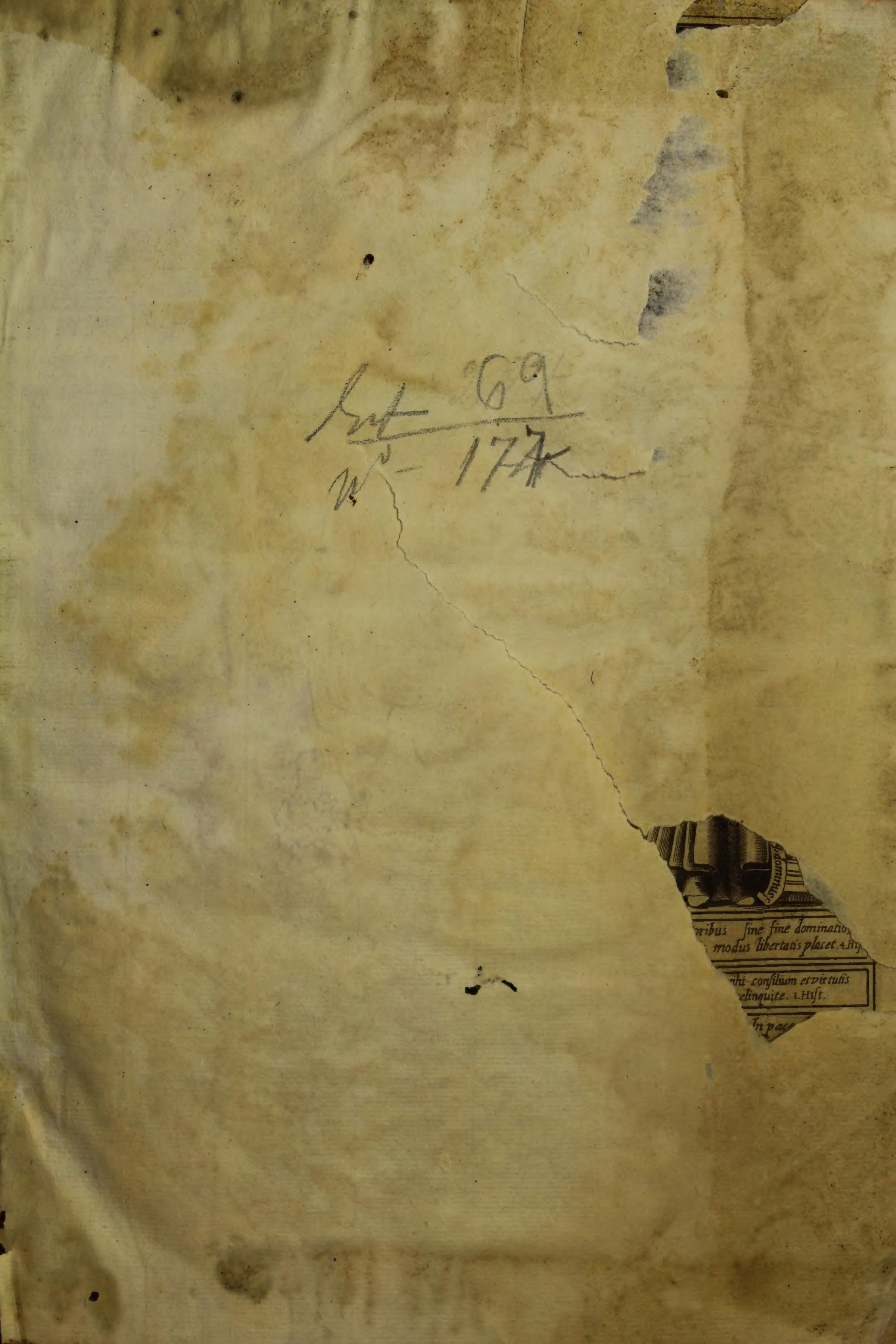
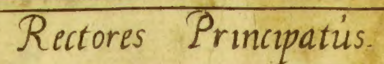




dominus
ribus sine fine dominatio
modus libertatis placet. 4 Hi
hi consilium et virtutis
elinquite. 1. Hist.
In pac

Int 69
N. 174






Turpe Principi, virtute vinci. de mor. Germ.

Non dominationem et seruos, sed rectorem et ciues cogitandum. Clementiam et Iustitiā capessēdo. 12 Annal.



Prophani Principis Imperium caducum. 14. Annal.



Non pœna semper, sed sæpius pœnitentia contentus. in Agricola.

Honesta ab deterioribus, vtilia ab noxijs discernit. 4. hist.

Conseruationi Regni Sacrum.



# TACITO ESPAÑOL,

ILVSTRADO CON Aforismos, por Don Baltasar Alamos de Barrientos.

DIRIGIDO A DON Francisco Gomez de Sandoual y Rojas Duque de Lerma Marques de Denia &c.

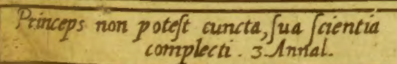
CON PRIVILEGIO

En Madrid por Luis Sāchez, a su costa, y de Iuan Hásrey.

Año M. DC. XIIII.

Io: Va. Vimen inuent: Afecit




Securitas Principis.

Pessimus Imperatoribus sine fine dominatio, quamuis egregijs modus libertatis placet. 4. Hist.

Princeps non potest cuncta sua scientia complecti. 3. Annal.



Plura consilio, quam vi, perficiuntur. 2. Annal.



Claritudo Regum perinde amore apud populares, quam metu apud hostes, quæritur. 11 Annal.

Vires cuiuscunq; egregij Principat.

Militibus animus: mihi consilium et virtutis vestræ regimen relinquite. 1. Hist.




Apud hos omne honestis consilijs robur, et sine his, quamuis egregia, inualida sunt. 1. hist.

# OBRAS DE CAYO CORNELIO TACITO.

*Los Anales, desde la muerte de Augusto Cesar.*
*Las Historias, desde la muerte de Neron.*
*El libro del Sitio, Costumbres, y pueblos de Alemania.*
*La vida de Iulio Agricola.*

TRaducidas de lengua Latina en Castellana; ilustradas con los Aforismos, y aduertencias de Estado, que se sacan de sus palabras, y de los sucessos, que refiere, añadidos a la margen del texto de Tacito, por conuenientes y necessarios para la conseruacion y aumento desta Monarquia, y el Gouierno de la vida, y moderacion de los afectos humanos, y que son el fruto verdadero de la leccion historica, de donde nace la experiencia vniuersal, madre de la prudencia politica, en lo que puede alcançar la flaqueza del juizio humano.

*Con dos tablas muy copiosas; la vna del texto de Tacito, y la otra de los Aforismos.*

---

## TASSA.

*YO Iuan Gil de Cogollos, Escriuano de Camara de su Magestad, de los que en el su Consejo residen, doy fe, que auiendose visto por los Señores del, vn libro intitulado, Cornelio Tacito, traduzido de Latin en Castellano, con Aforismos, y las costumbres de los Alemanes, y vida de Iulio Agricola, por don Baltasar Alamos de Barrientos, que con licencia de los dichos Señores fue impresso, tassaron cada pliego del dicho libro en papel a cinco marauedis, y a este precio, y no mas mandaron se vendiesse el dicho libro, y que se ponga vn traslado desta tassa en cada cuerpo de los dichos libros, para que se vea, y conste el precio en que se ha de vender. Y para que dello conste, di esta fe en la villa de Madrid, a 27. dias del mes de Nouiembre de 1614. años.*

Iuan Gil de Cogollos.

Tiene este libro 285. pliegos, que conforme a su tassa, monta quarenta y dos reales menos tres marauedis.

---

## ERRATAS.

PAg. 5.7.9.11.15. 89. 103. en los titulos, donde dize Historias, diga Anales. Pag. 75 lin. 32. en el texto, y en la margen pequeña, dize Angiuarios, diga Angriuarios. Pag. 138. lin. 35. Tiron, diga Trion. Pag. 177. en el titulo lib. IIII. diga III. Pag. 553. en la margen pequeña, Soberano, diga Sorano. Pag. 655. lin. 40. Poninas, diga Peninas. Pag. 806. en la margen pequeña, la embidia, diga embidia. Pag. 821. en el titulo libro IIII. diga III. Pag. 845 lin. 24. malicia, diga milicia. En todas las partes que dixere Chatos, tratando de pueblos, diga Catos. Pag. 966. lin. 25. Mastrigados, diga Magistrados.

Con estas erratas côncuerda este libro cô su original. Dada en Madrid, a 20. de Nouiembre de 1614. años.

*El Lic. Murcia de la Llana.*

# EL REY.

POr quanto por parte de vos el Licenciado dõ Baltasar Alamos de Barrientos nos ha sido fecha relacion, q̃ por nos se os auia dado licẽcia y priuilegio por diez años, para imprimir la traduciõ de Cayo Cornelio Tacito en nuestra lengua Castellana, cõ vnos Comẽtarios sobre el, q̃ era el q̃ presentauades, y los dichos diez años se auian passado sin poder vsar del dicho priuilegio; y porque demas de la Traducion, y Comentarios q̃ entõces auiades presentado, y para q̃ se os auia dado el dicho priuilegio, auiades añadido vnos Aforismos a la margen, de la misma traduciõ de Tacito, q̃ eran los frutos que se podian sacar de la Historia, y la dotrina que se aprẽdia en la lecciõ della, para lo que se deuia imitar, y seguir, y huir, y escusar en las acciones humanas, y con que qualquiera q̃ pretendiesse aprouecharse della, podria hazerlo mas facilmẽte, hallando notado en ellos lo que le huuiesse de costar mucho trabajo, y tiempo para entenderlo, y reduzirlo a reglas y dotrinas, de que aprouecharse. Y tambien la misma traducion y Comentarios auiades emẽdado, y añadido algunas cosas, y en todo ello, ocupado mucho tiẽpo, y puesto grande trabajo, nos suplicastes os mandassemos dar nueua licẽcia para la impression de la dicha Traducion y Aforismos de Tacito, y Comẽtarios sobre el, añadidos y emẽdados, y priuilegio por veinte años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizieron las diligẽcias que la Prematica por nos vltimamente fecha sobre la impression de los libros dispone, fue acordado q̃ deuiamos mãdar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y Nos tuuimoslo por bien. Por lo qual, por os hazer bien y merced, os damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren y se cuentan desde el dia de la data desta nuestra cedula en adelãte, vos o la persona que vuestro poder ouiere, y no otra alguna, podais imprimir y vender el dicho libro que de suso se haze mẽcion cõ los dichos Comẽtarios y Aforismos, en todos estos nuestros Reynos de Castilla, por el original q̃ en el nuestro Cõsejo se ha visto, q̃ va rubricado, y firmado al cabo de Miguel de Ondarça Zauala, nuestro Escriuano de Camara, de los que en el residen, con q̃ antes que se venda, lo traigais ante los de nuestro Consejo, juntamente cõ el dicho original, para que se vea si la dicha impression està cõforme a el, o traigais fe en publica forma, en como por Corretor por nos nõbrado se vio y corrigio la dicha impressiõ por el original. Y mãdamos al impressor q̃ ansi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro cõ el original al autor, o persona a cuya costa le imprimiere, y no otra alguna, para efeto d̃ la dicha correciõ y tassa, hasta q̃ primero el dicho libro estè corregido y tassado por los del nuestro Cõsejo, y estãdo ansi, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego y en el seguidamente se põga esta nuestra licencia, y la aprouacion, tassa y erratas, sopena de caer, e incurrir en las penas contenidas en la dicha prematica, y leyes de nuestros Reynos q̃ cerca dello disponen. Y mandamos q̃ durante el dicho tiẽpo, persona alguna sin vuestra licẽcia no le pueda imprimir, ni vender el dicho libro, sopena q̃ el que lo imprimiere, aya perdido, y pierda, todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos q̃ de los dichos libros tuuiere; y mas incurra en pena de cincuẽta mil marauedis por cada vez q̃ lo cõtrario hiziere: la qual dicha pena sea la tercera parte para nuestra Camara, y la otra tercera parte, para la persona q̃ lo denũciare, y la otra tercera parte para el juez q̃ lo sentẽciare. Y mãdamos a los del nuestro Cõsejo, Presidẽte, y Oydores de las nuestras Audiencias, y a todos los Corregidores, Assistẽte, Gouernadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros juezes, y justicias qualesquier, de todas las ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos, y señorios, y a cada vno, y qualquier dellos, ansi a los que agora son, como a los q̃ seran de aqui adelante, vos guardẽ, y cũplan esta nuestra cedula, y merced q̃ ansi os hazemos: y contra el tenor y forma della, no vayã, ni passen, ni cõsientã ir, ni passar en manera alguna, sopena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid, a 28. dias del mes de Diziembre de 1613. años.

*YO EL REY.*

Por mandado del Rey nuestro Señor.

*Iorge de Touar.*

# APROVACION DEL LICENCIADO ANTONIO de Couarruuias, del Consejo de su Magestad, y Maestrescuela de la Santa Iglesia de Toledo.

*EN estos libros dos, que por orden de su Magestad he visto, ay tres partes, o cosas distintas, de que tratar, para dar parecer en ellos.*

*La vna es, el Autor principal, sobre que se arma todo lo en estos escritos contenido, que es Cornelio Tacito, sus Anales, y Historias. La segunda los Comentarios. La tercera, los Aforismos, que el autor llama.*

*De la primera no tengo que dezir mas de lo que es tan notorio, y recebido entre todos los hombres entendidos de todas naciones, que no es menester, ni aun alegarlo: que estas dos obras de Cornelio Tacito, son vno por vno, vno de los mejores pedaços de Historia que ay escrito en las lẽguas q̃ sabemos, y se entiendẽ por estas partes de ordinario, assi por cõtener vna parte de la mayor Republica, q̃ ha auido en el mundo; y essa en la que mas estrañas reuoluciones, y casos mas admirables sucedieron, y mas notable, repentina en su manera, mudança de vn genero de Republica, en otro del todo contrario: como por el ingenio, eloquencia, y prudencia del escritor; que lo escriue todo demanera, que pone delante de los ojos, no solo seco lo que passò: sino como, y porque; que principios tuuieron los sucessos; que medios; como correspondieron estos entre si, o no; cõ juyzio, y auiso propio de lo que se deue sentir de cada cosa tan prudente, quanto puede caber en vn entendimiento de hombre politico, y versado en negocios, y Corte de grãdes Principes en tiempo que estos lo eran mucho; y aquellos de muchas dificultades, y accidentes varios. Y finalmente esta es la opinion comun, no auer pedazo de Historia mas conueniente que aquesta para hombres que gouiernan, y tratan grandes Estados; y aun para los que en ellos son gouernados. Esta està aqui trasladada y passada a nuestra lengua, como lo està en otras. Y en lo que toca a esta traslacion; quanto yo he podido echar de ver con toda la atencion que me ha sido possible; està bien trasladado todo, y con gran diligencia; y oso afirmar, que muy buen; presupuesto que el trasladar de vna lẽgua en otra es muy dificultosa cosa: y ay pocos, y aun ninguno, a lo que se vee de ordinario, que no tropiece vna vez que otra; y que al Autor se le pudo passar algo, cõ auer puesto cierto grandissima, y exquisita diligencia; y mucho mas a mi que ya se puede entender quanto mas facilmente se me pudieran passar por alto algunas cosas, si las huuiera, en que reparar. Y esto no lo digo; porque las aya en esta traslacion; sino porque boluiendo por mi, no puedo dexar de boluer por el Autor della; si alguna cosa se topare, en que alguno otro repare: que este libro demas de la comun dificultad de las traslaciones, tiene dos propias muy grandes. La vna estar muy estragada*

la letra en muchas partes, y corrupta y falta, que ha dado mucho en q̃ entẽder a muchos hõbres doctissimos de nuestra edad, y de nuestros padres. La otra, la manera de dezir, y frasis de Cornelio Tacito breue y aguda, y recogida; y como apressurada, y q̃ quando parece que ha de dezir la cosa, y el lector passa adelante esperando a que la diga, para entenderla, la dexa dicha, imitando en esta parte, y aun en todo quanto pudo, a dos excelentissimos Historiadores, Salustio Latino, y Tucidides Griego, Principes en estas lenguas sin duda de la Historia. En entrambas a dos dificultades veo por el Autor puesta cierto toda la diligencia y industria q̃ tengo por possible buenamente en este tiẽpo. Y assi por concluir esta primera parte, digo, que Cornelio Tacito es digno de ser leydo, y mas de hombres, que tratan grandes cosas, y negocios de importancia; y que està en nuestra lengua muy bien trasladado y puesto. Y porque en las dos siguientes de fuerça se ha de dezir algo, que conforme con esta opinion, passo a ellas.

La segunda parte hazen los que llama Comentarios, en que se hazen tres cosas. La vna, declarar los lugares dificultosos en las palabras, o en las cosas, y esta con mucha erudicion, y diligencia y juizio, siguiendo a los que mejor lo han hecho, y acertado cõ discrecion, y distincion, y elecion, interponiendo con estas partes a tiempo su parecer. La segunda con ocasion de las cosas que Tacito toca, que en efeto abraçan mucho de todo, a sus tiempos trata de la Republica Romana casi las mas, y mayores cosas; assi de sucessos, como de gouierno, costumbres publicas, y particulares con mucha erudicion, diligẽcia, y y copia, que los que no las supieren de otra parte, las verà aqui muy bien juntas, resueltas, y recogidas; y aun los que las huuierẽ leydo en varios libros derramadas, no les pesarà de ver tan bien puestas en vn lugar: mayormente que se añaden, y apuntan con juyzio algunas cosas, que daràn contẽto al Letor, por erudito, y visto que sea. La Republica Romana fue tan grande en todo genero de grandeza, y valor, y abraçò de tal manera el mũdo, que ya q̃ no se puedẽ saber todas las Republicas del, para tomar dellas lo que sea menester para vna, cõ saber aquella, se vienẽ en efeto y gran parte a saber todas las que ella vna por vna abraçò; mayormente que no se puede dudar, sino que para entender las leyes de vna Republica, es menester saber el gouierno della. Y quien duda, que lo mas y mejor del mundo, se gouierna por leyes Romanas aun agora, y despues de su caida? que aunque aya leyes particulares, y propias, de naciones, y ciudad, y Reynos; quien no vee el peso y momento del Derecho, que se llama comũ, que es en efeto las leyes Romanas, y aun no todas, sino las reliquias, y relieues dellas, y quanto es menester entender aquellas bien, y lo que dellas nos conseruaron, los que llamamos Iuriscõsultos, ininteligibles, sin las cosas Romanas, y Republica: que por ser tan notorio no alargo: solo digo esto, para que se tẽga por muy buena obra la que aqui se haze en representar tantas cosas, y tan bien explicadas de aquella Republica, de que en Derecho, y en Hecho, se puedẽ tanto aprouechar, como entiẽdo que ello mismo muestra. Y assi no mas que esto. La tercera cosa que dixe, que se hazia en esta parte segunda, se haze tambiẽ en la tercera principal, y aun principalmente, y assi lo tratarè en ella, y aun es la principal parte, y de mas momento desta obra, y libros.

Es pues la tercera parte los Aforismos que llama, que son sentencias breues sacadas de los casos de la Historia, y lo que sobre ellos Tacito discurre, de que porque

*en los Comentarios tambien se apuntan algunos por esso dixe alli, que se trataua dellos. Y assi por el mismo caso lo que aqui se dixere, se entendera de lo que se dexò de dezir alli. Este disinio, o empresa, o acometimiento de juntar estas sentencias, que llama Aforismos, es muy de loar, y estimar, como quiera que se haga: porque es el mas principal fruto y prouecho que se puede y deue pretender de la Historia: que por esso se llama maestra de la vida. No porque nos diga solamente, que huuo vn Emperador, o vn Rey tal, y tal, y que vencio vna batalla, o tomò vna ciudad, o se hizo señor de vn Reyno; que aūque esto sirua de algo, es muy poco; sino porque si la Historia es Historia, y no matricula, indice, o repertorio, nos ha de enseñar, por lo que se escriue, y como se escriue, junto con lo que passò, lo que passarà en semejantes casos por la mayor parte, si se guiare por los mismos medios, y por el mismo caso, como se ha de poner, si fueron buenos, y sucedieron bien; y huir, y buscar otros, si fueron no tales, y no sucedieron; y aun quando fueron malos, y sucedio bien; pues ni se puede tener seguridad, que por aquellos sucederà bien siempre; ni aunque aya de suceder, va tanto en el buen sucesso, si lo puede ser, como en no vsar de semejantes medios los hombres de bien. En la relacion destos Aforismos el Autor ha puesto cierto diligencia, y entendimiento, y auiso, y los tēgo por muy vtiles; vnos mucho, y otros no tanto; pero que a sus tiempos pueden seruir todos, conferidos con el original, y caso de donde se sacaron; y consideracion, que ay tres diferencias dellos. Vnos son, que assi como estan, se pueden seguir. Otros, que assi como estan, se deuē huir. Otros, que es menester añadiendo, o quitando, o mudando, ajustarlos con los casos y circunstancias diferentes que se ofreceran en lo presente: porque segun se vee cada dia en los negocios que parecen vnos, ay cosas que no consienten los mismos medios, ni remedios aun prouados; como en las enfermedades, y medicinas dellas. Que en esta parte de ciēcia moral, publica, o particular, no ay regla general segura; y que no requiera prudencia particular en las ocasiones. Con esta consideracion, y otras que enseñarà la misma vista, y discurso dellos; de que dize muy buenas cosas el Autor en las prefaciones, y cartas Dedicatorias; tengo por muy prouechoso este trabajo; y serlo ha, ni mas, ni menos, o poco mas; si se haze el mismo en los demas Historiadores, o en los que mas confiança en esta parte se tiene, que son conocidos; y me parece que aun en algo lo promete el Autor destos auisos, y por estos entiendo que lo harà muy biē en qualquier Autor que tomare para ello entre manos. Assi me parece en suma muy bien esta obra toda en todas sus tres partes que he dicho, y que se deue estimar el trabajo, e industria del Autor, y publicarse; para que gozen della, y se aprouechen los que conforme a lo dicho la huuieren menester, y gusten todos de lo mucho que en ella ay, aunque no sea, o fuesse menester.*

El Licenc. Antonio
de Couarruuias.

# APROVACION.

LA version, Comentarios, y Aforismos sobre Cornelio Tacito de Dõ Baltasar de Alamos, en nuestra lengua vulgar, que V.A. me mandò remitir, he visto; y antes lo viò, y aprouò el Licenciado Antonio de Couarruuias de vuestro Consejo, y Maestrescuela de Toledo, a quiẽ por mi mano, y orden de V.A. siruiendo en los papeles de la Presidencia del, se remitio. La obra muestra el trabajo, varia leccion, y particular estudio que en ella ha puesto el autor, muy prouechoso, assi para inteligẽcia de toda la Historia Romana, como del mismo Tacito, por ser conciso, y graue, y necessario para las materias de Estado y gouierno. Y aunque otros han puesto trabajo en el, no ha sido tan general, y particular como el de Don Baltasar. Y assi parece que V.A. le deue mandar imprimir, que ordenarà lo que fuere mas seruido. En la fortaleza de Simancas 28. de Agosto de 1613. años.

*Antonio Nauarro*
*de la Rategui.*

---

# APROVACION DE LVIS Cabrera de Cordoua.

*LEy, como V.A. mandò, la traducion de Latin en Castellano, por el Licenciado Don Baltasar de Alamos, de los dos libros que escriuio Cayo Cornelio Tacito, Historiador insigne, del sitio, y costumbres de los Alemanes; y de la vida de Iulio Agricola. Està con tanta conformidad con su original fielmente, que parece tuuo el espiritu y possession de la lengua Latina de su Autor. En las maximas que del saca en toda Filosofia, sin ofensa de la pureza ciuil, y de todo buen sentir, con inmenso estudio, buena inteligencia y enseñança para las materias y razon de estado, es seminario de exemplos, y conceptos politicos, y digno todo de loor y premio, y que en parte del V.A. sea seruido conceder licencia para que los imprima, como los Anales y las Historias del mesmo, en prouecho vniuersal, y gloria de los Españoles y Romanos, por la excelencia de los dos Escritores. En Madrid, a diez y seis de Otubre de mil y seiscientos y catorze años.*

Luis Cabrera
de Cordoua.

# A DON FRANCISCO GOMEZ DE SANDOVAL y Rojas, Duque de Lerma, Marques de Denia, Conde de Ampudia, Comendador Mayor de Castilla, de los Consejos de Estado y Guerra de su Magestad, Sumiller de Corps, y Caualleriço Mayor; Ayo y Mayordomo Mayor del Principe nuestro señor, &c.



*DOS cosas confessaran todos los que mas saben de Estado, que son las que mas conuiene que sepan los Principes todos, mayores, y menores, y sus Consejeros, y Ministros; como se adquierẽ, y como se conseruan los estados. Que las reglas del aumento, y diminuicion dellos, nacen de los mismos principios; o almenos de sus contrarios; y por ellos se pueden regular. Y en esto se encierra sin duda; y a ello se puede reduzir, quanto ay escrito, y se puede escriuir de la doctrina de Estado; denle los nõbres, y titulos que quisieren. Y tambien es cierto, que me confessaran, que los preceptos, reglas, y aduertimientos que se dieren para ello, y para todo el gouierno de la vida humana,*

† por

*por la mayor parte resultã, y procedẽ del conocimiẽto de los afectos humanos de amigos y enemigos; o seã Principes, o ministros, o vassallos. De los quales, por lo q̃ he leido en las Historias, y sacado dellas, he considerado quatro suertes: y diferencias en los animos de los hõbres; a que se puedẽ reduzir verdaderamẽte todas las calidades dellos. La primera es, de las naciones, y prouincias enteras; colericas, o flematicas; firmes, o mudables; de vna inclinacion, y complexion, o de otra; acostumbradas a vna manera de gouierno, ò a otra; faciles por vno y por otro para el vassallage; y seguras para la fidelidad; o mudables, y peligrosas por esso, y faciles tambiẽ para inclinarse a rebeliones, y ayudar, y fauorecer en ellas. La segunda es, de las mismas personas, por los humores particulares, de q̃ estan compuestos sus cuerpos; organos, por donde obran las almas; y las muestras que han dado de sus inclinaciones, y apetitos. La tercera es de las familias, por las costumbres, y aun inclinaciones; amistades, y enemistades que se heredan de los padres, y abuelos, que parece que passan con la misma sangre, y con fuerte conseruacion dellas, y marauillosos efetos suyos en cosas mayores y menores: y aun experimentando, que los de vnas casas son buenos para vnos ministerios, y los de otras para otros. La quarta es de los estados y professiõ dellos; de amigos; de enemigos; de confederados; de Principes, de Priuados; de Consegeros; de criados; de Cortesanos; de vassallos; de leales; de rebeldes; y de otros tales: que por lo que conuiene a su estado, y les pide la conseruacion del, ayudan, o desayudan a lo que se desea y pretende. Y en este numero entran las Republicas, buenas para todo lo que fuere conseruaciõ suya, y de sus semejãtes; como lo son los Reyes para los de su estado. Porque la otra suerte y diferẽcia de afectos, q̃ resulta de la fuerça de las ocasiones, y conueniencia dellas; aũque parece que muda los hõbres, y haze q̃ oluidẽ, y pierdã las inclinaciones naturales q̃ digo, no es assi en la verdad y en el efeto; sino q̃ las encubrẽ, y assombrã por la necessidad; y por esto no se pueden fiar del todo, ni seguramẽte dellos; por el rezelo de que bolueran a su natural, y le descubriran en passando la fuerça de la ocasiõ presente, con mas daño, y peligro de los q̃ no supieren esto, y se fiaren dellos. Y realmente en el conocimiento de vnos, y de otros, consisten los medios inmediatos, y mas fuertes de adquirirse; conseruarse; y aumentarse; o disminuirse los estados; como lo entendio Tacito Maestro de esta professiõ, a comun opinion de todos, en muchas partes de sus obras; pero particularmente donde por esto enseña:* † Que en tiempo de Republica son buenas, y necessarias las historias de Republicas; y conocer por ellas el natural, y costumbres del vulgo: y en tiempo de Principes las de la Monarquia, para entender su condicion, y la de sus dependientes; y valerse deste conocimiento: *para adquirir; para conseruarse, y para no perderse. Y este conocimiento de los afectos humanos para alcançar lo que se pretende; y escusarlo tambien, siendo necessario; y conocerlos desinios agenos en obras, y en consejos; y proceder en fin con prouidencia en el gouierno de la vida en todos estados, y diferencias dellos; y las reglas tambien y aduertencias necessarias para las conquistas de los Reynos; y su conseruacion y aumento: Todo ello sin duda se aprende en la leccion de las Historias; y dellas se han de sacar los medios necessarios, para aconsejar, y resoluer en las grandes materias de estado: en las quales ninguno dudarà, que se camina, y deue caminar por principios generales, y ciertos de las virtudes morales, o por exemplos. Y que aun las mis-*

† Lib. 4. de los An. a for. 187.

*mismas razones y principios se prueuan, y cōfirman con los exemplos de los sucessos, que otros tales casos tuuieron; o son flacas, y de poca consideracion para resoluer, discurrir, y hazer juizio en lo venidero, por nuestra inclinacion, que en todo queremos prueua de lo que nos dizen; y aun por nuestra flaqueza, que facilmente se inclina, y persuade a las razones que van endereçadas a la execucion de su apetito, y afectos que posseen nuestros animos; y que en virtud destos aprouamos por ciertas, firmes, y estables las conjeturas aparentes: lo qual no ay duda que no puede ser tan general en los exemplos; que siendo de sucessos passados, no se pueden torcer tan facilmente a nuestra voluntad. Y esto es de manera, que osarè afirmar, que los votos que se dieren en puntos, y dudas de estado, no tendran mucha sustancia, ni se deue hazer mucho caso ni consideracion dellos; sino se fundaren en razones sacadas de otros casos semejantes a los que entonces se tratan, y en los sucessos que se mostrare tuuieron otros tales acontecimientos. Porque el ser vna resolucion honesta y delectable, bien puede ser que se prueue por razones y preceptos morales; pero ser vtil y conueniente con esto en punto de conseruacion, o no; (que son los tres cabos por donde se ha de hazer juizio en los discursos de estado, para tomar resolucion en ellos; y la de vtil y conueniente la mas fuerte y poderosa de todas por nuestra inclinacion;) quien me puede negar, que no se haze y prueua con exemplos de casos y sucessos semejantes? Y quien me podrà dezir que estos no dependen de la lecion y entendimiento de los Historiadores; y que en ellos no se hallaran consejos muchos de estado, en que se persuadieron grandes resoluciones por este mismo camino? Y quien aurà que se atreua a dezir, que se puede tener conocimiento de los afectos humanos, tan encubiertos en las necessidades y ocasiones; y afeitados para que parezcan y muestren otra figura de la que tienen en el coraçon, no solamente con palabras, sino con obras; sino es por lo que se lee de las naciones, humores, familias, y estados de los hombres, y ocasiones de los negocios, en las historias? Porque los naturales de los hombres no se han mudado con la diferencia de los nombres, y tiempos; sino que corresponden oy los efetos mismos que de semejantes afectos se vieron antiguamente: pues como dize Tacito † (singular maestro de esta ciencia, como luego dire, para quantos le leyeren y rumiaren con intento de sacar la sustancia que tiene y encubre) hablando de su tiempo, respeto de los passados;* Otros son los hōbres, o los nombres, pero no las costumbres. *Bien podrà ser, que por algunas consideraciones repriman mas, y encubran sus afectos en vn tiēpo, que en otro; con vna prudencia, que cō otra; pero no que no sean vnos mismos; y que al cabo al cabo no hagan su obra, como lo hizieron antiguamente. Y en la sagrada Escritura tenemos mas prueua desta verdad. En el Eclesiastes † se enseña;* Que lo que fue, es lo mismo que serà; y lo que se hizo, lo mismo que se harà. *Las inclinaciones naturales del hombre son tanto mas fuertes, y obran mas violentamente, quanto el fuere menos perfeto: porque resiste menos. Y pues nuestros cuerpos son mas flacos, que los de nuestros passados; y mas que los de aquellos antiguos; y menos saben resistir sus apetitos; mas cierto serà el pronostico, y mas seguro el consejo que se fundare agora en el conocimiento de los afectos humanos. Yo confiesso de buena gana, que no serà infalible, porque en el discurso humano, nada lo puede ser por la libertad del libre aluedrio; pero en ciencia de cōtingentes, como esta, las mas vezes se acertarà, y*

† Lib. 2. de las Hist. af. 341.

† Cap. 1.

*erraraſe muy pocas; ſi vemos y prouamos, que en otros hombres de las miſmas calidades, y eſtados fue lo miſmo. Para aprender todo eſto ſe han de leer las hiſtorias; y procurarſe ſaber los ſuceſſos agenos; para ſacar dellas auiſo, cõſuelo, eſcarmiẽto, y doctrina para los caſos venideros. Y ſomos tales, que con todo eſto, y con que lo vemos muchas vezes, no la ſacamos. Pero ninguno ſe eſpante de eſto; pues tantos años ha que eſcriuio Polibio.* † Que era coſa marauilloſa, que los animales que no tenian diſcurſo, ſino ſolo inſtinto natural a ſu conſeruacion, no ſolamẽte quando ellos miſmos caian en algun peligro de ceuo, o red; mas aun quando veian caer a otro, no ſe dexauan lleuar facilmente al miſmo peligro y daño; y tenian por ſoſpechoſo aquel lugar donde peligraron, o vieron peligrar a ſus ſemejantes; y ſe deſconfiauan de quanto ſe parecia a aquello. Y que los hombres que oian y veian que otros hombres padecieron daño grande por falta ſemejante, no ſepan eſcuſarlo; ni apartarſe dello; ſino q̃ en proponiendoles qualquiera aparencia de guſto, y prouecho, luego ſe fiẽ, y ſe dexẽ coger en el lazo; y no ſe quieran guardar del; ni dexar de comer de aquel manjar con que los llamã; y de q̃ ſabẽ que ninguno, o pocos ſe hã eſcapado. *Y en todos los Hiſtoriadores hallaremos prouada eſta verdad con el vſo de los exemplos en los Principes, y ſus miniſtros; y cõ el auiſo ſacado del conocimiento de los afectos humanos, para proceder con amigos y enemigos, con prouidencia y juyzio. Y para eſto no ſolamente ſiruen en las hiſtorias las relaciones de las coſas grandes, mas aun las que no ſon tales. Eſto digo, para que ſe deuen leer todas; y todo con conſideracion: porque como dize Tacito:* † No ſerà ſin fruto, ni aprouechamiento, mirar, y cõſiderar interiormẽte las coſas q̃ a la primera viſta ſe repreſentan pequeñas y liuianas; de que nacen muchas vezes exẽplos, y auiſos para grandes coſas. *Lugar que bien conſiderado, baſta para perſuadirſe los Principes y miniſtros; que eſte auia de ſer ſu principal eſtudio deſde que tuuieſſen vſo de razon: y lugar tambien que nos enſeña como ſe han de leer las hiſtorias; que es mirando y conſiderando los ſuceſſos, caſos, y diſcurſos dellas. Porque como no ſe conocen las perſonas de quien tratan; ni ſe tiene dependencia con ellas por aficion, ni aborrecimiento; hazeſe el juyzio de las coſas como ellas ſon; alabando las buenas, y deſeando imitarlas; y reprouando las malas, y procurando no dar en otras ſemejantes; y conocenſe los afectos de los hõbres, y los efetos dellos, para proceder con los ſemejantes, valiendoſe de aquel conocimiẽto. Y con eſte preſupueſto es cierto, que ſe hallaran en eſte jardin de la Hiſtoria, todas las yeruas, rayzes, y flores que pueden ſeruir para conſeruar la ſalud; y ſanar la enfermedad en q̃ cayeren algunos miembros deſta Monarquia, y de las demas. Porque no es poſsible que dexẽ de deſigualarſe los humores de amigos, y enemigos, y vaſſallos, mas o menos, conforme al cuidado que ſe tuuiere con ellos; y medicinas, que ſe les aplicaren. De Alexandro Seuero Emperador Romano, y que anda en el numero de los buenos de la Gentilidad, eſcriue Eſparciano;* Que todas las vezes que auia de tratar de coſas grandes, y de importancia, no llamaua para el cõſejo y reſoluciõ de ellas, ſino hombres ſabios, y diſcretos. Y auiendo de tratar de coſas de guerra, ſe aconſejaua con ſoldados viejos, y experimẽtados. Y que en fin ſu conſejo era con hombres de letras, mayormente que tratauan de Hiſtorias. *Que deſtas*

*afirma*

Lib. 15.

† Lib. 4. de los An. afor. 189.

*afirma Aristoteles:* † Que por las cosas passadas que refieren son prouechosas para las resoluciones de los negocios publicos. *Y Polibio* †† *se fundò en lo mismo, quando escriuio;* Que ningun camino auia mas facil para la institucion de la vida, que el conocimiento de las cosas y negocios passados. *Y estos fueron aquellos grandes Consejeros de Estado del esclarecido Rey don Alonso de Napoles, que dezia; que los muy buenos eran los muertos: porque verdaderamente son los mejores, mas libres, y sin adulacion. Mas porque esta doctrina no quede tan en lo general; y se diga algo del modo del vso de ella: Todo lo que he dicho, se aprenderà en la historia; considerando el fin, y sucesso de los casos que refiere; y formando de esto vnos preceptos, y reglas; o sean aduertimientos, y auisos generales; por donde guiar nuestras obras y consejos; como lo enseña Tacito* † *escriuiendo:* Que en la historia, no solo se han de entender los casos, y sucessos de las cosas; que las mas vezes, a opinion del vulgo, son obras de fortuna, y casuales; sino que tambien se conozcan las causas y razones de ellos. *A que yo añado;* para cobrar prudencia, en nuestras acciones: *que es el efeto y fruto que quiso Tacito sacar de aquel modo de escriuir historia. Porque como enseña Polibio:* † Quiẽ quita de la historia, porque causa se aya hecho vna cosa; y de que manera; y con que fin; y si ha correspondido el sucesso a la cuenta y discurso, que se auia hecho; todo lo demas que en ella dexare, mas seruirà de burla, juego, y entretenimiento, que de doctrina. *Y esto no puede seruir para otra cosa; sino para hazer los hombres prudentes, y proueidos, en el discurso; consejo; juyzio; y resolucion de los casos venideros; formando las reglas, y aduertimientos que digo;* † Pues pocos son los que por su prudencia conocen y diferencian las cosas honestas, de las malas; y las prouechosas de las dañosas: muchos los que se enseñan con los acontecimientos y sucessos de otros. *Y es lugar digno de la prudencia de Tacito; que marauillosamente nos comprueua el fruto, y prouecho de la historia; y el intento con que ha de leerse, y considerarse. Y esto mismo hizo Augusto Cesar con los Historiadores; que del escriue Suetonio* †: Que a lo que principalmente atendia leyendo, y reboluiendo los autores de ambas lenguas, era a los preceptos, y exemplos que fuessen saludables en publico, o en particular; (*digo que tocassen al gouierno publico; o al de su casa;*) y sacandolos a la letra, o los daua a sus familiares; o los embiaua a los Gouernadores de los exercitos, o prouincias; o a los mismos Magistrados de la ciudad de Roma; segun que cada vno tenia necessidad de aduertimiento en su ministerio. Y aun tales podian ser los libros; (*dize Suetonio; y creo, y digo yo; tan llenos de preceptos; y exemplos;*) que todos enteros los leia en el Senado; y los hazia publicar en el pueblo. *Y esto pudo mouer a Fray Francisco Panigarola, Obispo de Asti, grande espiritu de nuestros tiẽpos, como lo muestran sus obras; q̃ afirma en aquel su librillo de aduertimientos militares, sacados de algunos libros de la sagrada Escritura; que al modo que ellos era formado el libro, que entre los Hebreos se intitulaua,* Liber bellorum Domini: El libro de las guerras del Señor. *De quien dize que ay diferentes opiniones de lo que contenia; pero que el sigue la de los que creen, que en el estauan recopilados todos los lugares que podian seruir de preceptos, o exemplos militares;*

† Lib. 1. Rhetor. cap. 5.
†† Lib. 1.
† Lib. 1. de las Hist. af. 13.
† Lib. 3.
† Tacito, Lib. 4. de los Anales, af. 158.
† Cap. 89. August.

*para que los soldados ocupados tanto en su ministerio, pudiessen facilmente saber como auian de viuir, y proceder en la guerra. Y aunque se que Sixto Senense en su Biblioteca, y los autores que refiere sobre esto, tienen diferentes opiniones sobre lo que era este libro; y no se acuerdan desta; la he referido de buena gana, por ser de tan gran persona, y para tan gran confirmacion desta dotrina.*

*Y aunque este prouecho es general en todas las historias, leidas, y consideradas como he dicho; y de todas se puede sacar; en qual mas, y en qual menos, segun el sugeto, y personas de que tratan mas acomodado a la materia y punto, que se quiere resoluer: pero especialmente lo possee con gran ventaja Cayo Cornelio Tacito Senador, y Consul Romano; Historiador celebrado entre todos los antiguos; y a quien Iusto Lipsio* † *grande inuestigador de la prudencia; y preceptos politicos en los Historiadores, haze Principe dellos, si no en la eloquencia, y colores del lenguaje, que tocan al entretenimiento; en la verdad almenos de la Historia, y en estos preceptos, y aduertimientos moderadores de la vida, y del apetito humano.* Porque ninguno (*dize,*) refiere las cosas con mas verdad, y breuedad; ninguno enseña mas con la misma relacion de los sucessos; ninguna cosa dexa por tocar en las costumbres; ningun efeto ni resulta procede de los afectos del animo, que el no descubra. Marauilloso escritor; y que en efeto haze lo que no parece que quiso hazer; porque la suya no solo es historia; sino vn jardin, y seminario de preceptos politicos: y estos van matizados por toda su obra, sin dexar, ni ofender la relacion della. *Porque para quien bien y menudamente le considerare; el es Principe; Priuado; Consejero; Iuez; acusador; vassallo; cortesano; leal; rebelde; general; amigo; y enemigo; y Capitan; soldado; y en fin toda suerte de hombre: pues sabe los afectos naturales, y accidentales destos; y nos los pinta y manifiesta con los efetos y resultas dellos, para dotrina y escarmiento nuestro. Que si como tenemos los Anales, y las Historias de tantos malos Principes; posseyeramos tambien de su ingenio y mano el Imperio de Nerua y el de Trajano; de quien el mismo dize;* † Que lo auia guardado para su vejez, por materia mas abundante y segura, por la rara felicidad de aquellos tiẽpos; en que es licito sentir de las cosas como quisieres; y dezirlas como las sintieres; *no pudiera estenderse a mas el deseo en todas las materias de estado; sabiendose por sus escritos los discursos, y consejos de los buenos Principes, y ministros tales; y las traças y disinios de los malos; y lo que se dize de vnos y de otros; y quanto se deue imitar aquello; y aborrecer, y escusar esto. Porque verdaderamente por los mismos escritos, que nos han quedado suyos, se conoce, que su intento en todos ellos fue repartirlos preceptos, y auisos de estado, debaxo de la sombra de la historia; y enseñarlos assi a Principes, ministros, y vassallos; para que no todos, sino los cuidadosos, y que ponen assistencia y estudio en ella, conozcan, y aprendan las reglas con que se conserua; y los consejos, y resoluciones con que se corrompe y destruye el gouierno politico. Y por esto aun viene a dezir el mismo Lipsio:* Que por su escuridad, y la agudeza con que escriue; q̃ requiere particular assistencia, y consideraciõ; es mas aproposito para los Cõsejeros de los Principes, que para ellos mismos; encomendandoles que tengan este autor por verdadero Capitan de la sabiduria, y prudencia humana.

† En las notas al lib. 1. de las Politicas, c. 1.

† Lib. 1. de las Hist. al afor. 6.

Y

*Yo añado, que le tengan posseyendole con su continua leccion para valerse del en el discurso, y resolucion de todos los negocios de Estado. Porque de la manera que las piedras preciosas, y que posseen alguna virtud natural, no se conocen entre las falsas; ni se estiman; sino por los que tienen prueua y experiencia dellas; tratandolas mucho, y conociendo su virtud y valor: de la misma tambien las virtudes, y valor de los escritos de Tacito; piedras finas y verdaderas de la prudencia de estado; no se conoceran; ni se estimarán; ni podràn seruirse dellas, sino con su continua leccion, y vso de los preceptos, y aduertimientos que se sacaren y conocieren en el. Y tantos mas se hallaran, y descubriran en el, quanto mas experimentados professores fueren del arte, los que le truxeren entre las manos; las aduertencias de guerra por los soldados; las de los Principes por ellos mismos; y las de los Consejeros y ministros, por los que lo huuieren sido, y tratado dello. Como sucede en las obras humanas de mamano de grandes artifices; que mas reglas sacaran dellas los maestros del arte, que otros que no lo sean; y tanto mas le estimaran, quanto mas le conocieren. Assi lo hizo Don Diego de Mendoza Embaxador de España, en Cortes de Principes amigos, y enemigos; de grande erudicion en buenas letras humanas; gran ministro de Estado; y tal, que merecio en nuestra nacion el apellido de Sabio: que el pueblo y vulgo del tambien conoce, y elige; y dà los titulos a los hombres por las virtudes que posseen; o vicios que padecen. Don Diego pues fue gran deuoto suyo, teniendole y confessandole por maestro: lo qual demas de auerlo oydo a los que le trataron familiarmente, sus mismas obras nos lo testifican llenas de passos de Tacito; y en algunas trasladadas colunas enteras suyas. El Cardenal Moron, grande espiritu de la Corte Romana en los tiempos de Pio Quarto, y Pio Quinto, Pontifices Maximos, le tuuo por tan familiar; que siempre le traia consigo. Y oy vemos que no ay libro, ni discurso de tales materias, que no se aproueche y valga del. Y para mostrar prueua real de algo desto, formè para el principio desta obra vnos hieroglificos, significadoras de lo necessario para la conseruacion del Reyno; en què no ay pensamiento, ni palabra, que no sea sacada de los escritos de Tacito. Y de la misma suerte se podian formar otros para las demas cosas de la vida, y gouierno y direccion della.*

*Auiendo yo conocido esto; y deseando, què pues la demas naciones le possèian en sus lenguas; tuuiesse tambien la nuestra en la suya este maestro de la conseruacion, y aumento de su Monarquia; leyendole mas claro; pero con la misma pureza, y puntualidad: y que los Principes della, y sus Consegeros y ministros, no se embaraçassen con su escuridad; ni se ocupassen en sacar del los preceptos, y aduertimientos (que no van claros, y descubiertos, y manifiestos a todos; sino porventura tocados en alguna palabra; y las mas vezes no bien entendida, o no aduertida;) en aquella ociosidad prolixa de mis prisiones, notorias al mundo; (pero que era ociosidad, alomenos seguridad, y sos-*

*sosiégo del animo; por no ser pena de culpas; como lo mostrò la libertad entera, y libre, con que su Magestad, que viua felissimos años, me sacò dellas;) por la aficion que de antes tenia al autor, y a la misma profession, me ocupè algun tiempo en traduzir en nuestra lengua sus obras, con la mayor pureza della que supe; y mayor fidelidad que pude; y conseruando siempre los secretos de Estado que toca, y misterios de la prudencia politica, que tiene encerrados en sus relaciones. Y para que estos se manifestassen a todos; y pudiessen todos los ministros gozar de los frutos de Tacito, por mas embaraçados, y ocupados que se hallassen con la multitud, y grandeza de los negocios; saquè tambien del todos los preceptos, reglas, y auisos de Estado que alcançò mi ingenio.*

*Y auiendo llegado el dia de publicar mis trabajos, executo lo que desde el punto de mi libertad tuue siempre en el animo. Y ofrezco a vuestra Excelencia a Tacito hecho Español, con las doctrinas y aduertencias sembradas; pero q̃ andauã encubiertas en sus escritos. Y ofrezcole justamente a V. Excelencia, por su misma casa decendiente de Reyes; y esclarecida con tantas dignidades publicas, y mayores en sus antepassados; cuya profession por esto fue siempre la de Estado; que es ciencia y arte de Reyes; y de personas grandes mas cercanas a ellos; y que en fin tienen el segundo lugar despues del suyo; y que en cierta manera se deriua, y passa con la misma sangre en los descendientes. Por el lugar primero, y supremo que su Magestad ha dado a vuestra Excelencia en el gouierno de sus Reynos; fiando de su cuydado los suyos; y con tan justa causa, como la que procede de sus virtudes, heredadas de sus passados; para que sean mas ciertas y seguras. Y con sucesso igual a la confiança con que se lo ha encargado; como hemos visto en las resoluciones, y execuciones; por la luz que dellas ha llegado a nuestros ojos; començadas, y perficionadas aun contra la comun esperança; o fuera della. Y que por esto es libro, propio y particular suyo Tacito, en quien las verà aprouadas y confirmadas tantas vezes. Y que tambien sus preceptos y auisos podran seruir mucho a vuestra Excelencia en los casos y occurrencias venideras. Y porque no podia yo ofrecerle sino a vuestra Excelencia, conociendome por muchas causas obligado a reconocerme por criatura suya en la libertad que recebi por su fauor y mano; y en lo necessario para el vso de la vida. Y aunque el sacrificio parezca pequeño, es el mayor que yo puedo hazer a vuestra Excelencia, siendo de vn hijo, y primogenito; y mas amado, por serlo del entendimiento. Y espero que si vuestra Excelencia quiere seruirse del, y de su dueño, no le ha de hallar, ni parecerle inutil. Recibale vuestra Excelencia, y amparele por la materia de que trata, propia de su casa, y grandeza; y del lugar publico que tiene: por el nombre del autor esclarecido en todas las naciones: y por el amor del que le ofrece; que es calidad, que con los grandes Principes suele dar precio a los mas pequeños seruicios: y porque autorizado con el nombre de vuestra Excelencia*

*lencia, halle mas acogida en los Consejeros, y ministros; que valiendose del, trabajaren menos; pero descansaren mas a su Magestad; que es lo que V. E. ha deseado, y procurado siempre. Y en los ratos, que para descansar alguno de sus grandes ocupaciones de animo, y cuerpo, quisiere diuertirse; abrale V. E. que dondequiera hallarà, y sin trabajo, con el que yo he puesto en el, algo de prouecho para la resolucion de las grandes cosas que llegaren a su mano. Y porventura seruirà para dar mas conocimiento de los afectos muy escondidos de los que por tan diferentes causas y ocasiones tratan con V. E. asi con su persona; como con su grandeza, yestado della: que a vno y a otro es necessario atender; y para vno, y para otro hallarà aqui V. E. muchos auisos y aduertencias; que aunque no sea mas, siruan como tales para reparar vn poco en la calidad, inclinacion, y natural de las personas; y en su estado y vida; y en las ocasiones de que tratan. Y por lo que verà, y conocerà V. E. que hizieron otros tales, descubrirà mas facilmente lo que ellos mas querran, y desearan encubrir; y alcançarà el fin de lo que proponen, y menos desean que se entienda: y podrà responderles al alma, y no a las palabras: y hablando, y obrando conforme a ella, causarà de si, y desta Monarquia grande, respeto, y veneracion. Estos son rasgos, y sombras de lo que hallarà V. E. en los pensamientos de Tacito; y porque deue fauorecerlos en recebirlos, y leerlos. Y no lo estiendo mas; porque ya passa este discurso de los terminos deuidos a las ocupaciones de V. E. y a la falta de tiempo que tiene por ellas. Y solo por vltimo remate del, me atreuo a afirmar a V. E. que el libro es tal, en virtud de su primer autor; y de lo que mas lleua descubierto, y manifiesto a todos por mi trabajo; que pagarà a V. E. la gran merced, y fauor que hiziere a ambos en recebirle debaxo de su amparo, y autorizarle con su acetacion; en no consentir que se oluide el nombre de V. E. sino que con el passarà de vn siglo en otro, y de vna nacion en otra; como lo esperaua Plinio el segundo † del suyo; quando pedia al mismo Tacito; que le metiesse en su historia, para hazer perpetua su memoria; adiuinando que lo auia de ser la de Tacito, y sus escritos. Y puede muy bien, y con mucha seguridad de animo desear V. E. que la suya passe a los descendientes; pues ha de ser con la alabança que merecen la piedad, y respeto de la religion, que ha professado siempre; y las virtudes morales, que le acompañan, y assisten; que no refiero ni engraudezco, porque viue V. E. Pero yo estoy cierto, que las engrandeceran los descendientes, a quien no passarà la embidia, ni el aborrecimiento; pero passarà el resplandor dellas; siendo deseadas sin duda en los que entonces vieren; como las quisieramos, y desearamos, en los passados, que vimos, oymos, y leemos. Y son virtudes mayores, y mas seguras, y ciertas; pues las vemos aumentadas con la misma grandeza; que es lo mas dificultoso; pero lo mas marauilloso, y mas glorioso dellas; y en fin como de grandeza procedida de la diuina prouidencia. Y en particular, (que esta no quiero, que pues es, y ha sido singular, vaya en lo general de todas,) la de la cortesia, y humanidad de*

† Lib. 7. epistola 20.

*V. E. con que conseruando la decencia de su estado, puedo afirmar con verdad, y sin sombra de adulacion, que en semejante sujeto no la hemos visto; ni leido igual; y de la qual se pueda dezir como de esta; que ninguno se apartò desconsolado, ni aun descontento de la presencia de V. E. I que aun siendo viuo, y presente, no ay aborrecimiento de lo bueno, ni embidia de lo grande; que la puedan auer escurecido, ni assombrado; para que no la confiessen y alaben todos: que es la señal mas inuencible y cierta de su perfeccion. Las quales todas desearè, y suplicarè a nuestro Señor, que conserue en V. E. con el animo, y entendimiento que le ha dado para seruicio suyo, y de su Magestad. En Madrid, a 27. de Nouiembre de 1614. años.*

Don Baltasar
Alamos de Barrientos.

# DISCVRSO PARA INTELIGENCIA DE LOS Aforismos, vso, y prouecho dellos.

QVANDO puse en el pensamiento la grande empresa de la traducion deste autor esclarecido, y escuro, y Cometarios sobre el, propuse tambien hazer algunos discursos, y lecciones sobre lugares particulares suyos; cōparando los sucessos y accidentes que refiere, y los efetos dellos, a los de nuestros tiẽpos, y que ha poco q̄ passaron; y sacar de vnos y de otros algunos aduertimiẽtos; por dōde gouernar las acciones de nuestra vida; y preuenir en parte los accidentes della, que por la breuedad de nuestras edades, apenas nos vienen a las manos mas que vna vez; ni quãdo a caso se yerren, dà lugar el tiẽpo y ocasiones, para que se emienden, y acierten. Y quãdo en fin se nos permitiesse a prẽderlo, haziẽdo experiencia en cabeça propia; seria muy costosa. Pero deste deseo me apartò el conocimiento de mi poca erudicion, respeto de la necessaria, para execucion de cosa tan grande; y mi estado, a quien no podiã conuenir semejãtes discursos; y en tales materias como aquellas serian; que son para personas de mas nōbre y autoridad. Y vltimamẽte me lo quitò del todo lo que me enseñò Tacito en dos Aforismos que tengo sacados del: 1 *Que es muy peligroso escriuir las historias del siglo que corre, y del que ha poco que passò, por estar viuos los decẽdientes de las personas de quien se trata.* 2 *Y que diziendo mal en las historias y cōuersaciones de las acciones particulares de vno, no solamẽte se ofende a aquel, y su casa; mas aun todos aquellos que por semejança de costumbres creen, que se les puede aplicar; y que por esso se escriuen, y dizen.* Mas en lugar desto particular, y poco, me inclinè a otra obra de menos dificultad, y con el mismo fruto para los medianamente prudentes; que fue, sacar como buen distilador el espiritu y quinta essencia de la historia de Tacito, reduzido a vnas reglas o conclusiones generales, auisos y aduertẽcias de las acciones humanas, fundadas en los sucessos que refiere; y en las razones y causas dellos, y en sus palabras y discursos, que puedan en alguna manera seruir de principios de la prudencia de Estado: y para proceder con alguna en la vida politica, y cortesana, y conocimiento de las acciones humanas, y con que veamos, anteveamos, y adiuinemos, en quanto lo permite la ceguera que causan los afectos humanos, y la libertad de los sugetos, sobre que se funda y discurre; los principios y medios, por donde se suele caminar al acrecentamiento, conseruacion, y diminucion de los hombres en diferentes estados suyos. Y aunque he sacado muchos, y quantos sin diferencia de inclinaciones, me ha ofrecido mi humilde ingenio; es tal Tacito, y tan llenos sus escritos de misterios y secretos de Estado, que aun podrian sacarse muchos mas. Pero contentome cō la ocasion que aurè dado con esto a otros mejor enseñados, y mas prudentes, para hazer lo mismo q̄ yo he començado, y trabajar con la imitacion, y exemplo destos; y mostrar que leen las historias, para sacar el verdadero fruto dellas. Y no aurà sido vano, ni sin prouecho este trabajo mio; pues aunque tarde, aurè venido a saber, y enseñar entre nosotros, y los de nuestra nacion, y porventura de los primeros della, que este es el fruto de las historias, y aquello mismo, de que dize Iusto Lipsio: *Qualquiera que seas hombre, mira y considera bien estas cosas: y saca estas reglas, que son los frutos verdaderos, y de veras de la historia.* Y dize bien de veras; porque los del entretenimiento de la narracion della, son para deleite, y en

1 Lib. 4. de los An. af. 193.

2 Af. 194.

3 En los Comentarios sobre el lib. 4. de los An. de Tacito.

1 Lib.2. An.af.183.
2 Lib 6. An.af.45.y 45.y lib.13 afor.265.
3 Lib. 4. An.af.263. lib.3. Hist. af.173.
4 Lib.1. An. af. 55. lib.4.An. af. 119.
5 Lib.1. An.af.169.
6 Lib.4. An.af.409. 410. lib.4. Hist. afor. 352.
7 Lib.4. Hist. afor. 351.352.
8 Lib.2. An.af.117.
9 Lib.11. An.af.141. lib.2. afor. 148. lib. 2. Hist. afor. 149.
10 Lib 16. An. af.60.
11 Lib.11. An. af. 42. lib.2. Hist. afo.215.
12 Lib.1. An.af.106.
13 Lib.14. An.af.201. lib.4. Hist. af. 43.
14 Lib.1. An.af.183. lib.4. Hist. afor.300.
15 Lib.4. An.af.187.
16 Lib 1. An.af.399.
17 Lib.13. An.af.141.
18 Lib.2. An.af.370. y 288.
19 Lib.1. An.af 120.
20 Lib.12. An.af.54.y lib.4. Hist. af.37. 382. y 383.
21 Lib.4. Hist.af.44.

y en fin cosa de burla. Y esta es la experiencia vniuersal, 1 que para hazernos prudentes se saca de la leccion de los hechos agenos. Y esto se alcança formando de los sucessos particulares, y de sus causas; reglas, y principios vniuersales; por dõde determinar las causas dudosas, y resoluerse en las grandes empresas, en que ay diferentes caminos, y partidos: y por dõde sepan proceder cõ el pueblo; con los Reyes; con los Grandes; con los priuados; con los rebeldes; y leales; y con todas maneras de gente. Assi se hizieron las leyes, y nuestros derechos. De los particulares casos, y respuestas a ellos, se formaron las leyes por los Principes, y los demas, en quien està la suprema autoridad del Estado; y destos las reglas comunes, y nuestro derecho. Del daño de vnos sucessos se vino a buscar el remedio, prohibicion y pena para otros semejantes. Desta manera formò Hipocrates, y los antiguos medicos que le siguieron, los principios de su ciencia por los sucessos de las enfermedades particulares. Lo mismo hizieron Ptolomeo, y el resto de los primeros professores de la Astrologia. Que ciencia en fin ay; que se funde en demostraciones matematicas, o solo en discursos y contingencias; que lo pueda ser, ni llamarse tal, sin principios ciertos y determinados, en que se funden los maestros, y professores della? Que aũ contra el que niega estos, dize Aristoteles, que no se ha de arguir; por ser como principios ciertos, y sabidos de todos, de que no es permitido tener duda. Que arte, ni oficio humano ay, que no tenga tambien sus principios ciertos y comunes a todos? Aquel primero derecho natural, que algunos llamaron segundo, comun a todas las gentes, tiene sus principios y reglas inuiolables; por donde afirmamos lo que es, o no es permitido por naturaleza: *No dañar a otro: Dar a cada vno lo que es suyo*. Y el generalissimo, y que comprehende a todos: *No hagas con otro lo que no querrias que se hiziesse contigo*. Y pues todas las ciencias, artes, y oficios humanos; cuyo fundamento es la prudencia, juyzio, y discurso humano; y cuyo ministro es el hombre; y cuyo sugeto es aquella cosa de que se trata; tiene sus principios y reglas generales, por donde se pueda respõder a los casos particulares, y juzgar y obrar en ellos. 2 Este aconsejar a los Principes? 3 Este priuar con ellos al seguro, o no? 4 Este viuir seguramente debaxo de su Imperio? 5 Este proceder como se deue con los rebeldes y leales; para reduzir los vnos; 6 y conseruar los otros? 7 Este moderar de nuestras acciones? 8 y este gouernar en paz y en guerra; y preuenir los remedios; y adiuinar los peligros? y en fin este viuir en el mundo con prouidencia con los mayores; con los menores; y con los iguales; que es el verdadero blanco de la prudencia humana; y con que nos hemos de consolar 9 en las aduersidades; 10 y sufrirlas; y 11 y no desuanecernos en las prosperidades; y 12 resistir à los tiranos; 13 y moderar los Reyes; 14 y sossegar el vulgo; y al cabo 15 sustẽtar esta maquina Monarquica, en que nacimos; crecer; durar; y viuir en ella; y 16 escaparnos de los peligros; 17 y no entrar en ellos; y todo lo demas q̃ es necessario para viuir cõ los Reyes; y en las Republicas; 18 y q̃ no nos hũdã los Grãdes; 19 y no oprimir a los menores; 20 y sufrir los mayores viciosos; 21 y vsar biẽ de los modestos y tẽplados; y todo lo demas, en q̃ se procede, o ha đ proceder, antes q̃ se vea por discurso y juyzio humano? No es ciẽcia esto; sin la qual todas las demas ciencias, artes y oficios serian inutiles, sin vso, o sin prouecho? No tiene maestros y reglas, y principios generales, y comunes a todos; y de dõde se deriuẽ los sucessos, y juyzios particulares? Por cierto si es: q̃ en cosa tan excelente no se auia de proceder a caso. Ciencia es la del gouierno y Estado; y su escuela tiene; q̃ es la experiencia particular; y la lecciõ de las Historias, q̃ constituye la vniuersal. La qual cierto seruiria de poco, si della no se sacassen los principios, y reglas que digo. Y sus maestros tambien tiene; que son los antiguos ministros, y Consejeros

ros de los Principes; y lo que estos nos dexaron escrito, y oimos dellos. Y bastaranos por testimonio y prueua desta verdad, el tratado que hizo Plutarco entre sus Morales: *Que en el Principe se requiere dotrina*. Y esta es la que se saca de las historias; para que aprenda, como ha de proceder en el discurso de su vida, y Reyno, por la semejança de otros tales Principes. Y lo mismo es en los Consejeros, priuados, ministros, y subditos mayores, y menores: porque en esto deuē estudiar desde que tuuieren vso de razon: para que no se pueda dezir dellos lo que escriuio Salustio † en boca de Mario, que dixo: *Estos hombres hechos al reues; que entonces comiençan a leer, quando deurian enseñar; Quando estan nombrados para el oficio de Consules; quando ya lo son; entonces se determinan a leer los preceptos de guerra que hallan escritos por los Griegos*. Y la leccion que estos huuieran de auer tenido, para no andar en sus obras al reues, es la destos preceptos generales, frutos graues de las historias: que son los principios de la ciencia que ellos professan, y han de praticar. Y esto sirue, de que con las reglas formadas de aquellas causas procedan y discurran los hombres por las mismas en otros accidentes semejantes. Ciencia pues serà esta, que nos enseñarà a proceder en la vida, y casos della, y sus pronosticos y remedios. Porque sino nos valiessemos de razones de casos semejantes, ninguno podria aconsejar; resoluer; ni proceder bien, y como deue, en las dudas, que cada dia se vā ofreciēdo en nuestras obraso. Porque no se yo que otra razō puede valer en los discursos, y resoluciones de Estado, sino la que se forma con los exemplos de los casos passados, y con las reglas, y proposiciones generales, formadas de los antiguos, o modernos, por estos mismos sucessos. Y aunque sè bien, que tomandolo en toda propiedad Logica, no se puede rigurosamente llamar ciēcia esta prudēcia de Estado por no ser las conclusiones della; euidētes y ciertas siempre, y en todo tiēpo; ni tāpoco preciso el sucesso, que por ellas se espera, y adiuina; y que si bien son ciertas por lo mas ordinario, y respeto de lo vniuersal; no seran infalibles en vn particular, que con la fuerça del libre aluedrio, que basta, podrà vencer su natural inclinacion, y moderar sus afectos. Pero con todo esso la quise llamar ciencia; por ser el arte de las artes, y ciencia en fin de discursos prudentes, fundados en sucessos de casos semejantes, con que los hombres podran guiar, y endereçar su animo al bien; y apartarle del mal; y conocer por la mayor parte los disinios, y consejos agenos en el principio y medio dellos, y antes de su execucion; sin q̄ aya otro mejor, ni mas cierto medio para ello. Porque quien (como lo siente Tacito † tratādo de los Capitanes Generales) los podra moderar en medio de la prosperidad; sino fuesse aduirtiēdolos primero con los exemplos de otros, que con semejantes y mayores fortunas cayeron despues, por no se moderar, en ellas en las vltimas miserias y desastres de la vida? † *Que quien goza de prosperidad* (enseña el mismo) *ponga termino en ella, sin entregarle tanto su animo, que se confie demasiado de su duracion: porque de otra suerte serà muy facil perderse*. Y para esto serà necessario ponerles delante, como espejo en que se veā, reglas, y conclusiones, como la passada; y sacadas de sucessos semejantes; que auiendolas de guardar, les siruan de freno y moderacion: que assi amonesta nuestro Tacito 1 que lo hagan los Generales. Quien impedirà a los tiranos, que no se entreguen a toda suerte de crueldad y antojo; sino es templandolos con las reglas, y dotrinas que se sacan de lo que otros tales padecieron; por dexarse lleuar de su apetito; sabiendo que està recebido entre los hombres: 2 *Que sus maldades mal se pueden atajar, sino con su muerte*; y dandoles a entender por historias passadas: 3 *Que al tirano no le quitan tanto el Reyno los que comiençan la rebelion; quanto sus vicios, y crueldad*? Quien reprimirà al vulgo desassossegado, arrojadizo, y amigo de la viciosa libertad; sino es con representarle los daños de los alboro-

† In Iugurthino.

† Lib. 2. de las Hist. afor. 28.

† Lib. 11. de los An. afor. 42.

1 Lib. 15. de los An. af. 26.

2 Lib. 15. de los An. af. 277.

3 Lib. 1. de las Histor. af. 94.

1 Lib. 13. de los Anales, af. 288.
2 Lib. 1. de las Hist. af. 438.
3 Lib. 4. de las Histor. af. 300.
4 Lib. 4. de las Histor. af. 350.
5 Lib. 4 de las Histor. af. 351.
6 Lib. 1. de los An. af. 3.
7 Lib. 2. de las Histor. af. 143.
8 Lib. 1. de los Anal. afor. 2.

borotos, y leuantamientos, y mostrandoles; 1 *Como los que se rebelan contra vn Principe, o Republica poderosa, el fin que tienen es, que desamparados de todos los arrimos en quien se fundauan, acaben miserablemente, vagabundos huespedes, pobres, y maltratados de infinitos males:* 2 Y que *quando la guerra ciuil sobre el Imperio, es en las entrañas del Reyno, la plebe es la que siente los mayores daños della; conuirtiendose el dinero en seruicio de la gente de guerra; y creciendo cada dia el precio de las vituallas; y no pudiendo atender como antes a sus negociaciones.* 3 Porque *la consideracion de qual ha de ser el fin de la maldad que se intenta, es la que mas puede reduzir en sossiego al vulgo destemplado.* Persuadiendo a todos los estados, y diferencias del, con aquella notable resolucion del mismo Tacito: 4 *Que las guerras y rebeliones tambien se comiençan, y reciben por los floxos y cobardes; pero todo el trabajo y peligro de la prosecucion dellas, toca a los mas fuertes y valerosos: que los primeros viendo los peligros, que primero no consideraron, o huyen, o no se defienden* Y assi por esta consideracion nos ha enseñado el sucesso de casos semejantes: 5 *Que en las rebeliones los sabios se suelen refrenar con el respeto y reuerencia de la fé prometida, y guardada muchos años; y los moços de espiritu arrojado con el miedo del peligro en que se meten de porfiar contra los mas poderosos.* Quien aurá que no intente con qualquiera ocasion tiranizar vna Republica libre, si no sabe por Tacito, (que pues en este jardin suyo hallo todas las flores necessarias para fundar y atauiar este discurso mio, no seré culpado de que no las aya sacado y puesto de otra tierra)? 6 *Que el hazerse señor de vna grande y poderosa ciudad libre, lo mas ordinario será despues de vna larga guerra ciuil; y discurriere,* 7 *que en ella los lloros y entierros son ciertos; los premios y esperanças de bien, muy dudosas.* Y conociere, que el prouecho de toda su fatiga, y de lo que el dexare començado, ha de ser para otro; y huuiere visto por los sucessos de Cina, Syla, Mario, Cesar, Antonio, y Lepido: 8 *Que la tirania, siendo señorio violento, nunca es durable para los primeros autores della.* Y quien aurá que no guste para todo esto, y lo a ello semejante, en tanta diuersidad de sucessos humanos, hallar reduzido a vnos breues apuntamientos, y como en vna pintura, las reglas y doctrinas necessarias para ello, sacados de tantos accidentes, y de sus causas y principios, y en que auia de gastar mucho tiempo? Mucho digo en leerlos; y mucho mas en sacar dellos la regla que poder aplicar a su negocio; y por donde discurrir en el cerca de todo lo que se le va ofreciendo; teme y codicia el insaciable deseo, y vano pensamiento suyo; y que le siruan estos pliegos como vn Mapa, y descripcion del mundo; y sean como vna aguja de marear, por donde como platico marinero pueda nauegar, y surgir seguramente en el tempestuoso mar desta vida. Esto pues es lo que he pretendido hazer, sacando estas reglas, y dotrinas de las mismas palabras, y razones, que dà Tacito en los sucessos que escriue; y del vltimo sucesso y alma dellos; aunque a la primera vista, y leccion, no se perezcan, ni descubran: vnas por reglas y dotrinas, para seguirlas y guardarlas en las obras humanas, y en los casos que se ofrecieren: y las otras por aduertencias para conocer los que las vsan, y guardarse dellos, y estar preuenidos para el remedio y medicinas de los daños, como aun en algunas va aduertido; y se ha de aduertir en las demas de la misma calidad. Que muy cierto es que se conocerian mal, y se hallarian con grande dificultad los remedios, y preseruatiuos de las enfermedades y venenos; si no se conociessen los mismos daños y males, y sus causas, y principios originales, y primeros; y el progresso dellos; y no se atajasse con esso el cancer, que iria corrompiendo los sugetos sobre que cayesse. Y tambien son muchos destos auisos y aduertencias para conocer los afectos humanos, y los efetos, y resultas dellos; cosa tan necessaria para el gouierno de la vida, y moderacion de todas las acciones humanas en cosas

mayo-

mayores y menores, como tengo moſtrado: y conocerlos deſde lexos, y deſde ſu origen y principio. Porque como el coraçon del hombre, (donde ſe haze el diſcurſo y conſejo de todos ſus afectos, y donde ſe toma la reſolucion, conforme a lo que inclinan y mueuen los mas poderoſos dellos,) es tan encubierto y ſecreto, que ſolo ſe puede alcançar y raſtrear por algunos rayos muy delegados y ſutiles, que dan de ſi los conceptos de ſu deſeo, haſta que llega el dia del efeto, y execucion dellos, quando ya no es de prouecho, ni para los agentes, ni pacientes; es prouechoſiſsima coſa auer reglas y aduertencias ſacadas de caſos ſemejantes; por dõde como por los pulſos conocer los vicios y codicias interiores. Y mas q̃ eſtas reglas, doctrinas, y aduertimientos, no ſolamente han de ſeruir para la Monarquia Eſpañola, y el feliciſsimo, y Real gouierno della; en cuya conſideracion y reſpeto auriã de parecer muchos inutiles, por no ofrecerſe la ocaſion del vſo dellos, y faltar la neceſsidad; que es la que da precio a las coſas humanas; ſino para otros Reynos, Prouincias y naciones, y otras diferencias de gouiernos; y otras inclinaciones, y calidades de gentes: donde yo aſſeguro, que por el fruto que ſe ſacare dellos, tengan el precio y eſtimacion que ſe deue a penſamientos de Tacito; y q̃ por ellos aprendan, y ſepan lo que ſe ha de procurar, y amar; y huir, y eſcuſar en paz y en guerra; para reduzirlo todo a mejor manera de vida. Y aũque es verdad q̃ de todos los Hiſtoriadores ſe puede ſacar lo miſmo; (y oxala por decreto, o aficion del Principe ſe hizieſſe aſsi: que ninguna coſa mas neceſſaria en Conſejo de Eſtado:) pero no ſerà en tanta abundancia, como en el autor que eſcogi para eſto; que parece ſolo eſcriuio para ello; y con tanto conocimiento de la inclinacion, y natural humano; que es lo que falta a muchos Hiſtoriadores. Y como quiera que ſea; yo aure dado principio a eſta manera de ciencia en nueſtra nacion; y lleuarè, como dize el Moral Poeta, la mitad de la gloria, pues al que comiença, ſe le deue la mitad de la obra: pongala en perfeccion; junte con eſtos otros muchos; y a vnos y a otros añada ſus diſcurſos y comentos; el que guſtare de ſemejante trabajo: que no ſerà inutil, ni mal gaſtado el tiempo que ſe ocupare en ello: † *Ni las artes, y ciencias ſe pueden perficionar de vna vez: ſino que es meneſter, que aya quien las dè principio, y que otros deſpues las vayan perficionando.* Y eſtas propoſiciones generales he llamado Aforiſmos; que los derechos llaman reglas; *Que es vna coſa que breuemente nos dibuxa, y declara aquello que ſe pretende enſeñar*; ſirue para mas facil memoria dellos; y para mas vniuerſal aplicacion a los caſos que ſuceden; y a las conſultas y dudas, que ſe han de reſoluer. Porque como ſon mas los caſos que las leyes; y ſino fueſſe por las reglas, y principios generales, y reduziendoſe a caſo vniuerſal, no ſe podria determinar la multitud de los que cada dia ſe ofrecen: aſsi tambien ſon muchos mas los accidentes y dudas, que los decretos y Aforiſmos, por donde las quiero reglar y reſoluer: pero con todo eſſo ſeruiran por ſu generalidad para la mayor parte de los caſos que ſe ofrecieren; diſcurriendo con ellos por contrarios y ſemejantes. Quiſe vſar deſte nombre de Aforiſmos; aunque pudiera del de reglas, ſentencias, o concluſiones: por ſeguir el exemplo de los dos Griegos, Medico, y Aſtrologo, Hipocrates, y Ptolomeo, Principes de ſus ciencias, que por compendio y epilogo dellas, y para enſeñarlas como tales a los deſcendientes, nos dexaron eſcritas otras tales reglas con nombre de Aforiſmos. Y porque como los primeros ſiruẽ para la ſalud de los cuerpos humanos, para ſu conſeruacion y remedio; y por los ſegundos ſe pronoſtican los ſuceſſos naturales, y las inclinaciones del apetito del hõbre; aſsi por eſtos mios, y de Tacito mas verdaderamẽte, ſe curã las enfermedades del gouierno y eſtado, y de ſus miẽbros todos, deſde el eſclauo haſta el Monarca; y ſe cõſerua ſu ſalud, y ſe remedia deſpues de perdida; y ſe pronoſtican los accidentes que han de proceder

† Lib. 11. de los An. afor. 56.

der de lo que vemos de preſente; pues de vnas miſmas cauſas proceden ordinariamente vnos miſmos efetos. Y cõ eſto ſe confirma aquel grande aforiſmo del modo de adiuinar en eſtado; y mas cierto ſin duda q̃ por Aſtrologia; que yo he ſacado de Tacito: † *Que es propio de los hombres prudentes, y bien experimentados, notar y ponderar las coſas paßadas; para entender bien las preſentes; y hazer juyzio y diſcurſo en las venideras.* En que ſe cifra todo lo que ſe puede dezir en razon del vſo y aprouechamiento deſtos Aforiſmos: para que no ſe aya de eſperar a tratar del remedio de los males, quando ya no le tengan; por auer dado en las cabeças, y hechoſe ſeñores de todo. Eſto ha ſido obra de mi deſeo; y ſiempre le tuue de aprouechar algo en el biẽ publico: lo qual ſerà juſto que me ſirua con el que le leyere eſte trabajo mio; para q̃ no me condene por la nouedad dellos en nueſtra lengua. Que en fin no dexarà de valerſe dellos alguno; *para aconſejar; para proceder; y para eſcriuir mejor;* que ſon los tres principales fines, que con ellos pretendo; y todos endereçados al ſeruicio publico.

† Lib. 12. de los An. afor. 112.





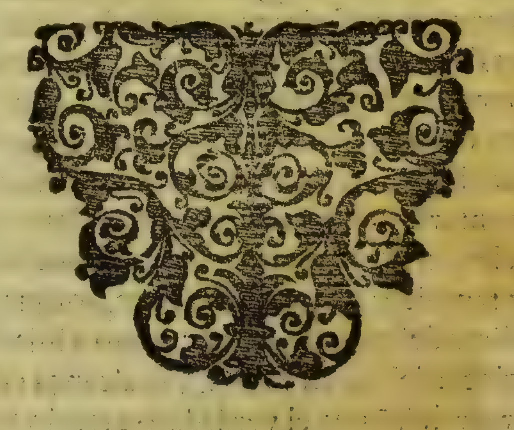
EN qualquiera tradúcion se deuen guardar dos cosas; fidelidad en traduzir; y propiedad en el lenguaje con que se escriue: ambas tengo por dificultosas; y mas en autor que tanto amò la breuedad; y por esto padece el vicio de no poder ser entendido: y que anda tan lleno de costũbres, y ceremonias antiguas, y tan abundante de dotrinas, y auisos en toda suerte de vida. Pero con todo esso para beneficio comun, he procurado con trabajo mio no exceder en estas dos cosas de lo que se deue. Va esta traducion a la letra del mismo autor, en quanto ha sido posible; sin que hiziesse dissonancia; mostrando lo que por esta razon lleuasse añadido en alguna parte, con ponerlo entre estas dos señales [ ]; para que no lo admita quiẽ lo juzgare por poco necessario. Por la misma razõ he vsado de algunos vocablos Latinos reduzidos a forma y termino vulgar: por ser mas propios y significatiuos de lo que se quiere dezir. Serà ocasion de que asiran embidiosos, no para murmurarme; sino para reprehenderme: como si huuiesse hombre tan rico, ni abundante de las cosas humanas, que en algun tiempo y ocasion no tenga necessidad de otro. Van declarados en los Comentarios; y en ellos tambien lo demas que en conceptos, o en otra qualquier cosa he hallado dificultoso. En los oficios vso de los mismos nombres Latinos; por no auerlos nueuos de los de nuestros tiempo, que puedan corresponder de todo punto, y en toda propiedad a los antiguos: y en tal ocasion por ventura vsara dellos, que pudieran justamente reirse, de que no huuiesse entẽdido, q̃ los modernos no eran capazes del ministerio y exercicio, que Tacito atribuia a los que nombra. Pero todo esso, y las ceremonias que vsa; y lo demas que refiere diferente de nuestro siglo, y que no se conoce en el, va declarado en los mismos Comentarios, y con particular relacion de lo que eran; y que administrauan; y como se elegian y nombrauan en la Republica, y en la Monarquia: lo qual hize para dexar libre el passo para quien quisiesse corregirlo, si por mi parecer en alguna cosa no se huuiere apurado la verdad; que nunca he tenido intento, que por agradarme yo de mi opinion, se estrague la de autor tan esclarecido. Por lo qual tambien van en la margen diferentes sentidos que tiene lo que escriue, y diferentes leturas, y emiendas que le han dado sus Comentadores Latinos; deseando en quanto me ha sido possible, que se lea mas claro en nuestra lengua; pero con la misma puntualidad y pureza que tuuiere la Latina. Trabajo grande ha sido todo este, y a que no responderà la gloria y nombre del; no en falta del sujeto, que es grande en todas las naciones, sino del que le publica. Contentareme con que sea de algun fruto para los que aman, y reuerencian la antiguedad; y que dè gusto mi trabajo a estos, y a los que juzgan con moderacion de los estudios, y ocupaciones agenas. Ninguno me juzgue por temerario en auer acometido tan grande empresa, y con la calidad que prometo; comencè por obediencia; durè por entretenimiento de mis trabajos; puselo en perfecion, y publicolo por el prouecho vniuersal. Esto me escuse, y la aprouacion de mayores ingenios, que tiene mi cuidado. Y no fue el menor el de la puntualidad, ni aun el menos necessario: pues cayendo tantos discursos sobre las breues y profundas sentencias de Tacito, le manchara yo, y disminuyera su gloria; y aun le quitarà gran parte del prouecho que pretendo se saque del, si me contentara con seguir el sentido solo, y dexara la letra: porque fuera muy possible escoger el de menos consideracion. Por esta se me perdone lo que en mi obra se topare escuro; pues como yo lo entiendo, lo hallarà en los Comentarios quien quisiere gastar algun rato en ellos. Por todo esto, y mi voluntad, (que suele con los mayores tener muy buẽ lugar,) pido templança a todos en la murmuracion; y tambien por prouecho suyo, porque no gasten tan mal el tiẽpo: que por mi bien la pudiera desear muy entera, como a hija de la embidia; siendo esta el fruto que se coge de la gloria del mejor nõbre, q̃ se alcança en el siglo; y la buena fama, que resulta de las injustas reprehẽsiones, el verdadero premio temporal, que ay en el vso de la virtud; y aun mas digo, que deseado por los mas: pues pocos ay, a quiẽ verdaderamẽte no toque su parte de codicia de gloria; ni aun a muchos de los q̃ escriuierõ del menosprecio

precio della: que por esto no se oluidaron de poner su nõbre en tales escritos; porque pretendieron gozar de aquello mismo, contra que escriuian, y no perder la fama que les podia venir de lo que comunicauan al mundo. Que como dize Tacito; † *El vltimo afecto de que se despojan los hombres muy Filosofos, es de la codicia de gloria.*

† Lib. 4. hist. af. 22.

Esta traducion de Tacito con las calidades que digo, los aforismos y aduertencias de estado, y gouierno de la vida humana; y los Comentarios sobre el, fue trabajo de mis prisiones, no de menos calidad por esso: pues el principio, paciẽcia, y fin dellas, pudieran dar nombre y fama a quien no le tuuiera: mayormente para sujeto en que se trata de moderacion de la vida, y conocimiento de los afectos humanos. En ella misma quise publicarlos, por el año de mil y quinientos y nouenta y quatro, y se cometio la censura dellos al Licenciado Antonio de Couarruuias, que antes auia sido del Consejo de la Magestad del Rey Don Felipe II. nuestro señor; de gloriosa memoria; y entonces era Maestrescuela de la santa Iglesia de Toledo, hombre eminentissimo en la ciencia de Derechos, y en todas buenas letras, y escogido por tal, para ver vna obra grande por la opiniõ de su primitiuo autor; y nõbre del segundo: y no se hizo la vista menos que por orden y mandamiento de aquel prudentissimo Rey, que todo lo miraua, y consideraua tan menuda y particularmente, como si solo aquello tuuiera en que pensar. Violos, y aprouolos con tan honrada censura, que no he querido quitar esta gloria a mis trabajos, por ser la mayor que ellos pueden tener. Esto durò algunos años; y el libro se me boluio a entregar con la libertad. Las ocupaciones della tanto mayores, quãtos mas años auia estado sin ellas, me embaraçaron, para que no tratasse de la impression; aunque entonces y agora he tenido priuilegio y licencia: que libro semejante muchas vezes puede verse y aprouarse. Y aunque agora auia salido otro Tacito, traduzido por Manuel Sueyro, no quise que dexasse de publicarse el mio: q̃ por lo menos, o darà estimacion al autor el ver que tantos le busquen, y se ocupen en comunicarle à su nacion; o seruirà la comparacion de los dos, para alabança de ambos; mostrando, que no en vano han sido dos los que le han traduzido, y que dos y mas son menester para entenderle. Estimo, y venero su erudicion; y no la alabo mas que esto; por no parecer que con ello quireo comprar lo mismo; como sinifica Tacito, † que se suele hazer por los que pecan, comprando la dissimulacion de sus excessos con la licẽcia y permission de los agenos. Y en fin aura de ser cierto, que noshemos de amarlos dos, aunque no nos conozcamos, si las reglas de Tacito, y los demas Estadistas son verdaderas, por la semejança de las inclinaciones. Los Comentarios no se han podido imprimir hasta agora, aunque la licencia y priuilegio fue tambien para ellos. Va en el texto señalado el lugar dellos con numeros, donde estan trabajados: saldran muy presto; que no se detienen para emendarlos, sino para que no canse y empalague; y seruido en diferentes banquetes, halle gusto nueuo, como manjar nueuo. Entretanto poned este autor entre los demas: que si fuere con seruicio y para prouecho vuestro, quedaria yo muy pagado de mi trabajo.

† En el lib. 2. de las Histor. af. 190. y en la vida de Agricola. 89.



VIDA

# VIDA, OFICIOS, Y ESCRITOS DE CAYO Cornelio Tacito, como lo escriue del Iusto Lipsio.



CAYO Cornelio Tacito,a quien vulgarmente dan Publio por su primer nõbre, nacio no de aquel linage Patricio,q̃ se llamò Cornelio,sino de otra familia menos ilustre;y a mi opinion,en los vltimos tiempos de Tiberio Claudio Emperador.No afirmarè si su padre y abuelo administrarõ oficios publicos de hõra;o tratarõ del gouierno publico,como en cosa antigua y dudosa.Lo que mas cerca està de la verdad,es,que el fue quiẽ primero metio en su familia,no demasiado ilustre,el derecho de poder poner imagẽ,y oficios de honra publica.El principio de su dignidad fue en el Imperio de Vespasiano;de quien,como escriue Plinio,fue proueido por Procurador de la prouincia Belgica;donde administrò la haziẽda del Principe: dignidad que mucho tiempo tocò particularmente al estado de Caualleros. Auiendo buelto deste oficio,recibio de Tito(a lo que yo pienso)la Questura;y a la verdad,el mismo afirma en las Historias, † *Que su dignidad que auia comẽçado Vespasiano,acrecentò Tito.* Y por † Lib. 1. al afor. 5. estas razones no se puede sospechar otra cosa,sino que fue la Questura la que recibio;o si porventura le nombrò por Edil:porque el aumento dela Pretura vinole en el catorzeno Consulado de Domiciano.En lo qual està manifiestamente errado vn estudioso varon,q̃ haze Pretor a Tacito,siendo Consules Domiciano la nouena vez,y Verginio Rufo la segunda:porque el mismo Tacito dize en el 11.de los Anales; † que siendo sacerdote de † §. 4. En el principio. los quinze,y Pretor entõces,auia assistido a las fiestas seculares,que celebrò Domiciano, y cuidado dellas.Y es verdad muy clara y assentada,que los juegos seculares se celebrarõ por Domiciano el año 841.de Roma;y assi cinco años despues de lo q̃ quiso Vertranio; y hallanse muchas monedas con estas notas: IMP. CAES. FLAV. DOMITIANVS AVG.GERM.PONT.MAX.TR.POTEST.VIII.COS.XIIII.LVD.SAECVL.FEC. quiere dezir, *El Emperador Cesar Flauio,Domiciano Augusto,Alemanico, Pontifice Maximo en el octauo año de la potestad Tribunicia,y en su catorzeno Consulado celebrò los juegos seculares.* Despues desto de ahi a muchos años llegò al Consulado,siendo Emperador Nerua, y el sustituido en lugar de Tito Verginio Rufo,que auia muerto antes de cumplir su tiẽpo;de aquel digo,que auia menospreciado constantemente el Imperio que le ofreciã las legiones Alemanicas,a quien tambien Tacito alabò en su mortuorio con vna oracion publica.Algunos han dexado escrito,que fue desterrado en tiempo de Domiciano; pero esto,(a lo que yo pienso,)mas es por la costumbre del vulgo, que gusta de componer, y fingir insignes sucessos en los grãdes varones,que porque aya autor cierto que lo afirme. Yo en lo que he leido,no hallo mas que auer estado ausente de Roma algunos años : y esto en aquel mismo tiẽpo que murio Iulio Agricola,su suegro,siẽdo Consules Põpeyo Conlega,y Cornelio Prisco.Y a lo que me parece,no tanto fue necessitado de cumplir destierro,como lleuado de la pesadumbre,y enfado de los tiempos,y de la codicia de sossiego.Porque lo que aquellos escriuen;(para que por todas partes se manifieste su tã cuidadosa diligencia;)de que viuio diez años desterrado;y que al fin pudieron alcançar con ruegos de Domiciano que le restituyesse;es patraña . Yo creo que aquellos hombres quando escriuieron esto,auian dormido sobre la guerra Troyana , y tomado de alli sus decenarios:porque entre los hombres templados , y que velan en lo que escriuen , es cosa cierta , que Domiciano desde sus juegos seculares , en que realmente Tacito assistiò en Roma , como Pretor , solo viuio siete años , y en el octauo murio por

por conjuracion de los suyos. Esto casi es lo que ay en lo que toca a la administracion y gouierno publico que tuuo. En lo particular de su vida hallo, que casò con hija de Agricola en el año 830. de Roma, siendo Consules Vespasiano la octaua vez, y el mismo Cayo Iulio Agricola; y en este matrimonio viuio en concordia, y sossegadamente hasta su vltima edad. Sin duda dexò hijos; y destos, (si no me engaña la conjetura que tengo hecha,) despues de largo espacio de años, fue descendiente Marco Claudio Tacito, que despues llamaron Emperador, porque asi le nombran las monedas; y no como el vulgo, Publio Annio Tacito. El qual, como refiere Flauio Vopisco, solia llamar antepassado suyo a este Tacito. Siendo ya viejo, se ocupò en escriuir Historia; que el resto de su edad auiale passado en las Audiencias, y defender las causas. Por las epistolas de Plinio entendemos, que tambiẽ Tacito se contò en el numero de los Oradores principales; y que publicò algunas oraciones. Tuuo por contemporaneos a Fabio Quintiliano; a ambos Plinios; Iulio Floro; Secundo; Materno; Marco Apro; Eprio Marcelo; y Vipsanio Messala. Escriuio primero, como mostrarè en los Comentarios, los libros de las Historias desde la muerte de Nerõ, hasta el Imperio de Nerua: despues los Anales, desde la muerte de Augusto, hasta el fin de Neron: y quanto se aya perdido de todas estas obras, y en que lugares, yo lo dirè a su tiempo. Tambien Fulgencio nombra por suyos los libros de los donaires, y motes, no declaro el tiempo de su muerte: pero el año de su nacimiento, casi agora le he hallado. Vinele a rastrear por la carta 20. de Plinio el segundo en el libro 7. porque dize, que casi tenia igual edad que Tacito; y Plinio quando se quemò el monte de Soma, donde murio su tio, hermano de su madre, andaua, como el mismo dize, en diez y ocho años. Nacio pues Plinio; (porque este fuego fue en el seũgdo año de Tito;) en el 816. de Roma, siendo Consules Memio Regulo, y Verginio Rufo: pero Tacito era vn poco mayor. Lo qual tambien afirma Plinio en aquella misma carta. Luego siguese, que nacio en lo vltimo del Imperio de Claudio, o por mejor dezir, en el principio del de Neron. Y piẽso que viuio hasta el Imperio de Adriano. Començò a escriuir su historia despues de la muerte de Nerua; y esto es llano: porque en el principio del primero de las Historias dize, *el Diuo Nerua*, que es honra, que no se daua entre los Romanos, sino a Principe muerto.

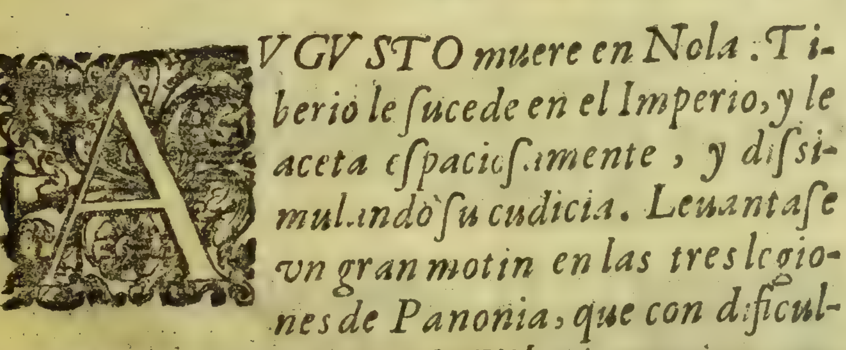


LIBRO



# LIBRO PRIMERO DE LOS ANALES[1] de Cayo[2] Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo[3] Augusto.

## *SVMARIO.*



*AVGVSTO muere en Nola. Tiberio le sucede en el Imperio, y le aceta espaciosamente, y dissimulando su cudicia. Leuantase vn gran motin en las tres legiones de Panonia, que con dificultad compone Druso hijo de Tiberio: a quien embia a ello. Veese el mismo mouimiento en el exercito de Alemania, de vna, y de otra parte del Rin; el qual se sossiega no sin sangre y mortandad. Germanico Cesar lleua este exercito contra el enemigo; y en esta jornada destruye, assuela, y haze pedaços, los Marsos, los Tubantes, los Bruteros, y Vsipetes. Iulia hija de Augusto acaba su vida en Rixoles. Instituyese vn Colegio de Sacerdotes en honra de Augusto, y vnas fiestas, que llaman Augustales. Germanico buelue otra vez a passar el Rin, y lleua el exercito contra los Chatos; assuela, y quema los campos, y las casas; y mata los hombres; libra a Segestes del cerco de*

*Aforismos.*

*Arminio; y por todas estas cosas le llaman Emperador. Hazese tras esto guerra contra los Cheruscos. Cogense las reliquias de Varro, Capitan Romano, y de su exercito; y hazenseles las vltimas obsequias. Los Romanos se veen en peligro a la buelta, lleuandolos Cecina a su cargo; mas con prospero acometimiento suyo se desbaratan, y ponen en huida los enemigos. Renueuase la ley de la Magestad: y executase asperamẽte. El Tiber crece, y sale de madre. En el Teatro se leuanta alboroto; y por esta causa salen decretos del Senado contra los Representantes. Vltimamente se trata de echar por otra parte las aguas, que entrauan en el Tiber; y sobre esto se oyen en el Senado quexas, y embaxadas de algunas ciudades de Italia; aunque se dexó como antes estaua. Y esto passò casi en dos años.*

Consules: *Sexto Pompeyo; y Sexto Apuleyo. Neron, Claudio, Druso, Cesar; y Cayo Norbano.*

REYES [4] posseyeron la ciudad de Roma en su principio.[5] Lucio Bruto instituyò la libertad, y el Consulado. [A] Los [6] Dictadores se elegian † por tiempo señalado: [7] y el poder de los diez varones no durò mas de dos años; [8] y la autoridad, y poderio Consular de los Tribunos de los soldados no tuuo fuerça por mucho tiempo. [B] El [9] señorio de Cina, y el de Syla no fue largo; [10] y la potencia de Pompeyo, y de Crasso breuemente se rindio, y entregò a Cesar; [11] y las armas de Lepido, y Antonio a Augusto: [12] el qual con titulo de Principe [C] ocupò debaxo de su Imperio el estado de los Romanos cansado ya, y desfallecido con las discordias ciuiles. Pero las cosas prosperas, o aduersas, que sucedieron a la antigua Republica, escriuieronse por autores esclarecidos. Y no faltaron † hermosos ingenios, que refiriessen las cosas sucedidas en los tiempos

Relació de los primeros gouiernos de Roma hasta el Imperio de Augusto.

Otra.

† *Como lo pedia el tiẽpo, y si ofrecia la necessidad.*

Augusto fue Principe Romano.

† *Quiere dezir, con el atauio y adorno de palabras, ẽ cõ uenia al buẽ parecer y apazibilidad de lo q̃ tratauan.*

A 1.
Al estado de la Republica ningunas dignidades ay, (aũque de supremo poderio,) que le sean dañosas, y perjudiciales, dandose conforme a derecho, y por votos legitimos: sino las que los ciudadanos vsurpan por su propia autoridad, con el animo endereçado a la tirania, aunque parezcan de menor grandeza.

B. 2.
La tirania, (siendo señorio violẽto,) nunca es durable para los primeros autores della.

C. 3.
Quando alguno se viniere a hazer señor de vna grande, y poderosa ciudad libre, lo mas ordinario serà despues de vna larga guerra ciuil.

pos de Auguſto, haſta que creciēdo demaſiado la adulacion ſe derribaron y conſumieron. Los hechos de Tiberio, y de Cayo, y los de Claudio, y Nerō,[A] mientras ellos florecieron, de miedo ſuyo, y deſpues de muertos,[13] por los aborrecimiēntos, cuyas cauſas eſtauan reciētes, ſe cōpuſieron falſamente. Por eſta cauſa me ha parecido eſcriuir algunas pocas coſas, y las poſtreras de Auguſto: y tras eſto el Principado de Tiberio; y lo demas que deſpues ſucedio, ſin ira, y ſin aficiō; que eſtoy muy lexos de tener cauſas para ninguna deſtas coſas.

La adulacion cōſtume los Hiſtoriadores.

Que eſcriue Tacito en los Anales.

§. I.

DEſpues q̃ ceſſaron las armas publicas, muertos Bruto, y Caſsio; y auiendo ſido oprimido Pompeyo[14] junto a Sicilia; y deſpojado Lepido de ſu potencia; y auiēdoſe muerto Antonio; y no quedando otra cabeça aū al vando de Iulio Ceſar, ſino Auguſto: [el entonces][B] dexādo el nombre del Triunuirado, llamandoſe Conſul, y diziendo, que ſe contentaua[C] con la poteſtad Tribunicia, para defender el pueblo;[D] deſpues que tuuo ganado el fauor de los ſoldados cō dadiuas, y mercedes; del pueblo[15] con la † abundancia de la prouiſiō; y de toda la gēte en general, con la dulçura de la † ocioſidad; començò a leuātarſe poco a poco,[E] y aplicarſe todos los negocios, y cargos del Senado, y de los Magiſtrados, y la autoridad de las leyes, ſin auer quien le cōtradixeſſe: porque todos los ciudadanos muy ferozes auian acabado, parte en las guerras [ciuiles], y parte en la encartaciō [del Triunuirado]; y al reſto de los nobles les auia Auguſto enſalçado con oficios publicos de honra, y con hazienda;[F] ſegun que ſe moſtrauan mas preſtos a la ſeruidumbre:[G] y hallandoſe acrecentados con el nueuo eſtado, querian mas las coſas preſentes y ſeguras, que las antiguas, y peligroſas.[H] Tāpoco las Prouincias eſtauan deſcontentas con aquel eſtado de coſas; ſiēdoles ya ſoſpechoſo el Imperio del Senado, y del pueblo,[I] por las competencias de los Grādes, y auaricia de los Magiſtrados; y ſiēdo flaco, y ſin fuerças el ſocorro de las leyes; que ſe turbauan con la violencia, fauor,

Auguſto porque camino, y cō que artificio ſe haze Emperador.

† Fue la prouiſion gracioſa del trigo.

† En buena, y en mala parte.

*Aforiſmos.*

A. 4.

En las coſas de los tiranos no ſe eſcriue verdad, mientras ellos viuen, de miedo ſuyo; y luego deſpues de ſu muerte por el aborrecimiento que ſe les tenia, y dura todavia.

B. 5.

Los nueuos Principes ha de huir de los titulos de ſeñorio, que cauſan embidia, y aborrecimiento por los ſuceſſos paſſados, y abraçar los que ſon bien recebidos del pueblo por la miſma cauſa; y que puedan ſeruir para aſſentar el Principado, haſta eſtar bien confirmados en el.

Lib. 2. de las Hiſt. afor. 205. *Por la qual diferia el recebir el titulo de Auguſto.* Y en eſte libro afor. 68.

C. 6.

El nueuo Principe ſiempre ſe ha de moſtrar defenſor del mas gallardo eſtado de la Republica, que quiere ſeñorear; y procurar ſu aficion, y fauor: porque ſatisfazer a todos es caſi impoſsible.

D. 7.

La verdadera orden para aſſegurarſe en el principio de vn nueuo ſeñorio, es hazer merced a los ſoldados; tener abūdancia de vituallas en el pueblo; y conſeruar vn ocio apazible en la ciudad.

Lib. 1. de las Hiſt. afor. 19. *Que ni ſe les daua el donatiuo.* Libr. 12. de los An. al fin. *Y prometiendoles el donatiuo, ſiguiendo el exemplo de la liberalidad de ſu padre.* Y libr. 4. de las Hiſt. afor. 259.

E. 8

En las Republicas libres. para q̃ dure el Imperio, ſuele irſe introduziendo poco a poco, y no quitandoles de golpe todas las aparencias de libertad.

F. 9.

Los corteſanos que deſean priuar, y valer con vn Principe, ſuelen moſtrarſe muy preſtos y diligentes en ſu ſeruicio, y guſtoſos de aquella ſeruidumbre; porque haziēdo lo contrario no ſolo no medran, mas aun vienen a ſer arruynados.

G. 10. Los que recibieren prouecho del nueuo Principe, antes querran gozar del eſtado preſente, que auenturarſe al peligro del venidero, aunque ſea mas honroſo,

H. 11. Las Prouincias ſugetas a Imperio ageno, quando llega a muy grande poderio la Republica, q̃ las māda, mejor ſe hallaran con el gouierno de la monarquia: porq̃ no les ſerà tan perjudicial la cōpetencia de los Grandes; y tendrian mas ſeguridad contra ellos en el ſocorro, y ayuda de las leyes.

I. 12. Quando vna Republica llega a termino, que los Grandes della andan en competencias; y los magiſtrados ſe dexan gouernar de la auaricia, y las leyes no ſon de prouecho, no valiendo ya con ſus ciudadanos, ſino la fuerça, el ſoborno, el fauor, y dinero: bien ſe puede pronoſticar ſu cayda.

*Aforismos.*

A. 13.

El Principe nueuamẽte elegido siempre suele procurar reduzir el Imperio a sucession.

B. 14.

El nueuo Principe, q̃ cõ ayuda y medio de otros particulares ha subido a la suprema grãdeza del Imperio, hazeles tãtas mercedes que no las puedan esperar mayores de otro señorio: si esto no basta para hartar su demasiada ambicion, vales disminuyendo el poderio poco a poco, y preuiniẽdose de nueuos reparos para el sustento del señorio, hijos, pariẽtes, y nueuos amigos; que todos ayan de procurar su duracion. *Lib. 4. de las Hist. afor. 196.*

C. 15.

Al ministro del Principe que vale en virtud, y buenas partes de animo para el gouierno publico; y que tiene dada prueua bastante dello, no le ha de ser impedimẽto, para no llegar al supremo cargo del, la baxeza de su casta.

D. 16.

El Principe para las mercedes q̃ haze a sus ministros, algunas vezes suele no considerar tanto en ellos los trabajos, y valor en la guerra; como los buenos sucessos, fortuna, y prouechos de la vitoria.

E. 17.

Ninguna cosa vale mas, para salir con vna dignidad, que se pretende, que las aparencias de que no se quiere, ni desea; que por esso se haze con el tal mas instancia, para que la reciba, auiendo alguna causa para darsela.

F. 18.

Gran prudẽcia serà la de vn Principe viejo, que no dexare en duda la sucessiõ, para no dar lugar à las maluadas pretensiones de los Grandes; y no solamẽte ha de señalar sucessor en vida, pero comunicar cõ el parte de los cuidados, para que se acostũbre al buẽ gouierno de los pueblos; y estos, y los Grãdes dellos le reconozcã por señor; y en su vida se acostũbrẽ al miedo, (digo respeto natural) que se deue al Principe, y cõ que se conserua su poderio.

y diligẽcias extraordinarias [de los ciudadanos], y al fin con el dinero. [A] Mas Augusto para si siento, y fortificacion de su señorio, ensalçò [16] a Claudio Marcelo, hijo de su hermana, q̃ aun era muy moço, haziẽdole [17] Põtifice, y [18] Edelcurul: [B] y [19] con dos Consulados, [el vno tras el otro], a Marco Agripa, [C] hõbre [20] de baxa casta, valeroso en la guerra, [D] y compañero de sus vitorias: y despues de muerto Marcelo le tomò por yerno. [21] Engrãdecio cõ el nõbre de Emperadores a Tiberio Nerõ, y a Claudio Druso sus antenados, estando aun entera su casa; porque auia metido en la familia de los Cesares a Cayo, y Lucio, hijos de Agripa. Los quales aunque no auian salido de los terminos de la niñez, auia querido [22] que fuessen llamados Principes de la juuentud; [E] y con muestra, y aparẽcia de que lo reusaua, auia deseado ardentissimamente, [23] que fuessen nombrados por Consules. Luego que Agripa acabò su vida, murieron tãbien Lucio, y Cayo: Lucio Cesar yendo a España a recibir el cargo de los exercitos; [24] Cayo boluiendo de Armenia enfermo de vna herida; [y ambos] por su muerte natural apressurada por los hados, o por engaño de Liuia su madrastra. Y auiẽdo† poco antes muerto Druso; solo Neron quedaua viuo de los antenados de Augusto. A este se boluia todo el fauor, y autoridad del estado. [F] Tomale Augusto por hijo; por cõpañero del Imperio; y comunica cõ el la potestad Tribunicia; y desto se haze ostentaciõ por todos los exercitos; amonestandolo descubiertamente su madre, y no como antes, con artes encubiertas, y no entẽdidas. Porque auia reduzido al viejo Augusto, a [G] que le fuesse tan sugeto, que le hizo, que echasse a [25] la isla Planosa a Agripa Postumo su nieto vnico, ignorante realmente de todas las buenas artes, y feroz atontadamente en gallardia de cuerpo; pero de quien no se halla, que jamas huuiesse cometido ninguna maldad. Por otra parte hizo General de ocho legiones alojadas en las riberas del Rin a Germanico hijo de Druso; y mandò a Tiberio, que le prohijasse, aunque tenia en su casa vn hijo moço; pero [hizolo Augusto], [H] para [26] dar mas fuerças, y fundamentos a la sucession.

Augusto como aitẽtò su Imperio para los descendiẽtes.

Liuia matà por engaño a Lucio, y Cayo hijos de Agripa.

†Nom: y poco, que fue dos años antes, segun Dio lib. 55.

Tiberio Neron cõpañero de Augusto.

Agripa Postumo, nieto de Augusto en la isla Planosa.

Germanico hijo adoptiuo de Tiberio, y General del exercito de Alemania.

Lib. 1. de las Hist. af. 69. *Haze jũta para dar la sucessiõ del Imperio. Que era lo q̃ tenia por vnico remedio deste daño.*

G. 19. Los Principes viejos viuen muy sugetos a sus mugeres hermosas; por la flaqueza de aquella edad, en que no pueden resistir a sus halagos y blanduras, para no hazer a su ruego cosas indignas de su Magestad, y contrarias al bien de su Reyno, y de los suyos. *Lib. 4. de los An. afor. 335.*

H. 20. Nun a la sucession de los señorios, y mas nueuos, hà de estar dependiẽte de la vida de vno solo: porque no se dè con esto ocasion a nueuos pensamientos.

## §. II.

Guerra en Alemania antes de la muerte de Augusto, porque causa.

Estado de las cosas Romanas en el Imperio de Augusto.

EN este tiēpo en ninguna parte auia quedado guerra, sino contra los Alemanes; [y esta se hazia] [A] mas para borrar la infamia recebida en el exercito perdido con Quintilio Varo, que por cudicia de estender el Imperio; o por premio justo, [que se pudiesse esperar de la vitoria]. Las cosas en la ciudad estauan sossegadas. [B] Los nōbres de los Magistrados eran los mismos, [que en el tiēpo de la antigua Republica]. [C] Los moços auiā nacido despues [27] de la vitoria Actiaca, y aun muchos viejos entre las guerras ciuiles. Quien auia quedado, que huuiesse visto Republica? Auiendose pues mudado desta manera el estado de la ciudad, no auia quedado señal en ninguna parte de aquellas antiguas y enteras costumbres. Auiendose todos despojado de la igualdad [de los ciudadanos], atendian, y esperauan los mandamientos del Principe; no se teniendo rezelo, ni miedo alguno en lo que yua corriēdo de presente, [D] mientras que Augusto [E] gallardo en la edad sustentò su persona, su casa, y la paz vniuersal. Despues que siendo ya muy viejo le fatigaua la enfermedad, [F] y que se tenian presentes el fin [de su Imperio], y vida, y nueuas esperanças; pocos auia que tratassen de los bienes de la libertad, [y essos] en vano; muchos se espantauan de las guerras; otros las deseauan; y muy gran parte, y la mayor, aunque por diferentes caminos, discurrian sobre los que estauan para ser señores del Imperio. De Agripa [dezian]; que era hombre cruel; [G] y encendido en furia por la afrenta recebida, y q̄ ni por la edad, ni por la experiencia de los negocios era bastante, para lleuar semejante peso. De Tiberio Neron; que era de madura edad, hombre esclarecido en la guerra; pero que reynaua en el [H] aquella antigua y natural soberuia de la casa de los Claudios; y [I] que le yuan brotando muchas señales de crueldad, aunque mas las reprimiesse: [K] Que desde su primera niñez se auia este criado en casa que reinaua: Que siendo moço, se auiā amōtonado en el Consulados, y triūfos: [L] y q̄ aun en los años que viuio desterrado en Rodas, con color y nombre de

Discursos los Grādes sobre los sucessores del Imperio.

## Aforismos.

A. 21.

No solamēte son necessarias las guerras q se hazen para ensanchar el Imperio, y por el premio q̄ se espera de la vitoria: sino tābien las que son para satisfazerse de la infamia de algun daño recebido de mano de gēte menos poderosa en fuerças, en riq̄za, y en fama; y tābiē para cōseruar el sossiego del Reyno, y ocupar los poderosos del.

B. 22.

El Principe nueuo q̄ ocupa por tirania el señorio de vna Republica libre, no suele hazer caso de q̄ gozē sus nōbres los Magistrados antiguos, como el se aplique a si toda la autoridad del gouierno.

C. 23.

Lo q̄ no se conoce sino por relacion, muchas vezes no se desea; y almenos no se procura cō la fuerça, que lo que se ha visto.

D. 24.

En la Monarquia de mucha duracion, la corriente ordinaria q̄ hā tomado los negocios del Estado, basta, para q̄ se sustente mientras viue el Principe habituado a mādar.

E. 25.

La gallardia del Principe importa mucho para sustētar las cosas del Estado en el ser q̄ conuiene; q̄ el no tenerla, y ser viejo, suele ser causa de grādes daños; por no tratarse entonces para en el caso de su muerte, sino de lo q̄ a cada vno de los poderosos puede ser mas cōueniente para sus acrecētamientos.

F. 26.

Quando se conoce, q̄ anda cerca la muerte de vn Principe, todos los pensamientos q̄ corren entre los vassallos, son de nouedades.

G. 27.

No es cosa segura, entrar en la sucession del Reyno vn Principe, q̄ se tenga por ofendido de los Grādes del.

H. 28

Los descendientes de ordinario imitā a sus antepassados en los vicios, o virtudes, que tuuierō, por la natural reuerencia q̄ tenemos a las cosas de los mayores.

I. 29.

Las inclinaciones naturales de los hombres, por muy encubiertas que se tengan, al fin es forçoso, que se vengan a descubrir con el tiēpo.

K. 30. El Imperio, y grandeza Real muda las costūbres, alterādo los hōbres, y mouiēdolos a soberuia, y presuncion, aunq̄ en mas mediana ayā viuido: y mucho mas cierto es esto en los q̄ huuieren sabido en años atras, que han de ser Reyes, y se huuieren criado como tales.

L. 31. Los grandes personages quando viuen desterrados en ocio, y soledad, no suelē atēder sino a pēsamientos de passion; y dissimulaciō, y a exercicio de deleites; q̄ con la ocasiō del poderio descubren, y publican despues con daño de sus vassallos.

*Aforismos.*

A. 32.

Dos sucessores de vn tirano siruẽ de presente para oprimir mas la Republica; y cõ el tiẽpo para destruirla con sus vandos, y diuisiõ.

B. 33.

Aunque aya grãdes enemistades entre los parientes, no se puede hazer en ellas entero fundamẽto para ningun caso: porque con el tiempo vienen a sugetarse a las fuerças del amor, que procede en ellos de la misma naturaleza.

C. 34.

El Principe sea muy cõsiderado en comunicar sus secretos; por los muchos y graues daños q̃ le suelẽ proceder del descubrirse, por la facilidad y poco recato de las personas a quien da parte dellos.

D. 35.

Los secretos de los Principes es peligroso descubrirlos a las mugeres, aunq̃ propias; por el poco secreto q̃ de ordinario sabẽ guardar.

E. 36.

La muerte del Principe siẽdo possible, se ha de tener secreta, hasta tanto q̃ se ayã assegurado, y estẽ bien compuestas las cosas del sucessor.

F. 37.

El Principe nueuo introduzido por mal camino, cõ ninguna cosa procura tanto establecer, y cõfirmar su señorio, como con la sangre de los señores antiguos; que tienen por la verdadera cal de aquel edificio.

*Lib. 2. de las Hist. afor. 208.*

G. 38.

Las cosas que no tienẽ buena aparencia, y las mãda executar el sucessor en el Reyno para seguridad suya, siẽpre suele procurar, que se atribuyan a traça y orden de su antecessor.

H. 39.

El Principe de verdadera prudẽcia, siempre suele procurar, q̃ no se entienda, que se hazẽ en su nõbre las cosas que le puedẽ causar aborrecimiento, para escusarse deste; q̃ es el vno de los dos poderosissimos venenos del Principado

*En este lib. afor. 296.*

auerse retirado [de los negocios], jamas auia pensado en otra cosa, sino en ira, en fingimiẽtos, en vicios, y antojos deshonestos, y secretos: que a esto se juntaua vna madre con † insolencia feminil; que se auria de seruir a vna muger, y demas della a dos moços,[A] que [28] por entonces oprimiessen la Republica, y alguna vez la diuidiessen, y arruinassen. Tratãdose destas cosas, y otras tales, yua empeorãdo la enfermedad de Augusto. Y [29] algunos sospechauan, q̃ en esto huuiesse maldad de la muger: porque auia corrido fama en el pueblo, q̃ pocos dias antes auia passado Augusto a la isla Planosa, lleuando cõsigo a solo Fabio Maximo, y sabiendolo algunos de sus Priuados, a visitar a su nieto Agripa.[B] Que alli auia auido muchas lagrimas de ambas partes, y señales de amor; de dõde se auia cõcebido esperança, q̃ el moço seria restituido a la casa del abuelo.[C] Lo [30] qual auia descubierto Maximo a su muger Marcia; y ella a Liuia;[31] y que esto lo supo Cesar. Y auiendo muerto Fabio no mucho despues, (y cõ duda de si la muerte auia sido procurada,) se [D] oyeron las lamẽtaciones de Marcia en su mortuorio, en q̃ se culpaua de auer sido la causa de la muerte de su marido. Como quiera q̃ este caso aya passado, apenas Tiberio auia entrado en el Ilyrico, quãdo su madre le embia a llamar por cartas llenas de priessa. Y no està bien aueriguado, si quãdo llegò a [32] Nola, dõde estaua Augusto, le hallò espirãdo, o ya muerto: porq̃ Liuia auia hecho rodear la casa, y cercar todos los caminos con diligentes guardas de soldados;[E] y entretanto se publicauã buenas nueuas [de la salud de Augusto;] hasta q̃ auiẽdo proueido todo lo q̃ se reqria en el tiẽpo y ocasiõ presente, a vn mismo pũto publico vna misma fama, ser muerto Augusto, y Neron ser Señor del Imperio.

§. III.

LA [F] primera hazaña del nueuo Principado fue la muerte de Agripa Postumo; a [33] quien, aunque ignorante [del caso], y sin armas, con dificultad matò vn Centurion valiente y animoso. Ninguna cosa desto tratò Tiberio en el Senado. [G] Fingia q̃ aquello se auia executado por mandamiento del padre, q̃ [H] auia ordenado al Tribuno, q̃ le tenia en guarda, que no difiriesse la muerte de Agripa el dia q̃ supiesse la suya. Cierta cosa es, q̃ auiendo Augusto referido en el Senado muchas y crueles cosas deste moço, quexãdose de sus costumbres, auia hecho q̃ el,

† *El demasiado poderio q̃ q̃ria tener, y de q̃ vsaria por su flaqueza de animo, para resistir los apetitos.*

Sospecha cõtra Liuia de auer dado veneno a su marido Augusto, por temer que se auia de recõciliar cõ su nieto.

Muerte de Fabio, por descubrir a su muger el secreto del Principe.

Liuia llama a Tiberio, quãdo vee q̃ Augusto està enfermo de muerte.

Artificio de Liuia, y de todos los Cortesanos en encubrirla muerte del Principe.

Muerte de Augusto.

Muerte de Agripa Postumo por ordẽ de Tiberio; y Liuia; aũque Tiberio procurà, q̃ no se entiẽda assi.

el Senado decretasse su destierro: pero nunca le durò [la ira] tanto contra ninguno de los suyos, q̃ aya consentido en su muerte; ni era cosa creible, que para seguridad del antenado se huuiesse dado muerte al nieto. Mas cerca està de la verdad,[A] que Tiberio por miedo, y Liuia por el aborrecimineto de madrastra, huuiessen apressurado la muerte deste moço aborrecido, y de quien teniã sospecha. Y diziẽdo el Cẽturiõ [a Tiberio],[B] como es costũbre de la milicia, q̃ ya auia cũplido su mãdamiẽto;[C] respõdio q̃ no se lo auia el mandado; y q̃ la cuenta de aquello se auia de dar al Senado. Lo qual sabido por [34] Salustio Crispo participe de los secretos del Principe; ([35] q̃ el auia escrito el billete al Tribuno, ordenando la muerte)[D] temiẽdo no fuesse dado por reo del caso, y puesto sobreello en juizo con igual peligro, o declarasse verdad, o mẽtira, auisò a Liuia, [q̃ aduirtiesse], q̃ no se diuulgasẽ los secretos de casa, ni los cõsejos de los amigos, ni las cosas, de q̃ los soldados erã ministros; y [E] q̃ no deshiziesse Tiberio la fuerça del Principado, remitiẽdo todas las cosas [F] al Senado. [G] Que esta era la condicion del señorear, q̃ no pudiesse salir, ni estar biẽ la cuẽta de otra suerte, quedãdose a vno solo. Mas en Roma los Senadores, los Consules, y los Caualleros, todos se arrojauan a la seruidũbre.[H] Quãto mas ilustres eran, tanto mas se apresuraua cada vno, y cõ mas falsas aparencias, y con rostros cõpuestos en dissimulacion: y porque no pareciesse q̃ estauã alegres cõ la muerte del Principe, o tristes y descontentos cõ la entrada del nueuo,[I] mezclauan lagrimas y gozo, querellas y adulaciones.

Cõsejo notable de Salustio Crispo.

Seruidumbre de la gente Romana.

§. IIII.

LOs Consules Sexto Põpeyo, y Sexto Apuleyo, jurarõ los primeros fidelidad, y obediẽcia a Tiberio Cesar; y ante ellos Seyo Strabõ, y Cayo Turranio; [36] el primero, Capitan de la guarda del Principe; y [37] el segundo, Comissario de la abundancia. Luego juraron el Senado, los soldados, y el pueblo: porque Tiberio daua principio a todas las cosas por los Consules, como en la antigua Republica, [K] y como si estuuiera dudoso, en si auia de acetar el Imperio. [L 38] Ni aun en el

Año de Roma 767. primero de Tiberio.

Iuramẽto del nueuo Principe.

*Aforismos.*

A. 40. Quãdo cõcurren cõtra vno miedo, y aborrecimiento, no ay resolucion cruel, y terrible cõtra el, que no se pueda temer.

B. 41. En el Estado, ninguna cosa importante se ha de tratar, y resoluer, que el mismo Principe no se informe, y entere della.

C. 42. Los Principes no suelẽ aprouar las cosas malas, aũque le estè biẽ q̃ se ayan hecho; para no alcãçar nõbre de malos.

D. 43. En las cosas injustas q̃ mandã hazer los Principes a sus vassallos por su seguridad; viniẽdo el executor a ser acusado por ellas, igual peligro corre declarando la verdad de lo q̃ passa en el caso, q̃ negandola.

E. 44. Todas las resoluciones de los Principes q̃ tienẽ color, y aparẽcia de injusticia, y les parece q̃ cõuiene executarse secretamẽte por algunas causas, no suelẽ passar en los cõsejos ordinarios de tales materias.

F. 45. El Principe suele acostũbrar a sus Consejeros, a q̃ entiendã q̃ ha de poder resoluer y executar el solo muchas cosas sin su comunicaciõ, y parecer; por parecerle que de otra suerte, de Consejeros los vendrà a hazer Ayos.

G. 46. No puede permanecer ni durar el Señorio, en que el Principe no sea el q̃ vltimamẽte resuelua las materias mayores, que se ofrecẽ en el Estado, sin q̃ tẽga superior, a quien dar cuẽta precisa de lo q̃ haze.

H. 47. Cõ el Tirano, quãto mas noble es vno, tãta mas necessidad suele tener de hazer demõstraciones de que gusta de su señorio, y cõ mayores señales de obediencia.

I. 48. Gran peligro tienen los Grandes en la muerte de vn Principe, porque se hã de lastimar y doler della; y al mismo tiẽpo alegrarse cõ el nueuo por la sucessiõ: y lo mas seguro serà, sino pudieren guardar el medio en esto, sin inclinarse al vno de los dos estremos, que sigan el de la alegria, y no el del dolor.

K. 49. El Principe que en el principio de su señorio procede escuramẽte en hechos, y en palabras; de suerte que no le dexa conocer a donde se inclina, procede con prudencia.

L. 50. El Principe nueuo q̃ aspira al Imperio, en q̃ se entra por nõbramiento del passado, y cõfirmaciõ popular, siẽpre se muestra dudoso en la acetacion, aunq̃ lo desee mucho; y va estableciẽdo poco a poco el Imperio, con aplicarse toda la autoridad del; para q̃ assi tenga menos contradicion en el principio.

*Aforiſmos.*

A. 51.

Las palabras del Principe en todas las cartas, y prouiſiones publicas, han de ſer pocas, y ſuſtanciales; por lo que conuiene a ſu dignidad; y porque no ſe puedan hazer diferentes interpretaciones dellas, conforme a la inclinacion, y al ingenio de cada vno.

B. 52.

El nueuo Principe por eleccion ſuele tomar luego lo que es ſuſtancia de ſeñorio, y q̃ toca a la gẽte de guerra; y con eſta, y cõ todas las Prouincias ſugetas y cõfederadas tratarſe como Principe verdadero; huyendo de todo lo q̃ es titulos, y aparato tiranico, y aparencia vana, y odioſa a ſus vaſſallos.

C. 53.

El nueuo Principe ſuele temerſe del ſucceſſor fuerte valeroſo, y ſeñor de exercitos, y bienquiſto en el pueblo; de que no prefiera la poſſeſsion a la eſperança, con q̃ viue del Señorio.

D. 54.

Aũque el Corteſano alcãce vna dignidad por ſu induſtria, y los medios que puſo en ello, ſiẽpre procura, q̃ corra la fama, de que fue pura voluntad de los electores: por lo q̃ importa la opinion deſto, para el juizio, q̃ ſe hiziere adelante de todas ſus acciones.

E. 55.

El Principe nueuo, ſiempre procura por todos los medios poſsibles por ſi, y por otros entender los animos de los Grandes de ſu Reyno; ſaber ſus hechos, coſtumbres, y vida; y ſi viuen o no contentos de ſu ſeñorio: y todo lo que en eſto ay, que ſea indiferẽte, lo atribuye a delito. Y aſsi para viuir ellos ſeguros, ſiempre hã de proceder, como ſi eſtuuieſſe el Principe delãte, y no hazer, ni dezir coſa que tenga duda, ni de que ſe pueda ſacar delito.

F. 56.

El Principe muchas vezes haze honra a las perſonas, q̃ aborrece, para ganar fama de modeſtia y ſufrimiento.

mandamiento, por donde llamaua a Conſejo a los Senadores, no puſo mas titulo, [39] que el de la poteſtad Tribunicia, que auia recebido en el Imperio de Auguſto. Las palabras del mandamiento [A] fueron pocas, y de tener muy modeſto. Que ſe conſultaria ſobre la honra que ſe auia de hazer a ſu padre; y [40] que [en las exequias] no ſe apartaria del cuerpo; y que ſolo eſto queria tomar por ſu autoridad de todos los cargos publicos. Pero [B] con todo eſſo en muriendo Auguſto auia dado el nombre a los ſoldados de la guarda, como Emperador. Auia ordenado la guardia, y los q̃ queria tener armados cerca de ſi, y todos los demas aparatos de Palacio. Soldados le acompañauan a la plaça, y ſoldados quando yua al Senado. Embiò cartas a los exercitos, como poſſeedor del Imperio. En ninguna parte ſe moſtraua ſuſpenſo; ni ſe detenia, ſino quando hablaua en el Senado. La principal cauſa deſto nacia del temor que tenia, [C] que Germanico, en cuyo poder eſtauan tantas legiones; tan gran numero de ſoldados confederados; y que tenia fauor marauilloſo con el pueblo, no quiſieſſe mas poſſeer el Imperio, que eſperarle. Y echaua fama, [D] que auia ſido Emperador, mas llamado y elegido por la Republica, que engerido en el ſeñorio por diligencias, y medios ilicitos y extraordinarios de vna muger; y por adopcion de vn viejo. Deſpues ſe vino a conocer, que aquella duda y ſuſpenſion ſe moſtraua, [E] para deſcubrir, y conocer tambien lo ſecreto de las voluntades de los Grandes: porque notando las palabras y roſtro de cada vno, torciendolas, y atribuyendolas a delito, las encerraua en ſu pecho. El primero dia que ſe juntò el Senado, no conſintio que ſe trataſſe de otra coſa, ſino de lo que tocaua a las poſtrimerias de Auguſto; [41] cuyo teſtamento lleuaron al Senado las Virgenes Veſtales; y en el eſtauan inſtituidos Tiberio, y Liuia; y a ella la metia en la familia de los Iulios, [42] y la daua el nombre de Auguſta. En el ſegundo lugar eſtauan nombrados ſus nietos, y biſnietos; en el tercero auia eſcrito los principales de la ciudad; [F] y muchos aborrecidos del: mas hizolo por vanagloria, y para ganar fama con los deſcendientes. [43] Las mandas del teſtamento no paſſauan de la modeſtia y termino ciuil, ſino [44] que dexò al pueblo, y a la plebe [45] quarenta y tres quentos y medio de ſeſtercios; † a los ſoldados

Tiberio ſe trata como Principe, y no quiere que ſe lo llamen.

Porq̃ vſaua deſta diſsimulacion.

Teſtamento de Auguſto.

† 435. quentos de marauedis.

† 1075. maravedis. † 375. maravedis.

dos de la guarda † mil sestercios a cada vno; y a los de las legiones de ciudadanos Romanos † trezientos sestercios a cada persona. Consultose entonces sobre las hōras del [mortuorio]; y las mas insignes parecieron las que votò Galo Asinio; que la pompa funeral passasse [40] por la puerta triunfal; y Lucio Arruncio, [A] que se lleuassen delante los titulos de las leyes, que Augusto auia publicado, y los nombres de las gentes, que auia vencido. [A esto] añadia Valerio Messala; † que [47] cada año se renouasse el juramento en el nombre de Tiberio. Y preguntado por el, si auia dicho este parecer por su mādamiento; respondio, que auia sido de su motiuo, y voluntad; y que en las cosas que tocassen a la Republica, no vsaria de otro consejo, sino el suyo, quando bien en ello corriesse peligro de ofender a otro. [B] [A tal termino auia llegado en aquel tiempo la adulacion]; que sola esta especie della quedaua por salir a luz. Dan vozes todos los Senadores juntos; que se deuia lleuar el cuerpo a la hoguera sobre sus hombros. [C] Permitiolo [48] Cesar con vna arrogante moderacion. Y por vn mandamiento suyo amonestò al pueblo, que no quisiesse, ([D] como lo hizo antiguamente en las exequias del Diuo Iulio lleuado del demasiado amor,) turbar agora las de Augusto, queriendo que su cuerpo se quemasse en la plaça, antes que en el Campo Marcio, lugar diputado para esto. El dia del mortuorio estuuieron soldados asistiendo a el, como en guarda [del cuerpo]; riendo, y escarneciendo mucho desto los que auian visto, y los que auian oido a sus padres las cosas de aquel dia, en que se auia hecho la empresa [E] desdichada de quitar sobre si segunda vez la seruidumbre, que entonces aun estaua † cruda, y en sus principios, y boluer a cobrar la libertad; quando fue muerto el Dictador Cesar: [F] cosa que a muchos auia parecido malissima, y a otros hazaña muy señalada: y que agora vn Principe viejo de tan largo poderio, y que [G] auia proueido a la grandeza, y fuerças de los herederos contra la Republica, huuiesse de ser amparado cō socorro de soldados, para que su sepultura se celebrasse sossegadamente.

Honras en las exequias de Augusto.

*† Que se pusiesse el nombre de Tiberio en el juramento que se hazia cada año de los hechos de los Cesares.*

Consideracion sobre los soldados, q̄ estuuierō en el entierro de Augusto.

Otra. *† De la cruel seruidūbre q̄ duraba hasta agora.*

## §. V.

DE aqui nacieron muchos razonamientos sobre las cosas de Augusto; marauillandose muchos de cosas vanas,

Consideraciones del vulgo sobre las cosas de Augusto.

### *Aforismos.*

A. 57.

La publicacion de buenas leyes para el gouierno de su Reyno, y las vitorias contra sus enemigos, son las que hazen al Principe esclarecido y famoso; * pues estos dos caminos de paz, y de guerra son aquellos, por dōde ha de andar hasta que muera.

*Lib. 4. de las Hist. afor. 270. *Y a-buelos esclarecidas en paz, y en guerra.*

B. 58.

Extraordinaria adulacion serà la q̄ se vsare con el Tirano, (que no menos aborrece las descubiertas lisonjas, que la demasiada obstinaciō,) mostrar q̄ se vota vna cosa en contradicion suya, y por el bien publico, y por conseruar la libertad; siendo al reues, y que se haze por cūplir cō su deseo, y acrecentar su grandeza.

C. 59.

Aun en la modestia puede auer mezcla de arrogancia en los que son soberuios de su natural.

D. 60.

La demasiada diligēcia en vn negocio suele estragarle.

E. 61.

En todos los negocios se ha de mirar mucho el tiempo, y ocasiō en q̄ se intentan; y mas en la mudança de los gouiernos: porq̄ de no intentarse en buen punto antes, o despues del tiempo que cō uenia, resultarà no solamente no salir con ello, mas aū reduzirlo a peor estado de lo q̄ antes estaua.

F. 62.

Las grandes y famosas hazañas, siēpre reciben diferētes nōbres, conforme a la inclinacion de las personas, q̄ hazen juizio dellas; por irse casi todos tras la opinion del vando q̄ professan; y en esto no proceder por la verdad del caso, sino por el afecto con que le miran, y consideran.

G. 63.

Cosa es muy digna de risa, temer rebuelta despues de la muerte de vn Principe, (aūque nueuo), que aya reinado mucho tiēpo, y dexè bien confirmado el poderio del sucessor contra los malos deseos del pueblo.

*Aforismos.*

A. 64.
Las armas ciuiles no se pueden auer por buenos medios, ni de manera que aya medida en ellas, sin que despues de leuantadas resulten innumerables daños.

B. 65.
Es tan fuerte el deseo de la vengança en los animos de los hõbres, q̃ no ay cosa licita, o ilicita, que no concedan por cũplir con el, si de otra manera no lo puedẽ hazer.

C. 66.
Quando los competidores se entregan a la pereza, y floxedad; o se dexan lleuar de los deleites, y vicios, entonces es el tiempo en que pueden ser oprimidos: porq̃ no ay fuerças q̃ no se desuanezcan con la poquedad, y se pierdã con el descuido de los vicios.

D. 67.
A vezes el remedio de vna Republica diuidida, y llena de discordias, es reduzirla al gouierno de vno solo.

E. 68.
El Principe nueuo de vna ciudad libre, si quiere hazerse grãde, y estar seguro; guardese de titulos, q̃ sean odiosos al pueblo; ponga terminos en su Imperio; ordene las prouincias, exercitos, y armadas de manera que esten correspondiẽtes entre si; guarde justicia; proceda moderadamẽte con los cõfederados; trate de ilustrar la cabeça de su Reyno; y en lo menos que pudiere, vse de violencia, solo quanto sea necessario para el sossiego publico.

*En este lib. afor. 5. y 88. y lib. 2. de los Anal. afor. 448.*

F. 69.
Algunas vezes se suele vsar de fuerça, en algunas cosas, para poder en todo lo demas conseruar el sossiego, y justicia.

G. 70.
Los animos ambiciosos suelẽ para execucion de sus cudicias valerse de colores, y ocasiones que parezcan justas.

H. 71.
La cudicia del señorio es de tanta fuerça, que como se haze señora del animo de vno, no ay cosa que valga, para salir con su intẽto, que tenga por ilicita.

*Lib. 12. de los An. afor. 37. y lib. 15. de los An. afor. 208.*

vanas, de [49] que vn mismo dia fuesse el primero que recibio el Imperio, y el vltimo de su vida; y que muriesse en Nola en la misma casa y aposento, donde su padre Octauio. Celebrauase tambien el numero de sus Consulados, en que auia igualado [50] a Valerio Coruino, y Cayo Mario juntos: Que auia continuado la potestad Tribunicia treinta y siete años: que auia alcançado veinte y vna vez el titulo de Emperador, y otras honras antiguas y nueuas, que auia posseido. Mas entre los hombres prudentes variamente se ensalçaua, o acusaua su vida. Vnos dezian, que el amor, y respeto del padre, [51] y la necesidad de la Republica, en que entonces ningun lugar tenian las leyes, le auian forçado a tomar las armas ciuiles; [A] las quales no se podian auer, ni sustentar por buenas artes. [B] Que auia concedido muchas cosas a Antonio, y muchas a Lepido, para vengarse de la muerte del padre. [C] Que despues que Lepido se auia enuegecido con la poquedad, y floxedad; y dexadose hollar Antonio de los vicios, y antojos deshonestos; [D] no auia auido otro remedio, para conseruar la patria metida en discordia, que reduzirla al gouierno de vno solo. [E] Pero con todo esso no auia ordenado la Republica con nombre de Rey, ni de Dictador, sino con titulo de Principe. Que auia puesto terminos al Imperio con el mar Oceano, y con rios muy remotos. Que auia repartido las legiones, las armadas de mar, y las prouincias [ sugetas al Imperio Romano ], de suerte que todas estuuiessen trauadas, y correspondientes vnas con otras. Que entre los ciudadanos auia guardado justicia; y modestia con los confederados. Que auia ordenado la ciudad con magnificencia; [F] y tratado muy pocas cosas con violencia, para que huuiesse sossiego en las demas. Deziase en contra desto [G] que auia tomado por cubierta y color [ de su ambicion ] el amor, y respeto del padre, y el temporal que corria en la Republica. [H] Pero que con cudicia de señorear auia mouido, y leuantado [ en su fauor ] con dadiuas los soldados viejos; y siendo vn moço particular puesto en orden exercito; corrompido las legiones del Consul; [I] y fingido paz, y

Vnos alabando a este Principe.

Puntos en que cõsiste la conseruacion de los grãdes Imperios.

Otros vituperãdo su proceder.

I. 72. Entre los antiguos sin luz de fee Christiana se tuuo por propio atributo de los Principes el dissimular; de tal manera que huuo entre ellos quien pensasse, q̃ no era bueno para reynar quien no lo sabia hazer.

amor con el vando Pompeyano.[A] Y que luego q̃ cõ violencia, aunque por decreto de los Senadores auia alcançado las [25] hazes, y autoridad de la Pretura; auiẽdo muerto Hircio, y Pansa; (ò que ellos muriessen a manos de los enemigos; ò que a Pansa le huuiessen echado veneno en la herida, y a Hircio le huuiessen muerto sus soldados, siendo Cesar el traçador del engaño;) auia el ocupado la gente de ambos. Que auia sacado por fuerça al Senado el oficio de Consul, y buelto contra la Republica las armas que auia recebido contra Antonio. [Dezian de la] encartacion de los ciudadanos; de las diuisiones de los campos,[B] que aun no fueron alabadas de los mismos que las hizieron. Que realmente la muerte de Cassio y Bruto se auian hecho, [y se podian passar,] respeto de las enemistades paternales; ([C] aunque bien era licito remitir los particulares aborrecimientos por el prouecho publico;)[D] pero que auian sido engañados, Pompeyo con imagen de paz; y Lepido con aparencia y muestra de amistad. Y que despues Antonio atraido y ceuado del, con la confederacion de Taranto; y con la amistad de Brindez; [E] y con el casamiento de su hermana, auia pagado con su muerte la pena del engañoso parentesco. Que era cosa sin duda, que despues de todo esto se auia seguido la paz: [F] pero que auia sido sangrienta. [[53] Traian para esto] los estragos de los exercitos de Lolio, y Varo. Que auian sido muertos en Roma, [54] los Varrones, [55] los Egnacios, [56] y los Iulios. [G] Y no se dexaua tambien de tocar en las cosas domesticas, [diziendo], que auia quitado por fuerça su muger a Neron; y por escarnio auia consultado con los Pontifices, si por estar preñada del primer marido, podia ella antes del parto casarse legitimamente. Algunos auia, que dezian de los vicios, y demasiada superfluidad de [57] Vedio Polion. Y finalmente que Liuia [su muger] auia sido vna pesada madre contra la Republica; y vna pesada madrastra para la casa de los Cesares. [H] Que ningun lugar se auia dexado para las honras de los dioses; [58] pues que tenia templos propios para si, y ser reuerenciado con imagen de dioses, y seruido por propios † ministros, y sacerdotes. [I] Que tampoco auia escogido a Tiberio por sucessor, por amor que le tuuiesse; ni con cui-

† *Lib. 2. Annal. glo. 190 en el principio.*

*Aforismos.*

A. 73.
El q̃ pretẽde hazerse Principe de vna ciudad libre, mientras està sin autoridad, y fuerças, suele fingir, q̃ todo lo q̃ pretende, es cõtra los enemigos publicos; pero despues q̃ es señor de exercitos, entõces se declara en sus intentos, y buelue cõtra su patria, para sugetarla, las mismas fuerças q̃ recibio della. *En el lib. 4. de las Hist. afor. 71.*

B. 74.
Las maldades aun de los mismos q̃ las admiten, no son alabadas.

C. 75.
Cosa es justa, perdonar, y oluidar los aborrecimiẽtos particulares por el prouecho publico.

D. 76.
Cõ ninguna cosa se engañã mejor los enemigos, que cõ la sombra de paz, y amistad; aũque esta manera de proceder no dexa de reprouarse en los Principes.

E. 77.
Los casamientos de sus parientas q̃ hazen los tiranos cõ los q̃ pueden ser sus cõpetidores, suelẽ ser peligrosos para los tales; no siruiendo de mas q̃ de ocasiõ, para que con el trato, y confiança del parentesco los puedan acabar.

F. 78.
La paz llena de muertes, y sangre, es peor q̃ guerra; recibiendo en esta el daño de los enemigos; y en aquella de los amigos; en la vna con gloria; y en la otra con infamia.

G. 79.
Los Principes aũ en las cosas particulares de sus casas deuẽ viuir, como si todo el mũdo los viesse: porq̃ ninguna de sus obras, por mas secretas q̃ les parezcã, se puede encubrir, teniẽdo todo el vulgo de sus vassallos puesto en ellas los ojos, y el cuidado.
*Lib. 2. de las Hist. afor. 117.*

H. 80.
El Principe ninguna cosa ha de procurar tanto, como la Religiõ, y hõra de Dios: porque ninguna sentiran tãto sus vassallos, como lo que desta, y tuuieron sus padres, se les quitare.

I. 81.
Suele ser astucia de vn Principe de mediana virtud, para grãgear fama de excelente Gouernador, dexar vn sucessor muy vicioso; aunque en fin no sale con ello, alcançandolo todo el juizio del vulgo. *Lib. 14. de los An. afor. 105. y lib. 1. de las Hist. 74.*

*Aforismos.*

dado de la Republica: sino que auiendo visto y entendido la crueldad, y arrogancia de su animo, auia procurado con aquella malissima comparacion grangear fama y gloria para si: porque pocos años antes auiendo pedido Augusto a los Senadores segũda vez la potestad Tribunicia para Tiberio; aunque en el Parlamento que les hizo, hablasse del honradamente; con todo esso vsò de tales palabras tratando de sus costumbres, † atauio, y manera de proceder en su vida; [A] que mostrando que le escusasse, le denostaua en ellas.

Otra. † *Habito, acatamiẽto, y veneracion.*

A. 82.
Artificiosa manera es de murmurar de vno, hablar de sus vicios, escusandole en ellos.

## §. VI.

MAS [59] auiendose dado fin a las exequias, como era costumbre; se le ordena vn templo por publico decreto, y las honras y religiones celestiales. Tras esto todos los ruegos [de los Senadores] se bueluen a Tiberio, [para que tomasse sobre si el cuidado del Imperio]: y el discurria variamente de la grandeza del, y de su modestia; que solo el entendimiento del Diuo Augusto auia sido capaz de tanta carga; que auiendo sido llamado por el, por compañero de aquellos cuidados, [B] auia aprendido con [C] la experiencia, quan dificultosa cosa era, y quan sugeta a la fortuna, la carga de gouernarlo todo. [D] Por tanto que en vna ciudad sustentada de tantos ilustres varones, no remitiessen a vno todas las cosas [del estado]: que mas facilmente executarian muchos las cargas y negocios de la Republica, lleuando los trabajos de compañia. En esta oracion auia mas dignidad, que fee. Y Tibero; o lo tuuiesse por naturaleza, o por costũbra que auia hecho; aun en las cosas que no procuraua encubrir, siempre sus palabras eran escuras, y tales, que dexauan los oyentes suspensos; mas entonces que trabajaua por esconder del todo sus conceptos, y el sentido dellos, se enredauan mas sus razones en incertidumbre y ambiguidad. [E] Pero [60] los Senadores, en quien [en este caso] auia † vn solo † miedo, si pareciesse, que lo entendian, llorauan, lamentauan, quexauanse, y hazian grandes votos [sobre esto]: leuantauan las manos a los dioses; estendianlas hazia la estatua de Augusto; y hazia las rodillas de Tiberio; [F] quando el hizo traer, y leer publicamente vn libro: [61] [en el qual] se contenian las riquezas, y fuerças publicas; quanto era el numero de los ciudadanos Romanos que seguian la guerra; y quãtos confede-

Discurso de Tiberio mostrando q̃ no q̃ria acetar el Imperio.

B. 83.
Muy dificultoso es, y muy sugẽto a los accidente, el peso de gouernar vn Imperio formado de diferentes Reynos, y naciones.

C. 84.
La verdadera ciencia es la confirmada con la experiencia.

D. 85.
Quando en vna Republica grãde, y señora de diferentes Prouincias, viene el gouierno, y resolucion de todas las cosas publicas a depender del entendimiento de vno solo, dexa de ser Republica.

E. 86.
Con todas las personas poderosas que quierẽ dissimular sus intentos, y proceden dudosamente en sus palabras, y que no quierẽ ser entendidos, no ay mayor peligro, que mostrar, que los entiẽden.

Otra. † *Vn mismo miedo.*

El Senado le aprieta que acete.

F. 87.
El Principe ante todas cosas es bien, que sepa el numero de sus exercitos, armadas, Reynos, y Prouincias, tributos, imposiciones, gastos forçosos, y voluntarios; mercedes ordinarias, y extraordinarias; para que en toda ocasion sepa como ha de proceder.

Libro de Augusto digno de los demas Principes.

federados; quãtas armadas, quãtos Reynos, y quãtas prouincias [obedecian al Imperio]; quantos tributos, y derechos de entradas; y salidas tenia; y los gastos forçosos; y las mercedes que se haziã. Lo qual todo auia escrito Augusto de su mano: y añadido [A] vn cõsejo de estrechar los terminos del Imperio.[62] [[B] Mas esto vltimo] ay duda, si lo hizo [C] por miedo, o por embidia. Miẽtras q̃ se andaua en estas cosas humillandose el Senado a rogarle, y conjurarle baxissimamente, [para que acetasse el Imperio], dixo a caso Tiberio; *Que assi como no se tenia por bastante, para tomar sobre si toda la Republica; assi tambien recebiria* [D] *la defensa de qualquier parte della, que se le encomendasse.* Entonces le dixo [E] Asinio Galo.[63] *Preguto, Cesar, que parte de la Republica quieres que se te encomiende?* Herido [Tiberio] con esta pregunta repentina estuuo vn poco callado, y despues recogiendo en si el espiritu respondio: *Que de ninguna suerte estaua bien, ni conuenia a su modestia escoger, ni reusar parte de aquello, en que mas querria ser escusado del todo.* Iuzgando entonces Asinio [F] en las señales del rostro, que Tiberio estaua ofendido de sus palabras, [G] le buelue a dezir: *Que no auia preguntado aquello, para diuidir las cosas, que de ninguna suerte podian apartarse vnas de otras; sino para que por su misma confession fuesse cõuencido,* [H] *que vno era el cuerpo de la Republica; y que se auia de gouernar por el entendimiento de vno solo.* Añadio [muchas cosas] en alabança de Augusto; y truxo al mismo Tiberio a la memoria, [persuadiendole con esto la acetacion], sus vitorias; [I] y las cosas que por tãtos años auia hecho en la paz, ilustre, y escogidamente. [K] Pero no por esso [L] amansò su ira; siẽdole [M] ya

Razones de Asinio Galo, que ofenden á Tiberio.

*Aforismos.*

A. 88.

El Imperio que cada dia se va ensanchando, por vẽtura seria buẽ consejo, q̃ se le pusiessen terminos cõ leyes muy rigurosas, para que no se estendiesse de ciertos limites adelãte. *En este lib. afor. 68*

B. 89.

El Principe nueuo que teme alguna diminuciõ en su Imperio, de q̃ se le atribuya la culpa; y q̃ viue cõ embidia, y rezelo de los hõbres valerosos, de cuyo medio ha de vsar para las cosas grãdes, suele abstenerse de las guerras estrãgeras, y no tratar de ensanchar el Imperio; para euitar el peligro de aquella infamia, y para no entregar exercitos a quien le pueda echar del Imperio.

C. 90.

El Principe nueuo, y de mucha edad, suele dar cõsejos, de q̃ se estrechẽ los terminos del Imperio, por miedo de q̃ no se pierda, o se piẽse q̃ le faltò poderio para acrecentarle; o por embia q̃ tiene a la grãdeza, y mejor nõbre de los sucessores.

D. 91.

El Principe para gouernar bien, tengase por tutor, y no señor de sus vassallos, y de su Reyno; y piẽse q̃ ha de dar cuenta de la administracion.

E. 92.

Imprudencia grãde es de vn ministro, (y mas en publico,) apurar a su Principe, para q̃ se declare en su intẽto cõtra su volũtad.

F. 93.

Por mas dissimulacion q̃ vno tẽga, no es possible dexar de mostrar en el rostro alguna señal del afecto del animo.

G. 94.

Quando el Cortesano entiẽde q̃ ha ofendido al Principe inaduertidamente, procure ablãdar luego su animo, satisfaziendo dissimuladamente la causa y principio de su enojo; pero sin mostrar, que conoce, se entiende del: porque suelen los Principes esconder muy profundamente su passion, que despues con el tiempo descubren, y con mayor daño del que los enojò.

H. 95. El cuerpo de la Republica es vno solo, y no se pueden apartar sus miembros sin daño irreparable suyo; y por esto ni diuidirse, ni darse a muchos: y assi se rige mejor por el animo y entendimiento de vno solo: y por esto es mejor gouierno el de la Monarquia.

I. 96. El gouernar bien en la paz, no solamente es de igual, mas aun de mayor alabança, que vencer en la guerra.

k. 97. Al Principe mas le ofende vna sola injuria, y vn disgusto, que le agradan muchos seruicios que se le hagan, y muchas alabanças que se le digan. *Lib. 2. de los Anales, afor. 202.*

L. 98. La ira del Principe con dificultad se amansa despues que ha echado raizes en su animo, por la mucha estima de su Magestad.

M. 99. El Cortesano aborrecido del Principe, y mas con opinion de espiritu altiuo, facilmente caerà en absoluta desgracia suya, con qualquiera cosa que diga, o haga contra su gusto; aunque vno y otro lo dissimule por algunas consideraciones.

de antes aborrecible; como persona que auia de ser casado cõ Vipsania hija de Marco Agripa, que auia sido muger de Tiberio, parecia que tratasse de mayores cosas, q̃ de ciudadano † particular; [B] y q̃ retuuiesse aquella braueza de su padre Polion Asinio. Despues desto Lucio Arruncio hablãdo no muy diferentemẽte de Galo, ofendio tambien de la misma suerte a Tiberio, aunque no tenia contra el ningũ enojo viejo; [C] sino porque era hõbre rico, presto, y exercitado en buenas artes y estudios, y cõ igual fama dello en el pueblo, viuia sospechoso del. Porq̃ Augusto en los vltimos razonamientos q̃ tuuo cõ los suyos, [discurriẽdo sobre que personas huuiesse conuiniẽtes para el Imperio], [D] quales bastando para posseer el lugar de Principe le reusarian; y quales no siendo bastantes le desearian; y quales serian capazes del, y le apetecerian, auia dicho. [E] *Que tenia por capaz a Manio Lepido; pero q̃ no le admitiria, sino antes le daria de mano. Galo Asonio, q̃ le cudiciaria; pero q̃ era menos [de lo q̃ conuenia para su gouierno]. Lucio Arruncio, q̃ no era indigno del; y q̃ si se ofreciesse ocasion, era persona que osaria [intentarlo]*. En los dos primeros, todos conformã; y en lugar de Arruncio pusierõ algunos a Gneyo Pison: [F] y todos, saluo Lepido, fueron despues oprimidos, y muertos por traça de Tiberio; [G] socolor de varios delitos. Tãbien le apretaron demasiado, y ofendierõ [H] su sospechoso animo Quinto Haterio, y Mamerco Scauro. Haterio auiendo dicho: *Hasta* [64] *quãdo sufriras Cesar, q̃ no aya* † *cabeça en la Republica*. Y Scauro, porque auia dicho; *Que tenia esperança, que no serian en vano los ruegos de los Senadores;* [65] *pues no auia contradicho la proposiciõ de los Cõsules, por el derecho, y autoridad de la potestad Tribunicia*. Contra Haterio luego dixo algunas palabras de passion y enojo; y [I] a Scauro, cõtra quiẽ estaua airado mas implacablemẽte, passò en silẽcio. Y cãsado de la vozeria y gritos de todos los Senadores jũtos; y de las demãdas, y ruegos importunos de cada vno en particular, se fue rindiẽdo poco a poco; no q̃ cõfessasse [descubiertamẽte], q̃ recebia el Imperio; sino q̃ dexò de negar, y de ser rogado. Cosa cierta es, q̃ auiẽdo Haterio entrado en Palacio para rogar, [y aplacar a Tiberio]; y echadose a sus pies,

*† Entendimiento de Leuinio Torrencio, en el capitulo 75. de Iulio.*

Y de Lucio Arruncio, varon grãde, y por esso mas sospechoso al Principe.

Discurso de Augusto sobre personas para la sucession.

Haterio, y Mamerco ofenden a Tiberio.

Tiberio ofendido de la libertad de los Senadores.

Peligro de Haterio.

## Aforismos.

A. 100.
Los hombres particulares que se casan con parientas de Principes passados, no muestrã tener el animo inclinado a la vida de ciudadanos; sino que viuen con mayores pensamientos; y por esto son aborrecidos de los Principes nueuos de eleccion.

B. 101.
Facilmente se cree de vno, q̃ hereda la mala calidad de su padre.

C. 102.
Con los tiranos, y Principes de animo sospechoso, es peligrosa la buena fama, y opinion en los particulares, y mas con riquezas, y buenas letras.

D. 103.
De las personas, de quien se trata en la sucession de los Reynos de eleccion; ay vnos capazes dellos, pero que no los quieren admitir por algunas consideraciones; otros cudiciosos dellos, pero no bastãtes para lleuar el peso y carga de su gouierno; y otros q̃ no son indignos, y ofreciendose ocasion los acetarian.

E 104.
De tres suertes de hombres que ay para las dignidades; capaces q̃ no las quieren; y cudiciosos, pero incapaces; y dignos y que con buena ocasion las acetariã: la primera especie es la mejor: la segunda abominable: la tercera buena, y moderada, y de prudentes cortesanos.

F. 105.
Los tiranos que entran en el nueuo Principado, de vna misma suerte aborrecen, y procuran destruir a los personages, que saben que en tiempo de sus antecessores, y en su muerte fueron juzgados por capazes del señorio, aunque le ayã dado de mano; y a los que le cudiciaron, aunque no le merecian; y mas a los que le merecieron, y desearon.

G. 106.
Lo que viuen en tiempo de tiranos, para no morir violentamente, han de procurar agradarlos; y tener opinion de modestia: porq̃ de otra suerte no bastarà no pecar, para no morir por su orden; que no les faltaran delitos que imputarles, con q̃ oprimirlos, encubriendo su aborrecimiento particular.

H. 107. Pocos Principes nueuos ay, q̃ no tẽgã el animo inclinado a sospechas; y mas en cosa q̃ toq̃ al supremo estado: y por esto es menester mucha cordura, para hablar en esto con ellos, sin ofenderlos.

I. 108. Señal serà de mayor colera y enojo, quando no se dize palabra cõtra vno, q̃ se conoce estar culpado; auiendo reprehendido, y tratado mal de palabra a otros muchos que lo estauan tanto, o menos q̃ el.

y abraçadoſe de ſus rodillas andandoſe el paſſeando, eſtuuo cerca de ſer muerto por los ſoldados de la guarda; porque Tiberio a caſo, o impedido de las manos de Haterio auia tropeçado, y caido en el ſuelo: Pero ni con eſte peligro de tal varon ſe amanſò, haſta que ſuplicandoſelo [A] Haterio a Auguſta, ella le amparò con ſus muy cuidadoſos ruegos. Tambien fue grande la adulacion de los Senadores [B] con Auguſta: vnos votauan, que la dieſſen el titulo de Padre; otros, que de madre de la Patria; y muchos, que al nombre de Ceſar ſe añadieſſe hijo de Iulia. El, diziendo muchas vezes, [C] que ſe deuian moderar las honras de las mugeres; y [D] que el vſaria de la miſma templança en las que ſe le concedieſſen; [E] pero congoxado [realmente] [F] con la embidia que la tuuo, y [G] recibiendo por diminucion ſuya la mageſtad, y grandeza feminil; aun no conſintio, que ſe la decretaſſe [66] Macero, [que fueſſe delante della]; [67] y prohibio conſagrar altar en honra de ſu adopcion, y otras coſas tales. [H] Pero [68] pidio el Imperio Proconſular para Germanico; y embiaronſe Embaxadores, que le lleuaſſen [eſta dignidad]; y le conſolaſſen tambien en ſu triſteza por la muerte de Auguſto. Y la cauſa porque no ſe pidio lo miſmo para Druſo, fue porque le hallaua preſente, y eſtaua nombrado por Conſul. [69] Nombrò doze de los pretendientes del oficio de Pretor, [para que le adminiſtraſſen]; que fue el numero que ſeñalò Auguſto: y perſuadiendole el Senado, que le acrecentaſſe, ſe obligò con juramento, a no [I] exceder jamas del. Entonces fue la primera vez, [70] que las elecciones de los Magiſtrados ſe paſſaron † del Campo [Marcio] al Senado. Porque haſta aquel dia, aunque el Principe diſpuſieſſe a ſu voluntad de la mejor y mas principal parte de las elecciones, [K] algunas ſe hazian con todo eſſo por votos de las Tribus. [L] Ni el pueblo ſe quexò, de q̃ ſe le huuieſſe quitado eſte derecho y autoridad, ſino con rumor vano; [M] y el

Tiberio no cõſiẽte en las honras que el Senado decreta a Liuia.

Tiberio pide el Imperio Procõſular para Germanico.

[O]rdẽ de la [e]lecciõ de [l]os Magiſtrados.

† *Quiere de[z]ir del pueblo: porque [el] Cãpo Mar[ci]o era dõde [se] juntaua.*

## *Aforiſmos.*

A. 109.

Los ruegos de la muger, y pariẽtas de los Principes valẽ mucho con ellos. Y aſsi el Corteſano diſcreto ſe ha de valer de ſu medio; pero con orden, y prudencia.

B. 100.

Las honras, y adulaciõ dellas no ſolamente ſe hazen a la perſona del Principe, ſino a todos ſus dependientes, y allegados.

C. 111.

En las honras de las mugeres hã de auer moderacion, por ſu inconſtancia, y vanidad.

D. 112.

Al nueuo Principe cõuiene para ſu ſeguridad, vſar con gran tẽplãça de las honras que ſe le atribuyen cõ extraordinaria adulaciõ: por la embidia que ſiẽpre ſe tiene a la grandeza nueua; q̃ ſiendo preuechoſo diſminuirla, es muy dañoſo aumentarla.

E. 113.

El Principe nueuo no ſuele conſentir, q̃ ſe haga demaſiada honra, (y mas de coſa q̃ toque a la dignidad Real,) a ningun pariente ſuyo, por mas llegado que le ſea en ſangre; pero quitaſelo con otros colores aparẽtes, ſin moſtrar el rezelo ſecreto, que tiene del, y de ſu grandeza, y hõra extraordinaria.

F. 114.

Muchas vezes el Principe nueuo no quiere admitir vna hõra, que ſe le haze, ſi es a el, y a vn pariẽte ſuyo: porque no la reciba el otro, moſtrando que lo dexa admitir todo por moderacion.

G. 115.

Los Principes ambicioſos no pueden lleuar en paciencia qualquiera honra extraordinaria q̃ ſe haga a otro, aũque ſea de ſu caſa, y ſangre; pareciendoles que es diminucion ſuya.

H. 116.

El Principe nueuo nunca ha de quitar a los varones eſclarecidos, y que tienen merecimientos publicos, las honras, y premios, q̃ ſe les deuen; para no les dar ocaſiõ, de que intenten nouedades, ofendidos con aquella ſinrazon. *En eſte lib. afor. 431.*

I. 117. El Principe, ſino es con muy publica, y baſtante cauſa, nunca mude las ordenanças de ſus paſſados; por lo que importa, que ſe eſtime la autoridad Real. *En el lib. 4. de las Hiſtor. afor. 34.*

K. 118. El Principe nueuo no ſuele mudar luego que entra en el ſeñorio de la Republica, toda la forma del eſtado preſente, ſino deſpues que eſtà fundado ſu Imperio.

L. 119. El pueblo ſino tiene cabeça, y le falta el ſocorro, y conſejo de los Grãdes, ſiẽpre vẽga las injurias que ſe le hazen con ſolas palabras; y deſtas no haga el Principe mucho caſo; aunque es biẽ, que viua rezeloſo de ſu conformidad.

M. 120. Los Grãdes facilmẽte cõſientẽ, q̃ el Principe nueuo quite al pueblo ſus preeminẽcias, y elecciõ de oficios; por no viuir ſugetos, y depẽdientes de tantos; y pareciendoles camino mas facil para ſu acrecẽtamiento, recibir las mercedes, y honras de vno ſolo; y es eſto, con lo que mas ſe pierde la libertad, y ſe eſtable ce la ſeruidumbre. *En eſte lib. afor. 456.*

*Aforismos.*

A. 121.
Al passar el Imperio de vn posseedor en otro, ay gran peligro de mudanças, y rebueltas; por las esperanças de mejoria, y prouecho en particular, que se conciben con los alborotos, y motines; y por no auer quien tenga autoridad bastante para castigar los delitos. Por lo qual ha de auer mayor cuidado en todo. *Lib. 2. de los An. afor. 330.*

B. 122.
En todas las guerras se viue con esperanças de premios; pero mas en las ciuiles; y esta es con la que el vulgo se mueue a ellas mas facilmente.

C. 123.
En las vacantes de los Reynos de eleccion quien quiere escusar alborotos, y rebueltas no dexe a los exercitos en ociosidad vn momento; sino antes los tenga siempre ocupados.

D. 124.
Las rebueltas, rebeliones, y motines en los exercitos comiençan de permitir, † que los soldados se den a la floxedad, y holgura; y que con esta anden en discordias, y den oidos a las palabras de los malos; y con esso deseen el ocio, y los deleites, y reusen los trabajos, y buenos preceptos de la soldadesca. Y al cabo para salir con todo esto se declaran en la rebelion, o motin, pidiendo cosas ilicitas; o dando el Imperio a quien les permita lo que desean.
† *Lib. 11. de los An. afor. 86.* Mas porque los soldados no estuuiessen ociosos. *Y en este lib. afor. 201.* Ociosos, o almenos ocupados en liuianas cosas de la milicia.

E. 125.
Son muy a proposito para causar motines los soldados bisoños, que van a las guerras desde las ciudades grandes; mayormente siendo hombres de malas costumbres, y de infame vida; como representantes, juglares y otros tales.
En este lib. afor. 201. *Vna multitud que auia en el exercito de sieruos nacidos, y criados en Roma.*

F. 126.
Los hombres sueltos de lengua, y desuergonçados, son los mouedores de los motines, y alborotos.

G. 127.
La desuerguença de lengua es de ordinario señal de malas costumbres.

H. 128. Los hombres que saben poco, y que no tienen experiencia, facilmente se mueuen a nouedades; no sabiendo distinguir lo bueno de lo malo, ni lo falso de lo verdadero.

Senado lo recibio con buen animo; viendose con esto libre de las dadiuas, y auarientos y suzios ruegos; que hazian al pueblo; moderandolo Tiberio, en que el no huuiesse de nombrar, sino quatro del numero de los pretendientes, que se huuiessen de elegir forçosamente, sin dar lugar a contradicion, ni a pretension, ni votos. Entre estas cosas pidieron los Tribunos de la plebe, [que se les otorgasse], que celebrassen a su costa [71] ciertos † juegos, que se añadiessen en los libros de las fiestas, y se llamassen Augustales del nombre de Augusto. [Concediose les que celebrassen la fiesta]; pero dioseles dinero del teforo publico; [72] y que en el lugar de los juegos vsassen de vestido triunfal: [73] pero no se les permitio, que pudiessen ser lleuados en †† carro. Despues la celebracion anual destas fiestas se passo al Pretor, a quien le cupiesse la jurisdicion entre los forasteros, y ciudadanos.

§. VII.

ESTE era el estado de las cosas de la ciudad; quando se amotinaron [74] las legiones de Panonia sin causas ningunas nueuas: A sino que el auerse mudado Principe, daua licencia de rebueltas a la multitud; B y la guerra ciuil, [que naceria desto], mostraua, [que se podia tener] esperança de premios. Estauan tres legiones juntas en los alojamientos del Estio, gouernandolas Iulio Bleso; el qual sabida la muerte de Augusto, y los principios [del señorio] de Tiberio, o C por [75] las vacaciones que se auian dado, o por el gozo recebido se auia descuidado, de que las legiones se exercitassen en sus ordinarios oficios. Con este D principio començaron los soldados a burlar, retoçar, y darse al vicio; a estar desconformes; a dar oydos a las platicas de los mas ruines; y finalmente a cudiciar el regalo demasiado, y la ociosidad, y a reusar el trabajo, y disciplina militar. Auia en aquel campo vn soldado llamado Percenio, E que [76] auia sido antes Capitan [del vando de los fauorecedores] en las representaciones, y fiestas del Teatro, y despues soldado particular; F hombre G suelto de lengua, y desuergonçado, y enseñado a reboluer las juntas de gente, con diligencia y cuidado de representante. Este yua mouiendo poco a poco H los animos de los soldados no experimentados, y dudosos de qual huuiesse de ser la calidad de la milicia,

Iueges Augustales quando se ordenaron.
† *Assi llamo las fiestas Romanas: porque assi se llamauan entonces. Que sea aduertimiento general para todo este libro.*
†† *Al modo de los coches modernos.*

Motin de las legiones de Panonia.

Procede de la ociosidad del exercito.

Y siendo mouedor Percenio.

despues de la muerte de Augusto,[A] con platicas, y juntas de noche; o hazia la tarde; y quando los mejores se auian retirado a sus alojamientos; juntaua para esto a todos los peores. Y al fin auiendose ya tambien descubierto otros ministros del motin, subido en vn lugar alto, como quien huuiera de hazer oracion publica, les preguntaua: *Porque razon obedeciessen como esclauos a pocos Centuriones, y a menor numero de Tribunos? Quando osarian jamas pedir remedio, si agora no fuessen con los ruegos, o con las armas a pedirle al nueuo Principe,*[B] *y aun no bien afirmado* [en el Imperio]? *Que hartos años se auia pecado*[C] *en floxedad y poquedad de animo;*[77] *pues auian lleuado sueldo, treinta, y quarenta años, y sufridolo con paciencia, estando ya viejos, y muchos dellos estropeados con heridas. Y que aun despues quando se les daua licencia, y los despedian, no por esso llegauan al fin de la milicia;*[78] *sino que siendo detenidos debaxo de vna vandera particular,*[D][79] *con otros nombres y titulos passauan los mismos trabajos. Y si auia algunos, que huuiessen escapado de tantos accidentes,* [y peligros] *con la vida; aun entonces eran lleuados a diferentes tierras, apartados vnos de otros, donde recibiessen, y cultiuassen*[80] *los cienagos de las lagunas; y los lugares asperos de los montes con nombre de tierras y possessiones. Que ciertamente la misma milicia* [de suyo] *era pesada, y sin fruto: que su espiritu, y cuerpo se estimauan*[81] *en diez † asses cada dia. Desto* [les era forçoso] *comprar los vestidos, las armas, y las tiendas; con esto redimir la crueldad de los Centuriones, y*[82] *alcançar las vacaciones, en que poder descansar alguna vez de los continuos oficios publicos de la soldadesca. Pero que los açotes, las heridas, los asperos inuiernos, los trabajados estios, las guerras crueles, o las pazes esteriles,* [y sin fruto] *estas auian de ser eternas para ellos. Y que ningun aliuio se podia esperar en esto; sino es que huuiesse ciertas ordenanças, y leyes de milicia: que cada soldado ganasse vn † denario de sueldo* [cada dia]; *que no estuuiessen obligados a recebir sueldo,* [ni seguir la guerra,] *mas que por diez y seis años; que de aquel tiempo adelante no fuessen detenidos mas debaxo de vanderas* [particulares], *sino que en los mismos alojamientos se les pagassen los*[83] *premios, que huuiessen merecido, en dineros* de con-

Oració de Percenio a los soldados, para mouerlos al motin.

Vitupera la prolixidad de la milicia.

Y el trabajo y poco sueldo.

† *Poco menos de treinta y cinco marauedis.*

Y aspereza della.

† *Quarenta marauedis.*

*Aforismos.*

A. 192.
En las tinieblas se suelen leuantar motines; por el mayor poder de la osadia en ellas; y por faltar entonces los mejores, q resistan.

B. 130.
Los soldados, y exercitos suelen tener lugar de pedir mercedes, y nueuos crecimientos de sueldo en el principio del Imperio, y quando el sucessor aun no està bien afirmado en el señorio: porque entonces quiere con mercedes, y buenas obras ganar la gracia de todos.

C. 131.
Lo que mas enciende, y mueue los soldados a qualquiera resolucion, es arguir en ellos pecados, que sepa a floxedad y poquedad de animo; siendo la fortaleza su principal virtud.

D. 132.
Los Principes prudentes mudando los nõbres, y modo de los trabajos de sus vassallos, hazen q cõ facilidad passen por lo mismo q antes, sin alborotarse, creyendo que en la nouedad han de hallar algun aliuio.

*Aforismos.*

A. 133.
Mayores premios, y mercedes a iguales, y menores seruicios causan grande aborrecimiento contra quien las haze; y notable embidia contra quien las recibe.

B. 134.
El vulgo es facil en mouerse a nouedades; incitandose cada vno por diferentes causas.

C. 135.
El que quiere intentar vna gran de hazaña, y en q̃ aya notable dificultad, y peligro, siẽpre procura juntar todas las fuerças q̃ puede, para salir cõ ella facilmente: como por el contrario para destruirle, y que no salga con lo que pretende, es bien apartar y diuidir las que huuiere juntado.

D. 136.
En los motines, y alborotos, muchas vezes estorua su crecimiento la competencia sobre qual de los amotinados ha de tener la mayoria.

E. 137.
En razon de estado se tiene por mas graue delito el rebelarse del Rey, que el matar al General: q̃ el crimen de la rebeliõ es el mas graue de todos.

F. 138.
La perseuerancia vence las dificultades que se ofrecẽ en los negocios.

G. 139.
Los deseos de los vassallos, y exercitos no se han de significar a los Principes animosos, y de espiritu, (y mas en el principio de su señorio,) por via de motines, y alborotos: porque no cõuiene a su Magestad, que parezca, que lo q̃ haze es por fuerça.

H. 140.
No es discreciõ luego en el principio del Reyno, quando el Principe stà cargado, y como oprimido de la nouedad, y grandeza del peso que ha recibido sobre sus hombros, darle mas carga, y pesadumbre con demandas, y ruegos impertinentes, y soberuios.

*de contado. Era por ventura que las compañias de la guarda de Cesar,* [84] *que tenian dos denarios de paga* [*cada dia*]*; y* [85] *que despues de diez y seis años se boluian a sus casas, se ponian a mayores peligros que ellos?* A *Que no lo dezia esto por embidia, ni por injuriar a los que estauan en guarda de la ciudad;* [*sino porque tambien se tuuiesse consideracion con su duro y peligroso estado*]*: pues entre aquellas horribles y espantables naciones, a do quiera que se boluian, aun dentro de los mismos alojamientos tenian al ojo los enemigos.* El vulgo se alborotaua, y leuantaua ruido con estas palabras, incitado B cada vno por diferentes consideraciones; mostrando vnos [86] los cardenales de los açotes; otros los cabellos canos; y muchos dando en rostro con los vestidos molidos, y hechos pedaços; y mostrando por denuesto y vituperio de su oficio los cuerpos desnudos. Al cabo vinieron a tãto furor, que a gran priessa tratauan de C mezclar en vna las tres legiones. Y D quitandolos deste intento la cõpetencia, de que cada vno procuraua esta honra para su legion, mudan proposito; y [87] assientan juntas en vna parte las tres Aguilas, y las señas de las compañias de infanteria. [88] Amontonan tambien cantidad de cespedes; fabrican [con ellos] vn Tribunal, para que el assiẽto [del que huuiesse de hazer el oficio de General], pudiesse ser visto mejor. Apressurandose en su obra, llegò Bleso; y reprehendia, y detenia quando al vno, y quando al otro, dando vozes, y diziendo: [89] *Antes con mi muerte henchid vuestras manos* [*de sangre, que hagais esto*]. E *Con mas liuiano delito matareis vuestro Legado, que os rebelais de vuestro Emperador. O yo sin ser ofendido conseruarè la fee de las legiones; o degollado por vosotros apresurarè el arrepentimiento que aueis de tener de vuestros yerros.* Pero con todo esso yuan ellos amontonando cespedes: y ya la obra estaua leuantada hasta los pechos; quando al fin vencidos F con la perseuerancia [de Bleso] dexaron lo començado. Entonces Bleso, que tenia grande arte en bien hablar, les dize: G *Que los deseos de los soldados no se auian de hazer saber al Principe por motin, y alborotos. Y que jamas entre los antiguos acostumbraron los soldados a pedir a sus* † *Emperadores; ni aun ellos al Diuo Augusto cosas tan nueuas. Y* H *que era muy sin tiempo cargar, y fatigar al nueuo Principe,*

Con esto comiença el vulgo a alborotarse.

Bleso procura sossegar las legiones.

Amonestales que en bien Embaxadores al Principe con sus demandas.

† Generales

*con demandas desta suerte, agora que estaua en el principio de su Imperio cargado de cuidados. Pero si en fin era su animo intentar* [A] *en tiempo de paz cosas que ni aun auian pedido los vencedores de las guerras ciuiles: porque causa imaginauan* [B] *vsar en esto de violencia contra la costumbre de la obediencia, y contra lo que se permitia en buena doctrina de guerra? Que nombrassen Embaxadores [para Cesar], y les diessen las comissiones* [C] *en su presencia.* Entonces gritaron todos a vna voz, que con esta embaxada fuesse [90] su hijo de Bleso Tribuno; y que pidiesse, que a los soldados que huuiessen lleuado sueldo diez y seis años, se les diesse licencia para boluerse a sus casas. [D] Que quando huuiesse alcançado esto, le darian las demas comissiones. Partido el moço huuo vn poco de sossiego; pero luego començaron los soldados [E] a ensoberuecerse: porque ser Embaxador de vna causa publica el hijo del General, mostraua bien claramente, que con la necessidad, [y fuerça presente] auian sacado lo que no huuieran alcançado por modestia, y buen termino.

Hazenlo assi, y embian a su hijo del General.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

## §. VIII.

EN este medio las esquadras de soldados, que se auian embiado a Nauporto [91] antes de començar el motin, para adereçar los caminos, y las puentes, y para otras cosas necessarias; despues q̃ tuuieron nueua del alboroto de los alojamientos, arrancan de las vanderas; y auiendo saqueado las aldeas comarcanas, y tambien a Nauporto, que era de grandeza de vna ciudad, persiguen [como enemigos] a los Centuriones, que los querian detener, [al principio] con escarnio y vltrages; y al fin con açotes. Y su principal enojo era contra [92] Aufidieno Rufo Quartelmaestre; al qual, arrebatandole del carro, en que yua; cargan de fardos, y lleuan en el primer esquadron, preguntandole muchas vezes por burla y escarnio: *Si por ventura lleuaua de buena gana cargas tan grandes? Y sufria con buen animo caminos tan largos?* Porque Rufo, [F] auiendo sido soldado particular mucho tiempo; y despues Centurion; y al fin Quartelmaestre, boluia a introduzir aquella antigua, y aspera milicia; † siendo demasiado en las obras, y el trabajo; [G] y por auerlo sufrido, [H] por esso se auia mas

Renueuase el motin cõ la venida de algunas esquadras.

Maltratan a Aufidieno Rufo.

† *Esta es de Lipsio. Y otra.* Siendo viejo en el trabajo.

*Aforismos.*

A. 141.
Los soldados no puedẽ pedir en tiẽpo de paz las cosas, que se les permiten, y concedẽ en guerras; y mas con vitoria.

B. 142.
Ninguna cosa ha de procurar tãto el General, como quitar a los soldados todo lo q̃ sea falta de obediencia; pues por ella se sustẽta el Imperio, y la milicia.

C. 143.
El General no ha de permitir, q̃ el exercito ordene cosa sin su voluntad, y presencia.

D. 144.
El que desea alcançar del Principe muchas cosas; no se las pida juntas; porque no se enfade, y se las niegue todas.

E. 145.
Calidad de los malos ingenios es, y de mala inclinacion, pensar que lo que se les concede por benignidad, se les deue por derecho, y q̃ se les dà por miedo q̃ les tienẽ: y ensoberuecerse cõ esta cõsideracion para nueuas demãdas.

F. 146.
Aquel es buẽ Principe en los Imperios de eleccion, y buen General de exercitos, q̃ sube a la dignidad, o Reyno, no por merced y gracia; sino passando por todos los grados necessarios; y que es puesto en ella por sola su virtud. Y estos tales no se dexan vencer del trabajo, adulacion, ni dificultades, auiendo primero aprendido a obedecer, que a mãdar: perfeto juizio para saber lo que cõuiene en semejantes oficios.

G. 147.
Los que hã padecido mucho, suelẽ tener poco respeto y cõsideraciõ cõ la inclinaciõ y fuerças de las personas, que està a su cargo: que en fin no ay peor cosa, que medir a otros por si.

H. 148.
El General, o Superior q̃ ha sido soldado, o particular, es muy aspero en que se guarde la buena disciplina de guerra, y orden de vida en sus subditos; auiendo sabido por experiencia, quanto daño causa la corrupcion, y quãto valga la seueridad, para que los subditos sean buenos.

cruelmente. Con la venida destos ſe renueua el motin; y derramandoſe los ſoldados por todas partes, deſtruian, y ſaqueauan toda la tierra al rededor. Bleſo para eſpanto de los demas [A] manda açotar algunos pocos, y principalmente a los que venian cargados de la preſa que auian hecho, y mandalos encarcelar. Porque aun entonces [93] el Legado tenia la obediencia [94] de los Centuriones, y de los ſoldados de mejor reputaciõ. Los que yuan preſos hazian gran reſiſtencia a los que los lleuauan. [B] Aſianſe de las rodillas de los circunſtantes; llamauan a los ſoldados a vozes a cada vno por ſu nombre, [95] y a vezes a toda la Centuria, cuyo ſoldado era, a toda la compañia, y a toda la legion, dando muchas vozes y con mucha prieſſa. [C] *Que las miſmas* [*aſſentas*], *y los miſmos* [*daños*], *que ellos padecian,* [D] *eſſos eſtauan para caer ſobre todos ellos.* Y tambien dizen grandes injurias y vituperios contra el Legado: conjuran al Cielo, y a los dioſes, [que los ſocorran]: ninguna coſa dexan de hazer, ni dezir, que les pareciesse a propoſito, [E 96] para cauſar aborrecimiento para mouer a compaſsion, para poner miedo, y para encender en ira a los demas. [F] Acuden todos corriendo de todas partes al ruido, y rompiendo la carcel, ſueltan los priſioneros, y reciben y mezclan ya entre ſi a los que auian deſamparado la milicia, y a los condenados por cauſas capitales. [G] Con eſto ſe enciende mas la violencia; [H] huuo mas Capitanes del motin. Y Vibuleno [I] vn ſoldado ordinario leuantado en los hombros de los circunſtantes delante del tribunal de Bleſo, boluiendoſe a los alborotados, y que eſtauan atentos a ver lo que traçaua, les dize: [K] *Voſotros ciertamente aueis oy reſtituido el eſpiritu, y la luz del dia a eſtos inocentes miſerables; pero quien boluerà la vida a mi hermano, quien a mi me buelue mi hermano? Que auiendooſle embiado el exercito Alemanico, para tratar del bien*

Bleſo para ſoſiego del motin vſa de la fuerça del Imperio.

Pero ſin prouecho: porque antes crece mas la furia ſoldadeſca.

Aſtucia extraordinaria de Vibuleno.

*Aforiſmos.*

A. 149.
En vn gran motin y rebuelta, dõde muchos pecan, conuiene caſtigar a pocos de los autores dellos, y que eſto ſea al tiẽpo del miſmo delito, para q̃ cauſe mas eſpãto en los demas, y ſea mejor recibido.

B. 150.
La neceſsidad es el mejor maeſtro, que puede auer de la eloquẽcia, y la que ſuele dar a los hombres muy ſin ſaber, ni experiencia, razones de muy eficaz perſuaſion para ſu remedio.

C. 151.
Aũque las cabeças, y autores de la rebelion y motin ſean los primeros en recebir el caſtigo, el rẽcor para executar las miſmas penas, y afrentas en todos, ſiempre ſe queda viuo en el animo del ofendido.

D. 152.
Ninguna coſa ay, con que mas fuerte compañia, y amiſtad ſe haga, que con la demonſtraciõ del comun peligro, bueno, y mal ſucesso de la cauſa que ſe profeſſa: porque al que por ella padece le faltan amigos, y parientes, y no los que temẽ los miſmos males y daños.

E. 153.
Quatro ſon los afectos, con q̃ los hombres ſe mueuẽ a qualquiera cruda reſolucion contra ſus mayores; aborrecimiento; cõpaſsiõ; miedo; y enojo. Aborrecimiento de ſus mayores, que los tratan aſperamente; compaſsion de los q̃ padecen, por boluer por el bien publico: miedo de no verſe en el miſmo eſtado: enojo contra los executores de tales caſtigos.

F. 154.
Mas facil es perſuadir el mal, q̃ el biẽ, por nueſtra naturaleza de ruin inclinacion.

G. 155. El que quiere caſtigar los autores de vn motin con pena de muerte, o afrenta, ſuele hazerlo de manera, que engañe al pueblo, y comun rebelado al tiempo de la execucion, para que los vea deſpues de muertos: y no es prudencia lleuarlos a juſticiar publicamente, por lo que eſto ſuele mouerlos a nueuas, y crueles reſoluciones.

H. 156. En los motines es meneſter, reprimirlos luego en ſu principio, porque ſino por vna cabeça q̃ ayan tenido, ſe leuantaran muchas, que profeſſen la miſma opinion.

I. 157. La coſa mas miſerable que ay en vn motin, es que eſtè en mano de qualquiera hõbrezillo vil, y maluado deſtruir, y matar los varones, y Capitanes eſclarecidos; ſiendo los que mas pueden en tales rebueltas, por ſu mayor deſuerguença, y menor miedo.

K. 158. No ay coſa tan fuera de camino, en que la fuerça de la malicia humana por la flaqueza de nueſtro juyzio no halle razones, ſino verdaderas, almenos aparentes para perſuadirla; y mas ſiendo tan grande el numero de los mal inclinados. Lib. 12. de los An. afor. 108. *Incitaua a Claudio, que atendieſſe al biẽ de la Republica, y rodeaſſe de fuerças baſtantes la niñez de Britanico.*

*comun de todos, le degollò este*[97] *por mano de los gladiatores, que tiene consigo, y trae armados para muerte cruel de los soldados. Responde Bleso? Donde has echado el cuerpo muerto de mi hermano? Permiteme, q̃ le entierre;*[A] *pues aũ los enemigos publicos no tienen embidia, [ni quitan] la sepultura.*[B] *Despues q̃ cõ besos, y lagrimas huuiere cũplido con mi dolor, mandame tambiẽ despedaçar; con tal que estos cõpañeros entierren su cuerpo, y el mio;*[C] *muertos no por alguna maldad, sino porque entendiamos en el prouecho de las legiones.* Estas palabras encendia con llanto; y con darse con las manos en el rostro, y en los pechos: y despues apartandose los que le sustentauan en sus hombros, y arrojandose con la cabeça, y manos en el suelo, y abraçandose de los pies de cada vno de los soldados, causò tanto espanto, y assombro en el animo de todos; y mouio tanto aborrecimiento contra Bleso; que vna parte dellos atò a los gladiatores que estauan en su seruicio; y parte el resto de su familia; y otros se derramaron por vna parte y por otra a buscar el cuerpo.[D] Y si muy presto no se huuiera entendido, que ningun cuerpo se hallaua;[98] y que los esclauos de Bleso siendo atormentados negauan la muerte; y que jamas Vibuleno auia tenido hermano; no estauan muy lexos los soldados de dar cruel muerte al Legado; pero cõ todo esso echaron del campo a los Tribunos, y Quartelmaestre. Robaron las cargas de los que huian. Y matan a Lucilio vno de sus Cẽturiones;[E] a quien auiã puesto por nõbre a la costũbre y burla soldadesca, [Dameotra]:[99] porque quando quebraua alguna bastiga en las espaldas de vn soldado, [castigandole con ella], pedia en alta voz otra, y despues otra. Todos los demas se escondieron; deteniẽdo solamente consigo a Iulio Clemente;[F] que por la presteza de ingenio les parecia conueniente para lleuar, y executar las comissiones del exercito. Y aun las mismas legiones entre si, octaua, y quinze, se ponian a punto para menear las armas vna contra otra, sobre q̃ la octaua pedia con grande instancia la muerte de vn Centurion, a[100] quien auian dado el nombre de Sirpico, y los de la quinze le defendian; si los de la nouena legion no se huuieran puesto de por medio,[G] [primero] con ruegos, y despues con amenaças, contra los que dauan de mano a su intercession.

Echan los soldados del Cãpo a los Tribunos. Y matan a Lucilio su Centuriõ.

Diferencia entre las mismas legiones amotinadas

§. IX.

*Aforismos.*

A. 159.
La sepultura nunca fue prohibida aun entre barbaros, y enemigos: y por esto no se deue quitar a ninguno, y mas en causas publicas.

B. 160.
Las lagrimas, llantos, y cosas semejantes, aunque no aprouechẽ para reparar la vida de los muertos, siruẽ por la fragilidad humana para satisfazer al dolor de los viuos.

C. 161.
Es tan honrada la muerte de los q̃ acaban por el bien y prouecho publico, y no por sus maldades; y tan aborrecidos los autores de llas; q̃ las cabeças de los motines para mouer y encender en ellos al vulgo indiscreto, suelen atribuir a esto las muertes de sus cõpañeros, que se les dã por sus delitos; y no al justo castigo, porque se les dieron.

D. 162.
Indiscreto acusador serà el q̃ imputare al acusado cosa, q̃ se puede prouar luego, no solamẽte no ser verisimil, mas ni aũ possible. Y en fin algunas vezes permite Dios q̃ se ciegue, y proceda desta manera para defensa mas clara de los inocentes.

E. 163.
Algunas vezes dañan mucho los nombres de mal sonido, y significacion, que algunos grangeã cõ sus obras: porque sus enemigos se siruen dellos para persuadir a los de su opinion, que es tal, qual suena el nombre que tiene.

F. 164.
Lo que mas importa para grangear los animos del Principe, o Republica, es ser dotado de partes, que en algũ tiempo y ocasiõ tengan sus mayores necessidad dellas: que no ay seruicios, ni intercessor, que tãto valga para su bien, y acrecentamiento.

G. 165.
Muchos ay, en quien tiene mas fuerça el miedo, q̃ la buena cortesia; y assi no bastando rueges para aplacar vna diferencia; es bien valerse de las amenaças.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

## §. IX.

Llegãdo estas cosas a noticia de Tiberio; [A] aũque fuesse hõbre cerrado, y dissimulador, y q̃ encubria qualesquier nueuas, y principalmẽte las muy ruines; le forçarõ a q̃ embiasse a Druso con los principales de la ciudad, y dos compañias de soldados de la guarda de Palacio; sin darle comissiones limitadas del todo; [B] sino solamente q̃ proueyesse en el caso, como el negocio fuesse pidiendo. Y las dos cõpañias fueron bien cũplidas mas q̃ solian de soldados escogidos. Dasele tambien vna gran parte de la guarda de acauallo; [101] y las fuerças de los Alemanes, q̃ entonces guardauan la persona del Emperador. Tambiẽ fue con el Elio Seyano, Capitan de la guarda de palacio, q̃ auia sido dado por cõpañero en el oficio a Estrabon su padre; y q̃ era persona de grande autoridad cõ Tiberio; [C] para q̃ siruiesse de gouernador al moço [Druso]; [D] y de hazer ostentacion a todos los demas de los peligros, y premios, [q̃ podian esperar]. Llegãdo Druso cerca; las legiones le salieron a recebir, como en señal de obediencia, y cũpliendo con lo que deuian a su oficio y obligacion; [102] no como se suele alegres y regozijadas; ni resplãdeciẽdo con sus insignias; sino con vna desorden y suziedad muy fuera de su ordinario habito y forma; y cõ vn rostro y aparẽcia, [E] q̃ aunque imitassen cõ el las muestras de tristeza y melãcolia, [se echaua de ver cõ todo esto,] q̃ estauã mas cercanos a rebeldia, y obstinaciõ. Despues q̃ Druso huuo entrado [103] en la estacada [del cãpo; las legiones] ponen guardas en las puertas. Mãdan q̃ en algunos lugares del Real esperẽ [a ver lo q̃ sucedia] tropas de soldados armados; y todos los demas en vn grãde esquadrõ cercã el Tribunal. Druso estaua pidiendo silẽcio cõ la mano: y ellos todas las vezes q̃ auiã buelto los ojos [F] hazia su multitud, hazian gran ruido con horribles y crueles vozes; pero en mirando otra vez [G] el rostro de Cesar, temblauan. [Sentiase entre ellos] vn murmullo incierto; [oiase] vna cruel y espantosa vozeria; [H] y de repente auia sosiego. Con diferentes mouimientos de animos temian, y espantauã. Finalmente auiendo cessado algo el alboroto, Druso lee las cartas, que traìa de su padre; [I] en

Druso despachado a sossegar el motin de Panonia.

Va con el Elio Seyano por cõpañero, y consejero.

Comorecibẽ a Druso las legiones amotinadas.

Druso en el campo de las legiones.

Carta de Tiberio a los amotinados.

### *Aforismos.*

A. 166.

Las malas nueuas, o poco prosperas para sus cosas, quanto menos las dexare diuulgar, y verificar el Principe nueuo, tanto mas prudentemente procederà; paraque no causen reuoluciõ, y pẽsamiẽtos de nouedades en quiẽ las oye

B. 167.

El que va a componer vna rebelion o motin, o por General de vna grãde empresa, no ha de lleuar las comissiones limitadas: sino que prouea segun el tiẽpo, y las ocasiones pidieren; escogiendole de notable prudẽcia, y fee, para que sepa, y desee hazer lo q̃ conuiene al Principe.

Lib. 12. de los An. afor. 199. *Para que proueyesse en aquellas cosas rebueltas, y turbadas, segun le aconsejasse el tiempo, y la necessidad.* Y afor. 168. lib. 15. de los Anal.

C. 168.

Quando el Principe embia a su hijo, o pariente moço a cõponer alguna cosa, por lo que suele importar para esto la autoridad Real; dele por compañero algun hombre insigne en autoridad, y experiẽcia que le instruya, y gouierne.

D. 169.

Para reduzir los animos rebeldes, es de mucha importancia, q̃ trate con ellos hõbre, q̃ sepa darles a entender los premios de la obediencia, y los peligros de la obstinacion; y con exẽplo en su persona, de lo q̃ ha ganado en seruicio del Principe comun, con posseer la primera, y huir de la segunda.

E. 170.

La tristeza del rostro algunas vezes mas suele ser señal de obstinacion, y dureza de animo, q̃ de arrepentimiento, ni pesar de lo hecho.

F. 171.

La vista de la multitud feroz, y obstinada acrecienta el animo y espiritu del Capitan del motin, o rebeliõ; por el socorro y ayuda q̃ espera della para su intẽto; y por la seguridad q̃ le pone de poder proceder cõ sus fuerças a su voluntad.

G. 172.

La presencia sola del Principe suele espantar a qualquiera rebelde, por feroz y animoso que sea, y mayores fuerças que tenga.

H. 173. La inconstancia del vulgo es tal, q̃ a vn mismo tiẽpo se alborota, y sossiega cõ los diferentes respetos que le mueuen; temiendo el castigo de sus delitos; y espantando con sus fuerças, y obstinacion: de donde le resulta vna continua contradicion en sus consultas, y resoluciones.

I. 174. En las cartas q̃ el Principe escriue a exercito, o comunidad, comience siẽpre por sus alabãças, y q̃ sean de cosas verdaderas, y muestra de su fidelidad, con q̃ gane credito, y grangee su animo, para que se confie del. En este lib. afor. 218. *Celebrando con particulares alabanças las esclarecidas y señaladas cosas que auia hecho en Alemania con aquellas mismas legiones.*

cuyo principio se cõtenia: *Que principalmente tenia grã cuenta con aquellas fortissimas legiones, con quien auia passado muchissimas guerras: que como huuiesse aliuiado y sossegado vn poco su animo del dolor, y tristeza de la muerte de su padre,*[A] *trataria con los Senadores de sus demandas: Que entretanto les embiaua a su hijo, para que sin dilacion les concediesse todo lo que se pudiesse dar luego.*[B] *Que todas las demas cosas se deuian reseruar a la determinacion del Senado; a quien bastaria para esto tenerle tal, que no estuuiesse inclinado a fauor, ni a seueridad.* Respondiole la multitud, que a Clemente Centurion se auia cometido todo lo que auia de proponer en su nombre. Este comiença lo primero a tratar de la licencia para irse a su casa despues de diez y seis años de sueldo: de los premios que se les auian de dar acabada la milicia: y que se les diesse de sueldo vn † denario cada dia: y que los soldados viejos no fuessen forçados a seguir el campo, ni detenidos debaxo de vandera particular. Y como Druso a estas demandas[C] pusiesse por color, para no concederlas luego, que se deuian remitir al arbitrio del Senado, y de su padre, turbanle con grita y vozeria, [preguntandole]: *Que a que auia venido? pues ni traia licencia para aumentarles el sueldo, ni aliuiarles el trabajo, y al fin sin libertad de hazerles bien ninguno? Pero que los açotes, y la muerte sobre ellos, esto a todos se permitia. Que antiguamente acostumbrò Tiberio a venir en nõbre de Augusto a defraudar, y hazer q̃ saliessen vanos los deseos de las legiones; y que agora tãbien Druso auia traido las mismas artes, y engaños. Seria verdad, q̃ jamas huuiessẽ de venir a ellos,*[104] *sino † hijos de familias? q̃ era esto realmente cosa nueua, q̃ el Emperador remitiesse al Senado los prouechos solos de los soldados. Pues conforme a esto se deuiera consultar el mismo Senado todas las vezes q̃ se les huuiessen de dar castigos; o mandarles, q̃ saliessẽ a la batalla.*[D] *Era por vẽtura q̃ para los premios huuiessen de reconocer señores; y las penas huuiessen de ser sin juez, ni moderador?* Al cabo desamparan el tribunal; queriendo poner las manos en quantos encontrauan, o amigos de Cesar, o soldados de la guarda; [para que huuiesse] ocasion de discordia, [y fuesse] principio de menear las armas. Y principalmente aborrecian, y esta-

Clemente que cosas pide a Druso en nombre de los amotinados.

† *Quarenta marauedis.*

Nueuo alboroto sobre la respuesta de Druso.

† *Que aũ estuuiessen en poder de sus padres, y sin disposicion ni voluntad propia, como se dize en la glossa.*

*Aforismos.*

A. 175.

El Principe en lo que no concediere a los amotinados, y rebeldes, siẽpre ha de procurar cargar la culpa a los de su Consejo, y a lo que estos tienẽ por conueniẽte; y quitar que no se entienda, q̃ el no hazerlo, es inclinaciõ y mouimiento suyo.

B. 176.

Siempre en las demandas de los amotinados, y rebeldes, se ha de procurar dilacion; y no se les nieguen, ni concedan: sino dese a lugar, a que el tiempo resfrie, y sossiegue sus animos; pero esto sea en las demãdas de mayor importancia, concediendoles algo de presente, con q̃ tomen esperãça de alcançar todo lo que desean.

C. 177.

Los ministros de los Principes la mejor color cõ q̃ pueden entretener los amotinados, y rebeldes, para no les conceder luego lo q̃ piden, es dezir, que lo han de cõsultar con el Principe: y entretãto con buenos medios procurar su reduccion; para que cõ el tiempo se hallen defraudados de sus pretẽsiones, y de las fuerças, que entonces tenian, para executarlas.

D. 178.

Muy mal se sufre, que para premiar a vno se põga en consulta, y parecer de otros; y para castigarle, o mãdarle que sirua, se proceda por libre, sola, y absoluta voluntad del que gouierna.

*Aforismos.*

A. 179.
Los hombres ilustres, y esclarecidos en opinion del vulgo, son los primeros, sobre quien carga la furia de sus alborotos; como cõtra personas que creen, que son y han de ser los que contradizẽ, y contradiran sus traças, y demás. *En este lib. afor. 204.*

B. 180.
Los antiguos Capitanes acostũbraron a seruirse de algunos accidentes sucedidos a caso, o por ocasiones naturales, para el sossiego de vna rebuelta: porque valian mucho para esto, sabiendose guiar, e imprimirse en los animos supersticiosos del vulgo cõ nombre, y señales de prodigios celestiales, atribuyendo la causa dellos al negocio, en q̃ andan, y a la ofensa que en el hazẽ a la misma naturaleza; significandoles q̃ se resiẽte dello, y lo muestra por aquel camino.

C. 181.
Los animos vna vez tocados del miedo, facilmente se mueuen a qualquiera supersticion.

D. 182.
Para que aprouechen los accidẽtes, es menester valerse dellos; aplicandolos con prudẽcia al vso de lo que se ofrece.

E. 183.
Los que son agradables al vulgo, son los mejores medianeros para su sossiego; porque facilmẽte les creerà qualquiera cosa, que le persuada.

F. 184.
El principal remedio para sossegar vn motin y leuantamiẽto, y persuadir lo que se pretende, es, conocer la fuerça de los afectos del animo; porque es necessario para esto poner dificultad, y miedo en el animo de los soldados, y causarles desconfiança de si mismos; y esperança de bien a cada vno en particular, y de trabajo, y desuentura a todos en comun.

uan airados [A] con Gneyo Lentulo; creyẽdo que por ser de mas reputacion por su edad, y la gloria ganada en la guerra, fuesse quien tuuiesse firme, y animasse a Druso; y el primero que contradixesse aquellos excessos, y desordenes de la milicia. Y no mucho despues partiẽdose del campo con Cesar, y boluiendose a los alojamientos del inuierno, para apartarse de aquel peligro, se le ponen al rededor preguntandole muchas vezes: *Adonde yua? si al Emperador, o al Senado, para contradezir alli tãbien los prouechos de las legiones?* Y junto con esto arremeten a el, y tiranle piedras. Y ya estaua lleno de sangre con el golpe de vna, teniendo por cierta su muerte, quando sobreuiniendo la multitud q̃ auia venido con Druso, fue amparado por ellos. La fortuna mitigò aquella noche llena de amenazas, y que auia de parar en produzir [alguna] maldad. Porque [sucedio], que estando el Cielo claro y sereno, se vio de repente la luna escura, y amarilla. [B] Los soldados ignorantes de la causa desto lo tomaron por anuncio de las cosas presentes; y cõparando la diminucion, y falta de la Luna a sus fatigas, y trabajos; [y pensando] que sus traças les sucederian prosperamente, si a la diosa le boluiesse su resplandor, y claridad: hazian pues estruendo y ruido con los cuernos, y trompetas, y con † todo quanto auia de metal, que pudiesse hazer sonido; y segũ que veìan ir resplandeciendo, o escureciendose la Luna, se alegrauan ellos, o entristeciã. Y despues que algunas nubes, q̃ se leuantauan, encubrieron la vista [de la Luna con su escuridad], y se creyò auerse escondido en las tinieblas; [C] como sucede a los animos vna vez heridos del miedo, q̃ facilmente se mueuen a superstición; se lamentan, q̃ por esto se les pronosticaua vn trabajo eterno; y q̃ los dioses abominauan, y escondiã su rostro de sus maldades. [Conociendo Cesar el animo de los soldados], [D] y juzgando q̃ era bien valerse de aquella inclinacion, y vsar con prudencia de lo q̃ el caso auia ofrecido; manda ir algunas personas por todas las tiẽdas, y pauellones; haze llamar al Centuriõ Clemẽte, [E] y a todos los q̃ por sus buenas artes eran agradables al vulgo. Estos por orden suya se mezclan entre los q̃ hazian la guardia, entre las centinelas, y los que estauã señalados, para guardar las puertas; [F] ofrecenles esperança de bien para adelante; y aumentan el miedo, diziendo: *Hasta quando tẽ-*

Gneyo Lẽtulo en peligro de ser muerto a manos de los amotinados.

La Luna eclipsada causa aguero y espãto a los amotinados.

*Costũbre Gẽtilica, q̃ les parecia socorrer y ayudar a la Luna cõtra su enfermedad con aquella musica; como dize S. Maximo,* tract. de defectu Lunæ. *Y era sacrificio que se hazia, segun Varron Iuuenal, y Plutarco.*

Cesar se sirue de la superstición de los amotinados, para sossegar los.

Palabras de algunos particulares a los del motin medrosos ya.

*dremos*

*dremos cercado al hijo del Emperador? Que fin ha de ser el destas contiendas? Auremos de hazer por ventura a Percenio, y Vibuleno juramento de obediencia? Seran Percenio, y Vibuleno los que ayan de dar el sueldo a los soldados, y las tierras y possessiones a los jubilados? Y en fin auran de tomar la administracion del Imperio del pueblo Romano en lugar de los Drusos, y de los Nerones?* [A] *Porque antes pues somos los vltimos en la culpa; assi tambien no somos los primeros en el arrepentimiento?* [B] *Las cosas que se piden en comun, llegan tarde, y tarde se alcançan;* [C] *en particular luego podeis merecer la merced y fauor, y luego recebirla.* Auiendose por las palabras destos mouido, y alterado los animos de los soldados, y tomado sospecha de si mismos; [D] apartanse los bisoños de la compañia de los soldados viejos; y la vna legion de la otra. Entonces poco a poco se les yua boluiendo el animo al amor de la obediencia. Dexan [la guarda] de las puertas; y bueluen a sus assientos las señas, que en el principio del motin auian juntado en vna parte. Otro dia de mañana, auiendo Druso llamado los soldados a Parlamento, aunque no enseñado en el arte Oratoria, [E] [ayudado de su natural nobleza]; [105] [que sin auer tenido maestro suele ser de valor en qualquiera ocasion;] culpa y reprehende las cosas passadas, y alaba las presentes, y dize: [F] *Que no se dexaua vencer por miedo, ni amenaças; pero que quando viesse que estauan inclinados a modestia; y quando les oyesse pedir con humildad [las cosas que deseauan], escriuiria a su padre, que se amansasse, y recibiesse assi los ruegos de las legiones.* Y rogandoselo todos se embian a Tiberio el mismo Bleso, y Lucio Apronio, cauallero Romano de la compañia de Druso, y [106] Iusto Catonio, Centurion de la primera orden.

Comiençan con esto a rendirse a la obediencia.

Druso habla amorosamente a los soldados, que se quieren reduzir.

## §. X.

Cõsejo sobre lo que se haria en el sossiego deste motin.

[HIzo consejo Druso sobre de que manera se auia de gouernar en este motin]; y los pareceres fueron diferentes: votando vnos, que se esperasse la buelta de los Embaxadores, y entretanto se fuessen halagando, y entreteniendo los soldados con apazibilidad: otros, que se deuia proceder con remedios mas fuertes. [G] Que ningun medio, ni templança auia en el vulgo; que quando no temian, espantauan: [H] y quando estauan con mucho miedo, se podian menospreciar, y manejar sin daño, ni

Aforismos.

A. 185.
Ser el vltimo en pecar, y primero en arrepentirse, es causa bastante de mas facil perdon; y por esto muy buen medio la proposicion dello, para persuadir a los tales a la reducion.

B. 186.
No es tan facil alcançar las mercedes para todo el comun, como para algunos en particular.

C. 187.
Mucho mueue a hazer vn seruicio, saber que el premio y merced del, se recebirà luego. Y persuadirse esto basta para reduzirse los particulares de vna comunidad alborotada.

D. 188.
Para componer el alboroto de la multitud, es buen remedio, diuidirla en opiniones, y encuerpos; apartando los vnos de los otros.

E. 189.
En los hombres bien nacidos su mismo natural les suele seruir de Retorica, y enseñança de muchos años.

F. 190.
El Principe no se ha de vencer por miedo, ni amenaças; sino por modestia, y humildad de ruegos.

G. 191.
El vulgo no tiene medio, ni templança en los afectos; o teme, o espanta; y por esto se ha de procurar que tema; pero con amor como hijo.

H. 192.
Muchos ay que tienen por mas prouechoso para el Principe, o Superior, y su conseruacion, ser temido, que amado de sus vassallos; por estar lo primero en mano del Principe; y lo segundo en voluntad de sus pueblos; pero lo mas cierto es, que ambas cosas dependen, y proceden de sus obras; y que por esto serà lo mas seguro, que aya temor sin aborrecimiento, (que entenderemos amor con respeto y reuerencia;) porque juntandose los dos, seran muy peligrosos por el deseo que causaran de su perdicion.

*Aforismos.*

A. 193.

Despues q̃ ha cessado el ardor del motin, y se ha resfriado el impetu del exercito, y començado a tener miedo, por qualquiera causa q̃ sea; entonces, y no antes se fue le tener por el tiẽpo de a pagarle del todo con el espanto de algũ castigo.

B. 194.

El mas seguro remedio de apaziguar del todo vn motin, es quando se comiença a sossegar, quitarles cõ grã presteza las personas, q̃ han seruido, y puedã seruir de cabeça: porque cõ esto les boluerà a los demas el respeto, obediẽcia, y sossiego antiguo.

C. 195.

Para sossegar del todo los motines, y alborotos son buenos los ingenios de Capitanes de condiciõ y natural aspero; y q̃ seã mas inclinados a rigor, q̃ a mãsedumbre.

D. 196.

Los q̃ por seruicio del Principe se muestrã asperos cõtra sus mismos amigos, y compañeros, dan muy claro exemplo, y testimonio de su fidelidad.

E. 197.

Los accidẽtes naturales, q̃ no dependen de prouidẽcia humana, y q̃ ponen dificultad en la execucion de los malos deseos, valen mucho en el sossiego de los alborotos de qualquier vulgo, y comunidad.

F. 198.

Para que del todo se apazigue vn motin, serà biẽ apartar el exercito del lugar, donde cometio las maldades: porque pierda la memoria dellas; y cõ esto le buelue la confiança de su Principe, con que se pueda assegurar de su amor con la obediencia presente.

G. 199.

Lo que se ha de hazer por fuerça, es mas seguro hazerlo de voluntad.

H. 200.

Bien se puede presumir de vn gran varon, q̃ no sufrirà de buena gana Imperio de otro; siendo la magnanimidad absolutamente contraria de la seruidumbre; y que como deseosa de mandar, aborrecerà toda manera de ageno señorio.

ni peligro.[A] Què mientras la supersticiõn los apretaua, se les deuian añadir otros miedos, que fuessen y procediessen del Capitan;[B] quitãdo los autores, y cabeças del motin. Druso posseìa[C] vn natural inclinado a las resoluciones mas asperas. Llama a Percenio, y Vibuleno, y mãdalos matar. Muchos escriuen, que fuerõ muertos, y enterrados dentro del pauellon del Capitan. Otros,[107] que sus cuerpos fuerõ echados fuera de la estacada del Real para ostentaciõ del [castigo]. Luego tras esto se hizo pesquisa de todos los principales alborotadores; y algunos q̃ andauan derramados fuera de los alojamientos, fueron muertos, parte por los Centuriones, y parte por los soldados de las cõpañias de la guarda; y otros que estauan en sus esquadras,[D] sus mismos compañeros los entregaron por testimonio y exemplo de fee. Auiales acrecẽtado el cuidado a estos soldados[E] el Inuierno demasiado temprano, con vientos, y lluuias continuas; y tan crueles, que no podian salir de las tiendas, ni juntarse, ni apenas defender las señas, que les arrebatauan la furia de los vientos, y turbiones de agua. Durauales tambien el miedo de la ira celestial; [persuadiendose] que no en vano se escurecian las estrellas[108] contra los maluados, que auian ofendido la religion, y violado la obediencia, y respeto deuido a su Principe; ni en vano se derribauan del Cielo a baxo tantas tempestades;[F] que no auia otro aliuio de sus males, sino desamparar aquellos desdichados, y manchados alojamientos; y que purgados de aquel pecado con sacrificios, se boluiesse cada vno a los del Inuierno. La octaua legion fue la primera que se boluio; y luego la quinze. Los de la nouena auian vozeado, que se deuian esperar las cartas de Tiberio. Y despues viendose solos, y desamparados con la partida de los otros, de su voluntad [siguiendo a los demas],[G] preuinieron la necessidad, que tenian sobre si. Y Druso sin esperar la buelta de los Embaxadores, porque las cosas presentes se auian assentado bien, se boluio a Roma.

Druso mãda matar a Percenio, y Vibuleno, y los demas autores del motin; valiendo cõ el la opinion mas cõforme a su natural.

Fin del motin de Panonia.

Druso se buelue a Roma.

## §. XI.

CAsi en estos mismos dias, y por las mismas causas se alborotaron las legiones Alemanicas; y con tanto mayor violencia, quanto eran muchas mas, [que las de Panonia; y con grande esperança,[H] de que Germanico

Motin de las legiones de Alemania.

Cesar

*Aforismos.*

Diuididos en dos exercitos, superior, y inferior.

El motin començò por el exercito inferior.

† *Segun Lipsio.*

† *Es la ciudad de Colonia.*

De que ocasion procedio este motin.

Palabras de los alborotadores del exercito.

Otra.

† *De los mas*

Cesar no podria sufrir el Imperio de otro; y que se entregaria a los soldados, para lleuar, y tratar despues todas las cosas con su fuerça y poder. Auia dos exercitos en la ribera del Rin: el vno, que llamauan superior, gouernaua Cayo Silio Legado: y del inferior tenia cuidado Aulo Cecina. El supremo cargo de General tenia Germanico [109] ocupado entõces en tassar y señalar el tributo [110] de las Galias. Pero las legiones q̃ gouernaua Silio, [A] con animo dudoso estauan considerando, y esperando la fortuna del motin y alboroto de las otras. Los soldados del exercito inferior se auiã despeñado [mas presto], y dexadose lleuar de la rabia; auiẽdo nacido el principio deste alboroto de la legion veinte y vna, † y de la quinta; y auiendo tambien traido a su opinion a la primera legion, y veinte: porque todas quatro estauan en vnos mismos alojamientos, en los del estio en terminos de los † Vbios, ociosos, o almenos ocupados en liuianas cargas de la milicia. Auiendose pues sabido la muerte de Augusto, [111] vna multitud, que auia en el exercito, de esclauos nacidos, y criados en Roma, [y despues hechos libres], y que poco antes en la elecion de gente, que se hizo en la ciudad, [se auian assentado a la guerra]; habituados a deshonestidades, y vicios, y no siendo sufridores de trabajos, henchian los animos rusticos, y no enseñados de los demas, de nueuos pensamientos, diziendo: *Que ya auia venido tiempo, en que los soldados viejos pudiessen pedir temprano licencia de boluerse a casa; y los bisoños mayor sueldo; y todos ellos algun fin de sus miserias;* [B] *y en que se vengassen de la crueldad de los Centuriones.* Estas cosas no las dezia vno solo, como hizo Percenio entre las legiones de Panonia; ni a orejas de soldados temerosos, y que tuuiessen respeto, y consideracion a otros exercitos mas poderosos; sino que a vn mismo tiempo [se vieron] muchos rostros, y aparencias; [y se oyeron] muchas vozes de motin, y alboroto, [diziendo]: *Que en su mano estaua puesto el estado Romano: que con sus victorias se aumentaua la Republica:* [112] *y que por ellos tenian el apellido de Germanicos los que auiã de mãdar, [y gouernar el Imperio Romano].* Ni el Legado tãpoco los impedia, [y refrenaua]: [C] porque el alboroto, y furia † de la multitud le auia quitado la constancia; y ellos locos y rabiosos

A. 201.

Los hombres irresolutos siẽpre para determinarse, procuran esperar el fin, que tendran semejãtes cõsejos en otros: y esto es propia condicion del vulgo, q̃ siempre gusta de ver como le sucede al vezino.

B. 202.

Las razones con que las cabeças de los motines y rebeliones suelen mouer al vulgo, y multitud, es con la esperança de su aprouechamiento; y con la representacion de la crueldad de sus ministros; y que por aquel medio podra vẽgarse della: por ser los dos afectos de cudicia, y vengança q̃ mas pueden en el animo de los hombres.

C. 203.

La furia, y locura de la multitud suele quitar al General la cõstãcia, que ha menester, para refrenar las rebueltas de su exercito: y es la cosa de mayor peligro, q̃ puede auer en tales accidentes: porque como los alborotados lo lleguen a entender, apenas aurà despues remedio, con que reduzirlos, auiẽdo rompido el freno, que solamente los podia gouernar; conociendo que los teme el que los auia de espantar.

*Aforismos.*

A. 204.
Los juezes, y oficiales Reales son el sujeto, en q̃ primero descarga la furia de los alborotos, y rebueltas de la comunidad.
*En este lib. afor.* 179.

B. 205.
El que con la edad ha de venir a ser varon esclarecido, siẽpre sue le dar en la mocedad grandes señales desto.

C. 206.
Vna osada determinacion suele muchas vezes ser grande medio para saluacion del que vsa della en los grandes peligros.

D. 207.
Los motines y alborotos, en que perseueran y durã todos los soldados; conociendo su poderio, y que por ellos se sustenta la Magestad Real; y que se incitan y cõciertã ellos mismos vnos a otros sin cabeça particular, que los gouiernes; y q̃ todos se alborotã, y todos se sossiegã a vn mismo tiẽpo; estos son muy peligrosos: porque no se puedẽ sossegar cõ matar a pocos, sino con satisfazer a todos; q̃ es vn remedio infame, afrentoso, y lleno de peligros.

E. 208.
En el buẽ gouierno de los vassallos ha de auer igualdad, y cõstãcia; que es lo q̃ falta en los alborotos, y rebueltas. De dõde resulta, que son muy de temer el motin, y rebelion, en que se gouierna con la misma igualdad y cõstancia q̃ en el Imperio legitimo.

F. 209.
El hombre inocente, y bueno, de ninguna cosa recibe tanta cõgoxa, como de los secretos aborrecimientos, que sabe le tienẽ sus parientes, sin merecerlo.

G. 210.
Quando las causas del aborrecimiento son maluadas y cõtra razon, produzen mas asperos y crueles efetos.

H. 211.
La Republica tiranizada aborrece a los q̃ le quieren quitar la libertad; y ama a los que piensa q̃ se la han de restituir, y a sus decendientes; teniendolos por herederos de las mismas inclinaciones.

biosos desembainadas de repente las espadas, arremeten contra los Centuriones. A Esta [113] fue antiquissima materia, [en q̃ descargaron] los aborrecimientos soldadescos; y principio de vsar crueldad; arrojandolos en el suelo, [114] despedaçan a açotes sesenta dellos cada vno al suyo, para igualar el numero de los Centuriones. Y despues de heridos, pasmados, y despedaçados, y parte muertos, los echan delante de la estacada, † o en el Rin. [ Entre estos Centuriones huuo vno llamado] Septimio, q̃ acogiẽdose al tribunal de Cecina; y abraçandose de sus pies para saluarse, fue pedido por los soldados con tanta instancia, que al fin se les huuo de entregar, para matarle. [115] Cassio Cherea, q̃ despues alcançò memoria entre los descendientes con la muerte de Cayo Cesar, B que entõces era moço, y de animo feroz, C abrio camino cõ la espada contra los armados, y q̃ le estoruauan el passo. Ya de alli adelante ni quedò Tribuno, ni Quartelmaestre, que tuuiesse autoridad; ellos mismos se repartian entre si las guardias, las postas, y los otros oficios; si otros les auia enseñado la presente necessidad. D Este fue el principal indicio de vn grande, y implacable alboroto para todos los que yuan considerando, y juzgando mas profundamente los animos soldadescos, que ni estauan diuididos entre si, ni la desorden procedia de mouimiento de pocos; sino que [todos estauan en vna opinion, y] todos se encendian igualmente, y todos tambien callauan a vn mismo tiempo E con tanta igualdad y constancia, que creyeras, que eran regidos y gouernados.

Centuriones açotados, y muertos por los amotinados.

† O y trinchea.

Cassio Cherea escapa huyẽdo de los amotinados, y es el que matò a Cayo Cesar.

§. XII.

EN este medio Germanico, que como hemos dicho, andaua recogiendo por las Prouincias de Francia los pechos y tributos, tuuo nueua de la muerte de Augusto. [116] [Estaua] Germanico casado cõ Agripina, nieta de Augusto; y tenia muchos hijos della. El era hijo de Druso hermano de Tiberio, y nieto de Augusta. Mas por el secreto aborrecimiento q̃ le tenian su tio, y abuela, F viuia lleno de congoxa; G cuyas causas erã mas asperas y crueles, por ser maluadas, y cõtra razon. Porque era grãde la memoria, [117] q̃ el pueblo Romano tenia de Druso; y [118] creiasse, q̃ si huuiera llegado a posseer el Imperio, huuiera restituido la libertad [a los ciudadanos]. De dõde nacia, H q̃ Germanico tuuiesse el mismo fauor en el pueblo; y del

Agripina muger de Germanico nieta de Augusto.

Germanico agradable al pueblo Romano, y aborrecido de su abuela, y de Tiberio.

se

se huuiesse concebido la misma esperança:[A] porque este moço posseia vn † ingenio muy republico, y ciudadano; y [B] tenia vna apazibilidad, y cortesia marauillosa, y diferente de la arrogancia, y escuridad, que Tiberio vsaua en su rostro, y palabras. Iuntauanse cõ esto los tropieços, y ofensas mugeriles: † porq̃ Liuia como madrastra yua incitando [a Tiberio] contra Agripina: y tãbien Agripina era vn poco altiua, y mas sentida [de lo razonable]:[C] sino que con su castidad, y con el grande amor que tenia a su marido, boluia en bien aquel su animo, aũque indomito.[D] Pero Germanico quanto mas cercano se hallaua de la esperança del supremo estado, tanto mas procuraua emplearse todo en seruicio de Tiberio.[E] Haze, que le juren obediencia [119] los Sequanos sus vezinos, [120] y las ciudades de los Belgas. Y despues sabido el motin de las legiones,[F] caminò para ellas con gran priessa. Salieronle al encuentro fuera de los alojamientos,[G] con los ojos caidos, y puestos en el suelo, como por arrepentimiẽto. Despues que huuo passado la estacada del Real, se comẽçaron a oyr diferentes sonidos de quexas, y lamentaciones, y algunos asiendole de la mano, socolor q̃ se la querian besar, se metierõ los dedos de Germanico en las bocas, para que tocasse, como las tenian vazias de dientes: otros le mostrauan los miẽbros corcouados cõ la vejez. Despues que se huuo juntado alli toda la multitud para oyrle, manda que todos se retiren a † sus esquadras, pareciendole que venian mezclados vnos con otros. Respõdiosele, que asi oyrian mejor: [manda entonces], q̃ passen adelante las vanderas, para que esto alomenos diferẽciasse la vna compañia de la otra. Obedecieronle espaciosamente. Germanico entonces començando de la veneracion de Augusto, vino a dar en las vitorias, y triunfos de Tiberio, celebrando con particulares alabanças las esclarecidas, y señaladas cosas, que auia hecho en Alemania con aquellas legiones.[H] Engrandece tras esto la vnion de Italia; ensalça la fee de las Prouincias de Francia; que [fuera de alli] en ninguna parte auia alboroto, rebuelta, ni discordia. Todas estas cosas se oyeron con silencio, o alomenos con poco murmullo:[I] pero quando vino a tocar en el motin, preguntandoles: *Donde estaua la modestia militar? Adonde la honra, y hermosura de la antigua disciplina? Adonde auian*

† *Natural.*

Otra. † *Con las picaduras con que las madrastras suelen encender y perseguir.*

Fidelidad de Germanico a Tiberio sin merecerselo.

Germanico haze a los Franceses, q̃ jurẽ fidelidad a Tiberio.

Vase a los amotinados.

† *Vease glossa. 85.*

Hablalos, y persuadeles la obediencia.

*Aforismos.*

A. 212.
Raras vezes el Principe quiere bien verdaderamente al q̃ posee diferente inclinaciõ que la suya; por mas llegado que le sea en sangre.

B. 213.
El que quiere grangear el fauor del pueblo, y mas que fue Republica, muestre cortesia, y apazibilidad, y natural inclinado a la igualdad en la Republica: y mayormente si su predecessor fue aborrecido por lo contrario.

C. 214.
Muchos mouimientos de animo (aunque ardentissimos) se reprimen facilmente, y se conuierten en biẽ en vna muger noble, por la castidad, y por el amor del marido.

D. 215.
El General de exercitos de la sangre del Principe, quanto mas cercano estuuiere a la sucession, tãto mas se ha de emplear todo en el seruicio del Principe.

E. 216.
El Principe nueuo lo primero q̃ ha de hazer; es recebir el juramẽto de fidelidad de sus vassallos, pueblos, y exercitos: y mayormẽte si con la mudança teme alguna rebuelta en el estado.
En este lib. afor. 233. *Y alli recibio el juramento de la primera legion.*

F. 217.
Todos los negocios, (aunque de mayor importancia,) dexe el General por acudir cõ priessa al sossiego del motin del exercito; pues con este sugetarà lo demas, y cõtra este las demas fuerças siruen de poco.

G. 218.
Señal de arrepentimiento es en los hõbres malos, poner los ojos en tierra: porq̃ la vergueça de sus pecados no se los dexa leuantar, ni mirar a quien ofendieron.

H. 219.
Ninguna cosa ay, q̃ cause a vn desleal mayor vergueça, que la comemoracion de lealtad, y virtud en otros semejantes. Lo qual les haze, que no tẽgan palabras, con que responder.

I. 200.
Mientras el motin, y alboroto aũ està en su primer ardor, no es cosa segura para quiẽ haze el parlamento a los soldados, entrar en el punto de la reprehension del excesso passado.

*Aforismos.*

*auian echado los Tribunos? Adonde los Centuriones?* [ Entonces ] todos se desnudan los cuerpos; muestranle las señas de las heridas, dandole en rostro con ellas; y con los cardenales de los açotes: y luego en vna parte y en otra dan vozes indiferentemente; y quexanse del poco sueldo que tenian; de la mucha fatiga que passauan; del precio de las vacaciones; y con sus propios nombres se quexan, (culpandole por ello,) del trabajo que tenian en hazer las estacadas, y en cauar los fossos; quexanse de lo que se fatigauan en buscar los pastos, en traer yerua para las bestias; en acarrear tierra, cespedes, y madera para formar las estacadas; y en todas las otras cosas, si algunas auia, que de necessidad se huuiessen de proueer en la guerra, o que se buscan y procuran [A] para escusar la ociosidad de los alojamientos. De los soldados viejos nacia vn clamor horrible y cruelissimo; que contando que auian estado en la guerra, y lleuado sueldo, quales treinta años, y quales mas, le rogauan que proueyesse de algun remedio con los cansados y deshechos; y que no los dexasse morir en los mismos trabajos: sino que pusiesse ya fin en tan exercitada milicia; y que pudiessen gozar de reposo, pero sin pobreza. Huuo tambien algunos, que pidieron los dineros, que les auia dexado Augusto en su testamento [121] con dichosos nombres a Germanico; y llenos de buena fortuna; y mostrandose muy promptos a entregarle el Imperio, si le queria. Entonces Germanico, [B] como si le huuieran corrompido, y manchado [C] con alguna maldad, se arrojò descompuestamente del Tribunal abaxo; y queriendo irse, los soldados se le opusieron con las armas, amenazandole muchas vezes, sino se tornaua a su lugar. Mas el dando vozes, que antes moriria, que desamparar la fee, [D] [122] desembainò la espada que traìa a su lado; y boluia la punta a los pechos, [ para matarse; y lo hiziera ], si los que se hallaron cerca, no le huuieran detenido por fuerça la mano derecha. La vltima parte desta junta se auia estrechado, y hecho vn monton, para que no pudiesse salir; y algunos, (cosa increible para dezirse,) llegandose cada vno de por si mas cerca, le amonestauan, que se hiriesse: y

Ellos le responden cō sus quexas, y demandas.

Y algunos le ofrecen el Imperio.

Germanico lo rehusa asperamente, y quiere matarse.

A. 221.
Los soldados no solo han de trabajar en los fossos, y trincheas y otras obras semejātes en tiēpo de necessidad; mas aun sin ella: porque no esten ociosos, y se acostumbren al trabajo.

B. 222.
El sucessor del Imperio en vida de su Principe, de ninguna cosa ha de hazer tanta muestra de dolor y sentimiento, como de qualquiera, que huela a sombra de rebelion, y leuantamiēto; pues por esta sola puede justamēte temer su muerte.

C. 223.
Para los buenos menos mal es morir, que cometer traicion: y la sombra desta les ha de espantar, como el mismo efeto della.

D. 224.
Ningun accidēte de dolor, ni de peligro ha de mouer jamas al General, para que en presencia de los soldados haga ningū acto indecente; porque luego se entria con esto todo el calor de la reputacion.

se: y [A] vn soldado llamado Calusidio, le ofrecio su espada desnuda, añadiendo; *Que tenia mas agudos filos.* [B] Cosa que parecio cruel, y de malas costumbres aun a los que estauan locos. Y en esto huuo espacio, en que algunos amigos de Cesar dieron con el en su pauellon.

Calusidio le ofrece su espada desnuda para ello.

## §. XIII.

Alli se consultò sobre el remedio [deste caso]: porque se tenia auiso, que estas legiones dauan ordẽ en embiar Embaxadores al exercito superior, para traerle a su misma opinion: que auiã ordenado destruir la [123] ciudad de los Vbios: y que despues q̃ estuuiessen llenos de saco y presa, pararian en dar sobre las Prouincias de Frãcia, y destruirlas. Aumentaua el miedo, que sabiendo el enemigo la rebuelta, y motin Romano, y quedar sin guarda la ribera del Rin, daria sobre ella. [C] Y que si armaua contra las legiones, que se partian del Real, la [124] gente auxiliaria [de las Prouincias sugetas a los Romanos], y sus confederadas, era empeçar vna guerra ciuil. [D] La seueridad en este caso [E] era peligrosa: valerse de dadiuas, y mercedes cosa infame, errada, y digna de reprehension: † que o se les concediesse quanto pedian a los soldados, o no se les concediesse nada, quedaua en duda y peligro la Republica. † Examinadas pues, y disputadas las razones desto, se resoluio; [F] que se escriuiessen cartas en nombre del Principe; [G] que los soldados que huuiessen lleuado sueldo veinte y cinco años, fuessen desobligados enteramente de la milicia, y se les diesse cumplida licencia para boluerse a su casa: y los que le huuiessen lleuado diez y seis años, se jubilassen, y quedassen debaxo de vna vandera libres, y exemptos de todas las cargas, y oficios de guerra, saluo de combatir con los enemigos. Que se les pagassen las mãdas [de Augusto], que auian pedido; y se les diessen dobladas. [H] Sintieron los soldados, ser fingidas estas cosas, y compuestas para aquel tiempo, y necessidad; y pidieron, que luego se executassen. La licencia se les da [anticipadamente] por medio de los Tribunos; la merced se les yua difiriendo. Y los soldados de la quinta, y veinte y vna legiõ, no se quisieron partir para los alojamiẽtos del Inuierno,

Consulta de Germanico sobre el remedio deste motin.

† Otra de Lipsio por razon. Y quedando en duda, y peligro la Republica o se les cõcediesse todo, o nada.

Otra. † O no se les concediesse nada, o se les concediesse todo a los soldados, estando la Republica en duda, y peligro.

Germanico quiere sossegar el motin con cartas fingidas, concediẽdoles lo que pediã.

Aprietan los soldados; y executase lo prometido.

*Aforismos.*

A. 225.
Es caso cruel, y de mal exemplo para vn vassallo, no estoruar la muerte de vn Principe; y mucho mas ayudarle a que se la dè, aun que el mismo lo desee por algunas consideraciones.

B. 226.
Por cosa cruel, y procedida de mal natural, se puede tener aquello, que a los mismos complices les parece mal.

C. 227.
En los grãdes motines, y alborotos tanto peligro ay, en querer sossegar los sediciosos por armas; como por halagos, y mercedes.

D. 228.
Dos grandes rocas tiene que temer el que rige el gouernalle del Principado; la demasiada seueridad, y el condecẽder demasiado con sus vassallos: mal haze quiẽ lo niega todo; y mal quien todo lo concede.

E. 229.
En el motin de vn gallardo exercito, y que està con entera cõformidad en el, es peligrosa la seueridad; y la concession de lo q̃ piden, infame, afrẽtosa, y causa de vicios, y delitos adelante. La primera, porque no desamparen de todo punto la obediencia, conociẽdo su poderio, y dexẽ al Principe sin fuerças. La segunda, porque no conuiene, que se acostũbren a salir por fuerça, y amenazas con sus pretensiones.

F. 230.
Dõde lo requiere el negocio, suele el Gouernador de las Prouincias, o exercitos, salir de los terminos de la autoridad, que se le ha concedido; y antes procurar dar a su Principe cuenta, y razõ de su propia osadia, que del daño, y destruicion de las personas que tiene a su cargo.

G. 231.
En el sossiego de los motines ha de vsar el General del medio de la moderaciõ: de tal manera que ni los soldados se puedã quexar, de que ninguna cosa se les concedio: porque no crezcan en rebeldia; ni tampoco gloriarse, de que salieron con quanto querian: porque no se ensoberuezcan mas. Y si puede, es el mejor medio el dilatar las cosas, entretanto que ellos se enfrian; y el se vale de otros caminos, por donde reduzirlos.

H. 232. En los motines no suelen bastar para aplacarlos, palabras, y promessas; sin q̃ algunas obras presentes den esperança de cumplimiento en lo que se ofrece adelante.

*Aforismos.*

A. 233.
Los priuados de los Principes justamente se pueden llamar amigos.

B. 234.
El General prudente, que sospecha algunas demandas justas de su exercito, hase de anticipar a ofrecerselas, sin que se las pidan: porque no se las saquē por fuerça; que assi conseruarà su autoridad, y atajarà su furor.

C. 235.
Los animos de los alborotados se reprimen cō el castigo de los cōplices: remedio seguro, si con hazerle en pocos, y de presto se refrenarē los demas; por el miedo del aborrecimiento que causa la crueldad demasiada, aunque de presente sossiegue.
*En este lib. afor.* 273.

D. 236.
Algunas vezes por el bien de la Republica, y sossiego de vn alboroto repentino, se suele passar de los terminos del propio poderio.

E. 237.
La osadia de los Gouernadores, y Generales muchas vezes quebranta el impetu de los rebeldes, y amotinados.

F. 238.
La injuria del ministro, verdaderamente se haze à su Principe. Y es consideracion esta, con que se suele poner miedo en los alborotados; temiendo la aspereza del castigo.

G. 239.
A la conciencia dañada siempre acompaña miedo; y tras el locura, para temerarias resoluciones.

hasta que en los mismos del Estio se les pagasse la suma prometida; que se juntò de los dineros,[125] que el mismo Cesar,[A] y sus amigos tenian para el gasto del camino. El Legado Cecina boluio la primera legion, y veinte a la ciudad de los Vbios en feo y torpe esquadron:[126] porque lleuauan en medio de las señas, y de las aguilas, los dineros robados de la camara, y persona del Emperador.

## §. XIIII.

*Germanico en el exercito superior que estaua sossegado.*

Germanico se passò luego al exercito superior; y alli recibio el juramento de la segunda legion, de la treze, y de la diez y seis;[127], que no lo rehusaron. Los de la catorzena auiā estado vn poco dudosos; y fueles [B] ofrecida, y dada la licēcia, y los dineros, [q̄ les auia dexado Augusto], aunque no lo pedian. Mas en los Chaucos comēçaron el motin los soldados viejos de las discordes legiones; los ya despedidos, y que solamente seguian vna vādera particular, y que estauan alli de guarnicion: y con [C] el presto castigo de dos soldados se reprimieron vn poco.[128] Este castigo auia mādado executar Menio Quartelmaestre,[D] mas por buen exemplo, [por donde se passò por ello], que por autoridad, ni poder que tuuiesse. Creciēdo despues el alboroto, se huyò Menio; y hallado de los soldados; despues que vio, que ni le era seguro, ni aprouechaua el esconderse,[E] procura socorro, y defensa en la osadia, diziēdo: [F] *Que no violauan ellos al Quartelmaestre, sino a Germanico su Capitan, y a Tiberio su Emperador.* Y auiendo tambien con esto assombrado a los que le auian querido impedir, [y estoruar su resoluciō]; arrebatando la vandera, buelue con ella hazia la ribera del Rin; y dando vozes, que si alguno se apartaua del esquadron, quedaria por fugitiuo, y hombre que auia desamparado el campo; los lleuò en fin a los alojamientos del Inuierno, rebueltos y alborotados; pero sin que osassen intentar ninguna cosa.

*Sino que le alborotaron los jubilados.*

*Menio Quartelmaestre cō que sossiega vn motin.*

## §. XV.

*Renuuáse el motin por dos legiones del exercito superior.*

En[129] este medio los Embaxadores, que auia despachado el Senado, topan a Germanico ya[130] en el Altar de los Vbios. Inuernauan alli la primera legion, y la veinte; y los soldados viejos, que poco antes se auian despedido, pero quedandose debaxo de vandera. A estos que ya estauan medrosos, turbados, y fuera de juizio [G] con su conciencia, les entra miedo, de

de que los Embaxadores auiã venido por orden y mandamiento del Senado [A] a deshazer lo que auian sacado con el motin. Y como es costumbre del vulgo, [B] dar a vno por delinquente, aunque sea a sucessos, y culpas falsas, [ y pensamientos, y discursos mentirosos ]; arguyen y acusan a [131] Munacio Planco, que auia sido Consul, de cabeça, y Presidente de aquella embaxada, de autor de aquel decreto del Senado: y al primer sueño de la noche, yendose a la casa, donde estaua alojado Germanico, [132] comiençan a pedir el estandarte Real, que estaua dentro; [ y porque no se les dio luego ], acudiendo muchos de golpe a la puerta, la derriban, y entran en la casa; y sacando a Germanico de la cama con amenaças de muerte, le espantan, y fuerçan a que les entregue el estandarte. [ Saliendo de alli ] se derramaron por vna parte, y por otra por las calles [ de los alojamientos ]; y encontraron a los Embaxadores, [C] que auiendo oydo el ruido del alboroto, se yuan adonde estaua alojado Germanico: hazenles muchas injurias, y vltrages; aparejanse a darles muerte; y principalmente a Planco; [D] a quien su dignidad auia impedido en la huida. Y no tuuo otro socorro, ni amparo en aquel manifiesto peligro, [133] sino los alojamientos de la primera legion. Alli abraçando las señas, y estandarte del aguila, se amparaua con la Religion. Y si Calpurnio, Alferez del aguila, no huuiera estoruado, que no se llegasse a la vltima violencia; [E] vn Embaxador del pueblo Romano, (cosa rara aun entre los enemigos,) manchara con su sangre en los alojamientos Romanos, los altares de los dioses. [F] Venido al fin el dia, despues que ya se conocian el Capitan, los soldados, y las cosas que auian hecho; auiendo entrado Germanico en los alojamientos, manda traer a Planco a su presencia, y venido, le recibe en su tribunal; y tras esto reprehendiendo [G] la rabia fatal destos soldados, [ se duele del caso, diziendo ]: *Que no auia procedido de passion suya; sino que se auia leuantado en sus animos por ira de los dioses*. Y manifiestales a que efeto auian venido los Embaxadores; declarales la autoridad, y priuilegio de las Embaxadas. Y con grande eloquencia se lastima del graue caso, que sin culpa, ni auerlo merecido, auia sucedido a Planco; y tambien con esto quãta infamia, y deshonra era, en la que auia caido la legion.

Munacio Plãco, Embaxador del Senado, perseguido de los amotinados.

Germanico en peligro de muerte sobre entregar el estãdarte a los amotinados.

Germanico habla a los amotinados en fauor de los Embaxadores; cõ que los mueue, pero no los sosiega del todo.

*Aforismos.*

A. 240.
Cõuiene a la reputaciõ del Principe, quitar en pudiendo lo que se huuiere sacado por medio de alborotos. *En este lib. afor.* 475.

B. 241.
El vulgo en las cosas que imagina, que se traçan contra el, siempre propone por delinquẽte a vn particular, haziẽdole consejero del caso; aunque sea falsamẽte.

C. 242.
Los Grandes de la ciudad, y exercito alborotado, en sabiendo la rebuelta, han de acudir al Principe o General, para assistir a su lado, aconsejarle, y defenderle.

D. 243.
En las rebueltas y motines es cosa indigna de vn varon insigne, y cõstituido en dignidad, saluarse huyẽdo; pues por ella misma deue assistir mas a su sossiego, en q̃ sola esta suele baltar: y aun en caso que huya, es lo menos seguro; porque su misma dignidad le haze conocido.

E. 244.
Los Embaxadores, son inuiolables aun entre los barbaros, y enemigos.

F. 245.
Con la luz del dia se conoce la grandeza de las maldades, que se encubrian en las tinieblas; y tras esto viene la verguẽça, y el arrepentimiento.

G. 246.
Quando el General haze Parlamento a los soldados amotinados, y rebeldes, no ha de echarles toda la culpa de lo sucedido, para no reduzirlos a desesperaciõ; sino a la ruin calidad de los tiẽpos, y a otras causas, que no les toquen del todo; para que assi mostrando compassion de sus delitos, les cause verguença, cõ arrepentimiẽto de lo hecho; y amor del que no los quiere condenar; y nueuos frutos, y efetos de obediencia.

Aforismos.

gion. Y quedando con estas razones aquella congregacion de soldados mas atonita, que sossegada, despide, y embia del campo a los Embaxadores con vna escolta de cauallos auxiliarios. En este miedo reprehendierõ todos a Germanico, porque no se yua al exercito superior, dõde auia obediencia, y de donde podia tomar socorro cõtra estos rebeldes: q̃ harto, y demasiado se auia pecado, assi en concederles la licencia, y darles los dineros, como en las determinaciones blandas que se auiã tomado [en aquel caso]:[A] y almenos que si estimaua en poco su propia vida, porque razon tenia a su muger preñada; y a su pequeñuelo hijo entre aquellos locos, y quebrantadores de todo derecho humano?[B] Y que almenos [los guardasse], y boluiesse al abuelo, y a la Republica. Germanico auiendose detenido mucho rato en la execucion deste parecer; al fin forçò a su muger, (que daua de mano [a todos estos miedos], afirmando, [C] que descendia de la sangre de Augusto, [y que no le faltaua animo, ni espiritu], degenerado de su casta, para passar los peligros,) a que se fuesse del cãpo; abraçando primero con mucho llanto su preñado, y hijo comun. [D] Yua marchando el feminil, y miserable esquadron, y la muger del Capitã fugitiua; lleuando en sus braços al pequeño hijo; y lamentando al rededor della las mugeres de los amigos [de Germanico], que lleuaua en su compañia; y no estando menos tristes, y afligidas las que quedauan. Esto que no parecia espectaculo de Cesar triunfante, y alegre, ni en su campo, y alojamientos: sino vna figura, vn llanto, y vn gemido a manera del que ay en vna ciudad vencida, y puesta a saco; hirio tambien los animos de los soldados, y les hizo boluer los oidos, y poner los ojos en ello. Saliendo de las tiendas y pauellones, [se preguntauan el vno al otro]: *Que sonido lloroso era aquel? Que cosa tan dolorosa, y llena de tristeza [era la que veian]? Que aquellas ilustres mugeres se yuan sin Centuriones para su defensa, y sin soldados de guarda, y sin ningun ornamento perteneciente a muger de Emperador, y sin el acompañamiento acostumbrado,)* a [134] *los Treueros;* [E] *[y se entregauan] a fee estrangera*. De aqui les nacio la verguença, y compassion del caso; la memoria de su padre Agripa, de su abuelo Augusto, y de su suegro Druso. [Poniaseles delante ella misma], que era muger de nota-

Germanico embia del campo a su hijo, y a su muger Agripina.

Esta salida causò en los soldados cõpassion, y arrepẽtimiẽto.

A. 247.
En los alborotos, y rebueltas de la comunidad, si el Principe no puede apartar su persona, por lo que conuiene a su dignidad; alo menos ponga en parte segura a sus hijos, y muger, por el biẽ de la Republica, (cuya cabeça, y alma es el sucessor, y en quien cõsiste su vida;) y porque los mismos rebeldes no cometan algun yerro irremediable, y los ponga en vltima desesperacion.

B. 248.
El Principe tiene obligacion de dar cuẽta a la Republica de la vida, bien, y mal de sus hijos: como de personas, que principalmente nacen para bien y mal de sus pueblos.

C. 249.
Muy pocas vezes sucede, q̃ los decendientes de ilustres antepassados no heredẽ dellos vn generoso espiritu, con que sustenten su dignidad; y esta misma les obliga a mayores hazañas: porque la gloria de sus passados les sirue de luz, que no permite, que sus buenas o malas obras quedẽ encubiertas.

D. 250.
Donde no es bien vsar de la fuerça, y las palabras no bastan para aplacar vn pueblo alborotado; no es malo prouar, si cõ vn acto humilde, pero no indigno absolutamente de la Magestad Real, se pudiesse despertar en los animos de los subditos alguna cẽtella de verguença y compassion.

E. 251.
La verguença de que se haga cõfiança de los estrangeros; y la cõpassion del miserable estado de las personas grandes, a quien deuen respeto, y tuuierõ amor; fue le bastar para que se amãsen los amotinados.

notable fecundidad, y de esclarecida castidad; y [135] tambien aquel su hijuelo, que auia nacido en el Real, y criadose en las tiendas de las legiones, a [136] quien llamauan con apellido y nombre militar Caligula. [A] Porque muchas vezes para grangear el fauor del vulgo, se cubria los pies [B] con este calçado. [137] Pero ninguna cosa huuo, que tanto doblasse [sus animos], [C] como el aborrecimiento, y embidia de los Treueros. Ponense delante della; detienenla; rueganla que se buelua; que se quede; parte saliendo al encuentro a Agripina; y muchos boluiendose a Germanico [con lo mismo]. El qual, como estaua en el reziente el dolor, y enojo, començò a hablar desta suerte a la multitud, que tenia derramada al rededor de si. [D] *No son mas amados de mi la muger, o el hijo, que el padre, y la Republica: mas a la verdad a mi padre defenderale* [E] *su Magestad; y al Imperio* [F] *Romano los demas exercitos. Viendoos agora tan llenos de locura, aparto lexos de vosotros a mi muger y hijos;* [G] *que quando fuera para gloria vuestra, con muy buen animo, y voluntad ofreciera a la muerte; para que toda quanta maldad està para proceder aqui de vosotros, se purgue solamente con mi sangre; y no os hagan mas delinquentes el bisnieto de Augusto, y la nuera de Tiberio, muertos por vuestras manos. Porque qual cosa ay* [tan fea, ni maluada], *que no ayais osado hazer en estos dias? Que cosa, que no ayais corrompido, y violado? Que* [138] *nombre darè yo a este ayuntamiento de gente?* [H] *llamarè soldados a los que con armas, y estacada aueis sitiado al hijo de vuestro Emperador? llamarè por ventura ciudadanos Romanos a hombres, que han tenido tan en poco la autoridad del Senado? Aueis quebrantado tambien aquel derecho, que guardan los enemigos; aueis violado los sacramentos de la seguridad de las Embaxadas; y aueis rompido la ley de todas las gentes.* [I] *El Diuo Iulio refrenò el motin de su exercito con sola vna palabra,* [139] *llamando Quirites a los que rehusauan, y no querian cumplir el juramento* [hecho en su fauor]. *El Diuo Augusto* [140] *con solo su rostro y vista espantò las legiones Actiacas.* [K] *Y a nosotros, que asi como hasta agora no somos los mismos; asi tambien auemos nacido, y decendemos de su sangre, si nos diessen de mano los*

Caligula Emperador de dōde tomò este nombre

Oraciō de Germanico a los amotinados sobre la buelta de Agripina, y su hijo.

*Aforismos.*

A. 252.
Mucho grāgea los animos de los soldados el General, q̄ no solo el, mas aun sus propios hijos haze q̄ aprendan la lēgua, y vsen el habito, y costūbres de la nacion q̄ gouierna.

B. 253.
El sucessor del Reyno ha de vestirse el habito de la nacion; para grangear el fauor della.

C. 254.
Mucho puede mas cō los rebeldes, y alborotados para q̄ se sossieguen, la inuidia del bien ageno, y aborrecimiento de quiē le possee, q̄ el miedo, peligro, y deshonra propia. *En este lib. af.* 165.

D. 255.
El General de exercitos ha de anteponer la salud de su Principe, y conseruacion de la Republica a la de sus hijos, y muger.

E. 256.
Es de tanto poderio la Magestad del Principe, q̄ ella sola sin guarda, ni exercitos, suele defender, y saluar su persona.

F. 257.
Los Principes no hā de tener todas sus fuerças, y exercito en vn lugar, o Prouincia: porque en los motines, y rebeliones tengā miedo los vnos a los otros, y no se puedan comunicar en los vicios, y en las fuerças.

G. 258.
El General que quiere grangear la voluntad de vn exercito, ha de mostrar, q̄ no ay amistad, ni prenda de las mas amadas, que estime tanto, como su gloria.

H. 259.
No merecē nombre de soldados los que toman las armas contra su Principe, o sus ministros: ni ciudadano de vna Republica el q̄ se rebela cōtra la justicia della: ni aū de enemigos los que no guardan el derecho comun de las gētes. Y la ostentacion desta tā grā perdida es buena persuasiō para reduzir vn exercito amotinado.

I. 260.
Entre las otras cosas que tienen fuerça de persuadir, a los exemplos sin duda se puede dar el primer lugar.
Lib. 16. de los An. af. 78. *Esta secta es la que engēdrò los Tuberones, y los Fauonios; nombres desagradables aun a la antigua Republica.*

K. 261. El que haze Parlamento publico, en lo q̄ menos deue tocar, es en su grandeza, y casta: porque esto suele engendrar facilmente embidia, y aborrecimiento.

*soldados de España, y Syria, y rehusassen nuestra obediencia, aun seria cosa indigna, y para marauillarse della.* [A] *Pero vosotras primera, y veinte legion; tu* [141] *primera hõrada con auer recebido las señas de mano de Tiberio; y tu veintena compañera suya en tantas batallas, y acrecentada por el con tantos premios, serà porventura verdad, que dais este esclarecido pago, y gracias a vuestro Capitan? Lleuarè yo esta nueua a mi padre, que de todas las demas prouincias las oye buenas; que sus bisoños, que sus soldados viejos no se han hartado, ni con la licencia, ni con los dineros recebidos? Que aqui solamente se matan los Centuriones; se echan del campo los Tribunos; y se encierran, y cercan los Embaxadores? Que aqui se veen los alojamientos inficionados; y los rios teñidos de sangre? Y traer yo mi vida entre hombres ayrados, y llenos de aborrecimiento contra mi a su discrecion, y por el tiempo que fuere su voluntad dexarmela? Porque a que proposito me quitastes de la mano en el primer dia de la junta, y razonamiento mio, aquella espada, que trataua meterme por los pechos? O imprudentes amigos, y sin prouenir lo venidero. Mejor y mas amorosamente lo hazia comigo el que me ofrecia su espada. Que en fin huuiera muerto,* [B] *sin ser sabidor de tantas maldades de mi exercito. Huuierades vosotros eligido vn Capitan, que realmente dexarà sin castigo mi muerte;* [C] *mas hiziera vengança de Varo, y de las tres legiones. Porque los dioses no permitan,* [D] *que esta honra, gloria, y claridad* [E] *sea de los Belgas; (aunque lo ofrezcan;) de auer socorrido el nombre Romano, y refrenado los pueblos de Alemania. Tu espiritu, o Diuo Augusto, recibido en el Cielo;* [142] *tu imagen o Padre Druso, y tu memoria con estos mismos soldados, en quien ya entra la verguença, y el deseo de gloria, lauen esta* [F] *mancha, y bueluã los enojos ciuiles en muerte cruel de nuestros enemigos. Y vosotros tambien, en quien ya voy viendo otros rostros, y otros animos, si es que boluéis los Embaxadores al Senado; la obediencia, y respeto al Emperador; y a mi la muger, y el hijo; apartaos de la pestilencia, en que estais; apartaos dessa enfermedad pegadiza;* [G] *y poned a parte los turbadores [del sossiego], y reboltosos. Esta serà vna firme señal, para creerse vuestro arrepentimiento; y vn vinculo de fee.* Auiẽdose con estas palabras buelto humildes todos los soldados, y con-

Sossiego los amotinados, y piden el castigo de si mismos.

*Aforismos.*

A. 262.

Quando el tiempo y negocio lo pide, es bien traer a la memoria los beneficios hechos a vno, siẽdo con hõra del que los recibio; para q̃ le causen verguença, y le aparten de las resoluciones de infidelidad, en que anda.
*Lib. 13. de los An. afor. 126. y en este lib. afor. 361.*

B. 263.

No està sin culpa, el General, q̃ sabe los delitos de sus soldados, y no los castiga; por la obligaciõ q̃ tuuo a refrenarlos cõ qualquier peligro y trabajo suyo.

C. 264.

El General q̃ entra en lugar del que matarẽ los enemigos, lo primero en que ha de entender, sea en castigar aquella maldad.

D. 265.

Quando todas las demas causas, ni la impression de sus efetos no bastan, para mouer el pueblo, o el exercito, a que se sossieguẽ; la vltima y mas poderosa maquina de todas, es causarles inuidia cõ el exemplo, y comparacion de otros. *En este lib. afor. 254.*

E. 266.

Los Principes, o Republicas que quieren conseruar su Imperio, y Magestad, deuẽ hazer fundamẽto en las fuerças de sus propios Reynes, que absolutamente dependen de su voluntad; y no de las agenas de confederados, o q̃ les obedecen por fuerça: porque lo demas serà vn poderio instable, caduco, y de poca duracion. *Lib. 1. de las Hist. afor. 294.*

F. 267.

No ay delito tan grande de vn exercito, que no se pueda purgar con vna ilustre hazaña, y vitoria esclarecida de los enemigos. Y la representacion desto, basta para reduzirlos con el deseo de gloria, y la esperança que cobran de su restitucion.

G. 268.

La mayor muestra de arrepentimiento, y mayor vinculo de fidelidad, q̃ puede dar vn exercito amotinado, y rebelde, es el castigo de los amotinadores, y el apartarse dellos. Y esto procure el General con todas sus fuerças: porque si el lo propone, ninguno aura que se quiera confessar por inobediente y reboltoso.

y confessando ser verdaderas todas aquellas cosas, con q̃ les auia dado en rostro, le suplicauan; [A] *Que castigaße a los q̃ auian pecado de malicia, y perdonaße a los que* [ *a caso* ] *se auian desmandado* [ *sin ella* ], *y los lleuaße cõtra los enemigos; que tornasse al campo su muger, y boluieße su hijo,* [143] *alumno de las legiones; y no se entregasse por rehenes a los Franceses.* De la buelta de Agripina se escusò Germanico con la ocasion del Inuierno, y porque se hallaua cerca del parto; que su hijo bolueria; [B] y ellos mismos executassen las demas cosas.

## §. XVI.

ENtonces [C] todos mudados de humor, corrẽ por todo el campo, y lleuan atados a todos los soldados mas sediciosos a Cayo Cetronio, Legado de la primera legion; que los sentenciaua, y castigaua vno a vno desta manera. [144] Estauan las legiones delante del Tribunal, como para algun Parlamento, con las espadas desnudas en las manos. El Tribuno desde vn pulpito del les mostraua al Reo; y si los soldados a vna voz gritauan, que era culpado; dauan con el de cabeça en el suelo, y hazianle pedaços. [D] Y alegrauanse los soldados destas muertes, como si con ellas se absoluiessen a si mismos [ de la culpa que tenian ]. Y Cesar no los quitaua [ desta execucion ]; viendo que pues no se hazia por mandamiento suyo, [E] la crueldad deste hecho, y el aborrecimiento, y cargo del se quedaua en ellos mismos. Este exemplo tambien siguieron los soldados viejos: que [F] no mucho despues fueron embiados a [145] Retia, socolor de defender aquella Prouincia de los Sueuios, que estauan para dar sobre ella; pero hizose para sacarlos de aquellos alojamientos, que aun sabian a crueldad, no menos por la aspereza del castigo, que por la [G] memoria de la maldad. Tras [146] esto hizo Germanico vn examẽ de los Cẽturiones, y oficiales de la milicia desta manera. [H] [ El ōficial ] citado por el General parecia en su presencia; y manifestaua su nombre; el grado, y lugar que tenia, la Patria, y el tiempo que auia sido soldado; las cosas que auia hecho valerosamente en la guerra; que premios y dones militares auia recebido por su virtud. Y si los Tribunos, y la legion aprouauan su industria, y su inocencia, quedaua en el mismo grado y lugar que

Castigó extraordinario de los autores del motin por el mismo exercito.

Diuide los Germanico discretamente.

Examen y visita que hizo Germanico de los oficiales del exercito.

*Aforismos.*

A. 269.

En el sossiego de los motines hà se de castigar a los q̃ pecaron de malicia, y perdonar a quiẽ los siguio por inconsideracion; siẽdo en tales casos mas de culpar las intenciones, que los hechos.

B. 270.

El Principe siẽpre deue apartar de si el aborrecimiento del pueblo, q̃ suele ser muy dañoso para su cõseruacion. Y por esto procure, q̃ no sea tenido por autor de algun cruel, y exemplar castigo; que sea necessario executar en vn estado de sus vassallos.

C. 271.

Si los soldados amotinados, ò pueblos rebeldes se pueden mouer, y reduzir a q̃ el vno castigue al otro; la justicia tẽdrà su lugar; y el Principe se escusarà del aborrecimiẽto de sus vassallos: el qual se quedarà en el executor del castigo.

D. 272.

No es cosa nueua, mudarse los amotinados, y rebeldes con el arrepentimiento; de tal manera, q̃ los que se dexarõ lleuar de la imprudencia, boluiẽdo despues en si, seã los q̃ mas deseẽ, y procurẽ, y con mas contento el castigo de sus cabeças, como por testimonio de su animo, y absolucion de sus culpas.

E. 273.

El autor de la crueldad de vn castigo, es el aborrecido por el.

F. 274.

Despues de sossegado el motin, no se puede hazer cosa mejor, q̃ apartar, y diuidir las fuerças de los cõplices del, cõ alguna razonable ocasion; para quitarles la cõpañia de la culpa, y sacar los de lugar del delito.

G. 275.

Despues de sossegados los motines, y rebeliones, no solamẽte hà de procurar el Principe que aya oluido del aborrecimiento del castigo, sino tambien de la maldad, que se cometio: porque les buelua a los exercitos y pueblos la confiança de sus mayores, con el oluido que tuuieren de lo que les ofendieron.

H. 276.

El juyzio del vulgo en la aprouacion, o reprouacion de sus oficiales, muchas vezes es neccessario que se siga, para ponerle en sossiego; y para no ofender el Principe a los descompuestos.

antes.[A] Pero si de conformidad le [B] imputauan auaricia, o crueldad, absoluianle, y borrauanle de la milicia.

## §. XVII.

Motin de otras dos legiones.

AViendose desta suerte sossegado, y compuesto las cosas presentes; quedaua otra no menor carga, y pesadumbre, causada de la ferocidad de la quinta legion, y veinte y vna, que [147] estauan inuernando sesenta millas de alli en vn lugar llamado Vetera; porque aquellos fueron los primeros que auiã començado el motin; [C] y por su mano se hizieron todas las hazañas mas atrozes q̃ huuo. Y no espantados cõ el castigo, que se auia dado a los cõpañeros, ni arrepentidos tampoco cõ el exẽplo de los otros, retenian sus primeras furias.[D] Cesar pues pone en orden armas, nauios, y gente de los confederados, para embiarlos por el Rin abaxo, determinado en hazerles guerra, si reusassen su Imperio, y obediencia.

## §. XVIII.

Tiberio culpado del vulgo, por el poco cuidado q̃ ponia en el sossiego de los amotinados. Y porque no yua en persona al remedio.

Otra. La ciudad temerosa cõ esto.

MAS [en este tiempo] no auiẽdo aun llegado a Roma auiso del fin que huuiesse tenido el motin de las legiones del [148] Ilyrico; y auiendose despues entendido el mouimiento de las de Alemania; † la temerosa ciudad acusaua a Tiberio, y le culpaua; *De* [E] *que mientras que con fingidas dilaciones burlaua, y escarnecia* [F] *de los Senadores, y de la plebe sin fuerças, sin poder, y sin armas; entretanto los exercitos se alborotauan; y que no se podian sossegar, y refrenar con la autoridad de dos moços aun no de cumplida, y entera edad; que el mismo deuiera ir en persona,* [G] *y oponer la Magestad Imperial [a aquellas legiones]: que luego que viessen la persona del Principe, hombre de larga experiencia,* [H] *y en quien estaua la suprema autoridad del castigo, y del premio, se rendirian, [y sossegarian]. Si era por ventura que auia podido Augusto estando ya en edad cansada, y quebrantada, passar tantas vezes en Alemania; y que agora Tiberio en la flor de sus años se estuuiesse sentado en el Senado,* [I] *cauilãdo las palabras de los Senadores? Que [ya por el] estaua harto biẽ proueido, como la ciudad se passasse sossegadamente con su seruidumbre: que agora se deuian aplicar remedios a los*

*Aforismos.*

A. 277.
En la visita de los oficiales del exercito, lo q mas ha de examinar el Principe, es su industria, y su inocencia, (virtudes necessarias en qualquiera q gouierna;) y su auaricia, y crueldad, (que son los principales, y peores vicios, que puede tener.) Y para la priuaciõ no ha de bastar el testimonio de pocos que imputan tales delitos; porq ninguno dexa de auer ofendido a algunos, que le aborrecẽ: sino que aya cõformidad vniuersal cõtra el; porque aquello serà indubitable señal de malas costũbres.

B. 278.
No es bueno para Gouernador del exercito el aborrecido: y de quiẽ se quexã todos los Subditos

C. 279.
Los delinquẽtes muy atrozes, pocas vezes se espantan, ni apartan de mal obrar, ni aũ se arrepientẽ de lo hecho, con las penas de sus compañeros.

D. 280.
Quãdo el motin, y rebeliõ llega a termino, q̃ no basta el castigo de los cõpañeros, para que se espanten, y arrepiẽtan los demas; sino que duran en su locura; hase de tratar el negocio como cõ enemigos publicos, procediendo a fuego, y a sangre contra ellos.

E. 281.
El pueblo no suele poder sufrir, que el Principe atienda solamente a la reformaciõ de la Republica, quãdo vee que todas las Prouincias del Imperio se abrasan en guerras, y alborotos.

F. 282.
Los Principes nueuos apartã los exercitos de la cabeça de su Imperio, por poner espãto a los enemigos, y refrenar los comarcanos; y porque el pueblo y Grãdes de su Corte, (que constituyen el cuerpo verdadero de la Republica,) no tengan exercitos, ni fuerças, con que rebelarse contra el; pues sin ellos no pueden contradezir sus mandamientos: y teniẽdolos lexos, les faltarà la comodidad de corromperlos.

G. 283. La presencia sola del Principe de larga experiencia, y de quien se tiene buena opinion, suele bastar muchas vezes, para sossegar grandes motines, y leuantamientos.

H. 284. El Principe en los castigos, y premios de sus vassallos, ha de proceder cõ mucha entereza; y siẽdo el vltimo Tribunal de justicia, donde se pueda acudir para el desagrauio de los demas.

I. 285. No conuiene al Principe, andar cauilando las palabras de los Grandes de su Reyno, y de los que tratan del gouierno de la Republica.

*animos soldadescos,* [A] *para que quisiessen lleuar y sufrir la paz.* [Aunque estas razones llegauan a oidos de Tiberio,] [B] no le mouian todos estos discursos; [C] auiendo ya resuelto, y assentado en su animo, de no dexar la cabeça del estado; ni poner a riesgo de perderse; [D] ni entregar al caso a si, y a la Republica. Porque muchas, y diferentes consideraciones le congoxauan, y tenian suspéso: que el exercito de Alemania era mas poderoso; el de Panonia estaua mas cercano: aquel estribaua en la potencia, y riquezas de las Prouincias de Francia; y este estaua muy puesto sobre Italia. [Por donde no acabaua de resoluerse], a quales antepornia, [y visitaria primero]. Y [E] tambien porque no se encendiessen mas [F] los que pospusiesse, con la injuria [de ser menos estimados]. Pero que por medio de los hijos podian visitarse ambos igualmente, [G] 149 quedádo salua, y entera su Magestad; a [H] quien se tiene mas reuerencia desde lexos. [I] Y 150 tambien con esto [concurria], que aquellos moços siempre serian escusados del exercito, en caso que remitiessen algunas cosas particulares a su padre: [K] y q̃ quando las legiones hiziessen resistencia a Germanico o a Druso, podrian ser mitigadas por el, o quebrantada [su obstinacion]. [L] Pero que si despreciassen al Emperador, que otro remedio, ni socorro, quedaua para sossegarlos. Mas con todo esso, [M] como si estuuiesse ya para partirse, escoge, y nombra los que le han de acompañar; manda buscar los † impedimentos, y bastecer nauios. [N] Y despues escusandose variamente, agora cõ el Inuierno, agora con vn negocio, y agora con otro; al principio enga-

En que se funda, para no dexar la cabeça del Imperio, y hazerlas empresas por mano agena.

Pero finge que ha de hazer esta jornada.

*†Quiere dezir los carruages, y demas cosas necessarias para hazer esta jornada.*

*Aforismos.*

A. 286.

Los soldados por su mismo natural son enemigos de la paz. Y assi quando el Principe tiene necessidad de sustentar exercitos en ella, ordenelos demanera, que la puedan lleuar.

B. 287.

El Principe despues que huuiere hecho la resolucion q̃ conuiene en los negocios publicos, atiéda a su execuciõ, sin dexarse mouer a lo contrario por palabras, y discursos del vulgo

C. 288.

Quando las Prouincias muy apartadas del Imperio se comiençan a reboluer y alborotar, y en la propia ciudad, cabeça del, tiene el Principe por sospechosos los animos de los Grãdes por no tener bien assentado su señorio, o por otros respetos; como quiera que sea, embie otros a sossegar las cosas estrangeras; y el como piloto que assiste al timon del nauio, se estè en aquella ciudad, o Prouincia, que es cabeça de sus estados.

D. 289.

Ay tanta trauazon y dependencia entre el Principe y su Republica, que no le puede acontecer a vno dellos cosa, que el daño, o prouecho della, no toque al otro; siendo el Principe el alma, y la Republica el cuerpo.

E. 290.

Quando el Principe ha de hazer alguna demonstracion con dos, que entre si tienen competencia sobre la mayoria; porque auiẽdo forçosamente de ser vno dellos el primero, se tendra el segũdo por ofendido, es mas seguro abstenerse de hazerla por su persona, ni con el vno, ni con el otro, sino por ministros, o parientes suyos de igual autoridad.

F. 291. La precedencia en las honras, y demonstraciones della, estimase mucho en las cortes; y es el baxio, donde se pierden mas Cortesanos.

G 292. Por ventura aprouecha mas al Principe embiar, que ir en persona a sossegar vn alboroto: porq̃ muchas vezes las cosas de lexos tienen mayor reputacion, y magestad; y no se auenturarà a caer en la indecencia, y corrimiento de no auer salido con ello.

H. 293. Al Rey de ordinario se le tiene mas respeto, quãto menos se vee y trata. *Lib. 4. de las Hist. af. 334.*

I. 294. Los q̃ reconocen superior, siempre tienen escusa de lo que no conceden a los alborotados, con dezir, que no entra en su comission, y remitirlos a su Principe: que por lo menos sirue para dar tiẽpo, en que se les passe la colera, y primer impetu, que es el peligroso en tales alborotos.

K. 295. Si el Principe supremo de vn Imperio fuesse en persona a sossegar vn pueblo, o naciõ alborotada, y por desgracia no aprouechasse su ida; ningun remedio queda en tal accidente. Por donde tendrà por mas seguro embiar a otros, y reseruar su persona para la vltima obstinaciõ; y por aq̃l poder dezir: No sucediera assi cõ mi presencia. Lib. 1. de las Hist. af. 169. *Cuya autoridad entera se reseruaua para mayores remedios.*

L. 296. Tras el menosprecio del Principe se ha de seguir precisamente su caida: que dos son los principales venenos del Imperio; menosprecio; y aborrecimiento. *En este lib. afor. 39.*

M. 297. Quãdo el pueblo se pone en desear, por qualquier camino q̃ sea, que el Principe haga jornada, o guerra, o cosa semejante; no se lo niega absolutamente ni publica, que no lo quiere hazer: sino va alargando tanto los aparatos, q̃ue los deseos de los pueblos se desuanezcan, y vengan a deshazerse de suyo; o nazca algun impedimento a que se pueda atribuir, dexar lo començado.

N. 298. Por prudencia se suele tener en el Principe, encubrir el secreto de sus traças.

*Aforismos.*

A. 299.

Despues que se huuiere puesto a punto el exercito cõtra los amotinados, o los pueblos rebeldes, se les deue dar algun espacio, para considerar su estado: que por vẽtura el ver, que se procede cõtra ellos de veras, o los reduzirà a todos, o harà, que se arrepientan algunos; o por lo menos causarà diuersidad de pareceres, y con ella desordenes, y mayor facilidad en la empresa.

B. 300.

La reduccion de los rebeldes y amotinados siempre se comiẽce de secreto por los menos culpados, con representarles el peligro comun de todos; para q̃ ellos mismos sean los que procurẽ el castigo de los mas culpados, y se aparten de su causa.

Afo. 287. lib. 13. de los An. *Amenazãdolos cõ q̃ los arruinaria y destruiria totalmente, sino se apartassen de la confederacion de los Ansibarios.* Y luego. *Y desamparando tãbien todos los demas los peligros agenos.*

C. 301.

Cierta cosa es, q̃ en la paz y sossiego se pueden mirar, y considerar las causas particulares, y merecimientos de cada vno, por tener las leyes su fuerça, y autoridad: pero despues de rota la guerra, igualmente padecen inocentes y culpados.

*Lib. 1. de las Hist. afor. 20.*

D. 302.

Bien podra el Principe, y General, que ha intentado todos los remedios possibles, para sossegar vn motin, y rebelion, y q̃ no han aprouechado, llegar a los de sangre, y muerte cõtra los rebeldes; porque no se pierda el Imperio con la dissimulacion.

*En este lib. afor. 284.*

E. 303.

El deseo de la propria vida, y salud haze, que no se tenga cõsideracion a la compañia, y amistad passada; ni al estar tocados de vn mismo delito: que no ay quiẽ no guste, de q otro solo lleue la pena de la culpa comun de ambos.

ño a los hombres prudẽtes; despues al vulgo; y por muy largo tiempo a las Prouincias.

## §. XIX.

*Preuenciõ de Germanico para no llegar a las armas contra los amotinados. Y con amenazas, y espanto los sossiega.*

PEro [ boluiendo a lo passado ], Germanico aunque auia juntado exercito, y aparejado la vengança contra los rebeldes y amotinados; [A] pareciendole que aun se les deuia dar espacio, para prouar, si con el reziente exemplo boluiessen sobre si, y proueyessen en lo que les conuenia, embia delante cartas a Cecina; *Como yua contra ellos con mano fuerte, y con vn poderoso exercito; y que si antes de su llegada ellos mismos no tomauan el castigo de los malos, el haria vna mortandad general y comun en todos, y sin hazer diferencia de vnos a otros.* Cecina lee las cartas secretamente a los Alferezes de las Aguilas, y de las señas, [B] y a todos los demas que conocia auer en aquellos alojamiẽtos no mãchados de aquel delito. Y amonestales, q̃ *procurẽ librar todas las legiones de infamia, y a si mismos de muerte violenta, y cruel.* [C] *Porque en la paz se mirauã y considerauã las causas, y los merecimientos de cada vno: pero quando la guerra [apretaua], venian a ser muertos los inocentes igualmente que los culpados.* Aquellos fueron tentando despues a todos los que juzgauan por conuenientes, y a proposito para esta empresa; y quando vieron que la mayor parte de las legiones estauan en la obediencia q̃ deuian, [y se mostrauan fauorables a su intencion]; por parecer del Legado señalan tiempo, en que acometiessen con las armas a todos los que auian procedido mas fea y cruelmente, y mas contra la obligacion de su estado, y mostradose inclinados, y prestos al motin. Entonces dada la señal concertada entre ellos, arremeten a las tiendas, y pauellones, [D] y hazen pedaços a los ignorantes, y descuidados del caso; sin saber ninguno, fuera de los que auian dado la orden, y la auian recebido, qual huuiesse sido el principio, ni qual huuiesse de ser el fin de la mortandad. Fue vna forma y figura de guerra ciuil, diferente de todas quantas jamas sucedieron. Aqui no se combatia en forma de batalla ordenada; no salian a combatir los esquadrones el vno contra el otro de campos contrarios: [E] sino aquellos mismos, que auian comido el dia, y reposado juntos la noche, saliendo de las mismas tiendas, y de los mismos aposentos, se diuidẽ en

*Castigo estraño, y crueldad de los autores del motin por mano de sus mismos compañeros.*

van-

vandos, se enclauan los dardos, y se meten las espadas por los cuerpos. Las vozes, los gritos, el clamor, las heridas, y la sangre eran publicas y manifiestas: la causa era secreta; el resto gouernaua la fortuna:[A] y algunos de los buenos fueron muertos. Despues que se entendio [por el campo], contra quien se exercitaua la crueldad; aun los muy maluados asieron de sus armas; y no huuo Legado, ni Tribuno, que asistiesse a templar aquella furia. Permitiose al vulgo aquella mala libertad; y consintiose, que se vengassen [entre si, y de si mismos], hasta hartarse. De ahi a poco entrando Germanico en los alojamientos, y llamando aquella mortandad muchas vezes, y con muchas lagrimas,[B] no medicina, sino estrago; manda que los cuerpos de los muertos se quemen.

Duelese Germanico de la mortãdad.

## §. XX.

ENtonces entra en los animos [destos soldados], que aun estauan furiosos, y crueles, vna gran cudicia de ir contra sus enemigos; como si con aquello huuieran de purgar su furor; y creyendo que no se podian aplacar de otra suerte las almas de los compañeros muertos, sino recibiendo honestas heridas en sus pechos sin piedad, ni amor.[C] Y Cesar sigue la ardiente inclinacion[D] de los soldados; y echando vna puente [sobre el Rin], passa de la otra parte doze [151] mil infantes de las legiones; y [152] veinte y seis compañias de gentes confederadas; y [153] ocho vandas de cauallos, que en este motin se auian mantenido siempre en gran modestia, sin dexarse corromper jamas. Y los Alemanes no estauan lexos de alli,[E] alegres y entregados a regozijo y fiesta, mientras que los nuestros estauan detenidos y ocupados, primero en los dias feriados por la muerte de Augusto, y despues en sus discordias. Mas el exercito Romano marchando con apresurado esquadron passa la Selua llamada Cesia, y la linde y reparo començado por Tiberio; [para señalar los terminos de la Prouincia]. Asienta su Real sobre el mismo reparo, fortaleciendose la frente, y espaldas con fosso, y palizada; y los costados con cantidad de fagina, y arboles cortados. De aqui embia a descubrir lo espesso y encubierto de los bosques; y haze consejo,[F] sobre qual camino huuiesse de tomar de los dos; si seguiria su jornada por el mas corto, y vsado, o por el

Germanico passa cõ su exercito el Rin, cõtra los enemigos.

*Aforismos.*

A. 304.
En los castigos que se hazen por mano de la multitud, algunas vezes padecen tambien los inocentes, como los culpados.

B. 305.
Muchas vezes es tan cruel la medicina de vn daño, q̃ mas se puede llamar destruicion, y estrago, que remedio. Y assi lo que ha de procurar el Principe es, que el espanto alcãce a todos, y el castigo y pena a pocos: sino es q̃ la calidad del caso no permita otra cosa.

C. 306.
Despues de acabado el motin, o guerra ciuil, quien quiere quitar a los soldados la ocasion de nueuos alborotos, luego los deue emplear en guerras estrangeras. *Lib. 3. de las Hist. afor. 349.*

D. 307.
El prudẽte General ha de seguir el ardor de su exercito en buena ocasion.

E. 308.
Causa es bastãte para alegrarse, que el enemigo se descuide en el exercicio de las armas, o esté en discordia: por la ocasion que cõ esto nos da para nuestro acrecentamiento.

F. 309.
Quando ay dos caminos para acometer el enemigo; vno breue, y vsado; y otro dificultoso, largo, y que nunca se aya intentado; ha se de escoger el segũdo, para hallarle, y acometerle mas desproueido: q̃ como sea para esto, ninguna dificultad, ni trabajo ha de espantar al General.

el mas impedido, y que nunca se auia intentado; y por esto no guardado, ni proueido de los enemigos. Auiendo escogido el camino mas largo, se apressuran todas las demas cosas. Porque las espias auian traido nueua,[A] que los Alemanes celebrauan aquella noche vna fiesta suya; y que la passauan alegremente en juegos, y en † solennes banquetes. Mandase a Cecina, que se adelante con las compañias desembaraçadas; y q̃ abra el camino por aquellos bosques; y quite todos los impedimentos dellos: poco trecho despues le van siguiendo las legiones. [B] La claridad dal cielo, y la noche resplandeciente con las estrellas, los ayudò. Y llegose a las aldeas de los Marsos; y rodearonse por los nuestros sus estancias, [C] estando aun ellos tendidos en sus camas, o al rededor de las mesas, sin temor de ninguna cosa, y sin auer puesto antes guardas, ni cẽtinelas: que tanto como esto estauan derramadas, y diuididas todas las cosas vnas de otras con el descuido, [en que se auian anegado]. Ni alli auia temor de guerra; y tampoco auia paz; sino todas las cosas debilitadas, sin fuerças, flexas, y dexatiuas[D] entre borrachos. Cesar, para que la destruicion y saco fuesse mayor, reparte las legiones cudiciosas de pelear en quatro batallas estendidas en punta; [y con ellas] destruye, assuela, y pone a fuego y sangre espacio de cincuenta millas. [E] No le causò [en aquel impetu] lastima, ni misericordia, sexo, ni edad. Los edificios publicos, y particulares; los lugares sagrados, y profanos, todos se igualan con el suelo; y entre los demas [154] vn templo celebradissimo entre aquellas gentes, llamado Tanfana. Ningun herido huuo de nuestros soldados, auiendose combatido, y muerto gẽte medio dormida, derramada, y sin armas. Esta mortandad [F] hizo despertar, y boluer sobre si a [155] los Bructeros, y a los Tubantes, y a los Vsipetes: los quales assentaron su gente en los bosques, por donde auia de boluer el exercito Romano. [G] Supo esto el Capitan, [H] y marchò con las gentes ordenadas de manera, que a vn mismo tiempo pudiessen combatir, y caminar. La vanguardia lleuauan parte de la caualleria, y las compañias auxiliarias; y luego la primera legion; en el medio los impedimentos del exercito; el costado izquierdo cerrauan los de la veinte y vna legion; y en el derecho los de la quinta; y la veintena legiõ guardò

*Aforismos.*

A. 310.
Muy buen tiẽpo es para acometer al enemigo, quando se sabe q̃ està metido, y ocupado en fiestas, y banquetes.

B. 311.
Quando los tiẽpos quieren fauorecer el intento de vno, todos los accidentes, (que son obras del caso,) pareceque le ayudan al buen sucesso.

C. 312.
Por lexos y ocupado que estè el enemigo, se han de vsar las mismas diligencias, y el mismo cuidado, que si estuuiesse muy cerca, y muy desocupado.

D. 313.
La borrachera, y el sueño son muy dañosas a los Principes; y Generales de exercitos; porque con ello se enflaquecẽ los cuidados, y buenas ordenanças de la guerra, y de la paz, y se entregan a las traiciones de los enemigos: y estos dos vicios propios no menos se han de temer, que las assechanças agenas.

E. 314.
El General que quiere espantar vna nacion rebelde, contra quiẽ vsa del medio de las armas, no ha de tener lastima, ni misericordia en los principios de la guerra

F. 315.
La mortandad de los vezinos haze boluer sobre si, y ponerse en arma a los que justamente temẽ los mismos daños.

G. 316.
El General de exercitos, para proceder prudentemente, tanta necessidad tiene de saber los desinios del enemigo, para poner remedio, y proueerse contra ellos; como de encubrir los suyos.

H. 317.
Quando el exercito marcha con sospecha de enemigos, ha de ir de manera, que atiẽda al camino, y a la batalla, siendo necessario: y tienese por buen consejo en tal caso, lleuar los vagajes en medio

*† Banquetes que acostumbrauã a hazer en tales fiestas.*

Germanico dà sobre los Alemanes, y haze en ellos grã mortandad.

Exercito Romano como bue[lue] a su a[lo]jamiento [es] acometi[do] entõces [de] los enemigos.

dò y fortalecio las espaldas; y despues yua el resto de los confederados. Pero los enemigos hasta que la ordenança Romana se estendiesse por los bosques, se estuuieron quedos sin mouerse: despues acometiendo poco a poco los costados, y la frente, al fin con todas sus fuerças dieron en los postreros. No pueden las compañias armadas a la ligera sustentarse, ni resistir las espessas y apretadas compañas de los Alemanes, sin desordenarse; ya se turbauan, y ponian en confusion, quando Cesar representandose delante de los de la veintena legion les dezia a grãdes vozes: [A] *Que aquel era el tiẽpo de borrar la ignominia del motin passado; por tanto q̃ se arrojassẽ adelante valerosamente, y se diessen priessa a conuertir su culpa en honra, y gloria.* Con esto se encendieron sus animos; y a vn acometimiento, [que hizieron], rompen a los enemigos; sacanlos a los lugares abiertos; y hazen gran mortandad en ellos. Caminando entretanto las gentes del primer esquadron, salieron de los bosques, y assentaron, y fortalecieron su campo; y de alli adelante passaron sossegadamente el camino. [B] Y auiendo con esto los soldados buelto a fiarse de sus mayores en virtud de los hechos presentes, y oluidadose de los passados, asientan en los alojamientos del Inuierno.

Recuẽtro del exercito Romano con los Alemanes al passar de los bosques.

## §. XXI.

Estas cosas, quando llegaron a noticia de Tiberio, le causaron alegria, y cuidado. Alegrauase de que aquellos alborotos se huuiessen sossegado; [C] pero congoxauase de que Germanico huuiesse grãgeado el fauor de los soldados, [D] cõ auerles dado los dineros, y acortado el tiẽpo de la licencia; y tambien le congoxaua la gloria militar, que auia ganado [por aquella guerra; y lo demas que auia hecho en apaziguar las legiones]. [E] Pero con todo esso refirio en el Senado todas las cosas sucedidas, y contò muchas de su virtud; [F] mas adornadas con palabras para color, y aparencia [de lo que pretendia persuadir], que porque se creyesse enteramente, que lo sentia assi. Alabò a Druso, y alabò el fin del mouimiẽto del Ilyrico, [G] con menos palabras; pero en estas hazia mas fuerça, y veìase que lo dezia de veras. Y todas las cosas que Germanico auia concedido [a las legiones de Alemania], [H] todas las confirmò; y guardò las mismas con los

Tiberio embidioso y cõgoxado de la gloria de Germanico; pero cõ todo esso le alaba.

*Aforismos.*

A. 318.

En vn grande aprieto es bonissima exortaciõ, traer al exercito a la memoria vn delito passado, para que se esfuerce, y procure cõ el valor presente borrar la ignominia recebida.

Lib. 3. de las Hist. afor. 84. *Que aquellos eran los campos, donde podiã borrar, y quitar la mãcha de la ignominia passada.*

B. 319.

Las buenas obras que el q̃ ofende, haze a su Principe despues de la ofensa, son causa de que se oluide de los yerros passados el mismo que los cometio; produziendo en el confiança de su mayor, sin embargo de lo que antes le temia por su propia culpa.

C. 320.

El Principe nueuo que ha de tratar la guerra por mano agena, no se suele alegrar cumplidamente de los buenos sucessos del General de sus exercitos; y mas si le toca en sangre, por embidia q̃ tiene a su gloria, y por el miedo de q̃ con el fauor de los soldados, q̃ grangea con su fortuna, no se rebele.

D. 321.

Por dos caminos se grãgea el fauor de los soldados; haziendoles mercedes; y abreuiando el tiempo de su trabajo.

E. 322.

Aunque el Principe tẽga mucha embidia a los sucessos dichosos de vn Grãde muy amado del pueblo; si estos son obras, y efetos de virtud, sea en todas maneras antes el primero que los alabe, q̃ el vltimo que muestre q̃ los cree: porque no se eche de ver en el esta embidia; y por mouer a los demas, q̃ obren virtuosamente.

F. 323.

El mucho atauio de palabras en las alabanças de vno es tambien parte, para que se entienda, que no se haze de veras.

G. 324.

Las pocas palabras, y dichas sin colores Retoricos, son señal de animo sencillo; y los circunloquios, y exageracion, argumẽto de engaño. De las primeras se vsa con los que se aman y fauorecen de veras; de las segundas cõ quien se quiere fingir amor.

H 325. Los Principes hã de cũplir cõ mucha pũtualidad todo lo q̃ sus ministros huuierẽ prometido en su nõbre a los exercitos, y personas, en cuyo poder està la Republica por alguna causa que a ello les aya mouido: porque de lo contrario no solamente resultarà infamia del General; mas aun peligro, de que falte remedio en otras tales ocasiones.

exercitos de Panonia.[156] El mismo año murio Iulia hija de Augusto, aquella que por su deshonestidad fue primero [echada, y] encerrada por su padre en la Isla Pandateria, y despues[157] en la ciudad de los Reginos, assentada sobre el mar, que diuide a Italia de Sicilia. Auia estado casada con Tiberio en tiempo que Cayo, y Lucio Cesares sus hijos estauan en su grandeza;[A] y auia despreciado a su marido, como a desigual suyo.[B] Y no huuo otra causa tan secreta y principal, que mouiesse a Tiberio, para retirarse a Rodas, [como esta]. Despues que subio al Principado, estando[C] ella desterrada, infame, y priuada de toda esperança despues de muerto Agripa Postumo, la acabò Tiberio, [dexandola corromper] con vna larga pobreza, hambre, y trabajo;[158][D] pareciẽdole que su muerte auia de quedar encubierta con la mucha largueza del destierro. La misma causa de crueldad huuo tambien en Tiberio contra Sempronio Graco; que siendo de familia noble,[E] de agudo ingenio, y de maligna facundia, auia violado a la misma Iulia, siendo muger de Marco Agripa. Y no paro aqui su apetito; porque despues que vino a ser muger de Tiberio,[F] la encendia el obstinado adultero, a que aborreciesse al marido, a que no le obedeciesse, y a que se huuiesse con el soberuiamẽte. Y creiase, que vnas cartas que auia escrito Iulia a su padre en persecucion de Tiberio, las notasse Graco. Fue pues desterrado [por esto] a[159] Cercina isla del mar Africano; donde passò, y sufrio su destierro catorze años.[G] Y agora los soldados, que se embiaron, a que le matassen, le toparon en la costa en vna Roca que caìa sobre la mar, no esperando ninguna alegre nueua. Llegados estos, les pidio vn breue tiempo para poder escriuir; y que supiesse su muger Aliaria su vltima voluntad; [y hecho esto] estendio la garganta para que los matadores [hiziessen su oficio.] En la constancia de la muerte no fue[H] indigno de la casa, y nombre de los Sempronios; en la vida [y costumbres] auia degenerado de su casta. Algunos escriuieron, que aquellos soldados no se auian embiado de Roma, sino por Lucio Asprenate Proconsul de Africa, por orden de Tiberio;[I] que auia esperado en vano, q̃ la fama de aquella muerte se echasse a Asprenate. En este mismo año se ordenaron nueuas ceremonias; auiendo fundado Tiberio vna nueua dignidad, y colegio de Sacer-

Iulia hija de Augusto muere en su destierro miserablemẽte

Sẽpronio Graco adultero de Iulia muere por ordẽ de Tiberio

Sacerdotes Augustales quando se ordenaron.

*Aforismos.*

A. 326.
La grãdeza de la muger desigual al marido causa en ella menosprecio de su persona; y es el primer grado de la discordia, y perdicion de su casa.

B. 327.
El que no puede castigar la deshonestidad de su muger, por ser de mayor estado, y por el miedo de sus parientes, procederà auisadamente, si con algũ buen color se apartare della.

C. 328.
La muger ilustre que no sabe resistir sus apetitos, de ordinario acaba miserablemente.

D. 329.
Los Principes en sus venganças secretas suelẽ procurar que el secreto de la execucion dellas se atribuya al caso, o a otros accidentes particulares; por quitar de si el aborrecimiento de tales resoluciones.

E. 330.
Los hombres de agudo ingenio, y de maligna eloquencia, suelen ser muy a proposito para grangear el animo de las mugeres. Y assi es bien procurar q̃ no traten familiarmente cõ las poderosas. *Lib. 5. de los An. afor. 5.*

F. 331.
El mayor daño del adulterio es, q̃ los adulteros procuran diuisiõ, y discordia entre marido y muger, incitandolas a q̃ no los amẽ, ni obedezcan: porque es impossible q̃ vna muger pueda ser adultera, y amar a su marido.

G. 332.
Aquel a quien ha de suceder algun gran mal, o desuẽtura, suele tener en su animo anuncios de tristeza, que lo pronostican.

H. 333.
No dexa de ser mucha vẽtura la de vn hombre, q̃ auiẽdo de ordinario mostrado vileza en su vida, tiene ocasion en la muerte para mostrar alguna grandeza de animo.

I. 334.
El aborrecido del Principe si muere violentamente, aunq̃ sea por mano de vn particular, siẽpre se sospecharà, que fue por ordẽ del mayor, y no por enojo del particular; aunque aya sido esto lo que quiso, y creyò el Principe.

cerdotes, a los quales llamò Augustales;[160] como tābien antiguamente lo hizo Tito Tacito; que queriendo retener, y conseruar en la ciudad las ceremonias sagradas de los Sabinos, ordenò vn Colegio de Sacerdotes en ella, q̄ llamò Ticios. Escogieronse [para esta dignidad] por suertes veinte y vn ciudadanos de los principales de la ciudad. Y [A] añadierōse a este numero Tiberio, Druso, Claudio, y Germanico.[161] [Sucedio en este tiempo, que] las fiestas Augustales se turbaron por vna discordia nacida entonces la primera vez de la competencia de los representantes.[162] Augusto auia asistido de buena gana a ver estas fiestas,[B] condescendiendo con Micenas aficionado a vn representātе llamado Batilo. Y aun el tampoco no aborrecia tales entretenimientos; y pareciale cosa humana, y cortes, y para hazerse entre ciudadanos, [C] meterse algunas vezes entre los plazeres, y passatiempos del vulgo. Otro camino lleuaua Tiberio en las costumbres; pero auiendo viuido el pueblo delicada y blandamente tātos años, [D] aun no osaua reduzirle a mas aspereza.

Rebueltas de los Representantes.

Batilo representāte amado de Micenas. Augusto se halla en las fiestas publicas, y Tiberio las aborrece.

## §. XXII.

Año de Roma 768. segū do de Tiberio.

Siendo Consules Druso Cesar, y Cayo Norbano, se cō cede a Germanico el triunfo por decreto del Senado, quedando en pie la guerra; el qual, aunque se aparejaua con gran cuidado y diligencia, para hazerla en el Estio venidero, la anticipò al principio de la Primauera con vna correria repentina, que mandò hazer en tierra de los[163] Chatos. Porque se auia cobrado esperança de bien, con que los enemigos [E] estauan en discordia; siguiendo vna parte a Arminio, y otra a Segestes, ambos personas insignes; el vno por fee con nosotros; y el otro por deslealtad.[164] Arminio fue el alborotador de Alemania; Segestes otras muchas vezes descubrio a Varo, que se aparejaua vna gran rebelion; y en el vltimo banquete, despues del qual se vino a las armas, [y sucedio aquella gran rota]: y persuadiole, [F] que le prendiesse a el, y a Arminio, y a los demas Grandes de Alemania; [G] que quitados los Principes, [y Cabeças], la plebe no osaria intentar nada; y el tendria tiempo despues, [H] para conocer, y diferenciar los culpados de los inocētes. Mas Varo murio [entonces] [I] por permision de los Hados, y por la violencia de Arminio. Segestes, aunque despues fuesse

A Germanico se cō cede el triū fo antes de acabar la guerra.

Arminio, y Segestes Capitanes de Alemania; el vno traidor a su patria; y el otro alborotador della.

*Aforismos.*

A. 335.
Con lo q̄ el Principe mas puede engrandecer vna nueua ordē, ò dignidad, que funda, es cō meter en ella a si, y a sus hijos, y sucessores.

B. 336.
Mucho puede con el Principe quien le haze assistir a las fiestas publicas, por darle gusto.

C. 337.
Muy bien es pudiendo hazerse con decēcia, q̄ el Principe y mas nueuo, assista personalmente algunas vezes a los juegos, y fiestas publicas, que se dā al pueblo, mayormente por los caualleros del: porque el vulgo, y comunidad le cobre amor.

D. 338.
Los passajes de vn estremo a otro son peligrosissimos: y por esto vn pueblo que està acostūbrado a viuir deleitosamente, no es cosa segura quererle reduzir de golpe a forma de vida demasiado rigurosa: sino irle disponiendo poco a poco: porque no se altere cō la mudança.

E. 339.
Ningun tiempo ay mas a proposito, para acometer a los enemigos, q̄ quando se sabe, q̄ ay entre sus cabeças diuisiō, y discordias. *Lib. 3. de las Hist. afor. 59.*

F. 340.
Quando el que descubre los cōsejos, y assechanças de los enemigos se entrega por prenda de la verdad, bien se le puede dar credito; y ha se de guardar de manera, q̄ no pueda venir a noticia del enemigo, el q̄ los descubrio, porq̄ no se preuengā de nueuas traças.

G. 341.
Donde en vn pueblo, o comunidad ay duda, o sospecha de alboroto; la primera cosa que se ha de hazer, es quitarle todos los q̄ pueden seruirle de cabeças.

H. 342.
La principal parte del buen gouierno, y sossiego publico cōsiste en saber diferenciar los inocētes de los culpados: para premiar los vnos, y castigar los otros.

I. 343.
Parece cosa que procede de la diuina permission; que sabiendo que se trata contra vno algun gran mal, no acierte a escusarle.

*Aforismos.*

A. 344.
Los grādes principios de aborrecimiento proceden de causas de mugeres, q̄ produzē capitales enemistades; y a los Principes nuevos, y antiguos, no les está biē alimētar estas. (por lo q̄ toca a su seguridad,) entre los Grādes de su Reyno; pues dellas al fin resultarà la perdiciō vniversal de todos, cō darse entrada a los enemigos, por su particular vengança.

B. 345.
Los rancores, y enojos entre parientes son mas asperos y crueles, que entre estraños.

C. 346.
Los casamientos con violencia antes causan nueva diferēcia, y discordia, que atajan la antigua.

D. 347.
En las guerras y cōquistas no basta passar adelante; sino se dexa seguridad atras, para poder boluer, ofreciendose algun inconueniēte. *Lib. 2. de los An. afor. 35.*

E. 348.
La presteza en la execuciō de las empresas, es principalissima virtud en vn General: porque con ella se oprime al enemigo, hallādole descuydado, antes que se pueda poner en defensa.
*Lib. 1. de las Hist. afor. 429.*

F. 349.
El mayor mal que causa la flaqueza del sexo, y edad en los q̄ la padecen, es que quando los peligros llegan a apretar, ni pueden huir, ni defenderse.

G. 350.
Las fuerças principales de los enemigos, que no se pueden sustētar cō comodidad despues de ganadas; destruyā se: porque demas de q̄ no se aprouechen dellas los enemigos, es ponerles espanto, para que se rindan, y sossieguē.

H. 351.
Para quitar el socorro al enemigo, es muy necessario poner miedo a sus confederados cō su propio daño; embiando gente cōtra ellos, para que atiendan a su defensa, mas que a la del vezino, y amigo.

fuesse traido a la guerra contra los Romanos por consentimiento del pueblo: con todo esso [ en su animo se quedaua en su opinion ], y en discordia con Arminio, [A] aumentandose los antiguos rancores, por particulares causas de aborrecimiento, por auerle Arminio robado vna hija, que tenia prometida a otro.[B] [Y desta suerte] era el yerno aborrecido del suegro enemigo suyo. [C] Y aquellas cosas, que entre los que estan en concordia, suelen ser ataduras de amor, y amistad, entre estos que se aborrecian, eran incentiuos de passion, y enojo. Germanico pues entrega a Cecina quatro legiones, cinco mil infantes auxiliarios, y [algunas] compañias de Alemanes recogidas de priessa de los que viuian desta parte del Rin; y el sigue tras el con otras tantas legiones, [165] y doblado numero de confederados. [ Y llegando a tierra de enemigos], y auiendo hecho vna fortaleza en el monte Tauno sobre las ruinas de vn Presidio, que alli auia tenido su padre; con vn exercito a la ligera camina apressuradamente a la tierra de los Chatos, [D] dexando atras a Lucio Apronio, para reparar los passos de los caminos, y de los rios: porque [ Germanico al venir ] auia apressurado el camino, hallandole desembaraçado, y enxuto, y los rios con poca agua, cosa rara debaxo de aquel Cielo; y para la buelta temia las lluuias, y tempestades, y que con ellas huuiessen crecido los rios. [E] Pero llegò a los Chatos tan de repente, y sin auerse proueido el enemigo, [F] que todos los flacos por su edad y sexo fueron presos en la primera entrada, o passados a cuchillo: la juuentud passò a nado el [166] rio Adrana. Y començando los Romanos a fabricar vna puente, los quitauan y apartauan de la obra. Pero despues siendo los enemigos apartados de la ribera con saetas, y otros tiros arrojados con ingenios, auiendo intentado en vano venir a concierto, y capitulos de paz, algunos huyeron a Germanico, y los demas desamparando sus campos, y aldeas, se derraman, [y esconden] por los bosques.[G] Cesar auiēdo abrasado la [167] ciudad de Matio, cabeça de aquella regiō, y assolado todos los lugares abiertos, da buelta hazia el Rin, sin que los enemigos tuuiessen osadia de molestarle a las espaldas, como tienen de costumbre todas las vezes que dexan el cāpo, mas con astucia, que por miedo.[H] Auian teni-

Germanico entracō su gente, por Alemania.

Oprime de repente los Chatos.

Matio ciudad de Chatos abrasada.

tenido intento [168] los Cheruscos de ayudar a los Chatos; pero assombrolos Cecina, mostrandose con el exercito por vna parte, y por otra; y dando sobre qualquiera q̃ se mouia. Y a los [169] Marsos, que tuuieron atreuimiento de venir a las manos con el, refrenò con vna batalla con prospero sucesso.

## §. XXIII.

Segestes cercado de su pueblo pide socorro a Germanico.

NO mucho despues vinieron a Germanico Embaxadores de Segestes, a pedirle socorro contra la violencia de la gẽte popular, que le tenia cercado; [A] siendo entre ellos mas poderoso, [y de mas credito, y reputacion] Arminio, porque les persuadia la guerra: [B] que para los barbaros quien es mas presto en començar vna empresa, es tenido por mas leal; [C] y despues de mouidas, y alteradas las cosas, es quien tiene mejor lugar con ellos, teniendole por mejor [para executarlas]. Auia añadido Segestes a los Embaxadores vn hijo suyo llamado Segimundo. Mas el moço [D] remordido de su conciencia se yua deteniendo [en la execucion de la Embaxada]: porque el año que las Prouincias de Alemania se rebelaron de los Romanos, [170] auiendosele dado el sacerdocio en el altar de los Vbios, auia rompido las vendas, y velos sacerdotales, [que tenia puestos], y huidose a los rebeldes. Pero mouido con la esperança que le ponian de la clemencia Romana, lleuò las comissiones de su padre; [E] y siendo recebido benignamente de Cesar, fue embiado con vna guarda de soldados a [171] la ribera Galica. [F] A Germanico parecio necessario, y conueniente, boluer con su esquadron; y combatio con los que tenian cercado a Segestes; y librole, con gran cantidad de parientes, y [172] allegados. Auia alli muchas mugeres nobles; y entre ellas la muger de Arminio, hija de Segestes, [G] mas inclinada en su animo al marido, que al padre. [Viendose presa], no derramò lagrimas; ni con humilde voz se encomendaua a nadie: sino teniendo las manos metidas y apretadas en los pechos, se estaua mirãdo su preñado. Traian tambien despojos de la rota de Varo; los quales en el repartimiento de la presa auian tocado a muchos, que agora se rendian. Y entre todos ellos venia Segestes con vn rostro magnanimo, [y presencia señoril], [H] y sin miedo con la memoria de la buena com-

Segimũdo hijo de Segestes, rebelde a los Romanos, es entre los Embaxadores de su padre.

Socorre Germanico a Segestes.

La hija de Segestes, y muger de Arminio, presa por los Romanos.

*Aforismos.*

A. 352.
El que mas puede con el pueblo, es quiẽ les persuade lo que ellos desean.

B. 353.
Entre los pueblos barbaros aquel es tenido en mas, y por mas valiente que se mostrare mas atreuido, y arriscado.

C. 354.
Despues de començado los alborotos, el mas osado tiene mayor reputaciõ; por ser mas conueniẽte, para tratar la guerra: que es el medio con que se han de defender tales determinaciones.

D. 355.
De la conciencia de vno que ha pecado, nace la desconfiança, y suspensiõ de animo en resoluerse a negociar con el ofendido.

E. 356.
Siempre se han de recibir cõ benignidad los que del enemigo se passan a nuestra clemencia; para poner animo a los demas, que se mueuan a otro tanto: y esto aunq̃ ayan sido antes vassallos nuestros, y rebeldes; principalmente si son personas de autoridad en su nacion: porque con su medio, y la fama de nuestra clemencia, tendremos obediẽte toda la Prouincia.

F. 357.
Mucho importa al General defender, y sacar de mano de los enemigos a los que por su ocasiõ cayerõ en su poder: porque sino lo haze, demas de mostrarse flaco, y aumentar el espiritu de los enemigos, se priuarà del amor y voluntad de los amigos.

G. 358.
Quando ay diferencia entre el suegro, y el yerno; muy pocas vezes sucederà, q̃ la muger no se incline mas al marido, q̃ al padre.

H. 359.
Las buenas obras passadas, q̃ se hizierõ a vn Principe, causan cõfiança en el que las hizo; y quitã el miedo, que le podria poner los malos sucessos presentes.

*Aforismos.*

A. 360.
La oracion del soldado ha de ser clara, verdadera, y llena de espiritu, sin afeites, ni colores Retoricos.

B. 361.
Quando lo requiere el tiempo, y el lugar, libremẽte podemos hazer memoria de nuestros merecimientos.
*En este lib. Afor. 262.*

C. 362.
Los verdaderos confederados seran los que pesaren sus amigos, y enemigos, para recebirlos por tales con la balança de nuestros prouechos, y daños.

D. 363.
Los traidores siẽpre son aborrecibles aun a los mismos, en cuyo beneficio se haze la traicion.

E. 364.
Aquella es verdadera floxedad, que sabiendo vn gran peligro, q̃ viene sobre el, dexe de remediarle por ella, haziendo poco caso de todos los indicios, que le pronosticauan.

F. 365.
En tiempo de rebueltas, y alborotos no ay que tener confiança en el socorro, y pena de las leyes; que no tienen fuerça en los maluados.

G. 366.
El que haze Parlamento, para inclinar los oyẽtes a misericordia, o amor suyo, sino es con grã necessidad, no ha de tratar, ni por señas de las cosas sucedidas, o cõ notable daño, o verguẽça de los que le escuchan.

H. 367.
El buẽ Cortesano siempre ha de anteponer las cosas viejas, y assentadas a las nueuas, y llenas de rebueltas.

I. 368.
Los hombres no se hã de mouer a seguir lo honesto, tanto por el premio, y prouecho que esperan dello; como por la misma virtud: porque con esto se podran llamar buenos; y haziendolo por otra consideracion, astutos.

pañia, y amistad, [que auia guardado a los Romanos. Sus palabras [en este passo] fueron desta suerte. [A] *No es para mi este el primero dia de mi fee,* [B] *y constancia con el pueblo Romano. Desde que el Diuo Augusto me hizo ciudadano Romano,* [C] *siempre que escogi amigos, y enemigos, fue teniendo consideracion, y poniendo la mira en vuestros prouechos. Y no lo hazia esto por aborrecimiento que tuuiesse a mi patria:* [D] *(porque los traidores son siempre aborrecibles aun a aquellos, a quien anteponen;) mas porque esto era igualmente prouechoso a Romanos, y Alemanes; y porque aprouaua, y tenia por mejor la paz, que la guerra. [Por esto] pues me moui a acusar a Arminio, robador de mi hija, y violador de vuestra confederacion ante Varo; que entonces era General del exercito.* [E] *Entretenido de su pereza y floxedad;* [F] *y viendo que auia poco socorro, y amparo en las leyes, le pedi muchas vezes, que nos prendiesse a mi, y a Arminio, y a los complices del caso. Seame testigo [desta verdad] aquella noche, oxala para mi huuiera sido la vltima:* [G] *de las cosas que han sucedido despues, [no se trate,] que mejor se pueden llorar, que defenderse. Pero con todo esso yo eché cadenas a Arminio; y he padecido las que me echaron los de su vando. Agora lo primero que he podido valerme de ti,* [H] *antepongo las cosas viejas a las nueuas; y las sossegadas a las llenas de alboroto y rebuelta;* [I] *y no por premio que espere alcançar de ti; sino para limpiarme [de toda sospecha] de deslealtad: y tambien para ser buen medianero,* [K] *y aproposito para hazer la amistad con la gente de los Alemanes,* [L] *si antes quisieren el arrepentimiento, que la destruicion. Suplicote, que mires la mocedad de mi hijo,* [M] *y le perdones [el yerro, en que ha caido con ella]. Mi hija, yo confiesso que ha sido traida por fuerça.* [N] *A ti te quedara determinar, qual aya de preualecer, y ser de mas consideracion; o auer ella concebido de Arminio; o auer sido engendrada por mi.* Cesar con [O] piadosa respuesta promete seguridad, y vida a los

Oració de Segestes presentandose delante de Germanico.

K. 369. Los que han de ser medianeros de alguna diferencia, es necessario que sean bien quistos de ambas partes.

L. 370. Imprudencia es querer guerra con el mas poderoso, pudiendolo remediar con rendirse; pues será estimar en mas el arrepentimiento, que la destruicion.

M. 371. Bien se puede pedir perdon del yerro de los moços; procediendo mas de imprudencia, que de malicia.

N. 372. Para ser vno perdonado mas le ha de valer, ser hijo de amigo, que dependiente de enemigo.

O. 373. Las respuestas de los Principes a los humildes, han de ser llenas de clemencia.

hijos, y parientes; y [173] a el assiēto, [y estādo] en la Prouincia vieja. Y con esto boluio a lleuar el exercito [a los alojamientos]. [A] Y siēdo Tiberio autor dello, [174] tomò [B] el titulo de Emperador. La muger dè Arminio pario vn hijo varon, q̄ se criò en Rauena; y despues contarè a su tiēpo con quāta burla, y escarnio fue affligido, y maltratado.

A Germanico se da titulo de Emperador.

§. XXIIII.

LA fama que se diuulgò, de como Segestes se auia entregado [a Germanico], y como auia sido recebido benignamēte, [C] se recibio de los que la oyeron cō esperança, y dolor; segun que contra su voluntad sustentauā la guerra; o segun que la deseauan. A Arminio, demas de su natural ferocidad, [D] la muger robada; y su preñado sugeto a seruidumbre, le traìan turbado, y loco; y andaua bolando por todas las tierras de los Cheruscos, pidiendo armas contra Segestes, y armas contra Cesar. Y no se templaua, [para no vomitar] denuestos, y vituperios contra ellos, diziendo: [E] *Que era vn señalado y esclarecido padre; vn grande Emperador; vn fuerte exercito, los que con tanta multitud se auian lleuado vna sola mugerzilla. Que el auia derribado por tierra, y hecho pedaços tres legiones, y otros tantos Legados: porque el no trataua la guerra con traiciones, ni combatia contra mugeres preñadas, sino publicamente contra hombres armados. Que aun hasta entonces se veìan en los bosques sagrados de los Alemanes las señas Romanas, que auia colgado en ellos a los dioses de la patria. Que viuiesse, y cultiuasse en buenhora Segestes la ribera vencida; que boluiesse al hijo la dignidad Sacerdotal; que [al menos] los Alemanes no podrian jamas escusar bastantemēte a este hōbre, de auer visto [por culpa suya] entre el Albis, y el Rin* [175] *las mimbres, las segures, y la togā. Que otras gentes que no teniā conocimiento del Imperio Romano, no auiā prouado* [F] *sus penas, y castigos, ni sabido sus tributos, y imposiciones: y q̄ pues ya estas cosas las auian ellos echado de si;* [G] *y q̄ pues ya aquel su Augusto consagrado entre los dioses; y aquel su Tiberio escogido entre todos, se auian partido de alli cō las manos vazias; que no temiessen agora* [H] *a vn moço no experimentado, y a vn exercito sedicioso, [y desobediente]. Y que si ellos querian mas conseruar su patria, sus padres, y sus antiguas ordenanças; que dexar introduzir [en su*

Arminio renueua la guerra cōtra Cesar por la prision de su muger.

Palabras de Arminio a los Cheruscos para mouerlos a la guerra, injuriando a Segestes, y a los Romanos.

*Aforismos.*

A. 374.
El Principe nunca jamas niegue las hōras de todo el nombre a los fauorecidos del pueblo.

B. 375.
El Grande, que dessea escusar cō su Principe las causas de embidia, y aborrecimiento de las honras q se le hazen, y el peligro dellas, no permita q se le den, ni las reciba; sino de mano, y mouimiē to del mismo Principe.

C. 376.
Las passiones diferentes hazen, que aūque aya vnas mismas circunstancias, se interprete, y reciba diferentemente vna misma accion por los que la sabē, y juzgan.

D. 377.
Escusa merece la locura del que perdio las prendas mas amadas, que tenia de hijos, y muger, y las vee en poder de sus enemigos.

E. 378.
Cō ninguna cosa se escurece tā to la grādeza de los exercitos, como con el poco fruto, que sacan de sus empresas: ni con ninguna se aumenta tanto, como con lo contrario.

F. 379.
Los que quieren hazer vn Imperio aborrecible, suelen ponderar las penas, y tributos del; que son las cosas, que mas ofendē al vulgo, sino se recompensan con los bienes de la paz, y quietud, de q̄ gozan.

G. 380.
Mucho anima a los exercitos la memoria de las vitorias, que huuieron de mayores fuerças, y de mas valor.

H. 381.
La experiēcia, y saber, son temerosas en el Capitā enemigo, y la concordia en su exercito; y son causa de menosprecio la mocedad no experimentada del vno, y la discordia del otro.

*Aforismos.*

A. 382.
La eloquencia vale mucho en la cabeça de los rebeldes, para aumentar la rebelion; por lo que mueue los animos a lo q̃ quiere: especialmente persuadiendo la libertad, cuyo hermoso nombre engaña a muchos; y a muchos tã bien sirue para introduzir mas aspera seruidumbre.
*Lib. 4. de las Hist. afor. 377.*

B. 383.
El enemigo siempre procurarà traer a su deuocion la persona, q̃ tuuo grãde autoridad cõ su cõtrario; por la reputacion q̃ puede sacar desto, y lo que le puede ayudar con su consejo.

C. 384.
Gran causa tiene para temer el Principe, o General, que los que tenian particular autoridad con el, y sabian sus secretos, se passen a los enemigos: y por esto ha de proceder con ellos con mas recato, y prudencia.

D. 385.
Quãdo las fuerças de los enemigos vienen con gran carga sobre vn General, serà muy prouechoso procurar que no le alcancen todas jũtas, sino diuididas; parte dellas contra parte de las suyas.

E. 386.
Bien merecen la confederacion los que ofrecen socorro en tiempo de aduersidad.

F. 387.
Las cudicias de los Principes siẽpre son afectos muy poderosos, y causas de grandes bienes, y males; porque pensando salir cõ todo lo que desean por su gran poderio, de ordinario las executan.

*tierra] nueuos señores, y [fundarse]* 176 *nueuas Colonias [de nueuos moradores y ciudadanos]; antes siguiessen a Arminio defensor de su gloria, y libertad, que a Segestes, autor de viciosa, y afrentosa seruidũbre.* Por A estas palabras se mouieron no solamente los Cheruscos, mas aun las gentes comarcanas; y truxeron a su vãdo a Inguiomero tio de Arminio, de B antigua autoridad entre los Romanos: C de donde le vino a Cesar mayor miedo. D Y para que no le alcançasse toda jũta, y a vn tiempo la carga, y peso de la guerra, embia à Cecina al Rio Amisia por la tierra de los Bructeros con quarenta compañias de soldados Romanos, para diuidir al enemigo, [impidiendo que no viniessen a juntarse]. 177 El Prefecto Pedon lleua la caualleria por los confines de Frisa. Y el embarcandose con quatro legiones, las lleuò por los lagos [de Frisa 178 al rio Amisia]: dõde a vn mismo tiempo se juntaron la infanteria, la caualleria, y la armada. Y prometiendo los Chaucos 179 gente de socorro, E los recibio por compañeros de la guerra, y lleuò consigo. Lucio Stertinio, a quien Germanico auia embiado a esto con vn esquadron de gente a la ligera, rompio y maltratò los Bructeros, que abrasauan todas sus cosas. Y entre la mortandad, y el saco hallò la Aguila de la legion diez y nueue, que se auia perdido con Varo. De alli se lleuò el exercito a lo vltimo de los Bructeros; y se abrasò, y destruyò todo el pais, que ay entre los rios Amisia, y 180 Lupia; y llegaron 181 no lexos de la selua llamada Teutoburgense; en la qual se dezia, que estauan las reliquias de Varo, y de las legiones Romanas sin sepultura.

Los Cheruscos, y pueblos comarcanos se mueuen contra los Romanos.

Germanico pone en orden su exercito, y marcha contra el enemigo.

Las gentes Romanas se juntan en el rio Amisia.

Halla se el Aguila de la legion.

Passa Germanico hasta la selua Teutoburgense.

## §. XXV.

Vienele pues a Cesar F vn gran deseo de hazer las vltimas obsequias al Capitan, y soldados [muertos]; auiendose mouido mucho à compassion todo el exercito que estaua presente; [acordandose] de los pariẽtes, de los amigos; y finalmente considerando los casos, y accidentes de las guerras, y la suerte de los hombres. Y embiando delante a Cecina, que reconociesse los lugares secretos de los bosques; y que hiziesse puentes, y reparos en los lugares empantanados de las lagunas, y en las campañas engañosas; marchã los Romanos por aquellos lugares tristes, melãcolicos, y feos a la vista, y a la memoria.

Germanico haze obsequias al exercito de Varo.

Los

Aforismos.

Descripciõ del cãpo, donde fue la rota de Varo.

Los primeros que se veian, eran los alojamientos de Varo, de largo y espacioso rodeo;[182] que medidos sus principios, mostrauan auer sido capazes de la gẽte de tres legiones: [hallaron luego cerca otro lugar] con vnos pedaços de estacada derribada, y vn fosso poco hondo, dõde se entendia auerse retirado las reliquias ya maltratadas del exercito. Veiase en medio de la campaña gran multitud de huessos humanos blancos; y amontonados, o esparcidos, segun que los soldados auian hecho rostro, o huido [de los enemigos]. Al lado de los huessos se veian echados por aquellos suelos trõcones de lanças, y armas enhastadas; neruios, y armaduras de miembros de cauallos; y tambien cabeças de hombres colgadas de los troncos de los arboles. En los bosques sagrados de la redonda se hallauan altares barbaros, sobre los quales auian muerto por sacrificio a los Tribunos, y Centuriones de las primeras ordenes. Y los soldados que estauan presentes, que se auian escapado de aquel estrago, o saluandose en la batalla, o huyendo de la prision, referian; aqui fueron muertos los Legados; alli arrebatadas las Aguilas; en que parte auia recebido Varo la primera herida; y adonde con desdichada diestra, y con su propio golpe se auia quitado la vida; en que Tribunal auia Arminio hecho la oracion a los suyos; quantas † cruzes [auia mandado poner por todas partes] para los prisioneros;[183] quantas fossas [auia hecho] cauar, [para enterrar los viuos]; y como auia burlado soberuiamente de nuestras Aguilas, y escarnecido de nuestras señas. El exercito Romano pues, que se hallaua presente seis años despues de la rota de Varo;[A] creciendoles la ira contra el enemigo, tristes, y llenos de aborrecimiẽto, y passion, sin conocer ninguno, si dauan sepultura a las reliquias de los suyos, o a las de los estraños, sepultauan los huessos [de aquellas tres legiones]; y a todos, como si fueran sus parientes y amigos. En vn tumulo de tierra, [que hizieron por memoria, y señal de la sepultura], por vsar Cesar de aquel agradecimiento;[B] y hazer aquel agradable oficio para con los soldados difuntos; y mostrarse con los presentes compañero de su dolor,[C] puso el primer cespede.[D] Lo qual no aprouò Tiberio; o porque interpretaua, y aplicaua a mal todo quãto hazia Germanico; o porque creia, q̃ el exercito

† Lips. de Cruce, lib. 1 cap. 11.

Cogense, y entierranse las reliquias del exercito Romano.

Siẽdo Germanico el primero q̃ lo comiẽça

Tiberio reprehẽde la humanidad de Germanico.

A. 388.
La ira se aumenta con lo mismo que nace; procede del daño, o afrẽta que se haze a vno, o a cosa suya; acrecientase con la memoria desto.

B. 389.
Lo que se haze en honra, y memoria de los difuntos, y mas en seruicio publico, es agradable a los viuos.

C. 390.
Quãdo el Principe quiere hazer alguna cosa memorable, ha de dar exẽplo a los demas, siendo el primero que comience la obra.

D. 391.
Quãdo el Monarca llega a tener sospechas de la persona de la sangre, que puede sucederle, no gustarà que possea el amor de la gẽte de guerra; y por esto interpretarà mal las obras que hiziere cõ ella, que puedan grangear sus animos, y aficion.

*Aforismos.*

A. 392.
Lleuar los soldados a ver las reliquias de vn estrago recebido por mano de los mismos enemigos, aunque los puede encender en mas colera; podra tambien por ventura hazerlos mas medrosos cõ las miserias de los cõpañeros.

Romano se huuiesse con esto hecho [A] mas perezoso para las batallas; y mas medroso de los enemigos cõ la imagẽ de los muertos, y no enterrados. Y [184] que vn Capitã † experimentado en la ciencia de los agueros, y en sus antiquissimas ceremonias; no deuiera manejar las cosas de los muertos. Pero Germanico auiendo seguido a Arminio, que se retiraua a lugares asperos, y sin camino, como vino a topar con el, hizo arremeter delãte la caualleria; y mandoles que ocupassen por fuerça aquella campaña, a donde auia assentado su campo el enemigo. Arminio buelue de repente contra los nuestros los suyos, que auia auisado que se recogiessen, y acercassen a las seluas. Y luego dio la señal de salir fuera, y romper a los que tenia escondidos por los bosques. Turbose, y embaraçose la caualleria [ Romana ] con el nueuo esquadron; y las compañias de infanteria auxiliaria, que se auian embiado de socorro, siendo retiradas por el mismo esquadron [ de nuestros cauallos ], que venian huyendo, auian aumentado el assombro, y hecho que se desbaratassen mas; y por fuerça los metian, y encerrauan [B] en vna laguna sabida de los enemigos vencedores, y mala y desigual para los nuestros ignorantes della, si Cesar no huuiera puesto las legiones en vna ordenança larga y estendida, [ y dadoles la señal de acometer al enemigo ]. De aqui les procedio a ellos espanto, y a los nuestros confiança, y coraje: y ambas partes se retiraron de la batalla con igualdad.

Otra. †Cõ la dignidad sacerdotal de agorera, y sabio en sus antiquissimas ceremonias.

Batalla entre Germanico, y Arminio.

Y no muy prospera para los Romanos.

B. 393.
Mucho importa el conocimiẽto de los lugares para la vitoria.
Lib. 5. de las Hist. afor. 27. *Los cãpos, donde se peleaua, empapados en agua, y sabidos dellos.* Y lib. 3. de las Hist. afor. 283. *Lo qual todo conocido, y sabido por los Vitelianos, no entendido, ni andado por los enemigos, les auia causado miedo.*

## §. XXVI.

AViendo despues buelto a lleuar el exercito en saluo al rio Amisia, buelue con las legiones en la armada, como las auia traido. A vna parte de la caualleria se mandò, que boluiesse al Rin por la costa del Oceano. Cecina que lleuaua sus soldados, aunque fuesse platico del viage, fue aduertido, que procurasse passar las puentes largas, lo mas presto que pudiesse. Este es vn camino estrecho entre grandes lagunas; [185] y en que antiguamẽte Lucio Domicio auia hecho sus estacadas, y reparos; y el resto del pays era pantanoso, y lleno de cienagas pesadas, y pegajosas, o arroyuelos, que hazian incierta, y peligrosa la tierra. Al rededor auia seluas, que poco a poco se yuan leuantando por vnos collados arriba; las quales Armi-

Germanico se buelue en la Armada.

Camino trabajosissimo de Cecina.

Afori∫mos.

Refolució de Cecina apretado del enemigo en los alojamientos.

Arminio acomete a Cecina, pero no le vence.

Poder de los buenos sucessos en las acciones humanas.

Arminio tuuo llenas de soldados; auiẽdo venido por los atajos de los caminos marchando a gran priessa con su esquadron; y preuen do a los soldados cargados de armas, y de fardos, [aunque huuiessen partido primero]. Cecina estando dudoso de que manera podria reparar las puentes gastadas con la vejez, y a vn mismo tiempo defenderse, y echar de si los enemigos, se resoluio en assentar alli el campo; para que vna parte de los suyos atendiesse a la obra, y los otros començassen la batalla, [y entretuuiessen a los enemigos]. Los barbaros haziendo fuerça en romper nuestras guardas, y meterse contra los que fortificauan, desafian, acometen, y rodean a los nuestros por todas partes. Los gritos de los trabajadores se mezclauan con el ruido de los que peleauan; y los Romanos tenian contrarias igualmente todas las cosas. El lugar de la batalla con vna profunda cienaga, y donde no se podia hazer pie, sino que en mouiendo el passo, luego se resbalaua; el peso de las cotas de malla que apesgaua los cuerpos, [los estoruaua], y no podian niuelar los tiros de los dardos entre aquellas olas. Los Cheruscos por el contrario estauan vsados a combatir por las lagunas; eran grandes, y membrudos; tenian las lanças largas, para poder herir, aunque fuesse de lexos. La noche en fin saluò entonces nuestras legiones, que ya se inclinauã [a huir], de que no fuessen desbaratadas del todo. Los [A] Alemanes sin cansarse con aquel trabajo, por los prosperos sucessos que tenian, y sin tomar aun aquella noche reposo, reboluieron abaxo contra los nuestros todas las aguas; que salian, y corrian por todos los collados de la redonda. Y cubriendose con esto la tierra de agua; y auiendoles derribado aquella parte de obra, que ya tenian hecha, se doblo la fatiga a nuestros soldados.

186 Cecina auia lleuado sueldo quarenta años, entre el tiempo que auia obedecido; y el que auia mandado; [B] era platico de todos los accidentes, que suelen suceder, prosperos, o dudosos, y aduersos; y por esto no descaìa, ni se perdia de animo. [C] Considerando pues todo lo venidero, [D] ningun otro remedio hallo mejor, que reprimir los enemigos, y encerrarlos en las seluas; hasta que los heridos, y quanto auia pesado en el esquadron, passasse adelante. Porque en medio de los mõtes, y de

A. 394.
Los buenos sucessos pueden mucho en la prosecucion de las acciones humanas; poniẽdo valor en los flacos, y espiritu en los cansados.
*Lib. 5. de las Hist. afor. 25.*

B. 395.
No ay cosa, q̃ mas importe en las guerras, que la experiẽcia en los Generales; para no perderse de animo en los malos sucessos dellas, auiendolos ya visto otras vezes.

C. 396.
El hombre prudente para resoluerse bien, ha de considerar lo venidero.

D. 397.
Si vn exercito quãdo va marchãdo, es molestado de los enemigos, lo mejor serà pararse vn poco a pelear, y dar entretanto tiẽpo, para que passen adelante los heridos, y bagajes.

*Aforismos.*

A. 398.
Tãto desassossiega la demasia en la alegria, como en la tristeza.

B. 399.
En los peligros no basta no dormir, sino que es menester velar. Y quando ellos son muy grãdes, y temerosos, mas se puede dezir, que no se duerme, que no que se vela.

C. 400.
Los sueños en tiẽpo de trabajos suelen causar nueuo espanto al que està en peligro.

D. 401.
Por miedo, o por obstinaciõ dexan de obedecer los soldados los mandamientos del Capitan, con igual peligro en ambos casos.

E. 402.
En los grãdes peligros cada vno atiende a su particular, y no al bien comũ; y mas a saluar su persona, que a obedecer al Capitan.

F. 403.
Para espãtar al enemigo, importa traer a la memoria a su exercito los estragos, y desuẽturas passadas, que aquellos recibieron por su misma mano.

de las lagunas se estendia vn llano capaz de vn esquadron estrecho, y delgado. Repartense las legiones; en el costado derecho la quinta; la veinte yvna en el izquierdo; la primera por vanguardia, y la veintena en la retaguardia contra los que los seguirian. [A] Aquella noche se passo con desassossiego de ambas partes, aunque por diferentes causas: porque los barbaros atendieron a festejar, y banquetear alegremente; y con sus gritos, y cantares regozijados henchian de cruel sonido los hondos valles, y los collados, que resultauan dellos. Los Romanos por todas partes tenian flacos y pequeños fuegos, [187] sus vozes interrumpidas en el medio dellas; y ellos estauan a cada passo echados junto a sus reparos; y andauan de tienda en tienda vagabundos, y mas [B] sin poder dormir [por su inquietud], que velando. El Capitan tambien fue espantado de [C] vn horrible sueño: pareciole ver a Quintilio Varo, que se leuantaua de aquellas lagunas cubierto de sangre; pareciole que le veia, y oia su voz, como que le llamaua; pero que no le auia obedecido: antes dandole Varo la mano le auia arrojado de si. A la mañana al despuntar del Alba, las legiones que estauan en los costados, no se sabe, [D] si por miedo, o por obstinacion, desampararon su lugar; auiendo passado desembueltamente aquellos pantanos, a ocupar la campaña. Arminio aunque pudiera acometerlos al seguro, no quiso hazerlo luego, hasta que vio sus impedimentos † embueltos en el cieno, y metidos en los fossos; y vio turbarse, y desordenarse los soldados, que estauan a la redonda, y variarse las señas: y como sucede en tales tiempos, [E] [pensar cada vno], y apressurarse a su negocio, y tener las orejas cerradas, y los pies y manos espaciosas en obedecer los mandamientos. Manda entonces Arminio a los Alemanes, que rompan, y den sobre ellos gritando. *Veis aqui a Varo;* [F] *veis aqui las legiones otra vez vencidas por el mismo hado.* Y diziendo estas palabras arremete con grande impetu con los soldados escogidos, y rompe por medio nuestro esquadron, hiriendo particularmente a los cauallos: los quales resbalando en la sangre que les salia, y en los deslizaderos de las lagunas, y auiendo derribado a los caualleros, rompian y desbaratauan quantos encontrauan delante, atropellauan, y pisa-

Assombro de los soldados Romanos.

Sueño de Cecina antes del dia de la batalla.

† *Los bagages del exercito.*

Arminio acomete a los nuestros medio descõpuestos; y haze en ellos vna grãde mortandad.

pisauã los caidos, y echados [en el cieno]. El mayor trabajo se passo al rededor de las Aguilas; no pudiendo lleuarlas contra la multitud de tiros, q̃ llouian de los enemigos, ni hincarlas en aquella tierra cenagosa. Cecina miẽtras procura sustentar el esquadron, auiendole muerto el cauallo, y caido en el suelo, fuera cercado, y preso de los enemigos, si la primera legion no se huuiera puesto contra ellos, [y le huuiera saluado]. [A] Aprouechò a los nuestros la cudicia de los enemigos, que dexando la mortandad, se dieron al saco y presa: y hazia la tarde tuuieron las legiones espacio, (aunque con fatiga,) de llegar a lugares descubiertos, y firmes. Ni tampoco aqui tuuieron fin sus miserias. Auianse de hazer las † trincheas, [y reparos del Real], y traer tierra para ello; auiendose perdido en el cieno y agua gran parte de los instrumentos, con que se caua la tierra, y cortan los cespedes; no tenian tiendas, donde pudiessen estar los soldados, ni medicinas, con que curar los heridos. Y repartiendo entre si los mantenimientos lodosos, o ensangrentados, se quexauan, y lamentauan de aquellas tinieblas mortales; y de que a tantos millares de hombres solo vn dia les quedasse ya de vida. [B] Sucedio, que auiendose rompido el cabestro, o cadena, con que estaua atado vn cauallo, y auiendose soltado, y corriendo, espantado de los gritos, de vnas partes a otras atropellò algunos, con quien encontraua [en aquella escuridad]; y [començando estos a gritar], nacio de aqui tanto pauor, y assombro entre los nuestros, creyendo que los Alemanes auian entrado en el campo, que a gran furia se arrojaron todos a huir por las puertas del Real; y especialmente [188] por la puerta Decumana, que estaua apartada de los enemigos a las espaldas del campo, y mas segura para los que yuan huyendo. Cecina auiendo entendido, que aquel pauor era vano; y no pudiendo con todo esso resistir, ni detener a los soldados, ni con ruegos, ni con las manos, [C] se [189] se echò atrauessado en el vmbral de la puerta, con que al fin la compassion de su Capitan, (porque auiendo de huir, era forçoso passar sobre el,) fue la que cerrò el passo, y camino de la huida. Y al mismo tiempo les mostraron los Tribunos, y Centuriones, que el temor era vano, y sin causa.

*† Algunas vezes llamo assi a lo moderno las estacadas; antiguos reparos del campo Romano.*

Exercito Romano en estraña desuetura.

Alboroto sin fundamento en el campo Romano.

Hazaña de Cecina para detener los soldados, q̃ huyen.

Aforismos.

A. 404.
Muchas vitorias muy poco menos que ganadas se hã ido de las manos a los vencedores por la cudicia del saco.
Lib. 5. de las Hist. afor. 27. *Que su misma vitoria auia sido alli contraria, y estoruado a los Alemanes, miẽtras que dexando las armas se embaraçan las manos con la presa y saco.* Y lib. 4. de las Hist. afor. 403. *Pero fue contraria a los que yuan venciẽdo la maligna competencia, que se le uantò entre ellos, de atender a los despojos cudiciosamente.*

B. 405.
En los grãdes miedos, qualquiera accidente vano los aumenta, sin hazer cõsideracion de la verdad del.

C. 406.
Para detener vn exercito, que va huyendo, a vezes ha sido remedio grande, que el Capitan haga reparo de su misma persona cõtra los que huyen; para que sin matarle, no puedan proseguir cõ su intento: que todo lo ha de posponer, por conseruar la honra de los suyos.

*Aforismos.*

Entonces [Cecina] 190 juntádolos en los principios del Real; y mandandoles que tuuiessen silencio para oyr sus razones, les aduierte del tiempo, y la necessidad, en que se hallauan. *Que solo vn camino auia para saluarse, que era con las armas;* A *pero que se auian de templar estas con la prudencia, y consejo: que deuian estarse dentro de sus reparos, hasta que los enemigos con esperança de ganarlos por combate, se llegassen mas cerca: que entonces se auia de salir impetuosamente por todas partes: que con aquel impetu de la salida se llegaria al Rin.* B *Y que si huyessen, les quedauan por passar mas seluas, mas hondas lagunas, y la crueldad de los enemigos. Mas para en caso que fuessen vencedores, les refiere y muestra la honra, y gloria, que ganarian;* C *y les trae a la memoria las cosas mas amables, que tenian en casa; y las honestas, y permitidas en los aloiamientos.* De D las aduersidades presentes no les dixo palabra. Y tras esto da a todos los soldados mas fuertes y valerosos vn cauallo a cada vno; començando del suyo, y de los que tenian los Legados, y Tribunos; sin E proceder en esto cõ ninguna ambicion, gracia, ni fauor; para q̃ estos arremetiessen los primeros al enemigo, y luego tras ellos la infanteria. No tuuieron menos desassossiego los Alemanes con la esperança, y cudicia, F y con la diferencia de los pareceres de sus Capitanes; persuadiendo Arminio, q̃ los dexassen salir de sus fuertes, y salidos los salteassen, y cercassen otra vez en aquellos lugares impedidos, y lagunosos. El consejo del Inguiomero G era mas cruel y agradable a los barbaros; que cercassen los reparos, [y procurassen entrarlos por fuerça de armas]: que el ganarlos por combate, era facil, [y seguro]; que auria mas prisioneros; y que el saco seria sin maltratarse. Salido pues el dia allanan los fossos; hinchenlos con fagina, y cestones; y asense de la cumbre de los reparos; auiendose mostrado a la defensa pocos soldados; y essos pocos que auia, plantados en tierra como atonitos de miedo. Despues que los Alemanes huuieron subido encima de los reparos, dase la señal de romper a las compañias [Romanas]; y al mismo tiempo se tocaron los cuernos y trompetas. Y tras esto con grande impetu, y grita salen fuera, y se derraman al rededor de los reparos

Palabras de Cecina al exercito animando los a la batalla. Y buẽ consejo suyo para vẽcer al enemigo.

Los Capitanes de los Alemanes diferentes en la prosecucion de la batalla.

Los Alemanes acometen el Campo Romano: y con la cudicia de la vitoria, la pierden.

A. 407.
Las fuerças se deuen tẽplar con el consejo, y prudencia. Y este es oficio del General, para que su exercito alcance la gloria de fortaleza.

B. 408.
La representacion de largos trabajos en caso del rẽdimiento, pone animo, para passar por los cortos, aunque sean mayores.

C. 409.
Dos cosas son las que animan a los soldados, para acabar la empresa començada; la esperãça de la gloria militar, y la memoria de las comodidades, que gozarã en la vitoria.

D. 410.
Al animar los exercitos, nũca se les haga mencion de los infortunios, y desuenturas presentes.

E. 411.
Quando es grande el peligro, no se ha de proceder por fauor en ordenar el exercito; sino dar el primero lugar a los mas fuertes: que en las empresas seguras no se haze diferẽcia entre el cobarde y valeroso.

F. 412.
Muy en peligro està de ser destruido el exercito que se gouierna por muchos Capitanes, y de diferentes opiniones.

G. 413.
Los consejos mas crueles agradã a los barbaros; y tiene con ellos fee quien se los persuade.

paros por las espaldas de los Alemanes; dandoles en rostro, con que alli no auia bosques, ni lagunas, [A] sino en lugar igual † iguales dioses. La destruicion de los enemigos fue facil; [B] y auiendo pensado, que los contrarios eran pocos, y medio desarmados, oyendo agora el sonido de las trompetas, y viendo el resplandor de las armas, [quedaron asombrados;] pareciendoles estas cosas tanto mayores, quanto menos las auian pensado. [C] Y assi como demasiadamente cudiciosos en la buena fortuna; assi sin recato, ni auiso en las aduersidades [se perdian de animo], y morian facilmente. Arminio sano, y Inguiomero despues de auer recebido vna grande herida, desampararon la batalla. La multitud fue hecha pedaços, durando la mortandad todo lo que durò el dia, y la ira [de los nuestros]. Ya de noche se boluieron las legiones [a los alojamientos], y aunque con mas heridas, y los fatigasse tambien la misma falta de vituallas, [que la passada]; [D] con todo esso en la vitoria tuuieron fuerças, gente, salud, y todas las demas cosas necessarias.

† Quiere dezir fauorecer mas a vno que a otro.

Cecina medio desbaratado queda con la vitoria.

## §. XXVII.

EN este medio auia llegado a la otra parte del Rin la fama del cerco, y combate de nuestro exercito; y que la buelta de las Prouincias de Francia caminaua vn enemigo, y molesto esquadrō de Alemanes. [E] Y si Agripina no huuiera prohibido, [191] que no se cortasse la puente, que estaua sobre el Rin; no faltaua quien de miedo se atreuiesse a cometer esta desorden, y flaqueza. Mas esta muger de grande animo exercitò aquellos dias el oficio de Capitan; y proueyò a los soldados de vestidos, y medicinas, segun que venian o pobres, o heridos. Cuenta Cayo Plinio en las guerras, que escriuio de Alemania; que a la buelta de las legiones auia estado Agripina a la boca de la puente, agradeciendoles, y alabādoles lo que auian hecho. [F] Esto traspassò mas profundamente el animo de Tiberio. *Porque no le parecia, que aquellos cuidados fuessen sencillos, [ni encaminados] a buen fin; ni que se procurauan grangear los soldados contra los estrā geros. Que ninguna cosa les auia quedado a los Emperadores, [G] quando vna muger se metia en visitar las esquadras; salia a recebir las señas; y intētaua hazer merced a los soldados; [192] como si huuiera precedido antes poco am-*

Los Romanos bueluē a sus alojamiētos, haziendo Agripina oficio de General.

Discursos, y miedos de Tiberio sobre el proceder de Agripina.

*Aforismos.*

A. 414.
Quādo la batalla entre dos exercitos se da en lugar, que sea de igual comodidad para ambos, sale con la vitoria el mas fuerte: q̄ la desigualdad suele oprimir la virtud.

B. 415.
La demasiada cōfiança de la vitoria, y el desprecio de las fuerças del enemigo, haze que qualquiera resistencia cause mayor espāto, y turbacion en los cōtrarios; haziendoseles mayores, quanto menores las imaginauan.
*Lib. 15. de los An. afor. 236.*

C. 416.
Los demasiado cudiciosos en las cosas prosperas, de ordinario son menos auisados de lo que cōuiene en las aduersidades, para resistirlas, y valerse contra ellas.

D. 417.
La vitoria suple en los exercitos la falta de todas las demas cosas necessarias para la vida.

E. 418.
La muger del Principe en ausencia del marido deue tomar en algunos casos que se ofrecen, animo, y costumbres de hombre.

F. 419.
Las demōstraciones extraordinarias que el General haze cō su exercito, para grangear su fauor, siempre causan sospecha en el animo del Principe, q̄ viue medroso de inclinacion a leuantamientos, y nouedad en la tal persona.

G. 420.
Del General de exercitos sospechoso al Principe por otras cōsideraciones, biē se puede temer, quando su muger procura el fauor de la gente de guerra cō visitas, mercedes, y otras demostraciones extraordinarias; y que hā dado en susosiego alguna muestra, de q̄ le possee; y mas siēdo descēdiēte verdadera de la casa Real.

*Aforismos.*

A. 421.
Suelese tener por diminució de la autoridad Real, q̃ la muger del General sossiegue vn alboroto y motin, que no pudo el nombre y magestad del Principe.

B. 422.
El Cortesano lo q̃ mas suele procurar, es el conocimiento del natural y costumbres del Principe a quien sirue; por tener esto por medio bastante para disponerle a lo que desea.
*Lib. 12. de los An. af. 2.*

C. 423.
Quien quiere poner mal al Principe de animo sospechoso cõ vna persona de su sangre, suele desde lexos ir echãdo las simientes del aborrecimiento, q̃ causan los zelos de Estado; q̃ luego prendẽ facilmẽte en la tierra del animo del Principe sugeto a ellos, y despues con el tiempo crecen, y dã su mal fruto. Y assi es biẽ, q̃ vno, y otro conozcã; el Principe para no creerlo; y el particular para preuenirse de remedio contra ello.

D. 424.
Nunca el Principe suele descubrir luego los afectos de amor, y aborrecimiẽto q̃ tiene en su animo, sino esconderlos, y guardarlos, y despues de biẽ crecidos descubrirlos con mayor daño, o prouecho del paciente. Y assi no suelen conocerse sino por los efetos; tiẽpo en que no se puede ya poner remedio.

E. 425.
Donde el tiempo es contrario, y los accidentes se hã hecho señores de todo; ninguna diferencia ay entre el floxo y para poco, y el diligẽte, y valeroso; el sabio, y el necio; el caso, y el buẽ cõsejo.

*co ambiciosamente en traer al hijo del Capitan por todo el campo en habito de soldado ordinario; y querer que Cesar se llamasse Caligula.* [A] *Que ya Agripina era de mayor autoridad, y tenia mejor lugar en el exercito, que los Legados y Capitanes. Que vna muger auia reprimido, y allanado vn motin, a que no auia podido resistir el nombre del Principe.* Seyano [B] con el conocimiento que tenia de las costumbres de Tiberio, yua agrauando, y encendiendo estas cosas; [C] sembrando desde lexos causas de aborrecimientos, que Tiberio guardasse en su animo, y [D] despues aumentados con el tiempo, los descubriesse, y sacasse a luz.

Seyano procurapo- ner en des gracia de Tiberio a Germanico, y Agripina.

## §. XXVIII.

PEro Germanico de las legiones que metio en la armada, desembarcò la segunda, y catorzena; y entregolas a Publio Vitelio, que las lleuasse por tierra, para que la armada mas ligera con esto pudiesse nadar por aquel mar lleno de baxios; o siendo menguante, pudiesse con menos carga assentar en tierra. Vitelio al principio tuuo el viaje sossegado, hallando seca la tierra, y costa [del mar]; o † con templada marea, y no fuera del termino ordinario. Despues con el impetu del viento Septentrional, y juntamente con la fuerça de la constelacion Equinocial, con que principalmente se hincha y crece el Oceano, començò el esquadrõ [de las legiones] a ser arrebatado, y lleuado de vna parte a otra; y toda la tierra se cubria de las olas del mar. Las riberas, la campaña, y el mar, tenian vna misma figura; y no se podian diferenciar los lugares inciertos, [y peligrosos] de los firmes [y seguros]; ni las aguas que estauã baxas, de las muy hondas. Eran derribados de las olas, y tragados del remolino del mar. Las bestias, las cargas, y los cuerpos muertos, nadã vnos entre otros, y se encuẽtrã: las esquadras se mezclan vnas con otras, estando los soldados fuera del agua solamẽte desde los pechos, y a vezes desde la boca; y alguna vez faltãdoles el suelo, o erã anegados, o desmẽbrados, o golpeados de las olas. Aqui no aprouechauã las vozes, ni los esfuerços q̃ se poniã, y amonestaciones q̃ se hazian vnos a otros, siẽdoles cõtrario el impetu del agua. [E] No auia diferẽcia del cobarde, y para poco, al diligẽte y valeroso; ni del sabio al imprudente; ni del caso al buẽ cõsejo. Todas las cosas andauã embueltas en igual violẽcia,

Vitelio cõ dos legiones q̃ recibio de Germanico, padece vn gran naufragio.

*† Porque entonces no auia reparos que detuuiessen el Oceano, y la furia de sus crecientes.*

Vitelio al fin esforçandose à subir à los lugares mas leuãtados, lleuò tãbien tras si el esquadrõ. Toda la noche passaron sin prouision, y sin fuego; gran parte dellos desnudos, o el cuerpo abierto, y mal tratado; [A] no menos miserables que los q̃ se hallan cercados de enemigos: porque estos veian al ojo su muerte sin ninguna gloria; a aquellos en fin se les concedia morir honestamente. El dia les dio vista de la tierra, y passarõ [193] hasta el rio † Visurgis; donde auia aportado Cesar con su armada; en la qual se embarcaron estas legiones, que auia corrido fama, que se auian anegado; y jamas se creyò su saluaciõ, hasta que vieron de buelta a Germanico, y al exercito. Ya Stertinio, (a quien [Germanico] auia embiado delante a recebir a Segimero hermano de Segestes, que se queria rendir,) auia traido a el, y [194] a su hijo a la ciudad de los Vbios. Concediose perdon a ambos; a Segimero facilmente; al hijo con mas dilacion: porque se dezia, auer escarnecido del cuerpo de Quintilio Varo. Mas para recompensar los daños del exercito, concurrieron las Prouincias de Francia, de España, y de Italia, [B] en competencias vnos de otros; ofreciendo armas, cauallos, y dineros, segun lo que cada Prouincia tenia mas a mano. [C] Germanico auiendo alabado mucho aquella buena voluntad, [D] acetò solamẽte las armas y cauallos para la guerra. Y socorrio a los soldados con sus propios dineros. [E] Y para mitigar tambien la memoria de aquel estrago con su apazibilidad, visitaua de tienda en tienda los heridos; ensalçaua en particular los hechos de cada vno; y mirando el mismo las heridas, con la esperança de premio a a vnos; y con la gloria, y honra a otros; y a todos con la dulçura de sus palabras, y con el cuidado, [que mostraua dellos], los grangeaua, y confirmaua en su deuocion, y en el deseo de assistir a la guerra.

## §. XXIX.

EN [F] este año decretò el Senado, que se diessen [195] las insignias triunfales a Aulo Cecina, Lucio Apronio, y Cayo Silio, por las cosas que auian hecho en aquella guerra con Germanico. [G] Tiberio no quiso acetar el titulo de Padre de la patria, que el pueblo de suyo le auia atribuido muchas vezes. [196] No permitio tampoco, que sus hechos publicos, y determinaciones, fuessen tenidas por absoluta decision en el gouierno de la Republica, y q̃ se-

con-

*† Algunos quitã Visurgis, como se verà en la glossa.*

Germanico buelue a sus alojamientos.

Segimero, y su hijo se rinden a Germanico.

Italia, España, y Frãcia ofrecẽ socorro a Germanico; y qual recibe.

Apazibilidad de Germanico cõ los soldados despues de vn gran trabajo.

El Senado cõcede las insignias del triũfo a los Capitanes de Germanico.

Modestia fingida de Tiberio, q̃ no aceta la confirmacion de sus actos publicos; ni el nõbre de Padre de la patria.

*Aforismos.*

B. 426.

Aquellos se puedẽ tener por miserables verdaderamẽte, q̃ mueren sin honra, gloria, ni buẽ nõbre; y no los que acaban honestamente.

B. 427.

Honrada competẽcia serà la de los vassallos, que en vna necessidad del Principe por vn mal sucesso, procura cada vno hazerle mayores seruicios de las cosas q̃ possee.

C. 428.

Quando los pueblos hazen, y ofrecen presentes a vn General sugeto a Principe sospechoso, solo tome lo que claramente se viere que no puede seruir para otra cosa, mas que para seruicio, y ayuda del despacho de lo que tiene a cargo.

D. 429.

El Principe en los ofrecimiẽtos q̃ sus vassallos le hazen de todos sus bienes, con buẽ animo ha de alabar mucho su aficion, y no acetar mas de lo que tuuiere necessidad precisa para remedio de lo presente.

E. 430.

Despues de vna vitoria sangrienta, no puede el General hazer mejor cosa, q̃ visitar los heridos por su propia persona, alabandolos, y socorriẽdolos: porque la cortesia y liberalidad son las q̃ grangean la aficion de los soldados.

F. 431.

El Principe no deue defraudar a sus Capitanes de los premios de su virtud, por no injuriarlos con peligro suyo.

*En este lib. afor. 116.*

G. 432.

El Principe no acete los titulos demasiado soberuios, aunque el pueblo se les ofrezca; por no cobrar opinion de soberuio, con q̃ se haga aborrecible.

*Aforismos.*

A. 433.
Todas las cosas de los hombres son inciertas, y mudables; y quanto mas poderio se alcança, tanto en mayor deslizadero se pone.

B. 434.
No bastan palabras, para que se crea de vno, que tiene bondad, y mansedumbre de animo, si sus obras lo contradizen.

C. 435.
Las obras con que se ofende la Magestad Real, son las que se han de castigar con aspereza; que de las palabras bien puede no hazerse tanto caso.

D. 436.
Iusto es, que aya pena contra los que disfaman por escrito los hombres, y mugeres ilustres.

E. 437.
El mayor cuidado del Principe ha de ser, que las leyes se executen: porque en esto consiste su conseruacion.

F. 438.
Ocasiones, y ofensas particulares del Principe, son las q̃ causan daño vniuersal de rigor contra todos.

G. 439.
El Principe que desea, que no se escriua, ni diga cosa mala del, es menester, q̃ no la haga, sino tal, q̃ pueda parecer delante de todos: que pensar, que se ha de poder encubrir, es imaginacion vana.

H. 440.
El Tirano que quiere introduzir alguna nueua vsança en la Republica, no la comiença luego al descubierto, sino con liuianos principios, para que se vaya recibiendo poco a poco; y aũ la buelue a quitar, para que despues se pueda mejor executar del todo.

confirmassen para esto con juramento, aunque era parecer del Senado; diziendo: A *Que todas las cosas de los mortales eran inciertas, [y mudables]; y que quanto mas alcançasse, tanto mas se pondria en el deslizadero*. Pero B cõ todo esso no hazia creer, que su animo fuesse humano, cortes, ni de ciudadano. Porque auia renouado la ley de la Magestad; la qual tenia el mismo nombre entre los antiguos, mas otras cosas entrauã en juizio en virtud della: si alguno con auer entregado el exercito al enemigo, o incitado la plebe a rebuelta y alboroto; y finalmente administrando mal la Republica, huuiesse disminuido la Magestad del pueblo Romano. C Los hechos se castigauan [por aquella ley]; por las palabras no auia pena. El primero, que socolor desta ley procedio cõtra los autores de libelos infamatorios, fue Augusto, [197] mouido por la desuerguença de Casio Seuero, D con q̃ auia infamado hombres, y mugeres ilustres con deshonestos, desuergõçados, y mordazes escritos. Tiberio despues, preguntandole [198] Pompeyo Macro, Pretor de la ciudad, [199] si se boluerian a recebir las acusaciones, y juizios de la Magestad, respondio: E *Que las leyes se auian de practicar*. F [200] Encẽdierõ tãbien mucho el animo de Tiberio, y aguzaron [su colera] ciertos versos, q̃ se diuulgaron, sin saberse los autores, G contra su crueldad, y soberuia, y tocando en la dicordia que tenia con su madre.

Tiberio renueua la ley de la Magestad.

§. XXX.

NO me será pesado, contar en este lugar las acusaciones, que primero se intentaron cõtra Falanio, y Rubrio, personas de moderado estado en el de los caualleros; para que se conozca, H con que principios, y con quanto artificio, y sutileza de Tiberio se fuesse introduziendo poco a poco la grauissima destruiciõ de la Republica; y como despues se amortiguasse, y reprimiesse; y al fin boluiesse a encenderse, y ocuparlo todo. El acusador imputaua a Falanio, [201] que entre los que venerauan [la memoria], y deidad de Augusto, (que se jũtauã en todas las casas a modo de Colegios,) auia introduzido, [para celebrar la fiesta], a Casio representante, hõbre infame de su cuerpo: [202] y que en la venta de vnos huertos auia vẽdido con las demas cosas la estatua de Augusto: que [203] auia quebrantado el juramento hecho por el nombre de Augusto. Llegando a noticia de Tiberio estas acusaciones,

Falanio, y Rubrio acusados por la ofensa de la Magestad; estendiendo esta ley a culpas muy liuianas.

nes;[204] escriuio a los Consules: [A] *Que † no se auia decretado a su padre el Cielo, [ni concedidosele la deidad], para que aquella honra se boluiesse en daño, y destruicion de los ciudadanos; que Cassio Representante solia interuenir entre los otros de la misma arte[205] en los juegos, y fiestas, que su madre auia dedicado en honra de Augusto; y que no era contra la Religion; que la imagen de Augusto, como las de los otros dioses, se comprehendiesse, y aplicasse al comprador en la venta de los huertos, y casas, como accessorio dellas. Quanto al juramento [de Rubrio] se auia de hazer la misma cuenta, y consideracion, que si huuiera engañado a Iupiter.[206] Que los diosses se tenian cuidado de las injurias de los dioses.*

§. XXXI.

NO mucho despues Cepion Crispino acusò a Granio[207] Marcelo, Pretor de Bitinia,[208] cuyo Questor era, de auer delinquido contra la ley de la Magestad; y esta acuacion traia la † firma de Romano Hispon. El qual qual tuuo vna manera de vida,[B] que despues las desuenturas y miserias de los tiempos,[C] y la osadia de los hombres hizieron famosa. Porque siẽdo este hombre pobre, menesteroso, no conocido, y desassossegado; mientras q̃ haziendo oficio de malsin con memoriales secretos, se introduze, [y acomoda] a la crueldad del Principe; y despues pone en peligro la vida de los muy nobles, y esclarecidos ciudadanos;[D] grangeando con esto potencia con vno solo, y aborrecimiento con todos, dio exẽplo, q̃ los que despues le fueron imitando, auiendose hecho de pobres ricos; de hõbres despreciados, temidos,[E] inuẽtarõ el daño, y destruicion de otros, y al cabo hallarõ la suya misma. Pero [boluiendo al caso], acusaua falsamente a Marcelo, de auer dicho malas palabras de Tiberio. Y era el crimen, y acusacion ineuitable:[F] porque el acusador auia escogido todas las cosas muy feas, torpes, y crueles de la vida, y costumbres de Tiberio, y estas imputaua al reo; q̃ por ser verdaderas, se creia tambien, q̃ Marcelo las auia dicho. Añadio Hispon, [que en la Prouincia de Bitinia][G] se auia puesto la estatua de Marcelo mas alta que la de los Cesares: y[209] que a vna estatua de Augusto auia cortado la cabeça, y puesto sobre ella la de Tiberio. A lo qual se encendio en tanta colera, que rompiendo el silencio, dixo a vozes: *Que tambien el se*

*halla*

Carta de Tiberio a los Cõsules sobre esta acusacion.

† *Vease la glossa 3. deste lib. 1. de los An. para entender, q̃ era entre los Gentiles Romanos dar el Cielo a los hombres por decreto del Senado, y cõcederles la deidad por el mismo camino.*

Marcelo acusado de Crispino por ofensa de la Magestad.

† *Erã los Abogados que subscriuian las acusaciones para ayudar en ellos al Abogado principal.* Asconio Pediano de Diuinatione in Verrem, gl. 62.

Hispon, espia de Tiberio, se haze Grãde por este camino.

Los malsines son de gran poderio en tiẽpo de tiranos.

Delitos de Marcelo. Auer dicho mal de Tiberio.

El qual no sabe dissimular su

*Aforismos.*

A. 441.
Siempre se ha de procurar, q̃ las grandezas nueuas, (y mas en el Principe nueuo,) no se conuiertan en daño de algun particular.

B. 442.
El premio que se da por vn pecado, suele hazer que muchos se enseñen a cometer el mismo, con esperança de la misma merced.

C. 443.
La osadia de los hombres q̃ professarẽ vna manera de vida, que veen seruir a otros para su acrecentamiẽto, la suele hazer famosa; aunque mas llena estè de peligros.

D. 444.
Los Cortesanos de los Principes crueles quando proceden con acusaciones, y memoriales del'as, para ganar la gracia de vno solo, aunque con este medio se hagã poderosos; al fin grãgean el aborrecimiento de todos los demas.

E. 445.
Los malsines, y espias del Principe sospechoso, facilmente grangean lugar y grandeza con el peligro, y daño de muchos; y al cabo vienen a causar destruicion a si mismos.

F. 446.
Las acusaciones contra los que murmuran de los Principes, hase de mirar, y juzgar cõ mucho cuidado, y consideracion de la vida y costumbres de los denunciadores y testigos, y del intẽto q̃ pueden lleuar en ellas; porque suelen, para que se les de credito, hazerlas de las cosas que ay malas en el Principe verdaderamente, con que se cree mas facilmente auer las dicho los acusados.

G. 447.
Nũca el particular ha de querer en la prelacion de los lugares atribuirse mas honra, que el Principe, ò las cosas que le representan; porque esso solo bastarà para arruinarle.

*Aforismos.*

A. 448.
El Principe quando quiere que su consejo vote cõforme a su deseo, suele declarar su voluntad abiertamente: con que ninguno aura que le ose contradezir.

B. 449.
Quando la Republica se ha mudado nueuamente en Monarquia, siempre quedã algunos rastros de la libertad passada: porque aũque todos los ciudadanos se entreguen a la seruidumbre, y adulacion; aũ quedan algunos virtuosos, y constantes, que osan cõtradezir los injustos deseos de los Principes nueuos.

C. 450.
Peligroso es dar su voto en presencia del Principe, o Grãde en cosa que el aya de votar: porque si dizes tu parecer antes que el venga a declarar el suyo, puede ser, que le ofendas, en no conformarte con su opinion: y si despues, sabes ya lo que has de aprouar forçosamente, y no serà voto libre el que entonces se diere. *Lib. 2. de los An. afor. 450.*

D. 451.
No ay tirano, por cruel, y obediẽte a sus apetitos que sea, que no se moderen las justas, y libres reprehensiones de sus cõsejos: causa por dõde los tales tienẽ obligaciõ de no le dexar, sinq sepa la justicia, y verdad de lo que consulta por miedo de su enojo.

E. 452.
El arrojamiento demasiado del Principe contra el acusado por causa que le toque, si se reprime por alguna consideracion, viene a obrar en el mayor paciencia, para dexarle absoluer libremente de qualquiera delito verdadero que tenga: porque no se atribuya a el castigo a passion suya.

*hallaria como juez a darla sentencia sobre esta causa publicamente, y con juramento.* [A] Cosa con que los demas de necessidad huuiessen de hazer lo mismo. Mas entonces aun quedauan en el Senado [B] algunos rastros de la libertad; que ya se yua acabando: Y assi Gneyo Pison le dixo: [C] *Què lugar serà el tuyo Cesar en este negocio, para dezir tu parecer? si fueres el primero, yo tendre a quien seguir; pero si le das despues de todos, temo no aya dicho imprudentemente alguna cosa, que diferẽcie de tu opinion.* [D] Mouido Tiberio con estas palabras, [E] quanto mas incõsideradamẽte, y sin recato se auia encolerizado contra el reo, hasta descubrir su pecho, [tanto mas] paciẽte en el arrepentimiento [210] le dexò absoluer de los delitos de Magestad que se le imputauan. Quanto a los cohechos lleuados en la prouincia, se remitio [211] a los juezes de comission. Y no estando harto con el conocimiẽto de las causas, q̃ se tratauan en el Senado; el en persona se hallaua [F] [en los juizios publicos, y particulares], sentãdose a vn lado del Tribunal, por no echar al Pretor de su silla † de marfil; [G] y en su presencia se ordenarõ muchas cosas contra las diligencias ilicitas, y sobornos en la pretension de los oficios; y contra los ruegos de los Grandes. [H] Pero mientras que se prouee en la entereza, y guarda de la verdad; [I] se yua corrompiendo la libertad.

colera por esto, aunq con otro titulo.

Y Pison le toca algo pesadamẽte sobre ello.

Tiberio se halla persõnalmẽte en los juizios de las causas.

† *Que llamauan Curul en que juzgauã los Pretores por su dignidad; y que lleuauan el carro, o coche en que yuan al Consejo.*

§. XXXII.

Entre estas cosas quexandose Pio Aurelio, Senador, de que por la fabrica de las calles publicas, que se hazian, y alçauan de nueuo; y por los conductos de las fuentes se maltratauan, y estauan para caer sus casas, inuocaua el socorro de los Senadores. Y oponiendose a esta demanda [212] los Pretores del Erario; Cesar le socorrio, y pagò el valor de sus casas; [K] siendo deseoso de gastar su hazienda en cosas ho-

Tiberio es que vsaua de liberalidad.

F. 453. El Principe siempre procure saber las cosas que se hazen en su ciudad, y Reyno: principalmẽte en los negocios publicos, y en los particulares de grande importancia.

G. 454. El Principe ordene remedios conuenientes contra las ilicitas, y extraordinarias diligencias, y sobornos, para alcançar los oficios: y contra los ruegos de los Grandes; lleuando respeto al bien publico, y no a la confirmacion sola de su Imperio.

H. 455. La assistencia, y consulta de los Principes en las causas de los particulares, aunque aprouecha, para que se guarde la justicia, y se conozca la verdad del caso; muchas vezes tambien quita, y corrompe la libertad de los juezes.

I. 456. El Principe nueuo suele quitar la autoridad a los Grandes para que auiendo disminuido su poderio, y quitadolos de los negocios del gouierno, pueda oprimir la plebe con mas comodidad; lleuando por color en lo primero, que se administre justicia libremente. *En este lib. afor. 120.*

K. 457. Alabança grande serà del Principe, gastar su hazienda en obras honestas; y en beneficio publico.

nestas; [A] virtud que conseruò por mucho tiempo, auien dose despojado de las demas. Dio a Propercio Celer, que auia sido Pretor, y que por su pobreza pedia licencia para renunciar la orden Senatoria, vn queto de sestercios; † [B] sabiendo bien que su padre le auia dexado poco. Auiendo despues otros intentado alcançar lo mismo, mãdò que prouassen la causa delante del Senado; [C] mostrandose tambien aspero aun en las cosas, en que procedia justamente, y como deuia, con la cudicia de ser tenido por seuero. Por donde los demas [D] antes quisieron callar la pobreza, que confessando la causa della, recebir merced.

†Diez quẽtos de marauedis.

## §. XXXIII.

Creciente grande del Tiber con mucho daño de la ciudad.

En este mismo año crecio el Tiber con las continuas lluuias demanera, que hizo vn estanque todo lo llano de la ciudad; y al boluerse a recoger en su madre, huuo grande estrago de edificios, y de gente. [ Tratandose pues desto en el Senado], votò Asinio Galo, que se mirassen los libros Sibylinos. [E] Lo qual contradixo Tiberio, encubriendo de vna misma suerte las cosas diuinas, y las humanas. Pero cometiose a Ateyo Capiton, y a Lucio Arruncio, que buscassen remedio, para que el rio no saliesse de sus terminos. Quexandose [213] Acaya y Macedonia, de que estauan cargadas demasiado, y pidiendo remedio desto, se resoluio [en el Senado; ] [F] que [214] de presente se aliuiassen, con quitarseles el Imperio, y Gouierno Proconsular, y [215] y se entregassen a Cesar por suyas. Celebrandose el juego de los gladiatores, q̃ Druso auia ofrecido en nõbre de su hermano Germanico, y suyo, el mismo Druso presidio en el regozijo; [G] holgãdose mucho de ver derramar aquella sangre, aunque vil: [H] lo qual se dezia, q̃ le auia reprehendido tãbien su padre, como cosa espãtosa para el vulgo. Auia diferẽtes discursos, sobre entender, [I] porque causa no se huuiesse Tiberio hallado presente a tal espectaculo. Algunos lo atribuiã, a q̃ le daua fastidio, pesadumbre, y cansancio el ayuntamiento de pueblo; [K] otros, que porque era de condicion y natural triste y melancolico; [L] y de miedo de [37] que no vi-

Druso preside en el juego de los gladiatores.

Tiberio porque no se hallaua presente a los juegos publicos.

*Aforismos.*

A. 458.
Ningun tirano ay tã cruel, ni cõ tantos vicios, que no conserue alguna virtud, aunque se aya despojado de las demas: porque de otra suerte no podria reynar solo vn dia, siẽdo aborrecible, y lleno de menosprecio en toda suerte de gentes.

B. 459.
Al Principe conuiene alentar la pobreza de los nobles con su hazienda; quando entiende q̃ son pobres verdaderamẽte, y no por culpa, y vicio suyo.

C. 460.
Los que quierẽ parecer seueros, aũ en hazer las gracias, y mercedes, vsan de aspereza, y de rigor.

D. 461.
Es tan vergonçoso para vn Grãde, confessar la pobreza delante del Principe, y dezir la causa verdadera della, que mas quiere carecer de la merced, que recebirla con aquella carga.

E. 462.
El Principe prudente ha de proueer de remedio cõtra todos los males, que pueden trabajar su Reyno; pero guardando y encubriendo las secretas causas de lo que haze, de q̃ dependa su cõseruaciõ: porque el diuulgarse esto, le puede hazer mucho daño.

F. 463.
Quando las Prouincias suplican al Principe por causas justas, que les aliuie los tributos, es necessario cumplir algo con sus ruegos; para que no pierdan la obediencia.

G. 464.
Los hombres crueles siempre se alegran de ver derramar sangre, aunque sea de gente vil, y en fiestas publicas.

H. 465.
No cõuiene al Principe, alegrarse de ver derramar sangre, aũque sea de gente vil; por la sospecha de crueldad de animo, que causara contra el; y porque se harà cõ esto espantoso, y aborrecible al pueblo.

I. 466. Si hallandose el Principe en vn acto publico, no puede proceder demanera, que satisfaga a todos; mejor serà, que lo escuse.

K. 467. Ninguna cosa ay mas contraria al melancolico, que parecer en publico, y en juntas, y concurso de gente.

L. 468. El Principe vicioso, pocas vezes va por el camino de su antecessor; por no dar causa a que se venga a hazer comparacion entre los dos; y con esto desagrade mas al pueblo.

*Aforismos.*

A. 469.
Del Principe nueuo, y de animo sospechoso facilmente se suele creer q̃ procura, q̃ la persona q̃ le ha de suceder, no sea bié quisto en el pueblo; mayormente quando segun orden de naturaleza le faltan a el por passar muchos años de vida.

B. 470.
En los principios de la introducciõ de la Monarquia en vna Republica, siẽpre el Principe dexa gozar al pueblo las aparencias, y sombras de libertad; para que cõ esso mas de buena gana alimẽtẽ las raizes, que en lo que es sustãcia fuere echãdo la Monarquia. *Lib. 13. de los An. afor.* 153.

C. 471.
El sucessor del Principe nueuo siempre procure, que no se quebranten los dichos, obras, y cõsejos de su predecessor: porque auiendose endereçado todos a la confirmacion del señorio, con qualquiera cosa q̃ no se guarde, se disminuye en todo la autoridad, y fuerça de la introducciõ de la Monarquia; haziendose argumẽto de que auia errado en ello.

D. 472.
Los Grandes, y ministros de los Principes, no hã de entrar en casas de personas infames, y deshonestas.

niesse a hazerse comparacion [entre el, y Augusto] porque con mucha apazibilidad se auia hallado este presente a tales juegos. No creeria yo, A que Tiberio huuiesse querido por este camino dar al hijo materia de hazer muestras de crueldad, y leuantar causas de ofensas en el pueblo, [con que hazerle malquisto]; aunque tambien esto se ha dicho. La soltura y dissolucion que el año passado auia començado a vsarse en el teatro, entonces boluio a brotar mas grauemente, auiendo muerto en ella no solamente algunos de los plebeyos, sino tambien soldados, y vn Centurion; y herido a vn Tribuno [216] de la compañia de la Guarda, mientras procurauan refrenar la dissension del vulgo, y las injurias, y vituperios, que dezian contra los Magistrados. Tratose en el Senado deste alboroto; y muchos eran de parecer, que se diesse a los Pretores autoridad de poder açotar a los representantes. Haterio Agripa, Tribuno de la plebe, lo contradixo, reprehendido de Asinio Galo con vna oracion que hizo sobre el caso; callando a todo Tiberio, B que daua al Senado estas imagenes, y sombras de libertad. Pero con todo esso preualecio la contradicion de Haterio: [217] porque Augusto auia respondido antiguamente, que los representantes eran priuilegiados de la pena de açotes; C y que no era licito a Tiberio, quebrantar las palabras, [y mandamientos] de Augusto. Decretanse muchas cosas sobre [218] la cantidad, y forma de la paga, y precio, que se les auia de dar; y contra el vicio, y desorden de sus fauorecedores: y las mas notables dellas fueron; D [219] que ningun Senador entrasse en las casas de los maestros de los representantes, y remedadores; que saliendo en publico no les hiziessen corrillo los caualleros Romanos; [220] que no se pudiessen ver en otra parte, sino en el [221] teatro; y que los Pretores tuuiessen poder para desterrar a los que mirassen estas fiestas sin modestia. Concediose a los Españoles, que lo pedian, licencia, para poder edificar [222] vn templo en honra de Augusto en la Colonia de Tarragona; en que se dio exemplo, para que hiziessen lo mismo todas las demas Prouincias. Murmurando el pueblo; y [223] suplicando con grande instancia, que se le quitasse la alcauala de vno por ciento, que se pagaua de todas las cosas, que se comprauan, y

Dissolucion en el teatro, como se reformó.

Decretos en reformacion de los representãtes, y de sus fauorecedores.

Téplo de Augusto en España.

vendian; lo qual ſe auia ordenado deſpues de la guerra ciuil; hizo Tiberio publicar vn edicto, [y cedula], en que ſe dezia: [A] Que [224] el teſoro militar dependia deſte tributo, y que ſolo en el [B] eſtaua fundado; y tãbien que la Republica aun no podia lleuar aquella carga, [225] ſino era que los ſoldados ſe deſpidieſſen al cabo de veinte años de ſeruicio, [y no antes]. Y [C] aſsi ſe deſhizo para de alli adelãte lo mal reſuelto, y proueido en el motin paſſado; con que auian ſacado por fuerça, que la milicia tuuieſſe fin a los diez y ſeis años de ſueldo.

Milicia Romana que tiempo duraua.

## §. XXXIIII.

Confejos ſobre las crecientes del Tiber.

Tras [226] eſto trataron en el Senado Arruncio, y Haterio, ſi para remediar las crecientes del Tiber, era biẽ echar por otra parte los rios, y lagunas, cõ que crecia. Y para ello ſe oyeron las Embaxadas de las ciudades, y Colonias, a quien tocaua; ſuplicando los Florentines, [227] que ſacando de ſu madre el Clanis, no ſe echaſſe en el Arno, con que fueſſen ellos deſtruidos. Otro tanto propuſieron luego [228] los Interamnates, diziendo: Que vendrian a deſtruir los mas fertiles campos de Italia, ſi el rio [229] Nar (como ya ſe ordenaua) ſe diuidieſſe en muchos arroyuelos; porque no ſiendo aquellos baſtantes a echar la agua a otra parte, era forçoſo, que todas aquellas tierras, y campos ſe viniessen a hazer vn eſtanque. No callauan tampoco [230] los Reatinos, contradiziendo el cerrar la boca [231] del lago Velino por la parte que deſagua en el rio Nar: porque [dezian], que vendria a romper por otra parte, [y que ſe harian vn lago todas las tierras de la redonda]. Que la naturaleza auia proueido muy bien en las coſas humanas, [D] que auia dado ſus madres, y corrientes a los rios; y que aſsi como les auia dado principio, y nacimiento; aſsi tambien les auia concedido terminos, y paradero. Que tambien ſe deuia tener conſideracion a las religiones de los confederados, que auian dedicado boſques, y altares, y ceremonias ſagradas a los rios de ſus patrias. Y que aun el miſmo Tiber no querria ſer priuado de los rios, que ſe juntauan con el; por donde vinieſſe a correr con menor gloria. Y que eſto fueſſe o por los ruegos de las Colonias; o por la dificultad de la obra; o por la ſuperſticion, en fin ſe ſalio con que ſe aprouaſſe el parecer de Piſon, que auia votado, que no

*Aforiſmos.*

A. 473.
Los Imperios no ſe pueden ſuſtẽtar ſin exercitos; ni eſtos ſin ſueldos; ni eſtos ſin tributos.

B. 474.
El gaſto de la gẽte de guerra ha de tener rentas particulares, de donde ſe cumpla.

C. 475.
Lo que ſe concede indeuidamẽte para ſoſſegar vn motin, o leuãtamiento; con qualquiera pequeña ocaſion que ſuceda, ſe ha de quitar, como tenga aparencia de razon.
*En eſte lib. afor. 240.*

D. 476.
No es ſeguro detener, o mudar la corriente ordinaria de los rios; quando ya por naturaleza la hã hecho por vna parte.

*Aforismos.*

A. 477.
Algunos Principes ay, que mudan con dificultad los ministros del gouierno de sus estados; y en quanto pueden, hazen que se cōtinuē los oficios en vnas mismas personas; y vā confirmando los ministros nōbrados vna vez. Lo qual serà o por menos cāsancio, y fastidio, que con esto passan en el nombramiento; o quiça por irresolucion.

B. 478.
No es mucho, que sobre las acciones de los Principes aya varios discursos, buscando la razō dellas; por auer pocos que sepan en lo que se fundan; y ser la cōdicion del ingenio humano tal, q̄ ninguna cosa quiere dexar, de que no busque causa.

C. 479.
Muchos hombres de ingenio viuo son de juizio irresoluto, y lleno de ambiguidades.

D. 480.
Los tiranos que no lo quierē parecer, y son deseosos de gloria, a penas sabē resoluerse en dar los oficios del gouierno de sus Reynos: porque si los dan à hombres buenos, y de honrada opinion, corren riesgo en su estado; y si a ruines, caen en infamia por ello.

E. 481.
La grande irresoluciō en el Principe, quādo al fin llega la hora de la fuerça de la eleccion, casi de ordinario serà causa de escoger el peor partido.

F. 482.
El Principe para dar los oficios publicos, mas deue considerar la vida, hechos, y seruicios de vno, que su nombre.

G. 483.
El Principe para escusar los sobornos, y diligencias de los pretendientes de los oficios, suele entretenerlos con buenas palabras, y esperanças de su prouisiō; para que fiados en esto no vsen de otros medios ilicitos.

se deuia mudar ninguna cosa de como estaua. Prorrogose a Popeo Sabino el gouierno de [232] Misia; añadiendole Acaya, y Macedonia. [A] Esto tambien tuuo por costumbre Tiberio, ir prorrogando los cargos de las Prouincias, y dexar continuar a muchos por toda la vida en los mismos gouiernos de exercitos, o en otras jurisdiciones, [que se les huuiessen encargado]. [B] Ay diferentes opiniones, porque causa [lo hiziesse Tiberio]. Vnos [pensauan], que por el enfado y pesadumbre del nueuo cuidado, [que tendria auiendolos de boluer a proueer]; lo que le auia agradado vna vez, queria que durasse eternamente. Otros, que de embidia, para que no fuessen muchos los que gozassen dellos. Algunos ay, a quien les parecia, que [C] assi como era hombre de † ingenio, astuto, y sagaz; assi tambien era de juizio irresoluto, y congoxoso. Porque no miraua, ni buscaua las virtudes esclarecidas [en los hombres que escogia]; y por otra parte aborrecia los vicios [en ellos]. [D] De los buenos, y valerosos temia no poner a si en peligro [con ensalçarlos]; y de los ruines, que no deshonrassen, y afrentassen la Republica. Y por esta duda y suspension de animo, vino al fin a termino, [E] que dio el gouierno de Prouincias a personas, a quien no huuiera de consentir salir de Roma.

Tiberio prorroga los oficios y gouiernos, y por que.

Otra: † De natural astuto, y sagaz.

## §. XXXV.

De la [233] forma que se tuuo en la eleccion de los Consules entonces, (que fue la primera vez que se hizo siendo el Principe,) y de alli adelante, apenas osarè afirmar ninguna cosa cierta: que tan diferentemente se halla escrito, nō solo entre los autores, mas aun en las oraciones del mismo Tiberio. Algunas vezes sin declarar los nombres de los pretendientes deste Magistrado, acostumbrò Tiberio a referir, y pintar [F] la casta y vida de cada vno dellos, y donde y quanto tiempo auian lleuado sueldo; para que se entendiesse quales eran, y a quales queria que se diessen los oficios. Algunas vezes quitando tambien estas señas, y manera de significar su voluntad; [G] amonestando a los pretendientes del Magistrado, que no turbassen la eleccion con diligencias ilicitas, y extraordinarias, y con sobornos, les prometia de poner en esto su cuidado por ellos. Muchas vezes tambien dixo, que so-

Consules como se eligierō en tiempo de Tiberio.

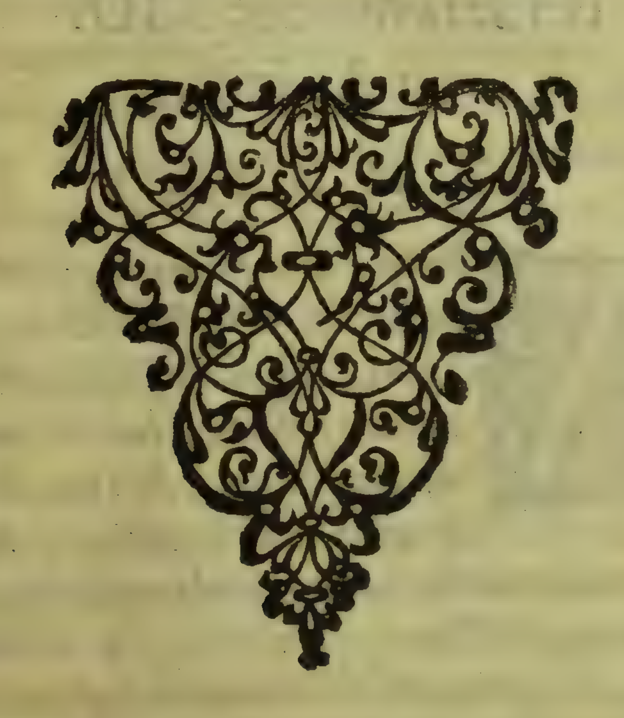
la-

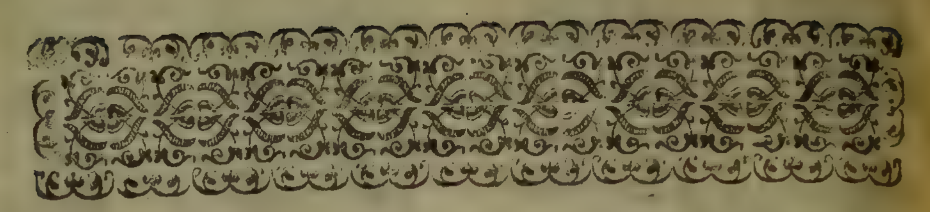
lamente se auian presentado ante el aquellos; cuyos nombres tenia ya declarados a los Consules; y que si auia otros, que confiassen [A] en el fauor, y merced de los electores, o en sus merecimientos, podian muy bien dar su nombre, y hazer la oposicion. Cosas todas hermosas en la aparencia, y en las palabras; mas en la sustancia eran vanas, o engañosas, y llenas de cautela; [B] y que quanto venian cubiertas con mayor imagen de libertad, tanto auian de venir a romper, y parar en mas aborrecible, y enojosa seruidumbre.

*Aforismos.*

A. 484.
Por dos medios se alcançan los oficios, y dignidades; por fauor; y por merecimientos.

B. 485.
Quando vn tirano diere mas muestras, y aparencias de libertad, tanto se endereça su animo a mas aspera seruidumbre; procurando cõ esto descubrir, o engañar los animos de los grandes, y valerosos.





# LIBRO SEGVNDO DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

## SVMARIO.

*AY algunos mouimientos en Oriente. Artabano echa a Vonon, Rey de los Partos, de su silla y tierra; el qual se huye a los Armenios; donde le dan el Reyno. De aqui le quita poco despues Silano, Gouernador de Syria: por miedo, y amenazas de Artabano. Y Tiberio socolor de estar alborotado el Oriente, quita a Germanico de las legiones conocidas, y tratadas. Este le obedece, aunque espaciosamente: porque primero entra en Alemania, y fabricando vna grande armada, lleua el exercito por el Oceano hasta el rio Amisia: alli tala, destruye, y desbarata a los Angriuarios, cometiẽdo el negocio a Stertinio. Despues vence en vna grande batalla a Arminio, y a los Cheruscos. Y huuiera ganado mucha gloria si vn estrago y mortandad casual no la huuiera borrado, y escurecido a la buelta: porque perdio gran parte de sus hombres, y nauios en el Oceano con la violencia de vna tempestad, y por no tener experiencia de aquel mar. Entretanto en Roma es acusado Libon Druso, varõ noble, de deseo de cosas nueuas.*

*Acu-*

*Acusanle desto en el Senado, y viene a ser conuencido en parte de la acusacion: y auiẽdo hecho prueua en el caso del animo de Tiberio; y conocido que estaua con pasiõ contra el; y no teniendo esperãça alguna de perdon, se mata el mismo. El Principe menosprecia los ruegos de Marco Hortalo, nieto de Hortẽsio, q̃ estaua en manifiesta pobreza. Clemẽte esclauo de Postumo Agripa, despues de la muerte de su amo finge su nõbre, y persona; turba el estado Romano: tiene de secreto muchos cõplices, y fauorecedores; pero viene a ser preso sin alboroto, y lleuado a Roma por medio y traça de Salustio Crispo. Por este mismo tiẽpo triũfa Germanico de los Chatos, de los Cheruscos, y de otras naciones. Archelao Rey de Capadocia, llamado, y traido a Roma, y tratado indignamente, muere de su muerte natural; y su Reyno se reduze en prouincia. El gouierno de Oriẽte se da a Germanico, cõ Imperio, y autoridad sobre todos los ministros Romanos, dõde quiera q̃ llegasse. A Gneyo Pison se da la prouincia de Syria, con secretos mandamientos, y comissiones (segun se cree) cõtra Germanico. Druso passa al Ilyrico por Capitã cõtra los Alemanes: los quales con discordia entre si causaron sossiego, y seguridad a los Romanos. Los Cheruscos lleuãdo por Capitan a Arminio vencen en vna batalla, y no sin sangre, a Maroboduo, Rey antiguo, y poderoso. Doze famosas ciudades de Asia se arruinan; o las traga la tierra con vn terremoto. Tacfarinates leuãta guerra en Africa; o por mejor dezir, se haze robador, y salteador: reprimele luego Furio Camilo, Proconsul de la prouincia. Germanico llega a Armenia, y con volũtad de los naturales haze Rey della a Zenon, quitando a Vonon. Druso incita, y pone en discordia los Alemanes. Maroboduo echado del Reyno por la fuerça y poder de Catualda, viene a Italia; y vi-*

*Aforismos.*

*ue en Rauena diez y ocho años. Poco despues sucede lo mismo a Catualda; a quien embian a Forjulio. Rescuporis, Rey de Tracia, viene preso a Roma por medio y traça de Pomponio Flacco. Germanico visita el Egipto. Y buelue a Syria. Tiene enemistad con Pison, y se la notifica; pero poco despues cae en vna enfermedad violenta, y muere della en Antiochia, con gran tristeza y lloro de todas las naciones. Corre sospecha, de que Pison le huuiesse hechizado, o dado veneno. Y procurando el boluer a tomar el gouierno de Syria por armas, Sencio, y otros amigos de Germanico le impiden. En Roma se decretan muchas honras al muerto Germanico. Hazense prematicas contra la deshonestidad feminil. Recibese vna Virgen Vestal. Arminio muere por engaño en Alemania. Y todo esto passa en quatro años.*

Consules.
*Tito Statilio Sisena Tauro, y Lucio Scribonio Libon.*
*Cayo Cecilio Rufo, y Lucio Pomponio Flaco.*
*Tiberio Cesar Augusto la tercera vez, y Germanico Cesar la segunda.*
*Marco Iunio Silano, y Cayo Norbono Flaco.*



IENDO Consules Sisena Statilio Tauro, y Lucio Libon, se alborotaron los Reynos del Oriente, y las Prouincias del sugetas a los Romanos; cuyo principio nacio de los Partos: que auiendo embiado a Roma a pedir Rey, y auiendole recebido, [A] no le querian obedecer como a estrangero, [1] aunque era de la sangre de los Arsacidas. Este fue Vonon, a quien Frahates auia dado en rehenes a Augusto; [2] porque Frahates aunque auia echado de sus Reynos los exercitos, y Capitanes Romanos; con todo esso auia buelto a reconocer a Augusto, haziendo con el todas

Año 769 de Roma 3. de Tiberio.

Causas, y principios de la guerra de los Partos.

Vonō Rey de los Partos criado en Roma.

Frahates Rey de los Partos, amigo de Augusto.

A. 1.
El Principe criado siẽpre fuera de su Reyño, no es biẽ recebido de sus vassallos, teniendole ordinariamente en cuenta de estrangero.

todas las muestras A de reuerencia, y veneracion, que se suele con los mayores: y para confirmar con el amistad, 3 le auia embiado vna parte de su descendencia; B no tãto por miedo de los nuestros, C quanto desconfiado de la fee de sus pueblos. D Muerto Frahates, y acabados los Reyes sus sucessores por las muertes sucedidas † dẽtro de sus mismos Reynos, † vinieron Embaxadores a Roma embiados por los principales de los Partos, a pedir [por su Rey] a Vonon, el mayor de los hijos de Frahates. E Pareciole a Cesar ser esto cosa magnifica para el; y diole grãdes riquezas. Y los barbaros le recibieron alegremẽte; F como casi siempre suele suceder en los principios de los nueuos Señorios. Poco despues començarõ a auergõçarse, G de que los Partos huuiessen degenerado [de su antigua grandeza]; que auian buscado, y pedido Rey de tierras estrañas, inficionado con las artes de los enemigos. Que ya la silla Real de los Arsacidas se daua, y posseìa, como vna Prouincia Romana. [Dezian], *Que donde estaua aquella gloria 5 de los que auian hecho pedaços a Crasso; 6 de los que auian echado de aquella Region a Antonio; si vn esclauo de Cesar, que tantos años auia padecido seruidumbre, huuiesse de mandar a los Partos?* Y el mismo Vonon encendia mas sus desdeñados animos, teniendo manera de vida, y costumbres H diferente de la de sus mayores; 7 yendo pocas vezes a caça; cuidando poco de los cauallos; [y deleitandose poco en manejarlos]; y siendo, todas las vezes que salia por las ciudades, I en vna litera; vsando de fausto demasiado en las comidas, y banquetes de la patria. Burlauan, y escarnecian tambien de los moçuelos Griegos, que le acompañauan; K y 8 de que acostumbrasse a sellar con su anillo aun hasta las mas viles alhajas de casa. Pero tras esto la entrada a su camara era facil; era apazible, y manual con todos; L virtudes no conocidas de los Partos, y [assi] tenidas por nueuos vicios: y porque sus mayores auian estado agenos de todas estas costumbres, de vna misma manera † las aborrecian los malos, y los buenos. Por esto pues llamaron a Artabano, tambien de la sangre de los Arsacidas, criado entre los 9 Dahos, [para que viniesse a tomar el Reyno]: y este al primer encuentro fue roto por las gentes de

Otra. †*Dentro de su misma casa.*

Los Partos piden Rey en Roma, y reciben de Tiberio a Vonon.

Arrepiẽtẽse los Partos, de auer pedido Rey en Roma, y por que.

Costũbres Romanas aborrecidas de los barbaros.

Otra. †*Aborrecian las malas, y las honestas*

Los Partos traen al Reyno a Artabano, que echa del a Vonon.

*Aforismos.*

A. 2.
Bien puede el Principe reuerenciar al mas poderoso, sin que por esso le reconozca vassallage.

B. 3.
Quien duda de la fee de sus vassallos, suele encomẽdar algunos de sus hijos al Principe que entõces fuere tenido por mas poderoso.

C. 4.
El Principe q̃ se desconfia de la fee de sus pueblos, suele procurar otras fuerças, de q̃ se valga; haziẽdo cõfederacion, y amistad con estrangeros.

D. 5.
Los males, y discordias domesticas en las Republicas, introduzẽ la Monarquia. Lib. 1. de los An. en el principio. *Cansado ya, y desfallecido con las discordias ciuiles*, afor. 3.

E. 6.
Hõrosa, y magnifica cosa es para vn Principe, y señal de su Monarquia, q̃ las naciones estrãgeras, y poderosas le pidan Rey, o leyes, y manera de gouierno.

F. 7.
Los nueuos Principes en su principio, o sean ruines, o buenos, siẽpre suelẽ agradar a los barbaros, como amigos de nouedad.

G. 8.
La inconstãcia del pueblo es tal, que aũque se regozije cõ el Rey estrangero, se arrepiẽte facilmẽte; pareciendole cosa vergõçosa, que aya faltado entre ellos quiẽ sea merecedor del Reyno.

H. 9.
Aunque el Principe se haga violencia a si mismo, es necessario acomodarse lo mas q̃ sea possible a las costumbres de su mayores, a que ya estã hechos sus pueblos.

I. 10.
El Principe si quiere escusar el mal nombre, peligro, y daño del menosprecio, abstengase de todas aquellas cosas, q̃ pueden ser muestra de animo blando, y afeminado.

K. 11.
La demasiada auaricia en toda suerte de gentes es aborrecible; pero mas en los Principes.

L. 12.
Entre los barbaros, las virtudes no conocidas por ellos, vienen a ser tenidas por nueuas maneras de vicios. *Lib. 12. de los An. af. 53.*

de Vonon; [A] pero rehaziendose de fuerças, y viniendo otra vez a las manos, se apoderò del Reyno.

§. I.

Vonon quedando vécido se acogio a Armenia; que entonces se hallaua sin señor; [B] y que estãdo en medio del poderio de los Partos, y Romanos, no auia q̃ fiar della; [C] por [10] la maldad de Antonio, que auia quitado la vida a Artabasdes, Rey de Armenia, atraido, y engañado con nõbre de amistad, y despues preso, y cargado de cadenas. [11] Su hijo Artaxias enemigo nuestro [D] por la memoria de su padre cõseruò su Reyno, y defendio su persona con las fuerças, y poderio de los Arsacidas. Muerto Artaxias por traicion de sus parientes, Cesar dio aquel Reyno a Tigranes; y por orden suya le acõpañò, y puso en el Tiberio Neron. Y tãpoco el Imperio durò mucho a Tigranes, ni a sus hijos; aunque a la costũbre estrãgera [12] se [E] auian casado hermanos con hermanas, y hecho entre si cõpañia del Reyno. Despues por mandamiento de Augusto fue puesto en el Reyno Artabasdes; [y tãbiẽ] echado del, y no sin grande estrago y mortandad de los nuestros. [F] Entonces fue nombrado Cayo † Cesar, para componer, y ordenar las cosas de Armenia. Este dio el Reyno a Ariobarzanes, Medo de nacion, [G] por ser hombre de hermoso cuerpo, y de esclarecido animo; [H] y con voluntad de los Armenios. Ariobarzanes murio desastradamente; y los Armenios no sufrierõ [el Imperio] de sus hijos; y auiendo prouado el de vna muger llamada Erato; [I] y auiendola echado breuemente, y quedado desta suerte sueltos, y dudosos [de sus cosas], [K] y antes sin señor, que en libertad, reciben en el Reyno por señor del a Vonon fugitiuo. [13] Pero como Artabano començò a amenazar con la guerra; y siendo poco el fundamento que se podia hazer en el socorro, y fuerças de los Armenios; y necessario si los nuestros tomauan su defensa, romper guerra con los Partos; Cretico Silano Gouernador de Syria [tomò este expediente, que] [L] llamando a Vonon, le detuuo consigo, poniendole vna buena guarda, y dexandole el nombre, pompa, y vicio Real. Despues diremos en su lugar, † de la manera que Vonon intentò huirse desta vida [M] llena de burla, y escarnio.

Vonon se acoge a Armenia.

Neutralidad desta prouincia.

Maldad de Antonio en matar a Artabasdes.

Sucessiõ de los Reyes de Armenia.

† Nieto de Augusto.

Vonõ echado de Armenia de miedo de los Partos.

† Al fin deste libr. afor. 351.

*Aforismos.*

A. 13.
Tener resistẽcia en los trabajos, y no se perder de animo, por ver se vẽcidos vna vez, serà parte de fortaleza; y cosa con q̃ se hã restituido en su lugar grandes Capitanes.

B. 14.
Los pueblos que estan entre dos naciones poderosas, siempre son de fee quebradiza, y mudable. *En este lib. afor. 285.*

C. 15.
Cosa nefanda es, valerse del nõbre de amistad, para engañar, y destruir al amigo; y justamẽte se dexarà de tener cõfiança dequiẽ tal hiziere.

D. 16.
De los padres como se heredã las haziendas se suelen heredar tãbiẽ las amistades, y enemistades. Lib. 16 de los An. af. 107. y lib. 4. de las Hist. afor. 83. *Su padre auiendo intentado muchas empresas.*

E. 17.
En toda manera de gẽtes se hazẽ los casamiẽtos, para assentar buena paz entre los linages de ambas partes; y para estoruar discordias entre los pretensores de vn Reyno.

F. 18.
El Principe q̃ quiere cõponer las diferencias de los confederados, embie a ello a su hijo; o al ministro q̃ tuuiere de mas autoridad.

G. 19.
Mucho vale con los barbaros al nueuo Principe tener buẽ talle, y forma de cuerpo; y mas si concurre con esto buena memoria de sus passados, y algunas virtudes propias.

H. 20.
Mucho importa para ser tenido en el Reyno por verdadero y legitimo Principe, entrar en el cõ voluntad de sus vassallos.

I. 21.
El Reyno en las mugeres es de poca duracion, por faltarles fuerças propias; y reputacion cõ que sustentarle.

K. 22.
No es vna misma cosa, estar sin señor, y estar en libertad; q̃ el segũdo es buẽ estado gouernado por las leyes; y el primero incierto, y dissoluto.

L. 23.
Quando el Principe teme, q̃ vn Grãde alborote la prouincia, dõde està, y cõ ella la paz vniuersal de su Reyno; llamele, y entretengale, sin que pueda boluer a su casa.

M. 24. Vn Rey preso, o en figura de tal, aunque se le permita el nõbre, y põpa Real por alguna cõueniẽcia de estado, su vida es digna de burla, y escarnio; y peor estado el suyo, que de hombre muerto.

§. II.

Tiberio se quiere valer de las turbaciones del Oriéte, para sacar de Alemania a Germanico, y por que.

PEro Tibero no recibio descontento, de que se turbassen las cosas del Oriente, [A] para quitar a Germanico con este color de las legiones conocidas, y habituadas a su gouierno; [B] y embiandole a gouernar nueuas prouincias, entregarle a los accidentes de la fortuna, y sugetarle con esto a engaños, y traiciones. [C] Pero Germanico quanto mas vehementes veìa los animos, y fauores de los soldados, y mas contraria la voluntad del tio, tanto mas cuidadoso y metido estaua en apressurar la vitoria; en considerar los expedientes que tenia, para venir a batalla con los enemigos; [D] y en discurrir por las cosas prosperas, y aduersas que le auiã sucedido [†] en tres años que auia guerreado en aquella tierra. [Consideraua] que los Alemanes eran rotos, y vencidos, combatiendo con ellos en exercito ordenado, y en lugares iguales para todos; que lo que les ayudaua, era las seluas, y las lagunas, y ser en aquella tierra el Estio breue, y el Inuierno muy temprano. Veìa a sus soldados ofendidos, no tanto de las heridas, quanto de la largueza de los viajes, con el daño que recebian con el peso de las armas: veìa a Francia cansada de socorrerle con cauallos; y ser grande el numero de los impedimentos, [que de necessidad lleuaua tras si], muy aproposito para recebir daño de las emboscadas de los enemigos, contrarios, malos, [y llenos de dificultad], para quien los huuiesse de defender. Pero que entrando en la mar, era cosa sabida de los suyos el manejo della, y muy nueua, y no entendida de los enemigos: y que tambien con esto podia començarse mas tẽprano la guerra, y lleuarse a vn mismo tiẽpo, [sin daño, ni molestia], las legiones, y las vituallas, y municiones: y que por las bocas, y madres de los rios se meteriã en el coraçõ de Alemania [E] enteros, y sin trabajo los caualleros, y cauallos. En esto pues puso su animo, embiando a las prouincias de Francia al negocio de los tributos a Publio Vitelio, y † Scácio. A Silio Anteyo, y Cecina dio el cargo de apressar la armada. Pareciole que le bastauan mil baxeles; los quales se hizieron con gran presteza; algunos cortos, y estrechos de proa, y de popa, y anchos de cuerpo, para que mas facilmente pudiessen sufrir el impetu de las olas; otros se hizieron chatos de quilla, para que sin daño

Discursos de Germanico sobre la guerra de Alemania q̃ procura acabar.

Otra. † Cancio.

Germanico se resuelue en acometer a Alemania con nueua traça de guerra, lleuando su gente por mar.

Forma de los nauios de Germanico.

*Aforismos.*

A. 25.
El Principe que no se confia de vn Grãde, y no tiene causa para poderle acabar, suele hõrarle cõ cargos de grandes, y dificultosas empresas para librarse del, y del miedo q̃ le tiene, si acabare en la guerra, o ganar el buẽ fin dellas.

B. 26.
El General q̃ comiença a tratar nueuos exercitos, y nueuas prouincias, aunque sea muy valeroso, y experimentado, viuirà mas sugeto a los accidentes de fortuna, y a las traiciones de los suyos y de los enemigos; que quando gouernasse los que ya tenia tratados, y conocidos.

C. 27.
El General de la sangre q̃ possee la voluntad de los soldados, y conoce la enemistad de su Principe nueuo en el Reyno, dese priessa en acabar la guerra; sino quiere que el irla alargando se tẽga por indicio de rebelion; y se juzgue por ofensa de Magestad.

D. 28.
El General q̃ quiere tomar buena resoluciõ en vna jornada, discurra por todas las cosas, que hã passado por el, y por otros tratãdo con aquella nacion para que de lo passado, y presente pueda hazer buẽ juyzio en lo venidero.

E. 29.
El General q̃ ha de executar sus empresas en tierras apartadas de donde tiene su exercito, si pudiere lleuarle por agua, tendra esta ventaja al tiempo de la faccion, que se hallarà con los soldados fuertes, y descansados; y no passarà por los peligros que ay en los largos viages, y mas por tierra de enemigos.

*Aforismos.*

A. 30.

Los nauios que han de lleuar gente de guerra, tendrian gran ventaja, siendo de forma que tuuiessen de ambas partes igual comodidad para desembarcar. Y en fin sean de formas diferentes vnos de otros, para que puedan seruir en todas ocasiones.

daño pudiessen assentar en tierra; [15] a [A] otros muchos pusieron timon en la proa, y en la popa, para que rebolujendo a vn punto los remos, pudiessen surgir facilmente a està parte, y a aquella. A vna gran cantidad dellos hizo fabricar puentes encima, para lleuar maquinas de guerra, acomodandolos desuerte, que pudiessen lleuar cauallos, y vituallas, y que pudiessen nauegar a vela y remo. Y estos nauios con los gritos y vozeria de los soldados, que yuan en ellos alegres, y confiados, tenian mayor aparencia de lo que eran, y causauan mas espanto. [Señalose] [16] la isla † de los Batauos, donde viniessen a juntarse todos, por poderse surgir en ella facilmente, y ser muy aproposito para recebir mucha gente, y mouerse de alli a començar la guerra: porque el Rin antes de llegar a esta isla, corre siempre por vna madre, sin ser diuidido, sino por algunas pequeñas islas que rodea; pero como toca en tierra de los Batauos, se diuide en dos partes, haziendose como dos rios; y por aquella parte por donde corre por confines de Alemania, conserua su nombre, y la velocidad de su corriente hasta mezclarse con el Oceano: pero donde se buelue hazia † la ribera Galicia †† va mas ancho, y con corriente mas apazible, y pierde su nombre, llamandole los de la tierra Vahal †: y poco despues muda tambien este nombre con el rio Mosa, hasta que viene a desembocar con el con grandissima anchura en el mismo Oceano. Pero mientras se aprestan los nauios, manda Cesar a Silio, Legado, que entre, y corra la tierra de los Chatos con vn esquadron desembaraçado; y el mismo Cesar teniendo auiso, [17] que el castillo assentado en la ribera del Rio Lupia estaua sitiado por los Alemanes, caminò alla con seis legiones. Silio por las lluuias que sobreuinieron de repente, no hizo mas que vna pequeña presa, y cautiuar la hija, y muger de Harpo, Principe de los Chatos. Y los que tenian sitiado el castillo, no esperaron a combatir con Cesar; sino que con la fama de su venida se deslizaron por vnas partes, y por otras: [18] pero con todo esso auian desbaratado el tumulo de tierra, que Cesar auia hecho leuantar poco antes, en memoria de las legiones de Varo, y [19] el viejo altar, que los Romanos auian fabri-

† Holanda.

El Rin como corre, y donde pierde el nombre.

† La del Rin, q̃ mi[ra] a Francia.

†† Oy [se] lla[ma] Vahal.

Germanico comiença la guerra acometiēdo a los Chatos.

Altar de Druso.

fabricado alli en honra de Druso. Cesar reedificò el altar; y [20] corriendo el mismo † el primero, en honra de su padre celebrò la fiesta de la carrera [de cauallos] con sus legiones. [A] No le parecio, que era bien boluer a hazer el tumulo; y adereçò todo aquel espacio de camino, que ay [21] entre el castillo, el Alison, y el Rin con nueuos terminos, y † reparos.

Otra. † Principe.

† Diques se llaman oy.

## §. III.

YA en esto auia llegado la armada con las vituallas, y municiones que se auian embiado delante; y repartiendo los nauios entre las legiones, y confederados se entrò con la armada por el fosso Drusiano; y inuocò y rogò a su padre Druso, [22] que a el, que intentaua la misma empresa contra los Alemanes, le quisiesse fauorecer apazible y piadosamente, [B] con el exemplo y memoria de sus obras, y consejos. [23] De alli con prospera nauegacion passa por los lagos, y por el Oceano, hasta el rio Amisia; [C] donde dexò la armada, † teniendo el cuerpo del rio a la mano izquierda. [D] Y en esto hizo yerro; porque no subio vn pedaço por el rio arriba. Desembarcò †† alli los soldados que auian de ir a las tierras de la mano derecha. Assi se gastaron muchos dias en hazer puentes, [para que pudiessen passar adelante]. Y los caualleros, y legiones Romanas, no creciendo aun las aguas, passaron seguramente, y sin miedo, ni alteracion aquellos primeros pantanos. La retaguardia de las gentes auxiliarias, y los Batauos que venian con ellas, mientras contrastan con las aguas, y hazen muestra de su destreza en nadar, fueron desbaratados, y algunos tragados de las olas. [Llegando pues Cesar con este embaraço cerca [24] del rio Visurgis]; y assentando alli el campo, tuuo auiso de la rebelion de los [25] Angiuarios, [E] que auia dexado a las espaldas. Embiò luego alla a Stertinio con la caualleria, y los armados a la ligera; y poniendo la tierra a fuego y a sangre, vengò aquella deslealtad. El rio Visurgis corria entre el campo Romano, y los Cheruscos. Arminio se puso en la ribera del rio con los demas principales de la tierra; y preguntando si Cesar auia llegado, y respondiendole que estaua presente, [F] rogò que se le diesse lugar para hablar con su hermano. Auia venido este [hermano suyo], en el exercito Romano, y llamauase Flauio; hombre insigne en fee, y que pocos

años

Germanico se embarca, para entrar en Alemania, y entrò por el fosso Drusiano.

† Segun Lipsio. Y vease la glossa 41. de los Comentarios deste libro.

†† Quiere dezir a la misma parte de Alemania, donde auian de ir.

Los Holandeses gran des nadadores.

Los Angiuarios se rebelan, y reduzen.

*Aforismos.*

A. 31.
Nunca se ha de hazer, ni sustentar edificio, que pueda ser testimonio del estrago recebido de mano de los enemigos.

B. 32.
Para salir con vna grãde empresa, serà de mucha ayuda al Principe, o General, el exemplo y memoria de algun hombre esclarecido de la misma professión; y mas si es su pariente, y de su nacion.

C. 33.
Los nauios que hã traido el exercito, despues que la gente se huuiere desembarcado, o se quemen, o se dexen con seguridad.

D. 34.
Quando el exercito se lleua por agua, passe con el la armada adelante todo lo q̃ pudiere: porque tanto menos se fatigaran los soldados, y tanto mas breuemente se acabarà la jornada.

E. 35.
Quando se haze vna conquista, y se sabe que algunos pueblos de los que se van dexando atras, se han rebelado, no es seguro passar adelãte, sin dexar apagado el primer fuego.
*Lib. 1. de los An. afor. 547.*

F. 36.
Los Generales tengã cuenta, cõ que ninguno de su exercito se atreua a tratar cõ el enemigo sin su licencia.

*Aforismos.*

años antes siendo soldado, y su Capitan Tiberio, auia perdido vn ojo de vna herida. Concediosele entonces [lo que pedia]; y passando adelante Flauio, Arminio le saluda. Y haziendo apartar a todos los que le acompañauan, pide, que tambien se apartassen nuestros archeros puestos en ordenança en nuestra ribera. Y despues que lo huuieron hecho; pregunta al hermano, de donde le auia procedido aquella fealdad del rostro, y tenerle tan disfigurado. Y refiriendole Flauio, adonde y en que batalla le auia sucedido; le pregunta luego, que premio auia recebido. Flauio responde, que se le auia acrecentado el sueldo; que le auian dado vn collar, vna corona, y otros dones, y premios de guerra: [A] burlandose, y escarneciendo Arminio de [B] tan baxos y viles [C] precios de seruidumbre. Comiençan tras esto a referir el vno contra el otro: este la grandeza Romana, las riquezas, y poder de Cesar, y las penas, [y seueridad contra los vencidos; [D] la clemencia y benignidad con quien se le rendia; y quan honestamente, y no como entre enemigos, eran tratados sus hijos, y muger: aquel la fee, amor, y respeto deuido a su patria; la libertad de sus abuelos; los dioses adorados en medio de Alemania; su madre cópañera suya en los ruegos q̃ le hazia: q̃ no quisiesse mas ser desamparador de sus pariétes, y de los trauados con su sangre, y al fin de su géte, y traidor; que General suyo. De aqui vinieron poco a poco a reñir, y a injuriarse demanera, que aun el rio que corria en medio de ambos no bastaua a detenerlos, para que no llegassen a romper en particular batalla; si Stertinio, que corrio al ruido, no detuuiera a Flauio lleno de colera, y que pedia sus armas y cauallo. En la otra parte se veia Arminio haziendo muchas amenazas, y desafiando al hermano a batalla; porque en sus razones mezclaua muchas palabras latinas, como quien auia lleuado sueldo en los alojamientos Romanos, siendo Capitan de la gente de sus pueblos. El dia siguiente estuuo puesto en ordenança el exercito de los Alemanes de la otra parte del rio Visurgis. Cesar, no le pareciendo cosa digna de General, poner a peligro las legiones, [E] si primero no auia echado puentes, y puestoles gente de guarda; haze passar la caualleria por el vado. Diole por cabos a Stertinio, y a Emilio, [26] que era del numero de los Primipilares,

Arminio habla con su hermano Flauio, soldado de los Romanos.

A. 57.
Si se considerassen los pequeños precios, porque se auentura la vida en la guerra; ninguno seria soldado.

B. 58.
Es cosa tan fea y torpe la seruidũbre; que ningun precio se puede tener por justa paga de la libertad.

C. 59.
Los premios todos q̃ se recibé de los tiranos, aunque lleué este nõbre, no son sino precio, y paga de la seruidumbre: porque por ello se vende la libertad.

D. 40.
Los que se rindé en la guerra, es justo que hallen clemencia en el vencedor; pero los que resisten hasta el fin, que paguen con la vida la pena de su obstinacion.
En este lib. afor. 78. *Y ellos viniere humildes pidiendo perdon; y no reusando cosa que se les mandasse, le recibieron de todo lo passado.*

E. 41.
Quando se entra a hazer guerra en tierra de enemigos; auiédose de passar rios, haganse primero puentes, y renganse con guarda, de suerte que en todos casos se pueda seruir, y valer dellas.

Germanico passa el Visurgis contra los Alemanes.

lares, [A] y que passassen por dos partes, lexos la vna de la otra; para diuidir con su acometimiento el exercito enemigo. Por la parte donde el rio corria mas furiosamente, rompio y passò Carioualda Capitan de los Batauos. Los Cheruscos [B] fingiendo, que huìan, le lleuaron hasta vna llanura rodeada de bosques; y boluiendo alli luego el rostro, y derramandose por todas partes sobre los contrarios, los hazen retraer, y van apretando a los que se retirauan. Los Batauos se recogen, y hazen vn remolino; y parte de los Cheruscos los acometen cercandolos por todos lados, y parte los combate desde lexos con saetas, y otras armas arrojadizas. Carioualda auiendo resistido largamente la ferocidad de los enemigos, amonestando a los suyos, que haziendose todos vn cuerpo rompiessen por medio de las compañas contrarias, que los acometian; el arrojandose entre lo mas espesso y apretado de los enemigos, auiendole muerto el cauallo, y con vn monte de saetas, y otras armas sobre si cae, y muere en aquel mismo lugar con otros muchos nobles junto a si. Los demas con su valor; o socorriendolos Stertinio, y Emilio con la caualleria, escaparon de aquel peligro.

Cario Valda Capitan de los Batauos acomete a los Cheruscos

Pero con desdichado sucesso

## §. IIII.

CESAR auiendo passado el Visurgis, tuuo auiso [C] de vn fugitiuo [del campo enemigo], como Arminio auia escogido lugar, donde tenia traçado de dar la batalla; y que otras naciones se auian juntado tambien dentro de la selua consagrada a Hercules, con animo de combatir aquella noche nuestro campo. [Cesar] dio credito al auiso; demas que tambien se veìan de lexos fuegos: y llegando mas cerca dellos escondidamente los corredores del campo refirieron, auer oido los relinchos de los cauallos, y vn murmullo de innumerable cantidad de gente desordenada. Llegandose pues el tiempo, en que se auia de poner a riesgo todo el exercito, y en que estaua el punto de aquella empresa; [D] pareciendole a Cesar, que era bien entender primero el animo, con que estauan todos los soldados, boluia y reboluia en su pensamiento, de que manera podria certificarse desto entera y verdaderamente. Porque [consideraua, que preguntandolo a] los Tribunos, y Centuriones; [E] [tenian por costumbre] referir siempre antes cosas

Astucia de Germanico para certificarse del animo de los soldados.

### Aforismos.

A. 42.
Acometer al enemigo por muchas partes, es cosa de mucho prouecho; para desbaratarle su traça, y ordẽ, y diuidirle sus fuerças.

B. 43.
Gran ventaja es en las batallas, ordenar sus soldados demanera, que el esquadrõ del enemigo no pueda todo combatir a vn tiẽpo; o que forçolamente le desordene para ello.

C. 44.
El vso de los fugitiuos es muy necessario y prouechoso a los Generales; pero valiẽdose dellos con prudencia.

D. 45.
Muy mal segura cosa es en las jornadas, y batallas campales, dõde se trata del vltimo punto, y estado de la guerra, darlas sin auer primero procurado saber los animos de los soldados.

E. 46.
Para saber si los soldados tienen voluntad de combatir, o no, mal se puede dar credito a los Capitanes particulares; ni a los Cortesanos, que llamamos priuados del General; ni a los soldados todos juntos: porque los Capitanes dizen lo q̃ desean; los Cortesanos, y priuados proceden con adulacion; y en las juntas y Parlamentos publicos ninguno quiere parecer menos que otro.

*Aforismos.*

cosas alegres, que las que huuiessen visto, y entendido; los libertos tenian † ingenios seruiles, [con que no sabian dezir verdad]; en los amigos auia adulacion; y si a todos los juntaua a Parlamento, alli tambien lo que pocos començauan a dezir, aprouauan los demas con ruido y aplauso [inconsiderado]. Pareciole pues, que entonces se auian de conocer de todo punto sus animos, quando en secreto, diuididos, [A] y en medio de sus manjares soldadescos libremente, y sin auer quien atendiesse a sus palabras, descubriessen sus pensamientos, y la esperança, o miedo que tenian. Entrada ya la noche, [27] echandose sobre los hombros vna piel de fiera saluaje, y saliendo solo con vn compañero [28] por la puerta Augural por los lugares secretos, y no sabidos de las guardas, se va por las calles del Real; y allegandose con el oido a las tiendas de vnos, y de otros, [escucha lo que dizen del]; [B] y se goza de la buena fama que tenia entre ellos: [C] porque qual alabaua en el la nobleza; qual † la honra [ganada con sus obras] †; muchos su paciencia; otros su apazibilidad y cortesia, y que siempre estaua con vn mismo animo, o hablasse de veras, o de burlas, o tratasse dellas: y confessauan que en la batalla, que se esperaua con los enemigos, [D] deuian darle las gracias de lo que hazia con ellos; y que tambien deuian destruir aquellos traidores, y violadores de la paz, y sacrificarlos como victimas a los dioses para vengança, y para gloria [suya, y de su Capitan]. En esto vno de los enemigos que sabia la lengua Latina, llegandose a las trincheas con su cauallo, promete en nombre de Arminio a qualquiera que se passasse a su vando, muger, campos, y † cien sestercios de sueldo cada dia de todo el tiempo que durasse la guerra. [E] Esta injuria encendio el enojo y colera de las legiones; [y oiase como dezian], oxala viniesse ya el dia, y se diesse la batalla, que los soldados se tomarian de su mano las possessiones de los Alemanes, y les quitarian por fuerça las mugeres: que [F] ellos acetauan el buen aguero, y señalauan las mugeres, y dineros de los enemigos para el saco que auian de hazer en su hazienda, y gente. Cerca de la tercera guardia de la noche vinieron los Alemanes a combatir nuestro Real; pero sin que llegassen a tirar, quando vieron muchas com-

† *Inclinacion, y natural seruil.*

Hallalos cō grande aficiō suya, y deseosos de pelear.

Otra. † *Qual hermosura.*

Arminio que ofrece a los Romanos, que le passaren.

† *Son maraucdis.*

A. 47.
Para saber los animos de los soldados, lo mas seguro es, q̄ el General por su misma persona oya escondidamente lo q̄ sus soldados hablan familiarmente en sus banquetes, y conuersaciones.

B. 48.
Mucho alegra al General, poniē dole confiança de buenos sucessos, la buena fama, y opiniō, que tiene entre los suyos, sabida por su misma persona, y sin que aya en ella rezelo de adulacion.

C. 49.
Las partes mas loables del General, son la nobleza de sus passados; la honra ganada con sus hazañas; la paciēcia en los trabajos; la humanidad con los suyos; y el animo igual en las burlas, y en las veras.

D. 50.
Las mejores gracias q̄ los soldados pueden dar a su General por el buen tratamiento q̄ les haze, será mostrarse fuertes y valerosos en las batallas; destruyendo a sus enemigos para vengança, y gloria suya.

E. 51.
En los animos de buena y firme fee las promessas y ofrecimiētos del enemigo, para q̄ cometā traicion, no obran mas q̄ nueua colera, y enojo contra el, por la afrēta que reciben.

F. 52.
Los Generales antiguos y Gētiles soliā interpretar los agueros, que sucedian en anuncio de buē fin de sus empresas, para poner confiança en el animo de sus soldados; que como vulgo se suele dexar lleuar del credito de tales vanidades.
En este lib. afor. 64. *En este medio sucedio vn hermosissimo aguero, &c.* Y lib. 1. de las Hist. afor. 331.

compañias que hazian la guarda; y que todo eſtaua bien ordenado, ſin auer deſcuido en ninguna coſa. La miſma noche tuuo Germanico vn ſoſſegado y alegre ſueño; y pareciole que auia hecho ſacrificio, y [29] que tenia rociada la Pretexta con la ſangre [ del animal muerto ]; y que auia recebido otra mas hermoſa de mano de Auguſta ſu abuela. [A] Aumentado [ de eſperança, y de animo ] con el buen anuncio [ del ſueño ]; y concordando tambien con el las demas ſeñales que ſe auian tomado de las aues, llama los ſoldados a Parlamento; [B] y mueſtrales lo que el auia preuenido con ſu prudencia, y que le parecia ſer neceſſario y conueniente para la batalla, que tenian cerca. Dizeles: [C] *Que para los ſoldados Romanos no ſolamente eran buenos, para venir a batalla los llanos y campañas, ſino tambien los montes, y boſques, las cueſtas, y valles, gouernandoſe con razon. Pues era aſsi, que los barbaros no podian manejar tambien aquellos ſus grandes eſcudos, y disformes lanças, que vſauan, entre las matas, y troncos de los arboles; como los Romanos ſus eſpadas, ſus dardos, y ſus armas acomodadas al cuerpo. Por eſſo que menudeaſſen los golpes; y les tiraſſen eſtocadas al roſtro: que los Alemanes no traian coraça, ni celada, ni tampoco vſauan eſcudos guarnecidos de yerro, o reforçados con neruios, ſino texidos de mimbres, o vnas tablas delgadas, y teñidas para engañar. Que ſolo ſu primer eſquadron tenia armas enhaſtadas; y los demas combatian con vnos palos con las puntas toſtadas, o con armas muy cortas.* [D] *Y que tambien eran de cuerpo, aſsi como terrible y feroz en el aſpecto, y gallardo para breues impetus; aſsi de ningun ſufrimiento para lleuar y paſſar heridas. Que ſin verguença de la infamia [ de la deslealtad, y delito que hazian ], y ſin cuidado del Capitan ſe ſalian, y huian de la batalla. Que en las aduerſidades eran timidos, y entre las proſperidades no tenian memoria del derecho diuino, ni humano. Que ſi deſeauan el fin [ deſta guerra ] por el enfado, y peſadumbre de andar ſiempre arraſtrados por mar, y por tierra; tenian aparejo para ello en eſta batalla. Que ya eſtauan mas cerca del Albis, que del Rin;* [E] *y no les quedaua mas que guerrear, como a el, que hollaua las piſadas de ſu padre, y tio, le hizieſſen quedar vencedor en las miſmas*

*Aforiſmos.*

A. 53.
En los Gentiles que dauan credito a los ſueños, los alegres les cauſauan brio, y confiança de buen ſuceſſo en ſus empreſas. Que el animo del hombre es muy facil en mouerſe con qualquiera coſa a miedo, o a eſperança.

B. 54.
Imprudencia es, no proporcionar en las batallas las armas con los lugares dellas; como ſi dixeſſemos, meter entre boſques vn eſquadron de piqueros; y q̃ ſepa el exercito, que ſu General tiene proueido lo que conuiene.
*En eſte lib. afor. 73.*

C. 55.
Quando ſe ha de pelear cõ enemigos nueuos, y en tierra nueua; ninguna coſa ſe ha de procurar tanto cõ los ſoldados, como que pierdan el miedo de la nouedad; y facilitarles todo lo que les hiziere ſombra de incõuenientes, diziẽdoles las faltas, y no las virtudes del enemigo.

D. 56.
El natural de los ſoldados barbaros, floxos, y para poco, es tener aſpecto feroz, y eſpãtable; ſer gallardos para el primer impetu, y por poco eſpacio de tiẽpo, y no para lleuar las heridas; huir y deſamparar el campo ſin vergüẽça de la infamia, y ſin cuidado del Capitan; ſer inſolẽtes en las proſperidades, y medroſiſsimos en las aduerſidades; ſiendo todo al contrario en los ſoldados ſabios, y valeroſos.

E. 57.
Mucho importa para cobrar brio el exercito; que entienda que la batalla, en que ſe quiere entrar, es la vltima de ſus trabajos, y viſpera de ſu deſcanſo.

*Aforismos.*

A. 58.
El ardor de los soldados en la execucion de lo propuesto por el General, es la señal verdadera de auerles persuadido bien.

B. 59.
Los mas medrosos, y mas flacos del exercito suelē leuantar motines, por no pelear cō el enemigo

C. 60.
Siempre se ha de procurar, q̄ las nueuas maneras de proceder del exercito enemigo, entienda el nuestro, que son mas muestra, y señal de miedo que nos tiene, q̄ de valor, y prudēcia que posee.

D. 61.
Para animar a los soldados, lo q̄ principalmēte se les ha de traer a la memoria, es la auaricia, la crueldad, y la soberuia de los enemigos.

E. 62.
El que no puede conseruar su libertad, suele tener por mejor morir, que entrar en seruidumbre.

F. 63.
Quando los soldados se han encendido en cudicia de batalla, y la piden con grande instancia; auiendose de dar, se han de meter luego en ella: porque con el tiēpo, y cōsideraciō de los peligros no se resfrien, y enflaquezcan.

*mas tierras*. [A] Con esta oracion del Capitan se encendieron grandemente los animos de los soldados; y se dio la señal de la batalla. Y tampoco Arminio, y los demas Grandes de Alemania dexauan [de animar] cada vno a los suyos, con afirmarles: *Que estos, [con quien agora auian de pelear], eran los Romanos, que mas huyeron en el exercito de Varo;* [B] *y los que por no pelear, se auian amotinado. Que parte dellos cargados de heridas mostrarian otra vez las espaldas; y parte entregarian otra vez los miembros quebrantados de las olas y tempestad del mar a los airados enemigos, y † teniendo por contrarios los dioses † sin ninguna esperança de bien.* [C] *Que por esso auian hecho armada, y por esso entrado en la mar, y nauegado por partes del Oceano jamas sulcadas, para que ninguno les saliesse al encuentro, que los desbaratasse y siguiesse; pero que quando viniessen a menear las manos, y huuiessen trauado la batalla, seria vano y sin prouecho a los vencidos el socorro de los vientos, y de los remos.* [D] *Que se acordassen agora de la auaricia, de la crueldad, y soberuia [de los Romanos].* [30] *Que otra cosa les quedaua ya,* [E] *sino mantenerse en libertad, o morir antes de venir a seruidumbre?* [F] Auiendolos encendido desta suerte, y pidiendo ellos la batalla, los lleuan a vna campaña llamada [31] Idistauiso. Està puesta en medio de los collados, y del Visurgis; y segun que las riberas del rio se estrechan en si, o las faldas de los montes lo impiden; assi tambien va ella haziendo sus senos desigualmente. A las espaldas tenia vna selua, que yua subiendo por vn collado arriba, con los arboles muy altos, de tierra limpia y desembaraçada de yerua entre los troncos dellos. Las gentes barbaras ocuparon con su esquadron esta campaña, y los principios de las seluas. Los Cheruscos solos se pusieron en las cumbres de los collados, para baxar sobre los Romanos despues de començada la batalla. Nuestro exercito marchò desta suerte. Los auxiliarios Franceses, y Alemanes, en la primera frente; tras ellos los flecheros de a pie; luego venian quatro legiones, y la persona de Cesar con dos compañias de la guarda, y la caualleria escogida del exercito; tras estos otras quatro legiones, y los armados a la ligera, con los flecheros de acauallo, y todas las demas compañias

de

Arminio tambien anima a sus soldados y les pinta a los Romanos...

† Segun ... pslo.

A titulo ... de miedo ... traças ... auian ... cedido ... olacia.

Lugar de la batalla.

Orden del exercito Romano.

Comiença se la batalla.

† Coronelias.

de confederados. [A] Tuuieron cuidado todos los soldados, que la orden del esquadron se sustentasse en la batalla assi como yua. [Cesar], [32] viendo las † compañas de los Cheruscos, que lleuados de su ferocidad auian ya salido a la batalla; manda a los mas robustos y gallardos de su caualleria, que los acometan por los costados; y a Stertinio, que los fuesse rodeando con las demas compañias de a cauallo, y los hiriesse por las espaldas; que el socorreria a su tiempo. En este medio sucedio vn hermosissimo aguero. [33] Vieronse venir ocho Aguilas hazia las seluas, y meterse en ellas; aduirtio y reparò en ello el Capitan; [y mostrandolas a los soldados], da grandes vozes diziendo: *Que passassen adelante,* [34] *y siguiessen las aues Romanas,* [35] *propios dioses de las legiones*; y junto con esto arremete el esquadron de la infanteria: y la caualleria que se auia embiado delãte, apretò a los enemigos por los costados, y por las espaldas. Y fue cosa marauillosa para dezirse, que los dos esquadrones q̃ los enemigos auian hecho de su gente, huyessen el vno contra el otro; los que auian ocupado la selua se arrojauan [huyendo] a la campaña; y los que se auian puesto en esta, a la selua. Los Cheruscos que se hallauan en medio, eran echados por fuerça de los collados abaxo; entre los quales Arminio muy señalado sustentaua la batalla con las manos, con la voz, y recibiendo algunas heridas. Ya con todo su poder se auia arrojado sobre nuestros flecheros, y los huuiera rompido; si las compañias de los Retos, de los Vindelicos, y de los Franceses no huuieran passado adelante con sus señas, y resistido su furia. Pero con todo esso con el restribar del cuerpo, y cõ el impetu de su cauallo passò adelãte, y se escapò, [B] teñido el rostro con su sangre, por no ser conocido. Algunos dizen, q̃ fue conocido de los Chaucos, q̃ estauan entre las gentes Auxiliarias de los Romanos; [C] y que estos le hizierõ camino y dieron lugar, [para saluarse]. El mismo valor, ò engaño hizo escapar a Inguiomero. Los demas por vna parte, y por otra fuerõ muertos cruelmente. Y muchos dellos haziendo fuerça en passar a nado el Visurgis, fueron oprimidos de los tiros de los nuestros; del impetu del rio, ò finalmente de la multitud y peso de los que se echauan al agua desconcertadamente; ò quedando cubiertos de la misma tierra que caia tras ellos de las riberas del rio.

Aguero q̃ tuuo Germanico antes de la batalla.

Rota de los Alemanes.

Arminio no puede sustẽtar los suyos, y se salua huyẽdo.

De la misma suerte se escapa Inguiomero.

*Aforismos.*

A. 64.

Quando se combate cõ pueblos Septẽtrionales, suele tenerse por regla verdadera para vencerlos; dexarse acometer dellos hasta que gasten, (como suelen,) todas las fuerças en sus primeros impetus.

B. 65.

El General sin celada que en vn desbarato de los suyos quisiesse saluarse desconocido; no harà mal en hazerse mascara con su propia sangre, ò con la agena.

C. 66.

Muchas vezes gustan los enemigos de q̃ se salue el General contrario; o porque de secreto son amigos suyos; o por su propio negocio, de que con su muerte no se acabe la guerra, y la necessidad que se tiene dellos.

*Aforismos.*

Algunos que huyendo torpemente se auian subido en lo alto de los arboles, escondiendose detras de los ramos llenos de hojas, eran como por juego y burla assaeteados de nuestros flecheros. Y otros murieron quebrantados de los mismos arboles cayendo sobre ellos; ò por el peso de los que subian; ò siendo cortados de los nuestros. A Esta vitoria fue grande, y no sangrienta para nosotros. 36 Desde la quinta hora del dia hasta la noche no huuo otra cosa sino matar enemigos; y diez mil passos de tierra se hincheron de cuerpos muertos, y de armas; 37 auiendose hallado entre los despojos algunas cadenas, que auian traido para echar a los Romanos cautiuos, B como quien sin ninguna duda se auia prometido la vitoria. Los soldados 38 saludaron a Tiberio con titulo de Emperador en el lugar de la batalla; y leuantando vn monte de tierra; y poniendo encima a manera de trofeos las armas de los enemigos por señal de la vitoria; escriuieron al pie los nombres de las naciones vencidas.

A. 67.
Todas las vitorias son grandes, y de mucha estima; pero principalmente la que se alcança sin sangre del vencedor.
Lib. 12. de los Anal. afor. 75. y lib. 14. de los Anal afor. 164. *Ganose aquel dia vna alabança esclarecida, &c.*

B. 68.
Assegurarse demasiado de la vitoria, y del buẽ sucesso de los negocios, es causa de perdicion: porque no se pone tanto cuidado, ni diligencia.

Los Romanos leuantan vn trofeo en honra de Tiberio.

§. V.

NO C causò a los Alemanes tanta ira, ni dolor las heridas, luto, y lloro de los muertos; ni su rota, y destruicion; como este espectaculo. Los mismos que agora se ponian en orden para irse de aquellos asientos, y passarse de la otra parte del Albis, de nueuo quieren guerra, de nueuo batalla; y arrebatan las armas. Los plebeyos, los principales, los moços, y los viejos, se encuentran de repente con el esquadron Romano; y le ponen en turbacion: y al fin escogen vn lugar cercado del rio, y de las seluas, donde en medio auia vn llano estrecho, y empantanado; y las seluas tambien estauan rodeadas de vna honda laguna; sino que por el vn lado auian los Angriuarios leuantado vn reparo muy ancho, para apartar su tierra de la de los Cheruscos. Aqui se puso la infanteria; y los cauallos se encubrieron en vnos bosques sagrados que auia alli cerca, para tomar las espaldas a las legiones, despues que huuiessen entrado en las seluas. Ninguna destas cosas ignoraua Cesar; sabia sus traças; los lugares donde estauan; y lo que auian publicado; y lo que tenian secreto: D y las cautelas, y astucia de los enemigos boluia en daño, y destruicion suya. Ordenò a Seyo Tuberon Legado, q̃ con la caualleria parasse en la campaña. Y la infanteria ordenò desta manera.

C. 69.
Algunas vezes causa mas dolor al vencido, siendo de animo feroz, el triunfo del vencedor, y las señales, y remembrãça della, que la vitoria, ni sus efetos.

Los Alemanes bueluen a tomar las armas contra los Romanos.

D. 70.
El General que buelue en destruicion de los enemigos sus assechanças, y engaños, procede excelentemente.

Orden del exercito de Germanico contra los Alemanes.

nera. Que parte marchasse a la selua por donde tenia llana la entrada; y parte acometiesse el reparo, que los enemigos le auian puesto delante. [A] Lo que mas dificultoso era de executar tomò a su cargo; lo demas cometio a los Legados. Aquellos a quien auia tocado lo llano, facilmente rompieron dentro: los que huuieron de acometer el reparo, como si dieran assalto a vna muralla, eran maltratados, y echados abaxo con graues heridas, y golpes que derribauan sobre ellos. Conocio el Capitan, que los suyos en el combate de cerca lleuauan, y lleuarian lo peor; y haziendo apartar vn poco las legiones; manda a los que lleuauan hondas, y a los demas tiradores, que arrojen sus tiros; hieran gallardamente a sus enemigos, y los quiten de las defensas. Tiraronse muchas lanças con ingenios, y maquinas; y quanto mas luzidos y vistosos eran los defensores, y mas se descubrian, tanto con mas heridas eran derribados de los reparos. Cesar fue el primero que auiendo tomado con las compañias de su guarda el reparo, entrò con grande impetu en la selua. Alli se peleò passo antepasso, y rostro a rostro. Los enemigos estauan cerrados de la laguna por las espaldas: y los Romanos por vn lado del rio, y por el otro con los montes. [Por manera], [B] que el lugar ponia necessidad de combatir a ambas partes. La esperança consistia en la virtud, y valor. La salud dependia de la vitoria. Los Alemanes no tenian menos animo [que los Romanos]; mas eran sobrepujados dellos en la manera del combatir, y en la suerte de las armas: [C] porque siendo los Alemanes vna gran multitud, no podian en lugares tan estrechos valerse de las picas muy largas que vsauan, ni arrojarlas adelãte, ni recogerlas atras; y no pudiendo tãpoco vsar de sus continuos saltos atras, y adelante; ni de la ligereza de sus cuerpos, erã forçados a combatir a pie firme. Y por el contrario los soldados [Romanos], q̃ teniã sus escudos muy pegados a los pechos, y las espadas biẽ empuñadas, heriã y passauã con ellas los anchos miẽbros de los barbaros, y los rostros q̃ traìan descubiertos; y abriã camino cõ el estrago de los enemigos. 39 Faltãdole † ya el vigor, y presteza q̃ solia a Arminio [D] cõ los cõtinuos peligros; o q̃ la herida recebida poco antes le huuiesse quitado el aliẽto, y fuerça. † Y aun a Inguiomero, q̃ andaua bolãdo de vna parte a otra por la batalla, des-

Llegase a pelear.

Batalla entre Romanos, y Alemanes.

Otra.

*† No se auiẽdo ya descubierto, ni mostrado Arminio en esta guerra, por los continuos peligros, o que la herida recebida poco antes le auia detenido.*

*Aforismos.*

A. 71.
Al repartir las cargas de la guerra el General, (pudiendolo hazer cõ decencia,) siempre tome para si las mas graues, y mas dificultosas de executar.
Lib. 13. de los Anal. afor. 198. *Y el mismo toma a su cargo combatir vno llamado Volando, el mas fuerte que auia, &c.*

B. 72.
Quando el negocio està reduzido a vltimo peligro; el exercito para la batalla se ordene de manera, q̃ el sitio ponga necessidad de combatir; y no se pueda sacar esperãça, sino de la virtud y valor; ni salud, sino de la vitoria.

C. 73.
La desproporciõ de las armas respeto del sitio de la batalla, basta para perder la empresa.
*En este lib. afor. 54.*

D. 74.
Los continuos peligros aun a los muy valerosos quitan la presteza de animo, y la osadia.


ampá-

*Aforismos.*

A.75. Para dar animo a los soldados, y encenderlos en el deseo de combatir; dexese el General ver sin celada con el rostro descubierto.

B.76. Con los rebeldes de animo obstinado muchas vezes no ay otro remedio q̃ baste para sossegarlos, sino su destruicion total.

C.77. La ostentacion de la vitoria, en que los Generales se alabã della, muchas vezes les causa embidia, no solamente con su mayor, mas aun con sus iguales.

D.78. Poca necessidad tiene de triunfos, ni ostentacion de vitoria, ni de titulos de vencedor, el que para si sabe ya que los merece; y tiene la confession del vulgo por honra de sus hazañas.

E.79. En vna tempestad, y aun en qualquiera ocasion, igualmente daña el que impide al marinero, y el que le ayuda fuera de tiempo.

amparaua la fortuna, mas q̃ la †† virtud. 40 Y Germanico, A para ser mejor conocido se auia quitado la celada, y rogaua a su gẽte; *Que solo atendiessen a matar; q̃ no auia necessidad de cautiuos; B que solo cõ la muerte, y destruicion total de aquella gẽte podia tener fin aquella guerra.* Y siendo ya hazia la tarde, sacò vna legion de la batalla, para que assentasse el Real; las demas se hartaron hasta la noche de la sangre de los enemigos. Entre la caualleria no se declarò la vitoria, ni por vna parte, ni por otra. Cesar despues de auer alabado a los vencedores en vna oracion que les hizo, leuantò vn gran monte de armas cõ vn soberuio titulo, que dezia. *Que auiendo el exercito de Tiberio Cesar sujetado las naciones entre el Rin, y el Albis, auia en memoria desto dedicado aquellos despojos a Marte, a Iupiter, y Augusto.* De si no añadio cosa alguna; C ò con miedo de la embidia; ò D porque le parecio que bastaua la certidumbre, y satisfacion de auerlo hecho. Luego comete a Stertinio la guerra contra los Angriuarios, sino se adelantassen a rendirse. Y ellos vinieron humildes pidiẽdo perdon; y no rehusando cosa que se les mandasse, le recibieron de todo lo passado. Pero 41 siendo ya por el mes de Iulio embiò Cesar por tierra a inuernar algunas de las legiones; y las mas dellas hizo embarcar consigo; y por el rio Amisia subio con la armada, y entrò en el Oceano.

## §. VI.

AL 42 principio yuan rompiendo el mar sossegado con mil nauios; abriendo camino con el ruido de los remos; ò siendo lleuados de la fuerça de las velas. Despues auiendose añublado el Cielo, y buelto vn tiempo escurissimo comiença a caer granizo; y soplando tambien vientos contrarios de todas partes, las inciertas olas que sobrepujauan los nauios, les quitauan la vista, y les impedian el gouierno; y los soldados medrosos, è ignorantes de los accidentes del mar, E estoruando a los marineros, ò ayudandolos sin tiempo, corrompian los oficios de quien lo entendia. Tras esto todo el Cielo, y todo el mar se rindio y entregò 43 al viento Austral; que auiendo cobrado fuerças con la humidad de las tierras de Alemania; con la hondura de los rios; con la desmesurada grandeza de las nubes; y bueltose mas horrible y cruel cõ la asperezadel vezino Septentrion, desbaratò y arrojò los

†† Des- leza.

Vitoria de los Romanos.

Memoria, y titulo della.

Los Angriuarios se rindẽ a Germanico.

Buelta de Germani co a los a- jamientos.

Tormenta que pa- ce la ar- da de Ge- manico estrago de mucha ge- te, y na- uios.

*Aforismos.*

los nauios en alta mar; ò a islas donde no ſe podia ſurgir por los peñaſcos cortados que las cercauan; ò contrarias, y peligroſas por los baxios encubiertos. De las quales deſpues que ſe alargaron vn poco, aunque con harta fatiga, mudandoſe la marea hazia la parte donde los lleuaua el viento, no ſe podian parar ſobre las ancoras, ni ſacar la agua que el viento arrojaua dentro de los nauios. Echan aprieſſa a la mar los cauallos, las beſtias de carga, las miſmas cargas, y aun las armas; con que ſe aligeraſſen los nauios, que la agua les entraua por los coſtados, [44] [nadando ya con ellos], y paſſandoles, y cargandoles las olas encima. Y quanto mas violento es el Oceano, que qualquiera otro mar; y quanto el Cielo de Alemania mas cruel y tempeſtuoſo, que el de las otras regiones; tanto mas ſobrepujò aquel eſtrago [qualeſquier otros] por ſu nouedad y grandeza: [eſpecialmente] ſiẽdo todas las coſtas comarcanas de enemigos, ò con mar tan ancho y eſpacioſo, que ſe crea ſer el vltimo termino de la tierra, y ſin auer adelante otra ninguna. Parte de los nauios tragò la mar; y los mas fueron echados a islas muy remotas: donde los ſoldados no auiendo en ellas habitacion de gente, murieron de hambre; ſaluo los que ſe ſuſtentaron de la carne de los cauallos, que las olas del mar auian echado a las coſtas de la miſma tierra. Solo el nauio de Germanico, [45] que era vna galera de tres ordenes de remos, aportò a la coſta de los Chaucos. El qual andando todos aquellos dias, y noches al rededor de aquellas rocas, y adonde las riberas del mar entrauan por el, ſe lamentaua con clamores continuos, de auer ſido cauſa de tan gran deſaſtre; y apenas le pudieron detener los amigos, que no ſe arrojaſſe tambien en la miſma mar. Finalmente boluiendo atras la marea, y ſoſſegandoſe el viento, boluieron los nauios, pero coxos; quales con pocos remos, y menos remeros; quales con los veſtidos por velas; y otros venian a jorro, traidos de los de mayor fuerça: los quales hizo adereçar Ceſar cõ gran prieſſa; y los embiò a que buſcaſſen, y eſcudriñaſſen todas las islas de aquellos mares. Muchos ſe recogieron con eſta diligencia. [A] Y los Angriuarios poco antes recebidos en nueſtra amiſtad, nos boluieron muchos de los nueſtros, q̃ reſcatarõ de las gentes que viuiã la tierra mas adentro. Algunos fueron arrebatados de la tempeſtad,

Germanico fue echado con ſu galera a la coſta de los Chaucos; impaciẽte en el dolor de tal deſgracia.

A. 80.
Los nueuamente admitidos en vna confederacion, aunque ſea grande el peligro del amigo, y el miedo que ſe tiene al enemigo, le ſuelen ſocorrer para dar de ſi mueſtra, y teſtimonio de lealtad.

 haſta

*Aforismos.*

A. 81.
Es costumbre de los que vienen de partes muy remotas, contar grãdes milagros, para causar mayor admiracion de sus viages.

B. 82.
Muchas cosas horrendas se veen algunas vezes en vna gran tempestad; pero muchas mas nos haze el temor que parezca que veemos.

C. 83.
Auiendo el General recebido vna rota, ha de apressurarse quãto mas pudiere a nueua demostracion de sus fuerças: porque sustẽte la opinion antigua, y quite a los enemigos el brio que huuieren cebrado con sus daños, y perdidas.

D. 84.
Tanta gloria es cobrar las insignias militares perdidas, quanta fue la infamia de perderlas.

E. 85.
Mostrarse vn General inuencible contra los peligros, trabajos, y perdidas de su exercito; y despues de vn estrago recebido acometer de nueuo a los enemigos mas apretadamente; serà lo que mas miedo les ponga.

F. 86.
Muy gran contento recibe el exercito de vna prosperidad, con que se recompẽsa la aduersidad passada.

G. 87.
Las perdidas que los soldados huuieren hecho sin culpa suya, como en vna tormenta, y otros casos tales; muy bien harà el Principe en restaurarlas con su dinero, regalandolos con algun socorro, y merced.

hasta dar en Inglaterra; que boluieron a embiar los Principes de aquellas tierras. Y segun que algunos boluian[A] de partes muy remotas, contauan grandes milagros; estraños remolinos de los vientos; aues nunca oìdas; monstruos marinos; formas de animales medio hõbres, y medio bestias; ò [B] porque realmente huuiessen visto cosas tales; ò con el miedo creido que lo eran.

## §. VII.

Pero la fama de auerse perdido la armada, assi como leuantò los Alemanes a esperança de guerra,[C] assi tãbiẽ puso animo y brio a Cesar, para refrenarlos. Y por esto manda a Cayo Silio, que cõ treinta mil infantes, y tres mil cauallos vaya a tierra de los Catos; y el con mayor exercito entra en la de los Marsos: cuyo Capitan Malouẽdo, que poco antes se auia rendido a los nuestros, auisa a Cesar,[46] q̃ en vn bosque sagrado alli cerca [D] estaua enterrada vna Aguila, insignia d vna delas legiones de Varo, guardada cõ poca guarniciõ de soldados. Embiose luego vn esquadron de gente con orden q̃ acometiesse por delante al enemigo, para sacarle fuera, y otros q̃ como huuiessen salido los cercassen por las espaldas, y desenterrassen la Aguila. Y a ambos esquadrones fauorecio la fortuna. Por lo qual Cesar tãto mas animosamẽte se mete la tierra adẽtro; tala, saquea, y destruye quãto topa, no se atreuiendo los enemigos a venir a las manos cõ los nuestros. Y si en fin en alguna parte haziã resistencia, luego eran rompidos, y echados del campo.[E] Y jamas, (segũ se entẽdio de los cautiuos,) tuuierõ mayor miedo que entonces. Porque alabauan a los Romanos; y deziã ser inuencibles; y que ningunos accidentes podian rendir ni sobrepujar a los que despues de destruida la armada, y perdidas las armas, y estar cubiertas todas aq̃llas costas de cuerpos muertos de sus hombres, y cauallos, con todo esso estauan con la misma † virtud, y con la misma ferocidad que antes; y como si con tales accidentes se huuieran aumentado de numero, assi auian venido a acometerlos [ hasta dentro de sus casas ]. De alli se lleuaron los soldados 47
a los alojamientos dal inuierno [F] con alegres animos, por auer recompensado con el prospero sucesso de aquella jornada las aduersidades del mar. Añadio Cesar a esto vna liberalidad, [G] que a cada vno en particular satisfizo el daño que mostraua auer padecido. Y no

Alemanes se alterã de nueuo con esta perdida Romana.

Germanico haze de nueuo guerra a los Catos, y a los Marsos.

Aguila de vna legion de Varo, bueluc a nuestro poder.

† Fortaleza.

Germanico se retira a inuerno.

Los Alemanes se inclinã a pedir paz.

se ponia duda en que el enemigo ya desmayaua, y andaua descaydo, y en consejos de como pedir paz; y que si solo el Estio siguiente se boluiera contra ellos, se huuiera podido acabar la guerra. Pero Tiberio persuadia [a Germanico] muy a menudo con cartas: *Que boluiesse a recebir el triunfo que le estaua concedido por decreto del Senado: que ya eran hartos los sucessos que dichosamente auia tenido en la guerra; y los casos graues, que auia passado: que grandes y prosperas eran las batallas que auia dado: que tambien se acordasse de los graues, y crueles daños que auian hecho los vientos, y olas del mar, aunque sin ninguna culpa del Capitan. Que el mismo Tiberio embiado por Augusto nueue vezes en Alemania,[A] auia acabado mas cosas con el consejo, que con la fuerça.[48] Que desta suerte auia reduzido a los Sugambros, y a los Sueuos, a que se le rindiessen; y al Rey Maroboduo, a que hiziesse paz, y confederacion con el.[B] Que bien se podian dexar los Cheruscos, y las demas gentes rebeldes entregadas a sus mismas discordias; pues que ya se auia cũplido con la vengança Romana.* Suplicando Germanico, que se le diesse vn año para poner en perfecion lo començado,[C] Tiberio acomete su modestia mas fuertemẽte; ofreciendole segunda vez el Consulado; y[D] que le viniesse a administrar en persona. Tambiẽ añadia, que si quedaua por cõquistar alguna cosa, dexasse aquella materia y ocasion de gloria a su hermano Druso; que no auiendo entõces otro enemigo, no podia cõseguir el titulo de Emperador,[49] ni alcãçar la honra del laurel, sino contra los Alemanes. Germanico [no replicò],[E] ni se detuuo mas, aunq̃ entẽdiesse q̃ todas aq̃llas cosas se fingiã; y q̃ por embidia le sacauan, y quitauan de la honra que ya tenia ganada.

Tiberio llama cõ grã priessa a Germanico.

Que el gustaua mas d̃ acabar la guerra por astucia, q̃ por armas.

Ofrecele honras para reduzirle.

## §. VIII.

POr este mismo tiẽpo fue acusado Druso Libõ, de la familia de los Scribonios, de que maquinaua cosas nueuas [cõtra el estado]. Cõtarè cõ mucho cuidado el principio, ordẽ, progresso, y fin deste negocio: porq̃ entõces fue quando primero se inuẽtaron aq̃llas cosas, q̃ despues por tantos años fuerõ royendo, y cõsumiendo la Republica. Firmio Cato Senador,[F] mostrãdose muy amigo d̃ Libõ,[G] y haziẽdole plato de vanagloria[50] cõ q̃ Põpeyo fue su bisabuelo; y Scribonia su tia de parte de padre, la q̃ auia sido muger de Augusto; y q̃ los Cesares eran sus primos;[51] y q̃

Acusacion cõtra Druso Libon, por traçador de cosas nueuas cõtra el Estado.

Engaño de vn Senador.



*Aforismos.*

A. 88.
Muchas cosas reduze a buen termino y fin la prudencia, donde no auria jamas bastado la fuerça.

B. 89.
Excelente orden de vẽcer al enemigo sin sangre de sus vasallos, la del Principe que los dexare cõsumir en sus propias, y domesticas discordias.

C. 90.
Gran maquina es para combatir vn animo inclinado a vna empresa, y apartarle del deseo, y execucion della, prometer a su dueño oficios, y honras, para que no la prosiga.

D. 91.
El Principe sospechoso suele quitar a los Grandes, de cuya gloria tiene temor, del curso de los sucessos prosperos con color de hõra; para que no acaben de alcançarla dellos.

E. 92.
El General, a quiẽ el Principe de animo sospechoso manda dexar la empresa començada, aunque conozca que se le manda por embidia, le ha d̃ obedecer, y sin mostrar que entiende la causa, porq̃ se haze; sino quiere caer en opinion de rebelde, y que se proceda contra el a mayor daño.

F. 93.
Los que viuen debaxo del Imperio de tiranos, no suelen fiarse de los intimos amigos; sino procede con ellos con la consideracion de que algun tiempo pueden ser enemigos; y que aquellas muestras de amistad pueden ser fingidas para engañarlos.

G. 94.
Gran medio es para cobrar credito con vn Grande, alabarle la antiguedad de su casa y nobleza: porque con esso le podra persuadir qualquiera cosa.

tenia ſu caſa llena de imagenes de ſus paſſados; le perſuadio y mouio,[A] como a moço poco recatado, y facil para vanidades, q̃ conſultaſſe Aſtrologos, y por pũtos de Caldeos, Artemagica, y tãbien declaradores de ſueños, [procuraſſe ſaber ſu vida, y ſuceſſos]. Y amoneſtale q̃ viua luſtroſa y magnificamente, ſiruiendoſe del credito ſi le faltaſſe dinero;[B] haziendoſe cõpañero de ſus vicios, y neceſsidades, para tener mayores indicios contra el. Como le parecio que tenia teſtigos hartos deſto; y tãbien en ſus eſclauos ſabidores de lo miſmo; procura tener entrada al Principe, moſtrandole manifieſtamẽte el delito, y el delinquẽte[52] por medio d Flaco Veſculario cauallero Romano,[C] q̃ mas familiarmẽte trataua cõ Tiberio.[D] Ceſar no menoſpreciádo el auiſo, ni dãdole d mano,[E] le negò la entrada, y no quiſo q̃ hablaſſe cõ el, diziẽdo: *Que Flaco podia muy biẽ hablarle; y ſer el medio para referir del vno al otro lo q̃ ſe ofreciesse.* Y entretãto q̃ va corriẽdo eſto, hõra a Libõ cõ el oficio de Pretor;[F] metele en ſus vãquetes, y conuerſaciones, ſin moſtrar mudãça, ni alteraciõ, ni el roſtro, ni en las palabras; ([G] q̃ tãto auia encubierto ſu ira;) y aunq̃ facilmente pudiera atajar los hechos, y palabras de Libõ, queria mas [dexarle proceder adelante cõ ellos], y ſaberlos. Haſta q̃ vn hõbre llamado Iunio tẽtado de Libõ,[H] para q̃ llamaſſe cõ conjuros las ſombras infernales, [para ſaber algo dellas], dio el auiſo deſto a Fulcinio Trion. Era eſte Triõ hõbre de famoſo ingenio entre los acuſadores;[I] y cudicioſo de ganar nõbre y fama, [aunq̃ por mal camino]. Eſte acuſa luego al reo; vaſe a los Conſules; pide q̃ ſe vẽga al conocimiẽto de la cauſa enel Senado. Y llamanſe a conſejo los Senadores; añadiendo, que ſe auia de trarar de vna coſa atroz, y de grande importancia. Entretanto que ſe anda en eſto, Libon[K] mudado el veſtido con las principales mugeres de la ciudad anda por todas las caſas de los Senadores; encomiendaſe a los parientes; y ruegales a todos, que tomen la voz por el en eſte peligro.[L] Todos encogian los hombros, y torcian las cabeças, eſcuſandoſe de encargarſe de lo que les pedia: y po-

Artificio de Tiberio en la cauſa de Libon.

Fulcinio Triõ, malſin de Tiberio.

La cauſa ſe trata en el Senado.

*Aforiſmos.*

A. 95.
Caſi ſiempre ſon hõbres vanos, y de poquiſsimo ſeſo los q̃ procurã ſaber lo venidero por diferentes artes de adiuinança.

B. 96.
El q̃ quiere derribar a vno cõ deſcubrir ſus traças, y pẽſamientos ſecretos contra el Principe; para ſaberlos mejor, y que ſe le de mayor credito en lo q̃ dixere del, ſuele hazerſe compañero de ſus vicios, y neceſsidades.

C. 97.
Las coſas de grande importancia que queremos deſcubrir al Principe, declaremoslas por medio de los mas priuados.

D. 98.
El Principe no deue deſpreciar, ni dexar de admitir los auiſos q̃ tocaren a la conſeruacion de ſu perſona.

E. 99.
El Principe q̃ admite la acuſaciõ ſecreta de vn nueuo acuſador cõtra vn Grãde, no ſuele permitir q̃ le vea el acuſador q̃ es amigo del Grande, y q̃ no ſolia tratar con el Principe, por ſu autoridad, y por el peligro de q̃ miẽtras ſe auerigua no reſulte ſoſpecha de la nueua familiaridad, y comunicaciõ de los dos; y q̃ cõ eſſo ſe recate, y preuẽga el acuſado: ſino procurar q̃ vayã los auiſos; y ſe trate el negocio por medio d algũ priuado.

F. 100.
Quãdo el Principe tiene duda de la fee, y animo de alguno, y anda en la aueriguacion de ſu ſecreto, ſuele aſſegurarle bien de q̃ no lo ſoſpecha, hõrãdole como antes, y no le quitãdo las ocaſiones de negociar, y hablar largamẽte: q̃ el miſmo cõ eſto es el q̃ mas ſe deſcubre, ſino ſe rezela de q̃ ſe ſabe en lo que anda.

G. 101.
El Principe ſiempre ſuele encubrir ſu enojo.

H. 102.
Muy peligroſo es cõſultar cõ Matematicos coſas q̃ toquen al Principe: porque como eſtos viuen de precio, ſerà muy facil que ſe dexen lleuar y vencer del mayor que han de ganar con deſcubrir el ſecreto: demas de ſer ilicito el conſultarlos.

I. 103. Los malſines y eſpias de los Principes ſoſpechoſos, ſiempre ſon hombres cudicioſos, y amigos de ganar nombre de ingenio en ſu profeſsion, y buen lugar, y eſtado, aunque ſea por mal camino. Y por tanto es neceſſario guardarſe de perſonas de ſemejante inclinacion.

K. 104. Los acuſados aunque por mas inocentes ſe conozcan, muden de trage, y veſtido, ſi tratan de mouer a compaſsion las perſonas con quien huuieren de negociar. *Lib. 13. de los Anal. afo.* 113.

L. 105. Los ruegos del acuſado, ò indiciado de traicion, no ſe oyen de buena gana; ni ay pariente, ni amigo, que quiera hazer ſu defenſa, por no ſer tenido por complice del caſo, aunque pongan otras eſcuſas para ello. *Lib. 3. de los Anal. afor. 48.*

niendo para ello diferentes escusas, y tomando diferentes colores, todos yuan con vn mismo miedo [de no meterse en el caso]. El dia que se juntò el Senado, cansado y desfallecido Libon con el miedo, y enfermedad; ò como algunos escriuieron, [A] fingiendo tenerla, se [53] hizo lleuar en vna litera hasta las puertas del cõsejo; y [54] arrimãdose a su hermano entra en el Senado, encomiẽdase humilmẽte a Tiberio cõ las manos, y cõ la voz; y el le recibe [B] con vn rostro entero, y sin mudarse por cosa q̃ viesse. Luego Cesar lee publicamẽte los escritos, y autores de la acusaciõ, [C] tẽplandolo demanera, que no pareciesse q̃ hazia los delitos mas graues, ni mas liuianos de lo que eran. Demas de los acusadores Trion y Cato, se auian añadido Fonteyo Agripa, y Cayo Liuio; y [D] contrastauan entre si, sobre a qual dellos se huuiesse de conceder q̃ hiziesse toda la oracion contra el reo; hasta que Liuio, (porque ellos no querian otorgar el vno al otro el primer lugar, y Libon auia entrado sin Abogado,) prefiriẽdose a referir distintamente vno por vno sus delitos, presentò para esto vnos escritos llenos de cosas tan insustanciales y vanas; como que huuiesse Libon preguntado, [y deseado saber], si tendria tãtas riquezas, [55] q̃ pudiesse cubrir de dinero la via Apia desde Roma a Brindez. Auia tãbien en ellos otras cosas desta manera, [E] tõtas, locas, y vanas; y dignas de cõpassiõ, si se tomaran mas blandamẽte. Mas arguiale el acusador, de que en vn librillo que dezia ser de mano de Libõ, auia añadido a los nombres de los Cesares, y de los Senadores señales, y caracteres terribles, y no conocidos, [[56] como endereçados a su muerte]. Y negãdo el reo, se resoluio, q̃ se examinassen con tormento los esclauos que conocian su letra. Y porque estaua prohibido por vn antiguo decreto del Senado, que no pudiesse ser examinado el sieruo contra el señor en causas capitales; [F] Tiberio como sagaz y astuto, y inuentor de nueuos derechos, ordenò, [57] q̃ se vẽdiessen todos a vn fator publico de las rentas publicas, † para que assi pudiessen como sieruos agenos examinarse contra Libon, sin venir contra el decreto del Senado †. Por lo qual el reo pidio termino hasta el dia siguiente. Y boluiendose a su casa, embiò los vltimos ruegos al Principe [58] con Publio Quirinio su pariẽte [por afinidad]. [G] Respõdiosele, que [acudiesse, y] rogasse al Senado. Entretanto los soldados le rodeauan la casa; y ya se sentia

Conocimiẽto dela causa de Libon.

Delitos vanos de Libon.

*† Lo que va entre dos cruzes, dizen algunos ser añadido*

*Aforismos.*

A. 106.
Los acusados suelen fingir enfermedad, para causar misericordia en los juezes.

B. 107.
El Principe quando oye las causas de los acusados, no muestre afecto del animo con que los juezes se puedan apartar de la justicia, por contentarle.

C. 108.
Dificultosissima cosa es referir la causa de vno de manera, q̃ no se de muestra de cargar, ò descargar el caso. Y en fin el Principe, si lo hiziere, es necessario que sea desta suerte.

D. 109.
Vn vassallo acusado de crimẽ de Magestad, quanta falta tiene de defensores, tanta sobra tendra de acusadores, que porfien sobre qual lo ha de ser suyo.

E. 110.
Las cosas vanas y locas, que algunos hazen, se puedẽ aplicar conforme al animo de quien las juzga, a desden, y desprecio dela persona que se tiene por ofendida en ellas; y algunas vezes, (y mas justamente,) podrian seruir para tener compassion de quiẽ las haze: que el punto està en el animo con que se toman.
*En este lib. afor. 380.*

F. 111.
El tirano astuto que quiere proceder con aparencia de razon, sabe enmascarar todas sus injusticias con la cubierta, y velo de alguna ley que parezca justa.

G. 112.
El tirano quãto mas cruel, y mas inclinado a la condenacion de vno, tanto mas suele procurar q̃ no parezca que esta sale del, ni de su passion; sino de la resolucion de su consejo.

*Aforismos.*

B. 113.
Los plazeres y contentos que se dan a vn animo y cuerpo trabajado en los vltimos passos de la vida, todos vienen a seruir de aumento de su congoxa.

B. 114.
Los tiranos para cobrar nombre de clementes, hazen muestra de auer tenido pensamientos de misericordia, despues que se ha passado el tiempo de poderla executar.
Lib. 15. de los Anales, aforis. 128.
*Y a esto se siguio vna oracion de Neron, como lo tenia de costumbre, diziendo, que aunque Torquato era culpado.*

C. 115.
El vicio de la adulacion con los Principes, aprouando, y justificando todas sus obras y resoluciones, es mal viejo de todas las Monarquias.

sentia el estruendo dellos en la placeta delante de la casa, tanto, que se podian oir, y ver: [A] quando Libon afligido y atormentado con aquellas mismas viandas, que auia hecho que le aparejassen por vltimo regalo de su vida, llamaua algunos de los suyos que le matassen; tomaua las manos derechas de sus esclauos vna y muchas vezes; poniales el cuchillo en ellas; y mientras que vnos tiemblan, y otros huyen por vna parte, y por otra, [por no hazer lo que les mandaua,] encuentran con la mesa, y dan en el suelo con la luz, que estaua en ella; y en aquellas tinieblas crueles ya, y mortales para el, se dio dos heridas, endereçando el golpe a las entrañas. A los gemidos que dio al caer en tierra, acudieron alla los libertos; y los soldados vista su muerte se apartaron de la casa. Pero la acusacion se siguio en el Senado, hasta el fin con todos sus terminos; [B] y jurò Tiberio, que aunque era delinquente, pidiera al Senado, que le saluara la vida, si el de su voluntad no se huuiera apressurado la muerte. Sus bienes se reparten entre los acusadores; y a los q̃ auia entre ellos de la orden Senatoria, se [59] les da la Pretura extraordinariamente. Entonces [60] votò Cota Messalino, q̃ la imagen de Libon no se lleuasse de alli adelante en las exequias de sus descendientes: y [61] Gneyo Lentulo, que ninguno de la familia de los Scribonios tomasse el nombre de Druso. Por parecer de Pompeyo Flaco se ordenaron dias, en que se hiziessen plegarias, y oraciones a los dioses [en agradecimiento de lo passado]. [62] Lucio Peto, Galo Asinio, Papio Mutilo, y Lucio Apronio decretaron, que se ofreciessen dones a Iupiter, a Marte, y a la diosa Concordia; y que cada año a treze de Setiembre, dia en que Libon se quitò la vida, fuesse fiesta. [C] Cuyas autoridades, y adulaciones, he referido aqui; para que se supiesse que es mal viejo este en la Republica. [63] Hizieronse tambien en el Senado decretos, de que los Matematicos, y Magicos, fuessen echados de Italia. Y Lucio Pituanio vno destos fue despeñado de [64] la Roca [Tarpeya.] A [65] otro llamado Publio Marcio, hizieron los Consules sacar fuera de la puerta Esquilina, y [66] alli, auiendo mandado primero tocar la trompeta, [67] le justiciaron a la costumbre antigua.

Muerte voluntaria de Libon.

Premio q̃ se dio a los acusadores de Libon.

Senadores adulando a Tiberio ordenan decretos contra el muerto Libõ, como contra traidor al Principe.

Astrologos y Magicos echados de Roma.

§. IX.

Aforismos.

EL primero dia que despues desto se juntò el Senado, Quinto Haterio, hombre Consular, y Octauio Fronton, que auia sido Pretor, dixeron grandes cosas contra las muchas pompas, y viciosas superfluidades de la ciudad: y [68] se decretò, que en las mesas, para seruir los manjares, no se vsasse de vasos de oro maciço; [69] y que no se afeassen, ni manchassen los hombres, con traer vestidos de seda de la India. Passò mas adelante Fronton, y pidio, que se pusiesse regla y medida en las cosas de plata, y en el menage de casa, y numero de † criados [70]. Porque aun entonces estaua en vso, que entendiendo los Senadores, que vna cosa fuesse importante a la Republica, la declarassen en el Senado, en lugar de dar su parecer [ sobre lo que se auia propuesto]. En contra desto hablò Asinio Galo, diziendo: [A] *Que con el aumento del imperio auian crecido tambien las riquezas de los particulares; y que no era esto cosa nueua, sino heredada de las costumbres antiquissimas. Que vnas fueron las riquezas que huuo en tiempo de los Fabricios, y otras en tiempo de los Scipiones; y que todas eran como corria la Republica. Que quãdo esta era pobre,* [B] *las casas de los ciudadanos tambien viuian estrechamente; que despues que ella llegò a tanta grandeza, [como se veia], yuan creciendo los particulares. Y que quanto a los esclauos y criados, a las cosas de plata, y a las demas prouisiones para el vso de casa,* [C] *ninguna se podia llamar tẽplada, ni demasiada, sino teniẽdo respeto a la Fortuna de quien la posseia.* † *Que las haziendas de los Senadores eran distintas de las de los caualleros; no porque entre si fuessen diferentes de naturaleza; sino porque precedan a los otros en lugares, en estados, y en dignidades,* [D] *y en las demas cosas que se tenian y procurauan* [E] *para sossiego del animo, y salud del cuerpo. Sino es por ventura,* [F] *que huuiesse de tocar la carga de los mayores cuidados, y mayores peligros a todos los ciudadanos esclarecidos; y que [por otra parte] careciessen del regalo, y aliuio de aquellos cuidados y peligros.* Facilmente tuuo Galo el [aplauso y] consentimiento en la aprouacion de lo que dezia de todos los oyentes; [G] por la conformidad y semejança de los vicios que auia en todos, viendolos [por sus razones] cubiertos con honestos nombres. Auia tambien añadido Tiberio, que no

Reformacion de la superfluidad del seruicio, y trages Romanos.

† *Entiendase que eran esclauos.*

Oració de Asinio Galo en defensa del trato lustroso de los Romanos.

Otra.

† *Que las haziendas de los Senadores, y caualleros eran distintas de las de los demas.*

A. 116.
Con el aumento del Imperio crecen las riquezas particulares.

B. 117.
El que quisiere que todos los tiẽpos, (aunque con diferentes calidades,) se gouiernen de vna misma suerte, en poco tiempo arruinarà todos los gouiernos: porque no de vna manera han de proceder en los gastos los vassallos de riquissimos Monarcas, que los de pobres Reyes, o templadas Republicas.

C. 118.
Ninguna cosa se puede tener por templada, ni demasiada, sino teniẽdo respeto a quien la possee.

D. 119.
Diferente ha de ser el lustre y trato de los hombres grandes, y cõstituidos en dignidad, del de los particulares; y de los ricos, del de los pobres.

E. 120.
Toda la hazienda que se gana, ha de seruir, o para sossiego del animo, o salud del cuerpo.

F. 121.
Iusta cosa es, que los hombres esclarecidos, a quien tocan los mayores peligros, y cuidados de la Republica, tengan tambien mas hazienda, con que aliuiarse, y regalarse en ellos.

G. 122.
El que procura saluar con honestas escusas, titulos, y colores, los vicios comunes a muchos, facilmente tendra la aprouacion de todos.

*Aforismos.*

A. 123.
Imprudencia es tratar de vna cosa sin tiempo, ni ocasion.

B. 124.
El Principe que quisiere gãgear el amor del pueblo, no sea quien introduzga nueua seueridad contra sus costumbres.

C. 125.
La libertad en el hablar es muy peligrosa en tiẽpo de tiranos: porque es la cosa de que mas se alteran, procediendo siempre de grãdeza de animo; terrible y espantosa para sus sospechas.

D. 126.
Gran señal de animo libre es, acusar al amigo del priuado del Principe, y q̃ se conoce por tal.

E. 127.
La autoridad del priuado se disminuye mucho quando no se tiene respeto a su casa, y amigos.

F. 128.
El Principe nueuo suele huir de todo lo que es aparencia de seruidumbre en el pueblo, como de guarda publica de soldados yendo al consejo; y mas auiẽdose de tratar en el de causa suya, o de su priuado: porque estos no arguyã que tiene desconfiança del animo del pueblo que ha poco que perdio su libertad; ni que quiere fuerça en el juyzio de las cosas.

G. 129.
El Principe que quiere saluar a vn priuado suyo de vna acusaciõ publica, ha de procurar acomodar el negocio con dineros, aunq̃ sea pagandolo de sus bienes; por no faltar a la obligacion de Principe peruirtiendo el orden de las cosas.

H. 130.
Competir con el mas poderoso, aunque es cosa peligrosa, tãbien es con gloria, siendo en defensa de las leyes; y que el poderoso no vse de fuerça pudiendo, tambien le causarà mayor fama.

I. 131.
Poca autoridad, y entereza es la del juez q̃ sin necessidad, y contra la costumbre antigua, forma el processo en casa del testigo, por ser poderoso: y aun es cosa muy pesada para vna Republica.

no era [A] aquel tiempo de correcion; y que quando en fin [B] se fuessen cayendo las buenas costumbres, no faltaria quien fuesse autor de corregirlas. Entre estas cosas Lucio Pison reprehendiendo † la pretension de los oficios de justicia por soborno, y negociacion; las causas, y sentencias corrompidas [por estas]; la crueldad de los Abogados, que estauan siempre amenazando con acusaciones; afirmaua que se queria ir, y dexar la ciudad, y retirarse a viuir en alguna aldea solitaria, y apartada; y junto con dezir esto se salia del Senado. [C] Alterose dello Tiberio; y demas de ir el mismo halagando, y amansando a Pison con palabras blandas, echò tambien a sus parientes, que le detuuiessen con su autoridad, ò ruegos. [D] Poco despues dio el mismo Pison no menor muestra, y testimonio, [que en lo passado], de libre sentimiento; auiendo citado, y puesto en juyzio a Vrgulania, a quien la grande amistad que tenia con Augusta, auia ensalçado sobre las leyes. Y ni Vrgulania obedecio a la citacion retirada en casa de Cesar, y despreciando a Pison; ni el desistio de la causa, aunque Augusta se quexasse, [E] que su Magestad se violaua, y disminuia con esto. Tiberio pareciendole ser cosa, † que podia hazerse entre ciudadanos, y como vno dellos †, condescender hasta en esto cõ su madre, que la prometiesse q̃ el mismo iria al tribunal del Pretor, y se hallaria presente al juyzio, y defenderia a Vrgulania: salio de Palacio; [F] mandando a los soldados que le siguiessen de lexos. El pueblo que le salia al encuẽtro, le miraua, y consideraua como yua con el rostro compuesto, parandose de trecho a trecho; y gastando el tiempo, y passando y alargando el camino cõ varias platicas; hasta que procurando, aunque en vano, los parientes de Pison refrenarle, [y quitarle de su proposito], Augusta mandò lleuar al tribunal la cantidad de dineros q̃ se pedia. [G] Y este fue el fin deste negocio, [H] no sin gloria de Pison, y con mayor fama de Cesar. Pero la potencia de Vrgulania † era tan demasiada en la ciudad †, que se desdeñò de parecer en el Senado a ser testigo sobre cierta causa que se trataua en el, siendo presentada por tal. Y fue menester 71 embiar el Pretor a su casa a examinarla; auiendo [I] sido costumbre antigua, que hasta las Virgenes Vestales, que auian de dezir en juyzio, parecian en la audiencia, y publicamente delante de los juezes.

Libertad de Lucio Pison.

Otra. † *Las negociaciones ilicitas por dineros, y fauor en las causas, y las sentẽcias cõrompidas por estas.*

Pison pone en juyzio a Vrgulania, que priuaua cõ Augusta.

Otra. † *Humanas, y ceriles.* Respeto de Tiberio a su madre.

Otra. † *Tan demasiado poder da para en vna ciudad.* Potẽcia de Vrgulania, insolencia mas propiamẽte.

§. X.

§. X.

LAS Cosas que aquel año se propusieron, y publicaron, yo no las referiria, si no lo mereciesse el precio de saber, y entender los diferentes pareceres, que tuuieron sobre el negocio Gneyo Pison, y Galo Asinio. Porque à Pison; aunque auia dicho Cesar, † que se hallaria presente a ello†; le parecia, [A] que por ello mismo se auia de tratar y procurar mas, que el Senado y los caualleros pudiessen exercitar sus oficios en ausencia del Principe; [B] que esto era honroso, y qual conuenia a la Republica. Galo, [C] porque Pison auia tomado primero a su cargo mostrarse defensor de la libertad, dezia; [D] que ninguna cosa auia ilustre bastantemente, ni que se hiziesse conforme a la dignidad del pueblo Romano, sino en presencia, y delante de los ojos de Cesar: y que por esto los negocios que se auian de resoluer del comun de Italia, y delas demas prouincias que alli concurrian, se auiã de reseruar para quando Cesar estuuiesse presente. Estandose Tiberio oyendo estas cosas, [E] y callando, fueron tratadas con grandes disputas, y porfias de ambas partes; [F] pero los negocios se huuieron de diferir, [sin determinarse]. Y tambien huuo entonces vna competencia de Galo contra Cesar: [72] porque Galo votò, que las elecciones de los Magistrados se hiziessen para cinco años: [73] y que los Legados de las legiones, que antes q̃ huuiessen sido Pretores, auian llegado a tener aquel oficio, ya entonces se nombrassen por Pretores: y que el Principe nombrasse doze de los pretendientes para cada † cinco años. [G] No auia duda, sino que este voto entraua mas en hondo de lo que parecia; [H] y que en esto venia a tocarse [I] en los secretos misterios del Imperio. [K] Pero [74] Tiberio, como si por este voto se aumentasse su poderio, tratò con grande elegancia: *Que seria muy pesada cosa para su moderacion, eligir tantos de vna vez, y diferir tantos. Que apenas, con eligirlos anualmente, podia escusarse de no ofender a alguno, [L] aunque los desechados aquella vez se pudiessen consolar con la esperança cercana; quanto aborrecimiento pues seria, el que grangeasse de los que se viessen desechados por cin-*

**Otra vulgar.**
† *Que auia de estar ausente de la ciudad.*

**Los negocios de Italia si se tratarian en el Senado en ausẽcia de Tiberio.**

**Voto de Galo sobre las elecciones de los oficios en fauor de Cesar a lo que parecia.**

**Otra vulgar.**
† *Para cada año: porque la que va dẽtro es emienda y entendimiento de Lipsio.*

**Discurso de Cesar contra el voto de Galo.**

*Aforismos.*

A. 132.
El Consejero que desea y procura, que los juezes ordinarios procedan en vn negocio contra lo que el Principe nueuo muestra querer, da señal de tener el animo inclinado a la libertad publica: y por esto se harà forçosamente aborrecible al Principe.

B. 133.
Si los ministros, y juezes publicos de justicia hazen su oficio sin consulta, ni aprouacion del Principe nueuo, es señal que aun està en su pũto la libertad publica.

C. 134.
Aunque vno sea amigo de la libertad, suele aconsejar contra ella, y contra qualquiera virtud que ame; solo porq̃ otro se aya querido mostrar primero en proponer antes lo deuido a tal virtud: porque en el animo del hombre lo que mas suele poder, es el afecto de la inuidia, y vana gloria.

D. 135.
Las cosas grandes, y de grande importancia, con mas dignidad se tratan delante de los ojos del Principe; como sin embargo dello se proceda en ellas cõ entereza, y libertad.

E. 136.
El Principe nueuo en los negocios que le tocan, y q̃ pueden seruir de mostrar la inclinacion de su animo a la libertad, o seruidumbre absoluta de su pueblo, siempre procurarà no dar parecer.

F. 137.
Quando dos ministros porfiã delante del Principe sobre cosa q̃ le toca, fauoreciẽdo el vno la parte que el Principe desea, su silencio es aprouacion; y assi preualecerà su parecer.

G. 138.
Muchas cosas tienen aparencia de bien, que en lo secreto van enderecadas a lo contrario.

H. 139.
La duracion en los oficios, y gouiernos publicos, que tenga color de perpetuidad, es contra la conseruacion de la Monarquia, aunque se le dè color delo contrario.

I. 140.
Quando el Principe nueuo vee que le propone alguna cosa, para penetrar el secreto de su animo, y su inclinacion; lo desbaratarà, o mostrarà lo cõtrario delo q̃ siente.

K. 141. El Principe, quando se propone alguna cosa con nombre de q̃ es en honra suya, siendo contra la intencion que lleua en el modo del gouierno, para no descubrir con la negacion el secreto de su animo, suele no admitirla; mostrando que lo haze por modestia, para que no se aumente demasiado su poderio: y no porq̃ le pesa de lo ofrecido; ni mostrando q̃ entiende el misterio q̃ se cõtiene en la proposiciõ.

L. 142. Los oficios q̃ no duran mucho tiẽpo, aun esto tienen de bueno, q̃ los excluidos de la prouisiõ lo lleuan con mas paciencia, por la esperança del segundo nombramiento.

*Aforismos.*

A.143.
Los oficios publicos de honra q̃ duran poco, ensoberuecen menos a los que los reciben.

B.144.
Darse los oficios publicos de hõra por mucho tiempo, serà causa de que vaya creciendo el numero dellos; para contentar a todos los pretendientes.

C.145.
El Principe nueuo de ordinario procura hazer lo q̃ le parece conueniente para la conseruaciõ de su estado, con color de que no es justo quitar las costumbres antiguas, ni introduzir las nueuas; quexandose de que se procura esto en las proposiciones, y no la diminucion de su autoridad; q̃ es lo q̃ le suele doler mas en lo viuo.

D.146.
El Principe nueuo lo q̃ mas procura en sus resoluciones, es, mantener su magestad con aparẽcias de bien, y fauor publico.

E. 147.
Los Principes quando veẽ reduzidas a pocos hõbres las familias ilustres, deurian ayudarlos con hazienda.

F.148.
Tres cosas auia en la Republica Romana con que se sustentaua el poderio de los particulares; hazienda; eloquencia; y fauor publico.

G. 149.
El noble quando llega a pobreza, para poderse lleuar sossegadamente, procure que no le sea vergonçosa para el; ni pesada para otros; no cometiendo delitos cõ que auergueuçe su casa; ni pidiẽdo a otros de manera, que los enfade, y canse.

H.150.
Quando el necessitado, y misera ble refiere sus grãdezas passadas; aduierta bien como lo haze, para que en lugar de causar compassion, no grangee aborrecimiẽto.

*co años. Que de donde se podia conjeturar, qual huuiesse de ser en tan largo espacio de tiempo el animo, y espiritu, casa, y fortuna de cada vno.* [A] *Que los hombres aun se ensoberuecian con el nombramiento* [ *para los oficios* ], *que se hazia dello, cada año; que seria, si por cinco possseyeßen esta honra? Que desto se seguiria sin falta,* [B] *que los Magistrados se hiziessen cinco vezes tantos de lo que eran;* [C] *y que se trastornassen las leyes todas, que auian señalado sus tiempos, y terminos particulares a los pretensores, para que pudiessen vsar de su industria, procurar, ò posseer las honras de los oficios.* Con esta oracion fauorable [ para la Republica ] en la aparencia della, [D] conseruò, y tuuo en su punto la fuerça, y autoridad del Imperio. Y socorrio las haziendas de algunos Senadores, [ supliendoles su necessidad ]. Por donde dio mas que marauillar, de que huuiesse recebido mas soberuia [ y asperamente ] [75] los ruegos de Marco Hortalo moço noble, que se hallaua en manifiesta pobreza. Este era nieto del Orador Hortensio; [E] que fue persuadido, y mouido del Diuo Augusto a tomar muger, y tener hijos, con vna merced que le hizo † de vn quento de sestercios, † porque no se acabasse aquella familia tan esclarecida. Estando pues Hortalo en el Senado, y auiendo hecho venir alli quatro hijos suyos; y que estuuiessen delãte de la puerta del consejo, que entonces se juntaua en Palacio, en lugar de dezir su parecer; mirando a vezes la imagen de su abuelo Hortensio, puesta entre las de los Oradores; y a vezes la de Augusto, començò a hablar desta manera. *Estos* [ *mis hijos* ], *Padres conscriptos, cuyo numero, y niñez veis, yo no los he auido voluntariamente; sino porque me persuadia el Principe que lo hizieße: y tambien mis mayores auian merecido, que de su familia quedassen descendientes; porque a mi, que no auia podido por la variedad de los tiempos recebir,* [F] *ni grangear hazienda, ni fauores del pueblo, ni eloquencia; don propio y particular de nuestra casa; me parecia auer hecho harto, si con mi poca hazienda huuiera podido viuir de suerte,* [G] *que ni fuera causa de verguença para mi; ni de carga y pesadumbre para otro. Yo tomè muger por mandamiento del Emperador.* [76] *Veis aqui los pimpollos, y descendencia de tantos Consules, y de tantos Dictadores.* [H] *Y no refiero esto, para causaros embidia; sino para grangear miseri-*

Tiberio liberal cõ algunos Senadores.

Hortalo pide socorro a Tiberio, para sustẽtarse, y no le recibe.

† Diez quentos de maravedis.

Oraciõ de Hortalo, que cõfiessa su pobreza, y pide socorro para ella.

*sericordia. Ellos, floreciendo tu Cesar, alcançaràn los oficios publicos de honra, que huuieres de dar. Mas entretanto defiende la pobreza a los bisnietos de Quinto Hortensio, y a los † alumnos del Diuo Augusto.* [A] Auer se inclinado y mouido el Senado con estas palabras, incitò a Tiberio à contradezirlo mas descubiertamente; [B] vsando para ello casi destas mismas razones. *Si quantos pobres ay en la ciudad, comiençan a venir aqui, y pedir dineros para sus hijos;* [C] *no se podra jamas acabar de hartar a cada vno; y la Republica se enflaquezerà, y perderà sus fuerças. Y no fue concedido realmente por nuestros antepassados, el salir alguna vez de la proposition, y en lugar de su parecer dezir cada vno lo que juzgasse por prouechoso al bien comun; para que en este lugar tratassemos de los negocios particulares, y aumentassemos nuestras haziendas, con aborrecimiento y cargo del Senado, y de los Principes, [en qualquier manera que lo tomassen];* [D] *ò concediendo, o negando la merced. Porque estos aqui no son ruegos, sino importunas demandas, repentinas, y fuera de tiempo: que auiendose juntado los Senadores para tratar de otras cosas, se leuãte vno en pie, y con hazer demostracion del numero y edad de sus hijos, quiera* [E] *forçar la modestia del Senado a què trate de sus cosas; y por el † mismo camino causarme a mi nota, y aborrecimiento;* [F] *y en cierta manera quebrantar mucho la casa del tesoro publico:* [G] *què si nosotros vaziaremos con † ambiciõ, se aura de suplir por [medio de] maldades. A ti* Hortalo *te dio el Diuo Augusto dinero, pero sin pedirselo;* [H] *y no con esta condicion, que se te huuiesse de dar siempre.* [I] *Porque de otra suerte disminuirase, y perderase la industria; aumentarase la floxedad, y descuido de lo venidero; si ninguno tuuiesse miedo, o esperança de si mismo, [y de su manera de viuir]; y todos al seguro, [y con las manos paradas] esperarà los socorros agenos,* [K] *negligentes, y floxos para si, y pesados para nosotros.* Aunque estas palabras de Tibe-

*† Como criãças suyas.*

Oració de Tiberio cõtra la demãda de Hortalo.

*† Es de Lipsio: y la vulgar dezia: Y hazerme a mi la misma fuerça.*

*† Cudicia de grangear el fauor, y gracia del pueblo.*

*Aforismos.*

A. 151.
Ay vnos espiritus de contradicion, con quiẽ, si quieres q̃ se inclinen a lo que tu deseas, es necessario fingir lo contrario.

B. 152.
El Principe nueuo suele contradezir la merced que vn Grande pide, y espera dl pueblo y ministros, que solian ser dueños del gouierno publico, aunque la merezca, y se la conceda despues: porque no quiere que se reconozcan los beneficios, sino de su animo y liberalidad.

C. 153.
No sea comũ y ordinaria la merced que se haga a los hõbes pobres de los propios publicos: por q̃ no se disminuyan sus rentas, y se acostumbren todos a no trabajar.

D. 154.
Pedir vn cõsejero particularmẽte merced al Principe en presencia de todo el Senado, es cosa mal segura: porque si se niega, serà causa de aborrecimiento en los que lo desean; y si se concede, en los q̃ lo reprueuan: y por lo mejor se suele tener no permitir, que se haga, ni ponga en vso, aunque se aya permitido en vn particular, por algunos respetos.

E. 155.
El particular nunca ha de pedir tan importunamente al Principe, que parezca le quiere hazer fuerça en la concession de la merced, haziendole malquisto, si la niega, sino que vse de tal moderacion, q̃ se entienda, que passarà por su volũtad con igual animo, o concediendole, o negãdole lo que pide.

F. 156.
El que sin merecimiento quiere auer alguna merced del Principe, es querer quebrantar demasiado el tesoro publico.

G. 157.
Si las casas del tesoro publico se vaziaren con ambicion, auranse de henchir con maldad.

H. 158. Importuna costumbre la de muchos, que por auerles dado vna vez, hazen consequencia, de que aya obligacion de continuar siempre en las dadiuas.

I. 159. En las Republicas bien ordenadas procurese, que cada vno atiẽda a su acrecẽtamiẽto, y q̃ no se sustẽtẽ todos del publico: porq̃ de otra suerte, (no auiendo esperança de aumento, ni miedo de diminucion,) perderase la industria, y crecerà el descuido de si propio, y la floxedad; viendo que ni por esta se pierde, ni por el trabajo se gana.

K. 160. En vn particular que trata con el Principe, serà peligrosa la opinion de floxo y negligente: porq̃ conociendo que no ay seruicio en su persona, no le harà merced, sino que le aborrecerà como a hombre que no le sirue sino de pesadumbre.

rio fuessen oidas con aprouacion por aquellos, [A] que tienen de costũbre alabar siempre todo lo que el Principe dize, ò sea malo, ò sea bueno; ò le estè bien, ò le este mal; los mas lo recibieron; [B] ò callando; ò con vn secreto murmullo. [C] Lo qual entendio Tiberio. Y auiendo callado vn poco les dize: *Que en lo passado solamente auia respondido a Hortalo;* [D] *pero que si pareciesse assi a los Senadores, daria a cada vno de los hijos varones † dozientos mil sestercios*. Los demas le dieron las gracias. Hortalo callò, o con miedo; [E] o reteniendo algo de su antigua nobleza, aun entre aquellas estrechuras de la fortuna. [F] Ni Tiberio despues desto tuuo compassion del; [G] aunque la casa de los Hortensios viniesse a caer en vna pobreza [H] vergonçosa.

*† Dos quentos de marauedis.*

La casa de los Hortensios vino a estrema pobreza.

## §. XI.

EN este mismo año la osadia de vn esclauo, sino [I] se remediara presto, huuiera afligido y maltratado la Republica con discordias, y armas ciuiles. Vn sieruo de Postumo Agripa, llamado Clemente, auiendo sabido la muerte de Augusto, se resoluio [K] con animo no seruil en irse a la isla Planosa, y arrebatando de alli a Agripa, o por engaño, o por fuerça, lleuarle a los exercitos de Alemania. La tardança de vn nauio de carga en que yua, [L] impidio sus osadas determinaciones. Y auiendose entretanto dado muerte violenta a Postumo Agripa; [M] boluiendo su animo a cosas mayores, y llenas de mas despeñaderos, roba las cenizas del muerto Agripa; [77] y lleuado a Cosa Promontorio de Toscana, se esconde en ciertos lugares no sabidos, ni conocidos; [78] hasta que le creciessen los cabellos, y la barba: porque de edad, y faciones, no dexaua de ser semejante a su señor. Entonces por [medio de] algunos [confidentes suyos] sabidores del secreto, y conuenientes para el negocio, [N] haze publicar que Agripa era viuo; [79] al principio en conuer-

Clemente esclauo de Agripa pretendio turbar el sossiego publico.

Hazese Agripa.

*Aforismos.*

A. 161.
Aduladores son los que aprueuã y alaban todo lo que el Principe haze, y dize, o bueno, o malo que sea.

B. 162.
No aprouar luego lo q̃ el Principe dize estãdo en su presencia, y auiẽdolo aprouado otros, sino callar, o hablar entre dientes, es señal de contradicion.

C. 163.
Quãdo el Principe nueuo conoce q̃ los meiores del pueblo, o cõsejo supremo suyo, no aprueuan lo q̃ haze; q̃ en fin aunq̃ callen, lo muestran por señales exteriores; suele procurar remediarlo cõ sagacidad; para escusar el aborrecimiento vniuersal.

D. 164.
Los Principes nueuos hã de pensar muy biẽ lo q̃ dizẽ, y no lleuar por vn termino todas las cosas; ni q̃rer proceder en todas por su animo, y entẽdimiẽto solo; sino conceder algo a la inclinaciõ y volũtad de sus vassallos, aunq̃ quiebren de la suya; principalmente de los cõsejeros, y varones grandes de la Republica.

E. 165.
El q̃ nace noblemẽte aũ en la fortuna miserable cõserua algũ rastro, y resplãdor ilustre d̃ la nobleza passada.

F. 166.
Iusto es tener cõpassiõ de vna casa q̃ auiẽdose visto cõ grãdes riq̃zas y poderio, cae en vna pobreza vergõçosa.

G. 167.
El Principe q̃ cõtra su inclinaciõ haze merced a vn particular, lleuado del juyzio y parecer de sus cõsejeros, no suele lastimarse despues de su caida, y pobreza; ni ayudarle a salir della.

H. 168.
El principal mal de la pobreza es la verguença que causa.

I. 169.
Los Principes refrenen muy cõ tiempo los hombres osados de su Reyno: porque muchas vezes la osadia de vn hombre solo, basta para maltratar la Republica, con discordias, y armas ciuiles.

K. 170. Muchos esclauos ay que no tienen animo de tales; y a estos no es bien despreciarlos. Lib. 2. de las Hist. afor. 310. *Vn esclauo del Ponto*, &c. Y afor. 247. *Y siendo reconocido del dueño por fugitiuo*, &c.

L. 171. Las empresas y determinaciones osadas tienen su fuerça en la presteza, y su daño en la dilacion. *Lib. 1. de las Hist. afor. 224.*

M. 172. Es propiedad del animo osado y temerario, aunq̃ no le sucedan biẽ los primeros acometimientos en lo que intenta, no desistir de la empresa; sino traçar, y tentar cosas mayores por otros caminos.

N. 173. El q̃ quiere publicar alguna cosa en el vulgo para intẽtar alguna grãde empresa cõtra el Principe, suele primero echar la fama della en cõuersaciones secretas por medio de cõplices suyos, q̃ sean a proposito para el caso; y luego entre hombres poco experimentados, y de animos alborotados, y cudiciosos de cosas nueuas; y al cabo mostrarse y declararse el mismo; poniendo mano en el negocio, como lo pidiere la ocasion. Lo qual es bien saberse para remediarse desde el principio.

Como se introduze la fama de una cosa en el vulgo. Creen los necios, y cudiciosos

saciones, y platicas secretas, [A] como se suele hazer en las cosas prohibidas; y despues derramando la fama dello, y caminando la voz por todas partes [B] a las orejas de los q̃ no tienen experiencia de las cosas, y negocios humanos, muy faciles, y aparejados [para recebir tales nueuas, y dar les credito]; y otras vezes entre los reboltosos, y por esto cudiciosos de cosas nueuas. [C] Y el mismo se yua a las villas, y lugares al escurecer del dia; no se dexaua ver muy publica ni manifiestamẽte; ni mucho tiẽpo en vnos mismos lugares. [D] Mas porque la verdad sale a luz con la vista, y con el tiempo; y con la priessa; y con la incertidumbre se sustenta y aumenta la mentira, [donde quiera que llegaua] dexaua fama de si; ò llegaua primero que la huuiesse del. Entretanto se diuulgaua por Italia, que Agripa auia sido guardado por don y merced de los dioses; [E] y creìase en Roma. Y auiendose ya ido este esclauo a Hostia, le seguia vna gran multitud de gente; y aun [F] en las juntas secretas de la ciudad le celebrauan: quando Tiberio [G] sabiendolo, estaua dudoso, y congoxado con diferentes cuidados; [no se acabaua de resoluer], en si refrenaria aquel † su esclauo con el medio, y fuerça de los soldados; ò si dexaria que con el mismo tiempo se desuaneciesse aquella falsa creencia que se tenia del. Y estando dudoso y suspenso entre la verguença, y el temor, [H] a vezes consideraua que nada se deuia menospreciar; y a vezes que no de todas las cosas se auia de tener [ni mostrar] miedo. [I] Al fin dà el cargo deste negocio a Salustio Crispo. El qual escogio dos de sus allegados, que algunos escriuen fueron soldados, y les ordenò, y aduirtio, que fingiendo, [K] que eran sabidores; y complices del negocio, [se fuessen a el; y] le ofreciessen dineros; y prometiessen serle leales, y mantenerle fee, y ponerse a qualesquier peligros por el. Estos lo executaron, como se les auia mandado. [L] Y espiandole tras esto vna noche que estaua sin guarda; y tomando vna tropa

...egun Lipsio.

† *Por auer sido de Agripa, y el su heredero.*

Astucia cõ que se fue preso Clemente.

## *Aforismos.*

A. 174.

De las cosas prohibidas siẽpre se trata en cõuersaciones secretas.

B. 175.

Las fama de malas nueuas cõ llegar a dos suertes de personas, cobra grãdes fuerças; o ignorãtes, y q̃ no tienen experiẽcia de negocios; ò reboltosos q̃ desean siẽpre nouedades para cũplimiẽto de sus cudicias.

C. 176.

El que quiere ser tenido por lo q̃ no es, dexase ver pocas vezes, y hazia la noche, y no mucho tiempo en vn mismo lugar.

*En este lib. afor. 427.*

D. 177.

La verdad es hija del tiẽpo; porq̃ con la vista, y dilacion sale a luz, y cobra fuerças; y la mẽtira es su enemiga: porque con el se desuanece, y conoce.

En este lib. afor. 180. *O si dexaria q̃ cõ el mismo tiẽpo se desuaneciesse aquella falsa creencia, q̃ se tenia del.*

E. 178.

La flaq̃za humana impide el discurso; y lo q̃ mucho se dsea facilmẽte se cree. Y assi el pueblo fatigado cõ la crueldad de vn Principe, y por esto cudicioso de mudãça, facilmente creerà qualquiera cosa q̃ sea principio, o pueda ser causa della.

F. 179.

El Principe, y mas nueuo, y no biẽquisto, deue prohibir las jũtas secretas de su Reyno: porq̃ nũca dellas procederà cosa buena, sino alborotos, y conjuraciones.

G. 180.

Los alborotos q̃ leuãta vn particular de poca importancia, pero de quien se haze mucho caso en el pueblo, mas cõgoxarà al Principe en el modo de la resolucion; (y si para ello ha de vsar de la fuerça, haziẽdo exercito cõtra el, ò de la astucia, y medio del tiẽpo, para q̃ cõ el se desuanezca su autoridad vsãdo de medios blãdos con los demas fauores suyos;) q̃ en la execució de lo q̃ resoluiere. Porq̃ en el primer medio se auergonçara de parecer q̃ le tiene demasiado miedo, y q̃ le haze su igual; y por el amor que le tiene el pueblo, temerà la junta de gente: y en el segundo se rezelarà de que el falso credito del vulgo en lo que presume de tal hombre, no sea causa de que se leuante algun peligro mayor, y de mas daño. Y en esta duda y causas para contrarios medios deue escoger el mas breue; y con que menos ocasion de a nueuas guerras.

H. 181. Assi como ninguna cosa deue despreciar el Principe, porque muchas vezes proceden grandes cosas de liuianos principios; assi tampoco no ha de mostrar temor de todas.

I. 182. Los Principes en la execucion de los negocios graues, deuen vsar del medio de ministros experimentados; en quien se requieren bondad, amor, y prudencia: la qual se alcança, o con experiencia de muy larga vida; o con el conocimiento de muchos pueblos, y Prouincias, ò con la mucha leccion.

K. 183. Para oprimir vn traidor, ningun medio mas a proposito suele auer, q̃ fingirse cõplice de su delito.

L. 184. Despues de auer cõsultado bien el negocio, es necessario proceder cõ buen juyzio en la execució apresurãdola en su tiẽpo; para q̃ no se pierda cõ passarse la ocasion.

*Aforismos.*

A.185.
No es cosa segura castigar en publico los autores de la rebelion, ò motin; y mas si se teme que tienen fauores, y complices secretos.
*Lib.4. de las Hist. afor. 59.*

B.186.
Tan grande ayuda es la que se da a vn rebelde con las traças, y consejos; como con el dinero, y fuerças.

C. 187.
Quando ay muchos Grandes fauorecedores secretos de vna rebelion, no suele tenerse por cosa segura proceder contra todos ellos, y con nombre de aquel delito; sino contentarse con castigar la cabeça: porque no se dè causa a que se muestren, y rebelen publicamente.

D.188.
Por acabada se ha de tener vna empresa que vno acabaria, sino se le prohibiesse.

E. 189.
La buena presencia y talle del Capitan, y el numero de sus hijos, aumentan su reputacion.

F. 190.
En tiempo de tiranos no ay cosa de mayor peligro para los hombres grandes, y de la casa Real, que tener demasiado fauor del pueblo por su virtud, magnanimidad, riquezas, nobleza, y gloria; por la sospecha que pueden cobrar del, de que ha de cudiciar el Reyno.

G.191.
Por los sucessos de nuestros passados, se suele hazer juyzio en nosotros.

de soldados, los q̃ bastauã para el negocio, echarõ mano del; y atado, y tapada la boca le truxerõ a Palacio. Preguntãdole Tiberio, de q̃ manera se huuiesse hecho Agripa? se dize q̃ respõdio. *De la manera q̃ tu te has hecho Cesar.* No le pudierõ forçar jamas a q̃ descubriesse los cõplices. [A] Y no osãdo Tiberio darle la pena en publico; mãdo matarle secretamẽte en vn aposẽto de Palacio, y sacar fuera su cuerpo escõdidamẽte. Y aunq̃ se dixesse, q̃ muchos de casa del Principe, y grãde numero de caualleros, y Senadores le auiã [B] sustentado con dineros, y ayudado con traças, y consejos, [C] no se hizo pesquisa sobre ello. Al fin deste año se leuantò vn arco triunfal cerca del templo de Saturno, en señal de alegria; [80] de que en el Imperio, y con el nombre, y buenos agueros de Tiberio, y siendo Capitan de la empresa Germanico, se auian cobrado las señas del exercito, que se auian perdido con Varo. Y edificose vn templo de la Fortuna fuerte, en los huertos que Iulio Cesar Dictador auia mandado [ en su testamento ] al pueblo Romano. Y consagraronse [81] vn templo a la familia Iulia; y vna imagẽ al Diuo Augusto en † Bouil.

*Respuesta magnanima; y muerte de Clemente o presẽcia de Cesar.*

*Arco triunfal en hõra de Germanico.*

*† Baduco en la campaña de Roma.*

## §. XII.

Siendo Consules Cayo Celio, y Lucio Põponio, a veinte y seis de Mayo [82] triunfò Germanico Cesar de los Cheruscos, de los Chatos, de los Angriuarios, y de las demas naciones, y pueblos que habitan hasta el rio Albis. [En este triunfo] se lleuarõ los despojos, los prisioneros, las pinturas, y semejãças de los rios, y de las batallas, [que se auian hecho en Alemania.] [D] Y [ para este triunfo ] se tenia, y daua por acabada aquella guerra; porq̃ se le auia prohibido acabarla. Aumentaua la vista de los que mirauan este triunfo, la notable y señalada presencia, [E] y hermosura del mismo [ Germanico ], y [83] el carro cargado de cinco hijos. Mas vn temor secreto auia entrado en el animo a los que pensauan y considerauan, [F] como el fauor del vulgo no auia sido prospero [G] en su padre Druso; y que Marcelo su tio de parte de su madre, auia sido arrebatado en medio de los fauores del pueblo dentro de los terminos de su juuentud; y que estos amores del pueblo Romano eran breues, y desdichados. Pero Tiberio dio al pueblo Romano en nombre de Germanico † trezientos sestercios a cada vno del, y nõbrose por

*Año 770 de Roma quatto de Tiberio. Triunfo de Germanico.*

*† Tres mil marauedis.*

por compañero suyo en el Consulado, para el año siguiẽte. [A] Mas no auiendo alcançado por esto see de limpio y entero amor para con el, [B] determina quitarse aquel moço delante de los ojos, socolor y aparencia de honra; y assi fue fabricando las causas; [C] ò auiendosele ofrecido casualmente, se valio dellas.

Tiberio haze mercedes en nõbre de Germanico, y le aparta d̃ si con color de honra.

## §. XIII.

EN este mismo tiempo posseia a Capadocia [54] vn Rey llamado Archelao, que auia sido señor della cincuẽta años, [D] aborrecido de Tiberio; porque hallandose en Rodas no auia este Rey [hecho cuẽta de su amistad, [E] ni] hõradole, y reuerenciadole con alguna demostraciõ de las que deuia. [F] Y esto no lo auia dexado de hazer Archelao por soberuia, sino porq̃ auia sido auisado de los priuados de Augusto, q̃ lo hiziesse assi. Porque en el tiẽpo q̃ florecia Cayo Cesar, y quãdo fue embiado a las cosas del Oriente, [G] la amistad de Tiberio se tenia por cosa no segura. Mas agora Tiberio, hũdida la descendencia de los Cesares, y auiendo alcançado el Principado, trae a Roma a este Archelao por cartas de su madre; [H] que no dissimulando las cosas en q̃ el hijo se tenia por ofendido, ofrecia, [que se vsaria] con el de clemẽcia, [I] si venia a suplicarlo. El Rey ignorante del engaño; [K] ò temiendose de la fuerça, en caso que se creyesse que lo entendia, viene con grã priessa a la ciudad. Donde siendo recebido [L] del Principe inclemente, y luego acusado en el Senado; no por los delitos que se le imputauan falsamente, sino cansado con la vejez, y tambien desfallecido con la angustia de animo que recibio; [M] y porque para los Reyes son cosas no acostumbradas las justas, y razonables, [y que conuengan a su estado], quanto mas las viles y baxas en q̃ los pongan; acabò su vida, no se sabe si voluntariamente; ò por justo curso de los hados. Su [58] Reyno fue reduzido en Prouincia [N]. Y afirmando Cesar, [O] que con aq̃llas rẽtas se podia

Archelao Rey de Capadocia, aborrecido del Principe.

Traido a Roma por engaño.

Acusacion y muerte d̃ Archelao.

Su Reyno reduzido en Prouincia cõ prouecho publico.

*Aforismos.*

A. 192.

El Principe de quiẽ se llega a sospechar q̃ quiere mal a vno de su sãgre; aunq̃ mas demostraciones haga cõ el de aficion, no cobrarà opiniõ desto en el vulgo, que por sus obras passadas ha cõcebido la cõtraria; no siẽdo cõsequẽcia necessaria, q̃ el Principe ama a quiẽ haze honra, y merced.

B. 193.

El Principe q̃ se teme d̃ vno de su sãgre, fauorecido del pueblo, siẽpre procurà apartarle del cõ oficios, y ocupaciones q̃ tẽgã aparẽcia de hõra, y necessidad publica. *Y como lo haze en este lib. afor. 209.*

C. 194.

El hombre prudente q̃ vee alguna ocasion de executar su deseo, no la dexe passar: q̃ el necio no la conoce hasta despues de passada, y duelese de auerla perdido; haziẽdole caer en mil yerros el deseo de topar otra nueua.

D. 195.

Las injurias hechas a vn Principe siẽdo hõbre particular, (aunq̃ no aya sido maliciosamẽte,) de muy buẽ animo ha de ser para q̃ no las vẽgue, viẽdose cõ poderio, y autoridad.

E. 196.

En los Principes, ò cõ esperãça d̃ tales, es injuria no reuerẽciarlos; deuiendoseles particular veneracion por su dignidad.

F. 197.

El Cortesano aunq̃ es bien q̃ atiẽda a ganar la gracia del Principe q̃ viue; pero cõfiado en el presẽte poderio no ha de menospreciar a los demas: porq̃ se suelẽ mudar las cosas humanas, y pagar en el señorio venidero la pena d̃l menosprecio passado.

G. 198.

La amistad d̃l aborrecido d̃l Principe, aunq̃ de su sãgre, es cosa mal segura para el que la professare. *Lib. 4. de los Anal. afor. 314.*

H. 199. La mayor señal para q̃ se crea q̃ el perdõ, o amistad del Principe, ò poderoso, es verdadero, serà cõcederle sobre la confession de las ofensas: porque con esto parece que no ay engaño en la reconciliacion.

I. 200. Por gran felicidad se tiene en las cosas humanas ver rendido al enemigo; y por mucha gloria perdonarle: y por esto se persuade facilmente el ofensor, que serà verdadero, y seguro el perdon que se le ofrece, que recebirà del ofendido, pidiendosele.

K. 201. Quando se entiende que vn Grande quiere auer de vno por engaño alguna cosa, mejor serà dexarse engañar, que esperar a que sea violentado.

L. 202. Los Principes crueles, lo son mucho en la vengãça de sus injurias; q̃ no se oluidã, aunq̃ mas viejas.

M. 203. Para los hõbres nacidos en grãde estado, no solamẽte es insufrible el humilde, mas aũ el mediano.

N. 204. Quando vn Principe cruel haze alguna cosa publica de mal exẽplo, siempre procura sacar della algun prouecho publico, con que se mitigue el aborrecimiento concebido contra el.

O. 205. Los bienes de los muertos; q̃ tocã al Fisco, serà grã prudẽcia del Principe no cõuertirlos en acrecẽtamiẽto de sus rẽtas, sino en beneficio publico: porq̃ cõ esto serà cõ lo q̃ grãgearà mas el amor del pueblo.

aliuiar la alcauala de vno por ciento; [86] ordenò que de aquí adelante [ſolo] ſe pagaſſe de dozientos vno. Por el miſmo tiempo auiendo muerto Antioco, Rey de [87] Comagena, y Filopator, Rey de [88] Cilicia, [A] ſe turbauã y alborotauan aquellas naciones, deſeando muchos dellos el Imperio delos Romanos; y los otros el de los Reyes, [como ſolian]. Y las Prouincias de Syria y Iudea, eſtando muy canſadas, y desfallecidas con las impoſiciones, y cargas que tenian, ſuplicauan que ſe les diſminuyeſſe el tributo. Tiberio pues tratò en el Senado deſtas coſas, y de las de Armenia, que arriba he contado. [B] Y [moſtrando], que los alborotos, y mouimientos del Oriente no ſe podian componer, ſino cõ la ſabiduria de Germanico: [C] porque ſu edad començaua a declinar; y Druſo aun no la tenia perfeta: Entonces por decreto del Senado ſe dio a Germanico el gouierno de todas las Prouincias de allende el mar; y que donde quiera que llegaſſe, fueſſe ſu autoridad y poder mayor que el de los Gouernadores de las tales partes, ò por ſuertes, ò por mãdamiẽto del Principe. [D] Pero Tiberio [89] auia ya quitado del gouierno de Syria [E] a Cretico Silano, emparẽtado cõ Germanico por afinidad; porq̃ la hija deſte [Silano] eſtaua prometida por eſpoſa a Neron hijo mayor de Germanico; y en ſu lugar auia nõbrado, y proueido en el cargo a Gneyo Piſon, [F] hõbre de natural aſpero, y violẽto; [G] y q̃ no ſabia obedecer, [ni acomodarſe a volũtad agena]; ſiẽdo natural en el, y como heredada aq̃lla ferocidad de ſu padre Piſõ; q̃ en las guerras ciuiles fauorecio el vãdo q̃ en Africa ſe boluia a leuãtar cõtra Ceſar, aſsiſtiẽdo, y empleãdoſe en todo lo q̃ ſe ofrecio cõ grã vehemẽcia. Deſpues auiẽdo ſeguido a Bruto, y Caſſio, y cõcedidoſele la buelta a Roma, no pidio jamas oficio publico d̃ hõra; [90] haſta [H] q̃ fue rogado q̃ aceptaſſe el Cõſulado q̃ Auguſto le auia ofrecido d̃ ſu motiuo y volũtad. Pero Gneyo Piſõ demas d̃los brios, y eſpiritus heredados d̃l padre, ſe encẽdia tãbiẽ en ſoberuia [91] cõ la nobleza, y riqueza de Plancina ſu muger. Apenas reconocia vẽtaja a Tiberio; [92] y a ſus hijos, deſpreciaualos como a hõbres de mucho menos calidad q̃ el: [I] y no tenia duda, en que

Turbaciõ, y alboroto delos Reynos de Oriente.

Germanico proueido para el ſoſsiego d̃l Oriente cõ ampliſsimo poder.

Pero moderole Tiberio, quitandole los amigos d̃l gouierno que tenia.

Y poniẽdo a Piſon en el de Syria por competidor ſuyo, ſiendo hõbre de natural violento, y feroz.

Plancina muger de Piſon.

*Aforiſmos.*

A.206.
Con la muerte del Principe ſin ſucceſſor, ſe ſuelen alborotar las naciones; por eſtar expueſtas a diſcordias domeſticas, ò a guerras eſtrangeras, ſobre la poſſeſſion del ſeñorio.

B.207.
El Principe que quiere apartar de ſi vn hõbre de la ſangre Real con oficios de honra, y dignidad; lo primero que ſuele perſuadir, para que no ſe entienda ſu diſinio y traça, es, que otro ninguno, ſino aquel perſonage puede ſer conueniente para el negocio que ſe ofrece.

C.208.
La buena edad para la adminiſtracion publica, y execucion de los negocios, es la mediana, donde eſtà entera la fuerça del ingenio: porque en los viejos va ya de caida; y en los moços aun no eſtà criado. Y para eſto es neceſſaria la prudencia, y que ſe ayan viſto experiencias della.

D.209.
El Principe ſi de fuerça ha de encargar grandes Prouincias a vn hombre eſclarecido, de quien tiene ſoſpecha, ſuele quitar dellas antes a todos ſus amigos, y parientes, y darle por compañero algun hombre feroz: porque aquellos dos no ſe puedan juntar, y traçar alguna nouedad contra el.

E.210.
El Principe, y mas nueuo de grãde Imperio, viua con aduertencia, en que los Gouernadores de las Prouincias comarcanas no tẽgan dependencia entre ſi por ſangre, ò por otros reſpetos fuertes; para viuir ſeguro de rebelion.

F.211.
El Principe que al hombre de ſu ſangre diere por coadjutor vn hõbre de eſpiritu altiuo y ſoberuio, y no inclinado, ni acoſtumbrado a obedecer; bien mueſtra, q̃ viue con ſoſpecha del, y q̃ ſe le da por freno, y moderador de ſus apetitos: eſcogiẽdole deſtas calidades, aſsi por mas conueniẽte para ſus intẽtos, como porq̃ el efeto de ſus cõpetẽcias ſe atribuirà mas a ſu cõdiciõ, q̃ a traça del miſmo Principe. Pero es conſejo peligroſo eſte, por lo q̃ ſuelen ſer de daño ſus diferencias para el bien, y ſoſsiego publico.

G.212. Los hombres de ingenio aſpero y violento, no ſaben obedecer, ni ſon buenos para priuar con los Principes con quien tratan.

H.213. Los Principes hã de rogar a los hõbres valeroſos q̃ acetẽ los cargos de ſu ſeruicio, por la deshõra q̃ les cauſa que eſten en manos de perſonas indignas dellos. Y en fin tienen neceſsidad forçoſa de miniſtros.

I.214. El miniſtro que entiende que le ha eſcogido en el oficio el Principe para refrenar a vno de ſu ſangre, que no ſe engrandezca demaſiado; facilmente ſe reſoluerà a qualquiera reſolucion contra el, aun que no tenga eſpecial mandamiento para el caſo: porque con eſto penſ…

Lleua Piso secretas comissiones contra Germanico.

le auia escogido Tiberio, y puesto en el gouierno de Syria, para refrenar las esperanças de Germanico. [A] Algunos creyeron que Tiberio le auia dado tambien mandamientos, y comissiones secretas. Y no ay duda, sino que Augusta persuadio a Plancina, [B] que persiguiesse a Agripina con competencias feminiles. [C] Porque todo el Palacio estaua [D] diuidido, y en discordia; fauoreciendo de secreto, y estando aficionados vnos a Druso, y otros a Germanico. Tiberio fauorecia a Druso como cosa suya, y sangre propia: y entre los demas [E] ver a Germanico desfauorecido del tio, les aumētaua el amor; y tambien [F] porque de parte de madre sobrepujaua a Druso en nobleza, y claridad de sangre, teniendo a Marco Antonio por abuelo, y a Augusto por tio por la misma parte. Y por el contrario siendo Pomponio Atico, que no era mas que vn cauallero Romano, bisabuelo de Druso; [G] parecia no venir esto bien, ni cōformarse con las imagenes delos Claudios. Y Agripina muger de Germanico, [H] sobrepujaua en fama, y en fecūdidad a Liuia, muger de Druso. [I] Pero los hermanos entre si estauan en esclarecida cōcordia, no mouidos, ni alterados con las diferencias, y cōtiendas de los que andauan cerca dellos, y de sus parientes.

Casta de Germanico, y Druso de parte de madre; y el primero mas fauorecido delpueblo.

## §. XIIII.

NO mucho despues fue Druso embiado al Ilyrico, [K] para exercitarse en la guerra, y ganar el fauor delos soldados. Demas que le parecia a Tiberio, q̃ aquel moço que se engolfaua en los deleites, y vicios de la ciudad, estaria mejor en los alojamientos. Y teniase a si por mas seguro, teniendo ambos hijos el cargo de las legiones. Mas para lo que hazia, [L] tomaua por causa, y color a los Sueuos; que por sus Embaxadores pedian ayuda contra los Cheruscos: porque despues de la partida de los Romanos de aquella tierra, y auiendo quedado libres del miedo de las gentes estrangeras; [M] con la costumbre que te-

Druso va a la guerra, que se leuā ta entre los Cheruscos y Sueuos.

Los Cheruscos, y Sueuos, mueuēguerra entresi.

*Aforismos.*

A.215.
Quando vn ministro particular persigue a vno de la sāgre; siépre se cree que es por orden del Principe, aunque secreta.

B.216.
Entre las mugeres de los Grādes es ordinario auer muy asperas cō petēcias; q̃ facilmēte passan a los maridos; y leuantā entre ellos grādes fuegos, y discordias.

C.217.
Muy ordinario es auiendo dos Principes de la sangre, diuidirse entre ellos el fauor y seguito de los cortesanos. Y cosa muy peligrosa tābiē para la cōseruaciō d̄l Principe supremo; y q̃ por esto deue el procurar q̃ se escuse; y q̃ viuan en concordia, y amistad.

D.218.
Qualquiera Corte de Principe grāde se diuide en el fauor delos q̃ priuā cō el; y siendo ellos muchos, procede desto etrarse muchos negocios.

E.219.
El pueblo muy de ordinario mouido de piedad se inclina a fauorecer al hombre de la sangre aborrecido del Principe, (y mas si lo es injustamente.)

F.220.
Para el fauor del pueblo mucho importa la nobleza de la madre de vn Principe, quando ay dos con la esperança de la sucession; como en la del padre aya igualdad.

G.221.
No està bien al Principe muger que no sea de familia ilustre; por la autoridad que pierden sus descendientes con el pueblo.

H.222.
Las buenas partes de las mugeres, (que son buena fama, y fecūdidad,) tambiē causan alabança a sus maridos.

I.223. Quando la ciudad està diuidida en los fauores de dos hermanos, o parientes de la casa Real; si ellos supieren conseruarse en amistad, procederan desto grandes bienes; pues de otra suerte pueden estar ciertos que sus competencias no seruiran sino de hartar las passiones, y apetitos agenos.

K.224. Los Principes moços embiense a la guerra, para q̃ se acostumbren a ella; y grangeen el fauor de los exercitos; y no se pierdan en los vicios de la Corte; y mayormente enlos Imperios q̃ dependen de la voluntad, y fuerça de los soldados; en que es necessario que el Principe los tenga en mano de sus hijos.

Lib. 2. de las hist. afor. 296. *Resoluiose que Tito quedasse en Iudea.*

L.225. El Principe prudente suele alimentar la guerra en los confines de las Prouincias enemigas; siruiendose deste color para escusar en los suyos la ociosidad, y males que della prouienen: y acrecentar su gloria, y reputacion; gran medio para conseruar su estado.

M.226. Las naciones gallardas y poderosas, y de espiritu feroz, habituadas a viuir en guerra, si les faltare la que han tenido con los estrangeros; es forçoso que con qualquiera ocasion, aunque liuiana, buelua las armas contra si mismos.

*Aforismos.*

A.227.
En las guerras se ha de considerar la fuerça de ambas partes, y el valor de sus Generales: que estas cosas son las que dan, y quitan las vitorias, y abreuian, y alargan la guerra.

B.228.
Con las naciones ferozes, y vsadas a libertad, puede mucho su nombre, para que se inclinen todos a fauorecer el autor, y defensor della: por la conformidad de las inclinaciones; que causa amistad, como la semejança de la fortuna.

C.229.
Vn hõbre viejo, y de antigua experiẽcia en la guerra, mal se puede reduzir a pelear debaxo del gouierno y obediencia de vn moço; aunque sea muy cercano pariente suyo.

D.230.
Las guerras de mucha duracion con los barbaros les enseñan, y con daño nuestro el modo de la milicia biẽ ordenada; que esta es la que haze los soldados viejos.

E.231.
El General quãdo su exercito està para romper con el enemigo, ha de discurrir por toda su gente, visitarlo todo, y animarlos cõ su voz, y presencia.

F.232.
Aquella exortacion que el General haze cõ sus vitorias passadas, entonces haze mas efeto, quando la confirma con mostrar los testimonios della.

G.233.
La vitoria queda por el enemigo q̃ echa a su contrario de sus confines; aunq̃ sea sin desbaratarle.

nian de guerra; y entonces tambien por competencia de gloria auian buelto las armas cõtra si mismos. [A] Las fuerças de las naciones, y el valor de los Capitanes eran iguales: mas [93] a Maroboduo haziale odioso entre los de la plebe el nombre de Rey; [B] y Arminio que peleaua por la libertad, tenia el fauor de los pueblos. Por lo qual no solamente los Cheruscos, y sus cõfederados, soldados viejos de Arminio, tomaron las armas; sino tambien algunas gentes de Sueuia, Reyno de Maroboduo; como fueron los [94] Semnones, y los [95] Langobardos se rebelaron, y passaron a Arminio. El qual con estas gentes q̃ se le auian juntado, le sobrepujaua en fuerças; si su tio Inguiomero con vn esquadron de sus allegados no se huuiera passado a Maroboduo; y no por otra causa, [C] sino [96] porque siendo tio de Arminio, y viejo, tenia por cosa indigna, y se despreciaua de obedecer a vn moço, hijo de su hermano. Estiendense los esquadrones vno contra otro con igual esperança de ambas partes; y no de la manera que auian acostumbrado antiguamente los Alemanes, acometiendose con inciertas escaramuças, y retrayendose, ò combatiendo en † compañas de gente apartadas y diuididas vna de otra. [D] Porque en tantos años como auian tenido guerra con nosotros, auian aprendido a seguir las señas, a fortalecerse con socorros, [para valerse dellos en la batalla]; y a recebir, y obedecer los mãdamiẽtos delos Capitanes. Y entonces Arminio [E] discurriẽdo por todo el exercito en su cauallo, assi como yua llegando a cada vno [les hazia ostentacion: *De como ellos auian*] *recobrado su antigua libertad; como auian hecho pedaços las legiones. Mostrauales las armas y despojos quitados a los Romanos,* [F] *q̃ aũ muchos dellos teniã en sus manos. Y por otra parte llamãdo a Maroboduo hombre fugitiuo, sin experiẽcia de guerra, y q̃ al principio solo se auia defendido con las cueuas, y malezas de* [97] *la selua Hereynia; y q̃ despues por via de dones, y embaxadas auia hecho confederacion con los Romanos; y llamandole traidor a su patria,* † *y ministro de las traças de Cesar,* [*afirmaua*]*; que no cõ menos airados animos, ni menos llenos de aborrecimiento, auian de arruinar a este, que quãdo mataron a Quintilio Varo. Que se acordassen agora de tãtas batallas como auian passado, con cuyo sucesso, y vltimamente* [G] *con auer echado a los Romanos de su tierra, quedaua prouado bastantemente por qual de las dos partes huuiesse*

Parte por Maroboduo, y parte por Arminio.

Ordenanse para la batalla.

† *Coro[…]lias, o reg[…]mientos.*

Palabras de Arminio animando a los suyos.

Otra. † *Y soldados de la guarda de Cesar.*

*uiesse quedado la vitoria de la guerra* . Maroboduo tambien de su parte no dexaua [A] de vanagloriarse, y vitupe- rar al enemigo; sino que teniendo de la mano a Inguiomero, [y mostrãdole a los suyos], afirmaua: *Que en aquel personage consistia toda la honra, y gloria de los Cheruscos; y que todas las empresas que les auian sucedido prosperamente, se auian hecho por su consejo, y traça. Que Arminio era vn loco, ignorante de los negocios que trataua,* [B] *y que se atribuia la gloria agena:* [C] *porque auia engañado, [y deshecho] con deslealtad tres legiones vazias de gente, y vn Capitan ignorante del engaño; y esto con grande daño y estrago de Alemania, ignominia, y afrenta suya;* [D] *pues su muger, y su hijo aun estauan padeciendo seruidumbre. Pero que el* [E] 98 *auiendo sido acometido de Tiberio con doze legiones, auia sin mancha alguna sustentado la gloria de los Alemanes. Y despues se auia acabado la guerra con iguales condiciones.* [F] *Y que no estaua arrepentido [de auer hecho concierto con los Romanos, de manera] que estè en su voluntad, ò la guerra contra ellos entera, y sin diminucion de fuerças de su parte; ò conseruar vna paz sin sangre, como mas quisiessen.* Auiendose encendido con estas palabras ambos exercitos; tambien erã incitados de propias y particulares causas. [G] Porq̃ los Langobardos, y Cheruscos cõbatian por su antigua honra, y por la reziente libertad: y los contrarios por aumentar señorio. No huuo jamas rencuẽtro mas terrible q̃ este; ni en q̃ mas en peso estuuiesse la batalla; ni se peleasse con mayor porfia; ni dõde mas dudosa la vitoria, auiendo sido desbaratados los del cuerno derecho de ambas partes. Y esperauase que otra vez se auia de boluer a pelear; [H] si Maroboduo no se huuiera retirado, y assentado Real con el exercito sobre los collados. Esto fue señal de quedar quebrantado y perdidoso; y siendo desamparado poco a poco de los fugitiuos, [que se auian passado a el cõ Inguiomero], se retirò a los 99 Marcomanos; y embiò Embaxadores a Tiberio, a suplicarle q̃le socorriesse. Fuele respondido, [I] que no era cosa razonable q̃ pidiessen ayuda a los Romanos contra los Cheruscos, quien, cõbatiendo los Romanos cõtra los mismos enemigos, no les auia dado socorro, ni fauor alguno. [K] Con todo esso como hemos referido, embiò a Druso, para que assentasse pazes entre ellos.

**Batalla muy cruel entre los Cheruscos y Sueuos.**

**Maroboduo se retira como perdidoso.**

**Pide socorro a los Romanos; y no le recibe.**

*Aforismos.*

A. 234.
El General abstengase de dezir cosas en vanagloria suya, o injuria del enemigo; no siruiendo estas cosas para la vitoria, sino para mostrar liuiandad de animo.

B. 235.
Gran desuerguença es querer atribuirse vno la gloria agena; y aun falta de prudencia: por el peligro en q̃ se pone, de que se descubra su mentira, siẽdo tan facil mostrarsela delante de los ojos; y quitarle con esso la reputacion.

C. 236.
No es cosa ilustre, ni digna de alabança engañar al ignorante; ni hazer traicion al que se confia.

D. 237.
Poco se puede vanagloriar de vna vitoria, el que despues della se halla en peor estado que antes.

E. 238.
El Principe acometido de vn grã de exercito, y gouernado de prudente General; biẽ se puede gloriar, si conserua la honra de los suyos, y pone fin a la guerra cõ justas condiciones de paz.

F. 239.
Bien se ha hecho nuestro negocio, quando està en nuestra mano hazer paz, o guerra cõ los enemigos, como mas quisieremos.

G. 240.
Causas de guerra son bien grandes, la conseruacion de la hõra, o libertad que se aya ganado; y el acrecentamiento del Imperio q̃ se pretende: y no puedẽ acabarse sino con rendimiento, y destruicion del enemigo que impide el vso, y cõtinuacion de la libertad; ò que no quiere sujetarse al que pretende quedar con su señorio.

H. 241.
El que despues de vna gran batalla en que no se declarò la vitoria, se retira, dà señal, y muestra de auer quedado quebrantadas sus fuerças, y perdidoso; y esto basta para que le desamparẽ muchos de los suyos.

I. 242.
Quien no nos ayudò contra vn enemigo, poco justamente nos pide ayuda contra el mismo.

K. 243.
Aunque no conuenga al Monarca ayudar a vno de los Principes que hazen guerra entre si, conuiene acudir a procurar la paz de ambos; y estar a punto para que el vitorioso no pueda dar sobre el que no le quiso ayudar.

*Aforismos.*

A.244.
Los males que sucedē de noche, son mas graues, por coger mas desprouecidos, y sin remedio.

B.245.
En los terremotos el remedio es salirse a lugares descubiertos, y sin edificios.

C.246.
Quanto mas asperamente persigue a vno la fortuna; tanto mas digno es de mayor misericordia.

D.247.
Quando suceden algunos grandes males a los vassallos, o confederados: el Principe deue embiar vn hombre prudente, y de autoridad, que examine el daño, y le repare, y remedie.

E.248.
Auiendose de embiar vn comissario a vna Prouincia del Imperio para algun negocio grande, que lo requiere assi; embiese vno de mayor, ò menor dignidad, que el ordinario que la gouierna: porque de otra suerte la diferencia està en la mano, que impedirà la execucion del negocio q̃ se desea.

F.249.
Grande ayuda es la hazienda para conseruar entera la nobleza: y esta procure el Principe que tengan los nobles, por tener el segũdo lugar despues del suyo.

§.XV.

EN el mismo año con vn temblor de tierra,[A] que vino de noche, se [180] arruinaron doze famosas ciudades de Asia. Por lo qual el daño y desuentura los cogio mas de repente, y desprouecidos; y por esso fue mas graue. Y no les aprouechaua el remedio de que en tales casos se suele vsar,[B] que es salirse a lugares descubiertos: porque auiendose abierto la tierra por todas partes, eran tragados della. Dizen, que en este terremoto se hundieron debaxo de tierra montes grandissimos; y que llanuras se alçaron como montes; y que en medio de la ruina destas ciudades se auian visto relampaguear grandes fuegos. Y auiendo sido [C] el estrago cruelissimo en los Sardianos, se les tuuo mucha compassion. Por lo qual Cesar les prometio † diez quentos de sestercios; y los franqueò por cinco años del tributo que pagauan en cada vno al tesoro publico, y al Fisco, y Camara [de Cesar]. Despues destos los que mayor daño recibieron, fueron [101] los Magnesios del Monte Sipylo; y assi fueron los segundos en el remedio. Tambien se resoluio que fuessen aliuiados de los tributos por el mismo tiẽpo [102] los Temnios; [103] los de Filadelfa; los de Egea; [104] los Apolonienses; [105] los q̃ se llaman † Moscenios, ò Macedonios Hircanos; y los Hierocesarienses; [106] los de Mirina; [107] Cimene; y [108] Tmolo; [D] y que se embiasse del Senado quien viesse, y entendiesse los daños, y los socorriesse, y regalasse. Fue escogido para esto [109] Marco † Aleto, vno de los que auian sido Pretores: [y no se embiò hõbre Consular]; porque estando en el gouierno de Asia quien lo era, [E] no naciesse competencia entre los iguales, y con esto se impidiesse el negocio. Cesar [110] acrecentò esta gran merced publica con otra liberalidad no menos agradable, en auer querido [111] que los bienes que auian quedado de Emilia Musa, liberta rica, (que auiendo ella muerto sin testamento, los pedia, y eran del Fisco,) se diessen a Emilio Lepido, de cuya casa parecia ser Emilia. Y la herencia de Patuleyo cauallero Romano rico, aunque el estaua instituido por heredero de parte de su hazienda [en su vltimo testamento], la dio a Marco Seruilio; auiendo sabido que en el primer testamento de Patuleyo, y sin sospecha de falsedad, estaua nombrado por heredero; auiendo antes dicho,[F] que la nobleza de

Terremoto grande en Asia.

† Cien quentos de marauedis.

† Moscenios, o Mostenios.

† Marco Aleyo.

Liberalidades de Tiberio cō algunos particulares.

de ambos deuia ser ayudada con hazienda.[A] Y tampoco acetò herencia de ninguno, sino de quien lo huuiesse merecido, y ganado cõ su amistad. Repudiaua la herencia de aquellos con quien no auia tenido conocimiento; o entendia que por aborrecimiento, y passion cõ otros, nombrauan al Principe por heredero.[B] Mas assi como socorrio, y aliuio la honesta pobreza de tales hõbres buenos, y sin delitos; assi tambien quitò del Senado, o permitio que de suyo le renunciassen[C] los prodigos, y que auian empobrecido por sus vicios; [como] Viuidio Varrõ, Mario Nepote, Apio Apiano, Cornelio Sila, y Quinto Vitelio. En este mismo tiẽpo [acabò de edificar Tiberio,[D] y] consagrò los templos de los dioses, que ò por incendios, ò vejez se auian arruinado, y los auia començado Augusto;[112] y entre los demas el del dios Libero, y de la diosa Libera, y de Ceres junto al Circo Maximo, q̃ auia hecho voto de edificar Aulo Postumio siẽdo Dictador; y en el mismo lugar el tẽplo de Flora, edificado por Lucio y Marco Publicio Ediles; y el tẽplo d Iano, q̃ auia edificado Duilio en el mercado dõde se vẽde la verdura; auiẽdo sido el primero q̃ cõbatio en la mar prosperamẽte por el estado Romano, y q̃ merecio se le diesse el triunfo naual de los Cartagineses.[113] El tẽplo de la Esperãça q̃ auia hecho voto de edificar, [y edificado] Atilio Regulo en la misma guerra Cartagines, fue consagrado por Germanico.

Seueridad con otros.

Respeto de Tiberio a la religion.

## §. XVI.

Entre estas cosas yua creciendo, y cobrando mayores fuerças la ley de la Magestad: en cuya virtud fue acusada Apuleya Varilia, nieta de la hermana de Augusto;[E] por auer burlado y escarnecido con palabras llenas de injurias, y vituperios del Diuo Augusto, de Tiberio, y de su madre; y porque sin tener miramiento al parentesco q̃ tenia con Cesar, auia incurrido en pecado de adulterio. Quanto al adulterio parecio, que por la ley Iulia estaua proueido bastantemente. Quanto al delito de la Magestad pidio Cesar, que se hiziesse distincion;[F] y que si alguna cosa huuiesse dicho poco religiosamẽte cõtra Augusto fuesse condenada, [y castigada por ello];[G] y que sobre lo que auia dicho contra el,[H] no queria que se hiziesse juyzio, ni huuiesse contra ella conocimiento de causa. Y preguntado por el Consul, que le parecia q̃ se hiziesse sobre las cosas que la acusauan auer dicho contra su madre; estuuo

Apuleya Varilia acusada por la ley d la Magestad.

*Aforismos.*

A. 250.
El Principe nueuo no acete herencia de sus vassallos; sino es siẽdo publico, que en estado de particular eran ambos amigos.

B. 251.
El Principe no ha de ser liberal con todos indiferẽtemente; sino socorrer a los buenos que hã llegado a pobreza sin culpa suya; y castigar a los que cayeron en ella por prodigalidad, vicios, y delitos propios, con no los dexar en oficios publicos: pero si puede cõ buena traça, procure que ellos mismos los dexen.

C. 252.
El pobre por su prodigalidad no ha de quedar sin castigo, aunque sea de casa noble.

D. 253.
El principal oficio del Principe, sea el cuidado de la religion, y de las cosas que tocan al culto diuino, y reuerencia suya; haziendo y reedificando, y dotando templos; y mas despues de vna vitoria.

E. 254.
El que habla cõ poco respeto de la persona del Principe aunque muerto, incurre en delito de Magestad.

F. 255.
Si vno ha ofendido dos iguales; o que el vno sea mayor; suele perdonarle el otro, sabiẽdo que serà castigado por la ofensa del compañero.

G. 256.
Quando el Principe quiere castigar a vno acusado de dos delitos, de los quales el vno toca a su persona, suele no permitir q̃ se trate del suyo; sino que corra la causa del otro en que sea condenado: porque no parezca que le condena por propio aborrecimiento. Cõ lo qual satisfaze a la justicia, y escusa el mal nõbre de passion que podria sacar de lo cõtrario.

H. 257.
Muy piadoso es el Principe q̃ no quiere q̃ se haga causa de la murmuracion de los particulares cõtra el; aunque algunos de animo cruel han hecho esto algunas vezes por prudencia; entendiendo que les conuiene assi en razon de estado.

*Aforismos.*

estuuo callando, [ sin querer responder ninguna cosa]; y despues el primero dia que se juntò el Senado, rogò tambien en nombre de su madre; que las palabras que huuiesse dicho cõtra ella, no le fuessen imputadas a delito: y asi librò a Apuleya de lo que tocaua a la ley de la Magestad. Y pidiendo tambien, que no se le diesse mas graue pena por el adulterio, [114] persuadio, que sus pariẽtes, a quien, al exemplo de nuestros mayores, tocaua el conocimiento de la causa, la apartassen dozientas millas de la ciudad. A Manlio el adultero se prohibio, que no pudiesse estar en Italia, ni en Africa. Despues desto se leuantò contienda sobre eligir vn Pretor en lugar de Vipsanio Galo, que auia muerto. Germanico, y Druso, (que aun entonces estauan en Roma) fauorecian a [115] Haterio Agripa, pariente de Germanico; contra los quales porfiauan muchos, [116] queriendo que de los competidores [A] precediesse a los demas el que sobrepujasse en numero de hijos; que es lo que mandaua la ley. [B] Tiberio se regozijaua, de que el Senado estuuiesse puesto en disputa y contienda con los hijos sobre la conseruacion de las leyes. La ley sin duda fue vencida; pero no luego, y con pocos votos. Que desta manera eran vencidas las leyes, aun quando tenian fuerça y poder.

Diferẽcia del Senado con Germanico, y Druso, sobre el cumplimiento de las leyes en la eleccion de vn Pretor.

A. 258.
En igualdad de virtudes en los pretensores de vn oficio publico bien serà razon que se prefiera el que tiene mas hijos: porque da mas aumento a la Republica.

B. 259.
El Principe nueuo de animo sospechoso siente grã dulçura, aunque la dissimule, quando vee q̃ el Senado, (digo Consejo, y comunidad del pueblo,) viene despues de vna publica competencia a romper las leyes antiguas, por orden y porfia de los de su sangre: porque demas de lo que aquello es su parte de seruidumbre, gusta de que por tal ocasion aya entre ellos y el pueblo competencia: y quando bien quiera el Principe que las leyes se conseruen, ganarà grande opinion de modestia.

C. 260.
Las grandes rebeliones, y perdidas de Reynos, se suelen començar de pequeños principios; dexando crecer los autores dellas.

## §. XVII.

EL mismo año se començò guerra en Africa, teniendo los enemigos por Capitan a Tacfarinates. Este fue Numida de nacion, que auia lleuado sueldo de los Romanos en el campo de los Auxiliarios; y desamparandolos despues, [C] començò primero a juntar los hombres vagabundos, y acostumbrados a viuir salteando los caminos; con los quales yua saqueando y robando la tierra; y despues a vsança de guerra los puso debaxo de vanderas, y los ordenò por compañias de a cauallo; y finalmente vino a ser tenido por Capitan, no de vna multitud desordenada, sino de [117] los Musulanos. Estos que eran vna gente valiente y gallarda cerca de los desiertos de Africa, y que aun no tenian ciudades, ni orden de viuir en comunidad, tomaron las armas; y truxeron [a su opinion], y a la guerra a [118] los Moros, que confinauan con ellos. Tenian tambien estos por su Capitan a vno llamado Mazipa; [y juntandosele todos], diuidieron el exercito en dos partes. A Tacfarinates se dieron los soldados

Tacfarinates, Capitan de ladrones, se haze General de exercitos.

Mazipa Capitã de los Moros sigue a Tacfarinates.

*Aforismos.*

dados mas escogidos, y armados a la vsança Romana; a quien tuuiesse en los alojamientos, y habituasse a la disciplina, y orden militar, y a obedecer los mandamientos del Capitan. A Mazipa se dio vn esquadron de los armados a la ligera; para que de vna parte a otra fuesse robando, y abrasando la tierra, matando, y poniēdo miedo en los comarcanos. Y auian ya traido a su opinion [119] a los Cinitios, nacion para no ser despreciada; quando Furio Camilo, Proconsul de Africa, salio al encuentro a los enemigos con la legion, y señas que tenia de cōfederados. Pequeño esquadron de gente, si pusieras los ojos en la multitud de los Numidas, y Moros. Pero de ninguna cosa se guardaua tanto [el Capitan Romano], [A] como de que los enemigos no alargassen la guerra cō no venir a batalla con miedo [de sus fuerças]. [B] Con la esperança de la vitoria fueron mouidos, [y engañados], para ser vencidos [de los nuestros]. Ponese pues la legion en el medio; y las compañias armadas a la ligera, y dos vandas de gente de a cauallo en los cuernos de la batalla. Y Tacfarinates tampoco la rehusò. Los Numidas fueron desbaratados. Y con esta vitoria [C] la casa de los Furios tornò a cobrar aquella honra y gloria, que muchos años antes auia tenido en la milicia. [120] Porque despues de aquel que recobrò la ya perdida ciudad; y despues de su hijo Camilo, la fama y alabança de buenos Capitanes se auia passado a otras familias. Y este, de quien auemos hecho memoria, era tenido por hombre sin experiencia de guerra. [D] Por donde mas facilmente se inclinò Tiberio a celebrar en el Senado las cosas que auia hecho. Y los Senadores decretaron, que por esta causa se le concediessen las insignias triunfales. [E] Honra que a Camilo, por la modestia de su vida, le fue segura, sin causarle daño.

Furio Camilo Proconsul de Africa sale cōtra el enemigo.

Batalla entre los Romanos y Numidas, en que vencen los primeros.

A. 261.
Para vencer al flaco de animo, ò de poco valor, no es menester mas que necessitarle, o ceuarle a que pelee.

B. 262.
La esperança cierta que se promete vno del sucesso del negocio que pretende, le haze mas descuidado en la pretension; y el miedo, que atienda con mas veras a los medios que le pueden seruir para buen fin.

C. 263.
Qualquiera pequeña vitoria en vn hombre de casa guerrera basta para que tenga opiniō grāde; por la memoria de sus passados, aunque ya oluidada, como que la buelua a resucitar.

D. 264.
El Principe sospechoso facilmēte condesciende en honrar a vn hombre modesto; y de quien se entiende que tiene poca experiēcia de guerra.

E. 265.
El hombre modesto puede recebir honras sin rezelo de ensoberuecerse por ello; ni de caer en sospecha de los mayores.

## §. XVIII.

Año 771. de Roma, quinto de Tiberio.

Viage de Germanico al Oriēte.

Visita el Promontorio de Actio.

EL año siguiente fueron Consules Tiberio la tercera vez, y Germanico la segunda: pero Germanico recibio este oficio en Nicopolis, ciudad de Acaya; donde auia venido por la costa del Ilyrico; auiendo visitado a Druso su hermano, que se hallaua en Dalmacia; y tenido tiempo contrario en el mar Hadriatico, y luego en el Ionico. Gastò pues algunos pocos dias en reparar la Armada: y visitò tābien el Promontorio Actio, y aquellos

golfos

golfos famosos con la vitoria de Augusto contra Marco Antonio; y los despojos consagrados alli por Augusto; y adonde Antonio asentò su Real, refrescandosele con esto la memoria de sus mayores. Porque Augusto, (como he contado,) era su tio de parte de madre; y Antonio su abuelo. Y alli tuuo vna grande imagen, y representacion de cosas alegres, y tristes. De aqui se fue a Atenas.[A] Y [122] esta honra concedio a la confederacion de aquella antigua ciudad, y compañera del pueblo Romano; que no quiso vsar en ella, [ni lleuar delante de si] mas que vn macero. Los Griegos le recibieron con grandes y exquisitas honras; representãdole ante los ojos los hechos, y dichos de sus passados,[B] para que las adulaciones que vsauan con el, † tuuiessen mas dignidad. Yendose desta ciudad a [123] Eubea, passò por [124] Lesbos; donde Agripina pario a Iulia, que fue el vltimo parto. De Lesbos se engolfò, y llegò a los vltimos terminos de Asia, donde confina con Europa; y entrò [125] en Perinto, y [126] Bizancio, ciudades de Tracia; y despues passando [127] las estrechuras de la Propontide, emboca por [128] el mar Pontico[C] con deseo de conocer, [y andar] aquellos lugares antiguos, y celebrados de la fama. Y junto con esto yua regalando[D] las Prouincias, que hallaua cãsadas, y desfallecidas; ò por las competencias familiares; ò por las injusticias, y agrauios de los Gouernadores. [129] Y a la buelta haziendo fuerça por visitar las cosas sagradas de los † Samotracios, y las demas que ay alli dignas de veneracion por la variedad de la fortuna;[E] y por el origen y principio de los nuestros, le estoruaron, y boluieron atras [130] los vientos Aquilonares, [que le fueron contrarios]. Boluiose pues a Asia, y surgio en [131] Colofonia; [132] para aconsejarse con el Oraculo de Apolo Clario. Alli no se vsa que sea muger la que dè la respuesta como en Delfos; sino que ay vn sacerdote que se elige de ciertas familias, y casi siempre se trae de [133] Mileto; el qual solamente oye los nombres, y el numero de los que van a consultar el Oraculo; y entonces baxandose al hondo de vna cueua, y beuiendo del agua de vna fuente que ay alli abaxo secreta, aunque las mas vezes sea ignorante de letras, y no sepa componer versos, cõ todo esso da sus respuestas en ellos, bien compuestos, y medidos, sobre las cosas que concibio en su animo el que pregunta. Y deziase, que por pala-

A Atenas.

Otra, y mejor. † *Tuuiessen mas gracia, y grangeassen mas fauor.*

A la isla de Eubea, y Lesbos.

Entra en Bizancio.

Bueluea Asia.

† *Vease la glos. 38. del lib. 4. de los Anales.*

Y consulta el Oraculo de Apolo Clario.

*Aforismos.*

A. 266.
Grande honra haze el Principe a la ciudad de su Imperio, en que se quita alguna de las insignias de su poderio que suele traer en las demas; mostrando cõesto que la tiene por compañera, mas que por vassalla.

B. 267.
Astutos aduladores son losque sabiendo quan vil cosa es la adulacion, la atauian con honras antiguas del adulado; para que tenga mas dignidad; y grangee mas fauor; y se conozca menos.

C. 268.
Los lugares famosos por su antiguedad, y cosas notables, que passaron en ellos, atraen los hombres grandes, para que deseẽ verlos, y andarlos.
En este lib. afor. 303. Y lib. 2. de las hist. afor. 13. Y *en esto le vino deseo.*

D. 269.
Las Prouincias, y ciudades se maltratan y descomponen cõ las discordias de sus propios vezinos; ò con los agrauios de los ministros de la justicia, y gouierno. Por dõde los Principes, (pudiendolo hazer,) las deuen visitar por su persona, ò por la del sucessor, para oyr los agrauios de sus vassallos, y remediarlos facilmente en su principio, y satisfazer, y sossegar a todos con sola su presencia; y quitar a los ministros la ocasion, y aparejo de proseguir en el mal tratamiento; de donde nacen las crudas rebeliones.

E. 270.
Algunos pueblos ay que se glorian de los antiguos nombres de sus naturales; de quien si alguno lo considerasse bien, no ay ni solo vn descendiente.

palabras escuras, dudosas, y de muchos sentidos, (como es costumbre de los Oraculos,) auia por sus versos adiuinado a Germanico; que su muerte auia de ser violenta y temprana. Pero Pison [A] para començar a poner por obra mas apriessa las cosas determinadas, se va a la ciudad de los Atenienses; y teniendolos ya atemorizados con su venida llena de pompa y alboroto, [B] los reprehende con vna cruel y aspera oracion tocando dissimuladamente, y cargando de traues a Germanico, de que contra lo deuido a la honra y dignidad del nombre Romano, huuiesse acariciado, y tratado con demasiada cortesia y humanidad, no a los Atenienses, acabados, y consumidos ya con tantos estragos y desuenturas, sino aquella hez de las naciones: porque estos eran los mismos q̃ fueron compañeros de Mitridates contra Syla, y de Antonio contra el Diuo Augusto. Poniales tambien delante de los ojos, como por delito suyo, las cosas viejas que desdichadamente auian hecho contra los Macedonios; y violentamente contra los suyos: [C] estando tambien ofendido, y enojado con la ciudad por particular passion suya; porque a su ruego no auian perdonado a Teofilo, condenado por falsario [154] por los Areopagitas. Y desde alli con presta nauegacion, atrauessando el mar por las Islas Cycladas, y por algunos atajos, alcança a Germanico en la Isla de Rodas, no ignorante de la manera con que era perseguido: pero procedia en todo con tanta mansedumbre, [D] que auiendo vn mal temporal que se leuantò, arrojado el nauio en que yua Pison, entre vnos peñascos, y pudiédo Germanico [dexarle perecer], y que se atribuyesse al caso la muerte del enemigo, [E] embiò algunas galeras, con cuyo socorro se saluò de aquel peligro. Pero Pison no mitigado con esto; [F] y apenas pudiendo sufrir la dilació de vn dia, dexa a Germanico, y dase priessa a nauegar, para llegar antes que el. Y despues q̃ huuo venido a Syria, y adódé estauan las legiones, [G] † ayudando a los mas baxos soldados de las esquadras con dadiuas, ruegos, y otros medios en lo que pretendian†; como fuesse con esto [H] quitando sus oficios a los Centuriones viejos, remouiendo a los Tribunos seueros, y dando sus lugares a sus [continuos y] allegados, o a los peores que auia en aquel exercito; y permitiesse que en los alojamiétos se diessen a ociosidad, y floxedad, y en las ciudades

Pison trata mal de palabra a los Atenienses, por auer honrado a Germanico.

Nauega a Rodas.

Germanico socorre a su enemigo Pison.

Pero no le amansa; y este se anticipa a entrar en Syria.

Cō su ambició estraga los alojamientos de los soldados.

Otra.

*Grangean do su voluntad con dadiuas, ruegos, y medios extraordinarios; y ayudando a los soldados muy baxos de las esquadras.*

H. 278. La milicia, en que el General por fauorecer a sus dependientes sin experiencia, quita su lugar a los soldados viejos, breuemente se vendra a estragar.

*Aforismos.*

A. 271.

El que quiere destruir a vn poderoso, suele començar por sus amigos y parciales; para enflaquezerle mas, y acometerle despues mas seguramente. Y assi es necessario mirar y cōsiderar desde lexos el intento, con que se hazen las cosas.

B. 272.

El que aborrece a vno, siempre trata mal, y persigue a todos sus fauorecidos. Y este es el principio de la demostracion de su animo y deseo: porque siempre comiença reprouando, y diziendo mal de todas quātas cosas haze.

C. 273.

El Grande siempre aborrece al que por su ruego no quiere perdonar vn delinquente, aunq̃ no sea razon hazerlo; y en qualquiera ocasion suele procurar vengarse del.

D. 274.

Grande piedad es la del que ayuda al que sabe ser su enemigo, y le escusa vna muerte, que justamente seria tenida por casual.

E. 275.

Malissimo natural serà el del hōbre, que auiendole socorrido y saluado su enemigo en vn gran trabajo, no se mueue a reconciliarse con el, aunq̃ antes huuiessen sido muy graues las causas de enemistad.

F. 276.

Los beneficios que se hazen al enemigo de mal animo y natural, no solamente no le suelen amansar; sino antes embrauecerle.

G. 277.

El General que para sus particulares designios quiere corrōper vn exercito, suele ayudar a todos los soldados ordinarios con mercedes, y ruegos en lo q̃ pretenden; quitar a los Centuriones viejos, y a los Tribunos, que proceden con seueridad, y poner en su lugar sus allegados, o los peores del exercito; permitir ociosidad y floxedad en el campo; libertad, y dissolucion en las ciudades; y que los soldados anden vagando, y dandose al vicio: con que grangea su voluntad para todo lo que pretende.

*Aforismos.*

A. 279.
El vulgo de los soldados siempre suele fauorecer con titulos extraordinarios al General, que le permitiere viuir dissolutamente.

B. 280.
Quando se dize que vn particular haze vna cosa, aunque sea mala, con voluntad del Principe, facilmente trae a su opinion a los hombres honrados; por el deseo que se tiene de contentar al que señorea.

C. 281.
Mucho cuidado se ha de poner en saber los hechos, y cõsejos de los competidores, para estoruar sus traças.

D. 282.
El que tiene algun gran cargo del Principe, o Republica, siempre tenga delante de los ojos su obligacion; y la anteponga a todos sus negocios particulares, y a la vengança de sus ofensas.

E. 283.
Las Prouincias puestas entre grãdes Reynos diferentes entre si, de ordinario son de animo dudoso; que facilmente se inclinan, y bueluen a vna parte, y a otra, y viuen en discordia por la diferencia de los vãdos, y opiniones que siguen.
*En este lib. afor.* 14.

F. 284.
El aborrecimiento bien se estiende a los muy apartados de nosotros; pero la embidia siempre toca a los mas cercanos.

G. 285.
El Principe que desde niño sigue las costũbres del pueblo en que viue, facilmente grangearà su fauor, y la voluntad de todos los estados del.

H. 286.
El Monarca que quiere sossegar vna Prouincia alborotada, q̃ acaba de conquistar, dele Rey natural, y bien quisto en la tierra de los estados della.

viuiessen libre y sueltamente; y los dexasse andar por aquellos campos holgazanes, viciosos, y vagabundos, [sin orden, ni concierto]: auia el negocio llegado a tanta desorden, y corrupcion de costumbres, [A] que en las platicas del vulgo fuesse tenido, y nombrado por padre de las legiones. Y Plancina su muger tampoco se contentaua con estarse en los terminos honestos deuidos a las mugeres; sino que se hallaua presente [135] en el exercicio de los caualleros, y en las carreras de las compañias de infanteria, [que se hazian para lo mismo]: dezia, y echaua [en el vulgo] ignominias, y afrentas contra Germanico, y contra Agripina; teniendo tambien algunos soldados [B] de los † buenos prestos y aparejados a obedecerla en las cosas malas que les mandasse; porque se murmuraua secretamente, que estas cosas no se hazian contra voluntad del Emperador.

Ambicion de Plãcina.

† Fuertes, valerosos.

## §. XIX.

TOdas [C] estas cosas sabia Germanico; [D] pero puso mas cuidado en anticiparse a passar a los Armenios. Estos desde el tiempo de la antigüedad son gente dudosa de Fè, no solo por sus ingenios, y propio natural; sino tambien por el sitio de la tierra; [E] que estando casi rodeada de nuestras Prouincias, por vn lado se estiende hazia los Medos; y estando puestos entre grandes Imperios, las mas vezes estan discordes entre si, [F] por aborrecimiento que tienen a los Romanos, y por embidia de la grandeza de los Partos. En aquel tiempo no tenian Rey, auiendo sido Vonon echado del Imperio; mas el fauor de la nacion se inclinaua a [136] Zenon hijo de Polemon, Rey de Ponto: [G] porque este desde su niñez auia imitado a los Armenios en el habito, trato, y costumbres; en ir a caça; hazer banquetes; y en las otras cosas que celebran los barbaros; y desta suerte auia ganado igualmente la voluntad de los Grandes, y del pueblo. [Llegado pues Germanico a Armenia], puso en la cabeça de Zenon la insignia Real en la ciudad de Artaxata; [H] aprouandolo todos los nobles; y a voz del pueblo, que todo auia concurrido alli. Los demas reuerenciandole como a Rey, y saludandole como a tal, le llamaron Artaxias del nombre de la ciudad. Pero [137] los de Capadocia reduzidos en forma de Prouincia recibieron por Gouernador con titulo de Legado

Armenios, y su natural.

German. corona Rey a Armenios.

*Quinto Veranio Legado de Capadocia.*

Legado a Quinto Veranio. [A] Y disminuyeronse algunos de los tributos, que pagauan a sus Reyes; para que esperassen, que auia de ser mas blando y suaue para ellos el Imperio Romano. [138] Dase a Quinto Serueo el cargo de los de Comagena: que entonces era la primera vez que se auian passado al gouierno de Pretor. Y aunque auia compuesto dichosamente todas las cosas de los cōfederados, no por esso estaua alegre Germanico por la soberuia de Pison; que auiendole mandado que lleuasse a Armenia vna parte de las legiones; o embiasse con ellas a su hijo, [B] no auia hecho caso dello, ni cumplido el vn mandamiento ni el otro. Finalmente se juntaron [139] en la ciudad de Cyrro en los alojamientos del inuierno de la decima legion: donde vino Pison [C] con el rostro firme y entero, de suerte que no paresciesse tener miedo: y Germanico con semblante que no se creyesse que amenazaua; y era, como he referido, mas clemente. [D] Pero sus amigos que eran platicos, y astutos en saberle incitar, y encender en las ofensas que le hazian, [E] aumentauan las cosas que eran verdaderas, y sobre las tales las añadian falsas; y de muchas maneras acusauan a Pison, a Plancina, y a sus hijos. Y al fin [llegando a las vistas] cada vno con pocos de sus familiares, Cesar fue el que començò la platica, [F] qual produze la ira, y dissimulacion. Pison respondio con ruegos [G] rebeldes, y obstinados: y partieronse vno de otro con los aborrecimientos † descubiertos. Desde entonces pocas vezes se vio Pison en el Tribunal de Cesar; y si alguna vez se venia a sentar a su lado, era mostrandose terrible, y de suerte, que manifiestamente se veia diferenciar de su parecer. [Sucedio] tambien, [que] hallandose ambos en vn banquete, que les hizo el Rey de los Nabateos; [140] y auiendo presentado a Cesar, y a Agripina vna corona de oro de gran peso a cada vno; y a Pison, y a los demas otras coronas de menos valor; a Pison se oyò vna razon, [141] que aquellos banquetes no se hazian a hijo del Rey de los Partos, sino del Principe Romano; [H] y tras esto arrojò de si la corona, y añadio otras muchas cosas cōtra la superfluidad † [demasiada de aql banquete]. Las quales aunq̃ a Germanico [I] pareciessen muy asperas, cō todo esso las sufria, [y dissimulaua.] Entre estas cosas vinierō Embaxadores de Artabano, Rey de

*Quinto Serueo Gouernador de Comagena.*

*Vistas de Pison y Germanico.*

*Salē dellas descōpuestos.*

*† Segun Lipsio, que la vulgar dezia, Encubiertos.*

*Banquete del Rey de los Nabateos.*

*Otra.*

*† Sin esto añadido.*

## *Aforismos.*

A. 287.

Quando en vna Prouincia se muda la forma del antiguo señorio, a que estaua habituada; serà muy a proposito aliuiarla en los pechos, y tributos publicos: para q̃ con la mejoria, y suauidad del estado presente, oluiden el antiguo suyo.

B. 288.

Ninguna cosa enciende tanto la colera de vn Grande, como que el menor no obedezca sus mandamientos: y esto le duele mas q̃ le alegrā otros buenos sucessos.

C. 289.

Quando dos personages grādes, mayor y menor, vienen a vn coloquio, y ambos con mal animo, y ofendidos el vno del otro, suelen dissimularlo, y mostrar ambos entereza de rostro y semblāte: el mayor por no parecer que amenaza; y el menor, por no parecer que teme.

D. 290.

Aunque vn Grande sea piadoso de su natural, y amigo de perdonar, sus amigos y priuados le suelen encender, y mouer a lo contrario.

E. 291.

Los que quieren mudar vn animo piadoso de vn Principe, siempre le refieren las obras, y palabras de su enemigo mas acrecentadas en mal, y mas disminuidas en bien, de lo que ellas son; interpretandolas falsamente.

F. 292.

Las palabras que proceden de animo, que està con ira, y dissimulacion, son muy varias, y arauiadas de varios colores; asperas, y vehementes por la ira; blandas, y bien ordenadas, por la dissimulacion.

G. 293.

Los hombres de animo obstinado, aun quando ruegan, muestrā rebeldia.

H. 294.

El ambicioso quando vee, que a otros se dan mayores hōras que a el, luego se passa a la seueridad; vitupetando generalmente toda aquella manera de honra.

I. 295.

El hombre prudente suele sufrir todas las cosas que se le ofrecen, aunque le parezcan mas asperas; por dar buena cuenta de lo que tiene a su cargo.

*Aforismos.*

A.296.
El Principe poderoso que para verse con otro se llega mas cerca de sus confines de lo que suele, da señal de quererle hazer mucha honra.

B.297.
El señor de naciones ferozes, y llenas de personages grandes, si quiere viuir con sossiego, ha de procurar tener lexos de sus Reynos todos los que pueden tener pretension a el: porque sino lo haze assi; con mensageros, y cartas alomenos procuraran siempre leuantar nueuas discordias, y rebueltas.

C.298.
Los Embaxadores de los Principes grandes, dellos y de sus cosas hablen magnificamente; y de lo que tocare a su tratamiento, y honra, con modestia, y conseruãdo su dignidad.

D.299.
Quien quiere alcançar facilmente mercedes, suele pedir de las q̃ vienen a ser en daño de algũ enemigo del Principe.

E.300.
Afrenta es de vno hazer injuria, y daño a sus amigos, y depẽdientes.

F. 301.
Basta ser vno fauorecido de vn enemigo de vn Grande; paraque este le haga daño con qualquiera conueniencia, y honesto color que se ofrezca.

G. 302.
Las dadiuas y seruicios, suelen importar mucho, para ganar la gracia de los allegados de los Principes con los ambiciosos, por la honra; y con los auarientos, por la cudicia; o se hagan a ellos, ò a sus mugeres.

H. 303.
Deseo es bien digno del Principe, saber todas las cosas antiguas, de donde procede parte de la prudencia. *En este lib. afor. 266.*

de los Partos. Auialos embiado, para que le truxessen a la memoria la amistad, y confederacion, [que tenia con los Romanos]; y que deseaua [renouarla], y que de nueuo se tocassen las manos derechas: que esto haria el en honra de Germanico, [A] que le saldria a recebir hasta el Eufrates; y entretanto pedia que Vonon no estuuiesse en Syria: [B] porque no incitasse, y mouiesse a discordia, y alboroto con mensageros que podia embiar tan de cerca, los Grandes de sus gentes. A esto respondio Germanico, [C] quanto a la confederacion entre los Romanos y Partos, magnificamente: y quanto a la venida del Rey, y honra, y reuerencia que le ofrecia, le respondio con modestia, y guardando lo que conuenia a su dignidad. Vonon fue [sacado de Syria], y embiado a [142] Põpeyopolis ciudad maritima de Cilicia. [D] Lo qual se hizo no solo por condescender con los ruegos de Artabano; [E] sino tãbien en afrenta de Pison; [F] a quiẽ era muy aceto por las muchas [G] dadiuas, y seruicios que auia hecho a Plancina; con que la tenia obligada.

Embaxada de los Partos a Germanico.

Vonon en Cilicia.

## §. XX.

Año 772. de Roma, sexto de Tiberio.

Siendo Cõsules Marco Silano, y Lucio Norbano, Germanico passò a [143] Egipto, por ver, y [H] entender aquellas antiguedades: pero tomauase [I] por color desto el cuidado, [y visita] de aquella Prouincia. Y auiẽdo abierto los graneros, baxò el precio del pan; y vsò de otras muchas costumbres agradables al vulgo; [K] como salir en publico sin guarda de soldados, [144] los pies [casi] descubiertos, y con vestido semejante a los Griegos; [L] a imitaciõ de Publio Scipiõ: el qual auemos entendido de nuestros mayores q̃ en Sicilia hizo muchas vezes lo mismo; aunque la guerra cõtra los Cartaginenses estuuiesse toda via muy encendida. Tiberio, sabido esto, [M] auiendole tocado con blandas palabras en el † trato, y atauio, [significandole que auia hecho mal, le reprehendio asperissimamẽte,] de

Germanico visita a Egipto.
Deseo suyo d ganar el fauor popular.

Reprehension de Tiberio.
Otra.
† *Veneracion*

I. 304. No todo lo que a vn particular conuiene a vn Principe, que solamente ha de atender al bien publico, y de sus pueblos. Por lo qual para cumplir sus deseos, suele valerse de la cubierta del prouecho vniuersal.

K. 305. El Principe que pudiendolo hazer con seguridad, passea por el lugar sin guarda de soldados, por señal y muestra de confiança, grangea grande aficion en el pueblo.

L. 306. El Principe que se quiere hazer grande, escoja vno de los passados que aya sido notable en opinion del mundo a quien imitar; y siga su exemplo en todas sus acciones.
Lib. 1. de las Hist. §. 5. al principio. *Y esto a exemplo del Diuo Augusto.*

M. 307. Los yerros que vn Principe comete en el habito, y trato de su persona, hanse de reprehender blandamente por los que tienen tal autoridad; para que no sean los remedios mas asperos que los males.

que huuiesse entrado en Alexandria sin voluntad del Principe contra las ordenanças de Augusto. [A] Porque Augusto entre otros secretos del señorio puso tambien a Egipto; prohibiendo, [B] que Senadores, o caualleros Romanos ilustres entrassen en el sin su permision: porque no oprimiesse a Italia la hambre, [C] si qualquiera destos hiziesse asiento en aquella Prouincia, y ocupasse [145] los puertos, y cerraduras del mar, y de la tierra; que con poquissima guarnicion se podian defender contra grandes exercitos. Pero Germanico [D] no sabiendo aun, que aquel viage le fuesse reprehendido, se yua nauegando por el Nilo abaxo, auiendo començado [146] desde la ciudad de Canopo. Esta ciudad edificarõ los Spartanos; [147] y tomò el nombre de Canopo, piloto de vn nauio, q̃ fue sepultado alli, en el tiempo que Menalao boluiendose a Grecia, fue desde esta tierra lleuado de la furia del viento a diferente mar, y a tierra de Libya. La otra boca del rio junto a esta es consagrada a Hercules; el qual refieren moradores de aquella tierra, ser vna cosa antiquissima, y auer nacido en ella; y que a todos quantos auian sido despues de igual valor, se [E] auia atribuido aquel mismo renombre. Luego visitò las grandes reliquias de la antigua Tebas; [148] donde aun quedauan letras Egipcias en vnos grandes edificios, que declarauan su primera grandeza. Y auiendo mandado a vno de los mas viejos sacerdotes, que declarasse aquellas letras, y escritura de su tierra; referia este auer viuido en aquella ciudad antiguamente setecientos mil hombres, de edad conueniente para la guerra: [149] y que con este exercito vn Rey della llamado Rampses, se auia hecho señor de Libyia, de Etiopia, de los Medos, Persas, y Bactrianos, de Scytia, y de todas las tierras que habitan los Surianos, los Armenios, y los Capadoces sus comarcanos; y que se auia estendido por aquella parte su Imperio hasta el mar de Bitinia; y por esta hasta el mar de Lycia. [150] Leìanse tambien alli los tributos, que le pagauan sus vassallos; el peso de oro, y de plata; el numero de armas, y cauallos; el marfil, y cosas olorosas para ofrecer en los templos; quanta cantidad de trigo, y de ceuada, y de todo lo demas necessario a la vida humana pagaua cada nació por año: cosas no menos magnificas, que las que oy se lleuan a los subditos por

Canopo ciudad de Egipto, y su fundacion.

Tebas de Egipto, y su grandeza, y riquezas, que no pueden creerse.

*Aforismos.*

A. 308.

Todos los Señorios tienen algunos secretos para su cõseruaciõ; que es biẽ se guarden; sin que el vulgo sepa la razon dellos; por la mucha autoridad que con esto perderian.

*Lib. 1. de las Hist. afor. 15.*

B. 309.

Las Prouincias q̃ dan la comida, guardense con tanto mayor cuidado; quanto es verdad que sitia, y pone cerco a su Principe el q̃ las ocupa.

C. 310.

El Monarca, y mas nueuo, no permita, que los hombres de antigua grandeza, o que sean de su sangre, entren, y hagan asiento en las Prouincias, que son llaue de la prouision de su Reyno: por el miedo que se puede tener de leuantamiẽto, y nouedades: sino cometa el cargo dellas a hõbres valerosos; pero de casas de nueuo poderio.

Lib. 1. de las Hist. af. 56. *Assi ha parecido que conuenia, &c.*

D. 311.

El Cortesano Grande, que fuere prudente, procure siempre la amistad de los que familiarmente tratan con el Principe; para que, (entre otros prouechos que recibirà desta amistad,) pueda saber lo que el Principe alaba, y reprehende en sus acciones: para seguir lo vno, y escusar lo otro.

E. 312.

Los hombres grandes, y esclarecidos bien merecen, que los descendientes se honren de su nõbre, aũque no sean de su sangre.

*Aforismos.*

la violencia de los Partos, o por la potencia Romana. Pero Germanico puso tambiē su animo en ver las otras marauillas de aquella Prouincia. Entre las quales fueron las principales [151] la imagen de Memnon hecha de piedra, que quando la herian los rayos del Sol, daua de si vn sonido a manera de voz humana; y aquellas grandes piramides leuantadas a manera de montes, y edificadas con las grandes riquezas de aquellos Reyes, en competencia los vnos de los otros, entre arenas desordenadas y diuididas, y en que apenas puede auer camino cierto: y los lagos, y estanques hechos a mano, y cauados en la tierra, para recebir las aguas, que sobrassen de la creciente del Nilo; y en otras partes vnos poços estrechos, y de tanta hondura, que por mucho que los hombres se fatigassen en buscar suelo, no le podian hallar. Deste lugar vino a [152] Elefantine, y [153] Siene; [154] que fueron antiguamente terminos del Imperio Romano; el qual agora se estiende hasta el mar Bermejo.

Imagen de Memnon.

Piramides de Egipto.

## §. XXI.

Mientras que Germanico anduuo gastando aquel Estio por muchas, y diferentes Prouincias, Druso ganò no liuiana honra,[A] incitando y mouiendo los Alemanes a discordias entre si, y a que persiguiessen hasta su vltima destruicion a Maroboduo, quebrantado [con la rota passada]. Auia entre los [155] Gotones vn moço noble llamado Catualda, fugitiuo, y echado de su patria por la violencia de Maroboduo;[B] y que viendo entonces dudosas sus cosas, tomò osadia para la vengança. Este entrò con vn gallardo esquadron en los terminos de los Marcomanos;[C] y auiendo corrompido los principales, para que se confederassen con el, [passò adelante]; y por fuerça tomò la [156] ciudad, y casa Real, y el castillo, que estaua junto a ella. Alli se hallaron las antiguas presas, y robos, que auian hecho los Sueuos; y tambien muchos proueedores; y mercaderes de nuestras Prouincias, que lleuados [D] de la licencia que da la contratacion, y tras esto de la cudicia de aumentar su hazienda, poniendo al fin su patria en oluido, y dexando sus proprias casas, se auian passado a viuir a tierra de enemigos. A Maroboduo, viendose desamparado de todos, no le quedò otro socorro, ni amparo, sino la misericordia de

Discordia de Alemania por astucia de Druso.

Catualda enemigo de Maroboduo.

Huida y muerte de Maroboduo.

A. 513.
No alcāça pequeña honra el General, o Principe, que mete en discordia a sus enemigos cō astucia, y artificio, sin auenturar su gente; y los destruye, o enflaquece por este camino.

B. 514.
El enemigo de vn Grande quando comiença a ver, q̄ va de caida, entonces toma osadia, y procura hazer su vengança.

C. 515.
El que quiere intētar alguna nouedad contra el Principe, lo primero suele corromper los Grandes de su Reyno; para que sigan su opinion. Y por esto es biē proceder con ellos con mucha consideracion.

D. 516.
La contratacion, y cudicia de acrecētar su hazienda, haze a vno oluidar su patria, y passarse a viuir a tierra de enemigos.

Cesar: y passando el Danubio por la parte que baña [156] la Prouincia Norica, escriuio a Tiberio no como hombre fugitiuo, y echado de su Reyno, y que humilmente se le encomendaua, [ y ponia en sus manos], [A] sino como le dictaua la memoria de su primera fortuna. [Porque le dezia]: *Que como a Rey grande, y esclarecido, le auian llamado muchos pueblos, y naciones en el tiempo passado, [pidiendole que se juntasse con ellos]; y que a todos auia antepuesto la amistad de los Romanos*. Cesar le respondio: [*Que queriendo venir a Italia*], *y quedarse en ella, tendria segura, y honrada habitacion: y estandole bien tomar otro expediente* [*para su negocio*], *se podria boluer* [B] *debaxo de la fee que viniesse*. Pero despues en el Senado tratò largamente, y con muchas razones, de que este Maroboduo era mas de temer, que lo fue Filipo para los Atenienses; y Pyrro, o Antioco para el pueblo Romano. Y aun està en pie la oracion, que hizo Tiberio, donde ensalçò [C] la grandeza deste varon; y la violencia de las gentes, que tenia sugetas; y quan cerca estaua de Italia este enemigo; [D] y sus consejos, y traças en destruirle. [E] Y venido Maroboduo a Rauena, siruio de que se hiziesse ostentacion del, como que huuiesse de boluer a su reyno, en caso que los Sueuos se ensoberueciessen, [ o hiziessen alguna muestra de insolencia ]. Pero no salio de Italia en diez y ocho años; y alli enuegecio con diminucion grande de su primera claridad, [F] por la demasiada cudicia que tuuo de viuir. El mismo sucesso tuuo Catualda, y no otro amparo donde acogerse, [ sino este mismo ]. Porque no mucho despues siendo echado de la tierra con las fuerças, y poder de los [188] Hermunduros, y siendo su Capitan Vibilio; y auiendole recebido [los Romanos], fue embiado a [159] Forjulio, Colonia de Frācia Narbonense. [G] Y para que los barbaros que auian venido en compañia de ambos, mezclandose con los nuestros, no turbassen, y alborotassen las Prouincias sossegadas, se embiaron a que habitassen de la otra parte del Danubio, [160] en la tierra que està entre los rios Maro, y Cuso; auiendoles dado por Rey a Vanio de la nacion de los [161] Quados. Y auiendo venido a vn mismo tiempo auisò a Roma, como Germanico auia puesto a Artaxias por Rey en Armenia, de-

Valor de Maroboduo, y ferocidad de sus gentes.

Fin de Catualda echado de su reyno, y recebido de los Romanos.

Honras decretadas en Roma a Germanico, y Druso por estas cosas.

*Aforismos.*

A. 317.
Los hombres que han caido de alta fortuna en estado humilde, muchas vezes proceden mas cōforme a lo passado, que a lo presente; mostrando en esso la grandeza de su animo.

B. 318.
Los Principes siēpre deuen guardar su palabra; y por esto se tiene confiança della.

C. 319.
En el Principe enemigo, son muy de temer su grādeza; la fuerça de sus vassallos; y tenerle cerca.

D. 320.
Quando los Principes hā hecho alguna cosa por su consejo, de q̄ ha resultado vn gran biē, vniuersalbiē les està publicar, y engrādecer sus traças, para aumentar su reputacion entre vassallos, y estrangeros; pues ya el mismo sucesso le ha dado credito, y autoridad.

E. 321.
Buen consejo es el del Principe, que sustenta viuo y sano al señor antiguo de sus enemigos; para q̄ sirua de freno, y moderador cōtra la insolencia del que de presente los gouierna, y possee.

F. 322.
Apenas es possible, que quiē tiene demasiada gana de viuir, alcāce jamas gloria entera, y que le dure.

G. 323.
Los hombres ferozes aduenedizos, q̄ entran de nueuo en el Imperio, no los mezcle el Principe cō sus vassallos, para que no turben el sossiego de sus ciudades: sino embielos a poblar, y viuir en parte, donde no puedan leuātar alborotos.

 cre-

cretaron los Senadores, que Druso, y Germanico entrassen en Roma con la pompa del menor triunfo; y edificaronse [en honra suya] arcos [triunfales] a los lados del templo de Marte vengador, con la imagen de † los Cesares:[A] estando mas alegre Tiberio de auer assentado la paz con prudencia, que si huuiera acabado la guerra con exercitos, y batalla.

†Quiere dezir de los dos.

### §. XXII.

Acomete [B] pues tambien con astucia a [162] Rescuporis, Rey de Tracia. Remetalces auia señoreado toda aquella nacion. Y despues de su muerte dio Augusto vna parte del reyno a Rescuporis su hermano, y la otra a Cotis su hijo. En esta diuision cupo a Cotis lo que era de tierra de labor, las ciudades, y lo demas que caìa cerca de Grecia; a Rescuporis lo que auia de tierra no labrada, desierta, feroz, y pegada a los enemigos. [C] Y el natural de los mismos Reyes eran; [163] el de Cotis manso y apazible; el de Rescuporis cudicioso, cruel, y terrible, y que no podia lleuar, ni sufrir compañia. [D] Y al principio tuuieron vna concordia engañosa: pero despues començo Rescuporis a salir de los terminos; y aplicar a su Imperio lo que se auia dado a Cotis, y a vsar de la fuerça contra quien resistia. Pero mientras Augusto viuio, se fue en esto poco a poco; [E] temiendo que Cesar, por auer sido autor de ambos reynos, y quien los auia diuidido, no fuesse el vengador, [F] si fuesse menospreciado. Luego que supo [G] la mudança de Principe, [echò en el reyno de su sobrino] [H] quadrillas de ladrones; destruìa y arruinaua los castillos: causas todas para aumentar la guerra.[I] Ninguna cosa daua tanto cuidado a Tiberio; ninguna le tenia tan congoxado, como procurar, que las cosas que estauan compuestas, no se turbassen. Escoge, [y embia] vn Centurion, que notifique a los Reyes, que no determinassen sus diferencias por armas. [K] Y Cotis luego despidio las gentes, que tenia aprestadas para su socorro. Rescuporis con fingida modestia pide, que se hagan vistas de los dos en algun lugar; que podria ser que de la junta saliessen ambos

Rescuporis, Rey de Tracia, cõ la variedad de su vida, y discordias de aquella Prouincia entre el, y Cotis.

Rescuporis acomete la parte de Cotis.

Tiberio como procede en las rebueltas de Tracia.

*Aforismos.*

A. 324.
El Principe sabio mayor contẽto ha de tener, de auer confirmado la paz con industria; q̃ vencido, y acabado la guerra con armas.

B. 325.
Los Principes acaben con prudẽcia lo que no les està bien intentar, ni hazer por fuerça: pero teniẽdo esta para los casos, en que conuenga vsar della.

C. 326.
Para la conseruacion, y acrecentamiento de los Reynos, y de las casas particulares, conuiene q el ingenio y natural del Principe se conforme con las costumbres de sus pueblos.

D. 327.
Entre dos Grandes, o Principes comarcanos de cõdiciones diferentes, aũque al principio se sustẽte la paz y concordia, suele ser engañosa, y no durar mucho tiẽpo; y siendo aun peor q̃ enemistad descubierta.

E. 328.
El Principe autor de vna cosa, siẽpre serà el que mas la procura conseruar.

F. 329.
El Principe siempre procure castigar qualquiera cosa que se haga en su menosprecio, y de sus mandamientos: porque sino caerà su reputacion; cimiento grande de los Imperios.
*En este lib. afor. 353.*

G. 330.
El tiempo de la mudança de vn Monarca suele ser muy a proposito; para que los Grandes, y Potentados, que le teniã respeto, se puedan apoderar de lo ageno.
*Lib. 1. de los Anales afor. 121.*

H. 331.
El que quiere començar guerra con su vezino, y busca causas para ello, suele echar primero quadrillas de ladrones, y saltear, y destruir los lugares pequeños; pare dar despues en cosas mayores.

I. 332.
Ninguna cosa ha de procurar mas el Principe nueuo, y mas siẽdo aborrecido del pueblo, y de su reyno, que escusar qualquiera causa de alboroto, y reuolucion, y los aparejos della.

K. 333. El Principe que tiene guerra, y diferencias con otro, y mas si es de natural ambicioso, y cudicioso de Imperio; aunque vn Monarca se meta de por medio para componerlos; no se confie tanto en su autoridad, que despida la gente de guerra, mientras el enemigo no huuiere hecho lo mismo: porque de otra suerte auenturarà su reyno; que no le podria boluer el medianero.

de acuerdo sobre sus diferencias. Y no se dudò mucho en la eleccion del tiempo, y del lugar; ni despues en las condiciones. [A] Porque el vno con la facilidad [de su condicion] lo concedio todo; y el otro con el engaño que tenia en el animo, acetò quanto se le propuso. [Hecho este acuerdo], Rescuporis para confirmarle, como el dezia, añadio, que se hiziesse vn banquete; y auiendo alargado la [fiesta y] alegria hasta passada gran parte de la noche, [B] [prende y], carga de cadenas a Cotis descuidado, y sin recato de cosa tal, con los manjares, y borrachez de la cena; y que despues que auia entendido el engaño le rogaua, y conjuraua por los Sacramentos del reyno; por los dioses de vna misma familia, que tuuiesse miramiento a la seguridad de las mesas, en que el auia sido el huesped, y que le auia llamado. Rescuporis despues de auerse hecho señor de toda Tracia, escriuio a Tiberio; que Cotis le auia puesto assechanças, [para acabarle]; [C] y que el auia preuenido, y echado mano del traidor: y junto con esto [D] tomando por color, que queria hazer guerra contra los [164] Bastarnos, y Scitas, se va fortaleciendo, y proueyendo de nueuas gentes de a pie, y de a cauallo. Respondiosele blandamente; [E] que si en lo que dezia, no auia engaño, [F] podia confiarse en su inocencia; pero que ni el, ni el Senado [G] no auian de diferenciar sin conocimiento de causa el derecho, y razon de la sinrazon, y agrauio, [que ambos pretendian, vno contra otro]. Por tanto que entregando a Cotis, viniesse [en persona]; [H] y con esto quitasse de si, y passasse en el enemigo el aborrecimiento, y cargo del delito. Latinio Pando, Vicepretor de Misia, embiò estas cartas a Tracia con algunos soldados a quien se entregasse Cotis. Rescuporis suspenso entre la ira, y el temor, [difiriendole ambos la resolucion], [I] quiso alfin ser mas reo, por auer cometido del todo la maldad, que por auerla començado. [K] Manda matar a Cotis; y finge, [y echa fama], que auia tomado la muerte de su voluntad. [L] Pero ni por esto mudò Cesar las artes, que vna vez le auian agradado; sino que auiendo muerto Pando, a quien arguìa y acusaua Rescuporis, que estaua mal con el, embiò, y principal-

Rescuporis prende a su sobrino Cotis.

Rescuporis auisa a Tiberio de lo q̃ passa, pero falsamente.

Mata a Cotis.

*Aforismos.*

A. 334.
Dos Grandes, que el vno es facil; y el otro lleua animo solamente en traicion, y engaño, facilmente vendran en qualquiera capitulacion: porque el vno con su facilidad lo concederà todo; y el otro ninguna cosa rehusarà, para que su traça tenga efeto.

B. 335.
No tiene escusa el que engañado vna vez, se buelue a confiar otra del que le engañò.

C. 336.
Muy propio es del traidor, acusar al inocente de aquel mismo delito. *En este lib. Afor. 406.*

D. 337.
Los Principes para juntar el exercito, siempre se valen de causas falsas, por donde no se entienda lo que pretenden; y puedan tomar al enemigo desproueido.

E. 338.
Al vassallo que se escusa de venir al llamamiento de su mayor, justamente se puede responder, que si no ay culpa, que lo estorue, no ay porque aya desconfiança.

F. 339.
La inocencia produze seguridad de animo. Y assi el que la posee, bien se puede cõfiar del que no ofendio.

G. 340.
Los Principes nunca se determinen en los negocios graues por sola relacion de vna parte, sin conocimiento de causa.

H. 341.
El que se pone en juizio contra vno, q̃ podia castigar por la fuerça de su poderio quita de si la presuncion, nota, y aborrecimiẽto del caso, de q̃ es acusado; passãdola en su enemigo.

I. 342.
El que viene a ser descubierto por delinquente, suele tenerse por mas seguro, cõ serlo por vna empresa cumplida, que por vna començada.

K. 343.
El Tirano suele matar en la carcel a los enemigos, de quien se teme notablemente; y publicar despues que se mataron ellos. *Lib. 6. de los An. Afor. 93. 94.*

L. 344. El Principe no deue mudar sin causa muy conocida la arte, con que se ha començado a gouernar en publico, y en particular: porque la inconstancia no le cause menosprecio, o sospecha de nueuos intentos.

*Aforismos.*

A. 345.
El que quiere engañar a vno, sue le tener por el mejor medio el de vn amigo suyo.

B. 346.
Los maluados siempre estã irresolutos en sus determinaciones; por la conciencia que les aflige de sus maldades; y mas para cosa con que se pongan en manos de quien los pueda castigar.

C. 347.
El q ha hecho a vn Principe grãdes ofensas, no se puede confiar del, ni de persona dependiẽte suya, por grandes promessas que le hagan de su parte para su seguridad, ni por amigo que este aya sido suyo; pues deue creer, q̃ mas lo serà del Principe ofendido.

D. 348.
Las prisiones de los grandes personages no suelen intentarse al descubierto cõ rezelo de alborotos; sino rodeandole de gente de guerra; y apartandole de la suya, meterle en su poder con nõbre, y color de honra.

E. 349.
Los delitos de los padres no deuen dañar a los hijos; y principalmente si contradixeron sus traças, y resoluciones.

F. 350.
Facilmente se pueden hazer las cosas en q̃ se halla exẽplo de los passados. *Lib. 14. de los An. af.* 225.

G. 351.
En el Grande preso por causa q̃ toque a rebelion, ningun delito ay mayor que el de la huida; por prueua de su intento, y por el rezelo que se puede tener de los alborotos que auria de causar cõ su libertad.

H. 352.
El carcelero que siguiendo a vn fugitiuo le mata sin necessidad, mucha sospecha dà, de q̃ auia sido cõplice en la huida; y que es la muerte, porq̃ no la descubra.

mente con este intento, al gouierno de Misia [165] a Pomponio Flaco, soldado viejo [de aquella tierra]; y que tenia estrecha amistad con el Rey; [A] y por esso instrumento mas acomodado para engañarle. Flaco auiendo passado a Tracia, con grandes promessas que hizo al Rey, [B] aunque estaua muy dudoso, y que consideraua, y reboluia en su memoria sus maldades, [C] le forçò a entrar los presidios Romanos. [D] Aqui socolor de hazer hõra al Rey, se le pone al rededor vna gallarda esquadra de soldados, y entre ellos Tribunos, y Centuriones; que al principio amonestãdole y persuadiẽdole; y quanto mas lexos se apartaua de su tierra, con mas descubierta guarda, y al cabo sabidor ya de la necessidad, a q̃ se auia reduzido, le truxeron a Roma. [Donde] siendo acusado en el Senado por la muger de Cotis, fue condenado en destierro perpetuo de su Reyno. Tracia se diuidio entre Remetalces su hijo, [E] que constaua auer contradicho los cõsejos del padre; y entre los hijos de Cotis. Y porque aun no eran estos de edad cumplida, el Senado nõbrò a Trebelieno Rufo, que auia sido Pretor, que entretanto administrasse el Reyno; [F] [166] siguiendo el exemplo de nuestros mayores, que de la misma suerte embiaron a Egipto a Marco Lepido por tutor de los hijos del Rey Ptolomeo. Rescuporis fue lleuado a Alexandria; y [G] auiendo alli intentado la huida; o siendole por ventura imputada falsamente, fue muerto [por este delito]. En este mismo tiempo Vonon, [167] aquel de quien he contado, que fue lleuado a Cilicia; auiendo corrompido las guardas socolor de ir a caça, intentò huirse a los Armenios; y de alli a los [168] Albanos, y a los [169] Heniocos, y al Rey de los Scitas su pariente. Dexando los lugares maritimos se metio por los solitarios, y sin camino por los montes, y bosques; y despues por la ligereza de su cauallo, pudo caminar hasta el rio [170] Piramo; cuyas puentes auian rompido los naturales de la tierra, auiendo sabido la huida del Rey; y el rio no se podia passar por vado. Por esta causa pues fue alcançado, y preso a la ribera del por Vibio Fronton, Capitan de cauallos: y luego Remio Euocato, que de antes auia tenido la guarda del Rey, como lleuado de la colera, y enojo que contra el tenia, le passò con su espada el cuerpo. [H] Por donde se tuuo mayor fee, en que auia dado la muerte a Vonon,

Põponio en Tracia para prender a Rescuporis; y hazelo assi: pero cõ astucia Tiberiana.

Rescuporis acusado, y cõdenado en Roma.

Muerte de Rescuporis.

Vonon se huye, y le mata su misma guarda.

Vonon, temeroso en su conciencia de la maldad, en que auia consentido; y de no ser descubierto, y acusado por el.

## §. XXIII.

Germanico buelue de Egipto.

PEro Germanico boluiendo de Egipto halla, que todas las cosas que auia ordenado en las legiones, ò ciudades [de aquella Prouincia], no se auian guardado; o se auian mudado al contrario de lo que auia mandado. A [De aqui] le † resultauan pesadas afrentas a Pison; y no menos asperas y crueles eran las cosas, que Pison [171] yua intentando contra Cesar ††. Despues determinaua Pison salirse de Syria; y de ahi a poco auiendo enfermado Germanico difirio su partida; y como entendio que auia mejorado, y que se daua orden en cumplir los votos, que se auian hecho por su salud, B desbarata y descompone por mano de sus maceros, los animales arrimados a los altares; y el aparato del sacrificio; y la plebe de Antiochia regozijada, y llena de fiesta. Tras esto baxa a Seleucia esperando el fin de la enfermedad, que a Germanico auia sobreuenido segunda vez. La violencia cruel della se aumentaua [a Germanico]; C [172] auiendose persuadido, que Pison le huuiesse hechizado, [y dado veneno]: y hallauanse por el suelo, y por las paredes [173] huessos de cuerpos humanos desenterrados, versos, maldiciones, y conjuros, y el nombre de Germanico esculpido en planchas de plomo; cenizas medio quemadas, [y apagadas], y mezcladas con sangre corrompida; y otras hechizerias, con que se cree, que se ofrecen las animas a los dioses infernales. D Eran tambien notados, y acusados E algunos, que embiaua Pison, como personas que se informauã, y procurauã entender secretamente las peorias de su enfermedad. F Estas cosas no solo causauan ira a Germanico; mas aun le ponian miedo. G Consideraua si le auian de cercar su casa; si auia de venir a morir a ojos de los enemigos; que sucederia despues a su desdichada y miserable muger, y a sus pequeños hijos? [Bien veia], que le parecia a Pison, que los hechizos eran espaciosos: que se apressuraua, y apretaua para tener el solo la Prouincia a su cargo, y gouernar el solo la las legiones; pero que no estaua tan desfallecido, ni acabado Germanico, [que se huuiesse de llegar a esso; ni quando en fin acabasse, H no que-

*† En lo que se hazia; y le ir contra sus ordenes y mercedes.*

*†† Aqui falta alguna co sa en el original.*

Pison encontrado con el.

Enfermedad, de que muere Germanico, procedida segun los discursos de muchos de veneno dado por Pison.

Discurso de Germanico en su enfermedad.

*Aforismos.*

A. 353.
Gran razon tiene el Principe de quexarse del q̃ no cũple sus mandamientos; o lo haze al reues de lo q̃ tenia ordenado: y aũque sea con afrenta del tal suele remediarlo. *En este lib. afor. 329.*

B. 354.
Muy dificultoso es encubrir la passiõ del animo; ni dexar de hazer todo lo possible en injuria, y afrenta del que se aborrece; aun que dello aya de resultar notable daño.

C. 355.
Persuadirse vn enfermo, q̃ està hechizado: o que ha recebido veneno, basta para acrecentarle la enfermedad.

D. 356.
Mucho ofende al enfermo, que el enemigo embie muy amenudo a saber del: porque se atribuye mas a impaciencia de que no muere; que a caridad, y deseo de que viua.

E. 357.
Los competidores de vno siẽpre procuren por mano agena, y sin que se entienda lo que hazẽ, saber sus cosas; y mas en la aduersidad; aunque lo encubran con diferentes colores.

F. 358.
Las ofensas de los poderosos siẽpre causan ira, y miedo.

G. 356.
El q̃ se halla enfermo entre sus enemigos, no dexarà de recebir gran congoxa, por esclarecido animo que possea.

H. 360.
Muy pocas vezes alcança el matador los premios de la muerte que dà, por orden de qualquiera que sea.

*Aforismos.*

A. 361.
El enemigo de vn Grãde, y q̃ tiene parte en su muerte por verdad, o por sospecha; quanto mas cerca le viere della, tanto mas muestras suele hazer de obediẽcia.

B. 362.
Mayor es el sentimiento de vn grande en la muerte, que recibe por engaño y traiciõ de vn particular; que si le viniesse por orden natural, y fuerça del Cielo; auiẽdo sujeto de quiẽ q̃rellarse.

C. 363.
Muy pocos, y mas Grandes mueren por engaño de vn particular, que no desseen castigo de tal violencia; aunque sea para despues de su muerte.

D. 364.
El Grande aborrecido por embidia de sus hazañas, aun de sus enemigos es llorado en la muerte.

E. 365.
Gran dolor siente el q̃ auiendo se escapado de grandes peligros de guerra, muere despues por traicion en medio de la paz.

F. 366.
La obligacion del amigo, y su principal oficio, no es derramar lagrimas, ni hazer lamentaciones por su muerte; que son cosas perecederas, y sin fruto: sino tener su voluntad bien en la memoria, y executarla.

G. 367.
Quien ama mas al hõbre, que a su fortuna, (que es el verdadero amigo,) aun despues de muerto procura que se castiguen sus agrauios.

---

quedarian en el matador los premios de la muerte, [que diesse]. [174] Escriuele vna carta, en que renunciaua su amistad. Muchos añaden, que le mandò salir de la Prouincia. [A] Y Pison sin detenerse vn punto mas, [se embarcò luego], y se hizo a la vela; y yuase templadamente en la nauegacion, para poder boluer mas de cerca, si la muerte de Germanico le abriesse camino, para [entrar en el gouierno] de Syria. Recibio Cesar vn poco de mejoria, y alguna esperança [de cobrar salud]: pero sintiendose despues desfallecido; quando conocio ser llegado el fin de su vida, se buelue a los amigos, que estauan al rededor de su cama, y les habla desta suerte. *Si yo [agora] muriesse por voluntad de los hados, tendria tambien justa quexa de los dioses, de que con vna muerte demasiado temprana en mi juuentud me robassen a los padres, a los hijos, y a la patria, [cuyo era].* [B] *Pero viendome agora sacado de entre ellos, y vosotros, por maldad [y traycion] de Pison, y de Plancina, [me bueluo a vosotros], y os dexo en vuestros animos estos vltimos ruegos mios;* [C] *que refirais a mi padre y hermano, con que asperezas, y crueldades perseguido, y despedaçado por ellos, y con que assechanças, [y traiciones] suyas engañado aya acabado la miserable y desdichadissima vida con malissima muerte. Si huuo algunos, que en mi tuuiessen esperança; o si ay algunos que les mueua el parentesco y la sangre; estos,* [D] *y aun aquellos, a quien viuiendo yo los lleuaua, y mouia la embidia, [a que me aborreciessen], derramaran lagrimas por mi, de que auiendo possido en lo passado vn estado tan florido, y* [E] *auiendome escapado de tantas guerras, aya venido a morir* [175] *por engaño, [y traicion] feminil. Vosotros tendreis lugar de quexaros delante del Senado, y de inuocar la ayuda de las leyes.* [F] *No es este el principal oficio, y deuda de los amigos; ni lo que mas pueden dar a sus amigos, reconocer al muerto con lagrimas, quexas, y lamentaciones † cobardes, floxas y sin espiritu; † sino tener bien en la memoria, qual aya sido su voluntad, y executar lo que huuiere encomendado. Los estraños, que jamas le huuieren conocido, lloraran tambien a Germanico. Vosotros le vengareis, si* [G] *es que antes me [amauades], y regalauades a mi, que a mi fortuna. Mostrad al pueblo Romano la nieta del Diuo Augusto; mostrad-*

Da por su enemigo a Pison.

Palabras de Germanico poco antes de su muerte a sus amigos.

Culpa a Pison, y a su muger.

Encomienda a sus amigos la vengança de su muerte.

† *Que de nada siruẽ ni tienẽ sustancia, sino que procedẽ de animos flo xos, y cobardes, y que no tienen espiritu, ni brio.*

*tradle la misma que es mi muger, contadle seis hijos,* [*que tengo della*]. *Esto* [A] *causarà* [176] *que se tenga misericordia con los acusadores. Y a los que fingieren* [*para su escusa*] [B] *maluados mandamientos, y comissiones, o no los creeran los hombres; o no los perdonaran.* [177] Los amigos tocando la mano derecha del que estaua ya muriendo, juraron de antes perder la vida, que dexar la vengança. Entonces boluiendose a su muger; la rogò por la memoria que deuia tener del, y por los comunes hijos, [C] que se despojasse de aquella su braueza; y que acomodasse, y sugetasse su animo a la fortuna [cruel contra ellos]; y que boluiendo a Roma, [D] no incitasse contra si con la competencia de grandeza los personages de mayor poderio. Esto le dixo en publico; y otras cosas en secreto: [E] por las quales se creìa, que huuiesse mostrado tener miedo, [de † que aquello auia procedido] de Tiberio. No tardò despues mucho en morir, con grandes lamentaciones y lloros de la Prouincia, y pueblos comarcanos. Los Reyes, y naciones estrangeras se dolieron mucho [de su muerte]: que tanta era su humanidad, y apazibilidad para con los confederados; y tanta la mansedumbre para con los enemigos: y era igualmente venerable al ser visto, y al ser oido. [F] Porque conseruando la grandeza, y grauedad de la suprema fortuna, auia escusado el ser tenido por arrogante, y el † aborrecimiento por ello. Su mortuorio, aunque sin imagenes, y sin pompa, [G] fue famoso por las alabanças, y memoria de sus virtudes. Y algunos huuo, que por la semejança del cuerpo, por la edad, y por el genero de muerte, y por la vezindad tambien de los lugares, en que acabaron sus vidas, [H] le comparauan con los hados del grande Alexandro. Porque ambos auian sido de hermoso cuerpo, [y qual conuenia a su estado]; de ilustre familia; y [178] que sin passar mucho de la edad de treinta años, auian muerto por traicion de los suyos entre gentes estrangeras. Pero este [I] fue manso para con los amigos; templado en los deleites; y q̃ solamente auia sido casado vna vez, y deste matrimonio tenido hijos ciertos: q̃ no auia sido menos guerreador q̃ Alexandro; [K] aunque

*† Y sin esto querra dezir, que tenia miedo, de q̃ Tiberio auia de perseguir a ella, y a sus hijos.*

Muerte de Germanico con grã sentimiento de todos por sus virtudes.

*† Porq̃ embidia no venia a proposito, que significaua tã en la palabra latina inuidia.*

Germanico comparado cõ Alexandro.

## Aforismos.

A. 368.
El numero de los hijos del muerto, y la grãdeza de su muger, causa aborrecimiento contra el delinquẽte culpado en su muerte; y aficion y misericordia con el que acusa; aunque en lo general se fauorezca mas al acusado.

B. 369.
Las comissiones, y mandamientos del Principe sobre grandes maldades, que vn delinquẽte finge para su escusa, y defensa, o no se creen por el pueblo; o no bastan, para que se perdone al executor.

C. 370.
Quien tiene que negociar con hombres poderosos, y de animo maligno, es necessario para tratar con ellos seguramente, que se despoje de la altiueza natural, que possee, y se rinda a la fortuna, dexandose doblar della; pero no quebrantar su valor.

D. 371.
Nunca se compita sobre la grãdeza con el mas poderoso, por no le incitar, a que procure su destruycion; que saldra cõ ello, aunque sea injustamente: por quebrar siempre el hilo por lo mas delgado.

*Lib. 13. de los Anales afor. 218.*

E. 372.
El que muere violentamente, es quiẽ mejor sabe, o sospecha mas presto quien es la verdadera causa de su muerte.

F. 373.
Mucho haze el Principe, que cõseruando la grandeza de vn estado ilustre, y esclarecido, puede huir la nota y aborrecimiẽto de soberuia, y arrogancia: que en esto consiste la verdadera grandeza; y en ser humano, y apazible con los confederados; manso y benigno con los enemigos; y venerable, siendo visto, y tratado de todos.

G. 374.
Ningunas imagenes, ni estatuas ay, que honren mas las exequias del muerto; que la memoria de su virtud.

H. 375.
Es cosa muy ordinaria en las muertes de los grandes personages, hazer luego el vulgo comparacion dellos a otros tales, que passaron.

I. 376. Muy loable cosa es en vn Principe, ser manso para con los amigos; templado en los deleytes; y viuir con vna muger sola, y con hijos ciertos della.

K. 377. La temeridad no haze a vn General digno del nombre de guerrero.

*Aforismos.*

A. 378.
Mucho importa para poder hazer grandes cosas, q̃ vn General sea solo el arbitro de los negocios, y con autoridad, poderio, y nõbre Real; para q̃ no le impidã los protestos, y miedos que le pusieren con su mayor.

B. 379.
Para alcançar nõbre de Grande en la guerra, no basta ser solamẽte valiente, y guerrero: sino q̃ es necessario tener clemencia, y tẽplança, y otras tales costumbres virtuosas.

C. 380.
Las conjeturas violentas por las señales exteriores, q̃ se hazen en el discurso, y juizio de qualquiera cosa, reciben diferente interpretacion, cõforme a los afectos diferentes del animo, que las cõsideraua. *En este lib. afor.* 110.

D. 381.
Los que entran en cõsulta sobre vn negocio dudoso, han de limpiar su animo de aborrecimiẽto, amor, ira, o misericordia: porque no les lleuen a la resoluciõ estos afectos, y los demas semejantes. Y assi podrá hazer juizio bueno, y cierto de lo propuesto.

E. 382.
Donde sobre vna dignidad ay cõpetencia entre dos, es razon rendirse al mas viejo, mostrando este mas deseo della.

F. 383.
Propiedad natural es de las mugeres, desear, y procurar sobre todo la vengança de sus ofensas: de suerte q̃ por cumplirla, ni ay enfermedad, ni tristeza, q̃ las detenga. *Lib.* 13. *de los An. af.* 105.

G. 384.
La grãdeza passada haze mas lastimosos los infortunios presentes.

le faltasse aquella temeridad, [que Alexandro tuuo]; y huuiesse sido impedido de reduzir a seruidũbre las Prouincias de Alemania afligidas, y arruinadas con tantas vitorias. [A] Y que si solo el huuiera sido el señor del estado, y quien pudiera proceder en el a su aluedrio; y que si huuiera tenido la autoridad y nombre Real; [B] tanto mas presto y mas facilmente huuiera alcançado la gloria de [grande en] la milicia, quanto mas hazia ventaja à Alexandro en la clemencia, y en la templança, y en las otras buenas artes, [y costumbres]. Su cuerpo antes de ser quemado, se puso desnudo en la plaça de Antiochia; lugar donde se determinaua que fuesse su sepulcro. 175. No constò de cierto, si en su cuerpo mostrasse señales de auer muerto con hechizos, [y veneno]. Porque [C] segun que cada vno estaua [D] mas inclinado, o por misericordia, y compassion a Germanico; o por sospecha que auia concebido, o fauor a Pison; assi tambien lo interpretauan diferentemente.

## §. XXIIII.

Consultose tras esto entre los Legados, y los demas que se hallauan presentes, que fuessen Senadores, a quien se huuiesse de dar el gouierno de Syria: y auiendo los demas hecho sobre esto poca instancia, durò mucho la duda, [y diferencia] entre Vibio Marso, y Gneyo Sencio. Y despues Marso dio lugar, que se diesse a Sencio, [E] como a mas viejo, y que con mas vehemencia lo procuraua. Y este embiò a Roma vna muger llamada Martina, infamada en aquella tierra de grandes hechizerias, y venenos, y muy amada de Plancina; pidiendolo assi Vitelio, y Veranio, y los demas que yuan poniendo en orden los delitos, acusacion, [y prueua dellos]; como contra personas, que ya estuuiessen recebidos en el numero de los reos. [F] Mas Agripina, aunque cansada, y desfallecida con el dolor, y lloro, y con enfermedad corporal, no pudiendo con todo esso sufrir cosa, que difiriesse la vengança de su marido, se embarcò para Italia con las cenizas de Germanico, y con sus hijos; [G] lastimandose todos, de que esta muger, Princesa de la nobleza; y poco ha casada honradissimamente; y que por esto donde quiera que yua, y donde quiera que estaua, era recebida y mirada de todos con grande alegria, aplauso, y veneracion; se partiesse en-

Cõsejo sobre el gouierno de Syria.

Queda en Sencio.

Agripina se embarca para Roma con las cenizas de Germanico.

se entonces lleuando las mortales cenizas de [su marido] en su regazo;[A] incierta de la vengança; cuidadosa, y congoxada de lo que auia de ser della; y tantas vezes sugeta a las bueltas, y poder de la fortuna con su desdichada fecundidad.

## §. XXV.

Pison sabe la muerte de Germanico.

EN este medio alcança a Pison, que se hallaua[180] en la isla de Coo, vn mensagero con auiso, de que Germanico era muerto. Recibiendo esta nueua destempladamente, mata victimas, visita los templos;[B] y sin moderar el su gozo, y mostrandose Plancina aun muy mas insolente. La qual entonces fue la primera vez[181] que mudò el luto, que traia por la muerte de vna hermana, en trage alegre, y regozijado. Acudian a Pison los Centuriones, y dezianle:[C] que tenia prestas en su fauor las legiones; y persuadianle con esto, que boluiesse a tomar su Prouincia, que se le auia quitado contra derecho; y que agora estaua vacante. Haziendo pues consejo de lo que haria en este caso; Marco Pison su hijo era de parecer, que con grande priessa caminasse a Roma.[D] *Que hasta entonces no se auia hecho cosa, que no pudiesse purgarse; que no auia porque se deuiessen temer mucho las sospechas flacas, y liuianas, y las cosas vanas, que la fama auia diuulgado.*[E] *Que la discordia con Germanico podia porventura ser merecedora de aborrecimiento, pero no de pena;*[F] *y que con auersele quitado el gouierno de la Prouincia, se auia satisfecho a los enemigos.*[G] *Pero que si boluiesse a ella, oponiendosele Sencio se començaua vna guerra ciuil;*[H] *y que los Centuriones, y soldados no perseuerarian en sustentar su vando: porque la reziente memoria de su Emperador, y el amor metido en las entrañas, que tenian a los Cesares, preualeceria en ellos.* Domicio Celer intimo amigo de Pison votò lo contrario.[I] *Que no se auia de perder aquella ocasion. Que Pison, y no Sencio, auia sido puesto por Tiberio en el gouierno de Siria; que a este se auian dado las hazes, y poderio de Pretor, y a este se auian encomendado las legiones. Que intentando alguna cosa los enemigos, quien auia*[K] *que mas justamente se les opusiesse con las armas, que aquel que auia recibido la autoridad de Legado, y las comissiones, y mandamientos particulares?*

Cõsejo de Pison sobre boluer a la Prouincia por su autoridad.

Voto de Marco Pison.

Voto de Domicio Celer.

### Aforismos.

A. 385.
Mucho siẽte el que cayò de buẽ estado, viuir en duda del castigo de vna injuria notable, que aya recebido; y no saber que ha de ser de su vida; acrecentandosele con el numero de sus hijos, desdichados con su mala fortuna.

B. 386.
Dificultoso negocio es, reprimir las señales de la passion, y afecto del animo en vn sucesso repentino; y mas en vna muger por su fragilidad.

C. 387.
Mientras vno tiene fauorable la inclinacion del vulgo, y comunidad, para cobrar lo que se le ha quitado por fuerça, suele tratar de la restituciõ: porq̃ si se passa el ardor della, no le serà de efeto.

D. 388.
El indiciado de vn grã delito cõ pequeñas, y liuianas sospechas, no las tema demasiado, sino camine luego a presentarse delante de su Principe, y mayor: porq̃ la ausencia no acreciente las culpas.

E. 389.
La discordia y enemistad con el mayor merece aborrecimiento; pero no pena; ni basta para prueua de auer sido su matador.

F. 390.
Reduzirse vn hombre aborrecido de muchos a estado de particular, suele bastar, para satisfazer y amansar el rencor de los enemigos: y bien conuiene echar algo a la mar, porque no se hunda todo el nauio.

G. 391.
Imprudencia grande serà agrauiar con la rebelion vn yerro, y delito liuiano.

H. 392.
Con los soldados puede mucho la memoria del General biẽquisto, y el amor de sus antiguos Capitanes, que tienen metido en el animo.

I. 393.
Sabios son los q̃ se sabẽ valer de las ocasiones.

K. 394.
Aquel exercita su oficio justamẽte, q̃ recibio la autoridad, y comissiones de mano, y ordẽ del Principe.

*lares?* [A] *Que tambien se deuia dexar* [B] *tiempo a la fama, y nueuas inciertas, en que se enuejeciessen.* [C] *Que muchas vezes se auia visto no ser bastantes* [D] *los inocentes, para resistir al reziente aborrecimiento.* [E] *Pero que si conseruaua el exercito, y aumentaua fuerças,* [F] *muchas cosas, a que no se podia proueer de presente, sucederian casualmente mejor. Es por ventura que nos damos priessa a parecer en Roma con las cenizas de Germanico, para que los llantos de Agripina,* [G] *y el imprudente, y no experimentado vulgo te arrebate con la primera nueua incierta, sin ser oydo, ni admitida tu defensa? Tu tienes de tu parte la conciencia de Augusta, y el fauor de Cesar;* [H] *pero lo vno, y lo otro es en secreto:* [I] *y ningunos hazen mayores demostraciones de tristeza por la muerte de Germanico,* [K] *que los que principalmente se alegran, y regozijan della.* No fue menester mucha carga [ de razones ], para traer a Pison a este parecer; [L] siendo aparejado y presto para qualesquier resoluciones ferozes, [ y arrojadas ]. Y escriue a Tiberio acusando a Germanico de demasiada superfluidad, y soberuia; [M] y que le auia echado de la Prouincia, para tener lugar de intentar cosas nueuas; y que [ muerto Germanico ] auia tornado a tomar el cuidado del exercito con la misma fee que auia tenido. Y con esto manda a Domicio, que se embarque en vna galera; y que apartandose de la Costa, y de las Islas, metiendose en alta mar se vaya a Siria. A los fugitiuos, que se venian a el, ordena por esquadras; arma los mochileros, y proueedores del campo; y passando con los na-

*Pison escriue a Tiberio contra Germanico.*

*Apa[...] gentes c[...] tra Senci[...]*

## *Aforismos.*

A. 395.
Aunque todas las proposiciones, en que se fundan los consejos, y discursos, sean igualmente verdaderas, se han de seguir las mas fuertes en el negocio a que se aplican.

B. 396.
Siẽdo la verdad hija del tiempo, este enuejece las nueuas, y descubre su falsedad: por donde es prudencia no tratar de las cosas, quando corre la opinion dellas contra vno.

C. 397.
Quando se ha leuantado contra vno vna mala opinion, por vẽtura serà bien no parecer tan presto a purgarse della: sino dexarla enuegecer, y enflaquezer vn poco; para que no le arrebate el aborrecimiento repentino.

D. 398.
Las cosas nueuas tienen gran fuerça; y esto ha lugar en el aborrecimiento, por el nombre de los delitos: por donde el indiciado dellos procede como discreto, aun q̃ estè inocẽte, en no entrar en la carcel en los principios de la causa.

E. 399.
Para todos sucessos importa tener por si el exercito; y acrecentar sus fuerças; para viuir mas seguro de los competidores, y enemigos.

F. 400.
Muchas cosas ay fundadas en sospechas vanas contra vno, que no se pueden remediar por prouidencia humana; y dexandolas correr vn poco, suele atajarlas, y hundirlas vn accidente. Aunque no por esso serà bien dexar las cosas al sucesso del caso. *Lib. 4. de los An. af. 150.*

G. 401. El vulgo necio y liuiano siempre se dexa imprimir en el animo las primeras querellas, que oye; y quando las tiene impressas, no admite escusa, ni defensa contra ellas en el principio; hasta que cõ el tiempo se desuanecen.

H. 402. El que tiene por si en vn delito que ha cometido, la conciencia de su Principe, (que fue quien se lo mandò,) siempre la tiene en secreto. Y assi suele no darse priessa en el descargo, sino dexarlo, que corra de espacio; para que el Principe tenga mejor ocasion de saluarle sin nota, y cargo suyo; y proceder con mucha consideracion: por saber que se perderà a qualquiera pequeña demostracion que quiera hazer dello.

I. 403. Quien tiene mucho deseo, de que le tengan por muy dolorido en vna muerte, o en otro caso semejante, tantas demonstraciones extraordinarias harà; que por ellas mismas darà señal del poco dolor que tiene.

K. 404. El Principe nueuo quanto mas se alegra de la muerte de vn Grande, bienquisto en el pueblo, tantas mas demostraciones suele hazer de dolor, con el rezelo de q̃ no se entiẽda lo secreto de su animo.

L. 405. A vn hombre inclinado por su natural a resoluciones despeñadas, de ordinario parecen bien las razones, y consejos, que se endereçaren a ello: que facilmente se persuade a vno lo que es conforme a su ingenio, condicion, y natural.

M. 406. Ante el Principe de animo sospechoso es cosa ordinaria, acusar al muerto, que no puede responder por si, de culpas, y delitos endereçados a rebelion, y alborotos, como de la cosa que mas aborrecible ha de hazer su memoria en la del Principe, y menos culpados a sus matadores, aunque vengan a ser acusados por ello. *En este lib. afor. 336.*

uios a tierra firme, toma en el camino [182] vna vandera de bisoños que yuan a Siria. Escriue a los Principes d. Cilicia, que le embiassen socorro; [A] no procediendo el moço Pison floxamente, ni sin espiritu y cuidado en los ministerios de la guerra; [B] aunque auia sido de voto, que no se començasse. Nauegando pues los nauios de Pison por la costa de [183] Licia, y [184] Panfilia, y encontrandose con los que lleuauan a Agripina; estando con aborrecimiento, y passion de ambas partes, a la primera vista se pusieron en orden para combatir; [C] y despues con igual temor de vnos, y de otros no se passò de renzilla de palabras. Y Marso Vibio, [que yua en compañia de Agripina], notificò a Pison, que viniesse a Roma a tratar, y proseguir la causa. [D] El burlandose [de la notificacion], le respondio, que pareceria, quando el Pretor que tuuiesse juridicion para conocer de las hechizerias, y venenos, huuiesse señalado al reo, y a los acusadores dia, en que huuiessen de presentarse en juizio. Entretanto Domicio auiendo aportado a Laodicea ciudad de Siria, yendose a los alojamientos del Inuierno de la sexta legion, [E] a quien juzgaua por mas a proposito para recibir nueuos consejos, le ataja los passos el Legado Pacuuio. Sencio sabiendo esto, lo escriue a Pison, y le auisa, y amonesta, [F] que no ande tentando los alojamientos con personas, que corrompan los animos de los soldados; ni la Prouincia con guerra. Y junta quantos conocia tener memoria de Germanico, o ser contrarios de sus enemigos, mostrandoles, y ensalçandoles vna vez y otra la grandeza del Emperador; y como Pison queria auer por armas el gouierno y administracion de la Prouincia: y con esto junta vn gallardo exercito, y aparejado para batalla, [y deseoso della]. Y Pison, aunque la empresa le sucedia al contrario de lo que auia pensado, [G] no dexò de tomar los expedientes que se le ofrecian de presente mas seguros: sino que ocupò vn castillo de Cilicia, llamado [185] Celendere, muy bien fortalecido. Porque de los fugitiuos que auia recogido; y de los bisoños que poco antes auia ocupado, y de sus esclauos, y de Plancina; y de los socorros, que los Principes de Cilicia auian embiado; mezclandolos todos,

...son en...entran los ...uios de ...gripina.

...erra de ...son con ...ncio so... ...e el car... de Siria

*Aforismos.*

A. 407.

Aunque vno aconseje, que no se haga vna cosa; si viene a vencer el contrario parecer; deue mostrarse en la execucion del tã presto y diligente, como lo huuiera hecho, si su voto se executara: q̃ esta es la verdadera virtud, que se requiere en el amigo, y cõsejero

B. 408.

No suele ser cosa segura encomendar la execuciõ del negocio a persona que fue de contrario voto, del que se executa.

C. 409.

En las diferencias entre los poderosos el miedo suele ser causa de que no se passe de palabras, y amenazas.

D. 410.

Los delinquentes que se fundan en fauor secreto del Principe por alguna cosa, que ayan hecho por su orden, suelen burlarse del juizio, y escarnecer de los q̃ hazen diligencias cõtra ellos, fiados en la presente dependencia: y despues suele el tiempo mudar las cosas de manera, que les pesa de no auer considerado el fin, que podia tener aquella causa.

E. 411.

El que intenta alguna nouedad, suele començar por los inclinados a ella, para tener mas compañeros en su opinion. Y si en esto le atajan, todos sus acometimientos le saldran vanos.

F. 412.

El q̃ tiene a su cargo vn Reyno, Prouincia, o casa, lo que principalmẽte ha de procurar, es, echar de su gouierno todos los q̃ tratarẽ de corromper las costumbres de los suyos; por la facil inclinacion, que se tiene a lo malo.

G. 413.

El hombre prudente aunque en algun negocio importante le vayan sucediendo mal sus traças; con todo esso no se entrega a la desesperacion, ni dexa de executar lo que de presente se le ofrece mas a proposito para su seguridad.

*Aforismos.*

todos, auia compuesto el numero de vna legion. Y protestaua: *Que siendo Legado de Cesar, era echado de la Prouincia, que le auia dado, no por las legiones, (porque antes venia a su llamamiento,) sino por Sencio,* [A] *que encubria su particular aborrecimiento, con imputarle falsos delitos. Que estuuiessen quedos en su esquadron, que los soldados [de la parte contraria] no pelearian, luego que viessen a Pison, a quien antes auian ellos mismos llamado padre;* [B] *y que tenia mejor causa, auiendose de tratar este negocio por derecho; y si por armas, en estado que no le faltauan fuerças.* Tras esto estiende las esquadras de su gente delante de las defensas, y reparos del castillo, en vn collado hierto, y despeñadizo: porque todas las demas partes del estauan cercadas del mar. Contra ellos estauan los soldados viejos puestos en ordenança, y con sus gentes para socorro. Desta parte auia la fuerça, y valor de los soldados; de la otra la aspereza del lugar: pero no auia animo, ni esperança, ni otras armas, sino campesinas hechas, y buscadas apriessa para aquella necessidad repentina. Como vinieron a las manos no estuuo mas tiempo dudosa la vitoria, de lo que tardaron las compañias Romanas en subir a lo llano, y ponerse en parte igual. [C] Los Cilices buelven las espaldas, y encierranse en el castillo. Pison en aquel medio intentò combatir, y ganar la armada, que no estaua lexos de alli, esperando el fin de la batalla; pero fue en vano: y auiendo buelto al castillo, y poniendose en los muros; a vezes afligiendose, y lamentandose mucho; a vezes llamando a los defuera, a cada vno por su nombre, y ofreciendoles premios, si se passauan a el, [D] començaua a causar alboroto; y auialos alterado tanto, que el Alferez de la sexta legion se passò de su parte con su seña. [E] Sencio entonces manda tocar los cuernos, y trompetas, y dar el assalto: arrimanse las escalas a los reparos; suben por ellas los mas animosos y prestos, vnos tras otros; y algunos entretanto arrojan con las maquinas lanças, piedras, y hachas de fuego. Al fin Pison vencida su obstinacion, rogò que se le concediesse, que entregando las armas, se pudiesse quedar en el castillo, hasta consultarse con Cesar, quien queria que tuuiesse el gouierno de Siria. No

A. 414.
Muchos son los que cubren su aborrecimiento particular, con acusaciones de delitos publicos.

B. 415.
El que tiene mas razon auiendo se de tratar el negocio por justicia, y mas fuerças, auiendo de ser por armas; no tiene porque temer a su enemigo, sino viuir seguro del buen fin de la empresa.

C. 416.
Poco tiene que fiarse el General de los soldados recogidos depriessa, y sin experiencia de guerra.

D. 417.
El rebelde que vee, que no le aprouecha la fuerça, ni le sucede con ella lo que intenta, suele para su remedio procurar algũ motin, y rebuelta en los contrarios.

E. 418.
Contra el hombre que fue bien quisto en vn exercito, o comunidad, proceda se apriessa: porque no se les refresque la memoria del antiguo amor que le tenian, y se passen a su vando.

Pison se rinde a Sencio: y le embia a Roma.

No se acetaron estas cõdiciones;[A] ni se le concedio mas que nauios, y passage seguro, hasta presentarse en Roma.

## §. XXVI.

Despues que se diuulgò en la ciudad la fama de la enfermedad de Germanico,[B] y como sucede en las cosas de muy lexos, que aumentandose siempre las malas nueuas, se referian muy peores de lo que eran; por toda ella auia dolor, ira, y brotauan quexas, y lamentaciones;[C] [diziendo], *Que para esto sin falta auian desterrado a Germanico a las vltimas tierras del mundo. Que para esto se auia dado a Pison el gouierno de la Prouincia. Que esto auian obrado las platicas secretas de Augusta con Plancina: Que bien auian dicho de Druso la verdad los mas viejos;*[D] *que a los que reynan desagradauan siempre en sus hijos la condicion, y natural corteses, tratables, y pertenecientes a ciudadanos [particulares]. Y que no por otra cosa auian quitado del mundo a los dos;*[E] *sino porque auian tratado de restituir la libertad al pueblo Romano, y reduzir a todos los ciudadanos, a que fuessen de igual autoridad*. Andando estas platicas en el pueblo; y sobreuiniendo el auiso de su muerte, se encendieron todos demanera;[F] que antes del mandamiento de los Magistrados, antes del decreto del Senado,[126] tomandose de su autoridad las vacaciones, [que se suelen dar por luto de los Principes], se desampararon las plaças, y las Audiencias, y se cerraron las casas. Por toda la ciudad auia vn gran silencio; y a cada passo se oian sollocos, y gemidos; y nada desto era compuesto para ostentacion.[G] Y aunque no auia auia insignias de luto, que dexassen de traer, ni demostracion de dolor, que no hiziessen; con todo esso era mas profunda la tristeza que tenian en sus animos. Acaso vnos mercaderes, que auian salido de Syria, siendo aun viuo Germanico, truxeron mas alegres nueuas de su mejoria:[H] luego se creyeron, y luego se diuulgaron. Como vno encontraua a otro, aunque las huuiesse oydo referir liuianamente, luego se las contaua muy de proposito, y aquel a otro, y estos a otros muchos acrecentadas por ellos con el gozo que recebian. Corren las gentes apriessa por toda la ciudad; derriban las puertas de los templos.

La

[Margin notes:] ...isteza ...table en ...oma por ...enferme...dad, y ...uerte de ...ermanico.

...ueuas de ...mejoria ...e la salud ...e Germa...ico como ...e celebrã.

### Aforismos.

A. 419.
Al rebelde por ninguna causa se conceda, quedarse entre los q̃ le fueron aficionados, y siguierõ su opinion: porque no sirua de simiente de alborotos.

B. 420.
Todas las malas nueuas q̃ vienẽ de lexos, se refieren peores de lo que son verdaderamente.

C. 421.
El vulgo siempre attribuye a delito, indicios, y prueua del, todas las cosas passadas; aunque ayan sido casuales; quãdo vee despues vn caso extraordinario, que pudo proceder dellas.

D. 422.
A los Principes de condicion aspera, que reynan de nueuo en republica, no suele agradarles que los hijos sean humanos, y apazibles, y amigos del comun; por lo que temen, que el pueblo no les quite el Reyno, para darle a sus hijos, de quien esperan mas blando señorio; y porque con la cõparaciõ no se descubra mas su mal animo y costumbres.

E. 423.
De los muy amados del pueblo, y muy defensores de sus priuilegios, facilmente se creerà q̃ mueren por orden del Principe nueuo malquisto de la comunidad de la Republica.

F. 424.
En las muertes de los Grandes, amados del pueblo, no es menester mandamiento particular de los ministros publicos, para que se hagan demostraciones de tristeza: y el hazerlas assi, serà señal de dolor verdadero.

G. 425.
En los tristes, verdaderamẽte no ay demostraciones, que puedan bastar a declarar del todo su animo.

H. 426.
Las buenas nueuas facilmente se creen, publican, y acrecientã por quien las desea.

*Aforismos.*

A. 427.
Con las tinieblas se afirmã mas facilmente las cosas, aunque no sean ciertas, por la verguença q̃ tiene el mentiroso de la luz. *En este lib. afor. 176.*

B. 428.
No es necessario hazer diligẽcia para cõuencer vna mentira, quã do se sabe, q̃ lo es: porque el mismo tiẽpo lo descubrirà, y declararà presto. Y assi lo suele hazer el Principe, quando teme algun alboroto del remedio de la contradicion.

C. 429.
Creer que se ha cobrado vna cosa muy amada, si despues se vee perdida del todo, es causa de nueuo, y mayor sentimiento.

D. 430.
Las adulaciones con los Principes no se miden tanto por la voluntad, como por el ingenio de quien las haze.

E. 431.
Honra es del que ha posseido vn oficio, que no se dè despues de su muerte, o renũciacion, sino a personas de su estado, y calidad.

F. 432.
Honrada muerte es la del q̃ acaba por la Republica en la guerra

G. 433.
No se ha de juzgar, y dar la gloria de la eloquencia por el poderio, y fortuna de vno.

H. 434.
La antiguedad de las cosas suele muy de ordinario consumirlas.

La noche ayudò a su credulidad;[A] y tambien es mas facil, afirmar las cosas entre las tinieblas. Y Tiberio [B] no quiso contradezir aquellas nueuas falsas, hasta que con el tiempo y espacio [que se les diesse], viniessen a desuanecerse. [C] Y el pueblo, [certificandose despues la muerte de Germanico], se dolio mas asperamente, como si segunda vez le huuiera perdido. Las honras en su memoria se inuentaron, y decretaron, segun el amor que cada vno tenia a Germanico; [D] o segun la fuerça de su ingenio. Que su nombre se cantasse [187] en los versos Saliares; [188] y que en los lugares donde huuiessen de estar los sacerdotes Augustales, se pusiessen sillas curules [para Germanico], y sobre ellas vnas coronas de ramos de enzina; [189] y que delante de los juegos Circenses se lleuasse su imagen de marfil; y que en lugar de Germanico [190] ninguno se eligiesse por sacerdote, [E] ni por ministro de los agueros, sino de la casa de los Iulios. En Roma, y en la ribera del Rin, y en Siria en el monte Amano, se mandaron leuantar arcos, en que se escriuiessen las cosas que auia hecho, y como [F] auia muerto por la Republica. En Antiochia, donde se quemò su cuerpo, se mandò hazer vn sepulcro; y vn tribunal en [191] Epidafne, donde auia acabado su vida. Quantas fuessen las estatuas, y quantos los lugares señalados, para que se le hiziesse honra y veneracion, seria dificultoso contarlo. [192] Y votando algunos, que se le pusiesse vn escudo insigne por ser de oro, y por su grandeza, [con vna imagen en el,] entre los autores de la eloquencia; dixo Tiberio, y con afirmacion, [que en buen hora], que le dedicaria vno, qual se solia poner, y igual con los otros. [G] Porque la eloquencia no se diferenciaua por la fortuna; y que harto ilustre cosa era, ser puesto [y honrado] entre los escritores antiguos. [193] El estado de los caualleros quiso, que la quadrilla, que entre ellos se llamaua de los moços, de alli adelante se llamasse de Germanico. [194] Y ordenò que las compañias de los caualleros, [que salian a hazer muestra] a treze de Iulio, lleuassen delante la imagen de Germanico. Muchas cosas destas duran hasta oy; algunas se dexaron luego, [H] o las consumio la vejez. Mas estando aun reziente la tristeza [de la muerte de Germanico], [195] su hermana Liuia casada cõ

Honras se decre[...] en Roma a la memo[...] ria de Ge[...] manico.

Liuia m[...] ger de D[...] so pari[...] dos hij[...] varones juntos.

Dru-

Druſo, pario dos hijos varones juntos. Lo qual como coſa rara, y que cauſa alegria aun en las caſas particulares, y medianas, [A] dio tanto contento al Principe, que no ſe pudo templar de no vanagloriarſe delante de los Senadores, de que a ninguno de los Romanos que huuieſſe ſubido a tanta grandeza, le auia ſucedido tener dos hijos varones de vn parto: porque aun los caſos fortuitos atribuìa a gloria ſuya. Mas al pueblo en tal tiempo eſto tambien cauſò dolor; pareciendole, [B] que con aumentarſe de hijos la caſa de Druſo, ſe vendria a eſtrechar mas la de Germanico.

## §. XXVII.

Leyes contra la deſhoneſtidad de las mugeres.

EN eſte miſmo año hizo el Senado riguroſas ordenanças, [C] para refrenar la deshoneſtidad de las mugeres. Y proueyoſe, que ninguna cuyo padre, marido, ò abuelo huuieſſe ſido del eſtado de los caualleros, pudieſſe ganar con ſu cuerpo. [196] Porque vna muger llamada Viſtilia, nacida de familia † Pretoria, ſe auia ido a los ediles, y manifeſtadoſe por muger publica, para tener licencia de ſer lo; por coſtumbre recebida entre los antiguos, [de no caſtigar las mugeres, que ſe manifeſtauan por tales]; [D] creyendo que harta pena auia contra las deshoneſtas en la miſma profeſsion publica del pecado. Y tambien ſe pidio cuenta a Titidio Labeon, marido de Viſtilia, [E] porq̃ cauſa auia dexado el caſtigo dela ley cõtra ſu muger, que manifieſtamẽte eſtaua conuencida del delito. [197] Y eſcuſandoſe el con que los ſeſenta dias que la ley le daua para aconſejarſe no auian paſſado; parecio que baſtaua determinar la cauſa de Viſtilia. [F] La qual fue encerrada [198] en la isla Scrifon. [G] Tratoſe [199] tãbien de quitar de la ciudad las ceremonias y ſacrificios Egipcios, y Iudaicos; y por ſu decreto determinaron los Senadores, [200] q̃ quatro mil libertinos inficionados de aq̃lla ſuperſticiõ, y en edad cõpetẽte para ello fueſſẽ lleuados a la isla de Cerdeña; para refrenar los robos, y fuerças d̃ los caminos; [H] y q̃ quãdo murieſſen alli por la aſpereza del Cielo, era daño de poca importãcia: y los demas ſalieſſen de Italia, ſi dẽtro de ciertos dias no dexaſſen aq̃llos ritos profanos. Deſpues deſto propuſo Ceſar, q̃ ſe eligieſſe vna virgẽ en lugar de Ocia, [201] q̃ auia preſidido cõ grãde [entereza y] ſantidad en los ſacrificios de la dioſa Veſta, por eſpacio de cincuenta y ſiete años: y dio gracias a Fonteyo Agripa, y Domicio Polion;

† *En que auia auido Pretor, que era la noble Romana.*

Iudios, y Egipcios, echados de Roma.

*Aforiſmos.*

A. 435.

Los ambicioſos ſiempre procuran atribuir a ſu grandeza, (y vanagloriarſe por ello,) las coſas proſperas queles ſucceden a caſo.

B. 436.

Deſgracia es de vn Principe, que en la caſa de ſu competidor aya muchos hijos: porque aquello es medio para oprimir la ſuya, y engrandezer la otra: en cuya caida aura mas dificultad por eſto; y principalmente ſi ambos eſtã en igual derecho de ſuceder a otro.

C. 437.

Atiendan mucho los Principes a refrenar la deshoneſtidad de las mugeres, (y mas de caſas grandes,) por depẽder deſto por lo menos la mitad de la fortuna de ſu Reyno; que verdaderamẽte procede de la virtud.

D. 438.

Harto caſtigada parece que ha de quedar vna muger deshoneſta, con ſolo saberſe publicamente que lo es.

E. 439.

Infame es el marido, y digno de caſtigo, que no caſtiga por las leyes el delito publico de ſu muger.

F. 440.

El Principe aparte las mugeres iluſtres deshoneſtas muy lexos de la ciudad dõde pecaron; y encierrelas donde no puedan tratar con todos indiferentemente.

Lib. 1. de los Anal. afor. 330. *Aquella q̃ por ſu deshoneſtidad fue primero echada, y encerrada por el padre en la isla Pandateria.*

G. 441.

Las nueuas ſectas, y ceremonias ſon peligroſas; y no ſe ha de permitir aun en razon de eſtado.

H. 442.

Los pueblos y naciones incorregibles, y de nueua religion ſe podrian muy bien embiar a beneficiar las tierras, que no ſe cultiuan por la malignidad del aire; con que aquellas ſe vẽdran a poblar; y donde puedã impedir algunos inſultos de enemigos publicos; y quando mueran, ſerà poco daño; y libraraſe la ciudad y Reyno de tal peſte, ſin el aborrecimiento, y nota de crueldad, q̃ ſe cauſarà con acabar a todos violẽtamẽte. *Lib. 13. de los Anal. afor. 144.*

*Aforismos.*

A. 443.
Los que cōpiten en seruicio d̄ la Republica, son muy dignos d̄ ala bança; y de q̄ porello se les dē gra cias publicas, para animar a otros.

B. 444.
La muger que se contenta cō vn matrimonio, justamente se deue preferir en qualquiera cosa a laq̄ se casa segunda vez: porq̄ en fin es señal de mayor templança; y q̄ este priuilegio alcance a sus hijas.

C. 445.
Con la discordia de los de vna familia se disminuye su autoridad. Por lo qual es bien q̄los mayores sufran algunas pequeñas ofensas antes que llegar a discordia; por las muchas comodidades de la concordia, q̄ no se conocen, sino despues de perdidas.

D. 446.
Prudētemēte procede el Principe q̄ haze merced al q̄ pretēdiēdo vn oficio no le alcāça; para q̄ no se desespere, y dexe su seruicio.

E. 447.
Siendo la abundancia de la prouision la cosa conque mas se grā gea el amor del pueblo; quando huuiere falta d̄lla ha de procurar el Principe su remedio, pagando parte del precio: porque no ande tan cargada la plebe.

F. 448.
El Principe nueuo no reciba los titulos de honra demasiada q̄ el pueblo le atribuyere, aunq̄ parezca q̄ lo merece; para quitar de si la embidia, y aborrecimiento.
*Lib. 1. de los Anal. afor. 5.*

G. 449.
No ay tirano que aunque tenga las obras de tal, no huya delos nō bres, y apellidos q̄ significan absoluto poderio, y cōtra las leyes y costumbres humanas; por lo q̄ le hazen en el pueblo mas aborrecible.

H. 450.
Muy peligroso es, dar voto, ni hablar en presencia de vn Principe que aborrece las adulaciones, y teme la libertad: porque aunque se procure hablar poco, nunca faltarà al Principe de animo sospechoso de que rezelarse de su libertad, ò enfadarse, y aun temerse de su adulacion.
*Lib. 13. de los Anal. afo. 450.*

I. 451. El Principe valeroso siēpre huirà d̄ matar al Grāde q̄ fuere su enemigo publico, y señor d̄ exercitos con veneno, ò traicion, por la mala opinion que cobrarà, y por el exemplo que da para otro tanto.

K. 452. Siempre se hallarà exemplo en lo passado para lo que se huuiere de hazer; y aplicando el animo a ello no ay hombre tan grande ni virtuoso, a que no se pueda igualar el que viue.

L. 453. El Principe que se escapa de enemigos poderosos, y de guerras de mucho peligro, suele morir por engaño de sus parientes, y allegados; y el remedio desto es, proceder demanera que no puedan estos desear otro mejor: porque con esso guardaran su vida, como la propia.

porque [A] competian los dos en el seruicio que deuian a la Republica, ofreciendo cada vno a su hija. Fue preferida la de Polion, [B] [202] no por otra cosa, sino porque su madre aun estaua enel mismo matrimonio. Porque Agripa [C] auia disminuido su casa, repudiando a su muger, madre desta hija, [por discordia que huuo entre ellos]. [203] Y Cesar [D] la consolò, con dotarla en vn quēto de sestercios † por auerla pospuesto en esta dignidad. Quexandose el pueblo de la grā falta de prouision, q̄ auia en Roma, [E] [204] señalò el precio que auia de pagar el cōprador por el trigo; y obligose de pagar el de sus propias rentas a los mercaderes [205] dos sestercios mas por cada tres celemines. Pero con todo esso [F] no quiso tomar el titulo de padre de la patria, que voluntariamēte le auia dado el pueblo por esto, y aun antes tambien; [G] y reprehendio [206] asperamente a los que auian dicho ser diuinas sus ocupaciones, y llamadole señor. [H] Por donde hablar en tiempo deste Principe, que temia la libertad, y aborrecia las adulaciones, era cosa muy estrecha, [y dificultosa], y llena de deslizaderos. [207] Hallo en algunos escritores, y hombres viejos de aquellos tiempos; que en el Senado se leyeron cartas de Adgandestrio, Principe de los Chatos, por las quales prometia matar a Arminio, si le embiauan veneno, para darle la muerte: [I] y que se le auia respondido; que el pueblo Romano no acostumbraua vengarse de sus enemigos por engaños, ni traças secretas, sino publicamente, y con las armas en la mano. [208] [K] Y en aquella gloria se yua igualando Tiberio a los antiguos Generales Romanos, que auian estoruado que no se diesse a Pyrro veneno, y le auian descubierto la traicion. Pero Arminio, partiendose los Romanos de aquella tierra, y auiendo echado della a Maroboduo, y cudiciando el Reyno, tuuo por contrarios a los populares acostumbrados a libertad: y siendo acometido dellos con las armas; y peleando con varia fortuna vino a morir [L] por engaño de sus parientes aquel que sin duda fue libertador de Alemania; y que no desafio al pueblo Romano, ni combatio con el en sus principios, como

Otra. † Aunque la auia.

Liberalidad publica de Tiberio.

No admite Tiberio los titulos de adulacion que le ofrecen.

Respuesta magnanima de Tiberio a vn traidor.

Muerte de Arminio por engaño de los suyos mismos.

Epilogo de su vida.

otros Reyes, y Capitanes, sino quando posseìa vn florisissimo Imperio; [A] hombre de dudosa fortuna en las batallas, y no vencido por guerra. Cumplio treinta y siete años de vida, y doze de poderio; y entre aquellas naciones barbaras aun hasta agora es celebrado en sus cantares; y no es conocido, ni nombrado en los Anales de los Griegos, [B] que solamente admiran, [y engrandezen] sus propias cosas; entre los Romanos nó tan famoso, [como deuiera ser]: [C] porque mientras nos ocupamos en ensalçar las cosas antiguas, no tenemos cuidado de las modernas.

*Aforismos.*

A. 454.

Grande gloria es para el q̃ trata guerra cõ enemigo muy podero so, no quedar vẽcido en ella; aun que pierda muchas batallas.

B. 455.

Es propia condicion del hombre vano, y soberuio, no hazer caso; ni engrandezer sino sus propias cosas.

C. 456.

Aunque se aya de hazer mucho caso de las antiguedades, y tener mucha cuẽta, y memoria dellas; nunca con todo esso nos hemos de oluidar de las modernas, para enderezar bien nuestras acciones; haziendo juyzio de vnas, y de otras.





# LIBRO TERCERO DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

## SVMARIO.



*GRIPINA viene a Brindez; y de alli a Roma con las cenizas de Germanico: estas se meten en el tumulo de Augusto, y se celebran sus obsequias. Druso buelue al Ilyrico. Gneyo Pison auiendo buelto a Roma, es acusado de delito [de hechizos, y] de veneno, y de auer ofendido la ley de la Magestad. Ventilada la causa; y auiendo experimentado, que todas las cosas le eran enemigas, y contrarias, y en ofensa suya, se mata con sus manos. Tacfarinates renueua la guerra en Africa: la qual oprime Lucio Apronio Proconsul. Lepida Emilia es cõdenada por acusation de adulterio, y de veneno. La ley Papia Popea, que hasta este tiempo se praticaua mas asperamente, se modera por Tiberio; y se resueluen, y deshazen sus enredos, y dificultades. Otra vez acomete Tacfarinates la Prouincia de Africa: para cuya defensa se nõbra Iunio Bleso. Condenanse algunos Romanos por la ley de la Magestad.*

*Rebe-*

*Rebelanse las Prouincias de Francia desdichadamente, teniẽdo por Capitanes a Iulio Sacrouiro, y a Iulio Floro: porque sus gentes fueron muertas por las legiones Alemanicas; y ellas reduzidas a la seruidumbre antigua. A Cayo Lutorio cauallero Romano condenado por la ley de la Magestad quitan la vida en la carcel. Comiençase, y dexase el cuidado de refrenar la superfluidad de los gastos Romanos. Druso recibe la potestad Tribunicia. Al Sacerdote de Iupiter se prohibe entrar en suertes para el gouierno de las Prouincias. Visitanse, y reformanse los tẽplos de los Griegos, que seruian de seguridad para los delinquentes. Cayo Silano viene a ser cõdenado por crimen de cohechos; y delito de Magestad. Iunio Bleso desbarata a Tacfarinates, y prende a su hermano. Refierese la muerte, y sepultura de Iunia, muger ilustre. Y esto passa en tres años.*

Consules:
*Marco Valerio, y Marco Aurelio.*
*Tiberio Emp. la 4. vez, y Druso.*
*Neron la segunda.*
*Cayo Sulpicio, y Decio Haterio.*

Agripina llega a Corfu.

AGripina sin dexar de nauegar jamas, aunque era inuierno, llega a la isla de Corfù, assentada en frente de la costa de Calabria. [A] Alli gasta pocos dias en componer su animo; estando furiosa con el dolor y lloro; [B] y no sabiendo que cosa era sufrir y dissimular. Entretanto auiendose sabido en Roma su venida, todos los mas amigos de Germanico, y muchas personas de guerra que auian lleuado sueldo debaxo de su Imperio, y tambien otros muchos no conocidos delas aldeas comarcanas, caminauan a Brindez, puerto donde mas presto, y mas seguramente podia surgir qualquiera nauegante; parte dellos [C] pensando que hazian el oficio deuido al Principe; [D] y los mas siguiendo a estos. Y luego que desde vn alto se descubrio la armada; no solo el puerto, y la costa del mar, mas aun los muros

Todo el pueblo la sale a recebir a Brindez.

*Aforismos.*

A. 1.
El que no puede dissimular su dolor; importandole hazerlo para entrar en vna grande empresa; dexe resfriar vn poco la causa del.

B. 2.
Vna de las grandes ciencias que tiene el mundo, es saber sufrir.

C. 3.
La obediencia y respeto deuido al Principe, no solamẽte se muestra con la veneracion de su persona; sino de todos sus deudos.

D. 4.
En las demostraciones publicas de tristeza, y alegria, los mas del comun se van al hilo dela gente; sin consideracion particular de lo que hazen.

*Aforismos.*

A. 5.
No se sabe qual sea mayor señal de dolor en vna multitud, o que toda llore, o que toda calle.

B. 6.
La circunstancia del tiempo importa mucho en las acciones humanas: porq con essa sola se varia la conueniencia en lo que se haze.

C. 7.
Muchas vezes no llorar en vn grã dolor, es señal de mayor sentimiento, y de auer llorado mucho.

de la ciudad, las casas, los texados, y qualquiera otro lugar, desde donde se podia diuisar mas de lexos, se hinche de vna gran multitud de personas, tristes, y melancolicas, que se preguntauan vnos a otros; si quando ella desembarcasse la recebirian con algunas vozes, [y clamor], ò con silencio; [A] y no se resoluian del todo, que cosa destas fuesse [B] mas a proposito en aquel tiempo. Quando [estando en esto] començò a llegar la armada poco a poco, no con aquellos gritos, y vozeria que suele dar la chusma en señal de fiesta y alegria, [quando llega a vn puerto]; sino todas las cosas compuestas para [mostrar, y causar] tristeza. Despues que Agripina se huuo desembarcado con el vaso de las cenizas de su muerto marido en las manos, y dos hijos consigo, baxò los ojos, y clauolos en tierra. Entonces començò vn mismo gemido en todos quantos alli auia; de tal manera que no diferenciaras el llanto de los deudos, y de su casa del de los estraños; el de los hombres del de las mugeres: sino que los que auian salido a recebirla como rezientes en el dolor, sobrepujauan en las muestras del a los que auian venido en su compañia, [C] que del continuo y largo plañir venian cansados, y desfallecidos. Auia embiado Cesar dos compañias de la guarda a recebirla; y ordenado tambien, que los Magistrados de Calabria, Pulla, y [1] tierra de Labor, hiziessen todas las vltimas honras, y oficios que se deuia en memoria de su hijo. [Dandose pues principio al camino], los Tribunos y Centuriones lleuauan sobre sus hombros las cenizas [del muerto Germanico]. [2] Yuan delante las señas descompuestas, y los mazeros con las hazes de mimbres al reues. Y en las Colonias por donde passauan, los salian a recebir [3] el pueblo vestido de negro, y los caualleros con vestiduras labradas de purpura; y segun la riqueza de cada lugar quemauan vestidos, olores, y otras cosas semejantes, que se vsan en los mortuorios. Otros tambien, aunque eran de lugares apartados del camino, no dexauan de salirles al encuentro; y leuantando altares, y sacrificando victimas a los dioses de los muertos, testificauan su dolor con lagrimas y clamores. Druso con su hermano Claudio, y los hijos de Germanico, que auian quedado en la ciudad, salio hasta Terracina.

Agripina desembarca en Brindez: y la reciben con grãdes demostraciones de dolor.

Agripina camina a Roma.

(?)

§. I. Los

§. I.

773. Roma, imo de erio.

tradade ripina Roma.

o salen a cebirla berio, ni uia.

LOs Consules Marco Valerio, y Marco Aurelio, (porque ya auian entrado en el Magistrado,) y el Senado, y gran parte del pueblo, desordenados, y apartados vnos de otros, hincheron todos los caminos, llorando y gimiendo, como a cada vno se le antojaua. [A] Porque en esto no auia adulacion; conociendo todos que Tiberio, para quien auia sido alegre la muerte de Germanico, lo dissimulaua mal. Tiberio, y Augusta no se dexaron ver en publico. Y en esto se duda, si lo hizieron, pareciendoles que era cosa indecente [B] a su magestad, lamentar publicamente; ó por vẽtura porque no fuesse entendida su dissimulacion, [ y que fingian en quanto hazian], [C] teniendo todos puestos los ojos en su rostro, para escudriñar por sus mouimientos sus conceptos. Yo no hallo en los autores de las cosas de aquellos tiẽpos, ni en los libros de los actos publicos de cada dia, [4] que Antonia su madre hiziesse obra, ni demostracion notable en honra de su hijo, estando escrito particularmente lo que demas de Agripina, y Druso, y Claudio, hizieron tambien todos los demas de su sangre; y es que ella entonces estaua impedida de enfermedad; [D] ò que vencido su animo del dolor, no pudo sufrir ver la gradeza de tanto mal. Pero yo mas facilmente creeria, [E] que Tiberio, y Augusta, que no salian de casa la detuuiessen tambien, para que fuesse tenido por igual [en todos] el dolor y tristeza; y pareciesse q̃ la abuela, y el tio se huuiessen quedado en casa, siguiendo el exemplo de la madre. El dia que las cenizas de Germanico se encerrauan en el sepulcro de Augusto; [F] parecia la ciudad a vezes vna cosa yerma, y despoblada, por el silencio que auia; a vezes era todo vn desassosiego, por los grandes llantos que se oian. Las calles estauan llenas de gente; [5] el campo Marcio resplandeciendo por todas partes con hachas encendidas; alli estauan los soldados con sus armas; los Magistrados sin sus insignias: el pueblo diuidido por sus Tribus, clamando todos: [G] *Que la Republica auia caido, y que no les auia quedado ningun rastro de esperança*. Y esto mas descubierta, y publicamente de lo que conuenia; para que [H] creyeras; que se acordauan de quien los mandaua entonces. Pero ninguna cosa huuo que mas traspassasse el animo de Tiberio, [I] que ver encẽdidos los hombres general

Antonia madre de Germanico no se halla a las obsequias de su hijo; y porque.

Obsequias de Germanico, con grande hōra de todos al muerto.

*Aforismos.*

A. 8.

En las muertes de los que se amã por sus virtudes, y por la inclinacion particular a ellas; aunque se conozca que no les pesa a sus padres, y mayores de todos, se suele mostrar dolor, y sentimiento: *En este lib. afor. 15.*

B. 9.

El Principe que en vn caso duro y fuerte no se puede abstener de las demostraciones extraordinarias de dolor, y el hazerlas no cõuiene a su magestad, no suele parecer en publico.

C. 10.

Quien se duele fingidamente de cosa que no le pesa, no se vaya a doler ni q̃xar delante de muchos:

D. 11.

La grandeza del dolor vence el animo; para que no pueda sufrir las demostraciones publicas, que se le auian de acrecentar.

E. 12.

Quando se dexa de cumplir con la obligacion que se tiene a vn muerto, suelese procurar tener en el caso compañia de persona que se conozca por tã obligada, ò mas a las demostraciones del caso; pareciendo que esto bastarà para disminuir su culpa.

F. 13.

Las verdaderas señales en vn pueblo de que le duele la muerte del Principe, son que a vezes aya vn gran silencio q̃ parezca la ciudad despoblada; y a vezes sea toda ella vn desassossiego por continuos lloros, y lamentaciones; y que las calles anden llenas de gente descaminada de vna parte a otra; y q̃ los mas famosos lugares de la ciudad esten resplandeciendo con luminarias.

G. 14.

Con la muerte de vn Principe esclarecido se puede dezir que cae la Republica, y que se pierde toda la esperança del acrecentamiẽto, o conseruacion que se tenia.

H. 15.

El vulgo en las demostraciones de los afectos de su animo no haze caso, ni se acuerda del pesar secreto q̃ en ellas haze a su mayor: y esta es gran señal de la verdad, y grandeza de su dolor. *En este lib. afor. 8.*

I. 16.

No haze tanto caso el tirano de que el pueblo se duela de la muerte de vn particular que el aborrecia; como de que muestre mucho amor a los hijos que dexa: que esto es lo que sentirà grandemente.

*Aforismos.*

A. 17.

De ninguna cosa pesa tanto al tirano, como del fauor que haze el pueblo al que puede ser su cõpetidor en el señorio; sacando de llo la mala inclinacion de las voluntades de sus subditos, y la poca seguridad que puede tener en su estado, no les quitando todos los q̃ pueden seruirles de cabeça, y a quien miran con tales ojos.

B. 18.

Las grandes demostraciones de los Principes passados en casos semejantes, siruẽ en los que de presente se ofrecen, de que el vulgo sienta mas la falta de las que no se hazen.

C. 19.

Al hõbre esclarecido quanto mas le quitare la hõra que se le deue, la ocasion del tiempo, y lugar de su muerte; tanto mas justo es que se le de mayor despues.

D. 20.

El Principe es bien que sepa todas las cosas que el vulgo haze, y dize, para que pueda refrenarle con tiempo, y preuenirse del remedio necessario contra su violencia.

En este lib. afor. 46. *Y sabia tambien la fama que corria del.*

E. 21.

Ninguna cosa ay que pueda ser esclarecida, ni honrada, en reir, en llorar, en negocios, y en ociosidad, sino tiene moderacion.

F. 22.

En las demostraciones por los malos sucessos publicos, no se ha de guardar vna misma orden en la Monarquia, que en la Republica.

*En este lib. afor. 26.*

G. 23.

La tristeza por vn mal sucesso, ha de tener su termino en las casas grandes, y en las pequeñas.

mente en fauor de Agripina;[A] llamandola † honra, y gloria de la patria; sola descẽdiente de la sangre de Augusto; vnica muestra y dechado de la antiguedad; y que boluiendo los ojos al Cielo, y a los dioses, los rogauan, que conseruassen entera su descendencia, y de manera que venciessen de vida [a sus] maluados [enemigos]. Huuo algunos que desearon que estas obsequias se celebraran cõ publica pompa, trayendo a comparaciõ las cosas magnificas, y honrosas q̃ Augusto auia hecho en [las obsequias] de Druso, padre de Germanico. [B] *Porque el mismo Augusto en lo muy aspero del Inuierno auia salido hasta Pauia, a recebir su cuerpo: y sin apartarse jamas del, junto con los que le acompañauan auia entrado en Roma. Que al rededor del lecho se auian puesto las imagenes [6] de los Claudios, y de los † Iulios. Que auia sido llorado en la plaça, y alabado delante del pueblo. Y en suma, que se le auian hecho todas las honras halladas de los antiguos, y que despues inuentaron los descendientes. Y que a Germanico aun no se auian dado las honras acostumbradas, y que se deuian a qualquiera hombre noble. Que su cuerpo por la largueza de los caminos auia sido quemado en tierras estrañas, de la manera que se auia podido.*[C] *Pero que tanto mas justo huuiera sido darle despues mas honras deuidas a sus hazañas, quanto mas la fortuna se las auia negado primero.* [7] *Que no auian salido a recebirle sus hermanos, sino sola vna jornada, y su tio aun no auia salido siquiera hasta la puerta. Que donde estauan aquellas [loables] costumbres de los antiguos? Porque no se auia puesto en el lecho? Porque no se auian compuesto, y estudiado versos en memoria de su virtud, [para cantarlos en publico]? Porque no se auian recitado oraciones en su alabança? Porque no auia auido † lloranderas? †† Cosas que almenos se suelen representar en imitacion, y semejança de dolor †.* [D] Tiberio supo estas cosas, [8] y para refrenar aquellas platicas, y discursos del vulgo, publicò vn † edito, diziendo, y aduirtiendo en el: *Que muchos ilustres Romanos auiã muerto por la Republica, y ninguno jamas auia sido llorado, y celebrado con tanto ardor, y aficion. Y que esto era cosa* [E] *esclarecida para el, y para todos, si en ello se pusiesse moderacion.* [F] [9] *Porque no vnas mismas cosas eran conuenientes, y honrosas a los † varones particulares siendo Principes, y al pueblo siendo Emperador y señor de todo.* [G] *Que aũ a las † medianas casas, y a las † medianas ciudades conuenia llorar, y lamentarse en*

Y grande muestra, y dechado de los antiguos, y venger. † Herma.

Discurso del pueblo sobre las obsequias de Germanico.

Otra. † Liuios, segũ Lipsio en la glossa.

Otra. † Lagrimas, y llores.

Otra. †† O otras imitaciones, y semejança de dolor.

Otra. † Cedula Real.

Cedula Real de Tiberio cõ los discursos, y murmuraciones del vulgo.

† Segun Lipsio.

Otra. † Pequeñas.

Otra. † Pequeñas.

*en vn dolor reziente; y consolarse despues de la tristeza. Pero que ya era tiempo de boluer el animo a su primer firmeza; como tambien en los tiempos passados auian encerrado en sus animos la tristeza,* [A] *el Diuo Iulio quedando priuado de su hija vnica; y el Diuo Augusto de sus nietos. Y que no era menester valerse de mas antiguos exemplos;* [B] *de quantas vezes el pueblo Romano auia sufrido constantemente rotas, y mortandades de exercitos; muertes de Capitanes; y perdidas enteras de nobles familias.* [C] *Que los Principes eran mortales. La Republica era eterna. Por tanto que se boluiessen a lo que solian;* 10 *y porque ya era el tiempo de la celebracion del espectaculo de las fiestas Megalenses, boluiessen a tomar sus entretenimientos, y plazeres.* Entonces dexando las vacaciones, que se auian dado con ocasion de las obsequias, se boluieron a sus oficios [publicos, y particulares]; y Druso se fue a los exercitos del Ilyrico; estando todos los animos leuantados, [D] y puestos en pedir el castigo de Pison; y con quexas muy a menudo [por toda la ciudad], de que andandose Pison entretanto por los deleitosos y frescos lugares de Asia, y de Acaya, [E] con [F] arrogante, y engañosa dilacion, hundiesse las prueuas de sus maldades. Porque se auia diuulgado, que aquella famosa hechizera Martina, a quien Gneyo Sencio, como he dicho, auia embiado a Roma, [G] auia muerto en Brindez repentinamente; y que en vn ñudo de sus cabellos auia encubierto el veneno; y que no se auian hallado en su cuerpo ningunas señales de auerse dado la muerte.

**Druso se va a los exercitos de Ilyrico.**

## §. II.

PEro Pison auiendo embiado delante a Roma a su hijo, y ordenadole lo que auia de dezir al Principe para ablandarle, el se va donde estaua Druso; esperãdo que no le hallaria tan terrible y cruel por la muerte del hermano; [H] como de buen animo y fauorable, auiendosele quitado el competidor. Tiberio [como huuo llegado el moço a su presencia], para hazer ostentacion de juyzio entero, le recibe apaziblemente vsando cõ el dela liberalidad q̃ solia [I] con los hijos nobles q̃ aun estauã en poder de sus padres; [y honrãdole cõ hazerle algunas mercedes]. Druso respondio a Pison. *Que si las cosas que se dezian en el vulgo eran verdaderas, el auia de tener el principal lugar*

**Pison visita a Druso para purgarse dela sospecha d muerte de Germanico.**

*Aforismos.*

A. 24.
El Principe se deue guardar en publico d̃ qualquiera excesso en la demostraciõ de los afectos del animo, si quiere cõseruar su Magestad, y veneracion en el pueblo: causa bastante paraque encubra su tristeza en la muerte de los de su sangre.

B. 25.
Alabãça marauillosa es la q̃ se da a vno, por auer sufrido sabia, † y constantemẽte las aduersidades, y conseruado su dignidad en los sucessos asperos. Y para persuadir esto cõ exemplos, nos hemos de aprouechar de los de nuestra propia gente: porq̃ mueuen mas que los de la estrangera.
† *Lib. 2. de las hist. af. 150. Y lib. 11. de los Anal. af. 141. Y lib. 4. de las hist. afor. 9.*

C. 26.
En las ciudades q̃ posseẽ Republica cõ superintẽdencia de vn Principe; tenga el pueblo memoria q̃ el Principe es mortal, y la Republica eterna; para que no quiera que el Principe se entregue demasiado al dolor y tristeza por el mal sucesso de vna cosa.
*En este lib. afor. 22.*

D. 27.
El dolor que se tiene por la muerte violẽta de vn Grande, siempre para en el deseo del castigo del matador.

E. 28.
El que se teme de la acusaciõ de vn gran delito, suele procurar q̃ el tiempo consuma las prueuas.

F. 29.
Arrogancia es del reo no querer venir a juyzio; y darse a placeres y deleites, estando indiciado de vn gran delito.

G. 30.
Grã diligẽcia ha de tener el juez en la guarda del cõplice que puede ser medio para descubrirse vn gran delito: porque se suelen matar con diferentes engaños, q̃ no se pueden entẽder, ni aueriguar.

H. 31.
El culpado en la muerte d̃l primogenito, suele esperar mucho en la misericordia del segũdo: porq̃ es tan poderoso el afecto de la cõpetencia, que a vezes vence los derechos, y razon de la sangre.

I. 32. El Principe honre, y haga mercedes a los hijos moços de los hõbres nobles: para que cada dia vayan aprendiendo el amor de su persona, y señorio.

en el dolor; pero [A] *que mas querria que fuessen vanas y falsas; y que la muerte de Germanico no huuiesse de ser dañosa para ninguno.* [B] Esto le dixo publicamēte; [C] y escusandose de passar con el ningunas platicas en secreto. Y no se tenia duda, en que de antes auia escrito Tiberio a Druso, que respondiesse estas razones: [D] porque siendo hombre no astuto, y facil en las demas cosas por su juuentud, [E] auia vsado entonces [en esta respuesta] artes de viejo. [Partido Pison de Druso], y auiendo passado el mar de Dalmacia, y dexado los nauios en Ancona, caminando por la marca, y despues [11] por la via Flaminia, alcançò la legion que desde Panonia se lleuaua a Roma, y de alli a Africa, para estar en ella de guarnicion. [F] Este fue caso, de que se trato mucho en los rumores, que sobre el corrieron en el vulgo; exagerandole, [G] como que Pison huuiesse hecho muchas vezes [vanagloriosamente] muestra de si a los soldados en el esquadron, y en el camino. Llegado a Narni se duda, si por no dar sospecha de si, [H] o porque quien viue con miedo, jamas sabe resoluerse, ni escoger el buen consejo, se embarcò alli, y nauegando por la Negra, y despues entrando por el Tiber caminò a a Roma; con que aumentò la ira del vulgo: porque puntualmente vino a dar con la proa donde estaua el sepulcro de los Cesares; [I] y tambien porque estando aquel dia la ribera llena de gente, el con vn grande esquadron de allegados, y Plancina con acompañamiento de mugeres, [desembarcaron], y se fueron a su casa con gran pompa, y con rostros alegres, y confiados. Vna de las cosas que encendio mas el aborrecimiento, y cargo contra ellos en el pueblo, [K] fue, [12] que la casa de Pison, que caia sobre la plaça, estaua toda ella con ornamentos de fiesta, y cō vn grande aparato de banquete, y mājares; [L] y por la publicidad del lugar ninguna cosa huuo q̄ fuesse secreta.

## §. III.

EL dia siguiente Fulcinio Tiron acusò y llamò a juizio a Pison delante de los Consules; contra el qual pretendian Vitelio, Veranio, y los demas que auian acōpañado a Germanico, que Triō no tenia parte en aquel negocio, ni para que entremeterse en el juyzio; y que ellos tampoco venian como acusadores, sino que como descubridores, y testigos del caso, referirian los mandamientos y comissiones, que auian recebido de Germanico.

Druso responde a Pison sobre la muerte de su hermano con palabras ambiguas, aprendidas de Tiberio.

Pison entra en Roma con muestras de animo alegre, y confiado.

Pison acusado sobre la muerte de Germanico; y otros delitos.

*Aforismos.*

A. 33. Despues de sucedida vna muerte violenta, lo que mas se puede desear, es que no venga a ser en daño de otros.

B. 34. El Principe quando habla publicamente, ha de vsar de palabras graues, y generales; en que no se pueda conocer el secreto de su animo.

C. 35. El que no quiere parecer que ha tenido parte, o contento almenos de la muerte violenta de alguno de su sangre, escusase quanto puede de platicas secretas con los indiciados en el delito.

D. 36. Quando vno responde mejor q̄ suele, y mejor de lo que se espera de su ingenio; puedese creer, que para la respuesta se aconsejò mas que consigo.

E. 37. La simplicidad es propia de los moços; y la astucia y recato de los viejos.

F. 38. A vn hōbre aborrecido del pueblo no ay accidente que no se atribuya a delito.

G. 39. El que viue con el Principe con sospecha de algun delito, que le toque particularmēte, ha de huir de todo aquello, que pueda seruir para alimentar la fama q̄ corre dello.

H. 40. El que viue con miedo, jamas acierta a resoluerse, ni escoger lo mejor.

I. 41. Vn delinquente, o acusado por muerte de persona bien quista, y mas si el es aborrecido, no puede hazer cosa peor, que parecer en presencia del pueblo con habito pomposo y de fiesta, o con semblante alegre, y confiado.

K. 42. El cortesano prudente siempre deue escusar todas las demostraciones publicas de grādeza, que puedan ser incentiuos de aborrecimiento; y mas estādo acusado.

L. 43. En quiē està en alto lugar, visto, y mirado de todos, ninguna cosa ay secreta. Por lo qual los Grādes tienen mas necessidad de mirar como viuen, por el estado publico que tienen.

nico. Trion dexando esta acusacion, alcançò licencia de poderle acusar de lo que auia hecho en la vida passada.

*Pretenden acusadores y reo, q̃ el Principe sea juez de la causa.*

Y pidiose al Principe, que recibiesse en si el conocimiento desta causa:[A] cosa que tampoco rehusaua el reo; temiendose del fauor del Senado, y aficion del pueblo [con el vando de Germanico]. Y por otra parte tenia a Tiberio[B] por hombre fuerte y gallardo para despreciar los rumores del vulgo; y que estaua trauado y dependiente en este caso de su madre, sabidora de lo que passaua:[C] y que por vn juez solo se podia mas facilmente juzgar, y diferenciar las cosas, si eran verdaderas, o echadas a la peor parte, y creidas assi: y que el aborrecimiento y † cargo, y los efetos del tenian poder entre muchos.

*Otra. Pero impropia. † Y la embidia.*

Bien conocia el Tiberio el gran peso que echaua sobre si, acetando el conocimiento desta causa; y sabia tambiẽ la fama que corria del, y como por ella era calumniado [con los diferentes juizios que se hazian del caso]. Metiendo pues pocos de sus priuados en la consulta,[D] oye de vna parte las amenazas de los acusadores, y de la otra los ruegos del reo; y al fin remite la causa al Senado enteramente.

*El no quiere serlo, y remite el negocio al Senado.*

*Druso buelue a Roma.*

Y entretanto boluiendo Druso del Ilyrico, aunque los Senadores huuiessen decretado, que entrasse en Roma con la pompa del menor triunfo, por auer recebido a merced a Maroboduo, y por las cosas que auia hecho en el estio passado; auiendo diferido [para adelante] aquella honra, entrò en la ciudad.

*Abogados de Pison.*

*Otra. † Lucio Arruncio, a quien nombra en el libro primero de los Anales, y en otras partes.*

Pison auiendo pedido por abogados a † Tito Arruncio, [13] Fulcinio, Asinio Galo, Esernino, [14] Marcelo, y [15] Sexto Pompeyo;[E] y escusandose ellos con diferentes colores, assistieron a la causa por el Marco Lepido, Lucio Pison, y Libineyo Regulo;[F] estando toda la ciudad atenta a oir, y ver, quan grande fuesse la fee en los amigos de Germanico; que confiança fuesse la del reo, [y que esperança mostrasse del negocio];[G] y si por ventura Tiberio[H] reprimiesse sus conceptos, o los descubriesse. Y estando el pueblo mas atento, y con mayor cuidado destas cosas, [que nunca],[I] hazia mas conjeturas contra el Principe, por sus encubiertas o escuras palabras; o por su sospechoso silencio. El dia que se juntò el Senado para esta causa,

*Aforismos.*

A. 44.
El que se ha de saluar en vn delito por alguna comission secreta, que tuuo para el, siempre gustarà de que conozca de la causa el mismo Principe, que le dio la comission, o algun dependiente, y priuado suyo.

B. 45.
El Principe siẽpre deue ser fuerte en despreciar los rumores del vulgo, que fueren vanos, y sin fundamento; y no se dexe lleuar dellos en el juizio de las causas; que pareciere que le tocan en alguna manera.

C. 46.
Quando vno tiene por contrario el juizio popular, suele escoger el ser juzgado antes de vn hombre solo de mediana entereza, que de muchos de diferentes inclinaciones: porque mas facilmente conocerà lo falso, o mal interpretado por el vulgo: y la multitud dexase lleuar dela embidia, y aborrecimiento que ha concebido, y sembrado el pueblo contra vno.

D. 47.
En las causas odiosas, y de q̃ corre alguna fama contra el Principe, de auer sido autor, o participe dellas, siempre deue oir las razones de ambas partes; y al fin remitirlas al Senado, o Consejo ordinario de causas semejantes.

E. 48.
Los aborrecidos del Principe, o q̃ estan en tal opinion, de ordinario carecen de abogados, y defensores en las causas q̃ tienen ante el; escusandose todos de no assistir a sus cosas: y es porq̃ pocas vezes los cortesanos de los Principes posseen verdaderos amigos. *Lib. 2. de los Anal. afor. 105.*

F. 49.
En la prosecucion de la causa sobre vn grande y extraordinario delito, y cuyos principios no se saben, siempre atẽderà el vulgo con marauilloso cuidado a todas las partes del; assi en los acusadores, y en el reo, como en los juezes; para sacar desto el verdadero principio, y autor de aq̃l crimen.

G. 50. Quando el vulgo tiene sospecha del Principe en el delito de vn particular, es gran considerador de todo lo que passa, con el deseo de apurar y saber la verdad, y secreto de aquel misterio.

H. 51. La parte essencial de vn Principe en el juizio de las causas, es, encubrir, y reprimir los cõceptos; para que no entienda el vulgo su animo.

I. 52. Quando el vulgo llega a tener sospecha contra vn Principe, de que ordenò la muerte de vn particular, de su hablar, o mucho callar en el conocimiento de la causa haze conjeturas contra el; por no dexar cosa jamas, de que no haga juizio.

hizo Tiberio vna oracion [A] con templança, en que de antes auia puesto su pensamiento, y cuidado, [desta suerte]. [16] *Que Pison auia sido Legado, y amigo de su padre:* [B] *y que siendo el Senado autor dello, le auia el dado por coadjutor a Germanico, para la administracion del Oriente.* [C] *Que si alli con sus competencias, rebeldia, y obstinacion auia ensañado al moço; y si se auia mostrado alegre con su muerte; ò por ventura le huuiesse el mismo muerto con maldad, esto no se deuia confundir; sino juzgarlo con enteros animos, [y sin fauorecer mas a vna parte, que a otra]. Porque si el Legado huuiere passado los terminos de su oficio,* [D] *y no vsado de la obediencia, y respeto que deuia al General; y si se ha alegrado con su muerte, y mi dolor,* [E] *yo le aborrecere, y apartarè de mi casa;* [F] *† y vengarè estas enemistades como particulares, y no como contra Principe †. Pero si se descubre contra el maldad, que en qualquiera de los hombres se deua castigar con muerte;* [G] *en tal caso os ruego, que deis los justos [y deuidos] consuelos a los hijos de Germanico, y a nosotros que somos sus padres. Y junto con esto examinad, si Pison tratò los exercitos reboltosa y sediciosamente, [mouiendo en ellos motin, y alboroto]: si ha procurado con sobornos, y malos medios ganar el fauor de los soldados; si quiso boluer por armas al gouierno de la Prouincia; ò si estas cosas son falsas, y los acusadores las han publicado por mayores de lo que son, [para hazerle aborrecible]:* [H] *con cuyas demasiadas diligencias estoy mohino y enfadado con razon. Porque a que proposito fue desnudar el cuerpo de Germanico, y sacarle en publico, y entregarle a que fuesse juzgado de los ojos del vulgo; y echar fama entre aquellas naciones estrangeras, que auia sido muerto con veneno, si estas cosas aun agora son inciertas, y se ha de escudriñar la verdad dellas? Yo ciertamente lloro mucho a mi hijo, y siempre le llorarè:* [I] *pero tampoco prohibirè al reo que no manifieste todas las cosas con que se pueda ver su inocencia, ò redarguir † alguna injusticia, y desigualdad †, que aya auido en Germanico. Y a vosotros os ruego,* [K] *que no porque esta causa està trauada con mi dolor, por esso recibais, y deis por prouados los delitos imputados al reo. Y aquellos que el parentesco, ò fee ha dado a Pison*

Oracion de Tiberio sobre la causa de Pison muy propia de su ingenio, y astucia de Tiberio.

Otra del Pison.
† Y vengarè estas enemistades particulares, no como Principe.

Otra. Pero indigna de Tiberio, y de sus artes
† Alegre maldad.

## *Aforismos.*

A. 53.
Quãdo ay sospecha cõtra el Principe, hablecõ mucha moderaciõ, siendo en todo sus palabras muy pensadas.

B. 54.
Quando el Principe se va a descargar de q̃ no tuuo culpa, ni parte della en la muerte de vn particular cometida por quien le dio por compañero, de q̃ ay sospecha contra el; califica la persona del delinquente en la vida passada, y atribuye su eleccion en el oficio que tuuo dõde cometio el delito a todo el consejo ordinario, y no a sola su voluntad.

C. 55.
Vna cosa es exasperar a vn Grande con obstinacion, y cõpetẽcia, y alegrarse de su muerte; y otra matarle por engaño. Lo primero merece aborrecimiẽto de su mayor: y lo segundo aborrecimiẽto y pena.

D. 56.
Los delitos de inobediẽcia, y poco respeto de vno a su General, q̃ despues muere violẽtamente, no han de seruir de prueua para ser castigado, como su matador.

E. 57.
El Principe doue aborrecer, y apartar de su casa a los que se alegran con su dolor, y con la muerte de los suyos.

F. 58.
El Principe tiene dos personas d̃ particular, y de Rey: como particular ha de cõsiderar las ofensas que tocan a la persona de tal, y q̃ le son comunes con los demas hõbres, echando de su priuança, y casa a los ofẽsores: pero castigue con seueridad, y por el rigor de las leyes, las que tocaren a la persona, y Magestad Real.

G. 59.
El Principe que quiere quitar de si la sospecha de tener parte en vn delito, siẽpre pedirà el castigo del delinquẽte como d̃ otra qualquiera persona ordinaria; pero sin querer que se trate de cosas liuianas: porque el demasiado deseo de castigarle no cause tãbien sospecha; donde qualquiera estremo de fauor, o aborrecimiento basta.

H. 60. Las d̃masiadas diligẽcias de los acusadores, en vn delito incierto, y no prouado, cõ q̃ le quierẽ hazer cierto, y causar aborrecimiẽto al acusado, no ay a quiẽ no enfaden, y sean pesadas. *En este lib. afor.* 119.

I. 61. El Principe nunca muestre que quiere quitar al acusado qualquiera cosa que le puede seruir de defensa; y mas en causa que le toque, y en que corre sospecha contra el. Que solo esso bastarà, para que se confirme.

K. 62. Los delitos de q̃ es acusado vn particular, no se deuẽ dar por prouados: porq̃ seã de cosas q̃ toquen al Principe, y de cuyo castigo parece q̃ podria gustar mucho. *Lib. 4. de las hist. afor.* 257.

*por Abogados, [A] ayudadle en este peligro con quanta eloquencia y cuidado pudieredes. Al mismo trabajo, y a la misma constancia amonesto a los acusadores. Esto solo auremos concedido a Germanico sobre las leyes; que la causa de su muerte se conozca y juzgue, no en el tribunal ordinario de los juizios, sino en el Senado, y no ante los † juezes ordinarios. Todas las demas cosas se traten con igual modestia. Ninguno mire las lagrimas de Druso: Ninguno atienda a mi tristeza: [B] Ni si algunas cosas abominables se fingen contra nosotros.* Tras esto se señalò termino de dos dias [a los acusadores], para declarar los delitos que tuuiessen contra Pison; y seis dias luego al reo [para pensar en ello]; y tres para que se defendiesse. Entonces Fulcinio comiença a traer contra Pison cosas viejas, y vanas; de q̃ estando en España se auia auido † ambiciosa y auarientamente en el gouierno. [C] Lo qual, quando bien fuera conuencido dello, no bastaua para condenar al reo, si se purgasse de los recientes delitos; ni quando se defendiesse de aquellos, bastaua para alcançar absolucion, si fuesse conuencido de los mayores. Tras Fulcinio le opusieron † Serueo, Veranio, y Vitelio con igual cuidado y deseo; mas en particular Vitelio con grande eloquencia; [D] que por aborrecimiento de Germanico, [E] y con deseo de cosas nueuas, auia de tal manera Pison corrompido el vulgo de los soldados, con la libertad y soltura q̃ les auia concedido, y con los agrauios que les auia permitido contra los confederados, que de los muy viles y malos era llamado padre de las legiones; y que por otra parte se auia mostrado cruel contra qualquiera buen soldado; y principalmente contra los amigos y compañeros de Germanico y que al fin con hechizerias y veneno auia muerto al mismo Germanico. Oponianle de aqui, [y que auian sido para esto], los sacrificios ilicitos, y nefandas plegarias, que auian hecho el, y su muger Plancina. Que auia procurado con armas el cargo de la prouincia: y que para traerle a juizio, auia sido necessario vencerle en batalla. [Auiendo de responder Pison a la acusacion] no tuuo defensa firme en todos los demas capitulos. Porque no podia negar la ambicion, [y medios], con que auia procurado grangear el fauor de los soldados; ni auer entregado y sugetado la prouincia a qualquiera hombre maluado; ni las injurias contra el General. Solamente del delito

*† Eran los que se dauā en la tabla destos, como se dize en la glossa 119. del libro 12. de los Annal.*

Fulcinio acusa à Pison de cosas liuianas

*† Endereçando sus obras a ganar el fauor del comun.*

*† Es Q. Serueo, de quiē trata lib. 6. Annal.*

Acusaciō de Vitelio contra Pison de delitos mayores.

Defensa de Pisō no en todos los capitulos.

## *Aforismos.*

A. 63.
El Principe que se quiere saluar de la sospecha que corre contra el, de auer tenido parte en vn delito, anima igualmente a los acusadores, y defensores del reo

B. 64.
Quando corre sospecha de participacion en vn delito contra el Principe, suele no dexar de tocar algo en ella, pero blandamēte: porque hablar mucho, o dezir nada, serà causa de que se confirme por cierta.

C. 65.
No es defensa del acusado, ni prueua contra el, prouarsele, ni saluarse de vn delito liuiano; siēdo acusado de muchos, y mayores.

D. 66.
El que quiere derribar a vno por delito, en que sospecha que tiene parte el Principe, suele acumular contra el algun crimen, q̃ toque al estado: que no bastarà la conciencia del passado, para q̃ le salue en este.

E. 67.
El aborrecimiento de vn competidor, y deseo de cosas nueuas, mueuen facilmente a los hombres a intentar qualquiera medio, aunque ilicito, que les parezca a proposito para salir con sus deseos.

delito del veneno parecia auerse saluado; el qual ni los acusadores tampoco le comprouauan bastantemente. [Arguyendole para esto], que estando en vn banquete de Germanico; como Pison estuuiesse a la mesa recostado mas arriba que el, auia con sus manos inficionado los manjares, [que se seruian a Germanico]. Porque parecia cosa fuera de camino, y no para ser creida, auerse atreuido a cosa tal entre esclauos agenos, y a ojos de tantos como estauan al rededor de la mesa, y en presencia del mismo Germanico. [A] Y el reo ofrecia sus esclauos, y familia; y pedia, que estos, y los que siruieron a la mesa, fuessen examinados con tormento. Pero los juezes estauan implacables por diferentes causas. [B] Cesar por la guerra mouida en la Prouincia; y el Senado no creyendo jamas del todo, que Germanico huuiesse muerto sin engaño: [17] y porque el Senado tambien imputaua al reo, que el, y Germanico se auian escrito sobre si le auia dado, ò no veneno. [C] Lo qual no menos que Pison, negaua Tiberio con señales, y meneos de la cabeça. Iunto con esto se oìan delante del Senado las vozes del pueblo, [que amenazauan]: *Con que si escapasse de la sentencia de los Senadores, no saldria de sus manos, ni ellos se templarian en esto.* Y auian ya arrebatado de sus estatuas; y arrastrandolas por las escalas Gemonias, las † hazian pedaços; [D] si por mandado del Principe no huuieran sido defendidas, y bueltas a poner en sus lugares. Pison pues fue metido en vna litera, y buelto a su casa con vn Tribuno de la guarda de Cesar, con vario murmullo del vulgo, [E] [18] si el Tribuno le acompañasse por defensor de su vida, ò por guarda de su persona, y sobrestante de la execucion de muerte. El mismo aborrecimiento auia contra Plancina; pero tenia mayor fauor: y por esto se tenia duda quanto se permitiria a Cesar proceder contra ella. [F] Y mientras la causa de Pison estuuo en punto, que sus esperanças andauan en el medio, no mas inclinadas al mal que al bien, ella le prometia ser compañera suya en qualquiera fortuna; y si tal sucediesse, serlo tambien de la muerte. [G] Pero como alcançò perdon con los secretos ruegos de Augusta, començò poco a poco a apartarse del marido, y diuidir su defensa. Despues que el reo lo entendio; tomandolo para si por señal de muerte; y dudando en si por ventura aun seria bueno prouar el fin del juyzio; amonestandole

sus

*Aforismos.*

A. 68.
Grande indicio es de la inocēcia del acusado, ofrecer su familia, y criados, para que se atormenten sobre la verdad; quando es caso que no se pudo cometer sin complices.

B. 69.
Estar los juezes persuadidos que vn particular cometio vn delito, aunque no se le prueue, y aborrecerle por esto, basta para q̃ se inclinen a condenarle por otro.

C. 70.
Quando el Principe ve acusado a vno de muchos delitos, y q̃ en algunos dellos le hazē participe, y conoce el aborrecimiento del pueblo por el, suele saluarle deste, y dexarle cōdenar por los demas; para satisfazer, y sossegar el vulgo con la muerte del delinquente.

D. 71.
El Principe nunca permita que el pueblo execute por su autoridad sus aborrecimientos contra vn particular, porno dar de si opinion de injusticia, (aunque sea por mano agena,) de que le castigan sin condenarle: y tambien porque el pueblo no se habitue a semejante insolencia.

E. 72.
Si el Principe haze que su guarda acōpañe a vn acusado, y aborrecido del pueblo; aunque algunas vezes sea para defensa suya; muchas tambien es para guarda de su persona, como delinquēte.

F. 73.
La fee de la muger acusada con el marido q̃ padece por justicia, no suele durar mas de quāto vee que su causa no està desesperada de todo punto, y que se puede saluar a solas.
*Lib. 15. de los Anal. afor. 265.*

G. 74.
De dos delinquentes, ò acusados por vn mismo delito, sabiamente harà en diuidir las causas el q̃ tuuiere esperança de alcançar el perdon particular para si.

Los juezes inclinado a conden a Pison; y el pueblo ofe didisim del.

† Segun ... fio.

Causa de Plancina.

Poca fe Plancina su ma...

Pison segunda vez en el Senado para defenderse. Y no le halla mas blando, ni al Principe mas piadoso.

sus hijos, [que lo hiziesse], sustenta su animo; y entra segunda vez en el Senado; donde auiendo sufrido la acusacion renouada contra el; y buelta a referir desde el principio; las vozes de los Senadores llenas de aborrecimiento y passion contra el; y todas quantas cosas veia, contrarias, y crueles; con ninguna cosa quedò tan espantado, y fuera de si, [A] como con ver a Tiberio sin [señal de] compassion, ni de ira, obstinado, y cerrado en si, para no ser entrado por ningun afecto [del animo, ni que en el se viesse muestra desto]. Entonces buelto a su casa, como que estuuiesse pensando en su defensa, y ordenando para ella lo que le pareciesse conueniente para otro dia, escriue vnos pocos renglones; y sellando lo escrito lo entrega a vn liberto suyo. Atiende tras esso, como solia, al cuidado del cuerpo; y despues de la media noche, auiendo salido su muger de la camara donde dormian, mandò cerrar las puertas; y despues de amanecido le hallaron degollado, y vn cuchillo echado en el suelo. Yo me acuerdo oir a los mas viejos, que muchas vezes se vio a Pison en las manos vn librillo, el qual no diuulgò: pero que sus amigos auian dicho muchas vezes, que se contenian en el cartas de Tiberio, y comissiones contra Germanico: [B] [19] y que tenia determinado mostrarle a los Senadores; [C] y acusar al Principe, sino huuiera sido engañado, y burlado de Seyano [D] con vanas promessas. [E] Y que no se auia el muerto voluntariamente, sino que se embiò persona que le matasse. Yo no afirmaria ninguna destas cosas: [F] pero tampoco deuia encubrir lo que contauan los de aquel tiempo, q̃ viuieron hasta nuestra juuentud.

Muerte de Pison senteciando el mismo su causa.

Fama contra Tiberio sobre la muerte de Germanico, a cuyo credito se inclina Tacito.

## §. IIII.

CEsar [G] con [20] el semblante inclinado a tristeza, entẽdiendo q̃ con tal muerte auia grangeado aborrecimiento, y nota cõtra si en el Senado, [H] và procurando cõ muchas preguntas saber, como, y en q̃ auia passado Pison el vltimo dia, y noche. † Y respondiendole el Senado muchas cosas sabiamẽte, y otras con menos recato y cõsideracion de lo q̃ conuenia, lee publicamente el papel q̃ Pison auia dexado escrito en su muerte, casi deste tenor. [I] *Pues que por conjuracion de mis enemigos; y por el aborrecimiento, que me han causado los delitos, que se me han imputado falsamente, soy oprimido, sin que mi*

Falta en original.

[...]illete de [...]son a Ce[...]:

## Aforismos.

A. 75.
Ninguna cosa espãta mas al reo, que ver que le faltan los fauores de los hombres grandes, en quiẽ tenia puesta su esperança, como en complices del caso.

B. 76.
En la defensa de los delitos, en q̃ interuino alguna comissiõ secreta del Principe, no suele ser muy seguro creer a su priuado, por mas q̃ prometa, para que calle el acusado lo que toca al Principe; pues gustarà siempre de saluar la honra de su amo con la muerte del particular.

C. 77.
El que tuuo comissiõ de vn Principe nueuo para vna muerte, y se vee acusar, y condenar por el, facilmente suele publicar el secreto de la causa, por no temer mayor daño q̃ el que padece callando.

D. 78.
Suelen algunas vezes los Principes engañar las personas, a quiẽ quieren entretener por alguna consideracion, con vanas promessas que les hazen por medio de sus priuados, por el mucho credito que estos tienen en lo q̃ dizen; y porque no aura quiẽ los execute por la palabra.

E. 79.
De quien tiene grandes secretos con el Principe, y en que aya alguna mezcla de delito; si viene à caer de su priuança, facilmente se creerà q̃ muere violentamẽte

F. 80.
El historiador fiel no solamente ha de escriuir las cosas q̃ son ciertas, y el sabe, sino tambien las q̃ en aquellos tiempos fueron tenidas por tales.

G. 81.
El Principe deue mostrar tristeza por los sucessos desgraciados; aunque reciba gusto, y prouecho dellos, por no hazerse en el vulgo autor de tales casos.

H. 82.
El Principe que por la muerte de vn particular entiende que ha grangeado en el pueblo cargo, y aborrecimiento, no suele acabar consigo de dexar de hablar en ello; creyẽdo que por aquel camino ha de purgar la sospecha.

I. 83. La conjuracion de los enemigos, y el aborrecimiento de vn falso delito, que por ellos se imputa a vn acusado, suele derribarle; sin dar tiempo a que la innocencia, y verdad tengan su lugar.

*inocencia, y verdad tengan jamas lugar;* [A] *llamo a los dioses inmortales por testigos, de que siempre, ò Cesar, he viuido* [B] *con fee para contigo, y no con menos amor, y respeto con tu madre; y os suplico que tengais por encomendados mis hijos, de los quales Gneyo Pison no està metido en esta [ aduersidad de mi ] fortuna, qualquiera que ella aya sido, auiendo estado en Roma todo este tiempo. Marco Pison, siempre me aconsejò, que no boluiesse a Syria.* [C] *Y oxala antes me huuiera yo rendido al hijo moço, que el al padre viejo. Por tanto os ruego mas encarecidamente,* [D] *que siendo inocente, no padezca la pena de mi malignidad. Por mis seruicios, y obediencia de quarenta y cinco años;* [11] *Por la compañia en el Consulado que tuue antiguamente con el Diuo Augusto tu padre,* [E] *en que fuy aprouado del; por † la amistad que he tenido contigo †;* [F] *y porque despues desto no te he de rogar jamas otra cosa, te suplico por la vida y saluacion de mi desdichado hijo.* De Plancina no hizo memoria. Tiberio despues de leydas estas cosas [G] escusò al moço del crimen de la guerra ciuil, [mostrando]; [H] *Que no podia dexar de cumplir los mandamientos de su padre; y que tambien por la nobleza de su casa, de qualquier manera que aquello fuesse, y qualquiera pena que mereciesse por ello, se deuia tener compassion del en sucesso tan pesado.* Por Plancina hablo [I] con verguença, y infamia suya, tomando por color los ruegos de su madre, [para dezir, que se le perdonasse]. Contra la qual se encendian mas [K] las secretas quexas de qualquiera persona de buen animo, [diziendo]: *Esto ha de ser licito a la abuela, ver delante de sus ojos la matadora del nieto, hablar con ella, y sacarla de las manos del Senado, para que no sea castigada?* [L] *Que lo que las leyes concedian a todos los ciudadanos, y el lugar que tenian, para ser executadas por todos, esto no auia tenido solo Germanico. Que Cesar auia sido llorado de Veranio, y de Vitelio; y Plancina defendida del Emperador, y de Augusta. Por esso que boluiesse contra Agripina, y sus hijos los venenos, y artes experimentadas tan dichosamente, y hartasse, [y matasse la sed] a los escogidos, y esclarecidos tio, y abuela, con la sangre de aquella miserable, y desdichadissima casa.*

† En ... fuy amigo ...

Causa ... sus hijos ... muger ... Pison.

Qu... del ... sobre ... don de ... cina.

**Aforismos.**

A. 84.
Los particulares quando se veen morir, aunque sea por culpa de su Principe, facilmente se reduzen a adularle, por lo que toca al bien de sus hijos, y descendientes.

B. 85.
Con el Principe se ha de viuir con fee; con amor, y con respeto.

C. 86.
Muchas vezes seria mas acertado creer a los moços: que en fin no es solo el color de los cabellos quien da, ò quita la prudencia.

D. 87.
El inocente no ha de lleuar la pena del pecado ageno.

E. 88.
Aquel se puede dezir que aprueua el Principe, a quien da algun honrado oficio de su propio mouimiento, y voluntad.

F. 89.
Gran fuerça añade a los ruegos, saber que son los vltimos que ha de hazer el que tiene seruicios para poder pedir.

G. 90.
Luego despues de auer hecho el Principe vna cosa con aparencia de no cumplida justicia en la sustancia, ò en la forma, suele hallarse con mejor disposicion para hazer alguna merced: mayormente a los depēdientes del que padeciò por su orden, y causa.

H. 91.
El que desea escusar a vn hijo de alguna cosa menos justa hecha por mandamiento de su padre, suele valerse para ello de la obligacion que tenia de obedecerle.

I. 92.
El Principe que perdona vn culpado solo por intercession, y ruego de vn Grande, en causa que aya sospecha de culpa contra el; no podra dexar de grangear mala opinion contra si.

K. 93.
Causa es bastante para crecer las quexas de los hombres de buen animo, saluarse vn maluado por fauor; por lo que se siente justamente que los tales queden sin castigo con tan mal exemplo para adelante.

L. 94. El Principe que no castiga la sospecha de muerte de alguno de su sangre, no puede escusar el cargo que se le harà por esto en el pueblo; aunque mas procure colorear el perdon que diere al delinquente: que en fin aura de ser tenido por participe del caso; y almenos menos por hombre que lo deseò, y gustò dello.

Sobre estas cosas se gastaron dos dias [A] en la sombra y figura del conocimiento [de la causa de Plancina]; [B] apretando Tiberio a los hijos de Pison, que defendiessen a su madre. Y como los acusadores, y testigos orassen cumplidamente contra ella, no auiendo persona, que respondiesse en su defensa, se acrecentaua mas la compassion de Plancina, que el aborrecimiento. [Y despues] siendo el primero, a quien se pidio su parecer sobre la causa [de Pison], Aurelio Cota Consul, ([22] porque siendo Cesar el que proponia, tambien los Magistrados dauan su voto en los negocios,) dixo que el nõbre de Pison se borrasse de los libros, y Anales de los Consules; y vna parte de sus bienes se confiscasse y otra se concediesse a Gneyo Pison, [23] con que se mudasse el nõbre de Gneyo, que auia tomado de su padre. Que Marco Pison priuado de la dignidad [Senatoria], y [24] recibiẽdo de la herencia de su padre cinco † quentos de sestercios, fuesse desterrado por diez años; y a Plancina se perdonasse por los ruegos de Augusta. [C] Muchas cosas deste parecer mitigò el Principe. [D] Que el nombre de Pison no se borrasse de los Anales; pues aun quedaua en ellos el de Marco Antonio, que auia hecho guerra a la patria; y de Iulio Antonio, que auia violado la casa de Augusto. Librò de la pena de la ignominia a Marco Pison; y concediole enteramente la parte que le tocaua en los bienes de su padre. Porque Tiberio, como muchas vezes he referido, [E] no se dexaua lleuar de cudicia en las cosas de hazienda; [F] y entonces estaua mas manso con la verguença, de que Plancina huuiesse sido absuelta. Y votando Valerio Messalino, que en memoria deste hecho se pusiesse vna estatua de oro a Marte vengador en su templo: Y Cecina Seuero, que se hiziesse vn altar a la vengança; Tiberio lo contradixo, diziendo: [G] *Que tales cosas se dedicauan por las victorias estrangeras: que los males domesticos se auian de encubrir con la tristeza.* Auia añadido Messalino, que se diessen gracias a Tiberio, y Augusta, y Antonia, y Agripina y Druso por la vengança de Germanico; [H] y auia dexado de hazer mencion de Claudio. Por donde le preguntò Lucio Asprenate delante del Senado, si le auia dexado de nombrar de industria? Y al fin

K entonces

[Margin:] Sentencia en la causa de Pison.

[Margin:] † Cincuenta quentos de marauedis.

*Aforismos.*

A. 95.
No es conocimiento de causa, si no figura, y sombra de tal, donde el juez està inclinado a saluar al reo.

B. 96.
Buena està la causa de vn acusado, en que el Principe persuade à sus dependientes, q le defiẽdã.

C. 97.
El Principe siẽpre modere la seueridad de sus juezes; y no se entienda del, q̃ acrecienta su rigor.

D. 98.
En los delitos de vn particular no ay porque padezca el nõbre del culpado, ni se tenga por infame en los demas

E. 99.
El Principe en todas sus acciones muestre mucho menosprecio del dinero; y no se dexe lleuar de su cudicia.

F. 100.
La verguença que vn Principe tiene de auer perdonado contra razon a vn delinquente, haze q̃ con los complices proceda con mas misericordia.

G. 101.
En las victorias de las guerras ciuiles, y castigos de leuantamientos, no se hã de hazer memorias perpetuas del caso; por no poder auer testimonio de la vitoria, sin que le aya de la guerra, y de la crueldad de la pena.

H. 102.
El prudente Cortesano proceda muy consideradamente en las honras que haze a los de la casa Real: porque si dexa alguno dellos, no caya por ello en la desgracia del sucessor; que por ventura lo serà quien menos se pensare. *Lib. 6. de los An. afor. 171.*

entonces se añadiò el nombre de Claudio en el decreto.[A] Yo quanto mas voy reboluiendo en la memoria mas cosas de las antiguas, y modernas, tanto mas se me representan delante de los ojos las burlas, y juegos de las cosas mortales. Porque mas señalados estauan, y se nombrauan [ en el mundo ] para la sucession del Imperio en fama, en esperança, y en veneracion, quantos se conocian, que aquel para quien la fortuna le tenia guardado. Pocos dias despues fue Cesar autor en el Senado, de que a Vitelio, Veranio, y Serueo se diesse la dignidad sacerdotal.[B] Y amonestò a Fulcinio, prometiendo de fauorecerle para oficios de honra, que no despeñasse su eloquencia[C] con la violencia que la vsaua. Este fue el fin que huuo † en vengar la muerte de Germanico.[D] De la qual se hablò variamente, no solo entre los que viuian en aquel tiempo, mas aun entre los que despues sucedieron: ( que tan inciertas y dudosas son qualesquier cosas grandes, y de mucha importancia; )[E] teniendo vnos, y contando por ciertas y por vistas las cosas que oyen, en qualquier manera que sea; y mudando otros las verdaderas, y [ refiriendolas ] al reues de lo que sucedieron, y saben que son: Y ambas cosas crecen con el tiempo entre los descendientes. [25] Pero [ en estos mismos dias ] saliendo Druso de Roma, para boluer a tomar el Imperio, y juridicion, entrò luego con la pompa del menor triunfo. [26] Y pocos despues murio su madre Vipsania, sola ella de todos los hijos de Agripa, de muerte mansa y natural.[F] Porque todos los demas, es cosa manifiesta, que murieron a hierro; o se creyò, que de hambre, o con veneno.

## §. V.

EN el mismo año Tacfarinates, (a quien he contado, que en el Estio antes auia echado de la tiera Camilo,) boluio a renouar la guerra en Africa; al principio destruyendo, robando, y talando los campos por vna parte, y por otra, y sin vengança desto, por la velocidad con que andaua. Tras esto arruinaua las Aldeas, y lugares descercados, y sacaua dellos gran presa. Y al fin [27] no lexos del rio Pagyda cercò vna compañia de infanteria Romana. Era Capitan del

Vanidad y engaño de los discursos humanos.

Otra. † Entafigar.

Razon de la incertidumbre de las cosas grandes.

Druso triunfa.

Vipsania su muerte.

Tacfarinates renueua la guerra en Africa.

*Aforismos.*

A. 103.
Antes de la sucession Real, en q̃ se entra por eleccion del pueblo, o llamamiento del Principe que posee, muy ordinario suele ser hablarse, con mayor esperāça de q̃ ha de ser sucessor de qualquiera otro, que del que ha de venir a ser Principe; por los diferentes juizios que tienē vnos de otros; y ser tan inciertos los discursos humanos.

B. 104.
Aunque el Principe por quitar la mala voz, que contra el podria correr, dexe cōdenar al que fue complice, y executor suyo en vn delito, suele aborrecer al q̃ fue su acusador.

C. 105.
Ninguno se sirua de su eloquencia en cosas violētas: porque de ordinario vendrà a ser aborrecible aun al mismo que las deseò, y procurò por su mano.

D. 106.
Es calidad de las cosas grādes, q̃ el sucesso dellas corra variamente en la voz del vulgo, no solo quando se hazen, sino en los tiēpos venideros: y es, porque ay pocos, que sepan las causas secretas, y verdaderas de tales casos; y estos no las descubrē; y lleuados de afectos diferētes fingen, y publican otras, q̃ con el tiempo se tienen por verdaderas entre los que las desean, o creen facilmente; y van creciendo, y diuulgandose como tales.

E. 107.
El historiador no deue afirmar por verdadera vna cosa, entēdida como quiera; ni la que fuere cierta, torceria por passion, ni escriuirla falsamente.

F. 108.
Los hombres ilustres que mueren en tiempo de tiranos, o acaban violentamēte, o almenos se cree assi.

ecrio Capitan Romano muere de remedio.

del castillo; donde estauan, Decrio [A] hombre valeroso por sus manos, exercitado en la milicia, y que tenia por flaqueza, y delito; sufrir aquel cerco. Este animando a sus soldados, que saliessen fuera, donde pudiessen pelear, ordenò su esquadron delante del Real de los enemigos. [Trauada la batalla]; y siendo retirados los nuestros al primer impetu, y echados del campo, Decrio se mete entre ellos animosamente, deteniendo a los que huian; reprehende a los Alferezes, de que soldado Romano boluiesse las espaldas a gente desordenada, y fugitiua; y al dezir esto recibe muchas heridas [de los enemigos]. Y aunque le auian passado vn ojo, con todo esso siempre tuuo el rostro contra ellos, ni jamas dexò la batalla; [B] hasta que cayò muerto desamparado de los suyos. Lucio Apronio, que auia sucedido a Camilo en el gouierno, como supo estas cosas, mas congoxado [C] con la deshonra de los suyos, que con la gloria de los enemigos, † haze matar despues de açotados, (cosa rara en aquel tiempo, y hazaña sacada de las memorias antiguas,) vno de cada diez, como salian por suertes de aquella ignominiosa compañia de soldados. [D] Este castigo tan seuero aprouechò en los demas demanera, que sola vna vandera de soldados viejos, no demas que quinientos desbaratò las mismas gentes de Tacfarinates, que auian acometido otro castillo de guarnicion Romana llamado Tala. Y en esta batalla Rufo Heluio soldado ordinario lleuò la honra de auer saluado la vida a vn ciudadano Romano; y en premio desto recibio de Lucio Apronio vn collar de oro, y vna lança. [28] Y Cesar le añadiò la corona Ciuica; [E] quexandose [F] mas, que estando ofendido, [G] de que Apronio no se la huuiesse tambien dado, [29] por la autoridad que tenia de Proconsul. [H] Pero Tacfarinates viendo sus Numidas maltratados, medrosos, y que rehusauan los cercos de los lugares, derrama la guerra [por la tierra]; corriendolo todo con sus gentes; huyendo quando le apretauan; y boluiendo a dar otra vez en la retaguarda, quando se retiraua el contrario.

pronio
ata la de
imaparte
e vna cõ-
añia Ro-
ana; por
ue auia
uido en
batalla.
Otra.
*Haze ma-
a açotes*

ufo Hel-
io gana la
orona Ci
ca.

*Aforismos.*

A. 109.
Los castillos, y ciudades q̃ estan en frontera de enemigos, deuẽse encargar a hõbres valerosos, y exercitados en la guerra.

B. 110.
El hõbre valeroso por mejor tiene morir en la batalla; q̃ huir, y boluer las espaldas al enemigo.

C. 111.
Muy biẽ puede ser, que aya deshonra nuestra sin gloria de los enemigos.

D. 112.
Contra los soldados que procedieron cobardemente en vn rencuentro, ha de hazer el General alguna demostracion de castigo: porque seruirà mucho, para poner brio, y valor en todos los demas de su exercito.

E. 113.
El Principe nueuo para dar señal de modestia, suele quexarse de muchas cosas, que sus ministros le remitẽ; aunque lo desee, y guste mucho dello.

F. 114.
El ministro del Principe nueuo que sin comunicarlo con el, vsa de toda la autoridad que tiene, suele ofender a su amo, aunque lo dissimule; y con el tiẽpo caer de su lugar: y por el contrario el que reserua a la volũtad del Principe lo que podria hazer por su autoridad, suele grangear su gracia, aunque muestre quexa de su remissión: que en tales casos, para sustentar su priuança, mas seguro suele ser, dar ocasion, que se quexe, que no que se ofenda; y no determinar cosa, aunque le parezca mas pequeña, sin su comunicacion.

G. 155.
Las mercedes mayores a los soldados particulares, aunque las pueda hazer el General por la autoridad de su oficio, no harà mal en remitirlas al Principe, y mas nueuo, y de eleccion; que siempre deue gustar, que sus vassallos reconozcan las mercedes de su mano; y particularmente los exercitos, que mas le conuiene que dependan del.

H. 116. Con el enemigo poderoso, es prudencia del que trae guerra en su misma tierra, y entre sus naturales, no proceder a batalla campal; sino alargar la guerra, corriendo la tierra, escaramuçando, y retirandose, quando se vea apretado; y dando en las espaldas, quando vea al cõtrario q̃ se retira.

*Aforismos.*

A. 117.
La presa muchas vezes es causa de la destruicion de vn exercito: porque embaraçandose cõ ella, no puede retirarse, ni mudar alojamientos; cõ lo qual viene a ser oprimido del enemigo poderoso.

B. 118.
Con el Principe siempre es delito, querer † saber el fin, y sucessos de su vida: mayormente si lo hazen personas grandes.
† Lib. 12. de los An. afor. 207. *Como persona que por via de Caldeos, y adiuinos procurasse saber, quando auia de ser la muerte del Principe.*

C. 119.
La demasiada passion q̃ muestra el acusador, y diligencias q̃ haze, serà causa, que al reo, (aũque culpado,) se tenga lastima y cõpassion. En este lib. af. 60. y al 95. *Orassen cumplidamente, &c.*

D. 120.
En las causas criminales, y de personas grandes, procederà el Principe prudentemẽte, si por lo menos se entendiere del, que no se inclina mas a condenar, q̃ absolner al reo.

E. 121.
Si quiere el Principe, que en el Consejo se vote libremente, no digan el, ni sus hijos en primer lugar su parecer.

F. 122.
Los hechos de los Principes nũca son tan llanos y claros, que no puedan recibir diferentes interpretaciones, por el afecto de los hombres; q̃ si es de amor, los atribuyen a biẽ; y si de aborrecimiẽto, a mal. Por donde se vee, quan gran fundamento es para qualquiera señorio al amor de los pueblos.

Y mientras el barbaro tuuo esta cuenta, molestaua, sacaua al campo, cansaua, y sin recebir castigo, burlaua y escarnecia de los Romanos; que siempre boluian sin hazer efeto. Pero despues que baxò a los lugares maritimos; [A] embaraçado con la mucha presa formaua Real; y estauase en el algunos dias encerrado. Y [viuiendo] Apronio Cesiano por orden de su padre a donde andaua Tacfarinates con la infanteria, y caualleria de los confederados, a quien auia añadido los mas ligeros soldados de las legiones, diò la batalla a los Numidas con esta gente; en que salio vencedor; y los echò de la tierra, hasta meterlos por los desiertos. Apronio Cesiano desbarat[a] a Tacfari[nates].

## §. VI.

EN Roma [en este medio] fue acusada Lepida, (que demas de la honra de los Emilios, de quien decendia, tenia por bisabuelos a Lucio Syla, y Gneyo Pompeyo,) de que auia fingido auer parido de Publio Quirinio, hombre rico, y sin hijos. Demas desto se le imputauan adulterios, y venenos; y [B] [30] que por via de Caldeos auia procurado saber algunas cosas sobre la casa de los Cesares; defendiendola su hermano Manio Lepido. Y [31] porque Quirinio, [C] despues que la auia repudiado, aun no dexaua de aborrecerla, y perseguirla, vino a causarle mayor compassion, aunque infame, y culpada. [D] No era facil de entender, qual fuesse en el conocimiento de aquella causa el animo del Principe; tantas fueron las señales que mudò, y mezclò de ira, y de clemencia, [que no podia juzgarse, a qual parte se inclinaua mas]. Auiendo primero rogado mucho al Senado, que no se tratasse [en esta causa] de los delitos de Magestad; tras esto induxo y persuadio a Marco Seruilio hombre Consular, y a otros testigos, que dixessen aquellas cosas, que en cierta manera parecia auer querido que se callassen. [32] Y a los sieruos de Lepida, que estauan con guarda de soldados, hizo passar a poder de los Consules; y no consintio, que sobre las cosas que tocassen a su casa, fuessen examinados con tormento. [33] Mandò tambien, [E] que no fuesse Druso, que estaua nombrado por Consul, el primero que dixesse su parecer. [F] Lo qual vnos tenian por † humanidad, y moderacion, por no poner a los demas, en necessidad de conformarse con su voto:

Acusacion cõtra Lepida de vn parto falso.

Tiberio procede ambigua mente en esta ca[usa].

Otra[s]...
† Por [mode]racion y [hu]manida[d]... por ... reca... dano, ... a Princ...

voto: [A] algunos lo atribuian a crueldad; como que no diera Druſo aquel lugar a otros, ſino donde ſe auia de tratar de condenacion. Lepida en ciertos dias de fieſtas publicas, que auian caido en el tiempo, que llegò a tratarſe del conocimiento deſta cauſa, auiendo entrado en el teatro con otras mugeres iluſtres; llamando a ſus mayores [B] con lloroſas lamentaciones, [y entre eſtos] al miſmo Pompeyo, cuyas memorias eran aquellas, [que piſauã], y cuyas imagenes ſe veìan por todas partes, mouio tanta miſericordia en el pueblo, que derramando todos lagrimas, a grandes vozes blasfemaſſen, y maldixeſsẽ a Quirinio, ſuplicando a los dioſes, que embiaſſen ſobre el males crueles, y abominables; [C] pues q̃ reſpeto de vn viejo ſin hijos, y de caſa baxiſsima auia de ſer condenada [34] Lepida, que auia ſido eſpoſa de Lucio Ceſar, y ſeñalada cõ eſto para ſer nuera del Diuo Auguſto. Tras eſto con los tormentos que ſe dieron a los eſclauos, ſe deſcubrieron los pecados de Lepida; y vinoſe a ſeguir el parecer de Rubelio Blando; [35] que prohibia a Lepida la agua, y el fuego. Con eſte ſe conformò Druſo, aunque otros huuieſſen votado mas blandamente. Deſpues en conſideracion de Scauro, que auia tenido vna hija en ella, ſe concedio, [36] que ſus bienes no fueſſen cõfiſcados. [37] Entõces al fin deſcubrio Tiberio q̃ tambiẽ auia ſabido de los ſieruos de Publio Quirinio; q̃ ella auia intentado acabarle cõ veneno. † Contrarios eran eſtos tiẽpos de las caſas iluſtres; porque no en mucho eſpacio del auian los Calpurnios perdido a Piſon, y los Emilios a Lepida. Fue les de algun conſuelo para eſtos males, que Decio Silano fue reſtituido a la familia de los Iunios, cuyo ſuceſſo cõtarè breuemẽte. [D] El Diuo Auguſto aſsi como en las coſas de la Republica fue ſiẽpre de gallarda fortuna; aſsi por el contrario en ſu caſa la tuuo deſdichada, por la deſoneſtidad de ſu hija, y de ſu nieta. A las quales echò d̃ la ciudad; y a ſus adulteros parte caſtigò cõ muerte, y [38] parte cõ deſtierro † perpetuo. Porque dãdo el a aq̃lla culpa ordinaria y vulgar entre hõbres y mugeres [E] vn peſado nõbre [F] de ofendida la religiõ, y violada la Mageſtad, ſalia y paſſaua con el caſtigo della de la clemẽcia de nueſtros mayores, y de ſus miſmas leyes. Pero el fin de los otros, y jũto cõ eſſo las demas coſas de aq̃lla edad yo las eſcriuirè; ſi auiẽdo acabado aquellas, en q̃ lleuo pueſto el animo, tuuiere vida

...õpaſsiõ ...l pueblo ...i eſtacau... de Lepi...

...onuenci... ...iento, y ...idenaciõ ...Lepida.

*...Segun la ...eſſa.*

...ala fortu... ...a de Au... ...ſto en ...s coſas ...meſti... ...s.

*...erdida ...o de la ...iudad ...omana, y ...ſificacion ...bienes.*

*Aforiſmos.*

A. 123.

Quando el Principe ha de votar en vna cauſa, y no quiere ſer el primero contra la coſtũbre ordinaria, parece que dà ſeñal, q̃ ha de auer condenacion, y q̃ lo deſea: porque ſi el reo huuiera de ſer abſuelto, bien guſtara ſer autor de la abſolucion, y de la fama de la clemencia.

B. 124.

Las lagrimas ſon armas de las mugeres, y con que mas mueuẽ los animos de los oyẽtes: por dõde es juſto guardarſe dellas; y mas para con el pueblo y multitud, que no conſidera profundamente las coſa.

C. 125.

El pueblo ſiẽpre fauorece, y deſea la abſolucion del reo de caſa grãde, y cõ cuyos paſſados tuuo aficion; y mas ſi el acuſador, y q̃ le perſigue, es hombre de baxa ſangre.

D. 126.

Los Principes bien afortunados en los negocios de la Republica, ſuelen de ordinario ſer desdichados en las coſas particulares de ſus caſas.

E. 127.

El trato deshoneſto con las mugeres de la caſa Real, no ſolo es delito de adulterio, ſino de Mageſtad.

F. 128.

El Principe que quiere caſtigar algun delito mas aſperamẽte de lo que merece la culpa, dale mas graue nombre, para poder ſalir con aquel color de la clemencia de ſus mayores, y de la diſpoſicion de ſus leyes.

*Aforismos.*

A. 129.
El Priuado que por alguna culpa suya, cae de la gracia del Principe, harà cuerdamente entenerse por desterrado, y salirse de la Corte.

B. 130.
El poderio del hermano fauorecido del Principe por sus buenas artes, y nobleza, alguna vez basta para que se perdone al hermano delinquente.

*Lib. 14. de los Anales afor. 137.*

C. 131.
El que se salio voluntariamente de la Corte, por auer caido de la priuança del Principe por alguna culpa suya; aũque esto aya sido en tiempo del passado; y buelue en vida del sucessor, no ha de mostrar que pecò, ni que agora buelue restituido; sino, q̃ como se salio de su volũtad, se buelue della tambiẽ: porque no ay Principe que quiera, que se entiẽda, que assi facilmente se perdonan las culpas, y delitos cometidos contra los Principes, aunque ya muertos.

D. 132.
El que pecò contra vn Principe, y por esto cayò de su priuança, y se ausentò de la Corte, y despues de su muerte buelue a ella por dissimulaciõ del sucessor; no por esso alcançarà, que el Principe se fie del; ni le de oficios, ni dignidades: porque es parte de la reputacion del presente Imperio, que se guarde la voluntad, y disposicion del passado.

E. 133.
La costumbre que ha tomado el pueblo, vsandola por largo tiempo, dificultosamente se le puede quitar con ninguna suerte de pena, que se põga: y la ley sobre esto mas seruirà, de que aya castigados, q̃ de q̃ falten delinquẽtes.

F. 134.
No menos daño suelen algunas vezes causar las leyes, por el quebrantamiento, y penas dellas; q̃ las culpas que podrian dissimularse por su calidad, o remediarse por otros medios.

G. 135.
Donde no ay deseo de culpas, no es necessario que aya temor de penas.

da para mas cuidados. Decio Silano auiendo sido adultero con la nieta de Augusto; aunque por entonces no se huuiesse mostrado contra el mas crueldad, que quitarle César su amistad; [A] el entendio, que por esto se le queria dezir, que saliesse desterrado: [hizolo assi], y no osò rogar al Senado, ni al Principe [por su restitucion], hasta el Imperio de Tiberio, confiado [B] en el poderio de Marco Silano su hermano; que por su insigne nobleza, y eloquencia era hombre excelente, y auentajado en Roma. Pero Tiberio dandole gracias Marco Silano [por la restitucion de su hermano], le respondio delante del Senado: [C] *Que el tambien se alegraua, de que su hermano huuiesse buelto a la patria de tan larga peregrinacion. Y que esto le auia sido licito por derecho: porque no auia sido echado della, ni por decreto del Senado, ni por ley alguna; pero que quanto a si quedauan enteras contra el las ofensas de su padre: y que las cosas que huuiesse querido Augusto, no se auian acabado, ni deshecho con la buelta de Silano.* [D] Estuuose despues en la ciudad, y no alcançò oficios publicos de honra.

Decio Silano adultero del[...] su destierro, y restitucion.

## §. VII.

19 DEspues desto se tratò en el Senado de moderar la ley Papia Popea, que Augusto ya viejo auia hecho despues de las leyes Iulias, para mouer los solteros a que se casassen con las penas que les ponia; y para aumentar tambien con estas penas † el tesoro publico. Aunque no por esto se hazian mas casamientos, ni se criauan mas hijos; [E] valiendo, y pudiendo mas la costumbre de viuir sin ellos. Mas yua creciendo la multitud de los que peligrauan [con esta ley]: porque todas las casas se trastornauan, y hundian con las interpretaciones de los delatores. [F] Y assi como antes se padecia trabajo en la Republica con los excessos, y pecados de los ciudadanos, assi agora con las leyes. Esto me mueue a que en este lugar trate, y declare mas largamente los principios del derecho; y de que manera se aya llegado despues a esta infinita variedad, y multitud de leyes. [G] Los hõbres antiquissimos de aquella primera edad, no reynãdo aũ en ellos ningũ mal apetito, viuiã sin pecado, vicio ni maldad, y por esto sin pena, [o miedos], q̃ los refrenassen. Y tãpoco era menester, q̃ huuiesse premios por las cosas bien hechas: porque las honestas se deseauã, y haziã por

Ley Pa[pia] Pop[ea] reform[a]cion.

† Para el ga[s]to de la g[ue]rra, co[mo es]criuo en [la] glos. 43.

Discu[rso] sobre [el] rigen[ia]mento [de] las ley[es].

*Aforismos.*

por propria inclinacion; y donde ninguna se cudiciaua contra lo vsado, [y permitido], ninguna cosa tãpoco se les prohibia por miedo.[A] Pero despues que se despojarõ de la igualdad; y que en lugar de la templança, y verguẽ-ça fue entrando la ambicion, y violencia; [entonces se leuantaron] los Señorios. Y entre muchos pueblos se quedaron eternamente. Algunos desde el principio; o despues que se cansaron y enfadaron de [ser mandados por] Reyes, quisieron mas [ser gouernados por] leyes.[B] Estas en los principios, siendo los animos de los hombres simples, y rusticos, eran sencillas. [Entre las quales] las que principalmente tuuieron fama, fuerõ las de los Cretenses, que les dio Minos; las de los Spartanos dadas por Licurgo; y despues destas Solon las dio por escrito a los Atenienses ya muchas mas, y buscadas con mas cuidado y diligencia. A nosotros auianos mandado Romulo a su aluedrio; y despues Numa [cõcertò el pueblo, y] le obligò a su obediencia con las religiones, y derecho diuino, que introduxo. Algunas leyes tãbien inuẽtarõ Tulo; y Anco. Mas el principal ordenador de leyes fue Seruio Tulio;[C] a las quales tambiẽ obedeciessen los Reyes. Echado Tarquinio ordenò el pueblo muchas cosas contra el vando y potencia de los Grandes; para defender la libertad, y establecer la concordia. Y eligieron se los diez varones; y trayendo de todas partes las leyes que auia mas escogidas en qualquiera ciudad, compusieron las doze tablas: fin, [y paradero] del derecho igual y justo.[D] Porque las leyes que ha auido despues; aunque algunas vezes se ayan establecido contra los malhechores para escusar, y castigar los delitos, y cõ ocasion dellos; pero las mas se han hecho por fuerça por la dissensiõ de los estados de la ciudad; y para alcãçar [vnos, y otros] los oficios publicos de honra, q̃ no les era permitido [por las leyes antiguas]; o para echar de la ciudad los varones esclarecidos; o por otras tales cõsideraciones malignas. De aqui salierõ cõ sus leyes 40 los Gracos, y los Saturninos alborotadores de la plebe; y aquel Druso q̃ con no menos largueza q̃ ellos, daua en nõbre del Senado [todolo publico, y particular]; auiendo corrõpido a sus cõpañeros cõ esperanças, o escarnecido dellos con la cõtradiciõ. Y ni esto tampoco se dexò de hazer en la guerra que se tuuo con las ciudades de Italia; ni despues en la ciuil; sino que

Estas en los principios fuerõ pocas, y sencillas, y iguales.

Fuerõ creciendo poco a poco.

Por fauor o aborrecimiento de los vãdos.

A. 136.
El deseo de la desigualdad es el principio de los vicios, y perdicion de la Republica; y causa de donde procedieron los Señorios.

B. 137.
Las leyes que se dieron a los primeros hombres, que aun estauã rusticos, y sin sobra de malicia, fueron llanas, y sencillas.

C. 138.
Buenas son las leyes, a que tambien viuen sugetos, y obediẽtes los Principes, y Monarcas.

D. 13.6
No siempre las leyes se ordenan por zelo del bien publico: que tãbiẽ las passiones, y prouecho de los particulares tienen parte en su innencion: señal grande de la corrupcion de la ciudad donde tal se vsare.

se hizieron muchas, y diferentes vnas de otras; hasta que Lucio Sila Dictador, quitando algunas, y boluiendo al vso las primeras, y añadiendo otras muchas, puso sossiego en esto; mas no por mucho tiempo; sucediendo luego [41] las leyes de Lepido, que lo turbaron todo. Y no mucho despues se boluio a los Tribunos la licencia, [y autoridad] de mouer y lleuar el pueblo a lo q̃ quisiessen. [Y esto fue demanera, que] ya no solo se hazian leyes, y decretos en comun, y teniẽdo respeto a lo vniuersal, mas aun contra qualquiera hombre en particular. [A] Y desta suerte en vna Republica corrompidissima eran muchissimas las leyes [que auia]. Entonces Gneyo Pompeyo Consul la tercera vez, eligido para corregir las costumbres, [B] siendo mas duro y pesado en los remedios, de lo que merecian los delitos, [C] y siendo el mismo el autor, y destruidor de sus leyes; lo que defendia [D] con las armas, esso mismo perdio con ellas. Desde entonces auiendose viuido [42] por espacio de veinte años en cõtinua discordia, ni se guardò costumbre, ni derecho. [E] Qualquiera delito y maldad, por grande que fuesse, quedaua sin castigo; y muchas obras buenas, y honestas siruieron para [perdicion, y] muerte violenta de sus dueños. Finalmente Augusto estando ya en el sexto Consulado, [F] seguro de su poderio, reuocò y deshizo todo lo que auia mandado en el triunuirado; y dio leyes que vsassemos en la paz, y gouierno de Principe. Y para su duracion ordenò mas fuertes ataduras, [y mas graues penas]; y puso personas que tuuiessen cuenta, con que se guardassen [43]. Y por la ley Papia Popea fueron induzidos [los delatores, y acusadores] con premios, para que si se dexaua de gozar de los priuilegios dados a los que fuessen padres, en tal caso el pueblo como padre de todos gozasse de todo lo que no tuuiesse dueño [por las penas de la ley]. Pero los acusadores metianse mas en hondo, y passauan mas adelante; y no solo se auia estendido con sus acusaciones contra los que viuian en Roma, mas aun por toda Italia, y donde quiera que se hallauan ciudadanos Romanos. [44] Por donde fueron destruidos los estados de muchos. Y a todos se ponia y causaua espanto con ello; sino que Tiberio para poner remedio, [G] nombrò por suertes cinco hombres Consulares, y cinco que huuiessen sido Pretores, y otros tantos del

Lucio Sila procurò reformarlas.

Y Põpeyo

Al fin Augusto lo hizo con efecto.

Y fueron autores de la ley Papia Popea.

Tiberio moderò la ley Papia

*Aforismos.*

A. 140.
Muchas leyes en vna Republica serà señal de mucha corrupcion de costumbres.

B. 141.
Mala cosa es, y causa de grandes daños, y turbaciones, q̃ los remedios sean mas peligrosos, que los males.

C. 142.
No tiene porque esperar el Principe de sus vassallos, que ayan de guardar sus leyes, si es el el primero que las quebranta.

D. 143.
El estado q̃ se defiende, y sustenta solo con armas, no es seguro: que con las mismas puede caer facilmente.

E. 144.
En las guerras, y rebueltas ciuiles, las grandes maldades y delitos suelen quedar sin castigo; y las buenas obras, y virtuosas ser la destruicion de su dueño.

F. 145.
Mientras el Principe nueuo no tuuiere assentado su poderio, no puede tratar de reformacion publica, ni de ordenar leyes, por dõde viuan, y se gouiernẽ sus pueblos: que este es oficio de Principe de antigua, y segura grãdeza.

G. 146.
En el Consejo de Estado, y mas para materias de reformacion, conuiene que aya consejeros de todos estados del pueblo, y suertes de su gẽte; para que todos reciban bien sus resoluciones.

del resto del Senado. Por los quales fueron absueltas, y declaradas muchas dudas, y enredos desta ley, que de presente siruio de vn poco de aliuio.

§. VIII.

Tiberio encomienda al Senado a Neron, hijo de Germanico.

POr este mismo tiempo encomendò Tiberio a los Senadores a Neron, hijo de Germanico, que [45] auia ya entrado en la juuentud; [46] y pidio, que fuesse absuelto de la ley que le obligaua a tomar el oficio de los veinte varones; [47] y habilitado para poder pedir la Questura cinco años antes de lo que permitia la ley, [A] no sin escarnio de los que lo oìan. Daua por color desto, que estas mismas cosas se auian concedido por decreto del Senado [48]. al mismo Tiberio; y a Druso su hermano a pedimiento de Augusto. Pero tampoco dudaria yo, que entonces [B] huuo algunos, que secretamente se burlassen y escarneciessen de tales ruegos. Mas en fin estos eran los principios de los Cesares, para subir al Principado. Y tuuò mas delante de los ojos [ Tiberio ] la costumbre antigua; [C] y que mas liuiana aficion, y parentesco era el que entonces auia entre el padrastro, y antenados, que agora en el abuelo para con su nieto. [El Senado se lo concede], [49] y se le añadio el Pontificado. [50] Y el primero dia que entrò [51] en la plaça, se hizo vn repartimiento de dinero enel pueblo, muy alegre de ver generacion de Germanico [52] ya con principio de barba. Aumentoseles despues el contento con el casamiento del mismo Neron, y de Iulia, hija de Druso. [D] Y asi como estas cosas eran bien recebidas y aprouadas [ del comun], asi tambien lo fue con ruines animos, [53] que estuuiesse señalado Seyano, para ser suegro del hijo de Claudio, [desposandose su hija con el]. Pareciales [E] que por esto se huuiesse manchado la nobleza de aquella familia, † y ensalçado mas de lo que conuenia a Seyano, [F] que ya era sospechoso por sus demasiadas esperanças. Alfin deste año murieron Lucio Volusio, y Crispo Salustio, varones insignes. Volusio decendia de familia antigua, pero que no auia passado del oficio de Pretor. El fue quien metio en su casa el Consulado; [54] y tambien tuuo el poder y autoridad de Censor, para reconocer, y reformar las † decurias de los caualleros; [G] y el primero que atesorò riquezas, †† cõ que aquella casa preualeciò grandemente†. Crispo auia nacido de familia de caualleros,

Nerõ hijo de Germanico, Pontifice.

Casamiento de Nerõ con Iulia. Desposorio de vna hija de Seyano.

Otra. Y ensalça demasiado voluntariamente a Seyano.

Familia, y muerte de Lucio Volusio.

† Esquadras.

Otra. †Que aquella casa posseyò sin numero.

Linage, y muerte de Crispo Salustio.

*Aforismos.*

A. 147.
Mucha ocasion dà de reyr el que pide licẽcia, para hazer vna cosa, que puede executar por su autoridad.

B. 148.
Cosa es para reyr, q̃ vn hombre particular vsurpe el señorio de vna Republica sin licencia del pueblo; y que despues la pida para algunas menudencias.

C. 149.
Donde ay mas parẽtesco, ay mas fuerte causa para hazer merced.

D. 156.
El vulgo suele recebir las acciones de los Principes con buenos, y malos animos; y serà remedio, para que se recibã bien, dexar publicar algunos indicios dellas, antes q̃ se efetuen del todo, para conocer como las toma el pueblo: y cõforme a esso, y lo q̃ mas conuenga, dexarlas, o mudarlas.

E. 151.
El que casa su hija con hõbre baxo, mãcha la nobleza de su casa.

F. 152.
El Principe nueuo mire como ensalça a los hõbres sospechosos por sus demasiadas esperanças, emparentandolos con su casa: que ningun buen efeto le puede resultar desto.

G. 153.
Los que primero meten grandes riquezas en vna familia, siendo con medios honestos, merecen ser muy honrados.

lleros; y Cayo Salustio floridissimo Escritor de las cosas Romanas, hizo a este su sobrino, nieto de su hermana, heredero de su casa, y nombre. Y Crispo aunque tuuiesse entrada y camino facil, para alcançar oficios publicos de honra, imitando a Mecenas, que procedio de la missma suerte,[A] sin tener la dignidad Senatoria, sobrepujò en poderio a muchos de los que auian triunfado, y sido Consules. Y tuuo [este Crispo] vna manera de vida diferente de los antiguos: porque en sus vestidos y atauio, y en la pulicia y limpieza de las cosas que tocauan al cuerpo, no procedia como ellos; y la sobra y abundancia de su casa estaua mas cerca de viciosa superfluidad, [que de la templança antigua].[B] Pero tenia vn esfuerço y valor de animo, que podia tomar sobre si grandes negocios, y bastaua para dar buena cuenta dellos; y esto era con tanta mas vehemencia, quanto mas hazia demostraciones de estar entregado al sueño, a la pereza, y floxedad. Todo el tiempo pues que viuio Mecenas, fue el segundo [en priuança]; y despues de su muerte el principal, en quien cargauan los secretos de los Emperadores.[C] Y auiendo sido sabidor, [y ministro] de la muerte de Agripa Postumo, ya en la vejez tuuo mas la[D] aparencia, [y nombre] en la amistad del Principe, que la sustancia. Y esto mismo tambien auia sucedido a Mecenas:[E] † por [55] vn hado, que raras vezes consiente, que el poderio dure para siempre. [Porventura es], porque se empalagan y ahitan, o aquellos despues que lo han dado todo; o estos despues que ya no les queda cosa que puedan desear.

### §. IX.

Siguese [tras esto] el quarto Consulado de Tiberio, y el segundo de Druso, notable y señalado por la compañia de padre, y de hijo. Porque la misma honra que dos años antes auia tenido Germanico con Tiberio, ni auia sido alegre para el tio; ni era tan trauado y dependiente por naturaleza vno de otro, como agora. En el principio de aquel año se fue Tiberio a tierra de Labor, como q̃ lo hazia[F] para conualecer. Y era que yua pensando en si, de hazer vna larga y continua ausencia de la ciudad; o[G] porque apartado el padre della, solo Druso administrasse los negocios del Consulado. Y a caso vn negocio pequeño, viniendose[H] de la gran contienda,

dio

Otra. † Por el hado de la potencia, q̃ raras vezes dura para siempre.

Priuança porque no es perpetua.

Año 774. de Roma, octauo de Tiberio.

Tiberio sale de Roma.

*Aforismos.*

A. 154.

Muy de estimar son las personas que sin titulos, y horas publicas sobrepujan a los titulados, y llenos de dignidades. Y ha auido en las Cortes de los grandes Principes quien puede con ellos, despreciando los oficios, y cargos publicos.

*Lib. 4. de las Hist. afor. 260.*

B. 155.

Muchos ay, q̃ debaxo de vna fingida floxedad, y falta de espiritu encubrẽ vn valor de animo marauilloso: que siendo esto cõ necessidad, es mas de estimar.

C. 156.

Los grãdes seruicios de vn vassallo no bastan, para que sea perpetua la priuança, que huuiere alcançado con su Principe.

D. 157.

No ama el Principe a todos los q̃ fauorece. Y assi ay muchos, que tienen la priuança en la aparencia, mas que en la sustancia.

E. 158.

La experiẽcia de las historias nos ha enseñado, que no suele durar largamẽte el poderio demasiado de vn Priuado: porque despues de recebido quanto se le puede dar; o el Principe se desdeña de no le poder hazer mas beneficio del hecho; o el Priuado se harta, y cobra hastio, no teniẽdo mas q̃ esperar, ni dessear en su priuãça.

F. 159.

El Principe no siẽpre declara lo que tiene en el animo; sino que muestra vna cosa, yendo endereçado a otra: y quando se quiere apartar de las pesadumbres de la Corte, suele tomar por color su salud, y conualescencia.

G. 160.

El Principe que tiene hijo ya hõbre, auria de salir algunas vezes de la cabeça de su reyno: porq̃ le quedasse el cargo del gouierno; y el pueblo se acostumbrasse a su obediencia.

H. 161.

El Principe que tiene alguna parte en el gouierno en vida de su padre, siempre deue componer las diferencias de los Grandes, para grangear con esto los animos de todos; sin dexar passar ocasiõ, de que no se aprouecho, por pequeña que parezca.

Dormicio Corbulon se quexa de Syla de descomedido.

dio materia y ocasion al moço de alcançar fauor con el pueblo. Domicio Corbulõ, que auia sido Pretor, se quexò en el Senado de Syla [A] moço noble; [56] de q̃ celebrandose el juego de los gladiatores, no se huuiesse quitado, y dadole su lugar. [B] De la parte de Corbulon auia la edad, la costũbre de la patria, y el fauor de los [Senadores] mas viejos. De la parte contraria Mamerco Scauro, y Lucio Arruncio, y otros parientes de Syla se ponian en su defensa. De ambas partes competian con oraciones; [57] y alegauanse exemplos de nuestros passados, que auiã castigado el desacato de la juuentud cõ graues decretos, hasta que Druso [se metio en esta causa, y] dixo algunas cosas conuenientes, para mitigar los animos de ambas partes; y a Corbulõ se le satisfizo por Mamerco, que era tio, y padrastro de Syla, y Orador eloquentissimo entre los de aquella edad. Y clamando Corbulon [en el Senado], [58] que los mas caminos de Italia estauan rompidos, y que no se podia caminar, ni passar por ellos por el engaño de los oficiales que los auiã tomado a su cargo; y por el descuido de los Magistrados; [59] el mismo Corbulõ tomò de buena voluntad la execucion deste negocio. [C] Lo qual no fue de tãto prouecho para el publico, como causa de perdicion, y destruicion de muchos; [D] cõtra cuyos bienes, y fama se encruelecia [60] en las condenaciones, y almonedas [que hazia de sus bienes, para sacar dinero].

Reparo de los caminos publicos.

No mucho despues escriuio Tiberio al Senado, auisando como Africa estaua alterada otra vez cõ las entradas y correrias, que Tacfarinates auia hecho en la tierra; y que al buen juizio de los Senadores se auia de eligir vn Proconsul [E] experimentado en la milicia, gallardo de cuerpo, y que bastasse para dar fin a aquella guerra. Y tomando Sexto Pompeyo ocasion y principio desto, para exercitar el aborrecimiento, que tenia contra Marco Lepido, [F] le acusò de hombre para poco, sin espiritu, pobre, y deshonra de sus mayores; y que por esto auia de ser excluido tambien del gouierno de Asia, que le auia cabido por suertes. Mas en esto tuuo por cõtrario al Senado, que juzgaua a Lepido [G] antes por mãso, que por floxo, para poco, y sin espiritu; [H] y que la poca hazienda que auia heredado de su padre; y la nobleza que assi auia conseruado sin vituperio, le auia de ser antes causa de gloria, que de ignominia. Lepido pues

Tratase de eligir Gouernador para Africa.

Sexto Pompeyo reprehẽde a Marco Lepido.

*Aforismos.*

A. 162.
En los actos publicos es justo, q̃ los moços den el mejor lugar, y tengan respeto a los viejos. Y lo contrario no es justo que passe sin castigo.

B. 163.
En el Senado, y junta de juezes, dõde todos, o los mas son viejos, es malo tener vn moço pleito cõ vn viejo; y mas sobre cosa, que toque a precedencia, y autoridad.

C. 164.
El sobrestante de la conseruaciõ de los caminos publicos casi siẽpre serà forçoso, que sea causa de daño a los particulares; y por el consiguiente que grãgee el aborrecimiento de muchos.

D. 165.
Muchos ministros ay de justicia, q̃ con el nombre del oficio q̃ tienen, tomando por escusa el bien publico son dañosos, y pesados a los subditos; procediendo cruelmente contra sus bienes, y hõra.

E. 166.
El General de guerra sea experimẽtado en la milicia; gallardo de cuerpo; y tal, que baste para darle fin.

F. 167.
Los nobles sin espiritu, y para poco son deshonra de sus antepassados.

G. 168.
La mansedumbre, y floxedad de espiritu, mudan facilmente los nombres entre si, tomãdo se vno por otro, conforme a las passiones del que habla de las personas que las possee.

H. 169.
Conseruar vn hombre pobre su nobleza, sin hazer cosa indeuida, deue serle causa de honra, y gloria entre los de su siglo, y los descendientes.

*Aforismos.*

A. 170.
El que vota en la reformació publica lo que el mismo haze, tendra autoridad en su opinion.

B. 171.
En el acompañamiéto de las mugeres de los Generales, y Gouernadores, de ordinario ay cosas, q̃ en la paz mueué a vicio, y superfluidad; y en la guerra hagã medrosa, y para poco la gente della que las trata.

C. 172.
El sexo feminal es de tal natural, que assi como no es bastãte para lleuar trabajos, ni fatigas grãdes; assi es cruel, y soberuio, y cudicioso de tener mãdo, autoridad, y poderio.

D. 173.
Si los ministros del gouierno son acusados de auer cohechado a las Prouincias, es ordinario, siẽdo casados, nacer las primeras culpas de sus mugeres.

E. 174.
Las mugeres de los Gouernadores de Prouincias, y Generales de exercitos, son a quien suelen llegarse, y de quien suelẽ fauorecerse los malos, como a cudiciosas de autoridad, y que los conocen menos.

F. 175.
Los Reynos, y Señorios, en q̃ los negocios passan por mano de mugeres, biẽ se puede dezir, que andan mal.

G. 176.
Quando las mugeres de los Gouernadores, y Generales assistẽ con sus maridos, vienẽ a ser dos los mayores; dos los honrados, y dos los juezes: y aun ellas siẽpre las q̃ vencen qualquiera porfia.

H. 177.
Si a las mugeres se dexa libre la mano, no solo se contẽtarã cõ el gouierno de sus casas; sino q̃ dessearã luego el de las Prouincias, y exercitos de sus maridos. Y assi es necessario ponerles freno en las cosas particulares: porque no passen al deseo de las publicas.

pues fue embiado al gouierno de Asia. Y sobre el de Africa se decretó, que Cesar escogiesse la persona a quien se huuiesse de encomendar. Entre estas cosas votò Seuero Cecina; que [de alli adelante] [61] el que saliesse al gouierno de alguna Prouincia, no pudiesse lleuar consigo a su muger; auiendo tomado el negocio muy de atras, y referido que tenia vna muger, con quien siempre auia viuido en concordia, y de quien auia tenido seis hijos; [A] y que lo que proponia en publico, lo auia guardado en su casa; [62] que aunque auia seruido por espacio de quarenta años en muchas Prouincias, siempre auia dexado a su muger en Italia. *Porque no en vano auia parecido a nuestros antiguos, que no podian lleuarse las mugeres, ni a las naciones estrañas, ni a las de los confederados. [B] Que en el acompañamiento de las mugeres ay siempre cosas, que en la paz mueuan a viciosa superfluidad; y en la guerra a miedo, con que la entretengan, y alarguen, y conuiertan el esquadron Romano en la figura, y pompa del campo de los barbaros. [C] Que no solamente era este vn sexo flaco, y no bastante para sufrir fatigas, y trabajos; mas en caso que se les diesse libertad, y rienda para ello, era cruel, ambicioso, y cudicioso de poderio. [Querian] marchar entre los soldados; y tener a su mano y voluntad los Centuriones, [para gouernalo todo]: y que † poco antes auia estado vna muger en los alojamientos Romanos presidiendo [en los juegos ordenados], para que † nuestra caualleria, y legiones † se exercitassen corriendo. Que ellos mismos considerassen, [D] como todas las vezes que algunos eran acusados de cohechos lleuados en su oficios, las mas cosas destas se imputauan a sus mugeres. [E] Que a estas se llegauan todos los peores de la Prouincia: [F] ellas tomauan sobre si, y dauan corte en todos los negocios: [G] [y desta suerte] eran dos los que auian de ser honrados, y reuerenciados en sus salidas publicas, y dos eran las Cortes, y dos los Tribunales. Que siendo los mandamientos de las mugeres mas obstinados, insolentes, y a que menos pueden sufrir, que se resista; [H] las que auiendo estando antiguamente refrenadas [63] con la ley Opia, y con otras, gouernauan los negocios de sus casas, de las plaças, y audiencias; auiendoseles agora quitado aquel freno, y ataduras, regirian ya tambien los exercitos*. Estas cosas fueron oydas con aprouacion

Voto de Cecina, q̃ no se lleuẽ las mugeres a los gouiernos.

† Dizelo por Plancina, q̃ hizo esto en Syria, lib. 2 An. af. 339

Otra.

† La infanteria de confederados, y las legiones.

cion de pocos; y muchos lo reprouauan, y contradezian; [afirmando],[A] que no ſe auia propueſto aquel negocio; ni Cecina era digno de ſer el Cenſor [y moderador] de tan gran coſa. Y luego Valerio Meſſalino hijo de Meſſala, en quien eſtaua la imagen de la eloquencia del padre, reſpondio:[B] *Que la mucha dureza y rigor de la antiguedad ſe auia mudado en mejor manera de viuir, y mas alegre: porque no era oy lo que en tiempo de nueſtros antiguos, en que la ciudad eſtaua cercada de guerras; ni las Prouincias eran de enemigos, [como entonces]. Que pocas coſas ſe concedian a las neceſsidades de las mugeres; las quales ni aun para los familiares de los maridos eran peſadas, quanto mas para los confederados. Que las demas les eran comunes cõ los maridos.*[C] *Y ni en eſto ſe podia conſiderar ningun embaraço, ni impedimento para la paz. Que la adminiſtracion de las guerras realmente ſe auia de exercitar por hombres apercebidos, y con las armas a cueſtas, pero que quãdo boluian del trabajo,*[D] *que mas honeſto aliuio ni recreaciõ ſe les podia dar, que el de ſu muger?*[E] *Y que aunque fueſſe verdad, que aya auido algunas, q̃ ayã reſbalado por ſu auaricia, y ambicion. Que diremos de los miſmos Magiſtrados? Por ventura no ha auido muchos dellos ſugetos a diferentes vicios? Luego por eſſo ninguno ſe embiarà al gouierno de las Prouincias. O que muchas vezes han ſido corrompidos los maridos con las malignidades de ſus mugeres, [que auian lleuado conſigo]. Luego es cierto por ventura, que todos los ſolteros, [o que han ido ſin mugeres] han viuido entera y juſtamente. En el tiempo de los paſſados auian agradado las leyes Opias, pidiendolo aſsi los tiempos de la Republica;*[F] *mas alguna coſa dellas ſe remitio, y mitigò deſpues: porque aſsi auia conuenido. Que en vano ſe dauã otros nõbres, [ni ſe hermoſeaua con otros titulos] nueſtra poquedad, floxedad, y falta de eſpiritu:*[G] *porque la culpa era del marido, ſi la muger ſalieſſe de ſus terminos. Y que ciertamente era mal hecho,*[H] *querer por conſideraciõ de vna y otra de animo flaco, quitar a todos los maridos aquella compañia de las coſas proſperas, y aduerſas. Y que junto con eſto [por aquel camino]*[I] *venia a ſer deſamparado vn ſexo fragil por ſu naturaleza; y expueſto a ſu miſmo vicio, y ſuperfluidad, y que con eſto vinieſſen a cudiciar, y ſer cudiciadas de otros.*[K] *Que a penas podian ſuſtentarſe enteros los caſamientos, y ſin ſer ofendidos con la guarda [y cuidado] de los maridos, eſtando preſentes. Que*

Oraciõ de Valerio cõ[tra] Cecina

*Aforiſmos.*

A. 178.
No baſtà que ſea bueno el voto y parecer, q̃ ſe dà ſobre vn negocio; ſino q̃ es neceſſario conſiderar, q̃ ſe dè a buẽ tiẽpo, y q̃ la perſona que le dà, tenga autoridad: porque ſino aquello baſtarà, para no ſer bien recebido.

B. 179.
La ſeueridad antigua no vẽdria bien, ni ſe proporcionaria cõ los modernos, q̃ han començado à gozar de otra manera de ſiglo. Y eſto es lo que ha de conſiderar el Principe en las reformaciones.

C. 180.
En la paz no es tanto incõueniẽte, q̃ los Gouernadores lleuẽ ſus mugeres conſigo; aunq̃ lo ſea de mucho en las guerras, donde ſiẽpre es meneſter viuir apercebido para las batallas.

D. 181.
Ningun aliuio mas honeſto puede tener el marido deſpues de los trabajos, que el de ſu muger.

E. 182.
Aunq̃ ſea verdad, q̃ muchos miniſtros, y juezes caſados ſe corrõpan y eſtraguẽ por medio de ſus mugeres; no ſe ſigue por eſſo, q̃ todos los ſolteros guardã entereza. Y aſsi es meneſter conſiderar por ſus perſonas miſmas la conueniencia de ſeruirſe dellos.

F. 183.
No ſiempre conuiene, q̃ ſe guarde vn miſmo rigor en las coſtũbres; ſino que ſe mude cõ la corriente de los tiempos.

G. 184.
Culpa es del marido, q̃ proceda mal la muger; y mayormẽte en coſas de põpa, y ſuperfluidad, ambicion, y cudicia de negocios publicos.

H. 185.
La culpa de vna perſona, dos, o tres de animo flaco, y vicioſo, no ha de baſtar, para que todo vn ſexo, y linage ſea condenado, y ſe le prohiba, y quite vna coſa.

I. 186.
Quando el marido ſe auſenta de ſu muger por mucho tiempo, es dexar vn ſexo flaco, y ſin fuerça, para reſiſtir los apetitos, expueſto a ſus vicios, y a los antojos agenos.

K. 187.
Apenas ſe puede refrenar la mala inclinaciõ de vna muger, eſtãdo cercadella. Cõſidereſe pues, q̃ ſerà, ſi ſe dexa ſola muchos años

## Aforismos.

A. 188.
De tal manera se hã de procurar remediar los daños, que no se de causa a otros mayores; atendiendo en primer lugar a los de la cabeça del reyno.

B. 189.
En los trabajos, y peregrinaciones es gran consuelo la cõpañia de la muger; queriendose bien.

C. 190.
Los Principes es bien, que visitẽ todas las Prouincias de su Imperio; por muchos males q̃ se escusan con esto; y por la satisfacion que recibẽ los vassallos de su vista y presencia.

D. 191.
Aunque el Principe de vna Republica sea ambicioso, y guste de ser el autor de todas las prouisiones, y oficios della, y de la reformaciõ de las costumbres, suele mostrar lo contrario, para no hazerse odioso.

E. 192.
De las mismas palabras, y manera cõ q̃ se dizen, quãdo vno se escusa de la aceptacion de vn oficio, se conoce facilmente quãdo es de veras; o en aparencia sola, aũque se desee mucho. Y assi no siempre se ha de creer a las palabras.

F. 167.
La enfermedad del cuerpo; la edad de los hijos; y tener vna para casar, son bastãtes causas para escusar al padre de los oficios, y cargas publicas: porque pueda atender a las de su casa.

G. 194.
El que tiene por cõpetidor en la pretẽsion de vna dignidad a vno mas agradable al Principe, y depẽdiẽte de vn Priuado suyo, suele dexar de su voluntad la pretẽsion: porque la deshonra de no salir con ella sea menor.

H. 195.
En el Imperio de tiranos es muy ordinario encubrirse los aborrecimiẽtos de los subditos, y sus animos mal inclinados passarse cõ secretas quexas de las cosas q̃ ay en su gouierno; hasta q̃ ofreciendose alguna ocasiõ se muestran, y descubren.

I. 196.
No se ha de permitir en vna ciudad; para q̃ ande biẽ gouernada; q̃ cõ los priuilegios del Principe puedã los hõbres malos injuriar a los buenos; y dezir, y hazer cosas, q̃ les causen aborrecimiento y nota.

*Que seria pues, si fuessen oluidadas dellos por muchos años, como en diuorcio [y apartamiento]?* [A] *Que de tal manera tuuiessen cuenta [con las cosas publicas], y procurassen remediar los pecados, que se cometiessen en otra parte; que tuuiessen memoria de los excessos, y vicios de la ciudad.* Añadio Druso para confirmacion desto algunas pocas cosas de su muger, [*diziendo*]: [B] *Que a los Principes era necessario* [C] *passar algunas vezes a lugares muy remotos del Imperio; y que [no era bien dexar sus mugeres en la ciudad. Que considerassen], quantas vezes huuiesse Augusto passado al Oriẽte, y Occidente, lleuando en su compañia a Liuia? Que el tãbien auia ido al Ilyrico; y siendo necessario iria a otras gentes y naciones; [pero] no siempre con buen animo, si huuiesse de ser apartado de su amadissima muger, y madre de tantos hijos comunes.* Desta manera quedò Cecina burlado, sin salir con su voto.

Druso en fauor de los Gouernadores q̃ lleuauã sus mugeres.

### §. X.

EL dia primero que se juntò el Senado, escriuiò Tiberio a los Senadores; [D] reprehendiẽdolos dissimuladamente, porque echauã de si, y sobre el Principe todos los cuidados; y nombrò a [64] Manio Lepido, y Iunio Bleso, para que escogiessen el vno destos por Procõsul de Africa. Sobre lo qual se oyeron los razonamiẽtos de ambos; escusandose Lepido del nombramiento [E] mas apretadamente, [F] y tomãdo por color de su escusa la enfermedad que padecia; la edad de sus hijos; y que tenia vna hija para casar. [G] Y entendiase tambiẽ, aunque lo callaua, q̃ porque Bleso era tio de Seyano por parte de madre, y por esto mas poderoso para [alcançar] el oficio. Bleso respondio con muestras de hõbre que lo rehusaua; pero no fue oydo con la misma aprouacion, y consentimiento de aquellos lisongeros. [Y assi se le dio el gouierno de Africa]. Despues desto [H] salio en publico lo que hasta alli se encubria con secretas quexas de muchos. Porque se auia introduzido vna libertad, y desuerguẽça, [I] de poder qualquiera hombre malo [dezir], mouer, y leuantar injurias, vituperios; aborrecimiento, y nota por ellas contra los buenos, sin miedo de castigo, [65] cõ asir de la imagẽ de Cesar, [y valerse della]. Y tãbien los libertos, y los esclauos, con auer dicho malas palabras, y intẽtado poner las manos en sus señores, y en los que les auiã dado libertad, aũ eran temidos dellos [cõ esta defensa]. Y tratãdose desto, dixo

Bleso Gouernador de Africa.

Imag Cesar ño de nerac

Otra de Lipito.

† En el Senado, o Cayo Cestio, el mas viejo.

dixo el † Senador Cayo Cestio. *Que los Principes realmẽte eran semejantes a los dioses;*[A] *mas que aũ destos no eran oydos, sino los ruegos justos de los que se humillauan;*[B] *ni a ningũ no era licito huir al Capitolio, ni a otro templo de la ciudad, pora vsar de aquel socorro, y amparo para cometer delitos. Que [desde oy mas] quedauã las leyes arruinadas, y deshechas de todo punto; pues que Ania Rufila, a quien el auia hecho cõdenar por el juez que conocia de los engaños, en la Audiẽcia, y en la puerta del Senado, le hazia y dezia mil injurias, y amenazas; ni el osaua llamarla mas a juizio, y proceder con ella por derecho, por tener enfrente de si en aquel lugar la imagen de Cesar, [de que se valia].* Otros muchos cerca del se quexauan, aunque confusamẽte por cosas semejantes; y algunos por mas atrozes; y rogauã a Druso, q̃ diesse [a todos en esta][C] vn exẽplo de castigo: hasta q̃ Druso la hizo llamar; y siendo cõuencida, mandò q̃ fuesse detenida en la carcel publica.[D] Y siẽdo autor dello el Principe, y por decreto del Senado fueron castigados Considio Equo, y Celio Cursor, caualleros Romanos, por auer acusado falsamente a Magio Ceciliano, Pretor, de delitos contra la Magestad. Ambas cosas se atribuìan a alabãça de Druso;[E] cõ q̃ las secretas resoluciones del padre se mitigauã por el,[F] que andaua de vna parte a otra entre las juntas, y cõuersaciones de los hõbres de la ciudad. Y q̃ tampoco les desagradaua tanto, [q̃ huuiesse de desdorar lo passado] la superfluidad viciosa en aquel moço; [[G] pareciendoles q̃ era mejor], q̃ aplicasse el animo a esto,[66] y que gastasse el dia en fiestas, y juegos de gladiatores, y representãtes, y la noche en bãquetes;[H] que no q̃ estuuiesse solo; y sin entretenerse en deleites, ni passatiẽpos algunos, exercitasse vna melancolica vigilancia, y vnos malignos cuidados. Porq̃ ni Tiberio, ni los acusadores parauan. Y Ancario Prisco auia acusado a Cesio Cordo, Proconsul de Candia, de cohechos q̃ auia lleuado en la Prouincia; añadiendo q̃ auia cometido delito cõtra la Magestad;[I] q̃ entonces era la cũbre de todas las acusaciones, y quiẽ cũplia [la falta de] las demas.

Acusadores castigados.

Alabanças de Druso.

Ancario Prisco acusa a Cesio Cordo.

## §. XI.

CEsar, (auiẽdo sido Antistio el viejo vno de los principales de Macedonia absuelto de vna acusaciõ de adulterio, sobre auer reprehendido a los juezes,)[K] le tornò a

Antistio denado la ley la Magestad.

*Aforismos.*

A. 197.
Las casas, ò imagenes de los Principes no han de tener mas priuilegios, q̃ las iglesias, para saluar los delinquentes.

B. 198.
Las iglesias se deuen guardar cõ todo respeto; pero no de manera q̃ vengan a ser escudo, o refugio total de los maluados, y q̃ pecan en confiança dellas.

C. 199.
El exemplo de seueridad importa mucho para la moderaciõ de las costumbres, y estoruar, q̃ no aya delitos.

D. 200.
Los acusadores falsos, aũque sea en delitos de Magestad, deuẽ ser castigados; que son tan abominables en la Republica, como necessarios los buenos para su limpieza: porque estos quitãdo della los malos, causan seguridad a los buenos; y aquellos persiguiẽdo a los inocentes, no la dexan para la simplicidad, y bondad.
*Lib. 14. de los Anales afor. 180.*

E. 201.
Muy bien està al hijo del Principe, q̃ se entienda del, que ablãda y mitiga las resoluciones asperas del padre; y mas si acostũbra a tratar mucho cõ los particulares de su Corte.

F. 202.
Muy bien està al hijo del Principe, andar entre las conuersaciones, y juntas de los Cortesanos; para entẽder lo q̃ notan de aspereza, y crueldad en su padre, y mitigarlo.

G. 203.
Mejor està a vn Principe moço ser alegre, y amigo de passatiempos, que retirado, y melãcolico; y mas si ay en su padre inclinacion a crueldad.

H. 204.
Los Grandes que son amigos de la soledad, y que siendo moços, no se entretienen en ninguna manera de passatiempos, y fiestas, dã señal de estar metidos en vna triste vigilancia, y malos cuidados.

I. 205.
En tiempo de los tiranos, y Principes crueles el delito, y acusacion de ofensa de la Magestad, es la cumbre y remate de todas las acusaciones, y quien suple la falta de pecados en la persona, a quien el Principe quiere hundir.

K. 206. En el aborrecido del Principe, aunque mas inocente estè, y mas le absueluã los juezes de los delitos, de que es acusado, no suelen faltar otros, con cuya color sea condenado, como el Principe quiera.

*Aforismos.*

A. 207.
Los hombres de ingenio, y natural reboltoso, y desassossegado, con razon pueden ser sospechosos a los Principes; como faciles para introduzir, y alimentar nouedades en el Estado.

B. 208.
Quando el Principe se teme de vn Grande, que no alborote alguna Prouincia de su Reyno, suele ponerle en parte, que no pueda tener correspondencia en ella.

C. 209.
En todas las Prouincias sugetas a Principe nueuo, y mas moço, siẽpre suelen leuãtarse discordias, y alborotos.

D. 210.
El Principe que ha de gouernar las Prouincias de sus reynos por mano de ministros, escojalos tales, que tengan ingenio popular, digo que no sean enemigos desta suerte de gẽte: porque de otra manera seran causa de notables daños, y alborotos.

E. 211.
La baxeza de sangre en muchas cabeças de vna rebelion, haze q̃ no sea duradera, ni de sustancia; no auiendo vno a quien los demas quierã reconocer por superior por su natural, o por otras partes de grandeza y calidad que tenga.

poner en juizio, para q̃ se acabasse la causa de la Magestad, como a hõbre[A] desassossegado, y reboltoso; y q̃ se huuiesse entremetido en los consejos, y traças de Rescuporis en aquel tiẽpo, quãdo auiendo muerto [67] a su hermano Cotys, auia querido [mouer] guerra contra nosotros. Prohibiose pues al reo la agua, y el fuego; y añadiose [por orden de Cesar], q̃ fuesse detenido [B] en vna isla, q̃ ni fuesse a proposito para tener correspondencia en Tracia, ni en Macedonia. Porq̃ Tracia, despues q̃ su Imperio se diuidiò entre Remetalces, y los hijos de Cotys, [C] aquiẽ, por ser pequeños, se auia dado por tutor a Trebelieno Rufo, estaua en discordia por la insolẽcia de los nuestros; culpãdo, y acusando no menos a Remetalces, q̃ a Trebelieno, de q̃ dexauã sin castigo [D] las violẽcias hechas a los populares. [Por esta ocasion] [68] los Celetas, los Odrusos, y los Dios, naciones poderosas de aquella Regiõ, tomarõ las armas cõ diferẽtes Capitanes, [E] pero todos iguales en la baxeza de sangre: q̃ esto fue la causa de no jũtarse vno cõ otro, y mouer vna guerra terrible y cruel. Vna parte dellos alborotò, y puso en turbaciõ la tierra. Y la otra passo el Mõte Hemo, para cõuocar y traer a su opiniõ los pueblos mas remotos. Los mas y mejor ordenados pusierõ su cãpo sobre la ciudad de [69] Filipopolis fundada por Filipo Rey de Macedonia, dõde cercarõ a su Rey. Venidas estas cosas a noticia de [70] Publio Veleyo, q̃ gouernaua el exercito q̃ estaua cerca de Tracia, embia la caualleria, y los infantes mas desembaraçados de todas sus cõpañias, y armados a la ligera cõtra los q̃ por vnas partes y por otras de la tierra andauã robãdo, y saqueãdo los pueblos; o jũtãdo socorro entre los naturales: y el mismo cõ el neruio de la infanteria marcha a quitar el cerco. Y todas estas cosas a vn mismo tiẽpo le sucedierõ prosperamẽte; auiẽdo los q̃ embiò adelãte muerto a los q̃ andauã robãdo, y destruyendo la tierra; y auiẽdose leuãtado diferẽcia y discordia entre los q̃ teniã cercada la ciudad; y saliẽdo el Rey fuera muy a tiẽpo cõtra los enemigos; y trauadose en batalla cõ ellos; y llegãdo entõces la legiõ Romana [a acabarlos del todo]. Y verdaderamẽte no cõuẽdria llamarse batalla cãpal, ni entre esquadrones formados, esta, dõde sin sangre de los nuestros fue hecha pedaços [a los primeros acometimiẽtos] vna gẽte medio desarmada, y q̃ yua huyẽdo desbaratada por vna parte y otra.

Guerra de Tracia, y fin della.

§. XII.

EN este mismo año se començaron a rebelar las ciudades de las Prouincias de Frãcia, por la gran cãtidad de

Las Prouincias de Francia rebelã por la demasia de los usuros.

deudas que tenian sobre si, [para cũplir conlos tributos]. Cuyos vehementissimos mouedores fueron Iulio Floro entre los Treueros, y Iulio Sacrouiro entre los [71] Eduos.[A] En ambos auia nobleza; en ambos buenos hechos de sus mayores; y por esto antiguamẽte les fue concedida la vezindad Romana: [priuilegio] q̃ no se daua entõces,[B] sino pocas vezes, y en precio y galardon de la virtud. Auiẽdo se juntado estos[C] en secretos coloquios; llamãdo a ellos[D] a los mas ferozes de la tierra, ò a los que por su pobreza, y miedo de sus maldades teniã grandissima necessidad de ser malos, [no les pareciendo que podian viuir, ni saluarse de otra suerte]; se conciertan en que Floro conuocasse a los Belgas, y Sacrouiro a los Franceses mas cercanos, y los truxesse a su opinion. En juntas pues, y cõciliabulos q̃ se hazian en los pueblos tratauan con grande artificio de todas las cosas que podian seruir, para leuantar alboroto. *De la continuidad de los tributos; de la carga y grandeza de la vsura que pagauã por el emprestido, [para cũplircõ ellos;] de la crueldad, y soberuia de sus Gouernadores. Que los soldados Romanos sabida la muerte violẽta de Germanico,*[E] *estauan endiscordia. Escogido tiẽpo este para cobrar la libertad si pusiessen el pensamiento, y cõsiderassen en quan florido estado se hallauan ellos; quan pobre y sin sustancia Italia; quã flaca, y sin fuerças, y no a proposito para guerra la plebe Romana; y que ninguna cosa auia valerosa, ni gallarda en los exercitos, sino lo que traian enellos de armas estrangeras.* Casi ninguna ciudad huuo q̃ no fuesse tocada de la semilla deste mouimiẽto. Pero los primeros q̃ rõpierõ fuerõ los [72] Andecauos, y [73] Turonios. Y [74] Acilio Auiola Legado Romano, trayendo vna compañia de soldados Romanos, q̃ estaua de presidio en la ciudad de Leõ, refrenò cõ ella los Andecauos. Los Turonios fuerõ oprimidos porlos soldados Legionarios, q̃ Vissellio Varrõ, Legado dela baxa Alemania auia embiado cõtra ellos, siẽdo su Cãpitã el mismo Auiola, y ayudandole algunos principales de las Prouincias de Frãcia, q̃ vinierõ cõ socorro,[F] para dissimular su rebeliõ, y descubrirla despues a mejor tiẽpo. Viose tãbiẽ Sacrouiro con la cabeça descubierta enel principio de la ordenãça, llamando porlos Romanos a batalla a los enemigos; para hazer muestra, como el dezia, desu valor:[G] pero los cautiuos que se tomaron le acusauan diziendo;[H] que se auia dado a conocer desta suerte, porque los suyos nole tirassen. Auien-

L

Floro, y Sacrouiro cõ que razones alborotan las Prouincias de Francia.

Acilio Auiola refrena los primeros mouimientos.

*Aforismos.*

A. 212.

Suelen ser a proposito para leuãtar nouedad en alguna Prouincia, y traer el vulgo a su opinion, los hõbres nobles, y de esclarecidos hechos en sus antepassados: que es el resplandor con que se engaña la multitud.

B. 213.

Las dignidades extraordinarias no se hã de dar sino pocas vezes, y en premio de virtud muy conocida: porque no pierdan de otra suerte su precio, y reputacion.

C. 214.

Antes de las grãdes rebeliones, y conjuraciones, siẽpre ay juntas, y coloquios secretos: por dõde conuiene mucho al Principe traer escuchas en todos sus Reynos, de quien pueda entender en lo q̃ se anda, y preuenirse de remedio.

D. 215.

En las cõjuraciones y rebeliones contra los Principes, entran de buena gana los hombres ferozes y dessossegados; y los pobres; y los que estan tocados de algũ notable delito; los primeros por su propio natural; los segundos por la pesadũbre de la pobreza; y los terceros por salir del miedo del castigo con el leuantamiento.

E. 216.

La discordia de la naciõ q̃ possee la Monarquia, pone animo a las Prouincias sujetas para q̃ se rebelen; y mas si el Principe della està pobre, y sin propias fuerças; cõsiderando que las suyas mismas, y su hazienda son las q̃ sustentan la seruidumbre en que viuen.

F. 217.

Los principales mouedores dela rebelion muchas vezes no se descubren al primer acometimiẽto, por hazerlo a mejor tiempo, fingiẽdose entõces amigos del Principe; los quales suelen despues causar daños ineuitables.

G. 218.

En el hombre de quien se tiene sospecha en vna rebelion, es biẽ atribuir las cosas dudosas que haze al peor sentido; para poderse guardar mejor del.

H. 219.

Del General de rebeldes q̃ combate con la cabeça descubierta, por ventura se puede creer, que sabe que los enemigos le tendrã respeto por conocerle.

*Aforismos.*

A.220.
El Principe y General que menosprecia los principios de vna rebelion, y no haze caso delos indicios, y argumentos que la significan, es quiē mas alimento da a la guerra; que despues carga sobre su Reyno.

B.221.
En los grandes negocios no bastan los primeros buenos acometimientos; sino se prosiguen hasta el fin constantemente.

C.222.
Los pueblos que se rebelā de vn Principe, suelen començar matādo los que son de la propia naciō del Principe, y viuen entre ellos; aunque sean gente sossegada, y de mercancia.

D.223.
Para derribar vna cabeça de rebeldes, suele ser el mejor consejo dar el cargo de la guerra a vn enemigo suyo por causas particulares, y que sea de su misma nacion.

E.224.
El fin de los conjurados, y q̃ procuran nouedades en el estado, es acabar mal, o por su mano, o por la agena.
En este lib. afor. 247. *Y de alli temiendose que no le entregassen, &c.*

F.225.
En las Prouincias apartadas dela cabeça del Imperio, y de dōde ay guarnicion de gente de guerra, es mas peligrosa, y pesada qualquiera rebelion.

G.226.
Al conquistar vna Prouincia, el General que al primer impetu tomare vna ciudad de estudios; y en ella cautiuare a todos los moços que assisten en la vniuersidad, pondra cō esto vn gran lazo a la nobleza por medio de sus padres, y parientes, para que sigan su opinion.

Auiendose consultado estas cosas con Tiberio,[A] no hizo caso deste indicio, [cō q̃ se descubria el secreto de la rebelion]; y con su duda, y suspensiō alimētò la guerra. En este medio Floro[B] proseguia en lo q̃ estaua determinado; y procuraua mouer cō halagos y persuasiones la vāda de cauallos, q̃ los nuestros auiā hecho leuātar en los Treueros, y q̃ se yua exercitādo a la costūbre, y disciplina d̃ nuestra milicia, a[C] q̃ matādo los mercaderes Romanos, q̃ negociauā en aq̃lla Prouincia, diessen principio a la guerra. Y pocos desta gēte de a cauallo fuerō corrōpidos; y los mas q̃darō firmes y enteros en su obediēcia, como deuian. El otro vulgo de los adeudados, y allegados [de Floro], asio de sus armas; y todos ellos caminauā la buelta de los bosques llamados las Seluas d̃ Ardeñā, [para hazer desde alli la guerra]; quādo las legiones Romanas q̃ auiā embiado cōtra ellos Vissellio, y Silio del vn exercito, y del otro por cōtrarios caminos les tomarō el passo, y hizierō boluer atras. Y auiēdo embiado delāte cō vn escogido esquadrō a Iulio Indo natural dela misma ciudad,[D] y en discordia cō Floro, y por esto mas cudicioso de emplearse en obra q̃ fuesse cōtra el, rōpio y desbaratò aq̃lla multitud q̃ aū estaua desordenada. Floro auiēdose metido en algunos escondrijos no sabidos, y escapadose delos vēcedores;[E] al cabo viēdo q̃ algunos soldados tenian tomados los passos por dōde podia huir, se matò cō sus manos. Y este fue el fin q̃ tuuo el alboroto de los Treueros.

Floro recoge otras gentes, para hazer la guerra.

Preuiene sus traças Vissellio, y Silio.

Y el se mata.

## §. XIII.

EN los Eduos fue mayor la carga q̃ se leuātò d̃ guerra, quāto mas rica y poderosa era su ciudad,[F] y mas lexos estaua la guarniciō Romana, para refrenarlos. Y Sacrouiro cō las cōpañias q̃ auia armado ocupò la [principal] ciudad, y cabeça d̃ aq̃lla gēte llamada[75] Augustoduno;[G] y auia tomado enella los hijos de los hōbres mas nobles de Frācia q̃ estauā alli estudiādo; para traer a su opiniō à sus padres, y pariētes cō estas prēdas. Y tābiē repartio entre los mācebos d̃la ciudad algunas armas q̃ auia hecho labrar secretamēte. Iūtò cō esto 40 ꝑ. hōbres; d̃los quales la quinta parte estauā cō las armas q̃ se vsā entre las legiones; los demas cō venablos, y cuchillos, y otras armas arrojadizas q̃ suelen traer los caçadores. Añadio a su gēte del numero de los esclauos los q̃ estauan diputados para el juego de los Gladiatores; los quales segun la costūbre de aquella gente, estauan cubiertos todos de hierro; mal dis-

Sacrouiro se rebela en Borgoña.

Iunta grande exercito.

diſpueſtos para poder herir a ſus enemigos, y q̃ con ningunos golpes de los contrarios ſe les podia llegar al cuerpo[76] q̃ en ſu lengua ſe llamauan Crupelarios. Aumentauanſe eſtas fuerças[A] cõ la confiança q̃ tenian en la aficiõ y fauor de las ciudades comarcanas, que cada vna de por ſi eſtaua aparejada, [para darles ayuda en buena ocaſiõ], aunq̃ no huuieſſe confederacion publica, y deſcubierta;[B] y tãbien con la competencia delos Capitanes Romanos, entre los quales auia duda, [quiẽ huuieſſe de hazer la guerra cõtra eſtos rebeldes], pidiẽdola ambos. Y deſpues Varrõ, flaco y enfermo[C] por ſu vejez, ſe rindio, y [dexò la guerra] a Silio moço gallardo. Pero en Roma ſe dezia, q̃ no ſolamẽte los Treueros, y los Eduos,[D] [77] ſino tãbiẽ q̃ ſeſenta y quatro † ciudades de Frãcia ſe auiã rebelado; q̃ auian hecho liga y cõfederaciõ cõ los Alemanes; q̃ las Eſpañas eſtauã dudoſas en ſu fee. Y todas eſtas coſas, (qual es coſtumbre dela fama † †) ſe creian por mayores delo q̃ erã. Todos los buenos ſe entriſteciã cõ cuidado de la Republica:[E] y muchos cõ el aborrecimiẽto de las coſas preſẽtes, y cudicia de mudãça [en el eſtado], ſe alegrauã tãbiẽ cõ ſus propios peligros. Y reprehẽdiã a Tiberio, de q̃ en vn mouimiẽto tã grãde del Eſtado Romano,[F] ſe eſtuuieſſe gaſtando el tiẽpo, y trabajo en los eſcritos y memoriales de los acuſadores, [diziẽdo]: *Si*[G] *era por ventura q̃ Iulio Sacrouiro huuieſſe de parecer, y ſer tratado en el Senado, como reo de crimẽ cõtra la Mageſtad:*[H] *Y q̃ al fin auia auido algunos q̃ como hõbres reprimieſſẽ cõ las armas los ſãgriẽtos memoriales [de los acuſadores, y ſus crueles mãdamiẽtos].*[I] *Que aq̃lla miſerable paz biẽ era q̃ ſe mudaſſe, aunq̃ fueſſe en guerra.* [Pero nada deſto mouio, ni alterò a Tiberio]:[K] ſino q̃ tanto mas cõpueſto ſe moſtraua, y cõ mas ſeguridad, ſin mudar de roſtro, ni đ lugar; ſino q̃ paſſò aq̃llos dias, como, y en lo q̃ ſolia: o † q̃ eſto fueſſe[L] por altiueza de animo;[M] o por vẽtura porq̃ auia ſabido q̃ eſtas coſas erã đ poca importãcia, y mas liuianas de lo q̃ ſe auian diuulgado. Entretãto Silio marchãdo cõ dos legiones; y auiendo embiado delãte vn

La nueua deſta guerrã pone gran miedo en Roma.

Otra. †Naciones.

Otra. ††ſe publicauan.

Tiberio culpado de floxedad, y đſcuido en las coſas đl eſtado.

Pero ſin miedo, ni alteracion deaquellas nueuas.

† Otros lo leen preguntando. Era eſto, &c.

Silio cõtra los rebeldes de Borgoña.

*Aforiſmos.*

A.227.

Los rebeldes ſiẽpre confiã en todas las Prouincias ſujetas a ſeruidũbre como ellos, q̃ ofreciẽdoſe ocaſiõ fauorecerã la cauſa comũ de libertad q̃ profeſſã, aunq̃ no tẽgan publica, ni ſecreta cõfederaciõ cõ ellos. Y aſsi cõ qualquiera principio de alboroto juſtamẽte ſe puede temer de los tales, y preuenirſe cõtra ellos, como contra los q̃ publicamẽte ſe hã moſtrado por enemigos.

B.228.

Mucho alimẽta vna rebeliõ la diferẽcia đlos Capitanes cõtrarios, q̃ la auiã de cõponer, ſobre quiẽ ha de ſer el q̃ tome a ſu cargo reprimirla quando ſe halla lexos el Principe q̃ pueda diſponer en el caſo.

C.229.

La flaq̃za de la vejez caſi de ordinario ſe menoſprecia en las perſonas publicas, y principalmente en los Generales. Y aſsi en el Gouernador, quando bien no aya fuerça corporal, ſe requiere valor de animo; por el qual ſe ſupla la fuerça, y le eſtimen los ſuyos.

D.230.

En la cabeça de vna Monarquia, quãdo llega nueua đla rebeliõ đ vna Prouincia ſuya, ſiẽpre ſe dize y cree della mas delo q̃ es, ſiendo eſta la calidad de la fama aun en las coſas menores que publica.

*Lib. 4. de las hiſt. afor. 245.*

E.231.

Los deſeoſos de coſas nueuas por el ruin eſtado q̃ poſſeẽ, y por lo q̃ padecẽ cõ el, ſe ſuelen alegrar de qualquiera alboroto, y leuãtamiẽto, por la mudãça q̃ eſperã; aunq̃ veã, y paſſen primero por ſus propios daños, y peligros.

F.232.

Gran culpa ſe puede poner a vn Principe, q̃ alborotãdoſe las Prouincias de ſu Imperio, ſe eſtà gaſtãdo el tiẽpo en juyzios, y acuſaciones de ſus vaſſallos particulares.

G.233.

Imprudẽte es el Principe q̃ piẽſa q̃ cõtra vn rebelde ya declarado puede proceder como contra vn delinquente particular por juyzio, acuſacion, y ſentencia.

H.234. Los que padecen por la crueldad de vn Principe, ò viuen temeroſos de ella, bien ſe alegran de que aya vaſſallos que ſe leuanten contra el; pareciendoles que con eſſo ſe refrena ſu rigor: porque entre las rebueltas de la guerra no corren tanto los memoriales, y acuſaciones de ſangre.

I.235. Por mejor, y mas amable ſe ſuele tener vna peligroſa guerra, que vna cruel y miſerable paz.

K.236. El Principe aunque le vengan ruines nueuas de las guerras, y Prouincias eſtrãgeras, procura nõ moſtrar alteracion, y continuar ſus exercicios, y entretenimientos ordinarios: porque con el ſentimiento demaſiado que vieren en el, no tomen animo los demas de mala inclinacion para hazer lo miſmo.

L.237. En el Principe es neceſſaria grandeza de animo con que ſuſtente ſu grauedad contra qualquiera mala nueua de ſus eſtados: porque con eſto conſerua ſu Mageſtad, y reputacion.

M.238. No ſe ha đ mouer, ni alterar el Principe por las murmuraciones del vulgo ſobre ſus coſas; quãdo ſabe biẽ q̃ lo q̃ ſe dize del caſo, es mas q̃ lo q̃ ay verdaderamente.

*Aforismos.*

A.239.
Gran señal será del buen animo de los soldados, y de la buena esperança q se puede tener de la vitoria, quando todo el exercito da priessa que se camine contra el enemigo; sin querer reposar la noche, ni descansar el dia hasta verse con el: y deste ardor es bien que se valga el General.

Lib.1. de las hist. afor. 224. *Ninguno de los Tribunos y Centuriones los animaua, y persuadia; cada vno era para si propio el Capitan, y el incitador.*

B.240.
El fuerte espãta al cobarde cõ so la su vista y presencia; sin que sea necessario llegar a las manos.

C.241.
La libertad recobrada con las armas, es cosa muy honrada para los vencedores.

D. 242.
La exortacion del Capitã rebelde a su gente, es con la memoria de la antigua libertad; y con la dureza de la reziente seruidumbre; y con el miedo del aspero tratamiẽto que han de tener, siendo vẽcidos; por la prueua q el señor aura hecho de sus animos, para poner los de suerte, q no puedan leuantar mas la ceruiz, ni echar el yugo de sus gargantas.

E.243.
Los soldados desordenados, y sin experiencia de guerra, no saben seruirse de los ojos, ni de las orejas, para proceder bien en la batalla; que el miedo les ha quitado el vso de los sentidos.

F. 244.
Poca necessidad ay d hazer exortacion al exercito q ya ha cõcebido en su animo esperãça de vitoria; aunq siẽpre es biẽ dezilles algo con q se confirmen en ella.

G.245.
Ninguna exortacion tã fuerte se puede hazer a vn exercito, como con la memoria de sus vitorias, y con la flaqueza del enemigo, cõ quien se ha de pelear: por la verguença q es mostrar sus fuerças contra el flaco aql mismo a quiẽ no ha podido resistir el fuerte.

H.246.
La abũdãcia de riqzas, y deleites en los enemigos, y en su tierra causã en ellos flaqza; y en los cõtrarios animo para q los destruyan.

esquadrõ de gẽte Auxiliaria, tala, saquea, y destruye las aldeas, y lugares de los Sequanos; q erã los vltimos [d su Prouincia], y en cõfines d los Eduos; y q cõfederados cõ ellos auiã tomado las armas. Despues cõ grande priessa camina cõ el exercito la buelta d Augustoduno; cõpitiẽdo entre si los Alferezes,[A] y bramãdo los soldados ordinarios sobre que no les era necessario el reposo acostumbrado, ni esperar a que se passassen las noches; [que como llegassen] dõde solamente pudiessen ver,[B] y ser vistos del enemigo; esto solo bastaua para alcançar vitoria. Como llegarõ doze millas de la ciudad, descubrieron a Sacrouiro con toda su gente, [que les auia salido al encuentro] en campaña descubierta; y ordenados los suyos desta suerte. Los cubiertos de hierro auia puesto en la frente; en los cuernos a las compañias [armadas a lo Romano]; y a los medio desarmados puso en la retaguardia; y el sobre vn señalado cauallo entre los principales del exercito yua de vn lugar a otro. *Traiales a la memoria las antiguas glorias de los Frãceses, y todas las vezes que auian hecho daño a los Romanos;*[C] *quan hermosa y honrada cosa era la libertad para los vencedores;*[D] *y quanto mas dura y mas insufrible seria la seruidumbre a los vencidos otra vez.* No durò mucho [la fuerça desta] exortacion, ni fue recebida alegremente: porque se venia acercando el esquadron de las legiones; y aquellos Aldeanos[E] desordenados, y sin experiencia de guerra, estauan atonitos, y suspensos, y no se seruian de los ojos, ni de las orejas quanto era necessario. Y Silio de la parte contraria,[F] aunque la esperança que auia concebido le auia quitado la causa, [y necessidad] de amonestar, y animar a los suyos, con todo esso daua vozes [por el campo]:[G] *Que deuian auergõçarse de que los vencedores de ambas Alemanias huuiessen agora de venir armados contra los Franceses, como contra enemigos. Que vna sola compañia de infanteria Romana auia vencido poco antes los rebeldes Turonios: y sola vna vanda de caualleria auia desbaratado los Treueros.*[78] *Y pocas compañias de cauallos deste mismo exercito auian rompido a los Sequanos. Y los Eduos, que tenian delante de si,*[H] *quanto mas ricos eran de dinero, y quanto mas abundãtes de deleites, tãto mas flacos eran, y menos a proposito para la guerra. Por esso dad sobre ellos; hazedlos retirar, y arremeted con animo tras los que huyen.* A estas razones del Capitan se leuantò entre

Ordẽ del exercito de Sacrouiro.

Silio a los suyos animandolos contra Franceses.

tre

cometimiento, y ... ta de los franceses.

tre los soldados vna gran vozeria. Y los cauallos cercan a los enemigos por todas partes. Y los infantes los acometieron por la frente. Y los que estauan en los cuernos del esquadron, no se detuuieron en huir. Los cubiertos de hierro causaron vn poco de dilacion, defendiendolos las laminas de hierro con que resistian los golpes de los dardos, y de las espadas. Pero conociendo esto nuestros soldados, tomauan hachas, y picos, como si huuieran de romper, y deshazer vn muro y con ellos les cortauan las armas, y los cuerpos. Algunos asiendo de lançones, y horquillas, dauan en tierra con aquella carga d hierro sin espiritu, sin arte, [ni prouecho].[A] Y no teniendo con que hazer fuerça para leuantarse despues de echados en el suelo, [por el embaraço de sus mismas armas], los dexauan alli como cuerpos muertos. Sacrouiro [se salio de la batalla] con aquellos de quien mas se cõfiaua; y [con estos] caminò a Augustoduno; y de alli temiendo que no le entregassen, se fue a vna aldea cerca de la ciudad, donde se matò el mismo, y los demas, [que auian huido con el], hiriendose vnos a otros; y auiẽdose puesto fuego a la aldea, se abrasaron todos en ella.[B] Entonces al fin escriuio Tiberio al Senado como se auia leuãtado la guerra, y como se auia acabado.[C] Y no añadio, ni quito cosa de la verdad; pero [dixo], q̃ en aq̃lla guerra auian assistido, y la auian acabado[D] los Legados con fee, virtud, y valor, y el cõ consejos. Y tras esto añadio las causas porque ni el, ni Druso no auian ido a ella en persona; ensalçando la grandeza del Imperio Romano, [con dezir]:[E] *Que no era honroso, ni decẽte a los Principes] salir de Roma a la guerra], luego en alterãdose vna ciudad, o otra, dexãdo entretãto a Roma; de dõde auia de proceder el gouierno de todas las cosas. Que*[F] *agora,* [*q̃ no pareceria*] *ser lleuado del miedo,*[G] *iria para ver en que estado se hallauan las cosas presentes, y componerlas; y ordenarlas.* Los Senadores hizieron votos por su buelta;[79] y decretarõ plegarias, y processiones, y otras cosas de hõra y religiõ quales cõueniã al estado presẽte. Solo Dolabela Cornelio[H] procurãdo sobrepujar a todos los demas [en el voto de tales hõras], passãdo a vna adulaciõ descõcertada, è indigna de ser oida, votò, q̃ entrasse Cesar en Roma desde tierra d Labor cõ la pompa dl menor triũfo. Vinierõ pues sobre esto al Senado cartas de Cesar, en q̃ dezia:[I] *Que no estaua tan vazio, ni falto de glo-*

Sacrouiro se mata.

Tiberio da cuenta al Senado de la guerra de Francia despues de acabada.

*Aforismos.*

A. 247.
Los hõbres muy cargados de armas no se pueden mouer estãdo en pie, y cayendo no se puedẽ leuantar. Y por esso no son muy a proposito para las batallas.

B. 248.
El Principe sospechoso y que se rezela del animo, y amor de sus vassallos, no suele dar cuenta al Senado, y consejo publico, de algunas desordenes que sucedẽ en las Prouincias; hasta que juntamente se la da del remedio que se ha puesto en ellas.

C. 249.
La oracion, ò carta del Principe ha de ser graue, y no afectada, no quitando, ni añadiendo cosa a la verdad de lo que trata.

D. 250.
Lo que principalmẽte se requiere para el buen fin de vna empresa, es buen consejo en el Principe; y fee, valor, y virtud en los ministros della.

E. 251.
El Principe malquisto, aũque se turben algunas ciudades, y Prouincias de su Reyno, no es bien q̃ dexe la cabeça del demasiado apressuradamente; que el mismo miedo q̃ mostrare en esto, es el q̃ mas le puede destruir.

F. 252.
El Principe en todas sus acciones procure mostrar fortaleza de animo; para que ninguno sospeche que en ellas se dexa lleuar del miedo.

G. 253.
Despues de vna grande rebelion que ha començado a sossegarse, biẽ es que el Principe por su persona visite la tal Prouincia: porq̃ con su presencia se compondrã las malas simientes de turbacion.

H. 254.
La adulacion demasiada no ay a quiẽ no sea aborrecible; aunque en su honra, y fauor.

I. 255.
El que en su mocedad ha recebido honras por cosas grandes, no suele acetar en la vejez las que se le ofrecen por pequeñas; para no caer en la infamia de vanidad, y ambicion.

*gloria, q̃ despues de auer domado tãtas naciones ferocissimas, y despues de tãtos triunfos recebidos, y menospreciados en su juuẽtud; quisiesse agora siẽdo ya viejo, premio vano y sin sustãcia de vna peregrinacion q̃ auia hecho al rededor de la ciudad.*

## §. XIIII.

Por el mismo tiempo pidio Cesar al Senado, que la muerte de Sulpicio Quirinio fuesse honrada cõ exequias publicas. No tocaua Quirinio en ninguna cosa a la antigua casa de los Sulpicios, q̃ era Patricia; auiendo este nacido en la ciudad de [80] Lanuuio: pero fue hombre diligente, y valeroso en la guerra: y siendo actiuo y vehemente en todos los oficios, y negocios que se le encomẽdaron, [81] alcançò con esto el Consulado en el Imperio del Diuo Augusto: y [82] despues auiẽdo ganado por combate los castillos, y fuerças de los Humonadenses en Cilicia, fue honrado con las insignias triunfales: [83] y siendo dado por coadjutor a Cayo Cesar en el gouierno de Armenia, auia [A] honrado tambien, y reuerenciado a Tiberio, quando viuia en Rodas. Lo qual manifestò entõces [Cesar] en el Senado; alabando lo bien que este auia procedido con el, y los seruicios recebidos de su mano; [B] [84] y reprehendiendo a Marco Lolio, y quexandose del, a quiẽ arguia de auer sido autor de la malignidad, y discordias q̃ tuuo Cayo Cesar. Pero a los demas no era alegre la memoria de Quirinio, por los trabajos y peligros en que auia puesto a Lepida, como ya he contado; y por su auaricia, y muy poderosa vejez. Al fin deste año fue acusado [85] Cayo Lutorio Prisco cauallero Romano, despues de auer compuesto vnos famosos versos, con que auia llorado la muerte de Germanico, [C] y recebido por ellos de Cesar vna merced en dinero; [D] imputandole el acusador que los auia compuesto estando enfermo Druso, [E] paraq̃ si viniesse a morir los publicasse cõ mayor premio. Auia Cayo Lutorio [F] d̃ muy vano y hablador, [G] leido estos versos en casa de Publio Petronio, en presẽcia de Vitelia suegra de Petronio, y de muchas mugeres ilustres. Como se manifestò el acusador; siẽdo todos los demas forçados de miedo a atestiguar en el caso [cõtra Lutorio,] sola Vitelia afirmò no auer oido cosa alguna. [H] Pero diose mas fee a los q̃ le cargauã para daño, y destruiciõ suya. Y por voto de Haterio Agripa nõbrado por Cõsul [para el año siguiẽte] fue condenado el reo a muerte. [Pero] Manio Lepido

Sulpicio Quirinio su vida; hõras de su muerte.

Cayo Lutorio Prisco, acusado por ciertos versos en alabãça de Druso.

*Aforismos.*

A. 256.
No ay cosa que mas deua estimar vn Principe, q̃ el seruicio que se le haze siendo hõbre particular, y viẽdose en trabajos. Y por esto el Cortesano deue tener mucha cuenta con todos los q̃ puedẽ entrar en la sucession del Reyno.

B. 257.
Los autores de maldades, y discordias entre los Principes; mayormente de vna misma sangre, merecen grãdissima pena; y mucha alabança los que procuran concordia, y amistad entre ellos.

C. 258.
El Principe siempre fauorezca, y haga merced a los virtuosos, y especialmente a los que exercitan su ingenio en alabança suya: porque con el exemplo se mueuan todos a lo mismo.

D. 259.
En tiempo de tiranos aun los deseos de la muerte de sus sucessores, llegando a poderse prouar, son castigados grauissimamente.

E. 260.
Las preuenciones para honrar, y celebrar la muerte del Principe hechas en su vida, como indicios del deseo de su muerte, suelẽ tenerse por delito de Magestad.

F. 261.
Los Cortesanos prudentes deuẽ se guardar de hablar demasiado de las cosas que puedẽ tocar a sus Principes; ni dexarse lleuar en esto de la vanidad de la demostraciõ de su ingenio: por ser la cosa que mas los puede destruir; siẽdo muy mas seguro en todas las cõuersaciones oir a los demas, que declarar con mucha eloquencia sus propios cõceptos: porque no les saquen delito dellos.

G. 262.
Casi no es possible que el q̃ gusta de componer versos, ò pasquines, por peligrosos que sean, no guste tambien de leerlos en alguna parte.
Lib. 14. de los Anal. af. 193. *Compuso vnos versos llenos de injurias, y afrentas contra el Principe; y los publico estando en vn famoso banquete, que se hazia en casa de Ostorio Scapula.*

H. 263.
En la prueua de los delitos cõtra la Magestad † mas suele creerse a los testigos, que condenan a vno, que a los que le saluan. Lib. 14. de los Anal. afor. 194. *Y auiendo testificado Ostorio, que no auia oido cosa de las que le acusauan, se dio credito a los testigos que deponian contra el.*

Oració por Cayo Lutorio cõtra el rigor del Senado.

comẽçò a hablar en contrario desta suerte.[A] *Si nosotros, Padres Conscriptos, miramos esto solo,[B] de quanto aya mãchado Lutorio Prisco su entendimiento con su maluada lengua; y quanto aya ofendido las orejas de los hombres; no ay carcel, ni cordel,[86] ni aun los castigos, y muertes ordenadas para los esclauos, que bastassen contra el.† Pero si los vicios, y excessos, y las maldades son sin medida, ni termino †; y la moderacion del Principe, y vuestros exemplos, y los de vuestros mayores las templan con los castigos, y remedios;[C] y si difieren las cosas vanas de las maluadas, y los excessos de palabra de los delitos que consisten en obra: bien puede en este caso tener lugar vna sentencia, por la qual[D] su delito deste no se passe sin ser castigado por el; y a nosotros no nos pese de auer vsado en vn mismo punto de clemencia, y seueridad. Muchas vezes he oìdo quexar a nuestro Principe de los que se auian quitado la vida con sus manos, sin querer dar lugar a su misericordia.† La vida de Cayo Lutorio se està entera, y el, ni que se la concedamos†, no pondra en peligro a la Republica; ni quando le matemos, seruirà de[E] exemplo para nadie. Los estudios en que este se exercita, assi como son llenos de locura, assi tambien son vanos, sin sustancia, y no permanecientes. Y no ay porque temais que del proceda ninguna cosa graue, ni de veras;[F] pues siendo el mismo el descubridor de sus excessos, y pecados, no los ha pretendido meter, ni poner en animos de varones, sino de mugercillas [flacas]. Pero con todo esso salga desterrado de la ciudad, y con perdimiento de bienes le sea prohibida la agua, y el fuego. Lo qual yo voto, [que se le de por] pena, de la misma suerte que si huuiesse delinquido contra la ley de la Magestad.* Con este parecer de Lepido se conformò solo Rubelio Blando, de todos los hombres Consulares.[G] Los demas siguieron el parecer de Agripa: y Prisco fue lleuado a la carcel, y luego muerto.[H] Esto reprehendio Tiberio en el Senado con los rodeos de palabras que tenia de costumbre, dudosas, y escuras: porque por vna parte ensalçaua el amor, y religion de los Senadores, que castigassen rigurosamente aun las pequeñas injurias del Principe; [87] †y por otra les pedia muy encarecidamente, q̃ no vsassen[I] de penas tan arrojadas por delitos de palabras †; y alabaua a Lepido, y no reprehẽdia a Agripa. Hizo despues [con esta ocasion] en el Senado vna ordenãça;[88] que ningunos decretos de los Senadores se lleuassen, [ni assentassen

Otra. † *Pero si los vicios y excessos, y las maldades no tienẽ entre si medida, ni termino, y la moderacion, &c.*

† Otra de Lipsio. *Quedese la vida entera a Lutorio; ni quando se la concedamos.*

Otra. † *Y por otra abominaua de penas tã arrojadas.*

Otra. † *Tãto atrozamiento en la execuciõ de las penas por delitos de palabras.*

*Aforismos.*

A. 264.

El juez q̃ quiere saluar a vno por delito de que los demas cõpañeros, y el mayor està ofendido, nũca procura mostrar q̃ del todo està inocente; sino confessando su culpa, escusarla, y disminuir con esto el rigor de la pena.

B. 265.

El q̃ habla del Principe cõ poco respeto, mancha su entendimiento, y ensuzia, y ofende las orejas de los hombres.

C. 266.

Necessario es q̃ se haga mucha diferencia entre las cosas vanas, y maluadas, y entre los delitos de hecho, y de palabras; como estas no se enderecen a rebuelta, y alboroto de la Republica.

*Lib. 14. de los Anal. afor. 195.*

D. 267.

En las sentencias criminales es muy de loar la moderaciõ con q̃ los delitos no quedẽ sin castigo; y no les pese a los juezes de auer vsado en el caso de clemencia, y seueridad juntamente.

E. 268.

Los castigos de los hombres tenidos por floxos, y sin espiritu, no espantan a los valerosos, ni bastã para escarmentarlos.

F. 269.

Iamas puede poner miedo hõbre q̃ no sepa callar sus desinios; mayormente tratãdo dellos no mas q̃ cõ mugeres.

G. 270.

En los votos de los negocios de ordinario se inclina la mayor parte de los juezes a lo q̃ conocẽ ser de la voluntad del Principe.

H. 271.

El Principe aunque guste de vn castigo que se haze cõtra vn particular por cosa que le toque, suele mostrar sentimiento; para no hazerse aborrecible en el pueblo; ni que se conozca en el la crueldad de su animo; aunque no de tal manera que ponga miedo en sus ministros para semejantes execuciones; teniendolas por vna gran parte de su seguridad.

I. 272.

Mucha consideracion deue tener el juez en la execucion, ò sentencia, que no se puede reuocar de las penas irreparables; por lo que sus yerros en tal caso son sin remedio.

*Lib. 4. de los Anal. afor. 72.*

*Aforismos.*

A.273.
Es muy propio de la crueldad, no mitigarse el q̃ la possee por muy largo tiempo que passe entre los delitos, y las sentencias dellos, y su execucion.
*Lib.6.de los Anal.afor.148.*

B. 274.
Es cosa muy ordinaria, que en las grandes ciudades, y Reynos, faltando guerra cõ los estrangeros, luego se introduzga, y crezca facilmente el vicio, y superfluidad.

C.275.
Los gastos de los vicios aunque son los mas pesados para la Republica, no se pueden reprimir facilmente: porque siempre se procede con dissimulacion, nunca mostrando a quanto llegan.

D. 276.
Los gastos de la comida, y aparatos, y põpas publicas, que son los mas vulgares, y en que los hombres ponen mas los ojos, y q̃ causan mayor escandalo, son losque pueden dar cuidado de q̃ el Principe no repare en ello, y lo põga en la antigua moderacion: y este miedo aun suele ser la principal causa de templarse en ellos.

E. 277.
Nunca al Principe agradã, ni en el pueblo, ni en los Grandes del, sino las costumbres, a que es inclinado.

F.278.
Quando las malas costũbres de la Republica han llegado a su vltimo punto, no se les puede resistir con medianos remedios; sino que se ha de vsar de los mas fuertes, y gallardos.

G.279.
Quando el Principe quiere començar alguna cosa de grãde importancia, ha de pẽsar, y discurrir antes muy particularmente; que es lo que quiere hazer; y si es biẽ hazerlo; y como lo ha de hazer; y si podra salir con ello; y todas las demas circunstancias necessarias para el buen fin del negocio: porque intentandolo, y no saliendo con ello, no le sea causa de infamia.

sen ] en la casa del tesoro publico, hasta passar diez dias despues del pronunciamiento; y que este poco espacio de vida se alargasse mas a los condenados. Pero no quedaua libertad al Senado para arrepentirse, [ y reuocar lo que auia determinado]: [A] y Tiberio tampoco se mitigaua con aquel tiempo que se interponia entre la sentencia, y la execucion.

Decreto sobre la execucion de las sentencias.

## §. XV.

Año 775 de Roma nono de Tiberio.

SIguense luego los Cõsules Cayo Sulpicio, y Decio Haterio. [B] Año sin turbacion, ni rebuelta quãto a las cosas estrangeras; y en casa lleno de sospecha de la seueridad, que se auia de introduzir con la viciosa superfluidad, que auia crecido sin medida en todas las cosas en que se echa a mal el dinero. [C] Pero los otros gastos, aunque mas pesados, encubrianse dissimulando muchas vezes los precios y costa dellos; mas los aparatos del vientre de la gula, y de los banquetes, y borracheras [D] diuulgados continuamente en las conuersaciones, auian puesto cuidado a todos, [E] de que vn Principe como aquel, deuoto de la escaseza antigua, no reparasse, [y los hiziesse boluer a ella] mas asperamente. Porque començandolo Cayo Bibulo, los demas Ediles sus compañeros auian tratado desto con grande atauio de palabras, [diziendo:[89] *Que se menospreciaua la ley hecha sobre los gastos de la comida; y que los precios de las alhajas de las casas en que se auia puesto tassa, yuan creciendo cada dia;* [F] *y que era cosa a que no se podia resistir con medianos remedios*. Y auiendo los Senadores sido consultados sobre esto lo auian diferido, [y remitido] el negocio al Principe. Pero Tiberio auiendo muchas vezes [G] pensado y discurrido cõsigo, si era possible refrenar tantas superfluidades, y tan prodigos apetitos; [H] ò si por ventura el refrenar esto era cosa que causaria mas daño que prouecho en la Republica; [I] [ y considerando] quan afrentoso era, y no conueniente a su Magestad, poner mano en cosas con que despues no se saliesse; ò [K] en caso q̃ tuuiesse efeto, causasse ignominia, è infamia a muchos varones ilustres. Finalmente escriuio al Senado sobre ello en esta sustácia. *Por ventura Padres Cons-*

Tratase de moderar la superfluidad de los gastos.

H.280. Quando se intenta refrenar los vicios de la Republica, y no se sale con ello, es grande el daño que causa: porque se descubre, y conoce el poco poderio de los buenos, para corregir las malas costumbres; de donde a los sequazes dellas les procede mayor osadia para proseguir en su intento; y a los buenos y virtuosos verguença, y dolor, para no tratar mas de su reformacion.

I. 281. El Principe no es bien que intente cosa con que no ha de salir; y mas en materia de reformacion. *Lib.3.de las hist.afor.209.*

K.282. Para poner la mano el Principe en la reformació de q̃ resulte infamia, y afrenta a muchos varones ilustres, es menester proceder con gran prudencia y recato: porque no es seguro grãgear por tal medio su aborrecimiento.

Carta de Tiberio sobre la superfluidad de los gastos.

criptos en las demas cosas seria mas conueniente que yo fuesse preguntado en vuestra presencia, y dixesse en ella lo que me pareciesse sobre lo tocãte a la Republica: [A] mas en esta remission y consulta, que vosotros me hizistes, mejor ha sido estar ausente; para que notando vosotros los rostros, y miedo de aquellos, cuyas vergonçosas superfluidades, y demasias se reprehenden agora; yo tambien no los viesse, y casi los tomasse en el delito.

En que no aprueua la medicina.

Que si nuestros Ediles hombres valerosos, y diligentes, se huuieran antes aconsejado comigo, no se yo si por ventura les huuiera persuadido, que antes dexassen correr estos vicios crecidos ya, y que tenian demasiada fuerça, [B] que alcãçar esto de su pretension, que se viniesse [C] a publicar a quales [flaquezas,] y vicios no podemos resistir. Mas ellos ciertamente han hecho su oficio, y como yo querria, [D] que todos los demas Magistrados cumpliessen con sus cargos. [E] [A mi agora ni el callar me es honesto, ni el hablar mucho prouechoso:] [F] porq̃ yo no tengo oficio de Edil, ni de Pretor, ni de Consul; y del Principe se pide, [y espera] cosa mas grande y leuantada. Y siendo verdad, [G] q̃ cada vno en particular se atribuya las gracias de las cosas bien hechas; lo que todos pecan, esso viene a ser causa de aborrecimiento, y cargo a vno solo. [H]

Porque estauã los vicios en todo estendidos.

Porque qual cosa será la primera que yo intente prohibir, y reduzir a la vsança antigua? [I] Será por ventura los infinitos espacios de tierra que ocupais en vuestras granjas, y casas de plazer; 90 el numero, y naciones de los esclauos; el peso de oro, y plata, [que teneis en el seruicio de vuestras casas]? Los milagros [espantosos] de las tablas pintadas, y cosas hechas, y talladas en bronce? 91 Los vestidos vsados indiferentemente por hõbres y mugeres? [K] O los adereços y atauios particulares de las mugeres; 92 por cuya causa para traer piedras cõ que atauiarse, se sacan nuestros dineros, y se lleuã a tierras estrangeras, ò enemigas? Y no dexo de saber, que en los banquetes y corrillos se reprehenden, acusan, y murmuran estas cosas, y se pide, que se ponga orden, y medida [en ellas]. Pero si alguno publicasse ley sobre esto; y pusiesse penas [contra los que la quebrantassen]; [L] aquellos mismos que agora se quexan, gritaran los primeros: Que hazer esto, es trastornar

Aforismos.

A. 283.
En el castigo, y reformacion de costumbres, en que han pecado los mismos cõsejeros, mejor será que el Principe trate dello por escrito, que de palabra; por la verguença que les causaria su vista, quando se començasse a tratar del negocio.

B. 284.
Los vicios de vna ciudad que no se pueden remediar, se suele dissimular que no se conocẽ; para q̃ no se publique, q̃ el poderio del Principe no basta para refrenarlos: por el menosprecio q̃ desto le naceria.

C. 285.
Muchas vezes conuiene no hazer reformacion general, y publica de algunos excessos: porq̃ no sea testimonio de la infamia dlos dueños dellos, y d su flaqueza en resistir sus apetitos: sino procurar el remedio por otros medios, que no sean con nota vniuersal de los que pecan en ellos.

D. 286.
Todo el pũto de la cõseruaciõ publica está, en q̃ los ministros dl gouierno sepã, y quierã cũplir cõ todo lo que se deue a sus oficios.

E. 287.
Quando el Principe ha de tratar de vna cosa enq̃ no le es honesto, ni cõueniẽte callar, ni prouechoso hablar mucho, está en grã peligro de perder parte de su autoridad; y ha menester vsar d mucha prudencia, no hablando, ni callãdo mas de lo que conuiene.

F. 288.
El Principe no haze discretamẽte en meterse en el oficio, y ministerio de sus juezes particulares; ni que se entienda que salen del todas las resoluciones; y mas en cosas menudas, y desagradables al pueblo.

G. 289.
Vn mal vso corre cõtra los Principes q̃ muy de ordinario se atribuyẽ todas las buenas resoluciones del gouierno a los de su consejo; y las ruinas, y aborrecibles a el, y a su inclinacion.

H. 290. En la reformacion de las costumbres ha de tener mucha prudencia el que gouierna: porque no deue proceder con priessa, ni querer reformarlas todas a vn tiempo. Y esta consideracion, y porqual se ha de començar, es la que pone mucha dificultad en estas materias.

I. 291. La reformacion de los gastos es la cosa mas aborrecible, y mas dificultosa que ay en el gouierno de vna Republica, y en que el Principe deue proceder mas atentadamente; por tocar a tantas personas de todas suertes, y calidades.

K. 292. Los atauios de las mugeres son los que nos hazen la mayor guerra: porque para comprarles a ellas joyas, embiamos nuestros dineros a los enemigos.

L. 293. Ordinaria cosa es reprehenderse la superfluidad de los vestidos, y trages; y quando se reformã, y publican leyes sobre ello, dezir mal, y abominar de los autores de tales cosas.

*la ciudad de arriba abaxo; y traçar la destruicion de qualquier hombre magnifico, y lustroso; y que ninguno ay libre deste delito.* [A] *Y bien veis, que ni aun las enfermedades corporales, que se han envejecido, y echado raizes, por muchos dias, no se pueden refrenar, sino con remedios asperos y duros.* [*Assi tambien*] *el animo, que està corrompido, y que junto con esso es el que inficiona, y corrompe, y es el enfermo, y el que està ardiendo, y echando llamas de si, no se ha de apagar,* [*ni reprimir*] [B] *con remedios mas liuianos de lo que son los vicios, y antojos, con que se abrasa. Tantas leyes inuentadas por los antiguos* [*para este efeto*]; *tantas que publicò el Diuo Augusto; perdidas, y quitadas aquellas con el oluido; y* [C] *estas,* [*que es mayor infamia, flaqueza, y desorden*], *con menosprecio dellas, han hecho que mas seguramente se proceda en la superfluidad, y demasia de los gastos.* [D] *Porque si deseas hazer lo que aun no està prohibido, temes que no se venga a prohibir* [*por tu desorden*]. *Pero si estando prohibidas las cosas, traspassas las ordenanças, sin recebir pena por el excesso, no queda mas genero de temor, ni de verguença,* [*que refrene*]. *Porque causa pues podia, y resplandecia antiguamente la templança en los gastos?* [E] *Porque cada vno se moderaua a si mismo.* [F] *Porque eramos todos ciudadanos de vna sola ciudad. Ni los que señoreauan entonces solamente los terminos de Italia, tenian las mismas causas,* [G] *que los incitassen,* [*que agora*]. [H] *Con las vitorias estrangeras aprendimos a gastar las riquezas agenas; y con las ciuiles a consumir tambien las nuestras. Que tan grande cosa es esta, de que nos aduierten y amonestan los Ediles.* [I] *Quan en poco se aura de tener, si ponemos los ojos en las demas, y las consideramos: ninguno realmente ay, que aduierta y proponga,* [*que nosotros hemos venido a tal estado*]. [K] *Que Italia tiene necessidad de las ayudas estrangeras:* [L] *Que la vida del pueblo Romano està puesta, y encomendada de ordinario, (reboluiendose conforme a su curso cada dia,) en los inciertos casos del mar, y de las tempestades. Y si las gentes, y riquezas de las Prouincias no socorrieren a los señores, a los esclauos, y a los campos, que se labran;* [M] [*bastaran*] *por ventura nuestros sotos, y*

Y porq̃ ay otros daños mayores, y mas perjudiciales que curar.

*Aforismos.*

A. 294.
Las enfermedades envejecidas en el cuerpo, y a que la naturaleza està habituada, no se pueden curar sino con duros y asperos remedios: y lo mismo es en las malas costumbres, llamadas justamente enfermedades del animo.

B. 295.
Los remedios no han de ser mas liuianos de lo que son las enfermedades: porque de otra suerte no suelen seruir de mas, que de aumento suyo.

C. 296.
Las leyes antiguas se pierdẽ por oluido; pero las modernas quando no se guardan, es por desprecio, que es mucho peor.

D. 297.
Si las leyes de reformacion no se guardan, fuera mejor no auer las hecho: porque despues de rotas se procede con mayor atreuimiento q̃ antes, y mas desenfrenadamente en todos los vicios, y superfluidades prohibidas: por auer se perdido el miedo y la verguença de la prohibicion y castigo. *Lib. 12. de los Anal. afor. 211.*

E. 298.
Donde cada vno modera sus apetitos, y es ley para refrenarlos, puede, y resplandece mucho la templança.

F. 299.
Los ciudadanos, y señores de vna sola ciudad, y de pequeños terminos y riquezas, y que no andã en contratacion con los estrangeros, poca reformacion han menester: que ellos son los moderadores de si mismos.

G. 300.
Donde ay cosas, que inciten y mueuan al vicio, es virtud rara abstenerse del; y deuese estimar en mucho: que donde no las ay, muy facil serà no corromperse.

H. 301.
Cõ las vitorias estrangeras se aprende a gastar las riquezas agenas; y con las ciuiles a consumir y destruir las nuestras proprias.

I. 302. La consideracion de los grandes daños, y males en el gouierno publico, que padeciere vna Republica, ha de bastar, para que se atienda al remedio de aquellos, y no de los que son de menos sustancia.

K. 303. Aquel Principado se puede tener por dichoso, que depende absolutamente de si mismo, y no tiene necessidad de ayudas agenas para su conseruacion.

L. 304. En muy mal termino està la prouincia, que no produze lo necessario para el sustento de sus naturales; y mucho mas si forçosamente se ha de proueer por mar; y tanto mas peligro tiene, quanto por su potencia fuere embidiada, y aborrecida de otras.

M. 305. Las prouincias donde solamente se atiende a los deleites, y recreacion corporal, es forçoso que se valgan de fuerças, y socorro estrangero para sustentarse.

*bosques, y nuestras quintas, y granjas, para defendernos?*[A] *Este cuidado, Padres Conscriptos, todo carga sobre el Principe. Y si le dexasse, lleuaria tras si, arruinandola de todo punto, la Republica. Las demas cosas hanse de curar dentro del animo. [Corrijanos], y*[B] *mudenos a nosotros en mejores costumbres la verguença, y la necessidad a los pobres: y la hartura a los ricos. O si ay alguno de los Magistrados, que se prometa tanto*[C] *de su industria, y seueridad, que pueda con ella reparar [estos inconuenientes]. Yo alabo a este tal, y confiesso, que me descargarà parte de mis trabajos. Pero si ellos quieren acusar los vicios;*[D] *y despues de auer alcançado la gloria de cosa semejante,* † *huyen el aborrecimiento, y enemistad, [que se engendra con esto], y me la dexan a mi: creedme, Padres Conscriptos, que yo tampoco soi cudicioso de ofensas agenas; las quales, aunque siendo graues, y las mas vezes injustas, las tomè sobre mi por la Republica;*[E] *con razon doi de mano, y pido que se me quiten las que proceden de cosas vanas, y sin fruto, y que no han de ser de prouecho ni para mi, ni para vosotros.* Oida la carta de Cesar,[93] se remitio el cuidado desto a los Ediles. Y el vicio, y superfluidad delas comidas, que desde el fin de la guerra Actiaca, hasta el tiempo de aquellas armas, con que Seruio Galba alcançò el †Estado Romano, se exercitò por espacio de cien años con demasiados gastos, y prodigalidad, se fueron dessusando poco a poco. Pareceme [pues] razon buscar las causas desta mudança.[F] Antiguamente las familias ricas de personas nobles, o insignes por sus esclarecidos hechos, se yuan deslizando en la aficion y cuidado de la magnificencia: porque aun en aquel tiempo era licito honrar, y ser honrados la plebe, los confederados, y los Reyes vnos de otros.[G] Y como qualquiera hazia mas demostracion, y aparencia de sus riquezas, de los ornamentos, y aparatos de su casa, era tenido por mas ilustre, por la fama que con esto cobraua, por la mutitud y reuerencia de los allegados, y q̃ se encomendauan en su proteccion.[H] Despues que se començò a vsar la crueldad; y que la grandeza de la fama seruia para perdicion, y muerte de su dueño; los que auian quedado, boluieron el animo a mas prudente manera de viuir. Y demas desto, muchas personas de las ciudades, y Colonias comarcanas, y tambien de las prouincias, que muchas vezes fueron recebidos en el Senado, metieron en la ciudad la tem-

† *Segun Lipsio.*

**Lustre del trato de la gente Romana quãdo, y porq̃ començò a caer.**

† *Segun Lipsio.*

## *Aforismos.*

A. 306.

El cuidado de la conseruacion del Rey no, es lo que principalmente està a cargo del Principe, y a lo que ha de atender en primer lugar por su persona, y propio entendimiento; que las demas cosas menores bien serà dexarlas a sus ministros.

B. 307.

La moderacion de las pompas, para que dure, ha de proceder en los hombres grandes y poderosos de su modestia, por la verguẽça de proceder mal, y como no deuen, y con mal exemplo; y en los pobres de la necessidad; y en los ricos de la hartura, y hastio de los deleites.

C. 308.

Con la industria y seueridad se remedian y quitan los vicios; cõ la primera se prouee, como no se peque; y con la segunda se castigan los pecados.

D. 309.

Muchos persuadẽ al Principe; q̃ castigue y reforme vn vicio vniuersal, para causarse a si gloria con la aduertencia; aunq̃ podria tambiẽ saber, y aduertir, que ha de causar aborrecimiẽto al Principe, haziendole autor del castigo, y reformacion.

E. 310.

El Principe huya de hazerse mal quisto en el pueblo, y mas por las cosas liuianas de poca importancia; o que el tratar dellas aya de ser sin fruto: pero no ha de hazer caso de aborrecimiento popular, en las cosas que tocaren al bien publico, y conseruacion absoluta de su Reyno.

F. 311.

Muy propio es del animo noble, y de notable lustre, y claridad por sus hechos, y de sus antepassados, dexarse lleuar de la aficiõ, y cuidado de la magnificencia; mayormente si tienen riquezas sobradas.

G. 312.

En las Republicas libres, y poderosas, quanto mas lustroso trato tiene vno, tanto mas reputacion y fama cobra con los naturales, y estrangeros.

H. 313.

El miedo de los tiranos, cõ quiẽ la grandeza de la fama es causa bastante, para acabar a vn particular, suele introduzir la moderacion en los gastos, y pompas publicas.

templança, y escaseza, [A] que auian vsado en sus casas en el gasto ordinario. Y aunque muchos dellos, [B] ò por fortuna, ò por su propia industria llegassen a tener vna vejez llena de riquezas, [C] con todo esso se les quedò siempre aquel primer animo, [con que auiã viuido]. Mas el principal autor de la estrecha vsança en los gastos fue Vespasiano; vsando el mismo de aquella antigua manera de vida en el mantenimiento, vestido, y trato. De aqui procedio, que lo mismo hizieron todos; [D] pudiendo mas el respeto del Principe, y el deseo de imitarle, que la pena puesta por las leyes, ni el miedo della. Sino es que por ventura [queramos atribuir esto a] q̃ en todas las cosas ay vna manera de curso, y rebolucion; [E] que assi como va rodando el tiempo con sus diferencias, assi tambien se vayan mudando las costumbres. Ni tampoco todas las cosas estuuieron mejor ordenadas entre los passados; [F] sino que nuestra edad tambien ha dado muchas cosas dignas de alabança, y muchas que los descendientes tengan que imitar en las artes. [G] [94] Pero quedennos estas porfias, y contiendas con nuestros mayores sobre cosas buenas, y honestas.

Los exemplos de los mayores, ò de los mas poderosos, que las leyes.

## §. XVI.

Tiberio auiendo ganado fama de moderacion; porque auia refrenado los acusadores que se yuan leuantando contra todos; escriue al Senado pidiendole para Druso la potestad Tribunicia. [95] Este titulo del supremo poderio [del gouierno y señorio de la Republica] inuentò Augusto, para no tomar nombre de Rey, ni de Dictador; [H] pero que debaxo de algun nombre y titulo diferente sobrepujasse todos los otros Imperios, [que se conocian en el gouierno.] [I] Despues eligio por su compañero en aquella potestad a Marco Agripa; y despues de su muerte a Tiberio Neron; para que no fuesse incierto quien auia de ser el sucessor. Desta suerte le parecia que se refrenauan las malas esperanças de otros: y tambien se confiaua [entonces] Augusto en la modestia de Neron, y en su propia grandeza. A cuyo exemplo quiso agora Tiberio poner consigo a Druso en el supremo poderio: porque viuiendo Germanico, [K] siempre se estuuo entero entre los dos, sin declararse por ninguno. Mas en el

Tiberio pide para Druso la potestad Tribunica.

Augusto inuentor de los titulos del supremo poderio.

*Aforismos.*

A. 314.
Los que nacen, y se crian baxamente, aunq̃ con la mudãça dela fortuna tomen vn poco de lustre y resplandor, casi siẽpre les q̃da vn rastro delas baxezas passadas.

B. 315.
Las grandes riquezas se suelẽ grãgear, ò por industria, ò por la corriẽte prospera de los tiẽpos; que los antiguos llamaron fortuna.

C. 316.
Los que han viuido tẽpladamẽte en su primera edad, aunq̃ en la vejez lleguẽ a grãde fortuna, y estado, suelẽ d̃ ordinario guardar aq̃lla primera moderacion de vida.

D. 317.
Algunas cosas ay, q̃ mas se haran por imitar al Principe, q̃ por temor de las penas; y vna destas es la templança, y moderaciõ enlos gastos, y pompas publicas: q̃ aun por esto deuriã los Principes procurar la honesta manera de proceder en su casa, y trato.

E. 318.
Naturaleza es del tiempo, que cõ su corriente se vayan mudando las costumbres; y que lo que antiguamente se tuuo por virtud, no lo parezca despues.

F. 319.
No todas las costumbres antiguas son las mejores: que los modernos tambien inuentan algunas muy necessarias, y prouechosas.

G. 320.
Saludable cosa es la cõpetencia cõ los antepassados: porque haze mejorar mucho en las costũbres.

H. 321.
A vn Principe q̃ nueuamẽte ocupa vna Republica libre, le importa para la conseruaciõ de su señorio tomar el Imperio della cõ algũ nombre que los naturales no ayan prouado, y tẽgan aborrecido por justas ocasiones.

I. 322.
Mucho importa al Principe nueuamente introduzido, q̃ se conozca el sucessor; y q̃ sea hombre de brio, y espiritu; para reprimir con esto los pensamientos de nouedad: pero considere muy bien la modestia del nombrado, y su propia grandeza, para no comunicar el gouierno del Reyno, y que trate los negocios del, (con que grangee sus estados,) a persona que le priue del en su vida.

K. 323. Quando ay dos q̃ con iguales causas pretẽdẽ la sucessiõ de vn Reyno, haze muy biẽ el posseedor en no declararla por vno dellos: porque el despojado de la esperança no lo alborote, y rebuelua todo.

Cartas de Tiberio al Senado, pidiendo para Druso la potestad Tribunicia.

el principio de las cartas inuocando a los dioses, y pidiendoles, que hiziessen salir prosperos sus consejos para la Republica; refirio algunas pocas cosas, y templadamente de las costumbres del moço, [A] sin aumentarlas falsamente: [B] *Que tenia muger, y tres hijos [della];* [96] *y la edad en que el mismo Tiberio fue llamado de Augusto a recebir, y administrar este cargo. [Y que no podia dezirse];* [C] *que agora le escogia apressuradamente por participe [del Imperio], sino despues de auer hecho experiēcia del por tiempo de ocho años, despues de auer refrenado alborotos y motines; y compuesto guerras; y alcançado por esto el triunfo; y sido Consul dos vezes; entonces, y no antes, le tomaua por participe* [D] *del trabajo, que tenia conocido.* Los Senadores auiā entendido [el secreto de] la oracion: por donde fue mas exquisita la adulacion que vsaron. Pero con todo no se hallò mas que votar sobre esto, sino que se pusiessen estatuas de los Principes; que se hiziessen templos en su nōbre; y se consagrassen altares a los dioses; y se leuantassen arcos, y las demas hōras acostumbradas. [E] Si no fue Marco Silano, que de la afrenta del Consulado sacò, y procurò hóra para los Principes; y dixo por su parecer, que en los actos, y cosas publicas y particulares, para memoria de los tiempos, no se escriuiessen [para el numero de los años] los nōbres de los Consules, sino de aquellos q̃ tuuiessē la potestad Tribunicia. Y Quinto Haterio auiēdo votado, q̃ los decretos del Senado hechos aq̃l dia se fixassen en la sala, dōde se jūtauan, [97] escritos con letras de oro, dio ocasiō de ser escarnecido de todos, de q̃ vn viejo hiziesse cosa, [F] de q̃ no auia de lleuar, sino la infamia de vna feissima adulaciō. Entre estas cosas se prorrogò a Iunio Bleso el gouierno de Africa. [98] Y Seruio Maluginense, sacerdote de Iupiter, pidio que pudiesse entrar en suertes para el gouierno de Asia, diziendo: *Que lo que se auia diuulgado,* [99] *que no era licito a los sacerdotes de Iupiter salir de Italia, era cosa vana; y que no tenia el menos derecho sobre esto, que* [100] *los sacerdotes de Marte, y de Quirino; y que si estos tales auian podido gouernar las Prouincias, porque causas se auia vedado a los Sacerdotes de Iupiter? Que ninguna ley del pueblo auia, que hablasse desto; ni tampoco se hallaua cosa en contrario en los libros de las ceremonias. Que muchas vezes los Pontifices auian celebrado los sacrificios que tocauan a los Sacerdotes de Iupiter, si el propio*

Concedesele con adulacion.

Seruio Maluginense, sacerdote de Iupiter, pide el gouierno de Asia.

*Aforismos.*

A. 324.
El Principe couiene que sea verdadero en sus palabras, y cartas: mayormente tratando de hazer merced a vn particular, o priuado suyo: porque de otra suerte perderà el credito que le importa se tenga del.

B. 325.
En la declaracion de vn sucessor voluntario procure el Principe publicar causas en el, que le hagan merecedor de la grandeza q̃ le comunica.

C. 326.
Las grandes dignidades no se hā de dar a los hombres moços, hasta tener hecha experiencia por algunos años de su ingenio, y valor; y si bastan para la administracion, y exercicio dellas.

D. 327.
Propio es del Principe, viuir siēpre en trabajo y fatiga, por lo q̃ toca a la conseruacion publica.

E. 328.
Infame hombre es, el que deshōra la dignidad que posee, o puede posseer, por adular a otro, de qualquier grandeza, y poderio que sea.

F. 329.
La adulacion es cosa muy fea en vn hombre viejo: porque no espera della mas premio, ni prouecho, que la infamia de auerla vsado.

*Aforismos.*

*propio sacerdote estuuiesse impedido con enfermedad, ò con algun negocio publico.* [101] *Y que en setenta y dos años despues que mataron a Cornelio Merula, ninguno auia sucedido en su lugar. Y que no poresso auian cessado los sacrificios, y otras cosas tocantes a la Religion. Y que si por tantos años auia podido no elegirse [sacerdote de Iupiter], y sin que dello resultasse ningun daño, [ni menoscabo] en las ceremonias sagradas, quanto mas facilmente se podia sufrir que estuuiesse ausente administrando el Imperio Proconsular de solo vn año? Que antiguamente auia procedido de particulares competencias, y rancores, que los Pontifices Maximos prohibiessen a los sacerdotes de Iupiter ir a los gouiernos de las Prouincias: mas agora por merced de los dioses,* [A] *el que era Sumo Pontifice, era tambien el supremo de los hombres, no sujeto a competencia, ni rancor, ni passiones, ni afectos particulares.* Y disputando contra esta demanda con grandes razones Lentulo ministro de los agueros, y otros variamente; se llegò a punto que huuo de esperarse para la determinacion desto el parecer del † Pontifice Maximo. Tiberio auiendo diferido la determinaciō del derecho que pretendia el sacerdote de Iupiter, [B] moderò las ceremonias decretadas en honra de la potestad Tribunicia concedida a Druso, reprehendiendo especialmente el parecer nunca vsado, y las letras de oro contra la costumbre de la patria. Tambien se leyeron las cartas que auia escrito Druso, que [C] aunque se inclinassen a modestia, se tuuieron por muy soberuias. [D] *Quexandose el Senado], de que se huuiesse dado tal caìda en la autoridad de la Republica; y llegado todas las cosas a tal termino, que ni aun este moço despues de recebida tanta honra no visitasse los dioses de la ciudad, ni entrasse en el Senado;* [102] *y almenos tomasse los primeros agueros de su oficio, y començasse en la tierra de su familia a vsar de la potestad que auia recebido; como si estuuiera ocupado en la guerra, o como si fuera impedido de vn grande espacio de tierra, que huuiesse en medio, el que se andaua entonces peregrinando, principalmente [por su passatiempo], por los lagos, y costas de tierra de Labor. Que desta manera se instruìa, y enseñaua el Gouernador del linage humano:* [E] *Que esto era lo primero que aprendia delos consejos del padre. Que en buen hora que vn Emperador viejo [huyesse de venir a Roma]; y se le hiziesse pesada la*

† Que era Tiberio.

A. 330.
El Sumo Pōtifice siempre fue tenido en todas las naciones, aū entre los Gentiles por el mayor de los hombres; y que no ha de estar sujeto a odio, competencia, ni otros afectos, y passiones del animo.

B. 331.
Muy grande alabança merece el Principe que modera las cosas ordenadas con demasiada adulaciō en honra suya; y reprehende los votos de honras no acostūbradas q̄ se dan en el caso; y aun atiende con hazer esto a su seguridad.

C. 332.
El q̄ recibe alguna dignidad por ordē de la plebe, o Senado de vna ciudad, que fue Republica, vaya personalmente, si puede a darle las gracias, aunque sea persona de la sangre del nueuo Principe: porq̄ si pudiendo no lo haze assi, qualquiera carta suya, por modesta que sea, serà tenida por soberuia.

D. 333.
Ninguna cosa mas aborrecible puede hazer el sucessor en el Imperio, que proceder demanera, que se conciba del opinion de soberuia, y arrogancia, por qualquiera sospecha que sea.

E. 334.
Los hijos de los Principes siempre se cree que aprenden de los padres las cosas que hazen con el pueblo, y Grandes del; y que todo es por su consejo.

*la presencia, y vista de los ciudadanos;* [A] *y pusiesse por escusa y color de lo que hazia su edad cansada y desfallecida, y los trabajos que auia passado. Pero Druso que otro impedimento [podia poner, para no venir à Roma], sino el que procediesse de arrogancia.*

### §. XVII.

PEro Tiberio atendiendo a establecer, y confirmar para si la fuerça del Principado, [B] daua al Senado vna imagen y sombra del estado antiguo, remitiendole todas las demandas, que venian de las Prouincias; para que los Senadores las oyessen, y disputassen. [Y entonces tenia muchas de las ciudades Griegas]; porque en ellas se yua vsando demasiado la libertad de ordenar franquezas, y lugares priuilegiados para los malhechores. [103] Los templos se henchian de los esclauos mas maluados. En ellos tambien hallauan socorro, y eran acogidos los hombres adeudados, y falidos contra sus acreedores, y los temerosos de ser acusados de algunos delitos capitales. [C] Y en estas ciudades no auia Imperio, [ni autoridad] tan poderosa, que fuesse bastante a refrenar los alborotos y motines del pueblo, que defendia, [y amparaua] los excessos y desordenes de los hombres, como ceremonias sagradas, deuidas, y hechas a los dioses. Resoluiose pues, q̃ las ciudades embiassen embaxadores à Roma con sus derechos. [D] Y algunas dexaron de su voluntad, lo que falsamente auian vsurpado. Muchas se confiauan en sus antiguas supersticiones, [E] y en los merecimientos, [q̃ tenian ganados] con el pueblo Romano. Y fue grãde y hermosa aparencia la de aquel dia; en q̃ el Senado oyò leer en su presencia los priuilegios cõcedidos por el pueblo Romano à las ciudades q̃ les auian ayudado; las capitulaciones hechas con los confederados; y los decretos tãbien de los Reyes, q̃ fueron grandes antes del poderio Romano; y ver, y examinar las ordenãças hechas, y guardadas por Religiõ en reuerencia de los mismos dioses: estãdo de la manera q̃ antiguamente en libre voluntad [del Senado] mudar, y confirmar lo q̃ quisiesse. Los primeros [q̃ parecieron en el Senado], fueron [104] los de Efeso, trayẽdo à la memoria; *Que Apolo y Diana no auian nacido, como se creia en el vulgo, en la isla de* [105] *Delos: q̃ por su tierra corria el rio Cencrio; y en ella estaua* [106] *el bosque Ortigia, dõde auia venido Latona estãdo preñada,* [107] *y arrimandose alli*

Fráquezas de los templos se disputã en Roma.

Embaxadas en el Senado sobre las franquezas de los templos.

Templo de Efeso priuilegiado.

## Aforismos.

A. 335.

Los Principes viejos puedẽse escusar de muchas cosas, q̃ hazen; o no hazen con el pueblo con la edad cansada, y con los trabajos que han passado, y en que estan: las quales en los moços, faltandoles estas escusas, todas se atribuyen a soberuia, y arrogãcia; que es el afecto suyo; que mas aborrecerà el pueblo.

B. 336.

El Principe siempre deue dar al pueblo, que ha poco que perdio su libertad, esta satisfacion, que dexe al Senado ordinario, q̃ despache libremente muchas cosas, como solia: porque con aquella sombra de su antigua libertad los contentarà; y confirmarà mejor en su casa la fuerça del señorio.

C. 337.

La plebe es grande defensora de los priuilegios, y exempciones antiguas de sus ciudades, y franquezas dellas, aunque seã de mas perjuizio al bien, y gouierno publico; bautizando sus pretensiones con nombre de religion, y libertad: y estos tales son peligrosissimos alborotos; porque no ay autoridad ordinaria, que baste a refrenarlos.

D. 338.

Los que posseen vna cosa injustamente, quando les mandã que muestren el derecho della, suelẽ dexarla voluntariamente: y aun es prudencia hazerlo assi; por no esperar la verguença de la priuacion.

E. 339.

Vso antiquissimo es, y muy razonable, que los beneficios de los antepassados, y sus merecimientos aprouechen a los descendientes.

*Aforismos.*

*alli a vn oliuo, (que aũ oy dia estaua en pie,) auia parido aq̃llos dioses: y que despues por auiso diuino fue cõsagrado aquel bosque: y que el mismo Apolo despues de auer muerto los Cyclopes, auia huido y escapadose alli de la ira de Iupiter.*[108] *Y que despues tambien el dios Baco boluiendo vitorioso de la guerra [de la India], auia perdonado a las Amazonas que se le humillaron;*[A] *y para alcançar esto se auian acogido al altar de aquella diosa. Y que por esta ocasion se aumentò [la libertad], y ceremonia deste templo por merced de Hercules, siendo señor de Lidia. Y q̃ este derecho, y priuilegio no se auia disminuido en el Imperio de los Persas. Y que despues los Macedonios, y tras ellos nosotros se le auiamos guardado.* Luego parecieron [109] los Magnesios; fundãdose en las ordenanças que tenian de Lucio Scipion, y Lucio Sila. De los quales el primero auiendo vencido a Antioco, y el segundo a Mitridates,[B] honraron la fee, valor, y virtud de los Magnesios; con q̃ [110] el templo de Diana Leucofrina fuesse amparo inuiolable de los que se acogiessẽ a el. Despues destos los de [111] Afrodisia, y [112] Stratonica presentaron el priuilegio que primero les fue cõcedido por Iulio Cesar Dictador, por los antiguos merecimientos q̃ auian ganado, fauoreciendo su vando; y despues cõfirmado por decreto del Diuo Augusto; alabandolos,[C] [113] de que siendo su tierra salteada por los Partos jamas se apartarõ de la constancia con q̃ se auian confederado cõ el pueblo Romano. Pero la ciudad de Afrodisia defendia la religiõ del tẽplo de Venus; y la ciudad de Stratonica, la de Iupiter, y Diana. [114] Los Hierocesarienses declararon [su pretension] tomandolo mas de atras. *Que teniã el templo de Diana edificado por los Persas, y consagrado por el Rey Cyro; y traian a la memoria los nõbres de* [115] *Perperna,*[116] *Isaurico, y otros muchos † Emperadores Romanos; que concedieron la misma santidad, [y franqueza], no solo al templo, pero dos millas al rededor.* [Entrarõ] despues [117] los Cyprianos [mostrãdo, q̃ tenian tres tẽplos priuilegiados]; de los quales el mas antiguo auia fũdado Erias, y dedicado a Venus Pafia; el segũdo Amato su hijo a Venus Amatusia; el tercero Teucro a Iupiter Salaminio, quando vino huyendo de la ira de su padre Telamon. Oyeronse tambien las embaxadas de otras ciudades. Pero cansados los Senadores de su multitud; y tambien porque ya llegaua la cosa a cõpetẽcia, fauoreciendo cada vno su parte, cometieron a los Cõsules, que

A. 340.
Los enemigos que se rinden, y para alcançar perdon se acogen a los templos, es justo que le reciban.

B. 341.
La fee, valor, y virtud de los subditos, y compañeros de vn Principe, o Republica mostrada en vna gran necessidad, es justo honrarse extraordinariamente.

C. 342.
Los que sufren la violẽcia de vn enemigo poderoso del Principe, por no mudar de amistad, muy bien merecen premio, y alabãça.

Magnesios pidẽ el mismo priuilegio.

Afrodisia y Stratonica pidẽ lo mismo.

Hierocesarea pide lo mismo.

† Generales

*Aforismos.*

que viessen los derechos de aquellas ciudades; y hallãdo se alguna injusticia, y maldad, hiziessen otra vez enteramente relacion de la causa al Senado. Los Consules de mas de las ciudades que hemos contado, refirieron que auian hallado; que en Pergamo era priuilegiado el templo de Esculapio para defensa de los malhechores; y que todos los demas se fundauan en ciertos principios [ para lo que pretendian ],[A] de que no se podia tener conocimiento para su antiguedad: porque los de [118] Smyrna alegauan solo por fundamento de su priuilegio el Oraculo de Apolo, por cuyo mandado auian consagrado vn templo a Venus Stratonica: [119] Los Temnios referian vn Oraculo del mismo, por el qual se les auia mandado fundar vn templo, y consagrar vna imagen a Neptuno: [120] Los Sardianos, y [121] Milesios se fundauan en cosas mas cercanas a nuestros tiempos: Los Sardianos, en que era merced, que les auia hecho Alexandro, siendo vencedor; y los Milesios no tenian por menor derecho para esto la merced del Rey Dario. Pero la adoracion de los dioses, a quien ambos venerauan, eran Diana, y Apolo. [122] Los Cretenses tambien pidierõ, que a la imagen de Augusto, [que tenian en su templo, se concediesse el mismo priuilegio]. [Y [123] sobre estas cosas] se hizieron en el Senado algunos decretos; por los quales [ se ordenò lo que conuenia] con mucha honra suya; pero poniendo termino y medida en todo. Y se les mandò, que en aquellos sus templos leuantassen altares en perpetua memoria desta ordenança; [B] y para que, socolor de Religion no se deslizassen en † ambicion, passando de lo permitido.

A. 343.
Aunque la principal parte de la nobleza consista en su antiguedad; pero no se han de tomar tan de atras sus principios, q̃ vengan a no ser conocidos, ni sabidos.

B. 344.
Muchos dones se ofrecen en los tẽplos con color de Religion; q̃ tienen puesto su principio y fin en la ambicion del q̃ los ofrece.

† *Encudicia de grangear el fauor popular cõ este priuilegio: o en cudicia de honra extraordinaria que los demasiado tenian.*

## §. XVIII.

Enfermedad de Liuia.

POR este mismo tiempo vna terrible enfermedad, que sobreuino a [124] Iulia Augusta, puso al Principe en necessidad de boluer a la ciudad apressuradamente: porque entre la madre, y el hijo aun se mantenia hasta entonces vna sencilla concordia; [y sine tal], alomenos los aborrecimientos estauan encubiertos. Porque no mucho antes desto dedicando Iulia no lexos del Teatro [125] vna estatua de Marcelo al Diuo Augusto, auia [C] escrito el nombre de Tiberio despues del suyo. [D] Lo qual se creìa, que como cosa indeuida, y menos de lo que conuenia a la Magestad del Principe; [E] teniendolo

C. 345.
La madre del Principe deuele cõsiderar en los actos publicos como a Principe, y no como a hijo.

D. 346.
Con razõ se ofende el Principe, de q̃ en los lugares publicos aya imagen, y nombre, que se anteponga a los suyos; como cosa indigna de su Magestad.

E. 347.
Las cosas que se hazen en diminucion de la Magestad del Principe; aunq̃ sea por personas muy de su sangre, y a quien deua respeto; y por entonces lo encubra, y dissimule; tienelo por vna graue ofensa, hasta manifestarlo cõ el tiempo.

por ofensa, lo auia guardado y encerrado en su animo con ira graue, y dissimulada. Mas entonces se decretò en el Senado, [ que por su salud ] se hiziessen plegarias, y procesiones à los dioses; [126] y se celebrassen los juegos, y fiestas grandes, cuidando dellos los Pontifices, los sacerdotes de los agueros, [127] los del Colegio de los quinze, [128] y de los siete, juntamente con los Colegiales Augustales. Lucio Apronio auia votado, que en estos juegos presidiessen tambien [con los demas] [129] los sacerdotes Feciales. Contradixolo Cesar, mostrando; [A] *Que auia diferencia de vnos sacerdotes a otros; y que no todos tenian vn mismo derecho; y refiriendo para esto [algunos] exẽplos [antiguos]: porque jamas los Feciales tuuieron esta Magestad; y que por esso se auian añadido [en este decreto] los Augustales; porque eran sacerdotes propios de aquella casa, por la qual se cumplian los votos, y se celebrauan los juegos.* [B] No he propuesto referir de los pareceres del Senado, sino los insignes, por la honra, y conueniencia dellos; o que sean con notable deshonra de sus dueños. [C] Lo qual tengo por el principal oficio de los Anales; para que las virtudes no se callẽ; y para q̃ aya temor en obrar, y dezir mal, por el rezelo de la descendencia, y la infamia que aurà en ella [ por tales cosas ]. Pero estuuieron aquellos tiempos tan inficionados, y suzios con adulacion; [D] que no solamente los principales de la ciudad, que con obediencia, veneracion, y respeto auian de conseruar, y defender su claridad; mas aun todos aquellos que auian sido Consules, gran parte de los que auian sido Pretores, [130] y muchos Senadores, que no seruian de mas, que de seguir el parecer que oyan, se leuantauan à porfia vnos de otros, y votauan cosas feas, y llenas de demasias. Hallase puesto en memoria, que el mismo Tiberio quantas vezes salia del Senado acostumbraua a dezir en Griego: *O hombres aparejados a seruidumbre.* [E] Que ciertamente aun el mismo, que no quisiera la libertad publica, se enfadaua de aquella tan abatida paciẽcia, de los que estauan sugetos à su seruicio. Y destas cosas feas, y llenas de deshonra, [F] poco a poco passauan despues a otras en daño de los ciudadanos.

Iuegos[...] dos por quiẽ se celebrauan.

Oficio principal de los Anales.

Fealdad, y multitud de aduladores.

*Aforismos.*

A. 348.
En las materias de estado para acertar en la resolucion dellas, ha se de discurrir por razones, y exẽplos de otros tales casos; fundandose en vno, y en otro para executar la opinion, que conforme a ello pareciere mas cierta.

B. 349.
El Historiador que refiere las determinaciones del Senado, o Cõsejo semejãte, no ay para que escriua todos los votos del; sino solamente los que son notables, o por valor, o vileza de sus dueños.

C. 350.
La relacion en las historias de las obras viciosas espanta al que las lee, para no dexar de si tã infame memoria. Y la de las buenas hazañas pone animo para otra tales: que es vn gran fruto de las historias.

D. 351.
En tiempo de Tiranos los hombres Grandes, y de lustre le lisongean, para cõseruar sũ grandeza; y los demas, o para acrecẽtamiẽto suyo; o por hazer lo que los demas. Y assi no corre otra cosa, sino adulacion, que lo inficiona y ensuzia todo; por el daño q̃ tiene la libertad; no siendo aun licito sentir lo q̃ se quiere, quanto mas hazer, ni dezir lo que se siente.

E. 352.
Los mismos tiranos se enfadã de la adulaciõ demasiadamente seruil; y mas en aquellos que cõuernia tuuiessen vna buena y virtuosa libertad por el lugar que posseen, en dezir su parecer.

F. 353.
Ordinario es, no parar las adulaciones en sola infamia de los aduladores; sino passar al daño, y destruicion de sus compañeros, por lisõgear, y agradar al tirano.

§. XIX.

## §. XIX.

*Aforismos.*

Cayo Silano acusado de ofendida la Mageſtad de Augusto.

CAyo Silano, que auia ſido Procõſul de Aſia, ſiendo acuſado por los cõpañeros [de la Prouincia], de cohechos, e injuſticias hechas en ella; le acuſan tambiẽ Mamerco Scauro, Conſular, Iunio Oton, Pretor, y Brutidio Nigro, Edil, y oponenle, q̃ auia violado la deidad de Augusto, y deſpreciado de la Mageſtad de Tiberio. Mamerco traìa como [por eſcuſa ſuya] exẽplos de los antiguos; [131] que Lucio Cota fue acuſado de Scipiõ Africano; [132] Seruio Galba de Caton el Cenſor; [133] Publio Rutilio de Marco Scauro.† Y ciertamente Scipion, y Catõ procurauan el caſtigo de tales exceſſos [por ſu propia obligacion]; y lo miſmo hazia Scauro ſu biſabuelo, a [A] quiẽ Mamerco, afrẽta y oprobrio de ſus paſſados, deshonraua cõ aquella infame obra †. [134] Iunio Otõ tuuo por antiguo, [y primer] exercicio enſeñar publicamẽte buenas letras. [B] Deſpues de hecho Senador con la potẽcia de Seyano, [C] enſuziaua verdaderamẽte aũ ſus baxos, y eſcuros principios con eſtas empreſas atreuidas, y deſuergonçadas. [135] Brutidio eſtaua biẽ abũdãte de buenas artes, y honeſtas; [D] y ſi guiara por el camino derecho, llegarà a qualquiera eſclarecido y honrado lugar; pero la demaſiada prieſſa le hazia aguijar, traçando, y procurãdo lo primero ſobrepujar ſus iguales, deſpues los mayores, y q̃ alcançauã mejor lugar, y finalmẽte anticipar ſu miſmas eſperãças. Lo qual ha hundido, y arruinado aũ a muchos buenos, [y virtuoſos], [E] q̃ deſpreciadas las coſas, a q̃ ſe llega ſeguramente, aunque tarde, † ſe apreſſurã a ſubir a las q̃ procuradas antes de tiempo vienẽ a ſer cauſa de ſu deſtruicion, y muerte †. Aumentaron el numero de los acuſadores Gelio Poplicola, [136] y Marco Paconio; de los quales aq̃l fue Queſtor, y eſte Legado de Silano. No auia duda, en que Silano eſtuuieſſe conuencido de crueldad [en la adminiſtraciõ de la Prouincia]; y de auer tomado dineros [indeuidamẽte]. Pero demas deſto ſe le acumulauã otras muchas coſas, [F] peligroſas aun para los inocẽtes: porque ſobre tener por contrarios tantos Senadores, el ſolo ignorante en la arte Oratoria, auia de reſponder a los mas eloquentes de toda Aſia, y eſcogidos por eſto para acuſarle; y eſtando con el miedo del negocio propio, [G] que enflaqueze aun la muy exercitada eloquencia: [y mas en eſta cauſa]: [H] porque el miſmo Tiberio no ſe moderaua [en las demoſtra-

Otra. *Como q̃ Scipion, y Catõ procurauan castigo de ſas tales; ò aquel Scauro, a quiẽ ſiẽdo ſu biſabuelo desbõrraua Mamerco, afrenta, y oprobrio de ſus paſſados, con aquella infame obra; como ſe puede ver en la Gloſſa 133.*

Otra. *Se apreſſuran a poſſeer con demaſia antes de tiempo, aunque a cõſu perdiciõ y muer[te].*

...odo lo te... ia Silano ...or contra ...o.

...al miſmo ...incipe.

A. 354.
El que haze vna coſa infame, ſe puede dezir del verdaderamẽte, que deshonrà a ſus paſſados; ſin que le eſcuſe el mandamiẽto del poderoſo, a quiẽ no es juſto obedecer, ſino en las coſas honeſtas; y mandãdo las que no lo ſon, dexarle, y apartarſe del.

B. 355.
Los que ſuben por mal camino a vna dignidad; por el miſmo tambien ſe quieren ſuſtentar.

C. 356.
Los que ſe dan mucha prieſſa a ſubir en oficios, y eſtado, y mas con daño de terceros, ſuelen por eſte camino deſcubrir, y aun enſuziar ſus baxos principios.

D. 357.
Muchos hombres que cõ vn poco de tiempo paſſarian adelante por medio de la virtud, y buenas partes que poſſeen; deſeãdo auer las coſas fuera de tiempo; por ſu ſu impaciencia, y prieſſa ſe derriban, y deſtruyen a ſi miſmos.

E. 358.
Mejor es poſſeer tarde vna hõra con ſeguridad; q̃ procurarla muy preſto con peligro: que la demaſiada prieſſa ſuele hundir los edificios mal fundados.

F. 359.
Al que eſtà en juyzio en tiempo, y por orden del tirano, no baſta para ſaluarſe, eſtar ſin delito: que otras muchas coſas ſe le juntarã, entonces peligroſas tambien para los inocentes.

G. 360.
Ninguna coſa ay, q̃ baſte mas a quitar la fuerça a la eloquencia, que el temor del peligro propio, en que vn hombre ſe quiere valer della.

H. 361.
Quando vn delinquente vee al Principe ayrado contra ſi, facilmente ſe pierde animo.

*Aforismos.*

A. 362.
La afirmacion del Principe, quãdo es el mismo quien pregũta a vn reo, suele bastar, para que cõfiesse lo que no es: porque no parezca que le haze mentiroso en lo que afirma.

B. 363.
Acusar a vno de delito contra la Magestad, es lo que mas le quita la defensa: porque cada vno huye de meterse en ella, por no grãgear el aborrecimiẽto del Principe, y hazerse complice del caso.

C. 364.
Osadia muy grande es la del vassallo, aũque se tenga por innocẽte, que en los memoriales q escriue al Principe, mezcla cõ los ruegos, que le haze, cosas con que le cargue, y cause nota, y aborrecimiento, por lo que se procede cõtra el: y no seruirà de mas, que de apressurar su destruiciõ, y muerte.

D. 365.
Vn hecho solo de vn Principe passado, por bueno y virtuoso q aya sido, no se ha de traer por exemplo, para arruinar a vno; por las diferentes consideraciones q entonces, y en aquel le pudieron mouer.

E. 366.
Mucho se deue guardar el Principe, que ningũ hombre de ruin vida, o infamado de tal, entre en oficios publicos; por la deshonra que le ha de causar lo mal que este procediere.

F. 367.
Mucho mejor serà proueer, como no se llegue a pecar, que castigar a quien peca.

G. 368.
Quien quiere condenar solamẽte por la fama, aurà de condenar a muchos sin razon.

monstaciones]; ni dexaua de apretarle con los meneos del rostro, y con el sonido de la voz; y porque el mismo le pregũtaua, y repregũtaua muy amenudo: ni se le daua lugar para negar, o escusarse [de lo que se le oponia].[A] Y aun muchas vezes se auia de confessar; porque Tiberio no huuiesse preguntado en vano. [137] El factor del fisco auia tambien comprado los esclauos de Silano, para que fuessen examinados con tormento.[B] Y para que ninguno de sus amigos, y parientes le ayudasse en aquel peligro, se le imputauan delitos contra la Magestad; [con que a todos se ponia] obligacion y necessidad de callar. [Silano pues] pidiendo vn breue termino para determinarse, [y traçar su respuesta], desamparò su defensa; atreuiendose a escriuir a Tiberio vn memorial,[C] en que auia mezclado ruegos con otras palabras endereçadas a cargar a Tiberio, y causarse aborrecimiẽto en el pueblo. El qual, para que las cosas que traçaua contra Silano, se recibiessen, escusandole mas dellas[D] debaxo del exẽplo [con que las confirmasse], mandò relatar las demandas, y processo del Diuo Augusto contra [138] Voleso Messala, Proconsul de la misma Asia, y la sentẽcia, que el Senado dio contra el. Y despues pregunta su parecer a Lucio Pison. El qual haziendo vn largo preambulo sobre la clemencia del Principe, votò tras esto, que se prohibiesse a Silano la agua, y el fuego, y fuesse desterrado a la isla [139] Gyàro. Lo mismo votaron todos los demas; sino fue Gneyo Lentulo, que añadio, que los bienes de Silano de parte de su madre se apartassen [de los demas] (porque auia nacido de otra madre,) y se boluiessen a su hijo [† della]; consintiendo en ello Tiberio [por señas]. Pero [140] Cornelio Dolabela, por passar mas adelante con su adulacion, auiendo reprehendido las costumbres de Silano añadio,[E] que ningun hombre de mala vida, e infame por ella, pudiesse entrar en suertes para los gouiernos de las Prouincias: y que esto quedasse al juizio y determinacion del Principe. *Porque las leyes no castigauan sino los delitos cometidos.*[F] *Quanto pues mas mansa y blanda cosa seria para los mismos que huuiessen de ir a los gouiernos; y quanto mejor para los compañeros, proueer como no se pecasse?* Contra lo qual hablò elegãtemente Tiberio, [diziendo]: *Que no auia ignorado las cosas, que por el vulgo se dezian de Silano;*[G] *pero que*

*† Añadido, porque se entienda este passo, y de q bienes habla, y a q hijos, y de quiẽ se auian de dar ... do tiene ... culta ... esto ... sufrible ... que se podia emẽdar, y q dixesse a Alio Parte, de otro padre ... esto, los bienes de la madre como bienes de otra familia ... boluian a ella.*
Cornelio Dolabela vota, que infames no entren en suertes para los gouiernos ... que el Principe juzgue quales son.
Tiberio lo côtradize.

*ro que no se deuia juzgar, ni disponer [en los negocios] por el rumor del pueblo; que muchos embiados a los gouiernos de las Prouincias auian procedido muy contra lo que se esperaua, o temia dellos.* [A] *Que algunos despertauan, y se mouian con la grandeza de los negocios a proceder mejor; y otros con esto se entorpecian, y hazian floxos, y para poco. Y que no era possible, comprehender el Principe todas las cosas con su sabiduria;* [B] *ni tampoco conuenia, que fuesse lleuado de la ambicion agena [a ocuparse en vnos negocios, y en otros].* [C] *Que por esso se ordenauan las leyes, para castigar los delitos cometidos: porque las cosas venideras son inciertas. Que assi se auia ordenado por los passados,* [D] *que entonces padeciessen los hombres las penas de las leyes, quando huuiessen cometido los delitos. Que no alterassen y mudassen agora las cosas inuentadas sabiamente [por los antiguos], y guardadas siempre.* [E] *Que los Principes tenian hartas cargas sobre si, y harta potencia tambien.* [F] [141] *Que † la fuerça de las leyes se disminuiria todas las vezes que creciesse [demasiado] el poderio.* [G] *Y que no se deuia vsar del Imperio, quando se podia proceder por las leyes.* La humanidad desta respuesta enderecada a ganar la voluntad del pueblo, [H] quanto mas rara cosa era en Tiberio, tanto con mas alegres animos fue recebida. [I] Y el que [era gran persona en] saber moderar los votos agenos, sino era lleuado de propio enojo, añadio [sobre aquella sentencia], que la isla de Gyaro era aspera, y sin habitacion de hombres; [K] que diessen esto a la familia de los Iunios, y a vn hombre que auia sido del mismo estado que ellos, que antes le concediessen la isla [142] Cyterea. Que esto tambien deseaua Torquata, hermana de Silano, Virgen de la antigua santidad. Conforme a este parecer se acabò el negocio, y se hizo el decreto en conformidad de todos.

Otra. *† Que se disminuiria el poderio quãdo creciesse demasiado.*

## §. XX.

DEspues desto se dio audiencia a los [143] Cyrenenses, y [144] auiendo Ancario Prisco acusado en su nombre a Cesio Cordo sobre cohechos lleuados en la Prouincia, fue cõdenado por ello. Siẽdo acusado Lucio Ennio, cauallero Romano, de delito cõtra la Magestad, porque de vna estatua del Principe auia hecho la baxilla de plata, con que se seruia, prohibio Cesar, que fuesse recebido

Cesio Cordo cõdenado por cohechos. Insustãcia del delito de Lucio Enio.

*Aforismos.*

A. 369.
Los oficios de importancia a muchos despiertan, y ponen buenas costumbres; pero muchos ay tãbien q̃ con auer tenido antes opinion de prudentes, y buenos, se entorpecẽ cõ ellos: y assi ninguna cosa ay mas incierta q̃ el juizio que se haze de las costũbres de los hombres, por las grandes mudanças que ay en ellas.

B. 370.
El Principe nueuo no se deue entremeter en la resolucion de todos los negocios, que no suelen tocarle, ni passar por su mano, quitandolos de su corriente ordinaria, lleuado de la ambicion de los particulares Priuados suyos, que quieren tener mas parte en ellos, con que el sea dueño de todos, aunque con esso le hagan mas aborrecible.

C. 371.
Las leyes caen sobre las cosas hechas: porque de lo venidero no ay certidumbre.

D. 372.
Entonces han de padecer los hõbres la pena de las leyes, quando ayan caydo en la culpa de los delitos.

E. 373.
En los Principes deuẽ correr las cargas, y trabajos a la medida, y peso del poder que tienen.

F. 374.
La fuerça de las leyes, se disminuye, si crece demasiado el poderio de vn Monarca; y aun este tã bien, quando sube demasiado.

G. 375.
Donde se puede vsar de ley, y remediarse vn caso con ella, no es bien valerse del Imperio, y poderio absoluto.

H. 376.
La apazibilidad cõ el pueblo, en que se trate de grangear su animo, y qualquiera otro genero de virtud, que le sea agradable, quãto mas raro sea en el Principe nueuo que la muestra, tanto mas alegremente se recibe.
*Lib. 6. de los An. af. 169.*

I. 377.
Muchos Principes ay, que saben templar los votos de sus ministros, donde no interuiene propio interes, y passion: y es les de mucha importancia, que se entienda esto dellos.

K. 378. En el castigo de los delitos mucha consideracion se ha de tener cõ la honra de vna familia ilustre, y con los parientes del condenado, que sean de notable santidad, para diminucion de la pena.

*Aforismos.*

A. 379.

Muchos Consejeros ay, q̃ se valen en sus votos del color de la libertad para cosas llenas de infame seruidumbre.

B. 380.

El Principe aunque sea remisso en las propias ofensas, no cõuiene, que perdone las injurias de la Republica.

C. 381.

El Principe quando conoce, que vn Cõsejero vota vna cosa cruel en causa, que toca al mismo Principe, y que es de miedo q̃ le tiene, o por hazerle adulaciõ, suele atender principalmente a lo q̃ es su animo del que vota, y no a lo que muestrau sus palabras; y moderar su parecer: por lo que con ello gana opinion de sabio, y de clemente.

D. 382.

Quanto mas ilustre, y sabio es vno, tãto peor està en el la adulacion cõ qualquiera que se haga.

entre los delinquentes; porfiando cõtra esto publicamẽte Ateyo Capiton, [para que se tratasse de la causa];[A] como que lo hazia, boluiendo por la libertad. *Porque no se deuia quitar a los Senadores el poderio de juzgar lo que les pareciesse sobre lo que se ofrecia; y que vn tan gran delito no se auia de passar sin castigo.*[B] *Que en buen hora fuesse [Tiberio] espacioso, y remisso en las propias ofensas; pero que no hiziesse merced ni gracia de las injurias, que se hazian a la Republica.*[C] Tiberio entẽdio estas cosas; mas como ellas erã verdaderamente, que como se dezian; y porfiò en contra dezir [la prosecucion desta causa]. Capiton quedò mas cargado de notable infamia:[D] porq̃ siẽdo sabio en el Derecho diuino, y humano, huuiesse deshõrado aquel ilustre y publico lugar, y las buenas artes domesticas, q̃ posseìa. Tras esto se tratò de cosas tocantes a la religiõ; en q̃ tẽplo se huuiesse de poner el don, q̃ los caualleros Romanos auian votado por la salud de Augusta a la fortuna de los caualleros:[145] Porq̃ aũque en Roma huuiesse muchos templos consagrados a la diosa Fortuna, ninguno auia cõ tal titulo. Hallose que en la ciudad de [146] Ancio auia vn templo, que se nõbraua asi; y que todas las ceremonias sagradas, todos los templos, y todas las imagenes de los dioses, que auia en los lugares de Italia, eran del Imperio y juridicion Romana. Y por esto se determinò, que este don se pusiesse en Ancio. Y porque se trataua de cosas tocantes a la Religion, declarò Cesar la respuesta a la demanda de Seruio Maluginense sacerdote de Iupiter; que poco antes auia diferido: y mandò relatar sobre esto vn decreto de los Pontifices, [q̃ contenia]. *Que qualquiera vez que sucediesse, que el sacerdote de Iupiter cayesse en alguna enfermedad, pudiesse entonces con parecer y voluntad del Sumo Pontifice hazer ausencia de la ciudad,* † *pero no mas que dos noches; como esto no fuesse en los dias de sacrificio publico; ni mas que dos vezes en vn mismo año.* Las quales ordenanças hechas siẽdo Principe Augusto, mostrauan bastantemente, que no se permitia a los sacerdotes de Iupiter, estar ausentes vn año entero; ni ir al gouierno de las Prouincias. Traìase tambien a la memoria [147] el exemplo de Lucio Metelo; que siendo Põtifice Maximo, detuuo en la ciudad al sacerdote Aulo Postumio. Y asi el gouierno de Asia se dio al primero de los Cõsulares, q̃ segũ la suerte, venia despues de Seruio Maluginẽse.

Templo de la Fortuna de los caualleros no le ay en Roma.

Sacerdote de Iupiter como no puede salir de Italia.

† A [...] le parece [...] falta [...]

§. XXI.

§. XXI.

*Aforismos.*

pidio re- ra a su lia la Ba ca de ulo Emi

EN los mismos dias pidio Lepido al Senado licencia, para poder restaurar, y adorar con su propio dinero [148] la Basilica de Paulo [Emilio], memorias de los Emilios.[A] Porque aun en aquellos tiẽpos era costũbre, que [las ricas, y grãdes familias] mostrassen su liberalidad en hazer edificios publicos.[149] Ni Augusto tãpoco auia prohibido a Tauro, Filipo, y Balbo, que para ornamẽto de la ciudad, y gloria de sus decendientes gastassen en grãdes edificios los despojos ganados a los enemigos, o las riquezas que les sobrauan. A cuyo exemplo Lepido, aunque hombre de moderada hazienda, renouò entonces la honra de sus abuelos, [que posseyan por aquella obra].

Cesar el atro de mpeyo.

[B] Pero prometio Cesar reedificar el Teatro de Põpeyo, que se auia arruinado cõ vn fuego casual; porque no auia quedado de la familia de los Pompeyos, quien bastasse a restaurarle cõ su hazienda; pero quedandosele el antiguo nombre de Pompeyo. Y tambien con esto ensalçò [C] cõ grandes alabanças a Seyano,[D] como a persona, por cuyo trabajo, cuidado, y diligencia se auia reparado, que tan grande violencia no hiziesse mas que solo vn daño en la ciudad. Y los Senadores decretaron, que se pusiesse a Seyano vna estatua en el Teatro de Pompeyo. Y no mucho despues engrandeciendo Cesar con las insignias del triunfo a Iunio Bleso, Proconsul de Africa,[E] dixo, que le concedia esto en honra de Seyano, cuyo tio era Bleso de parte de madre. Pero realmente las cosas que el auia hecho, fueron merecedoras, de que se le hiziesse honra semejante. Porque aunque Tacfarinates huuiesse sido desbaratado, y echado de la tierra muchas vezes; cõ todo esso rehaziẽdose de nueuos socorros en las tierras mas adẽtro de Africa,[F] auia venido a tãta arrogãcia; q̃ tuuo atreuimiento de embiar Embaxadores a Tiberio, y pedirle de mas [de su saluacion], que † el de su voluntad le diesse lugar para habitacion suya, y de su exercito; o no lo haziẽdo, le amenazassen con perpetua guerra. Dizen,[G] que jamas Cesar se alterò, ni doliò tanto de afrenta, que se le huuiesse hecho a el, o al pueblo Romano, quanto agora desta; que vn fugitiuo, y salteador tratasse, y procediesse con el, como suelen los enemigos publicos, [y q̃ merecẽ tal nombre diziendo]:[150] *Que ni aun a Spartaco, que despues del desbarato, y destruicion de tantos exercitos de Consules,*

onras de yano.

obseruia e Tacfari atesentra ar de capi ulos de az.

Otra.

*Tambien.*

A. 383.
A ningun particular se deue quitar, que no haga, o renueue los edificios publicos; por lo que esto sirue de buen exemplo entre los decendientes.

B. 384.
Las liberalidades publicas de los antiguos se han de conseruar, quanto mas se pudiere; aunque sea acosta del mismo Principe: para poner animo en los decendiẽtes para otras tales.

C. 385.
El Principe no deue defraudar a sus vassallos de la alabança, q̃ se les deue por alguna cosa ilustre hecha con su trabajo, y cuidado; por lo que crece la virtud, siendo alabada.

D. 386.
Las cosas de los Priuados de los Principes, aunque sean de poca importancia, alcançaràn alabanças publicas por la grandeza de su dueño.

E. 387.
Muchas vezes comunica el Principe sus honras cõ vn particular, no por el merecimiento suyo, sino de algun su amigo, o pariẽte: que esta es vna de las excelẽcias de la grandeza, virtud, y priuança; que su resplandor alcance tãbien a los allegados.

F. 388.
Hinchanse tanto los animos de los hombres con la prosperidad de los sucessos; que vienen a intentar las cosas imposibles, y aũ esperar salir con ellas.

G. 389.
Cosa es insufrible, que vn Capitan de foragidos trate cõ su Principe de conciertos, y capitulos de paz; y que siendo ladron, y rebelde, proceda con terminos de enemigo publico, e igual suyo.



*sules,*

*Aforismos.*

*sules, andaua abrasando a Italia, sin poderse tomar venganza del, no se auia concedido a merced debaxo de concierto, y capitulacion, aunque la Republica estuuiesse para caer de su grandeza,*[151] *con las grandes guerras de Sertorio, y*[152] *Mitridates; quanto menos entonces que el Imperio Romano se hallaua en vna cumbre floridissima de grandeza, se auia de comprar la paz de vn ladron, como Tacfarinates, con darle tierras [en que viuiesse]*. Cometio el negocio a Bleso, [A] [y ordenole], que procurasse atraer con buenas esperanças a los demas que estauan con Tacfarinates, que dexassen las armas, sin que lo passado se les atribuyesse a delito; y que en qualquier manera que pudiesse, huuiesse al Capitan a las manos. Y con este perdon se recibieron, y passaron muchos a los nuestros. Y despues se començò la guerra contra las astucias de Tacfarinates de la misma suerte que el procedia: porque siẽdo desigual en las fuerças de su exercito, para llegar a batalla campal con los nuestros, y mas a proposito para andar robando la tierra, repartiendose en muchas quadrillas, hazia entradas, y correrias contra los nuestros, y en acometiendole, se burlaua dellos con retirarse. Y juntamente con esto procuraua romperlos cõ celadas, y emboscadas. [B] Bleso por esto ordena tres esquadrones, para embiar contra el por tres partes. El vno entregò a Cornelio Scipion Legado, para que le acometiesse por la parte que andaua robando a los [153] Leptinos; y por los [154] Garamantes, donde se acogia, y saluaua. Por otro lado caminò Bleso su hijo con la parte del exercito, que tenia a su cargo, a los [155] Cirtenses, para guardar todas aquellas Aldeas, y lugares descercados, que no fuessen destruidos de la gente de Tacfarinates, sin recebir pena del atreuimiento. El mismo Capitan se puso en el medio con los soldados escogidos; auiẽdo armado bestiones, y castillos en lugares conueniẽtes con guarnicion en ellos. Con que auia reduzido el negocio a termino, que todas las cosas eran estrechas, dificultosas, y contrarias a los enemigos: porque donde quiera que yuan, donde quiera que estauan, y dõde quiera que se reboluian, hallauan por la frente a los lados, y aun muchas vezes a las espaldas parte de los soldados Romanos. Y desta manera muchos fueron muertos, o cercados, y presos de los nuestros. Entonces Bleso reparte de nueuo en muchos numeros de gente el exercito, q̃ auia diui-

A. 590.
Para acabar con la cabeça de los rebeldes, es bonissimo remedio, ofrecer perdon general a todos los que le siguen, para que le dessamparen.

Guerra de Bleso contra Tacfarinates.

B. 591.
Para vencer a vn enemigo no tã poderoso, como astuto, hase de vsar de la misma orden de proceder en la guerra, que el tuuiere.

diuidido en tres partes, a quien dà por cabos Centuriones de valor, y virtud experimentada. Y passado el Estio [A] no retirò las gentes, como era costumbre hasta entonces; ni les lleuò a los alojamientos del Inuierno de la Prouincia vieja; sino como si estuuiera en los principios de la guerra, repartiendose por los castillos, y fortalezas de la tierra. Desde alli por medio de soldados desembaraçados, y armados à la ligera, y sabidores de los caminos de los desiertos yua turbando, y molestando a Tacfarinates, que se andaua mudando con sus Aduares de vnas partes a otras; hasta que auiẽdo cautiuado a vn hermano suyo, boluio atras con su exercito, pero mas apressuradamente de lo que conuenia al prouecho de los confederados; [B] auiendo dexado enemigos, por quien se boluiesse a resucitar la guerra. Pero Tiberio interpretandola, y publicandola por acabada, concedio tambien esta honra a Bleso, que fuesse saludado de las legiones por Emperador: honra que antiguamente se solia hazer à los Capitanes, que quando auian administrado bien lo que se les auia encomendado por la Republica, con el impetu, y gozo del exercito vencedor eran de todos a vna voz llamados asi. Y desta suerte auia muchos Emperadores juntos; pero todos gozauan de vna misma igualdad, sin ser superiores vnos de otros. [156] Augusto tambien concedio a algunos este titulo, y entonces Tiberio a Bleso † vltimamẽte.

Bleso hõrado cõ titulo de Emperador.

Titulo de Emperador que era antiguamente.

† Segun Lipsio.

## §. XXII.

MVrieron en este años dos varones ilustres, [157] Asinio Salonino, hombre insigne, auiendo tenido por abuelos a Marco Agripa, y Polion Asinio, y a Druso por hermano, y que estaua escogido de Cesar por yerno suyo, para casarle con vna su nieta: y Capiton Ateyo, de quien he referido, que por sus estudios ciuiles auia alcançado el primer lugar en la ciudad; pero su abuelo no fue mas que Centurion debaxo del gouierno de Syla; y su padre no mas que Pretor. [158] Augusto le auia apressurado el Consulado, para que con la gracia y fauor que le grãgeasse la dignidad de aquel Magistrado, sobrepujasse a Labeon Antistio, hombre auentajado en las mismas artes. Porque aquella edad produxo a vn mismo tiempo [aquellos] dos ornamentos de la paz. [159] Pero Labeõ fue hombre de libertad entera, y sin dexarse corromper por ninguna consideracion; [C] y por esto mas celebrado de la fama:

Muerte de Asinio Salonino.

Muerte de Capiton Ateyo.

Labeõ Antistio Iurisconsulto famoso. Comparacion entre los dos.

*Aforismos.*

A. 392.
Ninguna cosa mas dañosa en la guerra, que irse de espacio en las vitorias.

B. 393.
La vitoria contra vn enemigo se execute de suerte, que no le quede en ordẽ de renouar la guerra con el tiempo.

C. 394.
La libertad en hablar, es la que agrada mas al pueblo; y la obediẽcia, y veneracion, la que dà mas gusto al Principe. Y asi el buen Cortesano no se despoje dela primera; pero para durar suele vsar de la segunda.

*Aforismos.*

A. 395.
Tener menos que mereces, te haze ser amado por cōpasion; y alabado por la injuria que recibes: y tener mas de lo que seria razon, te haze aborrecible por inuidia.

fama: la obediencia, [y respeto] de Capitō era mas aprouada de los que señoreauan. Labeon [A] porque no le permitieron, que subiesse de la Pretura, sacaua alabança de la injuria, [que se le auia hecho]. Y a Capiton, porque huuo el Cōsulado [por fauor de Cesar antes de tiempo], le auia procedido aborrecimiento de la embidia, [que se le tenia]. Tambiē murio Iunia, sesenta y quatro años despues de la guerra de los campos Filipicos: [166] nacio de vna hermana de Caton; fue muger de Cayo Casio; y hermana de Marco Bruto. En el vulgo huuo grā rumor, y discursos sobre su testamento: porque siendo riquissima, y auiendo dexado casi a todos los Grandes de Roma alguna cosa, no hizo mencion de Cesar. Lo qual fue recebido de Tiberio humanamente, y como por vn ciudadano; y no prohibio, que fuesse alabada el dia de su sepultura con oracion publica; ni que su entierro fuesse hōrado con las demas solenidades acostumbradas. Delante de su cuerpo [en la pompa funeral] se lleuaron veinte imagenes de familias muy esclarecidas: entre las quales yuan [161] los Manlios, los Quintios; y otros nombres de la misma nobleza; [B] pero los que mas resplandecian, eran Bruto, y Casio, por el mismo caso que no yuan, ni se veian sus imagenes [en la pompa del mortuorio].

Muerte de Iunia, muger de Cayo Casio matador de Cesar.

B. 396.
Pregūtarse en el pueblo, porque no tiene, o porque no le da vna dignidad, o oficio a vna persona, es mas que posseerle; y le causa mayor lustre, y honra.
*Lib. 4. de los An. as. 149.*



LIBRO



# LIBRO QVARTO DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

## SVMARIO.

*Refierense el natural, y costumbres de Elio Seyano, Capitan de la guarda de Cesar. Este aspira al Imperio; y para llegar a el, quita de por medio a Druso, hijo de Tiberio; ayudandole su misma muger Liuia, con quien primero auia cometido adulterio. Para el mismo fin haze fabricar en Roma alojamientos particulares para los de la guarda; y ordena como todos los soldados viuan y esten juntos en vn lugar. Desde este tiempo van cayendo las cosas del Imperio. Y por esso muy aproposito refiere Tacito el estado, que entonces corria; y el numero, y lugares de las legiones, y compañias auxiliarias. Pero despues de la muerte de Druso; entra el Principe en el Senado; alientale y ponele animo, que estaua triste y melancolico: mete en el dos hijos de Germanico, y encomiendalos a los Senadores, como herederos del Imperio. Seyano para dar perfeccion en las cosas, que tenia resueltas, comienca astutamente a calumniar a Agripina; y siembra contra ella, y contra sus hijos las cau-*

*causas de los aborrecimientos venideros. Tiberio oye las acusaciones, y embaxadas de algunas ciudades, y Prouincias. Echa de Italia a los Representantes, o remedadores, que procedian mas destempladamente de lo que conuenia. Promulgase vna nueua ley sobre la calidad, que ha de tener la muger del sacerdote de Iupiter; auiendose tratado de moderar sus ceremonias. En los votos solenes por la salud del Principe encomiẽdan los sacerdotes a los dioses tambien a Druso, y Neron. Lleualo Tiberio apassionadamente; y esto fue para los moços el principio de sus desastres. Cayo Silio vno de los amigos de Germanico, es condenado por esta ocasion. Gneyo Pison, Cayo Cassio, y Plaucio Siluano son acusados, y condenados. Publio Dolabela pone fin a la guerra de Tacfarinates en Africa; muriendo en ella el enemigo. En Italia ay principios de alboroto seruil; pero luego se oprimen, y acaban. A Quinto Vibio Sereno acusa su hijo en el Senado; y por esto echan al padre a la Isla Amorgo. Publio Suilio, y otros son condenados; y entre ellos Cremucio Cordo Escritor de Historia, por auer alabado a Bruto, y Cassio; y sus libros se queman. A los Cyzicenos se quita la libertad. Tiberio no quiere acetar la honra de templo propio, ofrecida por los Españoles. Seyano, sucediendole todas a las cosas a la medida, y traza de su deseo, las fabrica mayores; y pide al Principe, que le dè a Liuia por muger. Niegaselo Tiberio modestamente; añadiendo causas dello. Mas el para aumentar su poderio, y tener a Tiberio mas a su mano, le va mouiendo a que se retire de Roma; y no mucho despues se lo persuadio del todo. Entretanto se oyen en Roma las Embaxadas de los Griegos sobre el derecho de vn templo de Diana. Y mueren algunos varones*

*escla-*

*esclarecidos. En España muere Lucio Pison à manos de vn labrador. En Tracia los Montañeses no quieren consentir la saca y eleccion de gente de guerra: y toman las armas sobre ello. Vẽcelos Popeo Sabino; y recibe por ello las insignias del Triunfo. Claudia Pulcra es acusada, y condenada en Roma por delito de adulterio. Agripina pide marido, y no le recibe. Onze ciudades de Asia compiten sobre en qual dellas se fabricarâ Templo a Tiberio. Los de Smyrna fueron preferidos. Al fin Tiberio no difiriendo mas la execucion del consejo recebido se va de Roma a tierra de Labor; donde peligra en vna cueua con piedras que cayeron repentinamente de lo alto della: pero deste peligro le guarda Seyano; cosa que añadiò credito a este hombre. Acomete pues a Neron el mayor de los hijos de Germanico; y derribale con varias astucias, calumnias, y falsas acusaciones. Con la cayda del Anfiteatro en Fidene mueren, ò quedan estropeados muchos millares de hombres. En Roma vn grande fuego asuela el monte Celio. El Principe se retira, y encierra en la isla de Capri. Ticio Sabino engañado cõ vna fea, y torpe astucia de algunos Senadores, es condenado y muerto en las mismas Kalẽdas de Enero. Muere Iulia, nieta de Augusto. Los Frisios se rebelã. Y procuralos reprimir, aũque poco dichosamẽte, Lucio Apronio, Vicepretor de la baxa Alemania. Gneyo Domicio recibe por muger a Agripina, hija de Germanico. Todas estas cosas passã casi en seis años.*

*Cayo Asinio, y Cayo Antistio.*
*Cornelio Cetego, y Visselio Varron.*
*Cosso Lentulo, y Asinio Agripa.*
Consules *Gneyo Lẽtulo Getulico, y Cayo Caluisio*
*Marco Licinio Crasso, y Lucio Calpurnio Pison.*
† *Apio Iunio Silano, y Publio Silio Nerua.*

Sien-

Año 776 de Roma 10. de Tiberio.

SIendo [1] Consules Cayo Asinio, y Cayo Antistio, era el noueno año del Imperio de Tiberio, en q̃ la Republica auia estado en paz, y sossiego, y su casa en florido estado: [A] porque la muerte de Germanico, contauala el entre sus prosperidades; quando la fortuna començò de repente a turbar todas las cosas; [B] y Tiberio a hazerse cruel, o a dar fuerça, y poder a los que lo eran. El principio y causa [destas turbaciones] fue [2] Elio Seyano, Capitan de la guarda de Cesar; de cuyo poderio he hecho arriba mencion: agora referirè breuemente su origen, sus costumbres; [C] y con que maluados medios procurasse ocupar el Señorio. [3] Naciò Seyano en Volsena; su padre fue Seyo Strabon, cauallero Romano; y en su primera juuentud siguio a Cayo Cesar, nieto de Augusto, no sin fama de auerse vendido a [4] Apiciò, [D] hombre rico y prodigo, [E] para que vsasse del deshonestamente. Despues [allegandose a Tiberio], con diferentes artes y astucias le obligò, y sugetò a su voluntad de manera, [F] que el q̃ era escuro y encubierto para con otros, de solo el se confiasse, y a el solo descubriesse sus secretos sin rezelo, ni recato alguno. Y esto [alcançò] no tanto por industria, y discrecion suya; [G] (porque cõ las mismas artes que vsaua con otros, con essas mismas fue vencido;) [H] quanto por ira de los dioses contra el estado Romano; [I] para quien fue causa de igual daño y perdicion su grandeza, que su caida. [K] Fue robusto de cuerpo, y su-

Tiberio se muda.

La causa fue Seyano.

Origen, y costũbres deste hombre.

Fue regalo de Apicio; y consejo de Tiberio

*Aforismos.*

A. 1.

No todas las muertes de los pariẽtes, y sucessores suelen tener los Principes por desgracia: que antes las de aquellos que suelen a sus competidores, cuentãentre sus prosperidades.

B. 2.

Mala señal serà en vn Reyno, quãdo despues de vna larga apazibilidad, y mãsedumbre, comiẽça el Principe a hazerse aspero, y cruel; que no pueden cõ esto dexar de turbarse todas las cosas.

C. 3.

En los Imperios nueuos, y mas q̃ caminan por via de eleccion de qualquiera estado q̃ sea de la Republica, el Priuado del Principe presente, q̃ llega a extraordinaria grandeza con su amo, no siendo hõbre de buen animo, y nacimiẽto, suele muy de ordinario aspirar al señorio por malos medios, si tiene a su disposiciõ la gẽte de guerra; aumentando la fuerça y poder della cõ color de la seguridad del mismo Principe, para q̃ con esso no conozca su intẽto, y le ataje los passos; y nõbrandolos oficiales della; y grangeando tãbien el mayor estado de la Republica, con q̃ se les hagãmercedes; y se reconozcan de su mano; y passãdo despues a otras mayores maldades mas proximas a la execuciõ de su deseo: Qual serà acometer los sucessores del Principe que possee, y acabarlos por varios y maluados medios; corrompiendo para ello las mas allegadas prendas suyas, como instrumẽtos mas seguros, y conuenientes para esto. Y sin embargo de sus preuenciones, las mas vezes suele perderse el, y sus sequazes; no permitiendo la prouidencia Diuina, q̃ los inuentores de tales maldades lleuen el premio dellas: sino que antes de la vltima execucion se conozca el fin que lleua en traças semejantes, y se le atajen con el poder de la Magestad. Que al cabo, lo mas ordinario es quedar superior; descubiertos, y castigados los traidores, y mas ingratos a sus bienhechores.

D. 4 Los hombres ricos, y prodigos de ordinario viuen dados, y sugetos a vicios.

E. 5. Pocas vezes sucede, que el que passa vna mocedad infame, en lo demas de la vida no estè sujeto a los vicios que tuuo.

F. 6. Despues que el Priuado ha reduzido a su señor, a que siendo hombre encubierto cõ los demas, se descubra, y sea claro con el; su negocio ha llegado al termino de grandeza, que puede desear.

G. 7. Quando vno se acaba a si mismo, procediendo por el mismo camino q̃ ha derribado a otros, no se puede tener por prudente; ni que su grandeza aya procedido de industria suya: sino entenderse que ha sido obra del caso, o de otras causas superiores.

H. 8. Muy de ordinario permite el Cielo, que llegue vn particular a extraordinaria grandeza, no tanto para bien suyo, como para castigo de muchos.

I. 9. Los hombres maluados que han llegado a suprema grandeza, tanto daño hazẽ en la Republica cõ su muerte, como hizieron cõ su vida: porque intentando alguna nouedad en el estado, y no pudiendo ser sin ayuda de muchos, su caida, y muerte es forçoso que lleue tras si a los demas, que le siguieron.

K. 10. El Cortesano que sube a suprema grandeza, y con peligro de su amo, suele ser sufridor de trabajos; osado de animo; encubierto en sus conceptos; acusador de otros; tã adulador, como soberuio; vergõçoso, y modesto en lo publico, ardiẽdo en su animo de vna cudicia desenfrenada de señorear: y por esto para alcançar lo q̃ pretẽde, vsa de largueza, y superfluidad, y las mas vezes de industria, y vigilãcia: cosas no menos dañosas, que las primeras, quando se vsan fingidamente, y solo para ganar extraordinaria grandeza.

fridor de trabajos; osado de animo; encubierto en los propios hechos; acusador de otros;[A] tan adulador, como soberuio. En lo exterior se mostraua modesto, y vergonçoso, y dentro ardia de vn deseo desenfrenado de señorear. Y por esta causa [ ponia gran estudio y cuidado en grangear fauor, y autoridad]; vnas vezes con viciosa superfluidad y largueza; y las mas con industria y vigilancia: medios no menos dañosos, [ y malos, que los primeros], quando se vsan fingidamente para abrirse camino para alcançar el Reyno.[B] Aumentò la fuerça y autoridad de la Capitania de la guarda, que antes era † moderada;[C] reduziendo a vn alojamiento todas las compañias de soldados, que tenia debaxo de su gouierno,[5] y que estauan derramadas por diferentes lugares de la ciudad: para que todos juntos recibiessen los mandamientos del Capitan; [ y estando assi en vn cuerpo],[D] les creciesse la confiança, y valor por el numero, y por la fuerça, y gallardia, y por verse, y comunicarse el vno al otro; y fuesse mayor el miedo, que les tuuiessen los demas.[E] Ponia por color desto;[F] *Que los soldados repartidos por la ciudad se hazian delicados, y viciosos: y que sucediendo algun caso repentino, se podia valer mas de su ayuda, estando, y acudiendo todos juntos.*[G] *Y que viuirian mas seueramente, haziendoseles vn alojamiento apartado de los deleites, halagos, y regalos de la ciudad.*

† Pequeña: Seyano como procede, para tiranizar el imperio.

## §. I.

Como se huuieron acabado los alojamientos, [y metido dentro los soldados],[H] començò a ganarles los animos disimuladamête con andarse entre ellos, [y tratarlos apaziblemente]; y con llamarlos por sus propios nombres. Tras esto el mismo eligia los Centuriones;[I] y nombraua los Tribunos. No se abstenia tampoco de grãgear, y traer a su deuocion los Senadores; dãdo a sus allegados oficios publicos de honra en la ciudad; siẽdo facil Tiberio [en conceder todo lo que este queria]; y tã inclinado a su voluntad, que no solo en las cõuersaciones particulares, mas aun delãte del pueblo, y del Senado le cele

### *Aforismos.*

A. 11.
Los mas soberuios de ordinario son mas viles: porque a fin de poder mãdar vn dia altiuamente, es necessario q̃ entretãto que llegã esto, vsen muy baxamente de la adulacion cõ los mas poderosos.

B. 12.
Grande astucia es en los hõbres particulares, para crecer en poderio; aumentar con buen artificio, y consejo los cargos, y dignidades, que tienen, y darles reputacion, siendo antes de poca importancia, y honra: y aun es camino este, con que se han introduzido grandes tiranias.

C. 13.
Vn Capitan de muchas compañias de soldados diuididas en muchos lugares, si puede reduzirlas con buen color, a que esten juntas, y cerca de su persona; harà gran negocio, para lo que toca a su grandeza, y autoridad.

D. 14.
Tratarse, y comunicarse los soldados, y estar juntos, les pone a ellos animo, y cõfiança de si mismos; y miedo a los enemigos.

E. 15.
El que trata de aumentar la autoridad, y poderio del cargo que tiene, siempre lo suele hazer con color del bien publico: porque conociendose, que no trata sino de su grandeza, facilmente seria impedido de sus competidores.

F. 16.
Los soldados quando se diuiden vnos de otros, mas facilmente se dan al vicio, y deleite; y quando estan juntos, se puede mejor valer dellos, para el remedio de qualquiera caso repentino.

G. 17.
La seueridad no se puede conseruar entre los regalos, y deleites. Y assi el General que quiere disciplinar bien sus soldados, halos de apartar de las blanduras, y entretenimientos de la grandes ciudades. *Lib. 13. de los An. af. 135.*

H. 18.
Los hombres de nueuo poderio, que desean aumentar este, y llegar al Principado, lo primero q̃ procuran grangear, es el animo de la gẽte de guerra; conuersando con ellos, y llamandolos por su nõbre; y nõbrando los oficiales del exercito: y en segundo lugar la voluntad de los ciudadanos, y Grandes, hõrando a sus allegados cõ oficios, y mercedes.

I. 19. No se ha de permitir, que el General en los Imperios de eleccion prouea todos los cargos del exercito a su libre voluntad: porque es gran medio este para la tirania; assi por poder poner dependientes suyos; como porque los puestos reconocen el bien, y merced que posseen de su mano, y no del Principe; a quien deurian amar por ello.

*Aforismos.*

A. 20.
Grande impedimento serà para el que aspira al supremo poderio en Imperio de eleccion q̃ su Principe tẽga muchos hijos, o nietos: porque esto harà impossible la execucion de su deseo, no pudiendo acabarlos todos juntos; y aun para su aumento, como particular, impedirà mucho esto, auiendo tantos que le estoruen.

B. 21.
La violencia contra muchos hijos del Principe de vna vez sola, es cosa mal segura en el que pretende tiranizar el Reyno. Y por esto suele valerse del engaño vsando contra ellos en diferentes tiẽpos: causa para mirar mucho en sus obras. *En este lib. afor. 3.*

C. 22.
Aunque el que lleua puesto su animo en la tirania, quiera mal a todos los sucessores de vn Principe, y tenga voluntad de acabar los a todos, siempre suele comẽçarà por el q̃ le huuiere injuriado, o enojado particularmente.

D. 23.
Guardese el Cortesano, que por la impaciencia del competidor no se altere tanto en su animo, que con el enojo le haga alguna afrenta publica: porque se destruirà a si, y leuantarà al enemigo; (a quien el Principe fauorecerà para la satisfacion;) demas del rezelo de su vengança: sino q̃ deue proceder con prudencia, y sossegadamẽte, y guardarse del; pero no le ofender ni menospreciar en publico.

E. 24.
Para hundir, y acabar a vno, suele ser el medio mas acomodado la ayuda de las personas que mas ama, y de quien mas se cõfia; corrõpiendo su animo, y haziendo los cõplices suyos en alguna maldad; y especialmẽte a su muger. Y assi es bien que ella entienda esto; y proceda cõ mucho recato. *En este lib. afor. 69. Y Lib. 14. de los An. afor. 287.*

braua; llamãdole compañero de sus trabajos: y permitia q̃ sus estatuas se pusiessen, y honrassen en las plaças; y en los teatros;[6] y entre los principios de las legiones.[A] Pero diferiãle sus deseos, y traças [ver] la casa de Tiberio llena de Cesares; vn hijo mancebo; y muchos nietos ya crecidos.[B] Y porque era cosa mal segura, intentar acabarlos a todos juntos de vn golpe violentamente, era necessario vsar de engaño; y este pedia, que huuiesse espacio de tiempo de la vna maldad a la otra. Cõ todo se esso resoluio en vsar del camino mas encubierto; y començar de Druso,[C] contra quien le lleuaua entonces el reziente enojo, [que tenia con el]. Porque no pudiendo sufrir Druso competidor [en la priuança de su padre],[D] y siendo mas alterado de animo, auiendose a caso trauado cierta renzilla entre los dos,[7] Druso amenazò con la mano a Seyano, y auiendose buelto contra el, le alcançò vn bofeton en el rostro. Seyano pues auiendo pensado largamente el camino que intentaria,[E] le parecio el mejor, y mas aparejado, [para alcançar su intento], boluerse[8] a Liuia, muger de Druso; [y ganar ante todas cosas su voluntad]. Esta era hermana de Germanico: y de muchacha no tuuo buen rostro, pero despues vino a posser vna grande hermosura. Seyano hizo demanera,[F] que como si estuuiera encendido en su amor, la mouio a consentir en el adulterio.[G] Y despues que salio con hazerla caer en el primer yerro, [y gozò della];[H] y siendo assi, que las mugeres, perdida vna vez su honestidad, no rehuyen despues de cometer otras qualesquier [maldades]; la persuadio tambien con la esperança del matrimonio, y con prometer, que la haria compañera suya en el Reyno, [a que consintiesse, y procurasse] la muerte del marido. Y aquella; cuyo tio era Augusto de parte de madre; y cuyo suegro era Tiberio; y que tenia hijos de Druso; se afeaua, y manchaua a si misma, y a sus antepassados, y decendientes con vn adultero baxo, y nacido en vn lugar ordinario:[I] demanera que dexando las cosas honestas, y q̃ tenia presentes, boluiesse el

Seyano se resuelue en acabar a Druso.

Druso diò vn bofeton a Seyano.

Li[...] me[...] terio co[...] yano; y haze pa[...] cipe de [...] muerte [...] su marid[...]

F. 25. El mayor artificio que los hombres suelen vsar, para rendir el animo de vna muger casada, es, mostrarse muy encendidos en su amor.
G. 26. El que quiere reduzir a vna muger noble, a que cometa vna maldad extraordinaria, suele procurar primero por qualquier camino que puede, auer su castidad: que despues ninguna cosa ay tã atroz, que no se pueda esperar della.
H. 27. La adultera ninguna maldad ay que no cometa facilmente, persuadida del adultero.
I. 28. Gran necedad serà, dexar las cosas seguras, y honrosas por las infames, y peligrosas; aunque prometan mayor, y mas breue grandeza.

animo a esperanças inciertas, afrentosas, y maluadas. Meten en este negocio; y comunicanle con [9] Eudemo amigo, y Medico de Liuia; [A] que socolor de su oficio estaua muchas vezes en secreto con ella. Seyano [B] echa de casa a su muger Apicata, de quien auia tenido tres hijos: porque la amiga no tuuiesse sospecha della. [C] Pero la grandeza de la maldad causaua espanto, y dilaciones, y algunas vezes le hazia que variasse en los consejos, y traças della: [porque ninguna de las que se le ofrecian, le asseguraua del todo].

eten en negocio udemo edico de uia.

## §. II.

...ruso tó... a la Toga iril.

EN [10] este medio Druso, vno de los hijos de Germanico, en el principio del año tomò la Toga Viril; y concediole el Senado las mismas honras que auia decretado en fauor de su hermano Neron. Cesar añadio a esto vna oracion con grande alabança de su hijo, de que amasse a los hijos de su hermano, no menos que si fuera su padre. Porque Druso, ([D] aunque sea dificultoso estar en vn mismo lugar la concordia, y el poderio,) [procedio con estos moços de suerte, que] [E] era tenido por fauorecedor suyo, ò alomenos no por su cõtrario. Despues desto se trata de la antigua traça, [y determinacion], que Cesar auia mostrado muchas vezes, pero fingidamente de querer ir a [visitar] las Prouincias [del Imperio]. Y el Emperador ponia por color desta ida, [F] la multitud que auia en todas partes de soldados viejos, que auian acabado ya el tiempo de su milicia; y que era necessario suplir los exercitos con nueuas elecciones de gente: [G] porque ya no se hallaua quien quisiesse voluntariamente obligarse a la milicia; y si alfin auia algunos que siruiessen, no eran de aquel valor, y virtud, ni procedian con aquella modestia [que antes]; porque las mas vezes los pobres, ò vagabundos eran los que de su voluntad se assentauan a la guerra. Y sobre esto [H] contò breuemente el numero de las legiones, y que Prouincias defendian. [I] Lo qual tambien tengo yo por bueno hazerlo aqui; refiriendo que fuerças de gente Romana huuiesse entonces en armas; quantos Reyes confederados; y quanto mas estrechos ayan sido los terminos

Fuerças del Imperio Romano en tiempo de Tiberio por mar, y por tierra.

### *Aforismos.*

A. 29.
Quando se ha de tratar de cosas peligrosas con mugeres grandes, el medio del Medico suele ser muy conueniente: porque con la cubierta, y color del oficio no ay cõtinuidad, ni soledad de los dos que pueda causar sospecha. Y assi es bien proceder con mucho cuidado en su trato, y visitas; y examinar muy bien su inclinaciõ y costumbres, para fiarse dellos. Lib. 12. de los Anal. afor. 256. *Mete en el negocio a Xenofonte Medico. Y en este lib. afor. 3.*

B. 30.
El mayor, y primer mal q̃ procede dlos adulterios, es el aborrecimiẽto q̃ se toma con las mugeres propias, y maridos; para procurar quitarlos de por medio, por cõtentar al amigo, ò amiga, y q̃ no puedate ner sospecha de la certidũbre d̃ su amor.

C. 31.
La grandeza de vna maldad haze q̃ el cudicioso della no acabe de assentar su animo en el medio de la execuciõ: difiriendo, temiẽdo, y variando en los consejos.

D. 32.
Dificultosamente se puedẽ jũtar entre dos igualdad de poderio, y concordia de voluntad.

E. 33.
En las personas grandes con los q̃ pretenden ser sus iguales, bien se puede tener por modestia, y amor, no les ser contrarios; aunq̃ no los fauorezcan cõ el Principe de todos.

F. 34.
Aunque los Principes viuan con sossiego en su Imperio, hã de tener mucho cuidado con la gente de guerra, en premiarlos, y suplir las guarniciones, y exercitos, y hazer lo demas q̃ a esto toca; siendo el exercicio que mas reputacion les puede causar.

G. 35.
Quien pudiesse formar las cõpañias de sus soldados de gente sacada por eleccion, y no que ella se ofrezca de su volũtad, haria mejor: porque casi siempre los volũtarios son los mas pobres, y viciosos.

H. 36. El Principe siempre tenga en la memoria las partes, y Prouincias de su Reyno, como y con q̃ gẽtes de guerra se sustentan; y lo que en ellas ay fuerte, ò flaco; y donde se han de crecer, ò menguar soldados; para que en qualquiera accidente se pueda proueer bien de remedio.

I. 37. El que ha de escriuir los sucessos de vn Principe, lo q̃ primero ha de referir, es los exercitos, fuerças y grãdeza q̃ possee en su Imperio; para q̃ cõ esto entre el lector cõ los principios, y causas principales de todos los accidentes. *Lib. 1. de las hist. afor. 12.*

*Aforismos.*

del Imperio. Italia se hallaua con dos armadas en ambos mares; la vna en [11] Miseno; y la otra en [12] Rauena. Y la cercana costa de Francia guardauan [13] ciertos nauios llamados Rostrados, que Augusto auia ganado en la vitoria que tuuo en Actio, y despues los auia embiado a Forjulio, con gallarda chusma. Mas el neruio principal de las fuerças Romanas eran ocho legiones, que estauan alojadas en las riberas del Rin; [A] para poner freno, assi a los pueblos de Alemania, como a los de Francia; por comun socorro contra ambos. [14] Las Prouincias de España sojuzgadas nueuamente se possèian con tres legiones. En las Mauritanias reynaua Iuba, por merced del pueblo Romano. [15] Las demas tierras de Africa guardauan dos legiones. Y otras tantas el Egipto. De alli adelante començando de Syria hasta el rio Eufrates, toda quanta tierra està encerrada en aquel gran seno, la refrenauan, [ y tenian obediente ] quatro legiones; teniendo al rededor de si al Hybero; y al Albano; y otros Reyes, que posseyendo las tierras comarcanas, son defendidos contra los Potentados estrangeros con nuestra grandeza. A Tracia tenian a nuestra deuocion Remetalces, y los hijos de Cotis. Sobre las riberas del Danubio, para guarda de aquella tierra estauan quatro legiones; dos en Panonia; y dos en Misia. Otras tantas estauan de guarnicion en [16] Dalmacia; que segun el sitio de aquella region venian a caer a las espaldas [de las que estauan a las riberas del Danubio]: y de manera que si Italia por algun accidente tuuiesse necessidad de algun socorro repentino, no se huuiessen de llamar para este efeto de lexos. Aunque siempre en Roma estuuiessen de asiento soldados propios; [17] que eran tres compañias dellos, diputados para guarda de la ciudad; y nueue para la guarda de Cesar; [ y todos eran ciudadanos Romanos ], escogidos la mayor parte de Toscana, y Vmbria, y [18] del antiguo Lazzio, y de las antiguas Colonias de los Romanos. Demas desto, qualquiera Prouincia confederada segun su poder, y lo que conuenia a su asiento, tenian galeras, y gente de a cauallo, y infanteria para socorro de los nuestros: fuerças, que ni en numero, ni en valor eran menores, que las que tenian los Romanos por su cuenta; pero no se podrian referir con certidumbre:

A.38.
Donde mas se teme, alli se ha de procurar que aya mas socorro, y fuerças para la defensa.

Armada Romana.

Legiones Alemanicas.

De Africa.

De Syria.

De Panonia.

De Misia.

De Dalmacia.

Soldados de Roma.

porque

porque ſegun la neceſsidad de los tiempos ſe paſſauan de vnas partes a otras; y ſegun lo que ſe ofrecia, crecian, ò menguauan en numero.

§.III.

PAreceme que ſerà a propoſito referir tambien quanto a las demas partes de la Republica, de que manera ayan ſido gouernadas haſta eſte dia; pues aquel año fue el que dio principio a la mudança del Principado de Tiberio a peor eſtado, y gouierno. [A] Y a deſde el principio de ſu Imperio los negocios que pertenecian al publico, y los particulares de grande importancia ſe tratauan en el Senado; y a los principales del ſe permitia diſputar ſobre ellos: [B] y a los que ſe dexauan lleuar demaſiado de la adulacion, el mismo Ceſar los refrenaua. Daua tambien los oficios publicos de honra, [C] teniendo conſideracion a la nobleza de los antepaſſados; a la claridad y reſplandor grangeado en la guerra; y a las artes iluſtres y eſclarecidas vſadas en la ciudad: de tal manera que no los daua ſino a los que ſe conocia baſtantemente, que eran los mejores. [D] [19] Los Conſules, y Pretores tenian la forma, y aparencia de ſu dignidad. Los Magiſtrados menores tambien exercitauan ſu poderio: y las leyes ſe vſauan, y executauan juſtamente, [E] ſaluo en los caſos ſujetos a la ley de la Mageſtad. Pero los tributos en pan, y dinero, y todas las otras rentas publicas cobrauan muchas compañias de Caualleros Romanos, [ que las tenian en fieldad ]. El cuidado de las coſas que tocauan al miſmo Ceſar, encargauale a las perſonas de quien tenia mucha experiencia; y a algunos no conocidos, por la buena fama [ que corria dellos ]: y a los que vna vez auia diputado para eſto, ſe dexaua eſtar aſsi en eſtos oficios, ſin ninguna regla, ni termino ſeñalado: [F] porque muchos ſe enuejezian en vnas miſmas adminiſtraciones, y negocios. La plebe realmente era trabajada con vna cruel falta de prouiſion; [G] pero ſin ninguna culpa del Principe; antes con quanta mayor diligencia, y gaſto podia, procurò reparar los daños que ſucedian en eſto, ò por la eſterilidad de las tierras; ò por las tempeſtades del mar. Y proueìa tambien, [H] como las Prouincias no fueſſen cargadas de nueuas impoſiciones; y q̃ lleuaſſen las viejas ſin auaricia, ò crueldad de los Magiſtrados.

Gouierno Romano al principio del Imperio de Tiberio.

*Aforiſmos.*

A. 39.
Dõde ſe tratã los negocios publicos, ſe hã de tratar tãbien los particulares de mayor importãcia; y para q̃ ande biẽ el gouierno dela Republica, es juſto q̃ eſto ſea en los conſejos ordinarios della.

B. 40.
El Principe prudente quãdo los de ſu conſejo que tratã de los negocios publicos, y particulares, ſe dexan lleuar de la adulacion, es bien que los refrene; para que no ſe eſtrague el gouierno.

C. 41.
La regla de repartir biẽ las dignidades, y oficios publicos, auria de ſer, q̃ ſe dieſſen a perſonas tales, q̃ no ſe hallaſſe quien las mereciеſſe mejor; por nobleza de ſu familia; por nõbre eſclarecido en la guerra; y por buena opinion en las coſas de la paz.

D. 42.
En la Republica, y Monarquia biẽ ordenada, los magiſtrados mayores, y menores exercitan libremente ſu poderio; y las leyes ſe vſan, y executan juſtamente: ſiẽdo al contrario en la mala, que todo anda a ſola voluntad del Principe, y de los Grandes; aunque todavia tẽgan los mayores oficios della la forma, y aparencia antigua.

E. 43.
Apenas ſe hallarà Reyno tãbien gouernado, en q̃ no ſe exceda de los terminos ordinarios en las cauſas q̃ tocan a la Mageſtad Real.

F. 44.
Algunas vezes es coſa muy acertada dexar, que vnos miſmos miniſtros ſe enuejezcan en los oficios que reciben; y mas en materia de hazienda: por lo que importa, que tenga noticia de las coſas de ella quien lo trata.

G. 45.
El Principe para gouernar bien, y ſer bien quiſto, procure en primer lugar la buena, y barata prouiſion de ſu Reyno; atendiendo al remedio de la eſterilidad delas Prouincias; y al impedimento de los carruages, y nauegacion por donde ſe prouee.

H. 46. El Principe de muchos Reynos y Prouincias, para quitar la ocaſiõ de alborotos, no ha de permitir, que ni aun las Prouincias ſujetas a ſu Imperio, que le ſon como eſtrangeras, anden demaſiado cargadas de tributos; ni q̃ los ordinarios ſe cobren con auaricia, ỹ crueldad.

*Aforismos.*

A. 47.
El Principe quãto pudiere deue escusar q̃ no se den penas corporales, y mas cõ perdimiẽto de bienes; y especialmente a personas grandes: porq̃ no se haga aborrecible a todos sus vassallos.

B. 48.
El Principe que de nueuo ha ocupado el señorio đ vna Republica libre, suele para poner en buena fama su gouierno tener pocas possessiones particulares, y poco cãpo suyo dẽtro dela cabeça đl Imperio; y pocos priuados a quiẽ el pueblo tẽga q̃ contẽtar, seruir, y enriquezer, y q̃ estos q̃ lo fueren, procedan modestamente.

C. 49.
Quãdo el Principe viene a tener diferencia cõ vn vassallo suyo sobre cosas suyas particulares, vaya al mismo tribunal, donde iria, si fuesse hombre ordinario; y no haga jũtas extraordinarias para sus pleitos.

D. 50.
Los q̃ comiençan a engrãdecerse por merced y gracia del Principe đ ordinario en los principios suelen dar buenos cõsejos, y endereçados solo al biẽ publico; para darse a conocer con esto, y hazerse amables, y bien quistos; y assẽtar bien los cimiẽtos de su poderio.

E. 51.
Para q̃ vn priuado proceda bien, y con recato en los consejos que da a su Principe, y en su proceder, suele importar mucho que se tema del que ha de ser sucessor del Imperio.

F. 52.
El que fuere tenido por sucessor de vn Principe por via de elecciõ, de ordinario suele ser enemigo del mayor priuado suyo, por los zelos que tendra de su grãdeza.

G. 53.
La importancia de toda la subida a la grandeza està en comẽçar a apuntar vn poco en el poderio; q̃ despues q̃ se huuiere conocido por poderoso, todas las cosas le ayudan a passar adelante, y hazerse grande.

No [A] permitia que se vsassen penas corporales, y perdimiento de bienes. [B] Muy pocos eran los cãpos que auia en Italia, propios de Cesar; † sus esclauos eran modestos; y su Palacio estaua repartido entre pocos libertos; [C] y quãdo tenia pleito con algun particular, queria que se determinasse en audiencia publica, y conforme a derecho. Las quales cosas todas no vsaua, ni mantenia humana, ni apaciblemente, sino antes aspero, y espantable, y las mas vezes temido de todos: mas en fin las conseruaua assi, hasta que se mudaron [al contrario] con la muerte de Druso. Porque mientras este viuio siempre estuuierõ en pie [estas costumbres]: [D] que Seyano començando entonces a hazerse grande, queria darse a conocer con buenos consejos, y temiase tambien de Druso no fuesse su açote, y el vengador [de sus malas traças]. [E] El qual no procedia encubiertamente enel aborrecimiento que tenia contra el, y quexandose muchas vezes; *De [F] que su padre teniẽdo viuo el hijo se siruiesse de otro por coadjutor del Imperio; y quẽ quanto le faltaua a Seyano para ser llamado su cõpañero?* [G] *Que los primeros caminos, y esperãças q̃ guiauan al señorio, eran dificultosas; pero despues de auer entrado, [y comẽçado a caminar por ellas], de todas partes corren, y assisten ministros y fauores. A sola voluntad del Capitan dela guarda se auiã ya fabricado alojamientos propios, y particulares; en su mano se auian entregado, y puesto los soldados.* [20] *La estatua deste se veìa en las memorias de Gneyo Pompeyo: y* [21] *q̃ sus niẽtos deste vendrian a ser de la familia de los Drusos:* [H] *y aun despues destas cosas* [22] *se auia de rogar a la modestia que le hiziesse estar contento con la presente grandeza.* Y no se q̃xaua, ni publicaua estas cosas pocas vezes, ni entre pocos; y las que passauan tambien en su casa secretamẽte, [I] se manifestauan a Seyano por su muger Liuia, corrõpida del, [y sujeta a su voluntad].

Otra del Dati. † Y moderado el numero de esclauos para el seruicio dellos.

Quexas de Druso contra Seyano y su priuança.

Su muger las dezia a Seyano.

## §. IIII.

SEyano [K] pues pareciendole q̃ era tiẽpo de † apressurar este negocio, escoge para el efeto vna suerte đ veneno q̃ obrãdo poco a poco en sus entrañas, pareciesse q̃ alguna enfermedad accidẽtal le auia quitado la vida. Este veneno

Muerte de Druso con veneno temporal. † Ponerlo en execuciõ antes de lo q̃ llevaua intẽtado. Sigl. lib. 1. de la hist.

H. 54. El Principe de eleccion, y en Imperios nueuos, que entrega sus fuerças y exercitos a vn poderoso, auiendo emparentado con el, ha de rogar despues a Dios que sea modesto, y se contente con la mediania del estado que posseyere.

I. 55. En miserable estado se halla el hombre, cuya muger amiga de su enemigo le descubre sus secretos, siendo dificultosissimo guardarse della, y mas viuiendo sin rezelo de su maldad: y por este miedo serà prudencia no fiar della las cosas que le puedan hazer daño.

K. 56. Quando ay peligro de saberse vn negocio de grande importancia, q̃ se trata, andando ya el secreto entre muchos, y en q̃ no se puede boluer atras, suele tomarse por remedio apressurarse en la execuciõ.

se dio a Druso por mano de Ligdo Eunuco;[A] como[23] despues se vino a entender al cabo de ocho años.[24] Pero Tiberio por todos aquellos dias que durò la enfermedad de Druso, sin parecersele ninguna señal de espanto, ò que por ventura lo fingiesse assi para mostrar firmeza de animo, siempre entrò en el Senado; y tambien entrò en el despues de muerto aun antes que le sepultassen.[25] Y hallando [alli] a los Consules sentados en vnas sillas † ordinarias, para mostrar tristeza [de tal muerte], los amonesto, que tuuiessen consideracion con su dignidad, y con el lugar donde estauan: y [B] consolò, y animò al Senado lleno de lagrimas, venciendo su propio gemido, y haziendoles tambien con esto vna oracion entera, y continua. *Que biẽ conocia poder ser arguido de que en tan reziente dolor se dexasse ver en el Senado, [quando] la mayor parte delos hõbres afligidos, y llorando con tales ocasiones a penas pueden sufrir, ni esperar las razones y cõsuelos de sus parientes,[26] ni a penas mirar la claridad del dia: y que no por esso auian de ser aquellos condenados por hõbres flacos, y de poco animo:[C] pero q̃ el auia buscado sus mayores, y mas fuertes cõsuelos en la vista, y cuidado de la Republica.* [Y mostrãdo q̃ lo hazia], teniẽdo cõpassiõ a la vltima vejez de Augusta, y a la poca, y no enseñada edad de sus nietos, y a la suya, que ya yua de caida, pidio q̃ se metiessen en el Senado los hijos de Germanico;[D] vnico aliuio y cõsuelo de los males presẽtes, [a quiẽ auia traido consigo para esto]. Los Consules entonces saliendo fuera, y auiendo animado a los moçuelos cõ sus razones, y metidolos dentro, los ponen delante de Cesar; el qual auiẽdolos assido de las manos, dize: [E] *A estos muchachos, Padres Conscriptos, quedãdo sin padre encomẽdè a su tio Druso; y le roguè, q̃ aunque tenia hijos propios, los tomasse en su proteccion; y los guardasse, y cuidasse dellos no de otra suerte q̃ de su propia sangre; y los criasse, y pusiesse en buen estado para si, y para sus descendientes. Muerto ya Druso bueluo mis ruegos a vosotros; y os cõjuro delãte delos dioses, y dela patria y pido q̃ recibais, encamineis, y enseñeis a los bisnietos de Augusto, nacidos, y descẽdiẽtes de muy esclarecidos antepassados: y cumplid en esto vuestro oficio, y deuda, y el mio. A estos [señalando hazia los Senadores] aueis de tener Nerõ, y Druso en lugar de padres:*[F] [27] [*porq̃*] *vosotros aueis nacido demanera, q̃ todos vuestros bienes y males, toquen y pertenezcan a la Republica.* Estas palabras de Tiberio fueron oidas con

Entereza de Tiberio en este suceso.

Otra.

† Mas baxas q̃ las suyas.

Oracion de Tiberio despues de la muerte de Druso.

Hijos de Germanico en el Senado.

Oracion de Tiberio encomendando al Senado los hijos de Germanico.

*Aforismos.*

A. 57.
En vano esperan los hõbres maluados que se ayã de encubrir sus maldades; que aunque se callen por algun tiempo, al cabo al cabo se vienen a publicar para castigo, ò infamia suya.

B. 58.
No ay dolor, por mayor que sea, que no se consuele con las palabras del Principe; que anima al que le està padeciendo.

C. 59.
A los particulares està bien qual quiera demostraciõ de dolor por los accidẽtes desdichados de sus casas; entregandose al llanto; no esperando consuelo de sus deudos, y allegados; no saliendo don de los veã; ni mirando la luz del dia, sin que por esso ayan de ser notados de flaqueza de animo: pero los Principes hanse de cõsolar mas facilmente atendiendo solo al biẽ, o mal de la Republica que depende de su vida.

D. 60.
En la perdida de vn sucessor ningun consuelo mayor puede tener el Principe que viuir otros q̃ lo puedan ser; atendiendo en primer lugar a la conseruaciõ, y sossiego del Reyno.

E. 61.
El Principe nueuo, y mas por eleccion, siempre procure poner amor en los Grãdes de su Reyno con el sucessor; por la necessidad que tendra de su fauor, para entrar en el Imperio; y cõseruarle.

F. 62.
Los bienes, y males delos que nacen para la sucession de vn Reyno, son tan propios dela Republica, como de las personas mismas que los padecen.

grande llanto, y dolor de todos los Senadores; y luego con ruegos a los dioses, que les diessen buena ventura.[A] Y si se huuiera moderado en la oracion, auia henchido los animos de los oyentes de compassion suya; y ganado mucha gloria con todos. Pero auiendo buelto sus razones a tratar de cosas vanas, y de que tantas vezes se auia hecho burla, y escarnecido [en el Senado],[B] de que queria boluer la ciudad al estado de Republica;[C] y que los Consules, ò qualquiera otro tomasse el gouierno della;[D] quitò con esto tambien el credito a lo que era honesto, y verdadero. El Senado en honra de la memoria de Druso, decretò las mismas cosas que antes en la de Germanico; auiendo añadido otras muchas; como casi siempre [sucede, que][E] la vltima adulacion vence, y sobrepuja [la primera]. Las exequias se celebraron con gran magnificencia por la pompa de las imagenes [que se] lleuarõ en ellas:[28] porque se veian en larga processiõ la imagen de Eneas, origen de la familia de los Iulios; las de todos los Reyes de Alba; la de Romulo fundador de nuestra ciudad; y despues la nobleza Sabina, Ata Clauso, y las demas imagenes de los Claudios.

Y tratan en ella de entregar a los Cosules el gouierno de la Republica, pero no de veras, ni a buen tiempo.

Exequias de Druso.

## §. V.

EN escriuir la muerte de Druso he referido las cosas,[F] que se cuentan por muchos autores, y los mas fieles; pero no dexarè de poner el rumor que en los mismos tiempos tuuo tanta fuerça, que aun no està oluidado. [Quisieron dezir], que Seyano despues que con auer corrompido a Liuia, la huuo induzido a consentir en la maldad;[G] y por la misma via obligò tambien, y sujetò a su voluntad el animo de Ligdo Eunuco, con seruirse deshonestamente de su cuerpo: porque este Ligdo por su edad, hermosura, y talle era muy amado de su señor, y estaua entre los principales ministros de su casa. Y despues auiendose comunicado la traça entre los sabidores del caso; y ordenado lugar, y tiempo, donde, y quando se auia de dar el veneno; llegò a cobrar tanta osadia, que mudò todas las traças; y acusando a Druso secretamente de que queria dar veneno a su padre, auisò a Tiberio, que se guardasse de la primera beuida que se le diesse, quando su hijo le combidasse. Y que entonces el viejo con este engaño, despues de començado el vanquete auia dado a Druso la beuida que se le auia serui-

Fama q̃ corrio de la traça en la muerte de Druso.

Attribuyendola algunos a imprudencia y miedo de Tiberio.

*Aforismos.*

A. 63.

Muchas oraciones ay q̃ si no passassen de cierto termino, causariã en los oyẽtes gloria, y marauilla de quien las haze; y cõtinuãdolas y passando adelãte con ellas a cosas vanas, y no creibles, pierden la fuerça q̃ tenian ganada en los animos de quien las escucha.

B. 64.

Dezir vn Principe muchas vezes q̃ ha de boluer su libertad a la Republica, y no lo acabar d̃ efetuar, serà causa de que jamas se le dè credito en semejante materia.

C. 65.

Muchos hõbres ay, q̃ muriendo por cõtinuar en sus oficios, y gouiernos, no hazen jamas sino lamẽtarse del trabajo dellos, y d̃zir cada dia que los quieren dexar.

D. 66.

Vna mentira, o vanidad q̃ se diga, quita el credito a quantas verdades se huuieren dicho antes.

E. 67.

La vltima adulacion es la mayor: porque siempre añade algo a lo inuentado.

F. 68.

El historiador quãdo refiere vna cosa memorable, ha de poner por cierto lo que halla en memoria de los mas, y mas fieles autores; pero no por esso dexe de escriuir la fama que corrio del caso en aquel tiempo, si fue tan gallarda, y fuerte, que aun no se aya oluidado en el suyo; por el prouecho que desto se puede sacar; ò aprouãdola, o reprouandola; pero sin certificarlo del todo.

G. 69.

Los que quierẽ cometer vna grã maldad, para facilitar el fin della, suelen escoger por ministros los mas;† aceptos a la persona que quieren destruir, y de quien menos se pueden recatar; obligandolos primero a su voluntad con hazerlos complices en otra maldad que los necessite a seguirlos, y fauorecerlos en todas: y es muy necessario saberse esta verdad para guardarse de los que son depẽdientes entre si por grandes maldades.

† *En este lib. afor. 24.*

seruido a el. Y que beuiendola toda Druso, como moço, y que estaua ignorante [del engaño], se auia aumentado a Tiberio la sospecha; como que Druso de miedo, y verguença se huuiesse dado a si mismo la muerte, que tenia traçada a su padre.[A 29] Estas cosas que corrieron mucho en el vulgo, demas que ningun autor cierto las afirma, facilmente se pueden [por si mismas] redarguir, y dar por falsas. Porque qual fuera el hombre de mediana prudencia,[B] quanto mas Tiberio exercitado en tantos negocios,[C] que ofreciesse a la muerte a su propio hijo, y sin oirle; y esta de su mano, y sin podersela quitar despues,[D] ni boluer atras, en caso que se arrepintiesse de lo hecho? Y que no huuiesse antes atormentado al ministro del veneno, para pesquisar, y aueriguar quien huuiesse sido el autor? Y finalmente que no vsasse de aquella tardança, y espacio suyo natural aun contra los estraños, contra vn hijo solo que tenia;[E] y en quien jamas hasta alli auia hallado ninguna maldad? Pero [yo pienso, que] porque Seyano era tenido por inuentor de todas las maldades,[F] y por el entrañable amor que Cesar le tenia, y por el aborrecimiento de todos los demas contra ambos, se creìan todas estas cosas, aunque fabulosas, crueles, y contra la misma naturaleza;[G] siendo siempre la fama mas atroz en lo que toca a las muertes de los que señorean. Y fuera desto la orden desta maldad, y de que manera passò, se descubrio por Apicata, muger de Seyano, y por Eudemo y Lygdo, examinados con tormento.[H] Ni ha auido escriptor alguno tan enemigo de Tiberio, y que tanto le aborreciesse, que le aya culpado desto; auiendo ellos pesquisado, è imputadole todas las demas cosas, [que pudieron hallar para ofensa suya], y acrecentadolas. Y la causa que yo he tenido, para traer, y reprehender aqui esta fama incierta, ha sido, para dar a entender a todos debaxo deste exemplo † claro, y manifiesto †,[I] que no den oìdos a las cosas falsas que corren por el vulgo;[K] y pedir a todos aquellos a cuyas manos llegare este nuestro cuydado, que no antepongan las cosas diuulgadas por la fama increibles, y recebidas con demasiada cudicia,

[margin:] ‖ No tiene Tacito por verdadera esta fama.

[margin:] Otra. † Esclarecido.

*Aforismos.*

A. 70.
Las cosas q̃ corrẽ en el vulgo sin autoridad, no se han de creer: mayormente en las Cortes grandes donde se vsa mucho la semilla de nueuas, y famas falsas.
*En este lib. afor. 79.*

B. 71.
Ninguna cosa q̃ proceda d'imprudẽcia, se ha de creer de vn hõbre muy experimentado en los negocios.

C. 72.
El Principe nunca crea al malsin q̃ denunciare a vn Grãde, por graue q̃ sea la cosa de q̃ le acusa, y tocãte al supremo estado; para executar en el sin aueriguaciõ muy cierta del caso cosa que no pueda reuocar.
*Lib. 3. de los Anal. afor. 272.*

D. 73.
Nunca se ha de creer de vn hombre prudente, q̃ para certificarse de vna cosa ha de ser por camino, que el yerro que hiziesse en la aueriguacion engañandose en la sospecha q̃ tiene, fuesse irremediable.

E. 74.
No es de creer sino con mucha aueriguacion, q̃ aya cometido vn delito atrocissimo el q̃ de antes se sabe no tener otro: porq̃ dela manera q̃ se sube a la grãdeza, y cũbre d'las virtudes por sus grados, de la misma suerte suele procederse en los vicios.

F. 75.
Quando vno tenido por malo se sabe q̃ possee el amor de su Principe, y por esto los aborrece el pueblo; no ay maldad que no se crea que se dexarà persuadir del, aunque sea increible, y cõtra los de su sangre.
*Lib. 1. de las hist. afor. 37.*

G. 76.
Las muertes violẽtas de los Principes de ordinario se interpretan siniestramente; y muchas vezes se atribuyen a maldad, ò a milagro.

H. 77.
Quando ay algũ historiador que se conoce por enemigo d' vn Principe, y que con todo esso no escriue del vna cosa mala que corre en el vulgo; bien se puede creer, que no es verdadera.

I. 78. Grã vanidad serà la del historiador q̃ escriue por ciertas y verdaderas las cosas q̃ corrierõ ẽ el vulgo y que [fueron increibles; sino refiriendolas como las recibio, hazer su discurso sobre ellas para el exemplo de otras semejantes.

K. 79. Las cosas increibles que corren en el vulgo, aunque con mas afirmacion, no se han de aprehender tan cudiciosamente que no se dexe lugar donde entren las verdaderas, y mas creibles. *En este lib. af. 70.*

*Aforismos.*

[y pasion]; y les den mas credito que a las verdaderas, y no corrompidas, de manera que parezcan milagros.

## §.VI.

PEro [30] haziendo Tiberio en el lugar acostumbrado la oracion al pueblo en el mortuorio de su hijo, y en su alabança, el Senado, y el pueblo vsauan delas muestras habito, y vozes de personas que se dolian; mas fingiendo y dissimulando, que de animo y voluntad: y de secreto se alegrauan de ver, que con esta muerte tornaua a reuiuir la casa de Germanico. El qual principio de fauor, [A] y encubrir mal su madre Agripina las esperanças, apressuraron su perdicion. Porque Seyano quando vee auerle salido bien la muerte de Druso; y no ser castigados los matadores; y que no auia tristeza publica por ella; siendo [por su natural] hombre feroz, y animoso para cometer maldades, [B] y mas con auerle sucedido como queria las primeras; reboluia en su pensamiento de que manera hundiria, y acabaria los hijos de Germanico, cuya sin duda era la sucession [del Imperio]. [Y considerana], que no se podia dar veneno a tres personas, por la esclarecida fee de los que los tenian en guarda; [C] y por la castidad de Agripina, que de ninguna manera podia ser vencida, [ni violada]. [Pareciole pues guiar su determinacion por otro camino]: y perseguialos [valiēdose] de la obstinaciō, y rebeldia de Agripina; y remouia, y procuraua contra ellos, [incitandolos a crueles deseos], el viejo aborrecimiento de Augusta, y el reziente espanto de Liuia causado en su conciencia [de la nueua maldad]; para que acusassen a Agripina delāte de Cesar, como a muger que fundada en su fecūdidad huuiesse cobrado [demasiada] soberuia; y que por medio delos fauores del pueblo aspirasse al señorio. Y estas cosas executaua por medio de astutos acusadores, y malsines, entre los quales auia escogido a [31] Iulio Postumo, q̃ respeto de Mutilia Prisca, con quien auia cometido adulterio, estaua en el numero de los priuados de la abuela; y por este instrumento conuenientissimo para sus traças, y consejos: porque Prisca podia mucho en el animo de Augusta. [D] Con lo qual a esta vieja, que de su propio natural viuia cudiciosa de grādeza, y zelosa de que nadie la sobrepujasse en poderio, [con sus razones y discursos] la ponia en estado, q̃ no

Fauor, y [...] ficiō de [...] dos a los [...] jos de Germanico.

A. 80.
En tiempo de tiranos serà grā daño, no saber vn hombre por si, ò por sus allegados encubrir la esperança de la sucession.

B. 28.
A quiē sucede bien vna maldad que intenta, luego suele venirle voluntad de cometer otras mayores, oluidādose del castigo del Cielo; y que la segunda suele ser uir para que se manifiesten ambas.

Seyano tra[...] çaco como a[...] cabar a A[...] gripina y sus hijos.

C. 82.
Ninguna alabāça mayor, ni mas verdadera se puede dar a vna muger, que ser de castidad inuiolable.

Y comie[...] por Agripi[...] na.

Siēbra [...] cordia [...] tre Augu[...] ta y ella.

D. 83.
Poco trabajo es menester para poner zelos de estado en el pecho de vna muger vieja, y ambiciosa.

no pudiesse venir [A] a reconciliarse con su nuera. Y tambien [B] los parientes, y familiares de Agripina eran mouidos [de los ministros de Seyano], a que incitassen, y aguijassen sus hinchados espiritus con malignas platicas, y razones. Pero Tiberio en este medio sin dexar el cuidado de las cosas publicas, [C] tomando los negocios por solaz, aliuio, y entretenimiẽto, el mismo oìa, y determinaua las diferencias, y causas de los ciudadanos, dandoles su derecho; y los ruegos de las ciudades confederadas. Y siendo el autor dellos se hizieron decretos en el Senado; que a la ciudad de [32] Cybira en Asia; y a la de [33] Egira en Acaya, arruinadas con vn terremoto se socorriesse con remission de los tributos por tres años. Y Vibio Sereno, [34] Proconsul de la [Prouincia] de España Vlterior, condenado por la ley de la fuerça publica, fue desterrado para siempre a la Isla [35] Amorgo, por [36] la atrocidad de sus costumbres. Carsio sacerdote, que fue acusado [D] de auer embiado trigo a Tacfarinates enemigo publico, fue absuelto; como tambien lo fue Cayo Graco de semejante delito. A este siendo muy pequeño le auia lleuado a la isla Cercina [37] Sempronio su padre por compañero de su destierro; y auiendo crecido, y criadose alli entre desterrados ignorantes de las artes liberales, sustentaua despues su vida por Africa, y Sicilia con la mercancia, y acarreto de mercaderias viles, y baxas; [E] y con todo esso no pudo escaparse, ni huir de los peligros [de los hombres] de gran fortuna. Y si Elio Lamia, y Lucio Apronio, que auian gouernado la Prouincia de Africa, no huuieran amparado, y defendido a este inocente, huuiera sido arrebatado de la claridad de su desdichado linage, [F] y de las aduersidades del padre, y castigado por solo este respeto.

Causas de Vibio Sereno.

## §. VII.

Templos Griegos priuilegiados para los delinquẽtes.

EN este año tambien vinieron a Roma Embaxadas de algunas ciudades Griegas; pidiendo los de la isla de [38] Samo, que se confirmasse el antiguo derecho, y priuilegio de la franquicia que tenian en el templo de Iuno: y los de la isla de Coo, la que tenian en el templo de Esculapio. Los Samios se fundauan en el decreto de [39] los Anfictiones, que fueron juezes mayores de todas las causas, y diferencias de Grecia, en el tiempo que los Griegos auiendo fundado algunas ciudades en Asia, pos-

*Aforismos.*

A. 84.
Las competencias y zelos naturales entre las suegras, y nueras, facilmente crecen con qualquiera sospecha; y se hazen irremediables.

B. 85.
El Cortesano deue mirar muy bien las calidades de las personas conquien habla: porque muchas vezes los que le quieren mal, como que hazen otra cosa, le encẽderan su espiritu con ruines platicas, en ira, y passion contra la persona poderosa, con quien le veen diferente, para q̃ no se pueda reconciliar con el, y se pierda con esta competencia.

C. 86.
Vn Principe valeroso se haze tanto habito en el trato de los negocios, que facilmente le vienen a seruir de recreacion.

D. 87.
Ayudar al enemigo d̃l Principe, o Republica con qualquiera cosa que sea, es delito de Magestad.

E. 88.
Triste cosa es siendo hombre pobre, y de baxo trato, correr cõ todo esso el peligro que corren los hombres Grandes, y ricos en tiẽpo de los tiranos, solamente por la desdicha de su noble casta.

F. 89.
Muchas vezes tambien arrebata a los hijos inocentes la mala fortuna del padre; y los derriba sin propios delitos.
*Lib. 16. de los Anal. Afor. 116.*

*Aforismos.*

posseian las costas del mar. No menos antiguedad alegauan los Coos; y tenian mas en su fauor el merecimiento ganado con el mismo templo, [para quien pedian la confirmacion ]. Porque quando por mandamiento del Rey Mitridates eran muertos cruelmente todos los ciudadanos Romanos, que se hallauan en todas las ciudades, y islas de Asia, auian metido en el templo de Esculapio los que pudieron auer; [ y alli se saluaron]. Despues desto, porque los Pretores se auian † quexado muchas y diferentes vezes, sin auerse proueido en ello†, de la destemplança de los representantes, al fin Cesar vino a proponer, y tratar esta causa en el Senado, [diziendo]: *Que por estos se intentauan muchas cosas en publico sediciosamēte; y muchas se tratauan en sus casas feas, y deshonestas.*[A] *Y que*[40] *el juego Osco, que antiguamente auia sido en el vulgo de poquissimo deleite, y estimacion, auia ya venido a tanto vicio y desorden, y tomado tantas fuerças, que se aya de reprimir con la autoridad de los Senadores.*[B] [Por lo qual] entonces los representantes fueron echados de Italia. En este mismo año fue tambien affligido Cesar de otro dolor, muriendo en el vno de los hijos mellizos de Druso.[C] y no menos con la muerte de vn amigo. Este fue Lucilio Longo, compañero suyo en todas las cosas, y tiempos alegres y tristes que tuuo; y † vno de los Senadores que le acompañaron, quando se retirò a Rodas. Y por este respeto, aunque era[41] ciudadano nueuo, decretaron los Senadores, que su mortuorio fuesse honrado[42] con la pompa que se hazia a los Censores;[43] y q̃ se le pusiesse vna estatua en la plaça de Augusto; y todo esto a costa de los propios publicos: porque hasta aquel tiempo aun todas las cosas se tratauan en el Senado; tanto, que Lucilio Capiton, Procurador de Asia, huuo de responder, y defender su causa [ante los Senadores] acusandole la Prouincia, con grande afirmacion del Principe, que no le auia dado mas poder, ni autoridad, que en lo que tocaua a los esclauos, y hazienda perteneciente a su Camara. Que si el auia vsurpado la autoridad de Pretor, y vsado del ministerio de los soldados, [ para lo que auia querido;[D] en aquello auia menospreciado, [ y traspassado] sus mandamientos.[E] Que oyessen a los compañeros, [ y hiziessen justicia en el caso]. Y assi el reo fue condenado, auiendose ventilado la causa. Y por este castigo,

† *Quexado diferentes vezes, y las mas sin proueerse en ello.*

Los representātes echados de Italia.

Muerte Lucilio Longo, y honras despues della.

Otra.

† *Y solo de los Senadores, que le acompañaron.*

Lucilio Capiton, Procurador de Asia, condenado.

A. 90.
Los juegos, y bailes deshonestos van cada dia cobrando fuerças con la ociosidad, y riquezas, hasta hazerse secta entre sus sequazes, en perjuizio del estado de vna ciudad.

B. 91.
Los representātes aun entre los Romanos se tuuieron por gente deshonesta, y causa de alborotos; y como tales fueron echados de la Republica.

C. 92.
Muy de llorar es la muerte del amigo; que lo fue nuestro en los tiempos prosperos y aduersos; señal de verdadera amistad.

D. 93.
Ninguna cosa deue alterar mas al Principe, que el menosprecio de sus mandamientos; por la diminucion de su magestad.

E. 94.
El Principe oya siempre las querellas justas de las ciudades, o prouincias de su Imperio; teniendo principal cuidado de su tratamiēto; y castigando rigurosamente a quien las maltratare: porq̃ con esto sustentarà su obediencia, y fee.

En este lib. afor. 410. *Y despues q̃ vieron, que ninguno los socorria en este agrauio, asieron de las armas.*

Aforismos.

castigo; y porque tambien el año passado se auia recebido vengança de Cayo Silano, determinaron las ciudades de Asia, que se fabricassem téplo a Tiberio, a su madre, y al Senado. Y Neron, [hijo de Germanico], dio las gracias desto al Senado, y a su abuelo con alegre aficion suya de todos los oyentes; pareciendoles por la reciente memoria de Germanico, que veian y oian al mismo. Auia demas desto en el moço [A] vna modestia, hermosura, y talle digno realmente de Principe; [B] y porque era notorio el aborrecimiento que le tenia Seyano, eran todas estas cosas suyas mas amables, y apazibles, por el peligro, [en que le veian].

Asia edifica templo a Tiberio, a su madre y al Senado.

Neron hijo de Germanico ora en el Senado.

A. 95.
La modestia, el buen talle, y la hermosura, son partes muy dignas de vn Principe; y con que en el pueblo grangea particular aficion.

B. 96.
Grande amor causa en el pueblo al pariente moço del Principe saberse que es perseguido de sus priuados; y mas siendo estos aborrecidos de la multitud.

## §. VIII.

POr este mismo tiempo tratò Cesar en el Senado de elegir el Sacerdote de Iupiter en lugar de Seruio Maluginense, que auia muerto: proponiendo tambien, què se hiziesse nueua ley [sobre las calidades deste sacerdote.] *Porque antiguamente auia sido costumbre,* [44] *que se nombrassen tres hombres Patricios, hijos de padre y madre, que se huuiessen casado con [la ceremonia del sacrificio llamada] Confarreacion, y destos se eligiesse el vno por sacerdote: y que en aquellos tiempos no se hallauan tantos hombres con estas calidades, como antiguamente; por auerse dexado esta costũbre de matrimonios con tal ceremonia; o alomenos conseruadose entre pocos. Y alegaua muchas razones de auerse desusado;* [C] *y la principal consistia en el descuido, assi delos hombres, como de las mugeres, [que auian hecho poco caso della]; y que a esto se juntauan las dificultades, en que ponia la misma ceremonia, que de industria se procurauan escusar.* [45] *[Y † entre las demas era vna, que salia del poderio del padre el que alcançaua el sacerdocio, y assi mismo la que se casaua cõ el. Por donde se deuia proueer de remedio en ello, o por decreto del Senado, o por ley; como lo auia hecho Augusto,* [D] *que mudò muchas cosas de aquella horrible antiguedad, y las reduxo al vso del tiempo presente.* Auiendose pues hecho consulta en el Senado sobre estas cosas tocantes a la Religion, se concluyò finalmente, que ninguna cosa se mudasse delas ordenanças destos sacerdotes; pero publicose ley, què la sacerdotisa de Iupiter estuuiesse en poder de su marido en lo tocante a las cosas, y ceremonias sagradas; aunque en todas las demas passasse por el mismo derecho que las otras mugeres. Y el hijo de Maluginense fue

Elecciõ del sacerdote de Iupiter: y nueua ordenança sobre ello.

† Lugar estragado.

C. 97.
Por dos causas principalmente se pierden las ceremonias de Religion, o por el descuido de los ministros; o por la dificultad que ay en executarlas.

D. 98.
Los Principes deuen reduzir al vso que corre, las costumbres de la horrible antiguedad, que se hizieren insufribles; siendo menor inconueniente, que las reuoque el mismo, que no que siendo leyes de sus predecessores, se dexen de guardar.

fue puesto en lugar de su padre.[A] Y † para que la dignidad de los sacerdotes fuesse de alli adelante de mas estima y reputacion; y a ellos se les inclinasse mas el animo a recebir y tomar a su cargo la administracion de las ceremonias, se decretò, que a la Virgen Cornelia, que se recebia[46] entre las Virgenes Vestales, en lugar de Scancia, se diessen[47] dos †† quentos de sestercios. Y que Augusta tuuiesse su asiento entre las Vestales, todas las vezes que entrasse en el Teatro.

## §. IX.

Siendo Consules Cornelio Cetego, y Vissellio Varron, los Pontifices, y a exemplo suyo los demas sacerdotes,[48] haziendo [ciertos] votos por la salud, y conseruacion del Principe, encomendaron tambien a los mismos dioses a Neron, y a Druso; no tanto por amor que tuuiessen a estos moços, como por adulacion.[B] La qual estando corrompidas las costumbres, es tan peligrosa siendo ninguna, como siendo demasiada. Porque Tiberio que jamas fue manso, [ni fauorable] para la casa de Germanico, entonces recibio impacientemente,[C] y se quexò, de que los moços fuessen igualados con su vejez: y llamando a los Pôtifices les preguntò, si lo auian hecho por ruegos, ò amenazas de Agripina [su madre]. Y ellos aunque lo negaron, con todo esso fueron reprehendidos moderadamente: (porque gran parte dellos eran sus parientes, ò los principales de la ciudad); mas en el Senado amonestò a todos por vna oracion,[D] que de alli adelante ninguno ensoberueciesse los animos mouibles delos moços con honras demasiado tempranas. Porque Seyano le andaua siempre a las orejas, y le incitaua contra ellos, y los acusaua; *Con que la ciudad estaua diuidida en vandos, como en guerra ciuil:*[E] *y que auia algunos que se bautizauan por del vando de Agripina; y q̃ si en esto no se les hazia resistencia,* [*cada dia*] *serian mas. Y que ningun otro remedio auia,* [*para aplacar*] *la discordia que yua creciendo,*[F] *sino derribar vno, ò dos de los muy prestos, y descubiertos en ella.* Con esta ocasion acomete a Cayo Silio, y Ticio Sabino [para acabarlos]. A ambos fue dañosa, y mortal la amistad de Germanico. Y a Silio tambien [daño], auer sido siete años General de vn grande exercito; y auer vencido en Alemania a Sacrouiro con todas sus gêtes, auiendo alcançado por esto las honras triunfales. [Porque le

### *Aforismos.*

A. 99.
El Principe siempre procure aumentar la dignidad de la religiô, y de sus ministros; que es vno de los puntos de la conseruacion de su estado, que têgan fauor, y respeto en el pueblo.

B. 100.
En vna ciudad de Principe tirano, y astuto tã peligroso es no conocerse en vno adulaciô, como conocerse demasiada: porque de lo primero sacan indicio de libertad; y de lo segundo de engaño.

C. 101.
El Principe nunca gusta de que en las honras publicas, y que tocan al supremo estado, y se hazê en reconocimiento deste, se igualen con el aun los que han de ser sucessores suyos; y mas si son de casa aborrecida: porque no se anticipen con estas en sus esperanças.

D. 102.
Los animos tiernos delos moços no se deurian leuantar demasiado con honras muy tempranas; siendo de suyo poco templados, y que facilmête se dexan persuadir de la cudicia del señorio a resoluciones temerarias.

E. 103.
Los vandos, y sectas en vna ciudad, aunq̃ sean en fauor del Principe sucessor, no se deuen permitir; procurando su remedio muy en el principio.

F. 104.
Quando crece demasiado el fauor de algun poderoso, a quiê se quiere derribar, suele tomarse por medio para ello derribar luego descubiertamente vno de sus principales fautores, y allegados; y con el miedo de otro tanto se van retirando los demas.

Otr[illegible]. † *Paraq̃ los sacerdotes tuuiessen mas gracia, y fauor en el pueblo.*

Honra nueua concedida a las Vestales.

†† *Veinte quètos de marauedis.*

Año 777. de Roma, XI. de Tiberio.

*En los votos publicos meten a Neron, y Druso, hijos de Germanico.*

Adulacion en que tiempo es peligrosa.

Tiberio [illegible] enfada[illegible] hon[illegible] se h[illegible] los hijos de Germanico.

Seyano [illegible]tra Agri[illegible]na, y [illegible]jos.

Silio, y [illegible]bino [illegible]guidos [illegible] fauto[illegible] vando [illegible] Germa[illegible]co.

parecia; [A] que quanto mayor fuesse la caida deste, tanto mas espanto pondria en los otros. Creiã muchos, q̃ se huuiesse aumentado la ira de Cesar, [B] dandose por mas ofendido del, por la poca templança q̃ este tenia, blasonando destempladamente; *Que solos sus soldados auian permanecido en obediencia, quando todos los demas auian resbalado, y caido en albarotos y motines. Y que no le quedara Imperio a Tiberio, si sus legiones tambien huuieran tenido cudicia de cosas nueuas.* Pareciale a Cesar, que su fortuna y grandeza se anihilaua y destruia con esto; y no se tenia por bastante para galardonar tan gran merecimiento. [C] Porque las buenas obras en tanto son agradables, en quanto parece q̃ se pueden recompensar; pero quando excedierõ mucho del termino [de poderse galardonar], en lugar de agradecimiento se da por ellos rancor, y mala voluntad. Tenia Silio por muger a Sosia Gala, aborrecida de Tiberio por el entrañable amor que tenia a Agripina. Resoluiose pues, que se començasse la acusacion por Silio, y su muger; auiendo diferido a Sabino para otro tiempo. [D] Y echose al Consul Varron, que los acusasse; el qual poniendo por color de lo q̃ hazia las enemistades de su padre, [E] † hazia este gusto y seruicio con deshonra suya a los aborrecimieutos de Seyano. Rogando el reo, q̃ se le diesse vna breue dilacion, hasta q̃ el acusador saliesse del Consulado, Cesar lo contradixo, afirmando ser cosa vsada, q̃ los Magistrados llamassen a juizio a las personas particulares; y que no se deuia disminuir el poder del Consul, en cuyo cuidado estriuaua, q̃ la Republica no padeciesse detrimento. [F] Esta fue propiedad de Tiberio, encubrir las maldades inuentadas de nueuo con titulos, y palabras antiguas. Al fin por su grande porfia vienen a ser forçados los Senadores a proceder en la causa; [G] como si con Silio se tratara segun las leyes; o como si al Consul Varron le tocara esto verdaderamente; y fuera

Seruicios hechos a los Principes quando se galardonan.

El Consul Varrõ acusa a Silio y su muger, por orden de Seyano.

Otra del Dati; no a la letra, pero verdadera propoſicion.

† *Venia a recebir, y tener por merced con deshonra suya, ser ministro de los aborrecimientos de Seyano.*

## *Aforismos.*

A. 105.
Quanto es mayor el personage derribado, y mas arrojada la manera de derribarle, tanto mayor miedo tienen los que se huuieren conformado con el, y dependieren de su grandeza.

B. 106.
El beneficio que se zahiere al q̃ le ha recebido, facilmente se le boluerà en ofensa, tomandolo por injuria; y mas en el Principe, que se ofende grauemente, de que su ministro se vanaglorie de sus seruicios, diziẽdo, que por ellos se sustenta su Imperio. *En este lib. afor.* 165. *y* 340. *y lib.* 4. *de las Hist. afor.* 13. Fue que se vanagloriaua, de que auia estado en su mano el Imperio, y que le auia dado a Vespasiano. *Y lib.* 4. *Hist. afor.* 405. Siendo demasiado en traer a la memoria de todos sus merecimientos.

C. 107.
Los seruicios agradan al que los recibe, miẽtras ay esperança de poder mostrar agradecimiento; pero como passan deste termino no podemos sufrir a quien nos ha seruido, y hecho buenas obras; y especialmente los Principes, que tienen por diminucion de su grãdeza recebir seruicios, que no puedan recompensar sobradamente.

D. 108.
El Priuado, que por via de juizio criminal quiere destruir a vn particular, suele para hazerlo seguramente echar por acusador contra el vn hombre grande, y poderoso, que por otras causas sea su enemigo; para que no cargue sobre el toda la nota de la persecucion.

E. 109.
Quien executa en la acusacion de vna causa criminal la mala intencion de vn Priuado contra vn particular enemigo suyo, † valese para ello del nombre y color de la enemistad; aunque verdaderamente lo haga por hazer gusto y seruicio al priuado; y aunque sea con deshonra, y afrenta suya, por meterse en semejante negocio, indigno de su grandeza y estado, por el acrecentamiento que espera de su mano.

Otro. † *Tiene por merced ser su ministro, aunque con mas deshonra, por el acrecentamiento que espera por aquel medio.*

F. 110. Suelen los Principes de mala inclinacion, y animo tiranico, encubrir su mala intencion, coloreando sus maldades, y nueuamente halladas por ellos, con titulos antiguos, y virtuosos; como que lo hagan por guardar justicia, y por la seguridad, y libertad publica; siendo para vengança de sus passiones.

G. 111. Contra las personas que el Principe de mala inclinacion aborrece, suelen proceder sus ministros, y juezes, como contra culpados verdaderamente, y con deseo, y fin de hundirlos; y para ello vsan de nombre, y color de justicia, y de necessidad, y conueniencia al bien y sossiego publico.

*Aforismos.*

A.112.
Tres son las verdaderas señales dela libertad de vna Republica, con Prncipe nueuo en ella. La primera, quando no ay en ella poderio que sobrepuje, o iguale las leyes, sino que por ellas solas se determinan igualmente todas las diferencias delos ciudadanos sin aceptacion de personas. La segunda, quando los Magistrados del gouierno, y justicia, no siruen ni agradan al poderio de vn particular con afrenta suya; teniendopor merced hazer su gusto, como a medio de su acrecentamiento: sino que proceden conforme a la verdad, y guardando la dignidad, y entereza deuida a su oficio. La tercera, quando la misma Republica no està oprimida del señorio de vn particular; sino q̄ todos sus ciudadanos posseē por igual la libertad, y tienē igual esperança de mercedes, y oficios por virtudes, y merecimientos. Y procediendose al contrario en estos tres capitulos, es certissima señal de que se va assentando en ella la tirania.

B.113.
Tener noticia de vn leuantamiento, y no atajarle; dissimular demasiado con la cabeça de la rebelion; vsar de auaricia, aunque sea despues de vna vitoria esclarecida, son grandes delitos en vn General.

C. 114.
La peor cosa que vn reo puede tener contra si, es el aborrecimiento del Prin cipe: porque esto bastarà para que todas sus causas se traten como delitos contra la Magestad; y que como tales le hundan, y acaben.

D.115.
Muy de ordinario suele procederse contra los Generales, Gouernadores, y Iuezes, que cohechan; no para que se restituya a los subditos lo mal lleuado; sino para enriquezer el Fisco Real: cosa de que se deuen guardar mucho los Principes de nueuo Imperio; para escusar la fama de cudiciosos, y no hazerse aborrecibles por ello.

obra [A] solo suya; ò como si se hiziesse por consistir en ello la salud dela Republica; callando a todo el reo; ò si començaua su defensa, no encubriendo por cuya passion era oprimido. Acusauale, [B] de que auia tenido noticia del leuantamiento de los Franceses. Que auia dissimulado muchos dias con Sacrouiro. Que la vitoria que tuuo, la auia afeado y estragado con auaricia; metiendo en esto tambien a su muger Sosia. Y sin duda auian delinquido cohechando a los Franceses de la Prouincia, [C] Pero tratauanse todas las cosas como tocantes a la ley dela Magestad. Y Silio preuino la condenacionque estaua para salir contra el, con darse la muerte. Pero con todo esso se procedio cruelmente contra sus [D] bienes; no para que se boluiessen a los tributarios de la Prouincia los dineros, [que les auia lleuado injustamente], porque ninguno dellos los pedia: pero la liberalidad de Augusto se auia acabado, teniendose menudissima cuenta de todas las cosas que se pedian para el Fisco. Esta vez fue la primera que Tiberio vsò diligencia en aplicarse los bienes agenos. Sosia salio condenada en destierro perpetuo por parecer de Asinio Galo; el qual auia votado, que vna parte de sus bienes se confiscasse, [E] y otra quedasse para sus hijos. 49 Contra esto votò Manio Lepido, que la quarta parte [destos bienes], segun la necessidad dela ley, se diesse a los acusadores, y lo restante a los hijos. Yo hallo auer sido este Lepido en aquellos tiempos varon graue, y sabio: porque muchas cosas en q̄ los votos de los otros yuan llenos de crueles adulaciones, los moderò, y reduxo a mejor termino; [F] ni en esto tenia necessidad de tēplāça; pues cō Tiberio valio igualmente en gracia, y autoridad. Por donde soy forçado a dudar, [G] si es concedido por el hado, y buena fortuna del nacimiento, como tambien lo son las demas cosas que los Principes se inclinen, y sean fauorables a vnos; y se ofendan, y enfaden de otros: O si por ventura algo desto consista en nuestros consejos, y

Muerte de Silio.

Sosia Gala desterrada.

Alabança de Manio Lepido.

Priuança de los Principes de pro...

E.116. El Principe nueuo suele no quitar los bienes a los hijos d̄ los cōdenados, y mas q̄ cayerō por su aborrecimiēto; para grāgearlos cō su liberalidad; y para q̄ dexādoles parte dellos, no les haga d̄ otra manera la pobreza caer en grādes delitos; no pudiēdo sufrir la presēte necessidad cō la memoria d̄la grādeza passada.

F.117. Los varones graues, y prudentes, moderando con templança muchas cosas de las crueles adulaciones de otros consejeros, pueden tener igual gracia, y autoridad con el Principe; aunq̄ de animo cruel: que no es impossible auer grandes hombres en tiempo de malos Principes.

G. 118. La priuança con los Reyes muchas vezes procede de prudencia; aunque algunas sea obra del caso; y de otras causas secretas que no alcançamos.

traças;[A] y que [por ellos nos] sea licito entre vna obstinacion y rebeldia llena de despeñaderos, y vna fea, y torpe obediencia fuera de su forma verdadera, [y en figura de seruidumbre,] lleuar vn camino vazio de ambicion, y de peligros. 50 Pero Messalino Cota, no menos ilustre que el, por sus mayores, pero de animo diferente, votò que se deuia proueer por decreto del Senado, q̃ los Magistrados de las Prouincias, aunq̃ estuuiessen inocẽtes, e ignorantes delas culpas agenas, con todo esso fuessen castigados [B] por los delitos, que sus mugeres huuiessen cometido en las Prouincias, como por los suyos propios.

§. X.

Libertad de Calpurnio Pison.

TRatose despues desto de Calpurnio Pison, hombre noble, [y de] feroz [espiritu]. Porq̃ este, como he cõtado, auia dicho a vozes en el Senado, q̃ se auia de salir d̃ la ciudad, † por los vãdos † de los acusadores [q̃ se auiã introduzido en ella]; y menospreciando la potencia de Augusta, auia osado traer a juizio a Vrgulania, y citarla desde la casa del Principe, [donde se auia retirado para su seguridad].[C] Cosas que por entonces recibio, y passò Tiberio † como vn ciudadano particular: mas en aquel animo, cuyo natural era reboluer, y sustentar los enojos y passiones,[D] aunq̃ el impetu, [y colera de] aquella ofensa se auia enflaquecido, estaua fuerte y poderosa la memoria della. 51 Y assi [por su ordẽ] Quinto Granio acusò a Pison de vna platica secreta, q̃ auia tenido contra la Magestad: y añadio a esto, q̃ tenia en su casa veneno; y q̃ entraua en el Senado cõ vn puñal debaxo de las ropas.[E] Mas este articulo, como cosa muy exorbitãte, y mas atroz delo q̃ podia ser verdad, se dexò sin tratar d̃l. Pero recibiose la acusaciõ de las demas cosas; q̃ muchas eran las q̃ se le acumulauan, aunq̃ no se feneciò, ni determinò la causa,[F] por la muerte de Calpurnio muy a buen tiempo. 52 Tratose despues de la causa de Cassio Seuero desterrado;[G] q̃ siendo hombre de baxa calidad, y principios de mala vida,[H] pero gallarda persona en orar, auia hecho[I] con las grandes enemistades, que con esto auia grangeado,[53] que por juizio, y sentencia del Senado, dada con juramento, fuesse echado a la Isla de Candia; y exercitandose alli en las mismas cosas que

Otra. † Por la riqueza, y autoridad.

Otra. † Cortesana y humanamente.

Acusaciõ, y muerte de Calpurnio Pison antes de la sentencia.

Cassio Seuero hombre de maligna eloquentia.

*Aforismos.*

A. 119.
La verdadera orden de proceder bien con los Principes, seria, no mostrar adulacion demasiado abatida, y baxa, aprouando todo lo que ellos hizieren, y dixeren; ni libertad muy arrogante, contradiziendolo todo: porque con lo vno se huira de la infamia; y con lo otro se escusarã los peligros: si no vsar de fee, y diligẽcia en los negocios del Principe; y de vigor de animo en sus consejos. Y assi ofreciendose ocasion de seruicio, y trato personal con ellos; parece obra de nuestra prudencia y no fuerça de estrellas, priuar con ellos.

B. 120.
Voto ha sido de algunos hõbres sabios, q̃ los Gouernadores, aũq̃ mas inocentes, sean castigados por los delitos de sus mugeres; por ser culpa por lo menos de descuido en el hõbre, q̃ su muger exceda de la razon.

C. 121.
Los desprecios, y ofensas de los Grandes contra sus Principes, aũq̃ no obrẽ luego de presente; dissimulandolo el por algunos respetos, como si fuera hõbre particular; siempre con el tiẽpo vẽdrá a destruir al que los cometiere.

D. 122.
En vn animo q̃ suele criar, y sustentar los desdenes, qual es son los flematicos poderosos, aunq̃ falte el impetu primero, que causan las ofensas; no por esto falta, ni se acaba la memoria dellas.

E. 123.
El q̃ quiere hazer daño con vna acusacion, suele cegarse tãto en ella, q̃ por cargar mucho al acusado, viene a dezir cosas tã atrozes contra el, q̃ sean sin semejança de verdad, y q̃ no se haga caso dellas, como de falsas manifiestamente.

F. 124
Por muy a tiempo se suele tener la muerte de vn acusado, que le libra de infamia, y castigo publico,

G. 125.
Los q̃ dizen mal de las personas grãdes, y de los priuados del Principe, aunq̃ sean de casas baxas, se procederá contra ellos, como contra personas ilustres: porque la ofensa de aquellos personages basta para hazerlos tales.

H. 126. Mucho nos deuemos guardar de los hombres de ruin casta, de mala vida, y de grãde eloquẽcia.

I. 127. Algunos hõbres ay de baxa casta, y de mala vida, pero de grande espiritu y eloquencia, q̃ no pudiendo hazerse notables, ni conocidos, sino con enemistarse con los muy poderosos, se meten osadamente en las diferencias dellos; pero casi siempre para su destruicion.

*Aforismos.*

A.128.
El que tiene cōtra si viejos, y nueuos aborrecimientos de personas grandes, cō dificultad dexarà de caer en vna gran miseria.

B.129.
Algunos casos sucedē en que no se puede saber la verdad, sino estando rezientes los rastros del sucesso; y entōces lo primero a que acuda el Principe, o Iuez, sea al examen dellos.

C.130.
La escusa del reo, que no es a proposito, ni creedera, y que luego se comprueua por falsa; basta para darle por conuencido del delito de que es acusado.

D.131.
Entre los Gentiles sin luz de Fè, se tuuo por menos mal matarse vno, que morir afrentosamente. Y de aqui procedio, que los Principes dellos ordenassen muertes secretas, y voluntarias en las personas grandes, y dependientes de sus fauorecidos, que auian delinquido; por escusarles la infamia.

E.132.
Muy ordinario es atribuir la causa de la muerte que da el marido a su muger, a alguna amiga suya.

F.133.
Muchos Generales despues de auer alcançado el triunfo, y premio de la vitoria, no curan de acabar la empresa; como en las demas virtudes, que alcançada la fama, y honra dellas, suele dexarse su continuacion.

G.134.
Todas las cosas de lexos se refieren por mayores de lo que son; y principalmente en los exercitos enemigos, que se leuantan de nueuo.

en Roma resucitò contra si [A] los viejos aborrecimientos; y leuantò algunos nueuos. Por donde despojado de sus bienes, sobre serle prohibida la agua, y el fuego, enuejezio en la † peña Serifia, donde le echarō. Por el mismo tiempo Plaucio Siluano Pretor, despeñò a su muger Apronia de vn lugar alto de su casa, sin saberse la causa porque; y auiendole Lucio Apronio su suegro traidō delante de Cesar, respondio con animo turbado, como si el entonces huuiera tenido vn sueño muy pesado, y por esso estuuiera ignorante del caso; y su muger huuiesse tomado aquella muerte de su voluntad. [B] Tiberio sin poner dilacion en ello, se va a la casa de Siluano, y visita la camara donde dormia; [C] en la qual se echauan de ver los rastros, y señales de la lucha, y resistencia que Apronia auia hecho al ser arrojada de alli abaxo. Propone † el negocio en el Senado; y auiendose nombrado juezes para la causa, Vrgulania abuela de Siluano, le embio vn puñal; [D] lo qual se creyò que lo auia hecho a persuasion de Tiberio, por la amistad que tenia Augusta con Vrgulania. El reo auiendo tentado en vano matarse con el puñal, [porque nūca acabò de herirse], al fin se hizo abrir las venas, y murio desta suerte. Fue luego acusada Numātina su primera muger, [E] de q̄ cō encantamētos, y hechizerias auia enloquecido al marido; pero fue declarada por inocente.

† Es la isla Serifo, que se comovera... ña a. lib. ... los Anal. 198. Plaucio Siluano despeña a su muger, y muere por ello.

† Otra. Remite el negocio al Senado.

## §. XI.

EN este año al fin se acabò la guerra que tan largamente auia tenido el pueblo Romano, con el Numida Tacfarinates. Porque los Capitanes passados, viendo que lo que auian hecho les bastaua para alcançar las insignias del triunfo, [F] dexauan al enemigo sin acabarle; [54] y ya en Roma auia tres estatuas coronadas de laurel, y Tacfarinates se andaua corriendo, y robando por Africa; auiendose aumentado de fuerças con la ayuda de los Moros; q̄ viuiēdo [55] Ptolomeo hijo de Iuba, floxa y descuidadamēte por su mocedad auiā mudado el gouierno de los Libertos, y aq̄l Imperio de esclauos en [seguir] la guerra. Tenia para recebir, y guardar la presa, y robos q̄ hazia, y por compañero para destruir, y talar la tierra al Rey de los Garamantes. Y no era esto, que anduuiesse Tacfarinates con exercito cumplido; sino embiando algunos pequeños esquadrones de gente, [G] que de lexos se hazian oir cō mas opiniō de lo q̄ ellos eran. Y aun de la misma Prouincia se

Fin de la guerra de Tacfarinates.

arro-

arrojauan a ſu vādo algunos mas preſta y deſcubiertamē te; ſegun q̄ eran neceſsitados de hazienda, y de pobre fortuna; o reboltoſos, y deſaſſoſſegados de coſtumbres. Porque Ceſar deſpues de las coſas que Bleſo auia hecho en aquella Prouincia; [A] como ſi ya en Africa no huuieſſe q̄ temer de enemigos, auia mandado, que ſe boluieſſe a traer la nouena legion. Y Publio Dolabela que aquel año auia ido por Proconſul, no auia oſado detenerla; [B] temiendo mas los mandamientos del Principe, que los peligros, y accidentes inciertos de la guerra. [ Sabiendo pues eſto] Tacfarinates; [C] y echando fama por toda la tierra, que el eſtado Romano era tambien maltratado por otras naciones; y que por eſſo ſe yuan ſaliēdo de Africa poco a poco; y que podian ſer ſalteados, y cautiuos los que quedauan en ella, ſi todos aquellos, a quien era mas agradable la libertad, que la ſeruidumbre, quiſieſſen hazer fuerça, y dar ſobre ellos; aumenta ſu gente, y fuerças; y aſſentando ſu Real pone cerco a la ciudad de [56] Tubuſco. Pero Dolabela auiendo juntado los ſoldados que auia; con el eſpanto del nombre Romano; y porque los Numidas no pueden ſufrir, ni eſperar el eſquadron, y fuerça de la infanteria, hizo a ſu primer llegada leuantar el cerco; y fortificò muy biē todos los paſſos, y lugares mas a propoſito para defenſà de la tierra. Y tambien [D] cortò las cabeças a los Principes de los Muſulanos, que auian començado a rebelarſe. Y tras eſto porque ſe auia viſto y conocido por otras muchas aſſonadas de guerra hechas contra Tacfarinates; [E] que no ſe auia de perſeguir eſte enemigo, que andaua vagando con grande y peſado exercito; ni por ſolo vn lugar; ni con ſolo vn acometimiento; auiendo llamado al Rey Ptolomeo con las gentes de ſus pueblos; haze quatro partes de ſu exercito: las quales dio a ſus Legados, y Tribunos; y los mas eſcogidos de los Moros lleuaron ſus quadrillas de ſalteadores. Y Dolabela era Conſejero de todos, y los penia a punto, y ordenaua lo que auian de hazer. No mucho deſpues llegā nueua, que los Numidas auian aſſentado con ſus Aduares en vn caſtillo medio derribado, y abraſado antes por ellos miſmos, llamado Auzea; confiandoſe para ſu ſeguridad en el pueſto

...olabela ...aba eſta tierra.

O del

*Aforiſmos.*

A. 135.

La importancia, y punto de la rebelion, y guerra por ella, eſtà en el autor del caſo, y depēde de ſu perſona: y aſsi mientras el queda viuo, ( aunque ſin exercito,) nūca ſe ha de dar por acabada la guerra: porque de la manera que pudo leuātar al principio las primeras turbaciones, podra reſucitar la otra, y otra vez, no ſe atajādo el cancer con ſu muerte.

B. 136.

No es cuerdo el General, q̄ por no parecer inobediente a los mādamientos del Principe, executá los que conoce, que hā de ſer deſtruicion de la tierra que gouierna; aunque con el ſoſpechoſo, y cruel el mayor peligro ſuele eſtar en no obedecerle puntualmēte. *Lib. 15. de los An. af. 168.*

C. 137.

El autor de la rebelion contra vn Principe poderoſo, para grāgear fauores cōtra el, ſuele echar fama por medios, y razones creibles, y aparētes; q̄ eſtà maltratado de ſus enemigos; procurando con eſto, que los deſcontentos de ſu Imperio conciban eſperança, de q̄ puede ſer oprimido facilmente, ſi todos los que le aborrecē en ſecreto, ſe declaran, y juntan con el.

D. 138.

Con gran ſeueridad ſe ſuele proceder contra los que comiençan vna rebelion, en tiempo que el Principe haze guerra contra algun enemigo publico, o particular; para que los demas eſpantados con el exemplo del caſtigo; permanezcan en ſu fidelidad.

E. 139.

Vn enemigo publico q̄ anda huyendo, y vagādo, no ſe ha de procurar deſtruir, ni acabar cō ſola vna batalla; ſino poco a poco; y echando cōtra el muchos eſquadrones de gente por diferentes partes.

Lib. 13. de los An. afor. 183. *Y viēdo que era en vano ſu trabajo, &c,* y afor. 199.

*Aforismos.*

A. 140.
Cõtra vn enemigo astuto, y que huye de llegar a batalla, hase de lleuar el exercito con mucho secreto; y sin que aun los soldados entiendan donde los lleuan: porque de ninguna manera pueda llegar a su noticia.

B. 141.
Imprudente es el General, q̃ teniendo el enemigo en campaña, dexa que sus cauallos vayan a pacer lexos; ni esten de manera, q̃ a qualquiera rebato no se pueda valer dellos.

C. 142.
Los Generales prudentes nunca se hã de fiar tãto en la seguridad del lugar, q̃ no viuan con recato, y cõforme a buena disciplina de guerra: porque de otra suerte poca gente de prudẽcia, y valor bastarà para destruirlos.

D. 143.
Vno de los mayores artificios q̃ el Capitã puede vsar para alcãçar vitoria de sus enemigos, es, procurar por algũ camino, y razones encẽder en ira, y colera a sus soldados contra ellos: porque esto bastarà para ponerles brio, y que procuren hartarse de la sangre de sus contrarios.

E. 144.
Contra los rebeldes muchas vezes no se ha de proceder a prisiõ, ni rendimiẽto; sino acabarlos de vna vez; y por lo menos a todas sus cabeças: porque de otra suerte no se acabarà jamas la guerra, y rebelion de todo punto.

F. 145.
Los hõbres fuertes y valerosos, autores de vna guerra, suelen escoger por mejor partido, morir a manos del enemigo, y vengando su muerte, escusar cõ ella el cautiuerio; q̃ venir viuos a su poder, y padecer las ignominias de muertos, y muertos afrentosamente.

G. 146.
Los principes algunas vezes, (aũ que no procediẽdo, como deuẽ,) suelen negar alguna hõra a vno, aunque merecida por sus obras; por no escurecer, y disminuir la misma que primero ayan dado a otro sin merecimiento suyo, en gracia y fauor de sus Priuados.

H. 147.
Negar el Principe a vn General la honra, que merece, es causa, que el vulgo se la de mayor, conociendo que se le niega, y quita injustamẽte. Y por el contrario la que se le da a vno, sin deuersele, no le haze mas illustre; siendo la virtud la que hõra, y no los premios.

*Lib. 3. de los An. afor. 396. y lib. 6. de los An. afor. 102.*

del lugar: porque estauã cercados de grãdes bosques despoblados. Dolabela entonces caminò allà con grã priessa con todas las gentes de a pie, y de a cauallo, q̃ tenia armadas a la ligera, sin [A] saber a que parte las lleuaua. [Y auiẽdo marchado toda la noche], y llegado jũto cõ la luz del dia donde estauan los enemigos; tocando las trõpetas, y dando al mismo tiẽpo vna cruel grita acometieron a los barbaros medio dormidos; teniendo los Numidas sus cauallos, o atados, y impedidos; [B] o derramados por diferẽtes partes en los pastos y heruajos. Los Romanos tenian su infanteria puesta en ordenança; bien repartidas las cõpañias de a cauallo; y proueidas todas las cosas, para dar batalla. [C] Los enemigos por el contrario estauan ignorãtes de todo; no ponian mano en las armas; no se ordenauan en batalla; faltauales el consejo; [y no se valian de la industria]; sino a manera de bestias se dexauan arrastrar, matar, y cautiuar. Y los nuestros, [D] que estauan llenos de passion y colera, acordandose de los trabajos, y fatigas, q̃ auian padecido, y quantas vezes deseado venir a batalla contra aquellos, que siempre se andauan burlando de sus acometimientos, se hartaua cada vno de vengança, y sangre [de enemigos]. Corre voz por todas las esquadras, q̃ atiendan a perseguir a Tacfarinates, a quien tenian conocido en tantas batallas. [E] Que sino era muerto el Capitã desta rebelion, no podian esperar sossiego, ni que la guerra tuuiesse fin. Mas el teniẽdo al rededor de si los mejores de su guarda, [viẽdose reduzido al vltimo termino]; preso, y atado su hijo; y esparcidos por todas partes los Romanos; [F] arrojãdose impetuosamẽte en medio de los enemigos, escapò del cautiuerio con su muerte, y no sin vengança. Este fue el fin q̃ tuuo aquella guerra. Y pidiendo Dolabella las honras triunfales, se las negò Tiberio; [G] haziẽdolo en gracia y fauor de Seyano: porq̃ no se escureciesse la gloria de Bleso su tio. Pero no por esso quedò Bleso mas illustre; [H] y a Dolabela acrecentò mas gloria la honra denegada: porque cõ mucho menor exercito auia cautiuado muchos Africanos, hõbres señalados; muerto el Capitan; y alcãçado la fama de auer acabado la guerra. [Y esto mas tenia Dolabela], que seguian tambien esta vitoria los Embaxadores de los Garamantes vistos pocas vezes en Roma, embiados a ella despues de la muerte

Dolabela desbarata los Numidas.

Muerte de Tacfarinates.

No se cede a Dolabela las insignias triunfales.

Otra vulgar. de Tacfarinates por aquella nacion afligida, y temerosa a satisfazer al pueblo Romano, A 57 como † quien estaua cargada de culpa en lo sucedido. Y conociẽdose entõces por esta guerra B la aficion del Rey Ptolomeo cõ el pueblo Romano, y el cuidado que auia tenido de fauorecer nuestra parte; se embio de Roma, (renouandose la costũbre antigua en este caso,) 58 vn Senador, que le diesse vn cetro de marfil, y vna ropa [de purpura retocada de oro, que llamauã] Picta; dones antiguos de los Senadores Romanos; y que le llamassen Rey, amigo, y acompañero.

† *Como sino tuuiera culpa.*

## §. XII.

Alboroto de los esclauos de Italia. EN este mismo Estio C oprimio la fortuna los principios de vna guerra seruil, q̃ se auia mouido en Italia. El autor deste alboroto fue Tito Curtisio, que auia sido soldado de la guarda de Cesar; y primero con platicas, y juntas secretas en Brindez, y en las tierras comarcanas; y poco despues con carteles fixados en los lugares publicos llamaua a libertad los esclauos, que labrauan los campos, y viuiã por los bosques, y florestas solitarias, y remotas de habitacion, gente rustica, y feroz; quãdo como por gracia y merced de los dioses aportaron alli tres galeras de dos ordenes de remos, que para vso, y seruicio de los passageros andauan en aquel mar. Y en la misma region estaua Curcio Lupo, Questor, 59 a quien segun la costumbre antigua auia cabido el gouierno de la Prouincia de Càles. D Este pues auiendo ordenado vn esquadron de los soldados de las galeras, deshizo aquella conjuracion con facilidad; E y principalmente que començaua entonces. Y Cesar embiò de Roma con gran priessa a Stayo Tribuno con vn gallardo numero de soldados, que truxo a Roma al mismo Capitan, y cabeças principales que le seguian en aquel atreuimiento. La qual ya toda estaua amedrentada por la multitud de los esclauos, F que yua creciendo sin numero, siendo menor de dia en dia la plebe libre. En los mismos Consules se vio [en Roma] G vn exemplo atroz de miseria, y crueldad; que fueron metidos en el Senado vn padre reo, y vn hijo acusador; y ambos tenian por nombre Quinto Vibio Sereno. Y el padre por esta causa fue traido a Roma, de donde estaua desterrado, descompuesto, y cargado de horrura, y suziedad; 60 y entonces aherrojado con vna cadena, orando el hijo contra el.

Sossegado en sus principios.

Quinto Vibio Sereno acusado por su hijo

*Aforismos.*

A. 148.
Los que mas culpa tienen en vna rebeliõ, o mas sospecha dello; para quitarla de si, y mostrarse ignorantes del caso, deuense purgar lo primero que puedan; y satisfazer al Principe.

B. 149.
Los Principes deuen honrar, y premiar extraordinariamente a los amigos, y confederados, q̃ los ayudan contra los rebeldes, y q̃ ponen en peligro su estado.

C. 150.
En los buenos sucessos de la guerra tienẽ mucho poderio los accidentes, que los Gentiles llamaron Fortuna; † acabandose bien por vno destos lo que no pudiera por ingenio ni prouidẽcia humana: y tales fines atribuiãse a la diuina, y denseles gracias por ello; mayormente en las rebeliones populares.
† *Lib. 2. de los An. af. 400.*

D. 151.
Los ministros de los Principes no deuen esperar su consulta en los negocios, que con la dilacion se harian incurables; sino discurriẽdo bien lo que conuiene en el caso presente, executarlo con discrecion.

E. 152.
La conjuraciõ, y alboroto popular, facilmente se oprime en sus principios.

F. 153.
Muy temeroso negocio es, dexar crecer demasiado el numero de los esclauos, y decendientes dellos; y que se permita, que vengã a sobrepujar el de los hombres libres; por el animo, y aparejo que tendrian para la rebelion.

G. 154.
No ay atrocidad, que no se vea en tiempo de vn tirano cõ el premio de los acusadores; y mas en los casos de Magestad; que alcança a que lo sean los hijos contra los padres.
*Lib. 16. de los An. afor. 38.*

Para esto se apareja el moço con muchos adereços, y limpieza; y con rostro alegre, y confiado dezia: *Que auia maquinado contra el Principe assechanças [para acabarle]; y embiado secretamente hombres a Francia, que leuantassen guerra en aquella Prouincia*. [A] Y desto era el mismo quien descubria el delito, y el testigo del. [Y para dar mas color a sus palabras], añadia por comprouacion dellas, que Cecilio Cornuto, que auia sido Pretor, le auia ayudado con dineros. El qual con la pesadumbre y congoxa de tales cuidados; [B] y porque ya el peligro era tenido † por muerte violenta, se la apressurò con sus manos. Pero por otra parte el padre reo, [C] sin auer perdido vn punto de su animo, buelto contra el hijo meneaua y sacudia las cadenas, que tenia sobre si; y llamaua a los dioses vengadores, suplicandoles que le boluiessen al destierro, donde viuiesse lexos de tales costumbres; y embiassen alguna vez sobre el hijo, el castigo [justo desta maldad]. Y afirmaua, [D] *Que Cecilio Cornuto era inocente, y que se auia espantado de lo que se le imputaua falsamente. Y que esto era facil de entender, si se manifestassen otros, que huuiessen sido complices del caso:* [E] *porque deuia considerarse, que no auia el de poner su pensamiento en hazer matar al Principe; ni traçar cosas nueuas con solo vn compañero.* Entonces el acusador nombra a Gneyo Lentulo, y Seyo Tuberon, con gran verguença de Cesar, [F] de que los principales de la ciudad, e intimos amigos suyos; Lentulo viegissimo, y Tuberon flaco, y de poca salud fuessen acusados, de [auer querido encender] guerra, como enemigos; y procurado alborotar la Republica. Mas estos luego fueron absueltos. Contra el padre se examinaron sus esclauos; y el tormento salio contrario al acusador. [G] El qual loco, y fuera de si con [el pensamiento y conciencia de] su maldad; y tambien [H] atemorizado con el murmullo y vozeria del vulgo, que le estauan amenazando [61] con el lugar secreto de la carcel, y con la roca Tarpeya; [I] o con las penas de los que matan a sus padres; se salio de la ciudad. Y boluiendole a traer de Rauena; donde se auia ido; [K] le fuerçan a que prosiga, y acabe la causa; no encu-

Otra. † Por perdicion y acabamiento se apressurò la muerte con sus manos.

*Aforismos.*

A. 155.
Ocasion serà de grandes incōuenientes, que se permita en vna causa, que el mismo denūciador valga por testigo.

B. 156.
Ay algunos tiempos tā desdichados, que solo estar en peligro, es tanto como auer ya caido: y esto se vee en las acusaciones tocātes a la Magestad en tiempo de tiranos: porque o sea culpado, o sea inocente, en llegādo a ser acusado, suele padecer por ello.
*Lib. 16. de los An. as. 44.*

C. 157.
No es pequeña señal de innocencia en vn acusado por delito de Magestad, no se perder de animo, quando se trata del.

D. 158.
Muchas vezes los hombres inocentes temen tanto las acusaciones falsas de la Magestad, que dexan su defensa, y pierden el animo de todo punto, como dādose por cōdenados por sola la acusacion.

E. 159.
No es cosa creible, que vna grāde y enorme maldad, que se ha de executar con violencia, como la muerte del Principe, o nouedad en el estado, se trace, ni pretenda executar con vn compañero solo.

F. 160.
Grande infamia, y verguença es del tirano, y con que se dà cierta señal de su mala vida, que se llegue a creer, y aun a dezir solo, q̄ sus amigos y Priuados desean, o procuran su muerte, y mas siēdo flacos, y viejos: porque es dar a entender, q̄ los han despertado, y puesto brio el miedo, y confusion de sus grandes maldades.

G. 161.
A penas se puede creer, quāto enflaquezca, y saque de si vn hombre la conciencia de su pecado.

H. 162.
El aborrecimiento del pueblo, y vozeria del vulgo contra vn acusador, o ministro de vna maldad, le haze de ordinario perder el animo, y huir de la execucion della.

I. 163. Bien se puede llamar parricida el hijo, que aunque no mate a su padre, le pone en peligro de muerte con la acusacion de vn gran delito.

K. 164. El acusador de crimen tocante a la persona del Principe, o estado de la Republica, aunque se quiera arrepentir, no puede, sino que le suelen forçar que assista hasta el fin de la causa: porque se sepa la verdad de vn caso, de que depende el bien publico.

briendo Tiberio el antiguo rancor, que tenia contra el desterrado Sereno. [Y la ocasiõ era], [62] porque despues de condenado Libon, en vnas cartas que Sereno escriuio a Cesar, [A] le auia zaherido, de que solamente su aficion, y diligẽcia auia sido sin fruto; [B] y auia añadido otras cosas mas rebelde y obstinadamẽte, de lo que es seguro, quando han de llegar a orejas soberuias de vn Principe, y que [de su natural] está mas inclinadas a recebirlo por ofensa, y concebir enojo por ello. Cesar al cabo de ocho años refirio estas cosas, [C] acusandole por diferẽtes caminos la vida que auia passado en este tiempo; aunque los tormentos que se dieron en la causa, huuiessen salido cõtrarios a lo que se pretendia, [y en fauor del reo], con la perseuerancia de los esclauos. Y auiendose despues llegado a votar sobre la causa; y sido los pareceres de los Senadores, que fuesse castigado segun la costumbre de nuestros mayores; [D] Cesar [63] lo contradixo, para aplacar el aborrecimiento, y nota que le auia causado este negocio. Asinio Galo votaua, que fuesse encerrado en la isla Gyaro, o [64] Dorusa. Tambien cõtradixo esto, diziendo, que en ambas islas auia falta de agua; [E] y que a quien se concedia la vida, se auian tambien de conceder las cosas necessarias para sustentarla. Y asi Sereno fue tornado a lleuar a la isla Amorgo. Y porque Cornuto se auia muerto con sus manos, se tratò de quitar los premios a los acusadores, si algun acusado por la ley de la Magestad se huuiesse quitado el mismo la vida antes de acabado el juizio. Y [casi] todo el Senado seguia este parecer, y se hazia el decreto, sino se huuiera opuesto Cesar asperamente en fauor [F] de los acusadores, y publica y descubiertamente contra su costumbre; y quexadose, de que [G] hazian vanas las leyes, y sin valor; y que se ponia la Republica en despeñadero, [con peligro de irse a fondo con esso]. [H] Que antes quitassen, y deshiziessen las leyes, que sus guardas, y conseruadores. Y desta manera los delatores y † acusadores [I], generacion de hombres inuentada para destruicion y desuentura publica, [K] y que jamas con las penas se auian refrenado bastantemente, eran agora induzidos, y atraidos con premios, y mercedes a tomar esta manera de viuir.

Sereno aborrecido de Tiberio, y porque.

Condenacion de Sereno.

Acusadores defendidos por Tiberio.

*† Tambiẽ se puede entender de malsines.*

## *Aforismos.*

A. 165.
Peligroso es zaherir al Principe qualquiera seruicio que se le aya hecho; y mas si tiene alguna mezcla de maldad.
*En este lib. afor.* 106.

B. 166.
Con orejas soberuias de vn Principe, es menester vsar de razones y palabras modestas, para no incitarle: porque naturalmente son faciles en ofenderse de qualquiera vanagloria, y rebeldia; y mucho mas los de espiritu altiuo.

C. 167.
Los desterrados, y condenados por causas que toquen a los Principes, aun no se pueden quexar, sin que sea delito de Magestad; y por ello se tome color de su proceder, qualquiera que sea, para castigalle.

D. 168.
Aunque el Principe desee la cõdenacion de vn particular, suele mitigar su rigor, quando entiende, que se le haze cargo della en el vulgo, como de inocente.

E. 169.
A quien se concede la vida, no es bien quitarle los vsos necessarios della.

F. 170.
El tirano no puede sufrir, que no seã premiados los denũciadores, y acusadores: porque son las mayores guardas que tiene.

G. 171.
Muy en despeñadero esta la Republica, quando las leyes son sin fruto, y no se guardan.

H. 172.
Lo mismo es derogar, y deshazer las leyes; o quitar los q̃ las hazen guardar.

I. 173.
Los denunciadores de los delitos contra el Principe, o Republica, es exercicio honesto, loable, y digno de premio; por lo q̃ cada vno deue atender al biẽ y salud publica; pero el ser malsin, mirar, y escudriñar los hechos de cada vno, y sacar delito de sus palabras, y denunciarlos por ello ante el tirano; esto es oficio feissimo, y atrocissimo, cõtrario a todas buenas costumbres, y enderezado a la destruicion de la Republica; pues certificado el tirano por este medio de los mejores espiritus de la ciudad, y que mas sienten sus malas obras; y quitandolos del mundo, queda hecho verdugo absoluto de los demas.

K. 174. Desdichados tiempos son aquellos, en q̃ se premian los q̃ otras vezes se castigauã; y por aquello mismo se premian entonces, porque se solian castigar: quales son los malsines en tiempo de los tiranos.

## §. XIII.

ENtre estas cosas tan tristes, continuas, y ordinarias se entremete vn poco de alegria, [A] de que auiendo sido [acusado, y] conuencido Cayo Cominio, cauallero Romano, de ciertos versos publicados en injuria, y vituperio de Cesar, le perdonò à ruego de vn hermano [suyo] Senador. Por dõde se tenia por mas marauilloso, [B] que conociendo Tiberio las cosas que eran mejores, y q̃ fama traìa tras si la clemencia, quisiesse mas seguir las peores. Porque no pecaua de ignorancia, ni falta de juizio, y consideracion. [C] Y no es cosa que se encubre, quãdo son celebrados los hechos de los Emperadores de veras; o quãdo [en la aparencia solamente, y] cõ sombra de alegria. Y lo que mas es, que assi como el mismo estaua vsado a mostrarse algunas vezes compuesto con singular artificio, y lleno de palabras, que contradezian y luchauan las vnas con las otras; [D] assi tambiẽ todas las vezes que auia de socorrer a alguno, hablaua mas libre y descubiertamẽte. Pero [tras esto] auiendo sido cõdenado [65] Publio Suilio, Questor que fue de Germanico, [E] de auer dado vna sentencia por dineros, y siẽdo por ello desterrado de Italia, Cesar determinò por su parecer, q̃ fuesse el destierro a vna isla; y esto con tanta porfia, y vehemẽcia de animo, que confirmò su voto con juramento, diziendo: *Que cõuenia esto al bien de la Republica.* [F] Lo qual fue recebido entonces asperamente; pero despues se conuirtio en alabança suya, auiendo tornado Suilio del destierro; a quiẽ vio la siguiente edad muy poderoso; vẽdible; y [G] que vsò largo tiempo de la amistad del Principe Claudio; pero nunca bien. La misma pena se ordenà [en el Senado] cõtra Cato Firmio Senador, como contra quien auia acusado falsamente a su hermana de delitos contra la Magestad. Cato, como referi arriba †, fue quien auia puesto assechanças a Libon; y hechole caer en ellas; y despues † arruinadole con descubrir el caso [a Tiberio]. [H] Y teniẽdo memoria el Principe desta obra, [y seruicio suyo], pero dando otros nombres, y causas a lo que pedia, rogò que se le quitasse el destierro; pero no porfiò, en que no fuesse echado del Senado.

Cayo Cominio, cauallero Romano, cõuẽcido de vn delito, perdonado de Cesar. Tiberio conociẽdo lo mejor, escogia lo peor.

Publio Suilio echado a vna isla por vn cohecho.

Cato Firmio cõdenado por vna acusacion falsa.

† Lib. 2. de los An. S.

*Aforismos.*

A. 175.
El tirano que quiere fortalezer bien su señorio; vsando de malsines, y denunciadores; y exercitando a menudo causas de Magestad, y mostrandose cruel contra muchos; suele entre tãtas sentencias aborrecibles entremeter alguna figura, y muestra de clemencia en personas, que ayan ofendido a su Magestad mas con dichos, que con hechos; y q̃ sean de tan poco espiritu, y nombre, que sea mayor la alabança que saque de perdonarlos, que el prouecho de la seguridad con su cõdenacion.

B. 176.
Malissimo natural es el de aquellos, que conociendolo mejor, se inclinan a lo peor; y sabiendo la fama que le gana con la clemencia, quieren mas entregarse al aborrecimiento, e infamia de la crueldad.

C. 177.
Bien se conoce, y aũ por los mismos Principes, quando sus hechos se alaban por merecerlo; o por adulacion.

D. 178.
Gran cosa es, que siẽpre se hable mejor, y mas descubiertamente quando se quiere aprouechar; q̃ quando se quiere dañar a vno.

E. 179.
Iustamẽte puede mostrarse cruel el Principe contra el juez conuẽcido, de q̃ por sentenciar las causas recibe dineros; como por la cosa mas perjudicial de la Republica.

F. 180.
Muchas personas ay, que al tiempo de recebir el castigo por ordẽ de vn Principe aborrecido, mueuen a compassion; que boluiendo despues a mejor fortuna, descubren sus vicios, y hazen que se alabe a quiẽ los castigò, y se aborrecia por ello.

G. 181.
Vsar vn Priuado largo tiempo, y siempre dichosamẽte de la amistad del Principe, no es de estimar en mucho: pero es lo que en todo aquel tiempo vse bien della. Lo segundo hazen los hombres de bien, y que aman mas la persona, que la grandeza del Principe; a quien importa, que sus Priuados procedan como deuen. Y lo primero tambien pueden posseer los maluados, y aduladores, que no hazẽ caso del bien, ni daño del Principe, como esperen sacar algun prouecho de sus obras.

H. 182. Al ministro de vna maldad, de que el Principe gustò, biẽ procurarà saluarle la vida en la causa de algun delito que huuiere cometido; pero no harà mucha fuerça en que no le descompongan del lugar que tenia; por no seruirse de hombres infames con sus malas obras.

§. XIIII. *Aforismos.*

Iuyzio, y prouecho desta historia con la causa de escriuirla.

NO dexo de saber, que muchas de las cosas que he contado hasta aqui, y contarè adelante, pareceran porventura cosas pequeñas y liuianas, para poner en memoria. Pero ninguno aya que compare estos nuestros Anales con los escritos de los que hizieron historias de las cosas antiguas del pueblo Romano. Aquellos contauan libre y seguramente grandes guerras; combates, y entradas de la ciudades; vencimientos, desbaratos, y cautiuerios de Reyes; o quando se boluian a las cosas mas caseras, las discordias de los Consules contra los Tribunos; las leyes sobre la diuision de los campos, y del trigo, [ y las diferencias sobre ellas]; la porfia y competẽcia entre la plebe, y los † buenos de Roma.[B] Nosotros hemos tenido vn campo muy estrecho, y vn trabajo sin esperança de alabança, ni gloria. Porque [ en estos tiempos que escriuo ], ha auido vna firme y sossegada paz; y sino paz enteramente, alomenos con poco alboroto, y turbacion; las cosas dentro de la ciudad tristes y melancolicas; y vn Principe no cuidadoso de ensanchar su Imperio. Pero no serà sin fruto, ni aprouechamiento, mirar y considerar interiormente las cosas,[C] que a la primera vista se representan pequeñas y liuianas,[66] de que nacen muchas vezes † exemplos, y auisos para grandes cosas.[67] Porque todas las naciones, y ciudades son gouernadas; o por el pueblo; o por los Grandes; o cada vna por solo vn Principe.[D] La forma de Republica escogida y ordenada destos tres gouiernos puede mas facilmẽte alabarse, que verse en efeto; y si en fin se halla tal, no puede durar largo tiẽpo. Assi pues como entõces[E] quãdo antiguamẽte la plebe estaua poderosa, o quãdo los Senadores teniã en su mano el poderio, era prouechoso conocer el natural, y la inclinaciõ del vulgo, y de q̃ manera se huuiesse de tratar cõ el, y reduzirle a modestia, y tẽplãça; y erã tenidos por sabios, y astutos conocedores de los tiẽpos, aq̃llos q̃ principalmẽte auiã aprẽdido a conocerlos † ingenios del Senado, y de los †† buenos d̃ la Republica: assi agora auiẽdose mudado el estado de la ciudad, y reduzidose la Republica, y poderio Romano, a q̃ no pueda estar, sino debaxo del Imperio, y obediencia de vno solo, serà a proposito entender, juntar, escriuir, y dexar en memoria para la decendencia estas tales cosas tocan-

Otra. † Grandes, segun la gloss. 104. deste libro. Que el vulgar dezia Optimates

† La vulgar dezia: Mouimiẽtos, y alborotos.

† El natural, y la inclinacion. Otra. †† Grãdes. Glos. 104. deste libro.

A. 183.
Mala fortuna es la de vn Historiador, que forçosamente ha de cõtar cosas menudas; por escriuir de tiempos de paz.

B. 184.
Los que escriuen de Monarcas, q̃ no tratan de ensanchar su Imperio, no pueden escriuir cosas grandes.

C. 185.
Muchas cosas liuianas son principios de grandissimos mouimiẽtos; y siruen para auisos de grandes cosas.

D. 186.
Vna forma de Republica, en que todos los estados tengan parte en el supremo della, y que todos viuan con entera satisfacion en vn Imperio compuesto del Real, Popular, y de los Grandes, mas facilmẽte se puede alabar, que verse en pratica; ni quãdo en fin se praticasse, durar mucho tiempo.

E. 187.
En tiẽpo de Republica son buenas y necessarias las historias de Republicas, y conocer por ellas el natural, y costũbres del vulgo; y en tiempo de vn Principe las de la Monarquia; para entẽder su condicion, y la de sus dependientes; y valerse deste conocimiẽto.

*Aforismos.*

A. 183.
Pocos son los que por sola su prudencia pueden hazer la diferencia justa de las cosas, que se les ofrecen: y muchos los que se pueden enseñar por los sucessos agenos.

B. 189.
Las cosas que hã de aprouechar mucho, de ordinario deleitã poco; como las medicinas, que siendo amargas al gusto, son prouechosas a la salud.

C. 190.
Las Historias de las Republicas, son deleitosas, y de entretenimiẽto. Las de los tiranos, y Monarcas crueles, son horribles, y cãsadas, aunque de mas fruto.

D. 191.
Quien cuenta muchas cosas semejantes, facilmẽte causa hastio a los letores.

E. 192.
Las cosas publicas, como quiera que las cuente el Historiador, importa poco para lo que es grangear aborrecimiẽto por ellas: las de los particulares son las que causan enemistad.

F. 193.
Muy peligroso es escriuir las Historias del siglo que corre, y del q̃ ha poco que passò; por estar aun viuos los decendientes de las personas de quien se trata.

G. 194.
Diziendo mal en las Historias, o conuersaciones, de las acciones particulares de vno, no solamẽte se ofende aquel, y su casa; mas aũ todos aquellos, que por semejança de costumbres creen, q̃ se les puede aplicar, y que por esso se escriuen, y dizen.

H. 195.
El Historiador aunque no haga sino alabar las personas, de quiẽ escriue, hallarà enemigos, y murmuradores; por la diferente inclinacion de los que leyeren sus escritos.

I. 196.
Quando el tirano ha oprimido del todo la libertad publica, el hablar solo suele ser delito en los varones ilustres: y assi se veen cõtra ellos nueuas causas, y nunca oydas.

tes al gouierno de Monarca]. [A] Porque pocos son los que por su prudencia conocen, y diferencian las cosas honestas de las malas, y las prouechosas de las dañosas; muchos los que se enseñan con los acontecimientos y sucessos de otros. Bien es verdad, [B] que estas cosas assi como han de aprouechar, assi tambien traen consigo muy poco deleite, y entretenimiento. [C] Porque los assientos, y demarcaciones de las Prouincias, y naciones; la variedad de las guerras; y las muertes esclarecidas de los Capitanes, entretienen y recrean los animos de los que las leen. Nosotros auemos juntado crueles mandamientos; continuas acusaciones; y engañosas amistades: perdicion, y muerte de hombres innocentes; † y vnas mismas causas en el fin dellas: [cosas todas que no solo no causaràn deleite, mas aun auran de ser pesadas, y enfadosas], [D] por la semejança de las cosas que se irà topando; y con la hartura y hastio, [que resultarà desto]. Y tambien los antiguos Escritores, raras vezes tuuieron maldizientes, ni murmuradores de sus escritos; [E] ni a ninguno le importa, que ayas alabado y ensalçado mas cuidadosamente los exercitos Cartaginenses; que los Romanos, inclinando mas en fauor de vnos, que de otros. [F] Mas agora aun quedan decendientes de muchos, que en el Principado de Tiberio recibieron pena, o afrenta; [G] y en caso que las mismas familias se ayan acabado ya del todo, hallaras algunos, que por la semejança de las costumbres, [que tienen con los que aqui veen reprehendidos], piensen que se ha hecho por imputarles, y acusar en ellos los malos hechos, y delitos agenos. [H] Y tambien la virtud, y la fama, y gloria por ella tienen sus enemigos, y que la aborrecen, como siempre sucede con las cosas passadas poco tiempo antes, que el animo de los hombres las juzgue diferentemente vno de otro, segun su inclinacion, [dandoles por esto otro nombre] del que hallan escrito dellas.

Otro. † Narrandose siempre de vnas mismas causas.

## §. XV.

Año 777. de Roma. 12. de Tiberio. Acusacion contra Cremucio Cordo.

PEro bueluo a la Historia començada: [y digo] que siendo Consules Cornelio Cosso, y Asinio Agripa fue acusado Cremucio Cordo [I] de vn nueuo delito, y que entonces fue la primera vez que se oyò hablar del; de que auiendo publicado vnos Anales, y alabado en ellos

ellos a Marco Bruto, huuiesse dicho,[68] que Cayo Cassio fue el vltimo de los Romanos. Eran los acusadores [69] Satrio Secundo, y Pinario Nata,[A] ambos allegados de Seyano. Esto era muy dañoso al reo; y que Cesar recibia su defensa con semblante aspero y cruel.[B] Sobre la qual estando ya cierto Cremucio, de que auia de morir, començò a hablar desta suerte.[C] *Tan inocente estoy en los hechos, Padres Conscriptos, que solamente se acusan en mi las palabras; y estas aun no son contra el Principe, o padre del Principe, a quien comprehende la ley de la Magestad. Dizen de mi, que he alabado a Bruto, y Cassio; cuyos hechos auiendo sido referidos por muchos autores, ninguno ha hecho memoria dellos sin honrarlos. Y Tito Liuio,[D] autor esclarecido en fidelidad, y eloquencia, ensalçò con tantas alabanças a Pompeyo en † primer lugar; que Augusto le llamaua Pompeyano. Y esto no hizo daño a la amistad que huuo entre los dos.[E] Y quando haze memoria de Scipion, de Africano, y deste mismo Cassio, y deste Bruto, no se hallarà, que jamas los aya llamado ladrones, o porricidas, que son los apellidos que agora se les ponen[F]: sino que muchas vezes los nombra varones insignes.[70] Asinio Polion en sus escritos haze ilustre y señalada memoria dellos. Messala Coruino alabaua grandemente a su Emperador Cassio: y ambos posseyeron riquezas, y valieron mucho con oficios publicos de honra. Por vn libro que compuso Marco Ciceron, en que ensalçò a Caton hasta el Cielo.[G] Que otra cosa hizo Cesar el Dictador contra el, sino responderle en vna oracion por escrito, y de la suerte que lo hiziera vno a la acusacion que se le pusiesse delante de los juezes? [Viuas estan] las epistolas de Antonio, y las oraciones de Bruto, [que] realmente contienen injurias, y vituperios contra Augusto, y dichos falsamente, y muchos dellos con demasiada aspereza. Los versos de Bibaculo, y Catulo se leen llenos de afrentas de los Cesares. Pero el mismo Diuo Iulio, y el mismo Diuo Augusto sufrieron, y dissimularon estas cosas, y las dexaron estar. Y no sabria yo dezir facilmente,[H] si en esto ayan sido lleuados mas de modestia, que de prudencia porventura.[I] Porque las cosas que menospreciadas se oluidan, y acaban, si te enojas, y apassionas por ellas, parece que las has por reconocidas; [y entonces se habla mas dellas, y se publican]. No trato en esto de los Griegos; entre los quales fue permitido, y sin castigo no solamente la libertad, mas aun la soltura*

*vicio-*

Oració de Cremucio en su defensa.

Otra.

† *Lo atribuye al mismo Tito Liuio, q̃ en primer lugar posseyò fidelidad, y eloquencia.*

### *Aforismos.*

A. 197.
Ninguna cosa mas horrible puede auer para el acusado, que ser sus acusadores allegados del Priuado del Principe.

B. 198.
Ninguno habla mas osadamẽte, que los desesperados de la vida.

C. 199.
El aborrecido del Principe, que le acusan de palabras, sin duda es, porque no tiene delitos de obra.

D. 200.
La fidelidad, y eloqũecia son dos principales partes del Historiador.

E. 201.
No deuen ser delitos de Magestad en vno, los que se muestra q̃ no lo fueron en otros.
*Lib. 5. de los Anales afor. 19. y lib. 6. de los An. afor. 113.*

F. 202.
Es tanto el poder de la virtud, q̃ nos fuerça a que la amemos, y alabemos en el enemigo; aunque aborrezcamos su persona.
Lib. 1 de las Hist. afor. 357. *Que se marauillauan de aquella misma virtud, contra la qual se enojauan.*

G. 203.
Alabar demasiado al enemigo de vno, es vna manera de vituperio de los hechos, y vida de su enemigo; y assi ay obligaciõ de satisfazer a ello: porque no se confirme por cierto en el vulgo con el silencio.

H. 204.
El Principe nueuo que muestra desdẽ, colera, o miedo de los Pasquines, no procede muy sabiamente: que mas prudencia, y moderacion mas prouechosa seria, passar por algunos dellos blandamente; y mas no siendo perjudiciales al sossiego publico, ni a su honra.

I. 205.
Los Pasquines, o escritos ofensiuos contra vno, si los desprecia, desuanecense facilmente; y si se enoja demasiado dellos, y contra sus autores, confiessa, o muestra almenos, que le han tocado en lo viuo.

*Aforismos.*

A. 206.
De los muertos hase de permitir, que se escriua libremente.

B. 207.
Muy diferente cosa es alborotar el pueblo con oraciones, y leuãtar guerra ciuil; o escriuir los hechos de los muertos cõ honrada memoria de su virtud; aunque ayã sido enemigos del Principe, que viue: porque lo primero merece gran pena; y lo segundo alabança, por lo que mueue a la imitacion de su valor.

C. 208.
La descendencia dà a cada vno sin passion el premio, o pena, q̃ merecen sus obras con la buena, o mala fama dellas.
*Lib. 2. de las Hist. afor. 154. y 166.*

D. 209.
Aunque los libros contra el Principe y su gouierno, es biẽ que se quiten; pero con dificultad dexarà de auer algunos malos ingenios, que los guarden; encubrã; y publiquen con el tiempo.

E. 210.
Loco es el que cree, que ha de poder remediar con el poderio presente los daños de la memoria venidera: porque los tiranos podran durante su Imperio espãtar a los hombres de manera, que ni hablen, ni escriuan; pero ellos, ni su crueldad, no podran quitar la memoria de sus obras.
*En la vida de Iulio Agricola, el mismo Tacito.* Tambien huuieramos perdido la misma memoria con la voz; si estuuiesse tã en nuestra mano oluidar, como callar.

F. 211.
Las ceremonias publicas q̃ se instituyen en honra del Principe, aunque muerto, no se menosprecien, ni hagã con poco cuidado; por ser esto diminuciõ de su respeto, y obediencia; ni el Principe dexe passar sin castigo semejante descuido.

*viciosa, y antojo destemplado en hablar: y si alguno se alteraua desto, vengaua las palabras cõ palabras.* A *[Siempre] entre todos fue libre, seguro, y sin maldiziente, ni hombre que lo retraxesse por malo, escriuir de aquellos, a quien la muerte auia librado del fauor, y aborrecimiento del mundo.* B *Por ventura heme juntado yo con Bruto, y Cassio armados, y señores de los campos Filipicos? Enciendo yo con ellos el pueblo a guerra ciuil por via de oraciones publicas? O aquellos* [71] *que ha setenta años que acabaron su vida, es por ventura que assi como son conocidos por sus imagenes, y estatuas; las quales aun el mismo vencedor no quiso que se deshiziessen, ni derribassen; assi tambien* † *no han de retener entre los Escritores parte de memoria, y nombre?* C *A cada vno dà la posteridad la honra, y alabanças, que ha merecido, y los recompensa con la memoria que tiene dellos. Y no faltaràn algunos, que si yo fuere condenado [por estas palabras], hagan memoria en sus escritos no solo de Bruto, y de Cassio, sino tambien de mi.* Y [72] saliendose tras esto del Senado, acabò la vida con dexar de comer, y beuer. D Los Senadores ordenarõ, [73] que los Ediles quemassen estos libros: [74] pero quedaron encubiertos algunos; [y despues corriendo el tiempo] fueron publicados. E Por donde a mi me dà mas gana de reir, y burlar de la falta de juizio, y poca consideracion de los que creen, que con su presente poderio pueden hundir y acabar la memoria tambien del siglo venidero. Porque sucede muy al contrario; y la autoridad de las cosas va creciendo, quanto mas se castigan los ingenios, que las produxeron. Ni otra cosa han grangeado los Reyes estrangeros, y los demas que han vsado de la misma crueldad [contra los Escritores], sino deshonra para si, y gloria para ellos. Mas en este mismo año fueron tan continuas las acusaciones, que en los dias de [75] las fiestas Latinas, auiendo subido [76] Druso Prefecto de la ciudad en el tribunal, [77] no mas que para dar dichoso principio a su oficio, se le puso delante Calpurnio Saluiano, y acusò a Sexto Mario; [78] Lo qual siendo publicamente reprehendido por Cesar, fue causa, de que Saluiano en pena desto fuesse desterrado perpetuamente de la ciudad.

† Otra vulgar sin negativa.
Retienen.
Sus libros se quemaron; pero en vano, ya que creciò se la fama dellos.
Los hombres por mas poderosos que sea, no podrà quitar la memoria de sus yerros.
Acusaciones en las fiestas Latinas.

## §. XVI.

FVeron acusados los [79] Cyzicenos, F de [80] auer tenido descuido en las ceremonias, y sacrificios del Diuo Augusto

Cyzicenos priuados de la libertad.

gusto, auiendo añadido muchos delitos de fuerças cometidas por ellos contra ciudadanos Romanos.[A] Y perdieron la libertad que auian ganado, quando estuuieron cercados en la guerra de Mitridates; y que no menos con su constancia, que con el presidio que alli tenia Luculo, echaron al Rey del cerco de la ciudad. Pero Fonteyo Capiton, que con titulo de Proconsul auia tenido a su cargo el gouierno de Asia, fue absuelto de la acusacion que contra el auia puesto Vibio Sereno; auiendose entendido, q̃ los delitos, de que le acusauan, eran fingidos.[B] Mas esto no fue causa de daño, ni castigo a Sereno, a quien el aborrecimiento publico hazia viuir mas seguro.[C] Porque quanto mas apretaua el acusador, y estrechaua a los reos, tanto mas respeto se le tenia; y como persona sagrada era inuiolable:[D] los acusadores de baxo nombre, y de poca estimacion, y que passauan liuianamente por las causas, eran los que pagauan la pena [de los delitos de todos].[E] Por este mismo tiẽpo vinieron al Senado Embaxadores de la Prouincia de España vlterior, pidiendo que se le diesse licencia, como se auia dado a los de Asia, para edificar vn templo a Tiberio, y a su madre. Y con esta ocasion Cesar, que fuera desso era valiente persona en menospreciar las honras que se le ofrecian;[F] y pareciendole que era bien responder agora a los que le murmurauan,[G] de que se auia dexado inclinar a la ambicion, començò vna oracion desta manera. *Yo sé [bien], Padres Conscriptos, auer muchos, que huuieran deseado en mi mas constancia; porque no contradixe a las ciudades de Asia, que poco hà pidieron lo mismo. Agora pues a vn mismo tiempo declararè la defensa de mi passado silencio; y lo que he determinado hazer en lo venidero. Siendo assi verdad, que el Diuo Augusto no prohibio a los de [81] Pergamo, [82] que hiziessen vn templo a el, y a la ciudad de Roma;[H] yo que he puesto los ojos en sus cosas, y que guardo todos sus dichos, y hechos en lugar y figura de ley, por esso he seguido mas facilmente el exemplo de lo mismo que en este caso le agradò: porque con la honra y acatamiento que a mi se me hazia, se*

Acusador falso de Capitõ, no castigado por aborrecido del pueblo por sus acusaciones.

Los Españoles pidẽ licencia para edificar templo a Tiberio, y a su madre

Oraciõ de Tiberio sobre los tẽplos de su nombre.

*Aforismos.*

A. 212.
Assi como es justo, que se premien los seruicios, y merecimiẽtos de vn particular, o pueblo cõ el Principe; assi tambien lo es, que sus malos hechos se castiguẽ, si despues pecare.
Lib. 1. de las Hist. afor. 301. *A este siendo moço, y Questor en la España Betica, &c.*

B. 213.
No es poca parte de seguridad, ser aborrecido de todos vniuersalmente en tiempo del tirano; porque no priuando con el, sino los que maltratan a sus vassallos, y le siruen en la execucion de su crueldad, tiene particular cuẽta de su vida.

C. 214.
En tiempo de tiranos, el acusador que a mas personas huuiere agrauiado, suele ser mas famoso, y viuir mas seguro.

D. 215.
Muy ordinario es, que paguen por todos los que menos pueden; y que quanto menos ha pecado vno en ser malsin en siglo de tiranos, tanto mas le castiguen; por agradar al pueblo con aquella sombra, y apariencia de castigo de semejante delito.

E. 216.
Mucha causa tienen los Principes de estar contentos, quando veen que sus Prouincias compiten sobre su respeto, obediencia, y veneracion.

F. 217.
Quando vn Principe es murmurado por alguna cosa, q̃ consintio en honra suya; porque ni conuiene, ni es decente tratar de su escusa con los menores; tome ocasion para hazer otra semejante, y dando las causas, que le mueuen a la presente, vendrà junto con esso a dar las escusas de la passada.

G. 218. La ambicion es cosa pestilencial en vn Principe; y por esso el prudente no solo se ha de guardar de caer en ella, mas aun de que parezca, que se le inclina: por donde deue procurar saber todo lo que se murmura del, no para castigo ageno, sino para moderaciõ propia: que esta es vna de las causas de la inuencion de las escuchas, que los Principes deuen traer en sus pueblos, y conuersaciones de sus vassallos.

H. 219. El Principe muestre, que tiene en gran reuerencia las acciones de sus antepassados, y procure imitarlas; y mas de los agradables al pueblo.

*juntaua tambien la veneracion del Senado. Mas assi como el auer recebido vna vez [semejante honra], se puede lleuar, y* [A] *merecer perdon; assi tambien si por todas las prouincias fuessemos consagrados con imagen de dioses, seria vna cosa demasiado soberuia, y ambiciosa:* [B] *y la honra, y veneracion de Augusto se desuanecerà.* [C] *si se va haziendo muy vulgar con adulaciones vsadas indiferentemente con todos, y en todas partes. Yo,* [D] *Padres Conscriptos, me conozco por hombre mortal, y sugeto a las mismas necessidades, y faltas que los otros hombres: y me parecerà auer hecho harto, si cumpliere como deuo con el lugar que tengo mayor en la Republica; y a vosotros os tengo por testigos [desto], y quiero que los venideros se acuerden dello: los quales daran harto y sobrado fauor a mi memoria,* [E] *si me tuuieren por merecedor de mis antepassados; por proueido y cuidadoso en vuestros negocios; por constante en los peligros;* [F] *y no temeroso de las ofensas particulares en lo que toca al bien, y prouecho publico. Estas cosas me seran en vuestros animos sumptuosos templos, y hermosissimas imagenes, y duraderas:* [G] *porque las que se fabrican de piedra, si el juyzio de los decendientes las conuierte en aborrecimiento,* † *menosprecianse como sepulcros. Por lo qual yo ruego a los confederados, a los ciudadanos, y a los mismos dioses, y diosas:* [H] *a estos, que me concedan hasta el fin de mi vida entendimiento sossegado, y capaz del derecho Diuino, y Humano: y a aquellos que despues que huuiere passado desta vida, tengan buena memoria de mis hechos, y hablen bien y loablemente de la fama de mi nombre.* [Tal fue entonces la respuesta de Tiberio a la demanda de los Embaxadores]. Y despues en sus particulares, y secretas platicas perseuerò en dar de mano, y no querer admitir tal acatamiento y veneracion. [I] Lo qual algunos interpretauan, que lo hazia por modestia; [K] muchos que porque desconfiaua de lo que auia de durar; [L] y algunos, que por vileza y baxeza de animo. Porque [M] los mejores de los

Esclarecidas razones de Tiberio, y no para el n[...] sus obras.

Otra. † In ij[...] ciud[...] f[...]

Tiberio porque no quiso admitir honras diuinas.

*Aforismos.*

A. 220.
Bien se puede perdonar al Principe, que vna vez reciba vna hõra extraordinaria, por lo q̃ acrecienta su veneracion: pero ser de muchos, y muchas vezes es insufrible, como señal manifiesta de ambicion, y soberuia.

B. 221.
El que quiere humillar la dignidad, y honra de vno, q̃ se muestra soberuio con ella, y sin quitarsela, porque no conuiene, suele comunicar la misma con otros muchos.

C. 222.
La honra deuida al Principe, si se comunica vulgarmente cõ muchos, hazese de poca estima, y disminuye su Magestad: cosa de q̃ se deue guardar mucho.

D. 223.
El Principe para proceder bien, hase de conocer por hõbre mortal, y sujeto a los mismos accidẽtes, que los demas; y que no haze poco en cumplir con el lugar q̃ tiene; y que entiendan del presentes, y venideros, que lo conocio, y deseò.

E. 224.
No es poco fauor el que se haze a vn Principe en tenerle por merecedor de sus antepassados, por lo que siempre van empeorando los siglos.

F. 225.
El buen Principe por miedo de ofender a qualquier particular, no dexe jamas de hazer lo q̃ tocare al bien publico.

G. 226.
Los marmoles, y estatuas q̃ haze leuantar, y esculpir el Principe para la duracion de su nombre, no se deuen estimar en mas que sepulturas, dexando ruin fama, y opinion de si: porque estas se dan a todos indiferentemente; y la buena fama, y memoria alcanca solo a los buenos. Y estas son las imagenes mas hermosas, y duraderas, que se le pueden leuantar.

H. 227. Ninguna cosa deue desear el Principe tanto, (despues del entendimiento capaz del derecho diuino, y humano para hazer justicia a sus vassallos,) como la buena fama venidera.

I. 228. Sabiendo muy pocos la causa cierta de las acciones de los Principes, es muy propio del vulgo dar diferentes razones dellas, conforme a su inclinacion.

K. 229. Muchos Principes ay, que no quieren en su vida recebir las honras, que saben se han de acabar en muriendo, por sus malas obras.

L. 230. Tres causas suele auer de ordinario, por donde vno se mueue a despreciar, y dar de mano a lo q̃ todos desean; por modestia, por desconfiança en salir con ello, y en la duracion; y por baxeza de animo no se atreuiendo a merecerlo.

M. 231. Quanto vn animo es mayor, y mejor, tanto mas aspira a la possession de mayores honras.

mortales cudician, y aspirã a las cosas mas altas. Que desta manera Hercules, y Baco entre los Griegos; y Quirino entre nosotros; fueron añadidos al numero de los dioses. Que mejor lo auia hecho Augusto, que auia endereзado su animo, y esperança a esto, y tenidola de que auia de durar entre los decendientes. [A] Que los Principes tenian luego presentes todas las demas cosas [en deseandolas]; y vna sola era, la que auian de ir procurando sin medio, ni hartura en ella, que era que huuiesse buena memoria dellos [en el siglo venidero.] [B] Porque con el menosprecio de la buena fama [se daua a entender, que] se menospreciauan tambien las virtudes; [medio cõ que aquella se alcança].

Los grandes varones cudiciosos de cosas grandes.

## §. XVII.

Pero [C] Seyano † fuera de juizio, y sin consideraciõ de si mismo con la demasiada buena fortuna suya; y encendido demas desto con [D] la cudicia feminil de Liuia, que cada dia le pedia ahincadamente, que concluyesse el casamiento que le auia prometido; ordena, y embia vn memorial a Cesar: [E] [83] porque entonces era costumbre hablar al Principe por escrito, aunque estuuiesse presente; cuyo tenor era este. *Que con la buena voluntad de su padre Augusto; y despues con las muchas determinaciones de Tiberio [en su fauor], se auia acostumbrado [F] a no endereçar sus votos, y esperanças primero a los dioses, que las orejas de los Principes. Y que nunca hasta alli auia suplicado, que se le aumentasse el resplandor, y lustre de sus oficios: que mas queria hazer las guardias, y passar los trabajos ordinarios, como vn soldado particular, por la salud, y seguridad del Emperador. Pero que lo hermosissimo que auia alcançado, era, auerse creido, que era merecedor del [84] parentesco [y afinidad] de Cesar. De aqui auia nacido el principio de su esperança. Y porque auia oydo, que Augusto sobre casar a su hija, auia tratado, y hecho consulta para esto, [85] poniendo los ojos tambien en algunos caualleros Romanos: por tanto [le suplicaua], que si huuiesse de buscar marido para Liuia, tuuiesse en su animo y memoria al amigo; [G] que no vsaria sino solo de la gloria del parentesco. Porque no queria con tal ocasion dexar los oficios, y cargos de su seruicio, [que tenia a su cuenta]: [H] que en harto estimaria sustentar con esto, y fortalezer su casa contra las ofensas, passion, y molestias*

Otra. †Desuergonçado.

A los Principes se hablaua por escrito. Seyano escriue a Tiberio, pidiendo a Liuia por muger.

## Aforismos.

A. 232.
Los Principes posseen todas las demas cosas con demasiada abũdancia; y solamente lo que tienẽ que desear, es dexar buen nombre, y memoria de si.

B. 233.
Menospreciar el Principe la buena fama; y no procurar dexar buen nombre, y opiniõ despues de su muerte, es señal, q menosprecia las virtudes; y conoce, que no las possee tales, que lo merezcan; siendo su verdadera compañera la buena fama.
Lib. 1. de las Hist. afor. 276. *No fue descuidado de su nombre, y fama.*

C. 234.
La buena fortuna entonteze los hombres; haziendolos descuidados en los deseos, y en las execuciones dellos.

D. 235.
El deseo desenfrenado de las mugeres es grande incentiuo en los hombres; para atreuerse a qualesquiera grandes maldades, con q les parezca, que asseguran la possession dellas, y de su gusto.

E. 236.
Mucha arrogancia es, que el Principe no dè audiencia jamas; ni quiera saber, y entender sino por escrito las necessidades, aũ de sus Priuados: pero con moderacion tiene su parte de prouecho, que ellos no se auerguencẽ; y que el no se canse en oyrlos, y responderlos.

F. 237.
La aficion del Principe se grangea, y confirma, con pedirle el consejo juntamente con la merced; y mostrar tambien al aconsejarse, que no ha tenido el intẽto, sino en primer lugar a la conseruacion de su señor.

G. 238.
El Cortesano que llega con el Principe a tal priuança, que le viene a honrar con su parentesco, o con otra honra muy extraordinaria, no por esso dexe de atender a los oficios, que tenia; sino antes para su conseruaciõ assista con mayor cuidado a su seruicio.

H. 239. Orden muy a proposito suele ser para alcançar del Principe alguna grandeza, dezir, o señalar solamente, y con modestia, que lo haze, para assegurarse con esto de las assechanças, y engaños de alguno, que sea aborrecido del mismo Principe.

*Aforismos.*

A. 240.
El Priuado no solo suele proueer en lo que de presente conuiene a sus hijos; sino preuenir como despues de su muerte no quedē expuestos a los aborrecimiētos, y enemistades de los poderosos; ni viuan con necessidad.

B. 241.
El Priuado siēpre suele mostrar, que no le serà agradable la vida despues de la muerte de su Principe; y con esso grangear su aficion marauillosamente.

C. 242.
Buena manera es de negar, o diferir almenos el Principe vna merced a su Priuado, confessar el amor que conoce en el, y recorrer templadamente las mercedes, que le ha hecho; para que entienda, que si le niega la presente, es porque conuiene assi.

D. 243.
El Principe quando se le pide alguna cosa de grāde importācia, aunque sea por vn muy Priuado suyo, y tenga hecha la resoluciō en su animo, no suele responder luego; sino pedir tiēpo para pēsar en ello: porque se entienda, q̄ es conueniencia, y no sola volūtad suya.

E. 244.
Los hōbres particulares en la resolucion de vn negocio, las mas vezes pueden discurrir, sobre q̄ partido les sea mas prouechoso: pero los Principes siēpre han de mirar, qual sea mas honroso.

F. 245.
A la dignidad de la muger de vn Principe no cōuiene el casamiē to de vn particular; sino antes q̄darse viuda.

G. 246.
No es poco amor del Principe cō vn Priuado suyo; que para negar le vna merced, le dize las causas porq̄ le està mal, pudiēdo negarsela llanamente; y mas sino le remite a otros; aūque pudiera justamente.

H. 247.
No se consiēta jamas, q̄ las mugeres de la casa Real se casen en parte, q̄ las haga enemigas de otras personas de la misma casa; por el aborrecimiēto particular, q̄ de antes se tuuiesse a los maridos: porque no se diuida cō esto la gēte, y volūtad del Palacio, y Corte; y passando esta discordia a los hijos, y nietos del Principe, se destruya cō ella su Imperio.

I. 248. El casamiento del Priuado con persona de la casa Real, dale muchas fuerças y animo, para subir a mayor grandeza; y siendo indigno de tal parentesco, se pone en peligro de perder su estado, por la embidia de los demas; y por el aborrecimiento de su nueuo poderio.

K. 249. Vna muger que ha viuido vn tiempo Princesa, y Grande, engañase quien piēsa, que tomádola muger, ha de poder sufrir la vida de particular.

L. 250. La desigualdad en los casamientos es aborrecible a todos quantos la entienden, y consideran.

M. 251. Mucha embidia y aborrecimiento leuanta contra si el priuado del Principe, que siendo de humilde nacimiento viene a sobrepujar con la gracia de su amo el poderio de los Grandes del Reyno.

*injustas de Agripina.* [A] *Y esto por causa de sus hijos: porque para si era mucho,* [B] *y que le sobraua lo que viuiesse en seruicio de tal Principe.* Tiberio respondio a esto alabando la aficion, y respeto de Seyano, [C] y trayēdole a la memoria templadamente las mercedes, que le auia hecho. [D] Y auiendo pedido tiēpo, como para tratar y resoluer enteramente su demanda, añadio. [E] *Que los otros hombres en sus consejos, y determinaciones solo tenian que considerar lo que les pudiesse ser prouechoso; [pero] que la suerte, y estado de los Principes era diferente; que en primer lugar auian de endereçar todas sus cosas al punto de su fama, y nombre. Que por esto no se apressuraua a responder lo que estaua en la mano [en semejante caso]: que la misma Liuia era la que podia determinar,* [F] *si se auia de casar otra vez despues de Druso; o por ventura quedarse, y passar su soledad en la misma casa: y que tenia madre, y tenia aguela, con quien se auia de aconsejar primero, como consejeras mas cercanas.* [G] *Que con el trataria deste negocio mas llana y senzillamente. Y lo primero de las enemistades de Agripina; que se encenderian mucho mas aspera y cruelmente,* [H] *si el casamiento de Liuia diuidiesse la casa de los Cesares, como en vandos y parcialidades. Que desta manera brotaria tambien [nueua] competencia entre aquellas mugeres; y con aquella discordia se vendrian a destruir y acabar sus nietos. Pues que, si con tal casamiento se enciende la porfia, y contienda de subir [mas con los de mi Corte]?* [I] *Porque ciertamente te engañas Seyano, si piensas que has de quedarte en el mismo estado, y grado que estas:* [K] *y que Liuia auiendo sido casada con Cayo Cesar, y despues cō Druso, aya de proceder con tal animo y espiritu, que [lleue en paciencia] enuejezer con vn cauallero Romano. Y dado caso que yo lo consienta, y passe por lo que pides;* [L] *crees tu, que lo han de sufrir los que vieron a su hermano, a nuestro padre, y antepassados en los supremos Imperios?* [M] *Realmente tu quieres quedarte, y estar en el lugar que posees de presente. Mas aquellos Magistrados, y Grandes de la ciudad, que suelen*

Respuesta de Tiberio negandole la demanda indirectamente.

*contra tu voluntad a las honras de los oficios, y se hallan en el Consejo, y consulta de todas las cosas,*[A] *dizen, y no en secreto,*[86] *que mucho ha que has excedido de la cumbre del estado de cauallero Romano; y que con gran parte has sobrepujado a las amistades de mi padre;*[B] *y por la embidia, y aborrecimiento que a ti te tienen, me acusan, y reprehenden tambien a mi.*[C] *Es verdad, que Augusto tuuo en pensamiento de casar a su hija con cauallero Romano.*[D] *Cosa porcierto marauillosa, si teniendo ocupado, y diuertido el entendimiento en todos los cuidados, y negocios del Imperio; y echando de ver muy de lexos, que ensalçaua sin medida al que leuantasse sobre los demas con tal ayuntamiento,*[E] *trato para esto en sus platicas particulares de*[87] *Cayo Proculeyo, y de otros algunos de notable sossiego de vida, [y costumbres], y no metidos en negocios algunos de la Republica.*[F] *Pero si nos mouemos con la duda y suspension de animo de Augusto, [para querernos determinar en este punto]; quanto mas fuerte y poderoso exemplo es, que la dio por muger a Marco Agripa, y despues de su muerte a mi?*[G] *Y estas cosas no te he querido yo encubrir por nuestra amistad.*[H] *Pero con todo esso no serè contrario a tus determinaciones, ni a las de Liuia.*[I] *Y lo que yo aya rebuelto en mi pensamiento; y con que parentescos trace aun agora trauarte comigo, dexarè de referirlo por el presente. Solo esto descubrirè, que no ay cosa tan grande, ni tan sublime, que estas tus virtudes, y el buen animo que tienes para comigo, no la merezca.*[K] *Y quando fuere tiempo dello, no lo callarè, ni en el Senado, ni en las oraciones, que hiziere [al pueblo].*

## §. XVIII.

SEyano [leyda esta respuesta] torna à escriuirle otra vez; no tanto sobre el matrimonio,[L] quanto temien-

### *Aforismos.*

A. 252.
Para mortificar vn poco a vn Priuado, suele dezirle el Principe, sin nombrar autor particular, q̃ es muy embidiado; y q̃ muchos le dizen mal del: para que con esto se modere.

B. 253.
El aborrecimiento, y la embidia contra el Priuado del Principe, de ordinario suele cargar sobre su amo. Por esso considere q̃ personas escoge para su priuança.

C. 254.
Aduertécia grande es menester, que aya en la resolucion, que se haze por exemplos, y que vnas mismas razones, y circunstancias concurran en ambos negocios: porque qualquiera pũto en que se varie, basta, para que ni se acomode, ni reciba el exemplo.

D. 255.
Dependiendo el gouierno de la Republica de solo el Principe, y siendo el entendimiento, y espiritu de aquel cuerpo, ha de repartir su cuidado en todo lo que puede ser en su beneficio; y esto con tanto vigor, y grandeza de animo, que lo que resoluiere, siẽpre sea tenido por bueno; y el por bastante para poder lleuar tã grãdes cuidados.

E. 256.
Vn Principe viejo en Imperio q̃ tiene parte de elecion, que tiene hija grande para casar, y el hijo sucessor pequeño, no es bien, q̃ dè a la hija marido, sino de mediano estado, y de costũbres sossegadas. † Y guardese de hombre ambicioso, y amigo de nueuas grandezas; que pondra su casa en mucho despeñadero cõ tal casamiento. *En este lib. afor. 320. Libro 1. Q. Curt.*

F. 257. Los exemplos para las resoluciones de Estado nunca se han de tomar de las cosas, que se pusieron en consulta; sino de las que despues de vn largo discurso se executaron, y con buen sucesso.

G. 258. La señal de verdadera amistad es, no encubrir al amigo los discursos, y consideraciones del negocio que se propone, aunque le aya de pesar con ellas: que dezirle solamente lo que le ha de agradar, es oficio de adulador.

H. 259. El Principe, y mas de animo sospechoso, que no quiere conceder a vn grande Priuado suyo lo que le pide, procura diferirlo, y no negarlo del todo: porque no le haga entrar en nueuos pensamiẽtos.

I. 260. Los Principes de animo recatado, suelen prometer a sus Cortesanos muchas mercedes y grandezas; pero con palabras dudosas, escuras, y generales con que los ceuan, y entretienen con esperanças; para conseruarlos en su obediencia; sin que jamas los puedan arguir, de que no lo han cumplido; lleuãdo sus razones la interpretacion que mejor les estuuiere.

K. 261. El Principe que alaba a vn particular en vn acto publico, dà vn hõrado testimonio de su virtud; pero proceda con mucha templança, para que no se desuanezca, y leuante demasiado el espiritu.

L. 262. El Priuado que conoce en su Principe, que va concibiendo alguna sospecha, o passion contra el, suele mostrar poca gana de entremeterse en los negocios; y deseo moderado de retirarse de aquella priuança: para sustentarse con esto; y escusar la embidia, y aborrecimiento comun.

*Aforismos.*

A. 263.
El poderoso para viuir seguro cō su Principe, es bien guardarse de todo lo que pudiere causarle sospecha; de la murmuraciō del vulgo; de la embidia; y del aborrecimiēto por su extraordinaria grādeza: Que son las tres cosas, q̄ le pueden derribar mas facilmēte: y saldra con esto, procediendo con virtud, y valor.

B. 264.
El poderoso sino se dexa visitar, y acompañar en la ciudad, enflaquece su reputacion; y si lo consiente, ponese en peligro de dar sospecha a su amo, siendo de animo sospechoso, cón su demasiada ambicion.

C. 265.
El Priuado q̄ ha de aconsejar al Principe vna cosa por su particular prouecho, suele hazerlo refiriendo todas las comodidades, y razones que ay para ello, sin persuadirle de primer golpe, ni descubiertamēte que lo haga; hasta verle primero algo inclinado: porque entonces su consejo se executarà, y sin rezelo de sospecha.

D. 266.
En el sossiego, y soledad que escoge el Principe para su viuiēda, no ay enfados; pesadūbres; enojos; ni ofensas; y tratanse mejor las cosas del Estado.

E. 267.
En las resoluciones que se hā de tomar en los negocios, ay accidētes, que suelē ser los principales mouedores para la execuciō del consejo, que se propone.

F. 268.
Las orejas de los Principes suelē ser faciles en darse por ofendidas. Y assi no es mucho, que se alteren, quando vienen a oyr los males, que se murmuran dellos secretamente.

do mas profundamente los [A] daños encubiertos de sus sospechas; y le ruega, q̄ le quite de aquel rumor [y murmuracion] del vulgo, y de la embidia, y aborrecimiēto, que le combatian. Y para que la fama de su potencia no se disminuyesse, [B] apartando de si las gentes, que concurrian a su casa a visitarle; o recibiendolos, y acogiendolos apaziblemēte, no diesse comodidad a los que le murmurauan, y acusauan, [para hazerlo mejor], se inclinò a induzir a Tiberio, que se retirasse a passar su vida en lugares frescos y deleitosos lexos de Roma: porque con esto proueia a muchos inconuenientes, [y reduzia sus traças a buen punto]. Que estarian en su mano las entradas al Principe; dispondria a su libre voluntad de grā parte de las cartas que yuan, y venian del Emperador, [88] siendo traidas y lleuadas por soldados, [que estauan a su obediencia]. Demas desto, que inclinandose ya Cesar a la vejez; y ablandandosele el animo con la soledad, y apartamiento del lugar, [y con los deleites a que se daria], mas facilmente se descargaria de los negocios, y cargas del Imperio; y los encomendaria a su cuidado y resolucion. Y que se disminuìa la embidia, y aborrecimiento que le tenian, quitandose aquella multitud de ciudadanos, que le acompañauan, y hazian acatamiento. Y que quitando de si aquellas cosas vanas, y sin sustancia, aumentaua en verdadero poderio. Comiença pues para esto poco a poco [C] a reprehender los negocios, y ocupaciones de la ciudad; aquel concurso del pueblo aquella multitud de negociantes; ensalçādo con grandes alabanças [D] el sossiego y soledad en que no auia enfados; pesadumbres; enojos; ofensas; ni molestias; † y se tratauan mejor las principales cosas del Estado †. Y [E] el conocimiēto de la causa de [89] Votieno Mōtano, varon de famoso ingenio, q̄ a caso se tratò aquellos dias en el Senado, fue mucha parte cō Tiberio; q̄ ya estaua dudando sobre aquel consejo; para q̄ se resoluiesse a creer, [F] que era bien apartarse, y escusar de hallarse a las juntas, y palabras de los Senadores: porque en su presencia se entremetian en sus razones, muchas [contra el] verdaderas, y pesadas. Que siendo acusado Votieno, por auer dicho algunas cosas en afrenta de Cesar; mientras que vn testigo, llamado Emilio, de los varones de guerra, con deseo de hazer entera prueua contra el reo, va re-

Seyano traça sacar a Tiberio de Roma; por su prouecho particular.

Causas q̄ le persuade, q̄ lo haga.

Otra. † Y que las [...]

Poder [...] los acc[...] tes en [...] execu[...] las re[...] ciones.

Causa de Votieno Montano.

va refiriendo particularmente todas las coſas de que era acuſado;[A] y que porfia en acabar ſu relacion con grande afirmacion de lo que dezia; aunque de todas partes le pateauan, y hazian eſtruendo, [para que callaſſe, ò no le oyeſſe];[B] al fin oyò Tiberio los denueſtos, y vituperios con que ſecretamente era maltratado.[C] Y tocole tan en lo viuo; y alteroſe tanto deſto, que començò a dezir en altas vozes; que luego al punto queria[D] purgarſe, y juſtificarſe de tales calunias; ò almenos en el conocimiento de la cauſa: y con dificultad ſoſſegò ſu animo con los ruegos, y plegarias de los que tenia cerca; y con la adulacion de todos los que eſtauan preſentes. Y Votieno fue caſtigado con las penas de la ley de la Mageſtad.[E] Y Ceſar abraçando por eſta ocaſion mas obſtinadamente aquella inclemencia que le imputauan, que vſaua contra los reos,[90] caſtigò con deſtierro perpetuo, y confiſcacion de bienes a Aquilia acuſada de adulterio cometido con Vario Ligur; aunque Lentulo Getulico, nombrado por Conſul la huuieſſe condenado en la pena de la ley Iulia.[91] Y mandò borrar de la tabla, [y matricula] de los Senadores a Apidio Merula; porque no auia querido jurar los actos publicos del Diuo Auguſto.

Alteracion de Tiberio de oir lo q ſe murmuraua cõtra el.

Aquilia caſtigada por delito de adulterio.

## §. XIX.

Deſpues deſto ſe oyeron [en el Senado] las Embaxadas de los[92] Lacedemonios, y[93] Meſſenios, ſobre a quien pertenecieſſe el derecho, y juriſdicion[94] del templo de Diana Limnatis. El qual afirmauan los Lacedemonios, que auia ſido conſagrado por ſus antepaſſados, y en ſu tierra; y para prueua deſto ſe fundauan en la memoria de ſus Anales, y en los verſos de los Adiuinos. Pero que ſe les auia quitado por Filipo Rey de Macedonia, quando tuuieron guerra con el; y que deſpues por ſentencia de Cayo Ceſar, y de Marco Antonio, les fue reſtituido. Contra eſto fundauan ſu derecho los Meſſenios, en que quando ſe hizo aquella antigua diuiſion del Peloponeſſo entre los deſcendientes de Hercules,[95] cupo a ſu Rey demas del Reyno el campo Eleate, en que eſtaua el templo: y eſto lo comprouauan por las memorias que auian quedado dello eſculpidas en ciertas piedras, y en vna tabla antigua de bronce. Y que ſi los Lacedemonios ſe fundauan en los verſos de los Adiuinos,

Embaxadas ſobre el derecho, y juriſdicion de vn templo, entre los Lacedemonios, y Meſſenios.

*Aforiſmos.*

A. 269.

Muy peligroſo es teſtificar en las cauſas dõde ſe dize mal del Principe: porque tambien ſe le haze injuria en referir lo que ſe murmura del.

B. 270.

Vno de los mayores artificios q̃ ſuele auer para dezir mal de vn tirano, y ſin caſtigo por ello, es contar todos ſus vicios; acuſando a vno de que los ha dicho en vituperio ſuyo.

C. 271.

Si el Principe oye la acuſaciõ de vno, que ha dicho mal del, y à caſo es con verdad, es muy dificultoſo que no mueſtre alteracion; y muchas vezes aun tome aborrecimiento con el acuſador; por ſer la perſona que publica mas ſus faltas.

D. 272.

El Principe quando oye publicamẽte las coſas malas, que ſe murmuran del; no ſerà imprudencia que luego ſin dilacion procure juſtificarſe dellas delante de todos los que lo oyeron; para que no ſe entienda que las conſiente; ò que eſtima en poco el juyzio, y aborrecimiẽto del pueblo.

E. 273.

Ninguna coſa haze mas inclemente, y cruel a vn Principe; que venir a entender que tiene opinion de tal entre ſus vaſſallos.

*Aforismos.*

y † en los testimonios de los Anales; tenian ellos muchos mas, y mejores en su fauor. [A] Y que Filipo no auia determinado lo que dezian con [ la fuerça de ] su poderio; sino juzgando conforme a verdad. Y que el mismo parecer y sentencia auia sido la del Rey Antigono; y la misma la de Mumio Capitan Romano. Y que de la misma suerte lo auian determinado los Milesios por la jurisdicion de arbitros, que para este negocio se les auia dado por las comunidades de Grecia. Y que lo mismo finalmente auia decretado en su fauor Atidio Gemino, Pretor de Acaya. Y asi se pronunciò por los Messenios. Vinieron [tambien] los [96] Segestanos, pidiendo que el templo de Venus, fundado [97] en el Monte Erice, arruinado con la vejez, se reedificasse; contando cosas notables de su origen; [B] [98] y alegres para Tiberio. Y asi como pariente tomò de buena gana el cuidado de la restauracion. Entonces se tratò de las demandas, y ruegos de los [99] Masilienses; y aprouose [en esto] el exemplo de [100] Publio Rutilio. Porque auiendo sido este por virtud de las leyes echado de la ciudad, yendose a Smyrna, los Smyrnenses le hizieron su ciudadano. Y por este mismo derecho siendo Volcacio Mosco desterrado de Roma perpetuamente; y recebido de los Masilienses, [quando murio] auia dexado sus bienes a su Republica, [C] [ como a patria suya. Y asi se decretò, que ella pudiesse legitimamente gozar su hazienda]. En este año murieron Gneyo Lentulo, y Lucio Domicio, varones nobles. [101] A Lentulo demas del Consulado, y honras triunfales por la vitoria de los [102] Getulos, le auia sido causa de mucha gloria, [D] auer passado bien y honestamente con la pobreza; y despues auer ganado grandes riquezas con buenos medios, y sin delito, y auer vsado dellas templadamente. A [103] Domicio hizo ilustre su padre, auiendo sido en la guerra ciuil hombre poderoso en la mar, hasta que se metio en el vando de Antonio; y luego en el de Cesar. Su abuelo auia muerto en la batalla de Farsalia peleando por la parte de [104] los † Buenos. Y este fue escogido para darle por muger a [105] Antonia la menor, hija de Octauia. Y despues siendo embiado a Alemania, passò con el exercito el rio Albis; auiendo entrado mas dentro de aquella region, que ninguno de los Capitanes passados. Y por estas

A. 274.
Los Principes no han de juzgar en las causas por su voluntad, vsando de la fuerça del poderio; sino conforme a la razon, y verdad.

B. 275.
Facilmẽte se persuade a vn Principe lo que va endereçado a ilustrar, y ensalçar su casta, y antepassados.

C. 276.
El desterrado bien puede llamar, y tratar como patria la ciudad dõde fue recebido benignamente.

D. 277.
Tres cosas nos dan alabança en los bienes de la fortuna; sufrir la pobreza con decencia de nuestros passados; ganar las riquezas con inocencia; y gozar dellas cõ modestia.

† Segun la ps[...]

Adjudica se a los Messenios.

Muerte de Lentulo.

Muerte de Domicio.

† Vease glossa sobre la significaciõ de la palabra Optimates.

*Aforismos.*

estas cosas alcançò las insignias del triunfo. Murio Tambien Lucio Antonio con mucha claridad de linage, pero desdichada. Porque auiendo sido su padre Iulio Antonio castigado con pena de muerte por el adulterio cometido con Iulia hija de Augusto; a este siendo aun muy moço apartò Augusto [106] hermano de su abuela a la ciudad de Marsella; [A] donde con el nombre y color de los estudios [B] se encubriesse el destierro que le daua. Pero muriendo alli, [C] se le guardò la honra, [que se hazia a los nobles] en sus obsequias. Y por decreto del Senado fueron sus huessos metidos en el sepulcro de los Octauios. Durando los mismos Consules se cometio en la Prouincia de [107] de España Citerior, vna maldad muy atroz por vn villano de la nacion de los [108] Termestinos. Este acometiendo de repête en vn camino a Lucio Pison, Pretor de aquella Prouincia, [D] descuidado, y sin guarda côla paz que auia, le matò de sola vna herida; y huyêdo en vn cauallo muy ligero, despues que llegò a los lugares montuosos, [E] auiendo dexado el cauallo, por lugares solitarios no sabidos, ni andados de los hombres, y llenos de despeñaderos, burlò a los que le seguian, [en que no le pudiessen hallar]. Pero no durò mucho este engaño: porque auiendo tomado el cauallo en q̃ huìa, y lleuadole por las villas y lugares dela comarca, se conocio cuyo era; y auiêdo preso al villano; y apretadole con tormêtos a que declarasse los complices del delito, dixo a grandes vozes en su propio lenguaje. [F] *Que en vano se trabajauan en preguntarle: Que viniessen, y asistiessen alli los compañeros; y le estuuiessen mirando; que ninguna fuerça de dolor seria tanta, que bastasse para sacar la verdad.* Y siendo el dia siguiente lleuado al examen segunda vez, se dessasio con tan gran fuerça de las guardas; y con tanta furia se dio con la cabeça en vna piedra, que luego al punto rindio el espiritu. Pero tienese por cierto, que Pison murio por engaño, y traça de los Termestinos: [G] porque cobraua los tributos que tocauan al publico, mas asperamente de lo que podian lleuar los barbaros.

Murte de Lucio Antonio.

Vn villano Español mata a su Gouernador.

A.278.
No haze mal el Principe quãdo algunos moços ilustres no le agradan en la Corte; si alabando su ingeniolos embiare a estudiar fuera della.

B. 279.
Para escusar la infamia de vna familia, suele el Principe poner vn honesto nombre, y color a la pena que da a los nobles della.

C.280.
Siendo cosa inhumana mostrar crueldad contra los muertos; no es justo dexarse de hazer a vn noble la honra deuida; porque aya viuido, y muerto en desgracia del Principe.

D.281.
El Principe, o Gouernador de vna Prouincia conquistada, y que obedece por fuerça, ni viua descuidado; ni ande sin guarda; para no estar expuesto a las assechanças de vn hombre maluado, y atreuido.

E.282.
Quien huye a cauallo con deseo de no ser conocido; y entiende q̃ le siguen; ò no dexa el cauallo; ò le saca fuera del camino, y le mata, y entierra.

F.283.
Aun en los hombres maluados es señal de animos grandes, y esclarecidos, no mouerse a descubrir los complices por fuerça de tormentos.

G.284.
Los ministros de la cobrança de los tributos procedan en ella blãda y apaziblemente; y mas entre naciones libres: porque siendo con mas asperaza de la q̃ se puede lleuar, causaran albototos, rebeliones, y peligro de su vida.

Año 779. de Roma, XIII. de Tiberio.

## §.XX.

Siendo Consules Lentulo Getulico, y Cayo Caluisio, se decretaron las insignias del triunfo a Põpeo Sabino; por auer vêcido y allanado las gêtes de [109] Tracia, [H] q̃ viuian en las cũbres de los montes; y por esso como gente justi-

Alboroto de Tracia, causa, y remedio del.

H.285.
Las gentes que viuen en lugares montuosos, siendo rusticas, y sin policia, procedê mas ferozmête.

rustica, y sin policia, procedian mas ferozmẽte. La causa del alboroto fue; porque demas de su inclinacion natural no querian consentir, que de su nacion se hiziesse saca de gente; y rehusauan de entregar para nuestra milicia los hombres valientes, y animosos que tenian entre si; [A] y ni aun estauan acostumbrados a obedecer a los Reyes, sino a su voluntad; y si alguna vez embiauan socorros, era señalando, y nombrando ellos sus propios Capitanes; ni tampoco hazian guerra, sino contra sus vezinos. [B] Y entonces auia corrido fama [en el vulgo], que serian diuididos, y mezclados con otras naciones, y lleuados a tierras diferentes. [C] Mas antes de començar la guerra embiaron Embaxadores, que truxessen a la memoria a los nuestros la amistad, [que auian tenido con los Romanos], y la obediencia y respeto, [que auiã guardado]; y que estas cosas todas se quedarian firmes, y enteras, sino se intentasse ponerles nueuas cargas. [D] Pero que si se les impusiesse pecho, y assentasse sobre ellos seruidũbre, como vencidos; que para tal caso tenian armas; juuentud [para pelear]; [E] y animo aparejado y presto para quedar con libertad, ò recebir la muerte. [F] Y mostrauan tambien sus Castillos, y fortalezas assentadas en las cumbres, y despeñaderos de los montes, y retirados alli sus padres, y mugeres; y amenazauanlos con vna sangrienta y dificultosa guerra, y llena de embaraços, [si la quisiessen tomar con ellos]. [G] Pero Sabino hasta que juntasse todo su exercito los entretenia con blandas respuestas; y mientras Pomponio Labeon venia de Missia con vna legion; y el Rey Remetalces con los socorros de sus pueblos, que no auian mudado fee. Y auiendo añadido este socorro a su gente, camina para el enemigo, que ya estaua puesto en orden, auiendo ocupado las estrechuras de los bosques. Algunos dellos se dexauan ver mas osadamente en los collados descubiertos. A los quales, (auiẽdose acercado Sabino escondidamente con su esquadron,) acometio, y rompio facilmente; pero con poca sangre de los barbaros, por las guaridas que tenian cerca. Luego Sabino assentando su Real en lugar a proposito, y bien fortificado, con vn gallardo esquadron de los suyos ocupa la cumbre del monte, estrecha por igual, y llana hasta llegar al Castillo mas cercano guardado de vna gran multitud † de gente, parte armada; y parte sin orden

Sabino sale contra ellos prudentemente.

Camina contra el enemigo.

Otra.

*† Gente armada, pero desordenada, y descompuesta.*

*Aforismos.*

A.286.

Ay vna manera de gente, que no sabe seruir, ni obedecer, sino cõforme a sus costumbres; la qual es peligroso qrerla sacar dellas.

B.287.

Vna nueua falsa de vna resolucion afrentosa del Principe contra sus vassallos, no solo suele mouer a los hombres particulares, mas aun a las naciones enteras, a que se alboroten, y rebelen.

C.288.

Las naciones, o Principes que quieren romper vna paz, es bien que procurẽ antes de llegar a las armas por todos los buenos medios possibles la satisfaciõ de los agrauios que pretenden, que se les hazen.

D.289.

En la Prouincia conquistada por fuerça de armas, y que no tiene aparejo para poder boluer por si, bien podra el Principe por derecho de guerra poner el seruicio que quisiere, tratandolos como a esclauos: pero en la que se le entrega, y rinde sin esperar el vltimo esfuerço de su poder, deuese contentar con la obediencia, y amistad sola, sin permitir se les hagan agrauios que los alboroten.

E. 290.

Mas espanta en el enemigo la resolucion de vencer, ò morir; que las armas, ni la fuerça.

F.291.

Los pueblos que han retirado en lugares seguros las mugeres, y muchachos, y viejos, dan indicio de vna sangrienta, y dificultosa guerra.

G.292.

Si alguno desafia a guerra descubierta, y no està el General en orden para recebirle; suele procurar entretenerle con buenas razones, mientras se haze la preuẽcion; pero sea con palabras no muy indignas de su opinion; porque no den olor del engaño.

orden, y concierto †. Y tras esto embia los mas escogidos flecheros que traìa consigo, contra los muy ferozes que delante de los reparos del Castillo andauan saltando, y dançando con bailes, y cantares, segun la costumbre de aquella gente. Estos mientras acometian, y tirauan de lexos, hirieron a muchos, sin ser ofendidos dellos; pero llegandose mas cerca, y saliendo de repente los del Castillo sobre ellos, los pusieron en turbacion; y fueron recebidos, [y reparados para no acabarse de perder], del socorro de vna compañia de Sugambros, que el Capitan Romano auia ordenado, y puesto para el efeto no lexos dellos, como gente presta; y aparejada para los peligros, y no menos crueles y terribles que los enemigos en el estruendo y alboroto de las armas, y cantares. Despues desto mouio Sabino el campo, y se llegò mas cerca del enemigo; auiendo dexado las primeras fortificaciones à los Tracios, que he dicho que vinieron en nuestra ayuda. Y a estos se permitio que destruyessen, abrasassen, y saqueassen la tierra, [A] con que esto fuesse mientras durasse la luz del dia; y passassen la noche en los alojamientos al seguro, y con buena guarda. Esto se guardò al principio; [B] y despues auiendose mudado en darse al vicio; y vencidos con la abundancia de todas las cosas dexauan las guardias con el gusto, retoço, y loçania de los banquetes; ò caìan por aquellos suelos trastornados del vino, y sueño, [que sacauan dellos]. Los enemigos pues sabiendo su descuido, ordenan dos esquadrones de su gente; para acometer con el vno la multitud delos que andauan saqueando; y con el otro combatir el campo Romano, no con esperança de ocuparle; [C] sino porque con la vozeria, y menear de las armas estando cada vno atento a su peligro, no oyesse el ruido de la otra batalla. [D] Y para aumentar el espanto, escogieron tambien la noche, [para hazer la empresa]. Pero los que tentauan el campo Romano, facilmente fueron rebatidos. Los Tracios que auia en los otros alojamientos, atemorizados con el assalto repentino, estando vna parte dellos durmiendo dentro de los reparos; y auiendo los mas ydo a dar yerua a los cauallos fuera dellos, eran heridos, y muertos con tanta mas passion, y enemistad, [E] quanto mas eran acusados de fugitiuos, y traidores; porque auian tomado las armas para reduzir a seruidumbre a si, y a su patria. Otro dia

*Aforismos.*

A. 293.
No se permita el saco a los soldados, sino de dia.

B. 294.
La vitoria se suele perder quando se permite que los soldados vencidos de la buena fortuna, y de la sobra que posseen de todas las cosas de la vida, dexẽ las guardias ordinarias; y se den al vicio, y gusto delos banquetes; y se dexen trastornar del vino, y sueño.

C. 295.
Quando el enemigo acomete cõ ruido, vozes, y estruendo, guardese el General que no sea para encubrir otro assalto secreto por otra parte.

D. 296.
Los assaltos de noche ponẽ mas miedo, y causan mas desorden.

E. 297.
A los fugitiuos persigue mas cruelmente el enemigo vencedor; por el mayor delito que cometieron en ser contra su misma patria, y amigos.

adelante Sabino hizo muestra de su exercito fuera de los alojamientos en lugar igual, y llano; para ver si los barbaros alegres, y confiados con el buen sucesso de la noche passada tuuiessen osadia de venir con el a batalla. Y despues que vio que no se apartauan del Castillo, ò cerros del monte, que estauã pegados a el, començò el cerco assentando contra ellos guarniciones de soldados por todas partes en lugares a proposito, y bien fortificados. Y despues hizo cauar vn fosso fortalezido cõ su estacada, y cestones, cõ q̃ abraçò quatro millas de tierra en cerco. Tras esto para quitarles las aguas, y los pastos, los yua estrechãdo poco a poco cõ † trincheas, y cerrãdo todas las entradas. Y fabricauase vn bestiõ, de dõde se arrojassen cõtra el enemigo q̃ ya estaua cerca, piedras, lãças, y fuegos artificiales. [A] Pero ninguna cosa auia q̃ tanto los fatigasse como la sed: porq̃ la gran multitud de gẽte de guerra; [B] y de personas inutiles q̃ auia en el Castillo, se auiã de seruir de vna fuente sola que les auia quedado. Y tambien los cauallos, bestias, y ganado que auian encerrado consigo, como es costumbre de los barbaros, se yuan muriendo por falta de pasto. Estauan tendidos por el suelo los cuerpos de los hõbres, a quien la sed, ò heridas auian acabado. Todas las cosas se ensuziauan cõ aquella sangraça de los cuerpos muertos, y todas se corrõpian con aquel mal olor, y pestilencia contagiosa causada dello. [C] Y en medio desta confusion, y turbacion de todas las cosas se les añadio la discordia; vltimo mal y miseria [que les podia venir]: porque vnos trazauan de rẽdir el Castillo; y algunos de darse la muerte hiriendose vnos a otros. Y aũ auia algunos q̃ persuadian, que no fuesse su muerte sin vengãça, sino que saliessen fuera, y diessen enlos enemigos; y no eran personas de baxa calidad [los que tenian por sus cabeças], aunque con diferentes pareceres. Mas vno de los Capitanes que tenian consigo, llamado Dines, [D] hombre de mucha vejez, y que por su larga experiencia [E] auia aprendido a conocer lo que era la fuerça, y clemencia Romana, dezia, y prouaua con grandes razones, que se deuiã dexar las armas, y rendirse; [F] que solo este remedio era el que les quedaua a los afligidos, y acabados con tantas fatigas: y el fue el primero que juntamente con su muger, y sus hijos se entregò al vencedor. Siguieronle los demas que auia flacos, y de poco brio, ò por la edad,

*Aforismos.*

A. 298.
El mayor trabajo delos exercitos es la sed.

B. 299.
Entre los males, y miserias de los cercados, el mayor les procede de las personas inutiles, y de las bestias que encierran consigo.

C. 300.
En los largos cercos es muy ordinario auer discordia entre los mismos Capitanes, y soldados; que es el vltimo mal de sus miserias.

D. 301.
A los hombres viejos, y de larga experiencia, deuesele dar credito en lo que proponen, y aconsejan.

E. 302.
Dos cosas deue desear el General, ò Principe, que sepa suyas su enemigo; sus fuerças; y su clemẽcia; y que las tenga por iguales en el.

F. 303.
Los vẽcidos muchas vezes, y mal tratados del poder del enemigo, no tienen otro remedio sino dexar las armas, y entregarse a su clemencia: que en tal estado mayor bien pueden sacar desto, que de prouar el vltimo esfuerço en que; o acaben, ò no puedan esperar despues misericordia.

Cerca[dos] estrecha[mente].

† Estacada a lo Ro[ma]no, y con fossos.

Aprietal[es] a los Tra[cios la fa]l[ta] de agua.

Discor[dia] entre los cercados [so]bre el rendimiento.

edad, ò por el ſexo; [A] y que tenian mayor deſeo de vida, q̃ cudicia de gloria. Pero la juuentud ſe diuidio entre Tarſas, y Tureſis. Ambos eſtauan reſueltos de morir con libertad. Pero Tarſas gritando, que ſe deuia apreſſurar la muerte, y romper con eſta de vna vez las eſperanças, y el miedo, dio exemplo de lo que dezia con meterſe ſu eſpada por los pechos. Y no faltaron algunos, que murieſſen de la miſma ſuerte. Tureſis con ſu gente eſpera la noche, [para executar ſu traça], no lo ignorando nueſtro Capitan. Haze pues reforçar las guardias en los lugares neceſſarios con mas eſpeſſas, y continuas [110] tropas de gẽte. Comiença a cargar la noche terrible y cruel con gran viento, y tẽpeſtad. [B] Y el enemigo à vezes con vn clamor confuſo, y lleno de alboroto; y a vezes con grande y eſpantoſo ſilencio auia hecho eſtar dudoſos a los que los tenian ſitiados [en que huuieſſe de parar eſto]: quando Sabino començò à rodearlos, y amoneſtarlos, que con la duda que cauſauan aquellos gritos, y con la ficcion de aquel ſilencio, [que los hazia eſtar ſuſpenſos], no abrieſſen camino a los enemigos, para que tuuieſſen efeto ſus aſſechanças; ſino que cada vno eſtuuieſſe firme en ſu lugar, y tuuieſſe cuenta con cumplir lo que ſe les auia encargado, no arrojando ſus tiros demanera, que dieſſen en vazio. Entretanto acuden los barbaros diuididos por compañas; a vezes tirando à las † trincheas piedras, palos toſtados, y troncones de arboles desbaſtados; a vezes hinchendo los foſſos con fagina, con ceſtones, y con cuerpos muertos. Algunos traìan puentes, y eſcalas que auian fabricado antes, y las plantauan en las torres, y defenſas de los Romanos; y ſubiendo por ellas ſe agarrauan con las manos de las miſmas defenſas, y las arrancauan, y echauan abaxo; y combatian roſtro a roſtro con los que reſiſtian. Los Romanos por otra parte los derribauan de las eſcalas abaxo con tiros, y armas arrojadizas; los empuxauan con los eſcudos; y arrojauan ſobre ellos grandes vigas herradas, y montones de piedra, que tenian ſobre las murallas. [C] A eſtos añadia animo la eſperança de la vitoria, que auian alcançado; [D] y que les ſeria mas notable verguença, y atribuido a mayor cobardia, ſi ſe dexaſſen rendir: à aquellos ponia corage ver que en aquello conſiſtia vltimamente ſu ſalud; y [E] tener muchos dellos al rededor de ſi ſus madres, y mugeres, y ſus llo-

Hazaña varonil d Tarſas.

Aſſalto de los Tracios deſeſperados ſobre nueſtro cãpo; y vltima deſtruicion ſuya.

† *Eſtacadas a lo Romano como ſe ha dicho.*

*Aforiſmos.*

A. 304.
Los hombres flacos por ſu edad, ò ſexo, ſiempre tienen mas cudicia de vida que de gloria; por faltarles el eſpiritu, y la ſangre.

B. 305.
En los aſſaltos de noche es bien que a vezes griten, y a vezes callen todos; para tener ſiempre ſuſpenſo al que ſe defiende: al qual le cõuiene eſtar firme en ſu pueſto, ſin alterarſe con el ſilencio, ni vozeria; para no dar entrada al enemigo.

C. 306.
Muchas vezes pone igual animo la deſeſperacion a los vencidos, que la eſperança a los vencedores.

D. 307.
Mas notable verguença es perderſe teniendo ya la vitoria en la mano; que ſin auer llegado a eſte punto.

E. 308.
Con mucho mas animo, y fortaleza ſe pelea en preſencia de las perſonas q̃ queremos bien; pues es por ſu vida, y por la nueſtra; por nueſtro prouecho, y por grangear ſu voluntad.

*Aforismos.*

A.309.
En las batallas de noche se atreue a mas el vencido con la desesperacion; que el vencedor con la esperança: que al primero le crece la osadia; y al segundo el miedo.

B.310.
En los assaltos de noche el eco de vn monte aumenta el miedo; porque multiplica el ruido.

lloros, y lamentaciones. [A] La noche era para vnos muy a proposito para crecer en osadia; y para otros, para entregarse al miedo: los golpes eran inciertos; las heridas los alcançauan de repente, hallandose alguno herido de donde no pensaua. Alli no auia diferencia, ni conocimiento de los suyos propios, ni de los enemigos. Y los gritos, y vozes, [B] (que hiriendo en las quebradas de los montes hazian tal eco, que muchos pensauan tener otras gentes a las espaldas,) lo auian confundido, y turbado todo; demanera, que muchos de los Romanos huyeron de algunos fuertes, como si ya huuieran entrado los enemigos, y estuuiera todo rompido. Pero con todo esso no entraron sino muy pocos de los contrarios. Y los demas auiendo sido muertos, ò heridos, los mas prestos y valerosos; y pareciendose ya la luz del dia fueron retirados por los nuestros hasta las cumbres del Castillo; dõde al fin les fue forçoso rendirse; y ellos, y todos los que caìan por alli cerca, fueron recebidos a voluntad y merced de los enemigos. A los demas para no ser sujetados, ò por fuerça, ò por cerco, les valio el cruel, y muy temprano inuierno del Monte Hemo, [donde se auian retirado].

§. XXI.

MAs [a todo esto] en Roma auiendose ya remouido y alborotado la casa del Principe, para que comẽçasse la trama de los desastres que auian de venir sobre Agripina, fue acusada [11] Claudia Pulcra su prima, siendo el acusador Domicio Afro. Este hombre, que auia [comẽçado a subir con auer] tenido poco antes la Pretura, persona de poca dignidad, y reputaciõ [enel pueblo], [C] y pressuroso en ilustrarse, y ganar nombre, por qualquiera hazaña, y maldad que fuesse, acusaua a Claudia de deshonestidad, nõbrando por su adultero a Furnio. Y la imputaua q̃ auia andado en hechizerias, y encantamẽtos cõtra el Principe. Agripina que siempre de su natural auia sido terrible; [D] y entonces encẽdida con el peligro de la pariẽta, se va para Tiberio; y hallale q̃ a caso estaua sacrificando a su padre. De donde tomãdo principio [en sus razones] para cargarle, y causarle nota y aborrecimiẽto, dize: [E] *No es obra de vna misma persona matar, y sacrificar victimas al Diuo Augusto, y perseguir sus descẽdientes. Que no estaua el diuino espiritu metido, y derramado por los miẽbros de aq̃llas mudas estatuas, ni se auia passado a ellas: sino que la verdadera*

Claudia Pulcra acusada por adulterio, y hechizos.

C. 311.
Poco cuidado tienen del bien, y prouecho de sus Republicas, los hombres que solo atienden a ganar nombre, y grãdeza, por qualquier camino que sea, aũque mal uado: lo qual suele ser ordinario en los hõbres de poca dignidad y merecimiento, y nueuos en las pretensiones de poderio.

D.312.
Bien se puede tener por señal de animo grande, y generoso, encẽderse vno en colera con los peligros de sus parientes, y amigos; y atender cõ espiritu a su defensa.

E.313.
Poca honra haze al santo quien por vna parte le reuerencia con sacrificios, y por otra ofẽde a sus cosas.

*dadera imagen, y el verdadero spiritu nacido de sangre celestial, era el que entendia la diferẽcia de aquellas cosas; y el que recebia, como si se hizieran contra el aquellas fealdades.* A *Que en vano se dauā a Pulcra aq̃llos titulos, y nõbres de delitos para perseguirla, siendo la causa solamẽte de su perdicion auer amado neciamente, y honrado, y reuerenciado a Agripina cõ demasia,* B *estando oluidada de Sosia, maltratada por la misma causa*. Oìdas estas cosas por Tiberio, le sacaron lo que tenia encubierto en su pecho, C cosa que muy pocas vezes solia hazer; [y le hizieron, que se declarasse en sus palabras], y la reprehendio asperamente en lengua Griega, [piziendola]: D 112 *Que por esso se ofendia, porque no reynaua*. Pulcra, y Furnio fueron condenados. Afro [el acusador] fue cõtado entre los principales oradores; auiendose con esto diuulgado su ingenio; y siguiendose luego la afirmacion de Cesar, en que le llamò hombre visto, y elegante en el derecho que le tocaua. Y despues auiendose exercitado [en las audiencias] en defender, ò acusar los reos, E fue mas venturoso en ganar fama de eloquencia, que de buenas costumbres; sino que la vltima edad le quitò tambien mucho de la eloquencia: F porque teniendo ya el espiritu, y entendimiento cãsado, nunca el tiempo q̃ viuio tuuo paciencia para vsar de silencio. Mas Agripina porfiada obstinadamente en su enojo, y asida con esto de vna enfermedad corporal, visitandola Tiberio [con esta ocasion], y auiendo con vn gran silencio estado por vn rato derramãdo lagrimas, despues comiença vn razonamiẽto lleno de ruegos, y de palabras pesadas en aborrecimiento, y cargo de Tiberio. *Que socorriesse su soledad, y que la diesse marido: que aũ tenia mocedad conueniente para ello. Y que a las mugeres honestas ningun otro consuelo, ni aliuio se podia dar, sino por casamiento;* 113 *y que en la ciudad auria quien tuuiesse por bien recebir la muger de Germanico, y sus hijos, [tomando la proteccion dellos.]* G Pero sabiendo Cesar, quanto era lo que en aquello se tocaua al estado, y quanta parte del se pedia con esta demanda; H porque no se manifestasse la ofensa, y passion, ò miedo, [que auia concebido con sus palabras], la dexò sin respuesta, aunque le hiziesse grande instancia por ella. Esto que no han dexado puesto en memoria los escritores de los Anales, lo he yo hallado en los Comentarios de

[Margin notes:]
Domicio Afro, y su [c]alidad.
[I]mpaciencia de Agri[p]ina causa de sus de[s]astres.
[P]ide a Tiberio que [la] case.
[No] recibe [res]puesta [de Ti]berio.

## Aforismos.

A. 314.
Los amigos de los aborrecidos del Principe por solo esso suelen ser arruinados; aunque se les busquen, imputen, y prueuen otros delitos.
Lib. 2. de los Anal. afor. 198. y lib. 16. de los Anal. afor. 115. y lib. 14. de los Anal. afor. 266. y lib. 13. de los Anal. afor. 224. y lib. 16. de los Anal. afor. 37. *Publio Galo Caallero Romano, por auer sido amigo particular de Fenio Rufo, &c.*
Y en este lib. afor. 107. *A ambos fue dañosa y mortal la amistad de Germanico.*

B. 315.
Muy imprudente y enemigo de su vida es el que vee perseguir a los amigos de vno, y no se aparta de la professsion de su amistad.

C. 316.
El Principe suele guardarse mucho, de que ni por passion, ni enojo que tome, no diga razon en q̃ descubra los secretos, cõceptos, y sentimientos de su animo; por los daños que desto le pueden resultar. *En este lib. af. 323.*

D. 317.
Los sucessores de los Principes aunque den otras causas, y razones de su rabia, y enojo cõtra los que posseen, verdaderamente no tienen otra mayor, que no verse ya con el gouierno.

E. 318.
Quien emplea su lẽgua, y saber en arruinar a otro, bien podra alcançar nombre de eloquẽcia; pero no de bondad.

F. 319.
La eloquẽcia no es oficio de viejos: y assi muchos por no saberse moderar, perdieron la fama que tenian siendo moços.

G. 320.
El Principe mire mucho, y considere primero q̃ se resuelua en los casamientos de las mugeres de la sangre Real: porq̃ suelen ser causa de extraordinarias mudanças en el estado; y mas siẽdo amadas del pueblo. *En este lib. afor. 256.*

H. 321.
En los negocios a que no puede responder el Principe, sin manifestar lo que desea, y le conuiene encubrir, ò calle, ò hable de otra cosa: que ninguno le puede forçar a que responda.

114 de Agripina su hija, madre del Principe Neron, que puso en memoria para los descendientes su vida, y los casos, y successos de los suyos. Pero Seyano, estando Agripina triste, llorosa, y no rezelosa del engaño, hirio su animo mas profundamẽte; auiendo embiado algunos, que so color [A] de amistad [B] la auisassen, que el veneno estaua ya aparejado, para matarla; que deuia escusar los banquetes, y manjares del suegro. [C] Y ella, como muger que no sabia disimular, hallandose despues en la comida cerca de Tiberio, no doblaua su condicion, ni en mostrar buẽ rostro, ni en hablar palabra; ni tocaua a los manjares; hasta que Tiberio aduirtio en ello; no se sabe si a caso, o por vẽtura porque se lo auian dicho. Y para certificarse mejor, y hazer mas fuerte experiencia dello, alabando la fruta que se auia seruido a la mesa, [D] assi como se auia puesto, dio della con su mano a la nuera. Aumentose con esto [E] la sospecha a Agripina; y sin prouarla, la dio a los esclauos, [que estauan detras della]. [F] Pero con todo esso no la dixo Tiberio palabra, sino boluiendose a su madre la dize: [G] *Que no auia que marauillarse, si el determinasse alguna cosa mas rigurosamẽte contra aquella muger, de quiẽ era arguido falsamente, de que la huuiesse querido dar veneno.* [De aqui] procedio fama en la ciudad, que se yua traçando la muerte de Agripina; [H] y que el Emperador no lo osaua hazer publicamente, sino que procuraua [tiẽpo y lugar] secreto, donde cometer esta maldad. [I] Mas el para quitar esta fama, assistia en el Senado muy de ordinario; y muchos dias oyò el mismo a los Embaxadores de Asia, que dudauan en qual ciudad se edificaria el templo [en honra de Tiberio, y del Senado].

Engaño Seyano.

## §. XXII.

Onze ciudades competian sobre esto, diferentes en fuerças, y poder; pero con vna misma ambicion: y alegauan en su fauor muchas cosas, no muy diferentes las vnas de las otras; de la antiguedad de su origen; y dela aficion que auian tenido, y seruicios que auian hecho al pueblo Romano en las guerras que tuuo con Perseo, cõ Aristonico, y con otros Reyes. Pero los 115 Hypepenos, y los 116 Tralianos, con los de 117 Laodicea, y los Magnesios, fueron despedidos, como poco poderosos. Ni los 118 Ilienses tampoco fueron recebidos; no refiriẽdo mas en su fauor, que auer sido Troya principio, y madre de Roma;

Diferẽ... de las ciudades sobre el templo Tiberio.

### *Aforismos.*

A. 322.
La amistad es el mejor medio, cõ que se engaña al no recatado; y mas persuadiẽdole cosa, q̃ lleue aparencia de bien, y prouecho suyo.

B. 323.
Artificio es de hombres maluados, que para sustentar su grandeza, quierẽ poner discordia entre los parientes, echar personas, que so color de amistad auisen al vno, que se guarde de las assechanças del otro.

C. 324.
El que tratare con vn Principe, viuiendo con sospechas del, y no pudiere disimularlas, facilmente vẽdra a ser causa, de q̃ se hagã contra el crueles resoluciones.

D. 325.
No se ha de ir a comer a la mesa del Principe sospechoso; o comer de todo lo que diere de su mano: porque de otra suerte serà mostrar desconfiança: ocasion bastante para su perdicion.

E. 326.
Imprudencia es, no concebir sospecha de ninguna cosa extraordinaria que se haga con vno; y tambien lo es (y muy dañosa) tenerla de todo.

F. 327.
Es propio de animo Real, saber señorear los afectos de su animo: y assi aunque den al Principe justa causa de enojo, no le deue mostrar luego cõ palabras, como vn particular. *En este lib. afor. 316.*

G. 328.
El Principe q̃ entiende, q̃ vn dependiente suyo, y de su sangre, o Grande de su Reyno, viue con sospecha, de q̃ le quiere matar; puedese temer, que no se resuelua a procurarlo deveras, o tomar contra el otra rigurosa resolucion, por quitar de junto a si hõbres que viuen con semejante rezelo; y que por esso son peligrosos para su vida y estado.

H. 329.
Los tiranos suelen executar las muertes violentas de los Grandes, y amados del pueblo secretamente; por no alborotarle.

I. 330.
El Principe, que quiere quitar la fama de alguna cosa, que lleua traçada en el animo, suele mostrar, y hazer en publico todo quãto puede ser argumento de lo contrario.

*Aforismos.*

Roma: porque no tenian mas poder, que la gloria de su antiguedad. Sobre los [119] Halicarnaseos se estuuo vn poco en duda: porque dezian, que nunca su ciudad en mil y dozientos años auia padecido terremoto; y q̃ auiã traçado los cimiẽtos del tẽplo sobre peña viua: [ mas en fin no se les concedio lo que pedian ]. A los Pergamenos fue respõdido, [A] que auian alcançado harta honra cõ el tẽplo de Augusto, que tenian en su ciudad, q̃ era lo mismo en que ellos se fundauan. Quanto a los de Efeso, y Mileto, parecio que harto ocupadas tenian sus ciudades; aquellos con las ceremonias de Diana; y estos con las de Apolo. Y assi vino a estar la diferencia desta demanda, para determinar en ella entre los Sardianos, y los Smyrneos. Los Sardianos leyeron el decreto de los [120] Hetruscos, en que los declarauan por parientes. Porque entre [121] Tyrreno, y Lydo, hijos del Rey Atis, se diuidio la gente que les estaua sugeta, que por su grã multitud no podia viuir toda ella en el Reyno de su padre. A Lydo [ auiendo echado suertes sobre esto ] cupo quedarse en la patria; y a Tyrreno partirse con sus gentes, y buscar nueuo assiento, y tierra donde viuir: [ y que finalmente aportò a Italia, y poblò en ella ] : y que cada vno de los Capitanes dio su nombre a la tierra donde viuia. Los que auian quedado en Asia con Lydo, se llamaron Lydios. Y los que vinieron a Italia, Tyrrenos. Y q̃ aun demas desto fue tanto lo que crecio la gente de Lydia q̃ embiaron otros pueblos a Grecia, que despues vinieron a tomar el nombre de Pelope, que reynò entre ellos. Tambien alegauã muchas cartas recebidas de nuestros Generales; muchas confederaciones hechas cõ nosotros en la guerra de Macedonia; [B] la grande abundancia y fertilidad de sus rios; la templança del cielo; y tierras muy ricas de la comarca. Pero los de [122] Smyrna, auiendo repetido primero su grande antiguedad; ora huuiesse fundado su ciudad Tantalo hijo de Iupiter; o Teseo nacido tambien de casta diuina; o vna delas Amazonas; passarõ luego a las cosas, en que mas se confiauan, que eran los seruicios que auian hecho al pueblo Romano, auiendo embiado multitud de nauios, y aparatos de mar en socorro suyo; no solo en las guerras que tenian con las naciones estrangeras, sino tambien en las que passauan en Italia. Y que [123] ellos auian sido los primeros, que en honra

A. 331.
Muchos que piden vna merced, alegan para ello merecimientos de seruicios, en que han ganado tanta grandeza, que aquello mismo les basta por paga; y suele negarseles por esto; y mas compitiendo con quien merece lo mismo, y no lo possee.

B. 332.
Tres cosas hazen ilustre y grande vna Prouincia; la abundancia de rios; la templança del cielo; y que sean muy ricas y abundantes las tierras comarcanas.

*Aforismos.*

honra de la ciudad de Roma auian edificado templo de su nombre, siendo Consul Marco Porcio, en tiempo que era ya grande el estado del pueblo Romano, mas aun no auia subido a la cumbre de su grandeza; estando aun en pie la ciudad de Cartago; y auiendo en Asia Reyes poderosos. Tambien traian por testigo [ de su voluntad, y merecimientos con los Romanos] a Lucio Sila; que hallandose el exercito en gran peligro por la aspereza del Inuierno, y falta de vestidos, como la nueua desto huuiesse llegado a Smyrna, y hechose saber al pueblo por vna oracion publica, todos los que se hallaron presentes se auian quitado los vestidos que traian puestos, y embialos a nuestras legiones. [A] Y asi votando sobre esto los Senadores, prefirieron a los de Smyrna. Y votò Vibio Marso; que a Manio Lepido, a quien auia tocado el gouierno de aquella Prouincia, se diesse vn Legado demas del numero ordinario, que tuuiesse cuidado del edificio del templo. Y porque Lepido por su modestia contradezia ser elegido para esto, se embio Valerio Nason, a quien cupo por suertes, entre los que auian sido Pretores.

A Smyrna se concede q edifique el téplo de Tiberio.

A. 333.
Aquellos que nos han seruido, y hecho bien, quando estauamos en menor fortuna, y en tiempo de trabajo, son los que tienẽ mayor merecimiento con nosotros.

## §. XXIII.

EN medio destas cosas Cesar por aquel consejo, sobre que largamente auia pensado, y discurrido en su animo, y diferido muchas vezes [la execucion del], alfin se fue a tierra de Labor, socolor de consagrar vn templo en Capua a Iupiter, y otro a Augusto en Nola; pero cierto y determinado de viuir lexos de la ciudad. Y aunque la causa de su apartamiento, segun la opinion de muchos autores, [B] he atribuido a las artes, [engaños, y persuasion de Seyano]; [124] mas porque veo que despues de la muerte que se dio a este, se estuuo ausente otros seis años con igual apartamiento, y tan retirado como antes, muchas vezes me mueuo a creer, si por ventura sea mas cierto y verdadero, atribuir [la causa desta mudança] al mismo Tiberio; [C] que quisiesse encubrir con la soledad de los lugares la crueldad, y apetitos deshonestos, que yua descubriendo con sus hechos. Auia algunos que creyessen; que le huuiesse mouido tambien a salirse de la ciudad, [D] la forma y talle de cuerpo que se le auia hecho en la vejez, que le causaua verguença. [125] Porque era alto, y muy flaco de cuerpo, lo qual le hazia andar muy corcouado;

Tiberio se va a tierra de Labor.

Causas diferentes de la retirada de Tiberio.

Vnos la atribuyen a Seyano.

Otros a la crueldad de Tiberio. Otros a fealdad de Tiberio en la vejez.

B. 334.
Los priuados las mas vezes padecen vn grande daño; que justa, ò injustamente se les atribuyen de ordinario las malas resoluciones de su Principe.

C. 335.
Los hombres viciosos de ordinario aman la soledad, pẽsando encubrir con ella su fealdad, y verguença.

D. 336.
Vn Principe que se ha hecho disforme por enfermedad, ò por otro accidẽte tal, quanto menos se dexa ver, tanto menos le despreciaran: y es vna de las causas que tiene para retirarse.

tenia la cabeça calua, el rostro lleno de llagas, y muchas vezes diuidido con vnguentos y emplastos. Y del tiempo que auia estado retirado en Rodas, se auia acostumbrado a huir de las juntas, y acompañamientos de gente; y a encubrir los deleites, a que se daua. Escriuese tābien, q̄ le auia echado de la ciudad a pesar suyo † la insolencia de su madre, [A] a quien no queria tener por compañera en el señorio; [B] y tampoco podia quitarla [este lugar], auiendo recebido el mismo señorio por don y merced de su mano. Porque Augusto auia dudado en nombrar por sucessor suyo en el Estado Romano a Germanico, nieto de su hermana, hombre alabado de todos: [C] pero vencido de los ruegos de su muger nombrò por compañero, y sucessor a Tiberio; y ordenò, que Germanico lo fuesse suyo. [D] Y esto era lo que Augusta le zaheria, y boluia a pedir.

Otros a su madre.

*† El demasiado poderio que queria tener, y de que vsaua: lo qual resultaua de la flaqueza de animo q̄ tenia en resistir sus cudicias, y apetitos desordenados.*

Tiberio lleua poco acompañamiento.

Fue la partida de Roma [E] con poco acompañamiento. Lleuò consigo a vn Senador, que auia sido Consul, [digo] Cocceyo Nerua, que era hombre visto, y sabio en las leyes; y demas de Seyano a [126] vn cauallero Romano de los ilustres, llamado Curcio Atico. [F] Los demas todos [eran] [G] hōbres sabios en las artes liberales; y casi la mayor parte dellos Griegos, para aliuiar sus cuidados con hablar, [y entretenerse] cō ellos.

[P]ronosti[c]o marauilloso sobre [l]a salida de [T]iberio.

Dezian los Astrologos, que auia partido Tiberio de Roma en tales mouimientos, y puntos de estrellas, que por ellas se le negaua la buelta. [H] Lo qual fue causa des[perdicion y] muerte de muchos, que yuan conjeturando por este pronostico, que auia de ser muy apriessa el fin de su vida; y lo publicauan assi. Porque no adiuinauan vna causa tan increible de la verdad de aquel pronostico, como que huuiesse de carecer de su patria voluntariamente onze años. [I]

[In]certidū[br]e de la As[tro]logia.

Despues se manifestò la gran vezindad que tiene esta arte con la mentira; y con quantas escuridades vayā siempre encubiertas las adiuinanças verdaderas. Porq̄ no fue a caso lo que se dixo, que no bolueria a la ciudad: pero tras esto procedieron sin entenderse en las demas cosas, [donde se engañò su discurso]; pues que cumplio la vltima vejez en las casas de plazer cerca de Roma, y en la costa del mar; y aun muchas vezes llegando hasta los mismos muros de la ciudad.

[Pel]igro de [Tib]erio; y [fine]za de [Sey]ano en [que] [m]on que [aqu]iēta su [confi]ança.

Y vn peligro muy grande, que en aquellos dias se ofrecio a Cesar casualmente, q̄ tuuo dudosa su vida, aumentò los discursos vanos de aquel

*Aforismos.*

A. 337.
Insufrible cosa es para el Principe, q quien le ayudò a alcāçar el gouierno, o señorio de vn Reyno, quiera entrar cō el a la parte, como cōpañero; no lo sufriendo la Magestad.

B. 338.
Aunq vno aborrezca al q̄ le dio vn Reyno, y quiere entrar a la parte con el, suele con todo esso el respeto del bien recebido hazer que le sufra, y dissimule.

C. 339.
Mucho poder tiene la muger cō vn Principe viejo; para q siendo el Reyno de eleccion nōbre por sucessor a quien ella deseare. *Lib. 1. de los Anal. afor. 19.*

D. 340.
Quien zahiere al Principe lo q̄ ha hecho por el, no tiene q maravillarse de ser aborrecido: porq̄ el q̄ recibe el bien le ha de publicar, y no el que le haze. *In este lib. afor. 106.*

E. 341.
El Principe q̄ se retira a casas de plazer, por qualquiera consideraciō q sea, siēpre quiere poca gente consigo, y tal q̄ le entretenga; y pocos tābien, de cuyos cōsejos se aproueche en las materias de estado.

F. 342.
El Cortesano q̄ quiere tener libertad en la soledad, y lugares de plazer, y agradar al Principe, lleua pocos criados; y algunos q siruan de entretenimiento.

G. 343.
Los Principes es justo q̄ tēgā algū entretenimiēto por aliuio de sus cuidados; pero serā mas perfetos, si estos no fuerē de truhanes, ni gēte infame; sino de personas de letras, y buenas artes; q̄ junto con el entretenimiento enseñen.

H. 344.
Aunq̄ vn Cortesano oya dezir algunas cosas a los Astrologos sobre la breuedad de la muerte del Principe, es biē q̄ muestre q̄ aborrece esta platica, y q̄ no la cree; y no trate dello, para viuir seguro; mayormēte siendo el Principe de animo sospechoso, y cruel.

I. 345.
Ninguna cosa ay mas incierta, ni engañosa, que la Astrologia judiciaria; ni causa de mayores daños a quien la diere credito.

*Aforismos.*

A.346.
Gran vẽtura es la de vn priuado para el crecimiento de su grãdeza, que aya tenido ocasion para mostrar q no haze caso de su vida por defender la de su amo.

B.347.
El priuado de mala inclinacion, y animo, que quiere destruir a su contrario, y derribarle de la gracia del Principe, suele vsar de vn maluado artificio; que es echar vna persona que le acuse de mal proceder; y fingir entonces cõ el Principe que haze parte de juez en el caso; y que solo pretende que se auerigue la verdad; y no que sea arruinado su competidor, como delinquente.

C.348.
El que quiere acabar los pariẽtes del Principe, deseando tiranizar el Reyno, suele de ordinario començar por los mas cercanos a la sucesion.

D.349.
El Cortesano prudente no se oluide de considerar bien la orden que conuiene tener en su vida, y acciones, conforme al estado de los tiempos que corren: porque de lo contrario no le acusen, y arguyan facilmẽte cõ su Principe.

E.350.
En tiẽpo de Principe nueuo sospechoso, y cruel, vn moço poderoso, y que viue cõ esperança de la sucesion, no se dexe acõsejar a que dè señales de osadia, y animo demasiado brioso.

F.351.
En tiempo de tiranos crea el hõbre poderoso, que tiene siẽpre espias al rededor de si: y por esto no solamente se guarde de malas obras, sino tambien de palabras soberuias, y rebeldes.

G.352.
El q̃ dize al Principe lo que vn poderoso ha murmurado contra el, no solo; refiere lo que oye verdaderamente, sino que siempre pone algo de su casa.

H.353.
Ningun mal puede venir tã grande a los q̃ tratã en las casas de los Principes, como que se crea sin oirlos lo q̃ se dize dellos: porque no se pueden escusar de lo que no saben; ni defenderse delo que no los acusan.

aquel rumor del vulgo; y a Tiberio dio materia, y sujeto, para fiarse mas en la amistad, y constancia de Seyano.

## §. XXIIII.

EStauan A [127] comiẽdo en vna quinta llamada la Spelunca, [128] entre el Mar Amucleano, [129] y los montes de Fundi, en vna cueua labrada por la [misma] naturaleza. Sucedio, que auiendo caido repentinamente algunos peñascos de la parte de arriba, enterraron algunos de los ministros del banquete. De aqui se recrecio a todos gran miedo; y con el huyeron los que estauan en la comida: Seyano entonces afirmandose con las rodillas, con el rostro, y con las manos sobre Cesar, se le puso como por defensa, dexãdo sus espaldas para que en ellas diessen las piedras que fuessen cayendo: y en esta figura le hallaron los soldados que auian venido a socorrer a Cesar. Con esta ocasion vino Seyano a ser mas priuado suyo; y quantas cosas le persuadia, aunque fuessen dañosas, y perjudiciales, le daua fee, y [las tenia por buenas], como dichas de persona que no auia tenido cuidado de si, [sino mirado solamente por la vida de Tiberio]. B Y Seyano hazia fingidamente las partes, y oficio de juez contra los hijos de Germanico; auiendo echado de secreto algunos que los acusassen; C y principalmente persiguiessen a Neron, mas cercano a la sucesion del Imperio; y que aunque moço modesto, muchas vezes D se oluidaua de lo que conuenia, y le estaua bien en los tiempos presentes; siendo incitado de sus libertos, y allegados [cudiciosos de verle con poderio], y que se apressurauan por llegar presto a ser señores del estado; E para que se mostrasse de animo leuantado, y lleno de confiança. *Que esto queria el pueblo Romano. Esto deseauan los exercitos. Ni tã poco Seyano osaria ponerse contra el; que agora se valia tanto de la paciencia del viejo, como de la floxedad y poquedad de animo del moço, para executar sus acometimientos.* Oyẽdo Neron estas, y semejantes palabras; realmente no le causauan pensamiento maligno; mas algunas vezes se dexaua salir de la boca palabras inconsideradas, soberuias, y rebeldes: las quales oìdas F por las guardas, y espias que le auian puesto, G y refiriendolas no solo como las auia dicho; sino aumentadas [con nueuas inuenciones]; H y no se le concediendo a Neron defenderse [de lo que no era

era acusado; ni escusarse de lo que no sabia; se le recrecian demas desto diferentes formas de cuidados congoxosos.[A] Porque de los Cortesanos vnos huian, y escusauan de encontrarse con el; y algunos en auiédole saludado, luego se boluian por otra parte; y muchos despues de auer començado a hablar con el, cortauan las razones, y le dexauan solo; insistiendo contra el, y escarneciendole los que se hallauan presentes a sus cosas, que fuessen parciales de Seyano. Y el mismo Tiberio, [ quando acertaua a estar Neron en su presencia], siẽpre estaua con el rostro torcido, o airado contra el; o sonriendose fingidamente. Y [B] assi, o que callasse, o q̃ hablasse el moço, siempre se sacaua delito en el de su silencio, y de sus palabras. Y aun la noche tampoco, y estãdo en la cama, no viuia seguro: porque lo que velaua, lo que dormia; lo q̃ se congoxaua; y hasta los suspiros [C] [130] dezia su muger a *Liuia* su madre; y ella lo manifestaua a Seyano. El qual tambien truxo a su vando a Druso, hermano menor de Neron; auiendole dado esperança, de que alcançaria el primer lugar [ en el Imperio], si quitaua de por medio a su hermano mayor, y ya casi derribado. [D] [ Agradò esto a Druso ], que era hombre de natural cruel, y terrible; y demas de la cudicia del señorio, y de los antiguos rancores, que suelen correr entre los hermanos, [E] ardia de embidia contra el: porque su madre Agripina se mostraua mas inclinada y fauorable a Neron. Pero tampoco Seyano fauorecia a Druso de manera, que no fuesse imaginando, y preuiniendo traças para la muerte cruel, que le auia de procurar; conociendo que era moço demasiado feroz; [F] y mas acomodado [por esto] para caer en las assechanças que le pusiesse. Al fin deste año murieron dos insignes varones; [131] Asinio Agripa nacido de mas ilustres y esclarecidos antepassados, que antiguos; [G] y el no degenerò dellos en su vida, y costumbres. Y [132] Quinto Haterio decendiente de familia de Senadores, y de celebrada eloquencia, mientras viuio. Las memorias q̃ nos han quedado de aquel ingenio, nò han tenido la misma opinion. [Y ha sido la causa,] [H] porque tuuo mas fuerça en el impetu y vehemencia [de sus palabras], q̃ en [la sustãcia, y] cuidado [q̃ ponia enellas]. Y assi como los estudios, y trabajos de

Seyano pone discordia entre Neron, y Druso; para poderlos acabar mejor.

Muerte de Asinio Agripa.

Y de Quinto Haterio.

*Aforismos.*

A. 354.

En estraña congoxa aura de viuir siẽpre el aborrecido del Principe sin saberlo, por la muestra que verà contra si en todos sus priuados: porque vnos le escusaran de encontrarle, otros le dexaran en saludandole; y algunos en medio de la conuersacion; porque no les vean en platicas con el; y todos al fin huiran, y burlaran del.

B. 355.

El de la sangre aborrecido del Principe, o calle, o hable, de ordinario peca; y vno, y otro, se suele atribuir a delito.

C. 356.

Ninguna cosa ay de tanto peligro en el aborrecido del Principe, como el enemigo, y malsin casero: porque qualquier demostracion que el vno haga, la refiere el otro a su Principe; y de todas se saca delito contra la persona, en quien se desea, y cree aya pecado.

D. 357.

No es cosa segura dexarse lleuar del consejo de vn Cortesano, que con tu mano y medio quiere derribar a tus parientes mas cercanos; por mas promessas que te haga, o interes que dello parezca que se te puede seguir: porque despues que con tu mano los huuiere derribado; darà tambien tras ti; que la esperança de entrar en lugar del derribado dà en vazio con los hombres maluados, que lleuan el animo en librarse de qualquiera cõpetidor.

E. 358.

Facil cosa es, mouer a vn desfauorecido, a q̃ persiga a su igual; que vee mas priuado; aunq̃ sea su hermano.

F. 359.

Los hombres ferozes, y arrojadizos, viuen sujetos a traiciones y assechanças.

G. 360.

La verdadera nobleza consiste en ser vno decendiente de ilustres antepassados; y parecersseles en la vida, y costumbres.

H. 361. Algunos hombres ay, que son eloquentes con vn impetu natural que posseen; y no por cuidado, ni estudio que pongan en la ciencia que professan.

otros tienen su fuerça, y valor entre los descendientes: A assi aquella corriente y abundancia sonorosa de palabras de Haterio murio juntamente con el.

## §. XXV.

Siendo Consules Marco Licinio, y Lucio Calpurnio, vn accidente y mal repentino igualò el estrago, y mortandad de grãdes guerras: su principio, y fin todo fue junto. Porque auiendo vn hombre llamado [133] Atilio, de linage † libertino, edificado vn [134] Anfiteatro en [135] Fidene, para celebrar el juego de los Gladiatores, no auia echado buenos cimientos, ni fundadolos sobre maciço; ni tampoco fabricò el enmaderamiento y tablazõ de encima trauado con buenas ligaduras; como persona que no auia procurado meterse en este negocio, ni por abundancia y sobra de dinero; ni por cudicia de grangear el fauor de sus ciudadanos: B sino que lo auia tomado a su cargo por vna vil, y auarienta ganancia. Auia concurrido de Roma mucha gente cudiciosa de tales fiestas; C porque señoreando Tiberio, siempre los tuuo muy sin plazer, y passatiempos. Y fue el concurso con mas desorden de hombres, y de mugeres, y de toda suerte de edad, por ser cerca de Roma: por donde el daño fue mas pesado. Que estando el edificio lleno de gente; y auiendo recalcado toda la maquina del; y despues destrauado de vna parte, y de otra; cayendo parte hazia dentro, y parte hazia fuera, despeña, mata, y entierra vna gran multitud de los que estauan dentro atentos mirando la fiesta; ò fuera al rededor del edificio. D Y realmente aquellos que en el principio del estrago quedaron muertos del todo, lo passaron menos mal: porque con aquel sucesso se escusaron del tormento, y pena de adelante. Mas miserables, y dignos de compassion eran los que auiendo perdido parte del cuerpo, no los auia desamparado aun del todo la vida: los quales eran de nueuo atormentados con conocer de dia a la vista, y de noche a los aullidos, y gemidos, a sus hijos, y mugeres. Y los demas que se auian quedado en casa, despiertos con la fama del sucesso lamentauan; este por el hermano, aquel por el pariente; y el otro por los padres perdidos en aquella desuentura. Y aun aquellos cuyos parientes, ò amigos estauã ausentes por diferentes ocasiones, cõ todo esso viuian cõ espanto; E siendo por la incertidubre

Año de R. XIIII. Tiberio. Miseria calidad Anfiteatro lleno de gente.

† Era hijo no de hombre libre.

*Aforismos.*

A. 362.
La eloquencia hinchada, y sonorosa, mas agrada a los oidos, que la bien pensada y compuesta, pero sin aquellas partes. Y assi la segunda solamente da gusto por escrito, hallando en ella cada vno lo que tiene bueno conforme a su ingenio, y necessidad del negocio que trata; y por esto es durable, y como perpetua: y la primera se acaba, y muere con su dueño.

B. 363.
Los tablados, y edificios para fiestas publicas hechos por quien solamente pretende la ganãcia, mucho serà que sean fuertes, y durables: y lo mismo es en todos los negocios publicos que la cudicia de honra, y opinion haze poner mas cuidado en el buen nombre del sucesso dellos; lo qual falta a las personas que los tratan solo por su ganancia.

C. 364.
Las fiestas que no se hazẽ en mucho tiempo, son mas cudiciadas del vulgo; que las ordinarias.

D. 365.
La muerte arrebatada por algun caso violẽto se siente menos, (siẽdo breue su dolor;) que la espaciosa; en que se sufre vn mar de miserias propias, y agenas.

E. 366.
En los males publicos mientras no se saben mas que por fama, es mayor el miedo que se tiene por la incertidumbre.

*Aforismos.*

mas general el miedo; y no se auiendo entendido aun a quien auia alcançado aquella violencia. Como se começaron a reboluer, y apartar las ruinas del edificio, y sacar fuera los cuerpos de los muertos, fue grande el concurso de los que acudieron a besar, y abraçar los cuerpos de los suyos. Y muchas vezes auia compe-petencia sobre alguno dellos, si la edad, o talle de la persona muerta auia tenido semejança con otro en la vida; y el rostro desfigurado ponia duda en los que los querian reconocer, sobre qual dellos era. [136] Las personas que huuo muertas, o estropeadas, llegaron al numero de cincuenta mil. [A] Por donde se proueyò por decreto del Senado, que ninguno de alli adelante celebrasse el juego de los Gladiatores, que no tuuiesse † quatrocientos mil sestercios de hazienda; ni se fabricasse Anfiteatro, sin ser primero visto el suelo, y dado per bueno el cimiento, sobre que se huuiesse de cargar. Atilio fue condenado en destierro mayor, y perpetuo. [B] Mas estando aun reziente el estrago [ desta desuentura] se abrieron las casas de los principales de la ciudad, [ para socorrer los necessitados]; y se distribuyeron por todas partes regalos, medicos, y medicinas. Y estuuo la ciudad en aquellos dias, aunque con semblante melancolico, semejante en todo a las buenas ordenanças, y costumbres de los antiguos; que despues de las grã des batallas, con sus dadiuas, cuidado, y regalos sustentauan, y animauan los heridos.

*A. 367.* El fruto que se saca de los males passados, es buscar, y hallar remedio, con que se escusen los venideros.

† *Quatro quentos de marauedis.*

*B. 368.* En vna miseria comun es muy razonable cosa vn socorro, y merced publica.

Fuego terrible en el monte Celio de Roma.

## §. XXVI.

AVn no se auia oluidado del todo este estrago, quando la ciudad fue maltratada del fuego mas de lo que solia; auiendose quemado el monte Celio [ con quanto auia en el ]. Y dezian que este año era mortal, y desdichado, y que con agueros contrarios [al bien publico] auia el Principe recebido, y executado el consejo de hazer ausencia de la ciudad; [C] que es la costumbre del vulgo, aplicar y atribuir a culpa † [ de vn particular] los casos fortuitos: sino que Cesar atajò estos discursos, con hazer merced en dineros a cada vno, [D] conforme al daño que auia recebido. Dieronsele gracias por ello en el Senado por los hombres ilustres; y ganò mucha fama en el pueblo: porque sin ambicion,

† *Añadido: como si dixera, que atribuian a culpa del Principe, y de sus Cõsejeros lo que auia sido obra del caso.*

Cesar haze mercedes en esta ocasion, para quitar los discursos del vulgo.

*C. 369.* Quando el vulgo aborrece a vn Principe, aun las desgracias casuales se atribuyen de buena gana a culpa suya.

*D. 370.* La liberalidad del Principe no se ha de exercitar indiferentemente, y sin termino, ni eleccion; sino conforme a los merecimientos de cada vno.

*Aforismos.*

A. 371.
En mucho se estiman las mercedes que haze el Principe al pueblo de su propio motiuo, y no a intercession, ni ruego de sus parientes, y Priuados, ni lleuado de su ambicion: y es justo, que se agradezcan, para que se acostumbre a tal manera de proceder.

B. 372.
Costumbre es del vulgo, sacar adulacion, y grandeza del Principe, de los sucessos casuales, atribuyendolos a prouidencia diuina en honra suya.

cion; [A] o ruegos de sus parientes, y Priuados, auia ayudado con su liberalidad aun a los que no conocia, y llamandolos para esto de su propia voluntad. Huuo tambien votos [ en el Senado ], que [B] de alli adelante el Monte Celio se llamasse Augusto : pues que auiendose abrasado todas las cosas que auia en el, la estatua sola de Tiberio, que estaua en casa de Iunio Senador, auia quedado sin tocarla el fuego. Alegauase : *Que lo mismo auia sucedido antiguamente a* [137] *Claudia Quinta, cuya estatua, que se auia escapado dos vezes de la violencia del fuego, auian consagrado los antepassados en el templo de la Madre de los dioses. Que los Claudios eran santos, y aceptos a los dioses : y que se deuia aumentar la ceremonia, y veneracion de vn lugar, donde los dioses auian hecho vna muestra tal en tan grande honra del Principe*. No será fuera de proposito contar aqui, que aquel monte fue llamado antiguamente Querquetulano; porque auia alli vna selua muy espessa poblada de enzinas; despues se llamò Celio de [138] Celes Vibena, que siendo Capitan de la gente Herusca, y auiendo venido a Roma llamado en socorro nuestro, auia recebido aquel monte para su assiento, y morada de Tarquinio Prisco, o alguno otro de aquellos Reyes, qualquiera que aya sido. Porque en esto diferencian los Escritores; en las demas cosas no se tiene duda, que aquellas grandes compañias de gente ocuparon con sus moradas [ no solo el monte, sino ] tambien los lugares llanos de la ciudad, y cercanos a la plaça; [139] por donde aquel barrio fue llamado Tusco del apellido de los aduenezidos, [ que primero le poblaron ]. Mas assi como el cuidado, y fauor de los Grandes de la ciudad, y la liberalidad, y mercedes del Principe, auian dado gran consuelo, y aliuio a los desdichados sucessos passados; assi tambien por otra parte la multitud, y violencia de los acusadores mayor, mas perjudicial, y dañosa cada dia, yua executando sus acometimientos sin ningun aliuio, ni refrigerio. Y Domicio Afro auia acusado a [140] Varo Quintilio, hombre rico, y pariente de Cesar; auiendo sido el mismo quien auia hecho condenar a Claudia Pulcra su ma-

La esta- sola de Ti- berio se- ua en e- fuego.

Monte C- lio en R- ma; y la mudáça su nób-

Domi- Afro a- a Qu- lio V-

madre; no auiendo quien se marauillasse; [A] de que vn hombre que auia viuido necessitado mucho tiempo, y vsado despues mal del premio que poco antes auia ganado, se aparejasse y apercibiesse para mas maldades. Pero que Publio Dolabela huuiesse sido compañero desta denunciacion, esto se tenia por milagro: porque siendo decendiente de ilustres antepassados, y pariente de Varo, el mismo trataua de destruir su nobleza, y sangre. [B] Mas el Senado hizo parar la acusacion; y ordenó que se esperasse a la buelta del Emperador; que entonces era solo el remedio y refugio que auia, aunque temporal, de los males que apretauan.

## §. XXVII.

Cesar auiendo consagrado en tierra de Labor los téplos, [que auemos dicho] [C] aunque huuiesse auisado por vna cedula suya, que ninguno interrumpiesse su sossiego, y repartido soldados en las partes que era necessario que tuiessen cuidado de quitar las juntas de los vezinos de los lugares, por donde passaua, no permitiendo que acudiessen a el, ni saliessen á recebirle; aborreciendo con todo esso las ciudades, y Colonias; y dandole en rostro todas las demas recreaciones de tierra firme; se encerrò en la isla de [141] Capri, apartada de las raizes del Cabo de Sorrente, por vn espacio de mar de tres millas. Y yo creeria cierto, que la soledad desta isla, fue la que principalmente le huuiesse agradado: [D] porque no tenia puerto, y apenas comodidad, y seguridad de playa, en que pudiessen surgir nauios medianos; y ninguno aportaua a ella, sino guiado de Piloto muy platico. El temple del Cielo era manso y apazible en el Inuierno, por el monte que tiene enfrente, que es causa, que no corran en ella vientos furiosos, ni crueles. En el Estio corre ordinariamente el viento Zefiro; y es muy fresco, y deleitoso aquel tiempo en ella, teniendo por todas partes la vista del mar llana, y descubierta. Y gozaua de vna hermosissima vista en el golfo [que la diuidia de tierra firme], [142] antes que ardiendo el Monte Vesuuio huuiesse mudado la figura de aquel lugar. Ay fama, que los Griegos posseyeron toda aquella tierra; y [143] que en Capri viuieron los Teleboos. Pero Tiberio agora auia assentado su viuienda en doze casas de plazer; que auia edificado en ella

Tiberio se retira á Capri.

Sitio de la isla Capri.

[D]oze casas [d]e plazer [en] ella.

*Aforismos.*

A. 373.
No es de marauillar, q̃ quien ha sido pobre, y viene a ser rico por malos medios, vse mal de tales riquezas; y se exercite en mayores maldades, que las primeras, por las quales se enriquezio.

B. 374.
En tiempo de los Principes crueles, el mayor bien q̃ se puede hazer a los acusados por su orden y mandamiento, es alargarse sus causas, para que se puedá saluar con los accidentes, que se van ofreciendo.

C. 375.
Vn Principe que quiere estar solo, y sossegado en el aldea, suele quitar el concurso de negociantes; y aũ es prudencia, no acudir a el, por no ofenderle, estoruãdo su sossiego.

D. 376.
El Principe que quiere viuir en soledad por alguna causa, suele meter se en vna isla, que no téga puertos acomodados para entrar en ella.

ella con sus nombres particulares; y grandes, [y hermosos] edificios.[A] Y quã metido antes en el cuidado de los negocios publicos, tan resuelto estaua entõces el espiritu en vna mala ociosidad; y entregado a los vicios y antojos deshonestos[B] [en aquel lugar solitario]; donde lo podia hazer mas encubierto. Y realmente se quedaua viua en el aquella temeridad de dar credito a las sospechas, que se le ofrecian;[C] la qual Seyano acostumbrado a aumẽtarla en la ciudad, leuantaua agora en Tiberio mas fuertemente; no siendo ya secretas, ni encubiertas, las assechanças con que procedia cõtra Agripina, y Neron.[D] Sobre los quales auia puesto soldados, q̃ assistiessen a todas sus cosas: y estos referian despues, como si fuera para escriuir en Anales, las cartas y mensajeros que les llegauã; las entradas que dauan en su casa; las cosas publicas, y secretas, que hazian.[E] Y echauanse demas desto algunos, que de suyo socolor de amistad aconsejassen a Neron, y a Agripina, que se acogiessen a los exercitos de Alemania; o quando mas concurso de gente huuiesse en la plaça, corriessen a abraçarse con la estatua de Augusto; y llamassen en su socorro y amparo al Senado, y al pueblo. Y aunque ellos no admitian estas cosas, sino que las menospreciauan; con todo esso se les imputauan, como si se apercibiessen para executarlas.

Vida de Tiberio en Capri.

Assechanças de Seyano contra Neron, y Agripina.

### §. XXVIII.

Siendo Consules Iunio Silano, y Silio Nerua, entrò el año con vn feo, y cruel principio; siẽdo preso, y lleuado a la carcel vn ilustre cauallero Romano, llamado 144
Ticio Sabino por la amistad de Germanico.[F] Porque no auia dexado de honrar, y reuerẽciar siempre a su muger, y hijos, assistiendo continuamente en su casa, y acompañandolos publicamente. Y solo este de tantos allegados de Germanico[G] auia quedado [con entera fee];[H] y por esto era muy alabado de los buenos; [insufrible, y] pesado para los malos. Cõjuràse cõtra el, [para acabarle], Latinio Laciar, Porcio Catõ, Petilio Rufo, y Marco Opsio, q̃ auian sido Pretores; [mouidos a esto] con cudicia del Consulado;[I] a que no se podia tener entrada, sino con el medio y fauor de Seyano; ni la volũtad deste se grãgeaua sino cõ maldad. Concertose entre ellos; q̃ Laciar, q̃ tenia mediano trato y comunicaciõ cõ Sabino, vrdiesse el engaño; y q̃ los demas interuiniessen como testigos; y despues

Año 781 de Roma, y 15 de Tiberio.

Ticio Sabino preso, y muerto por amigo de Germanico.

Conjuracion de quatro Senadores por cudicia del Consulado contra Sabino.

## *Aforismos.*

A. 377.
Algunos Principes se hallan, que auiendose dado en el principio de su señorio al cuidado de los negocios publicos, si despues se dexan señorear del apetito, tãto y mas se resueluen en vna mala ociosidad; y se entregã a toda manera de vicios, y antojos deshonestos.

B. 378.
El Principe que comiença a darse al vicio y deshonestidad, gusta para esto de lugares solitarios, y apartados del trato humano.
*Lib. 6. de los An. afor. 1.*

C. 379.
Quãdo el Principe de suyo es de animo sospechoso, es facil acrecentarle los rezelos.

D. 380.
El Principe que llega a tener rezelo de vn pariente suyo, siẽpre suele traer espias sobre el.

E. 381.
Muy ordinario es, auer quien aconseje a vn pariente del Principe aborrecido del, que se rebele; no para que lo haga, y salga con ello; sino para tener de que acusarle, aũque nũca le aya passado por el pensamiento la execuciõ del consejo. Y por esso el aborrecido guardese de creer a ninguno; aũque mas amigo se le muestre.

F. 382.
La amistad del aborrecido del Principe, aũque deudo suyo, suele tenerse por delito muy graue.
*Lib. 2. de los An. af. 198.*

G. 383.
Ninguna cosa ay, que dè mayor señal de entereza, q̃ no dissimular la amistad, con quien està en mala fortuna, y en peligro.

H. 384.
Conseruar la amistad con el caido en cosa loable entre los buenos; y aborrecible a los malos, q̃ le persiguen.

I. 385.
En ruin siglo se viue, quando no se alcãçan oficios, y dignidades, sino por mano, y voluntad de Priuados de mala inclinacion y natural: porque esta no se grangea sino con maluados medios; y como siempre corre la cudicia de honras semejantes, todos se suelen hazer malos, por subir a ellas

pues pusiessen la acusacion, [y diessen principio a la causa]. [A] Laciar pues [se fue para Sabino; y] lo primero mouio con el algunas platicas como a caso, [y sin que pareciesse lleuaua en ellas proposito particular]. Y luego tras esto alabaua su cõstancia, [y fidelidad], de que no como los otros huuiesse sido amigo de la casa de Germanico mientras estaua en prosperidad; y despues desamparadola en las aduersidades. Tambien con esto dezia algunas cosas en honra de Germanico, y apiadandose de Agripina. Y despues que Sabino, ([B] como son blandos los animos de los hombres, quando se trata de las desgracias, y desuenturas [de los amigos]) començò a derramar lagrimas; y juntar con esto quexas; ya entonces Laciar mas osadamente carga a Seyano, [C] con que era hombre cruel, soberuio, [y q̃ queria manejarlo todo]; y dize mal de sus grandes esperanças. [D] Y aun no se abstiene de dezir injurias, y vituperios contra Tiberio. Y estas platicas, y coloquios, [E] como aquellos en que auian mezclado, y entremetido cosas vedadas, hazian entre los dos vna imagen y figura de estrecha amistad. [F] Y ya de su voluntad buscaua Sabino a Laciar, acudia muy amenudo a su casa; y comunicaua con el, como con persona muy confidente, todos sus [cuidados], y dolores. Hazen consulta estos, que he referido, de que manera podrian hazer, que estas platicas, [que tenia Sabino con su amigo], fuessen oydas de mas personas. Porque en el lugar donde se juntauan los dos, de fuerça [G] se auia de guardar vna muestra y aparencia de soledad; y si se ponian detras de las puertas, auia el miedo, [y peligro], de que no fuessen vistos, o sentidos; o porventura se le engendrasse sospecha de alguna otra suerte, [que rompiesse toda su traça]. [H] Encierranse [145] tres Senadores en vn desuan, [encima de donde solian estar los dos], entre el tejado, y el entablado del aposento, con no menos infame y torpe escondrijo, que detestable engaño; y arriman las orejas a las hendeduras y agujeros del entablado, [para oyr lo que passasse]. Laciar entretanto auiendo topado a Sabino en la plaça, como que tenia algunas cosas que cõtarle, que auia sabido, o auian sucedido nueuamente, le trae a su casa, y al aposento donde dormia, [que era el del engaño, por mas secreto]: y [alli] le cuẽta las cosas passadas, y las presentes, que auia harta abundancia dellas; y cõ esto junta muchos

Engaño abominable.

*Aforismos.*

A. 386.

Artificio es de los Cortesanos, q̃ quieren derribar a vn inocẽte cõ malsinar sus palabras, y pẽsamiẽtos ante el tirano que le aborrece, mouer con el algunas platicas, como a caso, con que quitar qualquiera sospecha de engaño; y luego alabar su proceder, para grangear su voluntad; y despues comunicarle algun secreto, q̃ parezca de grãde importancia, para ganar con todo esto fee de buena amistad: en la qual fiado el innocente se quexa, y lastima con el, como cõ amigo, de cosas, por dõde despues acusado dellas, acaba infame, y miserablemẽte, como por grauissimos delitos.

B. 387.

Los animos de los hombres son ternissimos en la relacion de las desuenturas de sus amigos.

C. 388.

Los Priuados de los Principes son murmurados de ordinario en el vulgo de crueldad; de soberuia; de demasiadas esperanças de grandeza; y de auaricia: porque son los vicios mas aborrecibles en ellos, y mas indignos del lugar que ocupan.

D. 389.

Poca prudẽcia es del que aborrece al tirano, y sus Priuados por alguna ocasion, fiarse, y tener por amigo al que oyere dezir mal dellos; y principalmẽte sino ay causa manifiesta, porque deua hazerlo.

E. 390.

Vn secreto muy peligroso para los q̃ hablan del, si se descubriesse, haze con su trato y comunicaciõ vna sombra, y figura de grãde amistad.

F. 391.

Ya que se ha començado a tratar de cosas prohibidas, y q̃ causan dolor, es ordinario nacer, y crecer deseo en quien las oye, de hablar siempre en ellas; y buscar para comunicarlas, persona, q̃ tiene por confidente; por ser vn cõsuelo grãde de animos affligidos; aunque tambien dello les suelen resultar grandes daños.

G. 392.

Aparencia, y figura de soledad se suele guardar siempre en los lugares, donde se trata de cosas prohibidas.

H. 393. En siglo de tiranos crueles no es seguro confiarse aun de los techos, ni de las paredes; hablando se de cosas, que les toquen. En este lib. afor. 396.

*Aforismos.*

A. 394.
Las cosas tristes, y que causan afliccion a vno, despues que se comiença a tratar dellas, cõ dificultad se callan: porq̃ parece q̃ nos descargamos de su trabajo, cuidado, y dolor cõ la comunicacion.

B. 395.
Maluado camino es, el q̃ toma vn Cortesano, para subir a la priuança del tirano, con tal ministerio, q le sea forçoso en el cõfessar por su boca, su maldad, y deshõra.

C. 396.
En el siglo dõde los amigos hazẽ traicion, por ganar el animo del tirano, se introduzirà mucho la desconfiança, con el miedo q̃ cada vno concebirà de sus propios daños; recatãdose no solo de los estraños, mas aun de los allegados; no solo de los hõbres, mas aũ de las cosas mudas, y sin alma.
En este lib. afor. 393. y lib. 1. *de las Histor. Por donde todas las cosas estauan llenas de sospechas; y apenas viuian sin espanto los hombres particulares en lo mas secreto de sus casas*

D. 397.
Quando el Principe se resuelue en pedir a su Consejo el castigo de vnos, poca dilacion aurà en cõdenarlos, y executar la sentencia.

E. 398.
El que muere por passion de su Principe, suele tomar, aunque vanamente por alguna manera de consuelo el procurar, que lo entienda el pueblo; para hazer siquiera aborrecible a su matador.

F. 399.
Quando vno muere por traidor a su Principe, aũ de sù vista huyẽ quantos salen a mirarle: que serà pues de q̃ los hable; cõ el miedo de no ser tenidos por sus dependientes.

G. 400.
No serà mal cõsejo en los hõbres poderosos, no salir a ver los castigos de muerte de los cõdenados por delito de rebeliõ: porque vna señal, o mouimiento en tal ocasion los puede arruinar.

H. 401.
Casos ay, en que mostrar miedo, puede causar sospecha de delito; como si se mostrasse de auer topado, y apartadose de vno, que moria por traidor.

I. 402.
Muestra es grande de crueldad en vn siglo, que no aya dia reseruado de la execucion del castigo de los condenados.

temores. Lo mismo haze Sabino con el, y mas largamente; [A] porque las tristes, y que causan afliccion; despues q̃ vna vez se ha començado a tratar dellas; se callan mas dificultosamente. [Passado esto], luego se apressurarõ a poner la acusacion; y auiendo escrito sobre ello a Cesar; [B] los mismos le contaron la orden del engaño, y su deshonra, y afrenta. [C] Nunca estuuo la ciudad mas llena que entonces de congoxa, y espanto, ni con tanta encubierta; y dissimulacion de sus conceptos, aun para con los muy amigos y parientes. Huia, y escusauase cada vno de encontrarse con otro; de las conuersaciones; de las juntas; y recatauanse de que los oyessen los conocidos, y los estraños: [donde quiera auia cuidado de mirar, si auia alguno al rededor]; mostrauase rezelo aun de las cosas mudas, y sin alma y espiritu, de los techos, y de las paredes.

146 Mas auiendo Cesar pedido en el principio de su carta al Senado, que celebrasse, como solia, los votos acostumbrados por la salud del Principe; y las demas ceremonias, y buenos agueros del año nueuo, que se vsaua tomar en las Kalendas de Enero; buelue sus palabras cõtra Sabino, acusandole que auia corrompido [con dineros] algunos de sus libertos, y tentado ofender su persona; y pedia y no por palabras escuras el castigo: [D] No huuo dilacion en el Senado en hazer el decreto dello; [mandandole lleuar, y matar en la carcel]. Era pues lleuado el condenado a la execucion de la sentencia, dando quantas vozes podia, y le daua lugar el vestido rebuelto a † la cabeça, y la garganta apretada, para que no gritasse, [diziendo]. [E] *Assi se dà principio al año; estas victimas se matan a Seyano.* [F] *Donde quiera que endereçaua los ojos; donde quiera que boluia con las palabras,* [G] *no auia sino huir las gẽtes; estar todo lleno de assombro, y soledad; descombrauanse las calles; quedauan vazias las plaças; huyendo todos [de mirarle].* [H] *Y huuo algunos, que despues de auer huido, boluian otra vez, y hazian nueua muestra de si; teniendo miedo de hazerse sospechosos, por solo que auiã temido.* 147 [I] *Porque [dezian]; qual dia aurà, en que no aya sentencia criminal, y execucion della: si en el mismo de la fiesta del año nueuo; en el cumplimiento de los votos; entre las plegarias, y sacrificios; tiempo en que era costumbre abstenerse aun de las palabras profanas; se echauan agora prisiones [a los ciudadanos]; se les ponia el lazo, y daua garrote? [Y no se podia escusar Ti-*

Espanto de vna ciudad donde reyna vn Principe amigo de parlerias.

Tiberio acusa a Sabino en el Senado.

† Era costumbre tapar la cabeça a los condenados. Lipsio in excursis ad lib. de Cruce cap. 2.

Muerte de Sabino.

*berio; con que este aborrecimiento, nota, y cargo de crueldad, se le auia procurado a caso, y sin saber lo que hazia: porque fue cosa que hizo de industria, buscada, y pensada largamente; para que se creyesse de alli adelante, que ninguna cosa podia impedir, que los nueuos Magistrados [en el primer dia del año], de la manera que abrian los templos, y los altares, no abriessen tambien la carcel [para muerte de los condenados].*

*Aforismos.*

## §. XXIX.

Cartas de Tiberio tocando en sospechas cõtra Agripina.

DEspues desta execucion huuo segundas cartas de Tiberio, en que les daua gracias, de q̃ huuiessẽ castigado vn hombre enemigo, y lleno de passion contra la Republica; añadiendo, que viuia en continuo miedo, lleno de sospechas [A] de las assechanças de sus enemigos, [B] sin nombrar a ninguno particularmente. Pero no se ponia duda, en que se enderezauan sus palabras contra Neron, y Agripina. Si yo no huuiera determinado referir las cosas por su orden, como sucedieron año por año; mi animo deseaua anteponer algunas, y contar luego en este lugar el fin, que tuuieron [148] Latinio, y Opsio, y los otros inuẽtores desta maldad; no solamente despues que Cayo Cesar vino a posseer el estado; mas aun siendo viuo Tiberio. El qual assi como no queria, [C] que las personas, de quien se auia seruido para ministros de sus maldades, fuessen maltratados, y arruinados por otros; assi tambien muchas vezes auiendose hartado y enfadado dellos; y ofrecidosele otros nueuos, que poner en el mismo ministerio; el mismo arruinò a los ministros viejos, y muy pesados. Pero las penas, y castigos que lleuaron estos, y otros culpados, referiremos a su tiempo. [Leidas las cartas de Tiberio], Asinio Galo, [149] de cuyos hijos era tia Agripina, hermana de su muger, votò que se escriuiesse al Principe; [D] suplicandole que confessasse al Senado sus temores, y manifestasse las causas dellos; y permitiesse que se le quitassen. Ninguna virtud de las suyas, a opinion de todos, amaua tanto Tiberio, como la dissimulacion. Y por esso recibio mas apassionadamente, [q̃ se le huuiesse pedido], que descubriesse las cosas, q̃ mas procuraua tener encubiertas y cerradas [en su pecho]. Pero Seyano le mitigò, no por amor que tuuiesse a Galo; sino porque la ira, y passion de Tiberio se descubriessen [E] con mas dilaciõ, sabiendo muy bien, q̃ siẽdo espacioso y lar-

Los ministros de mal dades tarde, o tẽprano pagan.

Los de la crueldad de Tiberio q̃ premio recebian de sus seruicios.

Voto de Asinio Galo sobre las cartas de Tiberio.

Tiberio se enfada, de q̃ le quierã descubrir su intento.

A. 403.
Los que andan con enemistades, siempre viuen con miedo; por la sospecha q̃ traen de assechanças.

B. 404.
El Principe nueuo nõ suele tener por conueniente a su dignidad, nombrar publicamente, ni por escrito los que piensa que le aborrecen: porque no parezca, q̃ los teme: y tiene por bastãte mostrarlos por otro camino, como diziendo, que se castigue tal gẽte, y de tales costumbres.

C. 405.
Aunque los Principes quieren, que los malsines, y espias seã respetados de otros; ellos mismos se suelen hartar, y enfadar dellos; y los aborrecen, y castigan.

D. 406.
Iamas con vn Principe dissimulador se ha de mostrar voluntad, de que se quieren entender sus pensamientos, ni hazerle preguntas importunas sobre su declaracion: porque es cosa, que le ofende mucho.

E. 407.
No es misericordia, atajar el enojo de vn Principe cruel cõtra su vassallo: si se conoce del q̃ quãto mas tardare en la resolucion de la vẽgança de la ofensa, ha de ser mas cruel, no dexando passar el castigo en sola reprehension.

*Aforismos.*

y largo en pensar, y començar las cosas, quãdo llegaua a romper, y vomitar su colera, solia acõpañar las ruines palabras cõ mas terribles y crueles hechos. Por este mismo tiempo murio Iulia; a quien, siendo su nieta, y conuencida de adulterio, auia condenado Augusto, y echadola a la isla Trimera, no lexos de la costa de Pulla. Alli passò vn destierro de veinte años, sustentada con el socorro y hazienda de Augusta.[A] La qual assi como siempre tuuo por costumbre hundir, y acabar por orden y caminos secretos a sus antenados, quando los via en florido estado, y buena fortuna; assi tambien mostraua publicamẽte misericordia con los que veìa caidos y maltratados.

Muerte de Iulia, nieta de Augusto.

A. 408.
Muchas vezes los que persiguẽ, y maltratã a vno de secreto, quãdo era poderoso; le tienen cõpassion, y socorren publicamente, quando le veen derribado. Y no se puede tener esto por buen natural, ni piadoso.

## §. XXX.

EN el mismo año los [150] Frisios, pueblos que habitan de la otra parte del Rin, rõpieron la paz, [que tenian con los nuestros];[B] mas por nuestra auaricia, que por no poder sufrir la obediencia. Druso les auia impuesto vn tributo † moderado, teniẽdo respeto a su pobreza: y este fue, que pagassen cierta cãtidad de cueros de bueyes para seruicio de la guerra. No se puso cuidado de ninguna persona, que mirasse de que tamaño, o gordor auia de ser cada cuero; hasta que Olenio vno de los Centuriones de las primeras cõpañias, auiendosele dado el gouierno de los Frisios, escogio las pieles de los Bufanos; para que a la forma destas fuessen las que se huuiessen de pagar, y recebir por aquel tributo. Esto fuera dificultoso aun para las otras naciones; y mas dificultosamente se lleuaua entre los Alemanes, que tienen seluas, y bosques abundantes de grandes bestias fieras; pero los ganados q̃ posseen en sus casas, son † medianos. Y al principio dauan [por el tributo] los mismos bueyes: luego sus cãpos, y possesiones: y finalmente entregauan en seruidũbre los cuerpos de sus hijos, y mugeres. De aqui nacio ira, y quexas;[C] y despues que vieron, que ninguno los socorria en este agrauio, [asierõ de las armas], y procurarõ el remedio cõ la guerra. Arrebataron de los soldados, q̃ auian venido a cobrar el tributo; y pusieronlos en cruz. Olenio preuino con la huida la furia de los que le aborrecian; y recogiose a vn castillo llamado [151] Fleuo; en que auia vn esquadrõ de soldados Romanos, y de sus confederados, digno de no ser despreciado, que guardauan las costas del Oceano.[D] Llegãdo esto a noticia de Lucio Apronio, Vicepretor

Guerra de los Frisios, y porque causa.

Otra. † Pequeña.

Otra. † Pequeños.

Lucio Apronio contra los Frisios rebeldes.

B. 409.
Los tributos insufribles suelen al cabo hazer a los pueblos, q̃ dẽ en desesperadas resoluciones. Y por esso es justo, que en la imposicion dellos se tẽga respeto a su hazienda, para que los puedã lleuar: que muchas vezes la auaricia del que manda, no es menor causa de la rebelion; que la impaciencia del que obedece.

C. 410.
Quando los pueblos llegã a quexas publicas de la grãdeza de los tributos insufribles; sino se les dà alguna manera de remedio, suelen resoluerse algunas vezes a la rebeliõ, y guerra descubierta

D. 411.
En los primeros mouimientos, y alborotos de los pueblos, han de proueer los Generales, como cõ su dilacion no aumenten los rebeldes de fuerça; sino que espantados con la fama del poderoso exercito, q̃ va sobre ellos, dexen luego las armas, y la ferocidad.
*Lib. 5. de los An. afor. 29.*

*Aforiſmos.*

tor de la baxa Alemania, llamò, y truxo de la alta las vãderas de las Legiones, y los mas eſcogidos ſoldados de a pie, y de a cauallo de la gente de ſocorro. Y paſſando eſte exercito, y el que tenia en ſu Prouincia por el Rin, le metio en la tierra de los Friſios; auiendo ya los rebeldes leuantado el cerco, que auian pueſto ſobre el caſtillo, [donde ſe retirò Olenio]; y buelto atras a defenderſus propias caſas. Apronio pues fortalece con puentes, y reparos los eſtaños, y lagunas del mar, q̃ hallauã cerca, para poder paſſar el eſquadrõ mas peſado de ſu gente. Y entretãto auiẽdo hallado vados, [por donde ſe podia paſſar], embia delante la vanda de los cauallos [152] Caninefates, y toda la infanteria Alemana, que ganaua ſueldo en nueſtro cãpo; con orden q̃ rodeaſſen los enemigos, y los acometieſſen por las eſpaldas. Los quales, que ya ſe auiã ordenado y pueſto en batalla, eſtuuierõ firmes, y hizierõ retirar las compañias de a cauallo de los confederados, y la caualleria de las Legiones, que Apronio auia embiado en ſu ſocorro. Entonces mouierõ tres cõpañias de infantes armados a la ligera, y luego otras dos; y de ay à vn rato ſe embio contra ellos con mas fuerça toda la caualleria; [A] harto fuertes y poderoſos, para romper los enemigos, ſi huuieran acometido todos juntos; pero viniendo vnos deſpues de otros, no ponian animo, ni añadian esfuerço los que llegauã a los primeros ya rompidos; y ellos miſmos ſin llegar a las manos cõ los enemigos [ſe turbauã, y] dexauan lleuar del miedo de los q̃ veniã huyẽdo. [Apronio entõces] entrega a Cetego Labeõ, Legado de la quinta legion, todo el reſto de las gentes cõfederadas. Y eſte reduzido à incertidũbre y ambiguedad con el dudoſo eſtado d̃ los ſuyos, cõ auiſos apreſſurados, [q̃ embiauã vnos tras otros], rogaua al General, q̃ vinieſſe al ſocorro la fuerça de las Legiones. Los de la quinta rõpẽ los primeros; y cõbatiẽdo valeroſamente deſpues de vna grã batalla, y auer retirado cõ ella los enemigos, recibẽ entre ſi los infantes, y cauallos cãſados con las muchas heridas, q̃ auiã recebido. Y el Capitã Romano no fue cõtra los enemigos, para vengar el daño de los ſuyos; ni dio ſepultura à los cuerpos de los muertos, aũque auiã acabado alli muchos Tribunos, y Capitanes de cauallos, y Centuriones eſclarecidos. Poco deſpues ſe entendio por auiſo de los fugitiuos, que en el boſque lamado Baduena, auian ſido muertos nouecientos ſoldados Romanos; auiendo

Batalla cõ los Friſios.

A. 412. Muchos ay, que diuididos valen poco; y ſi juntaſſen ſus fuerças, podrian quanto quiſieſſen.

Retiranſe [l]os Friſios, [s]in que los [s]igan los nueſtros.

[E]ſtrago de [l]a gente [R]omana.

dura-

*Aforismos.*

A. 413.

El Principe viejo, y malquisto, y mas introduzido por tirania, suele dissimular muchas vezes los golpes de ruines sucessos, que le vienen de las Prouincias sugetas a su Imperio; por no hazer General de gente de guerra; ni leuantarla en su vltima edad.

B. 414.

Quando el Principe procede en el gouierno por solo su parecer, y voluntad, tratando a sus Consejeros como a esclauos; poco cuidado, ni congoxa tienen ellos de sus afrentas; ni perdidas de sus exercitos; no les siẽdo de interes seruir mas a el, que al enemigo; y esperando antes mas sufrible Imperio con la mudança.

C. 415.

El miedo cõ que se viue en el alma con vn Principe tirano, haze que en las rebeliones de sus prouincias, no se tenga cuidado de dezirles verdad, ni tratar del remedio dellas; sino que todos enderecen sus consejos a la adulacion, para assegurarse cõ el: que es el remedio mayor, que les parece q̃ tienen cõtra su aspereza, y crueldad. Lo qual serà causa, q̃ no se resueluan los negocios de importancia, aunque se propongan; sino lo q̃ fuere endereçado al remedio del miedo presente, con que viuen.

D. 416.

Assi como no conuiene, que el Principe se haga muy vulgar, y q̃ su persona se vea entre la multitud en vna parte, y en otra; assi tambien no es cosa loable, ni segura, que se esconda de todos, y no se dexe hablar de ninguno: sino que proceda con moderaciõ, dando sus audiencias ordinarias. Que con esto conseruarà la Magestad de Principe; y con la apazibilidad, y humanidad en oyr, y responder grãgearà los animos, y aficion de sus vassallos.

durado la batalla dos dias. Y otros quatrocientos, q̃ auiã ocupado la quinta de Crutorices, q̃ auia andado a sueldo de los Romanos, temiendose despues de traiciõ, y de ser entregados a los enemigos, se auiã muerto los vnos a los otros. Por estos sucessos se tuuo por esclarecido el nõbre de los Frisios entre los Alemanes; [A] dissimulãdo Tiberio estos daños, [como sino fueran de importãcia]: por no cometer a ninguno el cargo de la guerra. Y el Senado tãbiẽ no ponia mucho cuidado en esto; [B] ni en q̃ porvẽtura por ello se deshonrassen las vltimas partes del Imperio. [C]

Que dissimula Tiberio.

El miedo secreto con q̃ viuiã, auia ocupado sus animos; cuyo remedio se procuraua cõ la adulaciõ [endereçada a ganar la gracia del Principe]. Y assi aũque en el Senado se consultasse sobre diferẽtes cosas; [ellos, dexãdolo sin resoluer], votaron q̃ se consagrassen dos altares, el vno a la clemẽcia, y el otro a la amistad; y q̃ junto a ellos se pusiessen las estatuas de Cesar, y de Seyano; y cõ muchos, y cõtinuos ruegos, y con grande importunidad les pedian, [D] q̃ se dexassen ver. Mas ellos no se acercarõ a la ciudad, ni a los lugares comarcanos. Parecioles harto salir de la isla; y dexarse ver en lo mas cercano al mar de tierra de Labor.

El Senado temeroso de la crueldad del Principe, q̃ atiende.

Aqui acudierõ luego los Senadores, los caualleros, y grã parte de la plebe, [E] cuidadosos, y congoxados por lo q̃ tocaua a Seyano; cuya entrada, y audiẽcia era mas dificultosa de auer; y por esto se grangeaua, y auia con soborno; y con hazerse cõpañeros de sus consejos.

Sale Tiberio de Capri, pero no llega a Roma.

Harto manifiesto era, [F] q̃ se le auia aumẽtado la arrogãcia, mirãdo aquella fea, y afrentosa seruidũbre, [cõ q̃] en publico [le reconocian]. Porque en Roma acostũbrauan todos a ir de vna parte a otra por la ciudad; [G] y por su grandeza no se podia saber a q̃ negocios yua cada vno. [H] Alli veianse echados por aquellos cãpos, o riberas del mar; assi de dia, como de noche, sin hazer diferẽcia de lo vno a lo otro; desacomodados, y padeciendo [mas, o menos], [I] segũ el fauor, o la soberuia, y fantasia de los porteros, que les dauã entrada para negociar; hasta que esto tambien les fue

Potẽcia, y fausto de Seyano.

E. 427. El pueblo, y particulares que tienen negocios en Palacio, mucho cuidado ponen de ordinario en contentar al priuado del Principe que los puede ayudar en sus pretensiones.

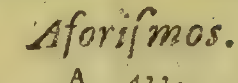
F. 418. La fea, y abatida seruidumbre de los que reuerencian, y hazen veneraciõ a vn priuado de ruin casta, acrecienta en el la soberuia, y presuncion.

G. 419. Las ciudades populosas tienen esto bueno para el Cortesano; que pudiendose ir a muchas partes, ninguno sabe a donde va la persona, con quien topa.

H. 420. Mas se echa de ver la priuança de vno, quando el Principe se retira; que quãdo està en la Corte ordinaria: por verse mas la gente que acude a el.

I. 421. El que tiene algun negocio de importancia con el Principe, o priuado, lleue prepuesto en su animo de sufrir con buen rostro la fantasia, y soberuia de los que le han de dar entrada; y es prudẽcia procurar su fauor: porque si se enfada, enoja, o riñe con ellos, negociarà muy mal.

prohibido, y se boluieron a Roma [A] temblando de miedo aquellos, a quien Seyano no se auia dignado comunicar su habla, ni vista. Y [B] otros algunos mal alegres, y cõfiados, a quiẽ les estaua aparejado vn pesado fin de aquella desdichada amistad. Pero Tiberio auiendo desposado en su presencia a su nieta Agripina, hija de Germanico, con Gneyo Domicio, mandò que las bodas se celebrassen en Roma. En Domicio auia tenido respeto Tiberio, [para escogerle en este casamiento], demas de la antiguedad de su linage, al cercano parentesco con los Cesares;[155] porque tenia à Octauia por abuela; y por ella a Augusto por tio, cuya hermana era.



*Aforismos.*

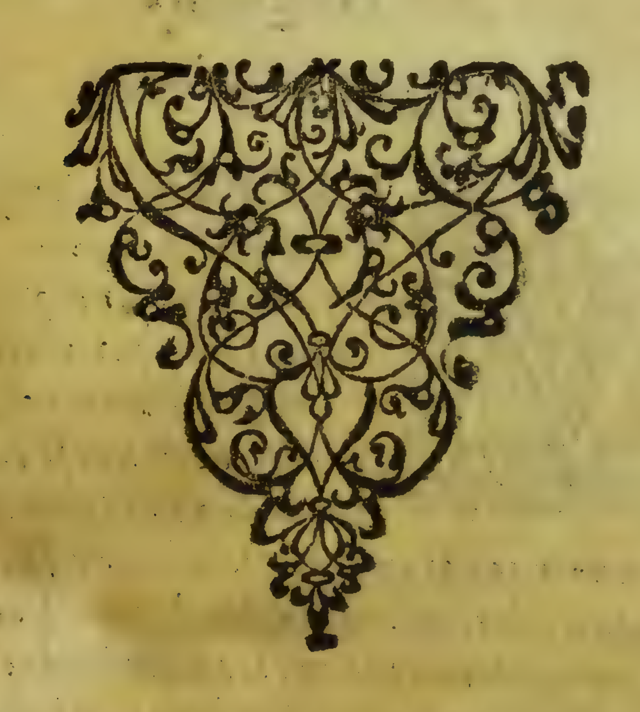
A. 422.

Negar el Priuado la audiencia a vn particular, basta para que se tenga por destruido.

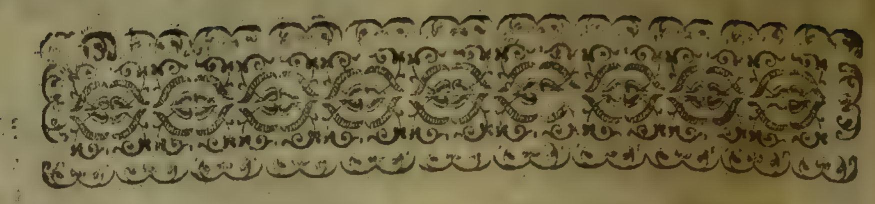
B. 423.

La flaqueza del juizio humano se conoce muy biẽ, en que cada dia nos alegramos de la amistad, que tenemos con vn priuado; y viuimos mal confiados con ella; la qual, quando el priuado despues cae de aquel lugar, nos arrebata, y hunde tras si. Y por esso es bien, que mire el Cortesano, como entra en sus consejos, y amistad; respetando, y honrando al q̃ lo fuere, pero procurando no depender absolutamente de su fortuna.

Lib. 6. de los An. §. 4. en el principio. *Y ambos auian vsado con modestia de la amistad de Seyano, &c.*



LIBRO



# LIBRO QVINTO DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

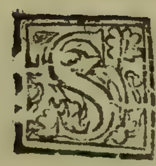
## *SVMARIO.*



*VERE Liuia Augusta: y con esto crece la potencia de Seyano. Agripina, y Neron son acusados por cartas del Principe. Y no mucho despues descubriendose la cudicia que Seyano traia del Imperio, muere, con grande mortandad de sus amigos. Cosas todas, que auiendolas dexado Tacito escritas particularmente, nos las ha quitado el tiempo. Muestrase en las islas Cycladas vn falso Druso, pero viene a ser preso con la astucia y diligēcia de Popeo Sabino. Esto passa casi en tres años.*

Consules: *Cayo Rubelio Gemino, y Cayo Fusio Gemino.*
*Marco Vinucio Quartino, y Cayo Cassio Longino.*
*Tiberio Cesar la quinta vez, y Lucio Elio Seyano.*

*Aforismos.*



Iendo Consules Rubelio, y Fusio, que ambos tenian por sobre Gemino, [1] murio Iulia Augusta ya en la vltima edad; muger de muy esclare-

Año de Roma. 15. Tiberio.

clarecida nobleza por la familia de los Claudios, [de dõ de tenia la sangre]; [2] y por la de los Liuios, y Iulios; [que le tocauan] por adopcion. Su primer casamiento, y de que tuuo hijos, fue con Tiberio Neron. El qual auiẽdo andado fugitiuo desde la guerra de Perugia, y capitulado se la paz entre Sexto Pompeyo, y los tres Principes del Imperio, boluio a Roma. Despues Augusto la quitò a su marido, [A] con deseo de gozar su hermosura; y no se sabe, si porventura fue contra voluntad della: y apressurò se tãto, que sin esperar a que pariesse, [assi] preñada [como estaua], la lleuò a su casa. No tuuo despues mas hijos: pero trauandose con la sangre de Augusto, por el casamiento que se hizo entre Germanico, y Agripina, vinieron a ser vnos mismos los bisnietos de ambos. En la santidad de su casa viuio a la costumbre antigua; fue mas apazible, y humana de lo que aprouaron las mugeres antiguas; madre fue † insolente; [B] facil siẽdo casada; [3] y †† bien ocomodada con las artes del marido, y la dissimulacion del hijo. Su entierro se celebrò cõ moderada põpa, su testamento no tuuo efeto por algunos dias. Fue alabada publicamente en el lugar acostũbrado por Cayo Cesar su bisnieto; q̃ despues posleyò el Imperio. Y porque Tiberio no se auia hallado presente a las vltimas honras de su madre, como deuiera; ni mudado en nada el deleite, y recreacion de su vida; escriuio al Senado, [C] escusandose desto con la grandeza y multitud de los negocios: y disminuyò las honras, que el Senado auia decretado en su memoria largamente, con muestra de que lo hazia por modestia; recibiendo muy pocas de las ordenadas; [4] y añadiendo particularmente, que no se le decretasse religion, ni ceremonia diuina: que assi lo auia querido ella. Y aun en vna parte de la misma carta [D] reprehendio las amistades, que se procurauan con las mugeres; tocando de traues, aunque liuianamente, a Fusio el Consul. Este auia florecido con el fauor de Augusta, [E] siendo persona muy acomodada para atraer los animos de las mugeres, y hazer que les fuesse aceto. Y era tambien dezidor, y acostumbrado a mofar de Tiberio [F] con donaires asperos, y crudos; de que en los muy poderosos queda siempre memoria largamẽte. Pero desde esta muerte adelante procedio Tiberio en su señorio ya muy rota y despeñadamente; yendo siempre de caida [en el buen gouier-

Muerte de Iulia Augusta; y discursos sobre su vida

† *Queriẽdo tener, y vsar de poderio demasiado. Lo qual resultaua de la flaqueza de animo, cõ que no podia resistir sus apetitos, y cudicias.*

Otra.

†† *biẽ acomodada la dissimulacion del hijo con las artes del marido.*

Entierro de Liuia Augusta.

Tiberio no se le muestra fauorable aũ despues de muerta.

Tirania de Tiberio despues de la muerte de su madre.

***Aforismos.***

A. 1.

Mucho se mueuen los Principes a la execucion de cosas ilicitas con el deseo de la hermosura feminil, que apetecen.

B. 2.

Bien podrà la muger casada grãgear la volũtad de su marido, cõ ser facil en todo lo que le tocare; obedeciendole, y acomodandose a su condicion.

C. 3.

El Principe q̃ se quiere dar a los deleites, y passatiempos en lugares solitarios, suele atribuir el retirarse a la multitud de negocios, que ha de despachar.

D. 4.

Los Principes graues y seueros no alabaràn, ni engrandecerã à los Cortesanos, que se llegan, y valẽ de mugeres poderosas, que les toquen en sangre, y aficion, si llegan a tener sospecha dellos.

E. 5.

Todos los hõbres entremetidos, y dezidores, suelen ser a proposito para inclinar a si los animos de las mugeres.

*Lib. 1. de los An. afor. 330.*

F. 6.

No es cosa segura, motejar asperamente al Principe: porque aunque entonces finja, que alaba el donaire, dentro de poco tiempo se acordarà de la picadura; y boluerà sobre quien se la dio.

gouierno]. Porque estando viua Augusta aun se tenia recurso, y se hallaua amparo en ella; que en Tiberio auia vna enuejezida obediencia, y respeto a su madre; ni Seyano tampoco osaua adelantarse en cosa contraria a su autoridad. [A] Entonces como sueltos, y libres ambos de los frenos, que los moderauan, rompieron con todo, [gouernandose a su aluedrio].

## §. I.

EMbiaronse al Senado cartas de Tiberio contra Agripina, y Neron; las quales creyò el vulgo auerse traido dias antes, y que Augusta las auia detenido: porque no mucho despues de su muerte se leyeron publicamente en el Senado; en que venian palabras llenas de aspereza [procurada particularmente para que lo pareciesse]: pero no imputaua a su nieto, que huuiesse querido tomar armas contra el; ni deseo de nouedades; sino amores de mancebos, y † mancha del pecado nefando. [B] Contra la nuera Agripina aun no osò fingir esto; bien que la acusò de ser muger de animo obstinado y rebelde; y q̃ de su boca no salian sino palabras de soberuia, y altiueza: [oyendose estas cosas] con gran pauor, y silencio del Senado; hasta que algunos pocos del, [C] que no tenian esperança de acrecentamiento por medios honestos; y que reduzian los males, y desuenturas publicas a ser causa de fauor y merced a cada vno en particular, pidieron que se propusiesse, y votasse sobre lo que contenian las cartas; siendo muy presto Cota Messalino en dezir sobre esto su parecer inhumano y terrible. Pero los otros principales, y especialmente los Magistrados, que se hallauan en el Senado, temian declararse: [D] porque aunque Tiberio auia procedido en sus cartas furiosamente, y con señales de mucho aborrecimiento, y passion contra ellos; auia dexado dudoso lo demas, [sin tratar de lo que queria que se hiziesse en el caso]. [5] Huuo entonces en el Senado vn hombre llamado Iunio Rustico, [E] Diputado de Cesar, para notar, y escriuir los decretos de los Senadores, y todas las demas cosas que passauan en el; y [F] que por esto se creia supiesse las secretas imaginaciones, y trazas del Principe. Este por vn cierto mouimiento fatal, (porque antes jamas auia dado muestra ninguna de constancia;) o lleuado de vn mal ingenio, y agudeza, [G] mientras oluidado de las

Cartas de Tiberio contra Agripina, y Neron.

De que delitos los acusaua.

† En la presciencia de...

Suspension del Senado quando se leyo el parecer ...

Iunio Rustico, secretario del Senado, ... a la defensa de Agripina, ... de Neron.

*Aforismos.*

A. 7.
Las personas mas libres y sueltas que ay, son las q̃ han viuido demasiado refrenadas por algunos respetos de otras personas, q̃ las moderan, y despues les faltan; con q̃ pierden la verguença, y temor, y se entregan a la voluntad de hombres maluados.

B. 8.
Aquella muger se puede tener por casta verdaderamente, a quiẽ aun los enemigos no osan hazer cargo de deshonestidad.

C. 9.
Razon es, q̃ se conozcan por hõbres maluados, y de poco merecimiento los q̃ quierẽ sacar su prouecho particular de los males, y desuenturas publicas; y es cosa esta, que se vsa mucho en tiẽpo de tiranos; con quien no se puede priuar por caminos de virtud.

D. 10.
Aunq̃ el Principe tratãdo de vno su sangre muestre enojo y colera contra el; si no muestra tãbiẽ, que quiere su castigo; es muy peligroso para qualquiera Consejero hazerse inuentor, y dueño de la pena.

E. 11.
Los Principes nueuos, y en señorio con alguna aparencia de Republica, quando no puedẽ tener cõfiança en los Senadores, y Cõsejeros, o ministros semejantes, procuran hazer secretarios de aquel tribunal a dependientes suyos; para saber todo lo que se haze; y preuenir con esso lo que les conuiene.

F. 12.
Al vulgo siempre le parece, q̃ los familiares de los Principes sabẽ sus trazas, y pensamientos; y es engaño, y muy peligroso dexarse con esta consideracion lleuar de su parecer.

G. 13.
No es prudencia temer tanto los males venideros, que por preuenirse contra ellos, se dexe vn hõbre caer en los presentes.

de las cosas presentes, y que estauan para caerle encima, se teme, y preuiene contra las venideras, y que eran inciertas; se mete entre los que estauan suspensos, y sin resoluerse: y amonesta a los Consules, que no comiencen la proposicion.[A] Y discurre sobre esto con grandes razones; *Que en breue espacio de tiempo se podria mudar el supremo estado, y que se deuia dar espacio, en que aquel viejo tuuiesse lugar de arrepentirse.* Iunto con esto se pone el pueblo al rededor del Senado, lleuando las estatuas de Agripina, y Neron; y suplicando a los dioses, que sucediessen alegremente a Cesar todas las cosas; [B] dà vozes, que aquellas cartas eran falsas, y que se procuraua la perdicion, y ruina de la casa del Principe contra su volũtad. Y asi aquel dia ninguna cosa mala se resoluio [contra ellos]. Diuulgauanse tambien fingidamente por la ciudad, con nombres de varones Consulares, votos, que huuiessen dado contra Seyano; exercitando muchos secretamente en tales cosas el antojo [y loçania] de sus ingenios, [C] y por el mismo caso mas desuergonçadamẽte. De donde procedio a Seyano ira, y passion mas violenta; [D] y se le ofrecio mas cumplida materia de acusar [a quien queria, diziẽdo a Tiberio]. *Que el Senado auia menospreciado el dolor del Principe; que el pueblo se auia rebelado; que ya se oian, y leian nueuas oraciones publicas [en deseruicio suyo]; y nueuas consultas, y decretos de los Senadores. Que otra cosa faltaua ya, sino que tomassen las armas, y eligiessen por Capitanes, y Emperadores aquellos, cuyas imagenes auian lleuado por vanderas en su rebelion.* Cesar pues [escriuio al Senado]; y repitiendo los mismos denuestos y vituperios, que antes contra la nuera, y contra el nieto; y reprehendiendo al pueblo por vna cedula suya, q̃ hizo publicar sobre esto; se quexò a los Senadores, de que la Magestad Imperial huuiesse sido escarnecida publicamente por engaño de solo vn Senador [dexãdo su voluntad sin efeto]. [E] Pero pidio, que todas estas cosas se le remitiessen enteramẽte, sin tocar en ellas. Y no huuo mas consultas, ni votos en el caso; sino determinose luego, no que los reos fuessen cõdenados a muerte; porque esto se les auia prohibido; sino que se hiziesse vn decreto, en que los Senadores protestassen, que estando prestos de dar el castigo merecido, los impedia, para que no lo hiziessen, la autoridad del Principe.

Fauor del pueblo de que sirue a los aborrecidos del Priuado del Principe.

Seyano cõ la ocasion de la rebuelta popular acusa a Nerõ, y a su madre.

Nueuas cartas de Tiberio cõtra Agripina, y Neron.

*Aforismos.*

A. 14.
Obra es de prudencia en vn decreto del Principe, y mas viejo, sobre cosas tocãtes al estado; siẽdo arrebatado, y de q̃ se puede sospechar, que se ha de arrepentir presto; diferir la execucion quãto mas se pudiere.

B. 15.
Saliendo del Principe viejo resoluciones crueles, y terribles, es muy ordinario atribuirlas el vulgo, no a su voluntad, sino a orden y traça de sus Priuados; y reduzirse facilmẽte alguna vez a impedir su execucion.

C. 16.
Quando espera, que ha de quedar secreto el nombre del autor, se escriue, y habla mas libremente de qualquiera cosa, por perjudicial que sea.

D. 17.
El alboroto del pueblo en fauor de vno de la sangre; a quiẽ desea hundir el Priuado del Principe nueuo; quando no passa de palabras, no sirue de mas, q̃ de apressurar la resoluciõ de su caida, en el Priuado que lo procura; y en el Principe que lo ha de mandar.

E. 18.
Es ordinario, quando los Consejeros vsurpan la libertad de contradezir al Principe lo que entiẽden que desea, quitarsela el de todo punto.

*EN este lugar faltan los sucessos de tres años: en que se trataua del fin de Agripina, y de sus hijos. De las esperanças, y acometimientos de Seyano; de su muerte, y de gran multitud de sus amigos. De los vicios y deshonestidades de Liuia, y de su muerte. Casi la flor desta Historia, que se perdio por poco cuidado de nuestros mayores. Lo passado sucedio en el principio del año, siendo Consules Fusio, y Rubelio; y lo que luego refiere, siendo Consules Cayo Memio Regulo, y Fulcinio Trion. Y las quarenta y quatro oraciones que dize Tacito, que se hizieron sobre este negocio, y todo lo demas que refiere, passò en este año de Trion. De manera que faltan muchos sucessos deste año setecientos y ochenta y dos de Roma, y en que corria el diez y seis del Imperio de Tiberio: y todas las cosas del año 783. en que fueron Consules Marco Vinucio, y Cayo Cassio: y muchas del año que despues prosigue Tacito de 784. de Roma, y 18. del Imperio de Tiberio; en que auiendo sido Consules en el principio del Tiberio, y Seyano, entraron en su lugar desde las Kalendas de Mayo Trion, y Regulo, que he dicho ser Consules deste año. Lo que se sigue, es vn pedaço de vna oracion, que hizo algun amigo de Seyano en escusa suya: y aunque no hallé en el original mas que vn renglon, le quise poner por vna regla de Estado, que saco della. Y lo que viene luego, es el fin de otra oracion del mismo Seyano, o algun amigo suyo, segun yo creo, antes de matarse. Y aunque vn tiempo pense añadir en estos Anales lo que destos años escriue Dion, y los demas autores de aquel siglo a imitacion, ya que no a semejança del estilo de Tacito; pareciome despues dexarlo para otra mejor ocasion, quando la aceptacion deste trabajo me pusiesse animo para el nueuo.*

§. II.

§. II.

*Hase mudado la fortuna;* [A] *y aquel que le auia tomado por compañero, y yerno, se perdona a si mismo; y los demas que con deshonra, y afrenta suya le fauorecieron, agora le persiguen con maldad* † [B] :::: *Yo no sabria diferenciar qual sea cosa mas miserable, ser acusado por causa de amistad, ò acusar al amigo* † :::: *. En este caso no experimentarè la crueldad* † :::: *ni la clemencia de ninguno;* [C] *sino libre, y satisfecho de mi mismo, anticiparè el peligro,* [ *en que puedo verme, de llegar a esta prueua.* ] *A vosotros os conjuro por los dioses, que despues de mi muerte no tengais memoria de mi mas* † *triste, que alegre; poniendome a mi tambien en el numero de aquellos que con ilustre y señalada muerte han huido, y escapado de los males publicos*. Entonces [acabada esta oracion ] gastò parte del dia en despedir, ò entretener a todos los que alli se hallaron, segun que cada vno tenia voluntad, ò solamente de hablarle, ò asistir alli con el [ a lleuar parte de su trabajo] . Y teniendo aun grande multitud de hombres consigo; y que todos estauan mirando, y considerando su rostro sin señal de mudança, miedo, ni alteracion; y creyendo que quedaua tiempo de alli a que muriesse, se dio con vn cuchillo que tenia escondido en el seno, y cayò muerto. Ni Cesar tampoco persiguio a este despues de su muerte, con imputarle delitos algunos, y dezir contra el denuestos, y vituperios; bien que antes se huuiesse quexado de Bleso; y acusadole de muchas cosas feas. Tratose despues en el Senado de la causa de Publio Vitelio, y de Pomponio Segundo. A Vitelio arguìan los denunciadores, de auer abierto la casa del tesoro publico, que tenia a su cargo; y ofrecido lo que estaua en ella, y los dineros del sueldo de los soldados, para executar cosas nueuas. A Pomponio imputaua Considio, que auia sido Pretor, de que era amigo de [6] Elio Galo; el qual despues de muerto Seyano, se auia acogido a los huertos de Pomponio, como a socorro y amparo segurisimo. No tuuieron estos en tal peligro otra ayuda; sino la constancia de sus hermanos, que salieron por sus fiadores. Y despues auiendo se esta causa diferido muchas vezes; y estando Vitelio suspenso [D] entre la esperança, y el temor; cansado igualmente de lo vno, y delo otro; auiendo pedido vn cuchillo de cortar plumas, como si quisiera seruirse del para sus

R estudios,

Año corriẽte de Roma 784. decimo octauo de Tiberio.

† Falta en el original.

† Falta.

† Falta.

† Entiendo que quiere dezir, mas vezes que buena.

Acusacion de Vitelio, y Põponio.

Vitelio se mata de impaciente.

*Aforismos.*

A. 19.

Quãdo han errado el Principe, y sus vassallos; mal se puede sufrir que se castiguen solamente los menores.

*Lib. 4. de los Anal. afor.* 201.

B. 20.

Razon ay para dudar qual cosa sea mas miserable, ò ser acusado por la amistad de vno; ò acusar a su amigo.

C. 21.

Razon seria que el hombre que viue satisfecho de la vida passada, lleue con buen animo todos los peligros q̃ le vinieren; y no huya dellos con flaqueza de animo.

G. 22.

Increible daño es el de la desesperacion: y entre los Gentiles por la falta de Fè se tuuo por menor su congoxa; que viuir largo tiempo suspenso entre la esperança, y el temor.

*Aforismos.*

estudios, se dio vna pequeña herida en las venas; y acabò su vida con la impaciencia, y passion de su animo. Pero Pomponio hombre de gran lindeza de costumbres, y de esclarecido † ingenio, [A] sufriendo con marauillosa igualdad, y virtud su contraria fortuna, vencio a Tiberio de dias.

Pompo... vece... ligros... Pacien... Otro. † Na...

A. 23.
En siglo de tiranos ningun remedio ay tan bueno para escapar de su crueldad, como sufrir, y viuir.

§. III.

DEcretose despues desto, que fuessen castigados con pena de muerte los hijos de Seyano, que auian quedado; [B] aunque la ira del pueblo se fuesse ya desuaneciendo, y los mas se huuiessen ablandado con los castigos passados. Lleuanse pues a la carcel vn hijo, y vna hija de Seyano; el varõ que conocia el estado en que yua, y lo que tenia sobre si; [7] la muchacha tan ignorante de lo que passaua, que muchas vezes preguntaua, que porque descuido, y adonde la lleuauan? Y que no lo haria mas; y que bien podia ser corregida, aduirtiendola para adelante, cõ el açote que lo suelen ser los muchachos. [8] Escriuen los autores de aquellos tiempos; [C] que por ser cosa nunca oìda, que fuesse castigada vna virgen con la pena triunuiral [de laço, y garrote], la desflorò el verdugo antes de ahogarla junto al [mismo] laço; [D] y luego tras esto dio garrote a ambos. Y sus cuerpos con ser desta edad, fueron echados [9] en las escalas † Gemonias.

Hijos de S... y anonna... tos por el delito de su padre.

B. 24.
No dexa de mitigarse despues de castigados los cõplices de vn delito, el enojo del Principe, y del pueblo contra los demas.

Horrenda maldad... digna de... se lea, ... en abo... cimiẽt... Tiberio. † Lugar de de... ... por ... ... denados.

C. 25.
Tanto puede la razon, y alma de las leyes, que no se cumple con ellas, quando solamente se satisfaze a sus palabras.

D. 26.
Poco suelen valer, y aprouechar las leyes contra quien puede, y quiere contradezirlas.

§. IIII.

POr este mismo tiempo se assombraron, y alteraron mucho las Prouincias de Asia, y de Acaya con vna fama vehemente, mas que durable, ni de muchos dias; que Druso hijo de Germanico, se auia visto primero en las islas [10] Cicladas, y despues en tierra firme. Y era este vn moço de la misma edad que Druso, a quien [auiendo topado] algunos libertos de Cesar, fingieron que le auian reconocido, y le fueron acompañando engañosamente. Los demas que no le conocian, sino por fama, eran lleuados de la de aquel nombre; y mayormente [E] los Griegos; gente de animos faciles, y aparejados para creer, y seguir cosas nueuas, y marauillosas. Porque ellos fingiã, y creian el caso, todo a vn mismo tiempo; que se auia escapado de los que le tenian en guarda; y se yua a los exercitos que auian estado a cargo de su padre, para acometer cõ ellos, y dar sobre Egipto, y Syria. Y a le seguia gran concurso de la juuentud de aquella tierra; ya era celebrado con publi-

Fama falsa en Leuãte de que era viuo Druso, hijo de Germanico.

E. 27.
Sin duda todos los pueblos; y mayormente los Griegos, y descendiẽtes dellos; son deseosos de nouedad, y inclinados a creer marauillas extraordinarias.

publicos fauores,y demostraciones; estando alegre con las cosas que gozaua de presente: [A] y cõ la esperança que tenia,[formaua en si vn mar] de successos, y pensamientos vanos,y sin fundamento;quando llegò la nueua desto a Popeo Sabino. [11] Este gouernando entonces a [12] Macedonia,tenia tambien cuidado de [13] Acaya. Para preuenir pues lo que se dezia,[antes que creciesse mas], ò [B] fuesse falso, ò verdadero,[se embarca luego];y apressurandose mucho en passar [14] el golfo. Toronco, y Termeo,passa despues a Eubea, isla [15] del Mar Egeo; y de alli [16] el Pirco de la [17] costa Ateniense. Y luego nauega por la costa de [18] Corinto,hasta salir [19] de las estrechuras del Isthmo. Y nauegando por el otro Mar,entrò en Nicopolis Colonia Romana † :::: .Alli en fin [20] conoce el engaño;y auiendole preguntado ingeniosa, y prudentemente quien era,respondio,que era hijo de Marco Silano;y que desamparado de muchos que le seguian,se auia embarcado en aquel nauio,como para ir a Italia. Y Sabino escriuio todo esto a Tiberio. [21] Y nosotros no hemos hallado mas, ni del principio, ni del fin deste caso.

† Falta.

Discordia entre los dos Consules Trion, y Regulo.

Al fin deste año rõpio,[y se manifesto] la discordia crecida,y aumentada por muchos dias entre los dos Consules Trion,y Regulo.Porque Trion hombre facil en tomar sobre si las enemistades de muchos;y exercitado en las audiencias,auia indirectamente tocado,y reprehendido a Regulo,[y sin hablar al descubierto del],de floxo,y negligente en oprimir los ministros de Seyano. [C] Regulo,que no siendo prouocado, era hombre modesto, no solamente se reparò contra el compañero, y le hizo callar,y perder el brio;mas aun queria que se hiziesse pesquisa,y juyzio contra el, como participe de la conjuracion.Y rogandoles muchos de los Senadores, [D] que dexassen los rancores, que auian de parar en daño, y destruicion[de ambos];ellos se quedaron en la misma passion,y aborrecimiento;amenazandose muchas vezes el vno al otro, hasta que salieron del Magistrado.

(.?.)

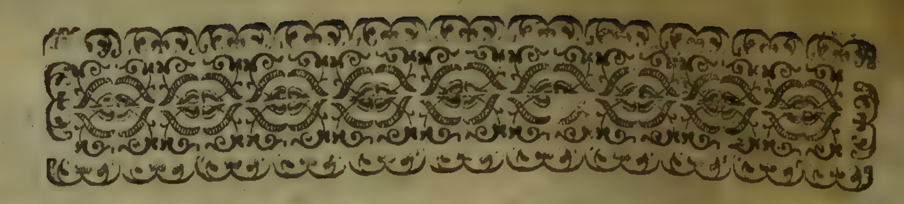
*Aforismos.*

A. 28.
Quien se contenta con el fauor, y priuança presente;y no la establece,sino convanas esperanças; presto echarà de ver que ha fundado en arena.

B. 29.
Quando comiença a correr algu na fama inciertade algũ peligro, y rebelion;luego el Gouernador trate dello:porque si espera la verificacion de la nueua,por ventura no serà ya a tiempo para remediallo.
*Lib.4.delos Anal.afor.*411.

C. 30.
El hombre graue,modesto, y tẽplado,si le picã hasta hazerle saltar,es mas furioso,y arrojado en la resolucion,q̃ el muy colerico.

D. 31.
Las passiones,y rencores de los ministros de vn Principe entre si,por qualquiera ocasion q̃ sea, siempre vienen a ser causa de su destruiciõ;y de que los negocios publicos vayan mal.



# LIBRO SEXTO DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

## SVMARIO.



*Scriuense los feos, suzios, y secretos vicios deshonestos de Tiberio: las acusaciones de muchos; y entre ellos la de Marco Terencio, cauallero Romano; y ponese su ilustre, y libre defensa. La muerte y entierro de Lucio Pison, Goruenador de Roma. Y con esta ocasion se trata dela orden, y progresso desta manera de oficio. Refierese la consulta que huuo sobre recebir los versos de las Sibilas; y la orden que se dio en ello: el alboroto de Roma por la falta de trigo, y prouision. Casanse dos hijas de Germanico con Lucio Cassio, y Marco Vinicio. Refierese la acusacion contra los vsureros; y como se refrenarõ las vsuras. Muchos cobrã el credito que se auia perdido por esta ley con la liberalidad de Cesar. Bueluẽ otra vez las acusaciones de la Magestad: y mueren todos los complices de la conjuracion de Seyano por vna cedula del Principe. Cayo Cesar Caligula se casa con Claudia: refierense sus costumbres, y astuta disimulaciõ con su abuelo. Y la adiuinança de Tiberio sobre Seruio Galba:*

*Galba: y a este proposito se trata vn poco de los Matematicos, y de Trasylo. Escriuese la muerte digna de compassion de Druso, hijo de Germanico, y la de Agripina: El Iurisconsulto Nerua se dexa morir voluntariamente de hambre. Leense algunas muertes de otros ilustres varones. Veese la Aue Fenix en Egipto; y sobre ella en Tacito algunos cuentos y juyzios de los antiguos. Escriuense varias acusaciones, y muertes. Vinieron a Roma Embaxadores de los Partos a pedir nueuo Rey. Y Tiberio les embio vno, y despues otro. Dase a Lucio Vitelio el Gouierno del Oriente; y pintase su condicion y natural: y la guerra entre los Armenios, y Partos. Artabano despojado del Reyno huye a Scytia: en cuyo lugar entra Tiridates con el consejo, y armas de Vitelio. Mas en Roma corren entretanto acusaciones, y muertes de hombres ilustres. Los Clitas Capadoces se rebelan a su Rey, y luego los sujeta. Tiridates sale de su Reyno por la discordia que tienen los Grandes entre si. Y Artabano viene segunda vez al Reyno llamado de los suyos. En Roma ay vn fuego terrible y cruel; cuyo daño mitigò Cesar con su liberalidad. Al fin se escriue la suspension, y discursos de Tiberio, sobre el sucessor en el Imperio; y su enfermedad, y muerte. Todo esto passa casi en seys años.*

*Gneyo Domicio, y Marco Furio Camilo Scriboniano.*
*Seruio Sulpicio Galba, y Lucio Cornelio Sila.*
Consules: *Paulio Fabio Persico, y Lucio Vitelio.*
*Cayo Cestio Galo, y Marco Seruilio Rufo.*
*Quinto Plaucio, y Sexto Papinio.*
*Gneyo Acerronio, y Cayo Poncio.*

*Aforismos.*

AVIAN [1] entrado en el Consulado Gneyo Domicio, y Camilo Scriboniano, quando Cesar, auiẽdo passado aquel estrecho de mar que ay [2] entre el monte de Sorrento, y la isla de Capri, yua caminando por tierra de Labor adelante, no resuelto en si entraria en Roma, ò no; ò porque verdaderamente auia determinado lo contrario, haziendo muestra de que auia de venir. Y muchas vezes auiendose acercado a la ciudad, entrò en [3] los huertos que estan en la ribera del Tiber; y dio buelta otra vez a los peñascos, y soledades del mar, [A] con la verguença de las maldades, y vicios deshonestos, [a que estaua entregado]; en que se auia encendido tan desenfrenadamente, que aun segun la costumbre de Reyes [estrangeros] violaua, y corrompia con mil torpezas muchos mancebos libres. Y no solamente apetecia en esto los buenos rostros, y hermosos talles; [B] sino que tambien le mouia su mal deseo en vnos la modesta niñez; y en otros las imagenes, y memorias de sus antepassados. Y entonces fue quando se inuentaron la primera vez aquellos nombres, y vocablos no conocidos antes [4] de Spintrias, y Selarios, tomados de la abominacion, y lugar donde se exercitaua tal vicio; y de las muchas maneras con que los pacientes se consentian corromper. Auia tambien diputados algunos de sus esclauos, que le buscassen, y truxessen estos moços. Vsauan de dadiuas con los que yuan de su voluntad; y de amenazas con los que lo rehusauan. [C] Y si el padre, ò pariente detenian alguno que no fuesse, vsauan del robo, y de la fuerça; procediendo con ellos segun se les antojaua, como contra cautiuos

Año 78[5] de Ro[ma] XIX. de[Ti]berio.

Tiberio [...]mina ha[...] Roma, p[...]ro no [...] a ella.

Tiberio uergon[...]do con [...] mismos [...]ciosse[...] ue a Cap[...]

A. 1.
Bien se puede creer que los hombres maluados aman la soledad, no solo por la comodidad que tienen en ella para los deleites; mas aun por la verguença de los mismos vicios a que se entregan.
*Lib. 4. de los Anal. afor. 578.*

B. 2.
A vn hombre desenfrenado en la sensualidad, aun la verguença, honestidad, y modestia, que vee, le sirue de apetito, para que desee a quien la possee.

C. 3.
El hombre poderoso, y vicioso, grangea con dadiuas y mercedes, las personas que de su voluntad consienten con su apetito; y con las que lo rehusan, suele valerse de las amenazas, y de la fuerça.

## §. I.

MAs en Roma en el principio deste año se dauan sentencias crueles, y terribles [en el Senado] contra Liuia; como si entonces acabaran de conocer sus vicios, y maldades, y no los huuieran sabido, y castigado antes: [5] y eran tambien estos decretos contra sus imagenes, estatuas, y memoria † ::::. [6] Y entonces propusieron los Consules, que los bienes de Seyano se quitassen al tesoro publico de la ciudad, y se pusiessen en el fisco de Cesar. Y esto mismo votauan los Scipiones que se hiziesse; y tãbien de los bienes de Silano, y Cassio, con grande porfia, y afirmacion, y casi cõ las mismas palabras; ò variãdo poco de la

Decreto del Sena[...] contra Li[...]uia, y Se[...]yano.

† Falta

la propoſicion; quando de repente ſe leuanta Togonio Galo;[A] y queriendo meter ſu baxeza entre aquellos grādes nombres, [que acabauan de hablar], fue oìdo con burla y eſcarnio de todos. Porque ſuplicaua al Principe, que eſcogieſſe vn numero de Senadores; de los quales veinte ſacados por ſuertes, y con armas entraſſen con el para defender ſu vida todas las vezes que vinieſſe al Senado. Auia eſte creido realmente la carta de Tiberio, en que poco antes auia eſcrito al Senado, que para ſu defenſa le embiaſſen vno de los Conſules, con que fueſſe ſeguro deſde Capri, a Roma.[B] Pero Tiberio que eſtaua acoſtumbrado a mezclar las coſas de burlas con las graues, y de veras;[7] *Dio gracias al Senado por ſu amor, y buena voluntad; pero que le dixeſſen quales auia de dexar? y quales auia de eſcoger para eſto? Y ſi auian de ſer por ventura vnos miſmos ſiempre; ò cada vez eſcogidos de nueuo?*[8] *Si auian de ſer hombres que huuieſſen ya adminiſtrado oficios publicos de honra; ò moços, [que aun no huuieſſen llegado a eſto]? Si auian de ſer perſonas particulares; ò que tuuieſſen Magiſtrado? Y que demas deſto que pareceria tomar en la puerta del Senado eſpadas algunos de los que entrauan en el?*[C] *Y que ſi auia de amparar ſu vida con armas, no la eſtimaria, ni tendria en tanto.* Eſto fue lo que eſcriuio contra Togonio † moderandole con palabras: † y no paſsò en ello mas adelante a perſuadirles que ſe borraſſe aquel parecer; pero reprehendio aſperamēte a Iunio Galion,[D] por auer votado, que à los ſoldados de la guarda de Ceſar, acabado el tiēpo de ſu milicia, ſe dieſſe priuilegio[9] de poderſe ſentar en las catorze ordenes; y como ſi eſtuuiera preſente, le preguntaua: *Que tenia el que ver con los ſoldados?*[E] *Los quales no era juſto, que recibieſſen los mandamientos, [que tocauan al Principe]; ni los premios, ſino de boca del Emperador, [y de ſu orden]. Que ſin falta auia el hallado lo que Auguſto no auia proueido. O ſi era eſto por ventura diſcordia, alboroto, y motin procurado por vn † ſoldado, y miniſtro de las traças de Seyano?*[F] *Con que incitaſſe los rudos y ſenzillos animos de los ſoldados con nombre [y aparencia] de honra [a corromper la buena coſtumbre de la milicia].* Eſta fue la paga que lleuò Galion de aquella adulaciō muy penſada;[G] que luego fue echado del Senado, y poco deſpues de Italia. Y porque ſe le arguìa que ſufriria facilmente aquel deſtierro; auiendo eſco-

Togonio Galo vota, que ſe de guarda al Principe para entrar en el Senado.

No lo admite Tiberio.

Otra. † *Moderādo ſe en ſus palabras.*

Otra. † *Y no paſsò en eſto mas adelante, q̄ a perſuadirles, que borraſſen aq̄l parecer.*

Tiberio reprehēde aſperamente a Galiō, por auer q̄rido hazer merced a los de la guarda.

Otra. † *Valedor, y ſoldado de la guarda de Seyano.*

*Aforiſmos.*

A. 4.
No es poſsible que ſe oya ſin riſa, y ſin enojo a vn hombre baxo; que aunque con oficio noble ſe quiere entremeter con los grandes, que tienen el miſmo.

B. 5.
No es coſa juſta, que en vna congregaciō de perſonas graues, tratandoſe de coſas de veras, ſe entremetan donaires y burlas; aunque lo ſuelen hazer algunos Principes de mal natural en deſprecio de ſus vaſſallos.

C. 6.
En poco ſe puede eſtimar la vida, quando es neceſſario continuamente defenderla con armas, y ſoldados.

D. 7.
Al tirano facilmente cauſarà ſoſpecha qualquiera conſejero, que ſin orden ſuya quiſiere ganar el fauor de la gente de guerra, con votar que ſe les den priuilegios, y mercedes.

E. 8.
Los ſoldados, y mas de la guarda de la perſona, no han de recebir, ni priuilegios, ni mercedes, ni reconocerlos de mano de otra perſona, ſino de ſus Principes.

F. 9.
Es peligroſo votar vno que ſe hagan mercedes a la gente de guerra: porque grangeando el con eſto ſu fauor, cauſarà aborrecimiento al Principe, ſino ſelo concede.

G. 10.
La adulacion demaſiada ſi acaſo deſagrada al Principe, tambien ſuele ſer cauſa de la deſtruicion de ſu dueño.

*Aforismos.*

escogido para su viuienda la isla de Lesbos, rica, y deleitosa, [10] fue tornado a traer a la ciudad; y puesto en prision en casa de los Magistrados. En las mismas cartas escriuio Cesar contra Sexto Paconiano, que auia sido Pretor; y le descompuso, y arruinò con ellas; [A] y con gran contento de los Senadores: [B] † *Que era hombre osado, pernicioso, y maligno; y que andaua espiando los secretos de todos, [y auisando dellos]; y que auia sido escogido por Seyano para los engaños, y assechanças que traçaua contra Cayo Cesar.* Lo qual como se manifestò, rebentaron aquellos rancores que dias antes tenian concebidos contra el; y sin duda se decretaua, que fuesse executada en su persona pena de muerte; sino † huuiera ofrecido descubrir, y nombrar los complices de aquel caso. [C] Como se boluio contra Latinio Laciar, [manifestandole por delinquente], siendo el acusador, y el reo igualmente aborrecidos, era vn muy agradable espectaculo para el Senado el deste juyzio. Laciar como he contado, fue el que principalmente puso la mano en engañar a Ticio Sabino; y agora fue el † primero que pagò la pena deste pecado.

A. 11. Gran gusto se suele recebir en ver que vn hombre maligno aya caido en sus propios lazos.

B. 12. Las espias de los Principes, de ordinario suelen ser hombres osados, y malignos.

C. 13. Acusar a vno mas aborrecido del pueblo que el acusador, haze que este se salue; aunque antes se aya deseado su castigo.

Sexto Paconiano acusado por Tiberio.

† Estas cartas dexia de Tiberio en carta, y essas le Tiberio, y despuso.

† Libraba los Anales 1n.

Latinio Laciar acusado por ministro de Seyano.

† Adelante murio tambien Paconiano.

## §. II.

ENtre estas acusaciones Haterio Agripa se boluio contra los Consules del año passado, [diziendo]: [D] *Que porque agora despues de las acusaciones que auian intentado el vno contra el otro, callauan ambos? Que sin falta la causa desto era; que [el miedo, y pecado de] su conciencia seruia de confederacion: pero que no deuian callar los Senadores lo que huuiessen oìdo.* [A lo qual respondio] Regulo. *Que tiempo quedaua para la vengança; y que el mismo la executaria delante del Principe.* Trion dixo: [E] *Que si entre ellos mientras eran Consules, auia auido alguna competencia; y estando discordes auian dicho algunas palabras [el vno en perjuyzio del otro] inconsideradamente, era lo mejor oluidarlas; y no tratar dellas, y quitarlas de su memoria.* Y apretando Agripa [en lo que auia dicho]; [11] Sanquinio Maximo, hombre Consular, rogò al Senado, que no aumentassen los cuidados del Emperador, con asperezas buscadas por su curiosidad, demas de las que el se tenia; [F] que el bastaua para poner remedio en esto. Y assi por este camino se saluò Regulo; y se difirio por algun tiempo la muerte de

D. 14. Dos que se han acusado vno a otro de traicion; sino prosiguen en las acusaciones, dan sospecha de que se han concertado; y que estan tocados ambos del mismo delito.

E. 15. Las injurias, malas razones, y delitos que dos amigos, ò compañeros de vn oficio se dizen, y arguyen vno a otro; mejor serà procurar que se oluiden, que tratar de tomar vengança dellas.

F. 16. Los personages grandes con su autoridad han de bastar, para poner remedio en las diferencias, y escandalos que se leuantan entre sus amigos; sin permitir que se llegue a juyzio sobre ellas.

Haterio Agripa contra los Consules Trion y Regulo.

Sanquinio ataja daños.

Trion, y Regulo se saluan.

de Trion. Y Haterio fue mas aborrecible a todos: porq̃ auiendose marchitado dandose al sueño; y quando velaua, a vicios deshonestos;[A] y no teniendo por su floxedad, y poquedad de espiritu temor del Principe, aũque cruel, estaua traçando entre bãquetes, y borracheras, entre burdeles y mancebias la perdicion de los varones ilustres.

§. III.

Cota Messalino, y su acusacion en el Senado.

POco despues desto Cota Massalino, autor de qualquiera sentencia cruelissima, que salia del Senado; y por esto en antiguo aborrecimiento de todos; como primero se ofrecio ocasion para ello;[12] fue acusado de muchas cosas que auia dicho contra Cayo Cesar.† *Que no estaua cierto si era hombre, ò muger; y*[13] *que el dia que se celebraua el nacimiento de Augusto, comiendo entre los sacerdotes* [*despues del sacrificio*],[14] *la auia llamado comida de nouenario; y que quexandose de la potencia de Manio Lepido, y de Lucio Arruncio, con quien traia pleito sobre cierta hazienda, auia añadido. A ellos realmente los defenderá el Senado; mas a mi me ampararà mi Tiberillo.* [Y queriendo responder a la cusacion], era buelto a conuencer en ella sin ninguna dilacion por los principales de la ciudad.[B] Y haziendo estos instancia contra el, apelò para el Emperador. De quien no mucho despues vinieron cartas; en que a manera de defensa [de Messalino]; auiendo referido el principio de la amistad entre el, y Cota, y contado luego los muchos seruicios que auia recebido de su mano;[C] pidio [al Senado], que no le imputasse a delito las palabras interpretadas siniestramente;[D] o la sencillez de las conuersaciones, burlas, y fabulas que passauan en los banquetes. Y el principio destas cartas de Cesar parecio a todos muy señalado, y notable: porque començò con estas palabras.[E] *Que os escriuirè Padres Conscriptos; o en q̃ manera os escriuirè; ò que no os escriuire en este tiempo. Los dioses, y las diosas me destruyan peor de lo q̃ yo me siento acabar, y perecer cada dia, si lo se.*[F] Que ya sus maldades, y vicios a el tambien se le auian tanto como esto conuertido en castigo.[15] Que no en vano solia afirmar aquel gran Sabio.[G] *Que si los cuerpos de los tiranos se abriessen, y viessen sus almas, se podrian ver en ellas grandes estragos, golpes, y heridas: porque assi como el cuerpo es affligido, y atormentado con los açotes; assi tambien es despedaçado el animo con la crueldad, con los vicios, y antojos deshonestos;*

Otra. † Que era incestuoso.

Cartas de Tiberio en defensa de Messalino.

Espiritu de vn tirano atormentado por sus mismos pecados, y cõfessado assi por Tiberio.

*Aforismos.*

A. 17.

Insufrible, y maluada cosa es, q̃ el que por su viciosa vida, y llena de floxedad, y falta de espiritu no tiene miedo del tirano, procura con sus inuenciones la destruicion, y muerte de los varones ilustres; pues no se puede escusar que lo hizo lleuado del miedo q̃ le tenia; y para contentarle.

B. 18.

Quãdo vno es aborrecido de los que le han de juzgar, por pequeños que sean sus delitos, bastan para su condenacion. Y assi harà bien en procurar que la causa salga de sus manos.

C. 19.

Quando el Principe quiere bien a vno; y desea saluarle de la condenacion que el pueblo pretẽde contra el por algunas palabras; no suele estoruar el juyzio; sino hazer interpretaciõ de lo que ha dicho a buena parte: porque pocas palabras ay que no recibã esta aplicacion.

D. 20.

Por injusta, y aun maluada cosa se puede tener el notar, y apuntar las palabras que se han dicho a la mesa entre amigos, y por burla, y entretenimiento; y hazer ante el Principe delito dellas.

E. 21.

Los tiranos al fin llegan a termino que ellos mismos no saben lo que quieren; ni lo aciertan a dezir.

F. 22.

Las maldades, y vicios llegã a tal punto; que ellas mismas son castigo de su dueño.

G. 23.

Las almas de los tiranos aun dentro de sus cuerpos viuen affligidas, y atormentadas con la conciencia de sus maldades.

*Aforismos.*

A. 24.
Aunque los tiranos se quieran fingir bienauenturados; no basta su grandeza, ni el retirarse del vulgo, para cometer maldades, y entregarse al vicio; para que no sientan; y alguna vez confiessen los penas y tormentos, que passan en su alma.

Lib. 14. de los Anal. af. 60. y af. 62. *Mas porque no se mudã la forma y figura de los lugares, como los rostros de los hombres; traia siempre al rededor de si vna vista, y representacion pesada y molesta de aquel mar, y de aquellas riberas, donde auia sido muerta su madre.*

B. 25.
No es poca honra, que vn hõbre infame, y de malas costumbres, vengue sus afrentas por decreto del Senado, (en que se dè por acusado falsamente,) como si fuera de buena, y santa vida.

C. 26.
Perjudicial, y dañosa costumbre es la de vna ciudad; donde aun los Senadores mas graues exercitan el oficio de acusar o otros, por agradar al tirano.

D. 27.
Quando el tirano es amigo de malsines, y acusadores; ninguna cosa ay, que no se denuncie, ni de amigo, ni de pariente, ni publica, ni secreta, ni antigua, ni moderna, ni hablada en banquetes, ni fuera dellos; deseando cada vno ser el primero que lo descubra.

E 28.
Despues que se comiençan a introduzir malsines, y a vsar las acusaciones agradables al tirano; ninguno ay que no guste del oficio; vnos por su propia salud, y acrecentamiento; y los mas inficionados de aquella mala costumbre, como de enfermedad pegadiza.

*honestos, y con los malos consejos, y resoluciones.*[A] Porque a Tiberio no le defendiã, ni amparauan su fortuna y grandeza; ni los lugares escondidos, y solitarios; para que el mismo no confessasse los tormentos de su pecho, y las penas que padecia. Entonces auiendo dado licencia al Senado, para que decretasse a su voluntad lo que le pareciesse contra Ceciliano Senador, que auia declarado muchas cosas contra Cota, se concluyò que fuesse castigado con la misma pena que Sanquinio, y Aruseyo, acusadores de Lucio Arruncio.[B] Cosa que ninguna mas hõrada sucedio a Cota; que aunque noble por su nacimiento, pero necessitado por su prodigalidad viciosa; y infame por sus maldades, en la dignidad de la vengança [de su contrario] [16] era igualado con Arruncio, hombre de exercicios santissimos.

Ceciliano acusador de Cota condenado por ello.

## §. IIII.

DEspues desto se propusieron en el Senado acusaciones contra Quinto Serueo, y Minucio Termo. Serueo auia sido Pretor, y antiguamente † compañero de Germanico. Minucio era del estado de los caualleros; y ambos auian vsado cõ modestia de la amistad de Seyano: por donde se les tenia mas compassion. Pero Tiberio por el contrario [sin ninguna misericordia] cargandolos asperamente por los principales ministros de las maldades sucedidas, auisò y persuadio a [17] Cayo Cestio Pretor, que refiriesse al Senado las cosas, que le auia escrito a el: y Cestio tomò a su cargo la acusacion cõtra ellos.[C] Lo qual fue la cosa mas perjudicial y dañosa, que tuuieron aquellos tiempos; que los principales del Senado se exercitassen tambien, y pusiessen el medio de sus personas en denunciaciones baxissimas; algunos publicamente; y otros muchos de secreto.[D] No se hazia diferencia de los estraños a los parientes; de los amigos a los no conocidos; de las cosas que acabauan de suceder a las encubiertas, y no entendidas por su vejez: de la misma suerte se acusaua de las cosas que se tratauan en las plazas, como de las que passauan, y se hallauan en los banquetes, segun que cada vno † podia con mas priessa ser el primer acusador, y nombrar, y descubrir el reo;[E] parte destos para su remedio y amparo, [y librarse de las persecuciones que tenian]; y los mas inficionados, como de vna enfermedad, y pestilencia pegajosa, [por el trato, y mala cos-

Acusaciones de Quinto Serueo, y Minucio Termo.

† Que le auia seguido y acompañado [illegible] y en las jornadas que auia hecho.

Los Senadores eran los acusadores en tiempo de Tiberio.

Miseria del siglo de vn tirano.

† Segun pfso.

costumbre que corria desto]. † Pero Minucio, y Serueo, fueron condenados, y sus bienes se aplicaron a los descubridores del caso. Lo mismo padecieron Iulio Africano, natural de [18] Santones, ciudad de Francia; y Seyo Quadrato, cuya origen no he hallado. Y no dexo de saber, que muchos autores de aquellos tiempos han dexado de industria de escriuir los trabajos, pesecuciones, y castigos de muchos; o cansandose de la grande abundancia destos sucessos; [A] o temiendo, que aquellas cosas, q̃ a ellos auiã parecido demasiado pesadas, tristes, y melãcolicas, [aũ en referirlas,] no causassen el mismo enfado y pesadumbre a los que leyessen sus obras. [B] A mi me ha tocado por suerte escriuir algunas cosas, dignas de que se tenga conocimiento dellas; aũque ayan sido celebradas por otros Escritores. Porque en aquel tiempo, en q̃ todos los demas se auian despojado falsamente de la amistad de Seyano, tuuo osadia vn cauallero Romano, llamado Marco Terencio, acusado por esto, de abraçarla, confessarla, [y defenderse con ella]; començando en el Senado [su oracion desta manera]. [C] *Por ventura serà menos prouechoso para mi fortuna, confessar, y reconocer el delito de que soy acusado, que negarle? Pero con todo esso, como quiera que aya de suceder el negocio,* [19] *confessarè auer sido amigo de Seyano; y auerlo deseado; y despues de alcançado, auer estado muy alegre, y contento dello.* [D] *Auiale visto cõpañero de su padre en el gouierno de la guarda del Principe: y despues desto vi, que administraua juntamente los negocios de la ciudad, y de la milicia.* [E] *Todos sus parientes, por naturaleza o casamiento, eran ensalçados, y preferidos en todos los oficios publicos de honra; y segun que cada vno era amigo, y priuado de Seyano, assi tenia mejor medio para alcançar la amistad de Cesar: y por el contrario aquellos, a quien aborrecia Seyano, viuian afligidos, y maltratados cõ miedo, desprecio, y pobreza.* [F] *Y no quiero traer aqui exẽplo alguno [de lo que digo]; Yo solo con mi peligro defenderè a todos los que como yo no se han entremetido en las vltimas traças y consejos de Seyano.* [G] *Porque nosotros no haziamos honra, ni reuerenciauamos a Seyano de Volsena;* [20] *sino a vna parte de la casa delos Iulios, y delos Claudios; que auia*

Otra. † *Pero Minucio y Serueo, siendo cõdenados, se hizieron descubridores, y acusadores.* Pero tengo por mas cõforme a la letra la q̃ va dentro.

Tacito porque escriue tãtas causas y condenaciones.

Oració de Marco Terencio, acusado por amigo de Seyano.

*Aforismos.*

A. 29.

Los historiadores muchas vezes no escriuen las cosas, que a ellos les son enojosas; dudando que no lo sean tambien para otros.

B. 30.

El historiador, y principalmente de tiempos de tirania, no deue dexar de escriuir todas las cosas, que llegan a su noticia; aunque otros passen por ellas, por liuianas, y de poca importancia: porque destas, que a la primera vista parecen tales, suelen los hombres prudentes sacar las causas de grandes sucessos.

C. 31.

Aunque la acusacion cõtra vno parezca muy graue, suele ser prudencia confessarla, quãdo lo que le imputan en ella, puede calificarse de manera, que ni sea culpa, ni sombra dello; y mas no pudiendo hazer esto sin la confession del caso.

D. 32.

Si yo soy amigo de vn priuado del Principe q̃ se rebela, no por esso he de ser castigado sin distincion, si tuue culpa, o no: porque en la amistad segui el juizio del señor de ambos; y le amè como a hombre que el amaua y fauorecia; y no como a persona de animo rebelde. *En este libr. afor. 39.*

E. 33.

Aquel se puede llamar verdaderamente priuado del Principe, cuyos amigos, y fauorecidos lo son tambien de su amo; y cuyos enemigos, y aborrecidos viuen afligidos, y pobres; pero el Principe considere mucho a q̃ persona, y de que natural dà tal manera de priuança; por los muchos daños que della le pueden resultar; topando en hombre, que sea de ruin inclinacion.

F. 34.

No es buena escusa de la acusacion de vn delito, el exemplo de otros muchos, en quien el mismo no se tiene por tal: porque serà muy facil hallarse alguna diferencia entre lo vno y lo otro; sino discurrir, y prouar, como verdaderamente lo que se le imputa, en qualquiera persona que estè, no es delito.

G. 35. Si el Principe leuanta a vn hombre pobre de baxa casta, y sin otras buenas partes de fortuna, y de naturaleza; de tal manera que le da grandeza, y poderio extraordinario; no le hã de considerar los Cortesanos conforme a su nacimiento, sino a su fortuna, y respetarle por esto, pero con moderacion; teniẽdo por bueno el juizio del Principe: porque si le menosprecian, como a hombre baxo, y que es indigno de tanta grandeza, no solamente ofenden su persona, sino el juizio del Principe, que le escogio.

*Aforismos.*

ocupado por via de afinidad; a vn yerno tuyo Cesar; a vn compañero tuyo en el Consulado; a vn lugarteniente tuyo en los negocios de la Republica. [Que si el procedio mal, que tenemos nosotros que hazer en esso], que [A] no nos toca juzgar a quien antepongas, ni ensalces tu sobre los demas, ni porque causa. A ti te dieron los dioses la suprema potestad, y te hizieron juez, y dispensador supremo de todas las cosas; a nosotros nos ha quedado la gloria de la obediencia. Realmente nosotros miramos lo que tenemos delante de nuestros ojos; [como es dezir], a quien das mas honras, y riquezas, quales son los que tienen mas poderio, para dañarnos, ò ayudarnos contigo. Y ninguno negarà, que no aya posseido Seyano todas estas cosas. [B] Demas desto no nos es licito, sino peligroso, pesquisar los pensamientos, y disinios del Principe, ni lo que el va pensando, y traçando [en su pecho] mas secretamente: y aun en caso que se pusiesse fuerça en saberlo, no se alcançaria el verdadero intento suyo. Vosotros, Padres Conscriptos, no aueis de pensar en el vltimo dia de Seyano; [ni representaros este delante de los ojos], sino diez y seys años atras, [que el ha tenido en su mano el Imperio]; [C] [y que auia venido] a termino, que aun teniamos en veneracion a Satrio, y Pomponio: ser conocidos de sus libertos, y porteros, se tenia por cosa magnifica. Que se deue pues hazer en esta causa? Serà razon que la defensa se conceda sin distincion, y mezclando los vnos tiempos con los otros? [No por cierto]: sino que con justos terminos se diuidan vnas cosas de otras. Las assechanças contra la Republica; los consejos, y traças para dar muerte al Emperador, castiguense, [que es justo: mas] en lo que toca a la amistad, respeto, y correspondencias dellas [con Seyano], [D] vn mismo fin, Cesar, es forçoso que aya en absoluerte a ti, y a nosotros.

A. 36.
A los particulares no les toca juzgar si el Principe haze mas fauor a vno que a otro, ni porque: sino como subditos obedecer su voluntad, y seguir la corriente de los negocios; porque haziendo otra cosa, serà forçoso perderse con nombre de rebeldia, y obstinacion.

B. 37.
Querer penetrar los secretos del Principe, demas de que es cosa muy peligrosa; es tambien de mucha dificultad salir con ello.

C. 38.
La ambicion que corre en las Cortes de los Principes, es tan poderosa, que aun se tenga por cosa grande tener conocimiento, y fauor con los porteros, y criados de los que priuan con ellos,

D. 39.
Auer yo amado a quien el Principe amò, y fauorecio, ò no merece pena; ò la merecemos ambos.
*En este lib. afor. 32. y 113.*

E. 40.
Algunas vezes ay muchos que tienen vn mismo deseo en el animo; mas aquel solo es digno de alabança que le osa publicar.

La constancia desta oracion; [E] y porque en fin se auia hallado alguno, que huuiesse manifestado lo que todos los presentes pensauan, y reboluian en su animo; pudieron tanto que sus acusadores auiendoseles añadido otros pecados, que antes auian cometido, fueron castigados con pena de destierro, ò muerte.

Absuelto Marco Terencio, y condenados sus acusadores.

§. V.

VInieron despues desto cartas de Tiberio contra Sexto Vestilio, que auia sido Pretor, y a quien el, porque era muy amado de su hermano Druso, [21] auia despues de su muerte recebido en el [numero y] compañia de sus priuados. La ocasion porque Tiberio se dio por ofen-

Sexto Vestilio priuado de Tiberio, se mata por auer caido de su priuança.

ofendido, y se enojò con el, fue porque auia escrito algunas cosas contra Gayo Cesar,[22] notandole de hombre q̃ estaua † manchado con el pecado nefando; o [A] auiendo se fingido esto cõtra el, se auia creido. Y auiendosele por ello prohibido la entrada, y comunicacion del Principe, despues de auer intentado matarse con vn puñal, [aunq̃ en vano] por su vejez, se cortò, y atò las venas: y auiendo suplicado a Cesar por vn memorial, que se huuiesse piadosamente con el, y recebido terrible y cruel respuesta a su demanda, se desatò las vendas que auia puesto en las venas; [y acabò desta suerte la vida]. Despues desto fueron acusados a vn mismo tiempo de delito contra la Magestad[23] Anio Polion, Apio Silano, Scauro Mamerco, y Sabino Caluisio; y[24] Viniciano hijo de Polion se añadia a su padre por complice. Eran de sangre esclarecida; y algunos dellos auian llegado a alcançar los supremos oficios de honra de la Republica; y los Senadores auian temblado con esta acusacion: porque qual auia, que o por parentesco, o por amistad no dependiesse de alguno de tantos varones ilustres? sino que Celso, Tribuno de la guarda de la ciudad, que entõces era vno de los descubridores [del caso], librò de peligro cõ su dicho a Apio y Caluisio. Cesar difirio la causa de Polion, Viniciano, y Scauro, para conocer della el mismo con el Senado; auiendo dado en sus cartas algunos malos toques contra Scauro, [B] Y ni aun las mugeres dexauan de passar por este peligro; y porque no podian ser culpadas, de auer querido ocupar la Republica,[25] eran acusadas por las lagrimas que derramauan. Y fue condenada, y muerta la vieja Vicia, madre de[26] Fusio Gemino, por auer llorado la muerte, que se dio a su hijo. Estas eran las cosas, que passauan en el Senado; y no era menos donde estaua el Principe; siendo tambien alli muertos por la misma orden Vesculario Atico, y Iulio Marino, dos de los mas antiguos familiares que tenia, de los que auian ido a Rodas en su compañia, y que jamas se apartauan del todo el tiempo que estuuo en Capri. Vesculario fue el medianero de los auisos de las assechanças que se pusieron contra Libon; y siendo participe de la maraña Iulio Marino, auia oprimido Seyano a[27] Curcio Atico.[C] Por donde se recibio este caso en el pueblo mas alegremente: [por ver que] los exemplos de sus malos consejos, huuies-

† En la paciencia abominable del.

Acusaciones de ofensa de la Magestad.

Acusaciones contra las mugeres, porque llorauã los condenados.

Muerte de Vesculario y Marino.

*Aforismos.*

A. 41.
Los delitos que se imputan al aborrecido del Principe, que el quiere destruir, suelen creerse como verdaderos, aunque sean falsos.

B. 42.
El tirano que castiga a la madre, porque llora al hijo condenado por delito de rebelion; bien se puede dezir, que ha llegado al vltimo punto de crueldad.

C. 43.
Los que dan al Principe cõsejos de crueldad, haziendose ministros della, al fin, aunq̃ sea tarde, vienen a pagar su pecado por el mismo camino; y con gran satisfacion, y contento del pueblo.

*Aforismos.*

huuiessen caìdo, y executadose en los mismos inuentores dellos.

## §. VI.

POr [28] el mismo tiempo acabò Lucio Pison, † Pontifice, de su muerte natural: A cosa rara en aquellos tiẽpos en hombre de tanta claridad; jamas de su voluntad fue autor en el Senado de ningun decreto, ni parecer ser uil; B [ni dio voto que oliesse a adulaciõ]; y las vezes que le era forçoso seguir el de otros, le moderaua sabiamente. Su [29] padre, como he contado, [30] fue Censor. Llegò a edad de ochenta años. [31] En Tracia auia ganado la honra triunfal; pero la principal gloria, y reputacion que alcançò, fue C [32] que siendo nueuamente nombrado por Gouernador de Roma, exercitò con marauillosa templança aquel poderio continuo, y mas graue de sufrir; por no estar el pueblo acostumbrado a la obediencia [de † tal Magistrado]. Porque en los tiempos passados quando los Reyes, y despues destos los Consules, y Magistrados mayores que entraron en su lugar, salian de la ciudad por alguna ocasion; porque esta no quedasse sin [quien exercitasse en ella el] supremo Imperio; se nombraua vno por tiempo señalado que hiziesse justicia, y proueyesse de remedio en los sucessos repentinos. Y dizen, que Dentre Romulio fue el primero a quien puso Romulo en aquel oficio; y despues Tulo Hostilio nombrò a Numa Marcio; y Tarquinio el soberuio a Spurio Lucrecio. Y despues [de echados los Reyes] le nombrauan los Consules. Y aun oy dia dura vna sombra y figura desto, las vezes que para la celebraciõ de las fiestas Latinas se nombra vno, que assista y presida en ellas, exercitando quanto a esto el oficio de Consul. Mas en el tiẽpo de las guerras ciuiles Augusto hizo Gouernador de Roma, y de toda Italia a [33] Cilnio Mecenas, del estado de los caualleros. Y despues auiendose hecho señor del Imperio; por la grandeza del pueblo Romano; y porque llegaua tarde a los menesterosos el socorro, y remedio de las leyes, escogio vno de los hombres Consulares, D que refrenasse los esclauos, y todos los demas ciudadanos que huuiesse atreuidos, y por esto desassossegados y reboltosos, sino es q̃ temiessen la fuerça [del castigo]. Y el primero q̃ vsò deste poderio, [34] fue Messala Coruino; a quiẽ dentro de pocos dias priuaron del, E como a hombre que no sabia

Lucio Pison Gouernador de Roma, muere naturalmente.

† Mejor, Gouernador de la ciudad.

† Si assi se puede passar, y sera la letra, y sentido mas general.

Gouernador de su maquina se introduxo y su poderio.

A. 44.
En siglo de tiranos tienese por cosa rara, que los hõbres ilustres, y de nombre esclarecido, muerã de su muerte natural: porq̃ qualquiera liuiana sospecha que se conciba dellos, basta para q̃ acaben violentamente.

B. 45.
El hombre graue, y libre, no deue adular en su voto jamas; y si el peligro manifiesto en que se pone, sin que aproueche su libertad, le persuade y mueue a que calle la verdad; al menos no diga mẽtiras; y calle, o hable escura y ambiguamẽte; y por lo menos modere algo el voto de los demas.

C. 46.
No es poca gloria de vno, q̃ exercite con modestia, y aprouacion del pueblo oficio introduzido nueuamente; y en que assista por muchos años.

D. 47.
Donde ay multitud de pueblo, siempre ay hombres osados, y q̃ leuantan alborotos, sino temẽ la fuerça del castigo: y porque en tal caso llegaria tarde el socorro de las leyes, y ministros ordinarios, y modos de proceder suyos por tal via; es bien que el Principe nombre vn nueuo Magistrado; que en tales casos proceda sumariamente, encargandole a hõbre graue, y actiuo.

E. 48.
Quando vn ministro del Principe procede floxamente en su oficio; y se muestra ignorante del; es biẽ que le quite luego el Principe; para escusar la infamia, y daños que de su proceder, y menosprecio por esto le puede resultar.

ſabia exercitarle. [A] Entonces entrò en ſu lugar Tauro Statilio; el qual, aunque viejo, ſufrio ſu trabajo, y le adminiſtrò eſcogidamente. [35] Deſpues deſte le tuuo Lucio Piſon diez años continuos con igual aprouacion: y aſsi por decreto del Senado fue celebrado en ſu muerte con exequias publicas.

## §. 7.

DEſpues deſto ſe tratò entre los Senadores a pedimiento de Quintiliano, Tribuno de la plebe, de aquel libro de la Sibyla, que Caninio Galo, vno de los del Colegio de los quinze, [ a quien tocaua el cuidado deſtas coſas], auia pedido, que fueſſe recebido entre los otros libros de la miſma Sibyla; y que ſobre eſto huuieſſe decreto del Senado. Lo qual auiendoſe hecho aſsi por conformidad de votos; Ceſar les eſcriuio, reprehendiendo templadamente al Tribuno, [B] de que ſiendo moço, y por eſto ignorante de las antiguas coſtumbres, [huuieſſe pedido tal ]; [C] y a Galo daua en roſtro, con que ſiendo viejo, y experimentado en aquella ciencia, y ceremonias, huuieſſe tratado de coſa ſemejante en el Senado, no eſtando junto cumplidamente; y antes de auerlo conſultado, y tomado el parecer de ſu Colegio; y ſin auer ſido el libro, como ſe ſolia hazer, leido, y aprouado [36] por los maeſtros; y ſin ſaberſe ſu autor. Tambien les aduirtiò, † como Auguſto, [D] porque ſe diuulgauan muchas coſas vanas, y ſin fundamento con el nombre de varones famoſos, auia ordenado, que ninguno pudieſſe tener en ſus caſas particularmente tales libros; y dentro de que tantos dias eſtuuieſſen obligados a lleuarlos al Pretor, a quien tocauan los negocios de la ciudad. Lo qual tambien ſe auia decretado aſsi por nueſtros mayores, [37] deſpues de auerſe quemado el Capitolio, en el † tiempo que las ciudades de Italia hizieron liga entre ſi, y guerra contra los Romanos, [ y abraſadoſe con el aquellos libros ]; que auiendo mandado buſcar todos los verſos, y reſpueſtas, que ſe hallaſſen de la Sibyla; o aya ſido eſta vna ſolamente, o ayan ſido muchas; en la Isla de Samo; en Ilio; en los [38] Eritreos; en Africa tambien, y en Sicilia; y en todas las Colonias que auia en Italia; ſe cometio eſte negocio a los Sacerdotes, [E] que

en

Duda ſobre ſi vn libro de la Sibyla ſe admitirà de nueuo.

† Eſto refiere Suetonio cap. 31. en la vida de Auguſto.

† Es la guerra ciuil, como ſe declara en la gloſſa.

*Aforiſmos.*

A. 49.
Ay algunos viejos de tanto valor de animo, y de tanta gallardia de cuerpo, que pueden adminiſtrar eſcogidamente los cargos muy peſados de la Republica.

B. 50.
Quando ſe acuſa alguno, de què no ha ſabido gouernar, por ſu mocedad; por el miſmo caſo ſe le acuſa tambien de auer aceptado el gouierno, ſiendo moço.

C. 51.
Los yerros de los moços, q̃ por ſu poca experiencia no ſabẽ las coſtumbres antiguas, puedenſe eſcuſar en alguna manera; pero ſon muy dignos de reprehenſiõ los viejos de larga experiencia, q̃ yerran en tales ceremonias.

D. 52.
Muchas coſas vanas ſe diuulgan con el nombre de algun varõ famoſo, que no ſon ſuyas: y por eſſo conuiene, que el Principe, y ſu Conſejo procedan con gran recato, y conſideracion en la aprouacion dellas, como de tales; para no ſer tenidos por liuianos.

E. 54.
En las coſas que tocan a la Religion, ſiempre el Principe, y ſu Conſejo procuren con todas las fuerças poſsibles, que ſe aſsiente la verdad dellas.

*Aforismos.*

en quanto pudiessen con la industria, medios, y trabajo humano los examinassen; y apartassen los verdaderos [de los falsos]. Agora pues se remite tambien este libro al Colegio de los quinze; para que fuesse visto por ellos, y quanto al recebirle, ò no, se estuuiesse a su determinacion. En tiempo de los mismos Consules fue Roma oprimida de tanta falta de prouision; que casi llegò el negocio a rebuelta, y alboroto. Y por muchos dias pedia el pueblo † al Emperador muchas cosas mas importuna, y desuergonçadamente de lo que solian †. A Con lo qual alterado Tiberio reprehendio a los Magistrados, y a los Senadores, de que no huuiessen refrenado el pueblo con la autoridad publica; 39 y añadio tras esto, de que Prouincias, y quanto mas copia de trigo que Augusto auia hecho traer a Roma. Y assi el Senado para sossegar el pueblo hizo sobre esto vn decreto lleno de la antigua seueridad: y los Consules no fueron menos prestos en publicarle. B Y el silencio de Tiberio no se tuuo como el auia creido, † por cosa modesta, y humana; sino antes se le atribuìa a soberuia. Al fin deste año murieron Geminio Celso, y Pompeyo, Caualleros Romanos, acusados por delito de conjuracion; de los quales Geminio C por su prodigalidad, y † por la blandura, y afeminacion de su vida era amigo de Seyano; D pero no que valiesse para cosa de momento, ni de veras. Y Iulio Celso, Tribuno, auiendo sido puesto en prision, dandose muchas bueltas al cuello con la cadena que tenia floxa, y despues arrojandose al contrario de donde estaua asido, el mismo se rompio la garganta, [y acabò la vida]. Mas a Rubrio Fabato se pusieron guardas, E como si desesperado de las cosas de los Romanos huyesse a [valerse de] la misericordia de los Partos: porque auiendole topado † sano en el † mar de Sicilia, y tornandole a traer vn Centurion, no daua causas prouables, de [porque se huuiesse puesto en] tan larga peregrinacion. F Pero con todo esso quedò con la vida, mas por oluido, que por clemencia.

(?)

A. 54.
Aunque el pueblo se quexe justamente, y se alborote cō causa razonable; si llega a demostracion, y efetos dello, se deue castigar su insolencia en todas maneras: porque de otra suerte serà dexarle q se acostumbre a querer por via de alborotos salir con lo injusto, a que se inclinare.

B. 55.
El silencio de vn Principe no siēpre procede de humanidad: que muchas vezes tambien nace de soberuia, y altiueza de animo.

C. 56.
Los que vienen a ser amigos, y priuados de vno por semejança de costūbres deshonestas; ò porque le siruen en cosas de burla, y entretenimiento, y gusto; no suelen ser buenos para seruir en cosas de veras.

D. 57.
Por la prodigalidad, y blandura de vida a que se dan los viciosos; bien puede ser que se inclinen a deseo de nouedad; pero no que puedan ser cōuenientes para ministros de cosas de momento, ni de veras.
Lib. 15. de los Anal. afor. 180. *Porque Sceuino tenia vn entendimiento remisso, &c.*

E. 58.
Si en tiēpo de vn Principe cruel y sospechoso, vn Grāde de su Imperio se pone a hazer vn viage largo sin causas notorias, y justas; y principalmente a tierras, y Corte de Principe enemigo, ò superior; no es marauilla atribuirse a delito.
*Lib. 12. de los Anal. afor. 105.*

F. 59.
Algunos Grādes acusados de crimen de Magestad en la vejez del Principe, se suelē saluar mas por oluido, que por clemencia suya.

Carestia notable en Roma.

Otra. † Contra el Emperador.

Otra. † Pedia el pueblo muchas cosas mas importuna, y desuergonçadamente de lo que solian [...] con el Emperador.

Otra. † Por cosa [...] animo [...]

Acusado [...] Caualleros Romanos.

† Por el [...] lo honesto [...] res que [...] la persona [...]

Otra. † No le [...] esse lugar [...] el otro.

Otra. † Estrecho [...]

## §. VIII.

*Aforismos.*

Año 786 de Roma. 20. de Tiberio.

† Hijas de Germanico, subijo por adopcion.

Casamientos de las nietas de Tiberio, hijas de Germanico.

†† Ciudad de tierra de Labor.

††† Otros quieren entenderlo de ingenio apazible, y blando, y no leuantado: porque luego dize la facundia. Pero mejor me parece lo que vsa en la letra, que se atribuya a la inclinacion y natural de vno, y no al ingenio, y discrecion, o agudeza.

Tiberio pide, que le dexen entrar en el Senado con guarda.

SIendo Consules Seruio Galba, y Lucio Sila, Cesar; despues de auer pensado largamente, que maridos daria a sus † nietas, que ya su edad lo pedia; al fin escogio para esto a [140] Lucio Cassio, y a Marco Vinicio. Vinicio era de linage forastero de vna villa ordinaria; su origen era de †† Càles, [41] con el padre, y abuelo, que auian sido Consules; en el resto su familia era del estado de los caualleros; de ††† natural apazible, y manso, y de bien compuesta eloquencia. Cassio era de casta plebeya en Roma, pero antigua, y honrada; y auiẽdose criado con la seuera disciplina del padre, era muchas vezes alabado, mas por la facilidad, que por la industria, [ni ingenio que posseìa]. A este da por muger a Drusila; y a Vinicio casa con Iulia, ambas hijas de Germanico. Y sobre esto escriuio al Senado, [A] hõrando a los moços liuianamente. Y tras esto auiendo dado las causas de su ausencia, aunque muy vanas, y no concluyentes, boluio sus razones a cosas de mayor importancia, y mas pesadas, [B] y a los aborrecimiẽtos, y passion que auia grangeado cõtra si, por atender al bien de la Republica; y quantos por ello estauan ofendidos del; y pidio que todas las vezes q̃ entrasse en el Senado, metiesse consigo a Macron Capitan de la guarda, con algunos pocos Tribunos, y Centuriones. Y auiẽdo el Senado hecho sobre esto vn decreto muy liberal, sin señalar el numero, ni la calidad de los hõbres, que auian de entrar con el; [C] jamas llegò a los tejados de la ciudad, quanto mas a entrar en el Senado: sino andando las mas vezes por lugares desuiados, y apartados de los caminos ordinarios, rodeando su patria por vnas partes, y por otras, siempre se yua apartando della.

A. 60.
El Principe sea moderado en las alabanças publicas de los hombres moços: por el mucho peligro en que pone su juizio, de q̃ se venga a tener ruin reputaciõ del mudandose facilmente con la edad sus costumbres.

B. 61.
Quando el Principe viene a ser aborrecido, por lo que ha cuidado del bien publico, es justo, que se tenga mucha cuenta con su seguridad.

C. 62.
Muchas cosas proponen, y pidẽ los Principes, para entender los animos de sus vassallos; q̃ no siẽdo mas que por esto, aunque se las den, no las reciben.
*Lib. 1. de los An. af. 57.*

## §. IX.

Acusacion contra los vsureros.

EN este medio se leuantò vna gran multitud de acusadores contra los que prestauan a vsura, y la exercitauan contra la ley de Cesar el Dictador: [42] por la qual estaua proueido sobre la manera, con que se auia de prestar a vsura; y quanto, y como se auia de posseer dentro de Italia; que se auia dexado de guardar antiguamente: [D] porque siempre se pospone el bien publico al aprouechamiento particular. [E] Realmẽte el prestar a vsura era vn mal viejo en la ciudad; y muy ordinaria

D. 63.
Las leyes que son contra el prouecho de los particulares; aũque endereçadas al bien publico; facilmente se oluidan, y dexan de guardar.

E. 64.
Es particular enfermedad, que corre en las grandes ciudades, prestar a vsura; y muy ordinaria causa de grandes discordias y alborotos; y mas en las Republicas, con memoria reziente de auer sido tales.

*Aforismos.*

causa de discordias y alborotos en ella; y por este respeto aun en los tiempos antiguos, y quando las costumbres de los hombres estauan menos corrompidas, se refrenaua esto [por muchas leyes que se hazian sobre el caso]. Porque primeramente [43] por las leyes de las doze tablas se ordenò, que a ninguno fuesse licito lleuar de interes por lo que prestaua, sino vno por ciento; siendo assi que de antes se exercitaua segun la cudicia, y antojo de los ricos de la ciudad. [44] Despues a pedimiento de los Tribunos de la plebe se reduxo esto a medio por ciento. [45] Y al fin se prohibio todo genero de vsura; y se proueyò por muchas ordenanças del pueblo de remedio contra los engaños de los vsureros]; [A] que auiendose reprimido tantas vezes, tornauan de nueuo a leuantarse por artes marauillosas. Mas entonces Graco, que era Pretor, a quien auia tocado el conocimiento desta causa, forçado con la multitud de los que peligrauan con esta ocasion, dio cuenta del negocio al Senado. De lo qual espantados los Senadores; porque ninguno auia que estuuiesse libre desta culpa; escriuieron a Tiberio, pidiendole remission de lo passado. [B] Y concediendosela el Principe; se dio año y medio de termino, en que cada vno pudiesse igualar y poner en punto sus cuentas, segun la disposicion de la ley. De donde procedio gran falta de dinero; queriẽdo cada vno ser pagado de sus deudores: y tambien porque auiendo sido tantos los condenados; y auiendose vendido sus bienes en almonedas publicas, todo el dinero acuñado estaua en poder del Fisco, o tesoro publico. [C] Para [46] esto el Senado auia ordenado, que cada vno empleasse las dos partes del dinero, que traia a logro, en tierras, y bienes raizes dentro de Italia. Pero los acreedores hazian instancia en ser pagados de su deuda enteramente. Y no era cosa honrosa, ni que estaua bien a los deudores, a quien se pedia esto, perder su credito, [sino satisfazerlos a su voluntad]. Y assi lo primero començaron los deudores a caminar de vna parte a otra, y rogar a sus acreedores, que los esperassen, y se acomodassen con ellos; [y no saliendo con esto se aprouechauan del remedio, y llos llamauan a juizio]. Estaua llena de ruido y alboroto la Audiencia del Pretor. [D] Y las cosas que se auian buscado para remedio en tales necessidades; que era ven-

A. 65. La vsura tiene cabeças de Idra; que quantas suertes della se quitan, tantas mas nacen de nueuo.

B. 66. Algunas suertes de delitos, que ensuzian, y tocã a toda la ciudad; o no los castigue el Principe; o haga muestra, que los quiere castigar; y despues dè tiempo, para que se haga la emienda.

C. 67. Las leyes q̃ forçaren a los acreedores, a que empleẽ sus dineros en bienes raizes, quitaran el credito, y la correspondencia.

D. 68. Muchas prematicas se hazẽ para remedio de la corriente de los negocios de vn Reyno; o para remediar sus necessidades, y las de su Principe, que suelẽ ser su destruicion.

Vsura vieja sea enferma.

Leyes contra los vsureros

Remedio de los acreedores... Que efetuo... causa total ruina de Roma

*Aforismos.*

vender sus bienes, y que huuiesse cõpradores para ellos; se auia entonces mudado al contrario, [y seruia de mayor daño]: porque los vsureros auian recogido todo su dinero, para comprar las tierras, conforme al decreto del Senado. [A] Y siendo grande la abundancia, que auia de vendedores; venian a ser los bienes de muy poco precio; y quanto mas adeudado estaua vno; tanto con mas dificultad hallaua comprador para su hazienda. Y muchos quedauan despojados de todos sus bienes, [y reduzidos a vltima pobreza]. Y la perdida y destruicion de la hazienda lleuaua tras si, y despeñaua la dignidad, y fama de los que padecian; hasta que Cesar socorrio estas necessidades, con distribuir en muchos Bancos cien † quentos de sestercios; y que esta cantidad se prestasse por tiempo de tres años sin ningun interes a los que tuuiessen necessidad; como el deudor diesse seguridad al pueblo Romano en bienes raizes al doble de lo que fuesse la deuda. Desta manera se restaurò el credito perdido; y poco a poco se hallaron tambien otros particulares, que prestassen sus dineros. Y tãpoco la compra, y venta de las tierras, segun el decreto del Senado, passò adelante, ni se puso en execucion; siendo en esto lo que casi suele ser en otras cosas tales; [B] que en los principios se executan aspera y rigurosamẽte; y despues con el tiempo ellas mismas se caen, y oluidan; y se pierde al fin el cuidado dellas.

A. 69.
Quando ay grande abundancia de vendedores de vna cosa, siempre baxarà notablamente el precio della.

Socorro grande de Cesar para los perdidos decre dito.

*† Dos millones y medio de escudos de oro.*

B. 70.
Las prematicas nueuas siempre en los principios se guardã estrechissimamente; pero despues se van resfriando, y cayendo poco a poco.

## §. X.

Tras esto bueluen otra vez los miedos passados, auiẽdo sido acusado Considio Proculo de delito contra la Magestad. El qual estando en la celebracion del dia de su nacimiento sin ningun rezelo de cosa tal, fue arrebatado, preso, y lleuado al Senado; y a vn mismo tiempo condenado, y muerto. Y a su hermana Sancia se prohibio la agua, y el fuego, siendo el acusador Quinto Pomponio. Este era vn hombre de costumbres desassossegadas; y que mostraua hazer estas cosas, y otras tales; [C] por ganar la gracia del Principe; para remediar los peligros de Pomponio Secundo, su hermano. Fue tambien condenada en destierro perpetuo Pompeya Macrina; a cuyo marido natural de [47] Argos, y a su suegro natural de [48] Laconia, ambos de los principales de los Griegos, auia Cesar † arruinado; su padre tambien ilus-

Considio Proculo acusado, cõdenado, y muerto.

Quinto Põponio acusador, y su malignidad.

Pompeya Macrina desterrada.

*† El Latino, Afflixerat, que quiere tãbien dezir muerto.*

C. 71.
En tiempo de los Principes sospechosos, y crueles ay muchos hombres ilustres, que se hazen malsines suyos; para saluar a si, y a sus parientes de la violencia, q̃ temen de su crueldad.

*Aforismos.*

ilustre cauallero Romano; y su hermano, que auia sido Pretor, viendose a punto de ser condenados, se mataron. Y lo que se les imputò a delito, fue, que Teofanes Mitileneo, su bisabuelo, auia sido vno de los mayores y mas intimos amigos, que auia tenido el gran Pompeo; y que muriendo [49] Teofanes la Griega adulacion le auia hecho honras celestiales. Despues de los quales [50] fue acusado Sexto Mario, hombre riquissimo de España, de que auia cometido incesto con su hija, y [en pena deste delito] fue despeñado de la roca Tarpeya. [A] Y para que no se tuuiesse duda, en que la gran cantidad de dinero, y las massas de oro, que posseia; auian sido la causa de su mal; aunque por la sentencia se huuiessen aplicado al Tesoro publico, Tiberio las apartò para si. [B] Y [51] incitado † con los mismos castigos, manda matar a todos los que estauan en la carcel acusados de auer sido compañeros de Seyano. [52] Huuo en esta execucion vn estrago inmenso de cuerpos muertos echados por aquel suelo. Eran de todo sexo, y de toda edad; nobles, y plebeyos; quales esparzidos y apartados vnos de otros; y quales amontonados. Y no se permitia a los parientes, ni amigos, estar al rededor dellos; [C] no les era licito llorarlos; ni aun estarlos mirando parados mucho rato: sino que las guardas que auia puestas al rededor dellos, y que mirauan con mucho cuidado, quienes eran los que se entristecian, acompañauan aquellos cuerpos corrompidos, hasta que los echauan en el Tiber. Y los que destos salian a la ribera, o nadauan por el rio, no auia quien los quemasse; no auia quien tocasse a ellos. Con la violencia, y miedo se auia atajado el trato y comercio de la vida humana; [D] y quāto mas crecia la crueldad [del Principe con los condenados]; tanto se apartaua [de los viuos] la compassion.

Sexto Mario Español condenado a muerte por su hazienda, con nombre de auer cometido incesto con su hija.

† Otros, Celerrimos que le viniessen por presos.

Muertos todos los presos por amistad de Seyano. Sin lexarlos llorar los tratan sin compasion crueles.

A. 72.
El Principe que entra en la hazienda del condenado sin causa muy manifiesta; no se le auiendo aplicado a el; muestra la causa por que se mouio a querer que le condenassen.

B. 73.
La execucion de las penas en vn Principe de animo cruel, suele encenderle en mas cudicia, y deseo de sangre. Y aun la multitud de las intercessiones y ruegos suele causar lo mismo; o por cansancio, o por sospecha de ser muchos los complices de personas, por quien ruegan tantos. *En este lib. afor.* 148.

C. 74.
Con los cōdenados por delito de Magestad, en tiempo de tiranos es peligroso mostrar cō ellos misericordia en vida, ni en muerte.

D. 75.
Quāto mas crece la crueldad de los Principes, tanto mas se disminuye en sus vassallos la piedad, y cōpassion de los que padecē; quitandose con la violēcia, y el miedo que se tiene della, el trato y comercio de la vida humana.

§. XI.

EN este mismo tiempo, partiendose Tiberio de la isla de Capri; su nieto Cayo Cesar, que andaua en su cōpañia, recibio por muger a Claudia, hija de Marco Silano; encubriendo con vna engañosa y cautelosa modestia su animo lleno de bestial crueldad; [E] sin auer hablado palabra, ni abierto su boca sobre la condenacion de su madre; ni sobre el destierro de sus hermanos, ::: † :: sino que de qualquiera vestido, animo, y meneo,

Casamiento, y costumbres de Cayo Cesar. † Fingiendo en el natural y genio se pasó.

E. 76.
En tiēpo de tiranos aunque vno de la sangre tenga animo feroz; y reciba muchas ofensas, y agrauios por su orden; finge, q no las entiende, ni se tiene por ofendido dellas; atendiēdo solo a viuir, y vencerle de dias con la dissimulacion.

con que Tiberio salia aquel dia, con esse mismo se vestia el, y esse mismo mostraua; y vsando de no muy diferentes palabras, [ que su abuelo ]. Por donde se diuulgo despues hablando de Cayo aquel discreto dicho de Passieno Orador: [A] *Que jamas huuo mejor sieruo, ni mas ruin señor.* No dexarè de contar en este lugar el pronostico que hizo Tiberio de Seruio Galba, que entonces era Consul; que auiendole llamado, y tentado primero con diferentes razones, finalmente le vino a dezir en Griego estas palabras: [B] *Y tu tambien Galba algun dia gustaras del Imperio.* Significando que su potencia le llegaria tarde, y seria breue; haziendo este pronostico por lo que sabia del Arte de los Caldeos, en que auia tenido por maestro a Trasylo; y ociosidad para aprenderla, quando estuuo en Rodas; auiendo hecho experiencia de su saber desta manera: Todas las vezes que auia de consultar algun negocio [ con vn Astrologo ], se subia en lo alto de su casa; y no lleuaua consigo, ni daua parte desto mas que a vno de sus libertos. Este siendo ignorante de letras, pero valiente de cuerpo, yua por vnos lugares asperos sin camino, y llenos de despeñaderos, ( porque la casa de Tiberio està assentada sobre vnas rocas, ) delante del Astrologo, de quien Cesar huuiesse determinado hazer experiencia; y al tiempo que boluia a baxar, si Tiberio venia a tener sospechas de mentira, y vanidad, o engaño, y malicia en su respuesta, el liberto le despeñaua en la mar que estaua debaxo; para que no descubriesse el secreto; [ que se auia comunicado con el ]. Trasylo pues siendo lleuado sobre las mismas peñas; y respondiendo a las preguntas que le hizo Tiberio; y pronosticandole el Imperio, y otras cosas por venir ingeniosa y prudentemente; alborozado con esto Tiberio, le preguntò tambien, si auia hallado la hora, y planeta en que el propio Trasylo auia nacido; y si sabia que año bueno, o malo, y que dia corria para el, aquel en que estaua: Trasylo entonces auiendo considerado el asiento de los planetas, y computado la distancia del vno al otro, començò lo primero a estar suspenso, dudar, y turbarse; y despues a temer; y quanto mas mi-

Pronostico del Imperio de Galba.

Tiberio de quié aprédio la Astrologia.

Tiberio como haze prueua de los Astrologos.

Experiécia de lo que sabe Trasylo.

*Aforismos.*

A. 77.
Es cosa ordinaria, que el que es muy adulador en los señorios agenos, proceda tiranicamête en los propios, que despues possee; siendo bueno para esclauo, y malo para señor.

B. 78.
Mala cosa es en el Principe nueuo gustar solamête del Imperio; y no tener tiêpo para mazcarle, y tragarle: porque con dificultad podra proceder demanera; que no dexe rebueltas despues de su muerte.

*Aforismos.*

A. 79.
Aquel se suele tener por buen Astrologo, que por su ciencia supiere adiuinar sus propios daños.

raua, y discurria consigo mismo; tanto mas y mas temblaua lleno de miedo, y admiracion. Y al fin dio vna gran voz,[A] [diziendo]: *Que temia sobre si vn peligro de mucha duda, y casi el vltimo de su vida.* Tiberio entonces abraçandole, se alegrò con el, de que huuiesse adiuinado su mismo peligro, y que con esto quedasse libre y salue: y recibiendo por Oraculo lo que Trasylo auia dicho, le tuuo [de alli adelante] entre los mas intimos de sus amigos. 54 Pero yo quando oyo estas cosas, y otras semejantes, estoy suspenso, y dudoso en hazer juizio, sobre si las cosas de los mortales se rigen, bueluen, y rebueluen por la fuerça del hado, lleuadas de vna necessidad inuiolable; o si todos los sucessos que ay enellas, son casuales, y dependientes de la fortuna. Porque hallaras, que los muy sabios de los antiguos, y los que imitan y siguen su secta, han diferenciado en este punto:[B] y muchos tienē impressa en el animo esta opiniō, q̃ los dioses no tienen cuidado, ni de nuestros principios, ni de nuestro fin; ni finalmente de cosa, que toque a los hombres. Y que desto procede, que muchissimas vezes los buenos estan sugetos a muchos y grandes infortunios; y los malos se gozan, y viuen alegremente [llenos de muchos bienes]. Otros por el contrario piensan, que todas las cosas realmente se guian, y conciertan por vn hado, y necessidad precisa, con que son regidas; mas esto no quisieron, que dependa de las estrellas errantes, [y curso de los cielos]; sino de principios, y dependencias de causas naturales. Pero tras esto nos dan vna libre elecion, y aluedrio de vida para ordenarla; y tomar en ella el vn camino, o el otro, segun que nos pareciere: y que despues de auer escogido la que quisieremos; de alli adelante en todo lo que se sigue desta eleccion, aya vna cierta y precisa orden de todos los sucessos, que han de venir sobre nosotros.[C] Y que los bienes, y los males no son los que el vulgo juzga por tales: que muchos ay de los que nos parecen viuir muy afligidos, y maltratados con grandes daños y aduersidades, que son bienauenturados; y otros muchos, que aunque mas llenos estẽ de grandes riquezas, [y bienes tales], realmente son muy miserables y desdichados, si los primeros sufren con paciencia su pesada [y aduersa] fortuna; y los segũdos, vsan de

Discurso Gentilico sobre los sucessos humanos.

Si son fatales, o q̃ procedan a caso.

Aprueua Tacito lo primero.

B. 80.
Filosofos huuo sin luz de Fè; que viendo dichosos a los malos, y oprimidos a los buenos; por no alcançar la causa secreta de aquel repartimiento, dudaron, y mal, de la prouidencia diuina.

C. 81.
No faltarō Filosofos en la Antiguedad; que conocieron, que los bienes, y males de la vida no merecen el nōbre que se les dà; ni hazen al posseedor dichoso, o desdichado.

Attribuye algo a las estrellas.

de la prospera sin consejo ni consideracion. Pero con todo esso no se puede negar, sino que en muy muchos de los mortales en el primer nacimiento de cada vno, estan ya predestinadas las cosas que les han de suceder: sino que algunas acontecen al reues de lo que se han dicho; [A] por los engaños de los que afirman las cosas, que no saben, ni de que tienen experiencia. Y desta manera se corrompe la fee, y credito del arte; de la qual nos ha dado muchos testimonios, y prueuas † claras la antigua edad, y la nuestra. [55] Porque en su tiempo contarè, como el hijo del mismo Trasylo pronosticò el Imperio de Neron; por no nos apartar agora mas de lo que auiamos començado.

Otra. † Esclarecidas.

## §. XII.

Muerte de Asinio Galo.

EN [tiempo de] los mismos Consules [56] se publica la muerte de Asinio Galo; el qual no ay duda, sino que murio de hambre: pero no se sabe de cierto, si esto fue de su voluntad; o por necessidad y fuerça que le hizieron. [B] Y consultandose con Cesar, si le queria dexar sepultar, [C] no tuuo verguença de permitirlo; y aun demas desto quexarse de suyo de aquellos casos, que le auian quitado al reo, antes de ser conuencido personalmente: [D] como si en espacio de tres años, [que le auia tenido preso], huuiera faltado tiempo, para entrar en juizio este viejo Consular, y padre de tantos varones Consulares. Muere tras esto Druso, [hijo de Germanico]; [57] auiendo por espacio de nueue dias sustentado su vida con miserables alimentos, y dignos de compassion, comiendo la † lana de la cama en que dormia. Escriuierõ algunos, que se auia ordenado a Macron; [E] que en caso que Seyano intentasse valerse de las armas para su defensa; sacasse a este moço de la prision, porque estaua detenido dentro de Palacio; y le diesse al pueblo por Capitan. Y porque despues andaua rumor en el vulgo; que al fin vendria Cesar a reconciliarse con su nuera, y su nieto; [F] quiso mas Tiberio vsar de crueldad, que de arrepentimiento, [mudandose de lo que vna vez auia començado]. Y aun mostrando su passion y enojo contra el despues de muerto; [G] le imputò algunos vicios feos, y deshonestos; y que tenia vn animo dañoso, y mortal contra los suyos, ayrado, y lleno de aborrecimiẽto con-

Muerte miserable de Druso, hijo de Germanico.

† Era de yerua, cõ que se henchiã los colchones en aquel tiẽpo.

Y aun despues de muerto no le perdona Cesar.



*Aforismos.*

A. 82.
No se deue despreciar vna ciencia, o arte; porque los professores y artifices sean ignorantes.

B. 83.
Tan maluada cosa parece, q̃ no se pueda hazer lo que se deue, sin permission del tirano; como que se haga mal por su comission.

C. 84.
Infame cosa es, q̃ no se auergüẽce el Principe de permitir lo que no podia negar, sino siẽdo tirano.

D. 85.
Señal serà de passion en vn Principe la prision muy larga de vn hombre principal, sin cargo, ni processo; aunque despues de su muerte pretenda justificarla con causas, y colores aparentes.

E. 86.
El Principe que teme vn grã peligro por mano de algũ vassallo suyo, suele procurar el remedio desto por mano de alguno de su misma sangre; aunque tema del la misma rebelion.

F. 87.
El mayor daño que tienẽ los yerros de los Principes, es la dificultad, que ay en los poderosos para confessarlos, y arrepẽtirse dellos. *Sueton. cap. 62. Tiberij.*

G. 88.
El tirano que haze morir violentamente a vno de su sangre, siẽpre justifica su muerte en el pueblo con hazerle delinquente, y de inclinacion y animo cruel.

to contra la Republica; y mandò relatar publicamente todas las cosas, que Druso auia hecho, y dicho [en todo aquel tiempo], notadas y escritas dia por dia. A Cosa la mas cruel, y horrible, que se vio jamas; que por mandado de Tiberio huuiessen assistido con el por tantos años personas, que mirassen y considerassen su rostro, sus meneos, y semblante; sus gemidos; y aun las secretas quexas, y murmuraciones, que apenas le salian de los labios; y las escriuiessen, y pusiessen por memoria. Y que el abuelo pudiesse oyrlas, y leerlas; y hazerlas relatar en publico. Cierto es cosa, que apenas se puede creer; sino huuiesse en esto las cartas [para el] de Actio Centurion, y Didymo Liberto; en que de antes estauan ya escritos los nombres de los esclauos; y como alguno dellos al salir Druso del aposento, donde estaua detenido, le auia dado, y otro espantadole con palabras. Y aun el Centurion auia añadido, y notado, como por vna hazaña ilustre, y señalada, sus propias palabras llenas de crueldad; y las que Druso auia dicho yendose acabando de flaqueza: B en las quales fingiendo primero estar fuera de juizio, como si lo hiziera por locura, rogaua a los dioses, que embiassen sobre Tiberio sucessos tristes, y desdichados: y despues viendose fuera de toda esperança de vida, con pensadas y bien compuestas razones echaua maldiciones terribles y crueles; y conjuraua contra el las furias del infierno; para que assi como auia hecho matar a la nuera, al hijo, y nietos del hermano, y henchido toda su casa de muertes, assi tambien pagasse la pena de semejante delito, satisfaziendo con esto al nombre, y sangre de sus mayores, y a la descendencia. Los Senadores realmente lo confundian y turbauã todo con aparencia y muestra de abominar, y maldezir [las cosas de Druso]. C Pero el espanto y marauilla los traspassaua mas en el animo; de que vn hombre, como solia ser Tiberio, astuto, y recatado, y tan dissimulado en encubrir las maldades, que cometia, de manera que no se pudiessen entender, ni saber, D huuiesse agora venido a tanta confiança; que mostrasse, como si huuiera quitado las paredes, con que le cubria, a su nieto sugeto a los açotes de vn Centurion; a los golpes, y malos tratamientos de los esclauos,

Crueld... grãde q se vso co Druso en su prisio...

Maldiciones de Druso al ... de la muerte contra Tib...

*Aforismos.*

A. 89.
El Principe no es bien, que consienta jamas leer en publico processo de condenado; y mas siendo de su sangre; donde se conozca, que ha tenido mucho cuidado de culpar sus obras: porque en lugar del descargo que pretẽde, sacarà nota, y cargo de tirano.

B. 90.
Quando el condenado injustamente està cierto, que ha de morir, oyrà el tirano su mala vida; si no le cierran la boca; aunque sea haziendose loco.

C. 91.
No se han de leer en publico aquellos processos, donde se vean castigos muy crueles, que se vsaron dentro de la carcel contra el condenado: porque haran aborrecible al autor dellos.

D. 92.
Quando vn tirano se enuejeze en el señorio; aũque aya sido de su natural inclinacion dissimulador; con la cõfiança del largo poderio suele gustar, que se sepa, y entiendan sus crueldades; creyẽdo que le ha de confirmar mas con hazerse espantoso.

uos; y pidiendo, y rogando en vano, que se le diessen los vltimos alimentos de la vida. Aun no se auia oluidado este dolor, quando se oyò lo que passaua de Agripina. La qual muerto Seyano, imagino yo, que tomando esperança de mejoria, huuiesse sustentado la vida; y que viendo despues, que ninguna cosa se afloxaua en ella de la crueldad passada, se huuiesse dexado morir de su propia voluntad: [A] sino es que auiendola negado tambien los alimentos, se le aya procurado, [B] y fingido vna manera de muerte, que pareciesse tomada voluntariamente. Porque esto es cierto, que Tiberio se encendio todo contra ella con feissimas acusaciones, y culpas, arguyendola de deshonestidad; y que Asinio Galo auia sido el adultero; y que con su muerte auia ella venido a tener enfado y pesadumbre, de que le durasse la vida, [y quitadosela por esto]. Mas Agripina, [C] que no podria sufrir la igualdad, y mediania del estado, que le tocaua, cudiciosa de señorear, [D] con los cuidados, y pensamientos varoniles, [de que tenia ocupado el animo], se auia despojado de los vicios, que suelen ser comunes en las mugeres. Añadio Cesar, que auia muerto en el mismo dia, que dos años antes pagado Seyano la pena de su delito. Y que esto era cosa, que se deuia dexar en memoria [para los descendientes]: [E] y vanagloriose, [como de vna grande clemencia], de que no se huuiesse dado garrote a Agripina; ni la huuiessen echado por las escalas Gemonias. El Senado le dio gracias por esto; y decretò, que de alli adelante cada año a diez y ocho de Otubre, que fue el dia de ambas muertes, se ofreciesse vn don a Iupiter.

Muerte de Agripina de hambre.

Tambien persigue Tiberio su memoria; y la arguye de varias culpas.

Defiende la Tacito.

## §. XIII.

NO [58] mucho despues Cocceyo Nerua Priuado del Principe, hombre sabio en todo derecho, diuino y humano; hallandose sano de su cuerpo, y entero el estado de su persona; [F] dio en vn consejo y traza de dexarse morir. Llegando esto a noticia de Tiberio, fue a visitarle; y poniendose a su lado, le preguntaua las causas de aquella su resolucion; y le rogaua, que se apartasse, y quitasse della. Y finalmente confessaua, que seria [G] cosa pesada para su conciencia, y pesada tambien para su fama, y nombre, si el mas priuado de sus ami-

Cocceyo Nerua priuado del Principe se dexa morir.

Y no bastã los ruegos de Tiberio para q̃ no lo haga.

*Aforismos.*

A. 93.

Quãdo vno muere en poder de vn tirano, muchas vezes se dudarà si la muerte es natural, o violẽta; y mas si despues della le quiere infamar.

*Lib. 2. de los An. afor. 343.*

B. 94.

El tirano q̃ quiere acabar a vno de su sangre, de ordinario suele procurar en el vna manera de muerte, que parezca natural.

C. 95.

Los cudiciosos del señorio, de ninguna manera puedẽ sufrir la igualdad, y mediania del estado de particulares.

D. 96.

Grã freno serà para la fragilidad mugeril, emplearla en negocios graues; y hazerla ambiciosa de gouernar: que esto suele quitarle la inclinacion de vicios, y apetitos deshonestos.

E. 97.

Estraña crueldad serà la de vn tirano, que siẽdo cruel haga vanagloria de no serlo mas; y de no hazer vna cosa, que al fin auia de parar en ignominia, y afrenta suya.

F. 98.

El priuado q̃ gusta de morir, mucho miedo tiene de la crueldad de su Principe.

G. 99.

Mucha nota, y cargo es para vn Principe; que vn priuado suyo guste de morir; y sin saberse en publico la causa, que le mueue.

*Aforismos.*

amigos, sin ninguna causa, ni razon para querer morir, huyesse de la vida. Nerua boluiendo el rostro a otra parte; y no queriendo dar oydos a las razones, y palabras de Tiberio, abominando dellas, [perseuerò en su pensamiento]; y añadio a lo passado la abstinencia de la comida, [con que acabò sus dias]. Dezian los sabidores de sus pensamientos; A que quanto mas de cerca veìa los males de la Republica, tanto mas lleuado de la ira, y del miedo auia querido mientras se hallaua entero, y sin que le tocassen, ni echassen mano, morir honestamente. Pero la muerte de Agripina; cosa que apenas se puede creer; lleuò tras si a Plancina. Esta fue muger de Gneyo Pison; y que publicamente se mostrò alegre de la muerte de Germanico; y auiendo muerto Pison por esta causa, ella viuia defendida con los ruegos de Augusta; y no menos por las enemistades que tenia con Agripina. Como cessaron el aborrecimiento, B y fauor, la justicia tuuo su fuerça, y poder. Y siendo acusada de aquellos notorios delitos, matandose con sus manos pagò mas tarde, que indeuidamente, la pena de lo que auia pecado. Estando la ciudad llena de tantos lloros, y tristeza; fue tambien parte de melancolia, que Iulia, hija de Druso, que antes auia sido muger de Neron, se boluio a casar [59] con Rubelio Blando; de cuyo abuelo Tiburtino auia muchos que se acordauan, que solo era cauallero Romano. Al fin deste año auiendo muerto Elio Lamia, fue honrado en sus exequias con la pompa que se haze a los Censores; el qual descargado al fin de la imagen y sombra del gouierno de Syria, que auia de administrar, [con que le auian entretenido largamente], auia asistido al gouierno de la ciudad. Fue hombre de honrado linage, de viua, y gallarda vejez; C y no le auer permitido, que fuesse a vsar y administrar su cargo, le auia añadido dignidad, y reputacion † [en el pueblo]. [60] Auiendo muerto tras esto Pomponio Flaco, Vicepretor de [61] Syria, se leyeron en el Senado cartas de Tiberio, en que se quexaua, D [culpandolos por ello]: *De que si auia alguno, que fuesse hõbre ilustre, y conueniente para gouernar los exercitos, rehusaua este cargo; y que por esta causa le ponian en necessidad de rogar a algunos de los hõbres Cõsulares, que aceptasse los gouiernos, y administracion de las Prouincias.* Auiase olui-

Plancina, muger de Gneyo Pison, se mata.

Casamiento de Iulia, hija de Druso.

Muerte de Elio Lamia.

† Con licencia y fa... del pue...

Muerte de Pomponio Flaco.

A. 100.
Quando el tirano va exercitando su crueldad contra todos los varones ilustres, y esclarecidos de su Reyno; y el gouierno deste se va empeorado; no se puede tener por mal estado el de quien muere honestamente.

B. 101.
Muchas causas duermen contra vno, mientras le dura el poderio, y amparo, que le causa el aborrecimiento de quien le persigue; q̃ resucitan luego que le falta el fauor; y cessa el aborrecimiento contra su enemigo.

C. 102.
Algunos hombres no muy conocidos han ganado credito con auerseles negado algunas hõras, y oficios: por creerse, que el Principe se los niega por rezelo de su espiritu,
*Lib. 4. de los An. af. 149.*

D. 103.
Aunque algun Principe de los oficios, y gouiernos de su Reyno a hombres de poco: merecimiento por sus desinios, y particular inclinacion; con todo esso suele querer, que se entienda, que lo haze necessitado de no hallar otros.

Aforismos.

cluidado, de que auia ya diez años, que Arruncio estaua detenido en Roma [contra su voluntad], para que no fuesse al gouierno de España, [en que estaua nombrado]. Murio tambien el mismo año † Manio Lepido; de cuya moderacion, y sabiduria he dicho harto en los libros passados; ni ay para que gastemos mas tiempo en mostrar su nobleza. Porque la casta de los Emilios, [cuyo descendiente era], fue siempre abundante de buenos ciudadanos; [A] y aun los de la misma familia, que viuieron viciosamente, y con corrupcion de costumbres, gozaron con todo esso de fortuna ilustre, y esclarecida.

Muerte de Manio Lepido.

† Assi ha de ser, y no Marco Lepido, por lo q̃ luego le alaba, q̃ no cabia en Marco.

A. 104. Algunas familias huuo entre los antiguos tã dichosas; que todos los dellas, o tuuieron grã virtud; o alomenos con algunas pocas buenas costumbres posseyeron ilustre fortuna; aunque en el resto fueron muy viciosos.

## §. XIIII.

Siendo [62] Consules Paulo Fabio, y Lucio Vitelio, despues de vn largo curso y rodeo de siglos, vino a Egipto la aue Fenix; y dio materia a los hombres doctos, assi de los naturales, como de los Griegos, que tuuieron noticia dello, de tratar y discurrir muchas cosas sobre este milagro. Hame parecido pues declarar en este lugar las cosas, en que todos conuienen; y muchas que quedan en duda, pero no indignas de ser sabidas. Los que pintaron la forma desta aue, conforman en dezir, que sea consagrada al Sol; y que en la cabeça, y variedad de plumas sea diferente de los otros paxaros. En el numero de años que viue, se escriuen diferentes cosas. Lo que mas diuulgado anda, es, que quinientos años. Ay algunos, que afirman passar entre la vna, y la otra mil y quatrocientos y sesenta y vn años; y que las aues passadas hasta esta vinierõ bolãdo a la ciudad de [63] Heliopolis; la primera en tiempo del Rey Sesostrides; y despues reynando Amasides; y vltimamente en tiempo de Ptolomeo, tercero Rey de Egipto de los Macedonios; y con mucho acompañamiento de los demas paxaros, admirandose de aquella nueua forma, y figura. [B] Pero lo que toca a la antiguedad, realmente es cosa escura, y no entendida. [Lo que se sabe de cierto, es, que] entre el Rey Ptolomeo, [en cuyo tiempo se dize, que fue vista la tercera], y Tiberio Emperador, corrieron menos de doziẽtos y cincuenta años. Por donde creyeron algunos, que no huuiesse sido esta la verdadera Fenix; ni venida de Arabia; ni auer tenido alguna de las propiedades, que fueron atribuidas por las memorias antiguas a las verdade-

Año 787 de Roma. 21. de Tiberio.

Aue Fenix en Egipto, y discurso sobre ella.

B. 105. Muy propia es la escuridad en todas las cosas antiguas. Lib. 3. de los An. af. 343. De que no se podia tener conocimiẽto, por su antiguedad.

*Aforismos.*

daderas. Porque [se dize, que] esta aue acabado el numero de sus años; quando se le acerca la muerte, fabrica el nido en su tierra [de Arabia]; y echa en el su simiente genital, de donde nace y sale despues la generacion: y el primer cuidado que tiene la nueua Fenix, despues de auer crecido, es dar sepultura a su padre. Y no haze esto a caso, ni temerariamente; sino tomando vn peso de mirra, y bolando con ella largo trecho; quando se siente poderosa para lleuar alguna carga sobre si, y para hazer el camino, que es necessario, entonces toma el cuerpo del padre, y le lleua al altar del Sol, y alli le quema. [A] Estas cosas son inciertas, y siempre se aumentan con otras fabulosas; aunque no ay duda, sino que esta aue se vee en Egipto algunas vezes. Mas en Roma continuandose en las muertes violentas; Pomponio Labeon, que como he referido, tuuo el gouierno de Misia, rompiendose las venas dexò derramar su sangre, [y acabò la vida]. Y Paxea su muger le imitò en esto. Y [B] [la razon de la presteza, y facilidad, con que se quitauan la vida desta suerte], procedia de miedo de morir a manos del verdugo; [64] y porque a los condenados se confiscauan los bienes; y no se permitia darles sepultura; [65] y de los que se matauan, ellos mismos haziendo el juizio, y dando la sentencia contra si, enterrauanse los cuerpos; valian, y executauanse los testamentos: que este era el precio, [que lleuauan] de auerse apressurado [en la muerte]. Pero Tiberio escriuiendo al Senado sobre esto, tratò en las cartas: *Que auia sido costumbre entre los passados,* [C] *que quando querian romper vna amistad, prohibian a la persona, [con quien querian quebrar], la entrada en su casa; y que este era el fin, que se ponia [con aquel medio, y demostracion], a la gracia, y fauor passado; y que esto mismo auia hecho con Labeon. Y que el, porque le apretaua el crimen de auer administrado mal la Prouincia, y otros delitos,* [D] *auia querido cubrir aquella culpa con aborrecimiento, y nota suya; auiendose su muger assombrado sin proposito: la qual aunque delinquente, con todo esso no passara peligro, ni recibiera pena por ello.*

A. 106. Las cosas inciertas, facilmẽte se aumentan con añadirles algunas fabulosas.

B. 107. Procederse menos cruelmẽte cõ tra los que se matauan, que cõtra los condenados, era causa en la Gentilidad de los Romanos de auer muchos, que ellos mismos se diessen la muerte: y lo mismo en qualquiera tiẽpo de tiranos, en que no aya auido luz de Fe verdadera.

C. 108. Quitar vn Principe a su Priuado la comunicaciõ, que suele tener cõ el, es la mayor señal, que puede auer del fin de su priuança, y del principio de su perdicion.

D. 109. Muchos ay conuencidos de graues delitos, que quierẽ cubrir su culpa con el aborrecimiento, q̃ procurã cargar a su Principe, de passion, y crueldad contra ellos.

Muerte de Pomponio Labeon, y de su muger.

Los Romanos porque se matauan en tiempo de Tiberio.

Cartas de Tiberio para cargar de culpa a Labeon.

## §. XV.

DEspues desto fue acusado segunda vez [66] Mamerco Scauro, hõbre insigne en la nobleza d̃ su sangre, y en orar

Acusacion de Mamerco Scauro.

orar en las causas; infame por su deshonesta vida, y cos-tumbres. No le derribò y hundio a este la amistad de Seyano; sino el aborrecimiento de Macron,[A] no menos fuerte y poderoso para la perdicion, y muerte de aquellos, contra quien le tenia. El qual exercitaua las mismas artes que Seyano;[B] pero mas encubiertamente. Y era la acusacion contra Scauro,[67] de que en el argumento de vna tragedia, que auia compuesto,[C] auia añadido ciertos versos, en que parecia inclinarse a tocar, y cargar a Tiberio. Pero Seruilio, y Cornelio, acusadores, le imputauan que auia cometido adulterio con Liuia; y hecho algunos sacrificios Magicos. Scauro, como era deuido a los Emilios sus antepassados, preuino la condenacion con matarse; persuadiendoselo assi su muger Sextia: la qual fue quien le incitò a tomar la muerte; y que tambien participò del mismo sucesso, [con darsela a si misma]. Y con todo esto los acusadores, quando se ofrecia ocasion, eran tambien castigados; como sucedio agora con Seruilio, y Cornelio: los quales auiendose hecho famosos con la perdicion de Scauro; porque auian recebido dineros de mano de Vario Ligur, porque dexassen la denunciacion, fueron echados a vnas islas, auiendoseles prohibido la agua, y el fuego. Y Abudio Ruson, que auia sido Edil, auiendo acusado a Lentulo Getulico, debaxo de cuyo Imperio auia gouernado vna legion, de que auia prometido a su hija por esposa al hijo de Seyano, fue condenado sin pedirlo la parte, y echado de la ciudad. Getulico en este tiempo tenia a su cargo las legiones de la alta Alemania; y auia alcançado vn amor marauilloso de todos los soldados, siendo hombre de clemencia demasiada, y de moderada seueridad para con ellos; y no dexaua tambien de ser acepto al exercito, que le caìa cerca, por Lucio Apronio su suegro, [que le gouernaua]. Por donde corrio fama firme y entera, que sobre esta acusacion auia osado embiar cartas a Cesar, [en que le escriuia]: *Que el parentesco por via de casamiento, que auia començado con Seyano, no auia sido de su voluntad, sino por consejo de Tiberio; y que de la misma suerte se auia el podido engañar en esto, como Tiberio.*[D] *Y que* [*no seria justo, que*] *vn mismo yerro huuiesse de ser tenido en el por sin engaño; y en los otros por* [*maluado, y*] *causa*

Tiberio castiga los acusadores.

Acusacion contra Getulico de auer querido emparētar cō Seyano.

Grandeza de animo de Lentulo Getulico en la carta, q escriuio a Tiberio.

*Aforismos.*

A. 110.
Los Cortesanos prudentes guardense del aborrecimiēto del Priuado del Principe: que siempre bastarà, para destruirlos.

B. 111.
Las artes q̄ vno possee para bien, o para mal, tanto son mas poderosas y eficazes; quanto mas se encubren, y dissimulan. *Lib. 1. de las Hist. afor. 350.*

C. 112.
Mucho se ha de guardar el Cortesano en loque habla, o escriue, de no dezir cosa, que se pueda interpretar en injuria, y ofensa del Principe: porque solo esso bastarà, para perderse por ello; aūque sea con nombre de otros delitos.

D. 113.
Vn mismo yerro si en vno, aunq̄ sea el Principe, se tiene por simplicidad; no ay razon, porque en otro, aunque sea particular, se atribuya a maldad, y engaño, sin causa cierta y manifiesta para ello. *En este lib. afor. 32. y Lib. 4. de los An. afor. 201.*

**Aforismos.**

*sa de su perdicion, y muerte. Que siempre auia sustentado su fee con el; y assi la tendria entera, si no fuesse incitado a lo contrario, con ponerle semejantes lazos, y assechanças. Y que embiandole sucessor, no le podria recebir, sino por indicio [y señal] de su muerte. Que hiziessen entre los dos vna manera de concierto, y capitulacion; por la qual el Principe gozasse de todo lo demas del estado, y el se estuuiesse en el mismo gouierno.* A Estas cosas, aunque marauillosas, grangeauan credito y opinion [de auer sido assi], en que solo el, de todos los que emparentaron con Seyano, quedò saluo, y en mucha gracia, y fauor con Cesar el tiempo que viuio. [Lo qual sucederia] de considerar Tiberio B el aborrecimiento publico, que todos le tenian; C la vltima edad en que entonces se hallaua; y que D su estado mas se sustentaua con la fama [de su grandeza], que con la fuerça [de su poderio].

A. 114.
Quando auiendo castigado a todos los dependiẽtes de vn rebelde; el Principe dissimula cõ vno, sin proceder contra el, ni mudarle del lugar que tiene; biẽ se puede sospechar, que lo haze por cõueniencia, cõforme al estado de sus cosas; y al de la tal persona; por no darle ocasion, a q̃ se declare en guerra descubierta: pues por ninguna otra consideracion suelẽ dexarse sin castigo las imaginaciones de semejãtes ofensas.

B. 115.
El Principe que considera el aborrecimiento, q̃ le tienen sus pueblos, y la flaqueza de su poderio, suele no consentir que se llegue a hazer prueua del, aunque dissimule algunas cosas de los Grandes de su Reyno.

C. 116.
Los Principes viejos es bien, que huyã de qualquiera ocasiõ de alboroto, y rebuelta en su Imperio.

D. 117.
En mal termino estã las cosas de vn Principe; q̃ su estado se sustẽta mas por opiniõ, q̃ por sustãcia.

## §. XVI.

SIendo Consules Cayo Cestio, y Marco Seruilio, vinieron a Roma Embaxadores de los nobles de los Partos, sin sabiduria de su Rey Artabano. Este Rey mientras que Germanico estuuo en aquella tierra, E por temor suyo se huuo lealmente con los nuestros, y justamẽte con los suyos; despues de muerto Germanico cobrò soberuia contra nosotros, y crueldad cõtra sus vassallos. Y confiado en que en algunas guerras que auian tenido con los pueblos comarcanos, le auia sucedido prosperamente; F y despreciando tambien la vejez de Tiberio, como desarmada, y sin fuerças; y estando cudicioso del Señorio de 68 Armenia; muerto el Rey Artaxias, embiò por señor della a Arsaces su hijo mayor; y ocupola cõ † afrenta nuestra. Y embiando algunos, q̃ pidiessen el tesoro, y recamara Real, que Vonõ auia dexado en Syria, y Cilicia; y tambien que se le restituyessen los terminos antiguos de los Persas, y de los Macedonios; se jataua cõ palabras llenas de vanidad, y amenazas, que auia de conquistar todas las tierras, que auia posseido Cyro, y despues del Alexandro. Mas el principal, y mas gallardo autor, que los Partos tuuieron para embiar a Roma Embaxadores secretos, G fue Sinaces, hombre de insigne familia, y de riquezas a medida desta: y el segundo despues deste fue Abdo Eunuco, 69 Esta suerte de hom-

Año ... de Ro ma ... Tiber... Artab... ... Reyno, y cõ menosprecio de los Ro nos.

† Otros ... Hazien mucho ... rios ... ...

Cõ... de los ... tos ... Artab...

E. 118.
Entre los prouechos que se sacã de los enemigos, es vno, que el Principe q̃ los tiene, y teme, proceda mas justamente cõ sus pueblos, y mas blanda y cortesmẽte cõ sus confederados: porque no se junten con ellos.

F. 119.
En la vltima vejez del Principe los vassallos de animo desleal, y los confederados, son muy faciles en rebelarse.

G. 120.
El hombre de ilustre familia, y q̃ possee grãdes riquezas, suele ser muy a proposito para persuadir vna rebelion.

de hombres no es cosa despreciada, ni abatida entre los barbaros; y aun sobre esto con su voluntad posseen entre ellos poderio y grandeza. Estos auiendo traido a su opinion otros principales de la tierra; porque no podian tener hombre de la sangre de los Arsacidas, a quié poner en el Reyno; auiendo sido los mas dellos muertos por Artabano; o si auian quedado algunos, no siendo aun de edad competente; pedian en Roma [para esto] a Frahates, hijo del Rey Frahates, diziendo. [A] *Que solamente tenian necessidad del nombre; y quien fuesse autor y cabeça de la empresa; y que se viesse a la ribera del Rio Eufrates,* [B] *la descendencia de Artasaces; entendiendose que esto era con voluntad de Cesar.* [Agradò esta demanda a Tiberio]; [C] que esto era lo que el deseaua, [rebuelta entre los barbaros]. Pone en orden a Frahates, para que se pueda apoderar del Reyno del padre; [D] conseruando lo que ya tenia determinado de tratar, y sustentar con astucia, sagacidad, y buenos consejos las cosas estrangeras; y tener lexos de si las armas, y la guerra. Auiendo entretanto entendido Artabano las assechanças, que se le vrdian, [estuuo al principio vn poco suspenso]; a vezes le detenia el miedo; y a vezes con la gran cudicia de vengança se encendia, y abrasaua en furia. [E] Y a los barbaros la dilacion en lo resuelto les parece cosa seruil; y el executar luego su determinacion cosa de Reyes. Mas en Artabano preualecio al fin lo que parecia mas prouechoso; [F] que fue cõbidar a Abdo so color de amistad; y en la comida darle vn veneno, que le matasse espaciosamente; y a Sinaces entretenerle con dones, y amistad fingida, y ocuparle en otros negocios. Y Frahates llegado a Syria; y auiendo dexado alli el habito, trato, y manera de vida Romana, a que estaua habituado por tantos años; [G] y querido tomar las vsanças de los Partos; no siendo bastante para lleuar las costumbres de su propia tierra; murio de vna enfermedad, [que le dio con esta ocasion]. [H] Pero Tiberio no dexò la traça començada. Escoge a Tiridates, que era de la misma sangre, para que fuesse competidor de Artabano; y al 7º Hibero Mitridates, para que atendiesse a recobrar el Reyno de Armenia; reconciliandole primero con su hermano Farasmanes, que posseia el Imperio de su nacion; y casa. Y puso a Lucio Vitelio por

Embaxadores de los Partos en Roma, pidiendo a Frahates por su Rey.

Tiberio embia a Frahates al Reyno de los Partos.

Prudétissimo cõsejo en las discordias estrangeras.

Muerte de Frahates.

Tiridates pretensor del Reyno de los Partos por orden de Tiberio.

*Aforismos.*

A. 121.
Muchas cosas deseadas de muchos se dexan de hazer; por falta de quien quiera, y se atreua a tomar el nombre de autor dellas.

B. 122.
Para reduzir el Monarca a su obediencia vna Prouincia, q̃ cae cerca de su Reyno, es bien valerse de alguna persona de la sangre Real della; y ponerle por Rey.

C. 123.
El Principe poderoso; y mas siendo viejo; lo que mas ha de procurar, es rebuelta, y discordia entre los Barbaros sus comarcanos, y enemigos.

D. 124.
En las cosas estrangeras q̃ el Principe; y mas siẽdo viejo; puede proceder con prudencia, y astucia, deue escusar el medio de la fuerça, y de las armas; y tener lexos de si la guerra, y los exercitos.

E. 125.
Entre los pueblos barbaros la pereza, y espacio en la execucion de las empresas se tiene por cosa seruil, y afrentosa: y el impetu, y la priessa por cosa digna de Reyes.

F. 126.
El Principe que tiene indicios, y sospechas de rebeliõ de algunos Grandes de su Reyno, suele curarlos con maña; y no descubrir el rancor que tiene contra ellos.

G. 127.
Aunque el Principe de pueblos estrangeros se deue acomodar, quãto mas pueda, a la vida, y costũbres de sus vassallos; ha de ser esto teniẽdo cuidado de su salud; y haziendo el passage en las costumbres poco a poco.

H. 128.
El Principe ha de ser constãte en todas sus acciones; y no dexar las empresas bien començadas, aun que tenga dificultad en ellas; por no perder su reputacion.

*Aforiſmos.*

A. 129.
Los hombres iluſtres, y eſclareci dos por dos cauſas principalmẽte ſe entregan a la adulacion en las Monarquias; por el miedo de los Principes crueles; y familiaridad de los vicioſos, y de malas coſtumbres: que qualquiera deſtas dos coſas baſta a corromper el animo de los que tratan con ellos.

B. 130.
La afrenta, y deshonra es cõpañera de la adulacion.

C. 131.
Deſdichado es el hombre, que auiendo ſido moço glorioſo, vẽga a parar en viejo infame, por la gana que tiene de viuir ſeguro con los tiranos: porque de lo vltimo de ſu vida es de lo que mas memoria ſe tiene.

D. 132.
Los ſoldados mercenarios, cuyas cabeças reciben dadiuas de ambas partes, deuen ſer deſechados de ambas.

por ſuperintendente de todas las coſas, que ſe traçauan en el Oriente. No dexo de ſaber, que en Roma auia ruin fama deſte hombre, y que ſe cuentan del muchas coſas feas: pero con todo eſſo en el gouierno de las Prouincias procedio con la virtud, y entereza antigua. De donde auiendo buelto a Roma; [A] y con el miedo que tuuo de Cayo Ceſar, y muerto Cayo con la familiaridad de Claudio, mudado todo eſto en vna torpiſsima ſeruidumbre; [71] es tenido entre los deſcendientes por vn original, de donde ſe ſaque qualquier retrato [B] de afrentoſa adulacion. Y aquellas primeras virtudes ſe rindieron a los vltimos vicios; [C] y todas las buenas obras de ſu mocedad ſe oluidaron, y quedaron hundidas con ſu infame, y vicioſa vejez. Coſtũbres de Lucio Vitelio.

## §. XVII.

PEro [boluiendo a nueſtra Hiſtoria], de los dos nueuos Reyezuelos, el primero que apretò en la empreſa, fue Mitridates, que mouio a ſu hermano Faraſmanes, que ayudaſſe ſus intentos con engaño, y fuerça. Y auiendo hallado algunos, que fueſſen medio para el ſoborno, fuerça con mucha cantidad de oro a los miniſtros del Arſacida, a que lo fueſſen deſta maldad. Y junto con eſto los Hiberos con grandes gentes acometen, y rompen por Armenia; y ſe hazen ſeñores de la ciudad de [72] Artaxata. Deſpues que Artabano tuuo noticia deſtas coſas, pone en orden a Orodes otro hijo ſuyo, para que vaya a vengar a ſu hermano; y dale vn exercito de Partos; y embia quien reciba a ſueldo gente de guerra eſtrãgera para ſu ſocorro. Por otra parte Faraſmanes traìa a ſu deuocion a los Albanos; y recibia a ſueldo los [73] Sarmatas: [D] cuyos Principes, y ſeñores auiendo recebido dadiuas de ambas partes, ſiguieron diferentes partidos, y ſeruicio a la coſtumbre de ſu nacion. Pero los Hiberos, ſiendo ſeñores de los paſſos, y lugares fuertes, paſſan cõ grã prieſſa a los Sarmatas, q̃ auian recebido a ſueldo, por el camino del monte Caſpio; y derramanlos por toda la tierra contra los Armenios. Y a los que deſtos venian en ſocorro de los Partos, facilmente eſtoruauan, que no llegaſſen, y los hazian boluer atras: porque el enemigo les auia cerrado todos los paſſos; y vn ſolo camino q̃ les quedaua entre el mar, y los vltimos montes de Albania; impedia el Eſtio, que no ſe pudieſſen ſeruir del. Porque

Guerra entre los dos, y los Hiberos.

Artabano embia a Orodes contra Faraſmanes.

*Aforismos.*

que de Inuierno el viento Austral buelue atras las olas del Mar, haziendole recoger en si mismo; y dexa secos vnos breues espacios de la costa, por donde se puede caminar; y en el Estio soplando [74] los vientos Etesios, y sacando las aguas sobre las riberas, y hinchendo los estaños, que solian quedar secos, vienen a no se poder vadear aquellos passos. En este medio Farasmanes, auiendo aumentado en fuerças con el socorro, desafiaua á Orodes falto de la gente de los confederados, y le pedia batalla; y huyendo della el contrario, le injuriaua; y molestaua los alojamientos con la caualleria. Impediale los pastos, y prouision; y muchas vezes le rodeaua por todas partes con guarniciones de gente, como si le tuuiera cercado: hasta que los Partos no acostumbrados a sufrir cosa que les pueda causar afrenta, se pusieron al rededor del Rey; y le pidieron, que los dexasse salir a dar batalla al enemigo. Y ellos solo tenian su fuerça en la caualleria. Farasmanes tambien era poderoso en infanteria: porque los Hiberos, y Albanos, [A] siendo gente que habita en lugares montuosos, estauan mas acostumbrados á sufrir qualquiera incomodidad; y son mas fuertes, y rezios en los trabajos. Y [75] dizen ellos, que son descendientes de los de Tessalia, venidos a aquella tierra en el tiempo que Iason despues de auer lleuado a Medea, y tenido hijos della, nauegò otra vez, y llegò a la Real casa de Aeta, vazia de moradores, y a la isla de Colcos, que estaua sin señor. Y oy dia dizen muchas cosas famosas de Iason; y celebran el Oraculo de Frixo. Y ninguno en aquella tierra sacrificara carnero, creyendo que fue el que lleuo a Frixo por la mar, [y le passò à Colcos]; ò aya sido verdaderamente este animal el que le passò; ò vn nauio, que le lleuaua por diuisa. Estando pues los exercitos de ambas partes a punto de batalla; el Parto animando a los suyos, les dezia, y mostraua con grandes razones la grandeza del Imperio de Oriente; ensalçaua la claridad, y excelencia de los Arsacidas; y por otra parte vituperaua la baxeza de los Hiberos, que les era forçoso hazer la guerra [B] cō soldados estrangeros, y cōprados. En contra desto dezia Farasmanes a los suyos; *Que hasta entōces auiā viuido libres del señorio de los Partos;* [C] *y q̄ quanto*

Pero con menos fuerças Orodes.

Descendēcia de los Hiberos, y Albanos.

Orodes a los suyos.

Farasmanes a los suyos.

A. 133.
El sitio del lugar muestra la complexion de los hombres sus naturales: y lo mas ordinario es, que los soldados nacidos en los montes, sean de mas fuerça, y paciencia en el trabajo.

B. 134.
Tres suertes ay de gente de guerra; mercenaria, de socorro; y propia. La primera, que es la que se trae de gente estrangera, y no sujeta al imperio del Principe a quien sirue, y que viene a fuerça de dinero, es peligrosa por su floxedad: porque no la mueue mas al seruicio que la cudicia del sueldo, como a vn jornalero; y por ser sujeto tan a proposito para cometer traicion, lleuada de la misma cudicia del dinero, por donde se mueue a la guerra: y en fin en tiēpo de paz despojan al Principe con auaricia; y en el de guerra le desamparan con deslealtad. La de socorro, que es la que viene de vn Principe amigo, y confederado, tampoco es segura faltādoles la virtud de la fee, y atendiendo solamente al biē, y prouecho de su señor natural. Pero la tercera, que es la que llamo propia, y se haze dlos vassallos sujetos al mismo Principe, es buena, segura, y prouechosa para la conseruaciō, y crecimiento de su grandeza.

C. 135.
Los que acometen grandes empresas, tanto mas honra alcançā saliendo con ellas; y mas infamia, y peligro, si se dexan vencer del miedo, y desamparan lo començado.

*Aforismos.*

*en mayores cosas pusiessen mano, tanto mas honra y gloria alcançarian venciendo; y en caso que boluiessen las espaldas, tanto mas infamia, y peligro lleuarian de [su poquedad, y] cobardia*. Y junto con esto les mostraua su exercito espantoso, y horrible; y los esquadrones de los Medos pintados de oro; [A] y como de su parte auia hombres, y de la contraria saco, y presa, de que gozassen. Y entre los Sarmatas, [que estauan de su vando], no corria la voz sola del Capitan; los vnos se animan a los otros, y se incitan a si mismos, a que no esperassen a trauar la batalla con los arcos y saetas, [que les seria peligroso]; sino que los preuiniessen con acometer al enemigo impetuosamente; y peleassen de cerca con ellos cuerpo a cuerpo. [Començada la batalla], se veian por esto varias maneras de combatir. Porque los Partos que estauan acostumbrados con vna misma arte a huir, y seguir al enemigo boluiendo sobre el, yuan abriendo sus compañias de a cauallo, y procurando dar lugar, y distancia bastante a sus tiros: y los Sarmatas auiendo dexado el arco, con que valen menos, con las lanças, y con las espadas se encontrauan con los enemigos; combatiendo a vezes, como se suele con la caualleria, quando boluiendoles la frente, y quando las espaldas: y a vezes trauados, y apretados vnos con otros, y hechos vn espesso esquadron con los cuerpos, y con los golpes de sus armas los hazian boluer atras; y tambien ellos se retirauan [con las heridas, y golpes de los enemigos]. Y ya los Hiberos, y los Albanos auian començado a trauarse con el enemigo; a hazerle retirar, y poner en duda el fin de la batalla; siendo muy maltratados los Partos de los cauallos, y mas de la infanteria, que se hallaua mas cerca para herirlos. Entretanto que se combatia desta suerte; Orodes, y Farasmanes estando poniendo espiritu a los animosos, y socorriendo a los q̃ començauan a dudar, se vienẽ a poner rostro a rostro; y conociendose ambos, con los gritos, con las armas, y con los cauallos se acometẽ el vno al otro; pero mas apretadamẽte Farasmanes: porq̃ hirio al enemigo auiẽdole passado el almete; y no pudo segundar el golpe; porq̃ el cauallo le passò adelãte; y los mas fuertes caualleros de su guarda ampararon al herido, [q̃ no recibiesse mayor daño]. [B 76] Pero la fama

A. 136.
Los demasiados atauios en los soldados hazen dos males; muestran y causan afeminacion; y mueuẽ al enemigo a cudicia del saco.

Batalla entre Orodes y Farasmanes.

B. 137.
Morir en vna batalla el General contrario; o creerse que es muerto; basta para dar la vitoria a los enemigos.

*Aforismos.*

fama que † se creyò falsamente de auerle muerto, assombrò a los Partos; y assi dieron la vitoria a los enemigos. Poco despues desta batalla Artabano con todo el poder de su Reyno caminò a tomar la vengança desta perdida. Aunque tampoco le aprouechò; que los Hiberos por la noticia que tenian de todos los lugares, peleauan mejor. Y no por esto aun desistia de la empresa; si Vitelio auiendo juntado las legiones, y echado voz de que auia de acometer, y entrar por Mesopotamia, no le huuiera amedrentado con auer de meterse en guerra con los Romanos. Entonces Artabano desamparò la pretension de Armenia; y de aì adelante sus cosas se fueron mudando contra el: incitando Vitelio aquellos pueblos, a que desamparassen [A] vn Rey cruel en la paz; y mortal y dañoso [a los suyos], con los malos sucessos de la guerra. Sinaces pues, de quien contè, que de antes era enemigo de Artabano; haze junta con Abdageses su padre, y otros enemigos secretos del Rey; [B] y que entonces con tantos estragos, y tan continuas mortandades, estauan mas inclinados, y prestos a rebelarse, y traerlos a su opinion; viniendosele poco a poco otros, [C] que auiendo obedecido, y estando sujetos mas por miedo que por amor, auian leuantado el animo a cosas nueuas, hallando cabeças, y autores para ellas. Y ya no auia quedado a Artabano otra cosa, sino algunos soldados estrangeros, que tenia para guarda de su persona, desterrados todos de sus tierras: [D] los quales ni tienen conocimiento del bien, ni cuidado del mal, [para seguir lo vno, y dexar lo otro]; sino que se mantienen de sueldo, y mercedes agenas, aparejados para ser ministros de maldades. Auiendo tomado esta gente consigo, anticipò la huida a las vltimas partes de su tierra, donde confina con los Scytas, con esperança de socorro: porque estaua emparentado por casamiento con los [77] Hyrcanos, y [78] Carmanos. Y que entretanto podria ser, [que] los Partos se mudassen, arrepintiessen, [y boluiessen a recebirle]; [E] como hombr es que con los presentes son mudables, y fauorables, y firmes en ello, con los ausentes.

(?)

Otra. *Se echò.*

Vitoria de los Hiberos, y retirada de Artabano a lo vltimo de su Reyno.

Rebelion de los Partos contra Artabano.

A. 138.
Ningunas calidades peores puede auer en vn Principe, que ser cruel en la paz, y dañoso, y mortal a los suyos con malos sucessos de guerra: y suelen ser bastantes para que le desamparen los suyos; sino son vassallos de antigua, y esclarecida fidelidad.

B. 139.
Con la desdicha de vn Principe, facilmente se mueuen a rebelarse contra el los que le aborrecē.

C. 140.
A los pueblos que viuen sujetos a vn Principe por miedo, y no por amor, no se deue dar lugar q̄ puedan hallar cabeça con quien rebelarse: que si topan con ella, facilmēte descubriran el animo que tienē inclinado a nouedad.

D. 141.
Tener el Principe guarda de soldados mercenarios para seguridad de su persona; aunque se vsa, no se porque se tenga por bueno; mayormente en tiēpo de guerras, y con enemigos poderosos; pues ni estos conocen el bien, ni tienen cuidado del mal; sino de solo el sueldo que ganan; aparejados para ser ministros de qualquiera maldad.

E. 142.
Muy propio es de todos los barbaros, ser mudables con el Rey que tienen presente; y amar, y desear el ausente.

*Aforismos.*

C. 143.
Los animos de la gente popular facilmente se inclinan al nueuo Principe, esperando sacar de su gouierno lo que no posseen.

B. 144.
El que se gouierna por agueros, qualquiera cosa que vea, la suele interpretar como el desea que le suceda lo que intenta.

C. 145.
El que vna vez fue rebelde; aunque el Principe le perdone, y haga mercedes; se puede fiar poco de su fee, para que en qualquiera ocasion no se buelua a los deseos passados.

D. 146.
Si con representar la batalla, o hazer ostentacion del exercito, parece que se ha cumplido bastantemente con lo que se preten de; no ay para que auenturar la gente combatiendo: pero guardese de no dar por concluido lo que verdaderamente aun no està començado.

E. 147.
Para que durẽ los Reynos, y Monarquias, es necessario que los vassallos, y Reyes cumplan con sus oficios; los Principes teniendo memoria de los buenos exemplos de sus abuelos, para gouernar bien; y los vassallos guardando la obediencia deuida a sus mayores: que con esto conseruaran ambos lo que se deue a su honra, y fee.

## §. XVIII.

Vitelio despues de huido Artabano de aquella Prouincia; [A] y que los animos de la gente popular se auian inclinado al nueuo Rey; auiendo amonestado a Tiridates, [que se valiesse del tiempo], y recibiesse el Reyno que tenia en la mano; lleua a la ribera del Eufrates el neruio de sus legiones, y de los confederados. Y sacrificando ambos; Vitelio al Sol, a la costumbre Romana, vn [79] puerco, vn carnero, y vn toro; y [80] Tiridates adereçando vn cauallo para hazer lo mismo, y aplacar al rio, les truxeron nueua los dela tierra, que el Eufrates de suyo propio, y sin ninguna fuerça de lluuias yua creciendo grandemente: [81] y tambien que delas espumas que venian blanqueando por el rio, se hazian cercos a manera de diademas; [B] anuncio de dichoso passage. Algunos lo interpretauan mas auisadamente; que significaua, que los principios de la empresa serian prosperos, y no durables: porque de las señales que procedian del Cielo, y de la tierra en significacion, y pronostico de alguna cosa, era mas cierta la fee y credito, [que se podia tener en ellas]; que la naturaleza de los rios era mudable; y assi a vn mismo tiempo mostraua sus señales, y agueros, y los quitaua y arrebataua [de los ojos]. Mas auiendose hecho vna puente de nauios, y passado el exercito a la otra ribera; [C] el primero que vino al campo fue Ornaspades con muchos millares de gente de à cauallo. Este mucho antes fue desterrado de su tierra; y haziendo Tiberio la guerra contra los Dalmatas, ayudò en ella no poco gloriosamente; y por esto le hizieron ciudadano Romano. Despues reconciliandose con el Rey, tuuo muy honrado lugar cerca de su persona; haziendole Gouernador de toda la tierra, que rodeandola con sus corrientes los dos famosos rios Eufrates, y Tigris, ha tomado el nombre de [82] Mesopotamia. Y no mucho despues llega Sinaces, que con sus gentes aumentò el campo. Y Abdageses, persona de quien dependia todo aquel vando, trae consigo el tesoro, y todas las riquezas, y aparatos Reales. Vitelio, pareciendole, [D] que bastaua auer hecho ostentacion de las armas Romanas, [para lo que pretendia], amonesta a Tiridates, y a los principales del Reyno: [E] a el: *Que tuuiesse en la memoria a su abuelo Frahates; y a Cesar, que le auia criado; y todas las demas*

Vit... mete... Reyn... los p... a Tiri...

Vit... 22 ... dar... Rey... se ... a Sy...

*demas cosas que en ambas partes huuiesse esclarecidas,* [*y dignas de imitacion:y a ellos que obedeciessen a su Rey; que tuuiessen el respeto,y reuerencia con nosotros que se deuia; y al fin que cada vno conseruasse lo que estaua obligado conforme a su honra,y fee.* Y hecho esto se boluio a Syria con sus legiones.

Aforismos.

## §.XIX.

Crueldad pertinacissima de Tiberio.

Yo he juntado aqui las cosas que sucedieron en dos Veranos;para que el animo se aliuiasse, y sossegasse vn poco de los males domesticos[con este entretenimiẽto].Porque a Tiberio, aunque auian passado tres años despues de la muerte de Seyano;ni la largueza del tiempo;ni la hartura,y hastio,[que podian causar tantas condenaciones,y castigos];ni los muchos ruegos; [A] que son las cosas que suelen ablandar a los demas;no le mitigauan a el;para que no castigasse las cosas inciertas, y oluidadas con su vejez,como si fueran grauissimas, y recien sucedidas. Con este miedo Fulcinio Trion, no pudiendo sufrir hasta el cabo los acusadores que se leuantauan contra el,[se mata el mismo]; [83] y en el testamento con que murio, escriuio muchas cosas, y terribles, y crueles contra Macron;y contra los libertos de Cesar;imputando tambien al mismo Tiberio: *Que ya caducaua, y tenia flaco el entendimiento con la vejez;y que era como vn destierro perpetuo,y mayor,aquella su cõtinua ausencia de la ciudad.* [B] Y queriẽdo los herederos encubrir estas cosas, mandò Tiberio que se leyessen publicamente. [Lo qual se pensaua que era] para hazer ostentacion de su paciencia en sufrir la libertad agena; y de que era menospreciador de su infamia:ò por ventura auiendo estado ignorante mucho tiempo de las maldades de Seyano, despues auia venido a termino, que mas queria que se publicassen las cosas que se dezian [del,y de sus ministros], en qualquier manera que fuesse;y alomenos llegar a saber la verdad,(a quien daña,y perjudica la adulacion,)aũque fuesse por medio de injurias,y vituperios. En estos mismos dias siendo acusado Granio Marciano Senador,por Cayo Graco de delito contra la Magestad,se matò el mismo.Y Tacio Graciano,q̃ auia sido Pretor,fue cõdenado por la misma ley.Y no fuerõ tãpoco muy diferentes las muertes [84] de Trebelieno Rufo,y Sexto Paconiano: porq̃ Trebelieno se matò cõ sus manos;y a Paconiano dieron

Muerte de Fulcinio Trion.

Testamẽto de Trion, diziendo mal de Cesar,y sus priuados.

Muerte de Granio Marciano.

Muerte de Tacio Graciano.

Muertes de Trebelieno,y Paconiano.

A. 148.
Mas facil cosa es en los moços q̃ en los viejos,ablandar el tiempo; los ruegos;y la execucion de los castigos, la crueldad de su animo:que antes estos siendo de animo cruel,se huelgan de castigar las cosas inciertas,antiguas,y ya oluidadas,como las muy graues, y rezien sucedidas.
*En este lib. afor. 73. Y lib. 3. de los Anal. afo. 273.*

B. 149.
El Principe sospechoso,y de mucho tiempo en el Imperio,suele llegar a termino que tiene por bueno,que aya alguno que escriua verdades, aunque sean algo contra el;y que esto se diga,y publique,por saber la verdad de lo que passa en su Reyno; aunque auenture esta injuria suya.

*Aforismos.*

A.150.
Aun a los que estan en la carcel, no es licito dezir mal del Principe; sin que sean castigados por ello.

garrote en la carcel,[85] por [A] ciertos versos q̃ alli auia compuesto contra el Principe. Estas cosas ordenaua Tiberio, y recebia el auiso de la execucion dellas, no apartado de la ciudad con la Mar en medio, como solia, ni por correos que caminassen muy de lexos;[86] sino jũto a Roma, donde andaua entonces: de tal suerte que podia el mismo dia, ò la mañana siguiente responder a las cartas que recebia de los Consules; como si estuuiera desde alli mirando la sangre de los ciudadanos nadando por las casas; ò las manos de los verdugos, [como executauan en ellos las justicias]. [87] Al fin deste año murio Popeo Sabino; hombre de † mediano linage, pero que auia alcançado el Consulado, y honra triunfal con la amistad de los Principes, y que anduuo en el gouierno de las mayores, y mas honradas Prouincias del Imperio veinte y quatro años, no por industria, ni arte ilustre y esclarecida, que posseyesse; sino porque tenia el ingenio que bastaua para el exercicio de los negocios que se le encargauan,[B] y no mas de lo que era menester para ellos.

Muerte, costūbre de Popeo Sabino. Ot. † Hon...

B. 151.
Tan malo es tener mas ingenio del que es menester para la administracion de los negocios que se encargan a vno; como no tener el necessario: porque lo segundo destruye las empresas; y lo primero causa sospecha en sus amos; que no quieren ministros que sepan mas que ellos.

## §. XX.

Siguense [tras esto] los Consules Quinto Plaucio, y Sexto Papinio. En este año † :::: era tanta la costumbre, que se tenia hecha a los malos sucessos; que no se aduertia como en cosa inhumana, y terrible, en que huuiessen sido muertos por justicia [88] Lucio Aruseyo, [y otros ciudadanos]; mas assombrò a todos ver que [89] Vibuleno Agripa, Cauallero Romano, acabando de orar los acusadores contra el, en el mismo Senado, sacò el veneno del seno, y le tragò; y auiendo caido en el suelo vasqueando con la muerte, le [C] arrebataron de alli los maceros, y le lleuaron a la carcel; y asi como estaua despidiendo ya el espiritu, le dieron garrote. Ni Tigranes tampoco, Rey que auia sido de Armenia, y entonces reo, se pudo valer del nombre, y titulo Real; para escaparse de los castigos, y forma de muerte de los ciudadanos. Pero Cayo [90] Galba, hõbre Consular, y los dos Blesos acabaron voluntariamente: Galba auiendosele prohibido por vnas asperas cartas de Cesar, q̃ no fuesse al gouierno de la Prouincia q̃ le auia tocado por suertes: y las dignidades sacerdotales, en que auia nõbrado a los Blesos, estando su casa entera, [y en estado florido]; y que despues les auia dilatado, quando se arruinò

Año de Roma vigesimotercero de Tiberio. † Esto falta en el original. Muerte de Lucio Aruseyo. Muerte de Vibuleno, y crueldad vsada con el. Tigranes Rey de Armenia muerto por justicia. Muerte de Cayo Galba, y los Blesos.

C. 152.
Inhumana cosa es executar la pena de muerte en el que ya se està muriendo: y en fin cosa que suele verse algunas vezes en siglo de tiranos.

*Aforismos.*

arruyno; las auia agora proueido a otros, como si estuuieran vacantes. Lo qual tomaron por señal de muerte; y ellos la executaron con sus manos. Y [91] Emilia Lepida, de quien he contado que estuuo casada con Druso el moço; auiendo perseguido al marido con muchos delitos, [que le imputò], aunque maldita y abominada, viuia con todo esso sin recebir castigo de sus maldades, [A] mientras viuio Lepido su padre. Pero despues de su muerte fue acusada por los denunciadores [ordinarios], de que auia cometido adulterio con vn esclauo suyo. Y no se ponia duda en este pecado. Auiendo pues dexado la defensa, ella misma dio fin a su vida. [92] Por este mismo tiempo la nacion de los Clitas, sujeta al Rey Archelao, natural de Capadocia, [B] porque los apremiauan a estimar las haziendas, y sufrir los tributos a la manera de los nuestros, poniendose en arma, se retirò a las cumbres del Monte Tauro; y con la naturaleza misma de los lugares, y aspereza del sitio, se defendia de los flacos exercitos del Rey; hasta que Vitelio, Gouernador de Siria, embiò a Marco Trebelio, Legado Romano, con quatro mil soldados de las legiones, y algunas gentes de socorro escogidas entre todos los suyos. El qual cercò de trincheas, y reparos dos collados, donde aquellos barbaros auian hecho asiento; el menor llamado Cadra, y el otro Dauara: y a los que osaron salir a combatir, passò a cuchillo; y a los demas forçò con la sed a que se rindiessen.

Muerte de Emilia Lepida.

Los Clitas se rebelan al Rey Archelao.

Trebelio los sujeta.

A. 153. El delinquente que se sustenta, y viue por fauor ageno; aunque se difiera el castigo por algun tiempo; al fin viene a pagar la pena de su pecado.

B. 154. En los tributos no conuiene proceder con todas las naciones de vna misma manera; sino atendiendo al natural de cada vna.

## §. XXI.

Tiridates se va haziendo señor de las ciudades de los Partos.

PEro boluiendo a Tiridates; con voluntad de los Partos que las posseian, recibio en su deuocion la ciudad de [93] Niceforio; y la de [94] Antemusia; y las demas que edificadas por los Macedonios, tienen nombres Griegos; y Halo, y [95] Artemita, ciudades edificadas por los mismos Partos; alegrandose a porfia vnos de otros; aquellos que abominando de Artabano, criado entre los Scytas, por su crueldad, esperauan que la condicion, y el natural de Tiridates les auia de ser apazible, y humano, por lo que auia tomado de las artes Romanas. Los que mas muestras hizieron de adulacion, fueron los de [96] Seleucia, ciudad poderosa cercada de muros; y no estragada con las costumbres barbaras; sino que aun conseruaua las leyes, y ordenanças de su fundador

*Aforismos.*

A.155.
La ciudad que por sus vãdos mete en su ayuda al mas poderoso, al fin suele quedar tiranizada del.
*Lib.4. de las hist. afor. 375.*

B.156.
Del gouierno de muchos facilmente se passa a la libertad; y del de pocos a la Monarquia.

C.157.
El Principe nueuo que se hiziere señor de las cabeças del Reyno, luego corra y visite todo lo restante; y no dexe resfriar aquel primer calor de la reputacion.

Seleuco. Tenia vna manera de Senado de trezientos ciudadanos escogidos entre todos los suyos, por sus riquezas, ò sabiduria. El pueblo tenia su parte de autoridad en el gouierno: y quando todos estauan en concordia, menospreciauan a los Partos; pero quando llegauan a dissension, [A] llamandolos cada vno de los vandos en su ayuda contra los competidores; viniendo solo contra vna parte, se hazen despues [como poderosos] señores de todos. Esto auia sucedido poco antes reynando Artabano; el qual entregò la plebe a los Grandes, por lo que le parecio conuenir a su seruicio, y prouecho. [B] Porque el Imperio del pueblo està cerca de la libertad; y el señorio de pocos mas cercano a la cudicia, y antojo Real. Entonces viniendo Tiridates a su ciudad, le reciben, ensalçan, y engrandezen con todas las honras que se vsaron con los Reyes antiguos; y con las que se auian inuentado en el siglo moderno, mas liberal, y largamente. Y junto con esto publicauan muchas injurias, y denuestos contra Artabano, diziendo: *Que solo de parte de madre era descendiente de los Arsacidas; y en todas las demas cosas desdezia de la nobleza de los passados.* Tiridates entrega el Estado de Seleucia al pueblo. Y despues haziendo consejo sobre que dia tomaria la Corona, y haria las demas ceremonias que es costumbre antes de entrar en la administracion del Reyno, recibio cartas de Frahates, y de Hieron, que tenian a su cargo los mas fuertes presidios, y adelantamientos; suplicandole que lo difiriesse vn poco. Y resoluiose que esperassen a aquellos hombres de los mas grandes, y poderosos de la tierra. Y entretanto caminò a [77] Ctesifonte; que era el principal asiento del Imperio. Pero como estos yuan alargando su venida de dia en dia; al fin estando muchos presentes, y que todos lo aprouauan por bien hecho, coronò Surena a Tiridates; ciñendole la frente con la insignia Real a vsança de la tierra. Y si luego al punto se huuiera metido por medio del Reyno, y visitado [C] las demas naciones, huuiera quitado todas las dudas que podian tener los que entonces estauan suspensos; y todos se le huuieran rendido, y reconocidole por señor. Deteniendose mucho en vn Castillo, donde Artabano auia metido sus riquezas, y mancebas, dio espacio a algunos de aquellos Principes, para romper los conciertos, y promessas

Potencia y costumbres de la ciudad de Seleucia.

Tiridates se corona en Ctesifonte.

Yerro notable de Tiridates [en] irse despacio [a] conquistar.

messas que auian hecho. Porque Frahates, y Hieron, y los demas que no se auian hallado presentes a celebrar el dia que se auia escogido para tomar el diadema Real; algunos por miedo; otros por embidia, y aborrecimiento, [A] que tenian a Abdageses, que entonces disponia a su voluntad de todo lo que auia en Palacio, y de la persona del nueuo Rey; boluieron el pensamiento a desear, y buscar a Artabano: a quien hallaron en los Hircanos, flaco, amarillo, y cubierto de suziedad; y sustentando su vida con lo que caçaua con el arco. Y al principio [quando llegaron a su presencia], quedò espantado, como que se le trazasse algun engaño; pero despues que se assegurò con la palabra que le dieron; de que su venida era para restituirle el señorio; leuanta su animo a nueuas esperanças; y preguntales, qual aya sido la causa de mudança tan repentina. Hieron entonces reprehende, y vitupera grandemẽte el ser muchacho Tiridates; *Y que no podia dezirse, que aquel Imperio estuuiesse en vno de los Arsacidas; sino vn nõbre vano del,* [B] *y este en vn hombre flaco, y no de guerra, con los deleites, y blandura estrangera en q̃ se auia criado; y que la fuerça, y poder del Estado possia la casa de Abdageses.* Artabano, [C] viejo, y experimentado largamente en reynar, [D] conocio que andauan falsos en el amor, [que dezian tenerle]; pero que no fingian lo que era aborrecimiẽto [del Rey, y de sus priuados]: [E] y sin detenerse mas de lo que fue menester para juntar los socorros de los 98 Scytas, camina con gran priessa para su Reyno; y preuiniendo con esto las astucias de los enemigos, y el arrepẽtimiento de los amigos. [F] Y no se auia despojado de aquel habito suzio, y asqueroso en q̃ andaua, para mouer el vulgo a q̃ boluiesse en si, y se le inclinasse con la compassion y lastima [que causaria con semejante demostracion]. [G] Ninguna cosa dexò de hazer; ningun engaño; ni ruegos que le pareciessen a proposito, para traer a su deuocion a los dudosos; y confirmar en ella a los que se auian declarado. Y ya se acercaua con grande exercito a la ciudad de Seleucia; quando Tiridates herido de la fama, que se auia diuulgado de la venida de Artabano; y con verle ya en persona, y tan cerca; no sabia que consejo tomasse, ni en que se resoluiesse; estando en duda, si era bien salirle al encuentro; ò tratar la guerra con espacio y dilacion. Aquellos, a quien agradaua llegar a las manos,

Artabano buelue al Reyno llamado de algunos Grandes del.

Suspension de Tiridates sobre la orden de proseguir la guerra.

*Aforismos.*

A.158.
Deuese guardar el Principe nueuo que conquista vn Reyno, de no tener cerca de si a vn priuado del antecessor, y en el mismo lugar que el passado le tuuo: porque esto solo bastarà para hazerle aborrecible a muchos de sus vassallos, que no estauan bien cõ su priuança.

B.159.
Los que se rebelã en Imperio de eleccion, y desean mudar de señor para hartar sus cudicias, suelen tomar por color la potencia de sus priuados; y la inclinacion del Principe contraria a la de sus pueblos; y el auerse criado entre estrangeros; no procediendo su mal animo desto verdaderamente; sino de la embidia que tienen a los priuados; y de no ser ellos los que dispongan de la volũtad de sus Reyes; y de lo que por esto los aborrecen, y querrian prouar otros.

C.160.
Dificultoso negocio es engañar a vn Principe viejo; que muy de lexos conoce los afectos verdaderos, y fingidos de los que hablan con el.

D.161.
Los que dizen que se rebelan de su Rey, por amor que tienen al que hazen cabeça, y por aborrecimiento del que tenian, y de sus priuados; aunque engañen en el amor, no engañan en el aborrecimiento.

E.162.
Quando algunos de los rebeldes bueluen a llamar al Principe; vaya luego, y no se detẽga: porque no dè lugar a las astucias de los contrarios; y a las consideraciones, y arrepẽtimiento de los mismos que le llaman.

F.163.
Las demostraciones de la miseria passada en vn poderoso causan gran compassion en el vulgo; y con ellas se conseruan los amigos; y se grangean los dudosos; y se pone miedo a los enemigos.

G.164.
En los grandes negocios ningun ruego, ni artificio se suele dexar de hazer; para grangear los dudosos; y confirmar los declarados por el dueño.

manos; y valerse de los sucessos apressurados discurriã, *Que los contrarios venian diuididos, y fatigados con las grandes jornadas; y que verdaderamente aun no podian auerse conformado, quanto era menester, para tener obediencia a sus mayores.* [A] *Y que aquellos eran los mismos, que poco antes auian sido traidores, y publicos enemigos del mismo que agora fauorecian.* Mas Abdageses votaua; *Que se deuia boluer a Mesopotamia; para que auiendo tomado el rio por defensa y reparo[contra los enemigos]; y mouido entretanto en su fauor los Armenios, los* [99] *Elimeos, y los otros pueblos, que tenian a las espaldas; reforçados con la gente de los confederados, y con la que embiasse el Capitan Romano, prouassen la fortuna.* [B] Preualecio este parecer, por la mucha autoridad que tenia Abdageses; y Tiridates era ignorante para resoluerse, ni proceder por si en los peligros. [C] Pero auiendose partido en figura y aparencia de huida; y dado principio a esto las gentes de los Arabes; los demas tambien se bueluen a sus casas; o al campo de Artabano; [D] hasta que Tiridates buelto a Syria con pocos de los suyos, quitò a todos la verguença, que podian tener de hazerle traicion. En este mismo año recibio Roma graue daño del fuego; auiendose quemado parte del Circo, que estaua pegado al [100] Auentino, y todos los edificios del mismo Auentino. [E] Este daño conuirtio Cesar en gloria suya; auiendo pagado el valor de todas las casas, y de todas las islas que se auian quemado. En esta liberalidad gastò cien † cuentos de sestercios. [F] Lo qual fue tanto mas acepto en el pueblo; quanto Teberio mas moderado en edificios particulares: y tampoco publicos hizo mas que dos, [101] vn templo de Augusto, y la † Scena del Teatro de Pompeyo. Y estos aunque los dexò acabados, no los consagrò; no se sabe, si por desprecio de ambicion, o por ventura atajado de la vejez. Mas para tassar el daño, que cada vno auia recebido con el fuego, se diputaron quatro yernos de Cesar casados con sus nietas, Gneyo Domicio, Cassio Longino, Marco Vinicio, y Rubelio Blando; y Publio Petronio, que se les añadio por compañero por nombramiento de los Consules. Y conforme al ingenio de cada vno se buscaron, y decretaron por esto muchas cosas en honra del Principe. Pero quales aya recebido, ò quales dexado, esto queda en duda, por el fin muy cercano de su vida.

§. XXII.

Tiridat[es] dexa el R[ey]no a su e[ne]migo.

Fuego [no]table e[n Ro]ma.

† Dos millones y medio de escudos de oro.

† Lugar de la representacion, q[ue] llaman [ta]blado.

*Aforismos.*

A. 165.
El rebelde en todas las ocasiones, q se le ofrecieren con su verdadero Principe, suele proceder apriessa: porque dando espacio, para que se considere la fealdad de la traicion, sabe q se perderà.

B. 166.
En los negocios dudosos siempre vencerà el parecer, (aunque mas errado, y dañoso,) del q tiene autoridad con el Principe; mayormente si no supiesse de los negocios que se tratan, lo que basta, para hazer buena eleccion en los votos, que se le proponen.

C. 167.
El que no puede entrar en campo con su enemigo, procure al menos para su partida y retirada algun color tal, que no parezca que huye: porque de otra suerte le desampararan todos.

D. 168.
Quien se determina a conquistar vn Reyno sin merecimiento, es menester, que se determine a sufrir muchos trabajos, y deshõras, sin que dexe de merecerlo.

E. 169.
El Principe magnanimo suele conuertir los daños publicos en gloria suya, socorriendo extraordinariamente al pueblo con su hazienda en aquella ocasion. *Lib. 3. de los Anal. afor. 375.*

F. 170.
La liberalidad que el Principe muestra en las cosas publicas, tãto mejor se recibe en el pueblo, quanto el es mas templado en el gasto de las suyas particulares.

§. XXII.

Año 790. de Roma, corriéte el 23. de Tiberio. PORque no mucho despues entraron en la administracion del Magistrado los vltimos Consules del tiempo de Tiberio, Gneyo Acerronio, y Cayo Poncio; siendo ya demasiada la potencia de Macron: el qual cada dia [A] procuraua con mas vehemencia ganar, y conseruar la gracia de Cayo Cesar, de que jamas se auia descuidado, ni dexado de hazer caso. Y despues de la muerte de Claudia, con quien (como contè arriba) estaua casado, [B] le metio muchas vezes a su misma muger Enia; persuadiendola a que encendiesse al moço con su amor; y se le obligasse con promessa, y palabra de casamiento; siendo Cayo tan astuto, [C] que ninguna cosa rehusaua, que le pareciesse medio para alcançar el señorio. [D] Porque aunque [de su natural] era hombre alterado, y furioso; [E] con todo esso en el regazo [y trato] de su abuelo auia aprendido muy bien las falsas demostraciones de lo que pretendia fingir, y dissimular. Entendia esto el Principe; y por esso dudò a quien entregaria la Republica; y primero entre sus nietos; de los quales el hijo de Druso era en sangre y amor, quien mas le tocaua; mas aun no auia entrado en la edad de moço, [ni llegado a cumplir catorze años]: [F] el hijo de Germanico era moço robusto, y tenia el fauor del pueblo; y esta era con el abuelo la causa que auia de aborrecimiento contra el. Y pensando tambien, en si Claudio seria bueno; [G] porque estando en edad acomodada, [H] era aficionado a buenas artes; impidiole para hazer la resolucion en su fauor, que tenia entendimiento menguado. Y en caso que buscasse sucessor fuera de su casa, [I] temia que la memoria de Augusto, y el nombre de los Cesares se conuirtiesse en burla y escarnio, menosprecio, y afrenta [de los passados]. [K] Porque el no tenia tanto cuidado de ganar la gracia de los presentes; quanto de la ambicion de su nombre con la decendencia. Y despues no acabando de resoluerse en su animo; [L] y faltandole las fuerças corporales, dexò en manos del hado el consejo, que no auia podido tomar [en este ca-

Macrō Capitan de la guarda procura grangear la gracia del sucessor.

Suspensiō de Tiberio sobre la sucession.

*Aforismos.*

A. 171.
Aunque el Cortesano tenga mucha priuança con el Principe q reyna; no es seguro menospreciar la gracia del sucessor; sino procurarla con mucho cuidado: para que en su tiempo le dure el poderio, que no puede sustentar sin su voluntad. *Lib. 3. de los Anal. afor.* 102.

B. 172.
Grandes priuanças se han visto con Principes moços, por gozar ellos de las prendas mas cercanas de los priuados; aunque ni es honesto, ni seguro medio. *Lib. 13. de los Anal. afor.* 244.

C. 173.
Los Principes que esperan la sucession de vn Reyno; y mas con mezcla de eleccion, y voluntad agena; ninguna cosa rehusan; q les parezca a proposito, para llegar a ella, hasta tener la posséssion; que despues juzgan todas las cosas passadas por su verdadero valor. *Lib. 1. de las Hist. af.* 212.

D. 174.
Vn Principe, que siempre finge; no tiene porque quexarse, de q sus vassallos ayan tambien aprẽdido a fingir con el.

E. 175.
Los hombres de ingenio alterado y furioso, aunque no saben fingir; pero si viuen mucho tiempo en las Cortes de los Principes, con el trato de los Cortesanos suelen aprender las muestras falsas de las dissimulaciones.

F. 176.
El hōbre de la sangre del tirano, amado del pueblo, jamas le parece bien para la sucession: porque por amarle el pueblo, lo aborrece el tirano.

G. 177.
Mas especie de vituperio que de alabança es, dezir, que el viejo es inclinado a las virtudes; pues que ya seria tiempo de auerlas alcançado, y posseerlas.

H. 178.
En el Principe no basta aficion a las buenas artes y exercicios; si no tiene cumplido entendimiento para conocerlas, y vsar dellas.

I. 179. El Principe que nombra sucessor en su Reyno de fuera de su casa y linage, destruye y acaba su memoria, y la de sus antepassados.

K. 180. Principes Gentiles huuo, que estimaron en mas la perpetuidad de su nombre; que el bien de su Reyno de presente.

L. 181. Algunos hombres ay, que por no se saber resoluer en negocios de grande importancia, suelen dexar el sucesso dellos al tiempo, y al caso.

*Aforismos.*

A. 182.
Aunque los Principes sean muy escuros en sus palabras, y muy deseosos de encubrir los concetos de su animo; con todo esso no dexan de echar razones de la boca, por donde los discretos, y cuidadosos desto entiendan, y alcancen sus secretos.

B. 183.
Siempre se dexa el Occidéte por el Oriente; y las grandezas que comiençan se estiman y venerã mas que las que ya van declinando; por esperarse mas bien, y prouecho dellas.

C. 184.
Mala cosa es imitar todos los vicios de vno; y ninguna de sus virtudes.

D. 185.
Los tiranos nunca quieren confessar que tienen cerca su muerte; ni tratan de buena gana de lo que se harà despues della.

E. 186.
Iustamente se puede burlar del entendimiento de vno, que despues de muchos años de vida no ha aprendido a conocer su complexion, y lo que le està bien, y mal.

F. 187.
En el estado tiranico no solo el tirano vsa de su crueldad mientras viue; sino que tambien siembra ocasiones de los daños venideros.

G. 188.
El ministro del priuado es el que mas presto suele descubrir sus traças al Principe; no tanto por amor del Principe, como por ocupar su lugar; y al fin viene a pagar tambien la pena de la mala intencion que le mouio a lo que hizo.

H. 189.
Quãdo anda cerca la muerte del Principe viejo, y no se vee orden suya para el caso; qualquiera maldad que se haga, se atribuye a sus priuados; y mas en causas de sus enemigos, contra quien en tales tiempos se suelen fingir grandes delitos.

so]. [A] Pero auiendo con todo esso dexadose dezir algunas razones, por las quales se conociesse que echaua ya de ver las cosas por venir, y pensaua en ellas. Porque con vn rodeo de palabras no muy encubierto [102] dio en rostro a Macron: [B] *Con que desamparaua el Occidente, y se boluia a mirar el Oriente.* Y en vna conuersacion en que a caso se vino a tratar desto, escarneciendo Cayo Cesar de Lucio Sila, le pronosticò Tiberio: [C] *Que tendria todos los vicios de Sila, y ninguna de sus virtudes.* Demas desto abraçando con muchas lagrimas al menor de sus nietos, y mirandole el otro con mal rostro, le dize: *Tu mataras a este, y otro te matarà a ti.* Mas agrauandosele la enfermedad, no dexaua sus vicios, y antojos deshonestos; [D] fingiendo entereza de fuerças, y gallardia en sufrir con paciencia su mal: y [103] acostumbraua a burlar de las artes de los Medicos; [E] y de aquellos que sobre edad de treinta años tuuiessen necessidad de consejo ageno para conocer las cosas que eran prouechosas, ò dañosas a su cuerpo.

Pronostico de Tiberio.

## §. XXIII.

EN [F] este medio en Roma se yuan sembrando ocasiones de las muertes, que tambien se auian de dar despues de la de Tiberio. Lelio Balbo auia acusado a Acucia, muger que auia sido de Publio Vitelio, de delito contra la Magestad. Y siendo condenada por ello; y decretandose el premio al acusador, lo contradixo Iunio Oton, Tribuno de la plebe. Lo qual a † ellos fue causa de aborrecimiento; y poco despues a Oton de destierro. Tras esto fue acusada Albucila, infame por la gran multitud de galanes que tenia; y que auia sido casada con [104] Satrio Segundo, [G] el que descubrio la conjuracion [de Seyano: y fue la acusacion de delito de † Magestad contra la persona del Principe. Y metian en la acusacion por sus adulteros, y complices en el caso a Gneyo Domicio, Vibio Marso, y Lucio Arruncio. De la nobleza de Domicio tengo ya hecha memoria. Marso tambien por las antiguas † honras que auia alcançado, y por sus estudios era hombre ilustre, y esclarecido. Mas en los autos desta causa que se embiaron al Senado, parecia que Macron era el que auia presidido en el examen de los testigos, y en los tormentos de los esclauos. [H] Y no auer cartas del Emparador [para el Senado] cõtra ellos, ponia sospecha de

Mugeres acusadas por la ley de la Magestad.

† A los Senadores.

Acusacion de Albucila.

† Segun la gl. 188. ... de los ... El Dantendio que eran ... [illegible]

Otra. † ... [illegible]

de que todo esto se auia hecho estando enfermo; y aun por ventura ignorante; y fingido las mas destas cosas, por las enemistades notorias de Macron cõtra Arruncio.[A] Domicio pues pensando, y tratado en su defensa; y Marso como si estuuiesse determinado dexarse acabar de hambre, alargaron la vida. Arruncio persuadiendole sus amigos, que procurasse toda la dilacion, y largas que pudiesse en la causa, respondio:[B] *Que no vnas mismas cosas estauan bien, ni eran honrosas para todos.*[C] *Que el tenia harta edad; y ninguna otra cosa, de que arrepentirse, sino de auer passado y sufrido vna congoxosa y pesada vejez, entre escarnios y peligros; aborrecible mucho tiempo a Seyano; y agora a Macron;*[D] *y siempre a alguno de los poderosos; no por culpa suya, sino como persona que no podia sufrir maldades. Que realmente al Principe le quedauan ya pocos dias de vida, y los postreros della. Y que era verdad, que con diferir la causa, se podian passar estos: [mas en caso que esto fuesse], de que manera se podria escapar de la mocedad del que estaua para ser Principe?*[E] *Y siendo assi, que Tiberio despues de tan grande experiencia de cosas se auia alterado, y mudado todo con la fuerça y poder del señorio; podiase por ventura esperar, que Cayo Cesar, que apenas auia salido de la edad de muchacho; ignorante de todas las cosas; y criado en malissimas costumbres, huuiesse de escoger, y tomar las mejores, siendo Macron su guia, [y gouernalle]?*[F] *El qual assi como auia sido escogido por mas malo, para oprimir a Seyano; assi tambien con mas maldades auia afligido, y maltratado la Republica.*[G] *Que ya el yua echando de ver, que la seruidumbre de los ciudadanos Romanos auia de ser cada dia mas aspera y cruel; y que por esto a vn mismo tiempo huia con su muerte de las cosas passadas; y de las que ya sentia que venian cayendo sobre ellos.* Y repitiendo muchas vezes estas palabras a manera de adiuinãça, se abrio las venas, [y acabò la vida].[H] Y las cosas que despues sucedieron, nos seruiran de testimonio para entender que Arruncio vsò bien [del remedio] de la muerte. Albucila auiẽdose ella misma herido para matarse; y saliendole el golpe en vano; fue lleuada a la carcel por mandamiento del Senado. Fueron condenados los ministros de sus adulterios; Grafsidio sacerdote, y q̃ auia sido Pretor, en destierro a vna isla; Poncio Fregelano en priuaciõ de la dignidad de Senador. Y las mismas penas se

Oraciõ de Arruncio antes de su muerte.

Muerte de Albucila.

## *Aforismos.*

A. 190.
Los acusados en la vltima vejez del Principe suelẽ alargar la causa quanto pueden: porque con esso al fin escusan su muerte; y se saluan en la mudança del Imperio *Lib. 16 de los Anal. af. 60.*

B. 191.
No vnas mismas cosas son honrosas para todo genero de gentes: que lo que a vno le està bien; para otro de diferente calidad es cosa torpe, y afrentosa.

C. 192.
Aunque ay algunos, que puedẽ sufrir las indecencias; con todo esso los hombres graues suelen huir dellas mas q̃ de la muerte.

D. 193.
Los que no pueden sufrir cosas mal hechas, dificultosamente hallarà siglos, que no sean de muy perfetos Principes, en que sean amados.

E. 194.
Si vn Principe viejo se muda en peores costumbres con la duracion del Imperio; que cosa buena se puede esperar de vn moço liuiano, y criado en vicios, que entra en el Reyno.

F. 195.
Quando para oprimir a vn malo se escoge otro peor, y se le da autoridad para ello; siempre assigirà el Reyno con mayores maldades que el primero.

G. 196.
Los hombres prudentes, que echan de ver, que en su tierra ha de auer mas aspera seruidũbre que la passada, pudiẽdolo hazer, no harà mal en salirse della; para escusarse de la infamia de la vna, y daño y peligro de la otra.

H. 197.
Consolado puede morir, el que conoce el mal siglo que corre, y ha de correr adelante.

se decretan contra Lelio Balbo;[A] y alegrandose desto los que le condenauan: porque Balbo con su cruel eloquencia era tenido por hombre presto, y arrojado en ella contra los inocẽtes. En estos mismos dias Sexto Papinio, nacido de familia Consular, escoge vna muerte repentina, y bestial, arrojandose de lo mas alto de su casa. La culpa desto se echaua a su madre; que auiendo sido poco antes repudiada por su marido, auia forçado a este moço cõ sus halagos, caricias, regalo, y vicio demasiado,[B] a[105] que cometiesse aquellas cosas, de que no hallasse como huir, ni escaparse, sino con la muerte. Acusada pues esta delante del Senado, aunque se echasse a los pies de los Senadores, y se abraçasse de sus rodillas; y les representasse el dolor, y aflicion en que quedaua juntamente con su hijo; y el animo de las mugeres mas flaco en tales casos; y acumulasse con esto sobre el mismo dolor otras cosas tristes, y dignas de compassion; cõ todo esso se le prohibio, que no entrasse en la ciudad por tiempo de diez años; hasta q̃ su hijo menor saliesse de los deslizaderos de la juuentud.

Muerte de Sexto Papinio ... ... uissimo ... lito.

## §. XXIIII.

YA a Tiberio le dexaua el cuerpo; ya le desamparauan las fuerças;[C] mas aun no la dissimulacion. La misma dureza, y rigor de animo que siempre, esse procuraua mostrar en sus palabras, conuersaciones, y semblante. Y con todas estas cosas;[D] y procurando tambien algunas vezes vsar apacibilidad; encubria el manifiesto descaimiento de sus fuerças. Y auiendo muchas vezes mudado lugares, al fin vino a parar[106] en vna casa de plazer en el cabo de Miseno, cuyo señor antiguamente fue Lucio Luculo. Alli se entendio que se acercaua a la muerte desta manera. Andaua con el vn Medico, persona insigne en la arte, llamado Claricles,[E] no que le siruiesse para curar sus enfermedades; mas algunas vezes oia Tiberio su parecer en lo que se ofrecia. Este despidiendose del Principe, como que yua a ciertos negocios suyos;[107] y tomandole la mano socolor de hazerle la reuerencia, y reconocimiento que deuia, le tocò el pulso; y no le engaño: porque Tiberio,[F] (no se sabe si por vẽtura ofendido de aquella treta, y por esto encubriendo mas su enojo, y passion,) manda començar de nueuo la comida; y estase recostado a la mesa mas tiẽpo de lo que solia, como que esto hiziesse en honra del amigo q̃ se yua. Pero Claricles afirmò

Tiberio ... va acabando; y quiere dissimularlo.

Claricles Medico, pronostic[a] la muert[e] d Tiberio.

*Aforismos.*

A. 198.
Ninguno ay que se duela de las condenaciones de los acusadores.

B. 199.
Algunos delitos ay tan graues en que cae vn hombre; que quando se acuerda dellos q̃rria mas morir, que su memoria.

C. 200.
El que se ha enuejezido fingiendo, antes dexarà la vida que la dissimulacion.

D. 201.
Los Principes para encubrir las passiones de su animo, suelen, (aunque no sea de su natural;) tratar apaciblemente con los suyos; y fingir en lo exterior la alegria que no tienen.

E. 202.
Los Medicos de los Principes no siempre siruen para curarlos, ni son obedecidos dellos; sino para dezir su parecer, que tomen, ò no a su voluntad.

F. 203.
Las mas peligrosas coleras son las que no se descubren, ni manifiestan.

Y se lo dixo a Macron.

afirmò a Macron por cosa cierta; que el espiritu se yua despidiendo, y que no duraria mas de dos dias. [La palabra desto corrio luego]. [A] Y assi à gran priessa se daua orden en todas las cosas del estado. Todo eran juntas, y concilios entre los presentes; y correos, y auisos a todas partes, a los legados, y a los exercitos. A los diez y seis de Março auiendose desmayado Tiberio, creyeron todos, que auia acabado con la vida. Y Cayo Cesar con gran numero de los que se auian juntado, para alegrarse con el, salia fuera a dar principio a su Imperio; quando de repente llega otra nueua, que a Tiberio le boluia la habla, y vista de los ojos; y q̃ llamauan quien le lleuasse de comer, para que se animasse en aquel descaimiento y flaqueza. [B] Esto causò a todos grande miedo y temblor: y los demas se yuan desapareciendo por vna parte y por otra, y fingia cada vno, que estaua triste y descontento, y haziendo del que no sabia cosa de lo passado. Y Cesar atonito sin poder hablar palabra, esperaua de aquella suprema esperança, [que auia concebido], caer, [y dar agora] en el vltimo trance de su vida. Macron no vencido del miedo, [C] manda a algunos de los suyos, que vayan a su camara, y ahoguen aquel viejo, con echarle mucha ropa encima; y que luego se salgan de Palacio.

## §. XXV.

Tiberio muere ahogado. Sumario del linage, vida, y costumbres de Tiberio.

DEsta [108] manera acabò Tiberio su vida en el año 78. de su edad. Su padre fue Neron; su origen de vna parte y otra era del linage de los Claudios; aunque su madre huuiesse primero entrado por adopcion en la familia de los Liuios; y despues por la misma passado a la de los Iulios. Desde que estuuo en mantillas, fueron los sucessos de su vida inciertos, y dudosos. Porque anduuo desterrado siguiendo a su padre, que fue vno de los encartados: [D] y luego que entrò como antenado en la casa de Augusto, fue atropellado de muchos competidores, mientras florecieron Marcelo, y Agripa; y despues dellos Cayo, y Lucio Cesares. Tambien su hermano Druso tenia mas en su fauor el amor de los ciudadanos. [E] Pero especialmente viuio en gran deslizadero, auiendose casado con Iulia, [hija de Augusto]; sufriendo la deshonestidad de su muger; o apartandose della. Despues auiendo buelto de Rodas, [dôde por esta oca-

*Aforismos.*

A. 204.
Los discursos; las juntas; las embaxadas; y los correos, son cosas muy vsadas, y ordinarias, quando se va llegando la muerte del Principe: y mas entre las personas que pueden dar, y quitar la sucesion.

B. 205.
Hasta que se vea muerto el Principe, no es bien mostrarse ni triste ni alegre con su muerte.

C. 206.
El que ha mostrado alegria con la publicacion de la muerte del Principe por eleccion; y despues halla que es viuo; suele procurar para su seguridad, que se verifique la primera nueua.

D. 207.
En las Cortes de los Principes antes que el varon prudente llegue a la suprema grandeza, aunq̃ sea digno della, es forçoso passar por las estrechuras de muchos competidores; a quien deue procurar vencer con su virtud, y constancia, para llegar a la dignidad que pretende.

E. 208.
Miserable estado es el del hombre noble, y de animo esclarecido; y en gran deslizadero viue; que està casado con vna muger deshonesta, de ilustre y grande familia; a quien es forçoso sufrir, o apartarse della: porq̃ en qualquiera destos dos casos viue con mucho peligro.

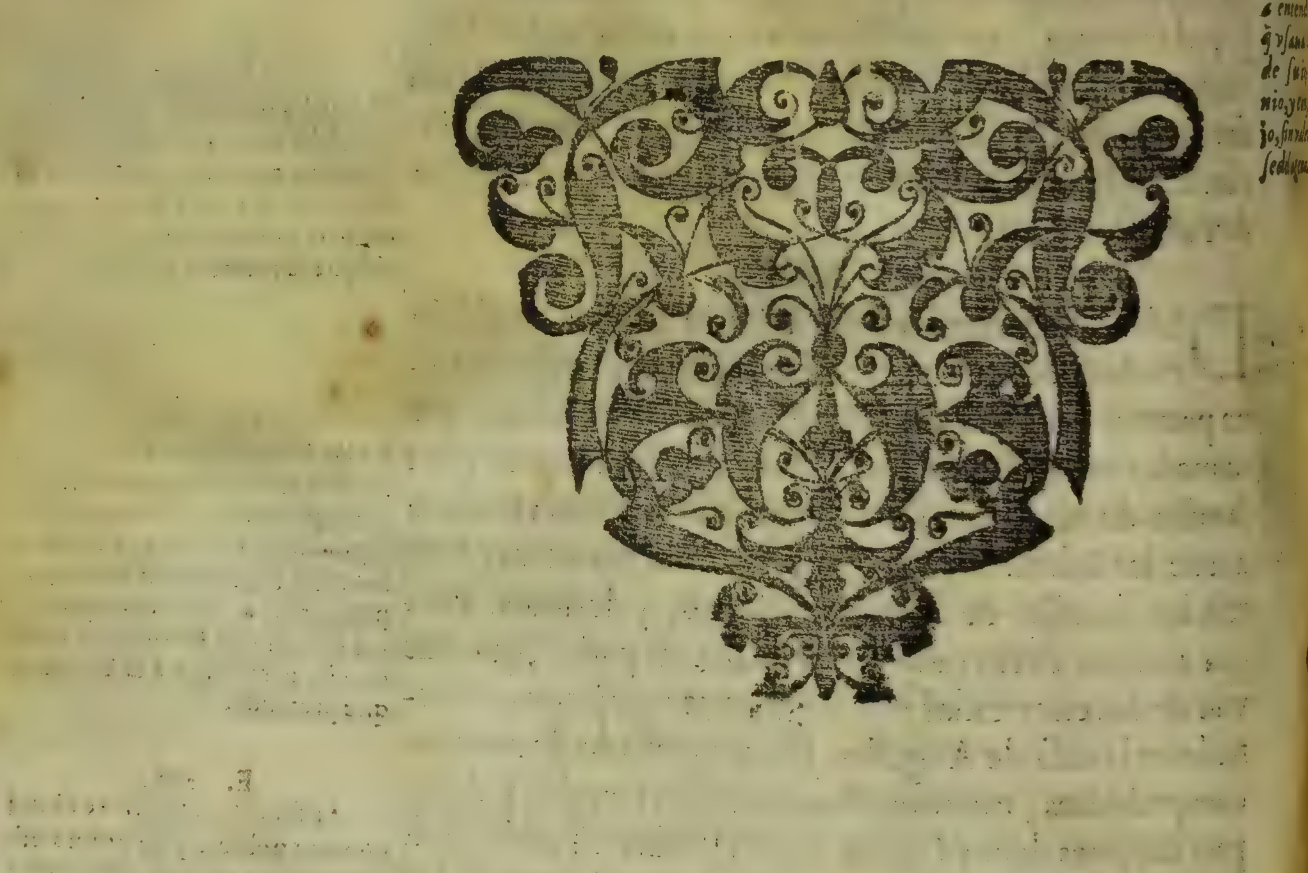
*Aforismos.*

ocasion se auia retirado]: posseyò doze años la casa del Principe vazia de herederos; y despues de su muerte tuuo a su voluntad y disposicion el estado Romano casi veinte y tres años. Tambien en las costumbres tuuo diferentes tiempos:[A] fue hombre notable, y esclarecido en la vida, y fama, mientras que fue persona particular, ò que tuuo cargos, y el gouierno publico, reconociendo superioridad a Augusto: y mientras viuieron Germanico, y Druso, fue persona encubierta, y cautelosa en fingir las virtudes, que no tenia. Estando viua su madre, anduuo mezclado entre el bien, y el mal; [quando mostrando inclinacion a lo vno; y quando a lo otro].[B] Fue hombre infame, maldito, y abominado por su crueldad; mas encubriendo sus vicios, y antojos deshonestos, mientras amò, o temio a Seyano. Al cabo rompio desatinadamente en toda suerte de infamias, deshonras, y maldades, despues que auiendo apartado de si la verguença, y miedo, vsaua solamente de su † inclinacion, y natural.

A. 209.
Muchos hombres ay, que siendo particulares, parece que merecẽ ser Principes; y despues de auer llegado a serlo, se conoce que no lo merecian.

B. 210.
Quien haze las muestras de virtud por algun freno de verguença, amor, ò temor; luego que le viene a faltar este, dà en toda suerte de vicios, y maldades.
Lib. 14. de los Anal. afor. 77. *Y el se derrama por toda suerte de vicios, y antojos; que hasta alli auia tenido mal refrenados la reuerencia, y respeto de su madre; qualquiera que esta fuesse.*

Otra † *Ingenio, que quiere dezir a entender, q vsaua de su ingenio, y antojo, sin rebozo de vergueu-* [illegible]



LIBRO



# LIBRO VNDECIMO DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

## SVMARIO.



*Alerio Asiatico muere por engaño de Messalina, y de Vitelio. Ponese tassa en el premio de los Abogados por ayudar en las causas. Turbase el estado de los Partos con la discordia de sus Reyes. Celebranse en Roma las fiestas Seculares. Claudio inuenta tres caracteres de letras; y con esta ocasion se trata de las primeras; y de los inuentores dellas. Italo viene a ser Rey de los Cheruscos por orden de Claudio. Dase a Corbulon el gouierno de la baxa Alemania; y rige seueramẽte la Prouincia, y soldados della. Curcio Rufo alcança las horas triunfales; y tratase algo de su vida: y del numero, y oficio de los Questores. Los Grandes de Francia alcançan cumplidamente el priuilegio de ciudadanos Romanos. Aumentanse los Patricios: y hazese visita, y matricula de los ciudadanos Romanos. Messalina deshonestissima entre todas las mugeres, loca y sin juyzio con los amores de Cayo Silio, se casa publicamente con el. Llega el negocio a noticia de Claudio; y castiga a*

*ſu muger; y a los miniſtros; y complices de ſus adulterios, por induzimiento de ſus libertos. Y eſto paſſa caſi en dos años.*

Conſules. *Cayo Valerio Aſiatico, y Marco Valerio Meßala.*
*Aulo Vitelio, y Lucio Vipſanio.*

POrque † [1] creyò, que Valerio Aſiatico, Conſul dos vezes, [2] huuieſſe ſido adultero ſuyo en los tiempos paſſados; y tambien con eſto cudiciãdo grandemente [3] los huertos, que auiẽdo començado Luculo; iluſtraua eſte cõ vna notable grãdeza, y ſumptuoſidad; [A] echò a Suilio, que los acuſaſſe a ambos; y haze, que ſe añada a eſta acuſacion Soſibio, maeſtro de Britanico, [B] que ſocolor de amor auiſaſſe a Claudio: [C] *Que* [4] *la gran cantidad de oro, y mucha hazienda, y poderio en los particulares eran enemigas, y cauſa de que ſe aborrecieſſen los Principes; [y enderezadas a ſu deſſeruicio].* [D] *Que* [5] *Aſiatico auiendo ſido el principal autor de la muerte de Ceſar, no auia temido hazer ſobre el caſo vna oracion al pueblo Romano; y pedir aun demas deſto por ſu propio mouimiento, y procurar la gloria de aquella hazaña. Y que por eſta cauſa era perſona eſclarecida en la ciudad:* [E] *y que ſe auia diuulgado vna fama por todas las Prouincias Romanas, que ſe ponia en orden, para irſe a los exercitos de Alemania; como perſona que auiendo nacido en* [6] *Viena,* [F] *y teniendo grandes arrimos en aquella Prouincia por muchos, y poderoſos parientes naturales della, tuuieſſe muy en la mano el alborotar aquellas naciones de ſu caſa, y familia.* [G] Y Claudio ſin hazer mas aueriguacion ſobre el caſo, deſpachò a Criſpino, Capitan de ſu guarda, con ſoldados eſcogidos, como para atajar alguna guerra, [a prender a Valerio]; y auiendole hallado en [7] Bayas, dieron con el en Roma con gran prieſſa cargado de priſiones; [H] y ſin darle lugar de preſentarſe en el Senado, le oyeron, y examinaron en la camara de Ceſar delante de Meſſalina; donde tambien eſtaua Suilio, que le acuſaua, de que auia corrompido los ſoldados, obligandolos a que le fueſſen obe-

*† Falta en el original el principio deſte libro.* Año corriẽte de Roma. 800. 7. de Claudio.

4 Soſibio perſuade a Claudio la muerte a Aſiatico.

Valerio preſo en Bayas, y traido a Roma.

*Aforiſmos.*

A. 1.
Los hombres poderoſos q̃ llegã a tener mala conciencia; ſi ſe dexã lleuar de la cudicia de lo ageno; ſuelen procurar ocuparlos aũque ſea con imputar delitos falſos al poſſeedor; no pudiendo de otra ſuerte.
Lib. 16. de los An. af. 52. *Manda q̃ ſe las lleuen a Mela, cudiciando ardentiſsimamente ſus riquezas.* Y lib. 12. de los An. af. 233. *Cudiciãdo grãdemente vnos huertos, q̃ eſte poſſeia.*

B. 2.
La amiſtad, y aficiõ del Principe muchas vezes ſe toma por color, y cubierta del mal animo del q̃ la afirma con el; para q̃ cõ ella ſe dè fee a los cõſejos q̃ le dà, endereçados a la deſtruiciõ de vn particular.

C. 3.
Las grãdes riquezas en los particulares por la mayor parte ſon dañoſas a los Principes nueuos, y endereçadas a ſu deſſeruicio; por los nueuos penſamientos q̃ leuãtan en el poſſeedor; y medio que ſe tiene con ellas, para grãgear la aficiõ del vulgo; y cauſa de q̃ ſus poſſeedores los aborrezcan.

D. 4.
De quien haze gloria de vna maldad cometida por el, muy biẽ ſe puede temer, que cometa otra ſemejante.

E. 5.
En los delitos de traicion contra el Principe, la fama ſola de malos deſeos q̃ corra contra vno, es peligroſa.

F. 6.
La perſona de gran parentela, y ſeguito en vna Prouincia, es muy a propoſito, para alborotarla: de las quales ſe deuen guardar mucho los Principes nueuos; poniẽdo particularmẽte los ojos en ſus inclinaciones, y vida.

G. 7.
El Principe no ha de creer a los malſines, y denũciadores, q̃ tratã de la perdiciõ de algun perſonage ſeñalado; para llegar a prẽder ſu perſona, ſin hazer muy particular aueriguacion de lo q̃ ſe les opone. *Lib. 3. de las Hiſt. af. 181.*

H. 8.
Los perſonages de gran nõbre, y opinion en el pueblo, infamados de crimen de Mageſtad, ſuelen no examinarſe; ni procederſe en ſu cauſa publicamẽte; por el miedo de alborotos y rebueltas.

obedientes en la execucion de qualquiera maldad, con dineros; y con permitirles toda manera de vicios, y fuerças. Y tras esto le imputaua el adulterio que auia cometido con Popea;[8] y finalmente le daua en rostro con la † blandura, y afeminacion de su cuerpo. [A] A lo qual, [aunque se le auia mandado, que callasse], rompio el silencio el reo, y le dixo: † *Anda vè Suilio, y examina tus hijos sobre esto; y yo te digo, que confessaran, que soy varon.* Y entrando en su defensa; y auiendo alterado, y mouido en grã manera a Claudio [a lastimarse del caso], con lo que le dixo; [B] hizo tambien venir a Messalina las lagrimas a los ojos; y saliendo del aposento, para enxugarselas, [C] aduierte a Vitelio, que en ninguna manera dexe escapar al reo. Ella se dà gran priessa en la muerte de Popea; auiendo echado algunos, que con el espanto de la carcel, donde auia de ser lleuada, [D] la mouiessen a darsela ella misma de su voluntad. [Lo qual sucedio asi]; [E] y tan sin saberlo Cesar, que pocos dias despues comiendo con el su marido Scipion,[9] le preguntò, porque causa no auia traido a su muger consigo? Y el respondio, que era muerta. Pero tomando [Claudio] consejo sobre la absolucion de Asiatico; [F] llorando Vitelio; y auiendo referido la amistad que auia tenido mucho tiempo con Valerio; y como ambos en vna misma igualdad auian reuerenciado a Antonia madre del Principe; y tras esto discurriendo por los seruicios, que Asiatico auia hecho a la Republica; y vltimamente en la guerra contra los Ingleses; y por todas las otras cosas que le parecieron conuenientes, para mouer a misericordia, y compasion; [[10] rematò su parecer, [G] con que por todo esto, aunque culpado], se le permitiesse, que libremente pudiesse escoger la muerte, que mas le agradasse. Y las palabras de Claudio fueron confirmando este voto con demonstracion de la misma clemencia. Y despues amonestandole algunos, que escogiesse dexarse morir de hambre; y vna manera de muerte blanda y suaue; Asiatico les dize: *Que el perdonaua el beneficio, [que le querian hazer].* Y auiendose ocupado algun rato en los exercicios que solia, y lauadose el cuerpo, y comido alegremente, sobre auer dicho: *Que mas honestamente huuiera muerto por la astucia y sagacidad de Tiberio; o por el impetu y furia de Cayo Ce-* *sar,*

† La paciencia del pecado.

† Respõdia a la acusacion de blandura, y afeminacion, como dezimos en la glossa 44. del lib. 16.

Muerte de Popea por traça de Messalina.

Engaño de Vitelio cõtra Asiatico.

Muerte de Asiatico.

## *Aforismos.*

A. 9.

A vn varõ fuerte mas le ofende, q̃ le imputen delitos de flaqueza de animo, y afeminaciõ; que los q̃ son propios de su animo valeroso; aũque en ellos corra mayor riesgo.

B. 10.

Es tan grande la fuerça de la inocencia, y valor q̃ muestra cõ ella vn acusado, varõ fuerte, y de animo, en defenderse; q̃ aun en sus propios enemigos puede causar admiracion della, y cõpasiõ de sus daños.

C. 11.

En los animos de los Principes crueles, q̃ estan ofendidos, aũque lo q̃ padece, y dize vn particular, les cause lastima, pocas vezes les suele causar misericordia; ni quãdo este afecto los mueua a cõpassion, suele bastar para vencer el primero de la ofensa, y pasion, para q̃ no los acabẽ; sino q̃ antes se apartan de todo lo que podria seruir desto; dexando a sus ministros el fin, y execuciõ del juizio.

D. 12.

Aunque el afecto de los zelos es el mas fuerte, que ay en las mugeres casadas; y mas siendo poderosas; con todo esso suelẽ procurar la vengança por algũ medio, con que escusen la pena della.

E. 13.

Desuenturado Imperio el de vn Principe, y con razon menospreciado de todos, donde se executaren las muertes de sus vasallos por orden, y mandamiẽto de sus priuados; y sin sabiduria suya.

F. 14.

Los ministros de los Principes; para que se execute el consejo, que dan para la destruiciõ de vn particular, y secreto enemigo suyo; muchas vezes suelen començar por su amistad; para que se les de mas credito; y luego referir los seruicios, y merecimientos del acusado; para que cayendo sobre ellos la razon, y conueniẽcia del castigo, no parezca, que les queda escusa, ni defensa.

G. 15.

En los crueles el votar vna manera de muerte blanda, y honrosa por los merecimiẽtos del acusado, se suele tener por merced, y misericordia.

*sar;*[A] *que no acabar agora por engaño feminil, y siendo medio para su muerte la deshonesta, y † suzia boca de Vitelio; se abrio las venas, y murio.* Pero auiendo visitado primero la hoguera, donde auian de quemar su cuerpo; y mandado, que la passassen a otra parte, para que el humo no disminuyesse la graciosa sombra de los arboles.[B] Que tanta fue la seguridad, y sossiego de animo, con que este hombre se daua la muerte.

§. I.

DEspues destas cosas haziendo juntar el Senado, continuò Suilio su acusacion [11] contra dos ilustres caualleros Romanos [12] del apellido de Petra. Los quales fueron condenados a muerte; [13] por auer dado su casa a † Mnester, y a Popea, para verse, y juntarse en ella. Mas al vno dellos se imputaua demas desto, que auia dicho, auer tenido vna noche en sueños vna vision, en que le parecia ver a Claudio [14] con vna corona de espigas en la cabeça, con las espigas todas bueltas hazia tras: y que [esta vision] significaua, que auria gran carestia. Algunos dexaron escrito, que la que el vio, fue [15] corona de pampanos cō las hojas que blanqueauan; y que assi se auia interpretado, que la muerte del Principe seria al fin del Otoño.[C] Pero qualquiera que aya sido el sueño, esto no tiene duda, que fue causa de su muerte, y de la de su hermano. Decretose, que a Crispino en premio de lo que auia hecho se diessen † vn quento y quinientos mil sestercios, y las insignias de la Pretura. Vitelio añadio, que se diesse a Sosibio † vn quento de sestercios: porque ayudaua a Britanico con sus preceptos; y a Claudio con sus consejos. Y auiendo tambien de votar Scipion [en cosa, que tocaua a su muger], dize:[D] *Siendo assi verdad, que de las cosas que ha hecho Popea, siento yo lo que todos; pensad, y creed, que he de dezir lo mismo que todos.* [Y assi con esta prudente respuesta] tomò vn medio templado; con que satisfizo al amor de su muger; y cumplio con lo que deuia a la dignidad de Senador. De alli adelante fue Suilio vn continuo, y cruel acusador; y huuo muchos imitadores de su osadia: porque aplicandose el Principe todo quanto tocaua a las leyes, y Magistrados, [en el despacho, y resolucion de los negocios],[E] auia abierto camino, y dado materia de poder robar largamente. Y ninguna de todas las merca-

*Aforismos.*

A. 16.
A los hōbres fuertes muchas vezes causò en la antigua Gētilidad nueua cōgoxa en la muerte, recebirla por la mano y orden de hōbres flacos, y de poco espiritu: porque es vna de las mayores miserias q̄ se puedē padecer; q̄ auiēdo escapado de grādes peligros, se muera por orden, y traça de tales personas.

B. 17.
La buena vida haze, q̄ se reciba con seguridad y reposo la muerte: y es donde mas se muestra la fortaleza, y constācia del animo.

C. 18.
No es la menor miseria de las q̄ se padecen con vn tirano; que aū los sueños de sus vassallos, en cosa que pueda tocar a su caida, o diminucion de su Magestad, basten para su perdicion, y muerte.

D. 19.
Quando vn ministro ha de votar en vna causa, en que la razon, y el amor estan encontrados; es lo mas seguro, remitirse al voto de los mas; para no grangear infamia o aborrecimiento.

E. 20.
Quando vn Principe nueuo lo resuelue todo por solo su parecer, valen, y ganā mucho los priuados; por lo que le inclinā a vna opinion, y a otra.

† Mach... vn ju... lito.

Acusació y muerte de dos caualleros... bre del a... terio d... pea.

† La len... en sigue... za Vitel... y es mej...

Muerte... vn...

† Quinie... quentos d... marauedis.

† Diez quen... tos de mara... uedis.

Voto muy discreto de Scipion en la causa de su muger.

ca-

*Aforismos.*

cadurias publicas huuo tan vendible, como la infidelidad, y preuaricacion de los Abogados. De tal manera que Samio insigne cauallero Romano, auiendo dado a Suilio, porque le ayudasse en vna causa suya, † quatrociētos mil sestercios, y echado de ver despues, que auia preuaricado, [y ayudado a la parte cōtraria], se matò el mismo en la propia casa de Suilio.

Infidelidad de los Abogados.

† Quatro quentos de marauedis.

§. II.

COmençando pues a tratar desto Cayo Silio nombrado por Consul, de cuya potencia, y caida contaremos en su tiempo †, se leuantan los Senadores a porfia vnos de otros; y piden [16] que se guarde, y execute la ley Cincia; por la qual estaua ordenado antiguamente, que ninguno tomasse dineros, ni recibiesse presentes por orar en las causas. Y alborotandose despues, y haziendo estruendo todos aquellos, contra quien parecia, que se yua traçando este golpe, y la afrenta del, se boluio Silio asperamente contra Suilio, con quien estaua en diferencia, y le apretò sobre el caso, refiriendo [por su opinion] exemplos de los antiguos oradores: [A] *Que tuuieron por cierto, que dexar fama, y nombre de si entre los descendientes, eran los mas hermosos premios de la eloquencia. Porque haziendose de otra suerte, se manchaua la Reyna de todas las buenas artes con sus auarientos ministerios; y el exercicio della, vendido por dinero.* [B] *Y donde se ponia la consideracion y mira solamente en la grandeza de las ganancias, no permanecia entera la fee, [que se requeria en semejantes casos].* [C] *Y que si las causas se defendiessen sin esperar merced de ninguno, serian muchas menos: agora [pretendiendo la ganancia] se yua dando calor a las enemistades, a las acusaciones, y rancores; y procurando tener en pie las injurias, [sin querer, que se atajasse ninguna destas cosas].* [D] *Para que de la misma suerte que la violencia, y multitud de las enfermedades trae ganancia a los medicos; assi la corrupcion, y pestilencia, quando corre en las Audiencias, enriquezca los Abogados. Que se acordassen de Cayo Asinio, y de Messala; y entre los mas modernos de Arruncio, y Esernino;* [E] *que auian subido a las supremas honras publicas con vsar de su eloquencia, y proceder en su vida, sin poder ser corrompidos por ningun camino.* Diziendo tales razones el nombrado por Consul; y conformandose con el otros muchos [del

† Al fin deste libro §. 13

Ley Cincia.

Oraciō de Silio cōtra los Abogados.

A. 21.
Entre los antiguos se tuuo, (y cō razon,) por vn hermoso premio de la eloquencia dexar nombre, y fama de si entre los descendiētes.

B. 22.
Donde solamente se pone la mira en la grādeza de las ganācias, no puede auer fe, ni entereza en ningun exercicio, que se trata.

C. 23.
Si los Abogados no lleuassen premio, ni paga de los pleiteantes, sino q fuessen pagados del publico; auria menos pleitos; y durariā mucho menos las diferencias.

D. 24.
Como la multitud, y violēcia de las enfermedades causa ganācia a los medicos; assi las diferēcias, y discordias de los particulares enriquezen los Abogados.

E. 25.
La vida, y eloquēcia sin dexarse corrōper en el vso della; por ninguna cōsideracion humana suelen bastar, para subir a los hombres a los supremos oficios delas Republicas y Monarquias.

*Aforiſmos.*

Senado ], ſe daua orden en hazer vn decreto; que [ los que huuieſſen tomado dineros contra lo diſpueſto por la ley Cincia ], fueſſen juzgados por la ley publicada contra los cohechadores: quando Suilio, y Coſuciano, y todos los demas de ſu calidad; que veìan, que paſſando aquello adelante, ſe ordenaua, y traçaua contra ellos, no que entraſſen en juizio, ſino que recibieſſen la la pena como delinquentes notorios; ſe ponen al rededor de Ceſar, y le ſuplican, que no ſe trate de las coſas paſſadas. Y deſpues que el Principe les otorgò la merced [ baxando la cabeça ], comen̄çaron ellos a dezir deſta ſuerte. [A] *Que quien ſeria aquel de tanta ſoberuia, que preſumieſſe, y concibieſſe eſperança en ſi de alcançar eternidad de fama, con la arte que profeſſaua? [ No era eſſo realmente ]; ſino que con eſto auia ſocorro para el vſo de la vida, y para las coſas della;* [B] *para que por falta de Abogados no vengan a quedar ſugetos, y viuir rendidos a los mas poderoſos. Pero que la eloquencia no ſe exercitaua graciosamente, y ſin paga:* [C] *porque para atender a los negocios agenos, era forçoſo deſamparar entretanto los propios de ſu caſa, y familia. Que muchos ſuſtentauan, y paſſauan ſu vida con la guerra; y algunos con cultiuar los campos.* [D] *Que en ninguna coſa deſeaua ninguno entremeterſe; ſino en aquella de que antes tenia conocido poder ſacar fruto. Que a Meſſala, y Aſinio auia ſido facil moſtrarſe Oradores magnanimos, y abogar de gracia;* [E] *auiendoſe enriquezido en las guerras ciuiles de Auguſto, y Antonio con muchos premios recebidos en ellas; y auiendo ſido los Eſſerninos; y Arruncios herederos de familias riquiſsimas. Y que auiendoſe de alegar exemplos; tambien ellos tenian a la mano los de Publio Clodio, y Cayo Curion; de quanto ſalario, y premio era el que ſolian lleuar por orar [ en los negocios ]. Y que ellos eran humildes Senadores; que ningun otro aprouechamiento podian a la Republica, ſino ſolo el que ſe podia ſacar deſtos exercicios de paz.* [17] *Que tambien ſe ocupauan los plebeyos en penſar de que manera podrian ſubir a mayores lugares; y tener licencia de vſar † togas de mas luſtre, [ y dignidad ].* [F] *Que quitados los precios, y pagas de los eſtudios, tambien ellos ſe acabarian, y perecerian, como † menos conuenientes [ al vſo de la vida ].* Ceſar oyendo eſtas razones; y pareciendole, que no eran dichas a caſo,

A. 26.
Demaſiada ſoberuia es, preſumir vno; ni concebir eſperança, de q̄ ha de eternizar ſu fama con la arte que profeſſa.

B. 27.
Los Abogados han de ſeruir, de que los mas poderoſos no opriman a los mas flacos, y pobres.

C. 28.
Quien ha de atender cō cuidado a los negocios agenos, ſerà forçoſo, q̄ ſe deſcuide de los ſuyos: y por eſto aquellos no ſe pueden hazer de balde.

D. 29.
En ninguna coſa ſe ocupa vno de buena gana, de que no piēſe ſacar fruto.

E. 30.
Los hōbres ricos, y llenos de bienes de fortuna, pueden facilmēte moſtrar grandeza de animo; gaſtādo ſu tiempo en el ſocorro, y negocios agenos; mas en los pobres es menos ordinario eſto; y mas digno de alabança.

F. 31.
En los eſtudios es neceſſario, que aya algū premio de la virtud; para que ſus profeſſores ſe inclinē de mejor gana al exercicio dellos.

Oracio de vn Abogado en defenſa de los de la profeſſion.

† Ropas largas al mano.

Comunmente hermoſos, y aparejados menos ... roſos.

Tassa en el premio de los Abogados. † Cien mil marauedis.

caso, ni sin consideracion, puso tassa en recebir dinero por la defensa de las causas [18] hasta la suma de diez mil † sestercios; y que los que excediessen desto, fuessen castigados por la ley de los cohechos.

*Aforismos.*

§. III.

Mitridates buelue al Reyno de Armenia. † segun Lipsio.

EN este mismo tiempo [19] Mitridates, de quien he cõtado, que auia sido señor de Armenia; y traido a la presencia de Cesar, † y encarcelado, boluio al Reyno a persuasion de Claudio, confiado en las fuerças, y fauor de Farasmanes. Este era Rey de los Hiberos, y hermano de Mitridates; de quien se tenia auiso, que los Partos estauan en discordia; [A] y que estando dudosas las cosas supremas del Imperio, no auia cuidado de las de menor importancia. Porque procediendo Gotarces muy cruelmente; (el qual auia dado orden en matar a su hermano Artabano, a su muger, y hijo: [B] por donde todos los demas le auian cobrado miedo;) llamaron a Bardanes, [que viniesse a tomar el Imperio]. [C] El siendo hombre presto, y determinado para grandes, y osadas empresas, se partio luego; y en dos dias camina [21] † 375. millas; y acomete a Gotarces, que no se recataua del, y lleno de miedo y turbacion le haze huir de la tierra; y sin poner tiempo en medio ocupa todos los gouiernos, y adelantamientos del Reyno, que le caìan cerca; no queriendo los de Seleucia solos consentir en su señorio. [D] Y encendiendose todo en colera contra ellos, como contra personas que tambien se auian rebelado contra su padre, [E] lleuado mas de enojo, y passion, que considerando lo que conuenia al estado presente, se embaraça en el cerco de vna ciudad poderosa muy fortalecida con el rio que tenia delante, y muros que la cercauan, y muy proueida de vituallas. Entretanto Gotarces auiendo cobrado fuerças con el socorro y gente de los Dahos, y de los Hyrcanos, renueua la guerra: y apretò a Bardanes desuerte, que le fue forçoso dexar el cerco de Seleucia, y salir contra el enemigo; y assi assentò su Real [21] en los campos Bactrianos. Estando pues diuididas desta suerte las fuerças del Oriente, y en duda de a que parte se inclinaria la vitoria; se ofrecio entonces ocasion a Mitridates, para ocupar [el Reyno de] Armenia con la fuerça y poder de los soldados Ro-

Discordia entre los Partos.

† Errado. Gotarces echado del Reyno.

Gotarces renueua la guerra.

Mitridates entra en Armenia.

A. 32. Quãdo ay peligro en las cosas de mayor importancia; no se tiene cuidado de las menores.

B. 33. El Principe temido de muchos es forçoso, q̃ tambien tema a muchos; y viua sugeto a sus malos deseos, y assechanças.

C. 34. No basta a vn Principe para el buen sucesso, ser osado, y presto en las grandes empresas; si con esso no tiene prudencia para gouernarse en ellas.

D. 35. El Principe que comiença la cõquista de vn Reyno, no comiẽce por lo mas gallardo, y fuerte: porque entretãto el enemigo no tẽga espacio, para boluer sobre si.

E. 36. Nunca el Principe se dexe lleuar tanto de la passion; que atienda mas a la vengança, y execucion desta, que a lo que conuiene al buẽ fin de lo que tiene entre manos tocante a la conseruacion, o aumento del estado.

manos; para destruir, y arruinar los castillos assentados en los lugares altos, y dificultosos de combatir; y valiendose con esso de la caualleria de los Hiberos, para correr, y robar la campaña. Y tampoco los Armenios hizieron resistencia, auiendo sido desbaratado Demonactes, Gouernador del Reyno, que auia tenido osadia de venir a batalla. Vn poco de dilacion causò en esta empresa Cotys, Rey de Armenia la menor; auiendose buelto a el algunos de los Grandes del Reyno. Despues le vinieron cartas de Cesar, con que se refrenò: y con esto vino todo a rendirse a Mitridates, [A] mas terrible, y cruel de lo que conuenia para en vn Reyno nueuo. Mas estando los dos Emperadores Partos poniendose en orden, para dar la batalla, [B] se vienen de repente a concertar, y assentar confederacion; auiendo entendido los tratos, y assechanças, que sus pueblos traian contra ellos; las quales auia Gotarces descubierto a su hermano. Y auiendo tenido vistas, estuuieron al principio algo sobre si recatados el vno del otro; y despues tocandose las diestras, confirmaron delante de los altares de los dioses el concierto, y capitularon la vengança, [ que auian de hazer contra la traicion de los suyos ]; y rendirse el vno al otro en la pretension del Reyno, [ y darse ayuda para esto ]. El Reyno quedò a Bardanes; pareciendoles mas a proposito para ello. [C] Y Gotarces, para que no huuiesse causa de competencia, se fue a lo vltimo de Hircania: y auiendo buelto Bardanes su exercito contra la ciudad de Seleucia, se le rindio despues de siete años de rebelion; no sin deshonra de los Partos, que sola vna ciudad se huuiesse burlado dellos tanto tiempo. Tras esto ganò los mas fuertes gouiernos, y adelantamientos del Reyno. Y poniase tambien a punto, para recobrar a Armenia; si Vibio Marso, Legado de Syria no le huuiera refrenado [ del deseo de la empresa ], amenazandole con la guerra. Y entretanto Gotarces [D] arrepentido de auer dexado el Reyno a Bardanes; y boluiendole a llamar la nobleza; [E] a quien la seruidumbre es mas dura, y pesada en la paz; junta sus gentes. Y Bardanes le salio al encuentro hasta el rio Erinde: y auiendo combatido mucho sobre el passo, finalmente quedò Bardanes vencedor; y pas-

sando

*Aforismos.*

A. 37.
El Principe nueuo no sea cruel, ni aspero cõ el vulgo: porque no le cobren miedo, y aborrecimiẽto: forçosos efetos de semejante causa.

B. 38.
Si dos Principes naturales de vna Prouincia traen guerra sobre la possession della; serà prudencia concertarse, si entienden, o sospechan, que ay alguno, q̃ espera valerse de la discordia de ambos para su vltima destruicion.

C. 39.
Quãdo entre dos grandes huuo guerra sobre la possession de vn Reyno; no es cosa segura permitir al vencido, que se quede a viuir en el, aunque sea como particular: porque no sirua de semilla de alborotos; y cabeça dellos para los descontentos.

D. 40.
El que dexa la pretension de vn Reyno por alguna consideraciõ particular, a qualquiera ocasion, que se le ofrezca, boluerà el animo facilmẽte a los deseos viejos.

E. 41.
La seruidũbre entre la gente noble mas se siente en tiempo de paz, que de guerra; aunque sea menor: por la parte de fauor, y honra, que forçosamente hã de tener en los exercitos.

Los Rey[es] Partos [ha]zen paz.

Gotarces dexa el Reyno a Bardanes.

No dura paz entre ellos mucho tiempo.

Buelue la guerra; queda vencido Gotarces.

ſando adelante, con batallas de proſpero ſucceſſo ſugetò la tierra toda, que ay haſta el rio [22] Ginde, que diuide los terminos de los Dahos, y de los [23] Arios. [A] Alli ſe puſo termino a ſus proſperos ſucceſſos. Porque los Partos, aunque vencedores, no querian guerra, que ſe huuieſſe de tratar lexos de ſu tierra. Auiendo pues Bardanes fabricado en eſte lugar vnas memorias, en que teſtificaua ſu grandeza, y poder; y que ninguno de la caſa de los Arſacidas antes del auia lleuado tributos de aquellas gentes, ſe buelue a ſu Reyno con grande honra, y gloria; [B] y por eſto mas feroz, y mas inſufrible a ſus vaſſallos. Los quales, auiendo antes hecho vna conjuracion contra el, eſtando ſeguro, y que no ſe temia de coſa ſemejante, le mataron en vna caça, en que eſtaua muy metido, en los primeros años de ſu juuentud; [C] pero que con ſus grandes hechos ſe auia iluſtrado demanera, que pocos de los Reyes ſus anteceſſores, (que caſi todos llegaron a la vejez,) pudieran igualar con eſte ſolo; [D] ſi tanto huuiera procurado, y grãgeado amor entre ſus pueblos, como temor entre ſus enemigos. Con la muerte de Bardanes ſe turbò el eſtado de los Partos; eſtando dudoſos a quien entregarian el Reyno. Muchos ſe inclinauã a Gotarces; otros a Meherdates, hijo de Frahates, entregado a los nueſtros, y embiado a Roma en rehenes. Al fin preualecio la parte, que queria a Gotarces. El qual, auiendo alcançado la ſilla Real, procedio de ſuerte, que forçò a los Partos con ſu crueldad, y vicios, a que deſpachaſſen ſecretamente al Principe Romano, ſuplicandole que les dieſſe por ſeñor a Meherdates; para que poſſeyeſſe el Reyno de ſu padre.

Bardanes muere por traiciõ de los ſuyos.

Nueua turbacion entre los Partos.

Gotarces de nueuo en el Reyno de los Partos.

## §. IIII.

EN eſtos miſmos Conſules ſe vieron en Roma las [24] fieſtas Seculares, corriendo el año de 800. deſpues de ſu fundacion; y el de 64. deſpues que Auguſto las auia celebrado. [25] Dexo agora de dezir las cauſas, porque ambos Principes las celebraron: porque las he referido baſtãtemente en los libros, q̃ eſcriui de las coſas del Emperador Domiciano. Que eſte tãbiẽ hizo celebrar las fieſtas Seculares: y en aquel tiẽpo me hallè yo preſente; y aũ huue de aſsiſtir en ellas cõ mas cuidado, teniẽdo el Sacerdocio de los quinze; y adminiſtrãdo entõces el oficio d Pretor. Lo qual no cuẽto por vanagloria; [26] ſino para moſtrar, q̃ antigua-

Fieſtas Seculares en Roma.

*Aforiſmos.*

A. 42.
Quiẽ goza de proſperidad, põga termino en ella, ſin entregarle tanto ſu animo, que ſe confie demaſiado de ſu duracion: porque de otra ſuerte ſerà muy facil perderſe.

B. 43.
Las grandas vitorias; gloria; opinion; y fama dellas, ſuelen hazer al Principe mas inſufrible, y feroz con ſus vaſallos.
*En eſte lib. afor. 72.*

C. 44.
Muchos moços ay, que con ſus grandes hechos ſe iluſtran tãto, que ſe pueden muy bien poner entre los viejos de fama eſclarecida. Por lo qual es juſto, que las obras ſuplan la edad en la prouiſion de los oficios.

D. 45.
Para viuir vn Principe ſeguro, tãto ha de procurar el amor de ſus vaſſallos; como el temor de ſus enemigos.

tiguamente tocaua eſto al cuidado del Colegio de los Quinze; y que los Magiſtrados principalmente eran los que tenian la execucion de ſemejantes ceremonias. Y eſtando Claudio viendo los juegos, que ſe hazian en el Circo; y haziendo los muchachos nobles [27] el juego Troyano con la carrera de cauallos; y andando entre ellos Britanico, hijo del Emperador, y Lucio Domicio, que poco deſpues por via de adopcion fue llamado a la ſuceſsion del Imperio, y ſe le dio el apellido de Neron; [A] el fauor del pueblo para con Domicio mas vehemente, [y cõ mas demoſtraciones publicas], ſe tomò por aguero, y anuncio de lo que auia de ſer del. Y corria tambien en el vulgo ſama, [28] que eſtando Domicio aun en mantillas, ſe auian viſto dos dragones, que eſtauan a ſu lado como en guarda ſuya: coſas fabuloſas, y ſingidas a ſemejança de los milagros eſtrangeros. Porque el miſmo Domicio, [B] que no acoſtumbraua a quitarſe coſa de las que tocauan a ſu gloria, ſolia contar, que realmente ſe auia viſto vna culebra en el apoſento donde dormia. Mas aun quedaua viua aquella inclinacion del pueblo dependiente de la memoria de Germanico, de cuya deſcendencia ſolo auia quedado eſte varon. [C] Y acrecentauaſe en todos la compaſsion de ſu madre Agripina por la crueldad de Meſſalina; la qual ſiempre le auia ſido enemiga, y peſada; y entonces mas alterada, y furioſa contra ella, para no componer delitos, y ordenar acuſadores, [con que hundirla], era detenida de vn nueuo amor, que la fatigaua, [D] eſtando muy cerca de conuertirſe en locura. Porque ſe auia encendido tãto en el amor de Cayo Silio, moço hermoſiſsimo entre toda la juuentud Romana; [E] que para gozar enteramente del adultero vazio, y libre de toda obligacion, le auia hecho, que repudiaſſe a Iunia Sylana, muger muy noble, con quien eſtaua caſado. Y Silio tampoco no dexaua de conocer la maldad, que hazia, y el peligro en que eſtaua; [F] pero viendo manifieſta ſu perdicion, y muerte, ſino conſentia con ſu voluntad; y [G] teniendo alguna eſperança, de que eſto huuieſſe de eſtar encubierto; y juntandoſe con eſſo los grandes premios que ſacaua deſte pecado; [H] conſolauaſe con gozar las coſas preſentes; y eſperar, que llegaſſen las veni-

*Aforiſmos.*

A. 46.
El fauor del pueblo cõ vn moço de la ſangre Real publicado con demaſiadas demoſtraciones, ſue le ſer anuncio de ſu grandeza venidera.

B. 47.
El Principe nũca ſuele quitarſe, ni diſminuir lo que le puede hazer glorioſo, y eſclarecido en el pueblo: por lo q̃ le parece q̃ cõfirmarà cõ eſto ſu Mageſtad; y mas ſiendo por coſas caſuales, y q̃ parezcan milagroſas: que eſtas tales le ſuelen hazer venerable cõ ſus vaſſallos, y con los eſtraños.

C. 48.
La compaſsion que ſe tiene a los afligidos, ſiempre ſe aumenta cõ la crueldad de ſus enemigos poderoſos.

D. 49.
El afecto de amor, q̃ echa profũdas raizes en el animo de los hõbres, mucho ſe llega a locura; y toma ſu naturaleza, calidad, y efetos.

E. 50.
La adultera poderoſa no ſe contenta cõ gozar del adultero; ſino que procura, que ninguna tenga parte en el; aunque todos la tẽgã en ella.

F. 51.
El miedo de mayores peligros, q̃ tenemos preſentes, haze que nos auẽturemos a los venideros, qualeſquiera que ſean.

G. 52.
La confiança, (aũque ſin fundamento,) de que no ſe ha de ſaber vna coſa, haze cometer grandes delitos; y mas quando dellos ſe ſaca algũ prouecho de preſente.

H. 53.
Es el engaño del juizio humano tal, que aũque vean cierta ſu perdicion con los paſſos en q̃ andã; ſi de lo que hazen, ſacan algun prouecho, tienen por conſuelo gozar del, y eſperar los daños venideros; creyendo eſcaparſe dellos por algun camino.

Lucio D[...] micio n[...] to de G[...] manico uorecid[...] del pue[...]

Meſſalina ſe enamora de Cayo Silio.

Aforismos.

y procede con el, como con su marido.

venideras. Ella no procedia ya en estos amores escondidamente; sino que muy amenudo acudia a su casa con grande acompañamiento;[29] y se pegaua a su lado, siempre que Silio salia fuera; dauale largamente riquezas, y oficios de honra en la Republica: y finalmente como si se huuiera passado la fortuna del estado de vno en otro, A se veian con el adultero, y en su poder los sieruos, los libertos, y todos los aparatos, y ornamentos † del Principe.

Otra. † De Principe. Aunque mejor la de dexo, por lo q̃ hallo despues Claudio en casa de Silio, y por lo que dixe antes.

A. 54. En la muger deshonesta dificultosamente se puede refrenar las demostraciones de su apetito.

§. V.

MAS B a todo esto Claudio ignorãte de lo que passaua en su casa, y hazia su muger; y vsurpando los oficios, y cuidados, que tocan a los Censores, reprehendio con rigurosas cedulas, y pregones la dissoluciõ, q̃ vsaua el pueblo en el Teatro;[30] por auer dicho algunas injurias, y vituperios contra Publio Pomponio, hombre Cõsular, que componia las tragedias, que se representauan en el; y tambien contra algunas mugeres ilustres. Y publicò vna ley; por la qual refrenò la crueldad de los acreedores,[31] prohibiendo que no pudiessen prestar dineros a vsura a los hijos familias, para ser pagados despues de la muerte de sus padres. Y metio en la ciudad las fuentes de agua, que corrian[32] debaxo de los collados Imbriuinos. Y añadio, y publicò nueuas formas, y caracteres de letras Latinas; C auiendo hallado, que la escritura Griega no se auia començado; y puesto en perfeccion de vna vez.[33] Los primeros fueron los Egipcios, que por figuras de animales declarauan los conceptos de su entendimiento; y oy en dia se veen testimonios antiquissimos esculpidos en piedra para la memoria humana. Y ellos se tienen y publican por los inuentores de las letras. Y q̃ de aqui los Fenices, (porque entonces eran los mas poderosos en la mar, y nauegauan por todas partes,) fueron los que las metieron en Grecia; y alcançaron la gloria desto; D como si ellos huuieran inuentado lo que recibieron de otros. Porque ay fama,[35] que Cadmo lleuado por la armada de los Fenices, fue entre los pueblos Griegos el autor desta arte, viuiendo aun ellos en la primera rusticidad. Algunos cuentan,[36] que Cecrope Ateniente; o Lino Tebano, inuentò las diez y seis;[37] y Palamedes Argiuo en el tiẽpo d la guerra Troyana otras quatro letras; y que

Otra. † Y vsando de los oficios del Principe. Claudio haze oficio de reformador, mientras su muger le deshonra.

B. 55. Insufrible cosa es, que estãdo el Imperio, y casa de los Principes llena de infamias, y deshõras suyas, y aun de peligros, que toquẽ a su persona, y reputacion, gastẽ ellos el tiempo, y el pensamiẽto, no en procurar el remedio destos daños, sino en reformaciones contra desordenes en el pueblo de poquissima importancia, y q̃ no les tocan.

Trae agua a Roma. Inuenta nueuos caracteres de letras.

C. 56. No se pueden perficionar las artes, y ciencia de vna vez; sino q̃ es menester, que aya quien les de principio; y que otros despues las vayan perficionando.

Primeros inuẽtores de las letras.

D. 57. Muy de ordinario reciben la gloria de inuentores de vna cosa, los que no son mas que el medio de publicarla.

*Aforismos.*

y que despues otros, y principalmente Simonides hallò las demas. Pero en Italia los Toscanos aprendieron las formas de las letras de Damarato de Corinto. [38] Y los Aborigenes de Euandro de Arcadia. Y las letras Latinas tuuieron la misma forma, que las antiquissimas de los Griegos. Mas al principio tambien nosotros tuuimos pocas letras: [39] y despues con el tiempo se añadieron las demas. [40] Y con este exemplo añadio Claudio tres letras; [A] que durante su Imperio se vsaron, y despues de su muerte se oluidaron, y perdieron; y aun agora se veen esculpidas en las tablas de metal, que estan fixadas en los templos, y plaças, [41] que siruen, para publicar las leyes, y edictos y decretos [generales].

A. 58. Muchas cosas inuentan, y ordenan los Principes, que se vsan, y guardan durante su Imperio; pero que despues de su muerte se oluidan, y pierden en el Reyno del sucessor.

## §. VI.

CEsar despues desto propuso en el Senado algunas cosas sobre el Colegio [42] de los Adiuinos Haruspices, aduirtiendo: *Que no dexassen, que se perdiesse por negligencia aquella ciencia antiquissima de Italia: que muchas vezes* [B] *en los tiempos aduersos de la Republica se auiā traido Haruspices de fuera de la ciudad, con cuyo medio, y auiso se auian renouado las ceremonias sagradas; y reduzidose a su primer estado; y procediddose en ellas mas ordenadamente de alli adelante. Y que los principales de Toscana o por su voluntad, o por orden, y persuasion de los Senadores Romanos, auian conseruado esta ciencia passandola de vna familia en otra.* [C] *Lo qual agora se hazia mas floxamente, y cō menos cuidado, por el oluido, y remission publica, que auia de las buenas artes;* [D] *y tambien porque las supersticiones estrangeras auian cobrado fuerça. Y que sin duda las cosas por entonces yuan todas bien, y alegremente; mas que las gracias desto se auian de dar a la benignidad de los dioses;* [E] *[y no seruir aquello], para que las ceremonias de las cosas sagradas, con que se auia tenido cuenta entre las aduersidades, se viniessen a perder de la memoria de los hombres entre los sucessos prosperos.* Por esta causa se hizo vn decreto en el Senado; en que se ordenò, que sobre estas ceremonias de los Haruspices viessen los Pontifices lo que se deuia admitir dellas, y esso confirmassen; y se guardasse.

Renueuāse las ceremonias de los Adiuinos Haruspices.

B. 59. En los tiempos trabajosos siēpre se haze mucha quenta de la obseruancia de las ceremonias de Religion.

C. 60. El Principe siempre procure, q̄ no aya descuido; ni floxedad en el exercicio de las buenas artes: porque no falten en tiempo de necessidad. Lo qual alcançarà, fauoreciendo, y hōrando a sus professores.

D. 61. Ninguna gēte ay; que sino se le va muy a la mano; no se aficione facilmente a las ceremonias, y costumbres estrangeras; por su nouedad.

E. 62. La prosperidad no deuria ser parte, para que nos oluidassemos de las cosas tocantes a la religion; con que se tuuo mucha cuenta entre las aduersidades.

§. VII.

## §. VII.

*Aforismos.*

Los Cheruscos piden Rey en Roma.

EN este mismo año la nacion de los Cheruscos pidio en Roma Rey; auiendo perdido todos los nobles cõ sus guerras domesticas; y no auiendo quedado de sangre Real, sino vno solo llamado Italo, y este en Roma. Su padre fue Flauio, hermano de Arminio; y su madre era hija, de [43] Catumero, Principe de los Chatos. Era hermoso de rostro; bien hecho de cuerpo; y exercitado en las armas, y en andar a cauallo a la costumbre de su tierra, y de la nuestra. Cesar pues oyda la demanda, proueyò al moço de dineros; y dandole algunos, que le siruiessen de guarda, le amonesta, que reciba, y administre con grande animo aquella honra, y dignidad de su casa, y nacion. Traele a la memoria † lo primero, que auia nacido en Roma; y que no como hombre dado en rehenes, sino como ciudadano † yua a recibir vn Imperio estrangero. Y los Alemanes al principio recibieron su venida alegremente; [A] y tanto mas, porque no siendo hombre de vandos, ni criado en discordias, procedia con vna misma igualdad, y aficion con todos: honrauanle, y celebrauanle, [B] porque a vezes vsaua de vna apazibilidad, cortesia, y templança, que a ninguno podia ser aborrecible; y las mas vezes se ocupaua [C] en banquetes, borracheras, y deshonestidades; [D] cosas agradables a los barbaros. Y ya començaua a darse a conocer a los que andauan mas cerca del, y a los comarcanos de su tierra; ya daua claridad de si, y cobraua nombre entre los que viuian mas lexos, y que solo le conocian por fama; [E] quando los que auian florecido en los vandos, sospechando de su poderio se salen de la tierra; y caminan a los pueblos comarcanos, y les afirman, [y protestan]; *Que se quitaua la antigua libertad de Alemania; y que se yuan leuantando el poder, y fuerças Romanas. Que en tanto grado sea no auer nacido hombre en aquellas mismas tierras, que hincha el lugar de Principe; que aya de ser ensalçada sobre todos la generacion del espia Flauio? Y que en vano auia tomado el apellido de Arminio, ni les ponia este delante de los ojos: porque aun si su hijo mismo viniesse al Reyno, auiendose criado, y crecido en tierra de enemigos, podia temerse mucho del, [G] como de hõbre inficionado, y corrõpido con el mãtenimiento, seruidũbre, acatamiẽto, trato, y manera de vida, [a que estaua acostũbrado];* todas

Cesar se le embia.

Otra. † Que dexa el primero q̃ nacido en Roma, y no como dado en rehenes, sino como ciudadano, &c.

Italo como es recebido en el Reyno.

Palabras de los que se rebelan a Italo.

A. 63.
El Principe nueuo no se meta en las discordias, y vandos de sus ciudadanos; sino proceda con todos con igual aficiõ, y demostracion de honra, y fauor.

B. 64.
La cortesia, y tẽplança en el Principe a ninguno de sus vassallos, aunque barbaros, deuen ser aborrecibles.

C. 65.
El Principe nueuo siempre es biẽ que vse de las costumbres, que entiende serã agradables al pueblo, que gouierna.

D. 66.
Las borracheras, bãquetes, y deshonestidades son agradables a los barbaros; de tal manera, que el estrãgero que ha de negociar con ellos, suele, aunque sea fingiendo, acomodarse a sus costũbres; sabiendo que sino lo haze, jamas acabarà bien sus negocios

E. 67.
Las cabeças de vando siẽpre procurã destruir al Principe neutral, que no depẽdiere del vno de los dos: por la diminucion que cõ su Magestad causa en su reputaciõ, y grandeza.

G. 68.
El hombre no sigue ordinariamẽte tanto la naturaleza, y condiciõ de sus padres; como de la tierra, y personas, con quiẽ se cria. *En este lib. afor. 204.*

*Aforiſmos.*

A. 69.
La virtud, y valor ſuele ſer conſequécia de la nobleza; y a lo menos ſe ha de creer aſsi, haſta hazer experiencia dello.

B. 70.
La conſeruació de la fee prometida es agradable aũ a los enemigos; contra quien ſe guarda.

C. 71.
Los cudicioſos de coſas nueuas; y q̃ aunque nobles, degenerã en ſus obras de ſus antepaſſados; y ſon perjudiciales al vulgo; y no tienen mas eſperança, q̃ la que ſacan de las diſcordias de ſus pueblos; ſuelẽ muy de ordinario para la execucion de ſus traças, y penſamientos valerſe del nõbre de la libertad; para leuãtar el vulgo con la dulçura del.

D. 72.
Las proſperidades facilmẽte hazen a vn Principe nueuo tirano; aunque mas mueſtras aya dado de virtuoſo; y particularmente ſi no le vienen por ſu propia inclinacion. *En eſte lib. afor.* 43.

E. 73.
La guerra de muchos años; aunque los enemigos ſean vencidos muchas vezes; en fin viene a ſer la deſtruicion de los miſmos vẽcedores; y mas en la tierra dõde ſe trata.

F. 74.
Las naciones ricas, y no acoſtumbradas a guerra, viuen muy expueſtas a la violencia de los exercitos: porque ſu primera calidad incita la cudicia de los enemigos; y la ſegunda les mueſtra la ſeguridad con que lo pueden hazer.

*todas coſas eſtrangeras. Pero ſi en Italo ſe hallaua el animo y eſpiritu, q̃ en ſu padre; jamas otro ninguno auia exercitado cõ mas paſsiõ, y aborrecimiento las armas cõtra ſu patria, y cõtra los dioſes della, que ſus padres.* Con eſtas palabras, y otras tales juntaron grandes gentes; y no eran menos los que ſeguian a Italo; porque dezian: *Que no auia entrado en el Reyno contra ſu voluntad, ſino llamado de todos. Y que pues era aſsi, que en nobleza ſobrepujaua a todos los demas,* [A] *hizieſſen experiencia de ſu valor; y vieſſen ſi por ventura ſe moſtraua merecedor de tener por tio a Arminio, y por abuelo a Catumero. Y que tampoco tenia porque correrſe, y auergonçarſe del padre, que auia tenido,* [B] *porque nunca huuieſſe dexado la fee dada a los Romanos de voluntad de los Alemanes.* [C] *Que falſamente tomauan por color de lo que haziã el nombre de la libertad aquellos, que degenerando de ſus antepaſſados en ſus obras particulares, y ſiẽdo pernicioſos, y mortales para toda la nacion, y bien publico della, ninguna eſperança tenian, ſino en las diſcordias* [*de ſus pueblos*]. Seguiale el vulgo con grande aplauſo, y demonſtracion de quan alegremente le recibia; y mas porque el Rey auia ſido vencedor en vna gran batalla entre aquellos barbaros. Y [D] deſpues auiendoſe enſoberuecido con la fortuna proſpera, fue echado del Reyno; y rehaziendoſe de nueuo con las fuerças y fauor de los Langobardos, [E] cõ proſperos ſuceſſos, y con aduerſos, yua ſiempre con todos trabajando y maltratando el eſtado de los Cheruſcos.

Palabras de los del vando de Italo.

## §. VIII.

EN el miſmo tiempo los Chaucos leuantados de animo, con no tener entre ſi rebuelta, ni diſſenſion, y con la muerte de Sanquinio; mientras que llega Corbulon, corrieron toda la baxa Alemana, lleuando por ſu Capitan a Ganaſco. El qual ſiendo Caninefate de nacion, † y auiendo andado a ſueldo mucho tiempo entre las gentes Auxiliarias de los Romanos †; y deſpues negandoles la obediencia, y hechoſe rebelde, y fugitiuo; y robando todo el mar con algunos baxeles ligeros, deſtruìa principalmente la coſta de Francia; [F] ſabiendo que los della eran gente rica, y no de guerra. Mas auiendo Corbulon entrado en la prouincia, armò con gran cuidado y diligencia; y deſpues con mucha gloria ſuya, (cuyo principio fue en eſta gue-

Rebelion de los Chaucos.

† Otra l Lipſio. Y auiend ſido ſo do Au rio; y al bo jubi do; y deſ pues, S Corbulo ma contr Ganaſco, Capitã de los Chau cos.

ta guerra,) algunas galeras; y las lleuò por el Rin; y los demas nauios que pudo por los estaños, y fossas hasta dar en el mar con todos, segun que cada vno se podia lleuar mejor. Y auiendo con esto echado a fondo los pequeños nauichuelos de los enemigos; y desbaratado a Ganasco, y echadole del mar: despues que tuuo bien sossegadas y compuestas las cosas que se ofrecian de presente; [A] fue reduziendo las legiones Romanas ignorantes de que cosa era trabajo; ni gastar el tiempo en las obras, y exercicios ordinarios de la milicia; y que se alegrauan de robar, y saquear la tierra; a la costumbre antigua [de la diciplina militar; mandando] que ninguno se apartasse del esquadron; y que ninguno trauasse escaramuça, ni hiziesse batalla, sino por orden de su Capitan. Hazianse las guardas, las centinelas, las postas, y los demas oficios militares con las armas puestas de dia y de noche. Y aun dizen, que vn soldado fue castigado con pena de muerte; [44] porque cauando en el fosso de la estacada, no tenia la espada ceñida; y otro, porque no tenia mas que el puñal. [B] Las quales cosas demasiado asperas; y que es incierto, si se han diuulgado asi aumentandolas falsamente; mas en fin tuuieron su origen de la seueridad del Capitan. Y sabese, que era muy cuidadoso de su oficio, y inexorable en los grandes delitos, [C] hombre de quien se creìa, que vsasse de tanta aspereza aun en las cosas liuianas. Mas este espanto causò diferentes efetos en los soldados Romanos; y en los enemigos. [D] Nosotros aumentamos en virtud y valor; y los barbaros quebrantaron mucho su orgullo, y ferocidad. Y la nacion de los Frisios enemiga nuestra [al descubierto]; o poco leal, y de quien se podia confiar mal despues de la rebelion que auian començado con la rota de Lucio Apronio; dando rehenes para seguridad desto, hizo su asiento en los campos, que Corbulon les señalò. El mismo les puso Senado; les dio Magistrados, y leyes [por donde se gouernassen]. [E] Y para que no rehusassen de cumplir sus mandamientos [con nueua rebelion], les puso nueuos, y fuertes presidios; auiendo embiado algunos, que con regalos, y buenas palabras induxessen a los principales de los Chaucos a rendirse y entregarse a los Romanos; y que junto con esto procurassen matar a Ganasco con engaño. Y estas asse-

Restituye la disciplina militar antigua.

Seueridad de Corbulon.

Compone las cosas de los Frisios.

Muerte de Ganasco por orden de Corbulon.

*Aforismos.*

A. 75.
Todos los Generales deuē tener siēpre delante de los ojos, que el fundamēto del arte militar està en la obediencia del exercito; q̄ no se puede grangear, sin guardarse en el la buena disciplina de guerra, con muestra de algun rigor en los superiores; aūque verdaderamente no puede tenerse por tal.

B. 76.
Ninguna cosa por marauilla publica la fama, que no tenga algū origen, y principio de verdad; o aparencia della; en q̄ auer hecho su fundamento.

C. 77.
Del que no admite ruegos en los excessos liuianos, bien se puede creer, que serà muy aspero y rigurosо en los grandes delitos.

D. 78.
La buena y cuidadosa orden de milicia con la obediencia de los soldados, y seueridad del General, pone animo, y fuerço en los que la guardan; y quebranta el brio, y espiritu de los enemigos.

E. 79.
El General que teme rebeliō en la ciudad, o prouincia cōquistada, lo mejor que puede hazer, es, poner buen presidio de gente de guerra.

*Aforismos.*

A. 80.

Contra vn rebelde y quebrantador de fee no es sin razó, vsar de qualquiera traza para acabar cō el; y al cabo las mas vezes se sale con ello.

B. 81.

En tiempo de vn Principe floxo, cobarde, y amigo de paz, no es cosa segura para vn gran Capitan, dar ocasiones de alboroto al enemigo: porque aunque alcance la fama, y nombre de la vitoria; serà mas lo que auentura a perder; con hazerse espantoso al Principe con su misma opinion: porque los varones insignes son temerosos para tal calidad de Monarcas.

C. 82.

No siempre està bien al General de exercitos, prouocar al enemigo; si los malos sucessos hā de ser en daño de la Republica; y los buenos aun no en prouecho del mismo Capitan; por el ruin temporal que corre.

D. 83.

La mala fortuna del General, como quiera que sea, siēpre viene a ser en daño de su Republica, o Principe.

E. 84.

Los hombres ilustres y esclarecidos por sus hazañas, son espantosos para tiempos de paz; y muy pesados para vn Principe floxo, y cobarde.

F. 85.

Aūque vn General sea muy fuerte, y prudente, tiene mucha razō de assombrarse, si le llega orden de su Principe, para que dexe la empresa comēçada prosperamēte: pues con vn mandamiento tā repentino han de correr, y cōbatir en su animo el miedo de su mayor; el menosprecio q̄ grāgearà con los enemigos; y el escarnio y burla con los amigos, y cōfederados: y en tal caso serà mucha grandeza, conseruar su dignidad; y lo mas seguro, obedecer a su Principe; por ser la cosa, de q̄ le puede resultar daño mas irreparable.

assechanças no salieron vanas; [A] ni en ellas se degenerò de la antigua nobleza Romana, siendo contra vn rebelde, fugitiuo, y quebrantador de fee. Pero con la muerte deste se alteraron los animos de los Chaucos; y Corbulon les daua causas, y materia de donde se produxesse rebelion; [B] con vna fama por esto, assi como buena, grande, [y dichosa] entre los mas, assi tambien ruin entre algunos: diziendo: [que a que efeto alborotaua contra si al enemigo]? [C] *Que las aduersidades que les sucediessen,* [D] *auian de caer sobre la Republica,* [E] *y*[4] *que † siendo vitorioso, y viniendole todo prosperamente, se hazia hombre espantoso para tiempo de paz; y notable y señalado por este medio; pero muy pesado para vn Principe floxo, sin espiritu, [y cobarde].* Y por esso Claudio le prohibio de tal manera que no se hiziesse nueuo esfuerço contra los Alemanes; que aun mandò, que los presidios se retirassen desta parte del Rin. Estas cartas se dan a Corbulon, que estaua ya assentando su Real en tierra de los enemigos. El qual con vn caso tan repentino; [F] aunque en vn punto se le reboluiessē muchas cosas por el pensamiento; el miedo que deuia tener del Emperador; el menosprecio que desto se le seguia con aquellos barbaros; y el escarnio y burla que correria del entre los confederados; no dixo otra palabra, sino; [G] *O*[46] *bienauenturados los Capitanes Romanos antiguamente.* Y dio señal, para leuantar el Real; y boluio con su gente atras. Mas porque los soldados no estuuiessen ociosos, [47] hizo cauar vn fosso entre el rio de la Mosa, y el Rin, de largo † de veinte y tres millas, [48] con que se quitassen las inciertas crecientes del Oceano, [y los daños que por esto se recrecian en la tierra]. [H] Pero [Claudio] Cesar con todo esso le hizo merced de concederle las insignias del triunfo; aunque le huuiesse negado proseguir la guerra.

## §. IX.

NO mucho despues alcança esta misma honra Curcio Rufo, por auer hallado en tierra de los † Matiacos vna mina de plata; [I] de que se sacò poco fruto; y no

G. 86. No es todo vno, gouernar exercitos de Republica, y de Monarca: que en lo primero basta hazer lo que se deue; y con el segundo tambien necessario, que no llegue a temer el valor de la persona; y la aficion, y fauor que tuuiere del vulgo.

H. 87. Quando vn Principe por justas consideraciones de Estado quita a vn General, que no prosiga, ni acabe la guerra comen çada, concedale, para regalar su animo, y de su exercito, la misma merced, que si la huuiera fenecido, y bien.

I. 88. Muy vano, y digno de risa es el trabajo, de que se saca poco fruto; y por poco tiempo.

durò largo tiempo. Mas esto fue con mucho daño, y trabajo de las legiones; siendoles forçoso a los soldados fatigarse en sacar la agua, y diuertirla de donde manaua; en cabar, y sacar la tierra; cosas todas que aun en lugares llanos son dificultosas, y pesadas. Con lo qual cansados, y apretados los soldados; y porque tambien en otras muchas Prouincias se padecia lo mismo; escriuen al Emperador cartas secretas en nombre de los exercitos, A suplicandole, que a quien huuiesse de encargar el exercito, diesse antes las insignias triunfales. [49] Del origen de Curcio Rufo, que algunos han dicho que fue hijo de vn Gladiator, B yo no he de traer aqui cosas falsas; y lo que es verdad, auerguençome declararlo. Despues que llegò a la juuentud, [50] auiendo seguido, y † acompañado a vn Questor; a quien auia cabido la Prouincia de Africa; y estando en la ciudad de [51] Adrumeto passeandose cerca de medio dia, retirado de las demas gentes, por vnos corredores que entonces estauan vazios, se le aparecio vna figura de muger [52] de forma mas que humana y oyò vna voz, que dixo: *Tu eres Rufo el que vendras a esta Prouincia por Consul*. Leuantado C con este buen anuncio a mayores esperanças se boluio a Roma; y alli por merced, y largueza de sus amigos; y juntandose con esto su agudo, y vehemente ingenio vino a alcançar la Questura [ de la ciudad ]; y despues entre muchos nobles pretendientes deste oficio llegò a tener la Pretura por merced, y voto del Principe; auiendo encubierto Tiberio la baxeza de su linage con estas palabras: D *Curcio Rufo me parece, que ha nacido de si mismo*. Despues desto gozò de vna larga vejez: E y gouernandose para con los mayores con ruines, y baxas adulaciones; y procediendo arrogantemente con los menores; y siendo pesado, y dificultoso de lleuar entre sus iguales, alcanço el Imperio Consular; las insignias del triunfo, y vltimamente el gouierno de Africa; y auiendo muerto alli cumplio el pronostico fatal que auia tenido.

(?)

Principio, y grandeza de Curcio Rufo.

Otra de Lipsio. † Auiendo sido comprador de los bienes de los condenados, siguiendo a vn Questor.

*Aforismos.*

A. 89. Los Capitanes nueuos que preteden con su exercito alcançar nombre, y honra extraordinaria, igualando en poco tiẽpo a los de muchos años; trabajan, y auenturan demasiado a los soldados; y son peligrosos para emplearlos en grandes empresas; y mas de Principes de grandes, y antiguos señorios.

B. 90. Muchas vezes es peor callar el linage de vno que dezirle; aunq̃ no sea ilustre.

C. 91. La confiança de alcançar vna cosa, muchas vezes haze que se salga con ella, por mas dificultosa que sea.

D. 92. Los hombres esclarecidos, pero descendientes de humilde linage, se pueden llamar hijos de si mismos, y de sus obras.

E. 93. El natural de los hõbres de nueua grandeza en las Cortes poderosas, es proceder con los superiores con malas adulaciones; ser soberuios con los menores; pesados, y dificultosos de sufrir entre sus iguales.

*Aforismos.*

§. X.

EN este medio en Roma [53] Gneyo Nouio, insigne Cauallero Romano, fue hallado con armas entre la gente que auia ido a Palacio a saludar al Principe; sin auer entonces ninguna causa publica desto; ni entẽderse tampoco adelante [en la pesquisa que se hizo sobre ello.] Porque despues que le despedaçauan a tormẽtos vino Gneyo † :::: a confessar de si; pero no descubrio los complices; y no se sabe, si fue porque no los auia, ò por ventura por quererlos encubrir. En los mismos Consules Publio Dolabela votò en el Senado, [54] que cada año de alli adelante se celebrasse el juego de los Gladiatores, a costa de los que † alcançassen la Questura. [A] Esto [de los oficios] entre nuestros antepassados auia sido premio de la virtud; y a qualquiera de los ciudadanos confiandose en sus buenas artes. [y vida], era licito pedir los Magistrados; y ni aun se hazia distincion de edad, para que no recibiessen, y administrassen en la primera juuentud el Consulado, y la Dictadura. Pero los Questores se instituyerõ aun mandando los Reyes en Roma. Lo qual se muestra ser assi por la ley Curiata, renouada por Lucio Bruto. Y quedoles a los Consules la facultad de elegirlos; hasta que el pueblo vino tambien a dar este oficio publico de honra. Y la primera vez fueron elegidos [55] Valerio Potito, y Emilio Mamerco, [56] sesenta y tres años despues de echados los Tarquinios; para que en compañia delos Capitanes anduuiessen con los exercitos. Despues creciẽdo mucho los negocios, se añadieron otros dos, que estuuiessen en Roma, para tener cuidado de las rentas publicas. [57] Y poco despues se doblò el numero de todos; pagando ya Italia tributo al pueblo Romano; y juntandose con esto las rentas, y derechos publicos de las Prouincias. [58] Despues por ley de Sila fueron elegidos veinte para suplir el Senado, a quien auia dado el conocimiento de las causas ciuiles. Y aunque despues los Caualleros huuiessen tornado a cobrar la preeminẽcia antigua, que tenian de juzgar las causas; pero cõ todo esso la Questura se quedò [en su primer estado]; y segun que cada vno de los pretensores deste oficio tenia autoridad, ò fauor con quien le auia de dar, se concedia graciosamente; hasta que por voto, y parecer de Dolabela vino a ser casi vendible.

A. 94.
Aquella Republica se puede tener por bien ordenada; donde las hõras, y oficios publicos son premios de las virtudes; y donde todos los ciudadanos confiandose en sus buenas partes, puedẽ pretender los cargos; y donde no se haze distincion de la edad, sino del valor, y virtud, para darse los mejores lugares del gouierno.

§. XI.

XI.

Aforismos.

Año 801. de Roma, octauo de Claudio.

Los Franceses piden ser admitidos a los oficios publicos de Roma.

Siendo Consules Aulo Vitelio, y Lucio Vipsanio, tratandose de suplir el Senado; y pidiendo los principales de la Galia Comata;[59] Prouincia que mucho tiempo antes auia estado en confederacion con los Romanos, y alcançado su vezindad; que pudiessen tambien como los demas ciudadanos Romanos conseguir todos los oficios publicos de honra de la ciudad: huuo sobre este negocio gran rumor con varios discursos en el.[A] Y entre los que estauan a la oreja del Principe auia competencia fauoreciendo cada vno su parte con diferentes inclinaciones; afirmando los vnos. *Que no estaua Italia tan flaca, y falta [de hombres], que no pudiesse sustentar, y suplir el Senado de su ciudad: Que antiguamente se auia vsado no meter en el Senado, quando faltauan los de el, sino a quien era natural de Roma, ò pariente del pueblo Romano.*[B] *Y que no se deuian arrepentir de seguir por el camino que auia viuido la antigua Republica. Que antes hasta agora se referian exemplos, que nos auia dexado la Romana juuentud en las antiguas costumbres; para inclinarnos a la virtud, y deseo de gloria. Si les parecia poco por ventura, que los*[60] *Venetos, y los*[61] *Insubros huuiessen entrado en el Senado [contra ley, y costumbre]; sin que tambien se meta en el*[62] *vn ayuntamiento de estrangeros,*[C] *como para poner en cautiuerio el pueblo Romano? Que † honra quedaua ya al resto de los nobles Romanos? O quien de Italia seria Senador siendo pobre? Porque todo lo hinchirian aquellos ricos;*[D] *cuyos abuelos, y bisabuelos siendo Capitanes de naciones enemigas nuestras, rompieron, y deshizieron nuestros exercitos con su violencia, y armas; y que en*[63] *Alexia tuuieron cercado al Diuo Julio. Cosas son estas recien sucedidas.*[64] *Pues que seria, si en nosotros començasse agora la memoria de aquellos † ::::: que por sus manos fueron muertos en el Capitolio, y altar Romano. Que gozassen en buen hora del titulo de ciudadanos Romanos;*[E] *pero que no se hiziessen vulgares, y ordinarias las insignias de los Senadores, y las honras de los Magistrados, [comunicandolas con todos.* El Principe no mouido cō estas razones ni otras tales, aun luego discurrio largamente en fauor de la parte contraria; y auiendo juntado el Senado, començò a hablarles desta suerte. *Mis antepassados (de los* qua-

Oracion contra los Franceses.

Otra. † Oficio publico de honra.

† Falta algo en el original.

Oracion de Claudio por los Franceses.

A. 95.
En las cosas grandes que tocan à las Prouincias de la Monarquia, y priuilegios dellas que se han de negociar cōel Principe, suele ser grande la competēcia de sus priuados; por la diferencia de sus inclinaciones; fauoreciendo cada vno su parte por su disinio, y traça particular.

B. 96.
Nunca los modernos se deuē despreciar de seguir el camino, y costumbres por donde ha passado la antiguedad; para no errar en las suyas.

C. 97.
Los oficios no se deuen comunicar igualmente a los naturales, y estrangeros: porque no se vaya introduziendo la seruidumbre por este camino.

D. 98.
La memoria de las malas obras recebidas de los padres, y antepassados de vno; facilmēte obrarà; que se tenga poca confiança, y fee con el.

E. 99.
Las cosas comunes, y vulgares a toda manera de gente, estimanse en poco.

quales [A] el primero fue Clauso; que siendo de su origen Sabino, en vn mismo punto fue recebido en la ciudad Romana, y en las familias de los Patricios;) me persuaden, a que en la administracion de la Republica proceda con los mismos consejos, que ellos procedieron; [B] passando a ella todo lo que en qualquiera parte hallare bueno, y escogido. Porque no dexo de saber, que fueron traidos, y metidos en el Senado, de [65] Alba los Iulios; de [66] Camerio los Coruncanios; y de Tusculo los Porcios. Y porque no escudriñemos las cosas viejas, otros muchos de Toscana; de [67] Lucania; y de todo el restante de Italia. [C] Y vltimamente auerse la ciudad estendido hasta los Alpes. De manera que no solo algunos particulares de cada lugar, sino las tierras, y las naciones enteras se iuntassen con nuestro nombre; y se hiziesse dellos, y de nosotros como vna ciudad comun, y vn cuerpo solo. [D] Entonces gozamos nosotros de vn firme, y seguro sossiego en casa; y florecimos; y nos hizimos grandes contra las naciones estrangeras; quando recebimos por vezinos de nuestra ciudad los de la otra parte del Pò; quando so color de defender las Prouincias esparcimos por todo el mundo nuestras legiones; y auiendoles añadido las mejores fuerças de las Prouincias, se dio socorro, y sustento a nuestro Imperio cansado, y desfallecido. Pesanos por ventura, que los Balbos ayan passado de España? Y otros no menos insignes varones de Francia Narbonense, para juntarse con nosotros? [E] Dellos quedan descendientes, y que en amor para con esta patria, no nos conceden ventaja. [F] Què otra cosa fue causa de la ruina, y perdicion de los Lacedemonios, y de los Atenienses, aunque poderosissimos en las armas; sino que a todos los pueblos vencidos tratauan, y apartauan de si, como a estraños? Pero nuestro fundador Romulo fue tan sabio, y prudente; que a los mas pueblos que vencio, en vn mismo dia los tuuo por enemigos, y despues por ciudadanos. Aduenedizos reynaron sobre nosotros. [68] Aun a los hijos de los libertinos se ha vsado muchas vezes encargar los Magistrados de nuestra ciudad. [69] Y no es cosa moderna, como muchos se engañan, que lo dizen; sino que se hizo muchas vezes en tiempo de nuestro primer pueblo. [Pero direisme a esto]; [G] que tuuimos guerra, y peleamos largo tiempo con los [70] Senones. Es por ventura; porque los [71] Volscos, y

los

## Aforismos.

A. 100.

Ser vno estrangero, siendo hombre esclarecido en virtud; no le ha de quitar que no se le comuniquen las honras, y oficios publicos de otra nacion.

B. 101.

El Principe, o Gouernador que quiere hazer dichosa, y grãde su Republica, y Reyno, ponga y plãte en ella todo lo que en las demas hallare bueno, y escogido; haziendolo guardar por sus vassallos.

C. 102.

La ciudad que comiença nueuo señorio; para q̃ pueda tener gran crecimiẽto; es necessario que no solo comunique su vezindad a los particulares de su comarca, sino a los pueblos, y Prouincias enteras; para que haziendose vn cuerpo de todos, aya mas que atiendan a su acrecentamiento, y duracion.

D. 103.

Dichoso se puede llamar el estado de la Republica, o Principado, en que ay sossiego entre sus vassallos; y poderio cõtra los estrangeros. Lo qual no se puede alcançar en vna nueua ciudad con pocos vezinos, y jurisdicion; ni sin derramar, y traer exercitos fuera de sus tierras.

E. 104.

Mas se pega a los descendientes de los estrangeros de la criança, y costumbres de la tierra donde viuen; que de lo que heredarõ de la sangre de sus passados.
*En este lib. afor. 68.*

F. 105.

Si los pueblos vencidos se tratan de todo punto, y en todas las cosas como estraños; no se pueden conseruar mucho tiempo: por lo que les durarà la memoria del estado perdido, y lo que dessearan boluer a el.

G. 106.

Auer sido enemigos los padres, no es precisa consideraciõ, para que se crea, que no pueda auer firme, y leal amistad entre los hijos y descendientes: que con los tiempos se mudan las condiciones; y cõ la conueniencia dellos se oluidan las injurias.

*los [72] Equos nunca vinieron armados, y con sus exercitos contra nosotros? Fuymos presos por los Franceses: [es verdad]; pero tambien dimos rehenes a los Toscanos; y passamos debaxo del yugo de los [73] Samnites. [A] Y tras todo esso, si hazemos justa cuenta de todas las guerras passadas, hallaremos, que ninguna se acabò en mas breue tiempo, que la que tuuimos con los Franceses. Y desde alli adelante siempre huuo entre ellos, y nosotros paz leal, y continua. Por tanto, [B] pues ya estan mezclados con nosotros por costumbres, artes, y parentescos; mejor serà, que traigan y metan en nuestra ciudad su oro, y riquezas; que no que las gozen, y possean apartados de nosotros. [C] Todas las cosas, Padres Conscriptos, que agora se tienen por antiquissimas, fueron nueuas. Solamente los Patricios gozaron de los Magistrados; y despues dellos los Plebeyos; despues de los Plebeyos los Latinos; y despues destos los de las demas gentes de Italia. Esto tambien se enuejecerà; y lo que oy nosotros defendemos con exemplos, se contarà algun dia entre los que se truxeren por tales.* Y por decreto del Senado, que se hizo conforme a la oracion del Principe, fueron los Eduos los primeros que alcançaron el derecho, y priuilegio de ser Senadores en la ciudad. Esto se concedio a la confederacion antigua, que auian tenido con nosotros: [74] y porque solos ellos de todos los Franceses † vsurpan el nombre de hermandad con el pueblo Romano.

Otra. † Vsan.

## §. XII.

Claudio nõbra nueuos Patricios.

EN estos mismos dias [75] Cesar metio en el numero de los Patricios a todos los ancianos del Senado; y a los que auian tenido padres esclarecidos; auiendo quedado ya pocos de aquellas familias, [76] que Romulo llamò mayores; y Lucio Bruto menores; y auiendose tambien disminuido las que en lugar de aquellas sustituyeron Cesar el Dictador por la ley Cassia; y el Principe Augusto [77] por la ley Senia. Y estos cuidados, y oficios alegres, y aceptos a la Republica, se executauan con mucho gozo de Cesar. Y congoxado sobre de que manera podria echar del Senado los hombres infamados de algunos vicios, y excessos, vsò para esto [D] de [78] vna orden mansa, y apacible, poco antes inuentada; y [79] no sacada de la antigua seueridad; amonestãdo en general a todos, que cada vno fuesse examinando su conciencia, y haziendo consejo consigo; y que quien se

Claudio quita del Senado a los consejeros de mala fama por vn camino muy apacible.

*Aforismos.*

A. 107.

Bien merecen la confederacion, y comunicacion entera delos priuilegios, los que despues de enemistad guardaron vna leal, y continua paz: porque en ello dieron muestra del oluido delas injurias y ofẽsas passadas; y del amor causado con el nueuo trato.

B. 108.

Muy bien le està a la nueua Republica, que los pueblos que estã trauados cõ ella por costumbres, exercicios, y parentescos, metan en ella con la confederacion, vezindad, y comunicaciõ entera de sus leyes y priuilegios, sus riquezas, y poderio; y no que las possean apartados de todo esto; y por el mismo caso viuã poco cuidadosos de su crecimiento, ni diminucion.

C. 109.

Ninguna cosa humana ha dexado de tener su principio; y assi el miedo de la nouedad no ha de bastar, para que no se introduzga lo que pareciere conueniente al buen gouierno, y conseruaciõ del estado que se pretende: porq̃ lo que agora es nueuo, con el tiẽpo seruirà de exemplo para introduzir otras cosas semejantes. Lib. 12. de los Anal. afor. 32. *Y que si esto era agora cosa nueua, tambien con el tiempo seria de las cosas que se vsassen.*

D. 110.

La priuacion de los ministros Reales, que se puede hazer induziendolos a que ellos mismos se despidan, es menos afrentosa para los priuados, y demas autoridad para el Principe: porque no se quebrante la reputacion delos administradores de la justicia; en que realmente estriba la conseruacion del Reyno.

Aforismos.

A. 111.
Donde muchos padecen por vna manera de delito, es menor la infamia: porque el juyzio, y fama del vulgo, de dõde esta se causa, se reparte entre mas sujetos.

B. 112.
El Principe siempre procure aliuiar, y mitigar la ignominia, que forçosamente huuiere de caer sobre algun hombre noble de su Reyno por sus culpas.

C. 113.
Los nueuos, y extraordinarios merecimientos deuense galardonar cõ nueuas, y extraordinarias mercedes.

D. 114.
Muchos daños se causan de no saber el dueño lo que passa en su casa: porque los males que sabiẽdose en el principio, tendrian facil remedio; crecẽ despues de manera, que quando se vienen a conocer, es necessario castigarse asperamente; y entonces serà con mucho escandalo.

E. 115.
La facilidad de cumplir sus apetitos en vna muger deshonesta, obra deseos de nueuos, y extraordinarios adulterios; que la misma facilidad le causa hartura, y hastio del manjar conocido.

F. 116.
En los grandes peligros muchas vezes suele tenerse por remedio para librarse dellos, meterse en los mismos, ò en otros mayores.

G. 117.
Los consejos seguros, y sin mezcla de culpa, son buenos y saludables para los inocentes; mas en las maldades; y delitos suele tomarse por socorro despeñarse a resoluciones, y traças atreuidas.

H. 118.
Los hombres poco recatados, y no sospechosos, si llegan a descõfiar, muy de ordinario son arrojadizos en la execucion de su colera. Y por esto en llegando a dar ocasion para que sospechen, suelen algunos tener por tã peligroso en el hombre particular el delito cometido contra Principe de tal natural, que la sospecha del.

se sintiesse culpado, pidiesse licencia para dexar la dignidad Senatoria; que facilmente la recebirian con perdon desto: y que a todos los priuados del Senado, y a los que se escusassen, propondria juntos; [A] para que mezclandose el juyzio de los Censores con la verguença de los que dexassen el oficio voluntariamẽte, [B] se aliuiasse y mitigasse la ignominia. Por estas cosas propuso el Cõsul Vipsanio, que Claudio se llamasse padre del Senado: porque el apellido de padre de la patria era ya cosa muy comũ; [C] y que los nueuos, y extraordinarios merecimientos con la Republica, se deuian honrar con titulos no acostumbrados. Mas el refrenò al Consul, como a persona que le auia querido lisongear demasiado. Y hizo vna visita, y matricula; [80] en que se contaron seis quentos, ochocientos y quarenta y quatro mil ciudadanos Romanos.

Numero de ciudadanos Romanos en tiempo de Claudio.

XIII.

AQui [D] fue el fin de la ignorãcia de Claudio de lo que passaua en su casa; y no mucho despues fue forçado a que entẽdiesse y castigasse los vicios, y maldades de su muger, para encenderse y abrasarse despues hasta llegar a las incestuosas bodas que celebrò. Y a Messalina por la facilidad que tenia de gozar sus adulteros, [E] que se le auia buelto en fastidio, corria desenfrenadamẽte a vicios de sensualidad jamas vistos, ni conocidos; quãdo Silio tambien, ò lleuado de vna locura fatal; [F] ò pareciendole que el remedio de los peligros que estauan para caer sobre el, fuesse el entrar, y meterse de nueuo en los mismos peligros; insistia en que se quitasse, y rompiesse aquella disimulacion: [porque veìa], que no se estaua en termino que se huuiesse de esperar la vejez del Principe, [y con ella su muerte], dezia: [G] *Que los consejos seguros, y sin mezcla de culpa, ni delito, eran buenos, y saludables para los inocentes; mas en las maldades, y delitos manifiestos, se auia de acudir por socorro a la osadia: Que auia complices, que temian lo mismo que ellos: Que el estaua sin muger, y sin hijos, y aparejado a casarse con Messalina y prohijar a Britanico. Que a Messalina se le quedaria el mismo poder, y autoridad, añadiendo seguridad en ella, como preuiniessen a Claudio;* [H] *que assi como no era hombre cauteloso, ni recatado para ponerle assechanças, y executarlas en el; assi tambien por otra parte era hombre apressurado en la execucion de su ira.* Messalina recebia estas

Messalina se despeña en sus amores.

Silio adultero de Messalina traça nueuas maldades.

pala-

palabras, y razones friamente; [A] no por amor que tuuiesse a su marido; pero dudaua que alcançando Silio el supremo estado, no menospreciasse la adultera; y viniesse a estimar con sus verdaderos precios la maldad, [B] que estando las cosas inciertas, y dudosas, auia alabado, y aprouado. [81] Pero con todo esso cudició el nombre del matrimonio por la grandeza de la infamia; [C] que cerca de los prodigos, y perdidos es el vltimo deleite que pueden recebir. [82] Y no auiendo esperado a mas que hasta que Claudio se fuesse a Hostia a celebrar ciertos sacrificios; celebra ella todas las ceremonias que se suelen hazer en los casamientos. No dexo de saber que he de ser tenido por fabuloso, [D] en dezir, que aya auido tanta seguridad de animo en ningunos de los mortales en vna ciudad, donde todas las cosas se saben, y ninguna se calla; quanto mas en vno que estaua nombrado por Consul; que celebrasse matrimonio con la muger del Principe en dia determinado, y señalado de antes para ello; [83] y hallandose algunos presentes, que sellassen los conciertos y capitulos, como que se celebrasse el matrimonio para tener hijos en el; y que como esposa oyesse ella las palabras de los agoreros, que suelen asistir a tales actos; [84] consintiesse en el casamiento; y sacrificasse [solenemente] a los dioses; [85] que se huuiesse recostado en el banquete nupcial entre los combidados [junto a su marido, y echandose en su regazo]; que huuiesse besos, y abraços de vna parte a otra; y finalmente que se passasse toda aquella noche con la licencia permitida entre marido, y muger. Pero ninguna cosa [irá] compuesta, ni fingida, para que sea causa de marauilla [en los que lo leyeren]; sino solo referiré las cosas que he oido a los mas ancianos; y las que estos han dexado escritas. La casa pues del Principe se auia toda henchido de espanto, y horror; [E] y principalmente aquellos en quien estaua la autoridad, y poder del Imperio, y que mudandose las cosas del estado, les alcançaua mas el miedo de la caida de su lugar, bramauan sobre el caso, no en secretas juntas, y coloquios, sino publica y descubiertamente, [86] diziendo: *Que mientras se encubria el † representante dentro de la camara del Principe,* [F] *[realmente se le auia] hecho deshonra; pero que se estaua muy lexos de tener*

Bodas de Messalina, có Silio, estando aun viuo su marido.

Osadia, y desuerguēça increible.

Consultá de los priuados de Claudio sobre el nueuo casamiētο de Messalina.

† Lugar estragado.



*Aforismos.*

A. 119.

La adultera muchas vezes no cōsiēte en la muerte del marido, no por quererle bien; sino por el rezelo que tiene del aborrecimiento del adultero, despues que cometida la maldad conozca el natural de quiē se la hizo cometer.

B. 120.

Despues de cometida la maldad se conoce, y echa de ver la grādeza della; y se estiman con su verdadero precio los que ayudaron a cometerla; en que antes no se aduirtio, ni reparó; por el rezelo; y miedo de los propios daños; y por el apetito de los gustos, que hizieron resoluer a la execucion della.

*Lib. 14. de los Anal. afor. 59.*

C. 121.

La infamia del pecado muchas vezes suele ser el mayor gusto, y deleite de los perdidos.

*Lib. 14. de los Anal. afor. 81. Y lib. 15. de los Anal. afor. 120. Y lib. 1. de las hist. afor. 173.*

D. 122.

La ceguedad del que se entrega a su apetito, le haze executar cosas, que por ningun camino parecen creibles; y en fin son obras de tales manos.

E. 123.

Los priuados del Principe q̄ posseen la grandeza y poder del Imperio, son a quien mas les toca la mudança del estado. Y assi deuē atender cō mas cuidado a quitar qualquiera ocasion; y alborotarse con qualquiera maldad que se enderece a tal fin; procurando el remedio della.

F. 124.

A los priuados del Principe que no aman su persona, sino su fortuna, no da tanto cuidado la infamia, y deshonra de su amo, (aunque grande;) como aquella de q̄ pueden temer su caida: porq̄ desta les ha de resultar el principal daño; siendo los primeros sobre quien han de caer las injurias, y afrentas del nueuo Imperio, como sobre mas dependientes del passado.

**Aforiſmos.**

A. 125.
Maliſſimo eſtado es el q̃ vn Reyno, donde ſu Principe eſtà ſujeto a la voluntad de ſu muger; de tal manera que por ſu orden ſe executẽ algunas muertes de ſus vaſſallos: porque conociendoſe quã ſin remedio ſon los daños q̃ ſe reciben, al fin pararà el negocio en la perdicion de todos.

B. 126.
La atrocidad del delito ſuele poder tanto contra vno; que antes ſea cõdenado y muerto, que declarado por delinquente.

C. 127.
Muy pocas vezes ſe puedẽ concordar muchas perſonas, y mas ſiendo grãdes, y poderoſas, en la execucion de vna notable hazaña: porque en tales reſoluciones cada vno ſe mueue por ſu particular interes; que por marauilla puede ſer tan comũ a todos; que cõcurran en vn miſmo parecer. De dõde principalmẽte procede la breuedad de las ligas, y confederaciones de los Principes.

D. 128.
Muy torpe coſa es, y ſeñal de grã poquedad de animo, q̃ vn hombre grande y poderoſo deſiſta de vna empreſa, que conoce ſer neceſſaria, y honroſa, y que en ella eſtà pueſta ſu vida, y grandeza, aunque ſea mas peligroſa.

E. 129.
La grãdeza y poderio cõ los Principes mejor ſuele conſeruarſe cõ los conſejos recatados; q̃ con los muy aſperos, y vehementes, y arrojadizos; aunq̃ neceſsite a darlos tales la aficiõ, y amor del Principe, y de ſu honra: porq̃ con los q̃ atienden a ſola ſu grandeza, nũca eſtos afectos ſuelẽ tener el primer lugar. De donde procede, q̃ dure mas la priuança en los flematicos, y pacientes; que en los colericos, y mal ſufridos.

*tener temor de ſu muerte violenta. Que agora* [87] *vn moço noble con la dignidad que le ponia el talle del cuerpo; con fuerça, y vigor de entendimiento; y con el Conſulado cerca, ſin falta ſe apercebia para mayor eſperança. Porque no era coſa encubierta lo que les quedaua por hazer deſpues de tal matrimonio.* Sin duda eſtos tenian gran miedo, conſiderando que Claudio [A] era hombre boto [de ingenio, y ſin ſuerça de entendimiento,] obediente y ſujeto a ſu muger; y que por mandamiento de Meſſalina ſe auian hecho muchas muertes. Y por otra parte la miſma facilidad del Emperador les ponia confiança, que ſi ſe anticipaſſen, y preualecieſſen [B] con la atrocidad del delito, podria ſer oprimida primero que declarada por delinquente, ni pueſta en juyzio ſobre ello. Mas en eſto ſe corria peligro ſi fueſſe oìda ſu defenſa; y que ſe auia de hazer de manera, que hallaſſe cerradas las orejas del Principe, aunq̃ entraſſe cõfeſſando ſu pecado. Y al principio [88] Caliſto, de quien he contado algo en la muerte de Ceſar; y [89] Narciſo, traçador de la muerte de Apio; y Palante, hombre fauorecidiſimo de Ceſar en aquel tiẽpo, hizierõ conſejo entre ſi, y trataron, ſi ſeria bienquitar a Meſſalina del amor, y trato con Silio con amenazas ſecretas, diſsimulando todas las otras coſas. Deſpues cõ miedo de dar en ſu perdicion, y muerte voluntariamente, [C] deſiſtẽ de la empreſa; [D] Palante por cobardia, y poquedad de eſpiritu; [90] y Caliſto como platico tambien de la manera q̃ ſe auia viuido en la Corte paſſada; [E] y que la grandeza y poderio ſe conſeruaua mejor cõ los conſejos recatados, que con los aſperos, vehementes, [y arrojadizos]. [F] [91] Narciſo ſolamente ſe eſtuuo firme en ſu propoſito; mudãdo ſolo de lo tratado, no hazer con alguna platica del caſo, que antes que ſe trataſſe del, vinieſſe ella a ſer ſabidora del crimen, y del acuſador. Y eſtando el con gran cuidado [G] eſperãdo las ocaſiones; ſiendo mucho lo q̃ Ceſar ſe detenia en Hoſtia; [H] perſuadio a dos mancebas; [I] con quiẽ el prin

Diſcur... de los p... uados d... Claudio ... bre acu... a Meſſa... na.

Narciſo trata de la traça, como Claudio ſepa el delito.

Por medio de ſus mancebas.

F. 130. En qualquiera hombre que ſe determina a vna grande, y dificultoſa empreſa, ſe requieren conſejo, y prudencia en determinarſe, y meterſe en ella; diſcrecion, y ſeguridad de animo en irla executando; fortaleza y conſtancia en no la dexar haſta darle fin conforme a lo propueſto primero.

G. 131. En todas las coſas q̃ ſe intẽtã, es de grãde importancia hazerſe en buena ocaſion, y qual conuenga para ſu buẽ fin; y es en lo q̃ el corteſano ſuele poner todo ſu cuidado; mayormente ſi trata de acuſar a vna perſona muy querida del Principe, que ſiendo facil de condicion ſuele hazerlo en ſu auſencia: porque el amor, y preſencia del acuſado no impida y desbarate todas ſus traças, y razones.

H. 132. En la coſa que ſe ha de tratar con el Principe, aunque ſea endereçada a ſu prouecho, ſon de mucha importancia los medios, y tiempo de la propoſicion.

I. 133. Las amigas del Principe ſuelen ſer el mejor medio para la deſtruicion, no ſolo de ſus priuados; mas aũ de ſu propia muger; por lo q̃ lo deſearã, y ſe podrã valer de las ocaſiones, y tiẽpo en q̃ encender ſu animo contra ellos. Y aſsi es neceſſario mirar mucho en ſus conſejos; por el veneno q̃ ſuelẽ lleuar encubierto.

cipalmente trataua;[A] y las mouio cō grādes dones, y promessas; y mostrandoles q̃ tendrian mas grandeza,[B] auiendo derribado la muger del Principe, a q̃ tomassen a su cargo la denūciaciō. Y Calpurnia, (q̃ assi se llamaua la amiga,) luego q̃ pudo hablar a Cesar secretamēte, echada a sus pies, y abraçada con sus rodillas, le dize a grandes vozes: *Que Messalina se auia casado cō Silio.* Y tras esto pregūta a Cleopatra la otra su cōpañera, q̃ estaua presēte esperādo esto mismo; si por vētura auia entēdido algo dello? Y señalādo ella cō la cabeça q̃ si; pide Calpurnia q̃ se llame a Naraso [sabidor desto]. [Parece luego Naraso delāte de Cesar], y pidiēdo perdon de lo passado, y de que huuiesse dissimulado con ella [92] lo q̃ auia hecho con Vectio, y con Plaucio: *Y que ni agora tampoco* (dize) *le pondria delante de los ojos los adulterios: que no le pidiesse la casa, los esclauos, y los demas aparatos de la fortuna Imperial; que antes los gozasse en buen hora; y le boluiesse su muger;* [93] *y rōpiesse las tablas nupciales. Por ventura has entendido* [le dize] *tu diuorcio? porque el casamiento de Silio el pueblo, el Senado, y los soldados le han visto:*[C] *y si en esto no procedes apriessa,* [*yo te digo, que*] *el marido ocupa, y possee la ciudad.* Entonces Cesar llama los principales de sus amigos; y primero pregunta lo que ay sobre este negocio a Turranio Comissario de la abundancia; y despues a Lusio Geta, Capitan de la guarda. Y confessando ellos el caso; entonces todos los demas se le ponen al rededor;[D] y à porfia vnos de otros le dan gritos: *Que fuesse luego a los alojamientos; que confirmasse en su deuocion las compañias de la guarda;*[E] *y proueyesse a su seguridad, antes que pusiesse mano en la vengança.* Bien cierto es, que Claudio estuuo tan perdido, y fuera de si con este miedo; que vna vez, y otra preguntasse a los que tenia delante: *Si por ventura aun el era señor del Imperio? Y si por ventura Silio aun era persona particular?*

Acusacion de Naraso cōtra Messalina.

Miedo, y consejo de Claudio sobre el casamiento de su muger.

## §. XIIII.

PEro Messalina a todo esto nunca tan dissoluta como agora;[F] ni tan desenfrenada en sus vicios, [y deshonestidad]; [94] siendo por medio del Otoño, celebraua en su casa la fiesta de la vendimia. Pisauase la vua, y andauan los husillos de los lagares; corrian los lagos de mosto por las canales; y las mugeres andauan saltando por toda la casa vestidas de pellejos, como las que

Messalina celebra las fiestas de la vendimia.

*Aforismos.*

A. 134.

A los que han de proponer vna acusacion por injurias, y respetos agenos, ninguna cosa puede mouerles tanto como el interes propio que piensan sacar della; por qualquiera consideraciō que sea; y mas siendo mugeres, que por la flaqueza de su animo, sino es por propio interes, o passion, dificultosamente se moueran a ello; si pueden temer propio daño, no saliendo con el efeto de la acusacion.

B. 135.

Facil cosa es mouer a vno a la destruicion de su competidor en la priuança del Principe; persuadiendose que con esso ha de crecer en poderio.

C. 136.

A vn animo infame de poca honra, y sujeto a su apetito, para que se resuelua a vna vengança, mas se le suele proponer, y fundar lo que pierde de interes, y grandeza; que lo que cobra de honra, y opinion.

D. 137.

En la acusacion del priuado todos proceden de espacio, miētras veen al Principe suspenso; pero como le sienten inclinado contra el, luego se arrojā todos a destruirle, por los medios mas fuertes, y gallardos que alcançan.

E. 138.

Primero se ha de atender a la seguridad propia que a la vengança; quando se puede proueer en ambas: que si solamēte en la vna cada vno escogerà conforme al poder que en el tuuiere la razon, o el apetito.

F. 139.

No ay peligro, ni miedo que al grande vicioso le q̃iten de atender a sus deleites, miētras puede.

*Aforismos.*

que sacrifican a Baco, y le hazen su fiesta; o se enloquecen en ella. " Y Messalina con los cabellos tendidos por las espaldas, blandiendo vn pedaço de lança puntiagudo, y rodeado de yedra; y Silio a su lado ceñido y cubierto de yedra; con vnos medios borceguies colorados, [ de los que se vsan en las representaciones publicas ]; arrojaua la cabeça a vna parte y a otra; baylando, y dançando al rededor dellos vn desuergonçado coro de mugeres, [ que celebrauan la fiesta desta suerte]. Dizen, que auiendo subido Vectio Valente, lleuado de su loçania y trauesura, encima de vn arbol muy alto; y preguntandole, que era lo que miraua tan atentamente, respondio, que vna cruel y terrible tempestad, que venia de hazia Hostia; † o porque se le auia antojado vna figura y sombra desto; [A] o auiendosele caido casualmente aquellas palabras de la boca, vinieron a ser aguero y pronostico de lo que auia de suceder. En este medio llegan [ a Messalina ] no nueuas inciertas, ni fama dellas; sino mensageros por todas partes a auisarla, que Claudio sabia ya todas las cosas que passauan; y que venia con animo de tomar vengança [ del caso ]. Ella pues se sale de alli, y se va a los huertos, que fueron de Luculo; y Silio, por dissimular el miedo, a los negocios de la plaça, [ como solia ]; y desliçandose por todas partes los demas, llegaron los Centuriones, que echaron prisiones a todos los que hallauan o en publico, o escondidos. Pero Messalina, [B] aunque las cosas aduersas que le sucedian, le quitassen el consejo, se † determina con todo esso de salir con gran priessa al encuentro al marido; [C] y que la viesse: [D] cosa en que muchas vezes auia hallado remedio; y mandò, que Britanico, y Octauia saliessen a abraçar a su padre; y rogò a Vibidia, la mas anciana de las virgenes Vestales, que fuesse a hablar al Pontifice Maximo; y le pidiesse misericordia por ella muy apretadamente. Y entretanto acompañandola tres mugeres solas; (que tanta soledad auia venido por ella en vn momento;) caminò a pie todo lo que tiene de largo la ciudad; y en vna carreta, en que se sacan las inmundicias de los huertos, entra por el camino de Hostia, sin que ninguna persona la tuuiesse compassion: [E] porque preualecia la fealdad de sus vicios, y maldades. Pero con todo esso temblaua Cesar de miedo: porque no se fiaua mucho en Geta, Capitan de la

A. 140.
Muchas vezes se dizen a caso razones; que siruen de adiuinança de lo venidero.

B. 141.
Aunque las aduersidades no imaginadas quitan el consejo; no es de hombres prudentes el rendirse; sino pensar, y poner el remedio que se puede.
*Lib. 3. de los Anal. afor. 25. y lib. 12. de los Anal. afor.* 148.

C. 142.
La adultera muy amada del marido, por grandes delitos que cometa contra el, siempre viue confiada, que como la vea, y oyga, la ha de perdonar.

D. 143.
Del que vna vez perdonò vna injuria, no sin causa se puede creer que la perdonarà muchas.

E. 144.
Las personas viciosas, y malas, quanto mas grandeza posseen, tanto mas aborrecibles se hazen con la fealdad de sus vicios y maldades; hasta quitar la compassiō de su caida.

de la guarda; por ser hõbre liuiano;[A] y tan dispuesto para las cosas malas, como para las honestas. Narciso pues auiendo tomado consigo [B] los q̃ estauan tocados del mismo miedo, para q̃ le ayudassen, afirma a Cesar; q̃ no puede auer otra esperança para su saluacion, [C] sino que por aquel dia traspassasse el poder y autoridad de gouernar los soldados de la guarda en alguno de sus libertos; y el se ofrece a recebirla. Y para que mientras que le lleuauã a la ciudad, no le mudassen, y le hiziessen arrepétir de lo determinado Lucio Vitelio, y [96] Publio Largo Cecina pide, y [D] toma asiento [97] en la misma silla, donde yua Claudio.

Narciso como procede contra Messalina.

## §. XV.

Despues de todas estas cosas corrio fama muy grande; que entre diferentes razones del Principe; como a vezes se quexasse de las maldades de su muger, y a vezes boluiesse a dar en la memoria del matrimonio, y en la niñez de los hijos comunes, ninguna otra çosa auia dicho Vitelio sino;[E] *O mala hazaña! o maldad!* Realmente Narciso apretaua; en que Vitelio se declarasse en aquellos rodeos de palabras, y dixesse verdad llanamente; pero no por esso salio con vitoria, en que Vitelio dexasse de responder con palabras dudosas, y que podian atribuirse a la parte que las quisiessen lleuar. Y que tambiẽ Largo Cecina no vsasse del exemplo que este le daua. Y ya estaua en presencia de todos Messalina; y daua vozes a Cesar, q̃ oyesse a la madre de Octauia, y de Britanico; quando el acusador la ataja, y haze estruendo, para q̃ no fuesse oida, refiriẽdo a Silio, y las bodas. Y juntamẽte cõ esto entregò vn memorial, donde estauan apũtadas todas sus deshonestidades; [F] con que hizo que Cesar la boluiesse el rostro; y no la oyesse, ni quisiesse ver. Y no mucho despues entrando en la ciudad se le ponian delante los hijos comunes; si Narciso no huuiera mandado q̃ los quitaran de alli. A Vibidia no pudo quitar, que no llegasse delante de Cesar; y con asperas y mordazes palabras, en mucho cargo y nota suya, le hiziesse instancia, que no consintiesse, que su muger fuesse condenada, y muerta, sin hazer sus defensas. Narciso pues respondio entonces; [G] *Que el Principe la oiria; y tendria lugar para poder pur-*

Irresolució en Claudio en el castigo de su muger.

Narciso procede como hõbre, y aun como Principe.

Messalina delante del Principe.

Como se procede cõ Vibidia virgen Vestal.

*Aforismos.*

A. 145.
De los hombres de ingenio liuiano faciles al bien, y al mal, no se puede, ni deue hazer mucha confiança.

B. 146.
En las grandes empresas, y conjuraciones, en que son menester compañeros, no se suele, ni puede poner confiança, sino en los que esperan, y temen vn mismo mal y bien; que estos guardaran mas fee, que los muy obligados por parentesco, o por buenas obras recebidas.

C. 147.
En las execuciones, de que se teme rebuelta de pueblo, es muy seguro consejo, que el Principe las cometa a quien absolutamente depende de su persona; y que aya de caer, y subir con su vida; y de quien sabe que ha sido el principal consejero della; entregandole el imperio de la gente de guerra, que ha de ser medio de la execucion.

D. 148.
Los priuados que han aconsejado al Principe vna resoluciõ peligrosa contra vn particular de muchos dependientes, no suelẽ apartarse de su lado, mientras dura el processo della: porque no le muden los que temen o aborrecen su caida por algunas consideraciones.

E. 149.
El priuado astuto en el consejo sobre la destruicion de los Grandes suele proceder con su Principe de suerte, que sus consejos se puedan interpretar a daño y prouecho del acusado, para escusar el peligro q̃ puede temer, si viue.

F. 150.
El que quiere mirar por el credito del Principe, con descomponer a vna persona muy querida del, por grandes maldades q̃ ha cometido, lo q̃ mas suele procurar, de qualquiera suerte q̃ pueda; es que no sea oido personalmente; ni pueda poner delante del Principe, las causas y prendas del amor, y aficion passada, con que se le bueluan a calentar las cenizas, que houiere enfriado cõ las acusaciones de sus maldades; dando a tal punto el escrito, y memorial dellas, con que encienda al ofendido; y auerguence, y refrene a sus fautores; y de credito y autoridad a sus consejos.

G. 151. Nunca el fauorecido del Principe, para destruir a otro, que lo es tambien, suele aconsejar derechamente, que no sea oido por la fuerça de la ley natural, que tendra contra si; y el aborrecimiento y cargo, que grangearà con tal manera de proceder: sino procurarlo por medios, y razones extraordinarias; ofreciendo siempre lo contrario delo que pretende, para que se procure menos. *Lib. 12. delos Anal. af. 102.*

garse del delito:[A] *que entretanto se fuesse la virgen Vestal, y atendiesse a la administracion de los sacrificios*. Fue cosa marauillosa el silencio que Claudio tuuo entre todas estas cosas. Y Vitelio estuo como hombre ignorante de todo este caso. Todo obedecia al liberto. Māda abrir la casa del adultero; y lleuar allà al Emperador.[98] Y lo primero le muestra en el çaguan la imagen del padre de Silio, mandada quitar por decreto del Senado. Luego [lleuandole mas adelante[B] le muestra] todo quanto auian posseìdo los Nerones, y los Drusos; que se auia entregado a Silio por precio del adulterio. Y auiendose [Claudio] cō esto encendido en colera;[C] y rompiendo ya en amenazas contra ellos; le mete en los alojamientos, teniendo para este efeto preuenida la congregacion de los soldados. Donde Cesar les dixo[D] algunas pocas palabras de la manera que Narciso le traìa aduertido de antes.[E] Porque aunque el dolor era justo, la verguença le impedia. Tras esto se leuantò vn clamor continuo de los soldados; pidiendo con grande instancia que les nombrassen los delinquentes; y fuessen castigados. Y auiendose arrimado Silio al tribunal, no intentò pedir tiempo para su defensa; ni otra dilacion alguna [del castigo]; y rogò solo, que se le apressurasse la muerte. Esta misma constancia hizo tambien a otros Caualleros Romanos ilustres cudiciosos de morir a priessa. Manda Claudio, que Ticio Proculo,[99] que se auia dado por guarda a Messalina; y[100] Vectio Valente, que ya auia confessado el delito, y se ofrecia manifestar los complices,[F] [prometiendole perdon]; y Pompeyo Vrbico; y Saufeyo Trogo, de los que eran sabidores del caso, sean lleuados a justiciar. Y tambien Decio Calpurniano, Capitan de la guarda de noche; Sulpicio Rufo, procurador del † lugar, donde estauan las personas que salian a seruir en los juegos publicos; y Iunio Virgiliano Senador, fueron castigados de la misma suerte.[101] Solo Mnester puso vn poco de dilacion; que rompiendose el vestido dio a Cesar grandes vozes: *Que mirasse las señales de los açotes, [que tenia en su cuerpo]; y que se acordasse de las palabras con que le auia sujetado a los mandamientos de Messalina, Y que los otros eran culpados; qual por mercedes que auia recebido de su mano; qual por la grandeza de la esperança, [que auia cōcebido por aquel medio];*[G] *pero q̄ su culpa auia procedido de fuerça, y ne-*

Claudio visita la casa de Silio.

Entra en los alojamientos.

Muerte de Silio.

Muerte de algunos ilustres Caualleros culpados en la maldad de Messalina.

† Declarolo en la glosa lib. 13. de los Anal.

Mnester adultero de Messalina se defiende y no le vale.

## Aforismos.

A. 152.
Las virgenes principalmente religiosas, no conuiene que anden en publico; ni se entremetan en negocios; sino que guardando su clausura atiendan a las ceremonias de su religion.

B. 153.
Mas obran en el animo del ofendido para encenderle en colera, y rabia, las muestras viuas q̄ vee de su ofensa; que muchos testigos que las digan.

C. 154.
Quando el Principe da señales de colera; y passion, entonces se tiene por el mejor tiēpo de aconsejarle las resoluciones asperas, para que las execute sin mas consideracion: y suelese procurar, q̄ publique por su misma boca sus ofensas, para que tēga menos lugar de arrepētirse. Lo qual es necessario que sepa el Principe; para que no descubra señales de colera; ni se dexe persuadir en ella a dezir cosas de que despues aya de arrepentirse.

D. 155.
El que ha de hablar a vn exercito sobre la vengança de vna injuria suya, no hable mucho: porque para encenderlos en colera contra el ofensor, poco basta; y hablādo mucho, corre peligro de causar burla, y menosprecio de si.

E. 156.
En las cosas de afrenta donde ay mezcla de dolor, y verguēça, no se puede hablar tanto, ni tan biē como se siente.

F. 157.
En los delitos de Magestad es muy peligroso ofrecer al conuēcido perdon por el nombramiento de complices: porque no dudarà en nombrar por tales a muchos, aunque no lo sean; por assegurar mas su vida, con lo mas que haze de su parte.

G. 158.
Los delitos cometidos por fuerça no merecen la misma pena; que los voluntarios.

*y necessidad;* [A] *y que ninguno huuiera de morir antes que el, si llegara Silio a ser señor del estado Romano.* Y auiendose ya Cesar mouido mucho con estas razones, y inclinado a misericordia; le forçaron los libertos, a que auiendo muerto tantos varones ilustres, no se perdonasse a vn representante: [B] que en pecados tan grandes ninguna diferencia auia, que los huuiesse cometido por su voluntad, o forçado. Tampoco se recibio la defensa de Traulo Montano, cauallero Romano. Era este vn moço modestissimo; pero de hermoso talle de cuerpo; y que sin pedirlo el, fue llamado por Messalina; [C] y en sola vna noche le cansò del; [D] siendo iguales en ella el apetito sensual hasta cumplir su deseo, y el hastio despues de auerle gozado. A Suilio Cesonino, y Plaucio Laterano se perdona la muerte; a este [102] por el notable merecimiento del tio; [E] y [103] Cesonino fue defendido por sus propios vicios, como persona que en aquella suzissima compañia auia hecho oficio de muger.

Pero cõ todo esso muere por ello.

Y tambien Traulo Montano, aunq̃ auia pecado contra su voluntad.

## §. XVI.

MEssalina entre tanto estaua en los huertos, que fueron de Luculo, alargando la vida; y componiendo suplicas, y memoriales para Cesar, con alguna esperança [de no morir]; [F] y algunas vezes con ira y rabia: que tanta era la soberuia que tenia esta muger entre sus vltimos males. Y si Narciso no huuiera apressurado su muerte; el daño de todo este caso boluiera [G] sobre el acusador. Porque Claudio buelto a su casa, y amansado [104] con el banquete començado antes del tiempo ordinario de la comida; despues de auerse calentado mucho cõ el vino, manda que vayan, [H] y digan a aquella miserable, (que desta palabra dizen que vsò): *Que el dia siguiente pareciesse a responder a la acusacion.* Oyendo esto los presentes; y viendo que se yua enfriando la ira de Claudio, y boluiendo al amor primero; y que si lo difiriessen, era de temer la noche, que ya estaua cerca, y la memoria de la camara, donde solia dormir con su muger, [en cuya virtud la perdonasse del todo]; Narciso se salio de alli con grande impetu; y notifica a los Centuriones, y al Tribuno, que se hallauan en Palacio, que executen la muerte de Messalina; [I] que assi lo mandaua el Emperador. Y [K] con ellos embiò por executor y superintendente a Euodo, vno de los libertos de Cesar. Este auiendo caminado con

Narciso ordena la muerte de Messalina.

### *Aforismos.*

A. 159.

El que no espera prouecho, sino que antes teme daño, por el delito que comete; puedese entender verisimilmente, que lo haze mas por fuerça, que por voluntad.

B. 160.

En los delitos, y pecados muy graues; y mas siẽdo contra la Magestad; no suele hazerse diferẽcia, q̃ se ayan cometido de fuerça, o voluntad, para no recebir el justo castigo dellos; porque no se dè exemplo de escusa a los venideros, con la disculpa, y perdõ que se recibe por aquella fuerça.

C. 161.

El que vna vez yerra en los delitos de Magestad, tan castigado deue ser como el que yerra muchas.

D. 162.

La muger deshonesta tã facil es en cansarse, y tomar hastio del adultero; como ardiente, y desenfrenada en desearle.

E. 163.

En las Cortes de los Principes viciosos suelen los vicios algunas vezes seruir de escusa de mayores delitos.

F. 164.

Los soberuios aun en el vltimo peligro de su vida no suelen perder la altiueza de animo que posseyeron; aunque se les conuierte en impaciencia y rabia.

G. 165.

El acusador del poderoso, y querido del Principe, siempre procura apressurar su condenacion; y la execucion della; por escusar su propio peligro en el caso de su libertad.

H. 166.

El vicioso y deshonesto cõ qualquiera ocasion oluida los mouimientos honestos de la honra; y se dexa lleuar del apetito.

I. 167.

Quando se vee algun daño y peligro cierto de la vida, suelen los hombres osados determinarse a procurar el remedio del presente; aunq̃ sea metiendose en otro.

K. 168.

En las empresas, en cuya execucion ay mucha dificultad, siempre se suele cometer el efeto dellas a hombres dependientes, y aficionados de la persona que lo ordena; para que no se muden, ni dexen lo començado, por consideraciones, y respetos particulares.

*Aforismos.*

A.169.
Aunque los padres ayan tenido discordia grande cõ los hijos, no los suelen desamparar en las vltimas necessidades.

B.170.
Los animos corrompidos en vicio, y deshonestidad, no tienen brio para esperar valerosamente la muerte; sino que se entregan todos al sentimiento de la perdida de los deleites passados.
*Lib.13.de los Anal.afor.160.*

C.171.
Injuriar a los que mueren, es propio de esclauos, y hombres viles.

D.172.
Es permission del Cielo, que vn hombre maluado muera en parte, donde pueda tener memoria, que le aflija, y atormente de alguna gran maldad suya; y del bien, y honra grande que pierde.

E.173.
De hombre imprudente es, no echar de ver su estado, ni los passos por donde camina hasta el vltimo dia de su muerte; y conocer entonces los males que tiene sobre si, quando no ay lugar de buscar remedio. Y este es vno delos tormentos que los maluados padecen en esta vida.

F.174.
Muy sin espiritu, ni entẽdimiento será el Principe, que no se mouiere a sentimiento, ni examen de las execuciones grandes que se hizieren en su Reyno; para aueriguar; como, y porque ordẽ fueron; deuiendo saber que no se hizieron por la suya.
*Lib.2.de las Hist.afor.192.*

G.175.
No ver los retratos, y prendas de la cosa que se quiso bien; ni oir su nombre, ayuda mucho a quitar el sentimiento de su perdida, ò muerte. Lo qual se ha de procurar siẽpre con las personas grandes maltratadas de semejante dolor.

con gran priessa a los huertos donde estaua retirada Messalina; la hallò tendida en el suelo; [105] y sentada a su lado su madre Lepida. La qual mientras que la hija estuuo en prosperidad no tuuo concordia con ella; [A] y agora en su vltima necessidad se auia mouido a cõpassion. Y persuadiala, que no esperasse al matador; que ya la vida para ella era passada; y q̃ ninguna otra cosa se deuia procurar, sino la honra, [y buen nombre] en la muerte. [B] Mas en aquel animo estragado con vicios, y sensualidad, ningun mouimiento auia que fuesse honesto; y estaua gastando el tiempo en quexas, lamentaciones, y lagrimas vanas, y sin fruto. En esto se abrieron las puertas con el impetu de los q̃ venian a matarla; y el Tribuno se le puso delante callando; y [C] el liberto reprehendiendola con muchas injurias, y denuestos seruiles de sus vicios. [D] Entonces fue, [E] quando la primera vez considerò Messalina su fortuna, y el estado en que se hallaua; y tomò vn cuchillo; y llegandose con el, aunque en vano, a la garganta, y al pecho; porque el miedo la quitaua la fuerça, y no la dexaua executar el golpe; fue passada de vna parte a otra de vna estocada del Tribuno: y el cuerpo se concedio a su madre. Y estando comiendo Claudio, se le dio la nueua como Messalina auia acabado; sin declarar, si auia sido por su propia mano, ò por la agena. [F] Ni el tampoco lo preguntò; y pidio de beuer, y atendio a celebrar su banquete; y a lo demas que en el se solia hazer. Ni aun en los dias siguiẽtes mostrò señales de aborrecimiento, gozo, ira, tristeza, ni al fin de ningun otro afecto humano; ni quãdo veìa en su presencia alegres los acusadores; ni quando tenia al rededor de si tristes y melãcolicos los hijos. [G] Y ayudole mucho en este su oluido el Senado; decretando que sus imagenes, y nombre se quitassen de los lugares publicos, y particulares. A [106] Narciso se dieron por decreto del Senado las insignias de la Questura; lo qual fue cosa muy liuiana para su grandeza; siendo despues de Calisto, y Palante, el principal de los libertos en la casa de Cesar. Cosas honestas realmente; pero de que nacian muchas muy malas † :::: quedandose por castigar los delitos.

(?.)

Muerte de Messalina.

Templança grande de Claudio.

† Pa... patri...

LIBRO



# LIBRO DVODECIMO DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

## SVMARIO.

*CLAVDIO Haze cõsejo sobre su casamiento: y Agripina, hija de su hermano Germanico, se prefiere a las demas. Confirmanse estas bodas por decreto del Senado, y danse por legitimas. Lucio Silano, yerno de Claudio, se mata. Aneo Seneca buelue del destierro. Octauia, hija de Claudio, se da por esposa a Neron. Los Partos piden en Roma por su Rey a Meherdates: el qual entrando en batalla con Gotarces, queda vencido. Mitridates intenta recobrar el Reyno del Ponto: salele vana la empresa; y al fin viene a Roma vencido, y preso. Lolia, muger ilustre, es condenada por arte y engaño de Agripina. Claudio acrecienta el circuito de la ciudad; y con esta ocasion se trata de los que lo auian hecho antes. Prohija a Neron Domicio. Lleuase vna poblacion nueua de soldados Romanos a la ciudad de los Vbios. Vencen los nuestros a los Chatos, que robauan, y saqueauan la tierra. Echan del Reyno a Vanio,*

*nio Rey de los Sueuos. Refierense las cosas de Publio Ostorio en Inglaterra: y la vitoria del Rey Caractaco. Britanico viene a ser tenido en menos que Neron por engaños de Agripina: y quitanfele poco a poco los mas fieles criados que tenia. Cuentanse algunos prodigios: y la falta y carestia de trigo que huuo en Roma. Y la guerra entre los Armenios, y los Hiberos; en que tambien se meten los Partos, y los Romanos. A Furio Scriboniano destierran de Roma. Ponese el Senatusconsulto Claudiano de las mugeres, que se entregassen a esclauos. Y el mouimiento, y alboroto que huuo en Iudea entre los naturales, y los soldados Romanos. Claudio alarga el lago Fucino; y haze en el vna fiesta de batalla naual. Establece la autoridad de los Procuradores de sus rentas en las Prouincias. Concedese a los de Coo exempcion de los tributos que pagauan; y a los de Bizancio se les remite por cierto tiempo. Lepida muere. Claudio pierde la vida con veneno, que le da su muger; y no de suerte que quede secreto, ni en duda. Neron recibe el Imperio. Y esto passa en seis años.*

Consules. *Cayo Pompeyo, y Quinto Veranio,*
*Cayo Antistio, y Marco Suilio Rufo.*
*Tiberio Claudio la quinta vez, y Setuio Cornelio Orfito.*
*Publio Cornelio Sila, y Lucio Saluio Oton.*
*Decio Iunio Silano, y Quinto Haterio.*
*Marco Asinio Marcelo, y Marco Acilio Auiola.*

Con

CON la muerte de Messalina [A] se descompuso, y trastornó la casa del Principe; auiendo nacido competencia entre sus Libertos sobre qual dellos huuiesse de escoger muger a Claudio; [B] que andaua atronando el mundo con que no podia sufrir la vida soltera; y que siempre auia sido sugeto y rendido al imperio de sus mugeres. Y no con menos ambicion, ni con menos extraordinarios medios se auian ellas encendido en la pretension; haziendo cada vna muestra, y comparacion [C] de su nobleza; de su hermosura; de sus riquezas; y de las demas cosas, por donde podian ser dignas de tan gran casamiento. Pero la duda venia a quedar principalmente entre [1] Lolia Paulina, hija de Marco Lolio hõbre Consular, y Iulia Agripina, hija de Germanico. [D] Esta tenia el fauor de Palante, y aquella el de Calisto. Mas a Elia Petina de la familia de los Tuberones fauorecia Narciso. [E] Claudio en su animo viuia suspenso, inclinado a vezes a vna, y a vezes a otra; segun que auia oydo a cada vno de los que le persuadian el casamiento de vna dellas. [F] Y viendolos discordes los llama a vna junta; y manda que cada vno diga su parecer, y las razones en que se fundaua. Narciso alegaua por su voto *El matrimonio pussado en que auia viuido con Petina; la familia comun de ambos: porque tenia en ella vna hija llamada Antonia; y que no auia que temer nouedad en las cosas domesticas, quando boluiesse la muger, que ya estaua hecha a ellas; y que en ninguna manera miraria, ni trataria a Britanico, ni Octauia, con rancores de madrastra, siendo estos las prendas mas cercanas y allegadas que podia tener a los suyos.* Calisto dezia: [G] *Que Petina auia viuido con largo diuorcio reprouada de Cesar; y que si de nueuo boluia a tomarla por muger, por el mismo caso tornaria mas soberuia que primero. Y que tenia por mucho mejor meter en casa a Lolia Paulina:* [H] *porque no auiendo tenido hijos, entraria en ella vazia de competencia; y para los antenados seria como en lugar de madre.* Pero Palante esto era lo que en Agripina alabaua principalmente: [I] *Que traia consigo el nieto de Germanico, digno absolutamente de la fortuna Imperial; demas que era de noble casta, y de la familia de los Clau-*

Claudio tratade casarle.

Y ellas lo pretenden.

Los Libertos de Claudio fauorecen cada vno la suya.

Cõsejo de estado sobre la eleciõ de muger para Claudio.

Narciso alabaua Elia Petina.

Calisto a Lolia.

Palante a Agripina.

*Aforismos.*

A. 1.

La muerte de la muger del Principe, (aunque no buena,) suele descomponer la casa Real si entre los priuados ay diferencia sobre la eleccion de otra.

B. 2.

El Cortesano en lo que principalmente suele emplear su ingenio, es en conocer la inclinaciõ, y natural de su Principe; sabiẽdo que con esto le sucederan biẽ todas sus pretensiones: y assi conociẽdo que es enemigo de la vida soltera, y sugeto al Imperio femenil, suele procurar darle muger; que conozca, fue por su orden; para que con este medio confirme su priuança.

*Lib. 1. de los An. afor. 328.*

C. 3.

La nobleza, hermosura, y riquezas suelen ser las partes, q̃ principalmente se miran en la elecciõ de la muger; aunque la virtud y bondad auria de ser la que se cõsiderasse en primer lugar.

D. 4.

En todas las Cortes de los Principes ay algunos mas poderosos, y aceptos a sus amos; q̃ son las cabeças de los vandos de Palacio; y a quien los demas se allegan en sus pretensiones.

E. 5.

El Principe irresoluto, con el cõsejo de cadavno se muda a vn parecer y a otro, como va oyendo sus razones.

F. 6.

Quãdo el Principe vee diferẽcia de opiniones entre los de su cõsejo, hagalos juntar; y q̃ cadavno diga las razones, en que se fundan; para q̃ oydas todas pueda pesarlas mejor; y hazer la vltima resolucion.

G. 7.

La reconciliacion de la muger, quãdo la enemistad auia llegado a veras, engendra en ella soberuia, y altiueza: y lo mismo se puede temer en los ministros, q̃ posseyeron grande priuança, y han caido della.

H. 8.

La madrastra mientras no tiene hijos, no aborrece tanto a los antenados; faltando la causa de competencia con los suyos; que es la mayor destruicion de las casas grãdes.

I. 9. Los Principes que vienen al Señorio con alguna sombra, y aparencia de eleccion, siempre suelen procurar estoruar, que no aya fuera de su casa descendientes de la familia Real: porque no halle el pueblo donde poner los ojos, sino en la suya.

*Aforismos.*

A. 10.
El Cortesano que quiere subir en la priuança de los Principes, no basta q̃ tenga partes, ni fauor para ello: sino que tambien es menester, que se ayude con el medio, y exercicio destas.

B. 11.
Los halagos y caricias feminiles son muy eficazes, para vencer qualquier animo, por prudẽte, y valeroso que sea; y trastornar el entendimiento humano a su voluntad y antojo; aũque mas ilicito y dañoso sea para su casa, y nõbre.

C. 12.
El demasiado trato de las mugeres moças con sus parientes, so color del parentesco, viene muy de ordinario a parar en incestos, y adulterios. Por donde es justo escusarse lo mas que sea possible.

D. 13.
Algunas vezes sucede, que la muger hermosa enciẽda en su amor a vn Principe, de manera, q̃ aunq̃ por algunas razones no cõuéga publicarse el casamiẽto; en quãto al poderio, sea como si ya estuuiesse hecho verdaderamente.

E. 14.
Salir con vna pretension grãde, es principio para el deseo, y traça de otra mayor.

F. 15.
El q̃ desea subir en la gracia del Principe, siempre procura lleuar sobre si parte de los consejos, y traças del mas priuado en efeto, o en esperança; preuiniẽdo muy de lexos lo que ha de ser.

G. 16.
Con los Principes deseosos de la descõposicion de vn particular, las cosas indiferentes, y que con otros no podrian hazer sombra de pecado, bastã para prueua entera de delito.

H. 17.
Para incurrir en la infamia de vn pecado, no es necessario q̃ se cometa; que bastã las muestras del, q̃ se puedan atribuir a delito; aũque verdaderamente no le aya.

I. 18.
Los suegros son muy faciles en cõcebir sospechas de los yernos, por el amor que tienen a sus hijas; y mas en cosas que toquen a tener aficion a otras mugeres.

*dios.* [2] *Y porque no antes juntaria con esto los descendientes de ambos? Que no que esta muger que auia dado de si experiencia de fecundidad; y con vna juuentud fuerte, y entera lleuasse tras si a otra casa la excelencia y claridad de los Cesares.* Estas vltimas razones preualecieron [A] ayudadas [B] de los halagos y caricias de Agripina. La qual yendo a visitar muy amenudo a su tio con color del parentesco; [C] le atrae con sus blanduras, a que siendo preferida a todas las demas; [D] y no siendo aun muger, vsasse ya del poderio de tal. [E] Porque despues que estuuo cierta de su casamiento, començò a fabricar mayores cosas; y dar orden en casar a Gneyo Domicio, hijo que auia tenido de Gneyo Enobarbo, con Octauia, hija de Cesar. Lo qual no se podia hazer sin gran maldad: porque Cesar tenia prometida a Octauia por esposa a Lucio Silano; moço que demas de ser muy esclarecido por otras consideraciones, le auia tambien el mismo engrandecido, para grangear los fauores, y aficion del vulgo, con las insignias triunfales; y con la magnificencia del juego de los gladiatores, [que se auia celebrado en su nombre]. Pero ninguna cosa parecia dificultosa en el animo deste Principe, que no tenia juizio, ni [de su motiuo y natural] aborrecimiento contra ninguno; sino quanto respeto de lo vno, y de lo otro se le ponian en el animo, y le incitauan, y persuadian a ello, o se lo mandauan. Vitelio pues que con el † nombre de Censor yua cubriendo [3] sus halagos, y lisonjas seruiles; [F] y adiuinando el señorio que se yua introduziendo, para ganar la gracia y fauor de Agripina, se entremetia en sus consejos; y denunciaua ante el Principe a Silano; el qual tenia vna hermana hermosa realmente, alegre, y habladora, llamada Iunia Caluina, que no mucho antes auia sido nuera de Vitelio. De aqui tomò el principio de su acusacion; [G] y [4] truxo, y atribuyò a infamia de los hermanos [H] no incesto prouado, sino poco recatado amor, de que quiso arguir delito en ellos. Y [I] Cesar daua oydos de buena gana a todo esto; siendo mas facil, y estando mas aparejado con el amor de la hija a recebir las sospechas, que se le ponian contra el yerno. Y Silano ignorante de las assechanças, con que le perseguian; y que a caso era Pretor aquel año; se halla de repente priuado de la orden Senatoria por edicto de Vitelio,

Claudio coge [...] sobrina [A]gripina.

Traças de Agripina pan[...] dez[a].

Vitelio [...] nistro de Agripina para la perdicion de Silano.

Fingese el Principe. Vitelio acusa a Silano ante el Principe.

lio, [A] [como Censor]; aunque poco antes se auia visitado el Senado; y compuesto la matricula de los que quedauan aprouados por buenos en sus estados. Y tras esto Claudio deshizo el parentesco; y Silano fue forçado a renunciar el Magistrado: el qual se dio a Eprio Marcelo, por el tiempo que restaua del.

## §. I.

Año 802 de Roma 9. de Claudio.

Suspensió de Claudio en publicar el casamiento.

SIendo Consules Cayo Pompeyo, y Quinto Veranio, el casamiento, de que ya corria fama que estaua capitulado entre Claudio, y Agripina, se confirmaua con el amor ilicito entre ambos; [B] y aun no osauan celebrar publicamente las ceremonias acostumbradas de las bodas; no auiendo exemplo alguno en lo passado, de hija de hermano carnal lleuada en casa del tio, [para que esto se tuuiesse por licito]. [C] Y antes se temia el incesto,

De miedo de la infamia del incesto.

[si se entendiesse; no auiendo aun celebrado las bodas]; y que si se menospreciasse, no rompiesse, y parasse en daño publico. Y no se quitò esta suspension; hasta que Vitelio tomò a su cargo hazer con sus artes, que tuuiesse efeto, [como se deseaua]. [D] Y auiendo preguntado a Cesar, si porventura en este caso se rendiria a la voluntad y mandamientos del pueblo, y a la autoridad del Senado? Y como el respondio, [E] que era vno de los ciudadanos, y no bastante a resistir el consentimiento vniuersal del Senado; ordenale que espere dentro de Palacio: y él se entra en consejo †: y auiendo protestado que lo q̃ auia de tratar, era del supremo estado de la Republica, pide con grande encarecimiento, que se le de licencia, para hablar el primero de todos, y comiença a dezir:

† Donde se juntaua el Senado.

Vitelio propone en el Senado el casamiẽto.

*Que los grauissimos cuidados, y trabajos del Principe, con que administraua y gouernaua la redondez de la tierra, tenian necessidad de ayuda y socorro;* [F] *para que descargado del cuidado de las cosas familiares atienda al bien comun. Que aliuio pues mas honesto podia auer para vn entendimiento, que ha de corregir y moderar a todos,* [G] *que tomar muger, que le fuesse compañera en los casos prosperos, y dudosos? a quien confie sus pensamientos muy secretos; y a quien entregue los pequeños hijos; no estando hecho, ni acostumbrado a deshonestidad, ni deleites; sino que ha sido hombre, que desde su primera juuentud ha obedecido a sus leyes*. Despues de auer propuesto estas



*Aforismos.*

A. 19.

Los oficios introduzidos para el bien publico, suele muchas vezes la malicia de los particulares conuertirlos en daño, y destruicion de sus enemigos; y en el cũplimiento de sus propias passiones; tomandolos por cubierta de sus engaños, y maldades.

B. 20.

Las cosas nueuas contra el vso y costũbre recebida, mayormente en cosas de religion, aun en persona de los Principes, y mas nueuos, son temerosas: por el rezelo que se tiene de la rebelion del pueblo.

C. 21.

El Principe nunca deue menospreciar la infamia de las malas obras; ni introduzir malos exemplos con su vida en los de su Reyno: porque al fin todo vẽdra a parar en daño publico, y suyo.

D. 22.

Extraordinaria adulacion serà la que procura, q̃ el pueblo fuerce al Principe al cũplimiento de lo mismo que el desea; y q̃ no osaua poner por obra de rezelo suyo. *En este lib. afor. 32.*

E. 23.

El Principe, y mas en Republica que ha poco tiẽpo q̃ perdiola forma de tal, y se reduxo a Monarquia, siempre en las cosas q̃ haze, deue tener delante de los ojos, q̃ es vno de sus ciudadanos; y no bastante a resistir el consentimiẽto vniuersal de todos los Grãdes de su Reyno; y con esto acertarà en sus resoluciones.

F. 24.

En los Principes se deue procurar, quanto sea possible, el aliuio de todos los trabajos, y cuidados particulares de su casa; para que solo atiendan, y apliquen el animo al bien comun: que los grandes cuidados desto hã menester mucho socorro, para dar buena cuenta dellos.

G. 25.

Ningun aliuio mayor se puede procurar al Principe, que el de la muger; que le sirua de compañera, y consuelo de todos los accidentes de la vida.

cosas con palabras endereçadas a grangear fauor en los que le oian; y [ que echò de ver ], que los Senadores lo confirmauan con igual, y grande adulacion, [A] boluiendo a tomar la mano otra vez, [ les dize ] : *Que siendo todos de parecer, que se huuiesse de casar el Principe; conuenia escogerle vna muger insigne en nobleza; conueniente para tener hijos; y de grande santidad.* [B] *Y que sobre esto no auia que hazer muy larga pesquisa; sino que Agripina se les pusiesse delante, que sobrepujaua a todas las demas en lustre y claridad de linage. Que esta muger auia dado muestra de fecundidad; y se hallauan en ella las calidades y exercicios conuenientes a muger honesta. Y que realmente esto era cosa notable,* [C] *que por prouidencia de los dioses* [5] *se hallasse agora viuda, para casar con el Principe, que no auia jamas conocido otra muger, sino la propia. Que el auia oido a sus padres, y ellos mismos lo auian visto;* [6] *que los Cesares auian tomado por fuerça mugeres, como se les antojaua.* [D] *Que esto era cosa muy agena de la modestia presente. Mas antes se assentasse, y ordenasse agora vna dotrina, y exemplo,* [E] *de que manera de alli adelante huuiesse de tomar muger el Emperador.* [ *Que podia dezir alguno* ], *que entre nosotros eran nueuos los casamientos de los tios con las hijas de los hermanos;* [ *que era assi verdad* ]. *Pero que entre otras gentes eran muy vsados, y no prohibidos por ley alguna.* [7] *Y que tambien los casamientos de los primos hijos de hermanos no se auia sabido en mucho tiempo, que cosa era; y despues con este se auian venido a vsar mucho.* [F] *Que las costumbres de las cosas se admitian, y acomodauan, segun el expediente que se ofrecia;* [ *y que si esto era agora cosa nueua* ], *tambien con el tiempo seria de las cosas que se vsassen.* [ Tras este parlamento ] no faltaron algunos; que afirmando a porfia vnos de otros, [G] que si Cesar no se resoluiesse, auiá de proceder con el con violencia, [para que lo hiziesse]; salieron furiosamente del Senado. Amontonase en la plaça vna gran multitud de gente de toda suerte, [ nobles, y plebeyos;] y dà vozes, que esto mismo pedia, y queria el pueblo Romano. Y Claudio oyendo las vozes sin esperar mas, sale a la plaça; y presentase delante de los que venian a regozijarse, y alegrarse con el, y darle el parabien. Y auiendo entrado en el Senado [H] pide, que se haga vn decreto, por el qual se ordenasse, [8] que

tam-

El Se- lo apru-

El pueblo le ayuda.

Ley se- ... tos ... brin-

*Aforismos.*

A. 26.

Para venir a la persuasion de vna cosa en particular, primero es necessario prouarla en caso vniuersal, y que todos la confiessen por necessaria.

B. 27.

Para hazer dar vn oficio, o dignidad a vna persona, suele ser artificio primero que nombrarse la parte, assentar las calidades q̃ se requieren en el; y endereçar a q̃ se crea, que estas deuen ser las q̃ possee la tal persona; para que de necessidad se vẽga despues a dar en ella, sin que parezca, que es aficion la que le inclina al que lo persuade.

C. 28.

Los casos accidẽtales muy de ordinario los atribuye el vulgo a prouidencia diuina; para enderecarlos a lo que el desea; y aũ suele ser buena manera de persuadir con ellos.

D. 29.

Para escusar los menores delitos, se traen a cõparacion los mayores; como si aquellos pudiessẽ quitar la fealdad de los otros.

E. 30.

Los Principes no se deuen casar sin cõsulta de su Reyno, y de los Grandes del; pues en su cõpañia, y decendencia se atrauiessa el bien comun de todos.

F. 31.

Los vsos y costumbres de las cosas se introduzẽ; y deuen admitir, segun la conueniencia, y necessidad de los tiempos.

G. 32.

Gran miseria serà la del siglo, en que el pueblo estè reduzido a tal seruidumbre, que porque entiẽda que el Principe desea vna cosa, aunque mala; no solo se la cõsienta; mas aun le fuerce a que la execute. *En este lib. afor. 22.*

H. 33.

El poderoso no se suele cõtentar con pecar; sino que quiere que se tenga por licito; y aun virtuoso el pecado.

tambien de alli adelante los casamientos entre los tios, y las hijas de las hermanas [A] fuessen licitos, y justos. Pero con todo esso ninguno se hallò, que cudiciasse tal casamiento; sino vno solo, [5] que fue Tito Albedio Seuero, cauallero Romano; el qual dezian muchos, que lo auia hecho [B] a contemplacion de Agripina, y por alcançar su gracia.

## §. II.

Agripina procede como señora de su marido, y del estado.

COn este casamiento se mudò toda la ciudad: y todas las cosas obedecian a esta muger, que † afrētaua graueme nte el estado Romano, aunque no por deshonestidad, como Messalina.[C] Su [10] seruicio era graue, y seuero, y como de varon. En lo publico vsaua de seueridad, y muchas vezes de soberuia; en su casa ninguna cosa auia deshonesta, [D] sino siendo prouechosa para el señorio. Su inmensa cudicia de allegar tesoro [E] tenia su color y cubierta; como que fuesse para preuenir socorro, para establecer el Reyno. El dia de sus bodas se matò Silano; o porque hasta entonces auia podido alargar la esperança de vida; [F] o que verdaderamente escogiesse aquel dia, en que matarse para aumentar el aborrecimiento y cargo [contra Claudio, y Agripina]: [11] Caluina su hermana fue echada de Italia. [12] Y añadio Claudio, [que por esta causa hiziessen los Pontifices] los sacrificios de purificacion en el bosque sagrado de Diana, (q̃ antiguamente ordenarō por el Rey Tulo,) [para purgar las culpas de Silano, y Caluina]: [13] riēdo, [G] y escarneciendo todos, de que en tal tiēpo se buscassen penas, y purificaciones de incesto. Mas Agripina para no se hazer conocer en malas hazañas solamente, [H] [14] alcança perdon a Anco Seneca del destierro perpetuo, en que estaua; y junto cō esto que se le de el oficio de la Pretura; pareciendole que aquello auia de ser cosa agradable al pueblo, [I] por la claridad y excelencia de sus estudios; [K] y tambien para que Domicio su hijo saliesse de la ni-

Otra. †Burlaua y escarnecia del estado Romano.

Anco Seneca es restituido del destierro por orden de Agripina. Y puesto por maestro de Domicio Neron.

*Aforismos.*

A. 34.

El Principe q̃ haze alguna cosa extraordinaria, y q̃ tiene sombra, y figura de maldad, lo primero q̃ procura, es que con el vso della se le vaya perdiendo el miedo y horror q̃ antes se le tenia. Y este es el mayor daño de los vicios, y pecados de los poderosos.

B. 35.

Imitar las costumbres de los Principes, aunque malas, grangea fauor, y gracia con ellos: y por esta ocasion ay muchos, que aunque no se deue hazer, se mueuē a cometer las maldades que veē vsadas por sus mayores.

C. 36.

La muger que trata de sustentar la tirania de vn reyno, que ha ocupado, o Principado del, por qualquiera camino q̃ sea, suele en lo publico vsar de seueridad, y algunas vezes de soberuia, para ser temida; procurar, que en su casa no aya cosa deshonesta, (para q̃ no sea menospreciada,) sino en quāto aproueche para el aumento y conseruacion de su grandeza; y jūtar las mas riquezas q̃ pudiere para fuerças de su señorio, cō color de que lo haze, para sustentar el Reino, y defenderle de sus enemigos.

D. 37.

Los cudiciosos de grandeza y señorio; aunque sean de animo inclinado a honestidad, por alcāçar su intento, y cōseruarse en el poderio; suelen romper por la inclinaciō, y entregarse a qualquiera baxeza: porque el afecto de la ambicion es el mas poderoso del animo del hombre.

*Lib. 1. de los An. af. 71. y lib. 12. de los An. af. 189.*

E. 38.

Nūca al cudicioso le falta aun color, y aparencia, con que cubrir la desorden de su apetito.

F. 39. El enemigo del Principe, y perseguido del, siempre procura hazer sus cosas, hasta en morir, de manera, que quanto mas pueda, cause aborrecimiento en el pueblo contra el.

G. 40. Los poderosos, algunas vezes castigan en los particulares con mas rigor el mismo pecado, de q̃ ellos viuen tocados; para encubrir el suyo: aunque esto es con mucha risa, y escarnio suyo, en el pueblo.

H. 41. El poderoso, aunque de mala inclinacion, y costumbres, de ordinario procura hazer alguna cosa agradable al pueblo, con que grangear su fauor; y mas si della puede sacar algun prouecho suyo: porque si toda su vida fuesse entender en malas obras, forçosamente auria de caer presto.

I. 42. Mucho amor grangea en el pueblo el Priuado, o Principe, que restituye a vn desterrado bienquisto en el, por la excelencia, y buena opinion de sus estudios.

K. 43. Ninguna cosa mas deuen procurar los Principes, que dar buenos maestros a sus hijos, que les enseñen buenas costumbres, y moderen su mocedad; y de cuyos consejos se puedan valer, para assentar en ellos la sucession del Reyno.

*Aforismos.*

A. 44.

El Principe, y mas nueuo, q̃ resti tuye, y se sirue del vassallo ofendido del con la descōposiciō passada, haziendolo a persuasion, y ruego de algun grande, no suele ganar su animo; pues se queda viua la ofensa de la injuria recebida; y al Grande, de quien se reconoce la buena obra suele dar este instrumento mas, con que ser oprimido por su orden.

B. 45.

El que quiere alcāçar del Principe alguna cosa endereçada a su grādeza, siēpre procura vn tercero, q̃ se la proponga, y persuada.

C. 46.

El hijo siempre se tiene por vēgador de la madre, aunque ofendida justamente: y por esto los Cortesanos, que la ofendieron, teniē do el Imperio algo de eleccion, querrian quitarsele a sus descendientes.

D. 74.

El pueblo q̃ se quiere rebelar de su Principe; para pedir socorro a otro igual, o mayor suyo; lo primero que procura, es, justificar la causa de su rebelion, con hazerle aborrecible por su crueldad, y malas costumbres, y malquisto por esto de todos los estados de su Reyno; y no confessarà jamas, que quiere echar de si el yugo de los Reyes.

E. 48.

Por muy breue, y perecedero se puede tener el señorio de vn Principe insufrible a los Grandes, y estado popular; no quedando en el cuerpo de su Reyno miēbro que le quiera bien.

F. 49.

Los Principes de animo vil, y cobarde, facilmente se inclinan a la crueldad no solo por el miedo, con que viuē de los hombres valerosos; sino pensando que cō aquel derramamiento de sangre han de encubrir sus faltas, y cobrar opinion de animo, y de brio

G. 50.

Mucho se deue a los que siendo casi iguales y pudiēdo competir con nosotros en fuerças, y en poderio, nos reconocen ventaja en la cōfederacion que hazen, y protecion que toman nuestra.

*Lib. 2. de las Hist. afor. 273.*

ñez, y creciesse debaxo del gouierno y preceptos de tal maestro; y vsar ella de sus consejos, para llegar al cumplimiento de la esperança del Señorio, [en que estaua]. A Porque se creia, que Seneca auia de ser leal a Agripina por el beneficio recebido; y airado, y con aborrecimiento contra Claudio, por el dolor de la injuria que le auia hecho. Resoluiose despues desto, no detenerse mas en lo traçado; sino que con muchas y grandes promessas B persuaden; y mueuen a Memio Polion nombrado por Consul, que diziendo su parecer amonestasse por el a Claudio, que prometiesse a Octauia su hija por esposa a Domicio. Lo qual no dexaua de ser conueniente a la edad de ambos; y seruiria para dar entrada, y principio a mayores cosas. Polion lo votò assi en el Senado, y con palabras no diferentes de las que auia vsado Vitelio. Y Octauia [por este camino] se promete por esposa a Domicio. Y viniendo con esto a ser ya sobre el primer parentesco esposo de Octauia, y yerno de Claudio, se igualaua Domicio a Britanico con el cuidado y diligencia de su madre; y con el artificio de aquellos, que por auer acusado a Messalina, C temian que el hijo hiziesse la vengança.

Trata[se] que O[cta]uia se[a] posse[ssion de Do]micio.

## §. III.

POr este mismo tiempo los Embaxadores de los Partos embiados a Roma, como ya he † referido, para pedir por su Rey a Meherdates, entran en el Senado; y comiençan a declarar su Embaxada desta manera: *Que no venian ellos alli ignorantes de la confederacion que tenian con los Romanos; ni para rebelarse de la familia de los Arsacidas; sino para pedir el hijo de Venon, nieto de Frahates,* D *contra el señorio de Gotarces* E *insufrible igualmente a la plebe, y a la nobleza. Que ya con las muertes que auia dado, estauan agotados los hermanos, los parientes,* † *y los que mas lexos estauan del: y no se contentaua con esto sin añadir a estas muertes otras mas crueles de mugeres preñadas, y de hijos pequeños: siendo hombre sin espiritu, ni cuidado en las cosas familiares, y desdichado en la guerra,* F *pretendia encubrir su cobardia, y vileza con la crueldad. Que ellos auian tenido vna verdadera amistad con nosotros, y començada publicamente; y que se deuia socorrer a los compañeros, que* G *tenian fuerças, con que competir con los Romanos; y les dauan y reconocian ventaja por reuerencia.*

Los Partos piden Rey en Roma. † Lib. 11. de los Ana[les] 45.

Otra[s]... † Les q[...] ... 

*cia. Y que los hijos de los Reyes por esso se dauan en rehenes;* [A] *para que siendoles pesado el Imperio del Rey que los gouernasse por sucession, y cansandose del, tuuiessen recurso al Principe, y a los Senadores, y recibiessen de su mano mejor Rey habituado a sus costumbres.* Despues que los Embaxadores huuieron propuesto estas cosas, y otras tales; *Comiença Cesar su oracion por la Magestad y grandeza del Imperio Romano; y por la obediencia de los Partos. Igualauase a si con el Diuo Augusto, refiriendo que tambien le auian pedido Rey los Partos; dexando de hazer memoria de Tiberio, aunque tambien este se los auia † embiado. Y añadio auisos y aduertencias a Meherdates, (porque estaua presente;)* [B] *de que no lleuasse puesto en el pensamiento el señorio; y que yua a mandar a esclauos; sino que era Gouernador de aquellos sus ciudadanos; y que tomasse por cargo principal* [C] *[usar de] clemencia, y [administrar] justicia: que quanto menos sabidas [eran estas virtudes] de los barbaros, tanto les serian mas sufribles, y passarian mejor con ellas.* Tras esto buelto a los Embaxadores, *Ensalça con grandes alabanças a Meherdates; llamandole alumno de la ciudad; y que era persona de marauillosa y aprouada modestia para lo que pretendian;* [D] *pero que con todo esso se auian de sufrir las inclinaciones y condiciones de los Reyes; y que no era prouechoso mudarlos amenudo. Y que el estado Romano auia llegado a tal termino con la hartura de gloria que posseia,* [E] *que tambien queria que las naciones estrangeras gozassen de sosiego.* Manda tras esto a Cayo Cassio, que estaua gouernando a Syria; que acompañasse al moço hasta la ribera del rio Eufrates. En este tiempo sobrepujaua Cassio a todos los demas en la ciencia legal. Que las artes militares no eran conocidas por la ociosidad que auia; [F] y en tal caso viene la paz a hazer iguales los floxos, y para poco, con los hombres de industria. Pero Cassio en quanto se permitia en aquellos tiempos sin guerra, boluia al uso la antigua costumbre de la milicia; hazia exercitar las legiones; y en el cuidado y prouision de todas las cosas, [G] procedia de la misma suerte, que si el enemigo estuuiera para acometerle. Desta manera pensaua hazerse digno de sus mayores, [15] y de la familia de los Cassios, que tambien era celebrada por aquellas naciones. Auiendo pues conuocado Cassio a todos aquellos, de cuyo consejo se auia pedido este

Respuesta de Claudio a la demanda de los Partos.

† Embiò a Vonon, Fraates, y Tiridates, lib. 2. en el principio, y lib. 6. de los Anales §. 16.

Cassio Gouernador de Syria, y su calidad.

*Aforismos.*

A. 51.
El pueblo siempre querria, que estuuiessen en el Reyno de otro Principe personas de la casta del suyo, de quien se puedan valer; si el que los gouierna procediere insolentemente.

B. 52.
El Principe nueuo para gouernar bien, no tenga solamente en el animo el ser señor; sino tābien que fue particular; ni ha de gouernar sus pueblos, como señor de esclauos, sino como Principe de hombres libres.

C. 53.
La clemencia, y administracion de justicia en losque no està acostūbrados a ella, suele las mas vezes causar amor del Principe q̄ la usa; aunque sus vassallos sean barbaros: porque el gusto de no recebir daño, aun alcança a los animales.
*Lib. 2. de los An. afor. 12.*

D. 54.
Los vassallos deuen sufrir las inclinaciones, y condiciones de sus Reyes; aunque les parezcan asperos: por el poco prouecho que se saca de las mudanças.
*Lib. 4. de las Hist. afor. 37.*

E. 55.
El Monarca lleno y harto de gloria con la grandeza que possee, siēpre procura paz y sosiego, no solo entre sus vassallos; mas entre sus confederados: y entre los estrāgeros: por el peligro del daño, que puede venir sobre su monarquia de las rebueltas agenas.

F. 56.
Quando ay paz uniuersal, la milicia es poco estimada; y se igualā en la grandeza los hombres floxos, y para poco, cō los industriosos, y de brio.

G. 57.
Los Generales de exercitos, aunque aya paz, siempre deuen procurar el exercicio de su gēte, como si huuiera guerra, y estuuiessen esperādo el acometimiēto del enemigo; y traçādo cosas, que mouiendose guerra, les puedan ser de prouecho: que cō esto alcançaran el nombre, y opinion de grandes Capitanes, q̄ pudierā grangear con muchas vitorias.

*Aforismos.*

A. 58.
Los barbaros por su naturaleza son fuertes, y vehemētes en los primeros impetus; y con la dilacion de los negocios se resfrian, y mudan facilmente la fee prometida.

B. 59.
Quādo se ha de vsar para la execucion de vna cosa de hombres impetuosos, y colericos, es necessario darse priessa; por el rezelo de la inconstancia de su natural.

C. 60.
Los Principes moços y mas barbaros, de ordinario piēsan, que la suprema fortuna cōsiste en vsar libremente de los vicios, y deleites, que les pide su apetito; y por esto corren desenfrenadamente por todos los deseos de sus antojos. Y assi es cosa de grande estima, ver reportado a vn Principe de pocos años.

D. 61.
Vna de las principales reglas de la disciplina militar, es, considerar para el acometimiēto de vna ganrde empresa la calidad del tiempo, y de la region, en que se ha de executar: porque el Inuierno no es a proposito para hazer guerra en las tierras muy frias, y humidas; ni el Estio en las muy secas, y calientes.

E. 62.
El personage q̄ haze professiō en publico de fauorecer a vn Principe pequeño, y en lo secreto viue cō inclinacion, y fidelidad a su enemigo, es el mas peligroso cōsejero q̄ puede tener; y el mas fuerte medio para su destruicion.

F. 63.
Las grandes y notables desgracias hazen tābien famoso a vno, como las grandes fortunas.
*En este lib. afor. 69. y 137.*

Rey; y assentado su cāpo en vn lugar llamado [16] Zeugma, donde el rio se podia passar mas facilmente: despues que los nobles de los Partos huuieron llegado, y [17] Acbaro Rey de los Arabes; aduierte a Meherdates: [A] *Que el natural de los Barbaros era, ser vehementes en los primeros impetus: y que con la dilacion se resfriauan, o mudauan, y quebrantauan la fee prometida. Por tanto que apretasse,* [B] *y se diesse priessa en acabar lo començado.* Menospreciose este consejo por engaño de Acbaro, que detuuo muchos dias en la ciudad de [18] Edesa a este moço ignorante; [C] y que le parecia, que la suprema fortuna consistia en el vicio, y deleites. Y llamandole Carrenes, y haziendole demostracion, de que en todas partes hallaria el camino abierto, y a todos en su deuocion, si viniessen con priessa; no caminan la buelta de Mesopotamia; sino con rodeo de camino hazia Armenia [D] muy desaccomodada en este tiempo, porque començaua el Inuierno. Tras esto cansados con las nieues, y montes que huuieron de passar, quando se acercauan a la tierra llana, se juntan con ellos las gentes de Carrenes. Y auiendo passado el rio [19] Tigris, passan tambien la tierra de los [20] Abdiabenos; [E] cuyo Rey [21] Iazates auia recebido en publico la confederacion de Meherdates; pero en secreto se inclinaua a Gotarces, y con mas fidelidad. Pero tomose a la passada la ciudad de [22] Niniue antiquissima cabeça de Assyria; y el [23] castillo Arbela muy famoso: [F] porque en la vltima batalla entre Dario, y Alexandro, auian acabado alli las fuerças, y potencia de los Persas.

*Cassio procura meter en el Reyno a Meherdates.*

*Yerro de Meherdates en la entrada del Reyno por malicia agena y imprudencia propia.*

*Sucedenle algo prosperamente los principios.*

## §. IIII.

Entretanto que esto passaua; Gotarces en el monte llamado Sambulos hazia votos, y sacrificios a los dioses de aquel lugar; siendo la principal religion que tiene la de Hercules: El qual en ciertos tiempos del año auisa en sueños a sus sacerdotes, que pongan cerca del templo cauallos adereçados para ir a caça. Los cauallos, despues que les auian puesto las aljauas † llenas de flechas de todas suertes, se yuan corriendo por aquellos bosques; y al fin boluian a la noche muy resollando, y con las aljauas vazias. Y la noche siguiente apareciendoseles el Dios, les mostraua en sueños por que bosques auian andado los cauallos: y saliendo entonces a dar

*Ridicula vanidad del templo de Hercules.*

*† Son las* [illegible]

a dar vna buelta por ellos, hallauan bestias fieras muertas a cada passo. Pero Gotarces no teniendo aun bastantemente reforçado su exercito, se valia para su reparo y defensa del rio Corma. [A] Y aunque los enemigos le perseguian para que saliesse a la batalla; y le desafiauan cada dia con embaxadas; con todo esso buscaua causas de dilacion; mudaua su campo de vna parte a otra; y compraua los enemigos, para que desamparassen la fee prometida, embiando personas que los sobornassen. De los quales, se apartan de Meherdates, Izates Adiabeno, y el Rey Acbaro con el exercito de los Arabes, por la natural liuiandad de su nacion; y porque está conocido por muchas prueuas y experiencias dello, [B] que los barbaros quieren mas pedir Reyes en Roma, que tenerlos despues de recebidos. Meherdates hallandose despojado de aquellas gallardas fuerças que tenia en su ayuda; [C] y sospechando de los demas que que no le hiziessen traicion, determina por vltimo y mejor partido, entregar su negocio a la fortuna; que era el remedio solo que le auia quedado; y tentar el que podia tener con dar la batalla. Y Gotarces no la rehusó, estando brauo y feroz con ver disminuidos los enemigos. Y vinose a las manos con gran mortandad de ambas partes, y con el sucesso dudoso; hasta que Carrenes auiendo rompido los que tuuo por contrarios, y passado mas adelante, fue cercado por las espaldas de vn esquadron de enemigos, que venia entero a la batalla. Entonces Meherdates perdida la esperança; y [D] confiandose en las promessas de Parraces allegado de su padre, fue aprisionado por engaño suyo, y entregado al vencedor. Y el no le tratando como a pariente, ni descendiente de la sangre de Arsaces; sino reprehendiendole, y vituperandole como a estrangero, y Romano; manda que viua, auiendole primero cortado las orejas, [E] para ostentacion de su clemencia, y para infamia, y deshonra nuestra. Poco despues desto murio Gotarces de enfermedad. Y fue llamado, y entrò en el Reyno Vonon, Gouernador que entonces era de los Medos. [F] A este no sucedio cosa prospera, ni aduersa, por donde fuesse memorable; gozò de vn Imperio breue, y sin fama, ni gloria. Y por su muerte el estado de los Partos passò en Vologeses su hijo.

Gotarces pelea con engaños, y armas de plata.

Daños de la dilacion en Meherdates.

Batalla entre los Reyes Partos.

Vitoria por Gotarces; y prisió de su contrario.

Y merced afrentosa de la vida.

Muerte de Gotarces; Y sucessió de los Reyes Partos.

*Aforismos.*

A. 64.
El Principe antiguo cõtra el nueuo cõpetidor suyo, ninguna cosa puede hazer mejor, que vsar de todos los medios possibles de dilacion: que con esto enfriarà el ardor de los que le siguen; y cõprarà la fee de los que fauorecen a su enemigo.

B. 65.
Los Barbaros siempre desean el Rey, que no tienen; y aborrecen al que los manda.

C. 66.
Desconfiar vno de la fee de sus exercitos, le haze, q̃ se resuelua a dar la batalla al enemigo; y poner su negocio en manos de la fortuna, aũque sea mas peligroso.

D. 67.
El Principe vencido de ninguno puede tener confiança, aunque el, y su padre le ayan hecho mas beneficios: porque las comodidades presentes quitan la memoria de las que ya passarõ; y estos son los primeros que se inclinan a su entrega, y perdicion.

E. 68.
El enemigo muchas vezes cõcede la vida al vencido; no tãto por misericordia que tiene del; como por mas deshõra que le procura a el, y a sus fautores: y suele tras esso querer grangear en ello nõbre de clemencia.

F. 69.
Los Imperios, en q̃ no sucede a los Principes cosa notable, prospera, ni aduersa, siẽpre seran sin nõbre: que la buena, o mala fortuna es la q̃ haze a vno notable, y esclarecido. *En este lib. afor. 64.*

*Aforismos.*

§. V.

[PEro boluiēdo a otra parte],[24] Mitridates Bosforano auiendo perdido todas sus fuerças, y poderio; y andando por esto vagabundo; despues que entendio, que Didio Capitan Romano se auia partido con el neruio de su exercito; y que auia dexado en el nueuo Reyno a a Cotis, hombre [A] no platico [en las cosas de guerra] por su mocedad; y algunas pocas compañias de nuestras legiones con Iulio Aquila cauallero Romano; teniēdolos a ambos en poco, leuanta las naciones comarcanas, y atrae a si todos los foragidos; y al fin auiendo jūtado exercito, desbarata al Rey de los Dandaridas, y apoderase de su señorio. Teniendose noticia destas cosas; y creyēdose, que ya venia sobre el [25] Bosforo; desconfiando Iulio Aquila, y Cotis de sus propias fuerçes; [26] porque Zorsines, Rey de los Siracos, auia tornado a tomar el vando delos enemigos; tambien procuraron buscar fauores estrangeros, embiando Embaxadores a Eunon, señor de los [27] Aorsos. Y no huuo dificultad en assentar confederacion con el; [B] haziendole ellos ostentacion, de que la potencia Romana estaua contra el rebelde Mitridates. Capitularō pues entre si, q̄ Eunon hiziesse guerra a Mitridates con la caualleria; y las gentes Romanas tomassen a su cargo el cerco, y cōbate de las ciudades. Entōces marchan con su esquadron en ordenança. Los Aorsos yuan en la frente, y en la retaguarda; el medio defendian las compañias de nuestra infanteria, y los Bosforanos arma dos a nuestro modo. Desta manera echaron al enemigo de la tierra; y llegaron a [28] Soza ciudad de Dandarica, que Mitridates auia desamparado. Y parecioles que era bien posseer esta ciudad, dexando alli guarnicion por el dudoso animo de los de la tierra. Tras esto caminan para los Siracos; y auiendo passado el rio Panda, cercaron la ciudad de Vspe, assentada en lugar alto, y fortalecida cō fossos, y muralla; saluo que esta no era de piedra, sino de vnos çarços de mimbres de vna parte, y de otra, y en medio llenos de tierra, y por esso flacos para resistir el impetu de los que dauan el combate. Y de algunas torres, que auian leuantado los nuestros, mas altas que los muros turbauan a los cercados con lanças arrojadiças, y hachas de fuego. Y si la noche no despartiera la bata-

A. 70. La mocedad de ordinario tiene poca experiencia en las cosas de la guerra, y gouierno: que por esto le negaron los sabios la possession de prudencia.

B. 71. El grā poderio del Monarca muchas vezes haze, que el rebelde no halle quien le fauorezca verdaderamente.

Guerra Mitrid... en Tra...

Apartando los Romanos con Mitrid...

Cō... echan de la tierra al enemigo.

Y ganan la ciudad Vspe com...

batalla, el combate ſe huuiera comẽçado, y acabado en vn miſmo dia tomando la ciudad. El dia ſiguiente los de la tierra embiaron Embaxadores a los nueſtros; ofreciendo entregarſe, y ſuplicando que ſe otorgaſſe la vida a los hombres libres; y ofrecian diez mil eſclauos. [A] Lo qual no quiſieron aceptar los vencedores: porque matar los rendidos, era coſa cruel; y auer de guardar tanta multitud, muy dificultoſo: y por eſſo les parecio mejor, que fueſſen vencidos, y murieſſen por derecho de guerra. A nueſtros ſoldados, que auian ya ſubido ſobre los muros, ſe dio ſeñal, que los paſſaſſen todos a cuchillo. [B] Con la deſtruicion y muerte de los Vſpenſes, ſe puſo miedo a todos los demas; juzgando que en ninguna coſa ſe podia tener ſeguridad: pues que las armas; las defenſas, y reparos; los lugares altos, y llenos de embaraços; los rios, y las ciudades fuertes, y cercadas, aprouechauan poco, y los nueſtros rompian y paſſauan por todo de vna miſma ſuerte. Zorſines pues auiendo penſado y diſcurrido largamente, [C] ſi era bien proueer a las coſas de Mitridates reduzidas a vltima neceſsidad, o al Reyno de ſus paſſados: y deſpues q̃ en ſu animo preualecio el prouecho de ſu gente, y caſa, auiendo dado rehenes para nueſtra ſeguridad, ſe proſtrò delante de la imagen de Ceſar con gran gloria del exercito Romano. El qual es claro, [D] que vitorioſo, y ſin ſangre de los ſuyos no eſtuuo mas que tres jornadas del rio Tanais. Mas a la buelta tuuo diferente fortuna: porque algunos de ſus nauios que yuan por aquel mar lleuados a la coſta de los [29] Tauros, fueron cautiuos de aquellas gentes barbaras; auiendo muerto al Capitan de vna compañia de infanteria, y [30] a muchos Centuriones.

Zorſines deſampara a Mitridates.

## §. VI.

Mitridates como ſe entregò a los nueſtros.

MItridates en eſte medio [E] no le quedando amparo, ni ſocorro alguno por las armas, haze conſejo ſobre cuya miſericordia prouaria. [F] Porque de ſu hermano Cotis tenia miedo, auiendole ſido primero traidor, y deſpues enemigo. De los Romanos [G] ninguno ſe hallaua preſente de tanta autoridad, que ſus promeſſas ſe huuieſſen de tener en mucho, ni fiarſe dellas. Finalmente buelue ſu animo a rendirſe a Eunon airado cõtra el, y [31] enemigo ſuyo, [H] no por propios aborrecimiẽtos; y po-

Valiẽdoſe del fauor de Eunon.

### Aforiſmos.

A. 72.

No es bien acetar el rendimiẽto de los enemigos; quando eſtà en nueſtra mano, o tomarlos por fuerça, o recebirlos por eſclauos, y es dificultoſo guardarlos; y ſeria crueldad de mucha infamia degollarlos: y en tal caſo ſe ſuele tener por mejor vencerlos por fuerça; y q̃ acabẽ por derecho de guerra.

B. 73.

Para reduzir los pueblos rebeldes, ninguna coſa importarà tanto, como el caſtigo exẽplar en los primeros que ſe conquiſtaſẽ por fuerça de armas, y la clemẽcia cõ los que luego ſe rindieron.

C. 74.

El q̃ fauorece al rebelde, ſiẽpre quãdo ſe viere algo apretado, poſ pondrà el prouecho ageno a la ſeguridad propia. Por lo qual ſerà peligroſiſsima coſa, leuantarſe ninguno cõtra ſu Principe en eſperança de fauor ageno.

D. 75.

Grande es la alabança, q̃ ſe grangea en alcãçar vitoria del enemigo; pero q̃ eſto ſea ſin ſangre de ſu exercito, es digno de mayor gloria. *Lib. 1. de los An. aſ. 67. y lib. 3. de las Hiſt. aſ. 231.*

E. 76.

El varon fuerte y animoſo nũca llega a valerſe de la miſericordia de los enemigos; haſta q̃ conoce q̃ ningũ remedio, ni ſocorro puede tener en ſus fuerças, ni en las de ſus amigos.

F. 77.

De ninguno ſe puede fiar menos el vencido, q̃ del pariente, aũq̃ ſe hermano, q̃ le aya ofendido grauemente.

G. 78.

No es coſa ſegura entregarſe a vn General, que no tiene comiſſion de ſu Principe, o autoridad para perdonar al rendido, y que ſe guarde lo que ofreciere; pues el entregado viuirà entonces a voluntad agena, ſin eſperança aũ del conſuelo de tener de quien quexarſe juſtamente.

H. 79.

En el enemigo, y no por particular ofenſa ſuya, ſino de las de otros, con quien ſe aya confederado; bien ſe puede tener eſperança de buena amiſtad, y de miſericordia.

y poderoso por la nueua amistad que auia hecho con nosotros.[A] Auiendose pues compuesto en el atauio, trato, y semblante lo mas conforme que pudo a la fortuna presente, entra en el Palacio Real de Eunon; y echandose a sus pies; y abraçandose con sus rodillas le dize: *Ves aqui a Mitridates buscado tantos años de los Romanos por mar, y por tierra; ves aqui que de mi voluntad me presento ante ti.*[B] *Vsa como quisieres de la descendencia del grande Achemenes;*[C] *que solo esto no me quitaron los enemigos.*[D] Mas Eunon muy conmouido con la claridad deste hombre;[E] y con la mudança de las cosas, ([que por aquel sujeto se le representauan)]; y con sus ruegos, en que no degeneraua de su casta; leuanta, y anima al que tenia delante de si tan humilde;[F] y alabale de que aya acudido, a la gente de los Aorsos; y de que[G] aya escogido su diestra, para pedir perdon. Y tras esto despacha Embaxadores a Roma, y escriue a Cesar desta manera. *Que a los Emperadores del pueblo Romano, y a los Reyes de grandes naciones,*[H] *les venia la primera amistad de la semejança de la fortuna: que a el, y a Claudio les procedia de la comunion de la vitoria.*[I] *Que los fines de las guerras entonces eran ilustres, y señalados, quando se tomaua acuerdo con perdonar al enemigo. Y que assi a Zorsines, aunque vencido, ninguna cosa se auia quitado del Reyno. Por Mitridates, (porque merecia mas graue pena,) no rogaua que se le dexasse la potencia, ni el Reyno; sino que no fuesse lleuado en el triunfo;*[K] *ni se le diesse pena de muerte.*[L] Y Claudio; aunque era hombre manso para con los nobles estrangeros; con todo esso estuuo en duda, si seria bien aceptar el cautiuo con la condicion de saluarle la vida; o si porventura seria mejor auerle por fuerça de armas.[M] Desta parte le forçaua el dolor de las injurias, y la cudicia de vengarse dellas. Mas por la parte contraria se le arguia; *Con que era*

[Margin: Eunó pide a Cesar la vida de Mitridates.]

[Margin: Discurso de Claudio sobre recebir a Mitridates, como se le ofrecia.]

*Aforismos.*

A. 80. Mucho importa para persuadir, y alcançar lo q̃ se pretende, componerse en el habito, rostro, y trato exterior lo mas acomodado q̃ se pueda a la fortuna, y estado q̃ vno tiene.

B. 81. Con los hõbres de grande animo mucho puede la confiança, que muestra el rẽdido de su poder, y clemencia; entregandosele a su aluedrio, y libre disposicion.

C. 82. Es tan grande la fuerça, y poder de la nobleza de los passados; q̃ no ay desgracia, ni aduersidad q̃ la pueda quitar a vno; si con su propia vileza, y malas costũbres no la ahoga, y consume.

D. 83. La representacion de la casta, y nobleza de vn caido puede mucho, para mouer a compassion; y mas con los hõbres nobles, y poderosos: porque esta no le pueden quitar los enemigos, aunque le priuen de todos los otros bienes de fortuna.

E. 84. La grandeza passada, y la miseria presente son grãdes motiuos de misericordia en las personas grãdes; por el sujeto de su fortuna q̃ se les representa; y mas siẽdo los ruegos no degenerãdo de su nobleza.

*En este lib. afor. 207.*

F. 85. Muy barbaro serà el q̃ no guste de grangear nõbre de clemẽcia; y de ser tenido en el mundo por posseedor desta virtud.

G. 86. Ninguna cosa mueue tãto a vno, para emplearse en el bien de otro; como auerle escogido entre muchos por medianero del remedio de su necessidad.

H. 87. Entre los grandes Reyes la semejança de la fortuna, y grandeza de ambos, es la que causa amistad, y confederacion; y es mas fuerte quando procede, o se confirma con vna vitoria comun; alo menos para alcançar qualquiera cosa que se pida.

I. 88. Los fines de la guerra son mas gloriosos; quando se toma en ellos acuerdo con perdonar al enemigo.

K. 89. Por el culpado de muy gran delito no se ha de pedir mas, que la vida: porque concedida esta quedarà tiempo, para procurar lo demas; y el pedir mucho indeuidamente causarà embaraço en la misericordia.

L. 90. El Principe ha de ser muy manso, y clemente con los hombres Grandes estrangeros; por la mucha conformidad que ay entre los estados de ambos.

M. 91. El dolor de las grandes injurias, y el deseo de la vengança por ellas, estorua muchas vezes, que no vse vno de la inclinacion, que tiene de perdonar.

*començar A vna guerra muy apartada por caminos asperos y dificultosos de passar, y cō mar braua, y sin puertos: y demas desto que los Reyes de aquellas naciones eran ferozes; los pueblos vagantes sin assiento firme; la tierra esteril de vituallas. Y de la dilacion y espacio resultaria cansancio y pesadumbre; y de la priessa peligros. B Siendo vencedores alcançarian poca alabança, y mucha infamia si fuessen echados de la tierra. Y que antes aceptasse luego las condiciones ofrecidas; y concediesse la vida a vn desterrado: C que quanto mas largo tiempo viuiesse en pobreza, tanto mas castigo le seria.* Claudio persuadido con estas razones escriuio a Eunō: D *Que Mitridates merecia muy bien recebir por aquel caso el vltimo exemplo de su vida; y que no le faltaua poder, para executar el castigo en el: pero que assi auia agradado a los mayores, E que se deuia vsar de tanta benignidad con los que se ponian en sus manos humilmente; quanta auia de ser la perseuerancia, con que auian de perseguir a los enemigos. Porque los triunfos se alcançauan con auer sojuzgado los pueblos, y Reynos enteros.* Mitridates despues de recebida esta carta fue entregado a los nuestros; y lleuado a Roma por
32 Iunio Cilon, Procurador de la Prouincia del Ponto. Y deziase, que auia hablado delante de Cesar sobre su venida F mas ferozmente de lo que lleuaua su fortuna. G Y sus razones corrieron, y se engrandezieron en el vulgo, atribuyendole estas palabras. H *A mi no me han tornado a embiar a tu presencia; yo he buelto de mi voluntad; o sino lo crees, dexame ir, y buscame.* Tambien quedò con el semblante entero, y sin ninguna señal de miedo, quando rodeado de guardas se hizo muestra del en el lugar de las juntas del pueblo, para que este le viesse. A Cilon que le lleuò a Roma, se concedieron por decreto del Senado las insignias Consulares; y a Iulio Aquila las Pretorias.

Vence la opinion de benignidad por mas prouechosa al estado. Claudio recibe a Mitridates.

Mitridates en Roma.

Altiuas razones suyas.

## §. VII.

EN estos mismos Cōsules Agripina cruel, y terrible en el aborrecimiento, y llena de passion y enojo contra Lolia Paulina: I porque en el casamiēto del Principe auia competido con su persona; fabrica delitos cōtra ella; y echa acusador; que la impute auer consultado Caldeos, y Magos; y hecho preguntas a la imagen de Apolo Cla-

Agripina haze desterrar a Lolia Paulina.

### Aforismos.

A. 92.
La gran dificultad de la guerra; (por auer de ser en tierra muy aspera y apartada de la propia, y por caminos asperos, y dificultosos; mar braua, y sin puertos; con Reyes ferozes; con pueblos sin assiento firme; en tierra esteril; y dōde el vsar de priessa es peligroso; y el irse de espacio enfadoso, y pesado;) aunque la vitoria sea cierta; haze que se resuelua vn Principe a la paz, y concierto.

B. 93.
Mucho se auentura en rōper cō los enemigos de menos nōbre, y aparencia de fuerças, de quien se pueda temer daño: porque la vitoria serà con poca alabança; y la perdida con mucha infamia, y verguença.

C. 94.
En vn desterrado pobre y miserable su manera de pena es concederle la vida: porque quanto mas tiempo la sustentare en pobreza, mayor, y mas largo serà el castigo; y mas si ha sido Principe, o persona de grande estado.

D. 95.
Para que se estime en mas el perdon; es bien que se entienda la grādeza del pecado; y el poderio de executar el castigo.

E. 96.
Los Principes grandes tanto han de procurar el vso de la clemēcia con los rendidos; como de la porfia contra los rebeldes, hasta sugetarlos: porque los triunfos no se alcançan con la muerte de vn rendido, sino cō la conquista de pueblos, y Reynos enteros; y el nombre destas dos calidades le haran amable, y espantoso en el mundo.

F. 97.
Imprudencia es hablar al mayor mas ferozmēte de lo q̄ permite la presente fortunado, y estado que vno possee.

G. 98.
Las palabras y razones de los grādes hōbres es muy ordinario correr, y ensalçarse en el vulgo luego que las dizen; por la mucha cuenta q̄ hazen dellos, y de sus cosas.

H. 99.
Los animos grandes nunca dexā de mostrar su espiritu; aunque sea en medio de los vltimos peligros de la vida; atribuyēdo a su voluntad lo que hizieron forçados de la fortuna presente.

I. 100. Las personas grandes, aūque salgan con lo que pretēden, tarde oluidā la ofensa de la cōpetēcia, hasta ver acabado al enemigo; y esto es mas cierto en el animo mugeril; q̄ quāto mas cobarde es mas cruel.

*Aforismos.*

A. 101.
Muy torpe, y dañoso es para los Principes, condenar a los acusados, sin oyrles; por la opinion de injusticia, que grangean.
*Lib. 11. de los An. af. 151. y lib. 13. de los An. afor. 112.*

B. 102.
La nobleza, y buenas partes de la fortuna en vna persona, muchas vezes suelen seruir, y engrandecerse; para hazer mayor de su delito.

C. 103.
Para viuir bien, es necessario quitar la ocasiō, y sujeto de maldad; y no solo desta, mas aun de la sospecha della, de donde pueda proceder escandalo.

D. 104.
La alabança sola de hermosura, q̄ haze vn marido de muger estraña, basta para causar zelos en la suya; de donde procedan extraordinarias locuras, siendo persona que las pueda executar.

E. 105.
No se suele permitir a los Grandes del Reyno, que puedā hazer ausencia del, sin particular licencia del Principe.
*Lib. 6. de los An. afor. 58.*

F. 106.
El Historiador no dexe de escriuir la relacion del origen de las grandes cosas; por lo que importa saberse para el vso, y aprouechamiento de la vida.

rio sobre el casamiēto del Emperador. Y tras esto Claudio,[A] sin oyr a la acusada,[B] auiendo dicho primero en el Senado muchas cosas de su nobleza; y como era hija de hermana de Lucio Volusio; y que Cota Messalino auia sido hermano de su bisabuelo; y que auia estado casada con Memio Regulo: (porque de industria callò su casamiento con Cayo Cesar:) añadio tras esto: *Que sus consejos endereçados al daño, y destruicion de la Republica;*[C] *y la ocasion y materia de cometerse maldad, se deuian quitar del pueblo. Por tanto que confiscados los bienes saliesse de Italia.* 35 Y assi de las inmensas riquezas que tenia, solamente dexaron a esta desterrada † cinco quentos de sestercios. Tambien por orden de la misma, fue oprimida Calpurnia, muger ilustre:[D] porque el Principe auia alabado su hermosura, nō lleuado de algun mal apetito, sino a caso en vna conuersacion. Por donde la violencia de Agripina no llegò a procurarla el vltimo daño. Contra Lolia se embiò vn Tribuno, que la matasse. Tambien fue condenado por la ley de los que cohechauan las Prouincias Cadio Rufo; siendo los de Bitinia los que le acusauā. Concediose a la Prouincia de Francia Narbonense, por el notable respeto que auia tenido al Senado,[E] que a 34 los Senadores de aquella Prouincia, gozādo ella del mismo priuilegio que Sicilia, fuesse licito ir a visitar sus casas sin parecer, ni licencia del Principe. Los 35 Itureos, y Iudios se añadieron a la Prouincia de Siria; 36 auiēdo muerto sus Reyes Soemo, y Agripa. Ordenose, 37 que los sacrificios del aguero de la salud, que por espacio de veinte y cinco años se auian dexado, se boluiessen a hazer; y de ay adelante se continuassen cada año. 38 Y Cesar acrecentò el circuito de Roma segun la costumbre antigua; por la qual se concede a todos los que huuieren estendido los terminos del Imperio, alargar tambien los de la ciudad. Pero con todo esso los Capitanes Romanos jamas auian vsado desta costūbre, aūque huuiessen sugetado grandes naciones; 39 sino fuerō Lucio Syla, y el Diuo Augusto. Publicose variamēte la ambicion, q̄ en esto vsaron los Reyes, o la gloria, q̄ con ello ganaron, [segū lo hizieron justamente].[F] Pero no me parece fuera de proposito entēder el principio, quādo se traçò este circuito, y rodeo de la ciudad; y quanto aya sido el q̄ Romulo le aya dado. Començose pues el surco, con q̄ se auia de señalar

† Cinco quentos ... Calpurnia cōdenada.

Lolia ... de Agripina.

Cadio Rufo cōdenado por cohechos.

Priuilegio de los Senadores de Francia Narbonense.

Sacrificios del aguero de la salud se hazē en Roma.

Claudio alarga el circuito de Roma.

Principio y aumento del circuito de Roma.

lar el espacio de la ciudad, desde el mercado Boario, dõde vemos aquella figura de toro hecha de bronze, [en señal desto]: (porque esta generacion de animales se sugeta al arado;) y con el surco se fue abraçando [40] el grande altar de Hercules: y desde alli fueron poniendo algunas piedras apartadas vnas de otras por lo baxo del [41] monte Palatino hasta el altar del dios [42] Conso: y despues fueron caminando cõ la señal hasta la [43] Curia vieja, y hasta el pequeño templo de los [44] dioses Lares. Y la plaça Romana, [45] y el Capitolio se cree, que fue añadido a la ciudad no por Romulo, sino por Tito Tacio. Despues desto, [A] conforme a la buena fortuna [que se posseyò], se fue aumentando el circuito de la ciudad. Y los terminos que agora la puso Claudio, es cosa facil entender quales sean; y està assentado en los libros de los actos publicos.

## §. VIII.

Año 805 de Romano de Claudio. Claudio probija a Domicio por cõsejo de Palante. Agripina amiga de Palante.

Siendo Consules Cayo Antistio, y Marco Suilio, [46] se apressura la adopcion de Domicio por autoridad de Palante. El qual estando obligado y dependiente de Agripina, como quien auia sido el medianero del casamiento; [B] y despues atado y sugeto a su voluntad con el adulterio cometido con ella, incitaua a Claudio: *Que atendiesse al bien de la Republica; y rodeasse de fuerças bastantes la niñez de Britanico.* [C] *Que assi tambien auian valido con el Diuo Augusto sus antenados, [para ponerlos en la sucession]; aunque tenia nietos, en que hazer fundamento.* [D] *Que Tiberio sobre su propia descendencia auia recebido por hijo a Germanico.* [E] *Que el tambiẽ se apercibiesse para lo de adelante, con meter en su casa a vn moço, que tomaria a su cargo parte de los cuidados del Imperio.* Vẽcido al fin [Claudio] con estas razones, antepone a Domicio dos años mayor de edad a su hijo Britanico, [probijãdole, y metiendole en su casa]; auiẽdo hecho sobre ello vna oracion en el Senado de la misma suerte q̃ el liberto se lo auia dicho. [F] Ponderauan los hõbres sabios, [G] q̃ ninguna [47] adopcion se hallaua hasta entonces entre los Patricios Claudios; y q̃ aquel linage auia durado, [y continuadose siẽpre por sucession] [48] desde Atta Clauso. Pero cõ todo esso se dieron gracias al Principe con adulacion mas extraordinaria para cõ Domicio: [49] y hizose [por el pueblo] vna ley, por la qual Domicio se incorporasse, y pas-

*Aforismos.*

A. 107.
Las cosas publicas, y particulares siempre crecen cõforme a la fortuna, que vno possee.

B. 108.
Quando alguno llega a cometer adulterio con persona de la casa Real, ninguna maldad aura, que no intente al gusto, y persuasion de la adultera.

C. 109.
El Principe viejo cõ sucessor niño deuese guardar mucho de entregar el gouierno, ni poner en esperãça, o medios para la sucession a hombre de la sangre: porque auentura en ello la vida de su hijo, o la perdicion de su Reyno, por la cudicia del, a q̃ los hõbres naturalmente viuẽ sugetos.

D. 110.
Algunos Principes por el sossiego publico en imperios de eleccion han antepuesto en la sucession de sus Reynos las personas, que no les tocauan tanto; quitandola a sus parientes, y personas mas allegadas, que auian de ser causa de la perdicion dellos.

E. 111.
Los que quieren aconsejar alguna grande y nueua resoluciõ, el mas fuerte medio que vsan, es el de los exẽplos de personas prudentes en tales cosas. Pero los q̃ huuieren de juzgarlo, considerẽ los bien, y sus calidades, y circunstancias: porque qualquiera dellas q̃ no concurra en el caso presente bastarà, para que el cõsejo y resolucion tomada por el exẽplo, haga contrario efeto del que se pretendia y deseaua.

F. 112.
Es propio de los hombres prudẽtes, y bien experimentados, notar, y põderar las cosas passadas; para entender biẽ las presentes; y hazer juizio, y discurso en las venideras.

G. 113.
La nouedad en el modo de la sucession en las casas de los Principes se tiene por mudança, y descomposicion dellas; como si auiẽdo siempre sucedido varõ, entra hembra; o si siempre ha sucedido hijo, y hereda estraño.

y passasse en la familia de los Claudios; y tomasse el nõbre de Neron. Engrandeceſe tambien a Agripina con darle el ſobrenombre de Auguſta. Y acabadas de hazer aſsi eſtas coſas, ninguno huuo tan ſin compaſsion; [A] que no le cauſaſſe triſteza la mala fortuna de Britanico. [50] Y † ſiendo deſpojado poco a poco [B] aun del ſeruicio de ſus eſclauos, por ſacarlos del la madraſtra muy ſin tiempo, ni ſazon, como para otros oficios, y ocupaciones; [C] lo tomaua po burla y eſcarnio ſuyo, entendiendo la ficciõ, con que ſe hazia. Porque no tuuo, (ſegun dizen) demoſtracion de poco entendimiento, y eſpiritu en aquella edad; o por [51] ſer aſsi verdad; o [D] porque ſiendo alabado del pueblo por eſtos peligros, y trabajos, conſeruò deſpues eſta ſama, ſin llegarſe a ver la experiencia della. Mas Agripina, para hazer tambien oſtentacion de ſu poder a las naciones eſtrangeras, [52] manda que ſe lleuen ſoldados viejos; y ſe funde vna Colonia dellos en la ciudad de los Vbios, [E] donde ella auia nacido; a la qual ſe le puſo nombre por el ſuyo. Y [53] a caſo auia ſucedido, que paſſando eſta gente el Rin, ſu abuelo la recibieſſe debaxo de ſu fee, y proteccion; y le dieſſe alli aſsiento.

## §. IX.

EN [54] eſtos miſmos tiempos ſe tuuo grã miedo en Alemania la alta cõ la venida de los Chatos; que andauã corriendo, robando, y ſaqueãdo la tierra. Y deſpues Lucio Pomponio, Legado de la prouincia, auiendo añadido a las gentes auxiliarias de los [55] Vangiones, y de los [56] Nemetas, los cauallos de las legiones, les aduirtio; que caminaſſen a prieſſa, y preuinieſſen a los enemigos, que ſaqueauan, y deſtruian la tierra; o que auiendoſe retirado, y buelto a ſus caſas, los acometieſſen de repente cercandolos por todas partes. [F] Y la induſtria de los ſoldados fue conforme al conſejo del Capitan: y auiendoſe diuidido en dos eſquadrones; los que tomaron el camino de la mano izquierda cercaron a los enemigos, que poco antes auian buelto; [G] y diuidida la preſa ſe auian dado a vicio y deleite, y que eſtauan agrauados del ſueño, [ y facilmente ] los desbarataron. Aumentoſe el contento de la vitoria, por auer librado algunos de los perdidos en la rota de Varo deſpues de quarenta años de ſu ſeruidumbre. Pero los que auian ido por la mano derecha, y por el camino mas corto, encontrandoſe con el

*Aforiſmos.*

A. 114.
La mala fortuna de vna perſona Grande; y mas quando viene ſin culpa ſuya; no ay a quien no cauſe compaſsion.

B. 115.
El que quiere deſcomponer a vn moço de la ſangre Real, ſin q̃ ſe entienda, lo primero que ſuele hazer para eſto, es quitarle los criados de fidelidad, cõ mejorarlos en otros oficios; como honrãdolos en gracia ſuya; para dexarle con eſto ſin conſejo y ayuda en las neceſsidades.

C. 116.
Muy necio es quien no echa de ver, que no es amor, quitarle los criados fieles; aũque ſea para emplearlos en mejores oficios, como que ſe haze en honra ſuya. *En eſte lib. afor. 165.*

D. 117.
Los grandes peligros, y perſecuciones dan a vn moço opiniõ de grande ingenio; aunque muera antes de llegarſe a ver la experiencia del.

E. 118.
El Principe ſiempre ſuele ennoblecer los lugares de ſu nacimiẽto; y cõ ninguna coſa puede perpetuar ſu fama mas, que con la fundacion de nueuas ciudades, o poblaciones, dandoles ſu propio nombre.

F. 119.
Entonces ſucederã los negocios proſperamẽte en la guerra; quãdo la induſtria de los ſoldados corresponde al cõſejo del General.

G. 120.
Quando ſe puede acometer al enemigo al tiempo que ſe ocupa en diuidir la preſa, y ſaco, y darſe cõ ella a vicios, y plazeres, ſeguramente ſe ſaldra con la vitoria.

el enemigo; y osando este venir con ellos a batalla, hazen mas estrago, y mortandad. Y cargados de presa, y fama se bueluen al monte Tauno; donde Pomponio estaua esperando con las legiones, si los Chatos con cudicia de vengança diessen lugar, a que se viniesse a batalla. Ellos con miedo de que no los cercassen, y acometiessen por esta parte los Romanos, y por aquella los Cheruscos, con quien tienen eterna discordia, embiaron a Roma Embaxadores, y rehenes, [para que se les otorgasse la paz]. Y a Pomponio se dio por decreto del Senado la honra triunfal, que fue pequeña parte de su fama entre los descendientes; entre los quales es mayor la gloria que alcança por sus versos.

*Aforismos.*

§. X.

Vanio Rey de los Sueuos echado del Reyno por los suyos mismos.

POr el mismo tiempo [57] Vanio, a quien Druso Cesar auia puesto en el Reyno de los Sueuos, fue echado del; hõbre esclarecido en la primera edad de su Reyno, y acepto a los populares:[A] despues con la duracion auiendose mudado en soberuia, fue salteado, y destruido con el aborrecimiento de los comarcanos de su tierra, y juntamente con las discordias domesticas. Los autores fueron Iubilio Rey de los Hermunduros, y Vangion, y [58] Sidon, hijos de vna hermana del mismo Vanio. [B] Y Claudio aunque rogado muchas vezes, no quiso poner sus armas entre estos barbaros, que peleauan entre si; pero prometiendo a Vanio segura acogida, en caso q̃ fuesse echado del Reyno. Y escriuio a [59] Publio † Atilio Histro, Gouernador de Panonia, q̃ lleuasse vna legiõ, y todas las gentes de socorro q̃ pudiesse recoger de aquella Prouincia, y assẽtasse Real en la ribera [del Danubio], [C] por socorro, y amparo de los vẽcidos, y espãto de los vẽcedores; para q̃ ensoberuecidos cõ la buena fortuna no turbassẽ tambien nuestra paz: porq̃ yuã viniendo vna multitud sin numero d̃ [60] Ligios, y otras naciones [D] traidos d̃la fama de las riq̃zas de aq̃l Reyno, [61] q̃ Vanio por espacio de treinta años auia enriquezido con tributos y derechos [de sus tierras]; presa, y robos d̃los enemigos. Vanio tãbiẽ tenia su exercito de infãteria propia; y la caualleria era d̃los [62] Sarmatas Iazigos; pero desigual a la multitud d̃los enemigos. Y por esso auia determinado defenderse en sus Castillos, y fortalezas, y alargar la guerra. [E] Pero no pudiendo los Iazigos sufrir el cerco; y vagando por los campos comarcanos, le

No quiere meterse Claudio en esta guerra

Otros. † Palpelio.

A. 121.
Aunque el Principe sea esclarecido, y excelente en los primeros años de su Reyno; ha de ser de muy perfeto natural, y muy inclinado a la virtud; para que no se dexe estragar con la duracion del Reyno; y se entregue a soberuia, y altiuez.

B. 122.
A los barbaros lo mas seguro serà dexarlos pelear, y cõsumir entre si, sin fauorecer a ninguna de las partes; mas que con palabras, y consejos; para quedar despues con las armas señores de todos. Lib. 3. de las hist. afor. 146. y lib. 15. de los Anal. afor. 20. y lib. 2. de los Anal. afor. 89. *Que bien se podiã dexar los Cheruscos, y las demas gentes rebeldes entregadas a sus mismas discordias.*

C. 123.
Quando se leuanta guerra entre los enemigos comarcanos, el Principe sustente sus discordias; y tenga exercito a punto para socorro y amparo de los vencidos, y espãto de los vencedores; para que ensoberuecidos con la buena fortuna, y sossiego de su Reyno, no turben la paz del ageno.

D. 124.
Los Reynos con opinion de riquezas traen a si gẽte de guerra, como piedra yman al hierro.

E. 125.
El natural de las gẽtes de guerra haze a los Generales, que muden las resoluciones mas conuenientes al buẽ sucesso de la empresa

*Aforismos.*

le pusieron en necessidad de venir a batalla: porque los Ligios, y Hermunduros los acometian alli impetuosamente. Auiendo pues Vanio salido de los Castillos, y venido a las manos, fue desbaratado en la batalla, aunque alabado en las aduersidades: porque peleò por su persona; y las heridas que recibio, fueron con el rostro al enemigo. Pero tras todo esso no pudiendo resistir mas, se acogio a la armada que le estaua esperando en el Danubio. Siguieronle luego sus allegados; y recibiendo campos en que viuir, assentaron en Panonia. Los dos hermanos Vangion, y Sidon, diuidieron el Reyno entre si, con notable fee para con nosotros; y al tiempo de alcançar los señorios con mucho amor de los subditos; y despues de alcançados con mayor aborrecimiento, [de lo que auia sido al principio la aficion]; [A] no se [63] sabe si por su condicion, y natural, ò por el de los † vassallos.

Vanio... da ve... aunq... muest... valor.

Otra † Lição... de su p... cio. Y l... los vas... esclau... ser Mo... quia sé...

A. 126.
La incōstancia natural de los vassallos muchas vezes es causa de aborrecer a sus Reyes; tanto como la cōdicion, y aspereza de los mismos Principes; y de que los deseé antes de entrar en el Reyno; y los aborrezcan, como los veen en la possession del.

## §. XI.

Mas en esto en [64] Inglaterra entrando por Vicepretor della Publio Ostorio, le recibieron todas las cosas rebueltas, y confusas; auiendose derramado los enemigos por las tierras de los confederados; y esto con mas violencia: [B] porque juzgauan por cierto, que vn Capitan nueuo, y con vn exercito no (conocido, y entrado ya el inuierno, no les huuiesse de salir al encuentro. [C] El conociendo que en los primeros sucessos se engendrauā el miedo, ò la cōfiança en los enemigos; arrebata las compañias de su gente mas prestas, y desembaraçadas, [y camina contra ellos]. Y auiendo muerto a los que se le pusieron en resistencia, persiguiendo a los esparcidos por la tierra, para que no tornassen a juntarse otra vez; [D] y porque la paz llena de aborrecimiento, y passion, y de que no se deuia confiar, no permitiria viuir en sossiego el Capitan, ni los soldados, se apareja para quitar las armas a los sospechosos, y reprimirlos, [65] cercandolos en medio de los rios Antona, y Sabrina; y por la parte q̃ estos no alcançassen cō el Real de los nuestros. Lo qual rehusarō los primeros los [66] Icenos, [E] gēte fuerte y poderosa, y no vēcida, ni q̃brātada en batallas; y rehusarōlo, porq̃ de su voluntad auian tomado nuestra amistad. Y siendo estos los autores de la empresa; las naciones comarcanas escogieron el lugar para la batalla, fortalezido con vn reparo al

Publio O... torio en... por Go... nador... Inglat... rebuelta... turbada.

Sale Ost... rio con... los enem... gos.

Los Ice... se rebel...

B. 127.
No es pequeña ocasion de ensoberuecerse los rebeldes, y mostrar mas violencia, y ferocidad, embiar contra ellos vn nueuo Capitan, y con exercito no conocido, ni tratado del, y en tiempo de inuierno, en que no se puede andar en campaña.

C. 128.
En los primeros sucessos se engendra el miedo, o la confiança de los enemigos con el nueuo exercito, y Capitan que viene contra ellos.

D. 129.
No se deue confiar mucho de la paz, que se sabe està llena de aborrecimiento, y passion de los que la guardan, para no estar siempre sobre auiso, y preuenirse contra ellos; anticipandose a quitarles las armas, y las demas comodidades de rebelion.

E. 130.
Los que se ofrecen de su voluntad por vassallos, ò amigos; y q̃ no han sido sujetados por armas, de muy mala gana sufren qualquiera muestra, y aparencia de desconfiança: y si estā gallardos, poderosos, y no quebrātados en batallas, con dificultad se puedē manejar.

al rededor, leuantado a la villanesca; y con vna entrada angosta, para que los cauallos no pudiessen passar contra ellos. El Capitan Romano determina combatir, y romper estos reparos, y fortificacion; aunque no traia consigo las fuerças de las legiones, sino solo la gente de los confederados; y auiendo repartido la infanteria haze que tambien la caualleria se aperciba para el assalto. Entonces dada la señal de la batalla rompen aquel reparo de los enemigos; y turban, y desbaratan los embaraçados con sus mismas defensas en que se auian encerrado. [A] Y ellos con la conciencia que tenian ofendida por la rebelion passada, [ que les ponia miedo ] ; y teniendo cerrados todos los lugares, por donde podian huir, hizieron muchas, y esclarecidas hazañas. En esta batalla Marco Ostorio, hijo del Legado, ganò la honra y premio de auer saluado en el combate vn ciudadano Romano. [B] Pero con esta rota, y mortandad de los Icenos, las otras gentes que auian començado a vacilar entre la paz, y la guerra, se sossegaron. Y el exercito se lleuò contra los [67] Cangos. Con el se talaron los campos; se robò, y saqueò la tierra por todas partes; no osando los enemigos formar esquadron, ni venir a batalla campal; ò si intentauan molestar de secreto nuestro exercito; pagauan la pena de su engaño. Ya se auia llegado con el exercito no lexos del mar, que mira la isla de [68] Hibernia; quando las discordias que se leuantaron en los [69] Brigantes hizieron boluer atras al Capitan, [C] determinado firmemente en no poner mano en empresa nueua, sin sossegar primero las cosas passadas. Y los Brigantes realmente; [D] auiendo muerto a los pocos que auian començado a tomar las armas, y concedido perdon a los demas; se boluieron a sossegar. La gente de los Siluros [E] no se mudaua de su proposito, ni con la crueldad, ni con la clemencia, para que no prosiguiesse la guerra, y nos pusiesse en necessidad de apretarla, y oprimirla con el Real de las legiones. Y para que esto se efetuasse mas facilmente, y con mas presteza, trae Ostorio la Colonia [70] Camaloduno cōpuesta de vn fuerte numero de soldados viejos Romanos; y haze que se assiente en los cāpos tomados a los enemigos, [F] por socorro cōtra los rebeldes, y para instruir a los confederados lo q̃ deuian hazer cōforme a las † leyes. De alli se fue contra los Siluros confiados de

Ostorio vēce a los rebeldes.

Destruiciō de los Cangos.

Los Brigantes se alborotan, y sossiegan.

Los Siluros se rebelan.

Assiēto de la Colonia Camaloduno.

† *Entiendo de la milicia Romana, aū que otros lo entiendā, como suena sin esta adiciō.*

*Aforismos.*

A. 131.
La memoria de los grandes delitos en los rebeldes, y la desconfiāça de saluarse huyendo, basta para causar en ellos brio, y valor extraordinario.

B. 132.
La vitoria contra los rebeldes no solamēte sirue de sujetarlos; sino tambien de sossegar los que viuē dudosos entre el deseo de paz y de guerra.

C. 133.
El General prudēte siempre deue procurar en todas sus cosas, y mayormente en las guerras, nunca intentar empresas nueuas, sin tener bien acabadas las que huuiere començado.

D. 134.
El General cō las ciudades, y Prouincias rebeldes, siempre ha de proceder castigando a los pocos que huuieren tomado las armas; y perdonādo a los demas que no se huuierē descubierto del todo.

E. 135.
Peruerso natural es el de los rebeldes, que no se mudan, ni con el rigor, ni con la clemencia del General; sino que sea necessario vsar del medio de las armas para castigo de su obstinacion.

F. 136.
Las Colonias que se fundan en las tierras conquistadas, siruē de freno y socorro contra los rebeldes; y de instruir, y enseñar a los confederados en nuestra deuocion, y fee.

mas de su propia ferocidad y braueza, en las fuerças, y poder de[71] Caractaco;[A] a quien muchas empresas en que se auia visto en mucha duda y peligro; y muchas en que le auia sucedido prosperamente, auian ensalçado demanera, que sobrepujaua a todos los demas Capitanes Ingleses.[B] Pero siendonos inferior en la fuerça, y valor de los soldados, † y superior en la astucia y engaños por el conocimiento de los lugares, passa la guerra a los[72] Ordouicas; y añadiendo alli a su gente los que temiã †† nuestra paz, prueua la vltima fortuna;[C] auiendo tomado para esto vn lugar, donde la entrada, la salida, y todas las otras cosas eran contrarias a los nuestros, y mas acomodadas para los suyos. Entonces se pone con el exercito en vnas sierras asperas, y dificultosas en la subida; y si por alguna parte se podia llegar mas facilmente, fabrica vna manera de trinchea de piedra; y por delante corria vn gran rio sin vado cierto, ni firme; y las compañas de aquellas naciones distintas vnas de otras, se auian puesto detras de los reparos. Demas desto los Capitanes, y cabos de todas las naciones rodeauan los suyos;[D] los amonestauan, y confirmauan su animo; diziendoles todo lo que podia seruir para disminuirles el miedo, y aumentar la esperança, y otras palabras que se suelen vsar, para incitar los soldados a estar firmes en la batalla. Porque Caractaco volando de vnas partes a otras afirmaua: *Que aquel dia, y aquella batalla seria, ò el principio de recobrar su antigua libertad, ò el de su eterna seruidumbre. Inuocaua tambien*[E] *el nombre de los antepassados, que auian echado de aquella tierra al Dictador Cesar; por cuya virtud, y valor los descendientes viuian libres de las segures, y de los tributos;*[F] *y conseruauan los cuerpos de sus mugeres, y de sus hijos, sin que fuessen violados, y corrompidos*. Diziendoles el estas razones, y otras tales, el vulgo hazia grande estruendo en señal de aprouacion; y se obligaua cada vno con el juramento mas religioso de su gente, que ni por fuerça de armas, ni por heridas que recibiessen, no se rendirian, ni dexarian aquel lugar. Esta alegria, y demostracion de animo tuuo atonito al Capitan Romano; y tambien con esso le espantaua el rio que tenia delante; el reparo, y fortificacion q̃ auian añadido los enemigos; las altas cũbres de los montes, que veia

*Aforismos.*

A.137.
Las aduersidades, y prosperidades son las que hazen a vn hombre notable y esclarecido entre los de su tiẽpo; procediendo con templança en los sucessos prosperos, y con valor, y fortaleza en los aduersos.
*En este lib. afor. 63. Y lib. 1. de las hist. afor. 82.*

B.138.
El General que no puede competir con el enemigo en fuerças, y poder de gente; procura igualarle con la astucia, y engaños.

C.139.
La ciencia del prudẽte General, y que se vee inferior en fuerças, consiste en escoger vn lugar para la batalla, donde la entrada, la salida, y todas las demas cosas seã contrarias a los enemigos; y acomodadas a sus traças, y diuinios, y a la gente que tiene.

D.140.
Los parlamentos de los Generales a los soldados siruen de dismi nuirles el miedo, y encenderlos en la esperança de la vitoria con todas aquellas razones, y medios que pueden seruir para esto.

E.141.
La memoria del valor de los antepassados, por donde se goza vn bien presente; y el miedo de vn mal venidero; son grandes exortaciones, para leuantar el animo de los soldados contra el enemigo, que se lo procura quitar.

F.142.
En la seruidumbre de los tiranos nunca se pueden conseruar enteros, y como cosa propia los cuerpos de los hijos, y mugeres; estando todo a voluntad y dispo sicion de los tales, y de sus soldados: y es la consideracion cõ que mas se mueuen a rebelarse, y durar en ello los que padecen estos daños.

veìa encima de si; y nada que no fuesse cruel, y terrible para los combatientes, y continuo, y trauado lo vno de lo otro para [defensa de] los cercados. Pero los soldados pedian la batalla, [A] y dauan vozes, que todas las cosas se podian ganar con la † virtud; y diziendo otro tanto los Capitanes de a cauallo, y los Tribunos, encendian mas el ardor del exercito. Entonces Ostorio auiendo reconocido todos los lugares; [B] y considerado por quales era imposible entrar, y por quales auia camino; manda mouer los soldados llenos de ira, y aborrecimiento contra el enemigo; y passa el rio sin dificultad. Como se huuo llegado a los reparos; mientras se combatia con armas arrojadizas, mas heridas recebian los nuestros, y mas caìan muertos de nuestra parte que de los cõtrarios. Despues que los nuestros formada la tortuga con que ampararse, se acercaron, y apartaron, y descompusieron aquellos montones de piedras, sin orden ni concierto, que los enemigos auian amontonado rusticamente para reparo suyo; y que llegaron a pelear de cerca, y al igual el vn esquadron y el otro; los barbaros se retiran a las cumbres de los montes. Mas alli tambien los acometieron los nuestros, assi los armados a la ligera, como los de armas pesadas; aquellos con dardos, y tiros arrojadizos; y estos en su ordenança concertada: estando por otra parte turbadas todas las ordenanças de los Ingleses; porque ellos no tenian lorigas, ni celadas con que cubrirse; y si se ponian a resistir a los Auxiliarios de nuestra parte, los legionarios los derribauan con sus espadas, y dardos; y si entonces se boluian para estos, luego acudian contra ellos, y los heriã y matauan los Auxiliarios [73] con sus espadas largas, y picas. Esta vitoria fue esclarecida, y auiendo en ella quedado cautiuas la muger, y la hija de Caractaco, los hermanos tambien se recibieron a merced. Y Caractaco como casi siẽpre sucede; [C] que en las aduersidades todas las cosas son mal seguras para los q̃ padecen; auiẽdose acogido a Cartismandua Reyna de los Brigãtes, y encomẽdãdose en su fee, y protecciõ, fue aprisionado por ella, y [74] entregado a los vẽcedores en el noueno año despues q̃ se auia començado la guerra en Inglaterra. Por dõde la fama deste hõbre q̃ auia passado a todas las islas, y corrido por las Prouincias comarcanas, se celebraua tambien en Italia; y deseauan mucho ver quien era aquel, que por espacio de

† Quiere dezir fortaleza.

Los Romanos acometen a los enemigos confiados en el sitio.

Siguenlos en todas partes.

Y los cautiuan, ò matan.

Caractaco cautiuo.

*Aforismos.*

A. 143.
No ay cosa que no se pueda alcãçar con la virtud, y valor; y a los que se fundan en ella, ninguna que les sea imposible.

B. 144.
El oficio del prudẽte Capitan es, antes de romper con el enemigo, mirar, y considerar lo que es inuencible, y lo que se puede conquistar por algun camino; para acometer lo segundo, y no fatigar su gente en lo primero.

C. 145.
En las aduersidades todas las cosas, y todas las amistades, y esperanças son mal seguras para los que padecen.

tantos años auia menospreciado nuestras fuerças, y poder. Ni aun en Roma tampoco era de poca estima el nombre de Caractaco. Y Cesar [A] ensalçando su honra con la grandeza desta vitoria], añadio gloria al vencido; porque auia conuocado el pueblo como para vn insigne espectaculo [en Caractaco, que se auia de presentar ante el]. Las compañias de la guarda estuuieron puestas en arma en el campo que està delante de sus alojamientos. Entonces caminando con mucho espacio la multitud de los esclauos, y allegados de la casa Real; passaron los jaezes, y adereços ricos; los collares, y cadenas de oro; y todas las demas cosas que el auia ganado en las guerras estrangeras; y luego sus hermanos, muger, y hija; y vltimamente se vino a hazer ostentacion al pueblo del mismo Caractaco. [B] Los ruegos de todos los demas por el miedo [que teniā], degeneraron de su casta, y nobleza. [C] Pero Caractaco no pidiendo misericordia con sus palabras; ni con el rostro baxo, y descaido; despues que llegò a estar delante del tribunal de Cesar, hablò desta suerte. *Si quanta nobleza y fortuna yo tuue,* [D] *tanta moderacion huuiera tenido en las prosperidades; antes huuiera venido a esta ciudad amigo q̄ cautiuo:* [E] *ni te huuieras † desdeñado de recel ir por via de cōfederacion, y capitulos de paz a vn hombre de ilustres y esclarecidos antepassados, y q̄ mandaua muchas gētes.* [F] *La presente suerte mia asi como para mi es cosa fea sin forma ni figura [del passado estado]; asi para ti es magnifica.* [G] *Yo possei armas, cauallos, vassallos, poderio y riquezas. Que marauilla es, si las he dexado contra mi voluntad, y por fuerça?* Por ventura si vosotros quereis mandar a todos; siguese poresso que todos reciban sobre si la seruidūbre? Si yo me huuiesse rendido, y entregado luego; ni mi fortuna, ni tu gloria fuera conocida. [Y si tu me castigares], tras ello se seguirà vn oluido de mi, y de todo esto. [H] *Pero si me guardares la vida,* † *serè eterno exēplo de tu clemēcia.* Auiēdo hablado assi Caractaco; Cesar le perdona a el, y a su muger, y a sus hermanos. Y sueltos ellos d̄las prisiones hizierō acatamiēto a Agripina; q̄ estaua en otro cadahalso no lexos del de Cesar, vdōde pudiesse ser vista d̄ todos cō las mismas alabanças, y agradecimientos que auiā vsado

*Caractaco en Real...* | *Mostr... al pue... como ... do en ... so.* | *Oracion de Caractaco en presencia de Cesar. Om. Tradujo así cosi indig... ... rade ... todo.* | *† Segun ... pso.* | *Cesar perdona a Caractaco a su familia. Soltado de Agripina.*

*Aforismos.*

A.146.
Engrandecer mucho vna vitoria, da gloria y nombre al vencido.

B.147.
Los grandes miedos muy de ordinario quitan el animo, y brio que pone la buena casta, y grandeza passada; para que los ruegos y sumissiones de los vencidos con los vencedores sean demasiado humildes, y abatidos.

C.148.
Los hombres fuertes, y magnanimos, suelen no dexarse descaer con las aduersidades en las demostraciones exteriores; ni vsar de palabras baxas, y abatidas, para pedir misericordia; sino que conseruan su dignidad sin dexar se quebrantar de los malos sucessos.

*Lib. 1. de los Anal. afor. 138. Y lib. 13. de los Anal. afor. 166.*

D.149.
No vsar con medida, y moderacion de la buena fortuna, y grandeza, es causa de grandes desastres; y que venga a ser sieruo de vno el que fuera recebido por amigo; y con mucha estimacion.

E.150.
Qualquiera Monarca, por grande Principe que sea, no se deue desdeñar de hazer paz, y confederacion con otro Principe; aunque no sea su igual, siendo descendiente de ilustres antepassados, y señor de muchas gentes.

F.151.
Para que vnos gozen de vitorias ilustres, y esclarecidas, es menester que aya vencidos que resistan, y sean el sujeto de su gloria; y el estado que por esta razō fuere disforme, y miserable en los vencidos, serà magnifico en los vencedores; siendo causa de su acrecentamiento, y mayor gloria la resistencia de los otros.

G.152. Ninguna persona ay que dexe de buena gana el poderio, y riquezas que possee: causa bien bastante para que con mas facilidad se perdone al Principe enemigo, que resiste al Monarca.

H.153. Perdonar la vida al vencido, es para mas muestra de gloria: porque dura mas tiempo viuo el exemplo de la clemencia; que si le castiga con muerte, con la pena se acaba tambien la memoria.

con el Principe. [A] Cosa nueua realmente, y muy fuera de las costumbres de los antiguos; que vna muger presidiesse entre las señas Romanas. Ella dezia ser compañera del Imperio, fundado por sus antepassados. Despues desto auiendose juntado los Senadores, trataron muchas cosas, y magnificas sobre el cautiuerio de Caractaco. Y que no menos esclarecido espectaculo auia sido este, que quando Publio Scipion mostrò al pueblo Romano al Rey Sifaz; y Lucio Paulo à Perseo: y si otros algunos huuo que mostrassen en aquella ciudad los Reyes vencidos, y presos por su mano. A Ostorio se conceden por decreto [del Senado] las insignias triunfales; auiendo hasta entonces corrido sus cosas con prosperos sucessos, y despues con dudosos, [padeciendo algunas aduersidades]: ò [B] porque auiendo quitado de por medio à Caractaco, como si ya fuera acabada la guerra, y cõquistados los enemigos, se procedio entre nosotros con menos cuidado en la milicia; [C] ò porque los enemigos con la compassion de tan grande y poderoso Rey se encendieron con mas vehemencia a procurar la vengança. Cercan, y acometen al Quartelmaestre, y vnas compañias de las legiones Romanas, que Ostorio auia dexado en los Siluros, a leuantar algunas fuerças para seguridad de aquella tierra. Y si por los † auisos y mensageros que se despacharon de las aldeas, y castillos comarcanos, no fuerã socorridos; todas aquellas gentes murieran a sus manos. Pero con todo esso acabaron alli al Quartelmaestre, y ocho Centuriones, y todos los que auia de mas animo y valor entre los nuestros. Y no mucho despues desbaratan a los que de nuestro campo yuan a hazer yerua, y las compañias de a cauallo que auian embiado para su amparo y defensa. Entonces Ostorio embiò contra ellos las compañias de infanteria armadas a la ligera. Y ni esto tampoco aprouechaua para detener la huida de los nuestros; si las legiones todas no huuieran tomado la batalla. Con la fuerça destas se igualò; y poco despues mejorò de la nuestra. Huyeron los enemigos con poco daño suyo: porq̃ yua faltando la luz del dia. Desde entõces huuo muchas batallas, pero las mas vezes à manera de ladrones, salteandose los vnos à los otros por los bosques, y por las lagunas, segun que a cada vno le ofrecia ocasiõ la suerte, ò el propio valor; quando temerariamente, y quando cõ

Conceden se a Ostorio las insignias triunfales.

Pero sus cosas van en declinaciõ despues desto.

Los Siluros se rebelan otra vez.

† Segun Lipsio.

*Aforismos.*

A. 154.

Mucho disminuye la Magestad del Principe que la muger se entremeta en las cosas que principalmente tocan a la persona, y dignidad Real.

B. 155.

Faltar el enemigo fuerte, y poderoso, y de quien se tiene vn poco de miedo; causa descuido, y floxedad en la gente de guerra.

C. 156.

La caida de vn Principe poderoso causa en sus pueblos, y en los agenos tan extraordinaria compassion; que suele produzir grandes leuantamientos, y alborotos contra el vencedor.

*Aforismos.*

prouidencia; por passion y enojo; ò por cudicia de presa; por mãdado de los Capitanes; y algunas vezes sin su sabiduria. Y la principal obstinacion era la de los Siluros; a quien encẽdia vna razon q̃ se auia diuulgado del † Emperador Romano:[A] *Que assi como antiguamente fueron destruidos los Sicãbros, y passados a Francia, assi la naciõ, y nõbre de los Siluros se deuia acabar de todo punto.* [Encendidos pues cõ esta nueua] rõpierõ dos cõpañias de Auxiliarios, q̃ por la auaricia de sus Capitanes andauan robãdo; y destruyendo la tierra cõ menos recato [del q̃ cõuenia]; y cautiuarõ la mayor parte dllos. Y dãdo largamẽte los cautiuos, y despojos q̃ tomauan, yuã tambien mouiendo a rebelion las demas naciones de la isla;[B] quando Ostorio cãsado de la pesadũbre, y enfado de tantos cuidados murio con mucho contento de los enemigos;[C] de que a vn Capitan, y no para ser menospreciado, le huuiesse acabado la guerra; aunque no huuiesse muerto en batalla.

Pertinacia en la rebelion.

† Otros Germanico.

Muerte de Ostorio.

A. 157.
Quien desea reduzir a obediencia a vna Prouincia, no publique amenaza de castigo extraordinario; ni destruicion de la tierra; ni mudança de la gente della a otra parte: porque la desesperacion los harà despeñar a resoluciones mortales.

B. 158.
Muchas vezes los Generales, (aũque domadores de grandes naciones, y cõ demostracion de notable fortaleza de animo,) suelẽ acabar cõ las pesadumbres de los muchos cuidados que cargan sobre ellos.

C. 159.
Igual contento se recibe de acabar, y consumir al Capitan enemigo con la carga y pesadumbre de la guerra; que si muriera en batalla.

§. XII.

PEro [Claudio] Cesar sabida la muerte del Legado; porque la Prouincia no estuuiesse sin Gouernador, embiò en su lugar a Aulo Didio. Este aunque passò con mucha priessa a Inglaterra, no hallò las cosas enteras, [ni en el estado que las auia dexado Ostorio]; auiendo tenido la legion que estauã a cargo de Manlio Valente, sucesso contrario en vn rencuentro con el enemigo. Y aumentose tambien entre ellos la fama desto;[D] para causar espanto al nueuo Capitan que venia:[E] y acrecentando el tãbien las cosas que oìa, para que se le † diesse mayor alabança, si aquellas rebueltas se cõpusiessen por su mano; ò en caso q̃ toda via durassen, se le concediesse perdõ mas justamẽte. Este daño tãbien auian hecho los Siluros; y largamente corrian por toda la tierra; hasta que los echò Didio, acudiendo contra ellos. Pero despues de cautiuo Caractaco, el principal hõbre que quedaua en la arte de la guerra 76 llamado Venucio, natural de la ciudad de los Brigãtes, como contè arriba; y por mucho tiẽpo leal a los Romanos, y defendido de sus armas miẽtras estuuo casado con la Reyna Cartismandua; y auiendose despues leuãtado discordia entre ellos, y hecho diuorcio, y luego guerra descubierta; auia tãbien tomado cõtra nosotros el vando, y armas enemigas. Mas al principio solamente se hazia la guerra entre los dos; y Cartismandua con astutas, y enga-

Entra Aulo Didio por Gouernador de Inglaterra.

† Segun Lipsio.

Halla alborotada la tierra.

Guerra entre Venucio, y Cartismandua Ingleses.

D. 160.
La fama de los ruines sucessos quebranta el animo del nueuo Capitan que viene a la empresa.

E. 161.
El General prudente suele engrandezer las fuerças del enemigo, y la dificultad de la empresa: porque si sale cõ ella, alcança mayor gloria; y si no le sucediere biẽ, merece cõ esso alguna disculpa.

engañosas artes prendio al hermano, y parientes de Venucio. [77] Encendieronse con esto los enemigos; incitãdo los la ignominia [A] para no sujetarse al imperio de vna muger; y la juuentud fuerte, gallarda, y escogida en las armas acometio furiosamente su Reyno. Lo qual auiẽdo sabido de antes los nuestros; y embiado algunas cõpañias de infanteria en su socorro; tuuierõ vna fuerte y aspera batalla; cuyo principio siẽdo dudoso, el fin fue mas alegrẽ para nosotros. Y no cõ diferẽte sucesso peleò la legiõ q̃ gouernaua Cesio Nasica. [B] Porq̃ a Didio siẽdo ya muy pesado por su vejez, y estãdo lleno de gran multitud de honras, pareciale que bastaua tratar la guerra por mano de ministros; y apartar al enemigo de la Prouincia. Iũtè todas estas cosas en este lugar, aunque las hizierõ en muchos años Ostorio, y Didio, Vicepretores: porq̃ diuididas no viniessen a no ser tã a proposito para tenerlas en la memoria. Agora bueluo a la orden de los tiempos que voy escriuiendo.

*Aforismos.*

A.162. Por ignominia grande suele tenerse entre algunas naciones el obedecer, y seruir a vna muger q̃ gouierne vn Reyno por su persona; por grande y esclarecida que sea.

B.163. Los Generales viejos, y cargados de honras, gustan de hazer la guerra por mano de ministros; y contentanse con entretener al enemigo, y no destruirle del todo: porque no les parece bien auenturar en vna jornada lo que han grangeado en tantos años, y trabajos.

## §. XIII.

Año 804. de Roma, vndecimo de Claudio

Siendo Consules Tiberio Claudio la quinta vez, y Seruio Cornelio Orfito, se apressurò, [78] [y dio anticipadamente] a Neron la Toga viril; para q̃ con esto pareciesse ser habil para recebir la administracion de la Republica. Y Cesar de buena gana cõcedio cõ las adulaciones del Senado; [79] que Nerõ siẽdo de edad de veinte años entrasse en la administracion del Consulado; y q̃ entretanto nõbrado por Cõsul tuuiesse el Imperio, y autoridad Procõsular fuera de la ciudad; y q̃ fuesse llamado Principe de la juuẽtud. [80] Diose demas desto en su nõbre el donatiuo a los soldados; y a la plebe Romana. Y celebrandose las fiestas Circenses, que se hazian para grangear el amor, y gracia del vulgo, se lleuaron a ellas Britanico con la vestidura † Pretexta, y Neron con la triunfal. [C] Para que el pueblo viesse a este con atauio y honra Imperial; y à aquel en habito de muchacho; y assi por este camino adiuinasse la fortuna de ambos. [D] Y tras esto a quantos Centuriones, ò Tribunos auia que tuuiessen cõpassion de la suerte de Britanico, remueuen del oficio con causas fingidas; y a otros socolor de darles mayor honra. Y tãbiẽ si alguno auia de los libertos que tuuiesse tal fee con el, que no pudiesse ser corrompida por algun camino, [81] le quitan de su seruicio con esta ocasion; que encontrandose los dos se saludaron, Neron a Britanico llamandole assi por

Hõras que el Senado decreta a Neron.

Como se procede para descomponer a Britanico; y fũdar la sucession a Neron.

† *Eran vestido de los muchachos hasta cumplir los catorze años, y tomar la Toga viril.*

Claudio quita a Britanico sus criados.

C.164. De las cosas liuianas se haze argumento de lo que ha de ser en las de mayor importancia.

D.165. Los que dessean derribar a vn cõpetidor poderoso, suelẽ quitarle todos los amigos con ocasiones falsas, y con muestras de honras; y despojarle con esto de todas las personas mas leales que tiene, y cuya fee no puede ser corrompida. En este lib. afor. 116. y lib. 4. de las hist. afor. 199. *Le quita las fuerças auiendo embiado a los alojamientos del inuierno la septima legion, cuyo amor con Antonio era ardentissimo:*

*Aforismos.*

A. 166.
Luego en los principios se deuē quitar las simiētes de discordia, y competencia entre los hermanos, hijos del Principe: porque creciendo despues con la edad, no broten en daño, y destruiciō del Reyno.

B. 167.
Poner ayos, y criados al hijo por consejo de la madrastra; q̄ tambien le tiene en las casas de los Principes; no es sino dar materia, con que fabricar traiciones contra el heredero.

C. 168.
Los beneficios recebidos del Principe hazen, que se tenga amor con sus hijos.

D. 169.
En los consejos q̄ se dan al Principe, endereçados al biē del que aconseja, siempre se procura tomar por color alguna ocasiō del prouecho, y seguridad del mismo Principe.

E. 170.
Dos generales de igual autoridad no pueden dexar de causar vandos en la gente que gouiernan.

F. 171.
El priuado que pretende hazer su negocio con la grandeza de vn particular, siempre procura, que este sepa, como ha subido por su mano; para que lo reconozca.

G. 172.
El priuado de vn Principe nueuo suele procediendo discretamente procurar el arrimo de vn Grande, a quien el Principe aya de tener respeto; para si a caso le quisiesse hundir sin justa causa.

por su nombre; y el a Neron, llamandole Domicio. Lo qual como principio de discordias refiere Agripina al marido con grande quexas. *Porque aquello* (dezia) *era menospreciar la adopcion;* [A] *y que se quitauan, y derogauan entre los rincones de casa las cosas, que auian decretado los Senadores, y* [82] *mandado el pueblo: y que si no se quitaua, y apartaua del aquella* † *malignidad tan llena de passion, y aborrecimiento de los que le enseñauan, brotaria en daño, y destruicion publica.* Alterado Claudio con estas cosas, como si fueran grandes delitos, [B] destierra, y quita la vida a todos los buenos ayos, y maestros de su hijo; y pone en su guarda otros propuestos y nombrados por su madrastra. Pero con todo esso aun no osaua Agripina poner mano en las cosas, que tenia traçadas, tocantes al supremo estado; sino quitaua primero el cuidado y cargo de las cōpañias de la guarda de Cesar a Lusio Geta, y Rufo Crispino; los quales creia que se acordassen [ del bien recebido] de Messalina; [C] y por esto los tenia por obligados, y dependientes de sus hijos. [D] Afirmando pues Agripina a Claudio: *Que los soldados se diuidian en vandos* [E] *con la ambicion de dos Capitanes,* [*que cada vno pretendia por malos y extraordinarios medios inclinarlos en su fauor*]; *y que si fuessen gouernados por mano de vno solo, se atenderia con mas cuidado a la disciplina militar;* passa Claudio el gouierno de todas las compañias de su guarda en Burro Afranio, hombre señalado en las cosas de la guerra; [F] pero que sabia por cuya voluntad se le daua aquel cargo. Agripina tambien aumētaua su fausto cada dia mas; y [83] entraua en el Capitolio con carro de cauallos cubierto: costumbre que siendo antiguamente concedida solo a las sacerdotissas Vestales, y a las imagenes y estatuas sagradas, acrecētaua la veneracion desta muger: la [94] qual hasta el dia de oy es exemplo vnico de muger, que aya sido hija de Emperador; hermana de quien aya gozado el Imperio; y muger; y madre de Emperador. Entre todas estas cosas su principal defensor Vitelio, que siempre auia estado en grande priuança y fauor con Cesar, ya en su vltima edad; (tan inciertas y dudosas son como esto las cosas de los Grandes y poderosos;) fue acusado por Iunio Lupo Senador. Este le imputaua delitos contra la Magestad, y cudicia del Imperio. Y huuiera dado Cesar orejas a esta acusacion; [G] si no huuiera sido mudado

Otra, y jor.

† Malignidad de los enseñan cosas de la passion, y aborrecimiento.

Y los maestros ... lcales ... nele los ... Agripina quiere.

Agripina persuade y mueue a Claudio, y muda los Capitanes de la guarda.

Burro Afranio, Capitan de la guarda.

Fausto de Agripina.

Vitelio acusado y absuelto.

dado de proposito por las amenazas de Agripina, mas q̃ con sus ruegos, a que castigasse al acusador con prohibir le la agua, y el fuego. Que esto era lo que Vitelio auia querido que se hiziesse.

*Aforismos.*

## §. XIIII.

Prodigios en Roma.

EN este año huuo muchos prodigios. Sobre el Capitolio se pusieron muchas aues de mal aguero.[A] Cayerõ algunas casas con muchos terremotos que huuo, y muy a menudo;[B] y temiendose aun mas de lo que era, con el miedo, huida, y priessa del vulgo, quedaron ahogados, y quebrantados los flacos, y de pocas fuerças, que se metian en aquellos aprietos. [C] Tambien la falta de los frutos de la tierra, y la hambre que nacio desto, se tomaua por prodigio. Y las quexas y querellas no solo eran secretas; sino que estando Claudio en su tribunal haziendo justicia, le cercò el pueblo por todas partes con gritos, y vozes llenas de alboroto y confusion; y lleuandole a la vltima parte de la plaça, le apretauan alli; hasta que con vna tropa de soldados de su guarda rompio por medio de todos los que le estauan molestando. Fue cosa notoria, que en Roma [85] no auia quedado de comer mas q̃ para quinze dias. Y por grande benignidad de los dioses,[86] y templança del inuierno, vino el socorro estando las cosas reduzidas a vltima necessidad.[87] Y realmente en el tiempo antiguo se lleuauan de las regiones de Italia vituallas a prouincias muy remotas. [D] Y agora tampoco se padece trabajo porque la tierra no sea fertil como antes, y no produzga con la misma abundancia; mas esta falta procede, de que [nosotros] antes cultiuamos a Africa, y a Egipto, que nuestra tierra; y entregamos, y cometemos la vida del pueblo Romano a las naues; [y a los accidentes del mar].

Hãbre notable en Roma.

Fertilidad antigua de Italia.

A. 173.
Los accidentes extraordinarios; aunque procedan de causas naturales, siempre parece que pronostica mayores males y daños, que los que se veen de presente.

B. 174.
El vulgo siempre viue muy sugeto al miedo; temiendo los peligros mas de lo que ellos merecen: y es la causa de donde le proceden mas daños.

C. 175.
Ninguna cosa ay, que mas altere la plebe, que la falta de prouision.

D. 176.
En las tierras que antiguamente fueron fertiles, no se padece tanto por falta y esterilidad de la misma tierra; como por poco cuidado de los moradores.

## §. XV.

Guerra entre los Armenios y los Hiberos.

EN este mismo año la guerra que repentinamente se leuantò entre los Armenios, y los Hiberos, fue causa tambien de grandes mouimientos entre los Partos, y los Romanos. Mandaua la gente de los Partos Vologeses, nacido de vna muger Griega, manceba de su padre; que por consentimiento de sus hermanos auia alcançado el Reyno. De los Hiberos era Rey Farasmanes, que por muy largo tiempo auia posseido aquella region: y Mitridates su hermano los Armenios con nuestras fuer

*Aforismos.*

A.177.
Las palabras del sucessor enderecadas a deseo de mandar, son peligrosas para el; y de que su padre se puede recatar mucho; siendo el afecto que puede auer mas perjudicial, y dañoso para el que señorea.

B. 178.
El Principe que tiene hijo grande, y de notable valor, y de mucho fauor en el pueblo; es bien q̃ emplee aquel espiritu metiendole en pensamientos, y esperanças de grandes empresas; sino quiere ver algun daño grande en el sossiego de su Reyno.

C.179.
Quando el Principe pone a su hijo en nueuas conquistas para escusar desassossiegos en su Reyno; siendo possible hale de hazer que cobre esperança grãde de la conquista antes de entregarle exercitos para ella: que suelen ser peligrosos en manos de tales personas.

D.180.
Para oprimir al enemigo que viue seguro, y sin recatarse de su contrario; muchas vezes es mas acertado no vsar de la fuerça publicamente; sino acometerle con engaño: porque la preuencion de la fuerça no le ponga rezelo de lo que se pretende.

E. 181.
El Principe, y mas de barbaros, no es malo que viua con alguna manera de rezelo de todas las personas, que con su muerte, ò caida pueden esperar algun interes grã de; para escusar con esso, y preuenirse contra las traiciones, y assechanças de los tales.

F.182.
El Principe, aũque barbaro, que mueue guerra contra su deudo, siempre procura justificarla con ocasiones aparentes.

ças, y poder. Faramanes tenia vn hijo llamado Radamisto, de hermosa altura da cuerpo; insigne en fuerças, y gallardia de miembros; y muy enseñado en las artes de su patria; y con fama esclarecida entre los naturales. Este se arrojaua a dezir, [A] que el pequeño Reyno de Hiberia se le detenia ya con la vejez de su padre; y sobre esto se jactaua mas a menudo, y ferozmente de lo que deuiera, para encubrir la cudicia, [que tenia de señorear]. Farasmanes pues [B] viendo a este moço inclinado, y pronto a recebir la potencia, y apercebido para llegar a ella con la aficion y fauor del pueblo; y temiendose desto con ver que sus años yuan ya de caida, le metia en otras esperanças; y le hazia ostentacion de que se podia hazer señor de Armenia, trayendole a la memoria que el mismo la auia dado a Mitridates, echando della los Partos: [C] pero que en esta empresa se deuia diferir el medio de la fuerça, y era mejor vsar de engaño, [D] con que oprimiessen al que viuia seguro, y sin recatarse dellos. Assi Radamisto auiendo fingido discordia con su padre, como que no tuuiesse fuerças para sufrir los aborrecimientos de la madrastra, se va para su tio. Y siendo recebido y tratado del con la apacibilidad que si fuera su hijo, y en nombre, y figura de tal, atrae por diferentes caminos a deseo de cosas nueuas a los principales de Armenia. [E] [88] Ignorando Mitridates el tratado, y rogandole demas desto que se apaziguasse con su padre; tomando la color de la reconciliacion se buelue a su padre; y le da auiso, que todas las cosas que se podian acabar por engaño, lo quedauan, y a punto para qualquiera ocasion; y que las demas se auian de executar con las armas. Farasmanes entretanto finge por causas de la guerra, que començaua; [F] *Que quando la tuuo el con el Rey de los Albanos, pidiẽdo ayuda a los Romanos, el hermano le auia sido contrario; y que auia de vengar esta injuria.* Y tras esto entregò al hijo vn grande exercito para el caso. El qual con este hizo vna entrada impetuosa, y repentina en el Reyno de Mitridates; y espantandole con ella, y quitandole la campaña, le forçò a retirarse al Castillo Gorneas, seguro con el sitio, y guarnicion de los soldados que tenian a su cargo [89] Celio Polion, Prefecto, [y Gouernador de la tierra], y Casperio Centurion. Ninguna cosa ignoran tanto los barbaros, como las maquinas, y artes de combatir los lugares fuertes.

*Aforismos.*

Malignidad de Polion Gouernador del castillo; y lealtad del Centurion Casperio.

tes. Pero nosotros principalmente tenemos el conocimiẽto desta parte de la milicia. Y assi Radamisto, auiẽdo en vano, y con daño de los suyos, dado vn tiento a las defensas del castillo, assienta cerco sobre el. [A] Y como la fuerça se estimasse en poco, valese de la auaricia del Prefecto, y cõprale con dineros, para que entregue el castillo; [B] rogandole, y protestandole Casperio: *Que no permitiesse, que vn Rey confederado, y Armenia, dadiua del pueblo Romano, se vendiessen maluadamente por dinero.* Y al cabo, porque Polion ponia por escusa [de lo q̃ deseaua], que la multitud de los enemigos era grande; y Radamisto, que executaua los mandamientos de su padre; Casperio auiendo assentado treguas entre ellos, se sale del castillo; paraque quando no quitasse a Farasmanes de la guerra con el miedo y espanto que le pusiesse, manifestasse a 90 Tito Numidio Quadrato, Gouernador de Syria, el estado en que estauan las prouincias de Armenia.

A. 183.
Lo que no puede hazer la fuerça del enemigo, suele acabar la auaricia del Gouernador de la ciudad cercada.

B. 184.
El que no puede estoruar la traicion del Capitan, cuyo ministro es, hará bien en apartarse del: porque no sea dado por complice del delito.

## §. XVI.

Consejo de Polió a Mitridates.

Con la partida del Centurion, auiendo quedado el Prefecto como libre, y desembaraçado de guarda, amonestaua a Mitridates: *Que tomasse acuerdo, y concierto con los enemigos,* refiriendole; *La sangre, y dependencia, que auia entre los hermanos; y que Farasmanes era mayor; y los demas titulos, y nombres de parentesco, que auia entre los dos; que estaua casado con la hija de su hermano; y por otra parte era suegro de Radamisto. Que los Hiberos no rehusauan la paz, aunque en aquel tiempo estuuiessen mas fuertes y poderosos; y que harto conocida estaua la deslealdad de los Armenios; y que no tenia otra defensa, ni fuerças, en que ampararse, sino aquel castillo, y esse falto de vituallas. Y que no estuuiesse dudando en querer mas [meterse en los peligros de] las armas, que [recebir] la paz con condiciones sin sangre.* Difiriendo Mitridates la resoluciõ destas cosas; [C] y teniẽdo sospecha de los consejos del Prefecto, porque auia tratado con vna manceba del Rey, y porque era tenido por hombre vendible, para cometer toda bellaqueria: Casperio entretanto llega a Farasmanes; y requierele q̃ dè orden, en que los Hiberos alcen el cerco del castillo. El respondiendole publicamente con palabras inciertas, y muchas vezes razones mas blandas, [D] auisa de secreto a Radamisto, que de qualquiera manera q̃ sea, apressure el combate, y procure ganar el castillo. Acreciẽtase con

Y en fin le vende.

C. 185.
Poco se puede fiar de los consejos de quien ha hecho vna bellaqueria a la misma persona, que recibe el parecer.

D. 186.
El que no puede cõ buen color escusarse de hazer lo que se le pide, muchas vezes por no lo conceder, o negar publicamente, procura reduzirse a estado, que no lo pueda hazer, aunque muestre que lo desea.

*Aforismos.*

con esto a Polion la paga de la maldad; y el de secreto soborna a los soldados, y los induze, a que con grande ahinco pidiessen la paz; y amenazassen que se saldrian del Castillo. Forçado Mitridates con esta necessidad, tomò dia, y lugar para assentar la paz, y confederacion; y salese del Castillo. Y lo primero le viene a recebir Radamisto; y arrojandose en sus braços fingia respeto, y obediencia, y llamauale suegro, y padre. Y añade a esto [A] su juramento, que no le haria jamas violencia con hierro, ni con veneno. Y tras esto le lleua a vn bosque sagrado que estaua cerca del Castillo, diziendo: *Que con preuencion desto auia mandado aparejar alli el sacrificio, para que presentes y testigos los dioses se confirmasse la paz.* Es [91] costumbre de los Reyes, todas las vezes que quieren hazer liga, acuerdo, ò confederacion, trauar las manos derechas la vna con la otra, entremetiendo los dedos de ambas, y atarse juntos los pulgares, y apretarlos mucho con el ñudo que dan; y luego que ha llegado la sangre a lo vltimo de los dedos, la hazen salir con vna pequeña herida, y se la lamen el vno al otro. Esta manera de paz, y confederacion se tiene por cosa grande, y de las reseruadas, como consagrada con la sangre de ambas partes. Mas agora, el que les ataua los dedos, fingiendo que auia caido, asse a Mitridates de las rodillas, y le derriba en el suelo; y al mismo tiempo corriendo muchos sobre el, [92] le echan cadenas, y le lleuan con vn grillo asido a vn pie; que era vna cosa ignominiosa para los barbaros. Y tras esso [B] el vulgo, que auia sido tratado del con aspero, y duro Imperio, le dezia mil injurias y denuestos; y le amenazaua con golpes, y con heridas. Y auia tambien algunos, que al contrario desto se apiadassen de tan gran mudança de fortuna. Y la muger que le yua siguiendo con sus pequeños hijos lo hinchia todo de lamentaciones. Metenlos en carros diferentes, apartados vnos de otros, y todos cubiertos hasta saber que ordenaua Farasmanes, que se hiziesse dellos. En el tuuo mas fuerça [C] la cudicia del Reyno, y el animo facil, y aparejado para maldades, que la hija, y hermano. Pero con todo esso proueyò en no dar pena a los ojos, con mandar que no fuessen muertos en su presencia. Y Radamisto como que tuuiesse memoria del juramento, no se valio de hierro, ni de veneno contra la hermana, y el

A.187. Tan perjuro como el que no cũple el juramento, serà el que le haze escuro y dudoso, y endereçado solamente a engañar a quiẽ se fia del.

B.188. El vulgo es el mayor perseguidor que puede tener vn Principe, quando va de caida; y mas si ha recebido maltratamiento del.

C.189. En pocos animos puede tanto la ley del parentesco, y la razon de la palabra, fee, y amistad, como la cudicia del Reyno, y acrecentamiento de la propia grandeza. *En este lib. afor. 37. y 252. Y lib. 15. de los Anal. afor. 208.*

Mitridates sale del Castilio a tratar con su sobrino.

Amistad entre los Reyes barbaros como se firma.

Prison de Mitridates.

Muerte de Mitridates de su muger, y hijos.

el tio, ſino haziendolos tender en el ſuelo, y cubriẽdolos con mucha y peſada ropa, los mata deſta ſuerte. Tambiẽ los hijos de Mitridates,[A] porque auian llorado con la muerte de ſu padres, fueron degollados.

§. XVII.

Pero Quadrato, ſabiendo de la manera que Mitridates auia ſido vendido, [y muerto] a traicion, y que los matadores poſſeian el Reino, llama a conſejo, y refiere lo que auia paſſado; y manda que ſe vote, ſi ſerà bien, que ſe haga vengança. Pocos fueron aquellos, a quien dio cuidado la honra publica; [B] los mas votan: *Que ſe atienda a lo mas ſeguro; y que qualquiera maldad, que los eſtrangeros cometieſſen entre ſi, ſe auia de recebir con alegria.* [C] *Que aun ſe auiã de ir ſembrando [entre ellos] cauſas de aborrecimientos, como muchas vezes auian hecho los Principes Romanos, que ſo color de liberalidad, y de que hazian merced, auian dado eſta miſma Armenia, para turbar, y alborotar los animos de los barbaros. Que gozaſſe en buen hora Radamiſto del mal ganado Reyno,† viuiendo con el infame y aborrecido.* [D] *Pues*[93] *que eſto era mas en prouecho ſuyo, † que ſi lo huuiera alcançado con honra, y gloria.*[E] Eſte parecer fue el que valio en el conſejo. Mas porque no parecieſſe, que conſentian y aprouauan aquella maldad;[F] y Ceſar mãdaſſe diferentemente de lo que auiã reſuelto; embiaron a Faraſmanes Embaxadores, para q̃ ſalieſſe de los terminos de Armenia, y ſacaſſe tambien a ſu hijo della.[94] Era Procurador de Capadocia Iulio Pelignо, hombre para ſer deſpreciado, tanto por la floxedad, cobardia, y poquedad de ſu animo, como por la burla y eſcarnio con que el miſmo auia tratado ſu cuerpo;[G] mas era muy priuado de Claudio: porq̃ ſiendo antes del Imperio hõbre particular, paſſaua alegremente ſu floxa ocioſidad con la conuerſacion, y entretenimiento de tales truhanes y chocarreros. Eſte Peligno, juntando las gẽtes de ſocorro, que ſe podiañ ſacar de la prouincia; como que auia de recobrar el Reyno de Armenia,[H] entẽdiendo mas en ſaquear, y robar los cõfederados, q̃ los enemigos; auiẽdole dexado los ſuyos, y ſaliendo los barbaros contra el; falto y meneſteroſo de ſocorro y amparo; ſe va para Radamiſto; y vencido de ſus dadiuas por ſu miſmo mouimiento, y ſin pedirſelo el Rey; le amoneſta y perſuade, q̃ tome la inſignia Real; y el ſe hallò preſente a la

Conſejo de los Capitanes Romanos ſobre la maldad de Radamiſto.

Otra. † Pues viuia con el.

Otra de Lipſio. † Que ſi aquellas coſas ſe huuiera nquitado.

Iulio Peligno, Procurador de Capadocia, y ſu infamia.

Que mueſtra querer cobrar a Armenia.

Paſſaſe al enemigo. Y aconſeja y aſsiſte a la coronaciõ de Radamiſto.

*Aforiſmos.*

A. 190.
Con el tirano, aun los ſentimientos naturales del hijo por la muerte del padre ſon peligroſos; y le ofenden.

B. 191.
En los conſejos, y juntas de muchos, de ordinario ſe ſuele atender mas a lo q̃ es mas prouecho, y ſeguridad propia, que a lo que ſe deue a la honra publica; poniendo por color, que miraro en ello al bien de ſu Principe.

C. 192.
Entre los que ſon enemigos de vn Principe por naturaleza; aunque ſean ſus confederados en lo publico; ſiempre ſuele ſembrar cauſas de aborrecimiento, y alimentar las q̃ ay, y guſtar de qualquiera maldad que cometã entre ſi: porq̃ todo aquello viene a parar en aumento de ſu poderio.

D. 193.
Siempre que ſe pudiere, ſe ha de procurar, q̃ lo que ganare el enemigo, ſea por mal medio, y de ſuerte, q̃ le haga infame, y aborrecido al mundo: porq̃ con eſto tendra menos fuerça contra noſotros, que ſi lo huuieſſe por medios de virtud, y de gloria.

E. 194.
En qualquiera cõſejo de vn Principe ſe ſuelen rendir facilmente los menos al voto de los mas; q̃ ſe fundan en el prouecho de ſu amo; aunq̃ ſu parecer aya ſido mas honroſo: por el miedo q̃ tendran de ſu enojo.

F. 195.
El miniſtro que tiene ſuperior, entretanto que conſulta con el, proceda en el negocio, ſiẽdo poſſible, de ſuerte q̃ pueda deſpues executar el partido que eſcogiere ſu mayor.

G. 196.
La grandeza no ſuele mudar el guſto, para q̃ no ſiga el Principe el q̃ tuuo viuiẽdo en eſtado de particular; y no tenga por priuados a los que entonces comunicò por amigos; y medio de ſus deleites, y paſſatiempos; aunq̃ ſea contra ſu reputacion.

H. 197.
Los malos miniſtros militares de los Principes mas de ordinario roban, y deſtruyen a los ſubditos y confederados; que hazen daño a los enemigos.

*Aforismos.*

A. 198.

Quando los Principes saben que vn ministro suyo procede mal en vna cosa de donde resulte mala fama contra el, embie luego al caso persona de virtud, y bondad notable: para que no parezca q̃ lo aprueua con detenerse; y passe en si la culpa de la infamia agena.

B. 199.

Las demostraciones demasiado viles, y abatidas de vn ministro de muchos que tienen vn negocio a su cargo, hechas con el interessado en el, seran causa que los demas se resueluan a cosas mas asperas, y mas al descubierto de lo que lleuauan traçado: porque no se crea que todos fuerõ de vn parecer.

C. 200.

La poca preuencion de vituallas impide el buen fin de las empresas; aunque mas prosperos ayan sido los principios.

D. 201.

Con los rebeldes, de quien se tiene rezelo, que ofreciendose ocasion haran siempre lo mismo, se procede cruelmente; como contra vassallos, y hazienda tẽporal.

E. 202.

Los pueblos tratados cruelmente, al fin suelen romper la paciencia; por mas habituados que estẽ a seruidumbre.

F. 203.

El animo, y brio que ponen el miedo, y amor, se pierden, y ressfrian con la continuidad del trabajo.

G. 204.

La muerte honesta, y hõrada, suele anteponerse entre las personas grandes, a las ignominias, y afrentas del cautiuerio.

a la coronacion, como autor, y † ministro della. [A] De lo qual auiendo corrido por todas partes vna torpe [y afrentosa] fama; para que de lo que auia hecho Peligno, no se hiziesse conjetura, para entẽderse que los demas lo aprouauan; [B] embian a Heluidio Prisco con vna legion, para q̃ proueyesse en aquellas cosas turbadas, rebueltas, y confusas, segun le aconsejasse el tiempo, y la necessidad. Auiendo pues este passado de la otra parte del monte Tauro con gran priessa, auia compuesto muchas cosas mas con moderacion, que vsando de fuerça; quando se le manda que buelua a Syria: porque esto no fuesse causa y principio de guerra con los Partos. Porque Vologeses, pareciẽdole, que se le auia ofrecido ocasion para saltear, y ocupar a Armenia posseida por sus passados, y de q̃ agora estaua apoderado vn Rey estrangero con maldad; junta sus gentes, y se apareja para meter en aquel Reyno a Tiridates su hermano; porque ninguna parte de su casa huuiesse sin Imperio. Con la venida de los Partos se retiraron del Reyno los Hiberos, sin llegar a batalla: y Artaxata, y Tigranocerca ciudades de Armenia recibieron el yugo [del nueuo Rey]. Y despues desto el inuierno cruel, [C] y las prouisiones, y vituallas mal preuenidas por Vologeses; y la peste que se engendrò por vno, y otro, le fuerçan a retirarse, y dexar lo que auia ocupado. Y Radamisto acometio, [y ocupò] otra vez [el Reyno de] Armenia vazio de gente que la defendiesse; [D] procediendo mas terrible y cruelmente que antes, como contra hõbres que le auian desamparado; y que ofreciendose tiempo y ocasion se rebelarian. [E] Y ellos aunque acostũbrados a seruidumbre, rompen la paciencia; y con mano armada cercã, y entran el Palacio Real. Y Radamisto no tuuo otro socorro, ni amparo, sino la ligereza de sus cauallos; con que saluò de aquel peligro a si, y a su muger. Mas ella que yua preñada passò la primera huida, como mejor pudo, lleuada del miedo de los enemigos, y del grande amor que tenia a su marido. [F] Pero despues con la continuidad de caminar apriessa, con que se sacude, y golpea el vientre, y se menean las entrañas, no pudiendo lleuar mas el trabajo, ruega a su marido, [G] que con vna muerte honesta la librasse de las afrentas del cautiuerio. El al principio la abraçaua, animaua, y persuadia, que tuuiesse paciencia; a vezes marauillandose de su valor

Otra, Ir acō... ñandole ... mado, co... soldados de guarda.

Heluidio Prisco ... tra, y ... de Armenia.

Los Partos echados de menos ... Radamisto.

Radamisto buelue al Reyno de Armenia.

Radamisto buye segunda vez de Armenia.

valor y virtud; y a vezes apassionado del amor; y temeroso de que dexandola el, no gozasse della alguno de sus enemigos. Mas al fin vencido [A] de la violencia del amor; y como enseñado a maluadas hazañas, desembaina su alfange; y auiendola dado vna herida la lleua a la ribera del rio [95] Araxes, y echa en el; para que ni el cuerpo tampoco viniesse a manos de los enemigos. Y el con la misma priessa passa adelante; y llega al Reyno de su padre. Y entretanto Zenobia, (que asi se llamaua aquella muger,) fue lleuada del rio, y sacada a la ribera con vna creciente sossegada. Echaronla de ver los pastores; y conociendo que respiraua, y tenia manifiestas señales de vida; [B] y pareciendoles muger noble por el talle, hermosura, y grauedad de su rostro, le atan la herida, y ponen en ella medicinas aldeanas; y sabiendo su nombre, y lo que le auia sucedido, la lleuan a la ciudad de Artaxata; de donde por orden de la Republica fue lleuada donde estaua Tiridates; [C] y recebida del cortes y apaziblemente; y la tuuo en su poder con reuerencia y trato Real.

Radamisto echa a su muger en vn rio.

Zenobia se escapa del rio, y sana de la herida.

## §. XVIII.

Siendo Consules Fausto Syla, y Saluio Oton, fue desterrado perpetuamente Furio Scriboniano, como persona que por via de Caldeos andaua procurando saber, quando auia de ser la muerte del Principe.[96] Metiase tambien en el delito Iunia, su madre; [D] como impaciente del sucesso passado, porque auia sido desterrada. [E] [Y tābiē se les juntaua], q̄ Camilo, padre de Scriboniano, auia leuantado alboroto en Dalmacia. Y esto atribuia Cesar a clemencia suya; [F] que otra vez conseruasse la vida a aquella generacion enemiga. Pero cō todo esso el desterrado despues desto no viuio mucho; y si fue q̄ murio casualmēte de su muerte natural; o si porventura acabò con veneno, no se sabe: q̄ ambas cosas se diuulgaron, segū q̄ cada vno lo creyò. [G] Hizose vn cruel y terrible decreto del Senado; pero vano y sin fruto, de q̄ fuessen echados de Italia los † Matematicos. Fuerō tras esto alabados en el Senado por vna oraciō del Principe [H] los q̄ por su pobreza renūciassē voluntariamēte la ordē Senatoria, y priuados della los q̄ quedādose, añadiessē mas esta desuergueça a su pobreza. Entre estas cosas se propone en el Senado, q̄ pena auia de tener las mugeres, q̄ se juntassen en voz y figura de casa-

Año 805 de Roma, 12. de Claudio. Destierro, y muerte de Furio Scriboniano.

Ley no cūplida contra los Astrologos.

† Quiere dezir, Astrologos, Iudiciarios.

Ley contra las mugeres que se casan con esclauos.

Aa mien-

### *Aforismos.*

A. 205.
El amor obra efetos de misericordia, y crueldad, segun el sujeto q̄ tiene.

B. 206.
Por la hermosura y buē talle de vno se haze juizio de su buena casta.

C. 207.
La persona noble maltratada de la fortuna; y mas por agenos yerros, aun en los enemigos suele hallar misericordia.
*En este lib. afor. 84.*

D. 208.
Quexarse de los castigos de los Principes; y tenerse por agrauiados publicādose por tales, basta para que con color de nueuos delitos sean acabados; por quitar con esto la memoria y testimonio del agrauio.

E. 209.
Los delitos de los padres, y antepassados; quando el hijo peca; hazen mayor, y mas aborrecible su delito.

F. 210.
No dexa de ser misericordia, no dar la muerte a quien la merece, por gran castigo que se le dè; y mas si cae sobre otro delito semejante suyo, o de su padre contra la misma casa.

G. 211.
De poco sirue hazer leyes, ni ordenanças para el gouierno, y biē publico; si despues no se guardā: porque mejor seria no hazerse, que no guardarse.
*Lib. 3. de los An. afor. 197.*

H. 212.
Los hombres nobles, que por su pobreza dexan voluntariamente el cargo que tienen, mereçē biē alabança publica por su buē conocimiēto; y vituperio los q̄ a la pobreza añaden la verguença de querer sustentarse en lo que no pueden, sino los hombres ricos; y que esperan a ser priuados publicamente.

miento con esclauos. [97] Y ordenose, q̃ la q̃ cayesse en tal yerro, sin saberlo el señor, fuesse esclaua; y si el señor lo consintiesse, fuesse auida por liberta. Y a Palante, a quien Cesar auia publicado por inuentor desta proposicion, [98] votò Barea Sorano nombrado por Consul, [99] que se cõcediessen las insignias Pretorias, y quinze † quentos de sestercios; y [A] Scipion Cornelio añadio, que se le deuian dar gracias publicamente: [100] porque siendo [B] descendiẽte de los Reyes de Arcadia, pospusiesse su antiquissima nobleza al prouecho publico; y permitiesse, ser tenido entre los ministros del Principe. A esto afirmò Claudio, que Palante se contentaua con la honra [de las insignias Pretorias]; y con esto quedarse en la primera pobreza en que estaua. Y pusose vn decreto del Senado entallado en bronce, y fixado en lugar publico, por el qual henchian a [101] a este libertino posseedor de † trecientos quẽtos de sestercios de todas las alabanças atribuidas a la antigua tẽplança. [102] Pero no procedia con la misma moderaciõ su hermano Felix, que no mucho antes auia sido proueido en el gouierno de Iudea; [C] y que fundado en tãto poder y grãdeza, le parecia que podia cometer qualquiera maldad sin castigo. [103] Realmente los Iudios auiã dado apariencia de mouimiento, leuantandose alboroto en su pueblo, despues que sabida la muerte de Cayo Cesar, y q̃ no auian obedecido a sus mãdamientos, [D] les quedaua entero el miedo, de que alguno de los Principes venideros no boluiesse a mandar las mismas cosas. Y entretãto q̃ ellos andauan en esto, Felix [E] con los remedios aplicados sin tiempo, encendia los delitos; [F] teniendo por imitador en competencia suya en las cosas malas que hazia a Vẽtidio Cumano, que tenia a su cargo parte de la prouincia; [104] auiẽdola diuidido desta manera: q̃ a Cumano obedeciessen los de Galilea; y a Felix los Samaritanos; naciones q̃ antes viuian en discordia, [G] y entonces cõ el menosprecio de los Gouernadores reprimian menos sus aborrecimientos. Robauanse pues los vnos a los otros; echauan quadrillas de ladrones q̃ corriessen la tierra a los enemigos; poniãse assechanças, y emboscadas; y algunas vezes combatian en batalla aplaçada; y lleuauã los robos, pressa, y despojos a los Procuradores de las Prouincias. Y estos al principio se alegrauan; y despues creciendo los daños en la Prouincia, y interponiẽdo el medio de los soldados,

Hòras se decre a Pal...

† 150.qu... los dene... ucdis.

† Ochoñ... nes de ... ducados.

Felix Gouernador de Iudea.

Turbaciones q̃ ... la Prouincia.

Ayudando le en ello Ventidio Cumano.

Judios, y Samaritanos enemigos.

*Aforismos.*

A. 213.
El que no haze cuenta de la antiguedad de su nobleza en cõsideracion del prouecho publico; y quiere ser vno de los ministros del, aunq̃ no sus iguales; es muy digno de premios, y alabanças.

B. 214.
Ordinaria cosa suele ser, fingirse entre los Cortesanos, ilustres, y Reales principios; aunque seã de casta baxissima.

C. 215.
Los parientes de los priuados de los Principes piensan, que en los cargos que tienẽ, les es licito cometer qualquiera maldad, que se les antoje; por la grandeza de sus pariẽtes, que los han de amparar.

D. 216.
El pueblo que no ha obedecido al Principe muerto en vna cosa de su hõra, siempre se teme, que no le mãde lo mismo el sucessor.

E. 217.
Aplicar las medicinas sin tiempo en los animos inclinados a delito, mas enciende que remedia.

F. 218.
Assi como la competencia en las cosas buenas, y entre los buenos suele produzir buenos frutos; assi la que es entre los malos, y sobre cosas malas, causa infinitos daños.

G. 219.
Los ruines Gouernadores de las Prouincias; quando se llega a menosprecio dellos; no siruen sino de aumentar los vandos, y competencias de sus pueblos.

dos, para reduzirlos a sossiego, murieron estos a sus manos; y la prouincia toda se huuiera abrasado en guerra, si Quadraso, Gouernador de Syria, no huuiera socorrido. Y [A] no se tuuo mucha duda en lo que tocaua a los Iudios, que auian muerto a los soldados; antes luego pagaron la pena de su delito con las cabeças. Cumano, y Felix eran los que causauan dilacion en este negocio: porque Claudio sabidas las causas desta rebelion, le auia dado tambien poder, para determinar la causa en lo tocante a los Procuradores. Pero Quadrato hizo ostentacion, de que ponia a Felix entre los juezes; auiendole recebido, y dado assiento en el tribunal; [B] para que con este miedo cessassen las diligencias, y apreturas de los que le acusauan. Y [C] 105 fue condenado solo Cumano por los delitos, que los dos auian cometido. [D] Y con esto se boluio a sossegar la Prouincia.

Quadrato compone estos alborotos.

Iuizio contra los Procuradores, que gouernauan a Iudea.

## §. XIX.

NO mucho despues la nacion de los villanos de Cilicia, que llaman Clitas, que otras muchas vezes se auian tambien alborotado, se puso entonces en armas; y lleuando por Capitan a † Trosoboro ocupò cõ su Real vnos montes asperos; y desde alli baxado a la costa del mar, y a las ciudades, [que les caìan cerca], hazian fuerça a los labradores, y ciudadanos; y muchas vezes se atreuian tambien cõtra los mercaderes, y marineros, que aportauan alli con sus nauios. Y sitiaron la ciudad de los 106 Anemurienses. [E] Y los cauallos que auian embiado de Syria en su socorro con el Capitan Curcio Seuero, fueron desbaratados: porque aquellos lugares de la comarca eran asperos, y muy acomodados para pelear la infanteria; pero no consentian, que en ellos se pudiesse hazer batalla de acaballo. Despues Antioco, Rey de aquella region, [F] procediendo con halagos, lisonjas, y blanduras con la plebe; y con engaño y astucia con el Capitan; auiendo con esto desbaratado aquel ayuntamiẽto de barbaros; [G] con auer muerto a Trosoboro, y a pocos principales, que auia entre ellos, compuso, y sossegò a los demas con la clemencia.

Rebeliõ de los Clitas.

† Otros libros le llaman Arosoboro.

Sossiega los Antioco.

## §. XX.

EN el mismo tiempo auiendo rompido, y cortado vn monte entre el lago 107 Fucino, y 108 el rio Lyris, para que pudiessen ver mas personas la grandeza, y aparato de

Batalla naual, q̃ haze Claudio en el lago Fucino.

Aa 2

*Aforismos.*

A. 220.
En todos los delitos se comiença siempre el castigo por los menos poderosos.

B. 221.
El Visitador que quiere saluar a vno, suele hazer con el demostraciones de fauor; y de duraciõ en el mismo oficio; para q̃ con esto no aya quien se agrauie del.

C. 222.
Muy ordinaria cosa es de dos manchados de vn mismo delito, pagar por ambos el que no tiene fauor; y querer con esto satisfazer al pueblo, ya que no a la entereza de la justicia.

D. 223.
Con el castigo de los delitos publicos se restituye el sossiego en las prouincias alborotadas.

E. 224.
Imprudencia es, embiar gẽte de a cauallo a lugares asperos, y llenos de rocas, y peñascos, donde no se puedan manejar con su ligereza.

F. 225.
La orden que se ha de tener en descomponer grandes exercitos de rebeldes, es, proceder con los Capitanes con engaño, y con la plebe, con blanduras, y halagos.

G. 226.
El castigo de las cabeças, con la clemencia y perdon del vulgo, suele bastar, para sossegar los rebeldes.

*Aforismos.*

de la obra, se pone en orden vna batalla naual en el mismo lago; como antiguamente la auia celebrado Augusto, auiendo fabricado vn estanque desta parte del Tiber, pero con pequeños nauios, y menor numero de gente. Claudio para esta fiesta hizo armar en el lago [109] cien galeras de tres y quatro ordenes de remos por vanda; y meter en ellas diez y nueue mil hombres. Y estaua hecho al rededor del lago vn circuito de vigas a manera de barcas chatas, trauadas vnas de otras, para que no tuuiessen la huida libre, y espaciosa: pero abraçando con el tanto espacio, que bastasse, para que los remeros pudiessen jugar libremente; y los pilotos valerse, y exercitar su arte con comodidad; y para poder las galeras dar las arremetidas, que suelen en la batalla. En las barcas chatas, [que tenian cercado el lago], estauan a trechos algunas esquadras de soldados de la guarda de Cesar de a pie, y de a cauallo; teniendo delante de si vnas torres, y baluartes, donde estuuiessen plantados, y tirassen trabucos, y ballestas de manpuesto, y otras maquinas semejantes. El restante del lago ocupauan las gentes de la armada con sus galeras empauesadas puestas en ordenança. Todas las riberas, los collados, las alturas, y cumbres de los montes de la redonda, auia henchido, (haziendo dellos vna figura de teatro,) la multitud innumerable de gẽte, que auia acudido de las ciudades, y villas comarcanas; y otros de la misma ciudad de Roma; [A] o con cudicia de ver la fiesta; o por hazer, [a lo que les parecia], vna cosa agradable al Principe, y cumplir con el respeto que le deuian. Y Claudio [110] con vna insigne vestidura de Capitã General; y no lexos del Agripina cõ vn mãto corto a la soldadesca, y texido con oro, estuuierõ presidiendo en la fiesta. Diose la batallas; y aũque entre malhechores se peleò con animo de varones fuertes: y despues de auerse combatido gran rato, y recebido muchas heridas, se diò fin a la batalla; y los combatientes fuerõ librados de la muerte. Mas acabado este espectaculo, y que a la agua se abrio camino, para que saliesse, entonces se manifestò el descuido de los que auian entendido en la obra, porque no se auia ahondado harto ni a los lados, ni al medio del lago. [111] Y por esto no mucho tiẽpo despues se le dio mayor fondo; y para juntar otra vez la multitud, se celebrò en el mismo lugar el espectaculo de

Con multitud de combatientes.

Y mayor de los que mirauan la fiesta.

A. 127.
Muchos acudẽ a las fiestas de los Principes; no tanto por su inclinacion, como por pesar, que los agradan.

de los gladiatores; auiendo hecho fabricar sobre la agua puentes, que bastassen para poderse hazer sobre ellas la batalla de a pie. Y aun vn banquete que auia queri-do hazer Claudio sobre el desaguadero del mismo la-go, causò a todos los de la mesa gran miedo; porque el impetu y furor del agua al desembocar lleuaua tras si to-das las cosas que hallaua cerca de la parte por donde co-rria, descomponiendo y derribando los demas adelante o espantandoles con el estruendo. [A] Y assi Agripina a-prouechandose del miedo de Claudio, culpa, y acusa Narciso, que auia sido el ministro de la obra, de cudicio so, y robador, [y que por esto auia salido falsa]. [B] Y el tampoco calla a esta acusacion; [C] arguyendo en ella la in solencia † feminil, y sus demasiadas esperanças.

Banquete de Claudio sobre el lago Fucino.

† Es el demasiado poderio, y contra razõ, de que queria vsar por la flaqueza de su animo.

## §. XXI.

EL año siguiente,[112] en que fueron Cõsules Decio Iu-nio, y Quinto Haterio, siendo Neron de diez y seis años recibio por muger a Octauia, hija de Cesar. Y † pa ra q̃ † resplandeciesse cõ la demostracion de honestos es tudios, y con la gloria de la eloquencia; auiẽdo tomado a su cargo defender en el Senado la causa de los Iliẽses; y referido q̃ el ser Romano se les auia embiado de Troya; y q̃ Eneas auia sido autor y principio de la familia Iulia; y otras cosas antiguas muy semejantes a fabulas; [D] [113] alcã ça del Senado con sus ruegos, q̃ los Ilienses fuessen dados por libres de todo pecho, tributo, y carga publica. Orò tã bien [114] por la Colonia Bononiense maltratada del fue-go; y alcançò que se les socorriesse cõ †† diez quẽtos de sestercios.[115] A los de Rodas se buelue su libertad; que muchas vezes se les auia quitado, y muchas restituido; [E] segun que lo auian merecido con socorrer al pueblo Ro mano en las guerras con los estrangeros, o delinquido con los alborotos y leuantamiẽtos domesticos. A los [116] Apamienses destruidos cõ vn terremoto se remitio el tri buto por cinco años.[F] Pero Claudio era forçado con las artes de la misma Agripina a exercitar todo genero de crueldad en las cosas que se ofrecian. La qual derribò [y acabò] a Statilio Tauro, hombre ilustre por sus riquezas cudiciando grandemẽte vnos huertos, que este posseìa; siendo el acusador Tarquicio Prisco. Este auia sido Lega do de Tauro estando en el gouierno de Africa con titu-lo de Proconsul; y despues que auian tornado a Roma,

Año 806 de Roma 13. de Claudio. Nerõ se casa cõ Octauia; y ora en fauor de los Iliẽses; y de los de Bolonia.

† Ora de Lipsio.

Y para hazerse conocido con la demostracion.

†† Cinquentos de marauedis.

Statilio Tauro muerto por traça de Agripina.

*Aforismos.*

A. 228.

El Cortesano discreto muchas vezes suele vsar de la ocasion del afecto, que vee en el Principe, para acusar, y oprimir al competir.

B. 229.

El priuado que entiende ser acusado secretamẽte ante el Principe por su cõpetidor, no se detenga en purgarse de lo q̃ se le imputaua, mostrando su inocencia: porque de otra suerte se pone en peligro de caer de su gracia, sin ser oydo.

C. 230.

Nunca el priuado, aũque se vea malsinado de los tales, compita, y mas de palabra con la muger del Principe; o persona de la sangre: porque al cabo suele venir a caer lo menos fuerte, y menos trauado con el Principe.

D. 231.

Para que el sucessor del Imperio se haga agradable al pueblo, es bien, que las mercedes, y demostraciones de clemencia del Principe las vean, y reciban por su mano; y que se conozcan en el buenos exercicios.

E. 232.

Entonces anda en buẽ punto el Principado, quando los merecimientos de vno se agradecen cõ premios; y los delitos se pagan con penas.

Lib. 1. de las Historias, afor. 301. *A este siendo moço, y Questor en la España Betica. &c.*

F. 233.

Los priuados de malas inclinaciones suelen forçar a los Principes con sus malas artes, a que exerciten la crueldad; aunque de su natural la aborrezcan: q̃ tãto como esto importa al pueblo, q̃ su Principe tenga priuados virtuosos.

*Aforismos.*

le acusaua de algunos cohechos; y los demas delitos q̃ le imputauā, procedian de supersticiones magicas. Y Tauro no pudiendo sufrir mas vn acusador falso, con suerte tan indigna de sus obras, antes de la sentencia del Senado se quitò la vida. Pero Tarquicio fue echado del Senado: [A] Lo qual en fin alcançaron los ruegos de los Senadores contra la ambicion, y malos medios, y diligencias de Agripina en odio del denunciador.

A. 234.
Por poderoso que sea, y depēdiēte suyo el priuado del Principe, suele la justicia alcāçar su lugar, y a que no contra el, contra algū ministro de sus malas obras.

## §. XXII.

EN el mismo año se oyò dezir muchas vezes al Principe, que queria,[117] que lo que sus Procuradores sentēciassen en las cosas judiciales, tuuiesse la misma fuerça, que si el mismo lo huuiesse determinado. [B] Y para que no pareciesse, que a caso, y sin consideracion se le auiā desmandado aquellas palabras, se ordenò tambien por decreto del Senado, que se guardasse assi mas cumplidamente que antes lo estaua. Porque el Diuo Augusto auia mandado, que ante las personas del estado de los caualleros, q̃ gouernassen a Egipto, se tratassen todas las suertes de causas judiciales, en que se procedia legitimamente por las leyes Romanas; y que los autos, y sentencias destas tuuiessen la misma fuerça, que si las huuieran dado los Magistrados Romanos.[118] Despues por las otras Prouincias, y en la misma ciudad de Roma se les concedieron muchas cosas, cuyo conocimiento, y determinacion tocaua antiguamente a los Pretores.[119] Claudio agora les entregò toda la autoridad, y poder, sobre q̃ tātas vezes se ha cōpetido en Roma por alboroto y motin del pueblo, o por armas; como fue quando el estado de los caualleros a proposicion de los Sempronios, fue puesto en la possession de exercer jurisdicion en las causas judiciales; o como fue otra vez, quando por las leyes Seruilias se boluieron al Senado los juizios de las causas. Y sobre esto principalmente pelearon en los tiempos passados Mario, y Syla. Mas entonces eran contrarias entre si las inclinaciones, y deseos de los estados, [de que estaua formada la Republica]; y los que auian vencido en la cōpetencia, tenian el poderio publico. Cayo Opio, y Cornelio Balbo fueron los primeros, que con el poder y fuerças de Cesar pudieron a su voluntad tratar libremēte de todas las cosas tocantes a la paz, y a la guerra. Y despues destos ninguna cosa importara para lo q̃ vamos tratando

Aumento del poder de los Procuradores de Cesar.

B. 235.
El Principe ha de ver, y pensar muy biē lo que habla, y como lo habla, o sea enveras, o en burlas, por los discursos que sobre ello hazen los que lo saben: y porque es cosa muy fea, que se pueda entender del, que dize razō sin proposito, y aū por escusar esto, suelen dar en extraordinarias, y perjudiciales resoluciones.

Jurisdiciō en las causas q̃ fuerō Ro ma.

tando, referir [120] los Matios, y los Vedios, y los demas nombres validisimos de caualleros Romanos, que tuuieron el mismo poder; [121] pues que Claudio subio tãto a los libertos, a quien auia encomendado las cosas de su hazienda, que los igualò a si, y a las leyes. Tras esto propuso en el Senado, que se concediesse a los de la isla de Còo exempciõ de los tributos; y refirio muchas cosas sobre su antiguedad: [122] *Que los Argiuos, o Ceos, padres de Latona auiã sido antiquissimos habitadores de aquella isla: y que despues con la venida de Esculapio se auia metido en ella la medicina; y que principalmente fue famosa entre sus descendientes; refiriendo en particular los nombres de cada vno dellos, y el tiempo en que florecieron. Y aun dixo demas desto,* [A] *que Xenofonte, de cuya ciencia vsaua en sus enfermedades, era descendiente de aquella familia. Y que esto se auia de hazer a su ruego, que de alli adelante los de Cò o exemptos y libres de todo tributo, labrassen, y habitassen aquella isla sagrada, y ministra de tan gran dios.* Y no ay duda, sino que se pudieran alegar muchos merecimientos que tenian con el pueblo Romano, por seruicios q̃ le auian hecho; y muchas vitorias que auian ganado en su compañia. Pero Claudio con la facilidad que solia, lo que auia ya concedido por intercession de vn particular, no lo encubrio, con valerse para ello de fundamẽtos, y ayudas exteriores.

A la isla de Còo se cõcede exẽpciõ de los tributos.

## §. XXIII.

Los de Bizancio auiendo tenido licencia, para hablar, suplicando al Senado, que los descargasse del gran peso y tributo, que tenian sobre si, repitieron todo lo que podia hazer en su fauor; començando de la paz, y confederacion que auian assentado con nosotros en el tiempo que tuuimos guerra con el Rey de Macedonia; q̃ como a persona que degeneraua de sus antepassados, se puso el nõbre de falso Filipo. Que despues desto auiã embiado sus gentes en nuestra ayuda contra Antioco, Perseo, y Aristonico; [123] y ayudado a Antonio en la guerra contra los cosarios. Referian tãbien todas quantas cosas auian dado a Syla, a Luculo, y a Põpeyo, [y los seruicios que les auian hecho]. [C] Tras esto alegauã los merecimiẽtos rezien ganados con los Cesares. Porque tienẽ su assiẽto en aquellos lugares, q̃ son a proposito para los exercitos, y Capitanes que passan de Europa en Asia por mar, y por

Los de Bizancio piden remission de los tributos.

*Aforismos.*

A. 236.
Los hõbres esclarecidos en alguna professiõ publica aũ esto merecen, q̃ por su respeto se tenga mucha cuenta con su patria.

B. 237.
El Principe libre muchas vezes no quiere dar color de justicia a la merced que haze; sino q̃ se tẽga por gracia absoluta: porque la agradezca el intercessor.

C. 238.
Los merecimientos nueuos, ygaados cõ el Principe que possee, siempre se anteponen a los antiguos de los passados; pero si se jũtan vnos, y otros, importa mucho, para alcançar qualquiera cosa que se pretenda.

*Aforismos.*

y por tierra; y tambien para lleuar las vituallas, y municiones. Porque en el estrecho muy angosto, que diuide la Asia de Europa, [124] fundaron los Griegos a Bizancio en lo vltimo della. A los quales, consultando con Apolo Pytio donde edificarian ciudad, se dio por respuesta, que buscassen asiento en la tierra enfrente de la de los ciegos. [A] Por [125] esta respuesta escura, y dudosa se dauan a entender los Calcedonios: porque auiendo aportado alli primero; y aduirtiendo poco al prouecho de los lugares, escogieron el peor. Porque Bizancio està fundada en vna tierra fertilissima, y sobre vn mar muy abundante de pescado. [126] Porque la multitud de pezes, que sale del mar Pontico espantados de las piedras, y peñascos, que topan atrauessados debaxo del agua, dexando de doblar hazia la otra costa, se acogen al puerto desta ciudad. [B] Por donde al principio los vezinos della tuuieron grandes ganancias, y se hizieron riquissimos; [C] pero apretandolos despues demasiado la grãdeza de las imposiciones, y pechos que cargauan sobre ellos, rogauan agora, que se pusiesse ya fin en aquello; o almenos tassa con que se pudiesse lleuar; haziendo fuerça el Principe, para que se les concediesse. El qual refirio, [127] que estauan desfallecidos con la guerra de Tracia, y con la que auian tenido en el Bosforo; y assi deuian ser socorridos. [D] Por donde se les remitieron los tributos por cinco años.

Fundacion de Bizancio.

A. 239. Muy bien se puede llamar ciego el que pudiendo escoger asiento para fundar su ciudad, toma el peor.

B. 240. Las ciudades que tienen puerto de mar, o rio nauegable, siempre tendran vezinos muy ricos, y dados al trato; por la comodidad q̃ tienẽ para esto cõ otras naciones

C. 241. La riqueza de los vassallos trae tras si las demasiada carga de las imposiciones.

D. 242. Quando la grãdeza de los tributos tiene demasiado cargada vna prouincia, o ciudad, y mas despues de vna guerra, que ayã passado; es justo, que el Principe la ayude; y remita el tributo por algun tiempo.

## §. XXIIII.

Siendo Consules Marco Asinio, y Marco Acilio, se entendio por prodigios, que se vieron muy amenudo, que se amenaçaua mudãça a peor estado en las cosas del Imperio. Porque se abrasaron algunas señas, y tiendas de soldados con fuego del cielo. [128] En la cumbre del Capitolio assentò vna enxambre de abejas. Nacieron algunas criaturas monstruosas con dos cabeças. Vna puerca pario lechones, que tenian vñas de halcon. Contauase tambien entre los prodigios, auerse disminuido el numero de todos los Magistrados; [E] auiendo muerto dentro de pocos meses vn Questor; vn Edil; vn Tribuno; vn Pretor; y vn Consul. Mas en mayor miedo que todos viuia Agripina, temiendo principalmente vnas palabras de Claudio, q̃ auia echado de la boca [F] estãdo embriagado: *Que ya en el era cosa fatal, auer de sufrir los vicios, y maldades*

Año 807 de Roma. 14. de Claudio. Prodigios en Roma.

E. 243. Por gran anũcio de mudança de estado se tuuo entre los Gentiles la muerte de muchos ministros que fuessen cabeças del gouierno presente.

F. 244. Muchas vezes los borrachos suelen descubrir lo que antes, y estando en seso, tenian concebido en su animo.

*dades de sus mugeres; y castigarlas despues.*[A] Y assi determina executar, y apressurar lo que tenia traçado;[129] auiendo antes hecho condenar a muerte a Domicia Lepida por causas femeniles, y liuianas; y eran,[130] porque siendo Lepida hija de Antonia la menor,[131] y Augusto su tio, † y Agripina su sobrina, hija de su primo hermano, y ella hermana de Gneyo Domicio, su primer marido, creia posseer tanta claridad, y nobleza, como ella. [B] Y en la hermosura, en la edad, y riquezas, tampoco auia mucha diferencia de la vna a la otra. Y siendo ambas deshonestas, infames, soberuias, y alteradas de animo, no menos competian en la imitacion de los vicios; que en las otras cosas que auian recebido de la prosperidad de la fortuna. Y a la verdad auia entre ellas vna contienda asperissima, sobre qual de las dos valiesse mas con Neron, o la madre, o la tia. [C] Porque Lepida con halagos, con blandura, con presentes, y regalos atraia a si, y obligaua el animo de aquel moço, a que se le inclinasse; siendo por el contrario la madre para con el terrible, cruel, y amenazadora; [D] la qual auia podido dar a su hijo el Imperio, y no le podia sufrir, siendo señor, y mandando. Pero [ de que quiera que aya procedido ], se imputò a Domicia;[132] que huuiesse † procurado acabar a la muger del Principe por via † de hechizerias, y encantamentos; y que trayendo poco refrenados los esquadrones de esclauos, que tenia en Calabria, turbasse la paz de Italia. Por estas cosas fue condenada a muerte, contradiziendolo mucho Narciso; El qual teniendo cada dia por mas y mas sospechosa a Agripina,[E] corria [ voz en el pueblo ], auerse dexado dezir entre los que andauan cerca del: [F] *Que el viuia cierto de su perdicion, o Britanico alcançasse el estado; o viniesse a gozarle Neron.* [G] *Pero que el auia recebido tantas mercedes de Cesar, y conocia estarle tan obligado, que auia de emplear su vida en su seruicio.*[133] *Que por su medio auian sido acusados, conuencidos, y condenados, Silio, y Messalina; y que agora auia segunda vez iguales causas de acusacion. Que mandasse Neron; o q fuesse Britanico el sucessor, ningun merecimiento podia el venir a tener con el Principe. Y que toda la casa se trastornaua agora con las assechanças de la madrastra; y con mayor delito suyo; que si huuiera ca-*

Domicia Lepida cõdenada por orden de Agripina.

Otra. † Y Agripina su sobrina, hija de su prima segunda.

Otra. † Que huuiesse procurado el casamiento del Principe por via.

Palabras de Narciso enemigo de Agripina.

*Aforismos.*

A. 245.

Las amenazas y palabras descompuestas; que muestrẽ el enojo de vno contra el que le trata familiarmente; no son mas que saetas que arroja, para que le cayan sobre los ojos; auisando al amenazado para q se preuenga, y anticipe.

B. 246.

La semejança de las buenas partes naturales, y la de las costumbres malas suele causar competencia, y aborrecimiento mortal entre las mugeres poderosas.

C. 247.

Los animos de los moços suelen grangearse con halagos, regalos, y presentes; y perderse su aficiõ con aspereza y amenazas; aũque mas obligacion aya, para que se posseau.

D. 248.

Muchos ay que tienẽ animo para dar el Imperio a vno; y no para sufrirle despues: y los tales viuen en peligro.

E. 249.

El Cortesano muy poderoso mire mucho como habla, y lo que dize entre sus allegados: porque es muy ordinario correr luego en el vulgo todas sus razones, y llegar a las orejas del ofendido: q por la alteza del lugar q possee, ninguna cosa suya se encubre.

F. 250.

El priuado que desespera de tener buen lugar, con qualquiera sucessor; y teme con el su caida; muy de ordinario suele arrojarse a crueles resoluciones en perjuizio del Principe, que viue, para lleuar tras si el Imperio, y sucession; aunque ponga otras colores de obligacion; con que pretende justificar lo que haze.

G. 251.

El Principe q haze grandes mercedes a vn priuado, bien merece, que el tal emplee la vida en su seruicio.

*Aforismos.*

A. 252.
La honra, la verguença, y el propio cuerpo, todo se estima en menos que la possession; y aun que la codicia del Reyno.
*En este lib. afor. 189.*

B. 253.
Es tanto el poder, y fuerça de la embidia entre los poderosos; que aunque sea auenturando su caida, procuran la destruiciõ de sus competidores.

C. 254.
Las ocasiones hazen apressurar a vno la execucion de lo q̃ tiene resuelto, o bueno, o malo q̃ sea; y mas sabiendo quan facilmẽte se passan, y quan tarde bueluen.

D. 255.
Mas detiene avn animo maluado en la execucion de su deseo, procurar seguridad para si, y certidũbre en lo que desea; que el horror de la grandeza de la maldad que intenta.

*uiera callado la deshonestidad de la muger passada; aunque agora tampoco faltaua deshonestidad, siendo su adultero Palante: para que ninguno dude; [A] que la honra, la verguença, y el cuerpo, todo se estima, y tiene en menos que el Reyno.* Diziendo estas palabras, y otras tales abraçaua a Britanico; y suplicaua al cielo, que le diesse muy temprano edad fuerte; estendia las manos a vezes a los dioses, [pidiendoles esto]; y a vezes al mismo Britanico, pidiendole que creciesse, [B] y quitasse delante de si los enemigos del padre; y se vengasse tambien de los matadores de la madre.

## §. XXV.

Claudio en medio de tanta carga y pesadumbre de cuidados viene a enfermar: y para recrearse, y cobrar fuerças con la blandura del aire, y la sanidad de las aguas, se va a [134] Sinuessa. Entonces Agripina ya mucho antes resuelta en cometer la maldad; [C] y pressurosa en executarla con la buena ocasion que se le ofrecia; y no teniendo necessidad de andar buscando ministros para ella; hizo consejo, [y discurso] sobre el genero de veneno, que auia de vsar, para matarle. [D] Porque siendo el veneno presto, repentino, y furioso, no se descubriesse la maldad; y si le escogiesse espacioso, y tal que le matasse corrompiendole poco a poco, temiase que llegando Claudio al vltimo passo de la vida, y entendido el engaño que se le auia hecho, no boluiesse al amor del hijo, [y le hiziesse señor del Imperio]. Agradauale pues que se procurasse algun veneno exquisito, que le turbasse el entendimiẽto, y le difiriesse la muerte, dandosela poco a poco. Escogese para ello vna maestra de tales artes llamada Locusta, poco tiempo antes condenada, porque hazia hechizos, y venenos; y tenida largos dias entre los instrumẽtos del Reyno. Por industria desta muger se aparejò la poçoña: cuyo ministro, [que la dio a Claudio], fue Haloto vno de sus Eunucos, que acostũbraua seruirle los manjares a la mesa, [135] y hazerle la salua. Y fueron todas estas cosas tã sabidas, y publicas despues; que los autores de aquellos tiẽpos ayã dexado escrito, q̃ el veneno se le dierõ en vnos hongos, manjar de q̃ Claudio gustaua mucho; y que no se conocio luego la fuerça del veneno, o por la tõtedad de Claudio; o por la embriaguez con q̃ estaua; y tãbien el vientre, que se le auia descõpuesto, parecia auerle

Claudio enferma: va a Sinuessa.

Locusta maestra de venenos.

Claudio muere con veneno por orden de Agripina.

socorrido [cõtra el veneno]. Espãtada pues Agripina [cõ el suceso]; y [A] menospreciando el cargo y nota, que se le auia de seguir por las cosas presentes en aquel caso, q̃ temia la vltima perdicion; mete en el negocio a Xenofonte medico, con quien ya se auia preuenido, y comunicado antes el caso. Y creese, q̃ el, (como q̃ ayudasse al Principe, q̃ hazia fuerça por vomitar,) le metio por la gargãta abaxo vna pluma mojada en vn veneno presto y furioso; no [B] ignorando que las grandes maldades se començan con peligro, y se acaban con premio. Conuocauase entretanto el Senado; y los Consules, y Sacerdotes ofrecian votos por la salud del Principe; quando estando ya el sin espititu, cubrian su cuerpo de ropa, y de medicinas, como si estuuiesse viuo; mientras que se componen las cosas necessarias, para confirmar el Imperio de Neron. Y antes desto Agripina como vencida del dolor, y que andaua buscando algun consuelo, tenia abraçado a Britanico. Llamauale verdadera imagen del padre; [C] y deteniale con diferentes artes, para que no saliesse de la camara donde estaua. Detuuo tambien a sus dos hermanas, Antonia, y Octauia; y en todas las entradas auia puesto guardas, [para que no se supiesse lo que passaua dentro]; y echaua voz muy amenudo, que el Principe mejoraua, para que los soldados de la guarda estuuiessen con buena esperança, [y sin inclinarse a cosas nueuas]; [136] y que llegasse el tiempo prospero, segun los auisos, y consejo de los Caldeos, [para ocupar el Imperio]. Entonces en mitad del dia a treze de Otubre, auiendose de repente abierto las puertas de Palacio, Neron, acompañandole Burro, sale fuera a la compañia de soldados, q̃ segun la costumbre de la milicia asiste a la guarda del Principe. Adonde amonestandoselo el Capitan le recibẽ con vozes de alegria, y meten en la litera [Real]. Dizen, que algunos de los soldados dudaron, mirando al rededor; y preguntando muchas vezes, que donde estaua Britanico? Y [D] despues no auiendo alli hombre que fuesse autor, ni cabeça para lo contrario, siguieron todos lo que se les ofrecia delante. Y metido Neron en los alojamientos; y auiendoles hecho alli vn parlamento de las cosas que conuenian a tal tiempo; [137] y prometiẽdoles el donatiuo, siguiẽdo el exemplo de la liberalidad de su padre; fue saludado por Emperador. [E] Los Senadores por sus

Encubrese algun rato su muerte.

Agripina entretiene a Britanico; para q̃ no estorue a Neron la possession del imperio.

Nerõ recebido por Emperador.

*Aforismos.*

A. 256.

Quando llega el miedo a ser de muerte, sucẽde qualquiera manera que sea, los hombres maluados cometer la maldad que les parece que puede seruir para seguridad propia; sin hazer caso de la nota y cargo della, ni de que sea publica.

B. 257.

Saber los hõbres atreuidos, y de mal natural, que las grandes maldades contra los Principes se comiençan con peligro, y se acabã cõ premio, suele ser causa de hazerse ministros dellas. Y por esto es muy necessario, que los Reyes miren mucho en la calidad delas personas de quien se siruen cerca de sus personas.

*Lib. 4. de las Hist. afor. 304.*

C. 258.

Quien en la muerte de vn Principe por eleccion en todo, o en parte quiere introduzir por sucessor a vn estraño, auiẽdole descendiẽte del muerto; y tener para ello los votos del pueblo, y exercitos; siempre suele procurar, q̃ no vean persona de la sangre, a quien se puedã inclinar: porque en casos tan dudosos se dexã lleuar de lo q̃ primero veen delãte.

D. 259.

La multitud hallando autor, y cabeça de sus deseos, facilmente leuanta alboroto; pero faltando quien lo comiẽce, siempre se va tras lo que se le pone delante.

E. 260.

Quando el estado mas poderoso de vn Reyno se inclina a vn Principe, facil cosa serà grangear la voluntad de los demas: porque siempre los menos siguen la opinion de la mayor parte; y los menos fuertes de los mas poderosos

*Aforismos.*

A. 261.

En los grandes negocios nūca se ha de hazer cosa que pueda dañar mucho, y aprouechar poco; siendo esta vna de las principales razones en que se pueden fundar los discursos de estado.

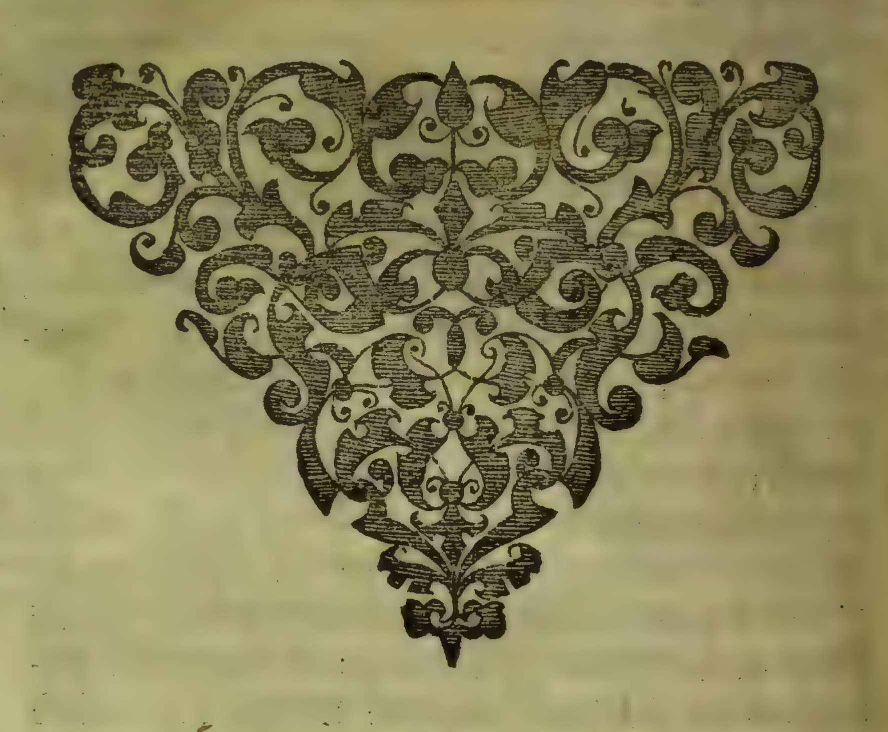
B. 262.

El Principe introduzido por malos medios, nunca permite, que se publique enel pueblo cosa, q̄ refresque la memoria desto; ni q̄ pueda hazer mas aborrecibles los medianeros de su maldad; para escusar los alborotos, que suelen suceder con los discursos de tales cosas.

sus votos, y decreto, siguierō la volūtad, y parecer de los soldados. Y no se dudò tampoco en esto en las Prouincias. 138 Y decretaronse a Claudio honras celestiales; y celebrose la solenidad de su mortuorio, de la misma suerte que se hizo con el Diuo Augusto: imitando y compitiendo en esto Agripina con la magnificencia de Liuia, su bisabuela.[A] Mas el testamento de Claudio no se leyò publicamente:[B] porque estar en el antepuesto el antenado al hijo, no turbasse, y alborotasse los animos del vulgo con la injuria, [que en ello pareciesse, que se les auia hecho], y con la nota, cargo, y aborrecimiento, [que causasse a los traçadores del caso].

Honras se decretan a Claudio.

No se publica su testamento.



LIBRO



# LIBRO DECIMO-TERCIO DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

## SVMARIO.

*SILANO, Procõsul de Asia, muere con veneno sin sabiduria de Neron: y luego tras el Narciso. A Claudio se hazen exequias de Censor: y el Principe le alaba con vna oracion publica. Ponense los buenos principios de Neron; y muchas cosas, que ordena a voluntad del Senado. Los Partos deseã ocupar el Reyno de Armenia; y proueese contra ellos a Domicio Corbulon. Neron se enamora de Actes Liberta, bramando dello su madre. Y esta es la causa, de que se disminuia su poderio. Quita a Palante liberto, del cuidado de los negocios publicos, que le auia dado Claudio. Poco despues se apressura el veneno, que se dà a Britanico; y veese la priessa con que se haze su entierro. Neron està mas ofendido de Agripina: y ella parecio que traçaua cosas nueuas en el estado: aunque fue absuelta de la acusacion, que se le puso sobre esto. Y tambien Burro, y Palante acusados de lo mismo. Refierense los vicios de Neron; y sus traüessu-*

*uessuras, y passeos de noche. Tratase de boluer a seruidumbre los libertos por ingratos; pero no se concluye el decreto. Veense algunas condenaciones de hombres ilustres; y muertes naturales de otros. Otra vez ay discordia con los Partos sobre el Reyno de Armenia. Y para esta guerra cõfirma Corbulõ el animo de sus soldados; y les pone brio con la antigua seueridad, y disciplina. Entra en Armenia; derriba algunos castillos; toma, y abrasa la ciudad de Artaxata, sin osar jamas Tiridates entrar en batalla con el, ni ponerse en defensa. En Roma condenan a Publio Suylio, procurandolo Seneca con gran fuerça. Octauio Sagita con el demasiado poder del amor, a que no pudo resistir por su flaqueza, mata a Poncia, que con varias dilaciones huya del casamiento prometido. Y vn liberto confiessa, que este delito es suyo con grande exemplo para los descendientes. Neron comiença a enamorarse de Popea Sabina. Y tratase del natural, condiciones, y hermosura desta muger. Embiase a Marsella a Cornelio Syla, sospechoso al Principe, en figura de destierro. Moderase la maldad, y agrauios de los cogedores: y arrendadores de los tributos. Los Frisios turban el estado en Alemania; y procuran hazer asiento junto al Rin; y esto en vano: porque son desbaratados, y echados de alli por la caualleria Romana. Los Ansibarios ocupan poco despues los mismos campos; pero con la misma fortuna. Los Hermunduros, y Chatos hazen guerra entre si: mas en vna gran batalla que se dieron, los Chatos fuero muertos casi hasta su vltima destruicion. Y esto passa en quatro años.*

El

*El Emperador Claudio Neron, y Lucio Antistio Vetere.*

*Quinto Volusio, y Publio Cornelio Scipion.*

Consules. *El Emperador Claudio Neron la segunda vez, y Lucio Calpurnio Pison,*

*El Emperador Claudio Nerõ la tercera vez, y Valerio Messala.*

*Aforismos.*

Año 807 de Roma I. de Neron.

Muerte de Silano.

Otra. † De su ingenio.

† Acomodada para el Imperio.

† Por traçá de Agripina, como Silano.

Otra. † Cõ la estrema necessidad que en ella passò.

Narciso se mata por traça de Agripina.

LA [1] primera cosa que se traça en el nueuo Principado, es la muerte de Iunio Silano, Proconsul de Asia, [A] sin saberlo Neron, por engaño de Agripina. No porque la violencia de su † natural le aya apressurado la muerte: porque era vn hombre floxo, y sin espiritu, y tan despreciado en los señorios passados, [2] que Cayo Cesar le solia llamar oueja de oro; [B] sino que Agripina q̃ auia traçado la muerte de Lucio Silano su hermano, temia el vengador; [C] auiẽdose diuulgado vna fama muy grãde y continua en el pueblo, que vn varon tal como este de † perfeta edad, no delinquẽte, noble, y lo que entonces se miraua, de los descendientes de los Cesares; [D] (porque [3] tambien Silano era tercero nieto del Diuo Augusto;) deuia ser antepuesto a Neron, q̃ aun apenas auia salido de la niñez, y alcançado el Imperio con maluados medios. Esta fue la causa de su muerte; y los ministros della fueron Publio Celer, cauallero Romano, y Elio liberto, procuradores ambos en Asia de las rentas y hazienda del Principe. Estos dieron veneno al Proconsul en la comida, y mas al descubierto de lo que conuiniera, para poderse encubrir. Y no menos apressuradamente [4] se haze † morir a Narciso liberto de Claudio; [E] de quien he contado ya, y de la renzilla, que tuuo con Agripina. [Y esto fue] con vna aspera prision en que le tuuo, y con † reduzirle en ella a estrema necessidad; por donde voluntariamente toma la muerte, [para salir de aquella miseria]. Lo qual fue contra la voluntad del Principe; [F] con cuyos vicios, encubiertos aun se conformaua este hombre marauillosamente, por la

A. 1.
En tiẽpo de Principes moços algunas maldades se executan sin sabiduria suya, por orden, y traça de sus cõsejeros; cuyo aborrecimiento carga despues sobre ellos.

B. 2.
El q̃ ofendio grauemente a vno, justamẽte se puede temer de sus hermanos, y pariẽtes, que no hagan la vengança; y viue recatado dellos.

C. 3.
Para viuir seguro en tiempo de tiranos, no basta ser vno floxo, y de poco espiritu, cuyo contrario es lo que ellos suelẽ temer; sino q̃ el pueblo tambien le tenga por tal; y que no se llegue a creer, q̃ es artificio fingirlo assi, por otras buenas partes de fortuna, y naturaleza que possea; las quales en el vulgo le hagan digno de la suprema grandeza.

D. 4.
El Principe nueuo por cõquista, o tirania, de ordinario, (aunque maluadamente,) suele quitar del mundo los decendiẽtes del Principe passado; pareciendole q̃ con esto tendrà su vida, y Reyno seguro.

E. 5.
El priuado del Principe muerto que compitio cõ el que despues lo viene a ser del viuo, ordinariamente paga, aquella competẽcia con su perdicion.

F. 6.
El natural del Principe moço, y nueuo, no se conoce luego facilmente; hasta que se descubre despues con el tiempo; aunque biẽ se podra rastrear.

*Aforismos.*

A. 7.

Los ayos, y maestros de los Principes moços siempre han de procurar, que ningun poderoso execute resoluciones maluadas: porque al cabo el aborrecimiẽto dellas verna a cargar sobre el mismo Principe, y ellos.

B. 8.

Muy pocas vezes sucede, q̃ dos personages de igual poder, y autoridad cõ el Principe, puedã estar en concordia: y si tal viene a ser, es de grande importancia para el bien publico.

C. 9.

Los cuidados de guerra hã de andar acompañados con seueridad de costumbres; y los preceptos de la eloquencia cõ humanidad, y cortesia; para que sea vn hõbre excelẽte en estos dos exercicios.

D. 10.

Para moderar la edad resualadiza del Principe moço, se le pueden permitir algunos entreteni mientos licitos, y honestos.

F. 11.

Miserable Imperio es el que cae en manos de vn Principe, obligãdo a persona q̃ se dexa encẽder, y lleuar de los deseos de vn mal señorio: porque todo lo confundirà este, violando el derecho diuino, y humano; y sin hazer cuẽta del daño de los vassallos en vida, hazienda, y honra, como en ello cumpla sus apetitos.

F. 12.

Los que en sus negocios vsan de malos cõsejeros, apassionados, o interessados en el caso; y no consideran bien el fin de lo que les proponẽ; las mas vezes son ellos mismos causa de sus desastres, y caida.

G. 13.

El priuado del Principe muerto, que por auer sido parte en la sucession del viuo, procede con el demasiado soberuia y altiuamẽte, excediẽdo de los terminos de su calidad; al cabo viene a ser causa de su caida: por lo que pueden mas las ofensas presentes, que los beneficios passados.

H. 14. Las honras publicas, que el pueblo haze al dependiente de su Principe, no siempre son argumento de aficion que le tenga, sino muchas vezes efeto del miedo, que le ha cobrado, aborreciendole en secreto mortalmente.

la auaricia, y prodigalidad; [a que ambos eran inclinados]. Y passauase adelante en las muertes desta manera; [A] si Afranio Burro, y Aneo Seneca no la huuieran ido a la mano. Estos, que auian sido puestos, para regir la juuentud del Emperador, [B] y que estauan conformes en esta compañia con igual autoridad, y potencia, aunque por diferentes artes, y exercicios, ambos resplandecian en el pueblo igualmente. Burro le instruia [C] en las cosas que tocauan al ministerio militar, y la seueridad de las costumbres; Seneca en los preceptos de la eloquencia, y en vna cortesia, y humanidad honesta; ayudandose en esto el vno al otro, para poder moderar y detener con mas facilidad [D] la edad resualadiza del Principe con deleites permitidos, quando bien rehusasse el camino de la virtud. Y la porfia y competencia de ambos era vna misma, endereçada a resistir la desatinada braueza de Agripina; [E] la qual ardiendo en todas las cudicias desordenadas, que suele auer en vn mal señorio, tenia de su vando a Palante; [F] autor que fue, para que Claudio se arruinasse, y acabasse con aquellas incestuosas bodas, perniciosa, y mortal adopcion. Pero Neron no tenia † natural, para dexarse gouernar de esclauos; [G] y Palante saliendo y passando de lo que conuenia a liberto, auia causado en Neron con su graue arrogancia gran cansancio y enfado del. [H] Mas en lo publico todas quantas honras auia, se atribuyan a su madre la vna sobre la otra; y el mismo Neron, [5] pidiendole el Tribuno de su guarda el nombre, como es costumbre de la milicia, se le dio *de la muy buena madre*. Tambien el Senado decretò, [6] que la acompañassen dos maceros; y la hizo sacerdotissa de Claudio. Y con esto se ordenò, que las exequias de Claudio se celebrassen con la pompa, que se suele hazer en las de los Censores; y despues fuesse consagrado, y puesto en el numero de los dioses. El dia de las exequias hizo el Principe la oracion en su alabança. Y mientras que yua refiriendo la antiguedad de su casa; los Consulados, y triunfos de sus antepassados; el mismo, y todos los demas estuuieron muy atentos. La comemoracion tambien de las artes liberales, en que se

Afranio Burro, y Aneo Seneca [...] piden [...] crueldad de Agripina.

Otra. † Ingenio. Neron enemigo de Palante.

Hõras que se decretã a Agripina. Honras que se hazen a Claudio.

Oracion funeral de Neron en honra de Claudio.

auia exercitado; [A] y que gouernando el ninguna cosa desgraciada, ni que pudiesse causar tristeza, auia sucedido a la Republica por las naciones estrangeras; todo se oyò con aprouacion. [B] Pero despues que se metio en tratar de su prouidencia, y sabiduria; ninguno templaua su risa: aunque esta oracion compuesta por Seneca truxesse mucho adorno, y atauio de palabras, [C] conforme al ingenio apacible que tuuo aquel hombre, y acomodado para las orejas de aquel tiempo. [D] Notauan los mas viejos, cuya ociosidad, [y passatiempo en ella], es comparar las cosas antiguas, y las presentes; [E] que Neron auia sido el primero de los que auian alcançado el Imperio, que tuuiesse necessidad de eloquencia agena. Porque Cesar el Dictador auia competido con los grandes oradores de aquellos tiempos: y Augusto tuuo eloquencia presta, y corriente, qual conuenia a Principe; Tiberio tambien sabia perfetamente la arte, con que auia de contrapesar sus palabras; siendo a vezes gallardo, y fuerte en sus conceptos; y a vezes de industria escuro, y dudoso. Y aun el turbado, y confuso entendimiento de Cayo Cesar, no corrompio la abundancia, y fuerça de sus palabras. Y en Claudio todas las vezes que hablaua de pensado, no desearas elegancia en lo que dezia. Neron desde su niñez torcio, y boluio su viuo, y fuerte animo a otras cosas. [F] [Era su estudio] pintar, esculpir, exercitar el canto, y andar a cauallo; y algunas vezes en componer versos mostraua tener principios de letras.

No sin risa y escarnio de los oyẽtes.

Loores de Seneca.

Neron falto de eloquẽcia, pero no los Principes Romanos antes del.

## §. I.

PEro despues de acabadas las imitaciones, y semejanças de tristeza, auiendo Neron entrado en el Senado, y hablado primero de la autoridad de los Senadores, y de la conformidad y vnion de los soldados con su voluntad; refirio los consejos, traças, y exemplos que tenia, para administrar el Imperio escogidamente. [G] *Que no traia al Principado juuentud instruida, ni enseñada en discordias familiares; ni en armas ciuiles; ni aborrecimientos, injurias, ni cudicia de venganca.* Y tras esto ordenò la forma del Principado venidero; [H] apartandose principalmente de todas aquellas cosas, cuyo aborrecimiento y nota estaua reziente, y ardia en el animo del

Neron haze profession en el Senado de lo que ha de guardar en su gouierno.

*Aforismos.*

A. 15.
No es pequeña alabança del Principe, que no aya sucedido en su tiempo desgracia a su gẽte entre los estrangeros con quien trata.

B. 16.
Las mentiras grandes y notorias; aunque sean en alabança de personas grãdes, y de Principes; aun a los mismos que las dizẽ causan risa; quanto mas a quien las oye.

C. 17.
De poco sirue la grandeza de ingenio, no siendo acomodado al tiempo que corre.

D. 18.
Los viejos siempre tienẽ por costumbre compararlas cosas passadas, y las presentes; alabando siẽpre las primeras; y vituperando las segundas.

E. 19.
Vna de las partes que mas cõuiene al Principe nueuo sobre Republica, es la eloquencia presta, y corriente; no le estando bien valerse en esta del ingenio ageno; ni pensar mucho en ella; porque essa es propia calidad de historiador, ò retorico.

F. 20.
Diferẽtes han de ser los estudios de los Principes, y de los particulares: que el esculpir, pintar, cantar, exercitar cauallos, componer versos, y otros tales como estos, sõ muy buenos en los vassallos; pero no se alabaran en los Principes, atendiendo a ellos principalmente; porque lo que les conuiene en primer lugar, es el conocimiento, y vso de la justicia, de la fortaleza, de la liberalidad, y de las otras virtudes morales.

G. 21.
Aun los Principes muy malos, y de muy malas inclinaciones proceden bien en los principios de su Reyno, hasta tenerle bien establecido, y fundado, quando no entran en el criados en armas ciuiles; ò en discordias familiares; ni con ofensas, injurias, rãcores, y deseos de vengança.

H. 22.
Los Principes nueuos guardense principalmente de lo que saben, era mas aborrecible en sus antecessores.

*Aforismos.*

A. 23.

Los Principes nueuos siempre hazen professión de que han de guardar la corriente de las leyes; sin vsar jamas del poderio absoluto: que es causa de grandes robos, y desordenes, manejandose todo en su Palacio.

B. 24.

Ninguna cosa han de procurar mas los Principes nueuos, que es que entiendan sus pueblos, que los oficios y mercedes, y cosas de justicia, se han de dar por merecimientos, y razon; y no por sobornos, y fauor: siendo esto lo q̃ mas amables los puede hazer.

C. 25.

El principal fundamento q̃ puede tener vn Principe, es que sus palabras tengan la fee, y cumplimiento que se deue, para que cõ esto crezca su reputacion.

D. 26.

Quando vna muger comiença à entremeterse en las cosas del gouierno; todo quiere que passe por su mano.

E. 27.

Quando se leuantan alborotos en las Prouincias sujetas a vn Principe moço, todo es discursos contra su mocedad, y falta de experiencia.

pueblo.[A] *Porque su intento no era querer ser juez de todas las cosas; para que encerrandose dentro de vna sola casa los acusadores, y los reos, la potencia de pocos lo salteasse, y robasse todo.*[B] *Que ninguna cosa auria en su Corte vendible; ni en que se diesse lugar a la ambicion, soborno, y medios extraordinarios: que su casa estaria diuidida, y apartada de la Republica. Que el Senado tuuiesse sus antiguos oficios, y negocios;*[8] *que los Consules gouernassen a Italia, y las Prouincias del pueblo;*[9] *que ellos les diessen audiencia, y entrada en el Senado; y que el atenderia a proueer lo que fuesse menester en los exercitos que se embiassen [por las Prouincias]*.[C] Y no se † dexò de dar fee a estas palabras. Y muchas cosas se ordenaron a libre voluntad del Senado. *Que ninguno se comprasse para defender las causas, y orar en ellas con dineros, y paga señalada, ni con presentes:*[10] *que ni aun los nombrados por Questores no estuuiessen obligados a celebrar la fiesta, y juegos de los Gladiatores.* Y esto ciertamente alcançaron los Senadores, contradiziendolo Agripina, como que [con ello] se deshazian, y anulauan los actos, y constituciones de Claudio.[11] Los quales se juntauan en Palacio;[D][12] para que ella pudiesse hallarse detras dellos a las puertas de otro aposento, que estuuiessen cubiertas con vnas cortinas de velo, que quitassen el poder ser vista, pero que no impidiessen el oido. Y aun lo que mas es, que estando los Embaxadores de Armenia orando delante de Neron sobre la causa de su gente, Agripina se ponia en orden para subir en el tribunal del Emperador, y presidir en este acto juntamente con el; si Seneca estando los demas atonitos, y pasmados de miedo con los ojos clauados en el suelo, no huuiera auisado, y persuadido a Neron, que saliesse al encuentro a su madre, [y la detuuiesse]: y assi socolor de amor, † reuerencia, y acatamiento suyo se le fue a la mano, y se reparò aquella deshonra.

Otra. † Y no se de- xaron de cu- plir la pa- labra.

Agripina oye todo lo q̃ se trata en el Senado.

† Veáse la ta- 108. del li- 1. de los A- nal.

## §. II.

AL fin del año viniero͂ nueuas a Roma de † rebuelta, y turbacion; de que los Partos se auiã albororado, y rõpido otra vez; y q̃ se apoderauan de Armenia, auiendo echado della a Radamisto, que auiendose muchas vezes hecho señor deste Reyno, y despues huido del, tambien entõces auia desãparado la guerra.[E] En Roma pues cudiciosa de hablar, y discurrir en todo, andauan inquiriendo,

Otra. † Nueuas de rebueltas y confusas.

Nueua guerra con los Partos sobre el Reyno de Armenia.

Discursos del pueblo Romano, sobre la guerra de Armenia.

do, y preguntãdo [los vnos a los otros]: *De que manera podria aquel Principe moço, que aun apenas auia salido de los diez y siete años, tomar a su cargo aquella pesadumbre, y grandeza, ò como bastaria para echarla, y apartarla de si, de manera que no recibiesse ofensa]?* [A] *que socorro, ni amparo se podia esperar de quien era gouernado de vna muger? que si* [B] *era por ventura que las guerras, los cercos, y los combates de las ciudades, y los otros oficios militares* [C] *se podian tambien administrar por mano de maestros.* Otros por el contrario dixeron: *Que les auia sucedido mejor, que fuesse entonces aquello,* [D] *que si Claudio hombre flaco por su vejez, floxedad, y poquedad de animo, fuera agora llamado para acudir a los trabajos, y fatigas de la guerra, y que auia de obedecer † a los mandamientos de sus esclauos, y libertos.* † [E] *Pero que Burro, y Seneca, eran hombres conocidos por la experiencia de muchas cosas que auian passado por ellos; y que quanto faltaua al Emperador para tener la fuerça conueniente? pues Gneyo Pompeyo de diez y ocho años; Cesar Octauio de diez y nueue, auian sustentado las guerras ciuiles.* [F] *Que en el supremo estado muchas mas cosas se hazian, y executauan con la buena fortuna, y consejos de los hombres sabios; que con las armas, y con las manos, Y que llanamente esta vez daria muestra, y testimonio de si vsasse, y se valiesse de amigos honrados, y buenos, o no,* [G] *en si quitãdo de si toda embidia, y aborrecimiẽto, antes escogiesse vn Capitan ilustre, y señalado; que vno rico, y fundado en fauor por via de soborno, y medios ilicitos, y extraordinarios.* Diuulgandose por el pueblo estas cosas, y otras tales; manda Neron, que la juuentud escogida en las Prouincias comarcanas, para suplir las legiones del Oriente se lleue allá; y que las mismas legiones asienten su campo mas cerca de Armenia; y [13] que los dos antiguos Reyes Agripa, y Antioco, pusiessen en orden sus gentes, con que sin esperar mas entrassen en los terminos de los Partos, y que luego se hiziessen puentes en el rio Eufrates. Encomendò a Aristobolo la Armenia Menor; y a Soemo la region de [14] Sofene, con insignias de Reyes. [H] Y muy a tiempo se le uantò a Vologeses vn competidor en su Reyno, hijo de Bardanes. Y con esto los Partos se salieron de Armenia; como que difiriessen para adelante la guerra. Pero en el Senado se celebraron estas cosas mas de lo que eran con

† Mandamientos seruiles.

Prouisiõ para la guerra de Armenia.

Los Partos dexan a Armenia.

Hõras que se decretan por esto a Nerõ, y demañadas.

Aforismos.

A. 28.
Muy de menospreciar es el Principe que se dexa gouernar de vna muger; y poco socorro, y amparo se puede esperar del.

B. 29.
Muy peligroso es q̃ los Principes se muestrẽ tã inclinados a los ministros de paz; q̃ gouernãdose por ellos todas las cosas; den lugar a q̃ teniẽdose por aborrecidos los hõbres de guerra, y desesperãdo de la conseruacion dela Monarquia en qualquiera rebuelta q̃ aya; deseen tras esto la mudãça del Principe; para q̃ aya otro q̃ assista a su defensa.

C. 30.
Vna de las principales partes del oficio del Principe, es vsar del trabajo y manos de sus vassallos en aq̃l ministerio, para q̃ cada vno es mas a proposito: porque como los miẽbros estã dispuestos por la naturaleza cada vno para su exercicio; assi son los vassallos respeto del Principe; y el q̃ no lo hiziere desta manera, serà causa de daños irreparables, de confusion de su Reyno, y de infamia suya.

D. 31.
Para el gouierno de vn Reyno; aũ que se leuãte guerra en el, mas seguro serà el regimiẽto de vn Principe moço con buenos ayos, que el de vno viejo, y de flaco juyzio con ruines priuados.

E. 32.
Los hõbres de mucha experiẽcia son tenidos por oraculos en las resoluciones de los negocios dudosos.

F. 33.
En el supremo estado muchas mas cosas se hazen, y executã cõ la buena fortuna dlos Principes, y cõsejo delos hõbres sabios; que con las armas, ni con las manos.

G. 34.
El Principe moço darà muestra de su animo; y del consejo que sigue, y ha de seguir en el gouierno de su Reyno, en el que aprouare en la eleccion de los ministros para los oficios, y empresas grandes que sele ofrecen, siendo de hombres ilustres, sin tener embidia de su grandeza; y no de los ricos, y fauorecidos por medio de soborno, y diligencias extraordinarias.

H. 35.
Muy a tiempo se leuanta al enemigo vn competidor en su Reyno, quando el andaua traçando mouer guerra: porque con esta ocupacion no podra executar sus disinios.

*Aforismos.*

A. 36.
En el Principe moço qualquiera demostracion de virtud; y mas en la prouision de los oficios, y cargos publicos en personas virtuosas; es muy estimada: por la esperança que se cõcibe de lo que ha de ser adelãte; y por el lugar que ha dado al premio de las virtudes.

B. 37.
La buena fama de vn General, es cosa que vale mucho en los principios de las nueuas empresas. *Lib. 2. de las Hist. afor. 64.*

C. 38.
El Gouernador, y General de vna Prouincia, que ha de entregar parte de la gente que està a su cargo a vn General nueuo, no suele, pudiendo, dexarle entrar en las tierras de su gouierno: porque con la nouedad no lleue tras si los animos de aquella nacion; y mas si ha corrido ya buena fama del, y de su valor.

D. 39.
Para grangear el fauor del vulgo no bastan las buenas partes naturales solamente; sino que es menester tambien la aparencia, y ostentaciõ dellas; y la apacibilidad, y afabilidad con el comun.

E. 40.
Muchas vezes vn Principe capitula paz de buena gana con otro, y dà rehenes para seguridad della; no tanto por intencion, y deseo que tẽga de guardarla; como por poderse aparejar con mas vẽtaja para la guerra; ò por apartar de si con aquel buẽ color las personas todas de quien tiene sospecha.

los votos de aquellos que acordaron, que se hiziessen procesiones, y plegarias a los dioses; y que en los dias destas lleuasse Cesar vestido triunfal; y entrasse en Roma con la pompa del menor triunfo; y que se le pusiesse vna estatua de igual grandeza con la del dios Marte vengador, y en su mismo templo. [A] Y todas estas cosas decretaron los Senadores; demas de su acostumbrada adulacion; alegres de que auia dado a Domicio Corbulon el cargo de amparar [el Reyno de] Armenia. Y parecia que se huuiesse descubierto lugar para que las virtudes valiessen. Las gentes de guerra del Oriente se diuiden desta manera: que vna parte de las de socorro con dos legiones, se quedasse en la Prouincia de Syria, y con su Legado Quadrato † Vinidio; y que Corbulon tuuiesse igual numero de ciududanos, y confederados; añadiendole tambien las compañias de infanteria, y vandas de caualleria, que inuernauan en Capadocia. A los Reyes confederados se mandò, que obedeciessen a los dos, como y quando fuesse necessario en la guerra. Pero mas inclinados estauan a fauorecer a Corbulon. El qual para corresponder a la fama que auia del; [B] que en los principios de las nueuas empresas es cosa que vale mucho; auiendo caminado con gran priessa encontrò en [15] Egea ciudad de Cilicia a Quadrato, que se auia adelantado a recebirle alli, [C] con miedo que si Corbulon entrasse en Syria a recebir las gentes, que auian de estar a su cargo, no boluiesse a si los ojos de todos; siendo grande de cuerpo, magnifico en las palabras. [D] [16] Y demas de la experiencia, y sabiduria que posseìa, era tambien gran persona [en ganar el animo del vulgo], valiendose para ello de aparencia, y demostracion de cosas vanas. Pero ambos embiauan a Vologeses a persuadirle, que quisiesse antes paz que guerra; y dando rehenes continuasse la reuerencia, y respeto que sus antepassados solian tener al pueblo Romano. Y Vologeses, [E] ò por aparejarse para la guerra al igual del enemigo; † ò por ventura por apartar de si con el nõbre de rehenes las personas de quien tenia sospecha d cõpetẽcia, entrega a los Romanos todos los mas nobles de la casa de los Arsacidas: y estos recibio † Hostorio Cẽturion embiado por Vinidio, que a caso auia ido al Rey por el negocio passado. Lo qual despues que vino a noticia de Corbulon; manda ir a Arrio Varo, Capitan de

Domicio Corbulon proueido para la guerra de Armenia.

Otr. † Numidio

Otr. † Con ventaja.

Vologeses da rehenes a los Romanos, y quedan en consideracion.

Otr. † Histeio

de vna compañia de infantes [Auxiliarios], que reciba los rehenes. De aqui nacio contienda entre el Capitan, y el Centurion; y para no ser mas tiempo espectaculo de los estrangeros, se remitio la determinacion deste negocio a los mismos rehenes, y a los Embaxadores que los lleuauan; y ellos prefirieron a Corbulon, [A] por su nueua gloria, y por cierta inclinacion que tambien le tenian los enemigos: de donde procedio discordia entre los Generales. Quexandose Vinidio, de que se le auia quitado de la mano lo que se auia hecho, y alcançado por su consejo; afirmando por otra parte Corbulon, que no se auia el Rey dispuesto a ofrecer rehenes, [B] hasta que estar el nombrado por General de la empresa, le auia mudado, y conuertido en miedo sus esperanças. [C] Neron para componer sus diferencias manda publicar; que por las cosas que auian hecho prosperamente Quadrato, y Corbulõ, se [17] añadiesse a las hazes de mimbres, que lleuauan los maceros delante de los Emperadores, vna corona de laurel. Y yo he juntado aqui estas cosas, aunque llegaron hasta los otros Consules. En el mismo año pidio Neron al Senado, que por su decreto dedicassen vna estatua a Gneyo Domicio su padre; y que concediessen a Asinio Labeon, [D] que auia sidó su tutor, las insignias Consulares. Y prohibio, que no se le dedicassen a el estatuas de oro, y plata macizas, contra los que le ofrecian [esta honra]. Y aunque huuiessen acordado los Senadores, que el principio del año fuesse enel mes de Diziembre, en que auia nacido Neron; [E] el conseruò la antigua religion de començar el año en las Calendas de Enero. Y no fueron recebidos por reos, [ni quiso que se procediesse como cõtra tales], Carinates Celer Senador, acusádole vn esclauo; ni Iulio Denso del estado de los Caualleros, a quien se le ponia por delito el fauor que hazia a Britanico.

Discordia entre los Generales Romanos

Cóponela Neron.

Y haze algunas cosas en Roma a satisfacion del pueblo.

Dia del nacimiẽto de Neron.

Año 808. de Roma, segũdo de Neron.

† Anui hechos, y ordenanças, lib. 1. de los Anal. gl. 47.

## §. III.

Siendo Consules Claudio Neron, y Lucio Antistio, como los otros Magistrados hiziessen juramẽto de guardar, y auer por firmes los † actos đ los Principes, no quiso Nerõ q̃ Antistio su cõpañero jurasse sus actos, [F] cõ grãdes alabãças de los Senadores; para q̃ el animo juuenil leuantado tambien con gloria de cosas liuianas, lo cõtinuasse en las mayores. Y siguiose tras esto, que vsò de benignidad con Plaucio Laterano; q̃ auiendo sido por el adul-

Neron no consiente, que el Consul su compañero jurase sus actos

Plaucio Laterano restituido a la dignidad Senatoria.

*Aforismos.*

A. 41.
La nouedad del General de buena fama y opinion aun a los enemigos, cõtra quien viene, es agradable; y alcançarà facilmente fauor con ellos, para qualquiera cosa que pretenda cõtra el muy conocido, por famoso que sea.

B. 42.
Mucho importa para qualquiera empresa el General del exercito: porque solo su nombre suele infundir miedo en los enemigos.

C. 43.
El Principe nueuo en el señorio siẽpre procure escusar todas las embidias, y cõpetencias que pudiere entre sus Generales: porq̃ no siruan de sujeto de alborotos, y rebeliones.

D. 44.
Todos deuen mucho agradecimiento a sus tutores; por entrar en lugar de padres; y especialmẽte los Principes.

E. 45.
El Principe nueuo rehuse siẽpre las honras sin sustancia; y no admita las acusaciones de pequeños delitos, aunque parezca que le tocan: porq̃ lo primero le causarà nombre de soberuio, y altiuo, sin serde prouecho para establecer su grandeza: y lo segundo le harà aborrecible, sin darle seguridad; y con lo contrario ganarà nombre de apacible, humano, y clemente.

F. 46.
Bien serà alabar a los Principes moços, aunque sea por cosas liuianas; para que leuantando su animo al deseo de gloria, continuẽ el mismo en de las mayores.

terio de Meſſalina priuado de la orden Senatoria, le reſtituyò en ella; ofreciendoſe con oraciones que muy a menudo hazia en el Senado,[A] y obligandoſe en ellas a vſar ſiẽpre de ſu clemencia. Las quales publicaua Seneca por boca del Principe,[B] para dar con ellas teſtimonio de quã honeſtas coſas le enſeñaua; ò por vanagloriarſe de ſu ingenio, y eſtudios. [C] Pero la potencia de Agripina ſe fue quebrantando poco a poco, auiendo caido Neron en el amor de vna liberta llamada [18] Actes; auiendo tãbien tomado por ſabidores, y medianeros del dos hermoſos moços Oton, y Claudio Seneciõ;[D] [19] de los quales Otõ de familia Conſular, y Seneciõ hijo de vn liberto de Ceſar, ignorandolo al principio la madre, y deſpues porfiãdo en vano, le auiã ganado de todo pũto la voluntad por los vicios en q̃ le ſeruian, y por los particulares, y † dudoſos ſecretos q̃ trataua cõ ellos; y no lo contradiziendo tãpoco los mas †† ſeueros amigos dl Principe,[E] viẽdo q̃ vna mugercilla, ſin injuria de ningũ particular hartaua ſus deſeos deſordenados; pues q̃ eſtaua tan ageno de querer a Octauia; noble ciertamente, y de loable y aprouada bõdad, por algũ hado particular ſuyo;[F] ò por vẽtura porq̃ ſiẽpre ſe eſtimã, y preualecẽ las coſas ilicitas. Y temiaſe, q̃ ſi le eſtoruaſſen de cũplir aq̃l apetito, no dieſſe en fuerças de mugeres iluſtres.[G] Mas Agripina bramaua d̃ paſsiõ; y ſe q̃xaua mugerilmẽte por vnas partes, y por otras de q̃ huuieſſe ella d̃ tener por cõpetidora vna liberta, y por nuera vna eſclaua; y otras coſas deſta manera.[H] Y no podia acabar cõſigo d̃ eſperar el arrepẽtimiento, ò hartura, y haſtio del hijo.[I] Y quãto mas feas coſas le zaheria [en eſtos amores] tãto mas fuertemẽte le encẽdia; haſta q̃ forçado de la violẽcia del amor,[K] ſe deſpojò de la obediẽcia dla madre; y ſe entregò todo a Seneca.[L] [20] Y Aneo Sereno vno delos familiares, cõ fingir q̃ eſtaua enamorado dla miſma liberta, auia encubierto los primeros deſeos dl moço; y auia preſtado ſu nõbre, para q̃ todas las coſas q̃ el Principe daua eſcõdidamente a aq̃lla mugercilla, Aneo ſe las dieſſe en publico.

Nero mora Actes ta.
Priua del volu tad por mi niſtros de los vi tos dela
† Que ſign diadudos la confianç o manifeſta cion dell por ſu gran deza, ſeria dedudoſos
Ƒ al que le confiaua al que lo rcebia.
Otra. †† Viejos.
Agripina ſe quexa de la inobed cia de ſu jo por el mor de Actes.

*Aforiſmos.*

A. 47.
Con ninguna coſa grangea tãto el Principe nueuo el fauor dl pueblo; como cõ la opiniõ de clemẽcia.

B. 48.
Los maeſtros de los Principes ſiẽpre procurã ſer tenidos por autores de ſus buenas inclinaciones.

C. 49.
El demaſiado amor ſenſual en el Principe moço, ſuele hazer q̃ pierda el reſpeto, y obediẽcia a ſus padres, por mas que les deua.

D. 50.
Los q̃ mas priuan cõ el Principe moço, ſuelẽ ſer los moços q̃ le ſiruen en el ſecreto de ſu apetito; q̃ juſtamẽte ſe puedẽ llamar priuados de la voluntad.

E. 51.
Sõ tã gãdes los daños q̃ ſuelen reſultar a los Principes de no reſiſtir ſus apetitos, inclinãdoſe a mugeres iluſtres, por las fuerças, y adulterios q̃ ſuelẽ cometer con la violẽcia dellos; y ofenſa q̃ cõ eſto cauſan a perſonas grãdes, y poderoſas; q̃ ſuelẽ las perſonas que los gouiernã, quãdo no puedẽ mode rarlos del todo, diſsimular con otros amores ſuyos de menos calidad, en q̃ ſe entretẽgan: porq̃ queriẽdo reſiſtirles de todo pũto, no rõpã en abſoluta diſſoluciõ, y dẽ en lo vno, y en lo otro; para perdicion ſuya, y de ſu Reyno.

F. 52.
En los animos de mala inclinaciõ ſiẽpre ſe eſtimã, y valẽ mas las coſas ilicitas: cauſa principal porq̃ ſe aborrecẽ las mugeres propias, y ſe aman las agenas.

G. 53.
Las mugeres facilmẽte ſe dexan vẽcer de los afectos, por la flaq̃za del ſexo con q̃ no pueden reſiſtirlos: de tal manera q̃ quãdo tienen mas neceſsidad de diſsimular, y vſar de paciẽcia, entõces vozean mas, y ſe quexan feminilmente.

H. 54.
El que quiſiere reduzir a vn Principe entregado al apetito deshoneſto, procederà cuerdamente ſi vſare de los conſejos, y aduertencias conuenientes, para apartarle del, quando viere que ſe comiença a hartar en ſus deſeos.

I. 55. La madre q̃ en medio del fuego de ſus amores quiere moderar a vn hijo q̃ poſſee propio poderio; y apretarle a q̃ los dexe de todo pũto, poniẽdole delãte la indignidad, y fealdad, y torpeza q̃ comete, y la baxeza, y ruines calidades dla perſona q̃ ama; ſuele no remediar el daño; ſino antes encẽderle, y enamorarle mucho mas. Y aſsi es neceſſaria mucha prudẽcia, y artificio, para atajar el apetito deſordenado del poderoſo.

K. 56. El q̃ haze fuerça en reduzir de golpe al Principe moço, para que dexe el cũplimiento de ſus deſeos deshoneſtos, lo que ſuele obrar con el es, que dexe ſu obediencia, por mucha razon que aya para tenerle reſpeto; y ſe entregue a otro que no le apriete tanto.

L. 57. Quiẽ no ſe cõtẽta cõ q̃ el Principe moço execute ſus deſeos ſecretamẽte, y por medio de priuados; ſino que aun eſto le quiera quitar; ſuele ſer cauſa de que los cumpla publica, y deſcubiertamente.

## §. IIII.

Agripina por camino de regalos quiere quitarlos priuados a su hijo.

† El secreto de su comunicacion, y medio, fiando de su pecho sus secretos.

ENtõces Agripina auiẽdo buelto sus artes por otro camino, acometia al moço cõ blãduras, y regalos; [A] ofreciale, q̃ antes se valiesse d su camara, y de su † regazo, para encubrir aq̃llas cosas q̃ apetecia la primera edad, y la suprema fortuna. [B] Y aũ lo q̃mas es, cõfessaua su demasiada seueridad, y vsada fuera de tiẽpo; y ofreciale, y entregauale la multitud de sus riq̃zas, q̃ no eran mucho menores q̃ las Imperiales. [C] Y assi como poco antes auia estado d̃masiada en refrenar al hijo; assi tãbiẽ agora se auia humillado, y abatido destẽpladamẽte. La [D] qual mudãça no engañò a Nerõ: y los mas priuados de sus amigos lo temiã, y le rogauã se recatasse d aq̃lla muger, [E] siẽpre cruel, y terrible; y entõces sobre aq̃llo falsa, y engañosa. Auiẽdo Cesar en aq̃llos dias mirado a caso el atauio, y ornamẽto cõ q̃ las mugeres, y madres de los Principes passados auiã resplãdecido y señaladose a la vista d̃l pueblo, escoge entre ellos vn vestido, y joyas, y embialas presẽtadas a su madre; y esto con ninguna escaseza, [F] pues q̃ el mismo anticipãdose a ello, le daua las mas preciadas cosas destas, y cudiciadas d todas. [G]

Discordia entre Agripina, y Neron.

Mas Agripina daua vozes, q̃ no se le haziã estos presẽtes para aumentar sus atauios, y alhajas; sino para priuarla de las demas. Y que el hijo diuidia aq̃llos bienes; los quales todos auia recebido de su mano, y los teniã, y posseiã por su causa. Y no faltarõ algunos q̃ refiriessen [a Nerõ] estas cosas, [H] y peores de lo q̃ las auia dicho. [I] Y el enojado cõ todos aq̃llos en quiẽ estribaua la soberuia desta muger, [K] [21] quita a Palante del cargo y ministerio de aquellas cosas, en q̃ auiendole puesto Claudio, procedia como arbitro, y dispensador del Reyno. Y deziase, q̃ partiendose de alli Palante con gran multitud de gente q̃ le acõpañaua, Neron auia dicho no fuera de proposito; que Palante yua a renunciar el oficio, † [haziendo el juramẽto ordinario, de q̃ no deuia cosa alguna al Principe, y Republica]. Y realmente [L] Palante auia capitulado cõ el Principe, no ser residenciado de ninguna cosa que huuiesse hecho en el cargo q̃ auia tenido; [22] y que las cuentas con la Republica se tuuiessen por justas, y sin alcance de vna parte a otra.

Neron quita los oficios a Palante.

† Segun Lipsio sobre el Panegirico de Plinio declarando la palabra: Eiurare, que era ceremonia de los Magistrados Romanos, q̃ tambiẽ al salir de los oficios jurassen no auer hecho cosa que no deuiessen en su cargo.

### *Aforismos.*

A. 58.

La madre del Principe mal inclinado, q̃ ha vsado con el para apartarle del cũplimiento, y execuciõ de sus apetitos, demasiado rigor, y aspereza, suele reduzir cõ esso su animo a tã mal estado cõ ella; q̃ aunque despues mude la traça mostrando blandura, y ofreciẽdo su industria para medio de sus apetitos, no le sirue para valer con el: porq̃ la desconfiança que se cõcibio cõ lo primero, suele ser causa de q̃ todo aq̃llo sea tenido por engaño, y se recate della, y de sus palabras. Y assi desde el principio es necessario ir con blandura, para no dar en este inconueniente, y poder mejor remediar sus ruines inclinaciones con el tiẽpo.

B. 59.

De ordinario daña la demasiada seueridad, y vsada fuera de tiẽpo.

C. 60.

El q̃ peca en vno de dos estremos, si para lo q̃ pretende vee q̃ no le aprouecha, suele passarse al contrario con la misma demasia que atendio al primero.

D. 61.

La mudãça de vn estremo a otro en el q̃ trata con vn Principe, siẽpre suele ser engañosa, y solo endereçada para alcançar lo que se pretẽde: por esso el Principe deue conocerla, para no dexarse engañar della; y mas en persona de malo, y cruel natural.

E. 62.

Quando los hõbres crueles y terribles d̃ su natural, fingẽ, y muestran mãsedumbre, y blandura, es prudencia guardarse dellos: q̃ suele ser para executar cõ mas comodidad la furia, y rabia de sus animos.

F. 63.

No es pequeña señal d̃ amor quãdo el Principe sin esperar a q̃ se le pida haze merced a su priuado de lo q̃ mas estima, y mas d̃sseã otros.

G. 64.

En los animos ofẽdidos, y q̃ se tienẽ por injuriados, y aborrecidos, aũ las mercedes y regalos obran nueuo rãcor, y sẽtimiẽto, y se tienen por señales de desprecio, desden, y desamor; y mas si en lo q̃ se dà ay muestra de diuision de lo que se tenia por comun.

H. 65. Los que refieren al Principe las cosas que dizen dellos, siempre las pintan peores que las oyeron.

I. 66. El primer passo que se suele dar en la descomposicion de vn cortesano poderoso, es derribar los amigos con quien se sustenta su grandeza.

K. 67. El q̃ ha sido medianero por maldad, para q̃ vno suba a la suprema grandeza; las mas vezes recibe en pago de lo q̃ haze su caida, y destruicion por mano del mismo que ensalçò.

L. 68. Ninguna merced q̃el Principe haga al ministro fauorecido suyo, aunq̃ prometa no residẽcialle; basta para q̃ se pueda assegurar de no caer, si llega a enfadarse con el.

*Aforiſmos.*

A. 69.
El que no tiene fuerças baſtantes para competir con otro; y mas ſi ſu grandeza depende de ſu volũtad, nunca ſe arroje a quererle eſpantar con amenazas: que no ſeruirà ſino de preuenirle, y apreſſurar ſu deſtruicion.

B. 70.
La colera feminil ſuele poſponer ſus propios daños, y la publicidad de ſus maldades: por llegar a la vengança de ſus enemigos; y mas en las palabras.

C. 71.
El hombre maluado entõces pierde la paciencia verdaderamente; y ſe arroja a qualquiera deſeſperada reſolucion, publicando ſus maldades; quando vee que eſtas le han ſalido vanas, y ſin fruto; y ſe conoce derribado de la eſperãça, y grandeza que ſe auia traçado con ellas.

D. 72.
En la perſona que puede tener pretenſion al Reyno, qualquiera demoſtracion de ingenio, eſpiritu, ò virtud, es peligroſa con el tirano: porque rezeloſo della; y del fauor del pueblo por eſte medio, le quitarà la vida para aſſegurarſe.

E. 73.
Mucho darà que reir en las jũtas libres, y deſuergonçadas, el moço que aun no tiene experiencia de las honeſtas, y templadas; quãto mas el vſo de las primeras: y aſſi es bien que huya dellas.

F. 74.
Los medios cõ que el tirano quiere hazer al verdadero ſucceſſor burla, y riſa del pueblo, ſuele ſu buen ingenio conuertirlos en fauor, y cõpaſsion ſuya; aunq̃ ſino huye de ſus manos, todo ſeruirà para mas breue, y apreſſurada muerte ſuya.

## §. V.

DEſpues deſto Agripina deſatinada, y ſin conſideracion [A] ſe arroja a procurar poner eſpanto al hijo; y hazerle amenazas; y a no refrenarſe de las orejas del Principe, para no afirmar, *Que ya auia ſalido de la niñez Britanico, generacion verdadera y merecedora de recebir el Imperio de ſu padre; el qual poſſeìa, y gouernaua* [B] *aquel engerido, y adoptiuo por los † agrauios, y engaños hechos por ſu madre. Que no rehuſaua ella, ni queria impedir que no ſe manifeſtaſſen todos los males de aquella deſdichada caſa; y lo primero ſus bodas, y ſu veneno: que ſolo eſto auian proueido los dioſes en beneficio ſuyo, que viuieſſe el antenado. Que ella ſe iria con el a los alojamientos de los ſoldados; donde ſe oyeſſe deſta parte la hija de Germanico;* [23] *y de la otra el † baxo, y bermejo Burro, y el deſterrado Seneca, pidiendo el gouierno del linage humano; el vno con ſu mano † cortada; y el otro con ſu lengua de maeſtro de muchachos.* Y † tras eſto alçaua las manos [al Cielo]; amontonaua injurias, y vituperios [contra ellos]; inuocaua al conſagrado Claudio, y a las infernales almas de los dos Silanos; [C] y tantas maldades cometidas, vanas, ſin fruto, ni prouecho. Turbado, y alterado Neron con eſtas coſas; y acercandoſe el dia en que Britanico cumplia los catorze años de ſu edad; boluia, y reboluia en ſu penſamiento, a vezes la violencia de ſu madre; [D] a vezes el buen ingenio, y mueſtra de virtud, valor, y entendimiento, que ſe conocia en Britanico, como ſe auia viſto por experiencia en vna coſa, con que largamente auia grangeado el fauor del pueblo. [24] Y fue, que en los dias de las fieſtas de Saturno; ſucediendo entre los otros juegos que hazian Neron, Britanico, y otros moçuelos ſus iguales, que auiendoſe echado ſuertes de quien tendria el Reyno en aquellas fieſtas, tocò la ſuerte a Neron. Mandando pues el a los demas diferentes coſas, y que no les cauſaria verguença hazerlas; quando llegò a Britanico, mandò que ſe leuantaſſe en pie; y alli en medio de todos cantaſſe alguna coſa; eſperando que con eſto auia de hazer, que burlaſſen, y eſcarnecieſſen de aquel muchacho, [E] que aun no ſabia que coſa eran las juntas, y conuerſaciones modeſtas, y templadas; quanto mas las de borrachera, y deſuergonçadas. [F] El animoſamente començò a cantar vnos

[23] Agripina amenaza a Nerõ, que le quitará el Imperio.
Otra. † Injurias.

Otra. † Flaco, y diminuido.
Otra. † Conſumido, y engañada.

† Veaſe la gl. 7. del lib. 4. de los Anales.

Diſcurſo de Neron ſobre las amenazas de ſu madre, entrado en ſoſpecha de Britanico.

Britanico entiende la agrauio, y miſeria.

vnos versos en que se signifi caua, [A] como auia sido trastornado de la silla de su padre, y de la supre ma grandeza. De donde nacio compassion del mas clara, y manifiesta en todos: [B] porque la noche, y la trauessura, y dissolucion de aquellos juegos, auia quitado todo genero de disimulacion. [C] Neron, entendiendo el aborrecimiento, y cargo, [ que Britanico le auia querido causar con sus palabras], acrecienta el rancor contra el. Y apretandole tambien las amenazas de Agripina; [D] porque en el moço no auia delito de que acusarle, y no osaua mandar publicamente, que se diesse la muerte a su hermano; traça como hazerlo secretamente.

## §. VI.

Neron determina matar a Britanico con veneno.

Manda aparejar el veneno, siendo el ministro [25] Polion Iulio, Tribuno de vna compañia de su guarda; a cuyo cargo estaua [26] vna muger llamada Locusta, condenada por acusacion de venenos, con mucha fama de maldades que auia hecho. [E] Porque ya de antes estaua proueido como ninguno de los que assistian cerca de Britanico, hiziesse caso, ni cõsideracion de guardar fee, ni lo que deuia a su obligacion. El primer veneno recibio Britanico por mano de sus mismos ayos; mas echole del cuerpo, auiendosele alterado el vientre, por ser el veneno poco fuerte y poderoso; ò porque se auia templado de suerte, que no obrasse luego con violencia, [ ni matasse repentinamente. ] [F] Pero Neron, no pudiendo sufrir que la maldad fuesse de espacio, amenazaua al Tribuno; y mandaua que la hechizera se entregasse al verdugo: [G] porque mientras ellos atienden al murmurar del vulgo, y preuienen sus defensas, diferian su seguridad: y prometiendo ellos de darle vna muerte tan presta, como si fuesse con hierro, el veneno se cueze, y pone a punto junto a la camara de Cesar; auiendo primero hecho prueua de todos los venenos, qual fuesse mas presto, y furioso. [27]

Y que sea furioso, y presto.

Como se da el veneno a Britanico.

Auia costumbre en aquel tiempo, que los hijos de los Principes comiessen sentados en compañia de otros mãcebos nobles de su misma edad, en presencia de sus parientes mayores en mesa particular para ellos, y mas moderada. Y comiendo alli Britanico; porque en los manjares, y beuida le hazia la salua vn ministro escogido entre sus criados; para que no se dexasse aquella

*Aforismos.*

A. 75.

El despojado de la sucession del Reyno, que hiziere remembrança de su desuentura delante del tirano, en poco estima la vida.

B. 76.

La noche, y mas con libertad de fiestas, quita toda manera de dissimulació en la muestra delos afetos humanos.

C. 77.

El tirano siempre aumẽta el rancor propio que tiene contra los que entiẽde que le desean, o pueden causar nota, y aborrecimiento de tal en el pueblo, con qualquiera obra suya que pueda seruir desto.

D. 78.

Quando el tirano no puede matar con color de justicia al sucessor verdadero, de quien se teme no venga a ser cabeça de descontentos; ni osa valerse de la fuerça y autoridad del estado, por el amor que el pueblo le tiene; suele vsar de la secreta, y principalmẽte del veneno; y con tanta mas priessa, quanto le apretare mas el miedo de la edad del que padece, o las ocasiones que van brotando en su Reyno.

E. 79.

Dificultosamente se hallarà persona con tanta fidelidad con vn particular; que auiendo mandado, y pedimiento del Principe, no le haga traicion.

F. 80.

Quando vna maldad se comiença a executar por orden de vn tirano; ninguna cosa le alborota mas que el espacio de los ministros della, que atienden a su seguridad.

G. 81.

El tirano que trata de matar a vn sucessor verdadero, de quiẽ tiene sospecha, no quiere que ningun ministro suyo tenga la mira mas que en su prouecho, y seruicio; sin atender a su honra; ni a procurar la defensa de lo que haze por su mandamiento ilicito, y maluado.

*Aforismos.*

A. 82.
En la execucion de la voluntad del tirano, no ay cautela que no se halle, y vea, para encubrir sus traças, por maluadas que sean: q̃ el poder del señorio es gran maestro de engaños.

B. 83.
Los que se hallan presentes a vn espátoso sucesso de vna maldad cometida por orden del tirano, q̃ quiere no se entienda q̃ procede del, si son prudentes, no suelen hazer mouimiento extraordinario, por donde parezca que lo conocen; si no se quieren perder.

C. 84.
Por el sucesso de vna nueua maldad se viene a conocer el secreto de otra semejante, que hasta entõces auia estado encubierta.

D. 85.
Quien està dependiente de vn tirano, ha de procurar, que ningũ afecto del alma se le eche de ver: por el peligro en q̃ està, de que si conoce que le teme, o aborrece; o que ama a sus enemigos, no se arroje a crueles resoluciones contra el.

E. 86.
El tirano suele hazer de noche, y en secreto, y quitando quanto puede la memoria dello, las cosas que le pueden causar aborrecimiento con sus vassallos.

F. 87.
Las tempestades accidẽtales del cielo, quando vienen sobre alguna gran maldad, suele atribuirlas el vulgo a castigo, y significacion de la ira diuina.

G. 88.
Las discordias entre los hermanos es cosa muy antigua; y mas entre los Grandes, y poderosos: por no sufrir el Reyno cõpañia. Lib. 4. de los Anal. afor. 357. *Y de los antiguos rancores, que suelen correr entre los hermanos.*

H. 89.
No ay maldad, que no se pueda creer, que cabra en el animo de vn tirano; y las publicas que haze, siruen de argumento, para q̃ las secretas se crean.

aquella costumbre; o con la muerte de ambos se manifestasse la maldad; [A] se inuentò este engaño. Dase a [28] Britanico la beuida, que aun no tenia veneno, muy caliente, y que ya lleuaua hecha la salua; y despues como el no la quiso, porque venia hiruiendo, echan el veneno en la agua fria, [ en que se auia de refrescar ]; la qual en beuiendola, le traspassò de tal manera por todos los miembros, que en vn mismo punto perdio la voz, y el espiritu. [B] Temieron, y temblaron todos los que estauan sentados cerca del; huyen los imprudentes por vna parte y por otra; pero los de mas subido entendimiento se estan quedos resistiendo el miedo cabizbaxos, y mirando a Neron. El recostado como se estaua a la mesa, y como persona que no supiesse cosa desto, dize: *Que aquello mismo solia hazer Britanico, tomandole gotacoral, enfermedad que le maltrataua desde su niñez; y que poco a poco le bolueria la vista, y el sentido.* Mas en Agripina se echò de ver tal espanto, y tal assombro en su animo, aunque procuraua encubrirlo en el rostro, que claramente se entendio auer estado tan ignorante deste caso, como Octauia hermana de Britanico: porque bien entendia † esta, que se le auia quitado el vltimo socorro, en quien podia tener esperança; [C] y conocia aqui vn exemplo claro de la muerte del padre. Octauia tambien, [ aunque con el mismo miedo y assombro lo encubria en el rostro ]: [D] porque biẽ que de poca edad, y sin experiencia, auia aprendido a saber esconder el dolor, el amor, y todos los afectos, y passiones del animo. Y assi despues de breue silencio se boluio a la alegria del banquete. [E] [29] Aquella misma noche q̃ murio Britanico, se quemò su cuerpo, estando ya de antes proueido el aparato funeral, que fue † bien moderado. Pero con todo esso se sepultò en el campo Marcio [F] cõ lluuia tan tempestuosa, que el vulgo creyò, que era significacion de la ira de los dioses contra aquella maldad: la qual aun perdonauan muchos hombres, pareciendoles, [G] que las discordias entre los hermanos era cosa muy antigua, y no sufrir el Reyno compañia. Dizen muchos escritores de aquellos tiempos, que muchos dias, y muchas vezes antes de la muerte de Britanico le auia forçado y estuprado Neron muchacho como era. [H] Para que no nos pueda parecer cruel, ni antes de tiempo aquella muerte; aunque se aya apressurado a darse en la misma

Agripina ignorante de la muerte de Britanico.

† Puedese entender de Octauia, y de Agripina.

Octauia dissimula el dolor de la muerte de su hermano.

Otra. † Bien poco.

Neron forçò a Britanico.

mesa:

mesa: cosa que deue ser tan sagrada; y sin darle aun tiempo para abraçar a su hermana, y despedirse della; y delante de los ojos de su enemigo contra la vltima sangre de los Claudios, corrompida y violada primero con el estupro, que con el veneno. Cesar se escusò por vna cedula que publicò, de la priessa que se auia dado en las exequias de Britanico, refiriendo: [A] *Que esto auia sido costumbre de los mayores;* [30] *que las exequias de personas que muriessen muy temprano, y antes de llegar a edad madura, se quitassen presto delante de los ojos, y no se detuuiessen a la vista del pueblo con oraciones de alabança, ni con pompas. Pero que a el, auiendo perdido el socorro, y ayuda de su hermano, todas las esperanças le quedauan puestas en la Republica: y* [B] *que tanto mas amparado, y fauorecido auia de ser de los Senadores, y del pueblo, vn Principe que auia quedado solo de aquella familia, nacida para la suprema grandeza.* [C] Tras esto engrandecio con muchas mercedes a los mayores amigos suyos. Y no faltaron algunos, [D] que reprehendiessen, y murmurassen [31] de los hombres que professauan grauedad, de que en este tiempo huuiessen diuidido entre si las casas, las quintas, y heredades, como si fueran presa y saco de enemigos. [E] Otros creian, que el Principe les auia en esto hecho fuerça, como quien sabia su maldad; [F] y esperando que alcançaria perdon, si con las mercedes truxesse a su deuocion, y obligasse a seguir su voluntad los Grandes, y poderosos.

Neró da la causa de la priessa del mortuorio

Neron haze mercedes a los Grandes de Roma, y porque.

## §. VII.

PEro [G] la ira de su madre con ninguna franqueza ni liberalidad se mitigaua; sino q̃ antes fauorecia a Octauia; y tenia muy a menudo platicas secretas con sus amigos. [H] Y demas de su natural auaricia, sacando dineros de todas partes, como para socorro y amparo suyo, recebia cortes y apaziblemente a los Tribunos y Centuriones. Hazia mucha honra a los que aun entonces auian quedado nobles por su linage, y casa, y por sus virtudes; como si hiziesse vando de por si, y buscasse Capitan para el. Vino Neron a entender esto; y manda quitarle la guarda de soldados, que de antes tenia como muger de Emperador, y entonces se le conseruaua tambien como a madre; [32] y la de los Alemanes, que por

Agripina procede apasionadamente con Neron.

Neron quita a su madre la guarda.

*Aforismos.*

A. 90.
Costumbre fue muy antigua, q̃ los entierros de los muchachos se celebrassen con poca pompa: porque no sirue sino de acrecentar el dolor de su muerte; q̃ tanto mas se siente, quanto mas temprano llega, y mas antes de tiempo.

B. 91.
El Principe que no tiene sucessor, ni persona de la sangre, que le herede, ha de ser mas mirado, y guardado de su pueblo; por lo que le importa no hazer mudança de Principe.

C. 92.
El Principe que conoce, que tiene en su Reyno muchas personas, que le quierẽ mal, suele procurar engrandecer con muchas mercedes sus amigos mas verdaderos.

D. 93.
Muy fea cosa es, publicar grauedad, y seueridad de costumbres en lo exterior; y no entender sino en robos, y cumplimiento de sus cudicias.

E. 94.
El Principe de mala inclinacion, o tirano, suele hazer grandes, y extraordinarias mercedes a los Priuados, y Grandes de su Reyno; para que aquella sombra de virtud de la liberalidad encubra los demas vicios, y crueldades suyas; y para que le sufran, aunque las conozcan.

F. 95.
Las mercedes recebidas del Principe obligan a vn grande, a que defienda sus resoluciones, y passe por ellas, y guste de su Imperio; por malo que sea: porque de ordinario se prefiere el prouecho particular al bien publico.

G. 96.
La ira del Grande, que puso a otro en el Reyno, como de persona que cree que todo es suyo, no se aplaca con ninguna liberalidad, ni merced; y al cabo al cabo la duracion della suele ser causa de su muerte; o por lo menos de su perdicion.

H. 97.
La persona grande que haze demostraciones extraordinarias de cortesia, que no solia con los particulares; y procura nueuos amigos de la nobleza, y gente de guerra; y junta dinero demasiado; no es mucho que dè sospecha de mal animo, inclinado a rebelion.

*Aforismos.*

A. 98.
El priuado del Principe, de quien se conoce que se va disminuyendo la comunicacion que tenia cõ su amo, luego pierde en el vulgo la opinion de poderoso: y aun esto es con lo que mas facilmente le suele derribar el Principe; y sin nota, ni cargo de crueldad.

B. 99.
Ninguna cosa ay en el mundo tã instable, mouediza, y caduca, como la fama de la potẽcia, que no se sustẽta en sus propias fuerças; sino en el fauor, y aficion de algun poderoso.

C. 100.
Los que visitan al priuado caido, no son todos por amor, y lastima que le tengan; sino por aborrecimiento; y burlarse del; y por gozarse de la miseria del estado en que le veen, y de su sentimiento; y algunas vezes por ser relatores de lo que le oyen dezir en ofensa del que los persigue.

D. 101.
El mal consejo que se da a vno, y endereçado a su daño, siempre se procura que lleue algun color de su honra, o prouecho.

E. 102.
La muger, y particularmnete noble, siente mucho que digan de ella que es deshonesta, y vieja.

F. 103.
Artificio suele ser de mugeres deshonestas, apartar a los hõbres moços del amor de otras, diziendoles mal dellas; para grãgearlos despues para su gusto; aunque si tienen alguna causa de aborrecimiento con ellos, y las otras son poderosas, lo suelen tambien hazer, para que los enemigos no gozen de su grandeza.

G. 104.
Con la caida del priuado resucitan todas las enemistades que estauã encubiertas por su poderio.

H. 305.
El sexo feminil de ordinario viue cudicioso de vengança; y asi no pierde ocasion della, aunque con mas peligro.
*Lib. 2. de los Anal. afor. 383.*

I. 106.
El que quiere destruir a su contrario malsinandole con el Principe, no le imputa delitos viejos, sabidos ya, y oydos muchas vezes: porque ni desto se harà caso, y serà facilmente oido, y defendido en ellos; sino algunos nueuos, y tan atrozes, y que toquen tanto en lo supremo del Estado, que ni se admita, ni se espere la defensa por el peligro de la dilacion: por lo qual tanto mas ha de cuidar el Principe de examinar la verdad destos delitos que se le imputaren.

honrarla mas auia añadido en su guarda.[A] Y para que no fuesse frequentada de la multitud de personas que yuan a hazerle reuerencia, aparta casa della, y passa a su madre a la que auia sido de Antonia: y todas las vezes que yua a visitarla, era rodeado de vna multitud de Centuriones; y despues de auer estado con ella breue rato, † y besadola, se despedia, y partia luego.[B] Ninguna cosa es entre las de los mortales tan instable, caduca, y perecedera, como la fama de la potencia no sustentada con sus propias fuerças. Luego quedò desamparado el vmbral de la casa de Agripina; ninguna persona yua a consolarla; ninguna entraua por sus puertas, ni la visitaua, fuera de algunas pocas mugeres;[C] y estas no se sabe si por amor;[33] ò por aborrecimiento. Entre las quales era vna [34] Iunia Silana, que como he contado arriba, siendo muger de Cayo Silio, fue repudiada del por orden de Messalina: esta era de insigne linage, de lasciua, y briosa hermosura, y mucho tiempo muy amada de Agripina; huuo despues entre ellas secretas ofensas, passiones, y disgustos: porque Agripina auia apartado a [35] † Sextio Africano, moço noble del casamiento de Silana;[D] diziendole, que era muger deshonesta;[E] y que ya se yua haziendo vieja;[F] no porque ella deseasse tomar para si a Africano; sino porque siendo su marido no gozasse de sus grandes riquezas, no teniendo ella hijos. Silana[G] auiendosele ofrecido con esto esperança[H] de vengarse, apareja contra ella por acusadores a [36] Titurio, y Caluisio, dos de sus allegados;[I] no acusandola de cosas viejas, y oìdas ya muchas vezes; como de que lloraua la muerte de Britanico; o que publicaua las injurias de Octauia; sino de que auia determinado [37] ensalçar, y leuantar para cosas nueuas a Rubelio Plauto, que de parte de madre era descendiente del Diuo Augusto, en el mismo grado que Neron; y con su casamiento dandole tambien el Imperio, maltratar otra vez la Republica, [procurando ocuparla]. Titurio, y Caluisio descubren estas cosas a Atimeto liberto de Domicia, tia de Neron, hermana de su padre. El qual alegre cõ la ocasion que se le auia ofrecido: (porque entre Agripina, y Domicia auia vna competencia, y passion llena de aborrecimientos:) mouio a Paris representante, y liberto

Y la autoridad.
† Glosa 15. decimal.
Retrato de vn priuado desfauorecido.
Silana enemiga de Agripina.
Otra. † Sextio.
Agripina acusada por orden de Silana.

tambien de Domicia, a que con gran priessa fuesse a Neron; y la denunciasse ante el de aquel delito cruel y terriblemente. Auia ya passado gran rato de la noche, y Neron aun estaua entreteniendose en borracheras; quando entra Paris, [A] que fuera desta ocasion solia en tales tiempos assistir a los vicios, y deleites del Principe, y acrecentarlos. Mas entonces viniendo muy cõpuesto para mostrar tristeza; auiendo declarado toda la orden, y secreto del caso; como se lo auia descubierto Atimeto, [B] de talmanera assombra a Neron; que le oia, que no solamente determinaua ya matar a su madre, y a Plauto; [C] sino tãbien quitar a Burro el oficio q̃ tenia de Capitan de la guarda, como a hombre promouido a este cargo por fauor de Agripina; y que agora se lo pagaua con hazerle aquel seruicio. [38] Fabio Rustico es el autor, que dize, [39] que ya estauan escritos los despachos, y billetes para Cecina Tusco, dandole en ellos el cuidado y cargo de las compañias de la guarda; [D] mas que por medio y fauor de Seneca se conseruò a Burro su † dignidad. [40] Plinio, y [41] Cluuio refieren, que de ninguna suerte se dudò de la fee del Capitan. Y realmente Fabio se inclinaua a las alabanças de Seneca, [E] con cuya amistad florecio. Nosotros que auemos de seguir en lo que escriuimos aquello, en que los autores conforman; donde huuieren escrito diferentes vnos de otros, lo pondremos tambien todo con sus mismos nombres. Neron [estaua] temeroso, temblando, y muy cudicioso de matar a su madre; y no se pudo acabar con el, que lo difiriesse, [F] hasta que Burro prometio de darle la muerte, si fuesse conuencida del delito. [G] *Pero que a qualquiera persona, quanto mas a la propia madre se auia de dar lugar para su defensa. Y que tampoco aqui auia † acusadores;* [H] *sino solo se traia para comprouacion del delito* [42] *† el dicho de vno solo, y hombre de casa enemiga [de Agripina]. Que considerasse q̃ era de noche;* [I] *y noche q̃ se auia passado en banquete; y q̃ todas las cosas q̃ se hiziessen en tal tiẽpo, estauã mas cerca de ser atribuidas a locura y necedad.*

Turbacion de Neron, oyendo la acusacion, contra su madre.

Otra. † La gracia del Principe.

Burro defiende a Agripina cõ la dilacion.

† Entiendo testigos, que largamente se llaman acusadores.

Otra. † El dicho de vn representante, y de casa de representantes.

## §. VIII.

Auiendose desta manera mitigado el miedo del Principe, y venido el dia; se embiò a Agripina, para que

*Aforismos.*

A. 107.
Para descubrir al Principe vn grã secreto de grande importancia, y de q̃ se pretende sacar vn gran efeto, son muy aproposito los que tienen mas priuança, y familiaridad con el, y que suelẽ assistir a sus gustos; por saber muy bien el tiempo y hora, en que lo han de tratar; y poderle hablar desenfadadamente, y con brio: porque le han perdido el miedo con el trato ordinario.

B. 108.
Ninguna cosa le alborota mas al tirano, que qualquiera acusaciõ, que toque a negocio de leuantamiento; creyendo facilmente cõtra si lo q̃ merece por sus obras; aunq̃ por otras razones no fuesse creible.

C. 109.
El miedo de rebelion en el animo del Principe, no solo toca al indiciado; sino que se estiende cõtra todos sus amigos, y dependiẽtes, y que han recebido buenas obras de su mano; por creer que se las han de pagar en tal ocasiõ.

D. 110.
Ninguna cosa ay en la vida tan prouechosa, como el buen amigo: y assi el priuado, por mucho que lo sea, suele procurar tener alguno cerca de su Principe, que le ampare, y defienda, si fuere malsinado ante el; y almenos sea parte, para que la colera de su Principe nole arrebate sin oirle. *En el lib. 14. de los Anal. afor. 21.*

E. 111.
Ningun historiador ay, por bueno que sea, que en todas las ocasiones, como aya alguna duda, no se incline a fauorecer al Grãde, de quien recibio merced.

F. 112.
Con ninguna cosa se puede sossegar tanto el animo del tirano, inclinado a dar la muerte injustamẽte a vno de su sãgre por sospecha de rebeliõ, como cõ q̃ vna persona, de quiẽ el se cõfie, le prometa la execucion del caso; y cõ esto procure alargarlo vn poco; para que buelua en si, y conozca lo que manda.

G. 113. A qualquiera persona, aunque mas indiciada, se deue dar lugar, para que se defienda del delito que se le imputa, qualquiera q̃ sea. *Lib. 2. de los An. af. 104. y lib. 12. de los An. af. 101. y li. 1. de las Hist. af. 31.*
H. 114. Al enemigo, ni dependiente del, no se le deue dar credito en lo que dixere contra su enemigo; alomenos para proceder a castigo.
I. 115. Las resoluciones hechas de noche, y despues de vn largo banquete, bien se pueden attribuir a locura, y falta de juizio; teniendo alguna aparencia de maldad.

*Aforismos.*

A. 116.
El Grande, y poderoso de natural furioso, y terrible, no puede dissimular la colera que le ponen las acusaciones de infidelidad; aunq̃ mas peligro tenga de la vida: y aũ esta misma suele bastar para ser dado por inocente.

B. 117.
La muger que no ha parido, no puede saber bien lo que es el afecto, y passion de madre.

C. 118.
Mas dificultoso es hazer traicion a vn hijo, que vender, y desamparar a vn adultero: porque el amor del primero procede del mismo instinto, y mouimiento de la naturaleza; y el segundo del mal apetito del pecado.

D. 119.
El Principe, ò juez, no se altere, ni mueua tanto con la acusacion sola de vn delito, por mucho que le toque, q̃ luego dè por hechor del al acusado; ò alomenos conciba rezelo, y sospecha dello en su animo para destruicion suya; sino dexe la razon libre; para que pueda hazer juyzio en el caso.

E. 120.
Los padres mucho deuen gustar de que aya muchos, aunque sean sus enemigos, que compitan con ellos en el amor de sus hijos, por el bien que desto les resultarà: que es a lo que principalmente han de atender.

F. 121.
La calidad sola de los testigos, y descubridores de vn delito, sin otra mayor prueua, ni defensa, basta muchas vezes para que se conozca el poco fundamento de la acusacion.

G. 122.
Ninguna cosa ay tan fuerte para quitar las presũciones del delito de infidelidad; como la relacion de las buenas obras hechas por la parte acusada; y la poca obligaciõ q̃ el Principe tiene a los testigos, y autores de la acusaciõ. Y es vno de los casos este en q̃ semejãte relacion se tiene por licita, hecha con el termino, y medida que se deue.

entendiesse las cosas que se le imputauan, y se justificasse dellas; ò no lo haziendo le fuesse dada la pena de su delito. Estas comissiones lleuaua, y auia de executar Burro delante de Seneca; y tambien estauan presentes algunos libertos por juezes de lo que passasse en su razonamiento. Y Burro despues de auerla declarado los delitos, y autores dellos, procedio adelante en sus razones con muchas amenazas. [A] Agripina no oluidada de su braueza, le dize: *No me marauillo,* [B] *que Silana no auiendo parido jamas, no tenga conocidos los afectos, y passiones de las madres.* [C] *Porque no de la misma suerte que se dexan, y mudan los adulteros por la muger deshonesta; se desamparan, y mudan los hijos por las madres. Ni si Titurio, y Calpisio despues de auer gastado todos sus bienes, recompensan a esta vieja con la vltima, y mayor obra que pueden hazer por ella, de tomar a su cargo esta acusacion;* [D] *por esso, ò he de padecer yo la infamia del parricidio, ò Cesar en su pecho † el miedo, y sospecha del. [Porque si fuesse amor el que la mouiesse],* [E] *daria yo gracias a las enemistades de Domicia; si compitiesse comigo en beneuolencia para con mi Neron. [No es, sino que] agora* [F] *por medio de Atimeto; con quien està amancebada; y de Paris representante, compone con esto como fabulas de comedia.* [G] *Estauase ella labrando, y fabricando estanques en la costa de Bayas; quando por mi orden se hazia la adopcion de Neron, se le daua la autoridad Proconsular; y se aprestauan antes de llegar el dia de la necessidad todas las otras cosas, que me parecian a proposito, para alcançar el Imperio. O si huuiere alguno, que me arguya,* [H] *de que aya intentado leuantar alboroto en Roma en las compañias de la guarda; si huuiere alguno que me acuse de que por mi orden se aya querido hazer, que en las Prouincias se falte a la fee del Imperio Romano; y en fin de que aya corrompido los esclauos, o libertos, para cometer maldad [contra su señor.]* † 43 *[Digame],* [I] *podia yo viuir gozando Britanico el Imperio †? Pero si Plauto, ò alguno otro huuiesse alcançado el Principado, ò gouierno de la Republica; faltanme por ventura a mi acusadores que me imputen, y opongan no palabras algunas poco recatadas, dichas con la impa-*

Notifica la acusacion a Agripina.

Respuesta de Agripina a la acusacion.

Otro. † La conciencia de su parricidio, ò el de su comercio.

† Lugar. Y cosa tal, puesto que por ... .

*En este lib. afor. 126.*

H. 123. Los q̃ quieren introduzir nouedad en el estado, suelen para ello procurar el fauor de los soldados, y que las Prouincias del Imperio falten en la fidelidad deuida; y corromper los esclauos, y familiares del Principe, para que le maten. Y quando no se le imputa que ha llegado a intentar ninguna destas cosas, todo lo demas que se dixere del, puede tenerse por liuiandad, y no por principio de rebelion.

I. 124. Prouarse por razones manifiestas el peligro en q̃ estaria vn Grãde faltãdo el Principe q̃ viue, es la mayor prueua que se puede dar, para que no se crea del que auia de procurar su caida.

*ciencia del amor; sino aquellos delites, de que, sino es del hijo, no puede ser absuelta la madre.*[A] Auiēdose alterado con estas razones, y mouido a creerla todos los que estauan presentes; y mitigando aun sobre esto ellos mismos su espiritu, y colera, pide que quiere hablar à su hijo. Ante el qual no tratò cosa de su inocencia, como que desconfiasse della;[B] ni de las buenas obras que le auia hecho, como que se las zahiriesse; sino pidio, y alcançò el [C] castigo de sus acusadores; y premio, y mercedes para sus amigos. El cargo de Comissario de la abundancia se dio a [44] Fenio Ruso; à [45] Arruncio Stela se dio el cuidado † de las fiestas, y juegos, que aparejaua Cesar para el pueblo; y a [46] Cayo Balbilo el gouierno de Egipto. [47] Publio Anteyo fue nōbrado para el gouierno de Syria; y despues con diferentes artes burlado en esta su prouision, y al fin detenido en la ciudad. Pero Silana fue desterrada perpetuamente con perdida de la vezindad Romana. Titurio, y Caluisio por tiempo cierto, y sin aquella priuaciō. A Atimeto se quitò la vida; y a Paris sucedia lo mismo;[D] sino q̃ podia mucho, respeto delo que atendia a los apetitos deshonestos del Principe; y mas de lo que deuiera, para ser castigado.[E] Plauto por entonces se passò en silencio, sin tratarse del

Agripina haze castigar a sus acusadores.

Y q̃ se haga merced a sus amigos.

† *Digo de las personas dedicadas para estos juegos en la fiesta delos gladiatores, y en las demas publicas; y de todo el aparato dellas.*

## §. IX.

Despues desto fuerō acusados Palante y Burro, de auer concertado, q̃ Cornelio Sila fuesse nōbrado por Principe, y puesto en el Imperio, por la claridad de su sangre, y por el parentesco que tenia con Claudio; cuyo yerno era por el casamiento de Antonia. Fue el autor desta acusacion vn hombre llamado Peto, famoso por lo q̃ se auia ocupado en poner y cōprar a la Camara los bienes de los desterrados, y condenados, y entonces quedò conuencido de auerse dexado lleuar de vna vanidad sin fundamēto.[F] Y no fue tan agradable la inocēcia de Palāte,[G] como pesada su soberuia. Porque auiēdole nombrado sus libertos, cō quiē auia comunicado este negocio, respōdio:[H] *Que ninguna cosa jamas auia mandado en su casa, sino significandolo con señas de la cabeça, o con la mano; o si se auian de dar a entender mas cosas de las que se podian por señas, lo hazia entonces por escrito; por no acompañar su voz con la dellos.* Burro, aunq̃ reo en esta causa,[I] se hallò entre los juezes, y votò en ella; y el acusador fue condenado en

Palante, y Burro, acusados de crimen de Magestad.

Peto su acusador.

Condenado por ello.

*Aforismos.*

A. 125.
La defensa de vn acusado inocē te suele alterar tanto los que la oyen; que en lugar de pena no tratan sino de amansarle; y aumentar su poderio.

B. 126.
Nunca el Grande haga relacion al Principe delas buenas obras, y seruicios que le ha hecho; aunq̃ le vea enojado con el, si es de manera, que parezca le da en rostro con ellas, y con su poco agradecimiento: porque en lugar de amansarle, incitarà su animo con esta memoria al deseo de la execucion de qualquiera crueldad contra el; por librarse con la ocasion presente de aquellas obligaciones, y de que no se le zahieran mas. *En este lib. afor. 122. y lib. 1. de los Anal. afor. 262.*

C. 127.
El que se pone en la acusaciō de vna persona muy depēdiente y trauada cō el Principe, o le derribarà, o serà castigado asperamente por ella: q̃ no puede auer medio en este negocio.

D. 128.
El ministro delos vicios, y deleites del Principe, de ordinario suele tener lugar con el, para saluarse; aunque sea complice de vn delito, por el qual vengan otros à recebir el justo castigo.

E. 129.
No siempre es señal de perdō, no tratarse de la acusaciō puesta cōtra vno ante el Principe, si no ay absolucion expressa: q̃ no tratar desta, ni de la condenacion, muchas vezes es por dexarlo para otro tiempo, en que sea con menos nota y aborrecimiento.

F. 130.
El inocente acusado suele cō la demasiada soberuia hazerse aborrecible; aūque sea absuelto del delito que le imputan; y al fin vēdra a caer.

G. 131.
El Cortesano prudente procure huir de todos los vicios, y mas dela soberuia: porque aunq̃ tēga menos que virtudes, no serà tan amado por estas, como aborrecido por aquellos.

H. 132.
Insufrible soberuia es la de vn hōbre, q̃ se desdeña de hablar cō sus criados, sino por señas, o por escrito.

I. 133. El que siendo juez es acusado, y con todo esso se queda en el tribunal despues de la acusacion; dificultosamente saldrà condenado.

*Aforismos.*

A.134.
Es menester mirar mucho, como se permite, que las códenaciones de dinero ya oluidadas se bueluan a resucitar para enriquezer el Fisco: porque suelen ser causa de nueuo aborrecimiento del Principe.

B.135.
Aparencia grande de libertad se tà en vn Imperio formado de vna Republica; que no aya soldados en las juntas populares, como argumento de que no se teme deseo de mudança.

C.136.
Los soldados que no se entremetē en juntas, ni fiestas de pueblo, proceden mas entera, y sātamēte; y con menos corrupcion de costumbres.
*Lib.4. de los Anal. afor.17.*

D.137.
Mucha prueua se haze de la inclinacion de vno; quando se le quitan las guardas que le tenian puestas para su sossiego.

E.138.
Muy torpe cosa serà la trauessura, y dissolucion de vn Principe, que en habito dissimulado anda por los burdeles, y bodegones acompañado de malhechores, que agrauien a los naturales, y cō tal confusion, que sin ser conocido, hiera, y sea herido de sus vassallos.

F.139.
La mala, y dissoluta vida del Principe, no solo daña en la Republica con su semejança; sino tābien con que con su nōbre, y cubierta se cometen por otras personas los mismos delitos, y excessos en infamia, y aborrecimiento suyo.

G.140.
El que de noche viniere a reñir con su mayor, nunca dè a entender, ni aun por señas, que sabe, ò teme que le injuriò en la pendencia; o que en ella quedò mejor puesto: porque serà causa de su perdicion.

H.141.
Los peligros passados tienen vn prouecho; que en casos semejantes se proceda de alli adelante cō mas recato.

destierro perpetuo. Y quemaronse vnas tablas suyas; A en que boluia a sacar a luz las memorias del † Erario, que ya estauan oluidadas. Al fin deste año se [48] quitò la asistencia de la compañia de la guarda, que solia auer en el treatro en la celebracion de las fiestas; B para que huuiesse mayor aparencia de libertad; C y para que los soldados no mezclandose, ni entremetiendose en la dissolucion de los teatros, viuiessen mas sin estragarse [con malas costūbres], D y la plebe diesse experiencia, y prueua, de si quitadas las guardas se conseruaua en modestia. Cesar por respuesta, y consejo de los Haruspices limpiò, y purificò la ciudad con sacrificios: porq̃ auia tocado fuego del Cielo en los templos de Iupiter, y Minerua.

§. X.

Siendo Consules Quinto Volusio, y Publio Scipion, auia paz, y ociosidad por todas las Prouincias del Imperio; y en la ciudad vna † fea trauessura, retoço, y dissolucion; E con que Nerō andaua perdido por todas las calles de Roma, por las tabernas, y por los burdeles [49] disfraçado con habito de esclauo, por no ser conocido; acompañandole algunos que arrebatassen las cosas que estauan puestas para vender; y que hiriessen, y maltratassen a los que les saliessen al encuentro; y esto contra personas que estauan tan agenas de conocerlos; [50] que el mismo Cesar tambien recibiesse sus golpes, y los lleuasse en el rostro. Despues como se supo que Cesar era el que andaua de noche robando, y salteando; aumentauanse las injurias contra los varones, y mugeres † insignes; F y algunos con semejante soltura debaxo del nombre de Neron, sin que se hiziesse vengança de sus agrauios, andauan con quadrillas por todas partes haziendo las mismas insolencias. Y en fin de noche se procedia como en vna ciudad tomada por fuerça, y dada a saco. Y [51] Iulio Montano de la orden Senatoria; pero que aun no auia comẽçado a administrar oficio publico de hōra, auiendo a caso venido con el Principe a las manos en vna noche muy escura; G porq̃ auia rechaçado valiētemēte a quiē le auia querido hazer fuerça; y despues de conocido que era Neron, le auia rogado que le perdonasse; como si en esto le huuiesse injuriado, fue forçado a darse la muerte. H Pero Neron mas medroso de alli adelante lleua soldados q̃ le acompañen, y muchos Gladiatores; los quales quando

† Del publico ciudad. Quiere... Q... copia... guar... teat...

Año... de R... tercero Neron. Vida... ron... mal... salteando noche. Otr... † Crueli...

† Crue... † Insignes.

Iulio M... tano ... noche... Neron... mata...

quando los principios de las pendencias fuessen pequeños, y casi como particulares se dexassen a el solo: pero si despues acometian y apretauan mas gallardamente los ofendidos, entonces acudian con sus armas sobre ellos. Tambien aumenta la libertad y dissolucion, que se vsaua en las fiestas publicas; y reduze a los fautores de los representantes a tal rebuelta entre si, que casi se podia tener por guerra, y por batallas las que entre ellos passauan: y [A] esto con no permitir, que fuessen castigados los causadores dellas, ni los reboltosos; y con premios que daua a los vencedores; y el estaua mirandolos secretamente; y muchas vezes aun passaua en su presencia; hasta que auiendo el el pueblo venido a discordia entre si; [B] y temiendose de mas pesado alboroto; no se hallò otro remedio, [C] sino [52] que los representantes fuessen echados de Italia; y que los soldados boluiessen de nueuo a assistir, y hazer guarda en el teatro.

Cõpetécia y rençillas entre los representãtes.

Bueluc la cõpañia de la guarda al teatro.

## §. XI.

POr este mismo tiempo se tratò en el Senado de los engaños que haziã los libertos a sus señores; y pidiose cõ grãde instancia, [53] q̃ contra los libertos mal agradecidos de la libertad recebida, se diesse a los señores facultad, para reuocarsela. Y no faltauan Senadores, que lo votassen assi. Pero los Consules no osando començar la proposicion [del caso, y que se pusiesse en votos] sin sabiduria del Principe, [54] le escriuieron con todo esso la voluntad y parecer del Senado; † para si porventura quisiesse ser autor de aquella constitucion, como entre pocos y † diferẽtes de parecer; bramando algunos: *Que el poco respeto [de muchos esclauos],* [D] *que les auia crecido con la libertad, auia passado tan adelãte,* [55] *que ya no procediessen por igual derecho con los patronos; sino que se les pedia parecer, sobre si ellos estẽderian voluntariamente las manos, para recebir los açotes; o rehusariã aquella pena acostũbrada en ellos, y sin castigo.* [56] *Porque qual otra cosa se auia concedido a vn señor ofendido de su liberto, q̃ desterrarle veinte millas de la ciudad a la regiõ de tierra de Labor? Que las demas acciones tienẽ iguales y comunes cõ los demas ciudadanos.* [E] *Que se deuia dar cõtra ellos alguna arma, q̃ no pudiesse menospreciarse.* [F] *Y q̃ no les auia de parecer graue a los hechos libres, conseruar la libertad cõ la misma obediencia, y respeto, con que la auian alcança-*

Tratase de reuocar la libertad a los libertos desagradecidos.

† *Està falto este lugar.* Otra.

† *Contrarios de aquel parecer.*

Voto cõtra los libertos desagradecidos, para q̃ bueluan a la seruidumbre.

Cc do.

*Aforismos.*

A. 142.
Las rebueltas y vãdos del pueblo es forçoso, que vayan creciẽdo, sino se castigan. Que serà pues si se premiã los que en ellas proceden animosa y valerosamente?

B. 143.
No atajarse las rebueltas y alborotos en los principios suele ser siempre causa, de que los remedios ayan de ser despues mas asperos, y rigurosos.

C. 144.
Quando se tiene duda, de q̃ vna secta, o genero de gente cause alboroto, y rebuelta en la ciudad, o Prouincia, el mejor remedio es, echarlos della.
*Lib. 2. de los An. afor. 442.*

D. 145.
Con la demasiada libertad en los criados crece el poco respeto, y desprecio del amo.

E. 146.
Del enemigo por naturaleza no se puede tener por seguro el que no tiene armas contra el, que no pueda menospreciar.

F. 147.
A los priuados no ha de ser pesado, conseruar la priuança con el mismo seruicio y obediencia, cõ que la alcançaron.

*Aforismos.*

A. 148.
A los esclauos, y aun personas libres, que no se refrena de su mala inclinacion con las buenas obras, el miedo los suele tener a raya: pero siempre serà bien començar por lo primero.
Lib. 14. de los An. afor. 186. *No podras refrenar esta horrura, y hez de la gente recogida en nuestro seruicio, sino es teniendolos siempre con miedo.*

B. 149.
La culpa no ha de passar de los autores della; ni por el delito de pocos se ha de permitir, que padezcan muchos.

C. 150.
No se deue hazer ordenança afrentosa contra vn linage, y calidad de hombres; de cuyos descẽdientes, y pariẽtes aya muchos, y poderosos en vna Republica.

D. 151.
Lo que dado vna vez no se puede quitar, es justo concederlo cõ muy maduro consejo.

E. 152.
La infamia, y mal nombre de la injusticia de las causas, q̃ el Principe manda hazer, tambien le alcança en el juizio del vulgo; como a los demas particulares.

F. 153.
Aun en tiẽpo de los tiranos quã do son nueuos en el Reyno, se quedã todavia algunas sombras, y aparencias de libertad; que con la duracion del señorio se van despues perdiendo.
*Lib. 1. de los An. afor. 47.*

G. 154.
Nunca se deue dar lugar a que los vicios, y excessos publicos hallen defensor con nõbre de justicia.

*do. Y que los que manifiestamente pareciessen culpados, con razon deuian ser bueltos a la seruidumbre;* [A] *para que se refrenassen con el miedo aquellos a quien no huuiessen mudado las buenas obras.* Por la parte contraria se dezia: [B] *Que la culpa de pocos a ellos mismos auia de ser dañosa. Que ninguna cosa tocante al comun de todos los libertos se deuia derogar: porque este cuerpo estaua muy estendido por toda la ciudad. Que de aqui se auian escogido, y matriculado muchas Tribus; y muchas* [57] *Decurias; y los* [58] *ministros de los Magistrados, y de los sacerdotes;* [59] *y las compañias tambien en Roma de los soldados de la guarda de noche. Y que muy muchos caualleros, y muchos Senadores no tenian su origen de otra parte. Y que si se apartassen los libertinos de los otros de la ciudad, se veria manifiestamente* [C] *la falta que auria de hombres nacidos de libres. Que no en vano los antiguos quando diuidian los estados de la ciudad, señalando a cada vno su grado y dignidad, auian dexado y puesto la libertad en comun.* [60] *Y que antes por esto se auian ordenado dos maneras de libertar los esclauos; para que se dexasse lugar y camino abierto para arrepentimiento; o para nueuo beneficio. Que aquellos a quien el señor no huuiesse libertado en forma legal, y por via del Pretor, sino de otra suerte, en alguna manera quedauan como debaxo del yugo de la seruidumbre. Que mirasse muy bien cada vno los merecimiẽtos de su esclauo;* [D] *y que concediesse tardia y espaciosamente lo que dado vna vez no se le podia quitar.* Este parecer preualecio. Y Cesar escriuio al Senado que tratasse particularmente las causas de los libertos todas las vezes que fuessen acusados de sus señores; y q̃ ninguna cosa se derogasse en general al comun de aquella gente. [61] Y no mucho despues se quitò a la tia de Cesar su liberto Paris, como haziendose justicia conforme al Derecho ciuil; [E] no sin infamia del Principe; por cuyo mandamiento se auia ventilado, y sentenciado la causa de libertad. [F] Pero con todo esto quedaua vna imagen y aparencia de Republica. Porque auiendose mouido diferencia entre Vibulio Pretor, y Antistio, Tribuno de la plebe; sobre que el Tribuno auia mandado, que ciertos fauorecedores de los representantes, que no auian assistido con modestia en las fiestas, [G] y a quien por esto auia mandado aprisionar el Pretor, fuessẽ sueltos. Los Senadores aprouarõ [lo q̃ auia hecho el Pretor]; reprehendiendo la demasiada licencia,

Voto en fauor.

Paris liberto de Domicia declarado por libre.

*Aforismos.*

cia, que se auia tomado Antistio. Y tras esto se prohibio a los Tribunos de la plebe vsurpar la potestad y jurisdicion de los Pretores, y de los Consules;[62] y que no citassen ante su Tribunal a persona alguna de Italia, con quie se pudiesse proceder por ley. Añadio a esto Lucio Pison nombrado por Consul, que no pudiessen los Tribunos vsar de su poderio dentro de su casa, para castigar a ninguno: y que no pudiessen los Questores del tesoro publico poner las cõdenaciones destos en las tablas publicas, ni executarlas, sino quatro meses despues de pronunciadas; y que en este medio tiempo fuesse licito a los condenados contradezirlas; y que los Cõsules determinassen sobre esto lo que fuesse justicia. Estrechose mas el poder de los Ediles; y ordenose quãto auia de ser lo que tomassen por prenda los † Curules; y quanto los plebeyos; y hasta quanto pudiessen poner de pena. Con esta ocasion Heluidio Prisco, Tribuno de la plebe, exercitò sus propias competencias, [y passion] contra Obultronio Sabino, Questor del tesoro publico; como que vsasse contra los pobres [A] sin ninguna misericordia de la autoridad, y poder, que tenia de vẽder sus bienes en almoneda publica para las penas aplicadas al fisco.

Y de los Ediles.

† Erã los Patricios.

*A. 155.* En la cobrança de las condenaciones de la Camara, no se deue proceder cõ demasiado rigor cõtra los pobres: por ser la cosa que mas odiosos puede hazer los Principes.

## §. XII.

EL[63] Principe despues desto passò el cuidado de las tablas de las rentas publicas de los Questores del tesoro a los Prefectos, [o Comissarios del]. Y la forma deste oficio anduuo varia, y mudãdose muchas vezes. Porque Augusto permitio al Senado, que eligiesse los Prefectos, [q̃ cuidassen del tesoro publico]. [B] Y despues teniendose sospecha de la eleccion por votos, por el soborno, y medios extraordinarios, con que estos oficios se procurauã; echauanse suertes; y por ellas se sacauan de los Pretores los que se auiã de encargar deste ministerio. Y tampoco esto durò mucho, porque la suerte las mas vezes daua en hombres que erã poco a proposito para este oficio. Claudio entõces puso en este cargo otra vez los Questores; y les concedio otros oficios publicos de hõra, sin entrar en suertes, ni en votos:[C] para q̃ por miedo d no ofender, no procediessen en su oficio mas floxa negligentemente de lo que conuenia. [D] Pero faltauales el neruio de la edad, siendo este el primer oficio que administrauan. Neron pues por esta causa escogio para este cargo de los que auian

Tesoro publico de Roma a cuya cargo estuuo.

*B. 156.* En la eleccion por votos ay el peligro del soborno; y en la q̃ se haze por suertes, q̃ como obra del caso caya en el mas ruin.

*C. 157.* Los ministros que han de tratar con pueblo, y moderar sus costũbres, no hã de esperar el premio, y merced de su trabajo de mano del mismo pueblo: porque seran floxos y remissos en el castigo de los particulares.

*D. 158.* Para la administracion de los oficios publicos se requiere edad perfeta; y que sean las personas, que el Principe tuuiere experimentadas en otros negocios. Lib. 1. de los An. afor. 27. *Y que ni por la edad, ni por la experiencia de los negocios era bastante, para lleuar semejante peso.*

*Aforismos.*

A. 159.
Mucho se maltratan las Prouincias con la crueldad, y luxuria de los Gouernadores publicos.

B. 160.
Aun entre los Gentiles nō se solia tener por verdadera constancia de animo, darse vno la muerte voluntariamente; pues tābien lo hazian algunos de infames, y feminiles costumbres, mouidos a ello mas por la impaciēcia del dolor, que por valor, ni brio de espiritu.
*Lib. 11. de los An. afor.* 170.

C. 161.
De muy buen animo y natural serà el priuado del Principe, que cō su poderio no ofendiere a ningun particular.

D. 162.
No cōuiene a vn Historiador, poner en sus Anales todo lo q̄ se le ofrece a la mano vulgar, y ordinario; o sino las cosas ilustres, y grandes; y de que se pueda sacar algun prouecho publico.

E. 163.
Entre otros prouechos que trae consigo la abundācia del tesoro publico, vno y no el menor serà, que con ello se conserua la fee del pueblo, y se sustenta en obediencia; viendo la riqueza de su Rey, y el fruto de sus tributos no gastados sin prouecho; sino guardado para las necessidades publicas.

F. 164.
En las imposiciones lo mismo es, pagarlas el comprador, q̄ el vēdedor; pues en qualquiera caso se ha de crecer el precio de las cosas

auian sido Pretores, y dado experiencia para quanto eran. En estos mismos Consules fue condenado Vipsanio Lenate, por auer gouernado auarientamente la Prouincia de Cerdeña. Y fue absuelto Cestio Proculo acusado de cohechos; desamparando la causa los acusadores. Clodio Quirinal acusado, de que siendo Capitā de la chusma de la armada, que estaua en Rauena,[A] auia cō el arrimo della maltratado a Italia cō luxuria, y crueldad, como si fuera la mas vil y baxa nacion de todas, preuiene y anticipa la condenacion con darse la muerte con veneno.[64] Aminio Rebio vno de los principales de la ciudad por la ciencia legal, y grandeza de dinero y hazienda que posseìa, huyò del dolor, y trabajo de su enferma vejez con abrirse las venas, y despedir con la sangre dellas el spiritu;[B] no creyendose de vn hombre infame feminilmente por sus vicios deshonestos, que le bastaria el animo para la constancia de tomar la muerte [con sus manos].[65] Pero Lucio Volusio murio con ilustre fama, que viuio nouenta y tres años, y alcanço grādes riquezas con buenas artes y medios;[C] y[66] tuuo † la amistad de tātos Emperadores [como mandaron en su tiempo], sin ofender jamas a persona con ella.

Vipsanio cōdenado. Proculo absuelto. Clodio se mata. Aminio Rebio se mata. Muerte natural de Lucio Volusio. Otra. †Sino les ofendisse la malicia de tantos Emperadores, como alcançò en su tiempo.

## §. XIII.

Siendo Consules Neron la segūda vez, y Lucio Pison, sucedieron pocas cosas dignas de memoria. Sino se le antojasse a alguno henchir los libros alabando los cimiētos, y enmaderamiento del[67] Anfiteatro, que Cesar auia edificado en el campo Marcio, siendo assi: que para conseruar la dignidad del pueblo Romano se aya inuētado,[D] que las cosas ilustres se pusiessen en los Anales para memoria de los venideros; y las tales como estas [que digo] en los actos publicos de la ciudad de cada dia. Pero con todo esso [en este año] se rehizieron y confirmaron[68] Capua, y Nuchera, ambas Colonias Romanas; auiendoles añadido por vezinos algunos soldados viejos. Y se dio el donatiuo a la plebe,[69] que fue a cada ciudadano † quarenta sestercios: y se metio en el tesoro de la ciudad †† quarenta quentos de sestercios,[E] para conseruar la fee del pueblo.[70] Quitose la alcauala de quatro por ciēto, que solia pagarse de los esclauos, que se vēdian;[F] mas esto fue cosa de aparencia mas que de sustancia: porque quedandose al vendedor la carga de pagar esta alca-

Año 811. de Roma, 4. de Neron. Anfiteatro de Neron. Liberalidad. †40 medi... ††40 quentos de medi... Alcauala de los esclauos.

alcauala, otro tanto se crecia de precio a los cōpradores. Mandò Cesar por vna cedula suya;[A] que ningun Magistrado, o Procurador, que tuuiesse el gouierno de alguna Prouincia, celebrasse el juego de los gladiatores, ni el de las bestias fieras, ni otra fiesta semejante. Porque de antes no menos afligian y maltratauan a sus subditos con semejante largueza, que con los dineros que cohechauan en el oficio; mientras ellos con esta manera de soborno, y medio para grangear el pueblo, se amparan y defienden de las cosas en que auian delinquido con su vicio, y cudicia.[71] Hizose tambien en el Senado vn decreto endereçado igualmente a la seguridad, y vengança de los señores, respeto de sus esclauos; en que se mandò, que si algun señor fuesse muerto por sus esclauos; aquellos tambien que auiendo alcançado libertad por testamento, se huuiessen quedado en la misma casa, fuessen castigados como los demas. Restituyose a Lusio Varo, que auia sido Consul, la orden Senatoria, que mucho antes se le auia quitado por delitos de auaricia. Y [72] Pomponia Grecina muger insigne, y casada con Plaucio, el que triunfando de los Ingleses boluio a Roma con la pompa del menor triunfo, siendo acusada de auerse manchado con supersticiones estrangeras, fue remitida a que el marido conociesse de su causa, y la sentenciasse. Y el conforme a la costumbre antigua en presencia de los parientes conocio desta causa, en que se trataua de la vida, y honra de su muger; y declarola por inocente. Esta viuio vna larga edad siempre en cōtinua tristeza.[B] [73] Porque despues de muerta Iulia, hija de Druso, por engaño de Messalina,[74] en espacio de quarēta años no se vistio sino de luto; ni se mostrò sino cō animo triste y melancolico. Lo qual reynando Claudio le fue permitido sin ser castigada por ello; y despues se le cōuirtio en gloria. En este mismo año fueron acusados muchos ciudadanos Romanos; de los quales Publio Celer, acusandole Asia, [C] porque Cesar no le podia absoluer de justicia, entretuuo y dilatò la causa, hasta q̄ vino a morir de viejo. Que Celer despues de auer muerto, como he referido, a Silano, Procōsul, [D] cō la grādeza de aquella maldad encubria los demas yerros, y delitos suyos.[75] A Cossuciano Capitō auia acusada los de Cilicia † de auariēto, robador, y cruel, y q̄ le auia parecido, q̄ podia vsar alli de la

Ley sobre las fiestas q̄ hazian los Magistrados en las Prouincias

Decreto del Senado contra los libertos q̄ viuian en casa de sus amos, muriēdo ellos violentamente.

Lusio Varo restituido.

Acusacion de Pomponia Grecina.

Plaucio su marido la absuelue.

Causa de Publio Celer.

De Cossuciano Capiton.

† Gloss. 27. lib. 2. de las Histor.

*Aforismos.*

A. 165.

Los Gouernadores de las Prouincias, muy de ordinario procuran grangear el fauor del pueblo cō fiestas, y regozijos, con que los entretienen; para que no se les pidan sus delitos: que no es menos dañoso al buen gouierno, que dexarse cohechar dellos.

B. 166.

En los casos, y sucessos tristes ay ocasion de alcançar gloria cō la fortaleza, paciencia, y sufrimiento que se lleuaren; y con la duracion en lo que se huuiere professado justamente: pues ninguna gloria se puede tener por verdadera, sino la que se gana con las virtudes.

*Lib. 12. de los An. af. 148. y lib. 2. de las Hist. af. 150. y lib. 4. de las Hist. af. 9.*

C. 167.

El Principe que de justicia no puede absoluer a vn amigo, el menor mal que puede hazer, es, entretener, y dilatar la causa, hasta que muera.

D. 168.

La grādeza de vna maldad cometida por orden del Principe, y en prouecho suyo, suele muchas vezes ser causa, de q̄ vn particular no sea castigado por otros delitos

 mis-

*Aforismos.*

A. 169.
La porfia y obstinacion del acusador en seguir la causa, haze muchas vezes, que el fauor se rinda a la justicia.

B. 170.
Tanto puede el fauor, y soborno con algunos malos juezes, q̃ no solo absueluen al acusado, aũque claramente conste de su culpa; mas aun castigan a los acusadores; si son flacos, y poco poderosos.

C. 171.
El socorro que se deue a vno por alguna cõsideracion, no se le dexe de hazer, aunque aya gastado mal su hazienda; bien q̃ el justo y deuido sea al noble, que viue pobre, y sin delito propio.

D. 172.
No està bien a la dignidad de vn gran Principe, que no goze vno de la merced que recibio del; o la tẽga, y reconozca de otra mano.

E. 173.
Cosa esclarecida es para vn General, cobrar del enemigo lo que auian perdido su Principe, o Republica.

F. 174.
La nacion de poca fidelidad cõbida a su conquista a los comarcanos; aunque otro tenga la possession della.

G. 175.
La inclinacion de vn pueblo cõ otro se conoce en el sitio de las tierras; en la semejãça de las costumbres; y en la dependencia q̃ tienen por los casamientos; y en la conformidad de estado q̃ posseen; y por estas consideraciones se puede hazer juizio de la parte que al fin han de querer, y apetecer mas.

H. 176.
No conocer el biẽ de la libertad, ni auerla gozado jamas, es causa, que se tenga mas inclinacion a seruidumbre.

I. 177.
Mas trabajo suele tener vn General de exercitos no habituados a los oficios, y fatigas de la guerra, en corregir la pereza, y floxedad de los suyos; que en oprimir la deslealtad de los enemigos.

misma osadia que auia exercitado en Roma.[A] [Y aunque procurò defenderse], pero vencido, y desbaratado de la porfia con que se siguio la acusacion, al cabo desamparò su defensa; y fue condenado por la ley de los cohechos. En Eprio Marcelo, a quien los Lycios pedian las cosas que les auian lleuado mal,[B] hasta esto llegò el fauor y negociacion, que tuuo con los juezes por soborno, y otros medios extraordinarios, que algunos de sus acusadores fueron condenados en destierro mayor; como si huuieran puesto en peligro a vn inocente.

Absolucion injusta de Eprio Marcelo.

## §. XIIII.

SIendo Consul Neron la tercera vez, entrò en el Consulado con el Valerio Messala; cuyo bisabuelo el orador Coruino, se acordauan aun algunos pocos viejos, auer sido en aquel Magistrado compañero de Augusto, rebisabuelo de Neron. Mas a esta noble familia se le acrecentò honra, auiendo ordenado el Principe; que cada año se diessen a Messala [76] † quinientos mil sestercios, con que sustentasse su pobreza inocente, y sin delito. Ordena tambien el Principe, que se le de a Aurelio Cota, y a Haterio Antonino vn socorro de dineros cada año;[C] aunque huuiessen gastado, y perdido la hazienda heredada de sus abuelos en vicios, y superfluidades. En el principio deste año la guerra que se auia leuantado entre los Partos, y Romanos, sobre la Prouincia de Armenia con blandos principios, y que por algun tiempo se auia suspendido, agora se renueua asperamente:[D] porque ni Vologeses consentia, que Tiridates su hermano no tocasse parte alguna de aquel Reyno, que le auia dado; o le posseyesse por beneficio y merced de ageno poderio:[E] y Corbulon juzgaua por cosa digna de la grandeza del pueblo Romano, cobrar lo que antiguamente auian ganado Luculo, y Pompeyo.[F] Y demas desto los Armenios con la fee dudosa, y no bien entendida, [que professauan], combidauan a la guerra a vna parte, y a otra;[G] y por el sitio de su region, y por la semejança de costumbres estauã mas inclinados a los Partos, y mezclados vnos con otros cõ casamientos;[H] y no auiendo conocido la libertad viuian mas inclinados a aquella seruidumbre.[I] Pero Corbulon tenia mas dificultad en corregir la floxedad y falta

Año 812. de Roma 5. de Neron.

Socorro que hizo Neron al Consul Messala.

† Cinco cuentos de marauedis.

Y otros ciencuenta mil sestercios, q̃ son 5000. marauedis.

Y a Cota, y Antonino.

Guerra entre los Partos, y Romanos.

Corbulon reforma las legiones de Syria estragadas.

*Aforismos.*

falta de espiritu de sus soldados; que en oprimir la deslealtad de los enemigos. Porque las legiones que auian passado de Syria floxas, tardas, y perezosas con la larga paz, sufrian con mucha dificultad los oficios, y cargas de la milicia Romana. Harto notoria cosa fue, que en aquel exercito auia soldados viejos jubilados, que jamas auian hecho guardia, ni centinela; y que quando veìan leuantar las trincheas, o cauar los fosos, para cerrar los alojamientos, los mirauan como vna cosa nueua, y marauillosa: [A] andauan sin celadas, sin loriga, ni coraça, lucios, resplandecientes, y solo atendiendo a la ganancia; y auian passado el tiempo de su milicia entretenidos y alojados en lugares de amigos. [Corbulon pues] auiendo despedido a los que por enfermedad y vejez no podian seruir, pidio gente con que rehazer las legiones. Y hizose saca della por [77] Galacia, y [78] Capadocia. Y tuuo demas desto vna legion de Alemania con los cauallos della; y [79] algunas compañias de † infanteria [estrangera]. Y tuuo el exercito en campaña con pauellones de cuero; aunque el Inuierno fuesse tan aspero, y tan cerrado, y crudo el yelo, que no se podian armar las tiendas, sino se cauaua primero la tierra. A muchos se les abrasaron las estremidades de los miembros con la violencia del frio; y algunos murieron pasmados al hazer las guardias. Notose por cosa señalada, que a vn soldado que traia vn haz de leña del campo, se elaron las manos desuerte, que pegadas en la leña, se le cortaron y dexaron los braços mochos. [B] Y Corbulon vestido a la ligera, y descubierta la cabeça, se hallaua continuamente en el esquadron, y en los trabajos de los soldados proueyendo en lo necessario; alabaua a los diligentes; animaua a los flacos; y a todos daua exemplo con lo mismo que hazia. Y tras esto porque auia muchos, que de ninguna manera querian sufrir la aspereza del cielo, y de la milicia, y por esto desamparauan el campo; [C] se procurò el remedio desta desorden con la seueridad. Porque alli no se perdonaua, como en otros exercitos, el primer delito, ni el segundo; sino el que sola vna vez desamparaua las señas, luego pagaua la pena de su yerro con la cabeça. [D] Y esto con el vso vino a parecer, [como lo era], remedio saludable, y mejor que la mise-

† Otros entiēden, que habla delos mismos infantes, y cauallos de la legion.

Seueridad de Corbulon cō que despierta y alienta los suyos.

Y mas con su exēplo.

A. 178.
No son buenos soldados para la guerra, los que hā seguido la milicia mucho tiempo alojados en tierras de amigos, sin auer visto enemigo, ni hecho oficio de guerra, sino gordos lucios, y bueltos tratantes: porque de los enuejecidos en esto no ay diferencia a los bisoños; sino es en la soberuia de tenerse por soldados, no lo siendo.

B. 179.
Los Generales que quierē reformar las viciosas costūbres de sus exercitos, deuen andar con poco atauio, y reparo contra el rigor del tiempo que corre; hallarse en todos los trabajos; alabando a los valerosos; animando a los flacos; y dando a todos exemplo de lo q̄ han de hazer con sus obras: que con esto no aurà dificultad que no rompan.

C. 180.
Con los soldados floxos, y de poco espiritu, y sin deseo de honra mas aprouecha, para encēderlos en valor y brio, la seueridad demasiada; que la misericordia.

D. 181.
Menos se peca donde ay mucho miedo de castigo, que donde ay demasiada esperança de perdon: y por esto por no llegar al castigo de mayores delitos, es bien vsar alguna aspereza ē los menores; y mas en los exercitos corrō pidos con el vicio, que se les ha permitido.

*Aforismos.*

fericordia. Porque fueron menos los que desampararon estos alojamientos, que aquellos donde se perdonaua.

A. 182.
Al exercito no habituado a guerra, antes que se vea con el enemigo, es bien costumbrarle a todos los trabajos de la milicia; para que con el vso los lleue despues facilmête; y estime poco su vida y salud en las ocasiones.

## §. XV.

EN este medio Corbulon [A] auiendo tenido las legiones dentro de los alojamientos con esta regla, hasta que entrasse bien el Verano; y repartido las compañias de gente de socorro en lugares conuenientes; les aduirtio, que no fuessen los primeros que trauassen batalla sin orden suya. El cuidado destos prosidios encomendo a Pacio Orfito, que auia sido Centurion de la primera compañia de vna legion. A este, aunque auia escrito a Corbulon, que los barbaros estauan desapercebidos, y que se ofrecia ocasion de hazer bien su negocio, se le manda con todo esso, que se estè dentro de sus fuertes, y espere mayor numero de gente; mas el auiendo quebrantado el mandamiento del Capitan, despues que le vinieron algunas compañias de cauallos de los castillos comarcanos, y que como no experimentados pedian batalla, encontrandose con los enemigos fue desbaratado por ellos. Y assombrados con su daño los que le auian de socorrer, perdieron el animo; y huyendo cada vno medrosamente se boluieron a sus alojamientos. Lo qual recibio pesadamente Corbulon. Y auiendo reprehendido mucho a Pacio, [80] mandò que el, y los Capitanes, y todos los otros soldados se alojassen fuera de las trincheas. [B] Y en aquella afrenta los tuuo algun tiempo; y no los librò, ni quitò della, sino a ruego de todo el exercito. Pero Tiridates demas de las propias gentes de sus allegados, ayudado con el poder de Vologeses su hermano, molestaua el Reyno de Armenia no a escondidas ya, sino publicamente con guerra descubierta; y saqueaua, y destruìa a todos los que entendia estar leales y firmes en nuestra deuocion; y si yua contra el golpe de gente los fatigaua, y burlaua, † bolando de vna parte a otra; y mas espantaua con la fama, que con las armas; [ y mas hazia ostentacion dellas, que llegaua a las manos]. Corbulon pues auiendo procurado por mucho tiempo la batalla; y viendo que era en vano su trabajo; y que era fuerça proseguir la guerra a exemplo de los enemigos, trayendo su gente de vna parte a otra; la diuide y reparte; para que los Legados,

Pacio Orfito, Cabo de vna compañia ... pietamente ...

Y Corbulon le castiga.

Tiridates comiença la guerra contra Armenia descubiertamente.

† Segun ... pso.

Traça de Corbulon en la guerra contra Tiridates.

B. 183.
El delito de la inobediêcia en los exercitos, se ha de castigar exemplarmente, y con pena de infamia; para que todos escarmiêten

gados, y Capitanes salteassen a vn mismo tiempo diferentes lugares. Y junto con esto auisa al Rey Antioco, que se llegue a las fuerças, y gouiernos de su Reyno, que caian cerca de donde andaua nuestro exercito. Y Farasmanes despues de auer muerto a Radamisto su hijo,[A] como a quien le auia sido traidor; para dar testimonio de la fee que nos tenia, exercitaua mas descubiertamente,[B] y con mas voluntad su viejo aborrecimiento contra los Armenios. Entonces tambien fue la primera vez que llamados, y mouidos a ello por nosotros los[81] Insecos; gente que nunca auia tenido confederacion con los Romanos, corrieron toda la tierra aspera, y montuosa de Armenia, y donde no se podia entrar, ni caminar, sino dificultosamente.[C] Y desta manera salian a Tiridates al reues todas sus traças, y consejos.

Embaxadores de Tiridates a Corbulon.

Y embia Embaxadores a Corbulon; que en su nombre, y de los Partos se quexassen de lo que se hazia; y le preguntassen: *Porque causa, auiendose poco antes dado rehenes de su parte;[D] y renouado amistad, que diesse lugar tambien a nueuos beneficios;[E] era echado de la antigua possession de Armenia? Que por esso aun no se auia hasta agora alterado, ni mouido el mismo Vologeses: porque queria mas tratar las cosas con razon y justicia, que con fuerça. Pero que si se perseuerasse en la guerra; no faltaua a los Arsacidas virtud, valor, y fortuna experimentada muchas vezes con estrago y mortandad Romana.*

Este le responde, y persuade, que vse de ruegos cō Cesar.

A esto le responde Corbulon;[F] auiendo sabido bien de cierto, que Vologeses estaua detenido con la rebelion de Hyrcania, persuadiendo a Tiridates: *Que [dexe las armas], y acometa a Cesar con ruegos: que podria alcançar vn reyno firme, y perpetuo, y vn estado sin derramar sangre;*[G] *si dexando aquella esperança tardia, y muy remota, siguiesse la que de presente se le ofrecia mejor, y mas entera.* Resoluiose despues desto,[H] que porque ningun fruto se hazia con Embaxadas de vna parte a otra; para llegar a la conclusion de la paz, se señalasse tiempo, y lugar, donde se viessen y hablassen los dos.

Tratase de vistas entre Corbulō, y Tiridates; y este quiere engañarle en ellas.

Tiridates dezia, que traeria vna guarda de mil cauallos; y que no señalauan quantos soldados huuiessen de acompañar a Corbulon, de qualquier genero que fuessen, como dexando las lorigas, y celadas viniessen en figura y forma de paz. Qualquiera hombre,[I] quanto[82] mas vn Capi-

*Aforismos.*

A. 184.
Los delitos de traicion aũ al propio hijo no se suelen perdonar.

B. 185.
Mas de veras fauorece a vn Grande, el que con ello ofende a su enemigo particular.

C. 186.
La mayor prudēcia del General, està en hazer, que los consejos, y traças del enemigo se bueluā todas contra el, con preuenirlas.

D. 187.
La amistad que se renueua entre dos enemigos, bien puede dar lugar a nueuos beneficios; aunque siempre se suele viuir cō recato, no sea medio la reconciliaciō, para destruirle mas al seguro.

E. 188.
Cosa es de mucha risa, que el rebelde mouedor de la guerra quiera con razones vanas, y sin sustācia echar la culpa della a su mayor.

F. 189.
El General prudēte, siempre procure tener auiso cierto de los cōsejos, y sucessos del enemigo: porque con esto no le podra engañar con palabras magnificas, y razones aparentes.

G. 190.
Los hombres sabios siempre hā de preferir la possession presente a la esperança muy remota y tardia; aunque parezca mas honrosa: por los daños, y dificultades de la dilacion.

H. 191.
Las embaxadas suelen ser de mucha dilacion, para cōcluir la paz, y assentar los capitulos della. Y assi pudiēdo auer vistas entre los Principes, o Generales, q la trata, es mas breue, y seguro camino para lo que se pretende.

I. 192.
Las astucias del enemigo no se pueden encubrir a vn capitā viejo, y prudente: que es negocio muy dificultoso engañarle.

*Aforismos.*

A. 193.
Nunca llega a tener efeto la astucia muy publica;y que lleua testimonio della consigo: por la comodidad que ay de preuenirse contra ella.

B. 194.
La multitud sin armas, poco aprouecha para defenderse de los menos muy bien armados: y el enemigo que ofrece vistas con tal cõdicion, no procede senzillamẽte.

C. 195.
No siempre se ha de dar a entender, que se saben los pensamientos del enemigo endereçados a traiciõ: que mejor se le puede engañar con fingir, q̃ le tienen por leal, y senzillo; y aceptarà mas facilmente qualquiera otro partido, que se le proponga, porque no le entiendan.

D. 196.
El General que desea engañar al enemigo, y que venga a batalla; siempre suele procurar, que su exercito tenga mas sustancia que aparencia de fuerças.

E. 197.
Lo que mas ha de procurar el General, serà, que no sea la guerra, trabajo y tiempo della en vano, y sin fruto: sino ocupar a sus gẽtes en daño del enemigo.

F. 198.
El mayor remedio que tiene vn General, para que el enemigo salga a campaña, es, destruirle la tierra.

Capitan viejo, y prudente, huuiera entendido claramente [A] las astucias deste barbaro; [B] que por esso auia señalado de su parte poco numero de soldados, y mayor de la nuestra, para q̃ el engaño tuuiesse efeto. Porque siendo los cauallos del Rey exercitados en el vso de las flechas, si se les contrapusiessen cuerpos desarmados, ninguna cosa aprouecharia la multitud para defenderse. Pero [C] Corbulon dissimulando, y fingiendo que no lo auia entendido, respondio, que mejor se trataria de los negocios, que tocauan al bien publico en presencia de todos los exercitos. Y escogio lugar para las vistas, que vna parte del eran collados, que se yuan leuantando apaziblemente muy acomodados, para recebir las ordenes de la infanteria; y otra parte se estendio por el llano, para poder alli desemboluerse las compañias de su caualleria. Y concertando el dia en que se viessen; el primero que parecio, fue Corbulon, [y ordenò sus gẽtes desta manera]. En los cuernos puso las compañias de los cõfederados, y los socorros que los Reyes le auian embiado; en el medio pone la sexta legion, con la qual auia mezclado tres mil soldados de la tercera, que auia hecho venir de noche de los otros alojamientos; [D] y todos estos con vna Aguila sola, para que no se viesse sino vna sola legiõ. Tiridates quando ya yua cayendo el dia se puso lexos de los nuestros, donde podia ser mas visto que oydo. Y assi el Capitan Romano sin llegar a razones manda a los soldados, que se bueluan cada vno a sus alojamientos. El Rey, o teniendo sospecha y rezelo de algun engaño, porque a vn mismo punto endereçauan los nuestros a muchas partes; o por tomar en el camino nuestras vituallas, que venian del mar Pontico, y de la ciudad de [83] Trapisonda, se parte con gran priessa. Mas el no pudo hazer fuerça [a quien las traìa], ni poner embaraço a las vituallas: porque venian por los montes guardados de los nuestros. Y Corbulon, porque la guerra no se fuesse alargando, [E] y se passasse sin sacar prouecho della; y para forçar a los Armenios, que saliessen a defender sus cosas; [F] determina, y da orden en destruir todos los castillos comarcanos: y el mismo toma a su cargo combatir vno llamado Volando el mas fuerte que auia en todo aquel Adelantamiento. Los de menos importancia comete a Cornelio, Legado, y a [84] Isteo Ca-

Entiẽd[e] Corbu[lon] dissimu[la]

Ordenà exercito Corbulon en las vistas con Tiridates [y] efeto.

Corbulo[n] enemi[go] Armen[ia]

Capiton, Quartelmaestre. Entonces auiendo reconocido y considerado las defensas, y reparos de los enemigos; y proueido todo lo que era necessario para el combate; amonesta a sus soldados, que despojen de sus assientos y ladroneras [A] al enemigo vagabundo, y no aparejado, ni para esperar batalla, ni para recebir paz; sino cunfessando con la huida su quebrantamiento de fee, y su cobardia; [B] y que a vn mismo tiempo atendiessen a la gloria, y saco, [que tenian en la mano]. Y luego diuidido el exercito en quatro partes; a los primeros pone amontonados [85] debaxo de la Tortuga, para que socauen, y derriben los reparos del castillo; a otros que arrimen las escalas a la muralla; a otros muchos manda, que tiren con ingenios lanças, y hachas de fuego. Diose tambien su lugar a los honderos, y tiradores de mano, de donde pudiessen desde lexos tirar piedras, y pelotas de hierro: para que de ninguna parte pudiessen tener socorro los que estuuiessen a la defensa de la muralla; alcançandoles igualmente el miedo por todas partes. Tanto fue despues el ardor del exercito que combatia el castillo; que dentro de la tercera parte del dia fueron las murallas despojadas de defensores; rompidas, y desquiciadas las puertas; escalados los muros; ocupados los reparos; muertos y hechos pedaços todos quantos auia de catorze años arriba, sin perder ningun soldado de los nuestros, y con muy pocos heridos. Y el vulgo inutil y flaco [de hombres viejos, niños, y mugeres] se vendio en almoneda; las demas cosas se dieron a saco a los vencedores. El Legado, y Quartelmaestre gozaron de igual fortuna, auiendo tomado en vn dia tres castillos por combate, y los demas por miedo; y otros se les rendian por voluntad de sus moradores. De donde nacio a los nuestros animo y confiança, para acometer la ciudad de Artaxata, cabeça de aquella nacion. Pero con todo esso no lleuaron las legiones por el camino mas corto: porque si ellos passaran el rio Araxes, que baña los muros de la ciudad, por la puente, yuan entregados a los tiros de los enemigos; marcharon mas lexos de la ciudad, y passaron el rio por los vados mas anchos que tenia.

Gana vn castillo por combate.

Y los suyos ganan tambien otros.

Corbulon va sobre Artaxata.

*Aforismos.*

A. 199.
En poco se deue estimar al enemigo, que siempre anda vagādo, y sin osar venir a batalla; sino q̄ huyendo confiessa su cobardia; y el conocimiento de la traiciō, que ha hecho: y con el no es menester mas, que procurar que se llegue a las manos.
*Lib. 4. de los An. af. 139.*

B. 200.
La esperança de gloria, y saco en la cōquista de vna ciudad, o Prouincia, pone grande animo al exercito, para salir con ella.

§. XVI.

§. XVI.

*Aforismos.*

A. 201.
El tirano rebelde q̃ dexa cercar, y cõbatir la ciudad cabeça de su señorio; sino està dentro, auentura se a que le desamparen todos, conociendo que no tienen socorro en su persona, y fuerças; y si se mete en ella, auẽturase a quedar perdido, y en manos de su enemigo: y entonces serà el tiempo, para destruirle, quãdo le tuuierẽ enmedio destas dificultades.

PEro [A] Tiridates cercado de miedo, y de verguença: desta, porque dexãdo sitiar la ciudad, dudaua que no pareciesse, que no tenian socorro en el: y de miedo, q̃ si procurasse estoruarlo, no se metiesse a si, y a su caualleria en lugares estrechos, y embaraçados, dõde quedasse atado; al cabo determina mostrarse en esquadron formado con su exercito; y auiendo ocasion, começar la batalla; o fingiẽdo que huya, buscar lugar y tiempo, para executar algun engaño. Derramase pues Tiridates de repente al rededor de nuestro esquadron, no lo ignorando nuestro Capitan, que auia ordenado el exercito, como juntamente pudiesse atender al camino, y a la batalla. En el lado derecho marchaua la tercera legion; en el izquierdo la sexta; en el medio los escogidos de la decima; entre la misma ordenança yua el bagaje; y la retaguardia amparauan mil cauallos: a quien auia mandado, que siendo acometidos de cerca, resistiessen sin apartarse del esquadron; y que huyendo los enemigos no los siguiessen. En los cuernos yuan los tiradores de a pie, y las demas vandas de caualleria; y el cuerno izquierdo yua mas estendido por lo baxo de los collados para que si el enemigo entrasse por alguna parte, fuesse a vn mismo tiempo recebido de la frente y cuerpo de nuestro exercito. Por otra parte Tiridates andaua acometiẽdo a los nuestros por todos lados, pero no hasta llegar a tiro de dardo; sino a vezes amenazando que queria rõper cõ ellos; [B] a vezes haziendo muestra que temia, y queria huyr; para ver si podia hazer, que los nuestros abriessen su ordenança; y perseguirlos, y desbaratarlos [esparcidos, y] desordenados. Pero como vio, que ninguno se desmãdaua con temeridad; y que solo vn cabo de esquadra a cauallo, (que [C] mas osadamente que deuiera auia salido de la ordenança, y passado adelante, y quedado clauado de las saetas de los suyos,) auia con su exemplo confirmado los demas en la obediencia; viniendo ya cerca la noche se partio del campo. Y Corbulon auiendo assentado su Real en aquel mismo lugar, fue discurriendo, si porventura seria bueno caminar aquella noche a Artaxata con las legiones desembaraçadas, y a la ligera, y poner cerco sobre ella; pareciendole que Tiridates se huuiesse retirado alli. Despues aduertido de las espias, que

*Discurso de Tiridates sobre el cerco de Artaxata.*

*Busca lugar y tiempo, para cometer cõ ventaja.*

B. 202.
La muestra de que huye el enemigo, suele ser, para engañar a sus contrarios. Y assi con el exercito bien ordenado no se ha de permitir, que se desmanden en su seguimiento: porque la temeridad de pocos, no descomponga, y destruya a todos.

C. 203.
Vn soldado que se desmanda del esquadron; y muriendo a manos del enemigo paga luego la pena de su temeridad; suele cõfirmar los demas en obediencia.

*Aforismos.*

que el Rey auia tomado el camino a lo largo; y siẽdo incierto, si yua a [86] Media, ò hazia Albania, espera que venga el dia; y embia delante los de armas ligeras, que entre tanto q̃ llegaua el exercito cercassen la ciudad, y començassen el cõbate de lexos.[A] Pero los vezinos sin esperar a esto abrieron de su voluntad las puertas entregandose a si, y a sus cosas a merced, y disposiciõ dlos Romanos. Lo qual a ellos dio la vida; y a la ciudad se puso fuego, y se assolò, y allanò toda hasta los cimientos. Porque ni se podia sustentar sin muy gallardo presidio, por el grãde circuito de los muros; ni nosotros teniamos tantas fuerças que se huuiessen de diuidir, y bastassen para dexar guarniciõ, y proseguir la guerra.[B] O si se dexaua entera, y sin guarda, no se les auia recrecido prouecho, ni gloria alguna de auerla tomado. Añadese a esto, y cuentase vn milagro, como sucedido diuinamente. Que fuera dela ciudad resplandeciã todas las cosas hasta las casas conla luz del Sol: y lo que estaua cercado de los muros, se cubrio de repente de vna nube escura y tenebrosa; y de tal manera se apartò de lo de fuera con truenos, y relampagos, que casi se creyesse,[C] que se destruìa y arruinaua esta ciudad, por ira y aborrecimiento de los dioses contra ella. Por estas cosas fue Neron en Roma llamado Emperador, y saludado con este titulo; y por decretodel Senado se hizieron procesiones, y plegarias a los dioses: pusieronsele estatuas; leuantaronse arcos; y diose al Principe el Consulado perpetuamẽte; y determinose, que se contasse entre los de fiesta el dia q̃ se alcançò aquella vitoria; el dia que truxeron la nueua; y el dia que se tratò della, y se propuso en el Senado; y otras cosas a este talle; y que salieron tanto de los terminos deuidos, que Cayo Casio consintiendo en todas las demas honras, dixo, que si por todas las cosas que les sucedian por benignidad de la fortuna, se huuiessen de dar gracias a los dioses [con fiestas publicas], todo el año entero aun no bastaria para hazer plegarias, y procesiones.[D] Y que por esto era necessario diuidir los dias de fiesta de los de trabajo de tal manera, que en ellos se honrassen, y reuerenciassen las cosas diuinas, y lo tocante a ellas, y no se impidiessen las humanas.

(.?.)

Arraxata destruida por los Romanos.

Hõras que se hazẽ en Roma a Nerõ por la vitoria de los Partos.

A. 204.
Quando el rebelde dexa que se ponga cerco a la ciudad cabeça del Reyno, no tiene razon de quexarse; porque los ciudadanos se rindan atendiendo a su saluacion.

B. 205.
La ciudad grande, fuerte, y poderosa, que se toma al enemigo, no se pudiendo sustentar sin mucha guarnicion de gente; y no siendo bien enflaquezer mucho el exercito; se suele assolar, y destruir: porque no aya sido la conquista, y vitoria en vano.
Lib. 4. de las hist. afor. 84. *Los quales quemaron los Capitanes de las cõpañias que los tenian a su cargo: porque no podian defenderse.*

C. 206.
El Cielo muchas vezes haze demostraciones, por donde se entienda que la destruicion de vna ciudad, o Reyno, es castigo de sus pecados.

D. 207.
Las fiestas, digo dias dellas, es justo que sean en tal numero, que dexen tiempo en que atender a los negocios publicos, y particulares.

## §.XVII.

DEspues desto vn reo combatido de varios accidentes, y auiendo grangeado el aborrecimiento de muchos, fue acusado, y condenado no sin nota, y cargo de Seneca. Este fue aquel Publio Suilio,[A] que imperando Claudio fue hombre terrible, y que se dexaua comprar, y se vendia por dineros, [para fauorecer y perseguir a vno]; y abatido con la mudança de los tiempos, no tanto quanto sus enemigos deseauan;[B] y era hombre que mas queria parecer culpado, que no que pedia perdon, ni se humillaua. Creìase, que para oprimirle, se auia renouado el decreto del Senado, y la pena de la ley Cincia contra los que huuiessen abogado, y orado en las causas por dineros. Y Suilio[C] no se refrenaua en quexarse, injuriar, y dezir mal [de los priuados]; estando demas de la ferocidad de su animo, libre, y sin freno en la lengua[D] con la vltima vejez en que viuia; y reprehendia a Seneca, diziendo:[E] *Que auia sido siempre enemigo, y lleno de passion contra los amigos de Claudio, en cuyo Imperio auia padecido vn justissimo destierro. Y que demas desto estando habituado a sus floxos, y ociosos estudios, y a tratar con moços, sin experiencia, ni sabiduria,*[F] *embidiaua, y aborrecia aquellos,*[G] *que en defender los ciudadanos Romanos exercitauan su viua, y fuerte eloquencia, y sin ser corrompida por ningun medio, ni camino. Que el auia sido*[87] *Questor de Germanico; y Seneca adultero de su casa. Si era por ventura que se auia de tener por cosa mas graue alcançar premio de vn honesto trabajo, y ofrecido con voluntad del pleiteante; que corromper las camas de las mugeres de la casa del Principe?*[H] *Que con que sabiduria, con que preceptos de Filosofos en espacio de quatro años que auia gozado la amistad Real, auia grangeado, y juntado*[88] *† trezientos quentos de sestercios? Que en Roma por su orden se andaua como a caça de los testamentos, y de los que morian sin hijos, para auer, y ocupar aquellas haziendas. Que Italia, y las Prouincias Romanas se destruìan, y consumian*[89] *con las grandes vsuras, y logros [suyos]. Pero que el posseìa † moderada hazienda, y*[I] *essa ganada con trabajo. Que antes sufriria, que le fuesse imputado qualquiera delito; y todo el peligro que desto le huuiesse de venir;*[K] *y en suma padecer todos los otros males; que someter su antigua † reputacion, y ganada mucho*

Suilio a-sado a tácia de Seneca, y denado

Palabras Suilio contra Seneca

Imputa el adulterio de persona Real

†Ocho millones de ... ducados

Robos auaricia

Otra

†El Jure tenia ... patrio.

## *Aforismos.*

A.208.

Muchas vezes sucede que los ministros de vn Principe; y que en aquel Imperio fueron hombres terribles; y que se dexaron comprar para el fauor, y destruicion de otros; en tiempo de los sucessores, con quien les falta el fauor, vengan al fin a ser condenados por los delitos primeros.

B.209.

El hombre de grande espiritu, y brio, mas facilmẽte se reduzirà a parecer culpado en el castigo, q̃ recibe por la acusacion puesta cõtra el; que a pedir perdon, ni humillarse a quien conocio en menor fortuna. Y esta altiueza sola basta para vltima persecucion, y perdicion suya; que la humildad suele disminuir la ira, y aborrecimiento del enemigo.

C.210.

Mal segura cosa es a los que tienen qualquiera sombra de delitos, dezir mal de los priuados de los Principes: porque muy poca bastarà para que sean oprimidos por su orden.

D.211.

Los hombres libres cobran mas desuerguença con la vejez.

E.212.

El que padece alguna infamia en el Imperio de vn Principe, siẽpre serà enemigo de todos los priuados de aquel.

*Lib.14. de los Anal. afor. 97.*

F. 213.

Los de vna profession de ordinario son enemigos de los q̃ tienen la contraria; y de qualquiera que suba a poderio, o riqueza extraordinaria por otro camino q̃ ellos.

G.214.

Muy grande alabança merecen los que exercitan en defensa de los oprimidos vna eloquencia viua, fuerte, y que no se dexa corromper.

H.215.

De los priuados que en breue tiẽpo juntan grande haziẽda, de ordinario hazen sus enemigos juyzio de que ha sido por malos medios; aunque ay a procedido su riqueza de mercedes, y gracias del Principe.

I.216.

La hazienda moderada, y ganada con trabajos, no suele causar embidia; sino la demasiada, y adquirida con maldad.

K.217. El hombre de antigua nobleza y reputacion, con dificultad puede sufrir el sujetarse a vna fortuna repentina; aunq̃ por no lo hazer auẽture su buen estado, y la vida.

*tiempo auia, a vna repentina felicidad*. Y no faltauan algunos que malsinassen, y refiriessen a Seneca estas cosas con las mismas palabras; ò mudadas en peores. [A] [Y buscaronse, y hallaronse acusadores que denunciaron, de que quando Suilio gouernaua la Prouincia de Asia, auia robado los confederados, y vsurpado el dinero, y rentas publicas. Y auiendo despues alcançado sobre esto vn año de tiempo, para que se hiziesse la pesquisa de los delitos, y se fulminasse la causa; parecio cosa mas breue [a la parte contraria], que se començasse luego a tratar de los delitos cometidos en la ciudad, de que tenia a mano testigos que depusiessen. Estos con vna cruel y aspera acusacion, le oponian: *Que auia necessitado a Quinto Pomponio a leuantar guerra ciuil: que auia forçado, que se matassen, a Iulia hija de Druso, y Sabina Popea: que auia oprimido con sus assechanças a Valerio Asiatico, Lucio Saturnino, y Cornelio Lupo: y tras esto le imputauan esquadrones enteros de Caualleros Romanos condenados por su orden:* [B] *y en fin atribuìan a Suilio toda la crueldad de Claudio,* [*como que auia sido por su persuasion, y consejo*]. El se defendia con dezir: *Que ninguna destas cosas auia tomado à su cargo de su voluntad; sino que auia obedecido al Principe*: hasta que Cesar atajò su oracion [diziendo]: [C] *Que el auia entendido por los papeles de su padre,* [D] *que jamas auia forçado a ninguno que tomasse acusacion a su cargo*. Entonces comiença a escusarse con Messalina, y ponerles por delante sus mandamientos, [como bastante disculpa de lo que auia hecho]; y en esto començò tambiē a caer su defensa; [porque a ello le redarguìan]: *Que porq̄ causa Messalina no auia escogido a otro, sino a el, para que siruiesse con su lengua a aquella muger deshonesta, y encendida en crueldad?* Y [E] *que los ministros de las cosas atrozes se deuian castigar, quando despues de auer alcançado los premios, y paga de las maldades, las quieren atribuir à otros, y darlos por pagadores de sus delitos*. Quitādole pues vna parte de sus bienes: ([90] porq̄ otra parte dellos juntamēte con lo que auian recebido por el testamēto de la madre, y del abuelo, [y estaua en poder del padre], se daua al hijo, y a la nieta:) le echan a [91] las islas Balears; [F] sin que en el mismo peligro de ventilarse la causa, ni despues de la condenacion estuuisse perdido, ni quebrantado de animo. Y deziase, que auia passado aquel su apartamiento, y re-

Acusacion de Suilio.

Condenaciō de Suilio.

*Aforismos.*

A. 218.
No es seguro competir con los mas poderosos, ni dexarse de humillar a los mas priuados, no solo para subir, mas aun para dexar de caer: porque como entre de por medio el gusto del fauorecido del Principe, no suele dexarse de hallar delitos, que basten para derribar a su enemigo; y que no le reconoce superioridad.
*Lib. 2. de los Anal. afor. 371.*

B. 219.
Al priuado del Principe muerto se atribuyen de ordinario todas las crueldades, y excessos de su amo.

C. 220.
No es cosa segura para el priuado, tomar a su cargo la acusaciō, y destruicion injusta de vn particular, aunque sea por orden del Principe: porque no solo el, pero el que le sucediere, no querra q̄ se le impute aquello; ni que se entienda que fue por su orden, por la mala opinion de tirania que cobraria en la muerte de vn inocente.

D. 221.
El que acusa falsamente a vno, y le destruye por orden del Principe, siempre despues de su muerte se entenderà, que fue mas voluntad del malsin, y deseo de subir por aquel medio; que fuerça que le hiziessen.

E. 222.
Los ministros de las cosas crueles y maluadas se deuen castigar quando despues de auer alcançado los premios de las maldades quieren atribuirlas a otros, y darlos por mouedores destos delitos: aunque sean los mas poderosos de aquel siglo, y dueños del, de quien dizen que fuerō forçados; porque nunca de las maldades es ministro sino el hombre maluado; que no deue quedar sin castigo por ninguna consideracion.

F. 223.
Los hombres fuertes, y de animo feroz, ni en el peligro, ni en los daños del se pierden de animo.

*Aforismos.*

A.224.
Quando se persigue a los dependientes de vno en consideracion y aborrecimiento suyo; en condenando al mayor, se suelen librar los demas, como cumplido bastantemente con el castigo que se pretendia.
*Lib.4.de los Anal.afor.314.*

B.225.
No ay locura que no se pueda creer de vn hombre que se dexa entregar a la fuerça de amor.

C.226.
No ay promessa de muger deshonesta tan firme, que no la quebrante la esperãça de mayor prouecho.

D.227.
El dinero, y tiempo gastado en vna empresa, haze muchas vezes que se dure en la prosecuciõ della; aunque se conozca su daño, y peligro.

E.228.
Los amores ilicitos siempre traẽ consigo perdida de fama, y gasto de hazienda; y alcabo reduzen la vida a disposicion, y voluntad de la muger amada.

F.229.
Quando entre dos amantes ha llegado la discordia a grãdes demostraciones de desagradecimiẽto, no es cosa segura fiarse el vno del otro: porque facilmẽte se reduzirà el ofendido a qualquiera cruel vengança del menosprecio passado.

G.230.
No ay enojo, ni renzilla tan grãde de enamorados; que si mucho rato estan juntos, no se mezcle cõ algun deleite de los que solian tener.

H.231.
Las quexas de los enamorados quando duran mucho tiẽpo, suelen ser peligrosas: por lo que encienden la colera de ambos; hasta llegar a la violencia de las manos.

y reclusion en vna vida abundosa, blanda, y delicada. Y auiendo los acusadores mismos en aborrecimiento del padre procedido contra su hijo Nerolino, acusandole que auia cohechado en la Prouincia; Cesar lo contradixo; y no dexò proseguir la acusacion, [A] como que ya estuuiesse cumplido bastantemente con el † castigo.

Otro † Vergũça publica. Extraordinario de vn enamorado.

## §. XVIII.

POr el mismo tiempo Octauio Sagita, Tribuno de la plebe, [B] fuera de juyzio con los amores de Poncia, muger casada, comprò con grandes dadiuas el adulterio, y que dexasse al marido, prometiendo casarse con ella: y assi se capitulò de ambas partes [el casamiento]. Pero la muger luego que se vio libre del matrimonio, començo primero a traçar, y poner dilaciones en lo capitulado; dando por achaque tener por contraria en esto la voluntad de su padre; [C] y alfin entrando en esperança de otro marido mas rico, se despojò de todo punto de las promessas passadas. Octauio por el cõtrario a vezes se quexaua; y a vezes la amenazaua, rogandola, y conjurandola con la fama que auia perdido por ella; [D] con el dinero que auia gastado en su seruicio; [E] y alfin remitiendo a su libre voluntad la salud, y vida que le auia quedado solamente. Y despues que vio que ella menospreciaua todo esto, [F] la pide que le dè vna noche para su consuelo, para q̃ amansando su dolor pusiesse medida y termino en lo de adelante. [Concedesele assi], y señalase la noche q̃ ha de ser. Y Poncia comete la guarda de su camara a vna esclaua sabidora de todo este negocio. Octauio con solo vn liberto, y puesto vn puñal secretamente debaxo de la ropa entra en la camara de Poncia. Entonces, [G] como suele ser ordinario en el amor, y enojo, huuo entre ellos de vna parte a otra renzillas, ruegos, zaherimientos de lo que el vno auia hecho por el otro, y satisfacion, y escusa de ambas partes; y parte de la noche se gastò tambien en deleite. [H] Y Octauio encendido en colera con las quexas, hiere a Poncia, que no se temia, ni recataua de nada; [92] y passala con el puñal de vna parte a otra. Y corriendo la esclaua al ruido dà en el suelo con ella desmayada con vna herida; y salese con gran furia del aposento, [y de la casa]. El dia siguiente sabiendose esta muerte, no se ponia duda en quien auia sido el matador: porque Octauio estaua conuencido, de que toda la noche

passada

Marauillosa fee de vn liberto.

passada auia estado con ella. [A] Mas el liberto confessaua, que el auia cometido aquel delito; que el auia vengado las injurias de su señor. [B] Y auia ya mouido con la grandeza del exemplo [a que le creyessen algunos]; hasta que la esclaua buelta en su sentido del desmayo de la herida descubrio la verdad. Y siendo acusado Octauio delante de los Consules por el padre de la muerta, despues de auer salido del oficio de Tribuno, fue condenado por sentencia del Senado conforme a la ley Cornelia hecha contra los matadores.

## §. XIX.

Sabina Popea, y su hermosura y trato.

Y Vna deshonestidad no menos insigne [que lo passado], [C] fue en este año el principio de mayores males, y daños en la Republica. Auia en la ciudad vna muger llamada Sabina Popea, hija de Tito Olio, [D] pero auia tomado el nombre de su abuelo de parte de madre, por la ilustre memoria de Sabino Popeo, que resplandecia entre toda su casa con la honra Consular, y triunfal, que auia alcançado. [93] Porque a Tito Olio la amistad de Seyano le arruynò antes de auer llegado a tener oficio de honra en la Republica. Esta muger posseyò todas las demas cosas cumplidamente, sino fue honesto animo. Porque su madre auiendo sobrepujado en beldad a todas las mugeres de su tiempo, la auia dado [E] igualmente fama, [F] y hermosura: riquezas tuuo las que bastauan para la claridad de su linage: su conuersacion era cortes, humana, y apazible: [G] su † ingenio no dexaua de ser acomodado, para mostrar modestia, y vsar deshonestidad. Pocas vezes se dexaua ver en publico; [94] y las que salia, era con vna parte del rostro cubierta, [H] para no hartar los ojos de quien la miraua; ò por entender, que assi conuenia a su autoridad. [I] Iamas tuuo cuenta con su fama, no diferenciando los maridos de los adulteros; nunca viuio sujeta, ni rendida a su aficion, ni a la agena. Donde veìa muestra de mas prouecho, alli passaua su voluntad, y apetito. [95] Viuiendo pues ella casada con Rufo Crispino, Cauallero Romano, de quien auia tenido vn hijo, la truxo Oton a su voluntad, [K] con verle moço, vicioso, y gastador, y porque era tenido por muy priuado en la amistad de Neron. [L] Y no huuo mucha dilacion

Otra. † Natural.

Oton adultero, y marido de Popea.

### *Aforismos.*

A 232.
La fee en los esclauos; quãto menos se halla; mas se ha de alabar en quien la tuuiere.

B. 233.
El q̃ dize en defensa de otro condenandose a si mismo; facilmẽte grãgea credito de verdadero: por lo que se suele estimar mas la vida propia que la agena.

C. 234.
La deshonestidad de vna muger suele ser causa de grandes males en la Republica; quando se entremete cõ persona de la casa Real.

D. 235.
El hombre que toma el apellido de su madre, suele dar a entẽder, que tiene por mas esclarecido aquel linage, que el de su padre.

E. 236.
La opinion de la hermosura de la madre, haze que se tenga mayor dela de su hija, posseyẽdo alguna.

F 237.
Las cosas q̃ en la muger enamoran; son hermosura; opinion della; nobleza; riquezas; ingenio acomodado para mostrar modestia, y vsar deshonestidad; y salir pocas vezes en publico, para que sea mas estimada.

G. 238.
La modestia publica en vna muger suele hazer que se apetezca; y estime mas vna deshonestidad secreta.

H 239.
No dexarse ver vna muger del todo, ni muy amenudo acrecienta su autoridad, y la opinion de su hermosura.

I. 240.
La muger deshonesta, insigne en su oficio, nunca tiene cuenta con su fama; ni dexa de hazer cosa q̃ le venga a proposito para lo que pretende, por no dexar la mala: no diferencia el marido del adultero: no viue sujeta a su amor, ni al ageno: donde ay esperança de prouecho alli passa su voluntad, y apetito, ò almenos la muestra del.

K. 241.
Tres cosas corrompen facilmẽte el animo feminil, para q̃ se rinda a la voluntad de sus amantes; el gasto, y trato lustroso; la mocedad; y el poderio con el Principe, ò señores de la Prouincia.

L. 242. La muger que se resuelue a darse su cuerpo a vno, facilmente se resoluerà a consentir en su casamiento; aunque para ello aya de preceder alguna maldad.

*Aforismos.*

A. 243.
El priuado que alaba demasiado a su muger delante de su Principe, no procede cuerdamente.

B. 244.
Quien piẽsa q̃ tratar el Principe con su propia muger, (que suele auer sido vno de los medios d̃ priuança,) le ha de acrecentar poderio, no siempre acertarà: que a tãto puede llegar el amor del Principe; y mas siendo de mal natural; que procure su muerte, por gozarla solo.
*Lib. 6. de los Anal. afor. 172.*

C. 245.
No es menester mucho trabajo, para encender a vn Principe moço en el amor de vna muger hermosa; ni aura mucha dilacion en el cumplimiento despues del deseo, por la facilidad de la execucion.

D. 246.
La muger que quiere encender en su amor a vn Grãde, suele ser facil en los primeros toques, y regalos; mostrãdose rendida, y muy enamorada; y dificultosa, y soberuia, quando le vee que se va encendiendo. Y assi en el principio se ha de conocer su natural engañoso; para no dexarse vencer, ni enredar della.

E. 247.
Ningũna cosa enciẽde mas a vn enamorado q̃ las alabanças del cõpetidor; y mas si le vee cõpararcõ sus calidades; y cõ muestra de q̃ son mejores las del otro.

F. 248.
De la amistad, y amores de vna muger baxa, no se pueden dexar de sacar costũbres baxas, y viles.

G. 249.
No es pequeña moderaciõ la del Principe q̃ se contenta cõ apartar de si al competidor en algunos amores con honesto color de merced, que le haze.
Lib. 1. de las hist. afo. 68. *Y despues auiendo concebido sospecha del con la misma Popea, le apartò a la Prouincia de Portugal.*

H. 250.
Los oficios suelen muchas vezes mudar las costumbres de los hõbres; y de viciosos hazerlos modestos, y templados con la ocupacion, y entretenimiento de los negocios. Lib. 6. de los Anal. afor. 130. *No dexo de saber q̃ en Roma auia ruin fama deste nõbre; y q̃ se cuẽtã del muchas cosas feas: pero cõ todo esso en el gouierno de las Prouincias procedio cõ la virtud, y entereza antigua.* Y lib. 1. de las hist. afor. 269. *Pero tras esto gouernò Tito Vinio con entereza, y seueridad la Prouincia de Francia Narbonense.*

en hazer el matrimonio sobre el adulterio. Oton, [A] ò por ser poco recatado en el trato de † amor, alabaua delante del Principe la hermosura, el talle, la lindeza, y gracia de su muger; ò para encenderle en su amor; [B] y que si ambos gozassen de vna misma muger, este vinculo, y atadura le añadiesse tambien grandeza, y poder con el Principe. Muchas vezes leuantandose de la mesa de Cesar le oyeron dezir: *Que se yua para aquella que los dioses le auian concedido* † :::: *jactandose de que en ella auia hermosura, y nobleza; los deseos cumplidos de todos; y los gozos, y cõtentos de los dichosos.* [C] Estas palabras, y otras tales endereçadas a incitar, y encender a Neron, obraron en el de suerte, que no puso mucha dilacion en ir a visitarla. Pero auiendo tenido entrada en su casa; comiença lo primero Popea a valer con el [D] por halagos, blanduras, y artificios; fingiendo que era muy desigual de lo que conuenia para satisfazer a su deseo; y que estaua presa de la hermosura, y talle de Neron: y poco despues viendo ya fuerte, y vehemente el amor del Principe, mudando su trato en soberuia, y diziendo, si la detenia mas que vna noche, ò dos: *Que era casada; y que no podia perder aquel casamiento; y que estaua muy obligada, y rendida a Oton,* [E] *por la manera de su vida, y costumbres,* [96] *en* † *que otro ninguno le igualaua; y que aquel era hombre magnifico en el animo, y en el atauio y trato de su cuerpo: y que en el veia cosas merecedoras de la suprema fortuna. Pero que Neron con vna esclaua por amiga, y sujeto, y rendido con la conuersacion y trato de Actes,* [F] *ninguna otra cosa auia sacado de aquel amancebamiento seruil, sino cosas suzias, viles, y abatidas.* Cõ esto el Principe echa a Otõ d̃la familiaridad acostũbrada; y luego de la entrada a su camara, y de q̃ le acompañe; [G] y finalmente para q̃ no truxesse en Roma cõpetẽcia cõ el, le dio el gouierno d̃la Prouincia de [97] Lusitania: donde estuuo hasta el tiẽpo de las guerras ciuiles: [H] y no procedio cõforme a lo que se esperaua de la infamia passada; sino entera y santamente; prodigo, y desuergõçado en el ocio; y mas modesto y templado en el poderio.

Otõ ... † Con el a-mor ...

† Esto ... en el original.

Popea como procede con Nerõ, para cẽderle en su amor.

† En que Ne... ninguno le igualaua.

Oton Gouernador de Lusitania.

## §. XX.

HAsta este tiempo procurò Neron velo y cubierta para sus vicios, y maldades; sospechaua, y temiase

Cornelio Sila desterrado d Roma.

principalmente de Cornelio Sila; [A] tomando, y atribuyendo al contrario de lo que era el natural floxo, y descuidado deste hombre; y interpretando que era astuto, sagaz, y disimulador. Y este miedo le [B] aumentò con vna mentira vno de los libertos de Cesar llamado Grapto, muy enseñado en esto con su vejez, y largo vso, y experiencia de auer tratado en la casa de los Principes desde el tiempo de Tiberio. Pontemolle era vn lugar en Roma celebrado en aquel tiempo, por la gente viciosa de toda suerte que en el concurria de noche a holgarse, y darse a plazer; y alli venia Neron muchas vezes para poder mas libremente vsar de trauessura, y dissolucion fuera de la ciudad. Boluiendo pues el siempre a Palacio por la via Flaminia, compone el liberto, y dize: *Que alli le auian puesto assechanças; y que por buen hado, y fortuna suya las auia escusado, auiendo buelto por otro camino por los huertos Salustianos;* [C] *y que el autor deste negocio auia sido Sila.* [Y tomò ocasion para forjar esta mentira], de que boluiendose a caso por alli los † ministros del Principe, otros algunos de la ciudad con la licencia juuenil que entonces se vsaua por todas partes, les auian puesto miedo; pero vano, [y sin hazerles ofensa]. Y no fue conocido en aquella rebuelta sieruo, ni allegado de Silla. [D] Mayormente que por su vil, y despreciado natural, y no capaz de alguna osadia, estaua muy ageno de cometer semejante delito. Pero con todo esso de la misma suerte que si le huuieran conuencido, se le manda q̃ dexe la patria, [98] y vaya, y estè encerrado dẽtro de los muros d̃ Marsella. En estos mismos Cõsules se dio audiencia a los Embaxadores de [99] Puzol embiados a Roma; vnos por el Senado; y otros por la plebe: [E] q̃xandose los Senadores d̃la violẽcia de la multitud; y esta de la auaricia de los Magistrados, y d̃ todos los principales. Y auiẽdo passado el alboroto tã adelãte, q̃ los vãdos auiã comẽçado a echar mano delas piedras, y amenazado q̃ podriã fuego a las casas; y q̃ ya corriã a las armas; y era de temer no se viniesse a muertes; fue escogido Cayo Cassio, para q̃ fuesse a poner remedio en esta desorden. [F] Y porq̃ ellos no podiã sufrir su seueridad, rogãdolo el mismo [al Senado], se cometio el cuidado dello a los dos hermanos Scribonios; dandoles vna cõpañia de la guarda de Cesar. [G] Con cuyo espanto, y cõ el castigo de pocos se vinierõ a cõcordar los ciudadanos.

† Criados q̃ eran del seruicio del Principe, y esclauos suyos. Sueton. cap. 12. de Domiciano.

Embaxadas en Roma de los de Puzol.

No

*Aforismos.*

A. 251.
El natural, y costumbres floxas, y descuidadas de la persona temida del tirano, muchas vezes se atribuyen a disimulacion, y artificio; quando tiene otras partes q̃ le hazẽ esclarecido en el pueblo.

B. 252.
El Cortesano que està enseñado con el vso, y edad al trato de las casas de los Principes, sabe y puede muy bien aumentar, y disminuir a su voluntad qualesquier afectos q̃ conozca de su animo.

C. 253.
Con el tirano no ay sucesso accidental de vna persona a quien teme, que no sea facil atribuirsele a delito de traicion, contra su persona, y estado.

D. 254.
No se puede presumir de vn hõbre de natural vil y despreciado, y no capaz de osadia, que aya de cometer delito, en que tenga necessidad desta.

E. 255.
La diferencia de los Grandes, y de la plebe de vna ciudad: en que estos procedan con auaricia; y ella tenga mayor fuerça, y numero; siempre serà causa de grãdes males y daños.

F. 256.
La demasiada seueridad suele ser dañosa en el Principe, y juez que ha de componer las diferencias, y rebueltas del pueblo; en que es justo se modere con el tiempo, y lugar del caso.

G. 257.
Muy digno de alabança es el General, justicia, o Principe, que restituye el sossiego en vna ciudad, o Prouincia alborotada con solo el castigo de pocos, y espanto de todos.

No refiriera aqui vn decreto del Senado, como cosa muy vulgar, en que se concedia a los de la ciudad de [100] Zaragoça [101] passar el numero de lo que les estaua señalado, para celebrar el juego de los Gladiatores; [A] si Peto Trasea no lo huuiera contradicho; y dado materia a los que son amigos de murmurar, y reprehender todo lo q̃ otros hazen, de arguir contra su parecer; [102] [diziendo desta manera]: *Que porque causa, si creia que la Republica tenia necessidad de libertad en los Senadores,* [B] *contradezia, y apuraua cosas tan liuianas; porque antes no persuadia, o dissuadia* [C] *algunas cosas de paz; de guerra; de leyes; de imposiciones, y pechos; y todas las otras, con que se mantenia el Imperio Romano? Que a los Senadores era licito, todas las vezes que les tocaua, dezir su parecer, declarar a su voluntad, [lo que tuuiessen por conueniente al bien de la Republica]; y pedir que se propusiesse y votasse sobre ello.* [D] *Si por vētura era solamente digno de emienda, que no se celebrassen las fiestas publicas en Zaragoça mas larga y magnificamēte [de lo que solia]? Que si era, que todas las otras cosas por todas las partes del Imperio procedian tan escogidamente, como si no fuera Neron, sino Trasea el que tuuiesse el gouierno dellas? Y que si aquellas cosas se dexauan passar con grā dissimulacion;* [E] *quanto mas se deuia abstener de no tratar, ni disputar de cosas vanas, y sin sustancia?* Trasea en contra desto [F] respondia a los amigos que le pedian razon de lo que auia hecho, *Que no contradezia el, y emendaua semejantes decretos ignorante de las cosas presentes; sino que lo hazia en hōra de los Senadores: para que se manifestasse,* [G] *que no dissimularian las cosas grandes, [ni perderian el cuidado dellas], hombres que aduertian, y aplicauan el animo a las muy liuianas.*

Decreto breue go de Gladiatores en Zaragoça.

Trasea ... muy ... dos ... cios de Republica.

Reprehen... den ... nos ... llo. De ... terias ... de tra... el Conse... de Estado

El da la razon, que mouia.

## Aforismos.

A. 258.

De las acciones, y consejos de vn gran varon siempre se sacā grandes consideraciones; y se hazen muchos juizios en el vulgo, interpretandolos variamente: que tanto es lo que puede la autoridad, y reputacion en el animo de los hombres; que qualquiera hecho, y dicho de los tales baste, para dar materia al vulgo de varias platicas, y discursos.

B. 259.

Los ingenios, y espiritus libres en siglo de Monarquias tiranicas, no querria el pueblo que se empleassen en contradezir cosas liuianas, y de poca importancia.

C. 260.

Quatro cosas principalmēte son las que se deuen tratar, y resoluer en el Consejo de Estado de los Principes; paz; guerra; leyes; y tributos: que son en las que verdaderamente consiste la conseruacion, y aumento de sus Reynos.

D. 261.

Contradezir las resoluciones de los Principes de poca sustancia, arguye que todas las demas, que tocan al supremo estado, y conseruacion del, proceden como conuiene.

E. 262.

El que no disputa de la conueniencia de resoluciones de materias grandes, no ay para que contradiga las de poca importancia: porque el prouecho no serà ninguno; grangeando el mismo aborrecimiento embidia, y daño, que si lo hiziera en las mayores.

F. 263.

Quien ha de mostrarse prudente, deue dar a los amigos, que se la piden, razon de lo que haze: para que se entiēda, que no procede sin consideracion, y discurso en sus cosas.

G. 264.

No es cosa creible, que dissimularan las cosas grandes; ni perderan el cuidado dellas, los que aplican el animo a las muy liuianas.

H. 265.

Quien huuiere de cōtradezir el parecer del Principe dañoso al bien publico, ha de entrar en su voto alabandole; pero mostrando con esso el daño del, por algunos respetos, y consideraciones diferentes, pero no contrarias de las que el ha propuesto.

### §. XXI.

EN este mismo año con las importunas demandas, q̃ continuamente le hazia el pueblo Romano; quexandose de la † destemplança de los cogedores de las rentas publicas; dudò Neron en si mandaria quitar todas las imposiciones, y derechos de las entradas y salidas de las cosas que se lleuauan de vnas partes a otras; y haria este hermosissimo don a todo el linage humano. Pero los mas viejos del Senado, [H] alabando primero mucho la grandeza de su animo, detuuieron aquel impetu, y arrebatamiento; mostrandole, que seria la descompostura, y des-

Nerō quiere quitar ... das las imposiciones y derechos de los p... ros.

† *Crueldad el modo de cobrar las Rentas.*

Los mas viejos del Senado le ... a la mano.

destruicion del Imperio;[A] si los frutos y rentas, con que se sustentaua la Republica, se disminuyessen. Porq̃ quitados los derechos de las entradas y salidas, desto se seguiria luego pedirse tambien, que se quitassen los tributos todos de las haziendas. Y que muchas imposiciones destas se auian ordenado por los Consules, y por los Tribunos, aun en tiempo que estaua muy fuerte y entera la libertad del pueblo Romano. Y que despues se auiã todas las demas proueido de manera,[B] q̃ el numero y cãtidad de las rentas correspondiessen a los gastos q̃ se ofrecian. [C] Que realmente se deuian moderar las cudicias de los cogedores, para q̃ las cosas que por tantos años se auian sufrido sin ninguna quexa, no se conuirtiessen cõ nueuas asperezas en causas de cargo y aborrecimiento. El Principe pues mandò por vna cedula, q̃ [103] todas las ordenanças de las rentas publicas, q̃ hasta aquel tiẽpo auian estado secretas, se publicassen; y q̃ lo que no se pidiesse dellas dẽtro del año, no se pudiesse cobrar despues. Que en Roma el Pretor, y en las Prouincias los Vicepretores y Procõsules hiziessen justicia sumariamente, y sin guardar la ordẽ judicial cõtra los cogedores. Que a los soldados se guardasse su exempcion y libertad, saluo en lo q̃ contratassen. Y ordenaronse tambien otras cosas muy justas, q̃ se guardaron por poco tiempo; y despues no se hizo caso dellas. [104] Pero cõ todo esso queda en pie la anulaciõ de la quarentena, y cincuentena, y de todos los otros nõbres semejantes, que los cogedores auian inuentado, para hazer sus cobranças ilicitas, y contra derecho. [105] Moderose el porte del trigo de vna parte a otra enlas prouincias de allende el mar. Y ordenose, que enla hazienda de los mercaderes no se contassen, ni estimassen los nauios, ni [106] pagassen pecho y tributo por ellos. Cesar absoluio a [107] Sulpicio Camerino, y a [108] Pomponio Siluano, que auian sido Proconsules de Asia, y acusados de la prouincia. Imputauan a Camerino delitos mas de crueldad contra hombres particulares, y estos pocos; q̃ de dineros mal tomados. Contra Siluano acudia gran multitud de acusadores, q̃ pedian tiempo para traer los testigos; y el reo pedia, que luego se admitiesse su defensa, [y concluyesse su causa]: y preualecio en su pretension,[D] por ser viejo, rico, y sin hijos; aunque viuio harto mas que aquellos, por cuya cudicia, medios y fauor auia escapado.

Leyes sobre las rentas publicas.

Neron absuelue a Sulpicio, y Pomponio

§. XXII.

*Aforismos.*

A. 266.

Los tributos, y derechos Reales son necessarios para la conseruacion del Reyno; por lo que siruẽ para la autoridad, y obediencia Real; y para los gastos de la guerra; y conseruacion de la paz. Y quitarlos de todo punto, seria la descomposicion del Imperio.

B. 267.

En la Republica, y Monarquia bien ordenada han de ser los tributos tales, que correspondan à la necessidad de los gastos: porq̃ de otra suerte por la demasia de mas, o menos, no se podrà cõseruar, ni durarà su poderio.

C. 268.

Las cudicias de los ministros de las rentas Reales, son las que mas ha de moderar el Principe: porq̃ sus asperezas son causa, que se les hagan aborrecibles los tributos que han sufrido por muchos años.

D. 269.

El hombre rico, viejo, y sin hijos, suele ser fauorecido de los ministros que tratan su causa: por la esperança de heredarle.

*Aforismos.*

§. XXII.

HAsta este tiempo auian estado sossegadas las cosas en Alemania, por † el natural, y condicion † de los Capitanes Romanos; [A] que viendo que las insignias del triunfo eran ya muy vulgares y comunes, esperauan alcançar mas honra, y gloria de auer continuado la paz. Paulino Pompeyo, y Lucio Vetere, gouernauã en aquel tiempo los exercitos que estauan en aquella Prouincia: [B] pero porque sus soldados no se hiziessen floxos, ni negligentes, Paulino [109] acabò el reparo, que Druso auia començado sesenta y tres años antes, para refrenar el impetu del Rin: y Lucio Vetere daua orden en juntar el rio Mosela, y el [110] Arari, haziendo vn fosso entre ambos; para que los soldados, y todas las demas cosas, que se traìan por el mar; y despues se lleuauã por el Rodano, [111] y Arari, [C] de alli se passassen por aquel canal, y despues por la Mosela al Rin; y por este hasta dar en el Oceano; y quitandose desta suerte las dificultades de los caminos por tierra, se hiziessen nauegables la costa del Mar de Occidente, y de Septentrion, desde la vna parte hasta la otra. [D] Tuuo embidia desta obra, [y de la gloria della] [112] Elio Gracil, Legado de la Prouincia Belgica; y ponia miedo a Lucio, y apartauale desta empresa, [cõdezirle]: *Que no metiesse las legiones en Prouincia agena, y què no cudiciasse grangear para si los fauores de las Prouincias de Francia,* diziendole muchas vezes: *Que esto era vna cosa temerosa para el Emperador*; miedo [E] con que las mas vezes se impiden, y quitan el animo, y esfuerço para honestas empresas. Mas por la continua ociosidad que auia en los exercitos Romanos, corrio fama q̃ se auia quitado a los legados la autoridad de mouer su gente contra el enemigo. Y por esto se leuantaron los Frisios, y caminaron a la ribera del Rin, lleuando toda la juuentud por los bosques, y lagunas de aquella tierra; y los viejos, mugeres, y niños por los lagos; y ocuparon los campos vazios de moradores, y que estauan reseruados para el vso, y aprouechamiento de los soldados Romanos: siendo autores dello Verrito, y Maloriges, que gouernauan aquella nacion; [113] en q̃ entonces reynauan Alemanes. Y ya auian edificado casas en esta tierra, y labrado los campos; y vsauandellos como patria suya; [F] quando [114] Vibio Auito, que auia recebido de Paulino el † gouierno de aquella Prouin-

Estado las cosas Alemania. † Otra. † Ingenio.

Paulino acaba el reparo de Druso.

Los Frisios ocupan el campo de la ribera del Rin.

† Otra. El cargo desta empresa.

A. 270.
Muchas vezes las pocas mercedes que se hazen en la guerra a los Generales; y estas sin diferencia, ni consideracion de su valor, suelen ser causa de que ellos no la alarguen, ni entretengan.

B. 271.
Los Generales que tienen prudẽcia, deuen entretener sus gentes en otros exercicios endereçados al bien comun, quando vieren, que no ay guerra en que ocupar los: porque con la ociosidad no se hagan floxos, y perezosos.

C. 272.
Las Prouincias en que por todas partes ay rios nauegables, tienen mucha comodidad para qualquiera prouision, y jornada: por las dificultades de los caminos por tierra, que con esto se escusan.

D. 273.
Nunca falta quien tenga embidia a las obras esclarecidas y notables; y de la gloria dellas.

E. 274.
Significar a vn General, que lo que haze serà temeroso para el Principe, a quiẽ reconoce, es muchas vezes bastante causa, para quitarle el animo y esfuerço, para acometer honestas empresas.

F. 275.
Nunca los Generales han de permitir en sus terminos la poblacion de nueuas naciones, sin licencia, y comunicacion del Principe.

Prouincia; amenazando con la potencia Romana, si no se boluiessen los Frisios a sus antiguos asientos; o alcançassen con humildad, y ruegos, que Cesar les concediesse aquella nueua habitacion; forçò a Verrito, y a Maloriges, que tomassen à su cargo declarar al Principe sus ruegos. Y llegando a Roma con esto; mientras que esperauan a Nerō metido en otros cuidados, [para q̃ los despachasse], [A] entre las cosas q̃ se muestrã à los barbaros para ostentacion de nuestro poder, entraron en el teatro de Pompeyo; para que viessen la grandeza del pueblo Romano. Y estando alli ociosos; (porque no sabiendo q̃ cosa eran aquellos juegos, no se deleitauan en verlos,) y preguntando muy particularmente, q̃ asientos eran aquellos del hueco del teatro; que diferencias aquellas de los estados del pueblo Romano; quales eran los caualleros; dōde se sentauan los Senadores; [115] echarō de ver en los asientos destos algunos con habito estrangero; y preguntando quien eran; quando oyerō que esta honra se daua a los Embaxadores de las Naciones, que en valor, y en amistad con los Romanos sobrepujauan a todos los demas; dan vozes, [diziendo]: *Que ningunos de los mortales en armas, y en fee eran superiores a los Alemanes*: y partēse de dōde estauã; y sientãse entre los Senadores. [B] Lo qual se recibio humanamente por todos los que estauan mirando las fiestas; como q̃ aquello huuiesse sido su antiguo impetu, y vna buena cōpetencia [en las virtudes]. Neron los hizo a ambos ciudadanos Romanos; y mādo a los Frisios salir delos cāpos, q̃ auian ocupado. Y no queriendo ellos cūplir su mandamiento, la caualleria de la gente de socorro, q̃ repentinamēte dio sobre ellos, los puso en necessidad de hazerlo; [C] quedando cautiuos y muertos los que quisierō ponerse en resistencia mas obstinadamēte.

Principes delos Frisios en Roma.

Los Embaxadores se asientã entrē los Senadores.

Echan los por fuerça delos cam pos, q̃ auiã ocupado.

## §. XXIII.

Estos mismos cāpos ocuparon [luego] los Ansibarios, gente mas fuerte y poderosa, no solo por su multitud, [D] sino tābien por la cōpassiō delos pueblos comarcanos: porq̃ auiendo sido echados de su tierra por los Chaucos, y mendigando alguna parte donde hazer asiento, suplicauã, que siquiera se les permitiesse passar seguro aquel destierro perpetuo de su patria. Y traian por cabeça vn hombre esclarecido entre aquellas naciones, y fiel tambien a nosotros, llamado Boyocalo; refiriendo este: *Como*

Los Ansibarios ocupã los mismos campos del Rin.

Siendo su Capitan Boyocalo.

*Aforismos.*

A. 276.
Cosa es ordinaria, y conueniente, mostrar a los Embaxadores de naciones estrangeras todo lo q̃ puede seruir de ostentacion de nuestro poderio.

B. 277.
La cudicia de gloria, y la competencia sobre esto, siempre se ha de alimentar en todos los vassallos; por lo que es argumento de animos virtuosos.

C. 278.
El que no tiene fuerças para resistir al superior, lo mas seguro es, procurar vencer su rigor con la obediencia: porque si consiente, que se llegue a las manos, o acabarà en la guerra, o en prision.

D. 279.
Las grandes miserias de vn pueblo, causan en todos los demas, aunque sean barbaros, misericordia, y compassion; y los mueuen a su socorro.

*Aforismos.*

A. 280.
Los merecimientos particulares del Capitan de vn pueblo suelen ser gran parte con el Principe cõ quien se negocia; para alcançar lo que se pretende.

B. 281.
Como el Cielo se hizo para los justos, la tierra para los hombres; y assi la que se halla vazia de moradores, se deue conceder a los que la quieren poblar, como amigos: pues es mas justo ocuparla con vassallos, y cõfederados, que dexarla hecha desierto inutil, y sin fruto; sino es que lo contrario conuiniesse en razon de estado.

C. 282.
El bien de los hombres aunque barbaros, es justo preferirse al de los animales, aunque propios. Y en lo contrario parece que se haze agrauio al Cielo, y a las estrellas.

D. 283.
Consolarse puede el vassallo en las asperezas que viere hazer al Monarca, con que fue voluntad diuina no auerle dado superior.

E. 284.
Los Principes que no tienẽ, ni reconocen superior en la tierra, es justo que sepan, y conozcan que ellos son juezes de si mismos; para que se juzguen por el mismo derecho, y rigor que juzgarian a los demas.

F. 285.
El Capitan de vna nacion no ha de recebir merced del enemigo: porque serà tenida por precio de traicion.

G. 286.
A los hombres fuertes, y valerosos, aunque les falte tierra en q̃ viuan, no les faltarà en que mueran, mostrando su animo.

*Como* [A] *auia estado preso en la rebelion de los Cheruscos, por mandamiento de Arminio, [como persona que estaua a nuestra deuocion]; y que despues siendo Tiberio, y Germanico Generales, auia ganado sueldo en el exercito Romano* 116 *con obediencia de cincuenta años. Y que agora añadia tambien esto a sus seruicios, que sujetaua su gente a nuestra jurisdicion. Que para que auia de estar alli perdida tanta parte de tierra, para solo embiar a ella algunas vezes el ganado mayor, y menor de los soldados? Que reseruassen en buen hora por priuilegiados para los ganados los campos que les pareciesse, aunque estuuiesse de por medio la hambre de los hombres, [que pudiera remediarse con ellos]; con tanto que no quisiessen mas vn desierto, y vna soledad valdia, que pueblos amigos, [con permitirles estar en ella]. Que aquellos campos auian sido antiguamente de los † Chamauos; y luego de los Tubantes; y despues de los Vsipios.* [B] *Que assi como el Cielo era dado a los dioses, assi la tierra estaua contedida a los hombres; y que los campos, y tierras que estauan vazias de moradores, erã publicas, y comunes.* [C] Y tras esto mirãdo al Sol, y llamãdo a las demas estrellas, como si las tuuiera presentes, las preguntaua: *Si por ventura querian mirar aquel suelo vazio, y sin gente, que le viuiesse? Y que antes que sufrir esto derramassen el mar [sobre aquel campo] contra los robadores, y vsurpadores de la tierra.* Y Auito no mouido con estas razones les dize: *Que se auian de sufrir el imperio, y mando de los mayores.* [D] *Que a los dioses, a quien ellos inuocauan en su socorro, auia agradado que la potestad, y libre disposicion de todas las cosas estuuiesse en los Romanos, para dar, y quitar lo que quisiessen;* [E] *y que sobre si no tuuiessen, ni consintiessen otros juezes, sino a si mismos.* Estas cosas respondio en publico a los Ansibarios, y a Boyocalo en particular: *Que en memoria de la amistad que auia tenido con el pueblo Romano, le daria cãpos en que viuiesse.* [F] Lo qual no q̃riendo el admitir como precio de traicion, añadio estas palabras. [G] *Tierra nos puede faltar en que viuamos, pero no en que muramos.* Y assi se partierõ de las vistas cõ los animos ofendidos, y desdeñados de ambas partes. Los Ansibarios llamauan por compañeros, y que les ayudassen en la guerra a los Bructeros, a los 117 Tecteros, y a las otras naciones, que viuian mas hazia el mar. Auito escriuio a Curtilio Mãcia, Legado del exercito superior; q̃ passando el Rin hiziesse ostentacion de sus gentes cõtra ellos

† Pueblos todos antiguos de Alemania, q̃ poseian la tierra del Rin, de quien no se tiene mas noticia que del nombre.

Respuesta de Auito a los Ansibarios.

Y procura corromper a su Capitan.

Espiritu grande de Boyocalo.

ellos por las espaldas;[A] y el cō las legiones entrò por los campos de los Tencteros amenazandolos, con que los arruinaria, y destruiria totalmente, sino se apartassen de la confederacion de los Ansibarios. Desistiendo pues estos de lo q̃ auiā ofrecido; y assombrados los Bructeros cō igual miedo; y desamparando tambien todos los demas los peligros agenos; sola la gente de los Ansibarios se retirò atras a los Vsipios, y Tubantes.[B] Y echados de la tierra destos, como desde alli caminassen a la de los Catos, y despues a la de los Cheruscos;[C] andando largo tiempo vagabundos, y huyendo, huespedes simpre, pobres, mendigos, y enemigos en tierra agena; todos los moços fueron muertos por los naturales, y los que eran flacos, y no para guerra por su edad, diuididos como presa, y saco.

Destruiciō de los Ansibarios.

## §. XXIIII.

EN el mismo Estio huuo vna grā batalla entre los Hermunduros, y los Catos, procurando cada vna destas naciones aplicarse a si por fuerça de armas [118] vn rio, q̃ produzia gran copia de sal, y que corria por los cōfines de ambos pueblos:[D] en que demas de la cudicia sin cōsideracion de tratar todas las cosas con las armas, tenian metido en el animo por religiō, que aquellos lugares estauan mas cercanos al Cielo; y que de ninguna parte se oyan mas de cerca los ruegos de los hombres. Y que de aqui procedia, que por merced y regalo de los dioses se criaua la sal en aquel rio, y en aquellos bosques; [119] no como en las otras naciones con la creciente del mar, y secarse las aguas que quedauan; sino q̃ derramandose desta agua sobre vn monton de leña ardiendo, con los elementos cōtrarios entre si agua, y fuego, se venia a cuajar la sal. Mas esta batalla que sucedio prosperamente a los Hermunduros, fue la destruiciō de los Catos.[E] Porque ellos auian ofrecido a Marte, y Mercurio, el esquadron contrario siendo vencedores; y la significacion del voto era, que los hombres, los cauallos, y todas las otras cosas de los vencidos fuessen muertas, y sacrificadas :: † :: Y agora aquellas amenazas propias de enemigos se boluian contra ellos mismos, [cumpliendose en su cabeça]. En este tiempo la ciudad de los Iuhones [120] nuestra confederada fue afligida y maltratada de vn daño repetino: porque vnos fuegos salidos de la tierra abrasauan por todas partes las aldeas, las caserias, los campos sembra-

Guerra entre los Hermunduros y los Catos.

† *Falta en el original.*

Destruiciō de los Catos.

Fuego extraordinario.

Ee dos,

*Aforismos.*

A. 287.
El General prudente ha de proceder con mucha priessa en el principio de las rebeliones contra todos los que pudieren, o quisieren confederarse cō los rebeldes: porque dexādolos solos, sera le facil oprimir a los alborotados *Lib. 1. de los An. afor.* 300.

B. 288.
Los que se rebelā contra vn Principe, o Republica poderosa, el fin q̃ tienen, es, q̃ desamparados de todos los arrimos, en quiē se fundauan, acabē miserablemēte vagabundos: huespedes; pobres; y maltratados de infinitos males.

C. 289.
No ay nacion por grande que sea, que si mucho tiempo anda vagando de vna parte a otra, no se consuma, y acabe.

D. 290.
Terribles, y crueles son las guerras entre los pueblos, que demas de su inclinacion a las armas, proceden en ella por algun mouimiento de religion.

E. 291.
No serà prudente el que amenazare al enemigo con su destruicion en caso de la vitoria: porque no se mude la suerte, y cayā sobre el las amenazas.

*Aforismos.*

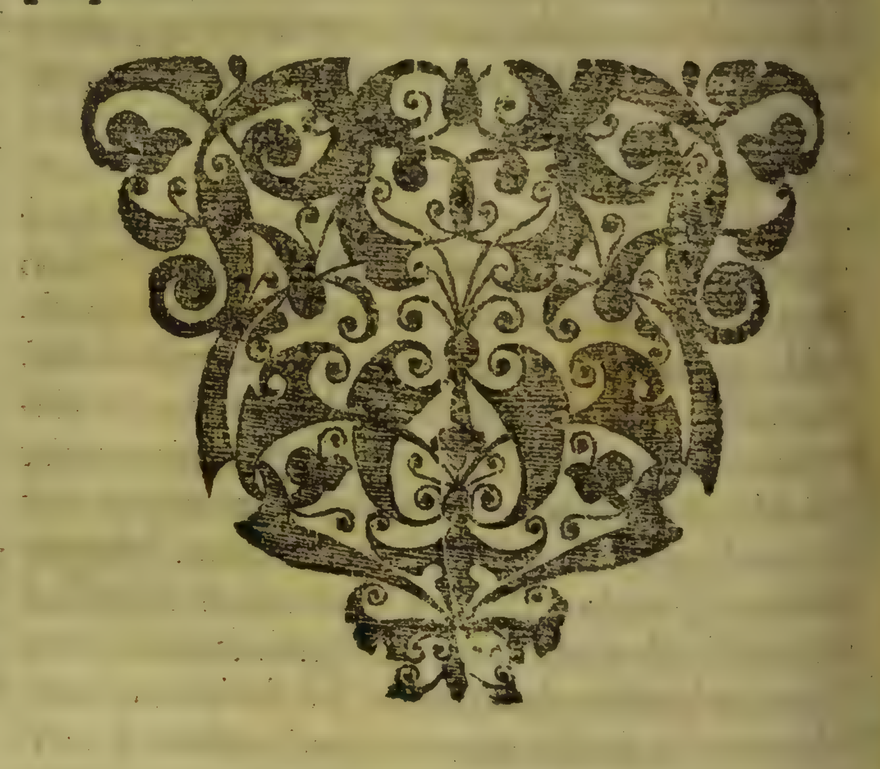
A. 292.
Muy de temer son los males embiados del Cielo; como que sean para castigo nuestro: porque no se pueden atajar con ningun medio humano.

B. 293.
Casualmente se suelen hallar remedios de grãdes males; para los quales no bastaria discurso, ni prouidencia nuestra.

dos, y caminauan hazia los muros de la Colonia edificada nueuamente.[A] Y estos fuegos no se podian apagar ni con lluuia que cayesse del Cielo; ni con agua de los rios; ni con otra ninguna humidad, que echassen sobre ellos; hasta que por falta de remedio; y por enojo y colera en que los encendia semejante estrago;[B] començaron ciertos villanos a tirar piedras al fuego desde lexos; y amortiguandose despues algo las llamas; y llegandose mas cerca las hostigauan; con darles con palos, y otros golpes tales, como si fueran bestias fieras: y finalmente echan sobre el fuego paños, y vestidos que se quitauan; los quales quanto mas suzios, y traidos estauan, tanto mas le matauã. [121]

En este mismo año, aquel arbol ruminal, que estaua en Roma en el lugar de las juntas del pueblo,[122] que ochocientos y treinta años antes auia cubierto con su sombra a Romulo, y Remo, quando se les daua leche, auiendosele perdido los ramos viejos, y començando ya el tronco a secarse, se tuuo por prodigio aquella diminucion suya, hasta que boluio a reuerdecer, echando nueuos pimpollos.

Arbol Ruminal de Roma se seca, y reuerdece.



LIBRO



# LIBRO DECIMOQVARTO DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

## *SVMARIO.*



*ERON se cansa y enfada de su madre, y al fin la mata. Escusase desto en el Senado: y este no solamente le perdona, pero le alaba. Tras esto se arroja a toda suerte de vicios, y exercicios malissimos. Corre carros, y canta en el teatro. Instituyesse en Roma la fiesta y juego Quinquenal; con varias razones, y discursos del vulgo sobre ella. Echase de Roma a Rubelio Plauto. Pero Corbulon en Armenia administra su cargo valerosamente; toma la ciudad de Tigranocerta; y haze Rey a Tigranes. En Inglaterra por el contrario se recibe vn grande estrago, mientras Suetonio Paulino auia passado a la isla Mona. Casi llega a perderse toda la prouincia. La qual conserua el mismo Suetonio con marauillosa constancia, y con el buen sucesso de vna batalla. Matan al Gouernador de Roma en su misma casa; y hazese castigo en la familia. Bueluese a practicar*

*Aforismos.*

*la ley de la Mageſtad. Muere Burro. Murmuraſe de Seneca; y procuranle los hombres maluados poner mal con el Principe: y por eſſo le pide licencia para retirarſe, y no la recibe. Tigelino es el que lo puede, y manda todo. Eſte procura, y ſale con que mueran Plauto, y Syla. Neron repudia a Octauia, y ſe caſa con Popea. El pueblo leuanta alboroto ſobre eſte caſo; ſiendo cauſa de que ſe apreſſure la muerte violenta de Octauia: y matanla en la isla Pandateria. Y todo eſto ſe haze caſi en quatro años.*

Conſules.

*Cayo Vipſanio, y Lucio Fonteyo Capiton.*

*El Emperador Neron la quarta vez, y Coſſo Cornelio Lentulo.*

*Cayo Ceſonio Peto, y Cayo Petronio Turpiliano.*

*Publio Mario Celſo, y Lucio Aſinio Galo.*



SIendo Conſules Cayo Vipſanio, y Fonteyo, no difirio Neron mas tiempo la maldad, que muchos dias auia que tenia penſada; [A] auiendole crecido la oſadia con la antiguedad del Imperio; y eſtando mas encendido cada dia en el amor de Popea. La qual no eſperando, ni que el ſe caſſe con ella, ni que repudiaſſe a Octauia, viuiendo Agripina, [B] con reproches, y reprehenſiones continuas perſeguia al Principe; y algunas vezes le acuſaua, y culpaua de lo que hazia por via de motes de gracia, y de donaire; [C] y le llamaua pupilo, como aquel que ſugeto y rendido a voluntad, y mandado ageno, no ſolo tenia neceſsidad de Imperio, mas aun de libertad. Preguntauale: *Porque cauſa diferia ſus bodas?* [D] *Y ſi era eſto, porque no le agradaſſe ſu hermoſura; ni le contentaſſen ſus abuelos,* [1] *que auian alcançado honras triunfales? O ſi porventura le deſcontentaua ſu fecundidad; y el animo verdadero, y ſen-*

Año 812 de Roma 6. de Neron.

Popea enciende en colera a Neron contra ſu madre.

A. 1.
Con la duracion del Imperio le crece al tirano la oſadia, para cometer las maldades, que le pide ſu inclinacion, y apetito.
*Lib.4. de las Hiſt. afor. 133.*

B. 2.
La amiga bien querida del Principe, aunque caſado, ſi le aprieta, con q̃ de miedo no haze con ella demoſtraciones de amor, le harà reſoluer a determinaciones terribles; ſi el no fuere de muy buen natural.

C. 3.
Qualquiera obra, aũque virtuoſa, ſuele por la malignidad de los hombres recebir ruin interpretacion, y nombre, procurando por eſte medio quitar el vſo della. Y aſsi los que maluadamẽte quierẽ poner diſcordia entre el Principe, y ſu madre, y parientes mayores, cuyos conſejos ſigue, y cuya obediencia profeſſa por reſpeto y amor, ſuelen dezirle, que es pupilo, ſin Imperio, y ſin libertad, para q̃ ofendido con eſto los aparte, y quite de ſi. Por lo qual es neceſſario ſiempre, q̃ los Principes conſideren mucho la calidad del que los aconſeja; y el intento que puede lleuar en lo que les dize.

D. 4.
Lo que en la muger ſe ha de cõſiderar, para caſarſe cõ ella, es la hermoſura; la fecundidad; y el animo en que aya caſtidad.

*senzillo, que tenia con el? Que si era, que temia a su muger;* [A] *alomenos echasse de ver las injurias de los Senadores; y la ira del pueblo contra la soberuia, y auaricia de su madre. Y si es que Agripina no podia sufrir nuera, que no fuesse enemiga, y molesta a su hijo, que sea ella restituida al casamiento de Oton.* [B] *Que a qualquiera parte del mundo se iria, donde antes oyesse, que viesse las afrentas del Emperador mezcladas con sus mismos peligros.* Estas razones, y otras tales; [C] q̃ ayudadas de las lagrimas, y artificios de vna adultera, penetrauan el animo de Neron; ninguno las contradezia, [D] ni le yua a la mano en ellas; deseando todos q̃ se quebrantassen el poder de Agripina; [E] y ninguno creyendo q̃ los aborrecimientos del hijo huuiessen de durar hasta dar muerte a su madre. Escriue Cluuio, [F] que Agripina cõ el ardor con q̃ viuia de mantener su grandeza, auia llegado a tal termino, [2] que en mitad del dia; como en tal tiempo estuuiesse ardiendo Neron con lo q̃ auia comido, y beuido; se le auia puesto delante estãdo borracho, y ofreciendosele muy compuesta, y aparejada para cometer incesto con el. Y que echando ya de ver los que estauan cerca los deshonestos besos que le daua; y los regalos, y blanduras, mensageros, y anũcios de la maldad, que estaua para cometer; [G] Seneca auisado dello, auia pedido socorro a otra muger contra los halagos feminiles; y metido en el caso a la liberta Actes solicita y congoxada, assi con su peligro, como con la infamia de Neron; que le auisasse; *Que estaua muy diuulgado el incesto cometido cõ la madre, gloriandose ella dello;* [H] *y que no sufririan los soldados el Imperio de vn Principe profanador de la religion.* Fabio Rustico cuenta, que no fue esto deseo de Agripina, sino de Neron; y que se auia estoruado por astucia de la misma Actes. Pero los otros autores escriuieron lo mismo que Cluuio; y la fama se inclina a esto; o porque Agripina aya concebido en su animo vna imaginacion y deseo tã bestial, y tan cõtra naturaleza; o porque aya parecido en ella mas creible el pensamiẽto de vn antojo sensual; [I] como muger que en los años de su niñez auia cõsentido, y satisfecho al deshonesto deseo de Lepido, lleuada de la esperança del señorio; y cõ la misma cudicia se auia arro

Agripina procura enamorar a su hijo.

*Aforismos.*

A. 5.
El que se teme de dos enemigos poderosos, y los quiere arruinar, suele no procurarlo cõtra ambos juntos; sino contra cada vno de por si.

B. 6.
Querer apartarse la amiga del Principe del; diziẽdo q̃ lo haze de miedo de sus enemigos; suele ser el mas fuerte medio, para que el Principe los destruya a todos.

C. 7.
Las lagrimas, y artificio de vna muger, pueden mucho en el animo de vn Principe moço, y sieruo de su apetito.

D. 8.
Todos los mas Cortesanos ayudan siempre a la caida de vn priuado del Principe, (aunque sea de su sangre,) que comiença a estar en su desgracia, por ocuparsu lugar; sin echar dever el mal que se hazen, en habituarle a passiõ y crueldad; y a la execuciõ della. *En este lib. afor. 76.*

E. 9.
Los que procuran poner passion en el animo del Principe contra vn priuado, o particular, mucho se engañan, si piensan, que su aborrecimiento no ha de passar del termino que ellos traçan con su discurso: porque aunque aya estado en su mano introduzir las causas del; no lo estarà moderarlos efetos desta passion, dependientes de la voluntad, y natural ageno.

F. 10.
Vna muger que ha començado a sentir el gusto de la grandeza, y priuança con el Principe, ninguna maldad suele auer, por horrible que sea, que no intẽte, por sustentarla.

G. 11.
Los hombres prudentes siempre se preuienen de remedio contra los peligros en el principio dellos; y en los que se temen de los amores de vna muger, ninguna defensa, ni reparo suele auer mejor, que los de otra.

H. 12. Ninguna cosa podra mas presto derribar a vn tirano de la possessiõ del Reyno; que profanar la religion, que professan sus pueblos.

I. 13. De la persona que està acostumbrada a cometer grandes delitos, mas facilmente se cree el atreuimiento para qualquiera maldad, por extraordinaria que sea; y mas siendo de vna misma calidad.

jado, hasta dar en cumplir con la voluntad de Palante; y como persona que con las bodas del tio estaua diestra y exercitada en todo genero de pecado.

§. I.

NEron [pues con esto] [A] comiença a escusar las visitas, y conuersaciones secretas con ella. Y quando su madre se yua a los huertos, y heredades, que tenia en Tusculo, y en Ancio, la alabaua, y engrandecia, de que echasse de si la ociosidad. Y [B] al cabo teniẽdola por muy pesada, donde quiera que estuuiesse, determina matarla: solo consultando entonces, si lo haria con veneno, o con hierro, o con qual otra violencia. Lo [C] primero q̃ le agradò, fue el veneno. [Pero consideraua, que] si se le daua, quãdo comiesse con el Principe, no se podia atribuir a caso, ni accidente; auiendo sido la muerte de Britanico de la misma suerte. Y tentar los criados, y ministros de su casa, pareciale dificultoso; siendolo ellos de vna muger, [D] que con el vso, y experiencia de las maldades, que auian passado por sus manos, viuia muy atenta y cuidadosa contra qualesquier assechanças. Y aun ella misma auiendo vsado de remedios anticipados, auia fortalecido su cuerpo [contra tales violencias]. Ninguno hallaua de q̃ manera se pudiesse encubrir la muerte haziendose con hierro y violentamente; [E] y temia que qualquiera que escogiesse para tan mala hazaña, menospreciasse sus mandamiẽtos. [F] Ofreciole su ingenio e industria para este caso Aniceto liberto, Capitã de la armada q̃ estaua en Miseno, y q̃ auia criado a Neron en su niñez, [G] y que aborrecia, y era aborrecido de Agripina. [H] Este pues le mostrò como se podria fabricar vn nauio, que rõpiẽdose artificiosamẽte vna parte del, anegasse en la mar a la ignorante del engaño. [I] Que ninguna cosa auia tã capaz de casos fortuitos, como la mar; y que auiendo ella acabado por rõperse vn nauio, quien auia de ser aquel hombre tã maligno, que atribuyesse a maldad [K] lo que huuiesse sido culpa de los viẽtos, y de las olas? [Y que para dar mas color al engaño], añadiria el Principe en honra de la muerta vn templo altares; y todas las demas cosas, [L] que pudiessen seruir para ostentacion de amor, y reuerencia maternal.

Neron se aparta poco a poco de su madre.

Resuelue se en matarla; y cõsulta la traça para ello.

Aniceto se ofrece por ministro de la muerte de Agripina.

*Aforismos.*

A. 14.
El que desea no pecar, huya de la ocasion; que no caer metiendose en ella, mas es obra del caso, que de la prudencia humana.

B. 15.
La persona que se aborrece, dõde quiera que està, parece, y se haze muy pesada, hasta verla muerta. Que la passiõ del animo sino se modera con la ley de Dios, no se harta sino con sangre.

C. 16.
El tirano siẽpre gusta de acabar a las personas q̃ aborrece, (y mas si le tocan en sangre, o tienen el fauor del pueblo,) con venenos por mas seguro para su cõseruacion, y de menos infamia.

D. 17.
Quien està exercitado en maldades, y en muertes a traiciõ, y con veneno, muy dificultoso es acabarle de la misma suerte: por el cuidado y atẽcion con que viue contra qualquiera assechanças; y lo poco q̃ se fia de sus criados, y amigos; y las preuenciones de q̃ vsa, para que no tengan efeto cõtra el.

E. 18.
Cõtra el fauorecido del vulgo es peligrosissimo intẽtar el Principe violencia, para acabarle: por el riesgo grande que le corre, de que qualquiera, a quien se lo encomiende, lo descubra.

F. 19.
Nunca al tirano faltaran ministros, que le ofrezcan su industria para la execucion de las maldades, que desea; por grandes y nũca oydas que sean.

G. 20.
El antiguo enemigo de aquel a quien quiere acabar el Principe, suele ser el medio para el cõsejo y execucion de su deseo.

H. 21.
Los priuados de los Principes siẽpre procuren grãgear el amor, y volũtad de todos los Cortesanos: porque si alguna vez cayerõ de su gracia; como sucede muchas; no tengan en Palacio persona q̃ los aborrezca, q̃ sea el ministro y executor del aborrecimiento de su amo. *En este lib. afor. 220.* y lib. 13. de los An. afor. 110. y af. 112. *Hasta que Burro prometio darla la muerte, si fuesse conuencida del delito.*

I. 22. Ninguna cosa ay tan capaz de casos fortuitos, como la mar.

K. 23. Las muertes violentas de los hombres grandes siempre desean los Principes, que seã de manera, que se puedan atribuir a accidentes casuales.

L. 24 Las demostraciones de amor suelẽ seruir contra la presuncion, y fama que corre de vn Grande, de que hizo matar a vn particular, con quien estaua trauado por sangre, o por amistad.

Agradò a Neron la industria de Aniceto; siendo tambien ayudada del tiempo: porque celebraua en Bayas [4] las fiestas de Minerua llamadas Quinquatricas. Lleua alli a su madre con persuasiones, y regalos, diziendo: [A] *Que los enojos de los prdres se auian de sufrir; y era justo que por su parte se aplacasse su animo, que tenia [airado contra el].* [B] Y esto hizo para que causasse rumor [en el pueblo], de que se auia reconciliado con su madre, y [C] truxesse a su poder a Agripina, [D] que con la natural credulidad de las mugeres, vendria facilmente a cōtentos y regozijos. Y tras esto sale a recibirla a la marina; (porque venia [por la mar] desde Ancio;) y recibela † con la mano, y vn abraço; y lleuala a [5] Bauli, que este nombre tiene la casa de plazer, que asientada entre el Cabo de Miseno, y lago de Bayas, la esta bañando el mar, que dobla aquella punta. Estaua alli entre los demas vn nauio mas bien compuesto, y adereçado que los otros; como que esto tambien huuiesse mandado aparejar Neron en honra de su madre: porque auia acostumbrado a nauegar en galera, y † remando soldados de la armada: y entonces la auia Neron combidado a vn banquete, que tenia apercebido: [E] porque la noche se añadiesse, para ayudar a encubrir esta maldad. Harto manifiesto fue, que huuo quien descubriesse la traicion; y Agripina oydas las assechanças, [que le estauan aparejadas], dudosa en si las creeria, se auia hecho lleuar a Bayas en vna silla. [F] Alli Neron con regalos, y caricias la aliuio el miedo; recibiēdola con mucha cortesia y apazibilidad; [6] y poniendola [en el banquete] mas arriba que el. Y auiēdo entretenido y alargado la comida cō muchas platicas, a vezes cō familiaridad muy particular en cosas de moços; [G] y a vezes poniēdose graue, seuero, y cōpuesto, [H] como si comunicasse cō ella cosas de veras, y tocantes al estado; la acompaña despues quando se va hasta la mar; lleuādo los ojos clauados en ella; y abraçandola estrechissimamente; o por cūplir bien la dissimulacion; [I] o q̄ aquella vltima vista de la madre que yua a morir, le detenia su animo fiero, y terrible, [para no dexarla ir a la execuciō]. [K] Los dioses hizierō aquella noche cō el resplādor de las estrellas, y cō el mar sossegado, como para entera prueua y cōnocimiēto de la maldad. Y no auia caminado mucho el nauio, [en q̄ se auia embarcado Agripina]; acompañandola solamente dos

Agripina viene a Bayas, llamada de su hijo.

Glos. 111. lib. 15. de los Anal.

Otra. † Con multitud de remeros muy diligentes.

Agripina sospecha la traiciō de su hijo.

Assegurala Neron con regalos, y cortesia.

Successo del nauio del engaño.

*Aforismos.*

A. 25.
Los hijos, aūque sea de mas dignidad, deuē sufrir los enojos de los padres.

B. 26.
El Principe q̄ quiere acabar por engaño a vn dependiente suyo, con quien estuuo algun tiēpo en discordia; lo primero que suele procurar para encubrir su mal animo, es, que el, y todos le tengā por recōciliado ya en su amistad.

C. 27.
El pariente que ha ofendido al Principe, aūque no sea mas que en cosas de gusto, bien puede viuir con recato del, por mas muestras que vea de amor, y reconciliacion.

D. 28.
La mugeres de su natural creen facilmēte en la reconciliaciō de sus parientes; y mas quādo es para hallarse en fiestas y regozijos.

E. 29.
Las maldades grandes; quādo se procura engaño, y secreto en ellas; suelen cometerse de noche.

F. 30.
No ay miedo de assechāças, que los regalos y caricias del Principe no le quiten a vn particular: q̄ tanto como esto puedē desuanecer los fauores de los Principes.

G. 31.
Los que tratā cosas de veras, y de grande importācia, suelen poner se muy graues y seueros; † por donde el Cortesano puede hazer grandes conjeturas de tales mouimientos.
*Lib. 16. de los An. af. 130.*

H. 32.
Ninguna cosa haze, que mas se confie vno del animo, y amor de vn Principe; que verle q̄ trata cō el cosas de importancia.

I. 33.
La misma conciencia del tirano con la vista del que ha de padecer; y mas siendo inocente; y de su sangre; es la que mas detiene la execucion de la maldad.

K. 34.
En las grandes maldades el cielo mismo no permite, que se encubran; por mas que lo procure, y preuenga la prudencia humana

*Aforismos.*

dos de sus criados; de los quales vno llamado Crepereyo Galo, estaua no lexos del timon, y Aceronia reclinada la cabeça sobre los pies de Agripina echada sobre vna camilla, con grande gozo contaua el arrepentimiento del hijo, y la gracia, y paz que auia cobrado de su madre; quando a este tiempo hecha la señal concertada se derriba y cae el techo q̃ venia cargado de mucho plomo: del qual luego fue muerto Crepereyo. Agripina, y Aceronia fueron cubiertas, y defendidas de las paredes que sustentauan el techo, que a caso erã mas fuertes † que lo demas. [Y asi doblaron sobre ellas, pero no cayeron], aunque se fuessen rindiendo cõ el graue peso que cargaua del techo. Y no se seguia tras esto el rompimiento del nauio, y el desencaxarse la vna parte de la otra, [como estaua traçado], estando turbados todos; [A] y porque la mayor parte dellos ignorantes del engaño, impedian a los que tenian noticia del. Parecioles despues a los remeros cargar a vn lado del nauio, y anegarle desta manera. Pero no todos tuuieron vn mismo consentimiento inclinado a vna misma cosa en vn negocio tan repentino; y otros q̃ porfiauan al contrario de lo que los cõplices de la maldad querian, dierõ lugar a q̃ el nauio no se anegasse tã presto; y que mas mãsamente se pudiessen arrojar a la mar. Mas Aceronia [B] imprudente diziendo ser ella Agripina; y dãdo vozes, q̃ se diesse ayuda y socorro a la madre del Principe, fue herida, y passada de vna parte a otra, y muerta con las lanças, con los remos, y con las armas nauales, q̃ la suerte auia puesto delante [a los que lleuauã a su cargo el caso]. Agripina callando, y por esto menos conocida escapò; pero herida en vn hombro. Y nadando despues hazia la costa, fue socorrida de ciertas barquillas, q̃ encõtrò; y dellas lleuada al lago [7] Lucrino; de donde la meten en su quinta.[C] Alli discurriendo consigo misma, y considerando: *Que para esto la auia llamado su hijo cõ cartas engañosas; q̃ pora esto la auia honrado tan particularmẽte; que el nauio cerca de la costa no trabajado de los vientos, ni topãdo en peñasco alguno, a manera de vna maquina fabricada en tierra se auia ido cayendo de suyo desde la parte mas alta.* Y notando tãbien la muerte de Aceronia cõ su nõbre; y tras esto mirando su misma herida, y como la auia recibido; y concluyendo,[D] que el remedio de tales assechãças, y traicion era, si pareciesse que no se auian entendido; embiò

Otra. † Qualquier cõmentar... ra ... al pe... carga... bre ella.

Aceronia muere diziẽdo, q̃ era Agripina.

Agripina escapa del naufragio.

A. 35.
Quando se hallã muchos presentes a la execuciõ de vna maldad, los ignorantes della suelẽ impedir a los executores, y sabidores del caso.

B. 36.
Muchas vezes se engaña el q̃ en vna rebuelta finge otra persona de la que es: porque por la figura y nombre que toma, suele venir a morir a manos de los enemigos; dõde le huuiera sido mas seguro o callar, o dezir verdad.

C. 37.
Despues que se ha començado a executar la maldad, conoce el paciente todos los indicios della; q̃ antes se tenian por demostraciones de amor en el que la auia traçado.

D. 38.
Contra las assechanças, y engaños del tirano endereçados a la muerte de vno, y que no hã tenido efeto, ningun remedio ay tã grande, como hazer el paciente que no los entiende.

embio a su liberto Agerino, que significasse a su hijo, *Como por benignidad de los dioses, y en virtud de su fortuna del Principe, auia escapado de aquel graue caso; y le rogasse* [*en su nombre*], *que aunque estuuiesse assombrado con el peligro de su madre, con todo esso* [A] *difiriesse el cuidado de visitarla: que por entonces tenia necessidad de reposo*. Y entretanto fingiendo seguridad de animo, se puso medicinas en la herida, remedios, y vnturas en el cuerpo, [con que restaurarse del trabajo passado]. Mandò buscar el testamento de Aceronia, inuentariar, y guardar sus bienes; [B] y esto solo no hizo con dissimulacion.

Embia aui so a su hijo, de como auia escapado.

## §. II.

MAS a Nerõ q̃ esperaua que le truxessen nueuas de la maldad executada, se le auisa, como auia escapado herida liuianamente; [C] y que hasta entonces solo se auia entrado en peligro, de que viniesse a tener duda de si el auia sido el autor del caso. Entonces pasmado, y sin animo con el miedo; y afirmando con grandes juramentos: [D] *Que ya estaua cerca de alli cudiciosa de apressurar la vengança, o con armar los esclauos; o con encender en colera contra el los soldados; o con acogerse al Senado, y al pueblo, imputandole el naufragio, la herida, y los amigos muertos: que otro socorro, ni amparo le quedaua contra esto? Sino era que Burro, y Seneca despertassen*, [*y le diessen remedio*]. [E] A [8] los quales auia llamado luego en sabiendo el sucesso; siendo incierto, si porventura de antes estauan ignorantes del caso. [Sabido pues en su presencia lo que passaua], fue largo el silencio de ambos: [F] porque no fuesse en vano lo que dissuadiessen; y creian, que se auia llegado a tal punto, que sino se preuenia, y anticipaua contra Agripina, [G] forçosamente auia de perecer Neron. Despues desto Seneca, mas presto y claro hasta entonces en dezir su parecer, miraua mucho a Burro, como si le preguntasse: *Si porventura aquella muerte se auia de encomendar a los soldados*. [H] El respondio. *Que los soldados de la guarda estauan obligados a toda la casa de los Cesares; y que teniendo en su animo la memoria de Germanico,* † *no osarian intentar cosa cruel contra su descendencia*. [I] *Que Aniceto acabasse de*

Neron se alborota de saber, que su madre es viua.

Y llama sus priuados, para tratar del remedio.

Cõsejo de Neron sobre el sucesso de su madre.

Otra. †No tendriã animo para intentar.

*Aforismos*.

A. 39.

Quãdo al ofendido del tirano le importa la dissimulacion; procure siẽpre escusar la vista de quiẽ le ofendio: porque no se altere, y se entienda su animo; pero sea con colores justos, que no siruan de manifestarle.

B. 40.

En el ofendido del Principe es dificultosa la dissimulacion: para q̃ por algun camino no descubra el secreto de su pecho.

C. 41.

El tirano que no sale con la maldad, y engaño que comiença cõtra vn poderoso, queda en gran peligro, de que no entienda quiẽ fue el autor; y se leuante cõtra el.

D. 42.

El tirano que yerra la execucion de muerte secreta contra vn poderoso de su Reyno, luego se hinche de miedo de lo que este ha de intentar contra su persona cõ los que tiene de su vando; y correnle por el pensamiento todas las peores calidades de la maldad que quiso executar contra el.

E. 43.

El tirano que yerra la execuciõ de la muerte, que deseaua dar a vn Grãde, luego se vale de todos sus Consejeros, para remedio de su temor; aunque de antes no lo aya comunicado cõ ellos: que el miedo presente vence todas las consideraciones de su honra, y fama.

F. 44.

El Consejero q̃ conoce la grandeza de la maldad que quiere intẽtar el tirano; y el deseo en el de executarla, dificultosamente se resuelue a dar su parecer, sino por señas: porque de fuerça ha de aconsejar la execucion; y la verguença de dar mal consejo le impide, y tiene trauada la lengua.

G. 45.

Vno de los mayores daños de las resoluciones de los Principes, es la dificultad de boluer atras, en comẽçandose a executar: de que procede, que si por su ordẽ se ha tratado de acabar a vn Grande secretamẽte, que no falte quien le acõseje, ser forçoso acabarle del todo: para que no se le rebele.

Causa bastante para que los Principes consideren mucho el principio de sus execuciones.

H. 46. Quando se trata de alguna execucion contra vn particular, no se suele tener por cosa segura cometerla a sus depẽdiẽtes, y obligados, o por su persona, o por buenas obras, y memoria de sus passados.

I. 47. Quien comiença a executar vna maldad, se tiene por el mejor ministro para acabar cõ ella: por la diligencia que pondra en la execucion, por la costumbre que tiene hecha; y por el propio peligro.

*Aforismos.*

A. 48.
No sin razon entenderà el Principe, que recibe el Imperio del ministro, que valerosa y diligentemente derriba su competidor fuerte y poderoso.

B. 49.
En las grandes empresas no se tōman por compañeros, sino los q̃ se tienen por prestissimos en la obediencia de los mandamiētos del mayor: porque con lo cōtrario no se pierda el pūto de la execuciō, y se yerre todo el negocio

C. 50.
En qualquiera violencia publica que se quiera vsar contra vn Grāde, siempre se procura buscar cōtra el aparencia, y sombra de delito de rebelion; como el mas aborrecible al pueblo, de quiē puede esperar fauor. Y no solo se haze para quitarle este; sino para mayor infamia del paciente; y escusa de la maldad q̃ se comete cōtra el. *En este lib. afor. 64.*

D. 51.
Creerse de vn particular, q̃ quiso matar a su Principe; y que se entendio, harà que tambien se crea facilmente, que aunque la muerte aya sido violēta, y de mano agena, la tomò el con la suya, por huir del castigo.
Lib. 4. de los An. afor. 60. *Como q̃ Druso de miedo y verguença se huviesse dado a si mismo la muerte, que tenia traçada a su padre.*

E. 52.
Los grandes peligros de vn hombre poderoso hazen, que se manifieste con grādes demostraciones el fauor, q̃ tiene en el vulgo.

F. 53.
La vista sola de la gēte de guerra basta, para atajar las demostraciones del vulgo, en fauor de vn particular que padece.

*cumplir lo que auia prometido*. El qual no se deteniendo en la aceptacion, pide que se le dè el cargo de la vltima execucion de la maldad. A esta palabras [ cobra Neron animo, y afirma ]: [A] *Que en aquel dia se le daua el Imperio; y que àquel liberto era el autor de tan gran dadiua. Que fuesse con gran priessa a executarlo;* [B] *y lleuasse consigo los que fuessen prestissimos en obedecer sus mandamientos.* Aniceto, oyendo que auia venido Agerino por orden de Agripina, para dar en nombre de su ama, nueuas del caso a Cesar; [C] fabrica de suyo vna sombra y figura de delito contra el; echale entre los pies vn puñal, mientras estaua refiriendo el mensage que traia a Cesar. Y luego como que le auia tomado en el delito [ de auer venido a matar el Principe ], ale del; y mandale echar prisiones: para fingir con esto, que la madre auia traçado la muerte de su hijo; [D] y que auergonçada de auersele entendido la maldad, y de verse conuencida en ella, auia de su voluntad tomado la muerte.

Aniceto encargado nueuo de la muerte de Agripina.

Agerino liberto de Agripina imputado de traidor.

*Suetonio 33. Neron.*

## §. III.

EN este medio auiendose diuulgado el peligro de Agripina, como si huuiera sucedido a caso, [E] assi corrian las gentes, segun que cada vno lo auia oydo primero, a la ribera del mar: vnos subian sobre los muelles que entrauan en la mar; otros en los esquifes, y barcas que hallauan mas cerca; otros se echauan en el agua hasta donde podian caminar sin ahogarse; algunos estendian las manos, [ para socorrer a los que venian a la orilla ]. Toda la costa se henchia de lamentaciones, de gritos, de votos, de clamor, [ y estruendo ] de los que preguntauan cosas diferentes; o las respondian inciertas: corria gran multitud de gentes con luzes para lo mismo. Y despues que se entendio, que Agripina estaua viua, y libre del peligro, se ponian a punto a gran priessa, como para irse a alegrar con ella; [F] hasta que con la vista de vn esquadron armado, y que les estaua amenazando se esparcieron por vna parte y por otra. Aniceto cerca con vna guarnicion de soldodos la caseria, donde estaua Agripina; y rompiendo la puerta arrebata y prende todos los esclauos que le salieron al encuentro, hasta que llegò a las puertas de la camara, en que ella dormia, donde estauan pocos: porque todos los demas se auian desa-

El vulgo acude al peligro de Agripina.

Aniceto cerca la caseria de Agripina.

*Aforismos.*

desaparecido con el estruendo, y espanto de los soldados; que impetuosamente entrauan por la casa. Dentro de la camara auia vna luz pequeña, y sola vna de sus esclauas; estando Agripina cada momento mas y mas angustiada, de que ninguno viniesse a verla de parte de su hijo; y que ni aun tampoco boluiesse Agerino. Casi entonces se auia mudado la figura y aparencia de la costa del mar; que no se sentia en ella sino vna soledad; vnos ruidos, y estruendos repentinos; y otros indicios del vltimo mal que podia venir sobre ella. Y tras esto yendose la esclaua de alli; y diziendole [A] ella: *Y tu tambien me desamparas?* vee cómo entra en el aposento Aniceto acompañado de Herculeo, Capitan de vna galera, y de Oloarito vno de los Centuriones de la armada, [y dizele]: *Que si auia venido a visitarla, dixesse a su hijo, que estaua buena; y que si venia a cometer alguna maldad, ella no creia del hijo tal cosa; ni que huuiesse mandado matar a su madre.* Ponense los matadores al rededor de la cama; y el Capitan Herculeo fue el primero que la hirio en la cabeça con vn baston; mas auiendo el Centurion desembainado la espada para matarla, alargando ella el vientre, le dio vozes: *Que hiriesse † en el.* Y desta manera acabò la vida despues de auer recebido muchas heridas. En esto concuerdan todos los autores. [B] Pero si Neron despues de muerta su madre vio su cuerpo, y alabò su hermosura, ay algunos que lo escriuen assi; y otros que lo niegan. La misma noche fue quemado su cuerpo, no como conuenia a tal persona, sino en la camilla en que solia estar en los banquetes, y con † viles exequias. [C] Y mientras Neron posseyò el Imperio, no se cogieron, ni enterraron sus cenizas. Despues sus amigos familiares le hizierõ vn sepulchro ordinario, y con poco gasto, junto al camino del monte Misseno,[9] y a la quinta de Cesar el Dictador, que assentada en vn lugar muy alto està mirando el golfo que tiene debaxo. Estando encendida la hoguera, para quemar su cuerpo, Mnester vn liberto suyo, se passo el cuerpo con vna espada; no se sabe si por aficiõ que tuuiesse a su ama;[D] o por miedo de vna muerte cruel. Muchos años antes auia creido Agripina, que auia de ser esta su muerte, y lo auia tenido en poco. Porque preguntando ella a los Caldeos, que fortuna auia

Muerte de Agripina.

† Donde auia andado aquel hijo.

Sepultura de Agripina.

† Quiere dezir las que se hazen a gente baxa.

Pronostico de la muerte de Agripina.

A. 54.
En las vltimas desuenturas por marauilla se halla criado tã fiel, que nõ desampare a su amo.

B. 55.
El aborrecimiento que se tiene contra vn tirano, haze que se escriuan del cosas mas crueles, y terribles que las que hizo. *Lib. 16. de los An. afor. 55.*

C. 56.
El Principe enojado con vno, aũ despues de su muerte no permite, que se haga honra en su memoria; ni ay quiẽ en su vida osse hazer buẽ oficio cõ sus huessos.

D. 57.
Los Gentiles sin luz de Fe, muy de ordinario escogian de su voluntad vna muerte blanda, y dulce, por librarse de la aspereza, y afrenta de la que recibiessen de mano del verdugo, y por orden del tirano.

*Aforismos.*

A. 58.
La cudicia de la grandeza del hijo haze, que la madre tenga en poco su propio peligro.

B. 59.
No ay tirano, que despues de cometida la maldad, no conozca por su propia conciencia la grandeza della.
*Lib.11.de los An.afor.120.*

C. 60.
El mayor tormento de vn tirano es su propia cōciencia; q̃ le haze perder el juyzio y entendimiento; y le hinche el animo de espanto, y assombro de sus maldades.
*Lib.6.de los Anal. afor.24.*

D. 61.
El mayor cōsuelo q̃ puede recebir vn tirano despues de cometida vna maldad, es la aprouacion della, por buena, y necessaria; y es por el animo y cōfiāça q̃ le pone.

E. 62.
Vno de los mayores trabajos de la tirania, es, que se ayā de alabar las maldades, q̃ comete el tirano.

F. 63.
La vista de los lugares donde se ha cometido vna maldad, entristeze, y assombra al delinquente; por mas que le consuelen, y alegren sus amigos.

G. 64.
Tras la muerte injusta, y violēta de vn Grande por orden de vn tirano, es muy ordinario fingirse, y escriuirse contra el grandes delitos, y maldades; con que hazer aborrecible su memoria; y escusar al executor del caso.
*En este lib.afor.50.*

auia de ser la de Neron, se le respondio: *Que vendria a ser Emperador, y que mataria a su madre.* Y ella entonces dixo: *Matela, como sea Emperador.*

§. IIII.

PEro [B] [10] Neron despues de concluida la maldad, vino a entender la grandeza della; y passò el resto de aquella noche, [C] a vezes lleno de silencio, atonito, pasmado, y enclauados los ojos en tierra; a vezes leuantandose en pie, fatigado del espanto y assombro q̃ tenia cōsigo; y falto de juizio y entendimiento estaua esperando la luz, como que aquella le huuiesse de traer consigo vna muerte violenta. Y estando en esto acudieron a visitarle por consejo de Burro los Centuriones, y Tribunos; [D] cuya adulacion fue la primera, que le sossegò el espiritu, y puso en buena esperança; tomādole todos de las manos, y alegrandose con el, de que huuiesse escapado de aquel peligro repentino, y de la maldad de su madre. Los amigos tras esto [E] visitauan los tēplos, [dādo gracias a los dioses por su salud]; y auiendo tomado exēplo dellos las ciudades, y lugares de tierra de Labor, dauan testimonio de su alegria con sacrificios [por su salud], y con embaxadas q̃ le embiauā, [dandole por ellas el para bien]. Estando el diferēte dellos en la disimulacion, se mostraua triste, melācolico, y como enojado; y q̃ aborrecia su propia salud; y suspirando, y llorando por la muerte de su madre. Mas porque no se mudan la forma y figura de los lugares, como los rostros de los hōbres, traìa siēpre al rededor de si vna vista, y representacion pesada y molesta de aq̃l mar, [F] y de aquellas riberas, [donde auia sido muerta]. Y auia algunos, que creìan, q̃ por los collados mas altos de la comarca se oìa sonido de trōpetas; y llantos, y lamentaciones en la † sepultura de su madre: y por esto se fue a Napoles; y desde alli escriuio al Senado; y la sustancia de la carta era: *Que Agerino vno de los libertos muy priuados de Agripina, a quien ella auia embiado, para matarle, auia sido hallado cō vn puñal; y que auia ella pagado la pena desto con aquella misma conciencia, cō que auia troçado la maldad.* [G] Añadia tras esto otros delitos suyos, tomādolo mas de lexos. *Que auia querido cōcurrir con el en el Imperio, como su compañera; y que los soldados de la guarda hiziessen juramēto de fidelidad, y obediēcia a vna muger, como [a Emperador]; y q̃ esto mismo auia esperado alcançar del Senado, y del*

Sétima [...] de Ne[ron] despues [...] la mu[erte] de su [ma]dre.

Visita[n] [los] soldad[os] [de] la gu[arda].

Y luego [los] priuados [y] los dema[s].

† Donde auia que[...] de su cuer[po].

Carta [de] Neron [al] Senado [...] brela[...] te de [su ma]dre, falsa, y desue[r]gonçada.

*del pueblo Romano en deshonra de ambos:* A *y † que despues que en vano auia intentado estas cosas, y sin salir con ellas, llena de passion y aborrecimiento contra los soldados, contra el Senado, y la plebe, le auia dissuadido, que no diesse el donatiuo a los soldados, ni a la plebe; y traçado, y ordenado grandes trabajos, y peligros [de vida, y honra] a varones ilustres. Con quãto trabajo suyo se auia remediado, que ella no entrasse en el Senado [contra toda ley, y costũbre]; y que no oyesse, y respondiesse a las embaxadas delas naciones estrangeras.* Y torciendo a su proposito la persecucion de los tiẽpos de Claudio, echò a su madre la culpa de todas las maldades que se auiã cometido en aquel Imperio; [11] diziendo: *Que auia muerto por fortuna, y dicha publica.* Y contaua tã bien el naufragio, y lo que en el auia passado. B Pero quiẽ se hallaria tan boto de entendimiento, que creyesse que aquello auia sido caso fortuito? Ni tãpocoque vna muger que auia escapado de vn nauio rompido, y anegado de aquella suerte, C embiasse vn hombre con armas q̃ rompiesse, [para matar al Emperador], por medio de los soldados de su guarda, y de sus armadas. [ Leidas pues estas cartas], D no se trataua ya mal de Nerõ, cuya bestial crueldad sobrepujaua toda suerte de quexas: sino toda la murmuraciõ era cõtra Seneca, E [12] de que con oracion semejante huuiesse dado por escrito la confession del delito. Pero con todo esso F con marauillosa competencia de todos los Grandes se decretò, que se hiziessen procesiones, y plegarias publicas en todos los templos; y que las fiestas de Minerua llamadas el Quinquatrio, en que se auiã descubierto la traicion, y assechanças, [13] se celebrassen cada año con juegos publicos. Que se pusiesse enel lugar dõde se juntaua el Senado vna imagen de oro de la diosa Minerua, y junto a ella la del Principe. Y que el dia del nacimiento de Agripina se contasse de alli adelante entre los desdichados, y en q̃ no fuesse licito hazerse cosa publica. [14] Peto Trasea acostumbrado a passar por las adulaciones que hasta alli auia oido, ò con silencio; ò consintiendolas con pocas palabras; entonces se salio del Senado, G con que para si fue causa de meterse en peligro, ] y el fin de su perdicion, y muerte] : y a los demas no dio principio de libertad. Tambien huuo muchos prodigios; H pero vanos, y sin efeto. Vna muger pario vna culebra; y otra estando con su marido en el mismo acto de Venus,

Otra: y que despues que en vano auia dissuadido, y procurado.

Cargo por estas cartas a Seneca.

Decretos del Senado sobre la muerte de Agripina, llenos de adulacion.

Peto Trasea se sale del Senado.

Prodigios despues de la muerte de Agripina.

## Aforismos.

A. 65.

Lo que mas procura el tirano cõtra el Grande que ha muerto violentamente; para que no se duela el vulgo dello; es hazerle aborrecible al pueblo con atribuirle consejos, y pareceres contra su bien, y cargarle todos los delitos y pecados agenos, que se a[n] cometido en su tiempo. Y assi no se puede creer facilmẽte lo que en tales ocasiones se publicare del.

B. 66.

De quien ha escapado de vn gran de peligro, no se puede creer q̃ se atreua luego a intentar vna maldad terrible, y atroz.

C. 67.

El Principe q̃ quiere persuadir al vulgo alguna cosa, deue almenos fũdarse en razones aparẽtes.

D. 68.

No se murmura tanto del tirano que mãda cometer la maldad, como del priuado que se tiene por consejero della; y de q̃ ya que no pudo moderar su crueldad, no la aya encubierto.

E. 69.

Muchas vezes queriendo vn tirano escusarse de la muerte de vno que quiere atribuir al caso, ò a que el muerto se la aya dado de su voluntad, y por su mala conciencia que le apretaua; procura cargarle tanto, que por el mismo caso viene a hazer confession de su maldad.

F. 70.

Los Grandes todos son los que mas muestras hazen de adulaciõ con el tirano, aprouando sus maldades; y esto es por el mayor miedo que tienen de su caida.

G. 71.

La muestra de libertad de vn cõsejero en contradezir lo mal hecho en siglo de tiranos, es peligrosa para el dueño; y no sirue a los demas de exemplo, para hazer lo mismo: porque a cada vno le lleua la consideracion de su negocio.

H. 72.

No todos los monstruos, y prodigios celestiales significan, ni ãobr males publicos, ò particulares; sino que son obras de naturaleza; aunque el vulgo las atribuya de ordinario a señal de nouedades venideras.

*Aforismos.*

murio herida de vn rayo. El Sol tambien se escurecio repentinamente. Fuego del Cielo hizo daño en catorze partes de la ciudad. Todas las quales cosas sucediã tã sin cuidado de los dioses en ellas, q̃ muchos años despues desto continuò Neron el Imperio, y maldades. [A] Mas para agrauar el aborrecimiento, y cargo cõtra su madre, y mostrar que su mansedumbre se auia aumentado con auerse ella quitado de por medio; restituyò a la patria a [15] Iunia, y Calpurnia, mugeres ilustres; y a Valerio Capiton, y Licinio Gabolo, que auian sido Pretores, y echados de Roma mucho antes por orden de Agripina. Permitio tambien, que se truxessen a Roma las cenizas de Lolia Paulina, y se le hiziesse sepulcro; y a Titurio, y Caluisio, a quien poco antes auia el mismo desterrado, librò de la pena. Porque Silana auia acabado de su muerte natural, auiendo buelto a [16] Taranto de aquel remoto destierro, donde la auian embiado; [y esto fue] cayendo ya la potẽcia de Agripina, por cuyas enemistades auia ella padecido; [B] o q̃ entonces se auia ella misma venido a ablandar con el tiempo, [que sino tambien le alcãçara la gracia].

Demostr... ciones d... clemenci... en Nero...

A. 73.
Ninguna cosa mas conueniente suele hazer vn Principe para q̃ la memoria d'vn mal ministro muerto por su orden sea aborrecible al pueblo, como mejorar de costumbres; y mas con muestras de clemẽcia en todos los enemigos perseguidos del muerto; paraque assi se le atribuyan a el las crueldades passadas.

B. 74.
Aunque el enemigo aya ofendido grauemente a vn poderoso; con todo esso quãdo le vee muy caido por su orden, suele con el tiempo mitigarse su ira, y el deseo de la vengança.

C. 75.
El tirano mas teme al pueblo antes de hazer experiencia del: porque con prouarle va perdiendo el miedo que le tenia.

## §. V.

Estando Neron en los lugares de tierra de Labor alargando su partida, [C] por viuir suspenso y congoxado sobre la manera con que entraria en la ciudad; si en ella procuraria confirmar la obediencia del Senado; ò grangear el fauor del pueblo; todos los hombres ruines y maluados que andauan cerca del, de los quales ninguna otra Corte estuuo mas abundante que esta, le dizen en contra de su pensamiento: *Que el nombre de Agripina era aborrecido; y que con su muerte se auia encendido el pueblo en su fauor.* [D] *Que caminasse sin miedo, y hiziesse personalmente experiencia de la veneracion en que estaua.* Y tras esto le piden, que vayan delante personas que auisen de la ida del Principe. Y a la entrada hallan todas las cosas mas bien aparejadas de lo que auian prometido. Salenle a recebir las tribus; sale el Senado con habito, y adereço de fiesta y regozijo; quadrillas de mugeres casadas, y de hijos, repartidas conforme a la edad, y sexo de cada vno; por las calles donde auia de passar, salen diferencias de juegos, y se veen fiestas, y aparatos dello de la misma suerte que en los triunfos. Con esto entra en la ciudad; [E] y soberuio con semejante aplauso; y ven-

Suspensiõ de Neron, sobre la forma de su entrada en Roma.

D. 76.
Imprudentemẽte procede el ministro del Principe, que le enseña la absoluta potestad que tiene; y le quita el miedo, y rezelo que deue tener al pueblo, haziendo malas obras: que por justa permision del Cielo serà el primero que pague la pena del mal cõsejo.
*En este lib. afor. 8.*

E. 77.
Las extraordinarias muestras de seruidumbre, y aplauso del pueblo en las maldades de vn tirano, le hazen mas soberuio, y cruel.

Entrada de Neron en Roma con grãde adulacion della. Desto ... cede ... ron ... precio ... buena ... mas y ... a todo ge... nero de vi... cios.

*Aforismos.*

y vencedor de la publica seruidumbre se fue al Capitolio; y alli dio gracias, y hizo sacrificios a los dioses conforme a los votos que tenia hechos; y el se derrama por toda suerte de vicios, y antojos, que hasta alli auia detenido mal refrenados; la reuerencia y respeto de su madre, qualquiera que esta fuesse.

## §. VI.

Neron aficionado a correr carros; y cantar como juglar.

VIejo era ya en Neron el deseo de hallarse en la carrera de los carros de quatro cauallos, y correr en ellos; y tenia con esto otra no menos fea aficion, que era quando estaua cenando, [17] cantar con la citara de la manera que suelen los cantores que andan en los juegos, y fiestas publicas. [A] Lo qual dezia, que era cosa que auian hecho muchas vezes los Reyes, y Capitanes antiguos. Y esto era celebrado, y alabado de los Poëtas, y atribuido a honra de los dioses: porque el canto estaua consagrado al dios Apolo; y que con semejante habito, que el que se hallaua Neron, estaua pintado, y figurado aquel Dios principal, y adiuinador de lo venidero, no solo en las ciudades Griegas, sino tambien en los templos Romanos. Y ya no le podian moderar [en estos dos antojos]; [B] quando parecio a Seneca, y Burro, que porque no porfiasse, y se quedasse con ambos, le permitiessen el vno. [18] Y cerrose de muros vn espacio de tierra en el Vaticano, en que gouernasse, y corriesse los cauallos; [C] pero no que esto fuesse publico, y comun. Y poco despues de su propio motiuo [D] hizo llamar al pueblo Romano que le viesse: el qual le engrandeze con muchas alabanças, como es la costumbre del vulgo, [E] ser siẽpre cudicioso de plazeres; y deleites, y alegre, si vee que el Principe le [persuade, y] atrae a cosas tales. Mas el auerse diuulgado esta verguença, [y afrẽta suya], no le causò como pẽsauã, hartura y hastio della; sino antes siruio para encẽderle mas en estos deseos. Y pareciẽdole q̃ † disminuiria, [y quitaria] de su deshõra, [F] si mãchasse a muchos, como el lo estaua, lleuò a represẽtar en el teatro hombres descendientes de nobles familias, que por su pobreza se dexarõ cõprar dl para esto. [G] Y siẽdo ya muertos me ha parecido conceder esto a sus antepassados, de no los nõbrar aqui particularmente: [H] Porq̃ tãbien fue pecado este del q̃ antes les dio dineros, porque cometiessen delitos; que porque no delinquiessen. Forçò tãbiẽ cõ grandes

Nerõ corre carros en secreto; y luego en publico.

Otra de Lipsio. † Se ablandaria.

Los nobles representã publicamẽte a persuasiõ del Principe.

A. 78.
El Principe vicioso siẽpre procura escusar la fealdad de sus ruines inclinaciones con el exemplo de grandes Reyes antiguos que hizieron lo mismo; aunque no en todos concurran vnas mismas calidades.

B. 79.
Quando vn Principe tiene dos inclinaciones ruines, no suele ser mal consejo permitirle la execuciõ de la vna de menos daño: porque no las execute ambas.

C. 80.
Los vicios del Principe siempre se han de encubrir, porque no le desautorizen en el pueblo.

D. 81.
La publicidad del pecado en quiẽ le puede cometer sin pena, suele ser parte del deleite y gusto del; y aun sirue para encender mas sus deseos.
*Lib. 11. de los Anal. afor. 121. Y lib. 16. de los Anal. afor. 12.*

E. 82.
El vulgo siempre viue cudicioso de plazeres; y deleites; y se alegra de que el Principe con su exemplo, y palabras le persuada a recebirlos.

F. 83.
El Principe vicioso siẽpre gusta, y procura que muchos nobles, y Grandes sigan sus malas costumbres; para que disminuyan su ignominia; y siruã de escusadores, y defensores de sus excessos.

G. 84.
El historiador no deue hazer memoria en particular del noble q̃ delinquio a persuasion del Principe; concediendo esto a la honra de sus antepassados, y descendientes; pues para enseñança basta referirlo en general.

H. 85.
Mas peca el Principe que cõ premios, y mercedes incita a pecar a sus vassallos; que los que le obedecen: pues antes se auian de dar aquellos porque no pecassen.

 des

*Aforismos.*

A. 86.
El precio, y paga del Principe, q̃ puede mandar, induze fuerça, y necessidad de obediēcia; por malo, y afrentoso que sea aquello porque se da.

des dadiuas a muchos Caualleros Romanos conocidos, a que prometiessen sus personas para meterlas en el teatro en el juego [de la lucha, y esgrima]: [A] que el precio, y paga del Principe, que puede mandar, trae consigo fuerça y necessidad, de que se haga lo que quiere. Pero cō todo esso por no deshonrarse aun, ni afrentarse en el teatro publico, [19] ordenò vnas fiestas llamadas Iuuenales: para las quales dauan por todas partes sus nombres los nobles Romanos, [para entrar en ellas]. A ninguno era impedimēto la nobleza, ni la edad, ni los oficios publicos de honra que auia administrado, para que no exercitasse la arte de los representantes Griegos, y Latinos; hasta llegar a hazer meneos, y figuras no varoniles. Y aun lo que mas es, que las mugeres ilustres empleauan su pensamiento y personas en hazer cosas feas, y no conuenientes a su estado. [20] Y en la arboleda que hizo plantar Augusto al rededor del lago que auia hecho para la batalla naual, se fabricaron por su orden casillas, tabernas, y bodegones donde se vendiessen cosas de comer y beuer; y tambien algunas que incitassen a vicio, y sensualidad. Y [21] contribuìan todos dineros por cabeças, [B] que los buenos dauan por necessidad, y fuerça, y los destemplados y viciosos por vanagloria, y fausto. De aqui yuan creciendo los vicios, y la infamia; ni jamas estando antiguamēte las costumbres estragadas huuo corriente y auenida de vicios, y apetitos que derramasse mas dissolucion en estas cosas, q̃ la pestilencia deste tiēpo, [[C] con la aprouacion del Principe q̃ lo inficionò, y estragò todo]. [D] Apenas se puede sustētar, ni conseruar viua la verguença con el vso y exēplo de artes, y exercicios honestos; mucho menos se conseruaria entre las porfias, y cōpetēcias de vicios, (y de qual era mas señalado en ellos,) la castidad, la modestia, ni qualquiera otra cosa q̃ oliessea buenas costūbres. Vltimamēte el mismo subio en el tablado delas representaciones, tētādo cō mucho cuidado como respōdiā las cuerdas dela citara, y pēsādo lo q̃ auia de tañer; [22] y † rodeado ḋ hachas. [23] Auiase llegado a la fiesta la cōpañia de soldados q̃ estauā ḋ guarda, y los Cēturiones, y Tribunos; [E] y [24] Burro entristeciēdose de acto semejāte, y alabandole. Y entonces primeramente fue quando se escriuierō para vna manera ḋ cōpañia los [25] Caualleros Romanos llamados Augustanos, los q̃ erā notables, señalados, y vistosos por su edad, y gallar

Neron ordena las fiestas Iuuenales.

Toda Roma estragada en las costūbres.

B. 87.
En tiempo de Principes viciosos casi todos pecan; los buenos por fuerça, y necessidad; y los malos por gusto, y vanagloria del fauor del Principe; a quien entienden que contentan con esto.

C. 88.
La dissolucion del Principe es la que mas corrompe las costūbres del pueblo: por la aprouacion, y autoridad que dà a los vicios.

D. 89.
Es tanta la fuerça del mal apetito humano, q̃ apenas se puede conseruar entera la verguēça de los hombres con el vso, y exemplo della en la Republica. Quanto menos pues se conseruarà entre las porfias, y competencias, sobre la mayor grandeza de los vicios.

Quando no hazen las costumbres la mala inclinació del Principe.

Neron tañe en el tablado delas comedias particulares.

† Om... dos de ... liano.

E. 90.
En tiempo de tiranos, aūque los buenos se entristezcā con la fealdad de sus vicios, y desordenes, les suelē alabarlas: por no poner en peligro su vida, y honra.

Caualleros Augustanos en las fiestas de Neron.

gallardia de cuerpo: y parte dellos hizieron esta professiõ como libres, y desuergonçados [A] por su mismo natural; y otros cõ esperança de alcançar poderio por este camino. Estos andauan todos los dias, y las noches sonãdo con las palmas, [para aprouar y alabar lo q̃ el Principe hazia, y dezia]; bautizando su talle y voz con nombres, y titulos de dioses; [B] y con esto viuian ilustres, y honrados con el, como si huuieran professado el camino de la virtud. Mas para q̃ no se conociessen solamente estas artes, y exercicios de juegos, y representaciones del Emperador; [C] [26] cudiciò tãbien grandemente darse al estudio de Poesia, auiẽdo recogido todos los hombres q̃ temiã alguna habilidad en cõponer versos. Y no † solamente los insignes en està profession, sino qualesquiera q̃ tenian principios enla ciẽcia se sentauan con el, [quando vnos, y quando otros]; y los versos que ellos traian estudiados, y los que alli hallàuan compuestos por Neron, los trauauan vnos cõ otros, que hiziessen Poesia concertada: y suplian sus palabras, y razones en qualquier manera que las huuiesse echado de la boca; y hazian versos dellas. Lo qual nos muestra bien la misma forma de los versos, que no tiene consonancia; ni parece salida cõ instinto, ni impetu poetico; ni de vna boca, y espiritu solo. Gastaua tambien parte del tiẽpo despues de la comida con los maestros de Filosofia, [recibiẽdo plazer de sus disputas], y de las diferencias que procuraua leuantar entre ellos, afirmãdo los vnos opiniones contrarias de los otros. Y no faltauan algunos destos que deseauan ser vistos entre los passatiempos Reales con el rostro, y voz graue, y melancolica.

Neron aficionado a la Poesia.

† Segun Lipsio.

Neron se entretiene con Filosofos.

*Aforismos.*

A. 91.
Las malas costumbres del Principe todos sus allegados las aprueuan, y siguen; vnos por su inclinacion; y otros con esperança de hazerse poderosos.

B. 92.
Con el Principe vicioso valẽ los viciosos aprouadores de sus costumbres; como con el bueno los professores de la virtud.

C. 93.
La professiõ de Poesia no es propia del Principe que ha de atender al gouierno de sus Reynos.

## §. VII.

Competencia, y mortandad entre los de Nuchera, y Pompey.

EN este mismo tiẽpo sucedio, [D] que de vna liuiana porfia, y cõpetencia procedio vna cruel mortandad entre los de Nuchera, [27] y Pompey, en el juego de los Gladiatores, q̃ celebraua Liuineyo Regulo, de quien ya contè, que fue priuado de la dignidad Senatoria. Porque desafiandose los vnos a los otros con aquella loçania, y trauessura q̃ corre en juntas publicas de ciudadanos; al principio començaron con injurias, y denuestos; y despues asieron piedras con q̃ se tirauan; y al cabo tomaron armas vnos contra otros, siendo mas fuerte, y poderosa la plebe de los Pompeyanos, en cuya tierra se hazia la fiesta. Fuerõ pues lleuados a Roma muchos de los de Nuchera heridos,

D. 94.
En las rebueltas de pueblo qualquiera liuiano principio de alboroto, y competencia, basta para grande daño, y mortandad.

*Aforiſmos.*

ridos, y eſtropeados: y muchos venian llorãdo la muerte de ſus hijos, y padres que auiã perdido en aquella rebuelta. El conocimiento, y determinacion deſto cometio el Principe al Senado; y eſte lo remitio a los Cõſules. Y boluiendo otra vez el negocio al parecer de los Senadores, ſe prohibio a los Pompeyanos, que no pudieſſen por eſpacio de diez años hazer ſemejantes juntas de pueblo; y fueron deshechos los Colegios, y cofradias que auian ordenado contra las leyes. Liuineyo, y los otros mouedores del alboroto fueron caſtigados cõ deſtierro mayor. Tambien fue priuado del Senado Pedio Bleſo acuſado por los Cirenenſes, de que en ſu ciudad auia violado el teſoro de Eſculapio;[A] y al hazer la eleccion de los ſoldados ſe auia dexado corromper por precio, † fauor, y ambicion en la coſtumbre, y orden que ſe ſolia guardar. Los miſmos Cirenẽſes acuſauan a Acilio Strabon, que auia tenido la poteſtad de Pretor; y a quiẽ Claudio auia embiado por juez de las tierras,[28] † que fueron del Rey Apion, y que juntamente cõ el Reyno auia dexado al pueblo Romano. Las quales auian vſurpado todos los q̃ poſſeìan algunos campos en la comarca;[B] y que por auerlas poſſeìdo largo tiẽpo por ſu autoridad, y cõtra juſticia ſe defendian, y qrian ſer amparados en ſu poſſeſsion, como ſi ſe fundaſſen en derecho, y titulo legitimo, q̃ tuuieſſen para ello. Auiendo pues Strabõ quitado las tierras a los poſſeedores, y aplicadolas al pueblo Romano, ſe leuãtò[C] grãde aborrecimiento cõtra el juez; [y por eſto le acuſauan delante del Senado]. Eſte reſpondio,[D] que no ſabia las comiſsiones q̃ Strabon auia tenido de Claudio; y q̃ ſe deuia conſultar aquel negocio con el Principe. El qual auiẽdo aprouado la ſentẽcia de Strabon, eſcriuio, que cõ todo[E] tenia por biẽ ſocorrer a los cõpañeros, y hazerles merced de lo q̃ ellos auiã vſurpado. Tras eſto ſucedierõ las muertes de dos varones iluſtres, Domicio Afro, y Marco Seruilio, q̃ auiã valido, y florecido en el pueblo cõ ſupremos oficios publicos, y con grande eloquencia. Domicio fue hõbre famoſo con orar publicamente en las cauſas. Seruilio con ſeguir mucho tiempo las audiencias, y deſpues con eſcriuir los ſuceſſos Romanos; y a quien la gala, policia, y gentileza de ſu trato, y manera de vida, le hizo mas eſclarecido; q̃ aſsi como fue igual con Domicio en el ingenio, aſsi fue diferente del en las coſtumbres.

A. 95.
El que ſe dexa ſobornar en las elecciones, no puede proceder ſencillamente, ni atender al bien comun: Por lo qual ſerà juſtiſsimo ſu caſtigo.

B. 96.
La poſſeſsion de largo tiẽpo, aunque ſea con injuſticia, y violẽcia, quieren que cauſe color de buẽ titulo, y derecho; alomenos para defenderſe los q̃ la gozan, y mas ſiendo muchos.

C. 97.
Muy modeſto, y juſtificado ſerà el condenado, y deſpoſſeìdo, que tenga buen animo con el juez que le deſpoſſeyò; aunque mas juſticia aya adminiſtrado.
*Lib. 13. de los Anal. afor. 212.*

D. 98.
El cõſejo de vn Principe ſin conſulta ſuya no ſe deue entremeter en las comiſsiones de ſu mayor; de que no le dio parte.

E. 99.
No es mal conſejo el de vn Principe que haze merced a vn pueblo de lo que ya ſe tenia vſurpado, para eſcuſar alboroto.

Fueron caſtigados los de Pompey.

Condenacion de Pedio Bleſo.

Acilio Strabon acuſado por los Cirenẽſes.

Muerte de Domicio Afro, y de Seruilio.

§. VIII.

§. VIII.

*Aforismos.*

Año 813. de Roma, septimo de Neron. Discursos del pueblo sobre las fiestas Quinquenales, reprehendiẽdolas.

Siendo Consules Neron la quarta vez, y Cornelio Cassio [29] se instituyò en Roma el juego, y fiesta Quinquenal, a la vsança del combate, y competencia Griega.[A] De lo qual se hablaua variamente en el pueblo, como casi siempre sucede en las cosas nueuas. Porque auia algunos, que dezian: [30] *Que tambien Gneyo Pompeyo auia sido culpado de los antiguos, porque auia hecho firme, estable, y permaneciente el teatro. Porque antes se solian celebrar estos juegos y fiestas con vnos asientos, y gradas hechas de presto, y en vn tablado fabricado para poco tiempo, y que luego se deshazia.* [31] *Y que si se traian a la memoria tiẽpos mas antiguos; auia el pueblo acostumbrado entonces mirar las fiestas en pie:*[B] *porque si estuuiesse sentado gastaria todos los dias en el teatro floxamente. Y que tampoco se guardaua la antiguedad de los juegos publicos: pues que entonces los hazian los Pretores, sin hazer fuerça a ninguno de los ciudadanos;† para que los viesse, y entrasse en ellos; sino que las costumbres de la patria, que poco a poco se auian desusado; agora se perdian, y assolauan de todo punto, por el vicio, y dissolucion traida de otras partes. Por manera que todo quanto pueda corromper, y ser corrompido, todo se vea en nuestra ciudad;*[C] *y nuestra juuentud vaya desdiziendo de su antigua nobleza, con darse a los estudios, [y passatiẽpos] estrangeros; exercitãdose, y continuãdo a semejança de aquellos las escuelas de las luchas; la vida ociosa, y los amores torpes, y feos; siendo autores dello el Principe, y el Senado:*[D] *los quales nõ solamente ayan dado licencia, y permitido que se den todos a los vicios; mas aun añadan fuerça, para que se haga.*[E] *[Que pues ya] los principales del pueblo Romano se afrentauan, y manchauan con parecer en los tablados de los juegos de musica socolor de recitar sus oraciones, y poesias; que otra cosa les faltaua, sino que se desnudassen, y tomassen* [32] *los braçaletes, y manoplas plomadas, y pensassen, estudiassen, y se exercitassen en estas peleas en lugar de lo que deuian hazer en la milicia, y en las armas? Si era por ventura que les parecia, que entenderian bien el punto, y solenidad de los † agueros; y* [33] *cumplirian bien las Decurias de los Caualleros, y con aquel ilustre cargo de juzgar las causas, si oyessen, teniendo bien aprendido lo que eran, los sones quebrados de la musica, y la dulçura de las cuerdas, † y vozes [de los instrumentos]? Y que tambien auian añadido*[F] *las noches a esta infamia, y deshonra,*

† Segun Lipsio.

† Segun Lipsio, falta en el original.

† Tambiẽ lo entiẽden de las vozes naturales.

A. 100.
Las nouedades, por extraordinarias que sean, y aun cõtra las buenas costumbres antiguas, de ordinario suele auer en el pueblo quiẽ las aprueue, y reprueue por sus diferẽtes inclinaciones, y discursos.

B. 101.
En el vulgo amigo de fiestas, y holgazan, la mayor comodidad para verlas, causarà mayor apetito; gastando en ellas torpemente el tiempo de los negocios.

C. 102.
Ninguna cosa ha d desdezir mas la nobleza de vna nacion, q̃ darse a los exercicios, y costumbres estrangeras; trayendo a sus pueblos todo lo que halla vicioso en otras partes.

D. 103.
La vltima muestra de grã corrupcion de costumbres es, quãdo no solamente no se castigan los vicios; mas aun se premian los autores, y sequazes dellos; y haziendoles fuerça en el caso.

E. 104.
Quando las costumbres de los Grandes se estragan, y corrompen con colores falsos de virtud; no ay vicio que en el pueblo no se tenga por licito.

F. 105.
Las fiestas, y juntas de noche son peligrosissimas para la conseruacion de las buenas costumbres: porque en tal tiempo, ni ay verguença, ni cosa que no se acomete mas atreuidamente; porque lo que los hombres perdidos cudician de dia, procuran auer de noche.

*Aforismos.*

*deshonra; para que ningun tiempo quede reseruado para la verguença; sino que en aquella junta, y multitud de pueblo, mezclada, y compuesta de todas suertes de gente, lo que qualquiera hombre perdidissimo cudiciare, y apeteciere de dia, esso se atreua a procurar auer en las noches.* A muchos agradaua esta libertad, y soltura; [A] pero con todo esso procurauan color y cubierta de lo que hazian, con darle honesto nombre, y escusas. [Y dezian]: *Que tãbien nuestros antepassados no auian dexado de assistir a los deleites, y passatiempos de las fiestas, y juegos publicos, segun la fortuna, y estado de entonces; y que por esto auian hecho venir de Toscana los representantes; de los* [34] *Turios los juegos de los combates, y competencias dela carrera de cauallos. Y despues que auian posseido las prouincias de Acaya, y Asia, auian celebrado las fiestas publicas con mas cuidado, y diligencia. Y que ninguno en Roma descendiente de honrada casa auia degenerado de su sangre, ni entremetidose en las artes del Teatro en dozientos años que auia ya desde el triunfo de Lucio Mumio;* [35] *que fue el primero, que celebrò esta manera de juegos en la ciudad.* [B] *Y que aun se auia proueido, como ahorrar de gasto con auer hecho el teatro, y assiento del perpetuo, y no auerse de leuantar y edificar cada año con inmensa costa. Y que los Magistrados no tenian ya para que consumir su hazienda, ni ser causa, que el pueblo Romano les hiziesse instancia, para que celebrassen* [36] *los combates, y competencias Griegas; pues que la Republica era la que hazia aquel gasto.* [C] *Que las vitorias de los Poetas, y Oradores [en estos juegos] seruirian de encender, y leuantar los ingenios de los moços.* [D] *Y que a ningun juez le auia de ser pesado gastar parte del tiempo en oir los estudios honestos, y recebir los plazeres, y entretenimientos permitidos.* [E] *Que aquellas pocas noches en espacio de cinco años antes se dauan para alegria, y recreacion, y seruiã desto, que para vicios y dissolucion;* [F] *pues que en ellas, auiendo tanta luz de hogueras, y luminarias, ninguna cosa, que fuesse ilicita, se podria encubrir.* Y verdaderamente que estas fiestas passaron, sin auer en ellas ninguna deshonra, ni infamia notable; ni aun el pueblo tampoco se desmandò, ni encendio en el fauor de vnos ni de otros destempladamente: porque aunque se huuiesse buelto a permitir, [37] que los remedadores, y que contrahazian personages diferentes, assistiessen en los tablados; prohibiaseles enteramente en las contiendas

Escusas.

A. 106.
No ay hombre tan dissoluto, q̃ no procure dar honestos nombres, y escusas a los vicios, a que se entrega.

B. 107.
En las fiestas publicas, que se hazen cada año, no es mala orden ahorrar de gasto, haziendolas de suerte, que sean perpetuos sus aparatos, y ornamentos.

C. 108.
Las competencias de vitorias, y premios de los estudios, siruen mucho para incitar los moços, a que cultiuen, y muestren su ingenio.

D. 109.
Los passatiempos con templança antes son para entretener, y alegrarse los hombres cansados de los negocios; que para entregarse a los vicios. Y desta manera es justo que se permitan.

E. 110.
Los entretenimientos honestos aun a las personas graues son permitidos.

F. 111.
Las fiestas de noche con muchas hogueras, y luminarias, no suelẽ dar lugar a cosas ilicitas; siendo las tinieblas las que encubren, y ponen osadia a los malos.

das y competencias sagradas. Ninguno lleuò el primer lugar de eloquencia;[A] sino [38] pronunciose, que la vitoria fuesse de Neron. [39] Los habitos Griegos, con que muchos andauan en todos estos dias, entonces auian crecido grandemente.

Dase el premio a Neron.

## §. IX.

Cometa, y su efeto en Roma.

ENtre estas cosas aparecio vn cometa,[B] del qual es opinion del vulgo, que significa mudança de Rey. Por donde, como si ya Neron fuesse echado del Imperio, andauan pesquisando quien seria Emperador; y en boca de todos era celebrado para esto[C] Rubelio Plauto, que de parte de madre tenia la nobleza de la casa Iulia, y el guardaua, y reuerenciaua las costumbres y ordenanças de los Antiguos,[D] seuero en el habito, y manera de vida con vna casa llena de castidad, y apartada de tratos, y conuersaciones de gentes.[E] Y quanto mas encubierto, y secreto en esto, de miedo [del siglo que corria]; tanto mas fama auia alcançado con todos. Aumentò este rumor del pueblo la interpretacion, que con igual vanidad a la passada, se hizo de vn rayo que cayò del cielo. [40] Porque estando Neron recostado a la mesa en los estanques Simbruynos, en vna quinta suya llamada Sublacense, auia caido vn rayo; y dado en lo que estaua comiendo; y hecho pedaços la mesa; y auiendo esto sucedido en los confines de los [41] Tiburtinos, de donde Plauto traia su origen de parte de padre, creian que aquel era el que por voluntad, y prouidencia de los dioses estaua escogido, y señalado para [posseer] el Imperio, y fauorecianle muchos,[F] que tienen vna ambicion cudiciosa de reuerenciar, y cultiuar, (preuiniendose muy con tiempo) las esperanças nueuas, y dudosas, [para subir a mayor estado],[G] y que las mas vezes salen engañosas. Nerõ pues turbado con estas cosas escriue a Plauto:[H] *Que mirasse por su bien, y el de la ciudad, y que atendiesse a el, y se quitasse de los que le infamauan malignamente. Que en Asia tenia possessiones heredadas de sus abuelos, en que podia viuir con seguridad, y gozar de su juuentud sin turbaciones, ni rebueltas.* Y assi el entendida la voluntad del Principe, se fue a Asia con su muger Antistia, y con algunos pocos de sus familiares. En estos mismos dias la demasiada cudicia que tenia Neron de cumplir en todo su vicioso apetito, le causò infamia, y peligro: porq̃ auiendo entrado a nadar

Rayo q̃ cae en la mesa de Neron, q̃ obra en el vulgo.

Plauto en predicamẽto de Emperador.

Echase Neron de Roma.

*Aforismos.*

A. 112.
Donde se compite con el Principe en algun estudio, o exercicio, de qualquiera calidad que sea; ordinariamente serà la vitoria por el.

B. 113.
Los prodigios celestiales hazen discurrir al vulgo sobre la sucession del Reyno, como sobre adiuinanças ciertas; dando ya por muerto el Principe que possee.

C. 114.
Ninguna cosa ay mas peligrosa para vn grande en tiempo de vn tirano; que ser tenido por merecedor de el Reyno.

D. 115.
Gran reputacion dà a vn Cortesano, para que sea tenido por merecedor de grande estado, la seueridad de costumbres que professa, y la castidad de su casa, apartada de conuersaciones del vulgo.

E. 116.
La virtud, y buenas costumbres, quanto mas se encubren en siglo de tirano, de miedo de q̃ no sean destruicion del que las posse, tanta mas opinion, y buena fama grangean en el pueblo a su posseedor.

F. 117.
Los ambiciosos muy con tiempo se anticipan a grangear a los que tienen por merecedores del Reyno; alimentando las esperanças que tienen de subir a mayor estado por este medio.

G. 118.
Las esperanças fundadas en cosas dependiẽtes del caso, las mas vezes salen vanas, y engañosas.

H. 119.
El Principe que vee, que el pueblo pone los ojos en vn grande, haziendole digno de la sucessiõ; para proceder templadamente, y assegurar el sossiego de su Reyno, suele procurar, que salga del con algũ honesto color: aunque mas inocente le conozca, y no inclinado a rebueltas.

*Aforismos.*

A.120.
En las grandes aduersidades que vienen a vn vicioso, se suele hazer argumento de que tiene contra si la ira de Dios.

B.121.
El General ha de valerse del miedo del enemigo, quando està reziente, para mas facil execucion de su intento; y procurar siempre aumentarle.

C. 122.
El que quiere conquistar vn lugar fuerte, no ha de proceder de manera, que quite al enemigo la esperança de alcançar perdon.

D. 123.
El pueblo floxo, y negligente de ordinario es mudable, y quando se le ofrece ocasion desleal; por la inclinacion con que viue a rebelarse; pareciendole que ha de trabajar menos.

E. 124.
El General para cobrar opinion entre los enemigos, ha de vsar de clemencia con los humildes; de presteza con los fugitiuos; y de aspereza, rigor, y crueldad cõtra los rebeldes, y obstinados.

F. 125.
Prudentemente procede el General que procura castigar la osadia del enemigo con la sangre estrangera.

a nadar en la fuente de la agua Marcia, que se auia traido a la ciudad; [42] se entendia que auia ensuziado las beuidas sagradas, y violado la religion del lugar, con auerse lauado el cuerpo en ella. [A] Y vna dudosa enfermedad, que tras esto le dio, confirmò la ira de los dioses, [en que les parecia auer incurrido]. *Enfermedad de Neron.*

§. X.

[P]Ero boluiendo a] Corbulon; despues de auer destruido la ciudad de Artaxata; [B] juzgando que fuesse biẽ aprouecharse del espanto, que estaua reziente, para ocupar a [43] Tigranocerta la otra principal ciudad de aquel Reyno: porque arruinandola tambien aumẽtaria el miedo al enemigo; ò perdonandola alcançaria opinion, y fama de clemencia; camina para ella con su exercito, no con muestra de aborrecimiento, y obras de enemistad contra ellos, [C] por no quitarles la esperança del perdon, [con verle ir destruyendo la tierra]; pero con todo esso sin afloxar en el cuidado ordinario de su campo; sabiendo que aquella nacion era facil de mudarse; y [D] assi como para entrar enlos peligros era floxa, y negligente, assi donde quiera que se le ofrecian ocasiones, era desleal, [y presta para] rebelarse. Mientras yua marchando Corbulon] los barbaros segun la inclinacion, y natural de cada vno, parte le salia a recebir con ruegos, y humildad; otros desamparauan sus caserias, y se retirauan a lugares montuosos, y fuera de camino. Y huuo algunos que con las cosas que mas amauan se escondieron en cueuas. [E] El Capitan Romano los acometio cõ diferentes artes; vsando misericordia con los humildes; presteza contra los fugitiuos; y mostrandose aspero y cruel contra los que se auian escondido: porque auiendo henchido de matas secas, y de sarmientos las bocas, y respiraderos de las cueuas les ponia fuego, y ahogaua dẽtro dellas. Y los [44] Mardos le acometieron passando junto a sus terminos; [que era] gente diestra, y exercitada en robos de caminos; y defendidos, y amparados de los montes donde se retirauan, de quien queria hazer entrada contra ellos. A estos destruyò Corbulon, auiendo echado en su tierra los Hiberos; [F] y con la sangre estrangera castigò la osadia delos enemigos. El, y su exercito assi como no recibieron daño en las batallas con los contrarios; assi por otra parte se consumian, y deshazian con la falta de vituallas, y muchos

*Corbulon marcha con su exercito contra Tigranocerta.*

*Los barbaros huyen, ò se escondẽ.*

*Corbulon destruye los Mardos.*

*Trabajos del exercito Romano.*

*Aforismos.*

chos trabajos que passauan; siendo forçados a matar la hambre con carne sola; y tras esto la falta de agua, el estio hiruiente, y que los abrasaua; los caminos larguissimos; todo se mitigaua [A] con sola la paciencia del Capitan, sufriendo el mas incomodidades y trabajos, que qualquiera soldado ordinario. Despues desto se llegò a lugares cultiuados, y alli segaron los panes; y de dos castillos, en que se auian retirado los Armenios, el vno tomaron al primer assalto; y los que auian resistido al primer impetu, en el otro fueron forçados a rendirse con el cerco [que se puso sobre el]. De donde auiendo passado Corbulon a la tierra de los Taurancios, escapò de vn peligro repentino: porque no lexos de su pabellon fue hallado vn barbaro con armas mezclado entre los nuestros, y no de baxa sangre; el qual siendo examinado con tormentos, descubrio la orden de las assechanças que estauan armadas contra el Capitan; y qual era el autor y cabeça dellas, y quales los compañeros: [B] y fueron conuencidos con esto, y castigados todos aquellos, que so color y aparencia de amistad andauan traçando engaño, y traicion. Y no mucho despues los Embaxadores que se auian embiado a Tigranocerta, boluieron refiriendo, que los muros de la ciudad estauan abiertos, y todos los del pueblo aparejados a la obediencia y mandado de los Romanos. Y junto con esto le entregaron en nombre de la ciudad vna corona de oro; don que se suele ofrecer a los huespedes, [que quieren regalar y respetar]. Recibio la corona, y obediencia del pueblo, honrandolos mucho; [C] y no quitò cosa alguna, ni priuilegio a la ciudad; para que de mejor gana, quedandose enteros, conseruassen la obediencia que prometian. Mas el castillo, que el Rey tenia en ella de presidio, y en que se auia encerrado la juuentud feroz para defendelle, no se ganò sin batalla. Porque se auian atreuido a defender la muralla por fuerça de armas; y auiendolos hecho retirar dentro de los reparos, que auian leuantado de nueuo, para ampararse, al cabo dieron lugar, y se rindieron a las armas de los que ya les yuan entrando impetuosamente por todas partes. Y todas estas cosas sucedian assi mas facilmente: porque los Partos estauan detenidos en la guerra con los Hyrcanos. Los quales auian

Corbulon en peligro de ser muerto a traicion.

Tigranocerta se rinde a Corbulon.

Los Hyrcanos se confederan cõ Neron.

A. 126.
El sufrimiento del Capitan, y passar por las incomodidades todas, que vn soldado ordinario, bastarà, para que el exercito lleue en paciencia los trabajos, y falta de prouision que passare.

B. 127.
Gran castigo merecen los q engañan a otro con color de amistad; por ser la pestilencia mayor que puede auer en el enemigo casero; siendo casi impossible guardarse del.

C. 128.
A las ciudades poderosas, que se rinden sin esperar golpe de batalla, no se ha de quitar priuilegio, ni exempcion alguna; para que de mejor gana conseruẽ la obediencia prometida.

*Aforiſmos.*

A. 129.
Por ſegura ſe puede tener la confederacion que entra dando mueſtras, y prendas de amiſtad en fauor de la perſona con quien quiere capitular.

B. 130.
Los amigos de los enemigos publicos, han de ſer tratados como enemigos, y ſus enemigos defendidos como amigos nueſtros.

C. 131.
El Grande criado entre enemigos con alguna ſombra de ſeruidumbre, dificultoſamente dexarà de cobrar alguna baxeza de animo indigna de ſus paſſados.

D. 132.
Vn Rey nueuo ſiempre hallarà amigos, y contrarios en el ſeñorio que recibe: que la vniuerſal conformidad de todos no es poſſible.

E. 133.
En el Reyno nueuo que ſe ha de ſuſtentar con la fama, y opinion de fuerças, y grandeza agena, coſa ſegura ſerà eſtrecharle los terminos.

auian embiado Embaxadores al Principe Romano; [A] rogando que los recibieſſe en ſu confederacion; y moſtrando que ellos detenian, y embaraçauan a Vologeſes, dandole por prenda de la amiſtad, [que ofrecian a los Romanos]. [B] Y boluiendoſe ya eſtos Embaxadores de Roma, Corbulon para que paſſando el Eufrates no los salteaſſen las gentes que tenian pueſtas de guarda los enemigos, dandoles ſoldados que los acompañaſſen, los lleuò a la coſta del Mar Bermejo. De donde caminando ſin entrar en terminos de los Partos, boluieron en ſaluo a ſu patria. Y tambien forçò a Tiridates, (que por la tierra de los Medos entraua en lo vltimo de Armenia, para reduzirla a ſu obediencia,) embiando delante a Verulano Legado, con las gentes de ſocorro, y ſiguiendole èl con las legiones a la ligera, y deſembaraçadas, a que ſe fueſſe lexos de aquel Reyno; y perdieſſe la eſperança de la guerra. Y ſaqueando, y deſtruyendo a hierro, y fuego todas las tierras que auia conocido ſer enemigas de los nueſtros, por lealtad que tenian con el Rey, tomaua la poſſeſsion de Armenia, y vſaua della como propia; quando llegò Tigranes eſcogido, y nombrado por Neron, para tomar la adminiſtracion del Reyno. Eſte era deſcendiente de la nobleza de Capadocia, nieto del Rey Archelao; [C] mas porque auia eſtado largo tiempo en Roma por rehenes, auia abatido ſu animo haſta tener vna paciencia ſeruil. [D] Y no fue recebido en conformidad vniuerſal de todos, durando en algunos el fauor de los Arſacidas. Pero muchos aborreciendo la ſoberuia de los Partos, querian mas el Rey que les auian dado los Romanos. [Y aſsi Tigranes tomò la poſſeſsion del Reyno]. Y añadioſele tambien vna guarnicion de mil Legionarios, tres compañias de confederados, y dos vandas de cauallos. Y [E] porque mas facilmente pudieſſe defender el nueuo Reyno, ſe mandò que parte de Armenia la mas apartada de la Corte, y aſsiento del Rey, ſegun que cayeſſe en ſus confines, obedecieſſe a Traſcipoli; y otra parte a Nipolo, Ariſtobolo, y Antioco. Corbulon ſe fue a Syria, que por muerte de Numidio Legado, auia quedado ſin Gouernador; y ſe le auia encargado.

(.?.)

§. XI.

§. XI.

Aforismos.

Laodicea se reedifica.

EN este mismo año Laodicea, vna de las ilustres ciudades de Asia arruinada con vn temblor de tierra, [A] se restaurò con su propia hazienda, y poder, sin recebir ningun remedio de nuestra mano. Mas en Italia la [45] antigua ciudad de Puzol recibio de Neron el apellido y priuilegio de Colonia. En este tiempo se señalò vn numero de soldados viejos jubilados, que viuiessen en Taranto, y en Ancio; pero con todo esso no suplieron la falta de poblacion, que auia en estos lugares; auiendose muchos dellos salido de las Colonias, y buelto a las Prouincias, en que auian ganado sueldo. [B] Y [46] no estando acostumbrados a tomar muger, ni criar hijos, dexauan sus casas yermas sin sucesion. [C] Porque en este tiempo no se metian en las colonias como antiguamente las legiones enteras con sus Tribunos, y Centuriones, y con los soldados cada vno de su orden, para que todos juntos en conformidad y amor, formassen vna Republica; sino los que no se conocian vnos a otros, sacados de diferentes esquadras, sin gouernador propio, y sin tenerse correspondencia de amor, ni de aficion, como recogidos de repente de otro linage de hombres; y demanera que mas se podia llamar numero, que colonia; [estos eran los que se lleuauan]. El Principe compuso las elecciones de los Pretores, que se solian hazer a voluntad del Senado: porque se auian encendido demasiado las pretensiones deste oficio con grandes fauores, sobornos, y medios extraordinarios en ellas; dando el gouierno de las legiones a tres que pretendian este oficio, y excedian el numero de los que se auian de proueer. Y [47] aumentò la honra, y autoridad de los Senadores; ordenando que los que apelassen de los juezes particulares, [y ordinarios] al Senado, se pusiessen a peligro de perder la misma cantidad que los que apelassen al Emperador: porque antes era esto libre, y sin miedo de pena. Al fin deste año Vibio Segundo cauallero Romano acusandole los † Moros, [48] fue condenado por la ley de los cohechos, y echado de Italia: [D] y para que no se le diesse mayor pena, le valio al fin el fauor de Vibio Crispo su hermano.

Neron dà a Puzol priuilegio de colonia.

Colonias como se fundauan.

Pena en las apelaciones.

Condenacion de Vibio Segundo.

*† Eran los Mauros de las Mauritanias de Africa.*

A. 134.
Grãde poderio, y riquezas muestra que tiene el Principe, señorio, o Republica, que maltratada de algun accidente, o trabajo, se restituye, y pone en el estado antiguo sin ayuda de ningun estrãgero.

B. 135.
Las poblaciones nueuas hãse de formar de gẽtes conocidas, y amigas entre si: porque de otra suerte, ni duraran, ni creceran.

C. 136.
Las cosas de grande importãcia, que se hazen a exẽplo de las passadas, es menester mirar mucho, q̃ vayan cõ todas las calidades, y circunstãcias, q̃ las antiguas: porque de otra suerte no tendran el mismo efeto, que se lee del original.

D. 137.
El poderio, y grãdeza del hermano suele bastar, para saluar al hermano delinquente, sino de toda, de parte de la pena.
*Lib. 3. de los An. afor. 130.*

*Asorismos.*

§. XII.

SIendo Consules Cesonio Petó, y Petronio Turpiliano, recibieron los nuestros vn grande estrago, y mortandad en Inglaterra. En la qual el [49] Legádo Auito, como he contado, no auiá hecho mas que sustentar lo ganado; y á Veranio su successor, auiendo robado, talado, y destruido la tierra de los [50] Siluros con algunas pequeñas entradas, le estoruò la muerte, para no passar adelante con lá guerra, con gran fama de seueridad miẽtras viuio; [A] y que en el testamento con que murio, se manifesto por ambicioso: porque añadio en el muchas cosas en adulacion de Neron, afirmando: *Que si viuiera dos años mas, le sugetarà la Prouincia.* Mas en este tiempo Paulino Suetonio tenia el gouierno de los Ingleses, y competia con Corbulon en la ciencia militar, [B] y en el rumor del pueblo, que a ninguno dexa sin dar competidor; y deseaua cõ domar aquellos rebeldes traidores, igualar la honra que Corbulon auia ganado en cobrar el Reyno de Armenia. Aparejase pues, para cometer la isla Mona [51] fuerte y poderosa con sus naturales, y refugio de fugitiuos; y haze fabricar nauios chatos, por ser baxa la mar en la costa de aquella isla, y el suelo della no firme, ni cierto. Desta manera siguiendo los infantes tras la gente de a cauallo por aquellos baxios; y donde la agua era mas honda, a nado, y valiendose de los cauallos, passaron a la isla. Estaua a lo largo de la ribera del mar puesto el esquadron de los enemigos espesso de armas, y de hombres, corriendo entre ellos algunas mugeres; las quales a manera de furias, vestidas de negro, y descabelladas andauan corriendo con hachas en las manos. Y los [52] Druydas, [sacerdotes de aquella nacion], andauan al rededor de su gente con las manos leuantadas al Cielo, echando maldiciones a los Romanos, y suplicando a los dioses, que embiassen su ira sobre ellos. [C] Los quales con la nouedad de aquel aspecto suyo hirieron demanera el animo de nuestros soldados, que casi con los miembros pasmados, y sin poderlos menear, entregauan el cuerpo firme, y sin mouerse a las heridas de los enemigos. Y despues animandolos el Capitan; y tambien incitandose ellos mismos vnos a otros, para q̃ no huuiessen pauor de aquel esquadron feminil, furioso, y como lleno de espiritus,

Año de R[o]ma [.. de] Nero[n].

Guer[ra de] Ingla[terra].

Pau[lino] Sueto[nio] Gouer[na]dor de I[n]glaterra.

Suetoni[o] arma co[ntra] la isla Mo[na] y ve[n]ce en ella.

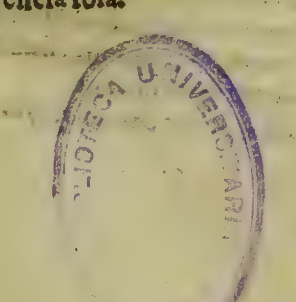
Resisten [los] hombres y muge[res].

Vitoria [en] la isla M[o]na.

A. 138.
Los hombres ambiciosos aun en las cosas que ordenan para despues de su muerte, no pierden, ni oluidan aquella cudicia.

B. 139.
El vulgo a ningun Grãde, ni General dexa de darle competidor de su gloria, y fama.

C. 140.
La nouedad de la vista del enemigo suele causar espanto, y assombro; pero con el tiẽpo se viene a conocer lo que es sustancia, o aparencia sola.



ritus, mueuen adelante las vanderas; derriban, y ponen por el suelo a todos quantos topan; y embueluenlos en su mismo fuego. Tras esto se puso guarnicion en los vencidos, para assegurar la tierra; y talaron y destruyeron todos los bosques, que tenian dedicados a crueles supersticiones: [55] porque tenian por cosa licita sacrificar alli los cautiuos; y quemar su sangre en los altares destos bosques; y consultar a los dioses sobre sus negocios con las entrañas de los hombres. [A] Mientras que Suetonio estaua ocupado en esta empresa, le llega nueua de vna repentina rebelion de la Prouincia. El Rey de los Icenos llamado Prasutago, hombre esclarecido † con su cargo, poderio, y riquezas, auia dexado por herederos en su testamento a Cesar, y a dos hijas suyas; pensando que con tal respeto y obediencia saluaria el Reyno, y su casa de toda injuria. [B] Lo qual sucedio al reues, de tal manera [C] que los Centuriones destruyeron el Reyno; y los esclauos su casa, como presa de enemigos, y cautiuos. Y antes desto su muger [54] Boodicia fue açotada, y las hijas forçadas. Todos los principales de los Icenos, (como si toda aquella region se huuiera dado por suya a los nuestros,) fueron despojados de sus possessiones, y de los bienes de sus abuelos; y los parientes del Rey puestos, y tenidos entre los esclauos auidos por guerra. [D] Con esta afrenta, y miedo de cosas mas pesadas; (pues que se veian reduzidos en forma de prouincia;) arrebatan las armas; y auiendo mouido, a que se rebelassen a los Trinobantes, y a todos los otros, que no estauan habituados a seruidumbre, auian assentado y capitulado en secretas conjuraciones, procurar cobrar la libertad; teniendo asperissimo aborrecimiento contra los soldados viejos. Porque los que poco antes se auian lleuado a la Colonia Camaloduno, los echauan de sus casas; les quitauan las heredades y possessiones, llamandolos cautiuos, y esclauos; [E] fauoreciendo los soldados ordinarios la insolencia destos jubilados, por la semejança de la vida; y por la esperança que tenian de recebir la misma licencia, y vsar de la misma libertad. Demas desto auiendose edificado [55] vn templo en honra del Diuo Claudio, [F] era mirado dellos como vna prenda y señal de perpetuo señorio; [56] y los sacerdotes escogidos para asistir en el, socolor

Poneseles guarnició de gente Romana.

Otra. † Con sugrã de riqueza, y de mucha duracion.

Causa de la rebelion de Inglaterra.

Las insolécias de los Romanos.

Rebelanse los Trinobantes.

*Aforismos.*

A. 141.
No es cosa segura, ni haze bien el Gouernador de vna prouincia de guerra, que la dexa desamparada, y sin su presencia, por atender a nueuas conquistas.

B. 142.
Es la flaqueza del juizio humano tal, que muchas vezes lo que hazemos, para escusar alguna ofensa, y desuentura, esso es lo q̃ nos mete en mayor miseria, y es causa de nuestros desastres.

C. 134.
Los soldados sin General, a quiẽ tengan respeto, no ay desorden, ni maldad, que no cometan.

D. 144.
Los malos tratamiẽtos que haze la gente de guerra, suelen leuantar, y alborotar las prouincias; y mas estando acostumbradas a viuir en libertad.

E. 145.
El que tiene esperança de alcançar vn priuilegio, y merced, como el que otro possee, facilmẽte se inclina a defenderle, aunque sea injusto, y en agrauio de algũ particular.

F. 146.
Ninguna cosa mueue tanto a rebelion vna Prouincia, como las muestras, y señales de perpetua seruidumbre.

lor de religion les gastauan, y consumian todos sus bienes; y no les parecia cosa dificultosa destruir de todo punto aquella colonia, no teniendo fortificaciones, defensas, ni reparos; [A] a lo qual auian atendido poco nuestros Capitanes, auiendo proueido primero en su deleite, y recreacion, que en el prouecho, seruicio, y bien de la tierra. En medio destas cosas la estatua de la Vitoria, que estaua en Camaloduno, sin auer causa publica desto, buelta hazia tras cayò en el suelo con el rostro en tierra, como que se rindiesse a los enemigos: Y las mugeres llenas de furor y locura, y turbadas con esta, cantauan, que tenian presente la ruina y destruicion [de los Romanos]. [B] Y [57] el ruido, y bramidos de gente estrangera que se auia oydo en el lugar, donde se juntauan a consejo; y los aullidos que auian sonado en el teatro; y las figuras, y formas de casas que se auiã visto en los lagos que hazia el mar con sus crecientes, y menguantes, era señal de que se auia de arruinar aquella colonia. Y tras esto el Oceano, pareciendoles a la vista sangriento; y las figuras de cuerpos humanos que dexaua en la tierra al baxar la marea; [C] assi como los Ingleses lo aplicauan a bien suyo, y sacauan dello esperanças de tal; assi los jubilados a miedo [de su perdicion]. Mas porque Suetonio se hallaua lexos, pidieron socorro a Cato Deciano, Procurador de la Prouincia; el no les embiò mas que dozientos hombres sin armas cumplidas: y en la colonia auia vn pequeño numero de soldados confiados en la defensa del templo. [D] Y estoruandoles los que siendo complices de la secreta rebelion, les turbauan los consejos, ni se preuinieron con hazer fosso, y palicada; ni sacando del lugar los viejos, y las mugeres; quedò sola la juuentud, para resistir a los enemigos: y estando desproueidos, y sin recato, [E] como en medio de vna gran paz, los acomete, cerca, y entra vna multitud de barbaros. Y todas las demas cosas de la colonia fueron destruidas, y abrasadas al primer impetu. El templo en que los soldados se auian amontonado, estuuo cercado dos dias, y al cabo dellos se ganò por combate. Y el Ingles vencedor, saliendo al encuentro a Petilio Cerial, Legado de la nouena legion, que venia a socorrer los Romanos con ella, rompio

Prodigi[os] antes de [la] rebelio[n].

Los jubila[dos] de la colonia [pi]de[n] socor[ro] al Procu[ra]dor de la Prouincia.

Destrui[cion] de Cam[a]loduno.

Cerial [des]baratado por los In[g]leses.

*Aforismos.*

A. 147.
Muy mal haze el General, y exercito que en vna tierra rezien cõquistada atiẽde primero a las cosas que tocã a su deleite, y recreaciõ, que al prouecho, y perpetuidad de la misma tierra, y señorio della.

B. 148.
Los prodigios celestiales suelen animar el pueblo a la rebeliõ, teniendolos por significacion de mudança en las cosas del estado.

C. 149.
Los monstruos, y señales extraordinarias del Cielo, assi como animan a los que desean la mudãça del estado, para que la procurẽ; assi tambien espãtan y assombran a los que se contentan con el estado presente; atribuyendo lo todos a significaciõ del bueno y mal sucesso de sus pretẽsiones.

D. 150.
A los que han de contrastar la rebelion, ninguna cosa les impide tanto, como tener entre si, y en sus consejos complices della.

E. 151.
Nunca el exercito en tierra conquistada, y amiga de libertad, ha de estar desproueido, y sin recato; aunque sea en medio de vna grande paz, de manera que pueda ser acometido, y desbaratado facilmente.

*Aforismos.*

pio la legion, y matò la infanteria toda; Cerial con la caualleria se escapò en los alojamientos, y alli se defendio dentro de los reparos. El Procurador Cato lleno de miedo con aquel estrago, y mortandad, y con el aborrecimiento de la prouincia toda, a quien su auaricia auia hecho tomar las armas, se passò a Francia.

§. XIII.

Suetonio en Lōdres.

PEro Suetonio con marauillosa constancia por medio de los enemigos se fue a [58] Londres; no insigne cō el nombre, y titulo de colonia, pero muy celebrada con la multitud de mercaderes, y † passageros [q̄ acudiā a ella]. Y dudoso en si la escogeria por asiēto de la guerra, auiēdo considerado el poco numero de soldados que tenia, y que con harto grandes exemplos, [y auisos sacados dellos], se deuiera auer refrenado la temeridad de Petilio; [para no perderse con ella]; [A] se determina en guardar todas las demas cosas con el daño de vna ciudad; y sin que pudiessen mouerle el llanto, ni lagrimas de los que le pedian socorro, dio la señal de la partida; y recibio en parte del esquadron los que de alli quisieron acompañarle. Si algunos auia detenido la flaqueza del sexo, el cansancio de la edad, y la dulçura y aficion de la tierra, todos murieron a manos de los enemigos. El mismo estrago huuo en la ciudad [59] Verulamio: [B] porque los barbaros † dexando los castillos fuertes, y donde auia presidios de soldados, todo lo que hallauan a la mano, y fuera de las guarniciones, y en lugares no seguros para los defensores, lo despojan y saquean; y alegres con la presa que auian hecho yuan tentando los lugares insignes. Fue cosa cierta, que en estos lugares que he contado, fueron muertos † setenta mil ciudadanos, y confederados: [C] porque ni se cautiuauan, ni vendian, ni se guardaua otra alguna contratacion, y vso de guerra: sino todo era muertes, [60] horcas, fuegos, cruzes, [D] como contra gentes que les auian de dar el pago de lo que hazian; y anticipandose en la vengança, se dauan priessa en tomarla antes de nosotros. Ya tenia Suetonio consigo la catorzena legion con los soldados jubilados de la veintena, y la gente de socorro de los lugares comarcanos, que llegauan casi a diez mil hombres armados; quando se pone en orden, para dexar toda suerte de dilacion; y venir a batalla campal con los enemigos.

Otra. † *Bastimentos.*

† *Segun Lipsio.*

Mortādad grande en la rebelion de Inglaterra.

† *Ochenta mil segū Xifilino.*

A. 152.
El General quādo le va el ser de la empresa, q tiene a cargo, no ha de hazer caso de la perdicion de vna ciudad, para no dexarla a los enemigos; y buscar mejor, y mas auentajada ocasion, para pelear; ni le ha de mouer a lastima, y cōpassion la multitud, que huuiere de morir por su retirada: porque siempre ha de tener delante de los ojos el bien publico, para preferirle al daño, o prouecho particular.

B. 153.
Los rebeldes siempre comieçan por los lugares menos fuertes; para poner mas brio a los suyos cō la costumbre de la vitoria; y mas miedo al enemigo con el gran daño que recibe.

C. 154.
En las rebeliones siēpre se haze gran mortandad de los que siguē la parte del Principe: porque no se atiende a cautiuar, sino a que mueran todos aquellos, de quiē no se puedan confiar.

D. 155.
El que por su grā delito no espera misericordia del vencido, si fuesse vencedor, de ordinario serà cruel contra el.

*Aforismos.*

A. 156.
La comodidad del lugar suele muchas vezes hazer, que el valor de los pocos sobrepuje la cantidad de los muchos; y en esto consiste grandissima parte de la prouidencia del General.

B. 157.
Las naciones acostumbradas al gouierno de vna manera de gente; aunque para ello sea poco a proposito; facilmente se inclinã a sufrirle, por mal que les estè.

C. 158.
Las injurias hechas a los Grãdes, en sus personas, y mas siendo mugeres, mueuen mucho a todo el pueblo a la vengança dellas.

D. 159.
Dios assiste, y fauorece al castigo justo contra los que no guardan la fee publica.

E. 160.
Auer animo en los mas flacos para vna empresa, pone espiritu, y brio en los que de razõ lo deuriã ser menos.

migos. [A] Y escoge lugar para ello con vnas estrechas entradas, y por las espaldas cerrado con vn monte; auiendo sabido, y reconocido bien primero, que ningunos enemigos le podian acometer sino por la frente, y que tenia delãte vn llano descubierto sin miedo de traicion, ni emboscadas. Los soldados pues de las legiones se ponen en ordenança continua y espessa, rodeados de los de armas ligeras; y la caualleria en los cuernos de la batalla. Pero las gentes de los Ingleses repartidos por compañias de cauallos, y compañas de infantes, andauan muy alegres y contentos, saltando por todas partes; siendo la gran multitud dellos, quanta no se vio jamas; y con animo tan fiero y cruel, que tambien auian traido consigo las mugeres, para que fuessen testigos de la vitoria: y venian en vnas carretas, que auian puesto en lo vltimo de la llanura. Boudicea lleuãdo en el carro las hijas delante de si, como yua llegando cada naciõ, les dezia y afirmaua: [B] *Que realmente los Ingleses solian pelear debaxo del gouierno de mugeres; pero que entonces no trataua, como descendiente de tan nobles antepassados, de vengarse de la perdida del Reyno, riquezas, y hazienda propia, que le auiã quitado;* [C] *sino como vna muger del vulgo pretendia vengarse de la libertad perdida; del cuerpo deshecho a azotes; y de la virginidad de sus hijas robada por sus enemigos. Que las cudicias de los Romanos auian passado tan adelante, que ni tengan respeto, ni dexen por manchar, y violar los cuerpos; ni aun la vejez; ni la virginidad.* [D] *Pero que los dioses assistian, [y fauorecian] a la vengança justa. Que muerto auia la legion, que osò venir a batalla; y los demas se andauan encubriendo en sus alojamientos, mirando y reconociendo por donde pudiessen huir. Que no podrian sufrir, ni lleuar aun* [61] *el estruendo, y gritos de tantos millares de soldados; quanto mas el impetu, y las manos, [con que darian sobre ellos]. Que si considerassen y hiziessen bien la cuenta consigo de los hombres armados de vna parte, y de otra, y de las causas de la guerra; entenderian, que o se auia de vencer, o morir en aquella batalla.* [E] *Esta almenos era la determinacion de las mugeres; que los varones en buen hora viuiessen, y siruiessen.* Suetonio tampoco estaua callando en tan gran peligro; el qual, aũque se confiasse en el valor de los suyos, con todo esso yua mezclãdo en sus palabras ruegos, y exortaciones. *Que menospreciassen los sonidos, y estruen-*

Suetonio se resuelue en dar batalla al enemigo.

Ordena esquadr...

Los Ingleses hazẽ lo mismo.

Palabras de Boudicea animando a los Ingleses.

*estruendo de los barbaros; y sus vanas amenazas. Que mas mugeres, que hōbres moços se veian en aquel esquadron. Que eran hombres flacos, y desarmados;*[A] *y que se rendiriā luego, que reconociessen las armas, y valor de los vencedores; por quien tantas vezes auian sido rompidos. Que aun en las muchas legiones,*[B] *y* [*en los grandes exercitos*] *eran pocos los que desbaratauan el esquadron* [*enemigo*]. *Que esto mas añadirian a su gloria, que con poco numero de gente alcançassen la fama y nombre de vn exercito entero. Que solamente tuuiessen cuidado de estar apretados vnos con otros; y despues que huuiessen tirado los dardos, continuassen la mortandad de los enemigos con sus espadas, y broqueles,*[C] *sin tener memoria, ni cuenta con la presa, y saco. Que ganada la vitoria seriā señores de todo.* Tal era el ardor d los soldados tras las palabras del Capitā; y de tal manera se auiā desembuelto, y puesto a pūto aquellos soldados viejos, y platicos en muchas guerras, para tirar los dardos;[D] que Suetonio cierto del sucesso que auia de tener, dio la señal de la batalla. Y lo primero la legion sin mouer el passo, ni quitarse de su lugar, teniendo por defensa las estrechuras dōde estaua, despues q̄ auiendosele acercado el enemigo a tiro cierto, gastarō todas quātas armas arrojadizas tenian, rompio por ellos impetuosamente como con vna cuña. El mismo impetu mostraron los auxiliarios. Y la caualleria cō las lanças en el ristre deshaze, y desmenuza todo quāto fuerte, y gallardo le sale al encuentro. Los demas boluierō las espaldas, pudiendo escapar dificultosamente de las manos de los nuestros: porque sus mismas carretas auian cerrado los passos. Y los soldados aū no se abstteniā de matar las mugeres. Y las bestias enclauadas tambien por los nuestros auian acrecētado el montō de cuerpos muertos. Ganose aquel dia vna alabāça esclarecida, igual a las vitorias antiguas. Porque ay algunos, que escriuen que murierō pōco menos de ochēta mil Ingleses; y de nuestros soldados cerca de quatrociētos; y poco mas fue el numero de los heridos.[62] Boudicea acabò su vida cō veneno.[E] Y Penio Postumo, Quartel Maestre de la segunda legion, visto q̄ las cosas de las legiones catorze, y veinte, auian sucedido con prosperidad; porque auia defraudado a su legion, de que ganasse gloria igual; y no auia querido obedecer los mandamientos del Capitan contra el vso, y leyes de la milicia, se passò el cuerpo con su misma espada.

§. XIIII.

Batalla entre los Ingleses, y Romanos.

Vitoria por los Romanos.

Matase Boudicea cō veneno; y Penio Postumo con su espada.

**Aforismos.**

A. 161.
La memoria del vencimiēto passado causa de ordinario temor en los vencidos; si se ha de pelear con los mismos enemigos. *Lib. 15. de los An. afor. 100.*

B. 162.
Aunque sean grandes los exercitos que se dan vna batalla; vienē a ser muy pocos los soldados q̄ causan la vitoria.

C. 163.
Antes de acabar de vencer, no se tenga cuenta cō los despojos: porque auida la vitoria, todo viene a ser presa, y saco del vencedor.

D. 164.
La buena postura, y demostraciō de animo en los soldados antes de romper en la batalla, suele poner en los Generales experimentados seguridad cierta de la vitoria.

E. 165.
La vida, y fin de los embidiosos, de ordinario serà miserable, hasta acabar con el dolor, y cōgoxa de las prosperidades agenas; y mas si pudieron tener parte en ellas, y lo perdierō por su culpa.

*Aforismos.*

§. XIIII.

DEspues desto junto ya todo el exercito, se alojò en tiēdas de cuero, para concluir lo que restaua de la guerra. Y Cesar acrecentò la gente, embiando de Alemania dos mil soldados legionarios, y ocho compañias de auxiliarios, y mil cauallos; con cuya venida se suplio la nouena legion de los soldados, que le faltauan. Las compañias de gente de socorro, y vandas de caualleria se pusieron en nueuos alojamientos de Inuierno; y destruyeron todas las naciones, que auia en la isla, que huuiessen estado dudosas de fee, o sido contrarias nuestras; passandolas a hierro, y fuego. [B] Pero ninguna cosa afligia tanto [ a los nuestros ], como la hambre, no teniendo el enemigo cuidado del campo, ni atendiendo a sembrar; y auiendo toda edad buelto el pensamiento a la guerra, y cosas della; y aplicandose a si las vituallas que auian de ser para nuestro exercito; y inclinandose mas tarde y dificultosamente a la paz, las gente de la isla brauas y ferozes: [C] porque Iulio Classiciano, sucessor en el oficio de Cato, y en discordia con Suetonio, impedia el bien publico con rancores, y competencias particulares; y auia diuulgado, que se deuia esperar el Legado nueuo, que proueeria benignamente al bien de los rendidos [D] sin la ira y passion de enemigo, y sin la soberuia de vencedor, [ que auia en Suetonio ]. Y tras esto escriuia y auisaua a Roma, que ningun fin se esperasse en aquella guerra, sino se embiaua sucessor a Suetonio; [E] cuyas aduersidades atribuia a su malignidad; y las prosperidades a la buena fortuna de la Republica. Embiose pues a Polycleto, [F] vno de los libertos de Cesar, para que mirasse y entendiesse el estado en que se hallauan las cosas de Inglaterra, con grande esperança de Neron, que con la autoridad deste no solamente se pondria concordia entre el Legado, y Procurador; mas aun bastaria, para componer, y reduzir a que amassen la paz, y se inclinassen a ella los rebeldes animos de aquellos barbaros. Y no faltò [ de corresponder a esta opinion] por su parte Policleto, [A] en lo que fue ser pesado a Italia, y Francia con el grande acompañamiento de gente que lleuaua; y en mostrarse despues de auer passa-

Prosigue Suetonio la guerra valiendose de la victoria.

Iulio Classiciano, Procurador de Inglaterra en discordia con Suetonio.

Polycleto, liberto de Cesar, va a componer las cosas de Inglaterra.

A. 166.
Despues de auer sossegado vna rebelion, suele el Principe, o General tratar, y castigar de vna misma suerte a los que estuuierō dudosos, y neutrales, y a los q̄ le fueron contrarios descubiertamēte

B. 167.
Tras las rebeliones de las Prouincias luego en ellas se sigue hambre precisamente; porque toda la gente no atiende sino a guerra, y alboroto, y no a labrar, ni a cultiuar; recogiendo y guardando para si lo poco que ay.

C. 168.
Las competēcias, y discordias de los oficiales; que desautorizā su General, y le disminuyen su reputacion; alimentan los alborotos, y leuantamientos, y son parte para impedir la reducion de los rebeldes.
*Lib. 1. de las Hist. afor. 325.*

D. 169.
En el enemigo ofendido siempre se presume ira, y passion; y en el vencedor soberuia.

E. 170.
Los competidores de vn Gouernador, o General, de ordinario atribuyē las aduersidades a su descuido, y malicia; y las prosperidades a la fortuna del Principe, o Republica, de quien es ministro.

F. 171.
El Principe que por su inclinacion y natural juzga el animo de todos sus vassallos, facilmente se persuade a creer, q̄ su Priuado, aunque no sea de ingenio, y valor, qual se requiere para el caso, ha de bastar, para componer las discordias de sus Generales, y las rebeliones de sus pueblos.

G. 172.
Pocos poderosos, sino es q̄ seā de muy buen natural, se hallan, que guarden la modestia deuida en los oficios, q̄ se les encargā; mostrandose terribles, y arrogantes en las demostraciones publicas.

pasado el Oceano terrible tambien à nuestros soldados; andando con gran pompa y fausto por toda la isla. Mas a los enemigos todo esto, y su venida fue ocasion de burla y escarnio suyo; entre los quales estando aun entonces en su fuerça y vigor la libertad, no era conocida la potencia de los libertos; [A] y marauillauanse de que vn Capitan, y vn exercito, que auian acabado guerra de tanta importancia, obedeciessen a esclauos. Pero tras esso todas las cosas se refirieron al Emperador mas blandamente de lo que passauan. Y a Suetonio se dexò el gouierno de la Prouincia: al qual, porque despues auia perdido vnos pocos nauios en la costa del mar, y en ellos la chusma, se mandò, como si aun durasse la guerra, que entregasse el exercito a Petronio Turpiliano, que ya auia salido del Consulado. [B] Este sin prouocar al enemigo, ni ser prouocado del, puso honesto nombre de paz a vn ocio floxo, y lleno de pereza.

No sin escarnio de los barbaros de tal ministro.

Petronio Turpiliano General de Inglaterra.

## §. XV.

EN este mismo año se cometieron en Roma dos notables maldades; la vna por atreuimiẽto de vn Senador; y la otra por osadia de vn esclauo. Domicio Balbo que auia sido Pretor, [C] por ser ya muy viejo, rico, y sin hijos, estaua muy sugeto a assechanças. Vn su pariẽte Valerio Fabiano, † que estaua nõbrado, para administrar oficios publicos de honra, hizo vn testamento falso en su nõbre; metiendo en ello a Vicio Rufino, y Terencio Lẽtino caualleros Romanos. Aquellos se auian acõpañado para el negocio con [63] Antonio Primo, y Asinio Marcelo; [D] Antonio era hombre presto, y aparejado por su osadia [para qualquiera cosa]; Marcelo era persona esclarecida, teniendo por su bisabuelo a Asinio Polion; ni era de menospreciar por sus costũbres; [E] sino que creìa q̃ la pobreza era el principal mal de todos. [64] Fabiano pues sella las tablas del testamento, interuiniendo en sellarlas estos que he nombrado, y otros menos ilustres. Lo qual se descubrio, y prouò bastantemente ante los Senadores. Y [65] fueron condenados por la ley Cornelia, Fabiano, y Antonio, Rufino, y Terencio. [F] A Marcelo libraron la memoria de sus antepassados, y los ruegos de Cesar mas de la pena, que de la infamia del delito. Este dia maltratò tambien a Pompeyano Eliano, mancebo que auia ya sido Questor; como a sabidor de los delitos de Fabiano

Vease la glosa 51. del libro 13. de los Anal.

Testamẽto falso hecho por algunos Senadores.

Antonio Primo, y otros caualleros, y Senadores cõdenados por falsarios.

Aforismos.

A. 173.
Los pueblos habituados a viuir en libertad, se burlan facilmente de los priuados de humilde casta; y se rien, de q̃ su autoridad, y presencia, aunque sin valor, ni fuerças, baste para espantar los grandes exercitos, y Generales a quien ellos temian.

B. 174.
Muchos Generales ay, que gustã de entregarse al ocio, y descãso; y para escusa suya quieren bautizarlo con nombre de paz honesta y conueniente.

C. 175.
Los hombres muy viejos, ricos, y sin hijos, estã muy sujetos a las assechanças de los que pretendẽ heredarlos.

D. 176.
Los hombres prestos de ingenio, atreuidos, y arrojados de espiritu, son muy a proposito para interuenir a la execucion de grandes maldades; y por esto es bien guardarse dellos.

E. 177.
El hõbre noble que cree, que la pobreza sea el mayor mal de todos, no està muy fuera de cometer qualquiera maldad; si piensa con esso salir de ella.

F. 178.
Aunque vn delinquente de muchos se libre de la pena, por la intercesion de vn Grande, no se librarà por esso de la infamia de la culpa; q̃ es el castigo del vulgo.

Fabiano, y fue deſterrado perpetuamente de Italia, y de Eſpaña, donde auia nacido. Fue tambien caſtigado con igual ignominia Valerio Pontico: A [66] el qual auia denunciado de los delinquentes delante del Pretor; porque no fueſſen acuſados ante el Gouernador de la ciudad; para efeto de hazer con cubierta y color de las leyes en el principio, y preuaricando deſpues que eſcapaſſen del caſtigo, y la acuſacion ſalieſſe en vano. Añadioſe luego con eſta ocaſion vn decreto del Senado, B que el que compraſſe, o vendieſſe tal induſtria, fueſſe caſtigado [67] con la miſma pena, que ſi fueſſe condenado por delito publico de calumnia.

Decre[to con]tra los [que] deſiſte[n de] las acu[sa]ciones.

## §. XVI.

NO mucho deſpues matò a Pedanio Segundo, Gouernador de la ciudad, vn eſclauo ſuyo; o [68] por auerle negado la libertad, que auia concertado darſela por cierto precio; o con aborrecimiento, y paſſion contra el C ſobre el amor de vn moço; y no ſufriendo tener a ſu ſeñor por competidor. [69] Pero como, ſegun la coſtumbre antigua, toda la familia [de eſclauos], que auia eſtado al tiẽpo de la muerte del ſeñor en vna miſma caſa, huuieſſe de ſer preciſamente caſtigada con pena de muerte; por cõcurſo de la plebe al Senado, (la qual queria ſaluar tantos inocentes como alli auia,) llegò la coſa haſta alboroto. Y en el miſmo Senado tenia el pueblo el fauor de muchos que no querian conſentir D aquella demaſiada ſeueridad; votando otros muchos, que ninguna coſa ſe deuia mudar en eſto de lo paſſado. Vno deſtos, Cayo Caſſio llegando a dezir ſu parecer, hablò deſta manera.

Pedan[io Se]gūdo m[uerto a ma]nos de vn eſcla[u]o ſuyo.

*Muchas vezes, padres Conſcriptos, he eſtado en eſte lugar, quando ſe ha pedido que ſe hagan nueuos decretos contra las ordenanças, y leyes de nueſtros paſſados; y no lo he contradicho.* E *No porque dudaſſe en que antiguamente no ſe aya proucido mejor, y mas juſtamente en todos los negocios; y que las coſas que ſe mudauan, ſe conuertian en peores; ſino porque no parecieſſe,* F *que queria engrandecer mi cuidado con el demaſiado amor, [que moſtraſſe] de las antiguas coſtumbres. Y tras eſto no juzgaua por acertado, que ſe huuieſſe de arruinar, y* G *deſtruir lo que ay de autoridad en noſotros, que quiera que ello ſea, con continuas contradiciones: porque eſta ſe quedaſſe entera, para quando la Republica tuuieſſe neceſ-*

Oració de Cayo Caſſio contra los eſclauos.

## *Aforiſmos.*

A. 179.

Los temeroſos de la acuſació de grandes delitos ſuelen, para huir del juez riguroſo, hazer que ſeã acuſados ante otro, que les ſea fauorable; para que con eſte color de la obſeruancia de las leyes; y preuaricando deſpues el acuſador, ſe eſcapen del caſtigo.

B. 180.

No menos caſtigo merecen los acuſadores, que por dineros dexan, o preuierté las acuſaciones verdaderas, para que los delinquentes no ſean caſtigados; q̃ los que las proponen falſas.

*Lib. 3. de los An. afor.* 200.

C. 181.

El amor no ſufre cõpañia; y aſsi en el, ni aun el eſclauo puede ſufrir a ſu amo por competidor, ſin reſoluerſe a crueles determinaciones contra el.

D. 182.

La demaſiada ſeueridad ſe deue eſcuſar, pero con gran juizio, y cuenta; teniendo conſideracion al tiẽpo y lugar del negocio que ſe trata.

E. 183.

Las leyes, y las coſtumbres antiguas por la mayor parte ſon mejores, y mas juſtas, que las modernas.

F. 184.

Los Conſejeros que contradizẽ todas las introduciones de nueuas ordenanças, muchas vezes lo hazen, por cobrar fama, y opiniõ de enteros, y juſtos con la conſeruacion que pretenden de la antiguedad.

G. 185.

Las contradiciones muy ordinarias de los Conſejeros de todo lo que ſe propone, diſminuyen ſu miſma autoridad: de las quales ſeria bien eſcuſarſe, para tenerla entera para los caſos de grande importancia.

*Aforismos.*

*necessidad de consejo. Lo qual oy ha sucedido, auiendo sido muerto en su casa vn ciudadano Consular por assechanças, y traicion de vn esclauo; que ninguno de casa ha impedido, ni manifestado; bien que aun no se aya anulado el decreto del Senado, que amenazaua a toda la familia por este caso con pena de muerte. Decretad en buen hora, que este delito no sea castigado. [Pero dezidme], a quien defenderà su dignidad; pues que el gouierno de la ciudad no ha aprouechado al muerto? A quien defenderà el numero de esclauos; pues quatrocientos no ampararon a Pedanio Segundo? A quien daran socorro sus esclauos; que ni aun estando con miedo aduierten à nuestros peligros? Diremos porventura nosotros, como algunos, no se auerguençan de componerlo assi, que este matador ha vengado sus injurias. [Era] porque auia hecho concierto y capitulado sobre dinero y hazienda heredada de su padre; o q̃ se le quitaua por fuerça el esclauo auido de sus abuelos?* [70] *Sentenciemos en buen hora por nuestra voluntad, que el señor parece auer sido muerto con razon. [Pero tras todo esso] quiero buscar argumentos por curiosidad en lo que ha sido determinado por los mas sabios, [que nosotros]: para que aunque agora primeramente huuiessemos de resoluer, y ordenar oy ley sobre este caso, [me digais],* [A] *si creeys porventura, que vn esclauo huuiesse tomado animo, para matar a su señor, demanera que no le saliesse de la boca alguna palabra de amenazas? Y que no huuiesse hablado algo inconsiderada y temerariamente? Sea verdad, que el tuuo encubierto su consejo, y traça el aparejo, y puso apunto las armas con que le matò, sin entenderlo, ni saberlo sus compañeros, [y de vna misma casa]. Porventura* [71] *auria podido passar entre las guardas y velas [de la casa]; abrir las puertas de los aposentos; meter la luz; y cometer la muerte, ignorandolo todos? Los esclauos preuienen muchos indicios de la maldad que se quiere cometer. Y si manifiestan lo que saben, podemos viuir solos, y cada vno por si entre muchos destos, y seguros entre los cuidadosos, y solicitos [de nuestros daños]. Y al cabo si huuieremos de morir a sus manos, no passaremos sin vengança entre los delinquentes, y maluados. Nuestros passados tuuieron por sospechoso el ingenio y natural de los esclauos, aunque fuessen nacidos en sus mismas heredades, y en sus mismas casas, y luego con el mismo nacimiento recibiessen en si el amor de sus señores. Pero despues que nosotros tenemos en nuestras casas, y por esclauos las naciones enteras; que*

A. 186.
Vna muerte violenta, cõ dificultad se puede cometer sin cõplices, o almenos sabidores del caso

*Aforismos.*

A. 187.
Por el exemplo bien se permite, que passen por vna misma pena inocentes, y culpados; no pudiendo diferenciarse puntualmente vnos de otros.

B. 188.
Aunque el castigo que se executa por exemplo de los particulares, tẽga algo de aspereza, se suele passar por ello: porque se recompensa con el prouecho publico que resulta del.

*que tienen leyes, y costumbres diferentes de las nuestras, ceremonias, y religion estrangera; o que viuen sin ninguna; no podras refrenar esta horrura, y hez de la gente recogida en nuestro seruicio, sino es teniendolos siempre con miedo. Pero moriran algunos inocentes;* [*es verdad*]: [A] *y tambien en el exercito desbaratado por culpa suya, quãdo en el se han de matar de cada diez vno, entran en suertes, y les toca a vezes a los soldados diligentes, y valerosos:* [B] *siempre tiene algo de cruel y injusto todo grande exemplo, que se toma contra los particulares; y esto se recompensa con el prouecho publico,* [*que resulta del*]. Al parecer de Cassio assi como ninguno osò contradezir solo; assi en general le respondian desacordando del las vozes, y murmullo de los que tenian compassion de la edad, del sexo, y de la innocencia sin duda de muchos de los que auian de padecer. Pero con todo esso preualecio la parte, que votaua sentencia de muerte contra todos; pero no se podia obedecer el mandamiento del Senado, auiendose amontonado la multitud del pueblo para defenderlos; y amenazando con piedras, y con fuego. Entonces Cesar reprẽdio al pueblo con vna cedula, [que hizo publicar sobre el caso]; y puso soldados de guarda por todo el camino adonde lleuauan a justiciar los condenados. Cingonio Varron auia votado, que tambien los libertos que morauan en la misma casa, fuessen desterrados perpetuamẽte de Italia. Esto prohibio el Principe, que no se hiziesse: [C] *Porque no era bien, que por crueldad se aumentasse el rigor de la costumbre antigua; que no auia disminuido la misericordia.*

C. 189.
Quãdo no se modera el rigor de la ley por misericordia, porque assi conuiene al bien publico; no se deue aumentar tampoco por crueldad.

## §. XVII.

EN tiempo de los mismos Consules fue condenado Tarquicio Prisco, acusandole los de Bitinia, [D] con gran gozo y contento de los Senadores, que se acordauan auer sido acusado por el † Statilio Tauro, y Proconsul suyo en aquella Prouincia. Repartieron, y cobraron este año los tributos por las Prouincias de Francia Quinto Volusio, y Sexto Africano, y Trebelio Maximo; compitiendo entre si sobre la mayoria Volusio, y Africano por la nobleza de ambos: [E] y mientras los dos estiman poco a Trebelio Rufo, y se desdeñan de tenerle por cõpañero, le ensalçaron sobre ambos. En este año murio Memio Regulo, hombre ilustre, y esclarecido por autoridad,

Condenació de Tarquicio Prisco.

† Statilio condenacion de Statilio, en el lib. de los Anales 11.

Cobrança del tributo de Francia.

Muerte de Memio Regulo.

D. 190.
El ministro q̃ acusa y persigue a su mayor, se haze tan odioso al pueblo, que gusta mucho de su perdiciõ, quando quiera q̃ la vea.

E. 191.
Quando dos ministros, o Grãdes compiten entre si sobre la mayoria, sin hazer caso de otro compañero suyo, facilmẽte serà causa, de que aquel se haga cabeça, y superior de ambos: porque subirà a la cũbre de la Magestad del oficio, hallandose sin cõtraditor.

ridad, constancia, y buen nombre;[A] en quanto se permite en la sombra, y escuridad en que tiene a los hombres particulares, la grandeza del Imperio; en tanto grado, que Neron estando enfermo, y adulandole los que tenia al rededor de si, con dezir: *Que ya tenian presente el fin del Imperio si el faltaua,* respõdio: *Que si por la determinacion, y fuerça del hado acabasse su vida, tenia la Republica amparo con que sustentarse.* Y preguntandole tras esto: *Que en quien principalmente podrian poner su esperança,* auia añadido: *Que en Memio Regulo.* Pero con todo esso viuio Regulo despues desto[B] defendido del sosiego de su vida, y porque era nueua la calidad de su linage; y no de tantas riquezas que mereciessen ser embidiadas. En este año dedicò Neron la escuela donde se exercitauan los moços en la lucha, y fuerças corporales;[72] y con [humanidad], y facilidad Griega, se dio azeite al Senado, y à los Caualleros Romanos [para este exercicio].

*Aforismos.*

A. 192.
La grandeza del Imperio no permite a los hombres particulares, aunque ilustres, y esclarecidos, y de espiritu notable, que muestrẽ todo lo que pide su ingenio, y valor.

B. 193.
La nouedad del linage; y la moderacion de las riquezas; y la inclinacion conocida que vno tiene a viuir en sosiego, haze que pueda estar seguro en tiempo de tiranos; aũque por las demas partes suyas se tẽga por merecedor del Imperio.

§. XVIII.

Año 815. de Roma, nono de Neron.

Siendo Consules Publio Mario, y Lucio Asinio, Antistio Pretor, el qual he contado, † que siendo Tribuno de la plebe, auia procedido libre y sueltamente, compuso vnos versos llenos de injurias, y afrentas contra el Principe; y los publicò estando en vn famoso banquete, que se hazia en casa de Ostorio Scapula, y despues fue denunciado de auer cometido delito contra la ley de la Magestad, por Cossuciano Capiton, que poco antes a ruego de Tigelino su suegro auia buelto a cobrar la dignidad Senatoria. Y creiase que entonces primeramente se auia renouado, y buelto a praticar esta ley; con que no tanto procurò el acusador la muerte de Antistio; quanto gloria al Emperador,[C] de que siendo condenado por el Senado, fuesse librado de la muerte por la contradicion Tribunicia [del mismo Cesar]. Y auiendo testificado Ostorio, que no auia oìdo cosa de las que le acusauan, se dio credito a los testigos que deponian contra el. Y Iunio Marulo que estaua nõbrado por Consul votò, que el delinquente fuesse priuado del Magistrado de la Pretura, y muerto cõforme a la costũbre de los antiguos. Y cõformandose todos los demas cõ el; Peto Trasea cõ palabras muy enhõra de Cesar, y reprehẽdiẽdo asperisimamẽte a Antistio, dixo: *Que no todo aq̃llo q̃ el reo delinquẽte merecia padecer, se auia de executar en tiempo de vn Principe escogido, y quan-*

† Lib. 13. de los Anal. Afor. 153.

Antistio acusado de delito contra la Magestad.

Diferentes votos sobre su cõdenacion.

Peto Trasea en defẽsa de Antistio.

C. 194.
Muchas vezes con la acusacion del delito se procura grãgear gloria al Principe, y superior, que le perdonare.

*Aforismos.*

A.195.
No todos los delitos, (aunq̃ grandes, y que lo merezcan,) se hã de castigar con pena de muerte en tiẽpo de Principes esclarecidos, y quando el consejo no viue forçado del apetito d̃l Principe; pues ay otras penas semejantes, y con que dura mas el exemplo que se pretende con los castigos, y sin nota de crueldad, y sin infamia de aquellos tiempos.
*Lib. 3. de los Anal. afor. 266.*

B.196.
El culpado quanto mas tiẽpo viue en miseria, tanto mas padece; y sirue tambien con esto de vna muestra de clemẽcia del Principe.

C. 197.
La libertad de vn consejero haze que otros se declaren por el mismo parecer; a que antes no se atreuian; aunque lo deseauan.

D. 198.
Los ingenios temerosos, y de mala inclinacion, facilmente contradizen a qualquiera que los sufra, y se atrauiessan con el; y callan con quien sienten ser hombre de espiritu, y brio.

E.199.
Iusto es què la pena se de al acusado conforme a la grandeza del delito: pero algunas vezes por otros respetos conuiene tener moderacion, y tẽplar la seueridad.

F.200.
No le està bien al Principe aumẽtar el rigor de la sentencia de su consejo: aunq̃ la tenga por demasiado templada; y mas en delito que en alguna manera toque a su persona: por el daño de ser tenido por cruel, y vengatiuo.

G.201.
Los consejeros no han de mudar de parecer, aunque vean que el suyo no es de gusto para el Principe; si entienden que de la mudança se ha de recrecer contra el aborrecimiento en el pueblo, como contra persona de animo inhumano, y cruel.

H.202.
El numero de los que ofenden al Principe en el juyzio de vna causa contra su voluntad, suele assegurarlos por ser tantos.

I. 203. Muchas vezes vn consejero que tiene opinion de entero y libre, dura en su parecer, con que mostrò su libertad: aunque entienda que enoja al Principe con el; por no perder la buena opinion, y gloria de su entereza.

*do el Senado no estaua sujeto a necessidad alguna en los juyzios, y determinaciones de las causas.* [A] [73] *Que ya el verdugo, y lazo se auian desusado, y auia penas ordenadas por las leyes, con las quales se podian decretar los castigos sin crueldad de los juezes, y sin infamia de aquellos tiempos. Que antes deuia ser desterrado en alguna isla confiscandole los bienes:* [B] *que quanto mas huuiesse alargado la vida, siendo culpado, tanto mas miserable viuiria priuadamente; † y seria para todo el mundo vn grandissimo exemplo de clemencia.* [C] La [74] libertad de Trasea rompio †† la seruidumbre de los otros, [por la qual estauan callando.] Y auiendo consentido el Consul, que se llegasse a votos, todos se conformaron con el parecer de Trasea; saluo algunos pocos: entre los quales Aulo Vitelio, fue promptissimo en la adulacion; hombre que siempre se atrauessaua con qualquiera bueno, [D] y que si le respondian callaua, como suelen hazer los † ingenios temerosos. Pero los Consules no osando acabar de hazer el decreto del Senado, †† escriuierõ a Cesar lo que passaua de la conformidad de todos. El al principio suspenso, y difiriendo la resolucion entre la verguença, y la ira; al fin les respondio: *Que Antistio sin ser incitado de injuria ninguna que huuiesse recebido, auia dicho grauissimas afrentas contra el Principe. Que el castigo dellas se auia pedido ante los Senadores;* [E] *y que huuiera sido justo ordenar la pena que se le auia de dar, conforme a la grandeza del delito que auia cometido.* [F] *Pero que el que impidiera la seueridad, y rigor de los que sentenciaran la causa, no queria prohibirles la moderacion. Que le juzgassen como quisiessen, dandoles aun licencia para absoluerle.* Auiendose leido publicamente en el Senado estas cosas, y otras tales escritas por Cesar; y siendo claro y manifiesto, que estaua ofendido su animo; no por esso los Consules mudaron la proposicion que tenian hecha; ni Trasea se mudò de parecer; ni los otros se apartaron de lo que auian aprouado; [G] parte porque no pareciesse que cargauan al Principe el aborrecimiẽto, y nota deste caso; [H] los mas seguros con el numero de los que lo auian votado; y Trasea con su acostumbrada firmeza de animo; [I] y porque no se le cayesse de las manos la gloria, [que auia ganado].

Otra. † Y seria vn grandissimo exemplo de la publica clemencia.
Otra. †† El silencio.
Este venciò y lleuò tras si los demas votos.
† Naturales.
Pero escriuiese a Cesar sobre ello.
Otra. †† De cõsentimiento de todos escriuieron a Cesar lo que passaua.
Este respõdio de mala gana, y enojado.

§. XIX.

Acusacion de Fabricio Veyenton.

FAbricio [75] Veyenton, fue afligido, y trabajado de vna acusacion de delito no diferente del passado; [76] por auer compuesto muchas cosas en vituperio de los Senadores, y sacerdotes, en aquellos libros que auia llamado Codicilos. Añadia demas desto Talio Gemino el acusador; [A] que auia vendido las gracias y mercedes del Principe, y el derecho de alcançar los oficios publicos de hõra. Lo qual fue causa que Neron quiso ser juez del caso. Y auiendo sido conuencido Veyenton, le echò de Italia, y mandò quemar todos los libros. [B] Los quales se buscaron; y leyeron con grancuriosidad, y atencion, mientras q̃ se auian con dificultad, y se tenian con peligro: y despues la libertad de tenerlos causò oluido, [y menosprecio dellos]. Pero haziẽdose de dia en dia mas graues, y pesados los males publicos, [C] se yuan disminuyendo mas los socorros, y remedios, [de q̃ valerse en ellos]. Y Burro acabò su vida, no se sabe de cierto si por enfermedad, ò con veneno. Haziase conjetura de que huuiesse sido enfermedad: porque hinchandosele poco a poco las agallas de la garganta, impedido cõ esto el passo, y respiradero del haliento, se le yua acabando el espiritu. Muchos afirmauan que por mandamiento de Neron; como para curarle, se le auia vntado el paladar con medicinas contrarias, y dañosas: y que Burro auiendo entendido la maldad, como el Principe le huuiesse ido a visitar a su casa, le auia buelto las espaldas, sin quererle mirar: y preguntandole Neron como estaua, solo le auia respondido esto: [D] *Yo para mi bueno estoy.* [E] Gran deseo quedò a la ciudad deste hombre por la memoria de su virtud; [F] y por la floxa y perezosa [G] inocencia de vno de sus sucessores; y los encendidisimos vicios, maldades, y adulterios del otro. Porque Cesar proueyò dos Capitanes que gouernassen las compañias de su guarda; a [H] Fenio Rufo por fauor del vulgo, porque trataua el oficio de la prouision de la ciudad sin ganancia ninguna; y a [77] Sofonio Tigelino, mouiẽdose en esta eleccion por la antigua deshonestidad, y infamia d Tigelino; [78] como persona a quiẽ fauorecia, [I] por la † semejança que tenia con el en las costũbres. [K] El mas poderoso dlos dos enel animo dlPrincipe era Tigelino; auiẽdo le escogido, y tomado por cõpañero † para sus mas secretos vicios, y dshonestidades. Rufo era mas biẽquisto enel pue-

Echado de Italia por ello.

Muerte de Burro.

Con sospecha de veneno dado por orden de Cesar.

Fenio Rufo, y Tigelino Capitanes de la guarda.

Otra. †*Por las costumbres que ya tenia conocidas del.*

Otra. †*Añadiẽdo en tiempo q̃ le seruia ya.*

*Aforismos.*

A. 204.
Siẽpre entodos los siglos se tuuo por maluada cosa, y digna de grã castigo, vẽder las mercedes delos Principes, y la prouisiõ de los oficios que salen de su mano.

B. 205.
Los libros prohibidos, y q̃ contienen injurias de personas grãdes, se procuran con grã curiosidad, y se leen con mucha atẽciõ, mientras se hallan con dificultad, y se tienẽ con peligro: y la libertad, y licencia de tenerlos, suele causar oluido, y menosprecio.

C. 206.
En mal termino estan las cosas del Imperio de vna Republica, ò Reyno; quando creciendo los males, se disminuyen los remedios; faltando las personas de quien valerse en ellos.

D. 207.
El Grande que muere en tiempo de tirano, por mas priuado q̃ sea suyo, conociendo el ruin siglo q̃ corre, justamente se tiene por de mejor fortuna; que los que dexa viuos, y dependientes del.

E. 208.
La memoria de la virtud de vn priuado, o ministro del Principe, siempre dexa con su muerte grã deseo suyo; por la falta que haze.

F. 209.
El mal sucessor causa mayor deseo del antecessor.
*Lib. 1. de los Anal. afor. 81.*

G. 210.
La inocencia mezclada cõ pereza, y floxedad, no es tan digna de alabança; como la que tiene cõsigo valor, y entereza de animo, por ser prouechosa al publico.

H. 211.
El Principe para poder proueer mas libremẽte a sus priuados en grandes oficios de que no seã merecedores, sin tanta infamia enel pueblo, suele dar algunos destos a hõbres fauorecidos del vulgo; para que por el gusto del vno no reciban mal al otro.

I. 212.
El Principe en las prouisiones de los oficios, y mercedes de ordinario se inclina a los q̃ le sõ semejantes en condiciones, y costũbres.

K. 213.
El ministro del Principe, q̃ lo es de sus vicios, de ordinario suele ser el mas priuado suyo.

pueblo, y entre los soldados; y teniendo con ellos vna † dichosa fama, y reputacion: [A] lo qual para con Neron le era contrario.

§. XX.

LA muerte de Burro quebrantò mucho la potencia de Seneca: [B] porque ni las buenas artes tenian aquellas mismas fuerças que antes, auiendo perdido vno de los dos, que les seruian como de cabeça; y Neron se yua inclinando a los mas malos. Estos se leuantan, y procuran derribar a Seneca con varias acusaciones. *Como que todauia fueße aumentando sus muy grandes riquezas, y que auian subido de lo que conuenia a persona particular; y que procurasse boluer en su fauor el animo, y aficiõ de los ciudadanos;* [C] *y que tambien en la frescura y regalo de sus Quintas, y en su magnificencia, y aparato, casi sobrepujasse al Principe.* [D] *Imputauanle tambien, que se atribuia a si solo el loor de eloquencia; y que componia versos mas a menudo despues que Neron se auia aficionado a ellos. Que era contrario publicamente a los deleites, y passatiempos del Principe, y se mostraua riguroso en esto. Que murmuraua de sus fuerças en regir, y gouernar los cauallos.* [E] *Que burlaua, y escarnecia de su voz las vezes que cantaua. Que a que fin no auia de auer cosa esclarecida en la Republica, y gouierno della, que no se crea ser inuencion suya? Que realmente se auia ya acabado la niñez de Neron; y estaua entonces en la fuerça, y neruio de su juuentud. Que quitasse, y echaße de si el maestro;* [F] *que enseñado estaua de harto honrados preceptores con la memoria, y exemplo de sus passados.* [G] Pero Seneca sabiendo quantos eran los que le malsinauan, descubriendoselo aquellos, [H] que cuidauan de lo que era justo, y honesto: [I] y apartandose Cesar de su familiaridad, y comunicacion mas de lo que solia, [K] le suplica que le dè audiencia. Y auiendosela dado, començò a dezirle desta suerte. *Este es, Cesar, el catorzeno año despues que yo me arrimè a tu esperança;* [79] *y el octauo despues que possees el Imperio: y en este medio tiempo has amontonado en mi tantas honras, y riquezas,* [L] *que ninguna cosa falte a mi ventura, sino mo-*

† B... | Acusaciones contra Seneca. | Elsabio y discreto y animosamente. | Oracion de Seneca a su Principe.

*Aforismos.*

A. 214.
Los tiranos de ordinario aborrecen a sus ministros biẽ queridos del pueblo, y del exercito que gouiernan.

B. 215.
El priuado del Principe por su entendimiento; quando su amo comiença a darse al vicio; y le falta compañero de su inclinacion q̃ le ayude; viuirà muy sujeto a las acusaciones de los nueuos priuados.

C. 216.
El regalo, y casas de plazer de los particulares que excedã a las del Principe, suelen ser medio para calumniarlos con su amo.

D. 217.
No serà cosa segura para el priuado, que se entienda, y diga en el pueblo, y llegue a oydos del Principe, que se atribuye a si todo lo que su amo sabe, y todo lo bueno que haze; por el aborrecimiẽto que suele engendrar esto en su animo.

E. 218.
Mucho se sujetarà a sus enemigos, y malsines, el priuado q̃ murmura de los entretenimientos, y costumbres del Principe.

F. 219.
La memoria de los buenos antepassados suele seruir a los Principes de ayos, y maestros que los mueuan a la virtud.

G. 220.
El Cortesano discreto procure tener amigos que le descubrã las parlerias que se dizen del al Principe: porq̃ se pueda justificar con tiempo de lo que se le imputare. *En este lib. afor. 21. Y en el lib. 13. afor. 110.*

H. 221.
Aunq̃ todas las cortes de los Principes viciosos esten muy llenas de hombres malos, y viciosos; nũca dexa de auer con todo esso algunos que cuiden de lo que es honesto, y bueno.

I. 222.
Quando el Principe disminuye el trato y comunicacion de la persona, con quien antes tenia mucha familiaridad, es clara señal que ha caido del antiguo estado; y entonces procederà cuerdamente, si mirare por si, y por lo que cõuiene a su seguridad: porque no ha de pensar que su estado es tal que pueda perder solo la priuança, sin que se le toque en la hazienda; y por ventura en la vida.

K. 223. El Cortesano prudente que entiende que sus enemigos le ponen mal con el Principe, harà bien en escusarse con el, antes que de todo punto le confirmen en el mal animo.

L. 224. En vn priuado muchas vezes se puede tener por falta de fortuna, que no aya moderacion en sus honras, y riquezas; por la embidia que estas leuantan contra el

*deracion en ella. Yo vsarè de grandes exemplos [para confirmacion de lo que te quiero dezir], y no seran de mi fortuna, y estado, sino del tuyo.* [A] *Tu rebisabuelo Augusto permitio a Marco Agripa, que se retirasse en* [80] *Mitylene; y a Cayo Mecenas le concedio en la misma ciudad de Roma vna ociosidad, y reposo, casi como si estuuiera muy lexos [y muy apartado de los negocios]: de los quales el vno que auia sido su compañero en las guerras; y el otro que se auia fatigado por el en Roma en muchos negocios* [B] *auian recebido ya del honrados premios realmente; pero por muy grandes merecimientos suyos. Yo que otro seruicio hè podido hazerte mas que de estudios (assi lo quiero dezir) aprendidos, y enseñados a la sombra? De los quales me ha procedido vna gran claridad; que parezca que yo he assistido a enseñarte los primeros principios de letras, y componer con ellos tu juuentud; grande precio deste mi trabajo. Pero tu has me hecho fauores sin medida, y dadome riquezas sin numero:* [C] *tanto que muchas vezes voy reboluiendo en mi animo, y tratando con mi pensamiento.* [D] *Soy yo por ventura el nacido de estado de Caualleros, y en vn lugar de Prouincia, que es oy contado entre los Grandes de Roma? Soy yo aquel, cuya nouedad en el estado ha resplandecido entre los nobles Romanos, y que de sus antepassados traen heredadas grandes, y antiguas honras?* [E] *Donde està aquel animo, que se contentaua con pequeñas, y moderadas cosas? Este traça, y edifica tales jardines y se passea, y estiende por las Quintas, y casas de plazer que ha hecho fuera de la ciudad, y sobrepuja a todos en tan grandes espacios de campos, y heredades, y en tanto dinero que possee, y tiene prestado. Vna sola cosa se me ofrece al pensamiento por defensa mia;* [F] *que yo no auia de porfiar a no recebir tus dadiuas, y mercedes.* [G] *Pero ya hemos ambos henchido bien la medida de lo que nos tocaua; y tu en darme quanto el Principe podia dar a su amigo; y yo en recebir quanto vn amigo podia de su Principe. Todas las demas cosas acrecientan la embidia.* [H] *La qual realmente, como todas las cosas mortales, està prostrada, y sujeta a tu grandeza. Pero toda ella se emplea, y carga sobre mi. A mi se ha de dar el socorro en esto.* [81] *Y de la manera que te suplicaria hallandome cansado en la milicia, ò en el camino, que me diesses ayuda; assi tambien en este trabajo de la vida, viejo ya, y no bastante aun para muy liuianos cuidados, no pudiendo sufrir, ni defender mas mis riquezas, te pido*

*Aforismos.*

A. 225.
Los exemplos de historias passadas pueden mucho en el animo de los Principes, quando se les pide alguna cosa; y mas siendo de sus mismos antecessores.
*Lib. 2. de los Anal. afor. 350.*

B. 226.
Iusto es que los priuados del Principe recibã grandes premios por grandes merecimientos con el, ò sea en la guerra; ò en la paz, y gouierno della.

C. 227.
En el priuado es muy necessaria la memoria de la humildad de su antiguo estado, y de su casa; para que le siruan de moderacion de su animo, y cudicias; y efectos, y execuciones dellas.

D. 228.
La virtud propia, y la mudãça de los tiẽpos, es causa en las Cortes de los grandes Principes, que los hõbres de casas, y linages humildes, se cuenten entre los personages ilustres; y que con las mercedes de los mayores resplandezcã su nouedad entre los nobles, y q̃ traen heredadas grandes honras de sus antepassados.

E. 229.
El animo del hõbre se ha de contentar con lo poco, y moderado; por escusar las embidias, y competencias de las Cortes grandes.

F. 230.
El Priuado muchas vezes no puede resistir su grandeza: porq̃ no es justo porfiar en no recebir las mercedes del Principe; pues podria arguir desto en el no entera sencillez de animo.

G. 231.
Siempre suele aun por los mismos que se reciben desearse moderacion en las mercedes de los Principes; que estos den lo q̃ puede darse a vn amigo; y el priuado reciba del lo que el amigo puede de vn Principe: porque en passando deste punto, lo demas no sirue sino de embidia, y peligro.

H. 232.
La embidia como todas las demas cosas mortales, se humilla y sujeta a la suprema grãdeza; para no osar descubrir cõtra ella sus efetos; q̃ todos vienẽ a dar sobre el priuado, o particular q̃ concurre con el Principe en la causa della.

*Aforismos.*

A.233.
Dexar el poderoso las hõras, y riquezas q̃ possee, suele ser el mayor remedio q̃ puede auer cõtra la embidia, y daños della: q̃ d' otra suerte no suele cessar hasta verle hundido. B.234.
No es poca gloria de vn Principe auer engrãdezido hõbres q̃ supierã lleuar cõ paciencia la fortuna humilde: porque es argumẽto de auerle satisfecho los virtuosos.
C. 235.
Señal serà de ingenio biẽ enseñado, poder responder, y satisfazer de repente al razonamiento de vno muy pensado; y para algunas ocasiones es muy necessario en el Principe. D.236.
La autoridad de vn Principe es la q̃ defiẽde sus mercedes; y aũ suele obrar, q̃ se haga buen juyzio dellas. E.237.
No es todo vno, q̃ el Principe dè à vn priuado licẽcia para q̃ se retire y descãse, ò quitarle las grãdes riqzas q̃ possee: porq̃ lo primero puede proceder de conueniẽcia por la edad, ò trabajos del priuado, ò tiẽpo q̃ corre; y lo segundo no puede ser sino por mala vida del vno, o crueldad del otro.
F.238.
No deue menos el Principe al q̃ le sirue en tiẽpo, y exercicios de paz cõ buenos preceptos, razon, y cõsejo, no auiendo otras cosas en que mostrar su persona; que a los ministros de guerra, quando todo es bullicio de armas.
G.239.
No ay mercedes, ni dadiuas con q̃ el Principe pueda pagarlos buenos consejos, y enseñança: porq̃ esto es perpetuo mientras dura la vida, siruiendo en ella a la parte inmortal; y aquello es perecedero, y sujeto a los accidentes de la fortuna. H.240.
Mucho disminuye la embidia de vn Cortesano, rico y poderoso, ver que otros de menos partes, y virtud que el embidiado, le han sobrepuiado en honras, y riquezas con los Principes passados; ò que los ay entonces que le sobrepujan en esto, por qualquier camino que las ayan alcançado.
I.241.
El Principe siẽpre deue procurar que los que le siruen con mas aficion, sobrepujen tambien a todos los demas en bienes de fortuna.

*pido socorro para valerme contra ellas. Mandalas administrar por tus procuradores, y ponerlas en la cuenta de tu hazienda; y no me hundirè, ni meterè yo mismo por esto en pobreza:* [A] *pero quitando de mi, y entregando a otro las cosas, cuyo resplandor me deslumbra, y aprieta, el tiempo que se gastaua en el cuidado de los jardines, y Quintas, le conuertirè en recreacion, y reposo del animo. A ti te queda ya sobrado vigor, y fuerça; y el regimiento de tu Imperio està bien confirmado con la duracion de tantos años:* † *podamos ya tus mas viejos amigos entregar el animo con tu licencia a reposo, y sossiego. Esto tambien seruirà para tu gloria,* [B] *auer subido a grande fortuna hombres, que tambien huuieran sabido sufrir, y lleuar la humilde.* A estas palabras respondio Neron, casi desta manera. [C] *De que yo responda luego a tu oracion que traias pensada, esto primeramente he recebido de ti, que me enseñaste no solo a despachar, y desembaraçarme en las cosas pensadas, y consideradas de antes, mas aun tambien en las repentinas. Mi rebisabuelo Augusto concedio a Marco Agripa, y a Mecenas, que gozassen de ociosidad despues de los trabajos; pero fue estando ya el en edad,* [D] *que su propia autoridad defendiesse lo que les auia dado, sease qual, y quanto se quisiere.* [E] *Mas a ninguno dellos despojò de los premios, que les auia dado. [Verdad es, que] los auian merecido en la guerra, y en los peligros, [que por el auian passado]: porque en estas cosas auia gastado Augusto su mocedad. Y a mi tampoco me faltaran tus armas, y tus manos, si yo huuiera tratado dello.* [F] *Pero tu diste calor, y espiritu a mi niñez, y despues a mi juuentud con aquellas cosas que pedia la calidad de los tiempos presentes con buenos preceptos, y dotrina, con razon, y consejo.* [G] *Y verdaderamente las dadiuas, y beneficios que yo he recibido de ti, seran eternos mientras yo tuuiere vida. Las cosas que tu tienes de mi, como jardines, dinero, campos, y heredades, son cosas sujetas a los accidentes de la fortuna; y aunque parezcan muchas, ay muchos que de ninguna manera* [H] *son iguales con tus buenas artes, y posseyeron muchas mas. Auerguençome de referir los libertinos que se veen en Roma muy mas ricos que tu. Por donde tambien me causa verguença,* [I] *que siendo tu el principal de todos en aficion, y amor para comigo; aun no sobrepujas a todos en fortuna, y estado. [Aunque te llamas viejo], con todo esso tienes aun edad fuerte, y gallarda, y bas-*

† Segur tramo.

Respuesta de Neron a Seneca.

Otra. †Para los negocios, y para gozar del fruto de tu hazienda. ††segun Lipsio.

*tante para † gozar destas cosas, y del fruto dellas; y nosotros entramos agora en los primeros terminos de nuestro Imperio: sino es por ventura, que a ti no te †† antepones a Vitelio tres vezes Consul, y a mi me pospones a Claudio.*[82] *Pero quanto ha grangeado a Volusio su larga templança, y escaseza, aun no ha podido henchir en ti tanto mi liberalidad.*[A] *Y antes si en alguna cosa se aparta de lo justo nuestra mocedad facil en deslizarse; tu la tornas al buen camino; y nuestra fuerça, y vigor descompuesto, y desordenado, con tu socorro, y amparo le riges y moderas mas cuidadosamente. Si me boluieres la hazienda que te he dado,*[B] *no correrà en boca de todos, que es esto tu moderacion; ni que es tu sossiego, si dexares al Principe: sino que es mi auaricia, y el miedo de mi crueldad. Y quando bien se alabe grandemente tu continencia;*[C] *con todo esso no serà honroso, ni decente a vn varon sabio, sacar, y recebir gloria para si de cosa, donde apareja infamia para su amigo.* A estas razones añade el abraçarle y † besarle;[D] siendo hõbre acomodado por su natural, y exercitado por costumbre a encubrir el aborrecimiento q̃ tenia con engañosos halagos, y blandura. Seneca le da gracias:[E] que este es el fin q̃ tienẽ todos en sus dialogos cõ el q̃ señorea.[F] Pero trueca, y muda las costũbres de la passada potẽcia;[G] prohibe la multitud y juntas de los q̃ acudiã a su casa a visitarle, y tenerle palacio; huye, y escusa los acompañamientos; raras vezes se dexa ver por Roma, como si estuuiesse detenido en casa por alguna indisposicion, ò con los estudios de Filosofia.

† Glos. III. del lib. 15. delos Anal.

Despide en fin a Seneca cortes, y apaciblemente.

## §. XXI.

Rufo Fenio puede menos cada dia, y Tigelino mas.

DEscompuesto Seneca desta manera, fueles facil abatir, y disminuir el poder de Rufo Fenio, a los que le malsinauan de la amistad que auia tenido con Agripina. Y Tigelino cada dia se yua haziendo mas poderoso: y creyendo que sus malas artes con que solo podia, [y priuaua], serian mas apacibles al Principe, si le obligasse a su amistad,[H] con hazersele compañero de sus maldades; busca y escudriña con gran cuidado, que cosas le causauan miedo. Y auiendo entendido que Plauto, y Sila, eran a los que principalmente temia, y que poco antes los auia quitado de Roma, y embiado a Plauto en Asia; y a Sila a Francia Narbonense;[I] le refiere, y trae a la memoria la nobleza destos hombres; y que el vno tenia cerca los exercitos de Asia; y el otro los

Plauto, y Sila temidos de Neron; y acusacion, y cõsejo de Tigelino contra ellos.

*Aforismos.*

A. 242.

Los maestros prudẽtes d̃los Principes moços en lo q̃ principalmẽte hã de tener puesto su cuidado, es en refrenarlos, si veẽ q̃ se apartan de la virtud, cõ el deslizadero d̃ la mocedad; y en moderar el vigor descompuesto de su edad.

B. 243.

Dexar el priuado las riquezas, y oficios q̃ possee, mas de ordinario arguirà miedo de la crueldad, y auaricia del Principe; q̃ no seruirà de muestra, ni señal de su moderacion; ni del deseo que tiene de sossiego.

C. 244.

No es conueniente, ni honroso a vn varon sabio, y professor de la virtud, querer sacar gloria de cosa, donde puede resultar infamia para su amigo; y mas si este es el Principe.

D. 245.

Los Cortesanos, o por naturaleza, o por costumbre, saben encubrir los aborrecimientos q̃ tienẽ con engañosos halagos, y blandura.

E. 246.

El fin delos dialogos del priuado con su Principe, aunque sean de quexas, siempre suele ser darle gracias por su respuesta; aunque la conozca por engañosa.

Lib. 12. d̃los Anal. afo. 112. *Pero cõ todo esso se dierõ gracias al Principe.*

F. 247.

El hombre sabio cõ el tiempo, y las ocasiones ha de mudar costũbres para no perderse: que de sabios es mudar consejo.

G. 248.

El poderoso para escusar los efetos, y persecuciones de la embidia de su grãdeza, suele quitar todas las aparẽcias exteriores de acompañamiento, y fausto, y las señales publicas de priuança.

H. 249.

El priuado de mal animo, y q̃ lo ha sido por malos medios, siẽpre procura establecer su priuança con hazerse complice del tirano en algunas grandes maldades.

I. 250.

Quãdo el Principe de nueuo Imperio y señorio ha començado à temer a algunos particulares, serà negocio facil aumentarle el miedo con rezelos aparentes de sus calidades; y persuadirle a q̃ los acabe.

*Aforismos.*

A. 251.
Los Cortesanos, que atienden a diferentes esperanças para medrar, no suelen tener grandes acrecentamientos. B. 252.
El hombre noble, y pobre, de algun espiritu y brio, facilmente intentarà cosas de grande osadia, por lo poco que auentura a perder de sossiego, ni de gusto.

C. 253.
El tirano siempre teme al hombre noble, y de buena fama, aunque mas muestras haga de pereza, y floxedad; teniendolo todo por artificio, mientras se le ofrece ocasion. D. 254.
En los nobles, y de grande casa y nombre, que el Principe, y mas de nueuo Imperio, y Señorio, da en aborrecer, las riquezas, y la pobreza, todo le causa sospecha por diferentes consideraciones; temiendose por todas de leuantamiento. E. 255.
Los hombres cudiciosos de gloria, y que por la secta que professan, y Filosofia que professauan antiguamente, no tienen miedo de la muerte, atendiendo solo a su nombre y fama, son muy conuenientes para leuantamientos de Reynos; y por esso necessario guardarse dellos.

F. 256.
Siempre serà mas facil al tirano, oprimir, y acabar al vassallo pobre, de quien se teme, aunq̃ mas noble sea; que al rico, y poderoso; por auer muchos mas, que dependen de su vida, y tienen cuidado della: que el primero antes de la nueua y miedo de la muerte se verà acabado. G. 257.
No se contenta el tirano con la muerte de los varones virtuosos y esclarecidos, a quien aborrece; sino que aun despues della gusta de escarnecerlos, y burlarse dellos. H. 258.
La muerte violenta, que los tiranos hazen executar sin culpa en los hombres ilustres, y Grandes, justamente puede ser temerosa para todos los de semejante calidad; y hazerlos que miren por su vida, comoquiera que sea.

I 259.
Los ministros que se eligen para vna grande hazaña, han de ser fuertes; y en numero bastante; y con animo presto en la execucion: porque de otra suerte mal podran salir con ella.
K. 260. Los ministros de vna maldad, q̃ no tienen fuerça de executarla, y matar a vn poderoso por orden del tirano: si llegan a ser descubiertos; son los primeros q̃ le incitan, y mueuen a leuantamiento; por assegurarse con el; y por miedo del tirano; porque no los castigue por floxos executores.

los de Alemania: [A] *Que el no atendia a diferentes fines y esperanças, como Burro; sino solamente a la conseruacion de la vida y estado de Neron. En lo qual se podia assegurar de las assechanças de la ciudad, comoquiera que fuessen, con su presencia: pero de que manera se podrian reprimir los mouimientos y alborotos, que començassen lexos de Roma? Que las prouincias de Francia tenian los animos leuantados a cosas nueuas con aquel nombre de Dictador; y que no menos suspensos estauan los pueblos de Asia con la claridad de su abuelo Druso.* [B] *Que Syla era pobre y necessitado, de donde le procederia la principal osadia;* [C 83] *y q̃ fingia pereza y floxedad, mientras hallaua lugar, para descubrir la temeridad [q̃ tenia en su animo].* [D] *Que Plauto posseyẽdo grãdes riquezas aun no fingia cudicia de ociosidad, sino que professaua la imitacion de los antiguos Romanos;* [E] *auiendo tambien tomado la* [84] *secta, y arrogancia de los Stoicos, que haze los hombres reboltosos, y cudiciosos de negocios, [y de trabajos].* Y no se puso mas dilacion en executar las muertes de ambos. [F] Syla, auiendo llegado en seis dias a Marsella los matadores, fue muerto estando recostado a la mesa para comer, antes que le pudiesse venir temor, ni nueua dello. [G] Y Neron auiendole traido su cabeça, se burlò, y escarnecio della, como de vna cosa desfigurada; por auer encanecido demasiado temprano. No fue tan secreto como esto, que a Plauto se le traçaua la la muerte: porque muchos eran los que tenian cuidado de su vida; y el largo espacio de camino, y mar que se auia de passar, y el tiempo que por esto auia de correr entre el mandato y la execucion, auia mouido y leuantado la fama del caso. Y fingian en el vulgo, que el auia acudido a Corbulon, que entonces gouernaua grandes exercitos; [H] y que le auia leuãtado el animo con dezirle: *Que si de aquella manera se diesse la muerte a los hombres esclarecidos, y sin culpa ni delito, el era quien principalmente estaua sugeto a tales peligros.* Y aun mas que Asia auia tomado las armas en fauor de aquel moço; y que los soldados embiados a la execucion de la maldad; [I] no siẽdo fuertes ni poderosos por el numero, ni prestos de animo para cometerla; despues que no auian podido executar los mandamientos recebidos, [K] se auiã juntamẽte con el passado, y mouido

Muerte de Syla.

Sospecha de Plauto.

*Otra.* *† Estas cosas a la costumbre dela fama.* *Otra vulgar.* *† Viuian, y se publicauan.* *Auiso de Antistio a Plauto sobre su muerte, para q̃ intente alguna hazaña.* *Otra mejor.* *† Valerosos.*

à nueuas esperanças.[A] † Estas cosas puestas en boca dela fama † se aumentauan por los que ociosos, y sin tener mas a que atender, les dauan credito. Mas vn liberto de Plauto con la ligereza delos vientos preuino al Centurion, [que embiauan a matarle]; y lleuò los auisos de Lucio Antistio su suegro, [que le embiaua a dezir]. *Que huyesse de vna muerte floxa, y de hombre sin espiritu; que huyesse del ocio,*[B] *y de la esperança de saluarse, con andar huyendo secretamente de vna parte a otra; y de la compassion y lastima, que se tendria al gran nombre y fama,* [*que pudiera ganar*]. *Que hombres † buenos hallaria; que se acompañasse con hombres animosos y osados; que ningun socorro ni remedio se deuia dexar de procurar en tal estado. Y que si resistiesse a sesenta soldados, (que tantos eran los que venian a matarle,) y se defendiesse dellos; mientras la nueua buelue à Neron; mientras se embia otro golpe de gente, y llega donde el estaua; se seguirian muchas cosas, que le pudiessen poner en vna guerra descubierta. Y finalmente, que o con tal consejo se procuraua, y alcançaua la conseruacion de su vida; o quando no saliesse con esto, ninguna cosa mas pesada padeceria el que se atreuiesse, que el que floxo, medroso, y sin espiritu, ni valor, se estuuiesse sin hazer nada.* Mas estas cosas no mouieron a Plauto;[C] o porque estando sin armas, y desterrado, no veia como poderse proueer de ninguna ayuda ni socorro;[D] o cansado, y enfadado ya de dudosas esperanças;[E] o por ventura lleuado del amor de su muger, y sus hijos,[F] pareciendole que seria el Principe mas manso con ellos, y se aplacaria mas facilmente, no le auiendo turbado, ni alborotado con causarle cuidado y congoxa. Ay algunos que dizen, que vinieron otros mensageros del suegro, de que ninguna cosa cruel ni terrible auia que temer; y que dos Filosofos[85] Ceranio de linage Griego, y Musonio Toscano le auian persuadido la cõstancia de esperar la muerte, y que trocasse por esta vna vida incierta, y llena de miedos. Y ciertamente [los matadores] le hallaron en mitad del dia desnudo, para ponerse a exercitar el cuerpo. Y estando assi, le matò el Centurion en presencia de Pelagon Eunuco, a quien Neron auia dado por coadjutor y cabeça al Centurion, y esquadra, como a executores de la justicia; y el por ministro Real.[86] La cabeça del muerto se lleuò a Roma. Y referirè aqui las mismas palabras que el Principe dixo, quando

*Muerte de Plauto.*

## *Aforismos.*

A. 261.

Las cosas que publica la fama, no siempre son ciertas, y verdaderas: sino que los hombres ociosos fingen lo que les parece verisimil auer sucedido; y aumentan tambien lo que oyen; y esto publican por hecho.

B. 262.

Los hombres grandes, en cuya muerte ha puesto el tirano los ojos, por qualquiera consideracion que sea, dificultosamente podran escapar de sus manos, y dela infamia de su muerte, con menos que rebelion. Y assi el suele tener por cosa mal segura, darles tiempo, para discurrir en el poco remedio que tienen, con dexarse estar ociosos, para morir cobardemente; o andar huyendo en vano de vna parte à otra; y en la compassion que se tendra de su nombre, viendolos morir con infamia; y en los muchos q̃ hallaran de su opinion; que osen acompañarse con ellos; y en que por qualquier camino es biẽ saluar sus vidas: pues el fin y paradero de tales discursos suele ser la rebelion publica.

C. 263.

Hallarse vn hombre sin poderio propio, y sin fauor ageno, haze que no se resuelua a determinaciones osadas.

D. 264.

No ay cosa de mas enfado, ni pesadumbre para vn varon fuerte, que viuir en esperãças dudosas.

E. 265.

Las consideraciones, y rezelos dela saluacion de hijos, y muger, y hazienda para ellos, sueleñ muy de ordinario bastar, para estoruar la resolucion de grandes empresas, y acometimientos contra el tirano en los animos de los vassallos, que comiençan a entregarse al miedo.

F. 266.

El tirano procede con mas benignidad con los dependientes de los condenados; quando con sus obras no le ponen en cuidado, ni turbacion de animo: que si a esto llegan, no quiere dexar rastro, ni memoria dellos.

*Lib. 4 delos Anal. afor. 314. y lib. 15. delos Anal. afor. 241.*

*Aforismos.*

A. 267.
La falta de los Grandes a quien teme el tirano, suele ser de ordinario en el causa de arrojarse a mayores maldades.

B. 268.
El tirano que se quiere defender con el comũ de vna muerte injusta, o violenta; antes de cõfessarla al pueblo, siẽpre procura hazer las personas muertas aborrecibles, y delinquẽtes cõtra el sossiego publico.

C. 269.
En tiempo de tiranos, aunque los males que se padecen son grauissimos; pero vienen acõpañados con tantos escarnios, que viené a tenerse por mas liuianos.

D. 270.
Aprouarse por buenas obras, y virtuosas las maldades de los tiranos, les pone animo para arrojarse á otras mayores.

E. 271.
Las mugeres deshonestas q̃ fuerõ primero amigas que casadas; si fuerõ señoras del amigo, tãbié lo suelen ser del marido.

F. 272.
La adultera q̃ se haze señora de vn Principe, no suele contẽtarse con q̃ aparte de si a su muger; sino que la acabe: por quitar de si todo rezelo de competencia.

G. 273.
La fuerça de los tormentos muchas vezes vẽce los inocentes, no pudiẽdo sufrir la violẽcia del dolor, a q̃ confiessen las cosas q̃ les imputan, aunque sean falsas.

H. 274.
Aun el tirano quãdo se resuelue a executar vna gran maldad, no lo haze de golpe; sino poco a poco, y como por sus grados; para q̃ no cargue sobre el de vna vez el aborrecimiento del caso.

I. 275.
El vulgo tiene menos prudẽcia, y cõsideracion en las quexas de los Principes; por la mediania del estado que possee; y por el menor miedo que por esto le tiene; y por ser tanta multitud.

K. 276.
El Principe de nueuo imperio, y animo sospechoso, algunas vezes suele dar muestras de hazer vna cosa que aborrece; para conocer el animo del pueblo, ò personas que la aprouaren.

do la vio. [A] *Porque Neron auiendo ya echado el miedo de si no da orden en hazer presto las bodas de Popea, diferidas por estos espantos? Y no repudia a su muger Octauia, que (aunque proceda modestamente,) le es graue, y pesada por el nombre de su padre, y por los fauores del pueblo*. Mas al Senado escriuio sobre esto, [B] no confessando la muerte de Sila; y Plauto; sino diziendo, que ambos tenian ingenio, y natural reboltoso, y desassossegado, y que el tenia gran cuidado de la conseruacion de la Republica. Decretaronse en el Senado por esta causa publicas plegarias, y procesiones y que Sila, y Plauto fuessen priuados de la dignidad Senatoria: [C] pero siendo en esto mas pesados la burla; y escarnio, que los males.

## §. XXII.

Visto pues por Neron el decreto del Senado; [D] como conoce que todas sus maldades se toman, y reciben por hazañas ilustres, y señaladas; repudia a Octauia, diziendo que era esteril, y casase tras esto con Popea. [E] Esta muger mucho tiempo manceba suya, y señora, y que disponia de Neron siendo adultero; y señora; tambien del siendo su marido, persuadio, y mouio a vno de los ministros de Octauia, a [F] que la acusasse que tenia amores con vn esclauo: y nombran por delinquente a Eucero de nacion Alexandrino, y gran tañedor de flauta. Fueron examinadas sobre esto sus esclauas, [G] y algunas vencidas cõ la violencia de los tormentos a que otorgassen con las falsedades que la acusauan; las mas perseueraron en defender la santidad de su señora. Entre [67] las quales vna respondio a Tigelino, que la apretaua en que dixesse contra su ama: *Que las partes de Octauia que solo eran de mugeres, eran mas castas, que su boca del.* [H] Pero cõ todo esso la sacan de Palacio socolor del repudio permitido por las leyes; y danle la casa de Burro, y las possessiones, y heredades de Plauto; mercedes desdichadas, y de mal aguero. Despues la echan a tierra de Labor, poniẽdola guarda de soldados. De alli se leuantaron continuas quexas, y querellas entre el vulgo, y no secretas, ni encubiertas; [I] como de aquel que tiene menos prudencia, y consideracion, y que por la mediania del estado, y fortuna que possee, son menos los peligros que teme, y a que está sujeto. [88] Mouido Neron con estas quexas, † :: [K] y no porque estuuiesse arrepentido de su maldad; hizo muestra de querer tornar

Neron repudia a Octauia, y casa cõ Popea.

Acusacion de Octauia por orden de Popea.

Constancia de vna esclaua.

Fauor del pueblo a Octauia.

† Lugar difici..

tornar a llamar otra vez a su muger Octauia. Por esta causa sube la gente plebeya alegre y regozijada al Capitolio; dan en fin gracias, y hazen sacrificios a los dioses; derriban las estatuas de Popea; lleuan en sus hombros las imagenes de Octauia;[89] derraman flores [A] sobre ellas, y asientanlas en la plaça, y en los templos. Danse a dezir muchas cosas en alabança del Principe; y otras vezes se boluian a la veneracion de los dioses. Y ya yuan hinchendo el Palacio de multitud, y de vozes; quando echando fuera tropas de soldados derramaron por vna parte y por otra aquella gēte † alborotada, dandolos con palos, con lanças, y con espadas. Y boluieronse al estado primero las cosas, que se auiā mudado con aquel alboroto. A Popea se boluio su honra: [B] la qual auiendo sido siempre cruel y terrible con el aborrecimiento que tenia a Octauia, y entonces tambien con el miedo; dudando que o la violencia del vulgo no la acometiesse mas asperamente; o que Neron no se mudasse de animo con la inclinacion del pueblo, arrojada en el suelo, y abraçada cō sus rodillas, le dize: *Que sus cosas no estauan en tal termino, que compita ya sobre su matrimonio (aun que esto estimaua mas que la vida) sino que queria significarle, que su misma vida auia ya llegado al vltimo peligro, por los allegados, y esclauos de Octauia, que se auian puesto el nombre de Pueblo, auiendo en la paz osado cometer cosas, que apenas sucedieran en la guerra. Que aquellas armas se auian tomado contra el Principe. Que solamente les auia faltado cabeça;[C] que mouidas, y alborotadas las cosas del Estado, se hallaria facilmente. Que dexasse luego la tierra de Labor, y se viniesse a la misma Roma aquella, a cuya voluntad declarada por señas, aunque ausente, se mouian los alborotos. Que delito era el suyo*, dezia, [*fuera del que comete en auisar al Principe*] *¿en què ha ofendido a persona alguna? Es por ventura, en que aya de dar verdadera sucesion a la casa y familia de los Cesares? Es porque quiere mas el Pueblo Romano meter en el supremo Estado Imperial la generacion de vn flautero de Egipto? Y al fin si esto es cosa prouechosa, y què conuenga al estado,[D] antes de su voluntad, que forçado a ello, llamasse, y truxesse a su casa a la señora della; y si esto no;[E] que proueyesse a su seguridad,* [*y a la de su Imperio*] *con vn justo castigo.[F] Y que los primeros mouimientos se auiā sossegado, y assentado cō pequeños y moderados remedios. Pero † si desesperassen, de que Octauia huuiesse de ser muger de Neron; la*

Imagenes de Popea derribadas a furia de pueblo.

Otra. † Turbada cō darles cō palos, &c.

Popea restituida, y temerosa del fauor popular con Octauia.

Incita a Neron que la mate en esta artificiosa y vehemente oracion.

Otra. † Es por ventura, que si desesperarē de que Octauia huuiesse de ser muger de Neron?

*Aforismos.*

A. 277.
El Principe, y mas de nueuo Imperio y Señorio, que vee al pueblo con deseo de vna cosa contra su gusto; aunque no piense mudarse, ni hazerla; suele dar muestras que lo harà, para que la plebe se entretenga con aquella esperança: sino es que con ella passe a mayores demostraciones de la execucion de su deseo: que entonces suele atajarla cō rigor. *Segun el segundo entendimiento de la glossa.*

B. 278.
El animo cruel, y terrible de vn tirano contra vn particular que aborrece, se enciende hasta llegar al deseo, y execucion de su muerte con las demostraciones extraordinarias del vulgo en su fauor; mouiendole esta passion, demas del primer aborrecimiento. Y esto suele ser mas ordinario y cierto en vna muger zelosa.

C. 279.
Despues de alborotadas y remouidas las cosas de vn Reyno, facilmente se halla cabeça para la rebelion.

D. 280.
Para q̄ vn Principe se incline al consejo maligno de vn allegado suyo, es bastante medio reduzir el caso a punto, que le parezca forçoso, o hazer lo que mas aborrece; o executar la malignidad que se le aconseja.

E. 281.
Con el castigo justo de los primeros alborotos se assegura el Principe en su vida y estado.

F. 282.
Los primeros mouimientos del vulgo se asientan y sossiegan con pequeños y moderados remedios.

*Aforiſmos.*

A.283.

No ay coſa que mueua, ni altere tanto los animos de los hombres como la eloquēcia; que a vn miſmo tiempo encoleriza, y eſpanta; y exercitada con artificio leuanta los afectos que quiere.

B.284.

El tirano, que quiere acabar a vn Grande fauorecido del pueblo, con ſombra de delito, muchas vezes buſca complice que le condene en vn crimen endereçado al deſaſſoſsiego, y daño publico; para hazerle odioſo: pero todo al fin ſe viene a entender para aborrecimiento ſuyo.

C.285.

Los executores de las grandes maldades del tirano no ſiempre reciben las mercedes que eſperan: porque a ſus miſmos dueños ſon aborrecibles, como inſtrumento, y ſujeto de traiciones.

D.286.

Los miniſtros de malas hazañas, y de grande importancia ſon mirados de los miſmos tiranos, como que ſiempre les eſtan zahiriēdo lo que han hecho, y auenturado por ellos.

E.287.

Auer ſido miniſtro del tirano en vna gran maldad (aunque no le aya premiado, como prometio,) ſuele neceſsitar a ſerlo tambien de las demas que ſele ofrecieren, y deſeare.

*Lib.4. de los Anal. afor. 26. y 29. Y lib.4. de las Hiſt. afor. 286.*

F.288.

Los tiranos en la perſuaſion de grandes maldades ſuelen proceder con ſus miniſtros moſtrandoles la facilidad de la execucion, prometiendoles grādes premios por ello; y amenazandolos con muerte en caſo que no lo hagan.

G.289.

La inconſideracion, y arrojamiēto natural, y la facilidad, y buen ſuceſſo de vnas maldades, ſuelē poner animo para acometer otras.

*la darian marido, [que fueſſe ſeñor del Imperio].* A Eſte razonamiento de Popea vario, [y lleno de diferentes colores], acomodado a engendrar miedo, y enojo, eſpantò, y encendio en colera a vn miſmo tiempo al que le eſtaua oyendo. Pero la ſoſpecha que ſe auia compueſto con el eſclauo, era de poco valor; y con los tormentos, y confeſsiones de las eſclauas ſe auia deshecho del todo, quedando por coſa de burla, y riſa. Parecele pues buſcar en eſte caſo B la confeſsion de alguno, contra quien, demas del adulterio, pudieſſe tambien fingir delito de auer intentado coſas nueuas [contra el eſtado]. Y pareciole a propoſito para eſto Aniceto traçador, y executor de la muerte de ſu madre, y como he contado, Capitan de la armada de Miſeno. C El qual deſpues de cometida la maldad auia recebido liuiana merced; y gozaua poco de la gracia del Principe; y de ay a pocos dias eſtaua en mas graue aborrecimiento: D porque los miniſtros de malas hazañas, y que ſean de grande importancia, ſon mirados de ſus Principes, como que les eſtan zahiriendo ſiempre lo que han hecho, y auenturado por ellos. Ceſar pues, auiendole llamado le trae a la memoria lo que auia hecho por el; E y que el ſolo auia ſocorrido, y pueſto remedio en la ſaluacion del Principe contra la madre, que andaua vrdiendo aſſechanças, y traicion contra ſu perſona; y que agora tenia en la mano lugar, [para hazerle no menor ſeruicio, que el paſſado], y ganar con el no menores gracias; ſi le quitaſſe delante ſu muger llena de † aborrecimiento contra el; F y que para eſto no era meneſter valerſe de manos, ni de armas; [ſolo baſtaua], que confeſſaſſe que era adultero de Octauia. Y prometele de preſente premios ſecretos; pero grandes; lugares para recreacion y deleites donde ſe pueda retirar, [y viuir ſeguramente]; ò ſi en eſto le dixeſſe de no, le amenaza con la muerte. Aniceto G por ſu natural inconſideracion, y locura, y por la facilidad con que auia ſalido de las maldades paſſadas, finge mas coſas que le auian mandado; y confieſſalas entre los amigos que el Principe le auia dado, que aſsiſtieſſen con el como para ſu conſejo. Entonces le echa a Cerdeña; y alli paſsò vn deſtierro perpetuo, no pobre, ni neceſsitado; y acabò ſu vida naturalmente.

(?.)

§.XXIII.

§. XXIII. *Aforismos.*

Acusacion falsa de Octauia.

PEro Neron acusa a Octauia, de que auia corrõpido al Capitan de la armada con esperança de valerse della:[A] y oluidado de que poco antes se auia quexado de su esterilidad, quando la repudiò, la acusa, que auia escõdido sus partos, como quiẽ sabia sus pecados, y deshonestidad, y por vna cedula refiere al pueblo, que el auia entendido; y comprouado muy bien todas estas cosas.[90] Y encierra a Octauia en la isla Pandateria. Ninguna otra muger desterrada huuo jamas, que mouiesse a mayor cõpasion, que esta a los que la veìan. Acordauanse aun algunos de Agripina desterrada por Tiberio, era mas fresca la memoria, que traìan delãte de los ojos, de Iulia desterrada por Claudio.[B] Mas aquellas estauã ya en la fuerça de su edad: auian visto, y gozado de algunos tiempos alegres, y contentos; y aliuiauan la presente crueldad cõ la memoria de la mejor fortuna, que auian posseido. A esta el primero dia de las bodas le siruio de mortuorio; siendo lleuada a vna casa, en q̃ no tuuiesse otra cosa, sino luto, lloro, y aflicion, auiendole arrebatado a su padre delante de los ojos con veneno; y luego tras el a su hermano; y entonces siendo vna esclaua mas poderosa, que su señora. Y Popea q̃ no auia casado con Neron, sino para perdicion y muerte de su muger.[C] Y al cabo vna acusacion sobre si de delito mas graue, que qualquiera muerte cruel, y violenta. Y vna muchacha de veinte años metida entre soldados, y Cẽturiones, sacada ya del numero de los viuos, con lo que adiuinaua de males, y miserias sobre si, aun con todo esso no acabaua ya de sossegar con la muerte. De ahi a pocos dias se manda, que muera, afirmando ella, que ya no era sino viuda, y solamente hermana del Principe; y inuocando en su ayuda † el nõbre de Germanico comun a ambos; y finalmente el de Agripina †. En cuya vida huuiera passado hasta el cabo cõ su casamiento, desdichado realmente, pero sin muerte suya violenta. Aprietanla cõ prisiones; y abrenla las venas por todos los miembros; y porque la sangre reprimida cõ el miedo salia perezosamente, la matan con el vapor de vn baño muy caliente, [dõde la metieron]. Y añadese a esto otra crueldad mas terrible; que Popea vio su cabeça cortada, y traìda a Roma. Por esto decretò el Senado, q̃ se ofreciessen dones en los templos. Lo qual he contado

Reclusion de Octauia con gran compasiõ del pueblo

Estado miserable de Octauia.

Otra. † La alma de su hermano carnal; y finalmente el nombre de Agripina.

Muerte de Octauia.

Lleuase a Popea su cabeça.

A. 290.
El acusador falso muchas vezes ciego de su pasiõ, y por permission del Cielo, mezcla en su acusacion cosas contrarias: q̃ ellas solas assi como estan, basten para prouar la inocencia del acusado.

B. 291.
Mucha mas lastima causan al pueblo las miserias y desuẽturas de vna persona, que nũca prouò buena fortuna mereciẽdola; que del que ha gozado della algun tiempo; y mas si està en su primera edad.

C. 292.
Mas atormenta los grandes y nobles espiritus vna acusaciõ de delito infame; que vna muerte violenta por ocasion honrosa.

## Aforiſmos.

A. 293.

En ſiglo de tiranos por las muertes, y deſtruiciõ de los vaſſallos, y Grandes, ſe hazen fieſtas, y demoſtraciones publicas de alegria; como en tiempo de los buenos Principes por las proſperidades publicas.

B. 294.

El que contradize los deſeos extraordinarios de ſu Principe, al cabo ſuele caer de ſu poderio.

C. 295.

Con los tiranos cudiciosos de hazienda la mucha cantidad, ſuele ſer peligroſa aũ en ſus miniſtros, y Priuados: porque no los deſcõpongan, y acabẽ, para poſſeerla.

D. 96.

Entre los Corteſanos de vn Principe es muy vſado malſinarſe vnos a otros; pero algunos lo intentan contra vn poderoſo; que le deſpiertan, y mueuẽ a que los derribe con acuſacion de otros delitos, o los miſmos.

E. 297.

Quãdo ſe comiença perſecuciõ contra los allegados de vn Grande por orden del Principe, juſtamente ſe puede temer el de ſu caida; y aun ſuele eſto hazerle mouer a grandes conjuraciones; pero las mas vezes ſin efeto.

á eſte fin; que todos quantos tuuierẽ noticia de los ſuceſſos de aquellos tiempos por medio nueſtro, y por eſcritos de otros, tengan por preſupueſto llano; [A] que quãtas vezes el Principe mandò deſterrar, o matar algunas perſonas, tantas vezes ſe dierõ por ello gracias a los dioſes; y que todas las coſas que antiguamente ſolian ſer ſeñales de ſuceſſos proſperos, entonces lo erã de eſtrago, y mortandad publica. Pero con todo eſſo no callaremos, ſi algũ decreto ſe hizo en el Senado de nueua adulacion; o vltima paciencia. En eſte año ſe creyò auer muerto Neron a los principales libertos, que tenia, con veneno; [B] a Doriforo, por auer contradicho a las bodas de Popea; y a Palante, [C] porque con vna larga vejez ocupaua y detenia la inmenſa hazienda que poſſeìa. [D] Romano auia acuſado a Seneca, malſinandole ſecretamente, como a compañero de Cayo Piſon. Pero mas fuerte y poderoſamente fue herido, y deſcompueſto Romano de Seneca con la acuſacion del miſmo delito. [E] De dõde le nacio temor a Piſon; y ſe leuantò vna gran carga de aſſechanças contra Neron, pero con deſdichado ſuceſſo.

Miſe... tiem... vn ti...

Muer... de Pal... y Dorifo... ro.

Rom... acuſa... de Sene... conuen... del deli... q acuſaua...



LIBRO



# LIBRO DECIMOQVINTO DE LOS ANAles de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Diuo Augusto.

## SVMARIO.

*VOLOGESES Rey de los Partos saltea el Reyno de Armenia; a quien Corbulon refrena fuertemente, aunque con recato. Pero poco despues sobreuiene Cesonio Peto por orden de Neron, con titulo de General particular para defender el Reyno de Armenia. Este pierde el negocio, por faltarle experiencia; y proceder temerariamente; hasta capitular vna fea paz con el enemigo. Socorrele Corbulon, aunque tarde. A Neron le nace vna hija de Popea; y se le muere. Los Embaxadores de los Partos vienen a Roma, sobre que se les conceda la retencion del Reyno de Armenia; bueluense sin negociar; y la guerra se comete a Corbulon. Este entra segunda vez por Armenia. Y auiendo puesto miedo en los Partos, viene a tener vistas con ellos. Resoluiose en estas, que se dexasse la guerra; y que Tiridates pusiesse la Diadema Real a los pies de la estatua de Neron; y no la boluiesse a tomar sin su volun-*

*Aforismos.*

*luntad. Neron canta en publico en Napoles: y en Roma lo estraga, y corrompe todo con vicio, y deshonestidad. La misma Roma se abrasa, o casualmente; o por traça, y maldad del Principe. El edifica vna gran casa en las ruinas de la destruida ciudad. Persigue, y mata a los Christianos con el delito falso deste fuego, que se les imputa. Ordenase, y descubrese vna conjuracion contra Neron, siendo Cayo Pison cabeça della. Mueren por ella muchos hombres ilustres; y entre ellos Seneca. Pero con todo esso se dan gracias a los dioses; y se decretan, y ponen dones en los templos; como en cosas, y sucessos alegres. Esto passa en poco mas de tres años.*

| | |
|---|---|
| | *Cayo Memio Regulo, y Virginio Rufo.* |
| Consules. | *Cayo Lecanio Basso, y Marco Licinio Crasso,* |
| | *Publio Silio Nerua, y Cayo Iulio Atico Vestino.* |



Ntretanto que passaua esto en Roma; Vologeses Rey de los Partos, sabidas las cosas de Corbulon; y que auia puesto en Armenia por Rey a Tigranes hõbre estrangero; [A] y que junto con esto, auiẽdo el echado della a su hermano Tiridates, deseaua vengarse de lo que auia menospreciado el Imperio de los Arsacidas: y considerando por otra parte la grandeza Romana; y el respeto de la continua confederacion, que auia tenido con nosotros; [B] era combatido con esto de diferentes cuidados, y pensamientos; dexandose lleuar a los vnos, y a los otros; siẽdo el tardo, y dilatador de los negocios por su natural; y hallandose muy impedido cõ la rebeliõ de los Hircanos, gẽte fuerte y poderosa, y por su ocasion rebuelto en muchas guerras. Y estando suspenso y dudoso, le aguija y enciende a la vengãça [C] vn nue-

Discurso de Vologeses con la perdida de Armenia sobre bolver a ella.

Hircanos rebeldes.

A. 1.
Los Principes no consientan, q̃ sea despreciada su Magestad; y castiguen luego con rigor al que hiziere otra cosa: porque el Principal fundamento de los Reynos es la obediencia de los subditos; y la veneracion de los estrangeros, que depende de la reputacion; la qual se pierde con el menosprecio.

B. 2.
A los hombres tardos de su natural los respetos de diferẽtes causas son los que mas los congoxã, y atormẽtan en las resoluciones de los negocios grandes.

C. 3.
Vna nueua injuria, aunque menor, suele hazer, que los hombres espaciosos se resueluan a la vengança de todas las passadas.

nueuo auiso de vna injuria, que se le auia hecho sobre todas las passadas. Porque Tigranes auiendo salido de Armenia, auia saqueado, y destruido los Adiabenos; nacion que parte terminos con su Reyno; [A] y mas tiempo, y mas estendidamente de lo que se suele por ladrones y salteadores. Y esto lleuauan muy mal los principales de aquellas gentes; que huuiessen venido a tal menosprecio, que aun no fuessen corridos, y maltratados por el Capitan Romano; [B] sino por la temeridad de vn hombre dado en rehenes, y tenido tantos años entre esclauos. Encendia y aumentaua su dolor Monobazo, que tenia a su cargo el gouierno de los Adiabenos, preguntando: *Que con que gente de guarnicion auia de defender aquella tierra; y que donde buscaria socorro, con que valerse? Que lo que tocaua a Armenia, ya estaua acabado.* [C] *Que todas las tierras comarcanas traia a su deuocion el enemigo; y que si los Partos no los ampa- rassen, supiessen,* [D] *que mas liuiana seruidumbre passauan con los Romanos los que se les rendian, que los que se dexauan cautiuar por fuerça.* Tiridates tambien huido, y echado del Reyno, quexandose no templadamente † en lo secreto, le era mas pesado: [porque dezia]: [E] *Que los grandes Imperios no se sustentauan con floxedad, y estarse quedos sin hazer nada, ni tener animo para ello: que menester era, que se llegasse a hazer prueua de los varones, y de las armas. Que* [F] *en la suprema fortuna aquello [era] mas justo, que [fuesse] mas fuerte y poderoso.* [G] *Y que el conseruar su estado, era propio de vna casa particular. Pelear sobre las cosas agenas, esto era alabança Real.*

Saqueádo la tierra de los Adiabenos.

Monobazo le enciẽde a la vengança.

Quexas de Tiridates contra su hermano.

Otra.

† *Con callar por lo que le tocaua, le era mas pesado, y daua a entender en general; que los grãdes Imperios, &c.*

## §. I.

MOuido pues Vologeses cõ estas razones, y discursos junta su Consejo, y assiẽta a su lado a Tiridates: y comiença a hablar desta manera. *A este q̃ teneis presente, engendrado comigo por vn mismo padre, auiendome otorgado el por la edad, q̃ gozasse del Imperio de nuestra casa, yo le meti en la possessiõ de Armenia, que se tiene por el tercero grado de nuestra potencia: porque Pacoro auia tomado antes el señorio de los Medos.* [H] *Y pareciame que auia ordenado bien nuestra casa, y familia contra los antiguos aborrecimientos, y contiendas de los hermanos. Esto nos impidẽ los Romanos;* [I] *y*

Oraciõ de Vologeses en las Cortes delos Partos.

*Aforismos.*

A. 4.

Quando los vassallos de vn Principe entrã en tierra de su enemigo publico, o secreto; y hazẽ daño en ella mucho tiẽpo, y muy estendidamente, no se puede atribuir a obra de ladrones, salteadores, o cosarios; sino a voluntad y orden de su Principe. Y assi en la vengança se suele proceder cõtra el mismo Principe, como autor del caso.

B. 5.

La baxeza, y poco valor del q̃ injuria, haze, que duelan mas sus agrauios a las personas grandes.

C. 6.

El Principe cõsidere muy biẽ lo q̃ haze, quando da a su enemigo lo q̃ ha posseido por suyo, aũque con alguna duda: porq̃ tras aquello se irà entrãdo en lo q̃ le cayere cerca; siẽdo la naturaleza humana tal, q̃ nũca se contẽte cõ lo que possee.

D. 7.

Mas liuiana seruidũbre es, y ha de ser la de los rendidos; q̃ de los que se tomaren por fuerça de armas: por ser mas dignos de clemencia los que no quisieren llegar a la vltima prueua.

E. 8.

Los grandes Imperios no se pueden sustentar con floxedad; y sin espiritu, ni brios; ni con solas palabras magnificas: que los varones fuertes no se han de tener por tales, hasta llegar a prueua de la fuerça, y de las armas.

F. 9.

Los Principes supremos que no tienen superior, que les pida razon de lo que hazen, suelen juzgar la justicia de lo q̃ pretenden mas por la fuerça y poder, que tienen para salir cõ ello, que por la razon; aunque se valen del nõbre y aparencia desta para justificar sus obras.

G. 10.

A las casas particulares, bien les basta conseruar lo propio; pero los Reyes no se contentan, ni tienen por tales, sino conquistando lo ageno. Y esto se tiene por su verdadera alabança.

H. 11.

El Principe que dà a su hermanos Reynos agenos, donde mãden y gouiernen, procede prudentemente para el suyo; y ataja los aborrecimientos, y competencias ordinarias entre los tales.

I. 12. Los que tienen poca fortuna con vna nacion, mucho han de mirar como rompen cõ ella: porque suele ser para su perdicion.

*Aforismos.*

A. 13.
No ay barbaro que nó crea, q̃ la paz se deue guardar; y que tiene desgraciados sucessos quiẽ la rõpe sin causa; aũque por la flaque za de su animo en resistir los ape titos, no puedan moderarse, como entienden que deurian, y les estaria bien.

B. 14.
Ningun Principe ha de mostrar mas deseo de la guerra contra razon, que de la paz justa.

C. 15.
La tardança, y suspension de los Principes en la vengança de los enemigos publicos, la suelen suplir, y emendar con la virtud y valor en ella.

D. 16.
La fama de modestia no se ha de menospreciar: porque es agradable a Dios; y por lo que grangea la inclinacion, y fauor de los hõbres, para qui[illegible] n la possee.

E. 17.
El Principe prudente antes q̃ rõpa guerra cõ enemigo poderoso, y apartado de su tierra, cõponga las discordias, que tiene con sus comarcanos: porque con esto podra seguramente cargar contra el con todo su poder.
*En este lib. afor. 108.*

F. 18.
El Principe que tiene guerra cõtra sus rebeldes, y se leuanta cõtra el nueuo alboroto, q̃ le toca mas cerca, y a que por su honra, y la grandeza del deue acudir cõ todas sus fuerças; componga la primera rebelion, como mejor pueda; o sino dexela para otro tiempo; porque no es justo, que la passion de la vengança, aũque mas justa, le ocupe todo; y haga no acudir a las cosas de mayor importancia.

*agora tambien para destruicion suya romper aquella paz,* [A] *que jamas quebrantaron dichosamente para si.* [B] *No negarè, que quisiera mas conseruar las cosas ganadas por nuestras mayores con justicia y razon, que con sangre, y armas.* [C] *Si pequè y delinqui en la tardança y suspension; yo lo emẽdarè con el valor y virtud. Vuestra fuerça y gloria se està entera ciertamente, auiendole añadido mas la fama de modestia.* [D] *La qual no deue ser menospreciada de los supremos de los hombres, y es muy estimada de los dioses.* Y tras esto ciño la cabeça de Tiridates cõ el Diadema Real; y entregò a Moneses hombre noble vn esquadron de cauallos presto, y valeroso, que acompañaua la persona Real, segun la costumbre de los Partos; auiendole añadido algunas gentes de socorro de los Adiabenos; y encargole la guerra, y que echasse a Tigranes de Armenia, [E] mientras que el auiendo † compuesto las diferencias, [F] que tenia con los Hircanos, traìa todas las fuerças de lo muy interior de su Reyno, y mouia todo el golpe, y carga de la guerra, amenazando con ella las Prouincias Romanas. Auisado Corbulon de todas estas cosas [G] por mensageros ciertos, embia en socorro de Tigranes dos legiones cõ Verulano Seuero, y † Vectio Bolano, mandãdoles en secreto, que en todas las cosas procediessen [H] mas compuesta y espaciosa, que apressuradamente: por el queria mas estar en guerra, [I] que hazerla, y acabarla [porque su cuenta]. Y auia escrito a Cesar, [K] q̃ auia necessidad de propio Capitan, que defendiesse a Armenia: porque Syria, acometiendo Vologeses con el poder de su gente, estaua en mas fuerte peligro. [L] Y entretanto pone las demas legiones que le quedauan a lo largo de la ribera del Eufrates. Arma vn exercito de gente de la Prouincia recogida de priessa y arrebatadamente, y quita todas las entradas, que podian tener los enemigos, con poner guarnicion en ellas. [M] Y por-

Vologeses da traça [illegible] la guerra de Armenia despues de [illegible] uer coronado a Tiridates.

Om.
† Dexado.

Corbulon socorre a Tigranes.
† Segun Lipsio Vectio.

Y ponese en defensa de Syria.

G. 19. El discreto General no se ha de alterar, ni mouer su gente, ni publicar guerra con qualquiera auiso que tenga: sino sabiendolo por medio de personas muy ciertas, y confidentes. *Lib. 2. de las Hist. af. 2[illegible]*

H. 20. El q̃ fauorece a vno de sus enemigos por cõueniẽcia de estado, procura irse de espacio: por lo biẽ q̃ le està las diferẽcias entre ellos: y no auẽturar su sossiego, y estado, por el ageno. *Lib. 12. An. af. 122. 123.*

I. 21 El Gouernador con exercito a su disposicion; en cuyo tiempo se leuanta guerra de algun vezino de su gouierno; suele mas querer que dure; que con procurar acabarla apriessa, y con batallas auenturarse al daño del mal sucesso della.

K. 22. El General lleno de gloria suele procurar nueuo sucessor para la guerra, que se refuerça de nueuo: por no auenturar la opinion que tiene ganada.

L. 23. El General q̃ haze guerra en ausencia de su Principe, quando le aprietan nueuas rebueltas o en su tierra, o las comarcanas della, auise luego a su Principe; mas entretanto no dexe de proueer lo necessario para defensa de lo que tiene a cargo.

M. 24. En la Prouincia falta de agua, ninguna cosa mas prudente puede ordenar el General; que proueer como se haga señor de la que ay; y emplear en esto sus fuerças.

*Aforismos.*

que aquella region es falta de agua, fortificò las fuentes con castillos, y presidios que les puso. Y algunos riachuelos que corrian por ella, los encubrio con montes de arena. Mientras que Corbulon pone en orden estas cosas para defensa de Syria; Moneses lleuando con gran priessa el esquadron de su gente, para anticiparse, y entrar en Armenia antes que llegasse la fama de su venida, encontrò a Tigranes, no por su priessa ignorante de como venia, ni desproueido; el qual auia ocupado a Tigranocerta, ciudad fuerte y poderosa con la multitud de los defensores, y grandeza de los muros. Demas desto el rio Niceforio, que es de anchura, para no ser tenido en poco, rodeaua gran parte de la muralla; y vn gran fosso sacado del cerca lo demas, por donde se desconfiaua de la defensa del rio. Dentro tenia soldados de guarnicion, y hecha prouision de vituallas. [A] Y auiendo algunos pocos soldados passado adelante a traer bastimentos con mas cudicia de lo que conuenia; y siendo salteados de los enemigos, que acudieron de repente sobre ellos, y maltratados de sus manos; auian encendido a los otros mas en ira, que [ causadoles ] miedo. Pero los Partos que no tienen osadia, para executar los cercos de las ciudades de cerca, auiendo tirado pocas flechas, no espantauan, ni quitauan de las defensas a los cercados; y engañauanse a si mismos en lo que se auian prometido; y gastauan el tiempo en vano. A los Adiabenos, que comencaron a arrimar escalas, y maquinas de combatir a las murallas, facilmente los hizieron apartar, y retirar del combate los de dentro; y saliendo luego los nuestros con gran impetu, mataron muchos dellos.

Los Partos en Armenia.

Los Partos acometen a Tigranocerta, pero en vano, y de passo.

A. 25.
Las injurias, y daños liuianos, mas mueuen a ira, q̃ a miedo: de donde procede la opiniõ vulgar, que los enemigos de los Reynos se han de regalar, o acabar: porq̃ de los daños pequeños puedense vengar; y con los grãdes no quedan para ello.

## §. II.

Pero Corbulon, [B] aunque todas estas cosas le sucedian prosperamente, pareciendole que se deuia moderar en la buena fortuna, embiò a Vologeses a quexarse de la violencia, que se auia vsado en la prouincia; y que vn Rey amigo, y confederado cercaua las compañias Romanas. Y que o leuantasse luego el cerco; o el tambien assentaria su campo en tierra de los enemigos. [C] Casperio Centurion escogido para esta embaxada hallò al Rey

Corbulon embia a requerir a Vologeses que dexe la guerra.

B. 26.
El General prudente, aunque le sucedan prosperamente los principios de vna empresa, no por esso ha de perder la inclinaciõ a vna hõrosa paz: porque aũ estas prosperidades, que se suelen mudar, le seruiran de alcançar mejores capitulos, teniendo con ellas atemorizado al enemigo.
En este lib. afor. 104. *Que muchas cosas, &c.*

C. 27.
Los Embaxadores de Principe mas poderoso, y que quiere reduzir a cõdiciones de paz al enemigo, suelen proceder cõ el altiua y ferozmẽte, y con muchas muestras de confiança, para ponerle miedo.

*Aforismos.*

Rey en la ciudad de [1] Nisibe, treinta y siete millas de Tigranocerta; y alli le declarò soberuia y ferozmente lo que traia en comission de su General. Vologeses tenia ya de atras muy assentado en el animo, escusar quanto pudiesse romper con las armas Romanas; [A] y las cosas presentes no corrian para el dichosamente. El cerco de Tigranocerta auia sido sin efeto. Tigranes estaua seguro con la gente, y vituallas de que estaua proueido; ahuyentados los que auian tomado a su cargo el combate de la ciudad: dos legiones embiadas en socorro de Armenia; y las otras que auian quedado, para defender a Syria, puestas a punto para romper por su tierra en continuando la guerra. Su caualleria estaua muy flaca con la falta de pastos: porque vna gran multitud de langosta, que repentinamente se auia leuantado en su Reyno, auia comido quanta yerua, y hoja auia topado en la tierra. [B] Encerrando pues en su pecho el miedo que tenia; y escusandose de lo hecho lo mas blandamente que pudo, responde a la demanda del Centurion; que embiaria Embaxadores al Emperador Romano sobre pedir el Reyno de Armenia, y confirmar la paz que tenia con el. Y manda a Moneses, que dexe el cerco de Tigranocerta; y el se buelue a tras [a su Reyno]. Estas cosas ensalçauan muchos como magnificas, hechas y executadas con el demasiado miedo del Rey, y con las amenaças de Corbulon. Otros lo interpretauan; [C] *En que se auian concertado, y capitulado entre si secretamente; que dexando la guerra de ambas partes; y retirandose Vologeses a su casa, Tigranes tambien se saliesse de Armenia.* [Porque dezian]; [D] *Que porque causa el exercito Romano se auia sacado de Tigranocerta? Que porque auian desamparado, estando en ocio [y paz], lo que auian defendido en la guerra? Si porventura era mejor inuernar en las vltimas partes de Capadacia en choças, y cabañas leuantadas de presto y arrebatadamente, solo para recogerse en ellas; que en la silla, y asiento de vn Reyno acabado de conseruar entonces?* [E] *Que sin falta se auian diferido, y suspendido las armas; para que Vologeses peleasse con otro, y no con Corbulon; y Corbulon no pusiesse en peligro aquella gloria,* que

Discurso de Vologeses sobre esta Embaxada.

A. 28.
Las preuenciones grandes y prudentes del General enemigo; y las primeras empresas no con el buen sucesso que se esperaua; y las cosas propias no con la fuerça y sustancia que se requiere para la guerra, son las que mas suelen mouer a honestas condiciones de paz.

B. 29.
Aunque el Principe, o General tenga por muchas consideraciones justa causa de temer al enemigo; y por esto aya de conceder la tregua, o condiciones para tratar de la paz que se le proponen; siempre encubra este miedo, escusandose de lo que haze con otras causas.

Vologeses leuanta el cerco de Tigranocerta.

C. 30.
Las cosas extraordinarias que vn General haze, sin poderse saber la causa publica dellas, el vulgo las atribuye de ordinario a malignidad suya.

Discursos del vulgo sobre la retirada de Vologeses atribuyendola a conciertos secretos entre el, y Corbulō.

D. 31.
Dexar el General, estādo en paz, libre vn Reyno, que auia conseruado en guerra, bien puede arguir en el animo de los suyos algun trato secreto con el enemigo.

E. 32.
El General viejo, y experimentado; quando tiene cerca el sucessor, suele procurar no auenturarse a dar batalla, pues podria perder mucho de la gloria, q̄ tiene ganada; y el bien de la vitoria le ha de dexar forçosamēte al nueuo General.

Y no sin cargo de Corbulon por ello.

*Aforismos.*

*que auia ganado en tantos años.* Porque como he contado, auia pedido a Cesar Capitan propio, para defender a Armenia; y deziase, que llegaua cerca † Cesenio Peto con este cargo; y ya estaua en la Prouincia; y diuididas las gentes desta manera: que la quarta y dozena legion juntamente con la quinta; que se auia traido de Misia, y las gentes de socorro del Ponto, de Galacia, y de Capadocia obedeciessen a Peto: y la tercera legion, la sexta, y la decima, y los soldados que primero estauan en Syria, se quedassen a Corbulon. Y todas las demas cosas tuuiessen de compañia; o las diuidiessen entre si, segun lo pidiesse la necessidad, y conueniencia de los negocios. [A] Pero ni Corbulon podria sufrir competidor; [B] y Peto, para quien era harta gloria ser tenido por segundo de Corbulon, despreciaua las cosas hechas por su orden, diziendo: *Que ninguna cosa de muertes, ni de sacos auia auido en su tiempo. Y que los combates de las ciudades no lo auian sido, sino en solo el nombre. Que el daria leyes, y pondria tributos sobre aquella gente; y en lugar de la sombra de Reyes, que tenian entonces, assentaria sobre los vencidos la autoridad, y poderio Romano.*

Otra. †*Cejonio.*

Diuisiõ de la gente de guerra entre Corbulõ, y Peto; que viene por General de la guerra de Armenia.

Peto braueaua sin cõsideracion

A. 33.
Los grandes, y esclarecidos varones no pueden sufrir ninguna muestra de competencia.

B. 34.
Muy propio es de vn Capitã nueuo, y arrogante, (a quien bastaria el segundo lugar,) querer ganar el primero con palabras vanas; y despreciar la industria, y prudencia del passado; atribuyendola a cobardia, y falta de animo; y atronar el mundo con amenazas.

## §. III.

POR este mismo tiempo los Embaxadores de Vologeses, que he referido, se embiaron al Principe; se boluieron sin negociar lo que pretendian: y los Partos con esto tomaron la guerra publicamente. Y Peto no la rehusò; sino que entra en Armenia con dos legiones, (que la vna dellas que era la quarta, gouernaua en aquel tiempo Famisulano Vectomano, y la dozena Calauio Sabino,) con vn ruyn aguero. Porque a la passada del Eufrates por vna puente que auia hecho, [2] el cauallo, que lleuaua sobre si las insignias Consulares, assombrado sin ninguna causa manifiesta dio la buelta atras, y se salio de entre todos. Y la victima del sacrificio estando en los alojamientos que se yuan fabricando, y poniendo en orden para inuernar, y ya medio hecha la obra, huyò, y rompio por todos, y saltò por encima de la [3] palizada del campo. Y los dardos de los soldados Romanos se encendieron de suyo con mas notable prodi-

Los Embaxadores de los Partos se bueluen de Roma sin negociar.

Entrada de Peto en Armenia.

Con ruynes agueros.

*Aforismos.*

A. 35.
Mucho daño haze en las empresas, querer mudar la traça, y orden de los antecessores, solo por auer sido suyas.

B. 36.
El General prudéte vse de la gloria con medida, y moderacion; y tenga cuidado de la presa, que se haze a los enemigos, para seruirse della en la necessidad.

C. 37.
Indiscretamente procede el General, que solaméte por los buenos principios de la empresa, y esperanças que destos concibe, escriue a su Principe, como si ya huuiesse acabado la guerra, con palabras magnificas, y vazias de sustancia.

D. 38.
Mucha infamia, y culpa merece el General, que en la guerra que trata, està ignorante de los peligros que tiene sobre si; auiendo de ser su principal cuidado pesquisar, saber, y deshazer las trazas de los enemigos.

prodigio, que otro ninguno: porque los Partos enemigos pelean con armas arrojadizas. Pero Cesenio Peto menospreciando todos estos agueros; no auiendo aun assentado bien los alojamientos; y sin auer hecho ninguna prouision de bastimentos; camina arrebatadamente con su exercito de la otra parte del Monte Tauro, [A] para recobrar, como el dezia, la ciudad de Tigranocerta, y talar, y destruir las regiones, que Corbulon huuiesse dexado enteras. Y tomò algunos castillos. Y auia ganado alguna presa; y grangeado alguna gloria; [B] si huuiera vsado della con medida; y guardado la presa con cuidado. Y corriendo con largos viages y jornadas por todas aquellas tierras, que no se podian † sustentar; auiendosele estragado, y perdido las vituallas que auia robado; y teniendo ya cerca el Inuierno, retirò su exercito a los alojamientos. [C] Y ordenò vnas cartas para Cesar, como si fuera acabada la guerra, magnificas de palabras, y vazias de sustancia, y obras. Corbulon entretanto assentò con mas numero de presidios sobre la ribera del Eufrates, de que nunca se auia descuidado. Y para que la caualleria de los enemigos; porque ya ellos con grande aparencia de fuerças andauan dando bueltas, y mostrandose por la campaña, que caìa de la otra parte del rio; no pusiesse impedimento al echar la puente sobre el, junta algunos grandes nauios trauados vnos de otros con vigas; y armando sobre ellos algunas torres, los lleua por el rio de vna parte a otra; y con trabucos, y ballestas de manpuesto maltrata los barbaros, y los aparta de la ribera: a los quales alcançauan mas lexos las piedra, y lanças, que tirauan los nuestros con los ingenios, que lo que podian igualar los enemigos con los tiros de sus flechas y saetas. Y luego tras esto se continuò la puente; [y acabada, lo primero] que se hizo, fue ocupar los collados de la otra parte del rio con las compañias de los confederados. Y despues assentando en ellos el Real de las legiones, con tanta presteza, y tanta demostracion de fuerças, que los Partos dexando el aparato, que tenian formado, para acometer, y entrar en Syria, boluieron toda su esperança a conquistar el Reyno de Armenia. Alli estaua Peto [D] ignorante de las fuerças que venian sobre el; y tenia la quinta legion

Los principios le suceden biē.

Otra. † Tomar.

Corbulon fortaleze la ribera del Eufrates.

Y los Partos q̄ queriā acometer a Syria, le temen. Y se bueluen cōtra Peto.

*Aforismos.*

legion en el Ponto lexos de donde estaua; [A] y auia enflaquezido las demas con las muchas licencias, y sin consideracion, ni diferencia de personas; que auia dado a la gente de guerra, para irse a vnas partes, y a otras; hasta que se diuulgò, que Vologeses venia ya cerca con vn grande, y airado esquadron. Llama a la dozena legion, y de donde esperaua alcançar fama de exercito acrecentado, se descubrio quan despobladas estauan las legiones. Pero con estas podia conseruar sus alojamientos; y con alargar la guerra, escarnecer y burlar a los Partos, y hazer, que sus traças salieran vanas, si huuiera Peto tenido [B] constancia en sus consejos, o en los agenos. Mas despues que con el consejo de hombres platicos de la guerra, se auia afirmado en vn proposito contra las cosas, que le apretauan; [C] luego, porque no pareciesse, que tenia necessidad de parecer ageno, boluia su animo, y la resolucion del negocio a diferentes consejos, y peores. Y entonces dexando los alojamientos, en que inuernaua; y dando vozes, que no se le auian dado a el fossos, trincheas, ni paliçadas, sino cuerpos de hombres, y armas, para vencer con ellas al enemigo, puso las legiones en campaña; y caminò con ellas, como si fuera a dar batalla. [D] Despues auiendo perdido en aquella salida vn Centurion con algunos soldados, que auia embiado a reconocer el exercito de los enemigos, lleno de miedo, y priessa se boluio a los alojamientos. Y porque Vologeses le auia seguido, y apretado con poca vehemencia, boluio otra vez a poner Peto [E] con vna confiança vana sobre la cumbre del monte Tauro cerca de su campo, tres mil soldados escogidos de todos los suyos, que impidiessen el passo al Rey por aquella parte: y en vn espacio de la campaña pone los cauallos Vngaros, que eran el neruio de su caualleria. Metio a su hijo, y muger en vn castillo, que tenia por nombre Arsamosata; dexandoles vna compañia de soldados para su guarda, y seguridad: [F] y auiendo desta manera esparzido sus gentes, que si todas ellas huuieran estado juntas, y en vn cuerpo, huuieran sustentado mas facilmente la fuerça del enemigo, que andaua vagando de vna parte a otra; [G] dizen, que dificultosamente le força-

Peto descuidado, y sin experiēcia de guerra, teme, tiēbla, y se apressura con la venida del enemigo.

Salida, y retirada imprudente de Peto.

Peto enflaqueze sus fuerças repartiendo su gente.

Pide socorro a Corbulon, pero contra su volūtad; y este le socorre de espacio.

A. 39.
Ninguna cosa peor puede hazer el General en su exercito con qualquiera sombra de guerra q̄ aya; que dar licencia a sus soldados, para que salgan del campo.

B. 40.
El General sin prudencia propia ni se puede guiar por sus consejos; ni sabe executar los agenos; no teniendo firmeza en vnos, ni en otros.

C. 41.
El General imprudente, muy de ordinario dexa de executar el cōsejo del tercero, (aunque bueno, y necessario para la empresa:) por no cōfessar, que tuuo necessidad del; y que no le pudo alcançar por su ingenio.

D. 42.
Malissima cosa es en el General la irresoluciō en executar los pareceres: porque serà causa, de q̄ se le passe el tiēpo de poner por la obra los que le estuuierē biē; y entretanto que va mudando el animo a la execucion de vnos, y de otros, se le irà la ocasion de todos.

E. 43.
Assi como a los hōbres fuertes, prudentes, y de experiencia en la guerra, y negocios, que tratā, suele acompañar la virtud de la verdadera confiança; assi la vana, y sin sustancia anda siempre con los de poco valor, y faltos de discurso, y sin conocimiento de las cosas.

F. 44.
El General que diuide sus fuerças, esperando vn gran peligro, es causa de mas facil destruiciō suya.

G. 45.
El General altiuo, y de poco saber, aunque en necessidad de peligro, con dificultad se mueue a confessarle; y pedir socorro a su competidor, y por ello se pierde muchas vezes.

*Aforismos.*

A. 46.
El Capitan que ha de socorrer al cōpetidor, y ministro del mismo Principe, muchas vezes se suele detener en dar el socorro, no solamēte por la competencia; sino porque creciēdo mas el peligro, crezca mas su gloria.

forçaron a que escriuiesse a Corbulon; y le confessasse, que el Rey venia cerca, y el peligro, en que estaua. Y que Corbulon tampoco se apressurò mucho; [A] para que creciendo el peligro, creciesse tambien la alabança del socorro, que le hiziesse. Pero con todo esso mandò despachar, y caminar a la ligera tres mil infantes de tres legiones, mil de cada vna, y ochocientos cauallos, y otro tanto numero de las compañias de infanteria de los cōfederados.

## §. IIII.

MAS Vologeses aunque huuiesse tenido auiso, que Peto le auia cerrado los caminos, por vna parte con la infanteria, y por otra con la caualleria; no mudando por esto de proposito, sino passando adelante, hizo retirar con la fuerça, y con las amenazas la gente de acauallo, y rompio los legionarios, que Peto le auia puesto en la cumbre del monte: de tal manera que ninguno huuo, que le osasse hazer resistencia, sino solo vn Centurion llamado Tarquicio Crescente, que se atreuio a defender vna torre en que estaua de presidio; auiendo muchas vezes salido fuera, y muerto algunos de aquellos barbaros, que se le llegauan mas cerca; hasta que combatido, y cercado de los fuegos que sobre el tirauan los enemigos, no pudo hazer mas defensa. Los infantes, si algunos auian quedado sanos, y enteros, se huyeron a los bosques, y por los lugares desiertos sin camino, y muy apartados de habitacion. Los heridos se boluieron por el camino mas corto a los alojamientos; [B] engrandeciendo con el miedo, que lleuauan, el valor del Rey, la crueldad, y multitud de sus gentes, y todas las demas cosas de los enemigos; [C] hallando facil credito en los que temian las mismas cosas. Ni el Capitan tampoco resistia, ni ponia fuerça, para no rendirse a aquellas aduersidades; [D] sino que auia desamparado todos los oficios de la milicia, embiando segundos ruegos a Corbulon; [E] que viniesse apriessa, y defendiesse las Señas, y las Aguilas, [y las reliquias], y nombre solo de aquel desdichado exercito; que el mientras le durasse la vida, conseruaria entera su fee. Corbulon sin amedrentarse por esto; y dexando parte de sus gentes en Syria, para conseruar las defensas, y presidio, que auia puesto sobre el Eufra-

Vologeses desbarata la gente de Peto.

Peto se rinde a las aduersidades

Corbulon parte en socorro de Peto llamado por el segunda vez.

B. 47.
Los que huyen del enemigo, siēpre engrandecē su valor, y crueldad; por escusar el poco suyo.

C. 48.
Los que temen a vno, facilmēte creen qualquiera cosa, que se diga de su valor, y virtud.

D. 49.
Quando el miedo llega a ocupar del todo el animo de vn hōbre, ha de ser muy valeroso, y cuerdo; para que le dexe algun respeto, y consideracion de honra.

E. 50.
Los arrogantes q̄ en el principio no quieren confessar su necessidad, despues se reduzen a termino de publicarla con mas infamia suya, y gloria del cōpetidor, que les socorriere; por cuya embidia se detuuieron.

Eufrates, marchò hazia Armenia, por el camino mas breue, y que no fuesse falto de vituallas, por Comagena, y luego por Capadocia. [A] Demas de las cosas que se acostumbran a lleuar en la guerra, acompañauan el exercito gran multitud de camellos cargados de trigo; para poder a vn mismo tiempo echar de los nuestros el enemigo, y la hambre. El primero de los desbaratados, [y huidos de la batalla], que encontrò por el camino, fue [4] Pactio Centurion de la primera compañia de la legion, y luego otros muchos soldados; a los quales queriendo colorear la huida con diferentes causas que dauan della, persuadia Corbulon: [B] *Que boluiessen a sus señas; y prouassen la clemencia de Peto: que el no podia dexar de ser cruel, y sin misericordia con todos ellos, sino era siendo vencedores.* Y junto con esto andaua por todas sus legiones animando su gente; traìales a la memoria los hechos passados; y mostrauales la gloria que nueuamente les estaua aparejada. Y dezia: [C] *Que no tenian agora por precio de su trabajo aldeas, y ciudades de Armenios; sino alojamientos Romanos, y dos legiones en ellos. Y que si a cada soldado por auer saluado en la guerra vn ciudadano Romano, se daua por premio vna Corona por mano del General; qual, y quanta seria la honra, y gloria que ganarian, siendo igual el numero de los que diessen la vida, y de los que la recibiessen?* [D] Alegres, y confiados todos vniuersalmente con estas razones, y otras tales; (y tambien auiendo algunos que por los peligros delos hermanos, de los parientes, [y amigos] se encendian, y animauan ellos mismos de suyo;) se dauan gran priessa a caminar de dia, y de noche continuamente. [E] Y por esta misma causa Vologeses apretaua los cercados con mas cuidado; combatiendo a vezes el campo de las legiones, y a vezes el castillo en que se defendia, y amparaua la gente que no tenia edad, ni fuerça para pelear, acercandose mas en los assaltos, que los Partos tienen de costumbre; [F] para prouar si con aquella temeridad mouiesse, y sacasse a batalla al enemigo. Mas ellos a penas salian de sus tiendas, [5] y alojamientos; ni defendian, y amparauan mas que las trincheas, y reparos de su Real; parte dellos por mandado del Capitan, parte por propia vileza, y cobardia suya, [G] como personas que estauan esperando el socorro de Corbulon; y que si la fuerça, y poder de los enemigos los sobrepujasse, [H] se

Palabras de Corbulō a los suyos, poniendoles brio, y apressurandolos.

Vologeses aprieta el exercito de Peto.

Cobardia de las legiones de Peto, escusada por ellas cō colores de poca sustācia.

*Aforismos.*

A. 51.
El que ha de socorrer a vn cercado, vaya tan proueido de vituallas, como de gente, para remediar a vn tiēpo todos sus daños.

B. 52.
A los fugitiuos de vn exercito de ninguna manera los ampare y fauorezca el que fuere a socorrer a vn General, para que dexen de boluer al campo de donde huyeron: por el exemplo que se daria a los demas, de que en otra necessidad hagan lo mismo, con esperança de que han de hallar amparo semejante.

C. 53.
El precio, y gloria grande que se espera de la vitoria, pone mucho animo en los que la han de procurar.

D. 54.
Las oraciones de los Generales valerosos, y amados del exercito; en que les traen a la memoria su gloria passada, prometiendosela nueua; ponen mucha confiāça, y valor en los soldados.

E. 55.
El General que entiende q̄ viene socorro al enemigo cercado, procure por todos los caminos de guerra, y de concierto que pudiere, rendir al que tiene presente; para mas facilidad de sus empresas.

F. 56.
Muchas vezes el enemigo finge temeridad en llegarse a los contrarios mas de lo que suele; para sacarlos a batalla.

G. 57.
El que espera socorro, no atiēde tanto como deuria a pelear con el enemigo; sino a sustentar la vida.

H. 58
La esperança que concibe el cercado de que ha de hallar misericordia en el enemigo; aūque sea cō infamia suya; le haze mas floxo, y temeroso.

*Aforismos.*

A. 59.
El que se quiere rendir, siempre se vale de exemplos antiguos de su nacion, con que escusarse de la infamia presente en que ha de caer con el rendimiento.

B. 60.
No se tiene por falta de muestra de valor rendirse a la fortuna, y hazer alguna indignidad, si con ella se salua su estado, y vida, con que adelante poder restituir su fama.

C. 61.
La desesperaciõ del exercito fue le forçar al General a que se rinda al enemigo, aunque no aya llegado el negocio a vltima necessidad.

D. 62.
Al enemigo menos poderoso, por bien que le sucedan las cosas, le estarà bien la paz con el de mas fuerças, y poder, como sea perpetua, porque no pudiendo el acabarle, ha de acabar a sus manos.

E. 36.
El Principe no se ha de juntar a vistas con el General del enemigo: sino embiar vn Capitan a ellas: porque perderia mucho de su autoridad.

auian ya proueido de remedio, con valerse en este accidente [A] de los exemplos de las desuenturas Romanas [6] en las horcas cauclinas; [7] y en Numancia. *Y que no auian tenido tantas fuerças, y poder, como el que estaua sobre ellos, los Samnites pueblos de Italia, ò los Cartaginenses competidores del Imperio Romano [en los casos referidos].* [B] *Que tambien la fuerte, poderosa, y alabada antiguedad, todas las vezes que la fortuna les era contraria, auia mirado por su saluacion, y proueido en ella.* [C] El Capitan vencido, y forçado con esta desesperacion del exercito, se resoluio en escriuir a Vologeses. Pero con todo esso las primeras cartas no fueron humildes, ni con ruegos, sino a manera de quexarse del: *De que le hiziesse guerra, y obras de enemigo sobre los Armenios, que siempre auian sido del señorio, y jurisdiciõ Romana, ò sujetos al Rey, que escogiesse el Emperador.* [D] *Y que la paz era † igualmente prouechosa a ambos. Y que no mirasse solo a las cosas presentes; y considerasse que el auia venido en persona, y con todas las fuerças de su Reyno contra dos legiones: pero que a los Romanos les quedaua toda la redondez del mundo, con que sustentar la guerra.* Vologeses no le respondio sobre darle razon de lo que hazia: *Sino que auia de esperar a sus hermanos Tiridates, y Pacoro; que aquel lugar, y tiempo estaua señalado para consultar sobre lo que se auia de ordenar de las cosas de Armenia;* [8] *y que los auia metido en el consejo desto, por lo que conuenia a la dignidad de los Arsacidas, que junto con lo demas ordenassen lo que se huuiesse de hazer de las legiones Romanas.* Peto despues embiò segunda vez mensageros, que pidiessen al Rey, que se viessen los dos; [E] el qual en su lugar embiò a Vasaces General de su Caualleria. *Entonces Peto le refiere los Luculos, los Pompeyos, y los demas Capitanes Romanos, que auian conquistado, y dado el Reyno de Armenia.* Vasaces le dize; *Que la imagen, y sombra de retener en su poder, y dar a otros el Reyno de Armenia, era la que estaua en los Romanos: pero que el verdadero poder, y fuerça para esto estaua en los Partos.* Y despues de auer disputado mucho de vna parte, y otra, se bueluen a juntar el dia siguiente, auiendo puesto a Monobazo Adiabeno, por testigo de las cosas que capitulassen. Y assentose: *Que se alcasse el cerco que estaua sobre las legiones; y que todos los soldados Romanos saliessen de los terminos de Armenia; y que entre-*

Trata de rendirse.

Cartas de Peto a Vologeses, pidiendo que se hiziessen pazes.

Otra.
† Siendo con igualdad.

Vistas de Peto, y Vasaces, Capitan de Vologeses.

Concierto infame entre los Partos, y Romanos. de Peto.

*Aforismos.*

*entregassen los castillos, y vituallas a los Partos. Y hecho esto se diesse lugar a Vologeses, para embiar Embaxadores a Nero* En este medio hizo Peto vna puente en el rio. [9] † Arsamete, que corria delante de los alojamientos Romanos, socolor de que se queria ir por aquel camino. Pero [la verdad era, que] [A] los Partos se la auian mandado hazer; como por memoria, y testimonio de aquella victoria. [10] † Porque ellos se siruieron de la puente; y los nuestros se fueron por diferente camino. La [11] fama añadio a esto, que auian hecho passar las legiones debaxo del yugo; [B] y otras cosas tales, que se suelen componer en las aduersidades. Aunque vna imagen, y semejança desto vsaron los Armenios con los nuestros. Porque entraron en sus alojamientos, antes que se partiesse el esquadron Romano; y rodearon todas las calles, y salidas del Real, reconociendo los esclauos que antes auian cautiuado, y las bestias que auian robado los nuestros, y se lo quitaron. Despojaronlos tambien de los vestidos; y dexaronlos con las armas solas; estando los soldados medrosos, [C] y permitiendoles quanto querian hazer; porque no huuiesse causa de llegar a rompimiento, y batalla. Vologeses haziendo amontonar todas las armas, y cuerpos de los muertos para testimonio del estrago, y mortandad de los nuestros, no quiso hallarse presente a la vista de las legiones que yuan huyendo. [D] Procurauase [ganar] fama de moderacion, despues que auia hartado su soberuia. El [12] Rey † sentado en vn elefante, y todos sus parientes, y priuados con el, passaron el rio Arsamete, rompiendo con la fuerça de sus cauallos la del agua; porque auia corrido voz que la puente no podria sufrir el peso de los que passassen, por engaño de los que la auian fabricado; [E] aunque los que osaron passar por ella, conocieron que estaua fuerte, y de que se podia fiar. Pero despues se entendio claramente, que a los cercados auia sobrado tanto trigo, que pusieron fuego en los graneros del Real. Y [13] Corbulon dexò escrito, que los Partos por el contrario estauan faltos de vituallas; y que auiendo consumido todos los pastos, estauan para dexar el cerco de las legiones; y que el con su gente no estaua sino tres jornadas del campo. Y añadio mas, que se auia assentado [14] con juramento de Peto, y hecho delante de las señas de las legiones estádo presentes

Otra. † *Arsanias.*

Otra. † *Y ellos no se siruieron.*

Infame salida del esquadrõ Romano de su cãpo en forma de hombres rendidos.

Segun Lipsio se lea. † *El Rey sentado en vn elefante, y todos sus parientes, y priuados, y los otros rompiendo cõ la fuerça de sus cauallos la del agua passaron el rio Arsanias.*

Los cercados que se rindieron, tenian abũdãcia de todo; y los cercadores falta dello.

Corbulon en sus escritos acrecentò la infamia de Peto con la relaciõ del estado, que tenia, quãdo desamparò el Real.

A. 64.
El enemigo vencedor siempre procura que el vencido dexe algun testimonio perpetuo de su vencimiento.

B. 65.
En las grandes aduersidades, y perdidas de los exercitos, si llegã a rendirse al enemigo, es ordinario en el vulgo componer, y fingir grãdes infamias contra ellos.

C. 66.
El rendido siempre permitirà al enemigo quanto quisiere hazer de su persona, y hazienda; por no le dar ocasion de rompimiento.

D. 67.
El Principe soberuio gustarà de grangear fama de moderacion, despues de auer hartado la soberuia de su animo; y aun es la mayor especie della.

E. 68.
Ninguna cosa deshaze mas las mentiras, y las tinieblas de nueuas, y fama falsa, que la experiencia.

*Aforismos.*

tes los que el Rey auia embiado para testigos dello: *Que ningun Romano entraria en Armenia hasta que viniessen cartas de Cesar, sobre si por ventura consentia en la paz.* Y [A] assi como estas cosas se han compuesto; y fingido, para aumentar la infamia de Peto; assi tambien en todas las demas no se pone duda: que en vn dia auia caminado Peto quarenta millas; y desamparado à cada passo los heridos. [B] Y no menos infame, y feo auia sido el miedo, y priessa destos que yuan huyendo, que si en la batalla huuieran buelto las espaldas [a los enemigos].]

Camino de Peto en figura de exercito que huia.

A. 69.
A las cosas que dize, o escriue vno, por graue que sea, contra su competidor, no se puede dar mucha fee: porque pocas vezes se dexan de componer muchas, para aumentar su infamia.

B. 70.
No es menos afrentoso el rendimiento de los que se pueden defender; que el boluer las espaldas en la batalla.

§. V.

Corbulon, auiendolos encontrado con sus gentes a la ribera del Eufratres, no lleuò tal forma, y aparencia de insignias, y armas que pareciesse les daua en rostro, y afrentaua con la diferencia, que auia de vnos a otros. Todas sus esquadras tristes, y teniendo compassion de la fortuna de sus compañeros, no pudieron aun detener las lagrimas; apenas con el gran llanto se pudieron saludar los vnos à los otros. [C] Auiseles quitado la competencia del valor, y ambicion de gloria; [D] afectos de hombres dichosos. La misericordia sola podia entre ellos; [E] y mas entre los menores. Fue breue la platica que huuo entre los dos Generales, quexandose Corbulon: *De que en vano se auia apressurado, y tomado tanto trabajo; que la guerra se huuiera podido acabar con huyda de los Partos.* Y respondiẽdole Peto: *Que aun estauan enteras las cosas; que boluiessen las Aguilas, y todos juntos acometiessen a Armenia, que se auia enflaquezido [de fuerças, y defensa] con la partida de Vologeses.* [F] Corbulon dixo: *Que no tenia orden del Emperador para esto; que auia salido de su Prouincia mouido con el peligro de las legiones; y que pues no estaua cierto donde irian a dar los Partos, se bolueria a Syria. Que aun assi se auia de rogar a † la buena fortuna, [que los fauoreciesse]; para que la infanteria cansada de tan largas jornadas alcançasse la caualleria del Rey, que alegre, ligera, y con la facilidad con que podia caminar por aquellos campos, les auia de ir siempre delante.* De aqui se fue Peto con su gente a inuernar en Capadocia. Pero Vologeses embiò mensageros a Corbulon; para que quitasse las fuerças, y castillos q̃ auia hecho de la otra parte del Eufrates; y que dexasse que el † rio fuesse como vn medio y termino entre todos. Corbulon tambien

Corbulon encuentra el exercito de Peto.

Los soldados tienen compassiõ de los compañeros.

Peto no el Capitan de su competidor.

†*Vease la glos. 22. del lib. 4. de los Anal.*

Figura de paz entre Vologeses, y Corbulõ. Otra.

†*Que el rio como antiguamente, fuesse el medio.*

C. 71.
Con las grandes aduersidades del contrario se quita la competencia, y ambicion de gloria; y no se gusta, ni recibe cõtento de sus daños, y trabajos: porque entonces solo tiene lugar la compassion, y misericordia.

D. 72.
La competencia, y cudicia de gloria entre los ministros del Principe de igual autoridad, solamente tiene lugar entre las prosperidades.

E. 73.
Entre los menores, aunque ayan tenido competencia, puede siempre mas la misericordia.

F. 74.
El General que socorre a otro ministro de su Principe, no haga mas que socorrerle, sin meterse en mas conquistas; de que el daño, y infamia sea suya, y el prouecho, y gloria ageno.

bien pedia, que se sacassen de Armenia los presidios de otras gẽtes, que en ella auia. Lo qual al cabo concedio el Rey. Y derribaronse los castillos, y fuertes, que Corbulò auia leuantado de la otra parte del Eufrates, y dexaron a los Armenios a su libre voluntad, y disposicion.

*Aforismos.*

§. VI.

En Roma no llegã sino buenas nueuas de las cosas de Armenia.

MAs en Roma aun se estauan en pie los trofeos, que se auian començado por la vitoria de los Partos, y los arcos assentados en medio del Monte Capitolino: cosas que el Senado auia decretado, estando aun entera la guerra con ellos; y entonces tampoco se dexaron de proseguir, atendiendo a la buena vista que dauan de si, sin tener respeto al sentimiento de la conciencia, [de que fuessen sin causa]. [A] Y antes para dissimular, y encubrir el trabajo, y congoxa de las cosas estrangeras, [B] mandò Neron; que el trigo que se guardaua en Roma para la plebe, y se auia estragado de muy añejo, se echasse en el Tiber; para hazer con esto † ostentacion de la seguridad que tenia de la abundancia, y prouision de la ciudad. Y con todo esto no crecio el precio, aunque la furia de vna tempestad auia anegado casi dozientos nauios cargados de trigo en el mismo puerto; y otros ciento que ya se lleuauan por el Tiber arriba, auia consumido vn fuego, que se auia encendido en ellos casualmente. Despues desto nombrò tres hombres Consulares, Lucio Pison, [15] Ducenio Gemino, y Pompeyo Paulino, que assistiessen a la administracion de las rentas publicas; reprehendiendo a los Principes passados, [C] de que con la grandeza de los gastos huuiessen excedido de las rentas justas del Imperio. Que el daua cada año a la Republica sesenta † quentos de sestercios.

Neron mãda echaren el Tiber el trigo estragado.

† *Segun Lipsio.*

† *Seiscientos quentos de marauedis.*

A. 75.
El Principe para conseruar la fee de su pueblo de quien viue temeroso, suele encubrir qualquiera desgracia que le venga; y mostrarse contento, y confiado de sus fuerças.

B. 76.
Con ninguna cosa se conserua mas la fee, y aficion del pueblo con su Principe; que con la abundancia de la prouision ordinaria: porque con esto passarà facilmẽte por otras qualesquiera desgracias que le vengan.

C. 77.
Muy dañoso serà al Principe exceder con sus gastos las rentas de su Imperio; por donde le sea forçoso hazer extorsiones en sus vassallos: sino que siempre deue procurar ir ahorrando alguna cantidad, de que se pueda valer en vna grande apretura.

§. VII.

Mala costumbre en Roma de adopciones fingidas.

EN este tiempo se auia introduzido vna malissima costumbre, corriendo mas en el pueblo que nunca; [16] que teniendo cerca el tiempo de las elecciones de los oficios, y de entrar en suertes de los Gouiernos de las Prouincias, muchos hombres sin hijos los prohijauan fingidamente; y auiendo con esto alcançado los Magistrados, ò las Prouincias, luego echauan de su familia a los que auian prohijado para esto. [17] Los quales acuden al Senado con grande cargo, y † nota de los tales; y contra las artes, engaños, y breuedad de las adopciones, cuentan, y

Otra.
† *Embidia, y aborrecimiẽto.*

 refieren

*Aforismos.*

refieren en el Senado el mismo derecho de la naturaleza; los trabajos, y fatigas de criar los hijos. *Que harto premio auia de ser el de las adopciones para los que no tenian hijos, que con mucha seguridad, y sin ninguna carga, ni pesadũbre tuuiessen faciles, aparejados (y casi saliendoles al encuẽtro el fauor, y merced;) los oficios publicos de hõra; y todo lo demas que deseauan. Y que las promessas de las leyes que auian esperado largamente se les conuirtiessen en burla, y escarnio; pues que los padres sin cuidado, y congoxa; y los priuados de hijos, sin lloro, ni luto igualauan de improuiso los largos deseos de los padres.* Por esta causa se hizo vn decreto en el Senado; q̃ adopcion fingida no aprouechasse para alcançar, ni escusar oficio publico; [18] ni tampoco para ser herederos.

Querellas desto.

Ley sobre esto.

## §. VIII.

DEspues desto fue acusado Claudio Timarco, natural de la isla de Candia, de aquellos delitos que se suelen imputar a los otros Prouinciales ricos, y poderosos; [A] y que ensoberuecidos con las demasiadas riquezas atienden a oprimir los menores. Vna razon suya auia passado hasta llegar a causar afrenta al Senado, que auia dicho: que estaua en su mano que a los Proconsules que huuiessen gouernado a Creta, acabado el oficio se diessen gracias delante del Senado en nombre de la Prouincia, [ò que no se hiziesse asi]. Y siruiendose Peto Trasea desta ocasion para el bien publico, [B] despues que huuo votado en lo que tocaua al reo, que fuesse echado de la isla, [C] añadio estas palabras. *Comprouado està ya, Padres Conscriptos, con antigua, y larga costumbre, [D] que las buenas leyes, y los honestos exemplos se han introduzido entre los buenos por delitos de otros, [que no lo son]. Assi la dissolucion de los oradores fue causa de la ley Cincia; [19] las diligencias extraordinarias, medios ilicitos, y sobornos de los pretendientes de los Magistrados, sacaron al mundo las leyes Iulias: la [20] auaricia de los oficiales del gouierno produxo por medio de la plebe las ordenanças Calpurnias. [E] Porque primero es en tiempo la culpa, que la pena; y el corregir ha de venir despues del errar. Tomemos pues vn consejo, que sea digno de la fee, y constancia Romana contra la nueua soberuia de los Prouinciales; con el qual no se derogue en cosa alguna al amparo, y defensa de nuestros confederados; y con que se quite, y aparte de nosotros la opinion, [F] de que la estimacion de nuestras personas se aya de hazer en ninguna otra parte, sino por el juyzio de*

Acusacion cõtra Claudio Timarco.

Oracion de Trasea sobre la aprouacion de los Prouinciales.

A. 78.
Los que se ensoberuecẽ con sus demasiadas riquezas, de ordinario atiẽden a oprimir los que menos pueden; y aun esto algunas vezes suele ser causa de su perdicion.

B. 79.
Los particulares poderosos que quieren disponer de los Gouernadores de las Prouincias a su voluntad; y que tengan buenas, y malas resideñcias, como ellos quisieren; alguno toparà que los destruya para el sossiego de la Republica, y autoridad dẽ su gouierno.

C. 80.
El Principe, y consejero prudente, deuese valer de qualquiera ocasion que se ofreciere, para emendar, y ordenar lo que tocare al bien publico.

D. 81.
Las buenas leyes, y costumbres honestas se introduzen entre los buenos por delitos de los malos.

E. 82.
Primero ha de ser la culpa que la pena; y el corregir despues de pecar.

F. 83.
Los Gouernadores nunca es bueno que dependan tan absolutamente del fauor, aprouaciõ, y reprouacion de sus Prouinciales; que basten ellos por solo su parecer a darles, y quitarles los oficios: porque serà tambien causa de que condenen, y absueluan a voluntad de los que destos fueren poderosos.

*de nuestros ciudadanos. Antiguamente os digo, que no solo se embiauan a las Prouincias del Imperio Pretor, ò Consul;* [A] *sino tambien hombres particulares que las visitassen, y despues refiriessen al Senado lo que les parecia del respeto, y obediencia de cada vno. Y temblauan entonces las naciones estrangeras de la estimacion y juyzio, que estos hombres harian de los particulares. Mas agora nosotros somos los que reuerenciamos a los estrangeros, y los lisongeamos; y de la misma suerte que a voluntad, y gusto de algunos se dan las gracias [en el Senado]; de la misma tambien, y mas facilmente se ponen, y siguen las acusaciones. Decretese sobre esto, como no quede orden a los Prouinciales, para hazer ostentacion de su potencia desta manera. Sino de la misma suerte se repriman la alabança falsa alcançada por ruegos; como la malicia, y la crueldad.* [B] *Muchas vezes se peca en mas cosas, mientras andamos procurando ganar voluntades agenas con hazerles buenas obras, que mientras los ofendemos: antes por esto algunas virtudes son † aborrecidas, como vna constante seueridad; vn animo inuencible contra el fauor. De aqui procede,* [C] *que los Magistrados de nuestras Prouincias al principio de sus oficios, son casi siempre mejores; y al fin van empeorando; mientras que a manera de pretendientes al querernos partir de las Prouincias, procuramos con gran cuidado votos en nuestro fauor. Que si esto se quitasse, las Prouincias sin duda serian gouernadas mas igual y justamente, y con mas constancia:* [D] *porque asi como la auaricia se ha quebrantado mucho en los Gouernadores con el miedo de la pena de los que cohechan a sus subditos; asi tambien si se prohibiesse este dar las gracias [en el Senado por su buena administracion], se refrenarà la ambicion, y cudicia demasiada de fauores agenos.* Con grande concurso de todo el Senado fue alabado el parecer de Trasea: pero con todo esso [21] no se pudo hazer decreto sobre ello; negando los Consules que la proposicion huuiesse sido sobre cosa tal, [y no queriendo proponerlo de nueuo]. [22] Despues por autoridad del Principe ordenaron, que en las juntas de los Prouinciales ninguno pudiesse de alli adelante proponer, que a los Vicepretores, ò Proconsules de las Prouincias se huuiessen de dar gracias en el Senado en nõbre dellas; y que ninguno hiziesse embaxada sobre tal negocio. En los mismos Consules cayò

† *Causan aborrecimiento.*

Decreto sobre las gracias de los Prouinciales.

## *Aforismos.*

A. 84.

Los visitadores secretos que los Romanos solian embiar por las Prouincias, eran de grãde importancia para la buena administracion de sus oficiales, y respeto, y obediencia de los mismos subditos; por el miedo que todos teniã de su relacion.

B. 85.

Mucho mas suelen pecar los Gouernadores que procuran ganar las voluntades de los que gouiernan haziendoles buenas obras; q̃ si los ofendiessen con seueridad.

C. 86.

Los Gouernadores de las Prouincias de ordinario son mejores en los principios de sus oficios, y vã empeorando al fin dellos: porque temen, y procuran grangear a los Prouinciales, para que los aprueuen.

D. 87.

Dos vicios son muy de temer en los Gouernadores; la auaricia; y la cudicia de gloria con la aprouacion del pueblo que gouierna. Y asi como la primera le impide con el miedo de la pena cõtra los cohechadores; asi la segunda se refrenaria con quitar los efetos de aquella aprouacion.

*Aforismos.*

cayò vn rayo en la escuela de los juegos de la lucha; con que se abrasò toda; y la imagen de Neron, que estaua en ella, se derritio hasta boluerse en vn pedaço de metal sin forma ni figura. Y [23] con vn terremoto [ que huuo ] se cayò gran parte de la celebrada ciudad de Pompei en tierra de Labor. Murio Lelia virgen Vestal; y en su lugar se recibio Cornelia de la familia de los Cossos.

Rayo en la escuela de la lucha.

Terremoto en tierra de Labor.

Cornelia virgē Vestal.

## §. IX.

SIendo Consules Memio Regulo, y Verginio Rufo, nacio a Neron vna hija de Popea; de que recibio contento mas que humano, y llamola Augusta; dando tambien a Popea el mismo sobrenombre. Fue el parto en la Colonia de Ancio, donde el tambien auia nacido. Ya de antes el Senado auia encomendado a los dioses el preñado de Popea, y hecho publicos votos por el; los quales se cūplieron, y acrecentaron con el parto. Añadiose hazer procesiones en honra suya. Decretose por el Senado, que se dedicasse vn templo a la fecundidad; [24] y que se hiziessen las fiestas, y juegos de competencia, que se hazian en la Region de Actio; y que se pusiessen en el trono de Iupiter Capitolino estatuas de oro de las fortunas; y que las fiestas Ciricenses asi como se hazian en Bouil en honra de la familia † de los Iulios, asi tambien se celebrassen en Ancio en honra de la casa Domicia, y Claudia. [A] Cuya execucion y memoria passò y perecio breuemente; auiendo muerto la criatura dentro de quatro meses. Y otra vez boluieron a nacer con esto nueuas adulaciones: porque le decretaron honra, y titulo de diosa; altar; imagen; templo; y sacerdote. [B] Y Nerō asi como estuuo destemplado en el contento, asi tambiē procedio en la tristeza. Notose mucho, que auiendo ido todo el Senado a Ancio a regozijarse con Cesar en el Nacimiento de su hija, Trasea, a quien se prohibio q̄ fuesse, auia recebido con animo entero, y sin tomar ninguna alteracion, aquella afrenta; [C] anuncio de la muerte, que ya estaua para dar sobre el. Y dizen, que despues desto se auia vanagloriado Cesar con Seneca, de que se auia reconciliado con Trasea; y Seneca dadole gracias por ello. [D] De donde crecia la honra y gloria a los hombres notables, y señalados de la Republica; de alli tambien les crecian los peligros.

Año 816. de Roma, 10. de Neron.

Popea pare vna hija.

Adulaciones del Senado sobre este parto.

† *Lib. 2. Annal. §. 11. al fin.*

Muerte de la hija de Popea.

No se permite a Trasea, que va a dar a Cesar el parabien de la hija.

A. 88.
Los votos que se ofrecen por vn sucesso particular, suelen, aunq̄ sin razon, guardarse floxamente, y acabarse con breuedad, quādo no tiene el sucesso cumplido efeto.

B. 89.
Los hombres destemplados en el contento de vn sucesso, lo son tambien en la tristeza de la perdida del bien del.

C. 90.
Prohibir a vn Grande la entrada del Principe, es señal y anuncio de su destruicion y caida: y no pequeña fortaleza de animo recebirlo sin alteracion.

D. 91.
Lo que causa honra y gloria a los hombres insignes de la Republica; esso mismo en tiempo de tiranos les aumenta los peligros.

§. X.

Aforismos.

Embaxada de los Partos en Roma algo soberuia.

ENtretanto que esto passaua, los Embaxadores de los Partos que auian llegado a Roma en la Primauera, declararon a César las comissiones, que traian del Rey Vologeses; y dieronle las cartas, q̃ cõtenian lo mismo. [Y era] *Que dexauan agora [de tratar de las] cosas passadas, y de que tantas vezes se auia hablado vanamente,*[A] *sobre la possessión justa de Armenia: porque los dioses, como juezes soberanos de las naciones grandes, y poderosas, auian dado a los Partos la possessión, no sin ignominia Romana. Que poco antes auian encerrado a Tigranes,*[B] *y despues a Peto con las legiones; y auiendolas podido oprimir, las auian dexado libres, y saluas.*[C] *Que harto bien prouado tenian a quanto llegaua su fuerça y poder; y tambien tenian dada prueua de su blandura y mansedumbre. Y que Tiridates no huuiera rehusado venir a Roma a recebir el diadema; si no fuera detenido de la religion del sacerdocio que administraua. Que iria a las señas Romanas, y a las imagenes del Principe, donde en presencia de las legiones tomaria, y començaria la administracion del Reyno.* Oyda la carta de Vologeses; porque Peto auia escrito diferentemente, y como si las cosas aun estuuiessen enteras; se pregunto al Centurion, que auia venido con los Embaxadores, en que estado se hallaua Armenia. Y respondio, que todos los Romanos se auian salido de aquella tierra.[D] Entonces auiendo conocido la burla y escarnio de los barbaros, que pedian lo q̃ auian ya tomado por fuerça; hizo Neron consejo con los principales de la ciudad, sobre qual fuesse mejor, o la guerra dudosa, o la paz con † deshonra. Y nose dudo [en la resolucion] de que la guerra era la que [en este punto] se auia de escoger. Y a Corbulon,[E] que por espacio de tantos años auia continuado la guerra, y conocia los soldados, y los enemigos, se dio el cargo de aquella jornada;[F] para que no se errasse segunda vez con la poca sabiduria de otro alguno, [a quien embiassen]: porque les auia causado dolor, y verguença, auerlo encomendado a Peto. Los Embaxadores pues fueron despachados sin efeto de lo que pretendian; pero con algunos dones, para que se concibiesse esperança,[G] que Tiridates no huuiera suplicado en vano las mismas cosas, si el mismo en persona viniera a César con ruegos. El gouierno de Syria se dio a Cincio. Las gẽtes de guerra se entregaron a Corbulon;

Cõsejo de Estado sobre las cosas de Armenia.

Otra vulgar. † O la paz con el enemigo.

Aparato para la guerra de Armenia.

A. 91.
Solo Dios es el juez de los Principes, Grãdes, y Poderosos: y por esso suele seruir de poco tratarse con ellos de la possession justa, o injusta de vna cosa; no auiendo quien los cõdene; y menos quiẽ pueda executar la sentencia.

B. 93.
No es buena manera de pedir, contar el que pide, las ignominias y afrentas del que ha de hazer la gracia.

C. 94.
El Principe bien puede dar prueua de su blandura y mansedumbre despues de auer mostrado la fuerça de su poderio, con q̃ estè bien conocido; pues no perdiendo su reputacion, grangearà el amor de sus vassallos, y confederados.

D. 95.
No ay mayor burla y escarnio, que pedir merced de lo mismo, que se possee, y ha ocupado por fuerça.

E. 96.
Ningun General ay mejor para vna empresa, que el que tiene conocidos los soldados, y enemigos, con quien ha de pelear.

F. 97.
El yerro que se haze en vna empresa, causa mayor auiso y recato adelante.

G. 98.
Siempre deue darse a entender al enemigo soberuio, que alcançara lo que pedia, si procediera con humildad: porque no es biẽ reduzirle a desesperacion.

*Aforismos.*

bulon; y diosele mas la legion quinze, que truxo de Panonia Mario Celso. Escriuiose a los Potentados; a los Reyes; a los Adelantados, y Procuradores; y a los Vicepretores de las Prouincias comarcanas, que obedeciessen las ordenes de Corbulon, acrecentandole el poder casi de la misma forma que el pueblo Romano le dio a Gneyo Pompeyo, auiendo de hazer la guerra contra los cossarios. A Peto que auia buelto a Roma, y se temia de cosas mas graues, se contentò Cesar [A] con perseguirle con motes, y donaires, casi con estas palabras: *Que le perdonaua luego, porque siendo tan facil de entregarse al miedo, no enfermasse con mas largo cuidado, y congoxa.* Peto buelue a Roma y con que donaire le castiga Neron.

A.99.
No es pequeño castigo para vn General el dlas palabras del Principe; en que manifieste sus faltas, y su poco valor; aunque las diga perdonãdole la mayor pena que temia.

§. XI.

PEro Corbulon auiendo passado a Syria la quarta, y dozena legion; que auiendo perdido los soldados fuertes, y valerosos, que en ellas auia, [B] y estando amedrentados todos los demas; le parecian poco a proposito para la guerra; trae de alli para la jornada de Armenia la tercera, y sexta legion enteras de soldados, y exercitadas en muchos, y prosperos trabajos; y añadio a estas la quinta legion, que auiendo estado en el Ponto, no le auia tocado la rota passada. Puso tambien en [25] Melitene, (por donde traçaua passar el Eufrates,) a los de la quinze legion poco antes traìda de Panonia; y algunas vanderas de soldados escogidos en el Ilyrico, y Egipto; y todas las vandas de cauallos, y compañias de infantes de las naciones confederadas, y los socorros de los Reyes. Entonces auiendo hecho reseña de la gente, [26] y purificado el exercito a la costumbre Romana los llama a parlamento: *Y [C] comiença a referir grandes cosas [D] de la buena fortuna de los Generales para el sucesso de las empresas, y de las que auia tenido a su cargo, y passado por su mano; † dexandose dar a entender, que la imprudencia de Peto era la que en lo passado les auia sido contraria:* y todo esto [E] con mucha autoridad; que a vn hombre de guerra, qual el era, seruia de eloquencia. [F] Despues marchò por el camino [27] donde antiguamente auia passado Lucio Luculo, auiendo abierto los passos que la vejez auia cerrado; y no rehusando oyr los Embaxadores de Tiridates, y Vologeses, que auian venido a tratar de paz; embia en su compañia algunos Centuriones con comissiones no asperas para sus Reyes: *Que aun no se auia llegado a termino que fuesse me-*

Aparatos de Corbulon para entrar en Armenia.

Corbulon purifica su exercito, y le anima con oració q le haze.

Otra. † *Aunque mas derecho es lo que va dentro.* Escusandose de tocar en la imprudencia de Peto.

Oye los Embaxadores de los Partos. Despachos que les dà para sus Reyes.

B.100.
Los vencidos no suelen ser buenos para guerrear cõ los mismos enemigos vẽcedores; por el miedo que les han cobrado.
*Lib.14. de los Anal. afor. 161.*

C. 101.
Quando vn exercito ha padecido vna notable rota, serà prudencia del nueuo General, engrandezerles su buena fortuna; y atribuir el daño a la imprudẽcia del passado: porque con esto les quitarà grã parte del miedo que huuieren cobrado al enemigo.

D.102.
Vna de las partes mas essentiales del General es la buena fortuna, cõ que puede poner miedo a los enemigos, y confiança a los suyos; y es justo que procure que vnos, y otros lo entiendan, y conozcan assi.

E. 103.
Al hombre de guerra la mucha autoridad le siruede eloquencia.

F. 104.
El General de vna empresa que quiere reduzir al enemigo a capitulos de paz, procure demas de la conueniencia della, que le ha de proponer y fũdar, auerle causado antes espanto con grandes preuenciones de guerra.

*nester*

*nester venir a la vltima prueua de las armas. Que muchas cosas auian sucedido prosperamente a los Romanos, y algunas a los partos; [A] para que siruan de exemplo, y enseñança contra la soberuia. Y que por esta causa era [B] tambien prouechoso a Tiridates recebir en merced de los Romanos vn Reyno, sin ser tocado, destruido, ni assolado de enemigos. Y q̃ Vologeses proueeria mejor al bien de la nacion de los Partos cõ la confederacion Romana, que con hazerse daño los vnos a los otros. [C] Que bien sabia el, quantas [D] discordias auiá entre ellos, y quan indomitas y ferocissimas naciones regia. Y q̃ por el contrario su Emperador tenia en todas vna firme y sossegada paz, y sola esta guerra.* Y junto con el consejo les añade Corbulon nueuo espanto; y echa de sus casas a los Grãdes, y Satrapas Armenios, que fueron los primeros que se rebelaron de nosotros; destruye y derriba sus castillos; hinche de vn mismo miedo los lugares llanos, y los assentados en las cumbres de los montes, los fuertes, y los flacos. [E] El nõbre de Corbulõ aun entre los barbaros no era odioso, como de enemigo, y no tenian passion con el, y por esso creian, q̃ se podia fiar de su consejo. [28] Y assi Vologeses no estando aun airado y cruel todo punto, quiere la paz; y pide treguas para algunos Gouiernos, y Adelantamientos de su Reyno, dõde primero auia de llegar la carga de la guerra. Tiridates pide a Corbulon lugar; y dia, en que se hablen los dos. [Concediosele assi], y señalosele vn breue termino para las vistas: y auiendo escogido los barbaros el lugar, enq̃ las legiones poco antes auiã estado cercados cõ Peto su General, por la memoria de su mas alegre fortuna; [F] no rehusò Corbulon, que se juntassen con el, para que la diferencia de la fortuna aumentasse su gloria. [G] Y [29] no se acrecentaua tampoco por su orden la infamia que Peto auia recebido en aquel lugar. Lo qual se conocio principalmente, en que mandò al hijo de Peto, Tribuno suyo, que lleuasse algunas esquadras de gente; y cubriesse las reliquias de aquella mala guerra de su padre. El dia concertado [30] Tiberio Alexandro ilustre cauallero Romano, [31] dado a Corbulon por ministro, [y coadjutor], en aquella guerra; y Viuiano Anio, yerno de Corbulon, aun no de edad para ser Senador, pero proueido en el gouierno de la quinta legion en lugar de su Legado, fueron al Real de Tiridates en hora suya, [H] y paraq̃ con tal prenda no temiesse engaño,

Y toda via atiẽde a la reducion y sossiegode Armenia.

Vologeses pide treguas, y Tiridates vistas.

Los Romanos dan rehenes, como mas poderosos.

Vistas de Corbulon, y Tiridates.

*Aforismos.*

A. 105.
Muchas vezes es prouechoso a vn General el mal sucesso de vna empresa, no siẽdo de daño notable; para que se tiemple, y modere en la soberuia.

B. 106.
No ay enemigo, por poderoso q̃ sea, a quien no estè bien, que lo que pretende con guerra, se le dè por via de paz; aũque sea con algũ reconocimiento.

C. 107.
Quando se trata de capitulos de paz, es bien que entienda el enemigo, que se saben todos los daños secretos que padece; y el interes que le va en dexar la guerra, por las discordias, inquietud, y ferocidad de sus vassallos: porque con esto se mouerà a mejores condiciones.

D. 108.
No està bien al Principe la guerra con estrangeros, quando tiene en su Reyno grandes discordias, y possee indomitas y ferozes naciones: porque no teniendo mas de vna guerra, podra dar buena cuenta della.
*En este lib. afor. 17. y 18.*

E. 109.
El General es bien que no se haga odioso, por mal proceder, aun a los enemigos: porque se fiè del mas facilmente; quando se huuieren de reduzir.

F. 110.
Los sucessos malos de vn General passado, y la memoria dellos, no causa daño al presente de mejor fortuna; antes le aumentan gloria.

G. 111.
El sucessor en vn cargo, siendo valeroso, y de grande animo, nũca deue procurar el aumento de la infamia de los malos sucessos en la guerra de su antecessor.

H. 112.
El General, que quiere assegurar al Principe enemigo, con quien se ha de ver; para que se fie del, y le crea, embiele sus mas allegados, y con algun color, y causa publica, que le siruan de rehenes para su seguridad.

*Aforismos.*

gaño, ni assechanças. Y despues desto con veinte de a cauallo cada vno [llegaron al lugar de las vistas]. Y el Rey luego que descubrio a Corbulon saltò del cauallo; y tampoco se detuuo Corbulon en hazer lo mismo; sino que ambos a pie se [32] tocaron las manos derechas, entremetiendo la vna con la otra. Tras esto el Romano alaba al moço Tiridates, [A] de que dexadas las cosas llenas de despeñaderos, tomasse las seguras, y saludables. Tiridates auiendo hablado primero largamente de la nobleza de su linage, prosigue despues en las otras cosas con templança, diziendo: *Que iria a Roma;* [B] *y lleuaria a Cesar vna nueua honra, que era vno de la casa de los Arsacidas, venido a su presencia humilde, y con ruegos, no estando en aduersidad las cosas de los Partos.* Entonces se resoluio, que Tiridates dexasse la insignia Real; y la pusiesse a los pies de la imagen de Cesar; y que no boluiesse a tomarla, sino de mano de Neron. Y con besarse el vno al otro acabaron el parlamento, y vistas. De ay a pocos dias se juntaron ambos exercitos con gran pompa y aparencia. De aquella parte se puso la caualleria ordenada por compañias, y con las insignias de su nacion; [33] y desta los esquadrones de las legiones Romanas cõ sus Aguilas resplandecientes, señas, y imagenes, conque formauan vna manera de templo de dioses. En el medio estaua armado vn tribunal, [34] y puesta en el vna silla de † marfil, y en esta la estatua de Neron. A la qual llegandose Tiridates, [35] y auiendo sacrificado algunos animales, segũ la costũbre de aquel acto; y quitandose [36] el diadema de la cabeça, le puso a los pies de la imagen, siendo entre todos los que se hallaron presentes grãdes los mouimientos de animo a este punto; los quales aun se les aumẽtauan con tener delante de sus ojos la mortandad, [ò almenos] cerco de los exercitos Romanos. Y que agora se huuiessen mudado los accidentes [de la] fortuna. Y que Tiridates huuiesse de ir a Roma, para hazerse ostentacion del a las naciones, quanto menos que cautiuo? [C] Añadio Corbulon para gloria suya la apacibilidad con que le recibio; y vn banquete que le hizo. [Y en medio de los manjares] todas las vezes q̃ ponia el Rey los ojos en alguna cosa nueua, y pregũtaua la causa della; [37] como el auisar el Cẽturiõ de los principios de las guardias; [38] mostrarse con el son de la trompeta ser acabado el banquete; y el encenderse la

A. 113.
El hombre prudente para alcançar alabança de tal, siempre dexe las cosas llenas de despeñaderos; y escoja las seguras, y saludables.

B. 114.
Grande, y nueua manera de honra es para vn Principe; que vn enemigo suyo ilustre y esclarecido se le humille, sin aduersidad notable en su estado.

C. 115.
La apacibilidad, y cortesia q̃ vsa el General poderoso con el rendido, acrecienta su gloria.

† *La q̃ traiã los Magistrados en los carros, e coches para ir al cõsejo, y Senado, y en que se sentauan para juzgar.*

Tiridates dexa la Corona a los pies de la imagen de Cesar.

Corbulõ le haze vn bãquete. Y le declara algunas costũbres Romanas.

la [39] leña, que estaua sobre el altar Augural, con pegarle fuego con vna hacha; [A] Corbulon le respondia. Y ensalçando cada cosa mucho mas de lo que era, causò al Rey admiracion de aquellas costumbres antiguas de los Romanos. El dia siguiente Tiridates rogò a Corbulon, que le diesse tanto espacio de tiempo, que pudiesse ir a visitar a su madre, y hermanos antes de la partida; y entretanto le dexa por rehenes vna hija suya, y vnas cartas llenas de humildad para Neron. Y partido de alli hallò a Pacoro en Media; y a Vologeses en [40] Ecbatana, [B] no oluidado, ni descuidado de lo que tocaua a su hermano: porque por particulares Embaxadores auia pedido a Corbulon, que no permitiesse, que Tiridates lleuasse figura, ni sombra de seruidumbre; [41] y que no dexasse las armas al tiempo que huuiesse de hablar con los Magistrados Romanos; [42] que no se le quitasse el abraçar a los Gouernadores de las Prouincias; ni [ como hombre plebeyo, y subdito suyo ] huuiesse de estar algun rato a sus puertas primero que los hablasse; y que en Roma tuuiesse tanta honra como los Consules. [C] Que el como hombre acostumbrado a la soberuia estrangera, no tenia conocimiento de nosotros; en quien solamente vale, y entre quien solo se atiende al poder, y autoridad del Imperio; y las demas cosas vanas, y sin sustancia se dexan passar [ por alto, sin hazer caso dellas ]. El mismo año concedio Cesar a la nacion de las Alpes Maritimas, [43] que gozasse del derecho, y priuilegio de los Latinos. En [44] el Circo antepuso el assiento de los caualleros al de los plebeyos. Porque hasta aquel dia no tenian assientos apartados en aquel lugar; que la ley Roscia ninguna cosa ordenò sobre esto; sino solo en lo que tocaua a las catorze ordenes del teatro. En el mismo año se celebraron los juegos de los gladiatores con igual grandeza que los passados. [D] Pero [45] saliendo en ellos a esgrimir publicamente mancharon su fama, y dignidad muchas mugeres ilustres, y muchos Senadores.

(.?.)

Tiridates visita a sus hermanos antes de ir a Roma.

Y priuilegios que se le concedẽ

Danse los priuilegios de Italia a las Alpes maritimas. Y assiento particular a los caualleros en el Circo Romano. Salẽ al juego de los gladiatores Senadores, y mugeres ilustres.

*Aforismos.*

A. 116.

El que sabe engrãdecer las cosas de su Republica, y Principe, en buen tiempo y ocasion, procede discretamente: para causar admiracion grande dellas, y respeto y reuerencia de su dueño.

B. 117.

Mucho conuiene al Principe, tener cuidado de la grandeza, y autoridad de sus parientes: porque son los mejores fundamentos de su señorio, sabiendo vsar biẽ dellos. *Lib. 4. de las Hist. af.* 254. 255.

C. 118.

El que trata de reduzir a vn enemigo, y hazerle grãde con su obediẽcia, no suele, ni deue reparar en cõcederle todo lo que fuere aparencias de libertad; como en lo que es sustancia haga su negocio.

D. 119.

No ay desuerguença, que no se permita y vse en tiempo de vn Principe vicioso, y dissoluto en todo sexo, y calidad de gente.

*Aforismos.*

§. XII.

Siendo Consules Cayo Lecanio, y Marco Licinio, ardia Neron cada dia mas en el deseo de continuar los tablados publicos del teatro, dõde acudia todo el vulgo. [A] Porque hasta entõces solamente auia cantado en casa, y en los huertos en las fiestas Iuuenales; y menospreciaua estos lugares como poco celebrados, y estrechos para tan gran voz como la suya. Pero no osando començar esto en Roma, escogio a Napoles por mas a proposito, como a ciudad Griega; pareciendole que aquello le seria principio, [B] para q̃ passando desde alli por los teatros de Acaya, y alcançando entre los Griegos las coronas del canto, insignes y tenidas por sagradas antiguamẽte, atraxesse a si cõ mayor fama que antes [C] los fauores de todos los ciudadanos Romanos. [Llegado pues a Napoles] se juntò a verle la multitud de la ciudad, y los q̃ atraidos de la fama de cosa tal, auiã venido alli de las colonias, villas, y ciudades comarcanas; y los que seguian a Cesar, o por hõrarle; o por otros negocios suyos particulares. Estos todos, y con ellos tãbien las esquadras enteras de soldados [46] hinchen el teatro Neapolitano. Alli sucedio entonces vn caso, (como muchos juzgauã,) triste y de mal aguero; y [D] como Neron lo entẽdia, antes por prouidẽcia diuina, y por buena fortuna y dicha suya: que salido el pueblo, que se hallo a la fiesta, estando el teatro vazio de gente cayò todo en tierra, sin hazer daño a persona ninguna. Por lo qual Neron con cantares compuestos al proposito dio gracias a los dioses, y celebrando la misma fortuna del reciente acontecimiento. Y auiendo de passar en Grecia por el [47] mar Adriatico, entretanto que era tiempo para ello, assentò con su Corte en [48] Beneuento; donde Vatinio celebraua vn famoso juego de gladiatores. Fue [49] Vatinio vno de los sucissimos monstruos de aquel Palacio, criança, y hechura de vna tienda de çapatero; de cuerpo muy torcido y contrecho; lleno de donaires truhanescos. Al principio fue recebido [en Palacio], para injuriar [con sus gracias a todos los que acudian alli]. [E] Y despues con ser acusador y malsin de todos los buenos [ciudadanos], pudo y valio tanto, que en fauor del Principe, en hazienda, en fuerça, y autoridad para dañar a todos, sobrepujaua aun a los muy malos [de la Corte]. Y continuando Neron la fiesta que este cele-

Año 817. de Roma 11. de Neron.

Neron desea tañer, y cantar en el teatro.

Neron sale en Napoles al tablado publico a cantar.

El teatro de Napoles cae, sin hazer daño.

Vatinio, çapatero, y priuado de Neron.

A. 120.
El apetito del Principe vicioso nunca se harta con executar su deseo en secreto; sino que gusta de la infamia que le acrecienta la publicidad.
*Lib. 11. de los An. afor. 121.*

B. 121.
El Principe vicioso, por dissoluto que sea, siempre procurarà ir publicãdo sus vicios de manera, que sus Grandes lo sepan antes por relacion, que por vista.

C. 122.
El aplauso, y aprouacion del vulgo en los vicios de vn Principe sirue, para que los Grandes, quãdo despues lo vean, y sepan, hagan lo mismo.

D. 123.
Las señales, y sucessos sobrenaturales cada vno los suele interpretar, como le està bien, y a proposito para lo que desea.

E. 124.
Los hombres baxos que comiençã a priuar cõ los Principes crueles, y tiranos, la orden que suelẽ tener para subir, y engrandecerse, es ser malsines, y acusadores de las personas poderosas; y con esso suelen venir a sobrepujar a todos en hazienda, fauor, y poderio de hazer mal.

celebraua,[A] ni aun entre los deleites y passatiempos se cessaua de entender en maldades. Porque en aquellos mismos dias fue forçado Torquato Silano, a que se quitasse la vida: porque demas de la claridad [y nobleza] de la familia de los Iunios, de quien descendia, tenia por su quarto abuelo al Diuo Augusto.[B] Mandose a los acusadores, que le imputassen esto;[C] que era prodigo en dar, y hazer mercedes a todos los que acudian a el; y que no tenia otra esperança, sino en nouedades;[D] y que aun demas desto tenia consigo algunos hombres nobles, a los quales llamaua Canciller, y Notario mayor, Secretario, y Contador; nombres del supremo cuidado, y [50] de imaginaciones, traças, y pensamientos dello. Luego fueron presos, y encarcelados todos los mas priuados libertos suyos. Y estando ya para salir la condenacion, Torquato se corta, y abre las venas de los braços, [con que acabò su vida]. Y a esto se siguio vna oracion de Neron, como lo tenia de costumbre, [diziendo]: *Que aunque Torquato era culpado, y justamente huuiesse desconfiado de su defensa;*[E] *con todo esso viuiera, si esperara la clemencia del juez.*

Torquato Silano se mata.

### §. XIII.

Nerō buelue a Roma con fantasia de visitar el Oriēte.

Y[51] no mucho despues auiendo dexado por entonces la ida de Acaya, sin saberse las causas desto, boluio otra vez a Roma, reboluiendo en si secretamente vna fantasia de visitar las Prouincias de Oriente; y principalmente el Egipto. Y despues auiendo por vna cedula suya afirmado al pueblo, que no seria larga su ausencia, y que desde alli adelante todas las cosas auian de ser en la Republica firmes, sin mudança, y prosperas, subio al Capitolio sobre este su viaje; y alli auiendo hecho reuerencia, y sacrificio a los dioses, como tambien entrasse en el templo de Vesta, dandole vn temblor por todos los miembros; o espantandole alguna deidad, y assombrandole [en la execucion de su fantasia];[F] o que con la memoria de sus maldades nunca estuuiesse vazio de temor, dexò lo que tenia començado a traçar, diziendo muchas vezes:[G] *Que todos los demas cuidados, y negocios suyos tenia por liuianos, respeto del amor de la patria.*[H] *Que auia visto tristes los rostros de*

Dexa la jornada. Como q̄ lo hazia por amor de la plebe, y de la patria.



## *Aforismos.*

A. 125.
Es tan desdichado el siglo de vn tirano; que aū entre los deleites, y passatiempos no se cessa de cometer maldades; y vsar de crueldad.

B. 126.
La nobleza de casa Real de vn Grande, en tiempo de vn tirano suele ser bastāte ocasion, para acabarle; y mas si cō esto cōcurre qualquiera señal de grandes pensamientos, y endereçados al supremo estado; que puedan seruir de delito que imputarle.

C. 127.
Los Grandes prodigos en hazer mercedes, facilmente se hazen sospechosos al Principe de nueuo Imperio, y señorio, de que no tienen otra esperāça, sino en nouedad; y por esto se mueuen a su muerte con facilidad, como contra sujeto de conjuraciones.

D. 128.
El Principe de nueuo Imperio, y señorio, justamente puede sospechar del vassallo de gran casa, que tiene en su familia oficios, y trato de Rey, como de traças, y pensamiētos del Imperio a que aspira, y tenerlo por vna gran señal de altiuas, y perjudiciales imaginaciones.

E. 129.
Ordinario suelen los tiranos, querer ganar fama de clemencia, si el acusado se mataua voluntariamente, con la misericordia que pensauā vsar con el, sino muriera; siendo cruel en los hechos, y clemente en las palabras.

F. 130.
El tirano nunca puede viuir vazio de temor con la memoria de sus maldades.

G. 131.
Al Principe todos los cuidados han de ser mas liuianos, que el amor, y buen estado de su patria.

H. 132.
El Principe que no tiene gana de hazer vna larga jornada, siempre gusta de atribuirlo al amor del pueblo, y a la necessidad que tiene de su presencia.

*Aforismos.*

A. 133.
Muchos bienes causa a su pueblo la presencia del Principe; y no es el menor el regalo que espera con ella contra los malos sucessos casuales.

B. 134.
En las casas particulares, siẽpre se ha de anteponer la necessidad de las prẽdas mas allegadas. Y esto mismo deue guardar el Principe en la conseruacion de sus pueblos, que atienda en primer lugar a aquellos, con quiẽ tiene mas obligacion, y dependencia.

C. 135.
La plebe, siempre gusta de la presencia del Principe amigo de plazeres; por gozar dellos, y por no padecer falta de bastimẽtos: que son las dos cosas, en que principalmẽte tiene puesto su cuidado.

D. 136.
Donde està la persona del Principe, siẽpre ay mas abundancia de mãtenimientos, q̃ en otra parte.

E. 137.
Es tan mal siglo, el de los tiranos; que los Grandes de su Reyno no pueden saber, donde serà mas cruel, y terrible, o lexos; o cerca dellos.

F. 138.
Los afligidos, y temerosos siempre creẽ, que les està peor lo que les sucede.

G. 139.
El tirano siempre procura ganar fee cõ los vassallos, de que los tiene amor, y que gusta de tratar cõ ellos, como vn particular; para poder proceder en todo mas libre, y seguramẽte: y por esto finge muchas cosas endereçadas a este fin; aunque en su animo arda en crueldad, y apetitos desordenados.

G. 140.
Vna prodigalidad, y vicio notable de vno basta por argumento, y prueua de lo que aquel haria en todo lo semejante.

*de los ciudadanos; y que oya secretas quexas suyas, de que huuiesse de hazer tan largo camino hombre, en quien aun no sufrian las breues salidades de la ciudad,* [A] *estando habituados a recrearse en las aduersidades casuales con la vista, y presencia del Principe.* [B] *De la manera pues que en las particulares † necessidades preualecen siempre las prendas mas allegadas a su sangre, que qualesquier otras consideraciones; assi tambien el pueblo Romano tenia mucha fuerça y autoridad con el; y se le auia de obedecer en todo caso, queriendo detenerle.* Estas, y otras tales escusas recebia [C] la plebe con buena voluntad con la cudicia de los deleites, y passatiempos que gozaua estando presente el Principe; [D] y temiendo, (que esto es su principal cuidado,) la estrecheza de los mantenimientos, si Cesar estuuiesse ausente. [E] El Senado, y los principales de Roma estauan inciertos donde les seria mas terrible, y cruel, o lexos de la ciudad; o en ella. Y despues, † como es nuestro natural en los grandes temores †, creìan [F] auerles estado peor lo que les auia sucedido. [G] Y Neron para grangear credito, de que ninguna cosa le era tan agradable, ni apazible como Roma, [y viuir en ella], hazia banquetes en los lugares publicos; y vsaua de toda la ciudad, como de cosa propia. Y referirè aqui vn banquete, que hizo, celebradissimo por la viciosa superfluidad, pompa, y delicadeza del, y por la fama que corrio suya; el qual siendo aparejado por Tigelino, [H] nos seruirà de exemplo, para que no se aya de contar muchas vezes vna misma prodigalidad.

Otra. †Parentesco, y obligaciones.

Otra. †Que es la calidad de los grandes temores.

Banquete sumptuoso, infame, y viciosissimo de Neron.

## §. XIIII.

FAbricò pues vna gran balsa de vigas [52] en el estanque de Agripa, sobre la qual se hiziesse el banquete; y ella se mouiesse lleuada de otros nauios. Estos todos eran labrados de encaxes de oro, y de marfil; y los remeros eran bardaxes, compuestos, y repartidos conforme a la edad, y a la ciencia que tenian en los vicios deshonestos. Auia hecho traer de diferentes regiones paxaros, fieras, y pezes del mar, desde el medio del Oceano. En las riberas del lago, y puntas de tierra que entrauan en el, auia burdeles llenos de mugeres ilustres; y [53] por otras partes se veìan mugeres publicas desnudas, y haziendo meneos y mouimientos deshonestos y su-

y ſuzios. Y venida la noche quanto auia al rededor del lago, de boſque, y de apoſentos, ſonaua y reſpondia con muſicas y cantares, y todo reſplandecia con hachas, y luminarias. Y el miſmo Neron auiendoſe manchado, y afrentado con actos licitos, y no licitos, no auia dexado de exercitar coſa alguna de vicio y pecado, para poder proceder mas corrompidamente que lo que entonces hizo; [A] ſi pocos dias deſpues no ſe caſara repreſentando la perſona de eſpoſa con vno de aquel ſucisſimo rebaño, llamado Pitagoras, [54] de la miſma ſuerte que ſe ſuele hazer en los caſamientos; y con todas las ſolenidades dellos. En las ceremonias de las bodas, ſe puſo al Emperador la veſtidura y antifaz de nouia. [55] Vieronſe agoreros; el dote ſeñalado por la eſpoſa; la cama, y hachas nupciales. Y finalmente ſe veìan en el todas las coſas, y meneos, que aun en la muger verdadera ſuele encubrir la noche.

*Aforiſmos.*

A. 141.
El grande y ſupremo poderio en vn Principe de mala inclinaciō; ſi comiença a entregarſe a la execucion della, y al exercicio de vicios, que le pide; no ſirue, ſino de inuentar nueuas ſuertes de infamia, deshoneſtidad, y diſſoluciō.

## §. XV.

Otra. † *Maldad.* Fuego eſpantoſo q̃ abraſò a *Roma.*

TRAS eſto ſe ſiguio [en la ciudad] vn grande eſtrago, de que ſe eſtà en duda, ſi fue a caſo; o † por traça, y engaño del Principe: porque ambas coſas eſcriuieron los autores. Pero fue el mas graue, terrible, y cruel de todos quantos ſucedieron a eſta ciudad, por la violencia del fuego. El principio del nacio en aquella parte del Circo, que eſta pegada al monte Palatino, y Celio; donde començò a prender [56] en las tiendas, en que ſe venden aquellas coſas, con que ſe alimenta el fuego; y haziendoſe con eſto, luego que començò, muy fuerte y poderoſo; y lleuado del viento que corria, arrebatò con ſu furia todo lo largo del Circo: porque alli no eſtauan las caſas cercadas de paredes, y defenſas; ni los templos de muralla, ni coſa en medio que pudieſſe impedir, ni detener el fuego. El qual corriendo por vnas partes, y por otras con grande impetu, ocupò primero las caſas pueſtas en lo llano; y deſpues ſubiendo a las cumbres de la ciudad, y boluiendo otra vez a dar en lo baxo della, [B] preuino con ſu velocidad los remedios todos, que podian reparar el daño; ſiendo la ciudad muy ſugeta a eſte trabajo, [C] por tener las calles angoſtas, y tuertas hazia vna parte, y hazia otra, [57] y con vnos barrios ſin forma, ni regla,

B. 142.
La prieſſa del fuego, ſuele preuenir todos los remedios, que ſe le pueden aplicar.

C. 143.
Las ciudades cō calles angoſtas, tuertas, y ſin forma, ni regla de barrios diſtintos vnos de otros, eſtan muy ſujetas a los daños del fuego.

*Aforiſmos.*

A. 144.
**En vn grande fuego caſual ninguna coſa es de tanto impedimẽto, para que no ſe ataje, como los lloros, y gritos de las perſonas flacas, y temeroſas: por lo que ſe detiene, y ocupa la gente en ſu ſaluacion, y ſe dexa ir creciendo la violencia del fuego.**

qual fue el edificio antiguo de Roma. Demas deſto los gritos;[A] y lamentaciones de las mugeres medroſas, de los viejos, y muchachos ſin eſperiencia, y de los que atendian a ſu remedio, y ſaluacion, y de otros, mientras andan ſacando del peligro los flacos, y que no ſe podian valer por ſi miſmos; o que eſperan a que los libren; parte dellos deteniendoſe, y parte apreſſurandoſe; impedian todas las traças de remedio; y muchas vezes mientras miran por las eſpaldas, ſi les alcança el fuego, los ſalteaua, y aſia por los lados, y por delante; o quando auian eſcapado a las calles, y barrios cerca de los ſuyos, ſiendo tambien eſtos arrebatados del fuego; [ aunque ſe ſalian de alli, para acogerſe a otras partes ], a los que creìan eſtar mas apartados del daño, hallauan ſugetos al miſmo accidente. Y al fin inciertos, y dudoſos de donde auian de huir, y adonde auian de caminar, para ſaluarſe, henchian las calles, y caminos; y tendianſe por los campos. Y algunos auiendo perdido todos ſus bienes, y faltandoles aun para el ſuſtento de cada dia; y otros con el entrañable amor de los ſuyos, a quien no auian podido librar del fuego, acabaron y perecieron en el; aunque huuieran podido huir, y ſaluarſe del peligro. Y ninguno auia, que oſaſſe reparar el fuego con las continuas amenazas de muchos que prohibian que no ſe apagaſſe; y porque otros auia, que publicamente arrojauan hachas encendidas ſobre las caſas,[B] y dezian a grandes vozes, tener autor de lo que hazian; o para poder mas libremente robar; o porque realmente ſe les auia mandado aſsi. En eſte tiempo eſtando Neron en Ancio, no boluio a la ciudad antes de ſaber que el fuego ſe acercaua a ſu caſa,[58] que auia edificado pegada a Palacio, y a los huertos de Mecenas. Y con todo eſſo no ſe pudo reparar, que no abraſaſſe el Palacio, las caſas, y todo quanto auia al rededor. Mas el para dar algun aliuio y conſuelo al pueblo eſpantado, y fugitiuo,[59] abrio el campo Marcio, y los edificios, y memorias de Agripa, y ſus huertos tambien. Y hizo leuantar algunos edificios de preſto fabricados como quiera, donde ſe acogieſſe la pobre y neceſsitada multitud. Truxeronſe alhajas, y menage de caſa de Hoſtia, y de los lugares comarcanos. Y[60] baxò el precio del

Dibuxo miſerable deſte caſo.

No ſe permitia apagar eſte fuego.

Quemaſe la caſa del Principe.

Socorro q̃ da Neron al pueblo en eſte daño.

B. 145.
**El Principe que procede mal en ſu Imperio, y tiranicamente, entre otros daños que cauſa, ſerà vno, que ſus miniſtros queriẽdo hazer mas libremente alguna coſa mala y cruel, fingiran que tienen mandamiento ſuyo, aũque no le aya; y creeraſe facilmente por ſus coſtumbres paſſadas.**

del trigo a tres sestercios. [A] Lo qual todo aunque prouechoso, apazible, y en beneficio del pueblo, venia a ser vano, y sin fruto, [para causar amor en el vulgo]: porque se auia diuulgado, y corrido vna voz por toda la ciudad; que al mismo tiempo que Roma estaua ardiendo, auia subido Neron en vn tablado, que tenia en su casa para representaciones, y fiestas, y alli auia cantado la destruicion, y assolamiento de Troya, comparando los daños presentes a los antiguos estragos. [61] Al cabo de seis dias se acabò este fuego en lo baxo del monte Esquilino; [B] auiendo derribado vna gran parte de los edificios, para que aquella continua violencia, solo topasse con el campo, y con el cielo vazio y descubierto.

Mas entre tanto que dura el fuego cãta en vn tablado en su casa.

*Aforismos.*

A. 146.
Quando se concibe sospecha, q̃ el Principe es causa de vn grãde daño publico; ninguna demostracion de clemencia, ni regalo que hiziere en el pueblo, bastarà para grangear su amor; ni que pierda la mala opinion concebida cõ lo passado.
*En este lib. afor. 156.*

B. 147.
Ningun remedio ay mejor, para estoruar la violencia del fuego, por grande que sea; que derribar los edificios, y dexarle ayre, y cãpo vazio, en que tope.

## §. XVI.

Segundo fuego en Roma.

NO se auiendo aun passado el miedo desto, boluio el fuego otra vez, pero mas liuianamente, y con menos daño en los lugares mas abiertos de la ciudad, y donde las casas no estauan tan juntas, ni pegadas la vna con la otra; y por esto fue menor el estrago de los hombres. Los templos de los dioses, los portales, y lonjas hechas para el passeo y entretenimiento de los ciudadanos, se arruinaron mas en este incendio. [C] Y fue mayor la infamia, que se causò con el; auiendo salido su violencia de las [62] casas, y huertos de Tigelino, que estauan en el arrabal Emiliano. Y parecia que Neron quisiesse por este camino procurar para si la gloria del edificio de vna nueua ciudad; y darle su apellido. Porque Roma se diuide en catorze regiones; de las quales quedauan quatro enteras, y tres fueron derribadas y consumidas del fuego hasta los cimientos metidos en la tierra; y a las otras siete quedauan solo algunos rastros de casas caidas, y medio abrasadas. No seria facil escriuir el numero de las casas, de las islas, y de los templos, que se perdieron; mas es cierto, que se abrasaron los templos, y edificios sagrados, que en aquella antiquissima religion [63] edificò, y consagrò Seruio Tulio a la Luna; y el grande templo y altar, que Euandro de Arcadia dedicò a Hercules viuo y presente; el templo de Iupiter Stator, que fue voto de Romulo; el Palacio de Numa; y el templo de la diosa Vesta, [64] con los dioses Penates, [propios del pueblo Romano].

C. 148.
Mucha infamia causa al Principe el mal de su Reyno; quando procede de personas muy suyas.

Quanta parte de Roma abrasò el fuego.

Que templos.

Quãtas estatuas, y pinturas.

*Aforismos.*

no]. Quemaronse tambien las riquezas ganadas en tantas vitorias; y las hermosas tablas de las artes Griegas; y tras esto las memorias antiguas de los buenos ingenios, y que hasta alli se auian conseruado sanas y enteras; † que aunque se boluian a poner algunas en grande hermosura de la ciudad, que se renouaua, los mas viejos se acordauan de muchas, que no se podian reparar, ni suplir con otras. Huuo algunos que notaron con cuidado, que el principio deste fuego fue a diez y nueue de Iulio; dia, en que los Senones auian entrado, y puesto fuego a la ciudad. Otros passaron tan adelante con su consideracion, y curiosidad, que vinieron a contar, [65] que otros tantos años, meses, y dias auia entre ambos fuegos. Pero Neron se aprouechò de las ruynas de su patria; y edificò vna casa, en que no fuessen tan de milagro las piedras preciosas, y el oro, cosa ya muy vsada de antes, y vulgar, por la gran superfluidad, y vicio de Roma; como [A] [66] los campos para sembrar, y estanques dentro della; y desta parte los bosques, y seluas a manera de grandes desiertos, y despoblados, y de aquella grandes espacios de tierra descubiertos, y hermosas y estendidas vistas por ellos: siendo maestros y trazadores desta obra Seuero, y Celer, hombres de ingenio, y osadia para tentar con la arte aun las cosas que huuiesse negado la naturaleza; [B] y burlar y escarnecer de las fuerças, y poder del Principe. Porque auian prometido cauar vn fosso, que fuesse nauegable, desde [67] el lago Auerno [68] hasta las bocas del Tiber, lleuandole por la costa aspera, y montuosa, y por los montes que tenian contrarios a su obra. Porque no se les ofrecia otra humedad, que les administrasse las aguas necessarias para esto, sino las lagunas [69] Pomptinas; todo lo demas eran despeñaderos, o tierra seca, [y dura]; y en caso que se pudiessen romper, [C] era vn trabajo insufrible, y no con causa bastante para tomarle. Pero Neron con todo esso; [D] como cudicioso que era de cosas increibles, porfiò mucho en hazer cauar las cumbres de los montes, que estauan cerca del lago Auerno: y aun oy en dia quedan viuos los rastros de su esperança vana. Pero las casas de la ciudad † que perecieron en el incendio, no se reedificaron sin distincion, como despues del fuego de los Franceses; ni se fueron leuantando a volun-

† Cõfirmalo Suetonio c. 8. de Vespasiano.

Neron edifica vna casa en las ruinas de Roma.

A. 149.
La grandeza de vn edificio suple bastantemente la riqueza del; para alcançar el mismo nombre de magnificencia.

B. 150.
El Principe de extraordinarios deseos, y de credito facil, siẽpre toparà hombres, que le metã en cosas impossibles; para escarnio, y burla de sus fuerças, y poderio

Neron intẽta hazer vn fosso nauegable desde Bayas a Hostia.

C. 151.
Los sabios siempre reprouaran el trabajo insufrible, inutil, y sin causa, que baste para tomarle.

D. 152.
Los Principes de lordinario son cudiciosos de cosas increibles; o por la grãdeza del animo; o porque piensan, que todo es possible a lo que pueden.

Reedificacion de Roma.

† Segun Lipsio.

*Aforismos.*

voluntad de los dueños por vnas partes, y por otras; sino midiendo, y repartiendo igualmente las calles anchas y espaciosas; [7c] tassando la altura de los edificios; y traçando la orden, y distancia de los barrios; dando los solares descubiertos y desembaraçados; y añadiendo portales, y placetas que defendiessen de tales accidentes las islas de los edificios. Y Neron ofrecio al pueblo edificar a su costa estas plaças, y dar a los señores limpios los solares, en que edificassen sus casas. Y puso premios segun el estado, y hazienda de cada vno de los que edificauan. Y señalò el tiempo, en que auian de acabar las islas, y las casas para este premio. Ordenò, que las lagunas de Hostia siruiessen para echar en ellas el cascote, y vassura que huuiesse resultado del fuego, y destruicion passada; y que los nauios que huuiessen subido con trigo por el Tiber, baxassen cargados desto. Y que los edificios en cierta parte dellos se fabricassen sin enmaderamiento, con solas piedras de [71] Gabi, y Alba; [72] por ser piedra que resiste al fuego. Hizo tambien reduzir en publico las aguas de las fuentes, que particulares auian lleuado a sus casas; y puso guardas para que corriesse en abundancia, y en mas lugares que hasta alli; y para que cada vno tuuiesse el remedio y socorro, para reprimir el fuego en parte publica, y no lo huuiesse de procurar por las casas de sus vezinos; [73] y que las casas se edificassen con paredes propias, y sin comunicarse vnas con otras. [A] Estas cosas ordenadas, y recebidas por el prouecho publico, causaron tambien ornamento, y hermosura a la nueua ciudad. Pero con todo esso auia algunos, que creìan, que aquella traça y forma antigua era mas conueniente, y prouechosa para la salud: [B] porque la estrecheza de las calles, y la altura de los edificios, no permitia que rompiesse por ellas el Sol, hasta dar en la tierra. Pero que agora aquellas anchuras tan abiertas de las calles, y no defendidas de sombra, se encendian con mayor buchorno.

Pero con traça publica, y bien ordenada.

Y couenientе para resistir los daños del fuego.

Y que hizo mas hermosa a Roma.

Pero no tã saludable.

A. 153.
Grãde artifice es, y mucha fama ganarà de tal, el que hiziere sus obras de prouecho, y buen parecer.

B. 154.
Las calles estrechas, y con edificios altos, son mas a proposito para la conseruacion de la salud, q̃ las muy anchas, y sin sombra: por estar defendidas del buchorno, que abrasa los hombres.

## §. XVII.

ESTAS cosas eran las que en tales daños se proueian por consejos humanos. [C] Y despues se acudio a sacrificios, y plegarias a los dioses; para purgarse del pecado, que auia sido causa de aquel desastre. Y vieronse sobre

Sacrificios por el fuego de Roma.

C. 155.
En los males que suceden al pueblo, no solamente es necessario buscar remedio dellos por cõsejo humano; sino acudir a Dios cõ plegarias, y procesiones; que aũ los Gentiles sin lumbre de Fè lo hazian assi.

*Aforismos.*

ſobre eſto los libros Sibylinos; y por ellos ſe hizieron proceſsiones, y ſacrificios a Vulcano, y Ceres, y Proſerpina; y las matronas ſacrificaron a Iuno, para aplacarla, y que les fueſſe propicia y fauorable, primero en el Capitolio, y deſpues en el mar, que cae cerca de la ciudad; de donde ſacaron agua, y con ella ſe rocio el templo, y la imagen de la dioſa: y [74] las mugeres que tenian maridos, hizieron eſtrados en el templo, y velaron toda la noche en honra ſuya. Pero ni con ſocorro, ni fauor humano; ni con las mercedes, y liberalidad del Principe; ni con las coſas que ſe hazian, para aplacar a los dioſes, ſe quitaua aquella infamia, de que ſe creyeſſe, que el fuego de la ciudad auia ſido mandado, y ordenado. [75] Neron pues [A] para deſhazer eſta voz, que corria contra el, echò por delinquentes del fuego; y caſtigo con penas muy extraordinarias, y buſcadas con gran curioſidad, aquellos hombres que aborrecidos por ſus exceſſos el vulgo llamaua Chriſtianos. El autor deſte nombre fue CHRISTO; que ſiendo Emperador Tiberio auia ſido juſticiado por mandamiento de Poncio Pilato Procurador de Iudea. Y auiendoſe reprimido por entonces aquella perjudicial, y dañoſa ſuperſticion, tornaua a brotar otra vez no ſolo en Iudea, origen deſte mal; ſino tambien en Roma; [B] donde todas las coſas atrozes, y vergonçoſas concurren de todas partes, y donde ſe admiten, y celebran. Lo primero pues fueron preſos los que lo profeſſauan publicamente; y deſpues con el dicho y confeſſion deſtos ſe deſcubrio vna gran multitud dellos, y padecieron lo miſmo; y no tanto fueron conuencidos, y condenados por el delito del incendio, [que ſe les imputaua], quanto por el † aborrecimiento del linage humano. Y aun en la juſticia que ſe hizo dellos, ſe añadieron nueuas maneras de muertes por burla y eſcarnio ſuyo; como que embueltos en pellejos de fieras fueſſen deſpedaçados de perros; otros pueſtos en cruz; otros quemados; y quando faltaua el dia les ponian fuego, porque ſiruieſſen para alumbrar la noche. Para eſte eſpectaculo auia dado Neron ſus huertos, y el celebraua las fieſtas Circenſes; y con habito de hombre, que en eſtos juegos corre los carros de cauallos, a vezes eſtaua mezclado con el pueblo mirando el regozijo; [76] a vezes

A. 156.
Deſpues que el vulgo ha cõcebido opinion de culpa en algun ſuceſſo cõtra el Principe, no ſuele baſtar por remedio para ſacarle della, caſtigar delinquentes por el caſo.
*En eſte lib. afor. 146.*

B. 157.
En los pueblos grandes, ſiempre ſuelen recebirſe bien las nouedades, de qualquiera calidad q̃ ſean.

*Martirio de los ſantos en tiẽpo de Neron cõ ocaſiõ del fuego; y culpados falſamente por Tacito, como por hõbre Gentil, y falto de Fè.*

*† Quiere dezir ſegũ Lipſio que fueron condenados por perſonas, que aborrecian el linage humano, aunque atribuiã eſto a Nerõ, quiere dezir, que erã ellos los aborrecidos por el, como todos los hõbres.*

Neron corre carros publicamente.

vezes como guia dellos corria en los mismos carros. Por donde en el pueblo se tenia gran compassion destos, aunque delinquentes, y merecedores del vltimo castigo, para exemplo de todos, como de personas [A] que erã consumidos y acabados no por el prouecho publico, sino para satisfazer a la crueldad de vno solo.

### §. XVIII.

*Neron despoja las ciudades, y los templos.*

EN este medio se destruyò y assolò Italia, con hazerla Cesar contribuir dineros para su gasto; y lo mismo fue de las Prouincias Romanas; de los pueblos confederados; y de las ciudades que se llamauan libres. [B] Y a este saco y robo tambien se rindieron los dioses; auiendo despojado los templos de la ciudad; y [77] auiendose sacado el oro, que en los triunfos, y votos les auian ofrecido, y consagrado todas las edades del pueblo Romano, o por prosperidad; o por † miedo. Y [78] en Asia, y en Acaya, no solamente quitauan de los templos los dones ofrecidos a los dioses; mas aun arrebatauan de sus mismas estatuas; auiendo embiado a estas prouincias a Acrato, [79] y Secundo Carinates; el primero liberto de Cesar, presto y aparejado para qualquiera maldad; y el segundo exercitado solamente en la dotrina Griega con la lengua [C] no auia atauiado su animo con buenas artes, [para obrar bien y honestamente]. [D] Deziase, que Seneca por quitar de si el cargo, y aborrecimiento que le podia causa este sacrilegio, auia rogado a Cesar, que le diesse licencia para irse a vna su heredad apartada de Roma; y no se le concediendo esto, con fingir que estaua enfermo de la gota, no auia salido de su aposento. Algunos han escrito, [E] que por mandado de Neron se le auia aparejado el veneno por mano de Cleonino, liberto suyo; y que se auia escapado del, o por auiso del mismo liberto; [F] o por su propio miedo, [G] [80] passando su vida con comida senzilla, y frutas campesinas; y quando la sed le apretaua, matandola con agua que viesse correr por el campo.

*† Por miedo que tenian en los grandes peligros publicos.*

*Seneca se quiere despedir del Principe segunda vez.*

*Este trata de matarle cõ veneno.*

*Seneca se sustentacõ manjares senzillos de miedo del veneno*

### §. XIX.

*Alboroto de los gladiatores de Preneste.*

POr este mismo tiempo auiendo los gladiatores, que estauan en [81] Preneste, intentado salir de donde residian, [y alborotar el pueblo], fueron refrenados de la guarnicion de soldados, que se les puso de guarda. [H] Y ya el pueblo, como cudicioso que es de cosas nueuas,

*Aforismos.*

A. 158.
Proceder cõtra algunos cõ crueldad, y passion, por ser aborrecidos de la perso na q̃ trata la causa; aunque el vulgo los tẽga por delinquẽtes, le mueue a lastima; conociendo que no se castigan por el bien publico, sino por el aborrecimiento particular.

B. 159.
En tiempo de vn Principe prodigo ninguna cosa sagrada, ni profana, se puede tener por libre de su violencia.

C. 160.
De poco sirue la buena doctrina, ni el mucho saber; sino se tiene el animo bien compuesto, y enseñado a buenos exercicios.

D. 161.
El priuado del tirano que vee a su amo inclinado, y resuelto a grandes maldades, no pudiendo impedir la execucion dellas, suele, para quitar de si el aborrecimiento del pueblo, retirarse: porque no se le atribuya la culpa del consejo de tales resoluciones.

E. 162.
Quando vn tirano sospechoso, y de mala inclinaciõ se persuade, que vno que ha sido su priuado, se quiere retirar por aborrecimiẽto de sus costumbres, ò miẽdo que le tiene, sin mucha dificultad se inclinarà a su muerte: porque aquel acto no sirua de reprouacion, y testimonio de sus malas costumbres mientras viuiere.

F. 163.
Los que siruen a vn tirano, justa causa tienẽ de temerse del; y mas llegando a ser priuados suyos; viendo quan cruelmente procede contra todos.

G. 164.
Quien se teme de veneno, suele vsar de comidas senzillas, y crudas, para librarse del.

H. 165.
En tiempo de tiranos no ay pequeña rebuelta, que no baste para engẽdrar en el pueblo, (como cudicioso de cosas nueuas,) miedo; y aun esperança de leuantamiento.

ñas, y medroso dellas, andaua en corrillos refiriendo a Spartaco, y los males viejos de aquel tiempo; [ queriendo inferir, que desta ocasion auian de proceder otros tales ]. A Y no mucho despues se recibio vn grande estrago en la armada Romana, no en guerra, (porque jamas huuo tan firme y segura paz como entonces;) sino que Neron auia mandado, B que la armada boluiesse para cierto dia a tierra de Labor, sin exceptuar los accidentes del mar. Los Gouernadores pues della, aunque el golfo estaua con tempestad, mouieron de [82] Forme, y teniendo por contrario el viento de Africa, C mientras [83] porfian en doblar el Cabo de Miseno, siendo arrojados a la costa de [84] Cumas, encallaron alli, y perdieron muchas galeras, y otros nauios menores. Al fin deste año se diuulgaron muchas señales, y prodigios, anuncios de los males que estauan para caer [ sobre el Imperio ]. Huuo gran multitud de rayos, y que jamas se vieron mas amenudo, ni con tanta violencia. D Aparecio vn cometa; cosa que siempre purgo Neron con sacrificios de sangre ilustre. Por las calles publicas se echaron partos de hombres, y de animales con dos cabeças; y los mismos se hallaron en los sacrificios, en que es costumbre, que los animales que se sacrifican, sean preñados. Y en los terminos de Plasencia junto al camino nacio vn bezerrillo con la cabeça en vna pierna. Y la interpretacion que los adiuinos hizieron destos prodigios, fue, que se aparejaua otra cabeça al Imperio del mundo; pero que no seria fuerte, poderosa, ni secreta: porque [ el prodigio ] o se auia reprimido en el vientre antes de salir a luz; o auia sido el parto junto al camino.

Estrago de la armada Romana.

Prodigios de las desuenturas Romanas.

## §. XX.

Año 818. de Roma 12. de Neron.

ENtran despues desto en el Consulado [85] † Silio Nerua, y Atico Vestino; auiendose començado, y aumentado juntamente vna conjuracion contra Neron, E en que a porfia auian concurrido Senadores, caualleros, soldados, y mugeres tambien; assi por el aborrecimiento de Neron; F como por el fauor que tenia con todos Cayo Pison. Este era descendiente del linage Calpurnio; y que por la nobleza de su padre estaua emparentado con muchas e insignes

Otra. † Silano.

Conjuracion cōtra el Principe.

Calidades de Pison, cabeça de los conjurados.

### Aforismos.

A. 166.

Aunque en tiempo de vn tirano aya paz en su Reyno, no faltan con todo esso estragos, que igualen los daños de las guerras.

B. 167.

En los grandes Principes, y mas siendo de fuerte apetito, aunque suele ser ordinario, pero es muy dañoso no exceptuar en lo que mandan los accidentes de la fortuna, o preuenir lo que se huuiere de hazer en ellos.

C. 168.

No haze prudentemēte el General que executa las ordenes de su Principe, de que notoriamēte conoce, que ha de resultar daño notable a su gente, y reputacion: sino mudar las ordenes conforme a las ocasiones que se ofrecen. Y esto agradecerà, y premiarà el Principe, sino es que conozca en el vna condicion aspera, y rigurosa, acompañada de mala inclinacion: que entonces por lo mas seguro se suele tener guardar puntualmente sus mandamientos: porque no lo interprete, y atribuya a obstinacion, e inobediencia suya.

*Lib. 4. de los Anal. afor. 136. y Lib. 1. de los An. afor. 169.*

D. 169.

Las señales extraordinarios del Cielo, de ordinario suele purgarlas el tirano con muertes de sus vassallos mas ilustres, de quien por ellas pronostica, y teme su cayda.

E. 170.

Con mucho miedo puede viuir el tirano, que vee leuantarse cōtra el vna conjuracion, (aunque la ataje,) en que ayā entrado gentes de todos estados, y professiones, y mugeres tambien: por el aborrecimiento general que cō esto podra conocer que le tienē todos sus vassallos; que algun dia aurà de hazer su efeto.

*En este lib. afor. 296.*

F. 171.

El fauor del pueblo con la cabeça de vna conjuracion suele importar mucho, para que crezca.

signes familias; era hombre de esclarecida fama, y nombre en el vulgo por su virtud, ò [A] por las aparencias semejantes a virtudes: [B] porque exercitaua su eloquencia en defender las causas de los ciudadanos; vsaua de liberalidad con los amigos; era cortes, y apacible aun con los no conocidos en las conuersaciones, y quando se topaua con ellos. Tenia [C] tambien los dones casuales de naturaleza; gentilhombre de cuerpo; hermoso de rostro, [como conuenia a varon]. Mas estaua muy lexos de posseer grauedad de costumbres; ò templança en los deleites, y passatiempos. Dauase a regalo, y magnificencia, y algunas vezes a vicio, y superfluidad. [D] Y esto era aprouado de muchos, que en tanta dulçura de vicios quieren que el supremo Imperio no sea demasiado estrecho, ni muy riguroso. [E] El principio de la conjuracion no nacio [F] de cudicia de señorio, que reynasse en el. Y con todo esso no podria referir facilmente quien aya sido el primer autor della; ni a cuya persuasion se aya mouido, y leuantado cosa q̃ tantos tomaron a su cargo. [G] Pero la constancia que tuuieron hasta el fin deste caso, nos ha mostrado, que Subrio Flauio, Tribuno de vna compañia de la guarda de Cesar, y Sulpicio Aspro Centurion, estuuieron promptissimos [en la conjuracion]; [H] y Lucano Aneo, y Plaucio Laterano, nombrado por Consul, entrarõ en ella, metiendo grandes y viuos aborrecimiẽtos cõtra Neron. A Lucano encendian en esto propias ocasiones:[86] porq̃ Neron oprimia la fama de sus versos; y auia prohibido q̃ no los sacasse à luz por la vanidad que tuuo de la competencia. A Laterano nombrado por Consul hizo acompañar con los demas de la conjuracion, no injuria alguna que huuiesse recebido del Principe; sino el amor dela Republica. Pero Flauio Sceuino, y Afronio Quinctiano, ambos Senadores, tomaron a su cargo † el principio de tan grande hazaña, [I] muy contra la fama q̃ corria dellos: porque Sceuino tenia vn entendimiento remisso, y sin brio, con el vicio y delicadeza a que se daua; y assi passaua vna vida floxa, y marchita en sueño. [87] Quinctiano era hombre infame por la blãdura, y afeminacion de su cuerpo; [K] y auiẽdo sido infamado de Neron con vnos versos llenos de vituperios de sus vicios; queria agora [por este medio].

Personas de la conjuracion.

Lucano.

Laterano.

Otra.

† *La execucion de, &c.*

Sceuino.

Quinctiano.

## *Aforismos.*

A. 172.

En el vulgo tanto suelen valer cõmo virtud, las cosas que tienen aparencia della.

B. 173.

Los hõbres grandes, y prudẽtes; y mas en Republicas, o q̃ ha poco tiempo que lo fueron, para grangear fauor con el pueblo, suelen vsar de su eloquencia, y poder en defensa de los ciudadanos; y de liberalidad con sus amigos; y ser apacibles, y corteses aun con los q̃ no conocẽ.

C. 174.

Los dones de naturaleza importã mucho en vn Grãde, para grangear el fauor y aficiõ del vulgo. *Lib. 2. de los Anal. afor. 191.*

D. 175.

La grauedad de costũbres no suele ser prouechosa para el q̃ pretẽde vn Principado d̃ gẽte viciosa: q̃ la tal siempre temerà superior q̃ los quiera moderar demasiado.

E. 176.

El aborrecimiento del tirano muchas vezes da mas fuerça a la conjuracion; que la cudicia del Imperio en la cabeça della.

F. 177.

Las causas principales delas cõjuraciones cõtra los tiranos de nueuo imperio, y señorio son; la demasiada cudicia, y ambiciõ de la cabeça della; el aborrecimiẽto general cõ el Principe; el amor dela Republica oprimida; el vicio, y dissoluciõ propia; el deseo de vẽgarse del Principe; la esperãça q̃ se tiene cõ la noueda d̃ la demasiada familiaridad cõ el Principe; ver al cõpetidor mas poderoso en su priuãça; el miedo q̃ se le tiene; el enojo y passion con el: porq̃ todas, o las mas destas causas cõcurrẽ en los cõplices de vna conjuracion.

G. 178.

Los q̃ mas firmes estã en vna conjuracion, suelẽ ser los que fueron primeros autores della.

H. 179.

En las conjuraciones contra los Principes, muy de ordinario se mueue a ella mas gẽte cõ las propias passiones cõtra el Principe; q̃ con el deseo del bien publico.

I. 180.

Algunas vezes suele proceder vno cõtra la opinion, y fama q̃ corre del. Por donde no es cosa segura hazer juyzio por esta en los mouimientos de los hombres; y mas para cosas grandes. en cuya resolucion suelen vencer sus inclinaciones. *En este lib. afor. 194.*

k. 181. La injuria en la honra; que el Principe haze a vn particular poderoso, se suele vengar con daño publico por via de leuantamientos.

*Aforismos.*

végar sus injurias. Estos pues confiriendo, y tratádo entre si, y entre sus amigos las maldades del Principe, y que tenian ya presente el fin del Imperio; y [A] que se deuia escoger vno, que socorriesse, y amparasse el estado cansado, y desfallecido; metieron en la conjuracion a Tulio Senecion, Ceruario Proculo, Vulcacio Ararico, Iulio Tugurino, Munacio Grato, [88] Antonio Natal, y Marcio Festo, caualleros Romanos. [89] De los quales Senecion auiendo caido de la estrechissima familiaridad que solia tener con Neron, [B] y quedandole en este tiempo sola vna sombra, y aparencia de amistad, era por esso afligido, y atormentado de mas peligros. Natal era participante de todos los secretos con Pison. Los otros tenian puestas sus esperanças [de mejorar en estado], en que huuiesse nouedad en el Imperio. Truxeron tambien a su opinion por medio de Subrio, y Sulpicio, de quien he contado arriba, a Granio Siluano, y Stacio Proximo del numero de los soldados, y ambos Tribunos de las compañias de la guarda de Cesar; y a Maximo Scauro, y Veneto Paulo, Centuriones. Mas el neruio, y fuerça principal desta empresa les parecia, que estaua en Fenio Rufo, Capitá de la guarda; a [C] quien siendo hôbre alabado por su buena vida y fama, sobrepujaua Tigelino en la gracia y fauor del Principe por su crueldad, y deshonestidad; y fatigaua a Rufo cô acusaciones secretas; y muchas vezes auia puesto miedo a Cesar con este hombre, como que huuiesse sido adultero de Agripina; y que siempre con el deseo que viuia della, estuuiesse atento y cuidadoso a tomar végança. Los conjurados pues como se huuieron persuadido por muchos [D] razonamientos del Capitan de la guarda, de que tambien se auia inclinado a su vando; [E] tratauan mas al descubierto, del tiempo, y lugar en que se auia de executar la muerte de Neron. Y deziase, q̃ Subrio Flauio auia querido al primer impetu tomar a su cargo acometer a Neron, [F] quando estaua cantando en el lugar de las representaciones; ò quando ardiendo su casa [con hachas, y luminarias] andaua el discurriendo por la ciudad de vnas partes a otras sin soldados de guarda. En esta parte la ocasion de la soledad; y en aquella la muchedumbre de la gente que acudia a la fiesta, testigo de tan grande honra, le auia encendido, y aguijado su hermoso animo [a la execuciô de aquella empresa]; sino le huuierá detenido

Y otros muchos caualleros.

Y soldados

Y el mismo Capitan de la guarda.

Traças en la execució de la muerte de Neron.

A. 182.
Aunque los primeros mouimientos para las conjuraciones nazcá de paisiones particulares contra el Principe, siempre se justifican, y aumentan con la consideració, y respeto del bien publico: que quando esto falta, no basta lo primero, para que aya sequazes de tan gran maldad.

B. 183.
El que ha viuido priuado de vn Principe, y despues no le queda sino la sombra de la priuança, viue sujeto a grandes peligros, no bien querido del Principe, y aborrecido del vulgo. Y si ay conjuracion cotra el, facilmente le sue le mouer a entrar en ella.

C. 184.
Con los tiranos de ordinario sobrepujan en fauor los hombres maluados, y viciosos a los de buena vida, y fama, que siempre viuê perseguidos dellos; hasta que en fin los echan de su priuança por el miedo de su virtud.

D. 185.
Nuestras palabras, y razones, son grandes señales de nuestros pensamientos.

E. 861.
En las conjuraciones lo primero se buscan compañeros; y luego se trata del tiempo de la execucion.

F. 187.
Los conjurados de ordinario procuran acometer al tirano, o solo; o delante de mucho vulgo; y en los exercicios que vsa mas aborrecidos del pueblo.

nido [A] la cudicia de hazerlo quedando sin castigo: contraria siempre a las grandes empresas, y acometimientos.

## §. XXI.

Epicaris muger publicase mete en la cóiuracion.

ENtretanto que los conjurados se detenian, y dilatauan la resolucion del negocio, suspensos entre la esperança, y temor; vna muger llamada Epicaris (la qual no se sabe en que manera huuiesse preguntado, y entendido este negocio, no auiendo tenido jamas en lo passado cuidado, ni cuenta de cosas honestas;)[B] encendia, y apretaua a los conjurados, [que concluyessen breuemente]; reprehendialos [por su tardança]: y vltimamente enfadada del espacio con que yuan en el negocio, y hallandose en tierra de Labor, puso toda su fuerça en corromper, y hazer complices desta conjuracion a los principales de la armada de Miseno, con este principio. Era en aquella armada Capitan de mil soldados Volusio Proculo, vno de los que fueron ministros en la muerte de su madre de Neron,[C] que no auia subido, ni estaua premiado por la grandeza de la maldad, como el tenia imaginado. Este siendo de antes conocido de la muger; ò auiendose entonces trauado entre ellos nueua amistad; [D] descubriendola los grandes seruicios hechos a Neron, y los merecimientos que por ellos tenia, y quan en vazio auian dado; y añadiendo a esto quexas, y mostrandole que viuia con firme determinacionde tomar vẽgança, si se le ofreciesse comodidad facil para ello; dio esperança a Epicaris de poderle mouer a entrar en la conjuracion, y traer consigo a otros muchos. Y [E] no era liuiano socorro el que se podia tener para esta empresa en la armada; o freciẽdose en ella muy a menudo ocasiones de executar la resoluciõ: porque Neron se deleitaua mucho en andar en la mar en Puzol, y en Miseno. Epicaris pues le comieça a referir todas las maldades del Principe; q̃ erã muchas. Y que no se auia descuidado el Senado de lo que le conuenia hazer sobre esto; sino que auia proueido como Neron pagasse la pena de la Republica arruinada; por esso que se pusiesse agora en orden, y se empleasse en esta empresa, y truxesse a este vando los mas fuertes, y animosos soldados de la armada; y que esperasse por esto los premios dignos de su determinacion. Pero callole los nombres de los conjurados. Por lo

Y procura hazer participe della a Proculo.

### Aforismos.

A. 188.
El deseo de executar vna cosa sin castigo, y con seguridad de la vida, suele ser el mayor contrario que ay para las grandes empresas; y por donde mientras se procura esto, y se alarga la execuciõ se descubren las conjuraciones con perdicion total de los complices dellas.

B. 189.
Algunas vezes se resueluen a grandes hazañas los animos en quien jamas hasta alli se conocio sombra de virtud.

C. 190.
Vno de los mayores enemigos q̃ suele tener el mal Principe, es el executor de sus maldades mas extraordinarias, y no premiado como imaginaua.

D. 191.
No es cosa segura fiarse cõtra el tirano de quiẽ aya sido ministro de alguna maldad suya, aunque muestre enemistad cõ el por no gratificado; (causa ordinaria, y engañosa de la confiança;) pues serà muy possible valerse del nueuo caso, para alcançar la gracia, y merced que no recibio por el primero.

E. 192.
La mayor fuerça, y ayuda q̃ puede auer para vna cõjuracion, fue le ser el fauor dela armada; y mas si el Principe pratica de ordinario en ella.

qual fue en vano, y sin efeto el descubrirlo Proculo, aunque huuiesse auisado a Neron de todo lo que auia oìdo. Porque auiendo sido llamada Epicaris, y careada con el descubridor del secreto, [A] facilmente le vencio no auiendo tenido testigos, en que fundarse, y con que comprouar su auiso; mas con todo esso fue detenida en la carcel; [B] sospechando Neron, que no eran falsas del todo aquellas cosas que no se prouaua ser verdaderas. Proculo descubre a Epicaris.

### §.XXII.

PEro los conjurados [C] con miedo de ser descubiertos determinaron apressurarse en lo tratado, y executar la muerte en Bayas, en la quinta de Pison; [D] de cuya frescura, y recreacion estando muy ceuado Cesar acudia a ella muy a menudo; y se deleitaua en baños, y banquetes, dexando la guarda ordinaria, y la pesadumbre, y grandeza de su estado. Pero Pison no lo consintio, poniendo por escusa [E] el cargo, y aborrecimiento que le causaria, si los sagrados derechos de la mesa, [F] y los dioses del hospedaje se ensangrentassen, [y violassen] con la muerte de vn Principe, qualquiera que el fuesse. Que mejor executarian [G] lo que auian tomado a su cargo por el bien de la Republica en la ciudad, y en aquella su aborrecida casa, y edificada con los despojos de los ciudadanos; ò en algun lugar publico. Estas cosas dezia el en comun, y para todos: [H] pero realmente a esta opinion le lleuaua vn temor secreto, de que Lucio † Silano, [I] hombre grande, y esclarecido con su insigne nobleza, y con la dotrina de Cayo Cassio, con quien se auia criado, no intentasse hazerse señor del Imperio; inclinandose facilmente a fauorecerle los que no fuessen participes de la conjuracion; [K] y los que tuuiessen compassion de Neron, como de hombre muerto maluadamente. Creyeron tambien muchos, que Pison se auia recatado del vehemente, y aspero natural de Vestino Consul; de que, ò traçasse en aquella ocasion reduzir el pueblo a libertad; ò escogien-

Pison se escusa al executar la muerte de Neron; y porque.

† *Adelante tratado en el lib. 16. Afor. 24.*

*Aforismos.*

A. 193. El acusado de vna sola persona q̃ no tiene otros testigos contra si, facilmente derribarà a su enemigo con la constancia q̃ tuuiere en negar: pues no ay causa porq̃ valga mas la afirmacion del acusador, que la negacion del reo.

B. 194. En negocios de conjuració, o rebelion contra el Principe; aũque los indiciados d̃l delito no se puedan cõuencer cõ entera prueua, no es cosa segura dexarlos libres, teniendo consideracion a la grandeza del crimen de q̃ son acusados: porq̃ en estas cosas el tiempo suele cõ nueuas ocasiones ser el mejor testigo de todos; y mas si el Principe lo mereciere por sus costumbres: q̃ entonces suele no tenerse por falso lo q̃ se dize, aunq̃ no se prueue ser verdadero.

C. 195. Los conjurados que veen començarse a publicar algunos indicios de su animo, suelen apresurarse en la execucion.

D. 196. Nunca el Principe malquisto, y mas con enemigos caseros, se dexe lleuar tãto del gusto de los entretenimientos, que para gozar dellos dexe la guarda, y grãdeza de su estado: para no dar ocasion a los q̃ le quieren mal de executarsus intẽciones.

E. 197. Muy de ordinario lo q̃ no quiere hazer vno por su interes, y respeto particular que le toca, lo suele cubrir, y colorear cõ causas y aparencias de religion, y otras tales.

F. 198. Fue la seguridad d̃ los huespedes cosa tan sagrada aun entre los antiguos, q̃ no se tenia por licito dexar de guardarla cõ los enemigos: por mas q̃ de otra suerte deseasse destruillos.

G. 199. Lo q̃ se haze por el biẽ publico, suele executarse mejor en publico: por el mayor fauor que en ello se espera del pueblo.

H. 200. Lo q̃ mas suele temer vn hombre cabeça de vna conjuracion, y detenerle en la execucion della, es q̃ auiendo passado el peligro, y con el la nota, aborrecimiento, y cargo en la muerte de su Principe, qual quiera que sea, no den los no participes de la maldad el Imperio a otro.

I. 201. La nobleza, y auerse criado con buenos maestros, haze a vn hombre esclarecido.

K. 202. La muerte violenta de vn Principe; aunque sea tirano, no puede dexar de ser desagradable, y causar compassion a muchos, o por las buenas obras recebidas de su mano; o por la Magestad, y respeto del Principe inuiolable, como quiera que sea entre sus vassallos. Y estos tales se inclinaran facilmente, o a vengar su muerte; o a poner en el Imperio quien no sea de los conjurados: y siendo lo vno, y lo otro bastante para ser destruidos, suelen considerarlo principalmente antes de la execucion de la maldad, y detenerse en ella por estas causas.

do otro Emperador hiziesse dadiua suya entregar la Republica, a quien le pareciesse. Porque realmente el no entraua en la conjuracion; aunque con color, y nombre deste delito huuiesse Neron satisfecho despues cumplidamente contra el inocente el viejo aborrecimiento que le tenia. Finalmente se determinaron en executar lo resuelto [90] el dia de las fiestas Circenses, que se celebran en honra de Ceres: [A] porque Cesar salia fuera pocas vezes, y estauase cerrado en casa, ò en sus huertos; mas a estos juegos del Circo acudia muy a menudo; y era mas facil tener entrada para hablarle con la alegria de la fiesta, y juegos publicos. La orden que auian dado para executar las assechanças, era esta. Que Laterano, como suplicandole que le hiziesse alguna merced, y socorro para sustentar su estado, haziendo muestra de grandes ruegos en esto, se prostrasse a los pies del Principe; y se abraçasse de sus rodillas; y le derribasse en el suelo, como a quien no estaua recatado del; y le tuuiesse alli apretado, [B] como hombre que era grande de cuerpo, y gallardo de animo. Y que estando assi echado en el suelo, è impedido de los braços, y fuerças de Laterano, corriessen alli los Tribunos, y Centuriones, y todos los demas conjurados, [C] segun que cada vno tuuiesse la osadia; y le hiziessen pedaços; pidiendo Sceuino muy ahincadamente, que se le diesse el primer lugar en la execucion; el qual auia sacado vn puñal del templo de la salud en Toscana; ò segun otros han escrito, del templo de la Fortuna en la ciudad de [91] Forento; [92] y † traiale consigo de ordinario, como dedicado para executar vna grande obra. [D] Y que entretanto esperasse Pison en el templo de Ceres; de donde le sacassen Fenio Capitan de la guarda, y los demas conjurados; y le lleuassen a los alojamientos, acompañandole Antonia hija de Claudio Cesar, para grangear el fauor del vulgo. Lo qual refiere Cayo Plinio. Y de qualquiera manera que ello se aya escrito, he juzgado por bueno, no encubrirlo; [E] aunque me pareciesse cosa indigna de ser oida, vana, y desconcertada, que, ò Antonia aya acomodado a Pison en este negocio con su nombre, y peligro [para mas facil sucesso de la empresa]; ò que Pison, cuyo amor con su muger es bien sabido de todos, se aya obligado a otro

*Vltima traça de la muerte de Neron.*

*Otra.*

*† Vanagloriauase de q̃ aquel estaua dedicado para vna grã de obra.*

**Aforismos.**

A. 203.
Los tiranos pocas vezes se dexan ver por el miedo que tienẽ a sus vasallos; sino es quando se ocupan en fiestas publicas.

B. 204.
En las conjuraciones se reparten las cosas que se han de hazer entre los conjurados; dando a los mas fuertes, y gallardos la execucion; y a los mas astutos la traça della.

C. 205.
Grande osadia tiene el que intenta la muerte de su Principe: porque la Magestad sola de su persõna basta a poner miedo en los muy maluados.

D. 206.
Los conjurados despues de la muerte del tirano lo que mas suelen procurar es, grãgear el fauor del pueblo con llamarle a libertad; o con ofrecerles Principe q̃ les aya de ser agradable; o con otro medio que les parezca a proposito conforme a la calidad de los tiempos.

E. 207.
Cosa increible es, y que no merece ser oida, que se diga; que el q̃ no tiene interes en la muerte del Principe, quiera meterse en el peligro del castigo, haziendose sabidor del caso, y autorizandole.

 matri-

matrimonio por esta ocasion; [A] sino es que la cudicia de señorear sea el mas ardiente afecto de todos los del animo.

## §. XXIII.

PEro [B] cosa es marauillosa quan secreta, y callada estuuiesse esta resolucion entre tantos hombres ricos, pobres, de diferentes casas, y estado, edad, y sexo; hasta que começò a descubrirse de casa de Sceuino. El qual vn dia antes de las assechanças, auiendo tenido muy larga platica con Antonio Natal, y buelto despues a casa, sellò su testamento; y sacando de la bayna el puñal que arriba he referido, y riñendo por verle mohoso y boto con la vejez, [C] mandò limpiarle, aguzarle, y hazerle buena púta; y dio el cargo, y cuidado desto a vn liberto suyo llamado Milicho; y tras esto hizo aparejar la comida mas abundosamẽte de lo que solia; dio libertad a los esclauos, que mas amaua, y a otros dio dineros; [D] y el estaua triste, y melancolico, y que se conocia estar metido en algun gran pensamiento, aunque procurasse fingir contento, y alegria con diferentes platicas, y razones. Vltimamente ordenà al mismo Milicho, que apareje vendas para heridas, y las demas cosas con que se suele restañar la sangre. [E] El qual, ò auia sido sabidor de la conjuracion, y hasta entonces leal a su amo; ò auia estado ignorante della, y entonces primeramente auia entrado en sospecha [F] de lo que se seguia de tales preuenciones; como muchos lo han escrito. Porque [G] despues que su animo seruil hizo cuenta consigo de los premios de aquella traicion, y de quebrantar la fee que deuia a su amo; y representandosele con esto delante de los ojos la inmensa hazienda, y poder [que podia esperar que sacaria desta denunciaciõ,] se rindio en fin en este discurso la consideracion de lo que era licito; la vida de su amo; y la memoria de la libertad recebida de su mano. Y tambien para esto auia tomado el consejo de su muger, [H] feminil, y peor q̃ el suyo [en tales resoluciones]: porq̃ de suyo ella le ponia miedo, diziendo: [I] *Que otros muchos sieruos, y libertos se auian hallado presentes a las mismas cosas q̃ el dezia; y que assi el silencio de vno solo seria de ningũ prouecho [para la vida de su amo]; pero que solo recebiria los premios el que preuiniesse [a los demas] en el auiso de la conjuracion*. Milicho pues [resuelto

Descubrese la conjuracion por vn liberto de Sceuino, y por la vanidad de su amo.

Milicho sospecha la conjuracion.

Comunicalo cõ su muger.

## *Aforismos.*

A. 208.
La cudicia del señorear es el mas ardiente afecto de todos los del animo, y mas creible, que por el se pospongan todos los demas. *Lib. 12. de los Anal. afor. 253. y lib. 1. de los Anal. afor. 71.*

B. 209.
Puede tanto el aborrecimiẽto de vn tirano, que se calle vna conjuracion de muchos complices de diferẽte estado, edad, sexo, y condiciõ; aunque se pueda tener por gran marauilla, por el mucho interes que podria sacar qualquiera que la descubriesse.

C. 210.
Las grandes conjuraciones, y q̃ han estado muy secretas, se suelen descubrir por flacos, y liuianos principios, y descuidos.

D. 211.
Son tan poderosos los afectos del animo, q̃ la tristeza, y grãdes pensamientos q̃ vno tiene, no se pueden dexar de manifestar, aunque mas muestras hagan de alegria.

E. 212.
Del esclauo q̃ sabe vn grande secreto de su amo, y mas q̃ toque al Principe, siempre se puede viuir con temor q̃ no lo descubra; haziendo cuenta cõsigo de lo q̃ auẽtura, y puede ganar; sin q̃ baste la cõfiança de auerlo callado mucho tiẽpo; ni de lo que deue a su amo.

F. 213.
Las cosas no vsadas, es forçoso q̃ causen sospecha de nueuos pẽsamientos; y con esto venga vno a discurrir, y acertar lo q̃ anda traçando el que las haze.

G. 214.
En los hõbres bajos quando por parte de la deslealtad que han de cometer se les representan premios, haziẽda, y poderio; y por la conseruacion de la fidelidad que deue, la honra, y gloria della; la salud agena; y la memoria de los beneficios recebidos: mas de ordinario venceran las primeras consideraciones.

H. 215.
Dõde se atrauessare interes, y acrecẽtamiẽto propio; d ordinario el cõsejo y parecer d la muger se inclinarà a ello; aunq̃ por el cõtrario aya consideraciones, y respetos de honra, y fidelidad.

I. 216. El secreto q̃ toca al daño de vn Principe q̃ se fia de muchos, muy facilmente se mueue vno a descubrirle; pareciendole que lo ha de hazer otro y que el se quedara con el peligro sin prouecho de la persona principal a quien toca; y que si es el primero en manifestarlo, serà suyo todo el interes.

con esto ] camina en saliendo el dia a los huertos Seruilianos, [donde estaua Cesar]; [A] y siendo echado de las puertas, gritaua que tenia cosas grandes, y atrozes que manifestar. Y entonces los porteros le lleuan a Epafrodito, liberto de Neron; y este le pone luego delante del Principe: al qual aduierte del gran peligro en que estaua de la gran conjuracion que auia contra el, y de las demas cosas todas que auia oydo, y conjeturado; † y muestrale tambien el puñal aparejado para su muerte. Y [ Neron] mandò, que el reo fuesse llamado, y traido [ a su presencia]. † El qual arrebatado por los soldados [hasta ponerle delante del Principe, comiença su defensa desta suerte. [B] *Que el puñal de que le acusauan auiendo sido por sus † abuelos tenido en gran veneracion, y guardadole por esto en el aposento donde dormia, se le auia aquel liberto robado de alli engañosamente. Que muchas vezes auia sellado las tablas de su testamento, y sin ninguna obseruacion de dias. Que antes de agora auia el dado de aquella manera libertad, y dineros a sus esclauos; pero que por esso auia sido entonces con mas largueza: porque teniendo ya poca hazienda, y apretandole sus acreedores, desconfiaua de que se huuiesse de cumplir su testamento. Que en el comer siempre auia vsado de liberalidad, y passado vna [C] vida alegre, y plazentera, poco aprouada de los hombres seueros juezes de nuestras costumbres. Que por su mandado no se auian aparejado remedios para heridas; [D] sino porque todas las demas cosas que aquel liberto le imputaua, eran vanas clara, y manifiestamente, [y sin que † pudiessen tener ningũ credito], le auia parecido añadir esto, que no podia ser sino [indicio] de delito, y hazer juntamẽte persona de † descubridor, y de testigo.* Añade a estas palabras vna marauillosa constancia. Y aun demas desto se quexa del, y le reprehende, y acusa de hombre infame, maluado, y que no puede valer por testigo, [E] con tanta seguridad de voz, y semblante, que derribara el indicio que tenia contra si; sino huuiera su muger aduertido a Milicho, [que dixesse]: *Que Antonio Natal, auia tenido vn largo razonamiento con Sceuino en secreto; y que ambos eran intimos amigos de Cayo Pison.* Sobre esto pues fue traido Natal; [F] y siendo ambos a parte el vno del otro preguntados, que platica auia sido aquella, y de que auian hablado: porque no se conformauan en las respuestas, nacio entonces la

Da cuenta de su sospecha.

Otra. † *Que todo sea del mismo liberto. Y muestrale el puñal aparejado para su muerte; y pidio que el reo fuesse llamado, y traido.*

Sceuino se defiẽde del dicho del liberto.

Otra. † *Auiendo sido tenido en gran reverencia, y acatamiẽto por la religion de sus padres.*

Otra. † *Denunciador.*

Nombra el esclauo por auiso de su muger a Antonio Natal, por complice de Sceuino.

## *Aforismos.*

A. 217.

Nunca el Principe dexe de oir por si, o por algun muy priuado suyo al que dixere que tiene grãdes, y atrozes cosas que descubrirle; aunque sea hombre ordinario, y de poco precio: que muchas vezes de tales personas se saben grandes cosas para la conseruacion de su vida, y estado.

B. 218.

En los grandes delitos, y mas de conjuracion, suele el acusado para quitar los indicios mas fuertes que se proponen contra el, cõfessar todo lo que recibe escusa, negando lo principal: porque vna mentira aunque en lo menos sustancial, no haga prueua en todo.

C. 219.

La vida alegre, y plazentera nunca es aprouada de los hombres seueros juezes de nuestras costumbres.

D. 220.

El que quiere derribar a vno con muchas cosas verdaderas, pero liuianas, y de poca sustancia, suele mezclar vna fingida; pero que no pueda dexar de ser argumẽto de gran delito: para que con la verdad de las demas se comprueue por cierta la vltima. Y assi es menester considerarlas particularmente cada vna de por si, para no dexarse lleuar al credito đ la mas graue por la prueua de las otras.

E. 221.

Mucho importa la cõstancia del reo, aunque mas indiciado: porq̃ la seguridad de su rostro, y voz al tiempo de la confession suele derribar qualesquiera indicios q̃ ay a contra el.

F. 222.

Ninguna sospecha mayor de delito puede auer contra dos acusados por complices del; que siẽdo preguntados sobre lo que passò en alguna platica secreta que tuuieron, no conformarse en la respuesta.

la sospecha contra ellos, y se les echaron prisiones; y siendo puestos al tormento, aun no pudieron lleuar su vista y amenazas, [y confessaron todo el delito]. Mas el primero fue Natal, como mas sabidor de la conjuracion; y mas docto y experimentado en acusar a otros; que confiessa lo primero de Pison; y tras el añade a Aneo Seneca; o porque el auia sido medio entre Seneca, y Pison; o A por grangear la gracia de Neron, que estando con aborrecimiento, y passion contra Seneca, buscaua todas las artes possibles para acabarle. Entonces Sceuino, sabido lo que auia manifestado Natal, con igual flaqueza de animo; o B por ventura creyendo que todo estaua descubierto, y que no podia ya esperar prouecho alguno de callar lo que sabia, descubrio todos los demas. De los quales Lucano, Quinctiano, y Senecion, siendo examinados, negaron gran rato el delito. C Pero despues corrompidos con la promessa de que no serian castigados; por escusar con esto lo que auian tardado en confessar; Lucano nombrò a Atilia su madre; Quinctiano a Glicio Galo; y Senecio a Anio Polion † sus mayores amigos. Y entretãto q̃ esto passaua; Nerõ acordãdose del auiso de Volusio Proculo, y que por el estaua presa Epicaris; y pareciendole, que el cuerpo de vna muger no seria bastante para lleuar el dolor del tormento; manda hazerla pedaços en el. Pero ni los açotes; ni el fuego; D ni la ira de los que la atormentauan mas cruelmente, porque no pareciesse q̃ vna muger los menospreciaua, la vencierõ, E para que no negasse lo que se le imputaua. Y assi el primer dia del tormento se passò en desprecio del. Y [95] siendo el siguiente tornada a lleuar a los mismos tormentos en vna silla, (porq̃ no se podia tener en sus miembros, que lleuaua descasados de la furia del tormento) con vna faxa q̃ se auia quitado del pecho, hizo vn laço, y le atò a vn arco de la silla, donde metio la garganta; y haziendo despues fuerça con el peso del cuerpo, despidio el poco espiritu que le quedaua: F defendiendo vna muger libertina, con mas ilustre y esclarecido exẽplo en tanto aprieto y aspereza a hombres estrangeros, y casi no conocidos della; y esto a tiempo, que los libres, los varones, los caualleros, y Senadores Romanos, sin ser tocados delos tormentos, descubrian las mas amadas prendas que cada vno tenia, de amigos, y de parientes. Porque ni Lucano; Senecion; ni Quin-

Natal confiessa la cõjuracion, y nombra cõplices. Y particularmente a Seneca.

† *Entienda de Neron, aũ q̃ se podria entender de los conjurados, que los nõbrauan.*

Entereza de Epicaris en el tormento hasta matarse.

*Aforismos.*

A. 223.
A quien mandan nombrar complices de vn delito cõfessado por el; muy de ordinario nombrarà los que entendiere que son aborrecidos del Principe: por grangear su gracia y perdon.

B. 224.
Muchas vezes vn delinquente, aunque muy valeroso, confiessa todo lo que sabe del delito, no tanto por falta de animo; como por persuadirse, que importarà poco negar, auiendo otros que ayan declarado todo el caso cũplidamente. Y assi lo que mas importa para el descubrimiento de los delitos, es que aya vno, q̃ manifieste la traça, y orden dellos: porque con esso todos los demas complices se moueran a la misma confession.

C. 225.
La promessa del perdon es el mayor tormento, que se puede dar a vn delinquente; para q̃ confiesse de si, y de todos quantos complices agradare al Principe interessado en el negocio, por mas amigos, y dependientes suyos q̃ sean: que aun assi lo suelen hazer, por escusarse de la tardança que huuieren tenido en la confession.

D. 226.
La ira, y furia del verdugo, y ministros del tormento, de ordinario crece contra los flacos, q̃ no confiessan conforme a su deseo; pareciendoles desprecio suyo, q̃ aquellos con su valor y paciencia puedan vencer su crueldad.

E. 227.
Muchas vezes el animo de vna muger en casos de obstinacion suele sobrepujar en valor y sufrimiento a grandes y esclarecidos varones.

F. 228.
Muestra es grande de valor, que vna persona decendiente de ruines padres guarde el respeto q̃ deue a la virtud; quando los nobles, y bien nacidos no atienden a mas que a su negocio.

Quinctiano dexauan de ir descubriendo poco a poco, y sin hazer diferencia de personas, todos los complices de la conjuracion; estando cada momento mas y mas amedrentado Neron con lo q̃ oia; [A] aunque multiplicadas las guardas de su persona le huuiesse hecho cercar por todas partes de gẽte de guerra. Y aun lo q̃ mas es, auia entregado a soldados la ciudad como en guarda, auiendo repartido esquadras dellos por toda la muralla, y teniendo con estas mismas ocupado el mar, y el rio, [para que ninguno entrasse ni saliesse sin su orden]. Y andauan volando por las plaças, por las casas, quintas, y lugares comarcanos, infantes, y cauallos mezclados con la guarda de Alemanes; [B] de quien mas se fiaua el Principe, como de estrangeros. De aqui se traian continuamente esquadrones enteros de delinquentes vnos tras otros; y estauã echados a las puertas de los huertos.[96] Y despues que se auia començado a tratar de la causa, y estendido mas la pesquisa contra los conjurados; [C] el auerse hablado a caso; el auerse encontrado repentinamente; el auer comido; el auerse hallado juntos en alguna fiesta, o juego publico, todo se tomaua por delito. Porq̃ demas delas asperas, y crueles preguntas que hazian Neron y Tigelino; tãbien Fenio Rufo les apretaua con gran violencia, no siẽdo nombrado aun de los que auian descubierto la conjuracion, y complices della; [D] pero para grangear fee, de q̃ estaua ignorante del caso, se mostraua cruel y terrible cõtra sus compañeros.[E] Y el mismo Fenio detuuo a Subrio Flauio, que estaua alli presente, y le hazia señas, si entretanto que se ventilaua la causa, echaria mano a la espada, y executaria la muerte de Neron; y le refrenò, y quebrantò el impetu del que ya auia puesto la mano en la empuñadura para hazer el efeto.

Espanto de Neron al descubrirse los complices.

Miseria del processo de vna cõjuraciõ.

Fenio Rufo aprieta a los conjurados, para que digan los complices.

Y de pusilanimo estoruala muerte de Nerõ.

## §. XXIIII.

Consejo q̃ dan a Pison despues q̃ se descubrio la conjuracion.

HVuo algunos, que descubierta la conjuracion, mientras se està oyendo a Milicho; mientras Sceuino duda en si confessarà, o no, [F] amonestauan a Pison: *Que se fuesse a los alojamientos de la guarda de Cesar; o se subiesse al lugar, donde se hazian los parlamentos al pueblo, y con vna oracion tentasse, [si podria ganar] el fauor de los soldados, y de la plebe: que si los complices, y sabidores de la conjuracion se le allegauan, y dauan calor a sus intentos, le seguirian tambien los que estauan ignorantes, y limpios della;* [G] *y que*

*Aforismos.*

A. 229.
El tirano, por mas cercado q̃ estè de gente de guerra, no por esso dexarà de estar en perpetuo miedo con la conciencia de sus maldades; y mas auiendo processos de conjuracion.

B. 230.
En el miedo de las cõjuraciones del pueblo, y Grandes, toda la cõfiança se pone en los soldados; y mas en los estrangeros, que en los naturales.
*En este lib. afor. 245.*

C. 231.
Descubierta vna conjuraciõ, no ay sospecha de trato y comunicacion con los conjurados, que no haga prueua de delito.
*En este lib. afor. 289.* Mas infamados por la amistad q̃ tenian con Seneca, que conuencidos del delito, de que se trataua.

D. 232.
El complice de la conjuracion, que se halla ministro, y pesquisidor de la causa, es el q̃ mas suele apretar en ella a los acusados, y delinquentes: por grangear credito con el Principe de inocẽte.

E. 233.
Mucho se engaña el cõplice de vna conjuracion contra el tirano, que despues de auerse començado a descubrir vn delito, y traçadores del, piensa que se ha de saluar con no ser nombrado.

F. 234.
Quando se comiença a descubrir vna conjuracion contra vn tirano; suelese tener por consejo mas seguro para el autor, y capitan della, entregarse a resoluciones de osadia; siendo vana la confiança de no ser descubierto: que ya en este caso no le puede seruir sino de perdicion.

G. 235.
La fama y opinion de la grandeza de vna cosa suele valer mucho en las nueuas traças, y consejos; por lo q̃ aumenta la reputacion.

*Aforismos.*

A.236.

Aun los varones fuertes se espantan, y assombran en los accidentes repentinos; por no auerse proueido de remedio para lo que no sabian; quanto mas los flacos, y temerosos de suyo: que estos no solo se espantan; mas aun se pierden de animo.

*Lib.1.de los Anal. afor.415. Y lib. 4.de las Hist. afor.90.*

B.237.

Muchas cosas que parecen dificultosas a los hombres floxos, y sin espiritu, suelen salir bien, si se ponen por obra: que aquel impetu basta para quitar los impedimentos, y dar buẽ fin a lo que se les hazia impossible.

C.238.

Quando se anda en la aueriguacion de vn gran delito; y mas de conjuracion; y se han começado a rastrear los cõplices del; no ay que esperar q̃ se ha de encubrir el caso: porque todo se vence cõ premios, o con tormentos; con lo segundo confessaran los flacos; y con lo primero los cudiciosos: y muy pocos aura de los tales, que no viuan sujetos a vna destas dos passiones.

D. 239.

A la cabeça de vna conjuracion contra vn tirano, començando esta a descubrirse, suele representarsele, para que se determine q̃ serà cosa mas loable morir osada que infamemente; y que antes se entienda que le faltarõ aquellos por cuyo prouecho se auia mouido; que no su animo.

E.240.

En las conjuraciones cõtra vn tirano por orden de algũ Grãde de la ciudad con nõbre de libertad, tienense por mas seguros para executar las muertes de los conjurados los soldados bisoños, q̃ los viejos; por el mayor rezelo que puede auer de estar tocados dela conjuracion; o alomenos inclinados a los complices della.

*En este lib. afor.230.*

F.241.

Los cõjurados q̃ tienẽ hijos, y muger, suelẽ despues de auerse descubierto la cõjuracion, no tratar de rebeliõ publica cõtra el Principe, por no le ofẽder, y q̃ execute su enojo en sus hijos y muger.

*Lib.14.de los Anal. afor.266.*

*que seria grande la fama que correria despues de mouido, y començado el negocio; que suele valer muy mucho en los nueuos consejos. Que ninguna cosa auia proueido Neron contra esto.* [A] *Que aun los varones fuertes se espantauan, y assombrauan en los casos, y accidentes repentinos; quanto menos se auia de esperar, que aquel representante acompañandole Tigelino con sus mancebas, se huuiesse de mouer con las armas contra ellos.* [B] *Que muchas cosas prouandose salian bien, que parecian dificultosas a los hombres floxos, negligentes, y sin espiritu. Que en vano se esperaua, que huuiesse de auer silencio, y fee en tantos animos, y cuerpos de complices, y conjurados.* [C] *Que todo se venceria, ò con premios, ò con tormentos. Que vendrian algunos, que tambien le prendiessen a el, le atassen, y al fin le quitassen la vida indignamente.* [D] *Quanto con mas alabança acabaria abraçando la Republica; pidiendo socorro, y ayuda para su libertad; y mientras antes le faltassen los soldados, y le desamparasse la plebe, [que el animo, y determinacion]; y mientras mostrasse, (en caso que al fin se le quitasse la vida, sin llegar a cumplir su intento,) a sus mayores, y descendientes, que auia escogido vna muerte honesta, y loable.* Pison estuuo sin hazer mouimiento a todas estas razones; y auiendo salido, y estado vn poco en publico, y despues retiradose solo a su casa, atiende a fortalezer el animo para recebir la muerte; hasta que llegò donde estaua vna tropa de soldados que Neron auia escogido para esto [E] de los bisoños, y nueuamente recebidos a sueldo: porque de los viejos se temia, como llenos de fauor, y de inclinacion [a la parte contraria]. Y murio abriendose las venas de los braços. Su testamento fue lleno de infames, y feas adulaciones con Neron; [F] lo qual hizo lleuado del amor que tenia a su muger: a la qual que degeneraua de lo que deuia a la nobleza, y virtud de sus antepassados, y que solo era alabada por su talle, y hermosura, auia quitado Pison a vn amigo suyo, con quien estaua casada. La muger se llamaua Atria Gala, y el primer marido Domicio Silio. Y este con la paciencia que tuuo, y ella con la deshonestidad estendieron grandemente la infamia de Pison. El primero a quien tras este hizo Neron quitar la vida, fue Plaucio[a] Laterano nombrado por Consul; y tan apressuradamente, que no le permitio que por vltima despedida abraçasse a sus hijos; [97] ni le concedio aquella breue eleccion de muerte, como a los

Pison no tiene animo para ello.

Matase adulando al tirano.

Muerte de Plaucio Lateran

a los demas: [98] ſino q̃ lleuado arrebatadamẽte al lugar diputado para los caſtigos, y penas delos eſclauos, [99] alli fue muerto cruelmẽte por mano de Stacio Tribuno; eſtãdo lleno de vn conſtante ſilencio haſta q̃ acabò, [A] y ſin oponer al Tribuno, que era ſabidor de la miſma conjuraciõ.

## §. XXV.

SIguеſe luego la muerte de Aneo Seneca de mucho cõtento para el Principe; no porque le hallaſſe tocado de la conjuracion; [B] ſino para acabar con hierro lo que no auia podido [executar] con veneno: [C] porque ſolo Natal le auia nombrado, y ſolamente haſta dezir: *Que Piſon le auia embiado a viſitar a Seneca eſtando enfermo, y a quexarſe, de porque auia mandado, que no entraſſe en ſu caſa? Que mejor ſeria, que exercitaſſen la amiſtad de ambos, con tratarſe y verſe familiarmente. Y que Seneca le auia reſpondido,* [D] *que las conuerſaciones entre los dos, y las platicas a menudo, a ninguno dellos eran prouechoſas; pero que ſu ſalud ſe fundaua en la conſeruacion de Piſon.* Eſtas palabras manda Ceſar a Granio Siluano, Tribuno de vna compañia de la guarda, que fueſſe a referir a Seneca; y preguntarle, ſi reconocia, y confeſſaua el menſage de Natal, y la reſpueſta que el auia dado. Seneca auia buelto aquel dia de tierra de Labor, no ſe ſabe ſi a caſo, [E] o de induſtria, y auiaſe parado en vna Quinta ſuya quatro millas de la ciudad: alli fue el Tribuno aquella tarde, y cercò la Quinta con vna tropa de ſoldados. Y entonces entrando dentro notificò a Seneca, (que eſtaua comiendo con [100] Pompeya Paulina ſu muger, y con dos amigos ſuyos,) los mandamientos del Emperador. Seneca reſpondio: *Que era verdad, que Natal auia venido a el de parte de Piſon, y quexadoſe en ſu nombre, de que yendo Piſon a viſitarle, ſe le huuieſſe prohibido la entrada;* [F] *y que a eſto ſe auia eſcuſado con la enfermedad en que eſtaua, y con el repoſo que entonces queria tomar para aliuio della.* [G] *Y que no auia tenido cauſa, porque huuieſſe de anteponer la ſalud de vn hombre particular a la ſuya;* [H] [101] *ni el tenia † ingenio inclinado a adulaciones; y que eſto ninguno lo ſabia mejor que Neron, que mas vezes auia hecho experiencia de la libertad de Seneca, que de ſu † ſeruicio.* Deſpues que el Tribuno huuo referido a Ceſar todas eſtas coſas [I] en preſencia de Popea, y de Tigelino; que quando el Principe ſe daua a la crueldad, [K] era ſu particular y ſecreto conſejo [para reſolu-

*Aueriguacion y proceſſo contra Seneca.*

*Reſpueſta animoſa de Seneca al cargo.*

*Otra. † Natural.*

*Otra. † Seruidumbre.*

## *Aforiſmos.*

A. 242.

Señal ſerà de marauilloſa cõſtãcia, no imputar el condenado al executor de ſu muerte, q̃ es cõplice del miſmo delito. B. 243.

Quãdo vn tirano intẽta la muerte de vn priuado ſuyo, o Grande de ſu Reyno conueneno, y no ſale con ella, facilmente ſe mouerà a executar en el caſtigo de muerte publica, por qualquiera ſombra de delito que tope contra el.

C. 244.

En el aborrecido del tirano, no ay indicio de cõjuraciõ, por peq̃ño, y no prouado q̃ ſea, que no baſte para acabarle. D. 245.

Las conuerſaciones entre los aborrecidos del Principe ſon peligroſas para ſu caida: por la ſoſpecha q̃ ſiempre ſe tiene dellos, y de todos ſus mouimientos.

E. 246.

En tiempos de peſquiſa de cõjuracion, el que le puede tocar ſoſpecha della, lo mas ſeguro es, no pudiendo eſcaparſe, que ſe acete a la reſidencia del Principe: para dar mueſtras de inocencia, y confiança. F. 247.

Iuſtamente ſe puede quexar el amigo, de que ſu amigo no ſe dexe viſitar del; ſino es q̃ aya algun juſto impedimẽto. G. 248.

El hombre prudente no puede tener cauſa, porque anteponga la ſalud de vn hombre particular a la ſuya. H 249.

La libertad q̃ vno vſa cõ ſu Principe, ſiendo priuado ſuyo, le deue aſſegurar de que no ſea tenido por liſongero cõ vn particular. I. 250.

Los priuados de vn tirano por volũtad, (q̃ es el mas ruin medio de la priuança, ſiendo el de la execuciõ de ſus apetitos;) de ordinario ſeran el conſejo de ſus crueldades. K. 251.

Todos los Principes tienẽ vn conſejo particular y ſecreto, formado de pocos de ſus mayores priuados, dõde ſe reſueluen vltimamẽte las mayores materias de Eſtado. Y en los Reyes ſerà de hombres iluſtres, prudẽtes, y buenos; y de infames, maluados, y deshoneſtos en los tiranos. *Lib. 11. delos An. af.* 8. Le oyerõ, y examinarõ en la camara de Ceſar delãte de Meſſalina. *Y li. 1. Hiſ. af.* 69. Haze jũta para dar la ſuceſſion del Imperio.

*Aforismos.*

A. 252.
En el hombre sabio con ningunas malas nueuas de violẽcia del tirano contra su persona se han de ver señales de miedo; ni muestras de tristeza en su rostro, y palabras: porque la sabiduria verdadera que quita todos los afectos malos del animo, no cõsiente en nosotros tristeza, ni miedo por cosa temporal.

B. 253.
Despues de auerse començado a descubrir vna conjuracion, todos los participes della (, aunque no ayan llegado a estar indiciados,) se hinchen de miedo y couardia: que tanta como esto es la magestad del Imperio; y el miedo que se le tiene.

C. 254.
Descubierta la conjuracion contra el tirano, qualquiera de los cõjurados se haze ministro suyo en el castigo della; y aumenta las maldades, para cuya vengança, y castigo auia conjurado.

D. 255.
Ninguna cosa mejor se puede dexar a los amigos en la muerte, que el exẽplo, y figura dela buena vida del que muere.

E. 256.
Señal grande es de flaqueza de animo, perderse en los peligros, que se han temido antes que lleguen; y mas en vn hombre Filosofo: que el mayor fruto que pude sacar de sus estudios, es no temer la muerte, y estar mas puesto en el menosprecio de todas las cosas humanas.

F. 257.
Vno de los frutos de la sabiduria es, que con la contemplacion de la vida passada virtuosamente se sufra el deseo de las cosas humanas que ha gozado, y faltã entreteniendose con honestos consuelos, y que se tiemple en el dolor de las perdidas; y no le tome siempre como al principio.

resolucion de las cosas que deseaua], le pregunta, si Seneca daua orden en tomar la muerte de su voluntad. [A] El Tribuno entonces le certificò, que no auia visto en el señales algunas de miedo, ni muestra de tristeza en su rostro, y palabras. Mandasele pues, que buelua a Seneca; y le notifique la muerte. Escriue Fabio Rustico, que el Tribuno no boluio por el camino donde auia venido, sino que torciò adonde estaua Fenio Rufo, Capitan de la guarda; y que le auia comunicado los mandamientos de Cesar; y que preguntandole, si los obedeceria. Y que Fenio le auia persuadido que los executasse; [B] con vna fatal floxedad, y cobardia de todos los participes desta cõjuraciõ. Porque tambien Siluano era de los conjurados; [C] y agora acrecentaua las maldades, para cuya vengança auia conjurado; mas por esto no quiso hablar, ni ver a Seneca: sino embiò dentro vn Centurion, que le notificasse la vltima necessidad [ de la muerte que Cesar queria que tomasse de su mano]. Seneca entero, y sin espantarse por esto, pide las tablas para hazer testamento; y negandole esto el Centurion, buelto a sus amigos les dize: *Que pues se le prohibia agradecer, y recompensar sus merecimientos; les dexaua aquello solo;* [D] *pero lo mas hermoso que ya possèia, que era el exemplo, y figura de su vida. De la qual si tuuiessen memoria, y de las buenas artes [della], vendrian a alcançar sin falta la fama de tan constante amistad.* Y tras esto refrenandoles las lagrimas que se les yuan, a vezes con palabras apacibles; y a vezes mas estrecha, y apretadamente a manera de su corrector, y moderador los reduze a la firmeza de animo que auian perdido, preguntandoles: [*Donde estauan los preceptos de Filosofia*]? [E] *Donde la razon premeditada en tantos años contra los peligros que tenian sobre si?* [*Que se auia hecho todo esto*]? *Porq̃ quien dellos auia dexado de saber la crueldad de Neron? Y que ninguna otra cosa le quedaua, [para llegar a la cumbre desta] despues de muertos madre, y hermano; sino añadir la muerte de su ayo, y maestro.* Despues que les huuo dicho estas cosas, y otras tales como en comũ a todos; abraça a su muger, † y auiẽdo la ablãdado, y regalado vn poco cõtra el espãto presẽte, la pide y ruega ahincadamẽte: *Que tiẽple su dolor, y q̃ no le tome eterno, [y para siẽpre como le auia de tener entõces];* [F] *sino que en la contemplacion de su vida passada virtuosamente sufra, y passe con honestos consuelos el deseo de su marido.*

Ella

Constãcia de Seneca.

Notificasse le la muerte.

Palabras suyas antes de matarse.

Seneca con su muger antes de su muerte.

Otra.
† Y auiendo se enternecido vn poco con ella conforme a lo q̃ tenia presente.

Ella quiere morir con el.

Ella al contrario desto afirma, que tambiẽ auia determinado morir entonces; y pide con grande instancia, que venga la mano del matador. [A] Y Seneca no queriendo ser contrario a su gloria; [B] y tambien con el amor que la tenia, por no dexar entregada a injurias y afrentas a quiẽ amaua sobre todas las cosas del siglo, la dize: [C] *Yo te auia mostrado la manera, con que entretener la vida con halagos y blanduras; tu quieres mas la honra, y gloria de tu muerte; no tendre embidia al exemplo que has de dar al mundo de ti, [ni le estoruarè].* [D] *Sea igual en ambos la constancia deste tan fuerte acabamiento; pero aya mas claridad, y excelencia en tu muerte.* Despues destas palabras a vn mismo tiempo, y con vna misma herida se abren la venas de los braços. Seneca, porque siendo muy viejo, y teniendo muy adelgazado el cuerpo con su larga abstinencia, despedia muy espaciosamente la sangre, se rompio tambien las venas de las piernas, y tobillos. Y cansado y desfallecido con los crueles tormentos que passaua; [E] por no quebrantar con su dolor el animo de su muger, y por no deslizar el, y caer en alguna impaciencia, viendo sus tormentos della, la persuade, que se retire a otro aposento. [F] Y siruiendole aun en el vltimo momento de la vida su eloquencia; llamando algunos que escriuiessen, les minutò muchas cosas, que auiendose publicado en el vulgo con sus mismas palabras, por no las mudar, ni alterar, dexo de referirlas. Pero Neron no teniendo rancor particular contra Paulina; y porque no se aumentasse la nota, y aborrecimiento de crueldad contra el; manda, que se le estorue la muerte; y a persuasion de los soldados sus propios libertos, y esclauos, la vendan los braços, y restrañan la sangre, siendo incierto si fue ignorandolo ella, o no. [G] Porque como el vulgo es siempre inclinado a las peores [opiniones], no faltaron algunos, que creyessen, que mientras ella auia temido, que Neron no se huuiesse de aplacar, auia procurado la fama de auer muerto en compañia de su marido; [H] pero que despues auiendosele ofrecido mas blanda esperança, auia sido vencida de los halagos, y dulçura de la vida. A la qual despues desto añadio pocos años [I] con vna loable memoria de su marido; y con el rostro, y miembros tan blan-

Seneca lo consiente; y la pone animo para la execucion.

Ambos marido, y muger se abrẽ las venas.

Seneca como viejo muere espaciosamẽte.

A Paulina se impide la muerte de ordẽ de Neron.

*Aforismos.*

A. 258.
El hombre sabio nunca serà contrario a la gloria agena: porque no cae en el embidia.

B. 259.
El que ama mucho a su muger, y se vee morir a manos de sus enemigos, bien suele gustar de su muerte; por no dexarla sugeta a sus injurias, y afrentas.

C. 260.
Es propio de varones fuertes, y magnanimos, querer mas la hõra de la buena muerte; que los regalos, y blanduras de la vida.

D. 261.
Bien puede auer en dos igual cõstancia, y fortaleza en la muerte; pero mas claridad, y buena fama en el vno, por la desigualdad de las personas.

E. 262.
Quien vee padecer en su presencia a otro, que quiere bien; aunque el mismo padezca; suele facilmente perder la paciencia.

F. 263.
A los hombres sabios que mueren violentamente, aun en el vltimo punto de su vida no los desampara la fuerça de su ingenio: para que no conciban, y digan lo mismo que estado en salud, y sossiego; y con la misma dotrina, y perfecion, como no perdidos de animo con el peligro presente.

G. 264.
El vulgo siẽpre se inclina a creer las peores opiniones, que se publican de vna cosa.

H. 265.
La muger ha de ser valerosissima, para que por mucho q parezca que ama a su marido, cõ quiẽ esta acusada, si puede diuidir su causa, y saluarse, aunque el muera, no lo haga.
*Lib. 3. de los An. afor. 73.*

I. 266.
La viuda lo que mas ha de procurar, es, que se conozca que tiene loable memoria de su marido el tiempo que viuiere.
*Lib. 16. de los An. af. 33.*

**Aforismos.**

quecinos y amarillos; que bien daua muestra de auer perdido en este sucesso mucho de su espiritu vital. Seneca en este modio, durandole aun el espacio y prolixidad de la muerte, ruega a Stacio Aneo, hombre de quiē tenia hecha experiencia largamente en la fee de su amistad, y en la arte de la Medicina, [102] que le sacasse el veneno proueido dias antes, con que se matauan los condenados por publico juizio de los Atenienses; y auiendosele traido, le tomò, aunque en vano, teniendo ya frios los miembros, y cerrado todo el cuerpo contra la violencia del veneno. Al cabo se entrò en el aposento del baño de agua caliente; y ruciando con ella los esclauos que se hallauan mas cerca, añadio esta razon: [103] *Que sacrificaua aquel licor a Iupiter libertador.* Y de alli metido en el baño, y perdido el espiritu con el vapor de la agua; fue su cuerpo quemado sin ninguna pōpa: y assi lo auia ordenado en su codicilo, quando siendo [A] aun entonces muy rico, y poderoso, proueya lo que se auia de hazer en sus postrimerias. Huuo fama, que Subrio Flauio auia tratado, y resuelto con los Centuriones en vn consejo secreto que hizieron, y no sin saberlo Seneca; que despues de muerto Neron con la ayuda, y fauor de Pison, fuesse tambien muerto el mismo Pison, [B] y el Imperio se entregasse a Seneca, como hombre sin delito justo, y que le auian escogido entre todos para aquella suprema dignidad por la claridad y excelencia de sus virtudes. Y aun lo que mas es, corrian en el vulgo vnas palabras de Flauio: *Que no importaua, ni auia que hazer diferencia en quanto a la afrenta y deshonra de todos, si se quitasse el Imperio a vn tañedor de cytara; y sucediesse en el, y entrasse en su lugar vn representante de tragedias.* Porque assi como Neron tañia y cantaua con cytara; assi tambien Pison hazia lo mismo vestido con habito de tragedia.

Seneca toma veneno para acabar.

Pero no obra.

Muere Seneca cō el vapor del baño.

Opinion q̄ corrio de auer querido hazer Emperador a Seneca.

Pero no era tan dichosa Roma.

A. 267. Prudēte serà el priuado del Principe; que en medio de su poderio proueyere lo que ha de hazer en el caso de su caida.

B. 268. La inocencia de vida, y excelencia, y claridad de las virtudes bastan, para subir a los hōbres a las mayores dignidades del siglo.

## §. XXVI.

PERO tampoco estuuuo mas tiempo encubierta la conjuracion de los soldados; auiendose encendido el animo de los manifestadores del caso a descubrir a Fenio Rufo; a quien no podian sufrir, [C] que siendo complice en el delito, fuesse pesquisidor, y examinador

Fenio Rufo acusado por cōplice en la cōjuracion.

C. 269. Ninguna cosa atormenta tanto a vn acusado; como que el complice del delito sea su mismo acusador, y juez.

minador de los acusados. Apretando y amenazando Fenio Rufo a Sceuino; le dize Sceuino sonriendose: *Que de aquello que le preguntaua, ninguno auia que supiesse mas particularidades que el mismo. Y amonestale, que de su voluntad pague ya lo que deue a tan buen Principe.* [A] Contra esto ni tuuo palabras Fenio, ni silencio tampoco; sino enredandose en las razones que yua a dezir, cortando las palabras, y trauandosele la lengua, dio manifiesta muestra del miedo, que tenia en el animo. Y poniendo sus fuerças todos los demas, y principalmente Ceruario Proculo cauallero en conuencerle deste delito; por mandado del Emperador trauò del vn soldado llamado Casio, que por sus notables fuerças assistia a este examen, y le puso prisiones. Y luego por confession de los mismos fue descubierto, y derribado Subrio Flauio, Tribuno de la guarda, [B] que al principio alegaua para su defensa, *Que no era el semejante en las costumbres a los demas conjurados; y que siendo como era hombre de armas, no auia de meterse con hombres desarmados; y siendo varon acompañarse para vna tan grande hazaña con hombres afeminados.* Despues viendose apretado con los dichos, y palabras de los complices, abraçando [por vltimo consuelo] [C] la gloria, [que se le seguiria] de la confession, la hizo. Y preguntado de Neron, [D] [104] con que causas se auia oluidado del juramento, y obligacion que por el tenia, le dize. *Yo te auia ya aborrecido;* [E] *y ningun soldado te fue mas leal, que yo, mientras merecisste ser amado: pero començè a aborrecerte despues que fuiste matador de tu madre, y muger, corredor de carros; comediante; y abrasador de tu ciudad.* He referido las mismas palabras, que este dixo: porque no se auian diuulgado, como las de Seneca; y porque no era menos conueniente, saberse los conceptos de vn varon de guerra no atauiados, ni puestos en buen estilo, pero gallardos, y llenos de espiritu. Y esto se sabe, que ninguna cosa acontecio en aquella conjuracion mas pesada, que esta, para las orejas de Neron: [F] el qual assi como era facil y presto en cometer las maldades, assi tambien no estaua vsado, y era mal sufrido en oyr las que hazia. La [105] pena de Flauio se comete a Veyano Nigro, Tribuno. Este mandò

Subrio Flauio conuẽcido del mismo delito.

Pero confiessalo cõ vituperio de Neron.

*Aforismos.*

A. 270.

Los que se veen acusados de vn delito, que cometieron, ni saben hablar en su defensa, ni callar; si no enredandose en sus palabras; y trauandoseles la lengua, con la muestra que dan del miedo que tienen, se confiessan por delinquentes.

*Lib. 4. de las Hist. afor. 205. y lib. 1. de las Hist. afor. 240.*

B. 271.

Aunque no sea verisimil, que el hombre fuerte, y armado se jũte con los flacos, afeminados, y sin armas para la execucion de vna grande hazaña; es tanta la fuerça de los afectos de la passion, y deseo de vengança, y cudicia de acrecentamiento; que endereçados a vn mismo blãco de la muerte de vn tirano suelen vencer todos los demas inconuenientes.

C. 272.

Muchas vezes se alcança gran gloria cõ la confession de vna insigne, y loable hazaña.

D. 273.

No parece que puede auer causas, porque pueda el soldado oluidarse del juramento de fidelidad hecho a su Principe.

E. 274.

Las malas costũbres, y obras del Principe, le hazen aborrecible a los que mas le amauan, y venerauan por sus virtudes.

F. 275.

El hombre animoso y facil en cometer maldades, es de ordinario impaciente en oirlas, quando le dan en rostro con ellas; y mas el tirano, que no està acostumbrado a semejante libertad.

*Aforismos.*

cauar [106] vn hoyo, [ para meterle en el ], en vn campo fuera de la ciudad; y reprehendiendole Flauio, de que le auia hecho angosto, y poco hondo, teniendo al rededor de si algunos soldados, le dixo: *Ni aun esto ha sido conforme a la disciplina militar*. Y [107] amonestandole el Tribuno, que estendiesse animosamente la garganta: *Oxala,* (dize Flauio,) *me hieras tu con tanto animo*. Y tẽblando mucho el Tribuno; [A] y auiẽdole por esto cortado la cabeça a penas de dos golpes, se vanagloriò delãte de Neron de su crueldad, diziendo: [108] *Que le auia muerto de golpe y medio*. Tras este dio Sulpicio Aspro Centurion vn grande exemplo de constancia: que preguntandole Neron, porque causa auia conjurado en su muerte, le respondio breuemente: [B] [109] *Que de otra suerte no se podia poner remedio en tantas maldades suyas*. Entonces recibio la pena de muerte, que estaua ordenada. Y tambien los demas Centuriones no degeneraron de lo que deuian al punto de su estado, en passar con entereza por el castigo que se les daua. Pero Fenio Rufo no tuuo el mismo animo que estos; sino que aun en su testamento metio sus lamentaciones.

Muerte de Subrio Flauio como soldado.

Muerte de Sulpicio Aspro con grande animo.

Fenio Rufo muere femenilmente.

A. 276.
La vanidad, y falta de espiritu, y brio en vn hombre hazen, q̃ procure cõuertir la culpa q̃ aya procedido desto en honra suya, diziẽdo, que lo hizo de industria.

B. 277.
Las maldades de vn tirano mal se pueden atajar, ni remediar sin su muerte.

## §. XXVII.

Estaua esperando Neron, que el Consul Vestino fuesse tambien nombrado entre los delinquentes, teniendole por hombre terrible, violento, y que tenia aborrecimiento, [ y passion contra el Principe ]; pero los conjurados no se auian aconsejado con Vestino, ni comunicado el negocio con el; [C] algunos por sus competencias viejas; y muchos, [D] porque le tenian por hombre arrojadizo, y con quien no se podia hazer compañia [para nada]. Mas el aborrecimiento de Neron contra Vestino [E] auia començado de vna particular amistad, y estrecha familiaridad entre los dos; mientras [F] que este auiendo conocido de todo punto la vileza, y poquedad de animo del Principe, le menosprecia; y Neron teme la ferocidad, y altiueza de animo † [ de Vestino ]; siendo muchas vezes motejado y escarnecido del con asperas gracias y donaires; [G] las quales, si traen consigo mezclado mucho de verdad, dexã de si vna fuerte y aspera memoria en el animo de quien recibe el toque

Neron quisiera que los cõjurados nõbraran a Vestino.

Enemistad entre Nerõ, y Vestino, Cõsul.

Otra. † Del amigo

C. 278.
Los hombres de antiguas, y grãdes competencias, no son a proposito para complices de vna cõjuracion.

D. 279.
Los hombres arrojadizos no son de natural a proposito, para acõpañarse con ellos en ningunas grandes empresas: porque no tienen juizio para el trato dellas; y aunque parezcan buenos para la execucion, su mismo impetu los haze errar.

E. 280.
Los grandes aborrecimiẽtos suelen nacer de grandes amistades.

F. 281.
No puede durar mucho la priuãça de vn hombre altiuo con vn Principe de animo vil, y flaco: porque el priuado despreciarà al Principe, y el Principe temerà su espiritu, y altiueza.

G. 282.
Las gracias y donaires que traen consigo mucho de verdad, siempre dexan en el animo de quien las oye, y contra quien son, vna fuerte, y cruel memoria de si; y mas en los Principes.

que

Otra. † Secreta. †† Despues fue muger de Neron; Suet. c. 35. de Neron.

que dellas. Auiase añadido a esto vna † reciẽte causa de enemistad; que Vestino auia tomado por muger a † Statilia, [A] sabiendo que vno de sus adulteros era Cesar. Sin auer pues contra el, ni delito, ni acusador, porque no podia vsar, para acabarle, del color de auer sido nombrado por los conjurados, boluiendo el animo en vsar para esto contra el [B] de la fuerça del señorio, [y valerse del poder del estado], embia a Gerelano, Tribuno, con vna compañia de soldados; [C] y mandale que preuenga las traças, y acometimientos del Consul; que ocupe su casa, que era como vna fortaleza, y oprima la escogida juuentud, que tenia consigo: porque Vestino tenia su casa sobre la plaça; y en su seruicio 110 esclauos hermosos, y de buen parecer, y todos de vna misma edad. Vestino auia cumplido aquel dia con todos los negocios del Consulado; y estaua celebrando vn banquete, [que hazia a sus amigos]; [D] o no temiendose de nada; o para disimular el miedo; quando entrando los soldados donde estaua, le dixeron, que le llamaua el Tribuno. El Consul sin detenerse vn punto, se leuanta de la mesa; y a vn mismo tiempo se le apressuran todos los aparejos, y preuenciones de muerte; cierrase en vn aposento; viene alli el medico luego; cortanle las venas; y aun estando en su fuerça y vigor se mete en el baño, ruciase con agua caliente; [y murio] sin echar palabra, en que se apiadasse de si. Entretanto estuuieron cercados de la guardia de soldados los que auian comido con el, y no los dexaron salir hasta muy entrada la noche; despues que Neron auiendo imaginado, y escarnecido vn rato del miedo, que auian passado, esperando la muerte que temian recebir cada momento, manda que los dexen salir, diziendo: *Que con harta pena auian pagado el banquete Consular.*

Y porque no le halla delito, hazele matar por estado, pero tiranico.

Muerte de Vestino.

## §. XXVIII.

Muerte de Lucano.

TRas esto manda Neron, que se execute la muerte de Marco Anco Lucano: el qual corriendole le sangre de las venas, [que se auia abierto], quando echa de ver y conoce, que se le van enfriando los pies, y las manos, y que se le va apartando poco a poco el espiritu de las extremidades; teniendo aun caliente el pe-

*Aforismos.*

A. 283.
Ninguna cosa puede auer mas peligrosa para vn Cortesano; q̃ entremeterse con la amiga de su Principe, aunque sea por via de casamiento.

B. 284.
Quando el tirano acaba de aborrecer a vn particular, y desearle la muerte; sino hallare causa, cõ que justificar su intento, al fin se vẽdra a valer de la fuerça del poderio; y pondra por razõ, y color de lo que haze, que assi cõuiene a la conseruacion de su estado. *Lib. 3. reg. c. 21.*

C. 285.
Para oprimir a vn varõ insigne, y esclarecido, auiendo razon y causa para ello; suelese proceder con gran priessa, para preuenir sus traças, y consejos.

D. 286.
Las demasiadas aparencias de cõfiança, y seguridad de animo en vn particular aborrecido del tirano, que anda ensangrentandose en los nobles de la ciudad, o es señal de inocencia; o mucho miedo, y que se haze para disimularle.

*Aforismos.*

A. 287.

El juizio humano es tal, que muchas vezes hablãdo de otros, pronostica y anũcia los males, y desuenturas que han de venir sobre el, y quando le sucede el caso, le viene a la memoria.

En este lib. afor. 304. *Lo qual entõces*, y luego. *Pero despues que Iulio Vindice, &c.*

cho, y siendo señor del alma y entendimiento; [A] acordandose de ciertos versos compuestos por el; en que auia escrito de vn soldado herido, que auia acabado con semejante especie de muerte; refirio los mismos versos: y estas fueron sus vltimas palabras. Luego murieron Senecion, Quinctiano, y Sceuino, no como se esperaua de la passada blandura, y afeminacion de vida; y tras ellos el resto de los conjurados sin dicho, ni hecho alguno, que sea digno de memoria. Mas entretanto q̃ esto passaua, la ciudad se yua hinchendo de mortuorios, y el Capitolio de victimas y sacrificios; vno por el hijo, otro por el hermano, pariente, o amigo muertos por justicia, acudian alli a dar gracias a los dioses; adornauan la casa del Principe con laurel; rodeauansele de las rodillas, [111] cansauanle, y fatigauanle besando su mano derecha. Y el creyendo que todo esto era de contento, [B] galardona las apressuradas confessiones de Antonio Natal, y Ceruario Proculo con no darles la pena de la culpa que tenian en la conjuracion. Milico enriquecido con los premios que recibio por descubridor del caso, tomò para si el nombre de conseruador en lengua Griega. De los Tribunos Granio Siluano, aunque absuelto deste delito, se matò con sus manos; y Stacio Proximo corrompio el perdon que auia alcançado de Cesar, con la vanidad de su muerte. Fueron priuados del Tribunado Pompeyo, Cornelio Marcial, Flauio Nepos, y Stacio Domicio, [C] no por ser conuencidos de auer aborrecido al Principe; sino como que esto se creìa, y entendia dellos. Nonio Prisco, Glicio Galo, y Anio Polion, mas infamados por la amistad que tenian con Seneca, que conuencidos [del delito de que se trataua], fueron condenados en destierro perpetuo. A Prisco acompañò Antonia Flacila su muger; y a Galo Egnacia Maximila; [auiendolos amado] primero estando enteras sus grãdes riquezas, despues [quisieron hazer lo mismo], auiendose les quitado [con la sentencia del destiero]. [D] Lo qual en ambos estados les aumentò gloria. Fue tãbien desterrado Rufo Crispino con ocasion desta conjuracion; [E] pero de antes era aborrecido de Nerõ, porque auia estado casado cõ Popea. [112] A Verginio, y Musonio Rufo echò desterrados de la ciudad [F] la claridad y excelencia de su nõbre:

Muerte de otros conjurados.

Sacrificios por las muertes q̃ haze el tirano.

Premio a los descubridores de la conjuracion.

Penas, y destierros de los indiciados, pero no conuencidos del delito.

B. 288.

A los conjurados que se apressuran en confessar su delito, suelẽ los Principes tener por conueniẽte perdonarles la pena que merecen: por dar exẽplo de lo mismo a otros tales.

C. 289.

En el delito de conjuracion, para recebir castigo por el; tanto suele bastar que el Principe crea, q̃ vno le aborrece, como que se le prueue, y sea verdad.

D. 290.

Mucho se aumenta la gloria de los que no dexan a sus amigos aun en las aduersidades.

E. 291.

El Principe ordinariamente aborrece a los que compitieron con el en alguna cosa de su gusto, o señorio.

F. 292.

La excelencia, y claridad del nõbre de los vassallos en tiempo de tiranos basta, para que con el nõbre de qualquiera conjuracion q̃ se descubra cõtra su persona los destierre; temeroso de q̃ el pueblo lleuado de aquel sonido no los tome por cabeça contra el.

porque Verginio sustẽtaua los estudios de los moços Romanos con la eloquẽcia; y Musonio cõ preceptos de Filosofia. Cluuidieno Quieto, Iulio Agripa, Blitio Catulino, Petronio Prisco, y Iulio Altino, fuerõ echados a las islas del mar Egeo, como para hazer esquadron, y numero de cõjurados. Pero Cadicia muger de Sceuino, y 113 Cesonio Maximo fueron echados Italia, auiendo conocido ser reos solamente en la pena que recibieron. Atila madre de Aneo Lucano, sin ser absuelta, se disimulò con ella en el castigo del delito.

*Aforismos.*

## §. XXIX.

Neron haze merced a los soldados de su guarda.

NEron despues de executadas estas cosas, haziẽdo vna oraciõ a los soldados,[A] da a cada 114 vno de los ordinarios de la guarda dos † mil sestercios; y 115 añadio, q̃ el trigo q̃ auiã de comer, se les diesse de valde; q̃ antes compraualo como corria en la alhõdiga. Y despues desto como si les huuiera de cõtar lo q̃ se auia hecho en la guerra, junta el Senado; y alli cõcede la honra triũfal a Petronio Turpiliano hõbre Consular; y a Coceyo Nerua, q̃ estaua nõbrado para Pretor, y a Tigelino Capitã de su guarda; engrandeciendo a Tigelio; y Nerua demanera, q̃ demas de las estatuas triunfales q̃ se les pusierõ en la plaça, hizo tambien poner sus imagenes en Palacio. Dio a Ninfidio las insignias Consulares, de quien referirè algunas cosas; pues agora primeramente se ha ofrecido tratar del: porque tãbien este serà parte de las desuenturas, y estragos Romanos.[B] Auiendo pues este nacido de madre liberti na, y que auia entregado comunmẽte su hermoso cuerpo a los esclauos, y libertos de los Principes, dezia q̃ era hijo de Cayo Cesar; porque a caso era alto de cuerpo, y de rostro ayrado, [ en lo qual se le parecia] ; o porque Cayo Cesar amigo de tratar con mugeres publicas auia tambien burlado, y escarnecido de su madre. Pero Neron auiendo juntado el Senado, y hecho vna oracion sobre el caso sucedido, añadio a esto que hizo publicar vna cedula suya al pueblo, en que se contenia lo mismo;[C] y escriuir en los libros publicos los que auian descubierto la conjuracion; y las confessiones de los condenados:[D] porque era muy mal tratado en el vulgo con los discursos, y voz que corria en el; como que huuiesse muerto los varones inocentes por miedo, o por † aborrecimiento.[E] Mas en auerse començado esta conjura-

† Veinte mil marauedis.

Y a algunos amigos suyos.

Nacimiẽto de Ninfidio.

Neron como se quiere escusar de la fama de tirano, q̃ corria contra el, publicãdo el processo.

Otra. † Embidia.

A. 293.
El Principe contra quien se han conjurado sus vassallos, despues que ha castigado el delito, procura grangear las comunidades, y Grandes de su Reyno, con dadiuas y mercedes.

B. 294.
Los que llegan a ser priuados de vn Principe; y a caso son de escuro nacimiento; suelen procurar fingirle grande, aunque sea haziendo mala a su madre.

C. 295.
El tirano que ha henchido la ciudad de sangre de cõdenados, procura justificar en el vulgo su causa, con publicar contra ellos el processo de los delitos que les imputa; para que no se entienda, que los matò por miedo, o por aborrecimiento.

D. 296.
La conjuracion contra el tirano le acaba, si los conjurados salen con ella; o le infama, si se descubre antes de la execuciõ: porque de ordinario corre en el vulgo fama, no de que los matò por semejante delito; sino que se valio de aquel color, para acabar los hombres inocentes y esclarecidos de miedo, y aborrecimiento; o por cudicia de sus riquezas: que el vulgo siempre los persigue de la manera que puede.
*En este lib. afor.* 170.

E. 297.
Nũca puede auer duda en la verdad de las conjuraciones contra vn Principe: porque en su vida ay quien tẽga cuidado de saberla; y despues de su muerte aun quedan muchos, q̃ confiessan libremente lo que passò,

*Aforismos.*

juracion en auer crecido, y cobrado fuerças, y en auerse descubierto desta manera, ni entonces pusieron duda los que tienen cuidado de saber, y entender la verdad; y assi lo confiessan tambiē los que despues de la muerte de Neron boluieron a la ciudad.

## §. XXX.

A. 298.
Los que tratā con el tirano lleno de sangre de sus vassallos, quāto mas tristez ay dolor tuuieren de las maldades, y muertes, que comete, tanto mas se suelen entregar a la adulacion, y demostraciō de contento por lo que haze.

MAS estando en el Senado todos prostrados, y rendidos a la adulacion, [A] y mas quanto mas dolor y tristeza tenia cada vno; Alieno Clemente començo a alborotarse, y reprehender asperamente a [116] Iunio Galion medroso con la muerte de Seneca su hermano, y que estaua encomendandose humilmente en los ruegos y fauor de todos por su saluacion, llamandole enemigo de la Republica, y parricida; hasta que los Senadores por comun consentimiento de todos le amedrentaron, y apartaron desto, [ diziendole ] : [B] *Que no pareciesse, que se valia y abusaua de las desuenturas, y males publicos, para executar con ellos su rancor particular; y* † *que con renouar aquellas cosas que se auian compuesto, y borrado con la mansedumbre del Principe en su animo, no las truxesse, y aplicasse a materia de nueua crueldad.* [C] Tras esto se decretò, que le diessen gracias a los dioses, y se les ofreciessen dones; y particularmente en honra del Sol, que tiene vn templo antiquissimo junto al Circo, en que se traçaua la execucion de la maldad; el qual con su deidad auia descubierto los secretos de la conjuracion; y que las fiestas de los juegos Circenses, que se hazian en honra de Ceres, se celebrassen cada año con mayor carrera, y mas numero de cauallos; y que el mes de Abril tomasse el apellido de Neron; que se edificasse vn templo a la salud en aquel lugar, de donde Sceuino auia sacado el puñal. [117] El qual puso, y consagrò Neron en el Capitolio con vn titulo sobre el que dezia: *A Iupiter vengador.* Lo qual entonces no se considerò, ni se hizo caso dello; pero despues que Iulio † Vindice tomò las armas contra Neron, se aplicaua esto a vn aguero y anuncio de la vengança venidera. [118] Hallo escrito en los Comentarios del Senado, que Cerial Anicio nombrado por Consul auia dicho quando llegò a votar; que lo mas presto que pudiesse ser, se edificasse a costa del publico vn templo al Diuo Neron. Lo qual real-

Iunio Gallion acusado por Alieno Clemé te.

B. 299.
Señal es de maligno animo, querer vengar sus passiones particulares, aunque sea con daño publico.

† Segun Lipsio.

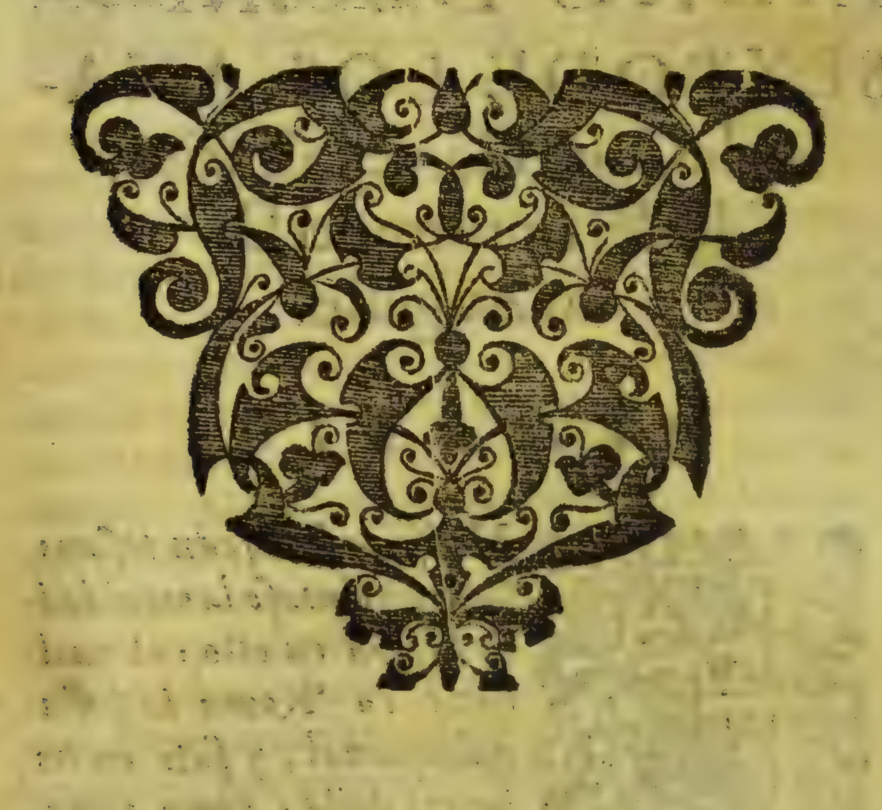
C. 300.
Quando el Principe se escapa de algun gran peligro, siēpre lo deue reconocer de Dios, y darle particulares gracias por ello; auiendo aun sido tal la costūbre de los Gentiles, y de sus tiranos.

Fiestas por el descubrimiento de la conjuracion.

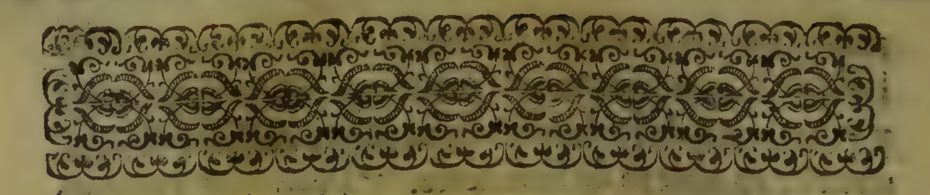
Neron pone el puñal en el Capitolio; y con palabras de anuncio de su muerte.

† Vengador.

realmente decretaua el, como a persona que auia subido de la cumbre mortal, y que merecia la reuerencia y veneracion de los hombres; para que despues se conuirtiesse en aguero de su muerte. [119] Porque al Principe no se dà la honra deuida a los dioses, antes que dexe de viuir entre los hombres.



LIBRO



# LIBRO DECIMOSEXTO DE LOS ANALES DE CAYO CORNELIO TACITO, desde la muerte del Diuo Augusto.

## SVMARIO.



*N Africa se buscan tesoros falsos; y pintase la vanidad de Neron en esto: el qual haze en Roma la fiesta quinquenal, y sale en los juegos della, como representante. Muere Popea; y hazensele grandes exequias. Salen desterrados de Roma Cayo Cassio, y Lucio Silano. Este alfin muere por orden del Principe; y tras el otros muchos; y entre ellos Lucio Vetere, su hija, y muger, por no verse condenados injustamente. En tierra de Labor ay vna gran tempestad, que se toma por prodigio. Y el Principe ordena, como Ante y o Ostorio, Mela, Petronio, y Crispino se maten ellos mismos. Proponese acusacion contra Peto Trasea, que entonces era la luz del Imperio Romano; y contra Barea Sorano. Sale su cōdenacion; y ellos se absueluen con matarse. Esto passa en vn año: porque lo que falta de la Historia, ha nos lo quitado el descuido de nuestros mayores.*

Cayo

Consules. *Cayo Suetonio, y Lucio Poncio Tesselino.*

*Aforismos.*

TRAS [A] todas estas cosas burlò y escarnecio la fortuna de Neron por su misma vanidad; tomando ocasion de vna promessa de Cessellio Basso; que siendo Cartagines de nacion, [B] y de entendimiento † turbado, confuso, y rebuelto, tomò vn sueño, que tuuo [C] vna noche, por vna esperança, en que sin duda se podia hazer fundamento. Y auiendo con esto venido a Roma, y comprado la entrada del Principe, le manifiesta que auia hallado en vna heredad suya vna cueua de grandissima hondura; en que estaua guardada grã cantidad de oro, no reduzido en moneda, ni acuñado; sino en massa de metal, como lo solian posseer nuestros mayores. Que en esta cueua auia muros de ladrillos muy grandes; y de otra parte colunas de piedra. Que auian estado encubiertas estas riquezas por tantos siglos, para que con ellas se aumentassen los bienes, y prosperidades presentes. Pero que en quanto se podia entender por conjeturas, Fenissa Dido quando vino huyendo de Tyro despues de auer edificado a Cartago, auia escondido aquellas riquezas: [D] para que el nueuo pueblo no lozaneasse, y se diesse al vicio, y delicadeza cõ la demasia destas; o los Reyes de Numidia, que ya sin esto los aborrecian, se encendiessen a hazerles guerra con la cudicia del oro.

Cessellio Basso promete a Neró vn tesoro soñado.

Otra. † *De espiritu desassossegado, y rebolto so.*

*Que dize auia dexado Dido.*

A. 1.
Muchas vezes los Principes se burlan, y escarnecẽ a si mismos con la vanidad, con que creen grandes fortunas suyas.

B. 2.
Bien se puede tener por hombre de entendimiẽto turbado, el que da credito a sueños.

C. 3.
Los hõbres de espiritu desassossegado, y reboltoso, facilmente cõciben esperança de qualquiera pronostico de bien venidero, aũ que por causas muy inciertas.

D. 4.
Las demasiadas riquezas en el pueblo; y mas fundado nueuamente, de ordinario siruen, de q̃ sus moradores se entreguẽ al vicio, y superfluidad; o que sus comarcanos por cudicia dellas los desassossieguẽ, y mueuã guerra.

## §. I.

NErón pues sin considerar bastantemente quien era el autor; ni la fee, que se pudiesse dar al negocio; [E] y sin embiar personas, que viessen lo que este dezia, y entendiessen, si eran verdaderas las cosas, que afirmaua; el mismo de suyo aumenta el rumor desta nueua; y embia personas, que le traigan aquel tesoro, como si fuera vn saco, y presa ganada de los enemigos. Y para que esto se haga con mas priessa, se les dan nauios escogidos, y galeras de mucha ligereza, [en que se vaya, y buelua]. Ni en todos aquellos dias auia corrido en el pueblo fama de otra cosa, sino desto, con la credulidad de los que lo yuan publicando diferentemente. Y acaso se celebrauã en-

Neró cree la vanidad del tesoro; y embia por el.

E. 5.
La gran fortuna en los Principes es causa, de que crean facilmẽte qualquiera milagro, que sea aumento desta; sin mas pesquisa, ni aueriguacion del caso.

*Aforismos.*

A. 6.
Las cosas nueuas, grandes, y extraordinarias que suceden en tiẽpo de vn Principe en aumẽto de su grandeza, son la principal materia, que toman los Oradores, y Poetas, para escriuir, y orar en su alabança.

B. 7.
La demasiada credulidad en los Principes serà causa, de que los Cortesanos, Oradores, y Poetas de su tiempo compongan, y finjan grandes cosas de su fortuna; aunque vanas, y sin fundamẽto.

C. 8.
La esperança de grandes riquezas que ha de sacar el Principe de algun nueuo tesoro, o mina, suele ser algunas vezes causa de la pobreza publica; arrojandose cõ ella a nueuas mercedes, que despues se ayan de cũplir con la hazienda, y sangre de sus vassallos.

D. 9.
El sucesso de los engañadores, y hombres temerarios que prometen vanamente grandes cosas serà, que quando vierẽ, que no les sale bien lo que tienen traçado, cayan en verguẽça, y miedo del castigo, de que son merecedores; y por escaparse del, se arrojen a resoluciones mas infames.

E. 10.
Quando se tiene opinion de credulidad en el Principe, mas facilmente se arrojã todos a la adulacion, haziendole merecedor del premio de las virtudes, que no possee.

F. 11.
El consejo de vn Principe ha de procurar por todos los medios possibles quitar; o almenos disminuir la deshõra, y afrenta del Principe.

entonces la segũda vez las fiestas quinquenales; y assi en ellas [A] tomaron desto la principal materia [1] los Poetas, y Oradores, para estenderse en alabança del Principe, [diziendo]: *Que en su tiempo la tierra no solo engendraua las yeruas, y frutos acostumbrados, y el oro mezclado con otros metales; sino que con nueua fertilidad dauan sus frutos los campos, y que los dioses nos traian a las manos riquezas, sin buscarlas, ni procurarlas.* [B] Y otras muchas cosas seruiles, que fingian, y componian con suprema eloquencia, y no menor adulacion, seguros de la facilidad de Neron en creerlas todas. Y ua entretanto creciendo la demasia, y superfluidad de los gastos con la vana esperança que se tenia; y consumianse las antiguas riquezas, como que ya se huuiessen ofrecido otras, que echasse a mal en muchos años; y aun dellas yua ya haziendo mercedes. [C] Y la esperança que se tenia por cierta de las riquezas, era vna de las causas de la pobreza publica. Pero Cesselio Basso, auiendo cauado su heredad, y los campos al rededor della muy a lo largo, y afirmando que este, o aquel es el lugar de la cueua prometida; y siguiendole no solamente los soldados que auia traido consigo, sino tambien la multitud de villanos, que se auian tomado para la obra; al fin dexada su locura y deuaneo, admirandose de que antes no se huuiesse verificado ser falsos sus sueños en ninguna de las señales que auia dicho, y que entonces primeramente se hallasse burlado; [D] huyò, y escapò de la verguença, y miedo, [que desto se le recrecia], cõ darse la muerte de su mano. Algunos escriuieron, que fue preso, y poco despues libre, auiendole quitado sus bienes en lugar del tesoro, y recamara Real, que auia prometido.

Los Oradores, y Poetas lo publican, y engradezen.

No se halla tesoro, ni rastro del.

Cessello Basso se mata.

## §. II.

EN este medio el Senado estando ya cerca el dia de las fiestas, y competencias quinquenales; por quitar tanta deshonra, [E] ofrece al Emperador la vitoria del canto; y añade que se le dè la corona de eloquencia, [F] para que con esto se encubriesse la fealdad de la assistencia en los juegos publicos. Pero diziendo Neron: *Que no tenia necessidad del fauor, ni poder del Senado, para alcançar esta honra, siendo el solo bastante para estar a prueua contra los com-*

*competidores desta corona;* [A] *y què alcançaria la deuida alabança en esta contienda por justa sentencia, y voto de los juezes della.* Lo primero recita sus versos en el tablado destas fiestas. Y luego pidiendole el vulgo con grande instancia: *Que publicasse todos sus estudios;* (que estas palabras formales le dixeron;) entra en el teatro sujetandose, y obedeciendo a todas las leyes de los que tañen, y cantan a la citara; que ni estando cansado se sentasse; ni se limpiasse, y quitasse el sudor, sino con el vestido que traìa; que no se le viesse echar superfluidad alguna por la boca, y narizes. Y [2] al cabo hincado de rodillas, y venerando, y reuerenciando con la mano aquel grande ayuntamiento de gente, estaua con vn miedo, y temblor fingido, esperando los pareceres, y sentencia de los juezes. Y realmente la plebe de la ciudad, como acostumbrada tambien a fauorecer, y ayudar los meneos, y visages de los representantes, [3] hazia vna manera concertada de vozeria, y estruendo, y vn aplauso compuesto, y ordenado, [como en aprouacion de lo que oìan]. Creyeras alegrarse dello; [B] y por ventura se alegrauan por la injuria, [y afrenta que se le seguia] desta infamia, y pecado publico. Pero los que auian venido a Roma de las ciudades, y lugares apartados, y que conseruauan aquella seueridad, y costumbres antiguas de Italia; y los que auian llegado a Prouincias mas remotas, y que no estauan vsados a tales vicios, y dissoluciones, o con embaxadas, o con negocios suyos particulares, no podian sufrir el mirar aquello; ni acudian biẽ a aquel † deshonesto trabajo: porque no sabian abrir, ni palmear las manos; y assi turbauan a los platicos en esto. Y muchas vezes los apaleauã, y maltratauan los soldados q̃ estauã repartidos por los assientos, para q̃ no passasse momento alguno de tiẽpo en clamor y vozeria desigual; o en silencio floxo y perezoso. Fue cosa notoria, q̃ muchos caualleros haziendo fuerça en passar por la estrechura de las entradas, y por la gran multitud que los apretaua, auian quedado molidos, quebrantados, y ahogados: y a otros continuando a estar sentados de dia; y de noche a estas fiestas, y juegos, les auian dado enfermedades mortales. [C] Porque mas graue miedo padecian, si faltauan a la fiesta,

Neron canta, y tañe en el teatro guardando todas las leyes del.

La plebe de la ciudad haze muestras de aprouarlo.

Pero los caualleros lo repruevan.

Otra. †Deshonrado, indecẽte, y que no conuenia a sus personas, y estado.

Los que miran la fiesta assisten a ella por fuerça.

Y hazese juyzio, y da se castigo por los meneos, y mouimientos.

*Aforismos.*

A. 12.

El hombre poderoso que se entrega al deseo de vn exercicio infame, no le parece que saca gusto, aunque se le de el premio, y precio que puede sacar de la infamia; si publicamente no le vsa en presencia del vulgo en cõpetencia de otros particulares.
*Lib. 14. de los Anal. afor. 81.*

B. 13.

El pueblo muchas vezes se alegra de vn vicio publico del Principe aborrecido dl por sus obras, por la infamia, y afrenta que se le ha de seguir del.

C. 14.

Vno delos mayores trabajos que se passan con el tirano, es auer de aprouar sus vicios, y pecados, y bautizarlos con nombre de virtudes; a pena de caer en su aborrecimiento; y tras este en su perdicion propia.

*Aforismos.*

A. 15.
Por las ofensas de los Principes luego se dà el castigo merecido a los hombres baxos;y cõ los ilustres se dissimula por entonces:y despues se executa el aborrecimiento, que se concibio contra ellos.

B. 16.
Los buenos de la Republica con dificultad pueden defender a los hombres esclarecidos del enojo, y passion de los tiranos: porque tienen poca autoridad con semejantes Principes.

C. 17.
Los que han de ser grandes hombres en beneficio publico, parece que muchas vezes se escapan por prouidencia diuina de grandes desastres, en que estan para caer.

D. 18.
Muchas mentiras se escriuen de los tiranos por el aborrecimiento que se les tiene;viuiendo deseosos todos los que escriuen de aumentar las causas, y razones desto.
*Lib.14.de los Anal. afor.* 55.

E. 19.
No es verisimil que el marido muy deseoso de hijos,y muy enamorado de su muger, la mate estando con juyzio entero de lo que haze;y mas conociendo que es a proposito para darle la succession que pretende.

F. 20.
Locura es alabar los dones de fortuna por virtudes que son bienes del animo; pero para todo esto basta la ceguedad del amor,que quita el juyzio,y conocimiento natural.

G. 21.
El tirano antes que acabe a los hõbres insignes,y esclarecidos que traça destruir,suele dar algunos indicios de su pensamiento.
Lib.15 de los Anal. antes del afo. 87. *Aquella afrenta anuncio de la muerte que estaua para dar sobre el.*

ta, auiendo muchas personas que en publico, y mas en secreto pesquisauan,y notauan los nombres de los que no yuan;los rostros;los meneos; la tristeza,y alegria de los que se juntauan a estos juegos;[y lo referian al Principe]. A Por donde los hombres mas baxos luego eran castigados;y con las personas ilustres se dissimulaua por entonces,y despues se executaua el aborrecimiento concebido contra ellos. Deziase, que estando Vespasiano en estas fiestas auia sido reprehendido,y culpado asperamente por 4 Febo, liberto de Cesar,de que cerraua los ojos para entregarse al sueño;y que con dificultad le auiã defendido por entonces desta calũnia B las intercessiones,y ruegos de los mejores de Roma; C y que despues auia escapado de la perdicion,y muerte que estaua para dar sobre el,con mayor fortuna,y a fuerça de los hados, [que quisieron guardarle para mayores cosas].

*Peligro en que se vio Vespasiano en el Imperio de Neron.*

## §. III.

AL cabo desta fiesta murio Popea, por vn enojo casual de su marido; que estando preñada la matò de vna coz que la dio en el vientre. Porque yo no creerè que aya muerto de veneno dado por su orden; aunque algunos autores lo escriuan assi, D mas por aborrecimiento de Neron, que porque ello sea verdad, ni se le aya de dar fee. E Porque viuia muy deseoso de tener hijos,y muy sujeto,y rendido al amor de su muger. No se quemò su cuerpo como es costumbre Romana; 5 sino vngido, y embalsamado a la vsança de los Reyes estrangeros con cosas olorosas, se metio en el sepulcro de los Iulios. Pero con todo esso se le hizieron exequias publicas; y el mismo Neron en el lugar diputado para semejantes oraciones alabò su hermosura; y que auia sido madre de vna diuina hija, y F otros dones de fortuna en vez de las virtudes, [que se suelen celebrar en estos lugares]. La muerte de Popea; que assi como en lo publico fue triste,y dolorosa, assi fue alegre y regozijada para los que se acordauan de su deshonestidad,y crueldad;Neron la puso en el vltimo grado donde podia llegar, con vn nueuo aborrecimiento que añadio al de toda su vida passada; prohibiendo a Cayo Cassio,que no se hallasse en sus obsequias. G Lo qual fue la primera señal de su mal,y que no se le difirio mucho tiem-

*Muerte de Popea.*

*Forma nueua de sepultura para Popea.*

*Haze Neron la oracion publica en su alabança.*

*Cassio, Silano, desterrados de Roma.*

tiempo. [Pero no fue esto solo lo que hizo en esta ocasion; que] tambien añadio a ello [la perdicion, y muerte de Silano]; y ambos no con otro delito,[A] sino que sobre pujauan a todos los de Roma; Cassio en muy antiguas riquezas, y en grauedad de costumbres; y [6] Silano en la claridad de linage, y en modesta juuentud. Auiendo pues sobre esto embiado al Senado vna oracion, tratò largamente en ella, que ambos fuessen quitados de la Republica; [B] y imputò a Cassio, que entre las imagen es de sus mayores auia tambien honrado, y reuerenciado la de Cayo Cassio, intitulada desta manera: [7] *Capitan del vando.* Como que por esto se entendiesse que andaua procurando principios, y ocasiones de guerra ciuil; è introduzir en la Republica rebelion contra la casa de los Cesares. Y por no vsar para las discordias que pretendia de la memoria sola deste nombre enemigo, y aborrecible, [C] auia tomado para esto mismo la persona de Lucio Silano, moço de noble casa, y de animo desenfrenado, y sin consideracion, de quien pudiesse hazer ostentacion, para mouer, y leuantar nouedades. Tras esto reprehendio, y culpò asperamente a Silano de aquellas mismas cosas de que auia acusado a su tio Torquato; [D] como que ya ordenasse los cargos, y cuidados del Imperio, y nombrasse libertos que siruiessen de Contador, de Cãciller, y Secretario; cosas todas vanas y falsas: porq̃ Silano viuia mas cuidadoso y recatado, con el miedo que traìa en el animo, [E] y espantado tambien con la caida, y muerte del tio, para guardarse con tiempo de no venir a caer en otro tanto. Echa Nerõ despues desto algunos, que con nombre, y color de descubridores del delito, [F] compongan falsamente contra Lepida, muger de Cassio, y tia de Silano hermana de su padre; que auia cometido incesto con el hijo de su hermano; y q̃ auia hecho algunos sacrificios con ceremonias crueles, y maluadas. Traìanse por cõplices del delito Vulcacio [8] Tertalino, y [9] Marcelo Cornelio, Senadores, y [10] Calpurnio Fabato cauallero Romano: [G] los quales apelãdo para el Principe, escaparõ dela cõdenaciõ q̃ teniã ya cerca; y despues estãdo Nerõ ocupado en mayores maldades, no se tratò desto, como de cosas de menos importãcia; y se saluarõ. Entõces por decreto del Senado fuerõ Cassio y Silano des

Por sus virtudes.

Pero imputansele culpas muy dignas de risa.

O falsas.

Lepida acusada con Silano.

*Aforismos.*

A. 22.
Por antiguedad de riquezas heredadas de los passados; por grauedad de costumbres; claridad de linage; y modestia d̃ su mocedad, puede vno hazerse mas insigne, y notable q̃ todos los de su tiẽpo.

B. 23.
El tirano siendo cobarde de su natural, facilmente se espanta con qualquiera sombra; y cõ este miedo, para hundir, y acabar los hõbres grandes, y esclarecidos de su Reyno, a quiẽ aborrece, siempre les imputa delitos de rebelion, y ofensas de Magestad; sacandolas de qualesquiera muy liuianos indicios; como la cosa que mas aborrecible suele ser a todos los hõbres: por el daño, y peligro comũ

C. 24.
Los que quieren turbar el estado en tiẽpo de vn tirano; y mas siendo su nombre aborrecible en el pueblo; suelen valerse para esto de moços de noble linage, y de animo desenfrenado, y despeñadizo; para hazer ostentacion dellos, y mouer y leuantar nouedades.

D. 25.
El cortesano; aunque de gran lugar y esperança; guardese estãdo en fortuna particular de ordenar los cargos y oficios en su casa de las dignidades que espera: porq̃ leuantarà contra si la embidia, y aborrecimiẽto de todos sus iguales, y mayores; y darà lugar a que le malsinen con su mayor; y mas en tiempo de Principe de nueuo imperio y señorio; y siendo de cosas que se enderecen al supremo estado.
*Lib. 2. de las Hist. afor. 179.*

E. 26.
En materias de rebelion ninguna cosa espanta, ni sossiega tanto a vno, como el castigo de sus deudos por esta misma causa.

F. 27.
La muger del cõdenado por aborrecimiento del tirano, mas que por sus delitos, de ordinario caerà con su marido, aunque con sombra de otros pecados; que para que se crean, se le imputaran de deshonestidad: porque se proceda con sombra de justicia.

G. 28. Qualquiera dilacion es buena para los acusados ante el tirano: porque por ventura con esta escaparan de sus manos; no tanto por su clemencia, como por su oluido, ocupandose en mayores maldades.

*Aforismos.*

terrados perpetuamente; y remitido a Cesar, que determinasse en la causa de Lepida, lo que le pareciesse. Y [11] el destierro de Cassio fue a la isla de Cerdeña: que † al fin se atendia, y esperaua al mandamiento del Senado. Y a Silano, como que le lleuauan a [12] la isla de Naxo, le metieron en Hostia; y despues le encerraron en [13] Bari, ciudad de Pulla. [A] Y alli sufriendo sabiamente este accidente, que le auia venido muy sin merecerle, llegò de repente a el vn Centurion embiado a executar su muerte; y persuadiendole este que se abriesse las venas, le dixo Silano: *Que el realmente tenia el animo aparejado, y determinado ya para recebir la muerte; pero que no queria dar la gloria de ser medio, y ministro della al que se las abriesse*. Mas el Centurion viendo que aunque estaua desarmado, era con todo esso hombre muy valiente; [B] y conociendo en el, que estaua en aquel punto mas entregado a la ira, que al miedo, manda a sus soldados, que le maten; y Silano no dexò de defenderse, y arrojar golpes todo lo que podia con las manos desnudas, y vazias, hasta que cayò muerto, auiendo recebido muchas heridas, y haziendo siempre rostro al Centurion, como en vna batalla.

† *Passo falto.*

Muerte de Silano.

A. 29.
Los hombres graues, y sabios suelen sufrir con prudencia qualesquier casos que les sucedan en la vida, aunque menos los merezcã; sabiendo que no puede caer sobre ellos injuria, que no sobrepujen, y vençan con su virtud.
*En este lib. afor. 60.*

B. 30.
El varon fuerte aunque se vea en el vltimo punto de su vida por mano delos ministros del tirano, suele estar mas inclinado a ira q̃ a miedo; y quiere mas morir defendiendose dellos, (aunque en vano,) que entregandose vilmẽte al verdugo las manos atadas.
Lib. 1 de los Anal. afor. 37. *A quiẽ aunque ignorante del caso, y sin armas, con dificultad mato vn Centuriõ valiente, y animoso.*

## §. IIII.

NO menos animosamente recibieron la muerte Lucio Vetere, y Sextia su suegra, y Polucia su *hija*, aborrecidos del Principe, [C] como que viuiendo le estuuiessen siempre dando en rostro, con auer sido muerto por su orden Rubelio Plauto, yerno de Lucio Vetere. Mas el principio de descubrirle su crueldad cõtra estos, dio Fortunato, liberto de Lucio, [D] que auiendo administrado mal la hazienda que su señor le auia encargado, se adelantò a acusarle, auiendo tomado por cõpañero para esto a Claudio Demiano; [E] que auiẽdo sido preso por sus excessos por Lucio, siendo Procõsul de Asia, le soltò, y librò Neron en premio de la acusaciõ. Lo qual sabido por el reo, y que el liberto, y el eran tratados igualmẽte, y cõ vna misma fortuna se sale de Roma, y se va a la heredad que tenia en los terminos de la ciudad de Forme. Alli le cercan secretamẽte soldados, que embiò Nerõ a guardarle. Hallauase presente a esto su hija, demas del peligro q̃ veia delante, aspera, y terrible cõ el largo dolor q̃ auia

Acusaciõ d Lucio Vetere.

Hecha por vn criado.

Neron perdona a vn delinquente por vna acusacion.

C. 31.
Siempre el tirano aborrece los parientes del que matò violentamente, y sin razon; como a personas que parece le estan dando en rostro con aquella injusticia.

D. 32.
El criado que se halla deudor de su amo por mala administracion de su hazienda, facilmente se inclinarà a ser su acusador, si conoce que es aborrecido del tirano; para librarse con esso de lo que deue.

E. 33.
Quando se admite el dicho de vn enemigo que fue castigado, o preso por el q agora està en juyzio, y aun se le da por ello absolucion de sus delitos; mal anda la causa del acusado; pues es señal manifiesta del deseo de su perdicion, que ay en el tirano que le absuelue.

auia passado desde que ella misma auia visto los matadores de Plauto su marido. Y auiendo entonces abraçado su sangrienta garganta, guardaua viua su sangre, y los vestidos ruziados con ella; [A] viuia viuda, metida, y ocupada en continuo luto, y lloro; y sin tomar mas sustento de lo que era necessario para no morir. Agora a persuasion de su padre camina a Napoles, [ donde estaua el Principe ]. Y porque no le dauan entrada para hablar a Neron, [B] clauandose por todas las partes por donde salia de su camara, le daua vozes: *Que oyesse al inocente; y que no entregasse a vn liberto* [14] *vn hombre, que auia sido su compañero en el Consulado*, y esto a vezes con gritos, y aullidos mugeriles; y a vezes passando de lo que se podia conforme al sexo feminil con palabras pesadas, y llenas de † pasion, y aborrecimiento, hasta que el Principe dio igual muestra de estar inmouible a todo genero de ruegos, y entero contra qualquiera cargo, nota, y aborrecimiento, que sus razones le causassen. [ Bueluese pues a su padre ], y auisale que deseche de su animo toda suerte de esperança, y que se aproueche, y vse de la necessidad. Tras esto le llegan nueuas, que se daua orden, en que se conociesse de su causa en el Senado, y que se le aparejaua vna cruel sentencia. Y no faltaron personas que le amonestassen que dexasse por heredero a Cesar de la mayor parte de sus bienes; y desta manera quedasse el resto seguro a sus nietos. Mas el auiendo dado de mano a este consejo, [C] por no afear, y manchar la vida que auia passado muy cerca de la libertad; con entregarse en lo vltimo a aquella seruidumbre, da a sus esclauos todo quanto dinero tenia presente; y manda que cada vno lleue para si todo quanto auia en casa que se pudiesse lleuar, y que solo se le queden tres camas que le siruan para los vltimos oficios de los mortales. Entonces en el mismo aposento, y con el mismo hierro se cortan todos tres las venas; y cubiertos cada vno con su vestido, el que bastaua para que no se viesse lo que causa verguença, se meten con gran priessa en baños de agua caliente; mirando el padre a la hija; la abuela a la nieta; y ella a entrambos; pidiendo todos al Cielo vno a porfia de otro vna breue salida al alma que se les yua deslizando; para que dexassen a los suyos viuos des-

Oo 3 pues

La hija de Lucio habla, y no mueue al Principe.

† Endereçadas a causar le aborrecimiento.

Muerte voluntaria de Lucio Vetere, su suegra, y de su hija.

*Aforismos.*

A. 34.
La buena muger que pierde a su marido con muerte violenta, suele viuir con continuo luto, y dolor; no perdiendo su memoria; y sin tomar mas sustento del que ha menester para viuir.
*Lib. 15. de los Anal. afor. 266.*

B. 35.
Enel Principe que llega a aborrecer a vno, y ponerle en juyzio, lo que obran los ruegos, y apreturas de sus dependientes, hijos, o muger, de que le oya, y acabe su causa, es, que por librarse dellos se resuelua en que se acabe acabando su vida.
*En este lib. afor. 86.*

C. 36.
Indecente cosa es infamar, y afear la vida passada con libertad con vna baxa seruidumbre de adulacion en lo vltimo della.
*En este lib. afor. 61.*

*Aforismos.*

A. 37.
Los aduladores del Principe no se contẽtan con la muerte de los aborrecidos del; sino que para justificar su passion quieren q̃ despues de muertos se acabe la causa, y sean condenados: cosa que aun los mismos Principes suelen impedir por no aumentar su aborrecimiento.

pues de si, y que muriessen tambien. Y la fortuna guardò en esto la orden [de naturaleza]; y el mas viejo murio el primero; y el mas moço fue el vltimo. [A] Fueron acusados despues de la sepultura: y decretose que fuessen castigados conforme a la costumbre de los mayores. Y Neron lo cõtradixo; [15] concediendo que la muerte fuesse permitida a cada vno, sin que huuiesse de tener arbitro, ni juez della. Estas burlas, y escarnios se añadian sobre executadas ya las muertes. Publio Galo Cauallero Romano por auer sido intimo amigo de Fenio Rufo, y no enemigo de Lucio Vetere, fue desterrado con prohibirle la agua, y el fuego. Al liberto, y acusador en premio dela obra hecha se cõcede [16] lugar enel teatro entre los porteros de los Tribunos. Y al mes de Mayo, que se seguia despues de Abril, por otro nombre Neronio, se muda el nõbre por decreto del Senado, y se llama Claudio; y Iulio se llamò Germanico; afirmando Cornelio Orfito, que auia votado esto, que por esso auia passado el mes de Iunio sin hazer mencion del: porque los dos Torquatos muertos por sus maldades auian hecho desdichado el nombre Iunio.

Acusados despues de muertos, y sentenciados a muerte.

Destierro de Publio Galo.

Mudanse los nõbres a los meses en hõra de Neron.

## §. V.

Este año † feo, y manchado con tantas maldades, los dioses tambien hizieron notable y señalado con tẽpestades, y enfermedades; auiẽdose destruido toda la tierra de Labor con grandes vientos, y toruellinos, que por todas partes arruinaron, destruyeron, y arrancaron las aldeas, caserias, arboles, plãtas, y todas las yeruas, y frutos de la tierra; y llegò la violencia, y tempestad hasta los lugares cercanos a Roma. En la qual la fuerça de la pestilencia arrebataua toda suerte de hõbres; sin q̃ se ofreciesse a los ojos ninguna destẽplança de aire. Pero todas las casas se henchiã de cuerpos muertos, y las calles de mortuorios. No auia edad, ni sexo que viuiesse libre, y seguro deste peligro. De la misma suerte morian arrebatadamẽte los sieruos; q̃ la plebe libre entre los mismos lloros y lamentaciones de los hijos, y mugeres; q̃ mientras estã sentados al rededor de sus camas, mientras los estan llorando, muchas vezes sucedia, que topando en aquel punto la muerte con ellos venian a ser quemados en las mismas hogueras aparejadas para los ya difũtos. Las muertes

Otra.
† Infame, y cruel.
Tempestades, y pestilencia en Italia.

tes de los caualleros, y de los Senadores; aunque muy comunes las de vnos, y de otros [en esta enfermedad]; eran menos de llorar; como si con aquella comun † mortandad preuiniessen la crueldad del Principe, [con que al fin auian de acabar]. En este mismo año se hizierō nueuas elecciones, y matriculas de soldados en la Prouincia de Francia Narbonense; en Africa; y en Asia; para suplir las legiones del Ilyrico; delas quales los soldados que por edad, ò por enfermedad estauan ya cansados, y no de seruicio, eran absueltos del juramento de la milicia, y despedidos. [17] El Principe dio † quatro quentos de sestercios a los de la ciudad de Leon de Francia, para consuelo, y aliuio del estrago, y daños que auian padecido; con que boluiessen a leuantar lo que se auia perdido en la ciudad dinero que ellos auian dado antes de su voluntad enlos acidētes delas rebueltas, y turbaciones [dela Republica.]

Otra. †Con aquella muerte q̄ auia de ser comun a todos.

†Quarenta quentos de marauedis.

Neron haze vn socorro a la ciudad de Leō en Francia, que se auia quemado.

## §. VI.

Siendo Consules Cayo Suetonio, y [18] Lucio Telesino, Antistio Sosiano, que como he † dicho, fue cōdenado en destierro perpetuo por vnos versos q̄ compuso en vituperio de Neron, [A] despues que entendio quanta honra se daua a los [acusadores, y] descubridores de los delitos; y que tan inclinado, y aparejado estaua el Principe para las muertes violentas de los ciudadanos; [B] siendo hombre de animo inquieto, y no pereçoso en valerse de las ocasiones, haze su amigo a Pamenes, desterrado en el mismo lugar; [C] y hombre famoso en la arte de los Caldeos; y por esso trauado en amistad con muchos; [D] valiendose para ello de la semejança de la fortuna de ambos. Y juzgando que no en vano venian muy amenudo a Pamanes mensageros, y consultas de personas grandes, viene a entender tras esto, [E] que Publio Anteyo le daua cada año cierta cantidad de dinero, para sustentarse. Y no ignoraua que Anteyo por la aficion, y amistad que tuuo con Agripina, era aborrecido de Neron; y que sus grandes riquezas eran bastantes, para causar en el Principe cudicia dellas; y que estas mismas eran a muchos causa de perdicion, y muerte. [F] Auiendo pues tomado algunas cartas de Anteyo para Pamanes, y tambien hurtadole vnos librillos, enque tenia escrito el dia del nacimiento de Anteyo; y por el pro-

Año 819. de Roma, decimotercio de Neron.

† Lib. 14. de los Anal. §. 18.

Antistio Sosiano desterrado, como traça su libertad, haziendose mal fin.

*Aforismos.*

A. 38.
Los premios q̄ da el tirano a los acusadores, y descubridores de los delitos, son peligrosos aun para los hombres grandes: por lo q̄ mueuen a todos que sigan el mismo estilo conociēdo su crueldad, siquiera por saluarse dellos; aunque sea con delitos falsos, y fingidos en quien no los huuiere verdaderos, como sea aborrecido del tirano.
*Lib. 4. de los Anal. afor.* 154.

B. 39.
En los cortesanos de ordinario suele auer dos calidades; inquietud de animo; y diligencia en valerse de las ocasiones, para medrar con el Principe.

C. 40.
Los Astrologos, y adiuinos facilmente trauā amistad con los Grādes, (y mas en tiēpo de tiranos): por lo que se viue con deseo de saber lo venidero.

D. 41.
La semejança de la fortuna enlos trabajos, es bastante causa para formar amistad entre dos que padecen.

E. 42.
El Grande que socorre a vn hombre perseguido del Principe por negocio que toque a su persona; y que no puede seruir sino en materias de Estado, se pone en peligro de acabar, como deseoso de nouedades; y mas si de suyo es aborrecido del mismo Principe.

F. 43.
Los que hā caido, y padecen por voluntad, y en tiempo de tiranos; y mas con trato y comunicacion de personas grandes; procederan prudentemente en guardarse de los que procuran su amistad; y quierē meterse en sus negocios; y tocar en sus secretos con color della: porque no suelen los tales seruir sino de sabidores, y descubridores de lo que les pueda hazer daño con el tirano, manifestā do sus cartas, o palabras.

*Aforismos.*

pronosticadas las cosas q̃ le auian de suceder, guardados y encubiertos entre los secretos de Pamenes, y hallado con esto escritas algunas cosas del nacimiento y vida de Ostorio Scapula, escriue al Principe, que tenia grandes cosas que dezirle, y muy importantes para su vida, y con seruacion, si le concediesse licencia para salir de aquel destierro por vn breue tiempo: porque Ostorio y Anteyo tocauan en cosas del Estado, y andauan escudriñando [entre los adiuinos] quales serian sus hados, y los de Cesar. Recebida la carta, luego Neron [19] manda despachar vna galeota, en que Sosiano fue traido a Roma con gran priessa: y diuulgado en ella lo que auia descubierto, [A] ya Anteyo, y Ostorio eran tenidos mas en el numero de condenados, que de reos; tanto que ninguno se hallaua, que quisiesse echar su firma y sello en el testamento de Anteyo, si no huuiera sido Tigelino el autor desto. Lo primero se dio auiso a Anteyo, que no se detuuiesse en cerrar su testamento, que le faltaria tiempo. Y el auiendo tomado el veneno, enfadado de la dilacion con que obraua, cortandose las venas apressurò su muerte. Ostorio en este tiempo se hallaua en vna heredad suya lexos de Roma en los confines de [20] Liguria; donde se embio vn Centurion, que le apressurasse la muerte. [B] Y la causa de darse priessa, nacia de que siendo Ostorio hõbre de gran fama en la guerra, [21] y que en Inglaterra auia ganado vna corona ciuica, muy valiente de cuerpo, sabio, y experimentado en las armas, auia puesto miedo a Neron, de que no se leuantasse contra el, y le acometiesse; viuiendo siempre temeroso, y mas assombrado despues que se auia descubierto aquella conjuracion. El Centurion pues [que fue al caso], despues que huuo cercado todos los lugares de la Quinta, por donde Ostorio se podia escapar, le notifica los mandamientos del Emperador. Ostorio entonces buelue contra si aquella fortaleza y valor, que muchas vezes se auia visto exercitar contra los enemigos; y porque las venas, aunque rompidas, echauan poca sangre de si, vsando hasta en esto de la mano de vn esclauo, que leuantasse, y tuuiesse firme el puñal, apretando, y lleuando a si la mano derecha, con que le tenia asido, fue a dar con ella en el degolladero, [y acabò desta suerte].

Acusa a Anteyo y Ostorio.

Anteyo se mata.

Ostorio haze lo mismo.

A. 44.
En tiempo de tiranos la acusacion de cosas tocantes al estado contra vn hombre rico y poderoso, admitida por ellos, se puede tener por condenacion.
*Lib. 4. de los Anal. afor. 156.*

B. 45.
El tirano siempre teme a los hõbres de mucha fama en la guerra, y muy experimentados en las armas; por el miedo continuo con que viue de leuantamientos; y mas si ha passado alguna conjuracion contra su persona; que entonces se resuelue a su muerte con facilidad, y mucha priessa, por escusar los daños de la dilacion.

§. VII.

*Aforismos.*

Discurso notable de Tacito sobre las muertes que se dauã los Romanos.

AVnque yo contasse aqui las guerras con las naciones estrangeras, y las muertes recebidas por la Republica, con tanta semejança en los sucessos dellas, a mi mismo me huuiera ya causado hastio; y esperara poner cansancio y enfado en los demas que las leyessen: porq̃ no querian ver tantas, tan tristes, y continuas muertes de ciudadanos, aunque recebidas honestamente. Mas agora esta paciencia seruil, y tanta sangre perdida, y echada a mal en casa, [A] fatigan el animo, y le encogen, y aprietan con la tristeza y dolor que recibe. Y tampoco pedirè a los que alcançaren a entender, y leer estas cosas, que las defiendan y escusen; [B] sino que no aborrezcan hombres, que tan floxa y vilmente acabauan. Ella fue vna ira de los dioses contra el estado Romano; por la qual no es licito passar con escriuirla vna vez sola, como en los estragos y mortandades de los exercitos, y en los sacos de las ciudades. [C] Esto se conceda a la decendencia delos hombres ilustres, q̃ de la misma suerte q̃ se diferencian de la sepultura comũ de la multitud en los mortuorios, y obsequias q̃ se hazen dellos; assi tambien en lo que se escriue de sus postrimerias, reciban, y tengan propia y particular memoria.

Muertes de caualleros Romanos ilustres.

Porque dentro de pocos dias acabaron todos juntos, Aneo Mela, Cerial Anicio, Rufo Crispino, y Cayo Patronio. Mela, y Crispino [22] erã caualleros Romanos, [y en riquezas, y] en dignidad, y estima, iguales a qualquiera Senador. [23]

De Crispino.

Que Crispino q̃ auia sido antes Capitan de la guarda, y recebido las insignias Consulares, y poco antes desterrado a Cerdeña por el delito de la conjuracion, recebido agora el auiso de que ya estaua despachado el mandamiento del Principe, para que muriesse, se matò el mismo.

De Mela hermano de Seneca, y padre de Lucano.

Mela, que auia nacido de los mismos padres que Galion, y Seneca, se auia siempre refrenado de pedir oficios publicos de honra en la Republica, [D] por vna ambicion al reues de la ordinaria; para que con esto vn cauallero Romano se igualasse en poderio a los hombres Consulares. Y tras esto creia, [E] que el mas breue camino para ganar hazienda, era [24] por factorias, administrando la hazienda y rentas del Principe. Este auia engendrado a Aneo Lucano; [F] grande ayuda

A. 46.
La tristeza de los malos sucessos publicos fatiga, encoge, y aprieta los animos aun de los letores.

B. 47.
Los que acaban floxa y vilmente, aun en quien no los conoce, causan aborrecimiento; causando amor los que con fortaleza, y espiritu valeroso.

C. 48.
Con razon se deue a la decendẽcia delos varones ilustres, que de la misma suerte que se apartan de la sepultura comun de la multitud, quando mueren; assi tambien en lo que se escriue de sus muertes, reciban, y tengan propia y particular memoria.

D. 49.
Por especie particular de ambicion se puede tener, no querer vno acetar los supremos oficios, y cargos publicos, siendo merecedor dellos; si procura, y desea sin esta ayuda, y medio, igualar la autoridad de quien los possee.

E. 50.
El Cortesano siempre suele escoger el mejor medio que hallã para el fin que lleua: y assi el cudicioso de hazienda, por el mejor que puede tomar, escoge el administrar la hazienda del Principe; aunque despues de auer ganado mucha, puede viuir cõ miedo, de que la misma sea causa de su caida.

F. 51.
El hijo insigne en virtud, y buenas letras, es grande ayuda para la claridad, y excelencia del padre.

*Aforismos.*

A. 52.
Muy peligroso negocio es, procurar, y buscar con mucha aspereza la hazienda del pariēte, que murio acusado de ofēdida la Magestad: porque cobrarà muchos enemigos que con aquella ocasion por no le pagar, le metan en los delitos del pariente.

ayuda para el aumento de su claridad. Pero muerto Lucano, [A] y buscando el, y cobrando su hazienda con grā vehemencia, y aspereza, leuantò por acusador contra si a Fabio Romano vno de los intimos amigos de Lucano. [Fingese] que el padre, y el hijo auian sabido ambos, y tratado de la conjuracion, auiendo contrahecho para esto vnas cartas de Lucano. Las quales vistas por Neron manda, que se lleuen a Mela, cudiciando ardentissimamente sus riquezas. Pero Mela se abrio las venas; que entonces era vn camino de muerte muy presto, y vsado entre todos; auiendo hecho vn codicilo, en que dexaua gran suma de dinero a Tigelino, y Coruciano Capitō su yerno; para que lo restante quedasse [seguro] para quien el deseaua. Añadese como que huuiesse escrito en el codicilo desta manera, quexandose de la † injusticia de su muerte: *Que el moria sin auer causa, para recebir castigo, y que Rufo Crispino, y Anicio Cerial, llenos de passion, y aborrecimiento contra el Principe, gozauan de la vida*. Lo qual se creìa auerse compuesto, y fingido assi; de Crispino, porque ya era muerto; y de Cerial, para que padeciesse lo mismo. Porque no mucho despues el mismo se quitò la vida [B] con menos compassion suya, que de los demas: porque se acordauan, [25] que auia sido el que descubrio la conjuracion a Cayo Cesar.

† Segun Lipsio.

· Cerial se mata.

B. 53.
Poca compassion se suele tener del que padece lo mismo que hizo padecer a otros.

## §. VIII.

DE [26] Cayo Petronio hemos de referir aqui algunas pocas cosas de las que auian passado por el. [27] Porque este gastaua los dias en dormir, y passaua las noches en los oficios de la vida, plazeres, y regalos della. Y assi como a otros auia ensalçado en fama, y reputacion su industria; assi a este le auia hecho celebrado, y famoso su perezosa floxedad; y [C] era tenido no por bodegonero, tabernero, gloton, y desperdiciador, como lo son muchos de los que consumen su hazienda; sino por hombre que con industria, y artificio atendia a aquella delicadeza, y viciosa superfluidad; y sus dichos, y hechos quanto mas libres y dissolutos eran, y que mostrauan vn cierto descuido, y oluido de si mismo, tanto mas agradablemente se recebian, como por aparencia, y muestra de simplicidad. Pero con todo esso quando fue Proconsul de Bitinia; [D] y despues Consul; se mostrò hombre

Costūbres de Petronio fingidas para viuir, y priuar con el Principe.

C. 54.
En tiēpo de tiranos muchos fingen simplicidad, y inclinacion a vicios, por librarse del miedo del peligro, en que viuen los Grādes, y esclarecidos; y alomenos siēdo ilustres, se suele entender esto dellos.

D. 55.
Los negocios hazen a vn hombre de entendimiento que dexe el vso, y costumbre de los vicios, y se gouierne, y proceda valerosamente; y mas si fueron fingidos para saluarse de vn tirano.

bre valeroso, y bastante para la administracion de los negocios publicos. Y despues auiendose buelto a los vicios primeros; o a la imitacion dellos; [A] fue recebido de Neron entre sus mas intimos familiares por arbitro y juez de la gala, y trato de Palacio; no teniendo Neron cosa alguna, por deleitosa, ni delicada en la abundancia que auia de todas estas, sino la que Petronio huuiesse aprouado. De donde se leuantò contra el la embidia, y aborrecimiento de Tigelino, [B] como contra competidor, y concurriente suyo [en la familiaridad del Principe], y mas priuado que el, por la ciencia que tenia en materia de passatiẽpos y deleites. Tigelino pues se vale para esto dela crueldad dl Principe, [C] à que se rendian todos los demas vicios y cudicias, [D] imputãdo a Petronio por delito la amistad q̃ auia tenido con Sceuino; auiendo corrompido vn esclauo suyo, que siruiesse de descubridor del caso; y quitadole la defensa, y arrebatado la mayor parte de su familia, y puestola en prisiõ. A caso auia ido Cesar en aquellos dias a tierra de Labor; y auiẽdo Petronio passado hasta Cuma, era detenido alli. [E] Y no pudo sufrir mas las dilaciones, en que se veia, de temor, o esperança. [F] Pero con todo esso no se quitò la vida arrojadamente; sino abriendose las venas, y vendandolas despues, para poderlas soltar a su voluntad, se estaua hablando con sus amigos, no de cosas graues, ni con que procurasse grangear nombre, y gloria de constancia; y oia quien le referia, no cosas que tocassen a la inmortalidad del alma, ni sentencias de hombres sabios, sino poesias de poca sustancia, versos faciles, y apazibles. A vnos de sus esclauos hizo merced; y a otros hizo açotar. Salio a las calles, y despues se puso a dormir; para que su muerte, aunque recebida por fuerça, pareciesse semejante a la casual. Ni en los codicilos tampoco adulò a Neron; o a Tigelino; ni a otro de los poderosos, (como lo hazian muchos de los que acabauan desta suerte;) sino que escriuio muy particularmente los vicios y pecados del Principe, poniendo los nõbres de los bardages, y mugeres cõ quien auia tratado, y la nouedad de todos los estupros q̃ auia cometido; y sellado el codicilo selo embio a Nerõ; [G] 28 y quebrò el anillo, con q̃ le auia sellado, para

Sale con ello.

Y Tigelino le acusa embidioso de su priuãça.

Estrañamente de Petronio.

Descubre en su testamento las infamias, y vicios de Neron.

*Aforismos.*

A. 56.

Diferentes caminos ay para ganar la gracia del Principe; y el vno dellos, y el mas fuerte con los moços, y viciosos, suele ser atender a sus deleites, y regalos.

B. 57.

En la priuança del Principe no solamente ay competẽcia en las virtudes; sino tambien en los vicios entre los que las possee por medio destos, conforme a la inclinacion de los mismos Principes.

C. 58.

En el tirano, aunque mas vicioso, siempre los demas vicios y cudicias se rienden, y reconocen ventaja a la crueldad; y esta es la que principalmente gouierna su animo; y mas si le tocan en cosas de Estado.

D. 59.

El priuado del tirano, que quiere destruir a su competidor, suele imputarle la amistad de vn hombre aborrecido del mismo tirano por delitos contra la Magestad; y corromper para testigo contra el vn criado suyo; y quitarle la defensa, con hazer complices del caso a todos los que le podrian seruir para ella.

E. 60.

Los hombres timidos, y delicados, no pueden sufrir las dilaciones de temor, y esperança, en q̃ se veen con los peligros; sino que luego se rinden, y acaban: pero los fuertes y sabios sustentanse en la vida, y gozando del beneficio del tiempo se guardan para las ocasiones.

*Lib. 6. de los Anal. afor. 194. y en este lib. afor. 19.*

F. 61.

A extraordinaria manera de vida siempre se sigue extraordinario genero de muerte: que qual fuere el camino, tal ha de ser el fin de vno.

*En este lib. af. 36. y 199.*

G. 62.

No es poca señal de valor de animo, atender vno, quando muere, a la seguridad, y sossiego de las personas, que no le tocan particularmente.

para que despues no siruiesse de poner a otros en peligro. Y estando en duda Neron de que manera se auian entendido los entretenimientos de sus noches, y las inuenciones, y traças dellos, se le ofrece al pensamiento que podia auer sido Silia, muger que no dexaua de ser conocida por estar casada con vn Senador; [A] de la qual se auia seruido el en toda manera de deshonestidad; [B] y que era muy familiar de Petronio. Destierranla perpetuamente [C] por particular aborrecimiento, como a quien no huuiesse callado las cosas que auia visto, y sufrido en su misma persona. Y a Numicio Termo, que auia sido Pretor, entregò el Principe [D] a la enemistad, y rancor que le tenia Tigelino: [E] porque vn liberto de Termo auia dicho algunas cosas afrentosas de Tigelino: las quales pagò el con los dolores del tormento en que le pusieron; y su señor con la muerte no merecida que recibio.

Silia amiga de Neron, desterrada.

Y Numicio Termo muerto.

## §. IX.

DEspues de auer muerto cruelmente Neron tantos varones insignes, [F] al cabo deseò mucho destruir, y acabar del todo la misma virtud; auiendo muerto a [29] Barea Sorano, y [30] Trasea Peto, estando con aborrecimiento, y passion contra ambos mucho antes; y juntandose agora contra Trasea otras nueuas causas: que se salio del Senado quando se auia propuesto que se tratasse de la causa de Agripina, como he † contado: y que en la celebracion de las fiestas Iuuenales no auia hecho demostracion con obra de su persona, que correspondiesse al deseo de Neron. Y esta ofensa le penetraua en el animo mas profundamente: [31] porque el mismo Trasea vestido en habito Tragico, auia cantado en [32] Padua, donde auia nacido; celebrandose alli los juegos Cesticos, instituidos por Antenor Troyano. [G] Y en el dia tebien en que se condenaua a muerte al Pretor Antistio, por los versos que auia compuesto en vituperio de † Neron, votò que el castigo fuesse mas blando, y salio con ello; y q̃ quando en el Senado se decretauan a Popea las honras q̃ se hazen a los dioses, ausente desu propia voluntad, no se auia hallado a las exe-

Delitos de Trasea, o causas al menos de buscarlos contra el.

† Lib. 14. de los Anal. a- ño 70.

† Lib. 14. de los Anal. §. 18. en el principio.

*Aforismos.*

A. 63.
Quando los vicios secretos del Principe se llegã a publicar, mucho peligro corre la persona que mas noticia pudo tener dellos: porque serà castigado como si los huuiesse descubierto verdaderamente.

B. 64.
La amistad muy particular entre dos que sepan secretos del Principe, es muy peligrosa para la vida, y estado dellos: porque qualquiera q̃ venga a caer de los dos por aborrecimiento del Principe lleuarà tras si al amigo, creyendo el mayor, que ninguna cosa suya tuuieron secreta el vno al otro.

C. 65.
Quien sabe vn secreto grãde del Principe; mayormente q̃ toque a vicio personal; si se descubre, y viene a ser castigado por ello, y aunque sea por propio aborrecimiento, es imputandole que no ha callado lo que sabia; aũque lo sepan otros, y aquellos lo ayã descubierto.

D. 66.
La mayor desdicha del siglo de los tiranos es, que los hõbres ilustres, esclarecidos, y sin delito, no solamente acaben por los aborrecimientos del tirano; sino tãbien por la enemistad, y rancor de sus priuados.

E. 67.
Los denuestos, y afrentas q̃ dize de vn priuado el criado de vn Grãde, siẽdo ellas verdaderas, las mas vezes viene a pagarlas su amo; como que se ayan dicho por su orden, y en afrenta del priuado; por creer que tales efetos han de salir siempre del rancor, y competencia de los dos, y no del menor; aũ que no suele quedar sin castigo el criado con los tormentos que le daran hasta que lo confiesse.

F. 68.
La crueldad de vn tirano crece tanto con los castigos de los varones ilustres, y esclarecidos de su Reyno; que al cabo deseará acabar, y destruir del todo la misma virtud, que aborrece en todos generalmente.

G. 69. En las Cortes de los tiranos; aunque a los hombres Filosofos les pueda estar bien para opinion de su entereza, y libertad sentenciar las causas de los aborrecidos dellos contra su voluntad, y mas blandamente de lo que ellos quieren; y no se hallar presentes a las honras indeuidas, que se les hazen a ellos, y a sus parientes; no es cosa segura para su vida, y honra: porque cõ qualquiera ocasion q̃ se comience a proceder contra ellos; todo esto seruirà de delito, o sombra, y aparencia del.

quias. [A] Todo lo qual no dexaua Capiton Cassuciano, que se oluidasse siendo enemigo de Trasea, demas del animo que posseìa arrojado a maldades: [B] porque por su autoridad auia sido condenado, ayudando Trasea a los Embaxadores de Cilicia, que acusauan a Capiton de cohechos, y robos cometidos en el gouierno de aquella Prouincia. [C] Y aun demas desto le imputaua a delito; [33] *Que procuraua escusarse de hazer el juramento ordinario, que se hazia al principio de cada año:* [D] [34] *que aunque era vno los quinze sacerdotes, no se hallaua presente en los votos, y promessas, que se hazian por el Principe:* [35] *Que nunca auia hecho plegarias, ni sacrificios* † *por la salud del del Principe: que siendo de antes hombre continuo en el Senado, y que jamas se cansaua de assistir a el, y persona que se mostraua fauorecedor, o contrario de los negocios aun en las muy ordinarias y vulgares consultas, que se tratauan por los Senadores; no auia entrado en Consejo en tres años: Y que muy poco antes quando todos los Senadores a porfia vnos de otros concurrian a reprimir, y castigar a Silano, y Vetere; antes auia querido atender, y ocuparse en los negocios particulares de sus* † *allegados, [que assistir en los publicos].* [E] *Que esto ya era auer en la Republica diuision, apartamiento, y vandos; y que si muchos osauan hazer lo mismo, seria guerra declarada. De la manera que antiguamente se trataua de Cayo Iulio Cesar, y de Marco Caton; assi agora o Neron, (le dize,)* [F] *esta ciudad cudiciosa de discordias habla de ti, y de Trasea; y tiene ya sus sequazes, o por mejor dezir* † *ministros, y executores de sus traças; los quales no siguen aun la porfia, y obstinacion de sus pareceres;* [G] *pero si su* † *habito, y semblante, tristes, seueros, y rigurosos, con que te zahieran los deleites, y passatiempos, en que te entretienes.* [36] *Este solo no ha de tener cuidado de tu salud? A* [H] *este solo, no han de ser de honra tus artes? Este menosprecia las cosas*

Capiton acusa a Trasea.

Otra. † Segun Lipsio. Ni por su celestial voz.

Otra. † De sus clientulos, haziendole Abogado, Orador, y Patrono de las causas: aunque la q va dentro es mas conforme al lenguaje de Tacito.

Otra. † † Soldados de guarda. † Su manera de vida.

*Aforismos.*

A. 70.
Estan las Cortes de los tiranos tan llenas de hombres maluados; que aunque ellos quieran oluidar la indignacion que tienen contra vn vassallo por particulares ofensas, no consientan estos tales, que se les cayan de la memoria con varias acusaciones, y recuerdos, que les hazen de sus ofensas.

B. 71.
El Principe; quādo le dizen que algun Grāde de su Reyno ha hecho algunas cosas, o dicho en ofensa de su Magestad; deue aduertir mucho en la calidad del malsin y denunciador; y si demas del animo que tiene inclinado a tal oficio, ay en el alguna causa propia de aborrecimiento contra el denunciado, o cosa suya particular, que le mueua a la denunciacion; para no le dar credito.

C. 72.
No ay hombre tan virtuoso, que siendo enemigo del tirano, no se hallen sombras de delitos contra el; pues quando no aya otros, la misma virtud seruirá de esto.

D. 73.
El Cortesano discreto, aunque conozca, que el Principe no le ama, y estima en poco, nunca muestre en publico enojo, ni passion contra el, ni se aparte de las ocasiones publicas de su gusto, donde concurren los demas; que es locura mostrar competēcia con el mayor que le puede acabar; haziendo delito y muy graue de todo esto.

E. 74.
En buen gouierno no cōuiene, que en la Republica, se permitan hombres de nueuas sectas, y professiones: porque son semillas de grandes vandos, y alborotos; y con el tiempo de guerras descubiertas.

F. 75. Las grandes ciudades siempre estan llenas de vandos, y son cudiciosas de discordias. Por donde conuiene mucho a su Principe, quitar qualquiera ocasion dellas.

G. 76. Los hombres asperos y seueros con solas sus costumbres, y manera de vida, y demostraciones exteriores suelen reprouar, y reprehender el vicio, y deleite de los afeminados; aunque no digan palabra, de que se puedan ofender.

H. 77. Los que no se honran de vsar las artes, y exercicios del Principe, no le suelen ofender menos con esso; que los que no tienen deseo, ni cuidado de su salud.

*Aforismos.*

A. 78.
Ninguna cosa es tã necessaria al Principe, como quitar de su Reyno qualquiera persona que pueda ser cabeça, y autor de nouedades, como a principio de rebueltas, y leuantamientos.

B. 79.
El nõbre de la libertad suele ser la mejor, y mayor cubierta, q̃ se toma para la tirania; por el fauor que con este nombre se tendrà del vulgo; a quien despues oprimiran con las armas.

C. 80.
De poco sirue al Principe, quitar de su Reyno vn espiritu inquieto, y a proposito para rebeliones; si dexa otros, que puedan ser semilla de lo mismo, por qualquier camino que sea.

D. 81.
La industria, y justicia en los ministros de los tiranos causan aborrecimiento en sus mayores; y acrecientan su enojo contra ellos: por el miedo que les cobran; y por la diferencia de las costumbres.

E. 82.
Cõtra el ministro de notable industria, y bondad, a quien el tirano quiere destruir en juizio publico por injustas, y secretas causas de aborrecimiento, nunca se valdra de la publicacion destas: porque no le seruiran para su intento; sino de algunos delitos de Magestad; como de que todo aquello lo hazia para grangear el animo, y fauor de los que gouernaua para introduzir nouedad en el estado; y otras cosas tales, con que le pueda destruir.

F. 83.
Muy peligroso es, que el Gouernador procure grangear extraordinariamente el fauor de los Prouinciales; y mas en Imperios nueuos, y que tienen parte de eleccion: porque suele tenerse por indicios de pensamientos de nouedad.

*prosperas del Principe, y no haze caso, de que le sucedan assi: Es porventura, que aun no està harto de los lloros, lutos, y dolores de la Republica? De la misma alma sale no creer; que Popea sea † Diua, de la qual procede no querer jurar los actos publicos del Diuo Iulio, y del Diuo Augusto. Desprecia las cosas tocantes a la religion; y quita, y deshaze las leyes humanas. Por las Prouincias, y exercitos se leen con mas cuidado los hechos del pueblo Romano, que passan cada dia, para entender por ellos que es lo que no ha hecho Trasea. O nos passemos a sus costumbres, y ordenanças, si son mejores; [A] o a los que cudician cosas nueuas, se les quite el Capitan, y autor dellas. [37] Esta secta es la que engendrò los Tuberones, y los Fauonios, nombres desagradables aun a la antigua Republica. Estos se [B] siruen del nombre de la libertad, y la ponen por delante, para trastornar, y destruir el Imperio; y si saliessen con acabarle, entonces acometeràn a la misma libertad. [C] En vano quitaste a Cassio de la Republica, si has de consentir, que crezcan y tomen fuerças los imitadores de Bruto. Y alfin no escriuas tu cosa alguna de Trasea; dexanos al Senado, que trate, y dispute esta causa.* Neron alaba, y engrandece el animo de Cossuciano facil, y presto en la ira [contra Peto; y con esto le dà mas brio]; y añadele por compañero, [para proseguir la acusacion] a Marcelo Eprio, hombre de aguda y vehemente eloquencia. Mas a Barea Sorano auia acusado ya Ostorio Sabino cauallero Romano por el Proconsulado que administrò en Asia; donde aumentò las ofensas, y enojo del Principe [D] con su industria, y justicia; y porque auia tomado el cuidado de abrir el puerto de Efesso; y dexado sin castigo la violencia de los vezinos de Pergamo, que prohibieron a Acrato, Liberto de Cesar, que no lleuasse de su ciudad las estatuas, y pinturas, que auia en ella. [E] Mas imputauasele a delito la amistad de Plauto; y la ambicion, con que auia procurado grangear [F] el amor, y fauor de la Prouincia para nueuas esperanças. Escogiose por tiempo para su condenacion, [y execucion della], quando Tiridates se acercaua a Roma, para recibir el Reyno de

† *Hechadiosa de aquella vana Gentilidad.* Glos. 4. del lib. 1. delos Anal.

Neron dà cõpañero a Capiton, paraque le ayude.

Acusacion de Barea Sorano.

Con q̃ delitos, o nombre delles era la acusacion.

Tiridates viene a Roma.

de Armenia; [A] para que con los rumores del pueblo sobre las cosas estrangeras, se escureciesse aquella maldad traçada, y executada en las entrañas de la ciudad; o porventura lo hizo Neron, [B] para hazer ostentacion de la grandeza Imperial con la muerte de los varones insignes, como con vna hazaña Real.

## §. X.

AVIENDO pues salido fuera de la ciudad todo el pueblo a recibir al Principe, y ver al Rey estrangero; siendole prohibido a Trasea, que no saliesse al recibimiento, no perdio, ni abatio su animo; sino hizo vn memorial para Neron, pidiendo que le dixessen las cosas, que le imputauan a delito; [C] y afirmando que se purgaria de todo, si le diessen noticia, y copia de los delitos, y lugar para defenderse. Neron tomò el memorial muy apriessa con esperança de que Trasea assombrado con lo que se trataua contra el, huuiesse de auer escrito cosas, con que ensalçasse, y engrandeciesse la claridad del Principe; y abatiesse, y deshonrasse su nombre y fama. Y como esto no le sucedio, segun que auia imaginado; y començò demas desto [D] a tener de suyo el rostro, el espiritu, y la libertad del inocente, mandò juntar los Senadores, para concluir la causa. Entonces Trasea puso en consulta con sus parientes, amigos, y allegados, si intentaria la defensa; o la dexaria. Los consejos en este punto eran diferentes. Aquellos, a quien agradaua el parecer, de que era bien entrar en el Senado, y en el juizio de la causa, dixeron: [E] *Que estauan seguros de su constancia, que ninguna cosa diria, sino con que aumentasse su gloria.* [F] *Que los hombres floxos de poco espiritu, y medrosos se encerrauan, y buscauan lugares secretos y apartados para los vltimos passos de su vida. Que era bien, que el pueblo pusiesse los ojos en vn hombre que salia al encuentro a la muerte: que el Senado oyesse sus palabras soberanas, como procedidas de alguna deidad:* [G] *y que con el mismo milagro deste caso podia ser mouerse tambien mucho Neron. Y que si perseuerasse en*

Trasea pide traslado de la acusacion, y luego se cierra su processo.

Consulta de Trasea sobre su acusaciõ, si se defendera, o no.

*Aforismos.*

A. 84.
El tirano para executar las muertes de los varones ilustres, suele escoger tiẽpo, en que el pueblo estè ocupado en cosas de fiestas, y contentos; para que no atienda tanto a semejantes maldades: q̃ para execucion de bienes, y de males se tienen por muy importantes las ocasiones.

B. 85.
No suelẽ tener los tiranos por la menor ostentacion de su poderio la muerte injusta de los varones ilustres; y que no sea mal recebida en el pueblo.

C. 86.
Grandemẽte justifica a vno por inocente, pedir a su Principe, q̃ se le haga cargo de lo que se le imputa a delito, para que se descargue; aunque si es aborrecido, esso mismo bastarà, para que se de priessa en su muerte.
*En este lib. afor. 35. y 96.*

D. 87.
Ninguna cosa teme mas el tirano, q ver el rostro del inocente, a quien persigue, si es persona de espiritu, y libertad. Y esto solo bastarà, para encender en el mas deseo de su muerte por qualquiera camino que sea, despues que començò a maltratarle.

E. 88.
A los hombres inocentes, acusados en tiempo de tiranos, siendo de animo valeroso, no les està mal entrar en juizio publico; pues no han de hazer cosa, que no sea para mayor gloria, y fama de constancia.

F. 89.
Los hombres floxos, y medrosos suelen buscar para los vltimos passos de su vida lugares secretos, y apartados: porque no se vean, y vituperen los afectos viles, y baxos, que han de mostrar en su muerte.

G. 90.
Las obras extraordinarias de los grandes varones hechas heroicamente en sus mayores peligros, suelen tener tanta fuerça en los animos de los hombres; que aun bastan a mouer, y ablandar la dureza de los tiranos, por mas fieros que sean.

*Aforismos.*

A. 91.
El aborrecido del tirano; aunque sea innocente; si se trata su causa por justicia, ha de oyr mil injurias, y afrentas cõtra su persona, no solo de los acusadores; sino de todos quantos vinieron a ser juezes de su causa.

B. 92.
En siglo de tiranos, no solamente los malos exercitan su crueldad; mas aũ los buenos la aprueuan, y siguen, cõ el miedo de sus propios daños.

C. 93.
Al hombre sabio, y de buen animo muy bien le està, escusar en su muerte la infamia del estado, o comunidad, q̃ hõrò en su vida.

D. 94.
Mucho se engañan los que piensan, que vn tirano si comiença a entregarse al deseo de acabar a vno, se ha de moderar, ni por su vista; ni por la reputaciõ, y prueua de su inocencia con la vergueça que causan las maldades; que antes esso le suele seruir para caminar mas apriessa.

E. 95.
El aborrecido del tirano que se dà priessa por entrar en juizio; y que en este se acabe su causa; no sacarà de su porfia otra cosa, sino demas del daño suyo, destruir a todas sus prendas, y dependientes: porque no siruan contra el tirano de testigos, y memorias de su crueldad. *En este lib. afor. 35.*

F. 96.
Quãdo el tirano està determinado de acabar a vn inocente con color de justicia, porqualesquier causas que a ello le mueuan: si este se defiende gallardamente en juizio; y de manera que no parezca, que puede ser condenado justamente; no solo acabarà el, pero toda su casa, y allegados; embraueciendose el tirano con la resistẽcia, y la infamia q̃ esta le causarà. *En este lib. afor. 86.*

*su crueldad; [se ganaua, que] entre los descendientes se hiziesse diferencia de la memoria de vna muerte honesta, y de la poquedad, y vileza de los que acabauan* † *callando*. En contra desto los que votauan, que se deuia esperar en casa la resolucion de la causa, dezian de Trasea las mismas cosas: *Pero que yua en peligro de padecer mil escarnios, y afrentas.* [A] *Que quitasse, que sus orejas no recibiessen [el sonido y golpe] de las injurias, y denuestos que le dirian. Que no solo Cossuciano, y Eprio eran los que estauan aparejados, y apercebidos para cometer esta maldad; sino que aun quedauan hombres que se atreuiessen porventura a poner las manos en el, y darle golpes, y herirle.* [B] *Que aun los buenos con el miedo presente seguirian la bestial crueldad de Augusto.* [C] *Que antes quitasse, y escusasse al Senado, a quien siempre auia ilustrado, y honrado, la infamia de tan gran maldad; y con no parecer alli, dexasse en duda lo que huuieran decretado los Senadores, viendo a Trasea como reo delante de si. Que muy vana era la esperança; que los mouia, y lleuaua [al parecer, que dauan];* [D] *de que Neron se huuiesse de auergonçar de sus maldades, [con verle en su presencia]; y que mucho mas se deuia temer,* [E] *que no boluiesse tambien con esto, y vsasse de su crueldad contra la muger; contra la familia;* [F] *y contra las demas prendas suyas. Por esso que sin dexarse corromper, ni amanzillar su fama, procurasse en la muerte la gloria de aquellos, por cuyas pisadas, y estudios auia caminado en la vida.* Hallauase presente a este consejo Rustico Aruleno moço de espiritu ardiente, [G] que con cudicia de alabança se ofrecia de contradezir al decreto del Senado: porque era Tribuno de la plebe. [H] Trasea refrenò su espiritu; para que no començasse cosas vanas, y que al Reo no le auian de ser de prouecho, y dañosas, y mortales para quien lo contradixesse. *Que lo mas de su edad, que auia passado,* [I] *y la orden de vida continuada por tantos años, no la*

Otra. † *En secreto y retirados.*

Monimiẽto hõrado de Aruleno Rustico

Refrenale cõ buenas razones Trasea.

G. 97. La cudicia de alabança, y gloria por ella, suele incitar mucho a los moços de espiritu; para meterse en peligrosas empresas.

H. 98. Las cosas que nõ pueden seruir de saluar a vn condenado; y han de ser la destruiciõ de quiẽ las intentare; estoruaralas el mismo perseguido: sino es que le ciegue el vano deseo de viuir.

I. 99. La orden de vida que se ha tenido por largo tiempo loablemente, no se deue desamparar en los vltimos terminos della; ni tal se ha de creer de ningun hombre sabio. *En este lib. afor. 36. y lib. 1. de las Hist. afor. 365.*

*deuia desamparar agora. Que el estaua entonces en el principio de los Magistrados;* [A] *y que las honras, y oficios que le quedauan por alcançar, estauan enteras [para aceptarlas, y rehusarlas].* [B] *Que mucho antes considerasse en si mismo, que camino era aquel de administrar los negocios, y gouierno de la Republica, en que queria entrar en tal tiempo.* Mas en lo que tocaua a si le conuenia parecer en el Senado; esso dexolo Trasea a su pensamiento, y resolucion. Y otro dia adelante en amaneciendo dos compañias de soldados de la guarda con sus armas ocuparon el templo de Venus engendradora. Vn monton de ciudadanos togados, y no con espadas secretas se auia puesto delante de la puerta del Senado. Por las plaças, y lonjas se auian derramado esquadras de soldados. A cuya vista, y por medio de sus amenazas entraron los Senadores en Consejo. [38] Y el Questor del Principe leyó vna oracion suya; donde sin nombrar a ninguno en particular [C] reprehendia, y acusaua a los Senadores; [D] *porque desamparauan los oficios, y negocios publicos; y que con su exemplo los caualleros Romanos se entregauan a pereza, y floxedad.* [E] *Y que siendo assi, que marauilla era, † que viniessen a Roma a entender en su gouierno, y administracion, hombres de Prouincias muy remotas; pues que muchos dellos auiendo alcançado el Consulado, y el ministerio, y dignidad sacerdotal, se ocupauan antes en la frescura y recreacion de sus huertos, [que en lo que deuian a sus oficios]?* Desto asieron luego los acusadores, [F] valiendose dello como por armas de su pretension; y començado la causa Cossuciano; haziendo en ello mas fuerça Marcelo daua vozes: *Que en esto se trataua de lo tocante al supremo estado de la Republica: que con la* [G] *obstinacion, y rebeldia de los inferiores se disminuia la blandura, y mansedumbre del Principe. Que demasiado blandos auian andado los Senadores hasta aquel dia en dexar, que se burlassen, y passassen sin castigo, Trasea rebelandose del Imperio; su yerno Heluidio Prisco embuelto en las mismas furias; y* [39] *con ellos Paconio Agripino* [H] *heredero del aborrecimiento paternal contra los Princi-pes;*

El dia de la sentencia manda Neron cercar de guarda de soldados el Senado, y Senadores.

Y reprehẽde los juezes.
Carta del Principe *para introduzir la* causa de Trasea.
Otra de Lipsio.
† *Que marauilla era, q̃ no se socorriessen las Prouincias muy remotas.*

Acusacion nueua de Marcelo contra Trasea y Heluidio Prisco yerno; y Paconio Agripino; y Curcio Montano.

*Aforismos.*

A. 100.
El Cortesano nueuo q̃ entra en pretensiones de Palacio, antes q̃ lo comience, ha de pensar, y cõsiderar muy biẽ, que camino es el q̃ toma en los negocios publicos, y pretensiõ de oficios, y dignidades, y en q̃ tiempo: porque si se viene a errar, no serà buena escusa despues? quien tal pensara.

B. 101.
Los hombres de buen espiritu, y valor aũ en los vltimos passos, y aprietos de su vida; quãdo todos los mas se pierden de animo; no pueden dexar de aconsejar resoluciones honradas.

C. 102.
Los tiranos que desean por medio de su consejo, y con nombre de justicia derribar a vno, suelen reprehender en general sus costũbres, como perjudiciales, y dañosas al bien, y sossiego publico; pidiendo q̃ se castiguen los q̃ las tienen; y echar algun confidẽte, que le acuse en particular; y esto es procediendo con alguna moderacion, y queriendo quitar de si el aborrecimiento del vulgo.

D. 103.
Los Magistrados, y los demas personages grandes constituidos en dignidad, no deuen dexar el exercicio, y cuydado de los oficios q̃ tienen, por darse al deleite, y entretenimiento de sus huertos, o casas de plazer; por el mal exemplo que dan a los demas inferiores, de que ninguno entienda en lo que deue a su estado.

E. 104.
La floxedad y vicio de los naturales serà causa, q̃ el Principe encomiende a estrãgeros el gouierno de sus Reynos, y Prouincias.

F. 105.
No ay arma tã fuerte contra vn Cortesano, como la razõ del Principe cõtra el, por donde muestre q̃ le aborrece; ni de q̃ mas se valga su cõpetidor, para derribarle.

G. 106.
La obstinacion, y rebeldia de los vassallos disminuye la mansedũbre, y blandura de los mayores.

H. 107.
Los hijos, de ordinario son herederos del aborrecimiento, y enemistad de los padres, aunq̃ sea cõtra el Principe. *Lib. 1. An. af. 16.*

*Aforismos.*

A. 108.

Los que hazen pasquines contra el Principe, no es justo dexarlos sin castigo, ni que se burlen de lo hecho: porque no den causa a mayores males.

B. 109.

La mas fuerte acusació de todas es la que se comiença por alabáças del acusado; y por la necessidad que del tiene la República; y que despues viene a parar en hazerle indigno de perdon, y misericordia; assentádo que sus costumbres son delitos grauissimos contra el estado.

C. 110.

Enfada, y cansa tanto el silencio de vn Consejero, o particular de vna comunidad, que cõ el no aprueua cosa de quãtas los demas proponen; dando a entẽder con callar, que las reprueua todas; q̃ mas facilmente le sufriria, que las reprehendiesse en particular, dãdo razõ cõtra cada vna dellas.

D. 111.

Siendo el oficio del Principe cõseruar la paz de sus Prouincias; y auer sin daño de sus exercitos las vitorias de los enemigos; el vassallo que desto le pesa, dà señal de maligno animo, inclinado a rebelion, y cõ deseos de nouedad.

E. 112.

Mala ambicion es la del hombre triste, y melancolico con los bienes publicos; y que tiene por soledad las audiencias, y los tẽplos, como, faltas de hombres; y q̃ amenaza con su destierro a la Republica; juzgando que es malo quãto se haze en ella; y queriendo con esta singularidad cobrar grã nombre, y opinion.

F. 113.

Muy gran culpa se puede poner al que pierde el amor, y vista de su patria sin necessidad, reprouãdo todas las costumbres della; como por indicios de malos deseos

G. 114.

Gran confusion serà, la q̃ passarà vn Consejo, siendo de espiritus dessеosos del bien, que conoce la inocencia del acusado, y el deseo del tirano, de que le cõdené.

*pes, [A] y Curcio † Montano componiendo de ordinario versos abominables, y llenos de maldiciones, y vituperios [ contra el Emperador ]. [B] Que el deseaua que huuiesse vn hombre Consular en el Senado; vn sacerdote en los votos; vn ciudadano en el juramento; si Trasea contra las ordenanças, y ceremonias de los antepassados no se huuiera buelto publicamente traidor y enemigo de la patria. Y finalmente que este hombre acostumbrado a hazer del † Senador, y defender, y amparar con esto a los que dezian mal del Principe, y le calumniauan, viniesse alli, y determinasse que era lo que queria, que se corrigiesse, o mudasse: [C] que mas facilmente sufririan a quien les reprehendiesse cada cosa de por si en particular; [40] que lleuar agora en paciencia el silencio de vn hombre, que con el condenaua todas las cosas, [ que passauan en la Republica ]. [D] Que si era por ventura, que le desagradaua la paz, de que se gozaua por toda la redondez del mundo; o las vitorias sin daño de los exercitos? [E] Que no permitiessen, que vn hombre triste y melancolico con los bienes publicos, y que tenia por soledad las plaças, audiencias teatros, y templos; que amenazaua continuamente a su Republica con su destierro perpetuo della; viniesse a salir con su maligna ambicion. Que a el no le parecian estos que salian del Senado decretos consultados; ni estos que estan presentes Magistrados; ni esta en que viuimos la ciudad Romana. [F] Que quitasse ya su vida de aquella ciudad, de cuyo amor se auia despojado mucho antes; y agora de la vista tambien.* Mientras que Marcelo se encoleriza contra Trasea con estas, y otras tales razones, ayrado, y lleno de amenazas contra el; ardiendo en las palabras, en el rostro, en los ojos, meneo, y mouimiento dellos; no se veia en el Senado aquella conocida, y acostumbrada tristeza en la continuidad de los peligros, y trabajos, por donde passauan cada dia: [G] sino que vn nueuo miedo, y espanto mas profundo auian ocupado los animos, y rostros de los Senadores, que veian, y considerauan las manos y armas de los soldados; y juntamente con esto se les representaua ante los ojos la venerable imagen y figura del mismo Trasea; y auia tambien algunos,

*Lib. 4. de las Hist. §. 16. afor. 211.*

*† A hazer oficio de Senador.*

Confusiõ del Senado sobre la causa de Trasea. Viendo delante a los soldados. Y teniẽdo en el animo a Trasea.

UNIVERSITARIA

gunos;[A] que tenian compassiõ de Heluidio, que auia de pagar la pena de la inocente afinidad. Que otra cosa se imputaua a Agripino, [B] sino la ruin fortuna del padre? Porque el tambien auia muerto con la misma inocencia por la crueldad de Tiberio. Y que realmente Montano, hombre de buena [y loable] juuentud, sin ser conuencido, de que huuiesse compuesto versos en vituperio del Principe, viuia desterrado: [C] porque auia descubierto y mostrado ingenio.

## §. XI.

Acusacion contra Barea Sorano.

Y estando en esto entra Ostorio Sabino acusador de Sorano, a tratar de su causa; y comiença por la amistad que auia tenido con Rubelio Plauto; [D] y que Sorano auia administrado el Proconsulado de Asia, mas acomodado a su desinio, para ganar lustre, y claridad, que no como deuria endereçarlo al prouecho comun, sustentando y alimentando los alborotos, y rebueltas de las ciudades. Estas eran cosas viejas. Pero de nueuo para daño y peligro del padre trataua de su hija, y metiala con el en la acusacion, diziendo, *Que auia dado y repartido dineros entre Magicos.* Y realmente ello auia sido assi, [E] procediendo del amor de Seruilia, (que este era el nombre de la muchacha:) porque mouida de la aficion, que tenia a su padre, y tambien lleuada de la inconsideracion, y poca prudencia de su edad, los auia consultado; pero sobre ninguna otra cosa, sino sobre la conseruacion de su casa, y si Neron se aplacaria; o si el conocimiento en la acusacion de su padre seria cruel, y terrible en alguna cosa contra el. Truxeronla pues al Senado, y estuuieron ambos delante del Tribunal de los Consules, el vno enfrente del otro; el padre de la vna parte de mucha edad; y de la otra la hija, moça aun no de veinte años, viuda, sola, y desamparada, auiendo sido poco antes desterrado Aneo Polion su † marido; y no osando aun mirar a su padre, a quien parecia auer cargado de mayores peligros. Entonces preguntan-

*Seruilia hija de Sorano acusada con su padre.*

Truxerõla al Senado.

*† En la conjuracion de Pison*, lib. 15. de los Anal. afor. 289.

### *Aforismos.*

A. 115.
En los aborrecimientos del Principe, no solo lleua su corriẽte al principal; sino a los que se conocen por mas dependiẽtes suyos, por inocentes que parezcan. *Lib. 4. de los Anal. afor.* 314.

B. 116.
Bien suele bastar la ruin fortuna del padre, que murio violentamente; para que con qualquier ocasiõ padezca el hijo lo mismo *Lib. 4. de los An. afor. 89.*

C. 117.
En tiẽpo de tiranos, no es pequeño peligro, ser vno tenido por hõbre de ingenio, y espiritu vehemente, y libre.

D. 118.
Muy mal procede el Gouernador de vna Prouincia, que en su gouierno procura mas grangear nombre, y claridad; que acudir al bien, y prouecho comun, alimẽtando los alborotos, rebueltas, y vandos de su Prouincia, q̃ deuria quitar, y atajar.

E. 119.
Iusto es, que el Principe perdone a vna muger, que haze alguna cosa, en disgusto suyo: por amor que tiene a su padre, y por imprudencia de la edad.

*Aforismos.*

tandola el acusador, si auia vendido los vestidos, y atauios dotales, y las cadenas, collares, y joyas de oro quitadas del cuello para juntar dineros, con que poner por obra los sacrificios magicos? Ella lo primero echandose en el suelo con vn gran lloro, y silencio;[41] y despues abraçando los altares, y ara sagrada, [que tenia presente, dize]: *Yo † no he inuocado algunos dioses crueles; no he hecho encantamentos algunos, ni conjuros; ni he pedido otra cosa en mis ruegos desdichados, sino que tu Cesar, y vosotros Senadores me conseruassedes viuo y saluo a este mi buen padre. Desta manera, y para esto di mis piedras, perlas, y mis vestidos, y las insignias de mi estado, y dignidad; como tambien les diera mi sangre, y vida, si me la huuiessen pedido. Vengan estos no conocidos por mi de antes, ni de que nombres sean, ni que artes vsen, y exerciten,* [*y digan lo que yo tratè con ellos*]: *ninguna memoria jamas he hecho del Principe, sino entre los dioses,* [ *a quien hazia mis plegarias* ]. *Pero nada desto sabe mi desdichado padre. Y si auer hecho esto, es delito, yo sola soy la que he pecado.* Toma sus palabras Sorano aun estando hablando, y dà vozes: *Que no auia ella ido con el a la prouincia; que no auia podido conocerse con Plauto respeto de la edad que tenia; que no estaua metida, ni enlazada en los delitos del marido; que solo era culpada y delinquente en el demasiado amor,* [ *que auia mostrado tener a su padre*]; *que apartassen la causa de su hija de la suya, qualquiera que huuiesse de ser el fin, y sucesso de la que se trataua contra el.* Y [A] tras esto se arrojaua a recebir los abraços de la hija, que le salia al encuentro [ para lo mismo ]; sino los huuieran estoruado los maceros de los Consules, metiendose en medio. Luego se dio lugar, que dixessen los testigos; y [B] quanta misericordia auia mouido en los Senadores la crueldad de la acusacion, tanta ira les causò Publio Egnacio † testigo de la causa. [C] Este hombre allegado de Sorano, y comprado entonces para oprimir al amigo, traia consigo para poner delante de los ojos, [D] [ para que se diesse credito a su dicho ], la autoridad de la secta Stoyca, que professaua con el rostro, y habito, en que mostraua, y descubria vna ima-

Preguntala el acusador.

Responde Seruilia.

Otra.

† *Algunos dicen que no sea de nuestra religion.*

Sorano defiende a su hija.

† *Aquien despues en el lib. 4. de las Hist. llama Publio Celer. as. 49. y 202. al fin.*

Publio Egnacio testigo contra Sorano sobre auer sido su amigo.

A. 120.
La fuerça del amor paternal es tan grande; que cōtra las amenazas, y temor del tirano, y contra el espāto de la muerte que tiene sobre si, no dexarà de mostrar sus afectos, y poderio.

B. 121.
En los juizios contra vn inocēte en siglo de tiranos; en quien trata dellos sin propia passion; son afectos ordinarios ira, y misericordia; esta de los q̃ padecen sin culpa; y aquella contra los ministros de su destruicion.

C. 122.
Aborrecido serà de todo el mundo el amigo, que fuere testigo para condenacion de su amigo.

D. 123.
Ningun testigo ay mas fuerte cōtra vn acusado; que el que professa virtud en el rostro, por el credito que se le dà con esto.

imagen y sombra de honesto exercicio; [42] mas en el animo era traidor, y quebrantador de fee, y en lo secreto engañoso; encubriendo con aquella aparencia su auaricia, y deshonesto apetito. [A] Las quales pues que se vienen a descubrir por el dinero, [B] nos dio este caso exemplo; para que de la manera [C] que nos guardamos de los embueltos en engaños, y de los manchados con vicios, y maldades [conocidas]; assi tambien nos guardemos de los falsos y engañosos en la amistad, y que vienen a ella con aparencia y figura de buenas artes. [D] Mas este mismo dia nos dio tambien vn honesto exemplo en Cassio Asclepiodoto; que siendo el principal en la Prouincia de Bitinia por la grandeza de sus riquezas, [E] con el mismo respeto, y obediencia, con que auia seguido, y celebrado a Sorano estando en prosperidad, con essa misma no le desamparò agora, que vio que yua de caida; y por esto fue despojado de todos sus bienes, y desterrado. [43] Sucediendo esto assi por † merced y benignidad de los dioses; que a vn mismo tiempo permiten, que vean los hombres, buenos, y malos exemplos en las acciones humanas. Por decreto del Senado se concede libre eleccion de muerte a Trasea; a Sorano; y Seruilia. A Heluidio, y Paconio destierran de Italia. De Montano se hizo merced a su padre; auiendole mandado primero, que no se entremetiesse en negocio, ni oficio de la Republica. Dieronse a los acusadores Eprio, y Cossuciano † cinco quentos de sestercios a cada vno; y a Ostorio †† vn quento y dozientos mil sestercios, y las insignias de la Questura.

Amistad, y fee de Cassio Asclepiodoto.

Otra. †*Igualdad, y justicia.*

Trasea, Sorano, su hija condenados a muerte cō libre eleccion de la forma della.

Mercedes que se hazen a los acusadores.

† *Cincuēta quentos de marauedis.*

†† *Doze quētos de marauedis.*

## §. XII.

DEspues desto aquel dia hazia la noche [44] se embiò el Questor del Consul a Trasea, que estaua en sus huertos. Auia Trasea tenido muy de ordinario en su casa juntas de mugeres y varones ilustres, [F] atendiendo el principalmente a oyr a Demetrio, [45] professor de la doctrina Cynica; con el qual

Otra. *Embio al Cōsul el Questor.*

Auiso a Trasea de su cōdenacion.

*Aforismos.*

A. 124.
Las riquezas hazen descubrir a vno la auaricia, y vicios que tenia encubiertos por algunas humanas consideraciones.

B. 125.
El bien que se saca de tratar mucho tiempo en las Cortes Grandes es el exemplo de guardarnos del vso, y manera de vida, que se tiene en ellas.

C. 126.
Mucho mas se deue guardar vno de los viciosos, y mal inclinados en lo secreto; que de los que publicamente se conocē por tales, por el peligro mayor que se corre del engaño de su amistad cō el color y aparencia falsa, que traen de buenas artes.

D. 127.
No ay siglo, ni tiēpo tan estragado, que no produzga algunos espiritus esclarecidos por permission del Cielo; para que los hombres hallen siempre buenos exēplos, que imitar.

Lib. I. de las Histor. af. 11. y 242.
*Pero con todo esso no ha sido este siglo tā esteril de virtudes, que no aya dexado tambien en la memoria de las gentes, buenos exemplos.*

E. 128.
El verdadero amigo cō el mismo respeto, y obediencia que sigue, y celebra a su amigo, estando en prosperidad; cō esse mismo le ha de seguir, y no desampararle, viēdole que va de caida, aūque por ello huuiesse de perder su patria y hazienda.

F. 129.
Los varones prudentes a lo que principalmente atiendan, sea a oyr maestros de buenas ciēcias; con que aumētē su prudencia, y confirmen su animo contra los peligros, y trabajos del siglo.

*Aforismos.*

A. 130.
Por la atẽcion, y mouimiẽto del rostro, y por pocas palabras que se oyan de las que algunos dizẽ, se puede venir a conjeturar de lo que tratan.
*Lib. 14. de los An. af. 31. y lib. 3. de las Hist. af. 239.*

B. 131.
Aun entre los Gentiles se tuuo por cosa digna de hombres graues, y prudentes tratar de la naturaleza del alma, y de su apartamiento del cuerpo; para proceder mejor en la vida, y consolarse en la muerte.

C. 132.
Quando ya se vee, que vno està condenado por aborrecimiento del Principe; y que no se puede saluar por ayuda humana, serà prudẽcia apartarse del; para que no los alcance, y lleue tras si su mala fortuna.

D. 133.
No dexa de ser consuelo para el cõdenado a muerte, que su casa, y familia no se hunda, y derribe de todo punto; aunque siempre serà señal de animo fuerte alegrarse con esto en semejãte passo, por el miedo, y assombro grã de que se tiene a la muerte; y se darà en ello testimonio de la buena esperança que le ha puesto su vida passada; y del habito que tiene hecho a la virtud; y menosprecio de las dulçuras, y regalos de la vida.

E. 134.
En siglo de tiranos, a los hõbres moços, que comiençan a entrar en cosas de gouierno, y ser conocidos del mũdo, serà muy necessario fortalezer el animo cõ exẽplos de constãcia; para lleuar los trabajos, que en tales señorios se suelen ofrecer a las personas de algun nõbre, viendo, o leyendo historias de semejantes sucessos; y sacãdo dellos vna doctrina cierta, y firme, con que resistir las aduersidades; sin apartarse por ellas del Imperio de la razon.

el qual [A] por lo que se podia conjeturar por la atencion del rostro, y mouimiento del; y por lo que se les oya, si algunas cosas hablauan mas claramente, estaua tratando, [B] y preguntando de la naturaleza del alma, y del apartamiento de la compañia del cuerpo, y del espiritu; hasta que vino alli Domicio Ceciliano vno de sus intimos amigos, y le declarò lo que el Senado auia determinado; y llorando y gritando a esta nueua los que se hallauan presentes, [C] Trasea les persuade, que se vayan presto de alli; y que no se pongan en peligro mezclandose con la fortuna del condenado. [46] Y a su muger Arria, que intentaua seguir los vltimos passos de su marido; y el exemplo de su madre Arria, amonesta, que conserue la vida; y que no quite a la hija comun, que le quedaua aquel vnico socorro y amparo. Y auiendose tras esto salido al portal de su casa, le halla alli el Questor, mas con muestras de alegria, [ que de tristeza ]: [D] porque auia entendido, que a Heluidio su yerno solamente desterrauan de Italia. Y recibiendo despues el decreto y sentencia del Senado sobre su causa, mete a Heluidio, y Demetrio consigo en la camara donde dormia; y auiendose hecho abrir las venas de ambos braços; despues que començò a salir la sangre, derramandola en el suelo, y llamando al Questor, que se le llegasse mas cerca, le dize: *Sacrifiquemos a Iupiter libertador. Y tu moço, mira, y considera esto; y los dioses quiten y estoruen, que esto te sea aguero de semejante trabajo; pero tu has nacido para viuir en tales tiempos,* [E] *que es proprouechoso y necessario confirmar el animo con exemplos de constancia.* Y causandole despues grandes y pesados dolores el espacio con que llegaua la muerte, bueltos los ojos hazia Demetrio, &c.

Muerte de Trasea.

Vltimas palabras de Trasea.

*EN este libro faltan muchas cosas: y mucho de la Historia, y vida de Neron; quedando por escriuir dos años: en que leyeramos en estilo de tan esclarecido autor la venida de Tiridates a Roma; la conjuracion de Vinicio; el moui-*

*mouimiento y alboroto de Vindice: el decreto del Senado, en que dio a Neron por enemigo de la Republica: y su vil y abatida muerte. Vieramos la eleccion de Galba en el Imperio por votos del exercito que residia en España. Y otros exemplos, y discursos en medio desto dignos de tan excelente ingenio, si los tiempos lo huuieran permitido.*





# LIBRO PRIMERO DE LAS HISTORIAS de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte de Neron.

## SVMARIO.

*TAcito comiença la historia, y propone sumariamente lo que ha de escriuir en toda la obra; y tambien el estado del Imperio Romano; la inclinacion, y el natural, y las costumbres, y el gouierno de Galba. El qual auiendo sabido el mouimiento y alboroto Alemanico, prohija a Pison por Cesar. Esto ofende a Oton, que auiendo caido de su esperança, buelue, y aplica el animo a la muerte de ambos; y salio con ello, auiendo grangeado en su fauor los animos de los Pretorianos. Mueren hechos pedaços Galba, Pison, y Tito Vinio. Oton se pone en la silla del Imperio; al qual se leuanta luego Vitelio por competidor y enemigo. Tratase de las causas de la turbacion de Alemania, y de las legiones que estauan en ella. Toman por Principe a Vitelio; y este embia delante a Italia dos Capitanes, Valente Fabio, y Alieno Cecina. Oton apareja sus gentes y Capitanes. Refierense las Prouincias que estauan a deuocion de ambos Principes. En este medio los Sarmatas Roxolanos entraron impe-*

*tuosamente por Misia: pero fueron muertos, ò echados de la tierra. Leuantase en Roma vn motin y alboroto grande de los soldados de la guarda, que piden con grande instancia, que se les entregue todo el Senado, para darle muerte como à desleal a Oton. El Principe los refrena dificultosamente, y despues los amansa con el donatiuo. Pone en orden la armada, y embiala à Francia contra Vitelio. Y al fin el mismo dexa a Roma, y sale contra el. Estas cosas se hizieron en pocos meses.*

Consules. *El Emperador Seruio Galua, y Tito Vinio.*

*Aforismos.*

A. 1.
En tiempo de Republicas se pueden escriuir libremente las historias.

B. 2.
Quãdo el poderio publico se reduze de Republica a vn solo Monarca, acabanse los grandes historiadores: porque en tales siglos ni son tan grandes los premios, que incitã a esta virtud, ni tanta la seguridad, con que escriuen, como en tiempo de Republica.

C. 3.
En tiempo de los Monarcas no se escriue enteramente verdad por los historiadores: porque no se tiene conocimiento de las cosas mayores, que siempre el Principe, y sus ministros las reseruan en si, y porq los grandes de quiẽ se ha de tratar, ò se aman, ò se aborrecen; y de qualquiera suerte no andaran senzillos los historiadores en la relacion de sus cosas.

D. 4.
La ambiciõ del escritor que procura lisongear a su Principe, siẽpre parece mal, y se conoce; pero el dezir mal de los mayores, de ordinario se recibe bien.

E. 5.
En la adulacion siẽpre ay vn feo y asqueroso crimen de seruidumbre, y en la malignidad y murmuracion vna falsa aparencia de libertad.

EL principio de mi obra serà el año, que Seruio Galba fue Consul segũda vez [1] en compañia de Tito Vinio. Porque muchos autores escriuiron los setezientos y veinte años del siglo primero desde la fundacion de Roma, [A] quã do las cosas del pueblo Romano se contauã con igual eloquencia, y libertad. Despues que se peleò, y vencio en Actio, y que fue necessario para conseruacion de la paz, que el poder y autoridad de todos los ciudadanos se juntasse, y diesse a vno solo; [B] fenecieron, y se acabaron aquellos grandes ingenios, y tambien se quebrantò, y corrompio la verdad en muchas maneras. Lo primero, [C] por no tener los autores conocimiento de lo que tocaua a la Republica, como si les fuera estraña; y tras esto por ser lleuados de la cudicia, y vicio de lisongear a los mayores; y otras vezes por el aborrecimiento que tenian contra los señores della. Y assi ningunos destos tuuieron cuydado del prouecho de la descendencia, auiendose de caminar entre personas que aborrecian, ò a quien estauan obligados, y sujetos. [D] Pero la ambicion del escritor facilmente la contradiras [pareciendote mal.] La reprehension, el dezir mal, y escriuir en nota, y aborrecimiento de los mayores, esto se escucha y recibe con atencion, y se inclinan las orejas a ello. [E] Porque en la adulacion ay vn feo y asqueroso crimen de serui-

Año 822 de Roma, primero de Galba.

Causa por que se mouio Tacito a escriuir esta historia.

Falta de historiadores en el tiempo de los Principes Romanos.

seruidumbre, y en la malignidad [y murmuracion] vna falsa aparencia de libertad. Yo de Galba, Otõ, y Vitelio no he tenido conocimiẽto por injuria, ò beneficio q̃ aya recebido de su mano; aũque no negarè, q̃ nuestra dignidad se comẽçò por Vespasiano, y acrecentò por Tito, y se ensalçò grandemẽte por Domiciano. A Pero los q̃ han professado guardar en sus escritos entera fe, y sin que aya señal de corrupcion, de qualquiera q̃ tocaren hã de hablar sin amor, y sin aborrecimiẽto. Y si la vida me sirue para ello, yo he guardado para mi vejez el Principado del Diuo Nerua, y el Imperio de Trajano; materia mas abundãte y segura por la rara felicidad de [estos] tiẽpos; B en q̃ es licito sentir de las cosas, como quisieres, y dezirlas como las sintieres.

*Aforismos.*

A. 6.
El historiador que haze professiõ de guardar fe en sus escritos, ha de hablar sin amor, y sin aborrecimiento de qualquiera que tocare en ellos.

B. 7.
En tiempo de los buenos Principes, de quien no se puede dezir mal, puede sentirse de las cosas como se quisiere, y dezirse como se sintiere; y no ay mayor señal de modesto señorio, que esta libertad; ni de aspero, y cruel, que lo contrario.

§. I.

*† Segun Lipsio.* Discurso de Tacito sobre las cosas q̃ ha de escriuir en las historias.

AGora pongo mano en vna obra rica y † abũdante de varios sucessos y accidẽtes, de guerras inhumanas y terribles, de discordias, alborotos, y leuãtamiẽtos, cruel aũ en la misma paz. Quatro Principes muertos a hierro. Tres guerras ciuiles, muchas estrãgeras, y las mas vezes mezcladas vnas con otras. Prosperas las cosas del estado en Oriẽte, cõtrarias en Occidẽte. Alborotado el Ilyrico, las prouincias de Frãcia inclinadas a leuãtamiẽto, y cõ demostraciones del. [2] Inglaterra acabada de sujetar, y luego perdida. Las gentes de los Sarmatas y Sueuos cõfederadas cõtra nosotros. Dacia ennoblezida cõ estrago y mortãdad de ambas partes. Casi mouidas tãbiẽ las armas de los Partos cõ la burla de vn falso Nerõ. Italia demas desto afligida y maltratada cõ nueuos estragos, ò cõ los antiguos bueltos a renouar despues de vn grã numero de siglos; [3] ciudades hũdidas, y anegadas en la fertilissima region de tierra de Labor; y la misma ciudad de Roma destruyda cõ multitud de incẽdios; auiẽdose cõsumido en ellos las imagenes, y tẽplos antiquissimos de los dioses, y abrasado el Capitolio por las manos de sus ciudadanos; corrõpida la Religiõ; violadas y mãchadas las ceremonias dedicadas a los dioses; grãdes adulterios; el mar lleno de desterrados; las rocas y peñascos teñidos de sangre. Mas † terrible y cruel seruidũbre en Roma [que en otra parte. La nobleza,

*Guerras diferentes.* Estragos grandes. Crueldades nunca vistas. Otra. *† Mas atroz crueldad en Roma.*

*Aforismos.*

A. 8.
Por las virtudes solas se puede temer vn cruel, y desastrado fin en tiempo de tiranos.

B. 9.
En el estado tiranico no menos se aborrecen los premios, que las maldades delos denunciadores.

C. 10.
En siglo de tiranos quando falta enemigo que persiga a vn grande, su mismo amigo suele ser medio para acabarle, por lo que tales obras se gratifican.

D. 11.
Los siglos de tiranos dan exemplos mas esclarecidos de virtud: porque en su crueldad, y efetos della se aguza el buen natural, para mostrar su fortaleza, y valor. *Lib. 16. de los Anal. afor. 127.*

E. 12.
El que ha de escriuir los sucessos de vna Monarquia, ha de referir primero el estado della, y de todas sus prouincias, y dependientes, por amistad, ò enemistad, para que se entiéda la causa dellas. *Lib. 4. de los Anal. af. 37.*

F. 13.
En las historias es necessario, que se entiendan las causas de los sucessos, y no los accidẽtes solos, q̃ a opinion del vulgo son obras del caso, y de la fortuna, para cobrar prudencia en nuestras acciones.

las riquezas, los Magistrados administrados, y no administrados, todo atribuido a delito; A y vna muerte certissima, y cruel fin por las virtudes [en quiẽ las posschia.] B No menos aborrecidos los premios delos denunciadores, y malsines, que las maldades cometidas: † porque auiendo alcançado vnos las dignidades Sacerdotales, y los Consulados, como despojos de enemigos, y otros los gouiernos, administraciones, y priuanças del Principe, y poderio con esto, trauan, y manejauan todas las cosas † con aborrecimiento, y espanto de los particulares. Los sieruos corrompidos contra sus señores †, y los libertos contra los mismos que les auian dado libertad: y C oprimidos por los mismos amigos aquellos a quien faltaua enemigo, que los persiguiesse. Pero con todo esso no ha sido este siglo tan esteril de virtudes, q̃ no aya dexado tambien en la memoria delas gentes buenos exemplos [para aprouechamiento nuestro.] D Veense madres, que acompañan a los hijos huydos, y desterrados; mugeres que siguẽ a sus maridos en los destierros; parientes osados [y que no desamparan a los suyos en los trabajos] yernos constantes en el amor, y la fe de los esclauos firmes, y porfiada aun contra los tormentos [para no negar a sus señores.] Animo de hombres esclarecidos en las vltimas necessidades; y estas mismas sufridas valerosamente, y fines con que se há igualado a las alabadas muertes delos antiguos. Y demas de la multitud de los accidẽtes de las cosas humanas, prodigios en el cielo, y en la tierra, y amonestaciones con rayos caydos del cielo, anuncios, y señales de adiuinança de las cosas venideras, alegres, tristes, dudosas, y manifiestas. Porque nunca jamas se pudo comprouar con mas crueles, y terribles estragos, y mortandades del pueblo Romano, ni con mas justas causas, y discursos, que los dioses no tienẽ cuidado con nuestra seguridad, y le tienen con nuestro castigo. E Mas antes que escriua las cosas determinadas, me parece bien traer a la memoria, qual era el estado de la ciudad, qual el animo de los exercitos, en que disposicion estauan las Prouincias, que auia en toda la redondez de la tierra, fuerte, y gallardo, ò enfermo, y flaco; F 4. para que no solamente se entienda-

† *Vease la glosa 34. del lib. 4. de las historias.*

Miserias miserables de tal siglo.

Otra. Segun Lipsio en la vltima impresion.

† *Los sieruos corrompidos cõtra sus señores por aborrecimiẽto propio que les tenian, y por miedo q̃ les ponia Domiciano, y los libertos, &c.*

Pero tãbiẽ exẽplos de virtud.

Y de cõstãcia en sufrimiento de las muertes recebidas por mandado de los Principes.

Duda Tacito cõtra razon como falto de Fè de la prouidencia diuina.

Las causas delos mouimiẽtos háse de conocer por el origen dellos.

dan los casos, y sucessos de las cosas, q̃ las mas vezes [a opinion del vulgo] son obras de fortuna, y casuales, sino q̃ tambien se conozcan las causas, y razon dellos.

§. II.

La muerte de Neron, q̃ humores leuantò en la Republica.

LA A muerte de Neron assi como auia sido alegre al primer impetu de los q̃ se regozijauan cõ ella, assi tambien auia mouido, y leuãtado varios mouimiẽtos de animo, no solo en la ciudad, en los Senadores, en el pueblo, y en los soldados de la guarda della, sino tambien en todas las legiones, y Capitanes [que estauã en las Prouincias:] B auiendose diuulgado aq̃l secreto del Imperio, C que se podia hazer Principe en otra parte q̃ en Roma. D Pero los Senadores estauan contẽtos, auiẽdo luego vsurpado la libertad, y procedido en ella mas sueltamente [de lo q̃ deuian] como con Principe nueuo, y ausente. Los principales de los Caualleros erã los que mas se holgauan desto, tras los Senadores. La parte entera del pueblo senzilla, y no estragada cõ el vicio de aquellos tiempos, y † los allegados dependientes de las grandes casas, y los libertos de los condenados, y desterrados, auian leuãtado el animo a nueuas esperanças. E La plebe baxa y soez acostumbrada à andar por el Circo, y los Teatros en las fiestas, y juegos publicos; y junto con esto la horrura de los esclauos de la ciudad, y los que auiendo consumido sus bienes, se sustentauan con la infamia y deshonra de Neron, viuian tristes, y deseosos de bullicios, y rebueltas, y con platicas y discursos dellos. Los F soldados de la ciudad embeuidos por largo tiempo en el juramento de fidelidad a los Cesares, y atraìdos, y mouidos a desamparar a Neron, mas por engaño y persuasion, que por su propia inclinacion y natural, despues q̃ entendieron, q̃ ni se les daua el donatiuo, que se les auia prometido en nombre de Galba, ni tenian el mismo lugar, G los grãdes merecimientos, y premios en la paz, que en la guerra; y H que la gracia, y fauor con el Principe, se la auiá ganado por la mano las legiones que le auian nombrado, inclinados por ello a nueuas imagi

Causò contento a los grandes, y buenos de Roma.

† *Segun Lipsio.*

Y tristeza a *los malos*, y viles de la Republica.

Y los soldados espera uã premios del nueuo Principe.

*Aforismos.*

A. 14

La muerte violẽta del Principe, aunq̃ malo, de ordinario serà causa de nueuos alborotos, y mouimientos, no solo en la cabeça de su Reyno, sino tãbien en las prouincias dependientes del.

B. 15.

Los secretos con q̃ se sustenta, y conserua vna Monarquia, no se deuen publicar: porq̃ no se pierda el respeto a los dueños della; qual seria en Imperios de elecciõ q̃ el pueblo, ò soldados conociessen la autoridad, que tienen de quitar, y hazer Principe.

*Lib. 2. de los Anal. afor. 308.*

C. 16.

Dificultosamente se sossegarà el exercito, quando entiende, que puede hazer Principe de su mano, por lo mucho que puede ganar en ello.

D. 17.

Los grandes suelen de ordinario alegrarse cõ la mudança del Principe: porq̃ con su nouedad en el estado puedẽ proceder ellos mas libremẽte en las cosas del Reyno, no estando bien confirmado en el señorio, y mas si esta ausente, que no les puede ir a la mano cõ tanta facilidad.

E. 18.

La plebe baxa y soez hecha al entretenimiento de las fiestas publicas, y la horrura de los esclauos, y los hombres sin hazienda, ni credito, q̃ se sustentan cõ la infamia del tirano, siendo ministros, y aprouadores de sus vicios y maldades, son los que se entristecen con su muerte.

F. 19.

La comunidad acostũbrada mucho tiempo a la obediencia de vn Principe, muchas vezes se mueue mas a desampararle, y desear nouedad por artificio, y persuasion de las cabeças rebeldes, que por su propia inclinacion.

G. 20.

No tienẽ el mismo lugar los premios, y merecimientos de la gẽte particular, y mas soldados, en la paz q̃ en la guerra: porq̃ cessa la necessidad que se tiene dellos, q̃ es el mas fuerte intercessor de quantos se saben. *Lib. 1. de los Anal. afor. 301.*

H. 21. Grande motiuo de rebelion suele ser en todos los pueblos con el Principe nueuo, ver que en su eleccion les han ganado otros por la mano: que con la embidia desto lo confunden y turban todo, no esperando recebir la misma merced que los electores.

*Aforismos.*

A. 22.
Los hombres que de suyo viuen inclinados a deseos de nouedad, si ay algun personage de lustre, q̃ los incite, no ay maldad que no cometan.

B. 23.
Los que se rebelan cõtra su Principe por induzimiẽto de vn grãde, aunque les falte cabeça, suele q̃darles siẽpre dañada la conciencia, para acudir a fauorecer a qualquiera que se rebele; y mas durando las mismas causas de la primera rebelion.

C. 24.
Ninguna cosa ay mas aborrecible, ni de q̃ murmure mas lagẽte de guerra, q̃ de la vejez y auaricia de su general; siendo la mocedad y largueza las partes q̃ mas desean y aman en el.

D. 25.
Los que estã habituados a los vicios de vn Principe, no puedẽ sufrir la demasiada seueridad de otro, ni la fama de tal, y tanto amã en ellos los vicios, como antes de estar corrompidos solian respetar, y reuerenciar las virtudes de sus superiores.

E. 26.
La seueridad de vn Principe en solo vn punto, quando en todas las demas cosas no se corresponde a ella, siempre le causarà aborrecimiento.

F. 27.
Los priuados del Principe, q̃ son de ruynes costumbres, y sin valor, serã la causa principal de hazerle aborrecible a sus vassallos: porque siempre caeran sobre el todos sus vicios y maldades.

G. 28.
Las maldades traẽ cõsigo aborrecimiẽto; y la floxedad, y poco espiritu, menosprecio: q̃ son los dos venenos de las Monarquias, si cõcurrẽ en vn Principe, ò en sus priuados, de quiẽ el depẽda absolutamẽte.

H. 29.
El Principe ausẽte de su Reyno, ò cabeça del, en el principio, quãdo recibe el Imperio, lo peor que puede hazer, es no acudir luego con mucha priessa a la residencia de los grandes del, para no dar lugar a nueuos mouimientos.

naciones,[A] fueron tras esto aguijados cõ la maldad de Ninfidio Sabino, Capitan suyo, q̃ traçaua aplicarse el Imperio. Y Ninfidio realmẽte fue oprimido en el mismo principio y acometimiẽto.[B] Mas aunq̃ se les auia quitado la cabeça de la rebeliõ, cõ todo esso a la mayor parte dellos les quedaua la cõciẽcia dañada de lo passado; y no faltauã razonamiẽtos de algunos, q̃ reprehẽdiã, y murmurauã[C] la vejez, y auaricia de Galba. Y su seueridad alabada en lo passado, y celebrada con fama militar, angustiaua y afligia a todos los q̃ reusauã la antigua disciplina.[D] Y en catorze años estauã tã acostũbrados por Nerõ a su manera de vida, q̃ no menos amauã agora los vicios de los Principes, q̃ antiguamẽte reuerẽciauan, y teniã respeto a sus virtudes. Iũtose a esto vna razõ, q̃ corrio en el pueblo, q̃ auia dicho Galba, q̃ el escogiã, y no cõpraua los soldados; honesta y honrada por lo q̃ tocaua a la Republica, y administracion della; pero quanto a el incierta, y dudosa:[E] porq̃ no todas las demas cosas suyas procediã en esta forma. Que Tito Vinio, y Cornelio Lacõ,[F] el vno el peor de los hõbres, y el otro floxissimo, muy para poco, y sin espiritu,[G] destruìan a este viejo flaco, y enfermo, y cargado del aborrecimiẽto de los vicios del vno, cõ el menosprecio q̃ auia de la floxedad del otro. El camino de Galba para Roma auia sido[H] espacioso, tardio,[I] y sangriẽto; auiẽdo muerto en el a[5] Cingonio Varrõ nõbrado por Cõsul, y a[6] Petronio Turpiliano, q̃ lo auia sido: al primero como a conjurado, y cõpañero de Ninfidio, y al segũdo, como a Capitã de Nerõ.[K] Y auiẽdo muerto sin ser oydos, ni recebida su defensa y descargo, auiã acabado como inocẽtes. Su entrada en la ciudad, auiẽdose hecho en ella pedaços tãtos millares de soldados desarmados, fue de desdichado, y mal aguero,[L] y espãtosa aun a los mismos matadores. Y auiẽdo metido en Roma vna legiõ de España, y q̃dandose la q̃ Nerõ auia matriculado, y sacado de la armada, estaua la ciudad llena de vn exercito no visto, ni acostũbrado en ella.[7] Auia demas desto muchas cõpañias, y vãderas de gẽte de Alemania, de Inglaterra, y

Ninfidio los alborota.

Galba procede cõ estos poco apaciblemẽte.

Faltas de Galba.

Entrada suya en Roma con obras de crueldad.

Roma estaua llena de soldados.

I. 30. El Principe nueuo, y mas por eleccion, en su principio procure no tener opinion de cruel, y sangriento, y mas sin termino de justicia, y sin oyr las partes, y sustanciar las causas conforme al estilo de su Reyno, por la comodidad mayor que con esto ternan sus enemigos de leuantarse contra el, como cõtra persona aborrecida del vulgo.

K. 31. Las personas a quiẽ haze matar el Principe sin ser oydos, ni recebida su defensa y descargo, siẽpre a juyzio del mundo acaban como inocentes, aunque estuuiessen culpados. *Lib. 2. de los hist. afor. 39. y lib. 13. de los Anal. afor. 113.*

L. 32. Los ministros de las crueldades del Principe, no solo ponẽ miedo en los que depẽden de los pacientes, mas aun ellos mismos viuen espantados, como temerosos de otro sucesso tal.

del Ilirico, aqllos q̃ auiẽdolos escogido, y encaminado ya Nerõ a las puertas de los montes Caspios, y para la guerra q̃ aparejaua cõtra los Albanos, los auia el mismo tornado allamar, para oprimir las empresas, y disinios de Vindice: A grã materia para nueuas cosas, y mouimiẽtos; y q̃ assi como no estaua inclinada a fauorecer a particular alguno, assi tãbiẽ estaua aparejada para seguir a qualquiera q̃ osasse darle principio. [Y para q̃ esto llegasse a efeto] por vẽtura auia sido a proposito q̃ viniessẽ nueuas de las muertes de Claudio Macro, y Fõteyo Capitõ. A Macro, q̃ sin duda andaua alborotãdo en Africa las cosas del estado, auia muerto Treboniano Garuciano, procurador de la prouincia, por mãdado de Galba: y a Capitõ, q̃ comẽçaua los mismos alborotos en Alemania, auiã muerto Cornelio Aquino, y Fabio Valẽte, legados de las legiones, antes q̃ se les mãdasse. Huuo algunos q̃ creyerõ, q̃ Capitõ assi como era hõbre, B q̃ estaua cõ auaricia, y deshonestidad suzio, infame, y mãchado, assi tãbiẽ se auia abstenido de imaginaciõ de cosas nueuas; pero q̃ los legados q̃ le persuadiã la guerra, C despues q̃ no le auiã podido mouer a ella, auiã de suyo cõpuesto cõtra el la traycion, y el delito; y q̃ Galba, õ como persona mudable, y de natural y cõdiciõ incõstãte, õ por vẽtura por no ahõdar, ni escudriñar mas profũdamẽte los negocios, D auia aprouado aqllas cosas en qualquier manera q̃ huuiessẽ passado, porq̃ ya no podiã mudarse, ni deshazerse. Mas ambas muertes fuerõ mal recebidas. E Y al Principe q̃ vna vez comiẽça a ser aborrecido, õ bien, õ mal hechas las cosas, todas le oprimẽ [y cargã cõ mala opiniõ]. Demas desto los libertos mas poderosos cõ el F sacauan todas las cosas del Imperio a vẽta publica. Los esquadrones de [sus] esclauos viuiã G cudiciosos cõ las repẽtinas [prosperidades], H y apressurãdose [en aprouecharse] como quiẽ trataua cõ viejo. Y I auia en el nueuo palacio, y corte los mismos males [q̃ en el passado,] igualmẽte pesados, y graues de lleuar, pero no igualmẽte escusados. K Y la misma edad de † Galba seruia de mouer a escarnio, y causar fastidio en las personas habituadas a la mocedad de Nerõ, y q̃ tornauã, L y juzga

Muertes de Macro, y Capiton.

Con cargo por ellas cõtra Galba.

Galba muy sujeto a sus libertos.

† Otra. Era causa de menosprecio y escarnio.

*Aforismos.*

A. 33.
En los passajes del Imperio de vn sucessor en otro es muy peligroso auergẽte de guerra en el Reyno, porq̃ de ordinario serã sujeto de alborotos, que aunq̃ no tenga inclinacion a ningun particular, seguiran a quien osare intẽtarlo.

B. 34.
Los hombres dados a deshonestidad, y auaricia, no son a proposito para imaginar en grandes empresas.

C. 35.
Muy ordinario es, que el que comiença con alguno vna grã traicion, sino le sale a ella, le acabecõ color de auerla el otro intẽtado, haziẽdolo assi para su seguridad.
*Lib. 4. de las Hist. afor. 236.*

D. 36.
El Principe nueuo, que no puede mudar las cosas ya hechas por los grãdes de su Reyno, y q̃ no tiene poder bastante para castigarlas, suele aprouarlas por biẽ hechas; por sustentarlos assi en su obediẽcia, y que de otra manera sin prouecho suyo no se enagenẽ de su deuocion, y el venga a caer en grandes peligros.

E. 37.
Al Principe que comiença a ser aborrecido, todas las cosas q̃ haze, õ buenas, õ malas que sean, le cargan de mala opinion.
*Lib. 4. de los Anal. af. 75.*

F. 38.
En las cortes de Principes nueuos, y con nueuos priuados, todas las cosas que se despachã, suelen ser vendibles.

G. 39.
Muy natural cosa es en los hombres, q̃ hã viuido en baxo estado, hazerse demasiado cudiciosos cõ las prosperidades repentinas de la persona, de quien dependen, con que conciben extraordinarias esperanças de nueuas grandezas.

H. 40.
Los priuados del Principe viejo, suelen darse siempre priessa a enriquezer, por qualquier camino que sea, como personas que sabẽ que se les ha de passar presto la ocasion.

I. 41.
La diuersidad de los Principes, õ en edad, õ en amor, õ aborrecimiento, q̃ se les ha comẽçado a tener, serã causa, q̃ aunq̃ en ambas cortes aya auido vnos mismos males igualmente graues, y pesados; pero que no se escusen igualmente.

K. 42. La vejez del Principe, y mas despues de otro moço, y amigo de plazeres, de ordinario sirue de escarnio suyo, y de fastidio, y enfado de su Reyno, y aun cõ menosprecio de su poder en el vulgo, y personas que hazen juyzio de las cosas por aparencias solas.

L. 43. Costumbre es del vulgo, juzgar a los hombres por el talle, y hermosura del cuerpo, no teniendo discrecion para hazer juyzio por los afectos del animo.

*Aforismos.*

A. 44.
En tiépo de Principe viejo, y no bien quisto en el pueblo, para cõseruar el sossiego de las prouincias estrangeras, serà muy a proposito, que sus ministros, y gouernadores sean hombres eloquentes, y experimẽtados en las artes, y ministerios de paz; pero que no tengan experiẽcia, ni fama de las de guerra, para que no siruan de mouimiento, y cabeça de rebelion, que se suele introduzir con tales ocasiones.

B. 45.
No causan menor dolor y sentimiento los prouechos y bienes q̃ el Principe haze a los iguales de vno, que las injurias, y agrauios q̃ recibe de su mano. Y por esto mire mucho en no hazer excepcion de personas, y de pueblos en su Reyno, para posseer el animo de todos.

C. 46.
En el nueuo Principado es cosa peligrosissima, que los exercitos de grandes fuerças viuan temerosos de las ofensas hechas al Principe, y aborrecimiento suyo con ellos: porque facilmente se inclinaran a qualquiera rebelion.

D. 47.
La descõfiãça q̃ vn Principe nueuo mostrare, por qualquier camino q̃ sea, de vn exercito suyo, serà gran materia, para que se le rebelen, como si tratasse a su general como a delinquente contra la magestad: que teniendose ellos con esto por cõplices del mismo delito, aũque no se publique, procuraran saluarse con el mayor de la rebelion.

E. 48.
Ninguna cosa causarà mas desorden en vn exercito, q̃ la flaqueza del General, por qualquiera ocasion que sea de naturaleza, ò enfermedad, y el menosprecio que por esto tuuierẽ los soldados del.

F. 49.
Quando no ay constancia, ni autoridad en el General de vn exercito, aun para soldados, y gente sossegada no es buen gouierno: que si estã furiosos, y locos, ellos mismos de suyo se encienden cõ la flaqueza, y enfermedad del q̃ los auia de refrenar.

uan los Emperadores por la forma, y hermosura del cuerpo, como es la costumbre del vulgo. Y esta realmente fue la disposiciõ de los animos de los que se hallauan en Roma, como en tanta multitud.

§. III.

Quãto a las prouincias: en el gouierno de España[A] estaua Cluuio Rufo, hõbre eloquẽte, y esperimẽtado en los ministerios de paz, pero no en las artes de guerra.[8] Las prouincias de Frãcia, demas de la memoria q̃ aũ cõseruauã de Vindice, estauã obligadas a Galba por la merced, q̃ poco antes auiã recebido de hazerlos ciudadanos Romanos, y auerlos aliuiado de los tributos para adelãte. Pero las ciudades dellas, q̃ estauã cerca de los exercitos de Alemania, no auiẽdo recebido la misma hõra, y auiẽdo sido tãbiẽ algunas dellas priuadas de sus terminos,[B] mediã y cõsiderauã cõ igual dolor y sẽtimiẽto los prouechos agenos, y las injurias y agrauios propios.[9] Los exercitos Alemanicos, lo qual era cosa peligrosissima en tãtas fuerças (como posseian), estauã † cuidadosos, y altiuos cõ la soberuia de la reziẽte vitoria,[C] y cõ el miedo q̃ teniã, como si huuiessẽ fauorecido otro vãdo. Auiãse desasido tarde de la deuociõ de Nerõ; y tãpoco Verginio se auia declarado luego por Galba. Auiase estado en duda, si por vẽtura huuiesse querido ser Emperador: q̃ biẽ cõuenian todos, en q̃ se le auia ofrecido el Imperio por los mismos soldados. Y aun aquellos que no se podiã quexar de la muerte de Fonteyo Capiton, se enojauan cõ todo esso, y apasionauã della, (por cosa indigna de su professiõ). Faltauales cabeça, auiẽdoles quitado Galba a Verginio so color de amistad;[D] y no tornarsele a embiar luego, y detenerle como a reo, lo recebiã ellos como por delito suyo. El exercito de la alta Alemania menospreciaua a su legado Hordeonio Flaco,[E] hõbre enfermo, y sin fuerças por su vejez, y flaqueza de sus pies;[F] y en fin era aquel vn gouierno sin constancia, y autoridad; y aun no era bueno, quando bien los soldados estuuieran sossegados. Los quales estando tan locos, y furiosos, se encendian aun de suyo cõ la [flaqueza, y] enfermedad del q̃ los refrenaua. Las legiones de la baxa Alemania estuuieron muchos dias sin legado Consular, que las gouernasse, hasta que por orden de Galba

Cluuio Rufo, Gouernador de España.

Parte de las prouincias de Francia no se inclinã a Galba.

Ni las legiones Alemanicas.

† Segun Lipsio.

Hordeonio Flaco, Gouernador de parte dellas.

Y de otra parte Vitelio.

Otra. † Esto parecia cosa ordenada por los hados.

Galba las tenia a su cargo Vitelio, hijo de Vitelio el Censor, y Cõsul tres vezes. A 10. Esto † parecia q̃ bastaua, para sossegarlos. En el exercito de Inglaterra no auia enojo, ni passion. Y realmẽte no huuo legiones que procediessen con mas inocencia, q̃ las deste exercito en todos los mouimientos de las guerras ciuiles: ò porq̃ estauã lexos de las otras, y diuididas del Oceano; ò B porque con las muchas facciones de guerra q̃ tenian, estauã hechas y enseñadas a aborrecer mas al enemigo [q̃ a pensar en otras cosas]. Auia tãbien sossiego en el Ilyrico, aunq̃ las legiones desta prouincia llamadas por Neron, entretanto q̃ se detenian, y esperauan en Italia, huuiessen embiado Embaxadores à Verginio: pero los exercitos estauã apartados vno de otro por muy largo espacio de tierra; lo qual es cosa muy saludable, para cõseruar la fè de los soldados, C y no se mezclauã, ni comunicauan sus fuerças, y vicios los vnos cõ los otros. El Oriẽte aun estaua sin mouerse, ni alborotarse. A Syria cõ quatro legiones en ella gouernaua Licinio Muciano, hõbre igualmẽte famoso cõ las cosas, y sucessos prosperos, y aduersos [q̃ auiã passado por el]. Siẽdo moço auia procurado las amistades de los grãdes ambiciosamente, y cõ todo genero de sumissiõ: D y poco despues auiendo gastado, y cõsumido sus riq̃zas, y deslizando y cayẽdo en su estado, y autoridad, y teniẽdo sospecha de la passion, y colera de Claudio cõtra el, se mẽtio en lo mas apartado de Asia, tan cerca de desterrado, como despues lo estuuo de Principe. Auia en el vna viciosa superfluidad, e industria, apacibilidad, y arrogãcia, y al fin vna mezcla de buenas, y malas artes, y calidades. E Quando estaua ocioso, y era tiempo de holgar, erã demasiados sus deleites, y passatiẽpos; y quando era necessario, y se auia de tratar de negocios, eran grandes sus virtudes. [De manera que] le alabaras en lo que era publico; y oyeras con mal animo, y rostro sus secretos. Pero fue poderoso por varias astucias y artificios [que tuuo] para atraer los hombres a su deuocion, con los subditos, con los comarcanos, y con sus mismos cõpañeros en el gouierno. F Y en fin persona, a quien fue mas facil entregar el Imperio a otro, que auerle para si. Flauio Vespasiano administraua la guerra contra Iudea con tres legiones, a quien auia escogido

Las de Inglaterra procedian modestamente.

Licinio Muciano, Gouernador de Syria; su calidad, y costumbres.

Vespasiano en Iudea por General de la guerra contra los de aquella prouincia.

*Aforismos.*

A. 50.
La nobleza, y gloria de los antepassados en vn General, y Gouernador de vna prouincia, suele bastar, para sossegar los rebeldes, ò mal inclinados, aunque le falten las demas buenas partes de naturaleza.

B. 51.
El exercito ocupado en guerra con los enemigos, no se mueue facilmente a las ciuiles.

C. 52.
La diuisiõ de los exercitos en los nueuos Principados, y mas de eleccion, es muy necessaria, para conseruar la fe de los soldados, y que conociendo las grandezas de sus fuerças, no imaginen nouedades con qualquiera ocasiõ de mudança, ni se peguen vnos a otros las malas inclinaciones.

D. 53.
Muchas vezes sucede, que la grã cayda de vno sea el mayor principio para su grandeza.

E. 54.
Los vicios que vn grande tuuiere en la paz, y ociosidad, no son argumento preciso, de que metido en la guerra, y en grandes negocios no vsarà de virtud, y prudencia: que estas suelen salir, y mandar en algunos animos cõ las ocasiones, aunque sin ellas ayan antes dormido.

F. 55.
Muchas personas ay bastantes, para hazer Principe a otro, y no lo pueden tomar para si.

*Aforismos.*

cogido Neron por capitã desta empresa. Y el deseo y animo de Vespasiano no se inclinaua ni endereçaua contra Galba: porq̃ auia embiado a Tito su hijo a hazerle veneraciõ y acatamiẽto (como a superior): segũ lo referiremos en su † lugar. Despues de su grãdeza auemos creido, q̃ por secreta †† ley delos hados, y cõ demostraciones y respuestas de los dioses sobre ello, estuuiesse predestinado y señalado el Imperio, para q̃ fuesse de Vespasiano, y de sus hijos. El Egipto, y las gentes q̃ le refrenan, y tienẽ en obediencia, ya desde el tiẽpo del Diuo Augusto han tenido siẽpre caualleros Romanos, q̃ los gouiernẽ en lugar de Reyes. A Assi ha parecido q̃ conuenia, para conseruar en el señorio Romano aquella prouincia dificultosa de entradas, fertil, y abũdãte de pan, incõstãte, mudable, y discorde cõ supersticion, vicio, y sensualidad, ignorãte de las leyes, y sin conocimiẽto de los Magistrados. Y en este tiẽpo la gouernaua Tiberio Alexandro dela misma naciõ.[11] Africa, y la legiõ della despues de muerto Clodio Macro, B estauã cõtẽtas con qualquiera Principe sobre la experiẽcia q̃ auian hecho de menor señorio. Las dos Mauritanias, las Retias, el Norico, Tracia, y las demas prouincias que se gouiernã por procuradores, C segun que estauã cerca de cada exercito, assi se mouiã, y procedian en fauor, y aborrecimiẽto delos pretẽsores del estado, por lo q̃ se les pegaua del trato, y opiniõ de los mas fuertes y poderosos. D Las prouincias desarmadas, y en primer lugar la misma Italia, expuestas a qualquiera seruidumbre, auian de seruir por precio dela guerra.

† *Lib. 2. de las Historias en el principio.*

†† Otra. *Auemos creido, que demas de su fortuna por secreta.*

Gouierno, y calidad de Egipto.

A. 56.
En las prouincias inclinadas a vicios y mudanças, no puede durar otro gouierno, sino el de Reyes, ò que se le parezca: porque el de la libertad cada dia se perderia con la mala inclinacion de los naturales.

Africa no tenia particular inclinaciõ a vn Principe, ò a otro.

B. 57.
La prouincia que huuiere prouado el señorio de vn tirano salido de sus entrañas, y que no tuuiere mas poderio que en la misma tierra, facilmente se contentarà con el gouierno de vn Monarca de muchos Reynos, qualquiera que el sea.

Las prouincias menores seguian la opinion del que tenia mas cerca de su tierra.

C. 58.
Las prouincias de menos poderio siempre siguen a los grandes exercitos que les caen cerca.
*En este libro afor. 372.*

D. 59.
En los leuantamientos y rebeliones, las prouincias de paz, y sin armas, siempre vienen a ser presa y premio del vencedor.

## §. 4.

Este fue el estado delas cosas Romanas, quãdo Galba, Cõsul segũda vez cõ su cõpañero Tito Vinio, començarõ el año postrero para si, y casi el vltimo de la Republica. Pocos dias despues del primero de Enero vienẽ cartas de la Galia Belgica de Põpeyo Propinquo Procurador della, q̃ las legiones dela alta Alemania, auiẽdo rõpido la reuerẽcia del juramẽto de fidelidad, pediã cõ grãde instãcia otro Emperador, E y remitiẽdo la elecciõ a la volũtad del Senado, y pueblo Romano, para q̃ aquella rebeliõ se recibiesse mas blãdamẽte. Esto fue causa de que Galba † sacasse a luz vn

Nueua en Roma del alboroto de Alemania.

E. 60.
Quando el exercito en Imperios de eleccion quiere nueuo Principe, suele remitirla al pueblo, ò el pueblo a los Grandes, para q̃ su rebelion sea recebida mas blãdamente, y tener mas aprouadores de su delito.

† Otra. *Apresurase.*

vn consejo, que dias antes auia traçado en su pensamiento, y comunicado con sus priuados, de prohijar vn sucessor. [A] De ninguna cosa realmẽte se auia por aquellos meses tratado mas de ordinario en las conuersaciones de Roma (que desta): lo primero, por la mala libertad del vulgo, y antojo, y cudicia suya de hablar de cosas semejantes; y tras esto por estar ya Galba en edad cansada, y cargada de años. [B] En pocos auia discurso, ni juyzio del bien de la Republica, ni amor della: y muchos lleuados de la secreta esperança en que viuian, segun que cada vno era allegado, ò amigo del pretensor, nombraua a este, ò aquel con ambiciosos rumores y discursos por sucessor del Imperio:[12] y tambien en aborrecimiento de Tito Vinio,[C] el qual quanto mas poderoso se yua haziendo cada dia, tanto mas aborrecido era por el mismo † fausto que tenia con esto. Y ciertamente las cudicias de sus amigos, que con grande ansia aspirauan en esta gran fortuna à mayores lugares, las aumẽtaua la facilidad de Galba: [D] porque con aquel viejo enfermo, y credulo se pecaua con menor miedo, y mayor premio (que con otros Principes). La potencia, y autoridad del Principado estaua diuidida entre Tito Vinio Consul, y Cornelio Lacon Capitan de la guarda. Y no menos priuança tenia Icelo liberto de Galba, a quien despues que le auian dado [13] el priuilegio de traer anillos de oro, con nombre de Caualleros, llamauan en el pueblo Marciano. Estos estauan discordes, y atendiendo cada vno a su negocio, y endereçando a esto sus traças en las cosas de menos importancia,[E] en el consejo, y determinacion de elegir sucessor, se auian diuidido en dos vandos. Vinio fauorecia a Marco Oton. Lacon, y Icelo, de vn acuerdo y conformidad, no fauorecian tanto a particular alguno, quanto que fuesse otro, y no Oton. Y Galba no ignoraua la amistad de Tito Vinio, y de Oton, por los rumores dello que corrian en el vulgo, [F] de los que ninguna cosa dexan passar en silencio: porque teniendo Vinio vna hija viuda, y estando Oton soltero, los del pueblo los nombrauan, y señalauan ya para suegro y yerno. Y creo tambien, que Galba en este punto aten-

Diferentes inclinaciones, y juyzios, sobre quien seria sucessor.

† *Segun Lipsio.*

Aun el mismo Galba apenas podia disponer de su voluntad.

Porq̃ tres priuados le gouernauã cada vno diferente del otro.

Otõ en predicamento de Emperador por fauor de Tito Vinio.

Pero indigno de tal grandeza.

*Aforismos.*

A. 61.

Quando el Principe es ya viejo, de ninguna cosa se trata mas en el vulgo, que del que ha da ser sucessor en el Imperio; y mas si el mismo Principe lo comieça: que entonces andan al igual la cudicia, y la licencia.

B. 62.

Quãdo anda cerca la muerte del Principe de eleccion, muy pocos ay que respeto del sucessor traté de lo que serà prouechoso al bié publico, sino de lo que mas se endereça a su interes particular.

C. 63.

El q̃ por alguna ocasion comiença a ser aborrecido del pueblo; quanto mas poderoso, tanto mas aborrecido; y mas si con el poderio anda el fausto compañero de la grandeza.

D. 64.

Con el Principe facil, y flaco por su vejez y enfermedad, y credulo de su natural, se puede proceder con mas esperança de merced, y menos miedo por delito que se cometa: porque con su enfermedad no osa reprehender ni castigar los delitos; y con la credulidad crece en los priuados el poderio, para hazer su voluntad, y persuadirle quãto les pareciere.

E. 65.

Quando el Principe en su vida puede escoger sucessor, y trata dello; de ordinario se diuiden en vandos los priuados de palacio, si son muchos, procurando que lo sea quien les estè bien, y lo reconozca de su mano, y no quien conuenga a la Republica.

F. 66.

La voz del vulgo ninguna cosa dexa en silencio, que no trate della, por grande que sea la persona a quien toca; como aya alguna sombra en que fundar su discurso.

*Aforismos.*

A. 67.
Nunca es bien quitar el Reyno o señorio a vno por malo, si se ha de dar a otro tal: siendo desta manera en vano el trabajo y peligro que en esto se passare.
Lib. 15. de los Afor. af. 268. *Que no importaua, ni auia que hazer diferencia en quãto a la afrenta y deshonra de todos, si se quitasse el Imperio a vn tañedor de citara, y sucediesse en el, y entrasse en su lugar vn representante de tragedias.*

B. 68.
A vna niñez floxa y descuidada muy pocas vezes dexarà de suceder vna mocedad viciosa, y llena de dissolucion.

C. 69.
El cortesano que se dexa lleuar demasiado de la esperança de alguna dignidad, cuya possession aya concebido en su animo, viue con mucho peligro, de que si no se le cumple, se atormente destépladamente, y sea causa de grandes miserias y desuẽturas para si, y para sus dependientes.

D. 70.
El cortesano que quiere subir, y valer con el Principe, aũque mas possea su gracia, siempre suele procurar tener cerca de su persona algun priuado, que pueda cõ el, y haga instancia en buenas ocasiones por su grandeza.

E. 71.
El priuado que quiere fauorecer a vno para cosas grandes cõ Principe facil, y de animo sospechoso, no muestra que tiene con el amistad, ni conocimiento publico, para que se dè mas credito a su consejo: sino que le fauorece como a no conocido, y por respetos que conuienen al estado.

F. 72.
Mucho importa para la subida de vn cortesano, a quien vn priuado fauorece con su Principe, la buena fama que corre del en el pueblo, q̃ serà causa de darse mas credito a su consejo.

G. 73.
El rostro, meneos, y manera de vida, q̃ juzgandose bien seran tenidos por seueros; para quiẽ lo interpreta, peor lo seran de tristes, y melancolicos.

atendio al bien de la Republica, [A] que en vano auia salido de poder de Neron, si quedasse en manos de Oton: [B] porque este auia passado su niñez descuidada y floxamẽte, y su mocedad en vicio y desuerguẽças; siendo agradable a Neron por la imitaciõ en los vicios. 14 Y por esto tambien auia depositado en el a Popea su principal mãceba, como en sabidor de sus deshonestidades, hasta que apartasse de si a su muger Octauia. Y despues auiendo cõcebido sospecha del con la misma Popea, le apartò a la Prouincia de Portugal, so color del gouierno della, con titulo de Legado. Oton auiendo gouernado aquella Prouincia humana y apaziblemente, y sido el primero que se arrojò al vando de Galba, y no floxamente y sin espiritu, y mientras durò la guerra viuido con lustre y magnificẽcia entre los que se hallaron presentes, [C] cada dia se dexaua lleuar con mas vehemencia de aquella primera esperança que luego entonces auia concebido en su animo de la adopcion de Galba: fauoreciendole en esto la mayor parte de los soldados, e inclinandosele el Palacio, y cortesanos de Neron, como a semejante del que auian perdido. Pero Galba despues de los auisos de la rebeliõ Alemanica, aũq̃ ninguna cosa cierta auia sabido de Vitelio, congoxado en pensar donde huuiesse de romper la violencia de los exercitos, y no fiandose tampoco de los soldados q̃ estauan en Roma, haze junta para dar la sucession del Imperio; q̃ era lo q̃ tenia por vnico remedio deste daño. Y auiẽdo llamado y metido en ello, demas de Vinio y Lacon, a Mario Celso nombrado por Cõsul, y Ducenio Gemino Gouernador de la ciudad, y dicho primero algunas pocas palabras sobre su vejez, mãda llamar y traer ante si a Pison Liciniano, o por propia eleccion suya, ò, como algunos hã dicho, [D] a instancia de Lacon: el qual auia tratado amistad con el, por medio y en casa de Rubelio Plauto; [E] pero fauoreciale astutamente, como a hombre no conocido: [F] y la buena y dichosa fama q̃ corria de Pison, auia añadido fe a su cõsejo. Era Pison hijo de Marco Crasso, y de Scribonia, noble por ambas partes, [G] y en el rostro, semblãte, y † habito era trazado a lo antiguo, y tenido por hombre seuero de los q̃ hazian

Costũbres de Otõ en su mocedad.

Galba se resuelue en nõbrar por sucessor del Imperio a Pison.

Costũbres y linage de Pison.

Otra. † *Manera de vida y costumbres.*

haziã justo y buen juyzio del; y de los que lo interpre tauã peor, juzgado mas por riguroso, y cruel.[A] Aquella parte de sus costumbres con que era mas sospechoso a los congoxados, y temerosos de su eleccion, [B] essa era la que agradaua al que le prohijaua.

§. V.

Oració de Galba, que riédo prohijar a Pi-

GAlba pues asiendo de la mano a Pison, y llegãdole hazia si, se dize q̃ hablò desta suerte: *Si yo te prohijasse siẽdo hõbre particular* 15. *por la ley popular delãte de los Pontifices, como es vsança de nuestra ciudad, a mi entonces me era honra señalada meter en mi familia la descendencia de Pompeyo, y de Marco Crasso; y a ti te fuera cosa insigne auer añadido a tu nobleza las honras, y dignidades de las casas Sulpicia,* † *y Lutacia. Mas agora las buenas esperãças, y muestras de tu mocedad, y el amor de la patria me han mouido despues de llamado al Imperio por cõsentimiento de los dioses, y de los hõbres, a q̃ yo te ofrezca, estãdote tu en reposo, y sossiego, el Principado, sobre q̃ nuestros antepassados cõpetiã cõ las armas, y yo he alcançado con guerra. I esto a exẽplo del Diuo Agusto, q̃ puso en el segundo lugar del supremo estado [y assi para que fuesse sucessor suyo] a Marcelo hijo de su hermana, y luego a su yerno Agripa, y despues a sus nietos, y vltimamẽte a Tiberio Nerõ su antenado.*[C] *Mas Agusto buscò sucessor en su casa; y yo en la Republica.*[D] *No porq̃ no tenga pariẽtes, ô cõpañeros de guerra: sino porq̃ ni yo mismo recebi el Imperio por ambiciõ*[E] 16. *Y sean muestra, y testimonio de mi juyzio, y del intẽto q̃ yo he lleuado en esta elecciõ, no solamẽte mis parẽtescos, y obligaciones q̃ yo he pospuesto a tu persona, sino tãbiẽ los tuyos. Tienes vn hermano de igual nobleza, mayor de edad, y merecedor tãbiẽ desta fortuna;*[F] *si tu no fuesses mejor para ella.*[G] *Tu tienes edad q̃ ha passado ya los deseos, y apetitos desordenados de la mocedad; y tu vida ha sido tal,*[H] *q̃ en lo passado no tienes cosa, en q̃ tẽgas necessidad de escusarte de auerlo hecho.*[I] *Hasta aora solamẽte has sufrido la fortuna cõtraria.*[K] *Las cosas, y sucessos*

*† Su padre era de la casa Sulpicia, y su madre de la Lutacia, familias nobilissimas.*

*Aforismos.*

A. 74.
El Principe de condicion aspera siempre gustarà de sucessor de la misma aspereza, aunque por ella sea aborrecido del pueblo. Y esto suele ser, para no hazer mas aborrecible su memoria con la comparacion del sucessor amado del pueblo; y tambien por la fuerça de la semejança.
En este li. af. 217. *A quiẽ juzgò por muy semejante a su condicion, en rigor, crueldad, y auaricia.*
Lib. 2. de los Anal. af. 81.

B. 75.
Al cortesano q̃ pretende subir cõ su Principe, lo q̃ importa, y dõde suele poner su principal fin, es en su aprouaciõ; aunque a todos los demas les parezca mal: que aun esto suele seruir de medio, para alcançar su priuança.

C. 76.
Mas glorioso es para vn Principe en vn Imperio de elecciõ, y mas digno del lugar q̃ possee, elegir sucessor en la Republica, q̃ en su casa: porq̃ en lo primero se echara de ver que lleua puesta la mira en el biẽ publico, y en lo segũdo en el suyo particular.

D. 77.
El Principe q̃ alcãçò el Imperio, q̃ possee, por virtud, y no por fauor y soborno, ni otro medio extraordinario, suele tãbien proceder de la misma suerte en la prouision de los oficios, y dignidades de su Reyno.

E. 78.
Testimonio es de buẽ juyzio en el Principe, quãdo en la prouisiõ de las dignidades, y en los premios que da, no tiene consideracion a solos sus parentescos, sino en primer lugar a las virtudes, y a quien mas tiene.

F. 79.
En la prouisiõ de las dignidades, y mas en la del supremo Imperio, siempre ha de mirar el Principe no al q̃ fuere digno dellas, sino al mas digno: porque no parece que cumple con lo primero: ni el digno que no las recibe, no tiene porque quexarse en tal caso.

G. 80. Los oficios grandes de la Republica hanse de dar a persona que aya salido de los deseos y apetitos desordenados de la mocedad.

H. 81. Muy bien se puede gloriar, y tenerse por merecedor de qualquiera gran dignidad la persona que ha viuido desuerte, que no tiene que dar escusa de cosa que aya hecho.

I. 82. No se puede hazer cumplido juyzio de la virtud de vno, que solamente ha passado por aduersidades, sino que es necessario, para q̃ se diga, q̃ la possee con fortaleza, y valor de animo, q̃ se aya visto con sucessos prosperos, y aduersos: porque con cada estado destos se descubren, y muestran su manera de virtudes. *Lib. 12. de los Anal. afor. 137.*

K. 83. Las prosperidades son las q̃ escudriñã, y manifiestã el animo de los hõbres, incitãdole a mal obrar mas aguda y fuertemente que las aduersidades: porque estas antes le encogen, y aprietan.

*prosperos escudriñan, y manifiestã el animo de los hõbres, incitãdole mas aguda y fuertemẽte:*[A] *porq̃ las miserias, y desuẽturas se sufrẽ y passan; cõ la prosperidad y buena fortuna nos estragamos, y corrõpemos. Tu ciertamente por tu parte cõseruaràs cõ la misma constancia q̃ hasta aqui la fe,*[B] *la libertad, y la amistad; principales bienes del animo del hõbre: mas otros los disminuiran cõ la obediẽcia, y respeto [q̃ tendrã cõtigo.] Entraràn luego impetuosamente a cõbatirte*[C] *la adulacion, y los halagos; veneno pestilẽcial q̃ consume el verdadero afecto de nuestros animos;*[D] *y el atẽder cõtigo cada vno a solo su prouecho. Tu y yo hablamos tãbien oy entre nosotros senzillamente; y todos los demas*[E] *hablarã de mejor gana con nuestra fortuna, q̃ cõ nosotros [y nuestras personas.]*[F] *Porq̃ persuadir al Principe lo q̃ le cõuiene, y està biẽ, es cosa de mucho trabajo: la adulacion para con qualquiera Principe, es cosa q̃ se haze, y acaba sin pasion del animo. Si el inmenso cuerpo del Imperio pudiesse estar en el ser q̃ agora, y sustentarse en vn fiel igual, sin q̃ cuidasse del [vn] gouernador [solo] yo era merecedor de q̃ comẽçasse de mi la Republica.*[G] 17. *Mas agora, y mucho tiẽpo antes se ha venido ya a tal termino y necessidad, q̃ ni mi vejez pueda dar al pueblo Romano mas q̃ vn buen sucessor, ni tu juuentud mas q̃ vn buen Principe. En tiempo de Tiberio, Cayo, y Claudio, hemos sido casi herencia, y sucession de vna sola familia,*[H] *de aqui adelante tendremos en lugar de libertad, que hemos començado a ser elegidos. Y acabada la casa de los Julios, y de los Claudios la adopcion [que tomò por medio para esto] buscarà, y hallarà a qualquiera que aya bueno en la Republica [para darle el gouierno della.]*[I] *Porqué ser engendrado, y nacer de Principes, es cosa casual, y obra de la fortuna, y no ay mas que hazer juyzio ni estimacion dello: mas en la adopcion el juyzio es libre, y entero, y dependiente de la voluntad de quien le haze. Y*[K] *si quieres escoger [el mejor] esto se muestra por el consentimiento [y aprouacion vniuersal.] Ten delante de los ojos a Neron, al qual hinchado y soberuio con vna larga ascendencia de Cesares,*[L] *no le echaron de las ceruices publi-*

*Aforismos.*

A. 84.
Las miserias y desuẽturas en fin se sufren y passan; y la buena fortuna y prosperidad estragan y corrompen el animo de los hõbres.

B. 85.
La fè, libertad, y amistad, son los principales bienes del animo del hombre, que se suelen corromper con la adulacion, y halagos de la grandeza.

C. 86.
La adulacion, y halagos, con que se procede con las personas grandes, es veneno pestilencial, que consume el verdadero afecto del animo del hombre, no viendo jamas sus cosas, ni las agenas, cõ el verdadero color que tienen.

D. 87.
Con el Principe cada vno suele atender en primer lugar a su prouecho, y acrecentamiento particular, y no al del Principe. Y en esto es menester que se mire mucho, y tenga gran cuenta.

E. 88.
Los que tratan con el Principe, no hablan, ni proceden con el, como con su persona de hõbre, sino como con su fortuna y grandeza; y regalando a esta, aunque por esso auenturen la perdida de su persona.

F. 89.
Persuadir al Principe lo que le està bien, es cosa de mucho trabajo; y la alabança, y lisonja para cõ qualquiera, es cosa que se puede hazer sin fatiga, ni pasion del animo.

G. 90.
Quando la Republica ha llegado a termino (o por su grandeza, ò por tener los miembros, de que està compuesta, estragados ya) q̃ no puede viuir con libertad; lo q̃ mas puede hazer por ella el Principe de buen animo y deseo, es, dexar sucessor virtuoso, y el sucessor darla vn buen Principe.

H. 91.
La elecion de los Reyes, y que no sea absolutamente por sucession, se puede tener por especie de libertad de Republica.

I. 92. Ser engendrado, y nacido vno de Principes, y para suceder en el Reyno, es cosa casual, y obra de la fortuna, en que no ay que hazer juyzio, ni estimacion del buen animo del antecessor, aũque si de su fortuna; pero en el nombramiento todo dependerà de su juyzio.

K. 93. El mejor para vn gouierno serà a quien todo el pueblo en comun juzga por tal: porque los particulares facilmente se dexan lleuar de los afectos de pasion y deseo.

L. 94. Al tirano nunca quitan tanto el Reyno los q̃ comiẽçan la rebelion, quanto sus vicios, y crueldad.

*publicas Vindice con vna prouincia desarmada, ò yo con vna legion sola, sino su bestial crueldad, y sensualidad. Y hasta agora* A *aun no auia exemplo de Principe condenado [ como este, por donde guiarnos. ] Nosotros llamados, y traydos al Imperio por guerra, y por hombres que hizieron juyzio y consideracion de nosotros, seremos hombres notables, y señalados,* B *aunque con embidia, y aborrecimiento [de algunos.]* C *Y no estes espantado, si dos legiones aun no se sossiegan en este mouimiento de la redondez de la tierra, sacudida y meneada de todas partes. Que ni yo tampoco entrè en el Imperio con las cosas del estado seguras y sossegadas.* D *Y despues que en el mundo se huuiere oydo la adopcion, que yo he hecho, dexarè de parecerle viejo, que es solo lo que se me imputa, y dize contra mi. Neron siempre serà deseado de qualquiera hombre malo.* E *Lo que tu, y yo hemos de proueer [ con nuestras obras ] es, que no sea tambien deseado de los buenos.* F *Amonestarte sobre esto mas largamente no es para este tiempo;* G *y yo verè cumplida toda mi traça y consejo, si escogi bien en ti.* H *Vn camino muy breue y prouechoso ay para hazer elecion de las cosas buenas, y malas, que es pensar, y considerar, que es lo que huuieras querido, ò no querido en el gouierno de otro Principe. Porque aqui no es como en las demas naciones, que son mandadas por Reyes, donde ay vna cierta familia de señores, y todos los demas son sieruos:* I *sino que has de mandar a hombres, que ni pueden sufrir total seruidumbre, ni total libertad.* Y Galba realmente dezia estas, y otras cosas tales a Pison, como haziendole Principe, los demas hablauan con el, como con quien ya lo era. k Dizen que Pison, ni quando luego le miraron, ni quando despues pusieron todos los ojos en el, no descubrio mouimiento alguno de animo turbado, ò alegre. L El razonamiēto cō su padre y Emperador fue humilde, y lleno de reuerencia, moderado en lo q̄ le tocaua; y ninguna cosa mudò de rostro, sēblāte, ni † habito; como hōbre que mas pudiesse, que quisiesse, ni deseasse mandar.

Cōstancia de Pisō en tan grande fortuna.

*† Costūbres, y manera de vida.*

*Aforismos.*

A. 95.
Quando el pueblo comiença a deponer los Principes por viciosos, y crueles, muy recatados deuen viuir los sucessores: porque no vse el pueblo del poder, que ha conocido que tiene.

B. 96.
Ningun Principe puede auer tā bueno, que no aya muchos particulares en el Reyno, que le quieran mal, ò por embidia, ò por aborrecimiento.

C. 97.
El Principe nueuo nūca se ha de espantar de los alborotos que huuiere en el principio de su Reyno: porque pocos entran con sossiego; sino atender a la confirmacion del, sin temor dellos.

D. 98.
El Principe viejo con sucessor de entendimiento, y fuerças, puede se tener por moço.

E. 99.
Ningun Principe ay, por malo que aya sido, que no sea deseado de los malos; lo que ha de procurar el que possee, serà que no sea tambien deseado de los buenos, por ser el peor que el passado.

F. 100.
En la execucion de las grandes empresas, de que se puede temer algun alboroto, no es bien gastar el tiempo en palabras, sino en obras: porque cō saberse, no se de lugar a nueuos pensamientos y discursos.

G. 101.
Quando el Principe haze buena elecion en las dignidades, acertādo a darlas a hombres virtuosos, puede dar por bien cumplido el consejo que ha tenido en ello, que no se ha de endereçar a otro fin.

H. 102.
Para hazer buena eleciō de Principe, es camino muy seguro, que el que la haze, considere lo que quisiera, ò no quisiera en el passado, y le busque agora con aquellas calidades.

I. 103. Para gouernar bien vna nacion, hase de imaginar, que se mādan, y gouiernan personas, que ni pueden sufrir absoluta seruidumbre, ni passar con entera libertad, conforme a la costumbre en que estan.

k. 104. Verdaderamente es de animo firme y valeroso, el que no haze muestra de alegria, ni turbacion, quando recibe el auiso de alguna grande prosperidad. *Lib. 2. de las hist. af. 286.*

L. 105. La persona a quien el Principe da vna gran dignidad (aunque sea tal, que le iguale con su grādeza) ha de vsar en el parlamento, que le hiziere, de humildad, y veneracion con el, y de moderaciō en lo que toca a su persona, y no mudar cosa de rostro, ni de costumbres, ni manera de vida; como persona que mas aya merecido, que deseado aquel lugar.

*Aforismos.*

A. 106.
El fauor de los soldados, y de qualquiera comunidad, siempre serà bueno grangearle el sucessor del Imperio, siendo por buenos medios; que por via de dadiuas, y malas traças y diligencias sera peligroso, por lo que les enseña a que se dexen comprar y grangear de otro por el mismo camino.

B. 107.
El pueblo que desea la resoluciō de vn gran negocio, sufre muy mal qualquiera gran secreto, por la variedad de los afectos, con q̄ el vulgo se mueue a diferentes deseos.

C. 108.
Los mismos que procuran encubrir la fama de vna cosa, que se trata en vn consejo cō demostraciones extraordinarias de secreto, son los que hazen, que se descubra mas, y acreciente.

D. 109.
Algunas cosas parecen tan determinadas delo alto, que se juzgue no auerse podido euitar, aunque de antes ayā sido significadas por algun camino.

E. 110.
El Principe ha deser breue en sus razonamientos: que para el que manda no son menester colores; necessarios en los q̄ pidē, y ruegā.

F. 111.
No es cosa segura para vn Principe, escōder de todo punto a su pueblo, ò exercito, vna mala nueua en alguna prouincia de su Imperio: sino dissimular el mayor mal della, confessando parte: porque el dissimularlo del todo, no haga que se crea ser mayor.

G. 112.
Muy liuiano es el motin de los soldados, en q̄ no ay mas yerro, ni delito, que de palabras, y malas razones; y de los tales se puede tener esperança, que breuemente se reduzirán a obediēcia.

H. 113.
Quando el Principe declara a su exercito la persona que le ha de suceder en el Reyno, siempre, demas del regalo de palabras ha de grangear su animo para la aprouacion con alguna merced: porque no piēsen en el prouecho, que pueden sacar de aquella mudança.

I. 114. Aunque el nombramiento del sucessor no le reciba bien el pueblo, que està oyendo al Principe, siempre le aprouaran los que le cayeren cerca.

§. VI.

TRatose luego en la junta, donde se haria y publicaria la adopcion; si en el lugar diputado para las juntas del pueblo, ò en el Senado, ò en el campo de los soldados. Y determinose, que fuesse en el Real. Que esto era cosa honrosa para los soldados, [A] cuyo fauor assi como era malo ganarse por dadiuas, y † soborno, assi tambien no se auia de menospreciar, pudiendose grangear por buenos medios. Entretanto que esto passaua, [B] auia rodeado el palacio vna multitud de pueblo, que esperaua saber, y no podia lleuar en paciencia aquel gran secreto; [C] y los mismos que procurauan encubrir, y detener la fama, que mal se puede refrenar, essos la aumentauan. Era esto a los diez de Enero, dia escuro con lluuias, y turbado con truenos, relampagos, y amenazas celestiales mas de lo acostumbrado. Lo qual, que se auia mirado, y guardado mucho antiguamente, para no acabar las juntas, ni concluir, y publicar las elecciones en dias semejantes, no espátò a Galba, para no irse â los alojamientos de los soldados, siendo despreciador de tales señales, como cosas sucedidas a caso: [D] ò porque las cosas que està determinado del hado [que sean] no se euitan, y escusan, aunque de antes ayan sido significadas. Alli en presencia de la multitud de los soldados, [E] con breuedad Imperial les declara y haze saber, como prohijaua a Pison a exemplo del Diuo Agusto, y segun la costumbre militar, [18] por la qual vn varon escogia otro varon. [F] Y para que el dissimular la sedicion no fuesse causa de que se creyesse ser mayor, el de suyo les afirma, que la legion quarta, y diez y ocho, siendo pocos los autores del alboroto, auian errado [G] no mas que en palabras, y razones, y que breuemente estarian en obediencia. [H] Y no añadio a su oracion algun halago, blandura, y regalo de palabras, ni precio [de su voluntad, y aprouacion.] Pero con todo esso los Tribunos, Centuriones, y [I] soldados, que se hallauan mas cerca, le responden alegremente, y con palabras agradables al oydo:

Otra. † Por malas traças, y diligencias.

Declarase la adopciō de Pisō delante de los soldados.

Pero sin regalarlos cō algun donatiuo, ni promessa del.

oydo:[A] por todos los demas corrio vna tristeza, y silencio general, como q̃ huuiessen perdido en la guerra aquella necessidad introduzida cõ sus mayores de hazerles el donatiuo, que aun en la paz auiã ya vsurpado, Esto es cierto, que pudieran reconciliarse, y grangearse sus animos[B] con qualquiera muy pequeña liberalidad de aquel viejo escaso.[C] Dañaronle el antiguo rigor, y demasiada seueridad: cargas que ya no podemos lleuar en nuestros hombros. El parlamento que tras esto hizo Galba en el Senado, no fue mas bien atauiado, y compuesto,[D] ni mas largo, que el de los soldados.[E] La oracion de Pison fue cortes y apacible, y los Senadores se le mostrauã fauorables,[F] † muchos que no huuieran querido aun medianamente que lo fuera con mas descubierta, y estendida voluntad, † y [G] los mas tratando de sus particulares esperanças, y sin cuidado publico niuguno, con salirle al encuentro cõ la obediẽcia y respeto para crecer en ellas. Y en los quatro dias siguientes q̃ huuo entre la adopciõ, y la muerte, ninguna cosa mas q̃ esto hizo, ni dixo Pison en publico. Y refrescandose cada dia mas los auisos de la rebelion Alemanica,[H] siendo la ciudad facil en recebir, y creer todas las cosas nueuas, quando son malas, auiã votado los Senadores, q̃ se deuiã embiar Embaxadores al exercito de Alemania. Tratose en secreto, si seria a proposito, q̃ tambien fuesse Pison con †† esta color, q̃ [I] ellos lleuauã la autoridad del Senado, y este la † dignidad de Cesar. Parecia tãbiẽ, q̃ juntamẽte cõ el se embiasse a Lacõ, Capitã dela guarda. Este cõtradixo el cõsejo.[K] Y los Embaxadores tãbiẽ (porq̃ el Senado auia remitido su elecciõ a Galba) con vna fea inconstancia fueron nõbrados, y escusados los primeros, y puestos otros en su lugar por cudicia, y pretensiõ de ir, o q̃dar, segun que a cada vno auia mouido a esto el miedo, õ esperança [de sus intẽtos].[L] El cuydado que tras esto huuo, fue de la prouision de dinero. Y a los que examinauan delgada y puntualmente cada cosa, parecio

Galba demasiado escaso.

Luego se publicò la adopciõ en el Senado.

Otra. † *Muchos cõ muy descubierta, y estendida voluntad, y los que no lo auian querido medianamente, y los mas.*

Crece la rebeliõ de Alemania, y la fama della en Roma.

Y ordenase que vayan Embaxadores a las legiones.

†† *Lugar sospechoso.*

Otra. † *La gracia y fauor q̃ causaua el nombre de Cesar.*

Procedese contra las dadiuas, y mercedes de Neron, para jũtar dinero.

*Aforismos.*

A. 115.

Suelen mostrar tristeza, y melancolia, y no aprouar las proposiciones de sus Principes los soldados que se veẽ en la guerra priuados de los premios, que acostumbraron aun lleuar en la paz en la entrada de los nueuos Principes, siẽdo en este tiẽpo mayor su poderio, y merecimiento.

B. 116.

Mas basta vna pequeña merced en el principio de la sucessiõ del Reyno, que se haze a los soldados, que muchas que se les ofrezcan despues de començados a rebelar: porque las virtudes vsadas sin tiempo muchas vezes dañan, y mas en quien ha de tratar con multitud necia, y llena de hombres de poca experiencia.

C. 117.

El demasiado rigor y seueridad no se pueden lleuar de mano de vn Principe viejo, que no tenga bien fundada la sucessiõn, y mas quando ya con la antiguedad se ha perdido el vso della, y que no puedan lleuar su rigor con la dulçura del vicio a que se han entregado.

D. 118.

Al Principe nueuo de Republica que fue libre, no cõuiene hablar de vna misma suerte cõ toda manera de gẽtes: porq̃ con los soldados ha de ser breue, y sin atauio de palabras; pero cõ el Senado, o cõsejo, q̃ tuuo la suma potencia en la Republica, hase de alargar, dandoles esta satisfacion de lo q̃ perdieron, y mostrãdo su entẽdimiento con personas que le sepan conocer, con que crezca su reputacion.

E. 119.

La oracion q̃ el sucessor del Principe, y mas por eleccion, haze al Senado de su ciudad en el principio della, ha de ser cortes, y apacible, para dar buena esperança de su humanidad.

F. 120.

Los q̃ no quisieran, q̃ vno fuera Principe, suelen mostrar mayor contento despues de su eleccion, y se regozijan mas con ella.

G. 121. Los mas hombres particulares no tratan con el Principe, sino de sus esperanças solas: y para el cumplimiento destas le salen a recebir con su obediencia sin otro cuidado publico.

H. 122. Las ciudades grãdes y populosas son faciles en recebir y creer la fama de los malos sucessos.

I. 123. Los Embaxadores que se embian para honrar algun Principe, õ Republica, hañ de ser hombres de gran dignidad, y representacion.

K. 124. Con el Principe facil y viejo, los priuados suelẽ poder dar y quitar los oficios, segũ les viene mas â su proposito, y a la execucion de sus intentos, aunque no sea en prouecho de la Republica.

L. 125. En todos los negocios, y mas de grãde importãcia, el cuidado del dinero, quãdo bien no sea el primero, aurà de ser el segundo, para q̃ se acierte.

justisimo sacarle A de dóde procedia la causa đ la falta y pobreza. B 19. Nerõ auia echado a mal en dadiuas y mercedes dos mil † y doziẽtos quẽtos đ sestercios. Mãdò pues Galba llamar a juyzio a todos los q̃ auiã recebido mercedes, y q̃ las restituyessẽ, dexãdo a cada vno la decima parte de lo q̃ auiã recebido [de Nerõ]. Mas a ellos apenas les auia q̃dado en pie la decima parte de lo recebido; C auiẽdo hecho los mismos gastos en lo ageno, con q̃ auiã desperdiciado su haziẽda: porq̃ a estos robadores, D y perdidisimos no les auian q̃dado heredades, ni dineros, sino solamẽte los instrumẽtos de sus vicios. Nõbrarõse † treinta Caualleros Romanos, para cobrar este dinero; E nueuo genero de oficio, y pesado † por el numero de los ministros del, y por las diligencias, y acõpañamiẽto de los q̃ grãgeauã su fauor. † Dõde quiera se veian pregones, posturas, cõpradores đlos bienes executados, y toda la ciudad andaua desassossegada cõ almonedas. Pero cõ todo esso el gozo della era grãde, F de q̃ fuessẽ tã pobres aq̃llos a quiẽ auia dado Nerõ, como a los q̃ auia quitado su haziẽda. Fuerõ en estos dias priuados đ la milicia † Antonio Tauro, y Antonio Nason, Tribunos de la guarda de Cesar, y Emilio Pacense de las cõpañias de la guarda de la ciudad, y Iulio Frontõ, de los de la guarda de noche. G Y no fue esto remedio para refrenar a los demas, sino principio de miedo [q̃ se les puso], como si artificiosamẽte, y de temor fuessẽ priuado a cada vno de por si, siendo todos sospechosos de vna misma suerte.

## §. VII.

EN este medio muchas cosas jũtas incitauã, y H mouiã a Otó a nueuos pẽsamiẽtos, a quiẽ no q̃daua esperãça alguna [de biẽ despues de cõpuestas y acomodadas las cosas đl estado; y todo su cõsejo y traça estaua fundado en turbacion y rebuelta: el vicio, sensualidad, y delicadeza, a que era dado, pesada aun para Principe: su pobreza apenas sufrible para vn particular, [y que tuuiera animo de tal]: la ira, y passion contra Galba: la embidia, y aborrecimiento de Pison. I Y el

† 22 U. quentos de maravedis, que sõ 55. millones de escudos de oro.

† Suetonio dize 50.

Otra. † Por la ambicion, cudicia, y numero de los ministros del.

Otra. † Aurelio.

Otón en pẽsamiẽto de hazerse Emperador.

*Aforismos.*

A. 126.
Quando el Principe, o Republica està en alguna grã necessidad de dinero, suele tenerse por muy justo, sacarle de donde ha procedido la falta, y pobreza presente.

B. 127.
No suele ser buen remedio para sacar dinero el Principe, reuocar las mercedes hechas por su antecessor, aunque no ayan sido por buenos respetos; pues no puedẽ dexar de tocar a muchos, que despues siruan de sujeto de leuantamiento.

C. 128.
Los prodigos de su hazienda tambien desperdiciã la agena, como han echado a mal la suya.
En este lib. afor. 29. *Dar sin termino y medida, y sin discrecion y juyzio su hazienda, y hazer larga merced de la agena.*

D. 129.
Condicion de hombres perdidos es, no conseruar mas haziẽda, ni dinero, que los instrumentos de sus vicios; y destos se deuen guardar los Principes, como de cudiciosos de cosas nueuas, por la pobreza presente, y delicadeza, y superfluydad passada.

E. 130.
El Principe siẽpre se ha de guardar de introduzir nueuo genero de oficio: y quando aya de ser de necessidad, no le haga mas pesado de lo que es de suyo, cõ el numero de los ministros del, y con la cudicia, diligencias, y acompañamiento de los que pretendẽ su fauor; por lo que cõ ello turbarà, y desassossegarà su Reyno.

F. 131.
La plebe en comun siẽpre se alegrarà de ver caydos y pobres a los q̃ se auian enriquezido, y hecho grandes cõ daño de sus cõpañeros, gustando de ver tã necessitados a los q̃ recibierõ las mercedes con daño ageno, como a los que le padecieron.

G. 132.
Quãdo se tiene sospechado de todo vn exercito, no es remedio seguro para el sossiego, priuar en particular algunas cabeças: porque antes es darle a entender la sospecha que ay del, para que la execute, y cõ mayor confiança, por la muestra del miedo que se le tiene.

H. 133. A vna persona grande q̃ tuuo pensamiẽto de ser sucessor del Reyno, y se vee excluydo de su esperança, muchas cosas le suelen incitar a leuãtamiẽto: q̃ no puede sustentar su grãdeza passada, si entra la sucession sossegadamente: ser cudicioso de vicios, y deleites; los quales no puede cumplir en estado de particular; estar pobre, y cargado de deudas; el enojo contra el Principe posseedor, q̃ le estaua obligado: y la embidia del sucessor, que no estaua en predicamento de tal. Y assi es necessario mirar mucho en la persona, en quien concurren estas calidades.

I. 134. Quando el animo de vno llega a inclinarse a deseo de leuãtamiẽto, el mismo suele fingirse miedos de muerte con el que possee, y ha de suceder, para resoluerse a la execucion de su cudicia, haziendole pensamiento, y medio preciso, y no voluntario de su conseruacion.

mismo se fingia, y formaua miedos de muerte, para encēder mas cō esto su cudicia desordenada. [Cōsideraua, y dezia]: *Que el auia sido muy pesado a Nerō; y q̄ no se deuia esperar otra vez el cargo de Portugal, ò la hōra de otro semejāte destierro:*[A] *q̄ siēpre auia de viuir sospechoso, y aborrecido de los q̄ señoreauan el q̄ fuesse señalado en el pueblo, por cercano a entrar en el Imperio. Que esto le auia dañado cō el Principe viejo; y mas le dañaria cō el moço,*[B] *cruel por su natural inclinaciō, y brauo y fiero cō el largo destierro.*[C] *Que [de qualquiera suerte] podia ser q̄ Otō fuesse muerto. Y por tāto era necessario obrar, y atreuerse, miētras la autoridad de Galba estaua caduca, y se yua passādo, y la de Pisōn no huuiesse echado raizes.*[D] *Que al passar el estado de vno en otro era tiēpo muy cōueniēte para las grādes empresas y acometimientos.*[E] *Y q̄ no era menester tardāça y dilaciō, donde fuesse mas dañoso y perjudicial el sossiego q̄ la temeridad. Que la muerte a todos los hōbres era igual por naturaleza;*[F] *y solo se diferēciaua entre los descendiētes cō el oluido, o gloria q̄ se dexaua, y tenia despues della. Y q̄ si vn mismo fin*[G] *estaua esperādo al q̄ peca, y al inocēte, de mas fuerte varō, y de mayor espiritu es, acabar mereciendolo.* El animo q̄ tenia Otó, no era blādo, ni afeminado, ni semejāte al cuerpo. Y sus libertos, y esclauos mas priuados[H] auiēdose criado, y viuido mas corrōpidamēte [de lo q̄ cōuenia en vna casa particular] le poniā dlāte de los ojos[I] el palacio de Nerō, las pōpas, superfluidad, y delicadezas, y los matrimonios † adulterinos, y los demas antojos, vicios, y deleites de los Reynos, mostrandole como a muy cudicioso de cosas tales, que todas eran suyas, si tenia animo, y se atreuia a intentarlo; y en caso que se estuuiesse quedo, y sossegado, le dauan con ellas en rostro [como por denuesto, que las auia de ver todas en poder ageno]:[k] apretandole tambien en q̄ se resoluiesse los Matematicos, cō afirmarle por obseruaciō de las estrellas, que auia de auer nueuos mouimientos, y q̄ aquel año era

Discurso de Otó para mouerse a la rebeliō.

Sus priuados cō que consideraciones se mueuen lo mismo.

† *Segun Lipsio.*

*Aforismos.*

A. 135.
El que està en el pueblo de Imperio de eleccion en predicamento de merecedor de la sucesion, siēpre suele viuir sospechoso, y tenerse por aborrecible al señor del Reyno, como deseoso de su muerte, por entrar en la possessiō del, y justamēte temer su cayda, porque no siempre ha de topar con quien se contente, y assegure con apartarle de si honrosamēte.

B. 136.
Los hombres crueles de su natural suelen embrauecerse mas cō los castigos que no los acaban.

C. 137.
Quādo ay peligro de muerte en qualquiera de dos casos; el mas osado suele ser el mas seguro; pues con el mismo miedo se auētura a mayor prouecho.

D. 138.
Quando el estado, y Monarquia passa de vn Principe viejo a vn moço, suele ser tiēpo conueniēte para grandes empresas, y acometimientos: porq̄ la autoridad del viejo està floxa, y se va deslizando; y la del sucessor, aunq̄ moço, no tiene echadas raizes.

E. 139.
Los que tratan de conjuraciones contra el Principe que temen y aborrecen, despues de resueltos en ellas, suelen apresurarse en la execucion: porque saben, q̄ aquel es de los casos en q̄ es mas dañoso y peligroso para ellos el recato y sossiego q̄ la temeridad. Y assi deue el Principe no menospreciar qualquiera indicio dellas: porq̄ de otra suerte, y si procede floxamēte, no llegarà a tiēpo, ni serà de prouecho el remedio que pusiere.

F. 140.
En la muerte de vno solo se haze diferencia respeto de los descendientes, de dexar buē nōbre de si, ò no; y los hōbres valerosos siempre suelē escoger lo primero por qualquiera camino que sea.

G. 141. El temer vno el mismo fin pecādo en rebeliō, q̄ siēdo inocente della, suele ser causa, y mas entre los hombres sin fe, de resoluerse a querer morir mereciendolo; por parecerles esta resolucion cosa de mas espiritu, y mas generoso: y assi es necessario guardarse mucho de hombres de tal espiritu.

H. 412. El hōbre particular, y mas grāde, no conuiene q̄ tenga su familia cō mas corrupcion de costūbres de lo q̄ es licito a su estado, por los daños propios, y publicos que desto suelen resultar.

I. 143. Con ninguna cosa suelen incitar, y mouer tanto los criados y amigos a vn Grande vicioso, para q̄ se resuelua a la rebelion, en q̄ ha començado a pōner el pēsamiento, como con la ostentaciō de los vicios, y deleites que pierde no lo haziendo, ò que posseerà saliendo con el Reyno.

k. 144. Los pronosticos de los Astrologos en fauor de vno hazē q̄ se arroje mas facilmēte a resoluciones temerarias. Lib. 2. de la hist. afor. 278. *Y referianle las respuestas de los adiuinos, y lo que le prometian los mouimientos de las estrellas.*

para Otó esclarecido, y grãde.[A] Este es vn genero d̃ hõbres † desleal a los poderosos, †† engañoso para los q̃ se fundã en esperãças †, y q̃ en nuestra ciudad siẽpre serà vedado, y siẽpre entretenido. Muchos † Matematicos auia tenido Popea para sus secretos, y q̃ le auiã seruido de maluado instrumẽto para el casamiẽto del Principe; de los quales vno llamado Ptolomeo, auiẽdo acõpañado a Otó en España, y prometidole, q̃ alcãçaria de dias a Neró,[B] despues q̃ auia cobrado fe con el, por auer correspondido el sucesso a sus palabras, por la cõjetura, platicas, y discursos de los q̃ haziã cõsideració de la vejez de Galba, y juuẽtud de Otó, le auia persuadido a creer, q̃ auia de ser llamado, y puesto en el Imperio. Mas Otó recebia todas estas cosas como adiuinadas por ciẽcia, y persuasiõ de los hados,[C] lleuado a esto de la cudicia del † ingenio humano, cõ q̃ mas de buena gana se creẽ las cosas escuras. Y no le faltaua al tiẽpo de la resolució Ptolomeo, y por incitador ya de la maldad;[D] cosa a q̃ se passa facilissimamẽte de semejante deseo, y promessa. Pero no se sabe de cierto, si la imaginació, y pẽsamiento de la maldad le entrò entõces de repẽte: [aunq̃ lo es] q̃ mucho antes auia deseado,[E] y procurado el amor, y fauores de los soldados, ò cõ esperança de la sucessió, ò para irse aparejando para la maldad imaginada. En los caminos, y en el esquadró, y en las guardias, y en los alojamientos, llamãdo a qualquiera soldado de los ancianos por su nõbre, y cõ el de camaradas, en memoria de la cõpañia q̃ auia tenido cõ Neró, reconocia a vnos como a conocidos viejos, a otros pregũtaua muy en particular su vida, y los ayudaua, ò cõ dineros, ò fauor; entremetiẽdo las mas vezes q̃xas, y razones dudosas cõtra Galba, y las otras cosas, q̃ son instrumẽtos para turbar, y alborotar el vulgo.[F] Y recebiãse mas asperamẽte, y por cosas mas terribles, y crueles de lo q̃ erã por los soldados, los trabajos de los caminos, la falta † de licẽcias para salir de los alojamiẽtos, la dureza del Imperio: porq̃ estãdo acostũbrados a nauegar en las armadas por la costa, y lagos de tierra de Labor, y visitar cõ ellas las ciudades de Acaya, erã agora forçados a passar dificultosa y desacomodadamẽte el Pirineo, los Alpes, y aq̃llos larguissimos espacios d̃ caminos cõ las armas a cuestas. A los soldados q̃ ya tenian el animo de suyo encen-

*Aforismos.*

A. 145.
Los Astrologos son hombres sin fe, ni confiança para los poderosos, y engañosos para los que viuen fundados en esperanças, y las ponen en sus promessas, y adiuinanças; y que aunque mas se vede el exercicio, y ciencia dellos, nunca faltarà quien ampare sus professores.

B. 146.
Vna cosa sola que acierten los Astrologos, suele bastar, para que se les de fe en qualquiera pronostico que quieran persuadir por verdadero.

C. 147.
La cudicia del ingenio humano, inclinacion, y natural suyo, es de tanta fuerça, que de buena gana se persuade a creer las cosas escuras, que no se pueden saber por ciencia, ni camino ordinario.

D. 148.
Quando vno por ciencia, y discurso pronostica a vn grande alguna cosa notable, y esclarecida, facilmente se inclinarà a persuadirle, que la intente, por el prouecho que espera, si sale con la adiuinança.

E. 149.
El particular que por camino de cortesia, y liberalidad extraordinaria procura grangear el fauor de los soldados del Principe, de Imperio de eleccion, no està de todo punto libre de pensamiento, y deseo de cometer maldad.

F. 150.
A los soldados que hã viuido en deleite, y regalo, y los quieren reduzir a vida trabajosa, y aspera, facilmente los mouerà qualquiera a rebelion contra su Principe riguroso.

Astrologos y su calidad.

† *Que no trata verdad a los poderosos, por contentarlos.*

Otra.

†† *Engañoso para los q̃ esperan en ellos.*

† *Astrologos digo.*

Ptolomeo, Astrologo, promete el Imperio a Oton.

† *Inclinació y natural humano.*

Oton grangea el fauor de los soldados.

Otra.

† *La falta de prouision.*

Meuio Pudente los mueue tã bien a lo mismo.

Con dadiuas, y regalos en nombre de Oton.

encendido, [A] Meuio Pudente, vno de los familiares de Tigelino, auia añadido en alguna manera leña al fuego. Este halagando, y atrayendo a su deuocion a [B] qualquiera que conocia muy mouible de condicion, y de inconstante natural, necessitado, y falto de dinero, y arrojadizo a nueuas cudicias desordenadas, poco a poco passò tan adelante, que socolor del banquete [que hazia] todas las vezes que Galba comia en casa de Oton, daua a la compañia que estaua de guarda, a cada soldado † cien sestercios. Y [C] esta liberalidad como cosa publica aumentaua Oton con premios mas secretos, que hazia a cada vno en particular [D] siendo tan animoso corrompedor, [20] que a Coceyo Proculo, vno de los de la guarda de la persona del Emperador, q̃ litigaua sobre los terminos de vna possession con vn su vezino, [21] le dio todo el cãpo, de cuyos terminos se pleyteaua, cõprado con su dinero; [E] y esto por el descuido, y floxedad del Capitan de la guarda, a quiẽ igualmente se encubriã las cosas publicas, y las secretas. Mas aora escogio a Onomasto su liberto por executor de la maldad q̃ traçaua: y auiẽdole traydo este a [22] Barbio Proculo, † Sargento de los de la guarda de la persona, y a [23] Veturio Opcion [ò coadjutor suyo]: [F] Despues q̃ cõ varias platicas q̃ passò con ellos, los conocio por astutos, y osados, los carga de dadiuas, y promessas en precio de lo que les pedia, dandoles dinero, para q̃ fuessen tentando, y corrompiendo los animos de muchos mas. [G] Dos soldados ordinarios pues tomarõ a su cargo passar el Imperio del pueblo Romano de vna persona en otra, y le passaron. Y pocos a quien hizieron cõplices de la maldad, y truxeron a su opinion, incitan, y leuantan los animos suspensos de todos los demas cõ diferẽtes artes; [H] a los soldados principales, como a sospechosos a los Principes presẽtes por las buenas obras recebidas de Ninfidio; al vulgo, y a los demas con la ira, y desesperacion de q̃ tãtas vezes se les auia diferido el donatiuo. Auia algunos, a quien encendia [en nueuos deseos] la memoria de Neron, y el deseo de la passada libertad, y dissolucion. Y en y vayan mouiendo a lo mismo a los demas conocidos suyos.

† *Mil marauedis.*

Y el tambien hazia lo mismo por su persona.

Y escoge otros dos soldados, para q̃ corrompan a los demas.

† *Que daua y recebia el nombre.*

Los quales lo executã por diferentes medios.

*Aforismos.*

A. 151.
Entre los rebeldes y amotinados siẽpre ay vno, que es el que principalmente añade leña al fuego, que ya està en sus animos; y este es, de quien se suele valer el cudicioso de nouedad; y por esto con el que mas cuenta ha de tener el Principe verdadero, para sossegar su gente.

B. 152.
Los mouimientos de rebelion siempre se comiençan a introduzir por los hõbres de natural inconstante y mudable, por los necessitados, y faltos de hazienda, y por los de ingenio arrojadizo, y de inclinacion cudiciosa, y desordenada.

C. 153.
Nunca el Principe, y sus ministros mayores, y mas en Imperios de eleccion, han de viuir descuidados de los particulares, q̃ vsan liberalidad con la gente de guerra, y no tanto por la que se vee, como por los premios que se dan despues en secreto a cada vno, siruiendo solamente de sombra aquella publicidad.

D. 154.
El que trata de quitar el Imperio a vn Principe de eleccion, suele ser muy animoso corrõpedor de los soldados, con cuyas fuerças se sustenta la grandeza del Principe; y esta es la cosa de la vida, para que se requiere mayor osadia.

E. 155.
Gran descuido, y floxedad serà la de vn General, q̃ permitiere, que algun particular vaya grangeando a sus soldados con dadiuas, y mercedes; y lo mismo es sino lo sabe, ò entiẽde: porque ninguna cosa ha de auer en su exercito, que se le esconda.

F. 156.
Los autores de las rebeliones antes que descubran su secreto a los que quieren hazer complices del caso, suelen mouer varias platicas cõ ellos, para conocer su ingenio, y natural, su osadia, y astucia: y despues de auer conocido que son a proposito para sus intentos, los hinchen de premios, y dinero, para que los sigã,

G. 157. Pocos son siempre los q̃ introduzen vna rebelion en vn exercito, y suelen ser de los mismos del.

H. 158. Los soldados principales suelen mouerse facilmẽte a la rebeliõ, por sospecha q̃ entiẽdan tiene dellos el Principe, q̃ señorea, ò sea con causa, ò sin ella; y el vulgo por deseo de interes, o por promessa deste q̃ no se le aya cũplido; y todos en general si temen mudança de vida.

*Aforismos.*

A. 159.
No suele ser muy dificultoso introduzir vna conjuracion entre personas que ya esté remouidas, y algo tocadas del exéplo de sus compañeros, que ayan intentado lo mismo.

B. 160.
La rebelion en fauor de vn particular no suele tenerse por bueno intétarla de noche: porque en las tinieblas y borrachera dellas no se halla facilmente conformidad vniuersal de todos en las cosas grandes, que algunos tienen traçadas en fauor de vno; y los que no saben lo que se trata, facilmẽte se mueuen a entregar el Imperio a qualquiera nueuo preten sor, que se les ofrezca delante.

G. 161.
Los conjurados suelen viuir con mucho cuydado en oprimir los indicios de la conjuracion, que de ordinario van brotando, y descubriendose antes de la execucion della.

D. 162.
Cosa mal segura es, menospreciar qualquiera indicio, y sospecha de rebelion, que se manifieste; por ser delito, que solo en los principios se remedia facilmente; y despues de publicada ha de ser por guerra descubierta.

E. 163.
Maluado ingenio es el de vn General, ò ministro, que no quiere recebir, ni executar vn consejo, por bueno y acertado que sea, de que no aya sido inuentor.

F. 164.
El que sabe poco del exercicio q̃ professa, siempre serà cabeçudo, y obstinado en contradezir a las personas de esperiencia, por no hazer confession de ignorante; el qual no es bueno para ninguna empresa.

G. 165.
Los prodigios que se tienen por de ruin significacion para el Principe posseedor del Imperio, suelen interpretarse por buenos, y alegres para el que trata de rebelarse contra el.

comun todos se espantauan con el miedo de auer de mudar orden de milicia [con este Emperador]. [A] Esta corrupcion y pestilencia inficionò tambien los animos de las legiones, y soldados auxiliarios, que ya estauan remouidos, despues que se auia diuulgado, que yua faltando la fe del exercito Alemanico. Y tan aparejada estuuo la rebelion en los malos, y tanta fue la dissimulacion en los buenos, y enteros de fe, que otro dia despues de los Idus † de Enero estuuieron para arrebatar a Oton, que boluia de cenar [y llamarle Emperador], [B] sino huuieran temido los peligros inciertos de la noche, y estar los alojamientos de los soldados derramados por toda la ciudad, y que no hallarian facil consentimiento, y conformidad entre aquellos [soldados] embriagados: y no con cuidado que tuuiessen de la Republica, que traçauan manchar con la sangre de su modesto Principe, sino con rezelo de que en las tinieblas de la noche no se nombrasse por Emperador en lugar de Oton, qualquiera que se les ofreciesse a los soldados del exercito Panonico, ò Alemanico; ignorãdo los mas destos en lo que se andaua. [C] Muchos indicios de la rebelion, que ya yua brotando impetuosamente, fueron reprimidos, y encubiertos por los complices de la conjuracion; [D] y de algunos que llegauã a las orejas de Galba burlò, para que no se hiziesse caso dellos. Lacon ignorante de los animos soldadescos, [E] y enemigo de qualquiera consejo, aunq̃ bueno, y escogido, de q̃ el no huuiesse sido inuẽtor, [F] y cabeçudo, y obstinado cõtra las personas praticas, y de esperiẽcia.

Con q̃ facilidad se les persuadio la rebeliõ.

† 14. de Enero.

Lacon no haze caso de muchos indicios de la rebeliõ, ni los remedia, aũque pudiera.

§. VIII.

A Los quinze de Enero sacrificando Galba en el templo de Apolo, 24 Vmbricio sacerdote de las adiuinanças (q̃ llamauã Aruspice) le pronostica, q̃ las entrañas del animal estauan de ruin significacion, y que le andauan al rededor assechanças, y trayciones, y que ya estauan cerca, y que tenia enemigo casero, y familiar; oyendolo todo Oton, porque estaua presente, y cerca del sacrificio; [G] e interpretandolo al contrario por señal alegre, y dichosa para sus traças, y pensamiẽtos. Y no mucho despues le auisa su liberto Onomasto, que le esperaua el architecto, y los oficiales;

A Galba se pronostica la rebelion de Oton, aunque sin nõbrarle.

kes: A que este era el contraseño, que auian concertado, para significar, que los soldados estauan juntos, y la conjuracion aparejada. Oton auiendo fingido con los que le preguntauan la causa desta partida, que auia comprado ciertas casas, y sospechosas por su vejez, y que por esto antes de hazer la paga, era menester reconocerlas, y aueriguar como estauan, arrimado a su liberto camina por la casa Tiberiana, al 25 Velabro, y de alli al 26 Miliario dorado debaxo del templo de Saturno. Alli le reciben, y saludan por Emperador B veinte y tres soldados de los de la guarda de la persona; y estando medroso, y temblando por el pequeño numero de los que auian dado la voz, y auiendole puesto en vna silla, con gran priessa desembaynadas las espadas le arrebatan en peso, y caminan con el adelante. Iuntanseles en el camino casi otros tantos; vnos complices del caso, y los mas lleuados de aquel milagro; parte con vozeria, y las espadas desnudas, parte con silencio para resoluerse, y declarar sus animos conforme al sucesso. Estaua de guarda en los alojamientos el Tribuno Iulio Marcial. Este con la grandeza de la maldad repentina, C ò por ventura temiendo que los alojamientos estauan mas corrompidos, y que cõtraponerse a esta empresa, y resistir la rebelion le causaria muerte violenta, dio causa a muchos, que sospechassen que era sabidor, y complice del caso. Y los demas Tribunos, y Centuriones tambien antepusieron las cosas presentes a las dudosas, y honestas. Y tal fue la disposicion de los animos, que pocos se atreuiessen a intentar esta gran maldad; muchos la quisiessen; y todos la sufriessen, y passassen por ella.

Veinte y tres soldados hazen Emperador a Otó.

Caminan con el a los alojamientos.

Alli le reciben callando vnos, y aprouãdolo otros.

*Aforismos.*

A. 166.
Es costumbre ordinaria en las conjuraciones, dar nombres fingidos a todas las cosas dellas, para poder tratar seguramente de lo que se ha de hazer, sin ser entendidos.

B. 167.
La voz de pocos basta para amotinar vn exercito mal inclinado: que en las malas hazañas el començarlas es lo mas peligroso; porque despues de començadas vnos son cõplices dellas, y otros las aprueuan por su mal deseo, y algunos por persuadirse, que es traça de todos, no creyendo la osadia temeraria de pocos; y los mas las passan, y disimulan.

C. 168.
Muchos personages grandes se hallan en las conjuraciones, que aunque en el principio de su declaracion no estan tocados, viendo la inclinacion de los demas, y temiendo su muerte, si lo resisté, se estan quedos, y dexan al vulgo obrar, con que dan notable sospecha de auer tenido la conciencia dañada.
En este lib. afor. 181. *Y estando sossegados, hazer comun este delito.*

§. IX.

GAlba entretanto ignorante de lo que passaua, y muy atento, y metido en los sacrificios, fatigaua con sus plegarias los dioses del Imperio, que ya era ageno, quãdo le llega nueua, que lleuauan en peso al Real de los soldados vn Senador, y sin declarar quiẽ era, y luego q̃ Oton era el q̃ lleuauan. Y tras esto los q̃ acudian de toda la ciudad, segun que cada vno ya topãdo cõ el, vnos le aumẽtauan el miedo, otros algunos le dezian mucho menos de la verdad; D que ni

Llega nueua a Galba del nueuo Emperador.

D. 169.
Los Principes viuen tan sujetos al mal de la adulacion, que ni aun en las aduersidades suele auer quien les diga verdad.

*Aforismos.*

A. 170.
Aun el q̃ ha prouado principalmente aduersidades, siendo hombre de buen entendimiẽto, siempre imagina, que en las prosperidades no ay menor peligro, y conociendo la inconstancia de las cosas humanas, vsa dellas cõ animo moderado, como persona q̃ viue temeroso de lo que tiene tã conocido por esperiencia.

B. 171.
Para los buenos no es menos miseria matar, que morir.

C. 172.
Quando vn hombre virtuoso notoriamente compite sobre algun Imperio, y dignidad cõ vn vicioso, no es menester hazer relacion de sus virtudes; siendo lo vno, y lo otro notorio a todos, sino de los daños del señorio del segundo.

D. 173.
Señal sera de malissimo natural, gloriarse vno de los vicios que possee.
*Lib. 11. de los Anal. afor. 121.*

E. 174.
Si los vicios de vno siendo hombre particular destruyeron el Imperio, que serà si llega a posseerle, andando en el a la igual la voluntad, y el poderio.

F. 175.
El prodigo sabe perder, y echar a mal; pero no sabe dar: y los imprudentes confunden de ordinario estas calidades, llamando virtud lo que es vicio.

G. 176.
El Principe vicioso suele tener por fruto del Reyno los estupros los banquetes, y los plazeres, y deleytes semejantes.

H. 177.
Del plazer, y deleyte delos vicios solo el Principe, y superior vicioso es el que goza, y el que se entrega a ellos: pero la verguença, infamia, y afrenta de tales exercicios, queda en todos los que lo consienten, y ayudã a que lo sea, y pueda executarlos.

ni en aquel tiempo estauan oluidados de la adulaciõ. Consultando pues lo que se auia de hazer sobre esto, les parecio tentar los animos de la compañia, que estaua de guarda en palacio, y no por medio de Galba, cuya autoridad entera se reseruaua para mayores remedios. Pison pues auiendolos llamado a la escalera de palacio, les hablò desta manera. *Este es el sexto dia soldados, y compañeros mios, despues que yo ignorante de lo venidero, ni si este nombre era cosa para ser deseada, ò temida, fuy llamado, y nombrado por Cesar; y con que hado de nuestra casa, y de la Republica se aya hecho tal nombramiento, està puesto en vuestras manos. No que yo por cuenta mia tema sucesso mas desdichado,* [A] *como persona que auiendo prouado principalmente los sucessos aduersos, tengo por cierto, que en los prosperos tampoco ay menos peligro: Duelome de la fortuna de mi padre, del Senado, y del mismo Imperio, si oy nos ha de ser necessario, ò perecer nosotros, ò matar los contrarios;* [B] *que para los buenos es tan miserable, como lo primero. Teniamos vn consuelo para el mouimiento, y alboroto cercano, que la ciudad, y el estado se huuiesse passado en nosotros sin derramamiento de sangre. Parecia auerse proueydo con la adopcion, a que ni despues de Galba huuiesse lugar de guerra. Yo no me atribuyrè parte alguna de nobleza, ni modestia [ni tratarè desto]. Porque para hazer comparacion con Oton,* [C] *no es mester relacion de virtudes. Los vicios,* [D] *de que solamente se gloria, trastornaron el Imperio,* [E] *quando aun era amigo del Emperador. Es por ventura que merezca este Imperio por las costumbres, y manera de vida que tiene, y aquel passo suyo lleno de pompa, y fausto, ò por el atauio, y ornamento mugeril que vsa? Enganse aquellos a quien los mueue, para que le sigan, su vicio, y superfluydad con aparencia, y nombre de liberalidad.* [F] *Este sabra perder, y echar a mal, pero no sabra dar. Agora està reboluiendo en su animo estupros, banquetes, y juntas de mugeres.* [G] *Estas cosas piensa el, que son los premios del Principado,* [H] *cuyo vicio, plazer, y deleyte gozara el solo; pero la verguença, y afrenta [que resulta de tales cosas] quedarà en*

Oracion de Pison a la compañia que estaua de guarda en palacio.

en todos. A Porque ninguno jamas exercitò bien, ni con buenas artes Imperio ganado con maldad. A Galba hizo Emperador el consentimiento uniuersal del linage humano; y Galba me nombrò a mi por Cesar, consintiendolo vosotros. Si la Republica, y Senado, y pueblo Romano son nombres vanos; a B vosotros almenos soldados, y compañeros mios os importa, que no sean los maluados los que hagan Emperador. Algunas vezes se ha oydo motin, y rebelion de las legiones contra sus Capitanes: vuestra fe, y vuestra fama ha quedado entera, y sin recebir quiebra hasta oy. C Y Neron tambien os desamparò a vosotros, y no vosotros a Neron. Sera verdad, D que treynta fugitiuos, y desamparadores de la milicia, a quien ninguno sufrira, que se elijan Centurion, o Tribuno, den, y entreguen el Imperio? Admitis, y aprouays vosotros este exemplo [ para los venideros], y estando sossegados hazeys comun este delito. E Esta dissolucion passarà a las prouincias; F y a nosotros tocarà el fin de las maldades, y a vosotros de las guerras. Y no es mas tampoco lo que se da por la muerte del Principe, que lo que se ofrece a los inocentes. G Sino que de la misma suerte recebireys de nosotros el donatiuo, porque guardeys vuestra fe, que de los otros por cometer esta maldad. Auiendose con esto deslizado los de la guarda de la persona del Principe, la demas compañia de los soldados que hazian la guarda, no menospreciando, ni dando de mano a quien hazia la oracion, ponen en orden sus señas; H lleuados mas de la † ira (como sucede en las cosas turbadas, y rebueltas) y algunos pocos aun con el consejo, y determinacion entera, [ y conociendo el punto en que estauan], y gran parte dellos (que fue lo que despues se creyò) con intento de traycion, y para dissimularla. Embiose tambien a Celso Mario, a los soldados escogidos del exercito del Ilyrico, que estauan alojados en la lonja de Vipsanio. Mandose a Amulio Sereno, y Domicio Sabino, Centuriones de las primeras compañias, que llamassen, y truxessen a los soldados de Alemania, que

Y esta se muestra leal, pero no mas que en palabras

† Segun Lipsio.

Embianse personas, q̃ procuré reduzir, o cõseruar los demas soldados.

Aforismos.

A. 178.
Imperio, o gouierno alcançado maluadamente jamas se exercitò bien.

B. 179.
Los que tienen en su mano la eleccion del Principe, han de procurar mucho, como mas interessados, que no sean solamente los malos los que le nombren, auiendo de venir sobre todos la infamia, y daño de la mala eleccion.

C. 180.
Quando el Principe, ò General desampara a sus soldados en algun peligro, ò rebelion, y no ellos a su mayor, bien pueden alabarse con razon, de que su fe, y fama no ha recebido quiebra, ni ay causa, para quexarse su Principe dellos.

D. 181.
Grande infamia, y poquedad de animo serà, que se consienta, que pocos rebeldes a quien no se permitiera en otro tiempo, que eligieran vn Capitan ordinario, intenten con su atreuimiento, y maldad hazer Principe de su mano.

E. 182.
La dissolucion que no se corrige en los primeros que vsan della, facilmente se estiende a los demas, hasta infieionar a todos.

F. 183.
Quando los soldados, ò vassallos matan a su Principe, el fin de las maldades realmẽte toca al muerto, a que solo se endereçaron; pero el de las guerras, y accidentes dellas, que casi siempre las acompañan, a los mismos rebeldes.

G. 148.
De poco suelen seruir las promessas del Principe de vn millon de mercedes despues de publicada la rebelion: porque como hechas con fuerça, y necessidad se creen poco, aunque de la rebelion no se espere mas de lo que se promete con la conseruacion de su fidelidad: pero con todo esso estando ciertos del cumplimiẽto en el vn caso, y en el otro, serà de abominable natural, no querer mas recebirlo con inocencia, y fe, que con maldad.

H. 185. En los principios de la rebelion, que muchos dessean, no se declaran todos, no por fe que tengã a su Principe, sino por la ira y passion primera, que les causa la maldad, de que se dexan lleuar, y muchos para descubrirse con mas seguridad. Y esto alomenos es lo que siempre se cree delos malos: que pocos son los que se dexan lleuar del debito de la fidelidad. En este lib. afor. 196.

*Aforismos.*

A. 186.
El Principe prudẽte muy pocas vezes se puede fiar de los parientes, o amigos delos que ha muerto, o injuriado mucho.

B. 187.
La rebelion quando està en sus principios, y no ha cobrado fuerças, puedese remediar mas facilmente, aunque entonces se conoce cõ dificultad: pero despues que se ha descubierto, y echado raizes, es dificultosa su cura.

C. 188.
El hõbre que se conoce por muy leal al Principe, es muy sospechoso a los rebeldes y amotinados, y mas no siendo de su misma gente: y por esto no es a proposito para sossegarlos, faltandole para cõ ellos credito y autoridad.

D. 189.
Los que viuen enfermos, y aplacado el animo por algun beneficio recebido del Principe, aunq ayan tenido otras causas de rebelion, no se presume que entrarà en ella: por lo que se requieren fuerças corporales, y malignidad de animo para empresa semejante.

E. 190.
Muy ordinario es en las rebeliones tratar la plebe, y los priuados del Principe, del castigo de los rebelados, antes de tenerlos rendidos; lleuados de la costumbre de la adulacion heredada de sus passados, que es el mas engañoso y falso remedio de todos quãtos se pueden aplicar en tal accidente.

F. 191.
En la plebe, ni en las demostraciones della, no ay juizio ni verdad: porque en vn mismo dia cõ diferentes accidentes fauorecerà y perseguirà a vno, inclinandose siempre a la adulacion del que viere con nombre de Principe, y mas poderio de presente sobre ella: y assi no es seguro hazer confiança en sus promessas y fauor.

estauan en la plaça del templo de la libertad. A Desconfiauase de la legion de la Armada, enemiga suya por la muerte de sus compañeros, que Galba auia hecho pedaços luego a la primera entrada en la ciudad. Caminan tambien a los alojamientos de los soldados de la guarda los Tribunos Cerio Seuero, Subrio Dextro, y Pompeyo Longino, para ver si podian (doblar sus animos y) reduzir cõ mejores consejos (a la obediencia passada) la rebelion destos, B q̃ aun estaua en sus principios, y no auia cobrado fuerças enteras. Los soldados acometiendo a los Tribunos, Subrio, y Cerio con amenaças, y a Longino poniendo las manos en el, los refrenan y detienen, y desarman a Longino: C porque no siendo de la ordẽ de la milicia, sino de los amigos de Galba, y leal a su Principe, era por esso mas sospechoso a los que se le yuan rebelando. La legion de la Armada sin dilaciõ alguna se junta con los Pretorianos. Los escogidos, y sacados del exercito del Ilyrico, reciben con las puntas de los dardos, y echan de su alojamiento a Celso. 27 Las banderas Alemanicas estuuieron mucho rato bacilando sin resoluerse, D por estar aun cõ los cuerpos flacos, y enfermos, y con los animos aplacados: porque auiendoles Neron embiado delante a Alexandria, y buelto de alli otra vez enfermos con la larga nauegacion, Galba los regalaua con mucho cuidado. Ya el Palacio se henchia de toda la plebe, mezclados con ella los esclauos, y con vn clamor, y vozeria desacordada E de los que pediã la muerte de Oton, y el destierro perpetuo, y confiscacion de bienes de los conjurados, como si pidiessen en el Circo, y en el Teatro algun juego, fiesta, o representaciõ. F Y en ellos no auia juizio, ni verdad: porque en aquel mismo dia con igual porfia y contienda que agora, auian de pedir lo contrario; pero lleuaualos la costumbre que les auian dexado sus passados, de adular a qualquiera Principe con libertad, y dissolucion de vozes, de aclamaciones, y aplauso, y con fauores vanos, y sin sustancia.

Alborotos en Roma con la nueua electiõ de Principe.

La plebe fauorece al principio a Galba.

Pero mudase breuemente.

§. X.

Mientras esto passaua, tenian suspenso a Galba dos pareceres. Tito Vinio votaua, *Que se deuia*

Galba suspenso en lo que ha de hazer con Oton.

Parecer de Tito Vinio que se estè en Palacio.

*estar en casa, y poner contra las gentes de Oton los esclauos, fortificar las entradas de Palacio, y que no se deuia salir al encuentro a aquella gente enojada: que diesse espacio de arrepentimiento a los malos, y tiempo a los buenos para conformarse; A que las maldades ganauan fuerça, y cobrauan vigor con el impetu, y los buenos consejos y determinaciones, con la tardança y dilacion. B Y en fin, que quando fueße razon, [y les estuuieße bien] ir, y passar adelāte, despues les quedaua la misma comodidad: pero que la buelta atras, si se arrepintießе de auer salido, estaua en poder y voluntad agena. A los demas parecia, C que se deuia apresurar la salida, antes que se aumentasse la conjuraciō de pocos, flaca aun, y sin fuerças: que tambien Oton temblaria, como persona q̄ se auia partido de la escondidas, y auia sido lleuado, y metido por pocos entre hombres ignorantes de su intencion; y que agora con el detenimiento, y con la frialdad, y floxedad de los que gastauan el tiempo en vano, se le daua lugar a que aprendiesse la imitacion de Principe. Que no se auia de esperar a que despues de † compuesto el Real de los soldados de la guarda entre furiosamente en la plaça, y que estandosele mirando Galba desde las ventanas, suba, y visite el Capitolio, D mientras el escogido, y notable Emperador con sus fuertes amigos se està cerrando sus puertas dentro de los vmbrales de su casa, como quien huuiesse de esperar, y sufrir sitio dentro della. Que era muy esclarecida ayuda y socorro el que ponian en los esclauos, si se enflaqueciesse aquel consentimiento y conformidad de tanta multitud en su fauor, E y la primera indignacion del caso, que es lo que vale mucho en tales alborotos]. F Que tan mal seguras como afrentosas eran aquellas resoluciones. G Y que en caso que les fuesse fuerça morir, se deuia salir al camino al peligro. Esto seria para Oton de mas cargo y aborrecimiento, y para ellos mas honesto.* Contradiziendo Vinio este parecer, Lacon se boluio contra el impetuosamente, y con amenaças, incitandole Icelo H con la obstinaciō de su particular rēcor, en daño y destruicion publica.

Otros dizē que se salga al encuētro al enemigo.

† Otra. *De compuesta y ordenada su gente.*

Lacō secōforma con el segundo parecer.

*Aforismos.*

A. 192.
Las maldades ganan fuerça, y cobran vigor con el impetu; y los buenos consejos y resoluciones con la dilacion, por tener mas lugar la razon, y conocimiento de las cosas con el espacio. Y assi cō los rebeldes declarados ya a guerra publica, si no aprietan las ocasiones, tienen algunos por bueno irse despacio, para que los malos se arrepientan, y los buenos se conformen.
*En este lib. afor. 194.*

B. 193.
Quando el General està en punto, que si sale cōtra el enemigo, y le conuiniesse retirarse, no ha de tener comodidad para ello, y tendrà la misma adelante, quando sea bien acometerle, serà prudencia irse de espacio, por el mismo prouecho que espera, y menor daño.

C. 194.
El que quiere oprimir la rebeliō de pocos, que aun no tienē fuerça, hase de dar priessa para deshazer facilmente al Capitan de la conjuracion, que està temblādo con el mismo delito, y que en los principios siempre procede escōdidamente, y entre personas que no saben su intencion: porq̄ con la dilacion, y floxedad del Principe no cobre brio, y aprenda el valor, y magestad de tal.
*En este lib. afor. 192.*

D. 195.
No ay duda, sino que de la cobardia y vileza de los enemigos, y de las demostraciones de miedo, crecen a los contrarios el animo y las fuerças.

E. 196.
En el remedio de las maldades, y alborotos la primera indignacion del vulgo que se toma contra los autores dellas, es cosa que suele valer mucho para su remedio: porque su conformidad no se puede esperar que aya de durar mucho.
*En este lib. afor. 185.*

F. 197. Las resoluciones con deshonra y afrenta no son seguras para los Principes, por lo que con esto pierden de reputacion, en que principalmente està fundada la conseruacion del Imperio.

G. 198. El varon fuerte acometido de sus enemigos, que conoce que atreuiendose, o estando quedo, tiene peligro de muerte, suele tener por valor el salir al camino al peligro, aunque acabe en el: porque en aquel partido puede auer esperança de bien, y de remediar por algun camino su daño, y por lo menos de ganar buen nombre y fama. Y del estarse quedo, y esperar cobardemente la muerte, no puede sacar mas que nueua infamia, y vituperio de su nombre por su vileza.

H. 199. Muy mala cosa es en los negocios publicos proceder con obstinacion de enemistad, y rēcor particular: porque por satisfazer a este no suele tenerse cuenta con el daño, ni prouecho publico.

*Aforismos.*

A. 200.
Entre diferentes pareceres de igual duda y razon, siempre los Principes, y mas de animo grande, se suelen llegar a los demas honrada aparencia.

B. 201.
En las nueuas rebeliones no suele ser cosa segura, que el Principe aborrecido por sus costũbres se muestre luego en el principio dellas: porque les dexe espacio de arrepentimiẽto; sino valerse del nombre de algun moço de buena fama fauorecido de los rebeldes, y enemigo de sus ministros, que ellos aborrecẽ de ordinario:

C. 202.
Lo que es aborrecimiẽto contra vno, siempre se cree con mas facilidad.

D. 203.
En las grandes mentiras, y mas si traen esperança de premio, nunca falta quien las afirme por verdades, ciertas, y aun se dè por autor dellas.

E. 204.
Los que desean vna cosa, facilmẽte la creen, y mas no siendo curiosos en aueriguar la verdad.

F. 205.
Muchas vezes el enemigo mismo publica aduersidades suyas, para que su contrario se arroje, y muestre en publico, dõde le pueda oprimir facilmente.

G. 206.
Quando se va descubriendo alguna esperança del sossiego de vna rebelion, no ay quien no se arroje a mostrarse por su Principe con demostraciones extraordinarias, y lastimandose de no auersido el castigo por sus manos: que assi como el miedo estrecha y encoge el espiritu; assi por el contrario la confiança le alarga, y descubre.

H. 207.
Los hombres floxos, y couardes, y que no han de tener animo, ni osadia en el peligro, essos estan siempre demasiados, y brauos de lengua antes del.

I. 208.
En los grandes miedos, y alborotos delos pueblos, quando se trata de la vida y muerte delos Principes, y de otro qualquiera notable acontecimiento, es ordinario, que sin saberlo alguno de cierto, lo afirmen todos por verdad.

Y no deteniẽdose mas Galba, se llegò al parecer [A] de los que le persuadian resoluciones mas hermosas, y de mas honrada aparencia. [B] Mas embiò delãte a Pison, que caminasse a los alojamientos, como a moço de gran nombre, y de reziente fauor [con ellos] y que tenia passion y aborrecimiento contra Tito Vinio; ò por ser esto verdad; ò porque lo querian assi los airados contra el: [C] y lo que es aborrecimiento, creesse mas facilmente. Apenas auia salido Pison de palacio, quando se leuantò vn rumor incierto, y sin saberse el principio de donde huuiesse procedido, q̃ Oton auia sido muerto enlos alojamientos. [D] Y luego, como sucede en las grandes mentiras, algunos afirmauan, que se auian hallado presentes, y q̃ lo auian visto; [E] siendo esta fama facil de creerse entre los q̃ se holgauan della, y q̃ no erã curiosos de aueriguar la verdad. A muchos parecia, que aquel rumor [F] se auia compuesto, y aumentado de industria por algunos deuotos de Oton, mezclados ya con la demas gente, que para sacar fuera a Galba huuiessen diuulgado falsamente aquellas alegres nueuas. [G] Y entonces no solamente el pueblo, y la plebe necia, y no esperimẽtada se dexan lleuar a leuãtar grita, y hazer aplauso de alegria, y fauores sin medida, ni moderacion, mas aun muchos Caualleros, y Senadores ya sin recato, auiendo dexado el miedo, quebrantando las puertas de palacio entrauan de tropel, y hazian demostracion a Galba de sus personas, quexandose de que la vẽgança se les huuiesse quitado por la mano. Todos los hombres muy floxos, y couardes, [H] y que como mostrò el sucesso, no auian de tener animo, ni osadia en el peligro, estauan demasiados en sus palabras, y ferozes de lengua. [I] Ninguno sabia de cierto la muerte de Otõ, y todos lo afirmauan. Hasta q̃ Galba por falta de quiẽ le dixesse verdad, y vencido de la cõformidad de tantos como errauan en afirmarselo, [28] auiẽdose puesto vn peto, y no pudiendo resistir por su edad, y por la flaqueza de su cuerpo a la multitud que le recibia, y cargaua sobre el, fue leuantado en vna silla. Encontrò en palacio a Iulio Atico, vno de los de la guarda de la persona, que mostrandole la espada sangrienta

Y este sigue Galba.

Pison sale a refrenar la rebeliõ.

Corre fama aunque mẽtirosa, dela muerte de Oton, ò echada a caso, o con artificio.

Todos se arrojan cõ esto a fauorecer a Galba.

dio

Esclarecidas palabras de Galba.

dio vozes, que el auia muerto a Oton. [A] Y Galba sin temor en las amenazas, y entero, y sin dexarse corrõper de los que le adulauan, con vn animo insigne para refrenar la libertad y dissolucion de los soldados, le dize: *Compañero quien te lo mandò?*

*Aforismos.*

A. 209.

El Principe nunca ha de aprouar la muerte de su competidor, que se huuiere hecho sin orden suya; sino antes reprehenderla y castigarla, dando con esto muestra de animo entero, y bastante a refrenar la dissolucion de su gente.

## §. XI.

Oton bien recebido ẽ los alojamientos de la guarda.

NO estauan ya dudosas en los alojamientos las intenciones y voluntades de todos, sino que era tanto el ardor [de tener por Principe a Oton], que no contentos de tenerle en medio del esquadron, y sustentado y rodeado de sus cuerpos, auiẽdole puesto [29] en medio de las † imagenes del Real [30] en vn Tribunal, dõde poco antes auia estado vna estatua de oro de Galba, le rodean con las banderas. Y los Tribunos y Centuriones no tenian lugar de llegarse a el; [B] que los soldados ordinarios mãdauan apartarse aun a sus mayores. Todas las cosas estauan llenas de estruendo, de gritos, de vozeria, y exortaciones de vnos a otros; no con varias vozes, causadas de floxa y fria adulacion, como suele ser ordinario en la plebe, y en el pueblo: sino segun que veian a qualquiera de los soldados, que corriã alli de fuera en gran multitud, le asian de la mano, le abraçauan con las armas, le ponian cerca de sus lugares, se adelantauan a enseñarle las palabras del juramẽto en fauor de Oton, [C] a vezes encomẽdauan el Emperador a los soldados, y a vezes los soldados al Emperador. Y tambien Oton no dexaua de hazer su parte en esto, sino que † estendiendo las manos adoraua el vulgo, y le arrojaua besos: [D] y todas estas cosas, y otras hazia seruilmente, por [alcançar] el señorio. Despues que toda la legiõ de los soldados de la Armada le huuo hecho el juramento de fidelidad, confiandose en las fuerças que tenia, [E] y pareciendole que era bien encender [en su deuocion] en comun a los que hasta entonces auia incitado, y mouido en particular, puesto delante de la estacada de los alojamientos comĕçò a hablarles desta suerte. *No puedo yo dezir soldados, y cõpañeros mios,* [F] *qual persona aya llegado, y estè en vuestra presencia: porque ni puedo sufrir llamarme particular, auiendome vosotros nombrado Principe; ni Principe imperando otro. Y vuestro nombre serà incierto,* *mientras*

† Señas.

Otõ como procede cõ los soldados de la eleccion.

† Glo. 111. del lib. 15. de los Anales.

Oraciõ de Oton a los suyos.

B. 210.

En las rebeliones de los exercitos los soldados ordinarios son los que mandan, y disponen en todas las cosas a su voluntad.

C. 211.

Para que en los exercitos se proceda bien, han de tener los soldados cuidado de su General y Principe, y el dellos; procurando este su salud, y aquellos su gloria y grandeza: y con esto no erraran en quanto intentaren.

D. 212.

No ay demostracion de seruidũbre, que no haga vno con la plebe, si por ella piensa llegar a ser señor.

*Lib. 6. de los Anal. afor. 173.*

E. 213.

Los Autores de rebeliones primero incitan, engañan, y traen a su opinion a los que pueden en particular, vno por vno; y despues que se veen con fuerças bastantes para lo que pretenden, procuran reduzir todo el comun con parlamentos publicos.

F. 214.

El que se rebela contra su Principe, ninguna cosa suele procurar primero, que persuadir a sus sequazes, que todos juntos han de passar por vna misma fortuna, para que con mas brio defiendan el principio de la suya.

*Aforismos.*

*mientras se dudare, si teneis en vuestros alojamiẽtos Emperador, ò enemigo del pueblo Romano. Ois por ventura como se piden juntamente mi pena, y vuestro castigo? Que tan notorio es (como esto) que sino es todos juntos no podemos ni perecer, ni saluarnos. Y Galba es de tal liuiandad, que ya por ventura lo ha prometido assi; como quiẽ sin pedirselo ninguno hizo pedaços tantos millares de ciudadanos inocentissimos.* [A] *El animo se me hinche de espanto, quando me acuerdo de su cruel y mortal entrada en Roma; y que esta sola ha sido la vitoria de Galba, quando a los ojos de la ciudad mandò dezmar a los que se le auian rendido, y entregado a merced, y a quien pidiendole esta, auia recebido en su fe. Y entrado en la ciudad con estos buenos principios, y agueros, que gloria truxo al Principado, sino auer muerto a* [31] *Obultronio Sabino, † y Cornelio Marcelo en España, y Vetio †† Chilõ en Francia, a Fonteyo Capiton en Alemania, a Clodio Macro en Africa, a Cingonio en el camino, a Turpiliano en la ciudad, y a Ninfidio en los alojamientos? Que prouincia ay en ninguna parte, ni que alojamientos, que no esten sangrientos, y manchados; ò como el dize, alabandose, corregidos, y emendados?* [B] *Porque aquellas cosas que otros llaman maldades, este llama remedios, falsificando los nombres, y llamando a la crueldad seueridad, a la auaricia templança; y a los tormentos, injurias y vltrajes vuestros, disciplina militar. Siete meses han passado desde la muerte de Nerõ, y ya Icelo ha robado mas que juntaron y grangearon los* [23] *Policletos, los Vatinios, y los Elios.* [C] *Con menor auaricia y dissolucion huuiera salteado, y robado Tito Vinio, si el fuera el que huuiesse señoreado. Agora hanos tenido sujetos como a suyos, y estimado en poco, y tratadonos vilmente como agenos. Aquella casa sola os basta para el donatiuo, que nunca se os da,* [D] *y cada dia se os zahiere. Y para que ninguna esperança os quedasse, siquiera en el sucessor de Galba, ha llamado y traydo del destierro para que lo sea, a quien juzgò por muy semejante (a su condicion) en rigor, crueldad, y auaricia.* [E] *Vosotros soldados, y compañeros mios vistes, como aun los dioses con la notable tempestad, que huuo aquel dia, se mostraron contrarios a su desdichada adopcion. Este mismo animo es el del Senado, este mismo el del pueblo Romano; solo se espera vuestro*

Otra. † *Albino.* †† Segũ Renano, y Lipsio.

A. 215.
Ninguna cosa confirma tanto a los rebeldes en su opinion, como el miedo de la crueldad del Principe verdadero, y los exemplos della executados en personas de quien menos ofensas huuiesse recebido.

B. 216.
Ninguna cosa haze vn Principe, que sus sequazes no la bautizen con nombre de virtud, aunque sea vicio; llamando seueridad a la crueldad; templança a la auaricia; y disciplina militar a los vltrajes, injurias, y mal tratamiento de los soldados. Y sus contrarios, y que le quieren hazer aborrecibles, tambien dan nombre de vicios a los que verdaderamẽte son virtudes; variandose el credito conforme a las inclinaciones.

C. 217.
El que gouierna en nombre de otro, ỹ comiença a robar, de ordinario procede mas asperamente que si el propio fuera el señor: porque quanto a la sujecion los trata como a vassallos propios; y quanto a robar haze dellos la cuenta que de agenos, y que le han de durar temporalmente.

D. 218.
Si es pesado negocio zaherir a vno lo que se le ha dado, quanto mas lo serà lo que solamente se le ha prometido?

E. 219.
Los que pretenden persuadir al vulgo alguna cosa que intentan, suelen valerse de las señales celestiales, que se ofrecen, por aprouacion de lo que intentan; sabiendo lo mucho que valen en su animo las causas superiores.

*tro valor: A que en vosotros està toda la fuerça y neruio de los honestos consejos y determinaciones; y sin vosotros, aunque ellas sean escogidas y señaladas, son flacas, y sin sustancia: B No os llamo a guerra, ni a peligros: las armas de todos los soldados estan cõ nosotros. Y aquella compañia sola de ropas largas de la guarda q̃ està con Galba, C no le defiende agora, sino que solo le entretiene. Quando esta os huuiere visto, quando huuiere recebido mi señal y mandamiento, D solo serà la contienda sobre quien mas demostraciones ha de hazer conmigo. E Ningun lugar de dilacion ay en el consejo, que no se puede alabar, sino despues de executado.* Tras esto mandò abrir la casa de armas: y luego al punto las arrebataron todas, sin guardar costumbre y ordẽ de milicia, para que se diferenciasse el soldado Pretoriano del de las legiones, con sus insignias y diuisas de cada vno. Mezclanse con los Auxiliarios con sus capacetes y paueses. Ninguno de los Tribunos y Cẽturiones los animaua y persuadia, cada vno era para si propio el capitan, y el incitador de lo que auia de hazer: F y el principal incẽtiuo de los maluados era, que todos los buenos estauan tristes y descontentos.

Manda diuidir las armas entre ellos.

## §. XII.

YA Pison assombrado con el estruendo de la rebelion, que siempre yua creciendo, y con las vozes que resonauan hasta dentro de la ciudad, auia alcançado a Galba, que entretanto auia salido de Palacio, y se yua acercãdo a la plaça: ya Mario Celso auia buelto, y traido ruines nueuas: Quando vnos votauã que se boluiesse a Palacio; otros que acudiesse al Capitolio, y otros que se hiziessen fuertes en el lugar de los Parlamentos del pueblo: G y los mas entẽdian solo en contradezir los pareceres de los otros: H y como sucede en los consejos y resoluciones desdichadas, aquellos parecià ser mejores, de cuya execuciõ se auia ya passado el tiempo. Dizese, que Lacon auia tratado de matar a Tito Vinio, ignorãdolo Galba: I o para ablandar los animos de los soldados con la pena deste, o porque creia que era complice de Otõ: K o en fin por el aborrecimiento que le tenia. El tiẽpo y lugar no le dexaron resoluer, dudoso L de q̃ dando

Nueua suspension de Galba con las malas nueuas de la rebeliõ.

Lacon trata de matar a Vinio.

*Aforismos.*

A. 220.
La fuerça y neruio de los honestos consejos y determinaciones està en la gente de guerra, q̃ sin el valor desta, aunque mejores, y mas prudẽtes, son flacos, y sin sustancia.

B. 221.
El que quiere meter vna comunidad en vn gran peligro, siempre facilita las empresas q̃ le propone, por dificultosas que sean, por no la espantar, y quitar el animo luego en el principio, cõ q̃ les hagã considerar mas de espacio lo que intentan, y se aparten dello.

C. 222.
Los pocos defensores q̃ no pueden resistir al enemigo, no tanto se puede dezir que defienden a vno, como que le entretienẽ para mayor daño suyo.

D. 223.
Con el Principe nueuo q̃ se conoce que va con vitoria, la cõpetencia de la multitud serà sobre quien ha de hazer con el mas señales y demostraciones de obediẽcia para ganar mas su fauor.

E. 224.
El consejo, cuya alabança de bueno y prudente depende del sucesso, hase de executar sin dilacion.
*Lib. 2. de los Anal. afor. 171.*

F. 225.
Lo q̃ mas enciende a los hõbres maluados a la execucion de lo resuelto, es que todos los buenos esten tristes y descontentos.

G. 226.
En los grandes peligros es muy propio no dar remedio, sino contradezir, y poner inconueniẽntes en el que otros dan.

H. 227.
En los consejos y resoluciones desdichadas, siempre parecẽ mejores aquellos, que se ha passado ya el tiempo de su execucion.
*Lib. 2. de las Hist. afor. 128.*

I. 228.
Los animos del vulgo airado contra su mayor mucho se suelen ablandar con la pena de vn priuado, a quien aborrecen.

K. 229.
Algunas vezes suelen seruirse los priuados de las conueniẽcias del bien publico, y de su Principe para vengar sus injurias particulares contra sus competidores.

L. 230. En vna gran multitud si se consiente dar principio a muertes violentas, con dificultad se puede poner medida en ello, para que no se passe de lo que deseò el autor del caso.

*Aforismos.*

A. 231.
El miedo del daño propio suele bastar, para quitar el animo de la execucion del ageno.

B. 232.
En los grandes miedos, y coleras no da lugar el animo a vozes, ni ay reposo ni sosiego tampoco, sino vn silencio extraordinario.
*En este lib. afor. 240.*

C. 233.
En las grandes empresas siempre se ha de anticipar el que las intenta, y correr a meterse en el peligro, sin dar tiempo con la dilació a que se pongan en orden los enemigos.

D. 234.
A los soldados rebeldes quando comiençan a romper contra su Principe, ni la memoria, ni la vista de su religion y persona, basta, para sossegarlos, antes los incitá a mayor priessa en la execucion de su deseo, para quitarse aquel espanto delante de los ojos.

E. 235.
Grande es el aborrecimiéto que los rebeldes, y cabeças dellos tienen contra vn Principe; pues no basta para refrenarse de intentar su muerte, saber que contra los matadores del Principe siempre procede qualquiera que le sucede, por su propia seguridad.
*En este lib. afor. 248.*

F. 236.
Quando aprieta la rebelion, y el peligro, todos desamparan al amigo, y al Principe, a quien auiá prometido en la prosperidad morir por su salud.

principio a mortandad, seria dificultoso poner medida en ello. [A] Y turbaronle el cósejo las nueuas espantosas, que llegauá, y la huyda de los que tenia cerca de si por vnas partes y por otras, enflaqueciendose y a los fauores de todos aquellos, que alegres y confiados en el principio, auian hecho ostentacion de animo, y de fe. Galba era lleuado aqui, y alli có el vario mouimiento, y empujones de aquella multitud, que se arrojaua, como olas del mar de vna parte a otra, auiendose henchido de gente todas las audiencias, templos, y lonjas de la plaça, para ver lo que passaua, haziendo vna vista triste, y melancolica. No se oìa voz alguna ni del pueblo, ni de la plebe, sino con los rostros atonitos, y con las orejas bueltas y atentas a todas las cosas que oían. No auia alboroto, ni auia sossiego, sino vn silencio, [B] qual es el de vn gran miedo, y de vna gran colera. Mas a Oton se auisaua entretanto, que la plebe se armaua. [Con esto] mandò, que caminassen apriessa, que se arrojassen adeláte, [C] y anticipassen los peligros, y les saliessen al camino. Los soldados Romanos pues como si caminaran a echar a Vologeses, ò a Pacoro de su antiguo Reyno de los Arsacidas, y no a despedazar a su Emperador viejo, y desarmado, desbaratando la plebe, hollando y pisando el Senado, ferozes, crueles con sus armas, y en furiosos cauallos entran por la plaça impetuosamente. [D] No les puso espanto la vista del Capitolio, la religion de los templos, que tenian sobre si, ni los passados, y venideros Principes, para que no cometiessen vna maldad, [E] cuyo vengador es qualquiera que suceda en el Imperio. El Alferez de la compañia de la guarda, que entonces acompañaua al Emperador, que dizen fue Atilio Vergilion, viendo cerca la multitud de los armados, arrebatando de la vandera la imagen de Galba, dio con ella en el suelo. Por esta señal se conocio manifiestamente, que todos los soldados estauan inclinados a Otó. Huyò el pueblo, desamparò la plaça, y los soldados desembaynadas las espadas se bueluen contra los que dudauan en retirarse. Iunto al 34 lago Curcio fue echado Galba de la silla abaxo [F] con el espanto, y temblor de los que le lleuauan, y arrojado, y rebolcado por aquel suelo. Sus

El pueblo atonito está esperando el sucesso.

Rompimiéto de Oton contra Galba en la plaça de Roma.

La compañia de la guarda desampara a Galba.

Los que le lleuá en la silla, le echan en tierra.

vltimas palabras se han referido variamente, [A] segun que cada vno tuuo admiracion, ò aborrecimiento a sus obras. Vnos dizen, que muy humilmente auia preguntado: *Que mal huuiesse merecido? Y* [B] *que les auia rogado, le diessen vnos pocos de dias, para pagarles el donatiuo.* Y los mas [afirman], que de su voluntad auia ofrecido la garganta a los matadores, diziendoles: *Que acabassen, que le diessen el golpe, si assi les pareciesse, que conuenia al bien de la Republica.* [C] No curaron, ni hizieron caso los matadores de cosa, que dixesse. No se sabe cierto, quien fue el que le dio el primer golpe. Algunos dizen, que Terencio Euocato; otros que fue Lecanio: y la fama que mas corrio, fue que Camurio soldado de la legion quinze le auia degollado. Los demas le despedaçaron cruelmente las piernas, y los braços: porque el cuerpo estaua cubierto de armas. Muchas heridas se dieron despues à aquel cuerpo destroncado con terrible violencia y crueldad. Tras esto arremetieron a Tito Vinio, de quien tambien se duda, [D] si el miedo que le apretaua entonces, le quitò la habla, ò si por ventura dio vozes, que no mandaua Oton, que le matassen. Lo qual, ò lo fingiò assi con el temor de la muerte, ò lo confessò siendo sabidor, y complice de la conjuracion. [E] Su vida, y fama inclina mas a creer esto, que aya sido complice de la maldad el que fue causa della. Cayò delante del templo del Diuo Iulio con el primer golpe que le dieron en la rodilla, y luego fue passado del vn costado al otro por Iulio Caro, soldado legionario. [F] En aquel dia vio nuestra edad vn insigne varon en Sēpronio Denso. [35] Este siendo Centurion de vna cōpañia de las de Palacio, fue añadido por Galba a la guarda de Pison, [G] y agora cō el estoque desēbaynado se ponia delāte de los armados, y les salia al encuentro, y denostandoles su maldad, y boluiendo contra si los que le querian herir, a vezes cō la mano, a vezes con la voz dio espacio a Pison, aunque herido, para que pudiesse huir de alli. Escapose Pison hasta llegar al templo de Vesta, y alli fue acogido por la misericordia de vn esclauo publico, y escōdido en su aposento, dōde

Diferentes opiniones de las vltimas palabras que dixo.

Y tambien sobre el matador.

Muerte de Galba.

De Tito Vinio.

Exēplo notable de fee se vee en Sēpronio Denso.

## Aforismos.

A. 237.

El brio, ò baxeza del animo del Principe, quando muere violentamente, cada vno lo refiere despues segun la inclinacion que tuuo al muerto, y a sus obras.

B. 238.

Las buenas obras, y deuidas por los seruicios passados, nūca se difieran a la vltima necessidad, que se tenga de nueuos socorros: porque no se agradeceran, atribuyēdose a la nueua necessidad, que se tiene de tal persona.

C. 239.

Los conjurados contra el Principe quando llegan a descubrirse, y procurar su muerte, no ay palabras, ni promessas con que se amansen, para dexar de executar su rabia; siendo aquello lo que solamente les parece que puede assegurarlos del castigo de su delito.

D. 240.

El miedo del peligro que vno tiene presente de perder la vida, suele quitarle la habla.

*En este lib. af. 232. y lib. 15. de los Anal. afor. 370.*

E. 241.

La ruin vida de vno haze que se crea del la peor opiniō, y que el que fue causa de la cayda de vn Principe, por rebelion de sus pueblos, aya tambiē entrado en ella.

F. 242.

Iamas en las rebueltas, ni rebeliones de las Republicas, y Principados se veen exemplos de grandes maldades, que no los aya tambien de insignes virtudes.

*Lib. 16. de los Anal. af. 127.*

G. 243.

Los que assisten a la guarda del Principe, no han de estimar su vida, para procurar que el Principe salue la suya, aunque no sirua, sino de diferirle la muerte solo vn momento.

*Aforismos.*

A. 244.
En los alborotos, y rebeliones mas seguridad puedē esperar los Principes, y personages grādes, que hallaràn en las cueuas, que en los templos: que en tales tiempos poco suelen valer estos, ni su religion.

B. 245.
Para que el espiritu se pueda entregar al gozo, y satisfacion delo que ha hecho, es necessario, que estè sin ningun cuidado, ni congoxa por ello.

C. 246.
El que tiraniza vn Reyno, no se alegra tanto con la muerte del posseedor, por el miedo propio de otro caso semejante, como cō la del q̄ auia de ser sucessor; por la seguridad que entonces acaba de tener, y por el mayor gusto q̄ recibe de su daño con el aborrecimiento de la competencia.

D. 247.
Despues de muerto violentamēte el Principe verdadero, todos quieren cō el sucessor que le desposseyò, ser tenidos por participes de aquella hazaña ò verdaderamente, ò falsamente que se ayan hallado en ella.

E. 248.
Los matadores de vn Principe siempre hallaràn verdugo en el que viniere a ser despues señor del Reyno, no en honra del muerto, sino por costumbre heredada de todos los Principes; para que de presente sirua esto de castigo, y en lo venidero de seguridad, y guarda suya, conociendo los vassallos, que las traiciones hechas al Principe siempre hā de hallar vengador.
*En este lib. afor. 235.*

estaua difiriendo la muerte violenta que tenia sobre si; [A] no con la religion, ni con las leyes, y ceremonias sagradas, sino con aquel escondrijo: quando llegaron por mandado de Oton, embiados señaladamente a esto, y ardiendo por su muerte, Sulpicio Floro, soldado de las compañias de Inglaterra, que Galba poco antes auia hecho ciudadano Romano, y Stacio Murco, de la guarda de la persona. De los quales fue sacado fuera Pison, y muerto cruelmente, haziendole pedaços en las mismas puertas del templo. Dizese, que ninguna muerte recibio Oton con mayor alegria, ni cabeça alguna boluio, reboluio, y mirò con mas insaciables ojos [que la suya]: ò porque entonces primeramente, [B] desocupado ya el animo de todo cuidado, y congoxa, auia començado a darse, y entregarse todo al gozo de lo hecho; ò [C] porque la memoria de la Magestad en Galba, y de la amistad en Tito Vinio, le auian turbado, y confundido su animo, aunque cruel con la triste imagen de lo que veía. Y creìa ser licito en religion, y permitido en derecho, alegrarse con la muerte de Pison, como de enemigo y competidor. Las cabeças de los muertos hincadas en lanças se traìan entre las señas de las compañias junto a la Aguila de la legion, [D] haziendo todos ostentacion de las manos ensangrentadas, los que auian hecho las muertes, los que se auian hallado presentes a ellas, y los que verdadera, ò falsamente se vanagloriauan dello, como de vna hazaña hermosa, y memorable. Vitelio hallò despues mas de ciento y veinte memoriales de personas, que pedian premios de obras notables que auian hecho en aquel dia: [E] y mandolos buscar, prender, y matar a todos, [56] no en honra de Galba, sino por costumbre heredada de los Principes passados, para que en lo presente les fuesse a ellos castigo, y en lo venidero siruiesse a los Principes de guarda, y seguridad, [para sus personas y estado, con verlos vassallos como se vengauan las traiciones hechas a sus mayores].

Muerte de Pison.

Recebida de Otō con gran contento.

Muchos deseā participar de la gloria destas muertes.

Pero para perdicion suya despues.

(.?.)

§. XIII. Cre-

§. XIII.

*Aforismos.*

Principio del Imperio de Otó.

CReyeras realmente, que era otro aquel Senado, y otro aquel pueblo. Todos se arrojauan a los alojamientos, procurauan passar a los que lleuauan cerca, reñian con los que corrian delante, reprehendian, y vituperauan a Galba, alabauan el juyzio, y discrecion de los soldados, y besauan la mano a Oton: y [A] quanto mas falsas y fingidas eran las cosas que hazian, tantas mas hazian. [B] Y Oton no dexaua de admitir a los que venian a hazerle reuerencia, templando con el rostro, y con la voz el animo cudicioso; y amenaçador de los soldados. Los quales con grande importunidad pedian a Mario Celso nombrado por Consul, [C] y amigo, y leal a Galba, hasta el vltimo passo, para hazer justicia del, [D] siendoles cosas aborrecibles, y enojosas su valor, è industria, y su inocencia, como artes, y calidades malas. Echauase de ver claro, que se andaua a buscar causa de mortandad, y saco, y la destruycion de todos los buenos de la ciudad. Mas Oton [E] aun no tenia autoridad, con que pudiesse prohibir las maldades, aunque bien podia ya mandarlas. Y [F] assi fingiendose enojado con Celso, y mandandole aprisionar, y afirmando que le auia de dar mayor castigo, le saluò de la muerte violenta, que tenia delante. Todas las cosas tras esto se hizieron a voluntad de los soldados. Ellos mismos se eligieron Capitanes de la guarda, a Plocio Firmo, que auia sido soldado ordinario, y entonces tenia a su cargo las guardas de noche, [G] y que aun viuiendo Galba auia seguido el vando de Oton: añadese por compañero suyo Licinio Proculo, [H] de quien se sospechaua por la intima familiaridad de Oton, que auia dado calor a sus traças, y consejos. El gouierno de la ciudad dieron a Flauio Sabino, siguiendo en esto el juyzio de Neron, en cuyo Imperio auia tenido este mismo cuidado; y muchos tambien considerando, y respetando en el a su hermano Vespasiano. 37 Pidieron los soldados, que se les remitiessen las pagas, que solian dar a los Centuriones por las vacaciones, [en que no atendian a los trabajos, y oficios militares:] Porque los soldados ordi-

Los soldados piden a Mario Celso, para matarle.

*Otó le salua por engaño.*

Capitanes de la guarda de Otó.

Flauio Sabino Gouernador de Roma.

Piden, que se les de las vacaciones de gracia.

A. 249.
Las adulaciones quanto mas falsas son, mas se hazen.

B. 250.
El Principe nueuo nunca ha de menospreciar, ni dexar de admitir los fauores, y demostraciones del vulgo, que le ha hecho Principe, por no enagenarlos de su deuocion; pero templando sus amenazas, y cudicias.

C. 251.
Los amigos para tenerse por verdaderos, han de guardar la fee, y amor con sus amigos hasta el vltimo passo de la vida, por toda manera de aduersidades.

D. 252.
A los rebeldes, y amotinados siempre son aborrecibles en los que no siguen su opinion, el valor, la industria, y la inocencia de vno, como si fuessen calidades malas, por ser contrarias de las suyas.

E. 253.
El Principe que se haze señor por rebelion del pueblo, aunque suele tener autoridad para mandar maldades, no para prohibirlas.

F. 254.
Para saluar a vno de la furia de los rebeldes, y amotinados; mas se ha de proceder con ellos por arte, que por autoridad; ofreciendoles cruel castigo contra el que aborrecen, y burlandolos con la dilacion.
En este lib. afor. 316. *Y en parte los engaña fingiendo igual enojo que ellos; y so color de encarcelar a algunos, los libra de sus manos.*

G. 255.
El Principe nueuo suele honrar con mercedes, y dignidades a los que en vida del antecessor, y mas siendo enemigo suyo, siguieron su vando, auiendo dado muestra, que lo hizieron por amor que le tenian.

H 256.
Iustamente se puede tener sospecha del muy familiar de vno, de que sabe, y fauorece sus traças, y consejos.

*Aforismos.*

narios pagauan por esto a los Centuriones vna manera de tributo cada año, y parte dellos se estaua en sus esquadras, y parte vagando por los caminos, ò en los mismos alojamientos; y como pagasse su precio al Centurion, ninguno tenia consideracion de la manera de la carga que daua a cada soldado, ni de la suerte de la ganancia con que le pagaua. Con latrocinios, y robos, ò con algunos exercicios seruiles comprauan la ociosidad, [y descanso que se les auia de dar] por orden de la milicia. Y assi qualquiera que fuesse rico, era fatigado [A] con crueldad, y trabajo, hasta que comprasse las vacaciones. Despues que se auia consumido con tales gastos, y enflaquecido el miserable con la floxedad, y pereza, [a que se auia acostumbrado], boluia a las esquadras pobre por rico, haragan por cuidadoso y diligente. [B] Y con esto corrompiendose cada vez otro, y otro mas con la misma pobreza, y dissolucion, dauan en alborotos, y motines, en discordias entre si mismos, y al cabo en guerras ciuiles. Mas Oton por no enagenar de su deuocion los animos de los Centuriones con la merced, y liberalidad que en daño suyo vsasse con el vulgo de los soldados, [C] prometio, que pagaria cada año las vacaciones de sus propias rentas: [D] cosa sin duda prouechosa, y que despues se confirmò [E] por los buenos Principes con perpetuidad desta ordenança en la milicia. Lacon Capitan de la guarda, como que le embiauan desterrado a vna isla, fue muerto por mano de Euocato; [F] a quien Otó auia embiado delante, para que lo hiziesse. Contra Marciano Icelo, como contra liberto se procedio publicamente, y fue justiciado.

Pero parecio mas cõueniente q̃ se pagassen de las rentas del Principe.

Muerte de Lacon.

Muerte de Icelo.

A. 257. La crueldad de los Capitanes, y el trabajo que dan a los soldados, es lo que mas los fatiga.

B. 258. El vulgo que se dexa corromper en pobreza, y dissolucion de costumbres, por qualquiera causa q̃ sea, facilmente cae en alborotos, y discordias, y al cabo da en guerras ciuiles.

C. 259. El Principe nueuo no es biẽ que haga cosa en ofensa de los oficiales del exercito, aunque sea por fauorecer al vulgo: sino moderelo de suerte, que contẽte a vnos, y a otros, por la necessidad que tiene de ambos.

D. 260. En la buena orden de milicia no se ha de permitir, que el vulgo de los soldados compre de sus oficiales las licencias, para no lleuar las cargas de guerra.

E. 261. Las cosas ordenadas en prouecho del Imperio, aunque sea en tiempo de rebueltas, y por malos Principes, siẽpre las han de confirmar los buenos, no teniendo consideracion al inuentor, sino a la conueniencia dellas.

F. 262. Los Principes nueuos suelen hazer secretamente, y dandoles diferẽtes colores, las cosas que pueden seruir de nota de crueldad, ò ser causa de aborrecimiento contra ellos.

## §. XIIII.

AViendose gastado todo el dia en maldades, [G] el vltimo de todos los males, fue el regozijo, y alegria [de lo hecho]. El Pretor de la ciudad junta el Senado. Y todos los demas Magistrados cõpitẽ entre si sobre las adulaciones, [q̃ han de hazer a Otó]. Corrẽ a priessa a consejo los Senadores; decretase a Oton la potestad Tribunicia, el nombre de Augusto, y todas las honras, y titulos, que solian atribuirse a los

Hõras que se concedẽ en el Senado a Oton.

G. 263. En siglo de tiranos el vltimo de todos los males es la alegria de los hechos, que siempre con esta se aprueuan sus crueldades.

*Aforismos.*

los otros Emperadores; procurando todos, y a porfia vnos de otros, borrar de su memoria las injurias, denuestos, y vituperios, que auiendolas dicho comunmente contra el, ninguno sintio, si las tenia impressas en su animo. [A] Con la breuedad del Imperio quedò en duda, si auia dexado oluidadas tantas ofensas, [B] ò si por ventura las auia diferido [para executar el castigo dellas en otro tiempo]. Oton, estando aun la plaça sangrienta, fue lleuado por medio de los montones de los cuerpos muertos al Capitolio, y desde alli a Palacio, donde dio licencia, que los muertos se quemassen, y fuessen sepultados. 38 El cuerpo de Pison recogieron [y sepultaron] Verania su muger, y su hermano Scriboniano; y el de Tito Vinio Crespina su hija, auiendo buscado, y rescatado sus cabeças, que los matadores auian guardado, para venderlas. Pison cũplia entonces treinta, y vn años de su edad, [C] con mejor fama que fortuna. Sus hermanos auian muerto; Magno por ordẽ de Claudio; y Crasso de Neron: y el auiendo viuido muchos dias desterrado, y quatro Cesar con vna apressurada adopcion, [D] para esto solo fue preferido a su hermano mayor, para ser muerto primero. Tito Vinio viuio quarenta y siete años [E] con varias costumbres. Su padre fue de familia Pretoria, y el abuelo de parte de madre del numero de los encartados. En su primera milicia tuuo ruin fama y nombre, y por su legado a Caluisio Sabino, cuya muger, que con mala cudicia de ver el sitio del Real, auia entrado en el vna noche vestida a la soldadesca, y querido con la misma trauessura, y dissolucion ver lo q̃ eran las guardias, y los demas oficios de la milicia: 39 en los mismos principios del Real [F] se atreuio a cometer adulterio: y era acusado deste delito Tito Vinio. Por mãdamiẽto pues de Cayo Cesar fue cargado de prisiones. Y despues auiendo sido suelto, y libre con la mudança de los tiẽpos, sin tropeçar en la corriente de los oficios, que administrò, se le encargo despues de la Pretura el gouierno de vna legiõ, y en ambos oficios aprouò honradamente. Despues fue infamado de vn delito propio de esclauos, q̃ auia hurtado vna copa de oro en vn banquete de Claudio. Y otro dia adelante a solo Tito Vinio de todos los

Vida, y costumbres de Pison.

Vida, y costumbres de Tito Vinio.

Adulterio de la muger de su General.

Infamado de ladron.

A. 264.
Quando el Imperio de vn Principe ha sido muy breue, no podemos hazer juyzio cierto de lo q̃ fuera su señorio, por lo que con su duracion se mudan de vn natural en otro, o descubren el que tienen.

B. 265.
Quando el hombre poderoso q̃ recibe ofensas, viue poco tiempo despues dellas, y metido en rebueltas, y apreturas, no se puede saber, ni assegurar al cierto, si las oluidò, y perdonò por modestia; ò reseruò el castigo dissimulando la injuria para tiẽpo mas acomodado, y seguro para ella.

C. 266.
La fortuna aun entre los Gentiles no se creyò, que tenia poderio sobre la fama de los hombres fuertes.

D. 267.
Desdichada prelacion es la de vno en el nombramiento de vna dignidad, que no le sirue de mas que de morir primero violentamente.

E. 268.
La diuersidad de costumbres en las edades de vno es señal de inconstancia de animo facil, que se muda con las corrientes de los tiempos: que el sabio, y fuerte siẽpre procede virtuosamente.

F. 269.
La muger demasiado curiosa de lo que no le toca, ni conuiene a su estado, de ordinario suele ser deshonesta, y da en cumplir sus malos apetitos.

*Aforismos.*

A. 270.
Las amistades de los Principes muchas vezes ponẽ a los que gozan dellas en despeñaderos, cayẽdo tambiẽ con sus aduersidades.

B. 271.
En el siglo de tiranos las muchas riquezas del testador suelen anular su testamento; y la pobreza confirmarle.

C. 272.
En las tinieblas de ordinario ay libertad, para vsar los malos de su dissolucion.

D. 273.
La piedad que se vsa cõ los muertos, es muy de loar: porque se haze sin precio, ni esperança del.

E. 274.
No ay Monarca tan grande, que si muere a furia de pueblo, pague con la vida sola el aborrecimiento passado: sino que aun despues de muerto suelen vengarse en el cuerpo sin alma, y especialmente los infamados, y maltratados por su orden.

F. 275.
La fortuna de vno muchas vezes està en no llegar a posseerla, auiẽdo sido mas dichoso en el Imperio ageno, que en el suyo, por la inconstancia natural de las prosperidades humanas, que faltã de ordinario en llegando a la suprema grandeza.

G. 276.
En los Principes, para merecer nombre de Grandes, no basta no tener vicios, sino que es menester posseer virtudes.

H. 277.
Los Principes, y mas nueuos, y que entran en el Imperio por eleccion, conuiene que seã sin cudicia de la haziẽda agena, y guardosos de la suya; pero que no seã auarientos desta, ni tampoco demasiadamente de la publica: porque sin algun nombre de liberalidad no pueden conseruar largo tiempo el amor y fee de sus vassallos.

I. 278.
La miseria del siglo suele bastar, para que se tenga por virtud lo q̃ no lo es, y en otro buen tiempo se llamarà vicio.

los que se hallaron en el banquete, mandò Claudio, que se siruiesse con barro. Pero tras esto gouernò Tito Vinio con entereza y seueridad la prouincia de Francia Narbonense en el Proconsulado que tuuo della. [A] Y despues auiendo subido al despeñadero con la amistad de Galba, fue en ella hombre astuto, osado, presto, y segun que ponia el animo en vna cosa, maligno, ò lleno de industria, y valor, con vna misma violencia en todo. [B] El testamento de Vinio se anulò con la grandeza de sus riquezas; y la pobreza de Pison confirmò su vltima voluntad. El cuerpo de Galba, que estuuo largamente despreciado en aquel suelo, y perseguido con multitud de escarnios, [C] en la libertad, y dissolucion de las tinieblas, Argio [40] despensero mayor [ ò proueedor de Palacio] vno de sus principales esclauos, [D] le metio en vn pequeño sepulcro de vn jardin; [E] y su cabeça hincada en vn palo por los moços de los soldados, y proueedores del Real, y despedaçada delante del sepulcro de Patrobio (que auia sido liberto de Neron, y castigado por el mismo Galba) se hallò el dia siguiente, y se puso con el cuerpo, que ya estaua quemado.

*Vltrages, y entierro de Galba.*

Este fin tuuo Seruio Galba, a los setenta y tres años de su edad, auiendo passado cinco Principes con prospera fortuna, [F] y sido mas dichoso en el Imperio ageno, que en el suyo. En su familia auia antigua nobleza, y grandes riquezas. El tuuo mediano natural, [G] mas sin vicios, que con virtudes. No fue descuydado de su nombre y fama, ni ostentador della. [H] No fue cudicioso de la hazienda agena, fue guardoso de la suya, y auariento de los bienes publicos. Quanto a los libertos, y amigos que tuuo, quando topò con buenos, sufriolos, sin dar causa de reprehension; y quando malos, viuio ignorante de lo que haziã, hasta ponersele culpa de su descuido. Mas el esclarecido estado de su nacimiento, [I] y el miedo de los tiempos, que corrian, † alcãçò, que lo que era floxedad, frialdad, y falta de espiritu, se llamasse sabiduria. En el vigor de sus años florecio en Alemania cõ alabãça y reputaciõ militar. Siẽdo Procõsul gouernò a Africa modestamẽte. Ya mas viejo la España Citerior con igual justicia, pareciendo al mundo mas que hombre

*Vida, linage, y costũbres de Galba.*

*† Segun Lipsio.*

hombre particular, quando lo fue; [A] y en conformidad de todos fuera tenido por capaz del Imperio, ſi no le huuieſſe poſſeydo.

§. XV.

Auiſo en Roma de la eleccion de Vitelio por Emperador.

EStando Roma temblando, y temiendo tras eſto la atrocidad de la reciente maldad, y junto con eſſo las viejas coſtumbres de Oton, la aſſombrò ſobre todo vn nueuo auiſo de Vitelio, que ſe auia encubierto, y hundido antes de la muerte de Galba, para que ſolamente ſe creyeſſe auerſe rebelado el exercito de la alta Alemania. Agora no ſolo el Senado, y los Caualleros que tenian alguna parte, y cuydado de la Republica, [B] mas aun el vulgo, ſe entriſtecian, y moſtrauan publico deſcontento, de que dos hombres los peores de todo el mundo, en deshoneſtidad, en floxedad, y poquedad de animo, en vicio, y deſorden, huuieſſen ſido fatalmente elegidos por Principes, como para perder, y deſtruyr el Imperio. [C] Y ya no hablauan, ni diſcurrian ſobre los recientes exemplos de la cruel paz paſſada, ſino repitiendo la memoria de las guerras ciuiles, ſobre la miſma ciudad de Roma ocupada por ſus miſmos exercitos, ſobre el aſſolamiento de Italia, ſobre los ſacos, y robos de las prouincias, ſobre la [41] Farſalia, [42] campos Filipicos, [43] Perugia, y [44] Modena, nombres bien conocidos de los eſtragos, y mortandades publicas [diziẽdo]: [D] *Que caſi ſe auia traſtornado, y deſtruydo la redondez del mundo, aun quando ſe competia entre buenos ſobre el Principado; pero que ſiendo vencedor Cayo Iulio, ſiendolo Ceſar Auguſto, en fin les auia quedado el Imperio; y ſi lo fueran Pompeyo, y Bruto, les huuiera quedado la Republica. Agora por quien auian de viſitar los templos, por Oton, o por ventura por Vitelio? Ambas plegarias eran maluadas, y contra religion, los votos y promeſſas que ſe hizieſſen en ambas, abominables, [E] tratandoſe entre dos, de cuya guerra eſto ſolo ſe podria ſaber cierto, que ſeria peor el que vencieſſe.* Auia algunos, que pronoſticauan, que auia de venir Veſpaſiano, y las armas del Oriente. Y aſsi como Veſpaſiano era mejor que ambos, aſsi tambien temian otra guerra, y otros eſtragos, y mortandades; y era dudoſa la fama que corria de Veſpaſiano. [F] Y el

Todos los eſtados de Roma deſeſperando la conſeruacion de la Republica.

Diſcurſos del pueblo Romano ſobre los dos competidores del Imperio.

*Aforiſmos.*

A. 279.

Muy de ordinario ſucede, que vn particular ſea tenido por merecedor de vn oficio antes de poſſeerle: porque con la prueua ſe vienẽ a deſengañar de ſu capacidad; y conocerſe que era bueno para miniſtro, que obedecieſſe; pero no para Principe, ò ſuperior que mandaſſe.

B. 280.

No ſolamente los que tienen parte en el eſtado, y gouierno de la Republica, mas aun el vulgo della, es juſto dolerſe de los vicios de los Principes, por ſer eſtos los que mas deſcomponen, y deſtruyen; quanto por el contrario ſe hã de alegrar de ſus virtudes, que ſon la mayor parte de ſu conſeruacion, y aumento.

C. 281.

Los miedos de los peligros, y daños preſentes hazen oluidar los paſſados, aunque ſean mayores.

D. 282.

No ay prouincia, que no ſe deſtruya cõ la guerra entre dos buenos ſobre el Imperio della; y mucho mas ſi ambos ſon malos, por no poderſe eſperar en caſo de la vitoria mejor eſtado, ni ſoſsiego.

E. 283.

Quando ſobre vn Reyno ſe cõpite entre dos malos, es coſa cierta, que el que venciere, ha de ſer peor, teniendo por executor de ſus malos deſeos el poderio.
*Lib. 2. de las hiſt. afor. 29.*

A. 284.

Algunas vezes, aunque pocas, ſucede, que con la poſſeſsion del Imperio mude vno inclinacion en mejores deſeos, y coſtũbres.

*Aforismos.*

solo entre todos los Principes, que huuo antes del, se mudò en mejor de lo que era.

§. XVI.

Principios del leuantamiẽto de Vitelio.

AGora [antes de passar adelante] mostrarè los principios y causas del mouimiẽto Viteliano. Muerto Iulio Vindice con todas sus gentes, aquel exercito feroz con la presa, y gloria ganada,[A] como a quiẽ auia sucedido [alcançar] vna vitoria de vna riquissima guerra sin trabajo, y sin peligro, queria mas guerras, y batallas, q̃ † ociosidad y reposo, mas premios, que sueldos ordinarios; y auia sufrido largo tiempo vna milicia aspera, y sin fruto, assi por la naturaleza de la tierra, y calidad del cielo, como por la seueridad de la disciplina, en que los tenian;[B] la qual aunque en la paz estè entera, y sin recebir intercessiõn, ni ruego, las discordias ciuiles la resueluen, y deshazen: estando aparejados de ambas partes los corrompedores de la obediencia, y quedando en tales tiempos sin castigo el quebrantamiento de fee. † Sobrauanles hombres, armas, y cauallos para seruicio, y para honra, y atauio. Mas antes de la guerra solamente auian conocido sus Centurias de infanteria, y sus Compañias de cauallos: que los confines de las prouincias diuidian, y tenian apartados los dos exercitos, el vno del otro.[C] Mas auiendose despues juntado las legiones contra Vindice, y auiendo hecho esperiencia de si mismos, y de las fuerças de las prouincias de Francia, buscauan otra vez causas de guerra, y nueuas discordias;[D] y no los llamauan, como antes, compañeros, sino enemigos, y vencidos. Y no les faltaua de su vando parte de las prouincias de Francia: que la que viue junto al Rin, y seguia la misma opinion, los incitaua entonces vehementissimamente contra los Galbianos; 45 que † auiendo [E] muerto Vindice, † les auian puesto este nombre. Teniendo pues aborrecimiento y passion con los Sequanos, y los Eduos, y todas las demas ciudades de la comarca, segun que cada vna era rica, y abundante, imaginaron, discurrieron, y assentaron en su animo combates, y sacos de lugares, assolamientos de campos, y robos de casas

A. 285.
Las grandes vitorias hazen, que vn exercito se encienda en el deseo de guerra, como quiera q̃ sea.

† Segun Lipsio.

B. 286.
Qualquiera buena ordenãça de milicia se estraga en las discordias ciuiles, por auer muchos corrompedores de la obediencia, y ser sin castigo en tales tiempos el quebrantamiento de fee.

† Segun Lipsio.

C. 287.
El exercito que ha llegado a hazer esperiẽcia de su poder, y fuerças, facilmente se mouerà a la rebelion, ofreciendose ocasion para ello, y teniendose por seguro en lo que intentare.

Las legiones Alemanicas vencedoras de vna guerra deseã otra.

D. 288.
El exercito que huuiere conquistado vna prouincia rica, y rebelde a su Principe, aunque de antes ayan viuido en hermandad, no la estimarà ya, sino como a vencida, y enemiga, y la tratarà como a tal, con notable rebuelta, y alboroto entre ellos con qualquiera ocasion.

Otra de Lipsio.
† *Que auiẽdose ya hartado, y enfadadodel apellido de Vindice, les auian, &c.*
Otra.
† *Que auiẽdo menospreciado el nõbre de Vindice, &c.*

E. 289.
El enemigo bien gustarà de dar ilustre y esclarecido nombre a su contrario, por la mayor gloria del vencimiento.

Y cudician grandemẽte las riquezas de Francia.

Otra † *Que ſe vanaglorianan auerles remitido Galba en ignominia del exercito la quarta,&c.*

Y mueuen ſe tambien con otras conſideraciones.

ſas particulares; irritados demas [A] de la auaricia, y arrogancia, principales vicios de los mas poderoſos, con la rebeldia de los Franceſes; [B] † que ſe vanagloriauan en ignominia del exercito, auerles remitido Galba † la quarta parte de los tributos, y auerlos hecho ciudadanos Romanos. [C] Iuntoſe con eſto, auerſe diuulgado aſtutamente, y creido ſin conſideracion, que ſe auian de dezmar las legiones, y deſpedir los Centuriones mas diligentes y valeroſos. De todas partes venian terribles, y crueles nueuas, y la fama que llegaua de Roma era ruin, [y de mal pronoſtico]. Y la ciudad de Leon, colonia de los Romanos, enemiga de Galba, por la obſtinada fee que tenia con Neron, eſtaua ſiempre abundante de nueuas [inciertas]. Mas en los miſmos alojamientos auia gran materia, para fingir, y creer eſtas coſas, [D] con el aborrecimiento, y miedo, [E] y ſeguridad con que viuian, quando mirauan, y conſiderauan ſus fuerças. Auiendo entrado Aulo Vitelio en la baxa Alemania, en las miſmas Kalendas de Diziembre del año paſſado, auia viſitado con cuidado los alojamientos, donde las legiones eſtauan inuernando, A muchos ſe boluieron los oficios, ſe remitio la ignominia, ſe aliuio, y deſcargò la pena de infamia; [F] las mas deſtas coſas con ambicion, y algunas con razon, y juſticia; en las quales auia mudado enteramente lo que Fonteyo Capiton auia hecho con robos, coechos, y auaricia, en dar, y quitar los grados, y cargos de la milicia. Y no ſe recebian todas eſtas coſas a la medida del poder de vn Legado Conſular, ſino con opinion de mayor poderio. Y Vitelio era humilde con los ſeueros. Y aſsi los que le fauorecian, llamauan corteſia, humanidad y bõdad, dar ſin termino y medida, y ſin diſcreciõ y juyzio ſu haziẽda, y hazer largamente merced de la agena. Y tambiẽ interpretauan los miſmos vicios por virtudes cõ la cudicia de mandar. Y aſsi como en ambos exercitos auia muchos modeſtos, y ſoſſegados, aſsi tãbien los auia malos, diligẽtes, y valeroſos. Erã legados de las legiones [46] Alieno Cecina, y Fabio Valẽte, hõbres de grãde y demaſiada cudicia, y de inſigne temeridad: de

Aulo Vitelio entra en Alemania.

Como procede cõ los exercitos.

## *Aforiſmos.*

A. 290.

La auaricia, y preſuncion ſon los principales vicios de los mas poderoſos.

B. 291.

El fauor hecho al enemigo de vno, como en afrenta, y deshonra ſuya, haze reſoluer a qualquiera cruda determinacion cõtra el Principe y ſeñor que tal haze; y mas ſi los enemigos ſe vanagloriaren por afrenta ſuya de lo que han recebido.

C. 292.

El miedo del daño propio haze à vn exercito, que facilmente ſe rebele contra ſu dueño; y aun para eſto miſmo ſe ſuele publicar por los autores, y cabeças de la rebelion.

D. 293.

El aborrecimiento del Principe, el miedo de ſu peligro por ſu aſpereza, o enemiſtad, y la confiança de las propias fuerças de vn exercito, ſon las coſas que ſuelen hazer, que ſe rebele contra ſu ſeñor.

E. 294.

El que puede poner ſu confiança en ſus propias fuerças, ſin tener neceſsidad de las agenas, biẽ ſe puede tener por ſeguro en qualquiera accidẽte. Y aſsi qualquiera Principe ha de procurar tener tales fuerças, y exercitos, que dependa de ſi ſolo, y funde ſu ſeguridad en ſu propio poderio.

*Lib. 1. de los Anal. aſ. 266. y lib. 4. de las Hiſt. afor. 314.*

F. 295.

No es buen eſtado el del exercito, en que ſe dan los cargos y oficios del mas por ambicion, que por juſticia, y razõ; ni ſe lleua entonces endereçado el animo al ſoſsiego, y bien publico, ſino a deſinios, y traças particulares.

*Aforismos.*

A. 296.
La poca demostracion de agradecimiento con vn General que ha hecho algun notable seruicio, le harà resoluer a que procure la rebelion en su vengança: y mas en Imperios que tienẽ parte de eleccion.

B. 297.
El imperio, y dignidad electiua que se da a vn viejo, se puede biẽ entender, que es con esperança de que la ha de gozar poco.

C. 298.
El varon fuerte, y prudente, siẽpre ha de salir a recebir a la fortuna que se le ofrece; y no esperar hasta que se le entre por las puertas.

D. 299.
El hombre de mediana calidad, que se le ofrece el Imperio de vna naciõ, y no se conoce por bastante para lleuar su peso, y por seguro con la mediania de su estado, si le reusa, justamente dudarà en la aceptacion: pero no aquel, a quien las ilustres partes que possee, le dan el merecimiento de Principe, y le quitan la seguridad de particular en siglo de tiranos: porque como qualquiera sospecha de ofrecimiento, y aun sola la claridad de su nõbre ha de bastar para que se pierda; suele en tal caso resoluerse con facilidad a leuantamiento.

E. 300.
Los hombres de natural floxo, y falto de espiritu, suelen cõ algunas consideraciones mouerse a la cudicia, pero no a la esperança de las grandes empresas; naciendo esto de saber vno el valor que tiene, que es quien promete buẽ fin en los grandes negocios. Y assi faltandole esto al floxo y sin espiritu, puede desearlos: pero no esperar salir con ellos.

F. 301.
En los Generales la hermosura de la mocedad, la gentileza de cuerpo, el animo demasiado, y sin moderacion en sus acciones, la presteza de lengua y razones, la autoridad en el passo, y meneo de su cuerpo, le grangean amor y respeto en su gente para qualquiera cosa que les quiera persuadir.

de los quales Valente con aborrecimiento y passion con Galba, A como que huuiesse recebido desagradecidamente auer el descubierto el detenimiento y suspension [en resoluerse] de Verginio, y auer oprimido las traças y desinios de Capiton, incitaua a Vitelio, haziendole ostentacion del ardor de los soldados, [y deziale]: *Que su fama era celebrada en todas partes: que en Flaco Hordeonio no auria tardança [en obedecerle]: que Inglaterra le fauoreceria: q̃ los soldados auxiliarios de Alemania le seguirian: que de las otras Prouincias mal se podia cõfiar el enemigo:* B *que el Imperio dado a vn viejo era como por ruegos, y volũtario: y que breuemente se auia de passar a otro:* C *que abriesse agora los braços para recebir en ellos la fortuna, y le saliesse al encuentro. Que justamente auia dudado Verginio [de ponerse en esto], siendo de familia de caualleros, y de padre no conocido;* D *no bastante para sustentar el Imperio, si le recibiesse; y seguro, si le reusasse. Pero que a Vitelio los tres Consulados de su padre, la Censura, la compañia de Cesar en el Consulado ya dias antesponian en su cabeça el merecimiento de la dignidad Imperial, y le quitauan la seguridad de viuir en estado de hombre particular.* Con estas razones se sacudia y alborotaua el E † natural deste hombre floxo, y falto de espiritu; mas para que cudiciasse el Imperio, que para que le esperasse. Pero en la alta Alemania Cecina, F hombre de hermosa juuentud, grande de cuerpo, de animo destemplado, y sin moderacion, presto de lengua y razones, leuãtado de passo y meneo, auia grangeado el fauor de los soldados. A este siendo moço, y Questor en la España Betica, y auiendose passado al bando de Galba no perezosamente le dio el gouierno de vna legion. Y poco despues hallandose q̃ auia vsurpado el dinero publico, le mandò Galba citar, y que se procediesse cõtra el, como contra quien hurtaua las rentas Reales. Cecina auiendo recebido esto con mucha passion, G determina reboluer las cosas del Estado, y cubrir sus llagas particulares cõ los males de la Republica. Y no faltauan en el exercito simientes de discordia: porque todo entero se auia hallado en la guerra contra Vindice, y no se auia passado a Galba, sino despues de la muerte de

Otra. † Ingenio. Vitelio cõ esto desea el Imperio; pero no se atreue a intentarlo.

Calidades de Cecina, y aborrecimiẽto que tenia a Galba.

Causas de la rebelion de las legiones de la alta Alemania.

G. 302. El Grande que haze vn delito vergonçoso, y de que tema descomposicion, o infamia, muchas vezes gusta del alboroto, y rebelion publica, para encubrir con ella su deshonra, y doño particular.

Neron;[A] y en el mismo juramento de fidelidad se le auian anticipado las banderas de la baxa Alemania. Y los Treueros, Lingones, y las otras ciudades que Galba auia ofendido o con mandamientos asperos, y crueles, o con el daño y perjuizio que les hizo en sus terminos,[B] se mezclan cô los soldados mas de cerca en los lugares donde inuernauan las legiones. De donde nacian coloquios de alboroto, y rebelion; corrompiase mas el soldado metido entre la gête de la tierra:[C] crecia el fauor para cô Verginio, q̃ aprouecharia despues a otro qualquiera. La ciudad de los 17
Lingones, segun su antigua costumbre, auia embiado presentes a las legiones, y sus manos derechas; insignias de hospedage y † amistad. Sus Embaxadores[D] côpuestos en habito suzio y melâcolico, con señales muchas de miseria y tristeza en los principios de los alojamiêtos, y en las tiendas, y pauellones de los particulares, quexâdose a vezes de sus injurias, y a vezes de los premios de sus vezinos: y dôde los recebian cô buen animo, y los escuchauan de buena gana, condoliendose de los peligros, vltrages, y afrentas del mismo exercito, les encendian sus animos. Y no estauâ muy lexos de rebelarse, quâdo Hordeonio Flaco mâda q̃ se vayan estos Embaxadores, y q̃ salgan de noche de los alojamientos, para que su partida fuesse mas secreta.[E] De aqui se leuantô vn terrible rumor, afirmando muchos,[F] que auian sido muertos, y que si no proueyessen en lo que conuenia a su negocio, sin falta sucederia, que a los soldados q̃ se auiâ mostrado muy animosos y actiuos, y quexadose, y condolidose de las miserias presentes, los matarian entre aquellas tinieblas, y sin que lo supiessen los demas. Confederanse las legiones entre si secretamente: traen a su opinion a los soldados auxiliarios, de quien primero auian tenido sospecha, de que auiendolos rodeado con su infanteria y caualleria, les parecia que se pusiessen en orden, para romper con las legiones: y que poco despues quisieron las mismas cosas, y cô mas vehemêcia,[G] siêdo mas facil el côsentimiento y côformidad entre los malos para la guerra, q̃ en la paz para la concordia. Mas [en fin] las legiones de la baxa Alemania fuerô forçadas a hazer el jura-

Las gentes de la misma prouinciales incitan a rebelarse.

† De Lipsio.

Los Embaxadores de Lâgres proceden sediciosamête en el exercito.

Procura refrenar Hordeonio este mouimiento.

Y antes le aumenta.

Las legiones de Alemania de q̃ manera hazen el juramêto de fidelidad a Galba.

*Aforismos.*

A. 305.
Las pocas demostraciones q̃ vn exercito o comunidad haze en fauor del nueuo Principe, y mas por eleccion, son bastante causa, para que nunca le guarde entera fidelidad.

B. 304.
Al que se mezclare, y comunicare mucho con enemigos de vno, suelesele pegar vna mala inclinacion contra el.

C. 305.
El exercito que comiença a tener mal animo contra su Principe, aunque le falte la cabeça y autor del mouimiento, de ordinario suele conseruar la misma inclinacion, para mostrarla en qualquiera ocasion que se les ofrezca, aunque con otro Capitan.

D. 306.
Mucho importa para mouer los afectos de vna comunidad a lo que se desea el habito y compostura de vna persona, demas de la buena orden de sus palabras.

E. 307.
Quando ha de suceder alguna desgracia, de ordinario los buenos consejos, y con buena consideracion, tienen ruines efetos, y se interpretan, con diferente intencion que se tomaron.

F. 308.
En la comunidad inclinada a rebelion qualquiera demostracion de castigo contra los particulares basta, para que se declare toda con el miedo del delito comun.

G. 309.
Mas facilmente se conformâ los malos para la guerra, que en la paz para la concordia.

*Aforismos.*

juramento acostumbrado de fidelidad en fauor de Galba primero dia de Enero, con mucho detenimiẽto,[48] y con poca aprouaciõ de las primeras ordenes: que todos los demas le passaron en silencio, [A] esperãdo la osadia de qualquiera que les caía cerca,[49] siendo dado a los hombres por naturaleza, [B] seguir apresuradamente aquellas determinaciones, que les pesa, y duele començarlas. Mas aun entre las mismas legiones auia diuersidad de animos: los de la primera y quinta estauan alborotados de manera, que algunos dellos tiraron piedras a las imagenes de Galba: la quinze y diez y seys, no se auiendo atreuido a mas que a ruydo, estruendo, y amenazas, mirauan a todas partes, si veìan en alguna principio, para romper, y mostrar su impetu. Mas en el exercito superior la quarta legion,[50] y la veinte y dos, que inuernauan en vnos mismos alojamientos, en el mismo dia de las Kalendas de Enero, arrancan, y quitan de sus lugares las imagenes de Galba; la quarta mas presta y arrebatadamente; la veinte y dos con mas espacio al principio, y poco despues con vna misma conformidad. Y porque no pareciesse, que del todo se despojauan, y echauan de si la reuerencia del Imperio, [C] pedian el juramento en nombre del Senado, y pueblo Romano: nõbres oluidados, y borrados [ya de la memoria de los hombres]. Ninguno de los Legados, y Tribunos auia, que porfiasse por Galba, y auia algunos, como sucede en los alborotos, que lo turbauan mas notablemente. Pero ninguno huuo, que hablasse en publico en manera de oracion, ni se pusiesse para esto en tribunal. Porque aun no auia a quien se pudiesse imputar [la rebelion]. Estaua presente Hordeonio Flaco Legado Consular, mirando aquella desorden, y no osando refrenar los que se yuan despeñando, ni detener, y conseruar los dudosos, ni confirmar en su opinion, ni animar los buenos: [D] sino q̃ se estaua floxo, medroso, y inocente por hõbre sin espiritu, ni coraçon. Quatro Centuriones de la legion veinte y dos, Nonio Recepto, Donatio Valente, Romilio Marcelo, Calpurnio Repentino, queriẽdo defẽder las imagenes de Galba, fuerõ arrebatados, y aprisionados por la furia de los soldados. Ni de alli adelãte huuo

A. 310. Muchas rebeliones, y leuantamientos ay, que todos las desean; y suele auer dilacion en el descubrimiento: porque ninguno quiere ser el primero q̃ las comience.

B. 311. Inclinacion comun de todos los hõbres, es seguir con mucha fuerça y priessa las determinaciones a que no quieran dar principio, por la dificultad, y peligro que ay en esto.

Rebelion descubierta de las legiones de la alta Alemania.

C. 312. Los rebeldes de ordinario suelen buscar nombres magnificos de libertad, y de otras aparencias justas, para encubrir la maldad de sus animos.

Hordeonio no la ataja.

D. 313. En vna rebelion muchos hõbres ay inocentes, no tanto por bondad de animo, quanto por flaqueza, y poquedad de espiritu: y estos tales son ruynes gouernadores para tales tiempos, en que es necessario refrenar los alterados que se van despeñando; conseruar los dudosos; y animar los buenos para que resistan a los rebeldes.

huuo en ninguno mas fee, ni memoria del juramento passado. Sino,[A] como sucede en los motines y rebeliones, todos se conformarõ con la mayor parte. La noche adelãte del dia de las Kalẽdas el Alferez de la Aguila de la quarta legiõ camina a la colonia Agripinense, y auisa a Vitelio, que estaua en vn bãquete, que la quarta legion, y veinte y dos, auiẽdo derribado por tierra las imagenes de Galba, auian jurado obediencia al Senado y pueblo Romano. Este juramento le parecio a Vitelio vano, y sin sustancia. [B] Y [51] resoluiose en ocupar † la fortuna, q̃ andaua bãbaleando, y ofrecerseles por Principe. Embia hõbres suyos a las legiones, y a los Legados, que les auisen, como el exercito superior se auia rebelado de Galba, y q̃ por tanto se auia de pelear, y vencer a los q̃ se rebelauan; o si les agradasse la concordia, y paz con ellos, auian de hazer Emperador; [C] y que con menor peligro se tomaua Principe, que se buscaua. Estauan muy cerca de Vitelio los alojamientos, donde inuernaua la primera legiõ, y cõ ella Fabio Valente el mas presto en resoluerse q̃ todos los Legados. Este el dia siguiẽte entrando en la colonia Agripinẽse con la caualleria de la legion, y de los auxiliarios, saludò a Vitelio cõ todos ellos por Emperador. Siguieronle con gran competencia las legiones de la misma Prouincia. Y el exercito superior, dexando los nombres hermosos, y de buena aparencia del Senado, y pueblo Romano, se allegò [al vando de] Vitelio a tres de Enero. Y de cierto juzgáras, que no era aquel exercito el que dos dias antes auia estado a deuocion de la Republica. Igualauã los Agripinenses, Treueros, y Lingones, el ardor de los exercitos en acudir a Vitelio,[D] ofreciẽdole soldados, cauallos, armas, y dineros, [52] segun que cada vno se hallaua poderoso de fuerças, y de riquezas. Y no solamente los principales de las colonias, y de los alojamientos, que de presente estauã sobrados, y saliẽdose con la vitoria, tenian cõcebidas grãdes esperãças; pero tãbiẽ los Cabos de esquadras, y los soldados ordinarios le entregauã lo que teniã para su † gasto, y comida, sus talabartes, jaezes, joyas y arreos, y las insignias, y diuisas de sus armas, y todas las cosas que tenian de plata, en lugar de dine-

Auiso a Vitelio de la rebeliõ del exercito.

El qual se resuelue ẽ recebir el Imperio.

Otra. *En ocuparla fortuna que le cõbidaua.*

Y da cuenta a los Legados de lo sucedido.

Vitelio nõbrado por Emperador.

Demostraciones de los soldados en fauor de Vitelio.

Otra. *Sus raciones.*

*Aforismos.*

A. 314. En los motines y rebeliones, despues de su principio, todos se suelen conformar con la mayor parte.

B. 315. Quando vn exercito o comunidad se rebela por aborrecimiento del Principe presente, aunque lo haga con nombre de libertad, obedecerá por señor al primero que se le ofrezca por tal.

C. 316. Por menor peligro se suele tener para vn exercito amotinado con animo de rebelion, recebir qualquiera Principe que se le ofrezca, que estar sin cabeça.

D. 317. En los principios de los leuantamientos y rebeliones no ay en las comunidades cosa propia ni particular de cada vno; todo es del Principe nueuo, y de quien viene a ser cabeça de sus furiosas resoluciones por su propio mouimiento, y por la cudicia, y esperança que tienen de su acrecẽtamiento por aquel medio.

*Aforismos.*

A. 318.

Por tres causas principalmente se mueuen los hombres, y mas reboltosos, a nueuas resoluciones; por persuasion de los autores dellas; por impetu de propia passion; y por auaricia de parecerles que de alli han de sacar grandes acrecentamientos.

B. 319.

Entre los soldados crueles y furiosos en el motin y rebeliõ contra sus Capitanes, y Gouernadores, suele ser permitido al nueuo Principe, que reconocen, matar publicamente a los que le parece; pero no se le permite perdonar a ninguno, sino engañando en ello a los amotinados y rebeldes.

*En este lib. afor. 252.*

C. 320.

No ay comunidad, que no se oluide del aborrecimiento que tenia contra vn particular, con el gusto de la vitoria, y buen fin de su pretension.

D. 321.

En las conquistas, y reducion de vna Prouincia se ha de tener mucha cuenta cõ la persona que tiene mucho poder, y seguito en ella: y aunque sea delinquente, no es seguro castigarle, por no perder toda la deuocion de su vando.

E. 322.

Entre los rebeldes el mantener fidelidad es delito grauissimo, y sin que del se pueda esperar, ni recebir perdon dellos.

nero, [A] lleuados de las persuasiones de los otros, del impetu propio, y de la auaricia [ de parecerles, q̃ de aquello auian de sacar grandes acrecentamientos].

§ XVII.

Vitelio pues auiẽdo alabado el regozijo, y demostraciõ de los soldados en su fauor, reparte los oficios del seruicio de Principe, que se solian administrar por libertos, entre Caualleros Romanos; pagò a los Centuriones del dinero de la camara lo que lleuauan a los soldados menores por cuenta de las vacaciones. Muchas vezes aprueua la crueldad de los soldados, que pedian con grande instancia a muchos, para castigarlos; y en † parte los engaña, fingiendo igual enojo que ellos, y socolor de encarcelar a algunos, los libra de sus manos. Pompeyo Propinquo, procurador de la Galia Belgica, fue luego muerto; y a Iulio Burdon, Capitan de la armada de Alemania, saluò astutamente. Auiase el exercito encendido en colera contra el, como que huuiesse compuesto el crimen, y ordenado las assechanças contra Fonteyo Capiton; la memoria deste les era apacible; [B] y entre los soldados crueles, y furiosos, era licito matar publicamente; y no se permitia perdonar, sino engañandolos. Assi fue detenido en la carcel, y despues de la vitoria, [C] auiendoseles passado ya el aborrecimiento a los soldados, le soltaron. Entretanto se les ofrece como victima, para purgar el yerro passado, el Centurion Crespino, el qual se auia ensangrẽtado en Capiton; y por esto fue mas notorio y manifiesto delinquente a los que le pedian, y de menos estimacion al que le castigò. Despues se saluò la vida a Iulio Ciuil, [D] hombre muy poderoso entre los Batauos: porque con su castigo no se enagenasse de su deuocion aquella gente feroz. Y auia en la ciudad de los Lingones ocho compañias de Batauos, que eran los soldados auxiliarios de la catorzena legion, que con las discordias de aquellos tiempos se auian entonces apartado della; y era cosa de gran momento, segũ que se inclinassen a vna parte, ò a otra, tenerlas por compañeras, ò contrarias. Mãdò matar a Nonio, a Donacio, Romilio, y Calpurnio, de quiẽ arriba hize memoria, † cõdenados [E] por crimen

Vitelio cómo procede con el exercito, castigando algunos, y vsando de clemencia cõ los mas.

† *Segun Lipsio.*

Crespino fue muerto.

Saluase Iulio Ciuil, grande enemigo despues de los Romanos.

† *Afo.31*[illegible]

crimen de auer mantenido su fee; delito grauissimo entre los que se rebelan. Allegaronse a su vando Valerio Asiatico,[54] Gouernador de la Prouincia Belgica con titulo de Legado, a quien Vitelio despues tomó por yerno; y Iunio Bleso, Gouernador de[55] Francia Lugdunense con vna legion llamada la Italiana, y la vanda de cauallos de Turin, que alojauan en Leõ. Y no huuo dilacion en las gentes de Retia en juntarse luego con el. Y tampoco en Inglaterra se dudò en hazer lo mismo. Gouernauala[56] Trebelio Maximo,[A] despreciado, y aborrecido del exercito por su auaricia, robos, y coechos. Encendia este aborrecimiento contra el Roscio Celio, Legado de la veintena legion, siendo antiguas sus discordias,[B] y q̃ agora auian brotado mas asperamente con la ocasion de las guerras ciuiles. Trebelio daua en rostro a Celio con el alboroto y motin del exercito, y con que auia turbado y confundido la orden de la disciplina militar: y Celio a Trebelio, con que auia despojado, y empobrecido las legiones.[C] Y mientras se gastaua el tiẽpo en estas feas competencias delos Legados, se corrõpio la modestia del exercito: y vino la discordia a tal termino, que Trebelio muy turbado tãbien con las injurias y vltrages de los auxiliarios, y allegãdose a Celio la infanteria y caualleria, viendose desamparado de todos, se acogio a Vitelio. La prouincia quedò sossegada, aunque sin gouernador Consular. Gouernaronla los Legados de las legiones con igual derecho [para esto]:[D] pero siẽdo Celio mas poderoso por su osadia.

Que prouincias siguen el vãdo de Vitelio.

Discordias en el exercito de Inglaterra.

A. 323.
La auaricia, y robos del General, engendran en su exercito menosprecio, y aborrecimiento suyo, cõ que forçosamente ha de caer.

B. 324.
Las competencias, y discordias particulares brotan mas asperamente con la ocasion de las guerras ciuiles.
En este lib. afor. 338. *Esta guerra que tenian cerca, auia encendido entre los de Leon y Viena sus viejas discordias.*

C. 325.
Las discordias, y competencias de los oficiales mayores de vn exercito, son la principal causa de que se corrompa la obediencia, y modestia de la comunidad. *Lib. 14. delos Anal. afor. 168.*

D. 326.
En las rebeliones y motines los hombres mas osados son los que tienen mayor autoridad con el vulgo.

## §. XVIII.

Vitelio pues, auiẽdosele jũtado el exercito de Inglaterra, y hallandose cõ grãdes fuerças, riquezas, y poder, determinò hazer la guerra cõ dos Capitanes, y por dos caminos. Mãdò a Fabio Valente, q̃ procurasse traer a su deuociõ las prouincias de Frãcia, y q̃ si lo reusassen, talasse, destruyesse, y saqueasse la tierra; y entrasse impetuosamente en Italia[57] por las Alpes Cotianas. Y a Cecina, q̃ tomãdo la passada mas cerca, baxasse[58] por las cũbres Poninas. A Valẽte se dierõ los soldados escogidos del exercito dela baxa Alemania,[59] q̃ cõ la Aguila dela legiõ quinze, y la infanteria,

Traça de Vitelio en la guerra contra Oton, embiãdo delante dos Capitanes, y dos exercitos.

*Aforismos.*

A. 327.
En las guerras ciuiles ninguna cosa suele auer mas segura para los rebeldes, que la priessa en las empresas: porque en ellas son mas menester obras q̃ consultas; y dãdose tiempo a la consideració, en friase aquella colera, que mouio a tales resoluciones, y tiené su lugar los buenos consejos, y vanse perdiendo las esperanças que primero se auian concebido. Y por ser esto cierto, es bien poner dilació en las execuciones de sus traças, para que con ella se enfrien, y puedan reduzirse, ò sujetarse mas facilmente.

B. 328.
El Principe nueuo, y mas por leuantamiento, no deue entorpecerse con la grandeza del señorio, ni anticiparse a gozar de la fortuna del Principado cõ pompas, y delicadezas llenas de vicio, y floxedad, y con banquetes sin orden ni moderacion.

C. 329.
Los soldados que por sus propias consideraciones hazé vn nueuo Principe, suelen cõ su propio ardor, y valor cumplir las cosas tocãtes al oficio de General, como si el mismo Principe estuuiesse presente animando a los valerosos, y poniédo miedo a los floxos, cobardes, y para poco.

D. 330.
Los que se han declarado en vna rebelion, suelen durar en ella; los fuertes, y animosos por la esperãça que tienen de su grãdeza, que cada dia les va creciendo; y los floxos, cobardes, y para poco con el miedo de su castigo, si se dexan sujetar de nueuo: y esto basta, para que ellos de suyo cumplan el oficio de soldados particulares, y de General, y Principe.

E. 331.
El vulgo sin esperiencia dexase lleuar facilmente de la vanidad de los agueros, sacando de las obras naturales, y casuales, anuncios y pronosticos de los bienes y males venideros.
*Lib. 2. de los Anal. afor. 52.*

ria, y caualleria [que se sacò de los auxiliarios] llegaron a ser quarenta mil hombres armados. Cecina lleuaua treinta mil de la alta Alemania, cuyo neruio fue la veinte † y vna legion. Dieronse tambien a ambos socorros de Alemanes, de que Vitelio tambien suplio su gente, que los auia de seguir cõ toda la massa del exercito. Auia marauillosa diferencia entre el exercito, y el Emperador. Apretauan los soldados [en la execucion de la empresa], y pedian armas, y guerra, mientras las prouincias de Francia estauan tẽblando, y las de España suspensas: *Que no les hazia impedimento el Inuierno, ni las dilaciones, y entretenimientos de vna floxa y cobarde paz. Que se deuia acometer a Italia, y ocupar la ciudad de Roma.*[A] *Que ninguna cosa auia mas segura en las guerras ciuiles, que la priessa en las empresas, donde eran mas menester obras, que consultas.*[B] Entorpeciase Vitelio, y anticipauase a gozar la fortuna del Principado con pompas, y delicadezas llenas de floxedad, y con banquetes sin medida y moderacion, embriagado en mitad del dia, y pesado con la comida, y gordura:[C] pero con todo esso el propio ardor, y valor de los soldados cumplia de suyo los mandamientos tocantes al oficio de General, como si el Emperador estuuiesse presente a ellos,[D] añadiendo esperança a los cuidadosos, y diligẽtes, ò miedo a los floxos, cobardes, y perezosos. Puestos en ordenança, y sin tener en su animo espanto alguno, piden con grande instancia la señal de marchar, auiendo añadido luego a Vitelio el renombre de Germanico. El de Cesar aun despues de vẽcedor prohibio que se le llamasse.

† *Segun Iusto.*

Ardor grande de los soldados de Vitelio.

El proceder floxa y remissamẽte.

## §. XIX.

FABIO Valente, y el exercito que lleuaua consigo a la guerra, tuuo vn alegre aguero; y fue q̃ el mismo dia que començaron a marchar, se les puso delante vna Aguila, que con vn dulce buelo, segun que el esquadron yua caminando, començo a ir delante como guia suya; y por largo espacio fue tal el clamor de los soldados, y tal el sossiego de la Aguila sin espantarse,[E] que sin duda se recibio por anuncio de vn grande y prospero sucesso; y assi llegarõ a los Treueros seguramente, como a casa de sus cõfederados.

Camino del exercito de Valẽte, con vn buẽ aguero.

En

*Aforismos.*

Locura de su exercito en Diuoduro.

En Diuoduro (que es vna ciudad de los [60] Mediomatricos) aunque fueron recebidos con toda cortesia, y humanidad, los alterò y assombrò vn miedo repentino, para que de repente arrebatassen las armas, y començassen à hazer mortandad en aquella ciudad inocente, no por el saco della, ni con cudicia de robarla, sino lleuados de rabia y locura, [A] y por causas inciertas, y no entendidas, y por esso mas dificultosas de remediar. Hasta que mitigados [B] cõ los ruegos del Capitan se abstuuieron de la destruicion total de aquella ciudad. Pero con todo esso mataron quatro mil hombres. Y fue tal el espanto que entrò con esto en las Prouincias de Francia, q̃ donde quiera que despues llegaua el exercito, le salian al encuẽtro todas las ciudades con los Magistrados, y llenas de ruegos, derribandose de rodillas en medio de los caminos los muchachos, y las mugeres, y haziendo todas las demas cosas que se vsan, para amansar la ira del enemigo, [C] † no porque estuuiessen en guerra, sino para conseruarse en paz. Tuuo auiso Fabio Valente de la muerte de Galba, y del Imperio de Oton en la ciudad de los [61] Leucos. Y [D] el animo de los soldados no alterado por esto, ni mouido à contento ni miedo, estaua obstinado [en el pensamiento, y deseo de guerra]. No se daua espacio a los Franceses, para detenerse en la resolucion: [E] y aborreciendo igualmente a Oton, y Vitelio, tenian mas por esta parte el miedo de las armas de Vitelio. Caìales cerca la ciudad de los Lingones, y era leal a su vando. Y siendo en ella recibidos amorosamente, compitieron cõ ellos en la modestia, [y cortesia del trato]. Pero fue breue el contento por la destemplança de las compañias, que auiendose, como hemos referido, apartado de la catorzena legion, las auia juntado Valente con su exercito. Fueron las primeras renzillas de palabra entre los Batauos, y los soldados legionarios, y poco despues se vino a las manos. Y acudiendo los demas soldados a fauorecer a los vnos, y a los otros, [diuidiendose en los dos vandos], se encendieron de suerte, que casi llegaran a batalla, si Valente con el castigo de algunos pocos no huuiera hecho boluer sobre si a los Batauos, oluidados ya del Imperio, [y

Con grãde espanto de todas las ciudades de Francia.

† *Estragado o falto en el original.*

Valente recibe la nueua del Imperio de Oton.

Y toda via sigue a Vitelio.

Y lo mismo hazen los Franceses.

Las compañias de los Batauos proceden con insolẽcia.

Reprimelos Valẽte.



A. 332.
Los alborotos y motines de los exercitos, y comunidades, tanto mas dificultosamente se remedian, quãto menos se sabe la causa dellos.

B. 333.
Vna de las miserias de las guerras ciuiles es, q̃ ande todo tan estragado, que no pueda el General vsar con los soldados de la autoridad militar q̃ tiẽne, sino proceder con ruegos, como cõ iguales, para que se moderen, y procedan templadamente.

C. 334.
En las guerras ciuiles no basta ser del vado proprio de los rebeldes, para que no se reciba daño de su mano: que aun para conseruar la paz cõ ellos, son menester ruegos y dineros.

D. 335.
Despues que vna comunidad se declara en la rebelion, por aborrecimiẽto particular de su Principe, aunque cesse la causa, suele durar el efeto, por los gustos y esperanças de la guerra.

E. 336.
Las prouincias que aborrecen igualmente a dos pretensores de vn Reyno, facilmente se declarã por el que tienen cerca, y cõ armas, concurriendo el miedo con el aborrecimiento.
*En este lib. afor. 372.*

*Aforismos.*

A. 337.
Para no romper con el enemigo poderoso, y con armas; es lo mas seguro darle aun mas de lo que pidiere; que esta obediencia, mãsedumbre, y sumission, no ay colera que no vença, no hallando causa, ni color aparente en que executarla.
*En este lib. afor. 340.*

B. 338.
Las alabanças publicas del enemigo muy de ordinario suelen ser para engañar mas facilmẽte al que por ellas se confiare, acusandole de secreto cõ su mayor.

C. 339.
Para mouer a vn exercito para la destruicion de vna ciudad, lo primero se suele meter en el animo el aborrecimiento della por causas aparentes, y luego la grandeza de la ganancia que pueden sacar del caso; q̃ el aborrecimiento, y cudicia suelen ser las dos principales causas de sus maldades.

de la obediencia]. Buscose en vano ocasiõ de guerra cõtra los Eduos, [A] auiẽdoseles mãdado que truxessen al exercito armas y dineros: proueyeron demas desto de vituallas debalde. Y lo que los Eduos auian hecho por miedo, los de Leon hizieron por gusto. Pero sacose de Leon la legion Italiana, y la vanda de cauallos de Turin, y parecio bien dexar alli [62] la [compañia] diez y ocho, que solia inuernar en aquella ciudad. Manlio Valente, Legado de la legion Italiana, aunque auia procedido bien en fauor del vando de Vitelio, y tenia por esto merecimientos con el: no recibio honra de su mano. Fabio le auia infamado con Vitelio con secretas acusaciones, viuiendo Manlio ignorante dello; y [B] auiale alabado publicamẽte, para que estando menos recatado le engañasse mas facilmente. Esta guerra, que tenian cerca, auia encẽdido entre los de Leon [63] y Viena sus viejas discordias. Auianse hecho muchas muertes y estrago de vna parte a otra, mas a menudo, y cõ mas enemistad, que requeria el combatir solamente, o por Neron, o por Galba. Y Galba con la ocasion del enojo que tenia con ellos, auia aplicado al Fisco las rentas de los de Leon; y por el contrario hecho mucha honra a los Vienenses. De donde nacio entre ellos competencia, y embidia: y siendo diuididos, y apartados en sus confines con solo vn rio, estauan trauados por aborrecimiento. Los de Leon pues incitauan a todos los soldados de vno en vno, y los encendian a la destruicion de Viena, [refiriendo]: *Que aquellos auian cercado su colonia; que auian fauorecido los desinios y acometimientos de Vindice; y que poco antes auian leuantado gente, y matriculado legiones en fauor, y socorro de Galba.* [C] Y despues que les auian puesto delante las causas de aborrecimiento, les mostrauan la grandeza de la presa, y ya no auia exortaciones secretas, sino ruegos publicos: *Que caminassen contra ellos como vengadores, que cortassen de raiz, y derribassen aquel asiento de la guerra Francesa; [64] que en aquella ciudad todas las cosas les eran enemigas, y estrangeras; y que ellos eran colonia Romana, y parte de aquel exercito, y compañeros suyos en las cosas prosperas, y aduersas. Que no quisiessen, si la fortuna les sucedia al reues de lo que desea-*

Mãlio Valẽte no gratificado de Vitelio.

Discordia antigua entre los de Leõ y Viena.

Aquellos incitan los soldados contra los Vienẽses.

*deseauan dexarlos por presa de los enemigos.* [11] Con estas, y otras muchas razones tales los auian alterado, y mouido ya de manera, que ni a los Legados, ni Capitanes del vando parecia que podian amansar la ira y colera del exercito; quando los Vienenses no ignorantes de su peligro, lleuando vendas, y velos sacerdotales en las cabeças, y saliendo al camino por donde yua marchando el esquadron, [A] y asiẽdo seles de las armas, y abraçando las rodillas, y besando las pisadas que dexauan señaladas, mouieron y ablandarõ los animos de los soldados. Valente añadiò, que se diessen [65] treziẽtos † sestercios a cada soldado :: †† :: Y [B] entonces tuuo fuerça la dignidad, y antiguedad de la colonia, y fueron bien escuchadas, y recebidas las palabras de Fabio, que les rogaua por la vida y cõseruacion del estado de los Vienenses. Mas con todo esso auiendoseles quitado las armas del publico, ayudaron con las haziendas publicas y particulares a los soldados. Pero corrio vna fama muy firme, que auian comprado con mucho dinero la voluntad de Valente, [para que los fauoreciesse] Este auiendo viuido mucho tiempo en gran pobreza, y baxo estado, [C] y enriquezidose de repente, encubria mal la mudança de la fortuna; siendo destemplado en todas sus obras, [D] por auersele encendido las cudicias con la larga pobreza que auia padecido: [E] y auiendo passado vna mocedad pobre, agora en la vejez se auia hecho prodigo. Lleuose luego el exercito con espacioso esquadron por los terminos de los Alobrogues, y de los [66] Voconcios, vendiendo a cada passo el General los espacios de las jornadas, y la mudança de los alojamientos, con feos, y afrentosos conciertos con los señores de los campos, y con los Magistrados de las ciudades, y con tales amenazas, que en Luco, que es vna villa de los Voconcios, hizo pegar fuego [en la tierra], hasta ser amansado con dineros; [F] y donde estos faltauan, se dexaua tambien rogar, y reduzir con estupros, y adulterios. Desta suerte se llegò a los Alpes.

Los Vienẽses acuden cõ ruegos y con dadiuas.

† Tres mil marauedis.

†† Lugar falto.

Y comprĩ primero la voluntad del Capitã.

Y vẽde las jornadas, y alojamientos de su gente.

### §. XX.

Cecina hizo mas sangre, y sacò mas presa en su viage:

Camino de Cecina.

*Asorismos.*

A. 340.
Con el enemigo poderoso, y señor de exercito, la humildad, y demostraciones della, es el remedio que se puede tener para escapar de su furia.
*En este lib. asor. 337.*

B. 341.
Despues que vn exercito amotinado se huuiere ablandado algo con las dadiuas, y presentes; entõces tendran lugar en ellas persuasiones con las causas, para el perdon de vn tercero que aborrecen, justas, y honestas.

C. 342.
El que ha viuido mucho tiempo pobre, cõ dificultad suele poder encubrir los efetos de la mudãça de la fortuna: que pocos son los hõbres sabios, que no passan a demostraciones exteriores.

D. 343.
El que comiẽça a enriquezer tarde, de ordinario procede destempladamente, por auersele encendido sus cudicias con la pobreza larga que ha padecido.

E. 344.
Los moços pobres de mala inclinacion, si vienen a ser ricos en la vejez, de ordinario son prodigos.

F. 345.
Los Generales de exercitos de guerra ciuil, q̃ de ordinario son de malas costumbres, suelen vender en los lugares por donde passan, su mansedumbre, y buẽ tratamiento, o con dineros, o con estupros, y adulterios.

*Aforismos.*

ge: porque auian encendido su inquieto y rebolto-so † natural los [67] Heluecios, nacion Galica, esclarecida antiguamẽte en armas y gente valerosa, y despues solo en la memoria del nombre y fama q̃ tuuieron, ignorando la muerte de Galba, y reusando recebir el Imperio de Vitelio. El principio de la guerra procedio de la auaricia, y presa de la legiõ veinte † y vna. Estos robaron el dinero que se embiaua para pagar el sueldo a la gente de vn castillo que los Heluecios guardauan a su costa, y cõ sus soldados ya mucho tiempo auia. Sufriendo mal esto los Heluecios, y auiendo tomado vnas cartas que se lleuauan en nombre del exercito Alemanico a las legiones de Panonia, detenian en prision vn Centurion, y algunos soldados. Cecina demasiado cudicioso de guerra [A] vẽgaua luego qualquiera culpa que le caia cerca, antes que el delinquente tuuiesse lugar de arrepentirse. Leuantò el campo con gran priessa, talò, y destruyò la tierra: y arruinose aquel lugar edificado, y ennoblecido ya con la larga paz, a manera de vna ciudad, y muy frequentado por el deleitoso vso de las aguas saludables q̃ alli auia. Embiarõse mẽsageros à la gẽte auxiliaria de los Retos, para q̃ quando los Heluecios se boluiessen cõtra la legiõ Romana, los acometiessen por las espaldas. [B] Los Heluecios brauos y fieros antes del peligro, y medrosos en el, aunque en el primer alboroto auian nõbrado por Capitan a Claudio Seuero, [C] no conocian las armas, no sabian seguir las ordenes y mandamientos de su Capitan, no entrauan en Consejo para las resoluciones. Venir à batalla con los soldados viejos les parecia cosa dañosa, y para su perdicion; esperar a ser sitiados, no era seguro, estando los muros con la vejez abiertos, y arruinados. De vna parte tenian a Cecina con exercito fuerte y poderoso, de otra la infanteria y caualleria auxiliaria de los Retos: y su juuentud estaua acostumbrada a las armas, y exercitada en el vso de la milicia. De todas partes les talauan y destruìan los campos, y auia mortandad de gente. Ellos pues hallandose derramados en medio de los enemigos, arrojadas las armas, y la mayor parte heridos, y desbaratados, por vnos lugares, y por otros huyeron al monte

Otra. † Ingenio.

Cecina destruye los Suizaros.

† Segun Lipsio.

No sin alguna culpa destos.

A. 346.
Mal haze el General, y con nota de animo cruel, que en la tierra por donde passa, luego vẽga qual quiera ofensa, o culpa que se cometa contra el, antes que el delinquẽte pueda tener espacio de arrepentirse.

Cecina lo destruye todo.

B. 347.
Ordinario es en las comunidades, ser todos tan medrosos en el peligro, como fieros y brauos antes del.
*En este lib. afor.* 460.

C. 348.
De poco sirue a la multitud sin experiencia nombrar Capitan, q̃ la gouierne, sino sabe que cosa es manejar las armas, ni seguir las ordenes de la milicia, ni entrar en consejo, ni tomarle para las resoluciones.

Y ellos tiẽblan.

Y al fin desbaratados huyen al monte Vocesio.

*Aforismos.*

monte[68] Vogeso. De donde luego fueron echados por vna compañia de gente de Tracia, que se embio contra ellos, y persiguiendolos los Alemanes y Retos por las seluas, y por todas las partes donde se auiã escondido, fueron hechos pedaços. Muchos millares de hombres fueron muertos, y muchos vendidos en almoneda. Y como despues de arruinado todo quanto topauan, caminassen con las gentes puestas en ordenança la buelta de la ciudad de Auentico, cabeça de la nacion, embiaron los della quien rindiesse la ciudad; y acetose el rendimiento. [A] Castigò Cecina a Iulio Alpino, vno de los principales, como a mouedor de la guerra, y à todos los demas remitio al perdon, o crueldad de Vitelio. Dificultoso es dezir a quien ayan hallado menos facil en aplacarse los Embaxadores de los Heluecios, al Emperador, o à los soldados. Estos piden con grande instancia, que la ciudad se destruya, y assuele, amenazan a los Embaxadores, hasta llegarles a los rostros con las armas, y con las manos. Y Vitelio tampoco se moderaua en las palabras, y amenazas contra ellos, quando Claudio Cosso, vno de los Embaxadores, hombre de conocida eloquencia, [B] mas encubriendo entonces la arte de bien hablar, que posseìa, con vn miedo y temblor muy a tiempo, y siendo por esto sus palabras de mayor fuerça, mitigò los animos de los soldados; y como es costumbre del vulgo, [C] que [siempre] es mudable en las cosas repentinas, y tan facil en inclinarse à la misericordia, quanto primero demasiado, y sin templança en la crueldad: ellos mismos llenos de lagrimas, y pidiendo al Emperador con mas constancia mejores capitulos, alcançaron para aquella ciudad vida, salud, y que no recibiessen castigo. Cecina auiendose detenido pocos dias en aquellos lugares de los Heluecios, mientras le llegaua auiso de lo que mandaua Vitelio; y tambien aprestandose para passar los Alpes, tuuo vna alegre nueua de Italia, que la vanda de la caualleria Sylana, que alojaua en la ribera del Pò, auia recebido el Imperio de Vitelio, y hecho en su nombre el juramento de fidelidad. Estos Sylanos auian tenido a Vitelio por Proconsul en Afri-

Pero con muerte, y prision de muchos.

Embaxadores de los Suizaros ante Vitelio.

Fuerça grãde de la eloquencia.

La vãda de cauallos Sylana se declara en Lõbardia por Vitelio

A. 349.
El General que acaba de cõquistar vna Prouincia, o ciudad rebelde, no pudiendo con facilidad cõsultar a su Principe, suele alomenos castigar luego la cabeça y mouedor de la rebelion: porque con diferirse no dè causa a nueuos alborotos; y con esso remitir los demas a la determinacion de su Principe.

B. 350.
El miedo, y temblor fingido en vno que haze parlamento, para amansar a vn Principe enojado, es de grande importancia.

C. 351.
El vulgo por su natural es siẽpre mudable en las cosas repẽtinas, y facilmente en vn mismo caso se inclina a la crueldad, y a la misericordia con qualquiera ocasion que sobreuenga.

*Aforismos.*

Africa, y despues traidos por mandamiento de Neron, para embiarlos á Egipto delante del exercito; y siendo detenidos por la guerra de Vindice, y quedandose por entonces en Italia, a persuasion de los 69 Decuriones, que no conociendo a Oton, y estando obligados a Vitelio, ensalçauan las fuerças de las legiones, que venian en su fauor, y la fama del exercito Alemanico, se passaron a su vando. Y por hazer algun don al nueuo Principe [por muestra de su voluntad], reduxeron a su deuocion a Milan, Nouara, 70 Eporedia, 71 y Verceli; ciudades fortissimas de la region de allende el Pò. Cecina auiendo recibido dellos este auiso; y no pudiendo defenderse con vna sola vanda de cauallos aquella estendidissima parte de Italia, auiendo embiado delante las compañias de los Fráceses, de los Lusitanos, y de los Ingleses, y las vanderas de Alemanes, 72 con la vanda de cauallos de Turin, el se detuuo vn poco pésando si seria bien boluer por las cumbres Reticas hazia el Norico 73 contra Petronio Procurador de aquella Prouincia, que auiendo leuantado en ella gente de socorro, y rompido las puentes de los rios, era tenido por leal a Otõ. Pero con miedo de no perder las compañias de infanteria, y vandas de caualleria, que auia embiado delante, y pareciendole junto con esto, que ganaria mas gloria en conseruar a Italia en su deuocion; A y que donde quiera que se huuiesse peleado, los Noricos se auian de rendir, y entregar a los vencedores entre los demas premios de la victoria, passò † por las cumbres Poninas † en medio de las nieues del inuierno 74 todos los soldados debaxo de sus señas, y el pesado esquadron de las legiones Romanas.

Y con ella tambien algunas ciudades.

Otra.

† Por el camino del Cartagines.

A. 352.
Mal consejo es el del General de vna empresa, que no acomete luego, y lo mas presto que puede, la ciudad, o Prouincia, cabeça del Imperio que pretende; pues todo lo demas aura de ser presa del vencedor.

## §. XXI.

Oton en este medio, contra la esperança, y opinió de todos, B no se entorpecia en deleites, pereza, y floxedad. Difirieróse los passatiempos; dissimulose el apetito sensual, y la superfluidad viciosa [de su inclinacion], y compusieronse todas las cosas, como se deuia a la honra y magestad del Imperio. Y por esto, aũ causauá mas miedo las virtudes falsas y fingidas, C y los vicios [propios, y verdaderos], que le bolueriá con

Otõ como se pone en orden contra el enemigo.

B. 353.
Los grandes peligros hazen, que vn Principe nueuo encubra almenos sus vicios, por inclinació grande que tenga a ellos.

C. 354.
Las virtudes falsas, y fingidas causan mas miedo, quando se sabe, que los vicios son propios, y verdaderos; por lo que se entiende, que se le han de venir a descubrir con el tiépo con mayor impetu y fuerça.

con el tiempo. Mãda traer al Capitolio a Mario Celso nombrado por Consul, a quien socolor de mandarle encarcelar, auia apartado de la crueldad de los soldados.[A] Procuraua sacar titulo, y nombre de clemente por este hombre ilustre, y aborrecido del vando. Celso[B] confessando con gran constancia el crimen de auer guardado fee a Galba, [75] dio de si volũtariamente el exẽplo que Oton queria.[C] Y [76] no como que le diesse esto en señal de perdõ, sino porq̃ el auer sido enemigo, no le pusiesse el miedo que podia tener de la reconciliacion, luego le puso en el numero de sus mas intimos amigos, y despues le escogio entre los Capitanes para la guerra. Y quedole a Celso, como fatalmente la misma fee por Otõ entera, y desdichada. Fue alegre para los principales de la ciudad, y celebrada en el vulgo la saluacion de Celso. Y no fue tãpoco desapazible a los soldados, que se marauillauan de aquella misma virtud, contra la qual se enojauã. Huuo tras esto vna alegria igual a la passada, [D] aunque por desiguales causas, auiendose alcãçado que fuesse muerto Tigelino. Fue Sofonio Tigelino de baxos padres, de infame niñez, de vejez deshonesta.[E] Y porque auia alcançado con los vicios muy apriessa la Capitania de la guarda de noche, y de la guarda de Palacio, y otros premios de virtudes, exercitò luego en ellos la crueldad, y despues la auaricia, [77] y las maldades varoniles; y auiendo estragado, y corrompido a Neron para toda suerte de maldad, se atreuio a cometer algunas por si mismo, y sin sabiduria del Principe, [F] y al cabo le hizo traycion, y desamparò. Por donde a otro ninguno pidieron todos mas pertinazmente, que fuesse entregado al verdugo, que a este, aunque con diferentes afectos; [G] aquellos en quien estaua viuo el aborrecimiento, y aquellos en quien lo estaua el deseo de Nerõ. Este en el Imperio de Galba, fue defendido con el poder de Tito Vinio, que coloreaua el fauor que le hazia, con que el auia saluado vna hija suya. Y sin duda la auia saluado, y no por clemencia, auiendo muerto a tantos, sino por tener en lo venidero donde acogerse.[H] Porque qualquiera hombre maluado, temiendo mudança en el estado con la

Oton perdona a Mario Celso.

Y le haze vno de sus Capitanes

Muerte de Tigelino.

Igualmẽte aborrecido de todos.

En el Imperio de Galba se saluò por fauor de Tito Vinio.

Ingenio de los hõbres maluados, hazer bien por solo su prouecho.

*Aforismos.*

A. 355.

Perdonar el Principe nueuo a vn hombre ilustre, y enemigo suyo, es lo q̃ mas le puede dar nombre de clemẽte: porque le seruirà, para que otros se le rindan cõ mas facilidad. Y es de mucha importãcia, esto para su introducion; por lo que con toda su fuerça ha de procurar posseer la voluntad de todos.

B. 356.

Los hombres magnanimos q̃ tiẽnen constãcia en guardar su fe, muestran mucha parte della en confessarla aun entre los enemigos.

C. 357.

El principe que se reconcilia cõ vn enemigo suyo, para seruirse del, suele hazerlo cõ intima amistad, y priuança: porque no le cause desconfiança el miedo de la reconciliacion.

D. 358.

Los buenos tanto se alegran del castigo del malo, como de la absolucion del bueno. porque con estas dos cosas se conserua la republica.

E. 359.

El que por malos medios, y por vicios agradables a su Principe alcança los oficios que suelẽ ser premios de virtud, de ordinario vsa dellos mal, y como no deuria.

F. 360.

El priuado del Principe por medio de vicios y maldades, facilmẽte se reduze a desampararle, y hazelle traicion, quando le vee ir de cayda, y en mal estado.

G. 361.

Al amigo que hizo traycion a su Principe, todos sus amigos y enemigos le aborrecen; los amigos por lo que viuen con deseo del muerto; y los enemigos por lo q̃ le quisierõ mal a el, y a sus cosas.

H. 362.

El priuado de vn Principe q̃ procede maluadamente, suele temiẽdo la mudança del estado presente procurar grangear en tiẽpo algun particular fauor contra el aborrecimiento del pueblo, para quando se mude el siglo.

*Aforismos.*

A. 363.
El Cortesano de mala intencion, quando fauorece a vno persegui do injustamente, mas lo suele ha zer por tener quien le defienda, si se mudare la corriente del esta do, que por guardarle su justicia, y saluarle por inocente.

B. 364.
El priuado del Principe aborreci do suele procurar algũ fauor de persona biẽ quista en el pueblo, q le salue; sabiẽdo que de ordina rio ha de cargar sobre el el abo-rrecimiento que le tiene al vno y al otro.

C. 365.
Siempre casi es deshõrado, y tor pe el fin del que viue infame-mente.
*Lib. 16. de los Anal. afor. 99.*

D. 366.
Tener vna persona mucha haziẽ da, y sin hijos, ni pariẽtes de obli gacion, a quien dexarla, vale mu cho para cõseruarse en el fauor de los Grandes y poderosos, en qualquiera siglo, bueno o malo que sea.

desconfiança de las cosas presentes, siempre va aparejando con tiempo algun fauor particular contra el aborrecimiento publico, [A] sin † tener en lo que haze cuidado alguno de la inocencia: [B] sino para que le sirua de quedar sin castigo de lo demas. Por esto el pueblo mas airado contra el, y con mas aborrecimiento, (auiendose añadido al viejo rancor contra Tigelino el reziente aborrecimiento de Tito Vinio,) concurrio de toda la ciudad a Palacio, y a las plaças, y adonde es mayor la libertad, y licẽcia del vulgo, derramados por el Circo, y por los Teatros; [donde acudian a las fiestas publicas], con vozes de alboroto hazian ruido y estruendo, [pidiendo el castigo]; hasta que Tigelino auiendo recebido el auiso de la vltima necessidad [de muerte] estando en [78] los baños Sincussanos, metido entre los besos y estupros de sus mancebas, y gastando el tiempo en infames y feas dilaciones, auiendose cortado la garganta con vna nauaja, afeò, y manchò [C] su infame vida, aũ con vna muerte tardia, deshonesta, y torpe. Por este mismo tiempo se pidio el castigo de Galuia Crispinila, la qual se librò con muchos, y diferentes engaños que se hizieron en su causa, y quedando mala fama contra el Principe, que lo dissimulaua. Esta auiendo sido maestra de los vicios deshonestos de Nerõ, y passado en Africa a incitar y mouer a Macro Clodio, que tomasse las armas contra el Imperio, y traçado sin duda vna grande hambre contra el pueblo Romano, alcançò despues el fauor de toda la ciudad, auiendose casado con vn hombre Consular: y viuio sin recebir daño, ni ofensa en el Principado de Galba, de Oton, y de Vitelio; y tras esto quedò poderosa, y en autoridad [D] con la mucha hazienda que posseyò, y estar sin hijos, [a quien dexarla]; que son cosas que valen igualmente en los tiempos buenos y en los malos.

†Segũ Lipsio.

El mismo Tigelino se deguella.

Galuia Crispinila, inuentora de vicios como se salua de sus culpas.

## §. XXII.

ENtretanto que esto passaua, yuan muy amenudo cartas de Oton a Vitelio afeitadas con halagos y blanduras femeniles: ofreciale en ellas merced, dineros, fauor, y qualquiera lugar de sossiego, que escogiesse, para vna vida prodiga, y holgazana. Vitelio por

Cartas de los dos Principes.

Indecẽtes a su estado

por otra parte ofrecia lo mismo a Oton: al principio mas blandamente con vna necia, y † afrentosa dissimulació de ambas partes: A y poco despues casi como riñendo, se imputaron para vituperio suyo sus estupros, vicios, pecados, y maldades, y ninguno dellos falsamente. Oton reuocando los Embaxadores que Galba auia embiado, los embio otra vez a ambos exercitos de Alemania, y a la legion Italiana, y gentes que estauan en Leon, valiendose para esto del nóbre del Senado. Los Embaxadores se quedaron con Vitelio, y mas facilmente de lo que deuieran, para que pareciessen detenidos por el. B Y los soldados Pretorianos, que auia Otõ embiado con los Embaxadores, con el color y dissimulacion del oficio, [de hontarlos, y acompañarlos], fueron despedidos antes que se mezclassen con las legiones. Fabio Valente demas desto les da cartas en nombre del exercito Alemanico para las compañias de la guarda de la ciudad, y de Palacio, engrandeciendo en ellas las fuerças de su vando, y ofreciendoles paz y concordia: reprehendialos, y culpaualos tambien, de que huuiessen mudado en Oton 79 el Imperio entregado a Vitelio tanto antes. Assi desta manera los tentaua con promessas, y amenazas juntamente, como a hombres desiguales, para passar adelante con la guerra, y que en la paz no perderian cosa alguna. Y no por esso se mudò la fee de los Pretorianos. Mas Oton embiò de secreto gente en Alemania, para matar a traicion a Vitelio; C y Vitelio la embiò a Roma para matar a Oton. A ambos salio en vano la pretension; quedando los Vitelianos sin castigo: porque hallandose en Roma tanta multitud de gentes diferentes, engañaron con el no conocerle vnos a otros. Los Otonianos, con la nouedad del rostro eran descubiertos [en el Campo], donde todos se conocian. Vitelio escriuio a Ticiano hermano de Oton, amenazando que mataria a el, y a su hijo, sino se le guardassen sus hijos y muger libres, y sin recebir ofensa. Y ambas casas quedaron enteras [en ambos Imperios]: † durante el de Oton; no se sabe si de miedo. Vitelio auiendo sido vencedor D lleuò la gloria

Embaxadores de Oton se quedan cõ Vitelio.

Cartas de Valente a los soldados de Roma.

Los dos Principes se procurã la muerte a traicion.

*Aforismos.*

A. 367.

De Principes fuertes, y valerosos es, acabar sus diferencias con armas: y de hombres de baxo espiritu, y de animo afeminado maltratarse de palabra, y querer se engañar con razones, y promessas fingidas.

B. 368.

Los Embaxadores del Principe enemigo suelẽ seruir muy de ordinario de espias. Y por esto se deuen admitir y tratar con mucho recato.

C. 369.

El Principe cõ mucha dificultad se ha de resoluer a intentar por traicion la muerte de su enemigo que pretende su Reyno; por no enseñar a que con el se intẽte hazer lo mismo.

D. 370.

El Principe, de ninguna accion suya puede sacar tanta gloria, como de la clemẽcia; y mas vsada, quando tiene poder para la execucion de su voluntad.

*Aforismos.*

gloria de la clemencia. El primer auiso que añadio confiança a Oton, le vino del Ilyrico, de que le auian jurado fidelidad de las legiones de Dalmacia, Panonia, y Misia. Lo mismo le refiriero de España. Y por edicto publico del Principe, fue alabado por esto Cluuio Rufo. Y luego se entédio q̃ España se auia buelto en fauor de Vitelio. Ni la [Prouincia de] Aquitania tãpoco, aunq̃ por medio de Iulio Cordo se auia obligado al seruicio de Otõ, con el juramẽto de vassallaje, estuuo firme mucho tiẽpo en su deuociõ.[A] En ninguna parte auia fee, ni amor; todos se mudauan al vn vando, y al otro con el miedo, y cõ la necessidad. El mismo temor boluio la Prouincia Narbonense a la deuocion de Vitelio:[B] que facilmẽte se passaua cada vno a la parte mas vezina, y mas poderosa. Las Prouincias remotas, y todas las armas del Imperio, que estauan diuididas del mar, se quedauã por Oton, no por fauor, ni aficion del vãdo;[C] mas era de grande importancia, para que se sustentassen [en esta opinion] el nombre de Roma, y la imagen y cubierta del Senado. Y la primera informaciõ auia ocupado los animos de aquellas gẽtes. Vespasiano hizo q̃ el exercito de Iudea; y Muciano, q̃ las legiones de Syria jurassen fidelidad a Oton. El Egipto tras esto, y con el todas las Prouincias † hazia el Oriẽte se gouernauã en su nõbre. La misma obediẽcia tenia Africa, auiendo nacido de Cartago el principio desto: y sin esperar la autoridad del Procõsul Vipsanio Aproniano, Crescente, Liberto de Nerõ ([D] q̃ en aquellos ruynes tiẽpos se auia hecho este hõbre parte de la Republica) en alegria del nueuo Imperio auia hecho vn bãquete a la plebe:[E] Y el pueblo se apresurò en muchas cosas sin orden, ni medida en demostraciõ de fauor. A Cartago siguieron las demas ciudades.

Las legiones del Ilyrico se declaran por Oton.

Inconstancia de las Prouincias, y exercitos Romanos.

Todas las Prouincias mas remotas del Imperio professauã el vãdo de Oton.

† *Segun Lipsio.* Y con ellas Africa.

A. 371.
Quando en vn Imperio de diferentes naciones se leuantan dos Principes, facilmente se mudan las Prouincias de vn vãdo a otro cõ el miedo, y la necessidad que les van poniendo las ocasiones: porque la fe y amor, es lo que entonces tiene menos fuerça.

B. 372.
En los alborotos, y leuantamientos de los Imperios, cada prouincia se inclina de ordinario a la parte que le cae cerca, mas poderosa, aunque aya professado la contraria.
*En este lib. afor. 330.*

C. 373.
Con las Prouincias remotas del lugar donde comiença el leuantamiento, vale mucho la primera informacion, y la possessiõ justa, o que se tiene por tal, de la cabeça del Reyno.

D. 374.
En tiempos de rebeliõ qualquiera hombre, por infame y ruin q̃ sea, puede tener parte en las cosas publicas.

E. 375.
El vulgo no tiene medida en sus acciones, sino que en quãto se le ofrece, procede apresuradamente en las demostraciones q̃ haze.

## §. XXIII.

Diuididos desta manera los exercitos, y las Prouincias, a Vitelio realmente era necessario valerse de la guerra, para gozar, y vsar de la fortuna del Principado. Oton gouernaua el Imperio, y disponia de los negocios, y cargos del, como en mucha paz; procediendo en algunas cosas conforme a la dignidad de la republica,[F] y apresurãdose en otras muchas cõtra su

Oton gouernaua en Roma, como Principe.

F. 376.
El Principe nueuo, y embuelto en guerras, no puede proceder en todas las cosas segũ la magestad del Imperio: que en algunas es forçoso dexarse lleuar de la necessidad del estado presente.

Aforismos.

su honra, y autoridad, segun le lleuaua el vso, y necessidad del estado presente.[80] Nombrase por Cõsula si, y a su hermano Ticiano desde las Kalẽdas de Março: y [81] para los dos meses siguiẽtes nombrò a Vergi nio, como por algũ regalo del exercito Alemanico: y dale por compañero a Popeo Vopisco, socolor de la antigua amistad: y muchos interpretauan, [A] que esto se auia hecho en honra de los Vienẽses. Los demas Consulados se quedaron, segun Neron, o Galba los auian dexado nõbrados. El de las Kalendas de Iulio a Celso, y Flauio los Sabinos: el de las de Setiembre a Ario Antonino, y Mario Celso, a cuya honra no cõtradixo tãpoco Vitelio despues de vẽcedor. Mas Otõ añadio a los viejos hõrados ya con otros oficios el sacerdocio Augural, y el Põtificado, por cũbre de la dignidad: y a los moços nobles rezien bueltos del destierro, por consuelo del mal passado los hõrò cõ los sacerdocios de sus padres y abuelos. [B] Restituyose a Cadio Rufo, Pedio Bleso, y Seuino Prõptino la dignidad Senatoria, los quales auian sido priuados della en tiẽpo de Claudio, y Neron, por delitos de coechos cometidos [en oficios q̃ auiã administrado]. Y quisieron los que los perdonaron, [C] mudando el nõbre del delito, q̃ lo que auia sido auaricia, pareciesse ofensa de la Magestad, [D] en cuyo aborrecimiento pereciã entõces aun las buenas y justas leyes. Y acometiẽdo Otõ con esta misma largueza de las cosas publicas, los animos de las ciudades, y Prouincias, [para mouerlos a q̃ le siguiessen], diò a los [82] Hispalenses, y [83] Emetenses los apellidos de familias nobles; a los [84] Iluriones todos hizo ciudadanos Romanos; y a la Prouincia Betica, hizo merced de las ciudades de los Moros. Diò nueuas leyes a Capadocia, y nueuas a Africa, [E] mas por ostẽtaciõ, q̃ porque huuiessen de permanecer. Entre las quales cosas, en q̃ tenia escusa cõ la necessidad de las presentes, y cõ los cuidados q̃ le apretauan, no oluidado aũ de sus amores, boluiò a poner en lugares publicos por decreto del Senado, las estatuas de Popea: y creyose, que tãbien auia traçado en su animo de celebrar la memoria de Neron, [F] con esperãça de traer a su deuocion el vulgo. Y huuo algunos q̃ propusieron, q̃ se pusiessen las imagenes de Nerõ: [y aũ] en

Nombra Consules para algunos meses.

Prouee los sacerdocios.

Restituye algunos cõdenados.

Haze grandes mercedes en las prouincias

Restituye las estatuas de Popea.

A. 377.
No es poca hõra para vn pueblo o nacion, dar a vn natural della vn grã lugar cerca del Principe, q̃ quiere reduzirla a su deuociõ.

B. 378.
El Principe nueuo para grãgear el fauor del pueblo, ninguna cosa mejor puede hazer, q̃ restituir, y fauorecer los condenados, y perseguidos por los Principes passados, aborrecidos del vulgo.

C. 379.
El Principe nueuo que perdona a vn particular por conueniẽcia de estado, suele mudar el nõbre del delito, y hazer el perdõ como de pecado, con quiẽ no estè mal el pueblo; porque reciba bien la misericordia.

D. 380.
Los delitos todos que traen cõsigo mezcla de crimen de Magestad contra vn Principe aborrecido del pueblo, aunque de suyo merezcan castigo; por solo esso gusta el pueblo que se perdonen en aborrecimiento suyo.

E. 381.
El Principe nueuo muchas vezes da priuilegios, y haze mercedes en el principio de su señorio, mas por ostẽtacion de su grãdeza, que porque ayan de permanecer en los que las reciben.

F. 382.
El Principe nueuo q̃ quiere grãgear el fauor del vulgo, suele hõrar mucho la memoria del predecessor, que fue amado del.

*Aforismos.*

A. 383.
Aunque vn Principe desee mucho vna cosa q le ofrece el pueblo, le suele detener la infamia, y verguença de acetarla.

B. 384.
En las guerras ciuiles, por la ocupació que se tiene en ellas, se dà lugar a que los estados estrangeros leuãten cabeça cõtra su Principe, sino se refrenan cõ mucho cuidado.

Lib. 3. de las Hist. afor. 147. *Pero quando tuuiero n nueua, que Italia ardia en guerra, y que todas las cosas*, &c. Y veale el afor. 69. del lib. 4. de las hist. y afor. 265. *Y capitulado entre si de no faltar a la libertad, si la continuacion de guerras ciuiles, y los males, y desuenturas domesticas quebrãtassen el pueblo Romano.*

C. 385.
El exercito de gente feroz lleno de buenos sucessos, por estas mismas calidades atiende mas de ordinario a la presa, robo, y saco de los enemigos, que a la pelea, y cõbate con ellos.

en algunos dias el pueblo, y los soldados, como si cõfirmassen con esto la honra y nobleza de Oton; dierõ mucha grita, y vozes, diziendo: [Que se pusiessen † imagenes] a Neron Oton. [A] El estuuo suspẽso [ †sin efetuar lo que se pedia], o con miedo de prohibirlo, o con verguença de †† reconocerlo, y acetarlo.

Otra sin esto añadido † *Que fuesse aclamacion del vulgo. De que se trata en la glossa 3. del libro 18. de los Anales.* †† *Segun Lipsio.*

## §. XXIIII.

Entrada de los Sarmatas Roxolanos en Misia.

AViendo todos buelto su animo a la guerra ciuil, [B] no se atendia a los estados estrangeros. Por esto con mayor osadia[85] los Roxolanos, nacion de Sarmacia, auiendo muerto dos cõpañias de soldados en el Inuierno passado, auian entrado por Misia con grãdes esperanças. Eran nueue mil cauallos, mas metidos, [C] por su ferocidad, y por el buen sucesso passado en el saco y presa, que atendiendo a cõbatir. Acometiolos pues de repente la tercera legion cõ los soldados auxiliarios que tenia, andãdo ellos de vna parte a otra desordenados, y sin cuydado. Los Romanos tenian todas las cosas a proposito para la batalla; los Sarmatas estauan derramados cõ la cudicia de la presa, o se mouian pesadamente con las cargas della; y auiẽdoseles quitado la ligereza de los cauallos cõ los resbaladeros, los matauan, como si estuuierã atados. Porque es cosa marauillosa, q̃ todo el valor de los Sarmatas està como fuera dellos. Ninguna gẽte ay mas floxa, y para poco para las batallas de apie; y quando acometen en sus cõpañias de acauallo, apenas ay esquadron q̃ los resista. Mas entonces siendo el dia humido, y auiendose deshecho el yelo, no se podiã seruir de las lanças, ni de las espadas, q̃ tienẽ muy largas, y se valen dellas con ambas manos, resbalando los cauallos con esto, y con el peso de los arneses, y armas, de q̃ yuã cubiertos: (q̃ los Principes, y nobles de aquella nacion, se cubren cõ vna armadura hecha de hojas de hierro, o cuero durissimo, que assi como resiste a los golpes del enemigo, sin poderse rõper, assi tambien si caen en el suelo, quedã inhabiles para poderse tornar a leuantar:) y junto con esto los tragaua la altura y blandura de la nieue. El soldado Romano acometiendolos con su jaco de malla ligero, y acomodado, y cõ su dardo arrojadizo, o cõ su lança en la mano desde cerca, y quando se ofrecia ocasiõ cõ su liuiana espada

Los Romanos los acometen, y vencen.

Forma de pelear de los Sarmatas.

*Aforiſmos.*

eſpada daua de eſtocadas, y paſſaua de vna parte a otra al Sarmata deſarmado: porque no tienen coſtumbre de defenderſe cõ eſcudos. Haſta que pocos que auian quedado viuos de la batalla, ſe eſcondieron en las lagunas y pantanos. Y en fin ſe vinieron a conſumir todos, alli † con la crueldad del Inuierno, y aqui con la miſeria de las heridas. Deſpues que eſto ſe ſupo de cierto en Roma, ſe puſo a Marco Aponio, que tenia el gouierno de Miſia, vna eſtatua triunfal; y a Fuluio Aurelio, Iuliano Ticio, y Numiſio Lupo, Legados de las legiones, ſe conceden los ornamentos Conſulares; eſtando alegre Oton [cõ el ſuceſſo], A y aplicandoſe a ſi aquella gloria, como ſi el tambiẽ huuieſſe ſido dichoſo en la guerra, y con ſus Capitanes, y exercitos huuieſſe engrandecido la republica.

Acaban todos miſerablemente.

† *Segun Lipſio.*

Los Capitanes deſta empreſa honrados en Roma.

A. 386. El Monarca que ni es juſto, ni cõueniente que aſsiſta con ſu perſona en las empreſas de menor importãcia, bien puede atribuir a gloria ſuya los ſuceſſos dichoſos de ſus Generales.

## §. XXV.

EN eſte medio de vn pequeño principio, y donde no ſe temia coſa alguna, nacio vna rebuelta y alboroto, que caſi eſtuuo cerca de ſer deſtruicion de la ciudad. Auia mandado Oton traer a Roma de la Colonia Hoſtienſe la compañia diez y ſiete. B Y auiaſe dado el cuidado de armarla a Vario Criſpino Tribuno Pretoriano. El para executar mas deſocupado lo que ſe le auia mandado, eſtando ſoſſegado el Real, manda abrir a prima noche la caſa de armas, y cargar los carruajes de la compañia [de las armas neceſſarias]. Pudo mucho el tiẽpo para cauſar ſoſpecha, y la cauſa para hazer delito, y el deſeo de ſoſsiego para poner alboroto. Y C viendoſe las armas, mouieron en aquellos embriagados cudicia de manejarlas. Braman los ſoldados, leuantan ruido y vozeria, acuſan de traicion a los Tribunos, y Centuriones, como q̃ ſe armaſſen las familias de los Senadores, para matar a Oton. Parte dellos ignorantes, y cargados de vino; D todos los malos para tener ocaſiõ de robo, y ſaco; E y el vulgo, como es coſtumbre, cudicioſo de qualquiera mouimiento nueuo: y la noche auia quitado [que no fueſſe de ſuſtancia] F la obediencia de los mejores.[86] Hazen pedaços a vn Tribuno, y a vn Centurion ſeueriſsimos, que reſiſtiã el alboroto. Arrebatan las armas, deſembainan las eſpadas, ſuben a cauallo, y caminan à la ciudad, y a Palacio. Hazia Oton

Alboroto grande en Roma cauſado de pequeños principios

Soſpecha de los de la guarda cõtra los Senadores.

Los ſoldados de la guarda ſe alborotan creyendo vn leuãtamiento cõtra Oton.

Entran en la ciudad, y en Palacio alborotados.

B. 387. En los animos inclinados à alboroto qualquiera pequeña ocaſiõ baſta, para mouerlos a que ſe declaren, aunque no ſea coſa q les toque verdaderamente.

C. 388. La viſta de las armas en los hombres de guerra pone cudicia de manejarlas, y mas en banquetes y borracheras.

D. 389. Los hombres de mal animo ſiẽpre alimẽtan los alborotos y motines, por la ocaſion que tienen en ellos de entregarſe al robo y ſaco de los bienes agenos.

E. 390. El vulgo ſiempre viue cudicioſo de nueuos mouimientos.

F. 391. La noche ſuele quitar la obediẽcia de los mejores, para que no reſiſtan la mala intencion de los ruynes.

Aforismos.

Oton vn famoso banquete a las mugeres y hombres principales de Roma; los quales temerosos, y dudando si aqllo era furor casual de los soldados, o por ventura engaño del Emperador, y no sabiendo si les era mas peligroso estarse quedos, y dexarse tomar alli de sobresalto, o huir, y derramarse por vna parte y por otra, a vezes fingian constancia, y a vezes descubrian el miedo q̃ tenian en sus animos; y jũto cõ esto mirauan atentamente el rostro de Oton, [para ver q̃ mouimiento hazia]. y como sucede en los animos inclinados a concebir sospecha, [A] Oton en vn mismo punto temiendo era temido. Pero no menos espãtado cõ el peligro del Senado, q̃ cõ el suyo, auia luego embiado los Capitanes de la guarda de Palacio, a que mitigassen la ira, y colera de los soldados; y mandò, q̃ todos con gran priessa se fuessen del banquete. Entõces pues por todas partes se salierõ de Palacio los Magistrados, [B] auiẽdo echado de si las insignias de tales, y escusado la muchedumbre de sus esclauos, y de las personas q̃ los acompañauã. Los viejos, las mugeres, y todos los demas se fueron por la escuridad, y por diferentes calles de la ciudad, y muy pocos a sus casas, y muy muchos a las de sus amigos, y a los mas inciertos escondrijos que podian hallar, segun que cada vno tenia algun muy baxo allegado, a cuya casa se pudiesse acoger. El impetu de los soldados no se refrenò aun con las puertas de Palacio, para q̃ no entrassen por el lugar del banquete adelante, pidiendo con grande instancia, que se les mostrasse a Oton, auiendo herido al Tribuno Iulio Marcial, y a Vitelio Saturnino Gouernador de vna legion, que auian acudido a resistir los que yuan derribando quãto hallauã. Por todas partes auia armas, y amenazas, a vezes contra los Centuriones, y Tribunos, a vezes cõtra todo el Senado; trayendo los animos locos, y rabiosos cõ el ciego miedo que auian concebido, [C] y pidiendo licencia contra todos, porque a ninguno solo podian señalar en particular, para executar su ira. Hasta que Oton contra la honra deuida a la Magestad del Imperio, estando sentado en su estrado, los refrenò dificultosamente con lagrimas, y con ruegos. Boluieronse al Real contra su voluntad, y no inocen-

A. 392. Quando los animos se inclinã a tener sospecha de vno, aunque aquel viua tambien con miedo, le temen.

B. 393. Para huir los oficiales de justicia, y los Grandes de la furia del pueblo, quãdo està alborotado, y los persigue, serà cosa segura dexar sus insignias, y acompañamiẽto, y esconderse entre los que son tenidos por menos depẽdientes suyos.

C. 394. En las furias del pueblo, o comunidad, quando no puede tener causa particular de passion contra vno, suele mostrarla cõtra todo el estado que tiene por enemigo, y contrario a sus traças.

Otõ como sossiega el alboroto de su guarda.

Huyen los Senadores que estauã en Palacio.

Los soldados lo hinchen todo de armas, y amenazas.

Otõ en fin los refrena dificultosamente cõ ruegos, y con lagrimas.

inocentes. Otro dia adelante, como si la ciudad huuiera sido entrada por los enemigos, estauan las casas cerradas, poco pueblo andaua por las calles, la plebe melancolica, los soldados cabizbaxos, y con los ojos puestos en tiera,[A] y en fin con mas† tristeza, q̃ arrepentimiento. Los Capitanes de la guarda, Licinio Proculo, y Plocio Firmo los hablaron esquadra por esquadra, cada vno segun su † natural mas blanda, o mas asperamente. El fin del Parlaméto parò, en que se contassen † cinco mil sestercios a cada soldado. Entonces Oton osò entrar en el Real. Y ponensele al rededor los Tribunos y Centuriones, auiendose quitado las insignias de la milicia, pidiendole con grande instancia reposo, salud, y seguridad. Sintierõ los soldados el cargo, y aborrecimiento desto, y cõponiendose en muestras de obediencia y humildad de suyo, y sin serles demandado, pedian que fuessen castigados los autores del alboroto. Oton, aunque las cosas estuuiessen turbadas y confusas, y las voluntades de los soldados fuessen diferentes, pidiendo los buenos remedio de la presente dissolucion; y alegrandose el vulgo, y los mas, con los alborotos, y con el Imperio † ambicioso, mas que con el sossegado,[B] y mouiendose mas facilmente a la guerra ciuil, por medio de turbaciones, y robos; y tras esto cõsiderando en si mismo,[C] q̃ vn Principado auido por maldad no se podia cõseruar cõ modestia repẽtina, ni cõ la antigua grauedad; y por otra parte estãdo cõgoxado con el trabajo de la ciudad, y peligro del Senado, al cabo los hablò desta suerte.[D] *Yo no he venido aqui soldados, y cõpañeros mios, para encẽder los afectos de vuestro animo en mi amor, ni para persuadiros al valor: que estas cosas ambas sobran en vosotros, y muy señaladas: sino vine a pediros templança en vuestra fortaleza, y medida en la aficion que me teneis.*[E] *El principio del alboroto passado no fue por cudicia, ni aborrecimiento: (cosas que truxeron muchos exercitos a discordia); ni fue tampoco por escusaros de peligros, ni por miedo dellos. Vuestro demasiado amor para conmigo le ha leuantado, y mouido con mas vehemencia que consideracion.*[F] *Que muchas vezes las causas honestas de las cosas, no siendo gouernadas con juyzio, tienen dañosos fines y efetos.*

Otra. † *Arrogancia.*

Otra. † *Ingenio.*

† *5000. marauedis.*

Y otro dia con palabras de plata.

Entraen el Real de los soldados de la guarda.

† *Enderecados a grãgear la voluntad de los soldados, aunque fuesse por malos medios, permitiendoles lo que no se deuia permitir.*

Oració de Oton à los soldados sobre este alboroto.

*Aforismos.*

A. 395.
Señal serà de animo obstinado en el q̃ delinquio, dar mas muestras de melancolia, que de arrepentimiento.

B. 396.
A la guerra ciuil mas facilmente se mueue el vulgo por medio de robos, y turbaciones, que por obras, ni caminos virtuosos.

C. 397.
Vn señorio auido por maldad no se puede cõseruar con modestia, y templança repentina: sino q̃ es necessario introduzirla poco a poco.

D. 398.
No basta en los soldados que tẽgan amor a su General, y fortaleza, y valor en la guerra: sino q̃ es necessario persuadirles templança en lo segundo, y medida en lo primero; porque la fortaleza no de en temeridad, y la aficion en locura, con que se trastornen, y descompongan quantas cosas trataren.

E. 399.
La cudicia, y aborrecimiẽto son los mayores, y mas fuertes principios de grãdes discordias, y en los exercitos de miedo, y rezelo de pelear.

F. 400.
Muchas vezes las causas honestas de las cosas, no siendo gouernadas cõ juyzio, tienen dañosos efetos, siẽdo este el que ha de disponer bien todas nuestras acciones.

*tos. Nosotros vamos a la guerra.* [A] *Consiente pues por ventura la razon, y la naturaleza de las cosas, y negocios que se ofrecen, y la presteza que se requiere en executar las ocasiones, que se passan ligeramente, que todos los auisos y mensajeros se oyan publicamente, y todos los cōsejos se traten en presencia de todos?* [B] *Assi es necessario, que no sepan algunas cosas los soldados, como es menester que sepan otras. Assi lo quiere la autoridad de los Capitanes, y assi lo tiene dispuesto el rigor del arte militar,* [C] *que muchas cosas sea conueniente y prouechoso al buen despacho dellas, mandarse a los Centuriones, † y Tribunos solos. Y si quando se mandā, fuesse licito a cada vno en particular preguntar, y querer saber, porque se hazia aquello, perdiendose la obediencia, tambiē caeria el Imperio. Arrebataranse alli por ventura las armas tambien a media noche? Bañaranse las manos en la sangre de vn Centurion, y de vn Tribuno, vn hombre y otro perdido, y embriagado?* [D] *porque no creeria yo, que fueron mas los que enloquecieron en el alboroto de la noche passada. Entraran estos impetuosamente en la tienda de su Capitan?* [E] *Vosotros realmēte aueis venido al punto en que estais por mi, y en mi fauor; mas en el discurso del alboroto, en las tinieblas, y en la confusion de todas las cosas que viene con el, se puede tambien descubrir alguna ocasion, que sea contra mi.* [F] *Si a Vitelio, y a † los soldados ministros de sus traças † se les diesse poder escoger: q̄ animos, que entendimiētos quisiessen que pusiesse el cielo en nosotros, que otra cosa dessearan sino alboroto, y discordia? Que el soldado no obedezca al Centurion, ni el Centurion al Tribuno, de donde proceda, que confusos y rebueltos infantes y cauallos nos arrojemos a perdernos, y acabarnos desastradamente. Las cosas de la guerra, soldados y compañeros mios, mejor se conseruan, y permanecen* [G] *obedeciendo, que preguntando, y procurando saber los mādamientos de los Capitanes.* [H] *Y aquel* [87] *exercito es fortissimo en el mismo peligro, y batalla, que antes del està muy sossegado.* [I] *Vosotros tened armas, y animo, y dexadme a mi el consejo y gouierno de vuestro valor.* [L] *La culpa fue de pocos, y la pena lleuaran dos: y todos los demas borrad [con vuestras obras] la memoria*

*† Segū Lipsio.*

*† Llamalos Tacito Satellites: por no los llamar cō el nombre de soldados de la guarda pertenecientes a Imperador. Y assi se puede leer tambien. Y a sus valedores.*

*Aforismos.*

A. 401.
La razon de estado en las cosas q̄ se tratan, y la ligereza cō que se passan las ocasiones, no permite que todos los auisos se oyan publicamente, ni que todos los consejos se traten ni resueluan en presencia del comun del exercito.
*Lib. 4. de las hist. afor. 134.*

B. 402.
Assi es necessario, que el comun de los soldados no sepa algunas cosas, como es menester q̄ sepa otras; ha de saber las que executa, e ignorar su resolucion, y misterio.

C. 403.
No es conueniente, q̄ el comun de los soldados sepa las causas de todas las cosas que sus Generales les mandan executar; porque si tal fuesse, con la curiosidad faltaria la obediencia, y sin esta se arruinaria el Imperio.

D. 404.
Para el sossiego de vn motin, siēpre conuiene, que en lo publico se eche la culpa a pocos particulares: porque el castigo sea con menos crueldad, y el comun se buelua a confiar mas facilmente de su General, como no siendo tenido por culpado.

E. 405.
Nunca el Principe haga cosa de que pueda resultar rebueltas de noche: porque en aquellas tinieblas y confusion, tambien se puede ofrecer ocasion que sea contra el.

F. 406.
Ninguna cosa se puede desear mas en el exercito enemigo, q̄ la discordia, y alboroto; y que el soldado no obedezca al Centurion, ni este al Tribuno. De donde resulte, que rebueltos, y confusos infantes, y cauallos, todos se pierdan, y acaben desastradamente.

G. 407.
Las resoluciones, y consejos de guerra, mejor se executā obedeciendo los particulares del exercito, que preguntando la causa, y misterio dellas.

H. 408.
Aquel exercito es fortissimo en el peligro y batalla, que de antes està muy sossegado. *En este lib. afor. 557.*

I. 409. El comun de los soldados para el buen sucesso de la guerra no ha menester mas que armas, y animo, y dexar a los Generales el consejo y gouierno de su valor. *Lib. 3. de las hist. afor. 75.*

L 410. En el motin, y alboroto de los exercitos, si la culpa es de pocos, la pena han de lleuar muchos menos, y procurar que los demas con sus buenos hechos borren la memoria de aquel delito.

*desta feissima noche. No aya exercito alguno, q̃ oya jamas aquellas palabras contra el Senado. No se † atreuan [con vuestro exemplo] aun los Alemanes, aq̃llos barbaros digo, de quien principalmente acõpañado Vitelio se mueue contra nosotros a pedir, que sea castigada la cabeça del Imperio, y la honra, y ornamento de todas las prouincias, [que le reconocẽ]. Auria por ventura algunos alumnos de Italia, y juuentud Romana verdaderamẽte, que pidiessen jamas, para hazer sangre, y mortandad en el, vn estado de la Republica, con cuyo resplandor, y gloria escurecemos mas la baxeza, y horrura del vando Viteliano? Vitelio ha ocupado algunas naciones, tiene alguna imagen, y sombra de exercito. [A] El Senado es con nosotros. Y de aqui resulta, q̃ desta parte estè la Republica, y de aq̃lla se ayan puesto los enemigos della. Que es esto? Creeis vosotros, [B] que esta hermosissima ciudad se sustenta, y tiene en pie con las casas, con los tejados, y con esta trauazon, y monton de piedras? estas cosas son mudas, y sin alma, que indiferentemente se pueden derribar, y reparar. La eternidad del estado Romano, la paz del mundo, y mi salud y la vuestra se confirma, y establece con la entereza, y conseruacion del Senado. Esta ordenança començada con buen aguero por el padre, y fundador de nuestra ciudad, y continuada, y hecha inmortal desde los Reyes hasta los Principes; assi la dexemos a nuestros descendientes, como la hemos recebido de nuestros passados. [C] Porque assi como de vosotros nacen Senadores, assi de los Senadores nacen Principes.*

† Segun Lipsio.

## §. XXVI.

Y [D] esta oracion hecha para tocar blandamente, y halagar los animos de los soldados, y la moderació en la seueridad (porq̃ no auia mãdado castigar mas q̃ dos) fue recebida apaciblemẽte, y cõ ella se cõpusieron por entonces los q̃ no podiã refrenarse [de otra suerte]. Pero cõ todo esso no auia buelto el sossiego en la ciudad. Todo era ruido y estruẽdo de armas, forma, y figura de guerra: q̃ los soldados assi como no turbauan cosa alguna en comun; [E] assi [88] tambien por otra parte andauan derramados por las casas de los particulares cõ habito encubierto, y maligno cuidado cõtra todos aquellos, a [F] quien la nobleza, o riq̃zas, ò alguna excelẽcia insigne los auia puesto en ojos

No castiga mas q̃ dos de los sediciosos.

Miserable estado de Roma en tiempo de las guerras ciuiles.

Vu del

*Aforismos.*

A. 411.
El Principe que tiene en su fauor la ciudad, y estado, que suele ser cabeça del Reyno, tiene las mas vezes por si la opiniõ de justicia; y el que se leuanta cõtra este, suele ser el que verdaderamente merece nombre de tirano, y traidor.

B. 412.
La ciudad que es cabeça de vn Reyno, no se sustenta, ni conserua con las casas, y monton de piedras, y madera que las compone; que son cosas mudas, y sin alma, que indiferentemente se puedẽ derribar, y reparar, sin q̃ se pierda su ser; su perpetuidad, y nombre consiste en los estados, y diferencias de gentes, que la formã, y en que estos se conseruen, y duren.

C. 413.
En los Imperios de eleccion de los particulares nacen los Grandes, y destos se hazen los Principes: por donde a todos les importa su conseruacion, como de cosa propia de cada vno en particular.

D. 414.
En los grandes alborotos de grãdes exercitos y prouincias, lo que deue hazer el Principe, y mas nueuo, es hablar a la comunidad, reprehendiendola blandamente, y halagando por otra parte sus animos, y moderarse en la seueridad: para q̃ con la demasiada sangre que se hiziere en ellos, no los dexe mal inclinados para qualquiera ocasion. Y assi cõpondra de presente lo que seria peligroso querer refrenar por fuerça de armas.

E. 415.
Los Principes y mas nueuos, que viuen sospechosos de rebelion, ò leuantamiento de pueblo, suelen echar algunos hombres, que sin ser conocidos por suyos, escudriñen los animos de los Grãdes en el estado presente.

F. 416.
En los tiẽpos de leuantamientos viuen con gran peligro los hombres notables, y señalados por nobleza, riquezas, ò buen nombre; por tener sobre si los ojos del vulgo, para atribuirles a delito cõ el Principe que manda qualquiera demostracion suya.

*Aforismos.*

del vulgo, y sujetado [a las murmuraciones y] hablillas del [para destruirlos con lo que los oyessen en sus conuersaciones]. Y muchos creìan, que tambien auian venido a la ciudad soldados Vitelianos, para conocer la aficiō, y fauor que auia en ella de los dos vandos. Por donde todas las cosas estauan llenas de sospechas; [A] y apenas viuian sin espanto los hōbres particulares en lo mas secreto de sus cosas. Pero los mayores miedos erā en publico mudādo el animo y rostro, segun les llegaua qualquiera nueua, y auiso q̄ truxesse la fama: [B] porq̄ no pareciesse, que desconfiauan con las cosas dudosas, y se regozijauan poco con las prosperas. Y juntādose el Senado a cōsejo era dificultoso tener la medida necessaria en todas las cosas, [C] para [89] q̄ el silēcio en ellos no fuesse tenido por obstinacion, y rebeldia; y la libertad no fuesse sospechosa al Principe; [D] y la adulacion tābien era biē conocida de Oton, auiendo sido poco antes hōbre particular, y dicho las mismas palabras. Reboluian pues, y trastornauan sus pareceres, torcianlos por vn camino, y por otro, [segun la voluntad del mayor], llamando a Vitelio enemigo publico, y parricida. [E] Los mas sabios, y prudentes, y que atendian a lo venidero, vsauan de injurias, y denuestos comunes: algunos dezian contra el verdaderas infamias, y afrentas suyas, mas esto en vozeria, y donde los muchos gritos, ò el tumulto de las palabras hazian estruendo, y se estoruauan vnas a otras. Allende desto los espantauan los prodigios diuulgados por diferentes autores. En la placeta que està delante del Capitolio, dezian que la estatua de la vitoria auia dexado caer las riendas a los dos cauallos del carro, donde estaua sentada. Que [90] del santuario de Iuno auia salido con grande impetu vna figura y sombra mayor que humana. Que la estatua del Diuo Iulio, que estaua en la Isla del Tiber, siendo el dia sereno, y sossegado, se auia buelto del Occidente al Oriente. Que en Toscana auia hablado vn buey. Que se auian visto partos de animales no acostumbrados. Y otras muchas cosas semejātes: [F] que en los siglos rusticos y grosseros se mirauan y considerauan aun en la paz, y agora solamente se oyen y escuchan en el miedo. Mas el princi-

No aciertan a votar los Senadores, por no ofender al vno de los dos Principes.

Prodigios que huuo en Roma.

A. 417.
En tiempo de rebelion todos los hombres señalados viuen llenos de sospechas, y sin osarse declarar de todo punto por vna parte, con el miedo de no quedar por enemigos del vencedor.

B. 418.
En tiempo de rebeliō los que viuen descontentos del señor que manda, es necessario que procedan con mucha prudencia en las nueuas que oyen: porque no parezca que se desconfian con las dudosas, y que con las prosperas se regozijan poco.

C. 419.
Dar consejo en tiempo de Principe, y mas nueuo, q̄ viue con enemigos publicos en su Reyno, es negocio peligroso; para que el silencio no sea tenido por obstinacion de animo; y la libertad no sea aborrecible al Principe, como sospechosa para su sossiego; y la adulacion pesada, conociendola con la experiencia della, siendo particular.

D. 420.
El Principe que ha sido hombre particular, conoce muy bien lo que es adulacion, por auer tambien vsado della.

E. 421.
Los que tratan del pretensor del Imperio en presencia del Principe que possee, suelen vsar cōtra el de injurias, y denuestos comunes, y de manera que no sean los autores dellas; por no hazerse sus enemigos particulares.
*En este lib. afor.* 442.

F. 422.
Los prodigios, y señales sobrenaturales antiguamēte en los siglos rusticos y grosseros, se considerauan aū en la paz y sossiego: pero en los estragados, y de malas costumbres, sino es en los miedos de los peligros presentes, no suele hazerse caso dellas.

principal espanto para lo venidero, y cō daño presente se causò de la repentina auenida del Tiber; [A] el qual auiendo rompido con vna grandissima creciente la puente de madera, y deteniendose, y derramandose mucho con la ruyna, y estrago de aquel edificio, [ que le estoruaua passar adelante ], cubrio de agua no solamente los lugares llanos, y baxos de la ciudad, sino aun los que estauan seguros de tales accidentes. A muchos arrebatò, y lleuò tras si de los lugares publicos: y mas fueron a los que cogio en las tiendas de su oficio, y en los aposentos donde estauan durmiendo. Huuo con esto hambre en la plebe, falta de mercancia, y contratacion, y necessidad de todas las cosas del sustento humano. Corrompieronse los cimientos de las casas, teniendo estanques de agua al rededor. Y boluiendose despues el rio a su madre, se fueron cayendo. Y luego que los animos se desocuparon del miedo del peligro, 91 esto mismo de que el campo Marcio, y la via Flaminia, que auia de ser el camino, por donde Oton, que se ponia en orden para la jornada, marchasse a la guerra, se huuiesse cerrado [B] por causas naturales, ò casuales, se interpretaua y tomaua por prodigio y anuncio del estrago y desuenturas que tenian sobre si.

Creciente del Tiber.

## §. XXVII.

OTon auiendo purificado la ciudad con sacrificios, [C] y discurrido largamente sobre las traças, y resoluciones de la guerra; pues que las Alpes Peninas, Cotias, y los otros passos para las prouincias de Francia estauan cerrados con los exercitos Vitelianos, determina acometer la Francia Narbonense con la armada fuerte, poderosa, y leal a su vando. [D] Porque auia juntado los soldados, que auiā quedado de los muertos en Pontemolle, y estado encarcelados cō la crueldad de Galba, y dellos formado vn numero de legiō. Dio tābiē esperāça a los demas de acomodarlos adelāte mas hōradamēte en la milicia. Metiō en la armada las cōpañias d̄ la guarda de la ciudad y muchos de los Pretorianos por fuerça, y neruio del exercito, y por cōsejo, y guarda de los mismos Capitanes. Cometiose el cargo d̄l buē despacho d̄la jornada

Traça de Oton en la prosecuciō de la guerra de acometer a Francia cō su armada.

*Aforismos.*

A. 423.
Las crecientes extraordinarias de los rios, tuuo la antiguedad sin luz de Fè por señales de los males, y desuenturas publicas, que auian de suceder.

B. 424.
El vulgo facilmente se inclina a creer, que las causas naturales, ò accidentales seā anuncio de males venideros.

C. 425.
Antes que el Principe comience vna jornada, deue discurrir largamēte sobre todas las traças, y consejos de la guerra q̄ intenta; por ser cosa que despues de començada, no se puede dexar sino con mucha infamia, y peligro.

D. 426.
El Principe nueuo que entrò en el Imperio desposseyendo a su antecessor, de ordinario se fiarà de las personas, a quien el passado tuuiere agrauiadas.

*Aforismos.*

A. 427.
Ninguna cosa importa tãto para el buẽ despacho de vna jornada, como la eleccion de los Generales, que seán de antigua experiẽcia, y amor con los señores que gouiernã. Y esto es lo que el Principe ha de preuenir en primer lugar.

B. 428.
La murmuracion del priuado cõ su Principe (que viue temeroso cõ pretẽsor descubierto del Reyno) de todos losque pueden competir con el, poniẽdole y causandole sospechas de las buenas, y virtuosas calidades que posseen, suele ser lo q̃ mas le haze crecer con el en priuança, y que mas se le arroje en sus manos el Principe medroso en tal ocasion.

C. 429.
Tres cosas pueden hazer a vn General persona señalada en el mũdo; autoridad, valor, y madureza en las resoluciones.
*Lib. 1. de los Anal. af.* 348.

D. 430.
En los malignos y astutos es cosa muy facil acusar ante los Principes, que son de natural sospechoso, por el miedo de su caida las virtudes de los grandes personages, que puedẽ hazerlos extraordinarios en el pueblo, y merecedores de mayor grãdeza. Por dõde serà biẽ, que los Principes miren mucho las personas y calidades del acusado y acusador; y q̃ cosas les pueden mouer a lo q̃ hazẽ, para no dexarse lleuar de sus sospechas, de q̃ despues les resulten dañ os irremediables.

E. 431.
El Principe nueuo q̃ desposseyò al passado, suele porlo menos prẽder sin mas delito q̃el parentesco del antecessor a qualquiera Grande, que tenga esta calidad.

F. 432.
Quãdo el Principe nueuo sale a la guerra desde la cabeça de su Reyno, suele lleuar cõsigo cõ diferentes colores todos los Grandes del, para no dexar atras simiẽtes de alborotos.

Antonio Nouelio, y Suedio Clemẽte Primipilares, y Emilio Pacense, a quien auia buelto a dar el Tribunado, q̃ le auia quitado Galba. Tenia toda via el cuidado de la armada Osco Liberto, con aduertencia q̃ tuuiesse consideracion y respeto con la fee de los hõbres mas hõrados. A Dio el gouierno d̃ las gẽtes de a cauallo, y de a pie a Suetonio Paulino, Mario Celso, y Anio Galo. Mas en quiẽ el tenia mucha fee, era en Licinio Proculo, Capitan de su guarda. Este hombre diligente quanto a la milicia de la ciudad, y sin esperiencia y vso de guerra, B acusando ante Oton, como delitos C la autoridad de Paulino, el valor de Celso, 92 y la madureza de Galo, segun q̃ en cada vno auia esta virtud en particular; D (cosa que se haze muy facilmente) siendo el maligno, y astuto, sobrepujaua [por esta via en grandeza] a los buenos, y modestos. En estos dias fue Cornelio Dolabela encerrado en la Colonia de 93 Aquino, en prision no muy estrecha, ni de hõbre baxo: y no por algũ delito, E sino por ser hõbre de quiẽ se hazia demostracion por su antigua casa, y por el parẽtesco de Galba. F Mãda Oton, q̃ se aprestẽ para caminar cõ el muchos de los Magistrados, y vna grã parte de los ciudadanos Consulares; no † para participes, † ni ministros de la guerra, † sino cõ color de q̃ los lleuaua, para q̃ le acõpañassen. Entre los quales mãdò tãbiẽ lo mismo a Lucio Vitelio, y cõ la misma hõra y trato q̃los demas, y no como hermano de Emperador, ni como de enemigo. Remouieronse pues cõ esto los cuidados d̃la ciudad; ningũ estado, ni suerte de gẽte auia sin miedo, ò sin peligro. Los principales del Senado flacos, y sin fuerças cõ su edad, y floxos y perezosos cõ la larga paz [de q̃ auiã gozado]; la noblezã tarda, floxa, y sin brio, y oluidada de la guerra; los Caualleros ignorantes de la milicia, G quãto mas procurauan encubrir y esconder su miedo, tãto mas medrosos se mostrauan. Y no faltauan algunos por el cõtrario, que con vna tonta ambicion comprauan vistosas armas, insignes cauallos: H y algunos buscauan superfluos aparatos de banquetes, y cosas que los

Capitanes desta jornada.

Generales del exercito de Otõ.

Licinio Proculo como procede, para descomponer los demas Capitanes.

Cornelio Dolabela recluso en Aquino, y porque.

Oton lleua cõsigo a la guerra a los Senadores.

† *Que le ayudassen, y siruiessen en la guerra.*

Pero no cõueniẽtes para ella.

Aparato de los Cortesanos para la guerra.

G. 433. Los Cortesanos de vn Principe, q̃ largamẽte hã gozado de paz, y q̃ por algunos respetos vã a la guerra con su Principe, quanto mas procuran encubrir su miedo, tanto mas dan muestras del.

H. 434. Los Cortesanos de los Principes, q̃ van a la guerra con su amo, muy de ordinario se aperciben de cosas, que muestren su fausto, y grandeza, y siruan para el cumplimiento de sus viciosos deseos; como si aquellos fuessen los instrumentos de guerra: y despues no son mas que para estragar los professores della, y poner cudicias de sus riquezas en los enemigos.

Discursos de los ciudadanos Romanos, sobre la guerra.

incitassen a vicio, y sensualidad, como si aqllos fuerã los instrumẽtos de la guerra.[A] A los sabios daua cuidado el sossiego, y bien de la Republica.[B] Los hombres muy liuianos, y q̃ no atendiã a lo venidero, viuiã hinchados, y soberuios cõ vanas esperãças. Muchos q̃ en la paz auian perdido el credito,[C] se holgauã de la rebuelta, segurissimos mientras q̃ las cosas se declarauan, y tomauã ordẽ. Mas el vulgo, y pueblo q̃ no auia esperimentado la demasiada grandeza de los cuidados publicos, y ya poco a poco sintiẽdo los males de la guerra,[D] auiendose conuertido todo el dinero en seruicio de los soldados, y creciẽdo cada dia los precios de las vituallas. Cosas todas que en el mouimiento de Vindice no auian trabajado, ni consumido la plebe tãto como agora, estando entonces la ciudad segura, y sossegada, y la guerra en las Prouincias: la qual siendo entre las legiones, y las prouincias de Francia, fue como estrangera. Porque desde el tiempo q̃ el Diuo Augusto establecio, y assentò el estado de los Cesares, el pueblo Romano auia guerreado lexos de su ciudad, y en seruicio, cuidado, y hóra de vno solo. En el Imperio de Tiberio y Cayo solo tuuierõ que temer las † aduersidades de la paz. Las empresas de Scriboniano contra Claudio a vn mismo tiempo se oyerõ, y refrenarõ. Nerõ fue echado del Imperio mas cõ auisos, nueuas, y rumores, q̃ con armas. Agora las legiones, y las armadas, y cosa q̃ raras vezes ha sucedido, los soldados de la guarda de Palacio, y de la ciudad, se sacaron, y pusieron en esquadron: el Oriente, y el Occidẽte, y quãtas fuerças quedauã de ambas partes a sus espaldas [todas acudierõ a los vãdos]:[E] q̃ si se huuiera guerreado debaxo [del imperio] de otros Capitanes, huuo materia para vna larga guerra. Huuo algunos q̃ quisierõ detener a Otõ estãdo ya de partida, con ponerle delãte de los ojos[F] la religiõ, 94 de q̃ los Anciles no estauã guardados. Mas el daua de mano a qualquiera dilaciõ, como cosa q̃ tãbiẽ auia destruido a Nerõ. Y Cecina q̃ ya auia passado los Alpes, le ponia espuelas, para q̃ se diesse priessa. A catorze de Março, auiendo encomẽdado la Republica a los Senadores,[G] dio a los q̃ auia alçado los destierros, lo que auia restado de sus bienes, que Neron auia mandado vender

La plebe es la q̃ siente las mayores incomodidades de la guerra.

Y mas agora que auia estado sin prouarla mucho tiẽpo.

† Segun Lipsio.

Religiõ de los Anciles en Roma.

Salida de Oton a la guerra.

*Aforismos.*

A. 435.
En las guerras ciuiles de vn Reyno son varios los discursos de los hombres, cõforme a su ingenio, y natural, y estado que tienen.

B. 436.
Los sabios en las guerras ciuiles solo atienden al bien de la Republica, y a su sossiego: y los liuianos al cumplimiento de las vanas esperanças, que han concebido en ellas.

C. 437.
En las guerras ciuiles los que estan sin credito en la paz se huelgan dellas, y las alimentan, segurissimos de ser apretados de sus acreedores, entretanto que las cosas no se declaran, y assientan.

D. 438.
Quando la guerra ciuil sobre el Imperio es en las entrañas del Reyno, la plebe es la q̃ siente los mayores daños della, conuirtiendose el dinero en seruicio de la gente de guerra, y creciẽdo cada dia el precio de las vituallas, y no pudiendo atender como antes a sus negociaciones.

E. 439.
Mucho importa para alargar, ò abreuiar la guerra, la calidad de los Generales de ambas partes: porq̃ si ambos son valerosos, y esperimentados, serà muy larga; y si alguno dellos floxo, ò temerario, acabarase muy presto.

F. 440.
Aun entre los Gentiles se tuuo por causa de grãdes males el menosprecio de la religion.

G. 441.
El Principe nueuo que entra en lugar del despossseydo, para grangear fauor en el pueblo, ninguna cosa puede hazer mejor, que restituir los bienes confiscados por su antecessor a los que restituyere en su gracia: porque con esso grangea por suya toda la familia.

*Aforismos.*

en almonedas publicas, que aun no huuiesse entrado en poder del Fisco: don justissimo y grande en la aparencia, pero sin fruto ni aprouechamiento, por la priessa que se auia dado en la cobrança. Despues auiẽdo juntado el pueblo, engrandeciendo en vn parlamento que les hizo la magestad de Roma, y la conformidad del pueblo, y del Senado en su fauor, hablò con modestia contra el vando Viteliano, reprehendiendo, y culpando antes el poco saber, que la osadia de las legiones, sin hazer mencion de Vitelio. O que esto fuesse propia moderacion suya; [A] ò que quien compuso la oracion, temiendose de lo que le podia suceder, se abstuuo de poner [en ella] injurias, y vituperios contra Vitelio: porque se creìa, que Otõ assi como en los cõsejos de la milicia se valia de Suetonio Paulino, y Mario Celso, assi en los negocios tocãtes a la ciudad se seruia del ingenio de Galerio Tracalo; y auia algunos que reconocian por suyo el mismo estilo de la oracion, celebrado con el continuo exercicio de la audiencia, y estẽdido y sonoroso para henchir las orejas del pueblo. El clamor y vozeria del vulgo, segun la costumbre que tenia de adular, fuerõ falsas, y demasiadas. Como si trataran con el Dictador Cesar, ò con el Emperador Augusto; assi porfiauan, y competian en hazer votos por el, y en mostrarsele aficionados; [B] y no por miedo, ni amor, sino cõ el vicio que tenian ya de la seruidumbre, [C] como en las casas particulares: que cada vno tenia su particular intento, y pretension que le incitaua, y estimãdo ya en poco la honra, y conueniencia publica. Partido Oton de Roma encargò su [gouierno] y sossiego, y los cuydados del Imperio [D] a Saluio Ticiano su hermano.

Auiẽdo antes hablado al pueblo.

Con vna oraciõ que le compuso Galerio Tracalo.

(.?.)

A. 442.
El que acõseja a vn Principe, que tiene enemigo poderoso, y pretẽsor del Reyno, suele proceder cõ recato de injuriarle con las demostraciones publicas, por lo que puede suceder.
*En este lib. afor. 421.*

B. 443.
El pueblo en las demostraciones publicas con sus mayores, muchas vezes se dexa lleuar mas de la costumbre que tiene hecha a la adulacion, y seruidumbre, que de amor ni miedo q̃ les tengan.

C. 444.
Con los Principes, cuya cayda, ò muerte se teme, no se procede como con Principes, ni teniendo respeto a la honra publica, sino como en las casas particulares; lleuando cada vno puesta la mira en su intento, y pretension.

D. 445.
El Principe que sale de la cabeça de su Imperio por causas forçosas, que a ello le mueuan, no suele entregar el gouierno, y mas en Imperio de eleccion, sino a pariẽte suyo, y de quien se confie mucho.

LIBRO



# LIBRO SEGVNDO DE LAS HISTORIAS de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte de Neron.

## *SVMARIO.*

*TITO Vespasiano, a quien su padre embiaua a Roma a dar el parabien del Imperio a Galba, y alegrarse con el, sabiendo su muerte, para en el camino; visita a Venus Pafia, y consulta con ella lo que le ha de suceder; y todas las cosas se le pronostican grandes, y prosperas. Bueluese a su padre; el qual trata de consejos y resoluciones de guerra; pero dexa esta para su ocasion. Descubrese, y viene luego a ser preso vn falso Neron. Refierense las gentes y Capitanes de Oton, y el acometimiento de su armada contra Francia Narbonense. Ay algun alboroto en Corcega con la temeridad del Procurador de la prouincia. Cecina entra en Italia, combate a Plasencia, y hazenle retirar los defensores, con infamia y estrago de su gente. Poco despues pone celada a los Otonianos: mas esta viene tambien a parar en daño suyo. Valente llega a Pauia, sus soldados se amotinan, y despues de auerlos compuesto junta su exercito en furioso y arrebatado esquadron*

*con Cecina. Oton recebido este auiso haze consejo sobre la vltima resolucion, y estado de la guerra, si seria bien diferirla, ò prouar la fortuna; y sigue el vltimo, y peor consejo. Dase la batalla no lexos de Bedriaco. Quedan vencidos los Otonianos, pero no quebrantados de animo. Mas Oton teniendo el pensamiento apartado de los consejos, y traças de guerra, escogio su muerte por mejor partido, y executala el mismo con tanta fortaleza, quanta es la eloquencia, con que la cuenta nuestro Autor. Escriuese el alboroto que huuo despues de su muerte; y la furia de los soldados contra Verginio; y el peligro tambien de los Senadores con vna nueua falsa. Albino queda vencido en Africa, y aquellas prouincias se juntan con Vitelio. Refierese lo que Vitelio hizo en Italia, y de que manera diuidio las legiones, y compañias de infanteria vencidas; y no sin grande alboroto en Pauia. Pero Vespasiano, y Muciano en Syria, tratan ya de veras de la guerra, y hazen consejo sobre ello. Ponese vna insigne oracion, que haze Muciano a Vespasiano sobre el caso; con cuya persuasion recibe el Imperio. Las legiones hazen el juramento de fidelidad en su nombre. Y demas de los soldados Orientales, los de Misia y Panonia se passan a su vando. Entretanto que esto se haze en Iudea, entra Vitelio en Roma con vn grande esquadron, y lleno de amenazas. Recibe muchos fauores populares. Y escriuense tambien sus consejos, traças, y aparatos de guerra. Esto se hizo en el mismo año: pero auiendose puesto otros Consules en lugar de los passados.*

(?)

YA la fortuna en diferente parte del mundo fabricaua causas, y principios al Imperio, [A] que [1] con varia suerte fue alegre, y regozijado, ò cruel y terrible a la Republica; y prospero para los mismos Principes, ò causa de su muerte violenta. Tito Vespasiano salio de Iudea despachado por su padre estando Galba aun viuo, y en su Imperio; que dezia ser la causa de su ida, por cumplir con la obligacion que tenia con el Principe de venir a darle la obediencia, y hazer el reconocimiento que deuia, y que su juuentud estaua ya en terminos de pedir oficios publicos de honra. [B] Mas el vulgo cudicioso de fingir nueuas, auia publicado, que le auia llamado Galba, para prohijarle; y daua materia a las platicas desto la vejez del Principe, y estar sin hijos, [C] y la destemplança de la ciudad de señalar a muchos para qualquiera dignidad, hasta que se nombre vno. Y aumentaua esta fama [D] el † natural de Tito, capaz de qualquiera gran fortuna, y la hermosura del rostro con vna cierta Magestad, y los prosperos sucessos de Vespasiano, y los Oraculos adiuinos de su grandeza; [E] y en los animos de los hombres que estauan inclinados a creerlo assi, tambien la fortuna suplia en lugar de todas estas cosas. Despues que en Corinto ciudad de Acaya recibio auiso cierto de la muerte de Galba; y auia algunos presentes, que afirmassen que Vitelio auia de tomar las armas, y mouer guerra. [Tito] congojado, y cuidadoso en su animo, entrando en consejo con pocos de sus amigos, examina, y discurre largamente sobre todas las cosas que se le ofrecian por ambas partes, considerando; *Que si proseguia su camino, hasta llegar a Roma,* [F] *no se le darian gracias por aquella demostracion començada en honra de otro;* [G] *y que [al fin] auia de ser rehenes de Vitelio, ò Oton [para seguridad del animo de su padre].* *Y* [H] *que si se boluiesse de alli, era sin duda auerse de dar por ofendido el vencedor: mas estando la vitoria aun incierta, y allegandose su padre al vno de los vandos,* [I] *quedaua el hijo escusado de todo lo que hiziesse. Pero que en caso que Vespasiano tomasse la admi-*

Tito Vespasiano sale de Iudea a visitar a Galba.

Con esperança de Principe en opinió del vulgo.

Alabanças suyas. Otra. † *Ingenio.*

Llegale la nueua de la muerte de Galba.

Discursos q̃ haze sobre proseguir, ò no su jornada.

## *Aforismos.*

A. 1.
Los Imperios introduzidos nueuamente siempre son varios, alegres, ò terribles a la Republica, y prosperos a los nueuos Principes, ò causa de sus desastres, y muertes.

B. 2.
El vulgo siempre viue cudicioso de fingir nueuas.

C. 3.
El vulgo siempre es amigo de señalar a muchos para vna dignidad, por las indiferentes inclinaciones, y respetos que tiene hasta que cō efeto se venga a nombrar vno.

D. 4.
El ingenio y natural de vn moço noble, y lleno de dones de fortuna, que se conozca por capaz de qualquiera gran magestad, harà que aya gran fama de su acrecētamiento, y que se inclinen los hombres a creerlo.

E. 5.
Los hombres que viuen inclinados a desear la grandeza de vno, y creer qualquiera cosa, que se diga della, quando no tengā otra causa para creer lo que desean y dizen, luego se valdran de la fortuna.

F. 6.
Al Grande que comiēça vna demostracion en honra de vn Principe, si la viene despues a hazer en vida del sucessor, que le desposseyò, no se le agradecerà.

G. 7.
El hijo del Grande, que puede ser pretensor del Reyno, siēpre seruirà de rehenes al Principe, que de nueuo se huuiere hecho señor del.

H 8.
El Grande que va a hazer reconocimiento a vn Principe, y por auer entrado otro de nueuo desposseyendole, lo dexa, es publicarse por su enemigo, y a lo menos mostrarse descontento de su Imperio.

I. 9.
El que està sujeto a poderio ageno, como el hijo al padre, facilmēte se puede escusar de qualquiera cosa, que no haga cō el nueuo Principe, respeto de la obediencia paternal.

*Aforismos.*

A. 10.
El Grande que ha de tratar de la ocupacion del Imperio, no tiene que hazer cuenta de todas las demas ofensas, como de cosas menores.

B. 11.
En los grandes animos, y mas de hombres moços, combatidos de diferentes consideraciones y respetos, siempre serà de mas fuerça el afecto de la esperança de su acrecentamiento, que el del miedo de no ofender a otro.

C. 12.
En los animos prudentes y de valor, no suelen impedir los amores, aunque mas encendidos, para que las cosas de estado no se traten con el cuidado q̃ se deue.

D. 13.
El supremo poderio suele hazer mas templados a los hombres de animo ilustre y esclarecido, que lo han sido, teniendo viuos sus padres y mayores, por depender entonces dellos toda la carga del gouierno.

*administracion de la Republica,* [A] *deuian oluidarse de ofensas los que tratauan de guerra.* Combatido pues con estas, y otras tales consideraciones, entre la esperança y el miedo, [B] al fin le vécio la esperança. Huuo quien creyesse, que auia mudado el camino, encendido cõ el deseo de la Reyna Berenices. Y en la verdad el animo juuenil no estaua muy ageno de Berenices; [C] mas esto no le fue impedimento para tratar los negocios de Estado. Passò vna alegre mocedad con deleites y passatiempos, [D] mas modesto en su Imperio, que en el de su padre. Costeando pues la marina de Acaya, y de Asia, y boluiendose a la mano izquierda del mar, endereçaua a la isla de [2] Rodas, y y a la de Chipre; y desde alli atrauesando mas osados espacios de mar, nauegaua a Syria. Y en esto le vino deseo de salir en tierra, y visitar el templo de [3] Venus Pafia, ilustre, y famoso entre los naturales y forasteros que acudian a el. Y no aurà sido prolixidad declarar en pocas palabras los principios de aquella Religion, el asiento del templo, y la forma de la Diosa, porque no està assi en otras partes.

Tito enamorado de la Reyna Berenices.

En fin se buelue Tito a Iudea.

Y visita el templo de Venus Pafia en Chipre.

§. I.

Dizen [4] las memorias antiguas, que fue fundador del templo el Rey Aerias; y algunos dizen, q̃ este es el nombre de la misma Diosa. La fama mas moderna afirma, que el templo fue consagrado por Cinara, y que la Diosa concebida y nacida en el mar, auia aportado aqui. Pero que la ciencia y arte de los sacerdotes adiuinos era cosa venida de otras partes, y q̃ Tamyra natural de Cilicia la auia traido, e introduzido en el templo. Y que assi se capitulò, que los decendientes de ambas familias tuuiessen el cargo de los sacrificios. Y poco despues, porque no fuesse que el linage Real no sobrepujasse en alguna manera de honra la casta estrangera, y peregrina, dexaron los huespedes [a la decendencia Real] la ciencia, q̃ ellos auian traido, y enseñado. Y assi solo se consulta el sacerdote de la casta de Cinara. Los sacrificios son segun que cada vno los quiere, y ha ofrecido; y escogense las victimas, que sean machos. Tienese certissima fee con las entrañas de los cabritos, [ donde se mira lo venidero]. Està prohibido derramar sangre sobre

Fundador del templo de Venus.

Sacrificios deste templo.

*Afori smos.*

sobre la Ara. El fuego de que se sirue en los altares, es puro, y encendido con ruegos; y aunq̃ esten al descubierto, no se mojã jamas con lluuias algunas [ que cayan del cielo]. La imagen de la Diosa no es de figura humana, sino[5] vna redondez igual por todas partes cõ el asiento mas ancho, y q̃ se va adelgazando poco a poco, hasta acabar en vna punta delgada a manera de piramide: y la razon desto no se sabe. Tito auiendo mirado la riqueza, y dones de los Reyes que auia en el templo, y todas las otras cosas, que la gente Griega alegre con las antiguallas finge, y añade a la incierta antiguedad, lo primero consultò sobre su nauegacion: y despues que le fue respondido, que tenia llano el camino, y el mar prospero, y en su fauor, viene por rodeos a preguntar de si mismo, auiẽdo muerto muchas victimas. Sostrato ( que tal era el nombre del sacerdote ) viendo las entrañas del animal como conuenia, y de alegre significacion, y que la diosa se mostraua fauorable a sus grandes traças y pensamientos, respondiendole de presente algunas pocas cosas, y como solia otras vezes,[A] auiẽdo pedido a Tito que le oiga en secreto; le descubre los sucessos venideros.[B] Tito, auiendole con esto crecido el animo, se boluiò a su padre; con cuya llegada se añadio gran cõfiança en las cosas del Estado a los animos suspensos de los exercitos y Prouincias.

Estraña imagen de Venus.

Cõsulta dé Tito con el sacerdote de Venus sobre su fortuna.

Y llega dõ de està su padre.

## §. II.

VEspasiano[6] auia desbaratado los Iudios, y acabado aquella guerra, quedãdole solo el cerco y cõbate de Ierusalẽ; obra mas dura y dificultosa[C] por el natural de aq̃lla naciõ, q̃ porq̃ a los sitiados huuiesẽ quedado fuerças bastãtes para sufrir las necessidades del cerco. Tenia Vespasiano, como hemos dicho, tres legiones exercitadas en guerra, y[7] Muciano quatro en paz.[D] Pero la cõpetẽcia, y gloria del exercito q̃ tenian por vezino, les auia quitado la pereza y floxedad. Y[E] quãtas fuerças auia dado a aquellos el trabajo y los peligros, tanto valor y esfuerço auia añadido a estos el cumplido reposo, de que auian gozado, y el no † auer experimentado la guerra. Ambos teniã socorros de infanteria y caualleria, y armadas, y Reyes q̃ les obedecian, y nombre ilustre y celebrado por

Descripcion del estado de las cosas del Oriẽte, y del natural y costũbres de sus Generales.

Gentes de Vespasiano, y Muciano.

† Segun Lipsio.

A. 14.
Los que tratan con los Principes de negocios de grande importancia, no suelen darles los auisos y discursos que alcançan en los consejos publicos, sino en secreto, y fuera dellos, por muchas consideraciones.

B. 15.
Muy pocas personas ay, a quien los pronosticos, qualesquiera q̃ sean de grandeza en lo venidero, no les acrecienten el animo.

C. 16.
La obstinacion, y dureza de animo de vna nacion en defender su religion, y antiguos priuilegios y costumbres, haze tan pesada y dificultosa la guerra para su conquista, como las fuerças, y valor propio que tengan para defenderse.

D. 17.
Muchas vezes la competẽcia del exercito que tienen cerca ocupado en guerra, haze valerosos a los soldados sus vezinos, aũque viuan en paz, y ocupados solamente en presidios.

E. 18.
Los muchos trabajos y peligros ponen fuerças en quien los passa; y tambien el reposo causa valor cayendo en hombres de animo, por no gastados con las fatigas.

por causa, y fama diferentes. [A] Vespasiano era hóbre fuerte, y vehemente en la milicia; siempre marchaua delante del esquadron; el mismo escogia lugar para assentar el Real; de dia, y de noche [estaua proueyédo lo necessario], y haziendo consejo; y quando el caso lo pedia, peleaua por sus manos con los enemigos: su comida era a caso; y en el vestido, y manera de vida a penas se diferenciaua de qualquiera soldado ordinario; igual de todo punto a los Capitanes antiguos, si le huuiera faltado la auaricia. A Muciano por el contrario ensalçaua su magnificencia, y trato lustroso, sus riquezas, y todas las demas cosas suyas que passauan del termino y medida de hombre particular. Era mas conueniente y acomodado para parlamentos, y oraciones [publicas], sabio, y esperimentado en ordenar, disponer, y proueer las cosas tocantes al gouierno, y vida politica. Escogido téple para vn Principado, si quitados los vicios de ambos, se mezclassen las virtudes solas. Pero [B] gouernando este a Syria, y aquel a Iudea, y estando en discordia, por la embidia y rancor que se tenian respeto de la vezindad de los gouiernos de las prouincias, al fin có la muerte de Neron, auiendo dexado los aborrecimientos y enemistades, trataron de tomar medio, y concordarse; al principio por via de amigos de ambos: y despues el principal medio para efetuarse la concordia, y q̃ se tuuiesse fee con ella, fue Tito; [C] que con el prouecho comũ auia quitado las malignas cópetencias que tenian; acomodado por su mismo natural, y artificio para atraer a si, [D] y ganar aun la condicion, y costũbres de Muciano [para q̃ le quisiesse bien]. Los Tribunos, y Centuriones, y el vulgo de los soldados se grangeauan, y sustẽtauan có industria, libertad, y soltura, por medio de virtudes, deleites, y passatiempos, segũ q̃ cada vno tenia la † inclinació y natural. † Antes q̃ llegasse Tito, [E] ambos exercitos auiã jurado fidelidad a Oton, viniédo los auisos por el ayre, como sié pre suele ser, y siendo tardio el mouimiéto de la maquina de la guerra ciuil, que entonces yua poniendo en orden la primera vez el Oriente [F] sossegado con la larga concordia que auia tenido hasta alli. Porq̃ antiguamente las muy poderosas y fuertes guerras de los ciuda-

Costũbres de Vespasiano.

Costũbres de Muciano, Gouernador de Syria.

Amistad entre Vespasiano, y Muciano.

Otra. † Ingenio.

Las legiones Orientales auian jurado fidelidad a Oton.

Discurso de las guerras ciuiles.

*Aforismos.*

A. 19.
El General para grãgear fama de gran Capitan, ha de ser vehemẽte en la disciplina militar; marchar delante del esquadron; ser quien escoja el lugar para su cãpo; proueer de dia y de noche lo necessario; y quando se ofreciere ocasion, saber pelear con los enemigos; no tener mucha cuenta con su comida; y diferenciarse poco en el vestido, y trato de su persona de los demas soldados.

B. 20.
La vezindad de los Gouernadores de grande y esclarecido espiritu, es forçoso causar enellos embidias, y competencias.

C. 21.
El prouecho, y miedo común es el que basta, para que dos grandes enemigos dexen sus competencias, y hagan concordia.

D. 22.
El hijo de vn Grande bien querido de otro basta para poner paz entre los dos, y concertar sus enemistades, por grandes que ayan sido, y que la concordia sea duradera, y en q̃ se pueda hazer confiança.

E. 23.
El q̃ se ha de resoluer en vn gran negocio, nunca se ha de arrojar con los primeros auisos, sino esperar los segundos, y terceros, y determinarse de espacio, teniendo tiempo para ello.
Lib. 15. de los Anal. afor. 19. y lib. 3. de las hist. afor. 252. *Antes desto auia corrido la nueua, &c.*

F. 24.
El exercito no habituado a motines, y alborotos, por grande y poderoso que sea, no suele resoluer se facilmente a leuantamiento, aunque le vea en otras partes, y exercitos menores, hasta que có el tiempo viene a conocer, que puede ser el juez, y dispensador absoluto del Imperio.

*Aforismos.*

ciudadanos entre si mismos auian començado en Italia, o en las Prouincias de Frãcia cõ las fuerças de Occidente. Y Põpeyo, Cassio, Bruto, y Antonio, a quiẽ siguio la guerra ciuil de la otra parte del mar, no tuuierõ fines prosperos. Y en Syria y Iudea mas vezes se oyeron los Cesares q̃ se vieron. Alli no huuo alboroto, y rebeliõ de legiones, sino solamẽte amenazas contra los Partos cõ varios sucessos. Y en la guerra ciuil passada auiendo todos los otros estado alborotados, alli huuo siempre vna entera paz, y sin recebir quiebra ni mudãça, y tras esto fee cõ Galba. Y poco despues auiẽdose diuulgado, como Otõ y Vitelio cõ maluadas armas vsurpauã el estado Romano,[A] para q̃ no quedassen enlos demas los premios del Imperio, y en ellos solamente la necessidad dela seruidũbre, comiençã los soldados a alborotarse, y bramar, cõsiderar y conocer sus fuerças. Siete legiones todas a pũto; Syria y Iudea con grandes socorros; de aquella parte se les cõtinuaua el Egipto, y dos legiones; desta Capadocia, y el Ponto, y todo quanto de ambas Armenias se les pone delante de los alojamiẽtos: Asia, y las demas Prouincias no faltas de hõbres, y riquissimas de dinero [en su deuocion]. Quãtas insulas ciñe el mar los reconocian, y el mismo mar † fauorable y seguro, para traçar entretanto, y poner en ordẽ la guerra. No se encubria a los Capitanes aquel impetu y ardor delos soldados;[B] pero parecioles, q̃ peleãdo los otros, era bien estarse quedos, y esperar el fin de la guerra.[C] Porque los vencidos † nunca se juntauan con los vencedores con firme y entera fee. Y q̃ no importaua a qual delos dos hiziesse la fortuna superior, ò a Vitelio, ò a Otó.[D] Que cõ las prosperidades aun los Capitanes escogidos se hazen insolẽtes. Que en estos [ambos] auia discordia, floxedad, y poq̃dad de espiritu, apetitos viciosos, y desordenados; y q̃ assi perecerian cõ sus mismos vicios,[E] el vno en la guerra, y el otro en la vitoria. Difirieron pues para la ocasion sus armas;[8] Vespasiano y Muciano auiendose comunicado sus traças y consejos poco antes por medio de Tito: y los buenos todos se mouiã a lo mismo q̃ ellos con el amor de la Republica. A muchos incitaua la dulçura del saco, a otros la duda del

estado

Consideraciones de los exercitos de Oriẽte para rebelarse.

Confiadas en sus fuerças.

† Segun Lipsio.

Vespasiano difiere la guerra para adelãte.

† Segun Lipsio.

A. 25.
El exercito que tiene fuerças para mandar y cõquistar las demas partes del Imperio, cuyo es; suele en tiempo de rebueltas quexarse, y alborotarse, viendo en otros menos poderosos los premios del Imperio, y en ellos sola mente la necessidad y fuerça de la seruidumbre.

B. 26.
Aunque los Generales conozcã el ardor de sus exercitos, quando el Imperio està alborotado, si quieren hazer vn Principe duradero, suelen no consentir que se declaren por ninguna parte, ni por la suya, nombrando el nueuo señor que tienen determinado, hasta que rompan, y peleen los declarados por pretensores.

C. 27.
Los vencidos nunca se juntã con los vencedores con firme y entera fee, sin quedarles viuas las raizes del rancor passado.

D. 28.
Los buenos Capitanes con las prosperidades aun se hazen insolentes, quanto mas los viciosos y malos.
*Lib. 2. de las Histor. afor. 80.*

E. 29.
Quando compitẽ sobre el Reyno dos personages viciosos; el vno acaba con la guerra, y el otro con la vitoria.
*Lib. 1. de las Histor. afor. 83.*

estado de su casa. [A] Por manera, que los buenos y los malos por diferentes causas, y con igual aficion, todos, deseauan la guerra.

§. III.

POr este mismo tiempo se assombraron falsamente Acaya, y Asia, como que Neron viniesse a aquellas partes; [B] auiendo sido varia la fama, y nueuas que auian corrido de su muerte, y siendo por esto muchos los que fingian, y muchos los que creìan que era viuo. Los acometimientos, empresas, y successos de los demas, diremos en la prosecución de la obra. Pero lo que sucedio agora fue, que vn esclauo del Ponto, ò como algunos han escrito, Libertino de Italia, cantor, y tañedor de citara, por donde demas de la semejança de rostro con Neron, tuuo mayor credito para engañar, [C] auiendo allegado a si los fugitiuos [de la milicia], que andauan derramados por su pobreza, y necessidad, a quien auia corrompido con grandes promessas, entra en la mar; y arrojado a la Isla [9] Cytno con la violencia de las tormentas truxo a su deuocion y seruicio algunos soldados de los que passauan del Oriente a Italia, y mandò matar a los que lo rehusauan; y auiendo despojado a los mercaderes y negociantes, armò a todos los esclauos robustos y valientes [de los que traìa consigo]. Acometio con varias astucias [para mouer a que le siguiesse] a Sisena Centurion, que en nombre del exercito de Syria lleuaua a los soldados Pretorianos las manos derechas por insignias de cõcordia y amistad; hasta que Sisena desamparando la Isla huyò della escondidamente lleno de temblor, y priessa, y temiẽdose de violencia. De aqui començò a estenderse el espanto, auiendo muchos leuantado el animo a la fama, y sonido de aquel nombre con cudicia de cosas nueuas, y [D] aborrecimiento de las presentes. Esta fama, que cada dia yua creciendo mas, deshizo la fortuna. Galba auia dado a Calpurnio Asprenate el gouierno de Galacia, y Panfilia, prouincias Romanas. Dieronsele dos galeras de la armada de Misseno, que le acõpañassen, con las quales aportò a la Isla Cytno; donde no faltaron algunos, que en nombre de Neron llamassen a los Capita-

Leuantamiento de vn liberto con el nombre de Neron.

Iunta los soldados fugitiuos.

El falso Neron muere a manos de Calpurnio Asprenate.

*Aforismos.*

A. 30.
En tiempo de rebueltas, y alborotos, y con Principe ruin, buenos y malos desea la guerra, aunque por diferentes ocasiones y respetos; los malos por cudicia; y los buenos por la duda de sus estados, y por el bien de la libertad publica.

B. 31.
Quando ay alguna incertidumbre en la muerte de vn Principe, facilmente se persuade el vulgo por deseo suyo a creer, q̃ es viuo.

C. 32.
Los foragidos son siempre los que mas alimentan las nouedades, y alborotos en el estado con la esperança de su restitucion.

D. 33.
El aborrecimiento del estado presente pone cudicia de cosas nueuas, aunque huuiessen de ser peores.

Afori smos.

Capitanes de las galeras, y los truxessen a su presen cia: el qual poniendose en muestra y semblante de tristeza, e inuocando la fee de sus antiguos soldados, les rogaua que le recibiessen en las galeras, y le pusiessen en Syria, o en Egipto. Los Capitanes dudosos delo que auian de hazer, o para engañarle, dixeron que a auian de hablar a los soldados, y certificaronle, que auiendo dispuesto los animos de todos a que le recibiessen, bolueriian por el. Pero dieron fielmẽte auiso de todo a Asprenate, a cuya persuasiõ se cõbatio, y ganò el nauio, y fue muerto aquel hõbre, quiẽquiera q̃ el fuesse. Su cuerpo notable, y señalado en los ojos, en los cabellos, y en el airado aspecto del rostro, fue lleuado a Asia, y de alli a Roma.

§. IIII.

EN [A] aquella ciudad llena de discordias, y por las muchas mudanças de Principes tan a menudo en vn estado incierto entre libertad y dissolucion, aun las cosas pequeñas se tratauan cõ grandes mouimiẽtos. Viuio Crispo hombre [B] por el dinero, ingenio y poder, contado entre los esclarecidos mas que entre los buenos, citaua ante el Senado, para que alli se conociesse del negocio, a Anio Fausto del estado de los caualleros, que en tiempo de Neron auia professado denunciar y acusar a los ciudadanos. [C] Porque estando aun reciente el Imperio de Galua, auian decretado los Senadores, que se conociesse de las causas de los acusadores. Y este decreto del Senado recebido, y desechado variamente, [D] o flaco, o fuerte, segun que auia caido en reo pobre, o poderoso, aun † se conseruaua. Crispo con el espanto [de su ingenio], y con el propio poder se auia ocupado del todo en arruinar al acusador de su hermano; y auia mouido gran parte del Senado, a que pidiesse, que sin recebirle descargo, y sin oirle fuesse condenado a muerte, [y entregado al verdugo]. [E] Mas por el contrario ninguna cosa aprouechaua tanto al reo con otros, como la demasiada potencia del acusador; y votauan, que se le diesse tiempo, que se presentassen las acusaciones, y se le diesse traslado dellas; [F] y que aunque aborrecido, y culpado, con todo esso auia de ser oido segun la costum-

Viuio Crispo acusador de Anio Fausto.

† Segun Lipsio.

A. 34.
En vna ciudad llena de discordias, y que està hecha a mudar Principes a menudo, aun las pequeñas cosas se reciben y tratan con grandes mouimientos.

B. 35.
La riqueza, ingenio, y poderio, pueden hazer a vn hombre esclarecido, y famoso; pero sin virtudes no podran hazer que sea tenido por bueno.

C. 36.
Los malsines del tirano aunque no paguen la pena de su pecado en tiempo del Principe a quien siruen, de ordinario se conoce de sus delitos, y falsas acusaciones en tiempo del sucessor, que no aya sido dependiente suyo.

D. 37.
Las leyes ordenadas en odio de algunos delitos particulares, tienen fuerça cõforme a la calidad del reo, contra quien se quieren praticar.

E. 38.
Con los buenos ninguna cosa aprouecha tanto a vn acusado, para que en su causa se proceda con moderacion, como el demasiado poderio del que le acusa y persigue, que le quiere oprimir, sin que sea oido.

F. 39.
Aunque vno sea culpado, y aborrecido de todos por la opinion de sus delitos, deue ser oida y admitida su defensa y descargo. *Lib. 11. de los Anal. afor. 151. y lib. 1. de las Histor. afor. 31.*

*Aforismos.*

costũbre Romana. Y al principio preualecierõ estos votos, y difiriose por algunos dias el conocimiẽto, y determinacion de la causa. Y poco despues fue cõdenado Fausto, pero no con aq̃l consentimiẽto, y aprouacion de la ciudad, q̃ auia merecido cõ sus malissimas costũbres. [A] Porq se acordauan, q̃ el mismo Crispo auia exercitado las mismas acusaciones, y cõ premio por ellas. Y no les desagradaua la pena del delito, pero descontentauales ser Crispo el vengador.

Condenaciõ de Fausto.

A. 40. Estar tocado el acusador del mismo delito, que acusa en otro, causarà en el pueblo compassion del delinquẽte, y disgusto de que sea condenado por aquel medio.

Que tambien deuiera padecer Crispo por el mismo delito.

§. V.

LOs principios de la guerra se mostrauan alegres a Oton, auiendose mouido en su fauor, y de su Imperio los exercitos de Dalmacia, y de Panonia. Fueron estos quatro legiones; de las quales embiaron delante dos mil soldados de cada vna, y ellas los venian siguiendo no muy lexos: eran estas, la septima que auia formado Galba; y de las viejas la onzena, y la trezena; y los de principal fama eran los de la legion catorze, auiendo oprimido la rebelion de Inglaterra. [B] Auiales Neron añadido gloria, escogiendolos entre todos, como a los mejores. Por donde de largo tiempo atras tenian fee con Neron, y auian leuantado el animo a fauorecer a Oton. [C] Pero quanto mas valor y fuerças auia en ellos, tanto con mas tardança y espacio caminan, procediendo esto de la confiança de si mismos. Y los infantes y cauallos auxiliarios yuan siempre delante del esquadron de las legiones. Salio de la misma ciudad de Roma vn exercito no digno de menospreciarse; cinco compañias de la guarda de Palacio, y los estandartes de la caualleria con la primera legion, y demas destos vn socorro sin ordẽ ni traça [de gente de guerra], dos mil gladiatores, mas en fin gente, de [D] que aun vsaron los grãdes Capitanes en las guerras ciuiles. Diose el cargo destas gentes a Anio Galo, y embiose delante con Vestricio Spurina a ocupar las riberas del Pò: porque la primera parte de sus consejos auia dado en vazio, auiendo ya Cecina passado los Alpes, a quien auia tenido esperança de poder detener en los terminos de Francia. Acõpañauan al mismo Oton los soldados de la guarda de la persona, de gentiles y escogidos cuerpos, con las demas compañias de la guarda de

Los exercitos de Dalmacia, y Panonia, se declarã por Oton.

B. 41. Mucha gloria da el Principe a vn exercito, que entre muchos que tiene, le escoge para vna grande empresa.

C. 42. Las muchas fuerças suelẽ causar en los exercitos demasiada confiança, y con ella dilacion en las empresas mas de lo que es necessario para su buen sucesso.

Exercito de Oton en cãpaña.

D. 43. En las guerras ciuiles es forçoso seruirse sus Capitanes de gente sin orden ni experiencia de guerra.

Aforismos.

de Palacio,[10] los soldados viejos jubilados dela guarda, y vn grandissimo numero de soldados de la armada. Y Otó, al marchar no se mostrò tardo, y perezoso, y sin espiritu, ni corrõpido en delcites y vicios: [A]sino que caminaua con vn jaco de malla, y a pie delante de las señas de guerra, terrible y espantable a la vista, descompuesto, y desatauiado, y diferente de la fama que corria del. Halagauale en el principio la fortuna, posseyendo por la mar, y nauios que tenia, la mayor parte de Italia, hasta el principio de las Alpes maritimas. Y [11] para intentar hazerse señor destas, y acometer la Prouincia Narbonense, auia nombrado, y embiado por Capitanes de la empresa a Suedio Clemente, Antonio Nouelo, y Emilio Pacense. Mas Emilio se auia dexado vencer de la dissolució de los soldados; Antonio Nouelo no tenia autoridad con ellos; Suedio Clemente los gouernaua con imperio ambicioso, [inclinado a grãgear su voluntad]. Y assi como estaua corrompido, quanto a la modestia de la disciplina militar, assi era cudicioso de batallas. No parecia que caminauã por Italia, ni por tierras, y lugares de la patria: abrasauanlas, destruìanlas, y robauanlas como costas estrangeras, y ciudades de enemigos: [B] y por esso se procedia en esto mas terrible y cruelmente: porque de ninguna manera se auia hecho jamas prouision contra tales miedos. Los campos estauan llenos de frutos, las casas abiertas. Saliendolos a recebir los señores dellas cõ sus hijos y mugeres, se hallauã engañados con la seguridad de la paz, y cercados, y oprimidos con el mal de la guerra. Gouernaua entonces las Alpes maritimas Mario Maturo, con titulo de Procurador. Este recogiendo gente de la tierra (que no falta juuẽtud en ella) procura apartar de los terminos de la Prouincia a los Otonianos. Mas al primer assalto fueron desbaratados, y muertos los de la Montaña, [C] como hõbres que recebidos sin consideració, y que no conocian alojamientos, ni Capitan, ni les era honra la vitoria, ni deshonra el deliro de la huida. Encolerizados los soldados de Otó cõ esta batalla bueluẽ la ira cõtra la ciudad de [12] Albentimilio: porq̃ en la batalla passada no auian tenido presa, ni saco; erã pobres

Oton como marchaua.

Principios de la guerra fauorables a Otó.

Los soldados procedẽ dissoluta y cruelmente.

Mario Maturo Gouernador de las Alpes maritimas, vencido por la gente de Oton.

Que saquea la ciudad de Albẽtimilio.

A. 44.

Mucho importa para animar los soldados, que su General, y mas siẽdo Principe, tome parte de los trabajos, como qualquiera soldado ordinario, y que en las incomodidades del trato de su persona padezca lo que ellos padecieren.

B 45.

Los que viuen con sospecha de la gente de guerra, ni se han proueido contra ella, como contra enemigos, padecen mayores desuenturas, hallandose engañados con la seguridad de la paz, y metidos en los males de la guerra.

C. 46.

Los soldados recebidos para la guerra sin consideracion, y que ni conocen alojamientos, ni Capitan, ni ponen su honra en la vitoria, ni saben la deshonra, y delito que es la huida, no son buenos para la guerra, y dexanse desbaratar, y vencer facilmente.

*Aforismos.*

A. 47.
Los soldados que viuen cudiciosos de saco, quando no tienen en los vézidos sujeto ni materia para robar, suelẽ hartar su auaricia en los inocentes del pueblo de su mismo vando.

los campesinos, y las armas de poco precio; y no los podian cautiuar siendo gente ligera, y praticos de los passos de la tierra.[A] Mas hartose la auaricia de los soldados, con las desuenturas, [y estrago] de los innocentes. Aumentò el aborrecimiento, y nota [de tales crueldades] vna muger de Liguria, con vn exẽplo esclarecido: que auiendo escondido vn hijo suyo, y creyendo los soldados, que juntamente con el huuiesse encubierto dinero, y preguntandola cõ tormentos, q̃ donde auia escondido el hijo, mostrando el vientre, les respondio, que alli estaua encubierto. Ni por † tormentos, ni con la muerte, [que despues la dieron], jamas mudò la constancia de su ilustre razon.

Muger Ginouesa de insigne animo.

Otra. Ni por espãtos que la pusieron.

## §. VI.

Llegaron mensajeros llenos de priessa, y tẽblando, que refirieron a Fabio Valente, que la armada de Oton estaua sobre Frãcia Narbonense, que auia jurado fidelidad a Vitelio. Estauan presentes los Embaxadores de las Colonias, pidiendo socorro. El [13] embio al Capitan Iulio Classico, con dos compañias de infanteria de [14] Tungros, quatro de caualleria, y toda la vãda de los cauallos Treueros; de los quales se quedò parte en Colonia de Forjulio: porque auiendo tomado todas las gentes el camino por tierra, quedando el mar vazio de fuerças, no se apresurasse la armada a dar sobre aquella ciudad. Fueron contra el enemigo doze compañias de cauallos, y los muy escogidos de las cõpañias de infanteria auxiliaria, a los quales se añadio vna compañia de Ligures, socorro antiguo de aquel lugar, y quinientos Panonios, que aun no estauan debaxo de vandera. Y no huuo dilacion en venir a la batalla: sino que formarõ [los enemigos] el esquadrõ desta manera. Que parte de los soldados de la armada, mezclados con los naturales de la tierra, se pusiessen por los collados cercanos al mar; y el lugar que auia igual, y llano entre los collados, y la costa, ocuparon los soldados Pretorianos; y la armada bien trauada, se estendio en la mar, con las proas en tierra puesta en hilera, y à punto para combatir. Los Vitelianos que tenian menos fuerça de infanteria, y todo el

Valẽte embia socorro à Francia Narbonense.

Batalla primera entre los de Otõ y Vitelio.

neruio

*Aforismos.*

neruio de su exercito estaua en la caualleria, assientá las gentes de los Alpes en las cuestas, que les caian cerca, y las compañias de soldados auxiliarios en ordenança espessa y apiñada, a las espaldas de la caualleria. Las compañias de los cauallos Treueros se entregaron inconsideradamente al enemigo, porque de la parte contraria los recibieron entre si los soldados viejos, y tras esto, por los lados los apretaua con piedras vna vanda de los naturales de la tierra, aproposito para tirarlas; los quales esparcidos entre los soldados, [A] los diligêtes y fuertes, los floxos y cobardes, todos venian a tener vna misma osadia en la vitoria. Añadese espanto a los heridos, y desbaratados, viniẽdo a dar en las espaldas de los que estauan peleando la armada de los enemigos. Con esto se hallaron cercados por todas partes. Y todas sus gentes quedaran acabadas, si la escuridad de la noche no huuiera detenido al vencedor, y seruido de cubierta a los que huian. [B] Y los Vitelianos, aunque vencidos, no sossegaron: y auiendo traido alguna gente de socorro, acometen al enemigo seguro, y que con el prospero sucesso viuia mas descuidada y desproueidamente de lo que conuenia. Fueron muertas las centinelas, rompieron, y entraron en el Real, temblaron los del armada, hasta que cessando el miedo poco a poco, y defendiendose cõ vn collado cercano que auian ocupado, cargaron poco despues sobre los enemigos. Huuo alli vna cruel mortandad, y los Capitanes de las compañias de los Tungros, auiendo sustentado vn rato la batalla, quedaron enterrados en armas arrojadizas. Y tãpoco los Otonianos huuieron esta vitoria sin sangre de su parte: porque a los que dellos siguieron el alcãce inconsideradamente, boluiendose contra ellos la caualleria, los rodearon y mataron los enemigos. Y como si huuieran assentado tregua, porque no les causassen algun miedo, y alboroto repentino, desta parte la armada, y de aquella la caualleria, se boluieron los Vitelianos atras a [15] Antipolo, ciudad de Francia Narbonense. Y los Otonianos a [16] Albingauno, ciudad de la Liguria interior.

Nó prospe ramẽte para los Vitelianos.

Bueluen otra vez a pelear.

Pero no cõ mejor sucesso.

A. 48.
En la vitoria los soldados diligẽtes y de valor, y los floxos y cobardes muestrã vna misma osadia; aquellos cõ su propria fortaleza; y estos con la seguridad que ya tienen de la vida.

B. 49.
El mejor tiempo de acometer al enemigo, es despues de vna pequeña vitoria: porque està seguro, y viue descuidado de sus negocios con el sucesso prospero.

*Aforismos.*

§. VII.

LA fama de la armada vencedora sustentò en el vando de Oton a Corcega, y Cerdeña, y todas las demas islas de aquel mar. Pero casi destruyò a Corcega la temeridad de Decimo Pacario, Procurador de la isla: cosa que en tanta grandeza de guerra, y aparatos della[A] no auia de aprouechar para lo que era el supremo estado del Imperio, y para si propio auia de ser causa de muerte violenta. Porque en aborrecimiento de Oton determinò ayudar a Vitelio con las fuerças de los Corzos, socorro sin sustancia, aunque le saliesse bien. Conuocados los principales de la isla, les descubre su consejo: y auiendo osado contradezirle Claudio Pirrico, Capitan de los nauios Liburnicos, que estauan en la isla, y Quintio Certo, Cauallero Romano, los manda matar. Con cuya murte espantados los que estauan presentes, y tras ellos la ignorante multitud de los hombres no experimentados,[B] y compañera del miedo ageno, juraron fidelidad a Vitelio. Pero despues que Pacario començò a hazer eleccion, y saca de gente en la isla, y fatigar aquellos hombres descompuestos, y desordenados cõ los oficios y cargas de la milicia, [C] aborreciendo el trabajo no acostumbrado, hazian cuẽta y consideracion de su flaqueza. *Que era isla la que habitauan, y que estaua lexos Alemania, y las fuerças de las legiones Romanas; que auian sido robados, y destruidos por la armada, aun aquellos a quien auian amparado y defendido, infanteria y caualleria auxiliaria*. Y auiendo con esto mudado de repente el animo y voluntad passada, pero no con violencia descubierta, escogieron tiempo a proposito para efetuar las assechanças. Auiendose apartado de Pacario los que le acompañauan, fue muerto en los baños estando desnudo y falto de socorro. Tambien sus compañeros fueron hechos pedaços. Y los mismos matadores lleuaron a Oton sus cabeças, como de enemigos. Y no los premiò Otõ,[D] ni castigò Vitelio, auiendose en aquella gran corrupcion de cosas que huuo, mezclado y metido mucho en mayores maldades.

Decimo Pacario Procurador de Corcega, y su temeridad en descubrirse por Vitelio.

Mata los q̃ le cõtradixeron en su opiniõ

Los isleños matan a Pacario.

A. 50.
Neciamente procede el Gouernador de pequeñas Prouincias, que en medio de los exercitos se quiere declarar por el vãdo enemigo: porque sin ser de prouecho para lo que toca al supremo estado, serà causa de su destruicion y muerte.

B. 51.
La multitud del vulgo siempre es compañera del miedo, y confiança agena.

C. 52.
Si el Gouernador de vna Prouincia quiere por sus particulares desinios, trabajar demasiado la gente popular en tiempo de rebeliones, harà que facilmẽte mude de opinion, y se entregue al enemigo.

D. 53.
En las grandes rebueltas, y alborotos de vn Reyno, atendiendo los Principes y Grandes, a mayores maldades, no se castigan ni conocen las menores, q̃ en tiẽpo sossegado fueran grauissimos delitos, teniendo a los q̃ las hazen por ministros de las mayores.

§. VIII.

## §. VIII.

*Aforismos.*

† *Lib. 1. de las histor. afor. 351.*

AVIA ya la vanda de caualleria Sylana (como hemos dicho † arriba) abierto la puerta de Italia, y passado la guerra a ella, no teniendo fauor Oton en ninguno de la tierra; no porque quisiessen mas a Vitelio,[A] sino que la larga paz los auia quebrantado para toda seruidumbre, y hecho que fuessen faciles para quien primero los ocupaua, y no cuidadosos de seruir a los mejores. La floridissima parte de Italia, quantos campos, castillos, y ciudades ay entre el Pò, y los Alpes, posseian las armas de Vitelio: porque auian ya llegado las compañias de auxiliarios, que Cecina auia embiado delante. Iunto a [17] Cremona auian rompido, y cautiuado vna compañia de Panonios. Entre [18] Placencia, y el [19] Tesin † auian desbaratado cien cauallos, y mil soldados de la armada. Con este sucesso no detenia ya a los soldados Vitelianos, ni rio, ni riberas. Y antes el mismo Pò incitaua, y encendia a los Batauos, y a los de allende el Rin, que passassen de la otra parte; y auiendole passado en derecho de Placencia, y cautiuado algunos de los que estauan en atalaya; espantaron de manera a todos los demas, que llenos de miedo, y priessa, y con mentira lleuassen nueua a la ciudad, que auia llegado todo el exercito de Cecina. Cierto estaua [20] Spurina (que este era el que posseia entonces a Placencia) que aun no auia llegado Cecina, y en caso que se acercasse, estaua resuelto en detener los soldados dentro de los reparos, y no poner tres compañias de Pretorianos, [21] y mil soldados jubilados con pocos cauallos contra vn exercito de soldados viejos.[B] Pero los suyos indomitos, y sin experiencia de guerra, arrebatando las señas, vanderas, y estandartes salen fuera impetuosamente, y amenazan con las armas al Capitan que los detiene, auiendo despreciado los Centuriones, y Tribunos que alabauan la prouidencia del Capitan. Y † antes gritauan, que Cecina venia llamado, y en fauor de Oton.[C] Hazese Spurina compañero de la temeridad agena; al principio forçado, y despues fingiendo que lo hazia voluntariamente,[D] para que si el alboroto, y mo-

Guerra en Italia obedeciendo los lugares principales della a Vitelio.

Otra.

† *Pauia.*

Entrã por la tierra las gentes de Vitelio.

Spurina Capitã de Oton sale de Placẽcia

Otra. *Los quales gritauan en fauor de Oton, y que Cecina venia llamado.*

A. 54. Las prouincias habituadas a paz, y sossiego, estã aparejadas en las guerras ciuiles a qualquiera seruidumbre, y faciles a entregarse al primero que las ocupa, sin consideracion de lo que les puede estar mejor.

B. 55. No es buena suerte de soldados, la gente indomita, y sin experiẽcia de guerra; porque siempre se arroja contra los mandamientos del General, menospreciando las persuasiones de sus Capitanes, y confunde todas las buenas ordenanças de guerra.

C. 56. El General que conoce el impetu de sus soldados en el deseo de salir a batalla, quando no los puede refrenar, hará prudentemente en acompañarlos, y guiarlos, para que con qualquiera ruin sucesso tenga lugar de reduzirlos a su obediencia.

D. 57. En los motines, y alborotos de la comunidad importa mucho que los hombres graues se hagan cõpañeros de su temeridad, para q̃ si despues se fuere amansando, tengan mejor lugar sus cõsejos, y persuasiones cõ aquel pueblo, y vando mismo q̃ fauorecieron.

*Aforismos.*

tin se amansasse, huuiesse mas autoridad en sus consejos. Despues que tuuieron el Pò delante de los ojos, y que començò a anochecer, pareciolés bien assentar Real, y fortificarle con fossos, y estacada. Este trabajo, a que no estauan habituados los soldados de la ciudad, les quebrantò el animo de todo punto. [22] Entonces los soldados mas † viejos, començaron a reprehender su credulidad, y ponerles miedo, y mostrarles el peligro en que estauan, si Cecina en vna llanura tan descubierta rodeasse con su exercito tan pocas compañias. Y ya por todo el Real eran modestas las platicas de los soldados, y metiendose entre ellos Centuriones y Tribunos, alabauan la prouidencia del Capitan, de que huuiesse escogido para neruio, y asiento de la guerra vna Colonia gallarda, y poderosa en fuerças y riquezas. Y al cabo el mismo Spurina, [A] no tanto dandoles en rostro con la culpa que tenian, como mostrandosela con razones, dexando algunos que estuuiessen en atalaya, [B] boluio a lleuar los demas a Placencia con menos alboroto y rebuelta, y recibiendo bien los mandamientos del Capitan. Fortificaronse las murallas; añadieronse algunos parapetos; alçaronse, y acrecentaronse los torreones; proueyeronse, y aprestaronse no solamente armas, sino tambien respeto, y voluntad de obedecer en los soldados: [C] que fue solo lo que faltò en aquel vando, que de no auer tenido valor, no huuo porque dolerse, ni auergonçarse. Pero Cecina, como si huuiera dexado de la otra parte de los Alpes la crueldad y dissolucion, marchò por Italia con modesto esquadron. Las villas, Colonias, y ciudades [D] atribuìan a soberuia su trage y atauio; porque con vn manto de colores encima, y vestido en corto, y con calças a la costumbre barbara hablaua a todos aquellos pueblos, vestidos de ropas largas [a la vsança Romana]; [E] y que lleuaua a su muger Salonina, aunque no en agrauio de ninguno, en vn hermoso y señalado cauallo, cubierto de purpura, de que se tenian por cargados, como si en ello fueran ofendidos; [F] por propiedad que la naturaleza ha puesto en los hombres de mirar con ojos enfer-

Otra. † *Los mas modestos.*

Retirada de la gente de Spurina.

El qual pone en defensa a Placencia.

Cecina en Italia.

A. 58.
A los soldados, y comunidad rebelde, y amotinada, q̃ comiença a tener animo, y deseo de reducion, no se les ha de reprehender tanto la culpa passada, quãto mostrarsela por señales, y hazerles entender los daños della.

B. 59.
Los soldados desobedientes q̃ por alguna temeridad cayerõ en vn peligro, con esse bueluen en si, y reconocen su yerro: con lo qual se sossiegan, y pierden el alboroto passado, y reciben mejor los mandamientos del General.

C. 60.
De poco seruiran la fuerça, y el valor en los exercitos, si les falta la obediencia, y respeto deuido a sus Capitanes, y quieren obrar en todo por su impetu, y resolucion.

D. 61.
El demasiado fausto de vn grande, y mas nueuo, aunque no sea en agrauio de los particulares, le causa aborrecimiento con ellos, y opinion de soberuia.

E. 62.
Las personas grandes, y cõstituidas en dignidad, hãse de guardar de no hazer cosas nueuas, sino las, que acostumbran sus semejãtes: porque con ellas ofenderan a los demas, aũque sean sin agrauio de ningun tercero.

F. 63.
Natural cosa es en todos los hõbres, mirar con ruines ojos la reziente felicidad de sus iguales.

fer-

fermos de passion la reziente felicidad de los otros; y en ningunos desear, ni pedir mas medida de fortuna, y grandeza, que en aquellos á quien vieron en estado igual con el suyo.

*Aforismos.*

§. IX.

AViendo Cecina passado el Pò, y tentado la fee de los Otonianos, con Parlamentos, y promessas, y pedido a el lo mismo, y con las mismas persuasiones, despues que de vna parte a otra se anduuieron arrojãdo la paz y la concordia cõ hermosos nombres, pero vanos, y sin efeto, buelue el cuidado, traça, pensamiẽto, y consejo al combate de Placencia con grande espanto [que procuraua poner a los cercados]; sabiendo bien, [A] que quales fuessen los sucessos en los principios de la guerra, tal auia de ser la fama para todas las demas cosas. Mas en el primer dia se passò y procedio mas con impetu y furia, que con artes de vn exercito viejo. Dieron el assalto, y subieron por la muralla descubiertos, inconsiderados, y muy cargados, y pesados con el vino y comida. En este cõbate se quemò vna obra hermosissima de vn Anfiteatro, que estaua edificado fuera de los muros, o encendido por los combatientes, quando tirauan hachas de fuego, granadas, y otros fuegos arrojadizos contra los sitiados; o que los cercados le pegaron, quando tornauan a tirar lo mismo. [B] El vulgo de la ciudad inclinado a sospechas creyò que de industria se auia pegado el fuego por algunas Colonias de la comarca, con embidia y competencia que tenian; porque no auia en Italia edificio tan grande, ni en q̃ cupiesse tanta gente. Por qualquiera ocasion que ello aya sucedido, se tuuo en poco, [C] temiendole cosas mas terribles y crueles. Despues que se les passo el miedo, y se sossegaron, se entristecian deste daño, como sino huuieran podido padecer cosa mas graue. Pero Cecina fue echado de la muralla con mucha sangre de los suyos, y la noche se gastò en trabajar. Los Vitelianos frabrican mantas, zarzos, y pertrechos de combatir, para socauar, y derribar los muros, cubrir, y defender los combatientes. Los Otonianos labran gruessas vigas, y piedras, y grandissimos pedaços de plomo, y de metal,

Cecina sobre Placencia.

Combate de Placencia.

Quemase el mayor Anfiteatro de Italia.

Cecina echado de la muralla.

A. 64.
Qual fuere el principio de la guerra, tal serà la fama, que se cobre para todo el progresso della; pues en el se gana, o pierde la reputacion; que es con lo que mas se gouiernan todas las cosas mortales.
*Lib. 13. de los Anal. afor. 37.*

B. 65.
El vulgo siẽpre viue inclinado a sospechas, para creer lo peor.

C. 66.
Entretãto que dura el miedo de mayores males, no se temen los menores; mas en cessando el temor, ay la misma tristeza por lo padecido, como si no huuiera podido suceder peor.

*Aforismos.*

para romper, y quebrantar las maquinas, y enterrar en ellas los enemigos. De ambas partes auia verguença, de ambas [deseo de gloria], y diferentes exortaciones; ensalçando vnos desta parte el valor, y fuerça de las legiones, y exercito Alemanico; y otros de aquella, la honra y reputacion de la guarda de la ciudad, y de las compañias de Palacio. Aquellos reprehēdiā a estos como a floxos, perezosos, y de poco espiritu, y soldados corrompidos, y estragados en el Circo y Teatros. Y estos llamauan a los otros soldados peregrinos y estrangeros. Y celebrando, y vituperando juntamente a Vitelio, y Oton, se incitauan, y picauan los vnos a los otros [A] cō mas copiosos vituperios que alabanças. A penas acabaua de amanecer, quando ya las murallas estauan llenas de defensores, y los campos resplandeciendo con hombres armados. Las legiones puestas en espesso esquadron; y la gente de los auxiliarios esparcida por la cāpaña, acometen las mayores alturas de la muralla con saetas, y piedras: y arremeten de cerca a las partes della menos guardadas, y mas flacas, y gastadas del tiempo. Los Otonianos arrojā de arriba dardos a niuel, y con mas cierto golpe contra las compañias de los Alemanes, que con vn canto cruel, y horrible, con los cuerpos desnudos a la costumbre de su tierra, y sacudiendo los escudos sobre las espaldas subian temerariamente por la muralla. Los soldados legionarios cubiertos con las mantas y zarzos cauan los muros, van fabricando trincheras, con que repararse, y procuran derribar las puertas de la ciudad. Y por la parte contraria los Pretorianos derriban de los muros sobre los ingenios piedras de molino, que para esto mismo teniā puestas a punto, desde el principio del combate, con grandissimo peso, y estruendo. Con esto quedan parte de los que subiā enterrados, parte hincados con las armas, y muertos o hechos pedaços.[B] Y como el miedo y priessa acrecentasse el estrago, y mortandad, y por esso mismo fuessen heridos con mas vehemencia desde las murallas, se boluieron al Real,[C] muy quebrantada la fama de aquel bando. Y [23] Cecina con la † fama, y verguença del combate, començado temerariamente, por

Segundo cōbate de Placencia.

Otra. † Hambre.

A. 67.
Quando se llega entre los viciosos y malos a renzilla, y diferencia de palabras, mas injurias, y afrentas dizen de sus enemigos, q̄ alabanças suyas.

B. 68.
El miedo en las jornadas de guerra acrecienta grandemente el estrago de los vencidos.

C. 69.
Mucho quebranta la fama de vn exercito, por poderoso que sea, no salir con la primera cosa que intenta; y justamente se puede auergonçar del caso, por la incōsideracion que arguye auer tenido en el acometimiento.
*Lib. 3. de los Ana. afor. 182.*

*Aforismos.*

Cecina se retira de Placencia, y marcha contra Cremona.

por no estarse en vano, y siendo escarnecido en el mismo Real, auiendo buelto a passar otra vez el Pò, atiende a caminar a Cremona. Entregaronsele en el camino Turulio Cerial, con muchos soldados de la armada, y Iulio Brigantico con pocos cauallos. Este era Capitan de vna vanda de cauallos, y nacido en los Batauos; y Cerial Centurion de las primeras compañias, y amigo de Cecina: porque auia passado en Alemania los grados de la milicia. Spurina, sabido el camino de Cecina, escriue a Anio Galo, como ha defendido a Placencia, y lo demas que se auia hecho, y quales eran los desinios de Cecina. Traìa Galo en socorro de Placencia, la primera legion, desconfiando del poco numero de las compañias [de la guarda que tenia], y que con ellas pudiessen sufrir el sitio largo, y la violencia del exercito Alemanico. Quando tuuo la nueua de que Cecina despues de echado del cerco marchaua contra Cremona, con dificultad pudo refrenar la legion, y que con el deseo de pelear auia llegado a alborotarse, y haze la que pare en [24] Bedriaco. Esta es vna aldea assentada entre Cremona, y [25] Verona,[A] ya conocida y desdichada con dos estragos, y mortandades de exercitos Romanos.

Bedriaco aldea entre Cremona, y Verona.

A. 76. Hazense famosos, y desdichados los lugares, donde suceden notables desgracias.

## §. X.

En estos mismos dias pelcò Marcio Macro, no lexos de Cremona prosperamente. Porque Marcio hombre presto de animo, auiendo passado a los gladiatores cō barcas a la contraria ribera del Pò, los derramò de repente por la tierra. Turbaronse alli, y desordenaronse las gētes auxiliarias de los Vitelianos, y huyendo todos los demas hazia Cremona, fueron muertos los que auian resistido.[B] Pero refrenose el impetu de los vencedores, con miedo, de que animados los enemigos con nueuos socorros mudassen la fortuna de la batalla. Esto fue sospechoso a los Otonianos, que juzgauan mal de todas las cosas por † qualquiera que se hiziessen. A porfia vnos de otros, [C] segun que qualquiera era de animo floxo, y haragan, y suelto de lengua, culpaua de varios delitos a Anio Galo, Suetonio Paulino, y Mario Celso, que tambien a estos auia cometido Oton el gouierno de la guerra.[D] Los matadores de Galba fuera de juyzio con

Marcio Macro vēce a los Vitelianos en vn rencuētro.

† Segū Lipsio.

Los soldados de Otō procedē sediciosamēte.

B. 71. Algunas vezes cōuiene refrenar el impetu de los soldados vēcedores, con rezelo de que animado el vencido con nueuos socorros mude la fortuna de la batalla.

C. 72. Los hōbres de animo floxo, y haraganes, y sueltos de lengua, no siruen en los exercitos, de mas q̄ de culpar con falsos delitos a sus oficiales de industria, y de valor; juzgando mal cō su mal natural, qualquiera cosa que los tales ordenen por el bien publico.

D. 37. Los hombres culpados de grandes delitos son los mayores incētiuos que puede auer de discordias y alborotos, viuiēdo sin juizio cō el miedo de las maldades cometidas, y creyendo assegurarse por aquel camino.

*Aforismos.*

A. 74.
El Principe que se conoce por no merecedor del estado q̃ posee, facilmẽte da entrada a qualquiera sospecha de traicion, q̃ le persuada qualquiera malsin cõtra los buenos, y valerosos.

B. 75.
El tirano, y q̃ ha ocupado el Imperio por maldad, teme a los buenos, da credito a qualquiera hõbre muy baxo en cosas q̃ toqué al estado, siempre està temblãdo, lleno de incertidumbre en lo q̃ ha de hazer con las prosperidades, y procediendo mejor en las aduersidades.

C. 76.
Iustamẽte suele merecer su caida, y destruicion, el Principe que auiendose administrado bien, y en su fauor las cosas de la guerra por vn General valeroso, le quita el supremo gouierno por vana sospecha de estado que conciba contra el.

D. 77.
Ninguna cosa deue congoxar tãto a vn General, como que le salgan en vano todas sus empresas, y ver que con esto se vaya enuegeciendo la fama q̃ tenia su exercito.

E. 78.
El General que espera sucessor o compañero, muchas vezes se resuelue a darse priessa en la guerra, sin consejo, ni consideraciõ: porque no le lleue otro el todo o parte de la gloria.

F. 79.
El mayor peligro que ay en las emboscadas, es, que se entiendã por el enemigo: porque se bolueran en daño del autor dellas.

con el miedo de la maldad cometida, eran vehemẽtissimos incentiuos de alborotos, y discordias; rebeluianlo todo a vezes publicamente con palabras de escandalo, rebuelta, y turbacion, a vezes con cartas secretas a Oton: [A] el qual siendo hombre credulo de qualquiera persona muy baxa, [B] y temeroso de los buenos, temblaua con qualquiera ocasion, viuiendo incierto en las cosas prosperas, y mejor quãdo estaua metido entre aduersidades. Llamando pues a Ticiano su hermano, le hizo General de la empresa. [C] Y auianse hecho hasta entonces las cosas escogidamente por mano de Paulino, y Celso.

Otõ como procediõ cõ sus Generales.

Nõbra por General a Ticiano su hermano.

## §. XI.

Congoxauan [D] a Cecina, auerle salido en vano todas sus empresas, y el irse enuegeciendo la fama de su exercito; veiase inferior, echado de Plasencia, muertas poco antes las gentes auxiliarias; y que los rencuentros tambien de los descubridores de los campos, mas auian sido escaramuças entre ellos, que batallas dignas de memoria. [E] Y acercandose Fabio Valente, porque no se le passasse toda la honra de la guerra, se apresuraua con mas cudicia que consejo y cõsideracion a recobrar el nombre, y gloria perdida. [Por esto] en vn lugar llamado [26] Castores, doze millas de Cremona, pone secretamente los mas brauos y ferozes de los soldados auxiliarios, en vnos bosques que estauan sobre el camino Real. A los de acauallo mandò, que passassen adelãte mas lexos, y que despues de auer trauado la batalla, boluiessen de su voluntad huyendo, para que con esto pusiessen priessa en los enemigos que los siguiessen, hasta que saliessen los que estauan en la emboscada, y diessen todos sobre ellos. [F] Tuuieron auiso desto los Capitanes de Oton. Y Paulino tomò el cuidado de la infanteria, y Celso de la caualleria. Ponen en el costado izquierdo el estandarte de la legion treze, y quatro compañias de auxiliarios, y quinientos cauallos. El reparo del camino a la mano derecha ocuparon tres compañias de Pretorianos puestos en ordenança estrecha y apretada. En la † frente marchò la primera legion con dos compañias de jubilados, y quinientos cauallos. Sobre estos yuan mil cauallos

Celada q̃ pone Cecina al enemigo, y mal sucesso della.

Tienẽ auiso della los Otonianos.

† Segũ Lipsio.

uallos sacados de la gente de guarda de Palacio, y de los auxiliarios, [A] para que les fuesse aumento de fuerças, si les sucediesse prosperamente, y socorro y amparo, si estuuiessen trabajados. Antes que se trauasse la batalla del todo, y se mezclassen en esquadrones, boluiendo los Vitelianos las espaldas, Celso sabidor del engaño detuuo los suyos. Y tornando los Vitelianos para boluer sobre ellos temerariamente, y retirandose Celso poco a poco, y siguiendole ellos mas a lo largo, vienen de su proprio mouimiento a despeñarse, y dar en la celada. Porque los auian cercado las † compañias de infanteria por los costados, y la legion por la frente que lleuauan contra ellos, y la caualleria con vna presta carrera por las espaldas. Suetonio Paulino, no dio luego la señal de la batalla a la infanteria, siendo de su natural tardo y dilatador, [B] y persona a quien antes agradauan los consejos recatados, y resoluciones prudentes con razon, que los sucessos prosperos dependientes del caso. Mandaua henchir los fossos, descubrirse el campo, estenderse el esquadron, pareciendole que harto presto se començaua la vitoria, despues que huuiesse proueido, como no fuessen vencidos. [C] Con esta dilacion se dio espacio a los Vitelianos de recogerse a vnas viñas embaraçadas con las cepas y sarmientos que estauan trauados vnos con otros; y estaua pegado a ellas vn pequeño bosque, de donde atreuiendo se a salir otra vez, mataron la gente mas presta y animosa de los cauallos Pretorianos; fue herido el Rey Epifanes, que con mucho valor animaua su gente en fauor de Oton. Entonces salio fuera la infanteria Otoniana, y auiendo desbaratado el esquadron de los enemigos, tambien se pusieron en huyda los que venian en su socorro. Porque Cecina no auia traido toda su gente junta, [D] sino cada compañia vnas tras otras: cosa que en la batalla acrecentò el miedo y priessa; porque el espanto de los que huìan, arrebataua, y lleuaua tras si a los que venian derramados, y que aun no auian hecho ordenança, ni cobrado valor, ni fuerças bastantes para resistir. Leuantose tambien alboroto en el Real, porque no los lleuauan a todos a la jornada. Echaron en prision a Iulio Grato,

Y el engaño cae sobre los autores del.

† Segũ Lipso.

Suetonio procede espaciosamẽte por assegurar la vitoria.

Rota de los Vitelianos jũto a Cremona.

*Aforismos.*

A. 80.
En vn exercito biẽ ordenado para vna batalla, suele auer reserua do vn gallardo golpe de gente, q̃ sirua de aumento de fuerças, sucediendoles prosperamẽte, y de socorro viendose en trabajo.

B. 81.
El prudente General, antes deue escoger los consejos, y pareceres recatados, y las resoluciones fundadas en razon, que aquellas cuyos buenos sucessos pueden depender del caso: y los tales son espaciosos de su natural, pareciendoles que se comiença harto tẽprano la vitoria, quando se ha proueido como no se pierda.

C. 81.
Querer assegurar mucho la vitoria, y procurar que sea con facilidad, suele ser tambien causa de q̃ se vaya de entre las manos.

D. 83.
Los socorros en vna batalla embiados poco a poco, no siruen de dar fuerças al socorrido: sino de que el enemigo los pueda ir desbaratando sin perder, ni disminuir su gente.

*Aforismos.*

A. 84.
En las guerras ciuiles muchas vezes dos hermanos, amigos, o parientes, que esten en vandos contrarios, suelen ser imputados de traicion por ambas partes, como que cada vno se aya concertado con el amigo, en fauor y acrecẽtamiento de los suyos.

B 85.
Las razones fundadas en prudẽcia, y recato del General, para no executar vna vitoria, nunca son bien recebidas del vulgo, que facilmẽte se dexa lleuar de los buenos sucessos, aunque ayan depẽdido de la fortuna, y que juzga todas las cosas por los efetos, y solamente las aprueuan algunos hombres prudentes, q̃ discurren en ellas con juyzio.

C. 86.
Algunas vezes siruen las desgracias de poca importancia, y pequeñas perdidas en los exercitos, para que aprendã a tener modestia, y obediencia, y pierdan el desprecio del enemigo; que qual quiera que sea, suele ser causa de grandes daños.

D. 87.
La soberuia, y arrogancia de vna parte de vn exercito, es forçoso causar discordia, y alboroto, si llega a despreciar los demas.

to, Quartel maestre, como que traçasse traycion contra ellos, con su hermano soldado de Oton,[A] a tiempo que los Otonianos auian preso al hermano Iulio Fronton, Tribuno, con nombre del mismo delito. Mas el espanto que huuo en todas partes, en los que huìan, en los que se encontrauan en la batalla, en el Real, y dẽtro de las trincheras y reparos, fue tal, que corrio fama muy grande en ambos vandos, que Cecina con todo su exercito pudiera ser destruido aquel dia, si Suetonio Paulino no tocara a recoger. Dezia Paulino, que auia temido, que sobre tanto trabajo, y camino, no saliessen de refresco del Real los soldados Vitelianos, y acometiessen a los suyos cansados; y que si los desbaratauan, no les quedaua socorro, ni amparo alguno a las espaldas. Esta razon del Capitan fue aprouada de pocos,[B] y en el vulgo corrio la voz, y platicas que huuo del caso contra el. Dos hermanos contra rios en los dos exercitos. Paulino dexa de acabar el exercito de Cecina, por tocar a recoger demasiado apriessa.

§. XII.

EL daño recebido, no tanto causò miedo en los Vitelianos,[C] como los compuso, y reduxo a modestia: y esto, no solo en el exercito de Cecina, el qual echaua la culpa a los soldados diziendo, que mas aparejados eran para alborotos y motines, que para batallas: mas aun las gentes de Fabio Valente (que ya auia llegado a Pauia) dexado el desprecio del enemigo, y con cudicia de recobrar su honra, obedeciã al Capitan con mas igualdad y reuerencia. Porque de otra suerte huuierase encendido entre ellos vn graue motin; y para escriuirle tomarè el principio mas de atras: porque hasta agora no auia conuenido interrumpir la orden de las cosas hechas por Cecina. Las compañias de los Barauos que hemos referido, que en la guerra de Neron se apartaron de la legion catorze, y que caminando a Inglaterra, y oyẽdo el mouimiento de Vitelio se auian juntado con Fabio Valente, en la ciudad de los Lingones, procedian soberuiamente:[D] porque se vanagloriauan en el quartel de qual quiera legion, donde llegauan; *De auer refrenado a los soldados de la catorzena legion, y que auian quitado a Italia a Neron, y que toda la fortuna, y buen sucesso de la guerra, estaua puesto en sus manos.* Esto era afrentoso para los soldados, y aspero, y du- Valẽte en Italia. Motin en el exercito de Valẽte. Insolencia de los Batauos.

y duro de lleuar al Capitan; corrompiendose assi la disciplina militar con renzillas y pendencias entre su gente; y al cabo tenia Valente sospecha, [A] que de aquella desuerguença no se viniesse tambien a dar en deslealtad. Auiendole pues llegado auiso, que la armada de Oton auia rompido la caualleria de los Treueros, y los Tungros, y que andaua costeãdo la Prouincia de Francia Narbonense, cõ cuidado de la defensa de los compañeros, y atendiendo tambien [B] con astucia militar a esparcir, y apartar aquellas cõpañias reboltosas, y que estando juntas eran demasiado fuertes, manda ir al socorro parte de los Batauos. Quando esto se supo, y diuulgò, comiençan a entristecerse los compañeros, a bramar las legiones, y dezir; *Que los dexauan huerfanos de la ayuda de aquellos fortissimos varones. Y que hazer aquello, era como sacar del esquadron, despues que se estaua a vista del enemigo, los soldados viejos, y vencedores de tantas guerras.* [C] *Que si vna Prouincia era mejor, y de mas consideracion, que la ciudad de Roma, y conseruacion del Imperio, que los siguiessen todos, y caminassen allâ: pero que si el punto, y entereza de la vitoria, y su seguridad y conseruacion estaua en Italia, no se deuian despegar como de vn cuerpo aquellos gallardissimos miembros*. Echando los soldados estas palabras de la boca ferozmente, [D] despues que Valente metiendo entre ellos los maceros, començaua a refrenar el alboroto, arremeten a el, tiranle piedras, y siguenle, aunque se yua huyendo. Y gritando que el encubria los despojos de las Prouincias de Francia, y el oro de los Vienenses, y el precio de sus trabajos, y arrebatando sus cofres, entran, y escudriñan la tienda del Capitan, y escaruan con sus lanças y dardos, hasta la misma tierra, para ver si tenia algo escondido. Porque Valente con vn vestido de esclauo, se encubria en la tienda de vn cabo de esquadra de acauallo. Entõces Alfeno Varo, Quartel maestre, resfriandose poco a poco el motin, añade vn buen consejo, que los Centuriones no pongan las guardias; que se dexe de tocar la trompeta, a cuyo sonido se mudan los soldados a cumplir con los oficios de guerra. Todos con esto se comieçan a entorpecer, y mirar vnos a otros atoni-

Sospecho-sa a Valẽte

Que los quiere diuidir del exercito.

Valente quiere reprimir el alboroto.

Los soldados le acometen cõ injurias, y cõ piedras

Pero salua se huyẽdo y escondiẽdose.

Alfeno Varo los sossiega con artificio.

*Aforismos.*

A. 88.
La infidelidad anda muy cerca de la soberuia, y desuerguẽça, cõ que se llega a despreciar a sus cõpañeros.

B. 89.
Ninguna cosa puede hazer mejor el General, q̃ diuidir las fuerças de los reboltosos en su exercito; pero q̃ sea con tanta prudencia, q̃ el miedo mismo de su daño no los haga declarar en el motin, que es cosa que sucederà facilmente.

C. 90.
No es cosa segura enflaquezer vn exercito, que va a la cõquista de la cabeça del Imperio, por cõsideracion, y respeto de vna Prouincia particular.

D. 91.
En los principios de los motines, suele ser cosa mal segura, vsar de remedios asperos, y de violẽcia.

*Aforismos.*

A. 92.
Verse los amotinados sin cabeça, y gouierno, y que conozcan los daños desto, es la cosa q̃ mas facilmente los puede sossegar. Y el General q̃ se vale de tales medios, para reduzirlos sin llegar a sangre, ni causas de aborrecimiẽto, procede con mucha prudẽcia

B. 93.
El vulgo siempre procede destẽpladamente en qualquiera estremo de alegria, o tristeza de amor, y aborrecimiẽto a que se inclina

C. 94.
En el sossiego de los motines de gente, que sirue a rebeldes, no se puede pedir el castigo de algun particular, que aya pecado, por no los hazer mudar de fee con el miedo de la crueldad; ni tampoco se les dexe de significar la culpa passada: porque no cause sospecha la demasiada dissimulacion.

D. 95.
En las guerras ciuiles, mas cosas son licitas a los soldados, que a los Capitanes.

E. 96.
La gentileza del cuerpo, y la opinion de mãsedumbre de animo, y de cortesia, y humanidad, hazẽ a vn General bien quisto.

atonitos, y fuera de si, [A] y temerosos por el mismo caso, de que ninguno los gouernasse, pedian, y procurauã perdon, primero con silencio, y † arrepentimiento, y vltimamẽte cõ ruegos y lagrimas. Luego pues que se les puso delãte Valente, † sin la forma de su estado, llorando, y sano y saluo, muy fuera de lo que esperauan, se vio en ellos contento, compassiõ, amor, y muestras de fauor con el; y mudados todos en semblantes de alegria, [B] segũ que el vulgo es destemplado en ambos estremos, alabandole, y alegrandose con el por su buen sucesso, rodeado de las Aguilas, y señas del exercito le lleuaron al Tribunal. El con prouechosa moderacion [C] no les pidio el castigo de alguno dellos: y porque dissimulando, no concibiessen mas sospecha, se quexò, y los culpò † cõ pocas palabras; sabiendo [D] q̃ en las guerras ciuiles, mas cosas son licitas a los soldados, que a los Capitanes. Estando fortificando el Real junto a Pauia, vino nueva de la batalla que auia perdido Cecina, y casi se renouò con esto el motin, como si huuieran dexado de hallarse en ella por engaño, y dilaciones de Valẽte. No quieren tomar reposo, no esperan al Capitan, dexan atras las señas, aprietan y solicitan los Alferezes, para que se den priessa; y con furioso, y arrebatado esquadron se juntan con Cecina. Tenia Valente ruin fama en el exercito de Cecina; quexauãse, de q̃ siendo tantos menos, los auian dexado entregados a las fuerças enteras de los enemigos, engrandeciendo tambien la gallardia, y fuerça de los que venian para escusa suya, y adulacion de los otros, porque no fuessen menospreciados, como vencidos, floxos, y para poco. Y aunque Valente tenia mas fuerças, y casi doblado numero de legiones, y auxiliarios; cõ todo esso la aficion, y fauor de los soldados se inclinaua mas a Cecina, [E] demas de la benignidad del animo, con que era tenido por mas afable, facil, y manual, tambien por el vigor de la edad en que estaua, por la gentileza del cuerpo, y por vn fauor vano, [que con esto auia ganado en el vulgo.] De aqui nacio embidia, y competencia entre los Capitanes; Cecina mofaua de Valente, [27] como de hombre † cruel, infame, y lleno de vicios; y Valente del como de hinchado,

† *Segũ Lipsio.*

Otra. † *Desfigurado.*

Valente buelue al exercito alegre, y cõ tẽto de verle saluo.

† *Segũ Lipsio.*

Exercito de Valente se junta cõ el de Cecina.

Los soldados mas inclinados a Cecina.

Discordia entre los dos Generales de Vitelio.

Otra. † *Cruel, auariento, y robador.*

chado, y vano. [A] Mas auiendo encubierto el rancor, atendian ambos al prouecho comun, imputando cótinuamente a Oton, en las cartas que escriuian a los contrarios, muchos denuestos, y vituperios sin respeto, ni consideracion de perdon: [B] siendo assi, que los Capitanes del vando de Oton, teniendo abundantissima materia de ignominias contra Vitelio, se abstenian de tocar en esto. Realmente antes de la muerte de ambos, en que merecieron Oton fama esclarecida, y señalada, y Vitelio afrentosissima, menos se temian los † floxos, y haraganes, deleites y gustos de Vitelio, que los ardentissimos vicios, y apetitos desordenados de Oton. Auia tambien añadido a Oton en el mundo [C] espanto, y aborrecimiento la muerte violenta de Galba. Y por el contrario ninguno imputaua a Vitelio por malo el principio de la guerra. [D] Vitelio por su vientre y gula, era tenido por enemigo de si mismo: y Oton con su deshonestidad, crueldad, y osadia, por mas dañoso y mortal para la republica.

Pero cō cōcordia en la guerra, y en injuriar a Oton.

Cōparació de las costúbres viciosas de Oton, y Vitelio.

† *Que eran de hombre de animo floxo, y haragan.*

## §. XIII.

AViendose juntado las gentes de Cecina, y Valente, no ponian ya los Vitelianos dilacion en venir a batalla con todas sus fuerças. Oton hizo consejo sobre si seria mejor alargar la guerra, o prouar la fortuna. Entonces [28] Suetonio Paulino, pareciendole cosa digna de su fama, (por la qual ninguno en aquel tiempo era tenido por mas astuto, y prudente en las cosas de guerra,) [E] discurrir en su voto sobre todo el estado della, tratò largamente de que la priessa era prouechosa a los enemigos, [F] y a ellos la dilacion. [Dezia]: *Que todo el exercito de Vitelio auia ya llegado, y que no tenia muchas fuerças a las espaldas: porque las Prouincias de Francia estauan ya hinchadas, [y para dar en alboroto y rebelion]; y no les estaua bien, ni era prouechoso desamparar de todo punto las riberas del Rin, auiendo de romper luego por ellas impetuosamente naciones tan enemigas. Que los soldados de Inglaterra estauan detenidos con el mar, y enemigos. Que las Españas no estauan tan abundantes de armas como esso. Que la Prouincia Narbonense auia temblado con los encuentros que auia dado sobre ella la armada,*

*y con*

Oton haze consejo cō sus Capitanes sobre la traça de proseguir la guerra.

Voto de Suetonio, que se alargue.

*Aforismos.*

A. 97.

La importancia de los negocios comunes haze que se encubran las embidias, y cōmpetécias particulares de los ministros que los tratan.

B. 98.

Mucha discrecion serà, abstenerse de injuriar al enemigo poderoso, aunque aya abūdantissima materia de vituperios contra el, por la variedad de los accidentes humanos, con que podra ser mañana su amigo, o sujeto de cóce le resulte atreuimiento, y muestra de liuiandad.

C. 99.

El Principe que possee vn Reyno, cō muerte violenta de su antecessor, serà espantoso, y aborrecible, y causa de que se escuse el delito de qualquiera que se le rebele.

D. 100.

El vicio de la gula en los Principes siempre serà menos temido de sus pueblos, que el de la crueldad, y luxuria: porque el primero solo es dañoso para quien le tiene; y los segundos para toda la republica.

E. 101.

El hōbre de fama esclarecida en las cosas de la guerra siempre en su voto quiere hazer demostracion de su ingenio, discurriendo largamente sobre todo el estado della.

F. 102.

Al Principe posseedor de la cabeça del Imperio, de ordinario le conuendra irse de espacio en la guerra contra sus rebeldes, que fueren señores de grādes exercitos; y mas sino tienen abundancia de vituallas.

*Aforismos.*

*y con la rota recebida: Que Italia de allende el Pò estaua cerrada con los Alpes, y sin socorro alguno por el mar, y assolada con el mismo exercito, que auia passado por ella. Que de ninguna parte podia venir trigo al exercito, y este no se podia conseruar sin bastimentos. Y que tambien los Alemanes (que era el genero de soldados ferocissimos, que el enemigo tenia consigo),* [A] *alargandose la guerra al Estio, siendo de cuerpos que facilmente se resoluian, no podrian sufrir la mudança de la tierra, y del Cielo, [todo tan diferente del suyo].* [B] *Que muchos exercitos fuertes y gallardos, en su primer impetu, se auian desuanecido con las pesadumbres de la guerra, y dilaciones della. Y que por el contrario, ellos tenian riqueza, abundancia, y fidelidad en todas partes: Panonia, Misia, Dalmacia, y el Oriente con sus exercitos enteros [en su fauor]:* [C] *Italia, y Roma, cabeças del Estado, el Senado, y pueblo Romano, nombres que nunca fueron sin luz y claridad, aunque algunas vezes se ayan cubierto de sombra, [seguian su vando]. Que tenian riquezas, y fuerças publicas, y particulares,* [D] *y cantidad inmensa de dinero, que en las discordias ciuiles puede mas que el hierro; y cuerpos de soldados habituados a Italia, y a grandes calores, y buchornos. Que tenian al rededor, y delante de si el rio del Pò, y ciudades seguras de peligros con los hombres, y murallas, [que tenian], ninguna de las quales se rendiria al enemigo, como se auia visto por experiencia en la defensa de Placencia. Portanto, que alargasse la guerra: que dentro de pocos dias llegaria la catorzena legion muy nombrada, y famosa con las gentes de Misia. Que entonces se podria hazer consejo otra vez; y si pareciesse mejor dar la batalla, pelearian auiendo aumentado de fuerças.* Con el parecer de Paulino se conformaua Mario Celso: y los que auian ido a pedir su parecer a Anio Galo, que pocos dias antes se auia maltratado con la caida de vn cauallo, referian auerle parecido lo mismo. Oton estaua inclinado a dar la batalla. Ticiano su hermano, y Proculo Capitan de la guarda [E] apresurandose con la falta de experiencia afirmauan; [F] *Que la fortuna, los dioses, y su poderio, y voluntad assistia a los consejos, y traças de Oton,*

A. 103.
Los exercitos de gente de tierra fria, que han de hazer guerra en las calientes, con sola dilacion se vendran a consumir y acabar.

B. 104.
Muchos exercitos fuertes y gallardos en su primer impetu, se han desuanecido cō los enfados, y pesadumbres de la guerra, y dilaciones della.

C. 105.
El Principe que tiene por si la cabeça del Imperio, con la dilaciō vendrà a ser señor de sus enemigos, por lo que puede en los animos de todos la aprouaciō de sus mayores: dignidad que aūque se cubra de sombra, nunca se escurece de todo punto, y con el tiēpo bueluc a dar su luz.

D. 106.
El dinero en las guerras ciuiles puede mas que el hierro. Y assi a quiē le possee, està de ordinario bien la dilacion.
*En este lib. afor. 301. y lib. 3. de las hist. afor. 30.*

E. 107.
La priessa en los negocios es cōpañera de la poca experiencia.

F. 108.
Los que no tienen razones bastātes con que fundar su cōsejo, luego lo remiten a la buena fortuna y prouidēcia diuina; y en esta esperança quieren que se execute

Oton inclinado a la contraria opinion, y tambiē los ignorātes.

*Oton, y que assistirian a sus empresas, [y execuciones dellas]*. Y para que ninguno osasse contradezir su parecer, [A] se auian arrimado a la adulacion, [y fundado se en ella]. Despues que se resoluio en que se peleasse, dudaron, si seria mejor hallarse el Emperador en la batalla, ò no meterle en ella. Y aquellos mismos autores del peor consejo, [B] no les contradiziendo ya Paulino y Celso, porque no pareciesse que querian ofrecer al Principe a los peligros, le forçarõ que se retirasse a Brixelo, [29] y quitado de las dudas de las batallas, se reseruasse entero para la conseruaciõ, y vltimo ser del Imperio, y estado. [C] Este fue el primero dia, q̃ derribò por el suelo el vãdo Otoniano: [D] porq̃ cõ el partio vn fuerte, y gallardo esquadrõ de soldados Pretorianos, y de la guarda de la persona, y de a cauallo; y el animo de los que quedauan se auia quebrãtado: porq̃ los Capitanes les eran sospechosos, y Otõ, con quien solo tenian fee los soldados, no creyendo el tampoco sino a ellos, auia dexado en duda los mandamientos, y obediencia de los Generales. Ninguna cosa destas se encubria a los Vitelianos, [E] passandose a menudo soldados de vna parte a otra, como en guerra ciuil; [F] y las espias tambien de los enemigos con el cuidado [y deseo] de preguntar, y saber diferentes cosas dellos, no encubrian las propias.

Vencio esta parte para perdiciõ suya.

Otòn se retira a Brixelo.

## § XIIII.

CEcina, y Valente estauan sossegados; [G] y muy atẽtos, y cuidadosos a ver quãdo la misma imprudẽcia del enemigo los despeñasse, esperauã a valerse de la locura, y necedad agena, que sirue por sabiduria propia; fingiendo que querian passar el [30] Pò cõtra la gente de los Gladiatores, con auer començado vna puente enfrente dellos. Y porque sus soldados no gastassen el tiempo en floxa ociosidad, se ponian barcas en el rio con las proas contra la corriente, apartadas con igual espacio las vnas de las otras, y trauadas con fuertes vigas de ambas partes, echandoles tambien demas desto algunas ancoras, que tuuiessen firme la puente: pero dexauan largas, y corredizas las maromas de las ancoras, para que creciendo el rio, se leuantasse entera toda la orden de los nauios, sin recebir daño,

Los Vitelianos proceden con mas consideracion.

Hazen vna puente en el Pò.

Yy ni

*Aforismos.*

A. 109.
Quãdo vno funda su parecer en adulacion del Principe, en su grãdeza, y fortuna, con dificultad se hallarà quien le contradiga.

B. 110.
Quando vn consejero vee, que por inclinacion, y voluntad del Principe se sigue el peor cõsejo, nunca trata de moderar el q̃ se executa, aunque conozca el daño, por no echar sobre si la culpa agena, que se atribuya despues a su moderacion.

C. 111.
De malos consejos de ordinario se siguẽ ruines sucessos; y el principio de la caida de vn Principe es, quando comiença a quitar la autoridad a los hombres prudentes, y darla a los ignorantes, y sin experiencia.

D. 112.
Quando se ha de dar la batalla sobre el supremo estado de vn Reyno entre dos pretẽsores del, no aconseja bien el que quiere, que vno de los Principes no se halle en la batalla, por conseruar su persona; y mas si retira cõsigo parte de la gente de guerra: porque de ordinario es la mejor, y de mas autoridad; y la que se queda, no ay a quien tenga la obediencia, y fee que se requiere, sin la qual no es possible auer buen sucesso.

E. 113.
En las guerras ciuiles siempre se saben las cosas de los enemigos, por los muchos que se passan de vna parte a otra.

F. 114.
Las espias en los exercitos, por saber los secretos agenos, suelen muchas vezes descubrir los propios.

G. 115.
La locura y necedad agena, muchas vezes sirue por sabiduria propia. Y assi no haze mal el General que espera a valerse de la imprudencia del enemigo.

*Aforismos.*

ni descomponerse. Cerraua la puente vna torre, que auian leuantado sobre el vltimo nauio, de donde con ingenios, y pertrechos de guerra le arredrassen de alli los enemigos. Los Otonianos auian fabricado en la ribera vna torre, de donde tirauan piedras y hachas de fuego. Y auia vna isla en medio del rio: y trabajandose los Gladiatores por llegar a ella en vnas fragatas, los Alemanes nadando entrauan primero. Y auiendo ya passado muchos a la isla desta manera; los acomete Macro auiendo henchido algunos vergantines de los mas osados y animosos de los Gladiatores. Pero no tenian estos la constancia para las batallas, que los soldados, y no assestauan, ni acertauan tan bien con los golpes los que estauan bambaleando en los nauios, como los que tirauan a pie firme desde la ribera. Y como con las diferentes priessas, y miedos de los que se inclinauan a vna parte, y a otra, se mezclassen y turbassen los remeros, y combatientes; los Alemanes de suyo passauan adelante, arrojauanse al agua, asian de los nauios, y saltauan dentro, o anegauanlos con la fuerça de sus braços. Lo qual a ojos de ambos exercitos quanto mas alegre era para los Vitelianos; tanto mas asperamente mal dezian, y abominauan los Otonianos la causa, y autor de aquel estrago, y mortandad. Y en fin se despartio la batalla con huida de los nauios, auiendose apartado de la ribera los que auian quedado, rompidas las amarras. Pedian a Macro, para darle muerte. Y ya sobre auerle herido de lexos con vna lança, auian arremetido a el con las espadas desnudas, quando corriendo, y arrojandose en medio dellos los Tribunos, y Centuriones, le defienden y amparan. Y no mucho despues Vestricio Spurina por mandamiento de Oton, auiendo dexado en guarda de Placencia vna pequeña guarnicion, vino en socorro del exercito con las compañias que tenia de infanteria. Luego embiò Oton a Flauio Sabino nõbrado por Consul al gouierno de la gente, que auia tenido Macro a su cargo, [A] alegrandose los soldados con la mudança de los Capitanes, y reusando estos gouernar tan pesada, y enemiga milicia por sus continuos alborotos y motines.

Batalla en vna isla del Pò, entre los Gladiatores, y los Alemanes.

Pero no cõ buen sucesso para los Otonianos.

Colera de los soldados contra Macro.

Flauio Sabino viené por Capitá en lugar de Macro.

A. 116.
Los soldados de guerras ciuiles siempre se alegran con la mudança de los Capitanes; y estos huyẽ de tratar con ellos por sus continuos motines: de donde proceden de ordinario sus mayores daños.

§. XV. Ha-

## §. XV.

Fama que corrio delo que quisieron hazer los dos exercitos.

Otra.

† Menosprecio.

HAllo escrito en algunos autores, que, ò con el miedo de la guerra, ò con el † fastidio de ambos Principes ([A] cuyos vicios, y maldades, y su ignominia y deshonra se yuan cada dia conociendo, y manifestando mas con la fama dellos) auian dudado los exercitos, si seria bien por ventura dexadas las armas y discordia, juntarse, y hazer consejo, para elegir Emperador, ò remitir al Senado, que lo hiziesse. Y que por esto los Capitanes Otonianos auian persuadido el irse de espacio, y la dilacion en la guerra; y principalmente Paulino: porque era el hombre mas antiguo de los Consulares, y esclarecido en la milicia, y que auia alcançado gloria, y nombre en las guerras de Inglaterra. Yo de la misma suerte que concederè, que entre algunos pocos fue deseado en su secreto el sossiego en lugar de la discordia, y buen Principe inocente en lugar de aquellos maluados, y viciosissimos: assi tambien entiendo, que ni Paulino siendo hombre de la prudencia que fue, huuiesse esperado tanta moderacion de vulgo en aquel siglo corrompidissimo; [B] y que aquellos que con aficion de la guerra auian turbado la paz, dexassen las armas, con amor que la tuuiessen: [C] ni que exercitos tan diferentes de lengua, y de costumbres, pudiessen jamas conformarse en este consentimiento: [D] ò que los legados, y Capitanes complices por la mayor parte entre si mismos en el vicio, superfluidad, necessidad, y maldades, [que a todos erá comunes], huuiessen de sufrir Principe, sino manchado de otras tales, y a quien tuuiessen obligado, y sujeto con sus merecimientos. Aquella antigua cudicia del poderio, y mucho tiempo ha impressa en los animos de los hombres, fue creciendo, y cobrando fuerças, y brotò, y rompio impetuosamente cō la grandeza del Imperio. [E] Porque quando el estado era humilde, y moderado, facilmente se conseruaua la igualdad. Pero despues que sujetado el mundo, y derribados los Reynos y ciudades nuestros cōpetidores, no huuo impedimento, para apetecer las riquezas, y grādeza ya segura. Las primeras competencias se encendieron entre los Senadores, y la plebe. A vezes se leuan-

Reprouada por Tacito.

De donde procedio en Roma la tirania?

De la grandeza del Imperio.

A. 117.
Los vicios, y maldades delos Principes, y la deshonra que reciben por ellos, no se pueden encubrir largo tiempo: sino que cada dia se han de ir manifestādo mas por la fama que corriere dellos: porque la altura en que estan, no los dexa encubrir.
*Lib. 1. de los Anal. afor. 79.*

B. 118.
De vn exercito rebelde, y mouedor de guerra, dificultosamente se puede creer, que aya de tener inclinacion, y deseo de paz, por ninguna causa de virtud.

C. 119.
No es verisimil, que grādes exercitos de diferentes lenguas y costumbres puedan conformarse en vn parecer.

D. 120.
El vulgo, y los Grandes del Reyno habituados a vicios, y maldades, con dificultad se reduziran a desear Principe bueno, y sin delito.

E. 121.
Quando vna Republica, o Reyno, llega a la suprema grandeza, no teniendo ya cosa agena q̄ apetecer, ni enemigos con quien cōpetir, es forçoso que viuiendo, y obrando siempre en sus animos la cudicia del poderio, brote, y rōpa entre si, y contra si mismos: porque la natural cudicia de los hombres de su acrecentamiento particular va creciendo cō la misma grandeza del Imperio, y la igualdad no se guarda bien, sino entre los humildes.

*Aforismos.*

leuantaron Tribunos desassossegados y reboltosos; a vezes Consules de mas fuerça y poder, que siruieron de principios de mouimientos de armas ciuiles en la ciudad, y en la plaça. Tras esto se leuantò de la baxa plebe Cayo Mario; y de los nobles Lucio Syla hombre cruelissimo; y conuirtieron en propio señorio la libertad vencida, y sujetada con las armas. Despues de los quales vino Pompeyo [A] mas secreto [en la ambicion], pero no mejor [ciudadano]. Y nunca despues se tratò entre nosotros, ni se pretendio sino el Principado. No se apartaron de la guerra, ni dexaron las armas las legiones de los ciudadanos en Farsalia, y en los campos Filipicos; quanto menos [se auia de creer, que] los exercitos de Oton, y de Vitelio, huuiessen de dexar la guerra voluntariamente. La misma ira de los Dioses, y la misma rabia de los hombres, y las mismas causas de maldades los pusieron a ellos en discordias. [B] Que se ayan acabado agora las guerras, cada vna como de vn solo golpe, esto ha sido por la floxedad, y falta de animo de los Principes, [y no porque las causas no ayan sido vnas mismas en todos]. Mas el discurso, y comparacion de las viejas y nueuas costumbres, me ha traido mas lexos de lo que quisiera. Agora bueluo al orden de la historia.

Quantos aspiraró al señorio de Roma.

Pompeyo cōdenado por ambicioso del señorio como Cesar.

A. 122.
Muy bien se puede creer, que el General que siguio y defēdio el nombre de la libertad, si saliera con la vitoria, hiziera lo mismo que el enemigo, y tiranizara la Republica, aunque mas aya encubierto su cudicia con aquel nōbre.

B. 123.
La floxedad y falta de animo en los pretensores del Imperio, es causa q las guerras ciuiles se acaben con sola vna batalla.

C. 124.
En los exercitos suele tener vno la honra del cargo, y otro el poderio del; como quando se dan a hōbre de la sangre con vn personage famoso en la guerra por coadjutor.
*Lib. 6. de los Anal. afor. 163.*

D. 125.
Los grandes Capitanes de opiniō y prudencia, quando tienē superiores en el exercito, que no se valen, ni siruen de sus consejos, no sacaran mas que lleuar en el vulgo la carga de las culpas agenas.

E. 126.
La mayor perdicion de vn exercito, que ha de pelear con el enemigò, està en la confiança propia de su gente, quando quierē mas por ella interpretar, que executar los mandamientos de sus Capitanes.

F. 127.
Grande imprudencia serà la de vn General, que assentare su cāpo en parte, que siendo verano, y teniendo rios en la comarca, padezca falta de agua.

## §. XVI.

Auiendose ido Oton a Brixelo, [C] la honra del Imperio quedò en su hermano Ticiano, la fuerça y poderio del en Proculo, Capitan de la guarda. [D] Celso, y Paulino, como ninguno se aprouechasse, ni vsasse de su prudencia, con el nombre vano de Capitanes solo seruian de lleuar la carga, y cubrir las culpas agenas. Los Tribunos, y Centuriones estauan dudosos sin saber resoluerse: porque despreciados los mejores, podian, y tenian autoridad los hombres maluados. [E] Los soldados estauan alegres, y confiados: pero mas querian interpretar, que executar los mandamientos de los Capitanes. [En este estado se resoluio] leuantar el campo, y subirle † quatro millas de Bedriaco, [F] y con tan poco saber, y experiencia, que aunque fuesse en tiempo de verano, y con

Estado del exercito de Oton, teniendo Ticiano el nōbre de General, y Proculo el poder.

† *Plutarco dize seis.*

Ignorácia, y notables yerros de los Capitanes de Oton.

con tantos rios al rededor, se pusiessen de manera, que fuessen fatigados con falta de agua. Alli se dudò sobre resoluer, como se huuiesse de proceder en dar la batalla, haziendo Oton grande instancia por cartas, en que se apressurassen: pidiendo los soldados, que el Emperador se hallasse presente a ella. Muchos pedian, que se llamassen, y traxessen las gentes que estauan de la otra parte del Pò. [A] Y no se puede juzgar tan bien qual huuiera sido mejor consejo, y resolucion, como que fue lo peor lo que se hizo. Auiendose partido del Real, [B] no como para ir a batalla campal, sino como para ir haziendo guerra, caminauan para donde se juntan los dos rios del Pò, y [31] Adà, diez y seis millas de alli. Diziendo Celso, y Paulino, que no era bien poner a los soldados cansados del camino, y cargados, y embaraçados con los fardos, delante de los enemigos, que no dexarian de recebir la ocasion de acometer, estando ellos desembaraçados, y auiendo a penas salido quatro millas de su campo, [C] a los descompuestos en el esquadron, o esparcidos, y sin dexarlos poner en ordenança, y quando estuuiessen haziendo sus trincheras, y fortaleciẽdo su Real. Ticiano y Proculo quãdo se veìan [D] vencidos de las razones, passauanse a la autoridad y fuerça del Imperio, [y valianse della]. Realmẽte acabaua de llegar entonces vn Numida a cauallo en gran diligencia cõ terribles mandamientos, [E] por los quales Oton auiendo reprehendido la frialdad y floxedad de los Capitanes, mandaua que se prouasse la fortuna, y se viniesse a la batalla; [F] viuiendo apassionado con la dilacion, y no pudiendo sufrir estar colgado de la esperança. En este mismo dia vinieron a Cecina, que estaua metido con gran cuidado en la fabrica de la puente, dos Tribunos de las compañias de la guarda de Palacio, pidiendo que los oyesse. El se aparejaua para oir las condiciones y capitulos que traìan, y responderles con otros, quando llegaron con gran priessa sus corredores, y atalayas auisandole q̃ ya tenia presẽte el enemigo. Interrũpiose cõ el auiso la platica de los Tribunos. Y por esto qdò en duda si lo q̃ auian començado, era traicion cõtra los suyos,

Camino del exercito de Oton para dar la batalla cansado.

Los Vitellianos se aperciben para dar la batalla.

*Aforismos.*

A. 128.
En los desdichados sucessos de guerra no tãto se puede afirmar qual fuera el mejor consejo y resolucion de los que se ofreciero͂, como que fue el peor el que se tomò.

*Lib. 1. de las hist. afor. 227.*

B. 129.
Diferente cosa es lleuar el exercito a dar batalla, ò para hazer guerra al enemigo.

C. 130.
Ningun tiempo ay mejor, para acometer al enemigo, que quando llega cansado de vna larga jornada, y està ocupado en assentar, y fortalezer su Real.

D. 131.
Los Generales de poca prudẽcia quando se veen vencidos de las razones, valẽse para executar su deseo, del Imperio, y autoridad del; poniendo por delãte para lo que quieren que se haga las comissiones, y mandamientos de su Principe.

E. 132.
Al Principe de poco espiritu, y de animo medroso, y lleno de sospechas, ninguna cosa le fatiga mas, que la dilacion, y largueza de esperanças: y esto le haze arrojarse a resoluciones, que parecen de animo valeroso; y no es, sino por la priessa que le da el miedo de lo presente.

F. 133.
Apassionarse por la dilacion de las cosas, y no poder sufrir las larguezas de la esperãça de vna pretension, son contrarias de la prudencia, y parte para que no se salga con lo que se desea.

 o por

*Aforismos.*

ò por ventura algun honesto consejo, y medio para concluir la guerra. Cecina, auiendo despedido los Tribunos, y buelto al Real, halla que Valente auia dado la señal de la batalla, y que los soldados estauan puestos en arma por su mandado. Y mientras las legiones echauan suertes sobre la orden del esquadron para la batalla, salio fuera impetuosamente la caualleria; y de menos Otonianos, cosa marauillosa, fueron hechos retirar, y espantados, y detenidos del valor de la legion Italiana, para que no los hiziessen entrar por sus mismas trincheras. Esta con las espadas desnudas forçò a que boluiessen el rostro los que venian desbaratados, y que renouassen la batalla. Las legiones Vitelianas ordenaron su esquadron sin miedo ni priessa [que las turbasse]: porque (aunque tenian cerca al enemigo) la espessura de los muchos arboles, que auia en medio, les quitaua la vista de sus armas. En el exercito Otoniano los Capitanes estauan temerosos; los soldados tenian aborrecimiento, y passion con los Capitanes; los carruajes, y gente de seruicio mezclados con la de guerra; y el camino con fossos muy hondos de ambas partes era estrecho, aun para venir por el vn esquadron muy sossegado. Vnos se parauan al rededor de sus señas; otros las andauā buscādo; de todas partes auia vn incierto clamor, y vozeria de los q̄ corriā de vnas a otras, y de los q̄ los llamauan: y segun q̄ cada vno tenia osadia, ò miedo, assi corrian furiosamente a lo primero del esquadron, ò se retirauan a lo vltimo. Y vn falso gozo y cōtento conuirtio sus animos y espiritus atonitos con aquel espāto repentino en desmayo y enflaquecimiento, auiendose hallado algunos, [A] que falsamēte publicassen, q̄ el exercito se auia rebelado a Vitelio. No se ha entendido bien, si esta voz se diuulgo por las mismas espias † de Vitelio; ò si se leuantò en el mismo vando de Oton, ò cō engaño y malicia, ò a caso. [B] Los Otonianos auiendo dexado la cudicia, y ardor de la batalla, de su propio motiuo saludaron a los contrarios. Y siendo recebidos con vn murmullo enemigo, y no sabiendo los mas de los suyos qual fuesse la causa de saludarlos assi, les pusieron miedo de traicion. Entonces se arrojò sobre ellos el esquadron de los ene-

Batalla entre los dos exercitos.

Las legiones Vitelianas se ponē en ordē sin miedo, ni priessa.

Las de Otō turbadas y confusas.

Nueua falsa con que del todo se pierden de animo.

† Otra. Descubridores.

Cō todo esso se peleò valerosamente de ambas partes.

A. 134.
Publicarse el rendimiento del exercito enemigo al romper de la batalla, suele ser treta de guerra, para que se descuide el que con esto se tiene por vencedor.

B. 135.
Las esperanças de salud, de vitoria, ò mejoria que se conciben, y tienen por ciertas, si despues salen, y se conocen por vanas, y mētirosas, hinchen a sus dueños de enflaquecimiento y desmayo; y mas si llegaron tras vn grande espanto.

*Aforismos.*

enemigos con sus ordenanças enteras, mas poderoso en valor y en numero. Los Otonianos, aunque menos, y derramados, y cansados, trauaron con todo esso animosamẽte la batalla. Y en aquellos lugares impedidos para pelear con arboles, y con viñas, no era vna la forma y figura de la batalla. Combatian de cerca, y de lexos, acometianse en multitud, y en esquadras formadas en punta; en el reparo y valladar del camino, acercãdose bien vno a otro se † afirmauan sobre sus mismos cuerpos, y broqles, y dexando caer los dardos, y otras armas a este talle, con las espadas, y hachas se desmallauan, y rompian los jacos, y las celadas; y conociendose vnos a otros, y estando a vista de todos los demas, combatian, como si toda la guerra dependiesse del sucesso de su batalla particular.

† Segun Lipsio.

Batalla de dos legiones.

Encontraronse a caso en vn campo descubierto entre el Pò y el camino dos legiones, la veintiuna por Vitelio, [32] que tenia el apellido de la robadora, insigne por su antigua gloria; [A] y de parte de Oton la primera, llamada la ayudadora, que no se auia visto antes en batalla, pero feroz, y cudiciosa de nueua honra. Los de la primera legion auiendo desbaratado los [33] Principes de la veintiuna, les quitaron la Aguila. Encendida en colera la legion con este dolor hizo rostro, y retirò otra vez a los de la primera, auiendo muerto a Orfidio Benigno su legado, y tomoles muchas señas, y vanderas. Por otra parte la tercera legion fue retirada con el impetu de la quinta; [34] y los de la catorzena fueron cercados, y oprimidos de los muchos, que corrieron sobre ellos de todas partes. Y auiendo huydo los Capitanes de Oton mucho antes, Cecina, y Valente reforçauan los suyos con irles embiando socorros. Llegoles nueua ayuda de Varo Alfeno con los Batauos, auiendo vencido, y desbaratado la gente de los gladiatores, que passando en barcas de la otra parte del rio, las compañias de los Batauos puestas en la ribera para defender el passo, auian hecho pedaços en el mismo rio. Y assi viniendo vencedores acometieron a los enemigos por el costado. Y auiendo rõpido por medio el esquadron, los Otonianos huyen por todas partes caminando a Bedriaco. Era muy grande el espacio desta retirada.

A.136. El deseo de gloria suele hazer, q̃ iguale el valor, y animo de los biloños a los soldados viejos de ãtigua reputacion.

Huyda de los Capitanes Otonianos.

Y luego todo el exercito.

 Los

*Aforismos.*

A. 137.
En las guerras ciuiles siempre es mayor la mortandad de la gente: porque en ellas no se toman prisioneros.

B. 138.
En los grandes miedos siempre falta consideracion. Y assi el que se dexa ocupar dellos demasiado, nunca acierta a tomar buen consejo.

C. 139.
Es costumbre propia del vulgo, imputar a vn Capitan suyo la culpa de cobardia, e infidelidad, que tiene todo el comun, procurando en ello escusa, con q̃ defenderse.

D. 140.
Los vencidos solamente pueden tener vn aliuio, y reparo en el daño de su perdida; que es la cõcordia, y conformidad entre si.

Los caminos estauan cerrados con montones de cuerpos muertos; por donde fue mayor la mortandad; [A] y porque en las guerras ciuiles no se toman prisioneros. Suetonio Paulino, y Licinio Proculo, por diferentes caminos se apartaron ambos de boluer al Real. A Vedio Aquila, legado de la trezena legion, [B] vn inconsiderado miedo, sin acertar con el a tomar consejo, le ofrecio y entregò a la furia de los soldados. Auiendo entrado en el Real muy de dia le cercã los sediciosos y fugitiuos cõ grande estruendo, y vozeria. No se abstienen de injuriarle de palabras y de manos; afrentanle, y llamanle traidor, quebrantador de fee, y desamparador de la batalla; no que en el huuiesse crimen alguno destos, [C] sino segun la costumbre del vulgo imputando cada vno a otros su mismo pecado. A Ticiano y Celso aprouechò y valio la noche, auiendose ya ordenado las guardias, y centinelas del campo, y reprimido la colera, y furia de los soldados, a quien Anio Galo con ruegos, consejo, y autoridad auia ablandado, y mouido a que sobre el estrago de aquella batalla, cuyo sucesso les auia sido contrario, no se encrueleciessen ellos mismos en sus mismas muertes. Que, ò con esto se huuiesse dado fin a la guerra, ò quisiessen mas boluer a tomar las armas, [D] solo tenian vn reparo y aliuio los vencidos, que era la concordia, y conformidad entre si. Todos los demas tenian el animo quebrantado. Los soldados Pretorianos bramauan, [y dezian]: *Que no auiã sido vencidos por valor de los enemigos, sino por traicion de los suyos. Y que tampoco los Vitelianos auian lleuado la vitoria sin sangre, auiendo hecho retirar su caualleria, y auiendoles quitado la Aguila de vna legion. Que les quedauan aun con el mismo Oton todos los soldados, que estauan de la otra parte del Pò; que venian las legiones de Misia; y que gran parte del exercito se auia quedado en Bedriaco. Que estos ciertamente aun no se podian tener por vencidos; y que quando en fin sucediesse assi, acabarian mas honestamente en la batalla.* Estando con tales pensamientos, y discursos, ò crueles, ò temerosos, con la vltima desesperacion se incitauan mas vezes a ira, que a espanto. Pero el exercito Viteliano assentò su campo cinco millas de Bedriaco,

Vedio Aquila Capitan de Otõ en peligro de muerte.

Animo del exercito de Oton despues de su vencimiento.

Los Capitanes Vitelianos se acercan al Real de los Otonianos.

driaco, no osando los Capitanes combatir aquel dia el Real de los enemigos. Y tambien esperauan, que se huuiessen de rendir, y entregar voluntariamente. Mas hallandose desembaraçados, y como personas q̃ solo auian salido de su campo a dar la batalla,[A] les fueron reparo y trincheras dõde fortalecerse, sus armas, y la vitoria. El dia siguiente no estando ya dudosa la voluntad del exercito Otoniano, e inclinandose a arrepentimiento los que auiã estado mas ferozes, embiaron Embaxadores sobre el fin de la guerra, y † no dudaron los Generales Vitelianos en cõceder la paz. Detuuieronse vn poco los Embaxadores. Y esto dio que dudar a los Otonianos, ignorando si aun huuiessen alcançado la gracia. Bueltos despues con el despacho, se abrierõ los reparos, y trincheras del Real: dõde los vencidos, y vencedores se hincheron de lagrimas, maldiziendo, y blasfemando[B] con vna miserable alegria la suerte de las armas ciuiles. En vnas mismas tiẽdas curauã vnos las heridas de sus hermanos, y otros las de sus parientes.[C] La esperança, y premios eran dudosos, los entierros, lutos, y lloros ciertos. Y ninguno auia alli tan sin tocarle el mal, que no se entristeciesse por alguna muerte. Buscose el cuerpo de Orfidio Legado, y quemose con la honra acostũbrada. A pocos de los muertos sepultaron sus parientes. El resto del vulgo se dexò en la campaña.

† En el vulgar corria sin negatiua.

Hazese paz entre los dos exercitos.

Blasfeman todos de las guerras ciuiles.

## §. XVII.

OTon estaua esperando el auiso de la batalla,[D] no temeroso, sino cierto y determinado en el consejo, [y resolucion] que auia de tomar.[E] La fama triste llegò primero, y tras ella los que huyeron de la batalla manifiestan, que todo queda perdido. El ardor de los soldados no esperò la voz del Emperador, ellos le ordenauan que tuuiesse buen animo, [diziendo]; *Que aun les quedauan nueuas fuerças; y que ellos sufririan el vltimo peligro, y se atreuerian a qualquiera cosa.* Y[F] no era esto adulacion:[G] sino que lleuados de vn cierto furor, y mouimiento natural de animo, todos se abrasauan por ir a la batalla, despertar, y leuantar la fortuna del vando. Los que estauan lexos, estendian las manos, los que cerca, le assian, y abraçauan de sus rodillas; mostrandose

Llega a Oton la nueua de la rota de su exercito.

*Aforismos.*

A. 141.
La vitoria es gran reparo y trincheras para defender a los vencedores.

B. 142.
Muy miserable es la gloria de vn vencedor en las guerras ciuiles; pues en ellas ha de curar las llagas, ò llorar la muerte de su amigo, ò pariente, que ninguno puede auer a quien le toque tan poco, que no tenga algo que llorar.

C. 143.
Gran miseria y desuentura es la de las guerras ciuiles, donde los lloros, y entierros son ciertos, los premios, y esperanças de bien muy dudosas.

D. 144.
La verdadera sabiduria en los grãdes peligros consiste en no entregarse al miedo, sino tener hecha la resolucion en qualquiera de los dos sucessos.

E. 145.
En los ruynes sucessos la fama es quien trae la primera nueua.

F. 146.
Los que se llegan à vno en tiẽpo que està padeciendo, no ay duda sino que no le quierẽ adular: porque el que lisongea, siempre huye de las aduersidades, y se va tras el ayre de la fortuna prospera.

G. 147.
Las demostraciones por el vãdo que vno professa, muchas vezes se hazen mas por el propio impetu, y ardor del que le ha professado, que por adulacion de su Principe, y cabeça.

*Aforismos.*

A. 148.
Gran flaqueza de animo serà la del General, que desamparare vn exercito leal, y que le aya seruido bien, pues no solo le paga mal lo seruido, mas aun le dexa expuesto a vn mar de vituperios y desuenturas.

B. 149.
Mayor animo es sufrir, y passar adelante en las aduersidades, q̃ dexar el lugar que vno tiene, vẽcido dellas.

C. 150.
Los hombres fuertes y valerosos aun contra la fortuna se detienen y sustentan en la esperança: que los medrosos, floxos, y para poco, se apresuran con el miedo a la desesperacion.
*Lib. 3. de los Anal. afor. 25. y lib. 4. de las Hist. afor. 411.*

D. 151.
Muy gran precio es de la vida de vno, que se aya de guardar cõ el peligro y muerte de muchos.

E. 152.
El q̃ ha hecho prueua de la fortuna, poca razon tiene porq̃ fiar se della; de donde suele proceder cansarse vno de la vida sujeta a tantos accidentes.

F. 153.
Mas dificultoso es moderarse vno en la grandeza, y buena fortuna, q̃ piẽsa que no le ha de durar mucho, que en la biẽ assentada.

G. 154.
Por sus acciones suelen los hombres tener mucha estimacion entre los decendientes: y principalmente los Principes, que por estas alcançã buena o mala fama.
*Lib. 4. de los Anal. afor. 208. y en este lib. afor. 166.*

H. 155.
Muy compuesto es el animo de quien en los grandes trabajos no tiene necessidad de vengança, ni de consuelo.

I. 156.
Grande alabança serà la del Principe, que dexare el Imperio voluntariamẽte, por qualquiera cõsideracion que sea.

dose prõtissimo en esta determinacion [35] Plocio Firmo. Este que era Capitan de la guarda, le rogaua vna vez y otra: [A] *Que no desamparasse aquel fidelissimo exercito, ni aquellos soldados, que tan bien le auian seruido, y ganado tanto merecimiento con el:* [B] *que con mayor animo se sufrian que se desamparauan las aduersidades.* [C] *Que los hõbres fuertes y valerosos aun contra la fortuna se detenian y sustentauan en esperança: que los medrosos, floxos, y para poco se apresurauan con el miedo à la desesperacion.* Y segun que Otõ tenia inclinado el semblante, y muestras de su rostro, a recebir sus consejos, o endurecido, assi se oìan entre aquellas palabras y razones, clamor, vozeria, y gemidos de los soldados. Y no solamente los Pretorianos, propios soldados de Oton, mas aun tambien los que de Misia se auian embiado delante, dauan nueuas, que la misma obstinacion traia aquel exercito que venia marchando, y que ya las legiones auian entrado en [36] Aquileya. De manera que ninguno tiene que dudar, de que se huuiera podido renouar vna terrible y cruel guerra, incierta, y llorosa para vencidos y vencedores. Mas Oton auiendo en su animo buelto las espaldas a los consejos, y traças de guerra, les dize desta suerte. [D] *Por demasiado gran precio de mi vida tẽgo, poner mas a peligro este vuestro valor: y quãta mas esperança me mostrais para en caso que me agradasse viuir, tanto mas hermosa y honrada serà la muerte.* [E] *Yo y la fortuna nos hemos experimentado vno a otro.* [37] *Y no hagais cuenta ni comparacion de los tiẽpos:* [F] *que mas dificultoso es moderarse en la felicidad, de que no pienses que has de vsar largamente. La guerra ciuil començò de Vitelio, y de alli nacio el principio, de que compitiessemos con armas los dos sobre el Imperio: y de que sobre esto no peleemos mas de vna vez, aurâ exemplo en mi [para adelante].* [G] *Por esto precien y estimen en mucho a Oton los decendientes. Gozarà Vitelio de su hermano, muger, y hijos. Yo* [H] *no tengo necessidad de vengança, ni de consuelos. Otros posseyeron mas largo tiempo el Imperio:* [I] *pero ninguno le aurà dexado con tanta fortaleza. Sufrirè yo por ventura, que tanta juuentud Romana, y tantos señalados y escogidos exercitos se derriben por tierra, y maten otra vez, y se quitẽ a la Republica?*

Persuasiones de la gẽte de guerra a Oton.

Oraciõ de Oton a los suyos antes de su muerte, no queriẽdo mas guerra, ni prueua de su fortuna.

Vaya

*Vaya comigo este mi animo, como si vosotros huuierades de acabar por mi. Pero viuid tras esto, y no difiramos mas, ni yo vuestra saluacion, ni vosotros mi constancia.* [A] *Parte de flaqueza, y falta de animo es, hablar muchas cosas de las postrimerias. Tened por principal prueua, y testimonio de mi determinacion,* [B] *que no me quexo de persona. Porque acusar a los dioses, o a los hombres [sobre caso tal], es de quien desee, y quiera viuir.* Auiendo dicho tales palabras, y llamandolos a todos cortesmente, segun la edad y la dignidad que cada vno tenia, [C] amonestaua a los viejos con ruegos, y a los moços con autoridad, que se fuessen luego, y caminassen apriessa: [D] porque deteniendose no aguzassen, ni encendiessen contra si la ira del vencedor; [E] refrenando las lagrimas de los suyos sin tiempo ni sazon, con rostro apazible y seguro, y sin miedo en sus palabras. Manda dar nauios y carros a los que se yuan. Rompe los memoriales y cartas que se auian señalado notablemente en fauor suyo, o en ignominia y afrenta de Vitelio, y con injurias y vltrages contra el. Reparte dineros entre los suyos, pero escasamente, y no como quien huuiesse de morir. Poco despues desto de su propio mouimiento cósolò a [38] Saluio Coceyano, hijo de su hermano, triste y temeroso con aquel trabajo en su primera juuētud, alabando el amor que le tenia, y reprehendiendo su espanto [dezia]: *Si por ventura Vitelio auia de ser tan cruel, y sin misericordia, que por toda su casa salua y entera no huuiisse de tener con el aun este agradecimiento, y y darle este pago?* [F] *Que con la muerte, en que se auia apresurado, merecia la clemencia del vencedor: porque no despues de llegado a vltima desesperacion, sino pidiendo el exercito batalla, auia perdonado a la Republica, [y no querido esperar con daño suyo] aquel vltimo acontecimiento.* [G] *Que harto nombre y gloria auia ganado para si, y harta nobleza para sus decendientes; con que despues de los Julios, de los Claudios, y de los Seruios, el auia sido el primero, que auia metido el imperio en nueua familia. Por esso que passasse su vida con buen animo, y seguro; y* [H] *que* [39] *no se oluidasse jamas, ni se acordasse demasiado, de que Oton auia sido su tio.* Despues desto, auiendose todos apartado

Otó resuelto en darse la muerte, mira por la vida de los demas.

Habla y cósuela a su sobrino.

*Afori s mos.*

A. 157.
Parte de flaqueza, y falta de animo serà, hablar mucho de la muerte quien està cerca della.

B. 158.
No siente mucho la muerte el q̃ no se quexa del causador della: q el acusar sobre tal cosa a los hombres es propio del que desea viuir.

C. 159.
Los Grandes en las cosas q̃ quieren persuadir, han de proceder con los moços con autoridad, y con los viejos con ruegos.

D. 160.
El que ha de rendirse al vencedor, suele hazerlo breuemente; para no aguzar su enojo, y que se le atribuya lo que hiziere a vltima necessidad.

E. 161.
Señal serà de gran fortaleza en el Principe maltratado de la fortuna, mostrar apazibilidad de rostro, seguridad en sus razones, y refrenar las lagrimas de los suyos sin tiempo.

F. 162.
El Principe que da entrada a la possession de su enemigo antes de llegar a la vltima prueua de guerra, que deseaua y le pedia su exercito, mucho merece con el, para que proceda mansamente con su casa y familia, y mucha alabança entre los decendiētes, por no auer querido poner en mas peligro la Republica.

G. 163.
Bien puede ir consolado desta vida, el que grāgeò en ella con sus hechos nombre y fama esclarecida, y nueua nobleza a los suyos, metiendo en su casa las dignidades de las grandes familias.

H. 164.
El pariente del Principe muerto, para viuir seguro, y sin deshōra en el Reyno de su enemigo, no se ha de oluidar ni acordar demasiado, de que su pariente fue señor de aquel imperio.

*Aforismos.*

tado del, reposò vn poco †; y estando ya tratando de los vltimos cuidados † le impide, y aparta desto vn repentino alboroto, viniendole auiso del assombro que auian causado los soldados con su dissoluciō: porque a los que se yuan del campo amenazauan cō muerte cruel; y con terrible violencia contra Vergi nio, a quien tenian cercado en su casa. Oton, auiēdo reprehēdido los autores del motin, se boluio a Palacio, y estuuo hablando con los que se yuan, hasta que todos se huuiessen partido, sin recebir daño, ni fuerça; y hazia la noche beuio vn poco de agua fria, con que sossegò la sed. Entonces auiendo tocado dos puñales que le truxeron, para ver si estauan bien afilados, y con buenas puntas, se pone el vno debaxo de la almohada. Y auiendo sabido que ya eran partidos sus amigos, passò la noche sossegadamente, y segun se afirma, no sin dormir. Al alua del dia se dio con el puñal por los pechos, y al gemido que dio muriendo, entraron en la camara los libertos, y esclauos, y Plocio Firmo Capitan de la guarda, y le hallaron sola vna herida. Luego, y con gran priessa se dio orden en sus exequias. Esto les auia pedido con † ambiciosos ruegos,[A] para que no se le cortasse la cabeça, que viniesse a ser escarnecida del vulgo. Lleuarō su cuerpo las compañias de la guarda con alabanças, y lagrimas, besandole la herida, y las manos. Algunos soldados se mataron junto a la hoguera [donde quemaron su cuerpo], no por delito que huuiessen cometido, ni miedo que tuuiessen, sino en imitacion, y competencia de la honra [de tal muerto], y con el entrañable amor de su Principe.[B] Y despues en Bedriaco, en Placencia, y en los otros campos se celebrò, y alabò indiferentemente este genero de muerte. A Oton se hizo vn humilde, y durable sepulcro; Este fue el fin de su vida a [40] los treinta y siete años de su edad. Tuuo su casa origen y principio de la ciudad Ferentina. El padre fue varon Consular, y el abuelo tuuo la dignidad Pretoria.[41] El linage de parte de madre no se igualò al de padre, pero no fue baxō, ni sin honra. Su niñez, y juuentud fue qual auemos mostrado. †[C] Y cō las dos hazañas que hizo, vna malissima, y otra ilustre y señalada, merecio y alcāçò entre

Otra.
† *Y estando ya en su animo reboluiē do los vltimos cuidados.*

Alboroto de los soldados de Oton.

Sossiegale Otō, y buelue se a Palacio.

Muerte de Oton.

A. 165.
No es imprudente preuencion la de vn Principe tirano, y con enemigo publico, y descubierto, que antes de su muerte prouea, como su cuerpo no sea burlado, y escarnecido en ella.

Otra.
† *Cō grandes y extraordinarios ruegos.*
*La que va dentro quiere dezir con ambicion de su fama, por no padecer afrentas y vituperios, aū en el cuerpo sin alma.*

Sepultura de su cuerpo cō grande aficion del vulgo soldadesco.

Y aun algunos del se matan.

B. 166.
La muerte señalada de vn Principe aun entre sus enemigos merece, y tiene alabança.
*Lib. 4. de los Anal. af. 208. y en este lib. afor. 154.*

Linage, y costūbres de Oton.

C. 167.
Las maldades causan tan mala fama, como buena las hazañas esclarecidas, pagando la descendēcia cō esto a cada vno lo que merece.

*Lib. 3. de los Anal. afor. 819.*

entre los decendientes, tanto de buena, quanto de mala fama. Y assi como yo creerè, q̃ està muy lexos de la grauedad de la obra q̃ he començado, [A] buscar, y juntar por curiosidad cosas fabulosas, y deleitar los animos de los letores con ficciones; assi no me atreuerè à quitar su fee [y credito] a las cosas publicadas y escritas por verdaderas. En aquel dia que se combatia en Bedriaco, cuentan los naturales, que cerca de [42] Regio Lepido en † vn bosque celebrado en aquella tierra se vino a assentar vn paxaro de forma y figura no acostumbrada; y que ni por multitud de hombres que se llegò a el, ni de paxaros que le anduuieron al rededor, jamas se espantò, ni se fue de aquel lugar, hasta que Oton se huuo muerto; y que entonces se desaparecio. Y los que hizieron cuenta y consideracion de ambos tiempos dizen, que el principio y fin de aquella marauilla vino puntualmente a igualarse con el acabamiento de Oton. En sus exequias, con el lloro, luto, y dolor, [B] se renouò el alboroto de los soldados, y no auia quiẽ los refrenasse. Y bueltos a Verginio, [C] le rogauã, aunque amenazandole, a vezes que acetasse el Imperio, a vezes que fuesse su embaxador ante Cecina, y Valente. Verginio entrando ellos en su casa furiosamente, se salio de secreto por la puerta trasera, y los dexò burlados. Rubrio Galo lleuò a los Vitelianos los ruegos de las compañias, que auian estado en Brixelo. Y luego se alcançò perdon por Flauio Sabino a estas gentes que auia tenido a su cargo, y se passauan al vencedor.

Aue de nueua figura que se vio en la muerte de Otó.

Otra. † *En vn lugar celebrado.*

Renueuase el alboroto de los soldados de Oton.

## §. XVIII.

AViendo cessado la guerra por todas partes; grã parte del Senado, q̃ auia partido de Roma cõ Oton, y a quien auia dexado en Modena, estuuo en el vltimo peligro. [D] Alli vino la nueua de la perdida de la batalla. Pero los soldados no quiriendo admitir ni creer aquella fama, como falsa y mentirosa, porq̃ tenian para si, q̃ el Senado estaua con aborrecimiento y passion contra Oton, mirauan con gran cuidado sus platicas y razones, y su rostro, semblante, † y manera de proceder, lo atribuian todo a peor de lo que era. Y al cabo con injurias, vltrages, y denuestos

Congoxas del Senado en los vltimos dias de Oton.

Otra. † *Habito*

*Aforismos.*

A. 168.
En las grandes historias para enseñança de los decendientes, no se hã de mezclar ficciones; ni tãpoco dexar de poner las cosas, q̃ fueron tenidas por verdaderas, aunque no tengan aparencia de tales, por lo que siruen tambien para su parte de gente.

B. 169.
Peligroso es el motin que se renueua segunda vez en vn exercito, que no tiene cabeça de autoridad que le refrene.

C. 170.
Los que pueden hazer daño con su poderio, aunque vsen de palabras de ruego, siempre es con mezcla de amenazas.
*Lib. 4. de las Histor. afor. 228.*

D. 171.
Grã peligro es el que tienen los Grandes rodeados de gente de guerra, quando llega la nueua del vencimiento de su vando, para que no les sea causa de su destruicion, qualquiera demostracion que hizieren en fauor del vencedor, y en demasiado credito de la nueua que les llegare.

nuestos buscauan causas, y principios, para hazer en ellos mortandad. Y demas desto afligia, y apretaua otro miedo a los Senadores, [A] que estãdo ya muy gallardo, y poderoso el vando Viteliano, no pareciesse, que auian recebido la vitoria [con mal animo], y detenidose en las demostraciones del contento della. Assi se juntan temerosos, y congoxados por ambas partes. [B] Ninguno en particular hallaua consejo que le estuuiesse bien; entre muchos estauan mas seguros con la compañia que formauan de la culpa. El ayuntamiento de Modena cargaua, [y aumẽtaua] sus cuidados sobre el miedo en que estauan, ofreciendoles armas, y dineros; [C] y con honra sin tiempo, ni sazon, los llamaua padres conscriptos. De aqui nacio vna notable renzilla, en que con palabras injuriosas se leuantò Licinio Cecina contra Marcelo Eprio, como contra persona q̃ hablaua escura y dudosamente. Y [D] no era, que los demas se declarassẽ en sus pareceres, sino que el nombre de Marcelo aborrecido cõ la memoria de las denunciaciones [en que se auia empleado], y por esto expuesto al rancor de todos, auia incitado a Cecina contra el, [E] para que como hõbre aun nueuo, y metido poco antes en el Senado, pretẽdiesse hazerse esclarecido con las grandes enemistades. Atajolos la moderacion de los mejores, que estauan presentes. Y todos se boluierõ a Bolonia, para hazer otra vez alli consejo [sobre la resolucion]: y tambien en este medio tiempo se esperauan nueuos auisos, y mensageros [de lo que huuiesse sucedido]. En Bolonia auiendo puesto por los caminos personas, que preguntassen a qualquiera caminante que llegasse, las nueuas de lo que passaua, y preguntando a vn liberto de Oton la causa de auerse partido del, respondio, que tenia sus vltimos mandamientos. [F] Que realmente le auia dexado viuo, pero con el pensamiento y cuidado solo en la descendencia, y auiendo ya quitado, y apartado de si todas las blanduras, y regalos de la vida. [G] De aqui les vino admiracion, y verguença de estar preguntando mas nueuas. Y los animos de todos se inclinaron a Vitelio. Hallauase presente a los consejos Lucio Vitelio su hermano; [H] y ya se ofrecia a los que le adulauan en la nueua prosperi-

Diferencia entre Licinio Cecina, y Marcelo Eprio.

Bueluese el Senado a Bolonia.

El Senado se declara por Vitelio.

*Aforismos.*

A. 172.
Los Grandes que hã seguido vn vando, si luego no se declarã por el vencedor con señales de mucho contento, quedã por sus enemigos, como si huuiessen recebido su grandeza con mal animo.

B. 173.
Lo que en cada vno en particular de muchos que hazen vna cosa, es tenido por gran delito, y se castiga rigurosamente, quando todos se juntan en ella, se asseguran mas con la compañia que hazen de vna misma culpa.

C. 174.
Las honras sin tiempo, y sin sazõ, mas siruen de pesadumbre, y vituperio, que de gusto, ni seguridad.

D. 175.
Lo que todos los Grandes hazen en el proceder cõ el nueuo Principe, suele ser delito en solo vno dellos, por el aborrecimiẽto particular que se tiene contra el por sus obras passadas.

E. 176.
Los hõbres nueuos en vn oficio suelen querer cobrar nombre, y claridad con las grandes enemistades.

F. 177.
Al que viue con solo el cuidado de la descendencia, y apartando de si los regalos, y blanduras de la vida, biẽ le podemos tener por muerto.

G. 178.
En los grandes miedos de grãdes peligros no ay persona, por ordinaria que sea, a quiẽ no se de credito en la nueua que dize, falsa, ò verdadera, creible, ò increible que sea.

H. 179.
El Cortesano prudente que espera alguna gran dignidad, nunca se ofrezca a los aduladores, y que trataren del para bien della, sino es muy seguro, de que no se le puede ir de las manos: porque de otra suerte darà en grandes infamias, y peligros.

*Lib. 16. de los Anal. afor. 25.*

peri-

*Aforismos.*

Vna mentira de vn liberto de Neron pone a los Senadores en nueua congoxa.

peridad], quando llegò Ceno liberto de Neron, que con vna terrible mentira afligio a todos, afirmando, que auiendo sobreuenido la catorzena legion, y juntadose con las fuerças, que estauan en Brixelo, auian desbaratado y muerto los vencedores, y mudadose la fortuna del vando. La causa de fingir esto, fue, para que las cedulas, despachos, y prouisiones de Oton, que ya se menospreciauan, cobrassen credito y fuerça con esta nueua mas alegre. Y Ceno, que con gran priessa passò entonces a Roma, de ahi a pocos dias fue castigado por mandamiento de Vitelio. Aumentose el peligro de los Senadores, creyendo los soldados Otonianos ser verdaderas aquellas nueuas. Acrecentauales el miedo, considerar, q̃ en forma y figura de consejo publico se auian partido de Modena, y desamparado el vando. [A] Y ya con esto de alli adelante no se juntauan a consejo; cada vno en particular miraua por si, y atendia a su negocio; hasta que llegaron cartas de Fabio Valente, que les quitaron el miedo.[B] Y la muerte de Oton, quanto mas loable auia sido, tanto se supo y diuulgò con mas priessa.

A. 180.
En los grãdes peligros de vn pueblo, o estado del, poco se haze en forma de comunidad, sino que cada vno atiende a su negocio.

B. 181.
Las cosas de los Grandes, quanto mas loables, tanto mas presto se diuulgan.

## §. XIX.

Demostraciones del pueblo Romano en fauor de Vitelio.

PEro en Roma no huuo miedo, ni alteracion alguna. 43 Las fiestas Cereales se celebrauan, y a los juegos dellas acudia el pueblo como solia. Y como refirieron en el Teatro autores ciertos, q̃ era muerto Oton, y q̃ Flauio Sabino, Gouernador de la ciudad, auia hecho, que los soldados todos que auia en ella, jurassen fidelidad a Vitelio; [C] hizieron todos aplauso de alegria en su fauor con los pies, con las manos, y con la voz. El pueblo truxo las imagenes de Galba con flores, y con laurel al rededor de los templos, auiendo amontonado vna gran multitud de coronas a manera de sepulcro junto al lago Curcio; lugar q̃ Galba muriendo auia manchado con su sangre.[D] En el Senado se decretarõ luego [a Vitelio] todos los titulos y honras q̃ se auian compuesto y ordenado en los largos Principados delos otros Emperadores.[E] Añadieronse gracias y alabãças, [q̃ se diessen] a los exercitos de Alemania por lo q̃ auiã hecho. Y embiaronse Embaxadores, que en su nõbre se regozi-

C. 182.
El vulgo, en declarandose la vitoria por vno delos cõpetidores del Imperio, haze las mismas demostraciones en su fauor, que auia hecho antes contra el, lleuado en todo de su natural mudança y liuiandad.

D. 183.
La comunidad de vn Reyno tantas horas haze adulãdo al nueuo Principe en pocos dias, como antes auia hecho a los Reyes de mucha duracion en muchos años.

E. 184.
No ay exercito enemigo, q̃ aya hecho tanto daño a vn Reyno, q̃ siendo vitorioso no se le dẽ gracias por sus maldades.

gozi-

*Aforismos.*

A. 185.
El General que ha sido enemigo de su Republica, y que siendo vẽcedor no la escriue, reconociendose por inferior suyo, mas modestamente procede, que el que la escriue, aunque con mas templança, y humildad lo haga.

B. 186.
Despues del fin de las guerras ciuiles mas cruel y grauemẽte son afligidas, y maltratadas las prouincias por los exercitos vencedores, que en ellas mismas: porq̃ entonces roban, despojan, y corrompen todas las cosas, como conquistadas, sin abstenerse de las sagradas, y profanas.

C. 187.
En las guerras ciuiles muchos vẽgan sus enemistades particulares con el color, y cubierta de la soldadesca.

D. 188.
Los soldados de la propia tierra vencida, son los mas crueles enemigos della, y mayor medio para su destruicion, como sabidores de sus secretos.

E. 189.
Los Generales viuen sujetos a la voluntad de los soldados, con cuya mano alcançaron la vitoria de la guerra ciuil; y por esto no les osan prohibir sus cudicias desordenadas.

F. 190.
El General cudicioso, y robador, facilmente dissimula por sus propias culpas las agenas, y semejantes.

gozijassen con ellos por el buen sucesso. Leyeronse en publico las cartas de Fabio Valente escritas a los Consules, en que no procedia destempladamente. [A] Fueles mas acepta, y agradable la modestia de Cecina: porq̃ no auia escrito. [B] Mas Italia toda via era afligida y maltratada mas graue y cruelmente, que con la guerra. Porque los Vitelianos derramados por las ciudades y Colonias, despojauã, robauan, violauan, y manchauan todas las cosas con fuerças, estupros, y adulterios, cudiciosos de todo lo que les era licito, y no licito; ò haziendose rescatar por ello, no se abstenian de las cosas sagradas, ni profanas. Y huuo algunos; [C] que socolor de soldados mataron a sus enemigos particulares. [D] Y los mismos soldados teniendo noticia de la tierra señalauã, para repartirlas entre si, las aldeas, y granjas llenas de hazienda, y los señores dellas ricos para presa de su cudicia, y donde se les hiziesse resistencia para destruirlo, y arruinarlo; [E] teniendo obligados y sujetos a los Capitanes, y que no se lo osauan prohibir. En Cecina auia menos auaricia, y mas ambicion. [F] Y Valente era infame por sus malas ganancias, y aprouechamintos; y por esto dissimulaua tãbiẽ las culpas agenas. Y estando ya de antes consumidas, y acabadas las cosas de Italia, con dificultad, y passion se sufrian [44] la multitud, † injurias, agrauios, y daños de la infanteria, y caualleria.

Exercito Viteliano como procede despues de la vitoria con grande insolencia.

† Segun Lipsio.

## §. XX.

Vitelio en este medio ignorante de su vitoria, como si la guerra aun estuuiesse entera, traìa consigo el resto de las fuerças del exercito Alemanico. Pocos soldados viejos dexò en los alojamientos del inuierno. Dauase priessa en la eleccion, y saca de gente por las prouincias de Francia, para que con ella se supliessen los nombres, que quedauan de las legiones. Encargò el cuidado de la guerra a Hordeonio Flaco; y el tomò para si, y juntò con su exercito ocho mil soldados de los que se auian escogido, y sacado nueuamente de Inglaterra. Y auiendo caminado pocas jornadas, recibio la nueua del prospero sucesso, que auian tenido sus cosas en Bedriaco, y que con la muerte de Oton se auia acabado la guerra. Iunta el exercito a parlamento, y en el alaba

Hordeonio General de Alemania.

Vitelio recibe la nueua de la vitoria.

*Aforismos.*

alaba grandemente el valor de sus soldados. Y pidiendole todas sus gentes, que diesse la dignidad de cauallero a su Liberto Asiatico, refrenò aquella torpe, y afrentosa adulacion, [y no quiso condescender con su voluntad]. Y poco despues con la inconstancia de su natural haze merced [a su Liberto] en particular en vn banquete, de lo que en publico auia negado a todos, y honrò con el priuilegio de traer anillos a Asitico, esclauo infame, y ambicioso [de grandeza] cō malas artes, y medios. En estos mismos dias le vinieron mensageros con auiso, de q̄ ambas Mauritanias, auiendo muerto a Albino, Procurador dellas, se auian llegado a su vādo. Luceyo Albino, auia sido proueido por Nerō en el gouierno de la Mauritania Cesariense; y auiendosele añadido por Galba la administracion de la Prouincia Tingintania, estaua en ella con fuerças, que no eran de menospreciar: tenia diez y ocho compañias de infanteria, cinco vādas de gente de acauallo, y vn grandissimo numero de Moros, gente a proposito para la guerra por los robos de caminos, a que estauan habituados. Muerto Galba se auia inclinado a Oton; y no contento con Africa, estaua para dar sobre España diuidida della, solo por vn estrecho muy angosto de mar. Desto cobrò miedo Cluuio Rufo, y mandò a la decima legion, que se acercasse a la costa, como que quisiesse passar a la otra parte. Y embiò delante a Africa algunos Centuriones, que reduxessen los animos de los Moros a deuocion de Vitelio. Y no fue dificultoso acabar esto con ellos, [A] siendo grande por todas las Prouincias la fama del exercito Alemanico. Diuulgauase demas desto, que Albino despreciado el titulo de Procurador, vsurpaua las insignias Reales, y el nombre de Iuba. Mudados desta suerte los animos de aquella gente, matan luego a Asinio Polion, Capitan de vna vanda de cauallos, y vno de los mas leales con Albino, y a Festo, y Scipion, Capitanes de infanteria; y el mismo Albino, al passar de la Prouincia Tingintania a la Cesariense, aportando a la costa del mar, fue hecho pedaços; y su muger tambien

Asiatico, Liberto de Vitelio, hecho cauallero.

Ambas Mauritanias se declaran por Vitelio.

Auiēdo sido muertos primero Albino Gouernador della, y los Capitanes de su vando.

A. 191.
La fama del exercito vencedor de vn pretensor del Imperio, es lo que mas importa, para que a su dueño se le rindan todas las Prouincias.

poniendose delante de los matadores, fue muerta con el; no pesquisando Vitelio cosa de las que se hazian.[A] Passaua liuianamente, y con breue audiencia por todas las cosas que se tratauan con el, por grandes que fuessen, no siendo bastante para atender a cuidados, ni negocios mas graues. Manda que el exercito marche por tierra, y el se va por el rio Arari, sin aparato alguno de Principe; [B] pero mirado, notable, y vistoso a todos por su antigua pobreza; hasta que Iunio Bleso, Gouernador de la Prouincia de Leon, de ilustre linage, de animo liberal, [C] y de riquezas bastantes para mostrarle, le proueyò de criados, y ministros de Principe, y el mismo le acompañò liberalmente; [D] que por el mismo caso fue desagradable a Vitelio, aunque encubriesse, y dissimulasse su rancor, con halagos, y lisonjas humildes, [y abatidas]. En Leon se presentaron ante el los Capitanes del vando vencedor, y del vencido. Y auiendo alabado en publico a Cecina y Valente, los puso al lado de su silla de † marfil. Y luego manda, que todo el exercito salga a recibir a vn hijo que tenia niño. Y haziendole traer a su presencia, y tomandole en los braços, cubierto con vna vestidura de Capitan General, le llamò Germanico, y le adornò con todas las insignias, y titulos que se suelen dar con la fortuna de Principe. [E] Esta honra demasiada que recibio en la prosperidad, le siruio de consuelo en las aduersidades. Luego fueron muertos los mas valientes, y animosos Centuriones de los Otonianos, y que mas descubiertamente se auian mostrado por aquel vando. [F] De donde principalmente procedio enagenarse de la deuocion de Vitelio los exercitos del Ilyrico; y tambien con ellos todas las demas legiones: por lo que se les pegaua desta enfermedad: y por la embidia que tenian a los soldados de Alemania, pensauan ya en como renouar la guerra. Tuuo largamente afligidos de animo, suzios y maltratados a Suetonio, Paulino, y Licinio Proculo; hasta que dandoles audiencia vsaron para su defensa de escu

Iunio Bleso festeja, y acōpaña a Vitelio.

Presentāse ante Vitelio en Leō de Francia los Capitanes vencidos, y vēcedores.

† *Curul que assi lo interpreto, y entiēdo siepre.*

Su hijo de Vitelio tratado como Cesar.

Crueldad de Vitelio con los vēcidos.

Miserable confessiō de Suetonio y Proculo, para saluarse.

## *Aforismos.*

A. 192.

Los Principes que no tienē entendimiento, ni espiritu bastante para lleuar los negocios, ni cuidados mas graues de los ordinarios, passan liuianamente, y con breue audiencia por todas las cosas que se tratan con ellos, por grandes que sean, y por los delitos que se hazen en su tiempo, sin castigarlos.

*Lib. 11. de los Anal. afor. 174.*

B. 193.

Muy mas mirado, y señalado es del vulgo quien de antigua pobreza viene a estado esclarecido, que el que le heredò de sus passados.

C. 194.

Los hombres que tienen riquezas con que executar la inclinacion de su animo liberal, bien podran cumplir todas las obras de liberalidad y magnificencia que deseen.

D. 195.

Los grandes seruicios hechos à vn Principe nueuo por el particular que aborrece, le hazē crecer el aborrecimiento, aunque por justos respetos de miedo, y conueniencia de estado, lo dissimule cō humildes y abatidos halagos; y mas si en tales seruicios ay demostracion de grandeza de animo, digna del Principado.

E. 196.

La grande honra que se haze a vno en la prosperidad le sirue de consuelo en las aduersidades, aū que acrecienten el dolor, y sentimiento dellas.

*Lib. 14. de los An. afor. 291. Y alli mitigauan, y disminuian la presente crueldad, con la memoria de la mejor fortuna que auian passado.*

F. 197.

La crueldad del Principe en el exercito vencido serà causa, de q̄ de todo punto se enagenē de su deuocion los soldados del, y sus dependientes, y que no traten si no de renouar la guerra, juntandose con esto la embidia que tienen a los premios de los soldados vencedores.

escusas mas necessarias q̃ honestas.[A] Ellos de su propio mouimiento se imputauan auer hecho traicion, atribuyendo a engaño y astucia suya, aquel largo camino hecho antes de la batalla; la fatiga y cansancio por esto de los Otonianos; y auer mezclado en el esquadron, y entremetido en el los carruajes, y gente de seruicio; y otras muchas cosas que auian sucedido casualmente.[B] Y Vitelio creyò lo que deziã de traicion, y los absoluio, como que en ello auian tenido lealtad. Saluio Ticiano hermano de Otõ no tuuo peligro, escusado † con el amor y respeto, [que deuia a su hermano, para seguirle], †[C] y cõ su floxedad, y poquedad de animo. A Mario Celso se conseruò el Cõsulado.[D] Mas huuo fama, y se creyò asi, y despues se imputò en el Senado a Cecilio Simplice, q̃ auia procurado comprar aquella dignidad por dineros, y no sin muerte de Celso. No consintio Vitelio en ello, y dio despues el Consulado a Simplice, sin q̃ le cõprasse, ni cometiesse delito [por auerle]. A Tracalo defendiò, y amparò de los acusadores, Galeria muger de Vitelio.[E] Entre los peligros de los grãdes varones se atreuio vn hombre particular llamado Marico, de la hez de la plebe de los [45] Boyos (cosa vergõçosa que tal se diga) a meterse en la fortuna del estado, y prouocar contra si las armas Romanas cõ color y ficciõ de Religion, y deidad; y llamandose ya libertador de Francia, y dios, (que este nombre se auia puesto,) auiendo juntado ocho mil hombres, traìa a su deuocion las aldeas, y lugares comarcanos de los Eduos; quando esta grauissima ciudad auiendo escogido, y armado la juuentud con algunas compañias de infanteria que les dio Vitelio, desbaratò aquella multitud loca, y furiosa. Marico fue preso en la batalla, y echado luego a las fieras; y porque no le despedaçauan, creìa el vulgo tonto, que era inuiolable, y que no podia recebir daño; hasta que hallandose presente Vitelio, y mirando el castigo, fue muerto. Y no se procedio mas con crueldad contra la vida y bienes de ninguno de los rebeldes. Valieron, y executaronse los testamentos de los que del vando de Oton auian muerto en la guerra, y guardose la ley comun, y disposicion del Derecho eñ los que

Otra. Con la piedad que se auia vsado cõ el hermano de Vitelio, y la obligacion que auia para lo mismo.

Perdon, y peligro de Mario Celso.

Marico se llama Dios

Y despues muere por orden de Vitelio.

*Aforismos.*

A. 198.
Los Capitanes del exercito vencido, para ser perdonados del vẽcedor, son muchas vezes necessitados a cõfessar y reconocer traicion contra sus mayores, aũque nunca la ayan hecho, atribuyendo a traça suya las perdidas casuales.

B. 199.
La traicion hecha a vn Principe muerto, y vencido, quãdo es causa del nueuo Imperio, suele reconocerse por traicion, pero premiarse como si huuiera sido lealtad.

C. 200.
La floxedad, y poquedad de animo del hermano, o pariente del Principe muerto, suele ser causa de su saluacion con el sucessor.

D. 201.
El priuado del Principe muerto, ninguna cosa puede tener peor, que oficio q̃ le cudicien muchos priuados del viuo: que aquello solo bastarà para descomponerle.

E. 202.
Muchas vezes entre los peligros de los grandes varones se hallan algunos hombres, aũque baxos, tan osados, que pẽsando valerse de aquella ocasion, se quierẽ meter en las bueltas de la fortuna, y boluer contra si las armas de los posseedores.

*Aforismos.*

A. 203.
Torpissima cosa es en vn Principe el vicio insaciable de comer y beuer.

B. 204.
Siempre la comunidad del exercito imita las costumbres de su Capitã en darse al trabajo, o passatiempo, como viere que lo haze su mayor.

C. 205.
Mucho desdize qualquiera exercito en el trabajo, y virtud antigua que posseia, con la costumbre y vso de los deleites, y cõ el menosprecio de su General.

D. 206.
La voluntad de los Principes tiene fuerça de premio, y necessidad, para que sus vassallos siguiẽdola hagan cosas indignas de su profession.

E. 207.
El Principe nueuo, y mas por tirania siendo de vil animo, y para poco, facilmente se entrega a la soberuia, y crueldad, despues q̃ se dexa gouernar de los adulado res, que son los peores maestros del señorio.

F. 208.
Las primeras hazañas de los tiranos en la entrada del señorio, son muertes, destierros, y descõposicion de hombres ilustres. Lib. 1. de los Anal. afor. 37. *La primera hazaña del nueuo Principado, fue la muerte de Agripa Postumo.* Y lib. 13. de los Anal. en el principio. *La primera cosa que se traça en el nueuo Principado, es la muerte de Iulio Silano.*

auian muerto sin disponer de sus bienes. Y absolutamente se puede dezir, que si Vitelio se templara en la viciosa superfluidad [de su vida], no auia en el que temer la auaricia. [A] El feo y suzio vicio de beuer y comer, jamas en el pudo llegar a verse con hartura. De Roma, y de Italia se traian por momentos, cosas que abriessen el apetito, y prouocassen la gula; estando los caminos del vn mar al otro, llenos de estruendo de hombres que corrian de vna parte a otra con diferencias de manjares. Los Principes de las ciudades se auian gastado y consumido con los aparatos de los banquetes. Y las mismas ciudades enteras se destruian y assolauan con esto. [B] Los soldados degenerauan de sus costumbres en el vso del trabajo y virtud, [C] con el habito que auian hecho a los passatiempos y plazeres, y con el menosprecio de su Capitan. Antes de llegar a Roma embiò Vitelio vna cedula, que se leyesse en el pueblo, por la qual diferia recibir el titulo de Augusto; y declaraua, que no recibiria el de Cesar: pero del poder que auian tenido sus passados, no quitò, ni disminuyò cosa alguna. Echaronse de Italia los Matematicos. Ordenose con gran seueridad, que los caualleros Romanos no entrassen en los juegos publicos del Circo, y del Teatro, ni manchassen su dignidad con tales exercicios. Los Principes passados los auian apremiado a que lo hiziessen con dinero, [D] y muchas mas vezes con el poder, y fuerça [de su voluntad]. Y muchas ciudades y Colonias los imitauan ya en atraer a infamias semejantes, con premio, y paga que dauan por ello, a qualquiera moço mas corrompido de costumbres, [y mas mal inclinado].

Vicios de Vitelio sugeto a la gula.

Ordenanças justas de Vitelio antes de entrar en Roma.

## §. XXI.

PEro [E] Vitelio auiendose hecho mas soberuio, y cruel con la venida del hermano, y entrando poco a poco en su gracia; [y començandole a gouernar] los maestros del señorio, [F] mandò matar a Dolabela, aquel que diximos, † que fue recluso por mandamiento de Oton en la Colonia de Aquino. Dolabela sabida la muer-

Muerte de Dolabela.

† *Lib. 1. de las Histor. afor. 430.*

Acusado por Plaucio Varo.

la muerte de Oton auia buelto a Roma. Esto era lo que Plaucio Varo, que auia sido Pretor, y vno de los intimos amigos de Dolabela, le imputò por delito, y de lo que le acusò ante Flauio Sabino, Gouernador de la ciudad; [A] como que auiendo quebrantado la carceleria, huuiesse venido a Roma a mostrarse por Capitan del vando vencido. Añadio, que auia intentado corromper la fee de la compañia, que alojaua en Hostia.[46] Ni arrepentido con prouanças algunas que huuiesse de tan grandes delitos, procuraua segundo perdon despues de la maldad. Y estando Flauio Sabino irresoluto, y suspenso sobre cosa tan importante, Triaria, muger de Lucio Vitelio, mas feroz y terrible de lo que se permitia en muger, le espantò, con que [B] no conuenia desear sacar fama de clemencia del peligro del Principe. Y Sabino que de su propio natural [C] era manso, y quando se le entraua el miedo, facil en mudarse; y temiendo de su propio daño en el peligro ageno, porque no pareciesse que le auia aliuiado, y leuantado, estando para caer, viendole en ello le empuxò, [para que diesse de ojos]. Vitelio pues con el miedo, y rancor que tenia con Dolabela, [D] porque se auia casado luego que el la dexò con Petronia su muger, le llamò por sus cartas, y que no viniesse por el camino Flaminio muy cursado siempre de gente; [E] sino que se apartasse del hazia Interamnate, donde mandò que le matassen. Y pareciendole al matador larga la jornada, le degollò en el mismo camino en vna venta del, tendido en aquel suelo; con grande nota, cargo, y aborrecimiento del nueuo † Principado, [F] en quien era esta la muestra primera que del se conocia. Y esta mala libertad, y soltura de Triaria, cargaua mucho el exemplo de modestia, que se tenia cerca en Galeria, muger del Emperador, no cruel, ni amenazadora contra los tristes y afligidos. Y Sextilia, madre de los Vitelios, procedia con igual bondad, viuiendo a la costumbre antigua. Y aun dezian, que a las primeras cartas de su hijo auia dicho, que no auia ella parido a Germanico, sino a Vitelio. [G] Y sin ser

Otra. † Principe.

Bondad de su madre, y muger de Vitelio.

*Aforismos.*

A. 209.
El Grande a quien tuuo encarcelado el Principe, que murio por violécia del sucessor, si saliere de la carcel sin licécia suya, no auiédo sido antes de su vando, darà ocasion para q̃ se le impute a delito de Mágestad, y se tenga por muestra de rebelion, y que se quiere hazer cabeça del vando vencido.

B. 210.
El juez de vna causa, no es cosa segura q̃ quiera sacar opinió de clemécia de aquello en q̃ se auéntura algun peligro del Principe.

C. 211.
Aunque vno sea piadoso de su natural, si con esto es hóbre de poco espiritu, y brio, y se le pone delante algun miedo en causas q̃ toquen al Principe nueuo, facilméte se inclina a crueldad, para q̃ no se diga, que fauorece a sus enemigos.

D. 212.
De muy bué animo ha de ser el Principe nueuo, q̃ no végare las injurias, que se le hizieron, quando viuia hóbre particular, y mas en materia que pueda tocar a la Magestad del estado.

E. 213.
El tirano siempre suele ordenar, que las muertes de los Grádes se executen en secreto, escusando todo lo que fuere publicidad, y concurso de gente en el tiempo y lugar de la execucion.

F. 214.
El Principe nueuo siempre se ha de guardar en el principio de su Reyno de las obras crueles: porq̃ de las primeras muestras que da de si, se haze juizio para lo venidero.

G. 215.
Gráde indicio de grauedad, y sabiduria, es no se dexar véçer del gozo, y contento, para dar extraordinarias demostraciones del, con ningunos halagos, y lisonjas de la grandeza de la fortuna, ni con el acompañamiento, y ruegos de la ciudad, que procurā su fauor.

*Aforismos.*

ser vencida despues notablemente del gozo con ningunos halagos, y lisonjas de la grandeza de su fortuna, ni con los ruegos, y acompañamiento de la ciudad, solamente sintio las aduersidades de su casa.

## §. XXII.

Cluuio Rufo Gouernador de España, y acusacion secreta cõtra el.

PArtido Vitelio de Leon, le sigue Marco Cluuio Rufo, auiẽdo dexado el gouierno de España, [A] mostrando en el rostro, y aparécias del, alegria y contẽto de la grandeza de Vitelio; pero cuidadoso y cõgoxado en su animo, y sabiendo que le auian acusado ante el de varios delitos. Auia sido el denunciador Hilario, Liberto de Cesar: [B] *Como que sabido el Principado de Oton, y de Vitelio, huuiesse intentado Cluuio tener propio poderio por si, y posseer las prouincias de España, sin depender de otro; y que por esta razon no auia intitulado las patentes, y prouisiones, con titulo de ningun Emperador. Interpretaua tambien algunas palabras de sus oraciones,* [C] *mostrando que eran ignominiosas, y llenas de injurias contra Vitelio, y endereçadas a ganar para si el fauor del pueblo.* [D] Preualecio la autoridad de Cluuio tanto, que de su propio mouimiento, y sin pedirselo, mandò Vitelio, que fuesse castigado su Liberto; y a Cluuio puso en el numero de los de su acompañamiento, y Corte, y sin quitarle el cargo de España; la qual gouernò ausente a exemplo de Lucio Arruncio, a quien Tiberio Cesar tenia siempre cerca de si, con miedo que le tuuo; y Vitelio hazia lo mismo con Cluuio, sin que esto procediesse de ningun temor.

Defiẽdese Cluuio cõ su autoridad. Y el acusador recibe castigo.

No se hizo la misma honra a Trebelio Maximo. Auia huido este de Inglaterra por la ira de los soldados. Fue embiado en su lugar Vectio Volano, † vno de los Cortesanos del Principe.

A Trebelio Maximo quitã el gouierno de Inglaterra

† *Segun Lipsio.*

A. 216.
El Grande, cortesano del Principe q̃ sabe q̃ otros competidores le han malsinado cõ el de varios delitos, aũque en el rostro muestre alegria para no cõfessarse por culpado, suele tener el animo lleno de congoxa con el rezelo del fin de tales acusaciones.

B 217.
El peligro mayor que pueden tener los grãdes personages en las mudanças, y rebueltas de los Imperios es, que se llegue a tener opiniõ dellos de animo rebelde, y cudicioso de propio señorio.

C. 218.
Bien se puede dezir, que traça cosas nueuas el ministro, q̃ en sus platicas, y oraciones publicas, dize razones en injuria y afrenta de los Principes, que compitẽ sobre el Imperio, o alguno dellos, como endereçadas a ganar para si el fauor del pueblo.

D. 219.
No se puede negar, sino que es grande la autoridad, que vn ministro tiene con su Principe, quãdo este no solamente no quiere oir sus acusadores, mas aun de su propio mouimiento, y sin que se le pida, los manda castigar.

## §. XXIII.

COngoxaua a Vitelio ver, que las legiones vencidas no tenian quebrantado el animo; esparcidas por Italia, y mezcladas entre los vencedores hablauan palabras, y razones de enemigos, estando la principal braueza en los de la catorzena legion, que negauan auer sido vencidos. Que en la jornada de Bedriaco solo auian sido rompidos, y reti-

Las legiones vencidas no tienen el animo de tales.

*Aforismos.*

retirados los jubilados; y que las fuerças de la legion no se auian hallado en ella. Resoluiose en boluerlos a embiar a Inglaterra, de donde los auia traido Neron, [A] y que entretanto marchassen, y alojassen juntamente con ellos las compañias de los Batauos por las antiguas discordias que tenian entre si. Y no durò mucho el sossiego con tan grandes rancores entre gente armada. Que llegando a [17] Turin, y persiguiendo vn Batauo a vn oficial de la ciudad, diziendo que le auia engañado; y defendiendole vn legionario, como a huesped que era suyo, y juntandose los soldados de la vna parte y de la otra, a fauorecer cada vno a su compañero, de injurias, y denuestos vinieron a las manos, y hazer mortandad entre si. Y huuierase encendido vna cruel rebuelta, y batalla entre ellos, si dos compañias de soldados Pretorianos, siguiendo la causa de la catorzena legion, no huuieran puesto a estos animo, y confiança, y causado miedo a los Batauos. A los quales como gente leal mandò Vitelio juntar con su exercito; y a la legion que passasse por las Alpes Grayas, lleuando aquel rodeo de camino, para apartarlos de Viena: porque tambien se temia de los Vienenses. La noche que se partia la legion, dexando fuegos encendidos en vnos lugares, y en otros, se quemò vna parte de la colonia de Turin; [B] daño, que como otros muchos males de la guerra, se oluidò con mayores estragos de otras ciudades. Los de la catorzena legion, despues que auian passado los Alpes, todos los mas sediciosos lleuauan las vanderas la buelta de Viena; [C] fueron detenidos de la conformidad, en que estuuieron los mejores, y assi passaron a Inglaterra. El miedo que tras esto tenia Vitelio, era de las compañias de la guarda. [D] Lo primero, fueron apartados vnos de otros, y luego auiendoles añadido el regalo de despedirlos honestamente de la obligacion de la milicia, lleuaron las armas a sus Tribunos, hasta que se continuasse, y creciesse la guerra mouida por Vespasiano. Entonces boluiendo otra vez a entrar en su milicia, fueron el neruio y fuerça del vando Flauiano. La primera legion de los soldados de la armada se

Alboroto de la legiõ catorze, y de los Batauos.

Sossiegalos el miedo de los Pretorianos.

Y diuidelos el Principe.

Vitelio descõpone las compañias de la guarda, y diuide todo el exercito de Oton.

A. 220.
Mezclar las gẽtes de guerra, que tienen entre si particulares enemistades, seruirà mucho para el sossiego de las cosas del estado: porque no se cõformaran jamas en vn animo para la rebelion: pero tampoco podrà durar mucho el sossiego entre ellos, sin que las armas vengan a produzir alborotos, y diferẽcias por los antiguos rancores.

B. 221.
En las grandes guerras muchos males, aunque por si sean muy dañosos, se oluidan cõ otras mayores desuenturas.

C. 222.
La cõformidad de los buenos de vn exercito suele bastar para impedir, y refrenar los alborotos, y motines de los dessossegados.

D. 223.
El mejor consejo que puede tomar el vencedor con el exercito vencido de los suyos mismos, es diuidir sus fuerças, y enflaquecerlas, cõ tenerlos en Prouincias de paz, y sin armas, para que los amanse la ociosidad; aunque siẽpre que se les ofrezca cabeça, seruiran de alimento de alboroto, y rebelion.
Lib. 3. de las Hist. afor. 108. *Los derraman con apartarlos vnos de otros por el Ilyrico.* Y afor. 142.

*Aforismos.*

se embio à España, para que se amansasse con la paz y ociosidad. La onzena, y septima, boluieron a sus alojamientos del inuierno. A los de la trezena se mandò, que fabricassen Anfiteatros: porque Cecina daua orden en celebrar el juego de los gladiatores en Cremona, y Valente en Bolonia; [A] no estando jamas Vitelio tan metido en negocios y cuydados, que se oluidasse de passatiempos, y deleites. Y realmente auia diuidido y apartado las fuerças de los vādos con harta modestia, si el numero de los muertos que huuo en vna nueua ocasion, no huuiera aumentado el aborrecimiento, y cargo de la guerra passada; auiendo nacido el alboroto entre los vēcedores, y de vn principio de burla y juego. Hazia Vitelio vn banquete en Pauia, auiendo combidado en el a Verginio. [B] Y los Legados, y Tribunos, segun las costūbres de los Emperadores, ò imitan su seueridad, ò se regozijan, y dan à banquetes † començados muy con tiempo: y de la misma suerte viuē los soldados, ò con cuidado y atencion a su oficio, ò con † libertad, y dissolucion. [ Y conforme a esto] en la Corte de Vitelio todas las cosas estauan desordenadas, y llenas de borracheras, mas cercanas a parecer trasnochadas [48] de fiestas Bacanales, que alojamientos de soldados, y disciplina militar. [C] Auiendose pues dos soldados, el vno de la quinta legion, y el otro de los Franceses Auxiliarios, encendido con su loçania y trauessura a † competencia, y porfia de luchar entre si; despues que auia caido el de la legion, saltādo de contento el Frances, y diuidiēdose los que se auiā juntado a mirar la lucha en fauor del vno, y del otro, rompieron furiosamente los Legionarios contra los Auxiliarios, para su muerte y destruicion, y en la rebuelta mataron dos compañias dellos. [D] El remedio deste alboroto fue otro. Veiase de lexos poluo, y armas. Leuantose de repente vn gran clamor y vozeria, q̄ la catorzena legion auiendo mudado camino venia a pelear. Mas eran los oficiales del exercito: y siendo reconocidos, quitaron el cuidado, y cōgoxa en que todos estauan. Entre tanto se les pone à caso delante vn sieruo de Verginio, al qual acusan falsamente, que venia a matar a Vitelio; y con esta ocasion

A. 224. El Principe dado a vicios y deleites, nunca se oluida dellos, por mas metido que estè en grandes negocios y cuidados.

B. 225. Siēpre los oficiales menores de los exercitos y republicas, imitā y siguen las costumbres de sus mayores, ò sea en guerra, ò en paz.

C. 226. En los exercitos de soldados de ruin obediēcia, de principios de burla se suelen leuantar grandes alborotos, y motines.

D. 227. Los grādes motines, y alborotos de los exercitos, se suelen sossegar con el miedo de vn gran peligro repentino, aunque sea aparente, y no verdadero: que el miedo del daño propio quita las competēcias, y discordias, que procedē en ellos de loçania.

Alboroto en Pauia en vn banquete.

† lib. 11. de los Annal. glos. 104

† Segū Lipsio.

Procedido de vna causa harto liuiana entre los Legionarios, y Auxiliarios.

† Segū Lipsio.

Compusolos el miedo falso del enemigo.

Segūdo alboroto del exercito cōtra Verginio.

sion se arrojan los soldados hazia el banquete, pidiẽdo cõ grande instancia la muerte de Verginio. Y Vitelio realmente, aunque mas temeroso [A] con qualquiera sospecha que se le ofrecia, no dudò de su inocencia. Pero con todo esso se refrenaron con dificultad, los que pedian importunamente la muerte de vn varon Consular, y que auia sido antes su General; y a ninguno persiguio mas vezes qualquiera motin y alboroto que huuiesse, que a Verginio. [B] Aun auia quedado entera la fama, y admiracion de aquel varon; [C] mas auiã dado en aborrecerle, como cansados, y enfadados del. Otro dia adelante auiendo Vitelio dado audiencia a los Embaxadores del Senado, que auia mandado que le esperassen alli, passandose a los alojamiẽtos alabò de suyo, y sin pedirselo, el amor que auian mostrado los soldados con el: bramando los Auxiliarios, de que huuiesse añadido [D] tanta † arrogancia a los soldados de las legiones con dexarlos tan sin castigo. Las compañias de los Batauos, para que no emprendiessen alguna cosa mas insolente y cruel, se boluieron a embiar a Alemania, aparejando ya los hados vn nueuo principio para guerra domestica, y estrangera en vn mismo tiẽpo. Las gentes de socorro se boluieron a las ciudades de los Franceses: numero grandissimo de gẽte, [E] y que luego en el principio de la rebelion se leuantò, y recibio entre los muy † grandes aparatos de la guerra. Pero porque las riquezas del Imperio disminuidas, y aun consumidas cõ las mercedes, y larguezas passadas, bastassen para el gasto ordinario, mãdà Vitelio reformar la cantidad de Legiones, y gente de socorro que auia, prohibiendo que no se supliessen los que dellos yuan faltando. Y ofreciãse a todos comunmente licencias para dexar la milicia, sin auer distincion de personas, quando las dauan. [F] Esto fue cosa perjudicial, y dañosa para la republica, desagradable a los soldados, [que quedauan], que aũque entre pocos tenian las mismas cargas, y los boluian a poner mas a menudo en todos los trabajos, y peligros. Y sus fuerças y valor se estragauan, y corrompian con los placeres, superfluidad, y delicadezas de la vida [a que se dauan]. Y todo esto era contra la

Piden que muera.

*† De que se les huuiesse añadido tãta seguridad de no recebir castigo, y tanta arrogancia.*

Vitelio despide las cõpañias de los Batauos y la gente de socorro Francesa.

*† Segũ Lipsio.*

Traza mui errada de Vitelio para ahorrar, disminuir la gẽte de guerra.

*Aforismos.*

A. 228.
El que ha sido tocado de sospechas, y fama de rebelion, justamente se puede temer de qualquiera cosa que tẽga olor desto.

B. 229.
La admiracion, y fama de vn hõbre virtuoso bien puede durar en vna comunidad, y aborrecerle cansandose, y enfadandose della, si estan acostumbrados a vida viciosa, y dissoluta.

C. 230.
El exercito que dà en aborrecer a vno que ha sido su General, quando llega a cansarse, y enfadarse del, por contrario a sus costumbres, qualquiera pequeña ocasion basta para que le persigã.

D. 231.
A los hombres escandalosos, y alborotadores si se dexan sin castigo, les crece mucho su natural soberuia.

E. 232.
Los primeros soldados que siruen para los nueuos leuantamiẽtos, son los vencidos, y despedidos en los passados.

F. 233.
El Principe nueuo que por ahorrar el gasto despide la gente ordinaria, ò la disminuye, haze grã dissimo yerro; por lo que enflaqueze sus fuerças, y desagrada a los mismos que despide sin premios, ni alimentos justos, y a los que dexa, que con menor numero sufren los mismos trabajos.

*Aforismos.*

A. 234.
La grandeza de vn Imperio mas se conserua cō los premios de la virtud, que con la caridad del dinero que se ahorra porno darlos

la antigua disciplina de guerra, y contra las costūbres de los antepassados; [A] entre los quales se sustentò, y valio el estado Romano mas con la virtud que con el dinero.

## §. XXIIII.

DE alli torcio Vitelio hazia Cremona, y auiendo visto las fiestas de Cecina, deseò grandemēte pararse vn poco en los campos de Bedriaco, y andar, y ver los rastros q̄ auian quedado de la reciēte vitoria; feo, [B] y asq̄roso, inhumano, y cruel espectaculo. [Porq̄ siendo esto] dentro de los quarenta dias de la batalla, se veìan los cuerpos despedaçados, y sin cabeças; los miembros cortados, y vnas formas de hōbres, y de cauallos deshechas, y podridas; la tierra mā chada con la sangraça, y corrupcion de los cuerpos muertos; las plantas, y los arboles derribados; y vna cruel imagen de yermo horrible, y espantosa. Y no menos inhumano era a la vista de todos la parte del camino real, que los Cremoneses auian cubierto de rosas, y de laurel, auiēdo edificado altares, y matado victimas en ellos, todo a la costumbre de los Reyes. [C] Fiestas que de presente fueron alegres, y de regozijo; pero poco despues causa de su destruicion. Estauan con Vitelio Valente, y Cecina, y mostrauanle los lugares donde se auia combatido; que desta parte auia rompido el esquadron de las legiones; y desta al mismo tiempo la caualleria; que de alli auian salido las gentes de los Auxiliarios, y rodeadolos por todas partes. [D] Los Tribunos, y Capitanes de cauallos, tābien engrandeciendo cada vno sus hechos particulares, mezclauan hazañas falsas y verdaderas, ò al menos mayores de la verdad. Y tambien el vulgo de los soldados con gozo y vozeria se apartauan del camino, reconocian los lugares donde auian combatido, ponian los ojos en los mōtones de armas, y hazinas de cuerpos muertos, y marauillauāse de verlos. [E] Y auia algunos que considerada la variedad de la fortuna en las cosas humanas, se mouian a lagrimas, y misericordia. Pero Vitelio nunca torcio los ojos, ni se espantò, [F] ni recibio alteracion de ver tantos millares de ciudadanos sin sepultura. Y muy alegre y regozijado el de suyo, y no sabiendo la suerte que tenia

Vitelio visita el campo de la vitoria.

Los soldados se alegran cō los rastros, y memoria de la vitoriapassada.

Y Vitelio muy cōtra lo deuido à su estado.

B. 235.
Feo y cruel espectaculo es, indigno del animo de vn Principe, visitar los rastros de vna reciente vitoria ciuil, dōde ha de ver cuerpos despedaçados, y sin cabeças; miembros cortados; y formas de hombres podridos; y vna corrupcion hedionda; y vn yermo horrible y espantoso; y parecer que se alegra dello por la grandeza q̄ le resultò, con que venga a grangear opinion de hombre sangriēto, y cruel, con perpetuo aborrecimiento de sus vassallos.

C. 236.
Las demonstraciones extraordinarias de alegria con vn Principe nueuo, suelen venir despues al tiēpo de su caida, a ser la principal causa de la destruicion de quien las hizo.

D. 237.
Costūbre es de los ministros del Principe de credito facil, y que viue muy alegre con la nueua grandeza, ensalçar cada vno sus hechos, mezclando hazañas falsas y verdaderas, ò al menos mayores de la verdad.

E. 238.
No dexa de ser parte de sabiduria, viendo las miserias agenas, y considerando en ellas la variedad de la fortuna, mouerse a lagrimas, y misericordia.

F. 239.
El que viene a la suprema grandeza con estragos, y muertes de hombres, por marauilla se lastima de ver los rastros, y memorias dellos.

tenia tan cerca, renouaua los sacrificios a los dioses de aquel lugar. De alli se va a Bolonia, donde Fabio Valente celebrò el juego de los gladiatores, auiendo traido de Roma el aparato necessario. Y quanto mas se yua acercando, tanto mas corrompido yua el viaje, auiendose mezclado con los que seguian a Vitelio representantes, y rebaños de Eunucos, y todos los demas ingenios de la Corte de Nerõ. Porque tambien Vitelio celebraua, y solenizaua las cosas del mismo Neron con grande admiracion, y le solia seguir, y acõpañar quando cãtaua en publico;[A] no por † necessidad, como lo hazia qualquiera persona muy hõrada de la ciudad, sino por vicio y deleite, por darse al sainete de la gula; vendido, y comprado para esto como esclauo. Para dar a Valente, y Cecina, meses en que entrassen en oficio publico de hõra de la ciudad, se acortaron los Consulados de los otros; y se dissimulò con el de Marcio Macro, como Capitan del vando de Oton; y se dilatò el de Valerio Marino nombrado de Galba por Consul, no por ofensa que Vitelio huuiesse recebido del,[B] sino como de persona mansa, y que lleuaria fria y floxamente aquella injuria. Dexase sin oficio a Pedanio Costa, que estaua en desgracia de Vitelio, como hõbre que auia osado leuantarse contra Neron, y auia incitado a Verginio, que lo hiziesse.[C] Pero dio otras causas de lo que hazia.[D] Y tras esto se dieron a Vitelio gracias por ello con la costumbre que ya se auia hecho a la seruidumbre.[E] Corrio estos dias vna mẽtira, que aunque començò con fuertes principios, durò poco. Auiase publicado cierto hombre, diziendo que era Scriboniano Camerino, que auia estado encubierto en [49] Histria con el miedo de los tiempos de Neron; porque auia en aquella tierra algunas familias allegadas de los antiguos Crassos, y tierras suyas, y estaua aun entero entre ellos el fauor de aquel nombre.[F] Este pues auiendo tomado en su cõpañia qualquiera hombre de mala vida que hallaua, para argumento de la fabula que traçaua, se le yua juntando el vulgo,[G] que facilmente cree qualquiera nouedad,[H] y algunos soldados engañados, creyendo que era verdad, o lleuados del deseo de alborotos, y re-

Corte de Vitelio en el camino de Roma.

Vitelio auia sido familiar de Neron.

*† De conseruar su vida y estado con la gracia y fauor del Principe ganado por aquel medio.*

Da oficios publicos de honra a sus Generales.

Leuantase vn falso Scriboniano.

*Aforismos.*

A. 240.
Al tirano suele seguir y acõpañar los buenos por miedo y necessidad; y los malos y viciosos por su propio deleite, y darse al gusto del, comprados, y vẽdidos para esto como esclauos.

B. 241.
Las personas mansas, y q̃ facilmente sufren, y passan por las injurias, que se les hazen, estã muy sugetas a ellas, y mas en tiẽpo de Principes nueuos, q̃ tienen a muchos que cõtentar. Y esto no puede ser sin oficios, y dignidades agenas. Y assi, aũque no es biẽ tener altiueza, no es bueno tampoco mostrar tanta poquedad de animo, que pueda ser tratado desta suerte.

C. 242.
Quando el Principe castiga, o afrenta algũ Grande por causa secreta, q̃ toca a muchos q̃ podrian hazerle daño, tomando la afrẽta por suya, suele tomar por color otras causas, para q̃ no se entiẽda el secreto de su animo.

D. 243.
La costũbre q̃ el vulgo tiene hecha a la seruidumbre, es causa de que se reciban con paciencia los agrauios de los tiranos, y se les den gracias por sus maldades.

E. 244.
Las mentiras sobre cosas grãdes, aunque comiencen con fuertes principios, no suelen durar mucho, auiẽdo tantos q̃ ponẽ el cuidado en apurar su verdad.

F. 245.
Los hombres de mala vida son grande alimento de las rebeliones y leuantamientos.

G. 246.
El vulgo siẽpre es facil en creer nueuas, y mas en materia de leuantamientos.

H. 247.
Por tres causas principalmẽte se llega el vulgo a los autores de nouedades; o por demasiada credulidad, y por yerro que conciben de la verdad; o con deseo de rebueltas y alborotos por sus particulares intereses; o mouiendose vnos a lo mismo que veen hazer a otros sin consideracion.

*Aforismos.*

A. 248.
El Principe ha de castigar grauemēte a los hombres temerarios, que osaren fingir alguna mētira endereçada a leuātar alborotos en sus pueblos, como la cosa mas contraria al estado.

B. 249.
Ninguna cosa suele hazer a vn Principe nueuo, que se entregue tāto a vicios, y crueldades, como verse sin competidor, ni persona de quien pueda tener rezelo: que el miedo de los tales, aunque no declarados contra el, le suelē hazer viuir sobre si justa y modestamente.

C. 250.
El que se quiere meter en vna grande empresa, deue hazer primero discurso, y cumplida consideracion de sus fuerças, y de las agenas, para entender si ha de poder salir con ella.

D. 251.
La soberuia de los vēcedores, cō que menosprecian, y escarnecē a los demas, es muchas vezes bastante causa, para q̄ se alboroten, y rebelen los ya vencidos, y los que no han prouado sus fuerças mas que por fama, enfadados de su presuncion.

y rebueltas, y aporfia los vnos de los otros: quando traido delante de Vitelio, y preguntado, que hombre era, y de donde; no auiendo dicho cosa, que mereciesse fee, y siendo reconocido del dueño por fugitiuo, y que se llamaua Geta, [A] fue justiciado de la manera que se suele hazer de los esclauos. Apenas es cosa creible, para poder contarse, quanta soberuia, y descuido se acrecentò a Vitelio, despues que las † espias le truxeron nueuas de Syria, y de Iudea, que todo el Oriente le auia jurado fidelidad. Porque aunque con autores inciertos, y dudosos, y sin afirmacion, ni perseuerancia entera hasta entonces, con todo esso Vespasiano andaua en boca y fama de todos. Y muchas vezes Vitelio despertaua, y se mouia a nueuos pensamientos con su nombre. [B] Entonces el, y su exercito, como ya sin ningun competidor, se auian entregado a las costumbres estrangeras, dando se a crueldad, apetitos deshonestos, robos, y fuerças.

Vitelio insolente cō la buena fortuna, despues q̄ supo auer le jurado los exercitos del Oriente.

Otra.
† *Los soldados de la guarda de la persona.* Lib. 4. de los Anales, glos. 88.

## §. XXV.

PEro [C] Vespasiano discurria sobre la guerra y las armas, y consideraua las fuerças que podia auer para ella, de las que tenia cerca y lexos de si. Los soldados estauan tan aparejados a seguirle, que auiendo el mismo començado el juramento de fidelidad, y suplicando a los dioses, que todas las cosas sucediessen a Vitelio dichosamente, le oyeron con silencio [sin ninguna muestra de aplauso]. Y el animo de Muciano no estaua ageno de Vespasiano, y mas inclinado a Tito. Alexandro Gouernador de Egipto se auia confederado con el. Contaua por suya la tercera legion, porque auia passado de Syria a Misia. Esperauase que las demas legiones del Ilyrico la seguirian todas: [D] porque la arrogancia de los soldados que venian de Vitelio, auian encendido en colera todos los exercitos, que siendo terribles de cuerpo, y espantables de voz, escarnecian de todos los demas, como de no sus iguales. Pero muchas vezes auia suspension, y detenimiento en resoluerse del todo con la grandeza, y peso de la guerra; y Vespasiano a vezes estaua leuantado a grandes esperanças; y algunas vezes pensaua mucho en las aduersidades, [que le podian suceder en la empresa, para no meterse

Vespasiano discurre sobre ocupar el Imperio.

Considera ció de Vespasiano, para no arrojarse a procurar el Imperio.

terse en ella]. *Que qual seria aquel dia, en que entregasse a la guerra sesenta años de edad, y dos hijos moços que tenia.*[A] *Que en los pensamientos, y traças particulares auia como boluer atras, y tomar, segun les pareciesse, mas, o menos de la fortuna que se les ofreciesse. Pero que para los que cudiciassen el Imperio, y aspirassen a el, ningun medio auia entre el supremo estado, y el despeñadero. Traîa delante de los ojos la fuerça y valor del exercito Alemanico, bien conocida de vn hombre de guerra como el. Sus legiones, sin experiencia de guerra ciuil, y las de Vitelio vencedoras. Y*[B] *que en los vencidos siempre se hallarian mas quexas, que fuerças en que hazer fundamento. Que la fee de los soldados con las discordias passadas estaua caduca, y mouediza,*[C] *y por cada vno en particular se viuia en peligro. Porque de que le aprouecharian las compañias de infanteria, y vandas de caualleria,*[D] *si este, o aquel particular procuraua cō la presente hazaña [de matarle] el premio aparejado por ella de la parte contraria.*[E] *Desta suerte auia sido muerto Scriboniano en tiempo de Claudio; y desta suerte Volaginio su matador auia subido de soldado ordinario a los mayores cargos de la milicia.*[F] *Que mas facil era mouerlos a todos para vna empresa, que guardarse de cada vno en particular.*[G] Y estando con estos miedos sin resoluerse, inclinado quando a vn parecer, y quando a otro, los demas legados, y amigos suyos le animauan, y assegurauan, para que se declarasse. Y Muciano despues de muchas platicas que tuuo con el en secreto sobre este negocio, ya al cabo le hablò en publico, y desta suerte.[H] *Todos los que tratan de hazer consejo, [y resoluerse] en cosas grandes, deuen considerar, si lo que comiençan es prouechoso para la republica, y honroso para ellos mismos; y si el efeto de lo que pretenden les serà facil, o almenos no dificultoso. Y junto con esto se ha de mirar, y considerar el mismo que persuade vna cosa,*[I] *si con el consejo que dà, se mete en peligro a si mis-*

Oració de Muciano a Vespasiano, sobre que ocupe el Imperio

## *Aforismos.*

A. 252.
En los pensamientos, y traças de acrecentamiētos particulares, ay lugar de boluer atras, y tomar de la fortuna que se les ofrece, mas o menos, segū les pareciere; mas en los que cudician el Imperio y señorio, no puede auer medio entre el supremo estado, y el despeñadero.
*En este lib. afor. 267.*

B. 253.
En los vencidos siempre se hallaran mas quexas que fuerças en que hazer fundamēto. Y assi ninguno se puede confiar mucho en su animo, ni ofrecimientos, para intentar nouedad en el estado.

C. 254.
Poco se puede cōfiar de vn exercito, en que los particulares estā hechos a cometer traicion a sus Generales despues de rebelados cōtra su Principe: porque lo mismo se puede temer que harā cō otro qualquiera, por el premio q̄ esperan alcançar con su muerte.

D. 255.
Biē floxa, y sin entereza es la fee de los soldados habituados a cometer traicion a sus Principes, y Generales: porq̄ de qualquiera particular dellos se puede temer lo mismo, donde quiera q̄ se les ofrezca alguna esperança de premio; y entonces siruen de poco los grandes exercitos en fauor de vno.

E. 256.
Los grandes exēplos puedē mucho en las grādes determinaciones, para mouer, o refrenar nuestros animos de la resolucion.

F. 257.
Mas facil cosa es, mouer a todo vn exercito a rebelion, y mas si està ya acostumbrado a ello, que guardarse de cada vno en particular, que no le venda.

G. 258.
En el varon fuerte, bien puede caer miedo; pero no que le derribe, y rinda su animo, como al flaco; sino que le haga dudar, y tomar consejo consigo, y con sus amigos.

H. 259. En los consejos de las cosas grandes lo que primero se ha de considerar es, si lo que se comiēça, y emprende, es prouechoso para la republica, y honroso para si; y si el efeto de la pretension sera facil, o almenos no dificultoso. Y con estos presupuestos verificados resoluer, y executar.

I. 260. Por seguro se puede tener el consejo de aquel que persuade vna cosa, en que se mete en peligro a si mismo: y en caso que se salga con ella, viene a ser el mayor prouecho, y honra de aquel a quien aconseja. Lib. 3. afor. 10. y lib. 6. de los Anal. afor. 114. *La qual fue la que le incitò a tomar la muerte, y que tābien participò del mismo sucesso.*

*Aforismos.*

A. 261.
El varon fuerte ha de recibir de buena gana el cargo, y meterse con buen animo en el negocio, que es saludable para la republica, grande, y honroso para si.

B. 262.
Bien se puede dezir de los hombres prudentes, que el buen fin de vna empresa (aunque mas dificultosa parezca) despues de la diuina voluntad està puesto en sus manos.

C. 263.
Ser elegido por comunidad, ò exercito por Principe vn hombre de grande virtud despues de vn vicioso y maluado tirano, mas cerca està de vituperio, que de alabança; pues no es señal, ni testimonio de buenas partes semejante eleccion.

D. 264.
El General que se rebela contra vn Principe floxo, y para poco, y de poca nobleza, suele tener por facil su empresa.

E. 265.
Tres cosas suelen quitar a vn rebelde el animo de conjurarse cõtra el Principe que possee el Imperio, aunque sea por tirania, y mas abundancia tenga de vicios y maldades; su entendimiento agudo y vehemente; su astutissima vejez; su casa fundada y establecida ya en el Reyno con el largo Imperio q̃ ha posseido: porque las dos primeras circunstancias le impediran la execucion; y la tercera le harà cierto el castigo despues de cometida la maldad.

F. 266.
La seruidumbre en siglo de vn tirano es poco segura para todos aquellos para quien es deshonra sufrirla: porque como hombres esclarecidos han de ser sospechosos al tirano.

G. 267.
Quando se puede tener sospecha de vno que ha llegado a cudiciar el Imperio, no tiene otro remedio para saluarse, sino procurar la possession del. *En este lib. afor. 252.*

*mo: y en caso que la fortuna fauorezca la empresa, para quien se grangeara en ella la suprema honra, y gloria de lo que se pretende. Yo te llamo Vespasiano a que recibas el Imperio,[A] cosa tan saludable para la republica, como grande [y gloriosa] para ti.[B] Esto despues de los dioses està puesto en tus manos. Y no ay porque ayas de temer en el consejo que tè doy, figura y aparencia de adulacion:[C] que ser eligido por Emperador despues de Vitelio, mas cerca està de ignominia, que de alabãça.[D] No nos leuantamos agora nosotros contra[E] el agudissimo, y vehemente † entendimiento del diuo Augusto; ni contra la astutissima vejez de Tiberio; ni menos contra la casa de Cayo, de Claudio, y de Neron, fundada y establecida con el largo Imperio. Tambien reconociste ventaja a las imagenes, [y nobleza] de Galba. Pero estar ya mas tiempo entomido, y dexar que la republica sea entretanto violada, manchada, y destruida, pareceria adormecimiento, floxedad, y cobardia;[F] aunque la seruidumbre fuesse tan segura, como deshonrada para ti. Ya ha passado el tiempo que basta,[G] para que pueda parecer que has cudiciado el Imperio: [remedio para saluarte es] acogerte a la possession del. Es por ventura [el detenerte], porque murio Corbulon hecho pedaços? Y que era de mas ilustres antepassados que nosotros? yo lo confiesso. Pero Neron tambien sobrepujaua a Vitelio en nobleza de sangre.[H] Para el que teme, harto ilustre y esclarecido es el temido, qualquiera que sea. Y el mismo Vitelio nos ha enseñado en su persona, que el Emperador puede ser elegido por el exercito, con ser hombre, que nunca recibio sueldo, sin nombre, y fama de hombre de guerra,[I] y que solo fue leuantado [al Imperio] por aborrecimiento de Galba.[K] Y es tal, que ha hecho gran Principe a Oton, y que sea deseado de todos. El qual fue vencido, no por prudencia del Capitan contrario, ni por fuerça, y poder de su exercito, sino por su misma, y muy presurosa desesperacion. Y derramando entretanto que nos declaramos las legiones por vna*

† Otra. Animo.

H. 268. Para vno que teme a otro, harto ilustre y esclarecido es el temido, por falto que sea de nobleza; pues le bastan las partes que le hazen espantoso.

I. 269. Muchos suben a grandes dignidades, no por propios merecimientos, sino por aborrecimiento de algun competidor, con quien estan mal los electores.

K. 270. El ruin succesor en el Imperio haze gran Principe, y que sea deseado su predecessor, por malo que aya sido.

*parte, y por otra; y desarmando las compañias de la guarda, y auxiliarias, va cada dia dando nueuas simientes de guerra. Si algun espiritu, ardor, y braueza tuuieron sus soldados, [A] se gasta y consume en las cozinas, bodegones, y bāquetes, y en la imitacion de su Principe. Tu [B] tienes de Iudea, Syria, y Egipto nueue legiones enteras, no disminuidas cō batallas, ni estragadas, y corrompidas con discordias: sino soldados confirmados de animo, con el vso y experiencia de la milicia, y domadores de guerras estrangeras. Tienes neruio y fuerça de armadas, de infanteria y caualleria auxiliaria, y Reyes fidelissimos, que te han de seguir; y sobre todo tu experiencia, en que sobrepujas a todos. A mi no me atribuirè mas de que no sea contado despues de Cecina y Valente. [C] Pero con todo esso [te pido], que no menosprecies a Muciano por compañero en esta empresa, porque no le prueuas por competidor. Yo me antepongo a Vitelio, y a ti te reconozco ventaja. En tu casa ay el nombre y honra triunfal, y dos moços, y el vno que es ya capaz del Imperio, y tambien conocido, y famoso, por los primeros años de su milicia entre los exercitos de Alemania. Seria cosa desconcertada, y fuera de camino, no dar yo mejor lugar en la pretension del Imperio a hombre, cuyo hijo prohijara yo por mi sucessor, siendo Emperador. Pero tras todo esto entre nosotros no serâ vna misma la orden, y repartimiento de las cosas prosperas, y aduersas. [D] Porque si vencemos, tendre la honra y dignidad que me dieres; y el trabajo y peligro partiremos tu y yo igualmente. Y aun antes, como es mas acertado, gouierna tu estos exercitos, y entregame a mi la guerra, y los inciertos sucessos de las batallas. [E] Oy en dia viuen los vencidos [con mas cuidado, y] con mas aspera, y mas estrecha disciplina, y orden de milicia que los vencedores. A los vencidos la ira, el aborrecimiento, y la cudicia de vengança, enciende, y mueue a virtud: los vencedores, se entorpecen, y pierden el brio, con la hartura y hastio de las prosperidades, y con la obstinacion y rebeldia en obedecer, [que les han puesto los buenos sucessos].*
5° *La misma guerra abrirà, y manifestarà las llagas aū rezientes de los vencidos, [F] que agora estā cubiertas, y se van hinchādo. Y yo te digo, que no tengo mas confiança en tu*

## *Aforismos.*

A. 271.

No ay exercito de tan valiētes y animosos soldados, que no se estrague, y corrompa cō los vicios de su Principe, en banquetes, comidas, y borracheras, por el vso de la imitacion.

B. 272.

Bien suele entrar en la guerra cō gran confiança de prospero sucesso, el Capitan de mucha experiencia con exercito entero; no gastado en batallas; no corrōpido en discordias; bien confirmado en el vso de la milicia; y domador de guerras estrangeras; con armada poderosa; y cōfederados leales: y mas si ha de pelear con quien possea todo lo contrario.

C. 273.

Los hombres poderosos q̄ puedē cōpetir con vn Grande en la pretension de vn Reyno, y quieren mas ayudarle en su cōquista, no se deuen menospreciar como hōbres de poco animo; si ay otras cōsideraciones que les mueuā a lo que hazen: pues son estas las que rindē el afecto natural de la grādeza de cōpetir sobre ella; y siendo iguales en las virtudes, y buenas partes, reconocen ventaja a la persona, que tiene lo q̄ les falta, y es necessario para el Imperio. *Lib. 12. de los Anal. afor. 50.*

D. 274.

El General q̄ fauorece a vno, para q̄ se haga Principe, no reparte con el igualmente los peligros, y prouechos: porque del peligro lleuarà tanta, y aū mas parte q̄ el pretēsor; y del prouecho la q̄ le quisiere dar q̄dado por Principe.

E. 275.

Los vencidos muchas vezes viuē cō mas cuidado, y valor, q̄ los vēcedores: porq̄ a los primeros la ira, el rancor, y aborrecimiēto, y la cudicia de la vēgança, los mueue, y enciēde a la virtud; y los vēcedores pierden el brio cō la hartura, y hastio de las prosperidades, y con la rebeldia en la obediencia que les han puesto los buenos sucessos.

F. 276.

Aunque parezca q̄ los vencidos estan mas sossegados, y obedientes, con qualquiera ocasion se les abriran las llagas, q̄ no tienē mas que sobresanas, para querer vēgar de los vencedores.

*Aforismos.*

A. 277.
Tanto fundamento se puede hazer en la floxedad, ignorancia, y crueldad del enemigo, como en el cuidado templança, y prudencia propia.
*Lib. 4. de las Hist. fol. 173.*

B. 278.
Los q̃ imaginan, consultan, y entran en acuerdo sobre resolucio nes de leuantamiento, justamẽte se pueden tener, y dar por rebeldes.

C. 279.
En los Principes sin Fè, era cosa ordinaria entregarse a la superstición, y credito de los Astrologos, y Adiuinos, muy cõtra buena razon de todo gouierno.

D. 280.
Quãdo vn particular sube a vna gran dignidad, suele tenerse esto por cumplimiento, y efeto de algunos pronosticos passados della, aunque de suyo hasta entonces se huuiessen tenido por vanas, y sin sustancia.

E. 281.
En los animos supersticiosos, qualquiera anuncio de grãdeza se tiene por no cumplido, todas las vezes que se llega a concebir esperança de otra mayor de la que possee.

*en tu cuidado, y diligencia,* [51] *en tu templança, y* †*prudencia,* [A] *que [en la floxedad], y entomecimiento, y en la ignorancia y crueldad de Vitelio. Pero aun [mas te certifico], que tenemos mejor causa en la guerra, q̃ en la paz.* [B] *Porque los q̃ piensan, cõsultan, y entran en acuerdo sobre determinarse [en tales empresas], ya se rebelarõ.* Despues de la oracion de Muciano, los otros se pusieron mas osadamẽte al rededor de Vespasiano; rogauãle, y animauãle, [para que se resoluiesse], y referiãle las respuestas de los adiuinos, y lo que prometiã los mouimientos de las estrellas. [C] Y Vespasiano no dexaua de estar tocado de tal supersticion, como quien siẽdo despues señor del estado, tuuo publicamẽte por adiuino, [y consejero], y que le gouernaua, [y endereçaua en las execuciones de sus consejos], a vn Matematico llamado Seleuco. [D] Rebeluianseíe en el animo todas las cosas viejas, [q̃ sobre esto le auiã sucedido]. Que en vna possessión suya, vn cipres de altura marauillosa, repentinamẽte se † auia caido hasta dar cõ sus ramos en tierra, y que otro dia adelante tornãdo a leuantarse sobre el mismo pie, estaua mas verde, y mas alegre que antes. Cosa grande fue esta, y que todos los adiuinos en vna conformidad la tenian por señal muy prospera; y que por ella se auia prometido a Vespasiano, aun entonces muy moço, suprema claridad y excelencia. Pero de antes parecia, que las insignias triunfales, el Consulado, y la hõra de la vitoria Iudaica, huuiessẽ satisfecho y cũplido la fee de aquel aguero. [E] Pero despues de auer alcãçado estas cosas, creìa, que aquello le significaua la possessión del Imperio. Està entre Syria y Iudea el Monte Carmelo, q̃ assi se llama aquel monte, y el dios del: y [52] no tiene aquel dios templo ni imagen, †sino vn altar en hõra y reuerencia suya, q̃ assi lo dexaron ordenado los antepassados. Sacrificando alli Vespasiano, † y rebeluiẽdo en su animo secretas esperãças, el sacerdote Basilides, mirando y remirando vna vez y otra las entrañas [del animal sacrificado], *Vespasiano (le dixo): Qualquiera cosa que sea la que tu agora traças, y aparejas, o edificar casas, o cõprar tierras, y estẽder heredades, y possessiones, o multiplicar esclauos, [yo te digo, q̃] se te prometen gran silla, grãdissimos terminos, y multitud de hõbres que te siruan.* Estas incertidũbres, y escuridades [de pro-

Otra.
†Vehemencia.

Tras esta oracion le animan todos los demas a que se resuelua.

Pronosticos, y prodigios de la grandeza de Vespasiano.

† *Sueton. c. 15. de Vespasiano dize,* que se arrancò de raiz. *Mas fabulosamẽte procede Tacito, aunque no sin mezcla dello, sino es atribuyẽdolo a milagro celestial, como por persona que auia de destruir a Ierusalem en castigo de la maldad de su pueblo.*

Mõte Carmelo, y oraculo en el.

Otra.
† *Sino vn altar, que assi lo dexaron ordenado los antepassados. sacrificando alli Vespasiano en su reuerẽcia, y acatamiento.*

[de profecias] luego las auia recebido la fama, y agora las descubria, y manifestaua; y ninguna cosa mas que esta corria en boca del vulgo. Desto se hablaua mas amenudo con el mismo Vespasiano, [A] quanto a los que viuen con esperança, se dizen, y aumentan mas estas cosas. Partieronse de la junta con resolució no dudosa de lo que auian de hazer. Y Muciano se fue a Antiochia, y Vespasiano a [53] Cesarea. Aquellá es cabeça de Syria, y esta de Iudea. El principio de dar el Imperio a Vespasiano fue en Alexandria, apressurandose en ello Tiberio Alexandro; el qual en primero de Iulio hizo, que las legiones le jurassen fidelidad. Y de alli adelante siempre fue celebrado este dia por el primero de su Principado; aunque el exercito Iudaico a † tres de Iulio hizo el juramento ante el mismo Vespasiano, y con tanto ardor, que aun no se esperò a Tito su hijo, que boluia de Syria, y que era el medianero de los consejos y resoluciones entre su padre y Muciano. En todo se procedio por el impetu y voluntad de los soldados; sin ordenar, ni señalar el dia de la eleccion; sin que las legiones se † juntassen para ello: y mientras se anda buscando el lugar, y tiempo de la execucion, y quien auia de ser el primer voto, [B] que es lo dificultosissimo en tales negocios; mientras que se andan reboluiendo en su animo la esperança, el temor, la razon, y la fortuna, [y a qual destos se entregariã], se hizo la elecció. Auiendo salido Vespasiano de su camara, pocos soldados que segun la orden acostumbrada assistian alli, que le auian de saludar como a Legado, [y General del exercito], [C] le saludaron como a Emperador. Entonces corrieron allà todos los demas, hinchendole de titulos de Cesar, y de Augusto, y de todos los apellidos del Principado. [D] Ya su entendimiẽto y espiritu auia passado del miedo a la fortuna, [y a la possession de la grandeza. Y con todo esso] [E] ninguna hinchazon, ni arrogancia huuo en el, o nouedad en el nueuo estado. Y luego que huuo quitado de los ojos aquella escuridad, y ceguera, que se le auia puesto con tanta multitud de personas, auiẽdolos hablado a la soldadesca, aceptò todas las cosas que le venian a las manos alegres, y fauorables.

Juramento de fideli dad a Vespasiano como Emperador, començado en Egipto.

† *Suetonio (y no tãbien) dize, que a onze de Iulio, cap. 6. de Vespasiano.*

† *Segun Lipsio.*

Vespasiano acepta el Imperio

A.282.
A los que viuen con deseo, y esperança de vna cosa, siempre se les dize, y aumenta mas todo lo q̃ puede seruir de assegurarsela.

B.283.
Dar el primer voto, y mostrarse el primero en los leuantamiẽtos y rebeliones, es negocio dificultosissimo, andando rebueltas en los animos de todos la esperãça, y el temor, la razon, y la fortuna; y a qual destos se aya de encomẽdar.

C.284.
Quando todos desean vna cosa, pocos que se declaré en ella, basta para que los demas se arrojen a lo mismo.

D.285.
Quando vn Grande trata de rebelarse a su Principe, en declarãdose en la resolució, dexa el miedo primero, y se entrega de todo punto a la esperança de la fortuna, y a la possesion de la grandeza.

E.286.
Señal serà de hombre magnanimo, y fuerte, subiendo de estado particular a la suprema grãdeza, (aunque ya su entẽdimiento ayã dexado el miedo que tuuo en la resolucion, y entregadose a la fortuna, y possession de la grãdeza) no cobrar hinchazon, ni arrogancia, ni nouedad en el nueuo estado.
*Lib. 1. de las hist. afor. 104.*

*Aforismos.*

Y muciano que esperaua esto mismo, hizo a sus soldados q̃ jurassen fidelidad a Vespasiano, hallãdolos alegres, y faciles para ello. Y tras esto auiendo entrado en el Teatro de Antiochia, donde se soliã juntar, y hazer sus consejos, y concurriendo alli gran multitud de gente, y arrojandose a toda suerte de adulacion, los habla con mucha apacibilidad: siendo tambien bastantemente adornado de eloquencia Griega, y ostentador con alguna manera de artificio de quantas cosas hazia, y dezia. Ninguna cosa encendio tanto el exercito y prouincia a que se declarassen, como q̃ les afirmaua Muciano, que Vitelio auia determinado passar las legiones de Alemania a Syria, a vna milicia rica, abundante, y sossegada; y [A] que las de Syria se mudassen a los alojamientos de Alemania asperos, y trabajosos con la destemplança del cielo, y fatiga [que se passaua en ellos]: Porque tambien los de la Prouincia estando muchos dellos emparentados, y trauados en amistad cõ la gente de guerra, [B] se contentauan con el alojamiento de los soldados, a que estauan habituados; y estos amauan y tratauan sus alojamientos, que ya tenian conocidos, y familiares con las muchas pagas recebidas en ellos, como a sus propias casas. Antes de los quinze de Iulio toda Syria hizo el mismo juramẽto. Allegaronse a este vãdo con sus Reynos, Sohemo cõ fuerças no para menospreciarse; y Antioco con las grandes riquezas de sus mayores, y el mas rico de los Reyes que seruian a los Romanos. Y poco despues Agripa, que por secretos auisos de los suyos fue llamado, y salio de Roma, aun sin saberlo Vitelio, se auia apressurado [a llegar a tiempo] con diligente y presta nauegacion. Y no cõ menor voluntad fauorecia el vãdo la Reyna Berenices, muger q̃ entõces florecia en edad, y hermosura, [C] apazible, y agradable aun al viejo Vespasiano con la magnificẽcia de sus dones. Todas las prouincias que baña el mar, hasta Acaya, y Asia, y quanto de aquella parte està descubierto hazia dentro del Ponto; y los Armenios todos juraron en fauor de Vespasiano. Pero Legados eran los que gouernauã aquellas prouincias sin armas, no se auiendo añadido aun las legiones de Capadocia.

Muciano se declara con su exercito por Vespasiano.

Reyes del vãdo de Vespasiano.

A. 287.
Ninguna cosa es tan bastante, para que vn exercito se rebele, como persuadirle que el Principe trata de su descomposicion, y de mudarle del assiẽto que ya tiene conocido, y con quien tiene aficion, y de donde saca prouecho.

B. 288.
Quãdo vn exercito està muchos años en vna Prouincia, viene a tenerla por propia naturaleza; y aun sus naturales se hallan cõ los soldados del, como con gẽte propia suya, y no desean prouar nueuas condiciones.

C. 289.
La grandeza de las dadiuas nõ ay animo tan seuero, ni riguroso de su natural, que no ablande, si se reciben.

§. XXVI. En

## §. XXVI.

*Aforismos.*

Cõsejo de estado sobre la confirmacion del nueuo Imperio.

EN [51] Berito se hizo consejo [de Estado] sobre la resolucion de toda aquella empresa. Alli vino Muciano con los Legados y Tribunos, y con todos los Cẽturiones, y soldados de mas lustre, y los hombres escogidos, y que eran la honra, y ornamento del exercito Iudaico. Y hallandose alli junto vn aparato tan grande de infanteria, y caualleria, y de Reyes, que cõpetian en grandeza, auian hecho vna figura de fortuna, y Magestad Imperial. Lo primero que se resoluio, fue lo que tocaua a la guerra, [A] ordenandose para esta, que se sacasse, y escogiesse gente en todas las prouincias, y que se tornassen a llamar los soldados viejos jubilados. Señalanse ciudades ricas, y poderosas, donde se labrassen armas. En Antiochia se acuña moneda de oro, y plata. [B] Y en todas estas cosas se daua gran priessa en los lugares diputados por medio de ministros muy conuenientes, [que nombraron para el cuidado dellas]. Y el mismo Vespasiano en persona lo andaua, y visitaua a todos, y los animaua, y persuadia [al trabajo]; a los † buenos con alabança; y a los floxos, y tardos con el exemplo q̃ les daua con lo que hazia; [C] y cõ esto los incitaua y encendia mas de ordinario, q̃ con refrenarlos, [y reprehẽderlos]; [D] dissimulando mas los vicios q̃ las virtudes de los amigos. [E] Hõrò a muchos cõ gouiernos, y adelantamientos en q̃ los proueyò, y con hazerlos procuradores suyos en las prouincias; y a otros muchos con la dignidad Senatoria, varones ilustres, y señalados, y q̃ poco despues vinieron a alcançar los cargos, y Magistrados supremos. [F] A algunos valio en esto la fortuna por virtudes. El donatiuo, ni Muciano en el primer parlamẽto publico le auia ofrecido a los soldados, ni hecho ostentaciõ del sino tẽpladamẽte. Ni Vespasiano tãpoco les dio mas en la guerra ciuil, q̃ otros hizieron en la paz; siẽdo hõbre notablemẽte firme y entero contra la largueza q̃ deseauan, y recẽbiẽlos soldados [en tales ocasiones], [G] y q̃ por esso mismo gozò d̃ mejor exercito. Embiarõse Embaxadores a los Partos, y Armenios. Y proueyose como bueltas las legiones Romanas a la guerra ciuil, no dexassẽ desnudas [de fuerças, y defẽsa] las espaldas. Resoluiose, q̃

Preuenciones para la guerra.

† Diligẽtes, y valerosos.

Hõra a sus amigos.

Pero no procede largamẽte en el donatiuo de los soldados.

Tito queda en Iudea con el exercito.

A. 290.
El primer cuidado que han de tener los Principes, y Generales, q̃ quieren entrar en alguna grande guerra, es leuantar gente; llamar los soldados viejos; señalar ciudades ricas, y poderosas, para labrar armas; y que se haga moneda de oro, y plata, para pagar el sueldo.

B. 291.
Despues de resuelto lo necessario para vna grande empresa, todo ello se ha de executar por mano de grandes ministros, que a vn mismo tiempo lo tengan a punto.

C. 292.
El exemplo del cuidado, y trabajo del Principe importa mas para mouer, y encender la gente ordinaria a lo mismo que el haze, que las reprehensiones q̃ les hiziere.

D. 293.
Para acrecentar el animo de sus gentes, mas deue dissimular el Principe los vicios, que las virtudes de los suyos.

E. 294.
El Principe nueuo, y mas en cõpetencia del posseedor, que quiere grangear el animo de su gẽte, y ponerles valor, y hazerles de buenas costumbres, honre, y dè oficios a varones ilustres, y esclarecidos, para que con esta esperãça se mueuan todos a la virtud.

F. 295.
En las prouisiones de los oficios, y mas con los Principes nueuos, a muchos vale la fortuna por virtudes, y merecimientos propios.

G. 296.
El exercito que se puede grãgear sin dadiuas excessiuas en particular, ni vniuersal, aunque no se haga tan facilmente, seruirà mejor, y durarà mas.

*Aforismos.*

Tito q̃dasse en Iudea, para dar priessa en la guerra; y q̃ Vespasiano tuuiesse y guardasse las entradas de Egypto: Que cõtra Vitelio parecio q̃ bastauan parte de las gẽtes; y Muciano por General de la empresa; y el nõbre de Vespasiano;[A] y el q̃ ninguna cosa es dificultosa à la voluntad y resolucion de los hados. Escriuieronse cartas a todos los exercitos, y Legados; y mandoseles, que cõbidassen a los Pretorianos ofendidos, y con aborrecimiento, y passion contra Vitelio, [a seguir este vando],[B] con el premio de recobrar con esto la milicia, [que les auian quitado]. Muciano marchando con vn exercito desembaraçado, y procediendo mas como compañero, que como ministro del Imperio, no a pequeñas jornadas (porque no pareciesse que se detenia, pero no tampoco con mucha priessa),[C] dexaua que con el mismo espacio creciesse la fama de su venida; sabiendo, y conociendo de si, que tenia pocas fuerças, y que siempre[D] de los ausentes se creen, y juzgan las cosas por mayores de lo que son. Pero seguianle en vn gruesso esquadron la legion sexta, y treze mil soldados jubilados. Auia mandado traer a Bizancio la armada del Ponto, estando dudoso en el consejo y resolucion que tomaria; si dexando a Misia se passaria a [55] Durazo con la infanteria, y caualleria, y junto con esto cerraria con galeras el mar, que buelue a Italia, dexando seguras a las espaldas Asia, y Acaya, las quales se ponian desarmadas en manos de Vitelio, sino se fortalecian con presidios: y que con esto haria que estuuiesse incierto Vitelio, de que parte de Italia defenderia, si a vn mismo tiempo se acometiesse con las armadas enemigas a Taranto, Brindez, y las costas de la Basilicata, y [56] Calabria. Las Prouincias pues estauan llenas de estruendo, y de bullicio con el aparato de los nauios, armas, y soldados. Pero ninguna cosa fatigaua tanto como la prouision del dinero: y diziendo continuamente Muciano,[E] que este era el neruio de la guerra ciuil, no atendia, ni consideraua el derecho, ni la verdad [en el conocimiento de las causas que tocauan a esto], sino la grandeza de las riquezas, [y como las juntasse]. Por todas partes auia acusadores, y mal-

A. 297.
A la diuina voluntad ninguna cosa es dificultosa.

C. 298.
El camino mas facil que suele tomarse para dar fuerças a la rebelion, es restituir en su honra y dignidad a los agrauiados y despojados por el Principe que possee.

C. 299.
Los que se rebelan cõtra vn Principe aborrecido de los de su Imperio, si tienen mayor opinion q̃ fuerças, siempre proceden de espacio, para que se crea dellos mas de lo que es.

D. 300.
De los ausentes siempre se juzgan, y creen las cosas por mayores de lo que son.

E. 301.
El dinero es el neruio de las guerras ciuiles, con que ellas se tratan, y sustentan, y tienẽ fuerça. *En este lib. afor.* 106.

Muciano General del exercito camina la buelta de Italia.

Pone en orden la armada.

Y como procura juntar dinero.

y malſines; [A] a cada paſſo echauan mano de los hombres mas ricos, para preſa de ſu cudicia, [ſo color de auer delinquido cõtra el eſtado]. [B] Coſas inſufribles, graues, y peſadas, y q̃ eſcuſadas entonces con la neceſsidad de la guerra, ſe quedaron aſsi tambien en la paz: no ſiendo el miſmo Veſpaſiano en los principios de ſu Imperio tan † obſtinado en la execucion de tales agrauios, y maldades; [C] haſta que deſpues cõ el regalo de la fortuna, y los malignos maeſtros [que tuuo], las aprẽdio, y ſe atreuio [a ponerlas por obra]. Muciano tambien ayudò en aq̃lla guerra con ſus propias riq̃zas, auiendo dado largamẽte en particular, [D] lo que deſpues tomaſſe mas cudicioſamente de los bienes publicos. [E] Y auiẽdo todos los demas ſeguido ſu exemplo en dar ſu dinero para el gaſto comun de la empreſa; fueron poquiſsimos los q̃ tuuieron la miſma licencia que el, en cobrar lo que auian dado.

*† Segun Lipſio.*

## §. XXVII.

*El exercito del Ilyrico ſe declara por Veſpaſiano.*

AVianſe entretanto appreſſurado las empreſas de Veſpaſiano con el fauor del exercito del Ilyrico con eſte vando. La tercera legion fue la que en eſto dio exemplo a las demas legiones de Miſia. Eran eſtas la ſeptima, y octaua, que Claudio auia formado llenas de inclinacion de fauorecer a Oton, aunque no ſe huuieſſen hallado preſentes en la batalla. [57] Y auiẽdo [algunos dellos] paſſado haſta Aquileya † :::: y turbando, y deſbaratando a los que tratauan de los auiſos que llegauan del mal ſuceſſo de Oton, y auiendo hecho pedaços las vanderas todas, que les ponian delante el nombre de Vitelio; y vltimamente arrebatado el dinero publico, y repartidolo entre ſi, auian procedido en todo como enemigos; [F] de dõde les vino miedo [de lo q̃ auian hecho]; y del miedo ſacaron conſejo, que ſe podiá cargar a Veſpaſiano todas las coſas hechas de que auian de buſcar eſcuſa, y diſculpa con Vitelio. Y aſsi las tres legiones de Miſia por cartas que le eſcriuian ſobre eſto, attaían a ſu opinion y vando el exercito de Panonia; y en caſo que no lo aceptaſſen, ſe ponian en orden para mouerlos con la fuerça [a que lo hizieſſen]. En eſte mouimiento † Aponio Saturnino, Gouernador de Miſia, ſe atreue a intentar vna hazaña maliſsima, auiendo

*† Toda eſta relacion anda mentiroſa, y falta en el original.*

*† Hijo de Aponio Saturnino, de quien trata Suetonio, cap. 38. de Caligula.*



*Aforiſmos.*

A. 302.

En ſiglo de tiranos, y mas con alguna ſombra de neceſsidad, todo es acuſaciones contra los hõbres ricos, para que ſiruan de preſa de ſu cudicia ſo color de varios delitos.

B. 303.

Vno de los mayores males de las guerras, y alborotos, es que muchas coſas injuſtas ſe introduzẽ, y eſcuſan cõ aquella neceſsidad, que deſpues ſe quedan tambien en la paz.

C. 304.

Muy perfeto ha de ſer el Principe, que durandole mucho el Imperio, no ſe corrompa, y atreua a executar con el regalo de ſu fortuna, y malos maeſtros que ſe le llegã, maldades, y obras de crueldad, y auaricia.

D. 305.

El Grande que ayuda con ſu hazienda a la guerra ciuil deſpues de ocupado el Imperio, ſiempre ſe paga della con mucha demaſia, por qualquier camino q̃ ſea, aunque mas maluado.

E. 306.

Los particulares que van tras la guerra ciuil, ſiguen el exẽplo de ſus mayores, en ayudar con ſus riquezas propias para las traças del pretenſor del Imperio, cõ la miſma eſperança de mejoria; pero deſpues no ſe pueden pagar como ellos de lo que han dado.

F. 307.

Los ſoldados que han ofendido grauemente a vn Principe, facilmente ſe inclinaran a rebelarſe contra el en fauor de qualquiera que ſe les ofrezca por Rey, perdiendo el miedo de ſus delitos, con meterſe en aquel peligro mayor.

*Aforismos.*

A. 308.
En las rebeliones sirue el color, y causa publica del vando, para vẽgar vn Grãde sus particulares injurias, y aborrecimientos.

B. 309.
El Grãde que sin dar muestra de irresolucion, pudiere no declararse de todo punto por ninguno de los vandos en tiẽpo de rebueltas ciuiles entre dos Principes de igual derecho y razon en la possession, y pretension del Imperio, procederà prudẽtemente para su conseruacion con qualquiera que salga con el Imperio.

C. 310.
En las guerras ciuiles no ay persona de espiritu, por infamado q̃ estè de feos y grãdes delitos, que no pueda tener esperança de restitucion y acrecentamiento en medio de los males publicos: que estos, y las cudicias de cosas mayores, hazen que se tenga poca cuenta con los pecados de los particulares.

D. 311.
El cortesano nunca deue perderse de animo, por verse desfauorecido en tiempo del Principe que Reyna, sino sufrir, y atender a viuir, y cobrar reputacion: que los tiempos se podran mudar de suerte, que venga a tener muy buen lugar con el successor.

E. 312.
Los hombres valiẽtes de manos, prestos de lengua, robadores, largos, y dadiuosos, son grandes artifices de sembrar embidia, y aborrecimiento, discordias, alborotos, y motines; y malos para tiempo de paz, y conseruacion della, y muy acomodado instrumento para leuantar, y fauorecer vn vãdo en las guerras ciuiles.

embiado vn Centurion a matar a Tercio Iuliano, Legado de la septima legion, [A] por las competencias, y rancores encubiertos que tenia con el; tomando por color para su pretension la causa del vando. Iuliano sabiendo el peligro en que estaua, tomando consigo hombres praticos de la tierra, y de los passos della, se huyò por los desiertos de Misia a la otra parte del Monte [58] Hemo. Ni tampoco despues se hallò presente en la guerra ciuil, alargando, [B] y entreteniendo con diferentes causas de dilacion el camino que auia començado, para irse a Vespasiano, deteniendose, ò apressurandose en las jornadas conforme a los auisos [que le venian, de como caminauan los negocios]. Mas en Panonia la trezena, y la septima legion llamada la Galbiana, conseruando en su animo la ira y dolor de la rota de Bedriaco, sin dilacion, [ni dificultad] se allegaron al vando de Vespasiano; † haziendo en esto la principal fuerça Antonio Primo. Este auiendo contrauenido a las leyes, [C] y siendo condenado por falsario en † tiempo de Nerõ, entre otros males de la guerra auia buelto a cobrar la dignidad Senatoria, siendo puesto por Galba en el gouierno de la septima legion. Creìese, que auia escrito muchas vezes a Oton, ofreciendose por Capitan de aquellas gentes en fauor de su vando. [D] Y siendo menospreciado por el, no fue de prouecho ni seruicio en la guerra Otoniana. Y como fuessen despues de caida las cosas de Vitelio, siguiendo el a Vespasiano, fue de grande importancia para su vando, siendo hombre diestro, y valeroso de manos; [E] presto de lengua; grande artifice de sembrar embidia y aborrecimiento contra otros; poderoso para causar discordias, alborotos, rebueltas, y motines, y muy valido en ellos; robador, largo, dadiuoso: malissimo en la paz, y no para menospreciar en la guerra. Iuntos pues de alli adelãte en vna opiniõ los exercitos de Misia, y de Panonia, truxeron a su vando los soldados de Dalmacia, † sin estoruarles ninguna cosa de lo q̃ intẽtauan sus Legados, aunq̃ Consulares. Tito Flauiano tenia el cargo de Panonia, y Põpeyo Siluano de Dalmacia, ambos viejos ricos. Mas hallauase presẽte por Procurador de las prouincias Cornelio Fusco, hõbre de

Aponio Saturnino se vale del vãdo para su vengança.

El exercito de Panonia en fauor de Vespasiano.

Otra.
† *Estando su principal fuerça y virtud en Antonio Primo.* Por orden de Antonio Primo.
† *Lib. 14. de los Anal. §. 15.*

Calidades de Antonio Primo, que se declara por Vespasiano.

Los de Dalmacia por Vespasiano.

Otra.
† *No turbando cosa alguna en aquellas prouincias sus Legados, aunque Consulares.*

Cornelio Fusco se declara por Vespasiano.

*Aforismos.*

de esclarecido nacimiento, y en el vigor de su edad. Este en el principio de su juventud cudicioso de viuir en reposo y sossiego, auia renunciado la ordē Senatoria. Y este mismo auiendose despues en fauor de Galba hecho Capitan de su Colonia, y por esta obra y seruicio alcāçado el cargo de Procurador [de aquellas prouincias], y tomando agora el vando de Vespasiano, fue el que primero truxo a la guerra vna hacha encendidissima de fuego, [dādole alimento de rebolucion, con que se sustentasse, y creciesse]. Y [A] alegre no tanto cō los premios que podia esperar de los peligros [en q̄ se metia], como de hallarse en los mismos peligros, queria mas entrar en nueuas esperanças, en casos inciertos y dudosos, que gozar seguramente de las cosas ciertas, y que mucho antes tenia ya grangeadas. Intenta pues alterar, remouer, y alborotar todo lo que en qualquiera parte estuuiesse enfermo, y apassionado. Escriuieronse cartas a Inglaterra a los soldados de la catorzena legion; y a España a los de la primera; porque ambas legiones auiā sido cōtrarias de Vitelio. Echanse cartas por todas las prouincias de Francia, que las pusiessen en nueuos pēsamientos, [persuadiendolas a seguir el nueuo Imperio]; y con esto ardia en vn momento vna grādissima guerra en todas las prouincias; rebelandose publicamente los exercitos del Ilyrico; [B] y auiēdo de seguir todos los demas la fortuna [del que comēçasse a mostrarse superior en esta empresa].

Costūbres deste hombre.

Por orden destos se declarā en fauor de Vespasiano otros exercitos.

A. 313.
Muchas personas ay, que gustan mas de los peligros, que de las esperanças de los premios, que pueden alcāçar por meterse en ellos: y los tales siempre seran a proposito para leuantar reboluciones, como mas aficionados a entrar en nueuas esperanças, y casos inciertos, y dudosos, que gozar seguramente de las cosas que posseen, siendo de ingenios reboltosos, y desassossegados.

B. 314.
En los leuātamientos de los nueuos Principes en señorios compuestos de muchas y diferentes Prouincias, todas seguiran el vādo, que en los principios començare a parecer superior en fuerças, y opinion.

## §. XXVIII.

Mientras q̄ Vespasiano, y los Capitanes del vando hazian estas cosas en las prouincias, Vitelio mas floxo, y sin espiritu, y mas digno de ser despreciado, parandose en cada ciudad, aldea, y caseria, donde topaua alguna frescura, y recreacion, yua caminando hazia Roma con vn pesado esquadron de gente, [que le acompañaua]. Seguiāle sesenta mil hombres armados, estragados con libertad y dissolucion. Mayor era el numero de los moços, y gente de seruicio, siendo desuergonçadissimas aun entre los esclauos † las inclinaciones de los que acudian al Real cō prouision y bastimentos. [C] El acompañamiento de tantos legados, y amigos, no estaua acostumbrado, ni era

Camino de Vitelio a Roma.

Con vn grande esquadron.

Otra.
† *Los ingenios.*

C. 315.
La multitud de gente de seruicio en vn exercito, y de priuados, y cortesanos del Principe, no solamēte no es prouechosa, mas aun impide la obediēcia, y causa confusion, y no sirue sino de consumir las vituallas inutilmente, sin ser capaz de orden, aunque se rija por Capitanes de mucha seueridad.

*Aforismos.*

A. 316.
En las demostraciones publicas, que se hazen cõ el Principe, aun que tirano, siempre concurrẽ todos; vnos por adulacion, y otros por miedo; y al fin porque la menor parte sigue la opinion y voluntad de la mayor, por no mostrarse enemiga del mas fauorecido, y quedarse sola, y expuesta a su crueldad.

B. 317.
De ordinario suelen acompañar a los Principes viciosos y de nueuo señorio, los que antes del Principado huuieren sido participes, y medianeros de sus vicios, aunque justamente se puedan llamar denuesto y afrenta de amistades.

C. 318.
Aunque los soldados de vn exercito tengan discordias, y rebueltas entre si, se conforman siẽpre quando se trata del saco, y destruicion de la tierra, por donde van marchando.

D. 319.
Los hombres de guerra de ordinario son impacientes de burlas, y donaires de pueblo, como no acostumbrados a ellos; y facilmẽte se moueran con tales cosas a derramar sangre de los que se burlaren con ellos.

era acomodado para obedecer a los mayores, aũque todo fuera gouernado con grande modestia. Haziã pesada esta multitud los Senadores, y Caualleros, q̃ saliã de Roma [a recebir al Emperador]. [A] Algunos de miedo; muchos por adulaciõ; los demas, y al fin poco a poco todos los de aq̃llos Estados, por no q̃darse ellos solos, saliendo los demas. Iuntauãse a estos muchos de la plebe [B] conocidos de Vitelio por los infames, y viciosos seruicios q̃ le auian hecho, truhanes, representantes, y corredores de carros de cauallos; denuestos, y afrentas de amistades, con q̃ el se deleitaua marauillosamente. Y no solo las Colonias, y ciudades ordinarias se destruìan con la grã cantidad de vituallas, q̃ proueìan al exercito; mas aun los mismos labradores, y los campos estãdo ya maduros los frutos, se assolauan como tierra de enemigos. Huuo muchas y crueles muertes de soldados entre si, despues del motin que se començo en Pauia, [C] quedando aun viua la discordia de las legiones, y soldados Auxiliarios: mas vna misma conformidad en todos quando se auia de pelear contra los naturales. Pero donde huuo grandissimo estrago, fue siete millas de Roma. Vitelio repartia alli a los soldados a cada esquadra por si manjares puestos a punto como banquete, y cebo de Gladiatores. Y la plebe derramada por todas partes se auia mezclado cõ la gente de guerra por todo el Real. Y estando los soldados con descuido huuo algunos del pueblo, que burlandose cõ ellos al vso de la ciudad, les quitarõ los talabartes de las espadas, cortandoles escondidamente las petrinas, preguntandoles despues si estauan ceñidos, y a punto para pelear. [D] No supo lleuar aquella burla el animo no acostumbrado a sufrir injurias, y poniẽdo mano a sus espadas dieron sobre el pueblo desarmado. Fue muerto entre los otros en esta rebuelta el padre de vn soldado, que auia venido a ver, y acompañar a su hijo, y poco despues fue reconocido. Y auiẽdose diuulgado esta muerte, [bastò para que] se templassẽ de poner las manos † en quiẽ estauã sin culpa. Mas en Roma todos tẽblauan de miedo, corriẽdo allà por todas partes los soldados adelante: los quales principalmẽte caminauã a la plaça cõ deseo grãde de

En que se auian mezclado hombres vilissimos.

Grãde mortandad de gente por el exercito de Vitelio.

Otra. *Los que estauã sin culpa.*

ves

*Aforismos.*

ver el lugar donde Galba auia estado tendido en tierra. Y no menos cruel espectaculo era el dellos mismos, horribles, y espantosos con los pellejos de fieras saluajes que traian vestidos, y con grãdissimas armas enhastadas; q̃ no sabiendo como se auia de proceder, solo atendian a passar adelãte, escusando poco de no romper por la multitud del pueblo; y quando caían en el suelo, ò con algun resbaladero de la calle, ò con encontrarse con alguno de la ciudad, [A] luego venian a renzilla de palabras, y destas passauan poco despues a menear las manos, y las armas cõtra ellos. Y aun [lo q̃ daua mas turbacion era, que] los Tribunos, y Capitanes con grandes quadrillas de hombres armados, y espanto [que causauan cõ ellas], volauan por todas las partes de la ciudad. Y el mismo Vitelio se quitò por cõsejo de sus amigos [del pẽsamiẽto q̃ tenia] de entrar en ella, como en ciudad vẽcida, y tomada por fuerça [como lo traìa en el animo], lleuando delãte de si el Senado, y pueblo Romano desde Põte molle; y el en vn hermoso y señalado cauallo con habito de Capitã General, y en corto como hõbre de guerra. [B] Y assi con vna ropa larga guarnecida de purpura començò a mouer el passo reposadamẽte con su esquadrõ en ordenança desta manera. Yuan por frente del exercito las Aguilas de quatro legiones, y al rededor de si lleuauã otras tãtas vanderas de otras legiones; y despues yuan los Estandartes de doze vãdas de caualleria; y despues de las hileras de la infanteria yuã los cauallos; y luego venian treinta y quatro compañias de soldados estrãgeros; para que con esto fuessen conocidos, y diferenciados los nombres de las gentes, y formas de las armas, [que veniã en el exercito]. Delante del Aguila yuan los Quartelmaestres, Tribunos, y Centuriones de las primeras compañias vestidos de blanco; y los demas todos cada vno junto a su Centuria, resplandeciendo † con las armas, y dones que traian. Resplandecian tambien los adereços, y jaezes de los cauallos, y las cadenas, y collares de oro de los soldados. Hermosa figura de exercito, y merecedor de otro Principe, q̃ Vitelio. Desta manera entrò en el Capitolio; y abraçando alli a su madre, la hõrò con el titulo de Augusta.

*Margin:* Ferocidad de los soldados Alemanes.

*Margin:* Entrada de Vitelio en Roma.

*Margin:* † Premios ganados en la guerra.

A. 320. Entre los soldados, y principalmente mal disciplinados, con facilidad se viene a renzilla de palabras, y dellas a menear las manos, y las armas.

B. 321. El Principe que nueuamente entra en vna ciudad cabeça de su Imperio, que ha cõquistado por fuerça de armas, siempre se deue escusar de entrar en ella como en ciudad vencida, y tomada por fuerça, por no les renouar la memoria, y dolor de sus injurias, y deshonra.

§. XXIX. El

§. XXIX.

EL dia siguiente, como si hablara delante del Senado, y pueblo de otra ciudad, que no le conociera, hizo vna magnifica oracion de si mismo, ensalçádo con grandes alabanças su industria y tēplança, [A] siendo sabidores de sus vicios y afrentas los que estauan presentes, y toda Italia, por donde auia caminado vergonçosamente, embuelto en sueño, y enviciosa superfluidad. [B] Mas el vulgo vazio de cuidados, y sin conocimiento, ni diferencia de la mētira, o verdad, y muy enseñado en las adulaciones acostumbradas, se le andaua al rededor con gritos, estruendo, y vozeria: y dádo Vitelio de cabeça, [y mostrando asi], que no queria el nombre de Augusto, acabaron en fin con el, que le tomasse tan en vano, como en vano le auia antes reusado. [C] En aquella ciudad, que haze interpretacion de todas las cosas que suceden, se tomò por triste y mal aguero, que auiendo recebido Vitelio el Pontificado maximo, auia mandado pregonar, que las plegarias, y sacrificios publicos, se celebrassen a diez y ocho de Iulio, dia desdichado desde el tiempo de la Antiguedad, por auer en el sucedido las dos rotas, y mortandad de los Romanos, junto a los rios de [59] Cremera, y Alia; [60] que tā ignorāte como esto viuia del derecho diuino y humano, como entre borrachos; [D] siendo igual el descuido de los libertos, y amigos q̄ tenia cerca de si [en aduertirle de lo que auia de hazer]. Pero con todo esso celebrando las elecciones de los Consules humana y apazible mente, se mostrò en ellas como ciudadano vestido de blanco con los pretendientes. Y en esto, y en las fiestas publicas, procurò con grande cuidado qualquiera genero de rumor, y aprouacion de la hez del pueblo; en el Teatro, mirandolas solamente; y en el Circo, fauoreciendo a los que las celebrauan. [E] Cosas que realmente eran agradables, y para ganar la gracia y fauor del pueblo, si salieran y procedieran en el de principios y causas virtuosas: pero cō la memoria de su vida passada se recebian por viles y afrentosas, indignas de la magestad del Imperio. [F] Venia muy a menudo al Senado, aun quando se trataua en el de cosas de poca importācia. Y a caso vna

se trata de cosas de poca importancia, como vn hombre particular, *por* ser estimado en poco,

Vitelio habla al pueblo Romano.

Con grāde aplauso del vulgo.

Ignorācia de Vitelio

Vitelio como procede con el pueblo y Senado.

*Aforismos.*

A. 322.

Aun la propia alabança es prohibida, sino es en algunos casos necessarios; pero es mucha desuerguençala la del que se alaba falsamente, engrandeciendo sus obras en presencia de los testigos, y sabidores de sus vicios.

B. 323.

El Principe nueuamente recebido en el pueblo, ninguna cosa dirà, en que no aya aprouacion de la plebe, aunque se conozca la mentira della, por su natural propio, y por la costumbre que tienen de adular a sus mayores, y por la poca diferencia y conocimiento que posseen de la mentira y verdad, viuiendo sin cuidado de cosas semejantes.

C. 324.

La comunidad siempre es amiga de interpretar todas las cosas que suceden casualmente, y las q̄ hazen los grandes personages, queriendo sacar de vnas y de otras mas sentido del que tienen en su primera corteza: discurso con q̄ desean passar tan adelante, q̄ las mas vezes se yerran, y apartā de la verdad; aunque siendo en todas, de fuerça acertarà en algunas.

D. 325.

Con el Principe floxo y descuidado de lo q̄ conuiene a su cōseruaciō, ignorante del derecho diuino y humano, suelē proceder tābiē de essa misma suerte sus amigos y priuados, no le auisando de lo q̄ le està bien, sino dexandole entregado al oluido, y atēdiēdo solo a sus aprouechamiētos particulares.

E. 326.

Las muestras de cortesia o apacibilidad en vn Principe o mayor, quando procedē de humanidad, y mansedumbre de animo, y de principios y causas virtuosas, siruen grandemente para ganar la gracia y fauor del pueblo; pero quando en el ay otras muestras de baxeza de animo, y de ruin y vil natural, y se entiende q̄ proceden d'esto, no siruen sino de afrēta suya, y tenerle y estimarle en poco, como a quien disminuye la magestad del Imperio.

F. 327.

Acudir vn Principe a su consejo muy de ordinario, y quando à causa de su desautoridad, y de

Libertad de Heluidio contra el parecer de Vitelio.

vez Prisco Heluidio nombrado por Pretor, auia votado en vn negocio contra lo que el fauorecia; de lo qual se alterò al principio Vitelio; però no passò en el enojo mas adelante que hasta llamar a los Tribunos de la plebe en socorro y amparo de su potestad menospreciada en aquello. Y poco despues amansandole los amigos, que temian, no huuiesse en el mas profunda ira de lo que mostraua, les respondio; *Que no auia sucedido cosa nueua, en que dos Senadores estuuiessen diferentes en los votos, y pareceres de los negocios publicos; que tambien el solia contradezir a Trasea.*[A] Muchos escarnecieron de la desuergueça de la imitacion. A otros agradaua esto mismo, de q̃ no huuiesse escogido, [para hazer cōparació en este caso] de los muy poderosos, sino a Trasea por original de verdadera gloria.[61] Auia hecho Capitan de la guarda de Palacio a Publio Sabino, gouernador de la ciudad, y a Iulio Prisco, q̃ entōces era Centurion. Prisco tenia por si el fauor de Valente, y Sabino el de Cecina.[B] Estando los dos diferētes, y en discordia, ninguna autoridad tenia Vitelio [para disponer en los negocios.] Cecina y Valente eran los q̃ tenian el manejo del Imperio, y de los oficios y cargos del; siē do personas, q̃ de antes auian viuido congoxosos y solicitos cō los rancores del vno cōtra el otro:[C] cosas q̃ mal disimuladas aun en la guerra y alojamientos,[D] agora las auia aumentado la malignidad de los amigos, y la ciudad fertil en engendrar enemistades; cōpitiendo † los dos en ser grangeados por fauor, y medio para las pretēsiones de la Corte, y en el acōpañamiēto † q̃ traian, y en los esquadrones sin cuenta de Cortesanos, q̃ yuan a visitarlos, y hazerles reconocimiēto, y corriēdo entre todos cōparacion de los dos sobre estas cosas, variādose las inclinaciones de Vitelio al vno, o al otro.[E][62] Ni jamas se puede tener mucha cōfiança en el poderio, quando es demasiado.[F] Y tābien † con esto menospreciauā, y temiā al mismo Vitelio; hōbre mudable cō las repentinas ofensas, o cō los halagos y blāduras sin tiēpo ni sazō. Y no por esto se auiā arrojado mas fria y floxamente a ocupar las casas, los jardines, y riquezas del Imperio; siendo assi, q̃ la multitud de los nobles, llorosa y necessitada,

Recibelo humanamente.

Cecina, y Valēte, Capitanes de Vitelio, enemigos.

Otra. † Los dos en las pretēsiones de la Corte, y en el acōpañamiento.

Otra. † Y a vn mismo tiempo. Puedenlo todo los dos en Roma.

*Aforismos.*

A. 328.
La comparacion que haze de si vn hombre grande vicioso con vn virtuoso, siempre causarà risa en quien le oyere, aunque algunos lo tengan por señ al de animo deseoso de gloria; pareciē do que quiere imitar no a personas de mucho poder, sino de mucha virtud.

B. 329.
Quando dos priuados llegan a posseer igualmente el animo de su Principe, y estan entre si en discordia, no puede el Principe disponer libremente en los negocios publicos, sin que estos le trastornen todas sus resoluciones por sus interesses, y fines particulares.

C. 330.
Los rancores y competencias de las personas grandes, dissimulan se poco en la guerra, y cāpos de los soldados, donde se suele proceder en todo mas al descubierto, aunque se suelen encubrir cō la fuerça de las ocasiones comunes; que cessando estas, y viniendo a las Cortes de sus Principes, se manifiestan con mayor violencia.

D. 331.
Entre los Priuados de vn Principe, que tienē igual autoridad cō el, el pueblo mismo con los fauores que pretende suyos, y aplauso que les haze, y con los discursos sobre su poderio, les aumenta las competencias; y tambien la inclinaciō q̃ el Principe muestra al vno, o al otro. Lo qual todo viene al fin a parar en daño de las cosas publicas.

E. 332.
De la grandeza y poderio de dos Cortesanos, quando tienen competencia en ella, no se puede hazer confiança, y mas si llega a ser demasiada.

F. 333.
Al Principe facil y mudable a vn mismo tiempo le temē y desprecian sus priuados, cō la facilidad que tienen de llegar a su priuança, y la misma en caer della: por lo que se ofende con qualquiera descuido, y se mueue con qualquiera regalo, aunque sea sin tiē po ni sazon.

*Aforismos.*

da, de aquellos digo, a quien con sus hijos auia restituido Galba a la patria, no eran ayudados con ningu na misericordia del Principe. Auia hecho vna cosa agradable a los Grandes de la ciudad, y que tambien aprouò la plebe, que fue conceder a los desterrados bueltos, y restituidos a Roma, los derechos q̃ antes tenian sobre sus libertos: aunque ordenāça era esta, que aquellos ingenios seruiles la corrompiā de todo punto, haziendo q̃ fuesse inutil, y sin efeto; con auer encubierto los dineros con diferētes medios, y en partes secretas, y en † personas de palacio, cudiciosas, [y fauorecidas]. A Y algunos dellos se auian passado a la casa de Cesar, y estauan mas poderosos que sus amos.

A los desterrados se restituye el derecho cō tra sus libertos.

Pero sin prouecho.

† Segun Lipsio.

A. 334. No es nueuo en la mudança de los Principes, subir los particulares extraordinariamente, y alcançar mejor lugar que los priuados de la corte passada, y que ya eran Grandes en el Reyno.

## §. XXX.

PEro los soldados estādo llenos todos los alojamiētos, y sobrando aun gran multitud, andauā vagādo por toda Roma en las lonjas, ò en los templos; no reconocian a sus mayores, ni vanderas; no asistian a las guardias; no se animauan y alentauan con el trabajo: B sino q̃ metidos en los regalos, y deleites de la ciudad, y en las cosas feas y torpes aun para dezirse, enflaquezian su cuerpo, y apocauan sus fuerças con la ociosidad, y el animo con los vicios, y apetitos [a que se auian entregado]. Y finalmente aun sin tomar cuidado de su propia salud alojauan mucha parte dellos en los lugares del Vaticano, que de antes estauā infamados de mal sanos. De donde procedian muy amenudo muertes de gente ordinaria. Y estādo alojados los Franceses y Alemanes a la ribera del Tiber, y siendo sus cuerpos sujetos a enfermedades, el no poder sufrir los grandes calores, y buchornos, y la cudicia del rio, [que tenian presente, y el henchirse de agua], los corrompio. Y confundiose demas desto la orden de la milicia, † ò con la malignidad [de los mayores], ò con el soborno, ruegos, y diligencias [de los menores]. † Matriculauāse diez y seis cōpañias de soldados para la guarda de palacio, y quatro para la de la ciudad, en q̃ huuiesse mil soldados en cada vna. Y en esta eleccion tenia Valente mas osadia [y autoridad] que Cecina, como que le huuiesse el sacado, y librado del peligro en que estaua. Y realmente con su llegada

Los soldados como procedian en Roma.

B. 335. La gente de guerra, a quiē se dexa que goze de los deleites, y entretenimientos de vna ciudad viciosa, facilmente perderà las fuerças del cuerpo con el ocio, y las del animo con el vicio.

Otra. O con la malignidad, ò con la ambicion de los mayores. Y es mejor.

Hazense nueuas cōpañias de la guarda en Roma.

gada auia conualecido, y buelto en si el vando Viteliano; y la ruin fama que corria del, por el espacio con que auia marchado, hizo que se mudasse en buena la prosperidad que tuuo en la batalla; y todos los soldados de la baxa Alemania seguian y acompañauan a Valente, † deseandole por Capitan.[A] De donde se cree, que començò primeramente a resbalar y caer la fee de Cecina. Pero con todo esso no regalò, ni concedio tanto Vitelio a los Capitanes, que no se permitiesse mas a los soldados.[B] Cada vno tomaua la milicia que queria. Aunque indigno dello se hazia escriuir entre los de la guarda, si esto le venia mas a gusto. Y por otra parte se permitia a los buenos soldados, y valerosos, quedarse entre los legionarios, o entre la caualleria. Y no faltauan algunos, que lo quisiessen assi, o cansados y desfallecidos con enfermedades; o quexandose de la destemplança del cielo de Roma. Pero con todo esso se sacò el neruio y fuerça de las legiones, y caualleria, y se destruyò; y arruinò de todo punto la honra y ornamento de aquellos alojamientos; auiendose mezclado, para entrar en ellos, mas que escogido, veinte mil soldados de todo el exercito. Haziendoles Vitelio vn parlamento, piden los soldados, para hazer justicia dellos, a Asiatico, Flauio, y Rufino, Capitanes de Francia, porque auian guerreado en fauor de Vindice. Ni Vitelio refrenaua estas vozes y demandas, demas de la floxedad, y falta de espiritu;[C] que por su mismo natural tenia impressa en el animo, sabiendo que se acercaua el darles el donatiuo, y que le faltaua dinero para esto. ::†:: Y assi daua a los soldados largamente qualquiera otra cosa que le pidiessen. [ Para sacar dinero ] se mandò,[63] que los libertos de los Principes passados pagassen a manera de tributo vn tanto por cada esclauo de los que tenian. Y Vitelio teniendo el cuidado solamente puesto en desperdiciar, y echar a mal los bienes del Imperio, fabricaua cauallerizas para los cauallos de los carros, que corrian en las fiestas publicas. Henchia el Circo de juegos de gladiatores, y fieras; y como si estuuiera en vna grande abundancia, escarnecia,

Otra. † *Para alcançarlo q̃ deseauan.*

Pero con gran confusion.

Los soldados de Vitelio piden algunos Capitanes para hazer justicia dellos.

† *Falta alguna cosa en el original.*

Perdiciones de Vitelio.

*Aforismos.*

A. 336.
La ruin fama que vn General cōmiença a tener en vn exercito, suele bastar para reduzirle a que cometa traicion contra su Principe.

B. 337.
Quando las cosas del gouierno, y conseruacion del estado, se dexan guiar a voluntad del vulgo, y comunidad de vn exercito; y que cada vno tome el lugar q̃ quisiere, nunca se acertarà, por lleuar cada vno puesto el pensamiento en su interes particular; y no en el bien publico.

C. 338.
Quando el Principe tiene obligacion de hazer merced a vna comunidad, y no se halla con haziēda para ello, qualquiera cosa que le pidan de mal exemplo, les concederà; porque no le aprieten en lo que tiene por principal, que es el dinero; y mas si no es hombre de espiritu y valor.

*Aforismos.*



A. 339.
Con el Principe vicioso no se cōpite en virtud, ni buenos exercicios, sino en inuenciones de vicios, y maldades: y con esto se alcança poderio, y priuāça con el.

B. 340.
El Grande que no discurre en lo venidero, sino solo atiende a gozar de la fortuna presente, facilmente desperdiciarà sus riquezas, por grandes que sean.

C. 341.
En todos los siglos q̄ van corriendo se veen otros hōbres; pero no otras costumbres; q̄ estas siempre son vnas mismas, aunque se varien los rostros, y apellidos de los hōbres, y casi de vna misma suerte proceden todos.

D. 342.
El ministro de vn Principe, que se dexa vencer del miedo, no auisarà a su mayor de tanto como deuria, rezelandose de que no se le atribuya a flaqueza de animo engrandezer demasiado los principios de las rebeliones.

E. 343.
Los priuados de los Principes, q̄ sustentan su grandeza cō la adulacion, de ordinario moderan, y disminuyen los auisos de las rebeliones, y alborotos de los Reynos de su amo; por regalarlos cō esto; y suelen hazer con ello los males incurables.

necia, y burlaua del dinero. Y lo q̄ mas es, que Cecina, y Valente celebrarō el dia del nacimiēto de Vitelio, haziendo calle por calle de toda Roma el juego de los gladiatores, con grande aparato, y no visto, ni vsado antes de aquel dia. Hizo otra cosa Vitelio de contento y regozijo para todos los hōbres infames y afrentosos de la Republica, pero con grande nota, y aborrecimiento contra si entre todos los buenos; que fue fabricando altares en el campo Marcio, celebrar alli las obsequias de Neron. [Donde] publicamente fueron muertas, y se quemaron victimas; y el fuego del sacrificio se puso cō las hachas Augustales: el qual sacerdocio como Romulo le dedicò al Rey Tacio, assi Tiberio le cōsagrò a la familia Iulia. Aun no auian passado quatro meses despues de la vitoria, y Asiatico, liberto de Vitelio, igualaua a los Policletos, y Patrobios, y los demas nōbres antiguos aborrecidos [de libertos de los Principes, y priuados suyos]. Ninguno compitio en aquella Corte en industria, y bondad con otro; [A] vn solo camino auia en ella, para subir a la grādeza, y poderio, [64] q̄ era hartar el antojo y gula insaziable de Vitelio cō manjares, y comidas llenas de prodigalidad, y cō gastos excessiuos en buscarle regalos, y sainetes. Y el pareciendole q̄ sobraua disponer las cosas de manera q̄ gozasse de lo presente; [B] y no discurriendo ni acōsejandose mas profundamente en lo por venir, se cree q̄ en pocos meses [65] echò a mal † nouecientos quentos de sestercios. La grāde y miserable ciudad, auiendo en vn mismo año sufrido a Oton y Vitelio, passaua su tiēpo con varia y vergonçosa suerte entre los Vinios, los Fabios, los Icelos, y los Asiaticos, hasta q̄ sucedieron, y entraron en su lugar Muciano, y Marcelo, [y con ellos en efeto] [C] † mas otros hombres, que otras costumbres.

*Vitelio celebra las hōras de Neron.*

*Corte de Vitelio, y su calidad.*

*† Veinte y dos millones y medio de escudos de oro.*

*Miserable estado de Roma.*

*Otra.*

*Mas otros nōbres, q̄ otros hombres.*

## §. XXXI.

La primera rebelion, de que tuuo auiso [Vitelio], fue de la tercera legion, por cartas que desto le embio Aponio Saturnino, antes q̄ tambien el se allegasse al vando de Vespasiano. Pero ni Aponio le escriuio puntualmente todo lo q̄ passaua, [D] como quiē se auia dexado señorear del miedo, y estaua turbado, y temblando en vn negocio repentino; [E] y los

*Primero auiso q̄ tuuo Vitelio de la rebelion.*

ami7

Aforismos.

amigos que adulauan a Vitelio, interpretauan sus auisos mas blandamente: *Que aquel era motin y alboroto de sola vna legion; que los demas exercitos estauan firmes en su fee.* En esta sustancia tambien hablò Vitelio a los soldados, persiguiendo en su parlamento a los Pretorianos poco antes despedidos de la milicia [por su mandado]; de quien dezia, que salian, y se derramauan en el vulgo aquellas nueuas falsas, y se echaua aquello ruin fama. Y † afirmaua, que no auia miedo alguno de guerra ciuil, auiendo callado, y escondido el nombre de Vespasiano; y derramado por la ciudad soldados que refrenassen las platicas del pueblo sobre el caso. [A] Este era el principal alimento, con que se sustentaua y crecia la fama. Pero con todo esso embiò a Alemania, Inglaterra, y España, por gente de socorro, [B] floxa y friamente, y dissimulando la necessidad [que tenia della.] Y assi tambien se yuan deteniendo los Legados, y las Prouincias. Hordeonio Flaco estaua solicito y congoxado, teniendo ya sospecha de los Batauos, con la guerra propia que tenia. Vectio Bolano, porque nunca auia tenido bastantemente sossegada a Inglaterra. Y ambos estauan dudosos [en la resolucion [que deuian tomar]. Y en España tampoco se caminaua con mucha priessa; no auiendo entonces en ella hombre Consular. Los Legados de sus tres legiones siendo iguales en autoridad, [C] y que compitieran sobre la obediencia, caminando prosperamente las cosas de Vitelio, todos igualmente reusauā meterse en su fortuna contraria. En Africa la legion Romana, y las cōpañias de gente de la tierra, escogidas por Clodio Macro, y despues despedidas por Galba, fueron otra vez tornadas a recebir a sueldo por mandamiento de Vitelio. Y tras esto la demas juuentud daua de buena gana sus nombres para assentarse a la guerra: "porq Vitelio auia administrado alli el Proconsulado con grande entereza, y con mucho fauor [del pueblo por ello]; y Vespasiano cō infamia y aborrecimiēto. [D] de lo qual hazia los confederados conjetura, de q̄ de la misma suerte auia de ser el Imperio de ambos. Pero la experiencia salio al contrario. Y al principio Valerio Festo, Legado, ayudò cō su fee à q̄ los

Otra. † Y no afirmaua q̄ huuiesse miedo alguno de guerra ciuil.

Dissimula Vitelio las malas nueuas, interpretādolas mas blādamente.

Iunta espaciosamente soldados

Africa fauorable a Vitelio.

Administracion de Vitelio, y Vespasiano, en el Proconsulado de Africa.

A. 344.
El Principe que castiga a los què tratan y publican la nueua rebelion, y leuantamiento de alguna Prouincia, o gente de su Reyno, son los que mas alimentan, y hazen crecer la fama dello.

B. 345.
El que se quiere preuenir contra vna necessidad, y juntar para ella gente de guerra, pero dissimulādo su grandeza y aprieto; siēpre procederà floxa y espaciosamente, el en pedirlo, y sus Reynos en embiarselo: siendo de grāde fuerça el exemplo que toman de sus obras.

C. 346.
Muchos ministros de igual autoridad en vna Prouincia, que compitieran sobre la obediencia, y execucion del mandamiento de su Principe, si le corriera temporal prospero, compiten sobre no obedecerle, quando se le buelue la fortuna contraria, aunque sea para vna gran necessidad.

D. 347.
No siempre las costumbres de vno, siendo Principe, o Gouernador supremo de vn Estado, corresponden a las que tuuo, siendo hombre particular, o Gouernador de sola vna parte del, aunque este sea vn argumento, y pronostico ordinario.

*Aforismos.*

A. 348.
Quando comiēçan a perder opinion las cosas de vn Principe, siēpre sus dependientes suelen irse de espacio en fauorecerle.

B. 349.
El mayor mal que puede auer para vn Principe en tiempo de rebeliones, es no tener auisos ciertos de las traças y consejos de sus enemigos, por espias de diligencia, y confiança.

C. 350.
El Principe floxo y remisso, jamas suele mouerse al remedio de las rebeliones, y leuantamiētos, sino quando ya las tiene sobre si, y le han reduzido al vltimo punto de necessidad.

D. 351.
Nunca el exercito que sale de vna ciudad despues de mucho tiēpo de paz, y regalo que ha tenido en ella, podra salir con el brio, y valor que quando llegò vencedor de alguna grande empresa.

E. 352.
Quādo vn exercito està mas inhabil, y mas impedido para lleuar, y sufrir el trabajo, tanto mas facil y presto està para las discordias, y alborotos.

F. 353.
Cō el demasiado regalo de la fortuna es muy cierto resoluerse, y desuanecer se los grandes espiritus, entregandose al vicio, delicadeza, y superflu i dad.

los Prouinciales se sustentassen en el fauor, y aficion de Vitelio. [A] Y poco despues vazilaua en ella, fauoreciendo publicamente con cartas, cedulas, y prouisiones a Vitelio, y con mensajeros, y auisos secretos a Vespasiano, y como persona que determinaua defender la vna parte, ò la otra, segun que fuessen cobrando fuerças. En la Retia, y Prouincias de Francia se toparon algunos soldados, y Centuriones con cartas, y cedulas de Vespasiano, y embiados a Roma fueron muertos por mandado de Vitelio. Y los mas se escaparon encubiertos por la fee de sus amigos, ò por su propia astucia, y sagazidad. Desta manera se yuan entendiendo los aparatos de Vitelio; [B] y la mayor parte de los consejos, y traças de Vespasiano se quedauan secretos. Lo primero, por el descuido de Vitelio en atender a proueer, y saber lo necessario. Y tras esto las guardas puestas en los passos de los Alpes de Panonia detenian los auisos, y mensajeros. [67] En la mar corrian vientos Aquilonares, [que llaman Etesios], con los quales es fauorable la nauegacion para los que van a Oriente, y contraria para los que vienen de alla.

Valerio Festo Gouernador de Africa fauorece de secreto a Vespasiano.

## §. XXXII.

Finalmente al entrar, y romper los enemigos por los terminos agenos, [C] siēdo espantado Vitelio cō los terribles, y crueles auisos que le venian de todas partes, manda q̄ Cecina y Valente se pōgan en ordē, y partan a la guerra. A Cecina embiò delante: porque a Valente que entonces se començaua a leuātar de vna graue enfermedad detenia todavia la conualescencia. [D] Muy otra era la figura, y aparencia del exercito Alemanico saliendo de la ciudad, [que quando auia entrado]. No lleuauan vigor en los cuerpos, ni ardor y brio en los animos. Marchaua vn esquadron ralo y espacioso; las armas se les yuan cayendo; los cauallos estauan floxos, y sin brio; los soldados no podian sufrir el Sol, el poluo, y las tempestades: [E] y quanto mas inhabiles estauan para sufrir, y lleuar el trabajo, tanto mas faciles y prestos para discordias. Iuntauase a esto la antigua ambicion de Cecina, y su reziente entorpecimiēto; [F] auiēdose resuelto, y entregado al vicio, delicadeza, y super-

Vitelio nōbra Capitanes para la guerra.

Forma del exercito Alemanico saliēdo de Roma.

superfluidad con el demasiado regalo de la fortuna; o [A] trayendo ya en el animo el pensamiento de la deslealtad, era vno de los artificios, q̃ lleuaua para esto, quebrantar la virtud, y ardor del exercito. Muchos creyeron, que los consejos de Flauio Sabino tocarõ, y dieron el primer golpe en el entendimiento y animo de Cecina, siendo Rubrio Galo el medianero de las platicas de los dos. Ofreciasele, que Vespasiano ratificaria, y tendria por buenos todos los capitulos q̃ se assentassen con el, porque se passasse a su vando. [B] Y tras esto le ponian delante los rancores, y embidia con Valente; y luego le amonestauan, que como quien no era su igual en la autoridad, y fauor con Vitelio, diesse orden, [agora que tenia lugar], en alcançar gracia, y fuerças [con el nueuo Principe]. Cecina auiendo partido de Roma con vn abraço de Vitelio, y con mucha honra, embiò delante parte de la caualleria que ocupasse a Cremona. Despues yuan en su seguimiento las † vanderas de la legion catorze, y diez y seis, y luego las legiones quinta, y veinte y dos: y vltimamente marcharon en esquadrõ formado, la veinte y vna, llamada la Robadora, y la primera Italiana con los jubilados de las tres legiones de Inglaterra, y la gente de socorro escogida. Auiendo partido Cecina, escriuio Valente al exercito, que el auia gouernado, que le esperasse en el camino: que assi auia quedado de acuerdo con Cecina. [C] El qual hallãdose presente, y por esto mas poderoso, fingio, que despues se auia mudado este cõsejo, y traça, para que con toda la grandeza, y fuerças [del exercito] se saliesse a recibir la guerra que les venia encima. Y assi manda, que las legiones se den priessa a llegar a Cremona, y que parte del exercito camine a Hostilia El se aparta del camino hazia Rauena, so color de hablar a los de la armada. Y despues se escogio la ciudad de Padua, donde juntarse, por lugar mas apartado y secreto, para concertar la traiciõ. [68] Porque Lucilio Basso despues del cargo que tuuo de Capitan de vna vanda de cauallos, y que por Vitelio fue proueido por General de las armadas de Rauena, y de Misseno, [D] porque no auia luego alcançado la Capitania de la guarda, vengaua agora aquella injusta, y

Cecina se inclina a hazer traicion.

Sale de Roma.

Con q̃ gẽtes de guerra.

† *Segũ Lipsio: porque la vulgar dezia, jubilados.*

Cecina camina a Rauena, para cõcertar la traiciõ cõ Lucilio Basso.

Este porq̃ se rebelò contra Vitelio.

*Aforismos.*

A. 354.
El General que traça hazer traicion contra su Principe, ningun artificio mayor, ni mas bien recibido de la comunidad suele vsar, que ir quebrantando el brio de su exercito, cõ dexar que los soldados se den al regalo, y vicio, y hazerlos con esto incapazes de obediencia. Y assi serà prudẽcia del Principe, atajar el daño, luego q̃ sepa que procede desta manera.

B. 355.
El mayor medio, para q̃ vn Grande se resuelua a la traicion cõtra su Principe, es ver, q̃ otro igual, o menor suyo, y con quien tenia competencia, embidia, y rancor, tenga mayor priuança con su amo, y esperar que por este camino la tendra con el venidero.

C. 356.
La presencia de vn ministro con los que han de tomar la resolucion en vn negocio graue, por el mayor poderio que posseen, es de grande importancia.

D. 357.
El Grande que se persuade, q̃ merece vn lugar, y dignidad con el nueuo Principe, si luego no se le concede, y halla ocasion, facilmẽte se mouerà a mudar fee, y seruicio, por hartar con ello su ambicion.

*Aforismos:*

A. 358.
Entre los malos que se resuelué a vna traicion, no ay q̃ procurar saber quien fue el primero: sino creer, que todos lo desearon, y propusieron a vn mismo tiẽpo, como semejantes en las inclinaciones.

B. 359.
Los que escriuen en vida de los Principes, que ocuparon vn Imperio violentamente, y de sus decendientes por sucession, siẽpre buscan causas de bien publico, con que justificar su tirania.

C. 360.
Los traidores pocas vezes se mueuen a mudar de Principe por cõsideracion y respeto del bien publico, sino por su natural liuiandad, y falta de buena fee; y por el aborrecimiento de los que priuã con el presente; y porque otros no les sobrepujen en las dignidades, y priuança con el que veen cerca del señorio.

D. 361.
Del que ha hecho traicion a vn Principe, poca confiança se puede tener: porque cõ el mismo animo que desamparò el passado, venderà al presente, aunque sea mas hechura suya. Y no ay porq̃ buscar en el mas razon que esta de todo lo que hiziere.

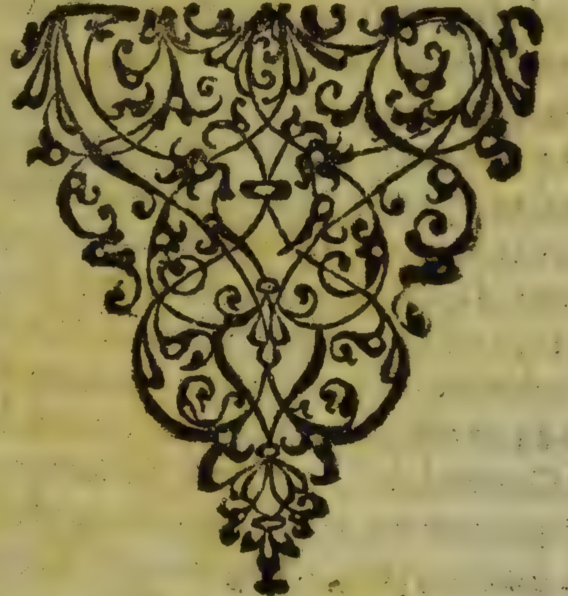
E. 362.
Con los que estan acostũbrados a mudar Señores, y Principes, es facil introduzir rebelion en fauor de qualquiera que se les ofrezca.

maluada ira y passion suya con vna afrentosa deslealtad. Y no se puede saber, si el fue el que [persuadio] a Cecina, [y le] truxo a esta opinion, o por ventura (q̃ esto es lo que sucede entre los malos, para que tambien en esto sean semejantes), [A] que a ambos, y a vn mismo tiempo aya lleuado y mouido a la resolucion vna misma malignidad. Los escritores de aquellos tiempos, que compusieron las memorias desta guerra para los descendientes, [B] gozando del estado Imperial la casa Flauia, dexarõ escritas las causas desto corrompidas en adulacion; que lo auiã hecho por el cuidado que tuuieron de la paz vniuersal, y amor de la Republica. A nosotros nos parece, [C] que demas de la liuiandad natural de sus animos, y de estimar en poco su fee, [D] despues de auer hecho traicion a Galba; con el aborrecimiento, embidia, y competencia que tenian, de que otros no les passassen adelãte [en la autoridad y priuança] con Vitelio, q̃ por esto principalmente le ayan derribado. Cecina auiendo buelto a alcançar las legiones, yua con varias astucias minando los animos de los soldados, y Centuriones obstinados en fauor de Vitelio, [para derribarlos de su fee, y deuocion]. Basso, que andaua traçando lo mismo en los que estauan a su cargo, [E] tenia menor dificultad en ello, siendo la gente de la armada facil en deslizarse de su obligacion, y venir a mudar de fee; por la memoria de la milicia que poco antes auian professado en fauor de Oton.

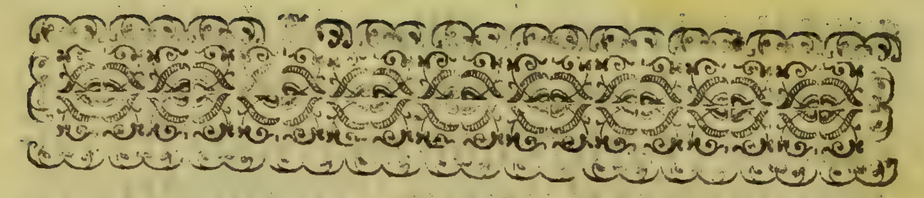
No se sabe qual de los dos fue el mouedor.

Ambos tiẽtan los animos de los suyos.

Y sale con ello Basso mas facilmente.



LIBRO



# LIBRO TERCERO DE LAS HISTORIAS de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte de Neron.

## *SVMARIO.*

*LAS gentes de Vespasiano vienen a Italia, siendo su mouedor y Capitan Antonio Primo. Ponense algunos rencuentos, y liuianas escaramuças que huuo de ambas partes. La armada de Rauena se passa al vando de Vespasiano, y Cecina descubre su animo traidor; pero poco dichosamente: porque fue aprisionado por los soldados de su exercito. Dase la batalla en Bedriaco, en que fueron vencidos los Vitelianos. Peleose de noche otra vez con la venida de las nueuas legiones; y entonces tambien los Vitelianos fueron echados del Campo. Dase combate a los alojamientos que estan junto a Cremona, y alfin se ganan: donde huuo grande estrago; y despues en la misma ciudad de Cremona, todo genero de mortandad, y desuentura. Vitelio entretanto se ocupa en vicio y gula, y no sin crueldad. Manda prender a Publio Sabino, y matar a Iunio Bleso. Fabio Valente camina contra Antonio; mas auiendo sabido aquella gran batalla, que se auia dado, y perdido, huye con pocos soldados, y le prenden en la mar, y muere en poder de*

*Aforismos.*

*los del vãdo Flauiano. Alborotase Inglaterra, Alemania, y Dacia. Los Capitanes de Vespasiano caminan a Roma. Vitelio manda, que se les estorue el passo en el Apenino. Pero despues cansado y enfadado de la guerra, capitula la paz con Sabino, hermano de Vespasiano. Los soldados Alemanicos rompen este cõcierto; hazen retraer a Sabino al Capitolio; cercaronle, ganaronle por combate, y abrasaronle. Lucio Vitelio hermano del Principe haze algunas cosas en tierra de Labor. Al fin todas las gentes de Vespasiano llegaron a Roma; entraron en ella por fuerça y con batallas; corrompieronlo todo con mortandad, y deshonestidad. Al fin muere Vitelio violentamente. Lo qual todo passó en el mismo año començado.*

A. 1. Para los buenos sucessos de la guerra, lo que mas importa es la fee de los Generales della.

B. 2. El q̃ persuade el espacio en vna empresa, siẽpre tomarà por fundamento de su opinion el engrãdecer las fuerças de los enemigos, y disminuir las suyas.

C. 3. Aunque los vencidos esten brauos de palabra, siempre su animo suele ser menor de lo que muestran.

D. 4. En la guerra se puede tener por saludable dilacion aquella, en q̃ no se pierden las fuerças que se posseen de presente, y con el tiẽpo se esperan tener nueuas.

CON mejor hado, A y fee tratauan los Capitanes del vando Flauiano, los consejos y traças de la guerra. Auianse juntado en Petouion en los alojamientos de la trezena legion. Alli disputarõ, si era bien cerrar los passos de los Alpes de Panonia, hasta q̃ se leuantassen y juntassen todas las fuerças que tenian a las espaldas; o si era mayor valor y firmeza llegarse mas cerca, y pelear † sobre la possession de Italia. Aquellos a quien parecia, que se esperassen las gẽtes de socorro, y se alargasse la guerra, B *Engrandecian la fama, y fuerças de las legiones Alemanicas; y que auian despues venido con Vitelio el neruio y fuerças del exercito de Inglaterra; y que aun ellos no tenian igual numero con todas las legiones de Oton, desbaratadas, y maltratadas poco antes;* C *y que aunque de palabra braueassen, en fin siempre era menor el animo que auia en los vencidos. Pero que ocupando entretãto los Alpes, vendria Muciano con las gentes del Oriente. Que le quedaua a Vespasiano el mar, las armadas, y los fauores de las Prouincias, cõ que casi pudiesse mouer otra grandeza, y carga de guerra.* D *Y que assi con esta saludable tardança, vendrian en su fauor nueuas fuerças, y no perderian de las presentes.* A todo esto respondio Antonio Primo (que este era ardentissimo incitador de

Cõsejo de los Capitanes del vãdo de Vespasiano, sobre el modo de proseguir la guerra.

Otra. † *In Italia.* Voto de q̃ se dilate la guerra.

Voto de Antonio Primo q̃ se apresure la guerra.

de la guerra): *Que la priessa era prouechosa para ellos, y dañosa para Vitelio. Que a los vencedores [con el buē suceßo] se auia añadido*[A] *mas descuido, que animo y valor; porque no los auian tenido en cāpaña, ni apercebidos para pelear, sino perezosos y holgazanes por todas las ciudades de Italia, y solamēte espātosos, y para ser temidos de sus huespedes:*[B] *que quanto mas ferozmente auiā procedido antes, tanto con mas cudicia se auian entregado despues a los plazeres y deleites no acostumbrados. Que tambien se auian ablandado y afeminado mucho con el Circo, con los Teatros, y con las recreaciones de Roma, ò cansado y enflaquecido cō las enfermedades.*[C] *Pero que auiendoles dado espacio, les boueria tambien el valor y esfuerço con el pensamiēto de la guerra. Y que no tenian lexos a Alemania, de donde les vendriā fuerças. Y q̃ para traer la gēte de Inglaterra, solo auia en medio vn estrecho de mar.*[D] *Que tenian cerca las Prouincias de Frācia, y de España; que de ambas podian sacar hombres, cauallos, y tributos. Y que poßeìan la misma Italia, y las riquezas de la ciudad de Roma. Y que queriendo passar con las armas adelante, aun sin ser prouocados, tenian vazio, y sin resistencia todo el mar del Ilyrico, y dos armadas para entrar en el. Que les aprouecharia entonces tener cerrados los passos de los montes? Que fruto auriā sacado de auer diferido la guerra para el Estio siguiente? De donde entretanto tendrian dinero, y vituallas? Que antes vsassen de aquello mismo q̃ auian considerado, [pero diferentemēte] de que las legiones de Panonia mas engañadas, que vēcidas en lo passado, se apressurauan a leuantarse de nueuo para la vengança; de que auian traido a su opinion las fuerças enteras del exercito de Misia. Que si se hiziesse cuēta del numero de los soldados mas q̃ del de las legiones, mas fuerça auia desta parte, y ningunos vicios, ni antojos desordenados.*[E] *Y que les auia aprouechado, para q̃ fueßē sobre si, la misma verguença de [como auian procedido en] la disciplina militar. Y mas que ni aun entōces auia sido vencida la caualleria, sino que aunque les sucedio mal, auian desbaratado el esquadron Viteliano. Que entonces rompieron, y entrarō furiosamente por los enemigos dos solas vandas de caualleria de Panonia, y Misia. Que estando agora juntas diez y seis vandas de caualleria con el primer gol*

## Aforismos.

A. 5.
A los vencedores con el buen suceßo de ordinario se les añade mas descuido que valor, quando los dexan entregar a deleites.

B. 6.
La gente de guerra quanto mas ferozmente procede antes de la vitoria, tanto con mas cudicia se entrega despues a los plazeres, y deleites no acostumbrados.

C. 7.
Al exercito vna vez vencedor, aunque mas afeminado estè, si se le da espacio para que piense, y discurra en su negocio, cō el mismo pensamiento de la guerra le suele boluer su antiguo esfuerço y valor.

D. 8.
El que persuade la priessa y presteza en la execucion de vna empresa, siempre se fundarà en el aparejo que tiene el enemigo para acrecentar sus fuerças, y en la razon que ay para disminuirse las propias.

E. 9.
A los vencidos por propia desorden, y falta de obediēcia, si bueluen a leuantar cabeça, la verguēça de auer procedido mal, les sirue mucha vezes para ir sobre si, y obedecer.

*pe, con el sonido y estruendo, con el mismo poluo, y nube que leuantarian, cubririan y desbaratarian los caualleros, y cauallos de los enemigos oluidados de las batallas. Y si alguno no me detiene,*[A] *yo serè el que persuada esta resolucion, y el que sea autor [y executor] destos consejos. Vosotros que teneis la fortuna entera, [y que no quereis auenturarla], deteneos con vosotros las legiones; q̃ a mi me bastaran para lo que pretendo las cõpañias [delos Auxiliarios] a la ligera, y desembaraçadas para marchar. Y auiendo yo abierto los passos de † Italia, oireis la rota y desbarato de las gentes de Vitelio.*[B] *Entonces os darà †† gusto seguirme, y ir hollando las pisadas del que passarà adelante venciendolo todo.* Estas razones, y otras se me jãtes dixo,[C] echando llamas de los ojos, y cõ voz orgullosa, para ser oido mas lexos; (porque los Centuriones, y algunos de los soldados se auian metido, y mezclado con los del consejo): y fue demanera, que con estas palabras mouio [a su parecer] aun las personas sabias, y consideradas, y que tenian recato y cuẽta con lo venidero: q̃ el vulgo, y todos los demas despreciada la frialdad, y floxedad de los otros, dezian con grandes alabãças, que este solo era el hombre, y Capitan. Este nombre y fama auia ganado de antes en el Parlamento que hizo, en que auiendo leido publicamente las cartas de Vespasiano, no hablò, como muchos, cosas inciertas y dudosas, y q̃ pudiesse traer la interpretaciõ dellas [a vn sentido, y a otro], como le viniesse mas a proposito. Echauase de ver, que descubiertamẽte auia tomado la causa de Vespasiano;[D] y por esto era mas agradable a los soldados, siendo [con aquello] compañero de su culpa, o gloria. La autoridad [con q̃ se aprouò este parecer en segũdo lugar,] fue la de Cornelio Fusco, Procurador de las Prouincias.[E] Este tambiẽ, q̃ solia hablar contra Vitelio sin freno, y asperamẽte, no se auia dexado esperança alguna para en caso q̃ las cosas intentadas sucediessen mal. Tito Ampio Flauiano, alargador de las resoluciones por su natural,[F] y vejez,[G] encendia contra si las sospechas en los animos de los soldados, como q̃ tuuiesse memoria de la afinidad que tenia cõ Vitelio.[H] Y creìase del mismo, (porque comẽçando el mouimiẽto, y alboroto de las legiones auia huido, y despues

*Aforismos.*

A. 10.
El Grande que en vna empresa añade al consejo q̃ da, su propia persona por executor del, mucho suele mouer a que le sigan. *Lib.1.de las Hist..afor.260.*

B. 11.
Siempre serà de gusto seguir al que vence, y caminar por sus pisadas.

C. 12.
El orgullo de la voz, y la accion de la persona del q̃ haze vn parlamẽto a vna comunidad, puede mucho no solo cõ el vulgo, para que aprueue, y siga su opinion, mas aun con los mas prudẽtes y cõsiderados. Que esta es la fuerça de la eloquencia.

D. 13.
El que quando se trata de vna rebeliõ, y se declara en ella descubiertamẽte, conforme a lo q̃ desea el vulgo, le agrada mucho, y cobra con el opinion marauillosa, por auerse hecho con aquello compañero de su culpa, o gloria.

E. 14.
El que habla descompuestamẽte del Principe que possee, facilmẽte se mueue a la rebelion, por saluarse de su propia culpa.

F. 15.
Los viejos, de su natural son espaciosos, por la frialdad de la sangre, que causa pereza, floxedad, y falta de espiritu en ellos.

G. 16.
El que tiene alguna depẽdencia cõ el Principe que possee, y quiere alargar la execucion de la empresa en la rebelion, siempre serà sospechoso al vulgo, de que lo haze maliciosamente, aunque se mueua por otras consideraciones, o por su propio natural.

H. 17.
El que al principio del leuantamiento huye de los rebeldes, y despues se buelue a ellos, siempre serà tenido por poco leal al vando de los traidores.

† *Segũ Lipsio: y la vulgar dezia.* Y auiendo yo abierto el principio para la guerra.

Otra.
†† *Os serà prouechoso.*

Inclinaciõ de los soldados de seguir a Antonio Primo.

Como a hombre, y no dissimulado en sus deseos.

Cornelio Fusco de la misma opinion.

Tito Ampio Flauiano sospechoso a los del vando de Vespasiano.

*Aforismos.*

pues buelto voluntariamente,) que anduuiesse buscādo lugar, para [executar] su deslealtad. Y era, que auiēdo Flauiano dexado a Panonia, y entradose en Italia, y librandose con esto del peligro, la cudicia de cosas nueuas le auia forçado a tornar a tomar el nōbre de Legado, y meterse, y mezclarse en las armas ciuiles, a persuasion de Cornelio Fusco; que no lo hazia, porque tuuiesse necessidad de la industria de Flauiano, [A] sino para que siendo entonces el principio de leuantarse el vando de Vespasiano, se valiesse del nōbre Consular para honrado color, y aparencia [de lo que procuraua que hiziesse el exercito].

Pero declarado en su fauor por orden de Cornelio Fusco.

A. 18.
Suelen en vna rebelion seruirse los menores del nombre de vn Grande, para dar autoridad a la rebelion que comiençan, aūque ni por industria, ni valor, les pueda ser de prouecho.

§. I.

MAs [1] para que se pudiesse passar a Italia, y siruiesse para este efeto, se escriuio a Aponio, que tambien se apresurasse a caminar con el exercito de Misia. [B] Y para que las Prouincias de los Romanos desarmadas desta suerte no quedassen por presa a las naciones barbaras, fueron recibidos por compañeros en la milicia los principales de los Sarmatas Iazigos, que tenian el gouierno de su ciudad. Los quales ofreciau tambien [para gente de socorro] su plebe, y la fuerça de la caualleria; que es en lo que solamente consiste su valor. [C] No se aceptò el ofrecimiento, pero dandoles gracias por el: porque entre las discordias no traçassen lo que suele hazer la gente estrangera, y [D] con ofrecerseles mayor merced de la parte cōtraria, se despojassen de lo licito, razonable, y deuido por ellos a todo derecho. Confederanse con este vando Sidon, y Italico, Reyes de los Sueuos, hōbres de antigua obediencia, y respeto con los Romanos, y gente la mas conocida en fee, y mas paciente de todas aquellas Regiones. Teniā al vn lado puestos contra si los socorros de la nacion Retica, que eran sus enemigos, y los molestauan, siendo su Procurador Porcio Septimio, hombre de entera fee cō Vitelio, y a quien jamas auian podido corromper, para q̄ le desamparasse. Embiose pues a Sextilio Felice [2] cō la vanda de cauallos Auriana, y con ocho compañias de infanteria, y la juuentud de los Noricos; para que con esta gente ocupasse toda la ribera del rio Eno, que diuide los Noricos, y los Retos, y no † intētando

Preuenciones de Antonio Primo, y Cornelio Fusco para la guerra.

B. 19.
Quādo se ha de hazer guerra cō los reynos propios, es buen cōsejo confederarse con los estrangeros, para que no estoruen la empresa, cō acometer las Pruincias que les caen cerca.

C. 20.
El socorro de la gente estrāgera, y confederada nueuamente, nūca es seguro para las discordias ciuiles; pero quando le ofrecen, se ha de escusar de recibirle con buenas palabras: porque no se tome por ofensa, y se hagan enemigos.

D. 21.
La gente estrāgera en las discordias, y guerras ciuiles es peligrosa: porque con ofrecerseles mayor merced de la otra parte, se suelen despojar de lo licito, razonable, y deuido a la fee prometida.

[2] Segun Lipsio.

*Aforismos.*

los vnos, ni los otros venir a batalla, la fortuna de los vandos se passo [a mostrar cuya era] en otra parte. Porque arrebatando Antonio Primo [3] todos los †Iubilados de las cõpañias de infanteria, y parte de la caualleria, para acometer, y dar sobre Italia con ella; tuuo en esto por cõpañero a Arrio Varo, mas †† diligẽte y diestro en la guerra, que bueno. [A] Auiale añadido gloria su Capitan Corbulon, y los sucessos prosperos de Armenia. Deziase del mismo Varo, [B] que auia acusado secretamente ante Neron las virtudes de Corbulon [por delitos contra la Magestad]. Por donde auiendo alcançado con la infame gracia del Principe ser Centurion de la primera cõpañia de la legion; [C] las cosas mal auidas por este camino, y que por entonces le fueron alegres, despues se le boluieron en [causa de] su perdicion, y muerte.

Y en la vulgar esta a su negatiua.

Antonio Primo entra en Italia.

Otra. †Auxiliarios.

††Segun Lipsio.

Costũbres de Arrio Varo.

A. 22.
La fama esclarecida del Capitan añade gloria a los buenos hechos de vn soldado suyo.

B. 23.
El oficial, y ministro menor de vn General, con lo que mas breuemente suele acabar a su mayor, es con acusarle de delitos de Magestad; que aun en sus virtudes puede hallar medio para esto, siendo el Principe sospechoso. Por lo qual es biẽ que el Principe considere mucho, como le oye, y da credito.

C. 24.
Las mercedes del Principe auidas por maldad, de ordinario vernan a ser causa de la destruicion de quien las recibe.

## §. II.

PEro [boluiendo a la historia] Primo, y Varo auiẽdo ocupado a Aquileya, fueron recebidos alegremente en todos los lugares, que les caian cerca; y en [4] Opitergio, y [5] Altino. Dexaron en Altino gẽte de guarnicion contra la armada de Rauena, no auiẽdo sabido aun su rebelion. Desde aqui juntaron con su vando las ciudades de [6] Este, y Padua. Estando alli se supo, que tres compañias de infanteria Viteliana, y la vanda de cauallos llamada Scriboniana, auiã assentado en el [7] Foro de Alieno, passando por vna puente, que para este efeto auian fabricado desde su campo a la ciudad. Agradoles la ocasion de acometerlos, estando descuidados: que tambien desto auiã tenido auiso; y dando sobre ellos al amanecer, mataron muchos hallandolos desarmados. Auiase ordenado antes, que matando pocos, con el espanto deste forçassen a los demas, que mudassen de fee. Algunos huuo, que se rindieron luego en el principio. Los mas auiendo rompido la puente, quitaron a los enemigos el camino de perseguirlos. [D] Auiendose diuulgado la vitoria por los Flauianos † en el principio de la guerra, vienen con priessa a Padua dos legiones alegres, y llenas de confiança, la septima llamada Galbiana, y la treze llamada Gemina, con Vedio Aquila, Legado. Alli se detuuieron pocos dias,

Lugares de Italia que ocupan los Flauianos.

Primero rencuẽtro de los soldados del vando Flauiano.

† Segun Lipsio.

Iuntase cõ el exercito Flauiano dos legiones.

D. 25.
Qualquiera buen sucesso de los rebeldes en el principio del leuantamiento basta, para que los animos dudosos se declaren por aquel vando.

dias, para tomar reposo del trabajo del camino. Y a[8] Minucio Iusto, Quartelmaestre de la septima legion, quitaron de la furia de los soldados: [A] porque mandaua mas † rigurosamente de lo que se puede hazer en vna guerra ciuil. y le embiaron a Vespasiano. [B] La cosa deseada largamente siempre se toma por mas de lo que es, con la interpretacion que se haze de la gloria, [que se gana en las obras virtuosas]; como se hizo despues que Antonio mandò renouar, y poner en su lugar, en todas las ciudades que entraua, las estatuas de Galba derribadas por tierra con las discordias de aquellos tiempos: pareciendole cosa honrosa, y qual conuenia para la causa que professaua, si los hombres presumiessen por sus obras, [C] que [9] agradaua a Vespasiano el Principado, y vando [D] de Galba. Dispurose tras esto en consejo sobre el assiento, que seria bueno escoger para la guerra. Parecioles mejor Verona; estando descubierta toda la campaña que tenia al rededor a proposito, para pelear la caualleria, en que eran superiores al enemigo. Y junto con esto les parecio que importaua para el negocio, y para ganar fama, quitar a Vitelio vna Colonia poderosa de gente, y abundante de vituallas. Y a la passada se hizieron señores de [10] Vicencia; † cosa que por si era de poca importancia, por las pocas fuerças que tenia esta ciudad; pero tuuose por de gran momento para los que considerauan, que auia nacido en ella Cecina; y que se auia quitado su misma patria al General de los enemigos. De los Veroneses se sacò el precio del consejo, [y resolucion]. Con su exemplo, y riquezas ayudaron al vando de Vespasiano. Y al passar el exercito por † las Alpes Iulias, y Reticas, auia cerrado, y fortalecido los caminos, para que no pudiessen passar por alli los exercitos de Alemania. Las quales resoluciones todas eran, o sin saberlo, o prohibiendolo Vespasiano. Porque el mandaua, que el exercito parasse en Aquileya, y que de alli se hiziesse la guerra, y que se esperasse a Muciano. Y añadia consejo, y razon a su man-

† Segun Lipsio.

Antonio Primo buelue a leuãtar las estatuas de Galba en las ciudades de Italia.

Cõsejo de los Generales de Vespasiano sobre el assiẽto de la guerra.

Ocupan a Vicencia. Otra. † Vicecia.

Y tambien a Verona.

† Segun Lipsio.

Procedese en la guerra contra la ordẽ de Vespasiano, q̃ desea ua q̃ fuesse de espacio

*Aforismos.*

A. 26.
En la guerra ciuil, no se puede mandar a la gente de guerra con el rigor, y seueridad ordinaria.

B. 27.
Lo que vna comunidad ha desea do mucho tiempo, quando lo viene a recebir, siẽpre se toma y celebra por mas de lo que ello es, para qualquiera efeto que sea.

C. 28.
Mucho se grangea el fauor de vn vando de vn Reyno, cõ respetar, y reuerenciar las personas, a quien los del mismo vando tuuieron amor, y reconocierõ por cabeça.

D. 29.
En todos los Imperios suele auer dos vandos de las gentes dellos; el vno del pueblo, y el otro de los Grandes. Y por esto los que tratã de introduzirle de nueuo contra el que possee, aunque entiendã, que para ello es necessario el seguito del pueblo: porque sin este por marauilla se puede salir con lo que se pretende. Pero por la necessidad que tienen del otro, y mas para conseruar lo que introduxeren, suelen hazer aparẽcias, de que fauorecen el vando de los Grandes de la Republica, para q̃ passen por la nueua mudança, y se tenga por honroso, y de buen nombre el vando, que professan los pretensores. Por lo qual es bien considerar el intento, con que proceden, mas q̃ las obras que hazen.

mandamiento: [A] *Que posseyendo el a Egypto, las puertas y passos todos de la prouision de Roma; y los derechos, y tributos de sus Prouincias riquissimas.* [*difiriendo la guerra*], *se podia forçar el exercito Viteliano con la necessidad, y falta de sueldo, y trigo, a que se rindiesse, y passasse* [*aquien lo possecia*]. Esto mismo amonestaua Muciano muy amenudo por sus cartas, [B] coloreãdo sus disinios, con que lo que pretendia en esto; era [C] auer vna vitoria sin sangre, y sin lloro y luto de muertos, y otras cosas semejantes. Mas a la verdad en la ordẽ que daua, le mouia estar cudicioso de gloria, y guardar, y conseruar para si toda la honra de la guerra. Pero de tierras tan apartadas [D] llegauan los consejos, [y auisos dellos], despues de las execuciones. Antonio pues con vn acometimiento repentino, rompio impetuosamente las centinelas, y guardas de los enemigos, hasta llegar a su campo; y auiendo tentado sus animos con vna liuiana escaramuça, se partio de alli quedando al igual con ellos. Y poco despues Cecina assentò, y fortificò su Real entre Hostilia, aldea de los Veronceses, y las lagunas del rio [11] Tartaro, seguro con el lugar que auia ocupado: porque estaua cubierto, y defendido del rio por las espaldas, y de las lagunas por los lados. Y si huuiera auido fee, o pudieran ser oprimidas las dos legiones, (no se auiendo aun juntado con ellas el exercito de Misia,) con todas las fuerças de los Vitelianos; o boluiendo atras, huuieran de huir torpe y afrentosamente, dexando desamparada a Italia. [E] Pero Cecina vendio a los enemigos con varias dilaciones, los primeros tiẽpos de la guerra, mientras que va reprehendiendo con cartas a los que estaua en su mano echar del campo con las armas; y esto entretanto [F] que confirmaua, y establecia a su gusto los cõciertos, y capitulos del quebrantamiento de su fee, que traçaua por mensajeros, que andauan sobre ello de vna parte a otra. Entretanto llegò al campo de los Flauianos Aponio Saturnino con la septima legion llamada la Claudiana. Gouernaua la legion el Tribuno Vipsanio Messala, de esclarecidos antepassados, y hombre señalado por su persona, y que solo [fue el que truxo] a esta

Y lo mismo persuadia Muciano, aũque por diferentes consideraciones.

Cecina cõ su campo en Hostilia.

Cecina trata de su traicion.

Nueua gẽte en el exercito de Antonio.

Locres del Tribuno Messalla.

*Aforismos.*

A. 30.

En las guerras ciuiles, el q̃ posseyere las Prouincias de la prouision, y dinero, podra hazerse señor del resto con sola dilacion.

*Lib. 2. de las Hist. afor. 106.*

B. 31.

El General de vna empresa, que va a la execuciõ della, si tiene seguridad de la vitoria, siẽpre persuadirà el espacio à los menores ministros, por la cudicia de gloria, aunque siempre pondrà por color de sus palabras razones de bien publico.

C. 32.

Mucho se ha de procurar la vitoria sin sangre, lloro, ni dolor de muertos: porque si ay mucho desto, tambien se disminuye la gloria de los Generales.

*Lib. 12. de los Anal. afor. 75.*

D. 33.

Quando las guerras se tratan lexos del assiento del Principe, o superior de la empresa, no puedẽ llegar sus auisos y traças, sino despues de las execuciones.

E. 34.

El General que trata de hazer traicion a su Principe, suele no valerse de las ocasiones de oprimir al enemigo, sino gastar en palabras, y persuasiones el tiempo, que tenia para obras; para que antes de la publicaciõ no se conozca su animo: y assi es biẽ mirarle a las manos.

F. 35.

Las ocasiones de oprimir al enemigo en el General que trata de hazer traicion, no siruẽ de mas, que de assentar mas a su gusto y satisfacion las condiciones, y capitulos de su entrega.

a esta guerra buenas artes, [y costumbres.] A estas gentes, y q̃ de ninguna manera eran iguales a los Vitelianos, (porque aun no erã mas que tres legiones,) [A] embiò Cecina cartas, acusando y reprehendiendo en ellas la temeridad de los que se auian querido acompañar y meter con las armas vẽcidas. Y tras esto ensalçaua con grandes alabanças el valor del exercito Alemanico, haziendo poca y ordinaria mencion de Vitelio, y sin ninguna injuria ni afrenta contra Vespasino. Y en fin no dezia cosa, que espantasse, o corrompiesse al enemigo.[B] Los Capitanes del vando Flauiano dexando de tratar de la defensa de la fortuna, y sucesso passado, escriuieron magnificamente de lo que tocaua a Vespasiano; y cõfiadamẽte quãto a la causa y razon que professauan; y † mostrandose seguros del fin, y sucesso de la empresa; y cõtra Vitelio, como † enemigos. † Y celebrauan el exercito de Misia como a quien estaua sin auer recebido daño en lo passado †. Pusose esperança a los Tribunos, y Centuriones, de q̃ se les conseruaria todo lo que les huuiesse dado Vitelio; y al mismo Cecina persuadian no encubiertamente, que se passasse a su vando. Las cartas que se leyeron publicamente, les añadieron animo, y cõfiança [para las nueuas pretensiones]: por que Cecina auia escrito humilde y abatidamente, como temiendose de ofender a Vespasiano: y sus Capitanes con menosprecio del enemigo, y como amenazando a Vitelio. Tras esto con la venida que sup ieron de dos legiones, la tercera que gouernaua Dilio Aponiano, y la otaua Numisio Lupo, se resolvieron en hazer muestra de sus fuerças, y cercar a Verona de fosso y † trinchera de guerra. Tocò a caso a la legion Galbiana hazer aquella parte de la estacada, que caìa hazia el lugar donde venian estas legiones; y auiendo visto de lexos la caualleria de los compañeros, les causò vn vano temor, como si fueran enemigos. Arrebatan de sus armas; y la ira toda de los soldados [C] cargò contra Tito Ampio Flauiano, como si fuera † autor de la traicion, que auian imaginado, sin mas cõjetura de que fuesse culpado en esto; pero teniẽdo ya de antes aborrecido este hõbre, a manera de vn turbiõ y tẽpestad, pediã su

Cartas de los Generales del vn exercito al otro.

Las de Cecina moderadas.

Las de los Flauianos cõ mucha libertad.

† Segũ Lipsio.

† Añadese en otros libros lo que se sigue luego.

† Al lo Romano se ha de entẽder.

Alboroto vano del exercito de Antonio cõtra Tito Ampio Flauiano.

† Segũ Lipsio.

*Aforismos.*

A. 36.

Bien se puede creer, q̃ue trata de hazer traicion, y tiene ànimo della el General, que escriue a sus enemigos cartas llenas de vanas reprehensiones, sin engrãdecer la Magestad de su Principe, y sin disminuir la del contrario; y en fin sin cosa en ellas, que pueda corrõper, y espantar al enemigo.

B. 37.

Las cartas de vn exercito a otro en tiempo de guerras ciuiles, de ordinario serã dañosas al vando del Principe verdadero, siendo aborrecido del pueblo: porque no seruiran de mudar al exercito rebelde, y podran quebrantar la fee del leal.

C. 38.

Si vn Grãde llega a ser sospechoso, y aborrecible a vn exercito rebelde, qualquiera rebuelta en q̃ aya indicio, o sombra de traiciõ, suele cargar sobre el, haziendole autor della, aũque mas sin culpa.

*Aforismos.*

A. 39.
Por tres causas principalmẽte cobran aborrecimiento los exercitos a vn particular en tiempo de guerras ciuiles; por el parẽtesco con el enemigo; por la traicion hecha a su Principe; y por auerles alguna vez quitado su prouecho.

B. 40.
La comunidad alborotada cõtra vno, por sospecha de traicion cõtra su deseo, nunca le admite defensa, ni disculpas.

C. 41.
Las sumissiones, y demostracion de humildad en el Grande perseguido de vna comunidad, de ordinario seran causa, de que se tẽga mas sospecha de la verdad de el delito que le imputan.

D. 42.
El demasiado miedo en el acusado arguye, que en aquel caso no tiene del todo limpia la conciencia; como por el contrario la seguridad, y entereza de rostro, arguye inocencia.

E. 43.
El que ha de negociar con el vulgo alborotado, demas de la opinion con ellos, es menester que tenga artificio, autoridad, y eloquencia, con que los sepa halagar, y amansar.

F. 44.
La porfia de vn General biẽ quisto en el exercito alborotado suele bastar para reduzirlos.

su muerte. [A] Llamauanle a grandes vozes pariẽte de Vitelio; el que auia hecho traicion, y vẽdido a Otõ; el que auia † quitado, que no se les diesse el donatiuo. [B] Y no se le daua lugar, para defenderse, aunque estendia humilmente las manos hazia ellos, pidiendoles merced, y arrojandose en el suelo muchas vezes, y despedaçando el vestido, y que con solloços se daua en el rostro, y en los pechos. [C] Y esto mismo encendia en mas rabia a los que estauan con aborrecimiento, y passion contra el, [D] como que el demasiado miedo arguìa, que en aquel caso tenia dañada la conciencia. Quando Aponio començaua a hablar, le estoruauan, para que no lo continuasse, las vozes de los soldados. A todos los demas dan de mano, y no quieren oir, ni admitir sus razones con su estruẽdo y vozeria; solo para Antonio tenian los soldados abiertas las orejas: porque demas de la opinion con ellos, [E] tenia eloquencia, artificio, y autoridad, para halagar, y amansar el vulgo. Quando vio que se yua encrudeciendo el motin, y que de las injurias, y malas palabras passauan ya a menear las manos, y las armas, manda echar cadenas a Flauiano. Sintieron los soldados la burla, y rompiendo, y desbaratando los que defendian, y amparauan el Tribunal, ordenauan como hazer la vltima violencia. Puso Antonio el pecho a sus espadas desnudas, rogandoles, y conjurandoles, que no passassen adelante, y protestando, que si lo hazian, auia de morir a manos de los soldados, o a las suyas; llamando por su nombre a qualquiera soldado, que veia conocido suyo, y señalado entre los demas por algun oficio de honra militar, para que le socorriessen, y ayudassen. Y luego buelto a las señas, y dioses de la guerra, los suplicaua, que antes echassen aquel furor, y aquella discordia en los exercitos de los enemigos; [F] hasta q̃ en fin se fue desuaneciendo aquel alboroto; y siẽdo ya al anochecer, cada vno se fue deslizando a sus tiendas. Partiose del campo la misma noche Flauiano, y recibiẽdo en el camino cartas de Vespasiano, se escapò del peligro. Las legiones como inficionadas de vna corrupcion, y pestilencia, se bueluen otro dia contra Aponio Saturnino, Legado del

† Impidiẽdo que no se les diesse, o tomandolo para si.

Antonio sossiega el motin, primero cõ artificio, y despues cõ autoridad.

El exercito quiere matar a Saturnino.

del exercito de Misia,[A] y por esto mas cruel y aspera mente, que el dia passado: porque se auian encẽdido en ira no cansados ya con la obra y trabajo como antes, sino en mitad del dia, auiendose publicado vnas cartas, que se creìa auer escrito Saturnino a Vitelio. [B] Assi como antiguamente solia auer competencia de virtud, y de modestia entre los soldados, assi entonces la auia de dissolucion, y desuerguença; por dõde no con menos violencia pedian el castigo de Aponio, que auian hecho el de Flauiano. Porque refiriendo los de Misia, que ellos auian ayudado a los Panonicos a su vengança,[C] y holgandose los de Panonia, de que se reiterasse la culpa, como si quedassen absueltos de la suya passada, con el motin de los otros; [todos se auian juntado en vna misma opinion]. Caminan a las huertas, donde alojaua Saturnino. Y no fueron tanta parte Primo, Aponiano, y Messala, (aunque lo procuraron con todas sus fuerças) para escapar, y librar de sus manos a Saturnino, como la † baxeza del lugar donde estaua encubierto, auiendose escondido en los hornos de los baños, que a caso estauã vazios. Y poco despues dexados los mazeros se fueron a Padua. Con la partida destos dos varones Consuladores, quedò en solo Antonio la autoridad, y poder sobre ambos exercitos; dandole lugar para esto los compañeros, y teniẽdo en su fauor la inclinacion de los soldados. Y no faltauã algunos que creyessen,[D] que ambos alborotos se auian començado por orden, y astucia de Antonio, para quedarse solo en la suprema administracion de la guerra, y gozar de los premios della.

Otra. † *Escuridad.*

Antonio queda por General del exercito.

## §. III.

Y Tãpoco en el vando de Vitelio estauan los animos sossegados; siendo mas dañosa su discordia:[E] porque no se turbauan con las sospechas del vulgo, sino cõ la deslealtad de los Capitanes. Y Lucilio Basso, Capitan de la armada de Rauena, auia traido a su opinion, y a que se declarassen por el vando de Vespasiano los animos de los soldados suspensos, y dudosos en lo que auian de hazer;[F] porque gran parte dellos eran de Dalmacia, y Panonia, Prouincias que se gouernauan con el nombre del Imperio de Vef-

Lucilo Capitan de la armada de Rauena, se declara por Vespasiano.

*Aforismos.*

A. 45.
El alboroto de vn exercito cõtra vn oficial suyo, es mas de temer, quanto menos cansada se halla la gente al tiempo del.

B. 46.
Assi como entre los buenos la cõpetẽcia que ay es de virtud, y de modestia, assi entre los malos es de vicio y dissolucion.

C. 47.
El segundo motin de vna parte del exercito siẽpre suele ser mas aspero y cruel que el primero: porque los deste ayudan de buena gana al segundo, pareciendoles que con aquel delito disminuyen el suyo.

D. 48.
El ministro de vn exercito bien quisto en el, suele procurar q̃ sus iguales, o mayores sean aborrecidos de la gẽte de guerra, y que huyan de miedo suyo, para quedarse solo superior della, y gozar de los premios de la vitoria.

E. 49.
Al Principe siempre serà mas dañosa la discordia de su exercito por la deslealtad de sus Capitanes, que por las sospechas y alborotos del vulgo.

F. 50.
Los soldados naturales de vna Prouincia rebelde, siẽpre suelen mouerse facilmente a seguir el vando que la misma Prouincia huuiere professado.

*Aforiſmos.*

A. 51.
La noche ſuele ſer el tiempo que los rebeldes eſcogen para hazer ſus juntas, y executar ſus reſoluciones, como tiẽpo mas ſecreto, y en que mejor ſe pueden comunicar los complices de la traiciõ, y executarla, por lo que eſte tiẽpo ayuda a las nouedades, y ſirue contra el conocimiento, y remedio dellas.

Veſpaſiano. [A] Eſcogieſe la noche, para executar la traicion: porque eſtando los demas ignorantes del caſo, los complices ſolos de la rebelion ſe juntaſſen en los principios de los alojamientos. Baſſo, o con verguença, o miedo de no ſaber qual auia de ſer el fin, ſe eſtaua eſperando dentro de caſa. Los Capitanes de las galeras arremeten a las imagenes de Vitelio, [para dar con ellas en tierra], y auiendo hecho pedaços a pocos de los que ſe ponian en reſiſtencia, toda la otra multitud del vulgo, con el deſeo de coſas nueuas ſe inclinaua a Veſpaſiano. Entonces Lucilio ſaliendo en publico, ſe da por autor de la empreſa. La armada nombra por ſu Capitan a [12] Cornelio Fuſco, el qual con gran prieſſa camina al nueuo cargo. Y Baſſo con honrada guardia fue lleuado a [13] Hadria en algunos nauios Liburnicos, donde fue encarcelado por Menio Rufino, Capitan de vna vãda de cauallos, que eſtaua alli de guarnicion: pero luego fue ſuelto por medio de Hormo, Liberto de Ceſar: [B] que eſte tambien eſtaua en el numero de los Capitanes del vando. Pero Cecina, auiendoſe diuulgado la rebelion de la armada, llama los principales de los Centuriones, y algunos pocos ſoldados a los principios de los alojamientos, [C] deſeando [14] lugar ſecreto, y apartado; y eſtando los demas derramados y repartidos, atendiendo a diferentes oficios, y cargas de la milicia. Alli engrandece la virtud, y el valor de Veſpaſiano, y las fuerças de ſu vando, diziendo. *Que ſe auia paſſado a ſu parte la* [D] *armada, caſtillo, y fuerça de las vituallas, y prouiſiones de los exercitos; que tenian por contrarias a Francia, y a Eſpaña;* [E] *que ninguna coſa auia en la ciudad que les fueſſe leal, ni en que ſe pudieſſen fiar: y refiriendo, y poniendo todas las coſas de Vitelio en peor punto y eſtado del que tenian.* Y luego començando los complices de la rebelion, que ſe hallauan preſentes, fuerça a los demas atonitos, cõ vn caſo nueuo como aquel, a hazer el juramento de fidelidad por Veſpaſiano. Y tras eſto ſe arrancaron, y derribaron las imagenes de Vitelio, y ſe embiaron perſonas que auiſaſſen a Antonio de lo que paſſaua. Pero deſpues † que ſe diuulgò por todos los alojamientos la fama de la traicion, † acu-

Cecina ſe declara por Veſpaſiano deſdichadamente.

B. 52.
En las guerras ciuiles muchas vezes ſucede, que las perſonas muy baxas tengan tambiẽ nombre, y lugar de grandes Capitanes.

C. 53.
Las traiciones de ordinario ſe tratan en lugares ſecretos, y apartados del comercio.

D. 54.
En todas las guerras la armada es el caſtillo, y fuerça de las vituallas.

E. 55.
El General que ſe quiere rebelar de ſu Principe en fauor del competidor, ſiempre en los Parlamẽtos, que ſobre ello haze a ſus amigos, y gente, ſuele procurar poner ſus coſas en punto de deſeſperacion, y las del contrario en eſtado floridiſsimo, para reduzir con eſto el vulgo a que le ſiga.

Otra. † *Que ſe publicò por todos los alojamientos aquella infamia.*

Aforismos.

diendo los soldados a los principios del Real, veen escritos en ellos el nombre de Vespasiano, y las imagenes de Vitelio echadas por tierra. A la primera vista en todos huuo vn grande y profundo silencio; y poco despues brotan de golpe impetuosamente todas las cosas, [ que en tal estado les ofrecia su animo, diziẽdo]. [A] *Hasta en esto ha de auer caido la gloria del exercito Alemanico, que sin batalla, y sin herida entreguen las armas, como cautiuos, y se rindan atadas las manos por prisioneros? Porque quales legiones tenian por contrarias? las mismas ciertamente, que ellos auian vencido, (y que aun estauan ausentes los de la primera, y catorzena legion, que era la fuerça, y neruio vnico del exercito Otoniano, y gente con todo esso, a quien en aquellos mismos campos auian desbaratado, y puesto en huida;) para que agora se huuiessen de dar graciosamente tantos millares de hombres armados al desterrado Antonio, como vn rebaño de esclauos, que estuuiessen puestos en venta? Que ocho legiones huuiessen de venir en efeto a ser el accessorio de vna armada? Que esto auia parecido bien a Basso, y a Cecina, despues de auer quitado al Principe las casas, los jardines, y las riquezas; † quitarle tambien los soldados.* [B] *Que aunque fuessen enteros, y sin sangre, tambien en el vando Flauiano serian tenidos en poco. Que era lo que dirian a los que se boluiessen a preguntarles, que prosperidad, o aduersidad los auia mouido a lo que auian hecho?* Diziendo estas cosas a vezes todos en general, y a vezes cada vno en particular, segun que el dolor los lleuaua a ello, auiẽdo nacido el principio de la quinta legion, y buelto a poner las imagenes de Vitelio en su lugar, echan prisiones a Cecina. Eligen por Capitanes a Fabio Fabulo, Legado de la quinta legion; y a Cassio † Longino, Quartelmaestre. [C] Ofrecenseles a caso delante los soldados de tres nauios Liburnicos, y aũque ignorantes, y sin culpa del caso, los hazen pedaços. Y desamparados los alojamientos, y auiendo rompido la puente, bueluen a Hostilia, y de alli caminan a Cremona, para juntarse con la primera legiõ llamada la Italiana, y la veinte y vna, llamada la Robadora, que Cecina auia embiado delante con parte de la caualleria, para hazerse señor de Cremona.

xerci- El to de Vitulio no ceo siẽte en la rebeliõ de su General

† Segũ Lipsio.

El exercito prẽde a Cecina, y nõbra Generales.

Otra. † Longo.

A. 56.
De poco sirue publicarse la deslealtad del General, si el vulgo y comunidad de los soldados no tiene el animo inclinado à rebelion, para que se execute su leuãtamiento; y mas no auiendo tenido perdida notable q̃ los mueua, y teniendo mayor, o igual poder, que el enemigo.

B. 57.
Los soldados que hazen traicion a su Principe, aũque sean de mas fuerça y valor, tambien seran tenidos en poco del vando, a quiẽ se entregan por su mayor vileza en el delito, de desamparar a su Principe, y no defenderse, pudiẽdolo hazer.

C. 58.
El exercito amotinado descarga su furia en los primeros que se les ofrecen, de quien pueda sospechar opinion contraria de la q̃ ellos professan, aunque sea ignorantes, o estẽ inocentes de lo que se les imputa.

§. IIII.

*Aforismos.*

§. IIII.

A. 59.
El mejor tiempo de acometer al exercito enemigo, es quando està lleno de discordia, y en diferencia con sus Generales, y con sospecha de sus superiores, por el menor esfuerço, y valor que tienen, y por la poca confiança con que viuen, y antes que esta les buelua con el vso de la buena orden de milicia, y con la obediencia.
*Lib. 1. de los Anal. afor. 339.*

B. 60.
El rebelde siempre suele procurar dar la batalla al exercito del Principe, antes que acabe de juntar las fuerças de todos sus Reynos, por escusar la mayor dificultad de la empresa, si espera a que se executen todas sus preuenciones.

C. 61.
El rebelde de ordinario suele procurar, con qualquiera ocasiõ que sea, que su gente se hincha de saco y presa de las tierras de su Principe: porque cõ esto gana mas su fauor, y haze que tenga menos esperança de perdon.

D. 62.
La priessa de vn Capitan particular, miẽtras su General està resol uiendo lo que se ha de hazer en el acometimiento del enemigo, suele bastar para desordenar todo vn exercito.

DEspues que Antonio huuo sabido lo que passaua, determina acometer los exercitos de los enemigos,[A] mientras estauan con discordia de animo, y apartadas, y diuididas sus fuerças, antes que les boluiesse la autoridad a los Capitanes; la obediencia a los soldados; y la confiança y esfuerço a las legiones despues de auerse juntado. Porque tenia auiso, que Fabio Valente auia partido de Roma, y conjeturaua, que se apressuraria salida la traicion de Cecina. Y Fabio era leal a Vitelio, y no ignorante de las cosas de guerra. Y junto con esto se temia, que baxasse por la Retia en fauor del enemigo vna gran multitud de Alemanes.[B] Y Vitelio auia embiado a pedir gente de socorro de Inglaterra, de Francia, y de España. Y fuera grande la maquina desta guerra, y el estrago della, si Antonio temiendo esto mismo, con apressurarse a dar la batalla, no huuiera anticipado la vitoria. El qual con todo el exercito llegò en dos jornadas desde Verona a Bedriaco. Y otro dia siguiente, auiẽdo ocupado las legiones en fortificar el Real, embia las compañias de los Auxiliarios a la campaña, y heredades de Cremona, para que socolor de recoger prouision para el exercito,[C] se hinchessen los soldados de † presa, y saco de ciudadanos; y el con quatro mil cauallos auia passado adelante ocho millas de Bedriaco, para que talassen, y robassen mas libre y sueltamente. Los corredores, como es costumbre, yuan mas lexos descubriendo tierra. Era casi la quinta hora del dia, quando parecio vn cauallo ligero, que truxo auiso, que los enemigos llegauan ya, que vnos pocos venian marchando delante, y que se oìa largamente por todas partes el mouimiento del exercito, el murmullo de la gente, y el relinchar de los cauallos. Mientras que Antonio està haziendo consejo sobre la resolucion que se tomaria en esta jornada;[D] Arrio Varo con la cudicia de emplearse en algo, salio impetuosamente por la campaña cõ los mas animosos, y prestos de acauallo, y retirò a los Vitelianos con pequeña mortandad: porque corriendo alli muchos de la parte contraria, se trocò la fortuna, y todos los mas brauos, y vehemẽtes que auian

Antonio se resuelue en acometer el exercito enemigo alborotado, y diuidido, y no perder tal ocasion de vitoria.

Antonio cõ su exercito en Bedriaco.

Otra. De la presa, y saco de sus ciudadanos

Batalla entre los dos exercitos.

Y no prospera al principio para los de Antonio.

auian sido los primeros al romper, fueron los vltimos en la huida. Y esta priessa no auia sido con voluntad de Antonio, y auia juzgado, que auia de ser lo que sucedio. [Agora] auiendo amonestado a los suyos, que con grande animo entrassen en la batalla, apartando a los lados las compañias de su caualleria, dexa en medio vn camino vazio, por donde se pudiesse retirar Varo, y su gente de a cauallo. Mandò que se armassen las legiones; hizose la señal de la batalla por todos aquellos campos, para que todos los suyos, segun que se hallassen cerca, fuessen acudiendo a ella, dexando la presa y robo en que andauan. Y entretanto Varo amedrentado [con el sucesso] se mete entre la multitud de los suyos, con que les causò miedo. [A] Los sanos y enteros eran lleuados de la fuerça del enemigo, y echados del campo; y los que no le auian visto con los heridos que venian huyendo; y ellos mismos se desbaratauan, y maltratauan con su mismo miedo, y con la estrecheza de los caminos. [B] En aquel temor, y priessa de todos, no dexò Antonio de hazer cosa alguna deuida al oficio de constante Capitan, ò fortissimo soldado. Ponese delante de los temerosos, detiene a los que se yuan retirando. Donde el trabajo era mayor, donde se podia tomar alguna esperança de remedio, alli acudia con el consejo, con las manos, y con la voz, notable y señalado al enemigo, y visto so a los suyos. Y vltimamente vino a tanto ardor, y furia, que con su lança passò de vna parte a otra a vn Alferez de cauallos, que yua huyendo. Y arrebatando luego el estandarte, se buelue con el contra el enemigo. [C] Y con esta verguença no mas que cien cauallos hizieron rostro, y resistencia a sus enemigos. Ayudoles el lugar, siendo alli el camino mas estrecho, y estando rota la puente de vn pequeño arroyuelo, que passaua por medio; el qual con no tener madre cierta para su corriente, y la ribera llena de despeñaderos impedia la huida. [D] Esta necessidad, ò fortuna restituyò el vando Flauiano, que ya yua cayendo. Por dóde animandose entre si, y poniendose en ordenança estrecha, reciben a los Vitelianos derramados temerariamente por toda la

Este restituye los suyos desbaratados.

Procediendo muy animosamente.

Ayudoles el sitio del lugar, donde se peleaua.

*Aforismos.*

A. 63.
Los que vienē huyendo del enemigo sin consideracion, suelen muchas vezes lleuar tras si el mayor numero de los que venian en su socorro.

B. 64.
El General que quiere alcançar nombre señalado, no ha de dexar en el miedo, y priessa de vna grā batalla, de hazer cosa que se deua al oficio de valeroso Capitā, y de fortissimo soldado; poniendose delante de los medrosos; deteniēdo a los que se retiran; y acudiendo con el consejo, con las manos, y con la voz donde es mayor el trabajo, y donde se puede tomar alguna esperāça de remedio; mostrandose notable a los enemigos, y procurando ser visto de todos los suyos.

C. 65.
Vna hazaña de vn General cō la verguēça que pone en los suyos, suele bastar para restituir a su exercito en vna batalla ya casi perdida.

D. 66.
La dificultad de la huida, y el mayor peligro en ella, suele poner animo, y brio en los q̃ ya se yuan entregando al miedo del enemigo, para resistirle, y boluerle contra el; no siendo pequeña fortuna ofrecerse al que huye semejāte ocasion, para no perderse.

*Aforismos.*

A. 67.
El enemigo que tiene ya por suya la vitoria, con qualquiera resistencia nueua que halle, se suele assombrar, y perder el animo.

B. 68.
Los mismos que huyen, quando la vitoria se buelue a declarar por los suyos, se hazen parte della.

C. 69.
Muchas vezes ser primero, ò postrero en acometer en las batallas, es causa de la vitoria, ò perdida de vna jornada; por la confiança, ò desconfiança que pone al enemigo, y por el tiempo que le da, para boluer en si, y ponerse en orden.

D. 70.
No se desea tanto el General en las prosperidades, como se echa menos en las aduersidades.

E. 71.
Al exercito que comiença a descaer, ayuda mucho, para que se entregue al miedo, y huida, tener cerca lugar donde saluarse.

la campaña. [A] Y ellos mismos se assombran, y desbaratan con la resistencia. Antonio daua priessa a los desbaratados, y derribaua a los que se le ponian delante. Y junto con esto los demas todos, segun que a cada vno le inclinaua su natural, despojauan los vencidos; tomauan las armas, cautiuauanlos, y arrebatauan los cauallos. [B] Y los que agora en este punto andauan desbaratados huyendo por aquellos campos, auiendo despertado, y buelto en si al prospero clamor de los suyos, se mezclauan tambien en la vitoria. A quatro millas de Cremona se vieron resplandecer las señas de las legiones Italiana, y Robadora, que en los principios de la batalla alegre para su caualleria auian passado hasta alli. Pero quando la fortuna les fue contraria, no alargauan la ordenança, no recebian en ella los desbaratados, no caminauan adelante, y de su voluntad, sin que los forçassen a ello, acometian al enemigo cansado de lo que auia corrido, y peleado por tanto espacio de tiempo. [C] Que † por ventura vencieran, [si fueran los primeros en acometer]; [D] y asi no tanto auian deseado Capitan en los sucessos prosperos, como agora en la aduersidad conocian que les faltaua. La vitoriosa caualleria arremete entonces sobre aquel esquadron de infanteria, que estaua bambaleando, [inclinado ya para dar en tierra]. Y el Tribuno Messala la và siguiedo, y haze lo mismo con los infantes Auxiliarios de Misia; gente que aunque leuantada, y traida de priessa y arrebatadamente, los igualaua con los legionarios la fama y gloria de su milicia. Y asi mezclados infantes, y cauallos, rompieron el esquadron de las legiones. Y los cercanos muros de Cremona, [E] quanto mas esperança les dauan de saluacion, tanto menos animo les ponian, para hazer resistencia. Y tampoco Antonio quiso apretar mas adelante, teniendo memoria del trabajo, y heridas de los suyos, con que la fortuna tan dudosa de aquella † batalla, aunque con fin prospero, auia fatigado, y maltratado hombres, y cauallos.

Pierdense los Vitelianos por falta de General.

† Segun Lipsio.

Rota del exercito Viteliano.

† Segun Lipsio.

(?)

§. V. Al

§. V.

Aforismos.

AL tiẽpo que ya la noche lo henchia todo de sõbra, llegò toda la fuerça del exercito Flauiano. Y como yuan marchando sobre los mõtones de cuerpos, y sobre los rastros rezientes de la mortandad, como si ya del todo se huuiera vencido, piden cõ grande instancia, que se camine a Cremona, y se reciban los vencidos a merced, si se rindieren, ò se dè assalto a la ciudad, y se tome por combate. Estas cosas fuerõ las que se propusieron en general, hermosas para dichas. Mas en particular cada vno se dezia a si mismo: *Que se podia tomar al primer impetu aquella Colonia assentada en vn llano.* [A] *Que en las tinieblas de la noche la misma osadia tenian los que combatian, [que de dia], y mayor licencia, y libertad de robar. Y que si esperauan el dia, ya entonces auria paz, ya auria ruegos; y por el trabajo, y heridas passadas lleuarian el nombre* [B] *de clemencia, y gloria della; cosas vanas, y sin sustancia. Pero que las riquezas de los Cremoneses, todas se quedarian en poder de los Capitanes, y Legados.* [C] *Que la presa de la ciudad tomada por combate tocaua a los soldados, y la de la rendida a los Capitanes.* Menosprecian a los Centuriones, y Tribunos; y para que no se oya la voz de ninguno de los que hablauan, sacuden las armas, amenazando que se tomarian ellos el imperio, y mando de la guerra, sino los lleuauan [al combate de la ciudad]. Entonces Antonio metiendose entre las esquadras, despues què con su presencia, y autoridad auia puesto silencio en la multitud, les afirmaua: *Que no queria el quitar de las manos la honra, y precio de sus trabajos a soldados tan benemeritos. Pero q̃ los oficios, y cargos de la milicia estauan repartidos entre el exercito, y los Capitanes.* [D] *Que a los soldados cõuenia, y estaua bien la cudicia de pelear; y los Capitanes ayudauan, y eran de prouecho con la prouidencia, con las preuenciones, cõ el cõsejo, y mas vezes con irse de espacio, y deteniẽdo en las empresas, q̃ con la temeridad. Que assi como aquel dia, por la parte q̃ le tocaua como a vn soldado particular, auia ayudado a la vitoria con las armas, y con las manos, assi adelãte les aprouecharia* [E] *con la razon, y consejo; artes propias del Capitan. Porque no eran cosas inciertas, ni que estauan*

Los soldados de Antonio quieren que se dè assalto a Cremona, con la cudicia del saco.

Aun cõtra volũtad de los Capitanes.

Oracion de Antonio a su gẽte, para que no dè el assalto.

A. 72.
En el combate de vna ciudad de noche los combatiẽtes tienen la misma osadia que de dia, y mayor licencia de robar.

B. 73.
El nombre de clemencia, y la gloria della, es cosa de estima para los Generales: que en los soldados comunes, y ordinarios son cosas vanas, y sin fruto; por donde hazen poco caso dellas, sino del saco de las ciudades.

C. 74.
La presa de la ciudad tomada por combate toca a los soldados, y la de la rendida a los Capitanes.

D. 75.
A los soldados conuiene, y està biẽ la cudicia de pelear; y los Capitanes ayudan en la guerra con la prouidencia, cõ las preuenciones, y con el cõsejo; y mas vezes cõ irse deteniendo, y de espacio, que con la temeridad agradable siempre al vulgo de los soldados. Lib. 1. de las hist. afor. 409.

E. 76.
El consejo, y razon son propias artes del Capitan, y sin ellas no merece este nombre.

*Aforismos.*

A. 77.
El combate de vna ciudad, por apretado y medroso que este el enemigo, no es cosa segura començarle de noche, y sin la preuencion necessaria.

B. 78.
Es natural de la multitud juzgar las cosas inconsideradamente, tomandolas por mayor, solo con pensamiento, y discurso del prouecho que esperan alcançar dellas: pero quando se llega a particularizarle los inconuenientes, y medios con que se han de alcançar, entonces conoce su error, y se haze capaz de obediēcia: y por esto serà prudencia del Gouernador, o General que la tratare, moderar sus primeros impetus con paciencia, hasta que conociendo poco a poco los grandes daños de lo que pretende, venga a conocer su yerro, y obedecer los mejores consejos.

C. 79.
El miedo y assombro de vn grāde peligro basta para abrir el entendimiento de los soldados, q̄ tienē entregado el animo a la temeridad, y confiança vana.

*en duda las que se les ofrecian delante; la noche; el assiento de vna ciudad no sabida; los enemigos dentro; y todas las cosas acomodadas para assechanças.* [A] *Y que aunque estuuiessen con las puertas* † *abiertas, y de dia, no se auia de entrar, sino despues de espiado, y sabido lo que auia dentro.* [B] *Era por ventura, que començarian aquel combate, sin ver, ni considerar ninguna cosa de lo necessario, ni que lugar fuesse a proposito, llano, y fauorable para la arremetida; ni quanta la altura de la muralla? Si se auia de combatir la ciudad con maquinas, y tiros arrojadizos, o con mantas, picos, y otros pertrechos semejantes?* Y luego boluiendose a cada vno en particular, les preguntaua. *Si auian traido consigo las hachas, las azuelas, y todas las demas cosas necessarias, para ganar ciudades por combate?* Y como ellos hiziessen de señas, que no, les dezia. *Ay pues por ventura manos algunas, que con espadas, y dardos puedan romper, y derribar muros? Si nos fuere necessario leuantar algun reparo, y trincheras, repararnos, y defendernos con mantas, çarços, y capacetes de madera, para dar el assalto, estaremonos por falta desto como vulgo desproueido, marauillandonos entonces de la altura de las torres, y de los agenos reparos, y defensas? Porque no antes con la dilacion de vna sola noche, haziendo traer maquinas, y pertrechos de guerra, lleuamos con nosotros la fuerça, y la vitoria en la mano?* Y tras dezirles esto, embia luego a Bedriaco los gastadores, y gente de seruicio del exercito con los de a cauallo menos fatigados, para que traigan las vituallas, y prouisiones, y todas las demas cosas necessarias [para el combate]. Pero lleuando esto los soldados apassionadamente, se llegò casi a motin; quando algunos cauallos que auian passado hasta debaxo de los muros, arrebatá algunos Cremoneses, que andauan derramados fuera de la ciudad; por cuya confession se sabe, que seis legiones Vitelianas, y todo el exercito que estaua en Hostilia, auiendo en aquel mismo dia caminado treinta millas, sabida la perdida, y mortandad de los suyos, venian apercebidos para la batalla, y que ya los tenian presentes. [C] Este espanto abrio los entendimientos de los soldados

† Segun Lipsio.

Todo el exercito Viteliano llega a Cremona.

Apercebido para la batalla.

*Aforiſmos.*

dos cerrados haſta alli a los conſejos de ſu Capitan. El qual manda, que la tercera legion pare en el miſmo reparo del camino Poſtumio; a cuya mano izquierda, y junto con ella aſſentò la ſeptima Galbiana en campaña deſcubierta; tras ella eſtaua la ſeptima Claudiana fortalezida, y reparada con vn foſſo campeſino; que tal era como eſto aquel lugar; y por el lado derecho eſtaua la legion octaua eſtendida por los terminos deſcubiertos de vna heredad; y poco deſpues la trezena diuidida, y reparada con vnas eſpeſſas arboledas. Eſta era la orden de las Aguilas, y ſeñas de las legiones. Que los ſoldados mezclaronſe en aquellas tinieblas de la noche, como ſe les auia ofrecido la ſuerte, [ ſin guardar orden de milicia]. El eſtandarte de los Pretorianos ſe puſo cerca de los de la tercera legion. Las compañias de los Auxiliarios en ambos cuernos. Y la caualleria rodeò el eſquadron por las eſpaldas y coſtados. Sidon, y Italico con los mas eſcogidos de ſu gente eſtauan en las primeras hileras. Mas el exercito Viteliano, el qual huuiera ſido mas conforme a razon, que repoſara en Cremona, y auiendo cobrado ſus fuerças con el manjar, y ſueño, otro dia ſiguiente desbaratara, y deshiziera al enemigo gaſtado, y conſumido con el gran frio, y hambre de aquella noche, [A] falto de General, pobre y meneſteroſo de conſejo, caſi a la tercera hora de la noche tropieça con los Flauianos bien aparejados, y pueſtos ya en ordenança. No me atreueria a afirmar la orden del eſquadron Viteliano, derramado con la ira y paſsion que traia, y con las tinieblas de la noche; aunque otros ayan eſcrito; que la quarta legion Macedonica eſtaua en el cuerno de la mano derecha; la quinta y la quinze con las vanderas de las legiones, ſegunda, nueue, y veinte de Inglaterra tuuieron el cuerpo y medio de la batalla; y los ſoldados de las legiones diez y ſeis, veinte y dos, y primera, auiã tomado el cuerno izquierdo. Los de la Robadora, y de la Italiana ſe auian mezclado por todas las eſquadras. La caualleria, y ſoldados Auxiliarios ellos miſmos ſe eſcogieron lugar. La batalla durò por toda la noche varia, dudoſa, y cruel; a vezes dañoſa, y mortal para vnos, y a vezes para otros. Ninguna

Orden del exercito de Antonio cõtra el enemigo.

El exercito Viteliano acomete el de Antonio inconſideradamẽte.

Batalla de noche entre los dos exercitos.

A. 80. No es marauilla que el exercito falto de General, pobre, y meneſteroſo de cõſejo, que ſon las dos almas ſuyas, venga a ſer desbaratado por el enemigo.

*Aforismos.*

na cosa les ayudaua el animo, las manos, ni los ojos tãpoco para preuenirse con ellos de lo necessario. Y vnas mismas armas erã las de ambos esquadrones. El contraseño de ambos vandos era ya conocido cõ las continuas preguntas que se hazian muy amenudo. Las vanderas estauan muy mezcladas, y entremetidas vnas con otras, segun que cada tropa de soldados las arrebataua, y tomaua a los enemigos, y lleuaua a vna parte y a otra. Principalmente se hallaua apretada la septima legion, que Galba poco antes auia formado. Fueron muertos seis Centuriones de las primeras ordenes. Quitaronseles, y perdieron algunas señas della. Y Atilio Vero, Centurion de la primera compañia, con mucha mortandad de los enemigos, y dexando al cabo la vida, auia guardado la Aguila de aquella legion. Antonio sustentò el esquadron, que estaua para caer, auiendo lleuado en su socorro los Pretorianos: los quales luego que entrarõ en la batalla, hazen retirar al enemigo, y poco despues los hizierõ retirar a ellos. Porque los Vitelianos auian plantado sobre los reparos del camino sus maquinas, para q̃ con ellas se disparassen tiros q̃ diessen en descubierto, y por lugares sin impedimento de arboles; que primero auianse derramado, y desmentido los tiros arrojados en aquellas arboledas sin daño de los enemigos. El trabuco de la † legion quinze de notable grandeza rompia, y derribaua con grandissimas piedras el esquadrõ enemigo, y huuiera hecho en ellos estrago largamente, si dos soldados auiendo se atreuido a vna hazaña esclarecida, y tomado escudos de vn monton de cuerpos muertos, no huuierã cortado sin ser conocidos, las ataduras, y cõtrapesos de aq̃llas maquinas. Luego fuerõ llenos de heridas, y muertos, [A] y por esto se perdieron sus nombres. En el hecho ninguna duda se pone. A ninguna de las dos partes se auia inclinado la fortuna; hasta que yendo muy adelante la noche, [B] y saliendo la Luna descubrio, y encubrio los esquadrones. Pero fue mas fauorable a los Flauianos, que la tuuieron a las espaldas.
15 De donde procedia, que las sombras de los hõbres, y cauallos se hazian mayores, y las armas de los enemigos con el falso golpe que dauan en ellas, como si fue-

† *Segun Lipsio.*

Hazaña esclarecida de dos soldados Romanos.

La Luna fauorece a los Flauianos.

A. 81.
Miserable suerte es la de aquellos, que auiendo hecho alguna hazaña digna de eterna memoria, se aya perdido, y oluidado su nombre.

B. 82.
En las batallas de noche suele importar mucho tener la Luna a las espaldas: porque haziendo las sõbras parecer mayores los cuerpos de lo que son, vienen los tiros de los enemigos a dar en vazio.

si fueran cuerpos, caian en tierra antes de alcançarlos. Los Vitelianos resplandeciendo con la luz que tenian contraria se ofrecian sin recato a los tiros que arrojauan los enemigos, como de parte secreta, y encubierta. [A] Antonio pues, como ya podia conocer a los suyos, y ser conocido dellos, encendiendo a los vnos con verguença, injurias, y denuestos, y a muchos con alabança [de su valor], y con persuadirlos, y animarlos [a bien obrar], y a todos con esperança, y promessas [del precio de la vitoria], preguntaua a las legiones Panonicas. *Que † para que auian tornado a tomar las armas?* [B] *Que aquellos eran los campos donde podian borrar, y quitar la mancha de la ignominia passada, y donde podian boluer a cobrar su gloria.* Y luego buelto a los de Misia, los llamaua principales autores, y cabeças de la guerra. *Que en vano auian desafiado a los Vitelianos con palabras, y amenazas, † sino sufrian agora sus manos, y su vista.* Estas cosas les yua diziendo, segun que yua llegando a los vnos, y a los otros. Pero muchas mas a los de la tercera legion, animandolos, y trayendoles a la memoria para esto las cosas antiguas, y modernas; que auian passado por sus manos; como auian vencido, y maltratado a los Partos debaxo del gouierno de Marco Antonio; a los Armenios del de Corbulon; y poco antes a los Sarmatas. Y tras esto [mostrandose] ofendido, y con colera y passion contra los Pretorianos. *A vosotros* (les dize) *no soldados, sino venceis,* [C] *que otro Emperador, que otros alojamientos os recebiran? Alli estan vuestras señas, vuestras armas, y la muerte aparejada para los vencidos. Porque la ignominia, [que se os podia imputar] ya la aueis consumido.* De todas partes se leuantò a esto vna comun vozeria: [16] y los soldados de la tercera legion saludaron al Sol, que ya parecia en el Oriente, (que esta es la costumbre de Syria.) Corrio con esto vna fama, y voz incierta, no se † sabe, si a caso, ò echada por consejo del Capitan, [D] que Muciano auia llegado, y que los exercitos se auian saludado el vno al otro. Arrojá el passo adelante, como acrecentados en fuerças con los nueuos socorros, estando ya mas ralo el esquadron de los Vitelianos, como personas sin Capitan, y a

Antonio Primo anima a los suyos.

† Segun Lipsio.

Otra: † Sino les quitassen las manos, y sacassen los ojos.

† Segun Lipsio.

A. 83.
Siendo la eloquencia vna de las grandes partes del General, hase de aprouechar della, segun la calidad de las personas, y ocasion de las cosas que se ofrecen; encendiendo a vnos con vergueça, injurias, y denuestos; y a muchos con alabança de su valor, y persuadirlos con esto a bien obrar; y a todos con esperança, y promessas del premio de la vitoria.

B. 84.
Animar a los soldados al tiempo de la batalla cō la memoria de las vitorias, ò perdidas, es de mucha importancia, para que les crezca el animo con la confiança, ò el brio con la verguença, para resistuirle en su honra.

C. 86.
Los soldados que veen ocupado su lugar, y honra por o[illegible]o, hazen mas fuerça de la ordi[illegible]aria, para cobrarla.

D. 87.
Al punto de la batalla qualquiera voz aunque falsa de nueuo socorro, suele bastar para declararse la vitoria por aquella parte, en cuyo fauor se dize que viene. *Lib. 4. de las Hist. afor. 165.*

*Aforismos.*

y a quien el propio impetu, y temor de cada vno en particular † los estrechaua, ò apartaua, y diuidia. Despues que Antonio sintio q̃ yuan enflaqueziendo, y perdiendo tierra, los aprieta con vn espesso esquadró de gente. Las ordenáças que se auian afloxado, y alargado, se rompen, y desbaratan del todo. Y no pudieron rehazerse denueuo, estoruandoselo sus mismos carruajes, y maquinas de guerra. Esparcense los vencedores por vna parte y por otra fuera de las lindes del camino cô la priessa de perseguir los huidos. Por esto fue mas notable la mortandad deste dia: porque vn hijo matò a su padre. Yo côtarè el caso, y dire los nombres, tomando por autor a Vipsanio Messala. Iulio Mansueto Español, recebido por soldado en la legion llamada la Robadora, auia dexado en su casa vn hijo muchacho, menor de catorze años. A este, siendo despues de edad para ello, assentò Galba entre los de la septima legion; y auiendosele a caso puesto delante su padre, y derribadole en el suelo con vna herida; mientras que medio viuo le està escudriñando para despojarle, [A] conociendole, y siendo conocido del, y abraçandole ya sin sangre, ni aliento, rogaua con voz llorosa a la alma del padre, que se aplacasse, y q̃ no le fuesse côtraria, ni persiguiesse como a su matador: *Que esta empresa, y hazaña era cosa publica, y q̃ vn soldado solo q̃ parte era de la guerra ciuil.* Y tras estas palabras leuantaua el cuerpo sobre sus ombros, y abria la tierra para hazerle sepultura, y vsaua cô el de los vltimos oficios de piedad. Echaronlo de ver, y pusieron los ojos en el caso los que le caian cerca, y tras ellos otros muchos. De aqui se diuulgo la marauilla por todo el exercito; de aqui nacio vna comũ querella, y lamentacion, y maldicion, y abominacion de aquella guerra cruelissima. Y no por esso despojan mas floxa y friamente a los parientes, y hermanos muertos, y hechos pedaços. [B] Dizen, y publican que lo hecho es maldad, y hazenlo de nueuo.

† Segun Lipsio.

Segûda rota de los Vitelianos.

Vn hijo mata a su padre sin conocerle.

A. 87.
En las guerras ciuiles muy de ordinario se cometen maluadas muertes, siendo a vezes contrarios los padres de los hijos.

B. 88.
Muy de ordinario ès abominar dela maldad los mismos, que por su particular cudicia, ò passiô la cometen en paz, y en guerra.

## §. VI.

COmo llegaron a Cremona, se les ofrece delante otra inmêsa obra, y [trabajo]. En la guerra Otoniana auian assentado los soldados Alemanicos sus alojamientos al rededor delos muros de Cremona, y for-

El exercito vêcedor llega delante de Cremona.

*Aforismos.*

y fortalezidolos con fossos, y estacadas; y estas fortificaciones auian acrecentado agora. Con cuya vista se pararon, y dudaron los vencedores, estãdo inciertos los Capitanes de lo q̃ les auian de mandar. Començar el cõbate estando el exercito cansado de la fatiga del dia, y de la noche passada, era negocio dificultoso; y no teniendo cerca ningun socorro, ni amparo, cosa de mucha duda, y peligro. Y si se boluiesse a Bedriaco, era insufrible el trabajo de tan largo camino; y la vitoria les venia a salir en vano, y ser sin prouecho. Assentar alli Real, y fortificarle, teniendo cerca los enemigos, era tambien de temer, que estando esparcidos, y fabricando la obra no los desbaratassen los contrarios con vn repetino acometimiento. Y sobre todas estas consideraciones los espantauã sus mismos soldados, que mas de buena gana sufririan, y lleuarian con paciencia el peligro, que la dilacion; [A] porque los medios, y resoluciones seguras les desagradauan, y de la temeridad sacauan esperança de bien. [B] Y toda la mortandad, heridas, y sangre se pesauan, y recompensauan con la cudicia del saco. A esta resolucion se inclinò Antonio, y mandò cercar la estacada [del campo enemigo] con vna corona que hizo de los suyos, [y que por todas partes se diesse el assalto]. Al principio peleauan de lexos con piedras, y saetas, con mayor daño de los Flauianos, sobre los quales caìan de lo alto, como a niuel, los tiros que les arrojauã. [C] Poco despues repartio la estacada, y puertas [del Real] entre las legiones; para que cada vna peleasse en su lugar, y la diferencia del trabajo distinguiesse los fuertes, y valerosos, y los floxos, y cobardes, y se encendiessen con la misma porfia, y competencia de honra. Los de la tercera y septima legion tomaron la parte del Real, que caìa cerca del camino de Bedriaco; y las partes del mas a mano derecha las legiones octaua y septima Claudiana; a los de la trezena legion lleuò su impetu, y colera a la puerta Bressana. Tras esto huuo vn poco de dilacion, mientras q̃ traen a cuestas de los campos, y heredades comarcanas, vnos açadones, y açuelas, otros guadañas, y escalas. Entõces leuãtãdo los escudos sobre las cabeças formã la cõcha de tortuga, y hechos vn

*Combate de los alojamientos pegados à Cremona.*

*Forman la Tortuga los Flauianos.*

A. 89.
En los soldados de exercitos de rebeldes los medios, y resoluciones seguras para la execucion de la vitoria les desagradan; y de la temeridad sacã esperança de biẽ, por el que esperã sacar por aquel medio.

B. 90.
En los soldados que han començado a vẽcer al enemigo, la mortandad, heridas, y sangre propia se pesan, y recompensan con la cudicia del saco; y no ay cosa que tanto los alborote, como estoruarles esto.
*Lib. 4. de las hist. afor. 126.*

C. 91.
En el combate de vna ciudad repartir la gente por compañias, serà ocasiõ de que la fuerça, y brio les crezca con la competencia.

*Aforismos.*

vn espesso esquadron caminan vnos tras otros [ contra los reparos enemigos]. De ambas partes se combatia a la Romana. Los Vitelianos rebuelué sobre los combatientes peñascos de gran peso; y auiendo desconcertado la concha de tortuga, y deslizádose esta hazia vna parte, y hazia otra, la andan escudriñando, para dar en los que venian debaxo con lanças y con picas; hasta que deshecha aquella trauaçó y ayütamiento de escudos, los abatieron y derribaron en tierra, o sin alma del todo, o maltratados, y despedaçados. Con grande estrago y mortandad auia sido la arremetida, y por esto los soldados se yuan detenien-do, si los Capitanes viendolos cansados y desfallecidos, y que por señas negauan el passar adelante, y mostrauan tener por vanas y sin efeto sus amonestaciones,[A] no les huuierã señalado con la mano a Cremona [por precio de la vitoria]. Yo no me determinaria ni sabria juzgar facilmente, en si esto aya sido ingenio y traça de Hormo, como lo escriue Messala; o si es mejor autor Cayo Plinio, que culpa y reprehende a Antonio por ello: sino solo afirmarè, que [en prometerlo, y cumplirlo assi] ni Antonio, ni Hormo, degeneraron de su fama y vida, aunque el excesso aya sido malissimo. Ya con esto no los detenia la sangre, ya no los detenian las heridas, para que no so cabassen, y derribassen la estacada del Real; para que no sacudiessen y meneassen las puertas; y para que † restriuãdo sobre sus mismos hombros, y subiendo sobre la tortuga, que auian tornado a formar de nueuo, no asiessen de las armas arrojadizas, y de los mismos braços de los enemigos. Los enteros y sanos se rebueluen con los heridos; los medio muertos cõ los que espirauan; todos caen de los reparos abaxo con formas diferentes de los que yuan acabando, y con todo genero de imagen y figura de muertes. Asperissimo fue el combate de la septima y tercera legion. Y el Capitan Antonio con vn esquadron escogido de Auxiliarios auia empleado toda su fuerça y poder en el mismo lugar. Y como los Vitelianos no pudiessen ya resistir, ni sustentarse contra los enemigos obstinados en ver el fin de aquel assalto; y como los tiros que arrojauan sobre ellos resbalassen de

Deshazela los Vitelianos.

A. 92. Ofrecer a los soldados el saco de vna ciudad, basta para animarse al combate della, aunque mas dificultoso.

Prometese el saco de Cremona a los soldados.

Y con esto se encienden de nuevo los Flauianos.

Otra. † *Sacudiesse y meneassen las puertas, restriuando con sus hombros.*

En fin ganan, y entran en los alojamientos Vitelianos.

*Aforismos.*

de la tortuga, [de que estauan cubiertos,] vltimamente arrojaron sobre los que yuan subiendo el trabuco mismo: el qual, assi como de presente desbaratò, y derribò aquellos, sobre quien cayò, assi tambien con su caida lleuò tras si las almenas y cumbre de la estacada. Y tras esto vna torre que estaua junto se rindio, y dio en el suelo con los golpes de las piedras que auian tirado contra ella. Y mientras que los de la septima legion procuran subir por aqui, metiendo cuñas de mano en mano, los de la tercera rompieron la puerta, [que auian acometido,] con sus espadas y hachas. Concuerdan todos los Autores, que el primero que saltò dentro del Real enemigo, fue Cayo Volusio, soldado de la tercera legion; el qual auiendo subido sobre la misma estacada, y derribado en tierra los que le resistian, vistoso, notable, y señalado entre todos, con la mano, y con la voz, gritò que eran tomados los alojamientos. Y todos los demas, estando ya llenos de miedo los Vitelianos, y dandose priessa en arrojarse de la estacada abaxo, rompieron impetuosamente por todas partes. Hinchese de mortandad quanto ay vazio entre el Real, y las murallas de la ciudad. Donde se les representa otra vez nueua figura de trabajos; los muros de la ciudad altos, y dificultosos, para dar el combate; las torres de piedra; las puertas cubiertas de hierro delante de los ojos; los soldados blandiendo sus armas; la muchedumbre del pueblo Cremones, y obligado grandemente al vando Viteliano; y gran parte de Italia, que por auer sido feria aquellos dias, se auia juntado en la ciudad. A Lo qual era ayuda para los defensores por la multitud, y tambien incitaua y encendia a los combatientes por la mayor presa, y saco [que esperauan]. Manda Antonio tomar fuego, y arrojarle en los frescos y deleitosos edificios, q̃ estauan fuera de la ciudad, para si los Cremoneses con el daño de sus haziendas se pudiessen atraer a mudar de fee. Hinche los tejados de las casas, que caian cerca de los muros, y que sobrepujauan la altura de la muralla, de los soldados fortissimos del exercito: los quales con vigas, con tejas, y con hachas de

*Acometen los Flauianos la misma ciudad de Cremona.*

*Queman los arrabales de Cremona.*

A. 93.
La gran multitud de pueblo forastero en vna ciudad cercada, assi como parece que ayuda con su numero a la defensa; assi tambien incita, y enciēde a los combatientes, por la mayor presa, y saco que esperan de su vitoria.

*Aforismos.*

de fuego quitan, y derriban los defensores. Y a las legiones se apiñan, y amontonan, y forman de sus escudos la concha de tortuga, y se van acercando a los muros, y otros tirauan piedras, y armas arrojadizas; quando los animos de los Vitelianos comiençã a enflaquezer poco a poco; y segun que cada vno era mas preeminente en el oficio, y lugar de la milicia, assi se yua rindiendo a la fortuna del enemigo: A [temiendo], que tomada por fuerça, y destruida Cremona, no les quedasse ya medio alguno de perdon; y que toda la ira del vencedor no se boluiesse contra el vulgo de los soldados pobre y necessitado, sino contra los Tribunos, y Centuriones, en quiẽ estaua conocido el precio de la muerte que diessen. Los soldados ordinarios descuidados, y sin consideracion de lo venidero, B y mas seguros con su propia baxeza, estauan firmes, y obstinados en la defensa. Vagando ya por las calles, y escondidos por las casas, aunque huuiessen dexado de pelear, ni aun entonces tampoco pedian paz. Los principales de los alojamientos quitan el nombre, y las imagenes de Vitelio. Quitan las cadenas a Cecina, (porque aun entonces estaua aprisionado,) y ruegãle que sea su intercessor, y pida, y les alcance perdõ. Y no haziẽdo el caso dellos, ni queriendo condecender con sus ruegos, y ensoberueciẽdose, C le fatigan cõ lagrimas q̃ lo haga: y † aq̃llos fortissimos varones inuocãdo el socorro y ayuda de vn traidor, (q̃ era lo vltimo de sus males, y miserias,) poco despues muestrã y tiendẽ sobre los muros [por señal y demãda d̃ misericordia] las cubiertas, velos, y adereços sacerdotales. Auiẽdo cõ esto mãdado Antonio, q̃ no se tirasse mas, y q̃ cessasse el cõbate, leuãtarõ las Aguilas, y señas de guerra, y salierõ fuera cõ ellas. Tras las quales yua vna muchedũbre de hõbres desarmados cõ los ojos caidos en tierra. Auiãseles puesto al rededor los vẽcedores; y al principio deziãles injurias, y denuestos, y q̃riã herirlos, y maltratarlos. D Y luego como vierõ q̃ les poniã, y ofrecian los rostros a las afrẽtas, y vltrages, cõ q̃ los amenazauan, y q̃ dexada su braueza sufrian vẽcidos cõ paciencia todos los males, y miserias presentes, les viene a la memoria, que aquellos erã los que poco antes auian pro-

Los principales del exercito Viteliano van perdiendo el animo.

Sueltan a Cecina, y cõ ruegos que interceda por ellos.

Otra. *Y tantos fortissimos.*

Piden misericordia. Y salen desarmados al exercito Flauiano.

A. 94.
En las guerras ciuiles es mayor el miedo de los soldados particulares, y con oficio, que de los ordinarios, si llega a ser el rendimiẽto por fuerça de armas; por la poca esperança de perdon que les queda, y por el mayor precio, y conueniencia de su muerte para los vencedores.

B. 95.
Mas facilmente se reduzẽ los soldados de lustre, y dignidad en las guerras ciuiles, que el vulgo del exercito a rendirse al enemigo, que comiença a seruitorioso; por el mayor miedo que tienen de su daño con la obstinaciõ, y mayor esperança de premio con el rendimiento.
*En este lib. afor.* 143.

C. 96.
El mayor mal, y miseria que puede venir a vn exercito que trata de rẽdirse en las guerras ciuiles, es auerse de valer del mismo que a caso acabò de serles traidor, como mas conocido suyo, y fauorecido del vencedor.

D. 97.
No ay animo de exercito vencedor tan aspero y cruel, que no se modere en las obras con la paciẽcia, y humildad del vencido en sufrir las injurias que le hazẽ; mayormente auiendo sido poco antes su igual.

*Aforismos.*

procedido templadamēte en la vitoria de Bedriaco. Pero como Cecina començò a parecer señalado cō su vestidura texida con guarnicion de purpura, y cō sus maceros, apartando y diuidiendo la multitud, y caminando espaciosamente, y cō magestad de Consul; encendieronse en ira y colera los vēcedores. Imputauanle, [y vituperauan en el su] soberuia y crueldad, y su quebrantamiēto de fee;[A] q̄ tan aborrecibles como esto son las maldades. Antonio resistio su colera, y dādole quiē le defēdiesse, le embio a Vespasiano.

Cecina aborrecido delos mismos, por quien auia hecho traicion.

Y Antonio le embia a Vespasiano.

A. 98. Los autores de las maldades, aun a los mismos que reciben prouecho dellas, son aborrecibles.

## §. VII.

ENtretanto la plebe de los Cremonenses andaua afligida y maltratada entre los hombres armados; y no estauan lexos de recebir muerte violenta de sus manos, quando los soldados se amansarō a ruego de los Capitanes. Y llamando toda la gēte a parlamento;[B] Antonio hablò en el magnificamente a los vencedores; y con clemencia a los vēcidos; de lo que tocaua a Cremona neutralmente. El exercito, demas de la cudicia q̄ tenia de saquear, y robar,[C] por su propio natural, apretò grandemēte en la destruicion de Cremona con el antiguo rancor q̄ tenia cō los della.[D] Creiase, que tābien en la guerra Otoniana huuiessen ayudado y fauorecido al vando Viteliano. Y poco despues auiēdo dexado alli alli los soldados de la tercera legion, para que fabricassen el Anfiteatro;[E] como el † natural de la plebe de las ciudades sea siempre destemplado, y sin consideracion, los auian escarnecido con injurias, y vituperios, llenos de desuerguença. Acrecētò el aborrecimiēto, y cargo cōtra la ciudad, auer Cecina celebrado en ella el juego delos gladiatores; y q̄ otra vez auia ella misma seruido de asiēto de la guerra a los enemigos; y que auian dado vituallas al exercito de los Vitelianos; y q̄ auian sido muertas algunas mugeres, q̄ con aficiō del vādo auiā salido delāte a la batalla. Ser tambien tiēpo de feria henchia la imaginacion de todos los soldados, de que aquella Colonia,[F] q̄ sin esto era muy rica, les pareciesse agora estar llena de mayores riq̄zas.[G] De todos los demas Capitanes no se hazia cuēta, a Antonio auia puesto la fortuna y fama en los ojos de todos. Este con gran prissa pide baños para lauarse

El exercito de Antonio deseoso del saco de Cremona.

Otra. † Ingenio.

B. 99. El General prudente en el parlamento que haze despues de vna vitoria, ha de hablar magnificamente a los vencedores, y piadosamente a los vencidos.

C. 100. Los soldados por propio natural viuen cudiciosos del robo, y saco de las ciudades.

D. 102. Vna ciudad que ha hecho extraordinarias demostraciones en fauor de vn Principe, dificultosamente se podra escapar del saco, siendo vēcedor su enemigo; por tener contra si dos afectos poderosissimos, el de la passion y aborrecimiento, y el de la cudicia.

E. 202. El ingenio y natural de la plebe de las ciudades siempre es destēplado, y sin consideracion; procediendole esta mala calidad de la ociosidad en que viue.

F. 103. La opinion de riqueza siempre es dañosa a la ciudad rēdida, por lo que el exercito cudiciarà el saco della.

G. 104. Los hombres de poca fama bien puedē quedar sin el cargo de las malas obras que hizieren, por el poco conocimiento, que se tendra dellos: pero no puede auer esto lugar en los Grandes, a quien su fortuna y fama tiene puestos en los ojos de todos. Por donde han de mirar cō mucho mas cuidado como viuen, por la particular cuenta que se tendrà con sus cosas.

*Aforiſmos.*

A. 105.
Al General con opinion de cruel facilmente ſe echarà la culpa del ſaco de qualquiera ciudad, por pequeña ocaſion que dè; procediendo verdaderamente de la inſolencia del exercito.

B. 106.
En el ſaco de vna ciudad por exercito de diferentes naciones ſe veen extraordinarias crueldades por ſer diferentes los deſeos, y diferentes las leyes que les permiten las [illegible] a que ſe inclinan; y porque ninguna en tal tiempo ſe tiene por ilicita.

lauarſe la ſangre, [de que eſtaua cubierto]. Y quexandoſe de que la agua no venia bien caliente, ſe oyò vna razon [que dixo, que no importaua], † que luego auria como la calentaſſen. † Eſte dicho de burla, y donaire [A] buelue ſobre el todo el cargo, y aborrecimiento del pueblo, como que huuieſſe dado la ſeñal de que ſe abraſaſſe Cremona; la qual ya eſtaua echando llamas. Quarenta mil hombres armados entrarõ por ella furioſamẽte; y el numero de los proueedores del exercito, y moços de ſoldados aun era mayor, y mas corrompido para vſar de vicio, deshoneſtidad, y crueldad. No los defendia la dignidad, no los amparaua la edad, para que no ſe mezclaſſen eſtupros con muertes, muertes cõ adulterios. Los † hombres de mucha edad, y las mugeres llenas de años, como coſa inutil, y de poca eſtima para preſa, y ſaco, traìan de vna parte a otra burlando, y eſcarneciendo dellos. Quando encontrauan con algura virgen, ò muchacho notable, y ſeñalado en talle y hermoſura, quedaua deſpedaçado de las manos y violencia de los que arrebatauan, y tirauan del; y al cabo traìa a los robadores a termino, que ſe mataſſen vnos a otros. Lleuando vnos los dineros, y los peſados dones [de oro] de los templos, quedauã muertos, y hechos pedaços de la mayor fuerça de otros, que acudian a quitarſelos. Algunos no haziendo caſo de las coſas que topauan, y ſe les ponian delante, con tormentos, y azotes de los ſeñores de las caſas, eſcudriñauan las coſas eſcondidas, y ſacauan las riquezas enterradas. Lleuauan en las manos hachas ardiendo; las quales deſpues que auian ſacado la preſa, arrojauan en las caſas, y en los templos vazios, por loçania, [y paſſatiempo]. Y [B] como ſucede en vn exercito de varias lenguas, y coſtumbre, en que ſe hallauan preſentes ciudadanos Romanos, confederados, y gente eſtrangera, auia en ellos diferentes deſeos, y a vno era licita vna coſa, y a otro otra; y ninguna les era ilicita. Durò quatro dias el ſaco de Cremona. Y auiendoſe conuertido en ceniza todas las coſas diuinas y profanas, ſolo quedó en pie el templo de Meſis delante de los muros de la ciudad, defendido, ò cõ el lugar de ſu aſsiento, ò cõ ſu deidad.

Otra. *Que luego haria que la calentaſſen.*

Entrada, y ſaco, y deſtruicion de Cremona.

† *Segun Lipſio.*

Eſte

*Aforismos.*

Fundació de Cremona.

Este fin tuuo Cremona a los dozientos y ochenta y seis años de su fundacion. Auiase edificado siendo Cõsules † Tiberio Sempronio, y Publio Cornelio; quando Anibal acometia a Italia furiosamente; por frõtera cõtra los Frãceses, q̃ viuiã de la otra parte del Pò; y para si otra qualquiera violencia los † salteasse por los Alpes. [A] Con el numero pues de los pobladores q̃ vinieron a ella, con la comodidad de los rios, con la grossedad de la tierra q̃ se les aplicò, y cõ los casamientos, y parẽtescos de los naturales, crecio y florecio la ciudad, sin ser jamas tocada en las guerras de los estrangeros, y desdichada en las ciuiles. Antonio con la † verguença de la maldad, creciẽdo mas cada dia el cargo, y aborrecimiento cõtra el, echò vn vando, q̃ ninguno detuuiesse a los Cremoneses cautiuos. Y tambien la conformidad de toda Italia en no querer cõprar tales esclauos, auia hecho que a los soldados saliesse en vano, y fuesse sin sustancia la presa que auian sacado de Cremona. [B] Començaron por esto a ser muertos por ellos. Lo qual como se publicò, sus parientes y amigos los rescatauan secretamente. Poco despues se boluio a Cremona el pueblo q̃ auia quedado. Las plaças publicas y los templos se reedificaron cõ la † liberalidad de sus ciudadanos; y tãbien Vespasiano los animaua y persuadia a q̃ lo hiziessen. Mas el exercito no pudo hazer asiento en las ruinas de aquella destruida ciudad: que la misma tierra inficionada con la corrupcion de los cuerpos muertos no los cõsintio estar en ella mucho tiẽpo. Auiendo passado tres millas adelante recogen a los Vitelianos derramados por vnas partes y por otras, y temerosos; y los ponen a cada vno debaxo de sus señas. Y para q̃ las legiones vencidas, quedando aun en pie la guerra ciuil, no procediessen dudosamẽte, [sin resoluerse del todo], las derramaron, apartando vnas de otras por el Ilyrico. Tras esto embiaron las nueuas deste sucesso por fama y mensageros a Inglaterra, y a España: [C] y particularmente embiaron a Francia a Iulio Caleno Tribuno, y a Alemania a Alpino Montano, Capitan de vna cõpañia de infanteria, para que siruiessen de ostentacion [de su fortuna]: porque Alpino era Treuero, y Caleno Eduo, y ambos que auian sido

† Segun Lipsio.

† Segun Lipsio.

† Segun Lipsio.

Merced sin sustãcia de Antonio a los cautiuos de Cremona.

Reedificase Cremona.

† Segun Lipsio.

A. 107.

El numero de los moradores, la comodidad de los rios, la riqueza de la tierra, los casamientos con los naturales, el viuir mucho tiempo en paz, y sin guerra estrangera, haze grande y florido el estado de vna nueua poblaciõ.

B. 108.

No comprar los bienes y esclauos que el exercito saca de vna ciudad, que se suele tomar por remedio y vengança del daño hecho, suele ser causa de mayor desuentura para las saqueadas, dandose la gẽte de guerra a la muerte y tormentos de los cautiuos.

C. 109.

Los soldados del exercito vencido, naturales de vna Prouincia, son muy a proposito para dar testimonio de la vitoria con sus personas, y reduzir con esto sus Prouincias a la deuocion del vando vencedor.

*Aforismos.*

sido Vitelianos. Ocuparon cō presidios los passos de los Alpes, siēdoles sospechosa Alemania, como que se apercibiesse, para dar socorro a Vitelio.

§. VIII.

PEro auiendo partido Cecina de Roma, como Vitelio huuiesse despachado pocos dias despues a Fabio Valēte, y embiadole a la guerra,[A] daua color a sus vicios, delicadeza y superfluidad de vida, cō mostrarse metido en grandes cuidados; no ponia armas, ni gente de guerra en orden, ni cō exercicio, ni con palabras confirmaua el animo de los soldados; no se † dexaua ver del vulgo, sino escondido en las sombras delos jardines, (y como vnos animales floxos, y haraganes, que si les ponen la comida delante, se estan echados, y adormecidos,) auia dexado de atender,[B] y echado de si con igual oluido las cosas passadas, y las presentes, y las venideras, [que podia discurrir por vnas, y por otras]. Y estando en el bosque de [17] Aricia floxo, pereçoso, y marchitandose [en sus deleites], le hirio la nueua dela traiciōde Lucilio Basso, y de la rebeliō de la armada de Rauena. Y no mucho despues le llegò auiso de las cosas de Cecina, mezclado de dolor, y alegria; y que se auia rebelado; y que auia sido preso por el exercito.[C] En aquel animo descuidado, y sin espiritu, mas fuerça tuuo la alegria, que el cuidado, y congoxa [de lo primero]. Auiendo buelto a Roma con grande alegria, y regozijo, engrandeze en vna oracion publica que hizo con gran concurso de pueblo, con alabanças a montones la obediencia, y amor de los soldados. Manda echar en prision a Publio Sabino, Capitan de la guarda, por la amistad que tenia con Cecina, auiendo puesto en su lugar a Alfeno Varo. Y auiendo despues hablado al Senado con vna oracion compuesta en gran magnificencia suya, los Senadores le alaban, y engrandezen con exquisitas adulaciones. El principio de vna cruel y terrible sentencia cōtra Cecina salio de Lucio Vitelio.[D] Y tras el todos los demas, † mostrādo indignaciō de q̄ vn Cōsul huuiesse hecho traicion a la Republica; vn Capitan a su Emperador; y vn amigo en quiē auia amōtonado tātas riqzas, y tātos oficios publicos d̄ hōra, a su amigo, quexan-

A. 110. El Principe vicioso no se vale del nombre de los grandes negocios para cuidar dellos, ni hazer las preuenciones necessarias: sino para tomarlos por sombra, con que reduzirse a soledad, para darse mejor a sus vicios.

B. 111. El Principe vicioso en los grandes negocios, y peligros, con el aprieto dellos igualmente se oluida de las cosas passadas, y delas presentes; y no trata de discurrir en las venideras, que se pueden sacar de vnas, y de otras.

C. 112. En los Principes descuidados, y sin espiritu, mas fuerça, y poder tiene la alegria de la buena nueua, que el cuidado, y congoxa de la mala, aunque vēga la vna mezclada con la otra.

D. 113. Imprudencia es grande la de los consejeros del Principe, que cōtra el rebelde señor de exercito, votan como contra delinquente particular, y preso.

Vitelio como procede en medio de la guerra.

† *Segun Lipsio.*

Publio Sabino preso.

Como procede el Senado cō Vitelio.

Otra.

† *Con indignacion fingida.*

quexandose del, como si lo hiziera por Vitelio, descubrian su dolor [particular]. A Ninguna reprehẽsiõ huuo en oracion de Senador alguno contra los Capitanes Flauianos; culpando el error, y la imprudencia delos exercitos, andauã rodeãdo el nõbre de Vespasiano, suspensos, y escusandose de tocar en el. B Y no faltò quiẽ adulasse mucho [a Vitelio], cõ pedirle solo vn dia de Cõsulado, (porque este solo quedaua al que entrasse en lugar de Cecina,) con grande mofa y escarnio del que le recebia, y del que le daua. A vltimo de Otubre entrò en el Cõsulado, y le dexò Rosio Regulo. Los hombres sabios, y experimentados notauan en esto por cosa señalada, que jamas en los tiempos passados se auia nombrado vn Consul en lugar de otro, sin auerle antes priuado del Magistrado, y publicado ley dello. Porque Consul de vn dia solo tambien lo auia sido antes Caninio Rebilo, siendo Dictador Cayo Cesar, quãdo estas cosas se apressurauan por premios de la guerra ciuil.

Consul en lugar de Cecina por vn dia.

## §. IX.

EN estos dias fue la muerte de Iunio Bleso publica y de mal nombre; sobre la qual hemos oido que passo asi. Estando Vitelio enfermo de vna graue indisposicion en los huertos Seruilianos, echò de ver, que vna torre assentada cerca de alli resplandecia de noche con luzes continuas: y preguntando la causa desto, se le [respõde; y] auisa, C que en casa de Cecina Tusco banqueteauan muchos, y que el mas hõrado era Iunio Bleso. Y D las nueuas de todo lo demas, que tocaua al parato, y al estar los animos dissolutos, y entregados al vicio, retozo, y trauessura; que alli passaua, se las dieron exagerandolo mas de lo que era. Y no faltaron algunos, que acusaron al mismo Tusco, y a otros; pero mas criminosamente a Bleso, de que estando el Principe enfermo, passasse la vida alegre y regozijadamente. E Como los que miran, y escudriñan agudamẽte las ofensas, y passiõ de los Principes, conocieron bastantemẽte, que Vitelio se auia ya ensañado, y metido en colera, y que Bleso de aquella vez podia ser arruinado, F dieron el cargo de la denunciacion a Lucio Vitelio; el qual estando cõ aborrecimiento, y passion contra Bleso por la mali-

Muerte de Iunio Bleso.

Por vna bien liuiana causa.

Pero engrãdecida por los acusadores.

Lucio Vitelio enemigo y acusador de Iunio Bleso.

*Aforismos.*

A. 114.

Quando comiença a caer la grãdeza de vn Principe, y a declarar se la vitoria por el enemigo pretensor del Reyno, siẽpre los Cõsejeros del que possee, suelen en sus votos, y palabras no injuriar, ni vltrajar al Principe, de cuya entrada, y señorio se ha concebido alguna esperança, ni a sus Capitanes, y ministros.

B. 115.

No ay Principe, por caido q̃ estè, que no tenga quien le lisongee, aunque con risa, y mofa de los demas.

C. 116.

Los bãquetes, y fiestas de las personas grandes en tiẽpo de las afliciones, y trabajos de sus Principes, siempre se les atribuirã a delito de Magestad, y bastaran por causa de su destruicion, si aciertan a tener por enemigo algun Priuado del Principe: porque su tristeza, y contento deuẽ gouernarle por el bueno, o mal estado de su amo.

D. 117.

Las ofensas del Principe quãdo se le refieren, siempre es cõ exageracion de mayor culpa contra el ofensor.

E. 118.

En las Cortes de los Principes por marauilla faltan hombres, q̃ miren, y escudriñen agudamẽte las ofensas de los Principes, para valerse dellas en acrecentamiẽto propio, y en destruiciõ agena.

F. 119.

Los que desean descomponer a vn Grande con sospechas de crimen de Magestad, despues de auer visto en el Principe algũ deseo de su perdicion; suelẽ cometer a vn enemigo suyo por particulares ofensas la prosecucion del caso.

*Aforismos.*

A. 120.
Los hombres malos, y de malas costumbres, siempre aborrecen a los buenos, teniendo mala competencia con ellos, y no pudiendo sufrir, viendose a si infames, q los sobrepujen los otros en la claridad, y fama de sus virtudes.

B. 121.
El que persigue ante el Principe a vn enemigo suyo, de ordinario coloreará sus acusaciones, con q en ellas va endereçado a procurar el prouecho, y hóra del Principe.

C. 122.
Principe justamente se puede temer mas del enemigo, y cópetidor, que tiene dentro de su ciudad, y no declarado, q del que lo està, y muy lexos de su asiento, aunq sea con grandes exercitos.

D. 123.
Ninguna cosa puede auer peor, ni causa de mayor menosprecio en vn Principe, que ser descuidado en el conocimiento, fauor, y disfauor de sus amigos, y enemigos.

E. 124.
El tirano que llega a temer a vn Grande, facilmente se inclina a desear su muerte, y executarla por medio de veneno, por parecerle, que escusa con esso el cargo, y aborrecimiéto del pueblo, si le mandasse matar sin delito. Y con toda su preuencion permite Dios, que se entienda: porque aũ no qde sin el castigo del aborrecimiento popular que temia, y el mismo con sus acciones sea quiẽ manifieste el mayor secreto de su animo.

F. 125.
El tirano tiene por alimento de sus ojos el mirar al enemigo, q està muriendo por su orden.

maligna competencia, que contra el traia; [A] porque Bleso le sobrepujaua en fama ilustre, viuiendo el mãchado de toda suerte de vituperio, y deshonra; abre la camara del Emperador, y entra con su mismo hijo en los braços, y arrojandose delante de sus pies; y preguntando Vitelio la causa de aquella nouedad, y mudança de rostro, le responde. [B] *Que no por propio miedo suyo, ni cuidadoso, ni congoxado por su propia salud, sino por su hermano, y los hijos de su hermano auia venido ante el con aquellas lagrimas, y ruegos. Que en vano se temia a Vespasiano, a quien tenian apartado de Roma tantas legiones Alemanicas, tantas Prouincias con valor, y fee, y en fin tanta tierra, y tan inmenso espacio de mar.* [C] *Que se deuia recatar, y guardar del enemigo que tenia en Roma, y en su mismo seno, que se vanagloriaua de tener por abuelos a los Iunios, y Antonios; y que como descendiente de casta de † Generales se mostraua cortes, apazible, y magnifico con los soldados. Que alli se auian buelto los animos, y entendimientos de todos,* [D] *mientras que Vitelio descuidado de los amigos, y de los enemigos, sin hazer caso de vnos, ni de otros, fauorece, y da fuerças al competidor, que desde su banquete estaua mirando los trabajos, [y enfermedad] del Principe. Que se le deuia dar vna triste y mortal noche por aquella alegria muy sin tiempo; por donde sepa, y sienta que viue Vitelio, y es Emperador, y que si alguna cosa mala suceda en virtud de los hados, tenia hijo.* Estando Vitelio temblando entre el miedo, y la maldad; [E] dudoso de que el diferir la muerte de Bleso no le apressurasse la suya, y el mandarla executar publicamente no le causasse terrible cargo, y aborrecimiento, se resoluio en acometerle, [y cometerla] con veneno. Añadio credito a la maldad, visitando a Bleso con † notable gozo y contento. Y lo que mas es, que aũ se oyò a Vitelio vna cruelissima razon, en que se jatò (porque referirè sus mismas palabras): [F] *Que en aquello auia apacentado sus ojos, mirando la muerte del enemigo.* En Bleso demas de la claridad de nacimiento, y de la gala, y gentileza de costumbres, huuo entereza, y obstinacion de fee.

Palabras suyas.

*† Que tuuieron titulo de Emperadores.*

Matale cõ veneno.

*† Segun Lipsio.*

Y con vna fea razõ q dixo sobre visitarle estando enfermo.

fec.[A] Porque estando aun enteras las cosas [de Vitelio], siẽdo procurado, y persuadido por Cecina, y los principales de aquel vando, que ya dauan de mano a Vitelio, y le menospreciauan, [para que fuesse Emperador], perseuerò en negarlo; hombre religioso, obseruador de las leyes; y no reboltoso, ni desassossegado; y tan sin cudicia de honra alguna repentina, quanto mas del Principado,[B] que por poco no huuyera de ser tenido por indigno del.

Aforismos.

A. 126.

El que es merecedor de vn Reyno, en tiempo de tirano, y que se le ofrecé, y no lo recibe; por marauilla dexarà de morir violentamente.

B. 127.

El Grande que no cudicia hõra publica, casi vendra a ser tenido por indigno della, como persona que no se conoce por posseedor de virtudes, y partes que lo merezcan.

§. X.

Valente camina a la guerra no como Capitan.

Entretanto que esto passaua, Fabio Valente con vn grande esquadron lleno de blandura, y vicio de mancebas, y de muchachos castrados, caminando mas perezosa, fria, y floxamente de lo que cõuenia para ir a la guerra, tuuo auiso por mensageros, q̃ le llegauan apriessa, que Lucilio Basso auia hecho traicion, y entregado la armada de Rauena. Y si huuiera apressurado el camino començado, huuiera podido hallar a Cecina aun bambaleando antes de declararse, o alcançar a las legiones Vitelianas antes de llegar a la batalla. Y no faltauan algunos, que le amonestassen, que con personas muy confidentes passasse a Hostilia, o Cremona, por caminos encubiertos, apartandose de Rauena. A otros parecia, que trayendo de la ciudad las compañias de la guarda, entrasse y rõpiesse impetuosamente por todo cõ fuerte y poderoso esquadrõ.[C] El deteniẽdose inutilmente en la resolucion, gastò en consultas el tiempo, que tenia para obrar. Y despues no queriendo admitir, y dando de mano al vn consejo, y al otro;[D] lo qual es malissimo en los casos dudosos, y en que ay dos partidos diferentes; siguiendo el medio, ni se atreuio bastantemente, ni proueyò, y preuino tampoco lo necessario. Embiando cartas a Vitelio pidio socorro. Vinieron tres compañias de la guarda, y vna banda de cauallos de Inglaterra, numero no conueniente, ni para encubrirse, ni para para passar por fuerça [por los enemigos]. Pero Valẽte ni aun en tãto peligro no carecio de infamia, para que no se creyesse, que cũplia por fuerça sus deleites, y deseos ilicitos, y que manchaua, y violaua las casas de sus huespedes con adulterios, y estupros.

Recibe en el camino ruines nueuas de la armada.

Valẽte irresoluto en los cõsejos de guerra.

C. 128.

Los hombres irresolutos siempre gastan el tiempo inutilmente en consultas, y despues les viene a faltar para obrar, y executar lo resuelto.

D. 129.

El medio de los neutrales en los casos dudosos, y en que ay dos caminos, y estremos diferentes, es el peor que se puede tomar.

*Aforismos.*

A. 130.
Quãdo vno se vee al cabo de su fortuna, y que ya su grandeza se va desmoronãdo, casi siẽpre suele vsar della destempladamẽte, si se halla aun con fuerças para executar sus antojos.

B. 131.
Quando llega el tiẽpo de la execucion de vn consejo, se conoce el daño del que dã los neutrales.

C. 132.
La verguença, y reuerencia del General, q̃ tienen presente, suelen detener a los soldados, para que no se rebelen; aunque al cabo rompen por ello, siendo de mal natural.

D. 133.
La reuerencia, y verguença que los menores tienen de la presencia de su Principe, o Capitã, son ataduras poco duraderas cõ los hombres cudiciosos de auenturarse, y entrar en peligros por nueuas esperanças, y descuidados de la honra.

E. 134.
Pocos son aquellos, a quien no mudan las aduersidades de vn Grande, para que dexẽ de seguir su partido.

F. 135.
Biẽ se puede tener por muy leal ministro, el que estando cercado de enemigos mas poderosos por el nueuo pretẽsor del Reyno, no dexa la obediencia del Principe que reconoce.

G. 136.
Qualquiera miedo que se põga a los perseguidos de desdichas, suele bastar para espantarlos, y apartarlos de las resoluciones hõradas, y animosas, en que ay mezcla de propio peligro.

Hallauanse en el [para esto] la fuerça, y el dinero, A y la vltima cudicia, y antojo de su fortuna, que ya se yua desmoronando. En fin con la venida de los infantes y cauallos, B se conocio el ruin consejo que auia tomado: porque ni podia caminar por medio de los enemigos con tan poca gente, aunque le fuesse muy fiel; ni tampoco auian traido entera fee. C Pero la verguença, y reuerencia del Capitan, que teniá presente, los detenia: D ataduras no duraderas en los hombres cudiciosos de auenturarse, y entrar en peligros, y descuidados de lo que conuiene a su honra. Con este miedo, E y acompañandole pocos, a quien las aduersidades no auian mudado, embia delante a
[18] Arimino las compañias de infanteria; y manda, que la caualleria guarde y defienda las espaldas. El torciò su camino hazia la [19] Vmbria, y de alli a Toscana; donde auiendo sabido el sucesso de la batalla de Cremona, tomò vn consejo no floxo, ni de poco espiritu y valor, y cruel, y terrible, si le saliera, como auia traçado; y este fue, tomando algunos nauios, y saliendo a tierra en qualquiera parte de la Prouincia de Narbona, mouer, y leuantar las Prouincias de Francia, los † exercitos, y las gentes de Alemania, y con ellos vna nueua guerra. Partido Valente, Cornelio Fusco acercandose con el exercito, y embiando los nauios Liburnicos por lo mas cercano de la costa, pone cerco por mar y por tierra a los que temerosos en nombre de Vitelio tenian a Arimino. Ocupan entonces toda la llanura de la Vmbria, y la parte de la [20] Marca de Ancona, q̃ baña el Adriatico. Y toda Italia venia a estar diuidida entre Vespasiano, y Vitelio, por las cumbres del Apenino. Fabio Valẽte desde el golfo Pisano fue echado con la furia del mar, o siendole el viento contrario, al puerto de
[21] Villafranca. No muy lexos de alli se hallaua Mario Maturo, Procurador de las Alpes maritimas, F leal a Vitelio, de cuyo juramento de fidelidad jamas se auia despojado, teniendo por enemigos toda la tierra al rededor. Este recibio cortes y apaziblemente a Fabio, G y amonestandole, que no entrasse temerariamente en la Prouincia Narbonense, le espantò, y apartò de su pro-

Arrojada traça de Valente para resucitar la guerra, y el vãdo de Vitelio.

† *Segun Lipsio.*

Los Flauianos señores de parte de Italia

Otra. † Y juntamente cō esto no estaua sin toçar del miedo la fee de los demas, que lleuaua consigo.

proposito.[A] Y [22] tras † esto dexò de prouar la fee de los demas con el miedo que corria. Porque el Procurador Valerio Paulino, valeroso y diligéte en la guerra,[B] y amigo de Vespasiano antes de su grandeza, auia hecho a las ciudades comarcanas, que le jurassen fidelidad. Y conuocados todos aquellos, que despedidos, y absueltos por Vitelio, del juramento de la milicia, tomauan la guerra de su voluntad, defendia con guarnició de gēte la Colonia de Forjulio, que era la boca y entrada del mar para aquella tierra: y Paulino era cabeça de mas graue autoridad, por ser su patria Forjulio, † y ser hōbre de honra y estimacion cō los Pretorianos, cuyo Tribuno auia sido mucho antes. Y los mismos naturales de la tierra con el fauor de su ciudadano, a que se inclinauan, y[C] con la esperança de la potencia venidera procurauan ayudar aquel vando. Las quales cosas despues que confirmadas con el aparato dellas, y aumentadas con la fama, y voz que corria, se diuulgaron entre los animos varios de los Vitelianos. Fabio Valente cō quatro soldados de los de la guarda de la persona, y tres amigos, y otros tantos Cēturiones se buelue a los nauios. Y † Maturo, y los demas pudieron quedarse, y hazer a su voluntad el juramento, de que obedeceriā los mandamientos de Vespasiano. Pero asi como el mar era mas seguro a Valente, que la costa del, o las ciudades; asi tambien dudoso de lo venidero,[D] y mas cierto de lo que auia de huir, que de aquello en que se auia de confiar, con temporal contrario vino a dar a las Islas [23] Stecadas de Marsella. Alli le prendieron los nauios Liburnicos, que auia embiado Paulino. Preso Valente, todas las cosas se boluieron en fauor del vencedor; auiendo nacido el principio desto en España de la primera legion, llamada la Ayudadora; la qual estando con aborrecimiento y passion contra Vitelio con la memoria de Oton, truxo tambien a su vando las legiones sexta, y dezima. Ni las Prouincias [de Francia tampoco se detenian en resoluerse a lo mismo. Y a Inglaterra juntò con las otras Prouincias deste vando el notable fauor de Vespasiano: porque en ella auia estado a su cargo la segunda legion por orden de

Valerio Paulino en fauor de Vespasiano.

Otra. † Y auer tenido oficio de honra entre los Pretorianos.

Fabio Valente entra en la mar.

† Segun Lipsio.

Prendele Paulino.

Las Prouincias se declaran de nueuo por Vespasiano.

*Aforismos.*

A. 137.
Poco se puede confiar de la fee de los particulares en tiempo q̄ la fortuna està declarada contra vno, y corre miedo de seguir su vando.

B. 138.
Los amigos de vno antes de su grandeza suelé ser buenos, para recibirlos por Priuados el q̄ viene despues a ser Principe.

C. 139.
Ninguna cosa ay, q̄ mas mueua a seguir vn Grande, que la esperança del poderio, que se piensā alcançar con aquel medio.

D. 140.
El que huye de la furia de sus enemigos, siépre podra viuir mas cierto de aquello, de que ha de huir, que de lo que se ha de confiar.

*Aforismos.*

A. 141.
La mayor dificultad q̃ ay en los exercitos, para mudar de fee, y desamparar a su Principe, y admitir el nueuo, aũque cõ mayor poderio, es en los oficiales q̃ teniendo sus dignidades, y oficios particulares, temen no perderlas con la mudança del señorio.
*En este lib. afor. 95.*

B. 142.
Por nuestras discordias suelen nuestros competidores leuantar los animos para ofendernos.

C. 143.
La pompa soberuia, y regalo demasiado son propios vicios de las prosperidades.

D. 144.
No ay casa, ni familia, por grãde que sea, que no se alborote, y descomponga con vna maldad extraordinaria della.

E. 145.
El Principe q̃ se mete en la guerra ciuil del Reyno estrãgero, de ordinario sacarà della no mas q̃ el daño que recibiere: porque el prouecho todo serà de los mismos naturales, a quien se les quedara la possession del; † sino es q̃ tenga fuerças, y ocasiõ bastante, para hazerse absoluto señor del con aquella guerra.
† *Lib. 12. de los An. afor. 122. 123. y lib. 15. de los An. afor.*

F. 146.
Las Prouincias sugetas a vn Imperio, y en que ay gente de guerra, de ordinario se turban, por el descuido y floxedad de los Capitanes, que las gouiernan, y por el alboroto, y rebuelta de los exercitos que assisten en ellas.

de Claudio, y auia procedido en la guerra esclarecidamente; pero no fue sin mouimiento y alteracion de las demas legiones, en que auia muchos Céturiones, y soldados; [A] que auiendo sido promouidos a los cargos, y lugares que tenian por Vitelio, se hallauã cuidadosos, y congoxados de mudar el Principe, que ya tenian experimentado.

## §. XI.

CON [B] esta discordia [de la gente Romana], y con las muchas nueuas, y platicas que auia de la guerra ciuil, los Ingleses leuantaron los animos, siendo el autor desto Venusio; que demas de su natural braueza, y del aborrecimiento del nombre Romano, se encendia a la rebelion por particulares mouimientos de enemistad, que tenia contra la Reyna Cartismandua. Esta resplandeciendo en nobleza, señoreaua los Brigantes; y auia aumentado en poderio despues que auiendo preso engañosamente al Rey Carataco, parecia auer sido quien auia dado el aparato en el triunfo de Claudio Cesar. De aqui le vinieron el poder, y las riquezas, [C] la pompa, delicadeza, vicio, y regalo demasiado; que andan con las prosperidades. Y despreciando a Venusio, que era su marido, se casò con Vellocato su hombre de armas, y le tomò por compañero en el Reyno. [D] Con esta maldad se alterò, y descompuso luego su casa. El marido tenia en su fauor la inclinacion de la ciudad; y el adultero, la sensualidad, y crueldad de la Reyna. Venusio pues con socorros traidos de todas partes, y juntamente con la rebeliõ de los mismos Brigantes reduxo a la Reyna a vltimo peligro. Ella entonces pidio a los Romanos gente de guerra para su defensa. [E] Y nuestra infanteria, y caualleria con batallas de varios sucessos sacaron, y libraron con todo esso a la Reyna de peligro. A Venusio se quedò el Reyno, y a nosotros la guerra. En los mismos dias se turbò y alborotò Alemania [F] por descuido y floxedad de los Capitanes, y por motin y rebuelta de las legiones. Con la violencia estrangera, y con la malignidad, y quebrantamiento de fee de los confederados, casi estuuo derribado en aquellas partes el estado Romano.

Rebelion de Inglaterra, teniendo por Capitan a Venusio.

Alboroto de Alemania.

Esta

Aforismos.

Esta guerra contaremos despues con sus causas, y sucessos: porque passo muy adelante. Tambien se alborotò la gente de los Dacios, que nunca auia sido leal, y entonces viuian sin miedo, auiendo sacado de Misia el exercito.[A] Mas al principio mirauan y cōsiderauan, como se yuan poniendo las cosas, estando se ellos sossegados; pero quādo tuuieron nueua, que Italia ardia en guerra, y que todas las cosas se tratauan vnas a otras como enemigas, auiendo tomado por combate los alojamientos, en que inuernauan la infanteria, y caualleria auxiliaria, señoreauan ambas riberas del Danubio. Y ya se aparejauan para destruir los alojamientos de las legiones, si Muciano no huuiera puesto contra ellos la sexta legion, sabiendo la vitoria de Cremona. Y para que la carga de guerra estrāgera no los acometiesse impetuosamēte por ambas partes, si los Dacios, y Alemanes rōpiessē por lugares diferentes.[B] Valioles, y fauorecioles entonces, como otras muchas vezes la fortuna del pueblo Romano, la qual truxo alli a Muciano, y las fuerças del Oriente; y lo que entretanto hemos passado en Cremona. Fonteyo Agripa fue traido de Asia, que con titulo de Proconsul auia tenido vn año a su cargo aquella Prouincia, y fue puesto en el gouierno de Misia, auiendole añadido, [demas de la que tenia la Prouincia, alguna] gente de guerra del exercito Viteliano.[C] Lo qual era parte del cōsejo, que auian tomado para la paz, derramarla por las Prouincias, y ocuparlos en guerra con los estrangeros. Y [D] tampoco las demas naciones estauan sossegadas. Que en el Ponto auia mouido, y leuantado de repente las armas vn esclauo barbaro, que en el tiempo passado auia sido Capitan de la armada Real. Este fue Aniceto, liberto de Polemon, muy poderoso en vn tiempo; y que despues de auerse reduzido aquel Reyno en forma de Prouincia,[E] no podia sufrir la mudança de su estado. Iuntando pues en nombre de Vitelio, las gentes que viuen cerca del Ponto; y auiēdo corrōpido, para q le siguiessē, a todos los hōbres mas pobres, y necessitados, cō esperāça de los robos, hecho cabeça de vn numero de gēte, para no menospreciarse, acometio de repēte, y en

Rebelion de Dacia.

Reprimio los rebeldes Muciano a muy buē tiēpo.

Guerra en el Ponto.

Siendo el Capitan della Aniceto.

A. 147.
Los sujetos, y confederados de vn Principe, que viuen con animo de rebelion, quando veen que otros se van leuantando contra el, al principio van considerando, como se ponē las cosas, estādose ellos sossegados; y quādo despues conocen alguna duda, y peligro en su estado, entōces se muestran enemigos publicos.

B. 148.
En los grandes Imperios, y en la conseruacion de su Monarquia, muchas cosas suceden como a caso en que no ay prouidencia humana que aya bastado a preuenirlas.

C. 149.
La gente de guerra vencida en vna guerra ciuil, siēpre se deue ocupar, siēdo possible, en guerra estrangera, y no toda en vna parte, para quitar la ocasion de los antiguos deseos, y nueuos pensamientos.
*Lib. 1. de los Anal. afor. 306. y lib. 2. de las Hist. afor. 223.*

D. 150.
Quando ay guerra en la cabeça del Imperio entre los que pretēden la sucession del, no puede dexar de alcançar este mouimiēto a las demas naciones, que viuen sugetas a el.

E. 151.
Muy moderado ha de ser el animo de vn Priuado, que despossei do su Principe, puede sufrir el estado de particular, sin deseo, y animo de nouedad.

*Aforismos.*

A. 152.
En los Griegos se tuuo antiguamente por propia de su natural mismo la perteza, floxedad, y dissolucion.

B. 153.
El dinero, y dadiuas son las q̃ puedē en los animos de los barbaros, para que se confederen cō qualquiera Principe que los aya menester; pero con poca confiança en su socorro.

C. 154.
El Principe barbaro no tiene mas fee, con el que se vale de su grandeza, que lo que tarda en ofrecersele el premio de la traiciō mayor, que el que espera recibir del que tiene en su poder, y mas siendo con miedo de daño propio.

trò impetuosamente por Trapisonda; ciudad muy antigua, edificada por los Griegos en lo vltimo de la costa del mar Pontico. Alli fue muerta vna compañia de infanteria, que de antes auia sido gente de socorro del Rey; y auiendolos despues hecho ciudadanos Romanos vsauan las insignias de guerra, y armas a nuestra costumbre, [A] y retenian aun la pereza, floxedad, y dissolucion de los Griegos. Echò tābien hachas de fuego en la armada, burlando, y escarneciendo del mar vazio de fuerças: porque Muciano auia lleuado a Bizancio, los muy escogidos nauios Liburnicos della, y todos los soldados. Y aun lo que mas es, que los Barbaros andauan vagando con mayor menosprecio de nuestro poder, auiendo fabricado depresto vnos nauios, que llaman camaras, de cuerpo y vientre ancho, y estrechos por los costados de arriba, trauados sin clauazon de hierro, ni de cobre. Y quando el mar està hinchado, segun que las olas se van leuantando, van añadiendo tablas en lo alto de los nauios, hasta venir a estar cerrados, como debaxo de vn tejado. Desta manera se rebueluen por las olas con proa igual de ambas partes, y con el remar, que se muda hazia vna y hazia otra: por donde sin daño, ni diferencia pueden arrimarse con ellos a tierra a esta parte y a aquella. Este negocio hizo a Vespasiano boluer alli el animo, para escoger para este caso, y embiar a ello los jubilados de las legiones, y por su Capitan a Virdio Gemino, hombre aprouado, y alabado en la milicia. El qual acometiendo al enemigo descompuesto, desordenado, y vagabundo con la cudicia del saco y presa, le fuerça a recogerse a los nauios. Y auiendolos el hecho Liburnicos con mucha priessa para su gente, alcançò a Aniceto a la boca del Rio Cohibo seguro debaxo del amparo, y fauor del Rey de los 24 Sedochezos; [B] a quien auia mouido con dinero, y dones, a que se confederasse con el. Y al principio el Rey le defendia con armas, y amenazas, como a quiē humilmente le estaua pidiendo amparo. [C] Despues que se le mostrò el premio, y paga de la traicion, si le entregaua; o la guerra, si le defendia: afloxando y deslizandosele la fee, como es costumbre de los barbaros,

Tomò la ciudad de Trapisonda.

Y pegò fuego a la armada.

Camaras nauios del Ponto.

Aniceto entregado a los Romanos, y muerto.

baros, auiendo capitulado la muerte de Aniceto, entregò los fugitiuos. Y desta manera se puso fin en aquella guerra seruil. Estando alegre Vespasiano con esta vitoria, [A] sucediendole todas las cosas, sobre lo que corrian sus deseos, le alcança en Egipto el auiso de la batalla de Cremona. Por esto camina con mas priessa a Alexandria, para que quebrantado ya el exercito de Vitelio, apretasse tambien con hambre à la ciudad de Roma menesterosa de la ayuda y socorro estrangero. Porque tambien se ponia en orden, para acometer, [y ocupar] por aquel lado la [Prouincia de] Africa por mar y por tierra, [B] para causar al enemigo necessidad, y discordia, auiédole cerrado los passos, y socorros de la prouision del pan.

Vespasiano tiene nueua de la vitoria, y se va a la ciudad de Alexádria.

## §. XII.

Mientras que con esta mudança de toda la redondez del mundo se passa la fortuna del Imperio de vno en otro, en ninguna manera procedia Primo Antonio despues del sucesso de Cremona, con igual inocencia que antes. Pareciale que con aquello se auia satisfecho a la guerra, y que todas las otras cosas se podian allanar facilmente: o por vétura que en semejante † natural [C] la prosperidad manifestò la auaricia, la soberuia, y los otros vicios, y males secretos. Hollaua a Italia como a cautiua; trataua, y acariciaua las legiones como a propias; [D] y en todos sus hechos y dichos se yua traçando †† fuerça, autoridad, y potencia. Y para henchir a los soldados de libertad, y soltura, [E] permitia à las legiones, que diessen los oficios a su voluntad, y los lugares de los Cẽturiones muertos. Con esta manera de votos fueron eligidos todos los mas desassossegados de espiritu, y escandalosos. Y no estauan ya los soldados a voluntad y disposicion de los Capitanes; sino los Capitanes eran lleuados de la violencia soldadesca. Las quales cosas sediciosas, † y a proposito para estragar la disciplina militar, conuertia despues en robo, y saco de la tierra, no teniendo respeto, ni temor alguno de Muciano, que venia ya cerca: [F] lo qual era mas dañoso y perjudicial, que auer menospreciado a Vespasiano. Mas acercandose el Inuierno, y humedeciendose todos los campos con el Pò, marchò el esqua-

Otra. † *Ingenio.*

Antonio se entrega a todo genero de vicio despues de la batalla de Cremona.

†† *Segũ Lipsio.*

Y procede ambiciosamente.

Otra. *Y hechas para estragar.*

*Aforismos.*

A. 155.
En quien comiençan a suceder las cosas alegre y prosperamẽte, caminã los buenos sucessos mas apriessa, que sus mismas esperanças.

B. 156.
El que cerrare los passos de la prouision al enemigo, forçosamente causarà discordia en los suyos con la necessidad.

C. 157.
En los malos ingenios, e inclinaciones, las prosperidades son las que principalmente descubrẽ la soberuia, y auaricia, y los demas vicios secretos.

D. 158.
El General q̃ permite a su exercito cosas extraordinarias, y libertad, y soltura demasiada, y le regala, y acaricia mas de la que suele, no procede con animo senzillo, ni sin deseo de tirania.

E. 159.
Ninguna cosa estragarà mas vn exercito, ni henchirà de mas dissoluciõ los soldados, ni serà causa de mas discordias, y maldades que permitirles, q̃ ellos mismos se elijan oficiales, y Capitanes: porque siempre lo seràn los mas reboltosos, y vanderiços.

F. 160.
Despreciar a vn Priuado muchas vezes, serà mas perjudicial que dexar de hazer caso del mismo Principe: porque la grandeza suprema quita la passion, o almenos amortigua el animo vengatiuo.

*Aforismos.*

esquadron de la gente de guerra desembaraçado, y a la ligera. Dexaronse en Verona las señas, y Aguilas de las legiones vencedoras, y los soldados impedidos con las heridas, o edad; y muchos tambien de los que estauan sanos, y enteros. Parecia que acabada ya la guerra despues del desbarato de aquella batalla, bastassen las compañias de infanteria, y vandas de caualleria de los Auxiliarios, y los soldados escogidos de las legiones.[A] Auiase juntado con ellos la legion onzena, que al principio se auia ido deteniendo; pero despues auiendo sucedido las cosas prosperamente, estaua congoxada de auer faltado. Acompañauanla seis mil Dalmatas, que nueuamente se auian escogido y assentado a la guerra. Traìa esta gente a su cargo Popeo Siluano, varõ Consular. La fuerça, [y autoridad verdadera de los consejos, y resoluciones] estaua en Anio Basso, Legado de la legiõ. Este gouernaua a Siluano descuidado, y desproueido en la guerra, y que gastaua en palabras los dias de negocios;[B] y esto hazia socolor de obediencia; y cõ sossegada industria, [y artificio] se hallaua presente en todas las cosas que se auian de tratar, y resoluer. Con estas gentes se juntaron todos los mejores, y mas honrados de la armada de Rauena, que pedian la milicia de las legiones. La armada se suplio con los Dalmatas. El exercito, y los Capitanes se paran [25] en el templo de la Fortuna, deteniendose en ver la resolucion, que tomarian en la empresa que lleuauan, por auer oido, que auian mouido de Roma las compañias de los soldados Pretorianos; y juzgauan que estarian tomados, y defendidos en guarniciones de gente de guerra los passos del Apenino; y hallandose en † region gastada, y destruida con la guerra, los espantaua la pobreza, y necessidad que padeciã, y las vozes de los soldados llenos de alboroto, y escandalosas, que con grande importunidad [26] pediã el clauario; (que este es el nombre del donatiuo) [que les auian de hazer]. Y no se auian proueido de dinero, ni de trigo:[C] y su misma cudicia, y priessa los impedian, y embaraçauan, robando los soldados las cosas, que pudieran esperar a recebir, [segun la costumbre ordinaria.] Tengo autores muy celebrados, que

Antonio Primo camina a Roma con sus gentes. Y quantas eran.

A. 161.
Muchos ay, q̃ en los principios de las empresas se van detenien do en las demostraciones en fauor de la cabeça dellas; los quales quãdo veen sus cosas en prosperidad, se cõgoxan de auer faltado; y procuran suplir la passada suspension con nueuas muestras de obediencia, y fauor.

B. 162.
En el ministro menor que quiere gouernar, y disponer de su General descuidado, y sin espiritu, de ningun color, ni manera de proceder mas fuerte para esto suele vsar, q̃ del de la obediẽcia, y respeto; y con este artificio, y con industria sossegada, hallarse presente a todas las consultas, y resoluciones, para ser dueño dellas en el efeto.

Cõsejo sobre la resoluciõ de la guerra.

Detenidos en el camino por la falta de dinero, y prouisiõ.

† Segun Lipsio.

C. 163.
La misma cudicia, y priessa de los soldados suele causar necessidad, y falta de bastimentos, tomãdo por su autoridad, y echando a mal lo que repartido ordenadamente les huuiera bastado por mucho tiempo.

*Aforismos.*

que refieren; que fue en tanta manera el no tener acatamiento, ni respeto los vencedores a lo que era licito, o ilicito, que vn soldado ordinario de acauallo, afirmando que auia muerto en la batalla passada a vn hermano suyo, pidiesse a los Capitanes el premio desto. [A] Y a ellos ni el derecho de las gentes permitia honrar aquella muerte; ni la razon de la guerra castigarla. Auianlo diferido para adelante, como a quien merecia mayores honras, y premios, que las que se podian pagar luego de presente. Y no se halla escrito mas sobre este caso. Pero en las guerras passadas de los ciudadanos auia acontecido otra maldad igual a esta. Porque en aquella batalla en que se peleò en [27] Ianiculo contra Cina, [28] vn soldado Põpeyano matò a su hermano, y despues conociendo la mala hazaña que auia hecho, se matò a si mismo, como lo cuenta Sisena. Que tanto mas vehemente fue entre los antiguos, assi como la gloria en las virtudes, [B] assi tambien el arrepentimiento en los delitos. Mas estas, y otras cosas semejantes, sacadas de la memoria antigua referiremos, y no fuera de proposito, todas las vezes que el caso, y lugar lo pidieren, [C] para exemplos de lo bueno, y consuelos de lo malo.

Abominable maldad, y desuerguẽça de vn soldado en la guerra ciuil.

A. 164. En las guerras ciuiles ay grãdes maldades, que ni el derecho de las gẽtes consiente q̃ se premiẽ, ni el de la guerra, q̃ se castiguen; y ay desuerguença para pedirlo. Y entõces es lo mas seguro diferir la resolucion de tales demandas con algun color justo.

B. 165. Donde es mayor el deseo de gloria por las virtudes, es tãbien mayor el arrepentimiento que se tiene de los delitos.

C. 166. Las relaciones de grãdes maldades, y virtudes siruẽ entre los descendientes por exẽplo de lo bueno, y consuelo de lo malo.

## §. XIII.

PArecio bien a Antonio, y a los Capitanes del vando, embiar delante cauallos, que corriessen toda la Vmbria; y mirassen, si por alguna parte se pudiessen passar mas acomodadamente las cumbres del Apenino; y que se truxessen las Aguilas, y señas, y todos soldados que huuiesse en Verona; y que el mar, y el Pò, se hinchessen de vituallas. Auia entre los Capitanes algunos, que procurauan poner dilacion en las resoluciones. [D] Porque ya Antonio les daua demasiado en rostro, y esperauan † mejores cosas de Muciano. El qual teniendo el animo solicito, y congoxado con tan ligera, y presta vitoria; y pareciendole, que sino se hallaua presente al hazerse señor de Roma, se quedaua sin tocarle parte de la guerra, ni de la gloria della, escriuia muchas vezes a Primo, y Varo, [E] pero neutralmente, que se deuia dar priessa, y apretar en lo començado; y por otra parte mostran-

Los Capitanes del vãdo Flauiano embiã a descubrir los passos del Apenino.

† Segun Lipsio. Y dezia la vulgar, *mas ciertas resoluciones.*

Cartas dudosas de Muciano a los Generales de su vando.

D. 167. Siempre la demasiada grandeza es desagradable. en el q̃ tuuimos por compañero; y por esto se desea, que otro qualquiera entre en su lugar, esperando del mejores resoluciones, y tratamientos: tanto es el poder de la embidia.

E. 168. Los ministros astutos que estan cerca del Principe, y escriuen al General de vna empresa de mucha importãcia, sobre el progresso della, las mas vezes proceden neutralmente, y de manera que conforme al sucesso puedan hazer interpretaciõ de sus palabras y deseos; persuadiendo lo vno, y dando razones para lo cõtrario.

*Aforismos.*

A. 169.
Suele ser auiso de cortesano prudente, que auiendo de tratar con varias suertes de hombres, proceda tambien cõ ellos recatadamẽte, segun el natural, costumbres, y calidad de cada vno: que cõ los que le son sospechosos procede escuro, y muy cõsiderado en sus palabras; con los confidentes, y que dependen absolutamente de su grandeza, y q̃ se conocen por hechura suya, trata mas al descubierto, como con personas, q̃ le han de ayudar, y aconsejar sencillamente.

B. 170.
Los que escriuen dãdo auiso de lo que passa en vna guerra, o Prouincia, y en los ministros della, suelen escriuir, como entiendẽ que han de agradar mas a la persona mayor a quien escriuen.

C. 171.
El Priuado poderoso con el Principe, que cõ auisos sacados de sus ministros tiene acusado, y mal puesto al General de exercitos en el animo de su amo, serà causa de q̃ sus hechos, y dichos, aũque buenos, y endereçados a la grãdeza del Principe, no se recibã del conforme a su esperança.

D. 172.
El General q̃ no sabe dissimular la enemistad, y passiõ cõ el Priuado de su Principe, serà de ordinario causa de su propia caida.

E. 173.
La destemplança de lengua, y el poco vso de la obediencia en el q̃ ha de pretender mercedes del Principe, son sus mayores enemigos; siendo el silẽcio, y humildad los medios mas fuertes para grangear su gracia.

F. 174.
El General de vna empresa, aũq̃ mas vitorioso, y cõ mas obligaciones sobre su Principe, q̃ escriue a su amo, guardese de proceder en las cartas vanagloriosamẽte, y de tocar, y morder a alguno de sus Priuados: porque forçosamente vẽdra a caer a sus manos. *Lib. 4. de los Anal. afor. 165.*

G. 175.
Las demasiadas alabãças propias, que vn General escriue de si a su Principe, suelẽ de ordinario causar en su animo embidia, y aborrecimiento contra el.

mostrando claramente los prouechos que auia en irse de espacio, y detenerse: y en todo esto compuesto de manera, que conforme al successo de las cosas pudiesse negar, no auer sido por su parecer las sucedidas al contrario, y reconocer por suyas las prosperas. [A] A Plocio Grifo, a quiẽ poco antes auia puesto Vespasiano en el numero de los Senadores, y en el gouierno de vna legion, y a los demas que el tenia por leales, y de quien se fiaua, auisò mas descubiertamente de su intencion. [B] Y todos estos escriuieron a Muciano lo que entendieron le agradaria, interpretando siniestramẽte la priessa de Primo, y de Varo. [C] Cõ las quales cartas enbiadas a Vespasiano auia hecho, que las obras, consejos, y traças de Antonio no se estimassen conforme a su esperança. Antonio lleuaua y sufria esto apassionadamente, [D] y echaua la culpa a Muciano, de que con sus acusaciones huuissen crecido sus peligros. [E] y no se moderaua, ni templaua en las palabras, siendo demasiado suelto de lengua, y no acostumbrado a tener obediencia. Escriuiò cartas à Vespasiano, [F] y mas vanagloriosamente de lo que cõuenia, siendo para el Principe, y no sin tocar, y morder encubiertamente a Muciano, [como a enemigo,] diziendo. *Que el auia puesto en arma las legiones de Panonia; que incitados, y persuadidos del se auiã leuantado, y mouido los Capitanes de Misia; que con su constancia se auian rompido, y passado los Alpes, ocupado Italia, y cerrado el passo a los socorros de Alemanes, y de los Retos.* [G] *Que auia sido vna cosa hermosissima, y obra de sus manos, auer en vn dia, y vna noche desbaratado las disconformes, y derramadas legiones de Vitelio con la tempestad de la caualleria, y poco despues con la fuerça de infanteria. Que el accidẽte de Cremona se deuia imputar a la guerra. Que las antiguas discordias de los ciudadanos auiã durado en la Republica con mayor daño, y cõ assolamientos, y destruiciones de mas ciudades. Que no seruia el a su Emperador, ni peleaua por el con mensageros, con nueuas, ni con cartas, sino con las manos, y con las armas. Que no queria por esto quitar, ni disminuir la gloria de aquellos, que entretanto huuiessen compuesto y ordenado a Asia: que ellos auian tenido en el animo, y atendido a la paz de Misia, y el a la salud, y se-*

El qual pone mal a Vespasiano con Antonio.

Cartas demasiado soberuias de Antonio a Vespasiano.

*y seguridad de Italia. Que con sus amonestaciones se auian buelto a Vespasiano las Prouincias de España, y de Francia, parte poderosissima del mundo.* [A] *Pero que sus trabajos auian dado en vazio, y quedado sin fruto, si solo alcançauan los premios de los peligros, los que no se auian hallado en ellos.* [B] No se encubrierõ a Muciano estas cosas; de donde nacieron entre ellos grãdes rancores, y enemistades; [C] en q̃ Antonio procedia mas senzillamente, y Muciano con astucia y sagacidad, y por esto las criaua, y alimentaua en su animo mas implacablemente.

## §. XIIII.

Vitelio prohibe en Roma el hablarse de la rota de su exercito.

PEro [boluiendo] a Vitelio, despues que sus cosas se quebrantaron en Cremona, [y se perdio su exercito], [D] encubriẽdo los auisos que tenia de aquella rota, y mortandad, con vna necia dissimulacion diferia mas los remedios de los males, que los mismos males. [E] Porque confessando el daño recebido, y haziendo y tomando consejo sobre ello, aun le auian quedado fuerças, y esperanças, con que boluer sobre si. [F] Pero como fingiesse lo contrario de lo que passaua, todas las cosas alegres, y de contento; cõ las mentiras se le yua agrauando el mal. Auia en el vn marauilloso silencio de la guerra. [G] Auianse prohibido por la ciudad las platicas, y coloquios della, y por esso mismo auia mas: y si les fuera licito hablar, contaran verdades, [H] y porque les prohibian esto, auian diuulgado cosas mas crueles y terribles. [I] Y los Capitanes de los enemigos no dexauan de hazer su parte, para aumentar esta fama, auiendo tornado a embiar a Roma libres las espias de Vitelio, que auian tomado, y traido al rededor del campo, para que conociessen las fuerças del exercito vencedor; a todos los quales mandò matar Vitelio, auiendoles preguntado secretamente lo que passaua. Iulio Agreste, Cẽturion, con notable constancia, despues de auer en vano procurado encender en valor el animo de Vitelio, le forçò a que le embiasse a el mismo a mirar, y considerar las fuerças de los enemigos, y todas las cosas, que auian passado en Cremona. Y no intentò

Iulio Agreste Cẽturiõ, y su cõstãcia, y fee.

### Aforismos.

A. 176.
Ninguna cosa siente mas los hõbres de guerra, q̃ ver con los premios de sus peligros a los que no se hallaron en ellos.

B. 177.
Mucha parte de la discrecion de vn Cortesano cõsiste, en q̃ no se le encubrã las calumnias, cõ q̃ le quieren derribar de la gracia de su Principe, para poderse preuenir con tiempo contra ellas.

C. 178.
Si de dos competidores en la grãdeza, y en la priuãça de vn Principe, el vno procede con animo senzillo, y descubierto, y el otro con astucia y sagacidad; de ordinario vẽcerà este segũdo; y mas siendo muy conocido del Principe, aũq̃ cõ menos merecimiẽtos.

D. 179.
El Principe q̃ encubre los auisos, y nueuas de sus daños, procede neciamẽte; pues con ello difiere mas los remedios de los males, q̃ los mismos males.

E. 180.
El Principe q̃ confiessa la verdad de su daño, y pone el remedio en cõsulta de hõbres prudẽtes, y de experiẽcia, las mas vezes hallarà remedio de lo que padece; y quãdo no esto, alomenos el cõsuelo de no auer dexado de intentar cosa de las posibles para el.

F. 181.
Biẽ puede ser cosa loable fingir, y dissimular, para engañar al enemigo; pero necia, y bestial serà dissimular el mal q̃ se padece, para engañar a si, y a los suyos q̃ lo podriã remediar; cõ q̃ el mismo viene a ser la causa precisa de su perdicion.

G. 182.
Prohibirse las platicas, y razonamiẽtos de vna cosa, haze q̃ crezcã mucho mas, y aũ se digã mas crueles, y terribles de lo que son.

H. 183.
Quando al pueblo se prohibe, que no hable sobre el mal sucesso de vna empresa, que toca a su mayor, habla del mas cruel y terriblemẽte; y sino se le prohibiera, almenos dixera la verdad, y no compusiera mentira.

I. 184. Los vencedores siempre han de procurar por qualquier camino que pudieren, que crezca la fama de su vitoria, no solo por la honra presente, sino tambien por lo que les puede importar para lo venidero.

*Aforismos.*

engañar a Antonio con espiarlo secretaméte; sino diziendo en publico la comision q traia del Emperador, y su animo, pide, q se le permita visitarlo todo. Embiaronse algunos con el, q le mostrassen el lugar de la batalla; las reliquias de Cremona; y las legiones cautiuas. Agreste se boluio a Vitelio; y negando el ser verdaderas las cosas, que referian; y arguyendole † aun demas desto, que venia corrompido de los enemigos. † *Pues assi es (le dize) que es menester vna grande prueua, y testimonio de lo que digo, y que ya no te puede ser de prouecho mi seruicio, mi vida, o mi muerte, yo te le dare tal, que le creas.* Y assi auiendose partido del confirmò con vna muerte voluntaria quanto le auia dicho. Algunos dexaron escrito, auer sido muerto por mandado de Vitelio; y de su fee y constancia afirmaron lo mismo, que se ha referido. Vitelio, como auiendo despertado de vn sueño, manda a Iulio Prisco, y Alfeno Varo, que con catorze compañias Pretorianas, y con toda la caualleria tomē el passo del Apenino. Siguio tras ellos vna legiō formada de los soldados de la armada. Tantos millares de hombres armados, de cauallos, y varones escogidos, aun pudieran bastantemente hazer guerra al enemigo, [A] si tuuieran otro Capitan, que los mādàra. Las demas cōpañias de la guarda se dierō a Lucio Vitelio su hermano, para defender la ciudad. Y el no dexando cosa alguna del vicio, y superfluidad acostumbrada, [B] y presuroso con la desconfiança, en que viuia, daua priessa en las eleciones, en que nombraua Consules para muchos años; daua largamente los capitulos de confederacion que querian a los compañeros, y la vezindad de Italia a los estrāgeros; a estos disminuia, y perdonaua los tributos; a otros ayudaua, y socorria con priuilegios, y exempciones; y finalmente sin cuidado alguno de lo venidero, despedaçaua el Imperio. Mas el vulgo era el que assistia a la grandeza de tantos beneficios, y mercedes; y todos los hombres muy necios las comprauan por dinero. [C] Entre los sabios tenianse por cosas vanas, sin valor, ni fuerça, las que ni se podian dar, ni recebir, quedando salua y entera la Republica. Y vltimamente importunandoselo el exercito, [29] que auia assen-

Otra. Que de suyo el se auia dexado corrōper de los enemigos.

Mercedes, y priuilegios vanos cōcedidos por Vitelio.

A. 185.
La cobardia del Capitan, ó Principe, enflaqueze el valor, y brio de sus exercitos, aunque mas fuerças tengan.

B. 186.
La desconfiança de vn Principe en la duracion de su poderio haze, que se apressure en todas las cosas del, y en la concessiō de las mercedes, y priuilegios extraordinarios, no teniēdo cuidado de lo venidero, como persona que ni lo ha de gozar, ni dexar a sus descendientes.

C. 187.
Las mercedes, y vētas de los Principes, cuyo señorio va de caida, nunca las reciben almenos por dinero, ni cosa que lo valga, los hombres prudentes, por lo poco que les hā de valer, sino para daño suyo; y mas siendo de cosas tocantes a la corona.

Vitelio en Meuania donde esta ua su exercito.

assentado su campo en Meuania, vino a el con vn grande esquadron de Senadores que lleuaua tras si; † a muchos por ambicion, y a los mas de miedo; [A] y vino cō el animo incierto, y dudoso en lo que haria, y sujeto a consejos desleales. Estando en el parlamēto q̄ hizo al exercito (cosa mōstruosa para dezirse, y señal del mal venidero) volò sobre el tā gran numero de † feos, y † sucios paxaros, que cubrieron el sol con vna escura nube. Iūtose cō esto vn aguero cruel, 30 q̄ auiendo huido el toro de los altares, y derramado el aparato del sacrificio, vino a ser herido, y muerto lexos de aquel lugar, y no † por donde se suelen matar las victimas. Mas el principal monstruo, y prodigio, era el mismo Vitelio, [B] ignorāte de la milicia, desproueido de consejo, [C] preguntando a otros continuamente qual auia de ser la orden del esquadron; que era, y para q̄ el cuidado y cargo de espiar, y descubrir el cāpo del enemigo; que manera auia, para alargar, y acortar la guerra. [D] Y a todos los auisos, y mensageros que le llegauan, estaua temeroso, y temblando aun en el rostro, y passeo; y sobre todo esto borracho. [E] Y al cabo con el enfado, y pesadumbre del Real, y auiendo sabido la rebelion de la armada de Miseno, se boluio a Roma, [F] temiendo qualquiera herida mas reziente delas que le yuan dando; y descuidado de la vltima prueua, y peligro, [en que se auiā de atribuir el Imperio al vno de los dos]. Porque teniendo llano y en la mano passar el Apenino cō las fuerças enteras de su exercito, y acometer a los enemigos cansados, y fatigados con el Inuierno, y cō la necessidad de prouision; [G] derramādo agora sus fuerças, entregò los soldados q̄ tenia fortissimos, y obstinados en tener fee con el hasta lo vltimo, a que fuessen hechos pedaços, y cautiuos; no concordando en este parecer los Centuriones mas experimentados en la milicia, y que si se llamaran a consejo, qualquiera dellos le dixera verdad. [H] Mas apartaronlos, y estoruaron que no se hiziesse esto, los intimos amigos de Vitelio. [I] Siendo formadas las orejas del Principe de manera, que se le hiziessen asperas las cosas prouechosas, y ningunas recibiesse bien, sino las apazibles, de contento, y que le auian de dañar.

Otra. † Muchos q̄ le seguian por ambiciō y los mas, &c.

Otra. † De crueles paxaros, quales son cueruos, que comē carne.

Prodigios contra Vitelio.

Otra. † Y no dōde

Vitelio se buelue a Roma.

Sin cōsejo, ni prouidēcia, o tomādo el peor.

§. XV.

## Aforismos.

A. 188.

El Principe q̄ se dexa vencer del miedo, estando con el animo incierto, y dudoso en las resoluciones, viue muy sugeto a consejos desleales.

B. 189.

El Principe ignorāte de las cosas de guerra no sirue en los exercitos, sino de menosprecio propio; y de poner flaqueza en los soldados; y discordia, y mal animo en los Capitanes.

C. 190.

Aunq̄ el cōsejo de los ministros sea muy necessario para la duracion de los Imperios, pero ha de ser teniēdo el Principe juizio propio, con q̄ hazer la elecion de los q̄ se le proponē, en q̄ cōsiste toda su conseruaciō: porq̄ de poco siruen antojos al q̄ de todo pūto es ciego.

D. 191.

En los Principes ignorantes, y q̄ no tienē juizio propio, cō q conocer, y diferēciar las cosas q̄ se les proponē; todo es miedo y tēblor a qualquiera nueua, y auiso malo, q̄ se les dè; no sabiendo poner remedio en el daño q̄ temen, y mudandose de parecer a qualquiera razon de las que oyen.

E. 192.

Los Principes de ordinario se cāsan, y enfadan de tratar las cosas, que no entienden.

F. 193.

El Principe floxo, y cobarde, mas teme, y siēte los golpes, q̄ leva dādo el enemigo, q̄ se sirue dellos, para atender, y discurrir en el vltimo peligro, q̄ le puede venir, y preuenir de remedio contra el.

G. 194.

Esparzir las fuerças de vn exercito gallardo, y obstinado en fauor de su dueño, no es mas q̄ entregarle al enemigo, para q̄ le pueda hazer del a su voluntad.

H. 195.

Los Priuados por no perder su autoridad, aunq̄ lleguen a conocer el peligro de su Principe, suelen no dar lugar a q̄ se tome cōsejo cō hombres experimētados, y q̄ han de tratar de los negocios cō sus colores verdaderos.

I. 196.

Ruin estado es el del Principe cuyas orejas estā formadas de manera, q̄ se le hagan asperas las cosas prouechosas, y no recibābiē sino las apazibles, y q̄ le hā de dañar.

*Aforismos.*

§. XV.

PEro [boluiendo a la armada de Miseno], puede tāto en las discordias ciuiles la osadia aun de los particulares,[A] que Claudio Fauentino, Cēturion, despedido de la milicia ignominiosamente por Galba, la hizo rebelar, haziendole ostētacion del precio de la traiciō cō cartas fingidas de Vespasiano. Gouernaua la armada Claudio Apolinar,[B] ni cōstante en la fee, ni diligēte y valeroso en la deslealtad. Y Apinio Tiron, que auia sido Pretor, y entonces a caso viuia en [31] Minturno, se ofrecio a los rebeldes por Capitā. De los quales fuerō mouidas a lo mismo las ciudades, y Colonias de la comarca. Y siendo los de Puzol los q̄ principalmēte fauoreciā a Vespasiano; y Capua por el contrario leal a Vitelio,[C] mezclauan cō las armas ciuiles la cōpetencia particular de las ciudades. Vitelio escogio a Claudio Iuliano, q̄ poco antes auia gouernado la armada de Miseno cō blando y apazible imperio, para q̄ con halagos ablandasse los animos de los soldados. Diosele para socorro vna cōpañia de las de la guarda de la ciudad, y los gladiatores q̄ estauā à cargo de Iuliano. Como los cāpos vinieron a ponerse cerca, y comunicarse vno cō otro, auiendose Iuliano passado al vādo de Vespasiano, sin detenerse mucho en ello, ocuparon a [32] Tarracina mas fuerte y segura cō el assiēto, y muralla, q̄ cō su ingenio, y industria dellos. Entēdido esto por Vitelio, auiēdo dexado en [33] Narni parte de las gentes cō los Capitanes de la guarda, embiò a su hermano Lucio Vitelio cō seis cōpañias de infanteria, y quiniētos cauallos, para q̄ se opusiesse a la guerra, q̄ le acometia impetuosamēte por tierra de Labor. Y[D] el enfermo de animo se yua recreando con los fauores de los soldados, y cō la aficiō q̄ le mostrauan, y con la vozeria del pueblo, q̄ a gran priessa le pedia armas; llamādo con falso nōbre exercito, y legiones[E] el vulgo floxo, y cobarde, y q̄ ninguna cosa mas auia de osar hazer, que echar palabras al aire. Amonestandoselo sus libertos:[F] porque de los amigos quanto vno era mas ilustre y esclarecido, tāto era menos leal cō el; māda llamar las Tribus del pueblo; dā sus nōbres, y hazelos assentar a la guerra, y tomar el juramento de fidelidad. Y sobrādo la multi-

A. 197.
En las discordias, y guerras ciuiles, puede mucho la osadia de vn particular, por infame que sea, como tiempo en que no se haze cuenta, ni estimacion de las calidades virtuosas.

B. 198.
Muy poco caso se puede hazer de los hōbres, que ni tienen constancia en la fee, ni valor en la deslealtad.

C. 199.
Muy ordinaria cosa es en las guerras ciuiles, descubrirse, y mezclarse con ellas las cōpetencias, y passiones particulares de las ciudades del Imperio, donde se tratan.

D. 200.
El Principe que en grandes peligros de enemigo poderoso, y pretensor del Reyno no se agradare de la adulaciō, y fauor vano del vulgo, y se dexare lleuar della, y de los halagos de los que no le dizē verdad, se perderà facilmente.

E. 201.
El vulgo de su natural siempre es floxo, cobarde, y que no tiene mas que palabras.

F. 202.
Entre los Priuados del Principe, q̄ va de caida, quanto fuere vno mas ilustre, y esclarecido, y de mayor grandeza, tanto le serà menos leal.

La armada de Miseno se rebela contra Vitelio.

Vitelio despacha a Iuliano a reduzirla armada de Miseno.

Iuliano cō los gladiatores se passa al vando Flauiano.

Vitelio q̄ cosas trātà en Roma para su defensa.

multitud, diuide el cuidado de la elecion entre los Consules. Manda a los Senadores, que le den vn numero de esclauos, y cierto peso de plata. Los Caualleros Romanos ofrecieron sus personas, y dineros; pidiendo tambien los libertinos con grande instancia, y de su voluntad esta merced, que dellos se recibiesse lo mismo. [A] Esta ficion auia conuertido en fauor los ofrecimientos, y obras, que se auian començado a hazer de miedo. Y los mas no tanto tenian compassion de Vitelio, [B] quanto del sucesso, y lugar del Principado. [C] Y no cessaua el de mouerlos a misericordia con el rostro, con la voz, y con las lagrimas; largo en las promessas, y qual es el natural [D] de los que estan temerosos, y temblando, desmedido en ellas. Y lo que mas es, que quiso ser llamado Cesar, cosa que antes no auia querido admitir. Mas entonces recebia este titulo por la supersticion del nombre; [E] y porque en el miedo igualmente se oyë y escuchan los consejos de los sabios, y el rumor y vozeria del vulgo. Mas assi como [F] todas las cosas començadas con impetu inconsiderado, que son poderosas y fuertes en los principios, y con el espacio, y tiempo se enflaquezen; assi los Senadores començaron a deslizarse poco a poco; y tras ellos los Caualleros, al principio tardia y espaciosamente, y quando el no estaua presente; y poco despues espantados, y tristes con el peligro en que se veian; [G] hasta que Vitelio con verguença de que todo el esfuerço que en esto hiziesse, no le saliesse vano, dexò de apretar en pedir las cosas, que no se le dauan. Assi como posseer los Vitelianos a Meuania, auia metido a Italia en espanto, y como si de principio se huuiesse renouado la guerra; assi tambien la medrosa partida de Vitelio añadio vn fauor cierto, y sin duda al vando Flauiano. Quitaronsele a Vitelio los Samnites, los [34] Pelignos, y los [35] Marsos, siendo en competencia, [H] de que la tierra de Labor se les huuiesse anticipado, prestos, y vehementes en cumplir con todos los oficios, y cosas necessarias a la guerra, como en nueua obediencia.

Vitelio acepta el nombre de Cesar.

Muchos pueblos de Italia se declaran por Vespasiano.

*Aforismos.*

A. 203.

Muchos comiençan vn ofrecimiento cõ el Principe, ò mayor; de miedo, ò respeto que le tienẽ, q̃ despues le continuan de amor, ò compassion, por otras consideraciones que sobreuienen, y por la multitud de los que hazen lo mismo.

B. 204.

Por ruin que sea el Principe, se tiene compassiõ de su caida, por el lugar que ha posseido; no considerando la persona, sino la dignidad del que padece.

C. 205.

Es señal en el Principe de animo baxo, y no merecedor del lugar que possee, procurar mouer misericordia de sus accidentes con los mouimientos del rostro, lagrimas, y palabras; siendo propio de los animos grandes recebir con tanto valor las aduersidades, que nunca por ellas se aparten de lo que les pide la calidad del estado que posseen.

D. 206.

Los muy temerosos quanto mayor lugar tienen, tanto mas destemplados son en las promessas a las personas a quien entienden que han menester en los grãdes peligros.

E. 207.

En los grandes miedos igualmẽte se oyen, escuchan, y creen los cõsejos de los sabios, y el rumor, y vozeria del vulgo: porque gouernados los hombres de aquel afecto no saben distinguir entre lo vno, y lo otro.

F. 208.

Todas las cosas comẽçadas cõ impetu incõsideradamẽte, son poderosas, y gallardas a los principios, y con el tiempo, y espacio se enflaquecen, y resueluen.

G. 209.

A vn Principe q̃ se persuade q̃ no se le ha d̃ cõceder vna cosa q̃ desea, por mucho esfuerço q̃ ponga en ello, biẽ se le puede acõsejar q̃ dexe de apretar en el caso; por el temor de la verguẽça propia en no salir con lo que pretende.

*Lib. 3. de los Anal. afor. 281.*

H. 210.

Los q̃ se muestran tarde por vno, quieren con las mayores demostraciones de obediencia suplir la dilacion passada.

(?)

*Afori smos.*

§. XVI.

El exercito de Vespasiano passa el Apenino.

MAs el exercito de Vespasiano fue afligido, y maltratado al passar del Apenino cō el crudo y aspero Inuierno; y apenas pudiendo vēcer las nieues con lleuar el esquadrō sossegado, se conocio manifiestamente, a quanto peligro estuuiera, si la fortuna no huuiera buelto atras à Vitelio. [A] La qual muchas vezes fauorecio a los Capitanes Flauianos, no menos que la prudencia, y buen consejo. Alli le salio al encuentro Petilio Cerial, [B] que en habito de villano, y por tener noticia de los passos de la tierra, se auia escapado de las guardas de Vitelio. Tenia Cerial estrecho parentesco con Vespasiano; y no le faltaua gloria, y honra de guerra; y por esto fue recebido entre los Capitanes del exercito. Muchos tambien han escrito, que Flauio Sabino, y Domiciano tuuieron orden para escaparse; y que los hombres, que Antonio embiò para esto, passauan hasta donde estauan por varias astucias, y engaños, mostrandoles el lugar por donde auian de salir, y el presidio donde podrian saluarse. [C] Sabino ponia por achaque para no hazerlo su enfermedad, que le hazia inhabil para ponerse en aquel trabajo, y osadia. En Domiciano auia animo, y volūtad [de resoluerse a ello]; pero temiase de las guardas que le auia puesto Vitelio, aunq̄ prometian acōpañarle en la huida; [D] como q̄ aq̄llos ofrecimiētos fuessen para engañarle, y hazerle despues tiro. Y tambien el mismo Vitelio † en consideracion y respeto de sus parientes, † ninguna cosa cruel traçaua contra Domiciano. Los Capitanes del vando Flauiano como llegaron a [56] Carsola, reposarō alli pocos dias hasta q̄ los alcāçassen las Aguilas, y señas de las legiones. Agradauales el sitio para assētar alli el Cāpo q̄ descubria mucha tierra al rededor, y adōde seguramēte les podiā venir vituallas, y cō floridissimas ciudades a las espaldas. Y tras esto traian platicas, y trato con los Vitelianos, que no estauan mas que diez millas dellos; y esperauase, q̄ hariā traiciō a su Principe. Lleuauā esto los soldados cō mucha passion, [E] y querian mas vitoria que paz. Y ni aun esperauan a sus legiones, como a quien veniā a ser compañeras mas de la presa y saco, que de los peli-

Petilio Cerial huye de Vitelio.

Sabino, y Domiciano, no se atreuen a lo mismo.

Otra. *Respeto de los parentescos que cō el tenia.*

El exercito Flauiano llega a Carsola.

A. 211.
En muchas cosas parece que la fortuna † vale, y aprouecha tāto al General de vna empresa, como la prudencia, y buen consejo.
† *Efeto de la prouidencia diuina, o con permission suya de las segundas causas, y accidentes humanos.*

B. 212.
Los que huyen de vna prision, con lo que mas facilmente se escapan, es con la mudança del habito, y cō la noticia de los passos de la tierra.

C. 213.
Vno de los daños de la enfermedad, es la inhabilidad que causa para trabajo, y osadia, quando seria necessario.

D. 214.
Los presos de mucha importancia para el estado por ordē de vn Principe, justamente se pueden temer de qualesquier ofrecimiētos de las personas que los guardā, de que no sea solo para saber su animo, y venderlos, y congraciarse con su Principe.

E. 215.
Los soldados siēpre querrān mas vitoria que paz; por no quedar defraudados del saco, en que no querrian tener compañero.

peligros. Y Antonio llamandolos a parlamento les mostro; [A] *Que Vitelio aun tenia fuerças dudosas, si las dexassen entrar en consulta de lo que auian de hazer; y fuertes, y vehementes, si desesperassen con apretarlas.* [B] *Que los principios de las guerras ciuiles se auian de cometer a la fortuna; pero que la vitoria se ponia en perfecion con los consejos, y prudencia. Que ya la armada de Miseno, y la hermosissima region de tierra de Labor se auian rebelado; y que no auia quedado a Vitelio de toda la redondez del mundo mas de lo que estaua entre Narni, y Tarracina. Que harta gloria se auia ganado en la batalla de Cremona; y que demasiado cargo, y aborrecimiento les auia causado la destruicion de aquella ciudad. Que no cudiciassen antes tomar por fuerça, que conseruar a Roma. Que mayores premios,* [C] *y mucho mayor honra grangearian, si procurassen sin sangre la saluacion, y conseruacion del Senado, y pueblo Romano.* Con estas palabras, y otras semejantes, se mitigaron sus animos. Y no mucho despues llegaron las legiones. Las compañias Vitelianas con el espanto, y fama de auerse acrecentado el exercito enemigo, bambaleauan ya, no auiendo hombre que los persuadiesse, y animasse a proseguir la guerra, y muchos a que se passassen al enemigo. [D] Los quales competian entre si, sobre quien primero entregaria al vencedor sus Centurias, y compañias de caualleria, haziendoles esta dadiua, con que en lo venidero grangeassen gracia y fauor cō el. Por medio destos se entendio, que Interamnate assentada en la cāpaña cercana estaua con guarnicion de quatrozientos cauallos para su defensa. Embiose luego a Varo con alguna gente a la ligera, q̄ matò a pocos q̄ le resistieron; y los mas echādo en tierra las armas pidieron merced, y perdō de lo passado. Y algunos q̄ boluierō huyendo al cāpo, henchian todas las cosas de espāto, acrecentando con fama de nueuas inciertas [E] la cātidad, y valor de los enemigos, para disminuir, y tēplar la verguēça, y deshōra de auer desāparado, y perdido el presidio. Y entre los Vitelianos no auia pena de exceso, y maldad, que se cometiesse; y dauase cūplida y verdadera fee a los premios que se ofrecian a los que se rebelassen. Y solamente les auia quedado la competen-

Palabras de Antonio a su exercito para mitigar su furia.

Los del exercito Flauiano toman a Interamnate.

Los Vitelianos se van passando al exercito vencedor.

*Aforismos.*

A. 216.

Las fuerças de la gente de guerra de vn Principe que comiença a ir de caida, si las aprietā a que peleen, con la desesperacion proceden gallardamente, y con valor; y si las dexan entrar en consulta de lo que les serà mas prouechoso, suelen con el premio, y euidēcia del, ser faciles de reduzirse a deseo, y efetos de traicion.

B. 217.

El General de rebeldes, suele para mitigar la furia de los suyos, y mouerlos a proceder modestamēte, hazerles demostracion, de que aunque aya cōuenido proceder apressuradamente en los principios, y entregādose a la fortuna; que el efeto de lo que se pretende, se deue poner en perfecion con prudencia, y buenos consejos.

C. 218.

Los Capitanes del nueuo pretensor de vn Reyno, siempre deuen procurar que la vitoria sea cō poca sangre, para no hazerse aborrecibles con la crueldad; y mas quanto a los estados que posseen el gouierno del Imperio.

D. 219.

Quando los Capitanes del Principe que va de caida, comiençan a entrar en deseo de traicion, en lugar de la porfia de cōseruar su fee, suele luego entrar en ellos la competencia de qual ha de ser el primero q̄ se entregue, para mayor premio, y prouecho suyo.

E. 220.

Los fugitiuos y desleales que se entregan a vn enemigo, siempre engrandezen el valor y cantidad de sus contrarios, para disminuir la infamia de su cobardia.

*Aforismos.*

petencia, y porfia de la deslealtad; que muy a menudo se huian, y passauan a los cótrarios los Tribunos, y Centuriones del campo Viteliano. [A] Porque los soldados ordinarios se auian endurezido en seguir a Vitelio; [B] hasta que Prisco y Alfeno, desamparando los alojamientos, y boluiendose a Vitelio, los dexaron libres, y desembaraçados de la verguença de la traicion. En estos mismos dias fue muerto Fabio Valente en [37] Vrbino en la prision donde estaua. Su cabeça se mostrò a las cópañias Vitelianas de la guarda; para que ya no tuuiessen esperáça alguna, en que sustentarse. Porque creìan que auia passado hasta Alemania, y que alli mouia, y juntaua viejos, y nueuos exercitos. Y viédo agora su muerte, todos cayeron en desesperacion. Y el exercito Flauiano tomò, y executò la muerte violenta de Valente, [C] con quan inhumana y terrible cosa era en el animo de los hombres, [D] como por fin de toda la guerra. Auia nacido Valente en [38] Añana de familia de caualleros, hóbre suelto, y desenfrenado de costumbres, y de † natural no desacomodado para procurar por via de vicio, y dissolucion fama de cortesia, y apacibilidad. En tiépo de Neron se hallò muchas vezes en los juegos de las fiestas Iuuenales, como q̃ lo hazia de fuerça y necessidad; y poco despues voluntariamente hizo diferétes personages en las representaciones; y esto mas ingeniosa, q̃ honesta y honradaméte. Siendo Legado de vna legió metio en calor, fauorecio, y infamò a Verginio. Matò a Fonteyo Capiton induzido por el, y corrompido a que hiziesse traició; ò porque no le auia podido corromper. [E] Fue traidor a Galba, y leal a Vitelio; [F] y ennoblecióse, y cobrò claridad, y reputacion con la deslealtad de otros. Auiendose de todas partes cortado las esperanças a los soldados Vitelianos, y auiendo de passarse a otro vando, aun esto no fue sin deshonra; sino que baxaron con sus señas de infanteria, y estandartes [ de cauallos ] a los campos que estauan debaxo de Narni. El exercito Flauiano, como a punto para dar la batalla, y † adornado para esto se auia puesto en ordenança espessa cerca del camino por donde auian de passar. Reciben en medio de si a los Vitelianos. Y estando
asi

A. 221.
El vulgo de los soldados es quié postrero se reduze a desamparar a su Principe; por ser menor el premio que espera de la traició.

B. 222.
Los soldados dependen de los Generales, y todos gustan de imitar sus hechos; estimando en poco la fee deuida a su Principe, si su mayor có su deslealtad les quita la verguença de la traicion.

C. 223.
En la guerra ninguna cosa ay tá inhumana, y terrible, que no se tenga por licita, como sirua para darle fin.

D. 224.
La muerte de vn hombre solo, si el vulgo de los soldados ha llegado a poner en este la esperáça de su remedio, y socorro, qual seria el General de mucha reputació, basta para que se rinda al enemigo.

E. 225.
El que haze traicion a su Principe, aunque goze algú tiempo de buena fortuna, pocas vezes dexa de tener mal fin.

F. 226.
La deslealtad de vno basta, para que otro siendo leal cobre fama y opinion de hombre honrado, aunque mas perdido sea, y de viciosas costumbres.

Muerte, y costübres de Fabio Valente.

Otras: Ingenio.

Rindense las compañias Vitelianas.

† Segun Lipsio.

asſi cercados los habla Antonio Primo, manſa y templadamente. A parte dellos ſe mandò quedar en Narni, y parte en Interamnate. [A] Y dexaron con ellos algunas legiones de las vencedoras, que no les fueſſen moleſtas, ni peſadas eſtãdo ellos ſoſſegados; y que tuuieſſen fuerças y poder contra ſu rebeldia, ſi moſtraſſen alguna.

*Aforiſmos.*

A. 227.
Bien ſe puede tener por moderacion en vn General, q̃ dexe con los rendidos numero de gẽte de guerra, que no los trate mal eſtãdo ſoſſegados, y que baſte para reſiſtir a ſu rebeldia, ſi la moſtraren.

§. XVII.

NO dexaron Primo y Varo en eſtos dias de ofrecer a Vitelio, (por muchos menſageros, que le embiaron,) ſaluarle la vida, darle dinero, y tierras donde viuieſſe retirado en tierra de Labor, ſi dexando las armas ſe entregaſſe a ſi, y a ſus hijos a voluntad de Veſpaſiano. En la miſma ſuſtancia le eſcriuio cartas Muciano, en que muchas vezes [parecia, que] ſe fiaua Vitelio. Y [39] hablaua del numero de eſclauos que auia de tener, y de la eleccion de la coſta de tierra de Labor para ſu viuienda. [B] Que tanto entorpecimiento auia entrado en ſu animo, que no ſolamente los demas no ſe acordaſſen de auer el ſido Principe, mas el miſmo tambien aun ſe huuieſſe oluidado deſto. Pero los principales de Roma ſecretamente perſuadian a Flauio Sabino, Gouernador de la ciudad, que tomaſſe parte de la vitoria, y de la fama della. *Que no le faltarian las compañias de la guarda de noche; los eſclauos de todos ellos; la fortuna del vando;* [C] *y todas las coſas inclinadas, [y faciles a los vencedores]. Que no dexaſſe la gloria deſto a Primo, y Varo. Que Vitelio tenia pocas compañias de ſoldados; y eſtas temeroſas con las triſtes nueuas, y auiſos que les venian de todas partes.* [D] *Que el animo del pueblo era mudable; y ſi ſe les dieſſe por Capitan, aquellas miſmas adulaciones [hechas con Vitelio] ſe verian en fauor de Veſpaſiano.* [E] *Que el miſmo Vitelio ni aun para los ſuceſſos proſperos tenia fuerças, ni eſpiritu que baſtaſſe: tanto ſe auia debilitado, y enflaquecido con las caidas paſſadas.* [F] *Que las gracias de auerſe acabado la guerra auian de quedar en quien ocupaſſe a Roma. Que eſto era lo que conuenia a Sabino, que guardaſſe, y conſeruaſſe el Imperio a ſu hermano;* [G] *y eſto conuenia a Veſpaſiano, que todos los demas [que huuieſſen*

Vitelio en penſamiento de reduzirſe a eſtado particular.

Los Grandes de Roma amoneſtã a Flauio Sabino que tome la voz por ſu hermano.

B. 228.
El deſeo de la vida en algunos Principes cobardes, y de animo vil, ſuele llegar a termino, quãdo ſe veen acometidos de enemigo poderoſo, q̃ ellos miſmos, quãto mas el reſto de ſus vaſſallos ſe oluidan de auer ſido Principes en las coſas de la guerra, y medios de paz q̃ tratan; y es la mayor infamia que pueden tener, y con q̃ mas indignos ſe mueſtran del lugar que poſſeen.

C. 229.
A los vencedores facilmente ſe inclinan todas las coſas, aunque mas mueſtras ayan tenido de dificultad.

D. 230.
El animo del vulgo es mudable de ſu natural, y con qualquiera ocaſion de mejoria haze las miſmas demoſtraciones con el que auia tenido por enemigo, que cõ ſu Principe verdadero.

E. 231.
El Principe que ha començado a enflaquezerſe de animo con las caidas, y deſuẽturas grandes, ſuele ponerſe en termino, que ni aũ tenga eſpiritu para lleuar las proſperidades.

F. 232.
Las gracias de vna empreſa ſuele lleuarlas el que la da fin, aunq̃ otros ayan hecho en ellos mucho mas.

G. 233.
Al Principe para eſcuſar los daños de la competencia, lo que mejor le puede eſtar, es que ſu hermano ſea el que mas merecimiẽtos tenga con el: porque ningun particular aya de quien el pueda depender, con aborrecimiento del intereſſado por ſangre.

*Aforismos.*

A. 234.
Es tanto el poder dela embidia, q̃ no ay obligacion q̃ no rõpa; de manera q̃ muchas vezes mouido della impide, y detiene el hermano la prosperidad d̃ su hermano.

B. 235.
Facilmente creerà el vulgo, que el hermano mayor tẽga embidia de la grãdeza extraordinaria del menor, aunque della le aya de resultar prouecho; por el poder grã de desta passion en el animo de los hõbres; y mas si viuiendo en estado de particulares hã tenido algunos tropieços, y rencores.

C. 236.
El hermano mayor que para socorrer a su hermano menor en vn grande aprieto toma prendas del, con razon puede descõfiarse de su fauor, si le vee subir a extraordinaria grandeza.

D. 237.
Si entre algunos ha auido causas de ofensa, aunque despues parezca que se han concertado, y que viuen en concordia, siempre se puedẽ temer los secretos rastros que quedan della, y guardarse de los que la recibieron, no se valgan de qualquiera ocasion que topen de vengança.

E. 238.
Los hõbres mansos siẽprehuyen de ocasiõ de sangre, y mortãdad; y facilmente se inclinan a tratar de paz con honestas cõdiciones, aunque mas cierta tengan la vitoria en la guerra: biẽ q̃ el vulgo lo suela atribuir a otros respetos, y consideraciones.

F. 239.
Los cortesanos prudẽtes, y experimentados, suelen mirar, y notar muy bien los rastros, y mouimiẽtos exteriores de las personas cõ quien tratan; y especialmente de los Principes: porque dellos pueden sacar grandes cõjeturas para lo q̃ pretenden; de lo qual se han de guardar tanto los que quieren proceder encubiertamente, como de lo que se podria entender por sus palabras.
*Lib. 16. de los Anal. afor. 130.*

G. 240.
El q̃ ha sido Principe de vn Reyno, dificultosamente se puede fiar del vencedor, y señor del estado, de que le aya de guardar la cõdiciones de permitirle viuir como particular.

H. 241. El q̃ ha viuido Principe, ni a su enemigo està bien verle en estado de particular; ni los vencidos de su vando lo han de poder sufrir, sin que al cabo vengan a intentar nouedad.

*de tener lugar de merecimientos con el], fuessen despues de su hermano.* Y Sabino, hombre flaco y sin fuerças por su vejez, recebia todas estas razones, sin leuantarsele el animo en nada. Algunos auia, que le culpauan, y reprehendian con secretas sospechas, [A] como que por embidia, y competencia fuesse deteniendo la fortuna [y grandeza] del hermano. [B] Porque Flauio Sabino hombre de mas edad, quando ambos viuian en estado de particulares, sobrepujaua en autoridad, y hazienda a Vespasiano; y creiase, q̃ auiendole faltado antes el credito, [C] le auia socorrido Sabino, tomando por prendas de lo que le daua, su casa, y possessiones. [D] Por donde aunque entre ellos quedasse entera la concordia en la aparencia, con todo esso se temian los encubiertos efetos de las ofensas passadas. Mejor interpretacion era la de los que dezian, [E] que aquel hombre manso de su natural tenia horror de meterse en muertes, y sangre de los suyos: y que por esto tenia muchas platicas, y tratos con Vitelio sobre la paz, y dexar las armas con [buenas y honestas] condiciones. Muchas vezes se juntarõ en casa. Y vltimamente hizieron los conciertos, y capitulos de paz en el templo de Apolo; que tal fue la fama que huuo dello. A sus palabras, y razones tenian dos testigos, Cluuio Rufo, y Silio Italico. Y de las personas que los estauan mirando de lexos, [F] se notauã los rostros de ambos; el de Vitelio humilde, caido, y no correspondiente a su estado, y nobleza; el de Sabino, no altiuo, ni amenazador, y mas cercano [y semejãte] al de persona que tenia compassion [de su desgracia]. Y si tan facilmente huuiera Vitelio doblado los animos de los suyos, como el se auia rẽdido, huuiera el exercito de Vespasiano entrado en Roma sin sangre. Pero segun que cada vno era leal a Vitelio, assi reusauan, y contradezian la paz, y condiciones della, mostrandole el peligro, y deshonra que auia en tal resolucion; [G] *Y que la fee, y cumplimiento de todo quedaua a voluntad y antojo del vencedor. Y que no auia tan grande soberuia en Vespasiano, [H] que consintiesse, y sufriesse a Vitelio hombre particular.* 40. *Ni*

Pero no le mueuen.

Sabino culpado de la embidia de la grãdeza de su hermano.

Vitelio trata capitulos de paz cõ Sabino.

Consideraciones de los amigos de Vitelio, para q̃ no haga paz, rindiẽdose al vencedor.

*los vencidos tampoco lo lleuarian, y sufririan.*[A] *Y assi el peligro le procederia de la misericordia.*[B] *Que realmente ya el era viejo, y estaua harto de prosperidades, y aduersidades. Pero que [tras esso considerasse], que nombre, y estado auia de ser el de su hijo Germanico?*[C] *Que agora se le prometian dineros, hazienda, casa, criados, y los bienauenturados golfos de tierra de Labor. Pero quando Vespasiano huuiere ocupado el Imperio, ni el mismo, ni sus amigos, ni finalmente sus exercitos tendrian entera seguridad, sino acabada, y hundida la competencia. Que Fabio Valente cautiuo, y guardado para los acontecimientos dudosos les auia sido muy pesado: quanto menos es de creer, que Primo, y Fusco, y Muciano, muestra de lo mejor del vando, tengan licencia alguna para cosa que toque a Vitelio, sino para matarle. No dexaron saluos Cesar a Pompeyo, y Augusto, a Antonio.*[D] *Sino es que a caso tenga mas leuantados espiritus Vespasiano allegado de Vitelio, quando Vitelio era compañero de Claudio en el Consulado. Que antes deuia, como era decente al oficio de Censor, que auia tenido su padre, a los tres Consulados, y a tantas honras de su ilustre casa, apercebirse almenos*[E] *con la desesperacion a tener animo, y osadia en tal punto. Que los soldados estauan firmes por el; que le quedauan aun el fauor y aficion del pueblo.*[F] *Y finalmente, que ninguna cosa les sucederia mas terrible y cruel, que aquello a que se arrojauan voluntariamente. Que fuessen vencidos, auian de morir; que se rindiessen, auian de acabar tambien. Que sola esta diferencia auia entre lo vno, y lo otro; dar el vltimo espiritu con injurias, escarnio, y vituperio, ò con valor.*[G] Las orejas de Vitelio estauan sordas a los consejos fuertes y valerosos; anegauasele el animo en compassion y cuidado, de que sustentando las armas pertinazmente, no hiziesse de manera, que el vencedor se pudiesse amansar menos para con sus hijos, y muger. Tenia tambien madre de cansada edad, pero que pocos dias antes[H] con vna muerte muy a tiempo preuino no hallarse en la caida, y perdicion de su casa. No auiendo alcançado otra cosa con el Imperio del hijo, sino lloro, luto, y buena fama.

*Aforismos.*

A. 242.

Miserable estado es el del hōbre, que aun tiene peligro en la misericordia del enemigo, no pudiendo gozar della, por serle perjudicial, y dañosa su vida.

B. 243.

Los hombres viejos deuen estar hartos de los sucessos prosperos, y aduersos, no tratando dellos, sino por lo que tocare a sus descendientes.

C. 244.

No ay cosa que no se prometa a vn Principe, ò rebelde, para q se rinda; ni cosa que despues se le guarde enteramente con el miedo de que ha de ser sujeto de cōpetencia, y rebelion; y que sin acabarse el sujeto desta, no puede auer entera seguridad.

D. 245.

Mucho menos se puede fiar del cumplimiento de las cōdiciones de paz que ofrece el que de hombre particular llega a ser Principe al despossseydo del señorio, q al cōtrario; por el mayor miedo, y rezelo que puede tener de su leuantamiento.

E. 246.

La desesperaciō suele causar en los hombres osadia extraordinaria.

F. 247.

Quando es igual el peligro del rēdirse, y del atreuerse, el varon fuerte siempre escogerà el camino de la osadia.

G. 248.

El hombre cobarde, y de animo vil suele estar sordo a los consejos fuertes, pareciēdole, aunque falsamente, que ha de sacar algū prouecho de la dilacion en que no tendra mas que infamia mayor en su muerte.

D. 249.

Muy a tiempo viene la muerte, antes q con la vida se vea la caida, y destruicion de su casa, ò antes de padecer algun accidente, con que se pierda toda la gloria, y fama passada.

*Aforismos.*

§. XVIII.

A Los diez y ocho de Diziembre sabida la rebeliõ dela legion, y compañias de la guarda, q̃ se auiã rendido en Narni, salio Vitelio de Palacio vestido de negro con su familia triste y melancolica al rededor de si; lleuaua consigo en vna literilla a su pequeño hijo, como para pompa de mortuorio. [A] Oianse con esto blandas y amorosas vozes del pueblo, y fuera de tiempo. Veianse los soldados con vn silencio lleno de amenazas. [B] Y no auia hombre tan oluidado de las cosas humanas, a quien no mouiesse y alterasse aquella forma, y figura de passeo; ver al Principe Romano, y al que poco antes era señor del linage humano, dexando el asiento de su fortuna, y grãdeza, salirse del Imperio por el pueblo, y por la ciudad. Ninguna cosa semejante auian visto, ni oido jamas. A Cesar el Dictador auia oprimido vna violencia repentina; a Cayo secretas assechanças; la noche, y la granja no sabida, ni conocida auian encubierto la huida de Neron; Pison y Galba murieron como en batalla: Vitelio acabaua haziendo vn parlamento publico entre sus soldados, mirandole aun las mugeres desde las ventanas; y auiendo dicho pocas cosas, quales conuenia à la tristeza presente: [C] [*Que el dexaua*] *y renunciaua el Imperio por causa de la paz, y de la Republica: que solamente* [*les pedia, que*] *conseruassen su memoria, y tuuießen compassion de su hermano, y muger, y de la edad inocente de sus hijos*. Y tras esto estendiendo los braços con el hijo que tenia enellos; y encomendandole a vezes a cada vno de los que tenia presentes en particular, y a vezes a todos en general; y al cabo impidiendole las lagrimas, [41] daua al Consul, que tenia cerca de si (que era Cecilio Simplice) el estoque que se auia quitado de su lado, como quien le entregaua el derecho, y disposicion de la vida, y muerte de los ciudadanos. Y no queriendo recebirle el Consul, y reclamando los que se auian hallado presentes al parlamẽto, se partio de alli, como para dexar las insignias del Imperio en el templo de la Concordia, y irse a casa de su hermano. Mayor fue aqui el clamor de los que le resistian, que no se fuesse a casa particular, y de los que le llamauan para

Lastimoso passeo de Vitelio en Roma.

A. 250.
Las demostraciones extraordinarias que vn Principe haze de la miseria de su caida, causan animo, y obstinacion en el pueblo en su fauor; aunque es remedio tardio, y de poco fruto el que se saca desto.

B. 251.
Ninguno ay tan oluidado de la fragilidad de las cosas humanas, que no se mueua, y altere con los exemplos della.

C. 252.
El Principe que se vee imposibilitado de sustentar el Imperio, mucho amor tiene à la Republica, y a la paz della, si se reduze a dexar voluntariamente lo que possee.

Renunciació del Imperio que quiere hazer Vitelio.

No lo consiẽte el pueblo, ni los soldados.

para que fuesse a Palacio. Alli se le cerrò tambien otra calle, y solo le quedaua abierto el passo, que yua à la calle sagrada. Entonces falto de consejo se boluio à Palacio. Antes desto auia corrido la voz, y nueua, de que renunciaua el Imperio. Y auia ya escrito Flauio Sabino a los Tribunos de las compañias de la guarda, que refrenassen los soldados. De la misma suerte pues que si toda la Republica se huuiera rendido, y entregado en poder de Vespasiano, los principales del Senado, y muchos del estado de los caualleros, y todos los soldados de la guarda de la ciudad, y de la guarda de noche hincherō la casa de Flauio Sabino. Alli se lleuò la nueua de los fauores del vulgo cō Vitelio, y de las amenazas de las cōpañias Alemanicas. Auia ya passado mas adelāte de lo q̄ cōuenia para poder boluer atras; [A] y cada vno por su miedo particular, de q̄ no los persiguiessen los Vitelianos hallandolos derramados, y por esto menos fuertes y poderosos [para defenderse], persuadian a Flauio, que se detenia en la resolucion, a que tomasse las armas. [B] Pero como sucede en casos semejantes, el consejo se le dieron todos, y el peligro tomaron pocos sobre si. Baxando armados los que acompañauan a Sabino, encuentran con ellos cerca del lago Fūdano los mas prestos y animosos de los Vitelianos. Huuo alli vna pequeña escaramuça, siendo el rebato repentino; pero sucedio prosperamente a los de Vitelio. Sabino [C] en aquel caso lleno de temor y priessa, tomò el partido mas seguro que se ofrecia de presente; que fue hazerse fuerte en la roca del Capitolio con algunos soldados, y algunos Senadores, y caualleros; cuyos nōbres no es facil escriuir en particular: [D] porque siēdo vencedor Vespasiano, muchos fingieron este merecimiento con el vando. Metieronse dētro, y passarō tābien el cerco algunas mugeres; entre las quales la mas señalada fue Verulana Gracilia, no siguiendo en esto ni hijos, ni parientes, [ni marido], [E] sino solamēte la guerra. Los soldados Vitelianos cercarō los encerrados cō guarda descuidada. Y por esto en el mayor silēcio de la noche hizo Sabino traer al Capitolio a sus hijos, y a Domiciano hijo de su hermano. Y auiendo embiado vn mensajero por la parte que no se guar-

Rebuelta en Roma entre los dos vādos, auiendose declarado Flauio Sabino.

Pelea Sabino con los Vitelianos

Retirase al Capitolio.

*Aforismos.*

A. 253.
El peligro comun y mayor, si se diuiden, haze que se junten muchos a la defensa de vna resolucion, que dexarian de buena gana por el propio daño.

B. 254.
En los grandes peligros muchos son los que dan consejos osados; y pocos los que toman parte de su execucion.

C. 255.
En los miedos, y priessas grandes por ellos, conuiene escoger breuemente el partido mas seguro, que se ofrece entonces.

D. 256.
Quādo la vitoria viene a ser por vno de dos competidores de vn Reyno, no ay hombre que con qualquiera pequeña ocasion no procure fingir, que ha tenido parte en el vando vencedor.

E. 257.
Ay algunas mugeres de espiritu tan reboltoso, y desassossegado, que en los alborotos publicos sin tener causa propia de hijos, marido, ni parientes que las mueua, quierē meterse en ellos, solo por el gusto que reciben de las rebueltas.

*Aforismos.*

A. 258.
Ay algunos hombres tan descuidados de su negocio, y tan floxos y cobardes, que por no auenturarse a vn pequeño peligro, quieren acabar en otro mayor; a los quales no se les puede tener lastima de lo que padecieren.

B. 259.
No son dignos de alabança los soldados muy ferozes y osados contra los peligros que se les ofrecen; pero poco cuidadosos de los trabajos, guardias, y oficios de la milicia.

C. 260.
La paz y concordia son prouechosas a los vencidos, y que no tienen fuerças para leuantar cabeça; y respeto de los vencedores solo son grandes y magnificas en la aparencia y opinion: porque aunque escusan algũ daño, quitan tambien mucha parte del prouecho de la vitoria.

guardaua, a los Capitanes Flauianos, q̃ les auisasse como estauan cercados, y que si no eran socorridos, estauan las cosas apretadas;[A] passò vna noche tan sossegada, q̃ sin daño ninguno huuiera podido salirse de alli.[B] Porque los soldados de Vitelio brauos y ferozes contra los peligros, atẽdian con poco cuidado a los trabajos, velas, y guardias de la noche. Y vna grã lluuia de las de inuierno, q̃ auia caido de repente, les embaraçaua los ojos, y las orejas. A la primera luz del dia, antes de començar obras de enemigos vnos contra otros, embiò Sabino a Cornelio Marcial vno de los Centuriones de las primeras compañias a Vitelio con comissiones, y quexas, de q̃ assi se turbassen los conciertos y capitulaciones: *Que sin falta toda aquella ficcion, y aparencia que auia hecho de renunciar el Imperio, auia sido para engañar tantos varones ilustres. Que porque desde el lugar de los parlamentos publicos se auia antes encaminado a la casa de su hermano, assentada sobre la plaça, y endereçandolo a encender y açorar con esto los ojos de los hombres, que al Auentino, y a la casa particular de su muger? Que esto era lo que huuiera sido conueniente a vn hombre particular, y que quisiera escusarse, y huir de toda aparencia, y figura de Principe. Que Vitelio haziendolo al reues, se auia buelto a Palacio, al mismo Alcaçar, [y assiento del Imperio]. Que de alli auia echado fuera vn esquadron armado, y con muertes de innocentes cubierto el suelo de la mas famosa y celebrada parte de la ciudad. Y que aun no se abstenia de hazer fuerça al Capitolio. Que quanto à si no era realmente mas que vn hombre togado, y vno de los Senadores, mientras entre Vitelio y Vespasiano se conoce y determina la causa, [y derecho del Imperio], con las batallas de las legiones; con las tomas de las ciudades; y con el rendimiento de las compañias de la guarda. Y que rebelandosele ya las Prouincias de España, ambas Alemanias, y Inglaterra, auia durado, y permanecido en su fee el hermano de Vespasiano, hasta que por su propio mouimiento fue llamado a tratar de capitulos, y condiciones.* [C] *Que la paz y concordia eran prouechosas a los vencidos, y solamente hermosas en la aparencia para los*

Embaxada de Sabino a Vitelio.

Quexas de Sabino cõtra Vitelio.

*los vencedores. Que si se arrepentia del concierto, no se boluiesse con las armas contra el, a quien auia engañado con deslealtad, y contra el hijo de Vespasiano, que apenas tenia pelo de barba.*[A] *Quanto* [*pensaua que*] *auia de aprouechar, y adelantar en su negocio, con matar a vn viejo, y a vn muchacho? Que saliesse al encuentro a las legiones, y alli peleasse sobre el supremo estado del Imperio.*[B] *Que todas las demas cosas se rendirian y entregarian, segun fuesse el sucesso de la batalla.*

Vitelio se escusa, echando la culpa a los soldados.

Vitelio temeroso oyendo estas razones, le respondio pocas palabras en su escusa,[C] echãdo la culpa â los soldados, a cuya demasiada furia no era bastãte â resistir su modestia. Y amonestò a Marcial, que se saliesse encubiertamẽte por vna parte secreta de Palacio;[D] porq̃ no fuesse muerto de los soldados el mẽsagero medianero dela paz aborrecida.[E] Y el no poderoso para mãdar ni prohibir cosa delas q̃ passauan; no era ya Emperador, sino solamẽte causa de la guerra.

§. XIX.

Combate del Capitolio.

Apenas Marcial auia acabado de boluer âl Capitolio, quãdo[F] ya los soldados furiosos estauã sobre el sin Capitã alguno; q̃ cada vno era para si autor de lo q̃ auia de hazer: y passando cõ vn presto y veloz esquadron mas allá de la plaça y templos que caîan sobre ella, suben con la gente a punto por el monte q̃ tenian enfrẽte, hasta llegar a las primeras puertas del Alcaçar Capitolino. Antiguamente auia vnos portales en el lado dela cuesta a mano derecha delos que yuan subiendo; y auiendo los cercados salido sobre el tejado destos, derriban con tejas y con piedras a los Vitelianos: los quales no tenian mas armas que las espadas; y hazer traer maquinas, y tiros arrojadizos, con que dar el combate, pareciales cosa larga. Arrojaron hachas de fuego en el portal, que estaua delante, y ellos yuan siguiendo el fuego; y auiendose quemado las puertas del Capitolio, huuieran entrado dentro, si Sabino no huuiera puesto delante en la misma entrada en lugar de muro las estatuas quitadas y arrancadas de todas partes, los ornamentos puestos en honra y memoria de los antepassados. Entonces arremeten por diferentes entradas del Capitolio; cerca del Bosque sagrado de la inmu-

### Aforismos.

A. 261.

El Principe que va de caida, no deue procurar las pequeñas venganças, y que no le pueden ser de prouecho mas que para el gusto de su passion: porque de ordinario las vendra a pagar con su vida, y de sus mas allegadas prendas.

B. 262.

Quando se da vna batalla entre dos competidores sobre la possession del supremo estado, conforme al sucesso della caminan todas las demas cosas.

C. 263.

Infame y torpe escusa es la de vn Principe, o General, que echa la culpa de sus malas obras a los soldados, no siendo sino suyas; pues les ha dexado perder la obediencia, con que no tenga autoridad para regirlos y moderarlos.

D. 264.

Los Embaxadores de los Principes, que tratan de medios de paz, guardense dela gente de guerra, que la aborrece: que facilmente recebiran violencia dellos.

E. 265.

Vn Principe cargado de aduersidades, y muchas vezes vencido, no viene a tener de Principe mas que el nombre, que sirue de sustentar la guerra, sin que en ella pueda disponer de cosa a su voluntad.

F. 266.

Los soldados furiosos no reconocen a Capitan que los gouierne; sino que cada vno sirue de cabeça para executar lo que pretẽde.

*Aforismos.*

Inmunidad; y por aquella parte por donde por cien escalones se sube a la roca Tarpeya. Ambos assaltos fueron repentinos; pero mas de cerca, y con mas vehemencia los apretauan por la parte del Bosque de la Inmunidad; y no podian ser detenidos, subiendo por los edificios pegados a la roca; los quales como hechos en tiẽpo de mucha paz se auian leuantado tãto, q̃ ya igualauã al assiento mismo del Capitolio. Aqui se tiene duda, si echaron fuego en los texados los cõbatientes, ò por ventura los cercados, que es la fama que mas ha corrido, para echar dellos con esto a los que auian subido, y passauan adelante, y a los que procurauan subir. De alli cayò, y se encendio el fuego en los portales que estauan pegados al templo. Y poco despues las Aguilas que sustentauan la cumbre del edificio, con la madera vieja de que erã compuestas, truxeron a si, y alimentaron la llama. Desta manera se quemò el Capitolio a puertas cerradas, sin ser ni defẽdido, ni tomado por fuerça. [A] Este mal hecho † el mas feo, y lamentable q̃ huuo despues de la fundaciõ de la ciudad, sucedio al pueblo Romano, sin tener enemigo ninguno estrangero, y siendonos los Dioses fauorables, si nuestras costumbres lo permitieran; q̃ el assiento y silla de Iupiter muy bueno y muy grande edificada por nuestros antepassados con buena dicha y aguero por prẽda del Imperio; a quiẽ ni Porsena rendida la ciudad, ni los Franceses auiẽdo la tomado por fuerça auiã podido violar, ni mãchar, se destruyesse, y assolasse agora cõ el furor delos Principes? Antes tambien se auia quemado el Capitolio en la guerra ciuil; mas auia sido por engaño, y malignidad particular. Pero agora publicamente fue cercado, y publicamẽte abrasado. [42] Con que causas de guerra, con que precio de tanto estrago se hizo esto? Peleamos por ventura por la patria?

Fuego en el Capitolio; no se sabe por cuyas manos.

Abrasasse el Capitolio.

A. 267. Los templos aun entre los Gentiles se tuuieron por inuiolables, y por cosa muy fea, y lamentable, que se tocasse a ellos aun en las guerras.

Otra. † *El mas cruel...* Quexa de Tacito sobre esto.

## §. XX.

EL Rey Tarquinio Prisco en la guerra con los Sabinos auia votado esta obra, y auia echado los cimiẽtos mas cõforme a la esperãça de la grãdeza venidera, q̃ porq̃ bastassẽ las fuerças del pueblo Romano, pequeñas aũ entonces para acabarla. Y luego Seruio Tulio cõ el fauor de los cõfederados; y despues Tarquinio

Fundaciõ del Capitolio.

*Aforismos.*

quinio el soberuio, auiendo tomado a Sessa Pomecia, le edificaron con los despojos delos enemigos: pero la honra y gloria desta obra se reseruò para la libertad. Despues de echados los Reyes, Horacio Puluilo, siendo Consul la segunda vez, le consagrò con tal grandeza, q̃ despues las inmensas riqzas del pueblo Romano antes le adornassen que le aumentassen. En la misma planta q̃ al principio se assentò segũda vez; despues q̃ passados quatrocientos y veinte y cinco años de su cõsagracion se auia quemado, siendo Consules Lucio Scipiõ, y Cayo Norbano. Lucio Syla siẽdo vẽcedor tomò el cuidado desto; pero no le cõsagrò. Esto solamẽte se negò a su felicidad.[43] El nombre de Lutacio Catulo entre tantas obras delos Cesares durò en el hasta el tiempo de Vitelio.

Reparaciõ suya, auiẽdose quemado vna vez.

## §. XXI.

ESte templo se quemaua agora. Pero mas miedo puso en los cercados, que en los cercadores: porque a los soldados Vitelianos para resoluerse en las cosas dudosas, no faltaua sagacidad y constancia. Y por el contrario los soldados [combatidos] estauan medrosos.[A] El Capitan floxo y sin espiritu, y como preso ya en su animo, no era conueniente para hazer su oficio, ni con la lengua, ni con las orejas; ni se gouernaua por consejo ageno, ni executaua los suyos. Rodeauase a vna parte y a otra, a las vozes y gritos de los enemigos. Prohibia que se executasse lo que auia mandado; y mandaua lo que auia prohibido. Y tras esto, (que que es lo que sucede en los negocios perdidos,)[B] todos mãdauan, y ninguno executaua. Y al cabo echadas las armas por tierra, andauan mirando al rededor de si, por dõde huir, y la manera q̃ podrian tener para esconderse. Entran furiosamente los Vitelianos, rebueluen, mezclan, y turban todas las cosas cõ sangre, hierro, y fuego. Pocos de los varones de guerra q̃ se atreuieron a pelear, fueron hechos pedaços; q̃ los mas señalados destos erã Cornelio Marcial, Emilio Pacense, Casperio Nigro, y Didio Sceua. Rodeã a Flauio Sabino desarmado, y q̃ no intentaua la huida, y a Quinctio Atico, Cõsul, [conocido] y mostrado [de todos][C] por la sombra del oficio,[D] y por su misma vanidad; por auer publicado enel pueblo ciertos

Floxedad, y entorpecimiẽto de Sabino.

Los Vitelianos toman el Capitolio.

Sabino preso, y Quinctio Atico el Consul.

A. 268.
El General de poco animo, que se dexa vencer del miedo, y en su pecho se da por perdido, ni se gouierna por consejo ageno, ni acierta a executar los suyos; no se sirue de la lengua, ni delas orejas; dexase lleuar a vna parte y a otra a la vozeria del enemigo; prohibe la execucion de lo que auia mandado, y manda lo que auia prohibido.

B. 269.
En los grandes aprietos de guerra, quando ya el negocio llega a tenerse por perdido, todos mandan, y ninguno executa: de que resulta no hallarse remedio, y q̃ todo vaya de mal en peor.

A. 270.
Las sombras y aparencias del oficio publico, y mas concurriendo con ellos la vanidad del posseedor, en quererse mostrar por tal, no suelen seruir sino de hazer conocido a su dueño para daño suyo.

D. 271.
Los que se anticipã a mostrarse por el pretensor del Reyno, estãdo aun en poder del posseedor, de ordinario pagan la pena de su locura con la cabeça.

*Aforismos.*

A. 272.
Muy gran vanidad serà dezir ignominias, y vituperios cõtra los ausentes, y mas siẽdo Principes, aunque vayan de caida: que la verdadera prudencia es hablar dellos, como si estuuiessen presentes, y en su estado: porq̃ aunque con aquello se hagan notables, y famosos, al cabo vendran a ser causa de su misma destruicion.

B. 273.
Los Principes que se escapan de algun gran peligro, es justo que reconozcã lo que deuen a Dios, con fabricas, y dotaciones de templos: cosa que aun los Gẽtiles hizieron en su falsa religion.

C. 274.
El hablar demasiado no es cosa que conuiene a los hombres grãdes: que con el silencio conseruã mas su autoridad.

tos edictos magnificos en fauor de Vespasiano,[A] y llenos de ignominias, y afrẽtas cõtra Vitelio. Los demas todos se escaparõ por varios casos, algunos en habito d̃ esclauos, y otros encubiertos [y amparados] de la fee de sus allegados, y escõdidos entre las cargas [de su axuar]. Algunos huuo que sabiendo el nõbre, y señal en que se conocian los Vitelianos, preguntandole ellos mismos a los otros, y respondiendo cõ el, tuuieron la osadia por escondrijo en q̃ saluarse. Domiciano a la primera entrada de los cõtrarios se encubrio donde estaua el sacristan del tẽplo; y por astucia de vn liberto suyo, [44] y con vn vestido, y manto de † lienço, mezclado entre los ministros de las cosas sagradas, y sin ser conocido, se escõdio cerca del Velabro en casa d̃ Cornelio Primo, allegado de su padre.[B] Y siendo Vespasiano señor del estado, auiendo deshecho el aposento del sacristan, hizo alli vna capilla cõ su altar cõsagrado *a Iupiter Conseruador*, y escriuio sus acõtecimiẽtos en vn marmol. Y despues de auer alcançado el Imperio edificò, y consagrò vn gran tẽplo *a Iupiter Guardador*, poniendose a si en el regazo de la estatua de Iupiter. Sabino y Atico, cargados de cadenas, y lleuados delante de Vitelio, no fueron recebidos del con ningunas palabras pesadas, ni cõ rostro de enemigo, y enojado; bramando sobre ello los q̃ pediã licẽcia, y poder para matarlos, y los premios de aquella obra, q̃ auian acabado de hazer. Y auiẽdo començado la vozeria de los q̃ estauã cerca, la plebe baxa y vil pide con grande instancia el castigo, y muerte de Sabino; y mezcla [en esta demanda] amenazas, y adulaciones. Y estando Vitelio en las escaleras de Palacio traçando ruegos con que amansarlos, le forçaron a quitarse de alli. Y entonces auiendo dado de estocadas a Sabino, y hechole pedaços, despues de auerle cortado la cabeça, lleuarõ arrastrando el cuerpo desmochado a las escalas Gemonias. Este fue el fin de aquel varon, que realmente no era de menospreciar. Auia lleuado sueldo treinta y cinco años en seruicio de la Republica, siendo hombre esclarecido en paz, y en guerra. No pudieras reprehender su inocencia, y justicia.[C] Hablaua demasiado. Y esto solo le calumniò la fama que corrio del en siete

Y muchos se escapan.

Domiciano se escapa del Capitolio.

† *Segun Lipsio.*

Muerte de Sabino.

Costũbres de Sabino.

años

Aforismos.

años que gouernò à Misia, y en doze que fue Gouernador de Roma. En el fin de su vida vnos le tuuieron por floxo, y sin espiritu; y muchos por moderado y escaso de la sangre de los ciudadanos. Lo que fue claro y manifiesto entre todos es, que antes del Principado de Vespasiano, la honra y ornamento de la casa estaua en Sabino. Hemos entendido, que de su muerte se alegrò Muciano. Y dezian muchos, que con esto se auia proueido a la conseruacion de la paz; [A] auiendose quitado la competencia entre dos; que el vno se conociesse por hermano del Emperador, y el otro pensasse que era su compañero en el Imperio. Pero pidiendo el pueblo el castigo y muerte del Consul, le resistiò Vitelio amansado ya, y como recompensandole: porque a los que preguntauan quien auia encendido el fuego del Capitolio, se auia ofrecido Atico por [hechor] y reo [deste delito]. [B] Y en esta confession, ò que fuesse mentira acomodada al tiempo, parecia auer reconocido por suyo el crimen, y el cargo, y aborrecimiẽto del, y auerle quitado del vando de Vitelio.

Atico como se salua de la furia del pueblo.

A. 275. No puede dexar de auer grandes inconuenientes, quando vn priuado que tiene merecimientos extraordinarios con su Principe, viene a tener competencia en el fauor cõ el hermano, o pariente de su amo.

B. 276. La confession que haze vn particular de vna gran maldad, de q se echaua la culpa al Principe, suele bastar, para q al menos se le escuse la pena de muerte, que merecia por otras causas, como en recompensa de la infamia q le quita, y lleua por el.

§. XXII.

Lucio Vitelio sobre Tarracina.

Otra. † Auiendo dexado el Cãpo en Fe-
ronia.

EN los mismos dias Lucio Vitelio auiendo † assentado el Campo en [45] Ferètino estaua sobre Tarracina para destruirla: estando alli encerrados los gladiatores, y la gente de la Armada, que no osauan salir de los muros afuera, ni venir a las manos cõ el enemigo en descubierto. Gouernaua, como hemos dicho arriba, Iuliano los gladiatores, y Apolinar la gẽte de la armada, mas semejantes por su vicio y descuido a gladiatores, que à Capitanes. [C] No haziã las guardias, no reparauan las partes mal seguras de la muralla; floxos, remissos, [y holgazanes] el dia, y la noche, y andãdose siempre cãtando por los lugares frescos de la costa; derramados por todas partes los soldados, para buscar cosas q siruiessen para vicio y deleite, solo entre los bãquetes hablauã de la guerra. Pocos dias antes auia partido de alli Apinio Tirò, y con las dadiuas y dineros q asperamẽte sacaua de las ciudades de la tierra, [D] añadia mas cargo y aborrecimiento, q fuerças a su vando. En este medio se huyò à Vitelio vn esclauo de Verginio Capitõ, prometiẽdo entre-

C. 277. El General, y exercito vicioso y descuidado, y sin espiritu, aunq se veã cercados de enemigos, no hazen las guardias necessarias; no reparan lo flaco de la muralla, y floxos y remissos, y holgazanes el dia, y la noche, no atienden sino a gustos, y deleites corporales, teniendo ocupada en ellos la gente de guerra, y no tratando desta, ni de sus cosas, sino entre los banquetes.

D. 278. Los ministros y cobradores delos tributos, muchas vezes cõ la maña orden que proceden en ellos causan mas cargo y aborrecimiẽto al Principe, que fuerças le añaden con lo que sacan.

*Aforismos.*

entregarle por traiciõ el castillo vazio de soldados, dandole gẽte de guerra para ello: y siendo muy entrada la noche lleua algunas compañias de infanteria, y las pone en las cumbres altas de los montes sobre las cabeças de los enemigos. Desde alli baxan los soldados corriendo mas a mortandad, que a batalla. Derriban por tierra a los desarmados, y a los que tomauan armas, y a algunos que despertauan, y se leuantauan soñolientos; turbandose todos con la escuridad, cõ el espanto, con el sonido de las trompetas, y con la vozeria de los enemigos. Pocos de los Gladiatores acabaron la vida resistiendo, y no sin vengança. Los demas todos se arrojauan a los nauios; donde todas las cosas andauan rebueltas con igual espanto, auiẽdose mezclado con ellos los naturales de la tierra, a quien hazian pedaços los Vitelianos sin ninguna diferencia [dellos a los demas]. Seis nauios Liburnicos se escaparon al primer alboroto, y ruido, y en ellos Apolinar, Capitan de la armada; y los otros, ò fueron tomados en la costa, ò los tragò la mar, yẽdose a fondo cargados del demasiado peso de los q̃ se arrojauan a ellos. Iuliano fue lleuado ante Lucio Vitelio; y despues de auerle maltratado, y desfigurado con açotes, degollado en su presencia. Algunos huuo q̃ culparõ a Triaria, muger de Lucio Vitelio, de que cõ espada ceñida a la soldadesca huuiesse andado cruel, y soberuiamente entre el llanto, estrago, y mortandad de la presa de Tarracina. Lucio embiò a su hermano vna corona de laurel en señal de q̃ le auia sucedido prosperamente la empresa: preguntandole si le mandaua boluer luego, ò que se quedasse hasta acabar de sujetar la tierra de Labor. Lo qual fue saludable no solamente para el vando de Vespasiano, sino tambiẽ para la Republica. Porque si aquellos soldados con la reziente vitoria, y demas de la natural obstinacion, brauos, y ferozes con los sucessos prosperos, huuierã caminado a Roma, no se peleara con poca carga y grãdeza [de ambas partes], ni sin destruicion de la ciudad. Porque en Lucio Vitelio, ^A aunque [de] infame [vida], auia industria, y valia, y podia mucho, no por virtudes como los buenos, sino por vicios, como qualquiera hombre muy malo.

Tarracina se toma por traicion de vn esclauo.

Iuliano Capitan de los Gladiatores degollado.

A. 279.
En los hombres infames con sus vicios bien puede auer industria en las cosas que intentan, cõ que aunque sea con vicios, y por medio dellos, valgan, y obren valerosamente, como otros por virtudes.

§. XXIII. Mien-

§. XXIII.

*Aforiſmos.*

Exercito de Veſpaſiano en Otricoli.

Cauſas de la dilacion del exercito Flauiano en paſſar adelãte.

Soſpechas de traiciõ contra Antonio.

MIENTRAS que paſſan eſtas coſas en el vando de Vitelio; el exercito de Veſpaſiano auiendo partido de Narni, ſe eſtaua en [46] Otricoli celebrando ocioſamente las fieſtas de Saturno. La cauſa de tan maligna dilacion era el eſperar a Muciano. [A] Y no faltaron algunos, que con ſoſpechas arguyeſſen a Antonio, como que ſe detuuieſſe maliciosamente, deſpues que auia recebido cartas ſecretas de Vitelio, en que le ofrecia el Conſulado, vna hija en edad para caſar por muger, y gran riqueza en dote por precio de la traicion. [B] Otros dizen, que eſtas ſoſpechas fueron falſas, y compueſtas en conſideracion y fauor de Muciano. Algunos afirman, auer ſido eſto conſejo, y traça de todos los Capitanes, moſtrar antes a Roma las armas, [y eſpantarla con la guerra], que meterla dentro; pues que las compañias de la guarda mas fuertes y poderoſas ſe auian rebelado de Vitelio; y con eſto, y auerſele quitado todos los ſocorros, fuerças, y guarniciones de gente, en que podia eſperar, parecia que ſe huuieſſe de rendir, y dexar deſocupado el Imperio. Pero todas eſtas traças, y deſinios ſe corrompieron con la prieſſa, y luego con la floxedad, y cobardia de Sabino; que auiendo tomado las armas inconſideradamente no huuieſſe podido defender la fortiſsima Roca del Capitolio de tres compañias de infanteria, ſiendo inexpugnable aun para grandes exercitos. [C] Ninguno atribuiria facilmente a vno ſolo la culpa, que fue de todos. Porque Muciano tambien con ſus cartas dudoſas, y que pudieſſen recebir dos ſentidos, detenia los vencedores; [D] y Antonio con la obediencia traſtrocada [que tuuo, quando no deuia, auiendole faltado antes]; o mientras procuraua con eſto cubrir el cargo, nota, y aborrecimiento paſſado, merecio ſer culpado, y que ſe le atribuyeſſe a delito; y los otros Capitanes con penſar que era acabada la guerra, le dieron fin ſeñalado, y notable. Ni tampoco Petilio Cerial embiado delante con mil cauallos, paraque atraueſſando los caminos por el campo Sabino, entraſſe en Roma

A. 280.
El General de vna empreſa, que recibe cartas ſecretas del Principe enemigo, y poſſeedor del Imperio, con quien guerrea ſobre la poſſeſsion, mucho ſe ſujeta a las ſoſpechas de que tiene trato con el: y qualquiera dilacion, q̃ de ſu parte huuiere en la guerra, aunque neceſſaria, ſe atribuirà facilmente a eſſo, y a penſamientos y traças de acrecentamiento ſuyo por aquel medio.

B. 281.
Muchas vezes ſe fingẽ calũnias contra vn Grande en conſideracion del Priuado ſu enemigo: y por eſſo es neceſſario, viuir el Principe muy recatado en dar credito a tales acuſaciones.
*Lib. 11. de los An. afor. 7.*

C. 282.
En las coſas de grande importãcia, en que ſucede alguna deſgracia, aunque a la primera viſta parezca auer ſido la culpa de vno ſolo; al cabo ſerà lo mas cierto, q̃ todos quãtos puſieron la mano, ayan tenido parte en ella.

D. 283.
El Corteſano prudente no ha de vſar con ſu mayor de obediencia traſtrocada, no le obedeciẽdo quando quiere, y tomando por color, para lo que no quiere hazer, ſus comiſsiones; ni querer encubrir tãto el cargo, y nota de, no auer obedecido, que por ello dè en algũ delito muy graue de obediencia demaſiada.

*Aforismos.*

por la via Salaria, auia hecho diligencia bastante; hasta que la fama del Capitolio cercado despertò a todos. Antonio por la via Flaminia ya muy entrada la noche llegò a Mõte Rosso cõ socorro tardio. Alli supo que Sabino auia sido muerto, y quemado el Capitolio; que la ciudad temblaua; y que todas las cosas estauan tristes, y melancolicas. Tambien se le auisaua, que la plebe, y los esclauos se armauan en fauor de Vitelio. Y a Petilio Cerial auia sido contraria la batalla de a cauallo: porque derribandose a la ciudad sin recato, y como contra vencidos, le recibieron los Vitelianos puestos los infantes entre los cauallos. Peleose no lexos de la ciudad entre los huertos, y edificios, y entre aquellas bueltas, y rodeos de las calles dellos. Lo qual todo conocido, y sabido por los Vitelianos, no entẽdido, ni andado por los enemigos, les auia causado miedo. Y no toda la caualleria estaua conforme, y en vna voluntad, auiendoseles juntado algunos de los que poco antes se auian rendido en Narni; [A] los quales yuan mirando, y considerando a qual de los dos vandos se inclinaua la fortuna, [para seguirle]. Fue preso Tulio Flauiano, Capitan de vna vanda de cauallos; los demas todos assombrados, como bestias, huyen fea y afrentosamente, no los siguiendo los vencedores mas de hasta Fidene. [B] Con este sucesso crecio la aficion, y fauor del pueblo; el vulgo de la ciudad tomò las armas. Pocos tenian escudos a la soldadesca. Y los mas, arrebatadas las armas que cada vno topaua, piden la señal de la batalla. Dales gracias Vitelio; y manda que vayan a defender la ciudad. Y luego auiendo juntado el Senado se eligen Embaxadores para los exercitos; que valiendose del nombre de la Republica, les persuadiessen la paz, y concordia. Fue varia la suerte que tuuieron los Embaxadores. Los que toparon con Petilio Cerial, estuuieron en el vltimo peligro; dandoles de mano, y no queriendo los soldados admitir condiciones de paz. Fue herido el Pretor Aruleno Rustico. [C] Y acrecẽtò el cargo, y aborrecimiẽto del caso, demas de auerse violado el nõbre de Embaxador, y Pretor, el propio merecimiẽto, y reputaciõ del hõbre. Huyẽ desbaratados los

Antonio llega sobre Roma; y todos se apressuran a entrar en ella por fuerça.

Petilio Cerial desbaratado entre las huertas de Roma.

Embaxadores del Senado a los exercitos de Vespasiano.

A. 284.
No es cosa segura valerse de la gente rendida contra el mismo que fue su Principe: porque siẽpre les quedarà algo de la vieja inclinacion, para proceder floxamente, hasta ver por quien se declara la fortuna.

B. 285.
Qualquiera sucesso prospero, aũque sea despues de muchas aduersidades, basta, para que el vulgo se declare con demonstraciones extraordinarias en fauor del Principe presente.

C. 286.
Qualquiera cosa se acrecienta, y disminuye, por la calidad de la persona que la padece.

*Es el que llaman proximo.* los compañeros. Matan al macero, que venia † cerca del, y se atreuio a apartar la multitud de gente, que cargaua. Y sino fueran defendidos de la guarda que les dio el Capitan, [A] la rabia ciuil huuiera violado hasta llegar a muertes violentas, delante de los muros de la patria, el priuilegio, y derecho de los Embaxadores, sagrado aun entre las naciones estrangeras. Los que venian dirigidos a Antonio, fueron recebidos con mejores, y mas † jus- (Otra. † Benignos.) tos animos; [B] no porque los soldados fuessen mas modestos, sino porque el Capitan tenia mas autoridad. Auiase metido entre los Embaxadores Musonio Rufo, del estado de los caualleros, que seguia el estudio de Filosofia, y imitaua los preceptos de los Stoicos. Y mezclado con las esquadras començaua a persuadir a los soldados, que dexassen las armas, mostrandoles con mucho atauio de palabras los bienes de la paz, y los peligros de la guerra. [C] Muchos tomauan esto por burla, y escarnecian dello; y a muchos enfadaua, y daua pesadumbre. Y no faltauan algunos, que le diessen de empuxones, y hollassen, si por auiso y persuasion de todos los mas modestos, y amenazandole otros, no huuiera dexado aquella Filosofia fuera de tiempo. Salieronles tambien al encuẽtro las Virgenes Vestales con cartas de Vitelio para Antonio. Pedian, que se alargasse vn solo dia el vltimo combate: que con esta dilaciõ se capitularian, y acomodarian mas facilmente todas las cosas. [D] Las Virgenes se despidierõ hõradamẽte; a Vitelio se respondio, que con la muerte violenta de Sabino, y con el incendio del Capitolio, se auian rõpido, y quitado las costũbres, y tratos de la guerra. Pero con todo esso intentò Antonio amansar las legiones, auiendolas llamado a Parlamento; y q̃ assentãdo el Real junto a Pontemole entrassen en Roma el dia siguiente. La causa del detenerlos era, porque encendidos, y aguzados los soldados cõ el † rencuẽtro [passado], no fuesse, que no perdonassen, ni tuuiessen respeto al pueblo, ni al Senado, ni aun a los templos, imagenes, y altares de los dioses. [E] Mas ellos estauan sospechosos de qualquiera genero de dilacion, como enemiga, y contraria de la vitoria; y tras esto

Musonio Rufo escarnecido de los soldados.

Las Virgenes Vestales salen a detener el exercito de Antonio.

Otra. † La batalla

Los soldados impacientes no quieren dilacion.

*Aforismos.*

A. 287.
En las guerras ciuiles, aun a los Embaxadores no se tiene respeto, con ser sus personas inuiolables entre los barbaros.

B. 288.
Aunque todos los soldados sean de vn mismo mal animo, la autoridad del Capitan los harà parecer diferentes de los que obedecen, al que no la tiene con ellos.

C. 289.
Imprudẽcia es grãde tratar de razones de Filosofia moral, y cõueniẽcia de virtud, con soldados rebeldes, y q̃ tienen cerca ocasion de presa y saco, en que hartar su cudicia: porque no seruirà sino de muerte, o afrenta del que tal cosa les persuadiere; que la mayor prudencia consiste en proceder en los negocios segun la calidad de los tiempos, y personas con quien se tratan.

D. 290.
Aun en medio del estruendo, y rebuelta de sus armas se ha de tener consideracion con la virginidad feminil, teniendo respeto, y miramiento a quien la possee.

E. 291.
Los soldados que han llegado vitoriosos a los muros de la ciudad, que pretenden conquistar tienẽ sospecha de qualquiera dilacion, que se les ponga en la arremetida, como contraria a la vitoria que pretendẽ; temiendo no se propongan entretanto algunas condiciones, con q̃ se efetue la paz, y se les quite el saco.

*Aforismos.*

A. 292.
Los aparatos de guerra, y preuēciones della en el sitiado, quādo se està tratando del rendimiēto, y capitulos de paz, bastaran, para que no los quieran oir los vēcedores, y que se arrojen al saco, a que estan inclinados.

to las vanderas que se veìan resplandecer por los collados de Roma, aunque los que las seguian fuesse pueblo flaco, y no de guerra, [A] auian hecho vna aparencia de exercito enemigo.

## §. XXIIII.

AVIENDO repartido la gente en tres esquadrones, marchò el exercito contra la ciudad; parte del por la via Flaminia, donde auia parado; y parte junto a la ribera del Tiber; y el tercero esquadron por la via Salaria se yua acercando a la puerta Colina. La plebe Romana, auiendo dado sobre ella la caualleria furiosamente, fue rompida, y desbaratada. Los soldados Vitelianos salen tambien contra los enemigos por tres partes a defender la ciudad. Muchos y muy varios fueron los rencuentros que huuo delante de Roma, pero las mas vezes prosperos para los Flauianos; [B] haziendoles ventaja por el consejo, y gouierno de sus Capitanes. Y solamente fueron maltratados los que auian torcido a la parte izquierda de la ciudad a los huertos Salustianos, por lo estrecho, y resbaladizo de aquellas calles. Estando los Vitelianos sobre las paredes de piedra seca de las huertas, arredrauan de alli hasta la tarde del dia a los que yuan subiendo, con piedras, y dardos, que arrojauan sobre ellos; hasta que fueron cercados, y oprimidos de los cauallos, que auian rompido y entrado por la puerta Colina. Encontraronse tambien los esquadrones enemigos en el Campo Marcio. En fauor de los Flauianos estauan la fortuna, y la vitoria ganada tantas vezes: los Vitelianos con la desesperacion sola se arrojauan siempre [contra los enemigos]; y aunque echados del campo, otra vez de nueuo se juntauan en la ciudad. El pueblo estaua presente mirando los combatientes, y como sucede en las contiendas, y juegos de burla, vnas vezes fauorecian a estos, y otras a aquellos con griteria, y aplauso; y todas las vezes que vna de las partes yua declinando, [C] pidiendo a grā priessa que sacassen fuera, y degollassen a los q̄ se escondian en las tiēdas, o se auiā acogido a alguna casa, para escaparse, gozauan ellos de la mayor parte de

*Escaramuças entre los dos exercitos a las puertas de Roma.*

*El exercito de Vespasiano entra en Roma por fuerça*

*Liuiandad y crueldad de la plebe*

B. 293.
Entre dos exercitos iguales en todo, siempre serà superior el q̄ tuuiere mejor consejo de General.

C. 294.
En los sacos de grādes ciudades, quando se tiene particular enemistad cōtra los naturales dellas, atendiendo la gente de guerra a satisfazer su passion cō la muerte de los mejores, viene el vulgo a gozar del prouecho del saco.

de la presa: porque auiendo los soldados buelto el animo a sangre, y mortandad, los despojos se quedauan al vulgo. [A] Era cruel, fea, y disforme la figura de toda la ciudad. En vnas partes auia batallas y heridas; en otras baños, comidas, y banquetes; y tras esto la sangre, y las hacinas de cuerpos muertos estauan junto a las mancebas, y a las semejantes a ellas. Alli se veian quantas cudicias y desordenes puede auer en vn ocio vicioso, y sensual; y quantas maldades en vn cruelissimo saco, y cautiuerio: de tal manera que absolutamente creyeras, que vna misma ciudad se enloquecia, y burlaua, y retoçaua. Antes auian peleado en la ciudad los exercitos armados; dos vezes siendo Lucio Syla vencedor; y vna siendolo Cina: ni entonces los vencedores vsaron menos crueldad. Mas agora auia en los hombres vna inhumana seguridad, y descuido; y ni aun vn punto solo muy pequeño no se dexauan los deleites y passatiempos. Y como si a dias de fiesta se huuiera añadido este gozo y contento mas, se alegrauan, y saltauan de plazer, y se † enloquecian sin cuidado alguno del vando que auian professado, alegres todos con los males publicos. La mayor dificultad y carga fue en el combate de los alojamientos, que defendian y guardauan los mas fuertes y valerosos soldados, como vltima esperança suya. Por esto los vencedores atendian a ello con mas cuidado; siendo la principal diligencia la que ponian las compañias viejas de la guarda. Y auiendo buscado todas las cosas que suelen seruir para la destruicion de las muy fuertes, y poderosas ciudades, a vn mismo tiempo les arriman la Tortuga; plantan ingenios contra ellos; leuantan bestiones, y trincheras; y tiranles hachas de fuego, dando vozes: *Que todo quanto trabajo, y peligro auian passado en tantas batallas, todo se venia a rematar en acabar aquella obra, que tenian entre manos.* [B] *Que los muros de Roma se auian dado al Senado, y pueblo Romano; y los templos a los dioses; que la propia y particular honra, y ornamento de los soldados estaua*

Desfectura del saco de Roma.

† Segun Lipsio.

Combate de los alojamientos de la guarda de Palacio.

*Aforismos.*

A. 295.

Ninguna cosa ay mas cruel, fea, torpe, y disforme, que la figura de vna ciudad dada a saco; dōde en vna parte se veen batallas, y heridas; y en otra baños, y comidas, y junto a la sangre, y hacinas de cuerpos muertos, estupros, y fuerças de mugeres; y donde en fin se vee todo lo que es vicio, y deshonestidad de vna paz muy ociosa, y lo que es maldad, y sangre de vna guerra, y cautiuerio muy cruel, y vna mezcla de locura, y retozo.

B. 296.

Los templos se llamā casa y morada de Dios, y las ciudades del pueblo, y Senado dellas; y los alojamientos, y fortalezas de los soldados, que estan en ellos, y los guardan y tienen a su cargo: y assi estos ponen su mayor hōra, y reputacion en defenderlos.

*Aforismos.*

*en los alojamientos. Que aquellos eran su patria, y aquellos sus casas, [ y dioses particulares ] de cada uno dellos. Y que si luego no se cobrauan, auian de passar toda la noche en arma.* Y por el contrario los Vitelianos aunque desiguales en el numero, y en los hados; [A] el turbar la vitoria; el alargar la paz; el manchar, y bañar de sangre las casas, y los altares, esto querian, y abraçauan: [ que son los vltimos consuelos de los vencidos ]. Muchos medio muertos espiraron encima de las torres, y de los parapetos de la muralla. Y auiendose arrancado las puertas [por el enemigo], los que auian quedado hechos vn monton se ofrecieron ellos mismos a los vẽcedores; [B] y todos cayeron muertos, y cõ heridas delante, y bueltos al enemigo. [C] Que este cuidado de honroso fin tuuieron aun muriendo.

A. 297. Turbar las vitorias; alargar la paz; henchirlo todo de sangre, son los vltimos consuelos de los hombres de brio, y de valor, que se veen vencidos.

B. 298. Honrada muerte es la del soldado que acaba en la guerra cõ heridas delante, y buelto el rostro al enemigo.

C. 299. Los hombres fuertes y magnanimos, aun en el tiẽpo de su muerte tienen cuidado de acabar hõradamente.

§. XXV.

Vitelio despues de tomada la ciudad se hizo lleuar en vna silla pequeña por la puerta trasera de palacio al Auentino a las casas de su muger; para que si con este escondrijo le saluasse aquel dia, se acogiesse despues a Tarracina a su hermano, y a las compañias de la guarda, [ que tenia consigo ]. Y despues con la inconstancia de su natural; y como es la calidad del miedo; [D] que temiendo todas las cosas, especialmente le desagradan las presentes, se buelue a Palacio, yermo, desierto, y desamparado de todos; auiendose deslizado a vnas partes, y a otras [E] aun los muy baxos esclauos, y gente de seruicio; o apartandose de encontrar con el. [F] Espantale la soledad, y aquellos lugares llenos de silencio. Anda atentando las partes que vee cerradas; espeluçase de miedo en las vazias; y cansado con aquel miserable andar errando de vnas partes a otras; y encubriendose el mismo con vn vergonçoso escondrijo, le saca fuera Iulio Placido, Tribuno de vna compañia de la guarda. Atanle las manos atras; y auiendole hecho pedaços el vestido le lleuan en feo espectaculo, reprehendiendole muchos, y vituperãdole; y ninguno echando lagrimas: [G] que la torpeza, y feal-

Miserable huida, y miedo de Vitelio.

Prision, y vituperios de Vitelio.

D. 300. En el grande miedo, donde se temen todas las cosas, descontentã en especial las que se tienen presentes, y son las que parecen menos seguras: que con la violencia de aq̃l afecto se pierde toda suerte de consejo.

E. 301. No ay esclauo, ni criado, por baxo q̃ sea, y poco temeroso por esto de su daño, que no huya de su amo, y procure no encontrarse con el, quãdo le vee cargado de aduersidades, y que el mismo anda huyendo del enemigo.

F. 302. El hõbre entregado al miedo no halla lugar, en q̃ pueda sossegar su animo: espantale la soledad, y el silencio de los lugares dõde se esconde; y despues de muy cãsado con vn miserable andar errãdo de vna parte a otra, hasta escõderse en la mas vergõçosa parte que halla, al cabo suele venir a parar en vn miserable fin.

G. 303. La fealdad, y baxeza de la muerte de vn Principe, por su flaqueza de animo, quita en los animos de valor la misericordia, y compassion que se le pudiera tener.

† Indigna de su estado.

y fealdad de la † muerte auia quitado la misericordia. Encontrandose con el vn soldado de los Alemanicos tirò vn pesado golpe, no se sabe si a Vitelio, por passion y enojo de verle, o para quitarle mas presto de escarnios, y vituperios, o por ventura que deseasse dar al Tribuno; a este cortò vna oreja, y luego fue alli muerto a estocadas. Vitelio era forçado con los estoques, y puñales enemigos a vezes a leuantar el rostro, y ofrecerle a las injurias, y afrentas; a vezes a mirar sus estatuas, que se derribauan por el suelo; y muchas el lugar de las oraciones publicas, y parte donde auia sido muerto Galba. Y al cabo dieron con el en las Gemonias, donde auia estado tendido el cuerpo de Flauio Sabino. A Vna sola palabra se le oyò de animo, que no degenerasse [de su nobleza, y estado,] quando respondio al Tribuno, que le tratava mal de palabra, y de obra: *Que con todo quanto hazia, en fin auia sido su Emperador*. Y tras esto dandole mas, y mas heridas cayò muerto.B Y el vulgo le perseguia como a enemigo, estando muerto, con aquella misma malignidad, con que le auia fauorecido viuiendo. Su padre fue Lucio Vitelio. En este tiempo cumplia cincuenta y siete años. Auia alcançado el Consulado, los Sacerdocios, nombre y lugar entre los Grandes de Roma, C no con su industria, sino todo ello con la claridad de su padre. Dieronle el Principado los que no le auian conocido. El fauor y aficion del exercito, raras vezes tuuo ninguno grangeado con buenas artes, como este con su floxedad, y falta de espiritu. D Mas auia en el senzillez, y liberalidad por naturaleza; las quales, si no ay medida y termino en ellas, se conuierten en daño, y perdicion [de quien las possee]. E Las amistades pensando conseruarlas con la grandeza de las dadiuas, y no con la constancia de las costumbres, mas las merecio, que las posseyò. Sin duda importaua a la Republica, ser vencido Vitelio.F Pero los que le auian hecho traicion, y entregado sus fuerças a Vespasiano, no le podian echar la culpa de su des-

Muerte de Vitelio.

Costumbres de Vitelio.

 leal-

*Aforismos.*

A. 304.
Muchas vezes por sola vna razō que vno dize en vn gran trabajo, se puede conocer la baxeza, o valor de su animo.

B. 305.
Al tirano muerto suele perseguir el vulgo con la misma maldad, como a enemigo, con que le auia fauorecido siendo viuo como a señor.

C. 306.
La excelencia, y fama del padre de vno, muchas vezes suelē seruir a sus hijos de virtudes, para alcançar lugar en la republica.

D. 307.
La sencillez, y liberalidad, sino ay moderacion, y prudencia en quien las possee, suelen conuertirse en daño, y destruycion de su dueño, y de sus dependientes.

E. 308.
El grande que piensa conseruar las amistades con la grandeza sola de las mercedes, y no con la constancia de las costumbres, y prudencia propia, mas las merecerà, que las posseerà.

F. 309.
El que haze traicion a vn Principe ruin, y cuya caida importa al bien publico, no se puede escusar de la infamia de la maldad cō este color, si a caso huuo hecho lo mismo cōtra el buen Principe, sino entender, que es propio natural suyo.

*Aforismos.*

A. 310.
Muchas vezes de vn grá peligro viene vno a dar en vna grá prosperidad: y por esso es de animo valeroso, y prudente, no desesperarse en los trabajos, sino viuir, y esperar los sucessos prosperos; pues no ha de ser perpetua la tépestad.

lealtad; auiendose los mismos rebelado a Galba. Aquel dia yendo ya de caida al Occidente no se pudo juntar el Senado por el demasiado miedo de los Senadores, y Magistrados, que o se auian deslizado de la ciudad, o ellos mismos se andauan escondiendo por las casas de sus allegados.[A] A Domiciano, (despues que ya no se temia cosa alguna, que fuesse de enemigos,) auiendose passado a los Capitanes del vádo, y sido saludado de todos por Cesar, acompañò la multitud, y concurso de los soldados, y assi armados como estauan, à la casa de su padre.



LIBRO



# LIBRO QVARTO DE LAS HISTORIAS de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte de Neron.

## SVMARIO.



*INTANSE las miserias de la ciudad de Roma entregada a los vencedores. Rindeseles Lucio Vitelio con las compañias que tenia a su cargo; y con todo esso le matan. El Senado confirma el Imperio a Vespasiano. Tratase con mucho cuidado de Heluidio Prisco varon insigne, y de sus dissensiones con Eprio Marcelo. En medio desto entra Muciano en Roma. Manda matar a Calpurnio Pison Refierense los principios, y mouimientos de la guerra Alemanica: en que entraron los primeros los Batauos, lleuando a Ciuil por Capitan: y despues dellos los Caninefates. Destruyen los castillos, y fortalezas, y echan dellos, y de su tierra los presidios, y guarnicion Romana. Vencen a Aquilio, Centurion de las primeras compañias; y despues a Mumio Luperco, Legado. Las compañias viejas de los Batauos se passan a Ciuil. Y procurando Herenio Galo quitarles el passo, tambien viene a ser desbaratado*

*tado por ellos. Ciuil cerca los alojamientos viejos. Escriuese el motin de los soldados Romanos cōtra Hordeonio. Y cometese a Vocula el supremo cargo de la guerra. Este lleuò la gente contra Ciuil, y siendo primero vencido, viene despues a vencer casualmente, y fuera de lo que se esperaua. Ay otro segundo motin contra Hordeonio; y en el muere a manos de su gente. Ponense algunas cosas de las que entretanto passan en Roma, y en el Senado. Escriuense algunas renzillas de los Senadores; y acusaciones de ciudadanos Romanos. Componense los soldados Vitelianos. Escogense soldados de la guarda diferentes de los passados. Escriuese la muerte de Lucio Pison. Reedificase el Capitolio. Los Treueros, y Lingones se rebelan de los Romanos; y titubean todas las demas Prouincias de Francia. Las mismas legiones, y compañias Romanas son poco leales a su patria, y se dexan corromper de los Franceses. Matan los soldados Romanos a Vocula; y hazen juramento de fidelidad en fauor del Imperio de las Prouincias de Francia. Lo mismo hizieron las legiones que auian estado cercadas muchos dias en los alojamientos viejos. Y los Agripinenses no se detienen tras estos en declararse, y juntarse con los vencedores. Entretanto los Sequanos desbaratan a los Lingones. Mas en Roma con esto parece, que el Imperio està en peligro de dar vna gran caida. Y el mismo Domiciano se apercibe y pone en orden con Muciano, para ir a esta guerra. Embiarse luego delante quatro legiones. Y entretanto los Franceses hazen consejo; y a los mas, y mas sabios, y de mas sano entendimiento, agradò la paz con seruidumbre. Petilio Cerial vencio a los Treueros en vna gran batalla. Muchos de los que auiā fal-*

*faltado en la fee se bueluen a las señas Romanas. Poco despues se pelea segunda vez aspera y cruelmente con Ciuil, y Classico; cuyo principio fue dudoso, y el fin alegre y prospero para los Romanos. Escriuense las cosas que Vespasiano haze en Egipto, y sus milagros. Y tratase de los Oraculos, y suertes, que precedieron a su Imperio, y le significaron.*

*Todas estas cosas passarō en aquel mismo año, y en parte del siguiente, en que fueron Consules.*

Consules. *El Emperador Vespasiano segunda vez, y Tito su hijo.*

Cruelda-des en Roma despues de la muerte de Vitelio.

MVERTO Vitelio,[A] mas se auia dexado la guerra, que començado la paz. Los vencedores, que andauan armados por la ciudad, perseguian a los vencidos con rancor, que de ninguna suerte se podian amansar. Las calles estauan llenas de muertes, las plaças, y templos sangrientos, auiendo hecho pedaços en todas partes los que su mala suerte les auia puesto delante. Y poco despues creciendo su dissolucion, escudriñauan, y sacauan fuera los escondidos: descabeçauan a qualquiera que veìan con habito y muestras de Grande, o con robusta juuentud, sin hazer diferencia entre los soldados, y el pueblo.[B] Y esta crueldad, estando rezientes los aborrecimientos, hartauase con sangre, y despues auiase conuertido en auaricia. En ninguna parte dexauan cosa secreta, o cerrada, que no desemboluiessen, fingiendo que alli se encubriā Vitelianos.[C] Este fue el principio de romper, y quebrantar las casas; y en caso que se les resistiesse la causa de hazer mortandad.[D] Y no les faltauan todos los mas pobres de la plebe, que los acompañassen. Y los maluados esclauos de su propia voluntad, y sin forçarles nadie a ello, descubrian a sus señores ricos. Y a otros mostrauan sus amigos. En todas partes se oìan llantos, y lamentaciones, gritos y vozeria de los que pedian socorro; y vna forma, y † figura de ciudad cautiua, y dadā

Robos, y saco della.

Segun Livio.

Aforismos.

A. 1.
Quando se acaba de salir cōn la vitoria, aunque el vitorioso quede por absoluto señor del Imperio, y parezca acabada la guerra, no teniendo el vando vencido a quien arrimarse, ni fuerça con q̄ tornar a reboluer el estado; con todo esso no se puede tener por començada la paz, durando aun la persecucion, y saco de los vēcidos, que son rastros de la cōpetencia y rancores passados.

B. 2.
La crueldad, que estando frescas las causas del aborrecimiento, se hartaua cō sangre, al cabo viene a parar en auaricia en los exercitos conquistadores de vna Prouincia.

C. 3.
En el saco de vna ciudad vēcida, aunque sea de la misma gēte de los vencedores, siēpre suele seruir de color, para saquear las casas, y vezinos della, dezir que alli se esconden enemigos, y soldados rebeldes.

D. 4.
En los sacos de las ciudades la gēte de la plebe baxa y soez, siēpre suele mezclarse con los vēcedores por espias de sus naturales, y descubridores de sus riquezas.

*Aforismos.*

A. 5.
Los Generales de las guerras ciuiles bien tienen autoridad para encender su gente en deseo de guerra; pero no para moderarlos en la vitoria; teniendo en ella muy poca fuerça la obediencia militar.

B. 6.
Entre las discordias y alborotos, qualquiera hombre malo tiene mucha autoridad: que la paz, y sossiego son quien tiene necessidad de buenas artes.

C. 7.
El hijo moço del Principe q̃ viue sin ser ocupado en negocios publicos, muy modesto ha de ser, para que no passe su tiempo en fuerças, y en adulterios.

D. 8.
Los hombres que por su modestia, o sea frialdad, o baxeza de sangre, no han sido conocidos particularmente en la guerra, tãpoco pueden gozar de los premios, y resultas de la vitoria.

dada a saco; tanto que se desseaua ya la desuerguença de los soldados de Vitelio, y de Oton, que de antes les era aborrecible. A Los Capitanes del vando, que auian sido fuertes, y vehementes, para encender la guerra ciuil, no eran agora bastantes para tẽplar, y moderar la vitoria. B Porque entre las discordias, y alborotos qualquiera hombre malo tiene mucha fuerça, y autoridad, para leuantarlos, y causarlos: la paz, y sossiego son quiẽ tiene necessidad de buenas artes Domiciano auia tomado el nombre; y silla de Cesar, mas aun no se auia metido en cuidados, ni atẽdia a negocios publicos: C † sino passaua la vida como hijo de Principe en fuerças, y en adulterios.† Arrio Varo era Capitã de la guarda de Palacio, y el poder, y autoridad suprema estaua en Antonio Primo. Este robaua los dineros, hazienda, y esclauos de la casa del Principe, como si fuera la presa y saco de Cremona. D Los demas assi como por su modestia, o baxeza de sangre no auiã sido conocidos en la guerra, assi agora no les tocauan los premios della. La ciudad medrosa, y aparejada, para [viuir en] seruidũbre, pedia, que se saliesse al passo a Lucio Vitelio, que boluia de Tarracina con las compañias de la guarda, y que se acabassen las reliquias de la guerra. Embiose delante la gente de a cauallo a Aricia,† y siguiẽdola el esquadron de las legiones parò en [1] Bouill. Y Lucio Vitelio no se detuuo en entregarse a si, y a las compañias de la guarda a discrecion del vencedor. Y los soldados echaron de si las desdichadas armas, no menos con ira, que con miedo. Marchò por medio de la ciudad la larga ordenança de los rendidos cercada de ambas partes de hombres armados. Ninguno dellos yua con rostro humilde, y pidiendo misericordia, sino tristes, melancolicos, y crueles, sin mouerse, ni hazer sentimiento, y mudança contra el aplauso, loçania, y dissoluciõ del vulgo, alegre, regozijado, y que saltaua contra ellos, para maltratarlos con injurias, y afrentas. Algunos dellos que se atreuieron a salir impetuosamente de la orden que lleuauan contra los que los injuriauan, fueron muertos de los que tenian cerca de si; y los demas todos puestos en prision. Ninguno hablò cosa indigna [de su

Los Capitanes no pueden refrenar sus soldados.

Domiciano como procede despues de recebido el nombre de Cesar.

Otra.
† *Sino hazia del hijo del Principe, en fuerças y adulterios.*

Insolẽcia de Antonio Primo.

† *Segun Lipsio.*

Lucio Vitelio cõ su gẽte se entrega a los vẽcedores.

su opinion]. [A] Y aunque entre aduersidades les quedò salua y entera la fama de su valor. [B] Luego tras esto fue muerto Lucio Vitelio, igual a su hermano en los vicios; mas cuidadoso en su Principado; y no tan compañero suyo en las prosperidades, como traido por fuerça por tal en las aduersidades.

Muerte de Lucio Vitelio.

§. I.

EN estos mismos dias se embia Lucilio Basso con alguna caualleria a la ligera, para componer, y ordenar las cosas de tierra de Labor: estando discordes los animos de aquellas ciudades mas entre si mismas, que por rebeldia que tuuiessen contra el Principe. Como vieron los soldados, huuo sosiego en todas; y a las Colonias menores no se dio castigo [de lo q̃ auian hecho]. En Capua se alojò, para que inuernasse alli, la tercera legion; y fueron maltratadas algunas ilustres casas; con que por otra parte los de Tarracina no fueron ayudados, ni fauorecidos dellos. [C] *Que tanto es mayor la inclinacion que ay en los hombres, de satisfazerse de las injurias, que de pagar los beneficios recebidos: porque el agradecimiento se tiene por † carga, y la vengança nos parece ganancia.* Fue consuelo para ellos, que el esclauo de Verginio Capiton, que (como hemos dicho) entregò a los Tarracinenses, fue puesto en cruz con aquellos mismos anillos que traia, y auia recebido de Vitelio en premio de la traicion. Mas en Roma el Senado concede por su decreto a Vespasiano todas las honras, y titulos, que se solian dar a los otros Principes, [estando] alegre, y cierto de la esperança, [que auia concebido de su Imperio]: porque parecia, que las armas ciuiles, q̃ se auiã tomado en Frãcia, y España, auiẽdose despues mouido a la guerra los Alemanes, y luego el Ilyrico como auiendose limpiado, y purgado la redondez del mundo, despues que auian corrido por Egipto, por Iudea, por Syria, y por todas las Prouincias, y exercitos de la tierra, huuiessen yá començado a tener fin. Añadieronles alegria, y confiança las cartas de Vespasiano escritas, como si aun durara la guerra, siendo en su primera aparencia compuestas en esta forma. [D] Pero con todo esso hablaua en ellas como Principe; diziendo de si razones,

Componé se las cosas de tierra de Labor.

*† La obligacion quiere dezir, detener agradecimiento, y pagar la buena obra.*

Fauores del Senado a Vespasiano.

Cartas de Vespasiano al Senado.

*Aforismos.*

A. 9.
Señal grande es de fortaleza de animo, sustentar entera la fama de virtud entre las aduersidades. *Lib. 13. de los An. afor. 166. y lib. 3. de los An. afor. 25.*

B. 10.
El dependiente del Principe desposseido por parentesco, aũque se rinda al vencedor, suele morir por su orden: porque no sirua de sujeto de rebelion.

C. 11.
Siempre es mayor la inclinaciõ q ay en los hombres de satisfazerse de las injurias, que de pagar los beneficios: porque el agradecimiento y obligaciõ a el se tiene por carga, y la vengança nos parece ganancia.
*Lib. 13. de los An. afor. 13.*

D. 12.
El Principe siẽpre ha de hablar como tal, para que se conozca la grandeza de su animo; y con esto quite a los mal inclinados la esperança de gouernarle a su voluntad.

*Aforismos.*

nes, y cosas † humanas, y corteses, ilustres; y grandes de la Republica. Y tampoco en el Senado faltaua obediencia, y respeto [para con Vespasiano]. Por decreto suyo se dio el Consulado a el, y a Tito su hijo; y la Pretura, y el Imperio Consular a Domiciano. Tambien Muciano auia embiado cartas al Senado, que dieron materia, sobre que se hablasse, [diziendo]. [A] *Que si era persona particular, porque razon hablaua como hombre publico? Que aquellas mismas cosas que auia escrito, se huuieran dentro de pocos dias podido dezir en lugar de su voto, [quando le tocasse darle en algun negocio]*. Y lo que en ellas perseguia a los Vitelianos como a enemigos, les parecia ya tardio, y sin libertad. Pero lo que se les hizo soberuio para con la Republica, y afrentoso para con el Principe, fue, que se vanagloriaua, de que auia estado puesto en su mano el Imperio, y que le auia dado a Vespasiano. [B] Pero con todo esso el aborrecimiento, [y cargo] desto se quedaua encubierto, y la adulacion corria en publico. Dieronse a Muciano con mucha honra de palabras las insignias triunfales por la guerra ciuil. Pero fingiase, [para dar nombre, y color al decreto,] † que eran por la jornada, [y vitoria] contra los Sarmatas †. Concedense tambien a Antonio Primo las insignias Consulares; a Cornelio Fusco, y Ario Varo las Pretorias. Tras esto se boluieron a proueer lo que conuenia sobre las cosas de los dioses. Y resoluio el Senado, que el Capitolio se reedificasse. Y Valerio Asiatico nombrado por Consul fue quien votò estas cosas todas. Los demas se conformauan con su parecer con el rostro, y con la mano. Y pocos que estauan en dignidad señalada, y que por esta eran personas conocidas; o que tenian el ingenio exercitado en adulaciones, lo aprouaron con oraciones compuestas al proposito. Y como llegò a Heluidio Prisco nombrado por Pretor el dar su parecer, dixo su voto: [C] que [2] assi como fue honroso para vn buen Principe, [assi no † tocaua en adulacion]. No auia en el mentiras, y ficciones; y era por esto ensalçado † grandemente con

Otra. † Razones, y cosas pertenecientes a ciudadano, y como tal.

A. 13. Cada vno en sus obras y palabras ha de guardar lo que se deue al estado, y calidad de su persona; y siendo particular, tratar, y hablar como tal.

Las cartas de Muciano como se reciben en el Senado.

B. 14. El aborrecimiẽto que se tuuiere contra el Grande, o Priuado, que procediere soberuia y presuntuosamẽte, siempre estarà secreto y encubierto: pero la adulaciõ que se vsare con el, serà publica y manifiesta.

Honras que el Senado concede a Muciano.

Otra. † Que el aparato de la guerra auia sido contra los Sarmatas. Y a los Capitanes de Vespasiano.

C. 15. Aunque sea en siglo corrõpidissimo de costũbres, y en que valga, y corra mucho la moneda de la seruidumbre, y adulacion, parece bien la libertad virtuosa de vn Grande, y se gana nombre, y opinion por ella.

† Segun Lipsio.

† Segun Lipsio.

*Y habla del mismo Heluidio.*

con el fauor vniuersal del Senado. Y este fue para el el principal dia de su vida, [A] principio de grande ofensa, y de gran gloria.

## §. II.

Vida, y costūbres de Heluidio Prisco.

PArece, [B] que nos pide aqui la Historia, pues hemos venido segunda vez a hazer mencion de vn varon digno, de que muy amenudo se haga memoria del, que en pocas palabras contemos su vida, sus estudios, y la fortuna que tuuo. [3] Heluidio Prisco fue natural de la Region septima de Italia de la villa de Tarracina; su padre se llamò Cluuio, que en la milicia tuuo el oficio de Centurion de las primeras compañias. Siendo muy moço entregò su ilustre ingenio a mas altos, y profundos estudios, [C] no como muchos lo suelen hazer, para encubrir con aquel nombre magnifico el ocio floxo, y perezoso, a que quisiessen darse por aquel camino, [D] sino para entrar en la administracion de la Republica mas firme y entero contra los sucessos casuales della. [4] Siguio la secta de aquellos Filosofos, [E] que solamente tienen por buenas obras las honestas, y solamente les parecen malas las que son torpes; el poderio, la nobleza, y todas las demas cosas, que estan fuera del animo del hombre, no las cuentan entre las buenas, ni las malas. † Siendo aun Questor, † le escogio Peto Trasea por su yerno; y de las costumbres del suegro ninguna cosa sacò tanto como la libertad. [F] Como [5] ciudadano; como Senador; como marido; como yerno; y como amigo, fue hombre igual, y justo en todos los oficios de la vida; fue despreciador de las riquezas; defensor porfiado de la justicia; firme y constante contra los miedos, que podian cargar sobre el. [6] Auia algunos, a quien parecia, que fuesse mas cudicioso de fama [ de lo conueniente ]: [G] que tambien los hombres Filosofos el vltimo afecto, de que se despojan, es de la cudicia de gloria. Siendo desterrado con la caida, [ y condenacion ] del suegro, luego que boluio a la ciudad en el Principado de Galba, tomò la empresa de acusar a Eprio Marcelo denunciador de Trasea. [H] Esta vengança, de que ay duda, si fue

mas

Professò la secta Stoica.

Orta. † No auiēdo sido aun mas que Questor.

Fue muy cudicioso de buena fama.

Prisco persigue a Marcelo denūciador de Trasea.

*Aforismos.*

A. 16.
La gloria muchas vezes se sacā de notables ofensas que se hazē a personas grādes, por el animo que se tiene de conseruar la virtud.

B. 17.
Saber los hechos, costūbres, y vida de los varones esclarecidos, aprouecha mucho para abraçar la virtud, y grangear prudencia.

C. 18.
Muchos Grandes se suelen dar à los estudios, para encubrir cō aquel nombre magnifico el ocio floxo, y perezoso, a que viuen inclinados, y se quieren entregar por aquel camino.

D. 19.
Los estudios de Filosofia moral siruen mucho a los hōbres grandes, para entrar en la administracion de la Republica, mas firmes y enteros contra los sucessos casuales della.

E. 20.
La secta de los Stoicos, solamēte tenia por bueno lo q̄ era honesto; y lo torpe por malo; no contādo entre vno ni otro la nobleza, poderio, y las demas cosas todas, que no consisten en el animo.

F. 21.
Grande, y fuerte hombre serà el q̄ se mostrare igual, y justo en todos los oficios de la vida, por dō de passare, y q̄ fuere menospreciador de las riquezas, defensor de la justicia, y firme, y cōstante cōtra los miedos, que sobre esto se le pueden ofrecer.

G. 22.
El vltimo afecto de que se despojan los hōbres muy filosofos, es de la cudicia de gloria.

H. 23.
No siempre es bien perseguir al hombre tocado de vn delito: porque con aquella ocasion no se leuanten diferencias en la Republica; y es mas justo dissimular el agrauio particular, si con la vengança se ha de ofender al bien publico.

*Aforismos.*

mas justa, o mayor, auia diuidido el Senado en inclinaciones, y deseos diferentes. Porque si cayesse, [y fuesse vencido] Marcelo, se derribaua tras el vn grande esquadron de personages tocados del mismo delito. Huuo al principio vna contienda entre ellos llena de amenazas; y defendiose la causa con esclarecidas oraciones de ambos. Y poco despues [A] estando la voluntad de Galba dudosa de a que parte se inclinaria, y rogandoselo ahincadamente muchos de los Senadores, dexò Prisco la acusacion; corriendo sobre esto varias platicas en el pueblo, ([B] segun son los † ingenios de los hombres,) de los que alabauan su templança, y moderacion; o que quisieran en el constancia [en lo que auia començado]. Mas en este dia del Senado, en que se votaua sobre el Imperio de Vespasiano, se auia resuelto, que se embiassen Embaxadores al Principe. De aqui nacio entre Heluidio, y Eprio vna aspera renzilla, y contraste. Prisco pedia, que la eleccion se hiziesse por los Magistrados jurados, [nombrando al que huuiesse de ir con este cargo]. Y Marcelo, que se hiziesse por suertes, que auia sido el voto y parecer del nombrado por Consul. [C] Pero la propia verguença era la que mouia el deseo, y voto de Marcelo: porque escogiendose otros para el oficio, no se creyesse, que el [por ser menos conueniente], auia sido pospuesto. Y poco a poco con la competencia, y porfia passaron ambos a pesadas y enemigas oraciones el vno contra el otro. Preguntando Heluidio; *Porque se temiesse tanto Marcelo de la determinacion y juyzio de los Magistrados. [D] Que el tenia dineros, y eloquencia, con que sobrepujaua a muchos, sino le apretasse la memoria de sus maldades. Que con las suertes, y con el cantaro no se diferenciauan las costumbres. [E] Que los votos, y el juizio del Senado se auian inuentado, para que pesquisassen, y entendiessen la vida, y fama de cada vno. Que esto era cosa, que tocaua al prouecho de la Republica, y a la honra de Vespasiano. [F] Que le saliessen al encuentro los hombres, † que el Senado tuuiesse por innocentissimos, y † que embeuiessen las orejas del Principe en honestos*

A. 24.
El Cortesano prudẽte no es biẽ que se meta en la acusaciõ de vn Priuano, en que no tuuiere por si la voluntad del Principe: porq no saldra con ella, y pondrase en peligro de ser destruido.

B. 25.
No ay accion tan perfeta de vn hombre, en que no aya diferentes juizios, alabandola, y vituperandola por la variedad de las inclinaciones.

C. 26.
Discretamẽte procede el Grãde, q̃ temiendose de no ser pospuesto a otros menores en la elecciõ de vna Embaxada, o dignidad, pone el negocio en suertes, para escusar esta verguença.
*En este lib. afor. 46.*

D. 27.
El que tiene dineros, y eloquencia, poco tiene porque huir de la eleccion por votos en el oficio q̃ pretende, sino le espanta el miedo de su mala vida, y costũbres.

E. 28.
En la eleccion por suertes no se pueden diferẽciar las costũbres; y los votos, y juizio particular de los electores se inuentaron, para escudriñar, y entender la vida, y costumbres de los pretẽdientes.

F. 29.
Al Principe que nueuamẽte entra en vn señorio, conuiene q̃ se le pongan delante con qualquiera ocasiõ los hombres mas innocentes, y mejores: porque se habitue a sus costumbres.

Otra. *Natural, inclinacion de los hombres*. Y es mejor.

Diferẽcia de Heluidio, y Marcelo sobre la eleccion de los Embaxadores

Oraciõ de Heluidio, para que la elecciõ sea por votos.

Otra. †*Sin esso.*

*nestos razonamientos, y las instruyessen, y enseñassen con ellos.* A *Que Vespasiano auia tenido amistad con Trasea, con Sorano, y con* 7 *Sencio;* B *cuyos acusadores, aunque no conuiniesse castigarlos, no deuia hazersele ostentacion dellos. Que con este juyzio, y determinacion era en cierta manera auisar, y aduertir al Principe* C *de los que aprouaua, y de los que se temia mucho el Senado; para que esso mismo hiziesse el despues.* D *Que ningun instrumento ay mayor del buen Imperio, que los buenos amigos del Principe. Que deuia bastar a Marcelo el auer incitado, y mouido a Neron a la perdicion y muerte de tantos inocentes. Que gozasse [en buen hora] de los premios desto, y del passar sin castigo de lo hecho; y dexasse a Vespasiano a [la disposicion de] los mejores.* Marcelo dezia: *Que no era su parecer el que se contradezia. Que aquello auia votado el nombrado por Consul,* 8 *segun los antiguos exemplos, que auian puesto la eleccion de las embaxadas en suertes; para que [haziendose por otro medio], no se diesse lugar a la ambicion, ò enemistades.* E *Que ninguna cosa auia sucedido porque se huuiessen de desusar las cosas instituidas por la antiguedad; ò* F *porque la honra del Principe se conuirtiesse en afrenta, y vituperio de alguno. Que todos bastauan, para hazer aquel oficio, y dar la obediencia al Principe. Que esto era lo que mas se deuia escusar, que con la obstinacion,* G *y porfia de algunos particulares, no se irritasse, y ensañasse su animo suspenso con el nueuo Principado, y que atendia, y consideraua muy particularmente aun los meneos, y semblante, platicas, y razones de todos. Que el se acordaua de los tiempos en que auia nacido, y que forma de ciudad auian instituido sus padres, y abuelos; que se marauillaua de las cosas passadas, y le agradauan, y seguia las presentes:* H *que deseaua en su animo, y pedia al cielo buenos Emperadores, y qualesquiera que fuessen, los sufria.* I 9 *Que Trasea no auia sido derribado, y muerto mas por su oracion, que por sentencia, y determinacion del Senado.* K *Que con estas imagenes, y aparencias [de justicia] se auia burlado y es-*

Oració de Marcelo, para q̃ sea por suertes.

*Aforismos.*

A. 30.
Nunca es bien q̃ al Principe se le pongan delante de los ojos las cosas que le fueren odiosas; y para las embaxadas se han de escoger los que fueré agradables al Principe con quien se huuiere de negociar; y no los q̃ aborreciere: porque dificultosamente saldran cõ cosa que pretendan.

B. 31.
Los hõbres perseguidores de los buenos por la necessidad q̃ corre en tiẽpo de vn tirano, no se hã de premiar despues de la muerte de aql; aunq por el sossiego publico se suele dissimular cõ su castigo.

C. 32.
Los q̃ el pueblo embia a recebir a vn Principe q̃ ha de entrar en el Reyno nueuaméte, se ha de entéder q̃ sõ los q̃ tiene por mejores.

D. 33.
Ningun instrumẽto ay mejor para el buen Imperio, q̃ los buenos amigos del Principe.

E. 34.
Las ordenãças antiguas no se hã de mudar sin muy bastante ocasion: que no son estas mudanças menos peligrosas en las Republicas, que las de los lugares, y mantenimientos en los cuerpos humanos.
*Lib. 1. de los Anal. af. 117. 118 y en este lib. afor. 262.*

F. 35.
La honra q̃ se ha de hazer al Principe, nũca se ha de conuertir en afrenta de vn particular; pues en lugar de la honra seria causarle nota, y aborrecimiento.

G. 36.
Al nueuo Principe no ha de embiar el pueblo por Embaxadores hõbres llenos de cõpetẽcia, y enemistad: porq̃ el animo del Principe suspenso con el nueuo Imperio, y facil en inclinarse a qualquiera cosa, no se encienda, y alborote con la obstinacion, y consejo de los tales.

H. 37.
Deuense desear los buenos Reyes, y sufrirse qualesquiera q̃ seã. por el mayor peligro de la mudança en vniuersal, y daño particular de los q̃ la pretendieren. *Lib. 12. de los Anal. afor. 54.*

I. 38. No deue ser castigado el acusador de los inocẽtes por mandado del tirano; pues no menos escusa ha de tener el acusador, que el juez, ò consejo que le condenò. *En este lib. afor. 206.*

K. 39. Ordinaria cosa es en los tiranos executar su passion, y crueldad, con sombra, y aparẽcia de justicia por mano y medio de sus consejeros, escarneciendo con esto de las leyes, y de la Republica.

*Aforismos.*

A. 40.
No se padece menos cuidado, y congoxa con la amistad, y priuança del tirano; q̃ con el destierro en que se viuiere por su orden.

B. 41.
Comparar a los Grandes de animo libre con los rebeldes a los Principes antiguos, les ha de causar nota, y aborrecimiento.

C. 42.
Quererse vno hazer singular entre sus iguales, le harà aborrecible con todos ellos.

D. 43.
No es cosa muy segura para vn consejero, aunque sea de mayor autoridad, querer reprimir, y refrenar a vn Principe viejo, y cobrar mayoria sobre el, y vsar de libertad demasiada.

E. 44.
Assi como a los malos Principes agrada el señorio sin fin, ni termino; assi tambien aunque seã buenos, quieren que aya medida en la libertad de sus vassallos, y ministros.

F. 45.
Los hombres neutrales siempre se inclinaran a la conseruacion de las costumbres antiguas.

G. 46.
Los Grandes suelen gustar de la elecciõ por suertes, para escusar la embidia, y nota mayor, siendo nombrados por votos.
*En este lib. afor. 26.*

H. 47.
La pobreza publica es vna de las mas perjudiciales cosas que puede auer en la Republica: y vno de los remedios contra este daño, es poner orden, y medida en los gastos publicos,

I. 48.
En los daños publicos, en q̃ por su grandeza es dificultoso el remedio, no es bien que el consejo trate de llos sin consulta del Principe.

K. 49
En los votos que se dan sobre cosas que toquẽ al Principe, lo mas seguro suele ser callar: porque no se ofenda, de que sus ministros le quieran dar ley de lo que ha de hazer: y esto es lo que hazen los hombres modestos.

*carnecido [de todos] la crueldad de Nerõ. Y*[A] *que no de menos cuidado y congoxa auia sido para el semejante amistad, q̃ para otros el destierro [que auian padecido]. Que en fin Heluidio se igualasse en buen hora en la cõstancia, y fortaleza*[B] *con los Catones, y los Brutos; que el era vno de aquel Senado, que juntamente con los demas huuiesse estado en vna misma seruidumbre. Y que tambien amonestaua a Prisco,*[C] *que no procurasse leuantarse sobre la autoridad del Principe, ni refrenar, y reprimir cõ sus preceptos y dotrina a Vespasiano,*[D] *viejo con triunfos, y padre de hijos moços.*[E] *Que de la manera que a los malos Emperadores agradaua el señorio sin fin, ni termino; assi tambien aunque sean señalados, y escogidos, quieren que aya medida en la libertad.* Estas cosas dichas, y disputadas con grandes porfias, y contiendas de ambas partes, se recebian con diferentes inclinaciones, y fauores contrarios vnos de otros. Vencio la parte que queria que los Embaxadores se nombrassen por suertes: porque tambien los Senadores que estauan[F] neutrales hazian fuerça en conseruar [en esto] la costumbre. Y todos los mas lustrosos, y grandes personages se inclinauã este parecer[G] con miedo de la embidia, cargo, y aborrecimiento, en q̃ caerian, si ellos fuessen elegidos [de otra manera].

Eligieron se los Embaxadores por suertes.

## §. III.

TRas esto se siguio luego otra contienda. Los Pretores del tesoro publico, (porque entonces la casa deste se gouernaua por Pretores,)[H] quexandose de la pobreza publica, auian pedido que se pusiesse medida en los gastos publicos. El nombrado por Consul[I] reseruaua, [y remitia] este cuidado al Principe, por la grandeza de la carga del, y por la dificultad del remedio. Heluidio votò, que se deuia tratar este negocio a voluntad y aluedrio del Senado. Y pidiẽdo ya sobre esto los Consules sus votos y pareceres a los Senadores, Vulcatio Tertulino, Tribuno de la plebe, lo contradixo, [diziendo]: *Que no se hiziesse decreto sobre cosa de tanta importancia en ausencia del Principe.* Auia votado Heluidio, que el Capitolio se reedificasse a costa del publico; y que Vespasiano ayudasse para el gasto de la obra.[K] Por este parecer passaron con silencio todos los hombres mas modes-

tos del Senado, y despues se quedò oluidado; aunque tambien huuo algunos, que se acordassen del. Tras esto se leuantò Musonio Rufo contra † Publio Celer; acusandole de que con vn dicho suyo falso, auia sido oprimido y muerto Barea Sorano. Cō el conocimiento desta causa parecia que se boluiessen a renouar los rancores de las acusaciones. [A] Mas el vil, y culpado reo no podia ser defendido, ni amparado: porque era santa, [y de grande veneracion en todos], la memoria de Sorano. Y Publio Celer auia professado la Filosofia; [B] y despues sido testigo contra Barea; [10] traidor, y destruidor del amigo, y cuyo maestro dezia que auia sido. Señalase el dia siguiente, para tratar de la causa. Y [11] no se deseauan, ni esperauan tanto [para entonces] Musonio, ò Publio, como Prisco, y Marcelo, y los demas [semejantes a estos]; auiendose leuantado, y mouido los animos a la vengança.

Musonio acusa a Celer de testigo falso cō tra Sorano.

*† A quien llama el mismo Tacito, Publio Egnacio en el lib.16. afor. 121. Y que dixo contra el en la causa en que fue condenado a muerte.*

## §. IIII.

HAllandose en tal estado las cosas; [C] y auiēdo discordia entre los Senadores; ira en los vencidos; ninguna autoridad en los vencedores; y no auiendo leyes, ni Principes en la ciudad; [D] entrando en ella Muciano aplicò a si en vn mismo punto todas las cosas del gouierno, y estado. Quebrantose cō esto la potencia de Primo Antonio, y de Varo; [E] dissimulandose mal la ira, y rācor de Muciano cōtra ellos, aunq̃ se encubriesse en el rostro, y mouimiētos exteriores. [F] Pero la ciudad astuta y sagaz en escudriñar los desdenes, y ofensas, en q̃ se podia tropeçar, [G] se auia mudado y passado a la otra parte. Solo aquel era el que se reuerenciaua, y honraua; solo su fauor era el que se procuraua por todos los medios humanos. Y no dexaua el [de ayudarse en esto]: [H] que acompañado de hōbres armados, mudando muy de ordinario las casas, y jardines donde posaua, en el aparato, en la pompa, y magestad, quando salia en publico, y en las guardias que se le hazian, abraçaua, y representaua la autoridad, y grandeza de Principe; y el nombre les perdonaua. Grandissimo espanto causo a todos la muerte q̃ se dio a Calpurnio Galeriano. Este fue hijo de Cayo Pison, que ninguna cosa auia intētado de noue-

Entrada de Muciano en Roma.

Que toda se muda a fauorecerle.

Muerte de Calpurnio Galeriano, moço de gran fama.

*Aforismos.*

A. 50.
Si el acusado es hombre baxo, de mas de ser delinquēte, no hallarà camino por donde defenderse, y ampararse.

B. 51.
El quebrantamiento de la amistad a todos es aborrecible, y causa de que cōtra el que la rompe, se rompan tābien las leyes, y costumbres recebidas.

C. 52.
Despues de las guerras ciuiles ay de ordinario en la cabeça del Imperio discordia entre los Grādes; ira en los vencidos; y no cūplida autoridad en los vencedores; no se gouierna por leyes, ni tienen los Principes poderio.

D. 53.
Quando vn priuado del nueuo Principe entra en vna ciudad llena de discordias, aūque mayores sean las cabeças que la gouernauan, lleuarà facilmente tras si la autoridad, y poderio della.

E. 54.
Aunque el Cortesano pueda dissimular facilmente en el rostro, y mouimientos exteriores la passion que tiene contra sus compe tidores; con todo esso no podra durar mucho tiempo la dissimulacion, sin que se manifieste por alguna via.

F. 55.
Los rancores, y passion de vn priuado contra los Grandes de vna ciudad, por mas que los procure dissimular, se encubren dificultosamente al vulgo; que es gran escudriñador de los desdenes de sus mayores.

G. 56.
Los Cortesanos de ordinario passan y bueluen su negociacion adonde corre el aire de la priuança; honrando, reuerenciando, y procurando grangear al mas poderoso.

H. 57.
El Grande que trae guarda de gēte de guerra, y todos los demas aparatos, y magestad de Principe, poco importa q̃ dexe de vsar el nombre de tal; pues la sustancia es la que se ha de mirar en todos los negocios.
*En este lib. afor.* 81.

*Aforismos.*

A. 58.
En los nueuos señorios, y de Principes, por medios violentos suele bastar a vno para su muerte, que sea celebrado en el vulgo por hõbre señalado, y esclarecido en virtudes dignas de la possession del Imperio.
*Lib. 14. de los Anal. afo. 250. Y trae a la memoria la nobleza destos hombres.*

B. 59.
Las muertes de los Grandes, y en quien el vulgo desassossegado, y reboltoso tiene puestos los ojos, suele procurar el Principe nueuo que sean secretas, y q̃ se executen fuera del cõcurso del pueblo.
*Lib. 2. de los Anal. afor. 185.*

C. 60.
Los priuados, y ministros de vn Principe, que se rinden al nueuo enemigo, su misma infamia, floxedad, y falta de espiritu, les sirue por fauor para dexarlos viuos, no auiendo porque se haga caso dellos.

D. 61.
Los males propios que se padecen con la tirania de vn señor, haze que se tomen alegremente, y no por desuenturas, las guerras, y rebueltas estrangeras.

E. 62.
Los que se confederan con hombres, y gente de mas fuerças, y poderio, de ordinario disminuiran su lustre, ser, y grandeza,

nouedad]:[A] sino que su insigne casa, y nombre, y su hermosa juuentud se celebrauã en la voz que corria del en el vulgo. Y auia algunos en la ciudad, que aun viuia desassossegada, rebuelta, y alegre con platicas nueuas, que por todas partes le atribuyessen la fama vana del Principado, [como que le merecia, y le auia de posseer]. Preso por mandamiento de Muciano, y rodeado de guarda de soldados; porque su muerte no fuesse mas mirada y notable, haziendose en la misma ciudad;[B] fue muerto quarenta millas della en la via Apia, auiendole abierto las venas, y dexadole dessangrar, [y acabar desta suerte]. Iulio Prisco, Capitan de las compañias de la guarda de Palacio en tiempo de Vitelio, se matò el mismo, mas de verguença que por necessidad, [que tuuiesse de hazerlo].[C] Alfeno Varo quedò viuo en virtud de su floxedad, y falta de espiritu, y de su infamia. Asiatico, porque era liberto, pagò con castigo seruil la pena de su mal poderio. En estos mismos dias se recebia, y andaua por la ciudad,[D] y sin mostrar por ello [nueua] tristeza, la fama que siempre yua creciendo del estrago, y mortandad Alemanica. No se hablaua como de males, y desuenturas, de ser muertos violentamente nuestros exercitos; de ser tomados de los enemigos los alojamientos del inuierno de las Legiones; ni de auerse rebelado al Imperio las Prouincias de Francia. Agora tratarè particularmente, y tomandolo mas de atras, dedonde, y porq̃ causas aya nacido, y leuantadose esta guerra; y con quanto mouimiento de naciones estrangeras, y confederadas se aya encendido.

Muerte de Iulio Prisco.

Guerra de Alemania, al tiẽpo de la mudãça del Imperio de Vitelio en Vespasiano.

## §. V.

Los Batauos, que mientras viuian allende el Rin, eran vna parte de los Catos, siendo echados de su habitaciõ por las discordias, y alborotos domesticos, ocuparon los vltimos terminos de la region Galica, q̃ estauan vazios de moradores,[12] y junto con esto vna isla assentada entre baxios, que està bañada y cercada de agua por todas partes, por la frente del mar Oceano, y por las espaldas, y lados del Rin.[E] Y [13] no estando gastados con la grandeza, y poderio Romano, aunq̃ en confederacion con gente mas poderosa, solamen-

Batauos, y su origen, y mudãça.

Y su gloria en las armas.

solamente siruen al Imperio con hombres, y con armas, auiendose exercitado mucho tiépo en las guerras Alemanicas: y despues en Inglaterra aumentaró de gloria, auiendo passado en aquella isla algunas cópañias de infanteria, que por antigua institucion y costumbre gouernauá los mas nobles de la tierra. Tenian tambien en casa muy escogida caualleria; cuyo principal cuidado y estudio estaua puesto en nadar, acostumbrados a romper y passar por el Rin en cópañias enteras, conseruando en el passo sus armas, y cauallos. Iulio Paulo, y Claudio Ciuil, hóbres de casta Real, sobrepujauan mucho a todos los demas [en grandeza, y poder]. [A] A Paulo matò Fóteyo Capitó imputandole falsamente delito de rebelion. A Ciuil echò prisiones, y embiò a Neron; y [B] auiédo sido absuelto de Galba, † estuuo otra vez en peligro de la vida en tiépo de Vitelio, pidiendo el exercito con grande instancia que se hiziesse justicia del. [C] De aqui nacieron en su animo las causas de la ira, y rabia cótra nosotros; y la esperança le procedio de nuestros males. [D] Ciuil pues de mas astuto, industrioso, y sagaz ingenio, [E] que suelen ser los barbaros, [F] y diziendo, y publicando, que era Sertorio, ò Anibal, teniendo semejante fealdad de rostro que ellos; para que no se le saliesse luego al encuentro como a enemigo, si se rebelasse publicaméte del Imperio Romano, [G] toma por color, y cubierta de la empresa la amistad de Vespasiano, y la aficion, y fauor del vando. Y realmente Antonio Primo le auia embiado cartas; en que se le mandaua, que diuirtiesse, y hiziesse boluer atras los socorros que Vitelio auia llamado en su fauor, y detuuiesse las legiones có color del alboroto Alemanico. Esto mismo le auia amonestado Hordeonio Flaco personalméte, teniédo el animo inclinado a Vespasiano; [H] y có cuidado de la Republica, cuya ruina y destruició total se yua llegádo, si se renouasse la guerra,

Iulio Paulo, y Claudio Ciuil, Capitanes de los Alemanes.

† Li. 1. de las hist. afo. 321.

Ciuil se rebela có color de fauorecer a Vespasiano.

*Aforismos.*

A. 63.

Muchas vezes los tiranos para quitar de las Prouincias, y ciudades de su Imperio, y acabar los hombres ilustres, y de animo reboltoso, suelen imputarles delitos falsos de rebelion.

B. 64.

Las ignominias hechas por los Principes, y por sus antecessores a los hombres nobles, y esclarecidos, nunca se pierdé de su memoria, por mas buenas obras que les hagan. Y por esto no suele ser seguro confiarse de las personas a quien huuieren ofendido grauemente.

C. 65.

El Grande estrangero, y de gente poderosa, ofendido del Principe, siempre suele ser causa de rebeliones, y leuátamientos, si se vee libre; y ocupado al Principe en guerras, y discordias propias.

D. 66.

Los rebeldes que se quieren leuantar contra vn Monarca poderoso para no acabar miserablemente, suelen tener tres medios muy eficazes; astucia y sagacidad, para engañar a los que quieren meter en su confederacion, y para quitar toda manera de sospecha de los animos de los enemigos, para que en los principios que les seria muy facil, no impidan sus empresas; eloquencia para encender los animos de los que quiere persuadir a su opinion; valor y fortaleza con que destruir todos los que professaren el vando contrario.

E. 67.

La astucia, y sagacidad es muy agena de los animos de los barbaros, como personas que todo su valor cósiste en el impetu, y fuerças corporales. Y assi el q entre ellos possee alguna industria, y prudencia, facilmente con ella puede hazerse Principe, y señor de todos.

F. 68. No es pequeña sagacidad, q la fealdad propia, có la qual vn hóbre es tenido en menos de la gẽte popular, se sepa conuertir en propia gloria con exemplos de otros tales de su misma professión, y talle, esclarecidos, y gloriosos en la opinion de todos.

G. 69. El Gráde estrágero q se quiere rebelar del antiguo Principe q possee, suele valerse auiendo guerras ciuiles, si lo puede hazer, de la opinió, y seguito del vádo cótrario, para ir juntádo gẽte, y armas sin peligro de q se conozca la propia rebelió, y declararse despues có mas seguridad suya; no pudiédo tener en los principios fuerças q basté para proceder descubiertaméte. Y es necessario q se entiéda y sepa esto, para que los Principes puedá atajar sus intétos, y traças, y la execució dellas. *Lib. 1. de las hist. afor. 384.*

H. 70. El q tiene a su cargo el sossiego publico, en ninguna cosa ha de velar mas, q en prouer como se quiten todas las ocasiones de guerra entre naciones belicosas, de dóde pueda resultar su ruina, y destruicion.

y passassen, y entrassen furiosamēte por Italia tantos millares de hōbres armados.[A] Ciuil[15] pues cierto ya [y determinado] en la rebeliō, y auiēdo entretanto [q̄ auia ocasion] encubierto la traça, y desinio q̄ lleuaua, pensādo gouernarse en las demas cosas, segū le pidiesse, y enseñasse el sucesso de las primeras, començò a poner nouedad en el estado desta manera. Por mādado de Vitelio se llamaua la juuētud de los Batauos, para hazer saca y eleccion de gente de guerra:[B] y siēdo esto vna cosa graue y pesada por su misma calidad, los ministros que entendiā en ella, la cargauan aun mas con su auaricia, vicio, y sensualidad; buscando cō grā diligencia[C] los viejos impedidos, y enfermos, q̄ assentar a la guerra, para darles despues licēcia, y dexarlos en sus casas por dinero. Otras vezes escogiā, y traian para forçarlos, y corrōperlos, moços desbarbados, q̄ fuessen notables, y señalados en hermosura; q̄ los mas de aq̄lla tierra son de gētil disposiciō en la niñez. De aqui nacio el aborrecimiento [de los naturales].[D] Y los autores del alboroto que ya tenian compuesta, y ordenada entre si la rebelion, los forçaron a[E] que no consintiessen en la saca y eleccion de gente, que se hazia en la Prouincia. Ciuil auiendo conuocado[F] los principales de la nacion, y los mas faciles, y prestos del vulgo, y aparejados [para su pretension] a vn bosque sagrado, so color de quererlos banquetear alli;[G] quando ya echa de ver que se auian calentado con la noche, y alegria della, auiendo començado el parlamento por la alabança, y gloria de la nacion, les refiere[H] las injurias, los vltrages, los robos [q̄ padeciā], y todos los otros males de la seruidumbre. *Que no eran tratados como compañeros, y confederados, como antiguamente, sino posseidos como esclauos. Quādo si quiera [dezia] vendra aqui vn Legado[I] con graue y pesado acōpañamiēto realmēte,[K] y con soberuio imperio,[16] [para q̄ acabemos a manos de gēte hōrada? Que agora erā entregados a Capitanes [de cauallos, y Cēturiones]. Los quales despues de auerse henchido, y hartado de sus despojos, y sāgre, se mudauā, y veniā otros q̄ haziā lo mismo; y se buscauan nueuas maneras, y artificios, y nueuos nombres, y titulos de robos [con que consumirlos]. Que agora los apretauā*

Delitos de los ministros q̄ quitan la gēte de las Prouincias.

Ocasiō de rebelarse los de la Prouincia.

Oracion de Ciuil a los principales de los Batauos, incitando los a la rebeliō

*Aforismos.*

A. 71.
Aunque el autor de la rebeliō estè ya cierto, y determinado en ella, suele encubrirla traça q̄ lleua, valiendose de otros colores para jūtar armas; q̄ descubre despues conforme a como se le van ofreciendo las ocasiones.
*Lib. 1. de los Anal. af. 73. y en este lib. afor. 89.*

B. 72.
Quintar para la guerra vna nacion, qualquiera que sea, es muy pesada cosa, y mas en las estrangeras del Principe que lo haze; y hazese aun mucho mas insufrible por la auaricia, y vicio de los ministros dello.

C. 73.
Quando se quintan las ciudades para sacar gente de guerra, suelē escogerse los enfermos, y viejos, siendo ricos, para rescatarlos despues.

D. 74.
En todas las acciones humanas tienen gran fuerça las ocasiones: y assi el autor de la rebelion suele vsar de las que tienē al pueblo enojado, para mouer sus animos a rebueltas, y turbacion.

E. 75.
Facilmente se reduzirà la nacion estrangera, a quiē para su misma seruidūbre se le māda cōtribuir gēte de guerra, a que rebelādose la contribuya para su libertad.

F. 76.
No pudiēdo ninguna rebeliō tener efeto, sino cōcurriēdo en ella los Grandes, y gente popular, suelen los autores della para salir cō lo q̄ pretēden, procurar traer a su opinion los principales de la nobleza, y los mas faciles, y prestos del vulgo; cuyo remedio serà, tener dispuestas las cosas de manera, que no hallen aprouacion de sus intentos en ambos vandos.

G. 77.
Despues de los grandes bāquetes es el tiēpo en que se suelē tratar las resoluciones arrojadas, y las rebeliones, y mas entre gētes dadas a este vicio.

H. 78.
Las injurias, vltrages, y robos son propios daños de la seruidūbre.

I. 79.
El acōpañamiento de los Magistrados, y ministros de los Principes, nunca ha de ser tāto que sea pesado a las ciudades, y Prouincias donde gouiernan, ò tienen negocios.

K. 80. Qualquiera imperio y mando, es cosa pesada de suyo, y hazese insufrible exercitandose soberuiamente.

*la eleccion, y saca de gente, con que se apartassen, y diuidiessen los hijos de los padres, y los hermanos de los hermanos,* † *como en lo vltimo de su vida. Que nunca auia estado mas afligido, y derribado el estado Romano que agora; y que en sus alojamientos no tenian sino viejos, y la presa que les auian robado. Que solamente [les pedia, que] leuantassen los ojos [al Cielo];* [A] *y que no se espantassen de los nombres vanos de las legiones: que ellos tenian neruio, y fuerça de infanteria, y caualleria; y de su parte a los Alemanes sus parientes; y las Prouincias de Francia que deseauan lo mismo: y que aun a los Romanos no era esta guerra desagradable; cuyo dudoso sucesso, [y mala fortuna] della imputarian a Vespasiano:* [B] *que de la vitoria nunca se da razon, ni cuenta.* Fue oydo Ciuil con grande consentimiento, y conformidad [de todos en lo que dezia]; y luego les tomò el juramento, [de que le seguirian] a la costumbre barbara, y cõ las ceremonias, y maldiciones de su patria. Embiaron a los Caninefates algunos q̃ los metiessen en la liga y confederacion. Esta gente habita vna parte de la isla; y en origẽ, en valor, y en lengua es igual [y semejante] a los Batauos; pero menor numero de pueblo. Tras esto por medio de secretos mẽsageros truxo a su opinion los socorros de Inglaterra, [digo] las compañias de los Batauos, que se auian embiado a Alemania, como he cõtado arriba, † y que entonces estauan en Maguncia.

Otra. † *Como lo vltimo de sus trabajos.*

Y mete en la liga a los Caninefates.

† *Lib. 2. de las Hist. afo. 231.*

*Aforismos.*

A. 81. No se ha de hazer caso del nombre vano de vna cosa, sino mirar la sustancia, y fuerças verdaderas que tiene. *En este lib. afor. 57.*

B. 82. En el mal sucesso de vna empresa, ò leuantamiẽto, ha menester el rebelde vencido, ò que no sale con lo que pretende, buscar escusa, y disculpa de su delito: que de la vitoria nunca se da razon, ni ay juez que pueda tomar cuẽta dello.

## §. VI.

AVia en los Caninefates vn hombre llamado † Brinion [C] de tonta y loca osadia, de esclarecido, y insigne nacimiento. Su padre auiendo intentado muchas empresas de enemigo contra el Imperio Romano, auia despreciado, y sin castigo, la burla de los aparatos, y jornada que contra el auia hecho Cayo Cesar. [D] Este pues les agradò por el † aguero de la familia rebelde; de que auia nacido; y puesto sobre vn escudo a vsança de la nacion; y lleuado de vna parte a otra sobre los hombros, fue escogido por Capitan de la empresa. Y luego auiendo llamado en su fauor a los Frisios, pueblos que viuen de la otra parte del Rin, † acomete † furiosamente, auiendo ocupado el Oceano,

Brinion enemigo del Imperio Romano; acomete sus alojamientos.

Otra. † *Nombre.*

Otra. † *De Lipsio.*

C. 83. Los hombres de loca, y tõta osadia, son muy a proposito para hazerlos cabeças de grandes rebeliones, a que se mueuen con facilidad, por el poco ingenio y discurso que tienen.

D. 84. Siempre se recebirà facilmente por cabeça de vna rebeliõ el descendiente de familia rebelde.

*Aforismos.*

no que tenia cerca, los alojamientos del inuierno de dos compañias de infanteria †. Y los soldados Romanos no auian sabido el impetu de los enemigos, hasta que dieron sobre ellos; ni aunque de antes lo huuieran sabido, tenian fuerças bastantes para defenderse, y echarlos de si. Fueron pues tomados, y saqueados estos alojamientos; y tras ellos saltean à los proueedores, y criados de la gente de guerra, y a los mercaderes Romanos vagabundos, y derramados por la tierra, de la manera que se suele en tiempo de paz. Y luego trataron de la destruicion de los Castillos, que posseían los Romanos; los quales quemaron los Capitanes de las compañias que los tenian a su cargo: porque no podian defenderse. Las señas, y vanderas, y soldados que tenian, todos se juntan en la parte alta de la isla, tomando por Capitan a Aquilio, vno de los Centuriones de las primeras compañias, siendo mas nombre, que neruio, y fuerça de exercito: [17] porque Vitelio despues de auer sacado todas las fuerças de las cōpañias de infāteria, auia en su lugar cargado de armas vn floxo numero de gente sin espiritu sacado de las aldeas comarcanas de los [18] Neruios, y de los Alemanes. Ciuil pareciendole, que se deuia saltear a los enemigos con engaño; el de suyo reprehēdio a los Capitanes Romanos, porque auian desamparado los Castillos: que el con la cōpañia de Batauos que tenia a su cargo, repri miria el alboroto de los Caninefates; que ellos se boluiessen a sus alojamientos, cada vno al suyo. [A] Descubriose, que auia engaño en el consejo, [B] y que mas facilmente se podrian oprimir las compañias de infanteria derramadas, [que estando juntas, como entonces]; y que no era Capitan, ni cabeça de aquella gēte † Brinion, sino Ciuil; brotando poco a poco indicios desto: porq los Alemanes, [C] gente alegre, y regozijada con la guerra, no los auian encubierto mucho tiēpo. [D] Como Ciuil vio q las assechanças, y engaños le auian seruido de poco, passose a la violencia; y pone, y ordena en propios, y particulares esquadrones cada naciō por si, a los Caninefates, Frisios, y Batauos. De la parte contraria se puso tambien en ordenança el exercito Romano, no lexos del Rin, y bueltos contra

† *Acomete furiosamēte por el Oceano los alojamientos del inuierno de dos cōpañias de infanteria que les caian cerca,* Y los toma por fuerça.

Engaño de Ciuil contra los Romanos.

† *Lipsio Brinon.*

Batalla, y vitoria de los Barbaros contra los Romanos.

A. 85.
El trato que luego en los principios se descubre, muy poco apro uecha a su dueño.

B. 86.
Los consejos de los que estan en seruidumbre de vn Monarca, suelen ser muy peligrosos en tiempo que se trata de guerra con otros vezinos suyos, y de su misma calidad, aunque sean cō mas aparencias de bien, por el engaño que pueden tener encubierto. Y assi es bien considerarlos muy particularmente: y mas si son sobre juntar, ò diuidir sus fuerças para ofensa, ò defensa del enemigo.

C. 87.
Los hombres alegres, y regozijados de su natural, son habladores y malos para guardar secreto.

D. 88.
Los hombres valerosos quando, los negocios que tratā por astucia, veen que no les suceden como los traçauan, suelē valerse de la fuerça, y violencia.

contra los enemigos los nauios, que despues de atrasados los Castillos se auian traido alli. Y [A] no se auia peleado mucho rato, quando la cõpañia de los Tungros passò sus señas a Ciuil. [B] Y atonitos, y descompuestos nuestros soldados con la repetina, y no pensada traicion eran muertos [a vn mismo tiẽpo] por los enemigos, y por los cõpañeros. [C] Esta misma deslealtad huuo en los nauios: que parte de los remeros que eran Batauos, como si lo hizieran por no experimẽtados en aquel exercicio, impedian a los marineros, y defensores que no hiziessen sus oficios. Tras esto remauan al reues de lo que se les ordenaua, y dauan cõ las popas en la ribera enemiga. Y al cabo hazen pedaços a los Gouernadores, y Centuriones [de la armada], sino es a los que tenian su misma voluntad, y querian lo mismo que ellos. Hasta que toda la armada q̃era de veinte y quatro nauios, parte se passò a los enemigos, y parte fue tomada por fuerça. [D] Esta fue para ellos vna vitoria esclarecida de presente, y de gran fruto y prouecho para lo de adelante. Y auiendo ganado armas, y nauios, de que teniã necessidad, [E] eran por todas las Prouincias de Alemania, y Frãcia celebrados con gran fama por autores de la libertad. Las de Alemania luego embiaron Embaxadores ofreciendoles socorros. Ciuil con astucia y dones procuraua con grande instancia grangear la confederacion de las Prouincias de Francia; [F] embiando a sus ciudades los Capitanes de las compañias de infanteria, que auian cautiuado; dãdo licencia a las mismas compañias de irse, ò quedarse a su voluntad. A los que se quedauan se daua honrado lugar en la milicia; [G] y a los q̃ se yuan, los despojos de los Romanos. Y junto con esto cõ razonamientos secretos les amonestaua, [q̃ tomassen su opinion], aduirtiendoles de los males [que padecian]; *y de q̃ auiendolos sufrido tantos años,* [H] *llamassen falsamente paz aquella miserable seruidumbre. Que los Batauos aunque nunca auian prouado los tributos* [*delos Romanos*], *auiã cõ todo esso tomado las armas contra los señores comunes. Que en la primera batalla auia sido vencida, y desbaratada la gente Romana. Que seria pues si las Prouincias de Francia echassen de si aquel yugo, que tenian acuestas? Quanto*

Iuntanse con Ciuil las prouincias de Alemania. Y lo mismo procura el cõ las de Frãcia.

Persuasiõ de Ciuil a los Franceses.

*Aforismos.*

A. 89.
En la guerra con los rebeldes no se puede tener por seguro el socorro, y fauor de su misma gẽte: porque no seruirà mas que hasta hallar tiempo en que sea mas dañosa su traicion.
*En este lib. afor. 102.*

B. 90.
Vna traicion repentina, y no pensada, trastorna qualquiera entendimiento, por fuerte y valeroso que sea.
*Lib. 15. de los Anal. afor. 236.*

C. 91.
La traiciõ ineuitable serà la que se executare por aq̃llos en cuya mano, y ministerio està la conseruacion de nuestra vida, y salud.

D. 92.
La vitoria q̃ de presẽte fuere ilustre, y esclarecida, y de prouecho, y fruto adelãte, essa se puede estimar en mucho, por lo q̃ cõseruan la reputacion; q de otra manera se pierde, faltando lo segundo.

E. 93.
Quãdo a los rebeldes sucedẽ prosperamẽte los primeros acometimiẽtos, alcãçã grã fama con q̃ aumentã notablemẽte sus fuerças; auiendo muchos, q̃ aunque en el principio no quisierõ entregarse a los accidẽtes, viendo la nueua prosperidad se passan, y declaran por su vando.

F. 94.
Los rebeldes en el principio de sus vitorias siẽpre vsarã de aparẽcias de clemencia cõ los vẽcidos de su patria, para traer con esto a todos los naturales a su vando, y opinion.

G. 95.
Los despojos del exercito del Monarca siẽpre los reparte el rebelde entre los mismos de su naciõ, que vence: porque demas de lo que con esto grangearà su voluntad, son dones odiosos, que recebidos, y posseidos por ellos, aun los moueran mas facilmente a que se muestren por el.

H. 96.
No se puede llamar, ni tener por paz la seruidumbre llena de males, y desuenturas de los que viuen en ella.

*Aforismos.*

A. 97.
Con la misma sangre y riquezas de los particulares se introduze la seruidumbre sobre ellos.

B. 98.
Las Prouincias, y naciones acostumbradas a obedecer Reyes y Monarcas, mas facilmente se reduzen a viuir debaxo de tiranos, que las que han prouado el bien de la libertad; porque cada vno gusta de aquello a que està acostumbrado.

C. 99.
La libertad es natural a todos los animales mudos, y sin razon; y la virtud de la fortaleza y valor, es el bien propio y particular del hombre.

D. 100.
Quando la Republica, o Monarquia, y las gentes della, se diuidẽ en dos parcialidades con cabeças contrarias, entõces suele ser grã de ocasion para introduzir nouedad, las naciones que viuen sujetas a su Imperio.

*Quanto era lo que les parecia que les quedaua en Italia a los Romanos? [Que tuuießen por cierto], [A] que con la misma sangre de las Prouincias se vẽcian y sugetauan estas. Que no pensaßen en la batalla de Vindice. Que cõ la caualleria de los Batauos se auian rompido y deshecho los Eduos, y los [19] Aruernos. Que entre la gente Auxiliaria de Verginio auian estado los Belgas. Y que para los que hazian verdadera cuenta, y consideracion del caso, Francia auia caido, y dado de ojos con sus mismas fuerças. Y que agora todos eran de vn mismo vando; y auiendoseles añadido mas, si alguna cosa auia florecido en disciplina militar en los alojamientos Romanos. Que tenian consigo, y en su fauor las compañias viejas de infanteria, con que poco antes auian sido derribadas por tierra, [y vencidas] las legiones de Oton. [B] Que siruiessen [en buen hora] Syria, Asia, y el Oriente acostumbrado a Reyes: [20] que en Francia aun viuian muchos nacidos antes de los tributos. Que realmente poco antes, auiendo muerto a Quintilio Varo, se auia echado la seruidumbre de Alemania. Y que no se auia prouocado [entonces] con la guerra à vn Principe Vitelio, sino a Cesar Augusto. [C] Que la libertad se auia dado por naturaleza aun a los animales mudos. Que la † virtud era el bien propio, y particular del hombre. Que los dioses fauorecian a los mas fuertes y valerosos. Por esso que agora q̃ estauan desembaraçados de guerras, acometiessen con gran priessa a los ocupados en ellas; estando enteros, [y no quebrantados del trabajo], dießen en los cansados. [D] Y q̃ mientras los vnos fauoreciã a Vitelio, y los otros a Vespasiano, se les descubria lugar, y aparejo para dar sobre ambos, y destruirlos.* Y desta suerte Ciuil con todo su cuidado y diligencia, puesto en reduzir a su opinió, y ocupar las Prouincias de Alemania y Francia, si las cosas que lleuaua ordenadas y traçadas, le huuierá sucedido conforme a su pensamiento, venia a dar en vn Reyno de riquissimas, y poderosissimas naciones.

† Fortaleza y valor, propia virtud del hombre.

§. VII.

E. 101.
El Gouernador de vna Prouincia, floxo y descuidado, es quien con la mala dissimulacion alimẽta las primeras empresas de los rebeldes, y les dexa cobrar fuerças.

PEro Flaco Hordeonio [E] con la dissimulacion alimentò los primeros acometimientos de Ciuil. Y despues que temerosos, y apressurados mensageros le auisauan, que los alojamientos se auian tomado por combate; rompido, y deshecho las compañias de

Hordeonio Flaco embia gente cõtra Ciuil.

*Aforismos.*

*y por Cabo della a Mumio Luperco.*

*† Donde estaua Ciuil.*

de infanteria, y echado el nõbre Romano dela Isla delos Batauos; manda a Mumio Luperco, Legado (q̃ estaua por Cabo en los alojamiẽtos del Inuierno de dos legiones) q̃ saliesse contra el enemigo. Luperco passò luego arrebatadamẽte dela otra parte [del† mar] a los soldados legionarios de los q̃ tenia presentes, y a los Vbios delos q̃ le caîan cerca, y a la caualleria de los Treueros, q̃ no alojaua lexos; añadiẽdo vna vãda de cauallos Batauos; [A] q̃ corrompida ya mucho antes fingia fee; para q̃ haziendo traiciõ a los Romanos en la misma batalla, se huyesse, y passasse a los enemigos con mayor precio [de su maldad]. [B] Ciuil cercado delas señas delas cõpañias, q̃ auia vencido, y cautiuado; para q̃ sus soldados tuuiessen siẽpre delante de los ojos la reciente gloria q̃ auian ganado; y los enemigos se espantassen con la memoria del estrago y mortandad passada; [C] manda poner a las espaldas del exercito a su madre y hermanas, y cõ ellas todas las mugeres, y pequeños hijos de los demas, para q̃ los incitassen y animassen a la vitoria, o les causassen verguença, en caso q̃ fuessen echados del Cãpo. Como su esquadron començò a resonar cõ el canto de los hõbres, y cõ los aullidos delas mugeres, en ninguna manera le respõde cõ igual clamor por las legiones Romanas, y sus cõpañias Auxiliarias. Auia dexado desnudo el cuerno izquierdo [de nuestro esquadrõ] la vãda delos cauallos Batauos, passandose al enemigo; y luego se auia buelto contra nosotros. Pero los soldados legionarios, aunq̃ todas las cosas estuuiessen llenas de miedo, y priessa, sustentauan la batalla, y su ordenãça. La gente Auxiliaria de los Vbios, y delos Treberos derramados con vna fea y afrentosa huida se desbaratan por todos aquellos campos. Alli se emplearõ y ocuparõ de todo punto los Alemanes. Y entretanto tuuierõ lugar las legiones de acogerse a los alojamiẽtos, q̃ llamã viejos. Claudio Labeõ, Capitan de la vãda delos cauallos Batauos, competidor de Ciuil cõ las diferencias q̃ suelẽ correr en las ciudades, [D] porq̃ matãdole no causasse a Ciuil aborrecimiẽto y cargo con la gẽte de sus pueblos; o si le tuuiesse consigo, no siruiesse de simiente de discordia, fue lleuado por su orden a los Frisios.

*Ciuil sale cõtra ellos animosamente.*

*Rota del exercito Romano con Luperco.*

*Claudio Labeõ por orden de Ciuil embiado a Frisa.*

§. VIII. En

A. 102.
Los que traçan vna traicion contra su mayor, suelen, aunque corrompidos va, disimular su mal pecho, y fingir fee, para que desamparandole en la mayor necessidad, o boluiendose en ella contra el, sea mayor y mas estimada la traicion.
*En este libro afor. 89.*

B. 103.
El General ha de traer publicas las vanderas tomadas al enemigo, para espantarle con la memoria del estrago passado; y poner brio a los suyos con la gloria del vencimiento.

C. 104.
La presencia de los hijos y mugeres causa en los rebeldes animo para la vitoria, y verguença para no retirarse, por no desampararlos.

D. 105.
El General de los rebeldes no suele matar al Competidor, y enemigo de su casa, siendo de los naturales que le siguen; por no causar contra si aborrecimiento en el pueblo, entretanto que dura la guerra; ni tampoco tenerle consigo: porque no sirua de sujeto de discordia y alborotos.

*Aforismos.*

§. VIII.

EN estos mismos dias vn mensagero, que Ciuil auia embiado tras ellos, alcançalas compañias de los Batauos, y Caninefates, que por mandado de Vitelio marchauan a Roma. Luego començaron a hincharse con soberuia, y braueza; [A] y pedian por precio del camino el donatiuo, y el sueldo doblado; y que se les aumentasse la caualleria: cosas que todas realmente se les auian prometido por orden de Vitelio: y no lo pedian para alcançarlo, sino por buscar causa para la rebelion, [que tenian en el animo]. [B] Y Flaco concediédoles muchas cosas no auia hecho mas que ponerlos en que con mas fuerça y vehemencia pidiessen lo que sabian que les auia de negar. Y auiendo menospreciado a Flaco, caminaron a la baxa Alemania, para juntarse con Ciuil. Hordeonio hizo consejo con los Tribunos, y Centuriones, si seria bien refrenar con la fuerça estos que negauan la obediencia. Y [C] despues con su natural floxedad, y falta de espiritu; estando sus ministros temerosos, a quien angustiauan el dudoso animo de la gente Auxiliaria, y el auerse suplido las legiones con vna pressurosa, y repentina eleccion de gente; determina no salir contra ellos, sino detener los soldados dentro de los alojamientos. [D] Y luego arrepintiendose de su determinacion; y reprehendiendole los mismos que se lo auian persuadido, como si los huuiera de ir siguiendo, escriuio a Herenio Galo, Legado de la primera legion, que tenia a su disposicion a Bona, que impidiesse el passo a los Batauos, que el con el exercito les iria siempre a las espaldas. Y pudieran ser oprimidos, si Hordeonio por vna parte, y Galo por otra con sus gentes los encerraran, y tomaran en medio. Flaco dexò de executar lo que auia començado; y por otras cartas auisò, y persuadio a Galo, que no detuuiesse a los que se yuan. [E] De donde nacio sospecha, que la guerra se mouia, y leuantaua de voluntad de los Legados: y aun mas, [F] que todas las cosas que auian acontecido, † ò se temian en lo venidero, † sucedian no por cobardia de los soldados, ni fuerça, y poder de los ene-

Las compañias de los Batauos, y Caninefates, se rebelan.

Irresolucion de Hordeonio.

† Esta razon quita Lipsio.

A. 106.
Los soldados que se quieren rebelar a su Principe, pidé muchas cosas, no tanto para alcançarlas; como buscando ocasion de la rebuelta, y rebelion q̃ pretenden.

B. 107.
El General que va concediédo a los soldados, que tiené el animo inclinado absolutamente a leuãtamiento, las cosas que piden, no los sossegarà por esso, sino que les darà causa, para que recebido lo que pidieron, vayan tras esso pidiendo lo que sepan que no se les ha de conceder.

C. 108.
El General floxo, y de poco espiritu, mal podra tener ministros q̃ no sean medrosos, y de su mismo natural.

D. 109.
Muy peligroso es obedecer a los hõbres de animo irresoluto; por la facilidad con que se arrepienten de lo mandado, y que dexan de proseguir en la execucion de lo que començarõ: y es la mayor falta que puede auer en los Generales.

E. 110.
La mudança muy ordinaria en los consejos de guerra en los ministros que la tratan, serà muestra de su poco animo, ò ignorancia, ò deslealtad: porque de ordinario suele causarse de vna destas tres causas.

F. 111.
Muchas cosas sucedẽ mal en la guerra, no por valor, ni poder del enemigo, ni por cobardia de los soldados, sino por mala intenciõ de los ministros della, que ò quieren que dure, ò gustan que suceda mal por sus intentos particulares.

*Aforismos.*

Los Batauos piden passo a Herenio Galo.

Esse no se le da.

enemigos, sino por engaño de los Capitanes. Los Batauos quando se acercauan a los alojamientos de Bona, embiaron delante personas, que declarassen a Herenio Galo la voluntad de aquellas compañias. *Que ellos ninguna guerra tenian contra los Romanos, por quien tantas vezes auian peleado: sino que cansados de aquella milicia larga, vana, y sin fruto, los lleuaua el deseo de su Patria, y de reposo, y descanso. Que si ninguno les resistiesse, caminarian sin hazer daño a ninguno: pero que si les salian al encuentro con armas, buscarian, y abririan camino con hierro.* Deteniendose el Legado en la resolucion, [A] le auian forçado los soldados a que prouassen la fortuna de la batalla. Y assi tres mil legionarios, y algunas compañias sacadas de los Belgas alborotadamente [con la priessa, y miedo de los enemigos]; y con estos vn golpe de gente de los naturales, y proueedores del campo, floxa, sin espiritu, y para poco; pero libre y desuergonçada antes del peligro, salen furiosamente por todas las puertas del Real, para derramarse al rededor de los Batauos, desiguales en numero. [B] Ellos no oluidados de su vieja malicia, se juntan en esquadras formadas en punta, cerrados, y espessos por todas partes, defendidos, y seguros con esto por la frente, espaldas, y costados: y assi rompen la flaca batalla de los nuestros. Y dando lugar al enemigo, y retirandose los Belgas, tambien echan del campo la legion: que llenos los della de priessa y miedo caminauan a las estacadas, y puertas de los alojamientos. Alli huuo gran mortandad. Los fossos se hincheron de montones de cuerpos. Y no solamente murieron de las heridas de los enemigos, sino tambien con la caida de los reparos, [procurando entrar por ellos en el Real]. Y muchos acabaron con sus propias armas. Los vencedores, auiendose apartado de la Colonia de los Agripinenses, ninguna otra cosa de enemigos intentaron en el camino; y escusauanse de la batalla de Bona, con que auiendo pedido la paz, pues que se les auia negado, ellos mismos

Y ellos le toman por fuerça.

Vitoria de los Batauos.

A. 112.
No puede suceder bié la empresa, en que el General della tiene poca autoridad y reputacion: de manera que se dexa forçar de sus mismos soldados.

B. 113.
De poco sirue la multitud de gẽte bisoña contra los soldados viejos, y experimentados en muchas guerras; que al fin acabarã a sus manos.

*Aforismos.*

mismos se auian proueido de remedio, [y atendido a su defensa].

## §. IX.

Ciuil siendo ya cabeça de vn exercito entero con la venida de las compañias viejas de infanteria; mas estando dudoso del consejo y partido que tomaria; y considerando bien el poderio, y grandeza Romana;[A] hizo que todos los que se hallauan presentes hiziessen el juramento de fidelidad en fauor de Vespasiano. Y embio Embaxadores a las dos legiones, que echadas del campo en la primera batalla, se auian retirado a los alojamientos viejos, para que recibiessen el mismo juramento. Dioseles por respuesta.[B] *Que ellos no vsauan [en sus resoluciones] de los consejos de vn traidor, ni de los enemigos. Que a Vitelio tenian por su Principe;*[C] *por quien conseruarian la fee, y sustentarian las armas, hasta perder el vltimo espiritu. Por tanto, que el Batauo fugitiuo*[D] *no se hiziesse arbitro del Estado Romano; sino que esperasse la justa y merecida pena de su maldad.* Como estas razones se refirieron a Ciuil;[E] encendido en ira, y abrasandose de colera, pone arrebatadamente en arma toda la gente de los Batauos. Iuntanse con el los Bructeros, y los Tencteros, y Alemania toda mouida por sus mensageros, a la presa que se esperaua, y a la fama † della. Contra estas amenazas de la guerra, que venia sobre ellos de todas partes, los Legados de las legiones Mumio Luperco, y Numisio Rufo, fortificauan, y reparauan los fossos, estacadas, y muros del Real.[F] Derribanse las obras de la larga paz, que se auian edificado no muy lexos de los alojamientos a manera de vna ciudad; para que los enemigos no se siruiessen dellos.[G] Pero † proueyose poco en que las vituallas recogidas en estos edificios se lleuassen todas a los alojamientos. Y permitiose, que se robassen. Y assi en pocos dias con esta mala licencia se consumieron, y gastaron mal las que para remedio de la necessidad huuieran bastado para mucho tiempo. Ciuil sale a la campaña, teniendo el medio de la batalla cō la fuerça y neruio de los Batauos; y hinche ⁘ por ambas partes la ribera del Rin de compa-

Ciuil haze el juramento de fidelidad en fauor de Vespasiano.

Ciuil acomete los alojamientos.

Otra. † A la fama de la vitoria de Ciuil.

† Segun Lipsio.

A. 114.
El que se rebela a vn Principe poderoso, de cuya grandeza teme justamente que no puede escapar, aunque se vea con vn grāde exercito, suele buscar artificiosamente causas publicas del fauor de otro Principe, con que poder saluarse en qualquiera mal sucesso, aunque sea lo que mas lexos estè de su animo.

B. 115.
Nunca se ha de tomar consejo de los traidores, y enemigos: que para que este sea bueno, ha de salir de hombres honrados, y que nos quieran bien.

C. 116.
Los soldados hasta perder la vida, no han de dexar la fee, y armas que han tomado por su Principe.

D. 117.
Insufrible cosa es que vn traidor quiera dar leyes a su Principe, y hazerse juez de sus obras, y costumbres.

E. 118.
Ninguna cosa enciēde mas a vn hombre valeroso, ni le haze descubrir mas facilmente las secretas traças de su animo, que la poca estimaciō, y menosprecio que se hiziere del.

F. 119.
En los cercos de las ciudades, lo primero que ha de hazer el cercado, es derribar todo lo que està fuera de los muros: porque no se aproueche dello el enemigo.

G. 120.
Ninguna cosa ha de procurar mas el q espera vn largo, y apretado cerco, que la prouision, y repartimiento de las vituallas: que la falta destas es la que mas afflige a los cercados.

compañias de Alemanes; [A] para que fuesse mas terrible y espantoso a la vista delos contrarios, corriẽdo y saltando la caualleria por aquellos campos. Y junto con esto se mouian los nauios con la corriente del rio contra los enemigos. Desta parte se veian las señas de las compañias viejas; [22] de aquella figuras de fieras saluages sacadas de las seluas † y bosqs sagrados, segun que cada nacion tiene por costumbre entrar en la batalla; con que auian espantado a los cercados, con vna forma y aparencia tanto de † guerra ciuil, como estrangera. [B] Y la anchura del circuito de los alojamientos aumentaua la esperança delos combatientes: porque auiendose fabricado para dos legiones, apenas los defendian agora cinco mil hombres armados. Pero hallauase en ellos vna multitud de proueedores del Campo, q̃ despues de turbada la paz se auia juntado alli, y agora seruia en la guerra. Parte de los alojamientos se yua leuantando suauemente por vn collado arriba, y parte estaua assentada en llano: porque Cesar Augusto auia creido tener con ellos sitiadas y oprimidas ambas Alemanias. Ni se pensò jamas, que se podia llegar a tã to mal, que voluntariamente viniessen ellos a combatir nuestras legiones. [C] Por esto no se puso cuidado ni trabajo en escoger lugar para fabricarlos, ni en fortalecerlos. Pareciales, que bastauan la gente, y las armas, [para guardarse, y defenderse.] Al començar del combate, los Batauos, y los que viuen allende el Rin, [D] (para que la virtud y valor de cada nacion se viesse y conociesse mas claramente,) se pone de por si, apartada la vna dela otra, desafiando, y tirando de lexos a los enemigos. Despues como vieron, que muchos delos tiros arrojados en vano, y sin efeto se quedauan hincados en las torres, y en las almenas de la muralla; y que ellos eran de arriba heridos y maltratados con piedras, arremetieron con impetu y vozeria a la estacada [de los alojamientos]. Muchos subian por las escalas que auian puesto; otros por la tortuga, hecha de los escudos de los suyos; y ya algunos llegauan arriba, quando despeñados con las espadas, y sacudidos con las armas de los defensores, quedauan enterrados en los dardos

Otra. † De las cumbres de los montes.

Otra. † Armas ciuiles, como estrangeras.

Forma de los alojamientos Romanos.

Combate q̃ se da a los alojamientos viejos.

*Aforismos.*

A. 121.
Los Generales aun en las cosas de sola aparencia han de tener mucha cuenta de poner cõ ellas espanto al enemigo.

B. 122.
Vno de los daños de los cercados es, que los defensores seã pocos, y el lugar muy grande.

C. 123.
No cõsiderar, ni discurrir en los peligros venideros, haze que no se preuẽga su remedio con tiẽpo; siendo vergonçosa escusa en vn Principe o General, la del no auer pensado lo que sucedio.

D. 124.
En la confusion de la multitud no se puede echar de ver el valor delos particulares: y assi el diuidirlos, que cada vno se muestre de por si, les pone mas brio y valor.

*Aforismos.*

A. 125.
Los sucessos prosperos causan demasiado arrojamiento: que facilmente se ataja con qualquiera defensa.

B. 126.
La cudicia grande del saco, haze que la gēte de guerra sufra, y lleue con paciencia las aduersidades.
*Lib. 3. de las Hist. afor. 90.*

dos, y maderos que arrojan sobre ellos; [A] viniendo muy ferozes en el principio, y demasiado arrojados, y animosos con los sucessos prosperos. Pero con todo esso [B] con la cudicia del saco sufrian, y lleuauan tambien [animosamente] las aduersidades. Osaron tambien aprouecharse de maquinas de combatir, cosa no vsada entre ellos. Y no era que tuuiessen industria, ni saber para esto; los fugitiuos tornadizos, y cautiuos les enseñauan a labrar maquinas a manera de puentes, y assentarlas despues sobre ruedas, y manexarlas, y lleuar con ellas los ingenios hasta la muralla; para que estando vnos encima peleassen desde alli, como de trincheras; y otros cubiertos dentro de las mismas puentes, socauassen, y derribassen los muros. Pero las piedras que los de dentro arrojauan con trabucos sobre ellos, rompieron, y derribaron por tierra la disforme fabrica. Y sobre los que aparejauan † çarços, y mantas, para proseguir el combate, arrojaron con los ingenios lanças ardiendo. Y desta suerte mientras los combatientes procurauan hazer daño a los nuestros, eran ellos mismos por otra parte maltratados del fuego; [C] hasta que desesperados de poder alcançar por fuerça lo que pretendian, mudaron el consejo en valerse de la dilacion; no ignorando que tenian de comer para pocos dias; y que auia vna gran multitud de personas inutiles para la guerra. Tras esto [D] de la falta, y necessidad se esperaua, [que resultaria] la traicion, y [el valerse de] la fee mudable, caduca, y resbaladiza de los esclauos, y otros casos fortuitos de la guerra.

† Pertrechos de guerra.

Ciuil se retira del combate, y assienta su campo sobre ellos.

C. 127.
En los combates de las ciudades quādo se sabe que ay falta de bastimentos, y mucha gente inutil, serà lo mas seguro vsar de dilacion, y no quererlas ganar por combate; por el menos daño, y mas cierta seguridad de los combatientes, y por otros muchos casos, que suelen dar la entrada en la ciudad sin sangre.

D. 128.
La falta y necessidad de vituallas en los cercados de ordinario produze traicion; y facilmente vendra a ser causa de que se deslize la fee de los esclauos, y gēte ruin que siempre ay entre ellos.

## §. X.

FLaco Hordeonio en este medio auiendo sabido el cerco de los alojamientos, y embiado por las Prouincias de Francia personas que juntassen gētes de socorro, entrega a Dilio Vocula, Legado de la legion veinte y dos, los soldados escogidos de las legiones; para q̄ a las mayores jornadas q̄ pudiesse se apressurasse a caminar por la ribera [d̄l Rin]. Y el † medroso, impedido, y flaco se entorpecia [en ociosidad], [E] aborrecido de sus soldados. Porq̄ publicamente, y no cō palabras inciertas y dudosas bramauan, y dezian: Que

Hordeonio embia a Dilio Vocula en socorro d̄los cercados.

† Segun Lipsio.

E. 129.
Contra el General floxo, flaco, y medroso, facilmente se amotinā los soldados, por el desprecio con que tratan del, atribuyendo a engaño todo su espacio, que en el procede de su propio natural.

*Que [de industria] auia embiado de Maguncia las compañas de los Batauos; dissimulado las empressas de Ciuil; y confederadose con los Alemanes. Que no auia crecido, y cobrado fuerças y reputacion Vespasiano, mas con ayuda y fauor de Antonio Primo, y Muciano, que con la suya.* [A] *Que los aborrecimientos, y las armas descubiertas publicamente se podian contrastar, y oprimir: pero que la fraude, astucia, y engaño eran cosas encubiertas, y secretas, y por esto ineuitables. Que contra ellos estaua Ciuil en el campo, leuantaua gente, y formaua esquadrones; y de su parte Hordeonio,* [B] *que desde su camara, desde la camilla donde estaua echado, mandaua lo que era prouechoso al enemigo. Que tantos esquadrones armados de fortissimos varones eran regidos de la enfermedad de vn viejo. Que antes matando a aquel traidor, librassen, y desatassen su fortuna y valor de aquel ruin aguero, [a que estaua asida].* Apressurandose entre si los soldados vnos a otros con estas razones, los encendierō mas que lo estauan antes las cartas, que vinieron de Vespasiano; [C] las quales leyò Flacco publicamente en vna junta del exercito, porque no se podian encubrir; y a los que las auian traido, embiò aprisionados a Vitelio. Mitigados con esto los animos de los soldados, se llegò hasta Bona a los alojamientos del Inuierno de la primera legion. Alli los soldados mas ofendidos, y con mas aborrecimiento, y passion contra el echauan la culpa de la rota, y mortandad passada a Hordeonio, [diziendo]: *Que por su mandado se auia salido en campaña, y dado la batalla a los Batauos, como que desde Maguncia los viniessen siguiendo las legiones: que por traicion suya auian sido muertos [los compañeros], no sobreuiniendo el socorro que esperauan. Que los otros exercitos no sabian estas cosas;* [D] *ni se auia dado auiso della a su Emperador; siendo assi, que con el concurso de tantas Prouincias, como estauan por los Romanos, † se pudiera apagar en vn punto aquella repentina deslealtad.* † Hordeonio entonces [E] leyò publicamēte al exercito las copias de todas las cartas, que auia escrito a las Prouincias de Francia, Inglaterra, y España, en q̄ les pedia socorro; y fue el que instituyò aquella malissima vsan-

Nueua culpa contra Hordeonio puesta por los mismos soldados.

Otra.

*† Se huuiera podido apagar en vn punto aquella deslealtad, que poco a poco se yua introduziēdo en los animos de todos los de la tierra.*

Purgase della.

Mala costumbre de leerse las cartas al exercito.

*Aforismos.*

A. 130.

Los aborrecimientos, enemistades, y armas publicas, publicamēte se pueden contrastar, y oprimir; pero la fraude, astucia, y engaño siempre son secretos, y por esto males ineuitables.

B. 131.

No conuiene al General de grandes exercitos el mucho regalo, y viuir retirado, y ordenar desde de su cama y tiēda las jornadas, que ha de hazer su gēte: porque esto le quitarà la autoridad con ella; que se grangea, con que le vean ordinariamente, y con hallarse en las mismas facciones de guerra.

C. 132.

Las cartas del enemigo sino las puede encubrir el General, suele hazerlas leer publicamente al exercito, para quitar de si toda manera de sospecha, y el daño q̄ desta le puede resultar; mostrandose enemigo de los mensageros, aunque verdaderamente no lo sea.

D. 133.

El aumento de la rebelion siempre el vulgo, y comunidad suele atribuirlo a floxedad, y poca preuencion de su General, y de sus ministros, y aborrecerlos por esto.

E. 134.

El General no es bien, que habitue su exercito a que sepa todas sus traças, y resoluciones; aunq̄ sea cō mucha necessidad de sossegarle; pues con esso se corrōpe la obediencia, y orden militar.

*Lib. 1. de las Hist. afor. 401.*

*Aforismos.*

A. 135.
Quãdo se duda del Imperio, y autoridad del superior, es cõueniẽte castigar a vno; mas para que se se conozca que la tiene, que por que sea sola suya la culpa.

B. 136.
Quãdo vna Monarquia comiẽça a caer, no ay naciõ de propios vassallos suyos, ni cõfederados, q̃ le guarde entera fee; los menores cudiciosos todos deechar de si cõ aq̃lla ocasiõ el yugo de la seruidũbre; y los mayores de hazerse señores, y Principes soberanos.

C. 137.
Poco credito se puede dar a los autores de vna rebeliõ, q̃ se leuãta cõtra vn tirano, por amor q̃ dizen tener a la libertad: porq̃ debaxo desta cubierta, siẽpre anda la cudicia del señorio, que procuraran luego q̃ huuieren echado de si la presente seruidumbre.

D. 138.
El delito de vn motin comũ a todos los soldados no se suele reprimir con la prisiõ de vno solo; antes se enciende mas.

E. 139.
El preso por vn General, q̃ es aborrecido de la comunidad de su exercito, y por delito de motin q̃ toca a todo el, o para saluarse, o para causar mayor daño a su mayor, se mouerà facilmẽte a imputarle delitos de traiciõ, diziẽdo le mata cõ aquel falso crimẽ, porq̃ no le descubra, haziendole cõplice, como quiẽ ha perdido la esperança de vida por el camino ordinario.

F. 140.
La grã resoluciõ, y osadia de vn General, q̃ acierta a tener vn poco de autoridad cõ su exercito cõtra el mouedor particular del alboroto en vn motin, suele bastar, para sossegarle: porq̃ el temor q̃ cõ esto se pone a los malos, haze q̃ la obediẽcia de los buenos tẽga su lugar.

G. 141.
En los motines, y alborotos atiẽda el General a poner espãto en los malos; q̃ como estos temã, los buenos obedecerã sus mãdamiẽtos.

H. 142.
Los soldados siẽpre desearã por Generales a los hõbres belicosos, y de mucha experiẽcia; por la mucha esperãça q̃ tienẽ de alcançar con su gouierno, fama, y prouecho en la prosecuciõ de la guerra

vsança, de que las cartas se entregassen a los Alferezes de las Aguilas de las legiones; los quales primero las † lean a los soldados, que a los Capitanes. Tras esto [A] manda aprisionar a vno de los alborotadores; mas por parecer que vsaua del poder, y autoridad [de General], que porque la culpa huuiesse sido de vno solo. Partido el exercito de Bona entrò en la Colonia de los Agripinenses; acudiendo en grande abundancia de todas partes los socorros de los Franceses, que al principio con grande instancia y fuerça fauorecian el estado Romano. Y poco despues cobrando fuerças y poder los Alemanes, [B] muchas ciudades se armauan contra nosotros con esperança de libertad; [C] y cõ cudicia de señorear las demas, en caso que echassen de si el yugo de la seruidumbre. La ira, y colera de los soldados yua siempre creciendo; [D] y no les auian causado espantado la prision, y cadenas de vn soldado. Antes aquel mismo de su propio mouimiento, [E] acusaua la conciencia del Capitã; como que siendo el mensagero entre Ciuil, y Hordeonio, fuesse agora oprimido con aquel falso delito, q̃ se le imputaua, por testigo [que podia ser de la verdad]. Subiose Vocula en el Tribunal, y con marauillosa constancia asiò del soldado; que estaua dando vozes [por su saluacion, [F] y le mando lleuar a justiciar. Y [G] mientras que los malos temen, y se espantan con esto, todos los buenos obedecieron sus mandamientos. [H] Y tras esto pidiendo todos en vna conformidad a Vocula por Capitan, Flaco le cometio, y entregò el supremo poderio, y gouierno del exercito. Pero con todo esso muchas eran las cosas, que embrauecian sus animos llenos de discordia; la falta del sueldo; la necessidad que se padecia de trigo; y el no consentir las Prouincias de Francia, que se hiziesse en ellas eleccion de gente de guerra; ni pagar los tributos; el Rin que con vna seca no vista, ni sabida en aquellas partes a penas podia sustentar los nauios; la estrecheza que auia por esto de prouisi on y vituallas; las guardias repartidas por toda la ribera, que arredrassen del † fondo del rio los Alemanes, y fuesse el passo seguro; y por esta misma causa auia menos mantenimientos, y mas gẽte que

† Segun Lipsio.

Nueuo alboroto del exercito Romano cõtra Hordeonio.

Vocula General del exercito.

Todo escõtrario a los Romanos.

Otra. † Vado.

[library stamp]

te que los gastasse. Y la misma falta de agua tomauan los hombres sin esperiencia por prodigio, como que tambien los desamparassen los rios, y las antiguas fortalezas del Imperio.[A] Y lo que en la paz se dixera ser naturaleza, o caso, entonces se llamaua hado, y ira de Dios. Auiendo entrado en [23] Nouesio, se junta con ellos la trezena legion. Diose por compañero a Vocula, para que le ayudasse a lleuar parte de los cuidados, y cargas de la guerra, Herenio Galo Legado. Y no osando marchar hazia el enemigo, assentaron el Real en vn lugar llamado Gelduba.[B] Alli confirmauan, y fortalecian los animos de los soldados, formando de ordinario el esquadron, como representando la batalla; fortaleciendo, y cercando el Real; y con los demas estudios, y pensamientos, y exercicios de guerra.[C] Y para que con la presa, y saco de los enemigos se encendiessen en valor, y virtud, lleuò Vocula el exercito a las aldeas, y heredades cercanas de los [24] Gugernos, que auiã entrado en la liga con Ciuil. Y parte del se quedò cõ Herenio Galo. Sucedio a caso, que viniendo vn nauio cargado de trigo, no lexos de los alojamientos, como con el peso huuiesse encallado en los baxios del rio, los Alemanes le traian [a braços] a su ribera. No lo pudo sufrir Galo, y embiò en su socorro vna compañia de infanteria. Aumentose tambien el numero de los Alemanes; y juntandose poco a poco nueuos socorros de ambas partes, se peleò en esquadron formado. Y al fin los Alemanes ganarõ, y lleuarõ el nauio cõ mucho estrago de los nuestros. Los vẽcidos, (que esto se auia buelto entõces en costũbre,) [[D]en el mal sucesso], echauã la culpa del no a su floxedad, y falta de valor, sino a la deslealtad del Legado. Auiẽdole sacado de su tienda, y rõpidole el vestido, y açotadole; mandauan, que dixesse por que precio, y con que complices auia hecho la traicion, y vendido el exercito. Buelueles de nueuo el aborrecimiento contra Hordeonio.[E] A aquel llaman autor, y a este ministro de la maldad; hasta que espantado Herenio de los que continuamente le estauan amenazando con muerte cruel, si lo negaua, imputò tambien a Hordeonio la traicion. Y aprisionado [por esto] fue des-

Iuntase Herenio con Vocula.

Los Alemanes tomã vn nauio de los Romanos cargado de trigo.

Galo açotado por los soldados cõ nõbre de traidor.

*Aforismos.*

A. 143.
Los accidentes naturales q̃ en la paz se tuuierã por tales, y se atribuyeran a causas naturales, o al menos al caso, en la guerra, y en medio de los trabajos se atribuyẽ a la ira de Dios.

B. 144.
Confirmase el animo en los soldados con el exercicio, figura, y semejança de guerra, en que se ocupa.

C. 145.
Suelen los exercitos encenderse en valor, con dexarlos saquear alguna tierra del enemigo; por el gusto q̃ se les pone de lo presente, y cudicia mayor de lo venidero.

D. 146.
Quando los soldados comiençã a dexarse vencer el animo de la inclinacion a los motines, y alborotos, en qualquiera mal sucesso q̃ tengan en la guerra, no echan la culpa a la falta de su valor, sino a la maldad, y engaño de sus Generales, como a quien desean hundir con colores y ocasiones justas.

E. 147.
En las grãdes maldades siempre por lo menos suelen concurrir dos personas, vno que sea el autor, y otro el ministro della.

*Aforismos.*

A. 148.
Toda la virtud de los exercitos suele consistir en los Generales, variando conforme a su natural en la libertad, y dissolucion, y en la paciencia, y sufrimiento; vsando de la primera, quando los gouierna hombre floxo, y de poco animo; y de la segunda, quando persona de industria, y valor.

B. 149.
Quando en vn exercito ay diferencia de inclinaciones entre el vulgo, y comunidad de los soldados, y los ilustres, y Grandes del, a vezes corren maldades sin pena, y a vezes se sufren castigos dellas; y anda el furor mezclado con la obediencia.

C. 150.
El que procura introduzir vna nouedad en el estado, si le vá sucediendo sus traças prosperamẽte, tiene por necessario apretar en lo començado, y valerse siẽpre de las ocasiones; para no dar tiẽpo, en que el Principe verdadero buelua sobre si. Y assi es biẽ estè aduertido el Principe para atajar al principio semejãtes mouimientos.

D. 151.
En las rebeliones, y leuantamiẽtos de pueblo, suelen tambiẽ padecer mucho los naturales del, q̃ han fauorecido la parte del Principe, y Monarca q̃ los gouierna.

E. 152.
Cõ el sucesso prospero de las cosas que vno pretende, se suele hazer mas graue de sufrir, y mas feroz; por lo que con ello se leuantan, y crecen los espiritus.

despues suelto con la venida de Vocula. Este otro dia siguiente hizo matar las cabeças del alboroto, y motin.[A] Que tanto como esto era la diferencia, y cõtrariedad, que auia en aquel exercito de libertad, y dissolucion; y de paciencia y sufrimiento. No ay duda,[B] sino que los soldados ordinarios erã leales a Vitelio; y todos los ilustres, y Grandes estauan inclinados a Vespasiano. De aqui procedia correr a vezes las maldades; y a vezes sufrirse los castigos; y andar el furor mezclado con la obediencia: de tal manera que no se pudiessen refrenar los que podian castigarse.

Vocula castiga los autores del motin.

Diferentes inclinaciones, y deseos en el exercito Romano.

## § XI.

PEro boluiendo a Ciuil, Alemania le ensalçaua sin medida, y quanto se † podia pensar, auiendo hecho liga, y confederacion con el, dãdole en rehenes para su seguridad los mas nobles de la tierra.[C] El mãda que vayan, segun que à cada vno le caia cerca, y destruyan los Vbios, y los Treueros; y que con otro exercito passen el rio de la Mossa, para quebrantar las fuerças de los [25] Menapios, de los [26] Morinos, y de las vltimas regiones de Frãcia. En ambas partes se hizieron robos, y saco.[D] Pero cõ mas daño, y enemistad en los Vbios: porque siẽdo naciõ † Alemana en su origen, auiẽdo renũciado su Patria, y naturaleza, se † llamauan con nõbre Romano Agripinenses. Fuerõ hechas pedaços sus cõpañias de infanteria alojãdo en [27] Marcoduro cõ mas descuido [de lo q̃ fuera conueniente]: porque estauan lexos de la ribera del Rin. Pero ni los Vbios tampoco se sossegarõ cõ esto, para que dexassen de hazer pressa, y saco en los Alemanes. Al principio fue sin pena ni castigo de lo hecho; y despues fueron salteados, y muertos por los enemigos; vsando en toda esta guerra de mejor fee, q̃ fortuna. Quebrantadas desta suerte las fuerças de los Vbios,[E] Ciuil mas graue de sufrir, y mas feroz cõ el prospero sucesso q̃ tenia en todas las cosas, apretaua el cerco de las legiones; poniendo guardias con mucho cuidado, y diligencia, para que no les entrasse algun auiso secreto del socorro que les venia. El cargo de las maquinas, y la grandeza, y pesadumbre de las obras de guerra en

† Segun Lipsio.

Los Alemanes saquean algunos pueblos de Francia.

† Segũ Lipsio.

† Segun Lipsio.

Ciuil aprieta en el cerco de los alojamiẽtos viejos.

comien-

*Aforismos.*

Assalto q̃ daa los alojamiētos Romanos.

comienda a los Batauos, y a los que habitan de la otra parte del Rin, que con grande instancia pedian la batalla, manda ir a dar el assalto [a los alojamientos], y rõper la estacada. Y auiendolos hecho retirar los nuestros, manda renouar el combate, sobrãdo siẽpre la multitud, y siendo [con esto] facil de lleuar el daño. Y la noche no puso fin al trabajo: porque auiẽdo amontonado mucha leña, y encendido muchos fuegos al rededor de los alojamiẽtos; y banqueteãdo alli vnos con otros, [A] segun que cada vno se auia calentado con el vino, eran lleuados de la fuerça deste al cõbate con vana temeridad. Porque los tiros que ellos arrojauan, salian vanos con las tinieblas. Y los Romanos dauan en aquel esquadron de los Barbaros claro y manifiesto a todos con los fuegos que teniã entre si; y si alguno resplandecia particularmente, o por su osadia, o por las insignias que traia sobre si, assestauã a el sus tiros como a lugar cierto, [sin arrojar ninguno en vazio]. [B] Ciuil entendido esto mãda matar los fuegos, y mezclarse, y cõfundirse todo en tinieblas, y armas. [C] Entõces pues todo era vn ruido, y estruendo desordenado, y acontecimientos inciertos; y no auia, ni se podia vsar de prouidencia, ni en dar, ni en escusar los golpes. Dõde se sentia la vozeria, alli se arrojauan todos, y descargauan sus arcos: nada aprouechaua alli la virtud, ni valor; todo lo turbaua, y confundia la fortuna: [D] y muchas vezes los hombres muy fuertes y valerosos, morian heridos de los tiros de los floxos y cobardes. En los Alemanes [E] auia vna ira inconsiderada; y los soldados Romanos experimentados en los peligros, y sabidores dellos, no arrojauã a caso las vigas ferradas, ni las gruessas y pesadas piedras. Donde se oia el sonido de los cõbatientes, donde arrimadas las escalas les auiãn dado al enemigo en las manos, alli los empuxauã cõ los escudos, dauan cõ ellos en tierra, y los yuã siguiẽdo con los dardos, [que arrojauã sobre ellos]. A muchos que auiã ya subido en la muralla, matauan a puñaladas. Auiendo gastado la noche desta manera; el dia descubrio otra nueua batalla, y manera de cõbate.

Pero teme rariamẽte.

Los Batauos fabricã vna torre.

Auian leuantado los Batauos vna torre, que tenia dos sobrados; y auiendola llegado a la puerta

A. 153.
El ardor de los soldados de ira la batalla, causado en ellos del calor del vino, y mãjares, no es bueno, ni para seruirse del vn General prudente, por lo q̃ està cerca de vna vana temeridad.

B. 154.
Aũque los soldados banqueteẽ, y se den al vino, los Generales siẽpre han de viuir templadamẽte, para q̃ con su consejo puedã acudir al remedio de los peligros repẽtinos: porque realmẽte son como el entendimiento y alma del cuerpo humano, de dõde depende la vida, y conseruaciõ del exercito.

C. 155.
En las rebueltas, cõbates, y batallas de noche, todo es incierto, y dudoso; y no se puede vsar de prudencia en dar, ni escusar los peligros.

D. 156.
En las batallas muchas vezes sucede morir los hõbres muy fuertes y valerosos a mano de los floxos y cobardes.

E. 157.
La ira siempre es inconsiderada: y assi en los negocios grãdes, es causa de notable daño dexarse gouernar por ella.

*Aforiſmos.*

Pretoria, que era el lugar mas llano de los alojamiẽtos; dando y ſacudiendo en ella los Romanos con fuertes maderos, y grueſſas vigas, la quebrantaron con gran daño y deſtruicion de los que eſtauan encima. Y ſaliendo de repente de los alojamientos, ſe peleò proſperamẽte contra los derribados, y maltratados de la caida. Y tambien los legionarios, q̃ les hazian ventaja en la experiẽcia, y arte de guerra, ordenauan, y cõponian muchas coſas para ſu defenſa. El principal eſpanto causò a los cõbatientes vna maquina artificioſa, que los legionarios fabricarõ ſobre los muros; la qual eſtando colgada en alto, y ſaliẽdo fuera ſe podia reboluer a todos lados con facilidad, y dexandola caer a baxo de improuiſo arrebataua en preſencia de los ſuyos vno, o mas de los enemigos, y ſubiendolos en alto, boluiendoſe deſpues el peſo, los arrojaua dentro de los alojamientos. Ciuil perdida la eſperança de poderlos ganar por combate, [A] ſe entretenia ſegunda vez con tenerlos cercados ſoſſegadamente; tentando con promeſſas y menſageros la fee de los legionarios, para que dexaſſen la que profeſſauan.

Que luego quebrantaron los Romanos.

Ciuil ſe retira del cõbate otra vez, para ſugetarlos con el cerco.

A. 158.
Rico ſe puede llamar de conſejo el que quando le ſale mal vno, q̃ ha comẽçado a executar, ſe vale luego de otro para la empreſa, q̃ tiene entre manos.

## §. XII.

Estas coſas ſe hizieron en Alemania antes de la batalla de Cremona, de cuyo ſuceſſo dieron auiſo las cartas de Antonio Primo con vn edicto tambien de Cecina, [en que ſe dezia lo miſmo]. Y Alpino Montano, que ſe hallaua preſente, Capitan de vna de las compañias Auxiliarias, y vencidas, confeſſaua la fortuna del vando. De aqui nacieron diferentes mouimientos de animo. [B] Las gentes Auxiliarias, que auian venido de Francia, en quien no auia amor, ni aborrecimiento con los vandos, y que profeſſauan la milicia ſin afecto particular [a ninguno], luego ſe rebelan de Vitelio a perſuaſion de ſus Capitanes: los ſoldados viejos ſe detenian en la reſolucion. Pero forçandolos Hordeonio Flaco, y recitando la forma del juramento de fidelidad, y inſtãdo en ello los Tribunos, en fin le hizieron; no afirmandoſe en el baſtantemente, ni con el mouimiẽto del roſtro. Y como dixeſsẽ biẽ todas las demas palabras del juramento, eſtauan dudando, y reparando en el nom-

Los exercitos de Alemania ſe declaran por Veſpaſiano contra ſu voluntad.

B. 159.
Los ſoldados de ſocorro eſtrãgero, por qualquiera camino que ſea, ni tienen aborrecimiento, ni amor con la parte que fauorecẽ; y ſiguen la guerra ſin afecto ninguno deſtos; y por eſto ſon faciles en rebelarſe a la perſona a quien ayudan: pero no los ſoldados viejos, y propios ſuyos, q̃ cõ la naturaleza miſma ſuya, y larga obediencia, le tienẽ amor particular.

nombre de Vespasiano; o con poco ruido y murmullo, y muchas vezes con silencio passauan por el [sin pronunciarle]. Auiendose tras esto leido las cartas de Antonio a Ciuil, encendieron mas las sospechas de los soldados; [A] pareciendoles escritas como a compañero suyo [en el vando]; y que tratauan del exercito Alemanico como de enemigo. Y poco despues auiendo traido los mensageros a los alojamientos de Gelduba, se hizo, y dixo alli lo mismo q̃ en los passados: y embiose a Montano, que dixesse a Ciuil de su parte, que desistiesse de la empresa; o no pretendiesse ya encubrir aquella guerra estrangera con la dissimulacion y color vana de las armas ciuiles: que si auia intentado ayudar a Vespasiano, auia cumplido bastantemente con lo començado. A estas palabras y embaxada respondio primero Ciuil astuta y sagazmẽte. [B] Despues quando vee, que Montano, hombre muy feroz de su natural, se aparejaua a poner mano en cosas nueuas; començando por las quexas, de que auia gastado veinte y cinco años en el campo Romano, y los peligros que auia passado en este tiempo, dize a los suyos. *Escogido y señalado precio he sacado de mis trabajos; la muerte de mi hermano; las prisiones, y cadenas en que yo fuy puesto; y las cruelissimas vozes deste exercito, con que pedian que se hiziesse justicia de mi. De todos estos agrauios por comun derecho de las gentes pido, y procuro yo contra ellos la pena y castigo merecido. Pero vosotros Treueros, y las demas almas de los que viuis en seruidumbre, [C] que precio esperais recebir de la sangre derramada tantas vezes; sino vna milicia forçada, y desagradecida, inmortales tributos; sufrir las mimbres, y las segures, y los ingenios, y condiciones de los señores? Veis aqui que yo Capitan de vna compañia sola de infanteria; y los Caninefates, y Batauos, pequeñas partes de las Prouincias de Francia, destruimos aquellos espacios de alojamientos vanos, y vazios de gente; o los tenemos apretados, y oprimidos con hierro, y hambre. [D] Y finalmente os digo, que si osaremos proseguir adelante en lo començado, o alcançaremos libertad, o quando seamos vencidos, nos quedaremos los mismos que antes eramos.*

Montano persuade a Ciuil, que dexe las armas.

Respuesta de Ciuil declarándose en la rebelion.

 Desta

Aforismos.

A. 160.
Nunca el Principe nueuo introduzido por violencia ha de querer grangear tanto el animo del General de los exercitos enemigos, que se oluide de los particulares, mostrando demasiada confiança del mayor, y desconfiança y sospecha de los menores: que esto bastarà, para que no le quieran recebir, viendo q̃ no han de lleuar premio de la traicion, o aprouacion della que hizieren.

B. 161.
Quando a vn rebelde se quitan las ocasiones publicas, con q̃ encubria su rebelion; forçaranle à que publique el mal animo que tiene, viendose con fuerças, para poderse atreuer publicamẽte sin mas necessidad de ficciones.

C. 162.
Los pocos premios q̃ se dan a los que siruen en la guerra; y lo mucho que les aprietan antes, y despues della; y el exemplo de los q̃ con menos fuerças han salido cõ mayores empresas, suelen bastar para mouerse vna Prouincia a rebelion.

D. 163.
Considerar los que hã padecido vna larga y pesada seruidumbre, el bien de la libertad; y q̃ no pueden sufrir mayor mal, y trabajo, que el passado; y que se auenturan a tener mejor estado, saliẽdo con lo que pretenden, los reduzirà con facilidad a leuantamiẽto.

*Aforismos.*

desta manera despide a Montano encendido en colera; pero auiendole ordenado, que las razones de la respuesta que refiriesse, fuessen mas blandas, que las que auia oido. El qual se boluio, como quien no auia sacado fruto de su embaxada, [A] dissimulando las demas cosas, que poco despues brotaron impetuosamente.

A. 164.
El Embaxador nunca ha de callar a su Principe cosa de las que oye, y sabe de su enemigo: porque por las muy liuianas se podra conjeturar alguna de grãde importancia; y por esto es biẽ, q̃ no sea amigo particular, ni obligado de la persona, cõ quien ha de tratar, sino que absolutamẽte dependa del que le embia.

## §. XIII.

Ciuil dexando consigo parte de las gentes, embia las compañias viejas, y los soldados mas prestos, y animosos de los Alemanes contra Vocula, y su exercito; dandoles por Capitanes a Iulio Maximo, y Claudio Victor, † hijo de su hermana. De camino ocupan los alojamientos del Inuierno de vna vanda de cauallos, que estauan en [28] Asciburgio. Y tan de improuiso dieron en el campo Romano, que Vocula no pudo ni hablar a los suyos, ni ordenarlos en batalla. Solo esto (como se puede en semejãte alboroto) los amonesto, que con los soldados † legionarios debaxo de sus señas se fortaleciesse el medio del esquadron. Los Auxiliarios se derramaron al rededor de los nuestros por todas partes. Nuestra caualleria salio impetuosamente al primer acometimiento; y siendo recebida de los enemigos con sus gentes puestas en ordenança, bueluе las espaldas retirandose a los suyos. De alli adelante no huuo mas batalla, sino mortandad. Y las compañias de los Neruios, o por miedo, o por deslealtad desampararon y dexaron desnudos los costados de los nuestros. Assi se acabò de llegar a las legiones. Las quales auiendo perdido ya las señas [de guerra], eran derribadas, [y muertas] dentro de su mismo campo; quando de repente con vn nueuo socorro se muda la fortuna de la batalla. Porque algunas cõpañias de [29] Vascones, que auia escogido Galba, y hecho soldados, y que entonces auian sido llamados de los nuestros para su socorro, acercandose a los alojamientos, y oyendo la vozeria de los que peleauan, acometen por las espaldas a los enemigos ocupados, y metidos en la batalla; [B] y les causan mayor espanto de lo que era el numero de la gente con auerse alargado al romper en ellos: creyendo vnos, que

Otra. † Marido de su hermana.
Parte del exercito de Ciuil, acomete el cãpo de Vocula.

† Gloss. 74. del lib. 1. de las Historias.

Que casi estuuo desbaratado.

Vocula buelue sobre si cõ el socorro de los Vascones.

B. 165.
Muy pequeño socorro q̃ sobreuenga en la furia de vna batalla, basta para reparar a los vẽcidos; por lo que se cree mas de lo q̃ es de las personas, que no se saben. *Lib. 3. de las Hist. afor. 86.*

que auian venido todas las gentes de Nouesio; y otros, que las de Maguncia. [A] Este yerro añadio animo a los Romanos; [B] y mientras se confian en las fuerças agenas recobraron las suyas. Todos los mas fuertes, y valerosos soldados de la infanteria de los Batauos acabaron alli: la caualleria se escapò con las señas, y prisioneros, que auian tomado en el primer acometimiento. Mayor fue en este dia el numero delos muertos de nuestra parte; y el mas flaco, y mas inutil para la guerra; y de los Alemanes todas sus fuerças. [C] Y ambos Capitanes auiendo cō igual culpa merecido la aduersidad que les vino, igualmẽte faltaron de hazer lo que deuian en las prosperidades. Porque si Ciuil huuiera embiado esquadron de mas gentes, no pudiera ser cercado de tan pocas compañias, y huuiera destruido los alojamientos, que ya se auian entrado. [D] Y Vocula no tuuo guardas, ni centinelas, que le auisassen de la venida de los enemigos; y por esto a vn mismo punto salio de su campo, y fue vencido; y tras esso confiandose poco en la vitoria, y auiendo gastado en vano algunos dias sin hazer efeto, mouio todo el campo contra el enemigo; [E] Tras el qual si luego huuiera apretado, y apressurado se a seguir la corriente de los buenos sucessos, huuiera podido con el mismo impetu [de la vitoria] quitar el cerco de las legiones. Entretanto Ciuil auia tentado los animos delos cercados, [para que se rindiessen], [F] dando a entender, que las cosas de los Romanos estauan ya perdidas, y que la vitoria auia sido de los suyos. Traianse al rededor de los alojamientos las señas, vanderas, y estandartes, que auian ganado. Y tambien se hizo ostentacion de los prisioneros. Vno de los quales hizo vna notable, y señalada hazaña, q̃ en altas y claras vozes manifestò lo que auia passado. [G] Y alli murio a manos de los Alemanes; por donde se dio mas fee a lo que auia descubierto. Y tambien con la destruicion, y con los fuegos que se veian en las Aldeas comarcanas, que se abrasauan, se entendia, que venia el exercito vencedor. [Llegado pues] Vocula, manda hazer alto a vista de los alojamientos, assentar las señas de guerra; leuantar la estacada;

Y mata los mejores de los Batauos.

Juizio que haze Tacito de los yerros de ambos Capitanes.

Ciuil pretende engañar a los cercados.

Hazaña de vn cautiuo Romano, que descubrio el engaño.

*Aforismos.*

A. 166.
En las guerras, y batallas tienen las opiniones, aunque falsas, mucho poder, para disminuir, o acrecentar el animo, y causar cō esso muchos daños, o prouechos.

B. 167.
La confiança q̃ vno tiene en los que lleua consigo, para q̃ le socorran, suele poner nueuas fuerças, creciendole las que tiene cō aquella esperança.

C. 168.
El General q̃ no se preuiene contra el enemigo, y por esso le sucede alguna aduersidad, tambiẽ se suele descuidar en las prosperidades, para no vsar dellas.

D. 169.
Nūca el General ha de salir a dar batalla, sin auer espiado muy biẽ la venida, y numero de sus enemigos; porque de otra suerte las mas vezes quedarà vencido.

E. 170.
El General q̃ no sigue la vitoria contra el rebelde, con el ardor, y fuerça della, muy bien merece, que el enemigo cobre fuerças, y le destruya.

F. 171.
Los rebeldes siempre procuran mezclar el engaño con la fuerça, y aun mas confiados en lo primero.

G. 172.
Quando vn cautiuo auisa a los cercados, de cuya gẽte era, al cōtrario de lo que quieren sus enemigos, que le tienen preso, que les diga, y tras esso se vee, que le matan, muy biẽ se puede dar fee a sus palabras.

*Aforismos.*

A. 173.
El Capitan prudente tanto se ha de valer de los vicios, y faltas de los enemigos, como de la virtud, y valor de los suyos.
*Lib. 2. de las Hist. afor. 277.*

B. 174.
Siempre los alborotadores, y reboltosos son los que en la batalla, y al tiempo de la necessidad proceden mas floxamente, y cõ menos valor.

C. 175.
Lo que mas se ha de procurar en todos los negocios es, que no se falte en ellos a su tiẽpo: que esta es la fuerça de las ocasiones.

D. 176.
La muerte, o caida de solo el General de vn exercito basta, para q̃ se mude la vitoria, y se buelua cõtra su gente: porque esta pone miedo a los suyos, y confiança, y valor a los enemigos.

E. 177.
El General que dexa muchas vezes de seguir la vitoria, no sin causa se hará sospechoso, de que desea que dure la guerra.

cada; y cauar fossos, para cercar el Real; para que dexando alli los impedimentos, y cargas, peleassen desembaraçadamente. De aqui se leuantò contra el Capitan la vozeria de los que con grande instancia pedian la batalla. Y auianse acostumbrado a proceder en todo con amenazas; [y assi lo hazian agora]. Y sin tomar tiempo aun para formar el esquadron, desordenados, y cansados trauaron la batalla. Porque Ciuil tambien los apretaua, [A] no menos confiado en los vicios, y faltas de los enemigos, que en la virtud y valor de los suyos. En la batalla corrio variamente la fortuna a los Romanos; [B] y todos los muy reboltosos, y alborotadores se mostrauan agora floxos, y para poco. Algunos que se acordauan de la reziente vitoria estauan firmes, conseruando el lugar q̃ auian tomado; herian al enemigo; exortauanse a si, y a los q̃ les caìan cerca: y auiẽdose renouado la batalla, estendiã las manos a los cercados, [C] para que al tiempo deuido no les faltassen con su socorro. Ellos mirando de los muros todas estas cosas, salieron por todas las puertas impetuosamente. Y auiendo a caso caido Ciuil en tierra resbalando su cauallo, la fama que † corrio por ambos exercitos, [D] que era muerto, o mal herido, no se puede dezir quanto espanto causòen el animo de los suyos, y quanta alegria, y confiança en el de sus enemigos. Pero Vocula dexando de caminar a las espaldas de los que yuan huyendo, yua leuantando, y fortificando la estacada, y torres de los alojamientos; como si otra vez tuuiesse sobre si el cerco del enemigo: [E] y auiendo tantas vezes corrompido la vitoria, no falsamente se hizo sospechoso de que deseaua mas que durasse la guerra.

*Batalla entre Ciuil, y Vocula.*

*† Segun Lipsio.*

*Victoria y poca prudencia de Vocula en no vsar de lla.*

## §. XIIII.

Ninguna cosa fatigaua tanto nuestros exercitos, como la falta de las vituallas. Los impedimentos de las legiones con la inutil, y flaca multitud se embio a Nouesio, para que de alli truxessen por tierra trigo al campo Romano: porque los enemigos eran señores del Rio. El primer esquadron de gente fue, y boluio seguro, no se auiendo Ciuil aun reforçado bastantemente. El † qual despues que entẽdio, que

*† Segun Lipsio.*

que los acarreadores del trigo, que segunda vez se auian embiado a Nouesio, y las compañias de infanteria, que se les auian dado por escolta, caminauan como si estuuieran en vna muy gran paz, y siendo muy pocos los soldados, que estauan con sus señas, y con las armas en los carros, y derramados todos por aquellos campos con la dissolucion, [a que se auian entregado]; el muy ordenado, y compuesto los acomete, auiendo embiado delante gente de guerra, que ocupasse, y guardasse las puentes, y los passos estrechos de los caminos. Alli se peleo largo rato en esquadron formado, y sin declararse la vitoria de ninguna parte, hasta que la noche despartio la batalla. Las compañias de infanteria caminaron a Gelduba, estando aun en pie los alojamientos, como antes: porque los defendian los soldados, que auian dexado en ellos de guarnicion. No auia duda, A en quan grande peligro huuieran passado a la buelta, [si a esta les esperara Ciuil] viniendo los acarreadores del trigo cargados, y † siendo entonces acometidos. Añade Vocula a su exercito mil soldados escogidos 30 de la quinta, y catorzena legion, que auiã estado cercadas en los alojamientos viejos; B soldados indomitos, C y con aborrecimiento, y pasion contra sus Capitanes. Y auiendose ido con el mas de los que estaua ordenado, publicamente bramauan, [y dezian] en el esquadron; *que no sufririan ellos mas la hambre que auian passado, y las traiciones de los Legados*. Y los que auian quedado, se quexauan de ser desamparados, auiendoseles quitado parte de las legiones. De aqui nacieron dos motines, boluiendo vnos a llamar a Vocula, y pedirle que tornasse; reusando otros, y contradiziendo el boluer a los alojamientos. Ciuil entretanto assentò su cãpo sobre los alojamientos viejos: Vocula se fue a Gelduba, y de alli a Nouesio. Ciuil tomò a Gelduba; y poco despues peleò prosperamente con su caualleria contra la nuestra no lexos de Nouesio. D Pero los soldados Romanos con los sucessos prosperos, y con las aduersidades se encendian de vna misma suerte en el deseo de la perdicion, y muerte de sus Capitanes. Y auiendose las legiones aumentado

Ciuil cõ su gente, dà contra los que traian prouision al Campo.

† Segun Lipsio.

Ciuil tomà a Gelduba.

Motin de las legiones.

*Aforismos.*

A. 178.
El que ha de acometer a la gẽte, que trae prouisiõ a vn exercito, harà muy prudentemente, si esperare al tiempo que vengã cargados de las vituallas porque les serà mas prouechoso, y aun mas facil desbaratarlos.

B. 179.
La gente habituada a motines, por valerosa que sea, no es seguro mezclarla con los grandes exercitos porque no seruiran sino de semilla de alborotos.

C. 180.
Poca cõfiança se puede tener de vn exercito que està de mal animo, y aborrece a su Capitan: porque ninguna cosa ha dado tã grãdes vitorias, como el amor de los soldados con su General, y la cõformidad entre ellos.

D. 181.
Los soldados que viuẽ con el animo inclinado a motines, y hechos a ellos, tanto se enciendẽn a la desobediencia, y rebelion contra sus Generales con las aduersidades como cõ los sucessos prosperos; porque las aduersidades les causan sospecha, para poner culpa en los mayores; y los sucessos prosperos los incitan, y mueuen a soberuia.

*Aforismos.*

tado [ de brio, y fuerça ] con la venida de los soldados [30] de la quinta, y † quinzena legion, piden el donatiuo, [que dizen, se les deuia]; auiendo sabido, que Vitelio auia embiado dinero. Y sin detenerse mucho en ello, se le dio Hordeonio en nombre de Vespasiano. A Y esto fue el principal alimento del alboroto, y motin: porque derramados en vicios, y superfluidad, en comidas, banquetes, y grandes juntas de noche, renueuan la vieja ira, que tenian contra Hordeonio. Y no osando resistirlos ninguno de los Legados, y Tribunos; (B porque la noche les auia quitado todo genero de verguença;) auiendole sacado de su camara le mataron. A lo mismo tambien se aparejauan contra Vocula, si disfraçado en habito de esclauo no se huuiera escapado con las tinieblas de la noche, sin ser conocido dellos. C Despues que sossegado aquel impetu les boluio el miedo [ de los enemigos]; embiaron sus Centuriones con cartas a las ciudades de Francia, rogandoles, que les socorriessen con gentes, y dinero. Y ellos, D como siempre es el vulgo sin quien los gouierne, arrojadizo, y sin consideracion, medroso, descuidado, y sin prouidencia de lo venidero, viniendo contra ellos Ciuil, toman las armas temerariamente, y dexandolas luego, se ponen en huida. E Las aduersidades produxeron discordia; diuidiendo y † apartando su causa los que auia entre ellos del exercito superior. Pero con todo esso las imagenes de Vitelio se boluieron a poner en sus lugares en los alojamientos, y en las ciudades comarcanas de los Belgas, quando ya Vitelio auia caido del Imperio. Despues arrepintiendose del yerro passado los de las legiones primera, quarta, y veinte y dos, siguen a Vocula; y auiendo hecho ante el otra vez el juramento de fidelidad a Vespasiano, los lleuaua a quitar el cerco de Maguncia. Auianse ya ido los cercadores; que era vn exercito mezclado de Catos, Vsipios, y [31] Matiacos, hartos de la presa que auian hecho, y no sin sangre. † Porque en el camino †† los auian acometido nuestros soldados, hallandolos derramados, ignorantes, y descuidados del assalto. Y aun los Treueros tambien edificaron en sus confines vn fosso, reparo, y esta-

† *Catorzena.*

Los amotinados matan a Hordeonio.

Ciuil desbarata a los Romanos sin Capitan.

† *Apartaron su campo dellos.*

Restituyen las imagenes de Vitelio, quando ya el no era Principe.

Reduzense los amotinados, y juran de nueuo a Vespasiano por Principe.

† *Falta algo.* †† *Segun Lipsio.*

A. 182.
La merced, y dinero que se da a los soldados inclinados, y acostumbrados a motines, las mas vezes sirue de que se declaren en el mas descubiertamente: porque con la abundancia se entregan mas al vicio, y ociosidad; y con esto a ruines pensamientos.

B. 183.
Los alborotos de noche son mas peligrosos: porque las tinieblas quitan la verguença, y sin esta puedense refrenar mal.

C. 184.
El miedo de los enemigos suele hazer en el exercito amotinado (hallandose sin cabeça, que baste, para resistir al contrario) que dessee la obediencia de su General.

D. 185.
El vulgo sin quien le gouierne, siempre es arrebatado, sin consideracion, medroso, floxo, y para poco.

E. 186.
Con las aduersidades suelen brotar en los exercitos las antiguas discordias de la gente dellos, y aun causarse de nueuo; queriendo cada vno professar opinion por si, para librarse.

y estacada, con que quitarles el passo. Y de ordinario peleauan con los Alemanes, haziendose grande estrago, y mortandad vnos a otros. [A] Hasta que rebelandose despues afeassen con esto los grandes, y señalados merecimientos, que auian ganado con el pueblo Romano.

*Aforismos.*

A. 187.
El delito de la rebelion es tal, q̃ basta, para afear qualesquiera merecimientos passados, por grãdes que sean.

§. XV.

Año 823 de Roma. I. de Vespasiano.

Temores de Roma despues de la vitoria.

EN este medio recibieron el Consulado, estando ausentes, Vespasiano la segunda vez, y Tito su hijo; viuiendo triste y suspensa la ciudad con los muchos miedos que tenia sobre si. Porque demas de los males, y desuenturas que de presente la apretauan, auia concebido falsos temores, de auerse rebelado Africa; traçando, y fabricando en ella Lucio Pison cosas nueuas. Este gouernaua la Prouincia, y era vn hõbre no dessossegado, ni de ingenio, y natural reboltoso. Mas porque los nauios no podian salir de Africa con la aspereza del Inuierno, el vulgo, q̃ estaua acostumbrado a comprar cada dia el mantenimiento para su casa, [B] y que solamente le toca este cuidado de la prouision, [32] de los negocios publicos, mientras se teme, de que se detenian las vituallas, [C] creìa ya, que la costa estaua cerrada: [D] aumentando esta fama los Vitelianos, que aun no auian dexado la aficion del vando. Y tampoco a los vencedores era desagradable esta nueua; cuyas cudicias insaciables, aun cõ las guerras estrangeras [E] jamas hartò ninguna vitoria ciuil. Primero dia de Enero, auiendo Iulio Frontino, Pretor de la ciudad, juntado el Senado, se decretò, que se embiassen gracias, y alabanças por lo hecho a los Legados, exercitos, y Reyes. Y quitose el oficio de Pretor a Tercio Iuliano; porque auia desamparado la legion, que se passaua al vando de Vespasiano, para darle a Plocio Griso. Diose a Hormo la dignidad de cauallero; y despues renunciando Iulio Frontino su oficio [con † el juramento ordinario], Cesar Domiciano tomò la Pretura. En todas las cartas, y mandamientos publicos se ponia lo primero su nombre. El poderio, y autoridad del Imperio estaua en Muciano; sino que a muchas cosas se atreuia Domiciano incitandole sus amigos, o por su propio antojo, y cudicia. [F] Mas el prin-

Decretó del Senado en honra de Vespasiano.

† Lipsio en el Panegirico de Trajano.

Domiciano Pretor.

B. 188.
Solo vn cuidado toca principalmente al vulgo de todos los negocios publicos, que es el de la prouision.

C. 189.
El vulgo facilmente cree lo que teme, aunque sea falso.

D. 190.
Vencidos, y vencedores creen y alimentan las nueuas de alborotos, y leuantamiẽtos nueuos despues de vna guerra ciuil; los vẽcidos por aficiõ del vando, y cudicia de la vengança; y los vẽcedores por cudicia de mayor presa, y saco, y conseruacion de la autoridad, y buen lugar que possean en la guerra.

E. 191.
El Principe nueuo jamas podrà hartar a los vẽcedores de las guerras ciuiles con ninguna merced que les haga; para que no deseẽ nueua guerra, y sean alimẽto della, hambrientos de nueuas ocasiõnes, de nueuas y mayores mercedes.

F. 192.
Contra los hombres grandes, q̃ tienẽ muchos, y particulares merecimientos sobre los Reyes, y son fauorecidos del vulgo, los Priuados que los quierẽ mal, suelen fingir, para derribarlos, delitos, y sospechas de rebelion; cuya sombra sola es la que mas espãta a todos los Principes, y mas a los nueuos.

*Aforismos.*

A. 193.
Los hõbres ilustres, y esclarecidos cõ la fama de guerra, y cõ el fauor de los soldados, siẽpre son amados de la gente popular; mayormente sino vsaron crueldad despues de la vitoria.

B. 194.
Facilmente se imputa a los Generales de los tiranos, que acaban de cõquistar vn Reyno, y se cree dellos, que fauoreceran a otro, para que se haga Principe contra el, como fueron parte, para q̃ el saliesse con sus empresas, y designios contra su verdadero Señor: justa resulta de la traicion.

C. 195.
Los hombres muy temerosos de los sucessos inciertos y dudosos, no se dexan mouer facilmente a nouedades; aunque la execuciõ dellas se les muestre muy a los ojos.

D. 196.
Por conueniẽte resolucion suele tenerse en punto de estado, q̃ el nueuo Principe introduzido por tirania, descomponga blandamente a los que fueron el mayor medio de su grandeza: porq̃ no siruan tãbien para derribarle della. Causa bastante para que ningun Grande fauorezca al rebelde cõtra su principe natural, o su Republica.
*Lib. 1. de los An. Afor.* 14.

E. 197.
El Priuado que quiere descõponer a vn Grãde temeroso para el sossiego de su Principe, y q̃ es General de exercitos, auiendose hecho amigo suyo, suele persuadirle cõ grandes promessas, y alabãças a que ponga los ojos, y tome oficios perpetuos, o temporales: y con este color, y pretension le haze, que se aparte de la gẽte de guerra, que tiene ya conocida, y fauorable, y del vulgo su aficionado; y assi deguella poco a poco, como amigo, al q̃ no pudiera oprimir jamas, como a enemigo.

principal miedo de Muciano le venia de Antonio Primo, y Arrio Varo: a los quales [A] ilustres y esclarecidos con la reziente fama de las cosas que auian hecho, y con la aficion de los soldados, tambien el pueblo fauorecia: porque despues de acabada la guerra contra ninguno auian procedido cruelmente. [B] Y deziase, que Antonio Primo auia amonestado a Scriboniano Crasso, hombre de ilustres antepassados, y que en Roma resplandecia con la imagen de su hermano, a que tomasse la administracion de la Republica; y que no le faltara el fauor, y gente de los complices del caso, si Scriboniano no lo huuiera rehusado, y no querido consentir en ello. [C] Porque era hombre no facil en dexarse corromper aun con las cosas aparejadas, y puestas a punto para la execucion; temiendo tanto [como esto] los sucessos inciertos y dudosos. [D] Muciano pues, porque Antonio Primo no podia ser oprimido publicamente, auiendole henchido de grandes alabanças en el Senado, [E] le carga de muchas promessas en secreto; mostrandole, que la Prouincia de España Citerior quedaua vazia de gouernador con la partida de Cluuio Rufo, [y que este cargo le estaua bien]. Y junto con esto da a sus amigos Tribunados, y † Gouiernos. [F] Y luego despues que le auia henchido [G] el animo vano de esperança, y cudicia, le quita las fuerças; auiendo embiado a los alojamientos del Inuierno la septima legion; cuyo amor con Antonio era ardentissimo; y a Syria, de donde auia venido, la tercera legion; cuyos soldados tenian conocimiento, y amistad con Arrio Varo; y parte del exercito se lleuaua a Alemania. [H] Y assi auiendo sacado de la ciudad toda la gente reboltosa, y desassossegada, y que la podia turbar, se le boluio a Roma su passada forma; el vso de las leyes; y los oficios de los Magistrados.

Rezelo de Muciano Antonio Primo, y Arrio Varo.

Scriboniano no se quiere rebelar.

Muciano quita las fuerças a Antonio.

† *En la guerra.*

F. 198. Con los Generales de exercitos, de cuya grandeza se tiene rezelo, suelen los ministros mayores de los Principes, para quitarles las fuerças de la milicia, en que pueden hazer fundamento, y q̃ passen por ello, alabarlos mucho en publico; hazerles grandes promessas; dar oficios a sus dependiẽtes, y por su intercession; y despues que con esto han henchido su animo vano de esperança, y cudicia, irles quitando poco a poco las fuerças mayores, en que podian fundar algun mal intento.

G. 199. Es de animos vanos, dexar se henchir de esperanças, y cudicias: que el hombre prudente ni cudicia, ni espera demasiado.

H. 200. Quien quiere boluer vna Prouincia a su antigua forma, leyes, y Magistrados, saque della toda la gente, que fuere semilla de alborotos, y desassossiego, como quiẽ no ha de permitir orden, ni cõcierto.

## §. XVI.

*Aforismos.*

Domiciano se presenta en el Senado como hijo de Emperador, y habla apaziblemente a los Senadores.

† *Esta es, porque la tuuo, segun Sueton. cap. 18. de Caligula.*

EN el dia que Domiciano entrò en el Senado [con † hermosa disposicion], y con el habito, y muestras que conuenia, dixo algunas pocas cosas, y templadamente de la ausencia de su padre, y hermano, y de su juuentud: [A] y no se conociendo aun sus costumbres, [B] la turbacion, y verguença de rostro, [que se veìa en el] muy amenudo, se recebia, y tenia por modestia. Proponiendo Cesar, que se restituyessen à Galba las honras publicas, votò Curcio Montano, que tambien se celebrasse la memoria de Pison. Los Senadores mandaron ambas cosas; pero la de Pison se quedò sin efeto. Tras esto se nombraron por suertes personas, por cuyo medio se restituyessen las cosas robadas en la guerra; y algunos que mirassen las tablas de metal de las leyes gastadas, y perdidas con la vejez, y renouadas las pusiessen en sus lugares; y otros que descargassen los libros de las fiestas Romanas, afeados, y estragados con la adulacion de aquellos tiempos; y pusiessen medida, y moderacion en los gastos publicos. Bueluese a dar la Pretura à Tercio Iuliano, despues que se entendio que se auia acogido a Vespasiano. Y a Grifo quedò la † honra del oficio. Entonces parecio al Senado, que se boluiesse a tratar de la causa entre Musonio Rufo, y Publio Celer; [C] y fue condenado Celer, y satisfizose al alma de Sorano. Este dia insigne con la publica seueridad no carecio tampoco de alabança en particular. Parecia, que Musonio huuiesse seguido, y acabado vn justo juyzio. [D] Diferente fama se daua a Demetrio, professor de la secta Cinica; porque huuiesse tomado la defensa de vn culpado notorio mas † ambiciosa, que honestamente. [E] †† A Publio Celer no le siruio el animo en los peligros, ni en este se pudo valer de su oracion †. Auiendose con esto dado señal de castigo contra los acusadores, Iunio Maurico pidio a Cesar, que permitiesse al Senado [F] ver los papeles, y memoriales de la Camara del Principe; para que por ellos se supiesse quien auia sido el denunciador de cada vno. Respondio a esto, que se deuia consultar el Principe sobre cosa semejan-

Restituyése a Galba las honras, q le auián quitado.

Y renueuá se las leyes

Otra. † *La administracion.* Publio Celer condenado.

† *Por enuidia.* †† *Esta clausula se quita en otros libros.*

A. 201.
No se pueden entender bien las costumbres de vn moço, para hazer por ellas juizio cierto en lo venidero de su vida.

B. 202.
La continua turbaciõ de rostro, y vergueça en vn moço, suele tenerse por señal de modestia.

C. 203.
Aũque importe al sucessor en el Imperio, q̃ no se quitẽ, ni deshagan a voluntad del pueblo las obras, y ordenanças de su antecessor, ni se castiguẽ los ministros, y executores de sus deseos, por lo que esto cõuiene para la reputacion del estado; cõ todo esso para no echar sobre si el aborrecimiẽto de sus malas costũbres, suele permitir la condenacion de algunos de menos nombre, y que persiguieron a los mas amados del pueblo.

D. 204.
No todos los q̃ hazen professiõ de Filosofia, y buenas artes, las exercitan en sus obras: que antes muchas vezes les suele seruir de cubierta de sus maldades.

E. 205.
A los grãdes oradores muy de ordinario falta el animo, y cõ este la eloquencia en los grandes, y propios peligros; y mas si estan verdaderamente culpados.
*Lib. 15. de los An. afor. 270.*

F. 206.
No se ha de permitir, que los memoriales dados al Principe muerto se entreguẽ a las justicias del nueuo, para castigar a los malsines del passado, por escusar el aborrecimiento; que con esto se le puede causar.
*En este lib. afor. 38.*

*Aforismos.*

A. 207.
Ordinaria cosa es en los principios del señorio de vn Principe, que se conoce por justo, quererse tratar del castigo de los malsines del Imperio passado, por cuya orden, y acusacion murierō, o padecieron grandes personages; aunque al cabo todo se suele resoluer en humo, padeciendo solo algunos dellos de menos fuerça, y autoridad.

B. 208.
No ay animo tan fuerte, que no tema, tiemble y se turbe en sus razones, si viue tocado de la conciencia de las maldades cometidas; quando se trata dellas.

C. 209.
La concordia entre los hermanos es la que mas insignes y notables los puede hazer.

D. 210.
Nombrar por complice a vno muy aborrecido del pueblo, haze que se disminuya el aborrecimiento, que se tenia contra el delinquente principal; y mas si es aquel quien le perseguia.

E. 211.
Muy osado es el hombre, que vsa de su eloquencia en fauor, y defensa de vno, a quien deue amor, y piedad por este, siendo acusado, y viendole perseguido de muchos Grandes, y en mucho peligro; y bien merece esclarecida fama destas virtudes en el pueblo.

F. 212.
Gran culpa merece el q̃ por grãgear autoridad, y potencia, se haze malsin del tirano; mayormẽte siẽdo moço, y persona de ilustre casa.

jante. [A] El Senado, començando los principales del, hizo vna forma de juramento, por el qual todos los Magistrados a porfia vnos de otros; y los demas como se les solia pedir su voto, llamauan a los dioses por testigos desta verdad; *Que por obra, y medio suyo, jamas se auia hecho ninguna cosa, con que se ofendiesse a la vida, y honra de alguno; y que no auian recebido premio, ni oficio publico de honra con desastre, y desuentura de los ciudadanos.* [Esto se hizo] [B] temiendose, y temblando aquellos, y mudando con varias astucias las palabras del juramento, a quien herian la conciencia las maldades cometidas. Aprouauan, y alabauan los Senadores la Religion, el temor, y escrupulo, que mostrauan; acusauan, y reprehendian el perjurio. Y esta manera de correccion y visita se empleò asperissimamente en Sarioleno Vocula, Nonio Actiano, y Cestio Seuero, infames con las muchas acusaciones que auian hecho en tiempo de Neron. Y a Sarioleno tambien apretaua vna reziente culpa; que en tiempo de Vitelio auia tratado de lo mismo. Y no dexò el Senado de amenazar a Vocula, que procederian adelante, y llegarian a obras, hasta que se fue del consejo. Passando luego cõtra Pactio Africano, tãbien le turban y persiguen mucho; como q̃ huuiesse [acusado, y] manifestado a Neron, para que diesse, (como lo hizo) cruel muerte a los hermanos Scribonianos, [C] insignes cõ su cõcordia, y riquezas. Africano ni osaua cõfessar, ni podia negar: [D] boluiẽdose el de suyo contra Vibio Crispo, de cuyas preguntas era fatigado, mezclandole en las cosas, de que no se podia defender; con hazerle cõpañero de la culpa, que a el se le imputaua, disminuyò, y apartò de si el aborrecimiento, y cargo desta. Vipsanio Messala alcançò en este dia [E] grande fama de amor, piedad, y eloquencia; que no siendo aun de edad para ser Senador, tuuo osadia de orar por su hermano Aquilio Regulo. Auia causado a Regulo grandissimo aborrecimiento, auerse por su medio derribado, y hundido la casa de los Crassos, y de Orfito. [F] Y [33] parecia, que voluntariamente sin decreto del Senado auia tomado a su cargo esta acusaciõ, siendo aũ muy moço,

Los Senadores se justifican de las desuenturas passadas cõ juramento

Los acusadores del Imperio passado perseguidos aora

Causa de Aquilio Regulo por acusador.

y no

*Aforismos.*

y no para echar de si peligro que temiesse; sino cō la esperança de alcāçar grandeza por este medio. Y hallauanse presentes para pedir el castigo, si el Senado conociesse de la causa, Sulpicia Pretextata, muger de Crasso, y quatro hijos suyos. Messala pues no defendia la causa, ni el reo, sino contraponiendose a si mismo a los peligros del hermano, auia inclinado algunos a misericordia cō sus ruegos. Salio contra el Curcio Montano con vna cruel oracion; passando tā adelante, que imputaua a Regulo, que luego despues de la muerte de Galba, auia dado dineros al matador de Pison; y que auia mordido rabiosamente de su cabeça. *A estas cosas ciertamente* (dize) *no te forçò Neron, ni redimiste tu dignidad y vida cō aquella crueldad. Sea en buen hora,* [q̄ yo lo consiento], *que suframos, y passemos por las defensas destos,* [A] *q̄ mas quisieron destruir a otros que ponerse a si en peligro. A ti* [*Regulo*] *dexadote auian seguro el padre desterrado; los bienes diuididos entre los acreedores; la edad aun no capaz de oficios publicos de honra;* [B] *ninguna cosa auia en ti, que deseasse Neron; ninguna que temiesse. Con la cudicia, y sed de sangre; con la hambre de premios que tenias, instituiste, y enseñaste tu ingenio aun no conocido, ni experimentado en ninguna defensa, en muertes de nobles:* [34] *quando robando los despojos Consulares de las obsequias de la Republica; y recibiendo siete* † *quentos de sestercios; y siendo* † *nombrado por Pretor, y Consul; y resplandeciendo en el pueblo cō la dignidad Sacerdotal, cō vna misma* [*forma de*] *caida y destruicion abatias, y derribauas los muchachos inocētes; los viejos ilustres; las venerables, y esclarecidas mugeres:* [C] *quando reprehendias la pereza y floxedad de Neron, porque se anduuiesse fatigando a si, y a los acusadores,* [*y malsines*] *por cada casa particular; que con sola vna voz suya podia derribar, trastornar, y acabar todo el Senado. Retened con vosotros Padres Conscriptos; guardad y conseruad para adelante vn hombre de tan desembaraçado consejo; para que toda edad quede instruida, y enseñada: y de la manera que nuestros viejos imitauan a Marcelo, y Crispo, los moços imiten a Regulo.* [D] *Tambien la maldad con ser desdichada, ha hallado competidores en la imitacion della. Pues que serà si florezca; y por ella se vaya cobrando*

Oracion de Curcio Montano contra Regulo.

† Setenta quentos de marauedis.

† Segun Lipsio.

A. 213.
Escusa suelen merecer los que por huir de propios peligros son causa de los agenos, haziendose malsines del tirano.

B. 214.
Seguro parece que viue con el tirano el hombre en quien no ay cosa que el pueda temer, ni desear.

C. 215.
Abominable ingenio es el del Grande, que enseña a su Principe el poderio q̄ tiene, para obrar mal a su voluntad; y suele permitir el cielo, que aquella dotrina se venga a executar en el.

D. 216.
La maldad aunque sea desdichada, halla quien compita en la imitacion della, si florece, y por ella se va cobrando poderio.

*Aforismos.*

A.217.
No se crea jamas, que el Principe muerto, por cruel q̃ sea, ha de ser el peor, y de peor inclinaciõ; sino que es bien que se proceda con rezelo de q̃ ha de auer otros tales, y peores.

B.218.
Los exemplos mas tiempo durã que los hombres; y por esto es muy necessario mirar los q̃ dexamos a nuestros descendientes.

C.219.
El mejor dia de todos es el primero despues de vn mal Principe; por el rigor que corre contra todos sus ministros, y consejeros.

D. 220.
Para hazer aborrecible a vn mal fin del tirano muerto, ningũ medio ay tã poderoso, como las alabanças, y comparacion de otro igual suyo en todo, q̃ viuio inocente, y sin semejante culpa en el mismo Imperio.

E. 221.
Quando es mas poderoso el cõpetidor, serà prudencia rendirse, no porfiar con el, y apartarse de todas las ocasiones de encuẽtro, quando no le corre fauorable el temporal: porque de otra suerte caerà a sus manos.

*fuerças, y poderio? Y* 35 *aquel, a quien no osamos ofender siendo aun solo Questor, osaremos echar mano del siendo [hombre] Pretorio, y Consular?* [A] *Pensais vosotros por ventura que ha de ser Neron el vltimo de los señores, [que nos traten como esclauos]? Lo mismo auian creido los que quedaron viuos despues de las muertes de Tiberio y Cayo, quando començò otro mas abominable, infame, y cruel. No tememos a Vespasiano; tal es la edad del Principe, y tal su moderacion.* [B] *Pero mas tiempo duran los exemplos † que los hombres. Hemonos enflaquecido, [y caido de animo], Padres Conscriptos; y no somos ya aquel Senado, que muerto Neron pedia con grande importunidad, que fuessen castigados sus ministros, acusadores, [y malsines], segun la costumbre de los mayores.* [C] *[Yo os digo, que el] mejor dia de todos es el primero [que corre] despues de vn mal Principe.* Fue oìdo Montano con tanta aprouacion y consentimiento del Senado [en lo que dezia]; que Heluidio cobrò esperança q̃ Marcelo tambien podria ser derribado. Haziendo pues principio por las alabanças de Cluuio Rufo, que siendo tan rico como el, y tan esclarecido en eloquencia jamas huuiesse puesto a ninguno en peligro en el Imperio de Neron; [D] con el delito, exemplo y comparacion juntamente, que se venia a hazer del vno al otro, apretaua a Eprio; encendiendose los animos de los Senadores [contra el]. [E] Como lo sintio Marcelo, leuantandose, y mostrando que se salia del consejo, le dize: *Ya nos vamos Prisco; y te dexamos a ti tu Senado; reyna en presencia de Cesar.* 36 Seguiale Vibio † Crispo; ambos airados con señales de ofendidos, pero con rostro y semblante diferente. Marcelo con ojos amenazadores; Crispo sonriendose: hasta que acudiendo a ellos sus amigos, los hizieron boluer. Y como fuesse creciendo la contienda y porfia; y desta parte se mostrassen muchos, y buenos; y de aquella pocos, y poderosos; contrastando vnos a otros con pertinazes rancores, se gastò aquel dia todo en discordia. En el primero que se juntò el Senado; començando a tratar Cesar de quitar de sus animos la ira, y el dolor, y de que no se hablasse de las necessidades, y fuerças de los tiempos passados; votò Muciano prolixamẽte en

Otra. † Que las costumbres.

Heluidio Prisco buelue a la acusacion de Marcelo.

Otra. † En la glossa. Heluidio Prisco.

*Aforismos.*

Muciano contradize el proseguir las causas de los acusadores

en fauor de los acusadores; y junto con esto amonestò a los que auiendo començado vna acusacion, y dexadola, despues la boluian a proseguir de nueuo, con palabras y razones blandas, que no lo hiziessen, y como si [verdaderamente] se lo rogasse. Los Senadores dexaron de proseguir en la libertad que auian começado, despues que vieron que en esto se les yua a la mano. A Muciano, porque no pareciesse que se menospreciaua el juizio, y sentencia del Senado; y que todas las maldades cometidas en tiempo de Neron, quedauan sin castigo; boluio a embiar a las mismas islas, donde auian estado, a † Octauio Sagita, y Antistio Sosiano, del Estado de los Senadores, que se auian salido del destierro. Octauio no pudiendo resistir, ni sufrir el demasiado poder del amor, auia muerto a Poncia Postumia, auiendo primero cometido adulterio con ella, y no queriendo casarse con el, [como le tenia prometido. Sosiano con la malignidad de sus costumbres auia sido causa de la perdicion, y muerte de muchos. Auiẽdo sido ambos condenados, y desterrados por vn riguroso decreto del Senado, aunque a los demas se cõcediesse la buelta a la ciudad; ellos fueron detenidos en la misma pena [que auian recebido]. B Y no por esto se mitigò el cargo, ni amansò el aborrecimiento cõtra Muciano: porq̃ Sosiano, y Sagita, aunq̃ boluiessẽ, erã personas de poco precio y estimaciõ; los ingenios de los acusadores, las riquezas destos, su potẽcia, y grandeza exercitada en malas artes, eran las q̃ se temian. Por vn poco de tiempo C le reconcilio el fauor de los Senadores, el auerse conocido en el Senado de vna causa segun la costumbre antigua. [Y fue assi], que Manlio † Patruito del estado de los Senadores, se quexaua de auer sido maltratado, y herido 37 en la Colonia Senes de la multitud plebeya, y por mandamiento de los Magistrados. Y que no auia parado aqui la injuria; sino que los mismos Seneses le auian rodeado, y hecho con el vna figura, y semejança de mortuorio, y le auian llorado con endechas y lamẽtaciones: y esto cõ injurias, vituperios, y afrẽtas q̃ [en su persona] se dezian, y hazian contra todo el Senado. Fuerõ llamados sobre esto los acusados. Y ventilada la

Y manda boluer al destierro a Octauio Sagita, y a Sosiano.

† Lib. 13. de los An. §. 18.

Otra. † De Lipsio Patruino.

Quexa de Manlio Patruito con tra los de Sena.

A. 222.
No ha de bastar el aborrecimiento del tirano, y de sus obras, para que se restituyan todos los condenados en su tiempo, si lo fueron justamente, y por verdaderas maldades: que esto aun acrecienta la reputacion del Principado, y causa alomenos satisfacion a sus pueblos.

B. 223.
Castigar los delitos, y delinquentes de poca importancia para el sossiego, y biẽ publico, y que no pueden seruir de exemplo grande para esto, de los que pecaron en tiempo de los Principes passados; porque no parezca que se aprueua del todo lo hecho entõces, y las maldades de aquel Imperio; no suele bastar para quitar la nota, y aborrecimiento del priuado que haze dexar sin castigo los malsines, y acusadores de aquel siglo, que mas desea el pueblo, y que seria de mas sustancia para su sossiego.

C. 224.
Es tan liuiano el vulgo, que qualquiera cosa que se le permita hazer a la costumbre de sus mayores, suele bastar para restituir en su gracia al Principe que los ha quitado toda su libertad.

*Aforismos.*

la causa se hizo justicia de los conuencidos del delito. Y añadiose a esto vn decreto del Senado cōtra la Plebe Senes; por el qual se le amonestaua, que de alli adelante procediesse con modestia. En los mismos dias fue condenado Antonio Flama, a pedimiēto de los Cyrenēses, por cohechos que auia lleuado en aq̄l gouierno en la pena d̄ la ley; y en destierro mayor, y perpetuo, por la crueldad [ q̄ auia vsado en la Prouincia].

§. XVII.

Entre estas cosas casi se encendio vn gran motin entre los soldados. Los despedidos de Vitelio, y que se auian juntado en fauor de Vespasiano, tornauan a pedir la milicia Pretoriana, que se les auia quitado: y los soldados escogidos, y sacados de las legiones con la misma esperança pedian importunamente el sueldo, que se les auia prometido. Y los Vitelianos tampoco se podian echar de la guarda, sin mucha mortandad. Muciano auiendo entrado en los alojamientos, para ver y saber mejor las pagas que se deuian a cada vno, pone en ordenança los vencedores con sus armas, y insignias, apartados entre si por esquadras en pequeños espacios. Luego se traen los Vitelianos, que hemos contado arriba, que se rindieron, y recibieron a merced en Bouil, y los demas todos, que con gran diligencia se auian buscado en la ciudad, y comarca della; y auianlos traìdo alli casi desnudos. A estos manda diuidir Muciano vnos de otros; y que los soldados de Alemania, y de Inglaterra, y si algunos auia de otros exercitos, se pongan a parte de los demas. [A] Auialos luego al principio espantado, y puesto atonitos la primera vista desto; como mirassen, y viessen enfrente de si vna manera de esquadrō lleno de armas, cruel, y horrible; y a si mismos encerrados, desnudos, feos, y desfigurados cō la suziedad. Pero como comēçarō a ser lleuados, y apartados a vna parte, y a otra, entrò en todos vn miedo vniuersal. Y el principal espāto era el de los soldados Alemanicos; como pareciendoles, q̄ con aquel apartamiento los señalauan, para darles muerte; asianse de sus camaradas; † abraçauanse con ellos; colgauanse de sus gargantas; pediālos vltimos besos por despedida; y que no los dexassen desampara-

Motin de los soldados en Roma.

Muciano sossiega las causas del alboroto.

Los Vitelianos al principio temen engaño, y muerte.

† Seguilo.

A. 225.
El miedo que vna multitud alborotada concibe de su total perdicion, haze que con mejor, y mas sossegado animo se reciba, y consienta por ella el menor daño, y el no cōcedersele la merced que pretende.

parados, y que no sufriesse n, ni passassen en igual causa desigual fortuna: rogauan, y conjurauan a vezes a Muciano, que los socorriesse; y a vezes al Principe ausente; y al cabo al Cielo, y a los Dioses: [A] hasta que Muciano les fue a la mano al falso miedo que auian concebido, llamandolos a todos obligados a vn mismo juramento, y todos soldados de vn mismo Emperador. Porque tambien el exercito vencedor ayudaua a sus lagrimas con vozeria. Y este fue el fin [del aparato] en aquel dia. Poco despues hablandolos Domiciano, [B] le recibieron mas confirmados de animo. Menosprecian los campos ofrecidos, [para que se vayan a descansar], suplicandole que les de la milicia, y sueldo que tenian. [C] Ruegos eran estos, pero a que no se podia contradezir. Fueron pues recebidos en la guarda de Cesar; y despues los que teniã edad, y auian cumplido los años de la milicia que estauan obligados, fueron despedidos con honra; y otros borrados del sueldo por sus culpas; [D] pero poco a poco, y cada vno de por si: remedio segurissimo cõ q̃ se adelgaza, y enflaqueze la vnion y conformidad de vna multitud. En estos dias se tratò en el Senado, que se tomassen prestados de hombres particulares † sesenta quentos de sestercios; no se sabe, si por tener el tesoro publico pobreza verdadera; ò [E] por ventura porque lo pareciesse. Y diose el cuidado desto a Popeo Siluano. Y no mucho despues, o se passò la necessidad; o se dexò la ficcion, [porque se auia començado]. Tras esto proponiẽdo Domiciano la ley, se quitaron los Consulados que auia dado Vitelio. Hizierõse a Flauio Sabino las obsequias de Censor: grãdes exemplos, y testimonios de la instable fortuna, que mezcla, y rebuelue aun † las cosas supremas.

Pero Muciano los animò, y cõsolò.

Bueluẽlos a recebir en la guarda, y despedirlos despues poco a poco.

El *Senado pide presta*do a particulares.

† *Seyscientos quentos de marauedis.*

Obsequias de Flauio Sabino.

Otra. † *Las cosas altas, y baxas.*

## §. XVIII.

POr este mismo tiempo murio violentamente el Procõsul Lucio Pison. Y desta muerte me desembaraçarè con mucha verdad, si para referirla boluiere atras, y traxere aqui algunas pocas cosas, y no indignas de que se leã, ni fuera de proposito, del principio, y causas de maldades semejantes. La legion, y gentes Auxiliarias que auia en Africa, para defender los terminos del Imperio, en tiẽpo de los Principes

Muerte de Lucio Pison.

*Aforismos.*

A. 226.

Muy grande alabança merece el General, ò Gouernador de vna multitud, que con solas aparencias de seueridad sin llegar a execucion de muertes, y castigos crueles, sosiega, y conserua en obediencia la gente que tiene a su cargo.

B. 227.

Vna multitud de pueblo, y exercito quando viene a conocer que sus mayores no passan de amenazas, suelẽ cobrar animo para pedir cosas mas graues para su reducion, y sosiego.

C. 228.

Los ruegos de gente poderosa, aunque lleuen forma de tales, tienen fuerça de mandamientos; y no se les puede contradezir. *Lib. 2. de las hist. afor. 170.*

D. 229.

El mas seguro remedio q̃ se puede tomar contra vna multitud rebelde, y obstinada, es irla reformando poco a poco, y diuidiẽdo, y apartãdo los miembros della, y con diferentes causas, y colores de bien suyo; para que haziẽdose de otra suerte no se alborotẽ, y rebelen de nueuo; y por este camino se adelgaça, y aniquila segurissimamente su conformidad, y poderio.

E. 230.

No dexa de ser necessario, que el pueblo entiẽda, que el Principe tiene necessidad, para que lleue con mas paciencia los pechos, y tributos: para lo qual no suele ser mal consejo, que pida, ò prestado, ò con nombre de socorro: pero quando se haze por esto breuemente se dexa, ò se entiende.

cipes Augusto, y Tiberio, obedecian al Proconsul.[A] Despues Cayo Cesar, hõbre de † animo rebolicoso, y desassossegado, y[18] temiẽdose de Marco Silano, que gouernaua la Prouincia de Africa, auiẽdo quitado la legion al Proconsul, la entregò a vn Legado que embiò a esto. Igualose entre los dos el numero de las mercedes, [y la autoridad]; y mezclandose los mandamientos de ambos, y encontrandole en ellos, se criò, y aumentò la discordia. En esta maligna contienda[B] crecio la autoridad y poderio de los Legados con el largo tiẽpo que durauan en el oficio; ò[C] porque en los menores, siẽpre es mayor el cuidado que se pone en la competencia. Todos los Procõsules que huuo de mas lustre y claridad,[D] atẽdian mas a † la ociosidad y reposo que a la potẽcia. Mas agora gouernaua en Africa la legiõ Valerio Festo, moço magnifico, y gastador, y no cudicioso de cosas medianas, y templadas; pero viuia cuidadoso, y congoxado cõ auer emparẽtado cõ Vitelio. Si este en las muchas platicas q̃ tuuo cõ Pison, le aya por vẽtura tẽtado para mouer cosas nueuas;[F] ò tentãdole a el Pison para lo mismo, le aya resistido, y contradicho; esto queda en duda: porque ninguno estuuo presente a sus secretos:[G] y muerto Pison, los mas se inclinaron en fauor del matador. Y no se pone duda en q̃ la Prouincia, y los soldados estuuieron con el animo ageno de Vespasiano. Y algunos Vitelianos huidos de Roma[H] hazian ostentacion a Pison, de que las Prouincias de Francia titubeauan, [sin entera resolucion de lo que auian de hazer]; y Alemania estaua aparejada para lo mismo; encarecianle sus peligros, y dezianle:[I] *Que en vna paz sospechosa mas segura era la guerra.* En medio destas cosas Claudio Sagita, Capitan de la vanda de cauallos Petrina, con prospera nauegacion que tuuo, llegò antes que Papirio Centuriõ, q̃ embiaua Muciano; y certificò a Pison: *Que al Cẽturion se auia dado orden de matarle.* Que auia sido muerto Galeriano su primo hermano, y yerno.[K] Y que vna sola esperança que podia tener de vida, consistia

Al Proconsul de Africa se quita la disposicion de la gẽte d guerra.

Otra.
*De entendimiento turbado, y confuso.*

Otra. E
† *A su seguridad.*
Valerio Festo, Legado de vna legion en Africa.

Pison sabe el despacho de su muerte.

*Aforismos.*

A. 231.
Los Principes q̃ viuen medrosos de leuantamientos en las Prouincias dõde ay necessidad de assistẽcia de exercitos, siempre les dan Generales q̃ no reconozcan por superior al Gouernador dellas de qualquiera autoridad q̃ sea; por la dificultad que ay en conformarse en vna rebelion dos personages de igual poderio.

B. 232.
Con la duracion del oficio crece el poder y autoridad de quien le possee.

C. 233.
En los menores siẽpre es mayor el cuidado de la competencia.

D. 234.
Los hõbres de lustre y claridad, aunq̃ con oficios grandes como seguros de su grãdeza, mas atienden a su reposo y descanso, que a nueuos acrecentamientos.

E. 235.
Los hombres de lustre, y claridad en tiempo de tiranos, quando tienen oficios grãdes, mas cuidado suelen poner en como assegurar su vida y estado, q̃ como crezcan en el.

F. 236.
Muy de ordinario el que ofrece a vno la rebeliõ, si vee que no le sale a ello, procurarà darle con su Principe el nõbre de traidor, por saluarse a si; por ser estas cosas secretas; y q̃ el que se anticipa, q̃da con el credito, y vitoria del caso. *Lib. 1. de las Hist. afor. 35.*

G. 237.
Despues de la muerte violẽta de vn Grande, todos se inclinã facilmẽte a hazer culpado al muerto; q̃ en fin no puede responder por si.

H. 238.
Para persuadir a vn Grande q̃ introduzga cosas nueuas en el estado, suele ser medio hazerle ostentaciõ del fauor q̃ tiene de las Prouincias; y del aborrecimiento de los vassallos con su Principe verdadero; y de q̃ le serà mas segura vna guerra publica, q̃ no viuir en vna paz llena de sospechas: pero como en cosas inciertas, vanas, y sin sustancia, no se puede hazer mucho fundamento.

I. 239. Si en la paz se viue con miedo de violencia, suele tenerse por lo mas seguro declararse en la guerra con rebelion, auiendo aparejo para ello: porque en esta se puede guardar vno publicamente; y en la primera los mismos amigos, y que tratan con el, le acabaran.

K. 240. Quando no ay otra esperança para saluarse, sino la osadia, suele tomarse por remedio resoluer, y executar a priessa, y echar de si toda suerte de floxedad, y frialdad.

*Aforismos.*

en la osadia. Pero que dos caminos se le ofrecian para executar su atreuimiento: *que ò tomasse luego las armas, si quisiesse mas esto; o passandose a Francia en los nauios que tenia, se mostrasse, y diesse por Capitan a los exercitos Vitelianos*. No se auiendo mouido Pison con estas razones; como tocò en el puerto el Centurion que embiaua Muciano, [A] dixo en altas vozes: *Que todas las cosas se yuan haziendo bien a Pison, y se le continuauan alegremente vnas tras otras, como a Principe*. Y a los que le salian al encuentro, y estauan atonitos con el milagro de aquel negocio repetino, los amonestaua que dixessen las mismas cosas que el, y hiziessen el mismo ruido, y demostracion de alegria. [B] El vulgo credulo corria a la plaça; pedia la presencia, y vista de Pison. [C] Todo lo mezclauan, y reboluian en regozijo, y vozeria lleuados del descuido con que viuian de apurar la verdad, y con el apetito desenfrenado, que tenian de adular. [D] Pison, ò por el auiso que tenia de Sagita, ò por su natural modestia, no salio en publico, ni se entregò al fauor, y demostraciones del vulgo: y preguntando al Centurion lo que passaua, como entendio que se auia buscado delito contra el, y que venia a matarle; mandole castigar con pena de muerte, no tanto con esperança de vida, como con enojo y passion contra el executor: porque siédo este vno de los matadores de Clodio Macro, huuiesse traìdo alli las manos sangriẽtas en el Legado a executar la muerte del Proconsul. Y tras esto cuidadoso, y cógoxado de lo que auia de ser del, y auiendo reprehendido a los Cartaginenses con vn aspero mandamiento, y pregon [por lo que auian hecho], ni aun despachaua los negocios que solia, estandose encerrado en casa: porque no naciesse, ni aun acaso por algun camino ocasion de algun nueuo alboroto. Pero como llegaron a noticia de Festo, el assombro y turbacion del vulgo, y el castigo del Centurion; [E] y refiriendosele las cosas falsas, y verdaderas mas de lo que ellas eran, qual siempre es la costúbre de la fama, embia algunos de a cauallo a matar a Pison. Los quales caminando cō mucha priessa entraron a la mañana antes que acabasse de amanecer del todo, por la casa del Proconsul furiosa-

Llega el Centurió executor dela muerte, pero procede cō engaño.

Pison manda matar al Centurion.

Y modera la plebe Cartagines.

Festo Legado de Africa, embia a matar a Pison.

A. 241.
El que viene contra vn Grãde indiciado de animo rebelde por orden de su Principe, para matarle, suele mostrarse parcial suyo engañosamente, y antes darle buenas nueuas de acrecentamiẽtos; ò para q̃ se le declare mas; ò para executar su muerte mas al seguro: porq̃ no se publiq̃ por enemigo, entendiendo a lo que viene.

B. 242.
El vulgo por su natural siempre es credulo de qualquiera cosa q̃ oye, y se mueue facilmente a la primera voz della.

C. 243.
El vulgo que viue descuidado de apurar la verdad, y con vn apetito desenfrenado de adular, facilmẽte acrecienta qualquiera nueua de la grandeza de su mayor, que se les ofrezca.

D. 244.
El Grande que sabe estar indiciado de animo de rebelió, ha de escusar todo lo que oliere a demostraciones, y aplauso desto en el vulgo; y con todo esso no le valdra para escaparse: tãta es la fuerça que tiene con los Principes la sospecha de semejante delito.

E. 245.
La fama siempre mezcla mentiras, y verdades, aumentando lo vno, y lo otro, mucho mas de lo que es.
*Lib. 3. de los Anal. afor. 230.*

*Aforismos.*

A. 246.
El que ha de matar violentamente a vn Grande indiciado de rebelion por mandado de su Principe, siẽpre escoge para ello gente que no tenga mucho conocimiento con el; por el peligro que ay de que nō se le passe, y declare en su fauor.

B. 247.
Esclauos y criados se hã hallado de tan esclarecida fee, y amor para con sus amos y señores, que han querido morir por ellos, y escusarles la muerte: exẽplos ilustres, y que es biẽ que queden en la memoria de las historias, para alabança de los passados, y exemplo de los venideros.

C. 248.
Personas ay que suelẽ satisfazer a la enemistad, y rancores secretos que tienen contra vno, con atribuirle delitos falsos; pero creibles: por donde justamente no se deue dar credito al acusador, ò testigo enemigo.

D. 249.
Miserable estado es viuir en el gouierno de vn General ambicioso, que no da los premios, ni prouee los oficios, y dignidades por merecimiẽtos del que los ha de recebir; ni castiga conforme a la grauedad de los delitos que se comẽtẽ, sino guiandose en todo por lo que le parece conueniẽte a sus particulares disinios.

E. 250.
Entre pueblos comarcanos las diferencias que se comiençan con pequeños principios, y sobre cosas de poca importancia, suelen parar en grandes y dañosas guerras, no se atajando con tiempo.

riosamente con las espadas desnudas; y grã parte dellos que no conocian a Pison: [A] porque Festo auia escogido para executar aquella muerte, a los Cartaginenses, y Moros Auxiliarios. Topandose a caso con vn esclauo no lexos del aposento donde dormia, le preguntaron quien era; y el aposento donde estaua Pison. El esclauo respondio [B] con vna ilustre, y esclarecida mentira, que el era Pison; y luego le cortaron la cabeça. Y no mucho despues mataró a Pison: porque se hallaua presente vno que le conocia, que fue Bebio Massa, vno de los procuradores de Cesar; ya entonces dañoso, y perjudicial a qualquiera bueno, y que muchas vezes se boluerà a meter en las causas de los males, y desuenturas, que despues sufrimos. Festo se parte de Adrumeto, donde auia estado esperando [a ver como sucedia la muerte de Pison], y se fue adonde alojaua la legion; y alli mandò prender a Cetronio Pisano, Quartelmaestre, [C] por propias competẽcias, y rancores secretos que auia entre los dos: mas en publico le llamaua soldado, y ministro de las traças de los Pisones; y castigò algunos soldados, y Centuriones, y premiò a otros. [D] Y ninguna destas cosas hizo guiandose por razon, ni conforme a los merecimientos de cada vno; sino para que se creyesse que auia oprimido la guerra, [que se yua leuantando]. Despues desto compone las discordias de los [38] Ruspenses, y Lepitanos; [E] que auiendose comẽçado con pequeños principios de robos de los frutos, y ganado entre los villanos de la tierra, se exercitauan ya con armas, y esquadrones enteros. Porque el pueblo de los Alfaques, siẽdo inferior en multitud de gente de guerra, auia llamado, y traido en su socorro a los Garamantes, gente indomita, y llena de robos y latrocinios entre sus comarcanos: por dõ de los Lepitanos se hallauan en estrecho estado; y auiẽdoseles largamente talado y destruido los campos, se estauan temblando dentro de los muros de su ciudad; hasta que con la venida de la infanteria, y caualleria Romana, fueron desbaratados los Garamantes; y se cobrò toda la presa que auian tomado, sino aquella que los que se auian derramado antes por vna parte, y por otra auian vendido a los

Esclarecida fee de vn esclauo

Muerte de Pison.

Festo prende, y castiga a otros.

Compone las discordias de los Ruspẽses, y Lepitanos.

los que habitan en las vltimas partes de Africa [39] en majadas de ganados, donde jamas llega persona estrangera.

## §. XIX.

Nueuas de la vitoria a Vespasiano.

PEro [boluiendo a] Vespasiano, despues de la batalla de Cremona, y las prosperas nueuas que le venian de todas partes, muchos de todos estados metiendose a passar el mar con igual osadia, y fortuna en medio del inuierno [A] le auisaron, como auia sido muerto Vitelio. Hallauanse presentes a esto Embaxadores del Rey Vologeses, ofreciendole quarenta mil Partos de a cauallo. [B] Cosa cierto alegre, y magnifica, que se le ofreciessen tantos socorros de confederados; y le pretendiessen ganar la voluntad con ellos; y que no los huuiesse menester. Dieronse gracias a Vologeses por el ofrecimento; y ordenosele que embiasse los Embaxadores al Senado; y que supiesse que auia paz en la Republica. Vespasiano teniendo su pensamiento y cuidado puesto en Italia, y en las cosas de Roma, recibio vna mala nueua, que truxo la fama, de Domiciano su hijo; como que saliesse de los terminos de su edad, y de las cosas permitidas a vn hijo. Entregò pues la parte mas gallarda, y valerosa del exercito a Tito, para acabar lo que restaua de la guerra Iudayca. Y deziase, que antes de la partida auia Tito con muchas razones suplicado a su padre: [C] *Que no se encendiesse, ni encolerizasse temerariamente con las nueuas, y auisos de los que acusauan a su hijo; y que le recibiesse, y oyesse entero, y en estado de poder amansarse.* [D] *Que ni las legiones, ni las armadas no eran fundamentos, ni fortalezas tan firmes del Imperio, como el numero de los hijos.* [E] *Porque los amigos se disminuian, se passauan a otra parte, y dexauan de serlo con el tiempo, con la fortuna, y algunas vezes con las cudicias, ò yerros que se cometian: pero que su propia sangre no se podia apartar de aquel a quien tocasse; y mayormente en los Principes,* [F] *de cuyas prosperidades gozan tambien otros; pero las aduersidades solamente tocan a los que son muy allegados, y dependientes suyos por sangre.* [G] *Y que tampoco entre los hermanos auria y duraria concordia, si el padre no les diesse exemplo della.* Vespasiano no tan amansado para con

Vespasiano recibe malas nueuas del proceder de Domiciano.

Palabras de Tito a Vespasiano.

Domi-

### *Aforismos.*

A. 251.
En qualquiera nueua de successo prospero de vn Principe, no ay peligro a que no se auenture vno por ser el primero q̃ llegue cõ ella.

B. 252.
Cosa alegre, y magnifica es para vn Principe, y para sus pueblos, que en vna necessidad que tẽga, muchos de sus confederados le ofrezcan socorros, y no tenga necessidad dellos. Es magnifica, porque deseen tantos su amistad, y grangear su animo con tales ofrecimientos; y alegre, que tenga tãto poderio propio, y tan bien fundado su Imperio, que no tenga necessidad de las fuerças agenas.

C. 253.
El Principe siẽpre ha de tener el animo entero, y firme, para oir al acusado por delito de magestad, y conocer de su causa, y de la verdad della, sin entregarse enteramente al credito de los primeros auisos, y acusaciones: porq̃ sino lo haze assi, ninguna cosa aura q̃ le satisfaga, para no condenarlẽ, aunque sea su propio hijo.
*Lib. 3. de los Anal. af. 62. y lib. 2. de las hist. afor. 39.*

D. 254.
La gẽte de guerra, y las armadas no son tan firmes fundamentos, y fortalezas del Imperio, como el numero de los hijos.
*Lib. 1. de los Anal. afor. 13. Mas Augusto para sustento, y fortificacion de su señorio, &c. Y lib. 15. de los Anal. afor. 117.*

E. 255.
Los amigos se disminuyẽ dexando de serlo, y se passan al vãdo cõtrario con el tiẽpo, cõ la fortuna, y algunas vezes cõ las cudicias, ò con los yerros q̃ cometen contra sus amigos; pero la propia sangre siempre lo ha de ser por naturaleza de aquel a quien toca.

F. 256.
De las prosperidades de los Principes todos sus vassallos viene a gozar; pero de las aduersidades solamente los q̃ son muy allegados suyos, y mas los de su sangre.

G. 257.
No puede durar la concordia entre los hermanos q̃ viuen cõ esperança de gran señorio, si el padre no les da exemplo della.

*Aforismos.*

A. 258.
Qualquiera Republica se ensalça y engrandece con la guerra, y con las armas, y se conserua con la paz, y con las artes, y leyes della, con que se sossiegan y refrenan los animos ferozes.

B. 259.
El primero cuidado del nueuo Principe ha de ser el de la prouision de su Reyno, y cabeça del; por ser la cosa con que mas grangearà el animo del pueblo.
*Lib. 1. de los Anal. afor. 7.*

C. 260.
La fama y autoridad de vno, aun que sea de casa ordinaria, basta para ponerle en el numero de los Grandes del pueblo.
*Lib. 3. de los Anal. af. 154.*

D. 261.
Los Principes siempre han de huir de qualquiera suerte de mudança; y mas en las cosas de la Religion: porque tras ella siempre se suelen seguir motines, alborotos, y rebueltas, y al cabo guerra ciuil.
*En este lib. afor. 34.*

E. 262.
La obseruancia de la Religiõ fue siempre de grande importancia, aun entre los Gentiles, para hazer amable al Principe, que tiene cuidado della.

Domiciano; como regozijandose cõ el amor y piedad de Tito cõ su hermano, le manda q̃ tenga buen animo,[A] y q̃ atienda a ensalçar y engrãdecer la Republica con la guerra y armas; q̃ el se tenia cuidado de la paz, y de las cosas que tocauan a su casa.[B] Tras esto mandò nauegar los mas ligeros baxeles que tenia cargados de trigo, aunque el mar estuuiesse aspero y tempestuoso. Porque entonces estaua la ciudad de Roma en tanto peligro, que no tenian los graneros trigo sino para diez dias, o poco mas, quando les socorrio la prouision que embiaua Vespasiano. Encargò tambien el cuidado de reedificar el Capitolio a Lucio Vestino del estado de los caualleros,[C] pero que en autoridad y fama estaua entre los Grandes de Roma. Auiendose juntado por su orden los Haruspices, para començar el edificio, auisaron, [que conuenia], que todas las Reliquias del templo passado se lleuassen y echassen en las lagunas; y que el tẽplo se edificasse sobre los mismos rastros que auian quedado del otro:[D] que los dioses no querian que se mudasse su antigua forma. A los veinte y vno de Iunio, estando el dia claro y sereno, todo el espacio de tierra que se dedicaua para el templo, fue rodeado de [41] vendas sagradas, y de coronas de flores.[E] Entraron[42] los soldados que tenian nombres dichosos, y con ramos de buena dicha en las manos. Despues vinieron las Virgenes Vestales, trayendo consigo muchachos y muchachas, que tenian viuos padre y madre, y roziaronlo muy bien con agua de arroyos, fuẽtes, y rios corrientes. Y luego Heluidio Prisco, Pretor,† recitando las palabras de la dedicacion Plaucio Eliano, Pontifice,[43] auiendo purificado el solar del templo con el sacrificio de vn puerco, vn carnero, y vn toro, y puesto las entrañas de los animales sacrificados sobre vn cespede; y suplicado a Iupiter, a Iuno, y Minerua, y a los otros dioses protectores, y defensores del Imperio, que prosperassen lo començado, y ensalçassen con diuino fauor y poderio aquellas sillas, y asientos suyos, començados por la reuerencia y religion de los hombres; fue tocando los velos, y vendas sagradas, con que estauã atadas las piedras, y añudadas las cuerdas [con que se auia de començar el

Vespasiano embia trigo a Roma.

Reedificaciõ del Capitolio.

Cõ que ceremonias.

† Era ceremonia q̃ por escrito le fuesse diziendolo que el auia de pedir, y las palabras con q̃ lo auia de ofrecer a sus deidades. Plin. lib. 28 cap. 2. en el principio. Y esto significa la palabra Latina, Præire, Liuius libr. 8. Plin. iun. in Panægirico.

Con que ruegos.

*Aforismos.*

el templo.] Y tras esto los demas Magistrados, los Sacerdotes, el Senado, los caualleros, y grã parte del pueblo, porfiando con grande alegria y diligencia, sobre qual haria mas en esto, truxeron y assentaron vna grandissima piedra; y echaronse por todas partes en los cimientos monedas, [que se ofrecierõ para esto], de oro, y de plata, y las primicias de los metales no fundidos en hornaça, sino como se crian en las entrañas de la tierra. Preuinieron los Haruspices, que no se violasse esta obra con oro o piedra q̃ huuiessen seruido, ni estado para seruir en otra cosa. Añadiose al templo mas altura de la que tenia. Esto solo consentia la Religion, [segun afirmauan los Haruspices]. Y creiase, que esta magnificencia auia faltado en el templo passado, en que se auia de recebir tanta multitud de hombres.

En los cimientos se echa oro y plata.

## §. XX.

LA muerte de Vitelio, que en este medio se supo en las Prouincias de Francia y Alemania, auia doblado la guerra: porque Ciuil dexada ya la dissimulacion se arrojaua con todas sus fuerças contra el Imperio Romano. [A] Las legiones Vitelianas mas querian viuir en seruidumbre estrangera, que tener por Emperador a Vespasiano. Los Franceses auian leuantado los animos, [B] pareciendoles cierto, que en todas partes auia de ser vna misma la fortuna de nuestros exercitos. Auiendose diuulgado vna voz en las platicas que corrian, que los Sarmatas y los Dacios tenian cercados los alojamientos del Inuierno de Misia, y de Panonia; iguales trabajos se fingia q̃ passauã en Inglaterra. Pero ninguna cosa los auia mouido tã to, [C] a que creyessen que ya teniã presente el fin del Imperio Romano, como el incendio del Capitolio. *Que antiguamente los Franceses auian tomado la ciudad de Roma; pero auiẽdo quedado entera la silla y assiento de Iupiter, les auia tambien quedado y permanecido el Imperio. Que agora cõ el fuego fatal se auia dado al mundo vna señal de la ira celestial.* Y los Druidas andauan cantando con vana superticion; *Que por todas estas cosas se anunciaua, que la possession del estado humano se entregaria a las naciones de la otra parte de los Alpes.* Y auia corrido fama, de que los principales

Ciuil se declara por rebelde cõtra el Imperio.

Los enemigos se animan a la rebelion con el incẽdio del Capitolio.

A. 263.
La gente de guera habituada a la obediencia de vn Principe, mas facilmẽte se reduzirà a querer viuir en seruidumbre de estrangeros, que obedecer al que fue su enemigo, y de su Principe, aunque mas natural suyo.

B. 264.
El que se rebela de su Principe, por vn mal sucesso de vn exercito, facilmente con el deseo q tiene de la rebelion, se persuade a que ha de tener la misma fortuna su gente en todas las demas partes.

C. 265.
Los que desean declararse en vna rebelion, facilmente se persuaden a creer, que son irremediables los trabajos de su Monarca; y atribuyen a caida suya qualquiera sucesso natural, o casual, en que la puedan fundar, con el pronostico de su libertad.

*Aforismos.*

A. 266.
La muerte de vn General facilita en los rebeldes el negocio, para descubrir el animo q̃ tienen dela rebelion, no temiendo el vengador que los castigue, y pudiendo mas facilmẽte mouerse los exercitos a mudar de fee, no teniẽdo autoridad que los refrene.

B. 267.
El descendiente de enemigos de vn Principe, ilustres, y esclarecidos en paz y en guerra, facilmẽte se reduzirà por la memoria dellos a professar la misma opiniõ; y mas descendiendo de sangre Real, y teniendo riquezas demasiadas; por donde en los tales, y mas entre naciones que hã sido libres, y enemigas, ha de tener el Principe muy puestos los ojos.

C. 268.
Notable vanidad serà la del que se dexare mouer con la gloria de su casta falsa; a pensamientos desconcertados pues aun la verdadera sin propios hechos no basta para hazer a vno esclarecido.

D. 269.
Algunos ay que hallando ocasiõ desprecian la honra de sus madres, ò abuelas, por attribuirse ilustre, y esclarecida casta Real.

E. 270.
La comunicacion de vna grande maldad con el cõsentimiento en ella, haze que se obliguen los cõplices a proseguirla; y este es el primero grado de todas las conjuraciones.

F. 271.
Las conjuraciones, y ligas para ello nũca se hazen en lugares publicos, sino en casas particulares; temiendose de los muchos ojos, y orejas de los Principes, que aũ por ser tãtas, ningunas cosas destas suelen ser secretas.

G. 272.
Los hombres impaciẽtes no son buenos para cõsultas. porque no pudiendo sufrir ninguna manera de dilacion, y estando la fuerça, y ser del consejo en considerarle de espacio, no puede esperar esso; sino que todo lo confunden, y estragan cõ su temeridad.

pales de Francia, que Oton auia embiado contra Vitelio, antes que se apartassen auian concertado, y capitulado entre si de no faltar a la libertad, si la continuacion de guerras ciuiles, y los males, y desuenturas domesticas quebrantassen el pueblo Romano. [A] Antes de la muerte de Flaco Hordeonio no brotò cosa, por donde se pudiesse entender esta liga, y conjuracion. Despues de su muerte anduuieron mensageros entre Ciuil, y Clasico, Capitan de la vanda de los cauallos Treueros. Clasico en nobleza y riquezas sobrepujaua a todos los otros [de su tierra]: era de sangre Real, y de abuelos esclarecidos en paz, y en guerra. [B] Y el se vanagloriaua de auer heredado de sus antepassados, ser mas enemigo que compañero del pueblo Romano. Con este se metieron en la liga Iulio Tutor, y Iulio Sabino. Este era Treuero, y aquel Lingones. A Tutor hizo Vitelio Capitan y Gouernador de las riberas del Rin. Sabino demas de su natural vanidad se encendia en deseo de nouedades, [C] con la gloria que se atribuía de su falsa casta; diziendo, que quando Iulio Cesar hazia guerra en Francia, [D] su bisabuela muger casada, y de hermoso cuerpo le auia agradado, y cometido con el adulterio; [y que el descendia deste ayuntamiento]. Estos tres con secretos razonamientos escudriñauan los animos de los demas, [para ver si los podian atraer a su opinion]. [E] Y despues que con el trato y comunicacion del caso huuieron obligado a que huuiessen de seguir su parecer a los que tenian por conuenientes, y a proposito para la empresa, se juntan todos en la Colonia Agripinense [F] en vna casa particular: porque en publico la ciudad viuia muy agena de tales empresas, [y no las consintiera]. Pero con todo esso se hallaron algunos de los Vbios, y Tungros; aunque la mayor fuerça, y poder de la junta estaua en los Treueros, y Lingones. [G] Y no sufrieron la dilacion, y tardança de las consultas, y conueniencias. A porfia vnos de otros dan vozes: *Que el pueblo Romano estaua loco, y fuera de si con sus discordias. Que las legiones auian sido hechas pedaços; Italia talada y destruida; y la ciudad de Roma (que era lo principal) tomada, y ocupada por fuerça. Que todos*

Clasico se confedera con Ciuil.

Conjuracion de los Franceses contra el Imperio.

Consejo de los conjurados en Colonia.

dos

*dos los exercitos Romanos, cada vno por su parte, se detenian en su guerra. Que si con presidios cerrauan y fortalecian los passos de los Alpes; auiendo crecido y tomado fuerças la libertad, las Prouincias de Francia serian entonces las que viessen y determinassen que terminos querian poner en sus fuerças.* [A] Estas razones fueron dichas, y aprouadas igualmente por todos. [B] En lo que dudaron fue, q̃ se deuia hazer de las Reliquias del exercito Viteliano. Muchos votauan, que se deuia dar muerte a todos; gente desassossegada, reboltosa, desleal, y que se auia manchado con la sangre de sus Capitanes. [C] Vencio la razon [que se dio por la otra parte], para que se les deuiesse perdonar, que fue: [D] *Porq̃ auiendoseles quitado la esperança de perdon, no se encendiessen en su daño con mas obstinacion y dureza. Que antes los deuian atraer a su confederacion. Que auiendo muerto solamente los Legados de las legiones,* [E] *todo el vulgo restante se les allegaria facilmente con la conciencia de las maldades cometidas; y con la esperança de quedarse por este medio sin castigo dellas.* Esta fue la sustancia de lo que paso en la primera junta. Y embiaronse personas, que leuantassen y mouiessen la guerra en las Prouincias de Francia. [F] Fingian todos obediencia para oprimir mejor a Vocula, tomandole mas descuidado. [G] Y no faltaron algunos, que auisassen desto a Vocula; pero faltauanle fuerças para refrenarlos, estando despobladas las legiones, y de tales animos, que no se podia fiar dellas. Y pareciendole, que el mejor expediente que se podia tomar de los que de presente se ofrecian, [H] hallandose entre soldados dudosos [de fee], y entre enemigos secretos, era vsar con ellos de la misma dissimulacion, y saltearlos con las mismas artes, cõ que le acometiã; baxò a la Colonia Agripinense. Alli vino Claudio Labeon, que hemos † dicho que fue preso, y embiado a Frisa contra lo concertado, y agora se auia escapado corrompiendo las guardas. Y ofreciose, q̃ dandole alguna gente de guerra entraria en la tierra de los Batauos; y bolueria a la confederacion Romana la principal parte de la ciudad: y auiendo recebido para esto vn numero no muy grande de infantes y de cauallos; no se atreuiendo a intentar cosa alguna entre

Dudã lo q̃ han de hazer de las legiones.

Vocula tiene auiso de la conjuracion; pero no osa castigarlos.

† *En este libro aso. 105.*

*Aforismos.*

A 273.
En el vulgo es facil cosa dezirse y aprouarse vna cosa, sin llegar a las razones della, por sola opinion de los que la proponen: q̃ entre los prudentes solos tienen lugar los discursos y conueniencias.

B. 274.
No es la menor dificultad que ay en el consejo de la resolucion de las Prouincias rebeldes, ver lo que han de hazer de los exercitos de su Principe, que tienen en su tierra.

C. 275.
Quando el exercito del Principe en vna Prouincia que desea rebelarse, es tal, que no se puede matar de vn golpe, suele procurar el enemigo rebelde reduzirle a su opinion y vando con buenas obras: porque con la crueldad y desesperacion no se enciẽda mas a la defensa.

D 276.
Con no esperar perdon se encienden mas los animos de los soldados, en la porfia de resistir a su enemigo.

E. 277.
El exercito en vna Prouincia rebelde, que se ha ensangrentado con las muertes de sus mayores en sus motines, y con otras maldades tales, està muy aparejado, para ayudar, y seguir la rebeliõ de los naturales, con la mala conciencia, que le ponen las maldades cometidas, y esperança que cobra de quedarse sin castigo por este medio.

F. 278.
Cõ fingir obediẽcia del mayor, se suele tomar mas descuidado, para oprimirle cõ mas facilidad.

G. 279.
Aunq̃ vn General llegue a saber el ruin animo inclinado a rebeliõ de los de su Prouincia, si no possee exercito poderoso, q̃ baste a reprimirlos; o por falta de gente; o por no auer obediẽcia y conformidad, y fee en la q̃ tiene; no podra atajar el leuantamiento.

H. 280.
El General y Gouernador de vna Prouincia, que se halla entre soldados dudosos, y de poca fee, y entre enemigos de la Prouincia, secretos y encubiertos, lo mejor que puede hazer, es vsar de la dissimulacion, procediendo con ellos con cautela.

*Aforismos.*

entre los Batauos, puso en armas algunos delos Neruios, y de los [44] Betasios, y a escondidas mas que con guerra descubierta molestaua los Caninefates, y los Marsacos. Vocula atraido, y ceuado con los engaños de los Franceses marchò contra el enemigo. Y no se auia alexado mucho de los alojamientos viejos; quando Clasico y Tutor so color de ir a descubrir la tierra, passaron adelante; y assentaron sus capitulaciones, y conciertos con los Capitanes de los Alemanes. Y entonces fue la primera vez que apartados de las legiones cercaron su Real con particulares fossos y estacada; conjurandolos Vocula, [que no lo hiziessen, y diziendoles]: *Que no estaua el estado Romano tan turbado, [ni descompuesto] con las guerras ciuiles, que aya tambien de ser despreciado de los Treueros, y Lingones. Que les quedauan aun en su fauor las Prouincias leales; los exercitos vencedore; la fortuna del Imperio;* [A] *y los dioses vengadores. Que assi auian caido antiguamente Sacrouiro, y los Eduos; y poco antes Vindice, y las Prouincias de Francia; cada vno destos con vna batalla. Y que los rompedores de las confederaciones y aliançás esperaßen sin duda contra si otra vez los mismos dioses, y los mismos hados. Que mejor conocidos auian sido sus animos* [B] *del Diuo Iulio, y del Diuo Augusto.* [C] *Que Galba, y auerseles disminuido los tributos, les auia infundido espiritus de enemigos. Que agora eran enemigos;* [D] *porquè era mansa, y blanda la seruidumbre en que estauan; que quando fuessen despojados de quanto posseian, y se hallassen desnudos, serian amigos.* Auiendoles dicho estas razones aspera y ferozmente; despues que vee que Tutor y Clasico perseuerauan en su deslealtad, da la buelta, y camina a Nouesio. Los Franceses assentaron su Real en vnos campos apartados dos millas de donde el estaua. [E] Alli se comprauan los † animos de los Centuriones, y soldados, que caminauan de vna parte a otra; para que el exercito Romano; (delito jamas visto, ni conocido,) jurasse obediencia y fidelidad a naciones estrangeras; [F] y se diesse la prenda de tan gran maldad con la muerte, o prision de sus Legados.

Tutor y Clasico se rebelan publicamēte.

Vocula reprehende a los Franceses por los indicios de la rebeliō.

Los Franceses assiētan Real de por si, y procurā traer a su deuocion las legiones Romanos.

† *Voluntad.*

A. 281.
Las maldades cometidas contra la ley natural, no las dexa Dios sin castigo. Y por esto el que haze mal, deue temer al dios de las vengançás.

B. 282.
Del menosprecio, ò respeto del Principe q se le tiene por la grandeza, y prudencia de su animo, nace la obediencia, ò rebeldia en sus vassallos.

C. 283.
Quitar y disminuir los tributos a los enemigos sujetos a seruidūbre, serà bastante causa para que se les infunda mayor espiritu, y brio, y se declaren en la rebeliō.

D. 284.
La blanda, y mansa seruidumbre suele hazer enemigos a los vassallos estrangeros de ruin natural; y el trabajo, y fatigas extraordinarias, que procedan como amigos.

E. 285.
El General que no tuuiere exercito de animo leal, y obediente, no tendra fuerças para reprimir la rebelion de su Prouincia; y lo que sacarà del trato cō los rebeldes, serà venir a morir a manos de los enemigos; y quādo no, de los suyos mismos, comprados por ellos para que lo hagan.

F. 286.
En vna gran maldad no ay prenda que se tenga por segura; sino la que se da cō cometer otra mayor, ò semejante almenos.
*Lib. 14. de los Anal. af. 287. y lib. 4. de los Anal. afor. 26.*

(.³.)

§. XXI. Vo-

§. XXI.

Oració de Vocula a los soldados que se querian rebelar.

VOcula, aunque muchos le persuadian la huida; [A] pareciendole que en aquel tiempo se deuia vsar de osadia, auiendo llamado a parlamento la gente de guerra, los hablò desta manera. *Iamas os hize parlamento, o mas congoxado y cuidadoso por vosotros, o mas soßegado y seguro, por lo que a mi tocaua: porque oigo de muy buena gana, y con muy buen animo, que se me apareja vna muerte cruel; [B] y en tantos† males espero y deseo la muerte por fin de las miserias.[C] De vosotros tengo verguença y compassion, contra los quales no se aparejan esquadrones ni batallas [para que os rindais.] Que esto seria cosa licita en guerra, y derecho de los enemigos. Classico espera hazer guerra con vuestras manos al pueblo Romano; y haze ostentacion, de que el Imperio, y el sacramento de la obediencia ha de ser de las Prouincias de Francia.[D] Que tanto como esto nos hã dexado los exemplos antiguos; caso que la fortuna, virtud y valor nos ayan desamparado. Quantas vezes las legiones Romanas desearon, y escogieron antes morir, que ser echados del lugar que tenian? [E] Muchas vezes nuestros confederados sufrieron por nosotros destruirse y assolarse sus ciudades, y ser ellos abrasados con sus hijos y mugeres. Y [F] no recebian ni esperauan otro precio de tal muerte, sino la fee, y la fama de auerla guardado. Y principalmente agora sufren las legiones en los alojamiẽtos viejos vn cerco, miseria, y necessidad grandissima; y no los han podido mouer de alli, [G] ni con espanto, ni cõ promessas. Nosotros demas de las armas y hombres, y los escogidos reparos y defensas de nuestro campo, tenemos trigo y vituallas bastantes para qualquiera larga guerra. Dineros no os faltan, que poco ha huuo los que bastaron aun para el donatiuo; el qual, o querais mas interpretar, aueroslo dado Vespasiano, o Vitelio; [H] cierta cosa es que le aueis recibido del Emperador Romano.[I] Si es que vencedores de tantas guerras; si es que auiendo tantas vezes rompido y desbaratado al enemigo en Gelduba, y en los alojamientos, [K] temeis agora la batalla? Cosa es esta indigna realmente de vosotros. Pero [quãdo sea assi], teneis foßos, estacada, y muros; [L] y artes para alargar*

† segun Lipsio.

Aforismos.

A. 287.
No ha de bastar el miedo de la muerte, q̃ rezela vn General de mano de su exercito inclinado a vna maluada rebelion, para q̃ no procure reduzirle, auenturando su vida.

B. 288.
En los grandes males y desuenturas se viene a desear la muerte por fin y remate de las miserias.

C. 289.
Gran verguença y compassion se puede tener del exercito, que sin bastãte miedo de enemigos, ni sin prouar a quanto llega su fuerça y valor, trata de rendirse; haziendo traicion a su Principe.

D. 290.
Ninguna cosa suele mouer tãto vn vulgo y multitud, como los exẽplos y persuasiones por ellos de los antiguos sucessos de iguales suyos, o menores, semejantes a los presentes.

E. 291.
Grande argumento de fee cõ el Principe es, querer vno acabar, y que mueran sus hijos y muger, y que se destruya y pierda su haziẽda, antes que desamparar la fee que le tiene prometida.

F. 292.
Gran precio es de qualquiera muerte la cõseruacion de la fee, y la buena fama desto.

G. 293.
El espanto del poder del enemigo, y las promessas q̃ haze de perdon, y merced, son las dos cosas, que mas suelen quebrantar el animo de qualquiera exercito, y mouerle a deslealtad; y los q̃ no se dexaren vẽcer dellas, dã grande muestra de fee y fortaleza.

H. 294.
La consideracion de que la Monarquia dure en nuestra gente, y de nuestra casta, suele preualecer a qualquiera otro respeto; para que la possea nuestro natural, aunque sea enemigo.

I. 295.
Ninguna cosa pone mas animo a vn exercito, que la memoria de sus vitorias.

K 296 Indigna cosa es del que ha vencido muchas vezes a su enemigo, que tema de venir a las manos con el.

L 297. Vna de las principales partes del General es, que sepa las artes de alargar la guerra, para en caso que se vea desigual al enemigo en numero, y en fuerças.

Lib. 2. de las Histor. afor. 106. *Por tanto que alargasse la guerra.*

*Aforismos.*

*la guerra; hasta que de las Prouincias comarcanas acudā por todas partes socorros, y exercitos en vuestro fauor. Sea en buen hora, que yo os descontente. Otros Legados ay; y Tribunos; y en fin Centurion, ò soldado, que os gouierne. Porque no se publique este prodigio en toda la redondez de la tierra, que siendo vosotros sus soldados de guarda, y executores de sus traças, ayan Ciuil y Classico de acometer a Italia. Por ventura si los Alemanes, y Franceses os lleuaren hasta los muros de la ciudad de Roma, emplearеis vuestras armas contra la patria? El animo se hinche de horror, y espanto* [A] *con la imagen de tan grande excesso, y† maldad.* [B] *Será verdad, que se haran las guardias a Iulio Tutor Treuero? Daraos el Batauo la señal de la batalla? Y supl[i]reis vosotros las compañas de los Alemanes?* [C] *Qual será tras esto el fin y salida desta maldad? Quando las legiones Romanas vinieren a la batalla contra vosotros, fugitiuos sobre fugitiuos, y traidores sobre traidores, andareis vagando aborrecibles a los dioses entre el nueuo y viejo juramento. A ti Iupiter † Optimo Maximo, a quien con tantos triunfos hemos honrado por espacio de ochocientos y veinte años; y a ti Quirino padre de la ciudad Romana; yo os ruego, y suplico con la veneracion que puedo,* [45] *que sino teneis determinado que estos alojamientos, siendo yo el Capitan, se conseruen sin corromperse, ni profanarse; que almenos no los dexeis ensuziar, y manchar de Tutor, y de Classico;* [D] *y que deis a los soldados Romanos, o que duren en la inocencia, o vn temprano arrepentimiento, y sin que aya llegado a delito.* [E] Variamente fue recebida esta oracion; [hallandose los soldados] entre esperança, miedo, y verguença. Y auiendose partido de alli Vocula, y tratando de acabar la vida, le impidieron sus esclauos, y libertos, que no preuiniesse voluntariamente la muerte feissima, que auia de recebir. Y Classico auiendo embiado a Emilio Longino, que auia desamparado la primera legion, apresurò su muerte. A Herenio, y Numisio Legados, le parecio que bastaua prenderlos. Y tras esto tomando las insignias del Imperio Romano, se vino a los alojamientos. [F] Y aunque endurecido para toda maldad, no le siruieron su lengua, y razones mas que para recitar las palabras del juramento. Los q̃ estauā presen-

A. 298.
Los animos de los hombres no solamente se espantan cō las maldades, y mas procedidas de flaqueza de animo; sino tambien con la imagen, y sombra dellas; que se tiene por infamia entre los hombres valerosos.

B. 299.
La baxeza de los autores de la rebelion, que se quierē hazer Principes, y la infamia de auer de tener tales mayores, representada con buenas razones; bastarà para reduzir las Prouincias, y exercitos mal inclinados a la obediencia antigua.
Lib. 1. de los Anal. afor. 184. *Auemos de hazer por ventura a Percenio, y Vibuleno juramēto de obediencia.*

C. 300.
La consideracion de qual ha de ser el fin de la maldad que se intenta, es la que mas puede reduzir en sossiego al vulgo destemplado.

D. 301.
Lo que se ha de pedir a Dios quādo vno se vee tentado de cometer vna gran maldad, es, ò inocencia, ò arrepentimiento, sin llegar a obras.

E. 302.
Quando nuestro animo està cōbatido de varios afectos, y lleno con esto de varias inclinaciones, y discursos, no pueden tener lugar en el los consejos buenos; tomandose tambien variamente, conforme a los mouimiētos que se tienen.

F. 303.
En las grandes maldades que exceden del orden de naturaleza, aun los mismos en cuyo fauor se cometen, por de maligno animo que sean, se auerguençan, corrē, y assombran dellas, y no tienen palabras, ni lēgua para tratarlas.

† Procedida de flaqueza de animo.

† Muy bueno, y muy grande.

Muerte de Vocula.

Prision de los demas Legados.
Las legiones Romanas jurā en fauor del Imperio de los Franceses.

presentes juraron todos por [la defensa, y conseruacion del] Imperio de Francia. Al matador de Vocula ensalçò con honrados oficios; [A] y a los demas con premios segun la maldad en que cada vno se auia mostrado.

*Aforismos.*

A. 304.
Entre los malos se dan los premios conforme a la grandeza de las maldades que cometen. *Lib. 12. de los Anal. af.* 257.

## §. XXII.

Diuidieronse despues los cuidados, [y administracion de la guerra] entre Tutor, y Classico; y auiendo Tutor cercado con vn gallardo esquadron a los Agripinenses; a ellos, y a quantos soldados auia en la ribera alta del Rin, los obliga al mismo juramento. Y auiendo muerto a los Tribunos, y hecho huir al Quartelmaestre, que estauan en Maguncia, y que auian rehusado el juramento, manda Classico, † que [B] todos los mas estragados, [y de peores costũbres, y vida] † de los que se auiã rendido, vayan a los cercados; y les hagan ostentacion del perdon que recebirian, siguiendo el estado presente que corria; y que procediendo de otra suerte, no les quedaua esperança [de remedio]. Que aurian de padecer hambre, hierro, y los vltimos males de la vida. Y los embiados a esto añadieron a todas estas razones el exemplo de lo que ellos auian hecho. Los cercados teniendo de vna parte la fee, y de otra la necessidad, y falta de todas las cosas; contrastando entre lo que conuenia a su honra, y entre la infamia, y afrenta de la maldad [que les pedian], andauan de vn parecer en otro, no acabando de resoluerse a qual se entregarian. Y deteniendose en la declaracion, les yuan faltando las prouisiones, y vituallas vsadas, y las que no lo eran; auiendo ya comido los asnos, los cauallos, y los otros animales, que aunque suzios, [46] y que no se puedẽ tratar, la [C] necessidad los haze vsuales. Y vltimamẽte arrãcando las raizes, los troncos, los sarmientos, y las plantas, y las yeruas nacidas entre las peñas, [para sustentarse con ellas], fuerõ vn exẽplo, y testimonio de miserias, y paciẽcia; [D] hasta que vinieron a manchar esta ilustre alabança con vn fin torpe, y afrẽtoso; embiando a Ciuil Embaxadores, que le rogassen les concediesse la vida. Y no fueron recebidos sus ruegos, antes que hiziessen el juramento de fidelidad en fauor de las Prouincias de Francia. Y tras esto auiendo capitulado la presa, y saco de los

Y los Agripinenses.

Los cercados en los alojamientos viejos persuadidos por sus cõpañeros que se rindan.

Otra.
† Que todos los mas sobornados, y que mayor premio auiã recebido por las maldades cometidas al passarse a la obediẽcia de los enemigos.

Los Romanos de los aloxamientos se rindẽ a Ciuil.

Despues de auer sufrido vna hambre extraordinaria.

Ciuil desbalixa los rendidos.

B. 305.
Para corromper vn exercito, y comunidad, y persuadirle que mude fee, suelẽ tenerse por buenos ministros y medianeros, los que huuieren hecho lo mismo: porque demas de otras razones añaden tambien el exemplo de lo que ellos mismos han hecho; esforçando mucho el negocio, por tener mas compañeros del delito, y escusarse con ello. Y por esso mismo es bien que sepan esto los que aun no han pecado; para que se guarden de tales consejeros, y no los crean.

C. 306.
La necessidad es el mayor tirano del hombre; a cuyo imperio no ay fortaleza que resista; ni costũbre que no se quebrante; ni cosa, por mas horrible que parezca, que no se haga.

D. 307.
La gran paciencia en sufrir, y resistir al enemigo extraordinariamente, toda se viene a manchar, y perder la fama della, quãdo para en vn fin torpe de vn feo, y afrentoso rendimiento.

*Aforismos.*

los alojamientos, pone guardas que les quitassen el dinero, y muebles que lleuauan; que detuuiessen los criados, y proueedores del Real; y dales algunos, que yendo ya desbalijados los acompañassen. [A] Auiendose juntado los Alemanes les salen al encuentro casi cinco millas del campo, y acometen el esquadron desproueido, y que no se recataua dellos. Todos los mas valerosos, y obstinados en pelear, fueron muertos en el mismo lugar dóde acometidos; y muchos vagando por vna parte, y por otra. Los demas bueluen huyendo, y se acogen al campo; quexandose mucho Ciuil, y reprehendiendo a los Alemanes, como que con aquella maldad rompiessen la fee prometida. [B] No se afirma mucho, si estas cosas se fingieron por el; ò si fue por ventura que no pudo detener a los [Alemanes] entregados a la crueldad [contra los rendidos]. Auiendo robado los alojamientos, arrojan en ellos hachas de fuego, el qual cósumio a todos los que auian quedado viuos de la batalla passada. Ciuil para satisfazer al barbaro voto que auia hecho despues q̃ tomò las armas contra los Romanos, auiendole al fin cumplido con la mortandad de las legiones, se cortò el cabello largo peinado, y roxo, que traia. Y deziase, que auia entregado a vn pequeñuelo hijo suyo algunos de los cautiuos, para que los tirasse como a blanco con sus saetas, y tiros de muchacho. [C] Pero no quiso que ni el, ni otro alguno de los Batauos jurasse en fauor de las Prouincias de Francia; confiandose en las fuerças, y poderio de los Alemanes; [D] y que si se huuiesse de competir con los Franceses sobre la possesion del supremo estado, el se hallaua ilustre, y esclarecido por fama y gloria de guerra, y mejor puesto [que los demas]. Mumio Luperco, Legado de la legió, se embiò entre los demas presentes que se hizieron a Veleda. Esta virgen de nacion Bructera, tenia vn estendido imperio debaxo de su jurisdicion; corriendo vna vieja costumbre entre los Alemanes; por la qual tiené a muchas mugeres por adiuinas, y creciédo la supersticiópor diosas. Y [E] entonces crecio la autoridad de Veleda: porq̃ auia adiuinado, q̃ los sucessos auiã d̃ ser prosperos para los Alemanes; y la ruina y destruicion de las legiones. Pero

A. 308.
A los que largamente resisten vn cerco, aunque despues se rindã, y se les ofrezcan y prometan honestos capitulos y condiciones, pocas vezes se les guardã; por el enojo y passion particular de la gente de guerra, por lo que ha padecido en reduzirlos a que se rindan, y entreguen.

B. 309.
Del General de barbaros siempre se presumirà que es autor de la maldad que su gente hiziere; aunque mas demostraciones haga en contrario.

C. 310.
El que puede depender de si mismo, y hazer fundamento para su poderio en sus mismas fuerças, no suele sujetarse a otro; por el gran precio de la libertad.
*Lib. 1. de las hist. afor. 294.*

D. 311.
Quando algunas Prouincias se juntan, y confederan para derribar vna Monarquia, precisamente vendran despues a competir entre si sobre la mayoria: para la qual importarà mucho la ilustre fama que vna dellas tuuiere.

E. 312.
Mucho crece la reputacion del saber de vno, quando los fines de vn negocio corresponden a los discursos hechos sobre el.

Los Alemanes ponen fuego a los alojamientos Romanos.

Crueldad de Ciuil.

Veleda adiuina de Alemania, y su autoridad.

*Aforismos.*

Pero Luperco fue muerto en el camino. Pocos Tribunos y Cēturiones nacidos en Francia se guardarō por prenda de la liga, y confederacion. Los alojamiētos, enq̄ soliā inuernar [47] la infāteria, y cauallería [Auxiliaria], y nuestras legiones se hundierō, y abrasarō; dexando solamente los de Maguncia, y Vindonissa.

Los de la liga derribā los alojamiētos Romanos.

## §. XXIII.

MAndose a la trezena legion con los Auxiliarios, que se auian rendido con ella, que passassen de Nouesio a la Colonia de los Treueros; auiendoles señalado el dia en que auiā de partir de los alojamiētos. Todo este medio tiēpo passaron cōbatidos de diferentes cuidados. Todos los mas floxos, y faltos de animo y valor, espantados con el exemplo de los muertos en los alojamientos viejos; y la parte mejor dellos con la infamia, y verguença de que camino auia de ser aquel suyo, ò a quiē auian de lleuar en el por guia y Capitan; [A] y q̄ todo estaua a libre voluntad de aquellos, a quien auian hecho señores de su vida, y de su muerte. Otros sin cuidado alguno de la deshonra, y afrenta, se rodeauan al cuerpo el dinero, y las joyas de mas estima, que posseìan. Algunos ponian en ordē, y se apercebian de dardos, y otros tiros semejantes como para batalla. Andando en la imaginacion, y traça destas cosas, les llega la hora de la partida mas triste de lo q̄ auiā esperado. Porq̄ dētro de los reparos, y estacada del Real, no era tan notable la torpeza, y fealdad con que estauan; y quan sin forma de lo que eran. El dia, y el campo descubrio la ignominia. [48] Veìanse arrācadas de su lugar las imagenes de los Emperadores, † las señas arrastrādo †; y las vāderas de los Frāceses resplādeciendo por vna parte, y por otra; y el esquadrō Romano lleno de silēcio, y como vnas largas obsequias, y pōpa de mortuorio. Dioseles por cabo Claudio Sācto cō vn ojo menos, cruel, y horrible en el rostro, y mas flaco y disminuido aun † en el ingenio. Doblaseles la infamia, y afrenta, despues que se mezclò con ellos otra legion, que auia desamparado los alojamientos de Bona. [B] Y auiendose diuulgado la fama de las legiones cautiuas, todos aquellos que poco antes temblauan del nombre Romano, corriendo al camino desde sus cāpos, y casas; y derra-

Cōgoxa de la legiō trezena, que se auia rendido en Nouesio.

A. 313. Los que se rinden a sus enemigos, hazenlos señores de su vida, y de su muerte; y se necessitan a passar por todas las injurias, y vltrages que les quisieren hazer.

La legion treze sale del Real de Nouesio afrentosamente.

Otra de Lipsio. † Las señas sin lustre, ni ataui.

Otra. † En su natural.

Burla della el vulgo.

B. 314. Contra la gente de guerra rendida, y que antes era espantable a los naturales, todo el vulgo se alborota, y leuanta a dezirles injurias, y vltrages.

*Aforismos.*

A. 315.
El vulgo siempre es destemplado en qualquiera nueua de plazer, regozijandose en ella demasiado con demostraciones exteriores.

B. 316.
Poca confiança se puede tener de los rendidos que fueron enemigos, y señores antiguos: porq̃ ofreciẽdoseles ocasion para ello, qualquiera injuria, aunque liuiana, bastarà para despertarlos a la vengança della, y a la memoria, y deseo del señorio passado.

C. 317.
La fama de la clemencia es prouechosa para los que comiençan a introduzir vn nueuo Imperio: por lo que grangea el amor vniuersal de vezinos, y vassallos.

D. 318.
Los iguales antiguamente, y agora con nueua grandeza, siempre sõ aborrecidos del vulgo; y qual quiera rebelion cargarà sobre ellos, para que se igualen todos a la costumbre antigua.

E. 319.
En los Embaxadores de vna nacion, ò Principe que quiere espantar a su contrario, ò confederado con palabras, para que venga en lo que pretende, se requiere ferocidad; y de otra suerte no son buenos, sino con apacibilidad.
Lib. 15. de los Anal. afor. 25. *Y alli le declarò soberuia y ferozmente lo que traia en comissiõ de su General.*

F. 320.
El mejor estado que se puede tener, es viuir libres entre libres: porque libres entre sieruos viuẽ aborrecidos; y sieruos entre libres despreciados.

y derramados por todas las partes del, se gozauan, y alegrauan grandemente de aquel espectaculo no acostumbrado. La vanda de cauallos Picentina, no pudo sufrir [A] el gozo del vulgo regozijado, y que de plazer yua saltando por vnas partes, y por otras; [B] y despreciando las promessas, y amenazas de Claudio Sancto se van a Maguncia: y auiendo a caso topado con Lõgino matador de Vocula, arrojando sobre el todos sus tiros, dieron principio a la satisfacion que de alli adelante auian de hazer de la culpa passada. Las legiones sin mudar su camino, assientan Real delante de los muros de los Treueros.

Parte de la caualleria rendida se arrepiente dlo hecho.

§. XXIIII.

Ciuil y Clasico ensoberuecidos con los sucessos prosperos, dudaron, en si darian a saco a sus exercitos la Colonia Agripinense. La crueldad [q̃ tenian] de su natural, y la cudicia de la presa, los lleuaua a la ruina, y destruiciõ de aquella ciudad. Impedian les [para hazer esta resolucion], la razõ de guerra; [C] y el ser prouechosa la fama de clemencia a losq̃ comẽçauã nueuo Imperio. Tãbiẽ a Ciuil inclinò y mouio a misericordia, la memoria del beneficio recebido, de q̃ auian guardado honradamente a su hijo, q̃ auia sido preso en esta Colonia en el primer mouimiento del estado. [D] Pero las gentes de la otra parte del Rin tenian grande aborrecimiento a esta ciudad por su riqueza y acrecentamiento. Y † ninguna otra cosa tenian por fin de aquella guerra, sino que aquella † ciudad fuesse vn assiẽto comũ para todos los Alemanes; ò que assolada, y destruida, esparciessen, y derramassen tambien entre todos a los Vbios. Los Tencteros pues, nacion que solamente por el Rin se diuide dellos, embiando sus Embaxadores, les mandan que declaren sus comissiones, y mandamientos en el consejo de los Agripinenses; las quales declarò desta manera [E] el mas feroz dellos. *Nosotros damos gracias a los dioses comunes; pero mas a Marte principal dios dellos, deq̃ vosotros ayais buelto al cuerpo y nõbre de Alemania. Y gozamonos y alegramonos cõ vosotros, de q̃ [F] al fin viuireis libres entre libres. Porq̃ los Romanos hasta este dia auian cerrado los rios, passos de vna tierra a otra; y en vna cierta manera el mismo cielo; para quitarnos nues-*

Ciuil y Clasico en duda de assolar a Colonia.

Mas en fin se salua.

Contra vo luntad de los Alemanes.

Otra: *Y no les parecia que cõ otra cosa auria fin aq̃lla guerra, sino con que aq̃lla, &c.*

Oracion de vn Embaxador en el consejo de Colonia.

*tras*

*tras juntas, y tratos dellas; ò* [A] *para que sin armas, y casi desnudos, (que es mas afrentoso para los hombres nacidos para la guerra,) nos juntassemos con guardas sobre nosotros, y con precio [dado por la licencia]. Mas para que nuestra amistad y compañia sean firmes eternamente, os pedimos,* [B] *que quiteis los muros de la Colonia; reparos, y defensas de seruidumbre.* [C] *Aun los animales fieros, si los tienes encerrados, se oluidan de su virtud, [y fortaleza]. Que mateis a todos los Romanos que se hallaren dentro de los terminos de vuestro señorio:* [D] *que la libertad, y los señores dificultosamente pueden andar mezclados: Que los bienes de los muertos se pongan en publico, [y se diuidan igualmente entre todos]; para q̃ ninguno pueda encubrir cosa alguna, ò apartar su causa de los demas.* [E] *Que a nosotros y vosotros sea licito habitar ambas riberas del Rin, como antiguamẽte lo fue a nuestros mayores. De* [F] *la manera que la naturaleza dio vniuersalmẽte a todos los hombres el dia y la noche; assi tãbien hizo comunes todas las tierras para los varones fuertes. Bolued a tomar las ordenanças, buenas costumbres, y habito de vuestra patria,* [G] [49] *quitando † las imposiciones, y † tributos; † con q̃ los Romanos pueden mas contra sus subditos, q̃ con las armas.* [K] *Y siẽdo vn pueblo senzillo y entero, y oluidado de la seruidũbre, ò viuireis en igualdad cõ todos, ò mãdareis a los demas.* Los Agripinenses auiendo tomado tiẽpo, para entrar en cõsejo sobre esta d̃mãda: [L] porq̃ ni el miedo de lo venidero les dexaua aceptarlas condiciones propuestas; ni el estado de las cosas presẽtes les cõsentia darles de mano descubiertamẽte, respõden desta manera. *La primera ocasiõ q̃ se nos ofrecio de boluer a la libertad, tomamos mas cudiciosa q̃ auisada ni recatadamẽte para jũtarnos cõ vosotros, y los demas Alemanes nuestros parientes.* [M] *Los muros de nuestra ciudad, pues que los Romanos quanto mas pueden juntan sus exercitos, mas seguro es para nosotros aumentarlos, que derribarlos. Si algunos estrangeros de Italia, ò Prouincias Romanas auia en nuestros terminos, ya los ha consumido la guerra; ò cada vno se ha tornado a recoger a su patria. A los que antiguamente se † truxeron a esta Colo-*

Otra. I †H Rõpiẽdo y quitando de vosotros los deleites, y passatiempos.

Respuesta de los Agripinenses.

†Segun Lipsio.

*Aforismos.*

A. 321.
No ay cosa tan afrentosa para los hombres de animo inclinados a guerra, como quitarles las armas; ni cosa que les sea de tan pesada seruidumbre, como esta.

B. 322.
Los muros de las ciudades verdaderamente parecen reparos, y defensa de seruidumbre.

C. 323.
Los animales fieros si se tienen encerrados mucho tiempo, se oluidan de su fortaleza natural.

D. 324.
La libertad, y los señores vsurpadores desta, dificultosamente se pueden mezclar, durar, y viuir juntos.

E. 325.
El vulgo rebelde lo que principalmente pretende en sus leuantamientos, es reduzir todas las cosas a la igualdad antigua.

F. 326.
Como la naturaleza dio el dia y la noche vniuersalmente a todos los hombres, assi tambien hizo comunes todas las tierras del mundo a los varones fuertes.

G. 327.
El Monarca de vna nacion barbara mas la suele sossegar, y reduzir a obediencia con imposiciones y tributos, que con armas.

H. 328.
Con ninguna cosa se ablanda y sossiega tanto vna nacion feroz, y de espiritu desassossegado, como dexandola entregar al vicio, y deleites.
Lib. 2. de los Anal. afor. 7. *Y toda la gente en general con la dulçura de la ociosidad.*

K. 329.
El pueblo senzillo, y entero sin mezcla de seruidũbre, ò viuirà libre como los demas, ò los mãdarà a todos. Lo qual no serà jamas en el corrõpido en vicios, ò acostumbrado a seruidumbre; q̃ siempre aquella mala costũbre le tendrà abatido el animo.

L. 330.
El miedo de lo venidero, y el de la rebelion presente tienen suspensos los hombres prudentes, sin q̃ osen ni aceptar, ni reusar el nombre de la comunidad rebelde; y escogen el camino que pueden, con q̃ menos ofendan al señor antiguo, y entretengan al pueblo, y vulgo que de presente se ha rebelado, y los aprieta a que sigan su opinion.

M. 331. Hasta que la libertad ha echado raizes, no se tiene por cosa segura derribar los antiguos reparos y fortalezas, que solian ser defensas de seruidumbre; pues siempre el Monarca ha de procurar castigar, y reduzir al rebelde.

*Aforismos.*

A. 332.
Aunque en la rebelion de vna Prouincia se proceda a la mortandad de los señores estrangeros della, dificultosamente se podra persuadir, que se acaben tambiē los que destos tienen ya naturaleza, y parentesco en la misma tierra por sus madres, y abuelas.

*nia, y que por casamientos se han juntado con nosotros,* [A] *y a los descendientes dellos esta tierra es ya propia patria. Y no os tenemos por tan injustos, y maluados, que querais que matem os a nuestros padres, y abuelos, y a nuestros hijos, y hermanos. Los tributos, imposiciones, y cargas de los tratos, y mercancias, ya los quitamos. Los passos de vna parte a otra sean seguros, y comunes a todos, y sin guarda; pero de dia, y sin armas; hasta que estas rezientes, y nueuas leyes y derechos se ayan enuegecido, y cobrado antiguedad con la costumbre. Tendremos por juezes arbitros desto a Ciuil y Veleda; ante los quales se assentaran, y estableceran los capitulos, y conciertos.* Auiendose con esto mitigado los animos delos Tencteros, los Embaxadores que embiaron a Ciuil y Veleda, [B] con dones y presentes, acabaron con ellos todas estas cosas a voluntad de los Agripinenses. Pero negoseles presentarse delante de Veleda, y hablarla personalmente. [C] Apartauanlos de su vista, para que tuuiesse mas veneracion ∴ Ella † estaua en vna torre muy alta. Y vno de sus parientes escogido entre todos lleuaua y traia las preguntas y respuestas, como mensagero de alguna deidad.

Los capitulos se hazé a voluntad de los Agripinenses.

Veneració de Veleda.

† Segun Lipsio.

B. 333.
Es tan grande la fuerça de las diuas, que no ay animo, por fuerte que sea, que recibiendolas no se quebrante con ellas, y se incline a fauorecer la personade quié salen. Y por esto de ninguna manera es justo se permitan en los juezes.

C. 334.
No ver de ordinario a vna persona de religion, suele ser causa en ella de mayor respeto, y reuerencia.
*Lib. 1. de los Anal. af. 293.*

D. 335.
Los autores de nouedad, ò con premios, ò con miedo procuran reduzir a su opinion los comarcanos.

## §. XXV.

Ciuil, acrecentado [de fuerças] cō la confederaciō de los Agripinēses, [D] determina traer a su deuocion las ciudades comarcanas, ò hazer guerra a las q̄ le fuessen contrarias. Y auiendo ocupado los [50] Sunicos, y formado algunas compañias de infanteria de su juuentud; le resistio, y estoruò que no passasse adelante Claudio Labeon, con vna multitud de Betasios, Tungros, y Neruios recogidos de priessa, y alborotadamente, confiado en el sitio del lugar q̄ posseia; por auerse anticipado a ocupar la puēte de la Mosa. Y en aquellas angosturas se peleaua al igual, sin declararse la vitoria por vna de las partes; hasta que los Alemanes passando el rio a nado acometieron a Labeon por las espaldas. Y junto cō esto Ciuil se metio en el esquadron de los Tungros; no se sabe si por su propio atreuimiento; ò porque assi lo tenia de antes ordenado con ellos, y en voz clara les dize: [E] *No auemos tomado la guerra, para que los Batauos y Treueros ayan de mandar a las [demas] naciones. Muy lexos està de noso-*

Batalla entre Ciuil, y Labeon.

E. 336.
En los principios de la rebelion, nunca vna ciudad, ni Prouincia, por poderosa que sea, y mas animo, y deseo que tenga de ocupar la Monarquia con el color de la libertad, querra vsar de cosa que huela a mayoria: sino que con el nombre falso de la igualdad engañarà, para que le fauorezcan, a los que despues querra tratar como a esclauos.

*nosotros esta arrogancia; recebid nuestra compañia, y confederacion. A vosotros me passo como mas me quisieredes, o por soldado, o por Capitan.* El vulgo se mouio oyẽdo estas palabras, y embainauan las espadas; quando Campano, y Iuuenal, dos de los principales de los Tungros, le entregaron toda su nacion. Claudio Labeõ huyò antes de hallarse cercado. Ciuil juntò tambien con su gente los Betasios, y Neruios, que auia recebido debaxo de su palabra; y cõ esto se auia hecho de grande imperio, y estado; hallandose afligidos, y maltratados los animos de las ciudades; ò inclinandosele de su propia volũtad. Entretanto [51] Iulio Sabino, echando de si la memoria de la confederacion Romana, se manda saludar por Cesar. Y arrebata vna grãde y desordenada multitud de gente popular, y con ella da sobre los Sequanos, ciudad que confinaua cõ el, y nos era leal. Los Sequanos no reusaron la batalla. Y la fortuna fauorecio a los mejores. Sabino desamparò la batalla, [A] a que se auia apressurado inconsideradamente, [B] con espanto igual [a la priessa que auia tenido]. [C] Y para que corriesse fama de su muerte, quemò la aldea, adõde se auia acogido; y assi se creyò, que alli auia acabado voluntariamente. Pero despues diremos en su lugar, con que astucias y escondrijos aya passado despues desto su vida nueue años; y juntamente referiremos la constancia de sus amigos, [D] y [52] el esclarecido exẽplo de su muger Eponina. Con la prosperidad desta batalla de los Sequanos, se resfriò el ardor de la guerra. [E] Començaron las ciudades a boluer sobre si poco a poco; y a mirar, y considerar lo que era licito, y honesto; y las confederaciones a que estauan obligados, siendo los † principales los [53] Remos: los quales hizieron publicar por las Prouincias de Francia, que todas embiassen Embaxadores, para hazer cõsejo sobre lo que mas les agradaua, ò la libertad, ò la paz.

Vẽcido Labeon con desãpararle los suyos

Vanidad de Iulio Sabino, que se haze llamar Cesar. Acomete a los Sequanos.

Huye, y escondese.

Otra. Primeros.

## §. XXVI.

PEro en Roma todas estas cosas, q̃ llegauan a la ciudad peores de lo q̃ eran, cõgoxauan a Muciano. Y aunq̃ eran Capitanes señalados los desta empresa; porque auia ya escogido para ella a Anio Galo, y Petilio Cerial; no le parecia que bastauan para lleuar

Discurso de Muciano sobre el remedio de la rebelion de Francia.

† Segun Lipsio.

*Aforismos.*

A. 337.
La temeridad, que es propia de los animos ambiciosos, quiere proceder en todo apressuradamẽte, hasta destruirse a si, y a sus amigos.

B. 338.
Los hombres temerarios, y pressurosos en las resoluciones, tienen despues en la execuciõ igual miedo a la priessa, y temeridad passada; auiendo notable diferẽcia del discurso que se haze con solo el pensamiento a lo que se pone por obra; y como veen que no les sucede conforme a su traça, pierdense de animo, y entregandose al miedo huyen, y desamparan lo començado.

C. 339.
El Grãde rebelde, que quiere sustentar su vida, y escaparse de la persecucion presente, suele tomar por medio para que no le sigan, echar voz, y que corra fama de que es muerto, valiendose de alguna ocasion, en que se crea auer sucedido.

D. 340.
No se ha de tener por poco esclarecida la muger q̃ sigue a su marido en trabajos y desuenturas, pudiendolo escusar; y conserua en ellos la fee que deue.

E. 341.
A las Prouincias rebeldes, qualquiera mal sucesso las haze boluer al animo y pensamiento la memoria de la antigua obediencia, y la consideraciõ del fin q̃ han de tener sus cosas: porque en las prosperidades ninguno ay q̃ se acuerde mas q̃ de lo presente

*Aforismos.*

A. 342.
Ninguna cosa puede congoxar tanto al nuevo señor del Imperio, como la rebelion de las Provincias estrangeras del; auiendo de acudir a su sossiego, y proveer en la paz delo demas que possee: que no es seguro, dexarlo solo, y con Gouernadores.

B. 343.
Los apetitos, y vicios del Principe de vna Monarquia son muy de temer: porque no se refrenando, es forçoso que vengan a ser causa de la caida de su Imperio, y de infinitos males, y miserias publicas, y particulares con ella.

C. 344.
Quando se quita a vn Grande el oficio que tiene por el bien publico, es necessario consolarle con otro: porque cō el despecho, y desesperacion de verse descōpuesto, no se mueua a deseo de nouedad en el estado; y mas con Principe nueuo.

D. 345.
Quando el ministro poderoso a quien esto toca, quiere quitar el cargo a vn Grande, que no conuiene por algunos respetos que le tenga; y que con la execucion dello se teme que alguna persona poderosa, igual, ò mayor suyo le sea contraria; suele dar el mismo oficio a algun depēdiente de aquel, y sossegarle con esto.

E. 346.
Al hijo del Principe viejo que se conoce inclinado a la cudicia del señorio presente, siempre se ha de quitar la presencia delos exercitos: porque no sirua en ellos de semilla de alborotos.

F. 347.
El Principe moço, y heredero, q̄ con la ferocidad de la edad tiene tambien malos priuados que le incitan a malos pensamiētos, no puede hazer cosa que sea buena para el exercicio de la guerra, ni conseruacion de la paz: que siendo el gouernado por hombres de mala inclinacion, no puede conseruarse en bien el estado de la Republica.

el peso, y carga della; [A] y tampoco la ciudad se auia de dexar sin gouernador. [B] Y temianse los apetitos y cudicias desenfrenadas de Domiciano; siendole ya sospechosos, (como hemos dicho), Antonio Primo, y Arrio Varo. Arrio siēdo Capitā de los Pretorianos tenia aun en su poder la fuerça, la autoridad, y las armas. [C] Y auiendole quitado Muciano este lugar, para que no quedasse sin consuelo, le hizo Comissario de la abundancia. [D] Y para amansar el animo de Domiciano, que no dexaua de estar inclinado a Varo, diò el cargo de los Pretorianos a Arretino Clemente, trauado con la casa de Vespasiano, por via de casamiento, y muy agradable a Domiciano; diziendo, que su padre auia administrado escogidamente aq̄l oficio en el Imperio de Cayo Cesar. Este † nombre contentaua a los soldados, y el aunque era Senador, bastaua para ambos oficios. Todos los mas ilustres, y esclarecidos hombres de la ciudad se llamaron para esta empresa; y otros algunos lo procuraron por ambicion. Domiciano y Muciano se aperciben ambos juntos para esta jornada, pero con animo diferente: Domiciano pressuroso por su juuentud, y la esperança [que le lleuaua]: Muciano poniendo dilaciones, [E] con que detuuiesse al que veìa todo encendido, y hecho fuego; [F] para que con la ferocidad de la edad, y con los malos incitadores, [q̄ tenia], si llegasse al exercito, no proueyesse mal en lo que conuenia a la paz, y a la guerra. Por las Alpes Peninas, y Cotianas; y parte por el Monte Grayo, passan las legiones vencedoras, sexta, y diez y ocho, y la veinte y vna de las Vitelianas, y la segunda de las formadas nueuamente. Mandanse traer de Inglaterra la catorzena legion, y de España la primera y tercera.

Quita a Varo la Capitania de la guarda.

Arretino Clemente, Senador, Capitan de la guarda.

† *Algunos lo ponen por palabras de Muciano añadiendo, Que.*

Domiciano y Muciano, se apercibē para la guerra de Alemania.

Despachā las legiones.

## §. XXVII.

AViendose pues diuulgado la fama de la venida del exercito; y inclinandose por su mismo natural las ciudades de Francia a mas blādas resoluciones, se juntaron en los Remos. Alli se esperaua la embaxada de los Treueros, viniendo en ella Tulio Valētino vehementissimo incitador de la guerra. Este en vna oracion q̄ traía pēsada, refirio todas las cosas q̄ se suelē oponer a los grādes Imperios; vomitò afrētas, y vi-

Iūta de los pueblos de Francia en Rems.

Embaxada de los Treueros a los pueblos de Francia, para que se rebelen.

y vituperios contra el pueblo Romano; [A] y lo q̃ le parecio conueniente para causarle † embidia, cargo, y † aborrecimiento: siendo hõbre reboltoso, y dessossegado, [a proposito] para leuãtar rebueltas, y alborotos, [B] y agradable a muchos por su loca facũdia. Pero Iulio Auspice, vno de los principales de los Remos, discurriendo largamente sobre el poderio, y fuerças de los Romanos; y sobre los bienes de la paz; [C] y q̃ las guerras tambien se tomauan y començauan por los floxos, y cobardes, y se tratauan, y proseguian cõ el trabajo, y peligro de los valerosos, y diligẽtes; y q̃ ya teniã las legiones sobre sus cabeças; [D] refrenò a todos los mas sabios cõ la reuerẽcia de la fee, [que auiã prometido]; y a los moços cõ el peligro en q̃ se metiã, y cõ el miedo del. [E] Y alabauã el animo de Valẽtino, y seguiã el cõsejo de Auspice. Es cosa manifiesta, que para cõ las Prouincias de Frãcia hizo daño a los Treueros, y Lingones; y las estoruò que no se jũtassẽ cõ ellos, q̃ en el mouimiento y alboroto de Vindice auiã estado firmes cõ Verginio. Y a muchos espãtò, y apartò de la cõfederaciõ [F] la cõpetẽcia de las Prouincias; de qual auia de ser cabeça de la guerra; y dõde se auiã de pedir, y tomar los agueros [cõ q̃ se diesse principio a las empresas]; y donde auia de estar la autoridad, y resolucion de todas las cosas. Y quando todo les sucediesse bien, que assiento, y residencia principal escogerian para el Imperio. [G] Aun no teniã la vitoria, y ya estauã en discordia por ella: [54] † vanagloriãdose vnos para confirmaciõ de su derecho, y autoridad, de las cõfederaciones; otros de las fuerças, y riquezas q̃ posseìan; y algunos d̃ la antiguedad de su origẽ. [H] [De manera q̃] por la pesadũbre, y enfado de las cosas venideras, se contentaron con las presentes. Escriuierõ se cartas a los Treueros en nõbre de las Prouincias de Frãcia; q̃ dexassẽ las armas; q̃ se abstuuiessen de la guerra; q̃ el perdõ se podia alcãçar, y ellos estauã prestos a ser los intercessores, si de su parte huuiesse arrepẽtimiento. El mismo Valẽtino cõtradixo este parecer; y cerrò las orejas de su ciudad, para q̃ no le escuchasse; [I] no tã cuidadoso en ordenar, y preuenir lo necessario para la guerra, como en frequẽtar sus oraciones, y

Otra. *Sin la palabra embidia*

Iulio Auspice refrena el impetu de los Franceses.

Los Franceses se rẽ suelẽ en no passar adelãte cõ la rebelion por la causa misma, que es general en todos los Reynos.

Otra de Lipsio. *† Vanagloriandose en competẽcia vnos de otros.*

*Aforismos.*

A. 348.
Los q̃ persuaden la rebelion, siẽpre en sus oraciones engrãdezen los agrauios, y la crueldad de los Grandes que señoreã; y lo demas que puede causar a los tales nota, y aborrecimiento.

B. 349.
La facundia, digo, facilidad natural en hablar, aunque sea loca, y sin sabiduria, suele ser agradable a muchos, y grangear los animos del vulgo: que de la eloquẽcia es propio que sea con prudencia, y medida.

C. 350.
Las guerras y rebeliones tambiẽ se comiẽçan, y reciben por los floxos, y cobardes; pero todo el trabajo, y peligro de la prosecucion dellas toca a los mas fuertes, y valerosos: que los primeros viendo los peligros que primero no consideraron, ò huyẽ, ò no se defiẽdẽ.

D. 351.
En las rebeliones los sabios se suelen refrenar cõ el respeto y reuerẽcia de la fee prometida, y guardada muchos años; y los moços arrojados con el miedo del peligro en que se meten de porfiar contra los mas poderosos.

E. 352.
Aunque la osadia de vno, y el nõbre de la libertad, y la gloria de la grãdeza propia, son cosas loables y de hermosa aparencia en los q̃ se leuantã cõtra el Monarca por su libertad antigua; pero siendo tã inciertos los sucessos de la guerra, hanse de seguir los consejos mas seguros, q̃ es la conseruacion del estado presente.

F. 353.
La cõpetẽcia de la mayoria entre las Prouincias rebeldes basta para q̃ no se cõformẽ, ni durẽ en el leuãtamiento; y q̃ se reduzgã a la antigua obediẽcia cõ qualquiera ocasion.

G. 354.
La discordia entre los cõfederados para vna empresa suele ser ordinaria antes d̃l fin della, como si ya se tuuiesse la vitoria en la mano; y aũ cõ esso la causa principal d̃ daños extraordinarios en ellos.

H. 355.
El enfado, y pesadũbre de las cosas venideras haze q̃ se contente vno cõ el estado presente, aunq̃ sea de seruidũbre; por ser tã inciertas, y de ordinario peores q̃ las presẽtes.

I. 356. Muy ordinario es en las rebeliones, q̃ los mas vehemẽtes incitadores de la guerra seã los q̃ menos preuengan lo necessario para ella, gastandoseles todo el ingenio y tiẽpo en palabras, y en oraciones.

*Aforismos.*

A. 357.
Los rebeldes con qualquiera sucesso prospero que tengan, se descuidan de lo que tienen començado, y de las preuenciones dello.

B. 358.
Quando ay muchos Generales de vna empresa, y (como sucede entre los rebeldes,) y que cada vno atiende a su traça particular, y que no se juntan a tratar en vn consejo de la prosecucion della; y que sea por vn camino solo, y el mejor, no puede tener efeto ninguna cosa q̃ pretendan.

C. 359.
La floxa ociosidad es muy peligrosa en qualquiera, y mas en vn General; que nunca se ha de confiar tanto dela paz presente, q̃ no se apareje para la guerra.

D. 360.
Los aborrecimiẽtos entre los parientes de ordinario son asperissimos.

parlamentos, [persuadiendola a todos]. No procedian pues los Treueros y Lingones, ni las demas ciudades de los rebeldes, conforme a la grandeza del peligro que auian tomado a su cargo; ni las cabeças y Capitanes tampoco se juntauan, y [A] hazian consejo sobre la prosecucion de la empresa: [B] sino q̃ Ciuil andaua rodeando los desiertos de los Belgas, haziendo fuerça en prẽder, o echar de la tierra a Claudio Labeon. Y Clasico passando lo mas del tiempo [C] en vna floxa ociosidad, gozaua del Imperio, como si ya le huuiera alcançado. Ni Tutor tampoco se anticipò a ocupar con presidios y guarniciones la ribera alta del Rin, † y cerrar los passos estrechos y dificultosos de los Alpes. Y entre tanto la veinte y vna legion de Vindonissa, y Sextilio Felize con la infanteria Auxiliaria entraron por la Retia impetuosamẽte. A los quales se juntò la vanda de los cauallos Singulares; que antes auia leuantado Vitelio en su fauor, y despues se auia passado al vando de Vespasiano. Gouernaualos Iulio Brigantico, hijo de vna hermana de Ciuil, aborrecido del tio, y que le aborrecia tambien; [D] como casi siempre son asperissimos los aborrecimientos de los parientes. Tutor fortalecio las gentes de los Treueros, (que auia acrecentado cõ vna eleccion de soldados que entonces auia hecho de Vangiones, de [55] Caracates, y de [56] Tribocoros,) con soldados viejos de a pie, y de a cauallo; auiendo para esto corrompido con la esperança [de lo que les daria] a los legionarios, o forçadolos con el miedo. Los quales al principio hizieron pedaços vna cõpañia de infanteria, que auia embiado delante Sextilio Felize. Y despues quando se acercauan los exercitos, y Capitanes Romanos, con vna honesta huida se boluieron a los nuestros, siguiendolos los Vangiones, los Tribocoros, y los Caracates. Tutor acõpañandole los Treberos, y apartandose de Maguncia, se fue a Bingio, confiandose en el sitio del lugar; porque auia rompido la puente [57] del Rio † Naua. Pero con la venida de las compañias de infanteria de Sextilio, que siempre le auian seguido, y hallando vado por donde passar, dado sobre el, fue desbaratado, y puesto en huida. Los Treueros quedaron maltratados,

Descuido de los rebeldes.

† Otra de Lipsio, Y tomar.

Los Romanos caminan contra los rebeldes por todas partes.

Iulio Brigãtico, sobrino de Ciuil, se declara por los Romanos.

Los legionarios desamparan a los Treueros.

Otra. † Nabal.

Sextilio desbarata a Tutor en el rio Nabal.

Aforismos.

dos, y descópuestos con el estrago y mortandad desta rota. Y la plebe dexadas las armas se derramò por los campos. [A] Y algunos de los principales, por parecer que auian sido los primeros en dexar las armas, se acogieron a las ciudades, que no se auiá despojado de la confederacion Romana. Las legiones, (que como hemos contado arriba, las auian passado desde Nouesio y Bona a los Treueros,) ellas mismas de su motiuo hazen el juramento de fidelidad en fauor de Vespasiano. Todas estas cosas se hizieron en ausencia de Valentino; y quando el se yua acercádo a los suyos furioso, y ardiendo en colera, y que todo lo auia de conuertir otra vez en alboroto, turbació, desuentura, y muertes. Las legiones se partieron de alli, y retiraron a los Mediomatricos, ciudad confederada nuestra. Valentino y Tutor boluieron a mouer los Treueros a que tomassen las armas; auiendo hecho matar a los Legados Herenio y Numisio; [B] para que con la menor esperança del perdon creciesse en ellos el vinculo y obligacion de [proseguir adelante con] la maldad.

Las legiones Romanas se reduzen al antiguo juramento.

Valentino buelue a leuantar los Treueros contra los Romanos.

A. 361. Quando se comiençan a declarar las cosas en fauor del Monarca contra los rebeldes, los primeros que se reduzen son los Grandes; por el mayor interes q̃ pretenden, que ordinariamente alcançan los que se anticipan, y el mayor daño que temen.

B. 362. El medio que tienen las cabeças de la rebelion para confirmar en su deuocion al vulgo, es hazerle que cometa vna grande maldad; para que la menor esperança del perdon acreciente en ellos la necessidad de proseguir en lo començado, para saluarse. Y por esto deuen viuir cõ atencion y cuidado de no dexarse persuadir a la execucion dellas.

## §. XXVIII.

Este era el estado de la guerra, quando Petilio Cerial llegò a Maguncia. Con su venida se leuantaron, y cobraron fuerças las esperanças de los nuestros. Y el siendo [C] cudicioso de batallas, y mejor para despreciar los enemigos, que para guardarse dellos, encendia los soldados con la ferocidad de sus palabras, diziendo: *Que quando se le ofreciesse ocasion de venir a las manos, no pondria dilacion en la batalla.* Buelue a embiar a sus ciudades los soldados, que las Prouincias de Francia auian escogido para su socorro, y manda que se les diga; *Que al Imperio Romano bastauan sus legiones. Que los compañeros boluiessen a los negocios, y exercicios de la paz, tan seguros como si estuuiesse acabada la guerra, que los exercitos Romanos auian tomado a su cargo.* [D] Esto aumentò la obediencia de los Franceses: porque tornando a recebir su juuentud, mas facilmente lleuaró los tributos; [E] mostrandose mas inclinados a los seruicios que auian de hazer, porque se menospreciauá. Pero Ciuil y Classico, como tuuieron nueua de que Tutor auia sido des-

Petilio Cerial General Romano en Alemania, y su condicion.

C. 363. Los Generales cudiciosos de batallas son mejores para despreciar los enemigos, que para guardarse dellos; y muy a proposito para encender la gente de guerra en el mismo deseo.

D. 364. No querer recebir los ofrecimiétos de las prouincias, suele aumétar en ellas la obediencia, y sus efetos.

E. 365. El vulgo siempre se inclina mas a hazer a su señor los seruicios q̃ vee que no estima, ni quiere recebir.

*Aforismos.*

A. 366.
Los hombres temerosos siempre se apressurá en las resoluciones; y se arrojan inconsideradamente al remedio de lo que temen; y por esto mismo lo yerran las mas vezes.

desbaratado, y echado del campo; y los Treueros hechos pedaços; y que todas las cosas auian sucedido prosperamente a sus enemigos; A temerosos, y apressurandose en las resoluciones, mientras que juntan, y lleuan sus gentes que estauan repartidas, y derramadas por vnas partes, y por otras, auisaron, y amonestaron a Valentino con mensageros, que le despachan muy a menudo, que no viniesse a batalla, ni arriesgasse en ella el vltimo ser desta empresa. Por esto mismo se apressurò mucho mas Cerial, y embiando a los Mediomatricos algunos que por el camino mas corto boluiessen aquellas legiones contra los enemigos; juntando el quantos soldados auia en Maguncia, y quantos auia passado consigo, vino en tres jornadas a [58] Rigodulo; lugar donde auia assentado Valentino con vna multitud de gente de los Treueros, y que estaua cercado con los montes, y el rio Mosela: y auia añadido fossos, y cerrado los passos con grandes piedras y peñascos. Estos reparos y defensas no espantaron al Capitan Romano, para que no mandasse romper su infanteria, y dar el assalto; y no assentasse el esquadron de la caualleria en lo alto de vn collado; menospreciando al enemigo, que siendo gente juntada temerariamente, no era tan ayudada, ni defendida del lugar, que no valiesse mas la virtud y valor a los suyos. Huuo vn poco de dilacion en la subida, alcançandolos primero los dardos, y tiros arrojadizos de los enemigos. Pero como se vino a las manos; los contrarios caian despeñados de las defensas abaxo, derribados de los nuestros como por vna tempestad, y de la manera que se arruina vn grande edificio. Y parte de la caualleria que vino por algunos rodeos por las cumbres menos asperas de los montes, cautiuò los mas nobles de los Belgas, y entre ellos al Capitan Valentino. El dia siguiente entrò Cerial en la Colonia de los Treueros, estando los soldados cudiciosos de arruinar aquella ciudad, [diziendo]: *Que esta era la patria de Classico, y la de Tutor; que por la maldad destos auian sido cercadas, y muertas las legiones. Porque razon auia merecido Cremona otro tanto; que auia sido destruida y assolada, estando en medio del regazo de Italia; porq̃ auia causado a los*

Ciuil, y Classico se apressuran contra los Romanos.

Ciuil en Rigol contra Valentino.

Prision de Valentino.

Deseo de los soldados q̃ se destruya la ciudad de los Treueros.

*a los vencedores dilacion de vna sola noche [en su voluntad]? Que aquel asiento de enemigos se estaua entero en los confines de Alemania, triunfando con los despojos de los exercitos, y con las muertes de los Capitanes. Que la presa, y saco que se sacasse della, lo aplicasse al fisco. Que a ellos les bastaua abrasar y destruir aquella Colonia rebelde, con que se recompensassen las destruiciones de tantos alojamientos.* Cerial, † o por la clemencia,[A] ó por miedo de la infamia, † si se creyesse, que enseñaua y habituaua los soldados a dissolucion y crueldad, reprimio su ira. Y obedecieronle, auiendose hecho mas modestos para las guerras estrangeras, despues que auian dexado la ciuil. Tambien les conuirtio los animos a otra parte el miserable aspecto de las legiones, que se auian traido de los Mediomatricos.[B] Estauan tristes y melancolicos cõ la conciencia de la maldad, [que los acusaua], con los ojos hincados en tierra. Ninguna salutacion huuo de vna parte a otra, quando se juntaron los exercitos. Y no respondian a quien los consolaua, y animaua; [C] andauan escondidos por las tiẽdas, y huyẽdo de la luz del dia. Y no los auia assombrado, ni espantado tanto el peligro, y el miedo, como la verguença, y deshonra [de lo que auiã hecho]: estando tambien atonitos los vencedores; los quales no osando hablar, ni rogar por ellos, pedian, [D] y procurauan alcãçarles [perdon con las] lagrimas, y con el silencio. [E] Hasta que Cerial les regalò los animos, diziendo: *Que todas estas cosas, que auian sucedido por discordia de los Capitanes, o soldados, o por engaño de los enemigos, todas se auiã hecho, y procedido de la fuerça del hado.*[F] *Que tuuiessen aquel dia por el primero del sueldo, y juramento militar: que ni el, ni el Emperador se acordauan de las maldades passadas,* [Entonces] fueron recebidos en los mismos alojamientos cõ los demas; y se echò vando por todo el Campo, que ninguno en contienda, o renzilla que tuuiesse con ellos, [G] no diesse en rostro a su compañero con la rebelion, y desuentura passada. Despues auiendo llamado a parlamento los Treueros, y Lingones, los hablò desta suerte. *Yo nunca he exercitado la eloquencia; y he confirmado la † virtud del pueblo Romano con las armas: mas porque con*

Cerial no consiẽte el saco de la ciudad de los Treueros.

Otra. † O comprado, o por miedo de la infamia.

Llegan las legiones rẽdidas.

Perdon de Cerial a las legiones reduzidas.

Con orden de que no los afrẽtassen con la memoria de lo passado.

Oració de Cerial a los Treueros y Lingones, discreta, y eloquẽte.

† Que consiste en el valor.

*Aforismos.*

A. 367.
El General nueuo no ha de permitir a su gẽte cosas crueles; porque no caya en opinion, de que es inclinado a cosas semejantes.

B. 368.
No ay estado tan miserable, como el de los rebeldes, que se reduzen despues de vn grande excesso, y no tanto por el miedo, y peligro de su castigo, como por la verguença, afrenta, y deshonra de lo que auian errado: que la propia conciencia es la que mas los atormenta, no consintiendoles, que aun osen mirar al cielo.

C. 369.
Es propio de los hombres llenos de maldades, huir del trato humano, y esconderse de la luz del dia.

D. 370.
A vezes es mas fuerte el ruego de vna comunidad, para que se perdone a algunos delinquẽtes, que se haze con el silencio vniuersal, que con los gritos y vozeria.

E. 371.
Nunca los Generales deuen poner en vltima desesperacion la comunidad de su exercito, por mayor excesso que aya cometido, viendola con arrepentimiento; sino regalarlos con mansedũbre, y prudencia; para q̃ les buelua la confiança, y amor passado, que auian perdido con la conciencia de sus maldades.

F. 372.
Los que se reduzen de vna rebelion, hase de procurar que pierdan la memoria del delito passado, y que se tengan por nacidos el dia del arrepentimiento; y a sus mayores por oluidados de sus excessos: porque pueda durar su obediencia.

G. 373.
Mucho importa para el sossiego de los rebeldes, despues de reduzidos, que nunca mas se les dẽ en rostro cõ el delito cometido: porque esto es lo q̃ mas los puede encender a nueuas rebueltas.

*Aforismos.*

A. 374.
Con el vulgo, y comunidad valen mucho las palabras; y el bien y el mal se juzgá tales, no por su naturaleza, sino por las razones, y vozes delos mas alborotadores.

B. 375.
Los Barbaros que entran a socorrer vno de los dos vádos de vna Prouincia llena de discordias, suelen con esta ocasion hazerse señores de amigos, y de enemigos.
*Lib. 6. de los Anal. afor. 155.*

C. 376.
La memoria de lo que hizieron los antepassados de vna nacion con otra, puede mucho en ella; para que siga, ò no siga su opinion.

D. 377.
Ninguno cudiciò jamas introduzir la seruidumbre, y ocupar el señorio ageno, que no vsasse para ello, aunque falsamẽte, del nõbre de la libertad, y delos demas; que son aceptos, y agradables al vulgo.
*Lib. 1. de los Anal. afor. 382. y lib. 5. afor. 47.*

E. 378.
En las naciones sujetas a vn Monarca, no puede auer sossiego, ni sustentarse paz sin armas; ni estas sin sueldos; ni estos sin tributos.

F. 379.
No se ha de tener por aspero el Imperio por los tributos necessarios para el sustẽto de la guerra, y casa del Principe; si en lo demas no son los subditos tratados como esclauos, sino como hijos, ò compañeros.

*con vosotros valen mucho las palabras;* [A] *y el bien, y el mal se juzgan tales, no por su naturaleza, sino por las vozes, y razones de los sediciosos; he determinado deziros, y declararos algunas pocas cosas, que acabada ya la guerra, os serà mas prouechoso a vosotros auerlas oìdo, que a nosotros auerlas dicho. Los Capitanes, y Emperadores Romanos entraron en vuestra tierra, y de los demas Franceses, no lleuados de propia cudicia, sino llamados, y rogados de vuestros antepassados; a quien fatigauan sus discordias, hasta llegar a [ destruicion, y] muerte. Y porque los Alemanes, a* [B] *quien auian llamado y traido para su socorro, auian igualmente cargado la seruidumbre sobre los compañeros, y sobre los enemigos. Harto claro y manifiesto està con quantas batallas contra los* [59] *Cimbros, y* [60] *Teutonicos; con quantos trabajos, y fatigas de nuestros exercitos; y en fin con que sucesso ayamos tratado las guerras Alemanicas. Y nos ocupamos, ni assentamos sobre el Rin, para defender a Italia; sino para que no viniesse otro algun Ariouisto, y gozasse del Reyno de Francia.* [C] *Creeis vosotros por ventura, que sois mas aceptos, y agradables a Ciuil, a los Batauos, y a las naciones de la otra parte del Rin, que fueron vuestros padres y abuelos a sus antepassados? Vna misma causa ha sido siempre la que los Alemanes han tenido para passar de sus terminos, y subir contra las Prouincias de Francia; que es el apetito sensual, la auaricia, y el deseo de mudar assiento, y habitacion: para que dexando sus lagunas y desiertos, posseyessen esta tierra fertilissima, y a vosotros mismos. Pero colorean esto con la libertad, y con otros nombres hermosos en la aparencia.* [D] *Y ninguno cudiciò jamas la seruidumbre agena, y el señorio para si; que no vsasse para ello, aunque falsamente destos mismos titulos. Siempre huuo Reynos, y guerras en las Prouincias de Francia; hasta que entrastes en nuestro poder, y jurisdicion. Y nosotros aunque [ofendidos, y] prouocados tantas vezes, ninguna otra cosa os hemos añadido por el poder, y derecho de la vitoria; sino aquello con que defendiessemos, y asseguraßemos la paz.* [E] *Porque ni puede auer sossiego en las naciones sin las armas; ni las armas se pueden sustentar sin sueldos; ni los sueldos sin tributos.* [F] *Todas las demas cosas teneis comunes con nosotros. Vosotros mismos*

*mismos gouernais, y mandais muchas vezes en nuestras legiones.*[A] *Vosotros mismos gouernais estas Prouincias, y otras. Ninguna cosa ay, que tengamos cerrada, ni apartada [de vosotros].*[B 61] *Y el vso, y aprouechamiẽto de los Principes alabados por buenos tãbien os toca igualmente que a nosotros, aunque viuais lexos: y los crueles dan sobre los que tienen cerca.*[C] *De la manera que sufris la esterilidad, las lluuias demasiadas, las tempestades, y todos los otros males de naturaleza; assi sufrid el vicio y superfluidad, y la auaricia delos que señorean.*[D] *Mientras huuiere hombres, aurà vicios. Pero no son estos continuos; y recompensanse con interponerse algunos mejores:*[E] *sino es a caso, que esperais mas moderado Imperio, reynando Tutor y Clasico: o que se aparejaran y sustentaran exercitos, con que se echen y aparten de vosotros los Alemanes, y los Ingleses con menores tributos [que agora]. Porque despues de echados los Romanos, (lo qual no permitan los dioses,) que otra cosa aurà sino guerras de todas las naciones entre si?*[F] *Esta maquina, y composicion del Imperio Romano ha crecido, y se ha trauado entre si con la fortuna, y disciplina [militar] de ochocientos años: la qual no se puede ni arrãcar, ni deshazer sin [destruicion y] muerte de los que lo intentaren. Pero vosotros sois los que teneis grãdissimo peligro,*[G] *que posseeis oro y riquezas; principales causas de las guerras.* Por *esso amad y reuerenciad la paz, y la ciudad de Roma; que nosotros posseemos con vn mismo derecho, siendo vencidos, y vencedores. Mueuan os la dotrina, y exemplos, que teneis de ambas fortunas;*[H] *para que no querais mas la rebeldia con vuestra [destruicion y] muerte; que la obediencia con vuestra seguridad y sossiego.* Con esta oracion compuso, y dio animo a los que temian cosas mas graues.

## §. XXIX.

Cartas de Ciuil y Clasico a Cerial.

EL exercito vencedor posseia los Treberos; quando Ciuil y Clasico embiaron cartas a Cerial en esta sustancia. *Que Vespasiano, aunque los mensageros lo† encubriã, era muerto: que Italia, y la ciudad de Roma estaua consumida con las guerras ciuiles:*[I] *que los nõbres de Domiciano y Muciano eran vanos, y sin fuerças. Que si Cerial queria el Imperio de Francia, que le recibiesse: que ellos se contentauan con los terminos de sus*

† Segun Lipsio: y la vulgar dezia. *Aunque encubriesse los mensageros, y auiso dello.*

*Aforismos.*

A. 380.
Tratar a las naciones estrãgeras dela manera, y cõ los priuilegios q̃ se tratan los naturales, es gran parte para conseruar la monarquia; no teniendo cosa, q̃ se les quite enella por estrangeros, por donde puedan desear otro Principe.

B. 381.
El vso y aprouechamiento delos Principes buenos tambiẽ toca a las naciones estrangeras; y q̃ estan lexos del; y los crueles de ordinario dan mas asperamente sobre los que tienen cerca.

C. 382.
De la misma suerte que se sufrẽ la esterilidad, las lluuias demasiadas, las tempestades, y los otros males de naturaleza; assi tambiẽ se han de sufrir los vicios de los que mandan y señorean, y recõpensarse con la moderaciõ delos que han sido, o seran mejores.

D. 383.
Mientras huuiere hombres, aurà vicios; y por esto se han de sufrir los señores que se conocen, por el miedo de otros peores.

E. 384.
Los que se rebelan de vn Monarca poderoso, y señor de muchos Reynos, no tienen porque esperar sossiego, ni paz, ni menores imposiciones, y tributos en aquel estado; auiendo de ser mayores los gastos con la rebelion.

F. 385.
La Monarquia que ha crecido, y durado mucho, y con su antiguedad ha echado grandes y gruessas raizes, no se puede arrançar, ni deshazer, sino con destruiciõ de quien lo intentare.

G. 386.
En las rebeliones los que possẽẽ grandes riquezas, estã en grande peligro: porq̃ estas son las principales causas, y fines delos q̃ assistẽ a tales guerras.

H. 387.
Imprudẽtemẽte procede el pueblo, que quiere mas la rebeldia con destruicion suya; que la obediencia con paz y seguridad: que estos son los efetos delas dos causas.

I. 388.
Los nombres de supremo poderio, sin fuerças y exercito, son cosa vana, y de poca estima.

*Aforismos.*

A. 389.
El General de exercito contra rebeldes, aunque es bien q̃ oya sus embaxadas, no que les responda sin cõsulta de su Principe; ni permita que los Embaxadores bueluan a ellos; sino que los ha de embiar a su mayor, para no dar sospecha de que tiene secreto trato con ellos.

B. 390.
El General que dexa juntar las gentes de sus enemigos, pudiendolos acometer, y destruir estando diuididos, no puede dexar de tener culpa, y nombre de poco cuidadoso del biẽ de su exercito.

C. 391.
En la guerra quando con la dilacion hã de crecer las fuerças del enemigo, es bien apressurarse en ella.

D. 392.
Peligroso es valerse de la ayuda de los barbaros cõtra vn Monarca poderoso; por el dinero q̃ posee; y por lo que estos le cudiciã, y se dexan corromper con el.

E. 393.
Ninguno ay tã inclinado a las armas, y a la guerra, que no quiera mas recebir vn mismo precio por el sossiego, que por el peligro; no le mouiendo mas que el interes.

F. 394.
La vitoria alcançada casualmente, y no por razon, ni prudẽcia, de ordinario causarà temeridad en el vencedor; para que se entregue sin consideracion al enemigo prudente, y que supiere valerse dello.

*sus ciudades: y que si quisiesse mas la guerra, tampoco la rehusarian.* [A] Ninguna cosa respondio Cerial sobre esto a Ciuil y Classico; y al que truxo las cartas embiò a Domiciano. Los enemigos que auian repartido sus gentes, fueron viniendo contra el por todas partes. [B] Muchos culpauan a Cerial, de que huuiesse dexado juntar a los que huuiera podido destruir, y acabar estando diuididos. El exercito Romano fortificò con fossos y estacada los alojamientos en que antes auian assentado inconsideradamente, sin auerlos assegurado. Entre los Alemanes se competia, y porfiaua [sobre la resolucion de la guerra] con diferentes pareceres. Ciuil dezia, que se deuian esperar las gentes de la otra parte del Rin; para que quebrantadas con su espanto las fuerças del pueblo Romano, se hollassen, y deshiziessen [mejor]. [62] *Que los Franceses que mas auian de ser que presa, y saco de los vencedores? Y con todo esso lo que ay en ellos de fuerça, y neruio, que son los Belgas, estauan de su parte publica y descubiertamente, ò almenos con el deseo.* Tutor afirmaua: [C] *Que con la dilacion crecia el poderio Romano, juntandoseles exercitos de todas partes; que auia passado de Inglaterra vna legion; que se auian mandado traer otras legiones de España; que de Italia venia gente; y que no eran estos soldados recogidos de priessa, sino viejos, y platicos en la guerra. Que los Alemanes quando los quisiessen esperar, no se dexauan mandar, ni gouernar, sino que hazian todas las cosas a su voluntad, y antojo.* [D] *Y que el dinero, y dadiuas con que solamente se corrompiã, en mas cantidad los teniã los Romanos; y* [E] *ninguno auia tan inclinado a las armas, y a la guerra, ni tan aparejado para ella, que no quiera mas recebir vn mismo precio por el sossiego, que por el peligro. Y que si luego viniessen a las manos, ningunas legiones tenia Cerial, sino las que auia sacado de las reliquias del exercito Alemanico; y estas obligadas a las confederaciones, y ligas de las Prouincias de Francia.* [F] *Y que aquello mismo, [en que se podian fundar], de auer poco antes rompido, y desbaratado, muy contra lo que esperauan, la multitud de gente desordenada de Valentino, auia de ser para ellos, y para su Capitan alimento de temeridad. Que segunda vez se atreuerian a romper, y vendrian a dar en las manos*

Opiniones diferentes entre los Capitanes Alemanes, sobre el modo de proseguir la guerra.

Voto de Ciuil.

Voto de Tutor.

*no de vn moçuelo no experimentado, y mas exercitado en la eloquencia, y cuidadoso della, y de traer pensadas las oraciones, y palabras dellas, que de lo que tocaua a la guerra, y a las armas; sino de Ciuil, y de Classico. Que en mirandolos al rostro les boluerian a los animos el espanto, la memoria de la huida, de la hambre, y de la vida alcançada, y concedida por ruegos, y a su voluntad, y disposicion a los cautiuos tantas vezes.* [A] *Y que los Treueros, y Lingones no se sustentauan en el vando Romano por amor, y amistad. Que boluerian a tomar las armas en quitandoseles el miedo.* Classico atajò la diferencia de los consejos, auiendo aprouado el parecer de Tutor. Y luego le executan. El medio del esquadron se diò a los Vbios, y Lingones; las cópañias de los Batauos yuan en el cuerno derecho; y en el izquierdo los Bructeros, y los Tencteros. Y parte dellos por los montes, y otros entre el camino Real, y la Mosella, acometieron a los nuestros tan de improuiso; que Cerial desde su aposẽto, y cama, (por q̃ aquella noche no auia estado en los alojamientos,) a vn mismo tiẽpo oyò que se peleaua, y q̃ los suyos eran vencidos; reprehendiendo el miedo de los que traìan la nueua, hasta que tuuo delante de sus ojos todo el estrago, y mortãdad. Fueron entrados nuestros alojamientos, y desbaratada la caualleria: y los enemigos auian ocupado la puente de la Mosella, que tenian en medio, por donde se passa de la vna parte de la Colonia a la otra.[B] Cerial sin atemorizarse con las cosas que veìa turbadas, rebueltas, y confusas; y haziendo boluer a los que huìan con las señas que hazia con la mano; y auiendose metido cõ el cuerpo desarmado entre los tiros, y armas de los que cõbatian cõ dichosa temeridad; y acudiẽdo a el todos los mas valerosos, y fuertes de los suyos, cobrò la puẽte, y puso en ella por guarda vna tropa de gente escogida. Y luego boluiẽdose a los alojamiẽtos vee derramadas, y vagãdo por vna parte y por otra las esquadras de las legiones, q̃ los enemigos auian cautiuado en Bona, y Nouesio; y muy pocos soldados cõ las señas dellas; y las Aguilas casi cercadas, y tomadas d̃ los enemigos; encendido en colera les dize. *No desamparais aqui a Flaco, ni a Vocula. Ninguna traicion ay aqui. No tengo*

Classico se conforma con Tutor.

Ordenãça del esquadron Aleman.

Con que acometẽ a los Romanos.

Y casi los desbarataron.

Grande cõstãcia de Cerial.

Palabras de Cerial a los soldados casi desbaratados.

*Aforismos.*

A. 395.

Los que siguen a vn Capitan no por amor, ni aficion, sino de miedo; qualquiera sucesso prospero del enemigo que baste para quitarles este, bastarà para que se rebelen. Y assi no es segura la fee no causada, ni sustentada por amor.

A. 396.

El General no ha de auer assalto de enemigo, ni turbacion de su exercito por donde se pierda de animo, ni se entregue a la desesperacion; sino atender al remedio de todo.

*Aforismos.*

*tēgo † otra cosa de que escusarme; sino de que crei, †† que oluidados de la alianca, y confederacion Francesa, tenia des memoria del sacramēto Romano. Yo serê contado entre los Numisios, y los Herenios [c] para que todos vuestros Legados ayan muerto, ò a manos de sus soldados, ò a las de los enemigos. Yd, y auisad a Vespasiano; ò a Classico, y Ciuil, (que es delo que estais mas cerca,) como aueis desamparado a vuestro Capitan en la batalla. Legiones vendran que no sufran que yo quede sin vengança, ni vosotros sin castigo.* [A] Verdaderas eran estas cosas. Y las mismas les replicauan los Tribunos, y Centuriones. Recogense, hazen rostro, y ordenanse por compañias, y por esquadras. Que el esquadron no se podia formar, ni estender cumplidamente; auiendo se derramado el enemigo por todas partes; y impidiēdoles tambien las tiendas, y fardos: porque se cōbatia dētro de la estacada del campo. Tutor, Clasico, y Ciuil cada vno combatia en su lugar, y animaua a la batalla; incitando [B] a los Franceses con la libertad; a los Batauos con la gloria; y a los Alemanes con ofrecerles el saco. Y todas las cosas estauan en fauor de los enemigos; hasta que la veinte y vna legion juntandose en espacio mas descubierto, y estendido, [q̄ todas las otras], sustētò el impetu de los enemigos que se derribauan sobre ellos; y poco despues los hizo retirar. Y mudādose de repente los animos, y no sin ayuda diuina, los vencedores boluierō las espaldas. Ellos dezian, que auian sido espantados con la vista de las compañias de infanteria; que derramadas con el primer impetu se juntauan otra vez en las cumbres de los collados, y auian hecho vna figura y aparencia de nueuo socorro. Pero fue contraria a los que yuan vēciendo la maligna competencia que se leuātò entre ellos de atender a los despojos cudiciosamēte, dexādolos enemigos. [C] Cerial assi como cō su descuido tuuo casi perdida aq̄lla batalla, y el estado de aq̄lla guerra; assi tābien la restituyò con su cōstancia. Y siguiēdo la fortuna, toma, y derriba aquel mismo dia los alojamientos de los enemigos. Y no se concedio a sus soldados sossiego, y reposo muy largamente: por que los Agripinēses pedian socorro con grādes ruegos; y ofrecian la muger, y hermana de Ciuil, y la hija

A. 397. Mucho pueden en vn exercito medio desbaratado la osadia del General, y la memoria que se les representa de sus flaquezas, y afrentas passadas; para que las procuren borrar con vna nueua hazaña.

B. 398. A los que pelean se ha de poner animo, y brio con aquello q̄ mas desean, y por cuya possession se han mouido a las armas; a los naturales mouedores de la guerra con la libertad, o seruidumbre q̄ pretēden; a los mercenarios que siruen por sueldo, o con la gloria y opinion, o con el saco.

C. 399. El General que por floxedad, y descuido maltrata el estado que tiene a cargo, hale de restituir cō fortaleza, y constancia.

Otra. † No tengo otra cosa con que escusarme, sino con q̄ crei, &c. †† Segun Lipsio.

Conq̄ bueluen sobre si, y cobran animo.

Vitoria por los Romanos.

Por ocuparse los Alemanes en el saco de los alojamientos.

hija de Clasico, que les auian dexado por prẽdas de la confederacion. Y entretanto [que se les respõdia] auian hecho pedaços a los Alemanes, que tenian repartidos en sus casas. [A] De dõde les procedia el miedo; y se tenian por justos sus ruegos, antes q̃ los enemigos reparãdose de fuerças se apercibiessen, † ò a la vengança, ò a la esperança della †. Porque tambien Ciuil auia buelto a esto todo su animo, y pensamiento, no estando del todo debilitado, y sin fuerças: porque aun le quedaua entera la compañia de infanteria mas ardiente, y cudiciosa de guerra [de todas las suyas], q̃ auia formado de Chaucos, y Frisios. Estaua en Tolbiaco en los confines de los Agripinẽses. Mas apartole de su proposito la ruin nueua q̃ recibio de que la compañia de infanteria, [que estaua en Colonia], auia sido acabada, y muerta por engaño de los Agripinenses: [B] que auiendose adormecido los Alemanes con grandes vanquetes, y abundãcia de vino; auiendoles cerrado las puertas de las casas donde se juntauan, y pegadoles fuego, los quemaron en ellas. Y tras esto los socorrio Cerial cõ vn esquadron q̃ hizo marchar a gran priessa. Y tãbien auia dado, y apretaua otro miedo a Ciuil; que la catorzena legiõ, juntandosele la armada Inglesa, no maltratasse a los Batauos, por la parte q̃ estan cercados del Oceano. Pero Fabio Prisco Legado, lleuò la legion por tierra cõtra los Neruios y Tungros; y aquellas ciudades se recibierõ a merced. Los Caninefates de su propio motiuo acometierõ la armada. Y la mayor parte della se tomò, o echò a fondo. Y los mismos Caninefates rõpierõ vna multitud de Neruios, q̃ voluntariamente se auiã puesto en armas, para tomar la guerra por los Romanos. Clasico tãbiẽ tuuo vna prospera batalla cõ la caualleria q̃ Cerial auia embiado delãte a Nouesio. [C] Daños q̃ aunque no de mucha importancia por ser tan a menudo, disminuìan la fama de la vitoria, que poco antes se auia alcançado.

peligro, y socorro de los Agripinenses.

Otra. † Alia spera de cobrar la Colonia, ò de vengãr se de lo hecho.

La armada Romana des baratada. Y los Neruios amigos de los Romanos.

### §. XXX.

EN estos mismos dias manda Muciano matar al hijo de Vitelio; tomando por color deste mãdamiento, q̃ se quedaria viua la discordia, sino acabasse y consumiesse las simientes de la guerra. Y no con-

Muciano haze matar al hijo de Vitelio.

*Aforismos.*

A. 400.
A los rebeldes, que cõ obras crueles contra el mouedor del alboroto, hã dado señal, y muestra de reducion verdadera, de ninguna suerte se ha de negar el perdon, y socorro con que sustentarse cõtra el.

B. 401.
Los que son muy dados al vino, y vanquetes, estan muy sujetos a traicion, y asechanças; y mas viuiendo entre enemigos.

C. 402.
La fama de vna vitoria, aunque grande, se disminuye mucho cõ daños, aunque pequeños, q̃ despues della se ayan recebido a menudo de mano del enemigo.

*Aforismos.*

A.403.
Al que ha sido General de gente de guerra, y bien quisto della, y viue indiciado de sospechas de rebelion nunca se ha de permitir, que le vean mas los exercitos tratados, y conocidos del.

B.404.
Si vn Grande va de caida para acabar de hundirle, suelen seruir mucho los yerros que hizo en su mocedad para que la memoria dellos le haga de todo punto aborrecible al vulgo.

C.405.
El General de vna empresa de grande importancia, y de grãdes merecimientos con su Principe, aborrecido de algun priuado poderoso, aunque en la aparencia goze de la amistad del Principe, por lo que el mundo juzga que le deue; en la verdad, y en lo secreto no serà bien querido del, y al fin caerà; y mas si a esto se le junta vn poco de arrogancia por lo que su Principe le deue.

D.406.
La demasiada arrogancia de vno, con que se vanagloria neciamente de sus hazañas, haze que sea tenido en menos, y conocido por mas liuiano, y de menos juyzio.

E.407.
Aunque el Principe no quiera bien a vn General q le tiene muy obligado con grandes hazañas, y muy en su prouecho; con todo esso por muchas razones suele conseruar la aparẽcia de su amistad por los juizios del vulgo.

sintio que Domiciano recibiesse a Antonio Primo entre los que le auian de acompañar en la jornada; [A] cuidadoso, y congoxado con el fauor que tenia Antonio con los soldados, y con la soberuia deste hombre; que aun no podia sufrir sus iguales, quanto mas los superiores. Partido pues Antonio de Roma para Vespasiano, assi como no fue recebido del conforme a su esperança; assi tambien no lo fue con animo, ni rostro del Emperador indignado contra el; porque le combatian, y lleuauan a vna demostracion, y a otra, diferentes respetos. Desta parte auia los merecimientos de Antonio, por cuyo medio, consejo, y gouierno se auia sin duda acabado la guerra. De la otra las cartas de Muciano. Y tambien todos los demas le perseguian como a enemigo, y molesto a todos, y hinchado; [B] auiendosele juntado los delitos de la vida passada. Y tampoco el de su parte con su arrogancia dexaua de causar nueuas ofensas, [y grangear nueuos aborrecimientos]; [C] siendo demasiado en traer a la memoria de todos sus merecimientos. Reprehendia a los otros, como a flacos, y inutiles para la guerra, y a Cecina como a cautiuo y rendido. [D] Por donde poco a poco començò a ser tenido por mas liuiano, y a hazerse menos cuenta y estimacion del; [E] pero quedandose su amistad [viua con el Principe] en la aparencia.

Antonio Primo como fue recebido de Vespasiano.

Sus costumbres no erã para Palacio.

## §. XXXI.

En aquellos meses que Vespasiano se entretuuo en Alexandria, esperando hasta que el mar se sossegasse, y passassen los vientos Etesios, q̃ entonces corrian, sucedieron muchos milagros con que se mostrò vn fauor celestial, y cierta inclinacion de los dioses a Vespasiano. Vn hombre plebeyo de Alexandria conocido por la ceguera que tenia, se le abraça a Vespasiano de las rodillas; pidiendole con grãdes gemidos el remedio de su enfermedad, por auiso del dios Sarapis, a quiẽ reuerẽcia sobre todos los dioses aq̃lla nacion dada a supersticiones. Y suplicaua al Principe que se siruiesse de mojarle con su saliua los parpados, y las niñas de los ojos. Otro hombre manco de vna mano, dãdo por autor desto al mismo Dios, suplicaua, q̃ [para sanar] le pisasse Cesar cõ vn pie suyo. Vespasiano

Año 2. de Vespasiano.

Vespasiano sana vn ciego, y vn manco.

*Aforismos.*

pasiano al principio se reía, y burlaua dello; y no lo queria hazer; y importunandole los dos por su remedio, a vezes temia la fama de vanidad [q̃ se le seguiria]; a vezes se dexaua poner en esperãça [de salir cõ ello,] cõ los grandes ruegos de los mismos enfermos, y cõ las palabras, y razones de los que le adulauan. Finalmente manda a los Medicos, que miren y hagã juizio sobre si aquella ceguera, y flaqueza de mano se podian remediar con ayuda humana. Los Medicos trataron, y discurrieron variamẽte sobre esto. Resoluieron, q̃ el ciego no auia perdido del todo la virtud visiua; y q̃ si se le quitassen los impedimentos, le bolueria: y que al manco se auian gastado, y encogido los neruios, y que se podian restituir a su entereza, si se le aplicasse algun remedio saludable cõ q̃ cobrasse fuerça. Que por ventura era esta la voluntad de los dioses; y el Principe auia sido escogido por ministro de aquella diuina obra. Y que al fin la gloria del remedio, [si se le diesse] se quedaua en Cesar; y saliendo en vano, y siendo sin efeto, la burla y escarnio tocaua a aquellos miserables. Vespasiano pues pareciẽdole,[A] que todas las cosas le erã posibles; y q̃ para todas tenia abierta la entrada su fortuna; y que de alli adelãte nada auia q̃ en esta fuesse increible; cõ alegre rostro, y animada toda la multitud presente a que auia de ser, executa los mandamientos, [que aquellos dezian del cielo]. Luego la mano boluio a su costũbre y naturaleza, y le manejò libremente; y al ciego boluio a resplandecer la luz del dia. Los que se hallarõ presentes en ambas cosas, lo cuẽtan agora tambien,[B] despues que no esperan recebir precio alguno de la mentira. De aqui vino a Vespasiano mas profundo deseo de visitar aquella casa sagrada, para consultar sobre el estado, y negocios del Imperio. Manda echar a todos del templo; y auiendo entrado en el, y estando todo puesto, y metido en la contemplacion del dios, vio a sus espaldas a vno de los principales de los Egipcios llamado Basilides, q̃ el sabia que estaua enfermo, y muchas jornadas de Alexandria. Pregunta a los sacerdotes, si por ventura Basilides auia entrado en el templo aquel dia? Pregunta a quantos encuentra, si por ventura ha sido visto en la ciudad? Y al fin

Vespasiano visita el templo de los Egipcios.

A. 408.
El Principe de fortuna extraordinaria no ay cosa que no tẽga por posible en virtud desta; aunque sea tal, que para ella aya menester ayuda sobrenatural.

B. 409.
Biẽ se puede dar credito a lo que cuentan de vn tercero, y en grandeza suya, aunque sea de vn Principe, los que por ningun camino pueden esperar premio de auer mentido en ello.

*Aforismos.*

auiendo embiado a esto gente de a cauallo; viene a saber, q̃ en aquel mismo pũto que el estuuo en el templo, auia estado Basilides ochenta millas de alli. Entõces conocio Vespasiano, que aquello auia sido vision diuina;[64] y por el nõbre d̃ Basilides interpretò la fuerça, y sentido q̃ tenia la respuesta. El origen deste dios aun no està [escrito, ni] celebrado por nuestros autores. Los sumos sacerdotes de los Egipcios lo cuentã desta manera. Al Rey Ptolomeo, (q̃ fue el primero de los Macedonios, q̃ fũdò, y establecio la grãdeza, y potẽcia de Egipto,) estãdo añadiẽdo en Alexãdria reciẽ edificada muros, tẽplos, y religiõ, se aparecio en sueños vn moço de grãde hermosura y magestad, y con mayor figura q̃ la humana, que le amonestò, q̃ embiãdo al Ponto los mas fieles amigos que tenia, truxesse de alli su imagen: q̃ esto seria cosa alegre, [y dichosa] para aquel Reyno; y que el assiento que la recibiesse seria grande, y esclarecido. Y tras esto le parecio a Ptolomeo, que aquel moço se subia al cielo rodeado de mucho fuego. Ptolomeo mouido cõ el anuncio, y milagro, manifiesta la vision que auia tenido aq̃lla noche a los sacerdotes de Egipto, que tienen por costũbre interpretar tales sueños. Y teniendo ellos poca noticia del Ponto, ni de las cosas estrangeras; preg̃uta a Timoteo Ateniense del linage de los Eumolpidas, a quiẽ auia traido de los[65] Eleusios por sumo sacerdote de las ceremonias, q̃ religion era aq̃lla, y q̃ deidad. Timoteo auiendo examinado sobre esto a los q̃ muchas vezes auiã estado en el Ponto, viene a saber que auia alli vna ciudad llamada [66] Sinope; y no lexos della vn antiguo templo que entre los que viuian en la comarca, auia fama que era de Iupiter Dite. Porque tambien estaua a su lado vna imagen de muger, a quien muchos llamauã Proserpina. Pero Ptolomeo, (como es el natural de los Reyes,)[A] siendo inclinado y facil al miedo, presente la causa del; y cudicioso de sus plazeres, y deleites, mas q̃ de la religion, y ceremonias della, despues q̃ le boluio el animo, y seguridad passada, começò poco a poco a descuidarse desto, y boluer el animo a otros cuidados; hasta que aquella figura y vision se le aparecio mas terrible, y con mas apretura que la primera vez; notificandole muerte, y per-

Origen de Sarapis dios de los Egipcios.

A. 416.
Natural de algunos Principes es, ser inclinados y faciles al miedo, y por este a la religion, teniendo presente la causa del; y cudiciosos de sus plazeres, y deleites mas que de las ceremonias de la religion, despues que se les buelue el animo, y seguridad, con passarse el peligro.

y perdicion suya, y de sus Reynos, sino se executauan sus mandamientos. Entonces Ptolomeo manda despachar Embaxadores con presentes al Rey Scydrotemides, que reynaua entonces en Sinope; y mandales que visiten a Apolo Pitio, [y consulten este caso]. El mar tuuieron fauorable, y el Oraculo no salio dudoso; [sino que les dixo], que fuessen, y truxessen la imagen de su padre, y dexassen la de su hermana. Como huuierō llegado a Sinope presentan a Scydrotemides los ruegos, y dones de su Rey, y declaranle su comission. El qual estando con el animo suspenso lleuado de diferentes consideraciones, a vezes temia la deidad que lo mandaua, a vezes se espātaua, y apartaua deste parecer cō las amenazas del pueblo que lo contradezia; y muchas tambien se inclinaua a lo que pedian con los dones, y promessas de los Embaxadores. Y auiendose passado en esto tres años, no dexaua Ptolomeo el cuidado, diligencia, y los ruegos, para alcançar lo que deseaua. Aumentaua la dignidad de los Embaxadores, el numero de nauios, y el peso, y cātidad de oro. Tras esto se aparecio a Scydrotemides vna figura llena de amenazas, auisandole, que no detuuiesse, ni difiriesse mas la determinacion de aquel dios. Y deteniendose con todo esso en la execucion, le fatigauan varios daños, y enfermedades, y manifiesta ira de los dioses; y cada dia masgrauemente. Haziendo juntar el pueblo a parlamento, les declara los mādamientos del dios, y las visiones suya y de Ptolomeo, y los males que cargauan sobre ellos [por la inobediencia]. El vulgo contradezia al Rey; tenia embidia de Egipto; temia se de lo que le auia de suceder; y cercaua el tēplo. Por esta ocasion ha dexado en memoria la mayor fama que ha corrido desto; que el mismo se auia subido de suyo en los nauios q̄ estauan surtos en el puerto; y que despues en tres dias, (que es cosa marauillosa para dezirse, que en este espacio de tiempo ayan caminado tanto mar,) aportaron a Alexandria; donde se edificò vn templo conforme a la grandeza de la ciudad, en vn lugar llamado Racotis. Alli auia estādo vn templo pequeño consagrado antiguamente a Sarapis, y a Isis. Estas son las cosas que ay muy celebradas sobre el origē, y venida de

*Aforismos.*

*Aforiſmos.*

de aquel dios. Y no dexo de ſaber que ha auido algũ nos que dizen, que ſe truxo de Seleucia ciudad de Siria, reynando Ptolomeo el Tercero, que huuo deſpues de aquel. Otros ponen al miſmo Ptolomeo por fundador del templo; y a [67] Menfis por el aſsiento donde eſtaua, y de donde ſe paſsò eſte dios; ciudad que antiguamente fue iluſtre; y eſclarecida; cabeça, y ornamento del antiguo Egipto. Muchos tienen al miſmo dios por Eſculapio: porque cura las enfermedades corporales; algunos por Oſiris antiquiſsimo dios de aquellas naciones; muchos por Iupiter, como a ſeñor poderoſo, y que diſpone de todas las coſas; y muchiſsimos quieren que ſea el Padre Dites, por inſignias manifieſtas que veen en el, ò por cauſas eſcuras, y dudoſas; por donde lo conjeturan.

§. XXXII.

PEro boluiendo a Domiciano y Muciano, antes que ſe acercaſſen a los Alpes tuuieron proſperos auiſos de las coſas que ſe auian hecho en los Treueros. La principal fee que auia de la vitoria era Valentino, Capitan de los enemigos; [A] que ſin auerſe dexado deſcaer, ni ſin auerſe abatido de animo, traìa en el roſtro los eſpiritus, [y braueza], con que ſiempre ſe auia moſtrado; que ſolamente fue † oìdo de los nueſtros, para que ſe conocieſſe ſu †† ingenio; y condenado a muerte. Y vltrajandole algunos al miſmo tiempo que le juſticiauan; y dandole en roſtro, con que ſu patria era perdida, [B] reſpondio: *Que deſto recebia el conſuelo en la muerte*. Pero Muciano [C] manifeſtò, y publicò entonces, como coſa nueua, lo que largamente auia tenido encubierto en ſu animo. *Que pues por benignidad de los dioſes ſe auian quebrantado las fuerças de los enemigos: que poco honroſa ni decentemente interuendria Domiciano en aquella guerra para gloria agena, eſtando ya caſi acabada.* [D] *Que ſi el eſtado del Imperio, ò la conſeruacion de las Prouincias de Francia eſtuuieſſen en peligro, entonces deuiera Ceſar eſtar en el exercito. Que los Caninefates, y Batauos, que quedauan por ſoſſegar, ſe deuian encargar a Capitanes menores: y que el paraſſe en Leon; y de ſde alli les hizieſſe demoſtracion de la grandeza, fuerça, autoridad, y fortuna del Principado, ſin entremeterſe en los peligros pequeños;*

Valentino muerto por juſticia.

Otra. †*Oìdo de los nueſtros, y condenado a muerte, para que ſe conocieſſe ſu ingenio.*

Otra. ††*Natural.*

Muciano detiene a Domiciano, que no vaya a la guerra.

A. 411.
Los varones fuertes, aunque eſten en aduerſidad, no ſe dexan caer, ni abatir de animo; ſino que conſeruan el eſpiritu que tuuieron en la buena fortuna.
*Lib. 2. de las Hiſt. afor. 150.*

B. 412.
Al rebelde de animo ſoberuio, y cruel, que padece por ordẽ de ſu Principe, ſuele ſeruir de conſuelo, que lo que el no hizo, no lo pueda hazer otro; y que no ponga en libertad a ſu patria; pues el no la puſo; ſino que eſta perezca y ſe acabe, y hunda con el.

C. 413.
Los corteſanos ſuelen tener encubiertos ſus conceptos, y manifeſtarlos en buena ocaſion, como coſa que entonces auian penſado: porque no ſe dè lugar a que ſe crea, que ſe haze mas de por lo que requieren los negocios.

D. 414.
Al hijo moço de Rey viejo, (el qual conuiene que no vea los exercitos por rezelo de rebelion,) no ſe ha de quitar eſto con violẽcia, ni abſoluta autoridad: ſino con razones, y colores de conueniencia, que no declarẽ, ni mueſtren la ſoſpecha que ſe tiene del.

ños; y para no faltar en los mayores, [siendo necessario]. Bien se entendian sus artificios; [A] pero parte de la obediencia estaua, en que no pareciesse que le echauan dever. Y assi se llegò a Leon, de donde se cree que tentò Domiciano la fee de Cerial con secretos mensageros, que le embiò para saber del, si yendo en persona le entregaria el exercito, y el Imperio. Quedò en duda, [B] si con estas cosas que intentaua, pensasse traçar guerra contra su padre; ò por ventura quisiesse grangear fuerças, y poderio contra su hermano. Porque Cerial † se burlò del con saludable moderacion, como de persona, † que cudiciaua cosas vanas, como muchacho. Domiciano viendo que su mocedad era menospreciada de los viejos, yua dexando aun los pequeños cuidados, y negocios del Imperio, que antes auia vsurpado. [C] Y tambien con esto, con figura y sombra de simplicidad, y modestia, se retirò y apartò profundamēte del trato y conuersacion comun; y fingiendo estudio de letras, y aficion de poesia; con que encubriesse su animo, y se apartasse poco a poco de la competencia de su hermano; cuyo natural mas blando y manso, y diferēte del suyo, interpretaua al reues de lo que era.

Domiciano intenta nouedades

† no sale con ellas.

Otra. † Le burlò, y engaño entreteniēdole con saludable moderacion, como a persona, &c.

Finge aficiō de poesia, y de ociosidad.

*Aforismos.*

A. 415.
Parte de la obediencia de los grādes personages estā, en que no muestren que entienden el artificio con que su Principe, ò priuado procede con ellos.

B. 416.
Los deseos de los Principes sucessores de tener a su mano y disposicion las fuerças, y exercitos del Reyno en vida de sus padres, puedense siempre interpretar a pretensiones justas, ò almenos no maluadas del todo, mientras no llegaren a la execucion.

C. 417.
El Principe sucessor que llegarē a ser indiciado con sus mayores de animo de rebeliō, hase de apartar de todos los negocios publicos, y cuidado dellos; para quitar de si aquellas sospechas, y el daño que le pueden causar; y retirarse con qualquiera color q̄ sea, del trato, y conuersacion de la cōmunidad con muchas muestras de simplicidad, y modestia.

**Aqui falta alguna parte deste libro.**



LIBRO



# LIBRO QVINTO DE LAS HISTORIAS de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte de Neron.

## SVMARIO.



*ONESE El aparato de Tito contra los Iudios; y la ciudad sagrada. Con esta ocasiõ se trata curiosa y largamente, aunque sin fee ni verdad, del origen, costumbres, y Religion desta gente. Y pintase el sitio y obra de la misma ciudad. Prosiguese la guerra de Alemania. Cuentanse algunas batallas entre Ciuil y Cerial: y al fin la paz que se assentò entre ellos. Que assi parece por el fin deste libro, aunque falto.*

EN El principio deste mismo año Tito Cesar, a quien su padre auia escogido para acabar de sugetar a Iudea, y q̃ era hõbre esclarecido enla milicia,† quando el estado de ambos era de particulares, entõces procedia enlas cosas cõ mayor fama y autoridad; cõpitiendo en su fauor las Prouincias, y los exercitos. Y el tãbien, para q̃ se creyesse q̃ † era superior a la fortuna, y grandeza q̃ posseîa, se mostraua conueniente, y presto, y aparejado para la guerra; prouocando a los soldados, que atendiessen a sus oficios con su apazibilidad, y con hablar a cada vno particularmente; A y mezclandose muchas vezes con los soldados ordinarios en las obras que

*Tito General de la guerra Iudaica.*

*† Segun Lipsio.*

*† Segun Lipsio.*

A. 1.
El General de vn exercito, y mas hijo del Principe nueuo, ha de ser apazible, y cortes, para grangear el fauor del vulgo; pero de manera que guarde y conserue entera la honra, y dignidad del lugar que tiene.

*Aforismos.*

que hazian, y en el esquadron; conseruando con todo esso entera la honra, y dignidad de General. Recibieronle en Iudea tres legiones, la quinta, decima, y quinze, soldados viejos de Vespasiano. Syria tambien le entregò la dozena; y los de la legion tercera, y diez y ocho, que se auian traido de Alexandria. Acompañauanle veinte compañias de infanteria de confederados, y ocho vandas de cauallos: y tābien los Reyes Agripa, y Sohemo; y la gente de socorro del Rey Antioco; y vna gallarda multitud de Arabes, [A] enemiga de los Iudios, por el aborrecimiento que suele auer entre los comarcanos. Auia otros muchos, a quien auia traido de Italia, y de Roma, [B] la esperança que cada vno auia concebido de ocupar este Principe, que aun estaua vazio [de Priuados]. Entrando con estas gentes en los terminos de los enemigos en esquadron ordenado, y espiando todos los secretos de la tierra, y aparejado para cōbatir, quando se ofreciesse, assentò su campo, y formò su Real no lexos de Ierusalen.

Exercito de Tito cōtra Ierusalen.

A. 2.
Entre las naciones poderosas, q̄ confinā entre si, son ordinarias las competencias, y aborrecimiētos por estas.

B. 3.
Los Principes viuen sujetos à auer de tener priuados: y por esto con los que nueuamente entran en vn señorio, los que primero llegan, suelen ocupar su priuança.

§. I.

Origen fabulosa de los Iudios.

MAs porque hemos de escriuir el vltimo dia desta ciudad famosa, me parece conueniente manifestar sus principios. Cuentan, que los Iudios yendo fugitiuos de la isla de Creta en el tiempo que Saturno fue echado de la tierra por la violencia de Iupiter, y dexò sus Reynos, assentaron en las vltimas partes de Libya. El argumento desto se toma del nōbre. En Creta ay el mōte Ida, insigne y famoso en aq̄lla tierra; y que los naturales del, que se llamauan Ideos, auiendoseles acrecentado el nombre a la costumbre barbara, se llamauan Iudeos. [1] Muchos dizen, que reynando Isis, la multitud que sobraua en Egipto, se auia descargado en las tierras comarcanas; siendo sus Capitanes Hierosolimo, y Iudas. Muchos creen, que son decendencia y generacion de Etiopia; a quien mouio el miedo y aborrecimiento [de los naturales] a mudar de asiento y habitaciō, siendo Rey Cefeo. Ay algunos que escriuen, que los Assyrios que se juntaron de diferentes tierras, siendo pueblos faltos de campos, y heredades, auian posseido y gozado parte del Egipto; y que despues

pobla-

*Aforismos.*

poblaron, y habitaron propias ciudades, y las tierras Hebreas mas cerca de Syria. Otros traen principios esclarecidos de los Iudios; y dizen, que los Solimos, nacion celebrada por Homero en sus versos, fueron los que fundaron la ciudad; y de su nombre la llamaron Hierosolima. Muy muchos autores conforman, en que auiendose leuantado en Egipto vna enfermedad pestilencial, y contagiosa, que les † manchaua, y afeaua † los cuerpos; y consultando el Rey ² Ocoris el Oraculo de Hamnon, sobre el remedio desto, sele mandò, que limpiasse su Reyno, y lleuasse a otras tierras esta generacion de hombres, como aborrecible a los dioses. Desta manera se buscò el vulgo desta gente, se juntò, y sacò del Reyno: y despues de auerla dexado ³ en lugares † desiertos; entorpeciendose todos los demas en lagrimas, y lamentaciones; vn hombre destos desterrados llamado Moyses, los auia amonestado, que no esperassen ya ningun socorro, ni ayuda de los dioses, ni de los hombres, siendo desamparados de vnos, y de otros; sino que le creyessen a el como a Capitan embiado del cielo :::: y † que confiandose principalmente en su socorro, huuiessen desechado las presentes miserias. Conformanse con el, y comiençan su camino entregado al caso, y a la fortuna, ignorantes de todas las cosas. Pero ninguna les fatigaua tanto como la falta de agua: Y ya se auian tendido por todos aquellos campos no lexos de morir cruelmente, quando vn rebaño de asnos saluajes que venia de pacer, passò a vna montaña peñascosa, sombria, y llena de arboledas. Siguiolos Moyses, y por la conjetura que hizo de hallar el suelo lleno de yerua, manifiesta, y descubre al pueblo grandes veneros de agua. Este fue su aliuio y refresco; y luego caminaron seis dias continuos, y al septimo auiendo echado los habitadores de la tierra, ocuparon la region donde se fundò la ciudad, y consagrò el templo.

Otra. † Consumia, y deshazia.

Otra. † En lugares de Arabia desiertos.

† Lipsio le tiene por lugar estragado, y emienda esto. † y que cō su socorro principalmente.

§. II.

A. 4. La institucion de nueua religiō, suele introduzir grandes Imperios, y Monarquias.

Moyses da ley y religiō a los Iudios.

Moyses ᴬ para confirmar esta gente en su deuocion en lo venidero, ordenò nueuas ceremonias de religion, y contrarias a todos los demas hombres. Alli son profanas todas las cosas que nosotros

*Aforismos.*

tenemos por ſagradas: y por el contrario a ellos ſon permitidas las que para noſotros ſon ilicitas. [4] La figura del animal, por cuyo medio ſe quitaron la ſed, y el andar vagabundos, conſagraron, y puſieron en el retrete de ſu templo: matando el carnero, como en ignominia, y vituperio de Hammon. Tambien entre ellos ſe ſacrifica el buey, a quien los Egipcios reuerencian por el dios Apis. Abſtienenſe de comer puerco en memoria de ſu deſuentura: porque antiguamente los auia inficionado la ſarna; a que viue ſugeto eſte animal. Confieſſan la hambre muy larga, que antiguamente padecieron con los ayunos; que aun haſta agora tienen muy a menudo. Y para argumento de que robaron los frutos, y legumbres de la tierra [para ſuſtentarſe], el pan de los Iudios no ſe detiene al hazer con leuadura ninguna, [ni ſe le echa]. Cada ſeptimo dia dizen que les agradò repoſar, y eſtar ocioſos: porque eſte fue el que puſo fin en ſus trabajos. Tras eſto agradandoles la pereza, y el viuir holgazanes, ſe concedio tambien cada ſeptimo año a la floxedad. Otros dizen, que eſto ſe hazia en honra de Saturno; o que les dieſſen eſto los Ideos entre los principios de la Religion, los quales hemos entendido de los paſſados, que fueron echados con Saturno, y fundadores deſta gente; o que de las ſiete eſtrellas, con que ſe gouiernan los mortales, ſea tenida la de Saturno, por la que eſtà en la esfera mas alta, y con mayor poderio. Y q̃ muchas de las influẽcias celeſtiales hagã, y tẽgan ſu fuerça y curſo por el numero ſeptenario. Eſtas ceremonias comoquiera q̃ ſe ayan introduzido, ſe defiẽden cõ ſu antiguedad. Las demas ordenanças, y coſtumbres ſinieſtras que tienen, han cobrado fuerças con la torpe y fea malignidad de los hombres. Porque todos los mas maluados, auiẽdo deſpreciado las Religiones de ſu patria, [5] amontonauan alli tributos, dineros, y limoſnas. De donde ſe aumentò el eſtado de los Iudios: y tambien porque en ellos ſe halla fee obſtinada, miſericordia preſta, y facil entre ſi; pero tienen aborrecimiento de enemigos contra todos los que no ſon de los ſuyos. Son hombres, que viuen diferentes de los otros en ſus comidas y manjares; y ſe diferencian tambien

Huelgã los Sabados.

Limoſnas de los Iudios.

*Aforismos.*

bien en los aposentos, y camas donde han de dormir; y siendo gente arrojadissima en la sensualidad, se abstienen de mugeres estrangeras. Entre si ninguna cosa ay ilicita. Instituyeron el circuncidarse; para que se conociessen con esta diferencia. Los que se passan a sus costumbres vsan lo mismo. Y en ninguna cosa los instruyen, y embeuen primero, que en el menosprecio de los dioses, y de la patria, y en despojarse del amor della; y estimar en poco a los padres, a los hijos, y a los hermanos. Mas atiendese a que crezca la multitud de su gente. Porque tambien entre ellos es cosa nefanda [6] matar alguno de los hijos recien nacidos; y piensan que son eternas las almas de los que mueren en batalla, ò por justicia. De aqui les viene el deseo de engendrar, y el menosprecio de morir. Entierran los cuerpos, y no los queman, a la costumbre Egipcia. Tienen del infierno el mismo cuidado, y opinion que los Egipcios. Pero de las cosas celestiales al contrario dellos. Los Egipcios adoran muchos animales, y muchas imagenes fabricadas por los hombres: los Iudios [7] con el espiritu y entendimiento, solo adoran y entienden que ay vn solo Dios. Tienen por hombres necios, no cursados en las cosas diuinas, y profanos, a los que componen y forman las imagenes de los dioses en figura de hombres, y de materia mortal. Que aquella deidad suprema, y eterna, ni recibe mudança, ni ha de morir, ni acabarse. Por esta causa pues no tienen imagenes algunas en sus ciudades, ni aun en sus templos; no hazen esta adulacion a los Reyes, ni esta honra a los Cesares. Mas porque sus sacerdotes cantauan con flautas, y atambores, y se ceñian la frente, y rodeauan de yedra, y se hallò en el templo [8] vna vid de oro, pensauan algunos que reuerenciauan a Baco sujetador del Oriente: pero no conforman con esto las demas ordenanças, y costumbres suyas. Porque Baco en su religion instituyò ceremonias alegres, y regozijadas; las costumbres de los Iudios son tristes, suzias, y fuera del camino ordinario de las otras gentes.

Circuncidanse.

Confiessan la eternidad de las almas.

Menosprecian las imagenes.

Algunos hizieron su dios a Baco.

(?)

§. III. Su

§. III.

*Aforismos.*

Sitio de Iudea. SV tierra y terminos, por la parte que mira a Oriẽte, confinan con Arabia; a Mediodia estan pegados a Egipto; por Occidente tienen a Fenicia, y el mar; y por Setentrion miran largamente vn lado de Syria. Los cuerpos de los hombres son de entera salud, y sufridores de trabajos. Llueue pocas vezes, y posseen tierra fertil y abundante. † Tienen todas las legumbres y frutos a nuestra costumbre; y demas de las comunes con nosotros el balsamo, y la palma. En la palma ay grandeza y hermosura. El balsamo es vn arbol pequeño; y quando cada ramo se va hinchando, [9] si los tocan con hierro, se le encogen, y secan las venas, por donde echan el licor; abrense con vn pedaço de piedra, o barro cozido; su licor sirue en las medicinas. El mas alto y principal monte que tienen, es el Libano. Y es cosa marauillosa, que entre calores y bochornos, como ay en aquella tierra, estè sombrio, y sustente fielmente las nieues que recibe. Este arroja de si, y alimenta el rio Iordan; el qual no desemboca en la mar, como los otros rios, [10] sino que passa entero con sus corrientes por dos lagos que topa, y se queda en el tercero. Este lago es de grandissimo circuito, a la manera de vn mar, de sabor mas corrompido, pestifero para los moradores de la comarca por la pesadumbre del olor. No se mueue, ni dexa lleuar del viento, ni sufre en si pezes, ni las aues, que suelen andar en el agua. Lo que se echa encima de las inciertas olas, se anda alli, como si fuera sobre maciço; y los que saben, o no saben nadar, se sustentan sobre el agua de vna misma suerte. Y cierto tiempo del año echa de si vn betun, que la experiencia nos ha enseñado de la manera que se coge, como tambien todas las demas artes. Este licor es negro de su natural, y que mojandole con vinagre se anda nadando por el agua. Los que tienen cuidado de cogerle, tomando con las manos vn cabo del betun, le suben a lo alto de la barca; y lo restante que està en la agua, sin que ninguno lo ayude, se va subiendo, y cargando el nauio, hasta q̃ lo cortan. Y no se puede cortar, ni con hierro, ni con

metal;

Margin notes: † Segun Lipsio. — Balsamo como se coge. — El mõte Libano. — El Iordan. — El mar muerto en Iudea. — Betun que se coge en Iudea.

*Aforismos.*

metal; huye de la sangre; y de la vestidura tocada con ella, [digo], de la que las mugeres padecen cada mes. Assi lo escriuen los autores antiguos. Pero los platicos de la tierra dizen; que este lago echa de si vnas grandes massas, y pedaços deste vetun, y con las manos se saca a la ribera; donde despues que se han secado con el vapor de la tierra, y calor del Sol, se cortan y parten con hachas, y cuñas como vigas, ò piedras. No lexos de alli ay vnos campos, que antiguamente dizen fueron fertiles, abundantes, y poblados de grandes ciudades, y que despues se abrasaron con rayos del Cielo; y que aun quedan rastros desto; y la tierra † tostada en su aparencia y figura ha perdido la fuerça natural de produzir frutos. Porque todas las plantas, ò que nazcan alli de suyo; ò que se siembren; ò se queden en yerua solamente; ò en flor; ò que crezcan hasta la forma y figura que suelen, se bueluen negras, y se deshazen, y desuanecen como conuertidas en ceniza. Yo assi como concederia, que antiguamente algunas ciudades † Iudaicas se abrasaron con fuego celestial; assi tambien me parece que la tierra se inficiona con el vapor, y respiracion del lago, y se corrompe el aire que corre sobre ella; y por esto se pudren las miesses, y los frutos del Otoño, siendo igualmente para ellos asperos y crueles la tierra, y el aire. [11] Y el rio Belo desemboca en el mar Iudaico; y las arenas que se cogen à la boca del, mezcladas con † salitre se cuezen, y conuierten en vidrio. Esta ribera es pequeña, pero con todo esso no la pueden agotar los que sacan estas arenas. La mayor parte de Iudea està repartida en aldeas; y tambien tienen ciudades. Ierusalen es cabeça de la nacion. [12] Alli ay vn templo de inmensa riqueza. La ciudad esta cercada de tres murallas. El templo interior y secreto estâ cerrado. Solamente a los Iudios es licito llegar a las puertas; y del vmbral a dentro ninguno era admitido, saluo los sacerdotes.

Ciudades abrasadas con fuego del Cielo.

Otra. † Maziza.

Otra. † Esclarecidas.

Belo rio.

† Natural y sacado de minas.

Sitio, y murallas de Ierusalen.

## §. IIII.

Mientras el Imperio de Oriente estuuo en los Assyrios, en los Medos, y en los Persas, fueron estos la parte despreciadissima de los que viuian en seruidumbre. Despues q̃ los Macedonios quedaron los

Discurso del gouierno, y señorio de los Iudios hasta el cerco de Ierusalen.

*Aforismos.*

los mas poderosos; haziendo fuerça el Rey Antioco en quitarles aquella superstición, y darles las costumbres de los Griegos, la guerra de los Partos le impidio que no mudasse a mejor estado esta nacion torpissima, mala, horrible, y cruel: porque en aquel tiempo se auia rebelado Arsaces. Entonces los Iudios, estando los Macedonios flacos de fuerças, y los Partos aun no auiendo llegado a tenerlas enteras; (y los Romanos estauan lexos;) ellos mismos se escogieron Reyes. Los quales auiendo sido echados del Reyno con la inconstancia del vulgo, y buelto a cobrar el señorio por armas; atreuiendose a causar huidas, y destierros de ciudadanos; y destruiciones de ciudades; y cometer muertes de hermanos, de mugeres, de padres, y abuelos; [A] y otras cosas tales que suelen hazer los Reyes, fauorecian y alimentauan la superstición: [B] porq̃ la honra, y dignidad del sacerdocio se tomaua por fundamento, y confirmacion del poderio. El primero de los Romanos que los sujetò, fue Gneyo Pompeyo; y entrò en el templo por el derecho, y autoridad de la vitoria. De alli se diuulgò, que no auia dentro imagenes algunas de dioses, sino vn assiento vazio, y vnos secretos vanos. Derribaron se los muros de Ierusalen, y quedose el templo. Poco despues en la guerra ciuil que † huuo entre nosotros, quando ya las Prouincias se auian rendido, y entregado a la jurisdicion de Marco Antonio; Pacoro Rey de los Partos, que se auia hecho señor de Iudea, fue muerto por Publio Ventidio, y los Partos reduzidos a viuir de la otra parte del Eufrates. [Entõces] Cayo Sosio [sojuzgò] a Iudea. Este reyno que Antonio dio a Herodes, se lo cõfirmò Augusto [siẽdo] vencedor. Despues de la muerte de Herodes vn hombre llamado Simon auia vsurpado el nombre Real, sin esperar en ninguna cosa la voluntad de Cesar. Este fue castigado por Quintilio Varo, que gouernaua a Syria. Y auiendo refrenado assi esta gente la rigierõ los hijos de Herodes, diuidido el Reyno en tres partes. En el Imperio de Tiberio huuo sossiego. Despues auiendoles mandado Cayo Cesar que pusiessen en el tẽplo su imagen, quisieron antes boluer a tomar las armas, [q̃ hazerlo]. Este mouimiento se atajò cõ la muerte

A. 5.
Las crueldades extraordinarias son propias de los tiranos, y no de los que verdaderamente son Reyes; aunque todos se llamẽ de vna suerte.

B. 6.
Los tiranos suelen fauorecer, y alimentar la superstición de su gente; para establecer su poderio por este camino de la religion.

Gneyo Põpeyo fue el primero q̃ conquistò los Iudios.

† Segun Lipsio.

Diferentes Reyes, y alborotos en Iudea.

*Aforismos.*

de Cesar. Claudio auiendo ya muerto los Reyes, ò reduzidose a pequeño estado, y poderio, hizo Prouincia a Iudea; y cometio el gouierno della a Caualleros Romanos, ò a libertos. De los quales Antonio Felice A. † con inclinacion y natural seruil exercitò la autoridad, y poderio Real en todo genero de crueldad, y apetito sensual; auiendo tomado por muger a Drusila, nieta de Antonio, y de Cleopatra. De manera, que venian a ser Felice yerno, y Claudio nieto de vn mismo Antonio. Pero la paciencia durò a los Iudios hasta Gessio Floro, Procurador. En el gouierno deste se leuantò guerra. Y començando Cestio Galo, Legado de Syria, a reprimir el alboroto y rebelion, tuuo con ellos diferentes batallas, y las mas dellas contrarias a los Romanos. Y luego que este murio, o por la fuerça del hado, ò con el enfado, y cansancio de tãtas aduersidades, embiò Nerõ a la empresa a Vespasiano; B el qual con su fortuna, y fama, y con los escogidos ministros q̃ tuuo posseía en dos veranos cõ el exercito vẽcedor todos los cãpos, y ciudades de Iudea, saluo a Ierusalẽ. El año siguiẽte, q̃ todo se ocupò en la guerra ciuil, se passò en ociosidad quanto a los Iudios. C Auiendose alcançado paz en Italia boluierõ tambiẽ los cuidados estrangeros. Aumentaua su ira, q̃ solos los Iudios no se huuiessen rẽdido. Y tras esto le parecia D prouechoso q̃darse Tito cõ los exercitos para todos los sucessos, y accidentes del nueuo Principado.

Antonio Felice procurador de Iudea.

Otra. † Cõ ingenio seruil.

A. 7. Miserable Prouincia es aquella, en que se exercita el poderio, y autoridad Real con ingenio, y inclinaciõ seruil: porque no ay costumbre, ni ordenança suya que se guarde; causa principal del alboroto de sus pueblos.

Vespasiano General de Iudea.

B. 8. La buena, y prospera corriẽte de los tiempos, la fama del General, y los buenos ministros que tuuiere, son causa de prospero sucesso en las empresas de vn Principe.

C. 9. Despues de la guerra ciuil, el que queda señor del Imperio, luego buelue el animo a las guerras, y conquistas estrangeras.

D. 10. En los nueuos Principados con qualquiera ocasion que sea, suele tenerse por bueno sustentar exercito en manos de persona muy confidente: porque sirua para la conseruacion del estado.

## §. V.

Tito pues auiendo assentado su Real delãte de los muros de Ierusalẽ, como hemos dicho, hizo ostẽtaciõ de sus legiones puestas en ordenãça. Los Iudios formaron su esquadrõ debaxo de los mismos muros para osar passar mas adelante, sucediẽdoles las cosas prosperamẽte; E y para tener segura y aparejada la acogida, si fuessẽ echados del cãpo. La caualleria q̃ se embio cõtra ellos cõ las cõpañias de infãteria cõfederada armadas a la ligera, peleò dudosamẽte [sin mostrarse la vitoria d̃ ninguna parte]. Despues se retirarõ los enemigos, y dexaron el cãpo a los nuestros; y en los dias siguientes trauauan a menudo escaramuças delante de las puertas de la ciudad; hasta que los hizieron retirar dentro de los muros con los continuos daños

Cerco de Ierusalen.

E. 11. El General prudente de la tierra acometida del enemigo, suele ponerse en campaña de manera, q̃ tenga donde retirarse con seguridad con su exercito, si la empresa le sucede mal.

Combaten los Romanos la ciudad.

daños que recebian. Los Romanos boluieron e animo al combate de la ciudad: porque no les parecia cosa digna de su opinion esperar la hambre de los enemigos, [y vencerlos con esta]; y pedian ser lleuados a los peligros, A parte por virtud, y valor; muchos por braueza; y con cudicia que tenian de los premios [de la vitoria.] Y B al mismo Tito se representauan delante de los ojos la ciudad de Roma, y las riquezas, plazeres, y deleites della. Y parecia que se le diferian, si luego no derribaua por el suelo esta ciudad. Mas ella fuerte, y dificultosa de combatir por el sitio, estaua fortificada con tal obra, y carga de reparos, que bastaran bien, para fortalezerla, quando estuuiera en llano. Porque los muros que estauan fabricados artificiosamente no derechos, ni iguales, sino torciendose en arco hazia fuera, y estrechandose hazia dentro, encerrauan en si dos collados de grandissima altura; para que los lados de los combatientes estuuiessen descubiertos a los tiros de los defensores. Las estremidades del peñasco de los montes eran fragosas, llenas de despeñaderos, y donde no se podia subir. Y donde ayudaua el monte su parte, las torres de los muros tenian sesenta pies de altura; y donde estaua mas baxo, leuantauanlas a ciento y veinte, con vna marauillosa vista, y agradable aparencia; y siendo iguales todas ellas para quien las miraua de lexos. Dentro de la ciudad auia otros muros al rededor de la casa Real; y vna torre de altura vistosissima, que Herodes auia llamado Antonia en honra de Marco Antonio. El templo estaua edificado a manera de Alcaçar con muros propios, que en edificio y fortaleza sobrepujauan a todos los otros. Los soportales mismos con que el templo estaua cercado, eran vna defensa notable. Auia vna fuente de agua viua. C Todos los montes estauan llenos de cueuas. Y auia grandes cisternas, y estanques, para recebir y guardar agua llouediza. D Los fundadores auian discurrido, y adiuinado, que de tanta diuersidad de [inclinaciones y] costumbres auian de proceder guerras muy a menudo. Y por esto estauan todas las cosas preuenidas de manera, que pudiessen seruir, aunque fuesse contra vn largo cerco. Y auiendolos despues sujetado

Sitio, y por tal ciudad de Jerusalen.

Torre Antonia.

Templo de Jerusalen.

*Aforismos.*

A. 12.
La virtud y valor propio; la braueza; y la cudicia de los premios de la vitoria, son las cosas que encienden los animos de los soldados, para desear la batalla, y proceder en ella valerosamente, y que los peligros se procuren, y parezcan mas liuianos.

B. 13.
La memoria de los plazeres, y deleites que se gozarán en la paz, suele hazer que el hijo del Principe se apressure en la guerra, siendo General, y dueño della.

C. 14.
En las ciudades donde ay falta de agua, hase de tener gran cuidado en preuenir lugares donde recogerla, y guardarla; y mas si se imagina que estan sujetas a cercos de enemigos, y guerras propias, y domesticas; no auiendo en esto cosa que mas daño pueda hazer, que la falta della.

D. 15.
Muy falto es de discurso quien no adiuina que en vna ciudad fundada de diuersidad de inclinaciones, y costumbres, ha de auer continuas discordias, y guerras; para preuenir el remedio de los daños destas.

*Aforismos.*

A. 16.

El peligro presente, y el miedo de otro semejante, y el vso de la guerra, son los mayores maestros que puede tener vna ciudad, ò nacion para fortalezerse, y hazerse guerreros.

Thucydides lib. 1. *Experiencia se cobra con los peligros.*

B. 17.

En la paz se suelen fortalezer las ciudades, como para resistir vna grande guerra.

C. 18.

La grande obstinacion es principio de grandes alborotos, que al cabo vẽdran a ser causa de la destruicion de la parte donde corrieren.

D. 19.

No ay ciudad, ni Reyno, por fuerte y poderoso que sea, que si ay discordia entre sus Capitanes, y mayores, no acabe a mano de sus enemigos.

E. 20.

No ay cosa que tanto haga conformarse los naturales, y reduzir se a concordia, como el miedo, y vista de la guerra estrangera.

F. 21.

Los hombres de animo obstinado no se mueuen a mejores deseos por prodigios y señales celestiales; y antes aunque sea lleuandolos por los cabellos, las atribuyen a bien, y grãdeza suya: que como cosas encubiertas, y dudosas, recibẽ en el vulgo qualquiera interpretacion, y aplicacion, aunque falsa.

G. 22.

El vulgo siempre interpreta las cosas venideras como le caẽ mejor a su deseo, por la propiedad de la cudicia humana; y por muy desesperadas que vea sus cosas, siempre suele sustentar viua la esperança de lo que desea.

Pompeyo, y ganado la ciudad por combate, [A] el miedo, y la experiencia les enseñaron, y descubrieron muchas cosas. Y con la auaricia que corrio en los tiempos de Claudio, auiendo comprado la licencia, y priuilegio de fortalezerse, [B] edificaron muros en la paz como para guerra; auiendose aumentado cõ vna grande inmundicia de gẽte, que acudio a su ciudad, y con el estrago y destruicion † de las demas: [C] porque todos los obstinadissimos, y endurezidos en su opinion se auian acogido alli; y por esto viuian mas sediciosamente. Auia tres Capitanes, y otros tantos exercitos. Simon auia fortificado las vltimas y mas estendidas partes de la ciudad, que tocauan a los vltimos muros: [D] Iuan, a quien tambien llaman Iuan Bargiora, el medio de la ciudad: y Eleazar tenia el templo: Iuan, y Simon, fundauan, y tenian puesto su poderio en la multitud de la gente, y en las armas, [que posseían]; Eleazar en la fortaleza, y assiento del lugar. Pero corrian entre ellos contra si mismos batallas, engaños, fuegos, y robos; y con esto se abrasò gran cantidad de trigo. Y poco despues embiando Iuan algunos que so color de sacrificar matassen a Eleazar, y a su gente, se hizo señor del templo. Desta manera se diuidio la ciudad en dos vandos; [E] hasta que acercandose los Romamanos, la guerra estrangera causò concordia entre ellos. [F] Auian sucedido prodigios què esta gente sujeta a superstición, y contraria a las leyes de religion, no tiene por licito purgarlos con votos, ni sacrificios. Auiã se visto en el Cielo esquadrones de gente armada correr, y combatir vnos contra otros; armas resplandecientes; y rodearse todo el tẽplo de luz con vn fuego repentino, q̃ salio del medio de las nubes. Auianse abierto de suyo repentinamente las puertas del templo, y oìdose vna voz mas que humana, que dezia: *Que los dioses se partian de alli*. Y junto con este vn grande estruendo y mouimiento de los que se partian: cosas que pocos las aplicauan a causas de miedo [de su daño]. [G] Muchos se auian persuadido, y tenian puesto en el animo, que se contenia en las letras, y libros antiguos de los sacerdotes; q̃ en aq̃l mismo tiempo vendria a preualecer, y hazerse podroso el

Otra.

† de las ciudades estrangeis.

Tres Capitanes dẽtro de Ierusalen

Prodigios que precedieron a la destruiciõ de Ierusalen.

*Aforismos.*

el Oriente;[13] y que hombres salidos de Iudea gozarian del supremo estado. Las quales escuridades, y palabras dudosas auian pronosticado a Vespasiano, y Tito. Mas el vulgo con la costumbre de la humana cudicia auiendo interpretado para si tanta grandeza de los hados,[A] ni aun con las aduersidades, en que se veia, se mudaua a discursos, y pensamientos verdaderos. Hemos sabido,[14] que el numero de los cercados de toda edad, hombres, y mugeres fueron † seiscientas mil personas; y con armas todos los que las pudieron lleuar: y muchos dellos se atreuian a mas de lo que se podia, conforme al numero que era. Igual obstinacion auia en hombres, y en mugeres. Y auiendo de ser forçados a mudar de assiento, y habitacion, mayor miedo tendrian de la vida, que de la muerte. Tito Cesar pues se determina en pelear contra esta ciudad y gente con cestones, mantas, fossos, y trincheras, [con que estrecharlos, y con que se pudiesse combatir mas seguramente]; pues que el lugar, y fortaleza del sitio negauã el impetu, y traças de guerra prestas, y repentinas. Repartense los oficios entre las legiones; y pararon las escaramuças, y batallas, hasta que se acabassen de fabricar todas las maquinas inuentadas entre los antiguos, para combatir ciudades; y las halladas por los nueuos ingenios.

Adiuinança del Reyno de los Iudios mal entẽdida.

Extraordinaria multitud de los q̃ estuuieron cercados en Ierusalen. Otra de Lipsio. † A quent a 1000jj. hombres.

A. 23.
Obstinadissimo es el hõbre que con las aduersidades no se muda a mejores discursos, y pẽsamientos; y teme sus daños, y los preuiene.

## §. VI.

PEro [boluiendo a] Ciuil despues del mal sucesso que tuuo, quando peleò en los Treueros; auiendo reparado su exercito por Alemania, assentò su cãpo en los alojamientos viejos, estando defendido, y seguro cõ el sitio del lugar; y para q̃ se aumentassen los animos de los barbaros[B] con la memoria de los sucessos prosperos que alli auian tenido. Siguiole Cerial al mismo lugar con doblada gente de la que antes tenia con la venida de la segunda legion, de la diez y seis, y catorze. Y las compañias de infanteria, y vandas de caualleria [Auxiliarias], que mucho antes se auian llamado para esta guerra, se auian apressurado despues de la vitoria. Pero detenialos la campaña toda humida, y empantanada de su natural. Auia Ciuil añadido vna gran presa de tierra, y pie-

Ciuil renueua las guerras cõtra los Romanos.

Cerial sale contra el.

B. 24.
Con la memoria de los sucessos prosperos crece el animo de los hombres.

*Aforismos.*

piedra que auia atrauessado en el Rin; con cuyo estoruo boluiesse atras el rio, y se derramasse sobre todos aquellos campos que tenia al rededor. Esta era la forma de aquel lugar, engañosa y contraria a los nuestros, siendo inciertos para ellos los vados [por donde se auia de caminar]. Porque los soldados Romanos estauan cargados de armas, y temerosos de echarse a nado. A los Alemanes acostumbrados a los rios la ligereza de las armas, y la grádeza de sus cuerpos leuantaua [sobre la agua]. Siendo pues los Batauos los que desafiauan, se començò la batalla por los mas brauos y ferozes de los nuestros. Y poco despues nacio en todos vn general espanto, de ver que las lagunas muy hondas que topauan, sorbian, y tragauá las armas, y cauallos de los nuestros. Los Alemanes sabiendo los vados de la campaña, andauan saltando por ellos contra el enemigo; y muchas vezes dexando la frente los acometian por los lados, y por las espaldas. Y no se combatia alli de cerca, como entre esquadrones de infanteria; sino como en vna batalla naual, vagando entre las olas: ò si topauan con alguna cosa firme, y donde se pudiesse assentar el pie, haziendo alli todos fuerça con todo el cuerpo; los heridos con los sanos; los experimentados en nadar có los que no sabian hazerlo; todos se enredauan entre si vnos a otros con igual daño, y perdicion. Pero con todo esso fue menor la mortandad que el alboroto: porque no osando los Alemanes salir de la laguna, se boluieron a los alojamientos.

Batalla entre los Romanos, y Alemanes.

Queda el campo por Ciuil.

## §. VII.

EL sucesso desta batalla incitò a los dos Capitanes con diferentes mouimientos de animo, a que se apressurassen en llegar a la vltima prueua desta empresa. Ciuil queria apretar con la fortuna; Cerial borrar la ignominia recebida.[A] Los Alemanes estauan ferozes y brauos con los sucessos prosperos; a los Romanos auia mouido y leuantado de animo la verguéça [de la perdida]. Aquella noche passaron los barbaros en cantos, gritos, y vozeria. Los nuestros en ira, y amenazas. El dia siguiente en amaneciendo ordena Cerial su exercito; poniendo en la fréte la caualleria, y cópañias de infáteria Auxiliaria: en el segúdo

Vn mismo sucesso causa en los dos Generales vn mismo deseo de batalla.

A. 25.
Vn mal sucesso pero de poco daño, incita a dos exercitos enemigos a vn mismo fin de darse la batalla, aunque sea por diferétes respetos; el que salio † bien por la confiança que cobra; y el que salio mal por el deseo que tiene de borrar la infamia passada.
† *Lib. 1. de los Anal. afor. 394.*

*Aforismos.*

esquadron se pusieron las legiones: y el Capitan auia dexado consigo los mas escogidos para los accidẽtes repentinos, y a que no se pudiesse auer proueido de antes. Ciuil no puso su gente en esquadron estendido, sino en esquadras formadas en punta. Los Batauos y [15] Cugernos en el costado derecho ; los de allende el Rin ocuparon el izquierdo, y que caía mas cerca del rio. Los Capitanes no animaron a sus soldados, como es costumbre en oracion y parlamento a todos en general; sino a cada vno en particular, segun que yuan de vna parte a otra. Cerial [ les traía a la memoria] la gloria antigua del nombre Romano; y las antiguas y reziẽtes vitorias. [Pediales:] *Que assolassen y destruyessen para siẽpre aquel enemigo desleal, floxo, para poco, y vẽcido. Que aqui mas necessidad auia [de tratar] de castigo, que de batalla. Que menos auian sido los que poco antes auian combatido con muchos mas; y con todo esso rompido, y desbaratado a los Alemanes, que era el neruio, y fuerça que tenian. Que solamente auian quedado los q̃ traìan la huida en los animos, y las heridas en las espaldas.* [A] Tras esto arrimaua a las legiones propias y particulares razones, con que incitarlas; llamando a los de la catorzena legion domadores de Inglaterra, y diziendo: *Que cõ la autoridad de la sexta legion auia sido Galba hecho Principe.* Y a los de la segũda: *Que en esta batalla seria en la que consagrassen sus nueuas señas, y la nueua Aguila que auian recebido.* Y de aqui passandose al exercito Alemanico, estendia las manos hazia ellos, y los rogaua: *Que con la sangre de los enemigos cobrassen su ribera, y sus alojamientos.* A estas razones se leuantò vn clamor y vozeria de todos, alegre, regozijado, y lleno de cõfiãça; de vnos con la cudicia que tenian de la batalla por la muy larga paz en que auian estado; de los cansados con la guerra por el deseo de la paz ; y de todos por los premios, y sossiego de alli adelante, que esperauan sacar desta jornada. Y Ciuil tampoco ordenò con silencio su exercito, llamando al lugar de la batalla por testigo de su valor, [B] [y diziẽdo]: *Que los Alemanes, y Batauos estauã sobre los rastros de su gloria hollando los huessos, y cenizas de las legiones. Y que por donde quiera q̃ los Romanos estendiessen los ojos, se les representauã delãte cauti-*

Palabras de Cerial a los soldados Romanos.

Palabras de Ciuil a los suyos.

A. 26.
El General que anima a los suyos, demas de lo vniuersal que toca a todos, suele, y con prudẽcia incitar a cada nacion, y gente de por si con sus razones particulares.

B. 27.
Grande animo es el que se pone a vn exercito con la memoria de la vitoria alcançada muchas vezes de aquellos mismos contra quiẽ pelea; y mas si alguna dellas ha sido en el mismo lugar donde entonces se da la batalla.

*Aforismos.*

*cautiuerio, estrago, mortandad, y todas las cosas crueles, y horribles. Que no se espantassen cō el vario sucesso de la batalla de los Treueros;* [16] *que su misma vitoria auia sido alli contraria, y estoruado a los Alemanes, mientras que dexadas las armas se embaraçan las manos con la presa, y saco. Pero que despues todas las cosas les auian sucedido prosperamente; y sido contrarias a los enemigos. Todo lo que auia conuenido proueerse por astucia de vn Capitan, lo auia proueido; los campos donde se peleaua empapados en agua, y sabidos dellos, y las lagunas dañosas a los enemigos; al Rin, y a los dioses de Alemania delante de los ojos, con cuya deidad, y fauor començassen, y diessen la batalla, lleuando memoria de sus mugeres, de sus padres, y de su patria. Que aquel dia, ò seria para ellos gloriosissimo entre sus mayores; ò ignominioso con los descendientes.* Despues que con el sonido de las armas, y con danças, y bailes, (que assi lo tienen por costumbre,) se aprouò lo que auia dicho su Capitan, se començò la batalla con piedras, y pelotas de plomo, y todas las demas armas arrojadizas; sin que nuestros soldados entrassen por la laguna adelante; y los Alemanes desafiandolos, para mouerlos a que se metiessen en ella. Despues de gastadas todas las armas que se tiran, y encendiendose mas la batalla; los enemigos con sus grandissimos cuerpos corrieron adelãte mas impetuosa, y airadamente, y con mas daño de los nuestros; y cō sus muy largas picas herian de lexos a nuestros soldados que andauan hondeando de vna parte a otra, y vacilando [para perderse]. Y tras esto vna esquadra de Bructeros formada en punta passò nadando contra los nuestros desde aquella presa que hemos referido, que se leuantò en el Rin. Con esto se turbò la batalla; y ya yuan echando del campo el esquadron de las compañias de infanteria confederada; quando las legiones toman la batalla en si; y auiendose con esto reprimido la braueza, y ferocidad de los enemigos, se vino a igualar de ambas partes. Estando las cosas en este punto, vn Batauo fugitiuo llegò a Cerial, prometiendo ponerle a las espaldas de los enemigos, si embiaua la caualleria por lo vltimo de la laguna: que por aquella parte todo estaua firme,

Batalla campal entre los Romanos, y Alemanes en las lagunas del Rin.

Comiença el exercito Romano a perder el cāpo.

Ayudalos el auiso de vn fugitiuo.

*Aforismos.*

firme, y mazizo; y los Cugernos, a quien auia tocado la guardia, estauan poco cuidadosos de lo que se les auia encargado. Dos vandas de cauallos que se embiaron con el fugitiuo, se derraman al rededor del enemigo no recatado. Lo qual como se entendio con la vozeria; las legiones apretaron por la frente; y los Alemanes echados del campo yuan huyendo hazia el Rin. Y aquel dia se acabara del todo la guerra, si la armada Romana se huuiera apressurado en su seguimiento. Y tampoco la caualleria apretò el alcance, auiendo de repente sobreuenido vna gran lluuia, y teniendo ya cerca la noche.

Heyda de los Alemanes.

## §. VIII.

EL dia siguiente se embio la catorzena legion a Galo Anio a la Prouincia superior; y la decima que auia venido de España, suplio el exercito de Cerial. A Ciuil vinieron gentes de socorro de los Chaucos. Pero cõ todo esso no osando ponerse a defender con sus armas [17] las ciudades de los Batauos; arrebatando las cosas que se podian lleuar, y poniendo fuego a las demas, se fue a la isla. Sabiendo que nos faltauan nauios con que hazer puente; y que el exercito Romano no passaria de otra suerte. Y aun demas desto derribado el reparo q̃ auia hecho Druso Germanico; y auiendo quitado los impedimentos, que le detenian, derramò por aquellos campos el Rin, que con mas facil, y natural madre se derriba hazia Francia. Y desta manera como si se huuiera echado el rio por otra parte, de la que solia correr, la flaca madre que auia quedado entre la isla, y los Alemanes, la auia hecho tomar aparencia de tierra firme. Passaron tambien el Rin Tutor y Clasico, y cięto y treze Senadores de los Treueros; entre los quales fue Alpino Montano, aquel q̃ contamos arriba, † que embiò Antonio Primo a las Prouincias de Francia. Acõpañauale Decio Alpino su hermano. Y cõ estos todos los demas con la cõpassion, y cõ los dones mouian y juntauan gentes de socorro entre aquellas naciones cudiciosas de peligros. Y quedoles aun tãto aparato para hazer guerra, q̃ Ciuil acometio los presidios de la infanteria, y caualleria Auxiliaria, y de las

Ciuil se esconde en la isla de los Batauos.

† Lib. 4. de las hist. afo. 160.

Tutor y Clasico bueluen a querer leuantar las gentes de Alemania.

las legiones, que eſtauan repartidas en quatro lugares pequeños: la decima legion en Arenaco; la ſegunda en Batauoduro; y las compañias de infanteria, y caualleria auxiliaria en Grines, y en Vada: diuidida ſu gente deſta manera. Que el, y Veraces, hijo de ſu hermana, Claſsico, y Tutor, cada vno lleuaſſe ſu exercito: y eſto no porque tuuieſſe confiança, de que auia de ſalir bien con todo; ſino que a los que ſe atreuieſſen en muchas partes, en alguna fauoreceria la fortuna; y tambien porque a Cerial, que no eſtaua recatado, y que con las muchas nueuas y menſageros que le vendrian, acudiria a vnas partes, y a otras, podia ſer que le prendieſſen en el medio. Aquellos a quien auia tocado acometer los alojamientos de la decima legion, pareciendoles coſa muy dificultoſa, ganar vna legion por combate, acometieron, y puſieron en turbacion a los que auian ſalido fuera, y trabajauan en cortar madera, y lo demas neceſſario para las obras de los alojamientos; auiendo muerto al Quartelmaeſtre, y a cinco Cẽturiones de los principales, y pocos ſoldados: los demas todos ſe defendian dentro de ſus reparos. Y entretanto vn eſquadron de Alemanes hazia fuerça en romper y derribar en Batauoduro la puente, que ſe auia començado. La noche deſpartio la batalla dudoſa, [y ſin declararſe ventaja de ninguna parte]. Mas peligro huuo en Grines, y en Vada. Ciuil combatia a Vada, y Claſsico a Grines. Y no podian ſer detenidos, auiendo ya muerto todos los mas fuertes y valeroſos de los nueſtros; entre los quales fue Brigantico, Capitan de vna vanda de cauallos; de quien hemos † dicho que era leal a los Romanos, y con aborrecimiento y paſsion contra Ciuil ſu tio, hermano de ſu madre. Pero luego que los ſocorrio Cerial con vn eſcogido eſquadron de cauallos, ſe mudò la fortuna. Hazen caminar, y deſpeñarſe al rio los Alemanes. Ciuil que yua deteniendo los q̃ huìan, ſiendo conocido, y buſcado de los tiros de los enemigos, dexando el cauallo, ſe paſsò a nado a la otra ribera. El miſmo refugio tuuieron los Alemanes. A Tutor y Claſsico lleuaron vnas [18] canoas que arrimaron a tierra. Ni tampoco entonces ayudò en la batalla la Armada

Ciuil con ſus gentes acomete a los Romanos por quatro partes.

En los alojamientos de la decima legion.

En Batauoduro.

En Grines, y en Vada.

† *Lib. 4. de las Hiſtor. afor. 459.*

Pero en todas partes los hizieron retirar.

mada Romana, como se le auia mandado. Pero impidiola el miedo, y el estar los remeros derramados en otros oficios de la milicia. Realmẽte Cerial daua poco tiempo para executar sus mandamientos; siendo hombre subito en los consejos, pero esclarecido en el sucesso dellos.[A] Ayudauale la fortuna aun donde le auiã faltado la [industria y] arte. Por esto el, y su exercito tenian menos cuidado de la disciplina militar.

*Aforismos.*

A. 28.
A muchos Generales ayuda la fortuna, aun donde les falta la industria, siendo subitos en los consejos, y esclarecidos en los sucessos dellos. Y esta confiança suele hazer a sus exercitos menos cuidadosos de la disciplina militar.

## §. IX.

Cerialse escapa dicho samẽte de vn gran peligro.

Y Pocos dias despues,[B] aunque huuiesse escapado del peligro del cautiuerio, no se escusò de infamia. Auiendo ido a Nouesio, y Bona, a ver los alojamientos que se yuan leuantando, para inuernar las legiones, se boluian los nauios, yendo por tierra el esquadron de su gente, desordenado, y descuidado en las guardias y centinelas. Entendieron esto los Alemanes, y pusieronle assechanças. Escogiose para ello vna noche escura, y llena de nubes; y nauegando arrebatada y pressurosamente por el rio abaxo, entran por la estacada de los alojamientos, sin impedirselo ninguno. En la primera mortandad les ayudò la astucia: auiendo cortado las cuerdas de las tiendas, los hazian pedaços despues de cubiertos cõ sus mismos pauellones. Otro esquadron acometio la armada; echaua garfios y laços, y traìa los nauios a tierra.[C] Y assi como se valieron del silencio para engañar; assi tambien despues que se començò la mortandad, para añadirles mas espanto, lo henchian todo de gritos y bozeria. Los Romanos auiendo despertado con las heridas; buscan las armas; corren apressuradamente de vna parte a otra por las calles de los alojamientos, y pocos dellos armados a la soldadesca, y los mas con los vestidos rebueltos al braço, y con las espadas desnudas. El Capitan medio desnudo, y casi dormido, se salua por yerro de los enemigos. Porque ellos arrebataron de la Capitana, insigne con el estandarte q̃ tenia, pareciendoles que el Capitan estuuiesse alli. Cerial auia passado la noche en otra parte; y como se creyò, por dormir con Claudia Sacrata, natural de los Vbios. Las guardas y centinelas escusauan su delito;

Los barbaros acometen a Cerial descuidado.

El en peligro de perderse, pero que se salua a caso.

B. 29.
Los Generales que se regalan, y no viuen cõ mucho cuidado de su exercito, y de las empresas, q̃ tienen entre manos; aunque algunas vezes se escapen de los peligros y assechanças, en que caẽ, no por esso escusaran la infamia de su descuido.

C. 30.
Para las batallas y acometimientos que se hazen de noche, importa mucho el silencio hasta cõmençar; y despues es muy necessaria la vozeria, para que se aumente el miedo.

*Aforismos.*

A. 31.
No ay quien no quiera escusar su delito, y verguença; aunque sea con deshonra de su mayor.

delito, [y verguença] A con la deshonra del Capitan; como que se les huuiesse mandado que tuuiessen silencio, para que no turbassen su reposo, [y sueño]; y que assi † auiendo dexado de dar la señal, y vozes, [que solian], ellos tambien se auian dexado vencer del sueño. Muy entrado ya el dia se boluieron los enemigos con los nauios que auian tomado; y la Capitana, que era de tres ordenes de remos, lleuaron presentada a Veleda, por el rio Lupia. Vinole deseo a Ciuil de hazer ostentacion al enemigo de vna armada, y batalla naual. Hinche de gente todos los nauios que tenia de vna, y dos ordenes de remeros. Añadiese a estos vna gran cantidad de Canoas. Y pone en cada nauichuelo destos treinta, ò quarenta hombres; que es la gente que suele ir en los Liburnicos; y tambien se valian de las Canoas que auian tomado a los nuestros, aprouechandose de los sayos de armas de diferentes colores en lugar de velas, y no indecentemente, ni con deshonra. Con estos nauios ocupò aquel espacio como de mar, 19 donde el Rin arroja en el Oceano el rio de la Mosa. La causa de formarse esta armada demas de la natural vanidad desta nacion, fue para quitar con este espanto las prouisiones, y vituallas que venian a los nuestros de Francia. Cerial mas por la marauilla que por el miedo [que le puso aquella armada], ordenò la suya; desigual en numero; pero mejor y mas fuerte, y poderosa por la experiencia de los remeros, por la arte de los gouernadores, y por la grandeza de los nauios. Este tenia el rio fauorable. Ciuil nauegaua con la fuerça del viento. Y assi passando adelante, solo con auer tentado los tiros de los dardos, y armas arrojadizas, se apartan de la batalla. Y no auiendo Ciuil osado intentar mas ninguna cosa, se retirò de la otra parte del Rin.

† Glos. 187. del lib. 1. de los Anal.

Los enemigos toman los nauios.

Y Ciuil haze aparato de armada para dar a los Romanos batalla naual.

Cerial ordena su armada contra la de Ciuil.

Pero no fue mas que verse la vna a la otra

## §. X.

B. 32.
No es mala astucia la de vn General, que talando y destruyẽdo la tierra de los enemigos, dexa sin tocar la de su General mismo; para engendrar en ellos sospecha de trato con el, y descõfiança de su gouierno.

CErial auiendo talado, y destruido como enemigo la isla de los Batauos, B dexaua sin tocar en ellos los campos, heredades, y lugares de Ciuil, con vn artificio bien sabido de Capitanes; quando entretanto con la caida del Otoño; y auiendo crecido el rio

Cerial destruye la tierra de los enemigos, y no toca en la de Ciuil.

Està para anegarse en Holanda.

rio con las muchas y grandes lluuias, y derramado se a todas partes, ocupò aquella isla baxa y lagunosa; y la puso toda en figura y manera de estanque. Y no auia alli Armada, ni vituallas; y los alojamientos assentados en llano eran diuididos y lleuados de vna parte a otra de la furia, y violencia del rio. Ciuil se atribuyò a si, que entonces se huuieran podido oprimir las legiones, y que los Alemanes lo auian querido hazer; sino que por engaño los auia el apartado desta determinacion. [A] Y no va esto muy lexos de la verdad; pues que pocos dias despues se siguio el rendirse, y entregarse a los nuestros. Porque haziendoles Cerial por medio de mensageros secretos, ostentacion [B] de la paz a los Batauos; y a Ciuil de perdon, amonestaua a Veleda, y a sus parientes: *Que mudassen ya la fortuna de la guerra contraria suya con tantos estragos y desuenturas, en vn merecimiento, que muy a tiempo ganarian cõ el pueblo Romano. Que los Treueros auiã sido muertos; los Vbios recebidos en la antigua gracia; y a los Batauos se auia quitado la patria; y ninguna otra cosa auian hecho, ni grangeado con la amistad de Ciuil, sino heridas, huidas, y destierros de su tierra, lloros, y lutos.* [C] *Que siendo aquel vn desterrado, y fugitiuo de su patria, no seruiria sino de carga para los que le recibiessen: y que harto auian pecado en auer passado tantas vezes desta parte del Rin. Que si otra cosa mas traçassen y maquinassen, estariã de aquella parte la culpa y el agrauio, y desta los dioses, y la vengança.* [D] Mezclauanse promessas con amenazas; y començando con esto a vacilar la fee de los de allende el Rin, se leuantaron tambien razonamientos entre los Batauos: *Que no se deuia estender, ni passar mas adelante su ruina y destruicion voluntariamente.* [E] *Y que por sola vna nacion no se podia quitar la seruidumbre de toda la redondez del mundo. Que otra cosa se auia hecho con la mortandad, y quemas de las legiones, sino llamar, y traer contra si muchas mas, y mas poderosas y fuertes? Si esta guerra se auia començado en fauor de Vespasiano; ya Vespasiano possεia [el] supremo estado. Y si era que desafiauan al pueblo Romano con las armas; que parte erã los Batauos del genero humano? Que mirassen los Retos, y los Noricos, y considerassen las imposiciones, y cargas de*

Cerial ofrece la paz a los rebeldes.

Discurso de los Batauos sobre la paz ofrecida, inclinandose a ella.

*Aforismos.*

A. 33.
El sucesso de vna cosa es quien mejor declara los discursos, que se podian hazer de las obras dudosas, que antes auian precedido.

B. 34.
Para reduzir los rebeldes, ningũna cosa es mas necessaria, que el ofrecimiento de paz vniuersal; y de perdon en particular y secreto a las cabeças de la rebeliõ.

C. 35.
El Grande desterrado, y fugitiuo de su patria, no sirue sino de carga y pesadumbre para quien le recibe y ampara.

D. 36.
El General prudente quando llega a tratar de composicion con sus enemigos, ha de mezclar promessas, y amenazas; para vencer con esto todas suertes, y calidades de gentes.

E. 37.
Vanidad grande serà la de vna nacion, que piẽsa ella sola echar de si el yugo de la seruidumbre de vn Monarca; que las primeras prosperidades que tuuiere; no seruiran sino de daños mayores: porque se acudirà al remedio con mayores fuerças, y cuidado, y con mas crueldad al castigo.

*Aforismos.*

A. 38.
Mas honesto es sufrir el Imperio de vn Monarca; que de vn tirano particular.

B. 39.
Miserable seruidumbre es la que se tiene en el Imperio de vna muger; siendo propio natural suyo obedecer, y del hombre mandar.

C. 40.
El foragido que en su tierra fue Grande y poderoso, siempre procurarà leuantar guerras y alborotos contra su Principe, sin consideracion del daño de quien le vale; por huir de sus males, y desuẽturas particulares, cõ auenturar la hõra, y sossiego de los demas.

D. 41.
Los buenos sucessos de los rebeldes son ira del Cielo cõtra ellos: porque cõ estos hazen mayores insolencias para mayor castigo, y destruicion suya.

E. 42.
Quando los Grandes q̃ entraron en vna rebelion, comiençan a pẽsar en reduzirse, lo primero en q̃ dan es en la muerte del autor del alboroto, que tienẽ por disculpa bastante de su delito.

F. 43.
El autor de vna rebelion quando entiende, o sospecha q̃ los suyos se quieren reduzir, harà prudẽtemente en ser el primero, y anticiparse: porque cõ esto solo se puede saluar.

G. 44.
La esperãça y deseo de viuir, son cosas que muchas vezes han enflaquecido, y quebrantado los animos grandes,

H. 45.
La memoria de los beneficios, y amistad passada, aunque no ayan sido de todo punto hechos con buen fin, suelen seruir para alcãçar perdon de vn Principe en los delitos vltimos.

*de los demas confederados; [y que verian], que a ellos no se imponian tributos, sino que contribuyessen † valor, y varones. Que muy cerca estaua esto de libertad. Y aunque estuuiesse en su mano la eleccion de los señores;* [A] *mas honesta cosa era sufrirse por tales los Principes de los Romanos,* [B] *que las mugeres de los Alemanes.* Estas cosas discurria el vulgo. Los Grandes de la tierra [dezian]: *Que con la cruel rabia de Ciuil auian sido ellos traidos, y metidos por fuerça en la guerra, y en las armas.* [C] *Que aquel hombre auia contrapuesto a sus males domesticos, y particulares, la ruina, y destruicion de su gente.* [D] *Que entonces aborrecian los dioses a los Batauos, y estauan airados contra ellos, quando se cercauan las legiones; quando se matauan los legados; y quando se recebia, y començaua la guerra necessaria para vno solo, mortal, y cruel para todos ellos. Que ya se auia llegado a lo vltimo, sino començauan a boluer en si, y cobrar seso;* [E] *y con el castigo y pena de la cabeça delinquente, no confessauan, y dauan prueua del arrepentimiento de lo passado.* [F] No se escondio a Ciuil esta inclinacion; y determina preuenirlos, y anticiparse: y demas del cansancio, y enfado de los males que auia sufrido, [G] con la esperança tambien de vida, [que concibio por este medio]; que muchas vezes quebranta los grandes animos. Auiendo pedido vistas, se corta para esto la puente del rio [20] Vahal; y despues de auer passado los Generales a lo vltimo de cada parte della, Ciuil començò sus razones desta manera. *Si yo me defendiesse ante vn legado de Vitelio, ni se deuia perdon a mis hechos, ni fee a mis palabras. Todas las cosas eran enemigas entre nosotros; y las obras de enemistad se auian començado por el, y acrecentado por mi. Para con Vespasiano huuo en mi antigua veneracion, y reuerencia; y quando el era hombre particular nos llamauamos amigos.* [H] *Esto sabe bien Antonio Primo, por cuyas cartas yo fuy llamado, y me moui a la guerra; para que las legiones Alemanicas, y la juuentud Francesa no passassen los Alpes. Las armas que mouia para esto Antonio ausente; y Flaco aqui en nuestra presencia; Muciano en Syria; Aponio en Misia; y Flauiano en Panonia; estas moui yo en Alemania.* [21] *Si matè los legados, si rompi, y derribè los alojamientos*

Otra. [1] Iuuentud, y armas. F

Y mas los Grãdes culpando a Ciuil.

Oracion de Ciuil en defensa de su rebeliõ antes de rendirse.

*mientos Romanos;[A] vn braço se suele cortar, para que no perezca todo el cuerpo: y a gente barbara acostumbrada a no obedecer, sin conocimiento de Vespasiano, obligada a Vitelio con juramento, sagrado tambien entre nosotros,[B] no la podia yo lleuar engañosamente, sino con el nombre de la libertad: para que a vn mismo tiempo engañados con su vana opinion siruiessen al enemigo; venciessen a los contrarios; y aprouechassen a la Republica.*

*Aforismos.*

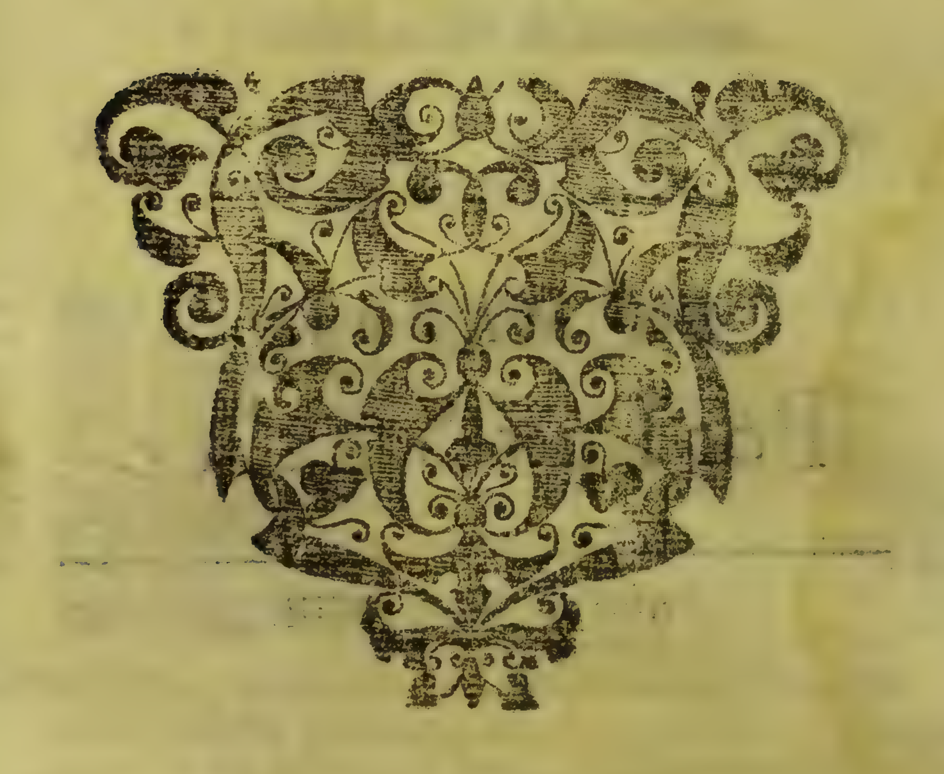
A. 46.

Permitido es el menor mal, y el daño de vn particular por el biẽ publico.

B. 47.

El nombre de la libertad suele seruir para engañar a vna naciõ amiga della, para que dexe al Principe que reconoce; aunque aya de ser para obedecer despues a otro; que si de principio se le dixesse, no lo haria.

*Lib. 4. Histor. afor. 381.*



EN MADRID.

Por Luis Sanchez.

Año de M.DC. XIIII.



# LIBRO DE CAYO CORNELIO Tacito. Del sitio, costumbres, y pueblos de Alemania.

## *PARTE PRIMERA De lo general de Alemania.*

Terminos de Alemania en tiẽpo de Tacito.

† Entõces se llamaua Germania; y los della, Germanos.



L Rin, y el Danubio diuiden a toda † Alemania de las Galias, Retias, y Panonias; y de los Sarmatas, y Dacos [algunas] montañas; o el [A] miedo que se tienẽ los vnos a los otros. El Oceano cerca lo demas, abraçãdo grãdissimas islas, y golfos, y algunas naciones, y Reyes; de que [B] con la guerra se ha tenido noticia poco ha. El Rin saliendo de lo mas alto, e inaccessible de los Alpes de la Retia, y auiendo corrido vn poco hazia Occidente, buelue derecho hasta meterse en el Oceano Septentrional. El Danubio nace en la cumbre de Abnoba monte, aunque alto, no aspero; y auiendo passado por muchas y diferentes tierras entra en el mar Pontico por seis bocas: que la septima [antes de llegar a la mar] se pierde en las lagunas. Yo creeria, que los Alemanes tienen su origen en la misma tierra; y que no estan mezclados con la venida, y hospedaje de otras gentes: porque los que antiguamente querian mudar de habitacion, las buscauan por mar, y no por tierra: y de nuestro mar van muy pocas vezes nauios a aquel grande Oceano, que para dezirlo assi, està opuesto al nuestro. Y quien quisiera dexar el Asia, Africa, o Italia, y por medio de los peligros de vn mar horrible, y no conocido ir a buscar a Alemania, tierra

Origen de los Alemanes.

A. 1.
El miedo que vna naciõ tiene de otra, es el mayor reparo, que puede auer entre las dos; para que vnos, ni otros no entren en los terminos agenos.

B. 2.
La guerra contra vna nacion es la que descubre y manifiesta sus gentes, y Reyes, y las demas cosas della, de que antes no se tenia noticia.

*Aforismos.*

A. 3.
Es tanta la fuerça que tiene la patria con los della; que aũque mas aspera, horrible, triste, y mala en su cielo, ayre, tierra, y vista, es amada, y habitada dellos de buena gana.

B. 4.
Los versos siruẽ de memoria de los sucessos antiguos, y tienen lugar, y fuerça de historia; especialmente en las naciones barbaras, y sin letras.

C. 5.
En las cosas muy antiguas de la fundaciõ de los pueblos, y poblacion de las Prouincias, no se puede hazer mucho fundamẽto; por la licencia que toman los ingenios de darles, (aunque sea fingiendo,) ilustres, y extraordinarios principios.

sin forma dello, y de aspero cielo, y de ruin habitacion, y triste vista; sino [A] es para los que fuere su patria. Celebran en [B] versos antiguos, (que es solo el genero de Anales, y memoria que tienen,) vn dios llamado Tuiston, nacido de la tierra; y su hijo Manno; de los quales dizen, tiene principio la nacion. Manno dexò tres hijos, de los nombres de los quales se llaman Ingeuones, los que habitan cerca del Oceano; y Herminones los que viuen la tierra adentro; y los demas Isteuones. Bien que otros con la licencia, [C] que da la mucha antiguedad de las cosas, afirman, que el dios Tuiston tuuo mas hijos; de cuyos nombres se llamaron assi los Marsos, Gambriuios, Sueuos, Vandalios; y que estos son sus verdaderos, y antiguos nombres. † Que el de Germania es nueuo, y añadido poco ha: porque los primeros que passaron el Rin, y echaron a los Galos de sus tierras, se llamauan entonces Tungros, y agora se llaman Germanos. Y de tal manera fue preualeciendo el nombre de aquella nacion, [que primero auia passado el Rin]; que dio nombre a toda la gente: y todos los demas al principio tomaron el nombre de los vencedores, por el miedo [que causauan] y se llamauan Tungros: y despues inuentaron ellos mismos propio y particular nombre, y se llamaron vniuersalmente †† Germanos. Tambien cuentan, ††† que huuo Hercules en esta tierra, y le dan el primer lugar entre los hombres de valor. Antes de entrar en las batallas, para animarse, cantan ciertos versos, cuyo son llaman Barito; por el qual adiuinan, que sucesso han de tener: porque o se hazen temer, o tienen miedo, segun mas, o menos bien responde y resuena el esquadron. Y esto en ellos es mas indicio de valor, que harmonia de vozes. Desean y procuran con cuidado vn son aspero y espantable; y para ello ponen los escudos delante de la boca, para que detenida la voz se hinche y leuante mas. Piensan algunos, que Vlisses en su larga y fabulosa nauegacion, en que anduuo vagando, llegò a este Oceano, y que entrò en Alemania; y que fundò en ella a Asciburgio, lugar assentado a la ribera del Rin, y habitado oy dia; al qual llamò Asquipirgien. Y que en tiempos passados se hallò

Tuiston Dios de los Alemanes.

El nombre de Germania de dõde vino.

† *Segun Velente Accidalo.* Pichenas, dize, otra, atribuyẽdo lo a las memorias de los versos antiguos.

†† Lipsio interpreta, *guerreadores.* Accidalo, *hermanos.*

Hercules Alemanico.

Otra. ††† *Que vino Hercules a esta tierra.*

Vlisses estuuo en Alemania.

*Aforiſmos.*

hallò alli vn altar conſagrado a Vliſſes; en que tambien eſtaua eſcrito el nombre de Laertes ſu padre. Y que en los confines de Alemania, y Rhetia, ſe veen oy dia letras Griegas en marmoles, y ſepulcros. Pero no quiero confirmar eſto con argumentos, ni menos refutarlo; cada qual crea, o no crea [lo que quiſiere] conforme a ſu ingenio. Yo ſoy de la opinion de los que entienden, que los Alemanes nunca ſe juntaron en caſamientos con otras naciones; y que aſsi ſe han conſeruado puros y ſencillos, ſin parecerſe ſino a ſi miſmos. De [A] donde procede, que en vn numero tan grande de gente tienen caſi todos la miſma diſpoſicion y talle; los ojos azules y fieros; los cabellos rubios; los [B] cuerpos grandes, y fuertes ſolamente para el primer impetu. No tienen el miſmo ſufrimiento en el trabajo y obras del; no ſon ſufridores de calor, y ſed; pero lleuan bien la hambre, y frio, como acoſtumbrados a [la aſpereza, e inclemencia de] tal ſuelo, y cielo. La tierra, aunque ay diferencia en algunas partes, ès vniuerſalmente [de viſta] horrible por los boſques; y fea, y manchada por las lagunas [que tiene]. Por la parte que mira las prouincias de Francia; es mas † humida; y por la que el Norico, y Pannonia, †† mas ſugeta a ayres. Es fertil de ſembrados, aunque no ſufre frutales: tiene abundancia de ganados, pero no de aquella grandeza, y preſencia [que en otras partes]: ni los bueyes tienen ſu acoſtumbrada hermoſura, ni la alabança [que ſuelen] ††† por ſu frente. Huelganſe de tener mucha cantidad, por ſer eſſas ſolas ſus riquezas, y las que mas les agradan. No tienen plata, ni oro: y [C] no ſe, ſi fue benignidad, o rigor de los dioſes, el negarſelo. Con todo no me atreueria a afirmar, no auiendolo nadie eſcudriñado, que no ay en Alemania venas de plata, y oro. Cierto es, que no ſe les da tanto [como a noſotros,] por la poſſeſsion, y vſo dello: porque vemos, que de algunos vaſos deſtos metales, que ſe preſentaron a ſus Embaxadores, y Principes, no hazen mas caſo, que ſi fueran de barro. Bien es verdad, que los que viuen en nueſtras fronteras,

Diſpoſició de los Alemanes.

Y de ſu tierra.

Otra de Acidalo.
†*Mas baxa*
Otra de Lipſio, y Acidalo.
††*Mas mõtuoſa.*
Segun Pichenas.
†††*Que ſon de pequeños cuernos.*

Si ay metales en ella.

A. 6.
En las naciones que no eſtã mezcladas con eſtrangeros; aunque ſeã muy populoſas, ay mucha ſemejãça de cuerpos, y de roſtros, y de color; y aun de condicion.

B. 7.
Las gentes criadas en tierras mõtañoſas, de frios, y nieues, ſon fuertes en el primer impetu; pero luego ſe reſueluen, y pierden el brio: porque ſe parecẽ a la nieue, entre que ſe criaron; que con el calor de la batalla ſudan, y ſe deshazen; como ella con el del Sol.

C. 8.
No ſe puede afirmar, que ſea fauor, o ira del Cielo, que vna tierra no poſſea oro, ni plata: porq ſi bien eſtas riquezas tienen muchas comodidades, ſon cauſa tãbien de muchos daños.

*Aforismos.*

a causa del comercio estiman el oro, y plata; y conocen, y escogen algunas monedas de las nuestras: pero los que habitan la tierra adentro, tratan mas senzillamente, y a la costumbre antigua, trocando vnas cosas por otras. [Los que toman monedas,] las quieren viejas, y conocidas; como son Bigatos, † y Serratos; y se inclinan mas a la plata, que al oro, no por aficion particular que la tengan; sino porque el numero de las monedas de plata es mas acomodado para comprar menudencias, y cosas vsuales. No tienen hierro en abundancia, como se puede colegir de sus armas. Pocos vsan de espadas, ni lanças largas; pero tienen ciertas hastas, que ellos llaman, *Frameas*, con vn hierro angosto y corto; pero tan agudo, y tan facil de manejar, que se puede pelear con ella de lexos, y de cerca, segun la necessidad. La gente de a cauallo se contenta con escudo, y framea: la infanteria se sirue tambien de armas arrojadizas, y trae cada vno muchas; las quales tiran muy lexos. Andan desnudos, o con vn sayo ligero. No son curiosos en su trage. Solo traen los escudos muy pintados, y de muy escogidos colores. Pocos traen lorigas; y apenas se halla vno, o dos con † morrion, o celada. Los cauallos no son bien hechos, ni ligeros; ni los enseñan a boluer a vna mano, y a otra; y a hazer caracoles, segun nuestra vsança: de vna carrera derecha, o boluiendo a vna mano todos en tropa, hazen su efeto con tanta orden, que ninguno se queda atras. Y todo bien considerado, se hallarà, que sus mayores fuerças consisten en la infanteria: y assi pelean mezclados, porque se conforma bien con el passo de los cauallos la ligereza de los infantes, que se ponen en la frente del esquadron, por ser mancebos escogidos entre todos. Ay numero señalado dellos; de cada pueblo ciento: [A] y tienen entre los suyos † este mismo nombre. Y quedoles por titulo de dignidad y honra, lo que al principio no fue mas que numero. El esquadron se compone de esquadras formadas en punta. El retirarse, [B] como sea para boluer a acometer, tienen mas

El vso de moneda q tienen.

† *Nõbres de monedas Romanas por las insignias dellas.*

Armas de que vsan.

Como, y cõ que pelean.

† *De laminas de hierro, o de cuero.* Fichenas.

† *Centenarios.* Otros han entẽdido, que los llaman *escogidos.*

A. 9.
La gente sacada de los pueblos por elecion para la guerra; y mas para seruir a su patria; en los principios se tiene entre ellos por carga; y despues cõ el tiempo, y vso de los priuilegios, y preeminencias, viene a seruir de nombre, y honra en los que nombran para esto, y en sus descendientes.

B. 10.
El retirarse los enemigos, si luego bueluen a apretar, mas se puede tener por consejo, y traça para vencer; que por efeto de miedo.

mas por ardid y buen consejo, que por miedo. Retiran sus muertos, aun quando está en duda la batalla. El mayor delito y flaqueza entre ellos, es dexar el escudo. Y los que han caido en tal ignominia, no pueden hallarse presentes a los sacrificios, ni juntas: y muchos auiendose escapado de la batalla acabaron su infamia ahorcandose. Eligen [A] sus Reyes por la nobleza; pero sus Capitanes por el valor. El poder de los Reyes no es absoluto, ni perpetuo. Y los Capitanes si se muestran mas prontos y atreuidos, y son los primeros, que pelean delante del esquadron, gouiernan mas por el exemplo que dan de su valor, y admiracion desto; que por el imperio, ni autoridad del cargo: mas el castigar, prender, y açotar, no se permite, sino a los sacerdotes; y no como por pena, ni por mandado del Capitan, sino como si lo mandara Dios; que ellos creen, que asiste a los que pelean. Y lleuan a la guerra algunas † imagenes, e insignias, que sacan de los bosques sagrados. Y [B] lo que principalmente los incita a ser valientes, y esforçados, es, que no hazen sus †† esquadras, y ††† compañias de toda suerte de gentes, como se ofrecen a caso; sino de cada familia y parentela a parte: Y [al entrar en la batalla], tienen cerca sus prendas mas queridas; para que puedan oyr los alaridos de las mugeres, y los gritos de los niños: y estos son los fieles testigos de sus hechos, y los que mas los alaban, y engrandecen. [Quando se veen heridos] van a enseñar las heridas a sus madres, y a sus mugeres; y ellas no tienen pauor de contarlas, † ni de chuparlas. Y en medio de la batalla les lleuan refresco; y los van animando: De manera que algunas vezes, segun ellos cuentan, han restaurado las mugeres batallas ya casi perdidas; haziendo boluer los esquadrones, que se inclinauan a huir; con la constancia de sus ruegos; y con ponerles delante los pechos; y representarles el cercano cautiuerio, [que desto se seguiria]: el qual temen mucho mas impacientemente por causa dellas: tanto que se puede tener mayor confiança de las ciudades, [C] que entre sus rehenes dan algunas donzellas

La pena de los cobardes.

Como se eligen los Reyes, y Capitanes. Y su poderio.

Poder de sus sacerdotes.

†*Pichenas añade.* De fieras.

††De q̃ gẽte hazen *sus esquadras.*

†† *De cauallos.*

††† *De infantes.*

Las mugeres en la guerra de q̃ les siruen. Su animo.

Otra. †*Preguntarles; si las traen.* Porq̃ deotra suerte los tienẽ por cobardes, y muy amigos de su vida.

*Aforismos.*

A. 11.
Los Reyes puedẽse escoger por la nobleza de la casta; pero los Capitanes ha de ser por el valor, y virtud.

B. 12.
Lo que mas fuertes haze los soldados; y mas los incita a bien obrar; y los cõserua en su natural valor; es que las compañias, y esquadras de infanteria, y caualleria sean de parientes, de amigos, y de vna misma tierra, y que peleen juntos; y no que sean compuestas, y formadas de hombres, que no se conocẽ hasta entõces; de quien no se tiene verguẽça, y con quien no se tiene amor.

C. 13.
No ay nacion, por barbara q̃ sea, en quien no sean muy fuertes rehenes las mugeres nobles de su tierra; para guardar lo q̃ assentaren, por miedo de no perderlas.

*Aforismos.*

zellas nobles. Porque aun se persuaden, que ay en ellas vn no se que de santidad, y prudencia; y por esto no menosprecian sus consejos, ni estiman en poco sus respuestas. Assi lo vimos en el Imperio del Diuo Vespasiano, que algunos tuuieron mucho tiempo a Veleda en lugar de Diosa. Y tambien antiguamente auian venerado a Aurinia, y a otras muchas; y esto no por adulacion, ni como † que ellos las hiziessen diosas; [sino por tenerlas por tales]. Reuerencian a Mercurio sobre todos sus dioses. Y ciertos dias del año tienen por licito sacrificarle hombres, para aplacarle. A Hercules, y a Marte hazen para esto sacrificios de animales permitidos. Parte de los Sueuos adora a Isis: pero no he podido aueriguar, de donde les aya venido esta religion estrangera; aunque la estatua de la diosa, que es hecha en forma de naue Liburnica, muestra auerseles traido por mar. Piensan, que no es decente a la Magestad de los dioses, tenerlos encerrados entre paredes; o darles figura humana. Consagran muchas seluas y bosques; y de los nombres de los dioses llaman aquellos lugares secretos, que miran solamente con veneracion. Obseruan, como los que mas, los agueros, y suertes. Pero las suertes son sin artificio. Cortan de algun frutal vna varilla, la qual hecha pedaços, y puesta en cada vno cierta señal, la echan, sin mirar como, sobre vna vestidura blanca. Y luego el sacerdote de la ciudad, si es que se trata de negocio publico; o el padre familias, si es de cosa particular; despues de auer hecho oracion a los dioses, alçando los ojos al cielo, toma tres palillos de cada vez vno, y haze la interpretacion segun las señales que de antes les auian puesto. Y si las suertes son contrarias, no tratan mas aquel dia del negocio. Y si son fauorables, procuran aun certificarse por agueros. Y tambien saben ellos adiuinar por el buelo, y canto de las aues. Mas es particular desta nacion obseruar las señales de adiuinança, que para resoluerse sacan de los cauallos [desta manera]. Estos se sustentan del publico en las mismas seluas y bosques sagrados, todos blancos, y que

Tienenlas por adiuinas.

† Alude a la antigua vanidad Romana de hazer deidad a sus Emperadores.

Dioses, q veneran.

Los bosques son sus téplos.

Son agoreros, y echã suertes.

Adiuinança, que sacan de los cauallos.

*Aforismos.*

que no han seruido en ninguna obra humana; y quando lleuan el carro sagrado, los acompañan el Sacerdote, y el Rey, o Principe de la ciudad, y consideran atentamente sus relinchos, y bufidos. Y a ningun aguero dan tanto credito, como a este, no solamente el pueblo; pero tambien los nobles, y Grandes; y los sacerdotes: los quales se tienen a si por ministros de los dioses, y a los cauallos por sabidores de la voluntad dellos. Obseruan assi mismo otro aguero, para saber el sucesso de las guerras importantes. Procuran coger, comoquiera que sea, vno de aquella nacion, con quien han de hazer guerra; y le hazen entrar en batalla con vno de los mas valientes de los suyos, armado cada qual con las armas de su tierra; y segun la vitoria del vno, o del otro, juzgan lo que ha de suceder. [A] Los Principes resueluen las cosas de menor importancia; y las de mayor se tratan en junta general de todos: pero demanera que aun aquellas, de que toca al pueblo el conocimiento, † las traten y considere[n] [primero] los Principes. Iuntanse a tratar de los negocios publicos, (sino sobreuiene de repente algun caso no pensado,) en ciertos dias; como quando es Luna nueua, o quando es llena: que este tiempo tienen por el mar fauorable para emprender qualquiera cosa. No cuentan por dias, como nosotros, sino por noches. Y en esta forma hazen sus contratos, y assignaciones: que parece que la noche guia el dia. Tienen esta falta causada de su libertad, que no se juntan todos de vna vez; ni † al plazo señalado; y assi se suelen gastar dos, y tres dias, aguardando los que han de venir. Sientanse armados; y cada vno como le agrada. Los sacerdotes mandan que se guarde silencio; y todos los obedecen: porque tienen entonces poder de castigar. [B] Luego oyen al Rey, o al Principe, [que les hazen los razonamientos] segun la edad; nobleza; o fama de cada vno adquirida en la guerra; o segun su eloquencia; teniendo mas autoridad de persuadir, que poderio de mandar. Sino les agrada lo propuesto, contradizenlo haziendo estruendo, y ruido

Marginal notes (left): Y de los cautiuos. — Como procedē en las consultas de los negocios. — † *Assi lo entienden, y enmiendan, y bien, Mureto, y Acidalio.* — Que dias se jūtan a tratar de los negocios. — No cuentā por dias. — Otra de Lipsio. † *Ni como mandados.* — Como se tratan, y resueluē los negocios en las juntas.

**A. 14.**
En qualquiera Republica es biē, que los Principes della puedā tratar, y resoluer las cosas menores: pero las mayores han de passar por el voto, y determinacion de todos los que la constituyen; aunque esto, para que se acierte, ha de ser auiendo los Principes considerado lo, y tratado dello, antes que se propōga a la comunidad, y esta lo resuelua.

**B. 15.**
Quatro cosas son las q̄ suelē dar autoridad a las cabeças de vna Republica, para persuadir a la plebe la edad; la nobleza; la hōra ganada en la guerra; y la eloquēcia: que cō la multitud, y mas criada en libertad, puedē mas estas, que el Imperio, ni la potestad.

ruido con la boca; pero si les contenta, menean, y sacuden las frameas, dando † con ellas en los escudos, [ que tienen en las manos ]. Que [ entre ellos ] es la mas honrada aprouacion, la que se significa con las armas. Puede qualquiera acusar en la junta a otro, aunque sea de crimen de muerte. Las penas se dan conforme a los delitos. A los traidores, y a los que se passan al enemigo, ahorcan de vn arbol; y a los cobardes, e inutiles para la guerra, y † a los infames, que vsan mal de su cuerpo, ahogan en vna laguna cenagosa, echandoles encima vn çarço de mimbres. [A] La diuersidad del castigo tiene respeto, a que conuiene, que las maldades quando se castigan, se muestren y manifiesten a todos; pero los pecados que proceden de flaqueza de animo, deuense esconder aun en la pena dellos. Por [B] delitos menores suelen condenar a los conuencidos dellos en cierto numero de cauallos, y ouejas; de que la vna parte toca al Rey, o a la ciudad; y la otra al ofendido, o a sus deudos. Eligen tambien en la misma junta los Principes, † que son los que administran justicia en las villas, y aldeas. † Assisten con cada vno dellos cien hombres escogidos de la plebe; que les siruen [C] de autoridad, y consejo. Siempre estan armados, quando tratan alguna cosa, o sea publica, o particular: pero ninguno acostumbra traer armas, antes que la ciudad le proponga por bastante para ello [ a la junta ]. En la qual vno de los principales, o su padre, o algun pariente, le adornan con vn escudo, y vna framea. Esta [D] es entre ellos la toga, y el primer grado de honra de la juuentud. [E] Hasta entonces se tienen por parte de la familia; y de alli adelante de la Republica. Eligen algunas vezes por Principes algunos de la juuentud; o [F] por su insigne nobleza; o por los grandes [ seruicios, y ] merecimientos de sus padres. Y † estos [G] se juntan con los mas robustos, y que por su valor se han hecho conocer, y estimar; y ninguno dellos se corre de ser camarada de los tales, y de que los vean entre ellos; antes ay en la

† *Segun Pichenas.*

Y las acusaciones.

Las penas de los delitos.

Otra de Lipsio.

† *Y a los infames por su floxedad, y entomecimiento.*

Elecciõ de los Principes.

Otra de Lipsio, y Valente Colero.

† *Que se ã los mas excelentes; y son, &c.*

Estimaciõ de las armas; y como las dan a los moços.

Otra.

† *Principes.*

Los Principes como se eligen, y se hazẽ estimar.

Otra.

† *Y a estos se juntan los demas.*

Lo q̃ vale entre ellos la virtud.

*Aforismos.*

A. 16.

Iusto es, que aya diferencia en el castigo de las maldades, y de los otros pecados, q̃ proceden de flaqueza, y poquedad de animo. Las primeras quando se castigan, cõuiene q̃ se muestre y manifieste a todos; para q̃ aun cõ esto cause nueuo horror de cometellas. Pero el castigo de la flaqueza ha de ser secreto; para q̃ no se sepa por la honra de la nacion.

B. 17.

Aũ entre los barbaros se conocio la ofensa, q̃ se hazia a la Republica, en las injurias, agrauios, y delitos cõtra los particulares. Y assi entre ellos parte de la pena q̃ se daua por los excessos, se aplicaua al Rey, o ciudad donde se cometia la ofensa; y parte al ofendido, o a sus parientes.

C. 18.

De dos cosas tienen necessidad los Gouernadores, para proceder bien; de autoridad, y consejo.

D. 19.

La honra, y insignias della q̃ cada nacion dà a los suyos, es conforme a la inclinacion que tiene à cosas de paz, o de guerra.

E. 20.

Los que no hã tratado ni de guerra, ni de gouierno, cuentãse en el numero de las personas particulares; y aunque seã parte de la familia, no lo serã de la Republica, hasta que los meten en esto.

F. 21.

La insigne nobleza, y los grãdes seruicios, y merecimiẽtos de los padres, bien bastã para dar a vno los supremos cargos de la Republica.

G. 22.

Quando a los hijos de los Grãdes siendo moços se les dã por la nobleza de su casa, y merecimiẽtos de sus padres, oficios, y cargos publicos de paz, y de guerra; es justo, que se acompañen cõ los mas robustos, y mas prouados en la milicia; y q̃ ellos no se auerguen cen de tales compañeros y camaradas, por los grandes y buenos efetos q̃ puedẽ resultarles desto.

*Aforismos.*

la compañia sus grados mas, y menos honrados, por parecer y juizio del que siguen. Los compañeros del Principe procuran por todas vias alcançar el primer lugar cerca del: y los Principes ponen todo su cuidado en tener muchos y muy valientes compañeros. El andar siempre rodeados de vna quadrilla de moços escogidos, es su mayor dignidad, y son sus fuerças; que en la paz les sirue de honra, y en la guerra de ayuda, y defensa. Y el auentajarse a los demas en numero, y valor de compañeros, no solamente les da nombre, y gloria con su gente; sino tambien con las ciudades comarcanas. Porque estas procuran su amistad con embaxadas, y los honran con dones. Y [A] muchas vezes con sola la fama acaban las guerras, [ sin que sea necessario llegar a ellas ]. [B] Quando se viene a dar batalla, es deshonra para el Principe, que se le auentaje alguno en valor: y a los compañeros y camaradas no igualarle en el animo. Y [C] si a caso el Principe queda muerto en la batalla, el que de sus compañeros sale viuo della, es infame para siempre. Porque el principal juramento que hazen, es defenderle, y guardarle; y atribuir tambien a su gloria sus hechos valerosos. Demanera que el Principe pelea por la vitoria; y los compañeros por el Principe. [D] Quando su ciudad està largo tiempo en paz, y ociosidad, muchos de los mancebos nobles della se van a otras naciones, donde saben, que ay guerra: porque esta gente aborrece el reposo; y en las ocasiones de mayor peligro se hazen mas facilmente hombres esclarecidos. [E] Y [ los Principes ] no pueden sustentar aquel acompañamiento grande, [ que traen ], sino con la fuerça, y con la guerra: porque de la liberalidad de su Principe sacan ellos, el vno vn buen cauallo; y el otro vna framea vitoriosa, y teñida en la sangre enemiga. Y la comida y banquetes grandes, aunque mal ordenados, [ que les hazen cada dia ], les siruen por sueldo. Y esta liberalidad

Su institúto principal en la guerra.

Su aficion a ella.

A. 23.

Es tãto el poder de la reputaciõ, y mas en los Principes; que la de sus fuerças, y consejo suele bastar para acabar las guerras, sin q̃ se llegue a las manos, ni prueua dellas.

B. 24.

Muy grande esperança se puede tener de buen sucesso en la guerra; donde el Capitan tiene por deshõra ser vencido de los suyos en valor; y ellos serlo del en el animo: porque esta cõpetencia de virtud es medio para grandes hazañas.

C. 25.

Los que acompañan a vn Principe en la batalla, y guardan su persona, es cosa infame y afrentosa para toda la vida, escapar viuos, si el queda muerto.

D. 26.

Los Grandes de vna Prouincia guerrera, y feroz, si en ella faltã ocasiones de guerra, passanse a otras naciones, donde la ay; por lo que aborrecẽ la ociosidad; y porque no saben conseruar la claridad de sus mayores con otro medio.

E. 27.

La gente feroz, y acostumbrada a guerras, siẽpre desearà, que su Principe sea aficionado a ellas, y las procure: porque desto sacan premios, y entretenimiẽto para su vida; y con tales ocasiones ay materia, con que el pueda exercitar su liberalidad.

*Aforismos.*

dad no tienen de que hazerla, ſino con guerra, y robos. Y mas facilmente los perſuadiran a prouocar al enemigo, a peligro de ſer muertos, o heridos; que a labrar la tierra, y eſperar la coſecha, y ſuceſſo del año. Y [A] aun les parece floxedad y pereza adquirir con ſudor, lo que ſe puede alcançar con ſangre. Quando no tienen guerras, ſe ocupan mucho en caças; pero mas en ocioſidad, y en comer, y dormir, a que ſon muy dados. Ningun hombre belicoſo, y fuerte, ſe inclina al trabajo; ſino que dexan el cuidado de la caſa, y hazienda, y campos, a las mugeres, y viejos, y a los mas flacos de la familia. † Ellos [B] tienen marauilloſa diuerſidad de naturaleza; que vnos miſmos hombres amen tanto la ocioſidad; y eſtar holgando, y aborrezcan el repoſo. Es coſtumbre en las ciudades, que cada vezino dè voluntariamente al Principe cada año algun ganado, o † parte de ſus frutos: y aunque eſto lo tienen por honra, con todo les viene bien para ſus neceſsidades. Eſtiman mucho los preſentes de las gentes comarcanas; los los quales les embian no ſolamente los particulares, pero tambien las ciudades: y ſon cauallos eſcogidos; armas grandes; jaezes; y collares: y noſotros tambien los auemos enſeñado a recebir dinero. Coſa ſabida es, que ninguno de los pueblos de Alemania habita en ciudades cercadas; ni ſufren, que ſus caſas eſten arrimadas vnas a otras. Viuen diuididos, y apartados vnos de otros, donde mas les agrada; o la fuente; o el boſque; o el prado. No hazen ſus aldeas a nueſtro modo, juntando y trauando todos los edificios: cada vno cerca ſu caſa con cierto eſpacio al rededor; o por remedio contra los accidentes del fuego; o porque no ſaben edificar. No vſan de paredes de piedras; ni de tejas; ſino que para todo ſe ſiruen de los materiales toſcos, y ſin procurar con el arte, que tengan hermoſura, ni que puedan cauſar deleite. Cubren algunos lugares de vna tierra tan pura, y reſplandeciente, que imitan la pintura, y los colores.

A. 28.
Los hombres ferozes tienen por floxedad y pereza adquirir cõ ſudor lo que pueden alcançar con ſangre; y aſsi ſe les perſuade mas facilmente el prouocar al enemigo, y auenturarſe a la muerte, y heridas en la guerra; que el cultiuar la tierra, y eſperar el fruto della.

B. 29.
En los hombres ferozes ay vna eſtraña y marauilloſa diuerſidad de naturaleza; que ſon muy amigos de guerras, y enemigos del ſoſsiego, por ocuparſe en ellas; y por otra parte quando no las tienen, ni ſe ocupan en eſto, ſe entorpezen, y entregan al ocio, y floxedad.

Y a la caça

Sõ enemigos del trabajo.

† *Segun Lipſio.*

Tributos q̃ pagã, y preſentes que reciben.

† *Lipſio dize, que el diezmo.*

No tienen ciudades.

Como ſon ſus aldeas, y caſas.

*Aforiſmos.*

lores. Tambien ſuelen hazer cueuas debaxo de tierra, las quales cubren con mucho eſtiercol; que les ſiruen para retirarſe en Inuierno, y recoger alli ſus frutos: porque los defienden del rigor del frio, que con eſto ſe ablanda; y ſi alguna vez el enemigo entra en la tierra, deſtruye, y lleua lo que halla a mano; y no llega a lo que eſtà eſcondido, y debaxo de tierra; o por no ſaber donde eſtà; o por no detenerſe a buſcarlo. El veſtido de todos ellos es vn ſayo, o albornoz, que cierran con vna euilla; o no la teniendo, con vna eſpina, [ o coſa ſemejante ]. Y ſin poner otra coſa ſobre ſi, ſe eſtan todo el dia al fuego. Los mas ricos ſe diferencian en el trage; pero no traen el veſtido ancho, como los Sarmatas, y Parthos; ſino eſtrecho, y demanera que deſcubre la hechura de cada miembro. Tambien † traen pellejos de fieras; los que eſtan cerca de la ribera [ del Rin ] ſin ningun cuidado [ en eſto ]; pero los que viuen la tierra adentro con mas curioſidad, como quien no tiene otro trage aprendido con el comercio, y trato [ de los nueſtros ]. Eſcogen las fieras; y las pieles que les quitan, adornan con manchas, [ que les hazen ]; y con otras de monſtruos marinos, que engendra el Oceano mas Septentrional, y el mar, que no conocemos.[1] Las mugeres vſan el miſmo habito, que los hombres; ſino que ſus veſtidos las mas vezes ſon de lienço teñidos con labores de purpura, y ſin mangas; porque traen deſcubiertos los braços, y las eſpaldas, y la parte tambien ſuperior del pecho.[2] Y con todo ſe guardan eſtrechamente entre ellos las leyes del matrimonio; que es lo que ſobre todo ſe deue alabar en ſus coſtumbres. Porque entre los Barbaros caſi ſolos ellos ſe contentan con vna muger; ſino ſon algunos de los mas principales, y eſſo no por apetito deſordenado; ſino que por ſu mucha nobleza deſean todos por los caſamientos emparentar con ellos.[3] La muger no trae dote; el marido ſe la dà. Y los padres, y parientes della ſe hallā preſentes, y aprueuan los dones, que la ofrece: y no

ſon

Tienē cueuas, y para que.

Que veſtido vſan los hombres.

Otra de Chriſtoual Colero.

† *Tambien traen pellejos de fieras; los q̄ eſtā cerca de la ribera ſin ningū cuidado en eſto; y los que viuē la tierra adentro con mas curioſidad; pero los q̄ notienē atauio alguno aprendido cō el comercio, eſcogen, &c.* †

1 Y las mugeres.

2 La caſtidad de ſus matrimonios.

3 Coſtumbre en los dotes.

Otra de Valente Acidalo.

† *Traē pellejos de fieras; matanlas; y quitandoles las pieles, las hinchen de manchas. Y tābien ſe adornan con pieles de mōſtruos marinos, q̄ engendra el Oceano mas Septētrional, y el mar, q̄ no conocemos; los q̄ eſtā cerca de la ribera del Rin, con mucha curioſidad; y los q̄ eſtā la tierra adentro ſin ningū cuidado; como quiē notiene aprēdida ninguna policia en ſu trage con el trato, y comercio.*

*Aforismos.*

ſon coſas buſcadas para los deleites, y regalos femeniles; ni con que ſe componga, y ataúie la nouia, ſino † dos bueyes y vn cauallo enfrenado con vn eſcudo, vna framea, y vna eſpada. Con eſtos dones recibe el marido a la muger: y ella aſsi miſmo preſenta al marido algunas armas. Eſte tienen por el vinculo mas eſtrecho, que ay entre ellos; y por el ſacramento y dioſes de ſus bodas. Todas las coſas en el principio de ſus caſamientos eſtan auiſando a la muger, que no pienſe, que ha de eſtar libre, y no participar de los penſamientos de virtud, y valor, y ſuceſſos de las guerras; ſino que entra por compañera de los trabajos, y peligros del marido; y que ha de padecer, y atreuerſe a lo miſmo que el en paz, y en guerra. Eſto ſignifican los dos bueyes en vn yugo; y el cauallo enjaezado; y las armas, que la dan. Que deſta manera ſe ha de viuir, y morir. Y que recibe lo que ha de boluer bueno, y entero, como ſe lo dieron, a ſus hijos; † y que es digno de que lo reciban ſus nueras; para que otra vez lo den a ſus nietos. Su propia caſtidad las guarda, ſin que las peruierta [A] la viſta, [† y ocaſiones] de los eſpectaculos, y fieſtas; ni los incentiuos de los banquetes. Y [no ayuda poco, que] ni ellas, ni los hombres ſaben leer, ni eſcriuir, ni vſar del ſecreto deſto, para comunicarſe. Ay pocos adulterios, aunque es la gente tanta. El caſtigo ſe dà luego; y eſtà cometido al marido. El qual deſpues de auerla cortado los cabellos, en preſencia de los parientes la echa deſnuda de caſa; y la va açotando por todo el lugar. Tampoco ſe perdona a las que proceden mal, aunque no ſean caſadas; que no hallarà marido, pueſto que ſea hermoſa, moça, y rica: porque ninguno alli ſe rie de los vicios; ni ſe [B] llama ſiglo el corromper, y ſer corrompido. Y aun hazen mejor las ciudades, donde ſolamente ſe caſan las donzellas; y vna vez ſola ſe cumple, y paſſa con el deſeo y eſperança de ser caſada: de manera que como no tienen mas de vn cuerpo, y vna

† Segun Pichenas.

† Segun Valente Acidalo.

† Lo q̃ eſtos ceuã, y mueuen el apetito.

Pena de los adulterios.

A. 30.
La viſta de las fieſtas publicas, y lo que eſtas ceuan, y mueuen el apetito; y lo que encienden los banquetes a quiẽ anda en ellos, no ay duda; ſino que ſon coſas muy contrarias a la caſtidad feminil.

B. 31.
Muy grã corrupcion de ſiglo es, donde ſe haze riſa de los vicios; y ſe eſcuſan eſtos con la coſtumbre de cometerlos; y ſe da por eſcuſa dellos el viuir al vſo del ſiglo.

*Aforismos.*

vna vida; asi no han de tener mas que vn marido; para que no tengan mas pensamiento [de casarse] ni mas deseo [dello]; y † que no le amen como a marido, sino como a matrimonio. Tienese por gran pecado entre ellos, dexar de engendrar, y contentarse con cierto numero de hijos, o matar alguno †† dellos. Y [A] pueden alli mas las buenas costumbres, que en otra parte las buenas leyes. Andan los niños en todas las casas suzios, y desnudos; y vienen a tener aquellos miembros, y cuerpos tan grandes, de que nos admiramos. Cada madre cria sus hijos, y les dà leche; y no los entregan a esclauas, ni amas. Con el mismo regalo se crian los hijos de los esclauos, que los del señor; sin que en esto se diferencien los vnos de los otros. Viuen, y andan todos juntos entre el ganado; y en la misma tierra, [B] hasta que la edad diuide los libres [de los que no lo son] y † la virtud los da a conocer. [C] Llegan tarde a mugeres; y por esso conseruan mas largo tiempo la flor de la juuentud. Tampoco se dan priessa en casar las hijas. Gozan de la misma juuentud, y tienen semejante grandeza de cuerpo; y juntanse de vna edad, y ambos fuertes: y asi los hijos sacan las fuerças de los padres. A los hijos de la hermana se haze la misma honra en casa del tio, que en la de sus padres. Algunos piensan, que este parentesco es el mas estrecho, e inuiolable: y quando han de recebir rehenes, los piden mas que a otros: porque les parece, que estos seran mas firmes prendas, como mas queridos, [asi] en la familia [del padre, como en la del tio]. Todavia los hijos son herederos, y sucessores de los padres: y no ay entre ellos testamento. A falta de hijos, suceden primero los hermanos; y luego el tio de parte de padre; y despues el de parte de madre. Los viejos en tanto tienen mas gracia y fauor, en quanto tienen mas deudos, y mayor numero de parientes por afinidad. El no tener hijos, no causa respeto ni estimacion. Es fuerça ser enemigo de los enemigos del padre, o pariente, y amigo de sus

† Quiere dezir segũ Acidalo, q̃ le amẽ no como a marido, porque otro podria suplir sus faltas: sino como a matrimonio: porq̃ todo se ha de acabar a vn tiempo.

Como se crian los hijos.

Estimaciõ, y criãça de los hijos.

Otra.

†† *Alguno de los reziẽ nacidos.*

† *Quiere dezir el valor.*

Que parẽtescos se estiman mas

Que personas heredã

Los viejos porque se estiman.

Las amistades, y enemistades tocan a toda la familia.

A. 32.
Mas valen sin duda las buenas costumbres de las gentes para la moderacion de la vida; q̃ las buenas leyes: que las primeras cõ la imitacion, y buen exẽplo, puedẽ reduzir, y emendar; pero las segundas no mas que espantar.

B. 33.
La virtud, y valor, es en lo que se han de conocer, y diferenciar los libres, y nobles, de los esclauos, y hombres baxos; y no en el regalo y delicadezas de la vida.

C. 34.
Los casamiẽtos entre los muchachos acaban la vida, y enflaquecen la descendencia: y tambiẽ el darse los hombres demasiado tẽprano al vicio sensual; que los hijos de ordinario sacã las fuerças, o flaqueza de sus padres.

*Aforismos.*

de sus amigos. Pero no duran, sin poderse aplacar [las enemistades]: porque [todos los agrauios, y] aun el homicidio, se recompensan con cierto numero de ganado; y toda la familia recibe la satisfacion: cosa muy vtil para el bien publico; [A] porque las enemistades entre hombres, que viuen en libertad, son mas peligrosas. No ay nacion mas amiga de fiestas, y combites; ni que con mayor gusto reciba los huespedes. Tienese por cosa inhumana negar su casa a qualquiera persona. Recibelos cada vno con los manjares, que mejor puede aparejar segun su estado, y hazienda. Y quando no tiene mas que darles; el mismo que acaba de ser huesped, los lleua y acompaña a casa del vezino; donde, aunque no vengan combidados, (que esto no haze al caso,) los acogen con la misma humanidad; sin que se haga diferencia quanto al hospedage entre el conocido, y el que no lo es. Es [B] costumbre entre ellos, conceder qualquiera cosa que pida el que se parte; y la misma facilidad tienen en pedirle [lo que les parece]. Huelgan de hazerse dadiuas, y presentes los vnos a los otros. Pero ni zahieren los que dan; ni se obligan con los que reciben. Tratan cortesmente a sus huespedes en todo lo necessario para la vida. Luego en leuantandose de la cama, en que se estan casi siempre hasta el dia, se lauan; y las mas vezes con agua caliente; por ser en aquella tierra lo mas del tiempo Inuierno. Despues de lauados se sientan a comer cada vno en su assiento, y mesa a parte; y auiendo comido, se van armados a sus negocios; y desta manera tambien muchas vezes a los banquetes. No tienen por afrenta gastar el dia, y la noche beuiendo. Son muy ordinarias las riñas y pendencias, como entre borrachos; que pocas vezes se suelen acabar con palabras; y las mas con heridas, y muertes. Y tambien tratan en los banquetes de reconciliarse los enemigos; de hazer casamientos; y elegir Principes; y en fin muchas vezes de las cosas de la paz, y de la guerra: [C] como si en

A. 35. En la Republica, son mas peligrosas las enemistades, q̃ en la Monarquia; por la mayor libertad de los particulares; y menos autoridad de los Superiores; y reduzirse facilmente a vandos. Y assi es biẽ, que se procuren atajar con gran cuidado; y que aya satisfacion, y medio, con que se acaben.

B. 36. Donde ay facilidad en dar, la suele auer en pedir.

C. 37. Con las gentes inclinadas a bãquetes, es buena ocasion la dellos para tratar de cosas grandes; pero no para resoluerlas: porque en ningun otro tiempo està el animo mas claro, y patente para senzillos pensamientos; y para grãdes imaginaciones, y empresas. Que la gẽte no muy astuta, y recatada, descubre tãbien los secretos de su pecho, con la licẽcia y ocasion de tal lugar, y estado q̃ tienẽ en el. Y assi no se ha de hazer la resolucion, sino despues de sossegado aquel impetu, y calor, con mucha madureza y templança; consultando, y tratando de los negocios, quando no se sabe fingir; y resoluiendo quando no se puede errar.

Acogen, y regalan los huespedes.

Orden de su vida, y comida.

Su inclinacion a los bãquetes.

Como tratã, y resueluen los grãdes negocios en los banquetes

*Aforiſmos.*

ſi en ningun otro tiempo eſtuuiera el animo mas capaz de buenos, y ſenzillos penſamientos; ni mas prompto y encendido para grandes empreſas. † Y eſta gente que de ſuyo no es aſtuta, ni ſagaz, deſcubre †† tambien los ſecretos de ſu pecho con la licencia, que le dà el lugar. Y aquello que todos han deſcubierto, y manifeſtado de ſu animo, puede retratarſe el dia ſiguiente: porque ſe tiene conſideracion, y reſpeto con ambos tiempos. Proponen, y votan, quando no ſaben fingir; y reſueluen y determinan, quando no pueden errar. Hazen vna beuida de ceuada, y trigo, que quiere pareceerſe en algo al vino: Los que habitan cerca de la ribera [del Rin] compran eſte. Sus comidas ſon ſimples, mançanas ſaluages, ††† venado freſco, y leche quaxada. Sin mas aparato, curioſidad, ni regalos matan la hambre. Pero no vſan de la miſma templança contra la ſed. Y ſi [A] ſe les dieſſe a beuer quanto ellos querrian, no ſeria menos facil vencerlos con el vino, que con las armas. Sus fieſtas, y juegos ſon ſiempre vnos miſmos en qualquiera junta. Algunos mancebos deſnudos, que tratan deſte juego, ſe arrojan ſaltando entre las eſpadas, y frameas. El exercicio les ha dado el arte [para hazerlo bien]; y el arte la gracia. Pero no lo hazen por ganancia, o ſalario; aunque es precio, y paga de aquella ſu temeraria loçania el guſto, [y aplauſo] de los que lo miran. Es mucho de marauillar, que juegan los dados, eſtando templados, y entre las coſas de veras, con tanta cudicia, y temeridad en ganar y perder, que quando les falta que jugar, la vltima parada y apueſta, es la libertad, y el cuerpo. El vencido ſe haze eſclauo de ſu propia voluntad; y aunque ſea mas moço, y mas robuſto, ſe dexa atar, y vender. Que tanta obſtinacion tienen en coſa tan mala; que ellos llaman [guardar la] fee [y palabra]. Truecan de buena gana los eſclauos deſta calidad; por librarſe tambien de la verguença, que cauſa tal vitoria. No ſe ſiruen de los demas eſclauos, como noſotros, empleando a cada vno en ſu oficio de la caſa: dexan a cada vno dellos

Otra.

† *Y eſta gẽte no aſtuta, ni ſagaz deſcubre aun lo mas ſecreto de ſu pecho: y lo que han deſcubierto y manifeſtado con la licẽcia del lugar, el dia ſiguiẽte ſe puede retratar: porque ſe tiene, &c.*

Otra de Pichenas.

†† *Entõces.*

Beuen Cerueza.

Su comida

Otra de Vrſino.

††† *Queſo freſco.*

Sus fieſtas

Aficion al juego.

Vſo de los eſclauos.

A. 38.

Los barbaros inclinados a los vicios, y particularmente al del vino, ſi ſe les dà ſujeto, materia, y aparejo, para entregarſe a ſu apetito, no menos facilmente ſe vencerán con eſſo, que cõ las armas.

*Aforismos.*

dellos viuir aparte, y que trabaje para si; y el señor les carga cierta pension de grano, ganado, o vestidos, como a vn labrador: y con esto no tiene el esclauo que obedecerle en mas. Los otros oficios de la casa hazen la muger, y los hijos. Pocas vezes açotan a los esclauos; ni los ponen en cadena; ni los condenan a trabajar. Suelen matarlos, no por castigo, ni seueridad; sino quando los ciega el enojo, y la colera; como [pudieran hazerlo] con vn enemigo; pero sin recebir pena por ello. Los libertos son poco mas estimados que los esclauos; y pocas vezes tienen mando en casa de los amos; y nunca en las ciudades; saluo en aquellas gentes, en que mandan Reyes. Que alli pueden mas que los libres, y mas que los nobles. En todas las demas, la desigualdad de los libertos, sirue de conocer los que son libres. Aqui no se sabe, que cosa es dar, y tomar a interes; ni acrecentar el caudal con vsuras: y [A] por esto se † vsa menos, que si fuera prohibido. Cada lugar toma tanta tierra para labrar, quanto tiene hombres, que la labren; y la reparten despues entre si conforme a la calidad de cada vno, y es facil la particion, por los muchos campos que ay: Mudan cada año heredades, y siempre les sobra campo: † porque no procuran [acrecentar] la fertilidad, y cantidad de la tierra con el trabajo, e industria, plantando arboles, †† cercando prados, y ††† regando huertas. Solo se contentan, con que la tierra les dè grano. Y assi no reparten el año en tantas partes. Conocen el Inuierno, Primauera, y Estio; y saben sus nombres; el del Otoño no le saben, ni sus bienes. Ninguna ambicion tienen en sus entierros. Solo que para quemar los cuerpos de los hombres ilustres, vsan de cierta leña. No echan sobre la hoguera vestidos, ni cosas olorosas. Solo queman con los muertos sus armas: y con algunos sus cauallos. Hazen los sepulcros de cespedes. Y menosprecian los monumentos grandes, y de mucha obra, como enfadosos, y pesados a los difuntos. Dexan presto las lagrimas y llanto; y tarde el dolor y tristeza. Tienen [B] por cosa honesta, [y conueniente] para las mugeres el llorar; y para los hombres el acordarse [de los difuntos].

Calidad de los libertos.

No ay vsura.

† Otra vulgar, y de Christoual Colero.

† *Se pecan menos, porque la ignorancia dello, es causa, que no se apetezca.*

Como se labran los campos.

Otra.

† *Porque no andan en competencia con su trabajo, e industria, con la fertilidad, y grandeza de la tierra; plantando, &c.*

Otra vulgar.

†† *Apartando.*

††† Christoual Colero atribuye el cercar a las huertas; y el regar a los prados.

Sus entierros.

A. 39.
Mucho menos se vsa vn vicio, por no ser conocido; q por prohibirle con grandes penas.

B. 40.
Para las mugeres, es honesto, y conuiene llorar los muertos: y para los hombres acordarse dellos, y de sus obras.

PAR-

## PARTE SEGVNDA.
### De lo particular de cada gente de Alemania.

ESTO es lo que en general he ſabido del origen, y coſtumbres de los Alemanes. Agora dirè de los inſtitutos, y vſos de cada gente dellos; y en que ſe diferencian los vnos de los otros; y aſsi miſmo las naciones, que de Alemania paſſaron a las prouincias de Francia. El Diuo Iulio, Principe de los Autores, eſcriue, que antiguamente la potencia de los Franceſes fue mayor. Y por eſto es coſa creible, que tambien ellos paſſaron en Alemania: porque quanto era lo que podia eſtoruar, ni impedir el rio, para que cada nacion como fueſſe haziendoſe poderoſa, no dexaſſe ſus tierras, y ocupaſſe las agenas, que aun eran comunes, [A] y no apartadas, [ ni defendidas] por la potencia de los Reynos? Y aſsi los Heluecios ocuparon la tierra, que ay entre la Selua Hercinia, y el rio Meno, y el Rin; y los Boyos paſſaron mas adelante; y ambas naciones ſon Galicas. Y aun agora dura el nombre de Boyaſmo, que es memoria de aquella nacion, aunque los que le habitan, ſon ya otros. Es coſa incierta, ſi los Arauiſcos, diuidiendoſe de los Oſſos, que es nacion de Alemania, paſſaron a Panonia; o ſi los Oſſos dexando a los Arauiſcos, vinieron a Alemania: porque ambas gentes tienen aun agora el miſmo lenguaje, y las miſmas ordenanças, y coſtumbres; y porque viuiendo antiguamente con vna miſma pobreza, y libertad, eran vnos miſmos los bienes y los males de la vna ribera, y de la otra. Los Treueros, y los Neruios deſean y procuran con grande ambicion, que ſu origen ſea de Alemania; como ſi por eſta gloria de la caſta dexaran de pareceſe a los Galos en el talle, y en la floxedad. Los Vangiones, Trebocos, y Nemetes, que habitan la ribera del Rin, ſin duda ſon Alemanes. † Ni los Vbios tampoco, aunque merecieron ſer Colonia de los Romanos, y ſe llamen de mejor gana Agripinenſes del nombre de ſu fundadora, †† ſe auerguençan de ſu origen [ que es de los Alemanes]. Que auiendo eſtos paſſado antiguamente el Rin, por las muchas prueuas que huuo de ſu fidelidad, los puſieron ſobre la miſma ribera; no para ſer guardados, ſino para

Los Frãceſes llamados entonces Galos tãbien paſſarõ en Alemania.

Heluecios

Boyos.

Oſſos de donde vinieron.

Treueros, Neruios.

Vãgiones, Trebocos, Nemetes.

†Segũ Gruтero, y biẽ. Vbios. La vulgar era ſin negatiua.

††*Que ſe auergonçauã de ſu origẽ, por auer venido en ſeruidumbre.*

A. 41. La grandeza, y potẽcia de los Reyes, es cauſa, que las gentes eſtrãgeras no puedan tan facilmente como lo hazian en los tiempos paſſados, entrar, y conquiſtar las tierras agenas; y que cada vna ſe contente con lo que huuieren poſſeido ſus padres.

*Aforismos.*

que la guardassen de los demas. Los Batauos son los mas valerosos destas naciones. No tienen mucha tierra en la ribera [del Rin]; pero ocupan vna isla del. Antiguamente fue pueblo de los Catos; y por las dissensiones que huuo entre ellos, passò a estas tierras; para hazerse en ellas parte del Imperio Romano. Quedales la honra, y el testimonio de la compañia antigua: † [A] porque no los tratan con menosprecio, [como a vencidos] con la carga de los tributos; ni los cogedores los molestan, y maltratan. Viuen libres de cargas, y de imposiciones; y solamente apartados de los demas para el vso de las batallas, se guardan y reseruan como †† armas para las guerras. Este mismo reconocimiento hazen los Matiacos. Que la grandeza del pueblo Romano llegò a estender la reuerencia y respeto del Imperio mas allà del Rin, y de los terminos antiguos. Y assi aunque viuen [de la otra parte] en su ribera, y terminos, con todo esso se nos inclina su animo y voluntad. Y en todo lo demas son semejantes a los Batauos; saluo que como gente que goza del suelo, y cielo de su tierra, son † mas animosos, y ferozes. No contarè entre los pueblos de Alemania los que cultiuan †† los cãpos decimales; aunque tengan su assiẽto de la otra parte del Rin, y del Danubio. La gẽte mas liuiana [y perdida] de los Galos, y a [B] quien daua osadia su pobreza, ocupò estas tierras de dudosa possession; y como despues se alargaron los terminos [del Imperio;] y los presidios se passaron mas adelante; se hallan agora en medio del, y son tenidos por parte de la prouincia. Mas adelante destos habitan los Catos, començãdo su assiento desde la Selua Hercinia, no en lugares tan llanos, ni pantanosos, como las otras naciones, en que se estiende Alemania: sino q̃ ay collados, que duran por mucho espacio, y que tãbiẽ van siendo menos poco a poco; y todos ellos estan dẽtro de la Selua Hercinia; fuera de la qual no posseẽ nada. Son los desta nacion de cuerpos mas robustos, y de miẽbros rehechos, y de aspecto feroz, y de mayor vigor de animo. Tienen mucha industria, y astucia para entre Alemanes: porque dan los cargos a los mejores; obedecen a sus Capitanes; guardan sus puestos; conocẽ las ocasiones; difieren el impetu; reparten el dia; fortificanse de noche; [C] cuentan la fortuna entre las cosas dudosas;

A. 42.
La nacion conquistada, que nò recibe carga de tributos, y que solamente sirue en la guerra, por muy fauorecida se puede tener; quedandole aquel testimonio de su primera libertad.

B. 43.
La pobreza pone grande osadia para meterse los hombres en cosas dudosas, y de gran dificultad; por lo poco que auenturan a perder; y por el ruin estado para la vida humana, en que se hallan.

C. 44.
No pueden justamente llamarse barbaros los que contaren la fortuna entre las cosas dudosas; y la virtud entre las ciertas y seguras

† *Segun Lipsio.* Otra de Vinos es. *Porque no los quebrantan con tributos, ni los cogedores, &c.*

†† Entiédese de todo genero; ofensiuas, y defensiuas porque el Latino dize: *tela, & arma.*

Matiacos.

† *Segun Pichenas.*

Cãpos decimales en Alemania.

†† Segun Lipsio. *Que pagauan diezmo de sus frutos reseruados para la gẽte de guerra, y de que no podian gozar los enemigos.*

Sitio, y calidad de los Catos.

*Aforiſmos.*

Otra de Colero. † Y que no ſe concede, ſino a la diſciplina Romana.

Otra de Acidalo. Y en que no ſe conforman, ſino por razon de diſciplina militar.

doſas; y la virtud entre las ſeguras y ciertas; y lo que es mas raro, † y que no ſe alcança, ſino por razon de la diſciplina militar, [A] hazen mas fundamento en el Capitan, que en el exercito. Toda ſu fuerça conſiſte en la infanteria: la qual demas de las armas lleua tambien ſu comida, y los inſtrumentos de hierro [para las obras militares]. Los otros Alemanes parece que van a dar batalla; y los Catos a hazer guerra. Hazen pocas correrias y eſcaramuças, y peleas caſuales. Eſto es propio de la caualleria, [B] hazer preſto ſu efeto, y retirarſe preſto. La prieſſa anda cerca del temor; y la dilacion de la conſtancia. Lo que entre las otras naciones de Alemania ſe haze pocas vezes, y eſſo por la oſadia de algunos. Entre los Catos eſtà ya introduzido por comun conſentimiento de todos, que los mancebos dexen crecer el cabello, y la barba; y que no ſe quiten aquella figura de la cara, y cabeça, como voto y obligacion que hazen a la virtud, ſino es auiendo muerto algun enemigo. [Quando hã cumplido ſu deſeo, y voto] pueſtos ſobre la ſangre, y deſpojos del enemigo, deſcubren la frente, y dizen, que entonces han ſatisfecho a la obligacion de auer nacido; y que ſon dignos de ſu patria, y de ſus padres. Los floxos, flacos, y cobardes, y que ſon inutiles para la guerra, quedan ſiempre con aquella ſuziedad. Los mas valientes traen tambien vn anillo de hierro; (que es coſa afrentoſa para aquella gente;) como por priſion; haſta deſatarſe della con auer muerto algun enemigo. Son muchos de los Catos, los que guſtan deſte trage; y con eſta inſignia llegan a encanecer, y ſon mirados, [y reſpetados] de los enemigos, y de los ſuyos. Eſtos ſon ſiempre los que comiençan las batallas. Deſtos ſe forma ſiempre el primer eſquadron nueuo en la viſta; porque ni aun en tiempo de paz ſe les quita, ni diſminuye aquel aſpecto horrible y eſpantoſo. Ninguno dellos tiene caſa, o heredad, ni cuidan dello: donde quiera que llegan, los [reciben, y] ſuſtentan; prodigos de los bienes agenos, y deſpreciadores de los propios; haſta que con la vejez pierden la ſangre, y con ella ſe reduzen a eſtado de no poder lleuar tan aſpera, y riguroſa virtud. Tras los Catos eſtan los Vſipios, y los Tencteros a la ribera del Rin; donde ya lleua

Criã cabello, y barba por voto de valor

Traen por inſignia vn anillo de hierro.

Vſipios, Tencteros

A. 45.
Entre la gente biẽ diſciplinada; mas eſperança ſe tiene para el buen fin de las guerras en el General, y Capitanes del exercito; que en los ſoldados.

B. 46.
Es propio de la caualleria, o vencer preſto, o retirarſe: que la velocidad anda muy cerca del miedo, y la dilacion de la conſtácia. Y por eſto la infanteria es mas ſegura para la guerra; aunque para vna eſcaramuça ſea mas a propoſito la caualleria.

*Aforismos.*

tanta madre, que puede seruir de termino. Los Tencteros demas de la reputacion que han alcançado en la guerra, tienen grande ventaja en la caualleria; la qual no es menos estimada, que la infanteria de los Catos. Sus antepassados lo instituyeron; y los descendientes los imitan. Estos son los juegos de los niños; las competencias de los mancebos; en que perseueran aun despues de viejos. Danse los cauallos por parte de la herencia; pero no como las demas cosas al hijo mayor, † sino al que se muestra feroz, y mejor para la guerra. Tras los Tencteros se seguian antiguamente los Bructeros; cuyas tierras se dize, que ocupan agora los Camauos, y Angriuarios, auiendo echado dellas, y destruido totalmente a los Bructeros con consentimiẽto de las naciones comarcanas; o por el odio q̃ les teniã por su soberuia, o por codicia de la presa; o por fauor particular q̃ nos hã querido hazer los dioses. Porque aun no nos negaron el espectaculo de la batalla; en q̃ murieron sesenta mil dellos, sin que interuiniessen las armas de los Romanos; sino para gusto y recreacion de nuestros ojos; que es cosa mas magnifica, y gloriosa. Plegue a los dioses, si estas gentes no nos han de amar, que aya entre ellos siempre grandes aborrecimientos; [A] pues que declinando los hados del Imperio, ninguna cosa mayor nos puede dar la fortuna, que discordias entre los enemigos. Los Dulgibinos, y Casuaros con otras naciones no tan nombradas; cierran por las espaldas a los Angriuarios, y Camauos. Y por la frente los reciben los Frisones, que se llaman mayores, y menores, segun son mas, o menos poderosos. Estas dos naciones se van estendiendo junto al Rin hasta el Oceano; y rodean tambien grandissimos lagos, por donde han nauegado Armadas Romanas. Y tambien por aquella parte tentamos [con la nauegacion] el mismo Oceano. Y la fama publicò, que auia adelante colunas de Hercules; o sea, que el aya llegado a aquellas partes; o que todas las cosas grandes, de comun acuerdo las atribuymos a su gloria. No faltò osadia a Druso Germanico, [para aueriguarlo]; pero estoruaronselo [las tempestades]: demanera, [que parece] que no quiso el Oceano, que se inquiriessen sus cosas, ni las de Hercules. Des-

pues

† *Emẽdada por Valente Accidalo.*

Bructeros, Camauos, Angriuarios.

A. 47.
En la declinaciõ de vn Imperio ninguna mayor dicha pueden tener los del, que auer discordias entre sus enemigos; para que ya que no les tengan amor, ni deseen su cõseruacion, se aborrezcan ellos mismos vnos a otros; con que puedan ver vna cosa tã gustosa a sus ojos, como destruicion de sus enemigos, sin riesgo, ni peligro suyo.

Dulgibinos, Casuaros

Las dos Frisias.

Los Romanos nauegan por aquel Oceano.

pues acá ninguno lo intentó: y [A] ha parecido mas religioso, y mas conforme a la reuerencia, que deuemos a los dioses, creer sus obras, que † querer saberlas. Hasta aqui tuuimos conocimiento de Alemania por el Occidente. Hàzia el Septentrion haze vna grande buelta. Desde los Frisios comiençan luego los Chaucos, que ocupan mucha costa del mar; y se van estendiendo al lado de todas las naciones que he nombrado; hasta que rebueluen hazia los Catos. Y no solo son señores los Chaucos de tan grande espacio de tierras; sino que las hinchen. Este es vn pueblo el mas noble de toda Alemania; y que quiere mas conseruar su grandeza con justicia, [ que con fuerça; ] viuen quietos, y retirados sin cudicia, y sin mal apetito; no buscan guerras, ni hazen [B] robos, ni latrocinios. Y el mayor argumento de su virtud, y fuerças, es; que para ser superiores a todos, no hazen agrauio a ninguno. Verdad es, que tienen siempre todos prontas las armas. Y siendo necessario, pueden armar exercito: porque tienen gran cantidad de hombres, y de cauallos. Y estando sossegados, [ y en paz ] tienen la misma fama, [ y reputacion ]. Al lado de los Chaucos, y de los Catos habitan los Cheruscos; los quales, no los acometiendo nadie, gozaron largo tiempo de [C] vna demasiada paz, y que los fue marchitando. Y esto les fue mas gustoso, que seguro. [D] Porque el estar sossegados entre vezinos poderosos, e † insolentes, es sossiego falso: donde se procede por armas, la bondad y modestia son los nombres de los superiores. Y [E] assi los Cheruscos, que antiguamente llamauan buenos y justos; los llamã agora necios, floxos, y cobardes. [F] Y la fortuna de los Catos, que los sugetaron, se conuirtio en sabiduria. La [G] ruina de los Cheruscos † lleuò tras si a los Fosos sus vezinos; y vinieron a ser igualmente compañeros suyos en las aduersidades, auiendo sido menores en las prosperidades. Los Cimbros estan en aquel mismo seno de Alemania cercanos al Oceano; y es agora ciudad pequeña, pero de grande nombre. Y vense grandes rastros de su antigua fama; y en ambas riberas ay ruinas de alojamientos, y espacios dellos; por cuyo circuito agora tambien podrias medir la grandeza, y multitud de su gente; y

*† Emienda porque la curiosidad es la que se condena.*

Chaucos.

Cheruscos

*† Que no resiste sus apetitos.*

*† Es emiẽda de Pichenas.* La vulgar dezia: *Tocò.*

Cimbros, y sus fuerças, y valor.

*Aforismos.*

A. 48.

En las cosas de Fee, y que tocan a Dios, aun los Gentiles entẽdieron, que era mayor religion, y reuerencia creerlas, que pesquisarlas, y procurar saberlas, como las demas humanas.

B. 49.

El mayor argumẽto que vna nacion puede dar de su virtud, y fuerças, es, que aya alcançado el Imperio sobre los comarcanos, sin hazerles agrauio, ni violẽcia: sino que se le ayan concedido de su voluntad, mouidos por su bondad, y valor.

C. 50.

Por demasiada puede tenerse la paz, que marchita los hombres, que gozã della, y les quita su valor, y brio natural: porque aũque sea gustosa, no es segura para ellos.

D. 51.

Sossiego falso es, y engañoso el que los buenos y justos gozarẽ entre poderosos soberuios, e insolentes, y que no resistã sus malos apetitos: porque entre gente que determina sus cosas por las manos, y por las armas, la modestia y bondad, no siruen sino a los que quedan superiores; que con la vitoria se dan a sus obras, estos titulos, y attributos: y las mismas en los menores, y vencidos se llaman floxedad, y cobardia, y se bautizan, y tienen por tales.

E. 52.

Los q̃ antes de llegarse a la prueua de las armas, y viuiendo en paz, se llamauã buenos y justos; quando por falta de valor y experiencia de guerra, vienẽ despues a ser cõquistados de los vezinos mas poderosos, se llamã necios, floxos, y cobardes; y los vencedores, sabios, y prudentes.

F. 53.

Puede tanto la vitoria; que aunque ayan tenido en ella mucha parte los accidentes, se conuierte en sabiduria; y se attribuye a esto.

G. 54.

Los amigos del caido, y mas en la guerra, igualmente participan de sus aduersidades; aunque antes en las prosperidades ayan sido menores.

*Aforismos.*

y creer, que tuuieron aquel grande exercito, [que se dize]. Corria el año seiscientos y quarenta de la fundacion de nuestra ciudad, quando se oyò hablar la primera vez de las armas de los Cimbros, siendo Consules Cecilio Metelo, y Papirio Carbon. Y si desde entonces contamos hasta el segundo Consulado de Trajano, hallaremos casi dozientos y diez años: y tantos ha que vamos conquistando a Alemania.[A] Y en el medio de tan largo siglo ha auido grandes daños [y perdidas] de vna parte, y de otra. Demanera, que ni los Samnites; ni los Cartaginenses; ni las Prouincias de España, ni las de Francia; [B] ni aun los Partos no † nos dieron mas auisos de la flaqueza humana, ni nos mostraron mas vezes, que no eramos inuencibles. Porque mas dura [y dificultosa] cosa es [de vencer] la libertad de los Alemanes; que el Reyno de Arsaces. Porque con que otra cosa nos puede dar en rostro el Oriente abatido por Ventidio; sino con la muerte de Crasso, auiendo tambien el perdido a Pacoro [su Rey] a manos de [el mismo] Ventidio? Pero los Alemanes auiendo preso, o desbaratado a Carbon; y Casio, y Scauro Aurelio, y Seruilio Cepion, quitaron juntamente cinco exercitos Consulares al pueblo Romano; y tambien a Cesar [Augusto] a Varo, y tres legiones. Y no los maltrataro, y vencieron sin recebir daño Cayo Mario en Italia; el Diuo Iulio en Francia; y Druso, Neró, y Germanico en sus propias tierras. Y despues desto se conuirtieron en burla y escarnio las grandes amenazas de † Cayo Cesar. Desde entonces huuo ociosidad, y no se mouieron; hasta que con la ocasion de nuestra discordia, y de las guerras ciuiles, auiendo ganado los alojamientos, dóde inuernauan las legiones, desearon y procuraron tābien sugetar las Prouincias de Francia; de donde despues fueron echados. Y poco tiēpo ha se triunfò dellos, sin auer los vencido. Agora hemos de dezir de los Sueuos. Los quales no son vna gente sola, como los Catos, o los Tencteros: sino muchas, y diferentes naciones, y con propios nombres cada vna, aunque en comun se llaman Sueuos; y ocupan la mayor parte de Alemania. La insignia desta gente es † enrizarse el cabello, y atarle con vn ñudo. Con esto se diferencian los Sueuos de los demas Alemanes; y los libres dellos de los esclauos. Entre las

A. 55.
Quando dura la guerra largo tiē po, es forçoso auer grandes daños, y perdidas de ambas partes: porque sino las huuiesse, sino de la vna, acabariase breuemente.

B. 56.
La conquista larga de vna Prouincia; y cuya guerra dure por muchos años, aun a los mismos vencedores les puede aduertir con los daños que padecierē, de la flaqueza humana; mostrandoles que ningunos hōbres, por fuertes que sean, deuen tenerse por inuencibles.

C. 57.
Los enemigos fuertes son los q̄ mas despiertos, y vigilantes tienē a sus contrarios; y que menos consienten, que viuan en ociosidad, y sosiego.



† Esto es lo q̄ quiso dezir segū Lipsio.

Otra. C. De Pichenas.

†† No nos tuuieron mas vigilantes, y despiertos, ni dexaron estar menos sossegados. Porque, &c.

† Caligula.

Sueuos

Otra de Lipsio.

† Echarse atras el cabello atado cō vn ñudo.

*Aforiſmos.*

las otras gentes ſe vſa poco eſto; ſino algunos que han emparentado con los Sueuos: o por imitarlos, como ſe ſuele: pero ninguno lo haze, paſſados los años de la mocedad. Los Sueuos aun deſpues de canos andan con el cabello [en aquella forma], que cauſa horror, † echado atras [ſobre las eſpaldas]; y muchas vezes le atan ſolamente en lo alto de la cabeça. Los Principes le traen † † con mas curioſidad; y eſte cuidado tienen de la cõpoſtura de ſu roſtro; pero ſin mala intencion, ni culpa: porque no ſe adornan deſta manera para amar, o ſer amados; ſino que auiendo de ir a las batallas, pienſan que cõ traer el cabello leuantado en eſta forma, han de cauſar terror al enemigo, quando puſiere los ojos en ellos. Los Semnones dizen, que ſon ellos los mas antiguos, y mas nobles de los Sueuos. Y confirmaſe la fee de ſu antiguedad con la Religion. Que en cierto tiempo del año ſe juntan todos los pueblos de aquella nacion por ſus Embaxadores en vn boſque conſagrado de ſus anteпaſſados con ſuperſticiones, y agueros; y matando publicamente vn hombre [por ſacrificio], celebran [con eſto] los horribles principios de ſu barbaro rito. Reuerencian aſsi miſmo eſte boſque ſagrado con otra ceremonia. Que ninguno entra en el, ſino atado, como inferior; y moſtrando y confeſſando en eſſo la poteſtad de Dios. Y ſi a caſo cae, no es licito leuantarſe; y ſe ha de ir rebolcando por el ſuelo. Y toda eſta ſuperſticion ſe endereça a moſtrar, que de alli ha tenido origen ſu gente; y que Dios ſeñor de todos habita alli; y q̃ todas las demas coſas eſtan ſugetas, y obediẽtes. Añade autoridad [a eſto] la multitud de los Semnones: porque habitan cien ciudades; y por ſu grandeza ſe tienen por cabeça de los Sueuos. Y por el cõtrario ennoblece a los Longobardos ſu poco numero: porque eſtando rodeados de muchas y muy belicoſas naciones, ſe conſeruan, y eſtan ſeguros no con ſumiſsion, y obediencia; ſino con batallas, y peligros, [y poniendoſe en ellos]. Los Reudignos; Auiones; Anglos; Varinos; Eudoſes; Suardones; y Nuithones, eſtan cercados, y amparados de rios, y de boſques. Ninguno dellos tiene en particular coſa notable. Todos en comun adoran a † Hertho, que ſignifica la Madre tierra. La qual pienſan, que interuiene en las coſas, y negocios de los hombres; y

Otra de Chriſtoual Colero.

† *Atado atras; y muchas vezes ſolamẽte en lo alto de la cabeça.*

† Quiere dezir, *encreſpado*, ſegũ Colero.

Semnones

Longobardos.

Reudignos. Auiones. Anglos, Varinos, Eudoſes, Suardones, Nuithones.

† Otra de Lipſio. *A Hertho*, q̃ es el fuego

*Aforismos.*

que entra[ y anda] en los pueblos. En vna isla del Oceano ay vn bosque llamado Casto; y dentro del vn carro consagrado, cubierto con vna vestidura: no es permitido tocarle, sino a vn Sacerdote. Este conoce, quando la diosa està en aquel secreto; y con mucha reuerencia va siguiendo el carro que tiran vacas. Son dias alegres, y regocijados, y lugares de fiesta todos aquellos, donde tiene por bien llegar, y hospedarse. Y no tratan de cosas de guerra, ni toman las armas; y todo genero dellas està encerrado; y solamente se conoce y ama la paz, y quietud; hasta que el mismo Sacerdote buelue la diosa a su templo, harta y cansada de la conuersacion de los hombres. Y luego se laua en vn lago secreto el carro, y la vestidura, y la misma diosa; si assi lo quisieres creer. Los esclauos siruen en esto; los quales traga luego el mismo lago. De donde les viene a todos vn oculto terror; y vna santa ignorancia de que pueda ser aquello, que veen solamente los que han de perecer. Y esta es la parte de los Sueuos, que se estiende mas adentro de Alemania. La mas cercana ciudad, (para seguir agora el Danubio, como antes segui el Rin,) es la de los Hermunduros, gente fiel a los Romanos; y por esso ellos solos entre los Alemanes negocian, y tratan no solamente en la ribera, pero mas adentro, y hasta en la insigne y famosa Colonia de la Prouincia de Retia. ^A † Passan por todas partes, sin lleuar guarda. Y siendo assi, que a las otras naciones de Alemania enseñamos solamente nuestras armas, y los alojamientos; a estos abrimos nuestras casas, y heredades, que no las cudician. En la tierra de los Hermunduros nace el rio Albis, tan celebrado y conocido en otro tiempo: pero agora no mas que de oydas. Iunto a los Hermunduros habitan los Nariscos; y luego los Marcomanos; y los Quados. La principal gloria, y fuerças son las de los Marcomanos; y ganaron con su valor la misma tierra, que posseen, echando della a los Boyos. Pero no degeneran dellos los Nariscos, y los Quados. Esta es la frontera de Alemania por la parte que la ciñe el Danubio. Los Marcomanos, y Quados, tuuieron hasta el tiempo de nuestra memoria Reyes de su misma gente. Fue noble entre ellos el linage de Maroboduo,

Hermunduros.

† Segun Lipsio, y Pichena.

Nariscos. Marcomanos. Quados.

A. 58.
**Los estrãgeros enemigos de nuestra Monarquia no es justo, que se reciban, ni entren en las tierras della para verlas, y saber sus calidades, y de sus gẽtes, sin guardas que les acompañen, y miren, y consideren sus acciones: sino es que se aya hecho larga prueua, y experiencia de su amor, y fidelidad.**

beduo, y Tudro. Agora ſufren ya [ Imperio de ] eſtrangeros; [A] pero la fuerça y poder de ſus Reyes depende de la autoridad Romana. [B] Pocas vezes los ayudamos con nueſtras armas; pero muchas mas con dinero. No ſon menos poderoſos los Marſignos; † Gothinos; Oſos; y Burios, que cierran por las eſpaldas los Marcomanos, y Quados. De los quales los Marſignos, y Burios, ſe parecen a los Sueuos en el trage, y lengua. Los Gothinos por la lengua Galica que hablan; y los Oſos por la Panonica mueſtran no ſer Alemanes: y tambien porque ſufren tributos; parte dellos les cargan los Sarmatas; y parte los Quados, como a eſtrangeros. Los Gothinos, aun por auergonçarlos mas, trabajan en las minas de hierro. Tienen todos eſtos pueblos poca tierra llana; pero hizieron aſsiento en boſques, y en las cumbres de los montes: porque eſtos ſe continuan haſta el fin de la Sueuia; y la diuiden por medio. De la otra parte [ deſtas montañas ] viuen otras muchas gentes; entre las quales la de los Ligios es la de mayor nombre, y que ſe eſtiende por mas ciudades. De que baſtarà referir las mas poderoſas; que ſon los Arios; Heluecconas; Manimos; Eliſios; Naharualos. En la tierra de los Naharualos ay vn boſque de antigua Religion a cargo de vn ſacerdote, que anda con veſtido feminil. Los dioſes [del] ſegun la interpretacion Romana, dizen ſer Caſtor, y Polux; y el nombre de aquella deidad es Alcis. No tienen ningunas imagenes ſuyas; ni ay raſtros algunos de ſuperſticion eſtrangera. Pero ſon adorados como hermanos, y como moços. Y los Arios, demas de auentajarſe en fuerças a los pueblos, que hemos nombrado poco ha; ſiendo ferozes, ayudan ſu fiereza natural con el arte, y con el tiempo. Traen los eſcudos negros, y los cuerpos teñidos; y eſcogen las noches mas eſcuras para las batallas: y con el miſmo terror, y figura deſte exercito funeral, cauſan eſpanto; no pudiendo ninguno de los enemigos ſufrir aquella nueua viſta, y como infernal. [C] Porque los ojos ſon los primeros, que ſe vencen en las batallas. Tras los Ligios ſiguen los Gothones, a quien mandan Reyes; † y aunque eſtan algo mas ſugetos, que las demas na-cio-

Marſignos. Gothinos. Oſos. Burios. † *Segun Lipſio.* Gothunos

Ligios.

Arios. Heluecconas. Manimos. Eliſios. Naharualos, y ſu Religion.

Arios, y ſu fiereza, y demonſtraciones della.

† Otra de Lipſio. *Y aunque cō alguna ſeueridad mas q̄ las demas naciones de Alemania; pero aū no del todo ſin libertad.*

Gothones.

*Aforiſmos.*

A. 59.
Los Reyes de las menores gẽtes en confines del Monarca de ordinario ſe ſuſtentan con la autoridad deſte, y con ſu proteccion.

B. 60.
Los Reyes eſtrangeros, que conuiene al Monarca por algunos reſpetos ſuſtẽtarlos en ſu eſtado con ſu poder, y autoridad, es cōueniente tambien ayudarlos cō dinero; pero pocas vezes con armas, y gente de guerra.

C. 61.
En las batallas los primeros que ſe vencen, ſon los ojos: y por eſſo es prudencia conſiderar las aparencias exteriores, con que acometen los enemigos, y quieren cauſar miedo; y no dexarſe lleuar dellas; ni enflaquecerſe con ſu eſpanto.

*Aforismos.*

ciones de Alemania; pero no les han quitado aun del todo la libertad. En la costa del Oceano habitan los Rugios, y Lemouios: y todas estas gentes obedecen a Reyes; y vsan de escudos redondos, y espadas cortas. Y luego en el mismo Oceano tienen sus ciudades los Suyones, gente poderosa en soldados, y armadas. Sus nauios se diferencian de los nuestros en que tienen proa por ambas partes, para poder por qualquiera llegar a abordar, y a tierra. No vsan de velas, ni lleuan los remos atados por los costados; sino sueltos y libres, como en algunos rios para poderlos mudar al lado; que fuere menester. Tambien entre ellos tienen honra, y estimacion las riquezas; y [A] por esto los manda vno solo, no por permission suya, y por el tiempo que les parece, sino con absoluto poder sin excepcion alguna. Y no se les permite, como a los demas Alemanes, el vso de las armas indiferentemente, [ y que cada vno las traiga, y tenga en su casa] ; sino que estan cerradas, y con guarda; y este esclauo. Porque el Oceano prohibe las entradas, y acometimientos repentinos de enemigos: y [B] verdaderamente los hombres con armas en las manos estando ociosos, facilmente se dá al vicio, y causan desordenes.[C] Y no es prouechoso para los Reyes, entregar la guarda de las armas al noble, ni al libre, ni aũ al † libertino. Mas alla de los Suyones ay otro mar tan perezoso, y que casi no se mueue; y se cree, que es el que cerca, y ciñe la redondez de la tierra: porque despues de puesto el Sol se vee siempre aquel su resplandor, que dexa, hasta que buelue a nacer; demanera que escurece las estrellas. Y tambien ay opinion, que se oye el ruido, que el Sol haze al çabullirse en el Oceano; y que se veen las figuras † de los dioses, y los rayos de la cabeça: †† y es la fama que ay, y verdadera, que hasta alli, y no mas, llega la naturaleza. En la costa del mar Sueuico a mano derecha habitan los Estios. Los quales tienen los ritos, y ††† habito de los Sueuos; y en la lẽgua se parecen mas a la de los Ingleses. Adoran a la Madre de los dioses. Y por insignia de su supersticion traẽ vnas figuras de Iaualies. Y esto a los que reuerencian la diosa, sirue de armas, y de seguridad, y defensa aun entre los enemigos. Vsan poco de hierro; y mu-

Rugios. Lemouios.

Suyones, y sus nauios.

Reyes en ellos, y cõ que poder.

† Esclauo, pero ya libre.

Vltimo mar de la tierra.

Otra de Colero.

† De los cauallos.

Porque esta Gentilidad lo soñò assi.

†† Segũ Lipsio.

Estios.

Otra.

††† Manera de vidas.

A. 61.

La cudicia de las riquezas, y grãdeza en los particulares, y el estimarlas en mucho, es la principal causa de perderse el gouierno de Republica; que consiste en la igualdad de los ciudadanos; y que se introduzga el Imperio de Reyes; por cuyo medio piẽsa cada vno de los demas auentajarse a todos los que antes tenia por iguales.

B. 63.

La ociosidad es muy peligrosa en los que tienen armas: porque no ocupados en los ministerios dellas, facilmente se dan a los vicios, y hazen otras desordenes, y excessos; pareciendoles que como mas fuertes y poderosos lo puedẽ hazer sin pena, ni castigo.

C. 64.

En Reynos nueuos introduzidos en Republicas, y rodeados de gẽte, que viue con semejante genero de gouierno; y que sean de gẽte belicosa; no les està bien a los Reyes, que sean dueños de las armas los hombres nobles, o libres, que tuuieron el antiguo mando del pueblo; y que le puedẽ amar, y desear por la semejança de la vezindad: sino q̃ las guarde gẽte que no pueda aspirar al señorio.

*Aforiſmos.*

Ambar amarillo como, y donde ſe coge.

y mucho de baſtones. Y trabajan mas, y con mas cuidado y ſufrimiento en cultiuar la tierra, y ſembrar granos, y otros frutos, que lo que acoſtumbra la pereza de los demas Alemanes. Nauegan tambiẽ por el mar, eſcudriñando ſus ſecretos. Y ellos ſolos cogẽ en los baxios, y en la miſma coſta el ambar amarillo, que llaman gleſo. Pero como ſon barbaros, nunca han procurado ſaber, ni hallado lo que es, ni como ſe engendra. Y aun mucho tiempo lo ſolian dexar entre las otras inmundicias, que la mar echa; haſta que nueſtro apetito y ſuperfluidad le puſo nombre, y eſtimacion. Ellos no lo vſan; cogenle toſco, [ y como le han hallado] nos le traen, ſin darle otra figura, ni forma; y marauillanſe del precio, que reciben por el. Pero bien ſe puede entender, que es licor de algun arbol: porque muchas vezes ſe echan de ver en medio del algunos animalejos, y auecillas, que auiendoſele pegado, ſe quedan deſpues alli encerrados, quãdo ſe endurece la materia. Yo creeria, q̃ como en algunas partes ſecretas del Oriente ſe [hallã arboledas, que] produzen el incienſo, y el balſamo; aſsi tambien aya arboles mas fertiles en las ſeluas y boſques de las iſlas, y tierra firme del Occidente; cuyos licores ſacados por los rayos del Sol, que tienen cerca, vienen a caer en la mar junto a ellos; de donde las tempeſtades, [ y vientos ] los echan en las otras coſtas, que eſtan enfrente. Si ſe prueua la naturaleza del ambar pegandole fuego, hallaremos, que ſe enciende como tea, y haze vna llama graſſa, y oloroſa: y deſpues ſe ablanda, y derrite quedando como pez, o reſina. Confinan con los Suyones las gentes de los Sitones. Los quales ſe les parecen en todo lo demas, y ſolo ſe diferencian, en que los ſeñorea vna [A] muger: † que tanto como eſto degeneran no ſolamente de la libertad, ſino de la ſeruidumbre miſma. Aqui es el fin de la Sueuia. Eſtoy en duda, ſi pondre las naciones de los Peucinos, Venedos, y Fennos entre los Sarmatas, o entre los Alemanes: aunque los Peucinos, a que algunos llaman Baſtarnas, viuen como los Alemanes en la lengua, y habito, y aſsiento, y caſas. †† La ſuziedad, y entorpecimiento es comun a todos. ††† Y auiendo los principales dellos emparentado con los Sarmatas, ſe han corrom-

Sitones. Quiere dezir. *† Que los demas Alemanes ſon libres, y ellos ſieruos; y los demas pueblos, que ſon ſieruos, obedecen, y ſiruen a hombres, y ellos a mugeres.*

Peucinos, Venedos, Fennos. Otra de Valente Acidalo.

*†† La ſuziedad es comũ a todos; y el entorpecimiento a los principales. Y auiendoſe mezclado por los caſamientos con los Sarmatas, ſe han &c.*

*††† Es la letra comũ de todos.*

A. 65.

**Los que ſe ſugetan al Imperio femenil, no ſolamente ſe puede dezir, que han degenerado del eſtado de la libertad; mas aun del de la miſma ſeruidumbre.**

corrompido algo, haziendose à su manera de vida. Los Venedos han tomado mucho de sus costumbres: porque como salteadores corren todos los montes, y sierras, que ay entre los Peucinos, y los Fennos. Pero con todo esso se cuentan estos mas por Alemanes: porque fabrican casas; y traen escudos, y se huelgan de caminar a pie; y son agiles: todo lo qual es diferente en los Sarmatas, que viuen en carros, y andan a cauallo. Los Fennos tienē vna horrible fiereza, y vna pobreza cruel. No tienen armas, ni cauallos, ni casas; sustentanse con yerua; vistense de pieles; y la tierra les sirue de cama. Consiste toda su esperança en las flechas; las quales, a falta de hierro, arman con huessos. Los hombres y mugeres se sustentan de la caça: que ellas de ordinario los acompañan, y les piden parte della. Los niños no tienē otro refugio, ni acogida contra el agua, y las fieras, sino algunas enramadas, con que se cubren, [y amparan]; a ellas se bueluen los moços, y a ellas se recogen los viejos. Y les parece esto mayor felicidad, que cansarse, y gemir labrando los campos, y fabricando las casas; y traer entre la esperança, y el miedo los bienes propios, y agenos. Y † viuiendo seguros para con los hombres, y seguros para con los dioses, han alcançado vna cosa dificultosissima; †† Que aun no tengan necessidad del deseo. Lo demas [que se cuenta] de la tierra, y gente, que habita mas allà [de las que he dicho], todo es fabuloso; [como dezir] que los Helusios, y Oxionas tienen las cabeças de hombres, y los cuerpos y miembros de fieras. Y assi dexarè de tratar desto; como cosa que no està aueriguada.

Quiso dezir. † *Que no temē ladrones, ni salteadores, ni guerras; ni menos tempestades, y malos temporales para los frutos de la tierra.*

Quiso dezir. †† *Que contentandose con tal genero de vida, no ay en ellos obra alguna del deseo.*



PARA



# PARA MAYOR CLARIDAD DE TACITO;

## y entretanto que se publican los Comentarios de todas sus obras, me parecio poner aqui la declaració de los lugares que nombro en este libro, de las costumbres de Alemania.

*ABNOBA MONTE.*



ESTE monte tiene diferétes nombres, porque en Franconia le llaman Steygervvald, y junto al rio Meno Ottévvald, y en otras partes Speshart: pero en el Ducado de VVitembergh Die Baar. Ortelio, Iunio, y otros.

*Agripinenses.*

Antiguamente se llamarõ Vbios, y tomaron el nombre de Agripa, el qual (como dize Estrabon) hizo passar los Vbios a esta parte del Rin; o (segun la opinion de Tacito en el libro duodecimo de los Anales) recibieron este mismo nombre de Agripina Augusta, muger y sobrina de Claudio Cesar: oy se llama la ciudad Colonia, y en Tudesco Coln.

*Albis Rio.*

Muy celebrado por Ptolomeo, Seneca, y otros Escritores antiguos; los Tudescos le llamã Elbe, los Bohemos Labe, y tiene este nombre del numero de sus onze fuentes, o de tantos rios que en el entran: porque Elbe significa onze en Tudesco. Nace en Risenbergh monte de Bohemia, que llaman los de aquella tierra Certronesos, como escriue Dubrauio.

*Anglos.*

Estos eran tambien vna parte de los Sueuos: los quales, auiendo sido llamados al socorro de los Britannos contra los Scotos y Pictos, ocuparon despues toda la isla de Británia, que de su nombre se llama Inglaterra. Su primer Rey fue Eggeberto, nouéta y siete años despues del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo.

*Angriuarios.*

Ortelio en su Mapa de la Germania antigua los pone entre los rios Visurgis y Albis. Pero Althamero dize que son los de Engern: otros dizen que ha quedado desta nacion el nombre de Tangermund en la Marca antigua, aũque refuta esta opinion VVillichio.

*Arauiscos.*

Haze dellos mencion Plinio. Habitauan

uian antiguamente a la orilla del Danubio, y (segun Ptolomeo) en la Panonia inferior o Hungria: y assi se podria dezir que son los de Rab y Strigonia. VVillichio.

*Arios.*

Eran (segun Tacito) vna parte de los Lygios, los quales son los de Silesia. Andr. Velleio cree que se conserua aũ la memoria deste nombre y pueblo en Ar isla de Dinamarca.

*Asciburgio Ciudad.*

Desta ciudad haze mẽcion Ptolomeo. Tomas Leodio dize q̃ es Aschburgh, lugar no muy lexos de Colonia a la orilla del Rin. Rhenano q̃ es Duisborgh, y Althamero que es Emmerich.

*Auiones.*

Althamero, siguiendo a Rhenano, dize que son los de Holsatia, pero no se les puede dar lugar cierto, como dize VVillichio.

*Batauos.*

Desta gente haze tanta mencion Tacito en el quarto y quinto libro de sus Historias, y en otras partes de sus Anales, que tendre poco que añadir aqui. Solo dirè que este nombre se estiende a mas que a la isla de Holanda, porque en la antigua Batauia se comprehẽdia tambien (segun VVillichio) el Obispado de Vtrecht, y parte de la Prouincia de Geldres.

*Boios.*

Esta nacion vino de las Gallias, y passando el Danubio, entrò mas adelante por las Germanias, porque ocupò toda la Bauiera, y dexò su nombre (segun Ortelio y otros) a Bohemia.

*Bructeros.*

Estos (conforme al parecer de VVillichio) son los de Munster en VVestfalia hasta Ossenbrugh, y tambien es desta opinion Had. Iunio. Habitauan a la orilla del rio Lippa. Cornelio Kempio dize que son aora los de BrocKmerland en la Frisa Oriental.

*Burios.*

Georgio Brun, siguiendo a Ranzouio, dize que habitã en la isla de Bornholm en el mar Sueuico, y Christoual Pyramio, que son los de Silesia, y esta opinion se llega mas a lo q̃ refiere Tacito.

*Catos.*

Hadriano Iunio, Iorge Fabricio, y Abraham Ortelio dizen que son los de Hassia, aunque quiere alegar algo en contrario VVillichio, diziẽdo que son los de Heilprun, Heidelbergh, y de otras tierras que estan mas adelante hazia los Esguiçaros.

*Chamauos.*

Estos (segun Ptolomeo) habitauan entre el Albis y el monte Meliboco, que llaman en Misnia Hardtsvvaldt, y assi (segun VVillichio) eran desta misma Prouincia. Ay quien piensa que dellos ha quedado el nombre a Campen en la Prouincia de Oueryssel.

*Chasuarios.*

Althamero dize que son los de Turingia, y quiza ha quedado dellos el nombre a la ciudad de Cassel.

*Chaucos.*

Ptolomeo y Plinio los diuiden en Mayores y Menores. Los Menores (segun dize VVillichio) son los de Groeninghen en Frisa, los Mayores los de Bremen, Lunenburgh, hasta Hamburgh. Ptolomeo dize, q̃ los Menores teniã su habitacion entre los rios Embs y VVeser, q̃ serian aora los de la Frisa Oriẽtal.

*Cheruscos.*

Segun Ptolomeo habitauan junto al Albis.

Albis. Algunos los ponen donde se jũtan los rios Sal y Albis, junto a vn lugar que se llama Zerbst, atribuyẽdoles tambien parte de la Turingia. Ortelio dize que son los de Mansfeldt, Hadriano Iunio los de Lunenburgh.

*Cimbros.*

Desta nacion escriuẽ muchos autores, y de los daños que hizieron al pueblo Romano, pero despues los vencio C. Mario, como refiere Floro. Y aunque Tacito dize que en su tiempo era vna ciudad pequeña, se han alargado mucho, porque todas las tierras que ay entre LubecK y Hamburgh, Iuyrlãdt, Holstein y SlesuvycK, hasta Scagen se llamã la Chersoneso Cimbrica. Ortelio

*Dacos.*

La Dacia de los antiguos (como escriue Esteuan Broderitho) comprehende oy toda la Transiluania, VValachia, y Moldauia.

*Danubio rio.*

Nace en el mõte Abnoba, o Die Baar, en el Ducado de VVbitembergh, llamase en Tudesco, Die Donavv.

*Decumates agri, o campos de los Diezmos.*

VVillichio dize que es vna parte del Ducado de VVirtembergh, aũque no acaba de resoluer de donde aya procedido este nombre. Lipsio no le atribuye a ningun lugar cierto, sino a aquellas tierras que pagauan el diezmo de sus frutos.

*Dulgibinos.*

Segun VVillichio son los de Halberstadt, BraunsvvycK, y Hildescheim, segun Althamero, los de Gotinghen, y vna parte de VVestfalia.

*Elysios.*

Eran parte de los Lygios, y And. Velleyo dize que son aora los de Alsen isla de Dinamarca.

*Estios.*

Los de Prussia, donde cogen aũ el ambar, que dize Tacito, y que llaman aora los Tudescos Augstein, y los de Prussia, Pernstein.

*Eudoses.*

Segun Althamero son los de Misnia, y este lugar les dà Ortelio en su Mapa de la Germania antigua, pero VVillichio les señala tambien otra habitaciõ diferente en los confines de Pomerania.

*Fenos.*

Althamero escriue que son los de Prussia y de aquellos confines.

*Fosos.*

Segun Althamero son los de Thietmarsia.

*Frisones.*

Es bien conocido este nõbre, pues dura aun en nuestros tiempos. Diuidese la Frisa en Oriental y Occidental.

*Galias.*

Este nombre se estendia mas que aora el Reyno de Francia, porque comprehendia tambien a muchas Prouincias de los Estados Baxos, y a gran parte de Italia, como podrà ver el que fuere curioso, en Cesar, Plinio, y otros.

*Gambriuios.*

Althamero les atribuye el nombre de Cambray, ciudad de los Estados Baxos en la frontera de Frãcia. Hadriano Iunio parece que se inclina a la opinion de los que deducen deste mismo nombre el de la ciudad de Hamburgh, y aunque son conjeturas, señalò alli lugar a esta nacion el diligente y estudioso Ortelio en su Germania antigua.

Ger-

*Germania.*

A la qual dio Ptolomeo el titulo de grande: es la misma Region, que aora llaman algunos estrãgeros Alemania, y los naturales Teuschlandt. Los antiguos, como Suetonio y Dion, la diuidian en Superior e Inferior; y aunque la reparten diferentemente los modernos, vsan toda via desta distincion, nõbrando tambien Inferior a la que solia ser parte de la Galia.

*Gothinos.*

Lazio dize que son los de Kuttẽbergh ciudad de Bohemia, donde ay algunas minas de plata.

*Gothones.*

Segun Ptolomeo habitauan en la Vlterior, o Oriental orilla del rio Vistula, o VVixel (que assi le llaman los moradores) donde està aora situada la ciudad de Danzig; mas (como dize Iudoco VVillichio) no me atreuerèa afirmar si son los mismos que llamã Godos nuestros Escritores, cuyo nombre se conserua aun en la isla de Gothlandt.

*Hellusios.*

Que llamã Plinio Helleuiones, son (segun Altamero) los de Bornholm isla del Mar Baltico, segun VVillichio, los de la isla de Heil.

*Heluecones.*

Estos erã parte de los Lygios, o Silesios, Ortelio los pone cerca del rio Odera.

*Heluecios.*

Son los Esguizaros o Suyços. Solia ser nacion de la Galia; y aunque tambien ocupa oy el mismo lugar, que les señala Tacito, estã todavia muy apartados del rio Meno, porque era mayor la antigua Heluecia.

*Hercinia Selua.*

Desta Selua escriuen muchos Autores, y en particular Cesar en el libro sexto de Bello Gallico. Põponio refiere que tardauan en passarla sesenta dias. Oy està muy diferente, y tiene varios nõbres, segũ las tierras, como, Schvvartzvvaldt, Odenvvaldt, Steygervvaldt, VVestervvaldt, Speshart, Auffden Hartz, Thuringhervvaldt, Behemervvaldt.

*Hermunduros.*

Los Hermunduros (segun la opinion de VVillichio) son parte de Bohemia, y parte de Misnia.

*Langobardos.*

Dize VVillichio que son los de Magdeborgh y Halberstadt, antiguamente eran vna parte de los Sueuos, despues, andando el tiempo, entrãron en Italiã con su Capitan Alboino, y ocuparon toda la Insubria, que llamamos el Estado de Milan, y que tomò dellos el nõbre de Lombardia. Sucedio esto (segun Paulo Emilio) en el año de 568. o (segũ Blondo) en el de 579. y reynauã en esta Regiõ en el tiempo de Carlo Magno, que vencio al Rey Desiderio.

*Lemonios.*

Son estos (conforme a la opinion de VVillichio) de la Pomerania inferior, dõde ay las villas de Stolp, Launpurg, y Colbergh. Cureo dize que son los de Liflandt.

*Lygios.*

Destos haze mencion Tacito en el libro 12. de sus Anales. VVillichio dize que son los de Silesia.

*Manimos.*

Lazio dize que son los de Manharczpergh entre la Selua Hercinia y el Danubio.

Mar-

*Marcomanos.*

Segun VVillichio son los de Morauia, desde Olmuntz hasta Posonio o Presburgh, ciudad situada a la orilla del Danubio.

*Mar de Ponto.*

Los Italianos le llaman el Mar Mayor, los Griegos Maurothalassa.

*Marsignos.*

VVillichio, contradiziendo a la opinio de Althamero (el qual se persuade que los Marsignos de Tacito son los Maruingos de Ptolomeo) dize que ocupauan tambien parte de la que aora es Silesia.

*Marsos.*

Este fue vno de los mas antiguos pueblos de la Germania. En Frisa ay (como dize Ortelio) vn lugar llamado Oetmarsen: pero quiẽ afirmarà que le aya fundado esta nacion, o que despues de tantas variedades y guerras se aya conseruado su nombre?

*Matiacos.*

Ortelio, Hadriano Iunio, Meiero, y otros muchos, conuienen en que son los de Zelanda.

*Meno rio.*

Ha auido poca mudança en este nombre, pues aun oy se llama Mein. Passa por Francfort y la Franconia, segun Ortelio.

*Naharualos.*

Ortelio en su Mapa de la Germania antigua los pone no muy lexos del rio Odera en la Marca nueua, y en los cõfines de Pomerania.

*Nariscos.*

Segun Iorge Fabricio, VVillichio, y Cureo son los de Voitlandia.

*Nemetes.*

Los de Spira. Ortelio.

*Neruios.*

Nacion de la Galia Belgica. Becano dize que son los de Audenarde villa del Condado de Flandes: pero Maliano, que son los de Dornick o Tournay de la misma Prouincia.

*Norico.*

Marco Velsero, embiando a Ortelio la descripcion desta Prouincia, dize: La Prouincia de Norico, que oy llamamos Bauiera (hase de entẽder la mayor parte) tiene al Oriente a Pannonia, al Occidente a Sueuia, al Mediodia a Italia, y al Septentrion al Danubio. Ortelio en su Tesoro Geografico, dõde trata mas largamente desta region.

*Nuithones.*

Rhenano llama la tierra destos Nuithlandt, que es de los Esguiçaros, però muy lexos deste lugar los ponen otros, si son los mismos que nombra Gythones Ptolomeo.

*Osos.*

Muy prouable parece lo q̃ dize VVillichio, que pues esta nacion habitaua a la orilla Septẽtrional, o citerior del Danubio (assi como los Arauiscos a la superior) la han de señalar a parte de la Morauia, Presburgh, y las tierras que estan entre los rios Gran y VVag.

*Oxiones.*

No se halla en todas aquellas tierras del Norte ningunos hõbres desta forma, y tampoco lo afirma Tacito.

*Pannonias.*

Ptolomeo (a quien siguen los demas autores) reparte esta region en la Superior, que comprehende a Austria, Carinthia, y Carniola; y en la inferior, que es todo el Reyno de Hungria. Abraham Ortelio en su Tesoro Geografico.

*Peucinos.*

Ocupan aora parte de Polonia, ſegun VVillichio.

*Quados.*

Algunos pienſan que ſon los de Auſtria. Dubrauio dize que ſon los de Sileſia, pero VVillichio, que ſon parte de Morauia la inferior cerca de Iegerndorff, y parte de Sileſia.

*Rhetias.*

Diuidenſe con los nombres de Superior, e Inferior; la Superior (ſegun Hadriano Iunio) es la Sueuia, la inferior parte de la Bauiera.

*Reudignos.*

Segun Althamero ſon los de Holſatia.

*Rin.*

Deſte rio y de ſus diferentes nombres haze mencion Tacito en el ſegundo libro de los Anales. Nace (ſegun Eſtrabon) en el monte Adula, que llaman Etzel los de aquella tierra, mas ſegun Iudoco VVillichio en el de Sã Gothardo (porque parece que quiere hazer alguna diſtincion entre eſtas dos montañas) de dos fuentes, que eſtã algo apartadas la vna de la otra.

*Rugios.*

Segũ VVillichio y Althamero, ſon los de Rugenlandt iſla del mar Baltico.

*Sarmatas.*

De la Sarmatia diuidida por Ptolomeo en Europea y Aſiatica dize Ortelio, q̃ por la Europea ſe ha de entẽder a Ruſſia, y por la Aſiatica a Tartaria: mas en eſta deſcripcion que haze Tacito, ſe vee que comprehẽdia tambien la Europea a parte de Polonia.

*Semnones.*

Nacion nobiliſsima de los Sueuos, la qual habitaua junto al rio Albis, y ſegun VVillichio, en Rauelbergh, Ratenavv, y Brandenburgh en los confines de Saxonia.

*Sitones.*

Segũ VVillichio ſon los de Finlandt.

*Suardones.*

Althamero dize que eran los de Miſnia, aunque parece que VVillichio los pone en los confines de Holſatia y Pomerania.

*Sueuos.*

Eſtos ocupauan antiguamente mucha parte de la Germania, ſegũ afirma Tacito; y como eſcriuen tambien Eſtrabon, Ptolomeo, y otros. Eutropio y Tacito llamãn la region en que habitauã, Sueuia. Pero, aunque en general ſe llamauã Sueuos, auia entre ellos muchos pueblos, y nombres diferentes. Ptolomeo cuẽta entre ellos a los Semnones y Angilos o Anglos, Eſtrabon a los Coldulos; y Oroſio dize que fuerõ cincuenta y quatro naciones. Oy eſtan a la otra parte del Danubio, en la region (ſegun VVillichio) que fue antiguamẽte de los Vindelicos, y de algunos de los Rhetos, la qual ſe llama tambiẽ oy Sueuia, que es coſa notable, y q̃ mueſtra claramente la inſtabilidad de todas las humanas, pues ſolian eſtar a la otra parte del Albis haſta el rio Viſtula, o VVixel, ocupãdo toda la Pomerania, parte de Polonia, y de otras tierras, y eſtendiendoſe por toda aquella coſta del mar, a quien dexaron el nombre de Sueuico.

*Suiones.*

Habitauan en las iſlas del mar Baltico, enfrente de la Pomerania.

*Tencteros.*

VVillichio eſcriue, que habitaua eſte pueblo en la Haſsia y en parte de la Franconia,

conia, y cõformase mas a los que refiere Tacito, que Hadriano Iunio, el qual dize que son los de Drent.

*Treuiros.*

Los de Treuiris, o Trier, ciudad situada a la orilla de la Mosella, cuyo Arçobispo es vno de los Electores del Imperio.

*Tribocos.*

Los de Alsatia y Straesburg, segun Pyramio y Rhenano.

*Tungros.*

Dize Ptolomeo, que son los que habitan entre los rios Mosa y Tabuda, que assi llamauan los antiguos al Scalde, a cuya orilla està situada la ciudad de Anvers. Tacito, y Iulio Cesar los llamã belicosissimos. Florecieron aun en los tiempos del Emperador Diocleciano, segun se colige de Flauio Vopisco. Iudoco VVillichio afirma, que su mas antigua ciudad era Maestricht, la qual, aunque fue despues destruida por los Hunnos, se tornò a edificar, y no muy lexos della està la de Tongeren, q̃ solia ser mas populosa en otro tiempo: pero siempre conserua el nombre antiguo.

*Vangiones.*

Los mas de los Autores dizen, que son los de VVormbs; mas Pyrchamero quiere que sean los de Speir, o Spira.

*Vandalios.*

Este nombre es bien conocido en España, pues le conserua vna parte della, que es Andaluzia. Crantzio dize, que antiguamente ocupaua esta nacion a Bohemia, Polonia, Russia, y Dalmacia: pero contradizele Pedro Niuemõtio. Llamanse en su lengua VVinden, o VVenden.

*Varinos.*

Los de la Marca nueua, o Neuvve MarcKt. Althamero se persuade, q̃ dellos ha quedado el nombre a la ciudad de VVarmia (o Fravvẽstädt) en Prusia.

*Vbios.*

Los de Colonia. Destos trata tambien Tacito en el libro 12. de sus Anales.

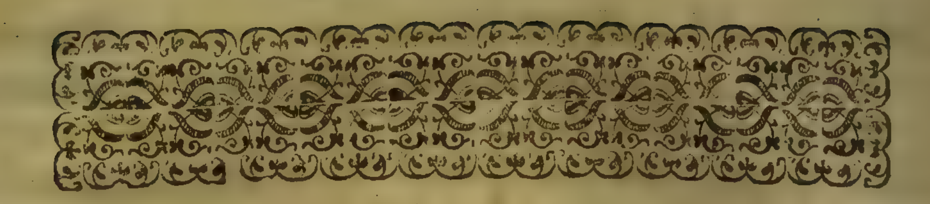
*Venedos.*

VVillichio dize, que habitan entre los rios Vistula y Chronos ) o VVixel y Memel ) donde està situada la ciudad de Koninsbergh.

*Vsipios.*

Segun VVillichio serian los de Cobelents, y de los lugares comarcanos; y no se aparta en esto mucho del lugar, que les dà Tacito cerca del Rin.





# VIDA DE IVLIO AGRICOLA, eſcrita por Cayo Cornelio Tacito.

A. 1.
La grandeza de la virtud puede ſer tal, que baſte a vencer qualquiera corrupcion de ſiglo; aunq̃ mas ignorancia, embidia, y aborrecimiento aya de lo bueno: que eſtos vicios no pueden alcãçar tan alto; y aſsi ſe rinden a ſu luz conociendola ſin ofenderla.

B. 2.
La ignorãcia, embidia, y aborrecimiento de lo bueno, ſon vicios comunes, no ſolo de los pueblos pequeños; mas aun de las ciudades grandes.

C. 3.
Quanto mas inclinacion y aparejo ay, para hazer coſas dignas de alabãça, y mas al deſcubierto, ſe pueden hazer ſin peligro, tãto mas ſe mueuen los buenos ingenios a alabarlas.

D. 4.
Tanta puede ſer la bõdad de coſtumbres, que corren en vn ſiglo; que referir vno las ſuyas, y eſcriuirlas para los deſcendientes, ſe atribuya mas a buena cõfiança, que a ſoberuia, ni preſuncion.

E. 5.
Las virtudes en el tiempo que ay abundancia dellas, ſe juzgan biẽ, y eſtiman en lo que merecen.

F. 6.
Licencia es meneſter para poder contar la vida, y hazañas de vn hombre muerto aborrecido del Principe: porque de otra ſuerte no ſolo alcançarà el caſtigo a los autores, mas aun a ſus libros.

G. 7.
En tiẽpo de tiranos es delito capital alabar a los virtuoſos perſeguidos, y muertos por ellos: por parecerles, que la alabança de aquellos para en ignominia ſuya; y vituperio de ſus obras, contrarias de las que veen alabadas en otros; y en cõdenacion de lo que ellos agora perſiguen a los ſemejantes.



AQVELLA coſtumbre antigua de eſcriuir, y dexar en memoria para los deſcendientes los hechos y coſtũbres de los varones eſclarecidos, aũ no ha dexado en nueſtros tiẽpos eſta edad, aunq̃ poco curioſa de los ſuyos; [A] ſiẽpre que alguna grande y iluſtre virtud vencio, y ſobrepujò la ignorancia, embidia, y aborrecimiento de lo bueno; [B] vicio comun a las pequeñas, y a las grandes ciudades. Mas entre los paſſados [C] aſsi como auia mas inclinacion para hazer coſas dignas de memoria; y mas ocaſion y aparejo para ello; y ſe podian hazer mas al deſcubierto; aſsi tambien qualquiera de famoſo ingenio ſe mouia a dexar memoria de la virtud, por el precio que ſacaua de cumplir con la buena conciencia; y ſin ſer lleuado de † fauor, ni ambicion. Y muchos huuo, a quien les parecio, [D] que el contar ellos miſmos ſu vida, era mas confiança que tenian de ſus coſtumbres; que arrogancia. Ni eſto fue cauſa en †† Rutilio, y Scauro, de que no ſe les dieſſe credito, ni de murmuracion. [E] Que tanto como eſto ſe juzgan bien las virtudes en los tiempos, que ſe produzen facilmente. [F] Pero yo auiendo de contar agora la vida de vn hombre muerto, tuue neceſsidad de licencia; la qual no auria pedido, ſino huuiera de † topar en tiempos tan crueles, y tã enemigos de las virtudes. [G] Hemos †† leydo, que fue delito capital en Aruleno Ruſtico, auer alabado a Peto Traſea; y en Herenio Senecion a Heluidio

† De ganar el fauor de los alabados, ni por cudicia de ſer pagado por ello.

†† Son dos Romanos, que eſcriuieron ſus vidas Rutilio Rufo, y Marco Scauro. Citra.

† Atuſar, y dezir mal de tiempos &c.

Otra de ſimplio.

†† Viſto.

dio Prisco:y [A] que la crueldad no solo parò en los mismos autores; sino que tambien se estendio contra sus libros, auiendo cometido † a los tres varones el cargo de que se quemassen en la plaça, y en el lugar de las juntas publicas las memorias de aquellos esclarecidos ingenios. Y [B] era que les † parecia, que con aquel fuego auian de quitar la voz del pueblo Romano; la libertad del Senado; y †† la sabiduria de sus obras del linage humano, auiendo demas desto echado de la ciudad los professores de la Filosofia, y desterrado della todas las buenas artes; para que en ninguna parte se encontrasse con cosa honesta.[C] Verdaderamente dimos gran testimonio, y exemplo de paciencia: y assi como la antigua edad vio todo lo vltimo, que podia auer en la libertad; assi nosotros quanto se podia ver en la seruidumbre, auiendonos quitado por medio de las pesquisas el trato comun, † aun de hablar, y oyr vnos a otros. Y [D] tambien huuieramos perdido la misma memoria con el habla, si estuuiera tan en nuestra mano, el oluidar, como el callar. Agora alfin nos buelue el animo, y espiritu perdido. Y [E] aunque el Emperador Nerua luego en el primer nacimiento del siglo bienauenturado aya mezclado cosas, que antiguamente eran incompatibles, y que no podian tener compañia entre si; [F] el Principado, y la libertad; y que Nerua Trajano vaya aumentando cada dia la † [G] facilidad del Imperio; y que la seguridad publica aya alcançado no solo su esperança, y deseo, sino tambien la confiança, y firmeza de su mismo deseo:[H] pero por la calidad de la flaqueza humana son mas tardios, y espaciosos los remedios, que los males. Y [I] assi como los cuerpos van crecien-

† Oficio de Iusticia en Roma.

Otra.

† *Le parecia que auia de quitar*: entendiendolo de Domiciano.

†† La conciēcia que ay en los hombres; y acusaciō con ella de sus maldades.

† *Segun Lipsio.*

† *O felicidad*, segun Lipsio. La vulgar viene bien.

*Aforismos.*

A. 8.

En los aborrecidos del Principe, si alaban y engrādecen a sus enemigos, no solo alcança su crueldad a los autores, sino que tābiē se estiende contra sus libros; por que no quede memoria de vnos, ni de otros.

B. 9.

La prohibicion de los buenos libros, y que tratan de la libertad de los ciudadanos contra los tiranos; y castigo de sus autores por los que han ocupado la Republica; es industria de q̄ suelen vsar ellos, para hūdir por este medio la lēgua del pueblo, q̄ mandan, y la libertad de los grandes del, y quitar de los hombres los efetos de la sabiduria de sus obras, y de su conciencia, para escusar cō esto los leuātamientos contra su Imperio. Y para lo mismo suelē quitar de su tierra los professores de Filosofia, y de las buenas artes: porque no se tope cō cosa honesta, con cuya cōparacion, y toque parezcan peores sus obras.

C. 10.

La vltima muestra y exēplo que puede auer de seruidumbre, y paciēcia en ella en vn Imperio formado de Republica, es quando el temor de los vassallos a los tiranos della, y el rigor de las pesquisas, y escuchas destos, por el rezelo de sus malas obras, llega a pūto, que cessa entre los hōbres aquel trato y comercio comun de hablar, y escuchar vnos a otros.

D. 11.

Bien podran los tiranos quitar a sus vassallos con el miedo de sus castigos, y crueldad la lengua, y vso della; pero no la virtud, y efetos de la memoria: porque no està en nuestra mano el oluidar, como el callar.

E. 12. Quando se ha viuido largo tiēpo con Imperio de tiranos; aunq̄ cō el de buenos Principes se restituya el animo, y espiritu perdido para osar tratar libremente de las cosas con la seguridad, y confiāça que se cobra del cumplimiēto de los deseos publicos, y vso dellos: cō todo esso llega el vso, y prouecho de aquella restitucion con mucho espacio, y viene a verse tarde, por la mala costumbre de los hombres.

F. 13. La libertad, y el Principado mal pueden hazer compañia; que donde vno solo māda, los demas siruen: y serà muy bueno el Principe, y dichoso el Imperio, que las juntare.

G. 14. El Imperio de los buenos Principes es facil, dulce, y dichoso: porq̄ en el se viue libre y virtuosamēte, y sin miedo; y como no mandan sino cosas justas, obedecense facilmēte; y todo para en bien: mas el de los malos es aspero, amargo, y desdichado: porque ninguno viue como quiere, ni obedece de voluntad; y con esto no pueden grangearse sino desdichas, y calamidades publicas.

H. 15 De la flaqueza humana, y de su ruin inclinaciō procede, que los remedios sean mas espaciosos, que los males; por dexarnos lleuar de los apetitos en el gusto destos.

I. 16. Assi como los cuerpos, de qualquiera calidad que sean, crecen de espacio, y acaban apriessa: assi tambien los buenos ingenios, y estudios se oprimen mas facilmente que restituyen; por lo que nos entregamos a la dulçura de la ociosidad, y holgança. Y lo mismo afirmaria de las Monarquias, que se fundan espaciosamente; y se pierden apriessa; y tarde se restituyen.

do lentamente, y se acaban, y perecen apriessa; assi tābiē oprimiras mas facilmente, que restituiras los ingenios, y estudios. Porque tambien nos ceua, y se nos entra en los animos el dulçor de la misma ociosidad, y estarse holgaçanes, sino hazer nada: y la [A] pereza, y floxedad q̃ al principio era aborrecida, al cabo se ama. [B] Pues q̃ serà, si en † quinze años, (grāde espacio del siglo mortal,) muchos acabaron por casos fortuitos; y todos los muy animosos, y hombres de mas valor, y presteza de ingenio, murierō por crueldad del Principe. Pocos hemos quedado viuos, y escapado desto; y quiero dezirlo assi, no solo despues de otros, mas aun de nosotros mismos; auiēdonos quitado tantos años del medio de nuestra vida; [C] cō que los moços hemos llegado a la vejez, y los viejos con [1] silencio casi a los vltimos terminos de la edad humana. Pero cō todo esso no [2] me pesarà de auer ordenado, y escrito, aūque sea en lengua grossera, y mal cōpuesta, la [D] memoria [3] de la seruidūbre passada, y el testimonio de los [4] bienes presentes. Y [E] entretāto este libro dedicado a la honra de mi suegro Agricola, o serà alabado, o escusado alomenos, por la piedad y amor que le deuo, y me mueue a esto.

† Tāto fue el Imperio y tirania de Domiciano, enemigo de los hōbres de valor, y de buen ingenio.

1 Sin hablar, ni ser oydos en cosas buenas, honestas, ni prouechosas a la vida politica.

2 Arrepintiēdose de auerlo hecho.

3 El siglo de Domiciano; y aū el de Tiberio, y Nerō.

4 El Imperio de Nerua, y de Trajano: q̃ oymos su concepto, pero no hemos visto su parto.

## §. I.

### *Origen de Iulio Agricola. Su niñez; Sus estudios. Su primera milicia; y sus Mastigrados.*

GNeyo Iulio Agricola, nacido en la antigua y esclarecida Colonia de Forjulio, tuuo ambos abuelos † procuradores de los Cesares; q̃ es dignidad, q̃ se dà a personas del estado de los caualleros. Su padre Iulio Grecino, fue Senador, y muy conocido por su eloquēcia y sabiduria. Y [F] con estas virtudes grangeò la ira de Cayo Cesar: porque [B] auiēdole mādado, q̃ acusasse a Marco Silano, fue muerto por auerlo rehusado. Su madre fue Iulia Procila, muger de rara castidad. Y criado en el regalo y obediēcia de su madre passò su niñez y adolecēcia en todo exercicio de buenas artes. Y [H] apartauale d̃ las blāduras, y lazos en q̃ caē, y se enredā los viciosos, demas de su bueno y entero natural, que luego desde muy pequeño

† Que cobran y administran la haziēda Real.

*Aforismos.*

A. 17.
Aunque en los principios que se van introduziendo, la ociosidad, y vso della en los hombres se aborrezca; al cabo se ama, y dàgusto: porque el cuerpo es enemigo de trabajar.

B. 18.
Quando dura mucho tiempo vn ruin siglo de tiranos, pocos vienē a quedar viuos, q̃ puedan tratar de las cosas como deuen: porque los hombres de valor, o mueren naturalmente; o por su crueldad; o alomenos se hallan ya en edad y disposicion inutil, auiendo passado su vida en silencio, y sin obrar bien.

C. 19.
Los que han viuido mucho tiempo en siglo de vn tirano, hāse acostūbrado a callar, y no ser oydos, ni seruir en cosas buenas: de manera q̃ aunque este se passe, quedā inutiles, y son como muertos para las cosas de la vida politica.

D. 20.
No se puede conocer el buen siglo, de que se goza con vn buen Principe; sino es que aya memoria de la seruidūbre que se passò con vn malo.

E. 21.
El que escriue en alabāça dequiē tiene obligacion, no podra dexar de ser alabado de los buenos ingenios, procediendo con eloquēcia; o alomenos escusado: porque procura cūplir con lo que deue.

F. 22.
Las virtudes, en siglo de tirano, y mas de eloquēcia, y sabiduria, no siruē a su dueño, sino de grāgear contra si la ira del q̃ manda: porq̃ ellas son muy peligrosas, si se empleā en su destruicion; y los tiranos aborrecē a todos los buenos como a enemigos; y como no son semejantes suyos, no puedē ser amigos.

G. 23.
No obedecer al tirano, por injusto que sea su mandamiēto, es delito capital: porque no puede sufrir, que viua quien no le obedece; y con esto condene por injustos sus mandamientos. Y assi las buenas artes no siruē sino de daño a los possedores: porque o las han de emplear mal en seruicio del tirano, o morir por su orden.

H. 24. Darse vn Grande de pequeño a los estudios, y ocuparse en ello, si cae sobre buena inclinaciō suya, basta para apartarle de las blanduras, y lazos, en que caen los viciosos, y de que se dexan lleuar para daños, deleites, y vida dissoluta.

auia tenido a Marsella por asiẽto y maestra de sus estudios, que es vn lugar mezclado y bien compuesto de la cortesia, y apazibilidad Griega, y [A] de la templança de las Prouincias. Acuerdome que solia el contar, que en su primera juuentud se auia dado al estudio de Filosofia † cõ [B] mas feruor de lo que se permite a vn Romano y Senador; sino que la prudẽcia de su madre detuuo y enfrenò aquel su animo encendido, y ardiẽte. [C] Que aquel ingenio sublime y leuantado codiciaua la hermosura, y aparencia de vna grande y excelsa gloria, cõ mayor vehemencia, que recato. Pero despues mitigò [D] esto la razon, y la edad, † y retuuo, y cõseruò vna mediocridad; q̃ es lo mas dificultoso de la sabiduria, posseerla cõ medida. † Començò a ser soldado en Inglaterra con aprouacion de Suetonio Paulino Capitan diligente, y moderado; que por conocerle, y estimarle, le escogio por su camarada. Y [E] no procediendo Agricola licenciosamẽte, como suelen los moços, q̃ conuierten la milicia en dissolucion, ni tãpoco fria y floxamẽte, dandose a deleites, y valiendose de licencias para no asistir en el cãpo; boluio con el titulo de Tribuno, y con la ignorancia: [F] sino que procuraua conocer la prouincia; ser conocido del exercito; aprender de los hombres de experiencia; y seguia a los buenos y valerosos; no apetecia ninguna cosa por jatancia, ninguna rehusaua de miedo; y procedia en todo con solicitud y cuidado juntamente. Iamas Inglaterra estuuo mas † exercitada, ni mas en duda y peligro q̃ entonces. Los [G] soldados viejos hechos pedaços. La †† Colonia quemada. Los exercitos rotos y desbaratados. [H] Primero pelearõ por la vida; y despues por la vitoria. Las quales cosas todas [I] aunque se hazian con el nombre, gouierno, y consejo de otro; y que el supremo

Otra. † Y del derecho mas de lo que se permite.

Otra. † Retuuo y cõseruò lo mas dificultoso de la sabiduria, que es la ostentacion della; y moderarse en esto. Pero mejor la vulgar.

† En q̃ mas trabajassẽ, y pereciessen los soldados.

†† Segũ Lipsio. Y Tacito en sus Anales refiere estas guerras y peligros.

*Aforismos.*

A. 25.
En las prouincias sugetas a vna Monarquia, ay mas aparejo de ser buenos los hombres, que se criã en ellas: porque como ay menos riquezas, ay menos ocasiõ de pecar; y vsase mas tẽplança q̃ en las cortes grandes.

B. 26.
El estudio de Filosofia en los Grãdes de vna Monarquia, y q̃ sean moços, ha de ser con moderaciõ: porque el saber mas de lo necessario para su estado, y ordẽ de vida, es vicio en los tales; no pudiẽdo, ni procurãdo por esso atẽder quanto deuẽ, y como deuẽ a sus obligaciones. Y desto han de tener mucho cuidado sus padres, moderandolo con su prudencia; por lo que suelen encenderse los tales en el apetito de semejante exercicio, y dexar y menospreciar todos los demas de su estado.

C. 27.
Los ingenios muy leuãtados pierdense con la altura de su buelo; codiciãdo aquella hermosa y vana aparencia del buẽ nombre de los estudios humanos, cõ mas vehemencia, q̃ cordura y recato; q̃ principalmente consiste en atẽder cada vno a lo q̃ deue a su oficio; y proceder en el cõ la medida de sabiduria, q̃ se permite en el siglo q̃ alcança.

D. 28.
El conocimiẽto de la razõ q̃ viene con la edad en los hõbres de buena inclinacion, haze, q̃ pierdã los primeros brios de la juuẽtud, que los lleuarõ tras la vanidad de los estudios humanos; reteniẽdo y conseruando lo q̃ dellos es prouechoso para el vso de la vida; y la medida que se deue tener, conforme a los tiempos que corren, en la sabiduria humana.

E. 29. Los moços de grandes esperanças q̃ van a la guerra, para llegar a los efetos dellas, no hã de hazer lo q̃ suelen los de ruin inclinaciõ: q̃ es tomar aquel exercicio por color, y ocasion, para darse a vicios y deleites; procediendo licenciosa, fria, y floxamente, y no asistiendo en el campo, como deuen: y procurar solamente algun cargo ilustre de la milicia, para boluerse a la Corte, con solo el titulo deste, y con la ignorancia de su profession que antes.

F. 30. Los Grandes q̃ siendo moços van a la guerra, para salir perfetos en aquel arte; a lo q̃ deuẽ atẽder, es a conocer la Prouincia, y sus calidades, y costũbres; ser conocidos del exercito; aprender de los hombres de experiencia; imitar, y seguir los buenos y valerosos; no apetecer cosa por jatancia, ni rehusarla de miedo; y proceder en todo lo que se ofreciere con solicitud, y cuidado.

G. 31. Quando se acaba de recebir vna gran rota y perdida en vna prouincia rebelde, es tiẽpo para exercitarse, y trabajar los hombres de espiritu, que se ocupan en su reducion.

H. 32. La orden q̃ se ha de tener con los rebeldes, para reduzirlos seguramente, es tratar primero de la seguridad propia, y despues del castigo ageno; y no preposterarlo con total ruina del estado.

I. 33. Aunq̃ la suprema resolucion de vna empresa, y la gloria de salir biẽ cõ ella, toque al General, y persona a cuyo cargo està principalmẽte; cõ todo esso a los menores biẽ inclinados q̃ se ocupan en ella, les sirue de aprender con aq̃l exercicio; y mouerse con los buenos sucessos a la codicia de la misma gloria. Porque no ay duda, sino q̃ estos alientan, y ponen animo en los hombres, para pretender, y esperar mayores cosas.

eſtado de los negocios, y la gloria de auerſe recobrado la prouincia, tocaſſe, y fueſſe del General; † cõ todo eſſo enſeñaron al moço el arte, †† y experiencia de la guerra, y le puſieron eſpuelas, para procurar llegar a lo miſmo: y metioſele en el animo la codicia de la hõra y gloria militar;[A] coſa † deſagradable en tiẽpos que ſe haze ruin interpretacion de ſus obras cõtra los hombres excelentes, y que ſe auẽtajan a los demas;[B] y en que no ſe corre menos peligro por la grande fama, que por la mala. Y[C] auiendoſe deſde aqui venido a Roma a recebir, y adminiſtrar los Magiſtrados della; ſe caſo con Domicia Decidiana, muger nacida de iluſtre † linage. Y eſte[D] matrimonio ſiruio de honra, y fuerças a quien aſpiraua a mayores coſas. Viuieron en admirable cõcordia[E] con reciproco amor; y anteponiẽdoſe de la miſma ſuerte el vno al otro en lo que ſe ofrecia;[F] ſaluo que en vna buena caſada es tanto † mayor la alabança por eſto, quanto es mayor la culpa en la mala. Cupole por ſuertes el oficio de †† Queſtor de la prouincia de Aſia, y tener en ella por Proconſul a Saluio Ticiano. Y cõ ninguna coſa deſtas ſe eſtragò,[G] aunque la prouincia era rica, y muy aparejada para los que quiſieſſen pecar: y el † Proconſul inclinado a toda manera de codicia, con quanta facilidad ſe quiſiera, comprara la diſsimulacion reciproca en ſus exceſſos. Naciole alli vna hija en lugar de hijo, y de conſuelo. Porque el hijo que antes auia tenido, perdiole breuemente.[H] Deſpues el tiempo que huuo entre el oficio de Queſtor, y de Tribuno de la plebe; y aun el miſmo año del Tribunado paſſò, en ocio y ſoſsiego, conociendo los tiẽpos del Imperio de Neron; en los quales la ocioſidad, y no ocuparſe en nada, ſiruio de ſabiduria. Al miſmo tono, y en el miſmo ſilẽcio paſſò ſiendo † Pretor: porque no le cupo tener juriſdiciõ. Los[I] juegos, y vanidades de ſus oficios, reglolos con la medida que deuia de la †† razon y abũdancia en ellos; y aſsi como ſe alexò de ſuperfluidad, aſsi ſe acercò mas a la fama.[K] Siendo entonces eſcogido por Galba, para

† Segun Lipſio.
†† Quita lo Lipſio.

Otra. † Ingrata, q̃ no paga co mo deue a quel buen animo.

† Tacito dize *Splendido*, que en aquel ſiglo era titulo de caualleros.

Otra. † Menor.
†† Teſorero, y Cõtador.

† Virrey y Gouernador ſupremo de la Prouincia.

† Oficio de juſticia en Roma; aunque algunas vezes ſin juriſdicion.
†† Conforme a ſu hazienda.

## *Aforiſmos.*

A. 34.

La cudicia de gloria militar, no es coſa agradable, ni q̃ correſpõde bien a ſu dueño en tiẽpo de tiranos, quando todas las acciones ſe interpretan mal contra los hõbres excelentes; y que eſtan en peligro los de buena fama.

B. 35.

En tiempo de tiranos, no ſe corre menos peligro por la buena y grãde fama, que por la mala: porque con la primera ſe aborrecen de miedo; y con la ſegunda, por inutiles, y deſaprouechados, y aũ perjudiciales al eſtado publico.

C. 36.

Para que los Grandes ſe puedan emplear en la adminiſtraciõ publica, es bien, que antes ſe ocupẽ algũ tiempo en coſas de guerra; que los diſpone y habilita mucho para qualquiera negocio, en que ayan de ſeruir.

D. 37.

El caſamiento con perſona principal y buena; hõra mucho al marido, y dale muchas fuerças para ſu acrecentamiento, y poderſe ocupar mejor en grandes negocios; por quedar libre de los domeſticos; y porque en fin con tal compañia le crece el animo.

E. 38.

Para que aya concordia durable entre los caſados, es neceſſario amor reciproco, anteponiendo cada vno la voluntad agena a la propia.

F. 39.

Quanto es mayor la alabança, q̃ merece vna buena muger caſada por los bienes, q̃ cauſa, tanto mayor culpa es la de la mala por los daños que trae, y por las comodidades q̃ tiene en aq̃l eſtado, para proceder bien.

G. 40.

Muy digno ſerà de alabança el Grande, con oficio publico, aunque menor, q̃ no ſe eſtragare en vna prouincia rica; (que es ſujeto para pecar,) y con vn Gouernador ſobre ſi codicioſo, que cõ gran facilidad compraria con ſu diſsimulaciõ la miſma de las vellaquerias que el hizieſſe.

H. 41. El Grande que en tiempo de tiranos, aunque tenga oficio publico, viue con ſoſsiego y ocioſo, procede prudentemente: porque en tal ſiglo la ocioſidad, y no entremeterſe en negocios, ſirue de ſabiduria, y es tenida por tal.

I. 42. Los Grandes con oficios publicos en ſiglo de tiranos, deuen proceder moderadamente en los juegos publicos, y vanidades, a que los obliga el oficio; que ni ſean cortos contra la razõ, ni ſuperfluos en ellos, para no parecer miſerables; ni hazerſe ſoſpechoſos, y odioſos a los q̃ mandan: que quanto mas templadamente procedieren, tanto mas los celebrarà la fama por prudente.

K. 43. Muy juſto es, q̃ el Principe ſuceſſor de vn tirano robador de los templos procure por medio de miniſt[illegible] de ſuma entereza, que ſe les reſtituyan los bienes quitados; para q̃ aſsi ſea menor el ſacrilegio boluiendo a recebir lo que no huuiere conſumido el Principe paſſado.

reconocer los dones de los templos ; procediendo en ello con diligentiſsima peſquiſa, hizo que la Republica de ninguno otro huuieſſe ſentido ſacrilegio, ſino de Nerō. El año ſiguiente maltratò y afligio ſu animo, y caſa, vna gran perdida. Que la armada de Oton, que andaua por la coſta licencioſamente deſtruyendo como tierra de enemigos vn lugar llamado [1] Templo ; que es parte de [2] Liguria, matò la madre de Agricola en ſu granja; y robò la miſma granja, y gran parte de ſu haziēda, [A] que auia ſido cauſa de ſu muerte. Partido pues Agricola de Roma para hazerle las obſequias ; topandole la nueua, de que Veſpaſiano pretendia el Imperio, luego ſe boluio de ſu vando. Muciano [B] gouernaua a los principios el Principado, y el eſtado de la ciudad, ſiendo muy moço Domiciano; y [C] que de la fortuna, y grandeza de ſu padre, ſolamente vſurpaua la libertad, y diſſoluciō. Eſte dio a Agricola, que auia ſido embiado a hazer gente de guerra, y auia procedido con diligencia, valor, y entereza, el cargo de la legion veinte; que ſe paſſo tarde a la obediencia y juramento de fidelidad en fauor de Veſpaſiano; [D] donde [3] ſe dezia, que ſu predeceſſor procedia ſedicioſamente: porque aun para los [4] Legados Conſulares era demaſiado peſada, y temeroſa . Y el [5] Legado Pretorio no era baſtante para refrenarla; ſiendo incierto, [6] ſi procedia eſto de ſu condicion, o de la de los ſoldados. Y [E] aſsi eligiendole por ſuceſſor, y vengador, cō vna moderacion rariſsima quiſo mas, q̄ pareciesse auer los hallado buenos, que no auerlos hecho tales. Gouernaua entonces a Inglaterra Vectio Bolano [F] mas blandamente de lo que ſe deue en vna prouincia feroz. Tēplò Agricola ſu impetu, y refrenò ſu ardor, para que no ſe aumentaſſe; [G] como dieſtro y experimentado en obedecer ; y que ſabia mezclar las coſas vtiles con las honeſtas. Poco deſpues recibio Inglaterra por Gouernador a Petilio Cerial varon Conſular. [7] [H] Tuuieron las

1 Lipſio emiēda, *Los Intemelios*, q̄ ſon pueblos del Genoueſado.
2 El Genoueſado.
3 Quiere dezir Taci to. *Que era tanta la gallardia, y brio de los ſoldados deſta legiō, que lleuaua tras ſi la volūtad de ſu Capitā, y le hazia proceder ſedicioſamēte, y como en motines: porque aū para los gouernadores de mayor autoridad, como los q̄ auiā ſido Conſules, era eſta legiō demaſiado peſada, y temeroſa ; y el q̄ no la tenia mas q̄ de Pretor; no baſtaua para refrenarla; o por ſu floxedad y poco brio; o por el demaſiado de ſu gēte. Y por eſto eſcogio Muciano a Agricola, para q̄ la gouernaſſe, y caſtigaſſe los ſedicioſos cō ſu entereza, y valor.*
4 *Que auiā ſido Cōſules, y acra tenian el cargo de aquella legion.*
5 *Que auia ſido Pretor, y gouernaua la legion ſolamente.*
6 O por el poco brio del Capitan, o por el demaſiado de los ſoldados.
7 Otra. *Tuuierō las virtudes en ſu tiēpo, eſpacio, y lugar para dar exēplos.*

*Aforiſmos.*

A. 44.
En guerras ciuiles, es muy peligroſa la hazienda en los lugares ſin defenſa: porque tras ella, y por robarla, tābien matā a ſu dueño, o ſea amigo, o enemigo.

B. 45.
Los priuados del Principe viejo, o auſente, ſiēdo ſus hijos moços, ſon los que gouiernan el Reyno, y reſueluen los negocios publicos: porque aquellos, aunque eſten preſentes, de ordinario ſe ocupan en vicios, y deleites.

C. 46.
Los hijos de los Principes, aū no ocupados en negocios, no ſuelē participar de la fortuna, y grandeza de ſus padres; ni valerſe della, mas que para poder viuir en libertad, y diſſolucion, como ſin freno, ni ſuperior.

D. 47.
Los ſoldados de mucho brio, y valor en las mudanças del Imperio lleuan tras ſu voluntad la de ſus Capitanes, poniēdoles miedo, aū que ſeā de mucha autoridad: y es neceſſario para gouernarlos caſtigarlos, y moderarlos vn varon de grande entereza, y valor.

E. 48.
Los caſtigos de los delitos q̄ tocā a muchos, y mas Grandes, y q̄ tienen en ſu mano las armas, hanſe de hazer con muy rara moderacion; y de manera, q̄ mas parezca, q̄ ſe han querido hallar buenos, q̄ no q̄ con el caſtigo ſe han hecho tales; caſtigando a pocos, y abſoluiendo a muchos, como a inocētes: porque cō eſto todos temerā, y procurarā con ſu vida venidera aprouar el juizio, q̄ ſu mayor hizo dellos; y no ſe incurrirà en el aborrecimiento, q̄ cauſa el derramar mucha ſangre, y muy eſtimada, aunque ſea con razon.

F. 49.
En Prouincia de gente feroz, no es buē gouernador el hōbre blādo, y apazible; ſino q̄ tenga algo de riguroſo; ni para el tal ſon buenos los miniſtros brioſos, ſino tales, que ſepan templar ſu ardor, y refrenar ſu impetu, para no alborotar la prouincia en ſemejantes tiempos.

G. 50. Para vn Gouernador ſupremo, de qualquiera calidad que ſea; y mas en prouincia feroz; y ſiendo el blando; ſon buenos miniſtros los enſeñados, y experimentados en obedecer; y que ſepan mezclar las coſas prouechoſas con las honeſtas ; ſin quererlo lleuar todo por conueniencia; ni todo por rigor y juſticia.

H. 51. En tiempo de General valeroſo, tienen los miniſtros menores eſpacio, y campo abierto para la virtud, y exemplo della: porque ſiendo tales, que dē mueſtra de merecerlo, ſus mayores ſin embidia de lo que pueden venir a ſer, les comunican al principio ſu voluntad, y conſejos; y luego los trabajos; y vltimamente la gloria del buen ſuceſſo dellos.

virtudes en ſu tiempo, eſpacio, lugar, y exemplo. Pero Cerial comunicaua con el al principio ſus A traças, y conſejos, y a vezes los trabajos, y peligros; y deſpues la gloria dellos. Muchas B vezes le encargò parte del exercito para prouarle; y algunas viſto el ſuceſſo, ſe lo encargò todo. Ni C Agricola jamas por coſas que hizieſſe ſe alegrò, y regozijò demaſiado, aplicandolas a fama ſuya; ſino q̃ como miniſtro atribuia la fortuna dellas al autor, y Capitan. Y D aſsi con valor en obedecer, y modeſtia en publicar, y engrandecer ſus coſas, eſtaua ageno de cauſar embidia, y no de ganar gloria. Boluiendo del cargo de [1] Legado de la legion, el [2] Diuo Veſpaſiano le eligio, y puſo entre los [3] Patricios; y deſpues le dio el gouierno de la prouincia de Aquitania, con adminiſtracion lo primero de [4] iluſtre dignidad; y con E eſperança tambien del Conſulado, que auia determinado darle. F Creen muchos, que a los ſoldados falta ſutileza, por ſer la juriſdicion militar ſegura y ſoſſegada, y mas groſſera y cerrada; y que haziendo muchas coſas con las manos, no exercita la aſtucia de los que andan en las Audiencias. Agricola con ſu natural prudencia, aunque entre gente de paz, procedia facil, apacible, y juſtamente. Tenia G tambien diuididos los tiempos, para entender en negocios, y para deſcanſar. Quando ſe requeria en las juntas, y juizios, era graue, atento, y ſeuero, y las mas vezes miſericordioſo: y en cumpliendo con ſu oficio dexada la repreſentacion del cargo ſe deſpojaua de toda melancolia, arrogancia, [5] y auaricia, ſin que lo que es rariſsimo; la facilidad de ſer tratado le diſminuyeſſe la autoridad; ni la ſeueridad el amor. H Querer contar la integridad, y abſtinen-

*Aforiſmos.*

A. 52.
Antes q̃ vn General cometa negocios de importancia a los menores, es biẽ comunicar cõ ellos ſus conſejos, para entender por eſte medio ſu prudencia.

B. 53.
El General ſuele entregar parte del exercito para alguna facciõ a las perſonas, que tiene debaxo de ſu Imperio, para experimẽtar ſu valor, y deſpues conforme al ſuceſſo encargarles mayores coſas.

C. 54.
Los miniſtros menores de vn General no hã de aplicar a fama ſuya las coſas que hizieren, ni alegrarſe demaſiado dellas, endereçandolas a eſte blanco; ſino atribuir ſu fortuna como miniſtros, al autor, y General de la empreſa.

D. 55.
Los miniſtros menores de vn General con tener valor, y virtud en obedecer, y modeſtia en alabar ſus hechos, ſe eſcaparan de embidia, y no quedaran ſin gloria.

E. 56.
El Principe que deſea poner vno en vn grande oficio, y de quiẽ tiene ſatisfacion, que le adminiſtrarà como deue, primero le ponga en otro menor, pero de alguna dignidad, con que le haga capaz del ſegundo en ojos del pueblo; y no parezca q̃ lo hizo por ſola ſu opinion y juizio.

F. 57.
Aunque los ſoldados, y hombres que han tenido cargos militares, no ſuelen tener ſutileza de ingenio: porque aquella juriſdicion es ſegura ſin diſputas, y embaraços, y mas groſſera y cerrada; porque ſe obedece a la letra, como ſe manda, y ſin interpretaciones; y que por ſer perſonas, que en las mas coſas obran de manos, no vſan, ni ſaben las aſtucias de los que platican las Audiencias; pero con todo eſſo ſi poſſeen prudencia natural, pueſtos deſpues en miniſterios de paz, ſaben proceder apacible y juſtamente; y de manera que ſu gouierno ſea facil de lleuar, como ſi lo huuieran tratado muchos dias.

G. 58. En los ſupremos Gouernadores, y miniſtros de exercicios de paz, ha de auer diſtincion de tiẽpos, y de trato en ellos. En las juntas para negocios publicos, y en los juizios, han de ſer graues, atentos, ſeueros, y las mas vezes miſericordioſos: y deſpues que huuieren ſatisfecho con ſu oficio, no han de quedar mas con la perſona de miniſtros, ni repreſentacion del cargo; ſino deſpojarſe de melancolia, arrogancia, y auaricia, de la comunicacion, y del gaſto: que con eſto, (aunque es coſa muy rara,) ni la facilidad con que trataren con los ſuyos, les diſminuira la autoridad; ni la ſeueridad el amor.

H. 56. Del que es virtuoſo en todo, no ay para que referir algunas virtudes particulares: porque es hazerle agrauio, ſi las poſſee todas.

1 Titulo del q̃ la gouernaua.
2 Titulo q̃ la vanidad Gẽtilica daua a los Emperadores muertos.
3 Dignidad de vn eſtado Romano ſin juriſdicion, como habitos q̃ dã agora los Principes; aũque era coſa q̃ ſe heredaua.
4 Vſa de la palabra, *Splendida*, que puede ſignificar, q̃ era adminiſtracion del eſtado de caualleros; cuyo titulo era eſte.
5 No parece, q̃ viene bien: porq̃ ni aũ en el exercicio del oficio la tenia. Eſtà errado: o entiẽdeſe, que quiere dezir la auaricia de ſu trato, y palabras: porq̃ en el exercicio del oficio eran muy pocas las q̃ vſaua: o la auaricia de los bienes publicos: porque no la tenia de los particulares.

cia en tan gran varõ, seria injuria de las virtudes;[A] pues ni aun la fama de que tambiẽ los buenos muchas vezes tienen † cuidado, y se inclinan a ello, no la procurò, haziẽdo ostentaciõ de su virtud, o cõ artificio.[B] Estuuo lexos de tener cõpetencias con sus cõpañeros en los cargos, y lexos de cõtiẽdas cõ los †† Procuradores. Y tuuo por poco honroso el vencerlos; y por caso feo el ser hollado dellos. Detuuose menos de tres años en aquel cargo, que administrò con titulo de Legado; y luego fue llamado a Roma a la esperança del Consulado;[C] auiendo con esso opiniõ, de que se le daua el gouierno de Inglaterra: no porque el hablasse dello nada, sino por parecer suficiẽte para aquel cargo.[D] No siempre yerra la fama, que algunas vezes tãbien elige. Siẽdo Consul † desposò comigo, que era moço, su hija[E] de grãde esperança entonces; y despues del Consulado nos casò; y luego le hizieron Gouernador de Inglaterra, dandole tambien el Pontificado. Referirè aqui el sitio, y pueblos de Inglaterra, de que muchos Escritores han hecho memoria, no para q̃ se haga cõparacion de mi ingenio, y diligẽcia cõ ellos, sino porque entonces fue, quãdo primero se acabò de sojuzgar. Y[F] assi las cosas que no siendo aun sabidas, adornaron los passados con eloquencia, agora se contaran con verdad.

†Y aun es dissoluciõ, y vicio no hazer caso dello.

††Eran los q̃ cobrauã la haziẽda del Principe en las Prouincias

†En su propia significacion de promessa de casamiẽto.

## §. II.

### *Descripcion de toda la isla de Inglaterra con Escocia. El origen, y costumbre de los que la habitan; y las cosas, que nacen en ella.*

INglaterra[1] la mayor de las islas, de que los Romanos tienen noticia, se estiende al Oriẽte hazia Alemania: al Occidẽte hazia España: del Mediodia la miran tãbiẽ los Franceses: y la parte Septentrional sin tener enfrẽte ningunas tierras es batida de vn mar muy ancho y abierto. Liuio, y Fabio Rustico, autores de los mas eloquentes; aquel de los antiguos; y este de los modernos; dixeron que toda Inglaterra se parece a vna artesa; o a vna hacha de dos cortes. Y[2] en efeto tiene essa figura desta parte de la Caledonia; de donde se esparzio en

1 Es lo q̃ los Romanos antiguamẽte llamarõ *Britannia*; que cõprehẽdia toda *la isla*; en q̃ entran oy los Reynos de Inglaterra, y Escocia.

2 Quiere dezir, q̃ sin la Caledonia tiene figura de artesa o acha de dos cortes; y aunq̃ con ella no la tiene a temer, desta fue de dõde la fama dio el nõbre, y semejança de artesa o hacha a toda la isla: porque cõ la Caledonia q̃ despues se conocio, tiene diferente figura.

*Aforismos.*

A. 60.
Aunque la fama sea cosa, de que gustan, y tienen cuidado los buenos, muchas vezes serà gran perfeccion no la procurar, almenos con ostentacion de su virtud, ni con artificio.

B. 61.
Los ministros mayores deuen guardarse de competencias con sus compañeros; y de contiẽdas y porfias con sus menores: q̃ vno y otro les serà muy dañoso: y no ha de tener por cosa gloriosa el vencerlos; pero por fea el ser hollados dellos: que con esta moderacion lo escusaran todo.

C. 62.
Aunque vn Grande y de grãdes partes, no tenga pensamiento de la prouision de vn oficio, suele el vulgo cõcebir, y publicar la opiniõ del; por parecerle, que lo merece, y salir despues assi: que la fama que corre de vna cosa, no siẽpre yerra; y algunas vezes ella tãbien elige.

D. 63.
Quando los oficios se dan por merecimiẽto, no suele salir falso el juizio del vulgo, que haze tãbien sus nombramientos conforme a ellos: y aun serà prudencia del Principe seguir algunas vezes su parecer.

E. 64.
De las mugeres antes que se casen, puedense tener grandes esperanças de lo que han de ser: pero no afirmarse por ciertas, hasta ver la prueua, y experiẽcia del estado que toman.

F. 65.
Las costũbres, y calidades de las tierras estrangeras, no tratadas, ni sugetas a nosotros, mas puedẽ referirse con la eloquẽcia, y hermosearse con palabras, que con verdad, ni de manera que merezcan credito.

*Aforiſmos.*

en toda ella la fama. Pero el grande, y deſmeſurado eſpacio de tierras, que ſe eſtienden ya a la vltima ribera del mar, ſe va eſtrechando como vna cuña. Auiendo entonces la armada de los Romanos rodeado la primera vez la coſta de aquel vltimo mar, afirmò ſer Inglaterra iſſa; y juntamente con eſto hallò, y conquiſtò vnas iſlas no conocidas haſta aquel tiempo, a las quales llaman Orcadas. Tambien ſe deſcubrio Thyle, que haſta alli la nieue, y el Inuierno la eſcondian. Pero dizẽ ſer aquel vn mar pereçoſo, y graue para los remeros; y que ni aun con los vientos tampoco ſe alborota. † Creo que la cauſa deſto ſea, porque ay pocas tierras y montañas, que ſon cauſa, y materia de las tempeſtades; y q̃ aquella profunda maſſa de perpetua mar, es muy tarda y eſpacioſa en mouerſe. Inquirir agora la naturaleza del Oceano, y la cauſa de ſus crecientes, y menguantes, ni conuiene a eſta obra, y muchos lo han referido. Solamente añadirè vna coſa, q̃ en ninguna parte ſe eſtiende mas el ſeñorio del mar; †† lleua acà, y allà muchedumbre de rios; y no crece haſta las orillas, y ſe reſuelue en ſi miſmo, ſino que ſe entra todo por la tierra, y la rodea: y aun en los riſcos, y montes ſe entremete, como en coſa ſuya. Demas deſto es poco ſabido, [A] como entre barbaros, que gentes ayã poblado al principio a Inglaterra, ſi fueron naturales, o eſtrangeros. Tienen diferentes talles de cuerpos; y de [B] ahi ſe toman diferẽtes conjeturas. Porque los cabellos rubios de los que habitã la Caledonia, y ſus † grandes miembros dan teſtimonio de ſer ſu origẽ Alemanica: los roſtros morenos de los Siluros, y por la mayor parte los cabellos creſpos; y el ſitio de ſu tierra que mira hazia Eſpaña, hazen que ſe crea, que los antiguos Iberos paſſaron alli, y ocuparon aquella parte. Los que ſon mas vezinos a los Franceſes, ſon tambien ſemejantes a ellos; ora ſea que aun dure la fuerça del origen; ora que eſtendiendoſe la tierra a diferentes partes, el aſpecto del Cielo aya dado el talle y diſpoſicion a los cuerpos. Con todo eſſo ſi ſe conſidera en general, es creyble, que los Franceſes ocuparon aquella tierra vezina. Hallareis alli los ſacrificios deſtos con la miſma perſuaſion, y credito de las ſuperſticiones. [C] El lenguage no muy diferente. La miſma oſadia en buſcar los peligros, y en viendoſe en ellos el

miſmo

† Ninguna deſtas cauſas es cierta, como vemos en la nauegaciõ de Indias, q̃ en mares anchiſsimos ay grãdiſsimas tẽpeſtades: antes lo atribuiria al yelo, y frio de la tierra, que cauſa eſpacio, y moroſidad en todas las coſas.

†† Quiere dezir, q̃ cõ ſus grandes creciẽtes los lleua a vna parte, y a otra.

† El miſmo Tacito en el principio del libro de las coſtũbres de Alemania.

A. 66.
El origen y principio de los barbaros de ordinario ſe ignora: porque como les faltan letras; facilmente ſe pierde la memoria de ſus principios.

B. 67.
En la tierra, dde los hõbres tienẽ diferentes talles de cuerpos, y roſtros, es argumẽto, que ſe ha poblado de eſtrangeros, y de diferẽtes tierras: porque cada vno dexa ſu talle, y figura a ſus decendiẽtes. Que ſi es decendencia de naturales continuada por muchos ſiglos, todos tienen vna miſma diſpoſicion.

C. 68.
Los Ingleſes, y Franceſes tienen vn miſmo natural; que ſon oſados en buſcar, y procurar los peligros; y medroſos en rehuſarlos, y eſcuſarſe dellos deſpues que los tienen preſentes.

mismo miedo para rehusarlos. Pero tienen mas ferocidad los Ingleses, como aquellos a quien no ha ablandado vna larga paz, A Porque auemos oido dezir, que tambien los Franceses florecieron en la guerra. Mas despues entrò en ellos con el ocio la pereza, y floxedad; B auiendo perdido juntamente el valor, y la libertad. Lo qual tambien acontecio a los Ingleses vencidos antiguamente; que los demas quedanse, y son como los Franceses fueron. Su fuerça consiste en la infanteria; algunas naciones pelean tambien en carros; el que guia el carro, es el mas honrado; los vassallos, y allegados deste, combaten, y le defienden. C Antiguamente obedecian a Reyes, agora andan, y proceden por vandos, y parcialidades, de que tienen sus Principes, y cabeças. D Y ninguna cosa nos es mas prouechosa contra gente poderosissima, que no atender a sus cosas en comun. Pocas vezes se juntan, y concuerdan dos, o tres ciudades para resistir al comun peligro: y assi mientras pelean cada vno de por si, todos vienen a ser vencidos. El cielo es escuro con las muchas lluuias, y nieblas. Los frios no son rezios. Los dias son mayores que los nuestros, y la noche clara, y en la vltima parte de Inglaterra tan corta, que con poca diferencia vendreis a conocer el principio, y el fin de la luz. Y dizen, † que si las nubes no lo impiden, se vee de noche el resplandor del Sol: y que no se pone, y sale, sino que passa. Y ello es, que las vltimas partes de la tierra como son llanas, no leuantan tinieblas con su sombra, †† y la noche cae debaxo del cielo, y de las estrellas. La tierra lleua todo genero de miesses, y es abundante dellas, excepto oliuas, vides, y lo demas que suele nacer en tierras mas calientes. Maduran tarde, y crecen presto: y de ambas cosas es vna misma la causa; la mucha la humedad de las tierras, y del cielo. E Produze Inglaterra oro, y plata, y otros metales; precio de la vitoria. El Oceano engendra perlas, pero morenas, y sin lustre. Algunos piensan, que es por la ignorancia de los que las sacan: porque en el mar Bermejo se arrancan de las peñas viuas, y con espiritu y en Inglaterra se cogen como el mar las † arroja de si. Yo con mas facilidad creeria, que la naturaleza falta a las perlas, que a nosotros la auaricia. Los mismos Ingleses obedecen sin pereza, ni dificultad la elecion,

†Tacito no sabia principios de Esfera, y assi yerra en esto, y en lo q̃ escriue en otras partes sobre lo mismo: ni confessò los Antipodas ni la redondez del mũdo, que se sabe y conoce.

††No quiso creer, q̃ el cielo rodeasse la tierra por debaxo de nosotros; ni q̃ por esto se causasse la noche. Y quiere dezir, q̃ como la tierra no leuãta sombra, son las noches breues, y claras: porque gozã de la luz del cielo, y de las estrellas; y q̃ como tarda poco en leuantarse el Sol, dura tãbiẽ poco la noche.

†Y assi q̃ el frio, y rigor del cielo no las dexa cozer, y blanquear

*Aforismos.*

A. 69.

Aunque vna naciõ aya sido muy valerosa quando trataua de guerras, despues con la ociosidad entra en ella el gusto de la pereza y floxedad, no ocuparse en nada, ni trabajar; y cõ vna larga paz viene a perder su primera, y antigua braueza, aũque mas natural sea en ella.

B. 70.

Con la perdida de la libertad se pierde tambien el valor de vna nacion; no procediendo despues de vna larga seruidumbre, como antes della.

C. 71.

Las naciones muy poderosas, y q̃ lo han sido obedeciẽdo a Reyes, si estos faltan, diuidẽse en vãdos, y parcialidades con diferentes Principes, y cabeças, sin querer ninguno rendirse, ni sugetarse a su vezino: con que al cabo vienẽ a perder su antigua fuerça, y grãdeza.

D. 72.

Ninguna cosa puede auer mas prouechosa para vn Rey, q̃ pretende hazerse Monarca, y señor de todos, que la discordia entre los enemigos que han sido, y son muy poderosos; y que diuididos en vandos, y parcialidades no se junten a tratar del bien comun, sino que cada vno atiẽda a su señorio, y acrecentamiento particular, sin quererse jũtar a resistir al enemigo comun: de dõde procede, que peleando cada ciudad, o pueblo de por si, todos vengan a ser vencidos.

E. 73.

Las riquezas de vna prouincia, son el precio de la vitoria, y la mayor causa de procurarse: q̃ sin cosa de prouecho en ella, jamas se procura la conquista de vna tierra.

tion, y saca de soldados; la paga de tributos, y las mayores cargas del Imperio,[A] si se haze sin agrauios: que estos sufrenlos mal, y no los lleuan en paciencia;[B] como ya domados para obedecer, mas aũ no para seruir.

## §. III.

### *Relacion sumaria de la conquista de Inglaterra hecha por los Romanos. Primera entrada de Iulio Cesar en ella. El aparato contra la misma de Cayo, sucessor de Tiberio. Y la vitoria de Suetonio Paulino.*

EN fin el primero de todos los Romanos que entrò cõ exercito en Inglaterra, fue el Diuo Iulio. El qual aunque peleando prosperamente aya atemorizado los habitantes, y hechose señor de la marina, puede parecer que la mostrò, pero no que la entregò a los descendientes.[C] Luego le siguieron las guerras ciuiles; y las armas de los Grandes se boluieron contra la Republica;[D] y huuo vn largo oluido de Inglaterra, aun auiendo paz.[E] † Augusto llamaua esto consejo; y Tiberio mandamiento. Bien cierto es auer tratado Cayo Cesar de entrar en Inglaterra;[F] sino que era hombre de veloz ingenio, y mudable de parecer, arrepintiendose luego de qualquiera que tenia;[G] y que los grandes aparatos que hizo contra los Alemanes, fueron en vano, y sin efeto. El Diuo Claudio fue autor desta empresa passando alli las legiones, y la gente de socorro; y tomando a Vespasiano por compañero en ella. Lo qual fue principio de la fortuna, que despues le auia de venir. Domaronse naciones; cautiuaronse Reyes;[H] y fue Vespasiano mostrado a los hados. Aulo Plaucio fue el primer Gouernador Consular: y despues Ostorio Scapula; ambos varones valerosos, y esclarecidos en la guerra: y fue poco a poco reduzida en forma de Prouincia la parte de Inglaterra mas vezina a nuestro señorio. Y añadiose demas desto vna colonia de soldados viejos en ella. Dieronse algunas ciudades al Rey Cogiduno. Y este hasta nuestra memo-

† Que Augusto lo aconsejaua: y Tiberio dezia auer sido precepto suyo.

*Aforismos.*

A. 74.
Lo que mas insufribles suele hazer los tributos, y las demas cargas del Imperio, son los agrauios, que se reciben en la execuciõ; y que excedan de la medida, y termino deuido, o por sijo por la auaricia de los cogedores. Y es cosa, que aun los vencidos lleuan mal, sino es despues de total seruidũbre, que difiere mucho de la primera obediencia, y ordẽ cõ que se ha de proceder en esto.

B. 75.
En los pueblos recien conquistados, y que prueuan de nueuo la seruidumbre, no se puedẽ poner libremente tributos, sino cõ mucha moderacion y artificio; hasta que con el tiẽpo pierdan el brio, y se acostumbren a ello.

C. 76.
Las guerras ciuiles conuirtiẽdose las armas contra los dueños propios, impiden las conquistas de los estrangeros, aunque ya començadas.

D. 77.
Quando vn Reyno poderoso ha tenido guerra ciuil, aunque esta se acabe, y aya paz, queda tã quebrantado, que en mucho tiempo no puede tratar de cõquistas, haziẽdo harto en alentar y respirar de los trabajos passados.

E. 78.
Gran prudencia serà de Principe nueuo despues de vna pesada guerra ciuil no tratar de cõquistas; sino contentarse con la amistad de los comarcanos, y cõ qualquiera reconocimiẽto q̃ le hagã.

F. 79.
Los hombres velozes de ingenio son mudables, y arrepientense facilmente con qualquiera estor uo que hallen; y no son buenos para Principes, ni para cõquistas.

G. 80.
Quando los grandes aparatos para vna conquista vienen a ser sin fruto, y salir vanos, facilmente se pierde el animo de intẽtar otras; y mas en los hombres mudables

H. 81.
El Grande q̃ ha de llegar a la suprema fortuna, es menester q̃ desde moço se ocupe y emplee en negocios grandes; para q̃ ella le tope, y engrãdezca: porq̃ si viue ocioso y holgazã, y se le esconde, o no le toparà, o no la conocerà, ni sabrà, ni podrà valerse de la ocasion della.

ria fue fidelissimo; siendo antigua costumbre del pueblo Romano, y recebida de mucho tiempo atras, [A] tener tambien Reyes por instrumento de la seruidūbre. Despues Didio Galo conseruò lo que los demas auian adquirido, [B] haziēdo algunos muy pocos castillos mas adelante en la isla, para ganar fama de que auia aumentado su cargo. Veranio sucedio a Didio, y murio dentro de vn año. † Despues deste, Suetonio Paulino tuuo prosperos sucessos en dos años, auiendo sugetado algunas naciones, y fortificado los presidios: en [C] cuya confiança acometiendo la isla de Mona, como à [D] quien daua fuerças a los rebeldes de Inglaterra, dexò las tierras, que quedauan atras abiertas a la ocasion. [E] Porque perdido el miedo con la ausencia del Gouernador, los Ingleses discurrian entre si de los males de la seruidumbre; [F] hazian comparacion vnos con otros de los agrauios que recebian; y aun los encendian, y hazian mayores con interpretarlos mal. [G] *Que ninguna cosa se medraua con la paciencia, sino que como a hombres que sufren facilmente, se les manden cosas mas graues. Que antiguamente solian tener vn Rey solo; y que agora se les ponian dos; de los quales* [1] *el Legado procedia cruelmente contra las personas; y el* [2] *Procurador contra las haziendas.* [H] *Que la discordia, y la concordia de los Gouernadores era igualmente perniciosa a los subditos.* [3] [I] *El vno se vale de* [4] *soldados, y Centuriones para lo que quiere; el otro mezcla la fuerça, y las afrentas [con lo que puede por derecho]. Ya nada ay reseruado a su codicia; nada a su deshonestidad.* [K] *En la batalla el mas fuerte es el que despoja; agora muchas vezes los cobardes, y que no valen para la gue-*

† Todo esto lo refiere mas particularmēte en el libro 14. de los Anales.

1 Era el Gouernador supremo de la prouincia.
2 Era el q̃ cobraua los tributos Reales para Cesar.
Otra.
3 *Los Centuriones manes del vno*, (digo del Legado,) *y los esclauos manos del otro mezclan las fuerças, y las afrentas*. Yo añado, *con lo que puedē por derecho*.
Otra.
4 *Amenazas*.

*Aforismos.*

A. 82.
Muy prudēte consejo serà el de vn Monarca, que quiere cōseruar las Prouincias conquistadas, y que dependan del; poner alomenos en los principios de la sugeciō en todas, o en parte dellas, Reyes, que las reconozcan de su mano, naturales de la misma tierra: que ayudandole a la conseruacion por su interes propio, seā instrumentos de la seruidūbre.

B. 83.
En vna prouincia feroz, por muy poco que gane della vn Gouernador, pretende adquirir fama de guerrero.

C. 84.
El Gouernador de vna Prouincia feroz, en que ay enemigos, y rebeldes; aunque aya sugetado naciones della, y tenga presidios fuertes, con que defender la tierra; no es bien sacar la gente de guerra para nueuas conquistas: porque es dar ocasion a los enemigos, y amigos forçados, que con su ausencia declaren su intencion.

D. 85.
Iusto es conquistar a los que ayudan a nuestros enemigos, si por ello no ponemos en peligro la tierra, que ya posseemos, por su ferocidad, y obstinacion.

E. 86.
Mientras dura el miedo de vn Gouernador valeroso en vna Prouincia conquistada, sufrense los males de la seruidumbre; pero faltando este, luego entran los discursos de sus daños, y agrauios; y todos juntan, y refieren, los que reciben, y los comparan vnos con otros; y aun con la interpretacion que hazen de las obras de los superiores, hazen mayores estos; para mouerse a la rebelion, y justificarla.

F. 87. Del Principe contra quien desea rebelarse vna Prouincia, interpretanse mal las obras, y mādamientos; y aunque no sean agrauios, o sean pequeños, los atribuyen a tales; encendiendose con esto vnos a otros en mayor ira, y aborrecimiento contra el.

G. 88. En los subditos, la paciencia de las imposiciones, y tributos, no suele aprouechar para moderar el rigor, y maltratamiento de los ministros dellas; sino para que se les māden cosas mas pesadas; como a quien las ha de sufrir mas facilmente.

H. 89. Quando ay dos ministros superiores en vna Prouincia, que tratan de diferentes cosas della, como de gouierno, y hazienda; su concordia, y discordia son igualmente dañosas a los subditos: porque si estan bien; el vno ayuda a los agrauios del otro; y si mal; los subditos, y sus vidas, y haziendas vienen a pagar sus competencias, maltratando el vno a los que el otro fauorece.

I. 90. Los ministros codiciosos que gouiernan vna Prouincia, maltratanla por diferentes medios, aunque el fin viene a ser vno: el que tiene armas, valese destas, y del poder, y miedo dellas; y el que no tiene mas que autoridad del cargo, mezcla con el derecho la fuerça, y las afrentas, para execucion de lo que apetece.

K. 91. Vna de las afrentas de la seruidumbre es, que en ella se sugetan los hombres a los mas ruines: porque en las guerras en fin despojan los mas fuertes; mas en la paz, y seruidumbre, muchas vezes se reciben los agrauios de los mas cobardes, y que menos valen.

*rra, son los que roban las casas; quitan los hijos; reparten los soldados, y hazen saca, y eleccion dellos; [A] como a hombres que por su patria solamente no saben morir. Porque quanto numero de soldados auian passado a la isla; si se cuentan a si mismos los Ingleses? Que [B] desta manera auian las Prouincias de Alemania echado el yugo de si; [C] con que las defendia † vn rio, y no el Oceano. [D] Que ellos teniã por causas de la guerra la patria; las mugeres, y los padres: los Romanos, la auaricia, y la luxuria. Que se boluerian, como se boluio el Diuo Iulio; solo con que ellos imitassen las virtudes de sus passados; y [E] con que no se amedrentassen con el sucesso de vna, o dos batallas. [F] Que † mayor impetu, y mayor constancia tienen los afligidos y miserables. Que ya aun los dioses se apiadan de los Ingleses, que tienen ausente el Capitan Romano, y desterrado el exercito en otra isla. [G] Que ya ellos auiã entrado en consulta del caso, que era lo mas dificultoso. Y que realmente en semejantes consejos es mas peligroso ser descubiertos, que atreuerse.* Mouidos, y animados vnos de otros con estas, y otras tales razones; siendo su caudillo Boadica muger de sangre Real; (porque en el reynar no hazen diferencia en el sexo;) començaron todos la guerra. Y [H] auiendo perseguido, y auido a las manos los soldados esparcidos por los castillos; y tomado los fuertes, en que los Romanos tenian guarnicion, acometieron la [I] colonia misma, como asiento de seruidumbre. Ocuparonla; y de ningun genero de crueldad se oluidaron los barbaros [K] ayrados, y vencedores. Y si Suetonio Paulino sabido aquel alboroto de la Prouincia [L] no huuiera socorrido apriessa; perdierase Inglaterra: [M] que restituyò a la antigua paciencia la ventura de vna batalla; [N] quedando muchos puestos en armas mouidos de la conciencia, que les ponia la

† Dizelo por el Rin.

† Otra. Que mayor impetu tienen los vencedores, y dichosos, y mayor constancia los afligidos y miserables.

*Aforismos.*

A. 92. Llegar a considerar vna nacion fuerte y valerosa, y maltratada en la seruidumbre de Principe estrangero, que puede morir por su patria, como muere por el Imperio estrangero, suele mouerla a rebelion.

B. 93. Los que pretenden rebelarse, de ordinario se valen de exemplos de otros de menores fuerças, y comodidades para ello, que hizieron lo mismo, y con buen sucesso.

C. 94. Las islas son mas a proposito, para conseruar su libertad, por la comodidad que tienen de no poderse passar a ellas, sino con armadas.

D. 95. Diferentes causas son, por las q̃ se mueuen a la guerra los conquistadores de vna Prouincia; y los naturales della: a los primeros solamente los lleua la luxuria, y la auaricia, por tener en q̃ executarlas: a los segundos la patria, las mugeres, y los padres, para librarlos de su violencia, y agrauios.

E. 96. Los que pretenden echar el yugo de la seruidũbre, suelẽ hazer presupuesto, de que no les ha de suceder todo, como desean; y que alguna vez han de perder; para no desmayar con vno, ni dos malos sucessos: porque ninguna cosa anima mas, que tener pensado el peligro antes que venga.

F. 97. Los miserables, y caidos que estan en el vltimo grado de los males, tienen mayor impetu, y mayor constancia: porque tienen menos miedo de venir a peor estado del que tienen.

G. 98. En las rebeliones lo mas dificultoso es llegar a tratar dellas, y poner el negocio en consulta: porque los que consultan desto, ya son rebeldes.

H. 99. Los rebeldes de ordinario comiençan por los soldados que andan derramados por la tierra; y luego acometen los fuertes, donde ay guarnicion; y al cabo la Corte y cabeça de su seruidumbre.

I. 100. La colonia hecha en vna Prouincia conquistada es propiamente asiento de seruidumbre; y como tal aborrecida de los naturales.

K. 101. La ira, y la vitoria en los ofendidos no ay genero de crueldad, que no descubra, y execute en sus enemigos; propia condicion de rebeldes.

L. 102. Quando se leuanta vna rebelion en vna Prouincia; luego es necessario acudir a su remedio con gran priessa: porque la dilacion no haga incurable la enfermedad.

M. 103. Quando los rebeldes quedan vencidos en la primera batalla, que dan a su mayor, facilmẽte se restituyen a la antigua seruidumbre, y paciencia.

N. 104. Aunque sean vencidos los rebeldes, y se reduzgan; en fin los q̃ mas hã ofendido y tienẽ mayor miedo, se quedan todavia con las armas; hasta q̃ con el tiẽpo, y guerra vengan a reduzirse del todo.

rebelion; y del [A] miedo particular que tenian al Gouernador. Y [B] porque el; con ſer en lo demas hombre excelente; procedia con arrogancia con los rendidos, y los trataua con mas aſpereza de la que conuenia, como vengador tambien de ſu propia injuria; ſe embiò en ſu lugar a Petronio Turpiliano, como mas tratable; y que ſe dexaria vencer mas de los ruegos; y que ſiendo nueuo en los delitos de los enemigos, ſeria por eſto mas blando con los arrepentidos. El qual auiendo compueſto las rebueltas paſſadas, no ſe atreuio a mas; y entregò la † Prouincia a Trebelio Maximo. Trebelio mas floxo y pereçoſo, y ſin experiencia de guerra, gouernò la Prouincia con vna cierta humanidad de trato; [C] con que la conſeruò. Y [D] los barbaros han aprendido ya a perdonar tambien los vicios que regalan y acarician. Y las [E] guerras ciuiles que huuo entonces, dieron juſta eſcuſa a ſu negligencia, y floxedad. Pero tuuoſe trabajo con la diſcordia de los ſoldados; que [F] acoſtumbrados a ocuparſe en facciones de guerra, loçanearon, y ſe eſtragaron con la ocioſidad. Y [G] Trebelio eſcapandoſe con huir, y eſconderſe de la ira del exercito, deſpues le gouernò por merced, y a voluntad de ſu gente con baxeza, y ſin reputacion; y de la miſma ſuerte que ſi huuieran capitulado entre ſi, que el exercito quedaſſe con libertad, y el Capitan con la vida. Eſte motin fue ſin ſangre; y Vectio Bolano [ſuceſſor en el gouierno a Trebelio], por durar aun las guerras ciuiles, no exercitò en la diſciplina militar a Inglaterra. El miſmo deſcuido y floxedad huuo cõ los enemigos [ſin ocuparſe, ni exercitarſe cõ ellos]; y la miſma diſſoluciõ en los alojamientos, que en lo paſſado]: Saluo q̃ Bolano inocẽte, y no aborrecido por algũ delito, auia [H] grãgeado amor en lugar de autoridad. Pero quãdo Veſpaſiano recibio a Inglaterra con lo demas del mundo, [I] huuo

† Eſto refiere Tacito mas largamente en los libros 1. y 2. de las Hiſtorias.

*Aforiſmos.*

A. 105.
Los rebeldes a quien mas ofenden, es al Gouernador miſmo, en cuyo tiempo ſe rebelan. Y aſsi el es tambien, a quien mas temen; y de cuyo miedo ſe mueuen menos a reduzirſe.

B. 106.
Aunque el Gouernador que ha reduzido por fuerça los rebeldes, ſea en todas las demas acciones perſonage excelẽte, procederà mas riguroſamente de lo que conuenga cõtra los rendidos, como vengador de ſu propia injuria. Y aſsi ſerà prudẽcia del Principe embiar luego otro mas exorable; que ſea nueuo en los delitos de los enemigos; y por eſto mas manſo con ſu arrepentimiẽto; y que ſe contente con la compoſicion ſola de los caſos paſſados.

C. 107.
En vna Prouincia rezien reduzida; aunque el General no tenga virtud militar; con el trato humano, y manſedumbre, conſeruarà la prouincia ſin guerra; que no ſe mouerà ſin darles ocaſion.

D. 108.
Los vicios de los Gouernadores, que proceden de pereza y floxedad, aun los barbaros los perdonan, y eſcuſan: porque guſtan de llos, y del regalo que ſe les permite; y de los halagos, y caricias, q̃ recibẽ de los Gouernadores que los tienen.

E. 109.
En tiempo de guerras ciuiles juſta eſcuſa tienen los Gouernadores de las prouincias eſtrangeras de no mouer guerra en ellas; ni dar ocaſiones, que las ayà cõ nueuas conquiſtas: por el peligro grande que ay, de que en tales tiempos ſe remueuan los humores aſſentados; y daños; que ſuelen reſultar deſto.

F. 110. Los ſoldados acoſtumbrados a ocuparſe en facciones de guerra; ſi eſtas les faltan por qualquiera cauſa que ſea; facilmente con la ocioſidad loçanean; y ſe eſtragan; y dan en diſcordias, y motines.

G. 111. El General que vna vez huye de miedo de ſu exercito amotinado; y que deſpues buelue al cargo por ruegos; no puede proceder bien, ni como deue: porque le tiene a voluntad agena; y en cierta manera es, como ſi capitularan entre ſi, que ſe permita al exercito la diſſolucion, y que al General ſe le conſerue la vida, y el cargo.

H. 112. Es tanta la fuerça del amor; que grangeado por vn Principe, o General con inocencia, y ſin delitos propios, que le hagan aborrecible, les ſirue de autoridad; aunque no la merezca por las demas partes de ſu gouierno.

I. 113. Quando entra Principe guerrero; tambien los Capitanes, y exercitos mudan opiniõ; y los ay grandes y excelentes; diſminuyendoſe con eſto la eſperança, que por otras conſideraciones auian concebido los enemigos.

grandes Capitanes; exercitos excelentes; y disminuyesse la esperança de los enemigos. Y luego les puso temor Petilio Cerial, acometiendo la ciudad de los Brigantes; que dizen ser la mas populosa de toda la Prouincia. Peleose muchas vezes, y algunas no sin sangre; y ganò la mayor parte de los Brigantes, o con la [A] vitoria, o con la guerra. Y [B] como quiera que Cerial escureciesse el cuidado, y fama de su sucessor; tambien sostuuo el peso de la guerra † Iulio Frontino, [C] gran varon quanto era licito en aquel tiempo; y sojuzgo por armas la valiente y belicosa nacion de los Siluros; auiendo vencido demas del valor de los enemigos, las dificultades de los lugares.

† Es el que escriuio los ardides de guerra.

*Aforismos.*

A. 114.
En la cōquista de vna Prouincia no haze menos la vitoria, que la guerra: q̄ muchos se rinden y sujetan por fuerça, y otros por el miedo, y reputacion que dà la vitoria a los conquistadores.

B. 115.
Aunque vn antecessor en vn gouierno sea tan esclarecido, q̄ cō sus hazañas escurezca la fama del sucessor; no por esso le impide, que procediēdo con valor, no sea tenido por gran varon: que este es el poder de la virtud.

C. 116.
En siglo de tiranos, no es licito a los varones virtuosos, aūque ocupados en cargos de guerra, llegar con sus obras a la grandeza, q̄ pudierā en otro tiempo: o por no osar ellos mostrar todo lo que valen; o por no se lo permitir, ni darles ocasion sus dueños.

## §. III.

### *La venida de Iulio Agricola a gouernar a Inglaterra. Como se le rinde la isla de Mona. Y su modo de proceder en los quatro años primeros de su cargo.*

PAssando Agricola a Inglaterra ya en medio del Estio, hallò este estado en ella, y estas mudanças de guerra; quando los soldados como auiendo dexado ya las facciones dellà atendian a su reposo; y los enemigos a buscar y tomar ocasion de mejorarse. La ciudad de los Ordouicos no mucho antes de su llegada auia muerto casi toda † vna vanda de caualleria, que aloxaua en su tierra. Y [D] leuantada de animo con este principio la Prouincia; †† como quien gustaua de la guerra, aprouaua este exemplo; o esperaua a ver que animo mostraria el nueuo Legado. [E] Entonces Agricola; aunque ser passado el Estio, y los soldados esparcidos por la Prouincia, y que pensauan descansar aquel año, parecia ser cosas, que causassen dilacion, y fuessen contrarias a quien auia de començar guerra, y que a muchos les parecia ser mejor guardar los lugares sospechosos; con todo esso se determina en salir al camino al peligro: y auiendo juntado las banderas de las legiones, y alguna poca gente de socorro: porque los † Ordouicos no osauan salir

† Eran trezientos cauallos.

Otra segū Lipsio. † Como hazē todos los que gustan de la guerra.

Otra. † Quita la palabra Ordouicos, q̄ ... andaua en el vulgar ... entiēde ... habla de la misma gēte de Agricola q̄ ... sauap...

D. 117.
En vna prouincia amiga de guerra, la venida de nueuo Gouernador les pone animo para hazer prueua del que viene; y aprouar por esto el exēplo de qualquiera que se aya rebelado en ella.

E. 118.
Vn Gouernador nueuo, que entra en vna prouincia belicosa; y que alguna parte della aya dado muestra, y exēplo de rebelion a los demas; acometela luego sin embargo de quātas dificultades se le ofrezcan del tiempo, y aparatos: porque la presteza es el mayor, y mas seguro remedio en el principio de tales daños.

ſalir a lo llano, ni venir a las manos; poniendoſe el delante del eſquadron, [A] para que los demas en igual peligro tuuieſſen igual animo, mouio ſu eſquadron contra ellos. Y auiendo muerto caſi toda la gente [ de los enemigos] ; no [B] ignorando, que ſe deue apretar en la fama; y que conforme a los primeros ſuceſſos viene a ſer todo lo demas; puſo ſu animo en reduzir a ſu poder la iſla de Mona; cuya † poſſeſsion he referido, que deſamparò Paulino con la rebelion de toda Inglaterra, que le hizo boluer a ella. Mas como ſuele [C] en los conſejos, y reſoluciones †† repentinas, faltauanle nauios; la induſtria, y conſtancia del Capitan [ hallò modo de ] paſſar a la isla: que auiendo dexado todo el bagaje embiò con tanta preſteza, y metio tan de repente en la tierra la gente eſcogida de los de ſocorro; (que ſaben los vados, y tienen el vſo de nadar de ſu tierra, con que gouiernan en el agua a ſi, a ſus àrmas, y cauallos;) que admirados los enemigos, que eſperauan armada; que eſperauan nauios; y † que con ellos ſe huuieſſe de paſſar el mar †; [D] creyerõ, no auer coſa dificultoſa, o inuencible para hombres, que de aquella manera venian a la guerra. Y aſsi pedida la paz, y entregada la iſla, començò Agricola a ſer tenido por famoſo, y grande; como [E] hombre, que entrando en la prouincia le auia agradado el trabajo, y peligro en el tiempo que otros Gouernadores gaſtan, y ſe ocupan en oſtentacion, y recibimiẽtos. Ni [F] Agricola tampoco vſando de ſu buena fortuna para vanidad llamaua jornada, o vitoria, auer refrenado los vencidos; ni acompañò tampoco ſus hechos con la honra del †† laurel: ſino que con la diſsimulacion miſma de ſu fama la aumentò; haziendo juizio todos de las coſas que pẽſaua hazer, y quanta eſperança tenia de lo venidero quien las calla ua tan grandes. [G] Pero conociẽdo los animos de la Prouincia; y enſeñado por agenas experiencias, que ſe [H] auentaja, y adelanta poco con las armas, ſi tras eſſo ſe ſiguen agrauios de los ſubditos, determinò quitar de raiz

† Quiere dezir el poderla tener. †† Emẽdado por mi, q̃ en el original dezia *Dubijs*, que no viene a propoſito, y yo puſe *ſubitis*, aunque ay quiẽ lo emiẽda, que diga: *faltauanle nauios: pero como ſuele en los cõſejos, y reſoluciones dudoſas la induſtria, &c.*

Otra. † *Camaras*, q̃ ſon aquellos nauios que fabricò *Suetorio*, como dize Tacito en el lib. 14. chatos de quilla, como las charruas q̃ ſe vſan en los Eſtados de Flandes para nauegar con poca agua, y por baxios. Y aſsi las llama en el lib. 3. de las Hiſtorias. †† Que ſe ponia en las inſignias del Magiſtrado por el triunfo de vna vitoria.

*Aforiſmos.*

A. 119.
Ninguna coſa ay, que tanto anime a los ſoldados a meterſe en los peligros, como ver que ſu General es el primero en ellos.

B. 120.
El General es juſto, que aprieta en los principios de la buena fama, que cobrare por alguna vitoria: porque como fuerẽ los buenos ſuceſſos en eſtos, ſerà todo lo demas, que adelante huuiere.

C. 121.
En los conſejos, y reſoluciones repentinas ſuele faltar aparejo para la execucion: pero la induſtria, y conſtancia del dueño, lo ſuele ſuplir, y vencerlo todo.
*Otro de la vulgar que dezia*, Conſejos dudoſos.
En las dificultades de las empreſas, y dudas que en los conſejos dellas ſe ofrecen, la induſtria, y conſtancia del General ſuple lo neceſſario.

D. 122.
Vna faccion de guerra extraordinaria en vn General nueuo contra los enemigos, no creida, ni eſperada dellos, le dà opinion de inuencible.

E. 123.
El General a quien luego en el principio de ſu oficio agradan el trabajo, y el peligro, quando los demas gaſtan el tiempo en oſtentacion del cargo, y recibimiẽtos, juſtamente ſerà tenido por hombre grande, y famoſo.

F. 124.
El General no deue vſar del ſuceſſo proſpero de vna facciõ de guerra para vanidad: que con la miſma diſsimulacion de la fama aumentarà la ſuya; quãto menos demoſtraciones hiziere de la vitoria; haziendo todos juizio de quanta eſperança ſea la que tenga de lo venidero, quien ha callado, y moſtrado no hazer caſo de grandes vitorias.

G. 125. El conocimiẽto de los animos de las Prouincias, digo de las inclinaciones de los naturales della; y las experiencias en cabeça agena, hazen a vn Gouernador prudente.

H. 126. El que quiere ſoſſegar, y atajar de todo punto vna antigua rebelion de vna Prouincia, y que cada dia brota de nueuos pimpollos; por eſtar ſus naturales endurecidos; corte de raiz las cauſas de las guerras que ſon los agrauios de los ſubditos: que no ſe aprouecharà, ni adelantarà en eſto cõ las armas, ſi todavia duran los agrauios, que los hizieron rebelar, o el miedo dellos.

las causas de las guerras. Y [A] començado de si, y de los suyos, refrenò y reformò su casa la primera; q̃ para muchos es cosa no menos dificultosa, que gouernar la Prouincia. [B] Nada de las cosas publicas se hazia por sus libertos, o esclauos; [C] no por particulares aficiones, ni por recomendacion, o ruego de los Centuriones recebia los soldados, sino al que era mejor, tenia por mas fiel; [D] Todas las cosas sabia, † no todas las executaua; en las pequeñas faltas vsaua de perdon; en las grandes de seueridad: y no siempre estaua contento con la pena, y castigo, sino las mas vezes con el arrepentimiento. [E] Mas holgaua de dar los oficios, y cargos a los que no auian de errar, que condenarlos despues que errassen. Hizo mas liuiana, y mejor de lleuar †† la paga del trigo, y de los tributos con la igualdad del repartimiento; y [F] cercenando las cosas, q̃ se auian inuentado para ganãcia, que eran mas graues de sufrir, q̃ el tributo mismo: † por que solian tẽerlos por burla y escarnio suyo sentados cabe los alholies cerrados; y forçauanlos a cõprar demas desto trigo, y †† venderlo a cierto precio. Señalauanles rodeos de caminos, y tierras muy apartadas; para q̃ las ciudades, q̃ teniã cerca los inuernaderos, lleuassen el trigo a partes remotas, y fuera de camino; hasta q̃ lo q̃ estaua a mano para todos, redũdasse en prouecho de pocos. Reprimiendo estas cosas luego el primer año, [G] puso en escogida fama y opinion la paz; la qual o por descuido, o por sufrimiento, y dissimulacion de los Gouernadores passados, era temida no menos que la guerra. Pero como llegò el Estio, auiendo juntado el exercito, alabaua a los soldados, que yuan con modestia en el esquadron, y refrenaua los desmandados; el mismo

*Aforismos.*

A. 127.
El Principe, o Gouernador que quiere corregir, o reformar vn estado corrompido de su Reyno, comiença por si, y por los suyos; corrigiendo y reformãdo lo primero su casa: que es lo mas dificulto de su oficio.

B. 128.
Para gouernar bien vn General, o Gouernador, no deue permitir que sus criados tengan la disposicion de las cosas publicas.

C. 129.
El juizio de lealtad en los subditos no le haga el Principe, Gouernador, y General por aficion, recomendaciõ, ni ruegos de particulares, ni de sus allegados; sino por bondad de costumbres q̃ tenga vista y prouada; teniendo por mas fiel al mas bueno.

D. 130.
El Principe, o Gouernador, procure saber todas las cosas de su pueblo, pero no todas las quiera lleuar por el cabo de rigor: perdone en los pecados pequeños, y sea seuero en los grandes: no siẽpre estè contento con la pena, y castigo; guste mas dèl arrepentimiento del subdito. Y con esto grangearà gran nombre, y opinion.

E. 131.
Los oficios antes se deuen dar a los que se entiende por experiẽcia hecha dellos, que no han de pecar, que a quien peque; contentandose con castigarlos; y pareciendoles que cõ aquello se satisfaze a la obligacion publica, y se mira por el bien de sus pueblos; con que se cumple mejor, estoruando los daños, que castigando por ellos.

F. 132. Las inuenciones de los acogedores de los tributos, y administradores de la haziẽda Real, hazen mas pesados los tributos, y cargas publicas; endereçando la execucion, y cobrança desto a su interes, y ganancia, y no al buen efeto del negocio, que tienen entre manos. Y estas deuen quitarl os Gouernadores supremos; que bien basta la pesadũbre que se siente de los tributos, sin agrauarla de nueuo por otra via, y sin prouecho del Principe.

G. 133. Lo que mas ha de procurar el General en vna Prouincia inquieta, y amiga de guerras, es poner en buena fama la paz; quitando los agrauios, que hazen en ella los poderosos, y allegados suyos: que esta o por descuidarse de los negocios publicos, o por ser demasiado sufridos los Gouernadores, y dissimular, y passar por los agrauios, que se hazen a los subditos, sin mostrar sentimiẽto dellos, viene a ser no menos temida, que la guerra; siẽdo los daños de ambas vnos mismos.

† Quiere dezir, cũ no las lleuaua por el cabo, y rigor q̃ parece q̃ pedian. O serà mejor que diga: No todas las castigaua.

†† La vulgar dezia, El aumẽto: porque antes se auian aumentado los tributos, y contribuciõ de trigo con las guerras, y auaricia de los ministros: pero mucho mejor es la enmẽdada.

† Embargauanlos para lleuar trigo al exercito; y luego poniansele cabe los alholies, burlãdo y escarneciẽdo dellos, sin despacharlos; hasta q̃ se rescatauã. Y teniendo trigo propio, se lo haziã cõprar ageno, disputãdolo para otros efetos.

†† Y vẽderlo a precio señalado. Y estando cerca de algunos fuertes que pudieran proueer facilmente, les haziã, que proueyessen los muy remotos para que todo para se en ganancia y prouecho de los proueedores, y administradores Reales. Que esto es lo q̃ en este aquiere dezir Tacito en esta reformacion de Agricola. Otra. †† Y pagar el precio.

escogia los sitios, para assentar el Real; el era quien primero reconocia los pantanos del mar, y los bosques; y entretanto no consentia, que los enemigos tuuiessen nada con sossiego, sin que se lo destruyesse todo con correrias y entradas repentinas. Y [A] despues que los auia amedrentado bastantemente; tornandolos a perdonar otra vez los cõbidaua a la paz, y hazia demostracion de cosas, que les mouiessen a ella. Con lo qual muchas ciudades, que hasta aquel dia se auian tenido firmes, y procedido como iguales cõ nosotros, dando rehenes dexaron la ira, que tenian; y fueron cercados de fuertes, y castillos con tan buena disposicion, industria, y cuidado, que ninguna parte de Inglaterra no conocida de antes quedò sin ser acometida. El Inuierno siguiẽte se gastò en consejos, y resoluciones muy prouechosas. [B] Porque para que aquellos hombres derramados por la tierra, y rusticos, y por esso faciles para mouerse a la guerra, se acostumbrassen con los regalos y passatiempos a la ociiidad, y sossiego; los amonestaua en particular, y los ayudaua en publico, que edificassen templos, plaças, y casas; alabando a los diligentes; y reprehendiendo a los floxos y perezosos. Desta [C] manera la competencia de la honra seruia de fuerça. [D] Allẽde desto hazia enseñar las artes liberales a los hijos de los principales de la tierra; y anteponia los ingenios de los Ingleses, a los estudios de los Franceses: de [E] tal manera que los que poco antes despreciauan la lengua Romana, ya deseauan la eloquencia. De ahi començaron a honrar nuestro habito, y traer muchas vezes † toga; y poco a poco passaron a las blanduras, y regalos de los vicos; a las lonjas, baños, y policia, y curiosidad de los banquetes. Y [F] esto entre los necios, y no experimentados, se llamaua humanidad; siendo parte de seruidumbre. El tercer año destas empresas descubrio nueuas gentes, auiendo destruido las naciones, que estan hasta † el Thaus, que es vn braço de mar. Y [G] assombrados con este miedo los enemigos no se atreuierõ a molestar el exercito, aũque muy trabajado cõ crueles tempestades: demanera que aun huuo espacio, para

† Ropa larga lo Romano.

† Oy se llama Surbek.

*Aforismos.*

A. 134.
El General que trata de reduzir vna Prouincia rebelde; despues de auerla amedrentado con muchas entradas de guerra, y daño, y destruicion de su tierra; es bien que perdonando a los rendidos, los combide con esto de nueuo a la paz.

B. 135.
El que trata de la conquista, y rẽducion de hombres ferozes; què por estar esparcidos vnos de otros, y ser rusticos, y no tener cõnocimiento de la vida politica, se mueuen facilmente a la guerra; suele acostumbrarlos a deleites, y regalos, y a las cosas, que siruen desto, y que son agradables, y gustosas en la paz; y por medio suyo a sossiego y ociosidad.

C. 136.
Quando en vna prouincia se haze honra vna costumbre, que se introduze por voluntad y aprouacion del Principe, que alaba a los que la tienen, y reprehende a los que no la siguen; la competẽcia que ay sobre el caso, viene a tener fuerça de necessidad.

D. 137.
El estudio de buenas letras es la cosa que mas ablanda los animos ferozes de los hõbres; y los reduze a vida politica, y pensamientos de paz. Y assi el Principe que quiere amansar vna gente feroz, suele hazer estudiar los hijos de los principales della, y alabar su ingenio; y con esso alcançara lo que pretende.

E. 138.
Nõ ay natural tan poco inclinado a vna cosa; que con la merced del Principe, porque la vse, y cõ la costumbre della, no se mude amando, y codiciando dentro de poco tiempo lo que antes se aborrecia, o menospreciaua.

F. 139.
Permitir el Principe, que vna nacion feroz, y amiga de guerra, y de rebueltas, se de al regalo, vicio, deleites, banquetes, y juntas para esto, y aũ procurarlo, se tiene por humanidad; siendo verdaderamente parte de seruidumbre: por lo que ablanda los animos, y disminuye las fuerças, haziendo la mas conueniente para la obediencia, y obras del vassallaje.

G. 140. La opinion que se tiene de vn exercito de valor, y prudencia por sus obras, es causa, que aunque mas afligido, y maltratado de accidentes naturales, no le osen acometer los enemigos, pareciendoles que todo lo ha de vencer.

hazer algunos fuertes en aquella tierra. Notauan por cosa particular los que desto saben, [A] que ningun otro Capitan auia escogido mas sabiamente los lugares; y [B] que fuerte hecho por Agricola no fue tomado por fuerça de los enemigos; ni desamparado por trato, ni por huida. Hazian muchas correrias; [C] pero [1] contra las dilaciones y espacio del cerco se proueìan para vn año. Y assi el Inuierno se passaua alli sin miedo; y cada qual se defendia, y amparaua a si mismo; quedandose los enemigos sin poder hazer nada contra ellos, y por esto sin esperança: porque estando acostumbrados a recompensar los daños del Verano, con los sucessos del Inuierno, entonces hallauan igual resistencia en Inuierno que en Verano. Ni [D] Agricola jamas tuuo codicia de atribuirse los hechos de otros: o fuesse Centurion, o [2] Prefecto, siempre de sus hechos tenia en el vn testigo no corrompido. [E] Algunos dezian, que era algo azedo en sus reprehensiones; porque asi como era apazible con los buenos, asi contra los malos era desabrido. Pero no le quedaua rastro de la colera. Su [F] secreto, y silencio no era de temer; pensaua ser mas honesto ofender, que aborrecer. El quarto Verano se gastò en [3] conquistar, y assentar las tierras, que auia corrido de passo. Y [G] si el valor de los exercitos, [4] y la gloria del nombre Romano lo sufriera; halladose auia termino y paradero en la misma Inglaterra. Porque [5] Glota, y Bodotria rebueluen tanto hazia tras con la creciente de diferentes mares; que los aparta vn angosto espacio de tierra. Lo qual entonces estaua assegurado con fuertes, y guarnicion de gente de guerra; y todo [6] el golfo mas cercano posseiamos nosotros; quedando apartados los enemigos como en otra isla.

*Aforismos.*

A. 141.
Grande alabança de vn General serà, que tenga conocimiento de los lugares para hazer fuertes, y poner presidios en la parte que conuiene en tierra de enemigos.

B. 142.
Prudẽcia, y alabança por ello, serà del General, q̃ ninguno de los fuertes hechos por su ordẽ se aya perdido por cõbate; o por trato, o por huida de aquellos, a quiẽ los encomendare: porque la mayor parte desto consiste en la buena eleccion de los lugares, y gente que pone de guarnicion en ellos.

C. 143.
Los Capitanes prudentes, que tienen a su cargo fuertes de importancia en tierra de enemigos, siempre los deuen tener preuenidos para vn año; que con esto cada vno se podrà defender a si mismo, y no se viuirà con miedo en Inuierno; que es quando los naturales hazen de las suyas, por no poder auer exercitos en campaña; y en todos tiempos hallaran igual resistencia, con que desesperen de salir con ninguna cosa de las que pretendieren.

D. 144.
El General para ser esclarecido, jamas ha de ser codicioso de atribuirse la alabança, y gloria de los hechos agenos; sino que sus soldados, y Capitanes, tengan en el vn testigo incorrupto de sus hazañas; para ser alabados, y premiados por su orden y parecer.

E. 145. Aunque el General, o Gouernador sea algo aspero, y azedo en las reprehensiones: (porque no menos desabrimiento es bien mostrar con los malos; que apazibilidad con los buenos;) no lo deue hazer con colera, ni que en su animo quede rastro della despues de la ocasion.

F. 146. El General, o Gouernador no ha de cozer en su pecho el enojo, y colera contra los subditos, aborreciendolos quanto menos los reprehende; que por mas honesto se puede tener ofenderlos, que aborrecerlos: porque lo primero como sabido ya, puedese emendar, y satisfazer; y lo segundo serà causa de perpetuo miedo, y desconfiança.

G. 147. El valor grande de los exercitos, y la gloria extraordinaria de vn Monarca, no permiten, que aya paradero en las conquistas: porque nuestras fuerças no ocupadas en guerras, no den en discordias ciuiles; o la embidia de nuestra gloria con la ociosidad no dè ocasion a los enemigos publicos y secretos de conjurarse, y leuantar cabeça contra nosotros.

Otra.
1 Porque. *Mejor es la q̃ va dicho; q̃ la prouisiõ no es razon de las correrias, sino obra de prudencia. Y la palabra Latina* Nam, *tiene ambas significaciones; y puede se sustentar, poniendolo por razon de no perderse los fuertes.*
2 *Capitã de cauallos, o Cabo de gente de socorro.*
Otra.
3 En recorrer las tierra q̃ auia conquistado.
4 *Mejor dixera* Ambicion: *q̃ esta es la causa de la insaciable codicia de los Monarcas. Lleuole tambiẽ en este termino algo de adulaciõ justa, y deuida al Principe Trajano, en cuyo tiempo escriuia; q̃ fue el q̃ mas estendio los terminos del Imperio Romano.*
5 *Braços de mar en q̃ entren pequeños rios. Vease Abrahã Ortelio, para esto en la tabla de Inglaterra.* Glota, *se llama* Clidst, *y* Bodotria, Fork.
6 *Quiere dezir el golfo del mar de vna parte, y otra, q̃ causa las crecientes q̃ dize: y quedan en el angosto estrecho de tierra: que diuide a Inglaterra de Escocia.*

## §. V.

### *Quinto, y ſexto año del gouierno de Agricola: y deſcripcion de Irlanda.*

EN el quinto año de ſus empreſas, auiendo Agricola paſſado en el nauio primero, [que llegò a aquella tierra], domò con muchas, y proſperas batallas aquellas gentes no conocidas haſta aquel tiẽpo; y puſo guarniciones en aquella parte de Inglaterra, que mira a [1] Hibernia, [A] mas con [2] eſperança, que por miedo. Porque Hibernia pueſta [3] en medio de Inglaterra, y Eſpaña, y a propoſito tambien para el mar de Francia, viene a mezclar y juntar con grandes comodidades de vna y otra vna parte poderoſiſsima del Imperio. Su grandeza, ſi ſe compara con Inglaterra, es menor, pero mayor que las iſlas de nueſtro mar. La tierra, el cielo, las condiciones, trato, y atauios de los hombres, no difieren mucho de Inglaterra. [C] Las entradas, y puertos della ſon mejor conocidos por cauſa del comercio, y mercaderes. [D] Agricola auia recogido vno de los Principes de aquella gente echado della por vna ſedicion domeſtica; y ſocolor de amiſtad le guardaua para la ocaſion. Muchas vezes le oy dezir, que con vna legion, y poca gente de ſocorro, ſe podia conquiſtar, y conſeruar Hibernia. Y [E] que eſto aprouecharia tambien contra Inglaterra, ſi ſe vieſſen por todas partes las armas Romanas; [F] y ſi la libertad ſe quitaſſe como delante de los ojos. Mas en el Verano que començaua el ſexto año de ſu oficio, porque auiendo [4] vna gran ciudad de la otra parte de Bodotria, ſe temia el leuantamiento de todas las gentes de allende, [G] y que los caminos fueſſen impedidos por el exercito de los enemigos; reconocio [5] los puertos con la armada; [H] que

1 Oy ſe llama Irlãda.
2 Quiere dezir; *mas por la eſperãça q̃ tenia de tomarla; que por miedo q̃ tuuieſſe de los enemigos. La emẽdada de Lipſio es:* B Mas por aparẽcia q̃ por miedo. *Cõforme a la vna, y la otra, ſon ciertas eſtas dos propoſiciones, q̃ ſe ſacã dellas; aunq̃ es mejor la letra vulgar por la clauſula q̃ luego ſe ſigue: dõde pone por razon de lo que hizo Agricola, la comodidad de Irlanda.*
3 Quiere dezir: *Pueſta en aquel eſpacio de mar que ay entre Inglaterra, y Eſpaña; i porq̃ deſta ſe halla muy lexos; y de aquella muy cerca.*
Otra.
4 *Grandes ciudades*, q̃ tra la letra antigua vulgar.
Otra.
5 *Primero los lugares maritimos de la Caledonia con la armada.*

## *Aforiſmos.*

A. 148.
El Principe que tiene en confines de ſu Reyno alguna isla, o prouincia conueniente para aumento de ſu grandeza; aunque no tenga miedo de que ſus naturales le hagan daño; ſuele poner guarniciones de gentes en las fronteras con eſperança de conquiſtarla, y poder aſsi valerſe mas breuemente de la ocaſion, q̃ ſe le ofreciere para ello.

B. 149.
*Segun la emienda de Lipſio.*
Aunque no ſe tenga miedo de vna nacion comarcana, es bien poner guarniciones en las fronteras para demoſtracion, y aparencia de nueſtras fuerças, y poder.

C. 150.
La tierra de trato y mercancia eſtà mas ſujeta a conquiſtas: porque por aquel medio ſon mejor conocidos ſus puertos, y mas ſabidas ſus entradas; que aquella donde no las ay.

D. 151.
Los Principes, o Grandes de vna Prouincia echados della, o huydos de vn Reyno, ſon muy a propoſito para reboluerla, y ayudar a ſu conquiſta: y quien viue con codicia, o eſperãça dello, los ſuele entretener, y guardar ſocolor de amiſtad para la ocaſion que ſe ofreciere de hazer ſu negocio.

E. 152.
Contra vna nacion de animo rebelde, y amiga de guerras, y rebueltas, aprouecha mucho, que en todas las prouincias comarcanas ſe vean armas del Principe, que la poſſee: porque no teniendo ſino enemigos donde poner los ojos, moderarà ſu brio, y viuirà en ſoſsiego.

F. 153.
Al Monarca lo que mas le importa, es, que ſe quite de la preſencia y viſta de todos ſus pueblos qualquiera ſombra, y olor de libertad; ſin que aya gente que tenga conocimiento della: cauſa principal por donde no es conueniente; que el Principe fauorezca comunidad rebelde a otro Principe; por quitar el exemplo a ſu Reyno, y la ocaſion de deſear lo miſmo que viere que poſſeen otros.

G. 154. Quando ſe teme en las tierras, que alcançan mar, algun leuantamiento de enemigos, y daños por el, procureſe tener armada, y ſabidos los puertos; con que ſeran ſeñores tambien de la tierra; y mas ſi en eſta ay exercito, y gente de guerra.

H. 155. Todos los aparatos de guerra ſon en ſus principios de grande aparencia, y demonſtracion; por lo que en ellos ſe pone mas cuidado en las coſas.

siendo entonces tomada por Agricola la primera vez por parte de sus fuerças, le seguia con grande aparencia; pues juntamente por tierra, y por mar, se hazia la guerra. Y [A] muchas vezes auiendose juntado en vnos mismos alojamientos la infanteria, y caualleria, y los soldados de la armada, y mezclado sus fuerças, y la demostracion de su alegria por ellas; cada vno engrandecia sus hechos, y sus auenturas; y con jatancia soldadesca a vezes comparauan entre si la grandeza inmensa de los montes, y seluas; y a vezes las aduersidades de las olas, y tempestades del mar; y desta parte la tierra, y el enemigo; y de aquella el Oceano † vencido por su valor. Tambien [B] los Ingleses, segun dezian los prisioneros, vista la armada quedauan atonitos, y assombrados, como si descubierto el secreto de su mar se les cerrasse a los vencidos la vltima acogida, donde se saluassen. Los pueblos que habitan la Caledonia, auiendose buelto a las manos, y a las armas, vinieron de su voluntad a combatir contra nosotros con grande aparato, y mayor fama; [C] como acontece en las cosas no sabidas, ni conocidas: y acometiendo nuestros fuertes auian puesto miedo, [D] como suelen los que desafian, y acometen primero. Y los [E] cobardes socolor de prudentes aconsejauan, que se boluiesse desta parte de la Bodotria; y que era mejor retirarse, que ser echados por fuerça: Quando auiendo en [F] este medio entẽdido Agricola, que los enemigos auian de acometer en muchos esquadrones; [G] porque sobrepujando en numero, y con el conocimiento que tenian de los lugares, no los cerrassen; el tambien marchò diuidido su exercito en tres partes. Lo qual sabido por el enemigo [H] mudando de repente consejo acometen todos de noche a la nouena legion como la mas flaca; y muertos los que estauan de guarda, entre el sueño y el temor rompierõ por las trincheas. Y ya peleauan dentro del mismo Real; quando auisado Agricola por los corredores y descubridores de la tierra, del camino que lleuauan los enemigos; y auiendolos ido siguiendo por el rastro que dexauan, manda que los mas ligeros de la caualleria, y infanteria, diessen por las espaldas en los que peleauan; y que luego alçassen todos vozeria. Y estando cerca del Alba, començaron a resplandecer las insignias del exercito.

Y assi

† La vulgat dezia: Con rido, y añadido a lo de mas por su valor.

*Aforismos.*

A. 156.

Quando se juntã los soldados de tierra, y mar, cõ la mezcla de sus fuerças, y alegria q̃ cobran desto, se ocupan en engrandecer sus obras, y auenturas; y en hazer cõparaciõ de los trabajos, que cada vno ha passado, y de las aduersidades, y cõtrarios q̃ ha vencido; pretendiendo con esto mejorarse, y grangear mayor gloria para los suyos.

B. 157.

Ninguna cosa puede poner mayor miedo a vna prouincia rebelde, que ver ocupado el mar de la armada de su Principe; ni cõ ningun aparato de guerra se mouerà a reduzirse mas que con este; pareciẽdoles que con aquello se le han cerrado todos los passos de su saluacion, y socorro.

C. 158.

Siẽpre de las cosas no sabidas al cierto, ni conocidas, es mayor la fama que corre.

D. 159.

Los q̃ acometen primero, y desafian a otro, de ordinario ponen miedo; y mas quãto menos se esperare dellos.

E. 160.

Suelẽ acõsejarse algunas cosas llenas de cobardia, y flaqueza, con color de prudencia; como votar, que se dexe vna guerra por las dificultades della; siẽdo mas por el miedo de los ministros que lo votan.

F. 161.

Gran prudencia serà de vn General, conocer por la calidad de la tierra, y de los enemigos, de q̃ manera ha de ser acometido dellos; para preuenirse como conuiene.

G. 162.

El General q̃ marcha por tierra de enemigos, que tienẽ copia de gente; y que por esto, y saber biẽ los lugares, va en peligro de ser cercado dellos; diuida su exercito en muchas partes; para impedir cõ esso las traças agenas, y hazer, q̃ tãbien se diuidan, y no puedan cercar su gẽte; pero marchãdo de manera, q̃ puedã socorrerse vnos a otros.

H. 163.

Prudẽcia serà mudar el General el consejo, y traça q̃ lleua en proseguir la guerra; si sabe, que ha llegado a noticia del enemigo, y que està preuenido de rem-

Y asi los Ingleses fueron espantados cõ doblado mal; y a los Romanos les boluio el animo; y [A] assegurados de la vida peleauan por la gloria. Y aun antes ellos mismos de su voluntad salieron, y arremetieron contra los Ingleses; y peleose cruelmente en las mismas estrechuras de las puertas del Real, hasta que echaron los enemigos; [B] compitiendo ambos exercitos; estos para que pareciesse, que les auian dado ayuda; y aquellos para que no auian tenido necessidad de socorro. Y si los que huian, no se huuieran escondido en las lagunas, y bosques, con aquella vitoria se acabaua la guerra. Con cuya † constancia, y fama, auiendo cobrado orgullo el exercito, bramauan, y hazian estruendo, diziendo: *Que nada auia, que pudiesse hazer resistencia a su valor, ni por donde este no pudiesse passar: que se deuia penetrar la Caledonia, y hallar ya el termino y fin de Inglaterra, con el continuo curso de sus batallas.* Y [C] aquellos que poco antes eran sabios, y recatados; ya despues del sucesso se mostrauan prestos [para qualquiera empresa]; y hablauan cosas grandes [de si, y de sus obras, y esperanças]. Esta [D] es vna calidad muy desigual de las guerras, que todos se atribuyen y aplican a si la prosperidad; mas las aduersidades, y desgracias, imputanse a vno solo. Pero los Ingleses pareciendoles, que auian sido [E] vencidos no por valor, sino por la ocasion [en que pelearon], y por astucia del Capitan Romano; no perdieron nada de su arrogancia para dexar de armar los moços, y lleuar las mugeres, y los hijos a lugares seguros; y hazer confederacion y liga contra nosotros de todas las ciudades conjuntas, y con sacrificios. Y asi de vna, y otra parte se partieron con los animos muy indignados. El mismo Verano vna † compañia de Vsipios hecha en Alemania, y que auia sido embiada a Inglaterra, se atreuio a vn grande hecho, y digno de memoria. Auiendo muerto al Centurion, y soldados, que mezclados por las esquadras para enseñarles la disciplina militar, seruian de exemplo, y Gouernadores, se embarcaron en tres † nauios Liburnicos, haziendo que los pilotos los obedeciessẽ por fuerça; [F] mas huyẽdoseles vno; y teniendo por sospechosos los otros dos, y auiendolos muerto por esto; no auiendose aun diuulgado la nueua, yuan passando adelante, vistos y mirados

Otra y mejor. †Conocimiẽto, y fama.

†De seis ciẽ hombres.

†Sõ como galeotas, q̃ erã de dos ordenes de remos en cada vãda.

*Aforismos.*

A. 164.
En vna batalla quãdo los acometidos de repente bueluen en si cõ algun socorro nueuo, entõces estãdo ya seguros de la vida, peleã por la vitoria, y gloria della: que en el principio no tratauan mas que de no morir, y defenderse.

B. 165.
Quãdo vna parte del exercito socorre a la otra apretada del enemigo, y este comiẽça a retirarse, vale mucho el ardor de la cõpetencia; peleãdo los vnos, porque parezca q̃ los socorrieron, y saluaron; y los otros, que no tuuieron necessidad de socorro.

C. 166.
Despues de vna vitoria, los q̃ antes eran recatados, y haziã de los sabios en el acometimiẽto de los enemigos; despues del sucesso prospero, son arrojados, prestos, y habladores de grandes cosas.

D. 167.
En las guerras ay vna cosa, y calidad de los q̃ las platicã, muy desigual; que los sucessos prosperos todos los atribuyen a si, y los aplican a su prudencia, y valor; y las aduersidades se imputã a vno solo, q̃ es al Capitan de la empresa.

E. 168.
Los que se persuaden, que no hã sido vẽcidos por mayor valor de los enemigos, sino por la ruin ocasion en que pelearon, y por astucia del Capitan contrario, que supo valerse della; no se rinden; sino antes de nueuo se encolerizan, y procurã nueuos socorros, y confederaciones contra los vẽcedores.

F. 169.
Quando de algunos cautiuos de importancia se huye vno, ẽn mucho riesgo quedan los demas, de ser muertos por el enemigo: porque no hagan lo mismo.

*Aforismos.*

A. 170.
En la muerte de los hijos no ha de ser el sentimiento feminil de lagrimas, y lamẽtaciones, y otras tales muestras de tristeza extraordinaria; ni tampoco se ha de proceder ambiciosamẽte sin ninguna demostracion por señal de varones fuertes.

B. 171.
Genero de ambiciõ es por muestra de magnanimidad, no mostrar dolor en la perdida de lo que mucho duele.

C. 172.
El entretenimiẽto de la guerra, y negocios, es vno de los remedios, que se pueden tener, para passar mejor qualquiera dolor.

D. 173.
La armada que corre por la costa enemiga, es dudoso, y grãde el espanto q̃ causa, no se sabiẽdo puntualmente donde ha de dar.

E. 174.
Los rebeldes vna vez vẽcidos no suelẽ perderse de animo: porque de la guerra esperan sacar vengãça, o seruidumbre; y del rẽdimiẽto saben, que ha de ser precisamẽte quedar en la segunda.

F. 175.
Los rebeldes que no acaban siendo vencidos vna vez, vienen a saber con la experiẽcia, que vn peligro comũ se deue resistir, y vẽcer con la cõcordia de todos los que hã de padecer vnos mismos males: y es la consideracion, que mas los mouerà a que se cõfederen en la comun defensa.

G. 176.
Quando vna rebeliõ de vna Prouincia se declara en guerra descubierta, moços, y viejos acudẽ a ella; y mas los mas esclarecidos en la guerra, y trayendo consigo las insignias de honra, que hã ganado, para demostracion, y espãto de su enemigo.

H. 177.
Dos cosas particularmente hazẽ a vn Capitan excelente, y auẽtajado entre los demas, y que sea biẽ visto, y oydo de la multitud, su valor, y linage, en que sea superior a los otros.

como vn milagro. Despues arrebatados del mar, y viento, y lleuados acà, y allà; y peleando con muchos de los Ingleses, que defendian su hazienda, venciendo muchas vezes, y algunas hallando resistencia, y siendo echados de donde acometian; vinieron a tanto estremo de necessidad, que començaron a comer los mas flacos de si mismos, y despues a quien cabia la suerte. Y desta manera auiendo rodeado a Inglaterra, y perdido los nauios, por no saber gouernarlos, fueron tenidos por salteadores; y los prendieron primero los Sueuos, y despues los Frisios. Y huuo algunos, que siendo en los tratos y mercancia vendidos, y con la mudança de los dueños que los comprauan, traidos hasta † nuestra ribera, los illustrò dar nueua de vn caso tan grande. Al principio del Estio, Agricola fue herido de vna llaga domestica, y perdio el hijo, que le auia nacido el año antes. La [A] qual desgracia sufrio no [B] ambiciosamente, como muchos varones fuertes [que muestran no sentirlo]; ni tampoco mugerilmente llorando, y con gran tristeza. Y [C] en el luto, y dolor era la guerra vno de los remedios para passarle. Embiando pues delante la armada, para que robando en muchas partes, [D] causasse vn espanto incierto, y grande; con vn exercito desembaraçado, en que auia añadido los mas valientes de los Ingleses, y prouados por vna larga paz; llegò al monte Grampio, que ya auian ocupado los enemigos. Porque los Ingleses no quebrantados de animo con el sucesso de la batalla passada, y [E] esperando o vengança, o seruidumbre; y [F] en fin enseñados con la experiencia, que vn comun peligro se deue resistir, y vencer con la concordia, auian juntado con embaxadas, y confederaciones las fuerças de todas las ciudades. Y a se veian mas de treinta mil hombres armados; y [G] todavia yua acudiendo la juuentud, con los viejos, que aun estauan rezios, y verdes, hombres esclarecidos en la guerra, y trayendo cada vno las insignias de honra, que auian ganado; quando vno dellos llamado Galgaco excelente, [H] y auentajado entre muchos Capitanes por su valor, y linage, se dize, que hablò desta manera a toda la multitud junta, que pedia la batalla.

† Dizelo por la Galica, q̃ diuidia a Frãcia de Alemania, y dõde aloxauãlos exercitos Romanos; de q̃ trata Tacito en el lib. 1. de los Anales.

§. VI.

§. VI. *Aforismos.*

*Dos razonamientos; el vno de Galgaco a los Ingleses; y otro de Agricola a los Romanos, antes de dar la batalla.*

QVantas vezes veo y considero las causas de la guerra, y la [A] necessidad en que nosotros estamos; tengo grande animo, que este dia, y vuestra [B] conformidad serà el principio de la libertad de toda Inglaterra: porque todos [C] estais sin prouar lo que es seruidumbre; y no ay adelante mas tierras; ni [D] aun la mar nos es segura, estando sobre nosotros la armada Romana. Y [E] assi la batalla, y las armas que son honrosas para los valientes, las mismas tambien son mas seguras para los muy cobardes. Las batallas passadas, en que con varia fortuna se peleò con los Romanos, tenian puesta su esperança, y socorro en nuestras manos:[F] porque los mas nobles de toda Inglaterra, y que por esto viuiamos en lo interior della, y sin ver las costas de los que estauan en seruidumbre, aun los ojos teniamos libres, y no violados de la inficion del señorio. A nosotros que somos los vltimos de la tierra, y de la libertad, el mismo apartamiento, y † estar escondidos de la fama, nos ha defendido hasta este dia. Agora ya el termino y fin de Inglaterra està descubierto y manifiesto. Y todo [G] lo no conocido se tiene por muy grande. Pero ya ninguna gente ay adelante; nada ay, sino olas, y peñascos; y los Romanos mas †† molestos, y dañosos que ellos: de [H] cuya soberuia en valde pensareis huir, ni escaparos della con obediencia, y modestia. Estos [I] robadores de la redondez del mundo, despues que destruyendolo todo les faltaron tierras, escudriñan tambien el mar; [K] auarientos si el enemigo es rico; y ambiciosos, si es pobre. Aquellos a quien no ha hartado ni el Oriẽte, ni el Occidente; solos ellos entre todos los hombres con

†El Latino dize: *Sinus famæ.* Y no entiẽdo, q̃ esta frasis Latina pueda significar otra cosa.

Otra. ††*Mas duros y fieros q̃ ellos.* La vulgar dezia: *y los Romanos en medio dellos.*

A. 178. La necessidad que sus excessos ponen a los rebeldes de vencer, o morir, les dà gran confiança de vitoria.

B. 179. La conformidad de vna Prouincia rebelde pone grande esperãça de libertad a todos los della.

C. 180. Los que no hã prouado la seruidumbre, aun la temen mas, y no son tan flacos; y assi son mejores para defenderse della.

D. 181. Los que no puedẽ huir por mar, ni por tierra, tienen mas animo en la guerra; por no poder esperar sino la muerte, o la vitoria.

E. 182. Quãdo los rebeldes a vn Principe poderoso no tienẽ como huir, ni donde acogerse; el considerar q̃ las armas, y la batalla son honradas para los valientes, y mas seguras para los cobardes; pues sin ellas no pueden dexar de dar en vna miserable seruidumbre, mas temerosa que la muerte; los hazẽ crecer de animo, y resolucion.

F. 183. Los mas nobles de vna Prouincia son los que viuen en lo interior della; que ni veen a los sugetos a seruidumbre agena; ni aun llega a sus ojos la inficion del señorio: que el trato destos no ay duda, sino que estraga, y ablanda los animos con el exemplo, y paciencia de los demas.

G. 184. La tierra, de que no se tiene conocimiento cumplido por los que tratan de sus conquistas, se tiene por cosa grande, y aumenta la codicia de su possession.

H. 185. Para hartar los que acaban de conquistar vna Prouincia, y librarse de su soberuia, y maltratamiento, no suelen bastar obediencia, ni seruicios con esta, ni modestia de los conquistados: que es consideracion, que los haze estar obstinados en no rendirse.

I. 186. Los que comiençan a ocuparse en conquistas, y cõ sucessos prosperos, jamas se hartã, ni embaraçan, para moderarse en su codicia: que quando les faltan tierras por donde andar, entran y acometen el mar, para buscar mas presa de su apetito.

K. 187. Los que tratan de conquistas de naciones estrangeras, nunca se hartan, ni les faltan causas, porque proseguir en sus codicias; si el enemigo es rico, mueuense por auaricia; y si pobre, por ambicion: y con igual afecto codician la possession, y seruidumbre de los ricos, que de los pobres.

*igual afecto codician las riquezas, y la pobreza.* [A] *Despojar, matar, y robar los hombres, llaman con falsos nombres Imperio; y despues que lo han assolado todo, y despoblado, aquello llaman paz. La naturaleza quiso, que lo que cada vno mas amasse, fuessen los hijos, y los parientes: y estos quando se haze gente, nos los quitan, para que siruan en otra parte. Nuestras* [B] *mugeres, y hermanas; aunque se libren de los antojos sensuales de los enemigos; pero son violadas, y deshonradas con nombre de amigos, y huespedes.* [C] *Sacan nos nuestros bienes y riquezas con sus tributos; y el trigo para su prouision; y nuestros mismos cuerpos, y manos, (siruiendo se dellas para talar bosques, y secar pantanos,) nos muelen y quebrantan entre golpes, y vltrages. Los* [D] *esclauos nacidos para seruidumbre vna vez se venden; y sus amos los sustentan de alli † adelante: Inglaterra cada dia compra su seruidumbre, y cada dia la sustenta.* [E] *Mas assi como en la casa donde ay esclauos, se burlan y escarnecen del mas nueuo aun sus compañeros; assi tambiẽ en esta antigua seruidumbre del mundo a nosotros por nueuos y viles nos buscan, para destruirnos, y assolarnos: porque ni tenemos heredades, ni minas, ni puertos, que nos guarden para labrarlos; demas* [F] *que el valor, y braueza de los subditos es desagradable a los que mandan. Y el estar tan apartados y escondidos, quanto mas seguro, tanto mas sospechoso.* [G] *Perdida pues la esperança de perdon, en fin tomad animo, assi los que amais la vida; como los que la honra. Los* [H] *Brigantes teniendo vna muger por Capitan, pudieron quemar la Colonia; ganar por fuerça los alojamientos Romanos: y* [I] *si la felicidad no se huuiera conuertido en descuido, pudieran sacudir de si el yugo de la seruidũbre.* [K] *Nosotros enteros, y no domados, y que no hemos de introduzir agora nuestra libertad, † no mostraremos luego en el primer encuentro, q̃ hõbres aya apartado de los demas la Caledonia?* [L] *Por vẽtura*

Otra. † De buena gana.

† Segun Lipsio, y Pichenas: Y la vulgar era. Mostremos luego, &c.

## Aforismos.

A. 188.
Los que tratan de conquistas, el robar, matar, y saquear, llaman señorio; y no auer quien lo resista, muertos, y acabados los enemigos, y reduzida la tierra en yermo, y soledad, llaman paz; pero falsamente; siendo lo primero tirania, y lo segundo efetos della.

B. 189.
En la tierra donde ay gente de guerra, las mugeres tienen el mismo peligro con amigos, que con enemigos: porque o por fuerça, o por halagos son violadas, y deshonradas por vnos, y por otros.

C. 190.
Las prouincias cõ guarniciones de guerra tienen vn estado miserable, que les sacan sus riquezas, y bienes para tributos, y sus mãtenimientos para los soldados; y los naturales se acaban, y consumẽ siruiendolos.

D. 191.
Las prouincias cõquistadas son de peor condicion que los esclauos: porque estos comprados vna vez, el dueño los alimenta de alli adelante; pero los conquistados cada dia compran, y cada dia alimẽtan su propia seruidumbre con lo que contribuyen, sin alcançar jamas su redencion: sino q̃ siẽpre, y cada dia se compran, y nunca son libres.

E. 192.
Assi como en vna familia el esclauo que entra de nueuo, es burlado y escarnecido aũ de los compañeros; assi tãbien en esta antigua familia del mundo, y en la Monarquia, los que entrã de nueuo en seruidumbre, que son de poco precio, y seruicio, son estimados en poco, y mueren y acaban con burla y escarnio de los demas, no procurando su conquista mas de para assolarlos.

F. 193. El valor, y ferocidad de los subditos es desagradable a los q̃ mandan: porque nunca puedẽ estar seguros dellos enteramente: y quanto mas apartados estuuieren de la cabeça de la Monarquia, tanto con mas sospecha viuen de su seruidumbre; por la comodidad que tienen para rebelarse.

G. 194. Los rebeldes que no esperan perdon de las ofensas hechas, cobran grande animo para pelear; o sea la cosa que mas aman, la vida; o sea la honra.

H. 195. La comparacion de la vitoria de vna gente menos poderosa, y de menos valor, pone grande animo a la de mayores obligaciones.

I. 196. Las prosperidades suelen conuertirse en descuido; y que quien las alcança, por esso mismo no salga con lo que pudiera, viuiendo con el mismo cuidado que al principio.

K. 197. Los que no tratan de introduzir la libertad despues de auer estado en seruidumbre, sino de conseruar la que han tenido por muchos años, son, y deuen ser mas fuertes, y vehementes en la resistencia.

L. 198. La gente viciosa, y holgazana en la paz, no suele ser valerosa en la guerra.

*pensais, que los Romanos son tan valerosos en la guerra, como deshonestos, y viciosos en la paz?* [A] *Famosos y esclarecidos ellos con nuestras dissensiones y discordias,* [B] *conuierten los vicios de los enemigos en gloria de su exercito: al qual por* [C] *auerse formado de gentes diferentissimas, assi como le conseruan, y tienen entero las prosperidades; assi tambien le desharan las aduersidades.* [D] *Saluo si a los Franceses, y Alemanes, y (lo que es verguença dezirlo,) a muchos de los Ingleses, que dan su sangre para sustentar el ageno señorio; pero con todo esso mas tiempo enemigos, que esclauos;) pensais que es fidelidad, y aficion la que los conserua, y sustenta. Miedo, y espanto es; flacas atraduras* [E] *de amor, que despues que las ayais quitado, los que dexaren de temer, començaran a aborrecer.* [F] *Todas quantas cosas ay, que inciten a vitoria, estan per nosotros. Los Romanos no tienen mugeres que los animen; ni padres, que si huyen, los ayan de reprehender, y afrentar: y los mas † o no tienen patria; †† o la tienen en otra tierra.* [G] *A pocos en numero rodeados de temor, y de ignorancia, mirando al rededor el cielo mismo, el mar, y las seluas, y desconociendolo todo; parece que los dioses nos los entregaron encerrados, y maniatados en cierta manera. No os* [H] *ponga miedo la vista vana, y resplandor del oro, y plata; que ni defiende, ni hiere.* [I] *En el mismo esquadron de los enemigos hallaremos nuestras gentes. Conoceran su causa los Ingleses; acordaranse los Franceses de su passada libertad; los demas Alemanes los desampararan, como poco ha los desampararon los Vsipios.* [K] *Ni despues ay que temer castillos vazios; † Colonias de viejos; †† villas flacas, y* [L] *llenas de discordias entre hombres, que obedecen mal, y otros que mandan injustamente. Aqui està el Capitan. Aqui està*

† Dizelo por los Ingleses, q̃ desamparandosu patria dauã su sangre para introduzir señorio ageno.

†† Y esto por los Frãceses, y Alemanes, y por los mismos Romanos.

Otra. † Colonia: ãnoauianas que vna en Inglaterra.

†† Dizelo por los lugares de los Ingleses sugetos a los Romanos.

## Aforismos.

A. 199.
Las dissensiones y discordias de los enemigos; causan claridad y fama en los que pelean cõ ellos: y conuierten en gloria suya los vicios agenos.

B. 200.
Prudencia grande serà, saber valerse para la vitoria de los vicios del enemigo.

C. 201.
El exercito formado de diferentes naciones; se sustenta y conserua con las prosperidades, y se deshaze facilmente con las aduersidades: por no auer amor, ni correspondencia de obligaciones entre ellos, con que resistirlas.

D. 202.
Los soldados que han sido mas tiempo enemigos, que esclauos; y dan su sangre para sustentar ageno señorio; no son buenos para guerra contra los que procurã la libertad, que ellos desean: por durarles poco la fee, y aficion, q̃ los lleua en seruicio de su Principe, que desamparan facilmente.

E. 203.
El miedo, y el espanto son flacas ataduras de amor; y assi en quitandoselas con ayuda y socorro de algun poderoso, los que con esto hã dexado de temer, comiẽçan a aborrecer.

F. 204.
Donde faltan las causas que incitan a la vitoria; que son amor de mugeres propias, y respeto de padres, y la defensa de su patria; ay mas facilidad para perderla; y mas razõ para animarse a ella, donde se muestra que las ay. Y assi mas resisten, y acometen los que se defienden en su tierra, que los que conquistan la agena.

G. 205. Los que se hallan en tierra agena desconocida por ellos, mucha causa tienen de temer a sus enemigos, y mas siendo en menos numero.

H. 206. Las riquezas del exercito enemigo, y las grandes aparencias dello en oro, y plata, no ay porque espanten: que aquel resplandor ni hiere, ni defiende.

I. 207. Los que siruen por fuerça, no son buenos para nuestra defensa; que se puede temer mucho en ellos qualquiera ocasion, en que aya lugar de mostrar su deslealtad.

K. 208. El que tiene a su cargo vna prouincia rebelde, mire mucho como sac a la gente della para nueuas conquistas: porque con qualquiera perdida de su exercito perderà tambien toda la Prouincia, que ha dexado sin fuerças.

L. 209. Las fuerças, y ciudades donde los mayores mandã injustamente, y los menores obedecẽ mal, son flacas, y llenas de discordias; que para su duracion no menos se requiere buena, y presta obediencia, que igual y facil justicia.

*Aforismos.*

A. 210.
Para los rebeldes ninguna persuasion ay tan a proposito para animarlos a vna resolució osada, como ponerles delante los tributos, los trabajos, y penas de la seruidumbre; y mostrarles cō esto, que està en su mano, y en su valor, o flaqueza, que o sean perpetuos para siempre; o luego se quiten con vengança de las injurias passadas.

B. 211.
Los que han de entrar en vna batalla por su libertad, es bien que lleuen en su pensamiento sus ascendientes, y descendientes; para que se animen a obrar bien cō la memoria de la virtud, y honra de los vnos, y cō la consideració de la libertad, y nobleza, que dexarà a los otros; o infamia, y seruidumbre, en que los pondran siendo vencidos, con justa quexa de su poco valor.

C. 212.
Las empresas se acaban conforme al deseo con la virtud, y buena fortuna del Principe; y con la fidelidad, y obras de su gēte: que qualquiera destas cosas que falte, ninguna sale a luz.

D. 213.
En vna conquista se requieren fortaleza cōtra los enemigos; paciencia, y trabajo contra los accidentes de la tierra misma, y del cielo: y con esto es con lo que todo se vence, y sobrepuja.

E. 214.
Aquel exercito serà valerosissimo, y conueniente para grandes empresas, y de que se puedan tener grandes esperanças; en que por los hechos, y sucessos passados al Capitan no le pesare de tener tales soldados; ni a ellos de ser gouernados de tal Capitan: porque no siēdo assi, ni aura buena correspondencia, y cōformidad; ni buen efeto.

*el exercito. Alli [A] los tributos, las † minas, y las demas penas de los que estan en seruidumbre: y en este cāpo està el continuarlas, y prorrogarlas para siempre; o vengarlas luego. Por esso auiendo de ir a pelear, poned el pensamiento [B] en vuestros antepassados, y en vuestros descendiētes.* Recibieron su razonamiento muy alegres, y cōfiados; y con canto, y estruendo, a la costumbre barbara, y con gritos, y vozeria desacordada. Y ya se veian sus esquadrones, y el resplandor de las armas; adelantandose los mas osados; y junto con esto se ponian en orden las batallas. Quando Agricola, aunque a penas podia con razones, y consejos, detener y refrenar sus soldados; con todo esso pareciendole que era bien incitarlos, hablò desta menera. *Este es el † octauo año, soldados y compañeros mios, que [C] con la virtud, y buena dicha del Imperio Romano, y con vuestra fidelidad, y obras, vencistes a Inglaterra. En [D] tantas batallas, en tantas jornadas ha sido menester a vezes fortaleza contra los enemigos; a vezes paciencia, y trabajo casi contra la naturaleza misma de las cosas. Y [E] ni a mi me ha pesado en tales ocasiones de teneros por soldados; ni a vosotros de tenerme por Capitan. Auiendo pues passado yo los terminos de los Gouernadores antiguos; y vosotros do los exercitos passados; tenemos ya el fin de Inglaterra no por fama, y rumor [como hasta aqui]; sino con nuestro campo, y nuestras armas. Hallose Inglaterra, y sojuzgose. Cierto que caminando el exercito; quando os fatigauan los pantanos, y los montes, y rios; oia yo dezir a los mas valientes: [F] Quando veremos al enemigo? Quando daremos la batalla? Ya ellos vienen sacados por fuerça de sus escondrijos: y vuestros deseos, y valor es tan para mostrarse: ocasion, y aparejo ay para ello: y todas las cosas son faciles para los vencedores; y las mismas contrarias para los vencidos. Porque [G] assi como auer hecho vn tan largo viage; salido, y escapadose de las seluas; passado los braços de mar, es cosa hermosa, y*

† Porque los echauā a ellas; y los hazian trabajar en sacar metales, como se ha hecho en las Indias.

Oraciō de Agricola a los suyos.

† Habla de su entrada en Inglaterra. Y està errado: por que verdaderamēte, segū la historia, esta batalla fue en el septimo año de su gouierno.

F. 215. Los que han deseado, y pedido verse con el enemigo a las manos; y para esto han passado por grandes peligros; quando llega la hora de sus deseos, y ay ocasion y aparejo de cumplirlos, y manifestar su valor; auiendolos apretado demanera, que los han reduzido a necessidad de dar batalla; no es justo, que se pierdan de animo con su vista.

G. Las prosperidades que ha tenido vn exercito vencedor, con que ha vencido grandes dificultades, y passado por grandes montes, y pantanos; y que por esto es negocio muy hontoso y famoso para el, mientras tiene firmeza, y valor; si despues viene a huir, todo es causa de mayor peligro: porque ay mas dificultades que passar.

*honrosa para los que muestran la frente; assi para los q̃ huyen, son peligrosissimas quãtas cosas oy son muy prosperas, y fauorables. Porque* [A] *nosotros no tenemos, ni la misma noticia de los lugares; ni la misma abundancia de mantenimientos, que los enemigos: sino las manos, y las armas, y en ellas todas las cosas. Por lo que a mi toca, mucho ha que tẽgo resuelto; que* [B] *ni las espaldas del exercito, ni las del Capitan son seguras, quando huyen. Por esso la muerte honrosa es mejor, que la vida torpe, y afrentosa; y el quedar viuos, y con honra, està puesto en vn mismo lugar. Y no aurà sido sin gloria auer sido muertos en el mismo fin de la tierra, y de la naturaleza. Si se* [C] *nos pusieran delante nueuas gentes, y esquadrones no conocidos, animaraos con exemplos de otros exercitos; mas agora recontad vuestras hazañas; y preguntad lo que ay a vuestros ojos. Estos son los que el año passado, auiendo acometido a vna legion en lo escuro de la noche escondidamente, vencistes con vozes: estos son los mas huydores de todos los Ingleses; y que por esso han quedado tanto tiempo viuos. Assi* [D] *como entrando dentro de los bosques, y seluas, se echan fuera por fuerça todos los animales muy fuertes; y los timidos y floxos con el mismo ruido de los que caminan: assi los mas animosos, y valerosos de los Ingleses ha mucho que son muertos; y el numero que ha quedado, es de los cobardes y temerosos. Los quales porque en fin los hallastes, no ès que ayan resistido; sino auer sido alcançados los postreros. Y con el vltimo miedo han fixado sus cuerpos en estas pisadas, en que pudiessedes auer dellos vna hermosa, y esclarecida vitoria. Acabad ya oy con vuestras empresas; añadid este gran dia a cincuenta años [de guerra]. Mostrad a la Republica, y dadle* [E] *prueua, de que nunca se ha podido imputar al exercito, o la tardança, y dilaciones de la guerra;* † *o las causas de acabarla.*

(?.)

Otra. *O las causas de la rebeliõ* † Y es mejor: como quiẽ dize: q̃ mostraran, que no fue su falta de valor la que animò los Ingleses a rebelarse.

§.VII.

*Aforismos.*

A. 217.
El exercito q̃ pelea en tierra de enemigos; mire muy bien, para no mostrar flaqueza; ni fiarse en el pensamiento de saluarse cõ la retirada; que lo que ha menester, son armas, y manos; y q̃ en esto han de tener todas las demas cosas necessarias para la vida; y les ha de seruir por conocimiẽto de los lugares; y por abundancia de mantenimiẽtos, en que necessariamente les han de hazer vẽtaja los enemigos de la tierra; para acabarlos con aquellas ocasiones, si comiẽçan a mostrar flaqueza.

B. 218.
Las espaldas del exercito, y del Capitan, crease q̃ no vã seguras; quiero dezir, boluiẽdolas al enemigo para huir. Y assi se deue anteponer vna muerte honesta a vna vida torpe, y afrentosa; y tener por cierto, que en vn mismo lugar, y resolucion consisten su vida, y su honra. Que lo que es bueno para esta, es saludable para aquella.

C. 219.
Para guerras, y batallas cõ gẽtes nueuas, son buenos y conueniẽtes los exẽplos de otras semejantes; mas para cõ aquellas cõ quiẽ ya se ha peleado, los mejores son de las mismas.

D. 200.
Assi como quando se entra a caçar en vn mõte, los animales fuertes y brauos se echan de la pura fuerça; y los timidos y floxos, cõ solo el ruido de los caçadores se espantan, y huyen, y por esto se saluan: assi tãbien en la cõquista de vna prouincia, los mas animosos y valientes mueren en las primeras batallas; y los que quedã a lo vltimo, son los cobardes, flacos, y temerosos; y q̃ por esto huyerõ en los primeros rẽcuẽtros, sin esperar a ver el rostro del enemigo cõ la nueua sola de su fuerça.

E. 221.
Quãdo vn exercito llegãdo a batalla con el enemigo sale cõ vitoria, dà prueua y testimonio a su Principe, de q̃ no hã sido culpa suya las dilaciones de la guerra; †† ni la causa de no auerse acabado del todo.

†† *Segun la otra letura puede dezir:* Ni por falta de su valor ha sido la [rebe]lion del enemigo.

§. VII.

*La batalla, y vitoria de los Romanos contra los Ingleses.*

ESTANDO Aun Agricola hablando, se echaua de ver el ardor de los soldados; y tras el razonamiento se siguio vna grande alegria, confiança, y orgullo suyo; y luego corrieron a tomar las armas. Teniendolos animados y ganosos de acometer, los ordenò desta manera. Que la infanteria de los confederados, que eran ocho mil, tuuiessen el cuerpo de la batalla; y tres mil cauallos se estendiessen en los cuernos della. Las legiones estuuieron delante de la estacada del Real: grande honra de vitoria pelear sin sangre de los Romanos; y seruian de socorro, si los otros fuessen echados del campo. Las hazes de la batalla de los Ingleses, para hazer mayor aparencia; y juntamente con esta causar mas espanto; se auian puesto en los lugares mas altos. Demanera que el primer esquadron estaua en lo llano; los demas como si trauados vnos de otros se fueran leuantando por la cuesta arriba; los que pelean en carros, y la caualleria con estruendo, y carreras de vna parte a otra henchian el medio del campo entre vn exercito, y otro. Entonces Agricola, por ser mas la gente del enemigo; rezelandose que los suyos fuessen acometidos por la frente, y por los costados; auiendo ensanchado las hileras; aunque su esquadrõ auia de ser cõ esto vn poco † mas estendido; y que muchos fuessen de parecer, q̃ se llamassen las legiones; inclinado mas a la †† esperança; y constante en los peligros, dexando el cauallo se puso delante de las vanderas; y al primer acometimiento de vnos a otros se peleaua de lexos. Los Ingleses juntando la constancia con el arte; con sus grandes espadas, y pequeños broqueles escusauan, o echauan de si las armas arrojadizas de los nuestros; y ellos arrojauan gran multitud de tiros sobre nosotros; hasta que Agricola animò, y persuadio a tres compañias de Batauos, y dos de Tungros; que viniessen con el ene-

† Y menos fuerte por esso.

†† Que auia concebido de la vitoria.

*Aforismos.*

enemigo a las espadas, y a las manos: cosa en que ellos como soldados viejos, estauan exercitados, y en que los enemigos eran inhabiles, por traer los escudos pequeños, [1] y las espadas disformes. [2] Porque las espadas sin punta de los Ingleses no valiã para la folla, ni [3] sufrian la batalla en descubierto, como los Batauos, pues començaron a redoblar los golpes, y a herirles [4] con el medio de los escudos; darles en los rostros; y rotos los que estauan, y les auian resistido en lo llano, endereçar su esquadron hazia los collados: las demas compañias de infanteria mezcladas con ellos, con el impetu y competencia matauan a todos los mas cercanos. Y con la priessa de la vitoria se dexauan muchos medio muertos, o sin tocarlos. Entretanto [5] huyeron las compañias de a cauallo; y los que pelean en carros, se mezclaron en la batalla de la infanteria; y aunque al principio auian puesto temor, mas hallando muy espessos los esquadrones de los enemigos, y el camino desigual, se parauan sin poder passar adelante; y esta no tenia figura de batalla de caualleria: porque los que estauan firmes a pie, rempuxauan los cuerpos de los cauallos [enemigos]. Y muchas vezes los carros sueltos, y los cauallos espantados, y sin quien los gouernasse, atropellauan a los [suyos mismos] que encontrauan; o se atrauessauan, segun que a cada vno le lleuaua el miedo. Y los Ingleses que no auiendo aun peleado, estauan en lo alto de los collados, y como holgados, y que no auian entrado en el peligro, menospreciauan el poco numero de los nuestros, auian començado a baxar passo a passo, y rodear las espaldas de los q̃ yuan venciendo: sino que Agricola rezelandose de lo mismo, auia hecho que se les opusiessen [6] quatro vandas de caualleria [A] reseruadas para las ocasiones, que suelen ofrecerse en la guerra repentinamente; y [B] quanto mas brauos y ferozes auian corrido a la batalla, [7] mas ligeramente, y mas apriessa echados del cam-

A. 222.
Los Generales prudentes que dã batalla a sus enemigos, siempre deuen reseruar alguna gente de socorro para los accidentes repẽtinos de la guerra; que sirua de ayuda, y socorro para los vencedores, y de amparo y refugio para los vencidos.

B. 223.
Quanto mas braues entran vnos en la batalla, y con menos pensamiento de defensa en los enemigos, tanto con mas facilidad son rotos, y vencidos; y cõ mas priessa y ligereza huyen hallando resistencia en ellos.

1 Antigua costumbre de los Ingleses.
2 Que teniẽdo aquellas grãdes espadas sin pũta, y llegadose a pelear de cerca, seruian de poco para la folla, ni cõ ellas podia pelearse de cerca, y al descubierto. Otra.
3 *Nisi feriã,* q̃ cõ ellas *se pelease, sino en lugares descubiertos.* Y es mejor letra, emendãdo la Latina, y q̃ digan, *In arcto*, y no *In aperto*, como corre el vulgar: porq̃ cõ espadas largas muy bien se pelea en descubierto; y en lugares q̃ no lo seã cõ mucha dificultad.
4 Que con la priessa no se cõtẽtauan de darles de estocadas, que era el arte Romana, y supremo precepto de guerra; sino con la copa tambien, que trayan leuantada en medio de sus escudos, al modo de nuestros broqueles, con que los ofendian, como con las espadas.
5 Lugar errado segun Lipsio. Emiendalo, y que diga: *Se derramaron.*
6 Eran 1200. cauallos.
7 Otra. *Con mas vehemencia,* porque la palabra Latina *Acrius,* significa vno, y otro. Pero mas propia significacion me parece la que puse dentro, para que se contraponga a la braueza; que es estilo conocido de Tacito.

*Aforismos.*

po los derramò y puso en huida. Desta suerte el consejo de los Ingleses se boluio contra ellos mismos. Y las vandas de caualleria, auiendo por mandado del Capitan passado adelante de la frente de los que peleauan, acometieron el esquadron de los enemigos por las espaldas. Entonces por ser la campaña rasa, se vio vn grande y horrible espectaculo; [A] seguir; herir; cautiuar; y matar estos mismos, auiendoseles ofrecido otros delante. Y demas desto los enemigos hazian; segun cada vno tenia la inclinacion: muchos armados huian de pocos; otros sin armas se arrojauan adelante de su voluntad contra los nuestros, y se ofrecian a la muerte. A cada passo auia armas, y cuerpos, y miembros despedaçados; y la tierra tinta en sangre. Y [B] algunas vezes tambien auia en los vencidos ira, y valor. Despues que se acercaron a los bosques; auiendose recogido, rodeauan a los que se auian adelantado inconsideradamente, y los seguian, sin saber la tierra. Y [C] si Agricola, que acudia a todas partes, no huuiera mandado, que algunas compañias de infanteria de las valerosas, y desembaraçadas, fuessen como a descubrir; y que donde auia algunos passos estrechos, passasse parte de la caualleria dexando los cauallos; y que los de a cauallo reconociessen los bosques, que tenian menos arboles; se huuiera recebido algun daño por la demasiada confiança. Mas [D] despues que boluieron a ver, que los seguian muy en orden, y con las hileras concertadas, boluiendo a huir de nueuo, no en tropas como primero, ni mirando, ni curando vno de otro; derramados, y procurando apartarse de los suyos mismos, se acogieron a lugares remotos, y fuera de camino. Dio fin al alcãce la noche; y el estar hartos de matar. Murieron de los enemigos hasta diez mil, y de los nuestros trezientos y quarenta; entre los quales fue Aulo Atico, Capitan de vna compañia; a quien el ardor juuenil, y la ferocidad del cauallo metieron entre los enemigos. Y la noche con el gozo, y saco fue alegre para los vencedores. Los Ingleses descarriados, y mezclado el llãto de los hombres, y mugeres, retirauan los heridos; llamauan los sanos; desamparauã sus casas; y por despecho ellos mis-

A. 224.
Quando el enemigo huye en cãpaña descubierta, y llana, es mayor y mas horrible el espectaculo del alcance; por la mayor comodidad que ay en tales lugares de herir, y matar a los que huyẽ.

B. 225.
Mucha consideraciõ es necessario tener en seguir vn alcance: q̃ tambien en los vencidos suele auer su ira, y su valor; y mas quãdo se llega hasta bosques y seluas no conocidas: q̃ entonces es menester ir con mucho recato.

C. 226.
El General nunca se deue descuidar tanto cõ la vitoria; que no acuda a todas partes; y mas en el seguimiento, y alcance de los enemigos; haziendo que algunos de los suyos de a pie, y de a cauallo descubran la tierra; no sea q̃ los enemigos bueluan en si, se recojan, y den sobre los mismos vencedores derramados.

D. 227.
Aunque los enemigos, q̃ se veen seguir desordenadamẽte, cobrẽ animo para dar sobre los vencedores; de todo punto se desaniman, quando se veen seguidos con buen orden y concierto.

*Aforismos.*

mismos de su voluntad las ponian fuego; buscauan escondrijos, y luego los dexauan; comunicauan vnos con otros algunos consejos, y † despues se apartauan [y discurrian a solas]: algunas vezes desmayauan, y se perdian de animo con la vista de sus prendas; y muchas mas se encendian en ira. Y era bien cierto, que [A] muchos mataron a sus mugeres, y hijos, como que se apiadassen dellos. El dia siguiente se descubrio y parecio mas la vitoria; profundo silencio en todas partes; secreto, y soledad en los collados. Humeauan de lexos las casas; a ninguno encontrauan los corredores del campo. Y auiendolos embiado por todas partes, como se supo †† ser inciertas las pisadas de los que huiã †; y que en ninguna parte se rehazian, ni juntauan los enemigos; y no pudiendo derramar la guerra por la tierra, por ser ya passado el Estio, lleuò el exercito a los confines de los Horestos. Y auiendo alli tomado rehenes, mandò al Capitan de la armada, que rodeasse a Inglaterra. [B] Dierõsele fuerças para esto; y el espanto auia ido delante. Y el lleuò a inuernar la infanteria, y caualleria, marchando [C] muy de espacio; para que los animos de aquellas nueuas gentes se espantassen de verlos tardar tãto en passar. Y tambien la armada con tiempo y fama fauorable, inuernò en el puerto † Trutulense, donde auia buelto; auiendo costeado todo aquel lado de Inglaterra.

Otra. † Algunas vezes esperauã y otras desmayauã, &c.

†† Que no se sabia dõ de seguirlas por el rastro dellas; por encaminar a muchas partes.

† Lipsio, y Renano emiendan, Rutupensis que oy se llama San douiz.

A. 228. Entre los barbaros vencidos se tiene por misericordia la crueldad contra los suyos, matãdolos: porque no vẽgan a poder de los enemigos.

B. 229. Las mayores fuerças qua se pueden dar a vn exercito, o armada contra sus enemigos, es el miedo que de antes se les huuiere puesto: con que aunque sean pequeñas, se les harã, y pareceran muy grandes.

C. 230. El exercito que marcha de espacio con fama, y reputacion grande de sus fuerças, mayor espanto causa en las tierras por dõde passa, para conseruarlas en obediẽcia; q̃ si caminasse a priessa.

## §. VIII.

*Los zelos que Domiciano tuuo de Agricola por la vitoria de los Ingleses. La buelta de Agricola a Roma: y su manera de viuir hasta que murio.*

AVnque en las cartas de Agricola se refiriò el sucesso destas cosas, sin † [engrandecerle con] ninguna jatancia de palabras: Domiciano [D] le recibio segun su costumbre con cara alegre; pero congoxado en su animo. Remordiale la conciencia, que poco antes se auian reydo y escarnecido del falso triunfo de Alemania; auiendose comprado por via de merca-

† Fue emiẽda de Lipsio.

D. 231. Los tiranos cõ las vitorias de los Grandes; que les causan nombre y fama; aunque se alegrẽ en lo publico; se congoxan en lo secreto, por mas que el Grande se modere en la relacion, y demostraciones dellas: que no le teme tanto por su ambicion, como por su buen nombre; y mas si el mismo tirano ha procurado falsa, y fingida fama de muy pequeñas ocasiones.

deres algunos hombres, cuyo habito, y cabellos se adereçassen a modo de cautiuos: mas agora vna grande y verdadera vitoria, en que fueron muertos tantos millares de hombres, se celebraua con grandissima fama. Esto [A] sobre todo era espantoso para el, que el nombre de vn hombre particular se ensalçasse mas que el del Principe: [B] que en vano se auia passado en silencio el fauor, que dan los negocios de justicia, y la honra de las artes politicas; si ocupaua mas altamente la reputacion, y gloria militar: y que todas las demas cosas se dissimulauan mas facilmēte; pero que el ser buen Capitan, era virtud propiamente Imperial. Fatigado con tales cuidados; y lo que [C] era indicio de cruel pensamiento, hartandose con su secreto; le [D] parecio por el presente, ser lo mejor dissimular el odio, hasta que el impetu de la fama se enflaqueciesse; y el fauor del exercito se entibiasse: porque aū entonces gouernaua Agricola a Inglaterra. [E] Mandò pues, que el Senado le concediesse cō palabras muy honrosas los ornamentos triunfales; y la hōra de ilustre estatua; y † todo lo que se dà por el triunfo. Y [F] demas desto quiso, que se entendiesse, que el gouierno de la Prouincia de Siria, que entonces auia vacado por muerte de Atilio Rufo varon Consular, y se reseruaua para los mas principales, se auia de dar a Agricola. Muchos creyeron, que vn liberto de los mas priuados, y que se ocupaua en los ministerios mas secretos del Principe, que embiò a Agricola, lleuò el billete, en que le daua el gouierno de Siria; con [G] orden de que si estuuiesse en Inglaterra, se le diesse: y que el liberto auiendo encontrado a Agricola en el mismo estrecho del Oceano, aun sin hablarle siquiera, se boluio para Domiciano; [H] ora sea esto verdad; ora fingido, y compuesto, segun el natural del Principe. Entretanto Agricola auia entregado al sucessor la Prouincia sossegada, y

† No es triūfo: que este no le cōcedian los Principes a ningū particular; sino las insignias del triunfo, y priuilegios del.

*Aforismos.*

A. 232.
Lo que mas temeroso puede ser para vn Principe de ruin opiniō, es, que el nombre, y fama de vn particular se engrandezca y ensalce sobre la suya; y mas si el Imperio es de elecciō, y la fama en cosas de guerra: que aun la de las artes politicas no puede causar tanto peligro, ni miedo de reboluciones.

B. 233.
Todas las demas virtudes que siruen y aprouechan en la paz, pueden muy bien passar y dissimularse en vn hōbre particular; pero la de buen General es propia de Emperador; y assi espantosa para los que mandan.

C. 234.
Señal serà de cruel pensamiento contra vno, tenerle secreto, y dissimularle, contentandose con esto.

D. 235.
El Principe que por algunas cōsideraciones de estado aborrece a vn General señor de exercitos, suele guardar en su pecho, y dissimular el odio, que le tiene, hasta que se enflaquezca el impetu de la fama, y se enfrie el fauor del exercito: porque no tiene por seguro descubrirse, teniendo el que ha de ser ofendido exercito a su mandado, y disposicion.

E. 236.
Aunque el Principe aborrezca a vn General vencedor, y que tiene exercito, no dexa de cōceder le las honras, que suelen darse a los semejantes; para quitarle toda ocasion de malos deseos.

F. 237.
Por muy buena orden se suele tener para sacar a vn General de vn exercito, q̄ le ama, y de quiē por esto, y por su valor se teme algun daño, y rebolucion en el estado, echar fama de que se le dà algū grā cargo, que està para proueerse: porque con la opinion desto, y esperança que concebirà de semejante merced, serà facil sacarle de los exercitos.

G. 238. Las mercedes que se prometen, o en cuya esperança se pone vn Grande, para sacarle de algun gouierno, en que se teme del; si la ocasion porque le temia el Principe, se passa, suelen no cumplirse despues.

H. 239. Muchas cosas se fingen, y atribuyen a traça de vn Principe, que nunca tal imaginò; y mas en la descomposicion de vn Grande, o General: mas vase el vulgo por lo que sabe y tiene prouado de la condicion y natural del Principe; imaginando en el caso que se ofrece, lo que conforme a este suele, y puede hazer.

segura. Y [A] porque su entrada en Roma no fuesse notable con la solenidad della, y con la frequencia de los q̃ saliessen a recebirle; [B] escusando los cumplimiẽtos de sus amigos, entrò de noche en la ciudad; y de noche fue a Palacio, como se le auia mandado. Y recebido del Principe † con vn beso; (por lo qual passò breuemente, y sin dezirle palabra;) [C] se mezclò entre la multitud de los que seruian. [D] Mas para templar con otras virtudes el nombre y fama militar pesada de lleuar entre los ociosos, se dio totalmente al reposo, y ociosidad. Su vestido y trato era moderado; su hablar facil y apazible; [E] acompañado solamẽde vno, o dos amigos: tanto que muchos que [F] tienen por costumbre estimar, y juzgar los grandes varones por su ambicion; viendo y mirando a Agricola, preguntauan porque tenia tāta fama? Y pocos declarauan la razon. En aquellos dias muchas vezes fue Agricola acusado en ausencia ante Domiciano; y en ausencia fue absuelto. [G] La causa deste peligro no era delito alguno, que tuuiesse; ni querella de alguno a quien huuiesse ofendido; sino el Principe enemigo de las virtudes; y la gloria y fama de tal varon; y el peor [H] genero de enemigos que eran los que le alabauan. Y [I] siguieronse tales tiempos para

† Costũbre de los Emperadores Romanos recebir a los Grādes cō vn beso en el carrillo.

*Aforismos.*

A. 240.

Estado miserable es el de los Grādes, que por su valor son demasiado famosos en tiẽpo de tiranos: que si este llega a tener rezelo dellos, vienen a morir por su orden, sin que virtud, llaneza, ni artificio basten a librarlos: porque en el animo del Principe ninguna cosa puede tāto como las sospechas de Estado; y es facil alimẽtarlas en su pecho con la luz de su misma fama.

B. 241.

El General que trata cō Principe sospechoso, y acaba de salir con vna grande empresa, al entrar en la Corte de su Principe, guardese de todo genero de vanas demostraciones de acompañamiento; de amigos; y vista de pueblo, que salga a solenizar y celebrar su venida; sino alli, y en Palacio entre de noche, para moderar, y reprimir con esta modestia los malos efetos de vn animo sospechoso.

C. 242.

El General de vn Monarca sospechoso, aunque famoso con vitorias esclarecidas, despues que llegue a la Corte, no serà mas q̃ vno de la multitud, que sirue al Principe: que aquel gran resplandor lo escurece todo: y aun assi le conuiene hazerlo, para no dar en su perdicion.

D. 243. El General de Principe sospechoso para viuir en la Corte de su dueño; y assegurar su vida de peligro por la grandeza de su fama: (que es pesada entre los hombres ociosos y holgazanes), templela con otras virtudes, dandose a la ociosidad y reposo; siendo moderado en su trato, y vestido; y facil y apazible en su conuersacion, y palabras; y no se dexando acompañar sino de vno, o dos amigos.

E. 244. Qualquiera cosa en que quiera mostrarse singular vn Grande aborrecido del Principe, y mas varon de guerra, en el vestido, platica, o acompañamiento; bastarà para ser derribado de sus enemigos, valiendose de aquel color de arrogancia, y vanidad para malsinarle.

F. 245. Muchos ay, que hazen juizio de la grandeza de espiritu de vn hombre por la ambicion, con que procede; y que si es llano, y humilde, no les parece digno de la fama que possee.

G. 246. El General famoso por sus hechos con el tirano dado a sospechas, no piense, que han de ser sus culpas ningun delito, ni querella de hombre que aya ofendido: sino aborrecer el tirano las virtudes; y tener el gloria, y enemigos, que le alaben; con que le hazen mas aborrecible, que con delitos; y con que se aumenta mas su sospecha, rezelos, y aborrecimiento; y deseo por esto de su perdicion.

H. 247. Malissimo genero de enemigos es el de los que proceden con alabanças del que quieren destruir: porque si se dixessen vicios, y faltas del que aborrecen, disminuiriase la sospecha, y rezelos; y tambien seria facil conuencer la mentira con el mismo resplandor de su gloria: y en las alabanças no ay quien los contradiga, ni remedie aquella enfermedad, que se engendra en el animo del tirano con las alabanças de su vassallo, de quien viue sospechoso: por donde es sin duda el mas fuerte hechizo de aborrecimiento, que se le puede dar; y tambien porque se les cree mas facilmente en lo malo que dizen dellos.

I. 248. Lo que mas aumenta la fama esclarecida de vn General, es los ruines sucessos de guerra, quando el no la administra; que no consienten que se callen su nombre, y hazañas: porque cō aquella ocasion todos hablan en el, y le desean; y es lo que peor le puede estar en el siglo de vn tirano.

*Aforismos.*

A. 249.
Los exercitos, las mas vezes se pierdẽ o por temeridad, o por flaqueza del Capitan: q̃ como es la cabeça de aquel cuerpo militar; de su daño principalmente depẽde el de todos los demas miẽbros

B. 250.
Quando vn General esclarecido es muy alabado en el vulgo, y señalado por el para grãdes empresas, y en que otros se pierdẽ; y cõparadas sus virtudes con los vicios dellos; tãbien esto hiere las orejas del tirano, y ofende su animo con los discursos, q̃ sobre su fama, y valor hazẽ sus priuados.

C. 251.
Quando vn General llega a posseer fama extraordinaria; y ser celebrado por ella en el pueblo; y el tirano es de animo sospechoso, y indigno de lo q̃ possee; todos sus allegados le incitan a su perdiciõ; los buenos por amor y fee, que tienen cõ su amo, temerosos de q̃ el pueblo no le tome por cabeça; y los malos por malignidad natural, y embidia de sus hazañas, y de la gloria dellas.

D. 252.
La fama de vn General, o personage esclarecido, no menos crece, y cobra gloria con los vicios agenos, que con las virtudes propias: y vno, y otro en tiempo de tiranos le lleua con grã priessa al despeñadero.

E. 253.
Quando vn General esclarecido vee muerto por orden del tirano otro como el por su fama, y socolor de leuãtamiento, y con paciẽcia y dissimulacion de sus pueblos; causa tiene para temer lo mismo en si, y tomar consejo, y preuenirse si puede, contra ella.

F. 254.
El tirano q̃ mata a vn Grande, o General por zelos de Estado, y sale con ello sin pena, ni peligro, facilmente con aquel exẽplo suele mouerse a lo mismo contra otro, de quien venga a temer otro tanto.

G. 255. Los priuados q̃ saben al pensamiento de vn Principe, y q̃ desean por su respeto y intẽciõ, q̃ algũ Grande dexe, o no acete algũ cargo, y oficio q̃ le viene de razõ, y costũbre; y sin q̃ parezca q̃ se le quita el Principe; suelẽ d̃ secreto persuadirle, q̃ le dexe, o no le admita; alabãdole el sossiego y ociosidad; y ofrecerle su fauor para la escusa: y al cabo si esto no basta, atemorizãle con la volũtad del Principe.

H. 256. El tirano que gusta, q̃ vno no admita el oficio, y cargo, q̃ le toca, o por promessa, o por merecimiento, por algunas particulares cõsideraciones; despues q̃ sabe que se ha de escusar del, apercibese para dissimular, y mostrar arrogancia; y assi oye cõ esta sus ruegos; consiente por solas señas en su escusa, como para mostrar, que no lo haze de buena gana, sino por complazerle; y sufre que le dè gracias por ello, como que le haze merced, sin auergonçarse del cargo, y aborrecimiento que le resulta, de que aya querido que [illegible] tenga tal agrauio por beneficio.

la Republica; que no permitieron, que Agricola passasse en silencio: tantos exercitos perdidos en Missia, Dacia, Alemania, y Panonia; o por la [A] temeridad; o por la cobardia, y floxedad de los Capitanes: † tãtos hombres de guerra con tantas cõpañias † cõbatidos, y tomados por fuerça. Ni la contienda y duda era ya sobre el termino del Imperio, y las riberas †† de los rios; sino sobre los lugares, donde inuernauan las legiones, y la possession dellos. Y assi continuandose los daños vnos tras otros; y siendo cada año notable, y señalado con muertes, estragos, y mortandades en el; el vulgo pedia por Capitan a Agricola; comparando todos su esfuerço, constancia, y animo experimentado en guerras con el descuido, floxedad, y cobardia de aquellos. Las [B] quales platicas bien claro es, que tambien herian las orejas de Domiciano; [C] mientras que los que de sus libertos, que eran hombres de bien cõ amor y lealtad; y los q̃ malos por malignidad, y embidia incitauã al Principe inclinado a las peores resoluciones. [D] Desta suerte Agricola, assi por sus virtudes; como por los vicios de los otros era lleuado de golpe a la misma grandeza de la fama, y a despeñarse por ella. Y a auia llegado el año, en que Agricola entrasse en suertes del Proconsulado de Asia, o † Africa; [E] y auiendo poco antes sido muerto †† Ciuica, ni le faltaua consejo a Agricola; ni exemplo [F] a Domiciano. [G] Algunos q̃ sabian los pensamientos del Principe, llegaron entõces; y de suyo preguntauan a Agricola, quien auia de ir a aquel cargo? Y al principio mas encubiertamẽte alabauã el sossiego, y ociosidad: poco despues se ofrecian a fauorecerle, para que se acetasse, y aprouasse su escusa; y al fin ya no ocultamente, ni cõ encubiertas, sino persuadiendole juntamente, y espantandole le lleuaron delante de Domiciano. [H] El qual apercebido para fingir; y el semblãte compuesto para mostrar

† Quiere dezir: Tãtas legiones, y tãtas cõpañias de cõfederados. Y assi lo emienda Lipsio.
†† El Rin, el Danubio, y los demas q̃ diuidiã las prouincias.

† Segun Lipsio.
†† Ciuica Cerial que fue muerto siendo Gouernador de Asia con color, de que maquinaua nouedades contra el Estado.

arrogancia, oyò los ruegos de Agricola, que se escusaua de la acetacion del cargo: y auiendo otorgado con su demanda con la cabeça, sufrio que le diesse gracias por ello; y no se auergonçò con el aborrecimiento, y cargo que le resultaua del beneficio. Mas el salario que se solia dar a vn Proconsular; † y que el mismo auia dado a algunos, no le diò a Agricola; o por [A] estar ofendido de que no se le huuiesse pedido; o por [B] remordimiento de la conciencia, q̃ no pareciesse que compraua lo que auia prohibido. Es [C] propio de la condicion humana aborrecer a quiē has hecho daño: y Domiciano de su natural era facil, y arrojadizo en ayrarse; y quanto mas lo encubria, tanto peor era de desenojarse; [D] mas cō todo esso se templaua cō la moderacion, y prudencia de Agricola: porque ni con rebeldia, y obstinacion; ni con vana jatancia de libertad incitaua y prouocaua la fama, y hado contra si. Sepan los que tienen por costumbre admirarse de las cosas no permitidas; [E] que tambiē en siglo de malos Principes puede auer grandes hombres; y [F] que la obediencia, y modestia, si ay con ellas industria, y esfuerço, llegan al mismo grado de alabança, a que muchos subieron por despeñaderos; [G] y que sin seruir despues de nada, su [H] ambiciosa muerte los hizo esclarecidos y famosos.

† Al q̃ auia sido Procōsul, despues del nōbramiēto, aunque no le diessen el oficio, le dauā el salario del.

## §. IX.

### *Muerte de Agricola, y no sin sospecha de veneno dado por orden de Domiciano.*

EL fin [I] de su vida fue lamētable para nosotros; triste para los amigos; y no sin cuidado, y cōgoxa para los estraños, y no conocidos. El [K] vulgo tambien, y el pueblo, que [L] entiende, y se ocupa aqui en otras co-

*Aforismos.*

A. 257.

El Principe tābien se ofende; dō q̃ vno, a quien de secreto aborrece, no le pida la merced que merece; y mas despues de auerle hecho vn agrauio, aunque con dissimulacion; y q̃ guste que no se tenga por tal, sino por merced.

B. 258.

El Principe q̃ ha hecho agrauio a vn General, en no darle el oficio q̃ le tocaua, no le harà la merced, q̃ se acostumbra hazer a otros, quādo no le acetan; o porque no se la pide; como quien sabe q̃ se le quitan, o porque no parezca, q̃ cōpra lo q̃ le quita; y q̃ en satisfacion dello le haze aquella merced.

C. 259.

Es propiedad de la condiciō y inclinacion del hōbre, aborrecer a quiē ha ofendido, y hecho daño; y quāto mas lo encubre, tāto cō mas dificultad se desenoja.

D. 260.

La prudencia, y moderacion de vn particular aborrecido del tirano; y mas por auerle agrauiado; basta para ablandar su ira; no procurando el tal con rebeldia, contra el, y sus traças; y cō vana jatancia de libertad, apressurar los efetos de la buena fama en tales siglos, y su perdiciō; q̃ si bien no la escusara, la detendrà algun tiempo.

E. 261.

En Imperio de malos Principes bien puede auer grādes varones, aunq̃ parezca, q̃ no se permite, y la obediēcia, y modestia, auiendo con ellas industria, y esfuerço, digo valor de animo, pueden subir a vno al grado de alabāça, a dōde muchos llegaron por despeñaderos.

F. 262.

La obediencia en vn particular en siglo de tirano, si ay con ella industria, y esfuerço, bien le pueden poner en el grado de alabāças, a donde llegaron en tales tiempos los arrojadizos, y obstinados contra los Principes.

G. 263. Querer vn particular sin fuerças, ni poder, contrastar vn tirano, y su voluntad en todo y por todo, no es mas que codicia engañosa de hazerse esclarecido, y famoso con la muerte, que recibiere de su mano, sin prouecho publico.

H. 264. Los que se mataron en siglo de tiranos, por no sufrirle, dauan gran muestra de ambicion, y codicia de nombre y fama esclarecida por aquel medio.

I. 265. La muerte de vn varon famoso con sospecha de ser traça del tirano, aun a los estraños, y q̃ no le conocen, causarà congoxa y cuidado: por lo que pueden discurrir, y temer de tal caso; y por lo que pierden con su falta.

K. 266. No ay persona, que no trate de la muerte de vn gran varon; aunque sea de la gēte, que no suele ocuparse en discursos; que la excelencia del muerto tira a si el animo, y pensamiento de todos.

L. 267. El vulgo en las Cortes mas se ocupa en plazeres y passatiempos; que en tratar de las cosas publicas, discursos, y remedio dellas.

*Aforismos.*

A. 268.
Grãde alabança serà de vn muerto, que se pueda dezir, que ninguno se alegrò de su muerte, ni se oluidò luego della: que es cierta señal de su virtud y bondad.

B. 269.
En tiempo de tiranos es muy ordinario atribuirse a violencia, y veneno, las muertes de los Grandes famosos, y mas siẽdo aborrecidos dellos, por qualquiera causa que sea; y particularmente si es de Estado.

C. 270.
La muerte de vn varon esclarecido siẽpre causa lastima; pero mucho mayor si ay sospecha; de q̃ murio cõ veneno por ordẽ y traça de su mayor.

D. 271.
Quando vn Grande, y mas aborrecido del tirano, y particularmente por causas de Estado, està enfermo, y sus priuados, y medicos le visitã mas de ordinario de lo que suele hazer con otros, y de lo q̃ es costũbre de los Principes; bien se puede sospechar, q̃ el Principe ha sido el causador principal de la enfermedad: pues aquellas visitas se pueden atribuir a cuidado de su salud, ò a pesquisa, y deseo de saber su muerte; y las causas precedẽtes hazen mas creible lo segundo.

E. 272.
Quando vn Grãde, y mas aborrecido del tirano, està enfermo; y el tiene puestas personas, q̃ le auisen de momento a momento del estado, y disposicion de su enfermedad, y le dẽ nueua de su muerte; bien se podrà creer, q̃ fue con traça; o alomenos q̃ es con gusto suyo: porque no es creible, apresurarse el auiso de cosa que se ha de oyr con tristeza.

F. 273.
No ay tirano por cruel q̃ sea, que muerto vn General suyo muy famoso, de que se aya alegrado por cõsideraciones de Estado, no haga aparencias de dolor en las muestras del animo, y en el rostro; viuiendo ya seguro, y sin cuidado de lo que le hazia que le aborreciesse: y tambien porque ningun hombre ay, a quien naturalmente no sea mas facil dissimular el gozo, que el miedo.

sas, viniero muchas vezes a casa; y en las plaças, y corrillos hablaron dello: ni huuo [A] persona que oyda la muerte de Agricola se alegrasse, o se oluidasse luego della. Causaua mucho mayor lastima la voz, y cõ [B] mucha afirmacion, [ que corrio en el pueblo], de auerle muerto con veneno. [C] Lo q̃ yo osarè afirmar, es, que nũca supimos cosa cierta: mas en toda su enfermedad fue visitado mas amenudo con recaudos de † lo q̃ el Principe acostũbraua; y los [D] principales de sus libertos, y los medicos de la camara viniero a visitarle: ora fuesse cuidado de su salud, ora por entẽder y saber lo que passaua. Sabiase que el [E] postrero dia de momẽto a momento le auisauan por la posta como se yua acabando; no creyendo nadie, que se diera tanta priessa en saber lo que le pesara de oyr. Con [F] todo esso en el animo y rostro mostrò aparẽcias de dolor seguro; † ya de su aborrecimiento; y como quien dissimulaua mas facilmente el gozo, que el miedo. Muy bien se sabia, que leido el testamẽto de Agricola; (en que juntamẽte con su muger, que era muy buena, y su hija, que era muy pia, dexò tambien por heredero a Domiciano); se [G] alegrò, como con honra q̃ le auia dado, y †† juizio, que auia hecho del: tan ciego, y estragado tenia el entẽdimiento con adulaciones cõtinuas; q̃ no sabia, q̃ vn buẽ padre no dexa por heredero, sino al mal Principe. Auia nacido Agricola siendo Cayo Cesar la tercera vez Consul, a los treze de Iunio; murio siendo de cincuenta y seis años, a veinte y tres de Agosto, siẽdo Consules Cõlega, y Prisco. Y si los que vendran, desearen saber su estatura, y talle, fue mas de cuerpo cõueniente, q̃ muy alto. [H] Ninguna señal de miedo se le conocia en el semblante. Tenia el rostro assaz gracioso, y apazible. Facilmente creyerades, que era hõbre de bien; y de buena gana, que era gran personage. Y el verdaderamente aunque fue arrebatado de la vida en el medio de la edad entera, en quanto a la gloria,

† Otra. Delo que se acostumbra por los Principes.

† Libre del, y de las causas para tenerle despues de muerto.

†† Por lo q̃ le auia alabado en su testamento instituyẽdole por heredero.

G. 274. Bien estragado con adulaciones, y ciego entẽdimiento es el de vn tirano, q̃ se alegra, de q̃ su vassallo teniendo herederos legitimos, le dexe parte de su haziẽda; como si aq̃llo fuera hõra, y buẽ juizio que hiziera del, y de q̃ le ama, y deue mucho; y que no sepa, q̃ aquello es miedo mas q̃ amor: y que el buen padre no instituye por heredero, sino al mal Principe.

H. 275. Del que no muestra tener miedo en el semblante; y que con esto possee gracia, y apazibilidad de rostro, facilmente se cree; (por lo que con esto gana el amor del pueblo;) q̃ es hõbre de bien; y de buena gana, que es gran personage: por inclinarse a todo lo que es en su fauor; y mostrarse assi por su semblante sin mi[...], y por su rostro apazible.

y fama viuio vn larguissimo siglo.[A] Porque el auia llegado a la cũbre de los verdaderos bienes, que consisten en las virtudes; y auiendo alcançado los ornamẽtos Consulares, y Triunfales, que mas le podia añadir a esto a fortuna? No [B] se holgaua con demasiadas riquezas; y las que tenia, eran vistosas. [C] Auiendo dexa do viuas su hija, y muger, aũ puede parecer bienauẽturado en auerse escapado de los casos venideros; quedando su honra no tocada; su fama en flor; y sus parientes y amigos saluos. Porque assi como hablando comigo adiuinaua, y deseaua quedar en la luz deste siglo dichosissimo; y ver Principe a Trajano: assi [D] tãbien lleuò gran cõsuelo de su apressurada muerte en librarse de aquel postrero tiempo; quando Domiciano ya no por interualos, y dexando a tiempos respirar los hombres; sino continuamente; y como de vn golpe agotò la Republica. No vio Agricola sitiado [1] el Consejo; y el Senado rodeado de armas; y con vn mismo estrago tantas muertes de varones Cõsulares; tantos destierros, y huidas de [2] mugeres nobilissimas. Aun entonces se contaua [3] Carometio por vna vitoria, y el parecer de Messalino hazia estruendo en [4] el Alcaçar de Alba: y Massa Bebio ya entonces era reo. [5] Poco despues nuestras manos lleuaron a Heluidio a la carcel. Nosotros vimos cõdenar a Maurico, y Rustico. Senecion nos rociò con su inocẽte sangre. [E] Neron aũ boluio a otra parte los ojos, y mandò hazer las maldades, pero no las mirò. La principal parte de las miserias en tiempo de Domiciano era el ver, y ser mirado; quando se relatauan [F] nuestros suspiros, y se firmauan por el las condenaciones por ellos: [G] quando para notar la amarillez de tantos hombres, bastaua aquel cruel semblante, y la color encendida, con que [H] se amparaua contra la verguença. Pero tu Agricola fuiste dichoso, no solo en la fama de tu vida; sino tambien en la oportunidad de tu muerte. Segun

1 Es la parte, donde se hazia el Senado. Y el Senado los mismos Senadores.
2 Gratila, Arria, Fannia, y otras mugeres ilustres, que nõbra Plinio lib. 2. epistol. 11.
3 El auerse por acusaciõ de Caro Metio oprimido vn acusado: Aunque algunos le hazian reo a el; pero todos los autores le hazen acusador.
4 Segun la emienda de Lipsio. Y era vna recreacion de Domiciano.
5 Personas esclarecidas cõdenadas y muertas por la crueldad de Domiciano con color de justicia, y nõbre y voto del Senado. Maurico fue desterrado, Heluidio, Rustico, y Senecion muertos; como refiere Plinio lib. 2. epist. 11. Y a Maurico alaba el mismo Plinio de graue, y prudente, lib. 1. epist. 5.

*Aforismos.*

A. 276.
Los verdaderos bienes consisten en las virtudes: y assi quien las possee; y alcãça tras esso la fama, y honra del mundo con ellas; aũque no muera viejo, se puede dezir, que para lo que es gloria, passò vn larguissimo siglo; no le quedando cosa mayor que esperar.

B. 277.
Las riquezas no han de ser demasiadas; mas hase de procurar, que las que se posseyeren, sean vistosas.

C. 278.
El que muere en tiempo de tiranos, dexando viuas las prendas mas amadas que tiene de hijos, y muger, y sin que le toquen en su dignidad, y fama, y sin que por el persigan a sus amigos; bien se puede llamar bienauenturado: pues con esto escapa de los peligros, y desastres, que vemos cada dia con las mudanças del siglo; y viene a tener fortuna, no solo en la claridad de la vida; sino tambiẽ en la oportunidad de la muerte.

D. 279.
Es tã grande el daño del siglo de vn tirano; y mas en los postreros tiempos de su Imperio; que el no llegar a passarle, se puede tener por muy gran consuelo de la muerte; aunque por el la se dexe de gozar del Imperio de vn buẽ Principe, que le aya sucedido.

E. 280.
El tirano que manda las maldades, pero que no quiere verlas, es menos malo: pero aquella miseria de siglo es grandissima, quãdo el tirano gusta de ver, y ser visto al tiempo que se executan, y quiere hallarse en todo.

F. 281.
Gran miseria sera la del siglo de vn tirano, en que aun sobre los suspiros de sus vassallos se hagan causas con assistencia suya; y que firme, y tenga por buenas las condenaciones por ellos.

G. 282. Delito es en tiempo de tiranos, turbarse, y ponerse amarillo vn hombre de oyr sus crueles mandamientos, y cosa que el nota, y mira para condenar por ello.

H. 283. Encenderse le el rostro a vn tirano de animo cruel, suele seruir de remedio cõtra la verguẽça: porque los que tienen este natural, suelen ser cruelissimos, quando se encienden; como que con aquello han echado de si, y derramado la verguença, que junta pudiera impedirles sus crueles resoluciones: y siruieles en cierta manera de querer dar a entender, que les pesa de lo que hazẽ, y que esso es aquella demostracion de encendimiento de rostro; sino que la fuerça de la justicia, y estado, vence en ellos.

cuentan los que se hallaron presentes a tus vltimas palabras, constantemente, y de buena gana recebiste el hado; como si por lo que a ti tocaua, hizieras [A] presente de inocencia al Principe. Mas a mi, y a tu hija demas del dolor de auer perdido nuestro padre, [B] nos añade tristeza, que ni pudimos hallarnos a tu enfermedad; ni regalarte, quando te yuas acabando; ni hartarnos de verte, y de abraçarte. Yo † cierto huuiera recebido tus mandamientos, y palabras, que imprimieramos bien en el coraçon. Este es nuestro dolor; esta es nuestra congoxa. Tanto tiempo estuuimos ausentes de ti; que ya quatro años antes te auiamos perdido. Quanto fue possible se hizo sin duda en honra tuya; pues estuuo cabe ti la mejor de las madres tu muy amada muger. Pero sepultaronte con menos lagrimas; y en la postrera luz desearon algo tus ojos. Si ay algun lugar para las almas de los hombres pios; si como quieren los sabios, no mueren con el cuerpo las animas grandes; reposa en paz; y a nosotros, que somos tu casa, [C] leuantanos del deseo enfermo, y llanto mugeril, a la contemplacion de tus virtudes; que ni es licito llorarse, ni plañirse; para que con admiracion, y loores inmortales te honremos: y si la naturaleza nos diere fuerça para ello, te imitemos. Esta es la verdadera [D] honra, que podemos hazerte; y la piedad que qualquiera mas cercano pariente puede mostrar contigo. Esto tambien enseñarè a tu hija, y a tu muger; que de tal manera reuerencien la memoria de su padre, y de su marido; que bueluan y rebueluan en la memoria todos sus hechos, y dichos; y que abracen la fama y figura de su animo, antes que la de su cuerpo. No [E] porque yo piense contradezir los retratos, que se hazen de marmol, y de bronce; sino porque como los rostros de los hombres; assi las figuras que formamos de sus rostros, son flacas, mortales, y perecederas; la forma del entendimiento es la eterna; la qual podeis conseruar, y representar, y mostrar, no con agena

Otra. † Nosotros huuieramos, &c.

*Aforismos.*

A. 284.
Agradecer puede el tirano al Grãde esclarecido, que muere antes que execute en el su crueldad: porque es hazerle vn presente de inocencia por la parte que le toca, con quitarle la ocasiõ de lleuar sobre si la culpa desta muerte; como auia de ser forçosamente por su mal animo, si viuiera.

B. 285.
Gran regalo falta al muerto, y grande consuelo al viuo, quando al tiempo del morir estan ausentes sus hijos; aunque tenga otras prendas de muger, de amigos, y parientes, que assistan a su enfermedad.

C. 286.
El muerto virtuoso prouoca a su familia, y allegados, a la contemplacion de sus virtudes; que no es licito llorarse, ni plañirse: y aparta sus animos del flaco deseo de su vista, y de las lamentaciones femeniles, que suelen hazerse por los muertos.

D. 287.
La verdadera honra que se puede hazer a los muertos; y la verdadera piedad, y amor que pueden mostrar con ellos sus allegados; es la admiracion, y loor de sus virtudes; y venerar su memoria con traer siempre delante de los ojos sus hechos, y dichos; y abraçar antes la fama, y figura de su alma, que la de su cuerpo; acordandose desta, y no de aquello; y tratãdo en primer lugar de eternizar la memoria de sus obras.

E. 288.
Muy justo es, que aya imagenes de piedra, y de metal en memoria de los hombres esclarecidos ya muertos: mas assi como los rostros de los hombres son flacos, y mortales; assi tambien las imagenes y figura de los rostros son perecederas: la forma del espiritu y entendimiento, que les dà ser, es la eterna, y que no es possible tenerse, ni mostrarse por medio de agena materia, y arte, sino por cada vno con sus mismas costumbres imitandolos en ellas: y con esto les haran imagenes, y memorias duraderas, causandoles alabança con la recordacion por sus obras de los buenos antepassados, a quien se parecen.

materia, y arte; sino con vuestras propias virtudes. [A] Quanto amamos de Agricola; quanto admiramos del, queda, y quedarà en el animo de los hombres, y en la eternidad de los tiempos con la fama que ay de las cosas. Porque a muchos de los antiguos, como hombres sin gloria, y sin nobleza, el oluido los sepultarà: Agricola, cuyos hechos se contaràn, y passaràn a los venideros [ por mi medio ] quedarà perpetuamente viuo.

*Aforismos.*

A. 289.

Tener vn Historiador por amigo, importa mucho para la memoria de los hombres: porque lo que amare, y admirare en ellos, quedarà por su medio en el animo de los hombres, y en la eternidad de los tiempos, cõ la fama que por este camino corre de las cosas passadas. Que desto sirue la Historia, de que siempre queden viuos para la descendencia con la relacion de sus cosas: porque a muchos de los antiguos los sepultarà el oluido, aũque no lo ayan merecido, como a hõbres sin gloria, y sin nobleza, por faltarles esto.





TABLA

EN MADRID,

Por Luis Sanchez.

Año M.DC.XIV.

# TABLA DE LAS COSAS NOTABLES QVE AY EN LAS OBRAS DE CAYO Cornelio Tacito. El primer numero es el libro. An, significa Anales. Hist. las Historias. Cost. el libro de las Costumbres de los Alemanes, Agr. la vida de Iulio Agricola. Y el numero vltimo, la plana. Y en lo que toca a la vida de Iulio Agricola, va por §.§.

## A

# B

# C

# G

Ima-

# L

L-sio

Mneſter

# P

# T

Pue-

# V

## Z

# TABLA DE LOS Aforismos de Cayo Cornelio Tacito, por las materias de que tratan, dispuestas por el orden del A.B.C.

## El primer numero significa el Libro, y An. Anales, y Hist. Historias, y Cost. el libro de las costumbres de los Alemanes, y Agr. la vida de Iulio Agricola, y el numero vltimo el Aforismo.



a Alcan-

Tiene

*Adulacion.*



*Aduladores.*

Para

*Bisoños.*

Con

Cada

*Clemencia.*



*Codicia.*



*Colera.*



*Colonias.*



*Color.*

*Competidor.*



*Complices.*



*Concordia.*



*Condenado.*



*Confederacion.*



*Confederados.*



*Confiança.*



*Conformidad.*

Son

*Conſtancia.*



*Contratacion.*



*Corte.*



*Corteſanos.*

*Cosas.*



*Costumbres.*

Para

*Experiencia.*



*Extremo.*



*Facilidad.*



Fama

Flacos.

Con-

Quando

Sino

Su

*Malas.*



*Malos.*

Causale

 No

Quan

*Muertos.*

Las

*Natural.*



*Nauios.*



*Neceſsidad.*



*Negocio.*



*Neutrales.*



*Niñez.*



*Nobles.*



*Nobleza.*



Pierdeſe

Dalos

No

Si

Como

deseu-

En

Principe

Todos

*Quintar.*



*Rebeldes.*

*Rebelion.*

Como

Con

No

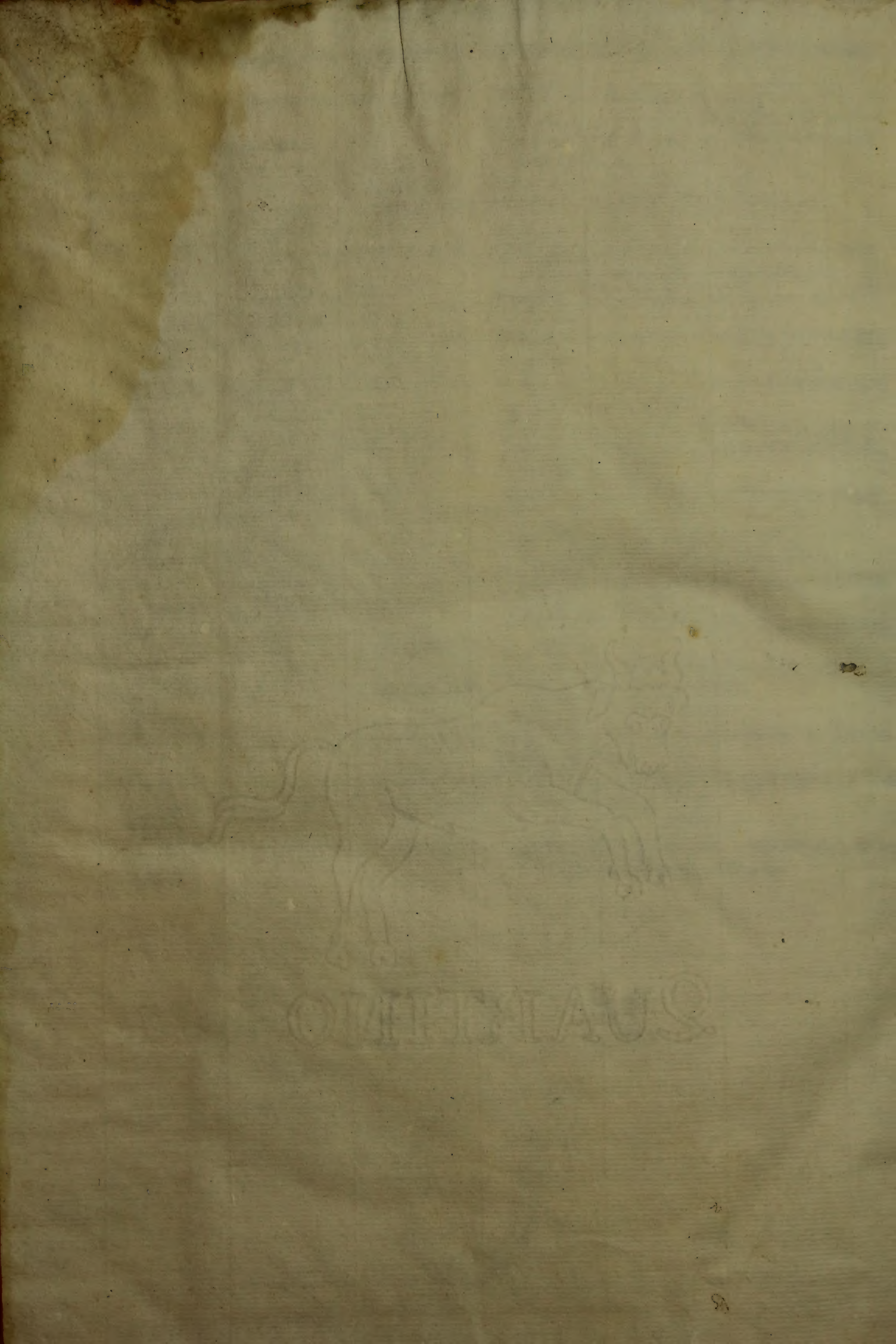
Muchos

Baſ[illegible]

Siem-

Ayta-

# F I N.




A 069(257)/ 177
BUS
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600152648
i23888064

